Digitized by the Internet Archive
in 2011 with funding from
University of Toronto

http://www.archive.org/details/diccionariounive02mell

DICCIONARIO UNIVERSAL

DE HISTORIA Y DE GEOGRAFIA.

DICCIONARIO
UNIVERSAL
DE HISTORIA Y DE GEOGRAFIA.

CONTIENE

1.º HISTORIA PROPIAMENTE DICHA.

Resumen de la historia de todos los pueblos antiguos y modernos
con la série cronológica de los soberanos de cada estado etc.
Noticia sobre las instituciones públicas, las órdenes monásticas, militares y de caballería
sobre las sectas religiosas, políticas y filosóficas;
sobre los grandes acontecimientos, guerras, batallas, tratados de paz, concilios etc. con sus fechas.
Esplicacion de los títulos de dignidades, de todas sus funciones y de todos los términos y voces históricas.

2.º BIOGRAFIA UNIVERSAL.

Vida de los personages históricos de todos los paises y de todos los tiempos.
con la genealogia de las casas soberanas y de las grandes familias.
Santos ó Mártires con la fecha de su fiesta
Sábios, artistas y escritores, con la indicacion de sus descubrimientos, de sus opiniones.
de sus obras y de las mejores ediciones ó traducciones que se hayan hecho de ellas.

3.º MITOLOGIA.

Noticia sobre las divinidades, los héroes y los personages fabulosos de todos los pueblos.
con las diversas interpretaciones dadas á todas las fábulas y tradiciones mitológicas.
Noticia sobre las religiones y los cultos diversos,
sobre las fiestas, juegos, ceremonias públicas y misterios, así como los libros sagrados de cada nacion

4.º GEOGRAFIA ANTIGUA Y MODERNA.

Geografia comparada, dando á conocer el estado y los nombres diversos de cada pais en las diferentes épocas.
Geografia física y política, con la poblacion tal y como resulta de los últimos censos.
Geografia industrial y comercial indicando los productos de cada pais.
Geografia histórica mencionando los principales acontecimientos
que se refieren á cada localidad.

POR DON FRANCISCO DE PAULA MELLADO,

DON J. PEREZ COMOTO, DON F. F. VILLABRILLE, DON V. DIEZ CANSECO Y DON C. ITURRALDE.

TOMO SEGUNDO.

MADRID.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
DE D. FRANCISCO DE PAULA MELLADO.—*EDITOR.*
CALLE DE SANTA TERESA, NÚM. 8.
1846.

ESPLICACION DE LAS ABREVIATURAS.

NOV 24 1970
UNIVERSITY OF TORONTO

Vecinos	
Provincia	prov.
Partido	part.
Judicial	jud.
Diócesis	dióc.
Habitantes	hab.
Latitud	lat.
Longitud	long.

SE VENDE. . . . En **MADRID**, en el Gabinete Literario calle del Príncipe núm. 25.
En **PROVINCIA**, en casa de todos los corresponsales del señor Mellado.

AE
61
M44
t.2

DICCIONARIO

UNIVERSAL

DE HISTORIA Y DE GEOGRAFIA.

BUFALI: lugar de España con 54 vec., en la prov. y dióc. de Valencia, part. jud. de Albaida.

BUFFALO: ciudad de los Estados-Unidos (Nueva-York); á la estremidad E. del lago Erié, cerca de la caida del Niagara; tenia 7,000 hab. en 1830: 16,218 en 1840. Es buen puerto.

BUFFON: pueblo del departamento de la Costa de Oro á una legua de Montbard, á orillas del Armanzon, tiene 340 hab.—Es antiguo señorio poseido por la familia de los Buffon y que fué erigido en condado en favor del naturalista.

BUFFON (G. L. LECLERC CONDE DE): célebre naturalista, nació en 1707 en Montbard, Borgoña; fué hijo de un consejero del parlamento de Dijon, se entregó con entusiasmo desde su juventud, al estudio de las ciencias, despues viajó por Italia é Inglaterra, se dió á conocer desde muy jóven por unos esperimentos de física y de economía rural y por unas sabias memorias; fué admitido en 1739 en la Academia de ciencias, y nombrado el mismo año intendente del jardin del rey. Desde este momento se consagró esclusivamente al estudio de la historia natural. Aprovechándose de los recursos que le presentaba el hermoso establecimiento que dirigia, trató de trazar un cuadro de la naturaleza. «Su historia natural,» cuyos primeros tomos vieron la luz en 1749, le ocupó todo el resto de su vida. Colocado por esta obra en el primer rango de los escritores, y de los sabios, Buffon consiguió todo género de recompensas y de honores. La Academia francesa lo admitió en su seno en 1753; Luis XV le creó conde, y antes de morir pudo ver su estatua colocada á la entrada del museo de historia natural, con esta inscripcion: «Majestati naturæ par ingenium.» Se aprovechó de su crédito para agrandar el hermoso establecimiento cuya direccion le estaba confiada. Murió en 1788, á los 81 años. La «Historia natural» de Buffon, que debia abrazar todos los reinos de la naturaleza, no comprende sino los minerales y una parte de los animales (cuadrúpedos y pájaros). Está acompañada de una «Teoria de la tierra,» de «Discursos» en forma de introduccion; y de suplementos, entre los cuales se encuentran las «Epocas de la naturaleza,» una de las mas bellas obras del autor. Buffon tuvo por colaboradores en este inmenso trabajo, para los cuadrúpedos, á Daubenton, que se encargó de la parte anatómica; para los pájaros, á Gueneau de Montbeillard y al abate Bexon. Todo el mundo conviene en mirar los escritos de Buffon, como el mas bello modelo de la nobleza y la armonia del estilo: se reconoce tambien que ha descrito con admirable fidelidad las costumbres y los rasgos característicos de los animales: que ha dado impulso á los progresos de la historia natural, ya por la novedad de su modo de considerarla, ó bien por la multitud de sus investigaciones, y que ha hecho á la ciencia inmensos servicios, reuniendo una porcion de materiales esparcidos, propagando en Francia el gusto por el estudio de la naturaleza; pero se le censura haber descuidado y aun proscripto las clasificaciones científicas, sin las que no hay ni órden ni claridad, y sobre todo haber adelantado hipótesis arriesgadas, particularmente en sus «Epocas de la naturaleza:» asi es que supone que la tierra se ha desprendido del sol por el choque de un cometa, esplica la generacion de los seres vivientes por la suposicion de moléculas orgánicas y de moldes interiores: atribuye á los animales, un «sentido interior material» hipótesis mas ininteligible aun que el mecanismo que Descartes habia establecido.-La «Historia natural,» fué impresa en la imprenta real de Paris en 36 tomos, 1749-1788. Ha sido continuada en el mismo tamaño, por Mr. Lacepede, que ha descrito los oviparos, las serpientes, los pescados, los cetáceos, 1788-1804. La obra entera forma 44 tomos en 4.º Se ha reimpreso despues muchas veces á Buffon y sus «Continuaciones.» Las mejores ediciones despues de la edicion «Princeps,» son las que han sido publicadas por MM. Lamouroux y Desmarets, 1824-1832, 42 tomos en 8.º, y por Mr. Francisco Cuvier, 1829-1831, 42 tomos.—Ademas de la «Historia natural, Buffon ha dado una traduccion de la «Estática de los vegetales» de Hales, de la «Teoria de las fluxiones» de Newton, y ha compuesto unas memorias y diversos trozos entre los que se nota su «Discurso sobre el estilo» que pronunció cuando su recepcion en la Academia, y muestra

en él que el estilo es el hombre.

BUGALLIDO (San Pedro de): feligresía de España con 126 vec., en la prov. de la Coruña; part. jud. de Negreira, dióc. de Santiago.

BUGARIÑ (Santa Cristina de): feligresía de España con 72 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Puenteareas, dióc. de Tuy.

BUGARRA: lugar de España con 194 vec., en la prov. y dióc. de Valencia, part. jud. de Villar del Arzobispo.

BUGEDO: villa de España con 36 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Miranda de Ebro.

BUGER: lugar de España, en las islas Baleares, part. jud. de Inca, dióc. de Mallorca, con 320 vec. y 1,022 hab. Está situada en terreno llano y su fundacion es de los moros, de cuya época hay vestigios en sus cercanías.

BUGES: villa de España con 6 vec., en la prov. y part. jud. de Guadalajara, dióc. de Toledo.

BUGEX: pequeña provincia de Francia, parte de los paises saboyanos, comprendidos en el gran gobierno de Borgoña, al E. del Ain, y al O. del Rédano; se divide en Bugey propio, Valromey, Michaille, y era su capital Belley.—Fué cedida á la Francia con la Bresa en 1601. Hoy forma parte del departamento del Ain.

BUGIA: en árabe Budjeiah, en latin Saldoe; ciudad del estado argelino á orillas del Mediterráneo, á 30 leguas E. de Argel. Tiene bahía y un espacioso puerto, tres castillos fuertes, fábricas de herramientas para la labranza y comercio de aceite y particularmente de cera: del nombre de esta ciudad proviene la palabra «bugia.» Tomáronla los franceses en 1833.

BUGIA (conquista de): esta ciudad situada en la costa de Africa á la falda de una sierra, fué ganada á los moros por la division española que mandaba el conde Pedro Navarro en 6 de enero de 1510. Estuvo en poder de los españoles hasta el año de 1555 en que la recobró el rey de Argel, habiéndola tenido cercada muchos dias por mar y por tierra con un ejército de mas de 40,000 hombres.

BUHO: ave nocturna; se planta en heráldica terciada con la cabeza al frente. Simboliza el valor con que venciendo el caballero traiciones cobardes del enemigo que se vale de las sombras para las asechanzas, cubre á la luz lo astuto de sus cautelas. Los tártaros tomaron su figura por armas del imperio, en memoria de haber librado la vida uno de estos pájaros á su primer emperador «Changis».

BUIDAS: dinastia musulmana que reinó en Persia y en el Irak en los siglos X y XI, era descendiente de Buyah, pescador de la provincia de Dilem, que vivia por los años 900. Buyah tuvo tres hijos, Amad ó Imad-Eddaulat, Rockn-Eddaulat y Moez-Eddaulat, que de la clase de simples soldados se elevaron al poder supremo y que reinaron en Bagdad y en la Persia desde el año 932 hasta cerca del 1055. Fueron espulsados de todas sus posesiones, primero por los Garnevidas, y luego por los Seldjoucidas.

BUIS (el) Buxum: cabeza de canton (Drome) á orillas del Onveza, al S. E. de Nyons, tiene 2,300 habitantes. Su industria consiste en fábricas de sombreros, molinos de papel, y tegidos de seda. Fué en otro tiempo capital del pais de los Baronnios.

BUISAN: lugar de España con 15 vec., en la prov. de Huesca, partido jud. de Boltaña, dióc. de Barbastro.

BUITENZORG: ciudad de la isla de Java, capital de una provincia del mismo nombre, al S. de Batavia, tiene hermoso castillo y un jardin botánico.

BUITRAGO: villa de España, en la prov. de Madrid, part. jud. de Torrelaguna, dióc. de Toledo, con 264 vec., y 1,076 hab. Está situada en terreno montuoso, y su fundacion es de tiempo inmemorial. Tiene por armas un «Castillo sobre un puente,» pudiendo usar tambien las de los duques del Infantado sus señores. La ganó de los moros Alonso VI en 1087.

BUITRAGO (conquista de): este pueblo de mas importancia antiguamente de la que hoy dia aparenta, fué conquistado por el rey don Alfonso VI de Castilla, despues de la rendicion de Toledo en el año de 1087, y fué uno de los muchos pueblos de que dicho rey supo hacerse dueño á consecuencia de su principal victoria.

BUITRAGO (Francisco): célebre iluminador español, que florecia por los años 1530 y siguientes. Algunos de los famosos libros de coro de la catedral de Toledo están pintados por su mano.

BUITRON: aldea de España con 30 vec., en la prov. de Huelva, partido jud. del Cerro, dióc. de Sevilla.

BUITURON (San Tirso de): feligresía de España con 17 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Corcubion, dióc. de Santiago.

BUIUKDEREH: ciudad de la Turquia europea (Rumelia) cerca del canal de Constantinopla, al N. E. de Constantinopla. Tiene muchas casas de campo que habitan los embajadores durante el estio.

BUIZA: lugar de España con 66 vec., en la prov. de Leon, part. jud. de Vecilla, dióc. de Oviedo.

BUJALANCE: ciudad de España, cabeza de part. en la prov. y diócesis de Córdoba, con 2,482 vec., y 8,936 hab. Está situada en un llano con calles espaciosas; tiene abundancia de pozos de agua dulce y salobre. Su nombre es de origen arábigo y el part. jud. que es de entrada, comprende 5 pueblos con 4,343 vecinos y 16,142 hab. Son sus armas un «castillo de oro en campo de gules y orla de siete castillos de oro en campo azul.»

BUJALARÓ: lugar de España con 65 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. y dióc. de Sigüenza.

BUJALCAYADO: lugar de España con 13 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. y dióc. de Sigüenza.

BUJAN: feligresía de España con 72 vec., en la prov. de Orense, partido jud. de Villamartin, dióc. de Astorga.

BUJAN (San Juan de): feligresía de España con 136 vec., en la provincia de la Coruña, part. jud. de Padron, dióc. de Santiago.

BUJAN (Santiago de): feligresía de España con 41 vec., en la provincia de la Coruña, part. jud. de las Ordenes, dióc. de Santiago.

BUJANDA: lugar de España con 14 vec., en la prov. de Alava, partido jud. de La Guardia, dióc. de Calahorra.

BUJANTES: feligresía de España con 9 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Corcubion, dióc. de Santiago.

BUJARAIZA: villa de España con 39 vec., en la prov. y dióc. de Jaen, part. jud. de Segura de la Sierra.

BUJARALOZ: villa de España, en la prov. y dióc. de Zaragoza, partido jud. de Pina, con 364 vecinos y 1,760 hab. Está situada en una llanura, su fundacion es antigua y su nombre de origen arábigo: conserva vestigios del tiempo de los agarenos.

BUJARRABAL: lugar de España con 48 vec., en la prov., part. judicial y dióc. de Sigüenza.

BUKEBURGO: capital del principado de Lippe-Schaumburgo, al N. de Binteln, tiene 2,600 hab., un castillo. Es la residencia del príncipe.

BUKHARA: es decir, «Tesoro de ciencias,» una de las ciudades mas importantes del Asia, capital del khamnato de Bukhara entre los

60° 25′ long. E., 39° 30′ lat. N.; tiene mas de 80,000 hab., un aspecto muy bello, muralla muy elevada y flanqueada de torres; varios monumentos, palacio del Khan, lindo minarete de Mirghrab: 360 mezquitas, 60 medreseas ó colegios; célebres escuelas de teologia y medicina que cuentan 10,000 discípulos: multitud de fábricas; telas de algodon, de punto, papel de seda, armas, estampacion de lienzos, gran comercio con la Rusia, el Iran, el Kabul etc.

BUKHARA (KANATO DE): véase BUKHARIA (GRAN).

BUKHAREST: ciudad de la Turquía Europea, capital de la Valaquia á 74 leguas N. O. de Constantinopla; contiene 366 iglesias, 20 conventos, 30 paradores públicos para alojar las caravanas, palacio arzobispal, bellos palacios de los embajadores austriaco y ruso; biblioteca pública, liceo, sociedad científica, lencerías, tapicerías, destilatorios de aguardientes, comercio muy activo. Su capital desde 1698 (despues de Tergovist). Fué tomada por los rusos á los turcos en 1769 y en 1789 por los austriacos, y siempre ha sido devuelta. En 1812 se concluyó en Bukharest un tratado entre la Rusia y la Puerta, por el cual esta última cedia á los rusos la Bessarabia y aceptaba por límite el Pruth; por el mismo tratado quedó la Valaquia bajo la proteccion de la Rusia.

BUKHARIA (GRAN): llamada de otro modo KHANATO DE BUKARA; la antigua «Sogdiana» estado del Asia central, el mas rico, poblado y poderoso del Turkestan independiente, entre el desierto arsenisco de los kirghiz al N., los reinos de Khokhan y de Hissar al E., el Khiva al O., el Balk al S. etc., se estiende desde los 37° á 41° lat. N. y desde los 61° á 67° long. E.: tiene 2.500,000 hab. (ladjiks, usbeks, turkomanes, etc.) Sus antiguas capitales fueron primero Samarcand y luego Bikend; en la actualidad es Bukara. Divídese la Bukharia en 9 provincias á saber: Bukharia, Karakul, Kermina, Minkal, Samarcand, Juzzek, Karchi, Labiar y Balk. La Bukharia está situada sobre la gran llanura central del Asia y la atraviesan algunas montañas. Sus rios principales son: el Amu y el Zezafchan ó Kuandaria. El clima es templado y escesivamente caloroso en el estio, el suelo variado y produce grano en abundancia, sobre todo mijo, uvas, frutas de todas clases, cáñamo, azafran, tabaco etc. y se crian escelentes caballos. La religion que se observa es la mahometana; el gobierno despótico; la milicia se compone de 300,000 soldados de caballeria y poca infanteria y artilleria. Este pais formó sucesivamente parte del imperio persa, del de Alejandro, del de la Bactriana; fué conquistada por los turcos en el siglo VI, por los chinos en el VII, por los árabes en 705, y entonces estuvo gobernada por principes vasallos de los califas; en seguida cayó en posesion de los Samanidas (siglo IX), de los Ilkamianos (1000), de los Seljoucidas (1037), de Mohammed, sultan de Kharism (1201), de los Mogoles (1219), de Tamerlan (1383), de los Urbeks en 1505, de los Astrakanidos (descendientes de Batu-Khan) en 1600 y de una nueva dinastia de los Urbeks en 1786.

BUKHARIA (PEQUEÑA): provincia del imperio chino. Véase THIAN-CHAN-NAN-LU.

BUKOWINE, es decir, SELVA ROJA: antigua parte de la Moldavia austriaca, ha sido reunida desde 1777 á la Galitzia, y desde 1786 forma el círculo de Czermowitz. Está limitada al N. y al O. por la Galitzia propiamente dicha, al S. O. por la Hungria y la Transilvania, al S. y al E. por la Moldavia, al N. E. por la Rusia; tiene 230,000 hab. Sus ciudades principales son: Czermowitz, (capital), Santchava y Sereth. Véase CZERNOWITZ.

BULA: se daba antiguamente este nombre á los sellos de plomo ó de otro metal que pendientes de cintas y cordoncillos colgaban de los pergaminos que contenian gracias y concesiones de los sumos pontífices, cartas ó diplomas de soberanos; pero ya se aplica el nombre á los mismos documentos, en especial los que provienen de la sede apostólica. Tambien se dió el nombre de «bula» á ciertos diges ó adornos que los romanos usaban colgados del cuello. Entre los breves pontificios ó bulas de indulgencias, merece especial mencion la de «Cruzada» que data desde la época de aquella célebre espedicion, y cuyos productos siguen destinados á objetos piadosos, aunque no exista la guerra contra infieles. Tanto este como los demas documentos son examinados antes de su publicacion por el comisario apostólico de cruzada. Se dá tambien el nombre de «Bula de oro» á una ordenanza que se conserva en Francfort, redactada por el jurisconsulto Bartulo en 1356, de órden del emperador Cárlos IV, para arreglar las funciones y preeminencias de los electores del imperio.

BULAG: ciudad del bajo Egipto, en la orilla derecha del Nilo, al N. O. del Cairo, del que está mirada como el arrabal y el puerto. Hay escuela de dibujo, de matemáticas, de lengua francesa é italiana, establecida por Mehemet-Ali. Bolag fué quemada en 1799 por los franceses cuando el sitio del Cairo; despues ha sido reedificada.

BULARROS: lugar de España con 15 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Avila.

BULAS: de los papas, escritos de los soberanos pontífices, asi llamados por la bula ó bola de plomo que se usa en ellas para servir de sello. Se las designa frecuentemente segun las palabras con las que empiezan. Las hay de muchas clases segun su uso; las principales son: las «Bulas de escomunion y las bulas doctrinales» ó que versan sobre puntos de doctrina. Entre las primeras se nota la bula «In cœna Domini,» asi llamada, porque se la lee públicamente en Roma todos los años, el dia de la cena (jueves santo); pronuncia una escomunion general contra todos los hereges, los contumaces y los enemigos de la santa silla ó del clero (dada por Pablo III, 1536); las bulas espedidas contra los reyes de Francia Roberto el Piadoso, 998; Felipe I, 1095, Felipe Augusto, 1200; Felipe el Hermoso, 1296 y 1301, (estas dos últimas son llamadas «Clericis laicos et ausculta, fili») ; la bula por la que Gregorio VII prohibió á los prelados recibir la investidura de principes seculares, y que fué el origen de la famosa cuestion de las investiduras (1080); las que fueron espedidas contra los emperadores Federico I, 1167; Federico II, 1227; el rey de Nápoles Manfredo, 1265; Luis de Baviera, 1323 y 1346, la bula llamada «Execrabilis,» por la que Pio II prohibe los llamamientos al futuro concilio, 1460; la de Clemente VII, en la que condena el divorcio de Enrique VIII, 1530, y que fué la causa del cisma de Inglaterra; el breve por el que Pablo IV prohibe á los católicos de Inglaterra prestar juramento de fidelidad, 1606; el breve por el que Clemente XIV suprimió los jesuitas, 1773; en fin, la bula por la que Pio VII escomulgó á Napoleon, 1809, y que le valió la pérdida de sus estados y un largo cautiverio. — Entre las bulas doctrinales, se nota la bula de Gregorio XI contra los errores de Wiclef, 1377; la de Leon X contra Lutero, 1520, llamada «Exurge Domine;» la bula llamada «Cum occasione,» por la que Inocencio X condenó las cinco famosas proposiciones de Jansenio 1653; la de 1665 para prescribir un formulario que contenia una adhesion á la condenacion de Jansenio, y que todos los eclesiástico estaban obligados á firmar; en fin, la

bula ó constitucion llamada, «Unigenitus,» dada en 1713 por Clemente XI por instigacion del jesuita Letellier, y que condenaba 101 proposiciones estraidas en un libro del padre Quesnel, sacerdote del Oratorio y jansenista: esta última bula fué el origen de largas turbulencias en Francia.

BULAS DE ORO: se llaman así muchas cartas ó constituciones dadas por los emperadores de Alemania, y selladas con oro. La mas célebre es la que dió Cárlos IV en 1356, para arreglar el derecho político de Alemania, y que en efecto rigió el imperio desde esta época hasta 1806. Esta bula, dividida en 30 capítulos, fija los derechos y el rango de los electores, el modo de la eleccion, etc. Fué redactada por Barthole.

BULBUENTE: lugar de España con 126 vec., en la prov. de Zaragoza, part. jud. de Borja, dióc. de Tarazona.

BULGARIA: provincia tributaria de la Turquía europea, así llamada porque ha sido mucho tiempo la morada de los búlgaros. En tiempo de los romanos, se llamaba «Mesia inferior.» Tiene por límites, al N. el Danubio, que la separa de la Valaquia, al S. el Balkhan, que la separa de la antigua Tracia, al O. el Timok, que la separa de la Servia, al E. el mar Negro. Tiene 90 leguas de largo y 60 de ancho; su capital, en tiempo de los búlgaros, era Peresvalaul. Las principales ciudades son hoy, Sofia que se considera como la capital, Chunila, Warna, Nicópolis, Viddin, Rotchuk, Silistri, Tchirmen, Kirkkilissia. Véase BULGAROS.

BULGAROS: pueblo de la familia escítica, habitó las riberas del Volga, donde está aun la ciudad de Bolgori, testigo de su existencia. Eran feroces, sin leyes; abandonaban el cuidado de la agricultura á las mugeres, y sus ocupaciones eran la caza, la guerra, el cuidado de las bestias y del comercio de pieles. Espulsados de las orillas del Volga por los sabiros (siglo V), se establecieron cerca del mar Negro y el mar de Azof, de donde ellos hacian sus incursiones al imperio griego. Desde 560 hasta 634 estuvieron sometidos á los avaros. En 667 los 5 hijos de Couvrat, uno de sus gefes, se dividieron sus estados, y Asparuch, uno de ellos, pasó el Duiepr, el Dniestr, y se fijó á las orillas del Pruth. En 679 ocuparon la Mesia, y en ella fundaron un reino, que duró cerca de tres siglos, pero que llegó á ser tributario de los rusos en 963; despues fué reunido al imperio griego por Juan Zimiscés. En 980 Sisman fundó un segundo reino búlgaro en Macedonia, y Juan Uladislao, uno de sus sucesores, le unió la Servia; pero el emperador Basilio II, despues de una guerra de 37 años, destruyó este nuevo estado en 1018; 15,000 búlgaros, hechos prisioneros en esta guerra, perdieron los ojos. En 1186, empezó el reino Valaco-cumano, llamado tambien Valaco-búlgaro ó tercer reino búlgaro, porque se compenia de la parte de la Bulgaria al S. del Danubio: tuvo 5 reyes, Calopierre, Asan I, Joannice, Juan Asan II y Sisman. Este reino tuvo fin en 1396 por la muerte que dieron al rey Sisman, por órden del sultan Bayazeto I.

BULL, BULLA REGIA: ciudad del estado de Tunez, al E. cerca de Argel, á los 6º 28′ long. E., 35º 25′ lat. N.

BULLANT (JUAN): escultor y arquitecto de Paris, murió en 1578, aprendió su arte en Italia. El castillo de Ecouen, que construyó en tiempo de Francisco I, el de las Tullerías y la casa de Soissons que edificó en union de Filiberto de Lorme en tiempo de Catalina de Médicis, han constituido su reputacion. Se le debe una «Regla general de arquitectura,» Paris, 1568.

BULLAQUE: rio de España que desde los montes de Toledo baja al Guadiana por Luciana.

BULLAS: villa de España, en la prov. de Murcia, part. jud. de Mala, dióc. de Cartagena, con 1126 vec. y 4,186 hab. Está situada sobre una colina; su fundacion es de tiempo inmemorial, y tiene inscripciones y antigüedades del tiempo de los romanos.

BULLASO (NUESTRA SEÑORA DE): parroquia de España con 17 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de Grandas de Salime.

BULLE, BOLL: ciudad de Suiza (Friburgo), al S. de Friburgo, tiene 1,300 hab. Hace mucho comercio de quesos, llamados de Gruyere. Fué casi destruida en 1805 por los franceses.

BULLIDO: lugar de España con 12 vec., en la prov. de Lérida, partido jud. de Balaguer, dióc. de la Seo de Urgel.

BULNES (SAN MARTIN): parroquia de España con 45 vec., en la provincia y dióc. de Oviedo, part. judicial de Cangas de Onis.

BULOW (FEDERICO GUILLERMO): general prusiano, nació en 1755, murió en 1816, se distinguió en la campaña de 1813, salvó á Berin por las victorias que consiguió en Grossbeeren y en Dennewitz, lo que le valió el título de conde de Dennewitz, y tuvo una gran parte en la batalla de Leipsick, y sobre todo en la de Waterloo.—Enrique Bulow, su hermano, nació en 1760, murió en 1807: escribió unas obras de táctica y de historia militar que llamaron la atencion, y le atrajeron persecuciones en Prusia. Fué tambien un gran partidario de Swedemborg.

BULSI: lugar de España con 22 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Belmonte.

BUÑAU (ENRIQUE, CONDE DE): historiador aleman, nació en 1697 en Weissenfels, murió en 1762: fué consejero privado del elector de Sajonia, rey de Polonia (Augusto III), tambien fué empleado por el emperador Cárlos VII, y desempeñó con éxito muchas misiones diplomáticas. Se le debe una «Historia del imperio de Alemania» (hasta 918), 4 partes, Leipsick, 1728—43, obra llena de erudicion y de crítica. El conde de Bunau poseia una rica biblioteca, y se complacia en proteger á los jóvenes estudiosos desgraciados.

BUNDELKAND: region de la India del otro lado del Ganges, situada entre el Agrah y el Malwa, formaba en otro tiempo una provincia del Allahabad independiente: hoy está sometida á los ingleses, y comprendida casi toda en la presidencia de Calcuta; su capital es Banda, pequeña ciudad, situada á orillas del Kiana. El Bundelkand es célebre por sus minas de diamantes.

BUNIEL: villa de España con 64 vec., en la prov., part. jud. y diócesis de Burgos.

BUNKERSHILL: eminencia que domina á Boston (Massachussetts). En este sitio se dió la primera batalla entre los ingleses y los insurgentes americanos, 1775; los insurgentes fueron los vencedores.

BUNZLAU, BOLESLAVIA: ciudad de los Estados austriacos (Bohemia) al N. E. de Praga; tiene 3,500 habitantes. Es capital de un círculo. Se la llama algunas veces Iung-Bunzlau (Nueva-Bunzlau), por oposicion á Alt-Bunzlau (Vieja-Bunzlau), que está á orillas del Elba, al N. E. de Praga.—El círculo de Bunzlau está situado entre la Sajonia al N., la Prusia al N. E. y los círculos de Bidschow, Kaurzim, Leitmeritz; tiene 332,000 hab.

BUÑALES: lugar de España con 28 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Huesca.

BUÑO (SAN ESTEBAN DE): feligresía de España con 91 vec., en la provincia de la Coruña, part. jud. de Carballo, dióc. de Santiago.

BUÑOL: villa de España en la prov. y dióc. de Valencia, partido jud. de Chelva, con 602 vec. y 2,470 hab. Está en terreno hondo, al pié de la sierra de Cabreras, y es de antigua fundacion.

BUÑOL (SORPRESA DE): este pueblo, situado en el camino de las Cabrillas, fué sorprendido y saqueado por Cabrera en junio de 1836. Los nacionales pudieron escapar con sus armas, escepto cinco, entre ellos un subtenente, y fueron fusilados en el acto.

BUÑOLA: villa de España en las islas Baleares, part. jud. de Palma, dióc. de Mallorca, con 455 vec. y 1,752 hab. Está situada en terreno montuoso, y es de fundacion antigua, conservando inscripciones del tiempo de los romanos.

BUÑUEL: villa de España con 93 vec., en la prov. de Navarra, part. jud. de Tudela, dióc. de Tarazona.

BUONACCORSI (FELIPE): historiador, nació en Toscana en el siglo XV, murió en 1496 en Cracovia; fundó en Roma, en union de Pomponio Leto y de otros sábios, una Academia cuyos individuos tomaron nombres griegos y latinos; él tomó el de Calimaco, al que su grande esperiencia le hizo añadir el sobrenombre de «Experiens.» Esta asamblea, cuyos miembros cambiaban asi sus nombres, pareció sospechosa á Pablo II y fué perseguida con encarnizamiento. Buonaccorsi se refugió en Polonia por los años 1443, en el palacio del rey Casimiro III, que le confió la educacion de sus hijos, le hizo su secretario, y le empleó en muchas negociaciones importantes en Constantinopla. Sus obras históricas son; «Attila ó De gestis Attilæ,» Hagnenau, 1531, «Historia de rege Uladislao,» Augsburgo, 1519.

BUONACCORSI (P.): pintor. Véase PERINO.

BUONARROTI (MIGUEL ANGEL): pintor, escultor y arquitecto. Nació en Florencia en 1474; fué discípulo de Ghirlandajo en la pintura, y de Bertoldi en la escultura. Murió en 1564 en Roma, y se le considera como el fundador de la escuela florentina del siglo XVI. Se conserva en el real Museo de Madrid un cuadro de este autor, que representa á Nuestro señor atado á la columna.

BUONCOMPAGNONI: véase GREGORIO XIII.

BURA: antigua ciudad del Peloponeso, en Acaya, cerca del mar, fué sumergida por un terremoto, lo mismo que Helice.

BURADON: montaña de la cordillera cantábrica en Alava, que con la de Bilibio forma el paso que se llama «Conchas del Ebro» á su entrada en la Rioja. Es un risco elevado que se enlaza con la sierra divisoria de la Rioja alavesa.

BURBAGUENA: lugar de España con 217 vec., en la prov. y diócesis de Zaragoza, part. jud. de Calamocha.

BURCEAT: aldea de España con 19 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. y dióc. de Barbastro.

BURCEÑA: lugar de España con 27 vec., en la prov. de Búrgos, partido jud. de Villarcayo, dióc. de Santander.

BURCEÑA (ACCION DE): como unos mil carlistas, mandados por Castor, atacaron á Portugalete en marzo de 1834. Espartero, que no era todavia mas que brigadier, se hallaba con su division en Durango, y desde luego determinó socorrer aquel punto que era de suma importancia para la defensa de Bilbao. La empresa de Espartero era harto difícil porque los carlistas estaban apoderados del puente colgante de Burceña, que era el único paso desde Bilbao. Sin embargo, á vista del peligro inflamó á sus tropas con algunas palabras, y rotas las puertas del puente le pasaron á la bayoneta, recibiendo Espartero un balazo en un brazo. Esto no le impidió perseguir á los enemigos, causándoles bastante pérdida, y recogiendo muchos despojos hasta entrar triunfante en Portugalete.

BURCH: lugar de España con 21 vec., en la prov. de Lérida, partido jud. de Sort, dióc. de la Seo de Urgel.

BURCKHARDT (J.-L.): viagero, nació en Lausanne en 1784, fué encargado en 1806 por la Sociedad africana de Londres, de visitar el interior del Africa. Habiendo hecho un estudio profundo de la lengua y religion de los musulmanes, se hizo pasar por un mercader árabe, y de este modo pudo visitar la Arabia, la Nubia y penetrar hasta Dongola (1812); se disponia á partir para el Fezzan, cuando murió en el Cairo en 1816. Las notas que habia redactado sobre sus viages, han sido publicadas en Inglaterra en 1819, 1822 y 1829. Son notables por su exactitud.

BURDEOS, BURDIGALA; capital del departamento de la Gironda, á orillas del Gironda, á 85 ½ leguas S. O. de Paris (95 por el camino de Orleans): tiene 98,705 hab. Es sede de un arzobispado, tiene tambien audiencia, tribunales de primera instancia y de comercio, universidad, facultades de ciencias y literatura y colegio real; un magnífico puente, un hermoso puerto, soberbios arrabales del Chapeau-Rouge y de los Chartrons, una catedral, un palacio arzobispal, tres teatros y bolsa; plazas, Dauphine, Real, de Armas y otras. Contenia antiguamente el palacio Trompette, destruido en la actualidad, y la fortaleza de Hâ, la cual no existe mas que en partes; hay tambien bellísimos paseos, escuelas de arquitectura, hidrografía y náutica, de botánica, dibujo y pintura, de sordo-mudos, etc., academias y sociedades científicas, un observatorio, biblioteca, galería de cuadros y un banco. Su industria es muy activa y produce tabaco, jabon, azúcar refinada, chocolate, aguardientes, anisete y otros licores y vinos afamados (todos los vinos del departamento de la Gironda y aun otros, se llaman vinos de Burdeos).—Tiene fábricas de sombreros. Comercia mucho con el estrangero, las islas é Indias; y tiene una línea de vapores que hacen el viage á América; depósito de géneros coloniales y artículos del Norte, barcos para la pesca de la ballena y caminos de hierro.—Burdeos era la capital de la Guyana y Gascuña: sus escuelas eran famosas desde el tiempo de los romanos. Fué capital de las posesiones de los ingleses en Francia desde 1204, y no les fué conquistada hasta 1451. Es la primera ciudad que se declaró por los Borbones en 1814. En ella nacieron Ausone, Montesquieu, Berquin, Deseze y otros sábios franceses. Su distrito comprende 18 cantones (Audenge, Belin, Blanquefort, la Brede, Cadillac, Carbonblanc, Castelnau-de-Medoc, Creon, Pessac, Podensac, San Andrés de Cubzac, la Teste de Buch y Burdeos, que se cuenta por seis), 155 pueblos, y 247,718 hab.

BURDIGALA, hoy BURDEOS: ciudad floreciente de Aquitania, capital de los «Bituriges vivisci.» Fué patria del historiador Eutropio, de San Paulino y del poeta Ausone.

BURG: ciudad del reino de Dinamarca, capital de la bailia y de la isla de Femern, en la isla de este nombre, al N. E. de la costa del Holstein; tiene 2,000 hab.

BURELA: coto de España con 132 vec., en la prov. de Lugo, partido jud. de Vivero, dióc. de Mondoñedo.

BURELADO: las burelas en heráldica son unas fajas que en número de diez ocupan el escudo en partes iguales, de suerte que las cinco son de metal alternando, entendiéndose por campo la primera, y tangente á la línea superior del escudo,

y la que la sigue una de las Burelas. Son símbolos de continuados servicios al príncipe. Cuando escediesen las Burelas del número indicado, debe espresarse en la descripcion.

BURELETE: es en heráldica una especie de cordon, cuyos cabos proporcionadamente largos, sueltos al aire, se llaman guias. Con este cordon se suelen atar los penachos y lambrequines, con diversos nudos y lazos de los principales esmaltes.

BURETA: villa de España con 60 vec., en la prov. y dióc. de Zaragoza, part. jud. de Borja.

BURGANESES: lugar de España con 53 vec., en la prov. de Zamora, part. jud. de Benavente, dióc. de Astorga.

BURGAR: lugar de España con 6 vec., en la prov. y dióc. de Tarragona, part. jud. de Reus.

BURGAS: feligresía de España con 34 vec., en la prov. de Lugo, part. jud. de Villalba, dióc. de Mondoñedo.

BURGASE: lugar de España con 20 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. de Boltaño, dióc. de Barbastro.

BURGDORF ó BERTHOUD: ciudad de Suiza (Berna), á orillas del Emma, á 3 leguas N. E. de Berna; tiene 1,800 hab., hay aguas sulfurosas y es depósito de quesos de las cercanías. En el siglo XII, Berthoud fué la capital de la pequeña Borgoña y la residencia de los duques de Zæhringen; varios de ellos se llamaban Bertoldo.

BURGLEN: ciudad de Suiza (Uri), al S. E. de Altorf; tiene 900 hab. Es patria de Guillermo Tell.

BURGO (EL): villa de España con 21 vec., en la prov. de Alava, partido jud. de Salvatierra, dióc. de Calahorra.

BURGO: feligresía de España con 11 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de la Puebla de Tribes.

BURGO (SANTA MARIA DE): feligresía de España con 100 vec., en la prov. de Lugo, part. jud. de Vivero, dióc. de Mondoñedo.

BURGO (SAN VICENTE DEL): feligresía de España con 34 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Lugo.

BURGO (SANTIAGO DEL): feligresía de España con 32 vec., en la prov. y part. jud. de la Coruña, diócesis de Santiago.

BURGO: lugar de España con 8 vec., en la prov., de Lérida, part. judicial de Sort, dióc. de la Seo de Urgel.

BURGO (EL): lugar de España con 47 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Sahagun.

BURGO (EL): lugar de España con 104 vec., en la prov., part. judicial y dióc. de Zaragoza.

BURGO DE OSMA: villa de España, cabeza de partido en la provincia de Soria, part. jud. de su nombre, dióc. de Osma, con 450 vec. y 2,150 hab. Está situada en un valle cercado de peñascos y rodeado de los rios Abion y Ucero. Su fundacion es inmemorial y conserva restos de los romanos. Al S. de esta villa estuvo situada la «Uxama Argellæ» de los romanos. La iglesia catedral es de piedra sillería, blanca caliza, y dividida en tres naves con su correspondiente crucero y capilla mayor. El part. jud. es de entrada, y comprende 124 pueblos, con 5,841 vec. y 22,552 hab.

BURGO HONDO: aldea de España con 80 vec., en la prov., partido jud. y dióc. de Avila.

BURGO-MILLODO, villa de España con 12 vec., en la prov. y diócesis de Segovia, part. jud. de Sepúlveda.

BURGO-RANERO: lugar de España con 60 vec., en la prov. y diócesis de Leon, part. jud. de Sahagun.

BURGOMAESTRE; de las dos palabras alemanas «Burger» aldeano, y «Meister» maestro, nombre que lleva el primer magistrado civil en gran número de ciudades de Alemania y de los Paises Bajos. Las atribuciones de estos magistrados no son fijas, y varían segun los tiempos y las localidades. Las mas veces desempeñan el cargo de alcaldes y comisarios de policía.

BURGOS (PROVINCIA DE): confina por N. con la provincia de Santander; por E. con las de Alava, Navarra y Soria; por S. con la de Segovia y por O. con la de Palencia y Valladolid. Su territorio es muy elevado, y de consiguiente de temperamento frio y se forma de multitud de colinas cortadas por muchos valles. Bañan á esta provincia el Tirón, el Arlanzon, el Arlanza, el Ebro, el Pisuerga, el Brulles y otros muchos menos caudalosos. El canal de Castilla de riego y de navegacion que empezó á construirse en 1753 y que principia en Alar del Rey, distante once leguas de Reinosa, y una al N. de Herrera de Pisuerga, del cual toma las aguas por medio de una presa, llegará á formar luego que esté concluido, el principal manantial de la riqueza de esta provincia. Las montañas mas elevadas de esta parte de Castilla la Vieja son las llamadas de Burgos ó Santander, las cuales cruzando la Vizcaya, se estienden de S. á N. por esta provincia hasta las inmediaciones de Burgos, y por último la sierra de Urbion al E. de Castilla la Vieja, que se dirige por la parte meridional de la provincia de Alava y se estiende por Navarra, Aragon y Cataluña. Los montes de Oca ocupan toda la parte septentrional de esta provincia é internándose en la de Leon y la Rioja hasta los confines de Vizcaya, separan las Asturias de la Castilla. Atraviesa la provincia el magnífico camino real que conduce desde Madrid á Francia, donde se encuentran en casi toda su estension posadas bastante cómodas y bien surtidas. El carácter de los burgaleses, como el de todos los castellanos viejos, es grave, noble, generoso, cortés y franco sin afectacion, siendo ademas sóbrios, honrados y sencillos en sus costumbres. Los habitantes de las montañas creen descender de los antiguos cántabros, y el trage que usan generalmente, en las inmediaciones de Vizcaya, con particularidad las mugeres, es el mismo que se estilaba hace cuatro siglos. Divídese esta provincia en los doce partidos de Aranda de Duero, Belorado, Briliesca, Burgos, Lerma, Melgar de Fernamental, Miranda de Ebro, Roa, Salas de los Infantes, Sedano, Villadiego, y Villarcayo. Esta provincia es de las mas antiguas y antes comprendia la de Santander, dependiendo toda de la chancillería y capitanía general de Valladolid, hasta que establecieron su audiencia y distrito militar. A pesar de ser una de las que mayor número de pueblos abraza, sus vecindarios son sumamente reducidos, pues son muy pocos los que esceden de 500 vecinos. Su terreno es en mucha parte montuoso, pero abunda en granos, vinos y legumbres, y tiene montes arbolados con varias clases de árboles que dan maderas especiales como son nogales, perales, cerezos, acebos, salgapus y otros, sin contar las especies comunes de encina, roble, haya, fresno. Tiene ademas pastos para ganado lanar y varias minas, y tambien alguna industria y comercio.

BURGOS (PARTIDO DE): de término en la prov. de su nombre, compuesto de 161 pueblos con 8,633 vecinos y 34,252 hab.

BURGOS (AUDIENCIA DE): comprende las siete provincias de Burgos, Alava, Guipuzcoa, Vizcaya, Logroño, Santander y Soria, con 51 juzgados de primera instancia (38 de entrada, 6 de ascenso y 7 de término), 1,508 leguas cuadradas superficiales, 3,185 pueblos, 220,795 vecinos y 939,807 almas. Consta de regente,

nueve magistrados y dos fiscales. Confina al E. con las de Pamplona y Zaragoza, al S. con la de Madrid, y al O. con las de Valladolid y Oviedo. Por el N. termina en el mar.

BURGOS (ARZOBISPADO DE): tiene por sufragáneos los 5 obispados de Pamplona, Calahorra, Palencia, Santander, y Tudela. La diócesis de Burgos confina por el N. con la de Santander, por el E. con la de Calahorra, por el S. con la de Osma, por el S. O. con la de Valladolid, y por el O. con la de Palencia; siendo 70 leguas toda su circunferencia, y el punto de ella mas distante de la capital 15 leguas hácia Santander, y el mas próximo 7 hácia Valladolid. No se introduce ni enclava en otras diócesis, mas tiene dentro de su territorio tres enclavados agenos, que son: el de las Huelgas, «Vere nullius» que comprende el pueblo del «monasterio y el del Hospital del rey, con facultad de dar dimisorias para órdenes; la abadía de Lerma que contiene siete pueblos; y el arcedianato de Briviesca, que aunque no es «Vere nullius,» tiene mayor autoridad que los meros esentos y conoce de las causas eclesiásticas en primera instancia. Además Miranda, Oron, Valverde y otros pocos pueblos de la derecha del Ebro están sujetos alternativamente, los años impares al arzobispo y los años pares al obispo de Calahorra. La mayor parte del arzobispado es de la provincia civil de Burgos, pero se interna unas siete leguas en la de Santander y algun tanto en la de Palencia. Se divide el arzobispado para su gobierno en 54 vicarías y en 46 arciprestazgos, porque algunos de estos comprenden 2 vicarías, partidos ó cuadrillas. Se cuentan 1,693 pilas bautismales, y en las parroquias no hay curas propios sino beneficiados curteros y medios, casi todos patrimoniales, de los que es patrono el arzobispo, el cual encarga á alguno ó algunos la cura de almas de cada iglesia. Hay en la diócesis 9 colegiatas, á saber: Briviesca, Valpuerta, Covarrubias, Castrojeriz, San Millan, San Quirce, Cervatos, Aguilar de Campó, y San Martin de Lines, casi todas con parroquia. Tiene un seminario conciliar incorporado á la universidad de Valladolid. La catedral, restaurada en 884, tiene 15 dignidades, 26 canongías, 25 raciones y 45 beneficiados sirvientes.

BURGOS: ciudad arzobispal de España, capital de la prov. y dióc. de su nombre, con 3,140 vec., y 14,790 hab. Está situada á los 42° 20′ 59″ lat. N., y 0° 0′ 10″ long. O., en la márgen derecha del Arlanzon, que baña sus murallas y las separa de un arrabal bastante grande, llamado Vega, que comunica con la ciudad por dos puentes de piedra. Su fundacion se pierde en la mas remota antigüedad, creyendo algunos que su nombre proviene de «Burgo,» que significa lugarcillo, aldea, etc., y otros pretenden que porque el rey don Alfonso el Católico mandó que todos los burgos ó lugares comarcanos se reuniesen al dominio de su fortaleza para librarse de los bárbaros, tomó el nombre de Burgos de su reunion. Está amurallada con un fuerte castillo, cuya construccion parece ser de la época de los árabes. Tiene diputacion provincial, gefatura política, intendencia de rentas y las demas oficinas de provincia; y entre sus edificios notables merece citarse en primer lugar la iglesia catedral, que es una de las mas sobresalientes de cuantas se conocen en el género gótico, por su nobleza y grandiosidad y por la esquisita ejecucion de toda ella, y con particularidad de sus infinitos y primorosos adornos. Empezó á edificarse en el año de 1221 por órden del santo rey don Fernando: consta de tres naves, siendo las colaterales algo bajas y estrechas respecto de la principal. El crucero, arruinado en 1539 á causa de un horroroso huracan, y concluido de reedificar en 1556, es una de las obras mas maravillosas por todos conceptos, y que causan mayor admiracion cuanto mas se reflexiona. Las dimensiones interiores de esta iglesia, que toda ella es de escogida piedra blanca, primorosamente labrada y sentada, son de unos 300 pies de largo, sin contar las capillas, por mas de 250 de ancho, estando toda rodeada de grandes y preciosas vidrieras. Tiene seis puertas de las que la principal es la de Santa María, un coro muy capaz, una suntuosa capilla mayor y otras á los lados espaciosas, y un claustro magnífico. Tambien merecen llamar la atencion, la iglesia de San Pablo, las casas consistoriales, la de la marquesa de Villueña, el palacio de los Velascos, el arco triunfal erigido al primer conde de Castilla Fernan Gonzalez, y la puerta que sale á uno de los puentes del Arganzon, monumento consagrado á la gloria de los fundadores de la monarquía castellana. A un cuarto de legua de la ciudad está el célebre monasterio de Santa María la Real de las Huelgas, fundado por don Alonso VIII, cuya abadesa ha ejercido con autoridad apostólica la jurisdiccion eclesiástica sobre 12 monasterios, 15 villas, 50 lugares, y sobre el hospital llamado del Rey, que lo es de peregrinos, contiguo al monasterio. Tiene por armas: medio cuerpo de rey coronado y en la bordadura del escudo diez y seis castillos de oro sobre campo de gules, y por timbre corona real.

BURGOS (SUCESOS DE): la primitiva poblacion que hubo en el sitio que hoy ocupa Burgos, fué fundada por Brigos, segun el dictámen de los historiadores mas entusiastas por las remotas tradiciones. No cabe duda en que los árabes al apoderarse de España, encontraron en Burgos restos de antigua poblacion, la que ocuparon hasta que fueron desalojados por don Alonso el Católico en 755. Don Diego Porcelos, segundo conde de Castilla, fijó su residencia en Burgos y empezó á engrandecer la poblacion. Despues, habiendo casado á su hija Sulla Bella con Nuño Belchides, de nacion aleman, este contribuyó al engrandecimiento de Burgos, hasta tal punto, que el historiador Mariana le atribuye haberla edificado y poblado, dándola el nombre de Burgos, que en aleman significa pueblo. Desde esta época la ciudad de Burgos figura en todos los sucesos de importancia de la historia de Castilla. En ella establecieron su tribunal los dos jueces Nuño Rasura y Lain Calvo, y en ella verificó sus entradas triunfantes el conde Fernan Gonzalez, cuando volvia victorioso de la morisma. El recuerdo de este héroe y de la casa en que habitó, se halla todavía perpetuado en Burgos con un arco en la calle Alta. Tambien habitó en Burgos el insigne Ruy Diaz de Vivar, llamado el Cid Campeador, y en esta ciudad se celebraron algunas de las antiguas córtes de Castilla. En estas asambleas nacionales tenia Burgos el primer voto por sí y por mil seiscientas veinte y tres poblaciones; aunque esta preeminencia empezó á disputársela Toledo en las córtes de Alcalá de 1349. Los reyes de Castilla cuidaron de embellecer su córte y muy particularmente San Fernando. Gregorio XIII erigió silla arzobispal á peticion del rey don Felipe II. El suntuoso monasterio llamado de las Huelgas, en las afueras de Burgos fué fundado por el rey don Alonso el IX para enterramiento suyo y de sus sucesores. Ademas de las personas reales que en dicho monasterio están enterradas, varias princesas de sangre real tomaron el habito en él. Verificóse en Burgos la caida del poderoso valido de don Juan II, el condestable don Alvaro de Luna, que fué prendido en las casas de Pedro de Cartagena y llevado á decapitar á Valla-

dolid. En Burgos se verificó tambien la escena en que el jóven rey don Enrique III, llamado el Doliente, humilló el orgullo de los magnates, que tenian usurpados los bienes de la corona. Aun despues de trasladada la córte á Madrid, todavia no perdió Burgos su preponderancia por algun tiempo, y á ella tuvo que refugiarse la reina y los tribunales cuando la entrada de los imperiales en Madrid, durante las guerras de 1706. Al amanecer del dia 8 de noviembre de 1808, se presentaron á vista de Burgos las avanzadas del grande ejército que mandaba el emperador Napoleon. Estas primeras avanzadas fueron arrolladas por los españoles, que tomaron posiciones en el pueblo de Gamonal; pero atacados allí por todo el grueso del ejército enemigo, huyeron precipitadamente hácia Burgos, donde habiéndose introducido el desórden entre el paisanage y la tropa, se continuó la retirada hasta Lerma, donde se hallaba la division española del mariscal de campo don Francisco Trias. Napoleon fortificó de un modo imponente el castillo de Burgos, que fué el principal depósito de víveres y municiones que tuvieron los franceses. Este castillo fué el que sitió el ejército aliado al mando de lord Wellington el 18 de noviembre de 1812, y despues de repetidos asaltos infructuosos y sangrientos, tuvo que abandonar el 21 de octubre. Burgos fué la primera ciudad de España que imitó el pronunciamiento de Madrid en 1840.

BURGOS (Don Francisco Javier de): humanista célebre y uno de los hombres de gobierno mas distinguidos de nuestra época. Nació en la ciudad de Motril el dia 24 de octubre de 1778, siendo sus padres don Diego Antonio y doña Francisca del Olmo, ambos pertenecientes á familias nobles y acomodadas de la misma ciudad. A los ocho años de edad pasó á la de Granada y estudió latinidad en el colegio de San Gerónimo; y cuando cumplió los once entró en el de San Cecilio, donde por espacio de siete y con grande aceptacion, cursó filosofía, teología, escrituras y liturgia, historia y disciplina eclesiástica; porque es de advertir que su familia le destinaba á la iglesia. Desde aquella temprana edad, en que Burgos estudiaba con notable aprovechamiento, empezó á distinguirse y sobresalir entre sus condiscípulos; mostró desde luego una aficion decidida por la elocuencia y la poesía; y sus primeras producciones, que consistian en juguetes líricos y ensayos dramáticos, al paso que llamaban justamente la atencion de sus preceptores revelaban claramente los talentos aventajados, la solidez de juicio y la imaginacion fogosa y brillante de que debia dar el adolescente cumplidas muestras en la edad provecta. Pero, al propio tiempo, estas mismas inclinaciones le hacian apartarse de la carrera eclesiástica para la cual estaba destinado sin que se sintiese con vocacion perfecta. Con el objeto de profundizar otras ciencias é instruirse al lado de los literatos mas célebres de aquella época, vino Burgos á Madrid cuando apenas contaba 19 años de edad. Consiguió, no sin emplear grandes esfuerzos, presentarse al ilustre poeta don Juan Melendez Valdés, fiscal entonces de la sala de alcaldes de casa y corte, el cual desde la primera entrevista comprendió el mérito y las escelentes cualidades que le adornaban, simpatizó con él, le honró con su confianza, le dirigió en sus estudios, y le amó en fin hasta que ocurrió su muerte, con la solicitud y ternura de un padre. Por su consejo, y contando con el poder y valimiento del no menos célebre don Gaspar Melchor de Jovellanos, estudió Burgos las leyes privadamente bajo la direccion del famoso abogado don Miguel Parejo, esperando permutar sus matrículas de teología por las de jurisprudencia y hallar en la carrera del foro un porvenir mas seguro y afortunado. Mas no tardó en desvanecerse esta esperanza: Melendez fué arrastrado en la caida de su ilustre amigo Jovellanos; y Burgos, que correspondia al amor del restaurador de nuestra poesía, con el cariño propio de un hijo, se afligió profundamente; y resuelto á no solicitar empleo alguno del gobierno, regresó á su ciudad natal y se dedicó á cuidar y hacer prosperar su pingüe patrimonio. Allí se encontraba, contando apenas 22 años de edad, cuando fué nombrado regidor perpetuo de su ayuntamiento, y secretario tambien perpetuo de la sociedad económica. Muchas comisiones importantes de interes local le fueron entonces confiadas, y las desempeñó con notable distincion. Aficionado asi mismo á la economía política y al estudio de la administracion, se dedicó con ardor á estas ciencias, casi desconocidas en España en aquella época; y los progresos que hizo en ellas han venido despues á ser en la práctica sumamente útiles y beneficiosas para la nacion. Estas tareas, las que le confiaban las dos corporaciones antes citadas y el tiempo que empleaba en sus negocios domésticos, hubieran sin duda ocupado todo el tiempo disponible de cualquiera otra persona; pero Burgos desde sus mas tiernos años habia dado á conocer que era incansable para el trabajo, y todavia hallaba algunas horas sobrantes para dedicarse al cultivo de las letras y al comercio de las musas. Sobrevino la invasion francesa; ocupadas las provincias meridionales, por numerosas huestes enemigas; desquiciada enteramente la sociedad, y en el mayor abandono los intereses de todos los ciudadanos, Burgos creyó que para neutralizar los desastrosos efectos de la invasion, podia admitir un empleo del nuevo gobierno, y en 1810 fué nombrado subprefecto de Almeria; en 1811 presidente de la junta general de subsistencias de Granada y en 1812 corregidor de la misma capital. Posteriormente se le ha querido hacer un cargo por la admision de aquellos destinos: pero no cumpliendo á nuestro propósito ni al plan que para esta obra nos hemos trazado, entrar en altas consideraciones sobre el particular, espuestas y comentadas ademas por personages de la mayor celebridad, nos limitaremos á decir que para calificar la conducta de Burgos en aquellas circunstancias, y sobre todo para calificarla con imparcialidad, es necesario tener presente: 1.º que un gran número de hombres superiores obraron del mismo modo; 2.º que como dice un escritor moderno, «la envidia no ha logrado jamás confundirle con aquellos pocos bastardos españoles que, unidos á los invasores, hicieron armas contra su patria;» 3.º y que es notorio y evidente que en el desempeño de los tres empleos enunciados, prestó importantísimos servicios al pais, consignados oficialmente en honrosos espedientes que obran en algunas de las secretarias del despacho. Nosotros nos abstenemos de juzgar; ofrecemos puramente hechos incontestables. En 1813 se vió en la necesidad de emigrar á Francia. Al abandonar á Granada, confió á varios de sus amigos la custodia de sus producciones científicas y literarias que no se habian publicado. Dos horas despues de su partida (leemos en una obra moderna), un ex-fraile, á quien Burgos habia colmado de beneficios, denunció la existencia de aquel depósito, y la de otras prendas y efectos que habia dejado, y todo fué invadido, estraviado, y vandálicamente repartido y ocupado por empleados infieles. Lo que perdonó la rapiña, lo sepultó la ignorancia. Con su copioso y rico equipage, con mas de dos mil volúmenes de su escogida biblioteca, desaparecieron sus originales manuscritos, y en ellos ademas de muchas composiciones dramáticas, líricas y didácticas, un poema épico de la conquista de Granada, traducciones del poema de Lucrecio «De rerum natura,» y de las geórgicas de Virgilio, y copia de memorias y

disertaciones doctas y curiosas sobre varios puntos de literatura, economía y administracion. Empero la emigracion misma y sus ocios y sus necesidades, debian producir la compensacion de estas pérdidas, inspirando á Burgos el ardor, y dejándole el tiempo de concluir y llevar á cabo la árdua y gigantesca empresa de traducir en verso castellano todas las obras de Horacio. Bastaria esta sola obra para la honra y justo renombre de un esclarecido literato: bastaria solo el arrojo de acometerla, y la perseverancia de acabarla, aun cuando aquel solamente se considerára, y no se tuviera en cuenta el mérito de su desempeño. Queria publicarla en Madrid, queria volver á su patria el afrancesado para quien la Francia era un triste destierro. Lo solicitó del rey, y á consecuencia de los brillantes informes en que diferentes ayuntamientos y otras autoridades de Granada y Almería atestiguaron los beneficios que habia dispensado al pais durante la invasion francesa, obtuvo la autorizacion deseada y fijó su residencia en Madrid el año de 1817. Agradecido á la merced del soberano, le dedicó su traduccion de Horacio. Dignóse aquel monarca, un tanto aficionado á las letras latinas, aceptar la dedicatoria; pero á pesar de que pasada á la censura de varios literatos, sus favorables y lisonjeros dictámenes corrian de mano en mano antes de que la obra viese la luz pública, el ministro don Juan Lozano de Torres la retuvo cerca de dos años en su gabinete, sin que se adivinase el motivo de tan estraño proceder, y sin que surtieran efecto alguno los continuos esfuerzos del autor para arrancársela. En 1818, y aguardando á que le permitieran dar á luz las obras de Horacio, publicó el señor Burgos, con el título «Almacen de frutos literarios» ocho tomos de obras inéditas de varios escritores antiguos españoles, á las cuales añadió notas, comentarios, noticias biográficas, observaciones y juicios críticos que le dieron una justa nombradía. Pero mayor si cabe fué la que adquirió en el siguiente año cuando empezó á publicar el periódico intitulado, «Miscelánea de comercio, artes y literatura,» únicas materias sobre las que entonces se permitia la discusion. Este periódico que redactaba esclusivamente el señor Burgos, se hizo diario en 1820, despues de la revolucion de las Cabezas de San Juan, y tambien desde entonces ensanchó su círculo de conocimientos literarios, políticos, económicos, administrativos, de cuantos caben en fin en la esfera de las publicaciones de esta especie, de todos hizo alarde el periodista, con tal elevacion de ideas, tal fuerza de dialéctica y tanta pureza de lenguaje que, no sin razon, se reputó esta reunion de circunstancias como el carácter distintivo de sus producciones. El entusiasmo que escitaba la lectura de la Miscelánea, es difícil de describir: baste saber que numerosos grupos de personas de todas opiniones se agolpaban á la casa del señor Burgos, para conocerle y que muchos dias se despacharon hasta 10,000 ejemplares de su periódico. Mas el eminente periodista profesaba ideas de moderacion y templanza, condenaba la intolerancia y las violencias y no admitia otra fuerza que la de la razon, y en breve se vió rudamente combatido por los absolutistas y por los liberales exaltados. La lucha que hubo de sostener con este motivo, agotó sus fuerzas, y una grave enfermedad que le llevó hasta las puertas del sepulcro, le obligó á abandonar una tarea desempeñada con tanta valentia y talento por él solo, durante dos años sin interrupcion. Restablecido de su dolencia, le brindaron con la direccion del «Imparcial,» que aceptó. Redactaban este periódico los distinguidos literatos, Almenara, Hermosilla, Lista y Miñano; sin embargo, continuaron llamando la atencion los notables artículos del director. Pero los sucesos de julio de 1822 fueron causa de que el «Imparcial» dejase de publicarse, y por entonces dieron fin las tareas periodísticas del señor Burgos. En 1820 habia publicado los dos primeros tomos de su magnífica traduccion de las poesías de Horacio; y cuando cesó el «Imparcial, hizo imprimir los dos restantes que comprenden las «Sátiras y las Epístolas:» unos y otros produjeron el mayor entusiasmo en el público, y hasta sus mayores adversarios tributaron al distinguido humanista merecidos elogios y testimonios unánimes de aprobacion. Al propio tiempo daba á luz una Biografía universal, de la cual, en pocos meses, se publicaron tres tomos en 4.º: de sentir es que otras ocupaciones de mas importancia impidieran á su autor la continuacion de aquella obra. Como el señor Burgos habia salido de la escena política en 1822, la restauracion monárquica de 1823, no tuvo por que ensañarse con él: así es que fué mirado con desconfianza, pero no sufrió persecuciones. Una circunstancia imprevista vino sin embargo á sacarle de su retiro en la primavera de 1824. Causas, cuya enumeracion no es propia de este lugar, tenian la hacienda de España en el mayor desórden: el empréstito de Guebhard no podia realizarse y el nuevo cuanto entendido ministro don Luis Lopez Ballesteros se hallaba en el mayor conflicto. Recordando los talentos y habilidad del señor Burgos, le propuso pasar á Paris á remover los obstáculos que entorpecian la realizacion del empréstito: el señor Burgos, despues de algunas esplicaciones, aceptó esta comision. En 5 de mayo se dió á reconocer en Paris: allanó todas las dificultades, que eran inmensas; y en noviembre de aquel año ya habian ingresado en las arcas de nuestro tesoro hasta 170.000,000. El gobierno premió el brillante desempeño de esta comision con muchos elogios y concediéndole sucesivamente los honores de intendente de marina, la cruz supernumeraria de Carlos III, la pensionada de la misma órden, la efectividad de intendente de provincia, plazas en la junta de aranceles y en la superior de fomento del reino, y los honores del consejo supremo de hacienda. Continuó en Paris hasta 1827; pero á principios de 1826, impelido por sus ideas verdaderamente liberales y por la compasion que le inspiraban los muchos emigrados que se hallaban en el vecino reino, dirigió al rey Fernando la célebre representacion que tanto honra á sus talentos como á su buen corazon, y refiriéndose á la cual se ha dicho con justicia que nunca se llevó mas lejos la verdad y la franqueza. En efecto; de uno y otro es una prueba incontestable haber aconsejado al rey en aquel escrito y á los dos años de la reaccion monárquica, dar una amnistía plena, sin escepcion alguna, ó con pocas y esas personales, por todos los actos y opiniones políticas desde 1808: plantear un sistema de hacienda que, bastando á las necesidades, restableciese el nivel con los gastos y recursos; contratar en tanto un nuevo empréstito de 500.000,000, bajo la hipoteca de bienes eclesiásticos; y organizar por último la administracion civil, creando el ministerio de lo interior, separando la autoridad administrativa de la judicial y militar, despojando al consejo de Castilla de sus monstruosas facultades gubernativas, y estableciendo en las provincias agentes especiales de administracion, etc. Mientras desempeñaba las funciones de sus diferentes destinos y muchos encargos graves del ministerio, con una superiodidad generalmente reconocida, hacia representar con aceptacion su comedia titulada «Los tres iguales» y pronunciaba en la Academia española su brillante discurso de recepcion en el seno de aquel ilustre cuerpo, de que fué nombrado miembro en 1827, como antes lo habia sido de la Academia greco-latina matritense, y como diariamente lo iba siendo de otras va-

rias sociedades literarias y económicas de dentro y fuera del reino. En 1832 se retiró á su casa de Granada, con una licencia que esperaba prorogar indefinidamente, cuando al siguiente año fué llamado á la corte para ponerse al frente del ministerio de fomento. Desempeñó este grave encargo durante seis meses de un modo que está en la memoria y en la opinion de todos, y por lo mismo no necesita del recuerdo especial de ningun biógrafo. Su instruccion para los subdelegados de fomento bastaria por sí sola para dar celebridad á cualquier ministro: pero las muchas y celebradas resoluciones del señor Burgos en aquella época, la atencion que le merecieron la libertad de imprenta y de comercio, los derechos de propiedad, la industria, la sanidad pública, la educacion primaria, la conservacion de montes y plantíos y casi todos los ramos de la administracion interior y de la riqueza comun, le grangearon vivísimas simpatías y en todos los ángulos del reino resonaba unánime la alabanza de este hombre superior. Promulgado que fué el Estatuto real, el ministerio de que Burgos formaba parte, se vió combatido por los partidos, y hasta por los embajadores de Francia é Inglaterra: sin embargo, hubiera podido continuar en un puesto que nadie le disputaba con probabilidades de triunfo, y en el cual seguia recogiendo pruebas de agradecimiento y entusiasmo por parte de los pueblos. Pero Burgos, entre sus altas cualidades, tiene el defecto de un esceso de franqueza y lealtad, que le hace demasiado sensible á la reserva agena; así se le vió con sorpresa hacer de repente dimision de su ministerio sin motivo y aun sin pretesto, á no ser que reputase como tal, la sospecha justa ó injusta de que alguno de sus cólegas no le profesaba en secreto la misma amistad que le manifestaba en público. Despues de muchas irresoluciones, la reina gobernadora admitió la dimision de Burgos, nombrando para sustituirle al señor Moscoso de Altamira, y concediéndole la gran cruz de Cárlos III, así como antes le habia agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica. Al concluir el rápido bosquejo de este periodo de la vida de Burgos, debemos recordar un rasgo de desinterés que le honra sobre manera. El ayuntamiento de Madrid habia hecho ensayar y queria poner en escena con grande aparato su comedia «El baile de máscara,» que con gran éxito se habia representado en Granada en 1832; el consejero de la corona supo ahogar sus deseos de autor y declaró terminantemente que no aceptaria aquel obsequio mientras fuese ministro; y efectivamente, quedaron hechos los cuantiosos gastos y la representacion no se verificó.—Nombrado procer del reino, redactó al abrirse las córtes la contestacion que dió su estamento al discurso de la corona. Maquinaciones de que ya han hablado sus biógrafos don Eugenio Ochoa, don Nicomedes Pastor Diaz y don Antonio Ferrer del Rio, y sobre las cuales ya ha hecho cabal justicia la opinion general del pais, le impelieron á alejarse del estamento y pasar á Francia, donde recibió luego la satisfaccion y desagravio debidos á su caracter, talentos y servicios. En 1836 volvia á ocupar su puesto, cuando los sucesos de la Granja le obligaron á restituirse á París. En 1840 regresó á España y se fijó en Granada donde pensaba terminar sus dias. Allí se le rogó que aceptase una cátedra de administracion en el Liceo; y las lecciones que se recogieron y publicaron, prueban lo elevado, estenso y exacto de sus principios teóricos, como los seis meses de su glorioso ministerio habian probado el tino con que los aplicaba practicamente. Durante este tiempo enriqueció tambien el periódico de la misma ciudad la «Alhambra» con preciosas biografías de los principales autores dramáticos del siglo XVII, llenas de curiosas investigaciones y de nuevos y atinados juicios críticos. Pero su principal ocupacion consistia entonces en la refundicion de su antigua traduccion de las poesías de Horacio, añadiéndola luminosos y profundos comentarios, y haciendo de esta obra un gran curso de literatura, un espléndido floron de la corona literaria del siglo XIX. Porque es de advertir (y hubiéramos sentido olvidarlo) que esta magnífica traduccion le habia valido ya una celebridad europea: por eso en 1834, cuando se hizo en Leon de Francia la preciosa edicion poliglota de las poesías de Horacio, figura la obra del señor Burgos al lado de la traduccion francesa de Monfalcon, de la Italiana de Gargallo, de la inglesa de Francis, y de la alemana de Wieland y Voss. En 1843 fué nombrado diputado á córtes por la provincia de Granada: elegido por la misma de nuevo en 1844 y ademas por la de Almeria: en varios de los discursos que pronunció durante aquella legislatura, habló de la hacienda y de la administracion, en términos que confirmaban la idea de su alta capacidad. Entre la primera y la segunda de dichas legislaturas fué miembro de la comision creada para formar un proyecto de consejo de Estado; y presidente de la comision encargada del arreglo del sistema tributario. En 1845 presidió asi mismo la comision á la cual se encomendó la clasificacion de los productos presentados en la exposicion de la industria: por último, en el mismo año fué nombrado senador del reino, consejero real y vice-presidente de su seccion de hacienda. En marzo de 1846 fué elevado de nuevo al ministerio de la gobernacion en el gabinete presidido por el general Narvaez. Desde el dia en que juró, los negocios comprendidos en sus atribuciones, volvieron á recibir el mismo impulso que les habia dado cuando 12 años antes desempeñó el propio encargo. Veinte dias tan solo duró aquel ministerio, y en tan corto espacio de tiempo despachó el señor Burgos sobre dos mil expedientes, sin que esta multitud asombrosa de negocios ordinarios le impidiese pensar en otros de grande interes general. A esta categoria pertenecen las mejoras introducidas en la administracion de los montes; las disposiciones dictadas para su deslinde inmediato y para la reforma sucesiva de las ordenanzas del ramo; las útiles de negociaciones para mejorar las condiciones del empréstito de caminos y la apertura de la subasta, asi como la de otra para la conduccion de aguas á Madrid; la reunion de los establecimientos de correccion bajo la dependencia de una sola autoridad, el impulso dado á las nobles artes y á la enseñanza pública, las reglas prescritas para la division de los distritos electorales; los trabajos que se habia estar pendientes para la ley de mineria, para la igualacion de pesos y medidas, para la mejora del régimen sanitario, para el fomento de la cria caballar y otras muchas innovaciones importantísimas. Y es en todo esto lo mas notable que no se mostró fatigado ni una sola vez (á pesar de sus 67 años de edad), aun cuando pueda asegurarse que 12 de los 20 dias que duró aquel gabinete, pasaron entre los disgustos y oscilaciones de una continuada crisis ministerial. En esta como en la primera ocasion, el señor Burgos dejó su puesto por plausibles consideraciones de delicadeza. En la actualidad vive en Madrid, y á lo que tenemos entendido, trabaja en su casa ocho horas diarias por lo menos. Por abreviar este artículo no hemos hecho mencion sino de las principales producciones literarias del señor Burgos, aun cuando pudiéramos habernos detenido en la enumeracion de muchas de sus poesías sueltas y varias obras dramáticas sin embargo debemos decir que conserva, para que se publique despues

de su muerte, la «Historia del reinado de Isabel II,» obra que comprende desde la muerte de Fernando VII hasta fin de 1858, y respecto de cuyo relevante mérito están conformes todas cuantas personas han tenido el placer de leer alguno que otro trozo.

BURGOS y MANTILLA (Don Isidoro): pintor español, que vivia á fines del siglo XVII. Entre sus cuadros se citan con elogio los retratos de cuerpo entero de los reyes de España, desde Enrique II hasta Cárlos II, que pintó para la hospedería de los cartujos del Paular, el año 1671. Se celebra en estos lienzos la actitud de los personages que representan y su escelente colorido. Don Isidoro Burgos era tambien escritor: compuso un romance que Cean Bermudez cita, en elogio de la estátua de San Miguel que ejecutó para el monasterio del Escorial doña Luisa Roldan.

BURGOS y MANTILLA (Don Francisco): pariente y contemporáneo del anterior: era tambien pintor. Aprendió el dibujo bajo la direccion de Pedro de las Cuevas, y despues pasó al estudio del inmortal Velazquez, á quien llegó á imitar en tales términos que muchos de los retratos de personas distinguidas que se deben á su pincel, pasan entre los que no son muy inteligentes por obras de aquel célebre maestro.

BURGOS (Pedro): famoso bordador español. Fué uno de los hábiles profesores que trabajaron en el célebre ornamento del cardenal Cisneros para la catedral de Toledo por los años 1514.

BURGOS (caballeros hospitalarios de): Alfonso VIII de Castilla hizo construir en 1212, el monasterio de Nuestra Señora la Real denominada de las Huelgas en Burgos, para religiosas de la órden del Cister, á fin de recibir en él á los peregrinos que iban á Santiago y á visitar el santuario de Guadalupe. En este hospital puso 12 hermanos conversos del órden dicho, hasta que en 1474 á propuesta de Urraca de Orozco, abadesa de las Huelgas, dejaron como los caballeros de Calatrava el hábito del Cister por el secular, sobre el que pusieron la cruz de Calatrava por divisa y una torre de oro encima, hasta que opuestos á esta divisa los de Calatrava, se quedaron los de Burgos solo con la torre.

BURGRAVE (del aleman Burggraf, es decir conde del castillo ó de la plaza): nombre dado, durante la edad media, al comandante militar de una ciudad ó plaza fuerte cuando egercia al mismo tiempo sobre los aldeanos el derecho de jurisdiccion. Este título era á veces hereditario. No habia burgraves hereditarios sino en Amberes, en Magdeburgo, en Friedberg, y en Nuremberg. Este último título pertenecia á la casa de Hohensallern.

BURGUETE: villa de España con 6 vec., en la prov. de Burgos, partido jud. de Miranda de Ebro, diócesis de Calahorra.

BURGUETE: villa de España con 39 vec., en la prov. de Navarra, partido jud. de Aoiz, dióc. de Pamplona.

BURGUEYRA (San Pedro de): feligresia de España con 152 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. y dióc. de Tuy.

BURGUÍ: villa de España con 112 vec., en la prov. de Navarra, partido jud. de Aoiz, dióc. de Pamplona.

BURGUILLOS: villa de España con 126 vec., en la prov. part. judicial y dióc. de Sevilla.

BURGUILLOS: lugar de España con 87 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Toledo.

BURGUILLOS: villa de España en la prov., y dióc. de Badajoz, partido jud. de Fregenal con 850 vecinos y 3,564 hab. Está situada á la falda de una sierra, y su origen es del tiempo de los romanos de cuya época conserva algunas inscripciones.

BURGUNDOS: «burgundi y burgundiones en latin, despues «borgoñones,» pueblo de la familia Teutónica, habitaba la Germania septentrional, entre el Oder y el Vistula, cerca de las dos riberas del Warta. Espulsados por los cepidos, se dividieron en dos bandos; el uno ocupó la isla de Bornholm, en el mar Báltico, mientras que el otro invadió la Galia (280). Fueron espulsados de ella por Probo, y se estableció cerca de los nacimientos del Mein. Egercian casi todos el oficio de carpinteros ó de herreros. Joviano (363) los dejó establecerse en los confines de la Secuanesa y de la segunda Germania. En tiempo de Teodosio (378—395), este pueblo, el mas civilizado y amable de todos los pueblos bárbaros, se convirtió al cristianismo, pero abrazó la heregía de Arrio. En tiempo de Honorio (406), Gondicario pasó mas adelante y fundó el reino de Burgundia, ó primer reino de Borgoña, que en el siglo VI, comprendia todo el territorio del Ródano. Véase Borgoña.

BURI: ciudad industriosa de Inglaterra (Lancaster), á orillas del Irwell, al N. O. de Manchester; tenia 15,000 hab. en 1851. Hay muchas fábricas de telas de algodon, y lanas.

BURIA Y CAMARIÑAS (San Jorje de): aldea de España con 73 vecinos, en la prov. de la Coruña, partido jud. de Corcubion, dióc. de Mondoñedo.

BURIATOS: pueblo nómada de la Siberia (Irkutsk), habita los montes situados al N. del lago Baikal. Se calcula su número en 55,000 individuos varones. Los buriatos parece son de la misma familia que los kalmuks; pero difieren de estos últimos por su religion que es el chamanismo. Sus rebaños constituyen su única riqueza. Reconocen el dominio ruso.

BURIDAN (Juan): doctor escolástico, nació en Bethune por los años 1300, murió en 1360: era discípulo de Occam y ardiente nominalista. Enseñó la filosofía en Paris, y fué muchas veces rector de la universidad de esta ciudad. Perseguido por los realistas, se retiró á Alemania donde fundó la universidad de Viena. Ha dejado unos comentarios sobre la «física, la metafísica, la moral, y la política de Aristóteles,» Paris, 1516, 1518; pero es sobre todo conocido por un singular argumento de que se dice se servia para probar el libre albedrio; suponiendo á un asno apurado igualmente por el hambre y la sed y colocado entre una medida de avena y un pilon de agua que hacen en él igual impresion, preguntaba si el animal permaneceria inmóvil entre las dos cosas, con peligro de morir de hambre y si se le respondia que tomaria un partido, concluia diciendo que se decidiria por su sola voluntad. Segun el historiador Gaguin este mismo Buridan fué en su juventud introducido en la torre de Nesle, donde la reina Margarita Juana de Borgoña, muger de Felipe el Largo, recibia los estudiantes que elegia para sus placeres y en seguida con objeto de no dejar vestigio alguno de sus desórdenes, los hacia arrojar al Sena; Buridan tuvo la felicidad de escapar. Villon confirma esta tradicion desmentida por la edad que tenia entonces Buridan.

BURI-SAINT-EDMUNDS: en otro tiempo Boedrik-Worth, ciudad de Inglaterra (Suffolk) á 15 leguas de Lóndres; tiene 4,500 hab. Es ciudad muy bonita; tiene una iglesia de Santiago y otra de Santa Maria. Hay gran comercio de lanas y granos. Diósele este nombre por el rey San Edmundo que pereció á manos de los daneses en 870, y fué enterrado en ella. Allí se reunieron los barones ingleses descontentos de Juan sin Tierra, para arrancarle la Gran Carta.

BURIZ (San Pedro de): feligresia de España con 92 vec., en la prov. de Lugo, part. jud. de Villalba, dióc. de Mondoñedo.

BURJASOT: lugar de España con 315 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Valencia.

BURJASOT (vestin de). A [illegible]

de Valencia y en las alturas del pueblo de Burjasot, dispuso Cabrera un festin en 2 de abril de 1837 para celebrar la reciente victoria que sus tropas habian conseguido en Pla de Pou. Habian quedado prisioneros en esta accion algunos nacionales de Chiva y muchos soldados y oficiales de las tropas de la reina, y todos estos infelices fueron inhumanamente fusilados durante el festin, confundiéndose sus lamentos y el estampido del mortífero plomo, con los brindis y algazara de sus implacables enemigos. En este mismo pueblo de Burjasot, fué donde el pretendiente se presentó á vista de Valencia.

BURKE (Edmundo): célebre orador, nació en Dublin en 1730, murió en 1797, publicó algunas obras filosóficas; pero la que le alcanzó mayor reputacion fué la titulada, «Reflesiones sobre la revolucion francesa,» de la cual se declaró adversario. Tuvo el honor de que se le atribuyesen las «Cartas de Junio» y fué uno de los oradores mas vehementes y patéticos de que se gloria la tribuna inglesa, si bien su estilo era un poco difuso.

BURLADA: lugar de España con 47 vec., en la prov. de Navarra, partido jud. de Aoiz, dióc. de Pamplona.

BURLINGTON: ciudad de los Estados-Unidos (New-Jersey), á orillas del Delaware, á 4 leguas N. E. de Filadelfia; tiene 2,760 hab. Hay otra ciudad de los Estados-Unidos (Vermont) sobre la costa E. del lago Champlain; tiene 2,100 hab., una universidad muy floreciente, academia, y mucho comercio.

BURLOS, Buticus lacus: laguna que forma el Mediterráneo en la costa del Bajo Egipto y que recibe muchos brazos del Nilo. El canal por el cual la laguna se comunica con el mar es el resto del antiguo brazo Sebennítico. El lago tiene 11 leguas de largo y 14 de ancho. Su nombre antiguo se deriva de la ciudad de Buto, situada en la costa meridional; el nombre actual proviene de la ciudad de Paralos, hoy Beltym, situada en la ribera septentrional.

BURNET (Gilberto): obispo de Salisbury, nació en Edimburgo en 1643, murió en 1715, fué párroco de Salton, en Escocia, despues enseñó la teologia en Glasgow. Se hizo tan notable por su celo contra el catolicismo que cayó en desgracia de Cárlos II y de Jacobo II, y se vió obligado á abandonar á Inglaterra. Despues de haber viajado por muchas regiones europeas, se fijó en Holanda, se acogió al príncipe de Orange, (despues Guillermo III), y trabajó con todas sus fuerzas á fin de hacerlo subir al trono de Inglaterra. Este príncipe, á su advenimiento, lo elevó al obispado de Salisbury. Se debe á Gilberto Burnet, entre otros escritos, una «Historia de la reforma en Inglaterra,» 1679—1715, traducida al francés por Rosemond, 1683 y años siguientes; una «Historia de mi tiempo» (desde Cárlos II), publicada despues de su muerte por su hijo, 1724 traducida por Lapillonniere, 1725.

BURNT-ISLOND: ciudad de Escocia (Jife), al N. O. de Edimburgo, á la orilla N. del Trith-of-Forth; tiene 2,140 hab. Hay pesca de sardina, es puerto, tiene almacenes de construccion.

BURNU ó BIRNIA: nombre comun á dos ciudades del Africa central, en el reino de Burnu; la una, Burnu la vieja, á orillas del Yeu, antes capital, que segun se dice llegó á tener 200,000 hab.; sus ruinas ocupan un espacio inmenso; la otra, Burnu la nueva, capital titular en el dia (la verdadera capital es Kuka ó Engornu,) está cerca del lago Tchad y tiene 10,000 hab.; sirve de residencia al rey y está amurallada.

BURNU (reino de): en la Nigricia central, se estiende desde los 8° á 15° lat. N. y desde los 1° á 18° longitud S.; ha sido mucho tiempo la potencia preponderante del sultan que poseia la mayor parte del E. Sus límites han variado mucho; tiene 2.000,000 de hab. mahometanos. Su clima es ardiente, suelo fértil pero no todo cultivado; búfalos, camellos, aves de esquisito gusto, innumerables abejas etc.

BURO: la mayor de las Molucas despues de Ceram, entre los 3° 34′ lat. S., 124° 9′ long. E.; tiene 20 leguas de largo y 13 de ancho; 29,000 hab., su capital Buro, clima sano pero húmedo. Gran lago de donde salen muchos rios. Esta isla pertenece á la Holanda.

BURON (de): villa de España con 69 vec., en la prov. de Lugo, partido jud. de Fonsagrada, dióc de Oviedo.

BURRES (San Vicente de): feligresia de España con 141 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Arzua, dióc. de Santiago.

BURRHO (Afranio): gobernador de Neron y prefecto del pretorio. Neron fué el mejor de los príncipes, mientras siguió sus consejos, como tambien los de Séneca; pero no tardó en darle muerte el año 62 de Jesucristo para deshacerse de un censor importuno.

BURRIANA: villa de España en la prov. de Castellon de la Plana, part. jud. de Nules, dióc. de Tortosa con 1,685 vec., y 6,204 hab. Está situada en terreno llano, su nombre es de orígen arábigo y en lo antiguo fué plaza fuerte de cuyas fortificaciones aun conserva restos. Tiene por armas «tres coronas de oro en campo azul,» que le concedió don Pedro IV de Aragon en 1348. La ganó de los moros don Jaime I en 1233.

BURRIANA (rendicion de): el fuerte de este pueblo defendido por solos 25 nacionales se rindió á los carlistas mandados por Sanz en julio de 1837. A pesar de haberse rendido como prisioneros de guerra y de haberlo estado por algun tiempo en Cantavieja, fueron al fin mandados fusilar por órden de Cabrera, lo que se ejecutó con horribles circunstancias que la pluma se resiste á trazar.

BURSENIT: lugar de España con 16 vec., en la prov. de Lérida, partido jud. de Balaguer, dióc. de la Seo de Urgel.

BURTON-UPON-TRENT: ciudad de Inglaterra (Stafford), á orillas del Trent, al N. E. de Lichtfield; tiene 7,000 hab., fábricas de sombreros, de hilados, y de algodon. Hay otras muchas ciudades con el nombre de Burton en Inglaterra y en los Estados Unidos.

BURUAGA: lugar de España con 23 vec., en la prov. de Alava, partido jud. de Vitoria, dióc. de Calahorra.

BURUJON: villa de España con 83 vec., en la prov. y dióc. de Toledo, part. jud. de Torrijos.

BURUTAIN: lugar de España con 20 vec., en la prov. de Navarra, part. jud. y dióc. de Pamplona.

BUS (Cesar de): fundador de la congregacion de la doctrina cristiana, nació en 1544 en Cavaillon, murió en 1607: en sus primeros años tuvo una vida muy disipada asi en la córte como fuera de ella; á los 30 años abrazó el estado eclesiástico, se dedicó á la instruccion de los niños y del pueblo, y habiéndose asociado á muchos sacerdotes animados del mismo celo, creó en 1592 la congregacion de la doctrina cristiana que fué aprobada por Clemente VIII en 1597. Véase Doctrina.

BUSA: ciudad de la Nigricia central, capital del reino de este nombre y de todo el Borgu, en el estrecho de Kuarra, al S. E. de Tombuctu; tiene de 10 á 12,000 hab. Cerca de esta ciudad murió el viagero inglés Mongo Park.

BUSA: aldea de España con 6 vecinos en la prov. de Lérida, part. judicial y dióc. de Solsona.

BUSA: montaña de España en la prov. de Lérida, memorable por el

plan de defensa que en ella concibió el general Lacy en la guerra de la independencia.

BUSANTE: lugar de España con 10 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Grandas de Salime.

BUSANTIANI: lugar de España con 30 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Luarca.

BUSCAROS: lugar de España con 9 vec., en la prov. y dióc. de Gerona, part. jud. de Figueras.

BUSCAS: feligresía de España con 13 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de las Ordenes, dióc. de Santiago.

BUSCHING (Antonio Federico): geógrafo, nació en Wesfalia en 1724, murió en 1793, acompañó á Rusia al conde de Lynar, como ayo de su hijo; fué nombrado en 1754 profesor de filosofía en Groetinga; dejó esta ciudad en 1761 á consecuencia de las persecuciones que esperimentó y se estableció en San Petersburgo, donde fué párroco de una iglesia luterana; despues en Berlin (1766) donde dirigió con el mayor éxito el gimnasio ó colegio llamado del Cloitre-Gris. Ha dejado gran número de obras sobre la religion, la geografía, la historia y sobre la educacion de la juventud; pero mas que todo es conocido por sus obras geográficas: las mas importantes son: la «Nueva descripcion del globo ó Geografía universal,» 1754 y años siguientes, traducida muchas veces al francés; es el tratado mas completo y exacto que ha visto la luz en su época: «Induccion á la geografía, la política, el comercio y hacienda de los estados de Europa,» 1758, traducido tambien al francés.

BUSDONGO: lugar de España con 36 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Vecilla.

BUSECO: lugar de España con 11 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Luarca.

BUSIRIS ó PUSIRI, hoy Abusir: antigua ciudad del bajo Egipto, cerca del brazo «Athribitico» del Nilo, al S. E. de Sais, capital del noma ó provincia de Busirita, célebre por el culto de Osiris. Allí se veia la sepultura de este príncipe. Tambien se admiraba un templo de Isis, destruido por Diocleciano.—Ciudad del Medio Egipto.

BUSIRIS: rey de Egipto, hijo de Júpiter ó de Neptuno y de Libia ó de Anipa, fué despues de su muerte colocado en la clase de los dioses. Se cree generalmente que este dios es Osiris. Busiris reinaba en Tebas. Engrandeció esta ciudad, la rodeó de murallas para preservarla de los ataques de los etiopes. Se cree reinó hácia el siglo XXII antes de Jesucristo.

BUSMARZO: lugar de España con 40 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Luarca.

BUSMENTE: lugar de España con 39 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Luarca.

BUSNADIEGO: lugar de España con 24 vec., en la prov. de Leon, part. jud. y dióc. de Astorga.

BUSNELA: lugar de España con 10 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villarcayo.

BUSO: lugar de España con 6 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Grandas de Salime.

BUSOT: lugar de España, en la prov. de Alicante, part. jud. de Gijona, dióc. de Orihuela, con 556 vecinos y 1,250 hab. Está situado en terreno montuoso y á la falda de la montaña Cabeza de Oro. Se cree que fué fundada por los romanos, y en su término tiene los famosos baños sulfurosos que llevan su nombre.

BUSPAULIN: lugar de España con 14 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Tineo.

BUSQUETE: lugar de España con 6 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Grandas de Salime.

BUSQUISTAR: lugar de España con 139 vec., en la prov. y dióc. de Granada, part. jud. de Albuñol.

BUSSANG: villa del departamento de los Vosgos, al S. E. de Remiremont; tiene 1,500 hab. Hay aguas minerales, de las que se sacan al año mas de 20,000 botellas.

BUSSY: nombre de un gran número de pueblos de Francia, en los departamentos del Cher, del Oise, del Loira, del Marne, del Somme, etc.

BUSSY-LE-GRAND: pueblo del departamento de la Costa de Oro, á $1\frac{1}{4}$ legua N. O. de Flavigni; tiene 975 hab., un castillo de Bussy-Rabutin, donde se retiró durante su destierro. Es patria de Junot, duque de Abrantes.

BUSSY-D'Amboise (L. de Clermontde): uno de los que tuvieron mas parte en el degüello de St. Bartelemy (1572), asesinó á Antonio de Clermont, su pariente, y se apoderó de su castillo. Nombrado comandante del castillo de Angers, fué odiado de la provincia, y asesinado por el conde de Montsoreau, cuya muger habia querido seducir.

BUSSY-RABUTIN (Rogerio, conde de): célebre por su ingenio y su mordacidad, nació en Epiry, en el Nivernais, en 1618, murió en 1693, se distinguió en la carrera militar. Durante las turbulencias de la Fronda, tomó algun tiempo partido contra el rey, despues hizo paz con él, y obtuvo el mando del Nivernais y el cargo de maestre de campo de la caballería. Cayó de la gracia de Luis XIV por haber motejado los amores del rey con madama la Valliere, y estuvo desterrado 16 años. Ha compuesto una «Historia amorosa de los Galos,» 1665, especie de Crónica escandalosa, donde describe las costumbres galantes de la corte; durante la juventud del rey; se tienen ademas de él unas «Cartas,» que creia bien superiores á las de madama de Sevigné, su prima; unas «Memorias y una Historia de Luis XIV,» llena de bajas lisonjas. Se le ha apellidado el «Petrone francés.» La «Historia amorosa de los galos» ha sido reimpresa muchas veces; la última edicion es de París, 1829, 3 tomos en 8.º Dejó un hijo que fué obispo de Luzon, y á quien por su talento muy agradable en sociedad, se le dió el nombre de el «Dios de la buena compañía.»

BUSTA: lugar de España con 15 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Torrelavega.

BUSTA GALLORUM, hoy Bastia: lugar de la Italia antigua, en la Ombria, al E. de Perusa. Narsés derrotó allí en 552 al rey de los godos Totila que perdió la vida. Véase Tagine.

BUSTABLADO: lugar de España con 18 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Ramales.

BUSTAMANTE: lugar de España con 34 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Reinosa.

BUSTAMANTE (Don Francisco): pintor español. Nació en Oviedo en 1680, y estudió su profesion en Madrid al lado de don Miguel Jacinto Menendez. Jóven todavía, regresó á la ciudad de su naturaleza, donde ejercia su arte con la mayor aceptacion, distinguiéndose en los retratos por la semejanza y buen colorido con que los ejecutaba. Casi todos sus cuadros al óleo existen en las casas particulares de aquella capital, de Gijon y de otros pueblos importantes del principado: entre sus obras públicas se elogia el monumento en perspectiva que se coloca por la semana santa en la catedral de Oviedo; el fresco de la bóveda de la sacristía de la misma santa iglesia, que pintó por un boceto enviado de Roma; y finalmente los cuadros que se veian en el claustro del convento de San Francisco de la misma ciudad, relativos á la vida del santo fundador, don Francisco Bustamante murió en Oviedo el año 1757.

BUSTANTIGO: parroquia de Es-

paña con 20 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Cangas de Tineo.

BUSTARES: lugar de España con 65 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Atienza, dióc. de Sigüenza.

BUSTARGA: lugar de España con 20 vec., en la prov. de Leon, partido jud. de Villafranca del Bierzo, diócesis de Astorga.

BUSTARIEGA: lugar de España con 18 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Belmonte.

BUSTÉ (EL): aldea de España con 59 vec., en la prov. de Zaragoza, part. jud. y dióc. de Tarazona.

BUSTEL: lugar de España con 13 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Castropol.

BUSTELO: lugar de España con 10 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Grandas de Salime.

BUSTIBURNIEGO: lugar de España con 12 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Tineo.

BUSTIELLO (SAN ESTEVAN DE): parroquia de España con 20 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de Cangas de Tineo.

BUSTIELLO: lugar de España con 26 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Tineo.

BUSTIELLO: lugar de España con 20 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Luarca.

BUSTILLO: lugar de España con 44 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Sahagun.

BUSTILLO: lugar de España con 137 vec., en la prov. y dióc. de Zamora, part. jud. de Toro.

BUSTILLO: lugar de España con 9 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villarcayo.

BUSTILLO DE CHAVES: villa de España con 31 vec., en la prov. de Valladolid, part. jud. de Villalon, dióc. de Leon.

BUSTILLO DE SANTULLAN: lugar de España con 9 vec., en la prov. de Palencia, part. jud. de Cervera de Riopisuerga, dióc. de Burgos.

BUSTILLO DEL PÁRAMO: lugar de España con 70 vec., en la prov. de Leon, part. jud. de La Bañeza, diócesis de Astorga.

BUSTILLO DEL PARAMO: lugar de España con 13 vec., en la prov. y diócesis de Burgos, part. jud. de Villadiego.

BUSTILLO DEL PÁRAMO: lugar de España con 58 vec., en la prov. de Palencia, part. jud. de Carrion, diócesis de Burgos.

BUSTILLO DE LA VEGA: lugar de España con 29 vec., en la prov. de Palencia, part. jud de Carrion, diócesis de Leon.

BUSTO: villa de España con 120 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Bribiesca.

BUSTO (EL): villa de España con 40 vec., en la prov. de Navarra, partidojud. de Estella, dióc. de Calahorra.

BUSTO: lugar de España con 9 vec., en la prov. de Burgos, part. judicial de Miranda de Ebro, dióc. de Calahorra.

BUSTO: : lugar de España con 13 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Luarca.

BUSTO: aldea de España con 14 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Avilés.

BUSTO (SAN FACUNDO DE): feligresía de España con 34 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Santiago, dióc. de Lugo.

BUSTO (SAN PEDRO DE): feligresía de España con 48 vec., en la provincia de Pontevedra, part. jud. de Lalin, dióc. de Santiago.

BUSTO (SAN VICENTE DE): parroquia de España con 23 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Villaviciosa.

BUSTO: en heráldica toda cabeza de cuerpo humano con solo el cuello; ó como se ven las efigies de los reyes en la moneda, se entienden por busto en heráldica.

BUSTO ARSISIO: ciudad del reino Lombardo-Veneto, á 5 1/4 leguas N. O. de Milan; tiene 6,600 hab., gran fábrica de hilados de algodon. Es ciudad muy antigua, en otro tiempo muy importante.

BUSTOS: lugar de España con 23 vec., en la prov. de Leon, part. judicial y dióc. de Astorga.

BUSTURIA: merindad de España en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Bermeo, dióc. de Calahorra, con 219 vec. y 987 hab. Está situada en terreno desigual y es de antigua fundacion.

BUTAN: region del Asia central tributaria del imperio Chino, y situada entre el Thibet al N., la Bengala al S., el pais de los Kirats al O. y entre los 26°-29° lat. N. y 86°-92° longitud E. El Butan se divide en Debradjah (ciudades, Tassisudon, Punakha, Vandpur, Gassa, Buxedanar y Muritcham) y principado de Bisni (capital Bisni). Tiene enormes montañas, valles, nieves eternas y sol perpendicular; clima, suelo y vegetacion muy variados, inmensas selvas y bosques; monos de varias especies y una de ellas reputada como sagrada, y muy buenos caballos. La religion es el budhaismo. Los habitantes tienen la tez blanca, y las facciones tártaras; el soberano se titula Deb-radjah

BUTE (ISLA): en Escocia, á la entrada del estrecho de la Clyde; tiene 4 leguas de largo y 1 1/2 de ancho y 5,824 hab. Hay carbon de piedra y pizarras, pedernales, mucha pesca, alguna industria en las costas. Conserva las ruinas del castillo de Rothsay. No tiene mas que una ciudad llamada Rothsay. La isla de Bute, dá su nombre á un condado de Escocia, compuesto de varias islas: Bute, Arran, Largs, Little-Cumbray, Inchmarnock, situados cerca de la entrada del estrecho de la Clyde; tiene 15,000 hab.

BUTE (J. STUART, CONDE DE): ministro de estado. Habiendo caido en gracia al príncipe y á la princesa de Gales, por la elegancia de sus modales, fué colocado cerca de su hijo, heredero presunto de la corona (despues Jorge III), y adquirió el mayor ascendiente sobre este príncipe. A su advenimiento, 1760, el conde de Bute, fué primer ministro, y se declaró gefe del partido Tory. Se hizo odioso por algunas medidas anti-populares; sin embargo, terminó la guerra en que estaba empeñada Inglaterra muchos años hacia con la Francia, y concluyó en 1763, en Fontainebleau, una paz ventajosa á su pais. Poco despues, abandonó espontáneamente los negocios cuando estaba en la cumbre del poder, y se retiró á sus posesiones, donde cultivó la botánica. Compuso para la reina de Inglaterra, unas «Tablas de botánica, que contenian las familias de plantas de la Gran Bretaña,» obra notable por el lujo de la ejecucion y de la que no se ha dado mas que 12 egemplares. Buffon que recibió uno de ellos, lo depositó en la biblioteca del rey. Murió en 1792. Su familia toma su nombre de la isla de Bute, de que era propietaria.

BUTEO: apellido que llevaron los de la familia Fabia.

BUTHROTE: «Buthrotum» en latin, hoy «Butrinto,» ciudad de la Tesprocia, en Epiro. Eneas se detuvo en ella, cuando huyó de Troya y encontró allí á Andromaca viuda de Hector, que Pirro habia cedido á Heleno, rey de Tesprocia.

BUTHYSIA: así denomina Suetonio á los grandes sacrificios de bueyes que hacian los romanos para aplacar á los dioses.

BUTLER (ALVANO): sacerdote católico inglés; nació en 1710, en el condado de Northampton, murió en 1773, estudió en el colegio inglés de Douay, y enseñó en seguida la filosofía y la teología, siendo al fin principal del colegio inglés de Saint-Omer. Es autor de la «Vida de los Santos,» en inglés: esta obra muy

estimada, vió la luz por primera vez, en 1745, 5 tomos en 8.°, ha sido despues muy aumentada y frecuentemente reimpresa, en particular en 1812, en 12 tomos, en 8.° Tradujéronla al francés, los abates Godescard y Maria, 1784, 12 tomos. La edicion mas completa, es la de Paris, 1836, 14 tomos en 8.°

BUTO ó BUTOPOLIS, es decir, la CIUDAD DE BOUTO: ciudad del Bajo Egipto, á orillas del «Buticus lacus,» estaba consagrada á la diosa Bouto.

BUTON (ARCHIPELAGO DE): grupo de islas de la Malasia, cerca de la costa S. E. de Celebes, entre los 120° long. E., 5° lat. S. Se cria algodon, sagu, especias; hay telas de algodon muy afamadas. Tributario de los holandeses desde 1667. La isla principal del Archipiélago y su capital se llaman ambas Buton.

BUTRINTO, BUTHROTUM: ciudad de la Turquia europea (Rumelia), en la antigua Albania, cerca del estrecho y frente á Corfú; tiene 2.000 hab. Butrinto pertenecia á los venecianos en 1797, cuando los franceses se apoderaron de ella. Los rusos reunidos á los turcos, la reconquistaron en 1799, y estos últimos la han conservado despues.

BUTTON (TOMÁS): navegante inglés, fué encargado por Jacobo I en 1611, de continuar los descubrimientos hechos en el N. por Hudson; descubrió las tierras que llamó Nueva Galia, tierra de Carey's-Swans-Nest, los cabos de Southampton, de Pembroke, las islas Mansfield, la isla y la bahía de Button. Habiendo llegado hasta los 65° lat., se convenció de la posibilidad de una travesia al N.; volvió á Inglaterra, en 1612.

BUXTORF (JUAN): famoso hebraizante, nació en 1564, en Camen Westfalia murió en 1629, se fijó en Basilea y allí consiguió una cátedra de lengua hebrea, que desempeñó por espacio de 38 años. Tenia un conocimiento profundo de los libros de los rabinos. Sus principales obras son: «Epitome grammaticæ hebræ; Thesaurus grammaticus linguæ hebræ; Grammatica Chaldaica et Syriaca; Lexicon hebraicum et chaldaicum; Lexicon talmudicum et rabbinicum.» Los hijos y descendientes de Buxtorf, cultivaron con éxito, durante mas de dos siglos, la literatura hebrea. Bustorf y su hijo, tuvieron vivas discusiones, con el sábio Cappel, respecto á los puntos vocales, cuya invencion atribuian á Esdras, pero que parece son de fecha menos antigua.

BUYERES: coto de España con 18 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Infiesto.

BUYMANCA: aldea de España con 55 vec., en la prov. de Soria, partido jud. de Agreda, dióc. de Calahorra.

BUYRA: lugar de España con 18 vec., en la prov. de Huesca, part. judicial de Benavarre, dióc. de Lérida.

BUITRAGO: lugar de España con 36 vec., en la prov. y part. jud. de Soria, dióc. de Osma.

BUYTRERA: lugar de España con 14 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villarcayo.

BUZANCY: cabeza de canton (Ardennas), al E. de Vouziers; tiene 800 hab. Allí estaban las posesiones del marqués de Puysegur que observó por primera vez el sonambulismo magnético.

BUZMAYOR: lugar de España con 35 vec., en la prov. de Leon, partido jud. de Villafranca del Bierzo, dióc. de Astorga.

BUZ-NEGRA, ó VOZ-NEGRA: villa de España con 9 vec., en la prov. y part. jud. de Murcia, dióc. de Cartagena.

BUZOT (FRANCISCO LEONARDO NICOLÁS): convencional, nació en Evreux en 1760, era abogado en Paris, fué diputado en los Estados Generales, despues en la Convencion, y uno de los gefes del partido de la Gironda, y denunció á Robespierre, á quien acusaba de aspirar á la dictadura. Proscripto el 31 de mayo 1793, anduvo errante de departamento en departamento, y fué encontrado muerto con Pethion en las cercanías de Burdeos.

BUZRUKOMID ó KYA-BUZURGOMID: hijo adoptivo y sucesor de Hazan-Sabah el año 518 de la Egira, 1140, murió el año 532-1154, fué el segundo príncipe de la secta de los ismaelitas ó asesinos. Residia en la fortaleza de Rudbar.

BUZYGIA: familia romana poco conocida.

BYBLOS: nombre comun á dos ciudades antiguas; la primera, hoy Djebel, en Fenicia, cerca del mar, entre Tripolis y Beryta; era célebre por las fiestas de Thammuz, llamado Adonis por los griegos: la segunda en el Bajo Egipto, estaba á igual distancia de los brazos Atarbéquico y Termutiaco.

BYNG (JORGE): vizconde de Torrington, almirante inglés, nació en 1663 en el condado de Kent, murió en 1733, llevó socorros á Barcelona, sitiada por el duque de Anjou, se opuso con éxito á las invasiones intentadas en diversas ocasiones por la Francia y la Suecia en favor del pretendiente, y derrotó la escuadra española, en las costas de Sicilia. Fué en recompensa, creado caballero del Baño y vizconde de Torrington. Llamado al ministerio, como tesorero y lord del almirantazgo, sostuvo su reputacion de habilidad y prudencia en este puesto. Tuvo un hijo, llamado Juan, almirante tambien, que con menos fortuna que su padre, fué ajusticiado en Londres en 1757 por haberle acusado de traicion, á causa de la derrota que sufrió su escuadra contra la francesa, el año de 1756 en las aguas de Menorca.

BYRON (ISLA): una de las Mulgravas, á los 175° long. E. 1° 18' lat. S.; tiene mas de tres leguas de long. Hay maderas de cocos. Fué descubierta por el comodoro inglés Byron (1765).

BYRON (EL COMODORO JOHN): navegante inglés, nació en 1723, murió en 1786, hizo su primer viage en 1742 con el almirante Anson á la tierra de Magallanes, naufragó cerca de Chiloé y estuvo algun tiempo prisionero por los españoles. Emprendió en 1764 un nuevo viage, con el título de comodoro; esploró el mar del Sur al O. de la tierra de Magallanes y descubrió muchas islas, entre otras la de las Mulgravas, que tienen su nombre. Publicó en 1748, su primer viage (traducido por Cantwell, Paris 1800); en 1766, uno de sus oficiales, dió la relacion del segundo (traducida por Suard, 1767). Fué el precursor de Cook.

BYRON (JORGE GORDON, CONOCIDO BAJO EL NOMBRE DE LORD): célebre poeta inglés, nieto del precedente, nació en Douvres en 1788, perdió á su padre, el capitan Byron, desde la edad de tres años, y pasó su primera infancia en Escocia al lado de su madre; estudió en la escuela de Harrow, cerca de Londres, despues en Cambridge, donde tuvo una vida disipada. Publicó á los 20 años su primera coleccion de versos, las «Horas de ocio;» esta coleccion fué vivamente criticada; Byron se vengó escribiendo contra sus detractores, una violenta sátira, donde se conoció por primera vez su género de talento, titulada: «Los Poetas ingleses y los Críticos escoceses,» 1809. Entró muy jóven en la cámara alta, habiendo heredado el título de lord que habia tenido uno de sus tios. Poco despues empezó á viajar: visitó el Portugal, la España, la Albania, la Grecia, la Turquía, y publicó á su vuelta (1811), un poema que le colocó desde entonces, á la cabeza de los poetas ingleses, «La Peregrinacion de Child-Harold,» describia en él, bajo un nombre supuesto, sus propias aventuras y las impresiones que habia recogido en su viage. Dió muchos pequeños poemas que no tuvieron menos éxito; el «Corsario Lara, la Prometida de Abidos, el Giaour», 1812-1814. En 1815, casó con una muger á quien habia cau-

tivado su genio, de la que tuvo una hija; pero este matrimonio no fué feliz; al cabo de un año, los dos esposos se separaron para siempre; Byron á quien injustamente se atribuye toda la culpa, se fastidió de permanecer en Inglaterga y emprendió nuevos viages, 1816. Recorrió la Bélgica, donde Waterloo le inspiró uno de sus mas bellos cantos; la Suiza donde hizo amistad con el espinosista Shelley; pasó despues á Venecia y Toscana, donde le detuvieron mucho tiempo ciertos amoríos. En 1819 se asoció á los proyectos de emancipacion de la Italia, y no habiéndolos realizado, se consagró en favor de la causa de los griegos. Se estableció entre ellos en 1823, gastó allí su fortuna, é hizo grandes esfuerzos para unir los partidos y disciplinar las tropas; pero murió al frente de los muros de Missolonghi, antes de haber podido ver el éxito de sus sacrificios (19 de abril, de 1824). Durante su permanencia en Suiza y en Italia, Byron habia añadido el tercer canto á Child-Harold, habia compuesto muchos dramas: «Manfredo, Cain, el Cielo y la Tierra, Marino Faliero, Foscari, la Profecia del Dante,» y el poema de «Don Juan,» especie de epopeya que está considerada como su obra maestra. Se concede universalmente á Byron un genio sublime y enérgico, pero es sensible que se haya complacido en desesperar al hombre y en hacer admirar el crimen. Byron era de alta estatura y tenia hermosa presencia, pero habia nacido cojo. Este defecto abatía su amor propio y parecia haber contribuido al carácter tétrico y misantrópico que se notan en todos sus escritos.—Se ha publicado gran número de ediciones de las obras de Byron; las mas estimadas son las de Londres, 1833, 17 tomos en 18°, con una vida escrita por Tomás Moore; y la de Paris, publicada por Bandry, 1832, 4 tomos en 8.° Han sido traducidas, por Amadeo Pichot, 1822-25. 8 tomos en 8.°, por Paulin, París, 1830-32, 13 tomos en 8.°; y por Benjamin Larroche, 1837, en 8.°. Byron habia dejado unas memorias, que han sido suprimidas á peticion de su familia. Mr. Villemain, le ha consagrado, en el suplemento de la «Biografía universal,» una «Noticia» que es una obra maestra en su género.

BYRSA: ciudadela de Cartago, asi llamada, segun se dice, porque ocupaba el sitio que se podia abrazar con una piel de buey (Byrsa) cortada en tiras estrechas.

BYTTE: isla de Dinamarca, en el mar Báltico, cerca de la isla de Falster.

BYZAS: héroe antiguo, primer fundador de la ciudad de Bizancio, segun los anticuarios. Unos le hacen hijo de Neptuno y de Ceroesa: otros rey de Tracia, y que casó con Fidalia, hija de Barbiso, señor de aquel territorio, añadiendo que fué el mas justo de todos los hombres; y otros solo dicen que fué caudillo de una colonia de argivos. Su nombre y figura se vé en las medallas griegas.

C.

C: Esta letra es la tercera de nuestro alfabeto y la segunda de las consonantes. En la lengua griega está representada por la K ó «kappa:» en las neo-latinas tiene dos valores diferentes; pronúnciase como K cuando está colocada antes de las vocales A O U ó de una consonante; y en español como Z, delante delas vocales E I. Combinada con la H forma la cuarta letra de nuestro alfabeto. En el antiguo latino faltaban la G y la Q: la C sirvió por mucho tiempo para reemplazar estas letras y aun se permutaba muchas veces con la letra T: entre los antiguos se confundia asimismo frecuentemente con la E, la L y la P, observacion que deben tener muy presente los paleógrafos é intérpretes de inscripciones antiguas. Escaligero pretende que la C se ha formado de la K griega; otros creen que nos viene del latin: finalmente, no ha faltado quien sostuviese que esta letra venia de la «Chaph» de los hebreos á causa de que su figura es una especie de cuadrado abierto por un lado, lo que forma como una C vuelta á la izquierda; mas la «Chaph» hebraica es una letra aspirada que tiene mas relacion con la X griega que con la C latina. Esta letra ha sido y es muy usada con abreviacion de un sinnúmero de palabras en que figura como inicial: asi es, que con la C se designaban los nombres propios Cayo, César, Celio, etc.: una ɔ al revés significaba Caya; pero no debe confundirse con este mismo signo que en los pesos indicaba la cuarta parte de una onza, asi como en la música significa lo que diremos mas adelante. En el antiguo lenguage judicial se tuvo á la letra C como triste ó funesta, «litera tristis,» porque cuando los jueces condenaban á un criminal depositaban en la urna una tablilla en la cual estaba escrita la C, significando «condemno» (condeno): por oposicion á la A, letra dichosa que significaba «absolvo» (absuelvo). En la antigua jurisprudencia indicábase tambien con la C la abreviatura de Código. La C entra como signo abreviativo en las combinaciones siguientes: en diplomacia á la cabeza de los diplomas y cartas, antes de la invocacion significaba «Christus» (Cristo). En el antiguo alfabeto químico la C. designaba la «salitre;» pero en las fórmulas de la química moderna indica «carbono» (el carbon), y combinada con la Y significa «cianogeno.» En numismática con la C, se designaba el nombre de la ciudad en que se acuñaban las medallas; y en

las antiguas españolas suele verse formada con un ángulo agudo en medio ⋝ ó con dos ángulos ≳ segun se advierte en las de Ceret, y en los monumentos y medallas romanas, servia tambien de abreviacion para las palabras Cónsul, Conscripto, Calendas, Ciudadano, Ciudad, Censor y otras. En los libros y escrituras de comercio, se escribe C abreviativamente para significar «Cuenta; v. g. C/c, cuenta corriente; C/a, cuenta abierta; N/c, nuestra cuenta, etc., y cuando se trata de fracciones de la moneda francesa llamada franco, la C indica céntimo ó céntimos. En las abreviaciones S. M. C., J. C., y N. S. J. C.; significa, Su Magestad Católica, Su Magestad Cristianisima, Jesucristo, Nuestro Señor Jesucristo. La abreviatura COSS., significaba Cónsules, asi como la CN. Cneo ó Cneyo; C P., se emplea frecuentemente para significar «Constantinopla.» En los fastos y calendarios romanos, la C marcaba los dias en que se celebraban los comicios. Como signo de órden, la C indica el tercer objeto de una série y la tercera série de un todo. Sin embargo, alguna que otra vez se significa con ella el segundo lugar y la segunda parte de un todo. La C es la tercera de las letras diminicales, asi como lo era entre las nundinales. En el calendario y los libros de la antigua liturgia se designa con esta letra el martes. La C como letra numeral significaba entre los griegos «doscientos,» mas entre los romanos «ciento,» y si se veia encima una raya «cien mil.» Entraba tambien en estas combinaciones: CC «doscientos,» CCC «trescientos,» CD «cuatrocientos,» DC «seiscientos,» DCC «setecientos,» DCCC «ochocientos,» CI̅ «mil,» HCI̅ «dos mil,» HHCI̅ «tres mil,» XCI̅ ó CCI̅ ó CMC «diez mil,» CCCI̅ ó CM «cien mil,» CCM «doscientos mil,» DCCCCM «novecientos mil,» CCCCI̅ «un millon.» La C como letra musical era antiguamente el signo de la prolacion menor imperfecta. C al principio de cualquier composicion indica el compás de compasillo ó medida á cuatro tiempos iguales, y atravesada por una linea significa la medida á dos tiempos. Tambien significa la C la abreviacion de la palabra «canto» y precedida de una D la locucion italiana da «capo.» Vuelta al revés indica la clave de «fa» y C ó C-sol-ut el tono de «do.» En fin, en los libros de canto-llano, indica los pasages en que el movimiento debe ser apresurado. Para concluir este artículo diremos que la C se emplea actualmente en varias abreviaciones usadas en el comercio y la industria, por ejemplo: S. C. I., Seguros Contra Incendios; C. R., Compañia Real etc.

CAABREIROS: feligresia de España con 15 vec., en la prov., partido jud. y dióc. de Lugo,

CAABEIRO (San Boulo de): feligresia de España con 55 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Puentedeume, dióc. de Santiago.

CAAMAÑO (Santa Maria de): feligresia de España con 66 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Nova, dióc. de Santiago.

CAAMOUCO (San Vicente): feligresia de España con 262 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Puentedeume, dióc. de Santiago.

CABA: lugar de España con 15 vec., en la prov. de Gerona, partido jud. de Rivas, diócesis de la Seo de Urgel.

CABACO (el): lugar de España con 52 vec., en la prov. y dióc. de Salamanca, part. jud. de Sequeros.

CABADES ó COBAD: rey del segundo imperio persa, subió al trono en 491, fué espulsado de él en 498, porque, segun se dice, queria que las mugeres fuesen comunes en sus estados; volvió á tomar el cetro cuatro años despues y dirigió con algun éxito la guerra contra el emperador Anastasio; pero fué despues vencido por Belisario y obligado á pedir la paz. Murió en 531.

CABAL (ministerio de): consejo privado que habia formado Cárlos II, y que durante cuatro años (1666-1670) ejerció la mas triste influencia en los negocios de Inglaterra. Se le llamó asi, porque estaba compuesto de cinco personas, cuyas iniciales reunidas formaban la palabra inglesa «Cabal,» es decir, «Cábala,» á saber: Crifort, Ashley, Buckingham, Arlington y Lauderdale.

CABALA: doctrina secreta de los judios, en la que se enseñaba: 1.° una teologia mistica, cuyo fondo era el dogma de la emanacion divina y una esplicacion alegórica de las escrituras: 2.° una teurgia absurda por la que se trataba de someter á la voluntad humana, las potencias sobrenaturales, pronunciando ciertas palabras, y obrar con su auxilio toda clase de milagros. Esta doctrina, cuyo origen se hace remontar á la época del cautiverio de los judios en Babilonia se encuentra principalmente espuesta en el Yetzira, atribuida al rabino Akiba y en el Zohar atribuida á su discipulo Ben-Yokai. Sus partidarios se llaman cabalistas.

CABALAR (Santa Maria de): aldea de España con 55 vec., en la provincia de la Coruña part. jud. de Puentedeume, dióc. de Santiago.

CABALEYROS (San Julian de): feligresia de España con 86 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de las Ordenes, dióc. de Santiago.

CABALORIA: aldea de España con 15 vec., en la prov. de Cáceres, part. jud. de Granadilla, dióc. de Soria.

CABALLAR: villa de España con 148 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Segovia.

CABALLERA: lugar de España con 15 vec., en la prov. de Gerona, part. jud. de Rivas, dióc. de la Seo de Urgel.

CABALLERA: lugar de España con 16 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. de Benavarre, dióc. de Barbastro.

CABALLERIA (órden de): se daba este nombre no solo á la asociacion de todos los caballeros de un reino, entre los cuales los mas distinguidos frecuentaban la corte del monarca, sino á la misma ceremonia religiosa, por medio de la cual los jóvenes que se dedicaban á la profesion militar ascendian á el rango de caballeros y recibian las armas con que se habian de hacer dignos de este nombre. Esta ceremonia sancionada con actos de religion conferia una dignidad ambicionada por los jóvenes de nobles sentimientos que antes de recibir la investidura de caballeros tenian que sujetarse á varias pruebas. La víspera de la ceremonia tenian que velar las armas, que bendecidas por el sacerdote, al siguiente dia le eran presentadas, y aun revestidas por las personas notables que concurrian á la ceremonia. Las damas le ceñian la espada y le calzaban las espuelas, y el padrino ó sea el que conferia la órden, daba al pretendiente tres espaldarazos con la espada de plano diciendo: «En el nombre de Dios, de San Miguel y de Santiago, os hacemos caballero,» añadiendo por lo regular algunas exhortaciones acerca del valor, generosidad y prudencia con que habia de conducirse. El caballero novel, llevaba las armas blancas y el escudo sin divisa ni empresa alguna, hasta que la ganase con su esfuerzo, por lo que no escaseaban las ocasiones de esponerse á los mayores peligros en las batallas, en las justas y torneos.

CABALLERIZO: el mayor de palacio, puede poner á cada lado del escudo la espada real envainada, guarnecida de oro, con la punta alta puesta en un cinturon de terciopelo carmesi, sembrado de castillos de oro, y enlazado en la misma espada.

CABALLERO: el que habia recibido la investidura de la órden de caballeria, con todas las ceremonias que para ella se acostumbraban. El caballero debia ser un modelo de perfeccion y de virtud y estaba obligado á defender la fé, el honor y la hermosura. Por esta causa no es de estrañar se sujetase á tan largas pruebas al que habia de ascender al rango de caballero. Su educacion empezaba ó los siete años, en cuya edad hasta en sus juegos se entretenia en remedar los trances de la guerra. Entraba de page en el castillo de algun baron ó señor poderoso, donde iba adquiriendo la instruccion necesaria al arte militar, hasta que pasaba á escudero, en cuyo caso ya seguia á su señor á la guerra, le llevaba preparados los caballos y las armas, le socorria en momentos apurados y compartia sus peligros, acreditándose digno de la órden de caballeria, que se le solia conferir algunas veces sobre el mismo campo de batalla. Era tal el prestigio de esta órden que el novel caballero investido con ella se creia capaz de las hazañas mas portentosas y partia impávido á realizarlas.

CABALLERO Y MORGAEZ (Don Fermin): uno de los personages que mas han figurado en nuestra última revolucion política. Nació el año 1800 en la villa de Barajas de Melo, provincia y obispado de Cuenca; sus padres, labradores no muy acomodados, le dieron sin embargo una educacion regular. Desde sus mas tiernos años, mostró una inclinacion decidida al estudio de la geografía; inclinacion que, segun se dice, aumentó la costumbre de leer un libro de la ciencia que la casualidad puso en sus manos, y que revelaba sus futuros progresos en este importante ramo del saber humano. En efecto, cuando solo contaba once años de edad, trazó un croquis de su pueblo natal; y á la de catorce levantó ya un plano formal del mismo con la plancheta. Despues estudió humanidades en Valdecolmenas de Abajo y Gascueña, y pasó desde allí al colegio de San Julian, en Cuenca, donde cursó filosofía y sostuvo certámenes públicos de geografía y matemáticas. Empezó á estudiar teologia; pero bien pronto abandonó esta carrera para abrazar la del foro, cursando el derecho en Alcalá y recibiéndose de abogado en Madrid, el año 1822. Incorporado en este colegio, se dió á conocer por sus ideas ultra-liberales, formando parte del batallon sagrado: en aquel mismo año fué nombrado profesor de geografía en la universidad central: pero en el siguiente, abolido el codigo de Cádiz, tuvo que abandonar á Madrid, y pasó á Estremadura, encargado de un asunto importante del marqués de Malpica, que á pesar de la oposicion de sus ideas políticas, le dió asilo contra los furores de la reaccion, y aun le protegió decididamente. Desde 1823 hasta 1829, siguió el señor Caballero bajo la honrosa dependencia del marqués de Malpica, dedicándose á sus estudios predilectos, que no tardaron en valerle cierta reputacion científica y literaria, que sin duda le abrió las puertas de la fortuna. Hé aquí como se cuenta esta circunstancia notable de la vida del señor Caballero. Don Sebastian de Miñano, literato bien conocido en España y fuera de ella, llegó á obtener la confianza y estimacion del rey don Fernando VII, lo cual se asegura que producia no poca inquietud en el ánimo del ministro Calomarde, que empleó todos los medios imaginables para hacerle salir de la corte y aun del reino, como al fin lo consiguió. El señor Miñano dió á luz entonces su diccionario geográfico de España, lleno, como es sabido, de graves errores y numerosísimas faltas. No bien comenzó su publicacion, cuando Caballero dió á luz un folleto con el título «Correccion fraterna,» en el cual impugnaba y corregia efectivamente con notable acierto la obra del señor Miñano. Asegúrase que Calomarde aplaudió mucho este folleto, porque desacreditaba y ponia en ridículo al autor del diccionario; y que Caballero, noticioso de esta favorable acogida, continuó publicando hasta diez folletos, á medida que los tomos del diccionario geográfico iban saliendo á luz. Estos folletos son notables por su buen lenguaje, por la oportunidad de las alusiones, y por algunos buenos versos que contienen; pero la crítica que en ellos ejerce su autor, es como de costumbre sobradamente mordaz. Como quiera que sea, parece que en premio de estas tareas, y bajo la proteccion del marqués de Malpica, el señor Caballero obtuvo unas tierras baldías en el término de Toledo, y desde entonces se convirtió en propietario territorial. Une el señor Caballero á sus talentos indudables una penetracion esquisita: medita mucho ademas y sus profundas observaciones le han permitido siempre formar cálculos en los cuales se ha equivocado muy pocas veces. Andando el tiempo, creyó con razon, que le faltaba ser periodista para hacerse notable; y en 1833 se puso al frente del «Boletin de Comercio,» primer periódico de los que se han publicado despues de la caida de Calomarde, y que fué acogido por el público con la ansiedad que es de suponer. Suprimida su publicacion por el gobierno al poco tiempo, don Fermin fundó en 1834 el famoso «Eco del Comercio,» decano hoy de la imprenta periódica de Madrid. La influencia que este periódico ha ejercido durante muchos años en todos los acontecimientos de nuestra revolucion, era debida principalmente al señor Caballero que le dirigia y escribia en él los articulos mas notables, aquellos que entre los periodistas viejos suelen conocerse con el nombre de «Artículos de intencion.» Naturalmente esta influencia debia dar al periodista grande importancia política, y en efecto, la consiguió no escasa entre los hombres del partido liberal mas exagerado. Cuando á consecuencia de la promulgacion del Estatuto real, se abrieron las puertas de la representacion nacional á todos los pueblos, la provincia de Cuenca le nombró procurador, y el estamento uno de sus secretarios. Desde entonces puede ya considerársele como hombre de parlamento, pues cualesquiera que hayan sido sus doctrinas, no puede negarse que en la tribuna, lo mismo que por medio de la imprenta, ha influido visiblemente en la marcha de los negocios públicos. En aquella primera legislatura se estableció la amistad intima y nunca desmentida entre el señor Caballero y don Joaquin Maria Lopez, amistad que tambien ha influido mas de una vez en graves acontecimientos políticos. Juntos combatieron entrambos procuradores contra la existencia del Estatuto real; y no falta quien asegure que el señor Caballero fué autor de la Constitucion Isabelina, publicada casi ocultamente al mismo tiempo que el Estatuto. Cuando el pronunciamiento de 1836, en el cual tuvo no pequeña parte el señor Caballero, se puso al frente de la junta de Cuenca, y fué enviado como en las legislaturas anteriores á las córtes constituyentes: en esta época ostentó mas de una vez sus doctrinas ultra-progresistas y sus principios verdaderamente radicales. Tambien tomó parte en el célebre pronunciamiento de 1840, y votó la esclusion de Maria Cristina como gobernadora y tutora de sus augustas hijas, y se opuso á la regencia única de Espartero, con el mismo valor que algunos años antes, y cuando el éxito de la guerra civil era para muchos dudoso, habia votado el fusilamiento de don Cárlos en el caso de ser aprehendido. El ministerio-regencia se vió amenazado por un partido formidable; y con razon ó sin ella, decíase que el señor Caballero era el gefe invisible y el sagaz director de aquella oposicion. Sea de esto lo que quiera, es

lo cierto que el señor Cortina, cuya penetracion y astucia acaso no ceden la preeminencia á estas cualidades del señor Caballero, tuvo maña para mantener á su lado al temible tribuno, nombrándole gefe de seccion del ministerio de la Gobernacion. Este nombramiento fué tan favorable al estado como al ministerio: los individuos del gabinete hallaron un panegirista en el que estaba indicado como temible enemigo. Don Fermin no figuró una gran cosa en las discusiones parlamentarias, si se esceptúa la cuestion de regencia; pero en cambio empleó sus conocidos talentos en adelantar los trabajos para la division territorial para la estadística, señalándose en el importante cargo de director de fomento y obras públicas. Hizo dimision de su empleo cuando cayó el ministerio-regencia: no obstante á los dos meses entregó concluido el proyecto para la division administrativa y eclesiástica; proyecto que ha merecido grandes elogios. Desde entonces hasta principios de 1845, el señor Caballero tuvo poca influencia política; pero antes del pronunciamiento que concluyó con la regencia de Espartero, formó parte del ministerio presidido por el señor Lopez, y fué quien presentó al regente el célebre decreto de amnistía y el de separacion de ciertos sugetos á quienes dispensaba aquel su confianza. Sabido es que Espartero sostuvo á sus amigos y destituyó aquel ministerio, que estalló el pronunciamiento y hubo de buscar un asilo en pais estrangero, y en fin, que el ministerio Lopez volvió á subir al poder por la voluntad nacional, y sin otra fórmula legal que el deseo de las juntas, única posible en aquellos momentos: el señor Caballero se encargó de la Gobernacion del reino. No tiene la menor duda que aquella situacion se debió en gran parte al valor inconcebible y á los tenaces esfuerzos de los periodistas coligados que por algunos meses lucharon frente á frente contra el poder del general Espartero. El señor Caballero, ex-periodista tambien y conocedor de lo que puede la prensa, parecia natural siquiera por uno de aquellos cálculos que nunca dejó de hacer, halagase á los directores y redactores de los periódicos que habian formado la coalicion y tuviese para ellos, así como sus colegas de gabinete, algunas consideraciones. Asegúrase sin embargo, que á los pocos dias de su segunda elevacion al poder, fué á visitarle una comision de los coligados y tratar con él cierto asunto de interés público y privilegiado en aquellos instantes: añádese, que el señor Caballero no guardó con ellos todas las consideraciones convenientes, y que los despidió despues de haber usado un lenguage sagazmente ambiguo para librarse de entrar en la importante cuestion que allí los habia llevado. Unido esto á la conducta tambien ambigua que observó como ministro, nada tiene de particular que decayese mucho su inmensa popularidad. Al fin el ministerio Lopez fué sustituido por otro, y el señor Caballero ha estado desde entonces hasta el dia un tanto oscurecido, ya dedicándose á sus tareas literarias, ya cuidando del fomento de sus bienes raices. El señor Caballero ha dado á luz ademas de la ya citada, algunas otras obras, pequeñas por su volúmen, pero notables por su importancia y mérito literario. Distínguense entre ellas la intitulada «Apuntamientos históricos, ó sean Comentarios del Anquetil,» por la cual se han hecho al autor graves cargos respecto de los principios de puro absolutismo en ella consignados. El señor Caballero ha negado ser autor de esta obra, aunque lleva su nombre, y segun asegura, lo fué don Pedro María Olive, académico de la historia. La opinion no ha decidido todavía cuál de las dos partes tiene razon en esta fastidiosa contienda. «Manual geográfico-administrativo de España,» 1844, un tomo en 4.º, obra llena de erudicion y de datos curiosísimos. Débese ademas á la pluma del señor Caballero los opúsculos siguientes: «El gobierno y las córtes del Estatuto,» en el cual ostenta el autor su radicalismo; «El duque contra el torrente,» censurando la «Geografía universal» de don Mariano Torrente; «La Turquía, teatro de la guerra; Nomenclatura geográfica de España; Fisonomía de los procuradores á córtes:» este escrito es notable por la severidad y el chiste con que el autor hace en él el retrato, ó si se quiere las semblanzas de los representantes de la nacion; «Cuadro político de las cinco partes del mundo; Advertencia á los electores; Noticias sobre la administracion de Madrid; Pericia geográfica de Miguel de Cervantes;» y varios artículos publicados en la obra intitulada, «Los españoles pintados por sí mismos,» y entre los cuales se citan como mas graciosos y notables los tipos de «El Alcalde de monterilla, y El Ejecutor, ó sea Perceptor de contribuciones atrasadas,» y algunos otros escritos de menor importancia.

CABALLEROS: faccion aristocrática inglesa opuestas á la de las CABEZAS REDONDAS, (véase esta palabra.)

CABALLEROS: órden del pueblo romano que ocupaba el rango medio entre los patricios y el pueblo. Su origen se remonta al tiempo de Rómulo; pero no formaron órden constituida hasta el siglo VI de Roma. El número de ellos era ilimitado. Para entrar en esta órden era necesario, en tiempo de los emperadores, poseer á lo menos 400,000 sesterctos (sobre 32,000,000 de rs. vn.) Los caballeros gozaban el privilegio de tener un caballo mantenido á espensas del estado, de llevar una sortija de oro y ocupar en los juegos públicos los 14 primeros asientos. Graco les confió la administracion de Justicia (122 años antes de Jesucristo;) Sila les privó de ella (82;) Pompeyo se la devolvió (70) asociándoles los senadores y tribunos del tesoro; ademas estuvieron encargados de la administracion de los bienes y contribuciones de la república. El caballero debia ser un modelo de perfeccion y de virtud, y estaba obligado á defender la fé, el honor y la hermosura. Por esta causa no es de estrañar se sujetase á tan largas pruebas, al que habia de ascender á el rango de caballero. Su educacion empezaba á los siete años, en cuya edad hasta en sus juegos se entretenia en remedar los trances de la guerra. Entraba luego de page en el castillo de algun baron ó señor poderoso, donde iba adquiriendo la instruccion necesaria á el arte militar, hasta que pasaba á escudero, en cuyo caso ya seguia á su señor á la guerra, le llevaba preparados los caballos y las armas, le socorria en momentos apurados y compartia sus peligros, acreditándose digno de la órden de caballería que se le solia conferir algunas veces sobre el mismo campo de batalla. Era tal el prestigio de esta órden que el novel caballero investido en ella, se creia capaz de las hazañas mas portentosas y partia impávido á realizarlas.

CABANABONA: lugar de España con 16 vec., en la prov. de Lerida, part. jud. de Balaguer, dióc. de la Seo de Urgel.

CABAÑAS (SAN JULIAN DE): feligresía de España con 35 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Betanzos, dióc. de Santiago.

CABAÑAS (SAN MIGUEL DE): feligresía de España con 44 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Negreira, dióc. de Santiago.

CABAÑAS (SAN PANTALEON DE): feligresía de España con 238 vec., en la prov. de Lugo, part. jud. de Vivero, dióc. de Mandoñedo.

CABAÑAS DE SANTIN: lugar de España con 6 vec., en la prov., partido jud. y dióc. de Oviedo.

CABAÑAS (Santa Maria de): feligresia de España con 190 vec., en la prov. de Lugo, part. jud. de Vivero, dióc. de Mondoñedo.

CABAÑEIRO: feligresía de España con 12 vec., en la prov. de Lugo, part. jud. y dióc. de Mondoñedo.

CABAÑELA: lugar de España con 6 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Luarca.

CABAÑELAS: feligresía de España con 7 vec., en la prov. y diócesis de Lugo, part. jud. de Fonsagrada.

CABAÑELLAS: lugar de España con 13 vec., en la prov. y dióc. de Gerona, part. jud. de Figueras.

CABAÑES: villa de España en la prov. y part. jud. de Castellon de la Plana, dióc. de Tortosa con 457 vecinos y 1,619 hab. Está situada en la falda de una pequeña altura á la cabeza de un llano de su nombre, en el cual hay un arco suntuoso de tiempo de los romanos que fundaron esta villa, y restos de otra poblacion.

CABANES: lugar de España con 137 vec., en la prov. y dióc. de Gerona, part. jud. de Figueras.

CABANIELLAS: lugar de España con 9 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Tineo.

CABANILLAS: villa de España con 73 vec., en la prov. de Navarra, part. jud. de Tudela, dióc. de Tarazona.

CABANILLAS, villa de España con 154 vec., en la prov. y partido jud. de Guadalajara, dióc. de Toledo.

CABANILLAS: villa de España con 11 vec., en la prov. de Soria, part. jud. de Almazan, dióc. de Sigüenza.

CABANILLAS: lugar de España con 28 vec., en la prov., part. judicial y dióc. de Leon.

CABANILLAS: lugar de España con 36 vec., en la prov. de Leon, part. jud. de Ponferrada, dióc. de Astorga.

CABANILLAS DEL CAMPO: villa de España con 94 vec., en la provincia y part. jud. de Guadalajara, dióc. de Toledo.

CABANILLAS DE LA SIERRA: villa de España con 32 vec., en la prov. de Madrid, part. jud. de Buitrago, dióc. de Toledo.

CABANIS (P. J. Jorge): célebre médico y fisiologista, hijo de un hábil astrónomo, nació en 1757 en Cosnac, cerca de Brives (Correze) y murió en 1808. Enviado á Paris para concluir sus estudios, cultivó la poesía, se unió con Boucher y emprendió una traduccion de Homero. Obligado despues por su padre á tomar carrera eligió la medicina y en ella se distinguió bien pronto. Fué admitido en la sociedad de madama Helvetius, en Auteuil, donde conoció á Turgot d'Holbach, á Condorcet y á todos los hombres notables de la época. Abrazó con calor los principios de la revolucion, se unió estrechamente con Mirabeau y le consagró sus cuidados como médico en su última enfermedad. Fué elegido miembro del Consejo de los Quinientos y despues entró en el Senado. Cuando la reorganizacion de las escuelas, fué nombrado profesor de higienne, despues de clínica, en la escuela de medicina y fué miembro del Instituto desde su creacion. Ademas de algunos escritos literarios y políticos se tiene de él un «Tratado del grado de la certidumbre de la medicina,» 1797; «Ojeada sobre las revoluciones y la reforma de la medicina,» 1804; Relaciones del físico y moral del hombre,» 1802; «Carta póstuma sobre las primeras causas, dedicada á Mr. Fauriel publicada en 1824 por Mr. Berard.» La mas importante de estas obras, es el tratado de las «Relaciones del físico y del moral;» Cabanis trata en ella de la parte de los órganos en la formacion de las ideas, de la influencia de las edades, de los sexos, de los temperamentos, de las enfermedades del régimen así como de la reaccion del moral sobre el físico. Se le censura haberlo esplicado todo valiéndose de las causas puramente físicas y de enseñar el materialismo; sin embargo, la «Carta sobre las causas primeras;» es muy favorable á las ideas espirituales. Las obras de Cabanis han sido reunidas y publicadas por Mr. Thurot en 5 tomos, en 8.º, 1823-25.

CABANZON: lugar de España con 48 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de San Vicente de la Barquera.

CABAÑA: feligresía de España con 14 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Chantada.

CABAÑA QUINTA: lugar de España con 44 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Pola de Labiana.

CABAÑAS: villa de España con 143 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Puentedeume, dióc. de Santiago.

CABAÑAS (las): villa de España con 51 vec., en la prov. y dióc. de Palencia, part. jud. de Carrion de los Condes.

CABAÑAS: lugar de España con 68 vec., en la prov. y dióc. de Zaragoza, part. jud. de la Almunia.

CABAÑAS: lugar de España con 20 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Avila.

CABAÑAS: lugar de España con 123 vec., en la prov. y dióc. de Zamora, part. jud. de Bermillo de Sayago.

CABAÑAS: lugar de España con 15 vec., en la prov. de Leon, partido jud. de Valencia de Don Juan, diócesis de Oviedo.

CABAÑAS: lugar de España con 11 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, partido judicial de Cangas de Tineo.

CABAÑAS: lugar de España con 16 vec., en la prov. de Zamora, partido jud. de Alcañices, dióc. de Santiago.

CABAÑAS: lugar de España con 18 vec., en la prov., part. jud. y diócesis de Segovia.

CABAÑAS (de las): feligresía de España con 46 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de la Puebla de Tribes.

CABAÑAS (las): lugar de España con 18 vec., en la prov. y dióc. de Barcelona, part. jud. de Villafranca del Panadés.

CABAÑAS: villa de España con 24 vec., en la prov. de Cáceres, partido jud. de Lograsan, dióc. de Plasencia.

CABAÑAS: coto de España con 17 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Potes.

CABAÑAS DE ESGUEVA: villa de España con 48 vec., en la provincia y dióc. de Burgos, part. judicial de Lerma.

CABAÑAS DE TERA: lugar de España con 16 vec., en la prov. y dióc. de Zamora, part. jud. de Benavente.

CABAÑAS DE YEPES; villa de España con 334 vec., en la prov. y dióc. de Toledo, part. jud. de Ocaña.

CABAÑAS DE LA DORNILLA: lugar de España con 29 vec., en la prov. de Leon, part. jud. de Ponferrada, dióc. de Astorga.

CABAÑAS DE LA SAGRA: villa de España con 99 vec., en la provincia y dióc. de Toledo, part. jud. de Illescas.

CABAÑAS-RARAS: villa de España con 64 vec., en la prov. de Leon, part. jud. de Ponferrada, dióc. de Astorga.

CABAÑEROS: villa de España con 12 vec., en la prov. de Leon, part. jud. de La Bañeza, dióc. de Astorga.

CABAÑIN: aldea de España con 10 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Luarca.

CABARCEÑO: lugar de España con 34 vec., en la prov. y dióc. de

Santander, part. jud. de Entrambasaguas.

CABARCOS: feligresia de España en la prov. de Lugo, part. jud. de Rivadeo, dióc. de Mondoñedo, con 316 vec. y 2,058 hab. Está situada en terreno montuoso; es de antigua fundacion y tiene restos de los moros.

CABARCOS: lugar de España con 69 vec., en la prov. de Leon, partido jud. de Villafranca del Bierzo, diócesis de Astorga.

CABARCOS: (San Justo): feligresia de España con 65 vec., en la prov. de Lugo, part. jud. de Rivadeo, dióc. de Mondoñedo.

CABARDIA ó KABARDAH: region de la Rusia europea, en la region Caucasiana, forma la Circasia propiamente dicha y tiene por límites al N. el Tergk, la Malka, al S. el pais de los Ossetes y al O. la Abascia. Divídese en dos regiones: Grande Cabardia, al O. (subdividida en cuatro hordas) y Pequeña Cabardia al E. (subdividida en dos). Esta region está bañada por el Terek y sus afluentes. El suelo es fértil y el clima benigno, pero sus habitantes son poco agricultores: prefieren la vida nómada y pastoral, y algunos de ellos el robo. Véase Circasia.

CABARRUS (Francisco, conde de): habil rentista, nació en Bayona en 1752, murio en 1810; se estableció muy jóven en España y se adquirió muy pronto gran reputacion de capacidad en materia de hacienda. Cuando la guerra de la independencia en América, Cabarrús creó billetes reales, que restablecieron la hacienda de España. Fundó el banco de San Cárlos, fué consejero de haciendas, ministro plenipotenciario en el congreso de Rastadt en 1797, desempeñó algunas misiones particulares en Francia y Holanda, y fué por último, ministro de hacienda. Se tienen de él muchas «Memorias,» sobre las haciendas y el comercio, unas «Cartas al príncipe de la Paz.»

CABARRUS (Teresa). Véase Tallien.

CABASES: lugar de España con 70 vec., en la prov. de Tarragona, part. jud. de Falcet, dióc. de Tortosa.

CABDAL: una insignia de tela cuasi cuadrada que remata en tres zarpas ó puntas redondas, de la cual usaban los señores cuando conducian cien ginetes vasallos suyos, y tambien hacian uso de ella las ciudades, villas, y órdenes militares.

CABE: rio de la provincia de Lugo, que nace en la fuente Cabude, pasa por la Puebla de Brollon y Monforte de Lemos, y entra en el Sil, despues de haber recibido el Mao. Tiene 7 puentes que facilitan su paso.

CABELLADA: la cabeza humana que tiene los cabellos de otro esmalte que el natural. Tambien se llama chevelada.

CABELLO, Cabellera: el uso de los cabellos largos se remonta á la mayor antiguedad: los profetas de Israel jamás se cortaban sus cabellos ni su barba, y los pintores y escultores nos representan á nuestro primer padre, lo mismo que al Redentor del mundo con luenga cabellera. Los asirios, los persas, los galos, los etruscos, los samnitas, los iberos, y en general todos los pueblos de Europa que no eran griegos ni romanos, se dejaban crecer el cabello. Los judíos no se le cortaban sino en los lutos públicos ó particulares; y aun lo consideraban como una pena infamante, con la cual castigaban á ciertos criminales; este castigo se impuso despues por los bramas y mucho mas adelante por los bárbaros del norte á los culpables de ciertos delitos. Los antiguos griegos se ven representados con largas y rizadas cabelleras; pero los de los tiempos heróicos ó semi-históricos, si se esceptuan los lacedemonios, llevaban los cabellos cortos: asi es como nos representaban á Hércules, Teseo, Hector, Aquiles, Orestes y otros. En el Asia se usaron los cabellos largos hasta la introduccion del mahometismo; y aun los reyes de Persia se dice que llevaban cabelleras postizas. Los romanos en tiempo de la república se cortaban muy á menudo el cabello; mas bajo el dominio de los emperadores, y especialmente desde Oton y Domiciano, ya los usaron mas largos, rizados y perfumados segun la moda asiática. Desde mucho antes se ponian tambien cabelleras postizas; porque Ovidio, Marcial y Juvenal se burlaban en muchos pasages de sus obras de los romanos de ambos sexos que hacian uso de los postizos. Los egipcios llevaron siempre los cabellos cortos, mas los antiguos galos miraban, al contrario, los largos como una señal de honor y de libertad: por eso Julio Cesar les hizo cortar el cabello tan pronto como los sometió á su dominio, al año 49 antes de Jesucristo. Generalmente el cabello muy corto era la marca de la servidumbre y de la cautividad; y los romanos que se libertaban de un naufragio ó de una sentencia de muerte, se rapaban la cabeza. La cabellera blonda era señal de grande honor entre los antiguos; por eso representaban con ella preferentemente á Baco, Apolo, Edipo, Jason y otros dioses y héroes del gentilismo. Tácito nos dice que los gefes de los antiguos germanos llevaban luengas cabelleras. Como los judíos no imitaban generalmente á los egipcios ni á los romanos, resultaron en los primeros tiempos del cristianismo no pocas controversias de esta diferencia de costumbres: de ahí provino que mientras San Pablo condenaba los cabellos largos y San Clemente de Alejandría aconsejaba que se usasen siempre muy cortos, Lactancio, San Ambrosio y muchos otros elogiaban la cabellera luenga como un adorno conveniente á los ancianos y á los sacerdotes. Posteriormente se han usado en todos los pueblos de Europa ya largos, ya cortos, segun el gusto dominante ó el capricho de sus dominadores. Respecto de España poco tenemos que decir acerca de este punto. Sus primeros moradores usaban los cabellos largos; y este uso continuó durante la dominacion cartaginesa; despues hubieron de seguir los españoles el uso impuesto por los romanos á los pueblos sometidos á la ciudad eterna. Cuando la invasion de los bárbaros, volvieron á usarse largos, y entre los godos se tenian como señal de distincion. Tanto era asi que los juramentos mas obligatorios y solemnes se hacian por el cabello, y era una pena infamante cortársele á un noble. Ordinariamente este era el castigo de los reyes y príncipes destronados, al que se seguia la reclusion en un claustro. Los eclesiásticos se afeitaban la cabeza, y hacian grandes esfuerzos para que todos siguiesen la costumbre de llevar los cabellos cortos. El canon 67 del concilio celebrado en Iliberis, el año 355, prohibia á las mugeres y á los catecúmenos conservar en su servicio á hombres «de largos cabellos» y esclavos «peinadores», bajo pena de escomunion. San Isidoro de Sevilla, que vivia por los años 600 de nuestra era, consideraba tambien como hipócritas á los que dejaban crecer sus cabellos. Durante la dominacion de los moros, los españoles refugiados en Asturias, tambien usaban el cabello largo y continuó esta costumbre hasta muy leves escepciones, por todo el largo tiempo que duró la reconquista. Cárlos I, Felipe II y Felipe III se ven ya representados con el cabello corto; mas desde el tiempo de Felipe IV volvieron los españoles á usar el cabello largo en diversas formas, y en algunas épocas enormes pelucas que les caian sobre los hombros y espalda. Posteriormente trenzábanse el cabello por la parte de atras, rizándose el del anterior, y empolvando de blanco la cabeza:

llamaban á este adorno ala de pichon y coleta: tambien se han usado redecillas y bolsas dentro de las cuales se encerraba el cabello; pero á consecuencia de la invasion francesa en el año 1808, se generalizó el uso del cabello corto. Recientemente los jóvenes elegantes han mostrado el mayor empeño en que vuelva la costumbre de la cabellera luenga, para lo cual han dado y aun continuan dando el egemplo, dejándose crecer lo que llaman la melena; mas por lo visto, sus esfuerzos son infructuosos, porque tienen muy pocos imitadores, y aun la mayor parte de estos abjuran y desertan en la primavera, estio y otoño de todos los años. Los mitólogos atribuyen á Medea la invencion del arte de teñir los cabellos.

CABERTA (San Felix de): feligresía de España con 25 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Corcubion, dióc. de Santiago.

CABES ó KABS, Tacapa: ciudad del estado de Tunez, á 54 leguas de Tunez, cerca del golfo de Cabés, (pequeña Syrte de los antiguos). Se cultiva el henné, planta que los orientales emplean para teñir de amarillo. Respecto al golfo de Cabés, véase Syrte.

CABESTAING (Guillermo de): trobador del Rosellon. Se cuenta que habiendo seducido á la muger de un señor, este le dió de puñaladas, le arrancó el corazon, lo hizo comer á su esposa, á la que no reveló esta venganza hasta que se concluyó la horrible comida. Por los demas no se recuerda el nombre de los esposos. Se sabe que se atribuye la misma aventura á Gabriela de Vergy. Algunas poesias de Cabestaing, así como su vida, han sido publicadas por Mr. Raynonard. (Coleccion de poesias de los trobadores, primer tomo).

CABESTANY: lugar de España con 6 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. de Cervera, dióc. de Vich.

CABEYRAS (San Sebastian): feligresía de España con 50 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Cañiza, dióc. de Tuy.

CABEYRO (San Juan de): feligresía de España con 51 vec., en la provincia de Pontevedra, part. jud. de Redondela, dióc. de Tuy.

CABEZA (Santa Maria de la): véase Maria.

CABEZA DEL BUEY: villa de España en la prov. de Badajoz, partido jud. de Castuera, dióc. de Leon, en su priorato de San Marcos, con 1,568 vec. y 5,994 hab. Está situada á la falda de una sierra de su nombre: es dudosa su fundacion. Abunda en aguas manantiales, algunas ferruginosas, particularmente las de las fuentes llamadas de Nerrumbrosa y Agria que son medicinales.

CABEZA DE VACA (Alvaro Nuñez): nació en Estremadura en 1507. Este fué uno de aquellos héroes españoles que mas se distinguieron en el descubrimiento y conquista de las Américas. En 17 de junio de 1527 se embarcó para San Lucar en clase de tesorero de la escuadra que salió para el rio de las Palmas en la Florida, bajo el mando del adelantado capitan general, Pánfilo de Narvaez. Mientras duró aquella espedicion participó de la gloria y de las desgracias que sus compañeros distinguiéndose por su valor. Despues de haber sufrido los reveses de una espedicion desastrosa, llegó Cabeza de Vaca á Méjico en 2 de julio de 1536 y desde allí volvió á España en 1537. En 1540, juntó cuatrocientos soldados, tomó dos navios y partió de la bahia de Cádiz en 2 de noviembre de 1540. Despues de muchos trabajos llegó á la isla de Santiago de Cabo-Verde; emprendió la ruta para Buenos Aires dirigiéndose despues al rio de la Plata donde empezó sus nuevos descubrimientos. Continuó su viage, y en 11 de marzo de 1542 hizo su entrada en la Asuncion. Tomó posesion del gobierno de aquella ciudad y habiendo descansado algunos dias prosiguió sus espediciones descubriendo nuevas tierras, sujetando á los sublevados y estableciendo la paz entre los españoles y los indios. Apesar de haber trabajado Nuñez con feliz éxito para el engrandecimiento de nuestra nacion tuvo en aquella empresa un fin desgraciado. Algunos de los suyos no contentos con el sistema de moderacion que habia adoptado, hicieron una liga con los del pais, prendieron á Nuñez y cargáronle de cadenas. Los leales quisieron defenderle; pero él lo rehusó, queriendo evitar mayores males; y entonces le embarcaron para ser trasladado á España donde llegó en 1545; le hicieron pasar á la corte y allí informaron muy mal contra Cabeza de Vaca; pero este supo defenderse y no solo consiguió su libertad sino que le declararan inocente. Murió este sábio guerrero en 1559.

CABEZA DE VACA: villa de España con 500 vec., en la prov. de Badajoz, part. jud. de Fregenal, diócesis de Leon.

CABEZA DE BEJAR (la): lugar de España con 120 vec., en la provincia de Salamanca, part. jud. de Bejar, dióc. de Plasencia.

CABEZA DE CAMPO: lugar de España con 67 vec., en la prov. de Leon, part. jud. de Villafranca del Bierzo, dióc. de Astorga.

CABEZA DE DIEGO GOMEZ (la): lugar de España con 28 vec., en la prov. y dióc. de Salamanca, part. judicial de Ledesma.

CABEZA DE FRAMONTANO (la): lugar de España con 120 vec., en la prov. y dióc. de Salamanca, part. judicial de Ledesma.

CABEZA DEL CABALLO (la): lugar de España con 131 vec., en la prov. y dióc. de Salamanca, part. judicial de Lumbrales.

CABEZA-MESADA: villa de España con 200 vec., en la prov. y diócesis de Toledo, part. jud. de Quintanar de la Orden.

CABEZA-VELLOSA: lugar de España con 32 vec., en la prov., partido jud. y dióc. de Salamanca.

CABEZA-VELLOSA: lugar de España con 169 vec., en la prov. de Cáceres, part. jud. y dióc. de Plasencia.

CABEZA-RUBIA: aldea de España con 220 vec., en la prov. y diócesis de Ciudad-Real, part. jud. de Almodovar del Campo.

CABEZADAS: aldea de España con 17 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Atienza, dióc. de Sigüenza.

CABEZALERO (Juan Martin): nació en Almaden en 1633. Pasó á Madrid con el objeto de dedicarse á la pintura en la que hizo grandes progresos, distinguiéndose principalmente en la correccion del dibujo, en las tintas y coloridos. Murió en 1673, y su temprana muerte privó á la España de uno de sus mejores artistas. Entre las pinturas que de su mano se conocen las de mas mérito son las siguientes: un cuadro que representa á «Jesucristo con la hostia en la mano,» Un «San Antonio de Padua y Jesucristo en lo alto,» Cuatro buenos cuadros en San Francisco en la capilla de la tercera órden que representan el «Ecce-homo, la calle de la Amargura, la Crucifixion y el Monte calvario,» y otros seis en su sacristia, tambien de la pasion; y en la sala del De profundis del convento dos cuadros grandes que representan á «San Francisco Solano predicando, y unos mártires.» Por último, en la Cartuja del Paular se conservaba un «Pasage de la vida de San Bruno.»

CABEZARADOS: villa de España con 69 vec., en la prov. de Ciudad-Real, part. jud. de Almodovar del Campo, dióc. de Toledo.

CABEZAS: en términos de armeria se llamá Busto: se pinta regularmente de frente y simboliza la superioridad; es trofeo del valor, cortada por la valentia del brazo, y significa haber triunfado del enemigo.

CABEZAS DE ALAMBRE: lugar

de España con 95 vec., en la provincia y dióc. de Avila, part. jud. de Arévalo.

CABEZAS CHATAS: véase CHACTAS.

CABEZAS DE SAN JUAN (LAS): villa de España en la prov. y dióc. de Sevilla, part. jud. de Lebrija, con 970 vec. y 3,471 hab. Está situada en terreno elevado; su fundacion es de tiempo inmemorial, y conserva un castillo del de los moros.

CABEZAS DE SAN JUAN: en este punto se proclamó por el general Riego la constitucion política de la monarquía española que se habia formado por las cortes de 1812. El entonces comandante de batallon, don Rafael del Riego, se puso al frente de alguna tropa de la destinada á la espedicion de América, y dió el grito á favor de la constitucion de 1812 el dia 1.º de enero de 1820. Apoyado inmediatamente este pronunciamiento por el coronel don Antonio Quiroga que se hallaba en San Fernando, empezó á ser imitado por toda la nacion, á cuya voluntad tuvo que conformarse el monarca reinante don Fernando VII, jurando aquel código que llegó á verse establecido en la península sin efusion de sangre.

CABEZAS DE BONILLA: lugar de España con 56 vec., en la prov. y dióc. de Avila, part. jud. de Piedrahita.

CABEZAS DEL PORO: lugar de España con 95 vec., en la prov. y dióc. de Avila, part. jud. de Arévalo.

CABEZAS DEL VILLAR: lugar de España con 138 vec., en la provincia y dióc. de Avila, part. jud. de Piedrahita.

CABEZAS (FR. FRANCISCO): religioso lego recoleto de San Francisco. Nació en la villa de Enguera, reino de Valencia, el dia 3 de abril de 1709. Fué muy aficionado á la arquitectura y con el estudio de las matemáticas y el ejercicio de cantero adquirió gran nombradia en su pais. Profeso en el convento de la Corona de la ciudad de Valencia en 24 de enero de 1729, mudando el nombre de José en el de Francisco, y despues pasó á Alcoy á dirigir la obra del convento de su órden que él mismo empezó á construir antes de entrar en la religion. Trazó y dirigió el retablo mayor de estuco, el trasagrario y el coro de la iglesia. La iglesia de San Francisco el Grande de Madrid tambien es obra suya, la que estuvo dirigiendo siete años, hasta que en 1768, tuvo que parar por falta de dinero, y en aquel mismo año se retiró á su convento donde murió en 15 de enero de 1781. Escribió una obra con el título de «Trisecion del ángulo esplicada de cuatro modos: los dos primeros en las proposiciones 11 y 14, los otros dos en el escolio números 35 y 39 por Fr. Francisco, Valencia, 1772, en 4.° con láminas.

CABEZAS RUBIAS: aldea de España con 268 vec., en la prov. de Huelva, part. jud. del Cerro, diócesis de Sevilla.

CABEZAS REDONDAS: apodo por el cual los caballeros ó partidarios de la córte durante la guerra civil de Cárlos I, y hasta el tiempo de Cárlos II, denominaban á sus enemigos los parlamentarios. Este nombre se dió primero á los escoceses cuando se presentaron en sublevacion á dictar el armisticio de Rippon, y tuvo por origen el aspecto raro de sus cabezas peladas á raiz; despues se estendió á todos los que tomaron partido contra la causa real. Mas tarde se sustituyó con la palabra whig.

CABEZO DE LA JARA: aldea de España con 81 vec., en la provincia y dióc. de Murcia, part. jud. de Lorca.

CABEZON: villa de España con 137 vec., en la prov. y dióc. de Valladolid, part. jud. de Valoria-la Buena. Son sus armas un castillo, y la poló Alonso III de Aragon.

CABEZON: coto de España con 45 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Potes.

CABEZON: villa de España con 58 vec., en la prov. de Logroño, part. jud. de Torrecilla de Cameros, dióc. de Calahorra.

CABEZON: parroquia de España con 62 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de la Pola de Lena.

CABEZON DE LA SIERRA: villa de España con 75 vec., en la provincia de Burgos, part. jud. de Salas de los Infantes, dióc. de Osma.

CABEZON DE VALDERABUEY: villa de España con 56 vec., en la prov. de Valladolid, part. jud. de Villalon, dióc. de Leon.

CABEZON DE LA SAL: villa de España en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Cabuerniga, con 130 vec., y 710 hab. Está situada en terreno designal en el valle de su nombre y es de fundacion moderna.

CABEZUELA (LA): villa de España en la prov. y dióc. de Segovia, part. jud. de Sepúlveda, con 155 vecinos y 558 hab.; está situada en terreno llano, y es de moderna fundacion.

CABEZUELA (LA): lugar de España con 50 vec., en la prov. y diócesis de Salamanca, part. jud. de Alba de Tormes.

CABEZUELA: villa de España con 479 vec., en la prov. de Cáceres, part. jud. y dióc. de Plasencia.

CABIA: villa de España con 100 vec., en la prov., part. jud. y diócesis de Burgos.

CABIDA: aldea de España con 30 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Tamajon, dióc. de Toledo.

CABIEDES: lugar de España con 43 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de San Vicente de la Barquera.

CABIELLA (LA): lugar de España con 12 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Onis.

CABIELLES: lugar de España con 30 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Llanes.

CABILAS, CABILI: pueblo indígena del Africa septentrional, habita los valles del Atlas en los estados de Argel y Marruecos; es casi independiente y vive á espensas de los habitantes de las llanuras. Los cabilas se dividen en numerosas tribus, entre las cuales se distinguen los beni-abbes, los cucos y los heuneichas. Probablemente son los verdaderos indígenas de la Berberia interior y no se les debe confundir ni con los árabes, ni con los moros, ni con los turcos.

CABILDO: cuerpo de canónigos de cada catedral, el que forma el consejo del obispo y que representa todo el sínodo de los presbíteros de la diócesis, al que los prelados solian consultar en los tiempos primitivos de la iglesia.

CABILLON: lugar de España con 10 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Castropol.

CABINDA: capital del reino de Engoyo (Nigricia meridional) en la embocadura del Zaira. Es clima mal sano.

CABIROS: («Cabirim,» los dioses poderosos ó «Khaberim,» los dioses asociados; «Dii potentes, dii socii»): divinidades misteriosas, adoradas en muchos puntos de Grecia, y sobre todo en las islas de Samotracia y de Imbros. Fueron importadas á Grecia por los fenicios y allí recibieron muchas modificaciones, confundiéndose con las divinidades del culto pelásgico. Primitivamente los dioses Cabires formaban una tétrada, cuyos nombres eran: Axieros, Axiocerso, Axiocersa y Cadmillo ó Casmillo; pero despues, estos nombres fueron convertidos tan pronto en los de Vulcano, Marte, Venus, Amor ó Armonia, como en los de Ceres, Pluton, Proserpina, Hermes ó Mercurio. Se ha confundido con frecuencia á los Cabires, con los Curetos, los Corybantos, los Dactilos,

y los Dioscures. No se puede por lo demás afirmar nada de cierto sobre un culto que encerraba misterios hasta para la mayor parte de sus iniciados. Se dice que Eneas, dió á conocer los Cabiros en Italia, y se instituyeron muchas fiestas en su honor en este pais. El gran sacerdote del culto cabírico, tenia el nombre de Coes (deacono, oir) por que recibia la confesion de los que se iniciaban. La última ceremonia de la iniciacion que abria al iniciado el acceso de los misterios, se llamaba «Thronismo.» Despues de haber sufrido el iniciado las pruebas mas terribles, era sentado sobre un trono resplandeciente de luz, cubierta la frente con un velo, coronado con un ramo de oliva y ceñido con una banda, mientras que todos los sacerdotes, agarrados de las manos ejecutaban á su alrrededor danzas simbólicas.

CABIRIOS: juegos instituidos en honor de los dioses Cabiros, de los que hay memoria en las medallas de Tesalónica.

CABIZUELA: lugar de España con 20 vec., en la prov. y dióc. de Avila, part. jud. de Arévalo.

CABO (EL): designase especialmente con este nombre el cabo de Buena Esperanza. Véase BUENA ESPERANZA.

CABO (EL): ó la «Ciudad del Cabo, Cape-Toun,» ciudad del Africa meridional, capital de la colonia del Cabo, á 7 leguas N. del cabo de Buena Esperanza, de donde toma su nombre, situada entre los 16° 3′ longitud E. 34° lat. S. en el fondo de la bahia de la Tabla; tenia 18,000 habitantes en 1818 y 20,000 en 1840. Gran fortaleza con baterias, calles derechas, canales, alamedas, casas de ladrillos ó granito rojizo; magnífico jardin de la compañía de las Indias, soberbio edificio capitular etc., depósito de todo el comercio del pais y de la metrópoli. En sus cercanias está Constanza, célebre por sus vinos. La ciudad del Cabo fué fundada por Van Riebeck en 1652; perteneció largo tiempo á los holandeses y hoy es posesion inglesa.

CABO (COLONIA DEL): region del Africa meridional limitada al N. por el pais de los Hotentotes, al E. por la Cafreria, y por el Océano al O. y al S. Comprende toda la punta que termina el cabo de Buena Esperanza; tiene 147 leguas de largo y 55 de ancho y cerca de 120,000 hab.; su capital es el Cabo. Está dividida en 2 gobiernos: el Cabo y Huitenhagen. En el pais se encuentran con variedad montañas, llanuras cultivadas y desiertos inmensos; muchos rios; aguas minerales y termales, plantas tropicales y del S. de la Europa, vinos esquisitos, café, dátiles, árbol del pan etc. El clima es muy agradable; pero hay inundaciones y sequias estremadas. Entre los habitantes hay hugonotes, boschimenos, cafres, y europeos (sobre todo ingleses y holandeses). La colonia del Cabo fué fundada en 1650 por los holandeses (164 años despues del descubrimiento del cabo de Buena Esperanza). Los ingleses la ocuparon en 1795 y 1805 y les fué concedida en 1815.

CABO (EL): de otro modo «El Cabo Haitiano,» en otro tiempo «El Cabo Francés» capital de la isla de Haiti sobre la costa N, á 22 leguas N. de Puerto Príncipe, capital del departamento del N.; tiene cerca de 9,000 hab., buen puerto, arzobispado, universidad, academia de pintura y música y gran comercio. Fundada en 1695, quemada en 1793, cuando la revolucion de los negros, reedificada despues y arruinada por un temblor de tierra en 1842.

CABO lugar de España con 15 vec., en la prov. de Lérida, part. judicial y dióc. de la Seo de Urgel.

CABO: respecto á los nombres que no estén aqui, búsquese la palabra que sigue á Cabo.

CABO BLANCO: Cabo Bojador, etc. Véase BLANCO etc.

CABO DASTRABAS (EL): lugar de España con 6 vec., en la prov. y dióc., de Oviedo, part. jud. de Castropol.

CABO DE PORCIN: lugar de España con 12 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Castropol.

CABO DE PORZUN: lugar de España con 13 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Castropol.

CABO DE VILLA: lugar de España con 14 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Castropol.

CABO LA FUENTE: lugar de España con 70 vec., en la prov. de Zaragoza, part. jud. de Ateca, diócesis de Siguenza.

CABO RECELLE: feligresía de España con 25 vec., en la prov. y diócesis de Lugo, part. jud. de Chantada.

CABO-VILAÑO (SAN ROMAN): feligresia de España con 97 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Carvallo, dióc. de Santiago.

CABO DELGADO: gobierno de la capitania general de Mozambique (Africa portuguesa), compuesto de las islas Querimbas, y llamado asi por el Cabo Delgado, situado á los 38° 43′ long. E. 10° lat. S

CABO-FRIO: ciudad del Brasil, cerca de la bahia de Cabo-Frio, á poca distancia del Cabo Frio que separa la costa E. de la costa S. (44° 24′ long. O. 22° 54′ lat. S.

CABOCHE (SIMONET): malvado que escitado y sobornado por el duque de Borgoña, se puso á la cabeza del populacho, bajo el reinado de Cárlos VI, cometió una porcion de asesinatos, se apoderó de la Bastilla, penetró hasta el palacio del rey y fué durante algun tiempo dueño de Paris. Los secuaces de Caboche, se llamaban los «Cabochenos» ó los «Desolladores» por que habia sido desollador de reses.

CABOCHENOS: nombre dado bajo el reinado de Cárlos VI (1380—1422) á una faccion del partido borgoñon, dirigida por Simonet Caboche, desollador de reses, y cuya principal fuerza consistia en una compañia de 500 carniceros. Los Cabochenos hicieron innumerables violencias en Paris, obligaron á los teólogos de la Sorbona á recibir su alianza, forzaron al delfin á enarbolar como ellos las caperuzas blancas, símbolo de la faccion popular en Flandes, y exigieron de él una ordenanza (que fué llamada «Cabochena») para la reforma del estado. Pedro Desessars, preboste de Paris sufrió el suplicio por instigacion de estos furiosos. Los parisienses cansados ya de sus atrocidades, llamaron á su socorro al delfin que se habia fugado, y los Cabochenos fueron esterminados.

CABORCOS (LOS): lugar de España con 6 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, par. jud. de Castropol.

CABORNAS (LAS): lugar de España con 8 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Castropol.

CABORNE: lugar de España con 10 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Luarca.

CABORREDONDO: villa de España con 16 vec., en la prov. y diócesis de Burgos, part. jud. de Briviesca.

CABOS: en nuestras costas los hay muy nombrados, por ser el confin occidental y meridional del continente europeo. Los mas notables son estos: de Higuer ó de la Higuera, en Guipúzcoa; de Machichaco, en Vizcaya; de Ajo y Mayor, en Santander; de Peñas, en Asturias; de la Estacada, Ortegal, Prioro, Finisterre y Corrubedo, en Galicia; de Trafalgar, de Tarifa y del Carnero, en Cadiz; de Sacratif, en Granada; de Gata, en Almeria; de Palos, en Murcia; de

Cervera, Santa Pola, Martin y San Antonio, en Alicante; de Tortosa y Salou, en Tarragona; de San Pedro, en Barcelona; y de Maladaire, San Sebastian, Estardi, Nerfeo, de Creus y de Cervera en Gerona. De estos angulos entrantes en el mar, el mas septentrional es el de la Estacada de Bares, el mas occidental el de Finisterre, el mas meridional el de Tarifa, y el mas oriental el de Creus.

CABOT (Juan y Sebastian): navegantes venecianos, padre é hijo, que se establecieron en Bristol en tiempo de Enrique VII. Habiendo persuadido á este principe, que era muy posible ir á las Indias orientales por el N. O. de la América, estuvieron encargados de una espedicion con este objeto (1496), pero fueron muy pronto detenidos por los hielos; sin embargo, su espedicion no fué inútil: descubrieron el Labrador (Terra-Nova) y algunas otras regiones. Se ha publicado en Venecia, 1535, una relacion de los viages de los Cabot. Los ingleses han querido oponer los descubrimientos de los Cabot á los de Colon. Se ignora la fecha de su nacimiento y la de su muerte. El hijo habia nacido en Bristol.

CABOY (San Martin de): feligresia de España con 16 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Lugo.

CABRA: villa de España, cabeza de part. jud. en la prov. y dióc. de Córdoba, con 3,166 vec., y 11,576 hab. Está situada en terreno desigual, y su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos, su nombre es griego y significa cabra silvestre. Está en su término la famosa sima llamada cueva de Jarcas que parece una boca-mina, y tambien se advierte el cráter de un volcan apagado en el sitio de los «Hoyones.» El partido jud. es de ascenso y comprende cuatro pueblos con 5,050 vec., y 17,409 hab. Tiene por armas «Siete estrellas y una mas en punta separada de las otras sobre campo azul.»

CABRA: lugar de España con 190 vec., en la prov. y dióc. de Tarragona, part. jud. de Valls.

CABRA: en heráldica se dibuja pasante, y simboliza hazañas ejecutadas en servicio del principe y de la patria, venciendo con industria y trabajo dificiles caminos para sorprender al enemigo: tambien un espíritu noblemente ambicioso de honores.

CABRA: lugar de España con 127 vec., en la prov. y dióc. de Teruel, part. jud. de Mora.

CABRA ó CASTEL de cabra: villa de España con 160 vec., en la prov. de Teruel, part. jud. de Aliaga, dióc. de Zaragoza.

CABRA DE SANTO CRISTO: villa de España en la prov., y dióc. de Jaen, part. jud. de Huelma, con 5,490 vec. y 2,000 hab. Está situada en la falda del cerro de Sierra Cruzada, y es de fundacion moderna.

CABRAGIGAL: lugar de España con 20 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Luarca.

CABRAL (Santa Maiuña de): feligresia de España con 174 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Vigo, dióc. de Tuy.

CABRAL (Pedro Alvarez): esclente marino portugués, el cual mandando la segunda escuadra que don Manuel, rey de Portugal, envió á las Indias el año 1500, fué arrojado por una furiosa tormenta á las costas del Brasil, desconocido hasta entonces. Habiendo desembarcado en este pais y hallándole fértil, tomó posesion de él en nombre de su soberano, dejando para su guarda una corta guarnicion que se aumentó despues. Este escelente marino hizo con buen éxito varias y arriesgadas espediciones que le grangearon una justa y respetable reputacion y el ser elevado á las primeras dignidades marítimas, en las que falleció pocos años despues de su feliz descubrimiento.

CABREDO: villa de España con 60 vec., en la prov. de Navarra, part. jud. de Estella, dióc. de Calahorra.

CABREIROA (San Salvador de): feligresia de España con 56 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. judicial de Verin.

CABREIROS (Santa Marina de): feligresia de España con 49 vec., en la prov. de Lugo, part. jud. de Villalba, dióc. de Mondoñedo.

CABREJAR DEL PINAR: villa de España, en la prov. y part. judicial de Soria, dióc. de Osma, con 106 vec. y 520 hab. Está situada en terreno desigual á la falda de una colina; su fundacion es de tiempo inmemorial, y tiene murallas y una fortaleza en muy mal estado del tiempo de los romanos.

CABREJAS: villa de España con 12 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Cuenca.

CABREJAS DEL CAMPO: lugar de España con 28 vec., en la provincia y part. jud. de Soria, dióc. de Osma.

CABRERA: sierra de España de la provincia de Leon, cerca de Castrocontrigo, ramificacion de la cordillera Galáica. Por ella cruza la carretera de la corte á Galicia.

CABRERA (Marcos de): escultor sevillano y pariente de Juan. Fué discípulo de Gerónimo Hernandez. En 1594 ejecutó la estátua de Abrahan para el monumento de la catedral de Sevilla; estátua colosal (como todas las del primer cuerpo), cuya cabeza y manos son de madera y lo demas de lienzo y pasta; pero con admirable nobleza en el semblante, actitud elegante y paños muy bien partidos.

CABRERA (Juan de): escultor sevillano del siglo XVI, discípulo de Lope Marin; ejecutó con Juan Marin varias estátuas de gran mérito para la catedral de aquella ciudad.

CABRERA (Gerónimo de): pintor español de gran mérito: vivia á mediados del siglo XVI y fué discípulo del célebre Gaspar Becerra. Entre las obras que se citan con elogio de este artista, son de las mas notables los frescos que por los años 1570, y en union con Teodosio Mingot, pintó en una antecámara y en una de las torres del real palacio del Pardo. Carducho hace una mencion muy honorífica de este pintor.

CABRERA (Don Bernardo de): general y ministro en la corte de Aragon; nació en Calatayud en 1298 de una ilustre familia. Siguió la carrera de las armas en la que se distinguió, principalmente en la conquista de Mallorca; por lo que Pedro el «Ceremonioso» rey de Aragon le puso al frente del ministerio. Allí desplegó sus vastos conocimientos en política y llegó á ser el favorito del monarca. Cuando el rey aragonés intentó apoderarse de la isla de Cerdeña, que se hallaba unida á la república de Génova, dió á Cabrera el mando de la armada aragonesa, y unido á los venecianos logró derrotar á los genoveses en 27 de agosto de 1353. Cabrera se vió colmado de beneficios y como temiese (sin saber porqué) la ingratitud del rey, renunció todas sus riquezas y se retiró á un monasterio. El rey don Pedro que conoció la falta que le hacia Cabrera fué á visitarle en persona rogándole que volviese á la corte, como asi lo efectuó. En aquella época se hallaba Castilla afligida por las guerras que habia suscitado Enrique de Trastamara contra su hermano el rey don Pedro el «Cruel.» Aliándose Enrique con la Francia quiso formar una liga con los soberanos de Aragon y Navarra para destronar á su hermano, mas el celo de Cabrera presentó al rey esta guerra como injusta, impolítica y atentatoria á la legítima sucesion de los reyes, y puso los medios que estaban en su alcance para evitarla. Mas la reina y en particular el rey de Navarra y Trastamara, resentidos de la oposicion que Cabrera hacia á una guerra que

favorecia sus intereses, le acusaron de secreta inteligencia con don Pedro el «Cruel,» para separarle de la gracia del rey. Procurando Cabrera evitar el primer golpe se refugió á Francia, fué detenido en la frontera y conducido á la córte de Aragon, donde le dieron los mas crueles tormentos para que confesase el supuesto crímen; pero nada consiguieron, antes bien su constancia hizo mas patente su inocencia. La justicia y la ley reclamaban su libertad, pero arrastrado el rey á instancias de la reina, tuvo la debilidad de sacrificarle, perdiendo uno de sus mas fieles servidores asi en el gabinete como en las armas; fué decapitado en Zaragoza el 26 de junio de 1364 á la edad de 66 años. Despues de su muerte declararon los coligados la guerra á don Pedro el «Cruel,» y Trastamara ocupó el trono de Castilla. La injusta muerte de Cabrera obligó á la córte á justificar su memoria y restituir sus bienes á su nieto Bernardo de Cabrera.

CABRERA (Bernardo de): nieto de don Bernardo, privado del rey de Sicilia. Despues de la muerte del monarca acaecida en 1410 quiso usurpar el trono de Sicilia y empeñar á Blanca, viuda de dicho rey é hija de Carlos III á que se casase con él, y resistiéndose dicha reina á la boda, la sitió en el castillo de Siracusa. Encontrando la princesa quien la libertase, se vió obligado á levantar el sitio, y retirarse á Palermo. Despues cayó prisionero en el año 1412 y le metieron en una cisterna seca, desde donde le condujeron á una torre que sin que él lo notára circuyeron con una red para que no burlase la vigilancia de los centinelas. Intentó fugarse y quedó dentro de la red donde permaneció 24 horas para ser la irrision del pueblo. Fernando, infante de Castilla, le perdonó con tal que se alejase de Sicilia, y murió á poco en su destierro.

CABRERA (Luis de): su padre Juan y su abuelo Luis fueron los primeros que escalaron los muros y que mas se distinguieron en la toma de San Quintin por las armas de Felipe II. El abuelo que era capitan de infantería pereció en aquella jornada y el hijo le sucedió en el empleo. De entrambos heredó Luis el valor, y despues de ser tan bizarro como sus antepasados quiso hacer eterna la memoria de Felipe II publicando: «La primera parte de la historia del rey don Felipe II rey de España» en Madrid año 1619 escrita en folio: tambien publicó un «Tratado de historia para escribirla,» en 4.º

CABRERA NUÑEZ de Guzman (Melchor): nació en Castilla, aunque no consta en qué lugar; fué abogado y adquirió gran reputacion por su ciencia y literatura, y retirándose á su casa algo quebrantado de salud, publicó varias obras: entre ellas la mas notable es: «Consuelo á la magestad de la reina nuestra señora doña Mariana de Austria en la muerte del católico rey don Felipe IV. Madrid, 1678.

CABRERA (Alfonso de): natural de Córdoba y de familia noble. Abrazó el estado religioso, y fué á publicar la fé á los americanos, y volviendo á su patria esplicó públicamente teología. Fué muy buen orador y predicó en Sevilla y otras partes, y hasta en la córte, mereciendo por su talento ser nombrado predicador de los reyes Felipe II y III. Tenia un hermano monge gerónimo de no menos talento, y como ambos se conocian mútuamente se convinieron en formar el dominico una coleccion de sermones para todo el año, y el otro unos comentarios sobre la Suma de Santo Tomás. La muerte le impidió publicar sus sermones; pero lo hicieron los religiosos de su convento; tiene varias obras impresas, entre ellas la mas notable es: «Tratado de los escrúpulos y de sus remedios.» Aparte de sus obras se publicó el sermon que predicó en Santo Domingo el Real de Madrid en las honras del rey don Felipe II, que fué la última vez que subió al púlpito, pues murió pocos dias despues á la edad de 50 años.

CABRERA (Fr. Pedro): monge gerónimo del real monasterio de San Lorenzo donde enseñó teología y despues la Sagrada escritura, hermano de Alfonso, publicó sus doctos escritos teológicos á saber: «In tertiam partem doctor Thomæ comentariorum et disputationum tomi duo etc dedicados á Felipe II.» Se dejó sin publicar un escelente tratado «De Sacramento eucharistiæ» que se conserva manuscrito en el monasterio de gerónimos de Córdoba.

CABRERA (Don Juan Tomás Enriquez de): conde de Melgar, duque de Medina de Rioseco, ministro de estado y almirante de Castilla: nació en diciembre de 1652 en Badajoz, descendiente de Alfonso XI rey do Castilla, y desde su juventud obtuvo empleos y cargos muy distinguidos. Fué nombrado gobernador de Milan, donde residió algunos años. Cárlos II le nombró ministro y despues almirante de Castilla. Uniendo al crédito que tenia en la córte, el aprecio que de él hacia Maria Ana de Neoburgo se ensoberbeció de tal modo que abusó de su autoridad y cometió los mayores desórdenes, de modo que hasta Cárlos lo conoció y no le separó de su destino por no disgustar á su esposa. Fiado en esto siguió obrando á su antojo, y le declaró guerra Portocarrero y otros partidarios de la casa real de Francia, logrando separarle del ministerio y de la córte. Despues siendo rey Felipe de Anjou le quiso atraer á su partido y le nombró embajador en Francia, pero juzgándolo él como un destierro, se escapó á Lisboa en tiempo en que estaban formando una coalicion para elevar al trono de las Españas al archiduque Cárlos de Austria; entró él en la coalicion y escribió al papa diciéndole: «que el testamento de Cárlos II era supuesto; que él »tenia en su poder el verdadero, hecho »á favor del archiduque.» La corte de Madrid le confiscó sus bienes y le condenó á ser decapitado en estátua: al poco tiempo murió de pesadumbre en Lisboa en 23 de junio de 1705.

CABRERA (Don Ramon): general de las tropas del infante don Cárlos durante la última guerra civil de España, y el representante del sistema é ideas políticas de aquel príncipe. Nació en Tortosa el año 1809: su padre que era un patron de barco, medianamente acomodado, murió por los años 1816, y su madre, Maria Griñó, contrajo segundas nupcias. Hé aquí la pintura que un hábil escritor moderno hace en breves palabras de la niñez y adolescencia de Ramon Cabrera: «Quedó pobre, descuidado, desvalido: fué travieso, holgazan y desaplicado. Apenas sus maestros le pudieron enseñar á leer y escribir. Quisieron dedicarle á la profesion de su padre, pero él no queria trabajar. Su madre pretendió que estudiara y se hiciese sacerdote, y los dómines de Tortosa no consiguieron enseñarle el latin. Distinguíase empero desde niño como capataz y caudillo de sus iguales en las querellas de barrio y en los alborotos y camorras de lugar. Mas crecido se hizo notar por sus vicios y por el desenfreno de sus costumbres. La carrera á que se dedicaba, el haber recibido á título de un beneficio patrimonial las primeras órdenes, no le retraian de su vida licenciosa. La febril actividad de su alma, que desde luego se empezó á notar, la movilidad casi enfermiza de su carácter, comprimidas en el fondo de un pueblo oscuro y levítico, no podian tener otro alimento ni otro desahogo que los placeres y recursos de la disolucion, y las aventuras provocadas por una imaginacion, movil ardiente, que buscaba la agitacion y las sensaciones fuertes donde era mas fácil poder encontrarlas. Acaso con educacion es-

merada y en la córte hubiera sido un elegante disipado, y hubiera llenado los salones con la fama de sus aventuras galantes, de sus desafios, de sus desórdenes y de sus escesos. Alli era lo mismo, salvo la diferencia de lugares y de personas. Alli era un tronera, un quimerista, un libertino, un perdido, una notabilidad de lupanar y garito, un digno gefe de partida del trueno, que se complacia además de los escándalos en las profanaciones, y que hallaba tanto mas placer en sus orgias, cuanto mas respetables eran los lugares en que las celebraban.» Se ha dicho que Cabrera en su juventud, sino era liberal, por lo menos estaba muy relacionado con jóvenes pertenecientes á este partido. Adúcese en apoyo de esta asercion la circunstancia de haberle negado el obispo de Tortosa, don Victor Saez, las órdenes de subdiácono cuando las solicitó; pero otros, discurriendo con mas acierto, creen que para aquella negativa sobraba la mala conducta y peor reputacion del postulante, que por entonces no hacia el menor caso ni daba importancia alguna á las cuestiones políticas. Veamos como Ramon Cabrera llegó á ser gefe de los carlistas de Valencia y Aragon. Despues de la muerte de Fernando VII, y conforme al decreto de 25 de octubre de 1833, se procedió en España al desarme de los voluntarios realistas: en todo el reino se obedeció el decreto esceptuando solo el territorio, enclavado entre Aragon, Valencia, Cataluña y Castilla, conocido con el nombre de Maestrazgo. Alli se refugiaron los que no querian soltar las armas, y el 12 de noviembre siguiente se proclamó en Morella la soberania absoluta de Cárlos V, formándose el foco de la insurreccion que tanta sangre ha costado á la España. Uno de los gefes de los insurrectos que mas se distinguieron al principio, fué don Ramon Carnicer, el cual, manteniendo inteligencias secretas en Tortosa, osó acercarse á esta ciudad al frente de las cortas y mal armadas fuerzas que mandaba. El general Breton, gobernador de Tortosa, antes de salir fuera de la plaza en persecucion de los insurgentes, creyó que debia tomar algunas medidas de precaucion y severidad contra los sospechosos de dentro. Entre estas fué una el hacer salir de la ciudad á varias personas tildadas de inquietas ó desafectas á la reina; y entre los nombres de los desterrados figuró por primera vez en la escena política el de Ramon Cabrera; y en sentir de muchos fué comprendido el futuro adalid de don Cárlos en aquella medida, mas que nada por su reputacion de calavera y alborotador. Como quiera que sea, cuéntase que al notificarle la providencia de destierro esclamó despechado: «Juro que he de hacer ruido en el mundo.» A los pocos dias Cabrera se hallaba dentro de Morella, y no habian pasado muchas semanas sin que los partes militares le diesen el nombre de «cabecilla.» Mandaba en efecto 100 hombres harapientos, pero arrojados, que le obedecian ciegamente y le llamaban con respeto don Ramon. Interminable seria este artículo si hubiéramos de seguir paso á paso los hechos de armas del caudillo tortosino: desde el principio dió muestras inequívocas de su superioridad entre los insurrectos, de su carácter firme, de su génio emprendedor, y de aquella imaginacion ardiente y verdaderamente febril que le distinguia desde sus mas tiernos años. Los gefes y los generales del partido liberal despreciaron demasiado y por demasiado tiempo tambien al cabecilla don Ramon, porque no acertaron á conocerle: las desgracias que este error funesto atrajo sobre la España son de todos conocidas, y consignadas están ya en la historia con caractéres de sangre. Nos limitaremos, pues, á indicar aquí los acontecimientos mas notables en que ha tenido parte aquel hombre tan tristemente célebre. Servia Cabrera á las órdenes de Carnicer, cuando éste fué derrotado por las columnas que organizó el general Valdés: se salvó don Ramon y apareció de nuevo al frente de una pequeña partida que tambien fué dispersada por Colubi y Azpiroz, viéndose reducido á ocultarse en un rincon de los puertos de Tortosa con 12 de los suyos: entonces hacia un año justo que habia salido de su ciudad natal. No se desanimó por los reveses sufridos: al contrario fraguando su ardiente fantasia vastos planes, en los cuales entraba por mucho su ambicion de mando y de fama, resolvió pasar á las provincias Vascongadas y presentarse en la córte de don Cárlos. Créese que achacó la culpa de los descalabros sufridos en Valencia á los principales caudillos de aquella faccion, y que espuso su plan de campaña y sus ideas para estender la insurreccion, en tales términos, que adquirió las simpatias del infante y de cuantos le rodeaban. Carnicer era sin duda su protector; pero tambien era el mas poderoso obstáculo para el encumbramiento á que aspiraba: no bien regresó á Valencia Cabrera, cuando aquel cabecilla fué llamado al Norte para que diese cuenta de su conducta. Carnicer obedeció y se puso en marcha con las precauciones oportunas; pero en el ejército de la reina se supo con anticipacion y exactitud el dia en que habia de pasar, su disfraz y las señas mas minuciosas de su persona: fué reconocido por ellas en el puente de Miranda y fusilado á las pocas horas. La voz pública atribuyó á Cabrera esta traicion y en el ejército carlista de Aragon, y en los mismos batallones que obedecian y respetaban á Cabrera, fué siempre opinion muy valida la de que este provocó el llamamiento á Carnicer por la córte de don Cárlos y dió el aviso á las tropas de la reina: sin embargo, este hecho horrible, por mas que esté en armonia con la ferocidad de carácter que mas adelante desplegó Cabrera, no está bien justificado ni puede pasar de la categoria de las presunciones. Como quiera que sea, muerto Carnicer, Cabrera fué investido por la córte de don Cárlos con el título de comandante general de las fuerzas carlistas de Aragon y Valencia, y bien pronto manifestó que merecia el cargo que se le confiaba. Desde entonces hasta que la fuerza de las circunstancias le obligó á deponer las armas en la frontera de Francia, don Ramon Cabrera se mostró á la España activo, inteligente, fecundo en recursos y en astucias, organizador, valiente hasta la temeridad, sagaz para aprovecharse de sus ventajas, sereno y tenaz para luchar contra la suerte de la guerra cuando cien veces le fué adversa: sin embargo, todas estas cualidades de mérito innegable, eran oscurecidas por una crueldad que nunca disculpará la historia. En el verano de 1835, organizadas sus fuerzas que se componian de unos 1,000 infantes y 100 caballos, y en la cual se hallaba como gefe subalterno Forcadell, se presentó en campaña, saliendo de las montañas de Tortosa. Azpiroz no pudo detenerle; Nogueras le obligó á contramarchar y apareció en la vertiente meridional del Maestrazgo: penetró en Segorve y pidió una gran cantidad de dinero; pero las tropas de la reina no le dieron tiempo para realizarle y le forzaron á retirarse á las espesuras, con pérdida considerable de hombres y botin: entonces hizo que se le reuniese Quilez y el Serrador. Poco despues amenazó al pueblo de Ademuz en la frontera de Castilla: en seguida embistió á Requena, sin que lograse penetrar en sus muros; recorrió la provincia de Cuenca, volvió al Maestrazgo, y en Mora de Rubielos fué alcanzado y batido completamente por el general Amor. No por eso se desanimó: al poco tiempo atacó el

fuerte de Alcanar, á 3 leguas de Vinaroz: los nacionales de este último pueblo salieron á socorrer á sus vecinos; pero fueles tan contraria la fortuna que una gran parte de ellos quedaron sin vida en el campo. Cabrera rindió y abrasó el fuerte de Alcanar: sin pérdida de tiempo se dirigió á Teruel, llegó á sus puertas, y atravesó por sus arrabales; pero Palarea le perseguia de cerca, le alcanzó cerca de Molina, y aunque con menores fuerzas le hizo sufrir un gran descalabro, y retirarse á Lorcajo: era á fines de diciembre de 1835, y el caudillo tortosino que principió aquella campaña con 1,100 hombres, contaba en la accion de Molina 7,000 infantes y 400 caballos. En estas últimas espediciones ya desplegó Cabrera su carácter feroz: los oficiales prisioneros y los milicianos eran asesinados; y los amigos tibios, los rehenes que tenia en prenda de sus exacciones, los alcaldes que no cumplian sus órdenes, y otros muchos eran víctimas diariamente de su sed de sangre. Tantas desgracias irritaron sin duda hasta el estremo á todos los españoles honrados, y especialmente á los comprometidos en la causa de la libertad: entonces presenció la España con dolor una escena en que por fortuna solo tomaron parte dos personas. Maria Griñó, la que dió el ser al cabecilla tortosino, fué presa y sentenciada á ser pasada por las armas, en represalias de los asesinatos cometidos por órden de su hijo. Ningun pueblo, ningun español, ningun partido disculpó siquiera aquel acto, mas no por eso produjo consecuencias menos desastrosas. Cabrera se habia señalado ya como cruel; pero desde el momento en que supo la muerte de su madre, se hizo sanguinario, se convirtió en un verdadero tigre. Mas de treinta mugeres de oficiales y de nacionales que se hallaban en su poder, fueron inmoladas á su furor: ordenó que no se diese cuartel á ningun individuo de una familia liberal, sin diferencia de edad ni sexo, y esta bárbara órden, no solo fué cumplida, sino tambien disculpada hasta por sus adversarios: ¡vengaba á su madre! Entonces dió principio aquel periodo terrible de nuestra última guerra civil, en que las bárbaras represalias hacinaban víctimas de una y otra parte todos los dias sin cesar. Don Cárlos nombró mariscal de campo á Cabrera, y este por su parte aumentó sus fuerzas en términos de formar ya un verdadero ejército, cuyas divisiones mandaban el Serrador, Quilez y Forcadell. Concibió y puso en ejecucion con su actividad acostumbrada vastos planes que dieron no poco que hacer á los generales de la reina, y que seguia con una constancia admirable, atravesando sereno por la continuada alternativa de triunfos y descalabros, en los cuales, como hemos dicho antes, no es de nuestro propósito seguirle paso á paso.—Empeñado en apoderarse de Morella, para hacer de aquel centro del Maestrazgo el de sus operaciones, dirigió á este fin sus principales tentativas. Cantavieja se le entregó por traicion: la fortificó, y estableció allí almacenes, arsenales y fábricas de fundicion; en fin mandó construir cañones. Al propio tiempo caian en su poder Alcalá de Chisbert y Torreblanca, y sitiaba á Gandesa; mas socorrida esta plaza oportunamente por el general San Miguel, hubo de levantar el sitio. Como Cantavieja, debia entregársele Morella por medio de una traicion; pero descubiertos los conspiradores, pagaron su intento con la vida, y Cabrera solo desistió del suyo en la apariencia, como veremos luego. Poco despues el general carlista Gomez, al frente de cinco batallones y dos escuadrones, derrotó al general Tello, y penetró en Castilla: regresó á las provincias perseguido, y poco despues volvió á salir de ellas, y recorrió una gran parte de la Península. Encargado el general don Ramon María Narvaez de su persecucion, hizo al frente de su pequeña division aquella rapidísima é inteligente marcha, tan elogiada por los militares entendidos, pero que no produjo resultado alguno, así por el cansancio de sus tropas, como por la rivalidad que, segun el público rumor, existia entre los gefes de las divisiones encargadas de batir y esterminar la de Gomez. Mientras tanto este y los suyos descansaron y pudieron continuar su precipitada fuga. Cabrera con parte de los suyos se unió á Gomez, conforme con las órdenes que recibió de la córte de don Cárlos, y recorrió con él una parte de la Andalucía, la Mancha y la Estremadura. Se le atribuyeron las atrocidades y depredaciones cometidas en Córdoba, Almaden y otros pueblos: y como era muy poco á propósito para obedecer, se indispuso bien pronto con Gomez, y en Cáceres se separaron. Dícese que á pocas horas Cabrera estuvo á punto de perecer en la sierra de Montanches, á manos de uno de sus habitantes, que refugiado en la espesura, iba ya á dispararle un tiro; proyecto del cual desistió porque, ignorando su desavenencia con Gomez, temió la venganza que este pudiera ejercer en los pueblos de aquel territorio.—Mientras duró esta espedicion, abortó otra conspiracion en Morella, y el general San Miguel se habia apoderado de Cantavieja. Al saberlo Cabrera, en lugar de correrse al Aragon desde Soria, resolvió pasar antes á Navarra, y llegó á Rincon de Soto, con ánimo de vadear el Ebro. Era el mes de diciembre: el rio iba crecido: el tan valiente como desgraciado general Iribarren cayó sobre él en aquel punto, y le hizo sufrir el mayor de sus descalabros. Las tropas de Cabrera fueron acuchilladas y derrotadas completamente: él mismo, acribillado de balazos, debió la vida á la velocidad de su caballo; y un cura de aldea le dió hospitalidad, y le proporcionó su penosa curacion: entonces corrió con mucho crédito la noticia de su muerte. Pero á principios de 1837, no restablecido aun de sus heridas, volvió á aparecer en la huerta de Valencia, y amenazó la Plana de Castellon. El general Borso le dió alcance; fué batido y herido segunda vez; mas á los pocos dias triunfó á su turno en Buñol de las tropas de la reina. Recorrió y asoló las riberas del Júcar y Guadalaviar; hostigó de nuevo á Requena; y cuando mas ocupado le juzgaban en aquella empresa, se le vió caer de improviso en Plá del Pou sobre las tropas que se hallaban en Liria, y pasaban á Valencia: gloriosos esfuerzos hicieron los soldados de la reina para resistirle: mas todos fueron inútiles: la mortandad fué horrible, y muchos quedaron prisioneros, salvándose un escaso número en Valencia. Los habitantes de esta populosa ciudad presenciaron el dia 29 de marzo de 1837 una escena horrible, estremecedora, que solo ha tenido lugar entre las hordas salvages. Cabrera dispuso un festin de triunfo extramuros de Burjasot; y rodeado de su estado mayor, á la vista de sus tropas, se entregó á la alegria y los escesos de aquel banquete nefando. Mandó llevar á su presencia desnudos y escarnecidos por sus tropas á los bizarros oficiales, prisioneros en Buñol y Plá, y todos fueron asesinados al grito de «¡viva Cárlos V!» contestado por las víctimas con el de «¡viva Isabel II y la libertad!» La sangre corria á los pies de Cabrera, mientras él invitaba á sus oficiales á brindar con la copa en la mano por el triunfo de la religion y de su rey.—Entonces fué cuando nombraron para el mando del ejército de Valencia al general Oraa, pero le encontró en tan mal estado, que no pudo conseguir grandes ventajas sobre el caudillo tortosino. Al propio

tiempo se decidió don Cárlos á emprender su espedicion al centro del reino, y despues de las acciones de Huesca, el paso del Cinca y Grá, continuó su marcha hácia Valencia. Era preciso pasar el Ebro, y el general Borso corrió á disputar el paso al infante en Cherta; pero Cabrera por un movimiento prodigiosamente rápido y perfectamente concebido, cayó sobre la columna del general de la reina, la batió, y la espedicion del Norte pudo pasar tranquila el Ebro: este hecho de armas es uno de los que mas honran á Cabrera, y por él adquirió toda la confianza de don Cárlos. Recorrió con este príncipe una parte de la España, y al fin se le vió aparecer á su vanguardia en las mismas puertas de Madrid. Venia en su persecucion Espartero, y defendia la capital la Milicia Nacional: apesar de todo, la opinion de Cabrera, ó mas bien su empeño decidido era penetrar dentro de estos débiles muros, y apoderarse del alcázar de la reina. Despues de los años que han pasado, y pudiendo ya considerar aquellos acontecimientos con entera imparcialidad, puede decirse que las tropas de Cabrera y las de don Cárlos indudablemente no hubieran podido conseguir su objeto; pero ¡cuánta sangre se hubiera derramado! ¡á cuántos horrores y dolorosas escenas hubiera servido de teatro la metrópoli de las Españas! Por fortuna don Cárlos no pudo resolverse á dar órden para el ataque y se retiró á las provincias: Cabrera regresó á Valencia, aumentó y reorganizó sus tropas, y consiguió apoderarse al fin de Morella, por sorpresa, segun creen unos, ó por traicion, segun aseguran otros. Benicarló, Calanda y Alcorisa cayeron tambien en su poder; mas tambien deslució estos hechos de armas con los horrores cometidos contra los prisioneros de Herrera y Benicarló. Habia recuperado á Cantavieja, y aumentó las fábricas de fundicion de artilleria establecidas en aquella plaza: fundó otras de pólvora y fusiles en Mirambel; finalmente se hizo dueño de todo el Maestrazgo, y creó un verdadero y numeroso ejército. El gobierno de la reina comprendió por fin todo lo que podia temer de Cabrera, aun en el caso de vencer á don Cárlos en las provincias Vascongadas: reforzó las tropas de Oraa, y se concibió el plan de atacar á Morella. Se adoptaron las disposiciones oportunas y en el mes de julio se dió principio á las operaciones del sitio. No se descuidó Cabrera en adoptar las suyas: dejó dentro de la plaza una guarnicion numerosa, aguerrida y resuelta, y con el resto de sus tropas salió á situarse á retaguardia y sobre los flancos de los sitiadores, á quienes interceptaba los convoyes, y molestaba de cien maneras diferentes. Se rompió el fuego, se abrió la brecha, y se ordenó el asalto: los sitiados encendieron detras una estensa hoguera; y el arrojo desesperado é increible de los jóvenes soldados y oficiales de la reina solo consiguió aumentar el número de las víctimas de tan desastrosa guerra civil. Fué necesario levantar el sitio: Oraa se retiró con órden, y Cabrera fué recibido en Morella con palio entre las aclamaciones de sus habitantes: á los pocos dias recibió una carta autógrafa de don Cárlos, los entorchados de teniente general y el título de conde de Morella. —Pocos dias despues de la retirada de Oraa, Cabrera saqueó la rica huerta de Valencia, regresando á Morella, cargado con un rico botin: á los cuatro dias, y haciendo una marcha rápida, salió al encuentro de la division de Pardiñas, y se trabó entre ambos un combate encarnizado. Los carlistas pronunciaban ya su retirada, cuando una breve alocucion de Cabrera hizo volver á la pelea á un escuadron de los suyos, que se lanzó furiosamente sobre la izquierda de los contrarios, y los hizo retroceder. El general Pardiñas, viendo este desórden, se arrojó contra el enemigo por aquella parte á la cabeza de su estado mayor; pero fué atravesado de una lanzada que le privó de la vida, y el desaliento se difundió por toda su division, de la cual solo pudieron salvarse 2,000 hombres escasos. Cabrera, segun su costumbre, hizo fusilar á la mayor parte de los prisioneros. Entretanto, Van-Halen sucedió á Oraa en el mando del ejército del centro; pero no consiguió ventajas sobre el caudillo tortosino: el tratado de Elliot se hizo estensivo á la guerra de Aragon y Valencia, y el general belga, que con tanto desden habia tratado á Cabrera, no tuvo inconveniente en firmar un convenio en que le reconocia como teniente general y le daba el título de conde de Morella.—El ejército carlista de Aragon y Valencia, organizado bastante bien por Cabrera, ascendia entonces á 20,000 infantes y 800 caballos con cerca de 30 piezas de artilleria: las divisiones eran mandadas por Llangostera, Polo y Forcadell, cuyos nombres se habian hecho ya respetados y temidos. Van-Halen atacó el fuerte de Segura, llevándose un numeroso tren de artilleria, abundantes convoyes de víveres, gran cantidad de dinero y mil otros recursos que el gobierno puso á su disposicion; mas todos estos sacrificios fueron vanos: Van-Halen levantó el sitio, fué llamado á Madrid á dar cuenta de su conducta, y le sustituyó en el mando el jóven general O' Donell, que empezó gloriosamente sus operaciones, haciendo retirar á Cabrera de Lucena y de Tales, en cuya toma se habia obstinado tenazmente. El 31 de agosto de 1839, tuvo lugar el célebre abrazo de Vergara; don Cárlos emigró á Francia, Espartero se dirigió al Maestrazgo al frente de un ejército victorioso y verdaderamente formidable. Cabrera se hallaba enfermo y esperaba en vano fuerzas y socorros esteriores que le habian prometido y le faltaban. El ejército de la reina tomó á Castellote, Segura, Cantavieja y Morella: el gefe tortosino se retiró en buen órden hácia Cataluña al frente de 12,000 hombres: O'Donell le salió al encuentro con su division y todavia el gefe carlista quiso buscar la muerte en un combate; pero no la halló aunque vencido, y aquel fué su último hecho de armas. Se encerró en Berga con sus fieles aragoneses, y desde allí destacó una division al mando de Balmaseda para oponerse al paso de las reinas en su viage á Barcelona; el general Concha la desbarató casi á la vista de SS. MM. Todo estaba ya perdido para la causa carlista, y Cabrera á pesar de las súplicas de sus tenientes, entró en Francia el 6 de julio de 1840. Allí continúa residiendo (generalmente en Leon), y dedicado, segun se asegura, á estudios tan sérios como puede emprenderlos con una imaginacion tan vivaz y ardiente. Es visitado continuamente por personages estrangeros, cuéntase que gusta mucho de hablar con españoles aunque sean liberales, y que cuando ve alguno de estos procura obsequiarlo y le habla con la mayor dulzura: dice que está muy arrepentido de la sangre que por su órden se ha vertido, y que no habla bien de la córte de don Cárlos ni del carácter irresoluto de este príncipe.

CABRERA: lugar de España con 24 vec., en la prov. y dióc. de Barcelona, part. jud. de Igualada.

CABRERA: lugar de España con 116 vec. en la prov. y dióc. de Barcelona, part. jud. de Mataró.

CABRERA: lugar de España con 16 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Sahagun.

CABRERA (LA): villa de España con 79 vec., en la prov. de Madrid, part. jud. de Buitrago, dióc. de Toledo.

CABRERA (LA): villa de España con 56 vec., en la prov. de Guadala-

jara, part. jud. y dióc. de Sigüenza.

CABRERA, CAPRARIA: una de las Baleares, al S. de Mallorca; tiene 2 $^1/_2$ leguas de largo y $^3/_4$ de ancho, es buen puerto y está defendido por un castillo fortificado. Tiene pocos habitantes. Esta isla debe su nombre á las cabras que eran allí numerosas.

CABRERIZA: lugar de España con 26 vec., en la prov. de Soria, part. jud. de Almazan, dióc. de Sigüenza.

CABRERIZO: lugar de España con 46 vec., en la prov., part. judicial y dióc. de Salamanca.

CABRERO: lugar de España con 98 vec., en la prov. de Cáceres, partido jud. y dióc. de Plasencia.

CABREROS DEL MONTE: villa de España con 115 vec., en la provincia de Valladolid, part. jud. de Medina de Rioseco, dióc. de Leon.

CABREROS DEL RIO: villa de España con 69 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Valencia de Don Juan.

CABREIRA (San Miguel de): feligresía de España con 75 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Puentearras, dióc. de Tuy.

CABRIA: lugar de España con 21 vec., en la prov. y dióc. de Palencia, part. jud. de Cervera de Rio Pisuerga.

CABRIEL: rio de España que nace en la sierra de Cuenca, cerca de Valdemeca, opuesto al Tajo, y enriquecido con Guadazaon y el Moya, entra en el Júcar por Cofrentes, al cabo de 31 leguas de curso hácia S. E. Los pueblos que baña son Salvacañete, Boniches, Villora, Villalgordo y Villatoya; y sus puentes principales los de Tejadas y Villalgordo. Se conducen por él maderas de la sierra de Cuenca por Valencia.

CABRILLANES: lugar de España con 30 vec., en la prov. y diócesis de Leon, part. jud. de Murias de Paredes.

CABRILLAS: sierra de España, medianera entre las provincias de Cuenca y Valencia, desde la que se descubren las hermosas huertas de esta ultima, y mucho pais de Alicante y Murcia. Es de la cordillera celtibérica, notable por la defensa de los valencianos en la guerra de la independencia, y por la nueva carretera que en ella se ha abierto. El Pico-Ranera es de los que mas descuellan.

CABRILLAS (accion de las): el coronel Crehuet, queriendo perseguir á las tropas carlistas de Forcadell y Llangostera, se internó con tres batallones y dos escuadrones en los desfiladeros de las Cabrillas el dia 18 de febrero de 1837. Apenas estuvo en el centro de los montes cuando los vió coronados por las tropas enemigas que derrotaron á las compañías que iban á desalojarlos. Los fugitivos introdujeron el desórden en la retaguardia y en la brigada de municiones y equipages, á cuyo tiempo bajando en masa los carlistas, y acometiendo en terreno donde no podia maniobrar la caballeria, dispersaron completamente á los soldados de la reina, dejando mas de ciento tendidos en el campo. Quedaron ademas en esta desgraciada accion cuatrocientos prisioneros de la clase de tropa y veinte y seis oficiales de distintas graduaciones. Estos últimos, incluso el coronel Crehuet, fueron fusilados despues de la accion.

CABRILLAS: villa de España con 103 vec., en la prov. de Salamanca, part. jud. y dióc. de Ciudad-Rodrigo.

CABROJO: lugar de España con 59 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de San Vicente de la Barquera.

CABRUÑANA (San Lázaro de): coto de España con 15 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de Pravia.

CABRUY (San Martin de): aldea de España con 77 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de las Ordenes, dióc. de Santiago.

CABU ó KABU: pais de la Senegambia occidental, entre el Rio Grande y la corriente superior de la Gambia. La ciudad principal es Sumakonda. Está regado por el Geba al N., el clima es cálido, húmedo y mal sano. El suelo es fértil en arroz, cereales, añil y algodon. Tiene polvo de oro, marfil y plata.

CABUALLEL DE ABAJO: lugar de España con 36 vec., en la provincia de Leon, part. jud. de Murdas de Paredes, dióc. de Oviedo.

CABUALLEL DE ARRIBA: lugar de España con 41 vec., en la prov. de Leon, part. jud. de Murias de Paredes, dióc. de Oviedo.

CABUCHAN ó KABUCHAN: ciudad de Iran (Khorasan), á 20 leguas O. de Mesched. Es residencia de un gefe independiente que puede poner sobre las armas al pie de 12,000 hombres.

CABUEÑES (Santa Eulalia de): parroquia de España con 90 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, partido jud. de Gijon.

CABUL: ciudad de Asia, capital de la provincia de Cabul y de todo el Afghanistan en medio de una deliciosa llanura, á 34 leguas N. E. de Kandahar, entre los 34° 10′ lat. N., 66° 55′ long. E. En otro tiempo tuvo 80,000 hab., hoy 60,000: murallas de ladrillo; ciudadela llamada Balla-hisar, residencia del soberano Bazar.—Desde el siglo VII Cabul era la residencia de un príncipe hindo. El emperador Babur la hizo su capital algun tiempo. En 1739 Nadirchah la tomó y saqueó. Timur-Chah hizo de ella en 1774 la capital del Afghanistan. En 1842 la saquearon los ingleses.

CABUL (provincia de): provincia del Afghanistan ó reino de Cabul, limitada al N. O. por el pais de Balkh, al N. por el Turkestan, al E. por las provincias de Lughman y de Djelalabad, al S. por las de Garna y al O. por el Khorasan; tiene 33$^1/_2$ leguas de largo y 13 de ancho; su capital es Cabul. Hállanse en esta provincia varias montañas, pero pocos rios; desiertos inmensos; llanuras, muchos valles y algunos cantones fértiles, minas de oro, plata y fierro, casi no esplotadas; alguna industria en tegidos de algodon, tapices, cueros, etc., comercio por caravana, pero decaido por el estado de guerra perpetua.

CABUL (reino de): vasto estado de Asia, limitado por el reino de Herat ó Khorasan oriental y el Turkestan al N., los Seikhs al E., el Belutchistan al S. y el Iran al O., se estiende desde los 67° á 70° long. E., desde los 28° á 36° lat. N. Se compone de todo el Afghanistan y del Sistan, y tiene por capital general Cabul.—La historia del Cabul se confunde con la del Afghanistan; se aplican indistintamente estos dos nombres al reino que se formó en estas regiones en 1747 á la muerte de Nadir-Chah, y que tuvo sucesivamente por gefes Ahmed-Khan (1747—1773), Timur-Chah, hijo de Ahmed (1773-1792), Zehman-Chah, hijo de Timur (1792-1802), Mahmud-Chah, hermano de Mahmud (1802-1818). Durante estos últimos reinados quedó destruido el poder de los reyes de Cabul á causa de las disensiones de los príncipes y de la insurreccion de los gefes de las provincias, y el pais quedó invadido por Runjet-Sing, y despues (1839-42) por los ingleses, que no han podido sostenerse en el pais.

CABUL ó KABUL COPHES: rio de Asia, tiene su nacimiento en el Hindu-Kuch, al norte del Afghanistan, atraviesa esta última provincia como tambien las de Cabul (donde riega la ciudad de Cabul), Loghman, Djelalabad, Pichaver, y se pierde en el Siud al N. de Attok despues de un curso de 60 leguas. Este rio es demasiado rápido para que sea navegable.

CABYLA: antigua ciudad de la Mesia, al O. de «Mesembrya.» Era el sitio donde Filipo, padre de Ale-

jandro desterraba á los criminales.

CACA: hermana de Caco á la que divinizaron los romanos, porque descubrió á Hércules el robo de su hermano. Se la erigió una capilla á la que asistian las Vestales para hacerla sacrificios.

CACABELOS: lugar de España con 16 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Castropol.

CACABELOS: lugar de España con 25 vec., en la prov. de Oviedo, partido jud. de Luarca.

CACERES (ACCIONES DE): el dia 30 de agosto de 1811 y al salir de Cáceres la division francesa del general Foi, fué atacada por la vanguardia del quinto ejército español, sufriendo una carga de caballeria en la que algunos franceses quedaron muertos ó prisioneros. En el mismo año dispuso el general Soult volver á posesionarse de Cáceres, y para ello envió la division del general Girard, con tres mil infantes y mil caballos, la que habiendo ahuyentado todas las tropas españolas de la parte alta de Estremadura se batió en Cáceres con la division del conde Penne Villemur, que se retiró con el mayor órden, sosteniendo un fuego de tres horas hasta ponerse en salvo al abrigo de la division del general Hill.

CACHAN ó KACHAN: ciudad de Persia (Irak-Adjemi) á 25 leguas N. O. de Ispahan, entre los 35° 51′ lat. N., 48° 51′ long. E.; tiene 30,000 hab., en otro tiempo tuvo 150,000, 30 mezquitas, 10 medressehs ó colegios, fortificaciones, torres, etc. Su industria consiste en sederias, tapices, brocados de oro y plata, terciopelos, chales, tegidos de algodon, utensilios de cobre, etc. Produce buenos frutos (sobre todo melones de agua), y está infestada de escorpiones.—Esta ciudad fué fundada por Zobeida, muger del califa Harun-el-Raschid. En tiempo del reinado de Kerin-Khan, fué destruida por un temblor de tierra, pero se reedificó al instante.

CACHEMIRA, antes «Sirinagor,» es decir, «Ciudad de la felicidad:» gran ciudad de Asia, capital de la provincia de Cachemira, á orillas del Djalen, á los 33° 25′ lat. N., 72° 26′ long. E. cerca del lago Dall; tiene 150,000 hab., una ciudadela llamada Cher-Gor, tejados de madera cubiertos de tierra vegetal y de flores, muchos baños: las calles son estrechas y sucias, hay pocos monumentos; hubo industria muy floreciente antes de la dominacion de los afghans.

CACHEMIRA (REINO, DESPUES PROVINCIA DE): provincia de Asia, en el reino de Lahore á los 33° 34° 30′ lat. N. 72° 75° long. E.: tiene 30 leguas de largo y 20 de ancho, valle delicioso regado por el Djelem, altas montañas cubiertas de nieve, clima dulce y suelo fértil. Su industria consiste en fábricas de armas, de cuchilleria, batanes y sobre todo de chales soberbios, hechos con la lana de las cabras del Thibet. Su religion es el brahmanismo. Hablan un dialecto particular pero conocen el idioma persa. Sus costumbres son muy viciosas. La Cachemira fué hasta 1586 un estado independiente bajo los príncipes tártaros de la tribu de Chog, despues fué reunida al imperio mogol (1586—1754); y fué en seguida provincia del Cabul, hasta 1809; los seiks se apoderaron despues de ella (1819). La Cachemira es la antigua «Caspiria.»

CACHENA, KACHENAH: ciudad de la Nigricia central, entre los 15° 18′ lat. N., 8° 30′ long. E., antes capital de un poderoso reino que se estendia al N. O. del lago Tchad y estaba bañado al S. por el Niger. En el dia este reino está sometido á los fellatahs y Cachena ha decaido mucho de su importancia.

CACHOEIRA: ciudad del Brasil (Bahia), al N. O. de San Salvador; tiene 16,000 hab. Es depósito del algodon y del tabaco de toda la provincia.

CACIBROS DE ECLESIÁSTICOS: aldea de España con 21 vec., en la provincia de Lérida, part. jud. de la Seo de Urgel.

CACIN: lugar de España con 108 vec., en la prov. y dióc. de Granada, part. jud. de Alhama.

CACIQUE: nombre genérico con que los primeros conquistadores de América designaron á los soberanos y gefes de los indios, por diversos que fuesen su poder y su categoria. Entre estos caciques hubo algunos que se distinguieron por su afecto profundo á los españoles. Tales fueron el cacique Guacanahari, amigo de Colon, y el cacique gordo de Zempoala, fiel aliado de Cortés.

CACO: gigante monstruoso, medio hombre y medio sátiro, hijo de Vulcano, vomitaba torrentes de llamas y de humo. Habitaba una caverna del monte Aventino cerca del sitio donde despues fué edificada Roma. Habiendo un dia robado algunas terneras á Hércules, esté héroe forzó la entrada de la caverna á pesar de haberla atrincherado Caco con enormes rocas, y lo ahogó. Este combate ha proporcionado á Virgilio asunto para uno de sus mas bellos trozos del libro VII de la Eneida.

CACONGO ó MALEMBA: estado de Africa tributario del reino de Loango propiamente dicho, al N., Congo al E., Engoyo al S. y el Océano al O. su capital es Kingelé. Tiene algunas montañas, su suelo es fértil, clima bastante bueno para los europeos. El Congo es muy poco conocido.

CADAGUA y SOPEÑANO: lugar de España con 39 vec., en la provincia de Burgos, part. jud. de Villarcayo, dióc. de Santander.

CADALSO (EL CORONEL DON JOSÉ): nació en Cadiz el 10 de octubre de 1741: recibió una educacion muy esmerada y fué muy aficionado á las letras; aprendió la lengua francesa, inglesa, latina y otras varias. Hizo viages al estrangero, y á su vuelta á España á la edad de 20 años, fue recibido caballero del órden de Santiago. En 1762, entró en clase de cadete en el regimiento caballeria de Borbon, donde hizo su carrera militar. En la guerra contra el Portugal llenó sus deberes como cadete, y en el sitio de Almeida dió pruebas de su valor, y engañó á un oficial inglés por poseer perfectamente esta lengua: el oficial creyendo era paisano suyo le confió grandes noticias de Inglaterra, las que el jóven Cadalso puso en conocimiento de su general en gefe el conde de Aranda, por lo que le promovió á edecan suyo: para premiarle el rey le nombró capitan, pasó á Zaragoza á donde empezó á dedicarse á la poesia. Desde 1771 hasta principios de 1774 residió en Salamanca, donde se dió á conocer por sus producciones literarias. En el año 1772 obtuvo compañia efectiva en su regimiento, llenando su deber sin que la poesia le distrajese de su primitiva carrera. En 1774 enseñó la táctica de su célebre inspector, en Montijo. En 1776 ascendió á sargento mayor, llenando su deber como en los destinos anteriores. En 1777 obtuvo el empleo de comandante, y con este grado fué al sitio de Gibraltar cuando la guerra contra los ingleses. El general en gefe don Martin Alvarez Sotomayor, le nombró su ayudante de campo, y por propuesta de dicho general, le ascendió el rey al grado de coronel de caballeria. En el año 1782 estando mandando una bateria al frente de Gibraltar, un casco de una granada disparada por el enemigo, le hirió de rechazo en la sien derecha y le llevó parte de la frente. Acabó sus dias en el campo del honor, á los 40 años de edad y 19 de servicio. Dejó muchas producciones literarias, entre ellas las mas notables son: «Noches lúgubres,» el almanaque de Chipre, Cartas marruecas y la coleccion de poesias liricas.

CADALSO: villa de España en la prov. de Madrid, part. jud. de San Martin de Valdeiglesias, diócesis de Toledo con 552 vec. y 1,286 hab. Está situada en terreno alto y es de antigua fundacion, habiéndose unido en ella don Enrique IV con la infanta doña Isabel. Tiene por armas un escudo cuartelado: el 1.° y 4.° cuartel de plata con dos leones de púrpura, y el 2.° y 3.° de gules con dos manos aladas, teniendo cada una su espada, alta la punta, de plata guarnecida de oro.

CADALSO: villa de España con 122 vec., en la prov. de Cáceres, part. jud. de los Hoyos, dióc. de Coria.

CA-DA-MOSTO (L.): navegante veneciano, nació en 1432 y pasó al servicio del rey de Portugal. Se dió á la vela para el Catay en 1455, y á su vuelta costeó el Africa. El año siguiente estendió sus descubrimientos hasta el rio de Santo Domingo, y volvió á Portugal. Murió en Venecia en 1463. Ha dejado una relacion de sus viages.

CADAÑES: lugar de España con 63 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Infiesto.

CADAÑO (EL): lugar de España con 7 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Belmonte.

CADAPEREDA: lugar de España con 19 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Infiesto.

CADAVAL (DUQUES DE): rama segunda de la casa de Braganza, se remonta su origen al siglo XIV y es uno de sus vástagos don Alvarez de Portugal, cuarto hermano del duque de Braganza, don Fernando II. Este príncipe era nieto por Fernando I, de Alfonso, primer duque de Braganza, y habia casado con la única heredera del gran condestable de Portugal, don Nuño Alvarez Pereira de Mello. Sus descendientes tuvieron tambien los títulos de marqueses de Ferreira y de condes de Portugal. Don Nuño Alvarez Pereira de Mello, marqués de Ferreira, recibió del rey Juan IV, el título de duque de Cadaval en recompensa de los servicios que habia hecho á su causa en la célebre revolucion de 1640. Los sucesores de este último se aliaron á las casas francesas de Lorena y Luxemburgo.

CADAVEDO: feligresía de España con 28 vec., en la prov. de Lugo, part. jud. y dióc. de Mondoñedo.

CADAVEDO (NTRA. SRA. DE LA REGLA): parroquia de España con 82 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Luarca.

CADAVOS: feligresía de España con 64 vec., en la prov. y diócesis de Orense, part. jud. de Viana del Bollo.

CADEA (LIGA) ó LIGA DE LA CASA DE DIOS: «pagi á casa Dei» en latin, era antes de 1801 la segunda liga de la república de los Grisones, y era su capital Coira. (Véase GRISSONES.)

CADELLS y NARROS: con estos dos nombres se distinguian los individuos de dos banderías ó partidos que en lo antiguo se hacian la guerra en Cataluña con tanto encarnizamiento como los Guelfos y Gibelinos de Milan, los Pafos y Médicis de Florencia, los Beamonteses y Agramonteses en Navarra. Aun se conocian estos partidos en Cataluña á mediados del siglo XVII.

CADEÑA: se pone en banda y en orla, llenando todo el escudo, espresándose donde no este así. Simboliza ya un tirano cautiverio, ya una esclavitud amorosa, y en España significa familia que desciende de los valientes que se hallaron en la famosa batalla de las Navas de Tolosa el año 1212, los cuales rompieron el atrincheramiento de la tienda de Miramamolin, formado de estacas y fuertes cadenas.

CADELIÑA (SAN PEDRO FIZ DE LA): feligresía de España con 38 vecinos, en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de la Puebla de Tribes.

CADENABA: lugar de España con 29 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Onis.

CADERAS: lugar de España con 6 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Castropol.

CADEREITA: ciudad de América (Confederacion mejicana) en el Estado de Queretaro, á los 20° 24′ lat. N., 101° 42′ long. O. Muy importante por las ricas minas de plata de «El doctor Maconi y San Cristóbal.»

CADERONSE: ciudad del departamento de Vaucluse á 3/4 legua S. O. de Orange; tiene 3,262 habitantes, hay gusanos de seda, hilados de lo mismo, y es antiguo ducado de la casa de Gramont.

CADES: lugar de España con 33 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de San Vicente de la Barquera.

CADET DE VAUX (ANTONIO): farmacéutico, nació en Paris en 1743 y murió en 1828; tuvo una botica, despues quitó este establecimiento para entregarse á investigaciones científicas y filantrópicas. Se ocupó sobre todo de esperimentos y publicaciones relativas á la salubridad pública, al cultivo de vinos, á los alimentos económicos y trabajó mucho tiempo en union de Parmentier. Cadet de Vaux, fundó en 1777 el «Diario de Paris» que prosperó mucho tiempo entre sus manos.

CADETE: esta palabra se deriva de la francesa «cadets» con que se distinguieron los jóvenes pertenecientes á las compañías que formó Luis XIV de Francia en 1682 para que se fuesen instruyendo en todo lo relativo al arte de la guerra. En la actualidad se da tambien este nombre á los jóvenes, que destinados á la carrera militar, reciben una educacion preparatoria en colegios especiales, hasta que salen á subtenientes en los diversos cuerpos del ejército.

CADI: palabra árabe que significa juez; este es el nombre de los jueces musulmanes. Pronuncian sin apelacion, teniendo por base el Coran y sus decisiones, imponiendo á su antojo los castigos y las multas. El Cadi-el-asker es el primero de los cadis; asiste al divan ó consejo de estado y desempeña el empleo de guarda-sellos.

CADILLAC: cabeza de canton (Gironda) á 5 leguas S. E. de Burdeos y á orillas del Garona; tiene 1,379 hab., hay herrerías y fábrica de fundicion y afinacion de metales.

CADIÑANOS: villa de España con 29 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villarcayo.

CADIZ (PROVINCIA DE): confina al N. con la de Sevilla, al E. con la de Málaga y al S. y O. con el estrecho de Gibraltar y mar Océano. Divídese en catorce partidos; dos en la ciudad de Cádiz, dos en la de Jerez de la Frontera, y los de Algeciras, Arcos, Chiclana, Grazalema, Isla de Leon, Medinasidonia, Olvera, Puerto de Santa Maria, San Lucar de Barrameda y San Roque; comprendiendo 216 leguas superficiales, 41 pueblos, 81,543 vec. y 321,105 almas. La separan de la de Granada las montañas de Ronda que atraviesan de N. á S. su parte mas oriental. Los rios principales que cruzan y fertilizan esta provincia son: el Guadalete que nace al N. O. de Ronda y desemboca en el Océano en la bahia de Cádiz, y el Guadiaro que naciendo al N. de Ronda desemboca en el Mediterráneo. Corresponde en lo militar y judicial á la capitanía general y á la audiencia territorial de Sevilla, en lo eclesiástico al obispado de su nombre, y en lo civil á la gefatura política é intendente de rentas que con con sus respectivas oficinas hay en su capital.

CADIZ (OBISPADO DE): es sufragáneo de la metropolitana de Sevilla, y

confina por el N. y O. con esta diócesis, por el E. con la de Málaga y por el S. con el mar, estendiéndose por el litoral, desde la izquierda del Guadalete hasta San Roque. Como se halla la capital en un estremo, dista 18 leguas del confin de Málaga que es el mas lejano, y 2 por lo mas cerca del de Sevilla. Ni tiene territorio fuera de su circunspeccion, ni enclavado alguno ageno dentro de ella, y todo entero pertenece en lo civil á la provincia de Cádiz. Comprende 20 iglesias parroquiales y 3 ausiliares, que apenas es la tercera parte de las pilas que tienen muchas vicarias y arciprestazgos de otros obispados. En 1822 habia 536 eclesiásticos seculares, los 115 perceptores de diezmos, y 275 individuos del clero regular en 12 conventos; ademas de 141 secularizados y esclaustrados. La catedral fué restaurada por don Alonso el Sábio en 1264 y se compone de 6 dignidades, 10 canongias, 4 raciones, 8 medias raciones y 11 capellanias.

CADIZ: ciudad episcopal, capital de la provincia de su nombre, situada á la conclusion de una lengua de tierra que forma el estremo N. de la isla de Leon en la orilla del mar, á los 36º 31′ y 41″ lat. N. de su observatorio. Es plaza fuerte de primer órden, rodeada de murallas que tienen de circunferencia 7,500 varas, y baluartes y castillos, con una cortadura en el istmo ó lengua de tierra, por donde se comunica con dicha isla de Leon. Carece de fuentes y se surte de aguas por medio de buenos algibes que bastan para el consumo de la poblacion, pero cuando estas escasean, se abastece de las del Puerto de Santa Maria; tiene varias plazas, de las cuales la mayor y mas bonita es la llamada de San Antonio, rodeada de árboles y con cómodos asientos. Debióse su fundacion á los tirios que la llamaron Gadir ó Gades: en el año de 206 antes de la venida de Jesucristo la tomaron los romanos y construyeron su arsenal. Tiene una buena bahia y un puerto seguro y cómodo. Es pueblo lindísimo, principalmente visto desde el mar; la regularidad de sus casas adornadas de miradores y azoteas y la estremada limpieza de sus calles alineadas y bien empedradas, han dado lugar á que se le designe con el título de «tacita de plata.» La poblacion de Cádiz es sana y disfruta de una temperatura suave. La parte S. de la costa sumamente escarpada y las del N. y O. están defendidas por bancos de arena y muchos escollos, sobre los cuales se construyeron los fuertes denominados de «Santa Catalina y San Sebastian,» cuyo último castillo se comunica con la ciudad por medio de una calzada abierta á pico, y en una de cuyas baterias se halla colocado el faro que sirve de direccion á los navegantes. Cuenta entre sus ilustres hijos á los Balbos, Nuncio Cornelio, historiador, Cornelio, nieto del anterior, que despues de sus victorias contra los garamantas, hizo erigir en memoria de sus hazañas el puente de Zuazo y el acueducto de Tempúl que pasaba por él, al poeta Cannio y al inmortal Columela. En tiempos mas modernos nacieron en él los pintores Clemente Torres y Enrique de las Marinas, llamado asi por lo bien que pintaba las embarcaciones; don Gaspar Dazo y Bravo de la Laguna, escritor; don José Cadalso, célebre poeta: don Vicente Tofiño, uno de los primeros astrónomos y geógrafos de Europa; don Pascual Enrile, mariscal de campo, y el malogrado don Rafael Menacho, gobernador de la plaza de Badajoz, muerto gloriosamente en el sitio puesto á la misma por los franceses en el año de 1811. En 1.º de noviembre de 1755 hubo un horroroso temblor de tierra, de cuyas resultas se retiró el mar muchas varas y luego vino sobre la ciudad de un modo atroz y violento causando estragos espantosos. Corresponde á la prov., dióc. y part. jud. de su nombre, y tiene 16,700 vec. y 59,900 hab. Sus edificios mas notables son la catedral antigua, otra nueva, un hospicio, otro para recoger los pobres huérfanos, ancianos y dementes y dar correccion á personas de ambos sexos hasta el número de 1,000, la escuela de comercio, la iglesia de San José, las casas consistoriales y la cárcel. Tiene todas las oficinas de provincia correspondientes.

CADIZ (SUCESOS DE): la poblacion de Cádiz es de las mas antiquísimas de España, como anterior á la llegada y establecimiento de los fenicios que no hicieron mas que engrandecerla y fijar en ella el centro de su comercio. Los demas conquistadores de la península tuvieron siempre en mucho la posesion de la isla gaditana, especialmente los árabes á quienes se la quitó el santo rey don Fernando. Esta primer conquista no fué sin embargo duradera por la dificultad que habia de conservarla, y consta por la historia que en el año de 1269 las naves del rey don Alonso el Sábio acudieron á saquear á Cádiz, siendo por fin el rey don Sancho el Bravo el que logró alejar de España á los moros de Marruecos que eran los que disputaban la conquista. En el año de 1470 el rey don Enrique IV dió la ciudad de Cádiz con título de marqués á don Rodrigo Ponce de Leon, conde de Arcos y señor de Marchena, lo cual no fué mas que aprobar la conducta de dicho marqués, que ya se habia apoderado de la ciudad á favor de las turbulencias del reino. Los reyes Católicos incorporaron definitivamente á Cádiz en la corona de Castilla, haciendo varias mercedes en recompensa de la cesion á los herederos del duque. Con el descubrimiento de las Américas, creció la importancia de Cádiz, como punto comercial, lo que agregado á las riquezas que en dicho punto se aglomeraban, la hizo ser el blanco de ambiciones estrangeras. Los ingleses la saquearon en el año de 1596, no pudiendo lograr el mismo intento cuando trataron de ejecutarlo en 1626 y 1772. Mayores daños sufrió la plaza en 1797, en que fué bombardeada por los ingleses, á quienes la epidemia de 1800 no impidió hacer otra tentativa de bombardeo. Cuando se verificó el alzamiento de las provincias de España contra los franceses en 1808, se hallaba fondeada á vista de Cádiz la escuadra francesa, la misma que con la española habia concurrido al combate de Trafalgar, y el pueblo de Cádiz formó el proyecto y estimuló á las autoridades para rendir la escuadra ya enemiga. El 9 de junio empezó el ataque con las lanchas cañoneras y otras fuerzas sutiles, auxiliadas por las baterias de tierra, y estando los navios de línea españoles preparados para cortar la retirada á la escuadra francesa, que no tuvo mas remedio que rendirse á discrecion el dia 14 de junio. Los franceses bloquearon por mucho tiempo á Cádiz, hasta que habiendo reunido en 1810 un ejército de mas de 50,000 hombres, sitiaron decididamente la plaza, y estableciendo formidables baterias consiguieron entre muchas pérdidas la ventaja de apoderarse del castillo de Matagorda, uno de los puestos avanzados de los españoles, el dia 22 de abril. La bateria establecida por los franceses en la punta del Trocadero disparaba bombas que llegaban hasta Cádiz, y cuando se creia que los habitantes estarian aterrados con este suceso, hicieron una salida en la noche del 28 al 29 de setiembre, en la que arrollaron las líneas enemigas. Estas circunstancias y la imponente fortificacion de la plaza, hicieron á los franceses desistir de su empeño, convirtiendo el sitio en bloqueo. El dia 24 de febrero de 1811, las córtes estraordinarias que hasta

entonces se reunian en la isla de Leon, se trasladaron á Cádiz, que fué ya definitivamente la residencia del supremo gobierno, asi como lo fué en 1823 cuando las córtes se trasladaron con el rey Fernando á dicha ciudad, acosadas por el ejército francés que mandaba el duque de Angulema, el que al fin logró la libertad del rey y la estincion del gobierno constitucional.

CADIZ: cruz de distincion concedida por la reina gobernadora en 23 de junio de 1836 para premiar á los individuos de la Milicia Nacional voluntaria que en 1823 acompañaron al gobierno constitucional hasta Cádiz. Es de oro y se compone de cinco brazos iguales, esmaltados de negro con filetes dorados, cuyos estremos forman un ángulo entrante y rematan en globitos de oro: el centro redondo blanco, y en él con letras de oro «Isabel II,» y en su orla esmaltada de azul la inscripcion «A la Milicia Nacional de Madrid:» entre los brazos hay figurada una murallita de oro y sobre el brazo superior un pequeño adorno del mismo metal figurando una flor de lis de la que sale el anillo. Cinta azul con filetes encarnados El reverso es igual y sobre campo blanco, 1823, y orla azul con la leyenda «Isla gaditana.»

CÁDIZ: placa de distincion concedida por la regencia provisional del reino en 15 de febrero de 1841 á los milicianos nacionales que en 1823 fueron á Cádiz y sostuvieron con las armas en la mano el sitio que sufrió aquella isla por las tropas francesas y los realistas. Pueden usar de esta placa todos los que tengan la cruz de Cádiz y la charretera de honor obtenida por igual servicio, segun el decreto de 19 de marzo de 1841. Consta la placa de cuatro brazos estrechos triangulares, esmaltados de azul, rematando en globitos de oro. Centro azulado circular, y en él un castillo de piedra y á lo lejos el mar; pero tambien se usa solo castillo de oro en campo rojo, orla blanca entre dos círculos de oro y en ella «Cádiz, 1823» y alrededor por detrás de los brazos pasa una corona de laurel, esmaltada de verde.

CADIZ: medalla de distincion que el regente Espartero concedió por órden de 17 de abril de 1842 á los milicianos nacionales de Cádiz que prestaron servicios en octubre de 1841. Es ovalada y en su centro y en medio de una corona de laurel tiene un escudo circular en el que se ven figuradas de esmalte dos columnas en el mar, sosteniendo el libro de la Constitucion, ocupando lo demas del campo rafagas de un sol naciente. Orla blanca y sobre ella un castillo de oro entre dos banderas esmaltadas de rojo y amarillo, reverso igual y en escudo blanco «Libertad, Independencia, octubre de 1841.» Cinta encarnada y amarilla por mitad, teniendo contrapuestos un filete amarillo y otro encarnado.

CADMO: hijo de Agenor, rey de Fenicia, fué enviado por su padre en busca de su hermana Europa, robada por Júpiter. No habiendo podido encontrarla y no atreviéndose á volver á su patria, se fijó en Beocia, donde fundó la ciudad de Tebas por el año 1580 antes de Jesucristo. Se cree que sea él quien llevó la escritura de Fenicia á Grecia.

CADMO DE MILETO: historiador griego, florecia en tiempo de Alyatto, rey de Lidia, á principios del siglo VI antes de Jesucristo. Es el primero que ha escrito la historia en prosa. Su «Historia de la fundacion de Mileto y de las ciudades jónicas» no existia en tiempo de Dionisio de Halicarnaso.

CADONES: feligresía de España con 76 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Baude.

CADORE, Piere di Cadore: ciudad del reino Lombardo-Veneto á orillas del Piave, á 6 leguas N. E. de Belluna; tiene 2,000 hab. Es patria del Ticiano. Bonaparte dió el título de duque de Cadore á Champagny.

CADORNA (la): lugar de España con 26 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Tineo.

CADREITA: villa de España con 69 vec., en la prov. de Navarra, partido jud. de Tudela, dióc de Pamplona.

CADRETE: lugar de España con 100 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Zaragoza.

CADRON (San Esteban): feligresía de España con 50 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Lalin, dióc. de Lugo.

CADSANT: Cassandria ó Kadsand: isla del reino de Holanda (Zelandia) entre el mar de Alemania al N.; el Escalda occidental al N. E. y varios canales al S. y al S. O.; tiene 3 leguas de largo y mas de una de ancho. Su ciudad principal es Cadsan; tiene 600 hab., produce en abundancia cereales, ricos pastos, y se hacen quesos escelentes. Esta isla formaba parte en otro tiempo de la Flandes holandesa. En el siglo XVI una porcion de protestantes franceses refugiados se establecieron en ella. Tomáronla las Provincias Unidas en 1603 y los franceses en 1794, y en tiempo del imperio hizo parte del departamento del Escalda.

CADUALLA: feligresía de España con 18 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Becerreo.

CADUCEO: vara adornada con dos alas en una de sus estremidades, y á la cual estaban enroscadas dos serpientes. Era uno de los atributos de Mercurio y el símbolo de la paz.

CADUÑAL: lugar de España con 12 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Luarca.

CADURCI: pueblo de la Galia Transalpina, hacia parte de la Aquitania 1.ª y habitaba al S. O. entre los Lemovices al N., los Volcæ Tectósagos al S. en el pais que corresponde en la actualidad al Querey ó poco mas ó menos al departamento de Lot-y-Garona. Tenian por capital á Divona y á Cadurci, hoy Cahors.

CAEN, Cadomus: capital del departamento del Calvados á orillas del Orne y el Odon, á 37 ½ leguas O. de Paris; tiene 41,876 hab., audiencia, tribunal de primera instancia y de comercio, academia universitaria, colegio real, facultades de derecho, literatura y ciencias, sociedades científicas, escuela de náutica, museos, biblioteca de 40,000 volúmenes; casa capitular, bellas iglesias y bonitos paseos. Su industria es muy activa y consiste en encages, cuchillerías, hilanderías de algodon y percal, sombreros de paja, chales, guantes, gran comercio de yeso, sal, madera del Norte etc. La ciudad de Caen es muy moderna; fué tomada por los ingleses en 1346 y en 1417, reconquistada por los franceses en 1448. Enrique V de Inglaterra habia fundado en ella una universidad, que Cárlos VII confirmó en 1450. Es patria de Malherbe, Segrais, Huet y otros ilustres franceses. Su distrito comprende 9 cantones: Bourguebus, Creuilly, Douvres, Evrecy, Tilly-Sur-Seule, Troarn, Villers-Bocage y Caen que se cuenta por dos; tiene 205 pueblos y 140,435 hab.

CAEN (isla de): la Oracion de Bougainville, el Refugio de Maurelle, isla de la Oceania en el archipiélago de la Nueva Bretaña, al E. de la Papuasia (Nueva Guinea), y al N. de la Luisiada, entre los 5° lat. S. y 146° long E.; tiene una poblacion numerosa,

CAERLEON, isca Silurum: ciudad de Inglaterra (Montmouth) á 4 leguas S. O. de Montmouth, á orillas del Uska; tiene 1,100 hab., un hermoso puente y una iglesia gótica.

Allí están los restos de un anfiteatro llamado en el país «Tabla redonda ó Tabla de Arturo,» y es donde se dice que el rey instituyó la órden de caballería de la Tabla-redonda. Caerleon formó parte del país de Gales y era en otro tiempo su capital y su metrópoli.

CAERMARTHEN: uno de los 12 condados del país de Gales, cerca del mar, entre los de Glamorgan al E. y de Pembroke al O.; tiene 12 leguas de largo y 5 ½ de ancho, 90,500 hab., es muy fértil y produce mucha cebada y avena, plomo, carbon de piedra y pocas maderas; abunda en caballos.

CAERNARVON: capital del condado de Caernarvon, que es uno de los 12 condados de Gales, situada cerca del estrecho de Menai al S. O. de Bangor; tiene 4,000 hab., ciudad bien edificada con hermoso puerto, murallas antiguas y es muy industriosa. Hay aguas minerales y termales. Caernarvon ha sido fundada en 1283 por Eduardo I, no lejos de la antigua «Segontium.»

CAERWYS ó CAER-AR-WYS: ciudad de Inglaterra en el país de Gales (Flint) al O. de Flint; cuenta 1,000 hab. Esta ciudad era en otro tiempo el punto de reunion de los bardos para una especie de torneo musical y poético.

CÆNE ó CÆNOPOLIS, es decir, LA CIUDAD NUEVA: ciudad de Laconia, primitivamente «Tænarum» sobre la costa, cerca del cabo Ténaro: tiene un templo consagrado á Júpiter.

CÆNE, hoy EL-SENN: ciudad de Mesopotamia, al E., cerca de la embocadura del «Zabus minor.»

CÆNE, hoy BENISUEIF: ciudad del Medio Egipto. Véase HERMÓPOLIS.

CÆNINA: ciudad de la Italia antigua (Lacio) á 6 leguas N. E. de Roma. Los ceninatos fueron los primeros que hicieron la guerra á los romanos, 738 años antes de Jesucristo. Rómulo mató á su rey Acron (véase OPIMOS.)

CÆNOPHORIUM, es decir, FUENTE NUEVO: ciudad de Tracia á 1 ½ legua N. O. de Selimbria. En esta ciudad pereció Aureliano asesinado en 275.

CÆRE, antes AGYLLA, hoy CER VETERI: ciudad de Etruria, al O. de Veies, habia sido la principal ciudad del reino de Menzencio y pasaba por una ciudad santa. Allí se transportaron los objetos sagrados de Roma despues de la derrota de Allia. De Cære se ha hecho derivar la palabra «cæremonia,» ceremonia.

CÆSAR AUGUSTA. Zaragoza, ciudad en la Tarraconense.

CÆSAREA, SEBASTA ó AUGUSTA. fiesta que se celebraba con juegos en honor de Augusto, de la que hay memorias en las medallas de Frigia.

CÆSO: nombre que se daba á los niños sacados del vientre de su madre por incision, «é cæso matris útero.» Por esta razon se denominó César á Julio, segun dice Plinio.

CAFFA, THEODOSIA, hoy TÉODOSIA: ciudad de la Rusia europea (Tauride) en el estrecho que une los mares Negro y de Azov, y que se llama estrecho de Caffa; tiene cerca de 7,500 hab. Fué ocupada por los genoveses en el siglo XIII. Servia de mercado para las peleterías del Norte, las telas de seda y algodon fabricadas en Persia, y los géneros de la India traidos por las caravanas de Astracan. Mahomet II conquistó á Caffa á los genoveses en 1475, y en 1770 los turcos la abandonaron á los rusos.

CAFFARELLI DEL FALGA (LUIS MARIA JOSÉ MAXIMILIANO): general de division del cuerpo de ingenieros, nació en el castillo de Falga, en el Languedoc, 1756; fué nombrado en 1792 oficial de artillería del ejército del Rhin, y fué el único que se negó despues de la jornada del 10 de agosto á reconocer la autoridad de la Asamblea nacional. Quedó suspenso en su empleo y sufrió un arresto de 14 meses. Repuesto en 1795, sirvió en el ejército de Sambre-y-Mosa, y se distinguió en el paso del Rhin, donde perdió una pierna. Cuando la espedicion de Bonaparte á Egipto, marchó en calidad de general de ingenieros. Hizo grandes servicios en la toma de Malta y de Alejandría, y murió de un balazo al frente de San Juan de Acre en 1799. Mr. de Geraudo ha publicado su vida, París 1801.

CAFRERIA: vasta region del Africa austral, se estiende á lo largo del Océano indiano, del cabo Negro hasta la punta de Luabo, desde los 25° á los 55° lat. S.; tiene 220 leguas de largo y 420 de ancho; se divide en Cafrería marítima ó Cafrería propiamente dicha: de otro modo, Costa de Natal (ciudad principal Zoula), y Cafrería interior ó Cafrería de los Betjuanas, habitada por una porcion de colonias independientes. Sus plazas son: Nueva-Litaku, Meribowhey, Melita, Kurit-Chane y Makov. El clima de Cafrería es cálido en las costas y su suelo es variado. Hay montañas inaccesibles en el interior, vastos desiertos arenosos, es escasa de aguas en muchos puntos, tiene minas de oro, plata, hierro y cobre, y su vegetacion es análoga á la del Cabo; tambien hay en ella gran número de fieras. La raza de los cafres es negra, pero hermosa, de buena estatura y bien formada. Se divide en koossas, tambuki y mambuki en la Cafrería marítima; en gokas, morolongs y betjuanas en la Cafrería interior; estos se dividen tambien en tribus. Todas estas tribus son belicosas, la mayor parte nómadas. Crian grandes ganaderías de bueyes; conocen poco la agricultura y mucho menos la industria. Su religion es grosera ó nula, y los esfuerzos de los misioneros para convertirlos han sido inútiles. Los cafres son polígamos; no obedecen á una forma particular de gobierno. Hoy los tambuki dominan en la Cafrería marítima, y su gefe, que tiene 15,000 hombres á sus órdenes, reside en Zula. Levaillan es uno de los primeros que han penetrado en este país.

CAFRES: véase CAFRERIA y CAFRISTAN.

CAFZA, CAPSA: ciudad del estado de Tunez, á 40 leguas S. O. de Tunez. Esta ciudad, que formaba parte de la Numidia, despues de la Bizacena, era en otro tiempo muy fuerte: es una de aquellas donde Yugurtha tenia sus tesoros. Mario la tomó (127) y César la destruyó por los años 46 antes de Jesucristo.

CAGAYAN: alcaldía de la isla de Luzon (islas Filipinas), en la parte sometida á los españoles. Sus ciudades principales son: Lablo, Cabagan, Tugu-Egarao.—Una pequeña isla del grupo de Borneo, sometida al sultan de Sulu, tiene el mismo nombre.

CAGLIARI, CALARIS ó CARALIS capital de la isla de Cerdeña al S. cerca del golfo de Cagliari, á los 6 43' long. E., 39° 12' lat. N.; tiene 30,000 hab. Es la residencia del virey, y tiene un arzobispado. El buen puerto, con una rada vasta y segura. Tiene fortificaciones, un teatro famoso, biblioteca y universidad. Hay industria bastante activa, y comercio. Se cree que Cagliari es la antigua ciudad de Tolas, fundada por los cartagineses.

CAGLIARI (PAULO): véase VERONES.

CAGLIOSTRO (EL CONDE ALEJANDRO DE): personage misterioso que se ha hecho famoso en el último siglo: nació en Palermo en 1743, de una familia oscura. Su verdadero nombre era José Balsamo y lo cambió despues por el de Cagliostro, que era el de su madrina, y tomó el título de conde. Acusado de estafa, se vió obligado muy jóven á abandonar su patria, y re-

corrió bajo nombres diferentes la Grecia, el Egipto, la Arabia, la Persia, la isla de Malta, Nápoles y Roma. En esta última ciudad conoció á la bella Lorenza Feliciani, hija de un fundidor de metales, con la cual se desposó, y luego hizo varios viages recorriendo las principales ciudades de Europa, y traficando con su charlatanería y con las gracias y atractivos de su esposa. Adquirió en sus primeros viages el conocimiento de algunos secretos alquímicos y medicinales, y se grangeó una gran reputacion por sus curaciones maravillosas. En 1780 llegó á Francia, se fijó durante algun tiempo en Estrasburgo, donde fué recibido con entusiasmo, despues pasó á París, donde no escitó menos admiracion, y fué por algun tiempo el objeto de que se ocupaba la alta sociedad. Vendia elixires, píldoras y hacia juegos mágicos y de sortilegio. Complicado con el cardenal de Rohan en el proceso del collar (Véase Rohan), fué puesto en la Bastilla, y en seguida desterrado (1786). Se retiró á Inglaterra, despues fué á Suiza y á Italia. Preso en Roma en 1789, fué condenado á muerte como francmason; pero su sentencia fué conmutada en una prision perpetua; murió por los años 1795 en el castillo de San Leon, cerca de Roma. En general no se considera á Cagliostro sino como un diestro charlatan; algunos le creen un hombre verdaderamente estraordinario, un verdadero taumaturgo. Se creia que tenia el poder de hacer aparecer los muertos. Lo cierto es que él producia efectos sorprendentes, que vivia siempre con mucha opulencia, y que hacia muchos beneficios. Se ha supuesto que era el agente de una sociedad secreta de francmasones, que sostenia á sus espensas. Se le atribuyen muchas predicciones. Se ha publicado en Roma en 1790 una «Vida de Cagliostro,» estracto de sus manuscritos; ha sido traducida al francés.

CAGOTS; especie de parias, esparcidos en la edad media en las inmediaciones de los Pirineos, y á quienes la supersticion hacia considerar como un objeto de desprecio y horror. Se suponia que eran los restos de los antiguos godos que poseyeron largo tiempo la Aquitania: de allí les vendria el nombre injurioso Cagots (caas goths, perros dogos) que les habrian dado los vencidos. Las crónicas los designan con frecuencia con las denominaciones de «Caqueux, Cacus, Capos, Gaffos, Gezitas, Gahetas, Cahets,» términos de desprecio que significaban leprosos, y que algunos aplicaban igualmente á los judíos. Se les llamaba tambien «Colliberts (de «libertus» esclavo liberto), y tambien «Patos» porque tenian obligacion de llevar sobre sus vestidos una pata de pato para ser conocidos. Se encuentran hoy restos de esta raza oprimida en el O. y el mediodia de la Francia: y á pesar de los progresos de la civilizacion, el ódio que estos desgraciados inspiran no está aun completamente estinguido. Muchos autores han creido ver en los Cagots de los Pirineos seres análogos á los Cretinos y otros de ciertas razas de los Alpes.

CAHAWBAH: ciudad de la América septentrional (Estados-Unidos), á 62 ½ leguas N. E. de Nueva Orleans, en el confluente del Cahawbah y del Alabama; tiene 2,000 habitantes. Era en otro tiempo capital de todo el estado de Alabama, antes Tuscaloosa. Hoy es capital de un condado.

CAHECHO: lugar de España con 37 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Potes.

CAHORS, Divona despues Cadurci: capital del departamento del Lot, á orillas del Lot, y al S. de París, tiene 12,417 hab. Es obispado, hay tribunal de primera instancia, academia universitaria, un colegio real, dos bibliotecas, una catedral muy antigua, ruinas romanas. Comercio de paños, de vinos, y aguardiente. Era en otro tiempo capital de los «Cadurci,» despues del A. Quercy, fué tomada por Enrique IV en 1580. Es patria del papa Juan XXII, de Clemente Marot, del general Ramel y de Murat, rey de Nápoles.—El distrito de Cahors, tiene 12 cantones (Catus, L'Albenque, Castelnau, Lauzés, Limougnes, Luzech, Cazals, Puy-l'-Eveque, Moncuq, Saint Gery, y Cahors que se cuenta por dos), tiene 120 pueblos y 117,229 hab.

CAICEDO, Sopeña: lugar de España con 15 vec., en la prov. de Alava, part. jud. de Salinas de Añana, dióc. de Calahorra.

CAICEDO DE YUSO: lugar de España con 36 vec., en la prov. de Alava, part. jud. de Salinas de Añana, dióc. de Calahorra.

CAIFA: ciudad de Siria, á 1 ½ leguas S. de Acre, cerca de las ruinas de la antigua Hefa, y de la bahía de Acre. Tiene murallas; un fuerte, puerto regular y muy frecuentado. Fué tomada por Kleber en 1799.

CAIFAS: gran sacerdote de los judíos, de la secta de los saduceos, hizo condenar á muerte al Redentor y aprisionar á los apóstoles que predicaban la resurreccion de su maestro. Algunos años despues, fué depuesto de su mando por el emperador Vitelio y se quitó la vida de desesperacion.

CAIGNES: grupo de islas en el archipiélago de las Lucayas, á los 73°—74° 47′ long. O. 20°—21° lat. N.; tiene 1,200 hab., casi todos negros. Hay mucho algodon y azucar; la isla principal, llamada Grande Caique tiene 9 leguas de largo y 1 de ancho.

CAILLE (Renato): viagero, nació en 1799 en Mauzé, Poitou, hijo de un panadero, y huérfano desde la infancia, se embarcó á los 15 años para el Senegal, sin amigos y sin recursos. Despues de diez años de obstáculos y reveses de toda especie, logró penetrar en el interior de Africa. Apesar de sus fatigas y padecimientos inauditos, llegó á Tombuctu, único objeto de sus investigaciones. Mas feliz que sus predecesores, volvió á Francia despues de 16 años de ausencia. Recibió de la sociedad de geografía, un premio de 10,000 francos, y publicó en 1830, la relacion de su viage. Murió el 17 de mayo de 1838, á la edad de 39 años, á consecuencia de una enfermedad que habia traido de Africa.

CAIMAN (islas): en el mar de las Antillas, al S. de Cuba, á los 19° 19′ lat. N. y 83° 6′ long. O.

CAIN: primer hijo de Adam y de Eva, se dedicó al cultivo de la tierra. Celoso de ver que las ofrendas de Abel, su hermano, eran mas agradables á Dios que las suyas, le mató. Dios lo maldijo y á toda su posteridad, lo condenó á vivir errante sobre la tierra y le marcó la frente con un signo de reprobacion. Despues de haber errado largo tiempo, se fijó en la tierra de Nod y edificó una ciudad que él llamó Enoch, por el nombre de uno de sus hijos.

CAIN: lugar de España con 20 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Riaño.

CAIRO (el): «Misr-el Kahira,» entre los árabes; capital del Egipto, en el bajo Egipto cerca de la ribera derecha del Nilo, al pie del monte Mogattam; tiene 260,000 hab. Hay hermosas plazas, cuatro de ellas muy grandes; una ciudadela; tiene muchos palacios y grandes edificios; hermosas mezquitas; 31 baños principales, acueductos, canales, cisternas, bazares, paradores públicos, jardines, cementerios notables. Ha sido muy embellecido por Mehemet-Ali.—Fué fundado por los años 970, por el general árabe Gilauer ó Gohar, teniente de Moez. Fué desde entonces la residencia de los califas Fatimitas. Ha sido tomado por los franceses en 1798, por los ingleses en 1802, y devuelta

á la Puerta en 1805.—«Viejo-Cairo.» Véase Fostat.

CAIRO, Canalicum: ciudad de los Estados sardos, á 3 leguas N. O. de Savona, á orillas del Bormida; tiene 4,000 hab. Es muy comercial y célebre por la derrota de los austro-sardos por los franceses en 1796.

CAISTOR: ciudad de Inglaterra (Lincoln), á 6 leguas N. E. de Lincoln; tiene 1,500 hab. Hay 4 manantiales en el interior de la ciudad; tiene una iglesia gótica. El rey sajon Hengist fundó esta ciudad, despues de haber vencido á los scotos y á los pictos.

CAITHNESS: condado de Escocia, el mas septentrional de todos, limitado al S. por el de Sutherland; tiene 11 leguas de largo y 8 de ancho: cuenta 30,000 hab. Sus ciudades principales son Wick y Thurso; contiene lagos y rios numerosos no navegables. Allí se ven aun las ruinas de las habitaciones construidas por los duns ó pictos. Este condado estuvo antiguamente bajo el poder de los daneses y noruegos.

CAJADO: montaña de la cordillera Galáica en los confines de la provincia de la Coruña con la de Lugo. Es muy elevada, pizarrosa y fria, y está cerca de los puentes de García Rodriguez.

CAJANS: lugar de España con 42 vec., en la prov. de Gerona, part. judicial de Ribas, dióc. de la Seo de Urgel.

CAJAR: lugar de España con 91 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Granada.

CAJIGAL: coto de España con 6 vec., en la prov. part. jud. y dióc. de Oviedo.

CAJIGAR: lugar de España con 39 vec., en la prov. de Huesca, partido jud. de Benavarre, dióc. de Lérida.

CAJOL: lugar de España con 11 vec., en la prov. de Huesca, partido jud. de Boltaña, dióc. de Barbastro.

CAJONS: lugar de España con 7 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Luarca.

CAL Y CASAS: lugar de España con 21 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Granada.

CALA: villa de España con 180 vec., en la prov. de Huelva, partido jud. de Aracena, dióc. de Sevilla.

CALABAR ó BONGO: rio de Africa, parece descender del llano elevado de los Calbongos y desemboca en el golfo de Guinea. Se presume que es una de las bocas del Djoliba.

CALABARRASA de abajo: lugar de España con 113 vec., en la provincia, part. jud. y dióc. de Salamanca.

CALABARRASA de arriba: lugar de España con 82 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Salamanca.

CALABAZANOS: lugar de España con 16 vec., en la prov., part. judicial y dióc. de Palencia.

CALABAZAS: lugar de España con 54 vec., en la prov. de Segovia, part. jud. de Cuellar, dióc. de Burgos.

CALABERAS DE ABAJO: lugar de España con 40 vec., en la provincia y dióc. de Leon, part. jud. de Sahagun.

CALABERAS DE ARRIBA: lugar de España con 51 vec., en la provincia y dióc. de Leon, part. jud. de Sahagun.

CALABOR: lugar de España con 32 vec., en la prov. de Zamora, partido jud. de la Puebla de Sanabria, dióc. de Astorga.

CALABOZO: ciudad de Colombia á los 70° 11′ long. O, 8° 56′ lat. N.; tiene 4,800 hab. Esta ciudad se ve inundada en la estacion de las lluvias. Es clima muy cálido.

CALABRÉS: lugar de España con 8 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Grandas de Salime.

CALABRES (el): pintor véase Preti.

CALABRIA, Brutium: y parte de la Lucania, region del reino de Nápoles, la mas meridional de las provincias continentales de este estado, forma como una península que limita al N. la Basilicata; tiene 43 ½ leguas de largo y 13 ½ de ancho y 760,000 hab. Hay muchas montañas, rios, costas. Es clima muy cálido en las llanuras y sitios bajos, su aire es mal sano; es muy fértil; hay terribles terremotos, particularmente el que se notó en 1783. La civilizacion está muy atrasada; los campesinos son semisalvages. La Calabria forma hoy tres provincias: 1.ª Calabria citerior al N. su capital Cosenza; 2.ª Calabria ulterior 1.ª al S., su capital Reggio; 3.ª Calabria ulterior 2.ª entre las dos precedentes, su capital Catanzaro.—En la antiguedad, se llamaron «Calabri» á los pueblos que habitaban la parte de la Iapygia, situada entre los «Salentini» al E. y los «Peucetini» al O. (su capital «Brundusium»); despues cuando la Italia fué dividida en once regiones (en el primer siglo del imperio), se llamó Calabria á la Iapygia entera («Salentini, Calabri, Peucetini, Messapii»), á escepcion de algunos cantones del O. La Calabria recibió algunas colonias griegas. Fué sometida por los romanos el año 260 antes de Jesucristo; en seguida cayó en poder de los visogodos, despues en el de los sarracenos; y por último (en 1130) en el de los normandos que hicieron de ella una provincia del reino de Nápoles.

CALABRIA (Don Pedro de): pintor español del siglo XVIII. Fué discípulo de Lucas Jordan, y cuando murió Arredondo (en 1712) fué nombrado pintor de cámara por don Felipe V con el sueldo de 72,000 maravedises anuales. El consejo de Castilla tambien le nombró tasador de pinturas antiguas al propio tiempo que á otros siete pintores de mérito.

CALABUIG: lugar de España con 20 vec., en la prov., part. jud. y diócesis de Gerona.

CALACEITE: villa de España en la prov. de Teruel, part. jud. de Valderrobles, dióc. de Tortosa, con 650 vec., y 2,600 hab. Está situada en terreno desigual cerca del arroyo Matarraña y es de origen arábigo.

CALADRONES: lugar de España con 41 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. de Benavarre, dióc. de la Seo de Urgel.

CALAF: lugar de España en la prov. de Barcelona, part. jud. de Igualada, dióc. de Vich, con 696 vec., y 2,794 hab. Está en una llanura y fué fundada en tiempo de los romanos, de cuya época conserva restos.

CALAGURRIS JULIA: hoy la ciudad de Calahorra.

CALAGURRIS FIBULARIA: segun Plinio, fué ciudad de España que el célebre Antonio Agustin reduce al sitio de Loharre, villa á 4 leguas de Huesca, á la que dicen pertenecen las medallas que tienen C. C. A. que interpretan Colonia Calagurris Augusta, pero no creemos haya Calagurris tenido el dictado de Augusta, y las que llevan estas letras por de Cæsar Augusta. Hoy es el pueblo de Loharre en Aragon.

CALAGURRIS NASSICA: ciudad de España Tarraconense sobre el Ebro que tuvo derecho de ciudadanía romana desde el tiempo de la República, obteniendo de Augusto el nombre de Julia, siendo hoy Calahorra en Castilla la Vieja. Plinio la apellidó «Nassica,» y sus vecinos fueron soldados de la guardia personal de Augusto hasta que triunfó de Marco Antonio segun Suetonio. Fué municipio.

CALAHORRA y la Calzada (obispado de): confina por el N. con las diócesis de Pamplona y Santander, y con el mar Cantábrico desde Ondarroa á Portugalete; por el E. con la de Tarazona, por el S. con las de Osma y Burgos, y por el O. con este último arzobispado, del cual es sufragáneo. Desde Calahorra al estremo N. que es la mayor línea,

median 30 leguas, y hácia Pamplona que es la línea mas corta una legua; formando una figura irregularísima, que atraviesa el Ebro desde Miranda hasta Alfaro. No tiene otra parte discontinua sino Miranda y otros pueblos de la derecha del Ebro que por alternativa con el arzobispado de Burgos le pertenecen los años pares; dentro hay enclavados agenos, como el pueblo de Oyón que corresponde á Pamplona, y varios otros desparramados por el territorio, con especialidad por los partidos de Nájera, Santo Domingo, Briones y Logroño, que pertenecen 19 á la abadía de San Millan de la Cogulla, y los demás á las de Santa María de Nájera, de Balvanera y de San Prudencio, que se llaman «vere nullius.» El obispado abraza casi toda la provincia civil de Logroño; las jurisdicciones de Yanguas, San Pedro Manrique y Magaña en la de Soria; casi integro el distrito judicial de Miranda y el condado de Treviño en la de Burgos; la mayor parte de las de Alava y Vizcaya; las cuatro vicarías de Oñate, Mondragon, Vergara y Eybar en la de Guipúzcoa; y las dos vicarías de Viana y Campezu en la de Navarra; por manera que los 944 pueblos que comprende el obispado de Calahorra están repartidos entre siete provincias civiles de este modo: Alava 292, Vizcaya 176, Guipúzcoa 44, Navarra 31, Logroño 213, Burgos 115, y Soria 68. Esta hetereogénea y estensa diócesis cuenta 965 parroquias principales y anejas divididas para su mejor gobierno en 39 vicarías foráneas, si bien el subsidio se arreglaba por arciprestazgos. Tiene dos iglesias catedrales, con dos cabildos, la de Calahorra y la de Santo Domingo de la Calzada, cuatro colegiatas en Alvelda, Logroño, Vitoria y Cenarruza, y una capilla real en Nájera. El año 1822 el clero parroquial se componia de 128 curas propios, 858 naturales, 1,444 beneficiados patrimoniales, 18 simples, 20 arciprestes, 635 capellanes y 869 dependientes subalternos. La iglesia de Calahorra fué restaurada por don García en 1054, y la de Santo Domingo de la Calzada en 1085 por don Alonso VI, y cuenta el cabildo 8 dignidades, 24 canónigos, 6 racioneros, 11 medios y 9 beneficiados.

CALAHORRA: ciudad de España, cabeza de pat. jud. en la provincia de Logroño, dióc. de su nombre, con 1,590 vec., y 5,820 hab. Está situada en terreno desigual junto al rio Cidacos, y es de antigua fundacion. Conserva antigüedades de los romanos y es patria de Quintiliano, gramático y retórico del siglo I y de Pedro García Carrero, médico de Felipe III. En esta ciudad fué proclamado Enrique II el año de 1366 y tiene por armas «dos brazos desnudos combatiéndose con espadas que centellean fuego,» y por timbre una muger armada que representa la poblacion con espada desnuda en la mano derecha y en la izquierda medio brazo humano empuñado por la muñeca con esta letra: «prevalecí contra Cartago y Roma.» El part. jud. que es de ascenso, comprende seis pueblos con 3,153 vec. y 12,616 hab.

CALAHORRA (LA): villa de España en la prov. de Granada, partido jud. y dióc. de Guadix, con 439 vec., y 2,050 hab. Está situada al pié de una colina sobre la que hay un castillo del duque del Infantado, y en su término una fuente cuyas aguas son útiles para disipar las obstrucciones y escitar el apetito.

CALAHORRA (HAMBRE DE): la ciudad de Calahorra que es la antigua «Calagurris» de los romanos, es memorable en la historia por el sitio que sus habitantes sostuvieron contra las tropas de Pompeyo durante el cual el hambre fué tan terrible que los sitiados prefirieron comerse á sus mugeres y á sus hijos antes que rendirse. Esta hambre se ha hecho proverbial en la historia en la que es conocida con el nombre de «hambre calagurritana.» Esta ciudad se ha hecho célebre además por haber sido la residencia del ilustre Sertorio como lo prueban las inscripciones y ruinas que en ella se han descubierto. Allí fué donde se inmolaron muchos españoles por no sobrevivir al héroe á quien tanto amaban, y al que fueron mas leales que los mismos romanos, pues no hubo ejemplar de que un solo soldado español desertase de sus banderas, al paso que los romanos se volvieron contra él al ver que le era adversa la fortuna. La ciudad de Calahorra poseida por los árabes desde su invasion, fué conquistada por el rey don Ramiro II de Oviedo.

CALAHORRA DE BUEDO: lugar de España con 80 vec., en la provincia y dióc. de Palencia, partido jud. de Saldaña.

CALÉS, CALETUM, ciudad y puerto de Francia, cabeza de canton (Pas-de Calés), á orillas del canal de la Mancha, á 5 leguas N. E. de Boloña, á 47 leguas N. de Paris; tiene 10,865 hab. Calés no está separado de Douvres (en Inglaterra), sino por un canal estrecho llamado «Pas-de-Calais» (Paso de Calés) que tiene solo 5 leguas de ancho; la travesia se puede hacer en dos horas. La ciudad está defendida por una ciudadela muy fuerte; se divide en alta y baja ciudad al N. E. está el barrio de Courgain. Tiene casa capitular, plaza de armas etc. Las casas son por lo general bien construidas. Tiene industria y comercio muy activos; produce granos, vinos y aceite; posee embarcaciones para la pesca del bacalao. Fué tomada por Eduardo III en 1347, despues de un sitio que el heroismo de Eustaquio de San-Pedro y de sus compañeros ha hecho para siempre memorable: estuvo mas de dos siglos en poder de los ingleses. Francisco de Guisa la recobró en 1558.

CALAMARI: antigua ciudad del Perú en el sitio donde está hoy Turbaco. Se dice que ha tenido en tiempo de los Incas hasta 200,000 hab.

CALAMATA, THERAPNÆ ó THERAMNÆ: ciudad de Grecia (Laconia), á orillas del Eurotas, al S. E. de Esparta. Fué ciudad importante en la edad media y el título de un señorío llamado algunas veces principado.

CALAMBRE: lugar de España con 11 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Castropol.

CALAMIANAS (ISLAS): en el archipiélago de las Filipinas, al N. E. de Paragoa entre los 118º long. E. 12º lat. N.; tiene 16,000 hab. Calamiana y Buswagan son las dos principales. Los españoles tienen en ellas algunos establecimientos para la pesca de las perlas.

CALAMINA, CALYMNA: isla del Archipiélago griego, al N. O. de Cos, á los 24º 22′ long. E. 36° 55′ latitud N.; tiene 300 hab.

CALAMOCHA: lugar de España, cabeza de part. jud. en la prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza, con 440 vec. y 1,980 hab. Está situado á orillas del rio Jiloca y es de fundacion moderna. El part. jud. que es de entrada comprende 32 pueblos con 4,210 vec. y 16,670 hab.

CALAMOCOS: lugar de España con 67 vec., en la prov. de Leon, part. jud. de Ponferrada, dióc. de Astorga.

CALAMONTE: lugar de España en la prov. de Badajoz, part. jud. de Mérida, dióc. de Leon, en su priorato de San Marcos, con 330 vec. y 1,790 hab. Está próximo al rio Guadiana en un hermoso llano y se ignora su origen, si bien en sus inmediaciones hay restos de los árabes y romanos.

CALANDA: villa de España en la prov. de Teruel, part. jud. de Alcañiz, dióc. de Zaragoza, con 894 vec. y 3,576 hab. Está situada en una llanura circundada de montes y

su nombre es de origen arábigo.

CALANDA (ACCIONES DE): las tropas carlistas que mandaba el baron de Herbes despues de su pronunciamiento á favor de don Cárlos, fueron batidas en Calanda en diciembre de 1833 por la columna que mandaba el brigadier don Cristóbal Linares Butron. Arrollados los de Herbes en los olivares y ermita de Santa Bárbara se hicieron nuevamente fuertes al abrigo de los cercados y plantios inmediatos á la poblacion; pero desalojados de allí por las compañías de la guardia y teniendo que salir á lo llano, fueron acuchillados por 27 caballos de Borbon que mandaba don Juan Caballero, perdiendo los carlistas 50 muertos, 18 prisioneros, la familia del baron y todo el equipage. El 19 de abril de 1838 fué Calanda atacada por Cabrera que además de la artillería traia fuerzas muy superiores á las de 60 nacionales y una compañía de tropa que defendian la villa y el castillo. Casi arruinado este tuvieron que rendirse bajo capitulacion, que no fué respetada por Cabrera, el que inmediatamente mandó fusilar á 22, arrojando los restantes al Ebro al huir á Francia en la época en que Espartero se encargó de perseguirle.

CALANUS: filósofo indiano de la secta de los gymnosofistas, siguió á Alejandro á la conquista de la India. Habiendo caido enfermo en la ciudad de Pasargada, á la edad de 83 años, se dió muerte arrojándose á una hoguera en presencia de todo el ejército de Macedonia. Habiéndole preguntado un oficial sino tenia nada que decir á Alejandro: «No, respondió Calanus yo le veré dentro de tres meses en Babilonia.» Alejandro murió en efecto tres meses despues.

CALAÑAS: lugar de España en la prov. de Huelva, part. jud. del Cerro, dióc. de Sevilla con 620 vecinos y 2,810 hab. Está situada en terreno alto y es de fundacion antigua. Tiene tres castillos bastante elevados, y en uno de ellos fortificaciones de la antigüedad.

CALAPORRELLS: lugar de España en la prov. de Huesca, partido jud. de Tamarite, dióc. de Barbastro, con 160 vec., y 513 hab. Está situada en terreno desigual á orillas del rio Cajigal, y es de fundacion antigua, conservando á sus inmediaciones restos de otra poblacion mayor.

CALARE: palabra griega que significa convocar al pueblo, de donde se originó la voz «Calendas» que quiere decir el dia primero de cada mes, porque el que presidia los sacrificios reunia al pueblo en el Capitolio despues de haber observado la nueva luna para marcarle las fiestas y juegos que se celebraban en el mes. Macrobio en sus saturnales describe el por qué de esta ceremonia.

CALAS (J): negociante de Tolosa, nació en 1698, era protestante y fué víctima del fanatismo religioso. Habiendo encontrado agarrotado en su casa á uno de sus hijos, los católicos esparcieron el rumor de que lo habia asesinado porque la víctima habia abjurado; por poco fundada que fuese esta acusacion fué acogida por el parlamento de Tolosa. El desgraciado Calas fué condenado al suplicio de la rueda por una mayoria de 5 votos contra 5 y su familia desterrada. La sentencia fué ejecutada el 9 de marzo de 1762. Voltaire, habiendo tenido ocasion de ver á la viuda de Calas y de tomar conocimiento de los hechos, logró hacer revisar el proceso y que se diera un decreto declarando á Calas inocente, y rehabilitando su memoria. Este acontecimiento ha proporcionado á Chenier, á Laya y á Lemierre asunto para dramas que han tenido un éxito popular.

CALASANZ: lugar de España con 125 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. de Tamarite, dióc. de Lérida.

CALASANZ (SAN JOSÉ): nació en Peralta de la Sal en Aragon, obispado de Urgel, de una familia nobilísima y antigua, á los 11 de septiembre de 1556. La gracia se manifestó en él desde la mas tierna edad en egercicios de piedad, en celo por la gloria de Dios y en predicciones. Dotado de grande ingenio hizo rápidos progresos en las artes y ciencias, siendo en toda su carrera un modelo de aplicacion y de todas las virtudes cristianas y civiles, para todos sus maestros y condiscípulos. Instruido en leyes, cánones y teología, y obtenido el grado de doctor en dichas facultades en Valencia y Alcalá de Henares, fué llamado por varios obispos á su lado para el bien de su clero. Hecho sacerdote obtuvo varios beneficios; fué oficial eclesiástico en todo el distrito de Tremp, visitador en la parte de los Pirineos perteneciente al obispo de Urgel. Por los copiosos frutos que produjo en esta visita su celo apostólico, fué hecho vicario general de aquel vasto obispado. Era infatigable en el trabajo, y diestro en espedir los asuntos mas dificultosos. Desempeñó en Barcelona una gravísima comision de reducir á concordia dos partidos de nobles muy encontrados entre sí, por la conservacion del honor. Movido por esta repetida voz de Dios, «ve á Roma, ve á Roma,» pasó á aquella capital de incógnito, donde halló pronto ocasion de manifestar su caridad heróica, en tiempos de una inundacion terrible del Tiber y de una peste asoladora, en que espuso á riesgo su vida por salvar la de los prógimos. Alistado en la hermandad de la doctrina cristiana, la enseñaba no solo en los dias de fiesta sino tambien en los de trabajo, y no solo en las iglesias sino tambien en las calles y plazas, con ardiente celo y con utilidad de las gentes ignorantes. En el año de 1597, abrió en Transtiberin sus Escuelas pias en Santa Dorotea con aprobacion, elógio y limosnas crecidas del papa Clemente VIII. Los maestros de los cuarteles de Roma, al ver disminuirse sus discípulos y sus salarios, infamaban á José y á sus escuelas. Paulo V bien informado, las puso bajo su proteccion, y declaró congregacion á aquella asociacion laboriosa de Calasanz. Gregorio XV la elevó á órden religiosa, primero de votos simples y luego de votos solemnes. En poquísimos años se propagaron por Italia, Alemania, Hungria y Polonia. «Si diez mil religiosos tuviese,» escribia el santo al padre Melchor Alachi, «sabria donde colocarlos.» No habia ciudad que no solicitase un establecimiento de ellos. Tanta gloria suscitó la emulacion y envidia, y por calumnias del discolo Mario, fué depuesto de general, acusado falsamente al santo tribunal de la Inquisicion y conducido preso con cuatro religiosos mas, públicamente á sus departamentos en medio de sus ministros. Aunque el mismo dia fué declarado inocente, no por eso cesó la tempestad, cuya furia, sino arruinó del todo la obra de las Escuelas pias, la desmoronó y la deslizo en gran parte, pues por los breves del papa Inocencio X se vió la órden reducida á congregacion de votos simples, y luego sin votos, y se dió libertad á los religiosos para salirse al siglo ó pasar á otra órden religiosa. Calasanz permaneció firme en sostener el instituto, de que decia ser el autor el mismo Dios. Despues de haber edificado á Roma con su vida santa, con sus trabajos, con las renuncias del capelo, de mitras y del palio y con repetidos milagros, murió á los 92 años de edad en 25 de agosto de 1648. Fué beatificado por Benedicto XIV, y canonizado por Clemente XIII.

CALASPARRA: villa de España en la prov. de Murcia, part. jud. de Caravaca, dióc. de Cartagena, con 722 vec., y 2,907 hab. Está situada entre los rios Segura, Caravaca, Mora y Quipar y es de antigua fundacion.

CALATA: muchos nombres de algunos parages de Sicilia empiezan con esta palabra que viene del griego «calé acté» bella ribera, ó del árabe «kala,» castillo.

CALATABELLOTA, Primisus: rio de Sicilia que pasa cerca de Calatabellota y de Ribera, despues cae en el Mediterráneo al S. E. de Sciaca, su curso es de 12 ½ leguas, Timoleon derrotó en sus orillas 70,000 cartagineses (340 años antes de Jesucristo.)

CALATABELLOTA, Triocala: ciudad de Sicilia al N. O. de Sciaca. Fué célebre como residencia de Trifon, gefe de los esclavos rebelados (106 años antes de Jesucristo). Rogerio I derrotó allí á los sarracenos.

CALATAÑAZOR (batalla de): esta memorable batalla se dió el año de 998 en los campos de Calatañazor, y en ella fué completamente derrotado el ejército del poderoso Almanzor que habia sido hasta entonces el terror de las provincias cristianas de España. Cincuenta y dos veces entró Almanzor en tierras de cristianos y en todas causó grandes daños, sin que los caudillos españoles se atreviesen á resistirle, tan divididos como estaban por sus interiores disensiones. Habiéndose confederado al fin el rey don Bermudo de Leon y el conde don Garcia Fernandez, sostuvieron por todo un dia el choque de los enemigos, quedando estos tan mal parados que levantaron el campo durante la noche, siendo perseguidos al dia siguiente por los cristianos vencedores que dejaron mas de 70,000 árabes en el campo. Almanzor que habia salido muy mal herido de la pelea, se dejó morir en el camino de rabia y desesperacion. Desde esta jornada data el refran popular de «En Calatañazor, Almanzor perdió el tambor.»

CALATANISETTA: ciudad de Silicia, capital de la provincia del mismo nombre, á orillas del Saldo, y á 18 leguas S. E. de Palermo; tiene hermosa plaza y mucho comercio. Esta ciudad está situada sobre un terreno volcánico.

CALATAYUD: ciudad de España, cabeza de part. jud. en la prov. de Zaragoza, dióc. de Tarazona, con 1,580 vec., y 8,579 hab. Está situada al pié de una colina á orillas del Jalon. Fué fundada por el célebre moro Ayud Abovalid rey de Sevilla que la llamó castillo de Ayud ó Calatayud, y en lo antiguo fué municipio romano conocido con el nombre de Bilbilis, y sobrenombre de Augusta é Itálica. El partido jud. es de ascenso y comprende 42 pueblos con 6,837 vec. y 28,879 hab. Las armas de esta ciudad son «una figura ecuestre» que algunos creen ser la de San Jorge, si bien es mas antigua en España la costumbre de poner por blason un guerrero lanza en ristre.

CALATRAVA (campo de): territorio de la provincia de Ciudad-Real, en la Mancha baja, entre el campo de Montiel, Sierra Morena y Estremadura. Comprende 42 lugares que estuvieron unidos en un gobierno, cuya cabeza era Almagro, y entre los que sobresalian Manzanares, Valdepeñas y Almodovar. Tomó el nombre este campo del convento y castillo que lo ha dado tambien á la órden militar de Calatrava, dueña de lo mejor de este territorio. Es la parte mas rica y agradable de todo el pais manchego. Habitantes «calatravos y calatraveños.»

CALATRAVA (conquista de): por los años de 1147 el rey don Alonso III de Castilla y VIII de Leon ganó á los moros la interesante plaza ó castillo de Calatrava, dándosela al arzobispo de Toledo y encomendando su defensa á los caballeros templarios. A pesar de lo aguerridos que eran estos caballeros no pudieron defenderla por mucho tiempo, y conociendo que sus fuerzas no alcanzaban á resistir la invasion y ataque que los infieles preparaban en el reinado de don Sancho III, se presentaron al monarca haciendo renuncia de la defensa de la plaza. Grande fué el conflicto en que esta circunstancia puso al monarca, que deseando evitar el desdoro de sus armas, llegó á ofrecer la plaza al que se encargase de defenderla. Presentáronse tan solo dos monges cistercienses Fr. Raimundo, abad de Fitero y Diego Velazquez, los cuales con las gentes que dependian de su monasterio y otros hombres decididos que se les reunieron tomaron posesion de Calatrava, poniéndola en tan buen estado de defensa que cuando vinieron los infieles creyendo desprevenida la plaza, desistieron de atacarla á vista de sus numerosos y osados defensores. Acrecentándose despues el número de los que concurrian á ponerse á las órdenes de Fr. Raimundo, se halló este en estado no solo de guarnecer debidamente á Calatrava, sino de estender sus conquistas á otras poblaciones inmediatas.

CALAVERA: aldea de España con 84 vec., en la prov., part. jud. y diócesis de Cartagena.

CALAVERA orden militar: véase Cabeza muerta.

CALBACHE: rio de España en la prov. de Cuenca, que baña á Barajas de Melo y afluye en el Tajo por Lobinillas, á las tres leguas de curso. Se aprovecha en el riego y mueve 14 molinillos y batanes.

CALBAYAL: lugar de España con 12 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Castropol.

CALBELA: feligresia de España con 6 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Becerrea.

CALBELLE: feligresia de España con 94 vec., en la prov., part. judicial y dióc. de Orense.

CALBENTE (San Juan de): feligresía de España con 18 vec. en la prov. de la Coruña, part. jud. de las Ordenes, dióc. de Santiago.

CALBONEJOS: pueblo de la Guinea superior en la costa de Gabon, desde el Camarodes hasta el rio de San Juan. Su pais forma una meseta elevada de donde sale una multitud de rios.

CALBOR (San Estevan de): feligresía de España con 19 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Sarria.

CALCADO (Santa Cruz de): parroquia de España con 180 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Pola de Labiana.

CALCAR: ciudad de los Estados prusianos (provincia Renana) á 2 leguas S. E. de Cleves; tiene 1.600 hab. Patria del pintor Juan de Calcar.

CALCAR (Juan de): pintor. Véase Juan.

CALCAS: sacrificador y adivino griego, hijo de Tlestor, tomó parte en la espedicion de los griegos contra Troya; predijo que este sitio duraria diez años y que la escuadra griega no saldria del puerto de Aulida hasta despues que el rey Agamenon hubiese sacrificado su hija Ifigenia en los altares de Diana. Homero dice que Calcas murió de despecho, al verse escedido en su arte por Mopso.

CALCEDONIA, «Calcedon» hoy Kadi-Keui: ciudad de Bitinia, sobre el Bósforo de Tracia, enfrente de Bizancio. Es patria de Jenócrates. Fué fundada por los megarenses y estuvo mucho tiempo floreciente. En tiempo del imperio romano gozó de total independencia. Los scitas la destruyeron bajo Galiano en el siglo III y Justiniano la levantó de nuevo en el siglo VI. En ella se celebró el 4.º concilio ecuménico por el cual quedó condenado Eutychés (1451).

CALCENA: villa de España con 161 vec., en la prov. de Zaragoza, part. jud. de Borja, dióc. de Tarazona.

CALCIDICA (Calcidice): península de Macedonia, entre los golfos Termaico y Strimónico y cortada al S. E. por dos golfos secundarios, el Toronaico y el Singitico que la dividen en tres peninsulas, llamadas «Pallene, Sithonia, » y peninsula del monte Athos. Olinto era la ciudad principal y Calcis la capital.—Habia tambien en Siria al E. del bajo Oronte una Calcidica cuya capital era Calcis.

CALCIS, hoy Egripo: capital de la Eubea, en medio de la costa O. en frente de otra Calcis en Beocia, de que la separaba el Euripes. Aristóteles murió en ella.

CALCONDILAS (Demetrio): uno de los griegos que mas contribuyeron á estender por Europa el conocimiento y gusto á la literatura griega; habia nacido en Atenas hácia el año 1424 y enseñó la retórica hasta la toma de Constantinopla por los turcos. En esta época se refugió en Italia, fué llamado á Florencia por Lorenzo de Médicis y enseñó el griego en esta ciudad, pasando despues á Milan. Murió en 1511. Publicó una «Gramática griega» y las primeras ediciones de Homero é Isócrates.

CALCONDILAS ó Calcondi-Nicolas): historiador griego de Atenas, floreció en el siglo XV; es autor de una «Historia de los turcos y caida del imperio griego desde 1298 hasta 1462» que hace parte de la Bizantina, Paris, 1650; traducida al frances, Paris, 1577, reimpresa con continuaciones. Mr. Hamaker, profesor de la universidad de Leida, se ha encargado de dar á luz el Calcondilas en la nueva edicion de la Bizantina que se publica en Bonn.

CALCUTA (presidencia de): la mayor de las tres grandes divisiones de la India inglesa, al N., está formada á espensas de las antiguas provincias de Bengala, Bahar, Allahabad, Aude, Agrah, Delhi, Ghernal, Adjmir y Orisa, se divide en 54 distritos, á saber:

DISTRITOS.	CAPITALES.
Calcuta	Calcuta.
Naddia	Naddia.
Hugly	Hugly.
Djessore	Morlay.
Bakergandj	Barisal.
Tchittagong	Islamabad.
Tipera	Kamilla.
Dakka-Djelalpur	Dakka.
Moymansingh	Nassirabad.
Sylhet	Sylhet.
Rangpur	Rangpur.
Dinadjpur	Dinadjpur.
Purniah	Purniah.
Radjchahi	Nattore.
Birbum	Sury.
Murchedabad	Murchedabad.
Barduan	Barduan.
Midnapur	Midnapur.
Bkatch-Bahar	Bahar.
Bahar	Patna.
Bambgar	Tchitra.
Toglipur	Boglipur.
Hirhut	Hayipur.
Sasun	Tchapra.
Chahabad	Arrah.
Allahabad	Allahabad.
Djuampur	Djuampur.
Benarés	Benarés.
Mirzapur	Mirzapur.
Bundelkand	Banda.
Kapur	Kapur.
Garakpur	Garakpur.
Agrah	Agrah.
Etaweh	Mimpur.
Farrakhabad	Farrakhabad.
Kalpi	Kalpi.
Alighar	Alighar.
Delhi	Delhi.
Bareily	Bareily.
Morabad	Morabad.
Saharampur	Saharampur.
Merut	Merut.
Harriana	Hansi.
Sirinagur	Sirinagur.
Hemaon	Almora.
Sirmore	Rainghar.
Adjmir	Adjmir.
Singbum	Singbum.
Kandjiar	Kandjiar.
Moharbandj	Hariorpur.
Belasore	Belasore.
Kattak ó Cuttak	Kattak.
Khurdah	Khurdahgar.
Gandwana	Djabbalpur.

A estos es necesario unir las posesiones inglesas en la India Transgangética, es decir, los paises de Assam, Djintiah, Katchar, Garrans, Kuki, Arakam, Martaban, Tenosserim, etc.

CALDARA (Polidoro): llamado el Caravagio: pintor italiano. Véase Caravagio.

CALDAS: villa de España con 58 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Murias de Paredes.

CALDAS de Reis ó de Reyes: villa de España, cabeza de part. judicial, en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago, con 446 vec. y 1,659 hab. Está situada en terreno llano, y la cruza el rio Bermaña, sobre el que tiene un puente de piedra. Es de antigua fundacion, y conserva inscripciones y restos de los romanos. Tiene baños de aguas sulfurosas, y á la derecha del Bermaña, al sudeste para Villagarcia de Arosa, se ve una torre de arquitectura gótica, en la que, segun comun tradicion, se crió el rey don Alonso VII, que nació en esta villa en 1196. El partido jud., que es de entrada, comprende 55 parroquias con 6,534 vecinos y 26,961 hab.

CALDAS (Santa Maria de): feligresia de España con 96 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Orense.

CALDAS: lugar de España con 17 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de San Vicente de la Barquera.

CALDAS DE CUNTIS: villa de España en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Caldas de Reis, diócesis de Santiago, con 26 vec. y 104 habitantes. Está situada en un valle entre dos montes y es de antigua fundacion.

CALDAS DE DESTRACH: lugar de España con 56 vec., en la provincia y dióc. de Barcelona, partido jud. de Mataró.

CALDAS DE MOMBUY: villa de España en la prov. y dióc. de Barcelona, con 226 vec., y 2,409 habitantes. Está en un llano á inmediaciones del rio Caldas, es muy antigua y en sus cercanias hay vestigios de árabes y romanos.

CALDAVILLA: lugar de España con 33 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Riaño.

CALDE (San Pedro de): feligresia de España con 32 vec., en la provincia, part. jud. y dióc. de Lugo.

CALDEA (iglesia) ó Iglesia Nestoriana: véase Nestoriana.

CALDEA (lengua): véase Arameos.

CALDELRS: rio costanero de España en la prov. de Pontevedra, que nace en las montañas de Bárcia y con el Octavén vá á desaguar en la ria de Vigo. Tiene los puentes de Caldelas y San Payo.

CALDÉLAS (Salientes): feligresia de España con 21 vec., en la prov. de Orense, part. jud. de La Puebla de Tribes, dióc. de Astorga.

CALDELAS (San Martin de): feligresia de España en la prov. de Pontevedra, part. jud. y dióc. de Tuy, con 56 vec., y 256 hab. Está en terreno llano á orillas del rio Miño y es de antigua fundacion.

CALDELAS (Santa Eulalia de): feligresia de España en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Lama, diócesis de Santiago, con 550 vec., y 2,280 hab. Está situada en terreno desigual y es de antigua fundacion conserva muchos restos del tiempo de los moros.

CALDEOS, caldei: pueblo de la antigua Babilonia, entre el confluente

del Eufrates y el Tigris y el golfo Pérsico. Su ciudad principal es Teredon. Confúndeseles muchas veces con los mismos babilonios; y sin embargo parece que los caldeos han formado siempre un pueblo aparte: se ha creido encontrarlos aun hoy dia entre las tribus de los kurdos esparcidos en los montes que separan el Asia menor de la alta Asia. Los caldeos son célebres en la antigüedad por sus conocimientos matemáticos y astronómicos, á los cuales unieron los estudios astrológicos: los astrólogos de la Caldea eran muy buscados en Roma en los últimos tiempos del imperio. En cuanto á su historia política sufrieron todas las revoluciones que esperimentaron Babilonia y Asiria, (véanse estos dos nombres.)

CALDERA: se pinta con el asa levantada. En España es instintivo de «Rica hombría» pues cuando la creaban los reyes, les daban un pendon y dos calderas, en señal de que habian de acaudillar gentes de armas y mantenerlas á su costa en defensa de la corona.

CALDERA DE HEREDIA (GASPAR): doctor en medicina, natural de Sevilla, varon docto y adornado de bella y varia erudicion. Compuso algunas obras, entre ellas se encuentran las siguientes: Tribunal Médico — Majicum et Politicum», dedicado al eminentísimo señor cardenal Brancancio. «Ilustrationes Tribunalis Medici, etc., y otras varias.

CALDERO (EL): lugar de España con 6 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Oviedo.

CALDERON (RODRIGO): hijo natural de Francisco y de Maria Sandellin; y legitimado despues por el matrimonio que contrajeron sus padres. Era muy aventajado en talento y no se le presentaba obstáculo que no supiese vencer; era tanta la nombradia que habia adquirido por su talento, que el rey le nombró su ayuda de cámara, y despues le hizo ministro de Estado. Casó con Inés de Vargas, señora de Oliva, y recibió el collar de la órden de Santiago, y fué capitan de la guardia alemana. Cuando alcanzó estas grandes distinciones se dió á conocer por sus maldades, y cansado el rey de su mal proceder, mandó prenderle y formarle causa. Se le hicieron 230 capítulos de acusacion y entre ellos se cuenta la ingratitud con que trató á sus padres, y el haber envenenado á la reina Margarita. Desde el colmo del poder descendió al cadalso en 21 de octubre de 1621. Su padre entró á heredar los bienes del hijo, que eran bastantes, usó de su fortuna con modestia adquiriéndose tantos amigos, cuantos enemigos se habia adquirido el hijo.

CALDERON COLLANTES (DON SATURNINO): nació en la villa de Reinosa, provincia de Santander, en febrero de 1806. Su padre don Manuel fué diputado á córtes en 1820 y 1821, gefe político hasta 1823, auditor de guerra del ejército y reino de Galicia durante dos épocas difíciles, en las cuales dirigió al capitan general Morillo con notable acierto y circunspeccion, fué tambien fiscal y magistrado en la Coruña, y por último senador en 1843. El valeroso capitan de navío don Luis Velasco, (posteriormente marqués del Morro) y el poeta Calderon de la Barca, se cuentan tambien como parientes suyos por línea materna. Con títulos tan honrosos, se encontró el jóven Calderon obligado á ilustrar su vida con hechos que revelasen al heredero de tantas glorias y distinciones, y de este modo supo conquistar un alto puesto en los destinos del estado y en el fiel y franco corazon de los españoles. Descendiente de un denodado capitan y del mas fecundo de los ingenios modernos, dirigió una mano cariñosa á los que esponian su vida en defensa de su patria, y á los que se entregaban con el desinterés de la juventud y la abnegacion de las primeras impresiones de la vida, al estudio de la poesía. Procuró siempre colocar á su nacion, en el rango político y literario que de derecho le pertenecia. Vamos á hacer una breve reseña de los destinos que ha obtenido durante los trece años de su carrera política, no interrumpiendo nuestra narracion con las reflexiónes á que daria lugar su conducta observada en todos tiempos. El señor Calderon Collantes fué nombrado en 1833, regidor perpétuo del ayuntamiento de la Coruña, en 1834, fué diputado á córtes por la provincia de Orense, cargo que obtuvo en los años siguientes por los mismos electores, en 1836 magistrado de la audiencia de Oviedo, y en 1839, ministro de la Gobernacion de la Península. Fué muy recto en hacer justicia, porque no se guió mas que por la utilidad y el bien de su patria. Siendo alcalde presidente del ayuntamiento del Ferrol, dejó en esta ciudad un recuerdo indeleble. Diputado en las córtes de 1834 y 1835 á los 27 años de edad, defendió con ardor el restablecimiento de los principios liberales, y fué secretario de varias comisiones. La conducta que observó como diputado, le proporcionó entrada franca en el poder, y despues que se dió á conocer en el parlamento como persona de arregladas convicciones, y acrisolada lealtad, fué encomendada á sus manos la Gobernacion de la Península. El señor Calderon Collantes sin contar otras distinciones con que han sido premiados sus servicios, es caballero gran cruz de la real y distinguida órden de Isabel la Católica. Escribió un opúsculo titulado; «Reseña histórica de las leyes de sucesion á la corona de España,» que ha merecido muchos elogios. Escogió como punto ordinario de su residencia á la Coruña, aunque en el año pasado de 1845 pasó algunos meses en la ciudad del Ferrol. En 1834, unió su suerte en Santiago de Galicia, á la de una señora de fortuna y de alto rango, que falleció en 1840 dejando dos hijos de tierna edad.

CALDERON DE LA BARCA (DON PEDRO): célebre poeta dramático, empezaron á admirarse sus talentos en las comedias que compuso á los 15 años de su edad. En el año 25 pasó á militar al estado de Milan y de allí á Flandes, donde el uso de la espada no le entorpeció el de la pluma. Sus trabajos literarios le valieron una merced de hábito de Santiago. Cuatro años despues concluyó una comedia titulada: «Certamen de Amor y Celos,» encomendada para unas fiestas, y que se representó en el estanque del Buen Retiro, en un tablado dispuesto sobre barcos. Esta vida le pareció poco tranquila y muy espuesta: y con propósitos de otra mas perfecta, recibió el sacerdocio á los 51 años de edad. En 1665, fué nombrado capellan de honor de S. M. con una pension en Sicilia. Estuvo escribiendo por espacio de 40 años los «Autos sacramentales,» y el ayuntamiento de Madrid, despues de su muerte los imprimió en seis tomos. Todo lo dicho de don Pedro Calderon de la Barca, está sacado de la obra titulada: «Orígen, época y progresos del teatro español.»

CALDERON (MARIA): actriz de los teatros de Madrid á mediados del siglo XVII, mas conocida por la Calderona. Se hizo célebre por su rara belleza y fué amante del rey don Felipe IV. Este monarca tuvo en ella á su hijo natural don Juan de Austria.

CALDERS: lugar de España con 69 vec., en la prov. de Barcelona, part. jud. de Manresa, dióc. de Vich.

CALDERUELA: lugar de España con 35 vec., en la prov. y part. judicial de Coria, dióc. de Osma.

CALDES DE MALAVELLA: villa de España con 149 vec., en la provincia y dióc. de Gerona, part. jud. de Santa Coloma de Farnés.

CALDESIÑOS (SANTA CRISTINA DE): feligresía de España con 32 vecinos, en la prov. de Orense, partido jud. de Viana del Bollo, dióc. de Astorga.

CALDEVILLA: lugar de España con 10 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Grandas de Salime.

CALDEVILLA: lugar de España con 59 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Infiesto.

CALDIERO: lugar del reino Lombardo-Veneto á 2 ½ leguas E. de Verona; tiene 1,600 hab., manantiales sulfurosos. Victorias de los franceses sobre los austriacos en 1796 y 1805.

CALDONES (San Vicente Mártir): parroquia de España con 81 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Gijon.

CALDUEÑO (San Juan Bautista): parroquia de España con 90 vecinos, en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Llanes.

CALE ó portus Cale, hoy Porto: dícese que de este nombre proviene el de Portugal.

CALEB: fué enviado por Josué para reconocer el pais de Canaan, y el único de todos los que habian salido de Egipto, que con el mismo Josué entró en la tierra prometida. Tuvo en particion la montaña y ciudad de Hebron y se hizo dueño de Dabir con los socorros de Othoniel su sobrino.

CALEDIA: villa de España en la prov. de Barcelona, part. jud. de Arenys de Mar, dióc. de Gerona, con 694 vec. y 3,035 hab. Está cerca del Mediterráneo y su fundacion es posterior á la espulsion de los sarracenos.

CALEDONIA: nombre antiguo de la Escocia ó mas bien de toda la parte de la Gran Bretaña al N. de la muralla de Severo; contenia dos razas ó pueblos, los Scots y los Pictos que estaban frecuentemente en guerra, y que no suspendian sus hostilidades, sino para lanzarse sobre sus enemigos del Mediodia.

CALEDONIA (nueva): region de la América septentrional en la Nueva Bretaña al O. de los montes Pedregosos: tiene 147 leguas de largo y 117 de ancho, muchos lagos y clima frio.

CALEDONIA (nueva): isla del Océano Pacífico entre los 21° latitud S. y 163° long. E., al E. de Nueva Holanda; tiene 62 leguas de largo y 8 ½ de ancho. Está habitada por antropófagos, cuyo número asciende á 15,900. Es pais estéril, al N. O. está el puerto Balada, frecuentado por los europeos. Esta isla fué descubierta por Cook en 1774.

CALEDONIO (canal): en Escocia, va desde el golfo de Murray al E. hasta el lago de Linnhe al S. O. y hace comunicar el mar del Norte con el Océano, atravesando muchos lagos. Concluido en 1822, y tiene cerca de 13 ½ leguas.

CALENCIO (Elisio): poeta latino, nació en la Pulla hácia el año 1450, murió en 1503, fué maestro de Federico, hijo de Fernando II, rey de Nápoles. Sus obras han sido impresas en Roma en 1503. Su poema del «Combate de las ratas contra las ranas,» traducido é imitado de Homero, se reimprimió en 1738 en Ruan en una edicion de las «Fábulas escogidas de La Fontaine,» puestas en verso latino, y publicadas por el abate Zaas.

CALENDARIO: esta palabra viene de la latina «Calendarium» que á su vez fué formada de «Calendæ» (Calendas) con la cual significaban los romanos el primer dia de cada mes. Aun cuando tiene otras diversas acepciones, calendario significa propiamente el catálogo que señalaba todas las fiestas, fueran ó no movibles; v. g. en el antiguo romano indicaba así el primer dia de noviembre: «A.-N.-Kalendis nov.-banquete de Júpiter. Juegos circenses.» Ocaso de la cabeza de Toro.» Se ha conocido y conoce diferentes especies de calendarios, adaptados á los diversos usos de la vida y segun la índole de los pueblos, tales como el de los hebreos, el de los egipcios y etiopes, el griego, el romano, el de los israelitas modernos, el antiguo de la iglesia, el árabe, el perpétuo gregoriano etc. Daremos una sucinta idea de ellos.

Calendario hebreo. Este calendario, mas ó menos perfecto, debia estar formado mucho antes de Moisés. Sin mas que observar los cálculos de aquel legislador acerca de la duracion de la vida de los primeros patriarcas y la manera con que esplica las circunstancias del diluvio, no puede caber duda respecto de esta asercion. Por otra parte se deja bien conocer que desde las primeras edades debió existir algun método con este ú otro nombre para la division del tiempo, pues solo midiéndole se podia dar reglas para la vida civil, y estudiando el órden de las estaciones, podian asimismo los hombres de la antigüedad remota dedicarse útilmente á las tareas de la agricultura. Como quiera que sea, segun este calendario, el año era lunar y se componia de doce meses que constaban de 30 y 29 dias alternativamente. Hé aquí sus nombres: Nisan, Jiar, Siban, Thamuz, Ab, Elul, Thisri, Marchesvan, Casleu, Thebeth, Sabath y Adar. Pero como estos doce meses lunares tienen once dias menos que el año solar, para prevenir este inconveniente, los antiguos hebreos añadian cada dos ó tres años un mes entero solar, este 13.° mes se llamaba Veadar ó el segundo Adar, y se intercalaba despues de este. Originariamente comenzaba el año en el equinocio de otoño por el mes de Thisri. Despues el dia 1.° de Nisan les sirvió de punto de partida para fijar el principio de los otros meses y la época de todas las fiestas, ayunos y ceremonias. Los hebreos no recurrieron á los cálculos astronómicos, ni á los cielos para hacer un calendario regular, hasta despues de su dispersion, época en que imitando á los cristianos, adoptaron el ciclo de Methon.

Calendario egipcio y etiópico. Todos los anticuarios convienen en que los egipcios por el conocimiento que tenian de los astros, fueron los primeros en dar una forma cierta y segura á su año civil. Componíase este, así como el de los etiopes, de doce meses, cada uno de 30 dias, al fin de los cuales añadian cinco dias nombrados epagómenos, para que se compusiese de 365 fijos. Pero como al fin de cada año sobraban cerca de seis horas, sucedia naturalmente que cada cuatro años retrogradaban segun su cuenta, un dia, y que en 1461 años el mes despues de haber recorrido todas las estaciones, volvia á hallarse en el mismo punto que al principio, con la diferencia de un año entero sobre el total. Para evitar este inconveniente los astrónomos de Alejandria añadieron cada cuatro años un sesto dia epagómeno, y dieron al año la regularidad del Juliano. Lo mismo exactamente tenemos que decir acerca del calendario etiópico, réstanos indicar los nombres de los meses en uno y otro pueblo. Meses egipcios: Thot, Paophi, Athyr, Choeac ó Cobiac, Tybi, Mechir ó Machir, Phamenoth, Pharmouti, Pachon, Payni, Epiphi, y Mesori. Meses etiópicos: Mascaran, Tikmith, Hadar, Tacsam, Tir, Jacatith, Magabith, Meazia, Geniboth, Sene, Hamlt y Nahase. Estos meses por el órden que los hemos indicado, correspondian á los nuestros en la forma siguiente poco mas ó menos: agosto, setiembre, octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio. Los dias epagómenos se llamaban en los años comunes Nisi, y en los intercalares Kebus.

Calendario griego. Tambien los griegos procuraron constantemente poner de acuerdo su año civil con las revoluciones de la luna y el sol; pero tardaron mucho tiempo en conseguirlo. El año adoptado por los atenienses y

por casi todos los pueblos de la Grecia, era al principio el lunar, once dias y seis horas, mas corto que el solar. Este inconveniente les obligó mas adelante á intercalar aquel tiempo que faltaba en cada año; mas estas intercalaciones eran asimismo causa de que no pudiesen establecer su calendario de una manera fija é inmutable. Tenian como los egipcios doce meses divididos en tres partes de á diez dias. La primera decena se llamaba decena del mes incipiente, la segunda del mes medio, y la tercera del mes final. Contaban los dias de la primera decena seguidos, v. g. el primero, el segundo, el tercer dia del mes incipiente, mas como los griegos nunca contaban arriba de diez, cuando querian espresar, por egemplo, el dia 16 de un mes, decian así: «dia sesto segundo,» esto es, el sesto dia de la segunda decena: así contaban los griegos en tiempo de Hesiodo. Despues, deseando acercarse mas al resultado de las revoluciones del sol, idearon la intercalacion cada dos años de un mes suplementario de 22 dias; y mas tarde, Cleostrato inventó el Octaétero, con cuyo ausilio se obtuvo alguna mayor exactitud relativamente al sol. No daba el mismo resultado, ni la perfeccion era tan notable con respecto á la luna, y de esta diferencia resultó cierto desórden, al cual puso remedio Methon con su famoso ciclo de 19 años. Este descubrimiento recibió de los compatriotas de Methon el nombre de Número Aureo, porque la cifra de sus observaciones para cada uno de los 19 años del cielo, su número de órden, se veia en Atenas trazado con grandes caracteres de oro en la plaza pública. Todavía quisieron adelantar mas y un astrónomo griego, llamado Calipo, cuadruplicó el ciclo de Methon, formando un periodo de 76 años, al fin del cual se quitaba un dia; este periodo se llamó Calipico. Por último los griegos establecieron un periodo de cuatro años, del cual se sirvieron en lo sucesivo para contar, y al cual llamaron «Olimpiada» (véase este artículo). La era comun de las olimpiadas, comenzó en el solsticio de estío del año del mundo 3228 (776) años antes de Jesucristo.

Calendario romano. Este calendario es el que ha sufrido mas variaciones, y el que sin embargo ha sido adoptado al fin por la mayor parte de las naciones, á causa de su perfeccion. El primer calendario romano se llamó de Rómulo, á quien se atribuye la formacion de la gran ciudad. Segun él, el año comenzaba en el equinoccio de primavera, y se compoma de 10 meses que formaban 304 dias, tiempo que, segun la creencia de su autor, tardaba el sol en recorrer las cuatro estaciones. Rómulo no tardó con tanto en comprender que su año era mucho mas corto que el solar; y para remediar este inconveniente ordenó que todos los dias que faltaban fuesen mezclados sin nombre, entre los otros. Este sistema de intercalacion era tan defectuoso que produjo al poco tiempo una verdadera confusion. Numa Pompilio, que habia adquirido nociones de astronomia entre los griegos, reformó el calendario romano, conservando las calendas, nonas é idus de cada mes, pero aumentando el año hasta 355 dias, y dos meses, que fueron enero y febrero. Para concordar este año con el solar, se hacia una intercalacion de 45 dias á cada cuatro años, la cual se verificaba en dos veces; al fin de los dos primeros 22 dias y al finalizar los dos restantes, 23. Este XIII mes bienal, se llamaba «Markedonio ó febrero intercalar.» porque principiaba el dia siguiente al de las terminales, (terminalia), fiesta que caia en el 23 de febrero. Tambien era defectuosa esta intercalacion, porque producia cada cuatro años uno de 366 dias; y Numa decretó otras variaciones que no son de este lugar, y que descuidadas por los pontifices, de cuyas manos salia el almanaque, produjeron con el tiempo tal confusion, que llegó el caso de caer los meses propios de la primavera en el invierno, y así los demás. Es de advertir, que el calendario era un misterio en aquellos tiempos, y los sacerdotes únicamente tenian la clave, porque eran los encargados de señalar con anticipacion los dias de las fiestas y solemnidades de la vida civil, religiosa y política. Ya en el año 330 antes de Jesucristo, un secretario de Apio Claudio, nombrado Cneo Flavio, dió un calendario al pueblo, á despecho de los pontifices; mas no fué bastante para remediar el desórden anterior. Así las cosas, Julio César llamó á Roma á Sosigenés, matemático egipcio, muy versado en las ciencias astronómicas, y este sábio determinó la estension del año solar, arreglando á él exactamente el civil. Este calendario se llamó «Juliano» y comenzó á regir, el año de Roma 708, 44 años antes de Jesucristo, el dia 1.° de enero; este año fué bisiesto. El calendario Juliano, con ligeras variaciones introducidas por Augusto, rigió por muchos siglos, y fué adoptado en parte por los griegos, los hebreos, los egipcios y otros. Pero los cálculos astronómicos posteriores, hicieron ver que siguiendo la regla Juliana estrictamente, en 129 años el equinoccio precedia un dia al 25 de marzo y que en 525 venia á ser el 21 del mismo mes, por la diferencia de los once minutos largos que daba demas al año solar y trópico. El cardenal Pedro de Ailly, presentó al papa Juan XXIII en 1412, un tratado sobre la reforma del calendario: sometido este proyecto á los concilios de Basilea y de Constancia, nada decidieron: en 1475, Sixto IV pensó sériamente en la reforma y llamó á Roma al célebre matemático Juan Muller, mas conocido por el nombre de Regio-Montano. Este sábio murió al año siguiente antes de terminar su proyecto. Leon X y aun Pio IV trabajaron tambien en la correccion, que fué sometida al concilio de Trento; pero el papa Gregorio XIII tuvo la gloria de concluir esta empresa en 1582, con el auxilio de los dos hermanos Luis y Antonio Lilio, hábiles matemáticos italianos. Esta reforma se conoce con el nombre de «Correccion gregoriana» y tambien el calendario se llama Gregoriano. La teoría de las letras dominicales, de las fiestas movibles, de la Epacta y del Número de oro aplicada á este calendario, le dió tal perfeccion que fué adoptado inmediatamente por la mayor parte de los estados católicos. En la Rusia y ciertos distritos de la Suecia, así como en la Grecia moderna, se sigue el órden establecido en el calendario Juliano, lo cual dá actualmente una diferencia de 12 dias.

Calendario israelita moderno. Los israelitas han conservado en su nuevo calendario el órden y los nombres de sus antiguos meses; y el año consta de 353, 354 ó 355 dias, segun los que tienen los meses Marchesvan y Caslen. En el órden civil y político, los israelitas comienzan á contar su año en el dia 7 de Thisri.

Calendario arabe. Así se llama la tabla de la Egira. Los años que componen la Egira, son lunares; dividense estos en ciclos de á 30 años, formando juntos 10,631 dias. Cada año tiene 12 meses de 30 y 29 dias alternativamente; estos meses se componen de semanas, cada dia de las cuales, llamada feria, principia al oscurecer; así nuestro domingo es la primera feria de la semana arábiga. Los astrónomos llaman caracter del año ó del mes á la feria en que comienzan. Hé aquí los nombres y el órden de los meses árabes: «Moharram ó Muharram; Sefer, Safar ó Suphar; Rabie 1.° ó Rabi-el, ó Rabiul-euvel; Rabie 2.°, Rabiel-akher ó Rabiul-achir; Giomadi 1.° ó Djomadi ó Giomaasil-euvel; Giomadi 2.° ó Giomaasil-achir; Rodgeb ó Legihab; Schaban; Ramadhan ó Rama-

zan; Schoual, Schewal ó Scherral; Dzonteaada y Dzonledge ó Zillige.» Aunque á este último mes le corresponden ordinariamente 29 dias, en los años intercalares tiene 30. Los dias de la semana árabe son los siguientes: Youm-el-ahad (domingo); «Youm-el-thani» (lunes); «Youm-el-thalth» (martes); «Youm-el-arbaa» (miércoles); «Youm-el-khamis» (jueves); «Youm-el-dgiouman» (viernes; «Youm-el-effaht» (sábado). La Egira corresponde al viernes 16 de julio del año 622 de la era cristiana.

Calendario perpétuo ó gregoriano. Llámase así un cuadro ó tabla que comprende los números de oro, las epactas y letras dominicales para todos los meses. A fines del siglo anterior, se estableció en Francia un calendario particular que se llamó «de la república,» y que rigió en aquel pais bien poco tiempo. Segun él, dividíase el año en doce meses por este órden, principiando desde el 22 de setiembre. «Vendimiario; Brumario; Frimario;» del otoño: «Nevoso; Pluvioso; Ventoso;» del invierno: «Germinal; Floreal; Pradial;» de la primavera: «Mesidor; Thermidor y Fructidor,» del estío.—Los republicanos franceses fechaban sus escritos y actas públicas, indicando el dia de uno de estos meses y el año del establecimiento de la república.—Para concluir este artículo, fáltanos decir que entre los antiguos romanos se llamaba tambien calendario al registro en que se anotaban los nombres de aquellos á quienes se habia prestado algunas sumas á usura y el interés que devengaban. El préstamo y el pago de la usura, se hacian en las calendas de cada mes; de ahí el nombre de «Kalendarium:» el que estaba encargado de esta comision se llamaba «Kalendarii curator,» añadiéndole el nombre de la ciudad, tribu ó particular cuyos caudales administraba.

CALENDERS: religiosos mahometanos, llamados así por el sobrenombre que dieron á su fundador, Yussuf, y que significa oro puro. Los calenders hacen voto de austeridad, de pobreza y de abstinencia completa. Se comprometen á viajar continuamente y profesan un ódio mortal á todas las demás órdenes religiosas. Pero en el dia no son mas que monges vagabundos, imprudentes y corrompidos, que pretenden purificarse moralmente y tambien físicamente por una ablucion, y emplean las sutilezas mas ridículas para obtener limosna de los fieles. Estos peligrosos sectarios han tomado siempre una parte muy activa en cuantas revoluciones políticas han agitado el Oriente.

CALEPINO (Ambrosio): sábio italiano de la órden de los agustinos, descendiente de la familia de los condes de Calepio, nació en Bérgamo en 1435, murió en 1511, consagró toda su vida á la composicion de un «Diccionario» de las lenguas latina, italiana etc. que ha tenido una voga inmensa, y que es vulgarmente conocido con el nombre de «Calepino.» Este diccionario apareció por primera vez en 1502, en folio. El autor lo completó en 1509. Despues se han hecho numerosas ediciones y se le ha añadido la traduccion de las palabras latinas en ocho y aun en once lenguas. (Véanse Paseracio, La Cenda, Chiflet, Facciolati). El nombre de «Calepino» se ha estendido á toda clase de vocabulario.

CALERA: lugar de España en la prov. y dióc. de Toledo, part. judicial de Puente del Arzobispo, con 625 vec., y 2,448 hab. Está situado en un cerro inmediato á una hermosa vega y es de fundacion moderna.

CALERA (la): villa de España con 358 vec., en la prov. de Badajoz, part. jud. de Fuente Cantos, dióc. de Leon.

CALERILLA: lugar de España con 56 vec., en la prov. de Cáceres, part. jud. de Logrosan, dióc. de Toledo.

CALERUEGA: villa de España con 78 vec., en la prov. de Burgos, part. jud. de Aranda de Duero, diócesis de Osma.

CALERUELA: lugar de España con 44 vec., en la prov. y dióc. de Toledo, part. jud. de Puente del Arzobispo.

CALEYO: lugar de España con 7 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Belmonte.

CALEYO (el): lugar de España con 8 vec., en la prov. y dioc. de Oviedo, part. jud. de la Pola de Labiana.

CALEYRO (Santa Maria de): feligresía de España con 209 vecinos, en la prov. de Pontevedra, partido jud. de Cambados, dióc. de Santiago.

CALEYROS: feligresía de España con 15 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de la Puebla de Tribes.

CALIARI: familia italiana que ha producido muchos pintores. El mas hábil es Pablo Caliari, conocido con el nombre de Pablo Veronés. Véase Veronés.

CALIBES: pequeña tribu de Asia, en Paflagonia, entre los tibazenes al O. y los morineces al E. Su pais producia en otro tiempo mucho hierro, y se fabricaba mucho acero, de donde tomaron el nombre de Calibes dado por los griegos al acero.

CALICOSAS: lugar de España con 51 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Granada.

CALICUT: ciudad y puerto de la India inglesa (Madras) entre los 11° 15′ lat. N., 75° 45′ long. E.: capital de la antigua provincia de Malabar y hoy del distrito de Calicut; tiene 5,000 casas 24,000 hab. Es ciudad mercantil é industriosa; ha dado su nombre á las telas de algodon llamadas «Calicots» ó indianas. En otro tiempo fué mayor y mas hermosa; pero la mar ha ido sumergiéndola. Vasco de Gama abordó á ella en 1498 y no pudo tomarla. Haider-Ali lo consiguió en 1760, y Tippoo-Saeb despues de él la destruyó y trasladó los habitantes á Nellore: los ingleses la han reedificado.

CALIFA: sucesor y vicario del profeta entre los árabes. Los generales de Mahoma tomaron este título al sucederle en el mando de las provincias que á sus órdenes habian conquistado, reasumiendo como él la autoridad civil y religiosa. Del Oriente pasaron los califas á España, habiendo sido Córdoba su opulenta morada hasta que fueron destronados por las tribus moriscas que pasaron de Africa. Distinguense tres grados de califas: 1.° el de Oriente, cuya dignidad pasó á la Meca hasta la muerte de Alí, luego á Damasco bajo la familia de los Ommiades y últimamente á Bagdad bajo el poder de los Abasides, duró 626 años (632—1258); 2.° el de Córdoba, fundado en 756 por Abderraman de la familia de los Ommiades y desmembrado en 1031; 3.° el de Egipto ó de los Fatimitas que fué fundado en 909 por un descendiente de Fátima, hija del profeta, y fué destruido en 1171 por Saladino. Los califas de Oriente perdieron todo poder temporal desde la creacion del «Emir-al-Omrah (935). Sin embargo, hubo califas hasta 1516, en cuya época Selim logró que le cediera el califato el último Abasida, Motawakkel.

CALIFAS DE ORIENTE.

Abubekr.	632-634
Omar.	644
Otluman.	656
Alí.	660
Hazan.	661
Moaviah I «Ommiade».	680
Yesid I.	683
Moaviah II.	684
Merwan I.	685
Abdel-Maler.	705
Walid I.	715

Soliman.	717
Omar II.	720
Yesid II.	724
Hescham.	743
Walid II	744
Yesid III.	744
Ibrahim.	744
Merwan II.	750
Abul-Abbas, tronco de los Abbasidas.	754
Abu-Giafar-Almanzor. .	775
Mohammed-Mahdi. . . .	785
Hadi.	786
Harun-al-Raschid. . . .	809
Amyn.	813
Al-Mamum.	833
Motassem.	842
Vatek-Billah.	847
Mothavakel.	861
Mostanser.	862
Mostain-Billah.	866
Motaz.	869
Mothadi-Billah.	870
Motammed-Billah. . . .	892
Mothadhed-Billah. . . .	902
Moctafi-Billah.	908
Moctader-Billah.	932
Kaer.	934
Rhadi.	940
Motaki.	944
Mostakfi.	946
Mothi.	974
Thai.	991
Kader-Billah.	1031
Kaiem-Biamrillah. . . .	1075
Moctadi-Biamrillah. . .	1094
Mostadher.	1118
Mostarched.	1135
Basched.	1136
Moctafi.	1160
Mostandyed.	1170
Mosthadi.	1180
Nasser.	1225
Daher.	1226
Mostander.	1243
Mostazem.	1258

CALIFAS DE CORDOBA.

Abderraman I.	756-787
Hescham I.	796
Al-Hakkam I.	822
Abderraman II.	852
Mohammed II.	885
Almudhir.	889
Abdallah.	912
Abderramen III.	961
Al-Hakkam II.	976
Hescham II «depuesto».	1006
Mohammed-al-Mahadi. .	1009
Suleiman.	1010
Mohammed «de nuevo.»	1012
Hescham «de nuevo». .	1015
Hamond.	1017
Kasim.	1018
Yayah.	1021
Hescham III.	1037

CALIFAS FATIMITAS.

Obeidollah.	909-936
Kaiem-Abul-Casem. . .	945
Almanzor.	953
Moez-Ledinillah. . . .	975
Azis.	996
Hakem-Biamrillah. . . .	1021
Daher.	1036
Abu-Jamin-Mostanser. .	1094
Abul-Casem-Mostalli. . .	1101
Abul-Mansor-Amer. . .	1130
Haphed-Ledinillah. . .	1149
Dafer Biamrillah. . . .	1155
Fayez-ben-Nasrillah. . .	1160
Adhed.	1171

CALIFORNIA: region de la América septentrional al N. O., forma una gran provincia de la Confederacion mejicana, y se divide en «Baja California ó Vieja California» al S. y «Alta California ó Nueva California» al N.—Baja California, vasta península de 217 leguas de largo y 22 de ancho, entre el mar Bermejo y gran Océano, á los 111° 119° longitud O., 23°30° lat. N.; tiene 10,000 hab.; su capital es Loreto, el suelo variado, pero generalmente arenoso; se cultiva el trigo, el maiz, el añil y la caña de azucar, y se crian muchos animales. Las montañas de la Baja California encierran volcanes y sirven de refugio á las bestias feroces, á las aves de rapiña y á los reptiles. — Alta California sobre la costa occidental del gran Océano, entre los 115°—126° long. O., 32°—42° lat. N., tiene 200 leguas de largo y 42 de ancho, y 15,000 habitantes: su capital es Monterey. Es pais montañoso, el clima templado; grandes arenales y desiertos inmensos. Los naturales son de color cobrizo, pequeños de estatura, indolentes y malos cazadores; antes de la llegada de los europeos, no tenian otro abrigo que los huecos de las rocas y de los árboles. La Alta California está gobernada por misioneros franciscanos. La Vieja California fué descubierta en 1532 por Cortés, y colonizada por jesuitas, en 1642; la «Nueva» fué descubierta en 1542 por Cabrillo y esplorada en 1578 por Drake. Ocupada por los españoles en 1763, unida á Méjico; quiso hacerse independiente en 1836.

CALIFORNIA (Golfo de): veáse Bermejo (mar.)

CALIG: villa de España en la prov. y part. jud. de Castellon de la Plana, dióc. de Tortosa, con 811 vec., y 3,020 hab. Está situada sobre una colina y su fundacion es de tiempo de los moros.

CALIGULA (Cayo Cesar Augusto Germanico, apellidado): tercer emperador romano, hijo de Germánico y de Agripina y sobrino de Tiberio, fué adoptado por éste y le sucedió el año 37 de la era cristiana, á la edad de 25 años. Los primeros meses de su reinado fueron dichosos; pero de resultas de una enfermedad originada por sus desórdenes y que se cree alteró su razon, se entregó á todos los escesos de la locura, del orgullo y de la crueldad. Quiso ser adorado como un dios, hizo que le celebrasen triunfos de victorias imaginarias, dió el título de cónsul á un caballo que queria mucho, tuvo comercio incestuoso con sus hermanas, estableció sitios de prostitucion hasta en su mismo palacio, hizo perecer á los ciudadanos mas recomendables y ricos con objeto de apropiarse sus riquezas, y no quiso esceptuar ni á sus mas próximos parientes. En su furor deseaba, segun se dice, que el pueblo romano no tuviese mas que una cabeza para poder cortársela de un solo golpe. Su odio se estendia hasta los muertos; hubiera querido aniquilar todas las obras de Homero, de Virgilio y de Tito Livio. Por último se formó una conspiracion contra este mónstruo, y Chereas, tribuno de las guardias pretorianas, libró de él al género humano, el año 41 de Jesucristo. Este reinado no presenta por otra parte ningun acontecimiento importante. El sobrenombre Caligula le provino de un pequeño botin, Caliga, que servia de calzado á los soldados, y que él llevaba continuamente en su infancia. Suetonio ha escrito su vida.

CALIMACO, Calimacus; célebre poeta y literato griego, nació en Cirena en el siglo IV, murió por los años 270 antes de Jesucristo; enseñó en un principio las bellas letras en Eleusis, luego en Atenas; llamado despues á Alejandría por Tolomeo Filadelfo, dió lecciones de poesia en el Museo. Apolonio de Rodas se formó en su escuela. Habia compuesto poemas en casi todos los géneros, obras de historia, de gramática y de literatura; pero sobresalia principalmente en la elegia. De todos sus escritos no han llegado hasta nosotros sino algunos «Himnos,» compuestos para las fiestas de los dioses, epigramas y varios fragmentos. En sus poesias se encuentra mas elegancia y erudicion que genio; son muy dificiles de entender. Se conoce ademas de él el «Ibis,» poema que compuso contra Apolonio, su antiguo discípulo, que se habia mostrado ingrato hácia él (este poema ha sido imitado por Ovidio); la «Cabellera de Berenice,»

traducido en versos latinos por Cátulo. La mejor edicion de Calimaco es la de J. Augusto Ernesti, Leida, 1799. Ha sido traducido al francés varias veces.

CALIMACO EXPERIENS: Véase BONACCOSI.

CALINICO: arquitecto, natural de Hehópolis en Egipto, inventó el fuego griegusco, y confió su secreto al emperador Constantino Pogonat, que con este socorro, quemó en Cic que la escuadra de los sarracenos. El secreto de Calinico se habia perdido; pero hallado despues por un francés, lo ofreció á Luis XV, que la compró para sepultarlo en el olvido (1756).

CALIO: ciudad de Etolia, al E., cerca de las fronteras de la Tesalia. Los galos en tiempo de Breno, cometieron en ella crueldades horrorosas.

CALIOPE: musa de la elocuencia y de la poesia heróica. Los poetas la llaman madre de Orfeo, de los coribantes y de las sirenas. Se la representa bajo la figura de una jóven de aire magestuoso, la frente ceñida con una corona de oro; en una mano tiene una trompeta y en la otra un poema épico.

CALIPPE: astrónomo griego, natural de Cicique: inventó por los años 331 antes de Jesucristo, un ciclo de 76 años que sustituyó al ciclo de 19 años ó número de oro, imaginado por Methon, con objeto de establecer con mas exactitud las mismas posiciones del sol y de la luna. Este ciclo lleva el nombre de «Periodo calippico.»

CALIPSO: hija de Atlas ó del Océano, habitaba, segun Homero, en la isla de Ogigia, donde recibió á Ulises, arrojado á ella por la tempestad. La diosa amó al héroe y le detuvo mucho tiempo en su isla; sin embargo, despues de siete años, Ulises la dejó para reunirse con Penélope.

CALIROHE: nombre muy comun en la fábula. Conócese sobre todo con este nombre, á una hija del rio Aqueloo, que se habia casado con Alcmeon y que fué la causa involuntaria de su muerte, pidiéndole el fatal collar de Erifila. Véase ERÍFILA.

CALISTENES: filósofo griego, discípulo y sobrino de Aristóteles, nació en Olinto, por los años 365 antes de Jesucristo, y siguió á Alejandro en sus espediciones. Rehusó reconocer la divinidad del héroe, y aun tuvo la desgracia de disgustarle por algunas bromas. Acusósele poco despues de hallarse envuelto en una conspiracion y fué encerrado, segun se dice, en una caja de hierro, y muerto por Cariates en Bactriana, 328 años antes de Jesucristo. Habia principiado una «Historia de Alejandro,» que no ha llegado á nuestros tiempos. Existe bajo su nombre, una especie de novela de Alejandro que no es suya.

CALISTINOS: nombre dado á una secta de husitas bohemios, que en la comunion reclamaban el uso del caliz (calix) para los legos. Llamábanse tambien «utraquistas,» porque comulgaban bajo las dos clases (sub utraque). El concilio de Basilea (1433), satisfizo sus exigencias. Hácia fines del siglo XVI, esta secta se confundió con la de los hermanos moravos ó bohemios. Se dá todavia el nombre de calistinos á los sincretistas. (Véase G. CALISTO).

CALISTO: hija de Licaon, era una de las ninfas de Diana. Se dejó seducir por Júpiter que habia tomado la forma de esta diosa, y tuvo un hijo llamado Arcas. Diana la espulsó de su servidumbre y Juno la transformó en osa; entonces Júpiter la colocó con su hijo Arcas en el cielo, donde formaron la constelacion de la osa mayor y menor.

CALISTO I (SAN): papa, elegido en 219, sufrió el martirio en 222. Se cree que la catacumba que existe en Roma, con la denominacion de San Sebastian, ha sido construida por él. Celébrase su festividad el 14 de octubre.

CALISTO II: papa, hijo de Guillermo, conde de Borgoña, fué primero arzobispo de Viena y despues se elevó á papa, 1119. El anti-papa Gregorio (Mauricio Bourdin), estuvo preso de órden suya. Celebró el primer concilio general de Letran en 1123 y murió al siguiente año.

CALISTO III: elegido en 1455, se llamó primero Alfonso de Borgia. Habia nacido en Játiva, cerca de Valencia y murió en 1458. Revisó el proceso de Juana de Arc (1456) y la declaró mártir.

CALISTO: anti-papa, fué elegido en 1159, en union de Alejandro III; pero este fué el último á quien reconoció la iglesia romana. Se llamaba Juan de Struine.

CALISTO (JORGE): teólogo luterano, nació en Medelby en el Holstein, en 1586, fué profesor de teología en Helmstadt. El duque Federico Ulrico le llamó á su córte, y poco despues el duque Augusto le nombró abad de Kœnigslutter. A ruegos del elector de Brandeburgo, asistió á la conferencia de Thorn, convocada en 1645 para efectuar la reunion de los luteranos con los demas reformados; pero la elocuencia de Calisto, no tuvo éxito alguno. Este teólogo ha dado su nombre á una secta de luteranos, que creian poder reunir las otras sectas de estas creencias y que se llamaba por esta razon de los «sincretistas.»

CALLAH (EL): ciudad de la Argelia (Henrsen), á 4 1/4 leguas N. O. de Máscara; tiene vestigios romanos, tapicería etc.

CALLAICI: pueblo de Hispania, que dió su nombre á la «Gallecia,» ocupaba las provincias de Galicia, Miño, Tras-os-Montes y Ponferrada.

CALLAO: ciudad del Perú en el departamento de Lima, á orillas del Océano Pacífico, á 1 1/2 legua de Lima, á la cual sirve de puerto; tiene 5,000 hab., castillo fortificado, baños de mar. Quedó destruida por un temblor de tierra en 1746, los colombianos la tomaron en 1826. Es la última plaza fuerte que han conservado los españoles en la América del S.

CALLAO DE LIMA (BLOQUEO DE): la importante plaza del Callao de Lima, que era el centro de todas las operaciones de los insurgentes de América en 1823, fué bloqueada por el ejército leal, desde el 19 de junio del mismo año. El general Canterac que mandaba las tropas españolas, no pudo emprender operaciones decisivas contra la plaza, amenazado por las divisiones del general Sucre y del rebelde Santa Cruz, que trataban de impedir el bloqueo. El valor de que las tropas españolas dieron pruebas en los reconocimientos de la plaza y sus tentativas contra la misma hubieran sido inútiles, si una conspiracion que estalló en el Callao el 5 de febrero de 1824, no hubiera facilitado la entrada de las tropas del general Monet, enviado por Canterac. Despues quedó el general Rodil con 1,500 hombres para defensa de la plaza, la que sin embargo fué forzoso rendir, despues de la infausta capitulacion de Ayacucho.

CALLE (LA): ciudad y puerto de Argel á 79 leguas E. de Argel, sobre una roca rodeada casi enteramente por el mar; desde 1594, perteneció á una compañia francesa que hacia en ella la pesca del coral. La Francia perdió su posesion durante la revolucion, la recobró en 1815, volvió á perderla en 1827 y la volvió á tomar en 1836.

CALLEBAS (SAN MARTIN TURONENSE): parroquia de España con 155 vec., en la prov. y dioc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Tineo.

CALLEJO: lugar de España con 15 vec., en la prov. de Leon, partido jud. de Murias de Paredes, diócesis de Oviedo.

CALLEJOS (LOS): lugar de España con 20 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Llanes.

CALLEN: lugar de España con 30 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Huesca.

CALLES: lugar de España con

348 vec., en la prov. de Valencia, part. jud. de Villar del Arzobispo, dióc. de Segorve.

CALLET (J. F.): matemático, nació en Versalles en 1744, murió en París en 1798; profesó las matemáticas con distincion. Publicó en 1785, una edicion de las «Tablas de Gardiner,» tan cómoda como útil y en 1795, una nueva edicion de las «Tablas de logaritmos,» considerablemente aumentada, con las tablas de los logaritmos de los «Senos,» segun la nueva division decimal del círculo. Esta obra la mas esacta y estensa de este género que se posee, ha tenido una edicion estereotípica de Fermin Didot, París, y este célebre tipógrafo la ha llevado al mas alto grado de correccion.

CALLET: nombre que tuvieron varias poblaciones de España. Plinio pone un pueblo de este nombre, entre los estipendiarios del convento gaditano, que suele contraerse á Conil; y otros Callenses Emánicos que suele situar en Cazalla ó Cala. Don Macario Fariñas descubrió otros: «Calli ó Callenses,» en unos villares cerca de Ronda la Vieja; en fin, el anticuario don Patricio Bravo, descubrió otros en el cortijo de Casalillas, una legua al Oriente de la villa de Coronil. Por esta variedad es imposible decidir á que Callet corresponden las medallas en que se lee este nombre.

CALLET: pueblo de la Bética, del convento jurídico de Ecija. Otro hubo de este nombre cerca de Cadiz, segun Plinio.

CALLOBRE (San Martin de): feligresía de España con 92 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Tabeiros, dióc. de Santiago.

CALLOBRE (San Juan de): coto de España con 86 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Puentedeume, dióc. de Santiago.

CALLOSA DE ENSARRIA: villa de España, cabeza de part. jud. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia, con 1,102 vec. y 4,328 habitantes. Está situada en terreno montuoso cerca de la confluencia de los rios Guadalest y Algar. Su fundacion es dudosa. El partido judicial es de ascenso y comprende 17 pueblos con 6,925 vec. y 28,592 hab.

CALLOSA DE SEGURA: villa de España en la prov. de Alicante, partido jud. de Dolores, dióc. de Orihuela, con 700 vec. y 2,904 habitantes. Está situada al pie de la sierra Callosa, es de orígen arábigo, y tiene restos de antiguas fortalezas.

CALLOT (Jacobo): pintor, dibujante y grabador en talla dulce, nació en Nancy en 1593, murió en 1635, era hijo de un noble, heraldo de armas del duque de Lorena. Impelido hácia las artes por una pasion contrariada por su familia, se vió obligado para satisfacer aquella, á escaparse de la casa paterna, y fué á Roma á estudiar con Julio Parigi y Felipe Tomasin. Fijóse luego en Florencia, y pasó á terminar sus dias en la Lorena, donde el duque Enrique le señaló una pension. Despues de la toma de Nancy, su patria, por Luis XIII (1633), se negó á consagrar su buril al recuerdo de esta conquista. Sus obras contienen mas de 1,600 piezas, entre ellas muchas de batallas como el s tio de Breda, el de la Rochela etc. Callot se ha adquirido una reputacion popular, por el talento con que ha manejado los asuntos grotescos y ridiculizado los vicios y estravagancias de la humanidad.

CALMALDOLI: pueblo de Toscana, al E. de Florencia. Hay un famoso monasterio, el principal de la órden de los camaldulenses.

CALMAR: ciudad de Suecia capital del gobierno de Calmar, entre los 56° 40′ lat. N. y 14° long. E.; tiene 4,540 hab. Es sede de un obispado. En esta ciudad fué proclamada la reunion de las tres coronas de Suecia, Noruega y Dinamarca, sobre las sienes de Margarita de Waldemar, en 1397, reunion conocida con el nombre de «Union de Calmar.

CALMARZA: villa de España con 76 vec., en la prov. de Zaragoza, part. jud. de Ateca, dióc. de Tarrazona.

CALMINA: ciudad de la Nigricia marítima (Dahomey), á 5 leguas S. E. de Dahomey; tiene 15,000 hab. y es residencia del soberano.

CALO (San Juan de): feligresía de España en la prov. de la Coruña, part. jud. de Padron, dióc. de Santiago, con 403 vec. y 2,260 habitantes. Está situada en terreno desigual y fué fundada despues de la época de los moros.

CALOCA: coto de España con 32 vec., en la prov. de Santander, partido jud. de Potes, dióc. de Leon.

CALOMARDE: lugar de España con 64 vec., en la prov. de Teruel, part. jud. y dióc. de Albarracin.

CALOMARDE (Don Francisco Tadeo de): ministro del rey de España don Fernando VII. Nació en el pueblo de Villel (bajo Aragon) el 10 de febrero de 1773. Sus padres, labradores honrados pero de escasísima fortuna, le dieron una educacion mas esmerada de lo que correspondia á su clase, proporcionándole despues seguir una carrera literaria. Cuando concluyó el estudio de la filosofía, se dirigió á Zaragoza, y pobre, sin relaciones ni proteccion de ninguna especie, comenzó á cursar leyes en aquella universidad. A los pocos dias logró colocarse de page, en la casa de una señora acomodada de la misma ciudad, que le permitia asistir á las aulas, y el jóven Francisco Tadeo cumplia con las obligaciones de su humilde estado, y estudiaba el derecho, sino con gran lucimiento, por lo menos sin merecer la censura de sus profesores. Dícese que acompañando cierta noche con su farol á unos comerciantes de Teruel, tertulios de su ama, y que sabian que estudiaba jurisprudencia, le preguntó uno de estos «¿Qué deseas tú ser?—Ministro de Gracia y Justicia, señor,» respondió sin titubear el page, como si de antemano lo hubiese resuelto irrevocablemente. Esta contestacion dió mucho que reir á los comerciantes, y aun fué objeto de las festivas chanzas de los demas concurrentes á la casa de su ama; pero, fuese casualidad ó resultado de la constancia y el teson proverbiales con que los aragoneses sostienen sus proyectos como sus palabras, el tiempo vino á realizar aquella elevacion de miras del page de Zaragoza. Concluyó sus estudios y se recibió de abogado; mas, como en Zaragoza no podia proveer á su subsistencia inmediatamente con el egercicio de esta facultad, resolvió venir á la córte con algunas cartas de recomendacion. Entre ellas diéronle una para don Antonio Beltran, aragonés y médico del príncipe de la Paz, la cual dícese que fué el orígen de su fortuna. Tenia este médico una hija, llamada doña Juana, adornada con todas las nobles prendas y virtudes apetecibles, pero con la cual se habia mostrado la naturaleza escesivamente avara en cuanto á gracias personales. Calomarde logró enamorarla, y al poco tiempo el consentimiento del padre para casarse con él. A este efecto se hicieron los preparativos convenientes, y el médico Beltran consiguió para su futuro yerno una plaza de oficial en la secretaría de Indias, cuyo nombramiento le ofreció como regalo de boda. Pero cuéntase que Francisco Tadeo apenas hubo tomado posesion de su destino, que era lo que esencialmente deseaba, mostró la mayor frialdad é indiferencia hácia su novia, y hasta dilató con pretestos frívolos el momento de su enlace con ella. Parece que Beltran se quejó á Godoy de la ingratitud y falta de nobleza de su protegido, y que el favorito llamó á su presencia al jóven abogado, reprendiéndole su mal proceder, y amenazándole con enviarle á presidio sino cumplia inmediatamente su

palabra. Calomarde intimidado por esta amenaza, se casó al fin con doña Juana Beltran: pero este matrimonio no podia ya ser dichoso; asi es que los contrayentes vivieron juntos algunos meses, al cabo de los cuales se separaron amistosamente, y doña Juana pasó en Zaragoza el resto de sus dias en la soledad y abandonada de su esposo. Mientras tanto ocurrió la invasion de los ejércitos franceses, y cuando el gobierno se trasladó á Cadiz, Calomarde era ya oficial mayor de su secretaria. Poco despues, unido en estrecha amistad con el ministro Sierra, pasó de oficial mayor al ministerio de Gracia y Justicia. Hallábase en Cadiz, cuando se verificaron las primeras elecciones para las córtes generales; Calomarde, que entonces creyó sin duda que el régimen constitucional era el mas adecuado para la salvacion de la España, aspiró al honor de ser diputado y se presentó como candidato por Aragon. Pero sus paisanos, que recordaban sus estrechas conexiones con el príncipe de la Paz y los servicios que le habia prestado, negaron á don Francisco Tadeo sus sufragios. Este desaire se asegura que decidió de las opiniones políticas y de la conducta futura de Calomarde. Uniéndose á su amigo Sierra, que como él, era ya enemigo de las reformas, trabajó por elevar á la regencia de España á la infanta doña Maria Carlota, casada con el príncipe portugués: esta intriga no tuvo buen resultado, y aun Calomarde cayó en desgracia cuando Lardizabal y otros adictos al absolutismo, fueron objeto de la animadversion del partido liberal; pero en cambio los absolutistas le acogieron en su seno, la casa de Portugal se le mostró muy agradecida y Lardizabal le tomó bajo su proteccion. Poco despues volvió Fernando VII de Francia, y el 4 de mayo de 1814, fué abolido el código de Cadiz: Lardizabal se encargó de la secretaria de la Gobernacion de Ultramar, y Calomarde volvió á desempeñar su antiguo cargo á la misma secretaria. En 1815 se suprimió el ministerio de la Gobernacion, mas don Francisco Tadeo pasó con igual destino al de Gracia y Justicia. Al año siguiente tuvieron principio las negociaciones para el doble matrimonio del rey y de su hermano don Cárlos, con las princesas doña Maria Isabel y doña Maria Francisca de Braganza, hijas del regente de Portugal: el agente de aquellas bodas era un simple religioso de San Francisco, el padre Cirilo de la Alameda, que ya daba muestras de lo que debia ser mas adelante como hombre de córte: el gobierno que recordaba las antiguas relaciones de Lardizabal y Calomarde con doña Maria Carlota, nombró á entrambos para ajustar los contratos matrimoniales; y en efecto, pasaron á Coimbra y firmadas las capitulaciones el 22 de febrero, se embarcaron para Cadiz, acompañando á las princesas. A pesar de todo, las intrigas de los palaciegos lograron indisponer al rey con los dos comisionados, y el resultado fué que se vieron privados de sus empleos y Calomarde confinado á Pamplona como sospechoso. La virtuosa y nunca bien llorada reina doña Isabel de Braganza, intercedió mil veces por los desterrados con su esposo; pero la sorprendió su temprana muerte sin haber conseguido nada en su favor. Al poco tiempo se promulgó la constitucion de 1812, y Calomarde vivió oscurecido en Pamplona, hasta que temiendo las persecuciones de los liberales, vino en 1822 á Madrid, donde se ocultó hasta de sus propios amigos. Un año despues, la entrada del ejército francés en esta capital, le permitió salir de su encierro y aspirar al premio de sus padecimientos. En efecto, Calomarde fué nombrado secretario de la regencia provisional de Madrid, y cuando esta cesó, quedó poseyendo la alta consideracion que se habia grangeado entre los suyos; el mismo Fernando VII, olvidando antiguas intrigas y disensiones, le distinguió con su aprecio, y por muerte del ilustrado marqués de Casa-Irujo, le nombró ministro de Gracia y Justicia; aquel dia se realizaron los deseos y el vaticinio del page de Zaragoza. Recordar aqui todos los sucesos de los 10 años en que Calomarde fué ministro, y esplicar aquellos en que tomó una parte mas directa, seria sin duda engolfarnos en el campo intrincado de la política, faltando á nuestro propósito y al plan que nos hemos trazado para esta obra. Bastará solo decir, que en el sentir de los que le conocian íntimamente, Calomarde, como ministro, no tuvo nunca una política propia, y como cortesano, supo sostenerse en su puesto por tantos años, siendo un instrumento ciego de las voluntades del rey, y consistiendo su habilidad en interpretarlas y adivinarlas fácilmente cuando eran de tal naturaleza que no se manifestaban esplícitamente, á esto y á su amistad con el boticario del rey señor Mestre, se asegura que debió su no interrumpido valimiento. Por lo demas, Calomarde, con una penetracion esquisita, supo siempre ser un fiel servidor del rey, sin faltarle tacto suficiente para no malquistarse con el gefe ni los personages influyentes del partido apostólico y ultra-realista, que estaban muy lejos de apreciar ni respetar á Fernando VII. Tal fué su conducta cuando habia empeño en restablecer al tribunal de la inquisicion, cuando la conspiracion de Capapé, tramada en el cuarto del infante don Cárlos, cuando ocurrió la sublevacion de Cataluña en favor del mismo infante, y otras ocasiones semejantes. Escusado parece añadir que respecto de los liberales, se mostró constantemente cruel é inflexible. Murió la reina doña Maria Amalia, y Fernando VII, manifestó decididamente su empeño en contraer el cuarto matrimonio con la princesa de Nápoles doña Maria Cristina. Oponíanse á este enlace el infante don Cárlos, la princesa de Beira y en general todos los partidarios exaltados del absolutismo: dícese que Calomarde deseaba tambien oponerse á él; pero, que conociendo la decision del rey, juzgó peligroso oponerse á ella. Lo mismo hizo poco despues, cuando la reina Cristina se halló en cinta y el rey quiso restablecer la pragmática sancion de 1789, para en el caso que diese á luz una princesa: en esta última circunstancia, Calomarde se enagenó la voluntad de los apostólicos y partidarios declarados de don Cárlos. Sin embargo, las sangrientas ejecuciones de Torrijos y sus compañeros, la persecucion de Mina y los suyos cuando invadieron la frontera, y la que sufrieron otros liberales en diferentes pueblos de España, rehabilitaron á don Francisco Tadeo en el ánimo de aquellos, y el establecimiento de las comisiones militares acabó de reconquistar su antigua amistad. En el verano de 1832, se agravó peligrosamente la enfermedad que hacia muchos años aquejaba al rey; los médicos desesperaron de su vida, y en tan críticas circunstancias, la reina Cristina llamó á Calomarde y le consultó sobre las medidas que debian adoptarse para la tranquilidad del reino, en caso de fallecer el monarca. El ministro exageró el número de los partidarios con que contaba don Cárlos, afirmó que el reino entero se pronunciaria en su favor, y propuso un acomodamiento con este príncipe. Asustada la reina Cristina convino en que se procurase asi; pero no tuvo lugar porque el infante se negó rotundamente á todo medio de conciliacion. Consultado despues por el doliente rey, lo mismo que el obispo de Leon y el conde de la Alcudia, Calomarde pintó con tan negros colores el estado de la nacion, que decidió al rey á otorgar secretamente un codicilo, por el cual se revocaba la pragmática sancion de 29 de marzo de 1830, ó lo que es lo mismo, se privaba á la princesa Isa-

bel de la sucesion al trono. Un letargo profundísimo privó del conocimiento al monarca por tantas horas, que se le creyó difunto. Los partidarios de don Cárlos daban á este y á su esposa el parabien y el título de Magestad, y hacian público el contenido del codicilo de don Fernando. Pero volvió el rey de su mortal letargo, y algunos jóvenes de la nobleza y otras personas notables que supieron en Madrid las intrigas ocurridas, la semi-proclamacion de don Cárlos y el desamparo en que se habian visto las princesas y la reina, pasaron apresuradamente á San Ildefonso, donde la córte se hallaba, y ofrecieron á doña María Cristina su decidido y desinteresado apoyo. Al propio tiempo, los infantes don Francisco y su esposa doña Luisa Carlota, volvieron repentinamente de Andalucía y se dirigieron á la Granja. Hé aquí como un escritor contemporáneo pinta con este motivo una de las escenas mas importantes, ocurridas en palacio en aquella época de circunstancias tan complicadas y azarosas para la España: «Llegados á San Ildefonso, encaminóse la infanta al cuarto de su hermana la reina; reprendióle duramente su flaqueza, pintóle con vivos colores las intrigas de los cortesanos, púsole de manifiesto la perfidia con que habian sorprendido su ánimo y el del monarca, y animadas sus palabras con la vehemencia de su carácter, produjeron grande efecto en el ánimo de la reina. Despues llamó á Calomarde, á quien desde mucho antes habia visto encumbrarse al poder con secreto disgusto. La escena que entre ellos pasó, es una de las mas curiosas de la historia contemporánea. Censuró la infanta con durísimas espresiones su desleal conducta, hízole patentes sus engaños; díjole que como adulador miserable, habia lisongeado las inclinaciones del rey favoreciendo los intereses de su dinastía, y que como desleal y como ingrato, escupia la mano que le habia levantado del polvo cuando no podia encumbrarle á mayor altura; y así que le creyó bastante humillado con tales improperios «acuérdate, le dijo, que tan negra infamia no ha de quedar sin su merecido castigo.» Calomarde oyó resignado y sin levantar los ojos del suelo esta reprension terrible; quiso disculparse y apenas acertó á hacerlo; tan afectado y sobrecogido se hallaba su ánimo; trató de cortar la disputa y es fama que, dejando entrever en su rostro un golpe de mal reprimida cólera, enfurecióse la infanta y descargó una bofetada sobre su megilla, y añade la fama, que Calomarde, reconcentrando nuevamente su ira, respondió en tono medio de despecho, medio de sarcasmo, «manos blancas no infaman, señora,» y haciendo una profunda reverencia, volvió la espalda. En seguida hizo traer la infanta el codicilo del rey, rasgóle en menudos pedazos etc.» En efecto, se disminuyó el peligro del rey, aliviósé de su dolencia, é informado perfectamente de cuanto habia ocurrido en el palacio durante su letargo, se mostró muy sensible al proceder de su hermano, é indignado contra Calomarde á quien habia dispensado de un modo tan absoluto su confianza. El ministro fué exonerado, y huyendo en secreto de la Granja, vino á Madrid y salió á los dos dias para Valencia, desde donde se trasladó á su fábrica de papel de Olva. Pero receloso el gobierno de sus planes, le confinó á la ciudadela de Menorca; Calomarde tuvo aviso de esta determinacion y se refugió en un convento de franciscanos de Hijar, burlando las diligencias de la justicia encargada de su arresto: al fin, disfrazado de monge de San Bernardo, y en compañía de dos frailes, se dirigió á Francia por el lado de Gavarnia. Al llegar á la frontera, quiso detenerle un sargento de carabineros; mas el oro arregló aquel asunto y á los pocos momentos pudo respirar con libertad dentro ya del vecino reino. Desde la frontera se encaminó á Orleans y desde allí á París, donde vivió algun tiempo agoviado de pesares y de tristeza. Cuando empezó la guerra en las provincias Vascongadas, vino á Tolosa, y cuando llegó allí el infante, solicitó tomar parte en la contienda; pero don Cárlos y sus cortesanos no solo denegaron esta peticion, sino que espidieron órdenes prohibiéndole pisar nuestro territorio. Esta ingratitud de sus amigos y el desaire de don Cárlos, produjeron en Calomarde una terrible hipocondria, y para curarse de ella emprendió un viage á Roma. La contemplacion de la ciudad santa reanimó su fervor religioso, inspirándole ideas de piedad y de verdadera virtud. Entonces se dijo que el papa le habia concedido el capelo: pero esta noticia no tenia el menor fundamento. Volvió á Tolosa, y se dió á conocer por su laudable beneficencia. Socorria con abundantes limosnas á los emigrados carlistas y liberales, indistintamente cuando imploraban su socorro, y favorecia tambien con sumas de alguna importancia á muchas familias desgraciadas que desde dentro de España acudian á pedirle; no es pues estraño que la voz pública le diese con este motivo el nombre de: «Padre de los españoles desgraciados.» Habian sido secuestrados todos sus bienes del reino, y las cantidades de dinero que pudo reservar, las empleaba dignamente en el objeto benéfico que acabamos de indicar; porque en cuanto á su persona, casa y comida, no podia darse en los últimos años una cosa mas sencilla y pobre. En la primavera de 1842, se agravaron sus dolencias, y el 21 de junio del mismo año, murió con poco sentimiento de los partidos en España; sin embargo, los desgraciados de todas las opiniones que le conocieron en su destierro, derramaron cordiales lágrimas sobre su tumba. El gobierno francés expidió órdenes para que se celebrasen sus funerales con toda la pompa correspondiente al ex-ministro cuyo pecho adornaba el toison de oro. Calomarde habia sido agraciado además con las grandes cruces de Cárlos III é Isabel la Católica, la de Avis de Portugal, la de la Legion de Honor, la de la Vendée, la de la Aguila negra de Rusia y muchísimas otras. Este ministro tuvo siempre en el mayor abandono á su virtuosa consorte, que, sin embargo, le nombró á su muerte, heredero del escaso patrimonio que poseia. Por lo demas, nunca fué apegado á las riquezas, antes por el contrario, las descuidaba visiblemente, y desempeñó por gusto y sin sueldo, multitud de empleos y comisiones que hubieran hecho opulentos á otros. Socorria con largueza á los establecimientos públicos y casas de beneficencia; en fin, nunca se valio de su influjo para enaltecer á sus parientes; por eso sin duda le acusaban de desnaturalizado. Pero en cambio, la mayor recomendacion para este ministro era haber nacido en Aragon, sobre lo cual se chanceaba con él muy á menudo el rey Fernando.

CALONJA y AFESTAN: lugar de España con 48 vec., en la provincia de Barcelona, part. jud. de Igualada, dióc. de Vich.

CALONNE (Carlos Alejandro de): ministro, nació en Douay en 1734, era hijo del primer presidente del parlamento de esta ciudad. Despues de haber desempeñado muchos empleos en la administracion, fué nombrado en 1783, contralor general de hacienda por Luis XVI y se concilió el favor de la córte, en particular de la reina, por sus galanterías, y aumentó de este modo el déficit que habia dejado Luis XV. Para reparar el mal, propuso convocar una asamblea de los notables (1787). Obligado entonces á revelar el déficit que habia procurado hasta aquel momento ocultar, Calonne cayó de la gracia y fué desterrado á Lorena. Se retiró á Inglaterra, donde fué muy bien acogido y escribió unas memorias justificativas,

volvió á Francia en tiempo del Consulado, y murió en Paris en 1802. Se tiene de él un gran número de escritos, relativos á los sucesos de aquella época. Este ministro parecia haber sido culpable de ligereza y debilidad mas bien que de ambicion, pues se retiró pobre de los negocios.

CALORE, (Calor): rio del reino de Nápoles (Principado Ulterior), nace al S. E. de Montella, atraviesa el territorio de Benevento, y cae en el Volturno al E. de Cajazzo. Los romanos obtuvieron allí una nueva victoria sobre el cartaginés Hannon, por los años 215 antes de Jesucristo.

CALORES (Bahía de los): formada por el golfo San Lorenzo, entre el Nuevo Brunswick y el Bajo Canadá; tiene 27 leguas de largo y 4 ½ de ancho. En 1760, quedó derrotada en esta bahia, por los ingleses, una escuadra francesa.

CALPE: villa de España en la prov. de Alicante, part. jud. de Callosa de Ensarriá, dióc. de Valencia, con 355 vec., y 1,520 hab. Está situada á orillas del mar Mediterráneo sobre una peña al pie de la montaña de Aifac, trae su origen de los árabes y tiene dos muros que la circundan.

CALPURNIA: familia romana muy numerosa, cuya rama principal era la de los Pisones. Véase Calpurnio y Pison.

CALPURNIO FLAMA (Marco): tribuno militar. Habiendo conducido el cónsul Atilio Calatino, al ejército por un desfiladero peligroso en Sicilia, Calpurnio se sacrificó con 300 hombres para salvarlo (258 años antes de Jesucristo). Escapó milagrosamente á una muerte que parecia inevitable.

CALPURNIO BESTIA (L.): cónsul el año 110 antes de Jesucristo. Encargado de hacer la guerra á Yugurta, se dejó corromper, é hizo un tratado vergonzoso. Fué condenado á destierro perpétuo.

CALPURNIO (Tito Julio): poeta latino del siglo III, natural de Sicilia, tuvo por protector al poeta Nemesio; se conserva de él 7 églogas en las que ha intentado con bastante felicidad imitar á Virgilio; se las encuentra generalmente con las poesias de Nemesio, y en los «Poetæ latini minores» de Wernsdorff, Altenburgo, 1780-99. Han sido traducidas con las de Nemesio por Mr. Mairault, Bruselas, 1744.

CALTAÑAZOR: villa de España con 62 vec., en la prov. de Soria, part. jud. de Almazan, dióc. de Sigüenza.

CALTOJAR: lugar de España en la prov. de Soria, part. jud. de Almazan, dióc. de Sigüenza, con 100 vecinos y 490 habitantes. Está situado en terreno montuoso en las márgenes del rio Escalote y es de antigua fundacion.

CALVADOS: cordilleras de rocas en la Mancha, al E. y al O. de la embocadura del Orne, se eleva algo mas que las olas ó un poco menos de su nivel: ha dado su nombre á un departamento.

CALVADOS (departamento del): á orillas de la Mancha, entre los del Eura al E., de la Mancha al O. y el Orne al S.; tiene de superficie 950 ¾ leguas cuadradas y 501,775 hab. Su capital es Caen. Estaba comprendido en otro tiempo en la baja Normandia; su suelo es llano, algo mas elevado al S.; tiene numerosos rios que son el Touques, el Dives, el Dromme, el Aura, el Odon, etc. Hay carbon de piedra, mármol y granito, arcilla, marga, hornaguera y manantiales minerales. Tiene algunas selvas al E., al N. y al O. Hay escelentes pastos, muchos granos, cáñamo, lino, colsa y pastel. Su cultivo es grande de frutas, cidras, ciruelas, etc.: cria hermosos caballos y toda clase de ganado de buena raza. Mucha manteca, miel, escelentes carneros y ostras de mucha fama; industria, telas, sombrerería, tegidos de lana y otros, cuchillería, sombrerias y comercio con el esterior. Este departamento surte á Paris de un gran número de albañiles y canteros. El departamento del Calvados está dividido en 6 territorios, Caen, Bayeux, Falaise, Lisieux, Pont-l' Eveque, y Vire; 37 cantones y 803 pueblos. Pertenece á la 14.ª division militar; tiene un obispsdo en Bayeux y una audiencia en Caen.

CALVARIO, ó GOLGOTA en hebreo, es decir, «cráneo»: monte vecino de Jerusalen, formaba parte de la cordillera que limita al O. el valle del Jordan y del mar Muerto; allí crucificaban á los criminales y allí murió tambien el Salvador. Adriano encerró el Calvario en Jerusalen. Santa Elena hizo edificar en aquel sitio una hermosa iglesia. Se ha dado el nombre de Calvario al monte Valeriano á una legua O. de Paris, cerca de Nanterra y al monte Betharam (Pirineos) donde se han reproducido los principales acontecimientos de la pasion.

CALVARIO (las hijas del): órden de religiosas fundada por Antonia de Orleans, bajo la direccion del célebre P. José del Fremblai. Véase Fremblai.

CALVART (Dionisio): pintor, conocido tambien con el nombre de Dionisio el Flamenco; nació en Amberes en 1565, pasó á Italia, abrió una escuela en Bolonia, de donde salieron el Guido, el Albano y el Dominiquino, y murió en esta ciudad en 1619. Sus obras mas notables se ven en Bolonia, en Roma y en Reggio; se admira sobre todo su «San Miguel» (en Bolonia.) Sus cuadros son menos estimados por el carácter y la disposicion de las figuras que por el colorido: han sido grabados por Guillermo, Sadeler y Augusto Carracci.

CALVERA: lugar de España con 21 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. de Benavarre, dióc. de Barbastro.

CALVERT (Jorge): conde de Baltimore; nació en 1578 en el condado de York, murió en 1632; ocupó altos empleos en tiempo de Jacobo I y fué miembro del consejo privado, ministro de Estado (1619) y nombrado en recompensa de sus servicios, conde de Baltimore. Habiendo abrazado el catolicismo, hizo dimision de sus empleos (1624) y pasó á formar un establecimiento á Terra-Nova en tiempo de Jacobo I. Obligado á abandonarlo á causa de las escursiones de los franceses, consiguió de Cárlos I la concesion de las tierras situadas al N. de Virginia que forman hoy el Maryland. Su hijo Leonardo Calvert, fué en 1634 á tomar posesion de estas tierras á la cabeza de una tropa de católicos y fundó en ellas una colonia que floreció muy pronto. Los colonos dieron en reconocimiento el nombre de Baltimore á una ciudad que es hoy una de las mas importantes de la América inglesa.

CALVI: capital de distrito (Córcega) á 12 ½ leguas N. de Ajaccio, en una peninsula del golfo de Calvi; es plaza fuerte, tiene 1,200 hab. El distrito de Calvi tiene 6 cantones Algajola, Belgodere, Calenzana, Isla Roja, Olmi-é-Capella y Calvi, 39 pueblos y 21,460 hab.

CALVIJA: lugar de España con 35 vec., en la prov. de Lérida, partido jud. y dióc. de la Seo de Urgel.

CALVINISTAS: partidarios de las doctrinas de Calvino. El calvinismo tuvo origen por los años 1536 en Ginebra, donde siempre ha dominado despues. Se esparció bien pronto por muchos cantones suizos, por Francia, Holanda, Inglaterra, Escocia, los Estados-Unidos, etc. En Francia recibieron los calvinistas el nombre injurioso de hugonotes, y sufrieron mucho tiempo crueles persecuciones.

Oprimidos en tiempo de Francisco I, Enrique II y Francisco II, formaron en tiempo de este último la conjuracion de Amboise, que se malogró. La conferencia de Poissy en 1561 les hacia esperar un edicto de tolerancia, cuando el degüello de los hugonotes en Vassy fué la señal de las guerras civiles. Las batallas de Dreux (1562) Saint-Denis (1567), Farnac y Moncontour (1569) acabaron con el partido hugonote. Cárlos IX y Catalina de Médicis, trataron de esterminarlos en la funesta noche de de San Bartolomé (24 de agosto de 1572); pero este degüello, que debia dar el último golpe, promovió una nueva guerra que duró hasta el advenimiento de Enrique IV al trono. Este príncipe dió un edicto en 1598, conocido bajo el título de «Edicto de Nantes,» que permitia la libertad de culto á los calvinistas y les dejaba algunas ciudades como garantía, (véase EDICTO DE NANTES.) Se sublevaron aun en tiempo de Luis XIII; pero Richelieu los subyugó con la toma de la Rochela. Luis XIV decretó en 1685 la revocacion del edicto de Nantes. Esta medida tan impolítica como inicua, suscitó muchas revueltas, en particular la de los Camisardos; en las Cevennas originó la emigracion de muchos calvinistas y causó gran perjuicio al comercio y á la industria francesa; por último, en tiempo de Luis XVI, en 1785, los calvinistas obtuvieron un nuevo edicto de tolerancia, y la revolucion de 1789 les aseguró una completa libertad. El calvinismo se modificó y recibió nombres diferentes, segun los paises: en Francia se le llama generalmente religion reformada; en Escocia, presbiterianismo; en Holanda, gomarismo. En Prusia y en muchos estados de Alemania, los cultos calvinista y luterano, se han reunido hace poco tiempo. Véase EVANGÉLICO.

CALVINO (JUAN): «Calvinus,» célebre reformista; nació en 1509 en Noyon (Picardía), era hijo de un tonelero llamado Cauvin. Educáronle primero en la religion católica y le dedicaban á la iglesia; pero abandonó esta carrera por la jurisprudencia, y pasó á estudiar á Orleans, y despues á Bourges, bajo la direccion de Alciat. Habiendo hecho amistad con muchos partidarios de Lutero, abrazó muy pronto los principios de la reforma y empezó desde 1532 á propagarlos en París. Amenazado de prision se refugió á Angulema, despues á Nerac, cerca de Margarita de Navarra que favorecia los protestantes, y por último, pasó á Basilea. Publicó en esta última ciudad en 1535 bajo el título de «Institutio religionis christianæ, una esposicion de la doctrina de los reformistas que tradujo en seguida al francés y fué el catecismo de los reformistas en Francia. En 1536 fué nombrado profesor de teología en Ginebra, donde la reforma acababa de adoptarse. Dos años despues fué desterrado de esta ciudad por haber querido innovar el culto y se retiró á Estrasburgo, donde enseñó teología. Pocos años despues le volvieron á llamar á Ginebra (1541), y desde esta época tuvo tanto prestigio en esta ciudad que se le llamaba «el papa de Ginebra.» Hizo adoptar por el consejo sus artículos de fé, sus ordenanzas sobre la disciplina eclesiástica; se dedicó á reformar las costumbres y las creencias, llevando su celo hasta la intolerancia; hizo quemar al desgraciado Servet, por haber atacado el misterio de la Trinidad (1553.) Calvino murió en Ginebra en 1564. Se habia casado en 1539 en Estrasburgo. Fué gefe de una nueva secta de reformistas que tomaron de él el nombre de calvinistas. (Véase el artículo anterior.) Se distinguia de Lutero en que su reforma era mas radical, pues proscribia todo culto esterior y toda gerarquía, no conociendo la potestad del obispo y del sacerdote, y sí solamente la del papa; reprobando la misa, el dogma de la presencia verdadera, la invocacion de los santos. Enseñaba la predestinacion de los elegidos y de los condenados, destruyendo así el libre albedrío. Calvino ha dejado un gran número de obras; se encuentra en todos una profunda erudicion, un estilo severo y las mas veces seductor. Sus principales obras son: la «Institucion cristiana,» 1535; de la que ha dado muchas ediciones, la mejor es la de Ginebra, 1559, un «Tratado de la cena,» 1540; «Comentarios sobre la Sagrada Escritura,» que se dieron á luz por separado en latin y en francés. Se han hecho muchas ediciones de sus obras; la mejor es la de Amsterdam, 1667. Su vida ha sido escrita por Teodoro Beze, su cooperador y amigo, y por Mr. Audin, París 1841, 2 tomos en 8.º

CALVO GUALVES (FRANCISCO): natural de Barcelona; despues de haberse distinguido por mar contra los berberiscos, pasó á servir en el ejército francés. Acompañó á Luis XIV en la conquista de Holanda, pasó el Rhin de los primeros y defendió á Maestricht, de donde fué gobernador, contra el príncipe de Orange, obligándole á levantar el sitio que tenia puesto á la plaza, mereciendo por este y otros servicios el grado de lugar teniente general, en cuya clase sirvió en Cataluña. Pasó á nado el rio Pont-Major, y cargó de tal modo á sus enemigos, que á no ayudarle la oscuridad de la noche, el duque de Bournouville, su general, hubiese caido prisionero. En los años 1688 y 89 se señaló en las batallas por su gran valor y estrategia. Murió el año 1690 á los 65 años de edad.

CALVO (JUAN): catedrático de medicina en la universidad de Valencia. Trabajó en introducir allí el estudio de los antiguos y la lectura de buenas obras. Tradujo del francés al español la «Cirujía de Guy de Cauliac,» en folio, y compuso un «Tratado de cirujía,»

CALVO (CAYO LICINIO): orador y poeta célebre contemporáneo de Ciceron. Era tan sobresaliente en poesía como Cátulo, y se encuentran versos suyos en el «Corpus oætarum.» Murió á la edad de 30 años, cuando daba las mas grandes esperanzas.

CALVO DE POLONIA (MIGUEL): célebre español, doctor en medicina; era muy estimado de sus contemporáneos á quienes aventajaba en erudicion, fué incansable en sus estudios dirigidos al bien de su patria, y murió coronado de gloria en Avila en 1575, donde se le erigió un mausoleo. Escribio «Conclusiones super Porphirii ad predicamenta Aristótelis introducciones.»

CALVOS: feligresía de España con 80 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Baude.

CALVOS (SANTIAGO DE): feligresía de España con 12 vec., en la provincia y dióc. de Orense, part. judicial de Guinzo de Limia.

CALVOS (SAN ADRIAN DE): feligresía de España con 131 vec., en la prov. de Pontevedra, partido jud. de Redondela, dióc. de Tuy,

CALVOS DE SOBRECAMIN (SAN MARTIN): feligresía de España con 55 vec., en la prov. de la Coruña, partido judicial de Arzua, dióc. de Santiago.

CALVOS DE SOCAMIÑO (SAN MARTIN DE): feligresía de España con 74 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Arzua, dióc. de Santiago.

CALYCADNUS SELEF ó GHEUKSON (RIO AZUL): rio de Cilicia, se precipita en el mar mas abajo de Seleucia. En este rio se ahogó, segun se dice, el emperador Federico I.

CALYDON: capital de la Etolia, á orillas del Evenus, á legua y media del mar, célebre por el jabalí que Diana envió á sus campos y que fué muerto por Meleagro.

CALZA: órden de caballería de

Venecia, creada el año 757 de Cristo. Su distintivo es una calza ó especie de botin bordado de diversos colores y adornado de pedrería, que sujeta al zapato.

CALZADA: villa de España con 24 vec., en la prov. y diócesis de Burgos, part. jud. de Briviesca.

CALZADA: villa de España en la prov. de Ciudad Real, part. judicial de Almodóvar del Campo, diócesis de Toledo con 612 vec., y 2,480 hab. Está situada en terreno llano y es de moderna fundacion.

CALZADA: villa de España con 1,576 vec., en la prov. de Ciudad-Real, part. jud. de Almagro, diócesis de Toledo.

CALZADA (LA): villa de España con 285 vec., en la prov. y dióc. de Toledo, part. jud. de Puente del Arzobispo.

CALZADA: lugar de España con 61 vec., en la prov. y dióc. de Palencia, part. jud. de Garrion.

CALZADA: lugar de España con 8 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villarcayo.

CALZADA: lugar de España con 70 vec., en la prov. de Leon, partido jud. de la Bañeza, dióc. de Astorga.

CALZADA: lugar de España con 98 vec., en la prov. de Salamanca, part. jud. de Bejar, dióc. de Coria.

CALZADA DE DON DIEGO: lugar de España con 28 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Salamanca.

CALZADA DE ERGUIJUELA: villa de España con 132 vec., en la prov. de Cáceres, part. jud. de Trujillo, dióc. de Plasencia.

CALZADA DE TERA: lugar de España con 44 vec., en la prov. de Zamora, part. jud. de Benavente, dióc. de Astorga.

CALZADA DE VADUNCIEL (LA): lugar de España con 160 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Salamanca..

CALZADILLA: lugar de España con 9 vec., en la prov. y dióc. de Salamanca, part. jud. de Ledesma.

CALZADILLA: lugar de España con 60 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Sahagun.

CALZADILLA: aldea de España con 205 vec., en la prov. de Cáceres, part. jud. y dióc. de Coria.

CALZADILLA DE TERA: aldea de España con 50 vec., en la provincia de Zamora, part. jud. de Benavente, dióc. de Astorga.

CALZADILLA DE LA CUEZA: lugar de España con 34 vec., en la prov. y dióc. de Palencia, part. judicial de Carrion de los Condes.

CALZADILLA (DE LOS BARROS): villa de España con 290 vec., en la prov. de Badajoz, part. jud. de Fuente Cantos, dióc. de Leon.

CALZADILLA DE LOS HERMANILLOS: villa de España con 38 vecinos, en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Sahagun.

CALZADO: esta palabra derivada segun la opinion mas comun, de la latina «calceus» significa la parte de vestido destinada á cubrir y resguardar el pié y parte de la pierna, por egemplo, sandalia, abarca, alpargata, almagreña, zapato, borceguí, bota, etc. El mas antiguo entre los escritores que han hecho mencion del calzado ó por lo menos el que se refiere á época mas remota, se cree que fué Moisés; por eso consta en las sagradas Escrituras que en tiempo de Abrahan el calzado de los griegos consistia en una especie de sandalia sujeta al pié con correas. Esto era 1900 años antes de Jesucristo: mas adelante usaron el calzado de cuero, de lino, de esparto y de madera. Cuando guardaban luto quitábanse su calzado y lo escondian en lo interior de la casa; los guerreros, segun se vé en el capítulo 33 del Deuteronomio, llevaban su calzado de hierro y cobre, costumbre que fué adoptada tambien en los pueblos de Fenicia y la Caria. En el capítulo 25 del mismo libro sagrado se indica que en el pueblo de Israel se tenia por un acto de desprecio, y en cierto modo infamante, cuando una muger quitaba el calzado del pié á un hombre: tambien se imponia por castigo ignominioso; y la casa de aquel que le sufria, era llamada «casa del descalzado.» Los antiguos egipcios se servian de la corteza de papiro para hacer una especie de alpargatas que usaban particularmente los sacerdotes; los demas las llevaban de hojas de palma entretejidas. Pitágoras obligó á sus discípulos á usar esta especie de calzado, al cual dió el nombre de «baxea.» En todas partes las producciones naturales del pais fueron las primeras de que se sirvieron sus habitantes para cubrir y resguardar sus pies, si bien en la primera infancia de casi todas las sociedades se observa que los hombres con pocas escepciones no usaban calzado. Por eso los indios, los chinos y otros pueblos del Asia le llevaban de juncos, de seda, de lino, de madera, de corteza de árboles, de hierro, de cobre, de plata y aun de oro. Los griegos y romanos de cuero; y los españoles de esparto ó cáñamo tegidos, y tambien de pieles de animales. Los bajos relieves de Persépolis representan á los persas con una especie de peales ó abarcas; y en otros monumentos de la antigua Grecia se vé á algunos bárbaros con un calzado llamado por los romanos «aluta laxior.» Los griegos de los tiempos heróicos solo llevaban calzado cuando salian al campo; el de los hombres era una especie de botin hecho de cuero de buey, y el de las mugeres unas sandalias. El legislador Licurgo permitió únicamente á los espartanos usar calzado cuando iban á la guerra ó á la caza y cuando viajaban de noche: este calzado era de cuero encarnado y envolvia todo el pié; el de las mugeres casadas y viudas era un poco mas alto; mas las doncellsa le usaban parecido en la altura á un coturno. En Atenas cuando ya usaron calzado era de cuero curtido, y las mugeres le usaban de diferentes colores, adornándole ademas con planchuelas de márfil, plata, oro y piedras preciosas. Los guerreros solian cubrirse todo el pié y parte de la pierna con un calzado semejante en algun modo á nuestras botas. Los primeros romanos marchaban siempre con el pié desnudo en la ciudad y fuera de ella. El uso del calzado se introdujo en Roma con las riquezas, el lujo y los placeres del Asia; sin embargo, los que conservaban ó afectacan las costumbres austeras de la república iban con los pies descalzos. La afeminacion posterior hizo variar mucho en Roma la moda de los calzados: asi es, que en tiempo de Ciceron usaban los jóvenes disolutos uno llamado «sicyonium» mirado por las personas graves como indecente. Los demas se conocieron con diferentes nombres, entre otros «aluta, calceus, mulleus, phæcasium, solea, crepida, baxea, sandalium, cothurnus,» la mayor parte tomados de los griegos y adornados por las mugeres con cintas, vendas, plata, oro y piedras preciosas. Los soldados romanos usaban un calzado llamado «cáliga,» y por eso eran conocidos con el nombre de «caligati,» diferenciándose del «campagus» que usaban los gefes y oficiales: el primero era una verdadera sandalia, el segundo cubria todo el pié; en uno y otro se ponian clavos, comunmente de bronce, en las suelas, para asegurar el paso en los malos terrenos. Los espias y los que iban á las descubiertas llevaban la «cáliga speculatoria» sin clavos ni otra materia alguna que causaran ruido al andar. En los primeros siglos del cristianismo, se dió tambien el nombre de cáliga al calzado azul celeste que usaban los obispos para celebrar de pontifical. Los senadores romanos llevaban un calzado negro

que les cubria el pie y parte de la pierna; y sobre el tobillo iba cosida una hebilla llamada por Juvenal «luna» y por otros autores «lunula,» porque tenia la forma de media luna, ó mas bien de una C, letra numeral que indicaba ciento, que era el número de los senadores patricios. Los romanos en fin, se despojaban del calzado cuando se ponian á la mesa, para no ensuciar los ricos lechos sobre que se recostaban. A este efecto, se hacian acompañar de algunos esclavos que les descalzaban, guardaban el calzado y volvian á calzarles; estos esclavos se llamaban «Sandaligeruli» y su empleo era uno de los mas viles. Parécenos innecesario estendernos mas en este artículo, porque acaso no habrá uno entre nuestros lectores que desconozca las transformaciones, modas y nombres diferentes del calzado en los tiempos modernos.

CAMACHO (Pedro): célebre pintor del siglo XVII, que acompañado de Muñoz pintó los cuadros que se veian en el claustro del convento de la Merced de Lorca, los cuales representan la vida de San Pedro Nolasco, en donde resalta el buen gusto del colorido. Tambien se le atribuyen los cuatro doctores que están en la colegiata de la misma ciudad, muy celebrados por los inteligentes, y los pasos de la Pasion colocados en el camarin de Nuestra Señora de la Soledad del referido convento.

CAMACHOS: aldea de España con 66 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Murcia.

CAMALDULENSES: órden religiosa fundada por San Romualdo á últimos del siglo X. Este santo que era hijo de una ilustre familia de Ravena en Italia, deseoso de vivir en la soledad, encontró en los montes Apeninos, cerca de Arazo, un lugar escabroso llamado «Campo Maldoli,» que le pareció el mas propio para poner en planta su determinacion, y en 1009 edificó en él el célebre monasterio que dió el nombre á toda la órden. Dió á sus monges la regla de San Benito con algunas constituciones particulares y un hábito blanco. La congregacion de los ermitaños de San Romualdo ó de la Corona, es una rama de la de «Campo Maldoli,» con la cual se unió en 1532. Pablo Justiniano de Venecia principió su establecimiento en 1520, y su principal monasterio se halla en el Apenino en un sitio llamado «Monte de la Corona.» Tambien habia en Francia una congregacion de camaldulenses con el título de Nuestra Señora del Consuelo, y tenian su monasterio en las cercanias de París. La órden de San Romualdo fué aprobada en el año 1073 por el papa Alejandro II.

CAMALEON: pintase pasante y simboliza un decoroso artificio para ganarse los afectos de todos; compasion con el vencido, y festivo con el triunfador.

CAMALLERA: lugar de España con 27 vec., en la prov. y part. judicial y dióc. de Gerona.

CAMANA: ciudad del Perú (Arequipa), al O. de Arequipa; tiene 1,500 hab., dá su nombre á una provincia.

CAMANISMO: especie de feticismo ó idolatría difundida entre los samoyedos, buriatos y pueblos de la Siberia oriental. Sus sacerdotes, llamados «camanes ó kanes» (señores) llevan una cola de caballo y van armados de un tamboril para ahuyentar los malos espíritus; predicen el porvenir y se ocupan en toda clase de sortilegios. Su dios es un ser supremo que habita el sol, y cuyos consejeros son los camanes despues de muertos; tiene á sus órdenes una porcion de divinidades inferiores ó genios. La muger entre estos pueblos es un objeto inmundo que carece de alma. Los observadores de este culto brutal disminuyen diariamente.

CAMANZO (San Salvador): feligresía de España con 170 vec., en la prov. de Pontevedra, part. judicial de Lalin, dióc. de Santiago.

CAMAÑAS: lugar de España con 194 vec., en la prov., part. judicial y diócesis de Ternel.

CAMARA DE CASTILLA (fundacion de la): llamábase Cámara de Castilla el consejo supremo compuesto del presidente ó gobernador del de Castilla, fundado por el rey San Fernando, y de algunos ministros de él, sin número fijo. La cámara se estableció en 1518 por la reina doña Juana la Loca, y su hijo el emperador y rey don Cárlos V. Proponia al rey personas para las plazas de los consejos, chancillerias, audiencias, corregimientos y otros oficios de justicia: proponia asimismo los arzobispos, obispos y las personas que habian de ejercer otras prebendas y dignidades eclesiásticas de presentacion real. Por la Cámara de Castilla se espedian las gracias de grandes de España y otras dignidades y altos empleos; convocábase á córtes del reino para el juramento de los reyes y príncipes herederos; y por último corria el despacho de otros negocios públicos de la mayor consideracion. Este consejo supremo quedó estinguido al establecerse el régimen constitucional.

CAMARA DE INDIAS: llamábase asi el consejo supremo compuesto del presidente y algunos vocales del de Indias (fundado en 1511 por los reyes Católicos doña Isabel y don Fernando). La Cámara de Indias fué establecida en 1664 por el rey don Felipe IV; y egercia respecto de los dominios de Ultramar las mismas funciones que la Cámara de Castilla en la península.

CAMARA Y MURCIA (Cristobal de la): prelado español, nació en Arciniega, provincia de Alava. Fué profesor de sagrada escritura en Toledo, y profesor de mucha doctrina y erudicion. Fué obispo de Canarias y despues vino á Salamanca; publicó las «Constituciones sinodales del obispado de Canarias y otras varias.» Murió en Salamanca en 1641.

CAMARA ARDIENTE: nombre dado á muchos tribunales investidos de un poder estraordinario para juzgar actos de escepcion, tales fueron la comision erigida en cada parlamento por Francisco I para castigar á los hereges, la comision estraordinaria nombrada por Luis XIV que condenó á la Brinvilliers, la Wisin, la Vigonreux, al italiano Exili, y la cual se llamó tambien «Tribunal de los Venenos;» la cámara que en tiempo de la regencia del duque de Orleans hizo la comprobacion de las cuentas de los arrendadores generales y las acciones del banco de Law. Esta última tuvo tambien el nombre de «Cámara de Visa.»

CAMARA del echiquier: (véase echiquier (tribunal del)

CAMARA de los Comunes (House of commons): una de las dos cámaras de que se compone el parlamento inglés, corresponde á lo que nosotros llamamos «Congreso de diputados.» Contaba antes del bill ó decreto de reforma de 1832, 658 miembros, de los cuales 513 eran por Inglaterra, 45 por la Escocia y 100 por la Irlanda. La cámara de los comunes es electiva; la duracion de un parlamento no puede pasar de 7 años. El presidente de la Cámara lleva el nombre de orador (speaker) véase parlamento.

CAMARA de los diputados: uno de los tres poderes del estado en Francia, fué constituida en 1814 por la Carta de Luis XVIII y sustituyó al Cuerpo legislativo. Está encargada de discutir las leyes y mas particularmente de votar los impuestos. Segun la Carta de 1814 los diputados elegidos por cinco años se renovaban cada año por quintas partes, debian tener 40 años y pagar 1,000 francos de contribuciones directas. Desde 1830 quedan elegidos por cinco años consecutivos: basta tener 30

años y pagar 500 francos de contribuciones. El número de diputados es de 459. El rey convoca cada año la Cámara; puede prorogarla ó disolverla; pero en este último caso debe convocar una nueva en el espacio de tres meses.

CAMARA DE LOS LORES (HOUSE OF LORDS): la primera de las dos Cámaras del parlamento inglés, se compone de los pares del reino que son nombrados por el rey. En 1820 el número de los pares era de 291 pares ingleses, 16 pares escoceses y 32 pares irlandeses; que componian en todo 339 pares. La introduccion de los pares católicos en 1829 ha hecho ascender el número á 400. La Cámara de los lores admite en su seno á los pares eclesiásticos. Véase PARLAMENTO.

CAMARA DE LOS PARES: véase PARES.

CAMARA ESTRELLADA: alto tribunal en Inglaterra que apareció por primera vez en tiempo de Enrique VII (1485). Estaba compuesto de los consejeros del rey, que se reunian en un salon adornado con estrellas de oro de donde provino su nombre. Este tribunal juzgaba sin el concurso de un jurado y sobre el testimonio de un solo testigo; de suerte que se hizo un instrumento terrible en manos de Enrique VIII y de Isabel. Fué abolido por el «Long-Parlament.»

CAMARA INHALLABLE, CHAMBRE INTROUVABLE: nombre dado en Francia á la Cámara de los diputados convocada el 7 de octubre de 1815. Esta Cámara se hacia notable por sus esfuerzos en establecer una reaccion realista y por su escesivo celo en favor de la aristocracia y del clero. Votó el establecimiento de los tribunales llamados prebostales y decretó el destierro de todos los convencionales que votaron la muerte de Luis XVI. Luis XVIII se vió obligado á disolverla (5 de setiembre de 1816).

CAMARA APOSTOLICA: tribunal de Roma que tiene la direccion de todo lo que concierne el dominio temporal del papa, y que está presidida por el cardenal Camarlengo. Compónese del gobernador de Roma que es su vice-presidente, de un tesorero general, de un auditor, de un presidente, de un abogado general, de un procurador fiscal, de un comisario y de 12 clérigos de cámara.

CAMARA IMPERIAL: tribunal instituido por el emperador Maximiliano I y compuesto en la época de su institucion de un gran juez que debia ser elegido entre los principes ó condes y 16 asesores sacados en parte de la nobleza y en parte de la clase de los jurisconsultos. Eran nombrados por el emperador. La Cámara imperial egercia una jurisdiccion de apelacion sobre las causas que debian ser juzgadas por los tribunales establecidos en los estados del imperio, y fallaba las disputas que se promovian en dos estados imperiales.

CAMARA JULIANA: nombre dado á una de las salas del palacio del senado en Roma, en la cual estaba colocada la famosa estátua de la Victoria que Augusto habia hecho trasladar de Tarento. Augusto dedicó la Cámara Juliana en honor de Julio Cesar, el año de Roma 724 (49 años antes de Jesucristo).

CAMARA NEGRA: tribunal secreto establecido en Florencia y muy parecido al consejo de los Diez en Venecia, instituida por la regencia austriaca y el general Sommariva que la presidia la víspera de la entrada de los franceses en Florencia. La Cámara Negra fué abolida por el general Miollis que mandaba en Toscana.

CAMARANA: isla del mar Rojo á los 40° 9′ long. E. 15° 20′ lat. N. Se encuentran en ella coral y algunas perlas.

CAMARAS DE RETORICA: instituciones literarias de los Paises Bajos, cuyos miembros estaban divididos en gefes que llevaban los nombres de emperador, gran dean, capitan, príncipe, factor, esperto y hermanos camaristas ordinarios. Habia además un fiscal encargado de la observancia de la compostura y buen órden, un bufon y otros empleados. Los retóricos (redeykers) se egercitaban en la composicion de toda clase de versos, y abrian concursos en ciertas épocas. Las Cámaras de retórica de Gante y de Ipres pasan por ser las mas antiguas de Flandes.

CAMARASA: villa de España con 89 vec., en la prov. de Lérida, partido jud. de Balaguer, dióc. de la Seo de Urgel.

CAMARENA: villa de España con 252 vec., en la prov. y dióc. de Toledo, part. jud. de Torrijos.

CAMARENA: lugar de España con 131 vec., en la prov., part. judicial y dióc. de Teruel.

CAMARENILLA: villa de España con 44 vec., en la prov. y dióc de Toledo, part. jud. de Torrijos.

CAMARERA y CAMARERO: desde el tiempo de los emperadores romanos, y muy especialmente desde los de Oriente, se usa el tener en los palacios de los principes personas de cierta categoria para su servicio é inmediata asistencia. Llamábanse «propositi cubiculi,» y en cada nacion les han dado despues nombre diferente. Entre nosotros se llaman «camarero y camarera,» aunque esta última es tambien la que cuida de alguna santa imagen. Véase CAMARISTA.

CAMARERO MAYOR: el del rey; detrás del escudo puede colocar en señal de su dignidad dos llaves de oro puestas en aspa detrás del escudo con los anillos bajos terminados en la corona real. En el mismo sentido puede poner el gentil-hombre de cámara y el de boca, unas llaves terminadas en punzon pero de plata con sus anillos que rematan en una corona real de oro.

CAMARGO (M.-A. CUPPI, LLAMADA): célebre bailarina, nació en Bruselas en 1710, de una familia noble, originaria de España, fué acogida con los mayores aplausos en el teatro de la Opera de Paris desde 1734 hasta 1751, año en que se retiró. Voltaire la ha celebrado en unos versos que la dedicó.

CAMARGO: lugar de España con 91 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Santander.

CAMARGUE: nombre dado al delta ó triángulo formado por los dos principales brazos del Ródano cerca de su embocadura, un poco mas abajo de Arlés; cada uno de los lados tiene cerca de 5 leguas de longitud. Las dos décimas partes de esta isla están cultivadas; las demas son terrenos incultos, pantanos ó estanques; el mas considerable es el de Valares, donde pastan muchos ganados. El brazo occidental del Ródano, se llama Pequeño-Ródano. En el interior de la isla, hay un tercer brazo, aunque muy pequeño, llamado Viejo-Ródano; éste es el antiguo lecho que se ha llenado de arenas casi enteramente. El Camargue corre en el departamento de las Bocas del Ródano; está comprendido la mitad en el canton de las Saintes-Maries y la otra mitad en el de Arlés.

CAMARILLA: reunion de personas que forman el consejo secreto é íntimo del gefe del estado y que ejercen en él una influencia estralegal, mayormente en los gobiernos representativos, donde hay consejeros natos y responsables de la corona. Se creé que esta palabra es de origen moderno, y sin embargo el ansia de influir en las determinaciones de los principes para acomodarlas á miras particulares ha sido tal, que la primera camarilla data en la historia de España, desde los tiempos de Alfonso X á mediados del siglo XIII.

CAMARILLAS: lugar de España con 279 vec., en la prov. y dióc. de Teruel, part. jud. de Aliaga.

CAMARILLAS y MIRABETE (AC-

CION DE): los restos de la division de Cabrera que iban huyendo despues de la derrota de Arévalo (véase) fueron alcanzados entre Camarillas y las canteras de Mirabete el dia 6 de diciembre de 1836, por la columna de Nogueras que venia desde la Almunia en su persecucion. A pesar de lo fatigadas que venian las tropas de la reina por una larga marcha, concluyeron con los restos de aquella espedicion, apoderándose de doscientas caballerias que los de Cabrera llevaban robadas.

CAMARINA DE ENCIMA: villa de España con 6 vec., en la prov. de Madrid, part. jud. de Alcalá de Henares, dióc. de Toledo.

CAMARISTA: nombre dado á las señoras que concurren por turno á la cámara de la reina, para asistir y acompañar á su real persona. La principal entre todas es la camarera mayor, que acompaña á la reina en su mismo coche y cuyas funciones en lo relativo á su sexo equivalen á las del mayordomo mayor de S. M.

CAMARITES: este nombre se dió por los griegos al dios Lucio segun las medallas de Nisa en Caria, lo que puede aludir á que los árabes llaman á la luna Camar.

CAMARLENGO: aunque esta palabra se aplica mas particularmente á uno de los cardenales que asisten á la Cámara apostolica, hubo tambien camarlengo en la antigua casa real de Aragon. Era este un oficial de la corona que guardaba y asistia inmediatamente á la persona del rey: entre otras preeminencias tenia la de llevar el estoque real desnudo en las funciones públicas.

CAMARMA DE ESTERUELAS: villa de España con 64 vec., en la prov de Madrid, part. jud. de Alcalá de Henarés, dioc. de Toledo.

CAMARMA DEL CAÑO: villa de España con 22 vec., en la prov. de Madrid, part. jud. de Alcalá de Henares, dioc. de Toledo.

CAMARMEÑA (San Pedro de): parroquia de España, con 16 vec., en la prov. y dioc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Onis.

CAMARON (Nicolas): escultor y arquitecto. Nació en Huesca y fué discípulo de su padre José. Habia ya adquirido gran fama cuando se fue á establecer en Segorbe, en donde hizo muchas obras de escultura y una de ellas fué una silleria del coro de la iglesia, que contiene cuarenta y tres bajos relieves de santos en los respaldos de ellas. Hizo tambien un niño Jesus que se hallaba en el convento de la Corona de Valencia.

CAMARON Y BONONAT (Don José): pintor español, nació en Segorbe en 1730; fué director de la Academia de San Cárlos de Valencia y murió en esta ciudad en 1805. Existe un cuadro de este autor en el Museo de Madrid.

CAMARZANA: villa de España con 51 vec., en la prov. de Zamora, part. jud. de Benavente, dioc. de Astorga.

CAMAS: villa de España con 141 vec., en la prov., part. jud y dioc. de Sevilla.

CAMASOBRES: lugar de España con 51 vec., en la prov. de Palencia, part. jud. de Cervera de Riopisuerga., dioc. de Leon.

CAMBA: feligresia de España con 19 vec., en la prov. y dioc. de Orense, partido de jud. de Verin.

CAMBA: feligresia de España con 29 vec., en la prov. y dioc. de Orense, part. jud. de la Puebla de Tribes.

CAMBA (San Juan de): feligresia de España, con 36 vec., en la provincia de Pontevedra, part. jud. de Lalin, dióc. de Lugo.

CAMBA, (San Salvador): feligresia de España, con 56 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Lalin, dióc. de Lugo.

CAMBA DE RODEYRO (Santa Eulalia): feligresia de España, con 34 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Lalin, dióc. de Lugo.

CAMBACERES (J. J. Regis de): profundo jurisconsulto, nació en 1753 en Mompeller, sucedió en 1771 á su padre en el cargo de consejero del tribunal de cuentas; fué diputado de la Convencion en 1792, votó por que se sobreseyese en el proceso de Luis XVI; fué encargado en 1795 en union de Merlin de un gran trabajo sobre la clasificacion de las leyes, y de su reunion en un solo código. Fué en 1794, presidente de la Asamblea. despues presidió la junta de Salvacion publica, bajo cuyo carácter tuvo gran parte en el gobierno; se señaló por su sabiduria y moderacion, y fué nombrado ministro de justicia, en tiempo del Directorio. Cuando Bonaparte fué elevado al consulado, lo eligió segundo cónsul (1799); y cuando fué emperador, le nombró archi-canciller, lo creó principe del imperio y duque de Parma. Cambaceres tuvo la mayor parte en la redaccion del «Código Civil» y en la organizacion judiciaria. Desterrado por los Borbones se retiró á Bélgica, y fué llamado en 1824. Há dejado unas «Memorias».

CAMBARCO: concejo de España con 34 vec., en la prov. de Santander, part. jud. de Potes, dióc. de Leon.

CAMBAS (San Pedro de): feligresia de España, con 109 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Betanzos, dióc. de Santiago.

CAMBAYA: ciudad de la India inglesa (Bombay) á los 22° 21′ latitud N., 70° 28′ long. E., cerca del golfo de Cambaya; tiene legua y media de circunferencia, y 30,000 habitantes. Habia en otro tiempo 160,000. Conserva todavia algunos monumentos, y tiene mucho comercio.

CAMBAYA (Golfo de): «Barygazenus sinus,» parte del mar del Oman, en la costa del Indostan, al E. de Gudjerate.

CAMBEDA (San Juan de); feligresia de España con 81 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Corcubion, dióc. de Santiago.

CAMBELA: feligresia de España con 18 vec., en la prov. de Orense, part. jud. de Villamartin, dióc. de Astorga.

CAMBIAGO (Juan Pablo): escultor italiano, y grabador en hueco, discípulo y sobrino de Clemente Virago, escultor que fué de Felipe II. Trabajó con Jácome Trezo en las estátuas de los entierros del presbiterio del Escorial; y á instancias de su tio que se hallaba viejo y enfermo, S. M. le nombró su escultor en 27 de abril de 1591 con el sueldo de 200 ducados, pagadas ademas sus obras convencionalmente. Estando Felipe II en Valladolid, mandó en 24 de agosto de 1592 se satisfaciesen á Cambiago 100,816 maravedis, que se le estaban debiendo; y en el Pardo á 6 de noviembre de 1595, que le pagasen 100 ducados que tambien se le debian, ademas de 500 que habia recibido «por los cuños y troqueles que tenia hechos para la moneda que se labró en Madrid á fin de pagar las casas de Jácome Trezo que se habian comprado para S. M.» Y Felipe III por una cédula fecha en San Miguel de la Ribera á 15 de febrero de 1601, mandó asimismo que se le pagasen 900 ducados «por lo que habia trabajado en la capa de la estatua de bronce de su padre Felipe II,» colocada en uno de los citados entierros.

CAMBISES: principe persa, de la familia real de los Achemenios, casó con Mandana, hija de Astiages, rey de los medos, y fué padre del célebre Ciro. Este principe era tributario del rey de los medos. Vivia por los años 595 antes de Jesucristo.

CAMBISES: rey de Persia. 530 522 antes de Jesucristo, hijo y sucesor del gran Ciro, llevó sus armas hasta el Egipto. No pudiendo hacerse dueño de Pelusio, colocó para su último asalto, en las primeras filas de su ejército, perros, obejas y otros ani-

males que los egipcios miraban como sagrados: los sitiados prefirieron rendir la plaza antes que esponerse á herir á aquellos animales. Vencedor del Egipto, marchó contra Libia y destacó 50,000 hombres de su ejército para destruir el famoso templo de Júpiter Ammon; pero todos fueron sepultados en los desiertos de Libia. No fué mas feliz en Etiopia: una horrible hambre, obligó á sus soldados á devorarse mútuamente. A su vuelta á Egipto, mató al buey Apis; iba á volver á Persia, donde un falso Smerdis se habia hecho proclamar rey, cuando murió de una herida, que se hizo en un muslo montando á caballo. Este príncipe está representado por todos los historiadores, como un tirano furioso: hizo perecer á su hermano Smerdis y á Meroé su hermana y esposa.

CAMBO (San Estevan de): feligresía de España con 58 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Orense.

CAMBODJE (reino de): region de Asia en el reino de Annam, á los 101° 14'-105° 45' long. E. 8° 47' 15° lat. N., entre el Laos al N., la Cochinchina propiamente dicha y el Tsiampa al E., el reino de Siam al O. y el mar al S. O. Tiene 117 leguas de largo y 67 de ancho; y cerca de 1,000,000 de habitantes. Su capital era en otro tiempo Cambodje, hoy es Saigong y Panomping. Hay piedras finas, oro puro, estaño, sándalo, gutagamba y abundante arroz. Hay muchos búfalos y animales feroces, panteras, tigres, rinocerontes etc. El buddaismo es la religion dominante. El Cambodje independiente en otro tiempo, fué á mediados del siglo XVIII, provincia del imperio de Annam. Ha reconquistado su independencia, desde 1835, durante las guerras de Annam y de Siam.

CAMBODJE: ciudad del imperio de Annam, á los 102° 20' long. E. 11° 40' lat. N. en una isla del rio Cambodje. Tiene casas de madera, un gran palacio, pagodas; era en otro tiempo capital de un reino independiente. Los holandeses han tenido allí una factoria hasta 1643.

CAMBODJE: rio de Asia. Vease Mé-Kiang.

CAMBON (José): convencional, nació en Mompeller en 1754, murió en Bruselas, en 1820, fué miembro de la Asamblea legislativa, despues de la Convencion, y votó la muerte de Luis XVI. Presidió muchas veces la Convencion, formó parte de la junta de Salvacion pública y de la de hacienda; hizo en 1794, una relacion muy notable sobre la administracion de hacienda, que contribuyó mucho al restablecimiento del órden y la regularidad en el manejo de los caudales del estado. Tuvo parte en la caida de Robespierre; pero en la reaccion que se siguió á aquella se decretó su arresto. Se fugó y vivió oculto en Mompeller. En 1815, fué enviado á la camara de los representantes, pero no tomó parte activa sino en las discusiones sobre quintas y presupuestos. Fué desterrado en 1816.

CAMBOÑO (San Juan de): feligresía de España con 60 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Noya, dióc. de Santiago.

CAMBRAY, «Cameracum»: ciudad del departamento del Norte, capital de distrito, á orillas del Escalda y al S. E. de Donai; tiene 17,816 habitantes. Es arzobispado; tiene un tribunal y un colegio. Hay una ciudadela fuerte, buena catedral, casa capitular y biblioteca, tiene telas muy afamadas. Cambray tuvo desde 1559 hasta 1789 algunos arzobispos, entre los cuales se cuenta á Fenelon; desde 1801 hasta 1812, no fué mas que obispado. Esta ciudad fué reunida á la Francia, por el tratado de Nimega. Cambray es célebre por la liga llamada «Liga de Cambray» formada en 1508, por el emperador Maximiliano I, el rey de Francia Luis XII, el rey de Aragon don Fernando el Católico y el papa Julio II, contra la república de Venecia, y por la «Paz de Cambray,» conocida tambien bajo el nombre de «Paz de las Damas» (1529), porque fué negociada por dos princesas, Margarita de Saboya, tia de Cárlos V, y Luisa, madre de Francisco I. Esta paz, poco ventajosa para la Francia, fué rota en 1536. El distrito de Cambray tiene 7 cantones (Carnieres, el Cateau, Clary, Marcoing, Solesmes y Cambray, que se cuenta por dos), hay 113 pueblos y 157,362 hab.

CAMBRAY (paz de): A instancias del rey don Felipe II de España, el sumo pontífice Paulo IV erigió en 1559 en iglesia metropolitana la de Cambray, dándole por sufragáneas las de Arras, Tournay, San Homer y Namur. En abril de 1559 se firmó en Cambray la paz general en que estaban interesados, ademas del rey de España, el sumo pontífice y todos los príncipes que de él dependian, el emperador don Fernando y los electores del imperio, las repúblicas de Venecia, Génova, Luca etc.

CAMBRE (San Martin de): feligresía de España con 52 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Carvallo, dióc. de Santiago.

CAMBRE (Santa Maria de): aldea de España con 136 vec., en la prov. y part. jud. de la Coruña, diócesis de Santiago.

CAMBRESIS: pequeña provincia de Francia, que formaba parte del pais ocupado en otro tiempo por los nervii: estaba limitado al N. y al E. por Flandes y el Henao; al S. por Picardiá, al O. por el Artois; sus ciudades principales eran: Cambray, Cateau-Cambresis, Crevecœur y Vancelles. Despues de haber estado sometido por los francos en el siglo V, el Cambresis estuvo gobernado desde el siglo X por condes, y formó parte del reino de Lorena, hasta el advenimiento de Enrique II, emperador de Alemania, que en 1007, dió este condado al obispo de Cambray. Felipe de Valois, adquirió el Cambresis en 1340, y sus sucesores lo conservaron, hasta 1435, época en que Cárlos VII lo dió á Felipe el Bueno, duque de Borgoña. Luis XI volvió á tomarlo en 1477; pero en 1543 Cárlos V lo confiscó y volvió al obispo todos sus derechos. El Cambresis fué por último de la Francia en 1677 por el tratado de Nimega.

CAMBRIANOS: nombre dado por los romanos á los galos, descendientes de la raza belgo-kymrica, que habitaban la Bretaña.

CAMBRIDGE, Camboritum Cantabrigia: ciudad de Inglaterra, capital del condado de Cambridge, á orillas del Cam (de donde la ciudad toma el nombre de «Puente del Cam») á 15 leguas N. de Lóndres; tiene 21,000 hab. Hay una célebre universidad que tuvo su origen en el año 1229. Tiene 17 colegios, los principales son los de Pertorhouse, fundado en 1257; King's College, 1441; Christ's college, 1505 etc. Posee una biblioteca de 140,000 libros, museo de antigüedades, jardin botánico, y observatorio.

CAMBRIDGE: condado de Inglaterra, situado entre los de Lincoln, Norfolk, Suffolk, Essex, Hertford, Bedford, Huntingdon, y el mar: tiene 13½ leguas de largo y 7 de ancho; es muy fértil; hay muchas inundaciones al S. y S. O.; buen terreno con pastos abundantes: su capital es Cambridge; tiene 145,500 hab.

CAMBRIDGE: nombre comun á muchas ciudades de los Estados-Unidos; la principal está en el estado de Massachussets á media legua de Boston, con quien se comunica por un puente sobre el Charles-River; tiene 5,300 hab. Hay universidad, fundada en 1638. Es la primera que se fundó en los Estados-Unidos.

CAMBRIDGE (Ricardo Owen): poeta, véase Owen.

CAMBRILS: lugar de España con

3 vec., en la prov. de Lérida, partido jud. y dióc. de Solsona.

CAMBRILS: villa de España en la prov. y dióc. de Tarragona, part. judicial de Reus, con 578 vec. y 2,254 hab. Está cerca del mar y del rio de su nombre y es de antigua fundacion.

CAMBRONCINO: aldea de España con 75 vec., en la prov. de Cáceres, part. jud. de Granadilla, dióc. de Coria.

CAMBUNIENSES (MONTES): «Cambunii montes», se desprendian del Olimpo y corriendo al E., separaban la Tesalia de la Macedonia.

CAMDEM ó mas bien CANDEN (GUILLERMO): célebre anticuario, apellidado el «Pausanias inglés.» nació en Lóndres en 1551, murió en 1623, fué durante mucho tiempo, maestro ó director de la escuela de Westminster, y en 1597 rey de armas de Clarenza, empleo que estaba en armonía con su caracter. Se e debe una grande obra sobre las antigüedades de su pais; «Britanniæ descriptio,» que vió la luz por la primera vez en 1586, y que no cesó de perfeccionar (la mejor edicion es la de Lóndres; 1607, in folio), una historia del reinado de Isabel, intitulada: «Annales rerum anglicarum regnante Elizabetta,» cuya primera parte se dió á luz en 1615, y la segunda en 1625, despues de su muerte (el todo ha sido reunido en 3 tomos en 8.º, Oxford, 1717); una «Coleccion de los antiguos historiadores de Inglaterra, Escocia, de Normandía y de Irlanda.» Francfort, 1602; una «Descripcion de los monumentos de la Abadía de Westminster;» una «Gramática griega.»

CAMELSFORD: llamado en otro tiempo «Camtaluc», ciudad de Inglaterra (Cornouailles), á orillas del Camel, á 6 leguas. N. O. de Calington, tiene 1,000 hab. Es patria del rey Arturo.

CAMENO: villa de España con 64 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Briviesca.

CAMENTZ ó CAMENZ: «Camentia,» ciudad del reino de Sajonia, á orillas del Elster Negro, á 5 leguas N. O. de Bautzen; tiene 5,000 habitantes, hay paños, lanas. Es patria de Lessing. Fué quemada en 1842. Hay otra ciudad del mismo nombre en Prusia (Silesia), á orillas del Neiss, que tiene una célebre abadía del Cister fundada en 1094 y suprimida en 1811.

CAMERARIO (JOAQUIN): sábio, nació en Bamberg en 1500, murió en 1574, era descendiente de una familia cuyo primer nombre fué Liebbard, y que habia recibido el sobrenombre de «Camerario,» porque muchos de sus miembros, habian sido camareros. Se dió á conocer desde muy jóven por unas obras llenas de erudicion; enseñó el griego y el latin en Nuremberg (1526), reorganizó las universidades de Tubingue (1550), y de Leipsick (1552). Representó un papel importante en los negocios políticos y religiosos; fué uno de los primeros que abrazaron la reforma, se unió estrechamente con Melanchthon, le ayudó á redactar la «Confesion de Augsburgo,» fué encargado por el senado de Nuremberg de muchas misiones importantes y gozó de un gran crédito cerca de los emperadores Cárlos V y Maximiliano, y de los duques de Sajonia Enrique y Mauricio. Se debe á Camerario unas traducciones latinas estimadas, de un gran número de autores griegos, tales como Homero, Herodoto, Xenofonte, Aristóteles, Sófocles, Tucídides, Demóstenes etc.; unas edicciones con comentarios de Plauto, Terencio, Quintiliano, Ciceron, Virgilio; unos «Elementos de retórica, y una vida de Melanchthon,» varias «Cartas y fábulas.» Otros miembros de la misma familia, se han dado á conocer ventajosamente en las ciencias y las letras, entre otros:

CAMERARIO (JOAQUIN): hijo del precedente llamado «Camerario Junior,» sábio médico, autor de «Hortus medicus,» 1654; «Simbola et emblemata ex herbis et animalibus,» 1605.

CAMERATA (JOSÈ): pintor en miniatura y grabador, nació en Venecia en 1728 y murió en Dresde en 1764, siendo director de grabado en la academia de aquella ciudad.

CAMERINO, CAMERINUM: ciudad del Estado eclesiástico á 2 1/4 leguas N. E. de Roma; tiene 7,000 hab. Es arzobispado, tiene una universidad fundada en 1727. Catedral y palacio arzobispal, muchas sederias; pertenecia en otro tiempo á la Ombria.

CAMEROS: sierra divisoria entre la Rioja y la prov. de Soria; ramificacion de la cordillera Carpetovetónica, que se deriva del Moncayo. Cría robles y hayas, y dá origen por el N. á todos los rios riojanos. Los muchos pueblos de este pais quebrado constituyen lo que se llama «Tierra de Cameros,» entre los que se distinguen Torrecilla y Laguna de Cameros. Atraviésala la nueva carretera de la corte por el puerto de Piqueras. Habitantes «cameranos,» que dejan el cuidado de sus casas y labores á las mugeres, y salen por Castilla á los molinos de aceite, y á conducir rebaños á invernadero.

CAMESA: lugar de España con 51 vec., en la prov. de Santander, partido jud. de Reinosa, dióc. de Burgos.

CAMEYJA: feligresía de España con 134 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Señorin.

CAMICO, hoy PLATENALLA: ciudad de la Sicilia antigua, no lejos de «Triocala» (hoy «Calata Bellota), junto á la embocadura del rio del mismo nombre, hoy «Fiume di Glatani.

CAMIJANES: lugar de España con 34 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de San Vicente de la Barquera.

CAMILA (LA SEÑORA): hermana del papa Sisto V. Fué á Roma despues de la eleccion de su hermano en 1685, y los cardenales de Médicis, de Est y de Alejandrini, hicieron que se vistiera de princesa, creyendo complacer de este modo al papa.

CAMILA, CAMILLA: muger guerrera hija de Metabo, rey de los volscos, hace un gran papel en la «Eneida.» Ocupada desde su infancia, en los egercicios de la caza y de la guerra, se distinguió sobre todo por su ligereza en la carrera y su habilidad en manejar el arco. Venida al socorro de Turno contra Eneas, fué muerta á traicion por Aruns. Virg. Æn., VII y IX.

CAMILO (FRANCISCO): célebre pintor, natural de Madrid. A los 18 años pintó el retablo mayor de la casa profesa de los jesuitas de Madrid, que representa a San Francisco de Borja con una custodia en la mano, y el mundo á los pies con trofeos militares y capelos. Pintó varios reyes de España para el salon de las comedias del Buen Retiro, y para el mismo palacio hizo tambien varios cuadros. Los dos mas notables que ha hecho están en Toledo y representan: pasages de la vida de Santa Leocadia.

CAMILO (MARCO FURIO): célebre general romano. Creado dictador el año 396 antes de Jesucristo se apoderó de Veyes, cuyo sitió duró 10 años; triunfó de los volscos é hizo la guerra contra los faliscos. En esta última guerra un maestro de escuela vino á entregarle los niños de cuya enseñanza estaba encargado. Camilo hizo despojar al traidor de sus vestidos, mandando á sus discípulos le condujesen á latigazos. Los faliscos conmovidos por esta noble accion, se sometieron á la república. Camilo al volver á Roma, fué acusado de haber robado parte del botin de Veyes, y para no ser juzgado, se desterró voluntariamente. Poco despues, habiéndose apoderado los galos de Roma, el senado lo llamó y lo nombró dictador (389). Pero

encontrándose Camilo inesperadamente con los romanos que escaparon al hierro de los bárbaros, rompió el tratado por el que Roma aceptaba la paz (véase BRENO), espulsó á los galos de Italia y entró triunfante en su patria. Logró inducir al pueblo á que no se estableciera en Veyes, y lo determinó á reedificar la ciudad destruida por los galos, lo que le valió el sobrenombre de Rómulo y de segundo fundador de Roma. Volvió á ser nombrado por dos veces dictador; la primera venció á los volscos, á los hernicos, á los toscanos y á los latinos; la segunda, esterminó á los galos que habian invadido nuevamente la Italia y libró para siempre á los romanos de estos formidables enemigos. Murió segun se dice, de la peste, 365 antes de Jesucristo.

CAMILO DE LELIS (SAN): nació en Bacchianico, en el Abruzzo en 1550, y despues de haber pasado una vida muy desarreglada y vagabunda entró en el hospital de Santiago de los incurables en Roma. Llegó á ser ecónomo de este piadoso establecimiento, y á fin de contribuir al alivio de los enfermos se propuso adoptar los medios mas eficaces que hasta entonces se habian adoptado. Temeroso de que el estado laico ofreciese grandes obstáculos á su proyecto, empezó á estudiar con suma aplicacion los primeros rudimentos de las letras, siendo de edad de 32 años, y en poco tiempo fué elevado á la dignidad del sacerdocio. Entonces fundó la congregacion de los Agonizantes, órden que aprobaron los papas Sisto V, Gregorio XIV y Clemente VIII; digna de todos los votos y de toda la proteccion y favor que se ha visto dispensar á otras asociaciones menos útiles aunque piadosas. Camilo cuando vió su congregacion consolidada y estendida por muchas ciudades, renunció la prelacia superior de ella en 1607 y murió santamente en 1614. Fué canonizado por Benedicto XIV en 1746.

CAMINAYO: villa de España con 24 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Riaño.

CAMINHA: ciudad de Portugal (Entre-Douro-é-Minho) á 5 leguas S. O. de Valenza; tiene 2,500 habitantes. Es plaza fuerte. Hay salinas.

CAMINO: lugar de España con 20 vec., en la prov. de Santander, part. jud. de Reinosa, dióc. de Burgos.

CAMINO (SAN JULIAN DE): feligresia de España con 55 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. judicial de Chantada.

CAMINO (SAN MAMED DEL): feligresia de España con 21 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Sarriá.

CAMINO DE GRANADA: aldea de España con 11 vec., en la provincia y dióc. de Jaen, part. judicial de Granadilla.

CAMINO-MORISCO: aldea de España con 89 vec., en la prov. de Cáceres, part. jud. de Granadilla, dióc. de Coria.

CAMINO REAL: lugar de España con 161 vec., en la prov. de Teruel, part. jud. de Calamocha, diócesis de Zaragoza.

CAMIÑO (SAN MIGUEL DE): feligresia de España con 46 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Lugo.

CAMIRA, CAMIRUS: una de las cinco ciudades principales de la isla de Rodas al O

CAMISARDOS ó MAS BIEN ENCAMISADOS: este nombre se dió á los protestantes de las Cevenas y de Lozere, que tomaron las armas despues de la revocacion del edicto de Nantes, (1658), parece derivado de la palabra «camisade,» encamisada, que tal era el nombre dado á los ataques nocturnos en que el enemigo podia ser sorprendido en camisa, ó mas bien porque los soldados se revestian de una camisa por encima de sus armas, temiendo que el brillo del acero no los descubriese. Se envió contra los camisardos en 1702 al mariscal de Montrevel, que no pudo vencerlos, y el mariscal de Villars en 1704, que no logró someterlos hasta arrancar de su partido uno de sus principales gefes, Juan Cavalier. La mayor parte perecieron en los suplicios. «La Historia de los Camisardos» ha sido redactada por el P. de Court de Jobelin, 1760.

CAMMA: muger natural de Galacia. Sinorix enamorado de Camma asesinó á Cinato su esposo, con el fin de gozarla. Pero la venganza de la viuda inmortalizó la muerte de su esposo; despues de haber despreciado los presentes que le hacia, fingió darle la mano de esposo; citándole al templo de Diana de que era sacerdotisa, aparentado hacer la union mas célebre y siguiendo las costumbres de que los esposos bebiesen juntos en una copa, Camma despues de haber pronunciado las palabras consagradas y el juramento, tomó el vaso que habia llenado de veneno, bebió de él y le presentó á Sinorix quien no sospechando el artificio apuró con confianza la fatal copa. Entonces Camma enagenada de alegria esclamó «muero contenta, pues queda vengado mi esposo» y á poco tiempo espiraron ambos en el templo. Este rasgo histórico ha dado argumento á Tomas Corneille para una de sus mejores tragedias.

CAMOCA (SAN JUAN DE): parroquia de España con 62 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Villaviciosa.

CAMOENS (LUIS DE): célebre poeta portugués, nació en Lisboa en 1517 ó 1524, de una familia noble, pero pobre; concibió en su primera juventud una viva pasion por una dama de la corte, por cuya causa le desterraron á Santaren; en su desesperacion sentó plaza y pasó á pelear á Africa y perdió un ojo de un fogonazo al frente de Ceuta. No habiendo recibido ninguna recompensa ni estímulo de su patria, marchó en 1553 á las Indias, permaneció algun tiempo en Goa, despues fué desterrado á Macao, por haber criticado al virey en una sátira. En este destierro, compuso el poema que le ha inmortalizado las «Luisiadas» en que cantó la gloria de los portugueses (en latin Lusitani) las hazañas y los descubrimientos de Vasco de Gama. Al cabo de cinco años se le levantó el destierro; emprendió un viage á Goa en el cual fué asaltado por una tempestad, que le hizo naufragar en las costas de Cochinchina. Se dice que se salvó á nado, llevando en una mano fuera del agua, el manuscrito de su poema. Viéndose objeto de nuevas persecuciones, dejó el Asia y volvió á Lisboa en 1569. Publicó su poema; pero no mereció los favores que debia esperar, vivió en la miseria y aun se cree que murió en el hospital á la edad de 62 años, 1579. Además de las «Luisadas» Camoens, ha compuesto odas, elegias, algunos sonetos, sátiras y varias tragedias. La edicion mas estimada de las «Luisiadas» es la que ha publicado José Maria de Souza Botello, Paris, 1817 en 4.° y 1819 en 8.° Este poema ha sido muchas veces traducido el francés, en prosa y verso.

CAMONICA: valle del reino Lombardo-Veneto, formado por una ramificacion de los Alpes Réticos, está regado por el Oglio, tiene 10 leguas de largo, y comunica la Italia con el Tirol. Cuenta 40,000 hab.

CAMOS (SANTA EULALIA DE): feligresia de España con 267 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Vigo, dióc. de Tuy.

CAMOYRA (SAN ESTEVAN): feligresia de España con 23 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Lugo.

CAMP DE ESPINA (BATALLA DE): el dia 26 de octubre de 1111 se dió una sangrienta batalla en Camp de Espina, en las inmediaciones de Sepúlveda entre las tropas de doña Urraca, reina propietaria de Leon y de Castilla, y el ejército de su esposo el

rey de Aragon don Alfonso I el Batallador. Este fué el vencedor, muriendo en la accion el famoso don Gomez Salvadores, á quien se suponia calumniosamente amante de doña Urraca.

CAMPANIA: ciudad del reino de Nápoles (Principado citerior), al E. de Salerno; tiene 6,750 habitantes. Es obispado.

CAMPAÑA DE ROMA: provincia de Italia que corresponde al antiguo Lacio, y á una parte de la Etruria; está situada casi toda al S. del Tiber entre el mar y los Apeninos. Forma hoy parte de los estados del papa y constituye la delegacion de Frosinone y la comarca de Roma. En tiempo del imperio francés formaba una gran parte del departamento de Roma. Esta provincia en otro tiempo tan poblada como floreciente, está hoy mal cultivada y casi desierta á causa del mal aire que reina en ella, y que causa fiebres mortales y enfermedades epidémicas. No está habitada sino por pastores miserables que apacientan en ella rebaños de búfalos. A la orilla del mar se estienden los pantanos Pontinos.

CAMPALVO: aldea de España con 36 vec., en la prov. y dióc. de Cuenca, part. jud. de Cañete.

CAMPAN: cabeza de canton (altos Pirineos), al S. E. de Bagneres, á orillas del Adour; tiene 4,248 habitantes. Es un valle muy hermoso. Hay mármoles y cristal de roca.

CAMPAN (JUANA LUISA ENRIQUETA GENEST DE): la señorita Enriqueta Genest, nació en París en 1752, murió en 1822, fué primero lectora de las tias de Luis XVI, despues estubo al servicio de la reina Maria Antonieta, y le dió en su desgracia las mayores pruebas de adhesion. Despues de la revolucion estableció un colegio de educandas, y llamó la atencion del primer cónsul Bonaparte, que cuando fué emperador la colocó al frente de la casa de Ecouen donde se educaban las hijas de los oficiales de la legion de honor. Perdió esta plaza en tiempo de la restauracion. Se tienen de ella «Memorias sobre Maria Antonieta,» 1822, un tratado de la «Educacion de las mugeres,» 1823, y algunas otras obritas.

CAMPAÑA: rio de España en la prov. de Jaen, formado del Pinto, Grande y otros que bajan del puerto del Rey, y que entra en Guadalquivir cerca de Bailen.

CAMPANA: el origen de las campanas se remonta á la mas alta antigüedad, y seria difícil decidir si su invencion fué debida á los egipcios ó á los chinos, pues mientras los primeros la atribuyen á Osiris, y celebraban antiguamente las fiestas de esta divinidad al son de campana, los segundos conocian este instrumento desde tiempo inmemorial. El sábio Kircher se decide abiertamente por la primera de estas opiniones; pero en contra de la suya existen dos anales de la China, segun los cuales un soberano de aquel imperio mandó fundir el año 2262 antes de Jesucristo, 12 campanas, cuyos sonidos diferentes espresaban los cinco tonos de la música, y citan además otro emperador que el año 1766, antes de nuestra era, ordenó que se colocasen á las puertas de su palacio una campana, un tambor y tres tableros. Como quiera que sea, es lo cierto que, segun las Sagradas Escrituras, el sumo sacerdote de los hebreos usaba en las grandes ceremonias una túnica guarnecida de campanillas de oro. Los sacerdotes de Proserpina y Cibeles, en Atenas, se servian tambien de campanillas en los sacrificios y misterios; y segun el comentador de Teócrito, las tocaban tambien en los de los dioses cabiros. Las campanas eran de uso indispensable en las bacanales: en algunos monumentos se representa al asno de Sileno llevando una campanilla al cuello, y el mismo instrumento era uno de los símbolos característicos del dios Priapo. Los griegos y romanos colgaban algunas veces de los arneses de sus caballos varias campanillas; tambien adornaban con ellas sus escudos, con el objeto de aterrar al enemigo y alejar los génios maléficos; supersticion que fué causa de que se pusiesen tambien algunas campanillas en el carro de los triunfadores. Hablando Estrabon de los habitantes de Jaso, dice, que en los mercados llamaban á los compradores de pescado con una campana: este uso antiquísimo se conserva todavia en algunos pueblos de España. En Roma se abrian los baños al son del mismo instrumento; y en las ruinas de las termas de Diocleciano se halló una campana de bronce con esta inscripcion: «Firmi balneatoris.» Por medio de una campana despertaban tambien á los esclavos, y los llamaban al trabajo; y en algunas ocasiones colgaban campanillas al cuello de los criminales que conducian al patíbulo. Finalmente, los soldados romanos encargados de hacer la ronda de noche en las fortalezas y campamentos, llevaban una campana que tocaban al pasar cerca de los centinelas para conocer por su contestacion ó silencio si dormian ó vigilaban. Por los años 400 de nuestra era se fabricaron en Nola las primeras campanas para el uso de la iglesia. Nola es una ciudad de la Campania (reino de Nápoles); llamáronse las grandes al principio «campanas,» sin duda por la provincia donde se fundieron por primera vez para aquel uso: las pequeñas tenian el nombre de «nolas,» en honor de aquella ciudad; y las de menor grandor recibieron el de «cimbalos» y «tintináculos» para denotar sin duda el sonido que producen. El papa Sabino mandó por los años 605 que en todas las iglesias se pusiesen campanas y se tocasen para convocar al pueblo á los oficios divinos, sustituyendo al «Ligna sacra,» que antiguamente se usaba, y no era otra cosa que una especie de matraca que todavia usa la iglesia en la Semana Santa, ó bien una tabla con varias aldabas que dándola vueltas producia gran ruido, á egemplo de las que se empleaban en los conventos de algunas órdenes monásticas para avisar á los religiosos. Gregorio IX ordenó en 1240 que se tocase la campanilla durante la celebracion de la Santa Misa; y el sínodo de Milan de 1569 confirmó esta disposicion. Los antiguos miraban con tanta veneracion las campanas, que en el concilio de Colonia se mandó que no las pudieso tocar mas que un clérigo vestido con sobrepelliz. Al principio se ponia en lo alto de los campanarios, ademas del gallo para denotar la vigilancia, unos signos característicos que indicaban la dignidad de la iglesia; ó lo que es lo mismo, si el prelado de ella era arzobispo, abad, prior, comendador etc. A principios del siglo VII eran las campanas tan poco conocidas en Francia, que cuando Clotario sitiaba á Sens, el obispo de Orleans, Lupo, mandó tocar las de la iglesia de San Esteban, y el ejército sitiador se sobrecogió con el ruido de tal modo que levantó el cerco y emprendió la fuga. En los barcos mercantes se usa todavia la campana para anunciar á la tripulacion el cambio de cuarto, las horas de comer etc. pero á bordo de los buques de guerra generalmente la ha sustituido el tambor. La aplicacion de las campanas á los relojes de torre, de pared y aun de faltriquera, ha sido y es utilísima, por que hace conocer la hora sin necesidad de ver la esfera ó muestra. Cuéntase que Aristóteles Alberti, célebre mecánico bolonés del siglo XVI, trasladó á una distancia de 35 pasos un campanario con sus campanas. Se cree que la campana mayor que existe es la del convento de la Santísima Trinidad de Trotzkói, cerca de Moscow. Fué fundida en 1746 por órden de la empe-

ratriz de Rusia Isabel, pero á espensas del monasterio; la fundicion costó á razon de diez rublos por cada poud ruso de metal equivalente á unas 45 libras de nuestro peso: el rublo valia entonces como unos 16 reales poco mas ó ó menos. Esta campana tiene 13 pulgadas de espesor; 15 pies y 9 pulgadas de diámetro, y 41 pies y 5 pulgadas de circunferencia, siendo la del batiente ó badajo de 5 pies y 5 pulgadas; pesa 132,000 libras, y está asegurada sobre los cuatro ángulos salientes de una torre muy sólida. Tambien en España se conocen campanas que pueden llamarse colosales: contaremos en este número la célebre y grande de Toledo; la llamada Froilana de la catedral de Leon; la de San Juan de Zamora y otras. En el monasterio del Escorial existia un órgano de campanas que tambien se hizo muy célebre por el raro mecanismo con que estaba construido y la exactitud con que respondian los sonidos de las campanas á las notas musicales, en términos de poderse ejecutar en él cualquiera composicion. Tanto era esto así que no hace muchos años se hallaba en boga entre los aficionados al piano y guitarra, un wals intitulado de «Las campanas del Escorial.» Una exalacion destruyó hará como 20 años parte de la torre en que se hallaban estas campanas y casi todas ellas quedaron inútiles.

CAMPANAS (BAUTISMO DE LAS): la costumbre de poner nombre á las campanas es bastante antiguo. Algunos autores aseguran que el bautismo de las campanas data desde antes del año 770; pero otros creen que la primer campana que se bautizó fué la llamada Juana, de la iglesia metropolitána de Roma, en honor del papa Juan XIII, y como muestra de regocijo por el restablecimiento de este pontífice que habia sido arrojado de la capital del orbe cristiano. Este bautismo se celebró el dia 14 de marzo del año 965. Generalmente las campanas sacan ya de la fundicion una leyenda en la parte esterior inmediata al borde en la cual consta su nombre, el año y lugar en que fueron fundidas y alguna otra particularidad.

CAMPANA: se pinta con tres asas unidas. Simboliza la fama y la religion cristiana.

CAMPAÑAR: lugar de España con 290 vec., en la prov., part. jud. y dioc. de Valencia.

CAMPANARIO: villa de España en la prov. y dioc. de Badajoz, en su priorato de Magacela, part. jud. de Llerena, con 1,585 vec. y 5,988 hab. Está en un llano por el que corre el rio Molar y el Enalefra, y fué fundada en tiempo de Felipe II.

CAMPANELLA (TOMAS): filósofo, nació en Stillo, Calabria, en 1568, tomó muy jóven el hábito en el convento de dominicos, y se dió á conocer por su ciencia precoz atacando la escolástica. La arrogancia de sus opiniones le proporcionó muchos enemigos: fué acusado de complicidad en una conspiracion contra los españoles entonces dueños de su pátria; y quedó condenado á prision perpétua, de la cual, sin embargo, salió al cabo de 27 años despues de haber sufrido muchas veces la tortura. Se refugió á Francia, donde Richelieu le concedió una pension. Murió en Paris en 1639. Campanella habia concebido, al mismo tiempo que Bacon, el proyecto de reformar la filosofía, pero demasiado débil para tan vasta empresa, no hizo mas que substituir un nuevo sistema á los ya conocidos. Publicó muchas obras eruditas.

CAMPANES: villa de España en las islas Baleares, part. jud., de Inca, dióc. de Mallorca, con 499 vec. y 1,990 hab. Está en una llanura á alguna distancia del mar, y es de fundacion moderna.

CAMPANHA ó PRINCESA-DA-BEIRA: pequeña ciudad del Brasil (Minas Geraes) á orillas del Palmello, á 40 leg. S. O. de Villa-Rica; tiene 2,000 hab. Plaza importante por sus fábricas de tegidos de lana.

CAMPANIA: hoy Tierra de Labor, provincia de la Italia antigua, cerca del mar inferior, se estendia desde el Iris hasta el Silaro, entre el Lacio y la Lucania, y confinaba por el lado del E. con el Samnio. Sus ciudades principales son: Capua, Baies, Nola, Sora, Calatia, Neapolis, Veseris, Ilencia, Saticula. Es pais de llanuras «campi.» Su suelo es fértil. Habia muchos jardines y sitios de recreo en tiempo de los romanos. La Campania perteneció á los opicos, pueblo de raza sícula ó pelásgica; los etruscos los espulsaron por los años 600 antes de J. C., y fundaron una confederacion de 12 ciudades de que Volturna (despues de Capua) fué la mas notable; estos fueron conquistados por unos samnitas, que tomaron el nombre de campanios (420) y que formaron un estado ó una liga independiente del Samnio; en fin los romanos, se hicieron dueños del pais, desde 343 hasta 314 antes de Jesucristo.

CAMPAÑA (TIENDAS DE): la invencion de las tiendas de campaña, ó pabellones para resguardarse en el campo de los rigores de la intemperie, se atribuye á Jabel, hijo de Lamech y de Ada, sexto nieto de Cain, que fué el primero de los pastores nómadas: de consiguiente, ateniéndonos á esta sagrada autoridad, data la invencion nada menos que desde el siglo VII ú VIII del mundo. Por lo demas, los mismos libros sagrados y aun las historias profanas, nos hablan del uso de las tiendas desde los tiempos mas antiguos. Los hebreos vivieron bajo tiendas y por espacio de 40 años en el desierto: en una tienda magnífica se conservaba el Arca de la Alianza y se adoraba al Señor: la Escritura, ademas de describir la tienda de Cedar, hijo de Ismael, nos dice que en la de Haber fué donde Jael atravesó con un clavo la cabeza de Sisara; que Judit dió muerte á Holofernes en su tienda etc. Si ha de entenderse por tienda de campaña el pabellon sostenido por pies derechos ó columnas y cubiertos con una gran pieza de tela, formando diferentes figuras, parece que los antiguos griegos no conocian esta especie de abrigo: la habitacion de Aquiles, cuando el sitio de Troya, era una choza de tierra y madera cubierta de cañas; tal nos la describe al menos el inmortal Homero. Pero los romanos las usaron desde muy antiguo, y aun se ven algunas en los bajos relieves de la columna Antonina. Los árabes son los que hacen un uso mas constante de las tiendas; bien que es una verdadera necesidad en los climas que habitan. Dícese que del uso de las tiendas entre los orientales, se originó la costumbre de los pabellones, nichos, doseles, palios, sombrillas etc., que desde tiempos remotos se emplearon para manifestar veneracion y respeto á eligies y personas, ya colocándolas, ya llevándolas debajo de ellos. Segun el parecer de escritores respetables, el uso de las tiendas en los ejércitos europeos no es muy antiguo: se cree que antes de las reformas militares introducidas por Luis XIV de Francia y Federico II de Prusia, en los campamentos solo habia tiendas para los reyes, generales y oficiales superiores; pero que los demas individuos del ejército se guarecian debajo de una especie de barracas, construidas á este efecto.

CAMPAÑA (SANTA CRISTINA DE): feligresia de España con 87 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud do Caldas de Reyes, dióc. de Santiago.

CAMPAÑANA: lugar de España con 27 vec., en la prov. de Leon, part. jud. de Ponferrada, dióc. de Astorga.

CAMPAÑO: (SAN PEDRO DE): feligresia de España con 200 vec., en la prov. y part. jud. de Pontevedra, dioc. de Santiago.

CAMPARAÑON: lugar de España

con 32 vec., en la prov. y part. jud. de Soria, dióc. de Osma.

CAMPASPE: concubina de Alejandro, vease APELES.

CAMPASPERO: lugar de España con 147. vec. en la prov. de Valladolid, part. jud. de Peñafiel, dioc. de Segovia.

CAMPAZAS: lugar de España con 120 vec., en la prov. de Leon, part. jud. de Valencia de don Juan, dioc. de Oviedo.

CAMPBELL (JUAN): escritor escocés, nació en Edimburgo en 1708, murió en 1775, se establecio muy joven en Lóndres y allí publicó un gran número de escritos históricos que tuvieron mucho exito: los principales son; «Historia militar del príncipe Eugenio y de Malborough,» 1736: «Vida de los almirantes ingleses.» 1742—44; «Cuadro político de la Gran Bretaña,» 1744 Tuvo tambien gran parte en la «Historia universal,» publicada en Lóndres en 60 tomos; en la «Biografía británica,» 1745 y años siguientes, y fué editor de muchos viages; entre otros los de Eduardo Browne, 1739 Su ultima obra es «Hermigo redivivo,» en la que trata del arte de prolongar la vida. Ocupó desde 1765 la plaza de agente del rey en la colonia de Georgia.

CAMPCERVER, ó CAMPSERVER, (IGNACIO): jesuita, nació en Manresa en Cataluña, en 17 de mayo de 1722, tomó la sotana en 10 de octubre de 1738, enseñó retórica y fué lector de filosofía en Gerona, y despues dedicó sus estudios á las matemáticas, las que enseñó en el colegio de nobles de Barcelona, publicó varias oraciones retóricas, y murió en Ferrara en 1798.

CAMPDORA: lugar de España con 16 vec., en la prov., part. judicial y dióc. de Gerona.

CAMPE (J. ENRIQUE): apellidado el «Berquino aleman,» nació en 1746 en Deensen (Brunswick), murió en 1818, estudió teología y fué algun tiempo capellan de un regimiento; pero no pudiendo soportar el espectáculo de los horrores de la guerra, abandonó esta carrera y se dedicó á la educacion. Dirigió un instituto en Desau, despues en Hamburgo, fué en seguida canónigo en Brunswick, fundó en esta ciudad una librería de educacion, que tuvo mucho éxito, y por cuyo medio se aseguró una subsistencia independiente y cómoda. Ha escrito para la infancia y la juventud, una porcion de obritas, llenas de interés y que encierran lecciones útiles; las principales son: «Robinson Crusoé,» en diálogos, «El descubrimiento de la América, La pequeña biblioteca de os niños, Teofron ó el guia de los jóvenes.» Estas obras se hallan reunidas en una sola coleccion en 37 tomitos, 1829—32. La mayor parte han sido traducidas al francés. Se le deben tambien trabajos útiles sobre la lengua alemana.

CAMPECHE: ciudad de Méjico (Yucatan), á orillas del San Francisco, cerca de su embocadura, en la bahia de Campeche, á los 95° long. O. 19° 50′ lat. N. Tiene 15,000 habitantes, buenas fortificaciones, y escelente puerto. Hace comercio de cera. Esta ciudad era en otro tiempo el único depósito de la madera de tinte llamado «Palo de Campeche,» antes del establecimiento de los ingleses en el golfo Triste. Ha sido con frecuencia sitiada y tomada por los ingleses y los flibusteros, entre otras en 1659, 1678 y 1685.

CAMPELO (SAN JULIAN DE): feligresía de España con 37 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Lugo.

CAMPELO (SAN FELIX DE): feligresia de España con 26 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Negreira, dióc. de Santiago.

CAMPELO: lugar de España con 31 vec., en la prov. de Leon, partido jud. de Villafranca del Bierzo, dióc. de Astorga.

CAMPELLAS: lugar de España con 60 vec., en la prov. de Gerona, part. jud. de Rivas, dióc. de la Seo de Urgel.

CAMPEON: esta palabra se deriva de otras dos; «campo,» en la acepcion del lugar destinado á los combatientes para medir sus fuerzas y «pion ó peon», diccion india, adoptada por los árabes, con la significacion de soldado. Llamábase campeon al que combatia en campo cerrado, bien por querella propia, bien por la de cualquier otro; la costumbre de terminar estas querellas por medio de semejantes combates, vino del Norte, á la Alemania; los sajones la introdujeron en Inglaterra, é insensiblemente se fué estendiendo por todo el resto de la Europa. Antiguamente, los eclesiásticos, los religiosos y hasta las mugeres mismas, se veian en la obligacion de aceptar este género de combate; pero podian confiar el cuidado de su justificacion á campeones asalariados, que egercian esta profesion y aun se alquilaban por años y temporadas, para defender las contiendas del que los tomaba á su servicio. Elegidos, por egemplo, los dos campeones para decidir sobre el mejor derecho en una diferencia cualquiera ó sobre la verdad ó falsedad de una acusacion, era preciso, antes que llegasen á las manos, que precediese la autorizacion judicial para el combate. Luego que el juez la habia pronunciado, arrojaba el acusado una prenda, que generalmente era uno de sus guantes (de ahí viene la frase arrojar el guante, para indicar un desafio): el acusador recogia aquella prenda ó seguridad del duelo, y desde el mismo momento se custodiaba á uno y otro en lugar seguro hasta el dia señalado para el combate. Si en este intérvalo se fugaba alguno de los dos, era declarado infame y convencido del crímen que se cuestionaba. Ni el acusado ni el acusador obtenian permiso de retirar su palabra ó darse por satisfecho, sino despues de pagar á su señor el importe de la confiscacion de bienes del vencido que se habria efectuado en caso de verificarse el combate.—Antes que los campeones entrasen en la liza se rasuraban la cabeza, y juraban estar persuadidos íntimamente de que ellos ó la persona cuya demanda tomaban á su cargo tenian la razon de su parte, prometiendo en este caso defenderla con toda su fuerza y valor. Las armas con que se batian eran una espada y un broquel; pero en Inglaterra fueron al principio un garrote ó palo y un escudo. Cuando los combates se verificaban á caballo, armábanse los campeones de todas armas, y estas se bendecian siempre por un sacerdote con muchas ceremonias. Cada combatiente juraba no tener rencor ni resentimiento alguno contra su adversario; y para escitarse á combatir, principiaban injuriándose mútuamente; en seguida llegaban á las manos cuando el sonido de las trompetas se lo indicaban. Despues que se habian dado el número de golpes prescritos en el cartel, los jueces del campo arrojaban á él una varilla para advertir á los campeones la terminacion del duelo: si este duraba hasta la noche ó concluia con igual ventaja de ambos contendores, se declaraba vencedor al acusado. La pena del vencido era la señalada por las leyes al crímen, objeto del combate; si el delito era de muerte, el vencido era desarmado, y se le sacaba fuera del campo, aplicándole inmediatamente el castigo, lo mismo que á la parte á quien defendia: si habia combatido por una muger, la costumbre era quemarla viva. «La jurisprudencia del combate judicial (dice un escritor moderno) fué una de las causas del olvido de las leyes sálicas, de las romanas y de las capitulares; tambien fué el origen del punto de honor y del furor por los duelos.»

CAMPEON DEL REY. Tan pronto como en Inglaterra se corona un rey nuevo, se presenta en el gran sa-

lon de Westminster un caballero armado de pies á cabeza, y arrojando su guante desafia en público á toda persona que dude ó quiera disputar los derechos del nuevo soberano á la corona que se acaba de ceñir; este caballero se llama el «Campeon del rey.» Ignórase el origen de esta ceremonia: pero es indudable que ya se practicó cuando la coronacion de Ricardo II, por los años 1377.

CAMPÉZU (SANTA CRUZ DE): villa secular de España, hermandad y valle de su nombre en la prov. de Alava, part. jud. de la Guardia, dióc. de Calahorra, con 224 vec. y 872 habitantes. Está situada en un hermoso llano al pie del monte Ivar. Nada hay cierto sobre su origen y en tiempo de los romanos se llamó Cadulia.

CAMPI (ANTONIO): pintor y natural de Cremona. Fué discípulo de su padre Galeazo, y despues de Julio su hermano mayor: estuvo en Madrid y pintó para Felipe II la gran tabla que está en el capítulo vicarial del monasterio del Escorial, que representa á San Gerónimo sentado y vestido de cardenal. Dedicó á aquel soberano el año de 1585 la crónica que escribió de su patria, impresa en ella en el mismo año, cuya edicion es muy apreciable por las bellas estampas que grabó Agustin Caraci. Fué tan buen pintor como escelente arquitecto y cosmógrafo; y Gregorio XIII le confirió el hábito de Cristo por los grandes servicios que le habia prestado en las fábricas de Roma.

CAMPI (VICENTE): pintor y hermano del anterior. Pintó con bastante propiedad flores y frutas y grabó la planta topográfica de Cremona su patria. Baldinucci asegura que estuvo en España hácia el año 1584 y que aqui se celebraron mucho sus obras.

CAMPICERRADO: villa de España con 16 vec., en la prov. de Salamanca, part. jud. y dióc. de Ciudad-Rodrigo.

CAMPIELLO: lugar de España con 6 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Belmonte.

CAMPIELLO (EL): lugar de España con 20 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Belmonte.

CAMPILLO: villa de España con 160 vec., en la prov. de Burgos, partido jud. de Aranda de Duero, dióc. de Osma.

CAMPILLO: lugar de España con 93 vec., en la prov., part. jud, y diócesis de Teruel.

CAMPILLO: lugar de España con 20 vec., en la prov. de Burgos, partido jud. de Villarcayo, dióc. de Santander.

CAMPILLO: lugar de España con 22 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud de Riaño.

CAMPILLO: aldea de España con 98 vec., en la prov. de Albacete, partido jud. de Yeste, dióc. de Murcia.

CAMPILLO (EL): villa de España con 202 vec., en la prov. de Badajoz, part. jud. de Llerena, dióc. y subpriorato de Leon.

CAMPILLO (EL): lugar de España con 96 vec., en la prov. y dióc. de Salamanca, part. jud. de Alba de Tormes.

CAMPILLO (EL): aldea de España con 40 vec., en la prov. de Huelva, part. jud. de el Cerro, dióc. de Sevilla.

CAMPILLO DE ARAGON: villa de España con 68 vec., en la prov. de Zaragoza, part. jud. de Ateca, diócesis de Tarazona.

CAMPILLO DE AZABA (EL): lugar de España con 22 vec., en la provincia de Salamanca, part. jud. y diócesis de Ciudad-Rodrigo.

CAMPILLO DE DELEITOSA (EL): villa de España con 43 vec., en la prov. de Cáceres, part. jud. de Navalmoral de la Mata, dióc. de Plasencia.

CAMPILLO DE RANAS: lugar de España con 210 vec., en la provincia de Guadalajara, part. jud. de Tamajon, dióc. de Toledo.

CAMPILLO DE LA JARA: aldea de España con 225 vec., en la provincia y dióc. de Toledo, part. jud. de Puente del Arzobispo.

CAMPILLO DUEÑAS: aldea de España con 89 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Molina, dióc. de Siguenza.

CAMPILLO (ACCION DE). El 25 de abril de 1812 fueron atacados en Campillo 1,400 franceses, arrollados y arrojados de sus posiciones por las tropas españolas que mandaban los generales Ballesteros y Cruz Mourgeon. Mayor hubiera sido la derrota de los franceses, si el general Soult no hubiese llegado muy á tiempo a socorrerlos.

CAMPILLO Y MATEU (ANTONIO): presbítero, natural de Barcelona, enseñó filosofía en el colegio Tridentino, y fué por mas de cuarenta años notario mayor de la curia episcopal de su patria. Trabajó mucho en la inteligencia de documentos antiguos, y del valor de las monedas y publicó la siguiente obra: «Disquisitio methodi consignandi annos Aerae christianæ omissæ in fere omnibus publicis chartis antiquis, apud Cathaloniam confectis, francigenisque, ante annum 1180.»

CAMPILLO DE ALTOBUEY: villa de España en la prov. y dióc. de Cuenca, part. jud. de Villanueva de la Jara, con 793 vec. y 2,890 habitantes. Está situada en terreno llano y es de fundacion moderna.

CAMPILLO DE LA SIERRA: aldea de España con 111 vec., en la prov. y dióc. de Cuenca, part. judicial de Cañete.

CAMPILLOS DE PARAVIENTOS: aldea de España con 62 vec., en la prov. y dióc. de Cuenca, part. judicial de Cañete.

CAMPILLOS: villa de España en la prov. de Málaga, part. jud. de su nombre, dióc. de Sevilla, con 1,426 vec. y 6,417 hab. Está situada en terreno llano y es de fundacion moderna. El part. jud. es de entrada y comprende diez pueblos con 5,098 vecinos y 21,589 hab.

CAMPINS: lugar de España con 19 vec., en la prov. y dióc. de Barcelona, part. jud. de Arenis de Mar.

CAMPIÑAS: se da este nombre á terrenos llanos y fértiles, espacios cultivados y bajos, entre otros montuosos y no tan á propósito para la agricultura. Las mas notables son: la de Alcalá entre esta ciudad y la de Guadalajara, abundante en cereales, y que seria mas feráz si se realizase el antiguo proyecto de regarla con un canal del Henares; y la de Córdoba, ó sea la parte meridional de aquella provincia á la izquierda del Guadalquivir, que sin aprovechar aquel gran rio, todavia es de los parages de cosechas mas abundantes.

CAMPIÑO: lugar de España con 18 vec., en la prov. de Burgos, partido jud. de Sedano, dióc. de Santander.

CAMPISABALOS: lugar de España con 109 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Atienza, dióc. de Siguenza.

CAMPISTRON (J. GALBERTO DE): poeta dramático, nació en Tolosa en 1656, murió en 1723, fué muy jóven á París, y tuvo la fortuna de hacer amistad con Racine que le dió consejos. Consiguió por su proteccion, la plaza de secretario del duque de Vandome. Campistron ha hecho un gran número de tragedias, las mas conocidas son: «Virginia, Arminio, Andronico, Alcibiades;» algunas operas; las mejores son Acis y Galatea (música de Lulli); una buena comedia, el «Celoso desengañado.» Este autor quiso imitar á Racine; pero aunque sábio en sus composiciones, no tuvo ni el talento de concebir un plan ó una situacion, ni fuego alguno poético y no pudo jamás aproximarse á su modelo. Sus obras han sido con frecuencia reimpresas; la mejor edicion es la de Pa-

ris, 1750, 3 tomos, en 12.º Habia sido admitido en la Academia en 1701.

CAMPLONGO: lugar de España con 26 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de La Vecilla.

CAMPLONCH: lugar de España con 50 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Gerona.

CAMPO: villa de España con 110 vec., en la prov. de Huesca, part. judicial de Benavarre, dióc. de Lérida.

CAMPO: lugar de España con 15 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Reinosa.

CAMPO: lugar de España con 99 vec., en la prov. de Alicante, partido jud. de Villena, dióc. de Valencia.

CAMPO: lugar de España con 20 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Salas de los Infantes.

CAMPO: lugar de España con 16 vec., en la prov. y dióc. de Leon, partido jud. de Murias de Paredes.

CAMPO: lugar de España con 9 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Murias de Paredes.

CAMPO: lugar de España con 14 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villarcayo.

CAMPO: lugar de España con 24 vec., en la prov. de Leon, part. judicial de Ponferrada, dióc. de Astorga.

CAMPO: lugar de España con 9 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Tineo.

CAMPO (DEL): feligresía de Espapaña con 63 vec., en la prov. y diócesis de Orense, part. jud. de Señorin.

CAMPO (DEL): villa de España con 458 vec., en la prov. de Cáceres, part. jud. y dióc. de Coria.

CAMPO (EL): lugar de España con 103 vec., en la prov. de Cáceres, part. jud. de Logrosan, dióc. de Plasencia.

CAMPO (EL): lugar de España con 23 vec., en la prov. y dióc. de Palencia, part. jud. de Cervera de Riopisuerga.

CAMPO (EL): lugar de España son 20 vec., en la prov. y dióc. de Salamanca, part. jud. de Ledesma.

CAMPO (EL): lugar de España con 30 vec., en la prov. y dióc. de Salamanca, part. jud. de Peñaranda de Bracamonte.

CAMPO (EL): lugar de España con 51 vec., en la prov. y dióc. de Valladolid, part. jud. de Medina del Campo.

CAMPO (SAN BENITO DEL): feligresia de España con 92 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Lugo.

CAMPO (SAN ESTEVAN DE): feligresia de España con 45 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Arzua, dióc. de Santiago.

CAMPO (SAN JUAN DEL): feligresía de España con 123 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de la Pola de Labiana.

CAMPO (SAN JUAN DEL): feligresía de España con 71 vec., en la provincia de la Coruña, part. jud. de las Ordenes, dióc. de Santiago.

CAMPO (SAN JULIAN DE): feligresía de España con 78 vec., en la provincia y dióc. de Lugo, part. judicial de Chantada.

CAMPO (SAN MIGUEL DE): feligresía de España con 120 vec., en la provincia, part. jud. y dióc. de Orense.

CAMPO (SAN MIGUEL DE): feligresía de España con 40 vec., en la provincia y part. jud. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

CAMPO (SAN MIGUEL DO) feligresía de España con 250 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Arzua, dióc. de Santiago.

CAMPO (SANTA MARIA DE): feligresía de España con 150 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Cañiza, dióc. de Tuy.

CAMPO DE CRIPTANA: villa de España, en la prov. de Ciudad-Real, part. jud. de Alcázar de San Juan, dióc. de Veles, con 1,480 vec. y 5,690 hab. Está situada á la falda de una colina y fué fundada por los romanos de cuya época se conservan restos á sus inmediaciones.

CAMPO-REAL: villa de España en la prov. de Madrid, part. jud. de Alcalá de Henares, dióc. de Toledo, con 398 vec. y 1,602 hab. Está situada en terreno desigual.

CAMPO-ROBRES: villa de España en la prov. y dióc. de Cuenca, partido jud. de Requena, con 282 vecinos y 1,150 hab. Está situada entre colinas y su fundacion es posterior á los sarracenos.

CAMPO DE CUELLAR (EL): lugar de España con 79 vec., en la prov. y dióc. de Segovia, part. judicial de Cuellar.

CAMPO DE ARBE: aldea de España con 11 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. de Boltaña, diócesis de Barbastro.

CAMPO DE BARCENA: lugar de España con 16 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Torrelavega.

CAMPO Y SANTIVAÑEZ: lugar de España con 85 vec., en la provincia, part. jud. y dióc. de Leon.

CAMPO DE AGUILAS: aldea de España con 46 vec., en la prov. y dióc. de Murcia, part. jud. de Lorca.

CAMPO DE BECERROS: feligresía de España con 60 vec., en la provincia de Orense, part. jud. de Verin, dióc. de Leon.

CAMPO DE NUBES: aldea de España con 142 vec., en la prov y dióc. de Córdoba, part. jud. de Priego.

CAMPO DE PULPI (DEL): aldea de España con 121 vec., en la provincia y dióc. de Murcia, part. judicial de Lorca.

CAMPO DE SAN PEDRO: villa de España con 69 vec., en la provincia de Segovia, part. jud. de Riaza, dióc. de Burgos.

CAMPO DE VILLAVIDEL: villa de España con 48 vec., en la provincia y dióc. de Leon, part. jud. de Valencia de don Juan.

CAMPO DEL AGUA: lugar de España con 73 vec., en la prov. de Leon, part. jud. de Villafranca del Bierzo, dióc. de Astorga.

CAMPOBRIN: villa de España con 75 vec., en la prov. de Logroño, part. jud. de Nájera, dióc. de Calahorra.

CAMPO CERRADO: lugar de España con 23 vec., en la prov. de Salamanca, part. jud. y dióc. de Ciudad-Rodrigo.

CAMPO CERRADO: llamábase asi la liza ó lugar cercado de barreras, y algunas veces de tapias, en el cual dos ó mayor número de campeones (véase este nombre) decidian sus diferencias con las armas en la mano, prévio el permiso de los magistrados. En estos campos se elevaban tablados ó palcos para los reyes, los jueces, las damas, los cortesanos y el pueblo.

CAMPO FRIO: villa de España con 267 vec., en la prov. de Huelva, part. jud. de Aracena, dióc. de Sevilla.

CAMPO GRANDE: lugar de España con 16 vec., en la prov. de Zamora, part. jud de Alcañices, diócesis de Santiago.

CAMPO HERMOSO: villa de España con 23 vec., en la prov. de Leon, part. jud. de La Vecilla.

CAMPO MAYOR (SITIO DE): el general francés, Girard, fué destacado con 4,000 hombres por el mariscal Soult para apoderarse de Campo Mayor en abril de 1811. La reducida guarnicion hizo una brillante defensa, pero viéndose con brecha practicable y sin esperanza de ser socorrida, salió por ella el dia 22 con todos los honores de la guerra, merced á una honrosa capitulacion.

CAMPO DE CIRO: sitio de Capadocia en los confines de la Cilicia, al S. E. de Dana (ó Tiana). Ciro el Jóven estubo alli acampado el año 401 antes de Jesucristo.

CAMPO DE LAGRIMAS: entre

los mitólogos es el parage de los infiernos donde se creia iban destinados aquellos á quienes habia muerto la violencia de una pasion amorosa. Virgilio habla de este lugar en el libro sesto de la Eneida.

CAMPO REO: así se llamaba en Roma el lugar destinado para enterrar vivas á las vestales que habian quebrantado su voto de castidad.

CAMPO (JUAN DE): pintor. Nació en la villa de Ita el año 1530, y era hijo de Diego de Campo y María Sandoval. Despues de haber estudiado su profesion en Toledo con Francisco Comontes, le eligió don Francisco Gerónimo Corella, obispo de Comayagua, para que le acompañase á su diócesis, adonde partieron el año de 1557 con el fin de pintar lo que le ordenase para adornar aquellas iglesias. Se hace grande estimacion de los pocos cuadros que se conservan de este artista.

CAMPO DE ASILO: territorio de Tejas, al E. de Méjico y á 7 leguas O. de Galveston. Algunos franceses refugiados quisieron fundar en este punto una colonia al mando del general Lallemand (1817), pero el virey de Méjico, Apodaca, impidió este establecimiento.

CAMPO DE CASOVIA, véase CASOVIA.

CAMPO DE MAYO ó CAMPO DE MARTE: nombre que se ha dado á las grandes asambleas de los guerreros francos desde las conquistas de los galos en el siglo V, porque se celebraron ya en marzo (bajo la primera raza) ó en mayo (desde 755). En latin se les llamaba «placita;» los francos les daban el nombre de mals. Estas asambleas eran, unas veces revistas militares ó reuniones solemnes en las cuales todos los hombres libres iban á rendir homenage al gefe supremo de los francos y llevarles el tributo anual, y otras, reuniones mas activas en que el soberano convocaba, ya á los nobles y guerreros para consultarles alguna espedicion militar, ya á los obispos para terminar sus diferencias con el poder real ó para tomar sus consejos sobre la direccion de los negocios del estado. Estas asambleas, celebradas con irregularidad en tiempo de los Merovingios se hicieron mucho mas frecuentes bajo los primeros Carlovingios; pero despues de Carlos el Calvo desapareció hasta el menor vestigio de esta institucion.

CAMPO DE MAYO: nombre dado á una famosa asamblea celebrada durante los Cien dias en el Campo de Marte, á imitacion de los antiguos «Campos de Mayo,» y en la cual el emperador Napoleon proclamó, en presencia de las diputaciones de todos los colegios electorales y cuerpos del ejército, el «Acta adicional á las constituciones del imperio.» Tuvo efecto el 1.° de junio de 1815.

CAMPO DEL PASO DE ORO: hase dado este nombre al sitio en que tuvo efecto una célebre entrevista entre Francisco I rey de Francia, y Enrique VIII, rey de Inglaterra (1520). Estaba situado en Flandes, entre los castillos de Ardres y de Guines, perteneciente el primero á la Francia y el segundo á la Inglaterra. Se le aplicó este nombre á causa del lujo que ambas cortes rivales desplegaron á porfia en aquella ocasion. Francisco I cuyo objeto era ganar al rey de Inglaterra y burlar las intrigas de Cárlos V obtuvo por un tratado la confirmacion del casamiento del dellin de Francia con María de Inglaterra; pero el cardenal Wolsey ministro del rey de Inglaterra, comprado por Cárlos V, supo precaver los efectos de esta entrevista.

CAMPO DE LA MENTIRA: véase OCHSFELD.

CAMPO FORMIO: ciudad del reino Lombardo Veneto (Friul), al S. O. de Udino: tiene 1,800 hab. Es célebre por el tratado de paz que firmó en ella Bonaparte entre la Francia y el Austria, el 17 de octubre de 1797. El Austria cedia los Paises Bajos austriacos y los «Paises del Imperio» hasta el Rin, reconocia la república cisalpina, y la Francia le concedia, en cambio, las posesiones venecianas. Este tratado no tuvo jamás efecto.

CAMPO-SANTO: lugar de Italia situado sobre la orilla izquierda del Panaro á 4 leguas N. O. de Módena.

CAMPO-SANTO (BATALLA DE): esta célebre batalla se dió en 1743, en la época de la famosa guerra que entonces hacia en Italia el ejército español al mando del ilustre conde de Gages. En enero del mismo año llegó nuestro ejército á Bolonia en persecucion de los alemanes; pero el duque de Saboya nos dejó abandonados sus estados para acudir á otro peligro mayor. Los dias 3 y 4 de febrero pasaron nuestras tropas el Pánaro, hallándose los sardo-austriacos en el territorio de Módena, aguardando refuerzos de Alemania. Esta fué la causa principal de buscar Gages al enemigo antes de la primavera, considerando que, si le llegaban tropas de refresco, siendo ya mas numeroso no podia prometerse buena campaña. Verificado el paso del rio con poca oposicion, se dispuso nuestro general para la accion que le convenia empeñar: el general austriaco Thraun les proporcionó esta ocasion, pues el dia 8 avanzaron nuestros húsares y migueletes que se adelantaban en órden de batalla. Los nuestros ocuparon el lugar de Campo-Santo, situado á su retaguardia, y el combate comenzó á las dos de la tarde, abriéndole nuestro regimiento de Sagunto con una brillante carga. Trabóse luego la accion entre la infantería de una y otra parte y duró el fuego hasta dos horas despues de anochecido. En lo mas fuerte de la accion, el primer batallon de nuestro regimiento de Guadalajara, rodeado por medio ejército enemigo, hubo de rendirse despues de haber hecho prodigios de valor; pero no entregó su bandera porque tuvo cuidado antes de reducirla á cenizas. Mientras tanto, el enemigo perdió 700 prisioneros entre ellos 3 tenientes generales y 2 coroneles, un gran número de muertos y heridos, 2 baterías completas, 11 estandartes y una bandera; y al fin se pronunció en retirada, quedando los nuestros dueños del campo, y permaneciendo en él por espacio de cinco horas, en las cuales continuó el fuego de nuestra artillería avanzada. Dos antes de amanecer, el ejército español repasó el Pánaro y volvió á Bolonia, donde fué recibido el 10 con una salva general de artillería, y el 11 se cantó el «Te-Deum» en el colegio de España. A pesar de este resultado, el conde de Thraun, cuando observó la ausencia de nuestro ejército, volvió á ocupar con el suyo el que habia sido campo de batalla, y tuvo la poca aprension de mandar que se cantase allí el mismo «Te-Deum,» proclamándose vencedor. Distinguiéronse en esta batalla el duque de Atrisco, y don Felipe Ramirez, tenientes generales; los mariscales de campo don Fernando de la Torre, don Jaime de Silva y el marqués de Villadarias; y especialmente el insigne escritor don Eugenio Gerardo Lobo, entonces brigadier, el cual quedó muy peligrosamente herido. Esta desgracia dió origen á la famosa carta que desde Bolonia, fecha 20 de mayo de aquel año escribió Lobo á un grave religioso de Madrid amigo suyo (1)

(1) No podemos resistir el deseo de trasladar aquí las últimas líneas de aquella célebre y graciosísima carta que en medio de sus dolencias y mala suerte inspiraba al ilustre Gerardo Lobo su constante buen humor. Dicen así: «En fin, reverendísimo, yo he servido con exactitud toda la campaña mi cargo de brigadier sin letras, que quiere decir sin gages: yo salí de la batalla con 40 granaderos menos, y cuatro agujeros mas en mi cuerpo: yo tengo la recompensa en los estrados de la posibilidad; de suerte, que vengo á ser la paradoja de este ejército: brigadier sin sueldo, capitan sin compañía, per-

CAMPO RAMIRO (Santa Maria de): feligresía de España con 78 vecinos, en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Chantada.

CAMPO REDONDO: feligresía de España con 106 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Rivadavia.

CAMPO REDONDO: lugar de España con 46 vec., en la prov. y diócesis de Valladolid, part. jud. de Olmedo.

CAMPO REDONDO: lugar de España con 160 vec., en la prov. de Soria, part. jud. de Agreda, dióc. de Calahorra.

CAMPO ROBRES: villa de España con 360 vec., en la prov. y diócesis de Cuenca, part. jud. de Requena.

CAMPO SAALIÑAS: lugar de España con 21 vec., en la prov. y diócesis de Leon, part. jud. de Murias de Paredes.

COMPOAMOR Y OSORIO (Don Ramon): uno de nuestros poetas contemporáneos mas apreciados del público. Nació el 24 de setiembre de 1817 en la villa de Navia, provincia de Oviedo. Sus padres, don Miguel y doña Manuela Campo Osorio, nobles acomodados de aquel pais, deseando proporcionarle desde los primeros años la instruccion correspondiente á su clase, le enviaron al puerto de Vega, en la misma provincia, con el objeto de que estudiase latinidad. Hemos oido decir á los amigos y paisanos del jóven Campoamor que en aquella época no dió ciertamente muestras de lo que algun dia habia de ser en el ameno campo de la literatura; atribuyendo esta circunstancia á la viveza de su caracter que se avenia mal con el pesado método adoptado por el venerable anciano que le servia de preceptor y que se gloriaba de pertenecer al siglo XVIII. No estamos conformes con estas ideas; mas como no es este el lugar oportuno para defender ó censurar el método antiguo de enseñar latinidad ni tal nuestro propósito, nos limitaremos á decir que aunque pesado, como aseguran que era el del siglo anterior, se conocian y se conocen muchos y muy buenos latinos que con arreglo á él habian estudiado; al paso que los hombres mas profundos en literatura lamentan amargamente el descuido y la poca solidez con que en general se aprende en los tiempos presentes la lengua de los Virgilios y Ciceones Afortunadamente esta observacion no puede aplicarse al ilustrado jóven objeto de este artículo; porque pronto conoció sin duda la gran necesidad de buenos estudios elementales, y ha suplido en la juventud con su constante aplicacion y buen talento, lo que la viveza impaciente de su genio le hiciera perder en la infancia y adolescencia. En efecto, el autor de «La rueda del amor,» y de «Mi harem» no podia desconocer que Quintana, Gallego, Martinez de la Rosa, Cienfuegos, y el célebre traductor y comentador de Horacio han debido su alta reputacion al esmero con que cultivaron el campo y bebieron en su juventud en las verdaderas fuentes de la literatura, lo mismo que anteriormente lo habian hecho Cadalso y Melendez Valdés; luego veremos como el jóven Campoamor supo utilizar estos buenos egemplos. Desde el puerto de Vega pasó á estudiar filosofía á la universidad literaria de Santiago: poco tiempo permaneció en esta ciudad, trasladándose á la corte, donde con asidua aplicacion, amor á las ciencias y notable aprovechamiento cursó lógica en el convento de Santo Tomas, bajo la direccion del sábio P. Manjon, á quien elogia en uno de sus escritos, y estudió matemáticas con el profesor don Alejandro Bengoechea. Concluida la filosofía se aficionó al estudio de la medicina é ingresó como alumno en el colegio de San Cárlos, recibiendo lecciones de anatomía y fisiología del distinguido catedrático don Tomas Corral y Oña. Era notable el gusto con que Campoamor estudiaba las ciencias médicas; y se cree que hubiera hecho en ellas grandes progresos; pero herido su amor propio con la censura de un examen, que creyó injusta, abandonó la medicina y se dedicó á la bella literatura. Ya habian visto la luz pública por aquel tiempo algunas composiciones poéticas de Campoamor, notables por la espontaneidad y frescura de sus versos, y mas que todo por cierta suavidad en el modo de espresar los conceptos que hacia recordar los ensayos poéticos del inmortal Melendez. Su carácter aunque vivo, apacible; su genio alegre y su trato ameno le conquistaron en breve la afectuosa amistad de todos los literatos y periodistas jóvenes, que á porfía daban á conocer y anotaban las bellezas contenidas en sus ligeras composiciones. Dirigido por don José de Espronceda, y conociendo la imprescindible necesidad de buenos estudios preliminares, se sujetó Campoamor á concurrir á la biblioteca nacional, donde por largo tiempo y por espacio de cinco horas diarias, se le veia siempre estudiar las obras de nuestros autores clásicos y muchas otras que creia conveniente consultar para hacer mayor el caudal de sus conocimientos. Mientras tanto en el Liceo artístico y en otros círculos literarios, se habia ya dado á conocer como poeta, y en 1840 el mismo Liceo publicó un tomo de poesías de su jóven socio: este libro fué aplaudido justamente por toda la prensa, lo mismo que dos años despues lo fué otro de «Fábulas,» que si no pueden llamarse clásicas, por lo menos algunas reunen todos los requisitos y la difícil sencillez que apetecen los buenos preceptistas en este género de composiciones. Por el mismo año de 1842 publicó la casa de Boix otro tomo de poesías de Campoamor, que llevan por título «Los ayes del alma,» y que fué muy bien recibida por el público. La dulzura, el sentimiento y otras cualidades de estas obras, así como las que se observan en algunas composiciones dramáticas debidas al mismo autor, y que si bien se imprimieron, no tenemos noticia de que se hayan puesto en escena, conquistaron á Campoamor el halagüeño dictado de «Poeta de las damas.» Estraño hasta entonces el jóven poeta á la política, dió á conocer por primera vez sus opiniones en una oda dedicada á la reina Cristina en 1840, y que fué leida en una sesion pública del Liceo. En la última legislatura fué nombrado suplente por su provincia, pero no llegó el caso de tomar asiento en los escaños del salon de Oriente. Cuando las cortes reformaron la Constitucion de 1837, Campoamor, entrando ya de lleno en el espinoso campo de la política, escribió y publicó una série de cuadernos que con el título de «Historia crítica de las cortes reformadoras,» fijaron muy pronto la atencion general. No es estraño; esta obra escrita en buen lenguaje y con cierta elevacion de estilo, contiene, ademas de lo que indica su título, las semblanzas de un gran número de diputados que tomaron parte en aquella reforma; y los buenos críticos dicen que sino todas son severa-

sonista sin situacion: y lobo sin pellejo. Si creyeran en este pais la virtud de los cintos de la piel de este animal contra los abortos, pudiera comerciar con la que me ha quedado con las damas, como Absalon con sus cabellos, pero la robusta fecundidad de las matronas italianas, me desvanece la presuncion de competir en las usuras con tan bullicioso jóven, lo que importa poco, cuando puede alegrar la mia alguna proporcion con la historia literal de su tatarabuelo Jacob: él entró en la batalla de un Campo Santo y terrible, luchó mucha parte de la noche, y se retiró antes de venir la aurora con una grande herida en un muslo: lo mismo ha pasado por mi, menos la vision de la escala; porque ni aun entre sueños se me aparecen felicidades de subir. El que está en el último escalon, fortifique mi cerebro, restaure mis fuerzas y se las comunique á vuestra reverendísima para tolerar esta sarta de desatinos con muchos años de vida. Bolonia etc.»

mente imparciales, por lo menos el autor pudo darse á conocer ventajosamente en este género de escritos, porque hay en ellas mucha gracia, oportunidad y concision, que son sus requisitos mas principales. Creese que por resultado de esta publicacion, encargaron á Campoamor una parte importante en la redaccion del periódico de política titulado «El Español,» donde en efecto, ha escrito hasta principios del corriente año. Mientras tanto, los diarios de Madrid, y especialmente «El Heraldo,» han publicado un gran número de composiciones poéticas de Campoamor, que no por ligeras han dejado de hacerse notables. Plugo al autor intitularlas «Doloras,» y aun cuando la propiedad de esta palabra titular no está suficientemente justificada, es lo cierto que las «Doloras» son en general leidas con gusto: nuestra imparcialidad nos obliga á decir que algunos creen notar en estas poesias cierta participacion de la amargura y aun del sarcasmo que se nota en varios pasages de la «Historia crítica de las cortes reformadoras.» Si esta observacion es exacta, indicaria que el caracter de los escritos de Campoamor, tan interesantes por su suavidad y dulzura, habia sufrido un cambio completo, lo cual seria en estremo sensible: de todos modos la opinion mas general es que este apreciable jóven nació mas bien para ser un escelente imitador de Melendez que para profundizar en el intrincado laberinto de la política. A principios de este año el señor Campoamor fué nombrado ausiliar del Consejo Real en la clase de segundos, y al poco tiempo ascendió á la de primeros. La última obra que se debe á la pluma acreditada de don Ramon Campoamor se intitula «Filosofía de las leyes,» y ha sido tomada en consideracion por la prensa madrileña, elogiándola unos periódicos y censurándola otros aunque con templanza. Es pequeña esta produccion por su volumen; pero la escasez de palabras no escluye la abundancia de ideas y pensamientos originales de que está henchida, como todos los escritos que ha publicado últimamente. Es digno de notarse que al discurrir filosóficamente acerca de las leyes, el señor Campoamor declara que no las ha estudiado en las aulas, y en esta circunstancia funda especialmente sus mejores títulos para escribir la obra. Esta idea puede ser tal vez peregrina, pero tambien indica en el escritor un ingenio agudo, una imaginacion ardiente y un animo tan soberanamente emprendedor que bastarian por si solos para hacer notable su produccion, aunque sea muy defectuosa. Daremos para concluir este artículo que el señor Campoamor se halla en estos momentos en la fuerza de la juventud, en el periodo mas brillante de la vida del hombre; y que amante de las ciencias y de la literatura, puede asegurarse que hasta el dia no ha hecho otra cosa que estudiar y revelar lo que será en adelante como escritor.

CAMPOL: lugar de España con 26 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. de Boltaña, dióc. de Barbastro.

CAMPOLARGO (Pedro de): español, pintor y grabador de láminas. Residia en Sevilla por los años 1660 y fué uno de los profesores que establecieron la Academia de aquella ciudad. Se conocen de Campelargo, entre otras de sus obras, algunos paises grabados á buril y ayudados con el agua fuerte, que son muy elogiados por los inteligentes.

CAMPOLONGO (Santa Cruz de): feligresia de España con 52 vec., en la prov. de la Coruña, part. judicial de Negreira, dióc. de Santiago.

CAMPOLLO: concejo de España con 55 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Potes.

CAMPOMANES (Santa Maria de las Nieves de): lugar de España con 101 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de la Pola de Lena.

CAMPOMANES (Don Pedro Rodriguez, conde de): nació en Santa Eulalia de Sorriba, pequeño pueblo del concejo de Tineo en el principado de Asturias, el dia 1.° de julio de 1723. Hasta la edad de 6 años y medio estuvo al lado de su madre doña Maria Perez de Sorriba, viuda de don Pedro Rodriguez Campomanes; y luego le recibió bajo su cuidado su tio don Pedro Perez de Sorriba canónigo de la iglesia colegial de Santillana. La aplicacion del tierno Campomanes á las humanidades fué tal que á los 10 años y medio de su edad, ya traducia el Ovidio en versos castellanos y esplicaba toda la mitología de cada distico; sabia la geografia y compuso una oracion latina que recitó en presencia del cabildo con particular gozo de su maestro don Manuel Gozon. A los 11 años empezó el estudio de la filosofia en el convento de dominicos de Santillana, y no pudiendo acomodarse á las inutilidades del curso de artes que se le habia puesto en las manos, se ocupaba en cultivar la amena literatura, dedicándose tambien desde entonces á estudiar voluntariamente los principios de la jurisprudencia en la «Instituta de Justiniano.» Concluida la filosofia, se puso á enseñar gratuitamente las humanidades en Cangas. A los 19 años se halló ya en estado de aliviar las tareas del mayor de los profesores de su tiempo don Juan José Ortiz de Amaya, letrado de gran crédito en Madrid, y catedrático que habia sido de leyes en Sevilla. Este sábio que en 1748 leyó en la real Academia de la Historia el plan de una historia eclesiástica nacional que intentaba hacer con el título de «España sagrada,» viendo los muchos y grandes conocimientos que su discípulo Campomanes manifestaba en este ramo de literatura, le confió los papeles mas delicados, confesando aquel célebre escritor que la ayuda del discípulo le era en estremo ventajosa. El lucimiento de éste en el exámen que sufrió en el Consejo para ser recibido de abogado fué tal que uno de los ministros examinadores le buscó al instante para encargarle un negocio de su particular interes. Dedicado Campomanes constantemente al estudio, aprendió el idioma árabe de don Miguel Casiri y el griego de don José Carbonell, con los cuales conservó estrecha amistad toda su vida. El marqués de la Ensenada le tenia designado para el primero de los cuatro literatos que pensaba dedicar á escritores públicos. Muchos fueron los triunfos que como abogado alcanzó Campomanes en los 11 años que desempeñó su honrosa profesion, no siendo el menos brillante el que le proporcionó el importante litigio del príncipe de San Nicandro, quien desde Nápoles confió su defensa á Campomanes, estimulado por los buenos informes que de su gran reputacion habia recibido. En 29 de marzo de 1748 fué admitido por individuo de la Academia de la Historia. En 1751 y 54 hizo dos viages en compañia de don Lorenzo Diegnes al monasterio del Escorial para cotejar los códices de los concilios de España, cuyos trabajos se han publicado en el tomo segundo de las «Memorias de la Academia.» En 1752 presentó á este cuerpo copia de una inscripcion arábiga hallada en Mérida con su version castellana, y esplicacion crítica é histórica de su contenido. En 1755 y 55 propuso y dió el plan de las colecciones litológica y diplomática, y leyó una disertacion sobre las leyes y gobierno de los godos en España. En el año 55 fué nombrado asesor de correos, dándole despues los honores del consejo de Hacienda, y en este destino permaneció hasta el año de 1762, en que fué nombrado fiscal: en este tiempo formó una apreciabilísima ordenanza

para el gobierno de aquella renta, estendiendo sus ideas al mejor arreglo de la comunicacion con nuestras colonias de ultramar. Cuando se trató de proveer la fiscalía del Consejo, manifestó el rey Cárlos III que queria un buen abogado que supiese defender sus regalías, sobre cuyo punto habia esperimentado varios escesos de los curiales de Roma durante su reinado en Nápoles, y acordándose S. M. del mérito de Campomanes le nombró para este empleo, cuando éste solo tenia 39 años de edad. No se equivocó el monarca en esta eleccion: Campomanes supo siempre desempeñar con tanto acierto como facilidad los cargos mas difíciles; cuando hablaba en el Consejo, la sala se llenaba de gente para oirle. «La fiscalía de don Pedro Rodriguez Campomanes, como dice el académico de número don Vicente Gonzalez Arnao en su elogio, fué el tiempo de la concordia del sacerdocio y del imperio en España, lo fué de la vivificacion de la agricultura, industria y comercio, lo fué de la regeneracion de los estudios públicos y lo fué últimamente del consuelo de los hombres desdichados sin culpa suya.» Siendo presidente del consejo de la Mesta, emprendió un viage por Estremadura, Andalucía y parte de las Castillas, con el objeto de perfeccionar sus proyectos sobre la agricultura y ganadería. Prueba de las grandes observaciones que hizo en estos ramos, fué la respuesta fiscal que dió en el año 1770 en el ruidoso espediente sobre la Mesta, principiado en 1774. Campomanes atendia constantemente á todo cuanto podia hacer á la felicidad del reino. Con sus discursos contribuyó directamente á las grandes obras de caminos, puentes y calzadas: exhortó siempre á que se hermosearan las entradas y salidas de los pueblos, y protegió cuanto pudo á los corregidores que se esmeraban en estos objetos; y por fin al celo suyo se debe la habilitacion que se hizo de varios puertos para el comercio de América, y el alivio de muchas trabas que se le quitaron. A pesar de sus muchas ocupaciones asistió con puntualidad á la Sociedad matritense, y en ella trabajó varios informes y memorias, de las cuales se han impreso algunas entre las de este cuerpo patriótico. En el año 1764 habia sido nombrado director de la real Academia, y por repetidas elecciones lo continuó siendo por espacio de 27 años sin interrupcion. En vista de tanto mérito y de tan buenos servicios el rey Cárlos III honró al señor Campomanes con la cruz pensionada de su órden desde su establecimiento en 1771, y con el título de Castilla sobre un coto que le habia dado anteriormente Cárlos IV en 1789 le nombró en propiedad gobernador del Consejo donde habia presidido como interino desde 1783. En el 1791 se le admitió la renuncia del gobierno nombrándole consejero de estado, y en 1798 fué condecorado con la gran cruz de la citada órden española de Cárlos III, sin que estas altas distinciones alterasen en lo mas mínimo su carácter de probidad, de moderacion, de sujecion al órden, y de dulzura para con sus semejantes. En el mismo año 1798 le eligió nuevamente la real Academia su director, y no obstante el mal estado de su salud, asistió en aquel trienio á muchas juntas, mostrando siempre el gran amor con que miraba aquel establecimiento. Era infatigable en la adquisicion de libros, manuscritos, monedas y demas antigüedades que constituyen hoy la riqueza de aquel cuerpo. Mientras se ocupaba en el arreglo de sus negocios domésticos y en dictar varios pensamientos y producciones literarias fortificando su ánimo con las máximas consoladoras de la religion, llegó al término de su carrera en 11 de diciembre de 1802. Las obras del señor Campomanes son las siguientes: 1.ª «Disertaciones históricas del órden y caballería de los Templarios, ó Resumen historial de sus principios, fundacion, institutos, progresos, y un apéndice ó suplemento en que se pone la regla de esta órden y diferentes privilegios de ella, con muchas disertaciones y notas tocantes no solo á esta órden, sino á las de San Juan, Teutónicos, Santiago, Calatrava», etc., Madrid, 1747. 2.ª En 1751 tradujo del árabe y publicó en compañía de su maestro don Miguel Casiri, «dos capítulos de la obra de Ebn el Awam», sobre el cultivo de las tierras, que sirve de apéndice al tratado de agricultura del señor Thull, traducido tambien en español.» 3.ª «Antigüedad marítima de la república de Cartago, con el Periplo de su general Hannon, traducido del griego é ilustrado por don Pedro Rodriguez Campomanes», etc., Madrid, 1756. 4.ª «Memorial del principado de Asturias sobre los agravios de las operaciones hechas por los comisionados para regular la cuota correspondiente á la única contribucion», 1757. 5.ª «Itinerario de las carreras de posta de dentro y fuera del reino, que contiene tambien las leyes y privilegios con que se gobiernan en España las postas desde su establecimiento», etc., 1761. 6.ª «Noticia geográfica del reino y caminos de Portugal.» 7.ª «Resumen del espediente que trata de la policía relativa á los gitanos para ocuparles en los ejercicios de la vida civil del resto de la nacion», 1763. 8.ª «Esplicacion y suplemento de las instrucciones publicadas, la primera en 25 de julio de 1751, y la segunda en 17 de noviembre de 1759, para el recogimiento y útil aplicacion al ejército, ú obras públicas de todos los vagantes y mal entretenidos», etc., 1764. 9.ª «Respuesta fiscal sobre abolir la tasa y establecer el comercio de granos», año de 1764. 10.ª «Tratado de la regalía de amortizacion», Madrid 1765 en folio. 11. «Memorial ajustado, hecho de órden del consejo pleno, á instancia de los señores fiscales, del espediente consultivo, visto por remision de S. M. á él, sobre el contenido y espresiones de diferentes cartas del reverendo obispo de Cuenca don Isidro de Carvajal y Lancaster», Madrid, 1768. 12. Memorial ajustado de órden del Consejo, sobre diferentes ramos de los abastos de Madrid, desde que en el año 1766, se pusieron de órden de S. M. á cargo de su corregidor y ayuntamiento, por haberse estinguido la junta que los manejaba, y alcanza la série de hechos hasta 20 de mayo de 1768.» 13. «Memorial ajustado hecho en virtud de decreto del Consejo, del espediente consultivo que pende en él en fuerza de real orden comunicada por la secretaría de Estado y del despacho universal de Hacienda, con fecha en San Ildefonso de 20 de julio de 1764, entre don Vicente Paino y Hurtado, como diputado de las ciudades, de voto en córtes, Badajoz, Mérida, Trujillo y su sexmo, Llerena, el estado de Medellin, y villa de Alcántara, por sí y toda la provincia de Estremadura y el honrado consejo de la Mesta general de estos reinos, en que intervienen los señores fiscales del Consejo, y don Pedro Manuel Sanz de Pedroso y Jimeno, procurador general del reino sobre que se pongan en práctica los diez y siete capítulos ó medios que en representacion puesta en las reales manos de S. M. propone el diputado de las ciudades y provincia de Estremadura para fomentar en ella la agricultura y cria de ganados, y corregir los abusos de los ganados trashumantes,» Madrid, 1771. 14. «Respuesta de los señores fiscales del Consejo, el señor Campomanes y el señor Moñino en que proponen la formacion de una hermandad para el fomento de los reales hospicios de Madrid y San Fernando, espresando los medios con que podrán fomentarse tan útiles establecimientos, á fin de que

examinado todo, se inclune la caridad del vecindario á esta obra pia tan privilegiada ,» Madrid, 1769. 15.« Discurso sobre el fomento de la industria popular, de órden de S. M. y del Consejo,» Madrid, 1774. 16. « Discurso sobre la educacion popular de los artesanos y su fomento,» Madrid, 1775. 17. «Apéndice á la educacion popular: parte primera que contiene las reflexiones conducentes á entender el orígen de la decadencia de los oficios y artes de España durante el siglo pasado etc.» Madrid, 1775. 18. «Avisos al maestro de escribir sobre el corte y formacion de letras que serán comprensibles á los niños,» Madrid, 1778. 19. «Alegacion fiscal que escribió sobre que se declarase haber llegado el caso de la reversion á la corona de la jurisdiccion, señorío y vasallage de la villa de Aguilar de Campos y otros derechos,» Madrid, 1785. 20. «Otra alegacion fiscal sobre que se declare haber llegado el caso de la reversion á la corona de la jurisdiccion, señorío y vasallage del valle de Orosco,» 1781. 21 «Prevenciones y reglas que se deben observar en los dias 13, 14 y 15 del presente mes de julio, en las funciones y regocijos que celebra Madrid, 1784. 22. «Respuesta de los tres señores fiscales del Consejo en el espediente consultivo de las cartujas de España.» Madrid 1779. 23 «Discurso sobre la cronología de los reyes godos, puesto al fin de los retratos de los mismos, que con los epígrafes y sumarios de sus vidas publicó don Manuel Rodriguez.» Estas son las obras impresas de que se tiene noticia. Ademas dejó varios manuscritos dignos de la luz pública: de ellos los mas notables son: «Discurso histórico legal en que se prueba el derecho de la serenísima señora infanta doña María de Portugal, hija mayor del infante don Duarte á la corona de Portugal.» Diez y ocho tomos con el título de «Primitiva legislacion de España, con las córtes de Nájera.»

CAMPON: lugar de España con 6 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Castropol.

CAMPONARAYA: lugar de España con 62 vec., en la prov. de Leon, part. jud. de Villafranca del Bierzo, dióc. de Astorga.

CAMPORREDONDO: villa de España con 65 vec., en la prov. y diócesis de Palencia, part. jud. de Cervera de Riopisuerga.

CAMPOS; en algunas partes se usa este nombre, en vez del de campiñas, para señalar terrenos llanos, cultivados y fructíferos. Distínguese principalmente el de Tartagona, el de Cariñena, el de Cartagena, el de Calatrava y el de Montiel. Otros se conocen con diversas denominaciones, como el llano de Barcelona, la comarca de Reus, la plana de Urgel, la vera de Plasencia, Viñolas de Zalamea etc. El campo de Gibraltar no dice relacion á su fertilidad y cultivo, sino á campamento ó campo militar delante de otra fuerza estraña, la inglesa.

CAMPOS (TIERRA DE): comarca entre las provincias de Pelencia, Valladolid y Leon, que viene á ser la Mancha de Castilla la Vieja por su llanura y falta de aguas y de árboles. Es el principal granero del interior, que esporta por el canal de Castilla y puerto de Santander multitud de harinas. Los campesinos son despejados y naturalmente satíricos.

CAMPOS: villa de España en las Islas Baleares, part. jud. de Manacor, dióc. de Mallorca, con 890 vecinos y 4,712 hab. Está en terreno llano y es de moderna fundacion.

CAMPOS (LOS): lugar de España con 206 vec., en la prov. de Soria, part. jud. de Agreda, dióc. de Calahorra.

CAMPOS: feligresía de España con 50 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Orense.

CAMPOS: lugar de España con 64 vec., en la prov. de Teruel, partido, jud. de Aliaga, dióc. de Teruel.

CAMPOS: lugar de España con 70 vec., en la prov. de Castellon, partido jud. de Vivel, dióc. de Valencia.

CAMPOS: lugar de España con 7 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Belmonte.

CAMPOS: lugar de España con 12 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Castropol.

CAMPOS: aldea de España con 70 vec., en la prov. de Murcia, partido jud. de Mula, dióc. de Cartagena.

CAMPOS (SAN ROMAN DE): feligresía de España con 40 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Bande.

CAMPOS (SANTA MARIA DE): feligresía de España con 53 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Arzua, dióc. de Santiago.

CAMPOS ANCOS (SAN CRISTOBAL DE): feligresía de España con 27 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Chantada.

CAMPOS ANCOS (SANTA MARIA DE): feligresía de España con 200 vec., en la prov. de Pontevedra, partido jud. y dióc. de Tuy.

CAMPOS FLEGREOS: véase FLEGREOS.

CAMPOSO (SANTIAGO DE): feligresía de España con 14 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Lugo.

COMPOSOLILLO: lugar de España con 28 vec., en la prov. y diócesis de Leon, part. jud. de Riaño.

CAMPOTEJAR: villa de España con 181 vec., en la prov. y dióc. de Granada, part. jud. de Iznallor.

CAMPROBIN (PEDRO DE): pintor de flores y frutas con mucha verdad, frescura y delicadeza. Residia en Sevilla por los años de 1660, concurriendo á la academia que los profesores establecieron, y contribuyó á sostener los gastos de su conservacion. Son muy apreciadas sus obras en aquella ciudad, y aunque no eran las mas á propósito por su clase para el adorno de los templos, pintó doce floreros para la capilla de Nuestra Señora de los Dolores del convento de San Pablo. Solia firmar los mejores, «Pedro de Camprobin Pasano.»

CAMPRODON: villa de España en la prov. y dióc. de Gerona, partido jud. de Ribas, con 241 vec., y 1,162 hab. Está situada en terreno desigual sobre el que tiene algunos puentes, y se cree que su fundacion es del tiempo del emperador Claudio.

CAMPS: lugar de España con 7 vec., en la prov. de Barcelona, partido jud. de Manresa, dióc. de Vich.

CAMPUR: ciudad de la India inglesa (Calcuta), á los 26° 30′ latitud N. y 77° 52′ long. E., á orillas del Ganges; ciudad antigua y grande, tiene bastante comercio y es plaza de mucha importancia como punto militar. Su clima es intolerablemente caloroso en el estío.

CAMPUZANO: lugar de España con 46 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Torrelavega.

CAMUÑAS: villa de España con 550 vec., en la prov. de Toledo, partido jud. de Madridejos.

CAMUÑO (SAN BARTOLOME): parroquia de España con 49 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Belmonte.

CAMUS (CÁRLOS ESTEBAN L.): matemático, nació en Cressy, en Brie, en 1699, murió en 1768; fué miembro de la Academia de Ciencias de París, de la Sociedad Real de Lóndres, examinador de los ingenieros y del cuerpo real de artillería de Francia, profesor y secretario perpétuo de la Academia de arquitectura, y autor de un «Curso de matemáticas,» París, 1766, en 4 tomos en 8.° que ha estado mucho tiempo en boga. Fué enviado al Norte por los años 1736, para determinar la medida de la tierra.

CAMUS (ARMANDO GASTON): jurisconsulto, nació en París en 1740, murió en 1804, fué abogado del clero

en el parlamento, despues diputado por los electores de Paris, en la Asamblea constituyente y en la Convencion. Ardiente jansenista, se distinguió por su carácter estóico, por su intrepidez y sus proyectos de economía en todos los ramos de administracion. Fué uno de los comisarios enviados á Bélgica por la Convencion, para arrestar al general Dumourierz, pero éste previno el golpe y lo entregó á los austriacos. Camus fué cangeado en diciembre de 1795, por la hija de Luis XVI. En 1796, entró en el Consejo de los Quinientos y salió de él en 1797; habia sido nombrado en 1792, archivero nacional y bibliotecario del Cuerpo legislativo; cuyo empleo conservó hasta su muerte. Ha publicado: «Cartas sobre la profesion de abogado,» Paris, 1772, en 12.°, reimpresas con frecuencia, y reproducidas por Mr. Dupin bajo el título de: «Manual del abogado,» y varios escritos sobre las «Materias eclesiásticas.» Camus cultivaba ademas con éxito la literatura griega. Se le debe una traduccion de la «Historia de los animales» de Aristóteles; Paris, 1783, la primera ha sido publicada en francés; una traduccion del «Manual de Epiteto» y del «Cuadro de Cebes,» Paris, 1796; esta última traduccion fué hecha mientras estuvo en las prisiones de Austria. Estos trabajos le abrieron desde muy jóven, las puertas de la Academia de Inscripciones y Bellas letras.

CAMUS (LE): véase LE CAMUS.

CANAAN: hijo de Cham, tuvo once hijos y fué á habitar con ellos el pais que despues se llamó Palestina, y que durante mucho tiempo llevó su nombre. Los cananeos, descendientes de Canaan, eran tribus connaturalizadas con el crímen, y Dios ordenó á los judíos que entraran en su pais y los esterminárau.

CANAAN (TIERRA DE): se comprendia antes con este nombre la Fenicia, la Judea y una parte pequeña de la Siria meridional, paises habitados por once tribus, descendientes de los once hijos de Canaan; siete ocupaban ya la Judea antes de la llegada de los hebreos conducidos por Josué; estas eran la de los aetheos, los jebuseos, los amorrheos, los gergeseos, los hereos, los pherescos y los cananeos, propiamente dichos (estas dos últimas habian sustituido á los sineos y á los samaricos). Los hebreos entraron en la tierra de Canaan mandados por Josué, el año 1605 antes de Jesucristo. Esta tierra es la misma que se distingue á veces con el nombre de: «Tierra prometida.»

CANABAL (SAN PEDRO DE) feligresía de España con 47 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Monforte.

CANACA: pueblo antiguo español en los turdetanos, situado á las márgenes del Guadiana al septentrion de Ayamonte.

CANADA: vasta region de la América del N. (posesiones inglesas) situada á los 42° 12′ 52° 16′ lat. N. y á los 66° 30′ 97° long. O.; tiene por límites al N. el Labrador, el mar de Hudson y la Nueva Gales meridional; al O. hay vastos desiertos, al S, los Estados Unidos, al E. el Nuevo Brunswick, el golfo de San Lorenzo y el Labrador; tiene 400 leguas de largo y 150 de ancho; cerca de 1.200,000 hab. Desde 1791 hasta 1840, el Canadá ha sido dividido por los ingleses, en dos partes; el Alto Canadá (Upper C.) al S. O., y el Bajo Canadá (Lower C.) al N. E. «El Alto Canadá,» está limitado al N. y al O. por la Nueva Gales meridional; al S. por los Estados Unidos, de que está separado por el golfo de San Lorenzo y la cadena de grandes lagos, al S. E. y al E., por el Bajo Canadá. Su poblacion que, en 1783, no era mas que de 105,000 hab., ascendía á 232,000, en 1826; hoy se puede calcular en 300,000 hab. El pais está dividido en 11 distritos: Gastern, Johnstown, Midland, Newcastle, Home, Niágara, London, Western, Gore, Bathurst y Otlawa: su capital es York ó Toronto; sus ciudades principales: Kingston, Niágara, Brockville y Chippeway. El alto Canadá, encierra una mitad de los grandes lagos Ontario, Erié, St. Clair, Huron, Superior y lago de las Maderas; está regado por el San Lorenzo, el Ottawa, el Niágara, etc. Se cuenta un gran número de canales en el Canadá; el principal es el canal de Rideau. El «Bajo Canadá» está limitado al N. y al N. E. por el Maine Oriental, al E. por el golfo de San Lorenzo, y al S. E. y al S. por el Nuevo Brunswick y por muchos estados de la Union (Maine, New-Hampshire, Vermon y New-York); al S. O. y al O. por el Alto Canadá; su poblacion era de 70,000 hab. en 1763, y de 335,000 en 1814, de los cuales 275,000 eran franceses; hoy tiene de 8, á 900,000 hab. El Bajo Canadá se divide en 5 distritos: Montreal, Tres-Roos, Quebec, Gaspé y San Francisco, su capital es Quebec; sus ciudades principales son: Montreal, Tres-Rios, William-Henry, New-Carlisle, St. John's, etc. Los rios y los lagos del Bajo Canadá, son poco notables. El Canadá está cubierto en su mayor parte de grandes bosques virgenes. El suelo es muy fértil y abundante en granos y frutas; encierra ricas minas de hierro, de plomo y mercurio. El clima es bastante frio, el comercio se acrecienta cada dia. El veneciano Cabot, descubrió el Canadá en 1497; despues de él, el francés Denys y el veneciano Verazani, visitaron el golfo de San Lorenzo, á principios del siglo XVI; á estos siguieron unos españoles que no encontrando en las costas ningun vestigio de minas de oro ó de plata, se retiraron, repitiendo segun se dice, las palabras «acá nada;» las cuales adoptarian los indígenas ó los franceses, creyendo que tal era el nombre de aquella region. Tambien se hace derivar Canadá de una palabra iroquesa, que significa reunion de cabañas. Sea de esto lo que quiera, Jacobo Cartier, volvió á subir el San Lorenzo en 1537, tomó posesion de todo el pais, en nombre de Francisco I, y lo llamó «Nueva Francia.» La Roque de Roberval, en 1540, fundó, no lejos del sitio donde estuvo edificado Quebec, el fuerte de Charleburgo. En 1608, Samuel Champlain, puso los cimientos de Quebec, y nueve años despues se formó una compañía francesa, para esplotar la colonia. Los ingleses habian tratado muchas veces (1689, 1711), aunque inútilmente, de apoderarse de ella, cuando estalló la guerra con la Francia en 1756. Despues de muchos combates, en uno de los cuales sucumbió el bizarro Montcalm, los ingleses concluyeron por conquistar todo el Canadá en 1759 y 1760 y les fué definitivamente cedido en 1763, por el tratado de París. Al principio de la guerra de la independencia, los americanos invadieron el Canadá (1775); pero sin éxito. El Bajo Canadá, fué en 1812 el teatro de largas hostilidades entre los ingleses y los americanos. Desde 1791, un decreto del parlamento inglés, proclamó la separacion del alto y bajo Canadá. Este último se rige en gran parte por el antiguo fuero municipal de París, y los habitantes han conservado aun los usos franceses; la religion dominante es la católica. Los habitantes del Alto Canadá, son mas ingleses y profesan en gran parte, la religion de la metrópoli. Los dos Canadás estaban regidos separadamente, por gobernadores enviados de Inglaterra y por cámaras locales. Despues de muchos años de restricciones hechas al comercio y á la libertad, han escitado grandes descontentos, sobre todo en la poblacion francesa; en 1838 y 1839, estallaron insurrecciones que la Inglaterra ha logrado sofocar. Los dos Canadás han sido reunidos en 1839. La residencia

del gobierno, fué primero Kingston, despues Montreal (1843).

CANADIANO (RIO): en inglés «Canadian river,» en la América Septentrional; sale de los montes Pedregosos, atraviesa el desierto que ocupa el N. E. de Méjico, riega el O. del estado de Arkansas y últimamente cae en el Arkansas, á los 97° 20′ long. O. 35° lat. N. despues de un curso de 200 leguas.

CANAL (EL P. M. FR. JOSÉ DE LA): sábio español. Nació en el lugar de Ucieda, valle de Cabuérniga, obispado y provincia de Santander, el 11 de enero de 1768, siendo sus padres Domingo de la Canal y Antonia Gomez, labrador medianamente acomodado y notables por su honradez. Cuando apenas contaba tres años de edad, murió el autor de sus dias; y su madre viuda hubo de fundar en él sus únicas esperanzas para el porvenir. Al poco tiempo entró en la escuela de primeras letras; pero hubo de abandonarla á los ocho años, porque su aplicacion era tan constante y su talento tan precoz, que el maestro ya no tenia que enseñarle. Supo esto un religioso agustino, pariente suyo, y concibió el proyecto de dedicarle á una carrera brillante. Le trasladó pues á Burgos, donde estudió gramática latina y filosofía en el convento de padres dominicos, bajo la direccion del padre lector Fr. Juan Zulaival, que mas adelante fué arzobispo de Manila. Decidido por el estudio y ambicioso de saber y de gloria, el jóven Canal estudiaba la filosofía de Goudin y asistia al propio tiempo á las lecciones de los religiosos agustinos que seguian las doctrinas de Purchot: al fin ganó los tres años de filosofía cuando contaba 16 de edad, y se dedicó á la carrera eclesiástica para la cual se sentia con vocacion. En 1785, y aficionado mas y mas á las profundas doctrinas de Purchot, profesó en el convento de agustinos de Burgos. Poco despues pasó á Salamanca, donde sostuvo tres actos teológicos, uno en su convento y dos «pro Universitate.» Concurrió á las oposiciones de lecturas en doña Maria de Alagon, donde esplicó filosofía un año: en segundas oposiciones le encargaron la misma cátedra en su convento de Burgos; y por último volvió á Salamanca, donde le fué encomendado el arreglo de la biblioteca: en él encontró las obras de San Gerónimo, que el maestro Luis de Leon anotó en las cárceles de la inquisicion. Tres años permaneció en Salamanca desempeñando uno el cargo de bibliotecario y dos el de catedrático, y durante este tiempo logró atraerse la amistad del sábio obispo de aquella iglesia don Antonio de Tavira, quien le estimuló á que continuara la traduccion de las «Conversaciones filosóficas sobre la religion.» En 1804, volvió el padre Canal á Madrid, y el colegio que tenia esta obra para su censura desde 1800, aun no la habia revisado. Estuvo en Toledo cuatro años; y como por este tiempo se hubiese ya hecho notable por sus conocimientos en la ciencia histórica, fué nombrado por su provincia para ayudar al continuador de la «España Sagrada,» el padre Juan Fernandez de Rojas. Por entonces tradujo el «Catecismo» que se llama de Napoleon. A fines de 1808, cuando los franceses entraron en esta córte, el maestro Fernandez huyó, abandonando el gabinete de Historia Natural, su biblioteca, monetario etc.; pero el padre Canal no imitó su egemplo, pues entusiasta por la ciencia y deseoso de conservar manuscritos y objetos tan preciosos, arrostró toda clase de peligros, solo con la esperanza de salvar aquel tesoro. Dícese que, á pesar de sus muchas precauciones, le sorprendieron una tarde en su celda, y exigiéndole las llaves que tenia en su poder, le echaron á una boardilla, sin dejarle mas que un tablado, un colchon y unos pocos libros; entonces tradujo los «Viages del jóven Anacarsis; las Memorias del abate Barruel sobre el Jacobinismo; el Sistema marítimo de los europeos en el siglo XVIII; el Tratado de los apologistas involuntarios de la religion;» y finalmente «Los tres siglos de la literatura francesa,» inéditos todavia. En 1814, cuando Fernando VII regresó á España desde su cautividad, el padre Canal escribia en el periódico intitulado: «El Universal,» regentando ademas la cátedra de fisosofía moral en los estudios de San Isidro. Como editor de aquel periódico, fué confinado por seis meses al convento de San Felipe el Real y despues al de Nuestra Señora del Risco, obispado de Avila, de donde salió al cabo de medio año por la mediacion y buenos oficios de don Justo Pastor Perez, que le tomó aficion cuando supo que era el autor del «Manual del Santo Sacrificio de la Misa,» escrito por encargo de la señora de Bringas. Volvió pues á Madrid, y en el mismo dia que llegó, fué nombrado por el capítulo provincial maestro de número. El rey nombró á los PP. Fr. Antolin Merino y Fr. José de la Canal, para que continuaran la «España Sagrada;» él padre Canal aumentó la «Clave historial» del maestro Florez para una nueva edicion. En 1817, hizo un viage á Cataluña, con el objeto de tomar notas y recoger documentos para aquella célebre obra, y continuarla por la iglesia de Gerona, que consta de 3 tomos. En 1821, los religiosos agustinos le nombraron prior, y la Academia de San Isidro su presidente, desempeñando este encargo hasta que, derrocado el sistema constitucional en 1823, le obligó el gobierno á renunciarle. Sin embargo, tradujo otro tomo de los «Apologistas» que acababa de publicarse; y despues de haber dado á luz el 46 de la España Sagrada, se dispuso á emprender su segundo viage á Cataluña. El padre Canal era individuo supernumerario de la real Academia de la Historia desde 1816: por la época á que nos vamos refiriendo, solicitó y obtuvo de S. M., permiso para trasladar su biblioteca y preciosos manuscritos á la misma Academia, con el objeto de salvar estos interesantes objetos de cualquier trastorno, como sucedió en el año 34, cuando la catástrofe de los religiosos. En el propio año, la Academia le ascendió á individuo de número, y le nombró censor por muerte de don Tomás Gonzalez Carvajal. La de Bellas letras de Barcelona, la de Anticuarios de Normandia y la de Ciencias naturales de Madrid, le contaron tambien entre sus ilustres miembros. En el referido año 1834, fué nombrado individuo de la junta eclesiástica para el arreglo del clero; y en 1837, renunció el obispado de Gerona para el cual habia sido elegido. Finalmente, en 8 de noviembre de 1844, reemplazó dignamente al sapientísimo don Martin Fernandez de Navarrete, en el cargo de director de la Academia de la Historia, que desempeñó poco tiempo, pues el dia 17 de abril de 1845, cuando contaba 77 años de edad, murió en esta córte, arrebatándole á las ciencias y á la literatura una agudísima pulmonía. La Academia, deplorando su pérdida, acompañó en cuerpo sus restos á la última morada, y la Española asistió á su entierro por medio de una comision; el señor don Pedro Sainz de Baranda, pronunció su elogio histórico. El padre Canal vivia retirado del mundo como un verdadero filósofo, y era venerado y acatado por cuantos le conocian. Virtuoso sin afectacion, bienhechor y limosnero, era muy célebre como confesor, y dícese que pocos ministros del altar comprendian tan bien como él, lo que debia ser un sacerdote en el sagrado tribunal de la penitencia, y que acaso ninguno derramaba mayores consuelos en los corazones contritos por sus pasados yerros, ni sembraba con mas acierto en ellos las semillas de las verdaderas virtudes. Como hombre científico y de

letras, era amable y bondadoso, y se prestaba con la mejor voluntad á dirigir y aconsejar á la juventud estudiosa en tan difíciles tareas.

CAÑAL (LA): lugar de España con 16 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Infiesto.

CAÑALDA (SAN JULIAN DE): lugar de España con 15 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. y dióc. de Solsona.

CAÑALEJA: lugar de España con 9 vec., en la prov., part. jud. y diócesis de Leon.

CAÑALEJA: aldea de España con 23 vec., en la prov. de Albacete, part. jud. de Alcaráz, dióc. de Toledo.

CAÑALEJAS: villa de España con 241 vec., en la prov. y dióc. de Cuenca, part. jud. de Priego.

CAÑALEJAS: villa de España con 132 vec., en la prov. de Valladolid, part. jud. de Peñafiel, dióc. de Palencia.

CAÑALEJAS: lugar de España con 54 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Sahagun.

CAÑALES: villa de España con 550 vec., en la prov. de Logroño, part. jud. de Nájera, dióc. de Burgos.

CAÑALES: villa de España con 42 vec., en la prov. y dióc. de Avila, part. jud. de Arévalo.

CAÑALES: villa de España con 52 vec., en la prov. de Leon, part. judicial de Murias de Paredes, dióc. de Oviedo.

CAÑALES: lugar de España con 600 vec., en la prov. y dióc. de Valencia, part. jud. de Játiva.

CAÑALES: lugar de España con 40 vec., en la prov. de Guadalajara; part. jud. de Cifuentes, dióc. de Sigüenza.

CAÑALES: lugar de España con 29 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Onís.

CAÑALES: aldea de España con 36 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Molina, dioc. de Sigüenza.

CAÑALS y MARTI (DON JUAN PABLO): baron de la Vall-roja, fué natural de Barcelona. Su padre era fabricante de indianas, y el hijo se dedicó tambien á lo mismo y á la introduccion del cultivo y aprovechamiento de la granza en España. En 1760 pasó á Madrid como diputado de la fábrica de Barcelona, y publicó algunas memorias sobre estos objetos; se adquirió gran partido, de modo, que cuando los labradores de la villa de Mojada representaron á la Junta general de comercio sobre la decadencia que esperimentaba la cosecha de la rubia, nombró la junta á Canals para el exámen de este negocio. Desempeñó su comision á satisfaccion de la junta, por lo que S. M. le nombró inspector del ramo de la granza, encargándole formara en Madrid una compañía de hombres de comercio para el fomento de su venta y consumo. Publicó varias obras pertenecientes á este ramo, y una de ellas es, «Coleccion de lo perteneciente al ramo de la rubia ó granza en España.»

CAÑALS: lugar de España con 12 vec., en la prov y dióc. de Barcelona, part. jud. de San Felin de Llobregat.

CAÑANOR: ciudad de la India inglesa (Madrás), á los 11° 52′ latitud N., 73° 20′ long. E., en el centro de la pequeña bahía de Cananor; tiene 10,500 hab. y un comercio bastante activo con la Arabia, Sumatra y todo el Indostan. Hay un fuertecillo edificado por los portugueses en 1501, tomado en 1664 por los holandeses que fueron espulsados de él por Tippo-Saeb, los ingleses se apoderaron de él en 1790.

CAÑARIA ó GRAN-CAÑARIA: isla del archipiélago de las Canarias, la mayor despues de Tenerife á los 17° 43′ 18° 11′ long. O. y 27° 45′ 28° 14′ lat. N.; tiene 7 ½ leguas de diámetro y 50,000 hab. Su capital es Palmas; sus costas son inaccesibles, á no ser por el lado de Isleta, península situada al N. E. La bahía de Palmas es una rada escelente.

CAÑARIAS (OBISPADO DE): sufragáneo del arzobispado de Sevilla; se compone de las tres islas de Gran-Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, todas en la provincia civil de las islas Canarias. Las parroquias de que consta son 35; 20 en Gran-Canaria, 8 en Lanzarote y 7 en Fuerteventura, en las que hay 41 párrocos, 14 de real nombramiento, 22 «ad nutum Episcopi» y 5 «ad nutum capituli,» y 407 capellanías, la mayor parte de mero cumplimiento de misas. En cada una de las islas dependientes hay un vicario foráneo, y en la capital un seminario conciliar de la Concepcion incorporado á la universidad de Sevilla. Conquistada la isla en 1464 y establecida la catedral en Rubicon de Lanzarote, fué trasladada á la ciudad de las Palmas de Canaria en 1485, consta de 3 dignidades, 4 canónigos, 4 racioneros y 4 medios.

CAÑARIAS (ISLAS): grupo ó archipiélago de 13 islas en el océano Atlántico septentrional, en frente de la costa de Africa y á unas 25 leguas de ella, que pertenecen al reino de España y forman una de sus provincias. Son las Afortunadas (Fortunatæ) de los griegos, término del mundo antiguo y límite tambien para los modernos que en ellas han fijado el primer meridiano para contar las longitudes y el punto de division para los hemisferios del mapa-mundi. Las habitadas y principales son siete: Tenerife, Gran Canaria, Gomera, Fuerteventura, Lanzarote, Palma y Hierro; las otras están desiertas y se llaman Graciosa, Roca, Alegranza, Santa Clara, Infierno y Lobos, inmediatas á Lanzarote y Fuerteventura. El terreno de estas islas es generalmente feraz, aunque tan montuoso que no se pueden usar carruages, haciéndose las grandes conducciones en camellos que se crian en abundancia. A los naturales se les conserva todavía el nombre de guanches.

CANARIAS (AUDIENCIA DE): comprende la provincia de este nombre, con 7 juzgados de primera instancia, uno de término, uno de ascenso y cinco de entrada, 697 leguas cuadradas, 121 pueblos, 40,095 vecinos, 199,950 almas. Consta de regente, siete magistrados y un fiscal. Reside en la ciudad de Palmas de la Gran Canaria.

CANARIAS (CONQUISTA DE LAS): el primer descubrimiento de las Islas Canarias ó Afortunadas, data desde la primera navegacion que hasta el mar Bermejo hicieron los españoles al mando de Hannon el año 445 antes de Jesucristo. Olvidadas estuvieron despues estas islas hasta el año de 1345 en que el pontífice Clemente VI adjudicó la conquista y dominio de estas islas á don Luis de la Cerda, hijo de don Alonso de la Cerda y nieto del infante de Castilla don Fernando de la Cerda, el hijo de don Alonso el Sabio. No llegó, sin embargo, don Luis á conquistar las islas por falta de medios, á pesar de que el rey don Pedro IV de Aragon le proporcionó galeras y le permitió que pudiese tomar en su isla de Cerdeña los mantenimientos necesarios. En el año de 1393 empezaron los guipuzcoanos y vizcainos á conquistar y saquear estas islas; por lo que el rey don Enrique el Doliente dió la investidura de ellas á Mosen Rubin de Bracamonte, el cual sucedió gustoso á su pariente Juan de Betancourt, caballero francés. Este se apoderó de las islas en 1403 á nombre de don Juan II de Castilla, y las poseyó hasta 1418, en que le sucedió un pariente suyo, cuyas demasías y codicia tuvo que reprimir don Juan II, enviando contra él á Pedro de Barba Campos. Entonces fué cuando los españoles completaron el reconocimiento de las islas, que por mucho tiempo

han estado bajo el dominio de simples particulares súbditos de los reyes de Castilla. Tales fueron Hernan Perez, vecino de Sevilla, quien se las vendió á don Enrique de Guzman, duque de Medina Sidonia, y este á Guillen de las Casas, natural de Sevilla, este á Fernando Peraza, por cuya muerte las heredó Isabel Peraza, la que casó con el célebre Pedro de Herrera, que acabó de conquistar las islas, cuyo patronato fué concedido á los reyes de España en 1486 por el pontífice Inocencio VIII.

CANCER: cuarto signo del Zodiaco. Los mitólogos dicen que es el cangrejo que Juno envió contra Hércules, cuando este héroe estaba ocupado en la reñida pelea con la portentosa hidra de la laguna Lernea. Virgilio hace memoria de este signo en sus églogas é Higinio en sus fábulas.

CANCELA (LA): lugar de España con 15 vec., en la prov. de Leon, part. jud. de Villafranca del Bierzo, dióc. de Astorga.

CANCELADA (SANTO TOMÉ): feligresía de España con 92 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. judicial de Becerra.

CANCELO (SAN CRISTÓBAL DE): feligresía de España con 40 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. judicial de Becerra.

CANCELOS DE ABAJO: lugar de España con 7 vec., en la provincia y dióc. de Oviedo, part. jud. de Castropol.

CANCELOS DE ARRIBA: lugar de España con 12 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Castropol.

CANCES (SAN MARTIN DE): feligresía de España con 91 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Carballo, dióc. de Santiago.

CANCIENES (SANTA MARIA DE): parroquia de España con 170 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de Avilés.

CANCILLER: en latin cancellarius: dábase este nombre en Roma á los secretarios del emperador, porque cuando éste administraba justicia se colocaban detrás de las barandillas (cancelli), en el espacio que separaba al emperador del público. El título de canciller en Francia ha sido siempre comun á muchas dignidades y empleos; pero el mas eminente era el de «Canciller de Francia,» presidente del consejo de estado é intérprete de la voluntad del rey en el parlamento. A contar desde la segunda raza, tuvo el encargo de guardar los sellos y ponia las contraseñas á las actas dadas por el rey. Este empleo quedó suprimido en 1790. Napoleon creó el título de archicanciller en favor de Cambaceres á quien dió la administracion del estado civil de su casa. La restauracion restableció el de «Canciller de Francia» pero le quitó la guarda de los sellos que fué confiada al ministro de justicia, y le creó presidente de la cámara de los pares. En Inglaterra se llama lord canciller (lord high chancellor) al primer empleado público, al cual pertenece de derecho la presidencia de la cámara de los lores, y que es al mismo tiempo el gefe de la justicia y presidente de un tribunal particular llamado «Tribunal de Cancillería.»

CANCILLER DEL ECHIQUIER: véase ECHIQUIER (TRIBUNAL DEL).

CANCINO (DON LUIS): pintor, natural de Sevilla y discípulo de don Lucas Valdés. La necesidad de seguir la carrera de las letras no le permitió dar todos los ensanches á su aficion á la pintura; pero el viage que hizo á Roma en busca de renta eclesiástica le proporcionó mayores conocimientos. Restituido á su patria se ordenó de sacerdote con la cóngrua de dos beneficios simples; y dejó una prueba de sus progresos en el arte en uno de los cuadros de la vida de San Elias, que pintó para el cláustro principal del convento del Cármen calzado de aquella ciudad. Murió en Madrid el año 1738.

CANCLAUX (J. B. CAMILO, CONDE DE): teniente general de los ejércitos franceses, nació en Paris en 1740, tuvo dos veces el mando en gefe del ejército del Oeste, sirvió á la causa republicana, y salvó á Nantes atacado por 60,000 vendeanos. Fué enviado á Nápoles en 1799 en calidad de embajador.

CANDA: sierra de España en la cordillera Galaica, entre las provincias de Orense y Leon, que se enlaza con las de Padornelo y la Culebra, y con las ramificaciones que van á Portugal.

CANDA: aldea de España con 14 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Villavieja.

CANDA (DA): feligresía de España con 40 vec., en la prov. y diócesis de Orense, part. jud. de Señorin.

CANDACE: reina de Etiopia, en tiempo de Augusto, hizo una irupcion en Egipto el año 20 antes de Jesucristo y saqueó á su paso todas las ciudades hasta Elefantina. Derrotada al fin por las tropas romanas, pidió la paz y regresó á sus estados. Hubo otras muchas reinas del mismo nombre en Etiopia. Las «Actas de los Apóstoles, VIII, 27» mencionan á una de ellas, y que uno de sus eunucos fué bautizado por San Felipe. Se ha creido que la palabra «Candace,» era entre los etiopes, una palabra genérica que podia significar reina, como la palabra Faraon, significaba rey entre los egipcios.

CANDAMIL (SAN MIGUEL): feligresía de España con 57 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. judicial de Villalba.

CANDAMIN: parroquia de España con 9 vec., en la prov., part. judicial y dióc. de Oviedo.

CANDAMUELA: lugar de España con 18 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Murias de Paredes.

CANDANA (LA): lugar de España con 34 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de la Vecilla.

CANDANAL (SANTA MARIA DE): parroquia de España con 61 vecinos, en la prov. y dióc. de Oviedo, partido jud. de Villaviciosa.

CANDANEDO: lugar de España con 21 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de la Vecilla.

CANDANEDO: lugar de España con 35 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de la Vecilla.

CANDANO NEGRO y NISAR: lugar de España con 16 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Belmonte.

CANDADOSA: lugar de España con 15 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Luarca.

CANDANOSA: lugar de España con 6 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Luarca.

CANDANOSAS (LAS): lugar de España con 8 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Luarca.

CANDAS (SAN FELIX DE): villa de España con 187 vec., en la provincia y dióc. de Oviedo, part. judicial de Gijon.

CANDAS (SAN MARTIN): feligresía de España con 36 vec., en la provincia y dióc. de Orense, part. judicial de Guinzo de Lima.

CANDASAOS: lugar de España con 90 vec., en la prov. de Huesca, partido jud. de Fraga, dióc. de Lérida.

CANDAULE: rey de Lidia, 735-708 antes de J. C.. Se cuenta que este príncipe estaba tan envanecido con la belleza de su muger, que quiso hacerla ver desnuda á su favorito Gyges, y que ella indignada de esta afrenta, obligó á Gyges á asesinar á Candaule y á subir al trono casándose con ella. Con él concluyó la dinastía de los reyes Heraclidas.

CANDAVES (MONTES): «Canda-

vii montes», en la Illiria meridional antigua, al O del rio Genuse (Scombi); daban su nombre á la parte de la Iliria que se llamaba Candavia.

CANDAY (San Vicente de): feligresía de España con 38 vec. en la provincia, part. jud. y dióc. de Lugo.

CANDEAN (San Cristóbal de): feligresia de España con 133 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Vigo, dióc. de Tuy.

CANDEDA (San Miguel de): feligresía de España con 50 vec., en la prov. de Orense, part. jud. de Villamartin, dióc. de Astorga.

CANDUELA: lugar de España con 32 vec., en la prov. de Palencia, part. jud. de Cervera de Riopisuerga, dióc. de Burgos.

CANDEDO: feligresia de España con 25 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de la Puebla de Tribes.

CANDEICH, ó KANDEICH: provincia de la India inglesa de esta parte del Ganges (Bombai), en el N. O. del Decan, entre el Maliva al N., el Alla-habad y el Berar al E., el Aurengabad al S. y el Gudjerate al O.: tiene 60 leguas de largo y 27 de ancho, con 2.000,000 de habitantes. Su capital es Nandoda; divídese en 3 distritos: Galma, Candeich y Meivar, atraviésanla los montes Ghattes, y está bañada por el Nerbudda y el Tapti. Es pais selvático y fértil, pero mal cultivado y lleno de animales feroces. El Candeich estaba gobernado en el siglo XV por principes afghanes; despues pasó á la dominacion del Gran Mogol, y luego fué conquistado por los maharates; en 1818 estaba dividido entre los soberanos del Sindhya y de Holkar. Este último se vió obligado á ceder su parte á los ingleses que estendieron bien pronto su dominio sobre todo el Candeich.

CAMDELABA: rio de la Italia meridional (Capitanata), corre al S. E., recibe el Triolo, el Salzola, el Celona, y cae en el golfo de Manfredonia.

CANDELARIA: lugar de España en las islas Canarias, part. jud. y diócesis de Tenerife, con 449 vec. y 1688 habitantes. Está situado en un arenal á orillas del mar.

CANDELARIA: capital del imperio del Paraguay de los jesuitas, á los 27° 27′ lat. S. y 58° 8′ long. O. Ha cesado de existir hace algunos años.

CANDELARIA: fiesta religiosa que se celebra el dia 2 de febrero en memoria de la presentacion de Jesucristo en el templo y de la purificacion de la Vírgen. Fué instituida á fines del siglo V y á principios del VI. Su nombre proviene de las candelas ó bugías que se queman en ella como símbolo de la luz que el Cristo iba á difundir entre los gentiles.

CANDELARIA (islas de la): grupo de islas del golfo de Méjico, sobre la costa de la Luisiana, entre los 91° 15′ long., 29° 32′ lat. N., pertenecen á Méjico. Fueron descubiertas el dia de la Candelaria de donde tomaron el nombre.

CANDELEDA: villa de España en la prov. y dióc. de Avila, partido jud. de Arenas de San Pedro, con 538 vec., y 1,799 hab. Está situada en la sierra de Cedros y fué fundada por los romanos.

CANDERROA (Bernardino de): célebre iluminador español. Trabajó con otros profesores desde el año de 1514 hasta el de 18, en los siete grandes tomos de que se compone el misal del cardenal Cisneros, que se conserva en la catedral de Toledo: una de las obras mas prolijas y apreciables que se conocen en esta clase.

CANDIA (San Pedro de): feligresia de España con 28 vec., en la prov. de Lugo, part. jud. y dióc. de Mondoñedo.

CANDIA (isla de); «Creta,» grande isla del Mediterráneo, á los 34° 52′ 35° 41′ lat. N., 21° 24° long. E.; tiene 44 leguas del O. al E. y 9 ½ leguas del N. al S.; tiene cerca de 300,000 hab., su capital es Candia. Su division ordinaria es de 3 livahs, Candia, la Canea y Retimo. Su suelo es fértil y abunda en granos, algodon, frutas, miel etc. Esta isla cambió su nombre primitivo de Creta en el de Candia despues de la fundacion de la ciudad de Candia (Chandah, atrincheramiento) edificada en 822 por los árabes que se habian apoderado de todo el pais. Niceforo Focas la reconquistó á los árabes en 961. Venecia la poseyó (1204), despues de la toma de Constantinopla por los cruzados. Los turcos se apoderaron de ella desde 1653 hasta 1689. Perteneció algunos momentos al bajá de Egipto que la devolvió al sultan en 1840. Se ha rebelado despues

CANDIA, Heraclea: capital de la isla de Candia, en la costa N. á los 22° 45′ long. E. 35° 21′ latitud N.; tiene 15,000 hab., un castillo y puerto para las barcas, pues las grandes embarcaciones fondean en la isla Dia, que está en frente. Fué muy comercial en tiempo de los venecianos; pero está muy decaida hoy. Los turcos se apoderaron de ella despues de un célebre sitio que duró desde 1645 hasta 1669.

CANDIANO: familia veneciana que ha dado cinco dux á la república de Venecia en los siglos XI y XI. El primero, Pedro Candiano, fué elegido dux en 887 y pereció cinco meses despues en un combate naval contra los narentinos (en Dalmacia), y los esclavones. Su hijo, Pedro II, fué dux en 932, hizo la guerra con éxito á los narentinos y murió en 939. Pedro III, tercer hijo del precedente, fué elegido en 942. Durante su gobierno unos piratas de Trieste, habiendo robado en medio de la iglesia de Castello 12 jóvenes venecianas que estaban próximas á casarse, los persiguió con todas las galeras de Venecia y les quitó su presa despues de un combate encarnizado. Se instituyó una fiesta anual en memoria de este acontecimiento. Pedro IV, hijo de Pedro III, sucedió á su padre en 959 y desplegó mucho talento para la guerra y la administracion, pero su fausto y orgullo le conciliaron poderosos enemigos. Una revolucion dirigida por Pedro Urseolo, estalló en 976, y Pedro Candiano fué asesinado con su hijo. Su hermano, Vital Candiano, sucedió en 978 á Pedro Urseolo que se habia hecho monge. Despues de 14 meses de reinado tomó tambien el hábito en el convento de San Hilario, donde murió 7 dias despues.

CANDIDO, Promontorio: cabo de Africa, hoy Cabo-Blanco.

CANDILICHERA: feligresía de España con 40 vec., en la prov. y part. jud. de Soria, dióc. de Osma.

CANDIN; lugar de España con 50 vec., en la prov. de Leon, partido jud. de Villafranca del Bierzo, diócesis de Astorga.

CANDO (San Tirso de): feligresía de España con 132 vec., en la prov. de la Coruña, part, jud. do Muros, dióc. de Santiago.

CANDUAS (San Martin de): feligresía de España con 101 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Carvallo, dióc. de Santiago.

CANDY: ciudad de la isla de Ceylan, á los 78° 15′ long. E. 7° 23′ lat. N. tiene solamente una calle de media legua de largo. Candy ha sido muchas veces quemada por los europeos. Era en otro tiempo la capital del pequeño estado de Candy, situado en el centro de la isla. Despues de haber intentado en vano los ingleses apoderarse de ella en 1802, lograron su posesion en 1815.

CANEA (la): «Cydonia», ciudad de la isla de Candia, en la costa N., á los 21° 51′ long. E. 35° 28′ latitud N.; tiene 7,500 hab., ciudadela,

puerto con su faro. Es la ciudad mas comercial de la isla; pertenece á los turcos desde 1645.

CANEDA (Santa Eulalia): feligresía de España con 35 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Monforte.

CANEDO: villa de España con 29 vec., en la prov. de Leon, part. judicial de Villafranca del Bierzo, diócesis de Astorga.

CANEDO: lugar de España con 7 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Castropol.

CANEDO: lugar de España con 28 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Luarca.

CANEDO (San Miguel de): feligresía de España con 78 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Quiroga.

CANELLAS ó CAÑELLES (Vidal de): obispo de Huesca y célebre jurisconsulto; fué consultor del rey don Jaime, y asistió en 1238 á las guerras de Valencia, y adquirió gran fama en la recopilacion de las leyes de aquel reino. Cuando el rey en 1246 tuvo córtes en Huesca, Canellas hizo la coleccion de las leyes que allí se promulgaron. Se ignora cuando murió, pero se sabe que fué obispo desde 1238 hasta 1252. Compuso una obra de las antigüedades del reino, la cual suele llamarse «in excelsis.» Al hablar Zurita de este autor dice que fué doctísimo y eminentísimo en la inteligencia de nuestros fueros, leyes é historia.

CANELLAS: lugar de España con 7 vec., en la prov. de Lérida, partido jud. y dióc. de la Seo de Urgel.

CANELLAS: lugar de España con 9 vec., en la prov. y dióc. de Gerona, part. jud. de Figueras.

CANENA: villa de España con 127 vec., en la prov. y dióc. de Jaen, part. jud. de Ubeda.

CANENCIA: lugar de España con 174 vec., en la prov. de Madrid, part. jud. de Buitrago, dióc de Segovia.

CANENTE: de «canes,» que canta, sobrenombre que se dió á Venilia, hija de Jano, y esposa de Pico, rey del Lacio, á causa de lo apasionada que era al canto.

CANET: villa de España con 366 vec., en la prov. y dióc. de Valencia, part. jud. de Murviedro.

CANET DE ADRI: lugar de España con 31 vec., en la prov., partido jud. y dióc. de Gerona.

CANET DE MAR: villa de España con 700 vec., en la prov. de Barcelona, part. jud. de Arenis de Mar, dióc. de Gerona.

CANET DE VERGES: lugar de España con 12 vec., en la prov. y dióc. de Gerona, part. jud. de Bisbal.

CANFRANC: villa de España con 151 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. y dióc. de Jaca.

CANGOSA: lugar de España con 6 vec., en la prov. y dióc de Oviedo, part. jud. de Castropol.

CANGAS (San Felix): feligresía de España con 128 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Monforte.

CANGAS (San Pedro de): feligresía de España con 161 vec., en la prov. de Lugo, part. jud. y dióc. de Mondoñedo.

CANGAS (Santa Marina de): feligresía de España con 22 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Lalin, dióc. de Lugo,

CANGAS (Santiago de): feligresía de España con 297 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Monforte.

CANGUES: feligresía de España con 39 vec., en la prov. y dióc de Orense. part. jud. de Señorin.

CANIAS: lugar de España con 20 vec., en la prov. de Huesca, partido jud. y dióc. de Jaca.

CANICOSA: villa de España con 105 vec., en la prov. de Burgos, part. jud. de Salas de los Infantes, dióc. de Osma.

CANICOUBA (San Estevan de): feligresía de España con 56 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud, de Lama, dióc de Santiago.

CANIGOU: uno de los montes mas altos de los Pirineos; su elevacion es de 10,000 pies sobre el nivel del mar.

CANILLAS: villa de España con 9 vec., en la prov. de Madrid, partido jud. de Alcalá de Henares, diócesis de Toledo.

CANILLAS: villa de España con 30 vec., en la prov. de Logroño, part. jud. de Nájera, dióc. de Calahorra.

CANILLAS DE ABAJO: lugar de España con 21 vec., en la prov. y dióc. de Salamanca, part. jud. de Ledesma.

CANILLAS DE ALBAIDA: villa de España con 245 vec., en la provincia y dióc. de Málaga, part. judicial de Torrox.

CANILLAS DE ARRIBA ó de Torneros: lugar de España con 9 vec, en la prov., part. jud. y diócesis de Salamanca.

CANILLAS DE ESGUEVA: villa de España con 90 vec., en la provincia de Valladolid, part. jud. de Valoria la Buena, dióc. de Palencia.

CANILLEJAS: villa de España con 28 vec., en la prov. de Madrid, part. jud. de Alcalá de Henares, dióc. de Toledo.

CANINEFATES: tribu bátava, ocupaba el O. de la Isla de los bátavos á las orillas del mar de Germania.

CANINO: ciudad del Estado eclesiástico, á 4 1/2 leguas N. O. de Viterbo. Hay un hermoso palacio cedido á Luciano Bonaparte por Pio VII con el título de príncipe de Canino.

CANNAS: nombre de un pueblo de Italia en la Apulia, que se hizo célebre por la famosa batalla que se dió allí el año de Roma 536, entre los cartagineses mandados por Annibal, y los romanos, que fueron derrotados, al mando de Varron y de Paulo Emilio que pereció en el combate. Los habitantes llaman todavia al sitio en que se dió este, «il Campo di Sangue.»

CANISQUESO: lugar de España con 23 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Onis.

CANNAY: una de las Hebridas, á 3 leguas S. O. de Sky. Allí está el monte de la Brújula donde la aguja imantada varia un cuarto de círculo al O.

CANNES, ad Horeua: ciudad de Francia, cabeza de canton (Var), á 2 1/2 leguas S. E. de Grasse, cerca del golfo de Napula; tiene 4,997 hab. Napoleon desembarcó en ella á su vuelta de la isla de Elba el 1.º de marzo de 1815.

CANNIBALES: nombre dado vulgarmente á los caribes (véase caribes), se ha hecho sinónimo de antropófagos á causa de la costumbre que tenian los caribes de las pequeñas Antillas de devorar sus prisioneros.

CANNING (Jorge): ministro inglés, nació en Lóndres en 1770, entró desde 1793 en la Cámara de los Comunes, donde se hizo muy pronto notable por su elocuencia; tomó partido por Pitt, y fué nombrado por este ministro, sub-secretario de estado en 1796. Fué ministro de Negocios estrangeros en 1807 y deshonró su administracion con el bombardeo de Copenhague. A la muerte de Pitt permaneció algun tiempo alejado del gobierno, pero fué llamado en 1822, para reemplazar á Castelreagh, y fué de nuevo en esta época ministro de Negocios estrangeros ocupando el cargo de primer ministro en 1826. Desde 1822 se mostró mas favorable que antes á las ideas liberales, se unió á los whigs, apoyó la emancipacion de los católicos de Irlanda, separó su pais de la Santa Alianza y

preparó la independencia de la Grecia. Murió en 1827 egerciendo su empleo. Habia cultivado la poesia con éxito en su juventud.

CANO (Juan Sebastian): nació en Guetaria, en la provincia de Vizcaya. Fué uno de los que siguieron á Magallanes en la espedicion á las Américas en la misma época en que este descubrió el estrecho que despues tomó su nombre. Emprendieron aquel desastroso viage con 5 navios, de los cuales solo se salvó uno que regresó á Sevilla, y el que mandaba Cano. Con la muerte de Magallanes le faltó el principal apoyo, pero siguió constantemente su navegacion á las islas de Sonda, dobló el cabo de Buena Esperanza y volvió á Sevilla en setiembre de 1523 despues de haber dado la vuelta al rededor del mundo en el espacio de 3 años y 4 semanas. El emperador Cárlos V queriendo recompensar sus servicios le dió por divisa un globo terrestre con estas palabras: «Primus me circumdedisti.» Tú fuiste el primero que me rodeaste.

CANO (Jacobo): navegante portugués, descubrió el Congo en 1484, y esploró las riberas del Zayra.

CANO (Melchor): religioso de la órden de Santo Domingo, nació en Tarancon, dióc. de Toledo, tomó el hábito en Salamanca, donde estudió filosofia y teologia con el maestro Victoria, dedicándose al mismo tiempo al estudio de historia, bellas letras y lenguas. En 1546 murió el sábio Victoria y le reemplazó Cano en la enseñanza de teología, y desempeñó este cargo con tanto acierto que desde entonces fué tenido como uno de los mas grandes teólogos de España, y como el mas elocuente de todos. Por ser Cano vehemente en el hablar y algo altivo y ambicioso, se dice que tuvo gran parte en las desgracias de su hermano y antagonista. Asistió al concilio de Trento, y en 1552 fué nombrado obispo de Canarias; pero no habiendo podido conseguir las bulas de su consagracion, y deseoso de vivir cerca de Felipe II, de quien se habia captado la voluntad, regresó á la córte y murió en Toledo en 1560, siendo provincial de su órden en Castilla. Dejó la incomparable obra «De Locis theolojicis,» la cual se imprimió despues de su muerte. Tambien publicó las relaciones de penitencia; «De sacramentis, etc.»

CANO (Don Joaquin José): pintor, nació en Sevilla y fué discípulo de Domingo Martinez. Son muy apreciadas las cópias que hizo de las vírgenes y cuadros de Murillo, pues ninguno le igualó en este género. Murió en la misma ciudad el año 1784 siendo secretario de la Academia de dibujo.

CANO (Alonso): pintor, escultor y arquitecto, nació en Granada el dia 19 de marzo de 1601. Su padre Miguel era ensamblador y arquitecto de retablos, con el que aprendió la arquitectura, despues la escultura en Sevilla bajo la direccion de don Juan Martinez Montañés, y últimamente la pintura con los célebres maestros Pacheco, Castillo y Herrera, haciéndose sobresaliente en las tres clases. De resultas de un desafio que tuvo con el pintor don Sebastian Llano y Valdez, sugeto acreditado por su mérito y moderacion, á quien hirió Cano como mas diestro en la espada, tuvo que huir de Sevilla donde se hallaba establecido, y pasó á Madrid con el favor del conde-duque de Olivares. En vista de las obras de pintura y escultura que ejecutó en la corte, fué nombrado pintor del rey y maestro de diseño del príncipe don Baltasar Cárlos. Estaba entonces casado y vivia en Madrid con gran reputacion de hombre inteligente en su arte, aunque de génio provocativo y díscolo. El 10 de junio de 1644, segun refiere don José de Pellicer y Tovar en sus Anales, un pobre que acudia á su casa para copiar sus pinturas, valiéndose de la ausencia de Cano sorprendió á su muger en la cama y la asesinó, y oyendo Alonso que la justicia sospechaba de él y que se le formaba causa, huyó á Valencia y desde allí á la Cartuja de Porta-Celi dejando en una y otra parte pinturas de gran mérito Volvió á Madrid donde estuvo oculto por algun tiempo, pero la fama de sus pinturas lo descubrió y apresándole le dieron tormento para que confesase haber sido el autor de la muerte de su esposa, pero Cano se mantuvo firme en negar y sufrió con constancia los dolores de la tortura, por lo que fué declarado inocente y puesto en libertad. Volvió á la gracia del rey, vistió hábito clerical, y continuó instruyendo al príncipe en el arte de la pintura con quien se portó de modo que el príncipe tuvo que exonerarle de este cargo. Habiendo vacado en la catedral de Granada una racion de música vocal, persuadió Cano al cabildo la utilidad que resultaria si suprimiendo aquella plaza, se la conferian á él como arquitecto, escultor y pintor. El cabildo que conocia el mérito de Cano, lo hizo presente á Felipe IV, y S. M. condescendió á la instancia con real órden de 11 de setiembre de 1651 con la condicion de que Cano se ordenase «in sacris» dentro del término de un año; mostrándose indiferente al cumplimiento de esta condicion, tuvo que sufrir algunas reconvenciones, hasta verse despojado de su beneficio. Por último, el obispo de Salamanca le confirió una capellanía y le ordenó de subdiácono, y entonces mandó el rey se le restituyese su racion, la que disfrutó tranquilamente hasta su muerte acaecida en Granada á 5 de octubre de 1667. Se cuenta, entre otras cosas, que en su última hora no quiso mirar al crucifijo que el sacerdote le presentaba al ausiliarle por estar mal ejecutado, pidiendo otra cruz con la que falleció abrazado. Se tomaba mucho interés con sus discípulos, siendo de los que mas se distinguieron Alonso de Mesa, Miguel Gerónimo Cieza, y Sebastian de Herrera Barnuevo. Las únicas obras de Cano como arquitecto fueron los diseños para un arco triunfal en la puerta de Guadalajara de Madrid, cuando la entrada de la reina doña Maria de Austria. Las obras que hizo como pintor no son menos apreciadas que sus estátuas, y entre sus lienzos se distinguen en la catedral de Sevilla un bellísimo cuadro que representa «á la Virgen de medio cuerpo con el niño desnudo en los brazos.» En Madrid en el palacio nuevo, el célebre cuadro de Jesucristo muerto y sostenido por un ángel, y un San Benito de medio cuerpo.

CANONICAS (Horas): llámanse asi las indicadas en el oficio romano para la celebracion de los divinos. Los israelitas dividieron el curso del dia artificial en cuatro partes: «Prima» que comenzaba al salir el sol; «Tercia» á las nueve de la mañana; «Sexta» correspondiente al mediodia; y «Nona» á las tres de la tarde. Como el oficio romano conserva estos mismos nombres, se cree que han sido tomados é imitados de los israelitas.

CANONIGOS: véase Protonotarios.

CANONIGOS, Canonesas: en la actualidad llámanse canónigos á los clérigos que poseen una canongia ó prebenda en cualquiera catedral ó colegiata; son de nombramiento real y tambien de presentacion de los obispos, segun ciertos derechos que están en uso. Si hemos de creer á Rivadeneira, el canonicato fué instituido en tiempo de los apóstoles: lo que no tiene duda es que en un principio habia muy poca diferencia entre los canónigos y los monges. Unos y otros tenian un abad por superior, un monasterio ó clausura, un refectorio, un dormitorio y un hábito comun: únicamente existia en que los canónigos seguian tan solo las prescripciones de los cánones, y de ahí les vino su

nombre, mientras que los monges profesaban una regla particular, de donde tomaron el de regulares ó reglares. San Basilio dá ya en el siglo IV el nombre de canónigos á los cenobitas que vivian segun su regla; y el de canonesas ó canónigas á las monjas gobernadas por una sobrina suya y á las demas que el santo dirigia en el territorio de Cesaréa. Asi, pues, el origen de las canonesas es tan antiguo como el de los canónigos. Llámase asi actualmente á ciertas doncellas que poseen tambien una prebenda ó canongía; las hay que hacen votos religiosos y viven en comunidad y otras que no. Donde mas se han conocido ha sido en los estados de Alemania y en Francia antes de la revolucion. En España muy pocas religiosas tienen el nombre de «canonesas.» San Agustin restableció en su catedral de Hipona los canónigos reglares en el año 395, con el objeto de que haciendo una especie de vida monástica, se dedicasen al servicio de la iglesia y asistiesen á las preces públicas. El emperador Carlo-Magno estendió despues á todas las iglesias catedrales la institucion de los colegios de canónigos, que con el tiempo se llamaron «Cabildos.» Poco á poco se fué corrompiendo esta institucion hasta el punto de llamar la atencion de los venerables padres que asistieron á varios concilios. Por último en el de Trento se dictaron algunos decretos para la reforma de los canónigos; y entre otros el de la distribucion de las rentas entre los presentes á las respectivas horas canónicas, con el objeto de evitar las escandalosas ausencias que hacian de sus iglesias los individuos de los cabildos. Entre los sumos pontífices que mas se distinguieron en la justa reforma de los canónigos, son citados particularmente Bonifacio VIII y San Pio V.

CANONIZACION: llámase asi la declaracion de la silla pontificia, por la cual, despues de un largo y maduro exámen y de muchas otras solemnidades augustas, se inscribe en el catálogo de los santos el nombre de una persona que murió mártir por la fé, ó hizo una vida santa y egemplar. Los mártires fueron sin duda los primeros santos que veneró nuestra iglesia; y el modo de canonizarlos consistia en poner su nombre en las «dípticas» ó cánon de la misa, de donde se derivó el nombre de «canonizacion», y colocar sus reliquias encima ó debajo de un altar donde se celebraba. Despues se hizo lo mismo con los demas sugetos cuyas virtudes y piedad habian sobresalido entre los fieles, y por último cada pueblo, cada prelado y cada comunidad religiosa declaraba santos y sin mas formalidades á los que reputaba dignos de tan sagrado título. Esta costumbre degeneró en abuso y fué justamente abolida por los sumos pontífices que se abrogaron el derecho de interponer su autoridad en la canonizacion de los santos. El primer decreto ó bula de canonizacion auténtico se dictó en un concilio de Roma celebrado el año 995, declarando santo á Udalrico, obispo que fué de Augsburgo: la bula tiene las firmas del papa Juan XV, de cinco obispos, de nueve presbíteros cardenales y de tres diáconos. En el siglo XII el papa Alejandro III hizo reconocer su autoridad y prerogativa en las canonizaciones, y desde entonces han venido á ser un acto de la chancillería romana, guardando sin embargo todas las precauciones que puedan evitar el error y el fraude. Las formalidades que se practican en la canonizacion son de uso antiquísimo. Hé aquí como las describe sucintamente un escritor español del siglo XVIII: «Cuando se trata de la canonizacion de algun santo, se instruye el proceso por el obispo ordinario, con el cual se informa á la Santa Sede, que es el fin porque se permite al ordinario la formacion de esta causa. Instruida la Santa Sede Apostólica de todas las cualidades préviamente requeridas para la impetracion de la beatificacion ó canonizacion, que son: el que del mismo proceso informativo «conste del no culto», ó del culto inmemorial ó centenario, á cuyo espacio el mismo Urbano VIII determinó el inmemorial tiempo por otra bula de 5 de julio de 1631, y que en todo se han observado los decretos de los sumos pontífices, especialmente Urbano VIII é Inocencio XI. Despues de estas circunstancias, á instancia de los príncipes ó de los obispos, ciudades etc, suele el papa dar permiso para que se trate la causa con intervencion del Promotor de la Fé, á quien suelen llamar «el Diablo de la Rota» por razon de su oficio. Despues se instruyen los procesos: uno sobre el caso excepto ó culto inmemorial del siervo de Dios, dado antes de la bula de Urbano VIII, y otro («que llaman de la Introduccion de la Causa») sobre la fama de santidad, virtudes y milagros, introduciéndose el artículo de si se ha de tratar y ventilar la causa del venerable siervo de Dios; y no constando de uno ú otro, la causa se repone como viciosa á nunca ó dificilmente reasumirse. No se procede con tanto rigor como en los confesores en las causas de la canonizacion de los mártires, por consistir el martirio en una perfectísima caridad, de la cual se informan y reciben su esencia las demas virtudes, volviéndole por ella preciosa en la presencia de Dios su muerte. Pero sin embargo, debe prévia y claramente constar de la causa verdadera del martirio y milagros del siervo de Dios. El modo de una canonizacion solemne es digno de notarse. Despues de concluida toda la causa de la canonizacion, se vé en cuatro consistorios; dos secretos, uno público y otro misto de ambas solemnidades; y resuelta en ellos la canonizacion, señala el papa dia é iglesia para ella, la cual se prepara con una espléndida pompa y magnífico ornato, entapizadas las paredes é iluminado todo el interior y esterior por las noches con invenciones varias. Llegado el dia, sale el papa desde su palacio apostólico en procesion para la iglesia prefinida, yendo por delante en su órden todo el clero romano. A este siguen toda la familia del pontífice; los procuradores de las comunidades religiosas; los presidentes generales; la multitud de consistoriales, abogados y capellanes, que llevan la tiara y las sagradas infulas; los secretarios de la cámara pontificia: los maestros de capilla de la música papal. Despues va un precioso guion con la imágen del santo nuevo, á quien preside la multitud de prelados pontificios, ministros de todos los varios tribunales de que se compone la curia romana, abreviadores, refrendarios, votantes de signatura, clérigos de cámara, y el circunspecto colegio de los auditores de Rota, todos por su órden con hermosas sobrepellices. Siguen dos prelados auditores; vestidos de levitas, de los cuales uno lleva la sagrada cruz y otro el incensario, y detras otros siete vestidos igualmente, que llevan en sus manos derechas cirios encendidos. Presídenle los abades, adornados de sus infulas, los obispos, arzobispos y patriarcas con «pluviales capas» Cercan los lados de la procesion los órdenes de la milicia romana para contener la inmensa multitud de aquel formidable pueblo. Despues va el colegio cardenalicio, vestidos sus eminencias segun el rito episcopal con mitra y ornamentos pluviales. En fin se ve al santísimo padre en su silla «gestatoria» quien ya al tiempo de la procesion, en la puerta principal de su palacio, en altar que allí se erige sobre un contiguo trono, se pone las sagradas vestiduras, y cantándole en el interin el himno «Ave maris stella», se viste la capa pluvial, y coronado con la tiara toma la silla de manos, seguido de los protonotarios apostólicos y de

los generalísimos de los cuatro órdenes mendicantes, y en lo último la carroza pontificia, cercada de su guardia pretoriana con pomposo uniforme. Llegado á la iglesia, adora el sumo pontífice de rodillas el Santísimo Sacramento y ocupa en su magestuoso sólio la cátedra de San Pedro. Al punto el eminentísimo cardenal, diputado procurador de la causa del santo candidato, acompañado del maestro de ceremonias apostólico y del abogado de la curia pontificia, suplica a su santidad su canonizacion y honores de santo, con aquellas formales palabras: «Instanter» etc.: á que en nombre del papa responde su reverendísimo secretario, mandando á los presentes y á todo el pueblo, que ante todas cosas invoquen para tan grave negocio el auxilio del padre de las luces; y el mismo sumo pontífice, dejando su sólio, arrodillado, da principio á la oracion, cantando el coro en el interin las letanías de todos los santos. Acabada la oracion, vuelve á ocupar su trono el papa, y por segunda vez reitera el eminentísimo procurador su instancia, ya con la formalidad «Instantius» etc.: y el cardenal diácono, convirtiéndose al pueblo, canta en alta voz: «Orate fratres» á que corresponde todo el concurso de rodillas, haciendo oracion, hasta que el cardenal subdiácono entona el «Levate». Despues el santísimo padre principia el himno,: «Veni Creator Spiritus etc.» que prosiguen los maestros de capilla desde el coro. y acabado el verso «Emitte Spiritum tuum etc.» el papa puesto en pie canta la oracion: «Deus qui corda fidelium» y fenecida, vuelve á su sitio, y el eminentísimo procurador, por tercera vez, repite su súplica, ya con la forma de «Instanter, Instantius, Instantissime» Entonces el sumo pontífice, en virtud de su suprema potestad, llama en alta voz al candidato: «Santo», mandando se tenga por tal, y se adore en toda la iglesia militante. De esta sentencia pide el cardenal procurador y el abogado de la curia pontifical, se les dé público testimonio, y se les espidan las letras apostólicas, que otorgándose por el sumo pontífice, se hace luego uno y otro en el mismo tiempo y lugar. Despues, dejando el trono. poniéndose la tiara, entona el santo padre el himno de San Ambrosio: «Te Deum», etc., cuya alegría prosigue el coro con toda la música; sonando al mismo tiempo de estos concertados aplausos la artillería del castillo de San Angel y las descargas cerradas de la milicia, entre un general repique de las campanas de toda Roma. Acabado el «Te Deum», el eminentísimo diácono canta en alta voz: «Ora pro nobis Sancte F.» (hablando con el santo canonizado) á que responde el coro. y cantando el sumo pontífice la oracion propia del Santo, acabada se vuelve al pueblo, y dándole su apostólica bendicion le imparte remision de las penas. Acabado todo este gravísimo acto, procede el sumo pontífice á la misa solemne, que dice del nuevo santo, cuyo nombre en el «Introito» añade en el «Confiteor» despues de los príncipes de los apóstoles. En tanto que se canta el Símbolo Niceno, se hace una solemne oblacion por tres eminentísimos prefectos cardenales de la sagrada Congregacion de Ritos, yendo delante el maestro de ceremonias con los cuatro maceros pontificios. El primer cardenal va acompañado de dos de sus familiares, que cada uno lleva un cirio grande de sesenta libras de cera, en que se miran estampadas ó pintadas las imágenes del nuevo santo, y los escudos de armas de la familia del sumo pontífice; y al mismo ofertorio aparecen otros dos caballeros cada uno con un cirio de peso de treinta libras. Va despues otro cardenal en medio de sus áulicos, que llevan dos panes, uno dorado y otro plateado, con el escudo pontifical en medio. Ultimamente, otro cardenal ofrece por medio de sus pages dos barrilitos de vino, uno blanco y otro tinto, pintados de la misma manera que los panes. Asi termina y en esto consiste la ceremonia de la canonizacion de los santos; una de las mas solemnes y grandiosas de la religion cristiana.»

CANOPO: dios de las aguas, entre los egipcios. Está representado bajo la forma de un vaso con una cabeza de hombre ó de animal. No fué en su origen probablemente sino un vaso graduado, conteniendo diferentes medidas de agua y haciendo conocer la creciente mas ó menos abundante del Nilo, y las figuras de su parte superior indicaban los signos del Zodiaco á los que correspondia esta creciente. Se daba tambien el nombre de «Canopo» á unos vasos donde se guardaba el agua del Nilo para beber.

CANOPO, Canopus, hoy Abuquir: ciudad del B. Egipto, entre Bouto y Alejandria cerca de la embocadura de un brazo del Nilo llamado «Canopica.» Subsisten aun en ella los célebres templos de Serapis y del dios Canopo. Los griegos decian que esta ciudad, debia su nombre al griego Canopo, piloto de Menelao. Véase Knef.

CANORIA: villa de España en la prov. y dióc. de Almeria, part. judicial de Huercalovera, con 1,125 vecinos y 4,376 hab. Está situada en terreno áspero, y debe su origen á los moros, conservando en sus inmediaciones vestigios que lo demuestran.

CANOS: lugar de España con 40 vec., en la prov. y part. jud. de Soria, dióc. de Osma.

CANOS: lugar de España con 17 vec., en la prov. de Lérida, part. judicial de Cervera, dióc. de la Seo de Urgel.

CANOSA, Canusium: ciudad del reino de Nápoles, á 11½ leguas O. de Bari; tiene 4,000 hab., y un antiguo castillo, que perteneció á la gran condesa Matilde. El emperador Enrique IV hizo allí penitencia por órden del papa Gregorio VII.

CANOVA (Antonio): escultor italiano, nació en Possagno, pueblo del Estado veneciano, en 1747, murió en Venecia en 1822, fué llamado á Roma en 1779, despues de haberse hecho conocer por haber obtenido muchos premios en la Academia de Bellas Artes de Venecia, Canova dió muchas obras que le colocaron en el primer rango de los escultores modernos, habiendo logrado unir á la imitacion de la naturaleza, las bellezas ideales de la antigüedad; he aqui sus principales obras; «Teseo sentado sobre el Minotauro vencido;» el mausoleo de Clemente XIII, colocado en la basílica de San Pedro; el mausoleo de Clemente XIV, en mármol, en Roma, en la iglesia de los Santos Apóstoles; Psiquis, niña, en pié, teniendo por las alas una mariposa posada en su mano: el mausoleo de Alfieri, en la iglesia de Santa Croce, en Florencia; Washington para el senado de la Carolina.» Canova fué llamado á Paris por Bonaparte, y el instituto le colocó en el rango de sus asociados estrangeros. Volvió á Paris en 1815 en cualidad de embajador del papa, para presidir al reconocimiento y traslacion de los monumentos italianos que decoraban el Louvre y que reclamaba el gobierno pontificio. Su obra ha sido publicada en 1824 por Reveil y Delatouche.

CANOVELLAS: lugar de España con 31 vec., en la prov. de Barcelona, part. jud. de Granollers.

CANOVES: lugar de España con 80 vec., en la prov. y dióc. de Barcelona, part. jud. de Granollers.

CAN-REDONDO: lugar de España con 32 vec., en la prov. y part. judicial de Soria, dióc. de Osma.

CAN-REDONDO: lugar de España con 19 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Cifuentes, dióc. de Signenza.

CANSECO: lugar de España con

69 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de la Vecilla.

CANSTADT: ciudad del reino de Wurtemberg, al N. E. de Stuttgard; tiene 2,800 hab.

CANTA GALLO: lugar de España con 160 vec., en la prov. de Salamanca, part. jud. de Bejar, dióc. de Plasencia.

CANTABRANA: villa de España con 300 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Briviesca.

CANTABRIA (GUERRAS DE): la region cantábrica, situada en la parte septentrional de España, ha sido siempre el refugio y amparo de los naturales de la península, así en las invasiones de estraños enemigos, especialmente los árabes, como en la gran sequedad que afligió á los primeros pobladores. Los robustos y belicosos habitantes de la Cantabria, supieron defenderse de estraños invasores, llegando el caso de que estos quisiesen mas bien tenerlos por aliados que por enemigos. Los romanos, cuando tan empeñados estaban en arrojar de España á los cartagineses, por los años de 214 antes de Jesucristo, hicieron alianza con los de Cantabria, la que duró hasta el año 56 antes de Jesucristo, en cuya época y á causa de las guerras que Julio César tenia en Francia, vinieron á quedar enemigos de los romanos los mismos que antes habian sido sus aliados. Rotas las hostilidades y habiéndose insurreccionado no solo la Cantabria propiamente dicha, sino toda la parte de Galicia y Asturias, puso esta circunstancia en tanto cuidado al emperador Augusto César, que á la sazon reinaba, que abandonando como de menos importancia las guerras de Hungria y Esclavonia, acudió en persona á sujetar á los cántabros. Cinco años duró esta guerra en la que no hubo encuentros decisivos, pues los naturales estaban solo á la defensiva, favorecidos por la aspereza del terreno, hasta que sitiados por todas partes, aun por el mar, y acorralados en los mas fragosos montes, hubieron de rendirse los que no prefirieron quitarse la vida antes que caer en poder del enemigo. Augusto sin embargo de que habia tenido que ceder el mando á sus generales, se instituyó Cantábrico y verificó el triunfo en Roma. Conserváronse los de Cantabria sujetos á los romanos hasta el año de 572 en que empezaron sus guerras con los godos en tiempo de Leovigildo, y por último el rey Suintila los venció é incorporó definitivamente á su corona en el año de 622, cuando ya los romanos habian perdido su dominio en España.

CANTABRIA (DUQUE DE): luego que los godos se apoderaron de la Cantabria, así para su gobierno, como para estar á la mira de los naturales, constituyeron en ella un capitan general, al que llamaron duque. Esta dignidad se conferia por lo regular á personas de la familia real; así vemos que fué duque de Cantabria, Favila, hijo del rey Chindasvinto y padre de don Pelayo, el restaurador de la monarquia española.

CANTABRICA: cordillera del grupo septentrional, que partiendo de los Pirineos en Navarra, va formando las sierras de Górriti, Araláz, Elgua, Altube y Orduña, entre Navarra, y Guipúzcoa y entre Alava y Vizcaya; sigue por las montañas de Burgos que separan esta provincia de la de Santander, en que se distinguen pico Orcada, peña Ubilla, monte Cabrio, Cobillas, Busmantara, Nela y Sejos, donde concluye con el nombre de montañas de Reinosa.

CANTABROS: primitivos habitantes de la region llamada Cantabria, en la que se hablaba, y aun habla el vascuence como lengua primitiva. Los cántabros, gente valerosa, se conservaron sin mezcla de raza estrangera desde la venida de Tubal. Recibieron el Evangelio en la predicacion de San Saturnino, hicieron guerra á los romanos y despues á los godos, hasta que fueron sujetados por Suintila.

CANTACUZENO: noble familia griega, ha dado dos emperadores á Constantinopla, Juan Cantacuzeno, (1347—55) y Mateo su hijo (1355—56); se ha conservado hasta estos últimos tiempos, y ha dado muchos príncipes á la Moldavia y la Valaquia en los siglos XVII y XVIII. Véase JUAN Y DEMETRIO.

CANTAL (MONTES): pequeña cordillera de montañas en Francia, se une por el S. E. á los montes de la Margarida, por el N. á los montes Dore y separa el valle del Allier del de Lot. El monte Cantal, propiamente dicho, ó Plomo del Cantal, tiene 22 leguas de circuito en su base y cerca de 6,800 pies de altura. Dá nombre á un departamento.

CANTAL (DEPARTAMENTO DEL): limitado por los de Puy de Dome al N., del Aveyron al S., del Lozere y del A. Loira al E., del Correza y del Lot al O.; tiene 1,350 leguas cuadradas y 262,117 hab.; su capital es Aurillac. Está formado de una parte de Auvernia y del Velay. Tiene montañas, muchos rios y abundante carbon de piedra y mármoles. Hay aguas termales, poco trigo, pero mucha cebada, patatas, lino, cáñamo, y hermosos pastos. Su comercio y su industria son reducidos, los habitantes pobres, en términos que la mayor parte de ellos emigran anualmente. El departamento se divide en 4 distritos (Aurillac, Mauriac, Murat, Saint-Flour), 23 cantones y 261 pueblos. Pertenece á la diez y nueve division militar, dependiente de la audiencia de Riom y del obispado de Saint-Flour.

CANTALA (JUAN DE): escultor. Trabajó el año de 1537 en la portada de la capilla de la torre de la catedral de Toledo; y el de 41 en las puertas de la fachada de los Leones de la misma iglesia, antes de forrarlas en cobre. De haber atribuido don Antonio Ponz esta obra á Alonso Berruguete, se puede inferir el mérito y habilidad de Cantalá.

CANTALAPIEDRA: villa de España en la prov. y dióc. de Salamanca, part. jud. de Peñaranda de Bracamonte, con 269 vec. y 176 habitantes. Está situada en terreno elevado y es de fundacion antigua.

CANTALEJO: villa de España en la prov. y dióc. de Segovia, part. judicial de Sepúlveda, con 301 vec. y 1,176 hab. Está situada en terreno alto y es de antigua fundacion.

CANTALOJAS: lugar de España con 23 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Atienza, diócesis de Siguenza.

CANTALPINO: villa de España en la prov. y dióc. de Salamanca, part. jud. de Peñaranda de Bracamonte, con 253 vec. y 1,012 habitantes. Está situada en un valle en terreno desigual y es de fundacion moderna.

CANTALUCIA: lugar de España con 23 vec., en la prov. de Soria, partido jud. de Burgo de Osma, dióc. de Osma.

CANTALLOPS: lugar de España con 32 vec., en la prov. y dióc. de Gerona, part. jud. de Figueras.

CANTARACILLO: villa de España con 94 vec., en la prov. y dióc. de Salamanca, part. jud. de Peñaranda de Bracamonte.

CANTAVIEJA: villa de España en la prov. de Teruel, part. jud. de Castellote, dióc. de Zaragoza, con 433 vec. y 1,948 hab. Está situada en terreno montuoso y su fundacion es de tiempo inmemorial: esta circundada de antiguas murallas y conserva restos de los romanos.

CANTAVIEJA (SORPRESA DE): el fuerte de Cantavieja que tan útil fué como centro de las operaciones de los carlistas durante la última guerra civil, fué tomado por sorpresa por Cabañero el 23 de abril de 1837. Los paisanos del pueblo puestos de acuerdo con Cabañero le facilitaron la entrada

por una casa junto á la muralla, y sorprendidos los doscientos hombres de tropas de la reina que habia en el pueblo, tuvieron que rendirse bajo promesa que les hizo Cabañero de que serian respetadas sus vidas, mas habiendo llegado despues Cabrera, atropelló por todo y mandó fusilar á nueve oficiales y matar á bayonetazos á los sargentos y soldados de caballeria. Cantavieja permaneció en poder de los carlistas hasta 1840 en que aproximándose la division de Odonell que acababa de rendir á Aliaga, salieron precipitadamente abandonando todos los fuertes, inutilizando cuanto pudiera servir á las tropas de la reina y aun quemando los hospitales, sin cuidarse de los enfermos y heridos que habia dentro.

CANTAVIEJA: cruz de distincion concedida al ejército del centro, mandado por el general don Evaristo San Miguel, por el sitio y ocupacion de esta plaza en 31 de octubre de 1836, en real órden de 14 de febrero de 1837. Se compone de dos cañones de oro cruzados en forma de aspa, ocupando su centro escudo azul y en él castillo de oro con orla blanca y en ella «Sufrimiento y bizarría.» El centro del reverso escudo blanco y en él con letras negras la inscripcion «Cantavieja 31 de octubre 1836» y en su orla esmaltada de verde «por Isabel II y la Constitucion.» Sobre la cruz corona de laurel. Cinta verde con filetes encarnados. La tropa la usa de metal amarillo.

CANTEGEIRA y PUMARIN: lugar de España con 35 vec., en la provincia de Leon, part. jud. de Villafranca del Bierzo, dióc. de Astorga.

CANTER: lugar de España con 11 vec., en la prov. de Huesca, part. judicial de Benavarre, dióc. de Barbastro.

CANTERBURY: véase CANTORBERY.

CANTILLANA: villa de España en la prov. y dióc. de Sevilla, partido jud. de Lora del Rio, con 1,052 vecinos y 5,121 hab. Está situada en terreno llano y es de fundacion antiguna, conservando inscripciones y restos de los romanos.

CANTIMPALOS: villa de España con 107 vec., en la prov., part. judicial y dióc. de Segovia.

CANTIN (CABO): «Atlas minor,» en la costa O. del imperio de Marruecos, á los 11° 35′ long. O. 32° 34′ lat. N.

CANTIVEROS: villa de España con 42 vec., en la prov. y dióc. de Avila, part. jud. de Arévalo.

CANTIUN: region de la Bretaña romana (Bretaña primera), en el ángulo E. El condado de Kent y los paises vecinos, están comprendidos en ella.

CANTON, SUANGTCHEU-FU: ciudad fuerte y puerto de la China al S., á orillas del Pé-Kiang á algunas leguas de su embocadura, entre los 110° 53′ long. E., 23° 7′ lat. N.; tiene 500,000 hab. Se divide en ciudad china y ciudad tártara, que es la mas hermosa. El barrio de los europeos se llama Chy-san-hang ó Trece Depósitos. Tiene templos bastante buenos. Cantidad de barcas, que forman como una ciudad sobre el Tchu-Kiang. Es industriosa y tiene un inmenso comercio. El puerto de Canton estuvo hasta 1842 abierto solamente á los europeos. La administracion de todo el comercio estaba confiada, á un consejo de menos de catorce personas, llamado «Hong.» Un terrible incendio destruyó mas de 10,000 casas en 1825. Fué ocupada por los ingleses en 1841.

CANTON: se pone en el ángulo derecho de la frente. Unos le ponen un tercio disminuido del cuartel, otros le dan la novena parte del escudo, y hay quien le pone por un cuartel del escudo.

CANTONADA: se dice de la cruz que en los cuatro flancos se halla acompañada de igual número de piezas, como las armas del reino de Aragon: tambien se entiende así, cuando la figura principal lo estuviese en los cuatro cantones del escudo.

CANTOÑA (SAN MAMED DE): feligresia de España con 36 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. judicial de Allariz.

CANTORAL: lugar de España con 26 vec., en la prov. y dióc. de Palencia, part. jud. de Cervera de Riopisuerga.

CANTORBERY, «Durovernum y Cantuaria,» en latin, «Cantorbury» en inglés: ciudad de Inglaterra, capital del condado de Kent, y en otro tiempo del reino de Kent, á orillas del Stóur y á 12 leguas S. E. de Lóndres; tiene 15,000 habitantes. Es sede de un arzobispado cuyo titular es el primado de toda Inglaterra, el primer par del reino. Entre los monumentos se nota la catedral que encierra el sepulcro de Tomas Becket, asesinado en 1170: la casa capitular, el teatro y los cuarteles; tiene cuatro calles principales dispuestas en cruz. Hay lúpulo, tocinerias y salchicherias afamadas, telas de seda y muselinas llamadas de Cantorbery, y aguas termales en las cercanías.

CANTYRA: península de la costa occidental de Escocia; forma la parte meridional del condado de Argyle.

CANUBINO ó CANNOBINO, CŒNOBIUM: famoso convento de religiosos hospitalarios en la Turquia asiática (Tripoli), á $7^1/_2$ leguas E. de Tripoli.

CANULEYO: tribuno del pueblo, hizo decretar el año 444 antes de Jesucristo una ley que permitia los matrimonios entre patricios y plebeyos; pero no pudo conseguir que uno de los dos cónsules fuera plebeyo.

CONUSIUM, CANOSA: ciudad de Apulia, vecina de Cannas; sirvió de refugio á los romanos despues del desastre de Canas.

CANUTO ó KNUT: nombre de muchos reyes de Dinamarca y de Inglaterra.

CANUTO I REY DE DINAMARCA: reinó desde 863 á 873. No se sabe nada de su reinado.

CANUTO II (CANUTO I EN INGLATERRA), llamado el GRANDE: subió al trono de Dinamarca en 1014, y el mismo año fué á reclamar con las armas en la mano el reino de Inglaterra que su padre Suenon habia conquistado. Edmundo, hijo de Etelredo se le disputó con tanto valor que Canuto consintió por el momento en una division: celebrándose un tratado que aseguró á Edmundo el mediodia de Inglaterra; pero habiendo sido asesinado por Edrico, su cuñado, Canuto quedó único dueño del pais (1017). Para atraerse el afecto de los ingleses, casó con la viuda de Etelredo. Las dos naciones danesa é inglesa imitando este egemplo, se unieron por medio de numerosos matrimonios, y en 1028 Canuto pudo sin temor de una insurreccion de sus nuevos vasallos, salir de Inglaterra para ir á vencer á los suecos y conquistar la Noruega. Este príncipe piadoso pobló de iglesias y monasterios el suelo inglés, hizo una peregrinacion á Roma, y volvió á morir á Inglaterra en 1036.

CANUTO III (CANUTO II EN INGLATERRA), apellidado el ATREVIDO ó ATREVIDO CANUTO, y por corrupcion ARDEKNUTO: hijo del precedente, no heredó por el testamento de su padre sino el trono de Dinamarca; el de Inglaterra fué dado á Heroldo su hermano consanguíneo; pero temiendo los ingleses una guerra civil entre los dos hermanos, dispusieron que Haroldo fuese dueño del pais al N. del Támesis, y Canuto de la parte meridional. Haroldo descontento de esta reparticion, no tardó en apoderarse de todo el pais, Canuto iba á conquistar su parte con las armas, cuando Haroldo murió, quedando por este acontecimiento único rey de Inglaterra (1039). Este bárbaro insultó á los manes de su rival, é hizo arro-

jar su cuerpo al Támesis. Se hizo muy pronto tan ambicioso como cruel, y agobió al pueblo con impuestos. Murió en 1041 de una apoplegia fulminante. Fué el último príncipe de la dinastía danesa en Inglaterra.

CANUTO IV, llamado el SANTO: rey de Dinamarca, hijo de Suenon; sucedió en 1080 á su hermano Haroldo y disgustó en breve á sus vasallos por la deferencia estremada que tenia al clero. En 1086 estalló una revolucion con motivo de un tributo que habia impuesto en favor del clero, y fué muerto en una iglesia donde se habia refugiado. Se le celebra el 19 de enero.

CANUTO V: rey de Dinamarca, hijo de Erico el Bueno, hermano de Canuto IV, sucedió á su padre en 1147. Suenon, príncipe de la sangre real, le disputó largo tiempo la corona y aquel lo asesinó en un festin dado con motivo de la paz que acababa de concluirse entre ellos (1156).

CANUTO VI: rey de Dinamarca, hijo de Waldemaro I, le sucedió en 1182. Poco tiempo despues de su advenimiento sometió á los escanios rebelados y mandados por Haroldo, hijo de Canuto V; conquistó el Mecklemburgo, pais de los antiguos vándalos, la Libonia (1196), finalmente todo el Holstein, y murió en 1202. Su reinado fué para Dinamarca una época de poder y prosperidad. A consecuencia de sus conquistas tomó el título de «Rey de los vándalos,» que los reyes de Dinamarca han conservado.

CANUTO, llamado ERICSON: rey de Suecia, hijo de Erico IX, subió al trono de Suecia en 1163 matando á Cárlos de la raza de Swerker (véase SWERKEN). Despues de haber vencido á varios pretendientes de esta casa, Canuto reinó tranquilamente fomentando la agricultura y fundando monasterios. Abdicó en 1192, entró en la órden de los cistercienses y murió en 1199. Arrepentido del asesinato de Cárlos nombró por sucesor al hijo de este príncipe.

CAÑZ (ISRAEL-GOTTLIEB): nació en Heinsheim en 1690, murió en 1753, profesó la elocuencia, la poesía, la filosofía y la teología, en su patria, adoptó los principios de Leibnitz y de Wolf, y procuró aplicarlos á la teología. Se tiene de él: «Philosophiæ leibnitzianæ et wolfianæ usus in theologia,» Francfort y Leibnitz, 1728—1739, en 4.°; «Grammaticæ universalis tenuia rudimenta,» idem, 1737, en 4.°; «Disciplinæ morales omnes perpetuo nexu traditæ.» Leipsick, 1741; «Meditationes philosophicæ.» 1750, en 4.°

CAÑABATE (EL): villa de España con 117 vec., en la prov. y diócesis de Cuenca, part. jud. de San Clemente.

CAÑEDA: villa de España con 104 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Ciudad-Real.

CAÑEDA (LA): lugar de España con 70 vec., en la prov. de Alicante, part. jud. de Villena, dióc. de Valencia.

CAÑADA (LA) DE BENATENTUD: villa de España con 106 vec., en la prov. de Teruel, part. jud. de Aliaga, dióc. de Zaragoza.

CAÑADA DEL GAMO: aldea de España con 26 vec., en la prov., y dióc. de Córdoba, part. jud. de Fuente Obejuna.

CAÑADA (LA) DEL HOYOS: villa de España con 192 vec., en la provincia, y dióc. de Cuenca, part. judicial de Cañete.

CAÑADA DEL MANZANO: villa de España con 6 vec., en la provincia, part. jud. y dióc. de Cuenca.

CAÑADA DEL RABADAN: aldea de España con 15 vec., en la prov. de Córdoba, part. jud. de Posadas, dióc. de Sevilla.

CAÑADA BERIG: villa de España con 54 vec., en la prov. de Teruel, part. jud. de Alcañiz, diócesis de Zaragoza.

CAÑADA HERMOSA: villa de España con 25 vec., en la prov. y dióc. de Murcia, part. jud. de Caravaca

CAÑADA FUNCOSA: lugar de España con 204 vec., en la provincia y dióc. de Cuenca, part. jud. de Motilla del Palancar.

CAÑADA VELLIDA: lugar de España con 60 vec., en la prov., y dióc. de Teruel, part. jud. de Aliaga.

CAÑADAS DE SAN PEDRO: aldea de España con 150 vec., en la prov. y part. jud. de Murcia, diócesis de Cartagena.

CAÑAL (EL): villa de España con 9 vec., en la prov. y part. jud. de Guadalajara, dióc. de Toledo.

CAÑAMAQUE: lugar de España con 82 vec., en la prov. de Soria, part. jud. de Almazan, dióc. de Sigüenza.

CAÑAMARES: villa de España con 105 vec., en la prov. y dióc. de Cuenca, part. jud. de Priego.

CAÑAMARES: villa de España con 50 vec., en la prov. de Ciudad-Real, part jud. de Villanueva de los Infantes, dióc. de Toledo.

CAÑAMARES: lugar de España con 59 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Atienza, dióc. de Sigüenza.

CAÑAMERO: villa de España con 275 vec., en la prov. de Cáceres, part. jud. de Logrosan, dióc. de Plasencia.

CAÑAR: lugar de España con 263 vec., en la prov. y dióc. de Granada, part. jud. de Orgiva.

CAÑARDO: lugar de España con 6 vec., en la prov. de Huesca, partido jud. de Boltaña, dióc. de Jaca.

CAÑAREJO: aldea de España con 33 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Murcia.

CAÑAS: villa de España con 70 vec., en la prov. de Logroño, partido jud. de Nájera, dióc. de Calahorra.

CAÑAS (SANTA EULALIA DE): aldea de España con 30 vec., en la prov. y part. jud. de la Coruña, diócesis de Santiago.

CAÑAS (JUEGO DE): este juego, que por algun tiempo estuvo muy en boga, y que se hacia en las fiestas reales y regocijos públicos, era sin embargo de origen árabe. Era un simulacro de guerra, en el que los ginetes se arrojaban de punta cañas de dos á tres varas de largo, consistiendo la habilidad de los unos en dirigirlas con certero pulso, y la de los otros en resguardarse á tiempo con los broqueles ó adargas que muchas veces tenian que cambiar de mano segun los giros y revueltas que daban las cuadrillas. Componianse estas de caballeros adornados é iban dirigidas por los padrinos, que cuidaban tambien de las reglas de etiqueta y cortesía que era preciso observar en el juego.

CAÑAVERAL (EL) DE LAS LIMAS: lugar de España con 450 vec., en la prov. de Huelva, part. jud. de Aracena, dióc. de Coria.

CAÑAVERAL DE LAS LIMAS: lugar de España en la prov. de Cáceres, part. jud. de Garrobillas, dióc. de Coria, con 415 vec., y 1,578 habitantes. Está situado en terreno desigual y es de fundacion moderna.

CAÑAVERAS: villa de España en la prov. y dióc. de Cuenca, partido jud. de Priego, con 541 vecinos y 1,290 hab. Está situada en una llanura cercada de colinas, y fué fundada por los moros debiendo su nombre á los primeros cristianos que la conquistaron.

CAÑAVERUELAS: villa de España con 140 vec., en la provincia y dióc. de Cuenca, part. jud. de Priego.

CAÑEDA: lugar de España con 42 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Reinosa.

CAÑEDO: lugar de España con 33 vec., en la prov. y dióc., de Santander, part. jud. de Ramales.

CAÑEDO (SAN MIGUEL): lugar

de España con 56 vec., en la provincia, part. jud. y dióc. de Orense.

CAÑELLAS: villa de España con 68 vec., en la prov. y dióc. de Barcelona, part. jud. de Villafranca del Panadés.

CAÑETE Y LA HUERGINA: villa de España, cabeza de part. jud. en la prov. y dióc. de Cuenca, con 306 vec. y 1,250 hab. Está situada en terreno llano pero elevado y su fundacion es de los romanos: está amurallada con algunos torreones y tiene un castillo fortificado por la naturaleza. Fué plaza fuerte de armas; pero se abandonó despues de unidas las coronas de Castilla y Aragon.

CAÑETE LA REAL: villa de España en la prov. de Málaga, partido jud. de Campillos, dióc. de Sevilla, con 910 vec. y 4,090 hab. Está situada en terreno desigual á la falda de la sierra del Padrastro, y es de fundacion antigua.

CAÑETE DE LAS TORRES: villa de España en la prov. y dióc. de Córdoba, part. jud. de Bujalance, con 618 vec. y 2,410 hab. Está situada en terreno desigual, y es de origen arabigo, conservando á sus inmediaciones restos del tiempo de los moros.

CAÑIZAL: villa de España con 243 vec., en la prov. y dióc. de Zamora, part. jud. de Fuentelsauco.

CAÑIZAL: lugar de España con 12 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Leon.

CAÑIZAL, JUNTO Á AMAYA: lugar de España con 36 vec., en la provincia y dióc. de Burgos. par. judicial de Villadiego.

CAÑIZAR: villa de España con 159 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Brihuega, dióc. de Toledo.

CAÑIZAR: villa de España con 150 vec., en la prov. de Teruel, part. jud. de Aliaga, dióc de Zaragoza.

CAÑIZA, (SANTA TERESA DE): villa de España, cabeza de partido jud., en la prov. de Pontevedra, diócesis de Tuy, con 86 vec. y 312 habitantes. Está situada en terreno montuoso, y es de fundacion antigua. El part. jud. es de entrada y comprende 41 parroquias con 8,112 vec. y 27,900 habitantes.

CAÑIZAR DE LOS AJOS: lugar de España con 67 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Melgar de Fernamental.

CAÑIZARES: villa de España con 191 vec., en la prov. y dióc. de Cuenca, part. jud. de Priego.

CAÑIZARES: caserío de España con 8 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Molina, dióc de Sigüenza.

CAÑIZERA: lugar de España con 33 vec., en la prov. de Soria, partido jud. del Burgo de Osma, dióc. de Sigüenza.

CAÑIZO: lugar de España con 117 vec., en la prov. y dióc. de Zamora, part. jud. de Benavente.

CAÑIZO (SANTA MARIA DE): feligresía de España con 70 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. judicial de Viana del Bollo.

CAÑON (SAN LORENZO): feligresía de España con 40 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Celanova.

CAÑON DE ARTILLERIA: se da este nombre á un tubo metálico de diferentes dimensiones, destinado en la guerra á lanzar proyectiles á grandes distancias por medio de la explosion de la pólvora. Al principio los cañones, como destinados á reemplazar á á las catapultas y balistas, dicese que eran de madera, reforzados de trecho en trecho con fuertes aros de hierro: despues ya se construyeron de este metal; y por último se inventó fundirlos de bronce. Acerca de la invencion de los cañones y de la pólvora varia mucho la opinion de los escritores antiguos, unos la atribuyen á los indios; otros á los chinos: generalmente se cree que el inventor fué un suizo llamado Constantino Anchtzen, y que se hizo su descubrimiento el año 1380: suponen otros que la invencion se debe á Bertoldo Schwartz, ó el «Negro» monge aleman que en el mismo año dió á conocer la pólvora y enseñó su primer uso á los venecianos en la guerra contra los genoveses: por último los franceses tienen, como en otras muchas cosas, la pretension de haber sido los primeros en el uso de los cañones, y el diccionario de Treboux cita á Mr. Ducange, que dice haberse hallado en los registros del tribunal de cuentas de Paris, una de 1338 en que se habla de los gastos empleados en la pólvora necesaria para servir los cañones de un castillo de la Auvernia. Hay sin embargo un dato irrecusable contra esta presuncion de los franceses: ocho años despues del 1338 se dió la batalla de Crecy entre Eduardo III de Inglaterra y Felipe de Valois; y los franceses atribuyen la victoria conseguida por Eduardo, no solo á las imprudencias de Felipe, sino al terror que infundieron en su ejército cinco piezas de artillería de que se servia el inglés, «y ellos (los franceses) nunca habian visto.» No correriamos los españoles tanto riesgo de parecer presuntuosos si, á pesar de que todos los escritores estrangeros y la mayor parte de los nacionales lo callan, anunciásemos haber sido de los primeros en conocer esta formidable arma. Pedro Mesia historiador español, dice que sitiados los moros por el rey de Castilla Alfonso XI, el año 1343, arrojaban tiros á los leoneses y castellanos con ciertos morteros de hierro que producian un ruido semejante al del rayo. Aun hay mas; el obispo de Leon don Pedro, tambien historiador célebre, hace mencion en la «Crónica del rey don Alfonso VI» de haber usado cuatrocientos años antes, el rey de Tunez en la batalla naval contra el rey de Sevilla, una especie de toneles que causaban grandes detonaciones y arrojaban como rayos de fuego. Es pues casi evidente que los inventores de las piezas de artillería fueron los árabes; y mas que probable que los españoles fuesen los primeros entre los europeos que hicieron uso del cañon: indudablemente el monge Constantino y Bertoldo el «Negro» no harian otra cosa que mejorar esta invencion. Como quiera que sea debemos decir que el nombre de «cañon» se deriva de la palabra hebrea «kanen» (caña): algunos buscan su etimologia en la palabra italiana «canone», aumentativo de «canna; pero bueno será advertir que el «canone» italiano se deriva tambien del hebreo «kanen». Antiguamente se daba á los cañones diferentes nombres tomados en general de la figura grabada en ellos mismos; tales como culebrina, serpentina, basilisco etc. En la actualidad las piezas de artillería pueden reducirse á tres clases: cañones propiamente dichos, por medio de los cuales se lanzan sólidas balas de mayor ó menor calibre; obuses que sirven para disparar granadas y otros proyectiles huecos; y en fin morteros, de los cuales se hace uso para arrojar las terribles bombas dentro de las plazas de guerra y otras fortalezas. Los cañones y los obuses sirven tambien para disparar metralla. Se asegura que hasta el año 1339 no se principió á hacer uso de las piezas de artillería en las embarcaciones; pero, al hablar de su origen, creemos haber dado ya algunas razones que por lo menos harán dudar de esta asercion. Lo que parece mas probable es que en 1414 se conocia ya el arte de clavar los cañones; y cuéntase que Gaspar Vimercato de Brema, fué el primero que clavó la artillería de Sigismundo Malatesta. Tambien parece indudable que el calibre, instrumento por medio del cual se mide el diámetro del taladro del cañon, y por consiguiente el del proyectil que ha de lanzar, fué inventado en Nuremberg por Jorge Heartman, el año 1510. Es muy no-

table que en Inglaterra, potencia que en los tiempos presentes es sin duda la que posee mas piezas de artillería, no se comenzó á fundir cañones de hierro hasta 1547, ni los de bronce hasta 1635: antes de esta época la poderosa Albion compraba su artillería en el continente. Los rusos se sirvieron de artillería por la primera vez en 1482, en el sitio de Felling, en la Livonia. Hace pocos años, los cañones de mayor calibre conocidos que se citaban, eran los siguientes; «los Mensageros de malas nuevas», de 60, en Brema; los «Clavos del panteon de Agripa», de 70, en Roma; el «Pimentel», de 70, en Milan, el «Diablo». en Bois-le-duc; el «Terrible», de 80, en Málaga; el «Mounts-meg», de 80, en la Torre de Londres; el «Trueno», de 80, en Berlin; la «Pistola de faltriquera de la reina Isabel de Inglaterra,» de 80, en el castillo de Dowers; el «Cañon de Rodas», que pertenecía á los caballeros de la misma órden, cuyo calibre es de 24 pulgadas, y tiene de longitud 20 pies con 5 de recámara; en fin el que tomó el príncipe Eugenio á los turcos en Belgrado, que se cargaba con 52 libras de pólvora, y cuyo calibre se dice que era de 110. Sin embargo en la actualidad ya se funden muchos cañones de 80, 86 y aun mayores calibres, especialmente para los buques de guerra de alto bordo.

CAONIA: hoy sandjakato de «Delvino», region del Epiro, al N. de la Trepocia, se estendia á lo largo de las costas del mar, desde los montes Acroceraunios hasta Panormo. Este pais fué poblado por los pelasgos.

CAOS: reunion confusa de todas las materias elementales antes de la formacion del mundo. Los poetas lo personificaron é hicieron de él el dios mas antiguo de todos y padre del Erebo y de la Noche.

CAP DE PERA: lugar de España en las islas Baleares, part. jud. de Manacor, dióc. de Mallorca, con 287 vec. y 1,096 hab. Está en una colina, y fué fundado por los romanos, conservando un castillo de poca resistencia.

CAP DE SASO: aldea de España con 40 vec., en la prov. y dióc. de Huesca, part. jud. de Sariñena.

CAPACETE: arma defensiva antigua. Véase Casco.

CAPADOCIA: region del Asia Menor correspondiente hoy á una parte de los bajalatos de Sivas y de Caramania; estaba limitada al S. por la Cilicia, al N. por el Ponto, al E. por el Eufrates que la separaba de la Armenia, y tenia por capital á Maraca ó Cesarea. La Capadocia contenia entre otras provincias la Sargarausena, la Garzauritida, la Tiantida y la Catuonia; antes de Alejandro, el Ponto formaba parte de ella. Los capadocios tenian fama de ser flojos, torpes y supersticiosos: su religion participaba algo del sabeismo, y entre ellos tambien estaba el templo de Cosnana donde se adoraba el fuego. Criaban muchos rebaños y particularmente una gran cantidad de caballos muy estimados. Gobernada la Capadocia al principio por príncipes casi independientes, formó sucesivamente parte del imperio persa y del de Alejandro, de la satrapia de Eumeno y del reino de Antígono; pero recobró su independencia por los años 312. Los primeros reyes de la Capadocia son pocos conocidos hasta 370. Despues de esta época, vienen 10 reyes del nombre de Ariarato (350-92 años antes de Jesucristo); luego 3 Ariobarzanes (92-54). Vencido Ariarates VII por Mitridates, la caida de este último llevó consigo la sumision de la Capadocia á los romanos; sin embargo, continuó mucho tiempo como reino, bajo el protectorado romano, y no quedó reducida á provincia romana hasta el tiempo de Tiberio, despues de la muerte del rey Arquelao (17 años antes de Jesucristo.) Pasado algun tiempo se hicieron de ella tres provincias: la Capadocia 1.ª, al N. O. (su capital Sebaste); la Capadocia 2.ª, al S. O. (su capital Maraca), la Armenia 2.ª, al S. E.: la parte situada al N. E. quedó comprendida en la Armenia primera.

CAPAFONS: lugar de España con 58 vec., en la prov. y dióc. de Tarragona, part. jud. de Montblanch.

CAPANEO: uno de los siete gefes argivos que fueron con Polinice á sitiar á Tebas, fué muerto al frente de la ciudad por un rayo de Júpiter, irritado porque despreciaba á los dioses.

CAPARACENA: villa de España con 34 vec., en la prov. y dióc. de Granada, part. jud. de Santa Fé.

CAPARROSO: villa de España en la provincia y dióc. de Pamplona, part. jud. de Sangüesa, con 270 vecinos y 1,220 hab. Está situada en lo alto de una colina y al frente de un llano que fertiliza el rio Aragon, sobre el que tiene un puente de piedra sillería y es de moderna fundacion.

CAPDELLA: lugar de España con 16 vec., en la prov. de Lérida, partido jud. de Sort, dióc. de la Seo de Urgel.

CAPELA (la): feligresía de España con 76 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Puentedeume dióc. de Lugo.

CAPELA (Santiago de): aldea de España con 160 vec., en la provincia de la Coruña, part. jud. de Arzua, dióc. de Santiago.

CAPELADA: aldea de España con 28 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Santa Marta de Ortigueira, dióc. de Santiago.

CAPELO (Arturo): baron de Hardam, formó parte del «largo parlamento,» en 1640, y abrazó la causa de Cárlos I, despues de haber sido algun tiempo su antagonista. Formó en el principado de Gales y en las provincias vecinas, un pequeño ejército que molestó bastante las tropas del parlamento, y defendió contra estas la ciudad de Colchester. Forzado á rendirse, perdió la cabeza en 1649. Su hijo, llamado tambien Arturo, fué creado conde de Essex, por Cárlos II en 1661, y virey de Irlanda en 1672. Llamado en 1677, fué uno de los miembros mas influyentes de la cámara de los lores, y manifestó su oposicion á la córte en muchas discusiones. Acusado de complicidad en la conspiracion de Rye-House, llamado el complot protestante, fué encerrado en la Torre, y allí se le encontró degollado algunos dias despues. El magistrado declaró que se habia dado muerte: pero se creyó generalmente que habia sido asesinado.

CAPELO: sombrero de que usan los cardenales, formándole de gules y guarnecido de dos grandes cordones de seda de lo mismo entrelazados el uno en el otro y pendientes á los dos lados del escudo, liado cada uno en lazos de 15 borlas, que empiezan por 1 y acaban en 5; y cuando son nombrados por los príncipes, los ponen tegidos de seda carmesí con oro. Usan los cardenales de este distintivo desde 1245, en que le concedió Inocencio IV en el concilio de Leon. Bonifacio VIII en 1295, les permitió vestirse de encarnado, en lo que significa estar prontos á derramar su sangre, en defensa de la fé de Cristo y libertad de la iglesia. Dice Menestrieu que los cardenales italianos solo pueden hacer uso de estos sombreros por bula de Leon X, pero en lo demas de Europa es práctica timbrar el escudo los cardenales, primero con las coronas que pertenecen al señorío temporal que tienen y encima colocan el capelo.

CAPELUCHO: verdugo de Paris, se hizo famoso por sus crimenes, bajo el reinado de Cárlos VI. Era gefe del populacho, disponia las ejecuciones y daba la ley en Paris. Hizo se le entregasen los prisioneros de Vicennes, prometió conducirlos al Chatel, pero

hizo que los degolláran á su presencia. El duque de Borgoña le condenó á muerte.

CAPELLADES: villa de España en la prov. y dióc. de Barcelona, partido jud. de Igualada, con 725 vecinos y 2,798 hab. Está situada en un pequeño llano á la márgen del rio Noya y fué fundada por los sarracenos.

CAPELLO (Blanca): dama veneciana, nació por los años 1542, hija de un patricio de Venecia, inspiró una viva pasion al duque Francisco de Médicis, que la agregó á su córte, y quien despues de haber enviudado se casó con ella, habiendo logrado antes la dieran los venecianos el título honorífico de «Hija de la República,» 1599. Murió casi al mismo tiempo que su esposo en 1587, despues de una corta enfermedad, en casa de Fernando, hermano y heredero del duque. Se acusó á este príncipe de haberlos envenenado. Se dice que habia engañado á su amante, fingiendo estar en cinta y presentando despues al príncipe como hijo de él, un niño supuesto.

CAPEÑA (puerta): la puerta mas meridional de Roma.

CAPERUZAS, Chaperons: designábanse con este nombre muchas facciones populares que tomaron por insignia ó contraseña de reunion, ciertos gorros ó caperuzas de color particular. Durante el cautiverio del rey Juan en 1356, los barrios de París, sublevados contra el delfin, que fué despues Cárlos V, llevaban caperuzas la mitad rojas y la otra mitad azules. Esta faccion se estinguió en 1358, á la muerte del preboste Marcel, que era su gefe. En 1379, los artesanos de Gante que se habian sublevado contra los duques de Borgoña, llevaban caperuzas blancas. Esta faccion se esparció por París, en 1413, durante la demencia del rey Cárlos VI; era contraria al partido de los Amañacs.

CAPETIANOS: tercera raza de los reyes de Francia, ha recibido su nombre de Hugo Capeto que era su gefe. Ha sucedido á la de los Carlovingios. Los Capetianos se subdividen en tres ramas; «Capetianos» propiamente dichos, desde Hugo Capeto hasta Felipe V, (987-1328); rama de los «Valois,» desde Felipe VI hasta Enrique III (1328-1589); rama de los «Borbones,» desde Enrique IV, hasta el rey reinante. Los Capetianos, propiamente dichos son: Hugo Capeto, Roberto, Enrique I, Felipe I, Luis el Gordo, Luis VII, Felipe Augusto, Luis VIII, San Luis, Felipe el Atrevido, Felipe el Hermoso, Luis el Obstinado, Juan I, Felipe el Largo, Cárlos el Hermoso.—Respecto á las ramas de los Valois y de los Borbones, véanse estos nombres.

CAPETO: sobrenombre de Hugo, primer rey de la tercera raza de los reyes de Francia, que ha tomado de él, el nombre de raza Capetiana. Dánse á este apellido muchas etimologías. Segun Ducange, «Capeto» significaba burlon, otros hacen derivar á «Capeto de capito,» cabeza grande, ó de capote (Chappotus, que tiene una capa de abad), porque Hugo Capeto y sus descendientes, tenian el título de «Abades,» como propietarios de muchas abadías, en particular de la de San Martin lés Tours.

CAPETO, (Silvio): rey de Albar que reinó veinte y cuatro años.

CAPHAREO (cabo): «Capharaum promontorium,» hoy «cabo dell' Oro:» en la costa S. E. de la isla de Eubea. Cerca de este cabo la tempestad, dispersó la escuadra de los griegos que regresaba de Troya.

CAPHARNAUM: ciudad de Palestina, en la orilla occidental del mar de Tiberiades, en la tribu de Nephtalí y en los confines de Galilea. Es célebre por la permanencia que hizo en ella Jesus, durante los tres años de su predicacion, y por la cura del Centurion.

CAPHARSEBA: ciudad de Palestina. Véase Antipatris.

CAPIDJIS: porteros del serrallo, de una palabra turca, que significa «guardian de la puerta.» Son 400, mandados por 4 capitanes y un gefe que tiene el nombre de «Capdjiler-Ketkhudassi, mayordomo, gefe de los aliados. Este último, tiene un baston guarnecido de chapas de plata. Los «capidji-baschis,» son los camareros del sultan. Tienen la comision de introducir á los embajadores, de anunciar los bajaes, los visires, etc., trasmitir las voluntades del sultan, y conducirlos al destierro ó presentarles el fatal cordon.

CAPILLA: villa de España con 91 vec., en la prov. de Badajoz, part. jud. de la Puebla de Alcocer, dióc. de Toledo.

CAPILLANA: princesa del Perú, que vivia en tiempo de la conquista. Cuando Pizarro arribó en 1531 á la costa de Puno, no quiso verificar su desembarco sin que algunos de los suyos reconociesen antes el pais. En efecto, los exploradores penetraron por aquel lado hasta las suntuosas posesiones y el palacio, donde se habia retirado Capillana á la muerte de su esposo. Informada esta princesa por los europeos, del génio y audacia del célebre guerrero, admiró su carácter y manifestó vivos deseos de conocerle. No tardó Pizarro en presentarse á la princesa, que le acogió con muestras de la mas alta estimacion; y al poco tiempo aquel afecto se cambió en intimidad y despues en un amor apasionado. Muy útil fué al conquistador la ternura de la princesa; pues las revelaciones que le hizo acerca de la poblacion del pais, las costumbres y el carácter de sus habitantes, le animaron á emprender nuevos descubrimientos y aseguraron el buen éxito de sus espediciones. Cuando estas le obligaban á separarse de Capillana, Pizarro sostenia una correspondencia epistolar con la princesa, y casi siempre arreglaba su conducta por los consejos que le daba. Pretendió convertirla al cristianismo; pero el celo piadoso del conquistador y sus cariñosas persuasiones fueron insuficientes por entonces, para que Capillana abjurase la religion de sus padres. Esto sin embargo, la princesa continuó siéndole fiel y tomando parte en todos los disgustos que le suscitaron sus rivales. En 1541, Capillana abrazó al fin la religion católica; y ya se preparaba á unirse en matrimonio con su amante, cuando este fué asesinado en su propio palacio. Desesperada por tan sensible pérdida, abandonó aquel territorio y buscó en un solitario retiro y en el estudio, lenitivos para su dolor; pero no tardó mucho en fallecer, pues algunos escritores dicen que debió acaecer su muerte por los años 1549. Tampoco faltan autores que aseguren que el guerrero de quien estuvo enamorada y á quien auxilió tan poderosamente este vástago de los Incas, fué Gonzalo Pizarro, hermano del conquistador, «En la biblioteca de los dominicos de Puno (dice un biógrafo moderno) se halla un manuscrito en lengua castellana de que fué autora aquella princesa. Se encuentran en él dibujados y pintados por su mano, varios monumentos antiguos y un considerable número de plantas del Perú; el testo es una esplicacion histórica de cada monumento, y algunas disertaciones curiosísimas sobre las propiedades y el mérito de las plantas.»

CAPILLAS: villa de España con 136 vec., en la prov. de Palencia, part. jud. de Frechilla, dióc. de Leon.

CAPINOTADO: las autogenas que se ponen á los halcones y demas aves de rapiña.

CAPITA ó NAVIA: juego infantil de los niños romanos, que equivalia al juego de nuestros jóvenes titulado á cara y cruz.

CAPITAN GENERAL: pueden los que tengan esta dignidad, coronar su escudo con corona ducal de aro de oro liso y surmontados de 8 Borones semejantes á las ojas del trébol.

CAPITAN BAJA: gran almirante del imperio Otomano. Es á la vez gefe supremo de la armada, superintendente general de marina y «beglerbeg» de todas las costas é islas del imperio, tanto en Europa, como en Asia. Su empleo es el segundo del estado; no hay superior á él sino el gran visir, y no dá cuenta de sus actos sino al gran señor.

CAPITAN-BAJA (GOBIERNO DEL): ó Gobierno de las islas, en turco «eyalet al djézair.» Este gobierno comprende: 1.º las islas del Archipiélago que no pertenecen al nuevo estado de Grecia (Samos, Chio, Rodas, Metelin, etc.): 2.º en el continente de Europa, el livah de Gallipoli: 3.º en el continente de Asia, los livahs de Biga y de Esmirna. En otro tiempo la Morea y la Garelia (Acarnania), formaban una parte de aquel.

CAPITANATA, antigua APULIA: provincia del reino de Nápoles, entre el Adriático y las provincias de Sannio, tierra de Bari, Basilicata y Principado Ulterior; tiene 15 leguas del largo y 13 de ancho y 280,000 hab. Su capital es Foggia. Tiene vastas llanuras dominadas por el monte Gargano, hay escelentes pastos, alcaparras y setas, resina, brea, trementina, zarzaparrilla y nuez de agalla. Hay grandes salinas reales. La Capitanata forma la espuela de la bota, con que se compara vulgarmente á Italia.

CAPITOLINO (MONTE): «Capitolinus mons,» colina de Roma, al N. O. del monte Palatino, frente á la isla del Tiber; allí estaba edificado el Capitolio. La roca Tarpeya forma parte de él: tambien se le llamaba monte Tarpeyo. El monte Capitolino no estaba comprendido en el número de las siete colinas.

CAPITOLINO (JULIO): uno de los autores de la coleccion llamada «Historia Augusta,» ha dejado las vidas de Marco Aurelio y sus sucesores hasta Balbino: era contemporáneo de Diocleciano y de Constantino, y les ha dedicado sus escritos. Las obras de Capitolino, se hallan á continuacion de las de Spartiano. Ha sido traducido por Mr. Vallon, París, 1844. Véase Maulins Capitolinus y Quinto Capitolino.

CAPITOLINOS: juegos y fiestas instituidas en Roma, en honor de Júpiter Capitolino, por haber preservado al Capitolio en la invasion de los galos. Fueron instituidos por el senado á instancias de M. Furio Camilo, dictador; y en ellos se hacia la ceremonia de sacar por ludibrio y burla al viejo mas ridículo en trage de niño. Despues instituyó otros juegos capitolinos el emperador Domiciano, que se celebraban de 5 en 5 años, y en ellos se disputaba sobre ciencias y artes, egercitándose los poetas, retóricos, histriones y otras profesiones semejantes. En los antiguos eran corona y ramo de lentisco, y en los segundos corona de laurel y palma. Por algun tiempo se contaron los años por la celebracion de estos juegos. En las medallas están consignados.

CAPITOLIO: templo y ciudadela de Roma, construido en el monte Tarpeyo y dedicado á Júpiter, llamábase así, segun se dice, por una cabeza ensangrentada (á capite) que se encontró al abrir los cimientos. Tarquino el Antiguo, empezó el Capitolio y fué acabado por Tarquino el Soberbio, y consagrado por el cónsul Horacio (507 años antes de Jesucristo). Ademas del templo de Júpiter, contenia los de Minerva y de Juno; y habia allí encerrados tesoros inmensos. Tres veces fué quemado, durante las turbulencias de Mario, en tiempo de Vitelio y Vespesiano. Domiciano hizo grandes gastos para reedificarlo. En la edad media se coronaban en el Capitolio á los poetas vencedores. En el sitio del antiguo Capitolio, ha sido construido, segun los planos de Miguel Angel, lo que se llama hoy el «Campidóglio» ó Capitolio moderno, que comprende los palacios de los senadores de Roma y de los magistrados municipales y el museo. Tolosa, Washington, etc., tienen su capitolio.

CAPITOUL: nombre que tenian antes de 1789, los capitulares ó regidores de la ciudad de Tolosa de Francia. Dábaseles este nombre, bien sea por el lugar donde verificaban sus juntas, que se llamaba Capitolio á imitacion del de Roma; derivándolo del «Capitulum,» consejo civil de los condes de Tolosa, de que eran miembros. En su origen, estos capitulares, se calificaban con el título de «Gefes de los nobles y gobernadores de la ciudad de Tolosa;» pero el establecimiento del parlamento de Tolosa, en el siglo XIV, redujo mucho su autoridad.

CAPITULACION: tratado, mediante el cual, una ciudad, una fortaleza, ó una division de tropa, se rinde bajo las condiciones que en dicha capitulacion se estipulen. Los sitiados no deben tratar de capitulacion hasta que les falten los víveres y las municiones, ó sea tal la brecha abierta en la muralla que imposibilite la defensa de la plaza.

CAPITULACION DE IMPERIO: acta por la que el emperador de Alemania, á su advenimiento, se comprometia á respetar los derechos y privilegios del Cuerpo germánico. Este uso fué introducido en 1519, cuando la eleccion de Cárlos V; la última capitulacion fué jurada por Francisco II, en 1792.

CAPITULARES: colecciones de leyes y ordenanzas, dadas por los antiguos reyes de Francia, en particular por los de la segunda raza, llamadas así, porque estaban divididas en capítulos (Capitula). Las mas conocidas son las de Carlo-Magno; pero existen tambien capitulares de Luis el Benigno y de sus sucesores. A la muerte de Cárlos el Simple (929), dejó de darse este nombre á las actas de la autoridad real. La mejor coleccion de las capitulares, se debe á Baluze.

CAPITULO, véase CANÓNIGOS.

CAPITULO: se dá este nombre á el conjunto de las dignidades, canónigos y demás eclesiásticos que asisten al culto divino en las catedrales y colegiatas y tambien se llama capítulo á la reunion de caballeros, no solo de las antiguas órdenes militares españolas, como Santiago, Alcántara, etc., sino de las modernas instituidas por varios reyes para recompensa de sus leales servidores.

CAPMANY: lugar de España con 155 vec., en la prov. y dióc. de Gerona, part. jud. de Figueras.

CAPMANY Y DE MONTPALAU (ANTONIO DE): oriundo de una antiquísima familia de ciudadanos que tenian la casa solariega en la ciudad de Gerona, nació en Barcelona el 24 de noviembre de 1742 y fué bautizado en la catedral de dicha ciudad. Siguió los estudios de humanidades y lógica con gran aplicacion, en el colegio episcopal de la misma. Siendo cadete de dragones pasó de subteniente al segundo regimiento de tropas ligeras de Cataluña, y con él se halló en la guerra de Portugal de 1762. Se retiró en 1770 á la villa de Utrera, reino de Sevilla, y casó allí con doña Gertrudis de Polaina y Marqui, natural de la misma. El gobierno le confió una comision real para llevar á las nuevas poblaciones de Sierra-Morena una colonia de familias catalanas tanto de artífices como de hortelanos, la que desempeñó bajo la direccion del superintendente don Pablo Olavide, á cuyo lado vivió un año en la Carolina, hasta que por la desgracia que padeció aquel magistrado se retiró á Madrid á procurarse otra fortuna. Era muy conocido en la córte por su mucha erudicion y por ser uno de los mejores filólogos de aquella época. En cuanto llegó fué admitido individuo de la Real Academia de la Historia y en 1790 fué elegido secretario perpétuo de la mis-

ma. Habia sido ya nombrado sócio de las academias de Barcelona y Sevilla, y como tal habia dirigido casi todos sus trabajos á vindicar la patria de las falsas calumnias y preocupaciones de los estrangeros que nos acusaban de desidiosos, ignorantes en las artes y de inespertos en la navegacion y el comercio. Residió 35 años en la córte, y ademas de las muchas producciones de su pluma, tuvo varios encargos del gobierno asi literarios como políticos; en este intermedio fué á perfeccionarse en los idiomas y enterarse de las costumbres de varias naciones, y estimulándole los elógios que le tributaban, emprendió un viage por Francia, Italia, Alemania é Inglaterra: por donde pasó fué admitido por individuo de varias sociedades de Europa. En 1808 huyó de la córte á causa de la invasion de los franceses, y prefiriendo el honor á las riquezas, abandonó cuanto poseia hasta su muger y su nuera, que por hallarse enfermas no le pudieron seguir: y llegó á Sevilla el dia 1.º de enero de 1809, con solo la ropa que llevaba encima, y ésta casi destrozada. Durante aquella injusta guerra hizo un papel brillante, ya animando á los patriotas con sus discursos, ya desempeñando los cargos que la nacion le confió, haciéndole uno de sus representantes en las córtes de 1812 y 13, hasta que puso fin á su vida la epidemia que en el año 13 afligió á la ciudad de Cádiz. Escribió las siguientes obras: 1.ª «Discursos analíticos sobre la formacion y perfeccion de las lenguas, y sobre la castellana en particular,» Madrid 1776; 2.ª «Arte de traducir del francés al castellano, con el vocabulario lógico y figurado de la frase comparada de ambas lenguas,» Madrid 1776; 3.ª «Filosofía de la elocuencia,» Madrid 1777; 4.ª «Discurso económico político en defensa del trabajo mecánico de los menestrales y de la influencia de los gremios en las costumbres populares; Conservacion de las artes y honores de los artesanos,» Madrid 1778; 5.ª «Memorias históricas sobre la marina, comercio y artes de la antigua ciudad de Barcelona, publicadas por disposicion y á espensas de la real junta y consulado de comercio de la misma ciudad,» Madrid 1779; 6.ª «Compendio histórico de los soberanos de Europa,» Madrid 1786; 7.ª «Antiguos tratados de paces y alianzas entre algunos reyes de Aragon y diferentes principes infieles del Asia y Africa desde el siglo XIII hasta el XV, copiados por órden de S. M. de los originales registros del real y general archivo de la corona de Aragon, establecido en la ciudad de Barcelona por don Antonio Capmany y de Montpalau, vestidos fiel y literalmente del idioma antiguo lemosin al castellano, y exornados con varias notas históricas,» Madrid 1786; 8.ª «Teatro histórico y crítico de la elocuencia castellana,» Madrid 1786; 9.ª «Compendio histórico de la vida del falso profeta Mahoma,» Madrid 1792; 10.ª «Diccionario francés y español,» Madrid 1805; 11.ª «Cuestiones críticas sobre varios puntos de historia, economia política y militar,» Madrid 1807. Y otras varias obras que quedaron inéditas.

CAPO D'ISTRIA, ÆGIDA, despues JUSTINÓPOLIS: ciudad de los Estados austriacos (Iliria), á 2 ½ leguas de Trieste; tiene 5,000 habitantes, un buen puerto, murallas, ciudadela, obispado etc., y hay ricas salinas y mucho comercio.

CAPO D'ISTRIA ó CAPODISTRIAS (JUAN): hombre de estado, nació en 1776 en Corfú, era hijo de un carnicero. Entró jóven al servicio de Rusia, fué encargado por el emperador Alejandro, de muchas misiones diplomáticas, cerca de la Puerta, Alemania, Suiza y Francia, y se mostró ardiente partidario de la causa de los griegos, cuando su insurreccion contra Turquía; fué elegido presidente por la nacion griega, desde que pudo constituirse (1827). Empleó todo su poder, en restablecer el órden y la prosperidad; pero en medio de sus esfuerzos, fué asesinado en 1831, por dos fanáticos, Jorge y Constantino Mavromichali, que quisieron de tal modo vengar á Petro Mavromichali, su padre y su hermano, á quienes Capodistrias habia hecho prender. Por lo demas se acusaba al presidente de ser el instrumento de la Rusia y de querer sofocar la libertad.

CAPOLAT: lugar de España con 39 vec., en la prov. de Barcelona, part. jud. de Berga, dióc. de Solsona.

CAPPEL (EDUARDO): crítico inglés, nació en 1715, murió en 1781, consagró toda su vida á la aclaracion del testo de Shakespere, y publicó, despues de 23 años de tareas, una edicion muy estimada de este autor, Lóndres, 1783, 3 tomos en 4.º

CAPPEL: ciudad de Suiza (Zurich), entre Zurich y Zug, al pie del Albis. Es célebre por la batalla en que los reformados fueron vencidos por los católicos en 1531; Zuingle pereció en ella. Llámanse 1.ª y 2.ª guerras de «Cappel, las guerras civiles y religiosas á que dió lugar la reforma de Zuingle, en 1529, y 1531, entre los cantones católicos y los de opinion contraria. Cappel es patria de Leonardo Meister.

CAPPEL: familia protestante, que ha producido ministros distinguidos, y sobre todo sábios hebraizantes. El mas conocido, es Luis Cappel, nació en Sedan, en 1585, murió en 1658, fué profesor de hebreo y de teología, en la universidad protestante de Saumur. Estableció un nuevo sistema de crítica sagrada, y sostuvo contra Buxtorf, que los puntos vocales, que segun este sábio, eran tan antiguos como la lengua hebráica, no remontan mas allá del siglo VI de nuestra era. Sus principales obras son: «Arcanum punctuationis revelatum,» Leida, 1624; «Crítica sacra,» 1650. Dejó un hijo, Jacobo Luis Cappel, que le substituyó en su cátedra y que continuó sus cuestiones con los Buxtorf, y publicó algunas obras de su padre.

CAPPONI: familia ilustre de Florencia; hizo vacilar algun tiempo el crédito de los Médicis. El gefe y personage mas célebre de esta familia es Gino Capponi, decemviro de la guerra en 1405 que contribuyó poderosamente á la toma de Pisa, y fué nombrado gobernador de esta ciudad.

CAPRAIS (SAN): ermitaño; nació en Agen en el siglo III, fué martirizado en tiempo de Diocleciano por los años 287. Se celebra su fiesta el 20 de octubre.

CAPRAJA, ÆGILIUM: isla del Mediterráneo en la punta N. de la isla de Córcega, de la que depende, situada á los 7° 28′ long. E. 43° latitud N.; tiene legua y media de circunferencia, una pequeña ciudad del mismo nombre.

CAPRARA (J. B.): cardenal, nació en Bolonia en 1733, murió en París, 1810, desempeñó con éxito muchas comisiones importantes en tiempo de Benito XIV y de Clemente XIII, fué nombrado en 1801 por Pio VII, legado «á latere» cerca del gobierno francés, concluyó en esta calidad con el primer cónsul el concordato que restableció en Francia el culto católico, fué en seguida nombrado arzobispo de Milan, donde consagró á Napoleon rey de Italia en 1805.

CAPRARA: una de las islas Tremiti en el Adriático.

CAPRARIA, INSULA: en la costa O. de la Mauriania Tingitana; es, segun algunos, la isla de Gomera, y segun otros la isla de Palma (Canarias.)

CAPRARIA, INSULA: una de las Baleares, hoy Cabrera.

CAPREA, CAPREÆ hoy CAPRI: isla del Mediterráneo á la estremidad del golfo de Nápoles, situada á los 11° 54′ lon. E., 49° 31′ lat. N. Es de

difícil acceso: pero aunque montañosa en la parte de las costas, su interior es delicioso. Augusto permanecia allí con frecuencia y Tiberio tambien pasó allí los 11 últimos años de su vida. Contiene esta isla muchas ruinas de los doce palacios que este último habia hecho edificar, y una gruta cuyos efectos de luz son magníficos.

CAPRO: rio que nace en los confines de Frigia cerca de Laodicea de Caria á la que baña, y que desagua en el Mediterráneo segun Strabon. Se vé su figura simbólica con la del Lico en medalla de Cómodo, de dicha ciudad.

CAPSALI: capital de la isla de Cérigo, la antigua Citeres (Islas Jónicas); tiene 1,200 hab. Hay muchas ruinas entre otras las de un magnífico templo de Venus.

CAPSECH: lugar de España con 39 vec., en la prov. y dióc. de Gerona part. jud. de Olot.

CAPTAL: palabra gascona que se hace derivar de caput ó de capitalis, y que significa gefe ó señor. Esta palabra no está en uso sino para designar el Captal de Buch y el Captal de Araine. Se conocia bajo el primero de estos títulos á Juan de Grailly y el duque d'Epernon.

CAPTAL DE BUCH (Juan de Grailly, llamado el): uno de los principales señores (capitalis) de Aquitania, general al servicio de Cárlos el Malo, rey de Navarra; fué dos veces vencido y prisionero por de Guesclin. La primera en Cocherel, Normandia, el año 1364; la segunda en 1372, cerca del castillo de Soubisa. Murió en 1377 en la prision del Templo en París. Cárlos V habia procurado inútilmente tenerlo á su servicio.

CAPTALATO DE BUCH: véase Buch.

CAPUA, Vulturnum, despues Cappua: ciudad del reino de Nápoles, tiene 8,000 hab. Es sede de un arzobispado; tiene ciudadela, catedral y hermoso puente. Al S. E. de la ciudad están las ruinas de la antigua Cápua. Esta ciudad estuvo en sus principios ocupada por los etruscos que la llamaban «Vulturnum» á causa de su posicion sobre el Vulturno; por los años 400 antes de Jesucristo, los samnitas se apoderaron de ella y la dieron el nombre de Cápua. En 343, habiendo intentado conquistarla otros samnitas, los habitantes imploraron el ausilio de los romanos, y concluyeron por someterse á estos. Pirro sitió inútilmente á Cápua; pero en 215 Aníbal la tomó despues de la batalla de Cannas y pasó en ella el invierno. Ha sido opinion general, que las delicias de Cápua enervaron su ejército y fueron causa de su ruina.

CAPUCHA (órden de la): esta órden llamada tambien de los «Hermanos del Evangelio,» fué fundada en España por el B. Juan de Guadalupe que se la propuso al papa Alejandro VI como una reforma de la órden de San Francisco. Esta y otras reformas fueron despues incorporadas en una por Leon X con el nombre de «Observancia general.»

CAPUCHINAS, Capuchinos: así se llaman los individuos de ambos sexos de una órden reformada de la de San Francisco, y cuya observancia es muy estrecha y rigurosa. Las capuchinas siguen á la letra la regla de Santa Clara; y la austeridad de su vida fué causa de que las diesen el nombre de «Hijas de la Pasion.» Una señora española fué su fundadora; pues el primer establecimiento le formó el año 1538, en Nápoles la V. M. María Lorenza Longa, natural de Cataluña y viuda de un noble italiano. Hemos dicho que la órden de capuchinos es una reforma de la de San Francisco; en efecto: se hizo por Mateo de Baschi, religioso observante del convento de Montefalconi en Italia, el cual en 1525 se retiró á vivir en un desierto con permiso del papa. Aprobada la reforma por Clemente VII, les dió el nombre de «Frailes ermitaños menores,» y para precaver disgustos entre ellos y los observantes, los puso bajo la obediencia de los conventuales. Baschi que fué nombrado general de la religion de San Francisco, formó las constituciones que aprobó Paulo III, llamándoles «Capuchinos de la órden de frailes menores,» sin duda porque usan una capucha particular y muy puntiaguda. En 1530 tenian ya cuatro conventos; y seis años despues les permitió el pontífice un vicario general, pero con dependencia del general de los conventuales y con la prevencion de no fundar fuera de Italia. Sin embargo, en 1573 entraron en Francia á solicitud de Cárlos XII con aprobacion del papa Gregorio XIII: en 1578 en Cataluña, en 1606 en Castilla, con el permiso de Paulo V que erigió la congregacion en órden regular, concediéndoles total independencia de los conventuales y que el superior tomase el título de general. En 1609 varios padres capuchinos que venian arrojados de Alemania, porque predicaban contra las heregías; entraron en Madrid y se hospedaron en el hospital de los italianos. El duque de Lerma les fabricó el convento de San Antonio, inmediato á su casa, que es la que hoy habitan los duques de Medinaceli, principiando su construccion el dia 15 de abril de 1612: concluida la obra, los PP. capuchinos dejaron el hospital y pasaron á su convento que desde entonces se llamó del Prado. Este edificio se demolió cien años despues con motivo de un palacio que allí se trazó para los reyes; pero habiéndose mucado de dictámen, fué reedificado con grandes mejoras. Otro convento de capuchinos, llamados de la Paciencia habia en Madrid en la calle de las Infantas; pero á consecuencia de la extincion de las comunidades religiosas, se demolió, y su solar forma hoy la plaza de Bilbao. Concluiremos este artículo diciendo, que han llegado á contarse mas de 30,000 capuchinos en 65 provincias y cerca de 1,700 conventos; esto sin hacernos cargo de las misiones.

CAPUZ (Francisco): escultor, discípulo é hijo de Julio Capuz; nació en Valencia en 1665, y tomó el hábito de religioso de la órden de Santo Domingo en la misma ciudad, el 17 de octubre de 1679. Trabajaba con tal perfeccion el marfil, que mereció grandes elógios de los inteligentes, y dió pruebas de su vista perspicaz, de la seguridad de su pulso y de su habilidad, esculpiendo con acierto historias del tamaño de un hueso de cereza. Falleció en el mismo convento donde profesó y se ordenó, en 22 de noviembre de 1727. Tuvo dos hermanos, Leonardo y Raimundo.

CAPUZ (Leonardo Julio): escultor, hermano de Francisco, nació en la villa de Onteniente el 10 de abril de 1660. Siguió su profesion al lado de su padre en Valencia, y adquirió gran fama por sus obras, aunque no igualó en mérito á su hermano Raimundo. Falleció en la misma ciudad el 8 de abril de 1731, y fué enterrado en la iglesia de San Felipe Neri.

CAPUZ (Raimundo): hermano de Francisco y de Leonardo, hijo y discípulo de Julio Capuz; nació en Valencia en 1665. Era tan aplicado que aventajó y se adquirió renombre por sus esculturas. Era buen mozo y de una facilidad de lenguage, que le hacia agradable á cuantos le trataban. Para que sus obras tuviesen mas despacho, empaquetó y fingió que le habian venido de Italia en comision; con este ardid, logró que los aficionados á las artes se las arrebatasen al precio que él quiso. Hizo unas figuras de marfil, que eran los retratos de pobres mas conocidos por las calles de Madrid, las que llegando á manos de Luis I, príncipe de Asturias, le gustaron tanto que deseó aprender este arte, y

nombró maestro suyo á Raimundo Capuz, y cuando dicho príncipe llegó á ser rey, le nombró escultor de cámara. Falleció en 3 de octubre de 1743.

CARA ó KARA: palabra turca que significa «negro,» es el principio de muchos nombres geográficos é históricos. Véase KARA.

CARABANCHEL DE ABAJO: aldea de España en la prov. de Madrid, part. jud. de Getafe, dióc. de Toledo, con 206 vec., y 831 hab. Está situada en terreno llano y es de fundacion moderna.

CARABANCHEL DE ARRIBA: aldea de España en la prov. de Madrid, part. jud. de Getafe, dióc. de Toledo, con 271 vec., y 1.090 hab. Está situada en terreno llano pero alto y es de fundacion moderna.

CARABAÑA: villa de España en la prov. de Madrid, part. jud. de Chinchon, dióc. de Toledo, con 376 vec., y 1,512 hab. Está situada en terreno desigual y es de fundacion posterior á los sarracenos.

CARABAYA: pais del Perú, limitado al E. y al S. por la Bolivia; tiene 37 leguas de largo y 29 de ancho; su capital es Sandia, su suelo es montuoso, el clima frio, hay abundantes minas de oro y plata.

CARABEDO: lugar de España con 16 vec., en la prov. y dioc. de Oviedo, part. jud. de Gijon.

CARABELA: antigua embarcacion española sin entrepuentes; pero con la popa y la proa bastante elevadas. En esta clase de embarcaciones que tanto distan de los actuales navíos, se lanzaron los españoles al descubrimiento del Nuevo Mundo.

CARABEOS (LOS): lugar de España con 95 vec., en la prov. de Santander, part. jud. de Reinosa, dióc. de Burgos.

CARABES: lugar de España con 20 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Llanes.

CARABION: rio de la prov. de Santander, que entra en el Ason, frente á Colindres, llevando al Clarin y Secadura

CARACALLA (MARCO AURELIO ANTONINO BASSIANO): emperador romano; nació en Leon de Francia el año 188 de Jesucristo, hijo de Séptimo Severo, fué proclamado emperador en 211, en union de su hermano Geta. Se le acusa de haber acelerado con la muerte los dias de su padre. Dió de puñaladas á su hermano Geta en los brazos de su propia madre, hizo dar muerte á todos los que habian sido afectos á su hermano; entre sus víctimas se nota al célebre jurisconsulto Papiniano. Algun tiempo despues la ciudad de Alejandría fué saqueada por órden suya á causa de algunas quejas que sus habitantes habian proferido contra él. Admirador de Alejandro, queria imitarlo en todo, para lo cual necesitando un Ephestion hizo envenenar á Festo, uno de sus favoritos á fin de poder llorarle, como el vencedor de Dario habia llorado á su amigo. Tan orgulloso como cruel, tomó los sobrenombres de Germánico y de Pártico, por haber hecho la guerra á los germanos y á los partos, aunque esta guerra no redundó sino en su oprobio. Este mónstruo pereció en fin en 217 á los golpes de Macrino, prefecto del pretorio. Bajo este reinado desastroso, construyéronse, sin embargo, algunos monumentos notables; entre otros unos baños magníficos que tenian el nombre de termas de Caracalla.

CARACAS: llamada tambien Santiago de Leon de Caracas, ciudad de la América meridional, capital de Venezuela á los 69° 25′ long. O. 10° 30′ lat. N.; tiene 40,000 hab. Es arzobispado, tiene universidad, gran comercio con el puerto de la Guaira. Fué destruida por un terremoto (26 de marzo de 1812.) Está reedificada sobre sus ruinas. Es patria de Bolivar.

CARACAS (PROVINCIA DE): parte de Venezuela, á lo largo de la costa Septentrional del S., se estiende desde la embocadura del Unara hasta la del Tocuyo; tiene 350,000 hab., su capital Caracas. Formaba con Venezuela el núcleo de la capitanía general de Venezuela y Caracas que comprendia ademas Cumana, etc. Hay cacao y café muy afamados.

CARACCA: ciudad de la antigua España que Tolomeo coloca en los carpentanos. Hace mencion de ella Plutarco en la vida de Sertorio, reduciéndose segun los autores á la ciudad de Guadalajara.

CARACCI (LUIS): pintor, nació en Bolonia en 1554, murió en 1619, fué discípulo del Tintoretto y maestro de Agustin y Anibal Caracci, sus dos primos. Fundó en Bolonia, en union con estos dos últimos, una academia de pintura llamada de los «Incomminati» que tenia por principio unir la observacion de la naturaleza á la imitacion de los mejores maestros, y aplicó este principio en un magnífico cuadro «La predicacion de San Juan Bautista.» El Museo de Madrid posee un cuadro de este artista.

CARRACCI (AGUSTIN): pintor, primo del anterior; nació en Bolonia en 1558, murió en Parma en 1601; debe principalmente su reputacion á un cuadro titulado «La comunion de San Gerónimo,» considerado como una obra maestra. Agustin ayudó á su hermano Anibal en una parte de los trabajos del Farnesio. Es igualmente célebre como grabador y compuso para la Academia de Bolonia un «Tratado de perspectiva y de arquitectura.» El cuadro núm. 705 del Museo de Madrid es obra de este pintor.

CARACCI (ANIBAL): pintor, hermano del precedente, nació en Bolonia en 1560, murió en Roma en 1609 y está considerado como el mejor pintor de su familia. El Museo de Madrid posee 8 cuadros de este grande artista, notables por la grandiosidad, elevacion y nobleza que se distinguen en todos los de su pincel.

CARACCIOLI: familia ilustre del reino de Nápoles, de orígen griego, ha producido muchos personages que se han distinguido en política ó en letras: los mas conocidos son:

CARACCIOLI (JUAN): noble napolitano, fué favorito de la reina Juana II durante 18 años. Hizo arrestar en 1416 á Jacobo de la Marche, marido de la reina y le obligó á huir; triunfó tambien de un rival peligroso, Esforzia de Cotignola, se hizo nombrar gran senescal, duque de Venuza y conde de Avellino. Caraccioli pedia aun nuevos favores, cuando Juana, cansada de tantas exigencias, dió órden de prenderle. Los emisarios bajo pretesto de resistencia, lo mataron en su cámara (1432).

CARACCIOLI (ANTONIO): nació en Metfi; en el reino de Nápoles, era hijo de un tal Juan Caraccioli que habia sido mariscal de Francia (1544). Despues de haber sido abad de San Viter en Paris (1543) y obispo de Troyes, abrazó abiertamente el luteranismo; pero fué muy pronto obligado á abjurar públicamente. En 1557 habiendo solicitado en vano el capelo de cardenal, se lanzó de nuevo en la reforma, perdió su obispado y se retiró á Chateauneuf-sur-Loire, donde murió en 1569. Se tienen de él algunas obras, entre otras, «Espejo de la verdadera religion,» Paris 1544, en 16.°

CARACCIOLI (DOMINGO, MARQUÉS DE): nació en Nápoles en 1715, murió en 1789, fué embajador del rey de Nápoles en Inglaterra (1765) y en Francia (1770) despues ministros de Negocios estrangeros en Nápoles y últimamente virey de Sicilia. Se adquirió una gran reputacion por su talento, se unió en Francia á los literatos mas distinguidos como d'Alembert, Helvecio, etc. é hizo parte de la seccion de los enciclopedistas. Se ha publicado bajo

el título de «Espíritu de Caraccioli,» una obra que da á conocer, aunque imperfectamente, este hombre notable.

CARACCIOLI (Luis Antonio): nació en Paris en 1721, murió en 1803, era descendiente de una rama segunda de la casa napolitana. Permaneció algun tiempo en Polonia, donde educó al príncipe Rzewusky, y donde recibió el grado de coronel, aunque jamás habia servido, despues volvió á Paris donde se consagró á las letras y vivió del producto de su pluma, dando á luz obras de sumo interés para la filosofía; entre ellas son de notar varias «Cartas» originales que fingió traducir del italiano y del latin atribuyéndolas al papa Clemente XVI (Ganganelli), las cuales fueron leidas con entusiasmo por toda Europa que las creyó verdaderamente obra del papa.

CARACCIOLI (el príncipe Francisco): almirante napolitano, nació en Nápoles, en 1748, sirvió en la córte, despues tomó partido por la república partenopeana y fué prisionero y ahorcado, de órden del almirante inglés Nelson, violando una capitulacion 1799.

CARACENA: villa de España con 42 vec., en la prov. de Soria, partido jud. del Burgo de Osma, dióc. de Sigüenza.

CARACENA: villa de España con 9 vec., en la prov. y dióc. de Cuenca, part. jud. de Huete.

CARACENILLA: villa de España con 112 vec., en la prov. y diócesis de Cuenca, part. jud. de Huete.

CARACOL: Se pinta de frente dentro de su concha con la cabeza levantada en palo. Simboliza el ánimo próvido en discernir con armas anticipadas, los embarazos que puedan oponérsele á las glorias de sus empresas, y advirtiéndolos insuperables á sus fuerzas conservarse prudentemente en su retiro, esperando ocasion mas oportuna.

CARACTACO: rey de los siluros (en la Gran Bretaña), resistió 9 años á las tropas romanas; fué en fin vencido y prisionero por el propretor P. Ostorio, y conducido á Roma para coronar el triunfo del vencedor. Su noble arrogancia al hallarse delante del emperador Claudio, lo salvó y fué devuelto á sus vasallos á los que gobernó aun durante dos años (54—56 de Jesucristo.)

CARACUEL: villa de España con 58 vec., en la prov. de Ciudad-Real, part. jud. de Almodovar del Campo, dióc. de Toledo.

CARAFFA: nombre de una familia napolitana muy ilustre, que unos creen descienden de la familia de los Sismondi de Pisa y otros de la de los Caraccioli. Los mas célebres de sus individuos son: Juan Pedro Caraffa, que fué papa, bajo el nombre de Pablo IV; Cárlos Juan y Antonio Caraffa, sobrinos del papa Pablo IV, é hijos de Juan Alfonso Caraffa, conde de Montorio. Su tio los colmó de honores y de bienes, despojando por ellos las familias Colonna y Guidi; sostuvo por su causa una guerra contra Nápoles y España; pero algunos meses antes de su muerte, las quejas que por todas partes suscitaban su rapacidad y sus injusticias, obligaron al papa á desterrarlos de Roma y á despojarlos de sus dignidades. Su sucesor Pio IV, enemigo personal de los Caraffa, llevó á mas alto grado el castigo. En 1560, el cardenal Cárlos Caraffa fué condenado á muerte y agarrotado en su prision; su padre por sospechas de haber hecho asesinar á su muger, perdió la cabeza, y el cardenal Alfonso Caraffa, hijo de Antonio, fué sentenciado á una multa de 100,000 escudos: en fin, el senado romano abolió por un decreto la memoria de los Caraffa; pero en 1566 Pio V hizo revisar el proceso y los devolvió sus títulos y honores. Otro Antonio Caraffa, entró en 1665 al servicio de Austria, fué feld-mariscal, venció á los turcos en Hungria, les quitó Munkaez y Belgrado en 1688. Héctor Caraffa, nació en Nápoles en 1767, adoptó con ardor las ideas liberales, secundó los esfuerzos de los franceses para establecer la república partenopeana, y tomó muchas ciudades contra el partido realista; pero cayó en manos de sus enemigos, y estos violando una capitulacion lo hicieron subir al suplicio en 1795.

CARAITAS: secta de judios, opuesta á la de los talmudistas, sigue esclusivamente la Biblia y rechaza las interpretaciones arbitrarias y ridículas de los rabinos. Esta secta se ha esparcido sobre todo en Egipto, en Siria y en Constantinopla, en Rusia, en Polonia y en Galitzia. Parece se formó en el siglo VIII de Jesucristo, y que fué su gefe un tal Allan-ben-David.

CARAMAN (Pedro Pablo Riquet, conde de): teniente general francés, nació en 1644, murió en 1730, era segundo hijo de P. P. de Riquet, que ideó la obra del canal de Languedoc (véase Riquet.) Es célebre por haber salvado al ejército francés en Wange, cerca de Lovaina en 1705, rasgo de valor, que le valió la gran cruz de San Luis antes de haber pasado por los grados intermedios. Uno de sus descendientes, casado con la señorita de Cabarrús (madama Tallien), ha sido príncipe de Chimay (véase Chimay). Murió en 1840.

CARAMAN-OGLO-ALY-BEY: príncipe de Caramania, hizo en 1386 la primera invasion en los estados de Amurates I, sultan de los otomanos, su padre político; fué derrotado por éste y consiguió el perdon. A la muerte de Amurates, hizo una segunda invasion, fué tambien vencido por Bayazeto, hijo de este príncipe, hecho prisionero y despojado de sus estados.

CARAMANIA: parte de la Frigia, de la Galacia y de Capadocia de los antiguos, gran provincia de la Turquia asiática, en el centro del Asia menor, al E. de la Anatolia propia, su capital es Konieh, y se divide en 7 provincias secundarias: Begeheher, Akcheher, Akserai, Kirchecher, Nigded y Kaisarieh. Este pais es montuoso. Hay vinos, ópio, salinas. Toma su nombre de la familia de Caraman que dominaba en él antes de los musulmanes. Es uno de los principados Seldjoucidas, que se formaron de los restos del imperio de Roum, desde 1294 hasta 1302, y el último que pereció; sucumbió en 1467 á los golpes de los turcos. Mahomet II, que lo conquistó, le dejó el título de principado y lo dió á uno de sus hijos.

CARAMBA (Antonia Fernandez, conocida vulgarmente por la): famosa actriz española, que representaba en los teatros de Madrid á fines del siglo XVIII. Apenas se conservan noticias biográficas de esta actriz. Dícese que fué tan notable cuando jóven, por sus talentos dramáticos como por la irregularidad de su conducta privada. Parece no obstante que se retiró del teatro y concluyó en vida muy egemplar.

CARAMIÑAL (Santa Maria de): villa de España en la prov. de la Coruña, part. jud. de Noya, dióc. de Santiago, con 250 vec. y 1,017 habitantes. Está situada en terreno desigual y su fundacion es posterior á la época de los moros.

CARANCA: villa de España con 26 vec., en la prov. de Alava, partido jud. de Salinas de Añana, diócesis de Calahorra.

CARANCEJA: lugar de España con 49 vec., en la prov. y dióc. de Santander, partido jud. de Torrelavega.

CARANDE: villa de España con 29 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Riaño.

CARANDIA: lugar de España con 24 vec., en la prov., part. jud. y dióc., de Santander.

CARANGA (San Pedro de): parroquia de España con 100 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Oviedo.

CARANGAS (San Esteban de): parroquia de España con 28 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, partido jud. de Cangas de Onis.

CARANITIDE: provincia de Armenia, limitado al N. por los montes Maschici y atravesada por el Eufrates, cerca de su nacimiento.

CARANO: de la raza de los Heráclidas, fundó el reino de Macedonia en el año 796 antes de Jesucristo y reinó 28 años.

CARANTOÑA (San Julian de): feligresia de España con 55 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Puentedeume, dióc. de Santiago.

CARANTOÑA (San Martin de): feligresia de España con 77 vec., en la prov., de la Coruña, part. jud. de Corcubion, dióc. de Santiago.

CARAÑZA (Santa Maria de): coto de España con 104 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. del Ferrol, dióc. de Mondoñedo.

CARAÑO (San Martin de): feligresia de España con 97 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Lugo.

CARAPELLA, Cerbalus: rio del reino de Nápoles, entre la tierra de Bari y la Basilicata, sale de los montes Fornicoso, y cae á $2^3/_4$ leguas S. de Manfredonia.

CARASA: lugar de España con 115 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Laredo.

CARATAUNAS: villa de España con 90 vec., en la prov. y dióc. de Granada, part. jud. de Orgiva.

CARAVACA: villa de España, cabeza de part. jud. en la prov. de Murcia, dióc. de Cartagena, con 1,680 vec. y 6,720 hab. Está situada al pié de la sierra de su nombre en una vega, y su fundacion se pierde en la antiguedad de los tiempos, conservando inscripciones y antiguedades romanas. El part. jud. es de ascenso y comprende 16 pueblos con 7,732 vec. y 26,003 hab.

CARAVAGGIO: nombre de dos pintores célebres, llamados asi del lugar de Caravaggio en la prov. de Milan, donde habian nacido. El mas antiguo Polidoro Caldara, nació en 1495, murió en 1543, sirvió primero de criado en el estudio de Rafael, y concibió gusto por la pintura al ver trabajar á este gran maestro, siendo por último admitido en el número de sus discípulos. Pereció víctima del puñal de su criado que quiso robarle una cantidad que acababa de recibir. Sobresalia en el trabajo de claro-oscuro al parque en el gusto delicado, nobleza y elegancia con que desempeñaba sus obras. Trabajaba principalmente al fresco é imitaba con mucha propiedad los bajo relieves antiguos. El segundo y mas célebre, Miguel Angel Amerigh ó Morighi, nació en 1569, empezó lo mismo que el anterior, preparando y moliendo colores para los pintores al fresco y se formó sin maestro. Tenia un carácter discolo y pendenciero, tanto, que habiendo disputado cierto dia con el Guiseppino, quiso batirse en desafio con él, lo cual rehusado por éste, porque no era caballero, fué á hacerse recibir como caballero sirviente en la órden de Malta y volvió á toda prisa para satisfacer su venganza; pero fué atacado en el camino de una calentura violenta que terminó sus dias (1609). Este pintor logró alcanzar el mas alto grado de perfeccion en la imitacion de la naturaleza y hacia ilusion á la vista dando á sus pinturas el efecto que en sí tienen los objetos verdaderos; pero no sabia unir lo ideal á lo positivo. El «Cristo en la tumba» es una obra maestra.

CARAVAGCIO: villa del reino Lombardo Veneto, en el Milanesado, á 4 leguas S. de Bergame; tiene 4,600 hab., es patria de los dos Caravaggios.

CARAVANZO (San Roman de): parroquia de España con 33 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de la Pola de Lena.

CARAVIAS: villa de España con 38 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. y dióc. de Siguenza.

CARAVIAS: lugar de España con 59 vec., en la prov. de Segovia, partido jud. de Riaza, dióc. de Burgos.

CARAZO: lugar de España con 120 vec., en la prov. de Burgos, part. jud. de Salas de los Infantes, dióc. de Osma.

CARAZO (San Pedro de): feligresia de España con 15 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Lugo.

CARAZUELO: lugar de España con 13 vec., en la prov. y part. judicial de Soria, dióc. de Osma.

CARBAINOS: lugar de España con 34 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Gijon.

CARBAJAL: lugar de España con 29 vec., en la prov., part. jud. y diócesis de Leon.

CARBAJAL: lugar de España con 20 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Sahagun.

CARBAJAL y VALLE: lugar de España con 64 vec., en la prov., partido jud. y dióc. de Leon.

CARBAJAL DE FUENTES: villa de España con 55 vec., en la provincia y dióc. de Leon, part. jud. de Valencia de don Juan.

CARBAJALES de la Encomienda: villa de España con 30 vec., en la prov. de Zamora, part. jud. de la Puebla de Sanabria, dióc. de Astorga.

CARBAJALES: villa de España en la prov. y dióc. de Zamora, part. judicial de Alcañices, con 215 vec. y 834 hab. Está situada en terreno llano y es de fundacion antigua.

CARBAJALINOS: aldea de España con 26 vec., en la prov. de Zamora, part. jud. de la Puebla de Sanabria, dióc. de Astorga.

CARBAJO: lugar de España con 76 vec., en la prov. de Cáceres, partido jud. de Valencia de Alcántara, dióc. de Coria.

CARBAJOSA: villa de España con 64 vec., en la prov. y dióc. de Zamora, part. jud. de Alcañices.

CARBAJOSA: lugar de España con 8 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Leon.

CARBAJOSA: lugar de España con 84 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Salamanca.

CARBAJOSA de la Sagrada: lugar de España con 38 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Salamanca.

CARBALLAL (San Julian de): feligresía de España con 47 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. y diócesis de Santiago.

CARBALLAL (San Mamed de): feligresía de España con 50 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Chantada.

CARBALLAL (San Sebastian de): feligresía de España con 13 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. judicial de Chantada.

CARVALLEDA (Santa Maria): feligresía de España con 68 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. judicial de Señorin.

CARBALLEDA y BASCOY: feligresía de España con 50 vec., en la prov. de Orense, part. jud. de Villamartin, dióc. de Astorga.

CARBALLEDA (San Miguel de): feligresia de España en la prov. de Orense, part. jud. de Rivadavia, diócesis de Tuy, con 350 vec. y 1,440 hab. Está situada en terreno montuoso y es de moderna fundacion.

CARBALLEDO (San Miguel de): feligresía de España con 182 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Lama. dióc. de Santiago.

CARBALLEDO (Santa Maria de): feligresia de España con 60 vecinos, en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Chantada.

CARBALLIDO: feligresía de España con 80 vec., en la prov. y diócesis de Lugo, part. jud. de Fonsagrada

CARBALLIDO (San Martin de):

feligresía de España con 44 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Lugo.

CARBALLIDO (San Sebastian): feligresía de España con 113 vec., en la prov. de Lugo, part. jud. y diócesis de Mondoñedo.

CARBALLIDO (Santa Maria de): feligresía de España con 88 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. judicial de Villalba.

CARBALLIDO (Santa Maria de): feligresía de España con 109 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. judicial de Chantada.

CARBALLIDO (Santa Maria): feligresía de España con 154 vec., en la prov. de Lugo, part. jud. de Fonsagrada, dióc. de Oviedo.

CARBALLO: coto rodondo de España, cabeza de part. jud. en la provincia de la Coruña, dióc. de Santiago, con 73 vec. y 365 hab. Está situado en terreno llano y es de fundacion antiquisima. El part. jud. es de entrada y comprende 81 parroquias con 6,938 vec. y 32,331 almas.

CARBALLO (do): feligresía de España con 36 vec., en la prov., partido jud. y dióc. de Lugo.

CARBALLO (San Gil do): feligresía de España con 7 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Sarria.

CARBALLO (Santa Maria de): parroquia de España con 74 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de Cangas de Tineo.

CARBALLO (Santa Maria de): feligresía de España con 14 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. judicial de Sarria.

CARBALLO (Santo Tome): feligresía de España con 61 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Chantada.

CARBALLO (Cuto): lugar de España con 12 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Cangas de Salime.

CARBALLO (Torto): aldea de España con 19 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Betanzos, diócesis de Santiago.

CARBAS: villa de España con 167 vec., en la prov., part. jud. y diócesis de Huesca.

CARBAYAL (el): lugar de España con 14 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Luarca.

CARBELLINO: lugar de España con 158 vec., en la prov. y diócesis de Zamora, part. jud. de Bermillo de Sayago.

CARBESI: lugar de España con 14 vec., en la prov. de Barcelona, partido jud. de Igualada, dióc. de Vich.

CARBIA (San Juan de): feligresía de España con 118 vec.; en la provincia de Pontevedra, part. jud. de Lalin, dióc. de Santiago.

CARBOEIRO (Santa Maria de): feligresía de España con 33 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Lalin, dióc. de Santiago.

CARBOENTES (San Esteban de): feligresía de España con 116 vec., en la prov. de Pontevedra, part. judicial de Lalin dióc. de Lugo.

CARBON (cabo): en la costa septentrional de Africa (Argel), á los 36° 49′ lat. N. y 2° 49′ long. E. á 5 leguas N. de Bugia.

CARBON; Cayo Papirio Carbo: orador romano, amigo de Graco, fué tribuno del pueblo. Se le acusó de haber tenido parte en el asesinato de Scipion Emilio (129 antes de J. C., desesperando de justificarse, se dió muerte. Otro personage de la misma familia. Cuei Papiri Carbo, fué uno de los mas ardientes partidarios de Mario, y sitió á Roma. Fué vencido y sentenciado á muerte por Pompeyo, el año 82 antes de J. C. Habia sido tres veces cónsul. Siendo pretor dió el «Edicto carboniano», que en tiempo del imperio, fué ley del estado. Este edicto era relativo á los menores, á quienes se les concedia la cualidad de hijos legitimos y el derecho de heredar; aseguraba la posesion de estos menores, bajo caucion, y difería la decision para la mayoría.

CARBONARA (cabo): á la estremidad S. E. de la isla de Cerdeña, á los 7° 7′ long. E. 39° 7′ lat. N.

CARBONARIOS, es decir Carboneros: sociedad política y secreta, que parece haberse formado en Italia al principio del siglo XIX, y despues de la caida de las nuevas repúblicas italianas; tenia por objeto la espulsion de los estrangeros; y el establecimiento de un gobierno democrático: provocó en el reino de Nápoles, en 1821, una insurreccion, que fué en breve reprimida. Esta sociedad se esparció en Francia en 1818, conió muy pronto un gran número de prosélitos, y se hizo temible al gobierno de la Restauracion cuya caida preparó. Los carbonarios se dividian en pequeñas compañías de veinte miembros, llamados «ventes». que enviaban diputados á una asamblea central, llamada «Vente soprema.» Se les ha confundido algunas veces, pero sin fundamento, con los franc-masones.

CARBONARIA SILVA; hoy Kolinwald: vasta selva de la Galia (Germánica 2ª.), entre el «Scaldis» y el «Mosa», se unia á la de Arduenna.

CARBONERA ó Carboneras: lugar de España en la prov. y dióc. de Almería, part. jud. de Vera, con 450 vec. y 1,420 hab. Está situado sobre la costa en terreno llano, y trae su origen de los romanos, habiendo tomado su nombre de una antigua casa que hubo al norte del pueblo, llamada de Carboner.

CARBONERAS: aldea de España con 221 vec., en la prov. y dióc. de Cuenca, part. jud. de Cañete.

CARBONERAS (accion de): el pueblo de Carboneras fué sorprendido por las tropas de Cabrera el dia 30 de agosto de 1839, con seis batallones y quinientos caballos, fuerza superior á la de las tropas de la reina que en dicho pueblo habia. El batallon de la Reina gobernadora, defendiéndose bizarramente pudo retirarse á Alarcon; pero el batallon del Rey, el provincial de Ecija y un escuadron del 5°. tuvieron que capitular despues de dos dias de defensa, quedando en poder de Cabrera mil quinientos prisioneros y cien caballos.

CARBONERAS (las): aldea de España con 51 vec., en la prov. de Huelva, part. jud. de Aracena, diócesis de Sevilla.

CARBONERO EL MAYOR: lugar de España en la prov., dióc. y part. jud. de Segovia, con 516 vecinos y 2,051 hab. Está situado en terreno designal y es de moderna fundacion.

CARBONERO DE ABUSIN: lugar de España con 60 vec., en la provincia, part. jud. y dióc. de Segovia.

CARBONEROS: poblacion de España con 154 vec., en la prov. y diócesis de Jaen, part. jud. de la Carolina.

CARBONILS: lugar de España con 6 vec., en la prov. y dióc. de Gerona, part. jud. de Figueras.

CARBOSO: aldea de España con 58 vec., en la prov. de Cáceres, partido jud. de Plasencia, dióc. de Coria.

CARBOSULLA: lugar de España con 12 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Luarca

CARBULA: pueblo de la Bética de que hace mencion Plinio entre las que pertenecian al convento jurídico de Córdoba, no lejos del rio Jenil. Hoy es un sitio cercano á la villa de Palma.

CARCABUEY: villa de España en la prov. y dióc. de Córdoba, partido jud. de Priego, con 1,040 vecinos, y 3,996 hab. Está situada en terreno designal y se creé fué fundada por los árabes: conserva antiguedades y algunas inscripciones romanas.

CARCAJENTE ó Carcaijente: villa de España en la prov. y diócesis de Valencia, part. jud. de Alcira, con 1,400 vec., y 5,600 hab. Está situada en terreno llano y es de fundacion antigua.

CARGAJENTE (ACCION DE): á vista de este pueblo fué batida por los franceses la columna española, que mandada por el duque del Parque, trató de proteger en el paso del rio á otra division de tropas españolas.

CARCAMO: lugar de España con 25 vec., en la prov. de Alava, partido jud. de Salinas de Añana, diócesis de Calahorra.

CARCAR: villa de España en la prov. y dióc. de Pamplona, part. judicial de Estella, con 313 vec. y 1,472 hab. Está situada en la falda de una colina y es de fundacion inmemorial.

CARCASIA (SAN PEDRO DE): feligresía de España con 187 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Padron, dióc. de Santiago.

CARCASSEZ: parte del Languedoc, entre la cordillera Cevenno-Pirenaica al O. y las diócesis de Narbona, de Beziers, de Agda, al E.; su capital era Carcassona, tenia ademas otras plazas: Alzonna, Mascabardés, hoy parte del departamento del Ande.

CARCASSONA, CARCASO: capital del departamento del Ande á orillas del Ande, á 115 leguas S. de París, (129 por Tolosa); tiene 18,907 habitantes, es obispado, se encuentran murallas destruidas y antiguos castillos fortificados, algunos monumentos, catedral, casa capitular, prefectura, muelles, plazas, biblioteca y colegio. Fué tomada por Luis VIII, 1226, despues por Raimundo de Traincavel que cedió sus derechos sobre ella á Luis IX, 1247, patria de Fabre-de-Eglantine. El distrito de Carcassona cuenta 12 cantones: (Alzonna, Capendn, Conques, La Grasse, Mas-Cabardés, Monthoumet, Montreal, Peyriac, Saissac, Tuchan, y Carcassona que hace dos), 141 pueblos y 94,329 habitantes.

CARCASSONA (SITIO DE): esta ciudad fué ocupada por los visigodos y despues de ellos por los sarracenos. Poseida luego por los reyes de Francia formó parte del reino de Aquitania. En la época de la cruzada contra los albigenses fué sitiada y conquistada en 1209 por el conde Simon de Monforte.

CARCASTILLO: villa de España con 109 vec., en la prov. de Navarra, part. jud. de Tudela, dióc. de Pamplona.

CARCEDA (SANTA MARIA DE): parroquia de España con 58 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, partido jud. de Cangas de Tineo.

CARCEDO: villa de España con 18 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Bribiesca.

CARCEDO: lugar de España con 36 vec., en la prov., part. jud. y diócesis de Burgos.

CARCEDO: lugar de España con 9 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Onis.

CARCELEN: villa realenga de España en la prov. de Albacete, part. jud. de Casas de Ibañez, diócesis de Cartagena, con 679 vecinos y 2,716 hab. Está situada entre las sierras de Peñablanca y Peñanegra, y á sus inmediaciones hay vestigios de monumentos de los romanos.

CARCER: lugar de España con 75 vec., en la prov. y dióc. de Valencia, part. jud. de Alberique.

CARCINITO (GOLFO): CARCINITES SINUS, hoy el GOLFO DE NEGROPOLI, en el Ponto-Euxino, al O. de la península Táurica; tiene á sus orillas la ciudad de Carcina.

CARCOLINA: lugar de España con 6 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Tineo.

CARDA (SANTA EULALIA DE): feligresía de España con 23 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de Villaviciosa.

CARDAN (GERÓNIMO): sábio del siglo XVI, nació en 1501 en Pavia, murió en 1576, profesó las matemáticas, despues la medicina en Milan y en Bolonia, viajó por Escocia, Inglaterra y Francia, haciendo curaciones maravillosas, y terminó su vida en Roma, donde el papa le señaló una pension. Se le atribuyen algunos descubrimientos en matemáticas, entre otros, un método que resuelve las ecuaciones algebraicas que tiene aun el nombre de «Fórmula de Cardan». A sus profundos conocimientos, unia la imaginacion mas desarreglada; creia en la astrología, en la existencia de un demonio, ó genio familiar, dotado de un conocimiento sobrenatural, y decia tales estravagancias que se creia era atacado de accesos de locura. Se le ha acusado de ateismo. Se dice que habiendo predicho la época de su muerte, se dejó morir de hambre para justificar su prediccion. Entre sus muchos escritos, se notan: «Ars magna seu de regulis algebræ», 1550; «De subtilitate,» 1550, «De reum varietate» 1557; «De sanitate tuenda,» 1580; «De vita propia», 1643; esta última obra encierra la confesion mas franca, ó mejor dicho la mas impúdica de sus vicios. Sus obras han sido reunidas por Cárlos Spon, 10 tomos, en fólio, Leon de Francia, 1663.

CARDAÑO DE ABAJO: lugar de España con 40 vec., en la provincia y dióc. de Palencia, part. judicial de Cervera de Riopisuerga.

CARDAMA (SANTA MARIA DE): feligresía de España con 58 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Ordenes, dióc. de Santiago.

CARDAÑO DE ARRIBA: lugar de España con 12 vec., en la prov. y dióc. de Palencia, part. jud. de Cerverá de Riopisuerga.

CARDEA: diosa que presidía los goznes de las puertas, segun San Agustin en su ciudad de Dios.

CARDEIRO (SAN PEDRO DE): feligresía de España con 60 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Arzua, dióc. de Santiago.

CARDEJON: lugar de España con 44 vec., en la prov. de Soria, partido jud. de Agreda, dióc. de Osma.

CARDELA: villa de España con 127 vec., en la prov. de Granada. part. jud. de Iznallor, dióc. de Guadix.

CARDENALES: nombre que se daba por los romanos á los prefectos de Asia y al de Africa para señalar su superioridad sobre los demas de su clase, y de estos se deriva el nombre de los 70 cardenales de la Iglesia romana, y redujo el concilio de Basle á 24, y Sixto IV á 53. El concilio de Leon les concedió el capelo encarnado en 1245, y Urbano VIII el título de eminencia en 1630 en vez del de ilustrísima de que usaban.

CARDENALES: grandes dignatarios de la Iglesia romana, consejeros y asesores del papa: fueron así llamados de la palabra latina «cardinalis,» es decir, principal. Ya en el imperio romano, despues de Teodosio, el título de «cardinalis» se conferia á unos oficiales de la corona y á generales del ejército y al prefecto del pretorio en Asia y Africa, porque desempeñaban los principales cargos del imperio. En el clero se llamaban así en su origen los curas de las principales parroquias, especialmente en Roma. Eran entonces inferiores á los obispos y quedaron en este estado hasta el siglo XI; pero en 1181 habiéndose abrogado los cardenales sacerdotes de Roma el derecho de elegir solos al papa Lúcio III sin contar con el clero y el pueblo de Roma, obtuvieron por esta causa la preeminencia sobre los obispos. Hoy son 70 y constituyen el sacro colegio que reunido bajo el nombre de «Cónclave» procede á la eleccion de los papas. Toman á menudo el nombre de una de las iglesias de Roma. Llevan un sombrero encarnado, una vestidura de púrpura, una bareta y un roquete. Son escogidos por el papa en todos los reinos de la cristiandad.

CARDENAS (JUAN DE): pintor,

hijo y discípulo de Bartolomé de Cárdenas. Residia en Valladolid por los años 1620 con bastante nombradia, particularmente en frutas y flores. Dice don Lázaro Diaz de Valle que vió algunas obras de su mano en la coleccion de don Diego Baltodano, consejero de órdenes y que eran estimadas de los inteligentes.

CARDENAS: villa de España con 78 vec., en la prov. de Logroño, part. jud. de Nájera, dióc. de Calahorra.

CARDENAS (Fr. Ignacio): grabador de láminas. Residia en Córdoba hácia el año 1662, donde grabó á buril con limpieza y correccion el escudo de armas de las familias de Córdoba y Figueroa, sostenido por un águila coronada, y otras estampas de algunas imágenes que se veneran en los templos de aquella ciudad.

CARDENCHOSA: aldea de España con 91 vec., en la prov. y diócesis de Córdoba, part. jud. de Fuente Obejuna.

CARDEÑA GIMENO: lugar de España con 37 vec., en la provincia, part. jud. y dióc. de Burgos.

CARDEÑADIJO: lugar de España con 75 vec., en la prov., part. judicial y dióc. de Burgos.

CARDEÑOSA: lugar de España con 36 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Atienza, dióc. de Sigüenza.

CARDEÑOSA: lugar de España con 58 vec., en la prov. y dióc. de Palencia, part. jud. de Frechilla.

CARDEÑOSA: villa de España en la prov., dióc. y part. jud. de Avila, con 176 vec. y 816 hab. Está situada en terreno llano, y tuvo origen en tiempo de los romanos, habiendo concluido de poblarla los árabes.

CARDEÑUELA del Rio Pico: lugar de España con 36 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Burgos.

CARDES: lugar de España con 76 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Oviedo.

CARDIEL: villa de España con 20 vec., en la prov. y dióc. de Toledo, part. jud. de Talavera.

CARDIEL (el): lugar de España con 17 vec., en la prov. y dióc. de Valladolid, part. jud. de Olmedo.

CARDIGAN: ciudad de Inglaterra, capital del condado de Cardigan, á media legua del canal de San Jorge, al N. O. de Caermarhtem; tiene 3,000 hab., iglesia gótica, casa capitular, un castillo arruinado. En sus cercanias se dió una batalla en que los ingleses fueron derrotados por los galos, 1136.

CARDIGAN (condado de): en el pais de Gales, entre los de Meriothen, Montgomery, Radnor, Brecknock, Caermarthen y el mar; tiene 12 leguas largo y 6 de ancho; y 64,780 habitantes. Hay minas de plomo, cobre y plata, pero mal esplotadas; el cultivo está muy atrasado.

CARDO: esta planta silvestre y humilde se pinta al natural y simboliza á un ánimo noblemente humilde; pero tan cuidadoso de su honor que á las osadías que intenten ajar su lustre castiga con rigor.

CARDO (San Martin de): parroquia de España con 80 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Avilés.

CARDON: órden militar escocesa. Véase San Andrés, y Santa Maria.

CARDONA: villa de España en la prov. de Barcelona, part. jud. de Berga, dióc. de Solsona, con 520 vec. y 2,366 hab. Está en terreno quebrado á orillas del rio Cardones, y casi en el centro del principado de Cataluña. Su fundacion es arábiga y conserva antiguos muros y torreones y una famosa fortaleza que la domina y flanquea, construida sobre un peñon en forma cónica. Tiene un mineral de sal yema muy celebrado, por su calidad, por sus vistosas cristalizaciones y por su notable magnitud, pues es una montaña homogénea y la única que se conoce en Europa.

CARDONA (Dionisio Domingo): sábio orientalista, nació en Paris en 1720, murió en 1783; marchó muy jóven á Oriente, donde aprendió las lenguas orientales; á su vuelta, fué nombrado profesor de las lenguas orientales, censor real, etc. Cardona ha dejado, entre otros escritos una «Historia de Africa y de España bajo la dominacion de los árabes,» 1765, 3 tomos, en 12.°; unas «Mezclas de literatura oriental,» 1770, 2 tomos, en 12.°; «Cuentos y fabulas indianas» 1778, 3 tomos, en 12.°

CARDOSA: lugar de España con 6 vec., en la prov. de Lérida, partido jud. de Cervera, dióc. de Solsona.

CARDOSO: lugar de España con 26 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Llanes.

CARDOSO (el): villa de España con 90 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Sacedon, diócesis de Toledo.

CARELIA: parte meridional del gran ducado de Filandia, sus plazas principales eran: Kexholm, Viborg, Kopio. Era en otro tiempo mucho mas grande que en la actualidad. Hoy solo se llama Carelia las cercanias de Kexholm, en el gobierno de Viborg. La Carelia perteneció á los rusos; fué casi toda conquistada por los suecos en el siglo XVII; pero el tratado de Nystadt, 1718, la devolvió á la Rusia.

CARELIA: region de la Turquía europea, formaba en otro tiempo parte del gobierno del Capitan Bajá y correspondia poco mas ó menos á la antigua Acarnania. Hoy está comprendida en el estado de Grecia.

CARELLE (San Lorenzo de): feligresia de España con 79 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Arzua, dióc. de Santiago.

CAREME (Maria Antonio): célebre cocinero, nació en Paris en 1784, murió en 1833. Abandonado de sus padres aun niño, desempeñó los oficios mas bajos en los figones; pero á fuerza de estudiar y de trabajos, llegó á conocer perfectamente el arte de cocina y se colocó á la altura de la ciencia, haciéndose célebre en todas las córtes de Europa. Ha dejado muchas obras en que ha redactado los preceptos de su arte: las mas conocidas son; el «Pastelero real parisiense,» 1810; «El cocinero parisiense y el arte de cocina en el siglo XIX.»

CARENAS: villa de España con 147 vec., en la prov. de Zaragoza, part. jud. de Ateca, dióc. de Tarazona.

CAREÑES (Santa Cecilia de): parroquia de España con 81 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de Villaviciosa.

CARES: estatuario griego, natural de Lindes, elevó por los años 300 antes de Jesucristo el famoso Coloso de Rodas.

CAREY (William): orientalista inglés, nació en 1762, murió en Serampour, en 1834, fué enviado en 1793 á Bengala, á predicar el Evangelio; aprendió muchos dialectos de la India, sobre todo el sanscrit y el bengali; fué profesor de sanscrit en Calcuta, 1801; publicó muchas gramáticas y diccionarios, que han adelantado mucho el estudio de las lenguas orientales. Su hijo Felix Carey, ha estudiado sobre todo el dialecto birmano.

CAREZ (José): impresor en Toul, está considerado como inventor del clisage. Dió desde 1785, muchas edicciones notables donde empleaba esta operacion; las llamaba «edicciones homotypas,» para espresar la reunion en un solo cuerpo, de muchos caracteres. Fué algun tiempo sub-prefecto de Toul y murió en esta ciudad en 1801.

CARGADAS: se dice en heráldica de todo género de piezas, cuando sobre ellas hay otras, como la frente, la faja, el palo, la banda, el leon, el aguila y otras si lo están de castillos, grifos, rosas crecientes, y demas figuras.

CARGADORES: esta palabra española se usa en los puertos estrangeros, particularmente en el de Amsterdan, para significar á los corredores encargados de procurar flete á los navíos á la carga, ó de advertir á los comerciantes que tienen mercaderías que transportar por mar, los navíos que están prontos á hacerse á la vela y el punto donde se dirigen.

CARGO (DO): feligresía de España con 26 vec., en la prov., partido jud. y dióc. de Lugo.

CARHAIX, VORGANIUM y despues OSISMII: cabeza de canton (Finisterre) á orillas del Hiera, á $8^1/_4$ leguas N. E. de Quimper; tiene 2,000 habitantes. Es una de las ciudades mas antiguas de la Armórica. Es patria de Latour-d' Auvergne, llamado el «Primer granadero de Francia;» en donde está su estátua.

CARIA, CARIA hoy livah de MLNTECK: antigua region del Asia Menor, en el ángulo S. O. de la península, estaba limitada al O. por el mar Egeo, al S. por el Mediterráneo, al N. por la Lidia, al O. por la Licia. Sus ciudades principales eran Halicarnaso, Mileto, Gnido, Cauna, Alinda etc. Cos, Rodas y otras muchas islas dependian de Caria. Los fenicios fundaron en ella muy á los principios varias colonias que se convirtieron poco despues en potencias marítimas. En seguida se establecieron algunas colonias griegas, no se sabe si jónicas ó dóricas. Ciro conquistó toda la Caria, á escepcion de algunas ciudades marítimas, que despues estubieron sometidas ó protegidas por los persas. Alejandro subyugó la Caria, pero solo en el nombre; despues de su muerte perteneció succesivamente á Casandro, al reino de Asia y Siria de Antígono, al reino de Tracia y Asia Menor de Lisimaco, á la república de Rodas y por último á los romanos. En tiempo de Constantino, formó parte de la diócesis de Asia. Los carios, no tenian ninguna semejanza con los griegos: estos los trataban de bárbaros desde los tiempos de Homero, y empleaban como sinónimos las palabras de cario y de esclavo; pero es un error hacer derivar la palabra «Cariátides» de la palabra cario. Véase CARIATIDES.

CARIANDA: ciudad de la Caria, á orillas del golfo Jasico. Es patria de Scilax el geógrafo.

CARIATIDES: dáse este nombre á las columnas, pilares ó pilastras que representan figuras de mugeres vestidas. Este nombre debe su origen á la ciudad de Caries en el Peloponeso, bien sea por que todos los años las jóvenes lacedemonias iban á bailar en coro delante de la estátua de Diana Cariátide, ó bien á causa de una victoria alcanzada por los helenos sobre los habitantes de Caries, y á consecuencia de la cual todas las mugeres de esta ciudad quedaron reducidas á la esclavitud. De todos modos es un error hacer derivar la palabra cariátides de cario.

CARIBDIS: célebre escollo, situado en la costa N. E. de la Sicilia, al S. E. del de Scila, que estaba situado en la costa meridional de la Italia. Ambos están en el «Siculum fretum,» ó estrecho de Mesina. El peligro que en otros tiempos presentaba la travesía entre estos dos escollos, ha dado lugar al tan conocido proverbio de caer de Caribdis en Scila. En la actualidad no existe el mismo riesgo. Segun la fábula Caribdis era una muger siciliana, que habiendo robado algunos bueyes á Hércules, fué muerta por los rayos de Júpiter ó transformada en una terrible sima.

CARIBERTO ó CHEREBERTO: el primogénito de los hijos de Clotario I, cúpole en particion el reino de París, que gobernó desde 561 hasta 567. En el reinado de este príncipe empezó el poder de los alcaldes de palacio. Es tambien el primer rey de Francia que quedó escluido por su obispo de la comunion de los fieles, á causa de su incontinencia.

CARIBES: este era el nombre de los indios que habitaban en las Antillas al tiempo de ser descubiertas por los españoles, razon por la que se suelen denominar islas de los Caribes á todas las que componen el archipiélago de las Antillas. La raza de los caribes se estinguió despues de la conquista; pero eran belicosos, antropófagos, y su religion se cifraba en el culto de los espíritus malignos.

CARIBES: pueblo de la América, habitaba, cuando el descubrimiento de esta, las Pequeñas Antillas y costa de Tierra Firme desde el cabo de la Vela hasta la embocadura del Surinam. Eran altos, valientes, activos y muy diestros; devoraban sus prisioneros y practicaban la poligamia. Parece que eran oriundos de un pais situado al Norte de la Florida. En la actualidad no existen mas que algunos de ellos hácia el E. de la provincia de Caracas donde viven sometidos á gefes electivos. Los caribes tienen el color bronceado como todos los indígenas de la América; algunos se han mezclado con los negros y se llaman «caribes negros.» Llámanse algunas veces islas Caribes las Pequeñas Antillas ó islas de Barlovento, y mar de los Caribes al mar de las Antillas.

CARICEDO: lugar de España con 7 vec., en la prov. de Burgos, partido jud. de Miranda de Ebro, dióc. de Calahorra.

CARIDAD (HERMANOS DE LA): órden instituida en 1540, por San Juan de Dios, portugués, se consagraba al cuidado de los enfermos. Esta órden útil se estableció primero en Granada y difundió bien pronto por Italia y Francia. Se suprimió en 1792, pero en el dia se halla restablecida.

CARIDAD (HIJAS Ó HERMANAS DE LA): congregacion de religiosas, instituida en 1617 por San Vicente de Paula y por la señora Legras, se consagra al cuidado de los enfermos. Se estiende tambien el nombre de Hermanas de la caridad á otras religiosas.

CARIDAD CRISTIANA: órden militar de caballería establecida en Francia por Enrique III en favor de los pobres oficiales y soldados estropeados. Su divisa es una cruz ancorada de raso blanco bordada, orlada de seda azul, y en medio de la cruz un losange de raso azul celeste, cargada de una flor de lis de oro con esta leyenda bordada al rededor de la cruz con letras de oro: «Por haber servido fielmente.»

CARIES: ciudad de Laconia, al N. de Esparta y de Selasia, hoy se llama «Kravada» véase CARIATIDES.

CARIGNAN, CARIGNANO: ciudad de los Estados sardos, á $3^1/_2$ leguas S. de Turin, á orillas del Po; tiene 7,250 hab., bella plaza, murallas antiguas. Su industria consiste en hilados de seda y dulces de cáscara de limon. Carignan ha dado su nombre á una rama de la casa de Saboya que reina hoy. Esta ciudad ha sido conquistada muchas veces, en particular en 1544.

CARIGNAN (TOMAS FRANCISCO DE SABOYA, PRINCIPE DE): quinto hijo de Cárlos Manuel I, duque de Saboya, y gefe de la casa de Carignan; nació en 1596, mandó en 1635 los españoles contra la Francia, y perdió la batalla de Avein, contra los mariscales de Chatillon y de Breze; pero en 1638, derrotó al mariscal de La Force y le obligó á levantar el sitio de Saint-Omer. Pasó algunos años despues al servicio de Francia (1642), fué nombrado generalísimo de los ejércitos de Francia y de Saboya en Italia, é hizo la guerra con éxito. Murió en Turin, en 1656, en una espedicion emprendida, para socorrer al duque de Módena, atacado por los españoles; habia tratado aunque inútilmente, de privar á su cuñada Cristina, de la tutela de sus hijos. Estuvo casado con la condesa de Soissons. La casa de Carignan, reina hoy en Cerdeña.

Subió al trono en 1831, en la persona de Cárlos Alberto (hoy reinante), despues de la estincion de la rama primogénita. A esta familia pertenecian los famosos principes Eugenio, y la desgraciada princesa de Lamballe.

CARILIO ó CARILAO: rey de Esparta 898—809 antes de Jesucristo, era sobrino de Licurgo, el cual gobernó durante su menor edad y dió sus leyes á los espartanos.

CARILLON (FORTALEZA): en el Canadá, hácia el lago Jorge. Los franceses, sostuvieron allí un célebre asalto, contra los ingleses en 1482.

CARINO, (MARCO AURELIO): emperador romano, sucedió á su padre Caro en 283 en union con Numerio, su hermano, y aunque hasta esta época habia llevado una vida muy disipada, mostró sin embargo alguna firmeza para defender el imperio. Derrotó cerca de Verona, al usurpador Juliano que se habia apoderado de la púrpura en Panonia, y rechazó á Diocleciano otro pretendiente; pero fué al fin derrotado por este último en Mesina, y despues asesinado por uno de sus tribunos (284).

CARINI: ciudad de Sicilia (Palermo), á 3 leguas N. O. de Palermo; tiene 2,000 hab., un castillo. En las cercanías se coge abundante y escelente fruto. Cerca de allí están las ruinas de Hyccara, patria de Lais.

CARINTÍA: en aleman Karuthen; antigua provincia de los Estados austriacos (Iliria) tenia al S. la Carniola, al E. y al N. la Estiria, al O. el Tirol; tiene 15 leguas largo y 9 $^3/_4$ de ancho; su poblacion era de 268,000 hab., su capital Klagenfurth. La Carintia, está hoy dividida en 2 círculos; el de Klagenfurth y el de Villach. Está atravesada por los Alpes Carnicos y Noricos; el aire es frio y el suelo poco fértil, pero de una gran riqueza metálica, sobre todo en plomo. Hay mucha industria; se fabrica una especie de acero llamado brescia, planchas de hierro, albayalde, sal de plomo y armas de fuego. Su dialecto es slavo. La Carintia, habitada en sus principios por los «carentani,» perteneció succesivamente al imperio romano, á los herulos, á los ostrogodos, á los avaros y á Carlo-Magno, que hizo de ella un margraviato, dependiente del ducado de Frioul. Arnaldo fué nombrado duque de Carintia en 880 y reunió su ducado á Baviera en 887; Oton II, lo separó en 977. En 1058, la casa de Zæhringen, lo poseyó en union con la marca de Verona, de donde vienen los títulos de duques y margraves, que conservaron sus representantes, aun cuando estubieron desposeidos de los dos feudos. La Carintia pasó luego á las casas de Murrthal (1073), de Ortemburgo (1127), de Bohemia (1269), de Gœrz (1282), y finalmente á la casa de Austria (1336). La Francia ha poseido desde 1809 hasta 1814, el círculo de Villach.

CARIÑENA: villa de España en la prov. y dióc. de Zaragoza, partido jud. de Daroca, con 678 vec. y 2,648 hab. Está situada en terreno llano y es de fundacion antigua.

CARIS: rio de Galia, hoy el CER.

CARISBROOKE: pueblo de la isla de Vight, al S. O. de Newport. Hay un antiguo fuerte construido por los bretones, ó segun otros, por los romanos. Cárlos I estuvo preso en él tres meses en 1647, y despues de su muerte sus hijos tambien estuvieron arrestados en él.

CARISEDA: lugar de España con 25 vec., en la prov. de Leon, partido jud. de Villafranca del Bierzo, dióc. de Astorga.

CARISIO (FLAVIO SOSIPATER): gramático latino de la ilustre familia de Flavia, vivia en el siglo IV en tiempo de Honorio. Fué prefecto de Roma, y compuso un tratado completo de gramática, del cual no se han conservado sino algunos fragmentos.

CARISSA: pueblo antiguo de la Turdetania en la Bética, que es hoy el despoblado llamado Cartisa junto á Bornos.

CARISSIMI (JUAN SANTIAGO): gran compositor italiano, nació en Venecia, á principios del siglo XVII; fué el reformador de la música moderna en Italia. Sus talentos le valieron el nombramiento de maestro de la capilla pontificia en 1649. Introdujo en las iglesias, el acompañamiento de la música instrumental, y fué el primero que puso en juego la parte cantante para asuntos religiosos.

CARISTA: fiesta en honor de las Gracias en las que se les ofrecia tortas: se celebraban de noche bailando y cantando, y despues se daba de almorzar fiambres llamados bellaria, á los que habian pasado la noche en su obsequio. Vienen á ser nuestras verbenas é veladas.

CARISTO, CARISTUS: ciudad de Grecia, en Eubea ó isla de Negroponto, cerca del Cabo de Oro. Habia en otro tiempo una célebre cantera de mármol: tiene 3,000 hab.

CARITENA, GORTYS: ciudad de la Grecia actual (Arcadia) al O. de Tripolitza; tiene 2,500 hab.

CARIZA: aldea de España con 33 vec., en la prov. de la Coruña, partido jud. y dióc. de Santiago.

CARLANGAS: lugar de España con 8 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Tineo.

CARLAT DE ROQUEFORT (EL): pueblo del departamento del Ariege, al E. de Foix; tiene 430 hab., es patria de Bayle.

CARLENTINI: ciudad de Sicilia (Siracusa) á 6 leguas N. O.; tiene 4,200 hab., fué fundada por Cárlos V y arruinada por el terremoto de 1693.

CARLET: villa de España, cabeza de part. jud., en la prov. y dióc. de Valencia, con 901 vec. y 3,822 habitantes. Está situada en terreno llano y dividida por una acequia que fertiliza sus campos, y es de antigua fundacion. El part. jud, que es de entrada, comprende 11 pueblos con 4,386 vec. y 17,621 hab.

CARLIN (SANTA MARIA DE): feligresia de España con 16 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Lugo.

CARLINGFORD: ciudad de Irlanda (Leinster) al E. de Dundalk, cerca de la bahia de Carlingford. Es hermoso puerto, pero muy peligroso.

CARLISLE, LUGUVALLUM: ciudad de Inglaterra, capital del condado de Cumberland, á orillas del Eden, á 20 leguas S. de Edimburgo y á 22 $^1/_2$ leguas N. O. de York; tiene 20,000 hab., es obispado y hay una catedral semi-gótica, semi-sajona; muchos establecimientos de instruccion, industria muy activa que consiste en fundiciones, telas de lana, cordelerías, muchos cueros etc.; su comercio es vasto. Carlisle fué uno de los principales puestos militares de los romanos, y es donde terminaba la muralla de Adriano. Perteneció á Escocia en tiempo de David I, fué muchas veces sitiada, incendiada y tomada, primero en 1644 por los parlamentarios y en 1745 por los jacobitas. Carlisle ha sido erigido en condado-par (1661) por Cárlos II, en favor de una de las ramas de la familia de los Howard. Maria Stuardo estuvo presa en esta ciudad en 1568. Hay otras muchas ciudades de este nombre en los Estados-Unidos, particularmente una en el estado de Pensilvania, al O. de Filadelfia; tiene 4,000 hab.

CARLISTAS: denominacion de partido dada en Francia á los partidarios de Cárlos X despues de la revolucion de 1830, y en España á los partidarios de don Cárlos, pretendiente al trono despues de la muerte de Fernando VII, su hermano, 1833.

CARLOMAN: hijo de Cárlos Martel y hermano primogénito de Pipino

el Breve, recibió en herencia la Austrasia, la Suavia y el Turingia que gobernó como soberano; pero sin el título de rey. Tuvo que pelear incesantemente contra los alemanes, los pueblos de Aquitania, los bávaros y los sajones que rehusaban someterse á su dominio, y los derrotó por todas partes; pero al fin, cansado de tantos combates, renunció á las grandezas y se retiró al convento de religiosos del Monte Casino (747), dejando á Pipino único dueño. Enviado á Francia en 753 á una mision de paz, fué encarcelado en Viena, donde murió en 756.

CARLOMAN: hijo de Pipino el Breve y hermano de Cárlo-Magno, reinó desde 768 hasta 771 en Neustria, Borgoña y una parte de Aquitania. Durante su reinado, Carloman sospechando que su hermano queria hacerse dueño de la Francia, vivió con él en un estado de desconfianza continua. Estas sospechas se realizaron despues de su muerte. Cárlo-Magno despojó á sus sobrinos de su herencia.

CARLOMAN: hijo de Luis el Tartamudo y hermano de Luis III, fué consagrado en 879 rey de Aquitania y de una parte de Borgoña, y en 882 por la muerte de su hermano quedó único rey de Francia. Peleó con éxito contra Hugo el Bastardo, que reclamaba la Lorena, contra Bosson, que se habia hecho rey de Provenza y contra los normandos que asolaban todas las provincias. Murió en 884.

CARLOMAN: hijo de Luis el Germánico, partió los estados de su padre con sus hermanos Luis y Cárlos II en 876, y tuvo la Baviera. Fué rey de Italia muy poco tiempo. Murió en 880 sin dejar mas que un hijo bastardo, Arnaldo que fué reconocido por rey de Alemania en 887.

CARLOPAGO: ciudad de los Estados austriacos (Croacia militar) á orillas del Adriático, al N. de Nona; tiene 2,000 hab., es puerto bueno y grande, abierto en 1782, por órden de José II. Traficaba en otro tiempo con la Bosnia por medio de carabanas, pero en la actualidad ha decaido mucho su comercio.

CARLOS, Carolus: del aleman «Karl,» viril, fuerte, es nombre comun á un gran número de personages históricos que se pueden colocar en el órden siguiente: 1.° santos; 2.° reyes de España; 3.° reyes de Francia; 4.° príncipes franceses, duques de Borgoña, de Lorena y reyes de Navarra; 5.° emperadores de Alemania; 6.° reyes de Inglaterra; 7.° reyes de Suecia; 8.° reyes de Nápoles y de las dos Sicilias; 9.° duques de Saboya y reyes de Cerdeña: 10.° varios personages.

1.° Santos.

CARLOS (San), llamado el Bueno: conde de Flandes, hijo de San Canuto, rey de Dinamarca, sucedió en 1119 á Balduino, conde de Flandes, que por recompensar sus servicios en Palestina le nombró su heredero. Este príncipe se unió al rey de Francia para rechazar al emperador Enrique V (1123); reprimió en sus estados los asesinatos y las violencias y salvó al pueblo de la opresion de los grandes. Bertolf Van-der-Straat, preboste de Brujas y Bouchard, su sobrino, viéndose contenidos en sus escesos, lo asesinaron en la iglesia de Brujas en 1127. Se celebra su fiesta el 2 de marzo.

CARLOS (San): rey de Francia. Véase Carlo-Magno, en la série de los reyes de Francia.

CARLOS BORROMEO (San): cardenal, arzobispo de Milan, vástago de una ilustre familia de Lombardía, nació en 1538 en Arona, en el Milanesado. Adoptado en 1560 por el papa Pio IV, su tio, fué revestido de la púrpura desde la edad de 23 años, y colmado de dignidades y riquezas, tuvo ademas una grande influencia en los negocios de la iglesia; fué el alma del concilio de Trento, y procuró reformar los abusos que se habian introducido en la iglesia, redactó el célebre catecismo conocido bajo el nombre de «Catecismo de Trento,» 1566. Nombrado arzobispo de Milan hizo dimision de todos los demas cargos que egercia para pasar á residir á su diócesis, y dió en ella egemplo de todas las virtudes, restableciendo por todas partes la disciplina. Una de las órdenes que queria reformar que era la órden de los «Humillados,» trató de hacerlo asesinar; pero se sustrajo felizmente á los golpes del asesino. Cuando la epidemia de 1576 hacia tantos estragos en Milan, corrió á esta ciudad desde el centro de su diócesis, y sin temor del contagio, prodigó por todas partes socorros y consuelos. Murió en 1584 aniquilado por las austeridades á la edad de 46 años. Dícese que se hicieron algunos milagros sobre su sepulcro. Pablo V lo canonizó. Se le celebra el 4 de noviembre. Ha dejado algunos escritos teológicos que han sido recopilados en 5 tomos en folio, Milan 1747. Son notables sobre todo, sus «Instrucciones á los confesores, y las Actas de la iglesia de Milan.» Su vida ha sido escrita por Giussani, por Godeau y por el P. Touron, 1761. El cardenal Federico Borromeo, su primo, fundó la biblioteca Ambrosiana por los años 1600.

2.° Reyes de España.

CARLOS I de España y V en Alemania: archiduque de Austria, fué hijo mayor de Felipe I y de Juana, reyes de Castilla, nació en Gante en 1500. Fué elegido rey de España en 1517 y emperador de Alemania en 1519. Siendo su émulo el rey de Francia Francisco I, se encendió en 1520 una guerra entre Francia y España, de la que Italia fué el teatro principal desde el año siguiente. Vencido Francisco I y sus franceses en muchos puntos, se alió Cárlos V con Enrique VIII, y valiéndose de la diplomacia de su carácter, logró atraer á su partido al condestable Borbon, príncipe francés, que deseando casarse con Eleonora, hermana del emperador, peleó contra su patria. Su habilidad le hizo amigo del papa Adriano VI de Florencia y de Venecia que se unieron á su partido contra el rey de Francia, el que vió sitiada á Marsella por los españoles mandados por el condestable, que no pudiendo vencerla, volvió á Italia en 1534. En este año el ejército francés mandado por Bonivet, fué derrotado en Biaguas, y perdió al famoso caballero Bayard, que segun un autor, él solo valia por un ejército. Al año siguiente se dió la famosa batalla de Pavía, en la que no solo fué derrotado completamente el ejército francés, sino que el mismo rey Francisco I fué hecho prisionero por los españoles, los cuales le condujeron á Madrid, en donde tuvo por cárcel la torre de la casa de los Lujanes en la Plazuela de la Villa, hasta que llegando de Toledo el emperador le visitó en su prision y le hizo conducir al Alcázar real, en el que se hicieron los tratados de paz. La espada de Francisco I ha estado por muchos años siendo el trofeo de la grandeza española, en la espresada torre, hasta que hace pocos años se devolvió á Francia á peticion de su gobierno. La desgracia de Francisco I y el genio intrépido y conquistador de Cárlos V hicieron separarse del partido de este á Roma, cuya silla ocupaba Clemente VII, á los venecianos y florentinos, y á que se le declarasen enemigos los suizos y los ingleses. El condestable Borbón marchó contra Roma, donde encontró la muerte, y tomando el mando del ejército el príncipe de Orange, entró en la ciudad de los Césares, esparciendo el terror por todas partes y

haciendo que se reconociese por el soberano mas poderoso del siglo al invicto Cárlos V. El papa, que en un principio se refugió al castillo de Santo Angelo, fué hecho prisionero, y Cárlos V en cuanto recibió la noticia de este incidente que halagó indudablemente su vanidad, en vez de mandar una órden para que se pusiese en libertad al pontífice, ordenó que se hicieran solemnes rogativas en todos sus reinos y estados en las que se pidiese á Dios por la libertad del santo padre; comedia que duró hasta que accediendo Clemente VII á las exigencias del emperador obtuvo á este precio la libertad. Un tratado concluido en Cambray, llamado el tratado de las Damas, entre Margarita de Saboya, tia del emperador, y Luisa de Saboya, madre de Francisco I, reconcilió á los dos monarcas; tambien se ajustó pacíficamente con los venecianos y con los demas enemigos. No teniendo ya en Europa enemigos que vencer, y no pudiendo su génio conquistador sujetarse á los límites de la paz, pasó al Africa en 1535 con un ejército de 50,000 hombres, empezando sus operaciones de conquista por el famoso sitio de la Goleta que tomó á viva fuerza. Dirigiéndose despues á Túnez, restableció en su sólio á Muley-Hassen. El gran amor que tenia á la disciplina militar, le hacia ser severo á veces hasta consigo mismo; y así es, que su ejército era el mas disciplinado del mundo, y á esta cualidad debió todas sus victorias. Como la paz de Cambray no habia sido mas que una tregua pasagera entre dos fieros caballeros, no tardó mucho en romperse el tratado, y de consiguiente empezaron de nuevo las hostilidades entre franceses y españoles. Entrando Cárlos V en la Provenza con 50,000 hombres avanzó hasta Marsella, poniendo sitio á Arlés, haciendo asolar al propio tiempo la Picardía y la Campaña. Siéndole esta vez poco favorable la fortuna y despues de haber perdido mucha parte del ejército, hizo con sus enemigos una tregua por diez años en Niza el año de 1538. A pesar de su enemistad con Francisco I, obtuvo permiso para pasar por Francia con su ejército para castigar á sus súbditos de Gante que se le habian revolucionado, y á su entrada en Paris fué obsequiado por su enemigo, al que despues hizo cruda guerra aliado con los ingleses, pero en la que vencido en Cerisolas tuvo que admitir la paz que se firmó en Crepi el año 1545. Algunos años antes habia vuelto al Africa contra el famoso Barbarroja, pero volvió á Europa sin haber aumentado sus laureles. A pesar de la lucha contra los luteranos, que con el nombre de protestantes invadian la Alemania desde 1517 en que aparecieron en Sajonia, oponiéndose á lo convenido en el concilio de Trento en materia de religion, y de que venció á los príncipes de la reforma, se ha creido por algunos de que el emperador participaba de la doctrina de Lutero, y por ello se persiguió á su confesor despues de su muerte. Enrique II, sucesor en el trono de Francia de Francisco I, y heredero de su ódio á Cárlos V, valiéndose de que este se hallaba ocupado en repeler la invasion hecha por el turco en Alemania, introdujo la guerra en el Milanesado y en los Paises Bajos, apoderándose de Metz en la Lorena. Con este motivo contemporizó el emperador con los protestantes, poniendo en libertad á sus caudillos para que se separasen de la Francia. Luego que consiguió esto, emprendió la reconquista de Metz defendida por el duque de Guisa; pero una peste sobrevenida al ejército hizo á Cárlos V levantar el sitio y abandonar la plaza. Este acontecimiento y la derrota que dos años despues sufrió su ejército en Reuti en el pais de Atonis, unido con su vejez y achaques le obligaron á renunciar la corona de España con los reinos de Nápoles, Cerdeña, Sicilia, los Paises Bajos y el Milanesado á favor de su hijo el príncipe don Felipe, declarando anejas á España las posesiones conquistadas en su tiempo, y el imperio de Alemania á su hermano don Fernando ya rey de los romanos, y deseando vivir el resto de sus dias en la soledad y oracion, se retiró al monasterio de Gerónimos de Yuste, cerca de Plasencia, donde vivió dos años tranquilamente hasta su muerte, ocurrida el 21 de setiembre de 1558. Entre los muchos escritores que han hablado de Cárlos V, casi todos los franceses é ingleses y algunos españoles, han tratado de oscurecer su gloria, presentando su ambicion por norte de sus ideas; pero fueron tan grandes sus hechos que nada ha podido eclipsarlos. El heróico empeño que puso en defender y engrandecer sus estados, le obligó á hacer al efecto nueve viages á Alemania, seis á España, siete á Italia, diez á Flandes, cuatro á Francia, dos á Inglaterra y dos al Africa. Su valor hizo que España se conservara como la primera y mas poderosa nacion del mundo, legándola á su hijo en su mayor esplendor, poder y grandeza. Desde este soberano tomaron los reyes de España el título de magestad, quedándose sus hijos y hermanos con el de alteza que habian usado los soberanos de esta nacion hasta entonces, de suerte que hasta el trono se engrandeció al sustentar á tan grande rey que engrandeció la monarquía de Pelayo con la conquista de Méjico, el Perú, Chile, Paraguay y casi todas las ricas posesiones de América, logrando hacer tan dilatado su imperio que jamás se pusiese el sol en él, y que por lo tanto se le denominase el señor de dos mundos.

CARLOS II: rey de España, subió al trono en su menor edad á la muerte de su padre Felipe IV que le tuvo en su segunda muger y sobrina doña María Ana de Austria, cuya señora quedó por tutora de su hijo que apenas tenia cuatro años, y por gobernadora de la monarquía, asistida por un consejo compuesto del presidente de Castilla, del del consejo de Aragon, arzobispo de Toledo, inquisidor general, un grande de España y un consejero de Estado. Las minorías de los reyes han sido en todas las naciones una calamidad terrible que les ha oprimido, merced á las intrigas palaciegas que se ponen en juego en tales ocasiones para escalar el poder los que no le tienen, y abusar de él los que por legítimos ó bastardos medios han llegado hasta las gradas del trono, en tanto crece el vástago real que ha de gobernar con hereditarios poderes. A pesar de lo querido que era del pueblo don Juan de Austria, hijo bastardo de Felipe, mereció el desagrado de la gobernadora, que entregada del todo á la voluntad del célebre jesuita aleman, el P. Nithard, nada hacia sin consultar á este, al que elevó á las primeras dignidades, siendo el que dispuso, solo absolutamente, por algun tiempo, de la suerte de los españoles. La educacion que recibió Cárlos II fué de tal suerte fanática, que no salia del oratorio y de las iglesias, viendo en los jesuitas y religiosos unos dioses infalibles, y así es que llenaron su alma de tantos escrúpulos que el temor de su condenacion, le hizo tímido, visionario, enfermizo, y en fin, un ente miserable á quien era preciso compadecer, pues que desprovisto de toda razon fué el instrumento de los que así le educaron para gobernar siempre por él. Acogiéndose los tiranizados españoles á don Juan de Austria que por sus bellezas fué su ídolo, pudo este al cabo de tiempo sacar al rey de la tutela del P. Nithard y poco despues de la reina madre, así como de don Fernando de Valenzuela, nuevo favorito de la gobernadora, que subió

al poder desde page del duque del Infantado, el cual fué un nuevo tirano de Cárlos II y de la España. Todos estos intrigantes cayeron al cumplir el rey los 15 años, en cuyo caso cesando la regencia, tomó las riendas del gobierno, llamó á su lado á don Juan y desterró á Toledo á la reina regente. La temprana muerte de don Juan volvió á poner al ya rey Cárlos II bajo la tutela de su madre, pues incapaz de poder hacer nada por sí, por su limitado talento y mezquina complexion, tuvo que ser rey en el nombre, dejando reinar á su capricho á la intrigante camarilla de la reina madre, que acabó por perder á la nacion con sus impolíticas y disparatadas órdenes y providencias, por la escandalosa venta que se hizo de los empleos y por la inmoralidad de la córte. Las cuatro guerras que durante el reinado de Cárlos II sostuvo la España contra la Francia, dejaron exausto el erario, y los mal comprimidos celos de los generales y de los cortesanos entendidos por el soldado, relajaron la disciplina militar. Hecha la paz con Francia en 1697, Luis XIV trató de ganar la voluntad de Cárlos II que no tenia hijos, á fin de que le legase la corona; pero penetrando el designio el rey de Inglaterra, hizo firmar en el Haya por los embajadores de las principales potencias de Europa para la particion del territorio español; pero roto este convenio por la muerte del elector de Baviera, heredero presuntivo de Cárlos, se formó otro en el que entraba el Austria á poseer España y las Indias, la Francia, Nápoles y Sicilia con las costas de Guipúzcoa, de Toscana y de Lorena, dándose en cambio al duque de esta el Milanesado. Este proyecto fué combatido por el emperador Leopoldo y el rey de Francia que lo querian todo para sí respectivamente, y aunque los ministros de Cárlos II le hicieron protestar de que así se dispusiese por las demas naciones de su voluntad, la córte se hallaba sumamente dividida, hablando cada cual al rey á favor del heredero, porque estaban ganados ó por el que tenian mas simpatías. La reina, el almirante de Castilla, el marqués de Melgar, el conde de Oropesa, favorito del rey, del que decia el vulgo le tenia hechizado, y aun el mismo rey se inclinaban á favor del Austria; el cardenal Portocarrero y el inquisidor general Rocaberti, hacian la parte de los Borbones. Estos debates de conciencia agravaron el ánimo de don Cárlos y sus dolencias, y fanático y pusilánime por educacion, les fué fácil hacerle creer se hallaba hechizado. Su confesor, el famoso P. Froilan Diaz, que apoyaba de buena fé la ficcion de los hechizos, fué separado del lado del rey y encausado con todos los demas exorcistas á peticion del pueblo, indignado contra los hechiceros, y deseando Cárlos II tranquilizar su conciencia consultó sobre la eleccion de sucesor con el papa Inocencio XII y con una junta de sábios teólogos, los cuales declararon por el mas válido el derecho de don Felipe, duque de Anjou como nieto de doña Maria Teresa de Austria, hermana mayor del rey. A pesar de las reclamaciones del emperador Leopoldo contra esta decision, fué adoptada por Cárlos II, y anulando el testamento que á favor del príncipe de Baviera hizo en 1698, lo renovó en 2 de octubre de 1700 á favor del príncipe de Anjou, y ya tranquila su pobre alma, pero agravadas sus dolencias falleció en 1.° de noviembre del mismo año á los 39 de su edad, terminando con él en España la rama de la casa de Austria. Tuvo dos mugeres, la primera fué doña Maria Luisa de Orleans, y la segunda doña Maria Ana de Baviera, que quedó de gobernadora del reino hasta la llegada de Felipe V.

CARLOS III DE BORBON: rey de España y de las Indias, hijo de Felipe V y de su segunda esposa doña Isabel de Farnesio, nació en Madrid á 20 de enero de 1716. Por muerte de Antonio Farnesio último vástago de la célebre casa de Médicis, fué destinado desde muy niño por soberano de Parma, Plasencia y de Toscana, y pasando á Italia en 1730, se puso á la cabeza de las tropas enviadas por su augusto padre para asegurar la ejecucion del tratado de Sevilla. Cuatro años despues entró en el reino de Nápoles con un ejército español y estableció su córte en la capital que le abrió sus puertas. Despues de haber asegurado su autoridad en todas las provincias napolitanas, despues de haber pasado á Sicilia y sometido aquella isla en menos de un año, apresurándose Luis XV á reconocerle, en calidad de rey de las dos Sicilias en 1735, pudo el jóven monarca afianzar la paz de sus dominios y gozar del fruto de sus afanes, gobernando durante 15 años el reino de Nápoles con tanta prudencia como sabiduría, hasta el año de 1759, en que por testamento de don Fernando VI quedó instituido heredero y sucesor en la corona de España. Apenas recibió este monarca la dolorosa noticia de la muerte del rey don Fernando, cedió la corona en 10 de agosto de 1759 al infante don Fernando, hijo tercero del difunto monarca. Memorables son las palabras que el nuevo rey de España dirigió á su sucesor en el trono de Nápoles al ceñirle la espada que el mismo rey don Cárlos habia recibido de su padre; «Luis XIV, le dijo, rey de Francia, dió esta espada á Felipe V vuestro abuelo y mi padre, este me la dió á mí, y yo os la entrego para que os sirvais de ella en defensa de la religion y de vuestros súbditos.» En 7 de octubre de 1759 se embarcó en Nápoles para España con su esposa Maria Amalia Walburg, su hijo don Cárlos, príncipe de Asturias y toda la demas familia real, arribando felizmente á Barcelona en 17 del mismo mes, donde fué recibido entre los vivas y aclamaciones con que todos los habitantes tributaban su amor y respeto al nuevo soberano. Cárlos III quiso inaugurar su reinado con las mas señaladas muestras de amor á sus súbditos, puesto que no solo perdonó al principado de Cataluña todas sus contribuciones atrasadas, y confirmó muchos de los privilegios de que gozaban los catalanes antes de la rebelion de 1640 y de la guerra de sucesion, sino que hizo estensiva aquella gracia al reino de Aragon, cuando pasó por Zaragoza de tránsito para Madrid, á donde llegó en 9 de noviembre entre un inmenso gentio, así de la córte como de todos los pueblos inmediatos que habia acudido á saludar al nuevo soberano. Apenas empezó á dirigir los negocios, dió pruebas de talento en la difícil ciencia del gobierno, y puede decirse que sus primeros actos revelaron desde luego al gran hombre, al monarca sapientísimo, justo, benéfico y prudente que con justicia habia de llevar el hermoso dictado de padre de sus pueblos. Tambien perdonó á los reinos de Castilla los atrasos por rentas provinciales desde el año 1755, y los préstamos en granos que habian recibido de las tercias reales en años calamitosos. Decretó el modo con que debian irse estinguiendo las deudas de sus predecesores y de la corona, que ascendian á sumas inmensas. Mandó traer trigo de paises estrangeros para que se distribuyese entre los labradores y colonos á fin de que cultivasen las muchas y feraces tierras que yacian incultas; por último, fomentó por todos los medios posibles la marina. Continuaba á la sazon la guerra que se habia suscitado en 1756 entre ingleses y franceses, llegando la osadía de la Inglaterra hasta el punto de insultar nuestro pabellon, deteniendo, registrando y aun apresando á nuestras naves. Apesar de la neutralidad qué Cárlos III se habia propuesto guardar, se vió en la necesidad de

apelar á las armas para vindicar el honor nacional, obtener la debida reparacion de tantos ultrages y poner á cubierto los dominios de América. En su consecuencia, se firmó en Madrid un tratado de alianza ofensiva y defensiva en 1761, entre la España, Francia, Nápoles y Turin, cuyo tratado es conocido con el nombre de «Pacto de Familia,» declarándose la guerra á Inglaterra y poco despues á Portugal, que se negó á entrar en la liga. Muchas y señaladas fueron las victorias, que ganaron las armas españolas contra los portugueses, cayendo primero en su poder las plazas de Braganza, Moncorvo y Chaves, haciéndose por último dueños de toda la provincia de Tras-os-Montes, y de Almeida, que se rindió por capitulacion en 26 de agosto de 1762. Mientras esto pasaba en Portugal, los ingleses atacaron la isla de Cuba, y asaltaron el castillo del Morro que defendió valerosamente con su espada hasta el último suspiro su comandante don Luis Velasco; pero no obstante, el gobernador de la ciudad don Juan Prada, capituló en 15 de agosto de 1762. Tambien tomaron los ingleses en Asia á Manila en las islas Filipinas; si bien en desquito don Pedro Cevallos se apoderó de la colonia del Sacramento en el Brasil. A propuesta del rey de Francia ajustaron luego paces las tres naciones, celebrándose el tratado de Fontainebleau en 3 de noviembre de dicho año, ratificado en 10 de febrero de 1765, en virtud del cual terminaron todas las diferencias; las potencias beligerantes se restituyeron las presas que se habian hecho y mucho de lo conquistado, entre ella la isla de Cuba á España. Apesar de los cuidados de la guerra, el rey no dejaba de ocuparse en el gobierno interior del reino. Abriéronse caminos y canales para facilitar el comercio interior; se repararon puentes y calzadas, se estableció la lotería primitiva en beneficio de algunos establecimientos piadosos, verificándose la primera estraccion en 10 de diciembre de 1763; se nombraron sociedades económicas ó de amigos del pais en casi todas las provincias para el fomento de la agricultura y las artes; se fundaron academias militares en Barcelona, Cádiz, Oran y Ceuta para la enseñanza de cadetes y oficiales, y se estableció el colegio de Artillería de Segovia. Los piratas berberiscos infestaban nuestras costas causando mucho daño al comercio, pero Cárlos III dió al intrépido marino don Antonio Barceló el encargo de perseguirlos en 1765, siendo tales las presas que les hizo, y tal el temor que les infundió que no se atrevian á salir de sus puertos. En 11 de julio de 1766 tuvo el rey el sentimiento de ver morir á la reina madre doña Isabel Farnesio, desgracia que llenó de luto á toda la nacion. En el mismo año ocurrió en Madrid un gran tumulto contra el marqués de Esquilache, entonces ministro, por haber prohibido el uso de los sombreros de ala ancha con los cuales encubrian el rostro los hombres de mal vivir que hacian frecuentes robos; pero la sabiduría del conde de Aranda, presidente del consejo de Castilla, supo restablecer la quietud castigando las principales cabezas de la sedicion. En aquel mismo año arregló S. M. la administracion de la hacienda pública, dando providencia para la estincion de las rentas provinciales, alcabalas etc., reduciéndolas todas á una sola contribucion; dió muchas providencias de buen gobierno, y á los corregidores una instruccion que les marcaba sus obligaciones, y poco despues espulsó de todos sus dominios á los jesuitas enviándolos á los estados del papa que no aprobaba tal espulsion, sobre lo cual hubo sérias contestaciones con la córte de Roma. En 1769 introdujo en la milicia la táctica adoptada por las demas potencias europeas y en particular por la Prusia; aumentó la marina, fortificó las plazas, pobló los vastos desiertos de Sierra Morena, haciendo venir colonos de Alemania, Italia y Francia, y se formaron los hermosos pueblos conocidos bajo el nombre de «Nuevas poblaciones de Sierra Morena.» Entretanto la Inglaterra, resentida por los continuos triunfos que Barceló conseguia contra los corsarios berberiscos, y sobre todo porque los gobernadores españoles echaron á los ingleses en 1770 de las islas de Falkhan ó Maluinas, estuvo para romper con España, aunque injustamente; pero se entabló una negociacion por la que se arreglaron todas las diferencias. Se reconquistó tambien la Luisiana, volviendo á poder de España. Libre ya Cárlos III del cuidado que le daban las disensiones de la córte de Lóndres, volvió á ocuparse del gobierno interior de sus pueblos; estableció en Madrid cátedras de matemáticas, lógica, filosofía moral, física esperimental, disciplina eclesiástica, lenguas latina y griega, hebrea y arábiga; procuró la reforma del estado eclesiástico por la autoridad competente, haciendo que se observasen con escrupulosidad los sagrados cánones é instituciones de la silla apostólica; redujo la jurisdicion eclesiástica de la inquisicion á sus justos límites, mandando que los inquisidores observasen las leyes del reino y no formasen procesos sino en materia de heregía y apostasía; en fin, arregló la moneda que circulaba, tanto de oro como de plata, muy desgastada, mandando que se llevase al real erario y se cambiase por otra nueva mejor acuñada y de mejor ley. En 1773 se verificó la partucion de la Polonia entre la Rusia, la Prusia y el Austria, que la invadieron por tres puntos con sus ejércitos, perdiéndose en cierto modo con esta injusticia el equilibrio de la balanza política de la Europa; sin embargo, la España se consideraba tranquila, habiéndose concluido las negociaciones con Roma á satisfaccion de Cárlos III, que por medio de su plenipotenciario en aquella córte el señor Moñino, consiguió arreglar varios puntos eclesiásticos, y que el papa Clemente XIV espidiese la bula de estincion de los jesuitas, que se publicó despues en el mes de julio de dicho año de 1773. En este mismo año el emperador de Marruecos violando con la mayor perfidia el tratado de paz que hacia poco tiempo habia celebrado solemnemente con la España, embistió con fuerzas considerables nuestras plazas de Melilla y el Peñon de Velez; pero despues de cuatro meses de sitio, se vieron obligados los moros á retirarse con pérdida de mucha gente, llenos de confusion y de vergüenza. Irritado Cárlos del ultrage que acababan de hacer los argelinos á la nacion española, quiso llevar la guerra hasta Argel, aprestándose una escuadra de cuatrocientas velas que salió de Cartagena en 28 de junio de 1775, y el 4 de julio llegó á la vista de Argel. Mandaba las tropas de tierra el conde O-Relly y don Pedro Castejon las de mar. Desde luego pudo pronosticarse el mal éxito de la espedicion, porque los generales estaban divididos en el modo de verificar el ataque, y aunque al fin lograron ponerse de acuerdo, los holandeses, ingleses y otros enemigos de nuestras glorias habian provisto la plaza de armas y municiones, de modo que apenas desembarcaron los españoles, fueron rechazados por los argelinos y tuvieron que reembarcarse con pérdida considerable, volviendo la escuadra á los puertos de Cartagena y Alicante. Estendiendo el magnánimo Cárlos su infatigable celo á todos los ramos de la administracion pública, espidió en 23 de marzo de 1776 la pragmática de los matrimonios, por la cual prohibió á los hijos de familia casarse con personas desiguales sin consentimiento de sus padres, tutores y curadores, y aun con las que fuesen iguales, sino habian llegado á la edad de 25 años, etc. Declaróse la guerra á

Portugal á causa de haber violado esta nacion los tratados de paz, y los españoles se apoderaron de los castillos de Puntagrosa y Santa Cruz en la isla de Santa Catalina, y recobraron la colonia del Sacramento. En 1777 se firmó un tratado de paz con Portugal, por el cual se restableció la buena armonia entre ambos gabinetes, fijándose los limites de las potencias de un modo claro, y cediendo Portugal para siempre á España los riberas del Rio Grande, y por otro tratado concluido en el Pardo á 24 de marzo del siguiente año se arregló tambien el comercio de las dos naciones. Hacianse entre tanto la guerra Francia y la Gran Bretaña, fundándose esta en que Luis XVI protegía las colonias anglo-americanas que se habian sublevado. La Francia persuadió á la España á que tomase parte en esta guerra, y Cárlos III que nunca pudo mirar con indiferencia que Gibraltar, situado en término español, y Mahon estuviesen en poder de los ingleses desde el reinado anterior, deseaba recobrar estas dos plazas por su mismo decoro, y se decidió á entrar en esta guerra mandando retirar su embajador de Lóndres, y dió principio á las hostilidades contra Inglaterra uniéndose á la Francia. Juntóse con la de esta nacion la escuadra española compuesta de cuarenta navios de línea, seis fragatas y otros buques menores, al mando de los generales don Luis de Córdoba y don Antonio de Arce, reuniéndose una escuadra formidable de cincuenta y dos navios de línea, muchas fragatas y otros buques de guerra que se dirigió al canal de la Mancha, amenazando desembarcar en Inglaterra é Irlanda, y obligar al gobierno británico á pedir la paz. Aunque la escuadra combinada bloqueó el puerto de Plimouth dos dias, habiendo apresado el navio inglés «Ardiente,» los vientos y las tempestades le arrojaron del canal y de las costas de Inglaterra, frustrandose de este modo el plan que se habian propuesto las dos córtes aliadas. En América eran algo mas prósperos los sucesos; pues las tropas españolas tomaron á los ingleses los fuertes de Misilimakink, Pacmure y el de Baton-rouge, logrando ademas los sitios y conquistas de Panzacola y la Movila en la Florida. Los ingleses fueron arrojados de la costa y de los establecimientos de Honduras, lago de Nicaragua y rio de San Juan. En 1772 se reconquistó á Mahon y toda la isla de Menorca, despues de haber estado separada del dominio español por espacio de 74 años. No fué tan próspera la fortuna á las armas españolas en la reconquista de Gibraltar, pues á pesar de los heróicos y constantes esfuerzos de los españoles, nuestra escuadra fué destrozada, no tanto por el poder y las fuerzas navales de Inglaterra, como á causa de una furiosa tempestad. En el año de 1772 se creó en Madrid el banco nacional de San Cárlos (actualmente de San Fernando) constando de ciento cincuenta mil acciones que componian un capital de 30 millones de reales. Verificada la conquista del puerto de Mahon, Cárlos III volvió sus miras á Gibraltar, dirigiéndose contra esta plaza, sitiada dos años habia inútilmente, con todas las fuerzas combinadas. El intrépido comandante don Antonio Barceló se habia dedicado desde luego á bloquear por mar impidiendo la entrase socorro alguno; pero sin embargo, no pudo impedir que los argelinos, varios comerciantes, y lo que es mas estraño, muchos europeos españoles, que por el oro no reparaban en ser traidores á su patria, arrostrando los peligros y aprovechando cualquier ocasion que se presentaba, ya por las corrientes del estrecho ó por los vientos, abastecian la plaza de varios articulos. En vano castigó Barceló con el último suplicio á los delincuentes aprehendidos, pues no pudo impedir que recibiesen ausilios de Africa y de las costas de Italia. El duque de Crillon, cubierto de gloria con la conquista de Mahon, fué nombrado general en gefe para la de Gibraltar: se presenta en el campo de San Roque con un numeroso ejército, que se reune al sitiador lleno de entusiasmo con el nuevo general: empiezan las baterías á hacer contra la plaza el fuego mas horroroso que jamás se ha visto; esta padece muy poco; y su gobernador Eliot, uno de los mejores generales de Inglaterra, nada teme: las escuadras procuran estrechar por mar el bloqueo, pero en fin todos estos esfuerzos son inútiles. La Inglaterra se habia propuesto conservar esta plaza á toda costa. Crillon creia comprometida su reputacion sino la tomaba, y á este fin formaba cuantos cálculos y proyectos son imaginables, sin satisfacerle ninguno; por último un oficial francés llamado d'Arson imagina la construccion de unas baterías flotantes hechas á prueba de bomba, con las cuales se pudiese batir la plaza por el muelle, abrir brecha y en seguida dar el asalto. Este proyecto fué aprobado con aplauso: infinidad de gente empezó á trabajar con ardor y entusiasmo las baterías flotantes, que costaron sumas inmensas, y se artillaron y prepararon para el ataque, señalando para darle el 13 de septiembre de 1782. Con efecto, llegado este dia se presentaron diez baterías flotantes, delante de la plaza, y rompieron el fuego contra ella bajo los mejores auspicios: al mismo tiempo toda la artillería de la línea rompió tambien el fuego para llamar la atencion del enemigo, mientras las destructoras máquinas combatian por la mar. Esto unido al fuego horroroso que la plaza hacia con todas sus baterías, formaba el espectáculo mas grandioso y terrible que puede imaginarse. Algunas de las baterías flotantes se situaron á trescientas toesas de la plaza, y dirigian tan acertadamente sus fuegos que principiaron á hacer un horrible estrago en la muralla, de forma que el gobernador Eliot, á pesar de su mucha esperiencia y de su valor, entró en cuidado, y tomó las mas activas precauciones contra el riesgo que le amenazaba. Ya se esperaba el feliz éxito de este sangriento combate cuando las baterías de las plaza empezaron á arrojar, contra todo el derecho de gentes, balas rojas de grueso calibre sobre las flotantes, que á muy poco tiempo principiaron á arder: entonces los infelices que en ellas estaban tuvieron que luchar con el fuego prendido en sus embarcaciones, con el de la plaza, y con el agua del mar á que se arrojaban para librarse de una muerte inevitable, muriendo la mayor parte abrasados: y hubieran perecido todos á no ser por la generosidad del mismo general Eliot, que horrorizado de tal estrago, y compadecido de tantas víctimas, envió una porcion de lanchas en las cuales se salvaron muchos de ellos. Por último, las baterías flotantes quedaron reducidas á cenizas, perdiéndose en la espedicion mas de 1,200 hombres entre muertos, heridos y prisioneros, y las inmensas sumas que se habian empleado en la construccion de ellas. Para completar la desgracia de esta triste espedicion, hubo una tempestad tan desecha que se llevó la mayor parte de las tiendas de campaña, y la escuadra combinada estuvo á pique de estrellarse contra las costas padeciendo mucho, siendo apresado por los ingleses el navio San Miguel de 60 cañones. Con motivo de haberse mudado el ministerio inglés, reemplazando al impetuoso lord Pitt el sábio y moderado marqués de Rockinghan, se firmó la paz en Versalles á 20 de enero de 1783. Efectuada la paz con la Inglaterra, se celebró tambien con el Gran señor á 14 de septiembre del mismo año; pero dió principio la guerra contra las regencias berberiscas que ejercian sus piraterías en nuestras costas, y fué preciso intentar los dos bombardeos de la plaza de Argel, prestándose la regencia

á la paz cuando ya estaba preparado el tercero. De este modo quedaron libres de enemigos ambos mares desde los reinos de Fez y Marruecos en el Occeáno, hasta los últimos dominios del emperador turco en los confines del Mediterráneo, y la bandera española se vió con frecuencia en todo el levante donde jamás habia sido conocida. En 1785 se formó la nueva compañía de Filipinas y se estableció en Madrid el Gabinete de Historia Natural, quizá el mas rico de todos los de Europa. En 14 de julio del siguiente año de 1786 se concluyó un tratado con la Inglaterra, conviniendo esta en evacuar dentro de seis meses la costa llamada de los Mosquitos, cediéndole Cárlos III la isla de los Ferceyes, con tal que no construyesen fortificaciones guarnecidas de artillería. Tambien se concluyó otro tratado de paz y comercio con la Prusia. Asegurada ya la paz en España con todas las potencias, su soberano se dedicó esclusivamente al gobierno interior del reino y al fomento de la agricultura, las artes y el comercio; instituyó las fábricas de paño de San Fernando, Guadalajara y Brihuega; mandó construir el canal de Aragon; reformó la legislacion, que se resentia de las costumbres de los diversos tiempos en que se formó, cuyo trabajo fué encomendado al célebre jurisconsulto conde de Campomanes. Interminable seria la reseña de todos los hechos que han inmortalizado el reinado del señor don Cárlos III. En la imposibilidad de transcribirlos todos en las columnas de este diccionario haremos rápida mencion de los principales. A fuerza de gastos, de desvelos y constancia, consiguió que la córte entonces el pueblo mas súcio quedase convertido en uno de los mas limpios y aseados de Europa. Arregló el ramo de administracion de propios y arbitrios, la colectacion é inversion de los espolios y vacantes, y de las prelacias eclesiásticas, encargando se formasen bibliotecas públicas y se atendiese á otros objetos útiles al clero y al socorro de los pobres; creó la real y distinguida órden de Cárlos III para premiar con ella á los súbditos que mas se distinguiesen por sus méritos; para esterminar la haraganeria, prohibió los buhoneros andantes con cámaras oscuras, ópticas ó animales de habilidades, los romeros ó peregrinos estraviados, los fingidos saludadores y otros, y por una pragmática quiso que se estinguiese hasta el nombre y la raza de los llamados gitanos, á fin de convertir en personas útiles y aplicadas tantos millares de ellos, mandando en fin que dejasen su trage, gerigonza y modales; y se dedicasen á algun oficio honrado; sujetó á la jurisdicion ordinaria todo fuero y privilegio, escepto el del militar en actual servicio; prohibió los préstamos usurarios de los mercaderes, dando sábias providencias para cortarlos, é impuso penas rigurosas á los jugadores de envite, suerte y azar: erigió en Madrid el tribunal de la Rota y estableció montes pios para las viudas é hijos de los jueces togados, alcaldes mayores y otros varios empleados en su real servicio; dió permiso para la creacion de consulados en los puertos de España, donde no los hubiese; estableció los reales colegios de anatomía y medicina en Madrid y Barcelona, y por último mandó formar un empadronamiento general de sus vastos dominios, con lo cual tuvo la satisfaccion de ver lo mucho que habia acrecentado el número de sus súbditos, y de ver aumentados los brazos de la industria y agricultura. La sensible muerte de su hijo el infante don Gabriel, acaecida en 1778, llenó de amargura el corazon del magnánimo Cárlos, principiando á decaer la salud robusta que hasta entonces habia disfrutado. A principios de diciembre del mismo año le sorprendió una fiebre inflamatoria, que degenerando en pulmonía le condujo al sepulcro al amanecer del dia 14 del propio mes á los 73 años de edad, dejando sumidos en el luto y la consternacion á todos los españoles, que mas que la muerte de un monarca lloraban la irreparable pérdida de un padre.

CARLOS III (ÓRDEN DE): el 19 de setiembre de 1771 y con motivo de solemnizar el nacimiento del infante Cárlos Clemente, primogénito de los príncipes de Asturias, instituyó el señor rey don Cárlos III la real y distinguida órden española que lleva su nombre, declarándose gran maestre y gefe soberano por sí y por todos los reyes sus sucesores. La órden está puesta bajo la proteccion de María Santísima en el misterio de su inmaculada Concepcion, é instituida con el objeto de premiar á sugetos beneméritos y distinguir el talento y virtud de los nobles. Consta esta órden de caballeros grandes cruces, de caballeros pensionados y de número sin contar los ministros de la órden, los tres seculares y el gran canciller, ministro principal y primer gran cruz despues de las personas reales. Todos ellos hacen un juramento solemne al entrar en la órden, y tienen que someterse antes á varias informaciones y pruebas. Las insignias de los caballeros grandes cruces son, una banda de seda ancha dividida en tres fajas iguales; la del centro blanca, y las dos laterales de color azul celeste, terciada desde el hombro derecho á la faltriquera izquierda, uniendo sus estremos un lazo de cinta angosta de la misma clase, de que pende la cruz de la órden. Esta es de oro, de ocho brazos iguales entre sí, que rematan en otros tantos globos lisos: en sus contornos tiene unas fajas de esmalte blanco, y en su centro llamas de azul: entre los brazos cuatro flores de lis de oro; sobrepuesto un escudo ovalado, su campo esmaltado de amarillo claro con refajas amarillas mas oscuras, y en la parte esterior una orla esmalte azul, colocada en él la imágen de la Concepcion de relieve, cuyo manto será esmaltado de azul con estrellas de plata y la túnica y media luna blanca. En el reverso tiene otro escudo sobre esmalte blanco, y en el centro de este la cifra de Cárlos III con la inscripcion «Virtuti et mérito» en su contorno, ambas de esmalte azul. Pende de una corona ó guirnalda de laurel, cincelada de solo oro, y colocada en los dos globos superiores, en la cual enlaza el anillo por donde ha de pasar la cinta. Asimismo llevan cosido sobre el costado izquierdo de la casaca el escudo correspondiente, que es una cruz de ocho puntas con cuatro lises entre sus brazos, bordada de hilo y lentejuelas de plata: en su centro un óvalo de la misma materia con la imágen de la Concepcion bordada de sedas, y á los pies de esta la cifra de Cárlos III con el lema «Virtuti et mérito.» En las funciones de la órden llevan todos el collar de esta sobre los hombros, compuesto de eslabones de oro con la cifra de Cárlos III, y al estremo la referida cruz. Igualmente lo llevan en la misma forma en los dias de capilla los que concurrieren por su calidad de grandes de España. Los prelados y eclesiásticos que son recibidos en esta órden en calidad de grandes cruces, usan con el trage y adorno propio de su dignidad la cruz ó insignia de ella colgada al cuello con la cinta ancha correspondiente; pero siempre que van de corto deberán llevar el escudo bordado de plata al lado izquierdo del pecho sobre la casaca, y tambien usan de él sobre el manteo ó capa. Los ministros seculares de la órden usan al cuello la misma cruz pendiente de la espresada cinta, y la conservan en los mismos términos, aun cuando alguno de ellos obtuviere otro empleo dentro ó fuera de la córte, y en el caso de residir largo tiempo fuera de ella con otro destino, se da por vacante el que ocupe en la órden, pero debe continuar con el goce de la pension. La

insignia de los demas caballeros pensionistas y supernumerarios es una cruz mas pequeña, con cinta mas estrecha, pero en todo semejante á la de los grandes cruces, la cual traen colgada al ojal de la casaca en la forma regular. Los caballeros eclesiásticos usan la insignia de la órden pendiente del cuello con un cordon de seda negro; y cuando fueren de corto en el ojal de la casaca con la cinta establecida. Los caballeros seculares grandes cruces usan en las funciones solemnes de la órden el trage establecido, compuesto de manto de tercianela azul celeste cuajado de estrellas de hilo de plata, con su muceta y dos fajas, que caen desde el cuello hasta los pies de la misma tela, y bordadas del propio hilo, segun se usa; túnica de tercianela blanca guarnecida de fleco de seda azul y plata, cíngulo de estas especies y calzon de seda negro, sombrero liso con plumage blanco, espadin de acero liso y el collar en la forma acostumbrada. Los prelados grandes cruces, llevan en iguales ocasiones sobre la vestidura propia de su dignidad la insignia pendiente de la cinta, como lo hacen diariamente. Los eclesiásticos grandes cruces que no son prelados usan sobre la sotana del manto como los seculares de su clase, llevando esteriormente sobre él la cruz en la cinta ancha que le corresponde. Los ministros y demas caballeros seculares usan del propio trage que los grandes cruces, con la respectiva diferencia del menor ancho de los bordados; y los que gozan uniforme, llevan sobre este el manto, túnica y cíngulo: los eclesiásticos usan de solo el manto sobre la sotana.

CARLOS IV DE BORBON: hijo segundo y sucesor de don Cárlos III, nació en Nápoles en 11 de noviembre de 1748, proclamado príncipe de Asturias, cuando su padre ascendió al trono de España, y casó en 4 de septiembre de 1775 con doña Maria Luisa, hija del duque de Parma don Felipe. Ocupó el trono de las Españas en diciembre de 1788. Principió á reinar bajo los mejores auspicios, contando con el apoyo mejor que pueden tener los tronos, el amor y respeto de sus pueblos. Un acontecimiento singular y terrible vino á turbar muy pronto la felicidad que el monarca y sus súbditos se prometian; fué esta la revolucion de Francia que estalló en el año de 1789 y la cual condujo al patíbulo al desgraciado Luis XVI. Indignado Cárlos IV al saber el mal éxito de la gestion que habia hecho á la Convencion nacional en favor de su desventurado pariente resolvió declarar la guerra á la Francia y tuvo un consejo sobre este proyecto. El conde de Aranda se mostró contrario, atendido el mal estado de las rentas reales, pero don Manuel Godoy, que habia sido nombrado consejero de estado, se declaró en favor de la guerra, y Aranda cayó en desgracia y fué desterrado. Sucedióle Godoy en el ministerio y á poco tiempo obtuvo el título de duque de la Alcudia. Declarada, pues, la guerra, nuestros ejércitos penetraron en Francia, y aunque al principio consiguieron algunas pequeñas ventajas, el resultado de la lucha no pudo ser mas funesto para España, porque despues de 3 años y medio de inmensos sacrificios de sangre y dinero, los franceses arrojaron nuestras tropas de su territorio, ocuparon parte de las provincias Vascongadas en 1795, entraron por Cataluña, y tomaron la importante plaza de Figueras, que conservaron hasta el año siguiente de 1796 en que nos fué devuelta por la vergonzosa paz que se concluyó con condiciones demasiado humillantes; pero que sin embargo valieron al favorito Godoy el gran título de Príncipe de la Paz. No fué duradera esta paz, porque poco tiempo despues, por consejo del mismo ministro se encendió la guerra con Inglaterra, siendo igualmente funesto el resultado, pues fué derrotada nuestra armada naval compuesta de 37 navios de línea, 4 fragatas y un cuter en el cabo de San Vicente. Los ministros Saavedra y Jovellanos, persuadidos de que Godoy era la causa de tantos desastres y desgracias, se atrevieron á manifestar al trono las quejas y clamores que por todas partes se oian contra el favorito; pero el resultado de esta manifestacion fué el que debia esperarse: Saavedra fué desterrado y Jovellanos condenado á encierro perpétuo. En 1801 se concluyó la paz de Amiens entre la Francia y demas potencias del Norte; pero habiendo quebrantado Napoleon Bonaparte, dueño ya en aquella época de la Francia, este tratado dos años despues con motivo de haber erigido en reino la república cisalpina, coronándose en Italia, la Inglaterra y otras potencias declararon la guerra á la Francia, y esta reclamó de España el cumplimiento del tratado de 1796, es decir los 16,000 hombres de infantería y 8,000 de caballería; y despues de varias contestaciones se logró rescindirlo, ó por mejor decir, comprar la neutralidad de España en 24 millones de reales anuales. Al regresar la córte de un viage que hizo á Barcelona para celebrar el matrimonio del príncipe de Asturias con una princesa de Nápoles y una infanta de España con el príncipe de las dos Sicilias, se rompió por los ingleses aquella neutralidad, conseguida á costa de grandes sacrificios, apresando 4 fragatas españolas cargados de plata que venian de América, sin prévia declaracion de guerra. Este ataque inesperado dió motivo al combate de Trafalgar en octubre de 1805, en que fué derrotada nuestra escuadra, ó por mejor decir completamente destruida nuestra brillante marina. Por otra parte Napoleon, ya emperador de los franceses en 1804, sacó tambien de la península, con el pretesto de preservar el reino de Etruria de los ataques de los enemigos del Norte, 4,000 soldados veteranos y otros 11,000 para el Hannober con el mismo objeto, sin duda para dejar á la nacion sin fuerza alguna, á fin de conseguir mejor los ambiciosos proyectos que respecto á ella se proponia. A medida que España se aniquilaba de dia en dia en todos conceptos, crecia el favor que Cárlos IV dispensaba á Godoy; ya era príncipe, generalísimo y almirante de los ejércitos de mar y tierra; se creó por él el consejo de almirantazgo cuando ya no habia marina, del que fué nombrado presidente; emparentó con la familia real, casándose con Maria Luisa hija legítima del infante don Luis, y por último en el año de 1807 llegó á ser el árbitro de la nacion española. En este tiempo en virtud de cierto tratado secreto entre Napoleon y don Cárlos IV, se cedió la Luisiana española con 24 millones de reales y 6 navíos de línea á la Francia, obligándose Napoleon á coronar en Etruria, con título de rey, heredero del ducado de Parma casado con Maria Luisa, hija de Cárlos IV; pero habiendo muerto este jóven príncipe á pocos años, dejó nombrada á su muger regenta de aquel nuevo reino. Pretestando Napoleon que los súbditos de la reina viuda estaban quejosos de su mala direccion la despojó del reino en octubre de 1807, reuniéndolo al de Italia. Se crée que esta espoliacion fué una consequencia del tratado de Fontainebleau de 29 de octubre de 1806, en que no obstante reconoció Bonaparte á Cárlos IV «por rey de España y de las Indias.» En este mismo tratado se estipuló que la reina de Etruria debia reinar con su hijo en Portugal, donde Godoy seria creado duque soberano de los Algarbes. Para realizar este plan se acordó que entrase en España un ejército francés de 36,000 hombres, y si no era suficiente para realizarlo, otro de 40,000. Con efecto en el siguiente mes de noviembre entraron en España las tropas francesas al mando del general

Junot, y unidas al ejército español se dirigieron á Portugal, publicando Junot no tener otro objeto aquella invasion que el de guarnecer algunos pequeños puertos para cerrarlos á los ingleses, que entraban y salian en ellos con notable perjuicio de la Francia, en cuyos términos se le anunció al gabinete lusitano y á los pueblos: pero los príncipes de Portugal, conociendo que las miras de Napoleon eran apoderarse del reino, se embarcaron para el Brasil, llevándose consigo la mayor parte de sus tesoros y riquezas, dejando un gobierno interino y provisional y un manifiesto ó proclama á sus súbditos, exhortándolos á observar buena armonía y ausiliar á las tropas francesas. Estas en union de las españolas entraron en Lisboa sin oposicion alguna de parte de los portugueses. Junot proclamó por rey á Napoleon, dando por desierto el reino con motivo de la ausencia de sus príncipes, y fué nombrado por Napoleon su lugar-teniente, faltando como acostumbraba á lo convenido con el general español, pretestando que era necesario que Portugal estuviese bajo una sola cabeza que lo dirigiese y gobernase. Como si hubiese sido una conquista formal, Junot impuso una contribucion de 404.000,000 y confiscó todas las propiedades de facturas inglesas, pertenecientes ó no á individuos de esta nacion, é importantes muchos millones de pesos, que al instante fueron trasportados á Francia con algunos miles de soldados portugueses, y una diputacion que en nombre de la nacion reconociese y felicitase á Bonaparte por su legítimo soberano. Por entonces se trazaba en España otro plan dirigido á presentar á la faz de la nacion y á la de todo el mundo, al príncipe de Asturias como un vil criminal, que atentaba contra la vida de su padre para ceñirse la corona. En efecto, consiguió la intriga que á don Fernando se le arrestase y formase la ruidosa causa del Escorial, en la que el fiscal pidió la pena de muerte contra el desgraciado príncipe, procurando de este modo y con tan viles maquinaciones desconceptuar á este con su padre y con la nacion, consumar premeditadas ambiciosas ideas, y acelerar los pasos del astuto Napoleon, para que no dilatase un momento de poner en práctica sus vastos proyectos. Con efecto, Napoleon determinó que inmediatamente se acercase á las fronteras de España un numeroso ejército, se introdujese en ella, apoderándose de las plazas de San Sebastian y Pamplona, y revolviendo sobre la parte oriental se posesionase de Barcelona, Monjuich y Figueras, lo que se verificó en 24 de diciembre de 1807 sin obstáculo alguno, bajo el velo de la amistad y alianza que mediaba entre España y Francia, aunque en realidad el objeto de Napoleon no era otro que el de penetrar despues seguro con sus ejércitos en lo interior del reino, como en efecto lo hicieron estos, trayendo á su frente al príncipe Joaquin Murat, gran duque de Berg, cunado de Napoleon. Sorprendido el pueblo español de este acontecimiento, elevó sus clamores al trono, manifestando la desconfianza que tenia del tirano de la Francia: pero el rey espidió un decreto manifestando que las tropas del emperador su aliado, ningun recelo debian infundir á la nacion, pues venian como amigas y pasaban á Portugal. Dóciles siempre los españoles á la voz de su rey tranquilizaron sus ánimos, corriéndose la voz de que el príncipe trataba de enlazarse con la familia del emperador; y creyeron de buena fé que lejos de tratar este de ejecutar la perfidia y traicion horrenda de que se valió para querer esclavizarlos, venia á destruir el inmenso poder de Godoy y á coronar á Fernando, para cuyo fin se posesionaba de las plazas indicadas, en las que entraron los ejércitos franceses como amigos y aliados, abriéndoles las puertas y saliendo á recibirlos. Llegó por fin el tiempo en que la nacion, y particularmente el sitio de Aranjuez y la córte, fuesen testigos de una catástrofe que manifestase la inconstancia de la fortuna y la vicisitud de la cosas humanas: tal fué la caida del príncipe de la Paz de la altura y privanza á que habia llegado, en la que pocos le igualaron. Intentó que los reyes se fugasen á las Andalucías y de allí á América, dejando abandonado el reino á disposicion del ambicioso Napoleon ó á los horrores de la anarquía. Conociendo este plan el pueblo de Madrid, se previene para frustrarlo: los reyes se hallan en este real sitio y Godoy con ellos: se sabe que el 18 de marzo de 1808 por la noche se ha de verificar la precipitada fuga y en aquel mismo dia se rasga el velo. El pueblo de Aranjuez, sus alrededores y la tropa se alarman para impedir la fuga: se cerca el palacio y la casa del almirante, y se ponen centinelas toda la noche; fuerzan la puerta de dicha casa y entran en ella: prenden á los primeros pasos á don Diego Godoy, duque de Almodovar, mas no encuentran al que buscan que era el favorito almirante Godoy, (1) no por esto se salvó, pues al dia siguiente 19 le descubren en un rincon que estaba destinado á guardar esteras y muebles inservibles. El pueblo se arrojó á él con furor, y hubiera sido despedazado á no ser por el príncipe don Fernando que se encargó del castigo á que Godoy se habia hecho acreedor por sus procedimientos: el pueblo sediento de la sangre del que consideraba motor de las desgracias que afligian á la nacion, moderó los impulsos de su cólera, y atendiendo solo á la voz de su adorado príncipe, convirtió su ira en vivas repetidos á este, conduciéndole en triunfo. El príncipe de la Paz debió la vida á quien pocos meses antes, se decia, habia tratado de quitársela por medio de la mas horrible calumnia. Complaciendo don Cárlos IV los deseos de la nacion que eran ver en el trono á su amado príncipe, abdicó en él la corona en 19 de marzo, haciendo su entrada pública en la capital el 24 del mismo en medio de inmensas aclamaciones.

(1) En este mismo dia 18 de marzo por decreto de don Cárlos IV fué, exonerado de todos los grados, honores y condecoraciones que obtenia.

CARLOS MARIA ISIDRO DE BORBON (Don): infante de España, hijo segundo de don Cárlos IV y de doña Maria Luisa de Borbon; nació el dia 29 de marzo de 1788. Este príncipe recibió una educacion correspondiente á su egregia clase, y fueron sus maestros, de literatura don Cristobal Bencomo; en letras sagradas y en las ciencias, el célebre P. Scio, y en el arte militar don Vicente Maturana; velando sobre su educacion y sus estudios, el marqués de Santa Cruz y el duque de la Roca. Cumplia 16 años de edad el infante, cuando los acontecimientos de Aranjuez produjeron la caida de Godoy, la abdicacion de su padre Cárlos IV y la elevacion al sólio español de su hermano mayor don Fernando VII. El nuevo monarca comisionó al infante para que, encaminándose á Burgos, recibiese en su nombre á Napoleon, que ya hacia tiempo calculaba los medios de agregar el pueblo español al número grande de los otros que su política ó sus talentos militares habian logrado subyugar, y que se preparaba á entrar en España. Son tan conocidos los acontecimientos de aquella época de triste recordacion para los españoles, que apenas nos detendremos á citar uno de los mas notables en que tomó parte el personage, objeto de este artículo. Llamado á Bayona Fernando VII por Napoleon, don Cárlos acompañó á su hermano á la nacion vecina, y entró en aquella ciudad el 30 de abril de 1808. Sabido es que á consecuencia de la jornada del 2 de mayo, Fernando VII hubo de adherirse, para mitigar la cólera del emperador, al bochornoso tratado de

Bayona de 5 de mayo, por el cual Cárlos IV cedió al conquistador todos sus derechos sobre la España y las Indias. Don Cárlos y su tio don Antonio se adhirieron tambien á este tratado, y firmaron en Burdeos la cesion de todos sus derechos, á lo cual se siguió la intrusion del rey José y aquella lucha terrible y sangrienta de seis años que con tanta justicia se nombra «Guerra de la independencia.» Terminada esta célebre contienda, don Fernando y don Cárlos regresaron á la Península en la primavera de 1814; y ya fuese por verdadera inclinacion, ya por la larga prision que juntos habian sufrido en un reino estrangero, es lo cierto que ambos hermanos se amaban entrañablemente, no obstante la diversidad de su carácter. Restablecido el rey en su trono, don Cárlos le asistia y le ayudaba en el gobierno del reino, presidiendo los consejos de Estado y de la Guerra, y hallándose mas adelante al frente del ejército como generalísimo. Poco despues enlazáronse dos princesas de Portugal con la familia real de España: una de ellas, la escelente y nunca bien llorada doña Maria Isabel de Braganza, ocupó el trono casándose con Fernando VII; la otra, doña Maria Francisca de Asis, unió su suerte á la del infante don Cárlos; es incontestable que el carácter inflexible y rígido de esta última princesa, egerció en lo sucesivo un absoluto predominio en la conducta de su esposo; las bodas se celebraron en 1816. Cuatro años mas tarde, aconteció la revolucion de las Cabezas de San Juan, y el restablecimiento de la Constitucion de 1812. Don Cárlos, al principio se opuso con decision á aquel trastorno político; mas el 14 de marzo de 1820, en una proclama que dirigió al ejército español como generalísimo, ofreció ser fiel observador de la Constitucion que habia jurado, y espresó que su observancia era una «obligacion sagrada.» Eramos todavia muy niños cuando tuvieron lugar estos acontecimientos, y nos seria difícil juzgar acerca de la sinceridad del infante en aquellas circunstancias: lo que no tiene duda es que don Cárlos y los liberales, pasado muy poco tiempo, se odiaban recíproca y mortalmente, y que mas de una vez se dieron pruebas mútuas de este ódio. Por lo demás, el infante siguió constantemente la suerte de la real familia, con la cual se trasladó á Sevilla y Cadiz, y regresó despues á Madrid cuando se restableció el gobierno absoluto. Sabido es, que en los años 23 y 24 se obró una division profunda entre los prohombres del partido absolutista; que los mas moderados durante aquella reaccion eran considerados como traidores, por egemplo Cea, Ofalia, Cruz, Quesada; y que los muy exaltados, como los obispos de Tarragona y de Leon, Ugarte, Calomarde, duque del Infantado, Aymerich, Carvajal y otros, eran conocidos con el dictado de «apostólicos» y tenian por gefe á don Cárlos. Esta division dió lugar á las conspiraciones de Capapé y Bessieres, en la última de las cuales ya se proclamó á Cárlos V, y se fijaron pasquines hostiles al rey Fernando. Menester es decir sin embargo, que nadie atribuia estos planes descabellados al infante, sino á su esposa, y á la princesa de Beira entonces su cuñada: los principios religiosos de don Cárlos, cualesquiera que fuesen sus esperanzas acerca del trono, estamos seguros de que no le permitirian ni pensar siquiera en el destronamiento de su hermano ni en la usurpacion de la real diadema. Como quiera que sea, el bando ultra-absolutista, no desistió por eso de sus intentos y despues de muchas conspiraciones insignificantes por sus resultados, sucedió la sublevacion de Cataluña en favor de don Cárlos. El viage de Fernando al principado y la bárbara energía que desplegó en aquella ocasion el conde de España contra carlistas y liberales indiferentemente, apagó bien pronto la insurreccion. El monarca regresó á su córte, y desde entonces puede decirse que, bajo las apariencias de mútuo cariño y respeto, se ocultaba ya entre don Fernando y don Cárlos, por lo menos una desconfianza estrema. No tardó mucho en ocurrir el fallecimiento de la tercera esposa del rey doña Maria Amalia de Sajonia: don Fernando contrajo cuartas nupcias con la princesa de Nápoles doña Maria Cristina de Borbon; y es circunstancia notable que don Cárlos fué elegido por su hermano para recibir, desposarse por poderes, acompañar y obsequiar hasta Madrid á la infanta napolitana.—Nació doña Isabel II: restablecióse la antigua ley de sucesion que siempre rigiera en los reinos de Leon y de Castilla: los liberales y los menos reaccionarios entre los absolutistas, se agruparon mezclados en torno de la cuna régia de la legítima heredera; el mismo rey invitó á don Cárlos á concurrir á la jura de la serenísima princesa; pero el infante se negó rotundamente, diciendo á su hermano y rey: «No puedo prescindir de mis legítimos derechos; derechos recibidos de Dios, y que solo Dios puede quitarme.» Tal era sin duda alguna el convencimiento íntimo de don Cárlos, y estas palabras esplican perfectamente su carácter y su conciencia. Sin embargo, despues de pronunciadas, la guerra civil fué mas que inminente, fué inevitable... pero no adelantemos los sucesos. La situacion de España en aquella época era terrible y amenazadora; la mortal enfermedad del monarca vino á complicarla espantosamente. Casi en la agonía, los partidarios de don Cárlos lograron arrancar al moribundo rey un codicilo por el cual desheredaba á su hija, (véase el artículo de CALOMARDE): pero don Fernando cobró vida, el gobierno del estado se confió á otras manos, y el infante y su familia se trasladaron á Portugal: este viage se consideró generalmente como un destierro decoroso; el rompimiento formal entre los dos hermanos no podia ser mas patente. Entre tanto la salud del rey era precaria y nadie desconocia que su vida se apagaba por momentos. Los partidarios de don Cárlos y los de la princesa Isabel, se preparaban sin rebozo para entrar en una lucha que, como hemos dicho, era inevitable: don Fernando murió en octubre de 1833 y don Cárlos, desde Portugal tomó la voz y dictado de monarca, dirigiéndose como tal á los secretarios del despacho, y á los primeros tribunales, magistrados y corporaciones del reino. Como al mismo tiempo rechazó todas las mediaciones y todas las ofertas, se decretó su esclusion y la de toda su línea del derecho á suceder en el trono; estalló la guerra civil. Reuniéndose al infante en Portugal la princesa de Beira, el general Cabañas, Abreu y muchos otros españoles; y allí comenzó á organizarse alguna fuerza á las órdenes de Moreno y de Maroto. El general Rodil, comandante de la línea fronteriza, y ya avezado á este género de operaciones militares, como que las habia practicado en tiempo del rey difunto, recibió el encargo de apoderarse á toda costa de don Cárlos. Dijose entonces que habia alimentado algunas confidencias dirigidas á lograrlo, creyeron otros que apeló con el mismo objeto á diferentes medios en los cuales enlazaba la astucia con la fuerza; y no faltó quien asegurase que su antiguo reconocimiento por los individuos de la familia real, fué causa de que no aprehendiese entonces á don Cárlos como podia haberlo hecho. Nada de esto está suficientemente justificado para que nosotros lo recibamos como auténtico; y aun el último de estos asertos casi queda desmentido, si se tiene presente la actividad con que Rodil persiguió mas adelante á don Cárlos en las provincias del Norte. Lo evi-

dente es, que el general español en combinacion con las fuerzas del emperador don Pedro, invadió el Portugal; y el resultado de aquel paso fué que el infante se acogió á bordo del Donegal, buque de guerra inglés y se refugió en Lóndres. Poco tiempo permaneció don Cárlos en Inglaterra: merced á los manejos de Mr. Auget de Saint-Salvain, conocido despues por el título de baron de los Valles, y á la liberal tolerancia del gobierno de nuestra aliada la Gran Bretaña, logró fugarse, atravesar la Francia y entrar en las provincias vascongadas al oscurecer el dia 3 de julio de 1834. Poco despues entró en Elizondo, donde Zumalacárregui, noticioso ya de su arribo, le aguardaba con lo mas escogido de sus escasas fuerzas: porque entonces comenzaba á dar consistencia y organizacion á aquellas partidas carlistas que mas adelante habian de formar un temible y numeroso ejército. Referir aqui todos los sucesos y las acciones de guerra que tuvieron lugar durante la última y desastrosa contienda civil, seria hacer interminable este artículo, y nos obligaria tal vez á entrar en consideraciones políticas; campo que, como ya saben nuestros lectores, nos hemos vedado de intento. Por otra parte, y aunque el infante concurrió al mayor número de los hechos de armas que tuvieron lugar en el Norte y durante la espedicion de 1837 al centro de la Península, sobre ser generalmente conocidos y hallarse esplicados con la suficiente estension en otros mil artículos de este diccionario, es constante que don Cárlos asistió á ellos mas como espectador que como gefe. Indeciso por carácter y abrumado por la multitud de consejos contradictorios que le daban sus mas íntimos servidores, casi nunca sabia resolver á tiempo, y el resultado fué, que alternativamente le dominaron Zumalacárregui, Eguia, Maroto, el infante don Sebastian, el obispo de Leon, Erro, Tejeiro, el padre Cirilo y muchos otros. Esta indecision, esta falta de aquel carácter, propio del que pretende y quiere conquistar una corona, originaron á su causa tal vez tantos daños como las armas de la reina; pues se introdujo la division entre sus partidarios; suscitáronse las intrigas y las ambiciones entre los mismos; fraguáronse planes absurdos, mas para desacreditar á los émulos que para vencer á los enemigos; y de todo resultó que, cansados unos y otros de la debilidad del infante y de una guerra que se iba haciendo interminable y sin objeto, oyeron con gusto la palabra paz, y se firmó el célebre convenio de Vergara en el verano de 1839. Cuando principiaron las negociaciones secretas del convenio, la princesa de Beira atravesó la frontera. Hacia ya algun tiempo que habia fallecido la infanta doña Maria Francisca; pérdida que sufrió su esposo don Cárlos con la resignacion cristiana y casi estóica que manifiesta en todas sus desgracias; y entonces se ratificó en Azcoitia y en el palacio del duque de Granada, el enlace que habia contraido en secreto y por poderes en Salzburgo el 2 de febrero de 1838, con la hija de don Juan VI, su cuñada y sobrina á la vez; este matrimonio habia sido conocido de muy pocos hasta su publicacion. Grandes esperanzas de triunfo inspiró este suceso entre los partidarios de don Cárlos; porque era fama que la princesa traia al infante con su mano poderosos auxilios de los soberanos del Norte. Pero precipitáronse los acontecimientos y las ilusiones quedaron bien pronto desvanecidas; y aun la misma princesa, cuando se publicó el convenio, fué acusada de traidora por los sublevados de Vera, capitaneados por el cura Echevarria, y amenazada de muerte; riesgo del cual se libró por un gran arranque de valor personal, bien ageno de su sexo. En cuanto á don Cárlos, despues de seguir varios y muy diferentes pareceres de los que le rodeaban, sin decidirse enteramente por ninguno, salió de su inaccion al observar los movimientos emprendidos por el ejército de la reina sobre la frontera: se retiró hácia Elizondo y entró en Francia por Urdax con las fuerzas que le acompañaban y otro verdadero ejército de empleados que seguian su suerte. Dícese que al poner el pie en el territorio francés, sereno y conforme como le acontecia de ordinario, manifestó que estaba satisfecho de haber cumplido sus deberes como rey.—El gobierno de la nacion vecina mandó alojar á don Cárlos con la vigilancia indispensable, primero en Ezpeleta y despues en Bourges, brindándole con socorros que desdeñó; no así los que le facilitaron los soberanos de Austria, Prusia y Cerdeña, ni tampoco los que periódicamente y desde España le han prodigado sus mas fieles adictos. Ultimamente don Cárlos ha renunciado sus derechos en favor de su hijo primogénito, que al tiempo de aceptar tomó el título de conde de Montemolin y adoptando él mismo el de conde de Molina, ha conseguido permiso para trasladarse á Italia, donde reside en la actualidad con su esposa. A pesar de su debilidad y de la indecision que hemos indicado en este artículo, el infante don Cárlos posee virtudes y dotes muy recomendables; y hasta sus mayores enemigos y adversarios políticos, convienen en que es exacto el juicio que de este príncipe ha formado un escritor moderno, y encierra en las siguientes palabras: «Es sufrido en la adversidad, sinceramente piadoso y, aunque débil en los momentos de obrar, constante en sus propósitos y tenaz en defender los que estima sus justos derechos. No suele olvidar los servicios recibidos; atendió siempre mucho en las concesiones á los méritos y á la justicia de los pretendientes; profesa aversion á la calumnia; gusta de los eclesiásticos, prefiriendo los de costumbres mas severas, aun cuando sean menos avisados; trata á sus servidores con afabilidad y deferencia, y es prudente y mesurado en su conversacion y trato. Nacido en una clase menos elevada, sin brillar ni fijar sobre sí la atencion pública, hubiera gozado el concepto de hombre respetable y probo etc.»

3.° Reyes de Francia.

CARLOS MARTEL: duque de Austrasia, hijo natural de Pipino de Herstal y padre de Pipino el Breve, nació por el año 691, murió en 741, reinó largo tiempo en Francia con el solo título de mayordomo de palacio. Despues de la muerte de su padre en 714, hizo que le entregasen Chilperico II á quien habia derrotado en Vincy en 717; sin embargo, le conservó la corona y se contentó con el título de mayordomo de palacio, pero tenia de hecho toda la autoridad. Cárlos Martel, venció á los sajones, á los frisones, á los alemanes, á los bárbaros, y obtuvo en Poitiers, en 732, una victoria completa sobre los sarracenos, que capitaneados por Abderramen, habian invadido la Francia, y aun se asegura que se le dió el sobrenombre de Martel, porque habia destrozado como con un martillo, á estos formidables enemigos. Cárlos Martel, al morir dividió el reino entre sus tres hijos, Carloman, Grifon y Pipino el Breve, pero sin darles el título de rey que él tampoco habia usado.

CARLOS I, llamado Carlo-Magno ó Carlos el Grande: rey de Francia y emperador de Occidente, segundo hijo de Pipino el Breve, nació en 742, en el castillo de Salszburgo, en la alta Baviera. Despues de la muerte de su padre en 768, fué coronado rey de Francia, y ocupó al principio el trono en compañía de su jóven hermano Carloman, pero quedó único poseedor de él á la muerte de este último en 771. Habia obtenido desde 770, una completa victoria

sobre los pueblos de Aquitania, que querian hacerse independientes. Cuando se vió único dueño de la Francia, estendió por todas partes sus conquistas. Hizo una guerra encarnizada, á los sajones, que mandados por Witikind, le opusieron una vigorosa resistencia, y no logró someterlos del todo hasta 804; viéndose obligado para evitar sus contínuas revoluciones á trasladarlos á otro pais. En 774, derrotó á Didier rey de los lombardos, y se apoderó de sus estados. Pasó á España en 778 y alcanzó muchas victorias sobre los sarracenos, pero su retaguardia fué derrotada en Roncesvalles. En 796, destruyó el imperio de los avaros. Leon III lo coronó emperador de Occidente, el año 800. En 813, asoció á su hijo Luis, al imperio, y murió poco despues en 814. El vasto imperio de Carlo-Magno estaba limitado al O. por el Océano Atlántico, al S. por el Ebro en España y por el Volturna en Italia; al E. por Sajonia, el Teiss, los montes Krapacks y el Oder, al N. por el Báltico, el Eyder, el mar del Norte y la Mancha. Este emperador mereció el título de «Grande,» no solo por sus conquistas, sino tambien por sus sábias instituciones. Fué el restaurador de las letras; atrajo á Francia, por sus liberalidades, á los sábios mas distinguidos de Europa. Fundó en su palacio la primera academia que se habia visto en las Galias, y se honraba con ser uno de sus miembros. Estableció escuelas donde se enseñaba la gramática, la aritmética, la teología y las humanidades. La Francia debió á Cárlo-Magno sus primeros progresos marítimos; hizo abrir muchos puertos. Protegió la agricultura, y se inmortalizó por la sabiduría de sus leyes. Se le debe el código conocido bajo el nombre de Capitulares, que hizo promulgar por los años 805. Se conservan de él algunas cartas, y se le atribuye una gramática y varios escritos literarios y teológicos. Véase CAROLINOS (LIBROS). Fué puesto en el número de los santos por el anti-papa Pascual III, y su fiesta se celebra el 28 de enero. Es patron de la universidad de Paris. La historia de Carlo-Magno, ha sido escrita en latin, por Eginhard que habia sido su secretario; en francés por Gaillard, 2 tomos en 8°, 1785.

CARLOS II, llamado EL CALVO: hijo de Luis el Benigno y de Judith de Baviera, nació en Francfort-sur-le-Mein, en 823, fué rey de Francia en 840. Se unió á Luis el Germánico, para pelear contra Lotario, su hermano mayor que queria escluirlo de la herencia del imperio y ambos lo vencieron en 841, en la batalla de Fontenay, en Borgoña, cuyo resultado fué una division por iguales partes del imperio entre los tres hermanos. Cárlos se quedó con la Francia, reuniendo á ella muchos estados, tanto por conquistas como por herencia, y se hizo coronar emperador en 875, por el papa Juan VIII. Este príncipe dió considerables sumas á los normandos, con el fin de que dejasen de asolar sus estados invadidos por ellos. Tuvo que sostener muchas guerras para poder conservar la Aquitania, que poseia en perjuicio de su sobrino, Pipino II. Habiendo pasado á Italia para consultar con el papa el medio de rechazar los sarracenos, se vió obligado á volver á Francia por la aparicion de Carloman, rey de Baviera, en las tierras de Lombardía. A su regreso se apoderó de él una violenta enfermedad, y murió en 877, en el pueblo de Brios, al pié del monte Cenis. Del tiempo de Cárlos el Calvo, data el poder feudal, y el decaimiento de la raza Carlovingiana. Ha dejado unas capitulares, que han sido unidas á las de Carlo-Magno.

CARLOS, llamado EL GORDO ó EL GRUESO; emperador, regente de Francia en tiempo de Cárlos el Simple. Véase CÁRLOS III, emperador.

CARLOS III, llamado EL SIMPLE: hijo póstumo de Luis el Tartamudo, nació en 879. Despues de la muerte de Luis III y de Carloman, sus hermanos, á los que debia suceder, los nobles dispusieron de la corona, en favor del emperador Cárlos el Gordo, y á pesar de haber sido depuesto este en 887, Cárlos el Simple no fué llamado al trono, y Eudes, conde de Paris, fué elegido rey. Sin embargo, Cárlos logró hacerse consagrar en 893 y partió algun tiempo el trono con Eudes. A la muerte de este noble (898), quedó único rey. Este príncipe débil, no pudo resistir á los normandos, se vió obligado á cederles la Neustria (que despues tomó el nombre de Normandia), y á dar su hija á Rollon, su gefe. Habiéndose rebelado los nobles (922-23), Cárlos los derrotó y mató á Roberto, hermano del rey Eudes, que se habia puesto á su cabeza, pero fué vencido por Hugo el Grande, hijo de Roberto, y se salvó acogiéndose á Herberto conde de Vermandois que lo tuvo prisionero en el castillo de Perona, Cárlos III murió en 929. Dejó un hijo conocido con el nombre de Luis de Ultramar. Bajo este reinado, los vasallos poderosos se hicieron cada vez mas independientes del poder real.

CARLOS IV, llamado EL HERMOSO: tercer hijo de Felipe el Hermoso, subió al trono en 1322, despues de la muerte de su hermano, Felipe el Largo, y añadió al título de rey de Francia, el de rey de Navarra, como heredero de Juana, reina de este estado. A su advenimiento, encontró el tesoro real agotado, por los abusos del reinado precedente. Castigó severamente y destituyó á los rentistas lombardos, que habian cometido toda especie de esacciones; no trató con menos rigor á los malos jueces y á los nobles que se apoderaban de los bienes de los particulares. Cárlos IV no tuvo mas que hijas, de sus diferentes matrimonios, y á su muerte (1328), su corona pasó á una rama colateral, en la persona de Felipe de Valois. Cárlos el Hermoso, tuvo con Eduardo II, rey de Inglatorra, sangrientas disensiones, respecto al homenage que este príncipe le debia por la Normandía; tuvo tambien que combatir contra algunos señores de Gascuña, que apoyados por los ingleses, habian hecho incursiones en el dominio de Francia (1324). A esta guerra se dá el nombre de «Guerra de los Bastardos,» porque los gascones, tenian por gefes algunos bastardos de la nobleza.

CARLOS V, llamado EL SÁBIO: hijo mayor del rey Juan, nació en 1334, gobernó el reino en calidad de regente, durante el cautiverio de su padre, sucedió á este príncipe en 1363 y murió en 1380. Hizo la guerra con éxito á Eduardo III, rey de Inglaterra, que habia invadido la Francia; despues á Pedro el Cruel, rey de Castilla, y obligó al rey de Navarra á renunciar á la alianza con Eduardo. Su sábia política le concilió la amistad de la nobleza bretona; fueron sus generales Oliviers de Clisson, Bertrand Duguesclin y á Boncicaut. Cárlos V reunió á la corona el Poitou, el Saintonge, el Bourgne, una gran parte del Lemosin, el condado de Pontieu y la Guyenna; pero los ingleses poseian aun á su muerte las ciudades de Burdeos, Calais, Cherburgo, Bayona y muchas fortalezas. Fijó la mayoría de los reyes de Francia á los 14 años, suprimió algunos impuestos onerosos, fundó la Biblioteca Real é hizo construir la Bastilla. Testigo Cárlos de las desgracias ocasionadas por el cautiverio de su padre, se habia impuesto la ley de no mandar sus ejércitos en persona; y daba sus órdenes desde el fondo de su gabinete.

CARLOS VI, llamado EL MUY AMADO Y EL INSENSATO: hijo de Cárlos V, nació en 1368, recibió el Delfinado en herencia, y sucedió á su padre en 1380, á la edad de 12 años, pero no gobernó por sí solo el reino, hasta la edad de veinte años. Su mi-

noria fué turbada, por las desavenencias de los duques de Anjou, de Borgoña, de Berry y de Borbon, sus tios, que se disputaban el poder; la ciudad de Ruan se rebeló; en París, una turba de asesinos, conocidos bajo el nombre de maceros (maillotines), aporreaban á los hacendados con mazos de hierro. En 1382, Cárlos derrotó en Rosbecque á los flamencos sublevados. En 1393, marchó contra el duque de Bretaña, que daba asilo al asesino de Clisson; pero al atravesar la selva del Mans bañada por un sol ardiente, perdió el juicio. Durante su demencia, sus tios se apoderaron de la regencia y volvió á empezar la guerra civil. El duque de Orleans, hermano del rey, fué asesinado por órden del duque de Borgoña (1407), y la Francia se dividió en dos partidos, los armañacs, partidarios del duque de Orleans, y los borgoñones, partidarios del duque de Borgoña; poco tiempo despues el duque de Borgoña, pereció tambien á manos de sus enemigos que lo asesinaron en represalias. Aprovechándose de estas turbulencias Enrique V, rey de Inglaterra, se armó contra Francia, alcanzó la célebre victoria de Azincourt (1415), y se apoderó de la Normandía; despues hizo alianza con el jóven duque de Borgoña, Felipe el Bueno, que queria vengar el asesinato de su padre, y con la misma reina Isabel, y se hizo coronar rey de Francia (1421). Cárlos VI, conservó sin embargo el título de rey, y su hijo (Cárlos VII), gobernó en calidad de regente los pocos estados que le quedaban. Cárlos VI murió en 1422.

CARLOS VII, llamado EL VICTORIOSO: hijo de Cárlos VI, nació en 1403, gobernó algun tiempo, durante la demencia de su padre; pero viéndose obligado á huir de París, donde el partido del duque de Borgoña dominaba, se retiró á Bourges (por lo cual los ingleses le llamaban por irrision «Rey de Bourges).» Tomó el título de regente, subyugó muchas ciudades, y estableció un parlamento. Cuando el duque de Borgoña fué asesinado (1419), Cárlos fué acusado de este asesinato y quedó desheredado (1420). Mas no por eso dejó de hacer que le reconociesen por rey á la muerte de su padre (1422), y resolvió espulsar á los ingleses; recorrió las provincias meridionales, se apoderó de muchas plazas, consiguió cerca del Loira algunos triunfos contra los ingleses, y con el apoyo de la célebre Juana de Arc, los obligó á levantar el sitio de Orleans (1429), despues pasó á hacerse coronar en Reims (1430). Este príncipe, privó á los ingleses de todas sus posesiones en Francia, á escepcion de Calais, París se rindió espontáneamente al rey en 1436. Los últimos años de Cárlos VII, fueron turbados por la ambicion de su hijo (Luis XI); abatido por el temor de que le envenenase este hijo desnaturalizado, se dejó morir de hambre (1461). Este monarca gobernó con habilidad y economía; aseguró la paga y la disciplina del ejército, é hizo establecer (1438), la «Pragmática Sancion,» que tenia por objeto fijar los privilegios de la iglesia de Francia. Se le censura su demasiada inclinacion hácia el bello sexo; la bella Inés Sorel, poseyó largo tiempo su amor.

CARLOS VIII llamado el AFABLE: hijo de Luis XI, nació en 1470, subió al trono á la edad de 13 años (1483), la tutela fué confiada á su hermana, Ana de Francia, señora de Beaujeu, á pesar de la oposicion de Luis, duque de Orleans. Casó en 1491 con Ana, heredera de Bretaña, y unió esta importante provincia á la Francia. Jóven y ambicioso, quiso conquistar el reino de Nápoles haciendo valer ciertos derechos que los príncipes de la casa de Anjou habian legado á su familia: llevó, en efecto, esta conquista con asombrosa rapidez, y se apoderó de Nápoles cinco meses despues de su partida (1495); pero perdió sus nuevos estados mas pronto que los habia conquistado. El papa, los venecianos, Sforcia, duque de Milan, Fernando de Aragon é Isabel de Castilla, se unieron contra él y le obligaron á salir de Italia el mismo año. Atacado á su regreso, cerca de Tornoue por 40,000 confederados, Carlos los venció con 9,000 hombres (1495), y logró entrar en su pais. Murió en 1498. Como no dejaba hijos, el duque de Orleans, su primo, le sucedió bajo el nombre de Luis XII. Mr. Ph. de Segur, ha escrito la «Historia de Cárlos VIII,» 2 tomos en 8.°, 1835.

CARLOS IX: segundo hijo de Enrique II y de Catalina de Médicis, nació en 1550, sucedió á su hermano Francisco II en 1560. La regencia fué confiada á Catalina de Médicis, cuyas intrigas alarmaron la Francia. Bajo el reinado de Cárlos IX, el reino fué devastado por las guerras de los católicos y de los protestantes: la conferencia de Poyssy, donde se trató de conciliar los dos partidos (1561), habiendo quedado sin resultado alguno, los protestantes tomaron las armas, teniendo á su cabeza al príncipe de Condé; despues de algunos triunfos fueron vencidos en Dreux por el duque de Guisa (1562), en San Dionisio, por el condestable de Montmorency (1567), y en Jarnac y en Moncontour, por el duque de Anjou, despues Enrique III (1569). En fin, la paz fué firmada en San German (1570), y el casamiento de la hermana del rey con un jóven príncipe protestante, el rey de Navarra, despues Enrique IV, parecia ser la garantía de una reconciliacion durable, cuando en la noche de San Bartolomé (24 de agosto de 1572), y durante los regocijos de las bodas, Cárlos IX cediendo á las instigaciones de su madre, ordenó el degüello de los protestantes en todos los puntos de Francia á la vez, y este rey cruel animaba en persona á los asesinos; se añade aun que él mismo arrojaba sobre sus vasallos algunas ventanas del Louvre. Cárlos IX murió en 1574, víctima de sus desenfrenos y atormentado por los remordimientos. Este príncipe cultivaba las letras, y aun se conservan algunos versos suyos.

CARLOS X: este nombre fué dado por los ligados al cardenal de Borbon. Véase BORBON (CARDENAL DE).

CARLOS X (CARLOS FELIPE): rey de Francia, nació en 1757, en Versalles, murió en 1836 en Gœritz, en Illiria; era el cuarto hijo del delfin hijo de Luis XV, y hermano de Luis XVI y de Luis XVIII; tuvo antes de su advenimiento el título de «Conde de Artois.» Casó en 1775 con María Teresa de Savoya, de la que tuvo dos hijos, los duques de Angulema y de Berry. Obligado á emigrar en 1792, recorrió las diversas córtes de Europa para buscar defensores de la causa realista. Habiendo sido nombrado por su hermano mayor teniente general del reino, despues de la muerte de Luis XVII quiso hacer con el auxilio de los ingleses un desembarco en la isla de Dieu, cerca de las costas de la Vendée (1795), pero no tuvo ningun éxito. En 1813 pasó á Basilea para intentar nuevos esfuerzos, pero hasta el año siguiente no logró penetrar en el Franco-Condado despues de los aliados. Hizo su entrada en París el 12 de abril de 1814, y en el primer momento supo conciliarse los ánimos por sus agradables modales. Despues del segundo regreso de Luis XVIII (1815), se mantuvo separado de los negocios y empleó su tiempo ya en la caza, que era su pasion favorita, ó en la práctica de los deberes religiosos; pasaba tambien por ser el gefe oculto del par-

tido ultra-realista. La muerte de Luis XVIII lo llamó al trono en 1824. Hé aquí los hechos notables de su reinado. El mantenimiento del ministerio Villele; abolicion de la censura (23 de setiembre de 1824); emancipacion de Santo Domingo (17 de abril de 1825); ley del sacrilegio (20 de abril); voto de un millar de indemnizacion para los emigrados (27 de abril); consagracion del rey en la catedral de Reims (29 de mayo de 1825); licenciamiento de la guardia nacional (29 de abril de 1827); restablecimiento de la censura (24 de junio); espedicion á Grecia y victoria de Navarino (6 de julio); creacion de un ministerio moderado, presidido por Mr. de Martignac (4 de enero de 1828); este ministerio concilió por algun tiempo los ánimos, ya muy mal dispuestos; creacion del ministerio Polignac (8 de agosto de 1829); toma de Argel (6 de julio de 1830); pocos dias despues de este triunfo, el 25 de julio de 1830, se dieron unas ordenanzas que disolvian las cámaras, convocaban los colegios electorales, cambiando el modo de la eleccion, y suspendian la libertad de la prensa. Estas ordenanzas anticonstitucionales escitaron una sublevacion general, y en tres dias Cárlos X fué depuesto del trono (27, 28 y 29 de julio de 1830). Abdicó en favor de su nieto el duque de Burdeos, pero esta abdicacion quedó sin efecto. Se retiró al castillo de Holy-Rood en Escocia, despues al de Hradschin, cerca de Praga, y por último á Gœritz, donde murió á los 80 años.

4.º Príncipes franceses y reyes de Navarra.

CARLOS DE FRANCIA, llamado tambien Cárlos de Lorena: segundo hijo de Luis de Ultramar y hermano de Lotario, no tuvo á la muerte de su padre ninguna parte en sus estados; recibió en 977 del emperador Otton II el ducado de Baja Lorena (Brabante), al que tenia derecho por su madre, y consintió hacer homenage de él al emperador. Habiendo quedado vacante el trono de Francia en 987 por la muerte de su sobrino Luis el Perezoso, Hugo Capeto lo hizo escluir, bajo pretesto de que era vasallo del imperio. Cárlos trató en vano de hacer valer sus derechos por las armas; despues de haber obtenido algunos triunfos, fué hecho prisionero en la ciudad de Laon en 991 y encerrado en la torre de Orleans, donde murió en 993.

CARLOS DE FRANCIA ó de Valois: hijo de Felipe el Atrevido, nació en 1270, tuvo en patrimonio los condados de Valois, de Alenzon (1285), y fué en 1290 conde de Anjou, del Maine y del Percha, por su casamiento con Margarita, hija primogénita de Cárlos II de Anjou, rey de Sicilia. Habia sido investido en 1285 con el vano título de rey de Aragon, al que el papa Bonifacio VIII añadió el de vicario de la Santa Sede. Algunos triunfos que consiguió en Italia contra los enemigos del papa, le valieron el sobrenombre de defensor de la iglesia. Enviado en el año de 1320 por el rey de Francia Cárlos el Hermoso, su sobrino, para conquistar la Guyana y Flandes al rey de Inglaterra Eduardo II, contribuyó por la toma de muchas ciudades á acelerar la paz, que poco tiempo despues fué concluida entre el rey de Francia y la hermana de este príncipe, Isabel reina de Inglaterra. Murió al año siguiente en Nogent, dejando de la primera de sus tres mugeres (Margarita de Sicilia), un hijo que subió al trono de Francia, bajo el nombre de Felipe VI, y dió principio á la rama llamada de «Valois.» Se ha dicho de él que fué «hijo de rey, hermano de rey, padre de rey y nunca rey.»

CARLOS DE ANJOU: hermano de Luis IX y rey de Nápoles. Véase despues la série de los «reyes de Nápoles.»

CARLOS DE ANJOU: conde del Maine, tercer hijo de Luis II de Anjou, rey de Nápoles y de Sicilia, era cuñado y favorito de Cárlos VII. Supo conservar su crédito hasta la muerte de este príncipe, al que acompañó á varias espediciones desde 1449 hasta 1452. Cuando el advenimiento de Luis XI, se creyó que él era afecto á este monarca, que le encargó de arreglar sus diferencias con el duque de Bretaña, pero su negociacion no contribuyó mas que á aumentar el ódio de los dos partidos. Despues de haber tenido una conducta aun mas equívoca durante la famosa «liga» llamada del «Bien público,» ya en Normandia, donde no se cuidó de contener á los bretones, ó bien en la batalla de Montlhery, donde abandonó al rey y se fugó. Cárlos, cuya cobardía ó perfidia parece que debian haber sido castigadas con el último suplicio por Luis XI, no sufrió mas que caer de la gracia de este monarca, interesado en conservar la buena armonía con el rey de Sicilia Renato, su hermano. Cárlos murió en 1472.

CARLOS DE ANJOU, conde del Maine y duque de Calabria, hijo del precedente y último vástago de la casa de Anjou, fué investido con el ducado de Provenza por el testamento de su tio Renato, que murió en 1480; pero falleció poco despues, en 1481, á consecuencia del sentimiento que le causó la pérdida de su esposa. Habia heredado los derechos de sus antepasados al trono de Nápoles, y llevaba como rey de Nápoles el título de Cárlos IV. Legó su soberanía de Provenza á Luis XI y á sus sucesores; la reunion de esta provincia á la Francia fué efectuada en 1486 por Cárlos VIII.

CARLOS DE BLOIS ó de Chatillon: hijo de Margarita, hermana de Felipe de Valois, casó en 1337 con Juana de Penthievre, hija de Guí y sobrina de Juan III, duque de Bretaña. Las condiciones del matrimonio fueron que Cárlos de Blois tomaria el nombre y las armas de Bretaña, y que sucederia al duque Juan III, que no tenia hijos; la mayor parte de los señores y barones le prestaron fé y homenage como heredero presuntivo de su soberano; pero Juan, conde de Monfort, hermano del duque de Bretaña, pretendia heredar sus estados. A la muerte del duque (1341), se encendió una guerra sangrienta que duró 23 años, terminándose en 1364 por la muerte de Cárlos de Blois que pereció en la batalla de Auray. Durante esta larga lucha, en la que Francia é Inglaterra tomaron parte, se vió brillar el gran carácter de la condesa de Montforte y figurar á muchos guerreros célebres, Gautier de Mauni, Beaumanoir, Duguesclin y Chandos.

CARLOS DE BORBON: condestable. Véase Borbon.

CARLOS DE ORLEANS, de Guyenna: véase Orleans, etc.

CARLOS EL TEMERARIO: duque de Borgoña, hijo de Felipe el Bueno, nació en 1433, tuvo el título de conde de Charolais, y se distinguió desde muy jóven por su valor y su ódio á Luis XI. Entró en la liga del Bien público, formada contra este príncipe, y le presentó la indecisa batalla de Montlhery (1465). Dotado de un carácter cruel castigó con escesiva severidad á los liegenses y ganteses que se habian sublevado. Habiendo sabido que Luis XI, al mismo tiempo que entablaba negociaciones con él en Perona, escitaba de nuevo á los liegenses á la revolucion, obligó á este príncipe á que le acompañase contra ellos y le ayudase á someterlos (1468). Todo su reinado fué una série de guerras

con el rey de Francia (de quien era el vasallo mas poderoso y contra el cual concitó al emperador y al rey de Inglaterra), y de poderosos esfuerzos para dar estension á sus estados á espensas de sus vecinos, sobre todo de la Suiza y la Lorena. Fué derrotado por los suizos en varios encuentros, primero en Grasson, y luego en Morat, donde su ejército fué esterminado (1476), y murió poco despues bajo las murallas de la ciudad de Nancy que disputaba al duque de Lorena (1477). Con él se estinguió en Francia el reinado del feudalismo. Dejó una hija, María, que heredó sus estados y llevó una parte de ellos á la casa de Austria por su matrimonio con Maximiliano, hijo del emperador Federico III.

CARLOS I: duque de Lorena, fué educado en la córte de Francia en tiempo de Cárlos V, reinó desde 1391 hasta 1431, sostuvo los derechos al imperio de su suegro Roberto contra Wenceslao, peleó en el ejército francés en la jornada de Azincourt, y fué hecho condestable de Francia en 1418.

CARLOS II, llamado el Grande: duque de Lorena, hijo del duque Francisco I y de Cristina de Dinamarca, sobrina de Cárlos V, nació en Nancy en 1543, no tenia mas que tres años cuando su padre murió. Su madre Cristina fué declarada regenta en union del obispo de Verdun. Este príncipe fué el bienhechor de su pueblo y el legislador de su pais; fundó la universidad de Pontá Mousson, y las ciudades de Clermont en Argonna, Lunéville, Stenay, y trazó el plano de la ciudad de Nancy. Habia casado con Claudia, hija del rey de Francia Enrique II.

CARLOS III: duque de Lorena; en 1624 rompió indiscretamente las hostilidades con Francia, fué despojado de sus estados por Luis XIII (1631). Recobró una parte de ellos mediante los tratados de San German (1641), y de los Pirineos (1659); pero fué de nuevo espulsado de ellos por Luis XIV, por haber violado estos tratados, y murió en 1675, despues de haber conseguido una victoria en Consarbruck contra el mariscal de Crequi. No tenia hijos. Por un testamento firmado en 1660 habia nombrado á Luis XIV su heredero.

CARLOS IV: sobrino del precedente, hizo valer sus derechos en 1675, á pesar de la oposicion de Luis XIV. No pudiendo tomar posesion de sus estados, entró al servicio de Austria. Consiguió la amistad del emperador Leopoldo, que le dió la mano de su hermana, la archiduquesa María Eleonora. Fué uno de los mejores generales del imperio, y ganó entre otras victorias, la de Mohatz contra los turcos (1687). Murió en 1690.

CARLOS I: rey de Navarra. Véase Carlos IV, rey de Francia.

CARLOS II, llamado el Malo: nació en 1332, fué coronado en 1349. Como descendiente de Felipe el Atrevido, rey de Francia, tenia derechos á la corona, en caso de estincion de la rama de Valois, y no cesó de fomentar disensiones en Francia, con la esperanza de subir al trono. Se unió con este fin, al rey de Inglaterra, pretendió la posesion de muchas provincias, sublevó á París contra el dellin (Cárlos V), trató aun de envenenarle y no estuvo tranquilo hasta que vió á este príncipe sólidamente sentado en el trono. Se dirigió entonces hácia España, y tuvo largas desavenencias con Pedro el Cruel, y Enrique de Trastamara, que se disputaban á Castilla. Haciendo traicion á todos los partidos á la vez, se adquirió tantos enemigos que se vió obligado para salir de sus compromisos á abandonar una gran porcion de sus estados (1379). Instruido al fin por la adversidad, pasó sus últimos años en paz, no ocupándose mas que de la administracion de su reino. Murió en 1387. Habia casado con una hija del rey Juan.

CARLOS III, llamado el Noble: hijo del precedente; le sucedió en 1387, y se propuso vivir en paz con sus vecinos. Renunció á las pretensiones de su padre, á muchas provincias de Francia (1404), y recibió en recompensa sumas considerables. Murió en 1425, despues de un reinado largo y pacífico.

CARLOS DE NAVARRA: príncipe de Viana, é Infante de Navarra. Véase Carlos (Don.)

5.° Emperadores de Alemania.

CARLOS I y CARLOS II: Véase Carlo-Magno y Carlos el Calvo, en la série de los reyes de Francia.

CARLOS III, llamado el Gordo ó el Grueso: hijo de Luis el Germánico, y nieto de Luis el Benigno, nació en 832, rey de Alemania en 876, de Italia en 879 y emperador en 881, reunió en 882, todo el patrimonio de su padre, á consecuencia de la muerte de sus dos hermanos, Carloman, rey de Baviera, y Luis, rey de Sajonia. Habiendo venido á asolar la Lorena algunas partidas de normandos, los hizo retirarse, comprando la paz en lugar de pelear. Nombrado regente de Francia (884), durante la menor edad de Cárlos el Simple, y cuando los normandos invadian la Neustria, trató aun con estos bárbaros, en lugar de batirlos, y no pudo alejarlos sino pagándoles una suma de 700 libras de plata. Este cobarde proceder la atrajo el desprecio público, y se vió abandonado de su ejército, siendo solemnemente destituido en la dieta de Tribur, cerca del Rhin en 887. Murió al año siguiente, en la abadia de Reichnau en un abandono universal.

CARLOS IV: emperador, nació en 1316, murió en 1378, era hijo de Juan de Luxemburgo, rey de Bohemia, y nieto del emperador Enrique VII, fué coronado rey de Bohemia, en 1346, y emperador al año siguiente. Publicó la famosa Bula de Oro (1356), que ha sido hasta nuestros dias, la ley fundamental del imperio germánico. Cárlos IV se hizo odioso á sus pueblos por su condescendencia con el papa y el clero; se esforzó en establecer en favor de la Santa Sede, impuestos onerosos y eximió al clero de toda autoridad temporal.

CARLOS VI: segundo hijo del emperador Leopoldo, nació en 1685, se hizo coronar rey de España, en Viena, en 1705, despues de la muerte de Cárlos II, y pasó á este reino en 1706; encontró un competidor en Felipe V, nieto de Luis XIV, lo que dió lugar á la guerra de sucesion; pero no pudo lograr tomar posesion de la corona. A la muerte de su hermano, el emperador José I (1711), fué nombrado emperador de Alemania. Por el tratado de Rastadt (1714), renunció á sus pretensiones sobre España y las Indias, consiguiendo la cesion de los ducados de Milan, de Mántua, de Cerdeña y los Paises Bajos. En tiempo de su reinado, las tropas imperiales, mandadas por el príncipe Eugenio alcanzaron contra los turcos, las victorias de Peterwaradin (1716), y de Belgrado (1717), y los obligaron á firmar la paz de Passarowitz (1718). Cárlos VI, tuvo en seguida que sostener una nueva guerra, contra el rey de España, Felipe V, y entró en la cuádruple alianza, formada contra este príncipe, por la Gran Bretaña, la Francia, el emperador, y los Estados de Holanda (1718) pero estas diferencias quedaron concluidas por el tratado de Viena en 1725. La guerra volvió á encenderse en 1733; con motivo de la eleccion del rey de Polonia, Federico Augusto, que el emperador Cárlos VI habia favorecido; mientras que la Francia

sostenia á Estanislao; esta guerra fué terminada, en 1735, por un tratado que daba la Lorena á Estanislao, en compensacion de su corona. Despues de esta guerra, Cárlos VI, atacado por los turcos, les abandonó en 1739 la Valaquia y la Servia, las ciudades de Belgrado y de Zabach. Murió en 1740. Tuvo una hija llamada Maria Teresa a quien por derecho de primogenitura quiso asegurar el trono por «La Pragmática-Sancion,» que habia publicado desde 1713, y que habia hecho sancionar por los estados de Austria, y otras muchas potencias; a pesar de estas precauciones, su sucesion fué vivamente disputada. (Véase el artículo siguiente.)

CARLOS VII (Carlos Alberto): hijo de Maximiliano Manuel, elector de Baviera, nació en 1697, casó en 1722, con una hija del emperador José I, y sucedió en 1726 á su padre en el electorado de Baviera. Despues de la muerte del emperador Cárlos VI, (1740), se negó á reconocer á Maria Teresa, hija de Cárlos VI, por heredera de los estados de Austria, y pretendió tener derecho á la corona, en virtud de un testamento de Fernando I. Fué apoyado por la Francia, y las tropas de Luis XV lo hicieron coronar duque de Austria en Lintz, rey de Bohemia en Praga, y últimamente emperador en Francfort, en 1742, pero la fortuna no tardó en abandonarle, y perdió en poco tiempo todas sus conquistas. Sin embargo, en 1744, habiendo hecho el rey de Prusia una incursion en Bohemia, Cárlos aprovechó esta ocasion para recobrar sus estados hereditarios y volvió al fin á entrar en Munich. Murió en 1745. Tuvo por sucesor al electorado á su hijo Maximiliano José; y al imperio á Francisco I, esposo de Maria Teresa.

6.º Reyes de Inglaterra.

CARLOS I: rey de Inglaterra, hijo de Jacobo I, subió al trono en 1625, á la edad de 25 años. Se dejó gobernar por Buckingham, que habia sido tambien el favorito de su padre; hizo espediciones contra España y Francia que tuvieron resultados funestos para él; disolvió sucesivamente cuatro parlamentos que le negaban subsidios ó que le dirigian justas reclamaciones, entre otros la célebre «Peticion de los derechos» (1628), y pretendió gobernar solo y sin intervencion. Despues de haber disgustado á sus pueblos, por haber violado sus privilegios, los irritó aun mas queriendo imponer en todo el reino, una nueva liturgia, establecida por el arzobispo Laud. Los presbiterianos se sublevaron entonces y redactaron el famoso «Covenant,» acta por la cual se comprometian á defender su religion hasta la muerte (1638). No pudiendo reducirlos Cárlos, se vió obligado á convocar un nuevo parlamento (1641); pero esta asamblea, conocida bajo el nombre de «Largo parlamento,» lejos de prestarle socorros se erigió en juez del rey, y levantó un ejército á cuya cabeza puso á Essex y á Cromwell. Las tropas reales fueron derrotadas en varios encuentros, en particular en Naseby (1645), y Carlos I, que se habia refugiado en Escocia, fué entregado á los revolucionarios por los escoceses (1647); presentado delante del parlamento, fué condenado á muerte, como tirano (1649), y sufrió el suplicio con dignidad. Este príncipe habia casado con Enriqueta de Francia, hermana de Luis XIII y tuvo por hijo á Cárlos II y á Jacobo II.

CARLOS II: rey de Inglaterra, hijo de Cárlos I, nació en 1630, hallábase en Holanda refugiado cuando su padre subió al patíbulo (1649). Tomó al momento el título de rey, pasó á Escocia, donde encontró partidarios, y se hizo coronar en Scona (1651); pero habiendo sido vencido por Cromwell se vió obligado á retirarse al continente, y no pudo subir al trono, hasta la muerte del Protector (1660); debiendo principalmente su alzamiento al heroismo del general Monck. Aprovechándose poco del egemplo de su padre disolvió como él muchos parlamentos, quiso gobernar solo y se rodeó de ministros corrompidos (Véase Cabal). Ansioso de placeres, empleó cuantos medios estuvieron á su alcance para atesorar dinero; vendió á Luis XIV la ciudad de Dunkerque, y recibió durante largo tiempo una pension de este monarca. Escitado el descontento con su conducta, dió origen á muchas conspiraciones, que fueron causa de egecuciones sangrientas. Se cita en el número de ellas la de lord Russel y de Algernou Sidney. Murió en 1685. La peste (1665) y el incendio de Lóndres (1666), contribuyeron tambien á las desgracias de esta época. En tiempo de Cárlos II, se formaron tambien los partidos de los whigs y de los torys (1680). Se le debe la fundacion de la Sociedad real de Lóndres (1660). Este reinado es notable por los progresos de la literatura; pero aun mas por la disolucion de las costumbres, que se estendia desde la córte á todas las clases de la sociedad. Cárlos no dejó hijos, y tuvo por sucesor á su hermano Jacobo II.

CARLOS-Eduardo Stuardo: llamado el Pretendiente. Véase Stuardo.

7.º Reyes de Suecia.

La Suecia cuenta trece reyes con el nombre de Cárlos; los reinados de los seis primeros, no ofrecen ningun hecho histórico, y no siendo auténtica su existencia, los pasaremos en silencio.

CARLOS VII: hijo de Swerker I, sucedió á su padre, como rey de Gothia, en 1151 y fué rey de toda la Suecia en 1161. Declaró la guerra á los habitantes de la Ingria y de la Esthonia, para obligarlos á abrazar el cristianismo. Fundó muchas iglesias y monasterios que dotó con magnificencia: sin embargo, habiendo tomado un acrecentamiento considerable el poder del clero iba á ponerle un término, cuando fué asesinado en 1168, por Canuto Ericson. Cristina, su muger, huyó á Dinamarca, con Swerker, su hijo, que reinó en seguida.

CARLOS VIII: rey de Suecia, hijo de Canuto Bonda, por cuya razon se le dá á veces el nombre de Canutson, descendia del rey Erico IX, llamado el Santo. Como la union de los reinos de Dinamarca, de Suecia y Noruega, proclamada en Calmar en 1397 por Margarita de Waldemar, no habia sido para la Suecia mas que un manantial de calamidades, quedó deshecha en 1448, á la muerte de Cristobal el Bávaro, y Cárlos Canutson, fué elegido rey de Suecia. La Noruega lo reconoció como tal el año siguiente, pero este reino no tardó en serle arrebatado por Cristian I de Oldemburgo; este príncipe le obligó algun tiempo despues á abandonar el trono de Suecia (1457). Cárlos lo reconquistó bien pronto, para perderlo de nuevo. Puesto por tercera vez en posesion de su corona (1467), Cárlos VIII la conservó hasta su muerte acaecida en 1470.

CARLOS IX: rey de Suecia, cuarto hijo de Gustavo Wassa, nació en 1550, tuvo en un principio el título de duque de Sudermania, hasta que á la muerte de su hermano primogénito, Juan III (1592), se aprovechó de la ausencia del heredero legítimo, Segismundo, su sobrino, que habia sido elegido rey de Polonia, para hacerse conferir la administracion del estado, y algun tiempo despues se hizo proclamar rey (1604). Habia hecho decretar en 1595, que el luteranismo seria la sola religion tolerada á Suecia. Tuvo que pelear con los rusos y los venció; pero esperimentó reveses en las guerras, que hizo á los pola-

cos y á los daneses. Murió en 1611 y tuvo por sucesor á su hijo Gustavo Adolfo, llamado el Grande.

CARLOS X ó CARLOS-GUSTAVO: rey de Suecia, nació en 1622, era hijo de Juan Casimiro, príncipe palatino del Rhin, y de Catalina, hija de Cárlos IX, subió al trono en 1654, despues de la abdicacion de Cristina, su prima. Volvió sus armas contra los polacos (1655), ganó la célebre batalla de Varsovia que duró tres dias, (1656), y se apoderó de toda la Polonia, en menos de tres meses. Este príncipe teniendo que luchar á la vez (1658), con el rey de Polonia, sostenido por el Austria, y el de Dinamarca, condujo su ejército sobre los hielos de Belts, atravesó á pié el mar de isla en isla, y llegó de este modo á la de Seeland. El terror se esparció al momento en Copenhague, y Cárlos, por el tratado de Rotschild, se hizo ceder la Scania y otras muchas provincias que han quedado despues reunidas á Suecia. Sin embargo, pretestando que este tratado no habia sido ejecutado, el rey de Suecia que ambicionaba el imperio del Norte, volvió á presentarse algun tiempo despues con su ejército delante de Copenhague. Sitió esta ciudad, cuando murió de repente en 1660.

CARLOS XI: rey de Suecia, hijo de Cárlos X, (Gustavo), fué reconocido rey en 1660, cuando tenia cinco años. El tratado de Oliva, concluido en 1660 por el consejo de regencia, terminó la guerra emprendida por Cárlos X, y aseguró á la Suecia una estension considerable de territorio. Cárlos empezó á gobernar por sí mismo en 1672, venció en muchos encuentros á Cristian V, rey de Dinamarca que le habia declarado la guerra, y le obligó á hacer una paz ventajosa (1679). Declarado Cárlos soberano absoluto por los estados reunidos (1680), no se ocupó mas que del cuidado de mejorar la administracion interior de su reino: murió en 1697. Este monarca dejó á su hijo un reino floreciente, un ejército y una escuadra respetables, y un tesoro tal que no lo habia poseido ningun soberano del Norte. Alentó el comercio y protegió las ciencias, las letras y las artes.

CARLOS XII: rey de Suecia, hijo de Cárlos XI, nació en 1682, subió al trono en 1697, cuando no tenia mas que 15 años. Federico IV, rey de Dinamarca, Augusto II rey de Polonia, Pedro I, Czar de Moscovia, se coaligaron contra este jóven príncipe. Cárlos volvió sus armas contra Dinamarca, fué á sitiar á Copenhague, y obligó á Federico á firmar la paz en Travendahl (agosto de 1700). Marchó al momento contra los rusos, que en número de 80,000 hombres, sitiaban á Narwa, y los derrotó completamente con 8,000 suecos (noviembre 1700). Despues de esta batalla voló Cárlos á atacar á Augusto, rey de Polonia, consiguió una completa victoria sobre las orillas del Duna (1701), se hizo dueño de toda la Polonia, destronó á Augusto, en cuyo lugar puso á Estanislao Leczinsky, persiguió á su enemigo hasta sus estados de Sajonia, y obligándole á firmar el tratado de Alt-Raustadt (1707), por el que renunciaba á la corona de Polonia. De la Sajonia, Cárlos XII á la cabeza de un ejército de 43,000 hombres, se dirigió sobre Moscow; pero esperimentando al fin la inconstancia de la fortuna, fué derrotado por el Czar en Pultawa (1709), y se vió reducido á buscar un asilo entre los turcos. Se retiró á Bender, donde permaneció muchos años. Durante su ausencia, Augusto volvió á subir al trono de Polonia, Pedro entró en Libonia, y Federico, rey de Dinamarca, invadió la Scania; sin embargo, Cárlos en cierto modo prisionero de los turcos, se esforzaba, aunque en vano, en escitar á la Puerta Otomana contra el Czar. Se quiso obligarle á partir, pero se atrincheró en su casa, en la cual se defendió (1713) con algunos domésticos contra un cuerpo de ejército, y no se rindió hasta que la casa fué quemada; partió al fin, y tomando el trage de simple oficial aleman, atravesó á caballo los estados del emperador y llegó despues de 16 dias de marcha á Stralsund (1714). Sitiado en esta ciudad por un ejército combinado de daneses, sajones, prusianos, y rusos, hizo prodigios de valor; pero no pudiendo resistirse mas la plaza, se salvó en Lunden en Scania. Ayudado de los consejos del baron de Goertz, habia llegado á restablecer sus negocios. La Noruega estaba ya en parte ocupada, y la toma de la fortaleza de Fredericshall iba á hacerle dueño del resto del pais, cuando fué muerto delante de esta plaza (1718): se cree que la bala que lo mató, salió de un fusil sueco. La firmeza, el valor y el amor á la justicia dominaban en el carácter de este príncipe; pero exageró tan bellas cualidades y las hizo funestas á sí mismo y á sus pueblos. A su muerte, su pais desapareció del número de las grandes potencias. El doctor Norberg, ha escrito la historia de Cárlos XII, en sueco. Su obra voluminosa ha sido traducida al francés por Warmholtz, «La historia de Cárlos XII,» por Woltaire, es la que ofrece mas interés; pero no está completa; se encuentran en ella errores de nombres ó de fechas é inexactitudes geográficas.

CARLOS XIII: rey de Suecia, nació en 1758, segundo hijo de Adolfo Federico. Habia sido nombrado regente, despues del asesinato de Gustavo III, su hermano (1792); pero á la mayoría de Gustavo IV, se habia retirado á sus dominios y vivia como simple particular, cuando en 1809 á consecuencia de la revolucion que derribó al nuevo rey fué colocado en el trono. A su advenimiento hizo la paz con la Francia, la Rusia y Dinamarca; sin embargo, algunos años despues, tuvo que sostener una guerra con Dinamarca, respecto á la Noruega; conquistó esta provincia y la unió definitivamente á sus estados (1814). No teniendo hijos habia adoptado para su sucesor al trono al príncipe de Holstein-Augustemburgo; pero habiendo muerto este jóven (1810), el general francés Bernardotte (despues Cárlos XIV) fué escogido para reemplazarlo. Luis XIII murió en 1818.

CARLOS JUAN XIV: rey de Suecia y de Noruega. (Véase BERNARDOTTE).

3.º REYES DE NÁPOLES Y DE LAS DOS SICILIAS.

CARLOS I: conde de Anjou y rey de Nápoles, era hijo de Luis VIII, y hermano de San Luis, siguió desde luego á su hermano á Egipto y fué hecho prisionero con él en Damieta (1250). Puesto en libertad, pasó á gobernar la Provenza que habia heredado de su muger. En 1264, el papa Urbano IV, lo llamó á pelear contra Manfredo, rey de Nápoles y de Sicilia, que habia caido en desgracia de la Santa Sede, y le dió la corona de este príncipe. Logró en efecto apoderarse del reino de Nápoles, derrotando á Manfredo (1266), y á su sobrino Coradino (1268), pero obscureció su victoria con su crueldad. Hizo su gobierno tan odioso á los sicilianos que estos capitaneados por Juan de Prócida, conspiraron contra él. El año 1282, todos los franceses que se hallaban en Palermo, fueron degollados el dia de Pascua á la hora de vísperas, por lo cual se ha dado á esta matanza el nombre de «Vísperas sicilianas.» Cárlos perdió la Sicilia á causa de este acontecimiento, pero quedó dueño del reino de Nápoles. Desde esta época, solo esperimentó reveses. Murió en 1285.

CARLOS II DE ANJOU, llamado el Cojo: hijo del precedente. Cuando murió su padre, estaba cautivo, habiendo sido hecho prisionero en un

combate que presentó imprudentemente á los sicilianos. No recobró la libertad, hasta 1289, y se hizo coronar rey de Nápoles. Se esforzó inútilmente en conquistar la Sicilia, que habia perdido su padre; pero gobernó sus pueblos con mas dulzura y sabiduria que su predecesor. Murió en 1309, dejando el trono á su hijo Roberto. Otro de sus hijos, Cárlos Martel, fué rey de Hungria en 1290.

CARLOS III, DE DURAS Ó DURAZZO: viznieto del precedente, fué llamado en 1381 al trono de Nápoles, por el papa Urbano VI, descontento de la reina Juana. Tomó posesion de la corona sin hacer uso de las armas é hizo ahogar á Juana, pero tuvo que pelear contra Luis I, duque de Anjou, á quien esta princesa habia cedido sus derechos; tambien tuvo algunas desavenencias con el papa, que habiéndole colocado en el trono, trataba de dominarle. En 1385, fué llamado al trono de Hungria del que era único heredero varon; pero en el momento en que él creia haber triunfado de todos los obstáculos, fué asesinado por órden de la reina de Hungria, que habia fingido renunciar á sus derechos (1386). Su hijo Ladislao, le sucedió en el trono de Nápoles.

CARLOS IV: conde del Maine, pretendiente. Véase CÁRLOS DE ANJOU (entre los príncipes franceses).

CARLOS IV: rey de Nápoles, el mismo que Carlos I (España) y Cárlos V (Alemania).

CARLOS V: rey de Nápoles. Véase CÁRLOS II (España).

CARLOS VI: rey de Nápoles. Véase CÁRLOS VI (Alemania).

CARLOS VII, llamado DON CÁRLOS: véase CÁRLOS III (España).

CARLOS-MARTEL: rey de Hungria, segundo hijo de Cárlos II, rey de Nápoles, y de Maria, reina de Hungria, fué reconocido rey en 1290, á la muerte de Ladislao IV, pero no tomó jamás posesion de su trono y murió en Nápoles, en 1295, á la edad de 25 años. Dejó un hijo, Caroberto, que reinó despues de él en Hungria.

9.º Duques de Saboya y Reyes de Cerdeña.

CARLOS I: duque de Saboya, sucedió en 1482 á Filiberto I, su hermano, cuando no tenia mas que 14 años. Murió á los 21 años, sin haber hecho nada notable. Se le dió sin embargo el sobrenombre de «Guerrero.» Este príncipe habia sido educado en la corte de Luis XI, que quiso ser su padrino.

CARLOS II: hijo del precedente, no tenia mas que 9 meses, cuando perdió á su padre. Murió á los 8 años.

CARLOS III, llamado el BUENO: duque de Saboya, sucedió á Filiberto II, su hermano, en 1504. Su reinado fué largo y desgraciado. Este príncipe versátil, fluctuando sin cesar entre Francisco I, su sobrino y Cárlos V, su cuñado, fué maltratado por ambos. Murió de disgusto en Verceil en 1553.

CARLOS MANUEL I, duque de Saboya, llamado el GRANDE: gobernó desde 1580 hasta 1630. Aprovechándose de los disturbios de Francia, se apoderó del marquesado de Saluceto y se hizo nombrar por los ligados, conde de Provenza, en 1590. Enrique IV se vengó de él, quitándole la Saboya y una parte del Piamonte. Con una ambicion sin límites, tuvo pretensiones al trono imperial, despues de la muerte del emperador Matías, luego al reino de Chipre y al principado de Macedonia. Murió de sentimiento por no habérsele logrado sus proyectos.

CARLOS MANUEL II: duque de Saboya, hijo de Victor-Amadeo, nació en 1634, sucedió á su hermano Francisco Jacinto, en 1638, bajo la tutela de su madre, Cristina de Francia, hija de Enrique el Grande. No tomó las riendas del gobierno de sus estados hasta 1648, y reinó hasta 1675. Se mostró reconocido á los franceses que le habian protegido durante su minoria. Hizo florecer el comercio y las artes.

CARLOS MANUEL III: segundo rey de Cerdeña, de la casa de Saboya, hijo del rey Victor-Amadeo II, nació en 1701, subió al trono en 1730 despues de la abdicacion de su padre. Se unió en 1733 á Francia y España que habian proyectado aniquilar la casa de Austria. A la cabeza de las tropas confederadas, hizo la conquista del Milanesado, venció á los imperiales en Guastalla y consiguió en recompensa el Novarais, y algunos feudos del imperio. La promesa de un aumento de territorio, habiéndole determinado en 1742 á tomar partido por la reina de Hungria, contra Francia y España, se apoderó de Módena, despues de la Mirandola, y desplegó grandes talentos militares, pero perdió 5,000 hombres en Coni (1744). Renunciando desde esta época á la guerra, Cárlos consagró todos sus cuidados al alivio de los pueblos. Murió en 1773.

CARLOS MANUEL IV: cuarto rey de Cerdeña, hijo del rey Victor Amadeo III, sucedió en 1797, á su padre, al cual la Francia acababa de quitar la mayor parte de sus estados. Partícipe de las desgracias de la familia de los Borbones, á la que estaba aliado, Cárlos Manuel IV, hizo infructuosos esfuerzos para reprimir en su reino las tentativas de revolucion. Se vió forzado á ceder á la república francesa sus estados continentales, y se retiró á Cerdeña (1798). Abdicó en 1802, en favor de su hermano Victor Manuel y pasó á vivir á Roma, donde murió en 1819.

CARLOS FELIX: fué rey de Cerdeña en 1821, por la abdicacion de su hermano, se entregó al clero y no hizo nada notable. Murió en 1831, sin hijos, dejando la corona al príncipe de Carignan, Cárlos Alberto, reinante en la actualidad.

10.º Varios personages.

CARLOS (EL PRÍNCIPE): hijo de Felipe II, rey de España y de Maria de Portugal, nació en Valladolid en 1545, y desde la tierna edad anunció un carácter violento y vengativo. Felipe en 1560 le hizo reconocer solemnemente heredero de su corona por las córtes reunidas en Toledo. Cuando su abuelo Cárlos V viajaba á Yuste le vió en Valladolid, y quedando descontento de él hizo mal pronóstico de su conducta. Desagradó á su padre por lo indócil, falso y altanero que era, y por ciertos vicios que anunciaron desde entonces funestas consecuencias. Dió palabra á los rebeldes de Holanda de ponerse á su cabeza. Al saber el rey que su hijo habia tomado precauciones para su seguridad, determinó su arresto y al efecto entró á media noche en la habitacion de don Cárlos con sus mas íntimos consejeros. Sin despertar al príncipe, le quitó el conde de Lerma una pistola que tenia debajo de la almohada de la cama, y se apoderó de un cofre en el que tenia varias armas de fuego. Aseguraron la persona del príncipe, y así que despertó echó mano á un cofrecito que tenia lleno de papeles debajo de su cama. Desde aquel momento quedó en su habitacion arrestado con centinelas de vista é incomunicado. Descubriéndose sus designios fuera del reino por medio de la ocupacion de sus papeles, el rey mandó formarle proceso y aun algunos se atreven á decir que fué condenado á muerte; otros aseguran que él mismo se abrió las venas en un baño, y hay tambien quien dice que envenenándose terminó su vida. Su muerte, la opinion mas general es haber acaecido en 24 de julio de 1568.

CARLOS: infante de Navarra, príncipe de Viana, hijo de Juan II, rey de Navarra y despues de Aragon, y de la reina Blanca, hija y heredera de Cárlos III, rey de Navarra; nació en

el año 1420. Las desgracias de don Cárlos le sobrevinieron por la muerte de aquella princesa acaecida en 1441 y aun tambien fué causa de las desdichas que afligieron al reino. Juan II contrajo matrimonio en segundas nupcias con la hija del almirante de Castilla, Juana, muger ambiciosa y vengativa, que era la que gobernaba, aunque no le pertenecia á ella, el reino de Navarra, atormentando asi á don Cárlos que era á quien le pertenecia. El partido del infante le hizo coronar, pero su padre, cosa impropia, reuniéndose á los enemigos del infante le dió una batalla, y cogiéndole prisionero, le tuvo encerrado en un castillo hasta que dió palabra de no ser rey de Navarra durante la vida de su padre. Incitado el infante don Cárlos por el rey de Castilla para volver á tomar las armas, fué esta vez tan desgraciado como la primera, y quedando derrotado pasó á Nápoles, acogiéndose á la proteccion de Alfonso, rey de Aragon, hermano mayor de su padre. Este fué el mediador entre el padre y el hijo, y estaba ya próxima la reconciliacion cuando murió. La sucesion de aquel príncipe pertenecia al rey de Navarra, consistiendo esta sucesion en los reinos de Aragon, Valencia, Sicilia y Cerdeña, pero los sicilianos y sardos ofrecieron la corona á don Cárlos, y éste contentándose con aceptar el gobierno en nombre de su padre, se reconcilió con éste y obtuvo el condado de Barcelona. Acababa Juan de dar su consentimiento para el matrimonio de Cárlos con Isabel, hermana de Enrique IV, rey de Castilla; pero Juana habia destinado en secreto aquella princesa á su hijo Fernando con quien casó despues, y por este enlace quedaron unidos todos los reinos de España. El rey mandó á su hijo prisionero á Zaragoza; los catalanes solicitaron que fuese puesto en libertad, y no habiéndolo conseguido, nació de aqui un pretesto para sublevarse los pueblos y los estados de Navarra y Barcelona, los cuales declararon guerra á Juan II para libertar á don Cárlos. El rey se vió forzado á cederle la Cataluña y á reconocerle por su heredero, y concederle el matrimonio con Isabel de Castilla, el que no se realizó por la muerte de don Cárlos, sucedida en 1461. Los historiadores dicen que fué envenenado por la reina Juana su madrastra. Este príncipe escribió un «Compendio cronológico de los reyes de Navarra hasta su abuelo,» el cual se conserva en Pamplona manuscrito. Compuso tambien varias poesias.

CARLOS I-III: duque de Mántua Véase GONZAGA.

CARLOS: landgrave de Hesse-Cassel. Véase HESSE.

CARLOS LUIS: conde palatino del Rhin, nació en 1617, era hijo de Federico V, conde palatino; despues de la retirada de Westphalia (1648), entró en posesion del Bajo-palatino, que habia perdido su padre (véase FEDERICO V), y consiguió, en recompensa del resto de sus estados hereditarios, la investidura de un octavo electorado, que se creó en su favor. En 1672, entró en la liga formada contra Francia. Al año siguiente habiendo castigado Turena con el incendio de 30 pueblos, los escesos cometidos por sus habitantes contra los franceses, se dice que el elector lo desafió á un combate singular. Murió en 1680. Cárlos, su hijo y sucesor, murió en 1685, fué el último elector de la casa de Simmeren.

CARLOS TEODORO: príncipe de Sultzbach, elector palatino, nació en 1724, fué investido de los ducados de Juliers y de Berg en 1742, y tomó partido por la Baviera, en la guerra de sucesion de Austria. Al restablecimiento de la paz en 1748, no se ocupó mas que del bienestar de sus vasallos. Fundó en 1757 en Maheim una academia de dibujo y de escultura, despues de 1763 una academia de ciencias y un gabinete de antigüedades. Llamado como gefe de la rama segunda de la casa palatina, á la soberania de los estados del elector de Baviera, Maximiliano José, que habia muerto sin sucesion, fué proclamado duque de Baviera en Munich en 1777. Cedió una parte de la Baviera al Austria por el tratado de Teschen (1779), con lo cual puso término á una guerra suscitada con pretesto de esta sucesion, entre el rey de Prusia y la casa de Austria. Murió sin posteridad en 1799, y sus estados pasaron á la casa de Dos Puentes.

CARLOSTAD (ANDRES BODESTEIN, llamado): amigo de Lutero; asi llamado por la ciudad de Carlostad en Franconia, donde habia nacido; era profesor de teología y dean de la universidad de Wittemberg en 1512. Fué uno de los primeros que abrazaron la reforma, pero no tardó en separarse de Lutero y combatió la presencia real (véase SACRAMENTARIOS). Murió en Basilea en 1541. Fué el primer eclesiástico en Alemania que se casó públicamente.

CARLOTA: reina de Chipre (1458—64), hija de Juan III, casó con Juan de Portugal, duque de Coimbra, y en segundas nupcias con Luis, duque de Saboya. A la muerte de su padre fué consagrada en Nicosia reina de Chipre, de Jerusalen y de Armenia; Jacobo, bastardo de su padre, que era eclesiástico, habiendo ganado en su favor al sultan de Egipto, privó á Carlota de sus estados. Esta murió en Roma en 1487, despues de haber hecho donacion del reino de Chipre al duque de Saboya su sobrino.

CARLOTA ISABEL DE BAVIERA: hija de Cárlos Luis, elector palatino del Rhin, nació en 1652, fué la segunda muger del hermano mayor de Luis XIV y madre del duque de Orleans, que fué regente de Francia: murió en 1722. Se tienen fragmentos de las «Cartas originales de esta señora,» escritas desde 1715 hasta 1720, al duque Ulrico de Baviera y la princesa de Gales, publicadas en Paris, 1788, reimpresas en 1823, por Mr. Schubart, bajo el título de «Memorias sobre la córte de Luis XIV y de la regencia,» estraidas de la correspondencia de la señora Isabel Carlota, etc.

CARLOTA AUGUSTA DE INGLATERRA: princesa de Gales, hija de Jorge Federico, príncipe de Gales (que fué rey de Inglaterra, bajo el nombre de Jorge IV), y de la princesa Carolina de Brunswick, tan célebre por su divorcio: nació en 1796 y fué casada en 1816 con el príncipe Leopoldo de Coburgo. Debia heredar la corona, pero murió de parto en 1817, despues de haber dado á luz un hijo que no la sobrevivió. Fué llorada por todos los buenos ingleses. Esta princesa amó siempre con ternura á su madre, á pesar de las faltas que se le imputaban.

CARLOTA (LA): villa de España en la prov. y dióc. de Córdoba, partido jud. de Posadas, con 565 vec. y 3,252 hab. Está situada en terreno desigual y es una de las poblaciones nuevas de Sierra Morena.

CARLOVINGIOS: ilustre familia, que ha dado un gran número de soberanos á Francia, Alemania é Italia, durante los siglos IX y X. Debe su nombre á Cárlos Martel, mayordomo del palacio, padre de Pipino el Breve, é hijo de Pepino d'Heristal. Hé aqui la lista de los soberanos de esta familia:

REYES DE FRANCIA. Cárlos Martel, 715—741; Pipino el Breve, 752—768; Carlo-Magno, 768—814; Luis el Benigno, 814—840; Cárlos el Calvo, 840—877; Luis el Tartamudo, 877—879; Luis III y Carloman, 879—884; Cárlos el Gordo, 884—888; Cárlos el Simple, 895—923; Luis de Ultramar, 936—954; Lotario, 954—986; Luis V el Holgazan, 986—987.

EMPERADORES. Carlo-Magno, 800—814; Luis el Benigno, 814—840

Lotario, 817—855; Luis II, hijo de Lotario, 850—876; Cárlos el Calvo, 876—877; Cárlos el Gordo, 880—887; Guy de Spoleto, 891—894; Lamberto, 894—896; Luis, hijo de Boson, 901—902; Berenger, 906—924.

Reyes de Alemania ó de Germania. Carlo-Magno, 800—814; Luis el Benigno, 814—840; Luis II, el Germánico, 840—876; Arnaldo de Carinthia, 896—899; Luis el Jóven, ó de Sajonia, 876—882; Cárlos el Gordo, 882—887; Arnaldo de Carinthia, 887—899; Luis el Niño, 899—911.

Reyes de Italia. Carlo-Magno, 774—781; Pipino, 781—812, Bernardo, 812—818; Luis el Benigno, 818—820; Lotario, 820—855; Luis II, 855—875; Cárlos el Calvo, 875—876; Cárlos el Gordo, 879—881; Guy, 881—888; Berenger, 888—894 y 905—924; Lamberto, 894—900; Luis, hijo de Boson, 900—905; Hugo de Provenza, 926—947; Lotario, 945—950; Berenger II y Adalberto, 950—961.

En Francia, por muerte de Luis V el Holgazan (987), se elevó al trono la dinastía de los Capetos, en la persona de Hugo Capeto que fué reconocido rey, á la esclusion de Cárlos de Lorena, segundo hijo de Luis de Ultramar. En Alemania los Carlovingios se estinguieron en la persona de Luis IV, el Niño (911), y fueron reemplazados por las casas de Sajonia y de Franconia, en fin, en Italia despues de la muerte de Adalberto, último rey Carlovingio (961), Oton el Grande, reunió este reino al imperio.

CARLOW: ciudad de Irlanda (Leinster), capital de un condado del mismo nombre, á orillas de Barrow, á 11 leguas S. O. de Dublin; tiene 9,070 hab. Hay un castillo fortificado en sus cercanías y poco comercio. El condado de Carlow está situado entre los de Kilkeny, Kildava, la Reina, Wilklow y Wexford.

CARLÓVITZ: ciudad de los estados austriacos (Esclavonia militar), á orillas del Danubio que la inunda con frecuencia, al S. E. de Peterwaradin; tiene 5,600 hab. Es arzobispado griego; hay una escuela ilírica, y otra católica. En esta ciudad fué firmado en 1699 un tratado de paz por el que la Turquia cedia al Austria toda la Hungria turca (acepcion del banato de Temeswar y sus pretensiones á la soberania de Transilvania); á la Polonia, el Kaminier, la Padolia y la Ukrania del otro lado del Dniepr y á Venecia la Morea.

CARLSBAD: ciudad de Bohemia (Elubogen), á orillas del Toppel, al N. E. de Elubogen; tiene 2,900 habitantes, fábricas de cuchillos y agujas. Hay aguas termales que descubrió el emperador Cárlos IV en una partida de caza en 1358, por lo cual se le dió el nombre de Carlsbad (es decir «baño de Cárlos). En 1820 se celebró en esta ciudad un congreso de los soberanos de Alemania, para establecer una policía mas rigurosa en las universidades, y para tomar medidas contra el espíritu de liberalismo, que se difundia en Alemania.

CARLSBURGO, «Apulum,» entre los antiguos; «Alba Julia, Alba Carolina,» en latin moderno; «Karoly Fejervar,» en hungaro; «Belgrad» en transilvano; «Weissenbourg,» en aleman; («alb, weis, bel, fejer, significan blanco»): ciudad de Transilvania, capital del condado de Weissenburgo, á orillas del Maros; tiene 6,500 hab., ciudad pequeña, pero importante como plaza fuerte, como silla del obispado católico de Transilvania y como circundada de minas de oro, las mas ricas de Transilvania (las de Abrudbanya Zalathna etc.) No se debe confundir á Carlsburgo con «Szskes Fejervar ó Stuhlweissenbourgo» llamado tambien «Fejervar y Weissenbourg. Esta última está en Hungría.

CARLSCRONA: ciudad de Suecia al S. O. de Stockolmo, cerca del mar Báltico, está en gran parte construida sobre isletas que tocan en la costa; tiene 12,000 hab., puerto militar, el primero del reino; tiene fuertes almacenes y otros establecimientos para la marina, astillero para los buques mercantes. Fué fundada por Cárlos IX, aumentada por Cárlos XI y destruida en parte por un incendio en 1790.

CARLSRUHE: capital del gran ducado de Baden á legua y cuarto del Rhin y al N. E. de Strasburgo; tiene 20,000 hab. Es hermosa ciudad; tiene un bonito castillo y diferentes monumentos, iglesias, cuarteles, teatro, puerta de Ettlingen etc. Academia, biblioteca, muchos establecimientos de instruccion, mucha industria, sederias, bisuteria, taller, carruages, almacenes de muebles, fábricas de almidon. Esta ciudad fué fundada en 1715, por el gran duque de Baden, Cárlos Guillermo, que hizo de ella su residencia y la dió el nombre de «Carlsruhe,» es decir, reposo de Cárlos. En otro tiempo no era mas que un punto de reunion para la caza.

CARLSTAD: ciudad de Suecia, cerca del lago Wener, capital del gobierno de Carlstad, al O. de Stockolmo; tiene 2,000 hab., hay catedral y comercio muy activo. En la provincia de Carlstad, hay muy ricas minas de hierro que dan 300,000 quintales anuales.

CARLSTADT: ciudad de los Estados austriacos (Trieste), al E. de Trieste; tiene 4,200 hab. Es obispado griego, tiene un castillo y talleres de construccion.

CARLSTADT: ciudad de Baviera (B. Mein), en la antigua Franconia, al N. O. de Wurtzburgo; tiene 2,000 hab., es patria de Carlostad.

CARLSTADT VARASDIN (generalato de): gobierno de los Estados austriacos que, reunido al banato de Croacia, forma una de las 4 divisiones del gobierno de los confines militares. El gobernador habita en Agram, en la Croacia civil, y manda 8 regimientos.

CARMA: lugar de España con 169 vec., en la prov. y dióc. de Barcelona, part. jud. de Igualada.

CARMAGNOLE: ciudad de los Estados sardos, en el Piamonte, á 4½ leguas S. E. de Turin; tiene 12,000 hab., hay una hermosa plaza. Es patria de Francisco Bussona, llamado «Carmagnolo.» Fué tomada en 1691 por Catinat, y al principio de la revolucion francesa.—Con motivo de esta última victoria, se dió el nombre de Carmañola á una cancion republicana injuriosa á la córte y despues al trage que adoptaron los jacobinos en 1793.

CARMAGNOLE (Francisco Bussone llamado): general italiano, nació en Carmagnole, en el Piamonte, en 1390, de padres oscuros, fué guarda de puercos. Entró de simple soldado en 1412, en las tropas de Felipe Maria Visconti, duque de Milan, y se distinguió á presencia de este príncipe; el cual le confirió á poco tiempo el mando de todos sus ejércitos y fué el libertador del Milanesado. Pero habiéndose hecho odioso á Visconti, que temia su poder, huyó á Venecia en 1424. Los venecianos le confiaron la direccion de sus fuerzas. Venció en Macalo los cuatro generales mas hábiles de Italia, Francisco Sforzia, Piccinino, Angel de la Pergola y Guido Torello; pero su generosidad, con los prisioneros, le hizo sospechoso al Consejo de los Diez: habiendo parecido confirmarse las sospechas por algunos reveses, fué llamado á Venecia en 1432; hizo en ella una entrada triunfal, pero al dia siguiente le cargaron de grillos y pereció en el suplicio.

CARMELITAS: congregacion de religiosas, que seguian la regla de los carmelos. Esta congregacion fué reformada por Santa Teresa en 1562. La señorita de La Valliere se retiró á un convento de carmelitas de Paris.

CARMELITAS DESCALZOS: congregacion religiosa establecida en el siglo XVI, no era mas que una reforma de los carmelos. Esta reforma fué aplicada á los conventos de mugeres, por Santa Teresa, 1562 (véase CARMELITAS); despues esta santa, ayudada del P. Juan de la Cruz, la aplicó á los conventos de hombres. Los carmelitas descalzos, andaban con los pies desnudos (por lo que tienen este nombre).

CARMELITAS (REFORMA DE LOS): así llamados del monte «Carmelo» donde vivieron los fundadores de la órden, fueron una de las cuatro órdenes religiosas mendicantes, desde que el papa Honorio III aprobó la regla en 1226. Sin embargo los ermitaños del monte Carmelo, ya vivian en comunidad y tenian la regla que en 1209 les dió San Alberto, patriarca de Jerusalen. La reforma no se verificó hasta el año de 1540 y fué debida á una insigne española, Santa Teresa de Jesus, auxiliada de San Juan de la Cruz los que estendieron la reforma á los conventos de ambos sexos, subsistiendo por lo tanto los carmelitas calzados ó los primitivos, los descalzos ó los reformados de mas estrecha observacion, y los de órden tercera.

CARMELO (MONTE) CARMELUS: montaña de Siria (Acre), entre el mar al O. y el Cison al E., se estiende desde Cesarea al S., hasta la bahia de Acre al N., donde forma un cabo á los 32° 51′ lat. N. 32° 39′ long. E., su altura es de 3,500 pies. Este monte se cree fué la morada del profeta Elias. Se ven aun las ruinas del antiguo convento de los carmelos, que, así como los carmelitas, han tomado su nombre de esta montaña.

CARMELO (RELIGIOSOS DEL MONTE): ermitaños instituidos en 400 sobre el monte Carmelo, por Juan, patriarca de Jerusalen, en honor del profeta Elias. Estos son los que han dado origen á la órden de los carmelitas.

CARMELO (CABALLEROS DEL MONTE): órden militar de hospitalarios, fundada por Enrique IV y reunida despues á la órden de caballeros de San Lazaro.

CARMEN: órden religiosa, que toma su nombre del monte Carmelo en Siria, fué fundada en el siglo XII, recibió una regla de Alberto, patriarca de Jerusalen (1205), y fué confirmada en 1227, por el papa Honorio; en 1238 fué introducida en Europa, por San Luis. Los comprendidos en ella llevaban un hábito blanco, con listas de otro color.

CARMENA: villa de España con 369 vec., en la prov. y dióc. de Toledo, part. jud. de Torrijos.

CARMENES: lugar de España con 61 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de La Vecilla.

CARMENTA: profetisa de Arcadia, así llamada porque hacia sus profecias en verso (Carmina) fué amante de Mercurio y tuvo de él á Evandro, con el que pasó á Italia. Despues de su muerte fué colocada en el número de las divinidades, y los romanos la erigieron un altar, cerca de una de las puertas de la ciudad, que fué llamada por ella Carmentala. Estaba situada entre el Tiber y el monte Capitolino. Esta puerta tomó despues el nombre de «Porta Scelerata.»

CARMENTALA (PUERTA): una de las puertas de Roma. Véase CARMENTA Y SCELERATA.

CARMO: ciudad antigua de España en los turdetanos que corresponde hoy á la villa de Carmona.

CARMOEGA (SAN PEDRO DE): feligresia de España con 54 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Lalin, dióc. de Lugo.

CARMONA: ciudad de España, cabeza de part. jud., en la prov. y diócesis de Sevilla, con 5,268 vec. y 15,072 hab. Está situada en una altura rodeada de una fértil vega que circunvalan 15 pueblos. Su fundacion es de tiempo inmemorial y conserva muchos vestigios del tiempo de los romanos y de los árabes. Fué conquistada de los árabes por el santo rey don Fernando, siendo entonces magníficos y justamente célebres sus algives, alcázares y castillos de que apenas quedan ruinas, dándola el título de ciudad el rey Felipe IV. El part. jud. que es de ascenso, comprende 4 pueblos con 7,881 vec. y 27,298 hab.

CARMONA: lugar de España con 101 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Valle de Cabuerniga.

CARMONA (CONQUISTA DE): la ciudad de Carmona fué ganada á los moros por el santo rey don Fernando, poco tiempo despues de la conquista de Jaen en el año de 1246.

CARMONA (ALFONSO): escritor español nació en Andalucía en el siglo XVI. Garcilaso de la Vega le cita en su «Historia de la Florida,» como autor, en compañía de Juan Nicolás de Zafra, de una «Relacion» del descubrimiento y de la conquista de aquella region.

CARMONA (FR. GIMENEZ DE) nació en Córdoba á fines del siglo XVI y fué médico de Sevilla; publicó en español un «Tratado de la gran escelencia del agua etc.,» Sevilla 1616.

CARMONA (SALVADOR): grabador, nació en Madrid en 1730. Este celebre artista fué enviado á Paris pensionado por nuestra academia á fin de que se perfeccionase en el estudio de su arte, y recibió con gran aprovechamiento las lecciones de Dupuis; de allí pasó á Roma donde se acabó de perfeccionar, y habiendo vuelto á España en 1760 casó con la hija del célebre Rafael de Mengs, y fué nombrado grabador de cámara de S. M. Entre el gran número de láminas que ha dejado este grabador se encuentran estas dos: «Los retratos de Boucher y de Vermon» que hizo para su recepcion en la academia de Paris, y la «Adoracion de los pastores.»

CARMONA (JUAN DE): médico español del siglo XVI; murió en Sevilla, y ha dejado las obras siguientes: «Praxis utilis ad curandam cognos cendaugne pestilenciam etc.» Sevilla, 1534, id. 1590 en 8.° «Tractatus an astrolojia sit medicis necesaria.»

CARMONITA: lugar de España con 52 vec., en la prov. de Badajoz, part. jud. de Mérida, dióc. de Leon.

CARNA: diosa que presidia la alegría, á la que se sacrificaban el 1.° de junio, tortas de harina, habas y tocino.

CARNAVAL: tiempos de fiestas y diversiones, que precede á la cuaresma; empieza el dia de la Epifania y acaba el Miércoles de Ceniza. Parece que la palabra carnaval se deriva de «caro vale,» es decir, «á Dios carne.» Los disfraces de toda especie, los bailes nocturnos de máscaras, los paseos del domingo gordo, y del martes gordo, son en Francia las principales diversiones, á que se entregan durante el Carnaval. El Carnaval de Venecia, y en general los de los paises meridionales, son los mas célebres y brillantes. Este uso singular, debe ser considerado como una imitacion ó resto de las fiestas populares de los antiguos y de las de nuestros padres, como las Bacanales, las Lupercales, las Saturnales, la fiesta de los Locos, del Asno, etc.

CARNE (COLOR DE): véase ENCARNACION.

CARNEADES: filósofo griego, fundador de la tercera Academia, nació en Cyrene en el año 215 antes de Jesucristo, enseñó en Atenas y vivió allí 90 años. Profesaba una especie de escepticismo, y combatió á los estóicos con encarnizamiento. Fué diputado por los atenienses con otros dos filósofos, cerca del senado de Roma, para hacer una reclamacion, y allí hizo brillar su elocuencia ante los jóvenes romanos; pero a consecuencia de una sesion donde ha-

bia hablado en pro y en contra de la justicia, Caton propuso se hiciese retirar al momento á un sofista tan peligroso.

CARNEIRO (Antonio): caballero de la órden de Calatrava, nació cerca de Elvas, en el siglo XVI. En 1583 fué tesorero del ejército español en los Paises Bajos, y escribió «La historia de las guerras civiles de aquellas provincias desde 1559 hasta 1699.»

CARNERO (el): lugar de España con 12 vec., en la prov., part. judicial y dióc. de Salamanca.

CARNEROS Y SOPEÑA: lugar de España con 42 vec., en la provincia de Leon, part. jud. y dióc. de Astorga.

CARNES (San Cristobal de): feligresía de España con 96 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Corcubion, dióc. de Santiago.

CARNIA: parte de la Albania meridional ó Baja Albania, en las cercanias del Arta, se cree que sea la antigua Acarnania (hoy en el estado de Grecia.)

CARNIA: nombre de la fiesta que se celebraba en Esparta en honor de Apolo, en la que se observaba supersticiosamente el número de nueve. Duraban nueve dias, se erigian nueve aposentos en forma de tiendas en las que comian nueve lacedemonios en cada una. Se daban premios á los que tocaban la cítara.

CARNICER (Don Ramon): compositor español: nació en la villa de Tárrega, principado de Cataluña, el año 1789. Principió el estudio de la música á los siete años de edad, pasando despues á la catedral de la Seo de Urgel, en donde permaneció hasta el año 1806, en cuya época se trasladó á la ciudad de Barcelona para perfeccionarse en la composicion bajo la direccion de don Francisco Queralt, maestro de capilla de aquella santa iglesia, y de don Cárlos Baquer. En el año 1808 fijó su residencia en las Islas Baleares, en donde se asoció con algunos insignes profesores estrangeros, entre otros Mr. Cook, de nacion aleman, y el señor Russo, maestro siciliano, de cuyos conocidos talentos se aprovechó. Llegado el año 1814 regresó á la península á ejercitar su profesion, y en el de 1816 fué comisionado por la empresa del teatro de la ciudad de Barcelona para pasar á Italia á formar la compañia de ópera para el año siguiente, y escriturar á un acreditado maestro director; entonces tuvo la satisfaccion de traer al célebre maestro Generali, con quien quedó asociado Carnicer como segundo sócio. Ademas de la compañia que trajo, la que gustó sobre manera, formó otra para el año 1818, en la que tuvo el gusto de escriturar al nunca bien ponderado Galli, cuando estaba en toda su fuerza y vigor. En aquel mismo año quedó Carnicer de maestro director de dicho teatro, en cuya época llevaba ya escritas diferentes piezas sueltas de música, entre las que tuvo grande aceptacion la sinfonia para la ópera del Barbero de Sevilla, del célebre maestro Rossini: compuso tambien la ópera «Adela de Lusignan,» que fué ejecutada en dicho coliseo, y este brillante y primer ensayo de sus conocimientos logró la mas alta benevolencia de aquel público conocedor, que para mayor satisfaccion del interesado se vió honrado con la presencia de S. A. R. la Serma. Sra. infanta doña Luisa Carlota. Recompensado sobradamente con la buena acogida de su primera produccion, se animó á escribir sucesivamente las óperas «Elena y Constantino y don Juan Tenorio.» Ultimamente escribió en esta córte una misa de difuntos, la que fué espresamente compuesta para la fúnebre pompa de las honras que celebró el «Excmo. ayuntamiento de esta M. H. V. á la muerte de S. M. la reina doña Maria Josefa Amalia de Sajonia, obra tan sublime cuanto costosa por el crecido número de profesores para el complemento de su ejecucion; podemos asegurar sin temor de equivocarnos, que no ha sido este el menor laurel que ha recogido su autor. Igualmente escribió las óperas «Elena y Malvina, el Colon y el Eufemio de Messina,» las que fueron ejecutadas en esta córte con buen éxito, y muy singularmente la referida Elena y Malvina, ópera que produjo en el público tal entusiasmo que le ha sido pedida con grandes instancias para varios puntos fuera del reino. Desde entonces el señor Carnicer ha estado casi siempre empleado en la direccion de alguno de los teatros líricos de esta córte, sin dejar de dar de tiempo en tiempo alguna muestra, aunque corta, de su talento para la composicion.

CARNICERO (Alejandro): escultor, nació en Iscar, villa del obispado de Segovia en el año 1695, y aprendió su profesion en Zamora, siendo discípulo de don José Lara. Las mejores esculturas que tiene son «El paso de los azotes de Jesucristo atado á la columna,» que sacan por Semana Santa en Salamanca: «Santa Cecilia y unos ángeles mancebos,» de tres varas de alto, que se hallan en el órgano de la catedral de Leon; y un «San Miguel» en el hospital de la Nava del Rey. Fundó una cofradia de escultores de la que fué hermano mayor, y la estableció en la parroquia de San Adrian, en Salamanca. Hizo en el palacio nuevo de Madrid por mandado del ministro de Estado, don José de Carbajal, las estatuas de los reyes Wamba, Sisebuto y Sancho el Craso, y la medalla en que se representa al consejo de Castilla; falleció en dicha córte en 1756.

CARNICOS (Alpes): véase Alpes.

CARNIERES: ciudad de Bélgica (Henao), al O. de Charleroy; tiene 1,500 hab. Abunda en minas de carbon de piedra, etc. Es célebre por la victoria de Enrique el Ciego, conde de Namur, contra Godofredo, duque de Brabante y Balduino IV, conde de Henao (1170).

CARNIOLA, Krain: antigua provincia de los Estados austriacos, reino de Illiria, limitada al N. por la Carintia, al E., por la Croacia; al S. por la Dalmacia y el Adriático; su capital era Laybocg. Su poblacion actual asciende á 525,000 hab. Forma hoy los tres círculos de Laybach, Neustædtl, Adelsberg. Al N. están los Alpes Cárnicos y Julianos; se encuentran en su término muchos lagos y grutas; está regada por el Sava y sus afluentes. Tiene ricas minas de hierro, plata, plomo y sobre todo de Mercurio (en Idria). Hay salinas en las costas. Es suelo fértil al S. en granos, frutas, leña, vinos y aceite. La Carniola debe su nombre á sus antiguos habitantes, los carni, perteneció succesivamente á los romanos, á los herulos, á los ostrogodos, á los lombardos, á los venetos y á Carlo-Magno; en tiempo de este último formaba parte del ducado de Friul y del reino de Italia. Oton el Grande, la unió á Alemania, é hizo una marca del ducado de Carintia. Despues las 4 casas de Gœrz, de Merania, de Carintia y de Austria, se la repartieron; pero desde 1336, el Austria se habia hecho dueña de la Carniola. En 1809 se vió obligada á cederla á la Francia; pero la recobró en 1814.

CARNOEDO (San Andrés de): lugar de España con 131 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Betanzos, dióc. de Santiago.

CARNOS: pueblos de Italia que habitaban el pais llamado Gallia Togata, hoy Friul. Sus principales ciudades fueron Aquilea, Concordia y Tengesta. Rindiéndose á los romanos fué despues una provincia de su república.

CARNOT (Lázaro Nicolás Margarita): nació en Nolay, en Borgoña, en 1753, era capitan de ingenieros, cuando estalló la revolucion. Adop-

tando los principios revolucionarios, fué en 1791 diputado en la Asamblea legislativa y en 1792 en la Convencion. Desplegó en estas funciones un carácter enérgico, y una firmeza inalterable. Miembro del Cómite militar, hizo decretar el armamento de una numerosa guardia nacional, y que se licenciase la guardia real. En 1795 fué enviado como inspector al ejército del Norte, destituyó al general Gratien acusado de haber retrocedido en el campo de batalla, se puso á la cabeza de las columnas francesas, y derrotó al enemigo en Wattignias. Elegido el mismo año miembro de la Junta de Salvacion Pública, se ocupó esclusivamente de dirigir las operaciones militares y tuvo una gran parte en la gloria que obtuvieron los ejércitos franceses. En 1795, fué nombrado uno de los directores; pero se puso al poco tiempo en oposicion con Barrás; fué proscripto y se retiró á Alemania. Llamado de nuevo á Francia por el primer cónsul despues del 18 brumario, obtuvo la cartera del ministerio de la Guerra, que conservó hasta la conclusion de la paz, despues de las batallas de Marengo y de Hohenlinden. En 1802, fué elegido tribuno y votó enérgicamente contra el consulado vitalicio y contra la creacion de un emperador. Quedó sin empleo hasta la desastrosa campaña de Rusia, época en que ofreció generosamente su espada á Napoleon. Este le confió la defensa de Amberes y se sostuvo en esta plaza mucho tiempo sin consentir entregarla á los aliados hasta haber recibido esta órden del conde de Artois. Durante los Cien Dias, fué ministro del Interior; y despues de la segunda abdicacion de Napoleon formó parte del gobierno provisional. Desterrado en tiempo de la restauracion, se retiró á Varsovia, despues á Magdeburgo, donde consagró su vida al estudio y donde murió en 1823. Fué autor de muchas obras notables; entre otras un «Elogio de Vauban,» premiado por la Academia de Dijon, 1784, en 8.° «Geometria de posicion,» 1805; en 8.°; «De la defensa de las plazas fuertes,» 1812, en 4.° 3.ª edicion; «Memoria dedicada al rey en julio,» 1814, en 8.°. El autor censura en ella, la marcha seguida por el ministerio del rey.

CARNOTA (San Mamed de): feligresia de España en la prov. de la Coruña, part. jud. de Muros, dióc. de Santiago, con 550 vec. y 1,520 habitantes. Está situada en terreno desigual y su fundacion es posterior á á los sarracenos.

CARNOTA (Santa Columba de): feligresía de España con 160 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Muros, dióc. de Santiago.

CARO (Francisco): pintor español; nació en Sevilla el año 1627, y su padre Francisco Lopez Caro, tambien pintor, le instruyó en los preceptos del arte; pero deseoso de otros mejores, vino á la escuela de Alonso Cano. Pronto fué conocido de los inteligentes y aficionados por su habilidad y rápidos progresos que le dieron gran reputacion. Se le encargó que pintase el año de 1658 todos los cuadros de la capilla de San Isidro en la parroquia de San Andrés que se construia entonces con gran fervor, pero no tuvo efecto, aunque llegó á tenerlos ajustados, bien que pintó nueve ó diez de los que están en el presbiterio, relativos á la vida de la Vírgen, pues los restantes hasta trece son de mano de Alonso del Arco. Caro fué muy aplaudido por esta obra, en la que manifestó el buen gusto y estilo de su maestro. Pero lo que le hizo adquirir mas celebridad fué el cuadro de la «Porciúncula» que pintó para el cláustro del convento de San Francisco de Segovia, en el que retrató á don Antonio de Contreras y á su muger, por la buena y franca imitacion de la naturaleza. Murió en Madrid el año de 1667 á los 40 de edad, privando á los inteligentes y aficionados que le apreciaban mucho, de otras mejores obras.

CARO DE TAVIRA (Don Juan): pintor y natural de Carmona; estudió en Sevilla con Francisco Zurbaran, y llegó á hacer tales progresos que Felipe IV le hizo la gracia del hábito de Santiago, no tanto por su distincion, cuanto por su habilidad. Murió siendo muy jóven, por cuya razon hay pocas obras de su mano.

CARO (Aníbal): uno de los mas célebres literatos italianos del siglo XVI, nació en 1507 en Citta Nova en la marca de Ancona, murió en Roma en 1566, fué secretario del P. L. Farnesio, duque de Parma y de Plasencia, despues de los cardenales Ranuccio y Alejandro, hérmanos del duque, que lo colmaron de beneficios. Se le debe una traduccion en verso de la «Eneida,» considerada como una de las obras maestras de la lengua italiana, Venecia 1581 y 1592, en 4.°; una «Coleccion de poesias,» Venecia 1569—1572, en 4.°; una traduccion de la «Retórica de Aristóteles,» Venecia 1570, en 4.°; de la «Pastoral de Longus,» publicada por Bodoni, Parma 1786, en 4.°

CARO (Marco Aurelio): emperador romano, nació en Narbona, segun Eutropo, fué prefecto del pretorio en tiempo de Probo, y despues de la muerte de este príncipe fué elegido por el ejército el año 281. Derrotó á los sarmatas en Illiria, se apoderó de Mesopotamia, de las ciudades de Selencia y de Ctesiphon, y murió, se dice, de un rayo en esta última ciudad el año 282 de Jesucristo, despues de 16 meses de reinado. Se sospecha que el prefecto del pretorio Aper abrevió sus dias. Dejo dos hijos, Carino y Numerio, que habia creado Césares y que reinaron algun tiempo despues de él.

CARO (Juan): es autor de un tratado de las aves del Nuevo Mundo.

CARO (Rodrigo): sacerdote español, literato, anticuario y jurisconsulto; nació en Andalucia. De las obras que ha compuesto las mas notables son: «Antigüedades de la ilustrísima ciudad de Sevilla;» Relacion de las inscripciones y antigüedad de la ciudad de Utrera. En las bibliotecas de Andalucia obran varios manuscritos suyos.

CARÓ y SUREDA (Pedro): marqués de la Romana, nació en 3 de octubre de 1761, en Palma capital de Mallorca. Su padre fué muerto en 1775, mandando como general, la vanguardia española, en la espedicion contra Argel. Cuando era de corta edad la Romana fué llevado á Francia en 1771, y entró de alumno en el colegio del Oratorio en Leon; despues vino á continuar los estudios que aqui empezó, á Salamanca, y de allí al Seminario de nobles de Madrid; despues fué nombrado guardia marina en 1775, año en que murió su padre, y pasando al colegio de Cartagena empezó á hacer servicio en esta profesion en 1778. Subió al poco tiempo á oficial en 1779, y don Ventura Moreno, le eligió ayudante suyo. Cuando la paz de 1785, se retiró á Valencia, se dedicó al estudio de las lenguas, y protegió á los artistas españoles dedicados á la pintura y escultura. Hizo viages á paises estrangeros para perfeccionarse en el arte militar. Al volver de sus viages navegó bajo las órdenes de don Federico Gravina, y en 1790, fué ascendido á capitan de fragata. Declaróse la guerra entre España y Francia en 1793, y la Romana pasó al ejército terrestre, sirviendo primero bajo las órdenes de don Ventura Caro, general en gefe del ejército guipuzcoano, quien conociendo su valor le puso al mando de un cuerpo de cazadores, en el que se portó bizarramente, distinguiéndose en la accion de Castillo Piñon, donde fué hecho prisionero el general francés La-Genetiere. En 1794, pasó la Ro-

mana al ejército de Cataluña mandado por el conde de la Union; se distinguió la Romana en la accion de Montnegre, en la que murió su nuevo general conde de la Union. Habia ya ascendido al grado de mariscal de campo, y continuó en aquel ejército al mando del marqués de las Amarillas, y luego á las órdenes de don José Urrutia que tomó el mando. Despues de firmar la paz de Basilea en 1799, Urrutia renunció el mando en Cataluña y la Romana ascendió á teniente general, y se retiró á Alicante con su amigo el conde de Lumiares, conocido bajo el nombre de príncipe Pio, para dedicarse al estudio de las antigüedades. En 1800, fué nombrado capitan general interino de Cataluña, donde se hizo amar y respetar de sus gobernados, y á poco tiempo fué nombrado consejero del supremo de la guerra. Llegó la Romana en 1.º de enero de 1811 á Cartago, donde cayó gravemente enfermo, y en 23 del mismo murió á la edad de 52 años. Sus entrañas encerradas en una rica caja, fueron depositadas con gran pompa en el monasterio de Belen, y su cuerpo embalsamado, y llevado en un navío inglés á Lisboa.

CARO DE TORRES (Francisco): sacerdote español, nació en Sevilla, viajó por los Países-Bajos y las Indias Occidentales, y escribió estas obras: «Relacion de los servicios hechos á SS. MM. los reyes Felipe II y III, por don Alonso de Sotomayor en los estados de Flandes, las provincias de Chile y Tierra Firme etc. Historia de las órdenes militares de Santiago, de Calatrava y de Alcántara, desde su fundacion.»

CAROBERTO ó Cárlos Roberto: rey de Hungria, hijo de Cárlos Martel, rey de Hungria y nieto de Cárlos II de Anjou, rey de Nápoles, fué elegido soberano por los húngaros en 1308. En 1314 venció á Mateo, conde palatino que se habia rebelado contra él; pero fué derrotado en 1330 por el vayvode de Valaquia y se vió obligado á buscar un refugio en Nápoles. Volvió á sus estados, derrotó á sus enemigos y elevó la Hungria al mas alto grado de esplendor, 1342, dejando la corona á su hijo Luis.

CAROCHE: montaña de la provincia de Valencia, en la cordillera Celtibérica, cerca de Cofrentes. Es caliza, muy elevada, y por esto cubierta de nieve algunos meses.

CAROLINA (la): villa de España, cabeza de part. jud. en la provincia y diác. de Jaen, con 516 vecinos y 1,739 hab. Está situada en una colina y es de fundacion moderna. El part. jud. es de entrada, y comprende 15 pueblos con 4,420 vecinos y 16,607 hab.

CAROLINA (lex): ley del imperio germánico, dada en 1532, en tiempo de Cárlos V, de quien recibió el nombre, arreglaba el proceder criminal en toda Alemania y ponia término á la arbitrariedad que reinaba en esta parte de la administracion.

CAROLINA: region de los Estados Unidos, de la América septentrional entre la Virginia y Georgia; se divide hoy en dos partes, que cada una forma uno de los estados de la Union. Carolina septentrional (North-Carolinæ), cerca del Océano Atlántico, al S. de la Virginia, á los 77° 50′ 86° 15′ longitud O.; tiene 117 leguas de largo y 37 de ancho y 90,009 hab. Comprende 65 condados, y es su capital Raleigh. Su suelo es bajo y pantanoso, cerca de las costas; sus montañas y llanuras son arenosas al O. Hay mucho arroz, maiz y diferentes granos; tambien hay cáñamo, grandes montes de pinos; el clima es mal sano. Carolina meridional (South-Carolinæ, cerca del Atlántico, entre la Carolina septentrional y la Georgia; á los 80° 55′, 85° 55′ long. O., 32° 2′ 55° 10′ lat. N.; tiene 69 1/4 leguas de largo y 43 3/4 de ancho y 600,000 hab. Comprende 30 condados. Colombia es donde está el gobierno, pero la ciudad mas importante es Charleston. Hay muchas islas cerca de las costas, muchos pantanos y pinares de resina, su suelo es muy fértil, sobre todo en algodon, arroz, maiz, tabaco y añil. Su agricultura es floreciente, su industria poco desarrollada. La Carolina fué descubierta en 1512 por el español Ponce de Leon. En 1562, el francés Juan de Ribault, enviado por Cárlos IX, rey de Francia, formó en ella un establecimiento y dió al pais el nombre de Carolina en honor del soberano reinante; pero en 1565 los españoles sorprendieron la colonia francesa y la degollaron. Algun tiempo despues, Domingo de Gourges, habiendo equipado tres buques vengó el degüello de los franceses en los españoles, pero no trató de renovar la colonia. En 1663 los ingleses se establecieron en ella, y la poseyeron hasta 1765, época en que la Carolina se declaró independiente.

CAROLINA de Brunswick (Amelia Isabel): reina de Inglaterra, hija de Cárlos Guillermo Fernando, duque de Brunswick, nació en Brunswick en 1768, estuvo casada en 1696 con Jorge Federico Augusto, entonces príncipe de Gales, despues rey, bajo el nombre de Jorge IV, y tuvo de esta union al año siguiente á la princesa Carlota. Poco despues de la celebracion del casamiento, los dos esposos se separaron de comun acuerdo. La conducta de Carolina despues de esta separacion, dió lugar á graves sospechas, y por consecuencia á debates escandalosos. Dos veces la acusó su marido públicamente de adulterio (1806 y 1820), y cuando subió al trono en 1821, no permitió que participase de su título ni que asistiese á la coronacion. Murió pocos meses despues de esta última afrenta. Se ha dicho, aunque sin pruebas, que habia muerto envenenada.

CAROLINA (Maria): reina de Nápoles. Véase Maria.

CAROLINAS: islas pertenecientes á España en la Polinesia, que se llaman tambien Nuevas Filipinas, y que comprenden el grupo de Pálaos. Están hácia 5° á 10° lat. N., al mediodia de las Marianas y al oriente de las Filipinas, de las que dependen. En el siglo XV y XVI fueron conocidas por la mision y colonia española de Guaja en las Marianas, á causa de haber llegado forzados por los vientos algunos barcos ó piraguas de naturales carolinos. Despues se las tiene abandonadas, y aunque la pertenencia es nuestra, jamás vá por allí ningun buque, como no sea inglés ó anglo-americano. Los isleños son hospitalarios y de costumbres muy dulces, y con especialidad en las islas Pálaos se respetan mas los lazos conyugales, que en los otros archipiélagos vecinos.

CAROLINAS (las): Nuevas Filipinas. Vasto archipiélago de la Polinesia, entre los 135° 169° longitud E. y 6° 12′ lat. N. Los principales grupos que la componen son los de Roug, Senicaurna, Ualan, Uluthy, Ulcai, Nugnor, Pelelap, Dupersey y Monteverde. Débese unir á aquellas la isla Eap, que es la mayor de todo el archipiélago. Son pequeñas y bajas, pero muy fértiles. El clima es agradable, pero turbado por terribles huracanes. La lengua de los indígenas es un dialecto de las de Filipinas. Fueron descubiertas por Villalobos, 1545; pero olvidadas hasta 1689 y descuidadas aun hoy. Los españoles son sus poseedores en el nombre.

CAROLINOS (libros): obra teológica atribuida al emperador Cárlo-Magno, y en la que se combaten las conclusiones del segundo concilio de Nicea (787) que ordenaba el culto á las imágenes. Véase Nicea.

CARON: barquero de los infiernos, trasportaba en su barca las almas de los muertos al otro lado de la Estigia y del Aqueronte, y no recibia sino á los que habian tenido sepultura. Un óbolo era el precio del viage, y para pagar la travesia se acostumbraba poner en la boca de los muertos una moneda que se llamaba por esta razon «la moneda de Caron.»

CARON DE LAMPSACO: historiador griego que floreció poco antes que Herodoto, compuso una «Historia de la Persia» y otra de «Etiopia,» de las cuales no han quedado mas que fragmentos.

CARONDAS: célebre legislador de los turios, natural de Catania en Sicilia. Fué uno de sus preceptos que ninguno entrase armado en juntas ni concejos, pena de muerte; pero como sucediese que por olvido entrara él mismo en una asamblea pública con su espada, luego que lo advirtió y que lo habian reparado los circunstantes, se atravesó el cuerpo con ella, 40 años antes de Cristo. Su efigie se vé en medallas de Catania.

CARONGE: ciudad de Suiza (Ginebra) á orillas del Arve, al S. de Ginebra; tiene 4,200 hab. Hay relojeria, teserias y fábricas de vidriados. Caronge no era mas que una aldea cuando en 1780 el rey de Cerdeña quiso hacer de ella la capital de una provincia y la rival de Ginebra. Los tratados de 1815 han dado esta ciudad al canton de Ginebra; huvo tambien en los Estados sardos una intendencia de Caronge (su capital San Julian.) Esta intendencia ha sido suprimida en 1857.

CARORA: ciudad de la república de Venezuela al E. del lago Maracaibo; tiene 6,000 hab., es ciudad hermosa y bien edificada, en otro tiempo fué muy floreciente. Hace comercio de cordoneria, cueros y brídas. Hay bálsamos odoriferos en sus cercanias, resinas aromáticas, especie de cochinilla silvestre.

CAROY SANTIAGO DE: feligresía de España con 80 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Lama, diócesis de Santiago.

CAROYAS: lugar de España con 19 vec., en la prov. de Oviedo, partido judicial de Luarca, dióc. de Santiago.

CARPATHOS, hoy SCARPANTO: isla del Mediterraneo, entre las de Rodas y la de Creta, por ella se daba el nombre de mar Carpatiano al mar que la rodeaba.

CARPAZANES: feligresia de España con 72 vec., en la prov. y diócesis de Orense, part. jud. de Bande.

CARPENTARIA (GOLFO DE): cerca de la costa de Nueva Holanda, á los 135º 20' á 140º long. E. 10º 40' y 17º 40' lat. S. Se llama tierra de Carpentaria, al pais que se estiende á las orillas del golfo del mismo nombre, en la tierra de Arnheim al O., y la Nueva Gales Meridional al E.; tiene 283½ leguas de circunferencia. La tierra de Carpentaria era conocida desde 1616. Se le atribuye infundadamente el descubrimiento de este pais al capitan holandés Carpenter, que le ha dado su nombre. Tasmar la esploró en 1644; Flinders á recorrido todo el golfo en 1800.

CARPENTANOS: antiguos y primitivos pobladores de España en la parte del reino de Toledo, inclusa la provincia actual de Madrid, por lo que esta capital se llamó antiguamente Mántua de los carpentanos.

CARPENTRAS, CARPENORACTE: capital de distrito del departamento de Vaucluse al pié del monte Ventoux, y á orillas del Auzon, á tres leguas y media de Aviñon; tiene 9,224 hab. Hay una catedral adornada con columnas sacadas del templo de Diana, sus murallas son antiguas, tiene un acueducto, biblioteca, mucha industria, comercio de aceite llamado de Aix, abunda en esencias, fruta, azafran, etc. Era antes «Forum Neronis,» la capital de los «memini,» y estaba comprendida en la Narbonesa 2.ª Despues fué la capital del condado Venesino. Es obispado fundado en el siglo III, suprimido en el siglo XIX. El distrito de Carpentras tiene 5 cantones (Pernes, Saull, Mourmoiron y Carpentras que se cuenta por dos); tiene 29 pueblos y 52,699 hab.

CARPESA: lugar de España con 155 vec., en la prov. y dióc. de Valencia, part. jud. de Moncada.

CARPETOVETONICA: cordillera del grupo central, que desprendiéndose de la Celtibérica en el Moncayo, forma la sierra de Sigüenza, del Altorey, Somosierra, Navacerrada, Guadarrama, Cebreros, Avila con las del Pico y Gredos, Francia, Bejar y Gata, hasta entrar en Portugal á la de Estrella. Divide las regiones del Duero y Tajo, y tiene los tres puertos notables de Somosierra en la carretera de Francia, de Guadarrama en la de Castilla y de Navacerrada en el camino de la Granja.

CARPI (HUGO DE): pintor y grabador en madera, nació en Roma en 1486, fué uno de los primeros inventores de los grabados en madera en tres planchas: la 1.ª servia para el retrato; la 2.ª para las medias tintas y la 3.ª para las sombras. Entre sus diversas obras, se distinguen: «David cortando la cabeza á Goliat; la Degollacion de los Inocentes; Ananias castigado de muerte; Eneas salvando á su padre Anquises;» etc.

CARPI (GERONIMO DE): pintor, nació en Ferrara en 1511, murió en 1556, imitó al Corregio, y adornó con sus obras, el palacio de los duques de Ferrara.

CARPINO (JUAN DUPLAN DE): hermano menor de San Francisco, y arzobispo de Antivari, nació en en Italia por los años 1220, fué enviado por Inocencio IV, en 1245 á el Kaptchak, cerca del Khan de los tártaros, para rogarle dejase de desolar los paises cristianos. A vuelta de este peligroso viage, que nadie habia hecho antes que él, fué nombrado provincial de Alemania, predicó el Evangelio en Bohemia, en Hungría, en Noruega y Dinamarca. La Relacion de sus viages (durante los años 1245-1247); fué primero publicada en La Haya, en 1729 con los de Benjamin de Tudela y de Rubruquis, y despues con mas esactitud segun los manuscritos de Léida, por Mr. de Avezac, Paris, 1838, en 4.º

CARPIO (EL): villa de España en la prov. y dióc. de Toledo, part. judicial de Torrijos, con 622 vec. y 2,428 hab. Está situada en terreno montuoso y su fundacion es de tiempo inmemorial.

CARPIO (EL): villa de España en la prov. y dióc. de Valladolid, partido jud. de Medina del Campo, con 219 vec., y 941 hab. Está situada en terreno desigual y es de fundacion antigua.

CARPIO: villa de España en la prov. y dióc. de Córdoba, part. judicial de Bujalance, con 698 vec., y 2,696 hab. Está situada sobre una colina á la márgen izquierda del Guadalquivir, y su fundacion se atribuye á los romanos.

CARPIO (EL): lugar de España con 46 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Ciudad-Rodrigo.

CARPIO (EL): lugar de España con 15 vec., en la prov. y dióc. de Salamanca, part. jud. de Alba de Tormes.

CARPIO (CASTILLO DEL): entre Salamanca y Alba y en lo alto de una montaña á orillas del Tormes, estuvo este célebre castillo, asilo y residencia del célebre Bernardo del Carpio. Segun algunos autores el castillo fué ganado á los moros, pero segun otros fué edificado por el mismo Bernardo, y desde alli salia á hacer sus incursiones, no solo en tierras de moros, sino en las del rey de Oviedo don Alfonso III, á quien al fin entregó el cas-

llo por dar libertad á su padre, el conde de Saldaña.

CARPIO MEDIANERO: lugar de España con 26 vec., en la prov. de Avila, part. jud. de Piedrahita, diócesis de Salamanca.

CARPURIAS: montaña de la provincia de Leon, que separa los valles de Valderia y Vidriales; es una ramificacion de la Cabrera.

CARRACA (LA): lugar de España con 760 vec., en la prov., part. judicial y dióc. de Cádiz.

CARRACEDELO: lugar de España con 75 vec., en la prov. y diócesis de Leon, part. jud. de Villafranca del Bierzo.

CARRACEDO: villa de España con 59 vec., en la prov. de Leon, part. jud. de Villafranca del Bierzo, dióc. de Astorga.

CARRACEDO: lugar de España con 19 vec., en la prov. de Leon, part. jud. de Ponferrada, dióc. de Astorga.

CARRACEDO: feligresía de España con 46 vec., en la prov. de Orense, part. jud. de Viana del Bollo, dióc. de Astorga.

CARRACEDO: feligresía de España con 20 vec., en la prov. de Orense, part. jud. de Villamartin, dióc. de Astorga.

CARRACEDO (SANTA MARIA): feligresía de España con 156 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Caldas de Reyes, dióc. de Santiago.

CARRACEDO (SANTIAGO DE): feligresía de España con 169 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Orense.

CARRACEDO (SAN VICENTE DE): feligresía de España con 23 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. judicial de Sarria.

CARRACEDO DE LOS MELONES: lugar de España con 50 vec., en la prov. de Leon, part. jud. de Ponferrada, dióc. de Astorga.

CARRACHOS: lugar de España con 6 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, partido judicial de Pola de Lena.

CARRAJO (SANTA MARIA DE): feligresía de España con 18 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. judicial de Verin.

CARRAL (SAN MAMED DE): feligresía de España con 25 vec., en la prov. y dioc. de Lugo, part. jud. de Villalba.

CARRAL Y VILLAR: villa de España con 35 vec., en la prov. de Leon, part. jud. y dióc. de Astorga.

CARRANDI (SANTA URSULA): parroquia de España con 76 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de Villaviciosa.

CARRANQUE: lugar de España con 566 vec., en la prov. y dióc. de Toledo, part. jud. de Illescas.

CARRANZA (GERÓNIMO): noble sevillano, caballero de la órden de Cristo. Estuvo de gobernador en las Honduras de América, en 1589, y algunos años despues regresó á España, donde se hizo apreciar como literato, y como hombre virtuoso. Compuso una obra que tituló de «La filosofía de las armas, de su destreza y de la agresion y defension cristiana.» Poseia con tanta habilidad la esgrima, que cuando alguno manejaba bien la espada solia decírsele: «Envaine usted señor Carranza.»

CARRANZA (FRAY MIGUEL ALFONSO): nació en Valencia por los años de 1527, estudió con aprovechamiento y tomó el hábito de religioso carmelita de la observancia: fué maestro de teología en la universidad de Huesca, calificador del tribunal de la inquisicion; y en 1597, electo prior del convento de Onda. Fué visitador real y apostólico en el reino de Portugal y fundador de dos conventos en San Felipe de Játiva el uno, y el otro junto al lugar de Sicilia. Falleció en 1603 á los 80 años de edad. Compuso varias obras, pero entre ellas la mas digna de alabanza es: «Camino del cielo, partido en siete jornadas para los siete dias de la semana.»

CARRANZA (FRAY PEDRO): nació en Sevilla en 1567, y en 1583, profesó en el convento del Cármen de la misma ciudad. Hizo tantos progresos en la teología que mereció el título de Gran teólogo; no fué menos feliz en la parte oratoria, por cuyas circunstancias fué ascendido á la prelacia mayor de su órden. Obtuvo tantos aplausos en el púlpito, que fué llamado á Madrid para predicar una cuaresma al supremo consejo de las Indias; y el rey queriendo premiar sus revelantes prendas, le presentó para el obispado de Buenos Aires. Con la vigilancia de Carranza florecia la disciplina eclesiástica, y los menesterosos y miserables eran socorridos por él. Falleció en 1664, á los 67 años de edad.

CARRANZA: valle de las Encartaciones, en España, prov. de Vizcaya, part. jud. de Valmaseda, diócesis de Santander, con 583 vec. y 2,316 hab. Está situado en terreno desigual y es de fundacion antigua.

CARRANZA BARTOLOME: nació en 1603, en Miranda, lugar de España, y entrando fraile dominiquino fué gran profesor de teología, y como tal enviado al concilio de Trento en 1545, en el cual sostuvo con energía y elocuencia que era de derecho divino, la residencia de los obispos. Habiéndose casado en 1554 Felipe II, rey de España, con Maria de Inglaterra, puso á su lado á Carranza, el que en premio de lo mucho que trabajó por el restablecimiento del catolicismo y estirpacion del protestantismo, fué nombrado arzobispo de Toledo. Cuando el famoso emperador Cárlos V, padre de Felipe II, se sintió cercano a la muerte en el monasterio de Yuste donde se habia retirado despues de su abdicacion, le llamó, y en brazos de tan virtuoso religioso pasó á mejor vida. Sospechándose que Cárlos V habia muerto en la ley de Lutero, y creyéndose de que Carranza pensaba como este patriarca de la reforma, fué preso por órden del Santo Oficio el año de 1559. Se dice, que cuando los dos obispos que le prendieron le llevaban á la inquisicion esclamó: «Voy preso en medio de mi mejor amigo y de mi mas cruel enemigo;» y dándose por sentidos los obispos, les contestó: «Señores, no me habeis entendido, mi mejor amigo es mi inocencia, y mi mayor enemigo el arzobispado de Toledo.» Despues de ocho años de prision en la inquisicion, fué conducido á Roma en donde se le trató con doble rigor, sentenciándole en 1576, á pesar de su inocencia y de no hallarse prueba alguna de su heregía, á hacer una solemne abjuracion de los errores que se le suponian, decreto injusto á que se sometió Carranza, pero el cual le acortó la vida, muriendo el mismo año en el convento de la Minerva, despues de haber protestado con lágrimas al tiempo de recibir la Eucaristía, que jamás habia ofendido á Dios mortalmente por lo que respeta á la fé. Despreciando el pueblo á sus tiranos opresores hizo justicia á Carranza, y el dia de sus funerales no solo se vistió de luto, sino que se cerraron todas las tiendas en señal de sentimiento, honrando su cadáver como el de un santo. Las obras principales de este sábio y desgraciado español fueron: la «Suma de los concilios y de los papas desde San Pedro, hasta Julio III,» en latin: el tratado de «La residencia de los obispos,» impreso en Venecia en 1557: «Un Tratado de la paciencia,» en el que se conoce la mucha que debió tener un hombre que pasó tantos años en las negras cavernas de la inquisicion: y un «Catecismo español,» aprobado primero por la inquisicion y censurado despues por esta, y absuelto en fin, de toda censura por el concilio de Trento en 1565.

CARRANZO (SANTA EULALIA): feligresía de España con 21 vec., en

la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de Llanes.

CARRARA: ciudad de Toscana, en el ducado de Massa, á media legua de Massa, á orillas del Lavenza; tiene 6,000 hab. Es célebre por sus magníficas canteras de mármol blanco. Se vé allí una gruta en estalactites muy curiosa.

CARRARA (PRINCIPADO DE MASSAY). Vease MASSA.

CARRARA: familia soberana de Pádua. En 1318, Jacobo Carrara, fué declarado gefe de la república de Pádua; pero se vió obligado todo su reinado á pelear para sostener la soberanía; y por fin, á compartir su cetro con Federico, duque de Austria, para conseguir de él auxilios contra Cane della Scala, señor de Verona.—Su sobrino y sucesor, Marsilio Carrara, atacado por uno de sus tios, transfirió enteramente á Cane della Scala, el señorio de Pádua, no conservando en la ciudad mas que un poder administrativo (1328). Llegó sin embargo, en 1337, ayudado de las repúblicas de Florencia y Venecia, á recobrar su soberanía. Murió en 1338.—Tuvo por sucesor á su sobrino Ubertino, que fué confirmado en su soberanía, por la familia della Scala, y reinó en paz hasta el año de 1345.—Marsilieto Carrara, pariente lejano de Ubertino, fué designado por este príncipe para sucederle, pero apenas habia sido reconocido señor de Pádua, cuando fué asesinado por Jacobo II, sobrino de Jacobo I. Jacobo II fué reconocido por el pueblo, gobernó con bastante sabiduría, pero murió asesinado por un bastardo de uno de sus tios (1350). Giacomino Carrara, hermano del precedente, fué proclamado señor de Pádua en union de su sobrino Francisco, hijo de Jacobo II. Durante 5 años, tuvieron la mejor armonía y el estado prosperó por sus cuidados; pero al cabo de este tiempo, Francisco, sabiendo que su tio, habia formado el proyecto de hacerlo asesinar, previno el golpe prendiéndolo (1355), y encerrándolo en una fortaleza, donde murió en 1372. Francisco hizo la guerra á los venecianos; fué derrotado y obligado á pagar tributo (1372), pero tuvo mas éxito en 1378. Poco faltó para causar la ruina de Venecia, y se hizo relevar de todas las cargas que se le habian impuesto, por el anterior tratado; Sin embargo, en 1388, fué vencido por Gabaso Visconti y obligado á entregarle á Pádua y á Trevisa; fué tambien encerrado en una fortaleza y murió en 1393. Su hijo, Francisco II, llegó en 1390: ausiliado por los venecianos y algunos florentinos á reconquistar á Pádua; pero atacado poco despues y vencido por los mismos venecianos, fué conducido á Venecia y agarrotado en su prision con dos de sus hijos (1406). Dejó otros dos hijos, el último de los cuales, despues de haber servido contra los venecianos, fué tambien hecho prisionero y perdió la cabeza en 1435. Con él, concluyó la casa de Carrara.

CARRASCAL: aldea de España con 31 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Zamora.

CARRASCAL DE BARREGAS: lugar de España con 15 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Salamanca.

CARRASCAL DE PERI-CALVOS: lugar de España con 11 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Salamanca.

CARRASCAL DE VELAMBEREZ: lugar de España con 17 vec., en la prov. y dióc. de Salamanca, part. judicial de Ledesma.

CARRASCAL DEL OBISPO: villa de España con 100 vec., en la provincia, part. jud. y dióc. de Salamanca.

CARRASCAL DEL RIO: villa de España con 98 vec., en la prov. y dióc. de Segovia, part. jud. de Sepúlveda.

CARRASCALEJO: lugar de España con 206 vec., en la prov. de Cáceres, part. jud. de Navalmoral de la Mata, dióc. de Toledo.

CARRASCALEJO: lugar de España con 28 vec., en la prov. de Badajoz, part. jud. de Mérida, dióc. de Leon.

CARRASCALEJO DE HUERRA: lugar de España con 11 vec., en la prov. y dióc. de Salamanca, part. judicial de Sequeros.

CARRASCO (DON NICOLÁS): grabador de láminas, y discípulo en Córdoba de don Juan Bernabé Palomino; pero habiendo venido este á Madrid de órden de Felipe V, quedó sin maestro, y sin hacer mayores progresos. No obstante, hay algunas estampas suyas de mediano mérito, que son: «un escudo de armas grabado el año 1720: la aparicion de los santos mártires de Córdoba Fausto, Januario, Marcial, Aciscio y Zoilo, al venerable P. Andrés de las Roelas, el año de 1734: el retrato de Benedicto XIV, en 1740; y el del P. Suarez, jesuita, en 1749.»

CARRASCO (EL): lugar de España con 18 vec., en la prov. y diócesis de Salamanca, part. jud. de Lumbrales.

CARRASCOSA DEL CAMPO: villa de España en la prov. y dióc. de Cuenca, part. jud. de Huete, con 486 vec., y 1,940 hab. Está situada en terreno llano y es de moderna fundacion.

CARRASCOSA DE ABAJO: lugar de España con 41 vec., en la prov. de Soria, part. jud. de Burgo de Osma, dióc. de Siguenza.

CARRASCOSA DE ARRIBA: lugar de España con 46 vec., en la provincia de Soria, part. jud. de Burgo da Osma, dióc. de Siguenza.

CARRASCOSA DE HARO: villa de España con 81 vec., en la provincia y dióc. de Cuenca, part. judicial de Belmonte.

CARRASCOSA DE HENARES: villa de España con 40 vec., en la provincia de Guadalajara, part. jud. de Brihuega, dióc. de Siguenza.

CARRASCOSA DE TAJO: villa de España con 80 vec., en la provincia de Guadalajara, part. jud. de Cifuentes, dióc. de Siguenza.

CARRASCOSA DE LA SIERRA: villa de España con 80 vec., en la prov. y part. jud. de Soria, dióc. de Osma.

CARRASCOSA DE LA SIERRA: lugar de España con 67 vec., en la prov. y dióc. de Cuenca, part. judicial de Priego.

CARRASCOSILLA: villa de España con 14 vec., en la prov. y diócesis de Cuenca, part. jud. de Huete.

CARRASQUEDO: lugar de España con 27 vec., en la prov. de Burgos, part. jud. de Villarcayo, dióc. de Santander.

CARRASQUILLA: aldea de España con 107 vec., en la prov. y diócesis de Murcia, part. jud. de Lorca.

CARRATRACA: lugar de España con 170 vec., en la prov. y diócesis de Málaga, part. jud. de Campillos.

CARREGUE: lugar de España con 18 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. de Sort, dióc. de Seo de Urgel.

CARREIRA (SAN PELAYO): feligresía de España en la prov. de la Coruña, part. jud. de Noya, diócesis de Santiago, con 237 vec., 1,148 hab. Está situada en terreno desigual y es de moderna fundacion.

CARREIRA (SANTIAGO DE): feligresía de España con 55 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Corcubion, dióc. de Santiago.

CARREÑA (SAN ANDRÉS DE): parroquia de España con 60 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de Cangas de Onis.

CARREÑO DE MIRANDA (JUAN): nació en la villa de Avilés, en el principado de Asturias, en el año 1614, fué hijo de Juan Carreño de Miranda, y de doña Catalina Fernan-

dez Bermudez, los dos de muy distinguida nobleza. El padre le llevó á Madrid á aprender la pintura á la que tenia mucha aficion, siendo su maestro Pedro de las Cuevas: en la escuela de Bartolomé Roman aprendió el colorido, haciendo en esta escuela grandes progresos. A los veinte años de edad pintó los cuadros de la iglesia del convento del Rosario. Era de tanta probidad, que la villa y concejo de Avilés le nombró en 1657 su juez por el estado noble. No desempeñó este cargo por las grandes ocupaciones que tenia en la córte. Don Diego Velazquez le destinó á pintar en el salon grande de los espejos del palacio real, en el que representó al fresco la fábula de «Vulcano y los desposorios de Pandora con Epimeteo,» que no le dejó concluir una grave enfermedad: agradaron tanto á Felipe IV estas pinturas, que nombró á Carreño su pintor de cámara en 1669. Igual empleo le concedió Cárlos II, sucesor de Felipe, y á mas le nombró en 1671 ayuda de aposentador. Estando Carreño retratándole en su menor edad á presencia de su madre, le preguntó de qué hábito era, y contestó que no tenia otro que el honor de servir á S. M. Entonces replicó el rey ¿porque no te le pones? Ya se lo pondrá, dijo el almirante, y despues que salió le envió una rica venera de Santiago, la que no quiso admitir, diciendo que se hallaba bastante premiado con los empleos que se le habian conferido. Murió este célebre pintor despues de haber concluido muchas obras y haber dejado otras bosquejadas. Una de sus buenas pinturas es un escelente cuadro de «San Hermenegildo,» en la parroquia de San Ildefonso de Madrid; en el convento de las Arrepentidas la célebre «Santa Maria Magdalena en el desierto» y en Bejar.

CARRERA (LA): parroquia de España con 21 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Belmonte.

CARRERA (LA): lugar de España con 17 vec., en la prov. de Leon, part. jud. y dióc. de Astorga.

CARRERA (SAN MARTIN DE LA): parroquia de España con 160 vecinos, en la prov., part. jud. y dióc. de Oviedo.

CARRES (SAN VICENTE DE): feligresia de España con 40 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Betanzos, dióc. de Santiago.

CARRHES: «Carræ ó Carrhæ» en latin, «Haran y Charan» en la Biblia, hoy «Harran,» ciudad de Mesopotamia, al S. O. de Edesso. Célebre por la permanencia que hizo en ella Abraham, por la derrota de Craso (53 antes de Jesucristo) y de Galerio 296.

CARRIARICO: rey de los suevos en España, del que Velazquez publica una medalla.

CARRIAS: lugar de España con 70 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Belorado.

CARRIAZO: lugar de España con 58 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Entrambasaguas.

CARRICHES: villa de España con 120 vec., en la prov. y dióc. de Toledo, part. jud. de Torrijos.

CARRICK FERGUS: ciudad de Irlanda (Armagh), al E. de Antrim, cerca de la bahia de Carrick-Fergus; tiene 8,700 hab., un castillo fuerte y prision. Era en otro tiempo la ciudad marítima mas considerable de la Irlanda septentrional. Su industria es bastante activa y consiste principalmente en la pesca. La ciudad está dividida en dos; ciudad de los ingleses y ciudad de los escoceses.—Fué tomada en 1315 por Roberto Bruze, en 1760 por el francés Thurot.

CARRICOLA: lugar de España con 60 vec., en la prov. y dióc. de Valencia, part. jud. de Albaida.

CARRIER (J. B.): uno de los hombres mas sanguinarios de la revolucion, nació en 1756, cerca de Aurillac, era procurador antes de 1789. Fué en 1792, nombrado diputado de la Convencion nacional, y en 1795, enviado con una mision á los departamentos del Oeste donde la guerra civil estaba en toda su fuerza. Carrier renovó con sus crueldades, los tiempos de Neron: hizo construir barcos de válvulas que ahogaban cien personas á un tiempo. Inventó las horribles ejecuciones que llamaba «Casamientos republicanos,» y que consistian en agarrotar juntos á un hombre y una muger que eran precipitados en seguida al Loira. Este mónstruo fué presentado en 1794 delante del tribunal revolucionario, y condenado á muerte.

CARRIL (SANTIAGO DEL): villa de España con 221 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Cambados, dióc. de Santiago.

CARRIL: lugar de España con 30 vec., en la prov. de Leon, part. judicial de Ponferrada, dióc. de Astorga.

CARRILES: aldea de España con 6 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Tineo.

CARRILES (LOS): lugar de España con 22 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Llanes.

CARRILLO (DON MARTIN): jurisconsulto é historiador español, nació en Zaragoza en 1565, fué diez años catedrático de derecho canónico y despues rector de la escuela de la misma ciudad. Fué vicario general de Alfonso Gregorio, y de Tomás de Borja. Murió en 1630 desempeñando el destino de abad de Monte Aragon. Tenemos de él: «Elogios de las mugeres insignes del antiguo testamento; Historia del glorioso San Valero obispo de Zaragoza,» y otras varias que seria hasta infructuoso el irlas estractando una por una.

CARRILLO (JUAN): hermano de Martin, fué religioso de la órden de los PP. franciscanos, y confesor de la reina Margarita de Austria. Compuso «Historia de la tercera órden de San Francisco y otra de Santa Isabel, infanta de Aragon y reina de Portugal,» Zaragoza 1615.

CARRILLO LASO DE LA VEGA (ALFONSO): caballero de la órden de Santiago, presidente del consejo de las Indias, y director del infante don Fernando. Nació en Córdoba en 1582, y publicó alli varias obras: «Virtudes reales» 1626. «Importancia de las leyes» 1626. Alfonso Carrillo murió en 1647.

CARRILLO DE ACUÑA (ALFONSO): arzobispo de Toledo en el siglo XV: fué un prelado turbulento y ambicioso que llamado por Enrique IV rey de Castilla, burló la confianza de este príncipe y se vendió al rey de Aragon. Enrique le separó de su consejo y Carrillo para vengarse de esta desgracia, levantó tropas contra su soberano, le declaró indigno de reinar, y proclamó por rey de Castilla á Alfonso, hermano de Enrique, en 1465. Murió en 1482 en un convento que habia fundado en Alcalá de Henares, al cual se habia retirado para pasar en él sus últimos años.

CARRILLO DE ACUÑA (PEDRO): hijo de don Diego y de doña Catalina de Bureva, ambos de familia noble: nació en Tordomar diócesis de Burgos. Recibió la primera instruccion en Valladolid, y despues regentó varias cátedras de leyes. Fué auditor de la Rota romana. Volvió á España y fué nombrado obispo de Salamanca: llegó á ser por fin virey de Galicia, y general en gefe de las tropas destinadas contra Portugal: entonces fué cuando conoció el gobierno que Carrillo de Acuña habia nacido para todo. Floreció en el siglo XVII.

CARRIO: lugar de España con 24 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Luarca.

CARRIO: lugar de España con 12 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo part. jud. de Cangas de Onis.

CARRIO (SAN LORENZO DE): par-

roquia de España con 60 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Gijon.

CARRIO (Santa Maria de): parroquia de España con 40 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Pola de Labiana.

CARRION: rio de la provincia de Palencia, afluente del Pisuerga. Nace cerca del origen de su principal, y corre casi paralelo por Camporedondo, Guardo, Saldaña, Carrion y Palencia, hasta que se une al Pisuerga sobre Dueñas, con 24 leguas de curso, en que recibe el Cieza y otros.

CARRION de los Cespedes: villa de España en la prov. de Huelva, part. jud. de la Palma, dióc. de Sevilla, con 469 vec. y 1,746 hab. Está situada en terreno llano y es de fundacion moderna.

CARRION de Medina ó Carrioncillo: lugar de España con 7 vecinos, en la prov. y dióc. de Valladolid, part. jud. de Medina del Campo.

CARRION de los Condes: villa de España, cabeza de partido judicial en la prov. y dióc. de Palencia, con 600 vec., y 2,500 hab. Está situada en terreno llano á orillas del rio de su nombre, sobre el cual tiene un monte, y es de remota fundacion. El partido judicial es de entrada y comprende 55 pueblos con 4,059 vecinos y 17,015 hab.

CARRION (infantes de): la reina doña Velasquita, primera muger del rey don Bermudo II el Gotoso, casó á su hija doña Cristina, con el infante don Ordoño el Ciego, y de este matrimonio nacieron entre otros hijos don Pedro Pelaez, don Ordoño, don Pelayo, don Nuño, la madre del conde don Suero y sus hermanos, como tambien doña Teresa, condesa de Carrion que edificó la iglesia de San Zoil. Todos estos son conocidos en la historia con el nombre de «Los infantes de Carrion.» Fué la villa de Carrion de los condes Diego Gonzalez y Fernan Gonzalez, yernos del Cid, los que habiendo azotado á sus mugeres doña Elvira y doña Sol por resentimientos con el padre, tuvieron que batirse en 1096 con los campeones que el Cid señaló para que los acusasen de villanos y alevosos. Verificóse el desafio delante del rey y de toda la córte, quedando los condes vencidos y humillados, casándose despues las hijas del Cid, con primogénitos de reyes.

CARRION (cortes de): celebráronse estas por el rey don Alonso de Castilla en el año de 1188, y á ellas concurrió el hijo del rey don Fernando de Leon, para besar la mano y ser armado caballero por el rey de Castilla.

CARRION (batalla de): en las riberas del Carrion y cerca de Lantada se dió en el año de 1038 una reñida batalla entre el rey don Bermudo III de Leon y su cuñado don Fernando I de Castilla, que habia llamado en su ayuda á su hermano don Garcia de Navarra. Don Bermudo, que habia invadido las tierras de Castilla, rompió con mucho brio por los escuadrones enemigos, confiado en su juventud, en su destreza y en su arrogante caballo Pelayuelo. Tal vez hubiera llegado á bañarse en la sangre de sus hermanos, si no hubiese caido del caballo traspasado de un bote de lanza. Asi fue como perdió el reino, la batalla y la vida.

CARRION (Enrique de): marqués de Nisas, teniente general, nació por los años 1660 en el Languedoc, murió en 1754, asistió al sitio de Barcelona, en 1697; se distinguió en la batalla de Luzzara, á la cabeza del regimiento de «Vieja Marina» (1702); defendió á Tolon, y fué sucesivamente brigadier, mariscal de campo y teniente general: fué nombrado teniente del rey en Languedoc, donde murió. Se le debe el establecimiento de los peones camineros en los caminos reales, y muchos escritos, sobre el «Arte de la guerra.»

CARRION (Antonio): poeta lírico español del siglo XV, es autor de muchas odas insertas en la coleccion de Rodrigo Fernandez de Santa-Ella, intitulada: «Odæ in Deiparæ Virginis laudem.» Sevilla 1504.

CARRION (Manuel Ramirez de): sábio español, nació en 1584. Se dedicó á la instruccion de los sordomudos, y segun la opinion general, fué el primero que discurrió modo de enseñarlos á leer y escribir. Publicó una obra tocante á esta materia cuyo titulo es: «Maravillas de la naturaleza en que se contienen dos mil secretos de cosas naturales.» Madrid, 1622. Murió en 1650 en Valladolid, donde habia establecido una escuela pública de sordo-mudos.

CARRIZAL: lugar de España con 32 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Sahagun.

CARRIZALES: lugar de España con 11 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Murias de Paredes.

CARRIZO: villa de España en la prov. y part. jud. de Leon, dióc. de Astorga, con 141 vec., y 570 habitantes. Está situada en terreno llano y es de fundacion moderna.

CARRIZOSA: villa de España con 95 vec., en la prov. de Ciudad-Real, part. jud. de Villanueva de los Infantes, dióc. de Toledo.

CARRO, Carroza, Carruages: la invencion y uso de los carros es de la mas remota antiguedad. Los historiadores no están acordes en la designacion del inventor, pues mientras unos sostienen que fué Erictono, rey de Atenas, otros atribuyen la invencion á Theopomenes, á Trochilo, á Triptolemo, y los mitólogos á la diosa Palas. Como quiera que sea, no tiene duda que los egipcios, los israelitas y otros pueblos de la antiguedad, usaban carros muchos siglos antes de la era cristiana. En efecto, Flavio Josefo dice, que el ejército que se reunió para pelear contra el pueblo de Israel cuando era su gefe Josue, constaba de 30,000 infantes, 10,000 caballos y 20,000 carros falcados ó armados de hoces; y en las Sagradas Escrituras se habla del gran número de carros que los egipcios llevaban en su ejército cuando perecieron en el mar Rojo persiguiendo á los israelitas. Ademas se hace mencion en los mismos libros sagrados de los 12,000 carros que Salomon mantenia en su ejército, sin otro gran número de ellos destinados á pasear sus 700 mugeres y 300 concubinas: en fin Homero en su Iliada habla de los carros de guerra; y este poeta como todos los antiguos, dice que los dioses y los héroes solo combatian en carros. Asi nos pintan á Marte, Baco, Aquiles, Hipólito, etc. Los primeros carros eran de dos ruedas: los frigios los construyeron de cuatro y los escitas de seis: en su origen fueron unas máquinas informes y toscas, que el tiempo, el lujo y el buen gusto fueron mejorando sucesivamente. Los principales carros de los antiguos que se ven en los monumentos pueden reducirse á cinco clases: «Carros falcados,» ó armados de hoces, cuya invencion atribuyeron á los egipcios, aunque otras muchas naciones se la han disputado, pues Jenofonte supone que el inventor fué Ciro; Ezequias cree que un rey de Macedonia; Ctesias indica que Semiramis, y asi otros: «Carros para las corridas,» de los cuales hablaremos luego: «Carros triunfales,» cuyo uso indica su mismo título: «Carros cubiertos,» que constaban de dos ó cuatro ruedas y eran tirados por caballos, mulos, bueyes ó asnos, y servian para los mismos usos que nuestros carruages ordinarios: en fin «Carros ferrados,» que usaban los hebreos y otros pueblos antiguos del mismo modo que nosotros los trillos para desmenuzar la paja. Antes de entrar en mas detalles acerca de estas diferentes clases de carros, debemos indicar ligeramente los prin-

cipales de que nos habla la mitología. Son los siguientes «Carro de Marte.» Este dios del gentilismo hacia siempre la guerra montado sobre un carro que forjaron segun Virgilio (1) los cíclopes, y era tirado por dos ó cuatro fogosos caballos. «Carro de Juno». Cuando esta diosa se servia de él para atravesar los aires, era tirado por dos pavos reales, pero cuando le usaba para combatir, le arrastraban dos caballos. «Carro del Sol, ó de Faetonte.» Se representa tirado por cuatro caballos blancos, cuyos nombres Eóo, Flegonte, Pirois y Etonte son análogos á la luz. «Carro de Pluton.» Tiraban de él tres caballos negros (algunos dicen que cuatro) llamados Abaster, Meteo y Nonio. «Carro de Neptuno, de Anfitrite y de Tetis.» Este carro iba precedido de uno ó mas tritones que tocaban grandes caracoles, y era tirado por dos caballos marinos. «Carro de Cibeles». Le arrastraban dos leones. «Carro de Diana». Tiraban de él dos ciervos, como diosa de los bosques. «Carro de Ceres.» Le arrastraban los dragones lo mismo que al de Medea. «Carro de Venus.» Iba precedido del amor con su tea en la mano, y tiraban de él dos blanquísimas palomas. «Carro de Baco». Cuando este dios emprendió su espedicion á la India, iba montado en un carro tirado por leones, tigres ó panteras. En fin un leon y un jabalí arrastraban el «Carro de Admeto.» Los carros falcados ó de guerra, á juzgar por los monumentos antiguos, tenian dos ruedas solamente, en las cuales estaban lijas las terribles hoces ó guadañas; se armaba tambien el timon ó lanza con una ó muchas puntas muy agudas; y la parte posterior estaba erizada de hierros cortantes y puntiagudos que impedian subir á él al enemigo. En cada carro iban uno, dos ó mas hombres armados y sostenidos sobre la delantera, desde donde peleaban en pié. Algunos guerreros los adornaban de un modo horrible, colocando en ellos las cabezas ensangrentadas de los enemigos que habian muerto: Turno por egemplo colocó en el suyo las de los dos hermanos Amico y Diores, segun nos dice Virgilio en su Eneida. Los carros eran una de las fuerzas principales de los ejércitos antiguos, especialmente antes de que se introdujese en ellos el uso de la caballeria. Colocábanse en el frente de batalla para empezar la accion desordenando al enemigo. Pero despues se fué desterrando poco á poco al conocer que muchas veces, cuando el terreno ofrecia dificultades ó alguno de los caballos estaba herido, los carros eran mas perjudiciales que favorables. Los carros de los griegos constaban de dos ó cuatro ruedas y eran tirados por caballos, bueyes ú otros animales, sujetos á un mismo yugo El llamado rheda era de cuatro ruedas y se destinaba á los mismos usos que nuestros coches. Los carros para la carrera tenian la forma de una concha, puesta sobre dos ruedas, mas alta por delante que por detras, con un timon muy corto al que se uncian primero dos y despues cuatro caballos de frente. Los griegos tenian mucha vanidad en saber conducir un carro, y establecieron juegos públicos y premios para los vencedores. Esta costumbre pasó de Olimpia á Roma, donde los carros de corrida tirados por dos caballos se llamaban «viga,» los de tres «triga» y los de cuatro ó mas «cuadriga.» Esta diversion era uno de los mas brillantes espectáculos del Circo. Los carreteros ó conductores de los carros, lo mismo en el Circo que en el Hipódromo se llamaban «aurigas ó agitatores,» y eran por lo comun esclavos, libertos ó estrangeros, porque un ciudadano se hubiera creido deshonrado dirigiendo un carro. Sin embargo en la decadencia de la república y en tiempo de los emperadores, se vió á los jóvenes de las familias mas distinguidas, á los senadores y aun al mismo César conducir carros en los juegos públicos. Los romanos llegaron á tener hasta 16 ó 17 clases de carruages, con diferentes denominaciones, siendo notables entre ellas las siguientes: «el carpentum,» carruage de que se servian en un principio las matronas y vestales romanas, pero que despues se apropiaron los emperadores y sus esposas: era tirado por mulos ó caballos blancos, adornado ricamente y algunas veces embutido de marfil y piedras preciosas. «la carruca y el pilentum» eran de cuatro ruedas, cubiertos, y servian para las personas de distincion. Los carros cubiertos por una especie de toldo ó cúpula, servian para los pontífices y tambien para las damas de distincion: estos carros se llamaron mas adelante «basternas.» Los carros triunfales eran de forma semielíptica y abiertos por detrás: el triunfador iba en ellos en pié y conducia él mismo los caballos. Estos carros servian para otras ceremonias; v. gr. para conducir las imágenes de los dioses en los dias de suplicacion: para poner en ellos las estatuas de los que recibian los honores de la Apoteosis, y servian tambien para las familias ilustres que asistian á la fiesta. Los cónsules al tomar posesion de su dignidad eran conducidos en un carro triunfal dorado, y del cual tiraban dos caballos. En tiempo de los emperadores ya se construyeron los carros triunfales de marfil y aun de oro: algunas veces los bañaban ó salpicaban con sangre para darles un aspecto mas guerrero. El uso de las carrozas y coches no se introdujo hasta fines del siglo XIV ó principios del XV. El nombre de coche se deriva del de un pueblo de Hungría, donde se supone inventado: otros quieren que proceda de la voz alemana «gutsche,» que significa «lecho de reposo.» Muchos escritores creen hallar la etimología de carroza en la voz italiana «carrotio» que significa un carro de cuatro ruedas sobre el cual llevaban antiguamente los italianos sus estandartes cuando iban á la guerra: otros se inclinan á que viene del latin «carruca,» nombre de una especie de carro para conducir gente. Nosotros creemos que esta voz latina es la fuente de la italiana «carrotio» y de la española «carroza.» Por lo demás el número y las diferentes clases de carruages ha aumentado prodigiosamente en el presente siglo, y no juzgamos necesario indicar aquí la multitud de nombres que tienen en la actualidad. Debemos decir sin embargo que los carruages de vapor, atendiendo á la sorprendente celeridad con que se trasladan en pocos minutos á grandes distancias, parece que es lo último á que puede llegar la perfeccion humana en esta clase de máquinas.

CARROCERA: lugar de España, con 21 vec., en la prov. y part. judicial de Leon, dióc. de Oviedo.

CARRON (Guy-Toussain-Julian): sacerdote, nació en Rennes en 1760, murió en 1820, fundó en su patria en 1789 una fábrica de telas donde estaban empleados 2,000 pobres, y abrió un asilo para las recogidas. Cuando la revolucion, el abate Carron, fué deportado á la isla de Jersey, despues pasó á Lóndres donde fundó muchas escuelas gratuitas. A su regreso á Francia cuando la vuelta de los Borbones, fué puesto al frente de una institucion llamada «Instituto de María Teresa,» fundado para las jóvenes cuyas familias habian perdido sus bienes durante la revolucion. Este piadoso eclesiástico, ha dejado un gran número de obras de piedad que han sido reunidas en Lila, 1822, en 18.°

CARROUSEL: especie de juego militar, que se confunde frecuentemente con los torneos: se compone de una serie de egercicios á caballo, rge-

(1) Parte alia Marti, currumque rotasque velucres.
Instabant, quibus ille viros, quibus exitat urbes.
Virg. Æneid.

cutados por cuadrillas y mezclados de representaciones alegóricas, sacadas de la fábula ó de la historia. Los carrouseles, cuyo origen no remonta en Francia sino hasta Enrique IV, fueron introducidos de Italia y reemplazaron los torneos. Luis XIII y Luis XIV, dieron algunas muy brillantes en particular en 1662, en Versalles, en honor de la señorita de La Valliere, y en 1664, en París, en el sitio que hoy se llama por esta causa «Plaza del Carrousel.»

CARS: ciudad fuerte de la Turquía asiática (Armenia), capital de un bajalato del mismo nombre, á los 40º 25′ lat. N. 41º 10′ long. E. cerca de la frontera de Persia; tiene 12,500 hab. Fué tomada en 1828, por el general ruso Paskewitch. El bajalato de Cars, está entre los de Erzeroum y de Van.

CARTA: dos de ellas particularmente son las que tienen importancia en la historia: la Gran carta de Inglaterra que es la base de las libertades inglesas, firmada en 1215 por Juan sin Tierra, y confirmada en 1264 por su hijo Enrique III; y la Carta constitucional, de Francia dada en 1814 por Luis XVIII y reformada en 1830 despues de la caida de Cárlos X.

CARTA NORMANDA: ordenanza dada en 1315 por Luis X para establecer los derechos y privilegios de los nobles normandos. Esta ordenanza fué confirmada por Felipe de Valois en 1339, por Luis XI en 1461 y por Enrique III en 1579. Cesó de estar en vigor á fines del siglo XVI pero siguió figurando en la ordenanza y privilegios del rey hasta 1789.

CARTAGENA EN MURCIA (OBISPADO DE): es sufragáneo del arzobispado de Toledo con el cual confina por el O., por el N. con la dióc. de Cuenca, por el E. con las de Valencia y Orihuela, y por el S. con el Mediterráneo (desde la torre de la Encañizada hasta el puerto de las Aguilas), y con la dióc. de Almeria. El estremo mas distante de Murcia es Villamalea al N. 27 leguas, y el mas cercano es Beniel al E. 5 leguas. El pueblo de esta diócesis llamado San Miguel de Bujaraiza, distante 28 leguas al O., se halla enclavado en territorio de la órden de Santiago y vicaria de Segura de la Sierra del arzobispado de Toledo. El obispado de Orihuela tiene enclavado en éste el pueblo de Caudete y el de Ayora, y las órdenes militares tienen tambien encerradas en la parte occidental las vicarias de Caravaca, Calasparra y otras. La diócesis constituye casi en totalidad las provincias civiles de Murcia y de Albacete, pero tiene además unos pocos pueblos en la de Alicante, y á Huercal con su territorio en la de Almeria. Está repartido el obispado en 12 distritos, que son: el oficialato de Murcia, las vicarías foráneas de Cartagena, Lorca, Albacete, Hellin, Mula, Almansa, Yecla, y Totana, y los arciprestazgos de Chinchilla, Villena y Jorquera, en los que hay 112 iglesias parroquiales matrices, 55 anejas y 5 ayudas de parroquia. En 1822 habia 489 perceptores de diezmos, 575 no perceptores, y 217 individuos del clero regular, en doce conventos, á mas de 419 exclaustrados: siendo la poblacion total de la dióc. 77,265 vec., 319,440 almas. Hay una iglesia colegial, la de San Patricio de Lorca, erigida en 1535 y consagrada en 1776, y dos seminarios, el conciliar de Murcia y el de la Concepcion de Lorca. La silla episcopal fué restablecida en Cartagena por don Jaime de Aragon en 1265, y trasladada á Murcia en 1291; y aunque la diócesis conserva el título de la primera ciudad, la catedral está en la de Murcia con 10 dignidades, 15 canongías, 12 raciones, 12 medias y 36 capellanías.

CARTAGENA: ciudad de España, cabeza de part. jud., en la prov. de Murcia, dióc. de su nombre, con 4,350 vec. y 17,400 hab. Está situada á la orilla del mar con el mejor puerto del Mediterráneo, un arsenal escelente y demas obras que le constituyen departamento de marina. Es escasa de aguas y las que tiene son gordas y salobres pero su planta es buena y sus calles regulares. La fundó Asdrubal, general cartaginés, por que sirviese de puerto á las naves y armadas de Cartago, y la dió el nombre de «Cartago-nova.» Fué colonia romana y en 1509 salió de su puerto la espedicion de Oran, mandada por el cardenal Cisneros y el conde Pedro Navarro. El part. jud. es de término y comprende 5 pueblos con 7,331 vecinos y 29,712 hab.

CARTAGENA (HISTORIA DE): desechando como inverosimil la opinion de que Cartagena fué fundada por Tenero despues de la guerra de Troya, resulta que, como su nombre lo indica, fué fundada por los cartagineses que en memoria de su patria la llamaron «Cartago-nova.» Asdrubal, general cartaginés, mejoró y amplió á Cartagena que desde el año 524 de la fundacion de Roma, vinó á ser la Cartago de España. En ella celebró Anibal sus bodas con Himilce, doncella noble de Castulo, y ya desde aquella época es conocida la riqueza minera de Cartagena y su territorio, particularmente en el sitio llamado Los Pozos de Anibal, entre los cuales habia uno que daba diariamente trescientas libras de plata. En el año de 544 de la fundacion de Roma, sufrió Cartagena el sitio que le pusieron los romanos, siendo la ciudad defendida por Magon, hasta que despues de varios asaltos, lograron los romanos apoderarse de una puerta, por la que facilitaron la entrada á sus tropas, siendo muchas las riquezas que los cartagineses allí perdieron. Entre los prisioneros presentados á Escipion se hallaba la hermosa doncella que tan generosamente restituyó al príncipe Luceyo con quien estaba desposada, el cual fué desde entonces firme partidario de los romanos. Estos cuidaron de Cartagena tanto como los mismos cartagineses, la fortificaron y embellecieron, haciéndola convento jurídico. Cuando la invasion de los pueblos del Norte, Cartagena cayó en poder de los alanos; pero los romanos otra vez la pudieron recobrar, hasta que los vándalos en tiempo de su rey Gunderico, y los godos en el de Teodoredo, la conquistaron definitivamente, dejándola muy maltratada. En la época de la invasion de los árabes, pertenecia Cartagena al conde don Julian y se llamaba Espartaria por el esparto que abundaba en sus campos. Estuvo en poder de los infieles hasta la época de San Fernando, en que su hijo el infante don Alonso, despues Alonso el Sábio, la conquistó en 1224, restituyendo la silla episcopal antigua que despues se mudó á Murcia. Cartagena estuvo en poder de varios señores, particularmente del célebre don Juan Chacon, en tiempo de los reyes católicos; pero sin recobrar su antiguo esplendor hasta el reinado de Felipe II, que mandó en el año 1570 al duque de Trayeto, don Vespasiano Gonzaga, que la reedificase y fortaleciese, como así lo hizo á satisfaccion del monarca. La armada anglo-holandesa que mandaba el almirante Lake, se apoderó de Cartagena en 24 de junio de 1706, contando con el favor de los partidarios que habia en la plaza, y sin que lo pudiese evitar el gobernador, marqués de Cabregas. Poco tiempo despues la volvió á recobrar el duque de Bervik, despues de la resistencia que hicieron un batallon y un regimiento de ingleses y tres mil hombres de milicias, con mucha artillería; despues no ha vuelto Cartagena á ser inquietada, hasta el último pronunciamiento de Boné en Alicante que cundió á esta ciudad.

CARTAGENA: ciudad de la América del S. (Nueva-Granada), á los 80º 10′ long. O. 10º 24′ lat. N., cerca de un islote del mar de las Antillas; tiene 20,000 hab. Es obispado, tiene una buena bahia, muchas forta-

lezas y hermosos conventos. Fué fundada en 1533, tomada por los franceses en 1544 y 1697. Esta ciudad era la capital de todo el departamento del Magdalena y de la provincia de Cartagena, cuando Colombia existia. Hoy está comprendida en las provincias de Nueva-Granada.

CARTAGENA DE INDIAS (DEFENSA DE): una formidable escuadra inglesa de ocho navíos de tres puentes, veinte y ocho de línea, doce fragatas, otras embarcaciones menores y muchos transportes, se presentó al frente de la ciudad de Cartagena de Indias en el año de 1741. El almirante inglés, Eduardo Vernou, se habia prometido hacer de Cartagena una colonia inglesa, creyendo triunfar fácilmente de mil quinientos españoles que defendian la plaza, á las órdenes del virey de Santa Fé, don Sebastian de Eslaba, y de seis navíos españoles que habia en el puerto, mandados por el teniente general don Blas de Laso. Pero despues de dos meses de ataqués, desembarcos y asaltos, en que los ingleses no lograron mas que apoderarse de algunas fortificaciones que no podian decidir la rendicion de la plaza, tuvieron que retirarse bien escarmentados, con pérdida de nueve mil hombres y con diez y siete navíos tan maltratados, que tuvieron que quemar seis al instante, sin que los españoles perdiesen mas que doscientos hombres. Este ha sido uno de los mas señalados triunfos de las armas españolas en América; siendo lo mas notable que los ingleses confiados en su victoria habian acuñado de antemano para perpetuarla una medalla, cuyo diseño y arrogantes inscripciones pueden verse en la clave historial del P. Enrique Florez.

CARTAGENA DE INDIAS: cruz de distincion concedida por Fernando VII en 1.º de abril de 1816, á las tropas que al mando del general Morillo asistieron al bloqueo y rendicion de Cartagena de Indias. Es de cuatro brazos iguales esmaltados de verdemar que terminan en tres puntas en forma de ángulos salientes, la de enmedio mayor que la de los lados tiene un globito de oro. En el centro un óbalo con el busto del rey en oro sobre campo blanco y al rededor en orla blanca: «Constancia y fidelidad á su rey Fernando VII» y en el reverso en campo blanco la inscripcion: «Vencedores de Cartagena de Indias.» Cinta de color verde mar y lista en medio de color de fuego.

CARTAGENA (ANTONIO): médico español del siglo XVI, profesor de esta ciencia en la universidad de Alcalá, del cual tenemos los tratados siguientes: «Designis febrium et diebus criticis; de febre pestilente,» Alcalá 1530.

CARTAGENA (JUAN DE): español, era muy jóven cuando entró en la compañía de Jesus de la que se separó despues para tomar el hábito en los menores observantes. Enseñó la teología en Salamanca y Roma á fines del siglo XVI. Paulo V que reconoció en Cartagena un hombre de talento, le encargó la defensa de sus derechos en las disputas que tuvo con la república de Venecia, y entonces fué cuando el celoso franciscano compuso las dos obras siguientes: «Pro eclesiástica libertate et potestate tuenda adversus injustas Venetorum lejes,» Roma 1607. «Propugnaculum catholicum de juve belli romani pontificis adversus Ecclesiæ jura violantes,» Roma 1609. Compuso ademas «Homiliæ catholicæ de sacrisarcanis Deiparæ Mariæ et Josephi, Colonia 1613. Murió Cartagena en Nápoles en 1617.

CARTAGIMA: villa de España con 480 vec., en la prov. y diúc. de Málaga, part. jud. de Ronda.

CARTAGINESES: naturales y habitantes de Cartago, los que vinieron á España como aliados de los fenicios en el año de 516 antes de Jesucristo. Quedaron despues por señores de la España, la que poseyeron por espacio de doscientos años, hasta que fueron completamente espulsados por los romanos al cabo de trescientos y trece años desde su primera aparicion; se apoderaron de Cerdeña, poblaron á Córcega y se hicieron señores de Sicilia; pero en todas partes fueron aniquilados por sus perpétuos rivales, los romanos.

CARTAGO: ciudad de Nueva-Granada (Cauca), al N. E. de Popayan, á orillas del Vieja, á los 40º 45′ latitud N. 78º 26′ long. O.; tiene 5,500 hab. Hay gran comercio de tabaco, café y cacao. Esta ciudad sirve de depósito á Santa-Fé. Hay tambien una ciudad de este nombre en la confederacion de la América central (estado de Costa Rica); se le conceptuan 20,000 hab., fué casi destruida en 1841 por un terremoto.

CARTAGO (CONCILIOS DE): treinta y dos concilios se celebraron en esta famosa ciudad desde principios del siglo III hasta mediados del siglo VII. El I (año 215 de nuestra era) fué presidido por Agripio, obispo de aquella diócesis: se decidió en él que era indispensable rebautizar á los que hubiesen sido bautizados por los hereges. El II (251) le presidió San Cipriano, obispo de Cartago, y se discutió y proveyó en él lo relativo á la penitencia que debian sufrir los que claudicaron durante las persecuciones. Seis concilios mas se celebraron bajo la presidencia del mismo obispo: el III (252) relativo al bautismo de los niños: el IV (id.) con motivo de la reconciliacion de los penitentes: el V (254 aunque otros dicen que en 249) contra los novatianos. El heresiarca Novat, su gefe, fué citado á este sínodo por el santo obispo: VI, VII y VIII (en 255 y 256) sobre la nulidad del bautismo conferido por los hereges. El IX (311), en el cual fué depuesto Ceciliano, obispo de Cartago, y nombrado en su lugar Mayorino, mayordomo de una dama poderosa, nombrada Lucila; entonces comenzó el cisma de los donatistas. El X (348) contra los donatistas y acerca del celibato de los sacerdotes. El XI (390), le presidió el obispo Genethlio El XII (397) se decretaron en él 50 cánones concernientes á la disciplina eclesiástica. El XIII (398) bajo la presidencia del obispo Aureliano, y en el cual se decretaron otros 50 cánones relativos á los restos del paganismo en Africa. El XIV (401) presidido por el mismo obispo; este sínodo se celebró para enviar una diputacion al papa Anastasio con el objeto de obtener de S. S. sacerdotes ortodoxos. El XV, XVI y XVII (403, 404 y 405) contra los donatistas. El XVIII (407), gran concilio en el cual los PP. decretaron 12 cánones para el arreglo de la disciplina. El XIX, XX y XXI (409 y 410) id. El XXII (411), esta fué la celebérrima conferencia en la cual San Agustin confundió á los donatistas en presencia del conde Marcelino. El XXIII (412), contra Celestino. El XXIV (416) contra el mismo heresiarca y contra Pelagio. El XXV (417), contra Pelagio con motivo de haber sorprendido la buena fé del papa Zozimo. El XXVI (418), en este sínodo fueron decretados ocho cánones sobre la gracia, y diez acerca de la disciplina. El XXVII (419) contra la preferencia de los obispos de Roma. El XXVIII (424), en él fueron confirmadas las decisiones del anterior. El XXIX (420) contra los maniqueos. El XXX (427) contra Leporie. El XXXI (252), presidido por el obispo Bonifacio; en este concilio quedó reconocida la libertad de los monasterios. El XXXII, en fin, el último concilio de Cartago, se celebró en el año 644; es decir, 53 años antes de su completa destruccion por los árabes: en él se adoptaron varias medidas contra los hereges llamados monothelitas.

CARTAGO, «Carthago» en latin,

«Carquedon» en griego: célebre ciudad del Africa antigua, cerca de la costa oriental de la Berberia actual, en el centro de un pequeño golfo llamado de Cartago, (hoy golfo de Tunez). Se distinguian en él tres barrios: Megara, Byrsa ó la ciudadela, y el Barrio de los puertos (el puerto mercantil y el militar). Habia almacenes, arsenales y hermosos palacios. Los cartagineses (en latin carthaginienses ó pœni) seguian los usos, las costumbres y la religion de los fenicios de los que tenian su origen. Son célebres sobre todo por su actividad comercial, su poder marítimo y sus riquezas. Su astucia que degeneraba con frecuencia en perfidia, se habia hecho proverbial (fé púnica.) Han tenido grandes hombres, entre otros el navegante Hannon, los generales Amilcar Barca. Asdrubal, y el grande Anibal. En cuanto á su gobierno, era una república oligárquica; tenia dos magistrados supremos, llamados suffetes, ejercian el poder ejecutivo y dirigian los negocios de la república, de acuerdo con un senado, compuesto de mas de 300 miembros, todos de familias nobles; el concurso del pueblo, no se empleaba sino en circunstancias estraordinarias ó en casos de disentimiento, entre los suffetes y el senado. Cartago á causa de sus riquezas y del pequeño número de sus ciudadanos, no tenia otro ejército que tropas mercenarias. Las letras y las artes parece que fueron cultivadas en Cartago; pero algunas medallas, un pequeño número de inscripciones y de fracmentos raros, esparcidos en los autores griegos y latinos, es todo lo que nos queda de ellas. Cartago fué, segun se cree fundado ó al menos agrandado por la tirana Dido, en el año 869 antes de Jesucristo. Se enriqueció muy pronto con el comercio; sus arriesgados navegantes penetraron en el Oceano por el lado de las columnas de Hércules y visitaron al S. las islas Fortunatas (Canarias), al N. las islas Casiteridas (Sorlingues), y Thulé (las Hoccadas ó el Jutland). En Africa, Cartago conquistó un vasto territorio, en los estados actuales de Tunez y de Tripoli. Unió á estos las islas Baleares, una gran parte de España, de Cerdeña y de la Sicilia. La posesion de la Sicilia, puso á Cartago en contacto con Roma, y fué causa de una larga lucha entre las dos repúblicas, lucha que es conocida bajo el nombre de «Guerras púnicas.» Se cuentan tres: la primera desde 264 hasta 242, la segunda desde 219 hasta 201, la tercera desde 149 hasta 146. La primera hizo perder á Cartago la Sicilia, la segunda á pesar de la audaz espedicion de Anibal á Italia y los triunfos de este guerrero, le hizo perder á España; la tercera que fué en Africa, aniquiló á Cartago. En el intérvalo de las dos guerras púnicas, habia tenido que sostener contra sus tropas mercenarias, que se habian sublevado porque no se les podia pagar su sueldo, una guerra terrible que precipitó su ruina. Cartago tomada por Escipion Emilio en 146, fué saqueada y entregada á las llamas; su territorio fué dividido entre la Numidia y la provincia romana, llamada provincia de Africa. El año 121 antes de Jesucristo, C. Graco llevó alli una colonia, y despues Augusto reedificó la ciudad, aunque no sobre el mismo sitio. La nueva Cartago se acrecentó muy pronto y fué la ciudad mas importante del Africa romana. El cristianismo hizo alli rápidos progresos. En 439 los vándalos se apoderaron de él; pero Belisario la recobró en tiempo de Justiniano (534). Los árabes en fin, la tomaron por asalto en 693 y la arruinaron para siempre. Ya no se ven sino algunas ruinas al N. E. de Tunez.

CARTAGO VETUS: ciudad de España, hoy CANTAVIEJA.

CARTALO: cartaginés, gran sacerdote de Hércules; fué enviado á Tiro, para ofrecerle ciertos despojos, y al regresar encontró que su padre Masseo situaba á Cartago de donde habia sido desterrado injustamente. Atravesó el hijo su campo sin saludar al padre y resentido de esta señal de desprecio, hizo atar á Cartalo en una cruz en la que espiró.

CARTAMA: villa de España en la prov. y dióc. de Málaga, partido jud. de Alora, con 443 vec. y 1,995 hab. Está situada en la falda de una colina y de antigua fundacion, conservando inscripciones y antigüedades de los romanos.

CARTAMA (ACCION DE): hallábase el general francés Maransin en Cartama el 16 de febrero de 1812 con 2,000 infantes y 400 caballos, cuando sabedor de ello el general Ballesteros y tambien de que el general Rey y el coronel Berton habian de ir á reforzar á Maransin, resolvió atacarle antes que llegase dicho refuerzo. El combate empezó al amanecer y despues de tres horas de accion, los franceses cedieron el campo, y fueron perseguidos hasta cerca de Málaga, quedando herido el general Maransin.

CARTAVIO (SANTA MARIA DE): parroquia de España con 110 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de Castropol.

CARTAYA: villa de España en la prov. y part. jud. de Huelva, diócesis de Sevilla, con 1,072 vec. y 7,097 hab. Está situada á orilla del mar y es de fundacion antigua.

CARTEAUX (JUAN FRANCISCO): general de los ejércitos franceses, nació en el Franco-Condado en 1751, murió en 1813, entró á servir de soldado y llegó por su escala hasta general de brigada. Su principal hecho de armas es el sitio y toma de Tolon en 1793; en el cual le secundó Bonaparte, entonces simple capitan de artilleria.

CARTEIA: ciudad celebre de la Bética, en los Bártulos, que es hoy la llamada Torre de Cartagena ó el Rocadillo, sitios cercanos á Gibraltar. Se denominó tambien segun Antonino Marciano y otros autores Tartesio y Heraclea.

CARTELADO: queda esplicado al hablar de las «cartelas,» y al escudo que las tiene se llama tambien «billeteado,» pero en la faja, palo, banda, y otros se tendrá presente lo que se dijo bezanteado, para no espresarse número de cartela.

CARTELAS, hoy ALGECIRAS segun algunos, GIBRALTAR ó ROCADILLO segun otros, ciudad de Bética, al S. O. entre los «bastuli pœni,» cerca del Mediterráneo. Se cree que es la antigua Calpé ó quizá Tartessa. Fué fundada por los cartagineses. En Carteir fué muerto Cn. Pompeyo el hijo, despues de la batalla de Munda, 45 antes de Jesucristo.

CARTELAS: se compone de unas piezas rectángulas paralelógramas, como si fuesen cartas ó naipes que se llaman cartelas, de la longitud de 65 grados y la latitud de 32 y dos tercios de otro, que en cinco hileras se separen una de otra por 10 grados y de costado por 50 grados y dos tercios, y para entenderse el escudo con esta voz, se colocan alternativamente siete enteras y diez medias, las seis cortadas y las cuatro partidas. Se tiene por símbolo de franqueza á escepcion de algunos derechos, y por las piedras con que se dividen los términos que unos llaman mojones y otros fitas. Hallándose echadas las cartelas es una especie de rebatimiento usado solo en Alemania como pérdida de algunas prerogativas.

CARTELIER (PEDRO): escultor, nació en Paris en 1757, de padres pobres, murió en 1831, ha adornado á Paris con un gran número de obras notables. Las principales son una estátua de la «Victoria,» colocada en Luxemburgo, las estátuas de «Verniaud, del principe Luis, de Aristides, y del Pudor;» el bajo relieve de la «Gloria» sobre la fachada del

Louvre; la «Capitulacion del Ulm,» sobre el Arco de Triunfo del Carrousel, etc.

CARTELOS (San Estevan): feligresía de España con 58 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Chantada.

CARTELLA: lugar de España con 24 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Gerona.

CARTELLE (Santa Maria de): feligresía de España con 300 vec., en la prov. de Orense, part. jud. de Celanova, dióc. de Santiago.

CARTERET (Felipe): navegante inglés, hizo en 1766 parte de la espedicion mandada por el capitan Wallis, para descubrir nuevas tierras en el emisferio austral; reconoció muchas islas al S. de las islas de la Sociedad, el archipiélago de Santa Cruz de Mendana, á que dió el nombre de islas de la Reina Carlota; descubrió en seguida las islas que llamó Gower y Carteret, y volvió á Inglaterra en 1769. La relacion de su viage ha sido publicada con la de el primer viage de Cook, por Hawkesworth.

CARTERET: isla de la Australia en el archipiélago de Salomon, á los 158° 28′ long. E., 8° 50′ lat. S. Fué descubierta en 1767 por Carteret.

CARTERET: condado de los Estados-Unidos (Carolina septentrional); tiene 6,000 hab.; su capital es Beaufort.

CARTES: villa de España con 42 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Torrelavega.

CARTEYA LA NUEVA: lugar de España con 146 vec., en la provincia y dióc. de Córdoba, part. judicial de Cabra.

CARTEYRE (Santa Maria de): coto de España con 46 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Chantada.

CARTHALON: general cartaginés, enviado á Sicilia, despues de la derrota de Régulo, para mandar las tropas de mar y tierra: tomó á Agrigento la cual redujo á cenizas, y ganó grandes triunfos sobre las fuerzas navales de los romanos; pero habiéndose hecho odioso por sus importunos actos de rigor, fué llamado por el senado de Cartago, y reemplazado por Amilcar Barca, padre de Anibal, hácia el año 250 antes de la era cristiana.

CARTIER (Jacobo): navegador francés, nació en Saint-Maló, salió de esta ciudad en 1534, con dos navíos para reconocer las tierras de la América septentrional. Descubrió el grupo de las islas de la Magdalena, recorrió la costa occidental del golfo de San Lorenzo y visitó la bahía de los Colores. Al segundo viage que emprendió al año siguiente, Cartier completó el descubrimiento del rio y del golfo de San Lorenzo. Se le debe tambien el descubrimiento de la mayor parte del Canadá. Hizo en 1540 un nuevo viage á aquellas regiones, pero sin resultado. Se encuentra el diario de los dos primeros viages en la «Historia de la nueva Francia» de Marcos Lescarbot, París 1612 y el «Compendio del tercer viage,» en el tercer tomo.

CARTIRANA: lugar de España con 16 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. y dióc. de Jaca.

CARTIS-MANDUA: reina de los brigantes, en la Bretaña antigua, en tiempo de Claudio, abrazó el partido de los romanos y les entregó á Caractaco á quien habia dado asilo (43 de Jesucristo). Habiendo estallado una sedicion entre sus vasallos, los romanos se apoderaron de sus estados bajo pretesto de defenderla.

CARTOUCHE (Luis Domingo): famoso ladron, nació en París, á fines del siglo XVII, era hijo de un mercader de vinos de la Courtilla y habia empezado algunos estudios en Luis el Grande de donde fué espulsado. Despues de haber servido algun tiempo, se puso á la cabeza de una gavilla de bandidos que cometian diariamente robos y asesinatos en la capital. Supo escapar con tanta destreza de todas las persecuciones, que se ofreció una recompensa al que le pusiese en manos de la justicia. Fué al fin preso en 1721 y descuartizado vivo. Se ha reproducido su historia, bajo mil formas y ha sido muchas veces puesta en escena.

CARTUERA: villa de España, cabeza de part. jud. en la prov. y diócesis de Badajoz, en su priorato de Magacela, con 1,340 vec. y 6,572 hab. Está situada en la estremidad de la sierra de Cabeza de Buey, es de orígen arábigo y en sus cercanías hay restos de dicha época y de la de los sarracenos. El part. jud. es de ascenso y comprende 12 pueblos con 7,389 vec. y 27,272 hab.

CARTUJA (la Gran): famoso monasterio de cartujos, situado en el departamento del Isere á $3^1/_2$ leguas N. de Grenoble, en medio de montañas áridas y de difícil acceso. Fué fundada por San Bruno hácia el año 1084, y llegó á ser el principal monasterio de la órden. Fué destruido en 1790 pero se reedificó en 1814 y se devolvió á los cartujos que lo ocupan en la actualidad.

CARTUJOS: religiosos llamados así del desierto de la Gran Cartuja, situado en las inmediaciones de Grenoble, de donde tomaron su orígen. Esta órden fué fundada por San Bruno que se estableció en este desierto en 1084 con seis religiosos, y es de las mas austeras. Los cartujos llevan un hábito de paño blanco, ceñido con un cinturon de cuero, y una capucha del mismo paño. Están siempre cubiertos de silicios, y una cuerda llamada lombar les rodea las espaldas. Se consagran á la vida contemplativa. En Francia no hay mas establecimientos que el de la Gran Cartuja, pero en los demas estados católicos se cuentan hasta 92 y ademas cinco comunidades de monjas, de las cuales hay 3 en Francia. La regla de los cartujos se confirmó en 1581.

CARTULARIO: notario mayor encargado de la custodia de los libros, el cual estaba en obligacion de escribir cuanto hacia el príncipe, y particularmente de dar los nombres de las pensiones y empleos que concedia aquel. En lo antiguo se le denominó «commentariensis.»

CARUA: arrabal de España con 24 vec., en la prov. y dióc de Oviedo, part. jud. de Llanes.

CARUCEDO: lugar de España con 19 vec., en la prov. de Leon, partido jud. de Ponferrada, dióc de Astorga.

CARVAJAL (Juan de): cardenal y obispo de Plasencia en España. Nació en Trujillo, ciudad realenga de la provincia de Estremadura. Habia ya estudiado el derecho canónico y civil cuando pasó á Roma á desempeñar el empleo de auditor de la Rota, y despues fué gobernador de la misma ciudad. Seis años seguidos anduvo Carvajal por las orillas del Danubio espuesto á grandísimas incomodidades; y por último quebrantada su salud, tuvo que ir á Roma cuando era papa Pio II. Murió este insigne prelado en aquella capital en 6 de diciembre de 1469 á los 70 años de edad.

CARVAJAL (Lorenzo Galindez): de la familia de Juan y Bernardino, célebre jurisconsulto, nació en Palencia en Estremadura en 1472. Fué profesor de jurisprudencia en Salamanca y consejero de los reyes católicos don Fernando y doña Isabel. Murió en Burgos en 27 de noviembre de 1527. Compuso varias obras, entre ellas una «Historia de España.» Dejó tambien manuscritas, «Memorias sobre la vida de Fernando.» Se le atribuye una genealogía de la casa de Carvajal y algunas otras obras.

CARVAJAL (Bernardino de): sobrino del don Juan, natural de Plasencia en Estremadura, principió sus estudios en España y los continuó en

Italia, bajo los auspicios de su tio. Adquirió gran crédito en el manejo de los negocios públicos, y llegó á obtener las mayores dignidades. Fué sucesivamente obispo de Astorga en Badajoz, de Cartagena, de Sigüenza y de Plasencia, desempeñó la nunciatura de España y de Alemania, y el cargo de embajador cerca de la córte de Roma, por los reyes católicos don Fernando y doña Isabel. Murió siendo decano del Sacro Colegio en 1523, de edad de 67 años. Dejó escritas «disertaciones, homilias y sermones en latin.»

CARVAJAL (Don José de): pariente del anterior, fué célebre ministro español y de una casa fecunda en hombres ilustres. Despues de su muerte se dijo que la España perdió su mejor ministro, los tribunales su juez mas ilustrado, el mas celoso protector de la industria y del comercio y los pueblos su mas cariñoso padre.

CARVAJAL (Francisco de): capitan español, nació á fines del siglo XV y en la carrera de las armas se distinguió, tanto por su valor y prudencia, como por sus crueldades. Militó bajo las banderas del emperador Cárlos V y se señaló principalmente en el saqueo de Roma en 1527. Se embarcó luego para América, y allí fué donde desplegó todo su carácter. En la batalla de Chupas contra los de Chile, capitaneados por el rebelde Diego de Almagro; viendo que la suerte se declaraba en favor de los amotinados, arremetió solo á los enemigos gritando: «venganza, venganza, caballeros del Cuzco,» y aunque le mataron el caballo se reunió á la infanteria, y á él debió Vaca de Castro, su general, el feliz resultado de aquella empresa. Despues se decidió á favor de los mal intencionados, siendo nombrado en 1544 maestre de campo de Gonzalo Pizarro. Fueron muchos los horrendos asesinatos que cometió, mataba á unos porque defendian la justa causa, á otros para apoderarse de sus riquezas, á muchos porque se oponian á sus miras, y lo que es mas, ahogaba á las pobres mugeres que llevadas de su natural sensibilidad se compadecian de la muerte de tantas desgraciadas víctimas. Todos los que llegaban á manos de Carvajal, sin distincion de personas, tanto frailes como sacerdotes, como prisioneros, todos caian al golpe de su espada: y si algo se libraba de su tiranía, era porque le proporcionaba inmensas sumas que él no podia descubrir. Mandó ahorcar con el brebiario al cuello al P. Pantaleon, que era uno de los que seguian las banderas del rey, y esta muerte fué seguida de otras muchas de capitanes famosos que habia hecho prisioneros. En la ciudad de Cuzco, mandó ahorcar y colgar el cadáver de doña Maria Calderon, en una ventana, por haberse compadecido de las desventuradas viudas de los que servian al rey: no la valió ser madrina del asesino. En 1548 llegaron nuevos refuerzos de España, y despues de una larga y sangrienta batalla, prendieron á Pizarro y Carvajal. Cuando se formó el proceso á Carvajal no quiso responder á los muchos cargos que se le hacian; don Pedro de Valdivia tuvo que salverle la vida en el primer momento del furor popular. Convencido de su criminalidad, al dia siguiente de la batalla fué arrastrado y descuartizado, y sus cuartos puestos á la puerta de la ciudad del Cuzco, y su cabeza puesta con la de Pizarro en la ciudad de los Reyes (hoy dia Lima), sirviendo de satisfaccion á los pueblos que dominaron. La casa de Carvajal fué derribada y sembrada de sal; y allí se colocó una inscripcion que declaraba su traicion. Acudió mucha gente á ver ejecutar la sentencia de un hombre tan inhumano; á pesar de las vivas reconvenciones de los sacerdotes que le ausiliaron, no dió prueba de arrepentirse de sus crueldades, y acabó como un mal cristiano.

CARVAJAL (Juan de): pariente de don Francisco, siguió tambien la carrera de las armas, y sirvió con distincion en la América meridional, pero despues por su depravada conducta se hizo acreedor como Francisco al último suplicio. Se hallaba Juan de Carvajal mandando en la provincia de Venezuela cuando el emperador Cárlos V la cedió á título de feudo á la familia de Belzar de Ausburgo, y como esta hubiese mandado en calidad de segundo gobernador á Juan de Villegas, Carvajal le hizo asesinar, y luego falsificó unas patentes con las que se le nombraba á él para aquel empleo. No fué este solo el crimen que cometió el perverso Carvajal: queriendo sostenerse en su puesto y no hallando otro medio para conseguirlo que el del terror, continuó cometiendo atrocidades, robando y devastando aquella provincia que injustamente gobernaba. Fueron víctimas de su crueldad, los capitanes Felipe de Uten, Bartolomé Belzar, Diego Romero, y Gregorio de Plasencia. Cuando Cárlos V bien informado de sus hechos, mandó á Juan Perez de Tolosa para que encargándose del gobierno de Venezuela, castigase al autor de los desórdenes cometidos en aquella provincia. Marchó Tolosa con sus tropas, y al llegar á la ciudad de Córo, encontró las fuerzas de Carvajal divididas en partidas, las atacó y derrotó y consiguió prender á su gefe. Conducido este á Tacuyo fué juzgado brevemente y sentenciado á pena capital. En efecto, pagó sus crimenes acabando sus dias en una horca en 1546.

CARVAJAL Y VARGAS (Don Luis Fermin de): conde de la Union, teniente general de los reales ejércitos de S. M. C., hijo del duque de San Cárlos, cabeza de la antigua familia de Carvajal, descendiente de los reyes de Leon. Nació en Lima en 1752. Desde muy corta edad estuvo recibiendo su educacion en el colegio de nobles de Madrid. En 1765 entró á servir de cadete en el regimiento de reales guardias españolas, y luego pasó al de infanteria de linea de Mallorca. En 1785 fué ascendido á coronel, en 1789 á brigadier, y en 1791 á mariscal de campo. En abril de 1792 fué nombrado gentil-hombre de cámara, y á principios de 1795 gobernador del castillo de San Fernando de Figueras. Cuando España declaró la guerra á los franceses en 1795, el conde de la Union sirvió en el ejército de Cataluña bajo las órdenes del general Ricardos, y mereció por su valor ser ascendido á teniente general desde el principio de la campaña. Octuvo entonces el mando de una division en la que se señaló por su valor. Murió Ricardos en 15 de marzo de 1794, y S. M. confió el mando de aquel ejército al conde de la Union, nombrándole al mismo tiempo capitan general de Cataluña y presidente de su real audiencia. Dió varias acciones en las que salió siempre vencedor, y por fin murió en el campo de batalla. Cárlos IV honró su memoria con magníficas exequias que mandó celebrar en el Escorial, á las que asistió toda la córte; y hasta el mismo general francés dió una prueba de lo mucho que apreciaba su valor. Mandó cortarle un poco de pelo y lo distribuyó entre sus oficiales como un rico presente que debia recordarles el buen comportamiento de los militares.

CARVAJALES (Juan y Pedro Alonso de Carvajal, llamados los): siguieron el partido del rey don Sancho el Bravo, IV de Castilla, contra Alonso X su padre. Pedro de Buron, de la familia de los Benavides que era del partido opuesto; desafió á Pedro Alonso, y aunque ambos eran valientes, este cortó la cabeza de Buron, y desde entonces se declararon enemigos irreconciliables de los Carvajales. Despues fué asesinado al salir de palacio, otro de la familia de los Benavides, cuya muerte achacaron á los Carvajales. Habia subido al trono de España el rey don Fernando IV, y

este monarca sin proceso, pruebas ni audiencia, y solo por indicios, condenó á los dos hermanos á ser arrojados de lo alto de la peña llamada de Martos, y aun se dice tambien que antes les hizo cortar los pies y las manos. Los infelices reclamaron justicia y no hallándola en la tierra, emplazaron al rey para que dentro de treinta dias compareciese ante el tribunal del juez eterno, á responder de su injusticia. En efecto, Fernando murió el mismo dia que cumplia el plazo, y este suceso, tal vez efecto de la casualidad, confirmó en la opinion pública la inocencia de los Carvajales, y dió al rey el sobrenombre del Emplazado.

CARVALLO DE ACOSTA (Don Antonio): nació en Lisboa en 1630, y habiéndose dedicado á las matemáticas, á la astronomía y á la hidrografía, emprendió la «Descripcion topográfica» de su patria, para lo cual recorrió minuciosamente el Portugal. Esta obra se publicó en tres volúmenes en fólio, desde 1706 á 1712, y es tenida por modelo en su género, pues comprende ademas de la topografía, la genealogía de las familias ilustres portuguesas, sus hombres ilustres y las curiosidades naturales del pais. Dejó publicado ademas un «compendio de geografía y un método de astronomía.» Murió en 1715 tan pobremente, que fué necesario que sus amigos pagasen su enterramiento.

CARCIA: lugar de España con 46 vec., en la prov. de Tarragona, partido jud. de Falcet, dióc. de Tortosa.

CARZOA: feligresía de España con 27 vec., en la prov. de Orense, partido judicial de Verin, dióc. de Santiago.

CARY (Felix): nació en Marsella en 1699. Luego que terminó sus estudios, se dedicó á la numismática y formó una bellísima coleccion de medallas antiguas, adquiriendo muchas muy raras por medio del comercio que hacia su patria con las escalas del Levante. Fué individuo de la Academia de Marsella y corresponsal de las Inscripciones y de Bellas letras. Murió en diciembre de 1754 y ha dejado algunas obras á saber: «Historia de los reyes de Tracia y de los del Bósforo, ilustrada con las medallas,» París, 1752. «Disertacion de la fundacion de Marsella; Sobre la historia del Bósforo cimeriano y sobre Lesbonax, filósofo de Mitilene,» Paris, 1744.

CASA: en heráldica el palacio ó casa se pinta de frente ó de perfil, lo que debe espresarse. Indica hospitalidad.

CASA DE DIOS (liga de la): véase Cadea.

CASA-BIANCA (Luciano), capitan de buque francés, nació en Córcega hácia el año de 1755; se distinguió en la marina real. Fué diputado por uno de los dos departamentos de Córcega en la Convencion nacional en 1792, luego miembro del Consejo de los Quinientos. Tomó el mando del Oriente en la espedicion de Egipto y pereció en el combate naval de Abuquir, con un hijo muy jóven, que viendo el barco próximo á saltar, no quiso abandonar á su padre mortalmente herido.

CASA DE BULMAYOR: lugar de España con 8 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Grandas de Salime.

CASA DE DESIN: lugar de España con 12 vec., en la prov y diócesis de Oviedo, part. jud. de Belmonte.

CASA DE LA REINA (la): villa de España en la prov. de Logroño, part. jud. de Haro, dióc. de Calahorra, con 256 vec. y 990 hab. Está situada en terreno llano á la márgen del rio Oja, y es de fundacion moderna.

CASA DE NAYA (Santa Maria de): feligresía de España con 46 vecinos, en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Chantada.

CASA DE PERLAS. lugar de España con 16 vec., en la provincia y dióc. de Gerona, part. jud. de la Riobal.

CASA DE UCEDA: villa de España con 164 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Tamajon, dióc. de Toledo.

CASAFONDA (Manuel Sanz de): del consejo de S. M., el señor don Cárlos III, y de la cámara de Indias. Ignoramos el pueblo y año del nacimiento y muerte de este célebre jurisconsulto español, cuyo nombre es bien digno de ocupar las columnas de nuestro Diccionario. Siendo ya abogado se dedicó al estudio de las lenguas griega y hebrea, y fué muy versado en ambos idiomas, y aun en las humanidades. Ha dejado varias obras manuscritas como son: «Memorial al rey nuestro señor sobre los abusos de los abintestatos,» 1762. «Del estado presente de la literatura española; del de las tres universidades mayores de Castilla, y de sus colegios mayores; Diálogo entre dos abates napolitanos.»

CASAFORT: lugar de España con 8 vec., en la prov. y dióc. de Tarragona, part. jud. de Valls.

CASAFRANCA: lugar de España con 32 vec., en la prov. y diócesis de Salamanca, part. jud. de Alba de Tormes.

CASAFUERTE de tomillos: lugar de España con 7 vec., en la provincia y dióc. de Málaga, part. judicial de Ronda.

CASA-MASSIMA: ciudad del reino de Nápoles (tierra de Bari), á 3 1/2 leguas S. de Bari; tiene 3,180 habitantes, vinos célebres y almendras.

CASA-MARIA: lugar de España con 25 vec., en la prov. de Santander, part. jud. de San Vicente de la Barquera. dióc. de Santander y Oviedo.

CASA-MICCIOLA: ciudad de la isla de Ischia, en el reino y prov. de Nápoles, á 3 1/2 leguas S. O. de Puzzoles; tiene 3,450 hab., aguas termales celebradas.

CASANATE (Marco Antonio Alegre): teólogo español, religioso de la órden del Cármen; nació en Tarragona en 1690, y murió en 1658, ha dejado 9 tomos de sermones y algunas otras obras de devocion, de las cuales solo citamos la titulada «Paradisus carmelitici decoris, etc.» Leon 1659.

CASA-PALMA: villa de España con 40 vec., en la prov. y dióc. de Málaga, part. jud. de Coin.

CASA-TEJADA: villa de España con 350 vec., en la prov. de Cáceres, part. jud. de Navalmoral de la Mata, dióc. de Plasencia.

CASADAS: las señoras nobles que tengan este estado acollarán sus escudos en cualquier hechura que sean, poniendo en el de la derecha las armas del marido, y en el izquierdo las suyas.

CASALGORDO: lugar de España con 9 vec., en la prov. y diócesis de Toledo, part. jud. de Orgaz.

CASAL: «Casale» en italiano, «Bodincomagus ó Industria» de los antiguos, ciudad de los Estados sardos, capital de intendencia á la derecha del Pó, á 4 1/4 leguas N. O. de Alejandría; tiene 17,000 hab., es sede de un obispado, hay un castillo antiguo fortificado, iglesias, colegio, teatro y poco comercio. En otro tiempo fué plaza fuerte. Ha sido tomada y reconquistada diferentes veces por los austriacos y los franceses; estos últimos vencieron en ella á los españoles en 1640.

CASANATE Y ESPES (la V. M. sor Inés de Jesus): escritora española; nació en la ciudad de Tarazona, en Aragon, y descendia de la ilustre casa de su apellido. Esta señora fué religiosa en el convento de carmelitas descalzas de San José de Zaragoza, y sirvió de modelo á sus compañeras de cláustro por sus virtudes eminentes y por su sólida instruccion. Sor Inés murió en 1620.

Escribió una «Epístola ascética» publicada por don Miguel de Lanuza en la «Vida de la V. M. Isabel de Santo Domingo,» pág. 565 y siguientes; «Certámen por la solemnidad del Señor en la Eucaristía,» obra citada por el P. Luis Jacob en la «Biblioteca Carmel,» 45, pág. 8.

CASANDRA, llamada tambien ALEJANDRA: hija de Príamo y Hecuba. Apolo enamorado de esta princesa le habia prometido darle cuanto pidiese si accedia á sus amorosos ruegos; entonces ella le pidió que le otorgase el don de la profecía; pero despues de haber cumplido Apolo su promesa, se negó Casandra á cumplir su palabra, y el dios irritado, no pudiendo quitarle el don de predecir, desacreditó sus predicciones é impidió para siempre que fuesen creidas. Casandra se opuso, aunque en vano, á la entrada del caballo de madera en Troya. La noche de la toma de esta ciudad se refugió en el templo de Palas, fué violada por Ayax, hijo de Oileo. Agamenon á quien habia tocado en suerte como esclava, la llevó consigo á Grecia. En vano previno á este príncipe la suerte que le estaba reservada, su prediccion tuvo la acogida que siempre, y pereció asesinada con él á manos de Clitemnestra. El poeta Licofronte compuso un poema, cuya heroina es Casandra.

CASANDRO: hijo de Antipater, se apoderó de la soberana autoridad en Macedonia, á la muerte de su padre; hizo morir á la madre de Alejandro Olimpia, y al jóven Alejandro, hijo del rey, y se hizo proclamar soberano por los años 311 antes de Jesucristo. Unióse á Tolomeo y Lisimaco contra Antígono, los tres alcanzaron sobre él en 301 la batalla de Ipso. Murió en 298.

CASANOVA (DON FRANCISCO): pintor y grabador de láminas y en hueco; nació en Zaragoza por los años 1734. Aprendió con su padre don Cárlos la pintura, y trasladados ambos á Madrid, concurrió el hijo con aplicacion á los estudios públicos de la junta preparatoria para la formacion de la real Academia de San Fernando. Salió de ellos tan adelantado, que obtuvo el primer premio de la primera clase que distribuyó la Academia el año de 1755. Dedicóse despues á grabar en hueco, con tan buen gusto, que mereció ser destinado á la casa de moneda de Méjico, en la que falleció, siendo director del grabado, el año 1778. Dió antes pruebas en España, de saber manejar el buril con dulzura y correccion, como lo manifiesta una estampa de San Emilio que habia grabado en Cádiz el año 1756, y otras en Madrid.

CASANOVA (FRANCISCO): pintor de batallas, nació en Lóndres en 1750, de padres venecianos, fué á estudiar á Paris bajo la direccion de Cárlos Parrocel, y entró como miembro en la Academia de Pintura, despues se trasladó á Dresde, de allí á Viena, y murió en Bruhl cerca de Viena en 1805. Sus principales cuadros son representaciones de batallas ganadas por el príncipe de Condé, y algunos otros que hizo para la emperatriz Catalina. Tuvo un hermano aventurero que publicó algunas obras curiosas.

CASANOVA: lugar de España con 22 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, partido judicial de Aranda de Duero.

CASAR (ACCION DE): con este nombre es conocida la que en 1811 hubo entre los españoles y la division francesa del general Girard, con motivo de la defensa de Cáceres. Véase esta palabra.

CASAR DE CACERES: lugar de España en la prov. y part. jud. de Cáceres con 1,064 vec., 4,047 habitantes. Está situado en un llano rodeado de pequeñas colinas, y fué fundado con posterioridad á la época de los sarracenos.

CASAR DE ESCALONA: villa de España con 180 vec., en la provincia y dióc. de Toledo, part. judicial de Escalona.

CASAR DE PALOMERO: villa de España con 281 vec., en la provincia de Cáceres, part. jud. de Granadilla, dióc. de Coria.

CASAR DE PERIEDO: lugar de España con 105 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Valle de Cabuérniga.

CASAR DE TALAMANCA (EL): villa de España en la prov. y partido jud. de Guadalajara, dióc. de Toledo, con 231 vec. y 813 hab. Está situada en terreno llano y es de fundacion moderna.

CASAR DE TALAVERA: villa de España con 19 vec., en la provincia y dióc. de Toledo, part. judicial de Talavera.

CASARABONELA: villa de España en la prov. y dióc. de Málaga, part. jud. de Alora, con 1,037 vecinos y 4,666 hab. Está situada á la falda de una sierra, su nombre es de origen arábigo y conserva restos del tiempo de los romanos.

CASARDEYTA (SANTIAGO DE): feligresía de España con 69 vec., en la prov. y dióc. de Orense, partido jud. de Celanova.

CASAREJOS: villa de España con 96 vec., en la prov. de Soria, part. jud. de Burgo de Osma, diócesis de Osma.

CASARES: villa de España con 7 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villarcayo.

CASARES: lugar de España con 66 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud de la Vecilla.

CASARES: lugar de España con 12 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Pola de Lena.

CASARES: aldea de España con 60 vec., en la prov. de Salamanca, part. jud. de Sequeros, dióc. de Coria.

CASARES (SAN JUAN DE LOS): aldea de España con 57 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Santa Marta de Ortigueira, dióc. de Mondoñedo.

CASARES (SAN JUAN BAUTISTA DE): parroquia de España con 102 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Pola de Lena.

CASARES (DIEGO ANTONIO DE): pintor: contribuyó á sostener los gastos de la Academia de Sevilla los años de 1668, 71 y 72, y concurrió á sus estudios con grandes ventajas. Murió muy jóven en aquella ciudad, por lo que se hallan pocas, pero sobresalientes pinturas de su mano. Entre ellas se conoce un Ecce-homo que estaba en una pilastra del coro bajo del convento de la Merced de Sevilla que manifiesta su grande habilidad y su buen gusto en el colorido.

CASARES: villa de España en la prov. y dióc. de Málaga, partido jud. de Gaucin, con 1,000 vec. y 4,500 hab. Está situada en una peña á orillas del rio Genar y es de fundacion antigua.

CASARIEGO: lugar de España con 25 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Castropol.

CASARICHE: lugar de España en la prov. y dióc. de Sevilla, partido jud. de Estepa, con 424 vec., y 1,610 hab. Está situado en terreno desigual y es de fundacion antigua.

CASARROBUELOS: lugar de España con 36 vec., en la prov. de Madrid, part. jud. de Getafe, dióc. de Toledo.

CASARRUBIOS DEL MONTE: villa de España con 450 vec., en la provincia y dióc. de Toledo, part. judicial de Illescas.

CASAS (BARTOLOMÉ DE LAS): habiendo nacido en Sevilla el año 1474, acompañó desde la edad de 19 años á su padre Antonio y fué con él á América en la espedicion del famoso Cristóbal Colon el año 1493. Cuan-

do volvió á España se hizo eclesiástico, y fué nombrado cura párroco en Sevilla; pero deseoso de sacrificarse por el cristianismo predicando la ley de gracia, dejó el curato y volvió á la América, en donde padeció mucho por su caridad evangélica. Como viese que los vireyes españoles con sus malos tratamientos, indispusiesen á los americanos contra el cristianismo, regresó en queja á España, en donde Cárlos V y el Consejo dictaron providencias en favor de los americanos, que no fueron observadas por los vireyes y gobernadores españoles que tiranizaban al pais, habiendo entre los amigos de este sistema de opresion, un doctor llamado Sepúlveda que imprimió un libro justificando sus violencias por las leyes divinas y humanas, poniendo por egemplo á los israelitas vencedores de los cananeos, libro impreso en Roma que fué proscrito en España. Nombrado Las Casas, obispo de Chiapa, refutó esta apología en su tratado titulado «La destruccion de la India,» libro impreso en muchas lenguas. Nombrado Domingo Soto confesor del emperador para ser árbitro entre Las Casas y el doctor Sepúlveda, nada se decidió á favor de aquel, y los americanos continuaron siendo tiranizados con el mas bárbaro despotismo, por lo que desesperado de no poderles hacer mejorar de suerte, Las Casas se vino á España en 1551 despues de haberse señalado en América durante 50 años por su celo y virtud cristiana, y dimitiendo su obispado en manos del papa, murió en Madrid en 1566 á la edad de 90 años. La órden de Santo Domingo en la que habia entrado en 1522, le debió muchos de sus establecimientos en el Perú. Dejó muchos escritos en los que brillan su virtud, su humanidad y su claro talento, no debiéndose olvidar como uno de los principales, su obra latina en la que trata la cuestion de si los reyes ó los príncipes, pueden en conciencia ó en virtud de algun título, separar de la corona á sus vasallos y someterlos al dominio de un señor particular, cuestion delicadísima en la que el autor discute muchos puntos á favor del pueblo.

CASAS ó CASAUS (Fr. Francisco de las): nació en Sevilla en el año 1401, y profesó en el convento Casa grande del Cármen de dicha ciudad, en 1419. Fué muy docto en la literatura profana y en la teología espositiva. Su estilo se distingue en la prosa por lo elocuente, y en el verso por lo sublime. Poseia el griego y hebreo con perfeccion; escribió un libro sobre el «Apocalipsi de San Juan,» y otras varias obras. Murió en 1470 con gran sentimiento de sus compatriotas.

CASAS (Gonzalo de las): español habitante en Méjico en el siglo XVI. Es autor de un «Tratado de la cria de los gusanos de seda en la Nueva Granada,» 1581. Compuso otras muchas obras que han quedado manuscritas.

CASAS (las): lugar de España con 29 vec., en la prov., part. judicial y dióc. de Huesca.

CASAS (las): aldea de España con 40 vec., en la prov. y part. judicial de Ciudad-Real, dióc. de Toledo.

CASAS DE ALCUDIA: aldea de España con 57 vec., en la prov. de Ciudad-Real, part. jud. de Almodóvar del Campo, dióc. de Toledo.

CASAS DE ANDOLFA (las): lugar de España con 57 vec., en la provincia de Huesca, part. jud de Benabarre, dióc. de la Seo de Urgel.

CASAS DE BENITEZ: lugar de España con 220 vec., en la prov. y dióc. de Cuenca, part. jud. de San Clemente.

CASAS DE LA SELVA: villa de España con 500 vec., en la provincia, part. jud. y dióc. de Gerona.

CASAS DE CAMPO: se dá este nombre á los edificios habitables fuera de poblacion, ó aislados en el campo. Cuando sirven para recreo, embellecidos con árboles y jardines se denominan quintas ó granjas en Castilla, cármenes en Granada, vergeles en Jerez, cigarrales en Toledo, y torres en Aragon; y cuando mas que á pura recreacion se destinan á la labranza se titulan caserías, labranzas y quinterías en Castilla, cortijos en Andalucía, rentos en la sierra de Cuenca y Valencia, pardinas en Aragon, mansos, masadas y masías en Cataluña, barracas y alquerías en Murcia y Valencia.

CASAS DE CEDILLO: aldea de España con 42 vec., en la prov. de Cáceres, part. jud. de Valencia de Alcántara, dióc. de Coria.

CASAS DE DON ANTONIO: villa de España con 220 vec., en la provincia de Cáceres, part. jud. de Montanchez, dióc de Leon.

CASAS DE DON GOMEZ: aldea de España con 171 vec., en la provincia de Cáceres, part. jud. y diócesis de Coria.

CASAS DE DON PEDRO: villa de España con 286 vec., en la provincia de Badajoz, part. jud. de Puebla de Alcocer, dióc. de Toledo.

CASAS DE ESGES (las): aldea de España con 10 vec., en la provincia de Zaragoza, part. jud. de Egea de los Caballeros, dióc. de Jaca.

CASAS de Fernando Alonso: lugar de España con 154 vec., en la prov. y dióc. de Cuenca, part. judicial de San Clemente.

CASAS de Garci-Molina: lugar de España con 40 vec., en la provincia y dióc. de Cuenca, part. judicial de Cañete.

CASAS DE FRIAS (las): aldea de España con 13 vec., en la provincia de Teruel, part. jud. y diócesis de Albarracin.

CASAS DE GUIJARRO: villa de España con 89 vec., en la prov. y dióc de Cuenca, part. jud. de San Clemente.

CASAS DE HARO: lugar de España con 223 vec., en la prov. y dióc. de Cuenca, part. jud. de San Clemente.

CASAS DE IBAÑEZ: villa realenga de España, cabeza de partido judicial en la prov. de Albacete, diócesis de Cartagena, con 690 vec. y 3,270 hab. Está situada en una llanura entre los rios Júcar y Cabriel, y su fundacion se atribuye á los romanos por los vestigios de edificios que hay inmediatos á la poblacion. El part. jud. es de ascenso, y comprende 32 pueblos, con 7,250 vec. y 29,232 almas.

CASAS DE IBAÑEZ (accion de): las tropas carlistas, mandadas por Arévalo, atacaron en Casas de Ibañez el dia 14 de noviembre de 1839, á la columna del comandante general don Francisco Valdés, que fué derrotada con pérdida de un escuadron del 5.° de ligeros y otro de la Guardia real. Esta derrota fué la última que sufrió el ejército que terminó la guerra en Aragon y Valencia.

CASAS DE JUAN NUÑEZ: aldea de España con 165 vec., en la provincia de Albacete, part. jud. de Casas-Ibañez, dióc. de Cartagena.

CASAS de Maria Simarro: villa de España con 15 vec., en la prov. y dióc. de Cuenca, part. judicial de Motilla del Palancar.

CASAS DE MILLAN: lugar de España en la prov. de Cáceres, partido jud. de Garrobillas, dióc. de Plasencia, con 337 vec., y 1,328 hab. Está situado en terreno llano y su fundacion es posterior á los sarracenos.

CASAS DE MONLEON (las): lugar de España con 13 vec., en la prov. y dióc. de Salamanca, part. judicial de Sequeros.

CASAS DE MOTILLEJA: aldea

de España con 145 vec., en la provincia de Albacete, part. jud. de Casas-Ibañez, dióc. de Cartagena.

CASAS DE REINA: villa de España con 146 vec., en la prov. de Badajoz, part. jud. de Llerena, diócesis de Leon.

CASAS DE SAAVEDRA: lugar de España con 155 vec., en la provincia, part. jud. y dióc. de Murcia.

CASAS DE SAN GALINDO (LAS): villa de España con 41 vec., en la prov. de Guadalajara, part judicial de Brihuega, dióc. de Sigüenza.

CASAS DE SEU (LAS): lugar de España con 7 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. de Benabarre, dióc. de Barbastro.

CASAS DE VALIENTE: aldea de España con 80 vec., en la provincia de Albacete, part. jud. de Casas-Ibañez, dióc. de Cartagena.

CASAS DEL CARMEN: aldea de España con 10 vec., en la provincia y dióc. de Cuenca, part. judicial de San Clemente.

CASAS DEL CASTAÑAR: lugar de España con 165 vec., en la provincia de Cáceres, part. jud. y diócesis de Plasencia.

CASAS DEL CONDE: villa de España con 160 vec., en la prov. y dióc. de Salamanca, part. jud. de Sequeros.

CASAS DEL MARCHANTE: aldea de España con 9 vec., en la prov. de Ciudad-Real, part. judicial de Valdepeñas, dióc. de Toledo.

CASAS DEL MONTE: lugar de España con 200 vec., en la prov. de Cáceres, part. jud. de Granadilla, dióc. de Plasencia.

CASAS DEL PUERTO: villa de España con 234 vec., en la provincia de Cáceres, part. jud. de Navalmoral de la Mata, dióc. de Plasencia.

CASAS DEL PUERTO DE BONILLA: lugar de España con 102 vecinos, en la prov., part jud. y diócesis de Avila.

CASAS DEL PUERTO DE TORNADACAS: lugar de España con 170 vec., en la prov. de Avila, part. judicial de Barco de Avila, dióc. de Salamanca.

CASAS DE LA CALZADA (LAS): lugar de España con 18 vec., en la prov. de Salamanca, part. jud. de Bejar, dióc. de Plasencia.

CASAS DEL PUERTO DE VILLAFRANCA: lugar de España con 48 vec., en la prov. y dióc. de Avila, part. jud. de Piedrahita.

CASAS DE LA COLLADA (LAS): lugar de España con 8 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. de Benavarre, dióc. de Barbastro.

CASAS DE LOS PINOS: aldea de España con 112 vec., en la provincia y dióc. de Cuenca, part. judicial de San Clemente.

CASAS BUENAS: lugar de España con 109 vec., en la provincia, part. jud. y dióc. de Toledo.

CASAS NAVAS DEL REY: villa de España con 73 vec., en la provincia de Madrid, part. jud. de San Martin de Valdeiglesias, dióc. de Toledo.

CASAS NEGRALES: lugar de España con 14 vec., en la provincia, part. jud. y dióc. de Leon.

CASAS NUEVAS DE TORRENTE: lugar de España con 75 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Valencia.

CASAS SUERTES: lugar de España con 28 vec, en la prov. y diócesis de Leon, part. jud. de Riaño.

CASAS VIEJAS: villa de España en la prov. y dióc. de Avila, partido jud. de Arenas, con 348 vec. y 1,187 hab. Está situada en el valle de la Adrada, y no hay antecedentes acerca de su fundacion, pudiendo solo asegurarse que existia en tiempo de los romanos.

CASAS DE VES: villa realenga de España en la prov. de Albacete, part. jud. de Casas-Ibañez, diócesis de Cartagena, con 550 vec. y 3,500 hab. Está situada sobre unos peñascos inmediatos á los rios Júcar y Cabriel, y es de moderna fundacion.

CASAS NEGRAS, CELLÆ NIGRÆ: pequeña ciudad de Africa en los confines de la Numidia y del Africa proconsular; es célebre por haber tenido por obispo á Donato, autor del cisma de los donatistas.

CASASANA: villa de España con 152 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Sacedon, dióc. de Cuenca.

CASASECA DE CAMPEAN: lugar de España con 168 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Zamora.

CASASECA DE LAS CHANAS: lugar de España con 180 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Zamora.

CASASIMARRO ó SIMARRILLO: villa de España en la prov. y diócesis de Cuenca, part. jud. de Villanueva de la Jara, con 465 vec. y 1,898 hab. Está situada en terreno llano y es de fundacion moderna.

CASASOLA: villa de España con 167 vec., en la prov. de Valladolid, part. jud. de Tordesillas, diócesis de Zamora.

CASASOLA: lugar de España con 40 vec., en la prov., part. jud. y diócesis de Avila.

CASASOLA: lugar de España con 15 vec., en la prov., part. judicial y dióc. de Leon.

CASASOLA DEL SOTILLO: aldea de España con 18 vec., en la prov. y dióc. de Palencia, part. judicial de Carrion.

CASASOLA DE LA ENCOMIENDA: villa de España con 25 vec., en la prov. y dióc. de Salamanca, part. judicial de Ledesma.

CASAU: lugar de España con 29 vec., en la prov. de Lérida, partido jud. de Viella, dióc. de Seo de Urgel.

CASAVEGAS: lugar de España con 16 vec., en la prov. y dióc. de Palencia, part. jud. de Cervera de Riopisuerga.

CASAVELA: lugar de España con 10 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Castropol.

CASAVELLA: lugar de España con 11 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Castropol.

CASAVELLS: lugar de España con 56 vec., en la prov. y dióc. de Gerona. part. jud. de Bisbal.

CASAYO: lugar de España con 150 vec., en la prov. y diócesis de Orense, part. jud. de Villamartin.

CASAZORINA: lugar de España con 17 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Belmonte.

CASBAS: lugar de España con 11 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. y dióc. de Jaca.

CASCAES: ciudad de Portugal (Estremadura), á 4 1/2 leguas N. O. de Lisboa; tiene 2,500 hab., aguas minerales, etc.

CASCAJARES: villa de España con 70 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Briviesca.

CASCAJARES: lugar de España con 34 vec., en la prov. y dióc. de Segovia, part. jud. de Riaza.

CASCAJARES DE LA SIERRA: lugar de España con 70 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. judicial de Salas de los Infantes.

CASCAJOSA: lugar de España con 11 vec., en la prov. y part. judicial de Soria, dióc. de Osma.

CASCALLA: feligresia de España con 48 vec., en la prov. y diócesis de Lugo, part. jud. de Becerrea.

CASCANTE: villa de España con 85 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Ternel.

CASCANTE: ciudad de España

en la prov. de Pamplona, part. judicial de Tudela, dióc. de Tarazona, con 681 vec., y 2,928 hab. Está situada en el declive de una colina á la márgen del rio Queiles, sobre el que tiene dos puentes, y es de antigua fundacion. Fué municipio romano.

CASCANTES: lugar de España con 32 vec., en la prov. y part. judicial de Leon, dióc. de Oviedo.

CASCANTO: municipio español en los vascones, en el convento jurídico de Zaragoza, es hoy el pueblo de Cascante.

CASCAR: ciudad de Mesopotamia, sobre las fronteras de la Arabia, célebre por la conferencia que tuvieron en ella Manés y el obispo Arquelao.

CASCO: véase Yelmo.

CASCO, Capacete, Yelmo, Almete: con estos nombres se conoce el arma defensiva que cubre y protege la cabeza, y cuya invencion remonta á la mas alta antigüedad. Primitivamente la forma de los cascos no era igual ni casi semejante en todos los pueblos; diferenciándose muy especialmente el casco egipcio del fenicio, y el persa del frigio. Los hebreos designaban esta arma con el nombre de «kabah;» los reyes de Persia llevaban un casco parecido en algo al egipcio y aun mas á un morrion moderno, y le daban el nombre de «kankal;» los griegos le llamaban «kranos, koros y perikephaleia;» en fin, los latinos le nombraban «galea y cassis,» de donde se cree que viene la voz «casco.» El egipcio era alto, hendido por enmedio como una mitra, y segun la espresion de un escritor moderno, se asemejaba al doble pico de un montecillo: algunas veces se veia adornado encima con una serpiente. Los griegos tomaron por modelo el casco fenicio, lo mismo que los cartagineses; y el troyano tenia la forma de un gorro frigio, cuya cima concluia en punta encorvada hácia adelante. El casco romano era una imitacion del griego, lo mismo que lo fueron los usados en la edad media, y los que se conservan en algunos cuerpos de infantería y una gran parte de los de caballería en los ejércitos modernos de Europa. Los carios se dice que inventaron la cimera ó penacho, que consistia segun la diferencia de los pueblos y de los tiempos en cabezas de diferentes animales, crines y colas de caballo, serpientes aladas, dragones, plumas, etc. El casco se construyó indistintamente de cuero, de madera, de hierro, de cobre, de bronce, de plata, y algunas veces de oro puro: los antiguos lusitanos y algunos pueblos de España le usaron de un tegido de nervios de animales. Los reyes, los emperadores, los héroes y los dioses mismos, son representados con cascos. Habia cascos, particularmente los usados por los griegos, que se podian bajar sobre el rostro. El casco usado en la edad media, al que tambien se llamaba yelmo y almete, tenia una visera hecha en forma de reja, que se bajaba ó calaba antes de entrar en accion ó durante el combate. La fábula hace mencion de algunos cascos, en particular del de Pluton, que dice le fabricaron los cíclopes cuando trabajaron los rayos para Júpiter. Añade que tenia la propiedad de hacer invisible al que le llevase, al paso que él veia todos los demas objetos. Perseo se armó con él para ir á combatir con Medusa.

CASDENOBRES: feligresía de España con 18 vec., en la prov. de Orense, part. jud. de Viana del Bollo, dióc. de Astorga.

CASEDA: villa de España en la prov. y dióc. de Pamplona, part. judicial de Sangüesa, con 175 vec. y 720 hab. Está situada á las márgenes del rio Aragon, sobre el que tiene un puente y es de antigua fundacion, conservando vestigios de cuando fué plaza de armas.

CASEIRO: feligresía de España con 36 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Rivadavia.

CASERIA (la): lugar de España con 7 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Gijon.

CASERRAS: villa de España con 74 vec., en la prov. de Tarragona, part. jud. de Gandesa, dióc. de Tortosa.

CASERRAS: villa de España con 150 vec., en la prov. de Barcelona, part. jud. de Berga, dióc. de Solsona.

CASERTA ó Caserta Nuova: ciudad del reino de Nápoles (Tierra de Labor), al pié del monte Caserta, á 4 leguas N. E. de Nápoles; tiene 4,300 hab., magnífico palacio edificado en 1752; produce vinos y frutos esquisitos. Caserta debe su nombre á un castillo antiguo, llamado á causa de su elevacion, «Casa, erta,» en la lengua del pais.

CASETAS (las): aldea de España con 10 vec., en la prov., part. judicial y dióc. de Zaragoza.

CASHELL, IERNIS: ciudad de Irlanda (Cipperary), á 8 ½ leguas N. O. de Waterford; tiene 7,000 hab. Es sede de un arzobispado; conserva aun las ruinas de la antigua catedral, atribuida á San Patricio, y las de las abadías de Cashell, antigua residencia de los reyes de Minister.

CASIANISTAS: en el concilio celebrado en Córdoba en el año de 839, fueron condenados y escomulgados los casianistas, hereges que no admitian el culto de las reliquias de los santos, y renovaban otros errores acerca de la administracion de los sacramentos y otras prácticas eclesiásticas. Era secta de estrangeros que se fingian enviados de Roma.

CASIELLES (San Juan Bautista): parroquia de España con 49 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Onis.

CASILDA (Santa): era hija de un rey moro de Toledo, y mahometana tambien. Padecia la jóven princesa de continuos flujos de sangre que á cada momento ponian su vida en peligro: aconsejáronla unos cautivos cristianos que fuese á tomar los baños en el lago de San Vicente, en el pueblo de Burneba, cerca de Burgos, y lo puso en ejecucion tan pronto como obtuvo el permiso de su padre. El rey de Castilla don Fernando I el Magno, la recibió en su reino y la obsequió conforme á su clase; la princesa recobró su salud, y se convirtió al cristianismo. Mandó construir una ermita cerca del lago de San Vicente, y allí pasó santamente todo el resto de sus dias hasta el año 1050 en que falleció. La iglesia celebra la fiesta de esta santa española el dia 9 de abril.

CASILLAS: lugar de España en la prov. y dióc. de Avila, part. judicial de Cebreros con 212 vec. y 836 hab. Está situada en un llano al pié de una pequeña colina, y tuvo su origen en tiempo de Alonso IV de Castilla.

CASILLAS: lugar de España con 10 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villarcayo.

CASILLAS: lugar de España con 31 vec. en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Atienza, dióc. de Sigüenza.

CASILLAS: lugar de España con 232 vec., en la prov. de Cáceres, part. jud. y dióc. de Coria.

CASILLAS: lugar de España con 36 vec., en la prov. de Soria, partido judicial de Almazan, dióc. de Sigüenza.

CASILLAS (las): lugar de España con 34 vec., en la prov. de Canarias, part. jud. de Tegüise, dióc. de Canarias.

CASILLAS DE FLORES (las): villa de España con 56 vec., en la prov. de Salamanca, part. jud. y diócesis de Ciudad-Rodrigo.

CASIMIRO (San): gran duque de Lituania, uno de los trece hijos de Casimiro IV, nació en 1458, disputó

la corona de Hungría á Matías Corvino; pero habiéndose frustrado su designio, se retiró al palacio de Dobsky, donde se entregó á todos los egercicios de la piedad mas austera. Murió en Wilna en 1483. Su festividad se celebra en 4 de marzo.

CASIMIRO I, llamado EL PACÍFICO: rey de Polonia, hijo de Mieciislao II, sucedió á su padre en 1057, bajo la regencia de su madre, Richensa. Habiéndose sublevado sus súbditos, pasó á Francia y se hizo diácono de la órden de Cluny. En 1042, los polacos, aniquilados por las disensiones intestinas, obtuvieron del papa Benito IX que su rey volviese á ocupar el trono y pudiese casarse. De regreso á Polonia, Casimiro, casó con una hija del gran duque de Rusia Iaroslaro, é hizo gozar á su pueblo los beneficios de una sábia administracion. Murió en 1058.

CASIMIRO II, llamado EL JÚSTO: rey de Polonia, hijo de Boleslao III, nació en 1117, murió en 1194; fué elegido rey en 1177, en lugar de su hermano Miceslao III, que acababa de ser depuesto por sus súbditos; hízose amar de los suyos y respetar de los estraños.

CASIMIRO III, llamado EL GRANDE: rey de Polonia, nació en 1309, murió en 1370, sucedió en 1333, á su padre Wladislao Loketek, derrotó al rey de Bohemia, y conquistó una parte de la Rusia. Este príncipe reformó tambien la legislacion polaca; fundó hospitales, colegios, y concedió á los judíos los privilegios de que gozan en el dia, á ruegos, se dice, de una hermosa judía llamada «Esther,» á quien amaba. Con él acabó la dinastía de los Piast que reinaba en Polonia hacia 500 años.

CASIMIRO IV: rey de Polonia, hijo de Wladislao V, era gran duque de Lituania, cuando fué llamado al trono, en 1445. Usurpó á los caballeros de la Orden Teutónica, una parte de sus posesiones en Polonia, é hizo la guerra con éxito variado al rey de Hungría y á los tártaros. Pero no supo hacerse querer de sus súbditos, que muchas veces se revolucionaron. Murió en 1492 y tuvo trece hijos.

CASIMIRO V (JUAN): rey de Polonia, hijo de Sigismundo III, nació en 1609, habia sido jesuita y cardenal; despues de su eleccion, obtuvo en 1648 una dispensa para casarse con la viuda de su hermano Wladislao VII, del cual fué sucesor. Derrotado en un principio por Cárlos Gustavo X, rey de Suecia, le rechaza despues y concluyó el tratado de Oliva (1660). Sus ejércitos mandados por Sobieski, vencieron poco despues á los tártaros. Sin embargo, habiendo perdido á su esposa en 1667, pareció disgustado del gobierno, abdicó y se retiró á Francia, en la abadía de San German-des-Pres; fué despues abad de ella y de San Martin de Nevers, y murió en Nevers en 1672.

CASINO ciudad del Lacio, hoy San Germano, cerca del monte Casino.

CASINO (MONTE): monte de la Tierra de Labor, en el reino de Nápoles, á 13 ½ leguas N. O. de Nápoles; es célebre por una abadía que fundó en él San Benito por los años 529, y que se puede considerar como cuna de la órden de los benedictinos. Este monasterio ha servido de lugar de retiro á muchos soberanos, príncipes y pontífices, particularmente á San Gregorio y á Casiodoro. Encierra inmensas riquezas, una vasta y preciosa biblioteca y una galería de cuadros. Cerca de este monasterio se vé la Albanetta, retiro de San Ignacio de Loyola, donde compuso en 1538 la regla de los jesuitas.

CASINOS: aldea de España con 168 vec., en la prov. y dióc. de Valencia, part. jud. de Liria.

CASIOS MONTES: cordillera de Siria, que nace cerca del Mediterráneo, un poco al S. de la embocadura del Oronte, á los 36° lat. N. y se une á los montes Belos, unidos por sí mismos al Antilíbano. Habia otra montaña del mismo nombre en Egipto, al E. del lago Sirbonis; formaba en el Mediterráneo el cabo llamado en la actualidad Ras Kazarun á los 31° latitud N.

CASIRI (MIGUEL): religioso siromaronita, sábio orientalista, nació en 1710, en Trípoli, Siria, murió en Madrid en 1791, recibió las órdenes en Roma, enseñó las lenguas orientales en esta ciudad, despues pasó á España (1748), donde fué agregado á la biblioteca real de Madrid, nombrado miembro de la Academia de la Historia, intérprete del rey y bibliotecario en gefe. Se conserva de este laborioso erudito una obra indispensable para el estudio de la literatura oriental, intitulada: «Biblioteca Arábico-Hispana Escurialensis, etc.» Madrid, 1760-70, 2 volúmenes en fólio, que encierra todos los manuscritos árabes del Escorial.

CASITAS: barrio de España con 60 vec., en la prov. de Cáceres, partido jud. de Navalmoral de la Mata, dióc. de Plasencia.

CASLA: lugar de España con 67 vec., en la prov. y dióc. de Segovia, part. jud. de Sepúlveda.

CASOMERA (SAN ROMAN): parroquia de España con 129 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de Pola de Labiana.

CASORVIDA (SANTA EUGENIA DE): parroquia de España con 41 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de Pola de Lena.

CASORVIDA: lugar de España con 43 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Pola de Lena.

CASOYO: feligresía de España con 55 vec., en la prov. de Orense, partido jud. de Villamartin, dióc. de Astorga.

CASPE (CASTILLO DE): verificóse en este antiguo castillo un suceso que determinó la grave cuestion que en 1412, llegó á suscitarse acerca de la sucesion, en los reinos de Aragon y de Sicilia. Los pretendientes á estos reinos, eran don Alfonso de Aragon, duque de Gandía y otros títulos; don Juan de Aragon, conde de Prades; don Fadrique de Aragon, conde de Luna, hijo natural del rey don Martin de Sicilia; don Jaime de Aragon, conde de Urgel; la infanta doña Isabel, condesa de Urgel, hija del rey don Pedro IV de Aragon; doña Violante reina de Nápoles, hija del rey don Juan de Aragon, y por último don Fernando, infante de Castilla, hijo de doña Leonor, reina de Castilla y Leon, primera esposa del rey don Juan I. Los estados de Aragon y Cataluña, nombraron nueve jueces por sus respectivas provincias, para que examinando atentamente los derechos que cada pretendiente alegaba, resolviesen la cuestion con arreglo á justicia. Tuvieron estos jueces sus conferencias en el casillo de Caspe, y en el 28 de junio de 1412, declararon solemnemente por heredero al infante don Fernando, como el mas inmediato por línea recta de varon de legítimo matrimonio. Este don Fernando, es el llamado «Infante de Antequera» (Véase). La eleccion fué publicada por San Vicente Ferrer que era uno de los jueces; siendo los otros, fray Bonifacio Ferrer su hermano, y Pedro Beltran por Valencia, el arzobispo de Tarragona, Guillen de Valseca y Bernardo Gualbe por Cataluña, el obispo de Huesca, Francisco de Aranda y Berenguel de Bardax, por Aragon.

CASPE: villa de España, cabeza del part. jud. de su nombre, en la prov. y dióc. de Zaragoza, con 2,150 vec., y 8,470 hab. Está situado cerca de los rios Ebro y Guadalope, pasando este último por el puente de Masatrigo, y tiene un castillo en regular estado. El partido judicial es de entrada y comprende 10 pueblos con 5,151 vec., y 21,860 habitantes.

CASPE (DEFENSAS DE): al amane-

cer del 25 de mayo de 1835, atacó Cabrera á la villa de Caspe, donde no habia mas defensores que su decidida milicia nacional y algunos soldados del regimiento de Africa. Fuéronse replegando en buen órden al fuerte, sosteniendo un vivo tiroteo con los carlistas que lograron cortar la retirada á cinco nacionales, á quienes fusilaron, saqueando además las casas de los liberales, escepto en el rádio á donde alcanzaban los fuegos del castillo. Llangostera dió otro ataque á Caspe el 1.º de mayo de 1836, entrando en la villa con el mayor sigilo, pero los nacionales y soldados salieron á batirse á las calles y sin mas pérdida que la de un nacional, lograron ahuyentar á los carlistas hasta fuera de la poblacion, y les quitaron cuatro nacionales que llevaban prisioneros.

CASPIAS (Puertas), Caspiæ Pylæ: hoy «Paso de Khauar,» desfiladero muy difícil que conducia desde la Hircania á la Partia, y que en la actualidad vá desde el Mazenderan en el Irak-Adjemi, hácia las fuentes del Zioberis (Mazenderan).

CASPIO (mar) ó mar de Astracan: «Caspium mare ó Hyrcanum mare» inmenso lago salado, situado en los confines de Europa y del Asia; tiene 200 leguas de S. á N. y 50 de E. á O.; las costas del O. y N. pertenecen á la Rusia, la costa del S. á la Persia, y la del E. al Turkestan independiente. El nivel de este mar es cerca de 420 pies mas bajo que el del mar Negro. Su mayor profundidad es de 500 pies, y su navegacion muy peligrosa. Recibe las aguas de grandes rios: el Volga, el Ural, el Kur y el Terek. Parece que en otros tiempos fué este mar muy estenso; y en la actualidad disminuye de dia en dia.

CASPIOS, Caspii: raza asiática, que ocupa la costa S. O. del mar Caspio, al N. de los «cadusii ó gelæ», que se ha pretendido identificar con ellos. Dase tambien este nombre á una tribu indo-scitia que vivia al E. de la Sogdiana.

CASPUEÑAS: villa de España con 109 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Brihuega, diócesis de Toledo.

CASPUEÑAS y Brihuega: cruz de honor concedida por órden del regente Espartero en 18 de octubre de 1842, para premiar á los milicianos nacionales de Madrid que á las órdenes del Empecinado atacaron las facciones de Besieres y el Royo en estos términos, el 24 y 25 de enero de 1823. Se compone de 4 brazos triangulares esmaltados de rojo, por entre los cuales salen otros 4 iguales de esmalte blanco, rematando todas en globitos de oro y formando reunidos una especie de estrella: escudo blanco en el centro en el que se lee: «1823» y en el cerco esmaltado de azul la leyenda: «Premió al valor y sufrimiento:» el reverso igual esmaltado de rojo y en la orla blanca dice «Acciones de Caspueñas y Brihuega,» sobre el brazo superior corona de laurel. Cinta encarnada con lista blanca en su centro.

CASSANGES ó DJAGAS: pueblo de la Nigricia meridional en la region del Congo; se estiende considerablemente hácia el E. siguiendo el curso del Coango. Su pais está regado por el rio Cassange (afluente del Coango) y tiene por capital una ciudad del mismo nombre donde hay un gran mercado de esclavos.

CASSANO, Cassanum ó Cassianum: ciudad del reino Lombardo Veneto á 4 1/4 leguas N. E. de Milan y á orillas del Adda; tiene 1,860 habitantes y un puente sobre el Adda. Eccelino el Feroz, gefe de los gibelinos, fué vencido en sus cercanías el año 1259. Los franceses derrotaron en ella en 1705 al príncipe Eugenio, y vencieron tambien en 1799 á los rusos mandados por Souvarow.

CASSAY: «Kathy» en birman, en otro tiempo era independiente, en la actualidad es provincia de la India Transgangética inglesa, á los 91º—94º long. E., 23º—26º lat. N., entre el Arakan, el Assam y la Bengala. Su capital es Monnipur. El Cassay fué sometido por los birmanes en 1774; y hace parte de las provincias birmanas cedidas últimamente á los ingleses.

CASSEL, Castellum Cattorum: ciudad de Alemania, capital del electorado de Hesse-Cassel, á orillas del Fulda, distante 96 leguas N. E. de Paris; tiene 24,000 hab. Se divide en tres cuarteles: Allstadt, Unterneustadt y Obernenstadt, llamado tambien Franzæsische-Neustadt, porque ha sido edificado por franceses refugiados cuando la revocacion del edicto de Nantes. Tiene bellas plazas, arsenal, casernas, etc.; sociedades científicas, academia de bellas artes, liceo, llamado «Collegium Carolinum,» numerosos establecimientos de instruccion, etc. Industria activa que consiste en telas de seda y algodon, sombreros, colores, bugías etc. etc. Cassel estuvo fortificada hasta 1762; despues ha servido de capital al reino de Westfalia (1806—1813). No se la debe confundir con «Cassel» á orillas del Rhin antes «Castellum Trajani;» esta está en el ducado de Hesse Darmstadt, enfrente de Maguncia y tiene 1,800 habitantes.

CASSIDERIDAS: islas del mar Atlántico en número de diez, que se denominaron así por sus minas de plomo, las que llevaron allí á Crasso que las puso bajo el poder romano.

CASSINI (J. Domingo): célebre astrónomo, nació en el condado de Niza en 1625, sustituyó desde 1650 á Cavalieri, profesor de astronomía en Bolonia, y obtuvo al poco tiempo tan gran reputacion que el senado de Bolonia y el papa le encargaron á porfía muchas misiones científicas y aun políticas. Colbert le atrajo á Francia (1669), donde se naturalizó y fué miembro de la Academia de las Ciencias; murió en Paris en 1712 á los 87 años. Cassini descubrió muchos satélites de Júpiter y Saturno; determinó la rotacion de Júpiter, Marte y Venus; publicó (1668—1693) las «Efemérides de los satélites de Júpiter,» admirables por su exactitud y trabajo, en la medida del meridiano de Paris. Se conservan de él una porcion de observaciones y memorias, una parte de las cuales se ha publicado con el título de «Opera astronómica,» Roma. 1666. Tuvo un hijo llamado Jacobo que fué tambien distinguido en la astronomía.

CASSINI DE THURY (Cesar Francisco): nieto del anterior, nació en Paris en 1714, murió en 1784; desde su infancia manifestó grandes disposiciones para la astronomía y fué recibido en la Academia de las Ciencias, desde la edad de 22 años. Corrigió la meridiana que pasa por el observatorio de Paris y estuvo encargado de la descripcion geométrica de la Francia. El fruto de sus tareas fué el magnífico «Mapa de la Francia,» compuesto de 180 hojas, que se publicó en nombre de la Academia de las Ciencias (1744—93), y que ofrece la mas exacta y completa representacion de aquel pais, sobre una escala de una línea por 100 toesas. César Francisco Cassini no pudo terminar tan vasta empresa, pero su hijo Domingo la dió cima y la regaló á la Asamblea nacional en 1798. Ultimamente se han publicado varias reducciones del gran mapa de los Cassini.

CASSIODORO (Aurelio): hombre de estado, escritor latino, nació en Squillace, en Calabria, hácia el año 480, sirvió primero á Odoacre, rey de los herulos; despues fué requerido por Teodorico, rey de los godos; llegó á ser primer ministro y cónsul bajo el reinado de este príncipe, estableció el órden é hizo florecer la justicia en sus estados. Permaneció fiel despues de la muerte

del rey á su viuda Amalasonte, y se retiró hácia el fin de su vida á un monasterio de la Calabria, donde se ocupó en componer obras útiles y en reunir y hacer copiar por los monges los preciosos manuscritos de la antigüedad. Murió hácia el año 575, habiendo vivido cerca de 100 años. Se conserva de él un «Tratado del alma,» traducido al francés por Bouchard: cuatro libros de las «Artes liberales» (aritmética, astronomía, geometría y música): tratados del «Discurso,» de la «Ortografía,» doce libros de «Cartas, Comentarios sobre los salmos, etc.» Habia compuesto una «Historia de los godos,» de la cual no se conserva mas que un estracto; hay tambien bajo su nombre una «Historia tripartita,» abreviada, de Sócrates, Sozomenes y Teodoreto, y cuyo verdadero autor es Epifanio, el Escolástico. La edicion mas estimada de sus obras es la de Gazet, 2 tomos, Ruan, 1729. Su vida está escrita por Santa Marta.

CASSIO (C.) LONGINUS: general romano, uno de los asesinos de César. Durante las guerras civiles de Pompeyo y César siguió las banderas del primero. Sin embargo, fué perdonado por el vencedor. De regreso á Roma casó con Junia, hermana de Bruto, y formó de acuerdo con este, la conspiracion de que fué víctima César, el año 44 antes de Jesucristo. Cassio se trasladó en seguida á Africa, pero no pudiendo mantenerse en esta provincia á causa del ascendiente de los amigos de César en Roma, pasó á Oriente, levantó un numeroso ejército y se reunió con Bruto en Macedonia. A este punto vinieron Antonio y Octavio á presentarles la batalla en la llanura de Filipes (42). Cassio, que mandaba el ala izquierda del ejército, y que tenia en frente á Antonio, no tardó en ciar, y creyendo tambien que Bruto estaba vencido por su parte, se atravesó con su espada. Diéronle el sobrenombre de «el último de los romanos.»

CASSIOPEA: esposa de Cefeo y madre de Andrómeda, quiso disputar á las Nereidas el precio de la belleza, y Neptuno irritado por su audacia, hizo que un mónstruo marino arrasase sus estados, y la obligó á esponer á su hija Andrómeda al furor de este mónstruo. Cassiopea fué colocada despues de su muerte en el número de las constelaciones.

CASSITERIDES (ISLAS): grupo de islas, llamadas así por los griegos á causa de que proporcionaban mucho estaño (cassitéros en griego). Estrabon las coloca al N. de España. Se cree que sean las islas Sorluigas, sobre la costa S. O. de la Gran Bretaña.

CASSOPO, CASSIOPE: aldea de la isla de Corfú, dá su nombre al golfo formado por el mar Jónico entre esta costa y la de la Albania.

CASSOVIA (CAMPO DE): llamado tambien «Campo de los Mirlos,» llanura de Servia bañada por el Drin, y que se estiende entre Skopia y Kopanick; se ha hecho célebre por dos batallas decisivas que se dieron en ella; la primera en 1389 entre los servios y el sultan Amurates I, que pereció en medio de su triunfo (el resultado de esta batalla fué la sumision de las tribus esclavonas; celébranla los cantos nacionales de la Servia); la segunda en 1449, en que los húngaros, bohemios, alemanes y valacos, conducidos por Huniade, fueron hechos pedazos por Amurates II.

CASTAGNO (ANDRÉS DEL): pintor, nació en la aldea de Castagno, en Toscana, en 1406, murió en 1480. Obtuvo, segun se dice, de Domingo de Venecia el secreto de pintar al óleo, y lo asesinó en seguida. Encargado por la república de Florencia de hacer el cuadro en que estaba representado el «suplicio de los conjurados que habian conspirado contra los Médicis,» lo hizo con una exactitud y verdad tan terribles que el pueblo le llamó desde entonces «Andrés de los ahorcados.»

CASTALIA: fuente de Fócida al pié del Parnaso, estaba consagrada á las Musas que de ella tomaron el nombre de «Castálidas.»

CASTALLA: villa de España en la prov. de Alicante, part. jud. de Jijona, dióc. de Valencia, con 819 vec., y 3,022 hab. Está situada al pié de un cerro, en cuya cumbre hay un castillo arruinado, que segun su arquitectura es del tiempo de los árabes.

CASTALLA (BATALLA DE): esta batalla se dió el 21 de julio de 1812 entre el general O-Donell, que mandaba unos doce mil españoles, y el general francés Delort, que habia reunido todas las guarniciones de las plazas comarcanas, incorporándosele la caballería acantonada en Onil y Biar, y tomando todas las fuerzas una buena posicion junto á Ibi. O-Donell queria no solo batir al enemigo, sino arrojarle al otro lado del Júcar; pero sobreviniendo durante la accion un considerable refuerzo que trajo á los franceses el coronel Mesclot, los españoles por contener á estos nuevos enemigos descuidaron otros puntos de ataque de que los franceses se apoderaron rápidamente, inclusa la batería, dejando cortado á un batallon de guardias walonas. Los españoles se replegaron á Castalla, donde se defendieron calle por calle, pero ni allí pudieron rehacerse ni en las alturas contiguas donde habia un antiquísimo castillo. El general Roche, que con cuatro mil españoles habia venido siguiendo á Mesclot, se apoderó del pueblo de Ibi y hubiera tal vez evitado la derrota, si el general Delort no hubiera tenido la precaucion de enviar al instante dos regimientos á contenerle, los que para ir mas pronto dejaron las mochilas. La pérdida de los españoles fué bastante considerable y mas funesto todavía el influjo moral de esta derrota, de cuyas resultas las córtes separaron del mando del ejército á don José O-Donell y nombraron al general Elio.

CASTALLA (ATAQUE DE): en el terreno montuoso inmediato á esta villa, en el antiguo castillo de que toma su nombre, y en un profundo barranco que corta el terreno, tenia sus posiciones el ejército aliado inglés y español en 1813. Era tal la importancia de estas posiciones, que el mariscal Suchet, resuelto á ganarlas á toda costa, reunió todas las compañías de preferencia de su ejército, las que componian un total de cuatro mil hombres. Estos valientes empezaron á trepar á las alturas defendidas por ingleses y españoles. Estos rompieron al instante el fuego contra los franceses, escarmentándolos y frustrando su ataque; pero los ingleses tuvieron mayor calma: dejaron subir á los franceses hasta la misma cumbre, entonces les hicieron una horrible descarga, casi á quemaropa, y luego cargaron á la bayoneta sobre los que habian quedado con vida. Tratóse entonces de atacar al resto del ejército de Suchet, pero este ordenó la retirada sobre Biar.

CASTALLA (CRUZ DE DISTINCION DE): fué creada en 27 de junio de 1816 por Fernando VII por el valor de las tropas de la division Mallorquina, en la accion contra los franceses en los campos de Castalla, el dia 13 de abril de 1813. Es de cuatro brazos iguales terminados por líneas curvas y esmaltados de rojo con filetes de oro: en su centro, círculo con el mismo filete y esmalte blanco en el que por el amberso se lee en letras rojas: «Castalla 13 de abril de 1813,» y en el reverso con letras de igual color, D. M. «(Division Mallorquina) une los brazos entre sí una orla de laurel, y la cruz remata por

su parte superior en una corona de la misma especie. «Cinta amarilla.»

CASTANEDA: lugar de España con 6 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Infiesto.

CASTANEDO: lugar de España con 40 vec., en la prov. part. jud. y dióc. de Santander.

CASTANESA y FONCHANINA: villa de España con 68 vec., en la provincia de Huesca, part. jud. de Benabarre, dióc. de Seo de Urgel.

CASTANTE: lugar de España con 10 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Gijon.

CASTAÑAR DE IBOR: lugar de España con 215 vec., en la prov. de Cáceres, part. jud. de Navalmoral de la Mata, dióc. de Toledo.

CASTAÑARES: villa de España con 18 vec., en la prov., part. judicial y dióc. de Burgos.

CASTAÑARES: villa de España con 129 vec., en la prov. de Logreño, part. jud. de Haro, dióc. de Calahorra.

CASTAÑARES DE LAS CUEVAS: villa de España con 10 vec., en la prov. de Logroño, part. jud. de Torrecilla de Cameros, dióc. de Calahorra.

CASTAÑEDA (GREGORIO): pintor español, vivia en Valencia hácia el año 1625, y se dice haber sido discípulo y yerno de Francisco Ribalta, á quien se atribuye en aquel reino obras que pintó Castañeda. No pueden señalarse con seguridad las que son de su mano, pues aunque hay tradicion en la villa de Andilla de haber pintado algunas del retablo mayor de aquella parroquia, no se dice las que son determinadamente, por estar confundidas con las de su maestro. Mas como las que representan la disputa con los doctores, el descanso de la Virgen y San Joaquin abrazando á Santa Ana, sean las mas endebles en dibujo y colorido, puede sospecharse las haya pintado este discípulo, cuando convienen con otra que está en el altar del Rosario de la misma iglesia, que afirman ser de su mano. Se le atribuye la «Virgen del Rosario» que estaba en el segundo cuerpo del retablo mayor de las monjas de Santa Catalina de Sena de Valencia, y una «Nuestra Señora del Pópulo» en uno de los retablos de las religiosas de Santa Ursula de la misma ciudad; finalmente se le atribuye tambien el cuadro de Santa Ursula y el de la Concepcion en la iglesia de las monjas de San Martin de Segorve. Murió en Valencia el dia 30 de setiembre de 1629.

CASTAÑEDA (DON JOSE DE): arquitecto, floreció en el siglo XVIII. La córte de España le hizo pasar á Francia á instruirse prácticamente en la construccion de puentes, diques, presas y caminos, en todo lo cual fué despues un profesor muy acreditado. En 1757 fué nombrado teniente director de arquitectura de la Real Academia de San Fernando, y este ilustre cuerpo le confió desde luego la enseñanza de la geometría como base y cimiento de la arquitectura. Tradujo y dedicó á la Academia el «Compendio de Vitrubio» escrito en francés por Claudio Perrault. Falleció en 1763 estando haciendo un tratado de arquitectura, por encargo de la misma Academia.

CASTAÑEDA; villa de España con 165 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Entrambas aguas.

CASTAÑEDA: feligresía de España con 82 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Arzua, dióc. de Lugo.

CASTAÑEDO: lugar de España con 12 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Luarca.

CASTAÑEDO (SAN GABRIEL DE): parroquia de España con 59 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de Belmonte.

CASTAÑEDO (SANTIAGO DE): feligresía de España con 98 vec., en la prov. y dióc., de Lugo, part. judicial de Fonsagrada.

CASTAÑEDO (SAN VICENTE DE): parroquia de España con 52 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de Cangas de Tineo.

CASTAÑEIRA (SAN MATEO DE): feligresía de España con 11 vec., en la prov. de Orense, part. jud. de Viana del Bollo, dióc. de Astorga.

CASTAÑEIRAS: lugar de España con 11 vec., en la prov. de Leon, part. jud. de Villafranca del Bierzo, dióc. de Astorga.

CASTAÑERA: lugar de España con 8 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Tineo.

CASTAÑET: lugar de España con 20 vec., en la prov. y dióc. de Gerona, part. jud. de Santa Coloma de Farnés.

CASTAÑO (AGUSTIN): escultor y vecino de Valladolid. En 1622 y siguientes, ejecutó el retablo mayor de la parroquia de la villa de Malpartida, cerca de Plasencia. Consta de tres cuerpos con columnas corintias, y tiene en los intercolumnios las estátuas de San Pedro, San Pablo, San Felipe y Santiago: esculpió en los pedestales y tableros del zócalo los evangelistas, los doctores y unas virtudes: hay en él además bajos relieves que representan la annunciacion y visitacion de Nuestra Señora, el nacimiento del Señor, y la adoracion de los reyes; y remata con un frontispicio triangular, sostenido de dos columnas, que contiene un crucifijo con las estátuas de San Juan, y la Virgen, y á los lados sobre pedestales las de Aaron, Moises, David y Salomon. El tabernáculo, que figuraba un bello templete, está echado á perder con ruines adornos de estos tiempos. Toda la obra es séria, de buen gusto y de buena ejecucion en las partes. Murió cuando no faltaba para concluirla mas que los cuatro bajos relieves ya esplicados, los que hizo su suegro Diego Vazquez, escultor de la misma ciudad de Valladolid, y tal vez su maestro.

CASTAÑO DE ABAJO: aldea de España con 12 vec., en la prov. de Huelva, part. jud. de Aracena, diócesis de Sevilla.

CASTAÑO DEL ROBLEDO: villa de España con 250 vec., en la provincia de Huelva, part. jud. de Aracena, dióc. de Sevilla.

CASTAÑOS (EL ESCMO. SEÑOR DON FRANCISCO JAVIER): capitan general y decano de los ejércitos españoles, duque de Bailen. Nació en Madrid por los años 1756, siendo hijo de un esclarecido militar (intendente de ejército, al servicio del rey don Fernando VI). Recibió una educacion muy esmerada, y en tiempo de Cárlos III consiguió el mando de una compañia, cuando solo contaba 12 años de edad. Dícese que discípulo, como militar del célebre conde de Orrelly, aprendió la táctica prusiana y se distinguió bien pronto por su valor y por el buen aspecto é instruccion que manifestaban sus subordinados. Nombrado teniente coronel en 1784, obtuvo el grado de coronel en 1789, y durante la época conocida en la revolucion francesa con el nombre de «Terrorismo,» fué nombrado coronel efectivo del regimiento de Africa, y vistió el mismo uniforme blanco de solapa negra que hasta el dia sigue usando cuando concurre á las fiestas religiosas y cívicas y en los dias de gran gala. Ascendido á brigadier en 1795, ciñó la faja de mariscal de campo en 1795, siendo nombrado cuatro años despues teniente general cuando hizo la guerra en las fronteras de Cataluña á las tropas de la república francesa. Cuando en 1808 tuvo lugar la invasion francesa y se alzó en todos los ángulos de la península el memorable grito de independencia, el general Castaños, que á la sazon mandaba en el campo de Gibraltar, se adhirió con sus escasas fuerzas al levantamiento de la nacion. El 24 de mayo habia salido de Tole-

do el general francés Dupont, y atravesado sin oposicion las llanuras de la Mancha: pasó por la Carolina y en Andujar tuvo noticia del alzamiento de la ciudad de San Fernando. Despues de la accion de Alcolea, cruzó el Guadalquivir, y el 7 de junio entraron sus tropas en Córdoba, cometiendo toda clase de escesos y vejaciones. Bien pronto sin embargo se halló incomunicado el general francés con la córte y hubo de retirarse á Andújar, enviando parte de su fuerza á Jaen en busca de víveres. Sus soldados seguian cometiendo todo género de desafueros, y los gefes españoles solo hallaban en un hecho de armas de alguna importancia, el remedio para libertar á los pueblos de semejante conflicto. El mando en gefe del ejército de Andalucía, cuyo núcleo consistia en unos 6,000 hombres, recayó en el general Castaños: mostrando la mayor actividad engrosó sus filas con los muchos voluntarios que empuñaban las armas contra los invasores; asi es que á los 20 dias se hallaba á la cabeza de un ejército de 25,000 infantes y 2,000 caballos, en cuyos individuos, la mayor parte paisanos, suplian el entusiasmo y el valor á la instruccion y la disciplina militar. Estableció Castaños su cuartel general en Utrera y distribuyó sus fuerzas en tres divisiones mandadas por Coupigny y por Reding, y un cuerpo de reserva á las órdenes de don Manuel de la Peña y Jones; otros gefes tenian á las suyas algunos destacamentos. El general formó su plan de ataque el 11 de julio; púsose en movimiento con su ejército el dia 15, y á las 48 horas ya hubo algunas escaramuzas. El dia 16 Castaños sostuvo un empeñado cañoneo contra los enemigos: dispuso otras operaciones, y toda la noche del 18 al 19 estuvieron las tropas españolas en constante movimiento: al fin vinieron uno y otro ejército á travar la memorable batalla de Bailen en los campos del mismo nombre (véase BAILEN, batalla de); cuyo resultado fué quedar prisioneros de guerra todas las fuerzas que acaudillaba el generalísimo francés, conocido entonces con el sobrenombre de «Terror del Norte. En recompensa de su victoria Castaños fué nombrado capitan general, y el dia 25 de agosto hizo su entrada triunfal en Madrid, entre las aclamaciones del pueblo que al siguiente dia proclamó á Fernando VII con las mayores demostraciones de júbilo. Instalada en Aranjuez la Junta Central de gobierno, bajo la presidencia del conde de Floridablanca, nombró á Castaños general en gefe del ejército del centro, que formaban las tropas de Murcia, Valencia, Andalucía, Estremadura y Castilla, y que moviéndose hácia el Ebro se situó en la parte de Tudela. Castaños y Palafox, otra de nuestras notabilidades militares, convinieron en amenazar á Pamplona y aun tuvieron lugar con este objeto algunos movimientos y operaciones militares. Pero se suscitaron ciertas disensiones en el ejército y llegó á tacharse de indolente al general en gefe: ello es que al poco tiempo le sustituyó en el mando el general la Peña. Desde principios de febrero hasta fines de octubre de 1810, fué Castaños individuo del primer consejo de regencia. Nombrado despues general en gefe del 5.º ejército dispuso muy acertados movimientos en Estremadura, saliendo vencedor en diversos combates. Asistió con sus tropas á la famosa batalla de la Albuera; y en las campañas de los años posteriores contribuyo poderosamente al buen resultado de las jornadas de los Arapiles, Vitoria, San Marcial y Tolosa. Cuando Fernando VII regresó á España, acogió con distincion á Castaños y le nombró capitan general de Cataluña, agraciándole poco despues con la gran cruz de San Fernando. Sucedió en 1815 la nueva coalicion europea contra Bonaparte; y Castaños tomó el mando del ejército de 30,000 hombres que debia penetrar en el vecino reino. Entró únicamente la vanguardia al mando de O'Donell; y de resultas de una entrevista con el duque de Angulema, el general dió órden para que nuestras fuerzas retrogradasen. Siguió de capitan general de Cataluña hasta el año de 1820, desplegando moderacion y dictando medidas conciliatorias. Aunque en un principio se dijo que tuvo alguna parte en la muerte infausta del general Laci, consta ya por documentos auténticos, que empleó al contrario, grandes esfuerzos para salvar á aquel malogrado y benemérito general. «Por eso (dice uno de sus biógrafos) al restablecerse la constitucion de 1812, nadie se atrevió á señalarle como autor ni cómplice siquiera de aquella catástrofe, y ocupó una silla en el Consejo. Por eso en la reaccion de 1823 ostentó públicamente su templanza y siguió gozando de las consideraciones debidas á sus méritos y servicios. Por eso en fin, bajo el reinado de doña Isabel II, es igualmente acatado por todos, y con orgullo nacional se cita su ilustre nombre. A pesar de lo avanzado de su edad hace poco tiempo que mandaba el real cuerpo de alabarderos: como tutor de la reina, la acompañó en el estio de 1843 á los reales sitios de San Ildefonso y San Lorenzo. Entre la multitud de condecoraciones de este general español por acciones de guerra, adornan su pecho, ademas de la ya citada de San Fernando, las grandes cruces de Cárlos III, Isabel la Católica, San Hermenegildo, el toison de oro, y el gran cordon de la legion de honor que últimamente ha recibido del rey de los franceses. A pesar de sus 90 años de edad, el general Castaños, si bien bastante agoviado, se deja ver continuamente á pié paseando por las calles y parages públicos, y gozando de una salud asombrosa. Hace mucho tiempo que concurre casi diariamente al palacio real, y tiene fama de ser muy agudo y sentencioso; en términos que hasta entre las gentes del vulgo se citan y comentan muchas de sus agudezas y célebres respuestas al rey Fernando, que le trataba con la mayor confianza y benevolencia.

CASTANUELO (EL): aldea de España con 41 vec., en la prov. de Huelva, part. jud. de Aracena, diócesis de Sevilla.

CASTARAS Y NIELES: lugar de España con 246 vec., en la prov. y dióc. de Granada, part. jud. de Albuñol.

CASTARLENAS: lugar de España con 36 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. de Benabarre, dióc. de Barbastro.

CASTARNER: lugar de España con 16 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. de Benabarre, dióc. de Seo de Urgel.

CASTAYLS (EL MAESTRO JAIME): escultor y vecino de Barcelona, donde vivia por los años 1370. Son de su mano 12 estátuas de las que adornan la fachada de aquella iglesia catedral, y representan tres apóstoles y nueve profetas.

CASTEADA: lugar de España con 6 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Castropol.

CASTEJON DE MONEJOS: villa de España en la prov. y dióc. de Huesca, part. jud. de Sariñena, con 256 vec., y 1,122. hab. Está situada en terreno llano y es de fundacion antigua.

CASTEJON: villa de España con 155 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. y dióc. de Sigüenza.

CASTEJON: villa de España con 212 vec., en la prov. y dióc. de Cuenca, part. jud. de Priego.

CASTEJON DE ALARRA: lugar de España con 49 vec., en la provincia de Zaragoza, part. jud. de Calatayud, dióc. de Tarazona.

CASTEJON DE ARBANIES: lugar de España con 55 vec., en la provin-

cia, part. jud. y dióc. de Huesca.

CASTEJON DE BECHA: coto de España con 7 vec., en la prov., partido jud. y dióc. de Huesca.

CASTEJON DE MONEGROS: villa de España con 248 vec., en la provinca, part. jud. y dióc. de Huesca.

CASTEJON DE SOBRARBE: lugar de España con 90 vec., en la provincia y dióc. de Huesca, part. judicial de Boltaña.

CASTEJON DE SOS: lugar de España con 57 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. de Boltaña, diócesis de Barbastro.

CASTEJON DE TORNOS: lugar de España con 97 vec., en la provincia de Teruel, part. jud. de Calamocha, dióc. de Zaragoza.

CASTEJON DE VALDEJASA: villa de España con 210 vec., en la prov. y dióc. de Zaragoza, part. judicial de Egea de los Caballeros,

CASTEJON DEL CAMPO: lugar de España con 56 vec., en la prov. de Soria, part. jud. de Agreda, dióc. de Osma.

CASTEJON DEL PLA: lugar de España con 14 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. de Benavarre, dióc. de la Seo de Urgel.

CASTEJON DE LA BARCA: villa de España con 14 vec., en la prov. de Navarra, part. jud. y dióc. de Tudela

CASTEJON DE LA PUENTE: lugar de España con 134 vec., en la provincia de Huesca, part. jud. y diócesis de Barbastro.

CASTEJON DE LAS ARMAS: lugar de España con 150 vec., en la provincia y dióc. de Zaragoza, part. judicial de Ateca.

CASTEJONCILLO (ACCION DE): en los cerros de este pueblo hubo un encuentro en marzo de 1834, entre los carlistas mandados por Carnicer y la columna que mandaba el conde de Mirasol, compuesta de 200 hombres entre tropa y nacionales. Despues de un vivo tiroteo tuvieron que retirarse las tropas de la reina, perdiendo mucho armamento y dejando 80 prisioneros en poder del enemigo. Ocho soldados y tres nacionales que se empeñaron en defenderse en una casa, fueron fusilados por los carlistas.

CASTEL-A-MARE-DI-STABIA, STABIÆ: ciudad marítima del reino de las dos Sicilias (provincia de Nápoles), á $1\frac{1}{2}$ leguas S. E. de Nápoles; tiene 15,000 hab. Sus cercanías producen algodon herbáceo muy celebrado. La antigua «Stabiæ,» va devastada por Sila, quedó sepultada el año 79 de Jesucristo, por una erupcion del Vesubio. Richelieu, venció en sus aguas la escuadra española en 1648. Macdonald, derrotó en tierra á los anglo-napolitanos en 1799.

CASTEL SARDO: ciudad de los Estados sardos, en Cerdeña, á $5\frac{1}{4}$ leguas N. E. de Sassari, sobre una roca escarpada que se adelanta hácia el mar; tiene 2,000 hab., plaza fuerte y un puerto pequeño. Hasta 1767, se la llamó «Castel Aragonesa.»

CASTEL SARRACENO, CASTEL SARRASIN: capital del distrito (Tarn y Garona), á $3\frac{1}{4}$ leguas O. de Montauban; tiene 7,408 hab., comercio de aceite y azafran, colegios, etc. la ciudad fué fundada segun se dice, por los sarracenos cuando invadieron la Francia en el siglo VIII. El distrito de Castel Sarraceno, comprende 7 cantones, 85 pueblos y 72,650 habitantes.

CASTELACALA (DON FABRICIO RUFFO, CONDE DE): nació en Nápoles, formó parte en 1795, bajo el ministerio de Acton, del tribunal de inquisicion política, establecido en aquella época. Despues fué ministro y siguió á Sicilia al rey de Nápoles, cuando el ejército francés se apoderó de los estados continentales de este príncipe, 1799. Dos años despues pasó á Lóndres en calidad de embajador del rey de Sicilia, y luego á Paris despues de la restauracion de los Borbones. Murió en esto último punto, del cólera en 1832.

CASTELANES (SAN ESTEBAN): feligresía de España con 129 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Cañiza, dióc. de Tuy.

CASTELAUS: feligresía de España con 44 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Ginzo de Limia.

CASTELBISPAL: villa de España con 19 vec., en la prov. de Teruel, part. jud. de Mora, dióc. de Zaragoza.

CASTELFABIT: villa de España con 535 vec., en la prov. de Valencia, part. jud. de Chelva, dióc. de Segorve.

CASTELFLORITE: lugar de España con 30 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. de Sariñena, diócesis de Lérida.

CASTELIGO: feligresía de España con 36 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Puebla de Tribes.

CASTELL DE CABRES: lugar de España con 41 vec., en la prov. de Castellon, part. jud. de Morella, dióc. de Tortosa.

CASTELL DE CASTELLS; villa de España con 130 vec., en la provincia de Alicante, part. jud. de Callosa de Ensarriá, dióc. de Valencia.

CASTELL DE FELS; lugar de España con 62 vec., en la prov. y dióc. de Barcelona, part. jud. de San Feliu de Llobregat.

CASTELL DE FRAUMIR: lugar de España con 65 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. y dióc. de Solsona.

CASTELL DE MEYA: aldea de España con 6 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. de Cervera, dióc. de la Seo de Urgel.

CASTELL DE SANTA MARIA: lugar de España con 7 vec., en la provincia de Lérida, part. jud. de Cervera, dióc. de Vich.

CASTELL DE VILAGELANS: lugar de España con 12 vec., en la prov. de Barcelona, part. jud. y diócesis de Vich.

CASTELL-ADRAL: lugar de España con 86 vec., en la prov. de Barcelona, part. jud. de Manresa, dióc. de Vich.

CASTELLA DE LA MONTALLA: lugar de España con 20 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Gerona.

CASTELLANE, SALINA: cabeza de distrito (Bajos Alpes) á orillas del Verdon, á 6 leguas de Digne: tiene 2,106 hab., fábricas de lienzos comunes, paños, etc.; comercio de frutos secos y confituras, particularmente ciruelas pasas; manantial de agua salada muy abundante. El distrito de Castellane, comprende 6 cantones, 54 pueblos y 22,953 hab.

CASTELLANO: nombre que se daba á los gobernadores de plaza en el antiguo reino de Polonia. El castellano de Cracovia, tenia la preeminencia sobre todos los demas.

CASTELLANOS: villa de España con 55 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Sahagun.

CASTELLANOS: villa de España con 50 vec., en la prov. y diócesis de Burgos, part. jud. de Bribiesca.

CASTELLANOS: aldea de España con 15 vec., en la prov. de Zamora, part. jud. de Puebla de Sanabria, dióc. de Astorga,

CASTELLANOS DE ARÉVALO: lugar de España con 58 vec., en la prov. y dióc. de Avila, part. jud. de Arevalo.

CASTELLANOS DE MORISCOS: lugar de España con 84 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Salamanca.

CASTELLANOS DE VILLIQUERA: lugar de España con 47 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Salamanca.

CASTELLANOS DEL CAMPO: aldea de España con 14 vec., en la prov. de Soria, part. jud. de Agreda, dióc. de Osma.

CASTELLANOS DEL EMPERADOR: villa de España con 54 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Melgar de Fernamental.

CASTELLANOS DE LA SIERRA: lugar de España con 10 vec., en la prov. y part. jud. de Soria, dióc. de Osma.

CASTELLANOS: naturales de la Castilla, asi de la «Vieja» como de la «Nueva,» denominaciones que se derivan de el órden con que dichas provincias fueron ganadas á los moros. Los primitivos castellanos, desde que se estinguió la monarquía de los godos con la invasion de los árabes, no estuvieron sujetos á los reyes de Asturias, Oviedo y Leon, y únicamente eligieron por su protector al rey don Alfonso el Casto. Ellos mismos se eligieron sus jueces, condes, capitanes y gobernadores.

CASTELLANOS (DON PEDRO ANTONIO): nació en Ciudad-Real, prov. de Castilla, reino de Toledo en España, en 1480, época en que su padre don Antonio se habia retirado del servicio y pasaba en Toledo por hombre de mucha valia en la córte y por uno de sus mas festivos poetas, por cuya razon le hizo el rey maestro de sus pages y le señaló una renta que disfrutó su hijo, sobre el patrimonio real. Con el favor del padre logró don Pedro salir al ejército conquistador del Nuevo Mundo en clase de capitan de infantes ó peones, y se embarcó para Cuba, sirviendo en la Habana bajo las órdenes del gobernador Velazquez, amigo de su padre. Negándose Castellanos á marchar á Costa Firme en la espedicion mandada por Fernando Cortés en 1518 por haber tenido antes un desafio con este héroe por razon de amores, empezó entre ambos una enemistad, que fué fatal al mas débil. Cuando celoso él gobernador de Cuba por la supremacia que habia tomado Cortés en Costa Firme, mandó contra él una division, Castellanos fué uno de los gefes que mandaron aquella espedicion; pero pasándose todos al partido de Cortés, quedó solo él con algunos oficiales y soldados que no tardaron en caer prisioneros del caudillo, el cual no fué muy generoso con su enemigo, al que hubiera ciertamente fusilado si el amor que le tenian los soldados no le hubiera salvado por temor de que se revolucionasen en su favor. Puesto en libertad Castellanos, regresó á Cuba, desde donde Velazquez le mandó á Madrid para ser portador de las acusaciones contra Cortés; pero fué tan generoso, que lejos de agriar la causa que se le formó en el consejo de las Indias por órden de Cárlos V, fué su mayor defensor, y cuando vino Cortés á Madrid para defenderse de las acusaciones, no solo le visitó, sino que hizo todo lo posible para que el emperador le concediese una audiencia que no pudo conseguir. El enemigo de Cortés se convirtió en su mayor amigo, y lo fué hasta la muerte de este valiente, acaecida en 1554, en cuyo tiempo escribió su elogio en un papel que le honra y que pone de manifiesto lo mucho que en la conquista de Méjico se le debe. Retirándose Castellanos á una haciendilla que le dejó su madre doña Maria Pimentel, en la villa de la Solana en la Mancha, que era la casa solariega de sus antepasados, murió el año 1556, dejando tres hijos, de los que dos fueron valientes militares que pelearon en las conquistas sucesivas del Nuevo Mundo, y una hija que fué dama de honor de la reina doña Isabel de Valois, muger tercera de Felipe II, siendo desterrada despues de la muerte de esta princesa, y tratada con tal rigor por órden del rey, que falleció en Francia llena de pesar de no poder morir al lado de su querida familia. Su hijo don Bernardo siguió la carrera de las letras, y fué tan aficionado al estudio de las antigüedades, que á imitacion del famoso Antonio Agustin, compuso unos diálogos sobre las antigas monedas de los reyes de España hasta Felipe II, cuyo manuscrito conserva con ánimo de publicarle su descendiente don Basilio Sebastian Castellanos, fundador de la Academia española de arqueologia, creada en 1857, primer catedrático de esta ciencia en España, cuyas enseñanzas estableció el primero en este pais, y anticuario actualmente de la Biblioteca nacional, ya conocido por las obras que ha publicado sobre numismática y antigüedades.

CASTELLAR: lugar de España con 7 vec., en la provincia de Huesca, part. jud. de Boltaña, dióc. de Barbastro.

CASTELLAR: lugar de España con 9 vec., en la prov. y dióc. de Teruel, part. jud. de Mora.

CASTELLAR: lugar de España con 6 vec., en la prov. de Lérida, partido judicial y diócesis de Solsona.

CASTELLAR: aldea de España con 55 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud de Molina, diócesis de Sigüenza.

CASTELLAR DE SAN ESTEBAN: lugar de España en la prov. y diócesis de Jaen, part. jud. de Villarcarrillo con 399 vec. y 1,557 habitantes. Está situado en terreno hondo y es de moderna fundacion.

CASTELLAR Y CUADRAS: lugar de España con 54 vec., en la prov. de Barcelona, part. jud. de Manresa, dióc. de Vich.

CASTELLAR DE NUCH: lugar de España con 101 vec., en la provincia de Barcelona, part. jud. de Berga, dióc. de Solsona.

CASTELLAR DE SANTIAGO: villa de España con 576 vec., en la prov. de Ciudad-Real, part. jud. de Valdepeñas, dióc. de Toledo.

CASTELLAR DE LA FRONTERA (EL): villa de España con 80 vecinos, en la prov. y dióc. de Cádiz, part. jud. de San Roque.

CASTELLAR DE LA SELVA: lugar de España con 17 vec., en la provincia, part. jud. y dióc. de Gerona.

CASTELLAS: lugar de España con 6 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. de Tremp, dióc. de la Seo de Urgel.

CASTELLAS: lugar de España con 25 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. y dióc. de la Seo de Urgel.

CASTELLAZO: lugar de España con 28 vec., en la prov. y dióc. de Huesca, part. jud. de Boltaña.

CASTELLBISBAL: lugar de España con 75 vec., en la prov. y diócesis de Barcelona, part. jud. de Tarrasa.

CASTELLBO: lugar de España con 60 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. y dióc. de la Seo de Urgel.

CASTELLCIR: lugar de España con 29 vec., en la prov. de Barcelona, part. jud. y dióc. de Vich.

CASTELLCIUTAT: lugar de España con 83 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. y dióc. de la Seo de Urgel.

CASTELLDACEUS: lugar de España en la prov., part. jud. y diócesis de Lérida, con 125 vec. y 508 hab. Está situado en terreno alto y es de antigua fundacion.

CASTELLET: lugar de España con 114 vec., en la prov. y diócesis de Barcelona, part. jud. de Villafranca de Panadés.

CASTELLFORT: villa de España con 217 vec., en la prov. de Castellon, part. jud. de Morella, dióc. de Tortosa.

CASTELLFOLLIT DE LLOBREGOS: villa de España con 100 vecinos, en la prov. de Barcelona, partido jud. de Igualada, dióc. de la Seo de Urgel.

CASTELLFOLLIT (ACCION DE): la division española que mandaba el baron de Eroles, alcanzó en Castellfollit despues de una marcha acelerada, á la division francesa del general Hilaire el 8 de diciembre de 1810,

y á pesar de que los españoles no tenia caballería y artillería como el enemigo, le arrollaron completamente, causándole una pérdida de 300 muertos, quinientos heridos y varios prisioneros.

CASTELLFRAUMITS: lugar de España con 63 vec., en la prov. de Barcelona, part. jud. de Manresa, dióc. de Vich.

CASTELLFULLIT: lugar de España con 101 vec., en la prov. y diócesis de Gerona, part. jud. de Olot.

CASTELLFULLIT DEL BOIX: lugar de España con 58 vec., en la prov. de Barcelona, part. jud. de Manresa, dióc. de Vich.

CASTELLGALI: lugar de España con 75 vec., en la prov. de Barcelona, part. jud. de Manresa, diócesis de Vich.

CASTELLI (Benito): sábio matemático, nació en Brescia en 1577, murió en Roma en 1644, fué discípulo de Galileo, profesó las matemáticas en Pisa, luego en Roma, y tuvo la gloria de ser maestro de Torricelli y Cavalieri. Se ocupó principalmente de la hidráulica, y compuso un «Tratado de la medida de las aguas corrientes,» Roma 1628.

CASTELLNAO DE BAGES: lugar de España con 36 vec., en la prov. de Barcelona, part. jud. de Manresa, dióc. de Vich.

CASTELLNOU: lugar de España con 23 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. de Tremp, diócesis de la Seo de Urgel.

CASTELLNOU DE BASELLA: lugar de España con 14 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. de Solsona, dióc. de la Seo de Urgel.

CASTELLNOU de Cancolsa: lugar de España con 25 vec., en la provincia de Lérida, part. jud. y diócesis de la Seo de Urgel.

CASTELLNOU DE JEANA: lugar de España con 60 vec., en la prov. y part, jud. de Lérida, diócesis de Solsona.

CASTELLNOU DE MONSECH: lugar de España con 28 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. de Tremp, dióc. de la Seo de Urgel.

CASTELLNOU DE OLUJAS: lugar de España con 35 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. de Cervera, dióc. de Solsona.

CASTELLNOU de Peramea: lugar de España con 10 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. de Sort, dióc. de la Seo de Urgel.

CASTELLNOU de Monfalco: lugar de España con 10 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. de Cervera, dióc. de la Seo de Urgel.

CASTELLNOU de Santa Maria del Cami: lugar de España, con 6 vec., en la prov. de Barcelona, partido jud. de Igualada, dióc. de Vich.

CASTELLNOU DEL GOS: lugar de España con 32 vec., en la provincia de Lérida, part. jud. de Balaguer, dióc. de la Seo de Urgel.

CASTELLO (Felix): pintor, nació en Madrid el año 1602 y aprendió los primeros rudimentos del arte con su padre, don Fabricio, y muerto este se perfeccionó con Vincencio Carducho. La buena direccion de los maestros, su genio y aplicacion formaron de él uno de los mejores pintores de su tiempo, distinguiéndose por la exactitud del dibujo y por la espresion que daba á sus figuras. Falleció en su patria con buen nombre y fama el año de 1656 á los 54 de su edad. Pintó dos buenos cuadros para el salon de los reyes del palacio del Buen Retiro, que representan la espugnacion de un castillo mandado por don Fadrique de Toledo, y el suceso de arrojarse los españoles al rio para pasarle á nado, siendo general don Baltasar Alfaro. Otros dos para la capilla del Santo Cristo de los Capuchinos de la Paciencia, que figuran los ultrages que los judíos hicieron á la imágen del crucifijo que en ella se venera; y la mayor parte de los lienzos que estaban en los ángulos del cláustro del convento de Santa Bárbara de Madrid, relativos á la vida de Nuestra Señora.

CASTELLO (Pedro): escultor, Felipe II le nombró su escultor en 29 de mayo de 1592 con el sueldo anual de 100 ducados; y en 21 de setiembre de 94 le aumentó otros 100 «en atencion á su habilidad y al buen desempeño que habia tenido en el adorno del retablo mayor del Escorial, que trabajó en bronce.»

CASTELLO Y GINESTA (Don Pedro): primer médico de la real cámara. Nació en la villa de Guisona, prov. de Lérida, el dia 4 de marzo de 1770. Estudió filosofía en la ciudad de Cervera, y cirujia-médica en la ciudad de Barcelona, sobresaliendo muy ventajosamente en esta ciencia. Retirado á su villa natal y muy jóven aun, formó empeño su tio materno, el sábio don Agustin Ginesta, en sacarle de aquella oscuridad, y en efecto, á los 26 años de edad tomó la plaza de facultativo en el regimiento caballería de Alcántara. En 1799 fué nombrado catedrático sustituto del colegio de Barcelona, y en 1801 vino con igual destino al de San Cárlos de esta córte, nombrándole ademas cirujano de la real familia. Sustituyó á su tio el célebre Ginesta en la cátedra de obstetricia, y en esta facultad fué donde adquirió y conserva mayor y mas justa reputacion. Durante la invasion francesa habia permanecido en Mallorca; pero desde que regresó á Madrid, hizo y continuó haciendo por muchos años los mas grandes y nobles esfuerzos para elevar el estudio de las ciencias médicas á la altura que corresponde, y para dar á la facultad el esplendor que merece; lo cual logró en parte por el justo favor que habia conquistado en Palacio, ya asistiendo á los alumbramientos de las reinas é infantas, ya librando, digámoslo asi, de los brazos de la muerte al último monarca en diferentes ocasiones. Tambien protegió decididamente á los catedráticos y á todos los facultativos que se veian perseguidos por sus opiniones liberales. Estos servicios prestados á la ciencia, á la humanidad doliente y á sus compañeros, le hacen digno de la veneracion y consideracion pública. Débese tambien á sus esfuerzos la construccion del magnífico edificio en que hoy está instalada la facultad de Medicina. El señor Castelló, anciano ya y bastante achacoso, apenas sale del real Palacio, pero siempre al frente de los distinguidos médicos de cámara, sigue cuidando con asiduidad de la salud de la real familia. El año 1842 perdió este respetable médico á su hijo don Juan, tambien médico de cámara, catedrático célebre por su talento y erudicion. Su hijo segundo, catedrático de jurisprudencia, falleció asimismo el año 1843; el señor Castelló ha sobrellevado estos golpes crueles con cristiana resignacion. Está condecorado con la cruz pensionada de Cárlos III, con la gran cruz de Isabel la Católica y con la de Constantino de Nápoles. En fin, desde 1835 hasta 1836 fué uno de los vocales de la Direccion de Estudios.

CASTELLO DE FARFAÑA: villa de España con 200 vec., en la provincia de Lérida, part. jud. de Balaguer, dióc. de la Seo de Urgel.

CASTELLO DE RUGAT: lugar de España con 230 vec., en la provincia y dióc. de Valencia, part. judicial de Albaida.

CASTELLO y parroquia de Yusa: lugar de España con 19 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. y diócesis de Solsona.

CASTELLOLI: lugar de España con 63 vec., en la prov. de Barcelona, part. jud. de Igualada, diócesis de Vich.

CASTELLON (provincia de): con-

fina al N. E. con la de Tarragona, al S. E. con el Mediterráneo, al S. O. con la de Valencia, y al N. O. con la de Teruel. Dividese en los 10 partidos judiciales de Alhocacer, Castellon, Lucena, Morella, Nules, San Mateo, Segorve, Villa-real, Vinaroz, y Vivel, comprendiendo 49,129 vecinos y 199,220 almas, en 198 leguas cuadradas, y 154 poblaciones, con 145 ayuntamientos. De dichos pueblos 5 son ciudades, 78 villas, 61 lugares y 12 aldeas, y corresponden á 5 diócesis, á saber: 22 al arzobispado de Valencia, 1 al de Zaragoza, 97 al obispado de Tortosa, 36 al de Segorve, y 1 al de Teruel. Fué creada esta provincia en 1833, segregándola de la de Valencia, cuya parte oriental constituia con el carácter de partido. No tiene mas carretera que la de Valencia á Barcelona, la cual se dirige por la costa, tocando en los mejores pueblos. El terreno es de los mas fértiles y productivos, siendo el rio Mijares la fuente principal de su riqueza agrícola. Distinguense los castelloneses por su genio activo y laborioso, y por el sábio reglamento que observan para la administracion de las aguas y operaciones rurales; el cual admiran los estrangeros, y asegura á los labradores el fruto de sus afanes y á los propietarios sus derechos, por la estricta severidad con que son castigadas las transgresiones sin consideracion á clase ni categoría. Depende esta provincia por lo militar de la capitania general de Valencia, por lo eclesiástico del obispado de Tortosa, por lo judicial de la audiencia territorial de Valencia, y por lo civil del gobierno político é intendencia de rentas establecidas en la capital.

CASTELLON DEL DUQUE: lugar de España con 311 vec., en la prov. y dióc. de Valencia, part. judicial de Albaida.

CASTELLON DE AMPURIAS: villa de España en la prov. y dióc. de Gerona, part. jud. de Figueras, con 661 vec. y 2,706 hab. Está situada en terreno pantanoso á la orilla del rio Muga y es de fundacion antigua, habiendo residido en esta los antiguos condes de Ampurias.

CASTELLON DE AMPURIAS (ACCION DE): el dia 1.º de enero de 1809, entró en Castellon de Ampurias el marqués de Lazan, apoderándose de los almacenes de los franceses que tuvieron que huir; pero al dia siguiente volvieron reforzados en número de tres mil infantes, 150 caballos y algunas piezas de artillería; pero los españoles que mandaba Lazan obligaron á esta columna á encerrarse en Figueras.

CASTELLON DE AMPURIAS: cruz de distincion concedida por Fernando VII en 25 de marzo de 1817, á las tropas que se hallaron en esta gloriosa accion en 2 de enero de 1809. Se compone de un círculo de oro esmaltado de rojo con dos sables enlazados, y alrededor sobre campo blanco la leyenda «Castellon de Ampurias:» del círculo salen 4 aspas con 5 puntas de esmalte azul con filetes de oro: el círculo del reverso tiene la inscripcion «2 de enero de 1809,» y sobre el aspa superior corona de laurel, de la que sale el anillo y cinta blanca.

CASTELLON DE LA PLANA: partido jud., es de término en la provincia de su nombre y comprende 8 pueblos, con 5,690 vec. y 26,411 habitantes.

CASTELLON DE LA PLANA: villa de España, capital de la prov. de su nombre, y cabeza de part. jud., diócesis de Tortosa, con 3,050 vec. y 15,810 hab. Está situada en terreno llano, próxima al Mediterráneo y al rio Mijares, lo ameno y templado de su término, la abundancia y variedad de sus frutos, y las hermosas calles y buenos edificios que tiene, la constituyen una de las mejores poblaciones de la provincia y del reino de Valencia. Su huerta tiene tres cuartos de legua y abunda en manantiales de agua, cuyo riego saben aprovechar sus industriosos habitantes. Se titula de la Plana para distinguirla de otra poblacion de igual nombre que hay en el partido de San Felipe. Su fundacion se pierde en la antigüedad de los tiempos. En lo antiguo se llamó Castalia, y estuvo situada á legua y media del lugar que hoy ocupa Castellon. Conquistóla de los moros el rey don Jaime I en el año de 1233, trasplantándola diez años despues á los campos de Burriana, en donde hoy permanece. El mismo rey don Jaime hizo levantar los muros que actualmente existen, concediéndola el privilegio de celebrar feria. Es patria de Francisco Ribalta, célebre pintor en Valencia. Hay en esta villa varias inscripciones romanas. Tiene comandancia general dependiente de la capitania general de Valencia, diputacion provincial, gefatura política, intendencia de rentas y demas oficinas y dependencias de provincia.

CASTELLON DE LA PLANA (ATAQUE DE): el pretendiente don Cárlos con 20 batallones y 14 escuadrones mandados por sus mas acreditados generales, incluso Cabrera, se presentó á vista de Castellon de la Plana en 7 de julio de 1837. El pueblo es de mucha estension y sin muros por ninguna parte, y sin embargo, los carlistas no emprendieron un ataque sério al ver la decision con que se aprestaban contra ellos hasta los niños y las mugeres. La iglesia del Calvario, ermita de Lidon, convento de Capuchinos y otros puntos de los arrabales de que se apoderaron, tuvieron que cederlos prontamente, ahuyentados por los nacionales que salian de Castellon á dar cargas á la bayoneta. En vista de tan inútiles tentativas y ansiosos de llegar á Madrid, los carlistas levantaron el campo el dia 9.

CASTELLONET DE LA CONQUISTA: lugar de España con 45 vecinos, en la prov. y dióc. de Valencia, partido jud. de Gandia.

CASTELLOTE: aldea de España con 12 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Molina, diócesis de Sigüenza.

CASTELLOTE Y SU ARRIO MONTIJO: villa de España, cabeza del part. jud. de su nombre, en la provincia de Teruel, dióc. de Zaragoza, con 550 vec. y 2,475 hab. Su fundacion es antigua y está situada á la falda de una peña, en cuya altura tiene un castillo en mal estado, al parecer de los agarenos. El part. judicial es de entrada y comprende 26 pueblos con 5,596 vec. y 25,505 habitantes.

CASTELLOTE (RENDICION DE): al presentarse el ejército constitucional, mandado por el general Espartero, al frente de Castellote en 22 de marzo de 1840, se hallaba dicho pueblo con una guarnicion numerosa y valiente mandada por gefes decididos. Ademas, las nuevas fortificaciones del pueblo, y su castillo en lo mas alto del monte, le hacian casi inespugnable; pero las tropas de la reina, sin arredrarse por estos obstáculos, empezaron el ataque al amanecer del dia siguiente, consiguiendo desalojar á los carlistas del cerro y la poblacion, aunque despues de una viva resistencia en el recinto de la ermita de San Marcos. Concretados los carlistas al castillo, y habiendo perdido todos los reductos que servian á este de puntos avanzados, empezaron á lanzar un diluvio de balas, granadas y piedras sobre los sitiadores que tuvieron muchas bajas, especialmente en la arriesgada operacion de subir á brazo y colocar en batería las piezas que habian de jugar contra el castillo. Cuando los torreones de este empezaron á desmoronarse á los certeros disparos de la artillería, los sitiados en prueba de su decision, enarbolaron bandera

negra, y desde entonces el fuego de una y otra parte fué continuo y horroroso. No habia otro medio de rendir el castillo que reducirle á escombros por medio de la artillería ó volarle por medio de una mina; preparóse este medio en la noche del 25, y al siguiente dia, cuando los sitiados se apercibieron del trabajo de la mina, cuando vieron desmoronados sus parapetos, y que la brigada del general Concha al través de los desfiladeros y precipicios, asaltaba los primeros recintos del castillo, entonces enarbolaron la bandera blanca pidiendo la vida que generosamente les fué concedida y la curacion á los heridos. Todo el ejército olvidó sus fatigas y privaciones cuando Espartero, con sus sentidas palabras, les arengó desde los muros conquistados.

CASTELLS: lugar de España con 25 vec., en la prov. de Lérida, partido jud. y dióc. de la Seo de Urgel.

CASTELLS DE LA VALLE DE ARO: lugar de España con 150 vecinos, en la prov. y dióc. de Gerona, part. jud. de la Bisbal.

CASTELMSERA: lugar de España con 120 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. de Balaguer, diócesis de la Seo de Urgel.

CASTELLTALLAT: lugar de España con 49 vec., en la prov. de Barcelona, part. jud. de Manresa, dióc. de Vich.

CASTELLTORT: aldea de España con 36 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. y dióc. de Solsona.

CASTELLVELL: lugar de España con 96 vec., en la prov. y diócesis de Tarragona, part. jud. de Reus.

CASTELLVELL: lugar de España con 29 vec., en la prov. de Barcelona, part. jud. de Manresa, diócesis de Solsona.

CASTELLVI DE ROSANES: lugar de España con 50 vec., en la prov. y dióc. de Barcelona, part. judicial de San Feliu de Llobregat.

CASTELLVI DE LA MARCA: lugar de España con 95 vec., en la prov. de Barcelona, part. jud. de Villafranca del Panadés, dióc. de Vich.

CASTELLVINI DE BELLERA: lugar de España con 6 vec., en la provincia de Lérida, part. jud. de Sort, dióc. de la Seo de Urgel.

CASTELNAU (MIGUEL DE): nació en Lorena en 1520, estuvo encargado de negociaciones importantes en tiempo de Cárlos IX y Enrique III, y murió en 1592, despues de haber sido cinco veces embajador en Inglaterra. Ha dejado una obra con el título de «Memorias» que alcanzan desde 1559 hasta 1570, y que son el mejor documento para la historia de Francia de aquella época. Se publicaron la primera vez en París, 1621, y despues se han reimpreso diferentes veces. Uno de sus descendientes, Jacobo, marqués de Castelnau, se distinguió en la batalla de los Dunes (1658), donde mandaba el ala izquierda, murió el mismo año á consecuencia de sus heridas, despues de haber recibido el baston de mariscal.

CASTELNAUDARY, SOSTOMAGUS: capital de distrito (Ande), á 5 1/2 leguas N. O. de Carcasona, á orillas del canal de Langüedoc; tiene 10,186 hab., fábricas de paños y lienzos estampados, un colegio y comercio en granos y melones. Destruida por los godos arrianos en el siglo V, fué reedificada con el nombre de «Castrum ó Costellum Novum Arianorum,» de donde deriva por corrupcion su nombre moderno. Despues fué capital del condado de Lauraguais y la poseyeron los condes de Tolosa. En 1225, San Luis mandó derribar sus fortificaciones; en 1355, fué tomada y quemada por el príncipe de Gales. El mariscal de Schomberg, venció é hizo prisionero en sus cercanías á Montmorency, que mandaba las tropas de Gaston de Orleans, 1632. Es patria de algunos sábios franceses. El distrito tiene 5 cantones, 74 pueblos y 55,903 hab.

CASTELNOU: lugar de España con 90 vec., en la prov. de Ternel, part. jud. de Hijar, dióc. de Zaragoza.

CASTELNOU (JUAN DE): escultor y platero español; era vecino de Valencia y vivia á mediados del siglo XV. Entre las muchas obras de gran mérito que se conocen de este artista, debemos citar la rica custodia que ejecutó en plata en 1454, para la procesion del dia del Corpus, y la estátua de alabastro de la Santísima Virgen que esculto en 1465, y se colocó sobre la puerta del coro de la catedral de la misma ciudad.

CASTELNOU (JAIME): escultor y platero, natural de Valencia, hijo y discípulo de Juan de Castelnou. Habiéndose quemado y derretido el retablo mayor de plata que habia en la catedral de aquella ciudad, el dia de pascua del Espíritu Santo, 21 de mayo de 1460, se encargó la ejecucion del actual en la misma materia á este profesor, que le comenzó en 1470, como lo afirma una memoria de aquel tiempo, no siendo cierto que le hubiese hecho un italiano, como dijo don Antonio Ponz. Ayudáronle Nadar Irro, Juan Bernardo de Cetina y otros profesores de nota. Tiene el retablo cuarenta palmos de alto y veinte y cuatro de ancho; comprende varios nichos con bajos relieves, que representan misterios de la vida de Cristo y de la Virgen; las puertas, aunque no son de plata, son mas apreciables por sus escelentes pinturas.

sis de Orense, part. jud. de Puebla de Trives.

CASTELSERAS (ACCION DE): hallándose el coronel Abecia, encargado con la brigada de su mando de la defensa de los fuertes del bajo Aragon en 1837, al salir el 11 de noviembre de Samper hácia Castelserás, tuvo un encuentro con los carlistas, escarmentándolos de tal modo, que en una carga que dió el comandante Serrano, les cogió ciento cuarenta prisioneros.

CASTELO (SAN SALVADOR DE): feligresía de España con 18 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Lugo.

CASTELO (SAN JULIAN DE): feligresía de España con 60 vec., en la prov. de Orense, part. jud. de Villamartin, dióc. de Mondoñedo.

CASTELO (SAN PEDRO DE): feligresía de España con 36 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Bacerrea.

CASTELO (SANTA MARIA DE): feligresía de España con 47 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Ordenes, dióc. de Santiago.

CASTELO (SANTIAGO DE): lugar de España con 50 vec., en la prov. y part. jud. de la Coruña, dióc. de Santiago.

CASTELO (SANTO TOMÉ DE): feligresía de España con 26 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Sarria.

CASTELO DE ASMA (SANTA MARIA DE): feligresía de España con 78 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Chantada.

CASTELOAIS: feligresía de España con 45 vec., en la prov. y dióce-

CASTENDA (SANTA MARIA DE): feligresía de España con 48 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Ordenes, dióc. de Santiago.

CASTI (EL ABATE J. B.): poeta italiano, nació en Montefiascone en 1721, fué primero profesor en su patria, luego pasó á Viena llamado por su amigo el duque de Rosemberg, gobernador del gran duque (despues el emperador José II), y allí obtuvo el título de «poeta del emperador.» Visitó las córtes de Rusia y Prusia, y fué á terminar sus dias á París (1798). Murió en esta ciudad en 1803, á los 82 años. Estaba dotado de un génio vivo y alegre, que conservó hasta el fin de su vida. Sus dos producciones principales son: las «Novelas Galantes,» Lóndres, (París), 1793, cuentos del género de Bocacio, muy festi-

vos pero algo libres, y los «Animales parlantes,» poema heróico-cómico en 26 cantos, Paris, 1802, que lo ha colocado en el rango de los primeros poetas de su nacion. Estas dos obras han sido reunidas con el título de: «Opera Selecta» (obras escogidas), París, 1829. Los «Animales Parlantes» han sido traducidos al francés por Paganel, Lieja, 1815, y en verso por Mareschal, Paris, 1819.

CASTIELLO: lugar de España con 104 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. y dióc. de Jaca.

CASTIELLO: parroquia de España con 56 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Villaviciosa.

CASTIELLO: lugar de España con 84 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Pola de Lena.

CASTIELLO: lugar de España con 32 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Oviedo.

CASTIELLO (Santa Maria Magdalena de): parroquia de España con 80 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Pola de Lena.

CASTIELLO DE GUARGA: lugar de España con 6 vec., en la provincia de Huesca, part. jud. y diócesis de Jaca.

CASTIGALEU: lugar de España con 86 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. de Benabarre, dióc. de Lérida.

CASTIGLIONE-delle-Stiviere: ciudad del reino Lombardo-Veneto, á 4 ½ leguas S. E. de Brescia; tiene 5,590 hab. Los austriacos fueron vencidos en sus cercanías por los franceses en 1706 y en 1796; y en conmemoracion de esta última batalla (1796), recibió Augerean, que fué quien mas contribuyó á la victoria, el título de duque de Castiglione.

CASTIGLIONE (Baltasar): escritor italiano, nació en el ducado de Mantua, en 1478; fué sucesivamente embajador del duque de Urbino, cerca del rey Enrique VIII de Inglaterra, y del papa Clemente VII, cerca de Cárlos V. Este último príncipe lo colmó de favores, fué nombrado obispo de Avila, y murió en Toledo en 1529. Castiglione ha dejado muchos escritos en que se nota mucho gusto y un estilo elegante; el mas notable se intitula: «Il Cortegiano,» (el Cortesano). Publicó en 1528, el «Arte de medrar en la córte,» y dejó tambien algunas poesias italianas y latinas muy estimadas.

CASTIL DE CALDELAS: villa de España en la prov. de Orense, part. jud. de Puebla de Tribes, diócesis de Astorga, con 196 vec. y 812 hab. Está situada al pié del pico del Cerengo, en terreno desigual y es de fundacion antigua.

CASTIL BLANCO: villa de España en la prov. de Badajoz, part. judicial de Herrera del Duque, dióc. de Toledo, con 410 vec. y 1,797 habitantes. Esta situada en una cuesta que forman las sierras de Leon, Villar y el Zangano, y es de fundacion moderna.

CASTIL DE CAMPOS: aldea de España con 241 vec., en la prov. y dióc. de Córdoba, part. jud. de Priego.

CASTIL DE CARRIAS: villa de España con 56 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Belorado.

CASTIL DE FALE: villa de España con 74 vec., en la prov. y diócesis de Leon, part. jud. de Valencia de Don Juan.

CASTIL DE LENCES: villa de España con 55 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Bribiesca.

CASTIL DE PEONES: villa de España con 66 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Bribiesca.

CASTIL DE VELA: villa de España con 53 vec., en la prov. y diócesis de Palencia, part. jud. de Frechilla.

CASTIL DE TIERRA: lugar de España con 26 vec., en la prov. y part. jud. de Soria, dióc. de Osma.

CASTILBLANCO: villa de España con 391 vec., en la prov., partido jud. y dióc. de Sevilla.

CASTILBLANCO: lugar de España con 370 vec., en la prov. de Cáceres, part. jud. de Logrosan, dióc. de Toledo.

CASTILBLANCO: lugar de España con 16 vec., en la prov., partido jud. y dióc. de Avila.

CASTILBLANCO: lugar de España con 30 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. y dióc. de Sigüenza.

CASTILDELGADO ó Villaypun: villa de España con 35 vec., en la prov. de Burgos, part. jud. de Belorado, dióc. de Calahorra.

CASTILFORTE: villa de España con 89 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Sacedon, diócesis de Cuenca.

CASTILFRIO: lugar de España con 102 vec., en la prov. y part. judicial de Soria, dióc. de Osma.

CASTILISCAR: lugar de España con 166 vec., en la prov. de Zaragoza, part. jud. de Sos, dióc. de Pamplona.

CASTILLA (reino de): don Sancho el mayor, rey de Pamplona, que fué conde de Castilla por su esposa doña Nuña, erigió la Castilla en reino para mas honrar á su hijo el infante don Fernando, al que con título de rey, dejó toda la Castilla, menos la Rioja y algunas tierras cerca de Montes de Oca. Apenas murió don Sancho, su hijo con el nombre de Fernando I, empezó á reinar en Castilla, en Leon y Galicia, por el derecho de la reina su muger, coronándose y ungiéndose en Leon en 1037. El de Castilla fué desde entonces el primero entre los títulos reales, pues aunque los reinos de Leon y de Galicia, eran de mayor antigüedad y autoridad, pudo mas en la competencia el título de Castilla, por ser patrimonio de rey, que el de Leon y Galicia que eran aumento de dote de la reina. Castilla siguió unida con Leon, hasta que se unió á Aragon y Sicilia en tiempo de los reyes Católicos.

CASTILLA (jueces de): resentidos los castellanos por la muerte que mandó dar á sus condes, el rey don Ordoño II de Leon, se resolvieron á apartarse de su amistad y á establecer un gobierno aristocrático, compuesto de dos principales caballeros, que egerciesen una jurisdicion completa en lo militar y en lo civil. Para esto nombraron á Nuño Rasura, nieto del conde don Diego Porcelos, para el gobierno de las cosas de paz, y á Lain Calvo, pariente lejano del conde, para las de guerra. Sucedió esto en 893, y esta especie de gobierno duró tanto como las vidas de los jueces, pues acabó con ellos para convertirse en monarquia.

CASTILLA (condes de): el título de conde es antiquísimo en España, pues ya se hace mencion de él en el año 517, época todavia del dominio de los emperadores romanos. Los godos tambien tuvieron sus condes para el gobierno de las provincias y para el arreglo de los negocios de la casa real. Los gobernadores de las provincias tambien se llamaban condes en tiempo de los godos; mas ninguna de estas clases tiene que ver con la designada con el nombre de condes de Castilla, que espresa los soberanos hereditarios é independientes que gobernaron á Castilla con aprobacion y aplauso de los naturales. Estos ilustres varones fueron los siguientes: El primer conde fué don Rodrigo, y despues de él, Diego Porcellos su hijo, que fué en tiempo de don Alonso el Magno. Sullavella, hija de Porcello, casó con Nuño Belchides, aleman: fueron sus hijos Nuño Rasura y Gonzalo Bustos, padre de los siete infantes de Lara; edificó Belchides á Burgos. Hubo por estos tiempos en Castilla ciertos caballeros llamados condes, que fueron Fernando Anzules y Al-

mondar, llamado el Blanco, y otros, entre los cuales fué el mas principal Nuño Fernandez, cuya hija mayor casó con don Garcia el I, rey de Leon, el cual, con favor de su suegro y los demas condes de Castilla, forzó á don Alonso III su padre, á que le dejase el reino; sucedióle don Ordoño II, su hermano; éste, enfadado de ciertas cosas, llamó á córtes á los dichos condes, y mandó que les cortáran las cabezas: los castellanos se rebelaron del todo, y eligieron de entre ellos dos personas que los gobernasen, dándoles nombre de jueces; estos fueron, Nuño Rasura y Lain Calvo. Gonzalo Nuñez, hijo de Rasura, le sucedió y casó con Gimena hija del conde Nuño Fernandez, que degollaron en Leon. Fernan Gonzalez, el famoso, sucedió á su padre Gonzalo Nuñez, y le llamaron los castellanos conde, por sus hazañas; casó primero con doña Urraca, de quien tuvo á doña Urraca, muger de don Ordoño III rey de Leon, casó segunda vez con doña Sancha, hija de don Sancho Abarca, rey de Navarra; tuvo en ella á Garcia Fernandez, que le sucedió: libertó á Castilla de la sujecion, que tenia á los reyes de Leon, en precio del azor y caballo que vendió á don Sancho I el Gordo, rey de Leon. García Hernandez, su hijo, le sucedió, rebelóse y quiso quitarle el estado Sancho García, su hijo; murió en una batalla, que tuvo con los moros sus fronteros; gobernó 38 años. Sancho García, su hijo, casó con doña Urraca, tuvo de ella á García, varon, y á Nuña, Teresa y Frígida; abrió el camino de Francia para Santiago, sacó por fuerza el cuerpo de su padre á los moros, que le mataron: hizo beber á su madre un vaso de veneno, que ella le tenia aderezado para matarle, por casar con un moro á quien estaba aficionada: gobernó 22 años. García, su hijo, que le sucedió, fué muerto en Leon, por los hijos de don Vela, al ir á casarse con doña Sancha, hermana de don Bernardo III, rey de Leon. La dignidad de conde, que como se acaba de ver, se aplicaba á monarcas hereditarios, se adjudicó despues á varios señores y potentados de estos reinos, y vino por último á caer en desuso hasta el año de 1528 en que el rey don Alonso, último de este nombre, volvió á renovar el título de conde para conferírsele con estrañas ceremonias á su gran privado don Alvaro Nuñez Osorio, conde de Trastamara, Lemos y Sarria.

CASTILLA (ESPEDICION Á): con este nombre es conocida en la historia de España, la funesta invasion que en este reino hicieron por los años de 963, los árabes al mando de El Hakem de Córdoba. El orgulloso caudillo pregonó la guerra sagrada, y al frente de sus numerosas huestes se apoderó de San Esteban de Gormaz, Simancas, Cauca, Clunia, Zamora y otros puntos volviendo triunfante á Córdoba.

CASTILLA (CONSEJO DE): es tan antiquísima la institucion de este consejo, que ya desde la época en que los castellanos quedaron libres y soberanos despues de la invasion de los árabes, lo primero que hicieron fué llamar al cuerpo escogido de su república, el «Concel de Castiella,» que despues pasó á ser «Consejo de Castilla,» siendo fácil conocer que ambas palabras se derivan de la latina «Concilium» que significa junta ó congregacion. Téngase esto presente, sin que sea menoscabar la gloria del santo rey don Fernando, á quien se atribuye la institucion del consejo de Castilla, cuando eligió doce personas eminentes en jurisprudencia para ordenar las leyes reales que despues en tiempo de su hijo don Alonso el Sábio se acabaron y llamaron «Leyes de Partida.»

CASTILLA y LEON (CORONA DE): data desde mitad del siglo XIII, en que reunidos definitivamente los dos antiguos reinos, formaron una gran monarquía bajo el santo rey Fernando III. Comprendia desde la union á Leon, Asturias, Galicia, Castilla y Estremadura: acrecentóse despues con la conquista de Canarias, con la reconquista de los cuatro reinos árabes de Andalucía, y á poco de incorporada á la corona de Aragon, con los vastísimos dominios de las Indias, que dieron á los reyes Católicos el Nuevo Mundo. El emblema característico de las armas nacionales y del escudo real, son todavía los castillos y los leones alternados, símbolo de esta corona, que comprendia la mayor estension de nuestros dilatados dominios. Véase por separado cada uno de los reinos en sus respectivos artículos.

CASTILLA (CAMARA DE): véase CÁMARA.

CASTILLA LA NUEVA: denominacion geográfica que comprende la parte meridional del reino de Castilla, y que forma la capitanía general del mismo nombre. En el principio de su reconquista era el reino de Toledo, pero luego se llamó nueva Castilla por los castellanos antiguos que vinieron á conquistarla, para distinguirla de su pais originario. Comprende las cinco provincias de Madrid, Toledo, Ciudad-Real, Cuenca, Guadalajara y parte de Albacete, con unas 2,500 leguas cuadradas de superficie, y 1,200,000 habitantes. Como pais que ocupa el centro de la península, es de poco tráfico y meramente agricultor; y el suelo es elevado y árido, aunque por su estension ofrece variedades. Habitantes «castellanos nuevos.»

CASTILLA LA VIEJA: esta denominacion es hoy puramente geográfica, pues no solo comprende en el uso comun á la Vieja Castilla ó territorio de Burgos, sino gran parte del reino de Leon, como que la capitanía general de Valladolid llevaba este nombre. Reducida á su verdadera demarcacion comprende las provincias de Burgos, Santander, Logroño Soria, Segovia y Avila, con una superficie de 1,503 leguas cuadradas, y 972,231 hab. Fué la cuna de la monarquía castellana, de donde vinieron á conquistar la nueva Castilla ó reino de Toledo, y que ha legado su título como principal al reino de España. Sus habitantes castellanos viejos, son el tipo de la honradez y de la probidad, pero se hallan atrasados en cultura é industria.

CASTILLA: condecoracion. Véase GUIPÚZCOA.

CASTILLADA: en heráldica se entiende por una bordadura, cruz, banda y otras piezas cargadas de castillos, en que no se especifica el número, bajo la regla antecedente.

CASTILLAZUELO: lugar de España con 142 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. y dióc. de Barbastro.

CASTILLEJA DE GUZMAN: villa de España con 23 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Sevilla.

CASTILLEJA DEL CAMPO: villa de España con 58 vec., en la prov. y dióc. de Sevilla, part. jud. de San Lucar la Mayor.

CASTILLEJA DE LA CUESTA: villa de España con 240 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Sevilla.

CASTILLEJAR: villa de España con 250 vec., en la prov. de Granada, part. jud. de Huesca, dióc. de Toledo.

CASTILLEJO: aldea de España con 23 vec., en la prov. de Soria, part. jud. de Agreda, dióc. de Calahorra.

CASTILLEJO DE AZAVA: lugar de España con 51 vec., en la prov. de Salamanca, part. jud. y dióc. de Ciudad-Rodrigo.

CASTILLEJO DE DOS CASAS: lugar de España con 72 vec., en la prov. de Salamanca, part. jud. y diócesis de Ciudad-Rodrigo.

CASTILLEJO DE INIESTA: villa de España con 105 vec., en la provincia y dióc. de Cuenca, part. judicial de Motilla del Palanear.

CASTILLEJO DE MARTIN VIEJO: lugar de España con 91 vec., en la

prov. de Salamanca, part. jud. y diócesis de Ciudad-Rodrigo.

CASTILLEJO DE MESLEON: lugar de España con 66 vec., en la prov. y dióc. de Segovia, part. judicial de Sepúlveda.

CASTILLEJO DE ROBREDO: villa de España con 52 vec., en la provincia de Soria, part. jud. de Burgo de Osma, dióc. de Osma.

CASTILLEJO DE ROMERAL: lugar de España con 175 vec., en la prov. y dióc. de Cuenca, part. jud. de Huete.

CASTILLEJO DE LA SIERRA: aldea de España con 86 vec., en la prov. y dióc. de Cuenca, part. jud. de Priego.

CASTILLEJO (ACCION DE): el 25 de enero de 1811, el general francés Gazan atacó con su columna en el pueblo de Castillejo á la division del general Ballesteros, que inquietaba mucho á los franceses en el condado de Niebla. Despues de un reñido combate con poca pérdida de los españoles, los franceses dejaron en el campo mas de mil hombres.

CASTILLO (DON FERNANDO DEL): pintor y escultor. Nació en Madrid el dia 22 de marzo de 1740, y luego que se estableció la Real Academia de de San Fernando, principió á concurrir á sus estudios, y á model r en el obrador de don Felipe de Castro. Obtuvo un premio en la escultura á los 14 años de edad en la Academia; y habiendo ido su hermano don José, pensionado á Roma, se dedicó á la pintura ocupando el lugar que su hermano habia dejado en la escuela de don Corrado Giacuinto. Dió pruebas de su aprovechamiento en esta facultad con el segundo premio de la segunda clase que ganó en la misma Academia el año de 1757, y mayores en la oposicion á una plaza de pintor de la real fábrica de porcelana del Buen-Retiro, que obtuvo y desempeñó hasta el dia 2 de noviembre de 1777 en que falleció, y fué enterrado en la parroquia de San Sebastian de Madrid.

CASTILLO HITA (BENITO DEL): escultor. Nació en Sevilla el año de 1706, y fué discípulo de Miguel de Perea. Tuvo crédito en aquella ciudad y cierta gracia en las imágenes de la Vírgen. Murió en la misma ciudad en 1786 y su cuerpo fué depositado en la parroquia de San Juan de la Palma.

CASTILLO: en heráldica se pinta cuadrado con almenas, una puerta y dos ventanas, tres torres almenadas, la de en medio mayor que las otras y cada una con su ventana. Simboliza la grandeza y elevacion asi para defender á los amigos y aliados, como para contener á los enemigos y perturbadores de la paz.

CASTILLO DE VILLAMALEFA: lugar de España con 80 vec., en la provincia de Castellon, part. jud. de Lucena, dióc. de Valencia.

CASTILLO DE VILLAMALEFA (DEFENSA Y RENDICION DE): este pueblo y su fuerte defendido por los nacionales, fué sorprendido por los carlistas el dia 26 de octubre de 1838. Ya desde la noche anterior se habian emboscado los carlistas en las avenidas del pueblo, esperando la ocasion de apoderarse del fuerte donde tenian inteligencias. Habiendo logrado subir algunos por medio de una soga que les echaron y en ocasion que los nacionales habian bajado al pueblo, se apoderaron de aquel punto y disparando un tiro, que era la seña convenida, todas las fuerzas de La Coba y Forcadell invadieron el pueblo. Muchos nacionales perecieron en las calles; pero los mas se acogieron al fuerte de Santa Lucía y á casa del párroco don Mariano Renau, que era el que habia organizado y dirigia la defensa. Se defendieron desde las siete de la mañana hasta las cuatro de la tarde, en que bajo capitulacion firmada por todos los gefes carlistas se rindieron, con tal que no se les hiciese daño en su persona y bienes, pero á pesar de esto al dia siguiente fueron fusilados en Villahermosa y por órden de Cabrera, sesenta y cinco hombres, inclusos seis niños de 10 á 14 años á quienes los caudillos subalternos respetaron á lo primero, hasta que Cabrera volvió á repetir la órden de que los fusilasen sin piedad. No contento con esto quiso presenciar en Onda el fusilamiento del cura Renau, que se negó á revelar los nombres de sus confidentes. Cuando la noticia de estas atrocidades llegó á Valencia, produjo un sério motin pidiendo represalias en el que murió desgraciadamente el general Mendez Vigo.

CASTILLO (BERNARDINO DIAZ DEL): nació en Medina del Campo, fué uno de los aventureros que acompañaron á Cortés á Méjico en 1519 y allí dió pruebas de valor. Se halló en 119 batallas: se acostaba siempre armado y estaba en continua vigilancia. Publicó «Historia verdadera de la conquista de la Nueva España,» obra que no se publicó hasta mucho despues de su muerte, esto es, en 1632.

CASTILLO (AGUSTIN DEL): pintor, nació en Sevilla en 1565, y fué discípulo de Luis Fernandez. Estableció su obrador en Córdoba, y adquirió mucho crédito por la correccion y sencillez de sus pinturas, y dejó varias ejecutadas al fresco; entre otras la «Adoracion de los reyes.» Murió en Córdoba en 1626.

CASTILLO Y SAAVEDRA (ANTONIO DE): hijo de Agustin, nació en Córdoba en 1603, y murió en 1667; fué primeramente discípulo de su padre, y luego de Francisco Zurbaran, con su hermano Saavedra. Se dedicó á observar la naturaleza y se aplicó estraordinariamente al dibujo. Salia al campo á temporadas y diseñaba las cabañas, los bueyes, los carros, y todos los instrumentos de agricultura, sin omitir las acciones y caprichos de la naturaleza, que pintaba despues con mucha exactitud. Era muy feliz en los retratos. Creyéndose superior á todos los pintores de su patria pasó á Sevilla á hacer ostentacion de su habilidad, y fué visitado de todos los profesores, y empezó á ver y examinar los cuadros de todos ellos: viendo los del cláustro chico del convento de San Francisco, se quedó tan absorto que no acertaba á salir de allí, ni creia que fuesen de Murillo. Para convencerle de ello le enseñaron en la catedral los famosos lienzos de San Leandro, San Isidoro y San Antonio de Padua, y atónito esclamó en un arrebato de entusiasmo: «¡Ya murió Castillo!» Apoderóse de él una profunda tristeza efecto de la envidia que le dominaba, y volviendo á Córdoba pintó un San Francisco, esforzándose en imitar á Murillo. Fué el mejor de sus cuadros, mas no obstante, viendo que no era tan bueno como los de Murillo, se agravó su hipocondria y murió al año inmediato, 1667. Entre sus muchos cuadros se distinguen los siguientes: «San Pelayo oyendo la sentencia de su muerte, y su martirio,» en la catedral de Córdoba. En la iglesia de San Cayetano de Madrid, «Un señor con la cruz á cuestas,» en la iglesia de la Encarnacion, «Un Santiago y un San Juan» de tamaño natural.

CASTILLO SOLOZANO (ALFONSO DEL): poeta historiador y romancero español, cuya patria y año de su nacimiento se ignoran. Se sabe que floreció en el siglo XVII, y que es autor de un gran número de obras, de las cuales las mas conocidas son: «La Garduña de Sevilla. La quinta de Laura, sala de recreacion, novelas.»

CASTILLO (DON ANDRÉS DEL): romancero español, nació en Brihuega en el siglo XVII, y es autor de seis novelas publicadas bajo el título de la «Mogiganga del gusto,» Zaragoza, 1641.

CASTILLO (MATEO DE): dominico español, nació en 1664: entró en la órden de Santo Domingo en 1679.

Enseñó teología con gran reputacion y fué mirado como un predicador escelente. Murió en 1620, y dejó varias obras: «Compendio de la vida de San Vicente Ferrer. Siete diálogos en verso».

CASTILLO (José del): pintor, nació en Madrid en 1737, fué discípulo de don José Romeu é hizo tales progresos en su arte que el ministro de Estado don José Carvajal, conociendo su mérito, le envió á sus espensas á Roma á estudiar su profesion con don Corrado Giacuinto; quien vino á España en el año 55 á ser primer pintor de la cámara de Fernando VI y trajo consigo á Castillo, cuando este empezaba á manifestar sus adelantos en el colorido. Siguió en Madrid al lado de tan buen maestro, y en 1756 ganó el premio de primera clase en la nueva Academia de San Fernando. Diseñó la orla y figuras del plan de Aranjuez, el retrato del P. Mariana, y el de Ambrosio Morales para la coleccion de los varones ilustres, y algunos dibujos para la coleccion del Quijote publicada por la Academia española. Falleció en Madrid en 5 de octubre de 1795. Los cuadros mas conocidos de este pintor son los siguientes: en Madrid, en el palacio nuevo, «Cinco paises en el cuarto de la reina.» En la parroquia de San Justo el cuadro del altar mayor que representa «El martirio de los santos niños.» Tiene tambien pintados otros varios cuadros.

CASTILLO (Juan de): pintor, nació en Sevilla en 1584, fué hermano menor de Agustin, y discípulo de Luis Fernandez. Falleció en 1640 á los 56 años de edad, dejando muchos cuadros que atestiguan su grande habilidad, y entre ellos sobresale el que representa á la «Vírgen acompañada de San Pedro y San Pablo.»

CASTILLO: lugar de España con 7 vec., en la prov. de Alava, partido jud. de Salinas de Añana, dióc. de Calahorra.

CASTILLO: lugar de España con 21 vec., en la prov. de Alava, partido jud. de Vitoria, dióc. de Calahorra.

CASTILLO: lugar de España con 155 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Entrambasaguas.

CASTILLO DE LOCUBIN: lugar de España, en la prov. y dióc. de Jaen, part. jud. de Alcalá la Real, con 1,075 vec. y 5,971 hab. Está á la falda de la sierra de Aylló, y su fundacion es de tiempo inmemorial conservando restos de una fortaleza, al parecer del tiempo de los romanos.

CASTILLO de Gargimuñoz: villa de España, en la prov. y dióc. de Cuenca, part. jud. de San Clemente, con 336 vec. y 1,340 hab. Está situada en terreno desigual y es de moderna fundacion.

CASTILLO Y ELEXABUTIA: parroquia de España con 107 vec., en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Durango, dióc. de Calahorra.

CASTILLO DE ALBA: aldea de España con 18 vec., en la prov. de Zamora, part. jud. de Alcañices, diócesis de Santiago.

CASTILLO de Albañez: villa de España con 44 vec., en la prov. y dióc. de Cuenca, part. jud. de Priego.

CASTILLO DE ALBORET: coto de España con 6 vec., en la provincia, part. jud. y dióc. de Huesca.

CASTILLO DE ANZANO: coto de España con 6 vec., en la prov., partido jud. y dióc. de Huesca.

CASTILLO DE BAYUELA: villa de España con 180 vec., en la provincia y dióc. de Toledo, part. judicial de Talavera.

CASTILLO DE GUADALEST: villa de España con 150 vec., en la prov. de Alicante, part. jud. de Callosa de Ensarriá, dióc. de Valencia.

CASTILLO DE GUADASEPE: coto de España con 24 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. y dióc. de Jaca.

CASTILLO DE TORNOS: coto de España con 16 vec., en la provincia, part. jud. y dióc. de Huesca.

CASTILLO de las Guardias: villa de España con 578 vec., en la prov. y dióc. de Sevilla, part. jud. de San Lucar la Mayor.

CASTILLO de los Infantes: coto de España con 17 vec., en la provincia y dióc. de Lugo, part. jud. de Sarria.

CASTILLO NUEVO: lugar de España con 34 vec., en la prov. de Navarra, part. jud. de Aoiz, dióc. de Pamplona.

CASTILLO PEDROSO: lugar de España con 56 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Villacarriedo.

CASTILLONES (Santiago): feligresía de España con 81 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Monforte.

CASTILLONES (San Vicente): feligresía de España con 60 vec., en la prov. y dióc de Lugo, part. jud de Monforte.

CASTILMIMBRE: villa de España con 70 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Brihuega, dióc. de Sigüenza.

CASTILNUEVO: villa de España con 39 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Molina, diócesis de Sigüenza.

CASTILRUIZ: lugar de España con 159 vec., en la prov. de Soria, part. jud. de Agreda, dióc. de Tarazona.

CASTILSABAS: aldea de España con 28 vec., en la prov., part. judicial y dióc. de Huesca.

CASTILSERAS: aldea de España con 65 vec., en la prov. de Ciudad-Real, part. jud. de Almaden, diócesis de Toledo.

CASTILTIERRA: lugar de España con 21 vec., en la prov. y diócesis de Segovia, part. jud. de Riaza.

CASTILLONROY: lugar de España con 101 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. de Tamarite, diócesis de Barbastro.

CASTISENT: lugar de España con 11 vec., en la prov. de Lérida, partido jud. de Tremp, dióc. de Seo de Urgel.

CASTLEREAGH (Roberto Stewart, marqués de Londonderry, vizconde de): ministro de estado, nació en Irlanda en 1759, entró desde muy jóven en el parlamento y abrazó el partido del poder. Fué nombrado gobernador de Irlanda, su pais natal, y egerció en él la dictadura mas odiosa. Nombrado ministro en 1811, arrebató á la Irlanda toda existencia política. En los años 1813 y 14 contribuyó poderosamente á levantar la Europa contra la Francia, y cuando Napoleon sucumbió, fué enviado en calidad de embajador cerca de las potencias aliadas para tratar de la paz general. Despues de esta época Castlereagh fué vuelto á llamar al ministerio, sostuvo el partido de la córte y se mostró enemigo declarado de las ideas liberales. En 1823 puso él mismo fin á sus dias por efecto de una enagenacion mental, ó segun otros á consecuencia de la pena que le causaba el triste estado de los negocios. Tuvo por principal adversario á Canning.

CASTLETON: ciudad de Inglaterra (Lancaster) al S. y muy cerca de Rochdale; tiene 8,000 hab., y un comercio muy activo. Hay otros muchos pueblos del mismo nombre en la gran Bretaña y en los Estados-Unidos, entre otros uno situado al pié de una roca de mas de 10,000 pies de altura, sobre cuya cima hay un castillo llamado Peak Castle que se cree fué edificado por W. Peveril, hijo natural de Guillermo el Conquistador. Hay tambien en la misma roca una inmensa caverna.

CASTLETOWN ó SODOR: sobre la costa de Man de que es capital; tiene 2,000 hab., un castillo fortificado sobre una roca. Se la llama tambien Castel Rushin.

CASTOR: héroe griego, hijo de

Leda y Tindaro, y hermano gemelo de Polux. Cuenta la fábula que Júpiter enamorado de Leda, se transformó en cisne para seducirla, y esta princesa tuvo dos huevos, uno de su marido Tindaro, del cual salieron Castor y Clitemnestra, ambos mortales; y otro de Júpiter, que produjo á Helena y Polux que tenian la inmortalidad de su celeste origen. Los dos hermanos hicieron parte de la espedicion de los Argonautas. Castor fué muerto por Linceo en una contienda. Polux, afligido por la muerte de su hermano, rogó á Júpiter que le hiciese tambien inmortal; pero no pudiendo satisfacerse del todo esta súplica, se dividió la inmortalidad entre los dos, de suerte que vivian y morian alternativamente; últimamente, fueron transformados en astros y trasportados al cielo donde forman la constelacion de los Gemelos. Se sabe que las dos estrellas Castor y Polux no lucen sino alternativamente, lo cual sin duda ha dado lugar á la fábula. Sea de esto lo que quiera, en otro tiempo se consideraba á los dos hermanos como divinidades favorables á los navegantes, y se les invocaba bajo el nombre de Dioscuros, es decir, «hijos de Júpiter.»

CASTRA, lo mismo que CAMPO: nombre comun á una multitud de ciudades y pueblos antiguos, que sin duda se habian formado al rededor de un campo romano.

CASTRA: nombre latino de «castres, castra, alata,» ciudad de Caledonia, hoy Edimburgo.

CASTRA CÆCILIA: ciudad de Hispania, hoy Cáceres.

CASTRAVASELLE: lugar de España con 6 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Castropol.

CASTRALVO: lugar de España con 55 vec., en la prov., part. jud. y diócesis de Teruel.

CASTRAZ: lugar de España con 50 vec., en la prov. de Salamanca, part. jud. y dióc. de Ciudad-Rodrigo.

CASTRECIAS: lugar de España con 55 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villadiego.

CASTREJANA (ACCION DEL PUENTE DE): las divisiones de tropas de la reina que mandadas por los generales Latre y Espartero, se dirigian al socorro de Bilbao, sitiada por los carlistas en 1835, tuvieron con ellos un encuentro muy sério en el puente de Castrejana. Las alturas de este punto se hallaban coronadas por los batallones enemigos, y llenas de tiradores las casas aspilleradas inmediatas al puente; y cuatro batallones defendian el frente de este, mientras que otro vadeaba el rio para atacar de flanco á las tropas de la reina. Acudieron estas á reforzar la brigada del coronel Castañeda que atacaba el puente, del que se apoderó rechazando á los enemigos y cortando casi la retirada á el batallon que vadeaba el rio. No entraba en los planes de los generales de la reina atacar á los enemigos en sus formidables posiciones al otro lado del rio; pero los provinciales de Betanzos con su coronel á la cabeza, llegaron hasta las casas aspilleradas, y viendo que no eran reforzados se retiraron con terrible pérdida, quedando herido en el puente el coronel don Benito Menacho á quien no se pudo recoger, asi como á otros varios muertos y heridos, hasta la noche de aquel dia que fué el 22 de junio.

CASTREJON (ANTONIO): pintor, nació en Madrid en 1625. Gozaba tal reputacion en su arte, que los pintores mas célebres despues de acabada una obra, se la llevaban á él para darla la última mano. El cuadro que representa á San Miguel combatiendo el dragon, es una de las mejores obras de este maestro.

CASTREJON: villa de España con 43 vec., en la prov. y dióc. de Palencia, part. jud. de Cervera de Riepisuerga.

CASTREJON: villa de España con 107 vec., en la prov. de Valladolid, part. jud. de Alaejos, dióc. de Zamora.

CASTRELO (SAN CIPRIAN DE): feligresia de España con 40 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. judicial de Señorin.

CASTRELO (SAN MARTIN DE): feligresia de España con 43 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Corcubion, dióc. de Santiago.

CASTRELO (SANTA CRUZ DE): feligresia de España con 143 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de la Coruña, dióc. de Santiago.

CASTRELO (SANTA MARIA DE): feligresia de España en la prov. y diócesis de Orense, part. jud. de Celanova, con 200 vec. y 800 hab. Está situada en terreno desigual y es de moderna fundacion.

CASTRELO (SANTA MARINA): feligresia de España con 50 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Tabeiros, dióc. de Santiago.

CASTRELO DEL VALLE: feligresia de España con 125 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. judicial de Verin.

CASTRELOS: lugar de España con 12 vec., en la prov. de Zamora, part. jud. de Puebla de Sanabria, dióc. de Orense.

CASTRELOS (SANTA MARIA DE): feligresia de España con 92 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Vigo, dióc. de Tuy.

CASTRELOS DE ABAJO (SAN ESTEBAN): feligresia de España con 116 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Verin.

CASTRELOS DE CIMA: feligresia de España con 73 vec., en la provincia y dióc. de Orense, part. judicial de Verin.

CASTRES, CASTRA: capital de distrito Tarn á orillas del Agout á $6^1/_4$ leguas S. de Alby, tiene 17,602 hab., y está muy mal edificada. En esta ciudad es donde por primera vez se tegieron las telas llamadas «castorinas ó cueros de lana.» En otro tiempo no era Castres mas que un punto de escala de los romanos. La fundacion de la ciudad data desde el año 647 despues de Jesucristo. Abrazó el calvinismo, sirvió mucho tiempo de residencia á Enrique IV, figuró mucho tiempo en las guerras religiosas de la Francia, y concluyó por ser tomada y desmantelada en tiempo de Luis XIII. Es patria de muchos ilustres franceses. El distrito de Castres tiene 14 cantones (Saint-Amans, Anglés, Brassac, La Bruguiere, La Caune, Bourgne, Lautrec, Mazamet, Montredon, Murat, Roquecourbe, Vabre, Vielmur y Castres), 108 pueblos y 136,188 hab.

CASTRESANA: lugar de España con 33 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villarcayo.

CASTRESIANOS: oficiales de la casa de los principes antiguos, llamados asi en tiempo de Alejandro, por que servian al príncipe en palacio y en el campo acompañándole al ejército.

CASTRICIONES: lugar de España con 6 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villarcayo.

CASTRIELLO: lugar de España con 8 vec., en la prov., part. judicial y dióc. de Oviedo.

CASTRIES (BAHIA DE): sobre la costa E. del pais de los Mantchoux, en Asia, en el Canal de Tartaria, entre los 51° 29′ lat. N., y 140° longitud E. Fué descubierta por la Peyrouse.

CASTRIES (CARLOS EUGENIO GABRIEL DE LA CROIX, MARQUÉS DE): mariscal de Francia, nació en 1727, sirvió con gloria durante la guerra de siete años en calidad de teniente general y maestre de campo general de la caballeria. Poco despues de la paz de 1763, fué nombrado gobernador general de Flandes y del Henaut, y luego ministro de la guerra. En 1783 recibió el baston de mariscal

de Francia y fué diputado en 1787 en la Asamblea de los notables. Desaprobó los cambios que se proyectaban y abandonó la Francia en 1790. Cuando la invasion de los prusianos en Champaña, mandó una columna de emigrados. Murió en 1801 en Wolfenbuthel. Su hijo, par de Francia, murió en 1842.

CASTRIL: villa de España en la prov. de Granada, part. jud. de Huescar, dióc. de Guadix, con 405 vec. y 1,910 hab. Está situada en terreno desigual, tiene un castillo en sitio muy elevado y es de fundacion antigua.

CASTRILLEJO DE LA OLMA: lugar de España con 45 vec, en la provincia y dióc. de Palencia, part. judicial de Carrion de los Condes.

CASTRILLO (Fr. Vicente): religioso mínimo, nació en Valencia en 1.° de abril de 1731. Vistió el hábito en el convento de San Sebastian, estramuros de aquella ciudad, de la órden de San Francisco de Paula, en la cual fué lector y corrector, y despues obtuvo el cargo de provincial. A consecuencia de la invasion de los franceses en los estados del papa, salió de Italia y regresó á Valencia donde falleció en octubre de 1810. Escribió en italiano la «Vida del B. Juan de Ribera, patriarca de Antioquía, arzobispo de Valencia, virey y capitan general de todo su reino, etc.»

CASTRILLO (Pedro de): escultor y arquitecto. Fué vecino de Carrion y discípulo y aparejador de Juan de Badajoz, á quien sucedió en la superintendencia de la obra del famoso cláustro del monasterio de San Zoilo, junto á Carrion de los Condes.

CASTRILLO: lugar de España con 40 vec., en la prov. y dióc. de Segovia, part. jud. de Sepúlveda.

CASTRILLO: lugar de España, con 17 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Sedano.

CASTRILLO: lugar de España con 64 vec., en la prov. de Leon, part. jud. y dióc. de Astorga.

CASTRILLO: lugar de España con 64 vec., en la prov. de Leon, partido jud. de Ponferrada, dióc. de Astorga.

CASTRILLO DE LA VEGA: villa de España en la prov. de Burgos, part. jud. de Aranda de Duero, diócesis de Osma, con 152 vec. y 588 hab. Está situada á la falda de una cuesta y es de fundacion moderna.

CASTRILLO DE LA REINA: villa de España en la prov. de Burgos, part. jud. de Salas de los Infantes, dióc. de Osma, con 162 vec. y 701 hab. Está situada en terreno pedregoso y sano, entre dos cuestas y á orilla del rio Arlanza y se fundó en tiempo de los reyes Católicos.

CASTRILLO Y SAN PELAYO: lugar de España con 8 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de La Bañeza.

CASTRILLO DE DISTRIANA: lugar de España con 45 vec., en la prov. de Leon, part. jud. de La Bañeza, dióc. de Astorga.

CASTRILLO DE DON JUAN: villa de España con 150 vec., en la prov. de Palencia, part. jud. de Baltanas, dióc. de Burgos.

CASTRILLO DE DUERO: villa de España con 165 vec., en la provincia de Valladolid, part. jud. de Peñafiel, dióc. de Segovia.

CASTRILLO DE MURCIA: villa de España con 88 vec., en la provincia y dióc. de Burgos, part. jud. de Melgar de Fernamental.

CASTRILLO DE ONIELO: villa de España con 87 vec., en la provincia y dióc. de Palencia, part. judicial de Boltañas.

CASTRILLO DE FORMA: villa de España con 19 vec., en la provincia, part. jud. y dióc. de Leon.

CASTRILLO de Riopisuerga: lugar de España con 50 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. judicial de Villadiego.

CASTRILLO DE RUCIOS: lugar de España con 28 vec., en la provincia, part. jud. y dióc. de Burgos.

CASTRILLO DE SOLARAÑA: lugar de España con 80 vec., en la provincia y dióc. de Burgos, part. judicial de Lerma.

CASTRILLO de Valdelomar: villa de España con 320 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villadiego.

CASTRILLO de Valderabuey: lugar de España con 17 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Sahagun.

CASTRILLO de Villavega: lugar de España con 209 vec., en la prov. y dióc. de Palencia, part. judicial de Saldaña.

CASTRILLO DEL HAYA: villa de España con 69 vec., en la provincia de Santander, part. jud. de Reinosa, dióc. de Burgos.

CASTRILLO DEL MONTE: lugar de España con 20 vec., en la prov. de Leon, part. jud. de Ponferrada, dióc. de Astorga.

CASTRILLO DEL VAL: lugar de España con 69 vec., en la prov., partido jud. y dióc. de Burgos.

CASTRILLO de la Rivera: lugar de España con 14 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Leon.

CASTRILLO DE LA VID: villa de España con 65 vec., en la provincia y dióc. de Zamora, part. jud. de Fuencaliente.

CASTRILLO de las Piedras: villa de España con 24 vec., en la prov. de Leon, part. jud. y dióc. de Astorga.

CASTRILLO de los Polvazares: lugar de España con 69 vecinos, en la prov. de Leon, part. judicial y dióc. de Astorga.

CASTRILLO TEGERIEGO: villa de España con 117 vec., en la provincia y dióc. de Valladolid, partido jud. de Valoria la Buena.

CASTRILLON (San Salvador de): feligresía de España con 14 vecinos, en la prov., part. jud. y diócesis de Lugo.

CASTRILLON (Santiago de): parroquia de España con 6 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de Castropol.

CASTRILLOS: lugar de España con 22 vec., en la prov. de Leon, part. jud. y dióc. de Astorga.

CASTRO (Alfonso de): franciscano español, que nombrado arzobispo de Santiago de Compostela, murió antes de tomar posesion de su diócesis el año 1558 á los 65 años de edad. Jevarden publicó su vida y sus obras en París en 1578. Su principal obra fué un «Tratado contra las heregías,» publicado en órden alfabético.

CASTRO (Leon de): canónigo de Valladolid, murió en 1580. Siendo catedrático de teología en Salamanca, sostuvo aunque con poco acierto, en una obra francesa muy poco conocida, que el testo de la Vulgata y de los Setenta, son preferibles al testo hebreo. Esta obra se titula: «Apologeticus pro vulgata traslacione etc.»

CASTRO (Guillen ó Gislen de): autor del «Cid español,» nació en Valencia en 1569 y fué contemporáneo de Lope de Vega que le alaba en su «Laurel de Apolo.» Nicolás Antonio dice que Guillen de Castro no es inferior á ninguno de nuestros autores dramáticos, esceptuando á Lope de Vega. Este poeta compuso una tragedia de Dido y Eneas, que no se encuentra en la coleccion de sus obras. Sus composiciones dramáticas están publicadas bajo el título de las «Comedias de don Guillen de Castro.» Valencia 1621 y 1625.

CASTRO (Jose Rodriguez de): helenista y biógrafo español; nació en Galicia en 1759, fué bibliotecario de Cárlos III, y murió en Madrid en 1799. A la edad de veinte años compuso tres poemas en hebreo, griego y latin, felicitando al señor don Cárlos III en su advenimiento al trono de las Españas. Esta obra dejó admirados á los sabios y fué impresa en Madrid en 1759 bajo el título siguiente:

«Congratulatio Regii prestantissimo Carolo quod clavum Hispaniæ teneat.»

CASTRO (Vaca de): nació en Leon, era oidor de la audiencia de Valladolid, y fué enviado por Cárlos V al Perú en 1540 á fin de reprimir allí las facciones, y arreglar el régimen interior de la colonia. Despues de una larga navegacion llegó á la costa del Perú, se introdujo en la provincia de Quito donde supo el asesinato de Pizarro y la usurpacion del jóven Almagro. Á su llegada á la frontera de Quito, presentó el nombramiento de gobernador con los mismos poderes y facultades que tenia Pizarro. Reconocido por dos capitanes realistas, reunió algunas tropas é hizo su entrada en Quito con gran pompa. Despues de haber recurrido en vano á todas las vias de reconciliacion para reducir á su deber al jóven Almagro, le alcanzó en 1542 en el llano del Chupas, le venció en batalla formal, le hizo prisionero y mandó decapitarle en el mismo campo de batalla, mandando igualmente cortar la cabeza á todos los cómplices en el asesinato de Pizarro. Vaca de Castro hizo su entrada pública en Lima, con la cual restableció la tranquilidad: pero habiendo juzgado Cárlos V que no usaba bastante severidad, nombró para reemplazarle á Blasco Nuñez Vela, al cual confirió el título de virey. Al llegar al Perú encontró una gran oposicion, hizo arrestar á Castro, á quien suponia causa de aquellas turbulencias. La fermentacion que levantó el arresto de Vaca, obligó al virey á ponerlo en libertad: al volver á España fué preso de órden del consejo de Indias y encerrado en el castillo de Arévalo, trasladado despues á Simancas, donde fué juzgado. Declarado inocente, Cárlos V le nombró consejero de Castilla, asignando á su hijo una renta de 20,000 ducados en el Perú, y murió gozando del favor del monarca en 1588.

CASTRO (Alvaro Gomez de): nació en la diócesis de Toledo, estudió en Alcalá de Henares, fué catedrático de retórica y griego en Toledo. Felipe II le encargó revisar y corregir las obras de San Isidoro, particularmente los libros de los Orígenes, confrontándolos con los antiguos manuscritos; murió de peste en 1586, á la edad de 65 años. Escribió un gran número de obras de las cuales las principales son: «De rebus gestis Francisci Ximenii. In S. Isidori origenes. Edilia aliqua: sive poemata.»

CASTRO (Don Felipe de): escultor español. Nació en la villa de Noya, en Galicia el año 1711. Aprendió los primeros rudimentos de escultura con Diego de Sande, y despues tuvo por maestro en Santiago á don Miguel Romay. Pasó á Lisboa con el objeto de perfeccionarse en el arte, y como no lo consiguiese, regresó á España dirigiéndose á Sevilla donde residia Felipe V. Aconsejado allí por varios profesores, entre ellos por el pintor y escultor de cámara, Mr. Rang y don Renato Fermin, se fué á Roma, no sin haber dejado antes en Sevilla dos estátuas de San Leandro y San Isidoro; gracias á las cartas de recomendacion que llevó, consiguió ser discípulo primero del célebre Maini, y despues del no menos famoso Valle. En 1739 obtuvo el primer premio en la Academia de San Lúcas, la que le nombró su individuo: la de Florencia le hizo igual honor: y la de los Arcades de Roma le dió el nombre de «Galesio Libadico.» Tanto estos cuerpos científicos como los profesores mas distinguidos, hicieron mil elogios de sus obras, particularmente de dos ángeles mancebos que trabajó para la iglesia de San Apolinar; y Felipe V viendo su aplicacion, le señaló una pension. Cuando subió al trono Fernando VI, le mandó llamar y le hizo primer escultor de cámara, á consecuencia de haber ejecutado los retratos del rey y de la reina doña Maria Bárbara, los cuales le dieron gran celebridad. Despues trabajó en mármol los de don José de Carbajal, de don Alfonso Clemente de Aróstegui, del P. Sarmiento y de don Jorge Juan. Fué nombrado director de las estátuas y demas esculturas que se hacian para adornar el palacio; y ejecutó las de Luis I, Fernando el VI y de su esposa; las de los emperadores Trajano y Teodosio; las de los reyes Ataulfo, Walia, Turismundo, Henrique IV y Felipe II; uno de los leones de la escalera y otro que se quitó de la fachada principal del mismo palacio. Creado director de la real Academia de San Fernando en 12 de abril de 1752, presentó el dia de su apertura un bajo relieve que representaba la fundacion de aquel instituto: en 63 fué nombrado director general y en 68 académico de mérito de la de San Cárlos de Valencia. Murió en Madrid el dia 25 de agosto de 1775 con general sentimiento de todos los artistas. Ademas de las obras mencionadas, dejó otras de no menor mérito que seria prolijo enumerar.

CASTRO (Don Manuel de): pintor portugués y discípulo de Claudio Coello. Conociendo Cárlos II el mérito de este artista le nombró su pintor de cámara por muerte de Bartolomé Perez en 19 de agosto de 1693. Entre otros de los cuadros que debemos á este profesor, pintó varios para las iglesias de los que fueron conventos de la Merced y de la Trinidad de Madrid; pero se nota en ellos poca correccion en el dibujo y una composicion muy confusa. Falleció en Madrid en 1712.

CASTRO: villa de España con 78 vec., en la prov. y dióc. de Almería, part. jud. de Gergal.

CASTRO: feligresía de España con 27 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Sarriá.

CASTRO: feligresía de España con 34 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Becerrea.

CASTRO: feligresía de España con 18 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Sarriá.

CASTRO: lugar de España con 16 vec., en la prov. de Zamora, part. judicial de Puebla de Sanabria, dióc. de Astorga.

CASTRO: lugar de España con 19 vec., en la prov. de Soria, part. judicial de Burgo de Osma, dióc. de Sigüenza.

CASTRO: lugar de España con 24 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Belmonte.

CASTRO: lugar de España con 31 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Onis.

CASTRO: lugar de España con 10 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Belmonte.

CASTRO: lugar de España con 7 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Pravia.

CASTRO: coto de España con 24 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Potes.

CASTRO (San Adrian de): feligresía de España con 38 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Corcubion, dióc. de Santiago.

CASTRO (San Andrés de): feligresía de España con 80 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Orense.

CASTRO (San Andrés de): feligresía de España con 20 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Lugo.

CASTRO (San Cristobal de): feligresía de España con 52 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. judicial de Chantada.

CASTRO (San Esteban de): feligresía de España con 57 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. judicial de Chantada.

CASTRO (San Mamed de): feligresía de España con 34 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Lalin, dióc. de Santiago.

CASTRO (San Mamed de): feligresía de España con 58 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Sarriá.

CASTRO (San Martin de): feligresía de España con 59 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. judicial de Chantada.

CASTRO (San Miguel de): feligresía de España con 114 vec., en la prov. de Pontevedra, part. judicial de Tabeiros, dióc. de Santiago.

CASTRO (San Martin de): feligresía de España con 61 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Lalin, dióc. de Lugo.

CASTRO (San Pedro de): feligresía de España con 120 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. judicial de Verin.

CASTRO (San Sebastian de): feligresía de España con 166 vec., en la prov. de la Coruña, part jud. de Ordenes, dióc. de Santiago.

CASTRO (Santa Eulalia de): feligresía de España con 90 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. del Ferrol, dióc. de Santiago.

CASTRO (Santa Eulalia de): feligresía de España con 80 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Tabeiros, dióc. de Santiago.

CASTRO (Santa Maria de): feligresía de España con 85 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. del Ferrol, dióc. de Mondoñedo.

CASTRO (Santa Marina del): feligresía de España con 68 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Chantada.

CASTRO (Santo Tomé de): feligresía de España con 48 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Arzua, dióc. de Santiago.

CASTRO (Juan de): virey de las Indias, nació en Lisboa en 1500, murió en Goa en 1548, estaba unido á la familia real de Portugal. En 1545 le encargaron el gobierno de la India y alcanzó sobre los indígenas muchas y muy señaladas victorias. Tan probo como valiente, murió pobre y fué enterrado á espensas del público. Dícese que habiéndose visto en la necesidad de contraer un empréstito con el comercio de Goa ofreció su bigote por garantía; pero los comerciantes se contentaron con su palabra.

CASTRO (Ines de): véase Ines.

CASTRO ALTO (batallas de): cerca de la antigua poblacion de Castro Alto á las orillas del Ebro, se dieron dos batallas célebres contra los cartagineses. Una el año 237 antes de Jesucristo en la que fué muerto Amilcar, ó segun otros ahogado en el Ebro. Y otra en el año 214 antes de Jesucristo en la que los cartagineses y cinco mil africanos auxiliares, quedaron tambien bastante mal parados por los dos Escipiones.

CASTRO ABANO: lugar de España con 12 vec., en la prov. de Leon, part. jud. y dióc. de Astorga.

CASTRO Y BAÑOBRE (Santa Maria de): feligresía de España con 83 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Puentedeume, dióc. de Santiago.

CASTRO Y LABALLOS: lugar de España con 23 vec., en la provincia de Leon, part. jud. de Villafranca del Bierzo, dióc. de Astorga.

CASTRO Y SOLILICIN: aldea de España con 38 vec., en la prov. de Orense, part. jud. de Villamartin, dióc. de Astorga.

CASTRO DE CABRAS (San Pedro de): feligresía de España con 21 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Lalin, dióc. de Santiago.

CASTRO DE CALDELAS: villa de España con 129 vec., en la provincia y dióc. de Orense, part. judicial de Puebla de Tribes.

CASTRO DE ESCUADRO (Santa Eulalia): feligresía de España con 69 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Puebla de Tribes.

CASTRO de Fuentidueña: lugar de España con 56 vec., en la provincia de Segovia, part. jud. de Cuellas, dióc. de Burgos.

CASTRO DE LOMA: villa de España con 19 vec., en la prov. y diócesis de Leon, part. jud. de Murias de Paredes.

CASTRO DE ORO (San Salvador): villa de España con 44 vecinos., en la prov. de Lugo, part judicial y dióc. de Mondoñedo.

CASTRO DE REY: villa de España con 11 vec., en la provincia, part. jud. y dióc. de Lugo.

CASTRO DEL REY de Leume: feligresía y coto redondo de España en la prov., part. jud. y dióc. de Lugo, con 270 vec., y 1,298 habitantes. Está situada en terreno montuoso, y es de antigua fundacion.

CASTRO DE VILLARIÑO: feligresía de España con 45 vec., en la prov. de Orense, part. jud. de Verin, dióc. de Astorga.

CASTRO de la Sobarriba: lugar de España con 11 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Leon.

CASTRO Castremonium: aldea de los Estados pontificios á 6 ½ leguas O. de Viterbo. Antes era obispado y capital del ducado de Castro. Esta ciudad importante en otro tiempo fué arrasada en 1648 por órden del papa Inocencio X, para castigar á sus habitantes del asesinato cometido en la persona del obispo.

CASTRO VIREINA: ciudad del Perú, capital de una provincia del mismo nombre (16 ½ leguas de largo y 18 ½ de ancho, entre los 77° 38′ long. O., 14° 17′ lat. S.), pais montañoso, frio y poco poblado. Tiene mucho ganado y lanar.

CASTRO CALVON: villa de España en la prov. de Leon, part. judicial de la Bañeza, dióc. de Astorga, con 260 vec. y 892 hab. Está situada en terreno desigual cerca del rio Baldeira, sobre el que tiene un puente y es de antigua fundacion, conservando á sus inmediaciones restos de una fortaleza que fué de los Templarios.

CASTRO DEL RIO EL LEAL: villa de España en la prov. y dióc. de Córdoba, part. jud. de Baena, con 2,486 vec., y 9,092 hab. Está situada en terreno desigual y su fundacion es de tiempo de los moros.

CASTROAÑE: lugar de España con 38 vec., en la prov y dióc. de Leon, part. jud. de Sahagun.

CASTRO BARRUDO (Santa Maria de): feligresía de España con 138 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Redondela, dióc. de Tuy.

CASTROBARTO: lugar de España con 60 vec., en la prov. y diócesis de Burgos, part. jud. de Villarcayo.

CASTROBOL: lugar de España con 45 vec., en la prov. de Valladolid, part. jud. de Villalon, dióc. de Leon.

CASTROCENIZA: villa de España con 36 vec., en la prov. y diócesis de Burgos, part. jud. de Lerma.

CASTRODEZA: villa de España con 146 vec., en la prov. y dióc. de Valladolid, part. jud. de Tordesillas.

CASTROFEITO (Santa Maria de): feligresía de España con 73 vecinos, en la prov. de la Coruña, partido jud. de Arzua, dióc. de Santiago.

CASTROFUERTE: villa de España en la prov. de Leon, part. jud. de Valencia de don Juan, dióc. de Oviedo, con 132 vec., y 590 hab. Está situada en una colina á orilla del rio Esla y es de fundacion moderna.

CASTRO-GONZALO: villa de España en la prov. y dióc. de Zamora; part. jud. de Benavente, con 186 vec., y 805 hab. Está situada en terreno desigual, y es de fundacion moderna.

CASTROHINOJO: lugar de España con 30 vec., en la prov. de Leon, part. jud. de Ponferrada, dióc. de Astorga.

CASTROJERIZ: villa de España

cabeza de part. jud. en la prov. y dióc. de Burgos, con 650 vec., y 2,451 hab. Está situada entre los rios Orda y Garbanzuela, y no puede fijarse su fundacion, si bien hay motivo para creer que existia en tiempo de los romanos. Conserva los muros y almenas de un castillo construido, segun unos por Pompeyo, y segun otros por Julio César. La repobló Rui Laínez, hijo de Laín Calvo, y á poco tiempo fué tomada por el moro Abdalla de quien la reconquistó el conde Fernan Gonzalez el año de 906 despues de cinco meses de bloqueo. Tiene por armas, «Un castillo de oro en campo de gules.» El partido judicial es de entrada y comprende 49 pueblos con 3,828 vec. y 19,312 habitantes.

CASTROJIMENO: villa de España con 89 vec., en la prov. y diócesis de Segovia, part. jud. de Sepúlveda.

CASTRO LADRONES: lugar de España con 47 vec., en la prov. de Zamora, part. jud. de Alcañices, diócesis de Santiago.

CASTROMAO: feligresía de España con 70 vec., en la prov. y diócesis de Orense, part. jud. de Celanova.

CASTROMAO: feligresía de España con 49 vec., en la prov. de Orense, part. jud. de Villamartin, dióc. de Astorga.

CASTROMARIGO (San Mamed): feligresía de España con 28 vec., en la prov. de Orense, part. jud. de Villamartin, dióc. de Astorga.

CASTROMAYOR (San Juan): feligresía de España con 60 vec., en la prov. de Lugo, part. jud. y diócesis de Mondoñedo.

CASTROMAYOR (Santa Maria): feligresía de España con 7 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. judicial de Chantada.

CASTROMEMBIBRE: villa de España con 92 vec., en la prov. de Valladolid, part. jud. de Tordesillas, dióc. de Zamora.

CASTROMIL DE CASTILLA: lugar de España con 30 vec., en la prov. de Zamora, part. jud. de Puebla de Sanabria, dióc. de Orense.

CASTROMIL DE GALICIA (Santa Maria de): feligresía de España con 33 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Viana del Bollo.

CASTROMOCHO: villa de España en la prov. y dióc. de Palencia, part. jud. de Frechilla, con 240 vec., y 920 hab. Está situada al pié de una colina, con dos puentes sobre el rio Valdeginate, y es de antigua fundacion.

CASTROMONTE: villa de España con 132 vec., en la prov. de Valladolid, part. jud. de Medina de Rioseco, dióc. de Palencia.

CASTROMONDARRA: lugar de España con 38 vec., en la prov., partido jud. y dióc. de Leon.

CASTROMORCA: lugar de España con 33 vec., en la prov. y diócesis de Burgos, part. jud. de Villadiego.

CASTRONCAN (Santa Marta de): feligresía de España con 47 vecinos, en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Sarriá.

CASTRONCELOS: feligresía de España con 48 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Quiroga.

CASTRO-NOVO: villa de Italia, en Sicilia, en el valle de Mazara, sobre un monte junto al nacimiento del rio Platani.

CASTRONUEVO: villa de España con 82 vec., en la prov y dióc. de Zamora, part. jud. de Toro.

CASTRONUEVO: lugar de España con 91 vec., en la prov. y diócesis de Valladolid, part. jud. de Valoria la Buena.

CASTRO-NUÑO: lugar de España en la prov. de Valladolid, partido jud. de Nava del Rey, dióc. de Zamora, con 431 vec., y 1,865 hab. Está situado en terreno desigual y es de fundacion antigua.

CASTROPEPE: lugar de España con 37 vec., en la prov. y dióc. de Zamora, part. jud. de Benavente.

CASTROPOL (Santiago de): villa de España, cabeza del part. judicial de su nombre, en la prov. y dióc. de Oviedo, con 237 vec., y 1,575 hab. Está situada sobre la ria de Rivadeo, en el mar Cantábrico, y fué erigida y murada en tiempo del rey don Alfonso VII por un obispo de Oviedo, á quien aquel rey la concedió en feudo con todo su alfoz. El part. jud. es de entrada y comprende 36 parroquias, con 7,564 vec. y 42,653 hab.

CASTROPOMADE: villa de España con 79 vec., en la prov. de Leon, part. jud. de Ponferrada, diócesis de Astorga.

CASTROPONCE: villa de España con 109 vec., en la prov. de Valladolid, part. jud. de Villalon, diócesis de Leon.

CASTROQUILAME: lugar de España con 46 vec., en la prov. y diócesis de Leon, part. jud. de Ponferrada.

CASTRO-REAL: pequeña villa de Sicilia, en el valle de Demona, junto al origen del Ruzzolino.

CASTROSANTE (Santa Maria de): feligresía de España con 26 vecinos, en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Quiroga.

CASTROSERNA DE ABAJO: villa de España con 50 vec., en la provincia y dióc. de Segovia, part. judicial de Sepúlveda.

CASTROSERNA DE ARRIBA: villa de España con 42 vec., en la provincia y dióc. de Segovia, part. jud. de Sepúlveda.

CASTROSERRACIN: lugar de España con 64 vec., en la prov. y dióc. de Segovia, part. jud. de Sepúlveda.

CASTRO-TERREÑO (el Excelentísimo Señor Don Prudencio de Guadalfaxara, duque de): grande de España y una de nuestras notabilidades militares. Nació en la ciudad de Zamora por los años 1760, y recibió la esmerada educacion que correspondia á su elevada clase. Independiente por carácter, y tambien por la gran fortuna heredada de sus ilustres progenitores, hubiera podido el jóven duque disfrutar tranquilamente las rentas de sus estados; pero prefiriendo seguir el noble egemplo de sus ascendientes, se dedicó á la mas peligrosa de todas las carreras, que es la de las armas, y obteniendo por beneficio el grado de coronel de infantería, fué agregado en 2 de octubre de 1791 al regimiento de línea de Mallorca; cuerpo que mandó algunas veces en ausencias y enfermedades de su gefe propietario, á satisfaccion de éste y de sus superiores. Poco despues ocurrió la última guerra de Portugal; y el comportamiento militar del duque le habia grangeado tal aprecio entre los generales españoles, que el destinado á aquel reino para mandar en gefe nuestro ejército, le eligió para su ayudante de campo, y en esta calidad sirvió toda la campaña, distinguiéndose de tal modo, que en 5 de octubre de 1802 fué ascendido á brigadier de los reales ejércitos. Hallábase el duque en Madrid el memorable dia 2 de mayo de 1808: fué testigo de las violencias cometidas por los invasores, y combatió denodadamente contra ellos en medio de las tropas y del pueblo. Sabido es el desastroso resultado de aquella jornada: viendo el duque que en la córte era imposible por entonces reparar aquel revés, y sabiendo que en Castilla la Vieja se iban reuniendo gran número de leales, atravesó por las bayonetas francesas y con inminente riesgo de su vida se fugó de la córte el 30 de junio del mismo año, dirigiéndose á Benavente, donde se presentó al general don Gregorio de la Cuesta para que le emplease en su ejército. En este viage se vió espuesta diferentes veces su existencia; porque

los pueblos se hallaban entonces en el mayor desórden y efervescencia, calificaban de traidores á cuantos veian caminar disfrazados, pronunciaban contra ellos, sin entrar en mas exámen, la sentencia de muerte, y la ejecutaban muchas veces. Empleado al lado del general Cuesta, se halló en la memorable y sangrienta batalla de Rioseco y en la famosa retirada á Leon, atravesando con la mayor pericia por medio de las fuerzas enemigas, superiores en número y disciplina. En tal estado y en la alternativa de regresar á Salamanca ó retirarse á Asturias con el grueso de la infantería, abrazó el primer partido como mas aventurado y peligroso. En Segovia obtuvo el mando de la tercera division; y no solo la condujo á Logroño á entera satisfaccion de su gefe principal, sino que despues se dirigió con ella hasta Tudela; desde donde, disuelto el ejército de Castilla, y no queriendo permanecer inactivo, se trasladó con gran riesgo á Andalucía y se presentó al general en gefe de aquel ejército don Francisco Javier Castaños, que en 16 de noviembre le nombró segundo comandante general de la tercera division que mandaba el mariscal de campo don Ramon Carvajal; siendo el único oficial general del ejército de Castilla que Castaños admitió en el suyo. La tercera division y otras que formaban la reserva el dia de la batalla de Tudela y Cascante, se encontraban en Tarazona, desde donde fué preciso emprender la penosa retirada hasta Cuenca. Sumamente disminuido el ejército, se le dió nueva forma; y el duque del Infantado nombró al de Castro-Terreño segundo comandante de la cuarta division al mando del mariscal de campo Castejon, donde continuó sus servicios. Con esta division y siendo general en gefe Venegas, se halló en la batalla de Almonacid, memorable jornada en la que se cubrió de gloria la citada division. La víspera de la batalla hizo el duque una salida al frente de tres escuadrones de caballería de Fernando VII, otras partidas de la misma arma y de infantería y dos piezas de campaña, para reconocer la posicion de los enemigos que se hallaban frente de Almonacid. Les obligó á retirar sus avanzadas que eran de consideracion, y las persiguió hasta cerca de Ambroca donde tenian el grueso de la vanguardia: mandó formar en batalla y se mantuvo firme hasta que habiendo oscurecido sin que los enemigos le atacasen, se retiró con el mayor órden y dió á su general el informe de sus observaciones. El dia siguiente (11 de agosto de 1809) se libró la batalla: el duque mandó la division en calidad de segundo gefe encargado del ala derecha, y se condujo con tal heroismo que mereció recomendaciones especiales. Penetró el ejército en la Mancha y dirigiéndose á Ocaña, solicitó del general en gefe pasar á la vanguardia para hacer un servicio mas activo y arriesgado. El general accedió á sus deseos empleándole en la division que mandaba Zayas; y determinando el 14 de noviembre hacer un movimiento con todo su ejército sobre Santa Cruz de la Zarza, que debia ocultarse al enemigo, eligió al duque para que con 3,000 infantes, 300 caballos y dos piezas de campaña, hiciese una correría por la parte de Aranjuez donde se hallaba el enemigo, obrando de manera que le llamase la atencion, pero sin empeñar batalla formal por la escasa fuerza que llevaba á sus órdenes: veamos como el duque desempeñó esta importante comision. Encontró en el camino á los enemigos, y no reparando en su número, los batió, los puso en precipitada fuga, saqueó é incendió á su vista dos campamentos que tenian en la direccion de Aranjuez; poco antes de anochecer acampó á la vista de Ontígola, donde se hallaba atrincherado un considerable cuerpo de tropas francesas; y bien entrada la noche se retiró, dejando encendidas grandes hogueras y cumplidas exactamente otras instrucciones que llevaba. El dia 19 fué hecho prisionero con toda la vanguardia en la desgraciada accion de Ocaña; pero prefiriendo morir á sufrir el yugo de la servidumbre, rompió por entre las filas enemigas, logrando salvar su libertad y su honra, no sin grave riesgo, pues fué perseguido constantemente por un destacamento de caballería francesa que iba en su alcance. Al fin, y en medio de indecibles trabajos y privaciones, llegó á Santa Cruz de Mudela, donde encontró al general en gefe, que apreciando como debia su arrojo y decision, le mantuvo á su lado, ordenándole despues, asi como á Zayas y á Freire, que se quedase en aquel punto para reunir inmediatamente las tropas que fuesen llegando. Desde allí pasó á Granada y Málaga con objeto de restablecer su salud, y despues á Cádiz por disposicion del gobierno. En 21 de marzo de 1810 ascendió á mariscal de campo; y en el siguiente año, destinado por la regencia del reino á los ejércitos de América, se dió á la vela el 11 de noviembre para Nueva España. Tan pronto como llegó á aquellas apartadas regiones, el virey de Méjico le nombró general en gefe del ejército del Sur y comandante general de la Puebla de los Angeles, una de las provincias mas importantes del vireinato. Al encargarse del mando, encontró que los enemigos, en número muy considerable y mandados por Morelos, Osorno y Matamoros, tenian infestado y en continua alarma el territorio, hasta el estremo de aproximarse á los arrabales de la capital: por consecuencia la seguridad personal estaba comprometida y el espíritu público habia decaido enteramente. El duque se empeñó en hacer variar aquel deplorable estado, y á la cabeza de 1,200 hombres de todas armas, se puso en movimiento contra Osorno, que con 8,000 infantes ocupaba á Zacatlan de las Manzanas, donde se habia atrincherado y situado convenientemente su artillería. Desalojó á Osorno de aquel pueblo, á cuyos habitantes trató con las mayores consideraciones, granjeándose asi su aprecio y portándose de modo que volvieron á sus deberes muchos de los alucinados, sin que el enemigo pudiera desde entonces reunir mas de 500 hombres. En cuanto á su conducta militar y política en la Puebla de los Angeles, tenemos á la vista datos oficiales, en los cuales se hace del duque el elogio mas cumplido. Por aquel tiempo creó mas de 60 compañías de patriotas y alejó á los insurgentes no solo de los muros de la capital (que fortificó sin gravámen alguno del erario) sino tambien de los puntos principales que ocupaban: facilitó la conduccion de convoyes de Vera-Cruz á Méjico y mejoró el espíritu público sin derramar sangre y sin causar estorsiones ni violencias. Mas de un año estuvo encargado de aquel importante mando, y el único revés que se sufrió en la provincia durante este tiempo provino de haber desobedecido sus órdenes: hablamos de la desastrosa jornada de 14 de octubre de 1813, en la cual el comandante de las villas de Orizaba y Córdoba, contraviniendo á lo que se habia mandado, puso en marcha un considerable convoy de tabacos, escoltado únicamente por 1200 hombres; y saliéndole al encuentro con 4,000 insurgentes el cura Matamoros, logró batirle cerca de San Agustin del Palmar, y destrozar completamente su brigada, pereciendo en la accion casi todo el batallon de Asturias. Mas adelante se formó causa sobre este acontecimiento, y segun la declaracion publicada en la Gaceta de Madrid de 6 de enero de 1818, la opinion del teniente general, (fué ascendido á este empleo en 25 de agosto de 1814) duque de Castro-Terreño, no debia padecer nota alguna por aquel desgraciado suceso, respecto á que no tuvo parte en él ni provi-

no de sus disposiciones etc.»; y el rey, para dar un público testimonio de que le habian sido gratos los servicios del duque en América, le condecoró el mismo año con la gran cruz de Isabel la Católica: pero no adelantemos los sucesos. Las consecuencias del desastre de San Agustin hubieran sido funestas sin la eficacia, la prevision y la esquisita prudencia que desplegó el duque. Con muy escasas tropas, pero con un arrojo á toda prueba, restableció el órden, hizo cesar el desaliento, salvó á Córdoba y Orizaba y con ellas mas de catorce millones de duros que valdria el gran depósito de tabacos que encerraban; en fin batió á los enemigos y los dispersó en términos que hubieron de abandonar aquel distrito. El mal estado de su salud obligó al duque á pedir repetidas veces su exoneracion; obtenida la cual se trasladó á Méjico, donde por órden del virey, permaneció cerca de un año, presidiendo á los consejos de guerra de oficiales generales y esponiendo su opinion en diferentes consultas militares, gubernativas y económicas. En 30 de octubre de 1814 se dió á la vela para la península y en julio del siguiente año desembarcó en la Coruña y fue destinado de cuartel á esta córte. En 17 de octubre de 1815 le nombró el rey vocal de la Junta militar de Indias; pero cesó en esta comision en diciembre de 1816, en que se le confirió la capitania general de Estremadura y presidencia de su real audiencia, en cuyo destino permanecia cuando se restableció la Constitucion de 1812 á consecuencia de la revolucion de Las Cabezas de San Juan. Entonces hizo renuncia de él que le fué admitida por el rey, no sin haber sido nombrado, antes de entregar el mando, capitan de la real compañía de guardias alabarderos, cuya plaza juró á principios del mes de julio de 1820. Decididamente el duque de Castro-Terreño era muy poco afecto al código de Cádiz, y no inspiraba gran confianza á los adictos á aquel sistema. Asi es que dos dias despues del célebre 7 de julio de 1822, fué exonerado de su empleo como los demas oficiales de alabarderos que se hallaban en el propio caso. Al poco tiempo se le dió órden para marchar precipitadamente á Valencia, donde se le destinó de cuartel: allí se vió por dos veces en peligro de perecer con motivo de sus opiniones políticas, especialmente el 14 de octubre, que fué acometido en las calles por numerosos grupos á cuya cabeza se hallaba un fraile esclaustrado. En el mismo dia fué preso y conducido á Madrid por una partida de caballería, á peticion del fiscal Paredes. Llegó á la córte y fué encerrado en la cárcel de Villa, donde estuvo rigurosamente incomunicado por espacio de 122 dias en el lóbrego calabozo que acababa de desocupar un famoso bandido. Con este motivo cayó en tal estado de postracion y debilidad que el dia en que se le permitió la comunicacion, apenas conocia á sus parientes y amigos. Lograron estos que le trasladasen al cuartel de Inválidos, y poco despues facilitaron su evasion: el duque permaneció oculto en una bohardilla, hasta que recobró su libertad cuando las tropas francesas entraron en Madrid. Su señora esposa tambien se vió obligada á huir, porque se la formó causa y se le emplazó. La regencia confirmó al duque en su empleo de capitan de alabarderos; pero cuando volvió el rey de Cádiz convino en que se devolviese al marqués de Castelar que lo desempeñaba antes de 1820; sin embargo Castro-Terreño siguió percibiendo el sueldo en la compañía, conservando el uso de uniforme, honores y privilegios que corresponden al destino de capitan. En julio de 1825 fué nombrado vocal de la Junta creada en Madrid para la conservacion del órden, y condecorado con la gran cruz de San Fernando. En 23 del mes siguiente fué elegido para capitan general de Castilla la Vieja, y cinco meses despues promovido á virey y capitan general del reino de Navarra. En este destino prestó el duque grandes servicios á aquel reino, á la nacion, á la corona y á la humanidad. Aprovechó la reunion de córtes en Navarra para crear las cátedras públicas de dibujo y matemáticas, no conocidas allí; fundó el colegio de medicina, cirujia y farmacia con las mejoras que aconsejaban ya los adelantamientos conseguidos con estas ciencias; logró que las mismas córtes propusiesen al gobierno la traslacion de las aduanas á la frontera de Francia, servicio muy señalado y que nadie habia podido conseguir; se granjeó el respeto y afecto de los tropas francesas que guarnecian á Pamplona asi como los del general baron d'Arcy que mandaba aquella division, el cual obraba siempre como si fuese un general español subordinado al duque: por último en la ruidosa cuestion de límites que se suscitó en 1827 entre los montañeses y ganaderos franceses y españoles, el duque reunió tantos datos y documentos justificativos para probar que el derecho y la justicia estaban de nuestra parte, que el gabinete de las Tullerías hubo de desistir de sus reclamaciones ante la evidencia de los hechos, y los periódicos franceses de aquel tiempo llegaron á decir que «nuestro gobierno habia ganado á su ministro de lo Interior.» A fines del mismo año tramábase en Navarra una vasta conspiracion, enlazada con la que estalló en Cataluña, y la guerra civil parecia allí inevitable. El duque de Castro-Terreño, acompañado solo de algunas personas (varias de ellas interesadas en la insurreccion), recorrió su vireinato, arengó á los párrocos, á los alcaldes, á los comandantes de realistas y al pueblo; y por estos medios suaves y sencillos logró alejar la tempestad que amenazaba. Las providencias que dictó durante el crudísimo invierno de 1829, merecieron el agradecimiento cordial y los mayores encomios de aquellos pueblos. Esto por lo que respecta á sus prendas como gobernante: en cuanto á sus cualidades como noble y humano, bastará para conocerlas citar dos ó tres rasgos. Cuando el rey se dirigió á Navarra en 1827 pretendian muchos que antes de su llegada y á egemplo de lo practicado en otros puntos, desterrase el duque de aquella provincia á todos los indefinidos y tildados como liberales. El duque salió con la diputacion á recibir á S. M., y despues de besarle la mano, le dijo: «Señor: en otras partes á la llegada de V. M. se ha hecho salir á los indefinidos y á los notados de liberales, y aquí se pretendia que yo hiciese lo mismo; pero no lo he hecho, porque ni tengo motivo para temer, ni quiero que la llegada de V. M. sea un dia de luto para nadie.» «Has hecho bien,» le contestó el rey. El fiscal que en 1825 formó la causa á la esposa del duque, fué desterrado á Navarra en 1827. Apenas se atrevia á presentarse á S. E.: al fin tuvo que hacerlo y fué muy agradable su sorpresa cuando oyó que el duque le decia: «Vaya vd. tranquilo y sin cuidado á su casa, y viva con seguridad. Como vd. no dé motivo, cuente con que el lleno de la autoridad que ejerzo, le emplearé solo en proteger á vd. y no permitir que por nadie se le ofenda ni moleste.» La junta de purificaciones de Navarra acostumbraba á pedir informes á ciertas y determinadas personas. El duque, como presidente, manifestó desde la primera sesion que, tratándose de la suerte, la vida y el honor de los purificados y no pudiendo estos seroidos ni defenderse, era preciso que la junta entrára en el exámen de los informes buenos ó malos, y que con la misma reserva que se daban se preguntase á los informantes sobre qué datos ó hechos fundaban su concepto, y averiguase despues si aquellos hechos ó datos eran ó no exactos. «De otro modo (dijo) nos esponemos á fallar á ciegas y salvar

acaso un delincuente mientras se condena á un inocente.» Se adoptó, como era preciso este plan, y los interesados tuvieron desde entonces la confianza y seguridad de que se les administraba justicia. Basta lo dicho para formar un juicio exacto acerca del carácter y nobles sentimientos del duque de Castro-Terreño. Tanto las apreciaban los navarros, que las córtes de aquel antiguo reino, motu propio y en prueba de su reconocimiento hácia el duque, le dieron el 20 de marzo de 1829 «carta de naturaleza;» es decir, le hicieron navarro, que en aquel pais es el honor mas alto que puede dispensarse á un estraño. Cinco años duró su benéfico mando en Navarra; y á su paso en 1830 por las provincias vascongadas, los ayuntamientos y los vecinos de los pueblos salian á recibirle y festejarle; tal era el buen nombre y reputacion que se habia adquirido. En 1832 fué elegido segunda vez para capitan general de Castilla la Vieja. Entonces dió el duque relevantes pruebas de su lealtad; porque habiéndose puesto el obispo de Leon á la cabeza de 17 batallones de voluntarios realistas y proclamado rey á don Cárlos; sin mas fuerza que una compañía de cazadores, 40 ginetes y dos piezas de artilleria, marchó precipitadamente sobre Leon, dispersó á los enemigos y los obligó á refugiarse en Portugal, contribuyendo asi á afianzar la corona sobre las sienes de la princesa heredera. Tambien mantuvo la paz y el órden cuando despues de haber fallecido el rey, se repitió la insurreccion en los puntos mas distantes de Castilla la Vieja. Pero debiltada su salud y habiendo fallecido el marqués de Castelar, hizo renuncia de aquella capitanía general, y en 8 de octubre de 1833 se le concedió el mando efectivo de la compañía de alabarderos, que continuó ejerciendo hasta setiembre de 1840 que fué separado por la junta formada en Madrid á consecuencia del pronunciamiento. Durante este tiempo y promulgado el Estatuto Real le confirió S. M. la dignidad de prócer. En 1834 y despues de los asesinatos de los religiosos, fué nombrado capitan general de Madrid; pero con motivo de haberle acometido el cólera, desempeñó este cargo pocos dias. Durante las escisiones ocurridas en el verano de 1835, fué tambien el duque ministro de la Guerra por algunas semanas. En fin, ha presidido la junta consultiva de guerra desde que se estableció, hasta que fué disuelta por haberse creado el Consejo Real. Desde que se publicó la Constitucion de 1837 ha ejercido el cargo de senador, á escepcion tan solo de la antepenúltima legislatura, que le escluyó el gobierno á pesar de venir propuesto por tres provincias. El teniente general, duque de Castro-Terreño, ademas de las grandes cruces de San Fernando, Cárlos III é Isabel la Católica, está condecorado con la de San Hermenegildo, como que cuenta 52 años de servicio efectivo, sin hacer mérito de los muchos que tiene abonados por diferentes motivos. Para concluir este artículo diremos que el venerable personage á quien se refiere, es en el dia respetado por los hombres de todos los partidos políticos.

CASTROTIERRA DE BALMADRIGAL: villa de España con 38 vecinos, en la prov. y dióc. de Leon, partido jud. de Sahagun.

CASTROTIERRAS: aldea de España con 76 vec., en la prov. de Leon, part. jud. de la Bañeza, diócesis de Astorga.

CASTRO URDIALES: villa de España, cabeza del part. jud. de su nombre, en la prov. y dióc. de Santander, con 573 vec., y 2,936 habitantes. Está situada en una península á orillas del mar Cantábrico, y tiene un puerto capaz de buques de gran porte, calles limpias y edificios regulares, y está rodeada de murallas y torres por la parte de tierra. Es de fundacion antigua, y conserva un castillo de remota construccion, aunque no en muy buen estado, y á un cuarto de legua de la villa ruinas de un monasterio que fué de templarios. El part. jud. es de entrada, y comprende 13 pueblos con 1,671 vecinos y 7,208 hab.

CASTRO URDIALES (ASALTO DE): la primera tentativa contra Castro Urdiales la hizo el general Caffareli con 8,000 hombres el 13 de enero de 1813, pero las baterías que llegó á establecer fueron destruidas á balazos por los sitiados y tuvo que retirarse con bastante pérdida. Impacientes los franceses por apoderarse de aquel punto y habiendo conseguido distraer y ahuyentar las guerrillas españolas que pudieran protegerle, volvieron á presentarse delante de Castro Urdiales con 15,000 hombres y 17 piezas de artillería que abrieron brecha por la que las columnas francesas subieron á el asalto á las 4 de la tarde del 5 de mayo. La guarnicion defendiéndose palmo á palmo contra triplicadas fuerzas, se acogió al segundo recinto fortificado, donde aun resistió cuatro asaltos, y cuando ya se la creia perdida de todo punto, el coronel Alvarez, halló medio de salir al amanecer del 12 dejando inutilizada la artilleria y municiones y saltando por mar la guarnicion con ayuda de los ingleses.

CASTROVEGA DE VALMADRIGAL: villa de España con 45 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Valencia de Don Juan.

CASTRO-VERDE: villa de España con 91 vec., en la prov. de Valladolid, part. jud. de Valoria la Buena, dióc. de Palencia.

CASTROVERDE DE CAMPOS: villa de España en la prov. de Zamora, part. jud. de Benavente, dióc. de Leon, con 302 vec. y 998 hab. Está situada en terreno desigual, cerca del rio Valderabuey, sobre el que tiene un puente de piedra, y su fundacion es antigua, conservando un castillo arruinado, al parecer de los moros.

CASTROVIDO: lugar de España con 41 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Melgar de Fernamental.

CASTROVIEJO: villa de España con 36 vec., en la prov. de Logroño, part. jud. de Nájera, dióc. de Calahorra.

CASTULO: ciudad de España en los Oretanos que corresponde hoy á Carlona, cerca de Linares.

CASTULO (RENDICION DE): la antigua poblacion de Castulo que de tanta importancia fué en las guerras de cartagineses y romanos, fué tambien el teatro de sus sangrientas contiendas. Partidaria en un principio de los romanos fué inclinándose al partido cartaginés, por lo que Escipion se vió obligado á enviar á Lucio Marcio contra ella. Reforzada con algunos destacamentos cartagineses que á ella se acogieron, el sitio hubiera sido de larga duracion; pero al fin los moradores se avinieron con Lucio Marcio que entró en la plaza, respetando las vidas y haciendas de los habitantes.

CASUISTAS: llámase asi á los teólogos cuyos estudios tienen por objeto resolver los «Casos de conciencia» es decir, decidir si tal accion es buena ó mala. Estos difíciles encargos han sido origen de muchos abusos, y las doctrinas acomodaticias de ciertos casuistas han desacreditado para siempre esta especie de teólogos.

CAT: una de las Antillas inglesas, véase LUCAYAS.

CATABATHMO (GRAN): «Catabathmus magnus» (es decir, «Gran bajada»), hoy «Djebel-Kebir» (es decir «Gran montaña,») cordillera que separa la Libia marítima, la Cirenaica y la Marmárica del Egipto. Los antiguos creyeron mucho tiempo que separaba el Africa del Asia.

CATABATHMO (PEQUEÑO): «Catabathmus minor» hoy «El Sug

haier,» cordillera al E. de la anterior, corria al S. O. á reunir las alturas llamadas «Ogdamus» (hoy «Mogharah), Anagombri (Gerbodah) y Becolicus (Maray)».

CATACUMBAS: (de «cata», en bajo, y «cumbos,» cavidad), escavaciones subterráneas donde los antiguos ponian en sepulturas los cuerpos que no quemaban; la mayor parte de estas catacumbas no eran en su origen mas que antiguas canteras abandonadas. Las mas famosas son las de Roma, llamadas de «San Sebastian;» las de Nápoles que empleadas primero en las sepulturas de los paganos, quedaron en el siglo IV reservadas únicamente para los cristianos (construyóse en ellas un gran número de iglesias y capillas); las de Siracusa que fueron en otro tiempo las célebres Latomias de Dionisio el Tirano. Frecuentemente las catacumbas sirvieron de refugio á los cristianos de los primeros siglos, en tiempos de persecucion; reuniansc en ellas para celebrar en secreto los misterios de su religion. Las catacumbas que se estienden debajo de casi toda la ciudad de Paris fueron en su origen canteras como se deja dicho de otras; y en este inmenso osario es donde se han reunido los restos de una porcion de cementerios diseminados otras veces en el seno de la poblacion, y los restos que encerraban las bóvedas de las iglesias.

CATADAU: lugar de España con 395 vec., en la prov. y dióc. de Valencia, part. jud. de Carlet.

CATADIANO: lugar de España con 19 vec., en la prov. de Alava, part. jud. de Salinas de Añana, diócesis de Calahorra.

CATALANES: naturales de la provincia y antiguo principado de Cataluña. Sobre la etimologia de la palabra «catalanes» hay varias opiniones. Segun unos se deriva de los «catos y alanos» que vinieron con los suevos á la conquista de España. Segun otros de un capitan francés, señor del castillo de Catalon, por lo que sus soldados que pasaron á España se llamaron catalones, degenerando despues en catalanes. Ocampo, Zurita y Garibay dicen que proviene de los «castellanes,» gente antigua que habitó en dicha provincia.

CATALAUNICOS (BATALLA EN LOS CAMPOS): en los Campos Catalaunicos, cerca de Tolosa, en Francia, se dió en 451 la memorable y sangrienta batalla entre los ejércitos confederados de Teodorico y Ecio, contra Atila, rey de los hunos, y su inmenso ejército compuesto de hombres de diferentes castas, en número de quinientos mil. La pelea duró desde las tres de la tarde hasta el anochecer, y en tan breve espacio de tiempo murieron ciento sesenta y dos mil hombres, y se tiñó de sangre un riachuelo que cruzaba la campiña. Teodorico murió en la pelea, pero en ella fué vencido el formidable Atila, y su derrota hubiera sido completa, si los confederados le hubiesen atacado al dia siguiente antes de darle tiempo para ponerse en salvo.

CATALINA (SANTA): vírgen y mártir, vivia segun se cree á principios del siglo IV y sufrió el martirio en tiempo de Maximino Daza, hácia el año 312. Tenia una instruccion superior á su sexo; se dice que convirtió á muchos filósofos encargados por el emperador de que la obligasen renunciar á su fé. Es patrona de los colegios de niñas, y por mucho tiempo la han tomado tambien por patrona los estudiantes de filosofía. Se cree que se llamaba Dorotea y que se le dió el nombre de Catalina (de la palabra siriaca «cethar», corona) porque alcanzó, segun San Gerónimo, la triple corona del martirio, de la virginidad y de la ciencia. Se la representa generalmente apoyada en una rueda medio rota y teñida de sangre. Su festividad se celebra el 25 de noviembre.

CATALINA (SANTA) llamada de SIENA: nació en Siena en 1347, era hija de un tintorero. A la edad de 20 años entró en la institucion de las hermanas de Santo Domingo; tuvo algunas revelaciones que la dieron en breve gran celebridad, y compuso varias obras místicas que fueron muy estimadas. Catalina hizo un papel importante en el cisma que estalló en 1378, á consecuencia de la entrevista de Urbano VI y Clemente VII; y se declaró por el partido de Urbano. Murió en 1380, estenuada por las austeridades. Celébrase su fiesta el 30 de abril. Se conservan de ella algunos tratados de devocion, cartas y poesias notables por la elegancia y pureza de estilo. La edicion mas esacta y completa de sus obras es la de Gerónimo Gilli, con el título de: «Opere della seráfica santa Catarina,» Siena y Luca, 1707-1713, 4 vol. en 4.º Se nota entre ellas un «Diálogo entre el Padre Eterno y Santa Catalina,» que dictó la santa en 1378, estando elevada en éstasis. Hubo tambien en Bolonia y Génova dos santas del mismo nombre, que se hicieron igualmente célebres por su piedad y sus obras: la primera vivió desde 1415 á 1463 (se la celebra el 9 de marzo); la segunda desde 1448 á 1510 (se la celebra el 14 de setiembre).

CATALINA SANTA: Pedro, czar de Moscovia, estableció en 1715 la órden militar de esta santa, así para caballeros como para damas, con la divisa de una medalla de oro enriquecida de diamantes y en ella la imágen de esta vírgen y mártir.

CATALINA (SANTA) DEL MONTE SINAI: caballeros militares. Fué creada esta órden en 1063 ó 67 para proteger á los cristianos que iban á visitar al monte Sinai el sepulcro de la santa que ellos guardaban. Usaban túnica blanca, y sobre ella en el pecho llevaban por divisa una rueda de martirio medio rota con dientes de hierro atravesada por una espada teñida en sangre. Otros dicen que fué una rueda de seis rayos atravesada de una espada, y algunos dicen fué una cruz de Jerusalen, y una rueda con seis puntas de gules ó rojo clavada de plata.

CATALINA DE JESUS: con este nombre se hizo célebre á principios del siglo XVII una beata del Cármen, natural de Sevilla. Hacia algunos años que, aunque ocultamente, iba haciendo prosélitos en Andalucia la secta de los que se llamaban «alumbrados, ó iluminados:» estos sectarios se entregaban en público á la oracion y meditacion, afirmando que el Espíritu Santo los iluminaba en cuanto pedian; pero so color de virtud y prácticas devotas cometian infinitos pecados, y poco á poco iban pervirtiendo á un considerable número de personas incautas. Los corifeos de aquella secta eran un clérigo de Tenerife, llamado el maestro Juan de Villalpando, y la beata Catalina de Jesús. Fueron descubiertos su impostura, sus escesos y el engaño con que se burlaban de las gentes crédulas, y la mayor parte de los sectarios fueron presos y penitenciados por el Santo Oficio, en auto particular, el último dia de febrero de 1627. Todos abjuraron sus errores, y vivieron ejemplarmente hasta su muerte. Mas adelante Miguel de Molinos, que nació en Zaragoza este mismo año, renovó en Roma la secta de los «alumbrados.»

CATALINA DE ARAGON: hija de los reyes Católicos don Fernando y doña Isabel, casó en 1501 con «Artus,» hijo de Enrique VII, apellidado el Salomon de Inglaterra. Muerto este príncipe á los 5 años de su matrimonio, el nuevo príncipe de Gales conocido despues por Enrique VIII, se casó con la viuda de su hermano, mediante á la dispensa que concedió el papa Julio II, suponiendo que el matrimonio no se habia consumado. La poca amabilidad de Catalina, fué causa de que la repudiase el príncipe, lo que ni consintió el papa ni ella, por

lo que fué desterrada de la córte para siempre en 1531, muriendo en Kimbalton en 1536. Esta princesa mas á propósito para el cláustro que para el trono por la austeridad y religiosidad de su caracter, fué llorada por los pobres, de quien fué escelente protectora.

CATALINA DE FOIX: hija y heredera de Francisco Febo, reina de Navarra. Casó en 1481 con Juan III de Albret. Carecia absolutamente este monarca de energía, y perdió el reino de Navarra, que conquistó en 1512 don Fernando el Católico, reuniéndole á la corona de Castilla, autorizado por una bula del papa Julio II. La reina Catalina que tenia un ánimo verdaderamente varonil, se hizo célebre cuando acaeció aquel suceso por las siguientes palabras que dirigió á su esposo: «Don Juan, si hubiésemos nacido, vos Catalina y yo don Juan, nunca hubiéramos perdido el reino de Navarra.»

CATALINA DE FRANCIA: hija de Cárlos VI y de Isabel de Baviera, nació en 1401, murió en 1438, casó con Enrique V, rey de Inglaterra, despues del vergonzoso tratado de Troyes, en 1420. Quedó viuda en 1422, y poco despues se casó en secreto con Owen Tudor, noble de Gales y descendiente de los antiguos soberanos del pais. Tuvo de él tres hijos, el mayor de los cuales, el conde de Richmond, fué padre de Enrique Richmond, que fué despues rey de Inglaterra con el nombre de Enrique VII.

CATALINA DE MÉDICIS: reina de Francia, hija única de Lorenzo de Médicis, duque de Urbino, y de Magdalena de la Tour de Auvergne, y sobrina del papa Clemente VII; nació en Florencia el 15 de abril de 1519. En 28 de octubre de 1534, es decir, cuando apenas habia cumplido la edad de catorce años, se unió en matrimonio con el hijo segundo de Francisco I de Francia, Enrique duque de Orleans, que despues reinó con el nombre de Enrique II. Esta princesa que tenia todas las buenas y malas cualidades de los Médicis, seguia en Francia las peores máximas de Maquiavelo; y por el deseo de dominar esclusivamente, mantuvo en agitacion continua al reino vecino durante todo el tiempo que ocupó el trono como reina y como regente. La intriga, la astucia y el disimulo fueron sus principales medios de gobierno, especialmente durante la menor edad y el reinado de su hijo Cárlos IX. Catalina de Médicis avivó el fuego de la guerra civil entre los hugonotes y los católicos, y fué quien preparó la horrible matanza del dia de San Bartolomé el año de 1572. Al fin perdió la mayor parte de su influencia en los últimos años del reinado de Cárlos IX, y no tuvo ninguna en el de su tercer hijo Enrique III, muriendo casi en la oscuridad en 5 de enero de 1589. Sabido es que algunos escritores estrangeros han querido culpar al rey de España Felipe II y al duque de Alba de haber tenido parte en los asesinatos de los hugonotes: en el artículo «Barthelemy (la Saint)» ofrecimos rebatir victoriosamente en el presente artículo esta asercion injuriosa para el pueblo español; y vamos á cumplir nuestra palabra. En primer lugar está desmentida semejante calumnia por todos los buenos críticos, asi estrangeros como nacionales. Ademas refiriéndose á aquella terrible catástrofe, dice un biógrafo francés; «Si es permitido penetrar en las sinuosidades del alma de una muger semejante, es probable que la jornada de San Bartolomé no fuese otra cosa que la introduccion de un horrible drama que debia constar de tres actos. La reconciliacion de la reina con los calvinistas la hubiera proporcionado el medio de desembarazarse de los Guisas, como su alianza con estos últimos la habia permitido sacrificar á Colygni y los principales gefes del partido protestante. Derribados los Guisas, nada mas fácil que acabar con los protestantes, poniéndose á la cabeza de la inmensa mayoria de la nacion. Entonces Catalina de Médicis habria consolidado su dominacion sobre la ruina de todos los gefes de los partidos.» Esto por lo que atañe al juicio formado por los escritores franceses que dan muestras de imparcialidad: pero no basta. El señor Canseco, nuestro colaborador, hablando del mismo asunto en el artículo de Catalina de Médicis («Diccionario biográfico universal de mugeres célebres,» tomo 1.° pág. 440) dice lo siguiente, que creemos satisfará por completo á nuestros lectores: «Algunos escritores franceses han querido suponer que Catalina de Médicis habia dispuesto aquellos execrables asesinatos por instigaciones de la córte de España y por consejo del duque de Alba; y creemos hallarnos en el deber de rechazar con indignacion semejante calumnia. Catalina de Médicis, aquella muger de caracter tan equívoco, poseida de tan desmesurada ambicion y que seguia al pié de la letra las peores máximas de Maquiavelo, no necesitaba agenas sugestiones ni consejos estraños para idear una venganza tan cruel; y en cuanto al ilustre duque de Alba era demasiado noble, demasiado valiente para aconsejar tamaña alevosía. Dicen tambien que el gran Felipe II comparaba la victoria del catolicismo en Francia con la que sus armas habian conseguido en Lepanto, y que escribia al rey: «Acabad de purgar vuestro reino del veneno de la heregía: de eso pende enteramente la conservacion de vuestra corona.» Si en efecto escribió Felipe II esta carta, pudo muy bien referirse en ella á alguna de las victorias que sobre los hugonotes alcanzó el duque de Guisa en el campo de batalla; pero sugerir á la reina Catalina aquella venganza cruel, es cosa que pocos creerán en la actualidad del hijo del gran Cárlos V, severo y formidable sí, pero tambien justiciero é incapaz de tan fea alevosía. Ademas debe tenerse en cuenta que los franceses jamás han perdonado al emperador ni á su hijo las victorias con que se señalaron sus ejércitos en aquel y otros paises, ni han desperdiciado tampoco la menor oportunidad para hacer recaer sobre su memoria el ódio de la Europa entera. Los asesinatos del dia de San Bartolomé serán por siempre inseparables del nombre de Catalina de Médicis, de su nombre solo; pero nunca se mancharán con su recuerdo las glorias de Cárlos V, de Felipe II y del ilustre duque de Alba. Por otra parte, egemplos mas recientes han podido dar á conocer que en Francia semejantes escenas no necesitan para ejecutarse de sugestiones estrañas. Catalina no podia recibir inspiraciones del duque de Alba; temia, si, «y temia con algun fundamento» los proyectos de aquel grande hombre, porque entonces la España, tan desgraciada y tan abatida hoy, era fuerte, poderosa y respetada en todo el mundo. No estrañamos, pues, que los escritores franceses, y especialmente los calvinistas de aquella época, hayan pretendido empañar la gloria de nuestros príncipes y militares mas célebres. Lo que nos admira, lo que causa en nosotros un profundo sentimiento, es conocer que los españoles mismos, bien sea por la exaltacion de las ideas durante los trastornos políticos, bien por otra causa cualquiera, hayan juzgado á los personages, de que acabamos de hacer especial mencion, con la misma severidad que les censuraron los estrangeros; y acaso, acaso sin tener otros datos para hacerlo que sus escritos, bien lejos por cierto de la mesura é imparcialidad con que debe juzgarse á los reyes y á los pueblos.»

CATALINA DE BRAGANZA: hija de Juan IV, rey de Portugal, casó

en 1661 con Cárlos II, rey de Inglaterra, que le hizo esperimentar toda clase de desprecios y pesares; sufrió su suerte con resignacion. Despues de la muerte del rey volvió á Portugal y fué en 1704 y 1705 regente de este reino, durante la enfermedad de su hermano don Pedro.

CATALINA I: emperatriz de Rusia, nació en 1689 en Livonia, de padres pobres. Acababa de casarse con un soldado raso cuando cayó prisionera despues de la toma de Mariemburgo (1702). Dotada de una belleza admirable, agradó al príncipe Menzickoff, y poco despues al mismo Pedro el Grande. En 1711 acompañó á este príncipe á su campaña contra los turcos, y le hizo un servicio de suma importancia entrando en un arreglo con los enemigos que le tenian encerrado en las orillas del Pruth. El Czar despues de haber tenido muchos hijos de ella la declaró su esposa; en 1724 la hizo coronar solemnemente emperatriz. Despues de la muerte del Czar (1725) fué reconocida soberana de todas las Rusias. Se mostró digna del trono en los dos años que lo ocupó, continuando la obra de civilizacion comenzada por su esposo. Murió en 1727.

CATALINA II: emperatriz de Rusia, hija del príncipe de Anhalt-Zerbst, nació en Stettin en 1729, casó por fuerza en 1745 con el duque de Holstein-Gottorp, á quien la emperatriz Isabel habia indicado por su sucesor, y que reinó con el nombre de Pedro III. Catalina se concilió el afecto de los rusos, y no tardó en deponer á su esposo en 1762. Despues de la muerte de éste, á la cual se cree que no fué del todo agena, fué consagrada en Moscou con magnífica pompa en 1762. En 1763 puso en el trono de Polonia á Estanislao Poniatowski que habia sido su amante. Poco despues usurpó á los turcos la Crimea y las fortalezas de Azsf, Tangarok, Kimburn é Ismael. En 1772 concluyó con la Prusia y el Austria un tratado que desmembraba la Polonia y daba á la Rusia los gobiernos de Polotsk y de Mohilow. Al mismo tiempo que estendia así los límites de su imperio, Catalina imprimia una actividad nueva á la agricultura y á la industria, estimulaba la literatura y las artes, estaba en correspondencia con Voltaire y recibia en su córte al filósofo Diderot. En 1792 acabó de aniquilar la Polonia, uniendo á sus estados lo que quedaba al último soberano de aquel desgraciado pais. Estaba proyectando nuevas conquistas cuando murió en 1796 de una apoplegía fulminante. Escribió algunas obras y aun se conserva de ella una «Correspondencia con Voltaire,» un drama histórico, «Oleg» etc. Catalina fué una gran princesa, pero manchó su vida con la disolucion de sus costumbres. (Véanse ESTANISLAO PONIATOWSKI, ORLOF y POTEMKIN.) Su hijo Pablo I la sucedió.

CATALINA (ÓRDEN DE SANTA): órden rusa, dedicada particularmente al sexo femenino; fué fundada por Pedro el Grande en memoria de la adhesion que su muger Catalina le habia mostrado en el desastre que sufrió á orillas del Pruth (véase CATALINA I). La decoracion consiste en una placa que lleva en el anverso una cruz de plata con la imágen de la santa, y en el reverso un nido de aguiluchos y dos águilas que devoran varias serpientes, con esta divisa, «Æquat munia comparis.» El príncipe Menzickoff es el único hombre que ha sido condecorado con esta órden.

CATALUÑA (PRINCIPADO DE): antigua division de España, parte de la corona de Aragon, que hasta 1833 formaba todavía una sola provincia dividida en 13 corregimientos, con 1,004 leguas cuadradas de superficie; y hasta 1837 conservó su única intendencia de rentas. Ahora constituye las cuatro provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona, con 2,306 pueblos y 1.041,797 habitantes. Cataluña fué uno de los primeros territorios que ocuparon los romanos; los godos la invadieron hácia el año 170, y los árabes hácia el de 711. Huyendo los cristianos del furor agareno se refugiaron en Galia, y ayudados de Ludovico Pio, recobraron su pais á fines del siglo VIII y principios del IX. Nacieron entónces los condados de Barcelona, Cerdaña, Besalú, Urgel, Pallás y hasta 15 señoríos, que muy luego se hicieron poderosos, singularmente el condado de Barcelona, en quien recayeron casi todos, á mas de otros de la parte de Francia, como el Rosellon, Foix, Provenza, Mompeller, etc. Unióse todo este señorío á la corona de Aragon en la persona de Raimundo Berenguer IV, y despues de estender sus conquistas á las Baleares, Valencia, Sicilia, Nápoles y Neupatria, vino á hacer parte de la corona de Castilla en tiempo de los Católicos reyes don Fernando y doña Isabel. De muy antiguo estuvo dividida Cataluña en vequerías con magistrados de grande autoridad, tenia desde desde 1068 el código llamado «dells Usages,» donde se fijaban los privilegios y costumbres de la provincia, y tenia por fin, sus córtes especiales compuestas de los tres brazos de clero, nobleza y universidades. Todo lo perdió en tiempo de Felipe V, por haber seguido con obstinacion la causa del archiduque Cárlos; quedándole tan solo el modo de contribuir equivalente á las contribuciones de Castilla. Los catalanes tienen su peculiar dialecto, derivado del antiguo lemosin, son laboriosos, económicos, emprendedores, tenaces y muy afectos á la industria y al comercio.

CATALUÑA (INSURRECCIONES DE): repetidas veces han ocurrido en Cataluña, y especialmente en Barcelona, alborotos y levantamientos contra el gobierno de la nacion: pero los dos mas imponentes, mas sostenidos y que han ocasionado guerras sangrientas, han sido el de 1447 en tiempo de don Juan de Aragon, y el de la separacion en tiempo de Felipe IV. La causa de la sublevacion en tiempo de don Juan II de Aragon, fué que éste mandó prender á su hijo primogénito el príncipe de Viana, á causa de que éste abiertamente y á despecho de su padre queria tomar la soberanía de Navarra, á la que tenia derecho por fallecimiento de la reina doña Blanca. Indignáronse con esto los catalanes, y mas porque se habia faltado á el seguro y fé real, prendiendo al príncipe en las córtes generales de la provincia. Pidieron al rey que pusiese al príncipe en libertad, y no siéndoles concedido, salieron á pedirlo con las armas en la mano al mando de don Juan de Cabrera. Al fin les fué entregado el príncipe, á quien llevaron á Barcelona, considerándole y aclamándole como señor absoluto de Cataluña, todo á despecho del rey su padre. La muerte del príncipe acaecida á poco tiempo, lejos de mitigar la insurreccion, contribuyó á que mas se fomentase, hasta el punto de que los catalanes se entregasen á don Enrique IV de Castilla, proclamándole conde de Barcelona. Como las relaciones de don Enrique con don Juan II de Aragon no le permitiesen hacerle de este modo la guerra, los tenaces catalanes llamaron á don Pedro condestable de Portugal, que acudió gustoso á tomar posesion del principado, al que tenia algun derecho por su madre. Al fin los catalanes y portugueses auxiliares fueron vencidos por las tropas de don Juan II en la batalla de Prats del Rey, dada el último de febrero de 1465, siendo preso el conde de Pallas, principal promovedor de aquella guerra. A estos sucesos se siguió la rendicion

de Barcelona y la conclusion de la guerra con un indulto general dado por el rey. En cuanto á la sublevacion de Cataluña en la época de Felipe IV, tuvo principio en 1640, siendo las desavenencias de los soldados con el pueblo las que precipitaron un rompimiento que otras causas tenian bien preparado. Los catalanes faltando á la obediencia de su legítimo rey quisieron establecer una república libre bajo la proteccion de la Francia, mediando para esto convenios y capitulaciones, en virtud de las cuales las tropas francesas entraron á favorecer la insurreccion del Principado. Fueron muy diversos los trances de la guerra hasta el año de 1652 que duró, y obstinadas las defensas en Barcelona, Lérida, Tarragona, Rosas, Perpiñan, Tortosa, etc. Al fin las tropas de Felipe IV, dirigidas por su hijo natural don Juan de Austria, consiguieron el triunfo, valiéndose este príncipe de medios conciliadores, siendo el mas notable un perdon ó indulto general, de que solo quedó esceptuado don José de Vinre y Margarit, que habia sido el principal promovedor de tantos desastres. Don Juan de Austria entró en Barcelona el 13 de octubre de 1652, y á la rendicion de Barcelona se siguió la de las demas plazas importantes de la provincia, escepto la de Rosas que siguió defendida por los franceses. En la paz de 1659 entre España y Francia, quedaron los Pirineos por límite de las dos coronas, de modo que la Francia se quedó con el Rosellon y condado de Conflans. Ademas de esta pérdida, la funesta insurreccion de Cataluña fué causa de la de Portugal, parte de Italia y lo mejor de los Paises-Bajos, adonde no pudieron acudir las tropas ocupadas en sofocar los movimientos de la Península. (Véase BARCELONA, ROSELLON, PERPIÑAN) etc.

CATAMARCA: ciudad de la América del Sur. Véase SAN FERNANDO.

CATAMARUCH: lugar de España con 28 vec., en la prov. de Alicante, part. jud. de Concentaina.

CATANA ó CATINA: ciudad de Sicilia, capital de la intendencia de Catana, á 15 leguas S. O. de Palermo, sobre la costa E. de la isla, en la estremidad S. del Etna; el número de sus habitantes es de 60 ú 80,000. Es sede de un obispado y tiene universidad. La ciudad está bien edificada y sus calles empedradas con baldosas de lava, tiene muy bella catedral, conventos dignos de admiracion, museo, biblioteca, etc. Su industria consiste en la manufactura de sedas; comercio en cueros, granos y azufre. Su puerto, aunque uno de los mayores de Sicilia, es poco frecuentado. La fundacion de la ciudad se debe por los años de 746 ó 704 antes de Jesucristo, á una colonia naxiana ó calcidiana; los temblores de tierra y las erupciones del Etna la han arruinado en muchas ocasiones (1669, 1693, 1783 y 1818) en 1669 perecieron mas de 18,000 habitantes. La intendencia de Catana está situada entre las de Mesina al N., y la de Siracusa al S., sobre la costa oriental de la isla.

CATANDUANAS: una de las islas Filipinas al E. de Luzon, entre los 122° 10′ long. E., 13° 48′ lat. N. Tiene 9 leguas de largo y 5 de ancho.

CATANZARO: ciudad del reino de Nápoles, capital de la Calabria ulterior 2.ª, á 50 leguas S. E. de Nápoles; tiene 11,500 hab., obispado, industria de paños y sederias. Sufrió mucho en el temblor de tierra de 1783.

CATAONIA: region del Asia Menor comprendida primero en el reino de Capadocia, despues en la provincia de Capadocia segunda, y á veces considerada como provincia aparte. Su capital es Comana de Capadocia.

CATAPULTA, BALLESTA: estas dos máquinas de guerra que algunos autores diferencian, estaban igualmente destinadas para disparar saetas, flechas y piedras, y se cree las inventaron los sirios unos 400 años antes de Jesucristo. Otros suponen que fueron inventadas por Dionisio en el año 398 antes de la era comun. Las habia de diversa magnitud, y por esta razon producian mas ó menos efecto. Las ballestas eran mas pesadas que las catapultas, por cuyo motivo pueden considerarse aquellas como máquinas de sitio, y estas otras de campaña. Ademas induce á creer que las ballestas serian mas pesadas y mas dificiles de conducir que las catapultas el ver que en los ejércitos eran estas siempre en mayor número que las primeras. En la descripcion que hace Tito Livio del sitio de Cartagena dice que se tomaron cerca de 120 catapultas grandes y mas de 280 pequeñas, 33 ballestas grandes y 52 pequeñas. Josefo nota la misma diferencia con relacion á los ejércitos romanos, los cuales en el sitio de Jerusalen tenian 300 catapultas y 40 ballestas. Estas máquinas tenian una actividad y producian unos efectos que con dificultad podemos comprender. (Véase BALISTA.) En la armeria del gran señor en Constantinopla existe una catapulta arrinconada, que tal vez no tiene otra compañera en el mundo; pues se desterraron del todo al descubrimiento de la pólvora.

CATARATAS: las mas célebres son las del Nilo en Africa, del Niágara, del Misisipi, del Misuri y de la Magdalena en América; de Schaffouse, de Stambach y del rio de Orco en Suiza.

CATARONES: feligresía de España con 9 vec., en la prov. y diócesis de Orense, part. jud. de Puebla de Tribes.

CATASOS (SANTIAGO DE): feligresía de España con 107 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Lalin, dióc. de Lugo.

CATAWBA (GRAN): rio de los Estados-Unidos (Carolina septentrional), sale de las Montañas Azules y cae en el Congaree, á 4 ½ leguas S. O. de Sumptewille despues de un curso de 60 leguas. Recibe al pequeño Catawba.

CATEAU-CAMBRESIS ó LE-CATEAU: cabeza de canton (Norte) á 4 leguas S. E. de Cambray; tiene 6,015 hab., merinos y telas de algodon. Es célebre por el tratado firmado en 1559 despues de la batalla de San Quintin, entre Enrique II, rey de Francia, y Felipe II de España, por el cual éste último recobró las plazas de Thionville, Montmedy, Danvilliers etc.; la Francia recobró San Quintin y Ham.

CATEVATES: palabra griega que significa descensor ó fulminator, apellido que se da á Júpiter en medallas de Cirro, en las que se le vé sentado sobre rocas con rayo en la derecha y lanza en la izquierda, á los pies águila y en algunas el templo de cuatro columnas que tenia allí Júpiter.

CATHELINEAU (JACOBO): gefe de los vendeanos, nació en 1758, ejercia la profesion de tegedor en Pin-en-Mange (Maine y Loire) cuando en 1793 estalló una insurreccion entre los jóvenes del canton de Saint-Florent llamados á entrar en suerte para el ejército. Cathelineau, aunque esceptuado del servicio como casado, se puso á la cabeza de los sublevados y empezó á atacar siempre con buen éxito muchos puestos republicanos. Algunos meses despues fué nombrado general en gefe de los ejércitos vendeanos y no temió emprender el ataque de Nantes (29 de junio de 1793) pero fué rechazado y mortalmente herido.

CATI: villa de España en la provincia de Castellon de la Plana, partido jud. de Albocácer, dióc. de Tortosa con 439 vec., y 1,660 habitantes. Está situada en una hondonada y es de fundacion moderna.

CATILINA (L. Sergio): de una familia ilustre de Roma, se desconceptuó desde su juventud por sus vicios y sus crímenes. No habiendo podido lograr que le nombrasen primer cónsul, trató de asesinar á Ciceron que habia sido su competidor. En seguida formó una conspiracion, cuyo objeto era la completa destruccion de Roma por las armas y el fuego (63 años antes de Jesucristo); pero fué descubierto por Ciceron que lo confundió con su elocuencia en pleno senado y le obligó á arrojar la máscara. Catilina entonces salió de Roma, y fué á ponerse á la cabeza de un ejército de partidarios suyos. Viéndose vencido, hizo que le diesen la muerte en Pistoria (Etruria) en un combate que le presentó Petreyo, lugarteniente de Antonio, cólega de Ciceron. La historia de esta conjuracion está escrita por Salustio, que aunque demasiado corta, es una obra maestra.

CATINAT (Nicolás): mariscal de Francia, nació en Paris en 1637, murió en 1712. Abandonó en su juventud el foro por las armas, ascendió á teniente general en 1688 y venció al duque de Saboya en 1690 en Staffarde, y en 1693 en Marsella. Estas hazañas le valieron el baston de mariscal. Puesto segunda vez á la cabeza de las tropas francesas en Italia, tuvo que combatir al príncipe Eugenio; pero el mal estado de su ejército, la falta de dinero y subsistencias, paralizaron sus esfuerzos, y á consecuencia de algunos reveses cayó de la gracia del gobierno. Sin embargo, sufrió como filósofo este injusto tratamiento, y vivió despues completamente retirado y fugitivo de la córte, practicando las mas bellas virtudes. Habia compuesto algunas «Memorias» que se publicaron en Paris en 1819. Su «Elogio» fué escrito por La Harpe, 1775.

CATLLAR: villa de España con 231 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Tarragona.

CATMANDOU: ciudad de la India, en el Nepal, á los 27° 42′ lat. N., 82° 34′ long. E.: tiene 5,000 casas (en otro tiempo 22,000). Es notable por el número de sus templos y por sus fábricas de algodon. Los ingleses tienen en ella un consul. Se la llama tambien «Khatypour.»

CATOIRA (San Miguel): feligresía de España con 90 vec., en la provincia de Pontevedra, part. jud. de Caldas de Reyes, dióc. de Santiago.

CATOLICOS, es decir, Universales: nombre que toman los secuaces de la iglesia latina. (Véase esta palabra).

CATOLICOS DE ESPAÑA: este es el título de la sátira que contra la liga y Felipe II de España: publicó en 1593, le Roi, canónigo de Ruan, y capellan del duque de Borbon. Esta obra, así como la sátira Menipea, no tenia mas objeto que ridiculizar á la liga y á sus favorecedores.

CATOLICOS (reyes): el título de Católicos que gozan los reyes de España data desde la mas remota antigüedad. El rey Recaredo, habiendo estirpado la heregía de Arrio, obtuvo este título en el concilio de Toledo que presidió San Leandro como legado de la sede apostólica. Tambien el papa Leon II dió á Ervigio el nombre de «Cristianísimo» en una carta que escribió á Quirico, arzobispo de Toledo, aunque en España siempre se ha hecho mayor aprecio del título de «Católicos,» porque significa mas union y conformidad con la iglesia católica universal. Así es, que desde el rey don Alonso III de Leon ya vemos á los reyes de España gloriarse con este título que usaba y confirmaba la sede apostólica en sus breves, bulas, etc. En la corona de Aragon fué don Pedro II el primero que usó este título: pero entre todos los monarcas españoles ningunos son tan conocidos con el nombre de católicos que se les da por antonomasia, como los ilustres conquistadores de Granada don Fernando de Aragon y doña Isabel de Castilla, á quienes el pontífice Alejandro VI confirmó el título de «Católicos» en 1496.

CATON (M. Porcio), apellidado el Antiguo ó el Censor: romano célebre por sus virtudes, nació en Tusculum, el año 234, antes de Jesucristo, de una familia oscura, sirvió á las órdenes de Fabio Máximo, durante la segunda guerra púnica. Nombrado pretor en Cerdeña, acabó de someter este pais á los romanos. Enviado con el título de cónsul á España y á Grecia (195), mereció por su valor y su prudencia, los honores del triunfo. Ocho años despues, fué censor, y egerció sus funciones con una severidad que se hizo proverbial, y mereció que se le erigiese una estátua, con esta inscripcion: «A Caton que ha corregido las costumbres.» En sus últimos años, temiendo la rivalidad de Cartago, terminaba todos sus discursos diciendo que era menester destruirlo: «Delenda Cartago.» Murió el año 149 antes de Jesucristo, á los 85 años. Caton se aplicó á las ciencias y á las letras, estudió aun en sus últimos años, y se dice que aprendió el griego á los 80 años: sin embargo, miraba como peligrosas ciertas artes de la Grecia, y prohibió la introduccion de ellas en Roma. Dejó al morir un gran número de cartas, de arengas y una obra intitulada: «Orígenes romanos» y algunos escritos secundarios. No queda de él mas que un pequeño tratado intitulado: «De re rustica.» Plutarco ha escrito la vida de Caton. Se censura á este sábio pagano su pasion por el vino y su avaricia.

CATON (C. Porcio), apellidado de Utica: sobrino del precedente, mostró desde muy jóven un alma firme y valerosa. Llevado á los 14 años al palacio de Sila y viendo las cabezas ensangrentadas de los proscriptos, pidió un puñal, con objeto de librar á Roma de su tirano. No fiándose de Pompeyo, se opuso con todas sus fuerzas á la ambicion de César, y votó en contra de la medida que daba á este último el mando de las Galias por 5 años, diciendo á los senadores que se habian decretado un tirano para el porvenir. Durante la guerra civil, se pronunció en favor de Pompeyo y obtuvo algunas victorias sobre las tropas de César en Dyrrachium. Cuando se recibió la noticia de la derrota de Farsalia, y poco despues del asesinato de Pompeyo, reunió los restos del ejército republicano y pasó á Africa, donde Q. Metello Scipion, á la cabeza de algunas tropas, se preparaba á recibir á César; pero habiendo sido derrotado Metello, Caton se encerró en Utica y se atravesó con su espada, el año 46 de Jesucristo. Se dice, que antes de herirse, leyó y meditó el «Phedon,» diálogo en que Platon trata de la inmortalidad del alma.

CATORCE: la mas rica mina de plata de Méjico, en la intendencia de San-Luis-Potosi: produce al año, cerca de 80.000,000 de reales.

CATRAL: villa de España en la prov. de Alicante, part. jud. de Dolores, dióc. de Orihuela, con 567 vecinos y 2,268 hab. Está situada en terreno llano y su origen se atribuye á los árabes, segun los restos de edificios de la misma época que hay á su inmediacion.

CATTARO: ciudad y puerto de los Estados austriacos (Dalmacia), al S. E. de Ragusa, á los 16° 20′ longitud E., 42° 26′ lat. N.: tiene 3,000 hab., un hermoso puerto cerca del golfo de Cattaro; hay un castillo sobre la roca inaccesible de la Pella. Es obispado: tiene comercio muy activo. Cattaro está rodeada de montañas tan altas, que apenas se vé el sol en invierno en esta ciudad. Fué fundada en el siglo VI, y arruinada muchas veces por los terremotos, en particular en 1563 y 1667. Fué largo tiempo república independiente, despues provincia veneciana; pasó á poder del Austria en 1797, perteneció á Fran-

cia desde 1807 hasta 1815. Hoy es del Austria.

CATTARO (círculo de): «Dalmacia meridional» de los antiguos, parte de la provincia austriaca de Dalmacia, entre la Turquia europea y el Adriático; tiene 15 leguas de largo y 4 de ancho, y 30,000 habitantes, su capital Cattaro. Su circulo está cortado en dos, por las bocas del Cattaro; es montuoso, lleno de bosques y muy fértil. Produce escelentes vinos.

CATTARO (golfo y boca del): pequeño golfo del Adriático, en la costa de Dalmacia, tiene 22 leguas de circunferencia, la dividen dos escollos en tres partes ó entradas que se llaman bocas; el fondo del golfo detrás de las bocas tiene el nombre de canal de Cattaro. Las bocas del Cattaro formaban al S. E., el límite de las posesiones directas de Napoleon.

CATTEGAT: brazo de mar que une el mar del Norte al Báltico por el estrecho del Sund, y los de Belt, entre el Jutland al O. y la Suecia al E.: tiene 40 leguas de largo y 20 de ancho; su navegacion es peligrosa; se pesca mucho arenque.

CATTES, CATTI: pueblo de la Germania al S. de los queruscos, al N. E de los «mattiaci,» habitaba el Hesse electoral actual y una parte del ducado de Nassau y de Westfalia, y su ciudad principal era «Castellum Cattorum» (Cassel). Fueron vencidos, mas no sometidos, por los romanos. En el siglo III, fueron incluidos en la confederacion de los francos.

CATULO, C. Valerius Catullus: poeta latino, nació en el año 86 antes de Jesucristo, en Verona ó en Sirmio (hoy Sermiona) cerca del lago Benaco, brilló sobre todo en el epígrama y en el género erótico. Es sensible que no haya respetado la decencia. Se tiene tambien de él algunos trozos de un género mas sério, entre otros, el episodio de las «Bodas de Tetis y de Peleo,» los que prueban que podia elevarse á la altura de la epopeya. Este poeta se unió á los hombres mas distinguidos de su tiempo, y no temió atacar á César en sus versos, pero el dictador, en lugar de irritarse, supo ganar su amistad. Murió jóven, á los 30 años segun unos, á los 40 segun otros. Entre las numerosas ediciones de sus poesías, se notan las de Isacc Vossio, Londres, 1684, en 4.°, enriquecida con un precioso comentario; y de Doering, Leipsick, 2 tomos en 8.°, 1788-92. Catulo ha sido traducido por Pezay, 1771: por Noel, 1803; y por L. Teodoro Paulinier, 1840: acompañado del testo.

CATURIGES: pueblo de la Galia Cisalpina, en los Alpes Graiæ, formaba en tiempo de Augusto, parte de los estados del rey Cottius. Su capital se llamaba tambien Caturiges (hoy Chorges), su territorio corresponde á los valles de Chorges y de Embrun.

CAUCA: ciudad de Hispania Tarraconese, al S. E. de Clunia. Es patria de Teodosio. Hoy está destruida.

CAUCA: rio de Colombia, sale del Páramo de Guanacas, forma muchos brazos que se reunen, y cae en el Magdalena, al S. E. de Cartagena, á los 9° 28′ lat. N., despues de un curso de 53 ½ leguas de S. á N. Ha dado su nombre al departamento del Cauca, en la antigua república de Colombia; estaba dividido en 4 provincias (Popayan, Pasio, Buena-Ventura, Choco).

CAUCASO, CAUCASUS: nombre general bajo el que se comprende un gran sistema de montañas que separa la Europa del Asia al S. E., y que se estiende entre el mar Caspio y el mar Negro, al N del Kour y del Rioni, á los 40° 45′ lat. N. y 35° 47′ long. E. La cordillera principal, ó Cáucaso propiamente dicho, vá del S. E. al N. O., desde la península de Apcheron, hasta la fortaleza de Anapa, en una longitud de cerca de 60 leguas. A derecha é izquierda se desprenden muchas cordilleras de la principal; las cuales son: al N. el Elvend y el Elbrouz (Ceraunii montes); al N. O. las colinas que limitan el mar Negro (Caraxici montes) Las altas montañas de la Crimea, deben tambien ser consideradas como dependientes del grupo Caucasiano; en fin: al S. O. el Cáucaso se une, á la estremidad Oriental del Tauro, que cubre toda el Asia-Menor. Las principales cimas del grupo Caucasiano, son: el monte Elbrouz que tiene 19,600 pies; el Mquinwari ó Kazbek de 16,800: y el Chat-Elbrouz, en los confines del Daghestan de 14,000 pies. Un gran número de rios tienen su orígen en el Cáucaso; los mas importantes son: el Kouban, al N. O., el Terek, al N. E. Las diversas cordilleras del Cáucaso ofrecen muchos desfiladeros, algunos muy celebrados, á saber: las Puertas Caucasianas (hoy desfiladero de Dariel) cerca del camino de Mozdok á Tiflis; las Puertas Albanianas ó Sarmáticas, á lo largo de las costas del Daghestan, en el distrito de Kagmancharie; las Puertas Caspianas, cerca de Teheran; las Puertas Iberianas, hoy Schaourapé.—El Cáucaso, fué conocido desde la mas lejana antigüedad, y hace un papel importante en la mitología de los griegos, los cuales colocan en las cimas del Cáucaso el suplicio de Prometeo. Las numerosas colonias que habitan estos montes, y que son hoy conocidas bajo los nombres de tcherkesses, nogais, abazes, ossetes, etc., estuvieron casi siempre independientes. Entre los antiguos, Mitridates fué el único que supo hacerles reconocer su autoridad; entre los modernos, la dominacion de los turcos sobre los montañeses del Cáucaso, era puramente nominal: los rusos para someterlos, se han visto obligados á establecer líneas de fortalezas en todas las cimas del Cáucaso, y aun están espuestos á continuas revoluciones. Los sábios han considerado oriunda del Cáucaso, la raza blanca, que cubre toda la Europa y una parte del Asia, y le han dado el nombre de raza Caucasiana.

CAUCASO (gobierno del): provincia de la Rusia europea, entre el Astrakhan al N., los cosacos del mar Negro al O., la Circasia y el Daghestan al S., el mar Caspio al E.; estado situado al N. de la cordillera principal del Cáucaso; tiene 150 leguas de largo y 60 de ancho, y 130,000 hab. Su capital es Stavropol. Las otras ciudades que comprende son: Georgievsk, Kisliar y Mozdok. Su terreno es llano; hay muchos lagos.

CAUDETE: villa de España en la prov. de Albacete, part. jud. de Almansa, dióc. de Orihuela, con 187 vec., y 751 hab. Está situada en la falda de una altura llamada Santa Ana, fué pueblo fortificado y conserva restos de un baluarte de tiempo de los romanos.

CAUDETE: lugar de España con 152 vec., en la prov. y dióc. de Cuenca, part. jud. de Requena.

CAUDETE: lugar de España con 141 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Teruel.

CAUDI (José): pintor y arquitecto español. Residia en Valencia hácia el año 1662 con bastante fama de buen ingeniero. Trazó los altares y adornos de las fiestas que se celebraron entonces en aquella ciudad á la Concepcion de Nuestra Señora, con motivo del breve de Alejandro VII, y grabó la portada y otras láminas del libro que publicó de las mismas fiestas don Juan Bautista Balda. Concurrió al lucimiento de otras en 1665, celebradas con el propio motivo. En 1673 dispuso el aparato de las que se solemnizaron á la canonizacion de San Luis Beltran, y delineó las láminas del libro que de ellas escribió Tomas Lopez de los Rios: se grabó en la primera, «Joseph Caudi, pictor valen. inven. delin.,» por lo que se viene en conocimiento de que fué

pintor, pero no se conoce cuadro alguno de su mano. Despues vino á Madrid, y Cárlos II por real cédula de 21 de noviembre de 1687, le confirió la plaza de ayuda de trazador mayor de las obras del alcázar de Madrid y casas reales de su contorno, vacante por muerte de Bartolomé Zumbigo. Murió el año de 1696.

CAUDILLA: villa de España con 58 vec., en la prov. y dióc. de Toledo, part. jud. de Torrijos.

CAUDILLO: con este nombre se distinguia antiguamente al que guiaba las huestes al combate y gozaba varias preeminencias «Caudillo de las huestes,» que se halla en algunos documentos antiguos, vale tanto como el prefecto de los romanos, el duque de los godos y el alférez de los árabes.

CAUDINAS (HORCAS): «Furculæ Caudinæ.» Véase la palabra siguiente.

CAUDIO, hoy AIROLA: ciudad de Italia (Samnio), á 5 leguas S. E. de Cápua, entre Benevento y Calacia, cerca de las fronteras de la Campania. En sus cercanias se encuentra un desfiladero, célebre por la derrota que en él sufrieron los romanos bajo el consulado de T. Veturio Calvino y Sp. Postumio Albino. Se dejaron encerrar por Poncio Herennio, general de los samnitas, y fueron obligados á pasar bajo el yugo (322 años antes de Jesucristo). De aquí procede el nombre de «Horcas caudinas,» dado al desfiladero. Algun tiempo despues los romanos derrotaron á los samnitas en las cercanias de Caudio.

CAUJAYAR: villa de España, cabeza de part. jud. en la prov. de Almería, dióc. de Granada, con 550 vec. y 2,700 hab. Está situada en la sierra de Gador; la llamaron los árabes Caujaria, nombre que los moros corrompieron en el que hoy tiene, y conserva en sus cercanias vestigios de ambas épocas. El part. jud. es de entrada, y comprende veinte pueblos con 6,177 vec. y 24,695 hab.

CAULES DE VIDRERAS: lugar de España con 20 vec., en la provincia y dióc. de Gerona, part. jud. de Santa Coloma de Farnés.

CAULINCOURT (ARMANDO AGUSTIN LUIS DE): duque de Vicenza, nació en 1775 en Caulincourt, en Picardía, murió en 1827; tomó parte en casi todas las guerras de la revolucion, y se captó el aprecio de Bonaparte, quien á su advenimiento lo nombró gran caballerizo, despues general de division, duque de Vicenza (1805), y en 1808 embajador en Rusia. Supo grangearse tambien la estimacion del emperador Alejandro. Volvió á entrar en Francia en 1811, tomó parte en la campaña de Moscou, y se le confiaron á consecuencia de algunos reveses, diferentes comisiones cerca de los príncipes aliados, á presencia de los cuales defendió siempre los intereses del hijo del emperador. Han sido publicadas desde 1857 hasta 1840, bajo el título de «Memorias del duque de Vicenza,» interesantes memorias sobre el imperio.

CAUNO: en griego «Caunos,» y en latin «Caunus;» ciudad de Caria, situada á la orilla del mar, enfrente de la isla de Rodas. Fué patria del famoso pintor Protogenes.

CAUNO: natural de Mileto, tuvo por madre segun unos á Cyanea, hija del rio Meandro, y segun otros á Eidothea. El amor que sintió por su hermana Byblis, ó el que esta sintió por él, pues los antiguos están discordes sobre esta tradicion, le obligó á abandonar la ciudad de Mileto, su patria. Al llegar á la Licia, supo por una Hamadriade el triste fin de su hermana y habiéndole ofrecido la Hamadriade la soberanía de aquella comarca si se casaba con ella, aceptó la oferta y tuvo de este matrimonio un hijo llamado Egiale, que le sucedió y edificó una ciudad, á la cual dió el nombre de su padre.

CAUNEDO (SAN CIPRIANO DE): lugar de España con 40 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Belmonte.

CAURA: pueblo antiguo de la Bética en el convento jurídico de Sevilla y ribera del Guadalquivir: hoy Coria.

CAUSIA: especie de sombrero de que los griegos se servian para resguardarse del sol, y cuya ancha ala podia subirse ó bajarse, segun convenia. Valerio Máximo pretende que esta especie de sombrero era particular á los reyes de Macedonia.

CAUX (PAIS DE): «Caleti,» parte de la alta Normandía, al N. del Sena; tiene 12 leguas de largo y 10 de ancho. Sus pueblos principales son: Caudebec, Lillebonne, Ivetot, Saint-Valeri-en-Caux, Bolbec, Arques, Dieppe, Eu y el Trepor. Forma hoy parte del departamento del Sena inferior. Las mugeres de este pais son célebres por su belleza y por la singularidad de su peinado.

CAVA: véase FLORINDA.

CAVACES: villa de España con 104 vec., en la prov. de Tarragona, part. jud. de Falcet, dióc. de Tortosa.

CAVALCANTI (GUIDO): compatriota y amigo del Dante; se mostró como él ardiente gibelino, y cultivó con algun éxito la poesía. Murió en 1301. Se estima sobre todo su «Canzone d'amore,» sobre la naturaleza del amor. Sus poesías se encuentran en la «Coleccion de los antiguos poetas italianos,» Florencia, 1527.

CAVALIERI (BUENAVENTURA): célebre geómetra, nació en Milan en 1598, murió en 1647, se unió á Galileo, y consiguió por su influjo una cátedra de matemáticas en Bolonia. Pasó la mayor parte de su vida padeciendo de la gota. Cavalieri ha inventado la geometría de los indivisibles, concebia las líneas como formadas por un número infinito de puntos, las superficies de una infinidad de líneas, y los sólidos de una infinidad de superficies, logrando por medio de este método resolver gran número de problemas; sus principales obras son: «Geometria indivisibilium,» Bolonia, 1653; «Trigonometria plana,» etc., 1656; «Exercitationes geometricæ,» 1647.

CAVANA (DON ANTONIO): pintor valenciano, discípulo querido del ilustrado primer pintor de cámara de nuestra reina doña Isabel II, el que á la edad de 23 años en que murió repentinamente en Valencia en 1841, era ya uno de los pintores que mas honraban á las artes españolas. Su retrato del célebre lidiador de toros «Francisco Montes,» que hizo de cuerpo entero, y las obras que de él se conservan, despues de haber sido admiradas en varias esposiciones públicas de la Real Academia de San Fernando y del Licéo literario de Madrid, honrarán siempre á su maestro y le eternizarán entre los buenos artistas.

CAVANILLES (ANTONIO JOSE): eclesiástico español y célebre botánico; nació en Valencia en 1745, estudió humanidades en el colegio de jesuitas de la misma ciudad, cursó filosofía con el doctor don Joaquin Llazer, principió teología en 1762, y se graduó de doctor en esta facultad en Gandía en 1766. Estaba de profesor de filosofía en el colegio de San Fulgencio en Murcia, cuando el duque del Infantado, embajador cerca de la córte de Francia, le eligió para director de sus hijos, y el nuevo ayo pasó con ellos á Paris en 1777. Como buen español publicó en francés: «Observaciones sobre el artículo de España de la nueva Enciclopedia.» Publicó tambien una grande obra de botánica, con el título de «Monadelphio classis dissertationes decem. Descripcion de cinco géneros nuevos y otras plantas, con cinco láminas. Historia natural de las palomas domésticas de España, y especialmente de Valencia. Materiales

para la historia de la botánica,» y otros tratados, que todos honran el nombre de este célebre español. Iba á publicar una obra con el nombre de «Hortus regius Matritensis,» cuyo primer volúmen estaba ya en prensa, cuando murió en 10 de mayo de 1804.

CAVARES: pueblo de la Galia transalpina en la Viennaise, al S. á lo largo del Mediterráneo y del Ródano, se estendia desde las bocas de este rio hasta mas allá de la embocadura del Ardeche; sus ciudades principales eran: «Avenio, Cábellio, Arelato, Vasio, Arausio,» etc. Marsella fué comprendida en él al fin del imperio. Su territorio corresponde á los departamentos de Vaucluse y de las Bocas del Ródano (á escepcion de algunos cantones orientales, y la isla de Camargue).

CAVENDISH: familia inglesa á la que pertenecen los condes, despues duques, de Devonshire y los duques de Newcastle; reconoce por fundador á sir William Cavendish, nació en 1505, murió en 1557; era simple ugier del cardenal Wolsey y gozó del favor de Enrique VIII y de sus sucesores, que le colmaron de honores.—Su nieto William Cavendish, conocido bajo el nombre de «duque de Newcastle,» nació en 1592, murió en 1676, tuvo gran favor en tiempo de Jacobo I y de Cárlos I; sacrificó toda su fortuna en defender la causa real; prolongó la guerra desde 1639 hasta 1644, fué derrotado en Marston-Moor, se espatrió despues de este acaecimiento, y no volvió hasta la restauracion, en cuya época le nombraron corregidor de los condados al Norte del Trent. Cárlos I le nombró conde de Newcastle; Cárlos II lo elevó á la dignidad de duque. Se tiene de él, entre otras obras: «Método nuevo para domar los caballos,» Lóndres, 1667, en fólio.—Su muger Margarita, duquesa de Newcastle, era muy distinguida por su talento; cultivó las letras y la poesía.—Otro de sus descendientes, William Cavendish, conde, despues duque de Devonshire, nació en 1640, murió en 1707, se hizo célebre en tiempo de Cárlos II por una oposicion valerosa; fué uno de los mas activos motores de la revolucion que derribó á este príncipe, y que elevó al trono á Guillermo de Orange; fué en recompensa creado duque, y nombrado intendente; tambien fué bajo el reinado de la reina Ana uno de los comisionados para efectuar la reunion de la Escocia á Inglaterra. Habia hecho inútiles tentativas para salvar á lord William Russel, su amigo, y casó con la hija de este general ciudadano despues de su ejecucion. William Cavendish ha dejado algunas poesías.

CAVENDISH (Enrique): físico y químico, nació en Niza en 1731, murió en 1810, era hijo de un segundo-génito de la familia de los duques de Devonshire. Se entregó al estudio de las ciencias, en lugar de ambicionar los honores á que su nombre le permitia aspirar. Se le debe el descubrimiento del gas hidrógeno, que llamaba «Gas inflamable» (1766), el de la composicion del agua y del accido nítrico; determinó la densidad media del globo, é hizo sensible la atraccion de la tierra, haciendo atraer un pequeño disco de cobre, por una gruesa bola de plomo. Falto de bienes de fortuna y abandonado de su familia porque se habia dedicado á las ciencias, tuvo la suerte de que uno de sus tios que habia regresado de ultramar, le legase al morir mas de 300,000 libras de renta, suma considerable que consagró á los progresos de la ciencia y á actos de beneficencia.

CAXAMALCA: ciudad del Perú, en la intendencia de Trujillo, á los 80° 55′ long. O. 7° 8′ lat. S.; tiene 20,000 hab. Hay una hermosa iglesia.—En esta ciudad dieron muerte los españoles á Atahualpa, último de los Incas.

CAXAMALCA (batalla de): en la segunda espedicion de Pizarro despues del descubrimiento del Perú en 1525 se internó mas hácia el Sud, hasta llegar á la embocadura del rio Piura, donde habiendo edificado la primer colonia española, marchó en busca del emperador Atahualpa y de su hermano Huascar. A pesar de que la entrevista debia ser amistosa, como los españoles iban preparados para todo evento, á los primeros indicios de una traicion por parte de los indios se pusieron en actitud hostil. Como ciertas irreligiosas demostraciones del Inca, á quien se anunciaba la religion cristiana, acabasen de exasperar á los soldados, entonces empezó la batalla que fué á poco rato una de las mas sangrientas. Ciento cincuenta españoles desbaratarón en un momento el asombroso ejército de los peruanos, contribuyendo mucho á ello la audacia de Pizarro que abriéndose paso con espada en mano por en medio de la leal y valiente guardia que rodeaba á Atahualpa, llegó hasta las andas en que era conducido este príncipe y le hizo prisionero por su propia mano. Esta batalla decidió la conquista del pais á favor de los españoles.

CAXTON (Guillermo): impresor inglés, nació por los años 1410, en el condado de Kent, murió en 1491. Despues de haber permanecido algun tiempo en Holanda y ejercido el comercio con éxito, aprendió el oficio de impresor y lo introdujo en Inglaterra, por los años 1472: publicó en 1474 su primer libro, «El juego del algedrez moralizado.» Este nuevo arte encontró mucha oposicion de parte del clero. Las ediciones de Caxton, son muy buscadas por los bibliófilos.

CAYAMBE: rio del Brasil, afluente del Amazona donde cae, al S. E. de Ega, despues de un curso de 41 leguas—Se llama aun así, una de las mas altas cimas de los Andes (11,500 pies); está situado bajo la línea equinocial al N. E. de Quito.

CAYAPONIA: grande distrito de la provincia de Goyas, en el Brasil; tiene 110 leguas de largo y 40 de ancho; limitado al E. por el Parana, al S. O. por el Pardo. Los gayapos, habitantes de este distrito, son aun bárbaros. La parte septentrional de esta provincia, está atravesada por gran número de montañas, que dan nacimiento á una porcion de rios; los principales son: el Gayapo, el Picombas, el Pasmado, el Appary, el Rio Verde, etc. Este pais produce hermosas maderas de construccion.

CAYARGA (Santa Maria de): parroquia de España con 59 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de Cangas de Onis.

CAYENNA: ciudad de la América meridional, capital de la Guyana francesa, en la isla de Cayenna, en la embocadura del rio del mismo nombre; tiene 5,220 hab. Es puerto poco profundo, y tiene un castillo fortificado. El calor que se esperimenta en esta ciudad es muy elevado (25° á la sombra) y el aire que se respira en ella es muy mal sano á causa de los pantanos que la rodean. El primer establecimiento francés data de 1604, se agrandó en 1635; pero fué abandonado en 1654, en cuya época los ingleses se apoderaron de él; pero no le conservaron mas que diez años (1654—1664). Los holandeses poseyeron por poco tiempo la Cayenna (1676—77). Los portugueses la tomaron en 1805, y por el tratado de 1814 volvió al poder de Francia.

CAYENNA: isla comprendida entre el rio Cayenna, el Ouya, un canal que los reune y el Océano atlántico; tiene 7 ½ leguas de largo y 5 ¼ de ancho; la ciudad principal es Cayenna. Hay seis meses de lluvias, al mismo tiempo calor y sequedad estremada, lo cual hace su clima mal sano. Su suelo es de una fer-

tilidad prodigiosa. En esta isla se cosecha el mejor algodon de la América.

CAYES (San Martin de): parroquia de España con 46 vec., en la prov., part jud. y dióc. de Oviedo.

CAYET (P. Victor Palma): historiador y controversista, nació en 1525 en Montrichard, en Turena, murió en 1610, estudió con Ramus, abrazó como él el calvinismo, fué ministro protestante, y se hizo partidario de Catalina de Borbon, hermana de Enrique IV. Fué convertido al catolicismo por el cardenal Duperron, abjuró en 1595, recibió órdenes, y fué nombrado profesor de hebreo en el colegio de Navarra. Se tiene de él además de sus obras de controversia olvidadas, una historia de Navarra intitulada: «Heptameron de la Navarrida,» traducida del español en verso francés, París 1602; «Cronologia novenaria, Historia de las guerras de Enrique IV, desde 1589 hasta 1598,» 1606; «Cronologia septenaria» (1598-1604), 1605; «Historia prodigiosa del doctor Fausto,» traducida del aleman, 1605. Se le censura de haber sido aficionado á la magia.

CAYETANO (Tomas de Vio, llamado): cardenal, nació en Gaeta (de donde proviene su nombre), en 1469, murió en 1531, entró en la órden de Santo Domingo, de la que fué general y estuvo encargado de muchas misiones por Julio II y Leon X, y en 1519 obtuvo el obispado de Gaeta. Enviado á Alemania como legado, procuró aunque inútilmente, convertir á Lutero á la fé católica. Ha dejado un «Comentario» sobre la Biblia y otros varios sobre Aristóteles. Era gran partidario de las doctrinas ultramontanas.

CAYETANO (Enrique): cardenal de la casa de Sermoneto, fué enviado á Francia por Sisto V, en calidad de legado, en 1589, para hacer elegir un rey católico despues de la muerte de Enrique III. Dió impulso á la guerra civil, abrazó el partido de la liga, se unió á los diez y seis y sostuvo con calor el partido del rey de España. Descontento Sisto V con su conducta, le llamó á Roma, pero ya habia muerto el papa cuando llegó Cayetano.

CAYLO (la marquesa de): oriunda de la familia de madama de Maintenon, casó con J. Ana de Tubieres, marqués de Caylo y se hizo notable en la córte de Luis XIV, por su talento y sus gracias. Ha dejado, bajo el título de «Memorias de madama de Caylo,» muchas interesantes sobre su tiempo, que fueron publicadas por Voltaire; Ginebra, 1770, y reimpresas en 1804 por Arger; no se conoce ni la fecha de su nacimiento, ni la de su muerte; tampoco se sabe de cierto su nombre de familia; algunos creen desciende de la casa real de Valois.

CAYLO (Ana Claudio Felipe, conde de): célebre arqueólogo, hijo de la precedente, nació en París en 1692, murió en 1765, siguió con distincion la carrera militar, despues dejó el servicio, á fin de entregarse esclusivamente á su gusto por las artes; acompañó al embajador de Francia á Constantinopla, visitó la Turquía, el Asia menor, y volvió en 1717, con ricos materiales, que legó á su muerte al gabinete del rey. Publicó desde esta época importantes obras sobre las antiguedades; fué admitido en la Academia de pintura, 1731, y en la de Inscripciones, 1742. Ayudó á los artistas con sus consejos y su bolsillo; hizo útiles investigaciones sobre los medios empleados por los antiguos para pintar al encausto, sobre el modo de incorporar la pintura al mármol, etc. Se ocupó con igual éxito, ya como aficionado ó como artista de la pintura y el grabado. Fué al mismo tiempo un escritor ingenioso. Se conservan de él muchas obras curiosas de artes. Fué amigo del abate Barthelemy que le ayudó en muchos de sus trabajos.

CAYMARY: lugar de España con 125 vec., en las islas Baleares, partido jud. de Inca, dióc. de Mallorca.

CAYON DE LA VEGA (Don Torcuato): célebre arquitecto, nació en Cadiz en 1727. Se dedicó desde jóven á la arquitectura, y al lado de su padre y un tio suyo logró adelantar de modo que la Academia de San Fernando le colocó entre sus individuos de mérito. Estableció en Cadiz una escuela de dibujo en su casa y á sus espensas. Entre los buenos discípulos que sacó se cuentan don Torcuato José de Benjumea, académico de número de San Fernando. Murió en 14 de enero de 1784. Sus obras mas conocidas son: «Las bóvedas de la catedral de Cadiz: La iglesia y casa de misericordia, cuyo patio consta de diez y seis columnas dóricas.»

CAYON (Santa Maria de): villa de España con 128 vec., en la provincia de la Coruña, part. jud. de Carballo, dióc. de Santiago.

CAYSTRO: rio que tomó este nombre de cierto héroe llamado asi. Dice Estrabon que nace en Frigia, riega la Lidia, pasa por Filadelfia y otras ciudades hasta Efeso, en que á distancia de una milla desemboca en el mar Jónico. Los poetas, y entre ellos Virgilio, celebran su abundancia de cisnes.

CAYUELA: lugar de España con 51 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Burgos.

CAZACA, Metagonium: ciudad del estado de Marruecos, cerca de Melilla; tiene un castillo fortificado sobre una roca.

CAZACA (conquista de): esta poblacion de los antiguos africanos, situada en el reino de Fez, apartada de Melilla 2 leguas por tierra y 7 del mar, fué conquistada por las armas españolas al mando de don Juan Claros, duque de Medina-Sidonia, en setiembre de 1497. Hizo merced el rey al duque y á su casa de Niebla de esta ciudad, con título de marqués, y aunque los estados quedaron reducidos á un castillo arruinado sobre peñas, eran sin embargo de estima por ser el único título de estado en Africa, que tienen las casas españolas.

CAZALEGAS: lugar de España con 59 vec., en la prov. y dióc. de Toledo, part. jud. de Talavera.

CAZALILLA: villa de España con 42 vec., en la prov. y dióc. de Jaen, part. jud. de Andujar.

CAZALES (Jacobo Antonio Maria de): célebre orador, nació en 1752, en Grenade (Alto Garona), murió en 1805, fué diputado por la nobleza en los Estados Generales en 1789, defensor ardiente de la monarquía. Desplegó en la tribuna grandes talentos oratorios. Hizo su dimision de diputado, despues del arresto de Luis XVI en Varennes, y salió de Francia. Acompañó á los príncipes de la casa de Borbon en la campaña de 1792, y volvió á Francia en 1805. Sus discursos y opiniones han sido reunidas en un tomo en 8.°, París, 1821.

CAZALLA DE LA SIERRA: villa de España, cabeza de part. jud. en la prov. y dióc. de Sevilla, con 15,810 vec. y 7,240 hab. Está situada en Sierra-Morena y su fundacion se pierde en la historia de los tiempos. Conserva en sus cercanias ruinas de los árabes y romanos, y vestigios de haber tenido mayor poblacion. El partido jud. es de entrada y comprende 8 pueblos con 5,219 vec. y 18,448 habitantes.

CAZALLA: aldea de España con 70 vec., en la prov. y dióc. de Murcia, part. jud. de Lorca.

CAZANUECOS: villa de España con 21 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de La Bañeza.

CAZARES (Lorenzo): pintor y vecino de Burgos, donde murió el año 1678, en cuyos templos y casas particulares están sus obras, que son bastante notables.

CAZAS (San Julian de): feligresía de España con 88 vec., en la provincia de Lugo, part. jud. de Villalba, dióc. de Mondoñedo.

CAZEMBES: pueblo del Africa interior, al S. de los casangos, al O. de los maravis, al N. de los changameras, al E. de la Guinea inferior, á los 10º 15′ lat. S., 20º 25′ long. E. Este pueblo parece es muy numeroso; pero es aun muy poco conocido.

CAZLONA ó CASLONA (batalla de): el ejército romano, mandado por Publio Escipion, estaba acampado cerca de Cazlona, hoy Segura, en el año de 212 antes de Jesucristo, cuando acosado por todas partes por los cartagineses y por las tropas que mandaba el impetuoso Masinisa, resolvió abandonar sus posiciones y escapar de una ruina que parecia inminente. Además de esto, Indivilis, gefe de los aliados de Valencia y Murcia, venia con 7,000 hombres para reforzar á los cartagineses, razon por la que se hacia aun mas crítica la situacion de los romanos. El proyecto de Publio, fué dejar á su segundo Fonteyo con una corta fuerza al frente de los enemigos, y él escapar con el resto durante las tinieblas de la noche, atacando á su paso á Indivilis, mas apenas habia empezado á combatir con éste, sobrevinieron los vigilantes numidas de Masinisa y luego los cartagineses de Magon y Asdrubal, que hicieron una horrorosa mortandad entre los romanos. Publio su general, fué atravesado de una lanzada, y solo algunos fugitivos pudieron salvarse en el punto que hoy ocupa Segura de la Sierra. Con esta batalla los romanos acabaron de perder cuanto tenian en las provincias españolas. Cazlona corresponde á la antigua Castulo.

CAZO (Nuestra Señora de las Nieves): parroquia de España con 150 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Onís.

CAZORLA (sierra de): ramificacion de la cordillera Mariánica, que se enlaza con la de Segura y dá orígen al Guadalquivir y á sus primeros afluentes. Abunda en montes de pinos y encinas.

CAZORLA: villa de España, cabeza del part. jud. de su nombre, en la prov. de Jaen, dióc. de Toledo, con 21,050 vec. y 7,385 hab. Está situada en la falda de dos sierras á orilla del rio Vega que la divide, y es de fundacion antigua. En 1631, la ganó de los moros don Rodrigo Gimenez, arzobispo de Toledo, que la disfrutó como adelantado mayor, hasta que el emperador Cárlos V le dió otro título. El part. jud. es de ascenso y comprende 15 pueblos con 5,054 vecinos y 19,526 hab.

CAZORLA (adelantamiento de): este rico estado hácia tierras de Jaen, fué conquistado á los moros en 1231 por el arzobispo de Toledo, don Rodrigo. Este y sus sucesores han poseido las tierras por mas de 300 años, nombrando para el gobierno de ellas un adelantado, que venia á ser un capitan general de la santa iglesia de Toledo, y aunque luego se haya incorporado este título en los marqueses de Camarasa, siempre es á provision de los arzobispos de Toledo.

CAZOTTE (J.) escritor del siglo XVIII, nació en Dijon en 1720, fué empleado en la administracion de marina, y enviado en 1747 á la Martinica, como contralor de las islas de Barlovento. Dejó muy pronto los negocios, y se retiró á una hacienda que poseia en Pierry, cerca de Epernay para entregarse en ella á sus placeres literarios. Al fin de su vida entró en una secta de iluminados, y se hizo desde entonces notable por su piedad exaltada. Tomó partido contra la revolucion y fué preso despues del 10 de agosto 1792; iba á ser degollado en las funestas jornadas de setiembre, cuando su hija, que se habia encerrado con él en su prision, le salvó la vida, cubriéndolo con su cuerpo. Salió entonces libre; pero preso algunos dias despues, murió en el cadalso en 25 de setiembre; sufrió la muerte con un valor heróico. La Harpe atribuye á Cazotte una prediccion muy singular sobre la revolucion. Cazotte ha compuesto entre otras obras «Oliveros,» poema en prosa que tuvo un gran éxito, 1765; «El Diablo enamorado,» 1772; algunos «Cuentos árabes,» como continuacion á las «Mil y una noches,» varias fábulas, novelas, etc. Todas estas obras muestran una imaginacion fecunda. Escribia en verso con una facilidad asombrosa. Se atribuyó á Voltaire algunas de sus producciones. Se han dado muchas ediciones de sus obras, la mas completa es la de Bartien, 4 tomos en 8.º París 1816.

CAZURRA: lugar de España con 48 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Zamora.

CEA (Juan de): pintor español de gran mérito, que vivia á fines del siglo XVI. Entre las muchas obras de este artista de que se hace especial mencion, debemos indicar los cuadros que con su compañero Juan de Aneda pintó para el crucero de la catedral de Burgos el año 1565; y los varios lienzos que restauró con gran habilidad en 1587 para la capilla mayor de la misma iglesia.

CEA: rio de España de la provincia de Leon que nace en el puerto del Pando cerca de Muñecas, corre por Morgobejo, Almazan, Cea, Sahagun, Mayorga y Valeras, y entra en el Esla junto á Castregonzalo. A pesar de tener 21 leguas de curso no tiene afluentes de consideracion, porque estrechan su cuenca el Valderaduey y el Esla, que corren paralelos hácia el S.

CEA (San Cristóval de): feligresía de España en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Señorin de Carvallino con 250 vec. y 1,000 habitantes. Está situada en terreno desigual y es de fundacion remota. Tiene en su término el célebre santuario de Ntra. Sra. de las Covas, en cuyas cercanias hay restos de una gran poblacion que se cree fuese la antigua ciudad de Arsacia Cobaria. Tiene por armas cinco estrellas de azur en campo de oro en un cuartel, y en otro banda negra sobre campo de oro y corona de marqués.

CEA: villa de España con 70 vecinos en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Sahagun.

CEA (San Pedro de): feligresia de España con 166 vec., en la provincia de Pontevedra, part. jud. de Cambados, dióc. de Santiago.

CEADEA: lugar de España con 54 vec., en la prov. de Zamora, partido jud. de Alcañices, dióc. de Santiago.

CEAN BERMUDEZ (Juan Agustin): hijo de don Francisco y de doña Manuela García de Cifuentes, nació en la villa y puerto de Gijon, cabeza de su concejo en Asturias en 17 de setiembre de 1749. Estudió en su patria gramática latina y la filosofía en el colegio de jesuitas de Oviedo; tendria 16 años cuando se unió á su paisano el señor don Gaspar de Jovellanos que entonces estudiaba en el colegio de Alcalá de Henares. Los dos habian nacido en un mismo año, ambos habian manifestado una aficion decidida á las letras, y puede decirse que en los dos dominaba igual carácter, si bien en su carrera literaria siguieron un rumbo distinto, pues mientras Cean Bermudez se dedicaba al estudio de las bellas artes, Jovellanos se abria paso á la sublime carrera del foro. Bajo la direccion de don Juan Espinal principió Cean á manejar los pinceles, retratando á poco tiempo á distintas personas, y pintando algunos cuadros para su familia y para la iglesia de su pueblo. Jovellanos le inclinó á que pasase á Madrid á fin

de estudiar con mas propiedad la teoria filosófica del arto con el sábio y acreditado artista don Antonio Rafael Mengs. Dibujó por espacio de algunos meses con él, y adquirió un caudal inagotable de conocimientos, que unidos á los que ya poseia le hicieron sobresalir eminentemente entre los sábios y amantes de las bellas artes. En 1778 fué llamado Jovellanos á Madrid para desempeñar el distinguido cargo de alcalde de casa y córte. Entonces se apartaron los dos amigos con gran dolor. Despues nombraron á Cean Bermudez oficial de la secretaria del banco nacional de San Cárlos, empleo que desempeñó hasta fines de 1785, en que fué ascendido á oficial mayor de la misma secretaria. En 1797 nombraron á Jovellanos ministro de Gracia y Justicia, y á los cinco dias tuvo Cean la satisfaccion de abrazar al nuevo ministro en el Escorial. Jovellanos le hizo presente que necesitaba una persona de toda su confianza para confiarle ciertos asuntos importantes, y le dijo que queria proponerle al rey para oficial de su secretaria de Indias. Enterado el rey, le concedió la plaza de oficial de la secretaria de Indias para que iba propuesto. Los que trabajaban para derribar á Jovellanos, luego que lograron sus fines, asestaron tambien sus tiros contra Cean, que en breve se vió desterrado á Sevilla: estas mudanzas acaecieron en 1801. Jovellanos desde el castillo de Belver en Mallorca, pudo continuar su correspondencia con su caro amigo. Sentado en el trono de las Españas el señor don Fernando VII fueron rotas las cadenas que aprisionaban á Jovellanos, y levantando el destierro de Cean Bermudez, fué llamado para servir su plaza anterior en la secretaria. Murió este insigne español en 3 de diciembre de 1819. Publicó muchísimas obras, entre ellas se cuentan estas: «Diccionario histórico de los mas ilustres profesores de las bellas artes en España; Descripcion artistica de la catedral de Sevilla.»

CEARA: provincia del Brasil, entre las de Rio-Grande, Parahiba, Piauhy, Fernambuco y el mar, á los 30° 44′ long. O. y 2° 7′ lat. S.: tiene 73 ½ leguas de largo y 70 de ancho. La capital es Ceara, llamada tambien Fortaleza; pero la ciudad mas comerciante es Aracaty. Se encuentran alli muchas cordilleras de montañas, que casi todas se dirigen de S. O. al N. E. y dan nacimiento á multitud de rios. Su suelo en general, es arenoso y bastante fértil en las montañas. Se cultiva el maiz, las ananas, el tabaco, etc. En sus llanuras hayes celentes y abundantes pastos.

CEARES (San Andrés de): parroquia de España con 55 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Gijon.

CEAUMI: ante-iglesia de España en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Durango, dióc. de Calahorra, con 261 vec., y 1420 hab. Está situada en terreno desigual y es de moderna fundacion.

CEBALLA DEL CONDADO: lugar de España con 40 vec., en la prov. de Tarragona, part. jud. de Montblanch, dióc. de Vich.

CEBANICO: lugar de España con 18 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Sahagun.

CEBASONA: lugar de España con 30 vec., en la prov. de Barcelona, part. jud. y dióc. de Vich.

CEBENNA MONTES: hoy montes Cebennos.

CEBERIO: valle de España en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Bilbao, dióc. de Calahorra, con 261 vecinos y 1,420 hab. Está situada en terreno desigual y es de fundacion moderna.

CEBERIO (acciones de): la primera accion á vista de este pueblo fué una escaramuza casi insignificante que con los carlistas tuvo la division de Espartero en 1834, cuando dicho gefe marchó desde Bilbao á Durango, siendo comandante general de Vizcaya. La segunda, algo mas séria, fué en mayo, cuando Luqui desde una buena posicion á la salida de Ceberio atacó á su paso la columna del mismo Espartero. A poco de haberse roto el fuego, los soldados de Almansa y Gerona, desalojaron á los enemigos de sus posiciones, ahuyentándolos hasta otras cordilleras; mas apenas se habian retirado las tropas de la reina, los carlistas que habian recibido algunos refuerzos, volvieron á ocupar sus primeras posiciones, rompiendo el fuego de nuevo. Venian entonces tan envalentonados que avanzaron por un flanco hasta alcanzar con sus fuegos á la reserva de las tropas de la reina, y poniendo en grave peligro á Espartero que con sus ayudantes observaba desde una eminencia los movimientos del enemigo. Cargaron entonces las tropas constitucionales con tal serenidad y valor, que arrojaron á los enemigos de todas sus posiciones y los pusieron en precipitada fuga, despues de cinco horas de combate, y acamparon en el mismo terreno quitado á los enemigos, hasta el amanecer del dia siguiente que siguieron su marcha á Bilbao.

CEBES: filósofo griego, nació en Tebas, á mediados del siglo IV antes de Jesucristo, fué discipulo de Sócrates: es uno de los interlocutores del Fedon de Platon. Cebes habia compuesto muchos tratados de los que solo uno ha llegado á nuestros dias: se titula «Pinax ó Cuadro,» el autor se supone colocado delante de un cuadro, que representa todas las escenas de la vida humana y de las que aquel dá la descripcion. Algunos atribuyen este escrito, á un autor mas moderno. El cuadro de Cebes, se halla generalmente á continuacion de Epitecto, ha sido publicado separadamente por Gronovio, Amsterdan, 1689: por J. Schweighæuser, Leipsick, 1798.

CEBOLLA: villa de España con 450 vec., en la prov. y dióc. de Toledo, part. jud. de Talavera de la Reina.

CEBOLLA: lugar de España con 30 vec., en la prov. y dióc. de Avila, part. jud. de Arévalo.

CEBOLLEROS: villa de España con 48 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villarcayo.

CEBOLLIN: lugar de España con 9 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Grandas de Salime.

CEBOLLINO: feligresia de España con 57 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Orense.

CEBRANO (Santa Maria de): lugar de España con 57 vec., en la provincia y dióc. de Oviedo, part. judicial de Belmonte.

CEBRECOS: lugar de España con 60 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Lerma.

CEBREIRO (San Julian de): feligresía de España con 60 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Arzua, dióc. de Santiago.

CEBREIRO (San Miguel de): feligresía de España con 19 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Chantada.

CEBRENIA; provincia del Asia Menor, en la Troade. Provenia su nombre del rio Cebrenus que la regaba. Œnone, la primera muger de Alejandro Páris hijo de Priamo, era hija de este rio.

CEBRENUS ó CEBRINUS: véase el artículo anterior.

CEBRERO (Santa Maria la Real de): feligresia de España en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Becerrea, con 442 vec. y 798 hab. Está situada entre montañas y es de fundacion antigua conservando algunos trozos de calzada del tiempo de los romanos.

CEBREROS: villa de España, cabeza de part. jud. en la prov. y dióc. de Avila, con 585 vec. y 2,744 hab. Está situada en terreno fragoso, bañada por el rio Alberche sobre el cual tiene un puente de piedra, y es

de fundacion de los romanos, segun los restos de edificios que se conservan á sus inmediaciones. El part. jud. es de entrada y comprende 32 pueblos con 4,416 vec. y 18,535 hab.

CEBRION: hijo natural de Priamo, rey de Troya. Servia de escudero á Héctor, y lo mató Patroclo de una pedrada que le abrió la frente.

CEBRONES DEL RIO: villa de España con 106 vec., en la prov. de Leon, part. jud. de La Bañeza, diócesis de Astorga.

CEBU (OBISPADO DE): sufragáneo del arzobispado de Manila con el cual confina por el N. Comprende las islas de Cebú y Bohol, Iloilo, Capis y Antique en la isla de Panay; las islas de Paragua, Negros, Leyte y Samaar; Misamis, Caraga y Zamboanga en la de Mindanao, y las islas Marianas, con unos 150 curatos y misiones de frailes españoles y clérigos del pais. La renta del obispado son 4,000 pesos de dotacion.

CECA: este era el nombre que daban los árabes á su célebre mezquita de Córdoba, que era la segunda en su religion despues de la de Meca, y como tenian la costumbre de andar de una en otra peregrinacion, de ahí provino el refran de «andar de Ceca en Meca.»

CECEBRE (SAN SALVADOR DE): feligresía de España con 118 vec., en la prov. y part. jud. de la Coruña, dióc. de Santiago.

CECEDA (SAN MIGUEL): parroquia de España con 192 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Infiesto.

CECEDA: aldea de España con 8 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Tineo.

CECEÑAS: lugar de España con 77 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Entrambasaguas.

CECIL (WILLIAM): baron de Burleigh, secretario de estado en tiempo de Eduardo VI é Isabel, gran tesorero de Inglaterra, nació en 1520, en el condado de Lincoln y murió en 1598. Fué uno de los que tuvieron gran parte en el establecimiento de los 39 artículos que formaron la base de la reforma religiosa (1558) y en 1588 concluyó un tratado muy ventajoso para la Inglaterra entre Isabel y los Estados de Holanda.—Su hijo, Roberto Cecil, ministro en tiempo de Isabel y Jacobo I, fué enviado cerca de Enrique IV, rey de Francia, para tratar de la paz con España. Contribuyó mucho á la muerte de Essex. Jacobo I le conservó su puesto en el ministerio, le colmó de favores y le nombró conde de Salisbury.

CECILIA (SANTA): virgen y mártir, vivia en Sicilia segun Fortunato de Poitiers, y murió por la fé hácia el año 176. Los músicos han elegido esta santa por su patrona, porque cuando cantaba alabanzas á Dios se acompañaba con un instrumento. Su festividad se celebra el 22 de noviembre.

CECILIA: aldea de España con 150 vec., en la prov. de Soria, partido jud. de Yanguas, dióc. de Calahorra.

CECILIO STACIO: poeta cómico latino, liberto; nació en la Galia, fué amigo de Ennio y Terencio, compuso mas de treinta comedias, de las cuales no se han conservado mas que algunos fragmentos (en el «Corpus poetarum,» Londres, 1715). Murió un año despues de Ennio, 174 antes de Jesucristo, Quintiliano lo coloca con respecto á talento, entre Plauto y Terencio.

CECINA ALIENO: general romano, se declaró al principio por Vitelio, el cual le debió la corona por el triunfo que Cecina alcanzó sobre Oton en Bedriac el año 69; pero no tardó en abandonar la causa de Vitelio por la de Vespasiano, y como éste no le recompensára sus servicios, Cecina conspiró tambien contra él, hasta que pereció víctima de Tito que lo asesinó en un convite.

CECLAVIN: villa de España en la prov. de Cáceres, part. jud. de Alcántara, dióc. de Coria, con 715 vec., y 3,090 hab. Está situada en terreno llano, entre pequeñas colinas y bañada por un riachuelo llamado la Rivera, sobre el que tiene un puente, y su fundacion es de los moros, de cuya época conserva restos á sus inmediaciones.

CECOS (SANTA MARIA DE): parroquia de España con 185 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de Grandas de Salime.

CECROPIA: nombre que tuvo en un principio la ciudad de Atenas, fundada por Cecrops, que fué su primer rey.

CECROPS: fundador de Atenas, era originario de Sais, en Egipto. Desembarcó con una colonia en Atica por el año 1643 antes de Jesucristo, y formó una parte de los 12 pueblos de que Atenas fué en seguida la capital. Estableció el tribunal del Areópago, difundió el culto de Minerva y de Jupiter; enseñó la agricultura á los habitantes del Atica, é introdujó entre ellos los matrimonios y las sepulturas. Murió por el año 1594.

CECUBE, CÆCUBUS MONS: costa de Italia en el Lacio, entre Terracina y Gaeta: producia, en otro tiempo, vinos esquisitos.

CEDAR: ciudad de la Arabia desierta en las inmediaciones de Palestina; debe su nombre á Cedar, hijo de Ismael, su fundador. Se llama algunas veces en la Biblia, pais de Cedar, á toda la Arabia desierta. Muchas ciudades y riachuelos de los Estados-Unidos, tienen el mismo nombre, entre otras una ciudad, en el estado de Virginia.

CEDEIRA (SAN ADRIAN DE): villa de España con 160 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Santa Marta de Ortigueira, dióc. de Mondoñedo.

CEDEIRA (SAN ANDRÉS): villa de España con 226 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Redondela, dióc. de Tuy.

CEDILLO: villa de España con 267 vec., en la prov. y dióc. de Toledo, part. jud. de Illescas.

CEDILLO: lugar de España con 100 vec., en la prov. de Cáceres, partido jud. de Valencia de Alcántara, dióc. de Badajoz.

CEDILLO DE LA TORRE: villa de España con 70 vec., en la provincia de Segovia, part. jud. de Riaza, dióc. de Burgos.

CEDO: lugar de España con 50 vec., en la prov. de Lérida, partido jud. de Cervera, dióc. de Seo de Urgel.

CEDOFEITA (SANTA MARIA DE): feligresía de España con 115 vecinos, en la prov. de Lugo, part. jud. de Rivadeo, dióc. de Mondoñedo.

CEDRILLAS: lugar de España con 147 vec., en la prov., part. judicial y dióc. de Teruel.

CEDRON (SANTIAGO DE): feligresía de España con 148 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Sarriá.

CEDRON: torrente de Judea, al E. de Jerusalen; corria por un valle profundo y caia en el lago Asfaltito.

CEE (SANTA MARIA DE): villa de España con 303 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Corcubion, dióc. de Santiago.

CEELATHA: campamento 19° de los israelitas en el desierto. Allí perecieron Coré, Dathan y Abiron.

CEFALO: esposo de Procris, princesa ateniense, era de una belleza singular. Inspiró una viva pasion á la Aurora, la cual por separarlo de Procris lo comprometió á que esperimentase su fidelidad. Oculto bajo un disfraz logró en efecto seducirla: la espulsó entonces de su presencia, pero se reconcilió bien pronto con ella. Mas adelante Céfalo estando de caza, atravesó involuntariamente con un dardo á su querida Procris; y

desesperado de esta muerte se quitó la vida con la misma flecha.

CEFALONIA, Cephalenia de los antiguos: conocida tambien bajo los nombres de «Epiro Negro, Melæna y de Teleboa,» la mayor de las islas Jónicas, á la entrada del golfo de Lepanto, á los 18° 15′ long. E., 38° 15′ lat. N. Tiene 15 ½ leguas de largo y 8 ½ de ancho, su capital es Argostoli (en otro tiempo la ciudad principal era Samé). Es hermoso clima y suelo fértil, pero mal cultivado. Produce mucha uva, llamada de Corinto.—Despues de haber perteneció á Ulises, á los tebanos, á los macedonios y á los etolios, esta isla fué sometida por los romanos el año 189 antes de Jesucristo. Perteneció largo tiempo al imperio de Oriente, despues fué conquistada por los normandos (1146), quedó en seguida comprendida en el ducado de Corfú y tomada por los venecianos (1449). En 1797 pasó al dominio de la Francia. Hoy está bajo la proteccion de Inglaterra. Véase Jónicas (islas).

CEFEO: rey de Etiopia, hijo de Fenix, esposo de Casiopea y padre de Andrómeda, fué colocado despues de su muerte en el número de las constelaciones.

CEFISO, Cephisus: nombre comun á dos rios de la Grecia antigua, uno bañaba la Fócida y la Beocia, y se precipitaba en el lago Copais; el otro estaba en Atica, descendia del monte Parnaso, pasaba al pié de Atenas, atravesaba los muros del Pireo, y caia en el golfo Saronico.

CÉFISODORO: escultor griego, hijo de Praxiteles y hermano de la primera muger de Focion, floreció por los años 360 antes de Jesucristo. Hizo las estátuas de las cortesanas «Anyta y Miro,» y otros muchos bellos trozos de escultura, citados por Plinio y por Pausanias.

CEFISODOTO: orador ateniense, fué uno de los diez embajadores que Atenas envió á Esparta el año 368 antes de Jesucristo. Mandó una escuadra de diez bageles para una espedicion al Quersoneso; pero habiendo hecho un tratado que no agradó á sus compatriotas, fué destituido y sometido á juicio, faltando poco para que fuese decapitado.

CEGA: rio que nace en el pueblo de Navafria, provincia de Segovia, y reuniendo las aguas de Cerquilla y de Piron entra en el Duero sobre Puenteduero. Pasa cerca de Pedraza, de Cuellar y Mojados, y tiene de curso 18 leguas, con varios puentes.

CEGAMA: villa de España en la prov. de Guipúzcoa, part. jud. de Azpeitia, dióc. de Pamplona, con 296 vec. y 1,480 hab. Está situada en terreno llano, á la falda del Pirineo y fin de la cuesta que baja desde el sitio llamado Iturbeyeta, al pié de cuyas montañas nacen varias fuentes de aguas ricas y saludables, entre las que es notable por su abundancia la que nace en el sitio de Iturbegureta, habiéndolas sulfúreas en la montaña de Aizcorri. Es de antigua fundacion.

CEGOÑAL: lugar de España con 39 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Riaño.

CEHEGIN: villa de España en la prov. de Murcia, part. jud. de Caravaca, dióc. de Cartagena, con 1,802 vec., y 9,605 hab. Está situada en terreno elevado y desigual, rodeado de los riachuelos Quipar y Argov, y es de fundacion antigua.

CEJANCAS: lugar de España con 18 vec., en la prov. de Santander, part. jud. de Reinosa, dióc. de Burgos.

CEJO (San Adrian): feligresía de España con 80 vec., en la provincia y dióc. de Orense, part. judicial de Bande.

CEJO (Santa Maria): feligresía de España con 50 vec., en la provincia de Orense, part. jud. de Bande.

CELA (Santa Maria de): feligresía de España en la prov. y partido jud. de Pontevedra, dióc. de Santiago, con 344 vec. y 1,370 habitantes. Está situada en la península de Morrazo, sobre la ría de dicha ciudad, y es de antigua fundacion.

CELA: lugar de España con 32 vec., en la prov. de Leon, part judicial de Villafranca del Bierzo, diócesis de Astorga.

CELA: aldea de España con 9 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Grandas de Salime.

CELA (San Juan de): feligresía de España con 38 vec., en la provincia, part. jud. y dióc. de Lugo.

CELA (San Julian de): aldea de España con 34 vec., en la provincia y part. jud. de la Coruña, dióc. de Santiago.

CELA (Santa Maria de): feligresía de España con 40 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Lugo.

CELA (San Pedro de): feligresía de España con 221 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Cañiza, dióc. de Tuy.

CELA (Santa Maria de): feligresía de España con 326 vec., en la prov. y part. jud. de la Coruña, diócesis de Santiago.

CELA (Santa Maria de la): feligresía de España con 21 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. judicial de Bande.

CELA (Santa Marina de): feligresía de España con 130 vec., en la prov. de Pontevedra, part. judicial y dióc de Tuy.

CELA DE NUÑEZ: lugar de España con 79 vec., en la prov. de Alicante, part. jud. de Concentayna, dióc. de Valencia.

CELADA (Diego de): sábio jesuita, nació á fines del siglo XVI y murió en Madrid á los 70 años de edad. «Sus comentarios sobre varios libros de la Biblia,» fueron publicados en Leon en 1658. Pueden verse en la biblioteca de Nicolás Antonio los diferentes tratados y comentarios de que se componen sus obras.

CELADA: en heráldica, feltro, casco, ó morrion.

CELADA: lugar de España con 15 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Sahagun.

CELADA lugar de España con 33 vec., en la prov. de Leon, part. judicial y dióc. de Astorga.

CELADA DE MARLANTES: lugar de España con 29 vec., en la prov. de Santander, part. jud. de Reinosa, dióc. de Burgos.

CELADA DE ROBLECEDO: lugar de España con 75 vec., en la prov. y dióc. de Palencia, part. judicial de Cervera de Riopisuerga.

CELADA DEL CAMINO: villa de España con 94 vec., en la provincia, part. jud. y dióc. de Burgos.

CELADA DE LA TORRE: lugar de España con 30 vec., en la provincia, part. jud. y dióc. de Burgos.

CELADA de los Calderones: lugar de España con 21 vec., en la prov. de Santander, part. jud. de Reinosa, dióc. de Burgos.

CELADAS: lugar de España con 260 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Teruel.

CELADAS (las): lugar de España con 53 vec., en la prov., part. judicial y dióc. de Burgos.

CELADILLA: lugar de España con 43 vec., en la prov., part. judicial y dióc. de Leon.

CELADILLA de Cervera: lugar de España con 28 vec., en la provincia y dióc. de Leon, part. jud. de la Vecilla.

CELADILLA DE SOTOBRIN: lugar de España con 38 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Burgos.

CELADILLA DEL RIO: lugar de España con 28 vec., en la prov. de Palencia, part. jud. de Saldaña, diócesis de Leon.

CELAGUANTES: feligresía de Es-

paña con 35 vec., en la prov., partido jud. y dióc. de Orense.

CELANOVA: villa de España, cabeza del partido judicial de su nombre en la prov. y dióc. de Orense, con 310 vec., y 1,500 hab. Está situada en el valle de su nombre y su antigua fundacion se atribuye á San Rosendo, obispo de Dume, Mondoñedo y Santiago, que habiendo fabricado en este sitio una celda para recogerse, quedó este nombre al pueblo fundado allí despues. El partido judicial es de entrada, y comprende 68 parroquias con 9,218 vecinos y 44,585 habitantes.

CELAS (Santa Maria): lugar de España con 130 vec., en la provincia y part. jud. de la Coruña, diócesis de Santiago.

CELAVENTE (San Juan de): feligresia de España con 95 vec., en la prov. de Orense, part. jud. de Villamartin, dióc. de Astorga.

CELEBES: isla del pais de los malayos en el gran Océano equinocial, entre los 117° y 123° longitud E., y los 1° 36′ lat. N. y 5° 50′ lat. S.; tiene 733 $^1/_2$ leguas de largo y cerca de 40 de ancho. Está dividida en cuatro grandes peninsulas, separadas entre sí por grandes cortaduras. Tiene cerca de 2.000,000 de habitantes. El suelo de esta isla es muy fértil. Produce en abundancia todas las plantas tropicales y especias finas. Una gran parte de la isla está cubierta de considerables selvas, ricas en maderas preciosas, pero que sirven de abrigo á una porcion de animales salvages y feroces y á reptiles dañinos. Celebes fué descubierta y ocupada parcialmente por los portugueses en 1525; fué tomada en seguida desde 1660 hasta 1667 por los holandeses que la poseen hoy casi toda. Sus posesiones se dividen: 1.° en posesiones inmediatas, llamadas gobierno de Macassar y las residencias de Benthain, de Maros, de Manado, la mas importante de todas; depende inmediatamente del gobernador de las Molucas; 2.° en posesiones mediatas que comprenden la mayor parte de la isla, subdivididas en una porcion de pequeños estados protegidos ó vasallos: los principales son: Boni, Ouajou (Wasu), Louhou, Macassar, Mandhar, etc. Los naturales de la isla Celebes que se creen de origen malayo, son de color atezado. Reconocen la poligamia y han abrazado el mahometismo, desde el siglo XVI. Celebes da su nombre á un grupo de islas; las principales son, despues de Celebes; Sangir, Banca, Bouton, Xoulla y Salayer.

CELEIROS: feligresia de España con 36 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Puebla de Tribes.

CELEIROS (San Felix de): feligresia de España con 69 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Puenteáreas, dióc. de Tuy.

CELELTEGOS (San Julian de): aldea de España con 108 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Santa Marta de Ortigueira, dióc. de Mondoñedo.

CELER: centurion ó uno de los guardias de Rómulo, tuvo órden de este príncipe de matar á los que se atreviesen, sin su permiso, á pasar el foso ó subir á las murallas de la ciudad de Roma que se estaba construyendo. Remo, hermano de Rómulo, salvó el foso de un salto como para burlarse de una fortificacion tan poco capaz de resistir á los enemigos; y Celer, demasiado obediente á las órdenes de su príncipe, le mató en el acto. Rómulo quiso castigarle, pero Celer huyó con tanta viveza, que no se pudo darle alcance. Los romanos emplearon despues el nombre de Celer para espresar la celeridad y la prontitud. De aquí procede tambien el nombre de Celeres; dado á unos cuerpos de caballeria escogida, instituida por Rómulo para servirle de guardia. Se componia de 300 hombres. Fueron reemplazados por los caballeros.

CELESIRIA, Cœlesyria, es decir, Siria Hueca: nombre dado primitivamente al profundo valle comprendido entre el Líbano y el Antilíbano que atraviesa el Leonte: despues este nombre se estendió á los pueblos vecinos. En 112 antes de Jesucristo la Celesiria, formó un estado particular que poseyó Antioco y Cyzique, cuya capital era Damasco. La Celesiria forma hoy parte de los bajalatos de Trípoli y de Damasco.

CELESTINO I (San): papa desde 422 hasta 432, hizo condenar la doctrina de Nestorio. Nos quedan algunas cartas de él que se encuentran en la «Coleccion de las cartas de los papas,» de Constantino. Se celebra el 6 de abril.

CELESTINO II: papa, era francés y se llamaba Gui del Chastel, antes de su exaltacion. Sucedió á Inocencio II en 1143, y murió al año siguiente.

CELESTINO III: conocido primero bajo el nombre del cardenal Jacinto, papa desde 1191 hasta 1198, fué elegido á los 85 años. Consagró al emperador Enrique VI y á la emperatriz Constanza; dió la Sicilia á Federico, hijo de Enrique, con la condicion de pagar un tributo á la Santa Sede, hizo predicar algunas cruzadas y fomentó con todas sus fuerzas estas santas empresas. Quedan de él 17 cartas en la coleccion de Constantino.

CELESTINO IV, Godofredo de Castiglione: papa en 1241. Murió 18 dias despues de su eleccion.

CELESTINO V (San), llamado Pedro de Moron: nació en Pulla, fué elegido papa en 1294. Antes de su eleccion habia tomado el hábito en los benedictinos y fundado una nueva órden que tomó su nombre, (Véase Celestinos). Vivia en una celda entregado á las mas duras ansteridades, cuando le presentaron la tiara. Su inesperiencia en los negocios mundanos, le hizo cometer muchas faltas y se vió obligado á abdicar cinco meses despues de su eleccion. Bonifacio VIII, su sucesor, lo hizo encerrar en el castillo de Jumona, en Campania, donde murió á los dos años. Clemente V lo canonizó. Se celebra su fiesta el 19 de mayo. San Celestino ha dejado algunos opúsculos.

CELESTINO: anti-papa elegido en 1124, no ocupó la silla mas que 24 horas y la cedió á Honorio II.

CELESTINOS: órden religiosa fundada en 1244 por Pedro de Moron, despues papa, bajo el nombre de Celestino V, seguia con corta diferencia la regla de San Benito. Su primer monasterio fué establecido por Pedro Moron en el monte Magelle en el Abruzzo. Los celestinos fueron introducidos en Francia por Felipe el Hermoso en 1300. Esta órden quedó suprimida en 1778 á causa de la corrupccion á que se habian entregado sus individuos.

CELESTIUS: heresiarca, nació en Campania en el siglo IV, participó de las doctrinas de Pelagio. Sus partidarios se llaman celestinos ó pelagianos.

CELIO AURELIANO: médico griego, nació en Sicca en Numidia: créese que fué contemporáneo de Galeno, y se le considera como gefe de la secta de los metodistas. No se conservan de él mas que dos obras, «Tardarum passionem, libri V,» Basilea 1529; y «Acutarum passionum, libri III,» París 1533.

CELIS: lugar de España con 11 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de San Vicente la Barquera.

CELLA: lugar de España en la prov. y dióc. de Teruel, part. jud. de Albarracin, con 385 vec. y 1,732 hab. Está situada sobre una colina cerca de la fuente de que se forma el rio de su nombre, y su fundacion es de tiempo inmemorial, conservando

un acueducto subterráneo del de los romanos.

CELLAMARE (Antonio Giudice, duque de Giovenazzo, príncipe de): nació en Nápoles, en 1657, murió en Sevilla, en 1733, nombrado en 1715, embajador de España en la córte de Francia. Véase la palabra siguiente.

CELLAMARE (conspiracion de): así fue llamada de el nombre de su principal promovedor el italiano Antonio de Giudice, príncipe de Cellamare, enviado en 1715 por el cardenal Alberoni á Francia, en calidad de embajador estraordinario y con secretas instrucciones para promover una conspiracion contra el duque de Orleans, regente del reino, cambiar la forma de gobierno é introducir en Francia el de Felipe V de España. Esta conspiracion se malogró y Cellamare tuvo que escapar á España. La historia de esta conspiracion se halla en las «Memorias de la Regencia.» Amsterdam 1749, 5 tomos en 12.°

CELLAN (San Pedro): coto de España con 16 vec., en la provincia, part. jud. y dióc. de Lugo.

CELLARIUS: este nombre, que equivale al nombre aleman Keller, latinizado, lo han llevado muchos sábios alemanes. El mas célebre es Cristohporo Cellarius, filólogo y erudito, nació en 1638, en Smalcalda, en Franconia, enseñó la filosofía y las lenguas orientales en Weissenfels, fué sucesivamente rector de los colegios de Weimar, Zeitz, Merseburgo, y en fin, profesor de elocuencia y de historia en Halle, donde murió en 1707.

CELLAS (las): lugar de España con 65 vec., en la prov. y dióc. de Huesca, part. jud. de Barbastro.

CELLENT: villa de España con 265 vec., en la prov. de Barcelona, part. jud. de Manresa, dióc. de Vich.

CELLENT: lugar de España con 25 vec., en la prov. y dióc. de Gerona, part. jud. de Olot.

CELLENT: lugar de España con 50 vec., en la prov. de Lérida, partido jud. de Tremp, dióc. de La Seo de Urgel.

CELLES (San Juan Bautista de): parroquia de España con 58 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Oviedo.

CELLINI (Benvenuto): platero y escultor florentino, nació en 1500, murió en su patria en 1570. Mostró su bizarría, defendiendo el castillo San Angelo, situado por el condestable de Borbon, á quien mató, segun se dice, de un trabucazo. Francisco I lo llamó á Francia, le hizo trabajar para el palacio de Fontainebleau y le colmó de favores. Cellini ejecutó en mármol muchas figuras y fundió algunas. Entre estas últimas, se nota un grupo de «Perseo que corta la cabeza de Medusa;» y entre los primeros, un «Cristo,» para la capilla del palacio Pitti. Se conserva de él, un «Tratado sobre la escultura y el modo de trabajar el oro,» Florencia, 1568; la «Historia de su vida,» Nápoles, sin fecha, 1 tomo, en 4.°, y unas «Memorias curiosas,» traducidas del italiano, por Mr. Saint-Marcel, Paris, 1822, en 8.° El célebre novelista francés Alejandro Dumas hace representar á Benvenuto Cellini un papel muy importante en una de sus mejores novelas titulada «Ascanio.»

CELLO (San Martin de): feligresía de España con 21 vec., en la provincia de Pontevedra, part. jud. de Lalin, dióc. de Lugo.

CELLORIGO: villa de España con 33 vec., en la prov. de Logroño, partido jud. de Haro, dióc. de Burgos.

CELLUY: lugar de España con 25 vec., en la prov. de Lérida, partido jud. de Sort, dióc. de La Seo de Urgel.

CELON (Santa Maria de): parroquia de España con 32 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de Cangas de Tineo.

CELORIO: lugar de España con 12 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Onis.

CELORIO (San Salvador de): parroquia de España con 200 vecinos, en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Llanes.

CELOSIADO: en heráldica se refiere en el escudo, y piezas principales, cubiertas de bastones, cotizas, ó lanzas entrelazadas en aspa, como las celosías, siendo preciso esplicar el número de las que lo componen.

CELRA: villa de España con 560 vec., en la prov., part. jud. y diócesis de Gerona.

CELSA: antigua ciudad de España en los ilengetes, en el convento jurídico de Zaragoza; fué colonia romana sobre el rio Ebro, y corresponde hoy á un sitio junto á Velilla de Aragon.

CELSO, Aurelio Cornelio Celso, apellidado el Hipócrates latino, y el Ciceron de la Medicina: nació en Roma ó en Verona, de una familia distinguida: vivió en el siglo I de nuestra era: no se sabe nada sobre su vida; se cree que egerció la medicina. Habia abrazado todas las ciencias, y redactado una especie de enciclopedia, en la que, á juicio de Quintiliano (XII c. II), trataba con igual éxito de la agricultura, del arte militar y de la medicina. No ha llegado á nuestros dias mas que un tratado de medicina. «De re médica ó De medicina,» en 8 libros, que se considera como la obra mas preciosa de este género que nos han legado los romanos, y que no es menos notable por el estilo que por el fondo del asunto que trata. Celso ha imitado sobre todo á Hipócrates y á Asclepiades; parece que perteneció á la secta de los eclecticos. Su obra ha tenido mas de 60 ediciones. Las mas estimadas son las de Leonardo Targa, Pádua, 1769, con buenas notas, reimpresa en 1785, en Leida; de Targa, Verona, 1810, en 4.°, y de Milligan, Lóndres, 1826. Celso ha sido traducido al francés, por H. Ninnin, 1753, y por MM. Jouguier y Ratier, 1824.

CELSO, Celsus: filósofo epicureo, que vivia en el siglo II en tiempo de Trajano y sus sucesores; compuso bajo el título de «Discurso verdadero» (Discursus verus), una obra en la que atacaba al cristianismo naciente con las armas del raciocinio y del ridículo, que Orígenes creyó deber refutar. La obra de Celso estaba escrita en griego; no ha llegado á nosotros, pero se encuentran algunos trozos de ella en la «Refutacion de Celso» por Orígenes. Este filósofo, se unió con Luciano, que le dedicó uno de sus diálogos el «Falso profeta.»

CÉLTAS: llamados así de Celto, hijo de Hércules. Aunque este pueblo es de origen griego, actualmente solo se entiende por celtas á los guerreros galos que pasaron á España y se establecieron primero en Aragon y despues en Andalucía y Estremadura, de donde pasaron á Galicia. Hubo galo-celtas y galo-grecos, los que se dice dieron nombre á los gallegos. Los celtas bracatos poblaron el Portugal, Los bretones, irlandeses y habitantes del pais de Gales son tambien de origen céltico.

CELTI: pueblo antiguo de la Bética, que corresponde hoy á la Puebla de los Infantes en el término de Peñallor.

CELTIBERICA: cordillera del grupo central, que derivándose de la Pirenáica va formando las sierras de Oca, Moncayo, Molina, Albarracin, Cuenca, Espadan, etc., hasta terminar en las costas de Valencia por el Mongó y la Cénia. Separa la cuenca del Ebro de los orígenes del Duero, Tajo y Júcar, y produce otros secundarios como el Guadiela, Cabriel, etc.

CELTIBEROS: antiguos y belicosos pobladores de España, desde los carpentanos hasta casi toda la parte que hoy comprende el Aragon. Su nombre primitivo de celtas se transformó en el de celtiberos cuando vinieron á vivir en las orillas del Ebro, antiguamente Ibero. Se defendieron

valerosamente de los cartagineses y romanos, siendo tan belicosos que lloraban al guerrero que moria en su lecho de muerte natural.

CELTICUM, PROMONTORIUM: véase ARTABRUM PROM.

CELTICA, CELTICA: este nombre, dado primero vagamente á toda la Galia Transalpina, designó en tiempo de César, la Galia propiamente dicha, comprendida entre el Ródano, el Garona, el Océano, el Sena, el Marne, y la parte inferior del Rhin. En tiempo de Augusto, se dió el nombre de Galia Céltica á la reunion de las cuatro provincias leonesas. Véase LEONESADO.

CELTICOS, CELTICI: pueblo de la Hispania (Lusitania), entre la embocadura del Tagus (Tajo), y una parte del curso inferior del Anas (Guadiana). Su pais corresponde poco mas ó menos al Alentejo, ademas una porcion de Estremadura, tanto portuguesa, como española, y una pequeña parte de Andalucía.

CELTIGOS (SAN JULIAN DE): feligresía de España con 122 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Ordenes, dióc. de Santiago.

CEMBRANOS: lugar de España con 39 vec., en la prov., part. judicial y dióc. de Leon.

CEMBRERO: lugar de España con 16 vec., en la prov. y dióc. de Palencia, part. jud. de Saldaña.

CEMPOALA (CONQUISTA DE): esta importante poblacion de la América, fué tal vez la mas fácil conquista de Hernan Cortés, porque el cacique, notable por su obesidad, se avino desde luego á formar alianza con Cortés en 1519, contra Motezuma, emperador de Méjico, con quien estaba enemistado. Los ausilios de el cacique indio fueron mas de una vez tan útiles como gratos á los españoles.

CENA: (del latin «Cœna,» cena), ceremonia religiosa, que se hace el Jueves Santo, en conmemoracion de la última comida, que Jesucristo tuvo con sus apóstoles, la víspera de la Pasion; en la que despues de haberles lavado los pies, instituyó la «Eucaristía.» Los obispos, los gefes de comunidad, tienen costumbre de hacer todos los años la cena y de lavar á imitacion de Jesucristo, los pies de doce clérigos ó pobres. Los reyes de Francia han practicado esta ceremonia, hasta 1830; pero entre los de España se observa todavia con la solemnidad que nuestros católicos monarcas han dado siempre al culto de la religion de Jesucristo. Leonardo de Vinci y el Poussin, han representado la Cena en admirables cuadros. Los dos han escogido el momento en que Jesus declara á sus apóstoles, que uno de ellos lo venderá.

CENARBE: lugar de España con 43 vec., en la prov. de Huesca, partido jud. y dióc. de Jaca.

CENARRUZA: anteiglesia de España con 167 vec., en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Marquina, dióc. de Calahorra.

CENCHRIO: rio que nace en Asia, corre por Jonia y pasando por el bosque Ortigio, llega á Efeso y entra en el Caystro. Dice Estrabon que Latona se lavó en sus aguas despues de su parto y de él se hace mencion en las medallas de Efeso de Séptimo Severo, viéndose á Diana entre las figuras de dos rios con sus atributos ordinarios.

CENCI: familia romana, célebre por sus riquezas, sus crímenes y sus desgracias, pretendia descender del cónsul Crescencio, á la cual perteneció el cardenal que se hizo famoso rebelándose contra el papa Gregorio VII y teniéndole cautivo. El individuo mas célebre de esta familia, es Francisco Cenci, que vivia en el siglo XVI. Sus costumbres eran muy corrompidas; fué acusado muchas veces de un vicio infame y compró sus jueces á precio de oro: tenia cuatro hijos y una hija, la célebre Beatriz Cenci; á los cuales maltrataba cruelmente, ó hacia servir á sus placeres brutales, y aun se le acusa de haber dado muerte á los dos mayores. Horrorizada por tantas crueldades, Beatriz, su hija, de acuerdo con dos de sus hermanos y Lucrecia su madre, hizo asesinar á Francisco Cenci. Acusados de parricidio, perecieron todos cuatro en el cadalso, por la sentencia de Clemente VIII (1605). Este triste acontecimiento, hizo una impresion profunda en el pueblo de Roma, y durante muchos siglos el nombre de Beatriz Cenci se ha conservado en los cantos populares. El suplicio de los Cenci, ha sido reproducido en muchos cuadros; el mas célebre se vé hoy en el palacio Colonna, en Roma, y ha sido largo tiempo atribuido á Guido Reni. MM. Bouilly y Antonio Beraud, han representado las aventuras de Beatriz, en un drama intitulado: «Guido Reni ó los Artistas.»

CENDEJAS (DE EN MEDIO): lugar de España con 32 vec., en la provincia de Guadalajara, part. jud. y diócesis de Sigüenza.

CENDEJAS (DEL PADRASTRO): lugar de Espana con 15 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. y dióc. de Siguenza.

CENDEJAS DE LA TORRE: villa de España con 139 vec., en la provincia de Guadalajara, part. jud. y dióc. de Siguenza.

CENDRICIOS: juegos ó certámenes públicos que se celebraban en Filipopolis, en Tracia, como consta de una medalla de esta ciudad, en la que se vé un templo de ocho columnas dedicado á Apolo.

CENEGRO: lugar de España con 27 vec., en la prov. de Soria, partido jud. de Burgo de Osma, dióc. de Sigüenza.

CENERA lugar de España con 50 vec., en la prov. de Palencia, partido jud. de Cervera de Riopisuerga, diócesis de Burgos.

CENERO: feligresía de España en la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de Gijon, con 415 vec. y 1,755 hab. Está situada en terreno montuoso, y es de antigua fundacion.

CENES: lugar de España con 81 vec., en la prov., part. jud. y diócesis de Granada.

CENETA: aldea de España con 130 vec., en la prov. y part. jud. de Murcia, dióc. de Cartagena.

CENIA: rio costanero de la provincia de Tarragona, que le sirve de límite con la de Castellon, y baña los términos de la Cenia y Alcanar.

CENIA: villa de España en la prov. de Tarrago, part. jud. y diócesis de Tortosa, con 454 vec. y 2,043. hab. Está situada en terreno montuoso á orillas del rio de su nombre, y es de antigua fundacion.

CENIA (ACCIONES DE LA): hallándose una division carlista mandada por Cabrera en los pueblos de la Cenia y Rosell, se presentó el general Oraá con siete batallones el dia 4 de mayo de 1837 y le hizo abandonar estos puntos, retirándose con prontitud á las montañas inmediatas, con pérdida de cincuenta hombres, caballos, equipages etc. Oraá no quiso empeñarse en su seguimiento en un terreno fragoso donde Cabrera pensó rehacerse. Otra vez en 1840 fué desalojado Cabrera de la Cenia por la division de O'Donell que el 18 de mayo atacó á seis batallones y casi toda la caballería de los carlistas. Cabrera desalojado de la poblacion por las columnas de cazadores, escapó por sus cordilleras favoritas que conducen hasta el Ebro. Su resistencia causó á las tropas de la reina tres muertos y unos sesenta heridos, siendo uno de estos últimos don Enrique, hermano del general.

CENICERO: villa de España en la prov. y part. jud. de Logroño, dióc. de Calahorra, con 548 vec. y 1,502 hab. Está situada en terreno desigual, cerca del rio Neila, y es de

fundacion inmemorial, conservando restos del tiempo de los romanos.

CENICERO (DEFENSA DE): la villa de Cenicero se ha hecho memorable en los fastos españoles por la heróica defensa que sus nacionales, mandados por don Manuel Olarte Caballero, hicieron en los dias 21 y 22 de octubre de 1834, contra las fuerzas carlistas mandadas por Zumalacarregui. Este impetuoso gefe trató al principio de reducir pacíficamente á los nacionales que se hallaban refugiado en la iglesia, único punto fortificado en el pueblo, mas viendo que sus persuasiones no bastaban, y exasperado por la resistencia que aquellos hombres trataban de oponerle, rodeó la iglesia y mandó romper el fuego, al que contestaron con tanto vigor y mas acierto los nacionales de la torre. A las once y media del dia 21 lograron los carlistas introducirse bajo las troneras y fueron abriendo un portillo en el rebellin esterior de la iglesia, retirándose al interior los nacionales despues de haber defendido á la bayoneta el rebellin contra doscientos enemigos. Entre tanto habia empezado un saqueo horroroso en las casas de la poblacion, á las que por último pusieron fuego. La noche vino á aumentar tantos horrores, pues habiendo los carlistas puesto fuego á la iglesia donde hacinaron todos los combustibles y sin perdonar á las imágenes de los santos, los nacionales se vieron en el mayor conflicto, desde las once de la noche hasta las diez del siguiente dia 22. En estas once horas, se defendieron cincuenta nacionales, acosados por el hambre y la sed, envueltos entre llamas y humo pestífero y hechos el blanco de continuas descargas, contra mas de cuatro mil hombres, mandados por Zumalacárregui, que hubo al fin de retirarse ardiendo en saña. Entonces bajaron los defensores del fuerte á pisar las cenizas de cuanto poseian.

CENICEROS: lugar de España con 14 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Sedano.

CENIS: concubina de Vespasiano, que segun Suetonio fué estimada como si hubiera sido muger propia.

CENIS (MONTE): «Mons Cineris ó Cinerens, mons Cittenius, Sibinicum jugum,» montaña de los Alpes, en los Estados sardos, á 8 ½ leguas E. de San Juan de Mauriana, á 5 ½ leguas N. O. de Susa; forma el nudo de los Alpes cotianos y de los Alpes griegos. Sus cimas mas elevadas alcanzan á los 12,700 pies. El monte Cenis es uno de los pasos de los Alpes mas frecuentados en la actualidad: hasta 1802 no se efectuó sino por medio de caballerías. Napoleon hizo construir un soberbio camino que conduce de Lans-le-Bourg á Susa, y aumentó considerablemente la hospedería del monte Cenis, fundada en otro tiempo por Luis el Benigno.—La tradicion refiere que antiguamente coronaban estas montañas inmensas selvas, y que habiendo sido incendiadas todas, una enorme cantidad de ceniza cubrió los costados del monte Cenis, de donde viene su nombre «Cinereus mons» (monte de Cenizas).

CENIZA (MIÉRCOLES DE): primer dia de cuaresma en la iglesia latina, y al siguiente dia del «martes de carnaval.» Se le llamaba en otro tiempo «Caput jejuni,» el principio del ayuno. Entre los primeros cristianos en este dia se hacian las penitencias públicas; los penitentes se presentaban en señal de afliccion, con la cabeza cubierta de ceniza. Hoy no se usan semejantes penitencias, pero los fieles van á la iglesia, donde el sacerdote les hace una cruz con ceniza sobre la frente, pronunciando este verso del Génesis (III, 19.): «Memento homo, quia pulvis es, et in pulverem reverteris.» (Hombre, acuérdate que eres polvo, y que en polvo te has de convertir).

CENIZATE: lugar de España en la prov. de Albacete, part. jud. de Casas-Ibañez, dióc. de Murcia, con 240 vec. y 1,096 hab. Está situado en una rambla en el estado de Jorquera, y es de fundacion moderna.

CENLLE (SANTA MARIA DE): feligresia de España con 89 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. judicial de Rivadavia.

CENOBITA (de «Cœnos,» pueblo, y «bios,» vida), se llamaban así á ciertos religiosos que vivian en comunidad, por oposicion á los anacoretas, que vivian separados unos de otros.

CENOMANOS, «Cenomani:» pueblo de la Galia transalpina, en la tercera Leonesa, formaba parte de la Confederacion de los aulercos, y ocupaba el pais que formó mas tarde el Maine oriental: su capital era «Suindinum ó Cenomani» (hoy el Mans).—En el siglo IV antes de Jesucristo, la mayor parte de los cenomanos hicieron una invasion en Italia, de donde lanzaron á los «enganei» y se establecieron al N. del Pó, entre el Adiggio y el Adda. El territorio que ocuparon corresponde poco mas ó menos á las legaciones de Mántua y de Brescia.

CENÓZ: lugar de España con 8 vec., en la prov. de Navarra, partido jud. y dióc. de Pamplona.

CENSO: en la significacion de esta palabra se comprenden varias acepciones, porque en efecto hay tambien variedad de censos. Llámase así el contrato por el cual uno vende y otro compra el derecho de percibir una pension anual. Este censo puede ser perpétuo, al quitar ó redimible, consignativo, vitalicio y reservativo, segun las diversas cláusulas de la imposicion, establecidas en las leyes. Creese que el mas antiguo de todos los censos es el reservativo; porque en la Sagrada Escritura se lee que José, hijo de Jacob, y primer ministro del rey de Egipto, dió á los súbditos de éste muchos predios, reservando para el soberano cierta pension anual en reconocimiento del señorío.— La palabra «censo» significa tambien la contribucion ó tributo que los romanos pagaban por cabeza en reconocimiento del vasallage y sujecion; y la pension que anualmente pagaban algunas iglesias á su prelado por razon de superioridad ú otras causas: en fin es sinónimo de lista, encabezamiento ó padron de la poblacion ó riqueza de un pueblo ó de una nacion. Considerado el censo bajo este último aspecto puede decirse que data de la mas remota antigüedad, bien nos atengamos á las sagradas escrituras, bien tomemos en cuenta la historia profana de diferentes pueblos. En el capítulo XXX del Exodo se lee que el Señor dijo á Moisés: «Cuando formes el censo ó encabezamiento de los hijos de Israel, cada uno dará medio siclo (diez óbolos que equivalian á uno ciento treinta y cuatro maravedis) en precio de su rescate.— En el año del mundo 2514 (antes de Jesucristo 1490) mandó el Señor que se formase otro censo del pueblo de Israel, poco antes de partir de Sinai, á fin de distribuir mejor las tribus en los campamentos, marchas etc. Este empadronamiento, que formaron Moisés, Aaron y los doce príncipes de Israel, y en el cual no fueron comprendidos los levitas, ni los varones que no habian llegado á los 20 años de edad, dió por resultado 603,550 hombres, en estado de tomar las armas. De otros censos del pueblo hebreo hacen mencion las sagradas escrituras, por egemplo el que se formó para el repartimiento de la tierra de promision (cuarenta años despues de su salida de Egipto), y el que David mandó formar á Joab 1017 años antes de Jesucristo.—Por lo demás en la China es inmemorial la costumbre de formar periódicamente los empadronamientos de poblacion y riqueza; y en el Japon desde muy antiguo, los magistrados proceden todos los años al

empadronamiento y catastro de sus habitantes, reuniendo numerosos é interesantes datos estadísticos. Por estos sabemos que á mediados del siglo anterior contaba aquel imperio 13,000 ciudades, y que la de Macao, residencia del Dairi, encerraba una poblacion de 600,000 habitantes.—Aristóteles, Jenofonte y otros diversos autores de la antigüedad, hablan en el mismo sentido respecto de Grecia, que en esto, como en otras muchas cosas, imitaba los usos y costumbres del antiguo Egipto. En los primeros tiempos de Roma, los reyes, y mas adelante los censores, formaban solemnemente en la plaza pública y cada cinco años, el empadronamiento del pueblo: el espacio de tiempo comprendido entre una y otra de estas operaciones, se llamó «lustro.» Los censores anotaban en sus registros los nombres y la edad de los ciudadanos, el año del nacimiento y el sexo de los niños, el número de los esclavos, de los animales, y en fin la evaluacion de todas las propiedades. Cuando los romanos se apoderaron de los inmensos tesoros de Perseo, rey de Macedonia, 160 años antes de Jesucristo, las contribuciones indirectas quedaron abolidas por mas de siglo y medio, y por consecuencia las operaciones estadísticas se descuidaron en gran manera. Augusto queriendo reorganizar el sistema rentístico de aquel gran pueblo, mandó formar un censo general el año primero de nuestra era, para cuya operacion (algunos autores han creido que se decretó en nuestra ciudad de Tarragona) nombró 24 comisionados. Quirino, ó segun otros Ciniro, gobernador que era entonces de la Siria, estuvo encargado de formar el padron de aquel distrito; y en aquella época fué cuando, segun San Lucas, subió San José desde Galilea á Bethlen, para empadronarse con su esposa la Virgen María, que se hallaba en cinta y que dió á luz á la inmediacion de la ciudad al Redentor del mundo.—Los sucesores de Augusto no solo continuaron su obra, sino que intentaron perfeccionarla, mandando publicar todos los años las cuentas de los ingresos y gastos del estado, que tenian mucha analogía con los modernos presupuestos. Diocleciano que introdujo muchos cambios importantes en la administracion del imperio, modificó tambien las reglas, segun las cuales se verificaba el repartimiento de los impuestos. Se le atribuye el establecimiento de la «Indiccion,» tributo impuesto á los bienes inmuebles, y la «Superindiccion,» que era una especie de contribucion suplementaria, ó adicional. Todos los bienes raices, inclusos los del emperador, estaban sujetos á estas cargas repartidas por medio del «capitastrum» (catastro general) que se rectificaba cada quince años. El tributo de la indiccion debia pagarse en moneda de oro, y los emperadores firmaban solemnemente con tinta de color de púrpura los edictos en que se ordenaba su percepcion.—La costumbre de formar censos de poblacion y riqueza, quedó arraigada en la mayor parte de los pueblos europeos que dominaron los romanos; y con el tiempo esta clase de operaciones han recibido notables mejoras, especialmente en las naciones que han tenido la suerte de poseer hombres de gobierno bastante ilustrados para dar la importancia que se merece á la ciencia de la estadística. No se crea por esto que el uso de los empadronamientos, y especialmente los que tenian por objeto el repartimiento de tributos, era privativo del antiguo mundo. Cuando los españoles descubrieron y conquistaron las Américas, ya le hallaron establecido en Méjico y en el Perú.

CENSORES: se llamaban así en Roma á ciertos magistrados cuyas funciones no consistieron al principio mas que en formar el «censo» ó la lista de los ciudadanos y en evaluar sus bienes; pero en adelante su poder adquirió mayor importancia, encargándoles la vigilancia de las costumbres y la imposicion de las notas afrentosas á los caballeros y á los senadores, con mas, la facultad de escluir á estos últimos de las asambleas del senado. Los primeros censores fueron creados el año 442 antes de Jesucristo; habia dos de estos y sus funciones debian durar 5 años; pero muy pronto, temiendo que abusasen de su autoridad, se limitó su duracion á año y medio. Esta magistratura estaba reservada en un principio á los patricios, pero se hizo accesible despues á los plebeyos el año 339 antes de Jesucristo. La censura fué abolida en tiempo de Augusto; sin embargo, los emperadores la ejercieron hasta el tiempo de Vespasiano, pero despues de la muerte de este príncipe, desapareció hasta el menor vestigio de esta magistratura. El emperador Decio quiso restablecerla, pero esta tentativa no tuvo resultado.

CENSORINO; gramático latino del siglo III, vivia en tiempo de Alejandro Severo y sus sucesores. De sus diversas obras no ha llegado á nuestros dias mas que un tratado «De die natali,» que compuso con motivo del cumpleaños de uno de sus amigos. Este libro trata del nacimiento y de la vida del hombre, de los dias, de los meses, de los años, de los ritos religiosos, y es muy precioso por sus noticias sobre los usos de la antigüedad. Las mejores ediciones son las de Havercamp, Leida 1743, con muchos comentarios, y de Gruber, Nuremberg, 1805. Ha sido traducido por J. Mangeart, 1843.

CENSORINO (App. Claudio): tomó la púrpura en tiempo de Claudio II, en 269, y fué muerto siete dias despues por sus propios soldados, á causa de su estremado rigor.

CENTAURO: véase Sagitario.

CENTAUROS: mónstruos medio hombres y medio caballos, nacidos segun la opinion general, de Ixion y de una Nube que Júpiter habia sustituido á Juno (véase Ixion). Habitaban en las cercanías de los montes Ossa y Pelion en Tesalia. Habiendo querido robar á la princesa Hippodamia en sus bodas con el lapita Pirithoo, fueron rechazados y vencidos por los lapitas, que les obligaron á abandonar el pais y dispersarse. Los centáuros mas célebres son; Nesso, Quiron, Eurito, Amico, Folo, etc. Véase Lapitas.

CENTELLADO; en heráldica es el escudo ó pieza honorable que en figura serpentina toca sus estremos con ángulos agudos.

CENTELLANTES: en heráldica se dice de las fajas, palos, bandas, bastones y otras piezas que tienen ondas grandes en punta por ambos lados, ó parecen una centella desprendida. Tambien se llama «Vibrado.»

CENTELLAS (el maestre): escultor español. Trabajó la silleria del coro de la catedral de Palencia hácia el año 1410, siendo obispo don Sancho de Rojas, quien dió para la obra 2,000 florines. Este artista parece ser valenciano, y acaso le traeria de Valencia el señor obispo Rojas cuando fué á las bodas de don Alonso, príncipe de Gerona, con la infanta doña María, hija del rey Enrique III.—Gil Gonzalez en su libro «Iglesia de Palencia,» copia una carta que escribió el cabildo al obispo, diciéndole el estado de la silleria y pidiéndole dinero. Pedro de Guadalupe colocó el año de 1517 en el coro nuevo las sillas del viejo, é hizo otras veinte mas.

CENTELLAS (Santa Coloma de): villa de España con 295 vec., en la prov. de Barcelona, part. jud. y diócesis de Vich.

CENTENERA (Manuel del Barco): nació en la provincia de Palencia, y militó en 1573 en la espedicion

que hicieron nuestras armas en las orillas del rio que fué denominado «de la Plata,» y á imitacion de los ilustres autores «de las Lusiadas y la Araucana,» que celebraron las guerras lejanas en que se hallaron, cantó la conquista del Rio de la Plata en un poema titulado: «Argentina y conquista del Rio de la Plata y Tucuman, y otros sucesos del Perú.»

CENTENERA: villa de España con 98 vec., en la prov. y diócesis de Guadalajara, part. jud. de Toledo.

CENTENERA: lugar de España con 56 vec., en la prov. de Soria, part. jud. de Almazan, dióc. de Sigüenza.

CENTENERA: lugar de España con 14 vec., en la prov. de Soria, part. jud. de Almazan, dióc. de Sigüenza.

CENTENERO: lugar de España con 30 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. y dióc. de Jaca.

CENTENO (DIEGO): nació en Castilla en 1505, de una familia noble, acompañó á Pizarro en su espedicion al Perú, cooperó á la conquista de aquel imperio, se vió en breve dueño de un inmenso caudal en la provincia de Charcas, y se distinguió en la batalla de Chupas, ganada en 1542 por Vaca de Castro contra el jóven Almagro, asesino de Pizarro. Habiéndose declarado á favor de Gonzalo, siguió en 1542 en la provincia de Charcas á Francisco de Almendras, su amigo, á quien Gonzalo enviaba allí de comandante: Almendras se hizo detestable por su tiranía, y Centeno le dió de puñaladas, bien fuese por ambicion ó por vengar á sus conciudadanos, y habiéndose apoderado de la autoridad abrazó el partido del rey. Avanzó Gonzalo á marchas dobles para destruir á Centeno, y ambos capitanes se disputaron la posesion del Perú con las armas en la mano en Guarina en 16 de octubre de 1547. Centeno fué completamente derrotado, y sacándole unos indios á salvo en unas angarillas, aunque abatido por la desesperacion, tuvo ánimo para montar á caballo y librarse de la muerte huyendo precipitadamente. Murió en 1549 de una bebida envenenada que le dieron en un banquete.

CENTENO (AMARO): nació en el siglo XVI, en la Puebla de Sanabria, ciudad del reino de Leon; viajó por el Oriente, hizo un gran número de adiciones á la «Historia de los tártaros,» de Hayton, que fué escrita en armenio en el siglo XIV, y fué traducida luego en latin, italiano y francés.

CENTINIEGAS: lugar de España con 8 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Belmonte.

CENTLIVRE (MISTRISS): su nombre patronímico era Susana Freeman, muger célebre en Inglaterra por sus aventuras novelescas y su talento dramático, nació en 1667 en el Lincolnshire, quedó huérfana á los 12 años; se vió obligada por los malos tratamientos, á huir de la casa donde se habia criado; pasó algun tiempo en Cambridge, disfrazada de hombre, en compañía de un estudiante, se casó, y quedó dos veces viuda en cuatro años. Compuso algunas obras para vivir, y despues abrazó la profesion de cómica; no tuvo gran éxito como actriz, pero su belleza decidió á un jóven de una familia llamada «Centlivre» á casarse con ella (1706), y la puso al abrigo de la miseria. Murió en 1723. Se conservan de ella muchas comedias, de las cuales algunas tuvieron gran boga.

CENTRADO: en heráldica significa el globo, si estuviese ceñido de un círculo en faja, y de un medio círculo en palo.

CENTRO (CANAL DEL): une el Loira al Saona, al pasar por Paray, Palinge, Saint-Leger y Chagny; su presa de division está en Montchanain, su longitud total es de 20 leguas. Fué abierto en tiempo de Luis XVI y tuvo al principio el nombre de canal del Charolais.

CENTROÑA (SANTA MARIA DE): feligresía de España con 63 vec., en la prov. de la Coruña, part. judicial de Puentedeume, dióc. de Santiago.

CENTUMVIROS: magistrados encargados de hacer justicia en Roma, eran en número de 105, ascendieron despues del reinado de Augusto á 180. Se les dividió entonces en cuatro consejos, que se reunian para las causas importantes.

CENTURIA: compañía de 100 hombres armados, que formaba la 6.ª de la cohorte y la 60.ª de la legion. Servio Tulio sujetó esta division militar á la organizacion civil, y distribuyó el pueblo romano en seis clases, que subdividió despues en centurias. La primera clase, compuesta de ciudadanos que poseian mas de 100,000 ases, contenia 98 centurias; las 3 siguientes, cuyos individuos tenian 75,000, 50,000 ó 25,000 ases, formaban cada una 20 centurias; la 5.ª, donde eran admitidos si poseian 10,000 ases, tenia 30 centurias; la 6.ª en fin, compuesta de «proletarios,» no formaba, á pesar de su número, sino una sola centuria. Habia por consecuencia en las seis clases, 189 centurias, á las que es preciso unir algunas centurias supernumerarias, compuestas de obreros, por lo que ascendia su número total á 191 ó 194. Cuando se votaba por centurias, el acuerdo de los miembros de la primera clase, es decir, de los mas ricos, obtenia necesariamente la mayoría.

CENTURION: oficial romano que mandaba la centuria. Habia 60 en cada legion. El de la primera centuria, que era el primero despues de los tribunos, se llamaba primipilario. Los centuriones tenian por divisa de su empleo una cepa de viña.

CENZANO: lugar de España con 30 vec., en la prov. y part. jud. de Logroño, dióc. de Calahorra.

CEÑIDOR, CINTURON, CÍNGULO, CINTO Ó FAJA: el uso de los ceñidores data de la mas remota antigüedad. Los hebreos para trabajar ó caminar se ponian el ceñidor, con el objeto de ajustar la túnica que era ancha; asi se lee muy á menudo en la sagrada Escritura, «ciñete y haz esto.» Los judíos no podian comer el cordero pascual sin llevar puesto el ceñidor; y el sumo sacerdote le usaba tambien cuando celebraba los sacrificios. Los griegos llamaban zona al ceñidor, de donde vino dar el nombre de zona á todo lo que ciñe una cosa, como el Zodiaco, etc. Era de diferentes colores y mas ó menos sencillo ó adornado segun la calidad y la fortuna de los que le usaban. Las damas ocultaban debajo de su ceñidor los regalos que recibian de sus amantes, y las cartas amorosas que escribian sobre tablillas para entregárselas á los mismos. Los atletas en los juegos olímpicos usaban al principio ceñidor; pero desde la olimpiada XXXIV se presentaban completamente desnudos. Los orientales se sirven aun del ceñidor, siéndoles indispensable por las formas de sus vestidos: los persas le llevaban antiguamente rojo; pero despues unos y otros le han usado de diferentes colores. Las mugeres en casi todos paises han considerado el ceñidor ó cinturon como uno de sus principales adornos, usándole siempre ó con muy cortas interrupciones. Entre los romanos se tenia por hombre voluptuoso ó afeminado al que se quitaba el ceñidor para caminar ó trabajar. Dábase el nombre de «cincti» á los soldados reclutas cuando ingresaban en las legiones, porque entonces los entregaban el ceñidor ó cinturon militar, que no era otra cosa que una correa ancha, como nuestros cintos, mas ó menos adornada. Teniase por una ignomi-

nia perder este cinturon en una batalla: y por solo este hecho, el que tenia tal desgracia pasaba á ser esclavo del que se lo habia arrebatado. En otras muchas naciones se consideró el ceñidor en lo antiguo y en la edad media, como signo de distincion y aun de autoridad, y miraban la privacion de él como deshonrosa é infamante. Los hombres acostumbraban llevar colgando del ceñidor el cuchillo, la bolsa y aun el recado de escribir, las mugeres colgaban las llaves, las tigeras, etc.; uso que continúa todavia en algunos paises. El cíngulo, que es el cordon con que el sacerdote cristiano al revestirse para celebrar se sujeta el alba y la estola viene del verbo «cingo,» ceñir ó ajustar: antiguamente se llamó como hemos dicho, zona y tambien bálthens y zofir. Como fué inventado solo para recoger y asegurar el alba, era opinion de muchos autores que no debia contarse en el número de las vestiduras sagradas, y se apoyaban en que el papa Leon IV, cuando escribió á los obispos, haciendo mencion de los ornamentos sacerdotales, no incluyó el cíngulo, razon por la cual no se pone éste á la bendicion como aquellos.

Ceñidor fúnebre. Llamábase asi una faja ancha de paño ó terciopelo negro, que se colocaba sobre el féretro ó túmulo de los príncipes y altos personages y sobre la cual se veian bordadas ó cosidas sus armas.

Ceñidor dorado. Con este nombre se conoció en Francia, bajo el reinado de Luis IX, un cinturon efectivamente dorado y que usaban las mugeres: hé aquí su origen. Era por aquel tiempo muy considerable el número de mugeres prostitutas, especialmente en Paris y en las grandes ciudades. El rey creyó hallar el medio de disminuir este número y el escándalo en la moda que entonces reinaba, es decir, en los cinturones dorados que usaban las mugeres. Prohibió, pues, bajo muy severas penas, que le llevasen las mal reputadas para distinguirlas entre las honestas. Pero sucedió que casi ninguna obedeció la ley, seguras como estaban de la dificultad de la prueba en contrario, y usaban tambien el cinturon para librarse de la injuria del desprecio. A pesar de todo se las reconoció bien pronto, y todos continuaron despreciándolas; de donde el proverbio francés: «bonne renommée vaut mieux que ceinture dorée,» al cual corresponde el castellano «cobra buena fama y échate á dormir.»

Ceñidor de virginidad. Entre los antiguos, y especialmente entre los griegos y romanos, era costumbre que el marido despojase á la muger del ceñidor de virginidad la noche de sus bodas: Homero en el libro II de la «Odisea,» le llama cinturon virginal. Festo dice, que este ceñidor era de lana de cordero, y que el marido le desataba al entrar en el lecho con su esposa: añade, que se ceñia por medio de un nudo singular llamado nudo de Hércules, y que el marido le deshacia como un presagio de tener tantos hijos como aquel semi-dios habia dejado al morir.

Ceñidor de castidad ó de continencia. Instrumento injurioso y altamente infamante para el bello sexo que tuvo orígen en Italia y se usó tambien, aunque por muy poco tiempo en Francia y otros paises. Se atribuye su invencion á Francisco de Carrera, preboste imperial de Pádua, que vivia á fines del siglo XIV; impuso la obligacion de usarle á todas las mugeres que componian su serrallo, y cuando sus actos de crueldad le llevaron al patíbulo en 1405, este fué uno de los capítulos de su acusacion.

Ceñidor de Venus. Los mitólogos atribuyen á la diosa Venus una zona ó cinturon, llamado cesto por los latinos, y el cual tenia la virtud de inspirar el amor y hacer que renaciese una pasion extinguida, Homero hizo una bellísima descripcion de esta zona misteriosa que Venus se vió precisada á desceñirse en presencia de Pháris, con motivo de la concurrencia á la manzana célebre llamada de la discordia.

CEÑIDOR: en heráldica una pieza inventada por la Columbiere que la llamó trangle, situándola en el sentido de la faja, sin dimension determinada, hasta Galiot que la dió la sesta parte de latitud de esta pieza, que se reduce comunmente á la anchura de la orla, y se la llama ceñidor, porque parece que ciñe y abraza el escudo.

CEOS, hoy Zia ó Ceo: una de las islas Cicladas, al S. E. del cabo Sunium, en Atica. Su capital Iulis. Ceos es patria de Simónides y de Baquilides.

CEPEDA (el capitan): escultor español. Deseando unos jóvenes plateros el año 1580 aumentar en Sevilla la devocion á nuestro Redentor en el acto de espirar en la cruz, trataron de ejecutar una imágen en este paso, y haciendo las diligencias necesarias para hallar un buen artífice, indagaron que habia en Córdoba uno de gran habilidad, llamado el capitan Cepeda, el cual aprendió la escultura en Italia siendo soldado. Le escribieron, y adoptadas las condiciones, pasó á Sevilla y ejecutó el crucifijo del tamaño del natural que se veneraba en una capilla del convento de la merced calzada de aquella ciudad con el título de La Espiracion, y para que con mas facilidad le pudiesen sacar en las procesiones de Semana Santa, le hizo de pasta á peticion de los mismos plateros, quienes satisfechos del mérito de la obra se la pagaron muy bien; y despues de haber roto los moldes, los arrojaron en lo mas profundo del rio Guadalquivir como lo habian contratado con Cepeda. El Crucifijo es bueno, aunque está en actitud demasiado violenta, y no muy conforme á la resignacion del que moria por su voluntad y por redimir al género humano. La débil materia de que ha sido hecho, su antigüedad y la maniobra de colocarle todos los años en las andas para salir á la calle en procesion, son causa de no estar muy bien conservado, segun dice Bermudez.

CEPEDA (Joaquin Romero de): poeta español del siglo XVI, autor de un poema denominado «La Destruccion de Troya,» Toledo 1585. Tradujo en versos castellanos las «Fábulas de Esopo,» Sevilla 1590.

CEPEDA (San Pedro de): feligresia de España con 15 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Redondela, dióc. de Tuy.

CEPEDA DE LA MORA: lugar de España con 110 vec., en la provincia y dióc. de Avila, part. judicial de Piedrahita.

CEPEDEL (Santa Maria de): feligresia de España con 22 vec., en la prov. de Orense, part. jud. de Viana del Bollo, dióc. de Astorga.

CEPILLO: aldea de España con 17 vec., en la prov. de Albacete, part. jud. de Alcaraz, dióc. de Toledo.

CEQUELIÑOS (San Miguel de): feligresia de España con 80 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Cañiza, diócesis de Tuy.

CERAIN: villa de España con 87 vec., en la prov. de Guipúzcoa, partido jud. de Azpeitia, dióc. de Pamplona.

CERAM: una de las islas Molucas del grupo de Amboina, á los 125° 127° long. E., 2° 50′ 3° 55′ lat. N., entre Amboina y las islas de Sonda; tiene 55 leguas de largo y 11 de ancho; hay montañas, cuyas cimas tienen 10 y 11,000 pies y muchas maderas de construccion. La isla de Ceram está gobernada por muchos pequeños radjahs, de los cua-

les es el principal el sultan de Ceram. Todos son vasallos de los holandeses. Los habitantes son muy dados á la piratería.

CERAMICO: terreno comprendido en parte en Atenas, estaba primitivamente lleno de establecimientos de alfareros (keramens en griego.) Se construyeron allí muchos templos, pórticos, teatros, por lo cual fué de los mas hermosos barrios de Atenas. En la parte esterior, estaban los jardines de Academo.

CERAMICO (GOLFO), hoy GOLFO DE STANCO: en el mar Egeo, cerca de la costa de Caria, llamado asi por una ciudad de Cerama, situada cerca de la costa S.; Cos está al frente de la embocadura de este golfo.

CERANIOS (MONTES): es decir, montes heridos por el rayo, hoy el Elvend y el Albordj, cadenas secundarias que se desprenden del Cáucaso. Véase CÁUCASO.

CERANNIO: palabra que quiere decir Fulminator, apellido que se dá á Júpiter en medallas siriacas de Seleucia. Tambien se dió á Ptolomeo Ceranesio, hijo de Antioco Soter rey de Siria, como se lee en sus medallas; y Seleuco III rey del mismo pais.

CERASONTE, CERASUS, hoy KERESOUN; ciudad del Asia Menor, en el reino del Ponto, cerca del golfo «Cotyorœreus» al O. de Trípoli. El general romano Lúculo, llevó de esta ciudad á Roma, despues de la guerra de Mitrídates, las primeras cerezas en latin «cerasi.»

CERBANTES (SAN PEDRO): feligresía de España en la prov. y diócesis de Lugo, part. jud. de Becerrea, con 110 vec. y 522 hab. Está situada en terreno desigual y es de fundacion antigua.

CERBAÑA (SAN SEBASTIAN): feligresía de España con 70 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Lalin, dióc. de Lugo.

CERBAS (SAN PEDRO DE): feligresía de España con 201 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Puentedeume, dióc. de Santiago.

CERBELA (SAN CRISTÓVAL): feligresía de España con 76 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Sarriá.

CERBELA (SAN MIGUEL DE): feligresía de España, con 30 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. judicial de Chantada.

CERBERO: perro de tres cabezas, estaba encargado de la guarda de los infiernos, y vigilaba dia y noche. Orfeo lo adormeció, cuando fué á buscar á Euridice, y Hércules supo sujetarlo cuando bajó á los infiernos.

CERBO (SANTA MARIA DE): feligresía de España en la prov. de Lugo, part. jud. de Rivero, dióc. de Mondoñedo, con 145 vec., y 716 habitantes. Está situada en la costa del mar Cantábrico y es de fundacion antigua.

CERBO (SANTA EULALIA DE): aldea de España con 77 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Santa Marta de Ortigueira, dióc. de Mondoñedo.

CERBOLES Y CASAS DE BURQUETE: lugar de España con 10 vecinos, en la prov. de Lérida, partido jud. de Tremp, dióc. de la Seo de Urgel.

CERBON: aldea de España con 40 vec., en la prov. de Soria, partido jud. de Agreda, dióc. de Calahorra.

CERCA (LA): lugar de España con 24 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villarcayo.

CERCADILLO: lugar de España con 65 vec. en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Atienza, diócesis de Sigüenza.

CERCEDA: villa de España con 24 vec., en la prov. de Madrid, partido jud. de Colmenar Viejo, diócesis de Toledo.

CERCEDA (SAN MARTIN DE): feligresía de España con 86 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Arzúa, dióc. de Santiago.

CERCEDA (SAN PEDRO DE): feligresía de España con 59 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Lugo.

CERCEDA (SAN MARTIN DE): feligresía de España con 90 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Ordenes, dióc. de Santiago.

CERCEDILLA: villa de España con 250 vec., en la prov. de Madrid, part. jud. de Colmenar Viejo, diócesis de Toledo.

CERCENEDAS (LAS): lugar de España con 15 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Luarca.

CERCINA: isla del Mediterráneo, al N. E. de Bizacena, hoy isla de KERKENI.

CERCIO (SANTIAGO DE): feligresía de España con 36 vec., en la provincia de Pontevedra, part. jud. de Lalin, dióc. de Lugo.

CERCION: famoso bandido, dominaba en Eleusis, desde donde asolaba el Atica. Dotado de una fuerza estraordinaria, doblaba los árboles, y ataba á ellos los que vencia, con objeto de que al enderezarse los árboles despedazasen á sus víctimas. Fué vencido por Teseo que le castigó con el mismo suplicio.

CERCOPOS: los antiguos daban este nombre: 1.° á los habitantes de la isla Pithecusa, cerca de Sicilia, á quienes Júpiter transformó, segun se dice, en monos, para castigarlos por haberle insultado; 2.° á una colonia del Asia Menor, que habitaba cerca de Efeso. Hércules venció á estos colonos y los condujo encadenados á los pies de Onfale. Estos últimos son tambien fabulosos.

CERDA (JUAN LUIS DE LA): nació en Toledo hácia el año 1560, y era hijo de don Juan de la Cerda, canónigo que fué de aquella metropolitana. Entró muy jóven en la compañía de Jesus, estudió las ciencias sagradas y profanas, y enseñó en su patria teología y lógica, y despues elocuencia y poesía. Fué muy favorecido de los grandes por su mérito; y Urbano VIII no solamente quiso tener su retrato en su habitacion, sino que encargó repetidas veces al cardenal Francisco Barberini legado en España, que felicitase en su nombre al P. la Cerda. Murió en Madrid, en 1643, de edad de mas de 83 años. Entre el gran número de obras que escribió se encuentran las siguientes: Una edicion de las «Obras de Tertuliano» con notas. «Adversaria sacra, quibus fax prœfertur ad intelijentiam multorum scriptorum sacrorum,» Leon, 1626.

CERDA (MELCHOR DE LA): nació en Cifuentes, dióc. de Sigüenza; entró en la compañía de Jesus, y dió lecciones en Sevilla y Córdoba durante 30 años; publicó las obras siguientes: «Apparatus latini sermonis per topographiam, chronographiam, prosographiam, etc. Usus et exercitatio demostrationis.» Murió en Sevilla en 1615.

CERDA Y RICO (FRANCISCO): sábio español, individuo de la Academia de la Historia, oficial de la secretaría del despacho universal de Indias. Ha hecho grandes servicios á la literatura de su patria, sacando del olvido gran número de libros españoles. Fué uno de los principales colaboradores de la coleccion interesante para la historia de España, empezada en el año 1772, bajo el título de «Crónicas de Castilla.» Murió en 1792.

CERDA (DOÑA BERNARDA FERREIRA DE LA): señora portuguesa: nació en Oporto en 1595, y se hizo muy célebre, tanto por su talento poético, como por la estension y la variedad de sus conocimientos. La mayor parte de los biógrafos consideran á esta señora como la maravilla de su tiempo; este elogio nada tiene de exagerado, si es cierto que á su conocida virtud reunió, como dicen algunos escritores, el ser la música mas célebre de su época, tocando un gran número de los instrumentos que se conocian; hablar con perfeccion diversas lenguas estrange-

ras, cultivar con buen éxito la poesía y estar muy versada en la retórica, en las matemáticas y en la filosofía. Felipe III la hizo venir á su córte y la confió el cuidado de enseñar la lengua latina á los infantes don Cárlos y don Fernando. Estuvo casada con don Fernando Correa de Souza, y murió en 1644, y segun otros en 1650. Lope de Vega, la dedicó su égloga titulada «Filis,» que se imprimió en París en 1631: Cardoso elogió sus talentos en el «Agiólogo Lusitano,» y Antonio de Souza Macedo, la celebra en sus «Escelencias de Portugal:» todas las academias de Portugal y España la prodigaron asimismo justas alabanzas. Doña Bernarda de la Cerda, escribió las obras siguientes: «España libertada,» poema en versos castellanos, que se imprimió en Lisboa, en 1618, en 4.º; obra muy rara. Con motivo de este poema, fué cuando dijo Lope de Vega que su autora tenia el «Corazon portugués y la pluma española.» Un tomo de comedias. Otro de varias poesías y diálogos (en español). Otro poema intitulado: «Las Soledades de Busaco;» y una especie de novela (en prosa portuguesa) intitulada: «Dos Cristaos de S. Thome, ou preste Joam.»

CERDA: lugar de España con 90 vec., en la prov. y dióc. de Valencia, part. jud. de Játiva.

CERDA (LA): véase LACERDA.

CERDAÑA (CONDADO DE): el antiguo condado de Cerdaña comprendia toda aquella parte contigua á los montes Pirineos, donde se hallan las cataratas del rio Llobregat, parte fértil y poblada que se llamó en un principio Ceretánia por la ciudad de Cerete, uno de los diez y siete lugares privilegiados que tuvieron los romanos en la España citerior. A este parage fué á donde se acogieron los godos de Cataluña, que establecieron la dignidad de los condes ó señores que le han poseido hasta el año de 1117, en que habiendo muerto sin sucesion el conde Bernardo Guillen, dejó el condado de Cerdaña á don Ramon Arnaldo Berenguer, conde de Barcelona. Siguió en poder de los condes de Barcelona, menos un poco de tiempo que le poseyó el infante don Pedro por cesion del conde de Barcelona su padre, y muerto el infante volvió la Cerdaña á incorporarse en el condado de Barcelona, de donde vino á incorporarse en la corona de Aragon desde don Jaime el I. El rey don Juan II de Aragon, empeñó á Luis XI de Francia, el condado de Cerdaña con el de Rosellon, y á pesar de lo mucho que los reyes de Francia se rehusaron á volver estos condados, al fin lo hizo Luis XII en 1492, por la mediacion del cardenal de España don Pedro Gonzalez de Mendoza.

CERDAÑA: antiguo pais situado del uno al otro vertiente de los Pirineos; la parte francesa estaba comprendida en el Rosellon (Pirineos Orientales), y era su capital Mont-Luis; la parte española, estaba en Cataluña (intendencia de Barcelona), y su capital era Puigcerdá. Este pais tomó su nombre de los ceretani, que lo habitaban en otro tiempo. La Cerdaña francesa, no pertenece á la Francia, sino de 1659.

CERDEDA (SANTA MARINA DE): feligresía de España con 58 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Lugo.

CERDEDELO (SANTA MARIA DE): feligresía de España con 60 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. judicial de Verin.

CERDEDO (SAN JUAN DE): feligresía de España con 364 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Tabeiros, dióc. de Santiago.

CERDEIRA: feligresía de España con 34 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Puebla de Tribes.

CERDEIRAS (SAN PEDRO FELIX): feligresía de España con 29 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. judicial de Villalba.

CERDEÑA, SARDEGNA: en italiano, «Sardinia,» entre los romanos; una de las tres grandes islas del Mediterráneo, al S. de la de Córcega, de la cual la separa el estrecho de Bonifacio, situada entre los 6º y 7º long. E., y los 39º 41º lat. N., forma parte de los Estados sardos, que toman de ella su nombre (llamáseles «Reino de Cerdeña); tiene 40 leguas de N. á S. y 16 de anchura media, su superficie se calcula en 600 leguas cuadradas y su poblacion en 540,000 habitantes; la capital es Cagliari. En cuanto á la division administrativa, véase el artículo ESTADOS SARDOS. La Cerdeña está herizada de montañas muy altas, de las cuales es la principal el Gemnar-Gentu; y el Tirjo es el rio de mayor caudal que la riega; el clima de la isla es insalubre, escepto en las montañas; el suelo es muy fértil, por lo cual se la llamaba la nodriza de Roma, pero la agricultura está muy atrasada, la pesca es muy abundante, y se hallan en la isla muchas minas de hierro, plomo, carbon de piedra, cobre, mármol, basalto, amatistas, etc. La industria está muy atrasada y el comercio es muy limitado; por lo cual la isla de Cerdeña en general es muy pobre. Los griegos la llamaron Sandaliotis ó Ichnusa, porque su forma es muy semejante á una sandalia ó á un pié. Parece haber sido poblada, en parte por los iberos, y en parte por los pelasgos ó los fenicios (véase SARDUS). Los cartagineses se introdujeron en ella y la dominaron desde el siglo V, pero entraron los romanos desde 259 años antes de Jesucristo, y se apoderaron de ella en 238 (despues de la guerra de los mercenarios), nombrando por rey á Genserico dos años despues. Los griegos que la tomaron á los vándalos, no pudieron defenderla contra los árabes de España, que se establecieron en ella desde muy temprano. Ayudados por Pisa y Génova (1022), se salvaron los indígenas de los infieles y tuvieron mucho tiempo una organizacion propia; en esta época se dividió la isla en cuatro judicaturas: Arborea ú Oristano al O., Oleastro al E., Gallura al N. E. y Torres al N. O.; pero no tardó la Cerdeña en caer bajo el yugo de las dos repúblicas, que en 1175 se dividieron la isla con la mediacion del papa. Federico II dió á su hijo Enzio (1239) la investidura de rey de la isla. Despues de la caida de los Hohenstanfen, Pisa se hizo dueña de ella (1258). Jaime II el Justo, rey de Aragon, la conquistó á los pisanos (1297) y desde este tiempo hasta 1700 ó 1713, hizo parte de la corona de Aragon y luego de la de España. La paz de Utrecht (1713), la separó de esta corona para darla al Austria, pero esta la cambió desde 1720 con la de Sicilia, que quitó á Victor Amadeo II. La Cerdeña no ha pertenecido nunca á Napoleon. Despojados de todos sus estados de tierra firme por la Francia, los reyes Cárlos Manuel y Victor Manuel, se vieron circunscritos á reinar solamente en esta isla (desde 1798 hasta 1814).

CERDEÑA (CONQUISTA DE): disputada y poseida esta isla por los pisanos y genoveses, y por los emperadores Federico I y II, el papa Bonifacio VIII dió la investidura de Cerdeña en 1297 al rey don Jaime de Aragon. El animoso infante don Alonso que mandaba los ejércitos de su padre, se puso al frente de la espedicion, y en 1325, agregó á la corona de Aragon esta preciosa conquista, compitiendo entonces los marinos catalanes y aragoneses con los mas afamados navegantes de la época. Cerdeña incorporada á el Aragon perteneció á España hasta el año de 1720, en que á consecuencia de la guerra de sucesion fué adjudicada con título de reino á la casa de Saboya, resolucion confirmada despues con el tratado que Austria y España celebraron en Viena en 1725.

CERDEÑO: coto de España con 8

vec., en la prov., part. jud. y diócesis de Oviedo.

CERDIDO (San Martin): coto redondo en la prov. de la Coruña, partido jud. de Santa Marta, dióc. de Mondoñedo con 320 vec. y 1,280 hab. Está situado en terreno montuoso entre los rios Mera y Porto de Cabo, y su fundacion es posterior á la época de los sarracenos.

CERDIGO: barrio de España con 36 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Castro Urdiales.

CERDILLO: aldea de España con 10 vec., en la prov. de Zamora, partido jud. de Puebla de Sanabria, diócesis de Astorga.

CERDON: lugar de España con 6 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Onis.

CEREALES: juegos y fiestas que celebraban los romanos en honor de Ceres, el 12 de abril despues de las Circenses. Duraban ocho dias y en ellas las matronas vestidas de blanco y con una tea encendida en la mano imitaban á Ceres buscando á su hija Proserpina. Se hacian en ellos combates á caballo los que despues pasaron á gladiatorios. Se arrojaban al pueblo nueces, garbanzos y otras frutas, y se recuerdan en medallas de la familia Munia.

CEREBIAGO: lugar de España con 7 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Tineo.

CERECEDA: villa de España con 19 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Briviesca.

CERECEDA: villa de España con 88 vec., en la prov. de Guadalajara, part jud. de Cifuentes, dióc. de Cuenca.

CERECEDA: lugar de España con 52 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Laredo.

CERECEDA: lugar de España con 73 vec., en la prov. y dióc. de Salamanca, part. jud. de Sequeros.

CERECEDA (San Vicente): parroquia de España con 58 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de Infiesto.

CERECEDO: lugar de España con 23 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de La Vecilla.

CERECINOS del Carrizal: lugar de España con 58 vec., en la provincia, part. jud. y dióc. de Zamora.

CERECINOS de la Orden: lugar de España con 89 vec., en la prov. y dióc. de Zamora, part. jud. de Benavente.

CERECINOS de Campos ó de los Barrios: lugar de España en la prov. de Zamora, part. jud. de Benavente, dióc. de Leon con 202 vecinos y 860 hab., Está situado en terreno llano y es de antigua fundacion.

CEREIJA (San Pedro de): coto de España con 84 vec., en la provincia y dióc. de Lugo, part. jud. de Quiroga.

CEREIJEDO (Santiago de): feligresia de España con 100 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Quiroga.

CEREIJIDO: feligresía de España con 36 vec., en la prov. de Orense, part. jud. de Villamartin, dióc. de Astorga.

CEREIJIDO (Santa Juliana): feligresia de España con 18 vec., en la prov. de Lugo, part. jud. de Fonsagrada, dióc. de Oviedo.

CEREIJIDO (Santiago de): feligresia de España con 47 vec., en la prov. de Lugo, part. jud. de Fonsagrada, dióc. de Oviedo.

CEREIJO (San Jorge de): feligresia de España con 77 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Tabeiros, dióc. de Santiago.

CEREIJO (Santiago de): feligresia de España con 99 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Corcubion, dióc. de Santiago.

CEREMONIAL: órden que se guarda en las funciones públicas, civiles y religiosas, y en las ocasiones solemnes, como el nacimiento, matrimonio y muerte. Cuando el ceremonial se refiere á la córte de los reyes se llama etiqueta, y cuando se refiere á las relaciones de dos estados entre sí, se llama ceremonial político.

CEREO (Santa Maria de): feligresia de España con 57 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Carballo, dióc. de Santiago.

CERES: diosa del trigo y de las mieses, hija de Saturno y de Cibeles, enseñó la agricultura á los hombres. Esta diosa habia tenido una hija de Júpiter, llamada Proserpina, y que fué robada por Pluton; recorrió toda la tierra en su busca, tuvo en sus viages infinitas aventuras maravillosas, y supo en fin, por la ninfa Arctusa, la suerte de su hija (véase Proserpina). Ceres era adorada principalmente en Sicilia y Atica. Se instituyeron en su honor, en Eleusis, fiestas misteriosas que se han hecho célebres (véase Eleusis). Se la representa coronada de espigas y con una hoz en la mano.

CERESOLA: lugar de España con 16 vec., en la prov. de Huesca, partido jud. de Boltaña, dióc. de Jaca.

CERESUELA: lugar de España con 29 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. de Boltaña, dióc. de Barbastro.

CERET: ciudad de España, solo conocida por las medallas, la cual estaba situada entre Jerez y Medina-Sidonia, en un sitio llamado Sera.

CERET, Ceretum: capital de distrito (Pirineos orientales), cerca del Tech, al S. O. de Perpiñan; tiene 3,100 hab., un puente soberbio, murallas flanqueadas de torres.

CEREZAL: lugar de España con 16 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Tineo.

CEREZAL: lugar de España con 59 vec., en la prov., part. jud. y diócesis de Leon.

CEREZAL: lugar de España con 59 vec., en la prov. de Zamora, partido jud. de Puebla de Sanabria, diócesis de Leon.

CEREZAL: lugar de España con 40 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Riaño.

CEREZAL: lugar de España con 19 vec., en la prov. de Leon, partido jud. de Ponferrada, dióc. de Astorga.

CEREZAL: aldea de España con 12 vec., en la prov. de Zamora, partido jud. de Benavente, dióc. de Astorga.

CEREZAL de Peña Horcada: lugar de España con 53 vec., en la prov. de Salamanca, part. jud. de Lumbrales, dióc. de Leon.

CEREZAL DE PUERTAS: lugar de España con 17 vec., en la prov. y dióc. de Salamanca, part. jud. de Ledesma.

CEREZAL DEL PINO: villa de España con 60 vec., en la provincia y dióc. de Zamora, part. jud. de Alcañices.

CEREZALES: lugar de España con 8 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Oviedo.

CEREZO (Mateo): nació en Burgos en 1635. Fué á Madrid á estudiar la pintura en la escuela de don Juan Carreño, haciendo tan rápidos progresos, que á la edad de 20 años se vió en estado de igualar á su maestro. Su grande arte fué el de consultar la naturaleza, haciendo de ella su único estudio por espacio de muchos años. Imitó tan bien las obras de su maestro, que muchas veces no se distinguia cuáles eran de él y cuáles de su maestro. Se admira en sus pinturas la hermosura del colorido, el relieve, el espíritu y la perfecta armonía que reina en sus cuadros. Pocos pintores han trabajado tanto como Cerezo, pues pintaba y componia muy bien asuntos históricos. Murió en Madrid en 1685. El cuadro suyo que mas llama la atencion es «Un Santo Tomás de Villanueva dando limosna, y un San Nicolás de Ta

lentino en la iglesia de Santa Isabel de Madrid.

CEREZO: villa de España con 49 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Tamajon, dióc. de Toledo.

CEREZO: aldea de España con 28 vec., en la prov. de Cáceres, part. jud. de Granadilla, dióc. de Coria.

CEREZO DE ABAJO: villa de España con 42 vec., en la prov. y dióc. de Segovia, part. jud. de Sepúlveda.

CEREZO DE ARRIBA: villa de España con 71 vec., en la prov. y dióc. de Segovia, part. jud. de Sepúlveda.

CEREZO DEL RIO TIRON: villa de España en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Belorado, con 464 vec. y 1,112 hab. Está situada en terreno desigual y fué fundada por los árabes, de cuya época hay un castillo arruinado en la cumbre de un cerro, en que está situada la poblacion. Fué poblada y fortificada de nuevo por el rey don Sancho VII de Navarra, en 1160, en ocasion de tener guerra con Castilla, y en 1179 la unió á la corona el rey don Alonso IX.

CERIGO, Cytherea: una de las islas Jónicas en el Mediterráneo, al S. de la Morea, á los 20° 38′ longitud E., 36° 16′ lat. N.; tiene 5 leguas de largo, y 2 ½ de ancho, y 10,000 hab., todos ellos muy pobres; su capital es Cerigo, llamado tambien «Capsali ó Cupseli,» en la costa O. y tiene 1,200 hab. La isla es montañosa y árida; pastan en ella muchas cabras. Los venecianos se apoderaron de ella en el siglo XV, y despues ha seguido siempre la suerte de las otras islas Jónicas. Véase Citerea.

CERIGOTTO, Ægilia: una de las islas Jónicas, á los 21° 5′ longitud. E., 36° 2′ lat. N. Es frecuentemente saqueada por los piratas. Es vecina de Cerigo, cuya suerte sigue.

CERINDOTE: villa de España con 256 vec., en la prov. y diócesis de Toledo, part. jud. de Torrijos.

CERINTHO: gnóstico judío, heresiarca del siglo I, discípulo de Simon el Mago, negaba la divinidad de Jesucristo. Para refutarlo San Juan escribió su «Evangelio.»

CERIÑOLA; ciudad del reino de Nápoles (Capitanata), al S. E. de Foggia.

CERIÑOLA (batalla de): el ejército español, mandado por Gonzalo Fernandez de Córdova, el «Gran Capitan,» ganó esta batalla á los franceses el dia 28 de abril de 1505. En una jornada, que segun todas las apariencias iba á ser decisiva, los españoles tuvieron la desgracia de que al empezar la accion se volase su gran repuesto de pólvora; pero á esta circunstancia se debió tal vez el triunfo de aquel dia por la serenidad del Gran Capitan, que gritó á sus soldados: «Hijos, esta es una señal de que el cielo se declara por nosotros; esas son las luminarias por nuestra victoria.» Estas palabras hicieron tal efecto en los soldados, que en poco tiempo derrotaron á los enemigos, quedando tendido entre los cadáveres el duque de Nemours, generalísimo de los franceses, cuya prematura muerte no pudo menos de enternecer al mismo Gonzalo, cuando recorriendo el campo le presentaron el cadáver. Esta victoria hizo á los españoles dueños del reino de Nápoles.

CERIO: lugar de España con 15 vec., en la prov. de Alava, part. judicial de Vitoria, dióc. de Calahorra.

CERISOLAS: ciudad de los Estados sardos, al E. de Carmañola; tiene 1,650 hab.

CERISOLAS (derrota de): junto á este pueblo, en el Piamonte, fueron derrotados los imperiales que mandaba el marqués del Guasto, general de Cárlos V, por los franceses á las órdenes del duque de Enghiem. Diose esta batalla el 14 de abril de 1544, y los imperiales, ademas de la pérdida de un considerable botin, tuvieron doce mil muertos y tres mil prisioneros.

CERMEÑO: parroquia de España con 48 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Belmonte.

CERNA: isla que los antiguos colocaban á la estremidad occidental del mundo, y que los sábios modernos han querido reconocer, los unos en la isla de «Arguin,» cerca de la costa de la Nigricia, y los otros en la de «Madera,» y aun de Madagascar.

CERNADA (la): lugar de España con 8 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Castropol.

CERNADILLA: lugar de España con 24 vec., en la prov. de Zamora, part. jud. de Puebla de Sanabria, dióc. de Astorga.

CERNADO: feligresía de España con 55 vec., en la prov. de Orense, part. jud. de Puebla de Tribes, diócesis de Astorga.

CERNECIÑA (la): lugar de España con 11 vec., en la prov. y diócesis de Zamora, part. jud. de Bermillo de Sayago.

CERNEDA (San Salvador de): feligresía de España con 28 vecinos, en la prov. de la Coruña, partido jud. de Betanzos, dióc. de Santiago.

CERNEGO Y ROBLEDO: aldea de España con 70 vec., en la provincia y dióc. de Orense, part. judial de Villamartin.

CERNEGULA: lugar de España con 44 vec., en la prov. y diócesis de Burgos, part. jud. de Sedano.

CERNINA (contrato de): así fué llamado el que hicieron don Sancho el Gordo, rey de Leon, y el conde Fernan-Gonzalez, quien vendió un caballo y un azor al rey don Sancho, que no los queria admitir regalados, bajo la condicion de que le daria cierta cantidad en el plazo que fijaron, y que no haciéndolo así, se doblase la partida por cada dia que se retardase la paga. Aumentóse la cantidad de tal manera con la dilacion, que el rey don Sancho no tenia medios de pagarla, y el conde se tuvo por pagado con que le librase de la sujecion en que estaba. El silencio de los autores coetáneos hace creer sea una fábula este contrato.

CERO: lugar de España con 20 vec., en la prov. de Lérida, partido jud. de Balaguer, dióc. de Seo de Urgel.

CEROLLERA: villa de España con 85 vec., en la prov. de Teruel, part. jud. de Valderrobles, dióc. de Zaragoza.

CERPONZONS (San Vicente): feligresía de España con 112 vecinos, en la prov. y part. jud. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

CERQUEDA (San Cristobal de): feligresía de España con 106 vec., en la prov. de la Coruña, part. judicial de Carballo, dióc. de Santiago.

CERRALBO: villa de España con 130 vec., en la prov. de Salamanca, part. jud. de Lumbrales, dióc. de Ciudad-Rodrigo.

CERRALBOS de Escalona y Talavera: lugar de España con 122 vec., en la prov. y dióc. de Toledo, part. jud. de Talavera.

CERRATON DE JUARROS: lugar de España con 38 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Belorado.

CERRATON DE RIOJA: villa de España con 74 vec., en la prov. de Logroño, part. jud. de Santo Domingo de la Calzada, dióc. de Calahorra.

CERRAZO: lugar de España con

41 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Torrelavega.

CERREDA (Santa Eulalia): feligresia de España con 250 vecinos, en la prov., part. jud. y diócesis de Orense.

CERREDO: coto de España con 30 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Tineo.

CERREDO: parroquia de España con 50 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Tineo.

CERREDO: lugar de España con 8 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Castropol.

CERRO (el): lugar de España con 155 vec., en la prov. y diócesis de Salamanca, part. jud. de Bejar.

CERRO DE LA SAL: montaña de la cordillera Celtibérica, provincia de Valencia. Es de sal comun toda la montaña, y se beneficia por la hacienda nacional.

CERRO DE ANDEVALO: villa de España, cabeza de part. jud. en la prov. de Huelva, dióc. de Sevilla, con 571 vec. y 2,728 hab. Está situada en un cerro cerca de las sierras de Almonaster, y es de fundacion antigua. El part. jud. es de entrada y comprende 20 pueblos con 6,466 vec., y 24,865 hab.

CERRO-DO-FRIO: cordillera de montañas del Brasil (Minas-Geraes), encierra ricas minas de diamantes. Dá su nombre á una comarca.

CERROLLERO: lugar de España con 14 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Castropol.

CERTALES (los): lugar de España con 18 vec., en la prov., partido jud. y dióc. de Huesca.

CERULARIO: patriarca de Constantinopla en 1043, cerró las iglesias latinas y consumó de este modo el cisma de Oriente. Leon IX lo escomulgó, 1054.

CERUNIEZAS: lugar de España con 6 vec., en la prov. y dióc. de Toledo, part. jud. de Torrijos.

CERVANTES SAAVEDRA (Miguel de): Alcalá de Henares, Madrid y otros pueblos se disputan la gloria de ser la patria de este genio de la literatura española, pero á pesar de que la mayor parte de los escritores convienen en que nació en Alcalá y que fué bautizado en la iglesia de Santa Maria la Mayor el 9 de octubre de 1545, nosotros le tendremos por hijo de Madrid, puesto que él lo confiesa asi en su partida de rescate, que hemos visto original en el archivo de las redenciones de cautivos hechas por los PP. trinitarios, y de la cual publicamos una copia exacta en el Observatorio pintoresco en 1857. Fué hijo Cervantes de don Rodrigo Cervantes, noble hijo-dalgo castellano, y de doña Leonor de Cortinas, señora de ilustre alcurnia, natural de la villa de Barajas. Si bien se cree que Cervantes hiciese en Alcalá de Henares sus primeros estudios, es positivo que estudió las humanidades con el profesor don Juan Lopez de Hoyos en Madrid, y que despues cursó dos años en la universidad de Salamanca. Colocado de camarero del cardenal Aguaviva, legado del papa, á la edad de 25 años, le siguió á sus viages, pero conviniendo mal á su genio la servidumbre, sentó plaza de soldado en 1570, en la compañia del capitan don Diego de Urbina, que pertenecia al tercio de don Miguel Moncada, en el tiempo que se disponia una escuadra contra Selim II, que habia faltado á los tratados á la república de Venecia. Las fuerzas que debian combatir, se reunieron en Mesina el 15 de setiembre de 1571, yendo Cervantes en la galera Marquesa. Se travó el 7 de octubre del mismo año la famosa batalla de Lepanto, y aun cuando Cervantes se hallaba postrado por unas gravisimas calenturas, se presentó en la accion prefiriendo la gloria á la vida, la que si bien salvó, no fué sin haber recibido dos arcabuzazos en el pecho y uno en la mano izquierda, que le dejó estropeado para toda su vida. Don Juan de Austria, que mandaba la armada, fué testigo de las acciones heróicas y de valor que hizo Cervantes durante la accion, y en premio le señaló tres escudos sobre su paga y hasta que se curó de las heridas le mandó socorrer con pagas estraordinarias. Pidiendo licencia en 1575 para venir á España, se la concedió don Juan de Austria, dándole cartas de recomendacion para los principales magnates de la córte; pero embarcándose en la galera llamada del Sol, fué apresado en esta por el arraez Daly Mami, el que se propuso mortificarle para obtener de él un buen rescate. Cinco años padeció en las mazmorras de Argel, en las que fué tan determinado que muchos de sus compañeros pudieron escaparse por su medio, cosa que no pudo conseguir para si. Empeñando su padre el patrimonio de sus demas hijos, mandó á Cervantes el dinero para su rescate; pero este sirvió para rescatar á su hermano don Rodrigo que gemia en el mismo cautiverio, lo que se verificó á instancias de nuestro héroe, que solo pidió á su hermano que no se olvidase de él. El intrépido Cervantes inventó una trama por la que decia alzarse con la ciudad y salvarse con todos sus compañeros, pero descubierta esta conspiracion, se apoderó de Cervantes el rey Azan, que llegó á temer su travesura, y por mas que hizo no pudo lograr, á pesar del tormento, el que confesase sus cómplices. En julio de 1579, la madre y hermanas de Cervantes entregaron 500 ducados al R. P. Fr. Juan Gil, procurador general de los trinitarios, que por órden de Felipe II salieron á rescatar cautivos á Argel. Llegados los padres al Africa empezaron su mision, y el 19 de setiembre rescataron á Cervantes por la cantidad de 500 escudos de oro, en oro español, cuya cantidad se completó con limosnas particulares. En esta partida de rescate es donde se dice ser Cervantes natural de Madrid. No pudiendo el intrépido genio de Cervantes estar mucho en la inaccion, luego que abrazó á su madre y hermanas marchó á Portugal, en cuya conquista estaba empeñado Felipe II, y reuniéndose con su hermano don Rodrigo, que seguia la carrera en aquel ejército, ingresó de nuevo en su antigua compañía que recibió con alegría á un valiente. Las fatigas de la guerra no le privaron en dar rienda á su fecundo genio literario, y en medio de tan agitada vida compuso «la Galatea,» obra que publicó en 1584. En 12 de diciembre de este mismo año se casó en Esquivias, villa de la provincia de Toledo, con doña Catalina de Palacios Salazar, señora de ilustre casa, pero de poca fortuna y cuya carta dotal existe firmada por Cervantes en la escribanía de aquella villa. Dedicándose nuestro Cervantes á la poesia dramática en 1585, se representaron con general aplauso en los corrales de Madrid sus comedias: «Numancia; la Batalla naval, la gran Turquesca, Tratos de Argel, la Jerusalen, la Amaranta ó la del Mayo, el Bosque amoroso, la única y bizarra Arsinad, la Toledana, Maria la de Esquivias y otras» con algunos entremeses y loas poco conocidas. No debian valer en aquellos tiempos tanto como en el dia, las producciones dramáticas, cuanda Cervantes, á pesar de su fecundo ingenio y de ser sus producciones bien acogidas del público, no pudo sostenerse con su oficio de escritor que tuvo que abandonar en 1588, pasando á Sevilla con el empleo de comisario del proveedor general de las aduanas y flotas de Indias, desempeñando despues varios otros cargos públicos. La causa de su prision en Argamasilla, lugar de la Man-

cha, que fué por los años de 1598, no ha podido aun saberse; pero debemos presumir seria á consecuencia de algun dislate político, puesto que es preciso creer no debió ser por ningun delito afrentoso, cuando en su Quijote la recuerda. En los grandes hombres es muchas veces un bien para su pais su desgracia por algun tiempo; por que necesitando poner su genio y talento en tortura para alcanzar el sustento honrosamente, suelen inspirarse hasta el punto de crear cosas maravillosas y sorprendentes. A esto se deben muchos y grandes descubrimientos en las ciencias y en las artes, muchas obras literarias de gran mérito, y sobre todo á la necesidad que tuvo Cervantes de escribir para vivir, debemos su inmortal Quijote, tesoro rico é inapreciable de nuestra literatura nacional, y una de las joyas mas preciosas de las letras humanas antiguas y modernas en el mundo. La variacion del gobierno y de los cortesanos al subir al trono de Felipe III, hizo que se olvidasen los servicios de Cervantes, que el favorito duque de Lerma rechazase sus solicitudes y que ni aun el duque de Bejar quisiese admitir la dedicatoria del Quijote, en un principio, hasta que encantado al oir un capítulo, á peticion del autor, no pudo resistir y accedió á que se imprimiese bajo sus auspicios, lo que se efectuó en 1605. A pesar del desprecio con que recibieron la publicacion del Quijote los que echándola de literatos no conocieron su mérito, ó envidiosos de él temieron que genio tan grande los eclipsase, como sucedió, el pueblo, la nobleza y todas las clases no tardaron en hacer á la obra el honor que se merecia y haciéndose moda y aun necesidad su lectura, en el primer año de su aparicion se publicaron cuatro ediciones en Valladolid, en donde se hallaba entonces la córte. Trasladóse esta á Madrid en 1606, y viniendo Cervantes con ella fué tan poco afortunado en sus pretensiones, que á pesar que en todas parte se admiraba su Quijote, nadie le tendia una mano protectora. Casi en la mendicidad publicó en 1612, las novelas del Curioso impertinente y la del Capitan cautivo, que intercaló en el Quijote, y otras, y viendo que el público gustaba de sus novelitas, las recopiló y en 1615 publicó las de «Rinconete y Cortadillo, el Celoso Estremeño, la Tia Fingida, el Coloquio de los Perros Cipion y Berganza, el Licenciado Vidriera, la Fuerza de la Sangre, la Española Inglesa, la Gitanilla y el Amante Liberal.» Esas obras que fueron perfectamente bien recibidas del público que vió por primera vez establecida la novela en España, si bien le alzaron en hombros de la fama, no bastaron á sacarle de la mísera condicion en que se hallaba nuestro héroe. En 1614, un escritor dramático bajo el fingido nombre de «Alonso Fernandez de Avellaneda,» ofendido de que Cervantes no le mencionase en la censura general que hizo del teatro, publicó en Tarragona la segunda parte del Quijote, precedida de un prólogo insultante contra su autor. La obra emponzoñada de Avellaneda, lejos de hacer mal á nuestro héroe, sirvió para su mayor gloria, pues deseoso de vengarse de las injurias de su adversario, escribió la segunda parte de su Quijote que tenia anunciada, y por la que es deudora de mucho la literatura nacional á Avellaneda, puesto que sin su insustancial escrito y sin sus insultos, tal vez no hubiera concluido Cervantes su obra. No ha faltado quien sospeche que el Quijote de Avellaneda fuese parto del mismo Cervantes para llamar mas la atencion sobre su obra, y quien asegura que este fué su famoso «Busca pie» de cuyo escrito tanto se ha hablado y nadie ha reproducido, si bien quieren otros que en este escrito, tal vez fabuloso, se presentasen con sus verdaderos nombres las figuras alegóricas de don Quijote, Sancho Panza y demás personages de tan preciosa concepcion. En 1615, publicó Cervantes ocho de sus comedias y otros tantos entremeses, pero no tuvieron todo el éxito que se prometió, porque entonces estaban en boga las comedias del gigante de nuestros dramáticos, el no menos inmortal «Lope de Vega,» siendo su entremés titulado «La Cueva de Salamanca,» el único que se aplaudió por muchos dias en los corrales de Madrid. Cervantes tuvo en medio de sus desgracias y de verse deprimido por los suyos, la satisfaccion de que su Quijote se tradujese en sus dias en todas las lenguas cultas, y de que se publicasen multitud de ediciones por los estrangeros que respetaban su ilustre nombre, y así es que envanecido justamente con esta gloria que pocos han conseguido dijo: «Treinta mil volúmenes se han impreso de mi historia,» decia el ingenioso hidalgo, «Y lleva camino de imprimirse treinta veces de millares si el cielo no lo remedia, y á mí se me trasluce, dice en otra parte, que no ha de haber nacion, ni lengua donde no se traduzca.» En estos valientes dichos, hijos de un talento superior, dejó Cervantes consignado el mérito que él mismo dió á su creacion y á fé que no se engañó, puesto que no solo se ha cumplido su prediccion, sino que ha escedido á sus esperanzas, porque seria imposible saber hoy los egemplares que se han impreso en ambos mundos de una obra conocida hasta de los salvages de los puntos mas recónditos de la Australia, de la Oceania y de las demas partes del mundo, para gloria de la España que produjo en su seno hombre tan grande. Desde 1613 tenia ofrecida Cervantes su novela de «Pérsiles y Segismunda» y sin embargo de sus graves achaques, la concluyó en 1616, año de su fallecimiento. Habiendo caido gravemente enfermo en abril de este año, recibió la estrema-uncion el 18 del mismo mes, pero con tanta conformidad y presencia de animo vió acercarse su última hora, que al siguiente dia escribió al conde de Lemus, su protector, la dedicatoria de Pérsiles y Segismunda que le tenia ofrecida. Haciendo despues su testamento, mandó que se enterrase su cadáver en el convento de las monjas Trinitarias y espiró el 25 de abril de dicho año 1616, en su habitacion, calle de Leon, esquina á la de Francos, número 20, manzana 228. Sus restos mortales debieron depositarse en la calle del Humilladero en donde á su muerte estaba el convento de las Trinitarias, y ser despues trasladados al que hoy ocupan, pero hasta cierto punto se ignora el sitio en que se hallan, razon por la que no se les puede honrar debidamente y segun merecen. El Illmo. Señor don Manuel Fernandez Varela, comisario general de cruzada, entusiasta de las obras de Cervantes y magnífico protector de las artes, volvió por el honor de su pais mandando erigir á costa suya un sencillo, pero gracioso monumento, á la memoria de un tan célebre español, cuya estátua, del tamaño natural, vaciada en bronce en Roma, campea sobre él, ofreciendo en la plaza de las Córtes de Madrid, en donde se colocó en 1835 segun espresa una inscripcion, un testimonio de la gratitud española, y una apoteósis á sus relevantes prendas. El mismo señor Varela costeó el busto en bajo relieve de mármol que se halla hoy sobre la puerta de la casa en que murió Cervantes en la antigua calle de Francos, que ha cambiado aquel título por el de «Cervantes» en memoria de tan ilustre escritor. Los que deseen saber mas pormenores de la vida del inmortal autor del Quijote, pueden consultar las obras de Pellicer, Navarrete y Clemencin.

CERVANTES DE SALAZAR (FRANCISCO): literato español del siglo XVI,

se ignora el año de su nacimiento y muerte, aunque es bien conocido de nuestros sabios por sus obras recopiladas bajo el título de «Obras que Francisco Cervantes de Salazar ha hecho, glosado y traducido,» Alcalá, 1546.

CERVANTES (Juan Guillen de): nació en Sevilla; enseñó en esta ciudad el derecho canónico; fué diputado por sus conciudadanos en las córtes que Felipe II convocó en Madrid en 1586, y se ocupó principalmente en la obra de las «Leyes de Toro,» asi llamadas por el nombre de la ciudad donde fueron promulgadas.

CERVANTES (Gonzalo Gomez de): gobernador de Tlascala en la América septentrional: compuso en 1599 «Un memorial sobre las cosas y gobierno de Méjico; beneficio de la plata y de la cochinilla,» dedicado á don Eugenio Salazar, consejero de Indias, obra que no ha sido impresa.

CERVANTES: lugar de España con 40 vec., en la prov. de Zamora, part. jud. de Puebla de Sanabria, diócesis de Astorga.

CERVANTES (San Roman): villa de España con 56 vec. en la provincia y dióc. de Lugo, part. jud. de Becerrea.

CERVATON (Ana): señora española, dama de honor de la reina de Aragon, Germana de Foix. Era muy hermosa y aun mas instruida y discreta; y dicen muchos escritores que sus gracias y talento no solo eran uno de los mejores ornamentos de la córte de Alfonso V, sino que cautivaron el corazon del duque de Alba, Federico de Toledo. Era muy versada en varias lenguas estrangeras y escribia muy bien, tanto en prosa como en verso. Se encuentran en la coleccion epistolar de Lúcio Marineo de Sicilia varias cartas que escribió en latin á esta distinguida española el mismo duque Federico de Toledo, y las contestaciones que ella le dirigió en la misma lengua.

CERVATOS: lugar de España con 55 vec., en la prov. de Santander, part. jud. de Reinosa, dióc. de Burgos.

CERVATOS DE LA CUEZA: lugar de España con 189 vec., en la prov. y dióc. de Palencia, part. judicial de Carrion de los Condes.

CERVELLO Y LA PALMA: lugar de España con 47 vec., en la prov. y dióc. de Barcelona, part. judicial de San Feliu de Llobregat.

CERVERA (Fray Blas de): pintor y discípulo de José Martinez. Pintó por los años 1644, algunos cuadros en el clánstro del convento de San Francisco de Valladolid con Felipe Gil de Mena y Diego Valentin Diez, que pintaron los demás, y representan los principales pasages de la vida del santo fundador.

CERVERA: villa de España con 209 vec., en la prov. y dióc. de Cuenca, part. jud. de Belmonte.

CERVERA: villa de España con 150 vec., en la prov. de Toledo, partido jud. de Talavera de la Reina, dióc. de Avila.

CERVERA: lugar de España con 154 vec., en la prov. de Zaragoza, part. jud. de Ateca, dióc. de Tarazona.

CERVERA: lugar de España con 54 vec., en la prov. de Madrid, partido jud. de Buitrago, dióc. de Toledo.

CERVERA DEL RINCON: lugar de España con 41 vec., en la provincia de Teruel, part. jud. de Segura, dióc. de Zaragoza.

CERVERA: villa de España en la prov. de Castellon de la Plana, part. jud. de San Mateo, dióc. de Tortosa, con 416 vec. y 1,556 habitantes. Está situada entre montes, y fué fundada por los árabes, de cuya época conserva restos de un castillo.

CERVERA: ciudad de España, cabeza del part. jud. de su nombre, en la prov. de Lérida, dióc. de Solsona, con 1,196 vec. y 5,312 habitantes. Está situada en terreno alto, á la entrada de una llanura; es de fundacion antigua, conserva restos de los romanos, está amurallada y tiene un castillo arruinado. La concedió el título de ciudad Felipe V. Tiene por armas «las barras catalanas y un ciervo en el medio, aludiendo á su nombre.» El part. jud. es de ascenso, y comprende 135 pueblos con 6,122 vec. y 27,450 hab.

CERVERA (acciones de): avanzando hácia Cervera el ejército francés mandado por Macdonald en setiembre de 1810, llevando de vanguardia doscientos dragones, salió á su encuentro el dia 5 el regimiento español de caballería de Santiago, y antes de que pudiera llegar el grueso del ejército, dió una brillante carga á dicha vanguardia en la que no quedaron con vida mas que ochenta y ocho prisioneros, inclusos el comandante y dos oficiales que se trajeron los españoles. Estos salieron al instante de Cervera no pudiendo resistir á todo el ejército francés, que exasperado con aquella derrota y con alguna resistencia que hicieron los imprudentes paisanos, cometieron muchas tropelias en la ciudad. No fué esta la última vez en que las cercanías de Cervera fueron funestas para los franceses. Al salir un convoy de 150 cargas de harina escoltado por un batallon frances en 7 de octubre de 1811, fué atacado por la partida del baron de Eroles, que se apoderó del convoy y de doscientos franceses, rechazando hácia Igualada una columna francesa que venia á proteger el paso del convoy. El 11 de este mismo mes el referido baron de Eroles se presentó delante de la universidad de Cervera, que los franceses habian fortificado en regla para retirarse allí abandonando el resto de la poblacion. Como las contestaciones que se entablaron no satisfaciesen al general español, se rompió el fuego, cuyo resultado fué rendirse 1,200 franceses en aquella misma noche. El notable edificio de la universidad era como un obsequio hecho por Felipe V á Cervera, porque solo esta ciudad le fué fiel en todo el principado durante las guerras de sucesion.

CERVERA de Riopisuerga: villa de España, cabeza del part. jud. de su nombre, en la prov. de Palencia, dióc. de Leon, con 200 vec. y 900 hab. Está situada en terreno llano, al E. de una colina inmediata al rio de su segundo nombre, sobre el que tiene dos puentes y es de antigua fundacion, conservando en la cima de dicha colina restos de un castillo, de tiempo al parecer de los moros. El part. jud. es de entrada, y comprende 178 pueblos, con 5,576 vec. y 23,544 hab.

CERVERA del rio Alhama: villa de España, cabeza de part. judicial en la prov. de Logroño, dióc. de Calahorra, con 850 vec. y 3,690 habitantes. Está situada en terreno desigual y es de antigua fundacion. El part. jud. es de entrada, y comprende 12 pueblos con 2,921 vec. y 11,000 hab.

CERVERUELA: lugar de España con 60 vec., en la prov. y dióc. de Zaragoza, part. jud. de Daroca.

CERVIA: villa de España en la prov., dióc. y par. jud. de Lérida, con 212 vec. y 850 hab. Está situada en terreno llano y es de fundacion antigua.

CERVILLA (la): lugar de España con 30 vec., en la prov. de Alava, part. jud. de Vitoria, dióc. de Calahorra.

CERVILLEGO DE LA CRUZ: villa de España con 96 vec., en la provincia y dióc. de Valladolid, partido jud. de Medina del Campo.

CERVINO (monte): en los Alpes Peninos, cerca de los confines de los Estados sardos y del Vales. Su altura es de 15,600 pies.

CERVOLI, Columbaria: islote

del Mediterráneo, entre la isla de Elba y la provincia de Pisa, al S. E. de Piombino.

CESALPINO (Andrés): filósofo, médico y naturalista, nació en 1519 en Arezzo, en Toscana, murió en Roma en 1603, enseñó largo tiempo la medicina y la botánica en Pisa: fué llamado á Roma por Clemente VIII, que lo eligió para su primer médico y lo nombró profesor de medicina, en el colegio de la Sapienza. Como filósofo se hizo notable por sus profundos conocimientos en los escritos de Aristóteles, y abrazó la secta de los peripatéticos averrhoistas, que representaban á Dios, no como la causa, sino como el fondo y sustancia de todas las cosas, lo que le hizo ser acusado de pantheismo y aun de ateismo. En medicina fué uno de los primeros que supuso la circulacion de la sangre; como naturalista tuvo la gloria de inventar el primer método de botánica, y basó su clasificacion sobre la forma de la flor, del fruto y sobre el número de los granos. Sus principales obras son: «Questiones peripateticæ,» Florencia, 1569; «Dæmonum investigatio,» 1580; «Ars médica,» Roma, 1601; «De plantis,» Florencia 1583, la mas importante de todas. Las doctrinas filosóficas de Cesalpino, fueron combatidas por Samuel Parker, arzobispo de Cantorbery y por Nicolás Taurel, médico de Montbeliard.

CESANTES (San Pedro de): feligresía de España con 242 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Redondela, dióc. de Tuy.

CESAR: véase Cæso.

CESAR (C. Julio Cæsar): célebre general romano, dictador perpétuo, nació en Roma el año 100 antes de Jesucrito, era sobrino de Mario. Proscripto en su juventud por Sila, debió su vida á protectores generosos, y se retiró á la córte de Nicomedes, rey de Bitinia. Volvió á Roma despues de la muerte de Sila, se aplicó á la elocuencia y supo captarse el favor del pueblo levantando las estátuas de Mario. Nombrado pretor el año 61 antes de Jesucristo, fué enviado á España donde hizo algunas conquistas; á su regreso fué nombrado cónsul (59). No dejando á su cólega Bibulo sino una sombra de autoridad, se asoció á Pompeyo y Craso y formó con ellos el famoso triunvirato que les aseguraba un poder absoluto. Se hizo nombrar gobernador de la Galia por cinco años (58) y pasado este tiempo se logró prorogar su gobierno por cinco años mas. Empleó estos diez años en la conquista de la Galia y penetró hasta la Bretaña. Pompeyo celoso de sus triunfos, se opuso á que continuase en su gobierno, é hizo dar un decreto que lo obligaba á renunciar el mando. Irritado de este tratamiento que consideraba como una injusticia, César pasó los Alpes, atravesó el Rubicon que formaba el límite de su provincia, marchó sobre Roma, de donde Pompeyo huyó con el senado, entró en la ciudad sin resistencia (49) y obtuvo la dictadura. Despues de haber derrotado en Italia y en España á los generales de Pompeyo, se encontró con éste en Macedonia en las llanuras de Farsalia, alcanzó contra él una victoria decisiva y le obligó á huir á Egipto donde encontró la muerte; César llegó á Egipto pocos dias despues, lloró su suerte, y para vengarle destronó al jóven Tolomeo que habia mandado asesinarle y dió su corona á Cleopatra. Desde Egipto corrió al Asia (47), donde derrotó en tres dias al rey del Ponto, Farnaces, que se habia rebelado (en esta ocasion escribió al senado aquellas palabras célebres: «Veni, vidi, vici»); despues pasó á Africa, donde destruyó el ejército republicano, que mandaban Metelo, Scipion y Caton (46), y de allí pasó á España, donde derrotó al jóven Pompeyo en Munda, y acabó de aniquilar el partido pompeyano. De vuelta á Roma, recibió el triunfo y obtuvo la dictadura perpétua (45): dueño en fin del poder absoluto, César no usó de él sino para hacer bien. Perdonó á sus mayores enemigos, embelleció á Roma, hizo abrir un puerto en la embocadura del Tiber, reformó las leyes, un nuevo calendario, y creó un gran número de establecimientos útiles. Sin embargo, los republicanos, que lo acusaban de querer hacerse rey, tramaron una conspiracion contra él y lo mataron en medio del senado (15 de marzo del año 44 antes de Jesucristo.) Entre los principales conjurados estaban Casio y Bruto á quienes habia colmado de beneficios. César no era solamente un gran guerrero y gran hombre de estado, sino tambien un escelente orador y un escritor elegante. De los diversos escritos que habia compuesto, no nos quedan sino sus «Comentarios (de bello gallico libri VIII, de bello civili libri III)», que son el modelo del género de las memorias históricas. Esta obra ha sido impresa con frecuencia; las mejores ediciones son las de Grævius 1697, y de Oberlin, Leipsick, 1805: ha sido tambien traducida á todas las lenguas. Suetonio y Plutarco han escrito la vida de Julio César, Hay además una «Vida de César,» atribuida á Julio Celso, autor casi contemporáneo.

CESAR: título que tuvieron los emperadores y príncipes romanos, aunque fuesen estrangeros, desde Neron hasta la familia de los Césares. Se daba tambien á los herederos presuntivos del imperio, y este uso se hizo una regla desde Diocleciano. Desde esta época, los emperadores tomaron el título de «Augusto,» y tenian un príncipe adjunto, llamado César que debia sucederles.

CESAR (San Andrés de): feligresía de España con 185 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Caldas de Reis, dióc. de Santiago.

CESAR (San Clemente): feligresía de España con 168 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Caldas de Reis, dióc. de Santiago.

CESAR (San Salvador de): feligresía de España con 31 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. judicial de Sarriá.

CESAR (Santa Maria de): feligresía de España con 37 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. y diócesis de Santiago.

CESAREA, Cæsarea: nombre comun á diversas ciudades antiguas; así llamadas por el nombre de los emperadores romanos que las fundaron ó embellecieron.

CESAREA AUGUSTA: hoy Zaragoza. Véase Cæsare augusta.

CESAREO (San): nació en 470, cerca de Chalons-sur-Saona, entró en el monasterio de Lerin, y fué elevado á pesar suyo á la silla episcopal de Arlés. Fué honrado del «Pallium,» por el papa, que le hizo su vicario en las Galias. Presidió muchos concilios y murió en 542. Se celebra su fiesta el 27 de agosto. Se tienen de el «Homilias y sermones,» varios de ellos traducidos al francés por el abate Dujat de Villeneuve, Paris 1760, 2 tomos en 12.º

CESARES (los doce): se designa comunmente bajo este nombre á Julio César y á los once emperadores que reinaron despues de él: que son: Augusto, Tiberio, Claudio, Caligula, Neron, Galba, Othon, Vitelio, Vespasiano, Tito, y Domiciano. Suetonio ha escrito su vida. Los seis últimos de estos príncipes eran estraños á la familia de César.

CESARION: hijo de Julio César y de Cleopatra, última reina de Egipto. Dice Suetonio que se parecia mucho á César. M. Antonio protestó delante del senado que el César le habia reconocido por hijo suyo; pero sin embargo Augusto mandó quitarle la vida.

CESAROTTI (Melchor): literato italiano, nació en Padua en 1730,

murió en 1808, enseñó la retórica en el seminario de Padua, fué nombrado en 1782, profesor de griego y hebreo en la universidad de esta ciudad y colmado en su vejez de beneficios por Napoleon. Se le deben unas traducciones estimadas de «Ossian, de Demóstenes, y de Homero:» tradujo la «Iliada» en prosa y verso; en la traduccion en verso que intitula «La muerte de Héctor,» se tomó la libertad de refundir enteramente el poema griego. Escribió además un «Curso de literatura griega» y otras varias obras de mérito.

CESENA: «Cæsena» en latin; ciudad del Estado eclesiástico, al S. E. de Forli. Es obispado y patria de Pio VI y de Pio VII.

CESPEDES (Pablo de): pintor y poeta, nació en 1538 en Córdoba, donde fué canónigo. Era una de las cabezas bien organizadas en las cuales se reunen conocimientos diversos, y aun opuestos en la apariencia. A el conocimiento de pintura y escultura, agregaba el del idioma italiano, del latin y aun del griego, hebreo y árabe; y sin dejar de tener talento para la poesía y la elocuencia. Estando Céspedes en Roma vió que una estátua de su compatriota Séneca estaba sin cabeza: entonces hizo él otra, y habiéndose encontrado á poco tiempo la cabeza primitiva, fué juzgada como mejor la que él habia hecho, por lo cual escribieron al pie «Victor il spagnuolo.» Murió en Córdoba en 26 de julio de 1608.

CESPEDES (Andrés Garcia de): matemático y geógrafo español á principios del siglo XVII; corrigió muchos errores en los mapas hidrográficos que se conservaban en la real casa del comercio de Indias, y fué ayudado en este trabajo por Rodriguez Zamorano, que era como él cosmógrafo real. Las obras de Céspedes son: «Hidrografía y teorías de planetas. Libro de instrumentos nuevos de geometría, muy necesarios para medir distancias y alturas.»

CESPEDES (Don Francisco): escribió á principios del siglo XVII sobre el arte de equitacion, y publicó las obras siguientes «Tratado de la Gineta. Memoria de los diferentes piensos y otras advertencias para tener lucidos los caballos.»

CESPEDES Y MENESES (Gonzalo de): historiador español, nació en Madrid á fines del siglo XVI: escribió varias obras que manifiestan su gran talento y mayor ingenio, dando motivo á su aplauso, y las cuales son: «Historia de Felipe IV; El español Gerardo y desengaño de amor lascivo; Historia apologética de los sucesos de Aragon en los años 1591 y 1592 y relaciones fieles de la verdad.»

CESPEDES: aldea de España con 17 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villarcayo.

CESPEDOSA: villa de España en la prov. y dióc. de Salamanca, part. jud. de Bejar, con 197 vec. y 788 hab. Está situada en una colina bañada por el rio Tormes, y es de antigua fundacion.

CESPON (San Vicente de): feligresia de España en la prov. de la Coruña, part. jud. de Noya, dióc. de Santiago, con 215 vec. y 980 habitantes. Está situada en terreno desigual, y es de moderna fundacion.

CESTAFE: lugar de España con 19 vec., en la prov. de Avila, part. judicial de Vitoria, dióc. de Calahorra.

CESTAYO (San Miguel de): feligresia de España con 11 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Muros, dióc. de Santiago.

CESTENALES: lugar de España con 10 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Grandas de Salime.

CESTERNIGA (la): lugar de España con 91 vec., en la prov., partido jud. y dióc. de Valladolid.

CESTONA (Santa Cruz de): villa de España en la prov. de Guipuzcoa, part. jud. de Azpeitia, dióc. de Pamplona, con 252 vec. y 1,111 habitantes. Está situada en terreno llano. Es pueblo antiguo y uno de los 18 en que celebra la provincia sus juntas generales. La pobló el rey de Castilla don Juan I en 1385 concediéndole los fueros de Guipúzcoa.

CESULLAS (San Esteban de): feligresia de España con 170 vecinos, en la prov. de la Coruña, part. judicial de Carballo, dióc. de Santiago.

CESURIS (Santa Maria de): feligresia de España con 200 vec., en la prov. de Orense, part. jud. de Puebla de Trives, dióc. de Astorga.

CETHEGO (familia de los): una de las mas ilustres y mas antiguas familias de Roma; era célebre por la austeridad de sus costumbres, y hacia alarde de llevar un trage particular. Se cuentan entre sus miembros, muchos personages notables en la historia de la república. Citarémos á Marco Cornelio Cethego, que fué sucesivamente gran pontífice, pretor en Sicilia y censor antes de haber sido cónsul. Nombrado cónsul el año 206 antes de Jesucristo, tuvo el mando de la Etruria, donde derrotó á Magon. Era á juicio de Ciceron el mejor orador de su tiempo. Cayo Cethego que abrazó sucesivamente los partidos de Mario, Sila, Pompeyo y Antonio, y acabó por tomar parte en la conspiracion de Catilina, fué preso por órden de Ciceron y ahorcado en su prision con otros conjurados.

CETINA (Bernardo Juan): escultor y platero. Trabajó en plata con Jaime Castelnou el retablo mayor de la catedral de Valencia. Le concluyó Cetina el año de 1505, y entonces los jurados de aquella ciudad mandaron que los mayorales y mercaderes plateros, marcasen y recorriesen toda la plata del retablo para ver si era de ley. Se le atribuye la cruz arzobispal de la misma santa iglesia, que tiene 65 marcos de plata; y un incensario para la cartuja de Portaceli que donó doña Beatriz Cornell, y su costo total ascendió á 150,000 sueldos.

CETINA (Gutierre de): poeta español; fué uno de los que trabajaron en la mejora de nuestra poesia en el siglo XVI, con Boscan, Garcilaso y Mendoza; nació en Sevilla, abrazó el estado eclesiástico, fué doctor en teologia y teniente de cura de una de las parroquias de Madrid: para ver un egemplo de las poesias de Cetina, citamos este madrigal:

Ojos claros, serenos,
Si de dulce mirar sois alabados,
¿Por qué si me mirais, mirais airados?
Si cuanto mas piadosos
Mas bellos pareceis á quien os mira,
¿Por qué á mi solo me mirais con ira?
Ojos claros, serenos,
Ya que asi me mirais, miradme al menos.

Escribió un poema titulado «La restauracion de España; un Discurso sobre la poesía castellana,» y otras varias obras.

CETINA: villa de España con 272 vec., en la prov. de Zaragoza, partido jud. de Ateca, dióc. de Tarazona.

CETIO: rio de poco caudal en Misia que nace en el monte Pindaso en la Troade; pasa á una milla de Pergamo y por bajo de ella entra en el Selino, segun Plinio. Su figura se vé en medallas de dicha ciudad.

CETRO: en heráldica, se pinta en palo, y simboliza dominio y soberanía.

CEUTA: ciudad de España, y plaza fuerte en la costa de Africa en el imperio de Marruecos, prov. de Cádiz, part. jud. de Algeciras, diócesis de su nombre, con 1,605 vec. y 8,200 hab. Está situada frente á Gibraltar al E. de Tánger en forma de peninsula, y fué fundada por los árabes, de cuya época y de los romanos conserva antigüedades en la circunferencia de sus murallas y fuertes baluartes.

CEUTA (obispado de): sufragá-

neo de la metrópoli de Sevilla, y reducido á la estrecha circunscripcion de la plaza de Ceuta, que confina al N., E. y S. con el mar, y por el O. con el campo de los moros. Es de la provincia civil de Cadiz. Solamente abraza dos parroquias; la de la catedral, y la ausiliar de los Remedios en la parte nueva de la ciudad. En esta hay un barrio de mahometanos que vinieron de Orán bajo el cuidado de un «Iman» director, y sujetos á las visitas de los gefes de su religion del vecino imperio de Marruecos. Conquistada Ceuta en 1414 por don Juan I de Portugal, se estableció la iglesia cuya silla comprendió las adquisiciones en el reino de Fez, los pueblos vecinos al estrecho, y despues la diócesis de Tánger: hoy no le queda sino la ciudad, cuyo cabildo cuenta 4 dignidades, 7 canongías, 4 raciones y 10 capellanías.

CEUTA (CONQUISTA DE): la posicion geográfica de Ceuta ha hecho que todas las naciones mirasen como muy importante su posesion, desde los cartagineses que se pretende fueron sus primeros pobladores. Los romanos tambien la ennoblecieron mucho, y con el nombre de «Civitas romanorum» la hicieron cabeza de la Mauritania Tingitana. En tiempo del emperador Valentiniano, los vándalos que invadieron el Africa llegaron á apoderarse de Ceuta, hasta que el famoso Belisario se la quitó, cuando al frente de los ejércitos de Justiniano derrotó á los vándalos en Africa. Los reyes godos Walia y Theudio tambien quisieron apoderarse de Ceuta, cuando estaba por los emperadores de Oriente; pero en el año de 544 sufrió Theudio tal derrota que hubieron de desistir de tal empresa, lográndola empero mas adelante, pues los reyes godos poseyeron á Ceuta hasta que el conde don Julian por su resentimiento con don Rodrigo entregó la plaza á los árabes y facilitó su entrada en la peninsula. Los árabes y luego los moros la engrandecieron todo lo posible, habiendo dominado en ella los Almoravides, los Almohades, los Beni-Merinis, habiendo estado tambien algun tiempo bajo la dependencia del rey moro de Granada. El primer monarca de la peninsula que trató de reconquistar á Ceuta fué don Juan I de Portugal, que en 21 de agosto de 1414 se apoderó de ella gloriosamente, pasando despues aquella importante plaza á incorporarse en la corona de España, señora tambien del Portugal. En la época de Felipe V y en el año de 1720, las tropas españolas que volvian de Sicilia, mandadas por el marqués de Leney, atacaron á los moros qus hacia veinte y seis años tenian puesto sitio á Ceuta, y se le hicieron levantar despues de algunos combates. A pesar de esto la guarnicion española de Ceuta siempre estaba en continua escaramuza con los moros.

CEUTI: villa de España con 190 vec., en la prov. de Murcia, partido jud. de Mula, dióc. de Cartagena.

CEVA (TOMÁS): nació en Milan en 20 de diciembre de 1648. Entró desde muy jóven en la compañía de Jesus, y se dió pronto á conocer como matemático y como poeta. Inventó un instrumento para ejecutar mecánicamente la trisección del ángulo, descubrimiento que publicó en 1695. Entre las poesías latinas de este autor se distingue sobre todas el poema titulado «Philosophia novo-antiqua,» traducido en versos italianos libres por Dionisio Andrés Sancasani Magati de Comacchio, Venecia, 1730. El «Puer Jesus,» dedicado á José I, rey de los romanos, se publicó en 1690, y fué traducido en verso italiano por monseñor Giorgi, obispo de Ceneda; las demas obras del P. Ceva son «Opuscula mathematica; Tria problemata geometris proposita; De re nummaria, quo ad fieri potuit, geometrice tractata,» y otras varias.

CEVALLOS (PEDRO ORDOÑEZ): nació en Andalucía á mediados del siglo XVI: era muy jóven cuando se embarcó para América en la escuadra de Francisco Valverde: despues de haber tocado en las islas Canarias, llegó á Cartagena, y recorrió la América meridional hasta Chile. Cuando se embarcó para América marchó en clase de soldado, y por sus méritos y servicios en aquella espedicion, volvió con el grado de capitan, y despues se ordenó de sacerdote. Compuso una obra con el título de: «Historia y viage del mundo, en las cinco partes de la Europa, Asia, Africa, América y Maguellánica.» tiene publicadas entre varias obras la siguiente: «Relaciones verdaderas de los reinos de la China, Cochinchina y Camboja.»

CEVENAS, CEBENNA MONS: cadena de montañas al S. E. de la Francia, une los Pirineos á los Vosgos y se enlaza con los montes de Auvernia por medio de Margeride. Llámanse tambien «Montes de la costa de Oro» en el departamento de la costa de Oro; «Monte del Maconesado y del Charolais» en el de Saona y Loira; «Montes del Leonesado;» en el departamento del Rodano; «Montes del Vivarais,» en el Ardeche; «Montes de Gevaudan ó Cevenas» propiamente dichas, en la Lozere; «Montes de Gavrigues» en el Aveyron y el Gard; «Monte de la Espinosa» entre los departamentos del Tarn, del Aveyron y del Herault, y finalmente «Montañas Negras» en el Herault y el Aude. Los puntos culminantes de esta cordillera son el monte Lozere (5,400 pies) y el monte Mezeuc en Vivarais (6,400 pies).

CEVENAS (GUERRA DE LAS): las Cevenas fueron á fines del siglo XVII y principios del XVIII, el teatro de una guerra encarnizada entre los protestantes y católicos. Desde el siglo XIII se habia mostrado este pais hostil á la iglesia romana; los albigenses y los vaudenses lo dominaron mucho tiempo y abrazó la reforma con el mayor entusiasmo. Despues de la revocacion del edicto de Nantes, 1685, los habitantes de las Cevenas, exasperados por las crueles persecuciones que sufrian acudieron á las armas; guiados por gefes intrépidos, entre los cuales se contaban J. Cavalier y Orlando, y resistieron mucho tiempo á las fuerzas de Luis XIV; exaltados por el fanatismo, se juzgaban inspirados y corrian á la muerte como al martirio, viéndose levantar de entre ellos un crecido número de profetas y profetisas. Entregáronse en su furia á los escesos mas criminales, quemaron muchas iglesias y mataron no escaso número de sacerdotes. El mariscal de Montrevel, enviado contra ellos, hizo perecer tanto en la rueda como en la horca mas de 40,000, pero sin lograr someterlos. Ultimamente Luis XIV encargó de esta guerra en 1704, al célebre Villars, que ya empleando los medios de la persuasion y la clemencia, ya los de la fuerza de las armas, pudo conseguir sofocar la rebelion. Véase CAMISARDOS.

CEVICO DE LA TORRE: villa de España en la prov. y dióc. de Palencia, part. jud. de Baltanas, con 492 vec. y 1,920 hab. Está situada en un llano circundado de colinas, lindando con el valle de Cerrato, y es de fundacion antigua.

CEVICO NAVERO: villa de España en la prov. y dióc. de Palencia, part. jud. de Baltanas, con 164 vec. y 620 hab. Está situada á la falda de una montaña en la reunion de dos valles, y es de fundacion antigua.

CEVIDAL: lugar de España con 14 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Tineo.

CEYLAN: «Singhala» en lengua indigena, «Taprobana» de los antiguos, grande isla de la India inglesa situada entre los 28° 79° 40′ longitud E., 5° 56′ 9° 40′ lat. N., al S. E. y cerca de la estremidad meridional de la India, aquende el

Ganges, esta separada de la costa de Coromandel por el estrecho de Manaar; tiene 70 leguas de largo y 44 ½ de ancho, con cerca de 2.000,000 de hab. Su capital es Colombo, y sus ciudades principales Candy, Negombo y Trinquemali, que son capitales de otros tantos pequeños estados. Sus costas del N. y N. O. son llanas, pero escarpadas en todo lo demas: la isla está dividida en dos partes por montañas cubiertas de bosques en las cuales es diferente el clima y las estaciones: (el punto culminante es el Hamalel ó pico de Adan, que tiene cerca de 7,500 pies). El terreno es de una feracidad estraordinaria hácia la parte S. O.; produce mucha canela, nuez moscada, y varias plantas equinociales. Hay gran variedad de animales como búfalos, elefantes, tigres, hienas; multitud de monos, serpientes y gran cantidad de aves é insectos. Hay minas de hierro, manganesa y piedras preciosas, como son diamantes, rubies, amatistas, topacios, jacintos, turmalinas, zafiros etc., y el estrecho de Manaar ofrece abundante pesca de perlas. Los habitantes son: 1.° indígenas divididos en chingaleses y ueddas ó bedlias; 2.° malabanes; 3.° musulmanes de diferentes regiones de Africa y 4.° europeos Esta isla está considerada como la cuna del buddaismo. Fué descubierta en 1505 por el portugués Almeida. Los portugueses formaron en ella algunos establecimientos, pero fueron lanzados por los naturales y sustituidos en 1656 por los holandeses. Los establecimientos de estos cayeron en posesion de los ingleses en 1795, y les fueron cedidos definitivamente por la paz de Amiens, en 1802. Desde 1815, han hecho la conquista de toda la isla. El gobernador de Ceylan recibe el nombramiento directamente del soberano de Inglaterra, y no depende en manera alguna de la compañía inglesa de las Indias.

CEYNOS: villa de España con 102 vec., en la prov. de Valladolid, partido jud. de Villalon, dióc. de Leon.

CEZURA: lugar de España con 12 vec., en la prov. y dióc. de Palencia, part. jud. de Cervera de Riopisuerga.

CEZURES: lugar de España con 45 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Tineo.

CHABANNES (Antonio de): conde de Dammartin, se distinguió en el sitio de Orleans en 1428, y fué partícipe de las hazañas de Juana de Arc. Púsose en seguida á la cabeza de una partida de bandoleros y asoló con ellos la Borgoña, la Champaña y la Lorena: abandonandolos en 1430, se adhirió á Cárlos VII, y algunos años despues le prestó un servicio importante, revelándole una conjuracion del delfin (luego Luis XI). Cuando el advenimiento de éste en 1461, fué Chabannes encerrado en la Bastilla, pero logró escaparse en 1463; volvió á la gracia del rey en 1468, y aun fué su mas íntimo confidente. Desde entonces sirvió siempre con valor y lealtad. Murió en 1485, siendo gobernador de Paris en tiempo de Cárlos VIII.

CHABLAIS, Caballica provincia: provincia de los Estados sardos (Saboya), limitada al N. por el lago Leman, al E. por la Suiza, al O. y al S. por las provincias de Carouge y de Faucigny; su capital es Thonon. Los romanos tenian en ella criaderos de caballos de donde proviene su nombre de «caballica provincia» corrompido en la palabra francesa chablais. Esta provincia hacia parte del reino de Borgoña; fué cedida por el emperador Conrado al conde Humbert. En el siglo XIV, los condes de Saboya tomaron el título de duque de Chablais. En tiempo del imperio quedó este pais reunido á la Francia y formaba parte del departamento del Leman. Desde 1814, fué devuelto á la Saboya.

CHABOT (Felipe de): señor de Brion, almirante de Francia, gobernador de Borgoña y Normandía en tiempo de Francisco I, cayó prisionero en la batalla de Pavía en 1525 con el rey, del cual era favorito. Enviado al Piamonte á la cabeza de un ejército en 1535, hizo muchas y rápidas conquistas; pero Montmorency y el cardenal de Lorena, envidiosos de su fama, le acusaron de malversacion, y en consecuencia fué entregado á una comision presidida por el canciller Pollet, destituido de su empleo en 1541, y condenado á pagar una multa considerable que no pudo satisfacer. Despues de mas de dos años de detencion, obtuvo, por las repetidas instancias de la duquesa de Etampes, que se volviese á ver su proceso, y entonces fué puesto en libertad y aun volvió á la gracia; pero murió poco tiempo despues en 1543. Se conservan de él algunos «Mapas marítimos,» levantados antes de la invencion del grabado. Uno de sus descendientes, Eleonoro de Chabot, gobernador de Borgoña, se hizo célebre por rehusar el cumplimiento de las órdenes sanguinarias de Cárlos IX en la matanza de la Saint-Barthelemy.

CHABOT (Francisco): nació en 1759, en Saint-Geniez en la Rouergue, y pertenecia á la órden de los capuchinos en Rhodez, cuando estalló la revolucion francesa. Adoptó inmediatamente sus principios, abandonó su convento y fué nombrado sucesivamente diputado en la Asamblea legislativa, y luego en la Convencion nacional. Votó todas las medidas violentas y sanguinarias que se adoptaron en aquella época, y fué uno de los miembros mas temibles del partido jacobino. Sin embargo, en 1794, fué acusado por Robespierre, que inmolaba entonces todos sus rivales y fué decapitado el 5 de abril. Habia sido uno de los principales redactores del catecismo de los «Sans-Culottes,» periódico popular.

CHABRIAS ó CABRIAS: general ateniense, sobresalia principalmente en los combates marítimos. Derrotó en muchos encuentros á los lacedemonios mandados por Agesilao, y restableció en su trono al rey de Egipto Nectanebo. Pereció en un combate naval, atacando la isla de Chios, 358 años antes de Jesucristo. Cornelio Nepote ha escrito su vida.

CHACIN (Santa Eulalia de): feligresía de España con 75 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Muros, dióc. de Santiago.

CHACO (Gran): region de la América Septentrional, entre la Bolivia al N., el Paraguay al E., las Provincias Unidas del Rio de la Plata al O. y al S.; tiene 140 leguas de largo y 103 ½ de ancho. Sus montañas son elevadas y frias, así como sus llanuras muy cálidas, y tiene bosques inmensos; sus rios principales son: el Pilcomayo, el Bermejo y otros grandes afluentes del Paraguay. El territorio es muy fértil; sus habitantes se dividen en las siguientes castas: abipones, lenguas, tobas y mocobis, todos independientes.

CHACON (Pedro): sacerdote español, llamado el Varron de su siglo, nació en Toledo en 1527; hizo sus estudios mayores en Salamanca, donde se dedicó particularmente á las matemáticas, y á la lengua griega que aprendió perfectamente sin maestro alguno. Habiendo pasado á Roma por consejo de sus amigos, Gregorio XIII confió á su cuidado la revision de la Biblia, la de los escritos de los santos padres, y la del decreto de Graciano, empleándole igualmente en la correccion del calendario con Cristóbal Clavio; fué nombrado en premio de sus servicios canónigo de Sevilla. Comentó los «Orígenes ó etimologías» de San Isidoro, las «Ascéticas» de Casiano, el libro de Arnobio «Adversus gentes,» el «Octavio» de Minucio Felix, las obras de Tertuliano, Pomponio Mela «De situs Orbis,» los tratados de Varron «De lingua latina y De re rústica,» los «Comentarios de César, la «Historia natural de Plinio,» las

de Salustio etc. Este modesto y sábio literato murió en Roma el 25 de octubre de 1581 de edad de 56 años. Las principales obras de Chacon impresas despues de su muerte son: «De Triclinio Romano liber. Opúscula in columnæ rostratæ. Duilii inscriptionem explicatio. De ponderibus. De mensuris. De nummis tam græcorum et latinorum, quam hispanoum et italorum libri tres:» y algunas otras mas.

CHACON (Alfonso): nació en Baeza en el reino de Granada en 1540, entró en la órden de padres predicadores, fué profesor de Sagrada Escritura en el convento de Santo Tomás de Sevilla, y uno de los hombres mas sábios de su siglo, principalmente en la historia eclesiástica y en antigüedades de toda clase, de las que formó una rica coleccion. Pasó á Roma donde Gregorio XIII le nombró penitenciario apostólico y no patriarca de Alejandría como dicen algunos escritores. Se tiene por una de sus mejores obras la «Historia de los papas y de los cardenales.» Formó en Roma una biblioteca de libros impresos, manuscritos, antigüedades y retratos de hombres célebres. Murió en Roma en 14 de febrero de 1599, á la edad de 59 años. Una de sus obras es, «Tractatus de liberatione animæ, Trajanus imperatoris á pœnis inferni precibus Santus Gregorii.»

CHACTAS ó Cabezas Chatas: tribu indígena de la América del Norte, habita grandes pueblos en los estados de Misisipi y del Alabama; son muy civilizados, se dedican á la agricultura y tienen leyes escritas. Los misioneros han hecho entre este pueblo un crecido número de conversiones.

CHAGARCIA: lugar de España con 49 vec., en la prov. y dióc. de Salamanca, part. jud. de Alba de Tormes.

CHAGOS (islas): grupo de islotes del mar de las Indias, entre los 68° 55′ 70° 20′ long. E., 4° 30′ 7° 27′ lat. S. La principal llamada tambien Chagos ó Diego Garcia, tiene 10 leguas de contorno. Los habitantes de la Isla de Francia han formado en ellas algunos establecimientos.

CHAGUACEDA: lugar de España con 8 vec., en la prov. de Zamora, part. jud. de Puebla de Sanabria, dióc. de Astorga.

CHAGUAZOSO (San Bernabé): feligresía de España con 20 vec., en la prov. de Orense, part. jud. de Viana del Bollo, dióc. de Astorga.

CHAGUAZOSO (Santiago de): feligresía de España con 97 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. judicial de Viana del Bollo.

CHAH ó SHAH: nombre que significa rey ó emperador, y que toman los reyes de Persia añadiéndolo á su nombre propio. (Véase el nombre propio). Precede tambien á una porcion de ciudades fundadas por reyes de Persia que llevaban este título.

CHAH-AALEM: último soberano de la dinastía de Tamerlan en la India, nació en 1723, subió al trono en 1759, y fué siempre el juguete ya de los ingleses, ya de los marattes, cuya audacia aumentaron doblemente su debilidad é irresolucion. Uno de sus vasallos llamado Gholam, intentó destronarlo, y despues de haberse apoderado de su persona, le saltó los ojos; pero no tardó en recibir el castigo de su crímen, y Chah-Aalem fué restablecido en su trono. El desgraciado soberano, reinó todavía 18 años y murió en 1806. Distraia sus largas horas de tedio con el cultivo de las letras.

CHAH-DJIHAN: soberano del Indostan, hijo de Djihan-Ghir (Geangir), subió al trono en 1628, despues de haber hecho perecer á tres de sus hermanos que le disputaban el imperio; fué á su vez destronado por su hijo Aureng-Zeib, que lo encerró en 1656 en el palacio de Agra, donde murió despues de 10 años de cautiverio.

CHAHERRERO: lugar de España con 10 vec., en la prov. y diócesis de Avila, part. jud. de Arévalo.

CHAIAT (desierto de): al O. del Bajo Egipto; contiene todavía algunos monasterios habitados por coptos. En el siglo VIII habia á lo menos 160 monasterios, cuyas ruinas se conservan todavía.

CHAIN (Santa Maria de): feligresía de España con 131 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Vigo, dióc. de Tuy.

CHALAMERA: lugar de España con 56 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. de Fraga, dióc. de Lérida.

CHALIER (José Maria): fanático revolucionario francés, tomó á Marat por modelo y estableció en Leon de Francia, donde hasta estallar la revolucion habia sido comerciante, un tribunal revolucionario, del cual se hizo gefe. Pero sublevado el pueblo le condenó á muerte y ajusticiò el 29 de mayo de 1793.

CHALMERS (Alejandro): nació en Aberdeen en 1759, murió en 1834, siendo individuo de la Sociedad real de Lóndres: es autor de un Diccionario biográfico y otras obras importantes.

CHALONESADO: dábase este nombre á una porcion del gobierno de Champaña y Brie, en la Champaña propiamente dicha, sus ciudades principales eran Chalons del Marne y la Croisette, y despues á una parte del ducado de Borgoña dividida en Chalonesado propiamente dicho (su capital Chalons del Saona) y Bresse Chalonesa, su capital St. Laurent del Chalons.

CHALONS DEL MARNE, Catalauni duro Catalaunum): capital de departamento sobre la márgen izquierda del Marne á 24 ½ leguas E. de Paris; tiene 12,952 hab., es sede de un obispado, hay catedral, colegio comunal, sociedad de agricultura, ciencias y artes, biblioteca, gabinete de historia natural, jardin botánico, escuela real de artes y oficios, industria variada, etc. y hace gran comercio de vinos de Champaña. Las cercanías de esta ciudad fueron teatro de dos célebres batallas, en una, Aureliano venció á Tétrico en 272; en la otra, Atila fué vencido por Aecio y los godos, francos y burgundos reunidos en 451; es patria de muchos ilustres franceses, y nombrada ademas por haberse celebrado en ella muchos concilios. Su distrito comprende 5 cantones, Ecury-sur-Coole, Marson, Suippes, Vertus y Chalons del Marne, 80 pueblos y 48,555 habitantes.

CHALONS DEL SAONA ó Challon, Cabillonum: capital de distrito (Saona y Loira) á orillas del Saona, en la embocadura del canal del centro, á 9 leguas N. de Macon; tiene 12,400 hab. La ciudad es muy bonita, sus calles muy rectas y hay colegio, biblioteca, fundiciones de hierro, vinagre y gran comercio. Es patria de Prestel el matemático, de Denon etc. Destruyóla Atila en el siglo V; pero los primeros reyes burgundos la reedificaron. En tiempo de los Carlovingios, Chalons fué capital de un condado hereditario que desde 968 dependió como feudo del ducado de Borgoña. Este condado, despues de haber pasado por muchas casas, entró en la de Auxonne en la persona de Juan el Sábio, tronco de la célebre casa de Challon ó Challons, de donde salieron los condes de Auxerre y de Tonnerre, los señores de Salins y muchos príncipes de Orange. El condado de Chalons fué reunido al ducado de Borgoña en 1267, despues de la muerte de Juan el Sábio, y ambos volvieron al mismo tiempo al dominio de la corona en 1477. El distrito de Chalons del Saona comprende 10 cantones, 159 pueblos y 124,538 hab.

CHAM: segundo hijo de Noé. Ha-

biendo encontrado á su padre ébrio, le insultó y mereció ser maldito de Dios. Fué padre de Canaan; sus descendientes poblaron la Palestina y el Africa.

CHAM ó CHENNI: nombre dado al Egipto en los libros santos.

CHAMARTIN: villa de España con 20 vec., en la prov. de Madrid, part. jud. de Colmenar Viejo, diócesis de Toledo.

CHAMARTIN: lugar de España con 50 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Avila.

CHAMBELAN: en algunas córtes se llama asi al empleado principal, á cuyo cargo está todo lo concerniente al servicio interior de la real cámara. El chambelan del rey se llamaba Gran Chambelan para distinguirle de el de los príncipes.

CHAMBERGA (REGIMIENTO DE LA): así se llamó un regimiento que hubo en Madrid en tiempo de Cárlos II el Hechizado; porque su uniforme era la chamberga, una gran casaca ancha que llegaba mas abajo de las rodillas, con grandes mangas y vueltas del forro sobre la tela, casaca introducida en España por el mariscal de Chamberg.

CHAMBERY: ciudad de los Estados sardos, capital de la intendencia general de Saboya, á 24 $^1/_2$ leguas N. O. de Turin; tiene 13,000 habitantes, es sede de un arzobispado, hay un colegio de jesuitas, sociedad académica y de agricultura, museo, biblioteca, buen teatro y hospitales. Su industria no es muy activa; es patria de varios sábios franceses. Chambery es una ciudad moderna, desde el siglo X al XIII fué capital de un señorío particular, despues fué cedida á Tomás I, conde de Saboya en 1230. Desde 1792 á 1815, perteneció á la Francia y fué capital del departamento del Monte Blanco.

CHAMBON DE MONTAM (NICOLÁS): médico; nació en Brevannes en 1748, murió en 1826. En 1791 sustituyó á Pethion como alcalde de Paris, cuando este fué elegido individuo de la Convencion; pero presentó su dimision despues de la muerte de Luis XVI. Escribió multitud de obras, cuya mayor parte ha quedado inédita.

CHAMBORD: aldea del departamento de Loir y Cher á una legua S. de Saint Die-sur-Loire, está rodeado de un inmenso bosque llamado bosque de Chambord; tiene 470 hab. y es notable por poseer un magnífico palacio construido por órden de Francisco I, segun los planos del Primático; poseyeron este palacio el rey Estanislao, el mariscal de Sajonia, el mariscal Bertier, y fué ofrecido al duque de de Burdeos en 1822 por suscriccion.

CHAMBRE: aldea de España con 60 vec., en la prov. y part. jud. de lo Coruña, dióc. de Santiago.

CHAMFORT (SEBASTIAN ROCH NICOLÁS, llamado): poeta y literato distinguido, nació en Auvernia en 1741, dió al teatro algunas piezas que tuvieron buen éxito, y en 1776 el príncipe de Condé le nombró su secretario de ordenanzas, obteniendo despues el cargo de lector de madama Isabel, hermana del rey. Cuando estalló la revolucion adoptó sus principios, y aunque estaba personalmente unido á la familia real, dimitió su destino y abrazó las opiniones de Mirabeau. Roland logró que le nombraran en 1791 conservador de la biblioteca. Fué conducido á una prision por haber censurado las faltas del partido revolucionario, y aunque no logró suicidarse como intentó, murió á pocas semanas de resultas de sus heridas. Fué autor de varias obras literarias.

CHAMIN (SANTA EULALIA DE): feligresía de España con 74 vec., en la prov. y part. jud. de la Coruña, dióc. de Santiago.

CHAMORRO (JUAN): pintor y discípulo de Francisco de Herrera, el viejo. En los años 1669 y 70 era presidente de la Academia de Sevilla, y contribuyó á sostener sus gastos hasta el de 73. Adquirió bastante celebridad por los cuatro doctores que pintó de cuerpo entero, y los cuadros de la vida de la Vírgen, que se hallaban en la iglesia de la Merced calzada de aquella ciudad, los cuales están desempeñados con mucho gusto y correccion.

CHAMOSO (SAN BARTOLOMÉ): feligresía de España con 18 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Lugo.

CHAMOSO (SAN CRISTOBAL): feligresía de España con 21 vec., en la prov., part. jud. y diócesis de Lugo.

CHAMOUNI: ciudad de los Estados sardos á 3 $^1/_2$ leguas E. de Sallanches en un hermoso valle llamado de Chamouni; tiene 1,600 habitantes y fué antiguo priorato. El valle situado al S. E. de Ginebra y al S. O. del Valis, es célebre por sus inmensos depósitos de hielo, entre los cuales se mencionan los de los Bois, de los Bossons y el famoso mar de hielo, cuya estension es de cerca de legua y media.

CHAMPAGNE (FELIPE): nació en Bélgica en 1602; estudió con Poussin y murió en 1674; fué primer pintor de la reina de Francia que le señaló una pension. El museo de Madrid posee un buen cuadro de este pintor.

CHAMPAGNY (J. B. NOMPERE DE): duque de Cadore, nació en Roanne en 1756, murió en 1834; fué diputado de la nobleza en los Estados generales, donde se distinguió por sus talentos y elocuencia; Napoleon le nombró del consejo de estado en 1800, un año despues le dió la embajada de Viena; en 1804 le nombró ministro del interior, y en 1807 de negocios estrangeros, en calidad de tal concluyó el tratado de Viena en 1809. A la vuelta de los Borbones se retiró á la vida privada, fué creado par en 1819 y habia recibido el título de duque de Cadore en 1808.

CHAMPAÑA, CAMPANIA entre los latinos: antigua provincia de Francia, estaba limitada al N. por la Flandes francesa, los Países-Bajos austriacos y el principado de Sedan; al E. por la Lorena, al S. E. por el Franco Condado, al S. por la Borgoña y el Nivernesado y al O. por la Isla de Francia y la Picardía. Su superficie es de 50 leguas de largo y 54 de ancho, su capital Troyes. Dividiase en 8 partes; Champaña propia, Chalonesado, Remois, Rethelois, Vallage, Bassigny, Senonesado, Argonne. La Champaña propia se subdividia en Alta Champaña (ciudades principales, Chatillon del Marne, Epermay, Ai, Vertus, Dormans); y Baja Champaña, (ciudades principales: Troyes, Arcis del Aube, Mery del Sena y Ramerupt). La parte oriental de la Baja Champaña y el sur del Chalonesado, es decir, el pais comprendido entre Vitry y Sezanne, lleva vulgarmente el nombre de Champaña Piojosa (Pouilleuse), á causa de la aridez de su suelo y miseria de sus habitantes. La Champaña forma en el dia los departamentos del Marne, del Alto Marne, del Aube, de las Ardenas y en parte los del Yonne, del Aisne, del Sena y Marne y del Mosa. Esta vasta region se compone toda de llanuras (Campi) á escepcion de algunas alturas, al N. y al E. (Véase ARGONNE.) El Sena, el Aube, el Marne, el Yonne, el Aisne y sus afluentes riegan el territorio de la Champaña. En él se encuentran con abundancia pizarra, greda y marga; produce mucho grano, frutas y legumbres, pero la Champaña es sobre todo célebre por sus vinos blancos y tintos, y por sus vinos espumosos, llamados vinos de Champaña. Esta provincia formaba parte en tiempo del Imperio romano de los Leonesados 1.° y 4.° y de la Bélgica 2.ª Los pueblos que la habitaban eran los lingones, los senones, los tricasses,

los catalauni y los remi. Despues de la invasion de los bárbaros, se compartió entre el reino de los burgundos y el de los francos, luego entre los dos reinos de Orleans (Borgoña franca) y de Metz (Austrasia). En el siglo X cupo en suerte á los condes oriundos de la casa de Vermandois, en seguida, cuando se estinguió esta dinastía en 1020, fué á poder de Eudes II ú Odon, nieto de Tebaldo el Tramposo, conde de Blois, Chartres, Tours, Beauvais y Meaux, que murió en 978), sobrino del último conde de la casa de Vermandois. Dos hijos del conde Eudes II, Esteban y Tebaldo III, dieron orígen á dos ramas de la casa de Champaña; la primera poseyó primero la Champaña y se estinguió en 1125; la menor que fué la de los condes de Blois, Chartres y Brie, heredó en 1125 el condado de Champaña. Dividiéndose esta en 1152, produjo dos líneas; la segunda línea de Blois y la línea Champañesa que poseyó la Champaña y la Brie. Enrique I dió principio á esta última línea; Enrique II, su hijo mayor, fué rey de Chipre, luego de Jerusalen, y murió en 1197, dejando su condado á Tebaldo V, su hermano; Tebaldo VI el Póstumo, reinó despues de él y fué rey de Navarra en 1234. Tuvo por sucesores, tanto en Champaña como en Navarra, á Tebaldo VII (segundo en Navarra), Enrique III (primero) y Juana I. Esta llevó la Champaña y la Navarra en dote á su esposo Felipe el Hermoso en 1284. Desde este tiempo la Champaña no se volvió á separar de la corona de Francia. Sin embargo la reunion oficial no se publicó hasta 1361.

CHAMPIONET (Juan Esteban): general francés, nació en Valencia en 1762, murió en 1800, era hijo natural de un abogado llamado Legrand. Entró muy jóven en el servicio y debió á su valor muy rápidos adelantos. Despues del combate de Arlon, fué nombrado coronel, en 1795, general de brigada y enviado á Italia en 1798 á la cabeza de un ejército, conquistó en poco tiempo todo el reino de Nápoles y estableció la «República partenopeana.» A pesar de tan buenos servicios, el Directorio le mandó constituirse en prision por ciertas desavenencias que tuvo con un comisario del gobierno; pero despues del 30 de pradial año VII, volvió al ejército de Italia y fué de nuevo vencedor. Dícese que murió de pena por la derrota que sufrió en Génova contra los austro-rusos. Su ciudad natal ha erigido una estátua á su memoria (1840).

CHAMPLAIN (lago): lago de los Estados Unidos en los confines del Canadá, entre el estado de Nueva York y el de Vermont; tiene 30 leguas de largo y 4 $^1/_2$ de ancho. Este lago recibe el Misisqui, el Moelde y el Onion, y desagua en el San Lorenzo por el rio Richelieu ó Sorelle. Fué descubierto en 1608 por Champlain, armador de Dieppe, que fué tambien el fundador y gobernador de Quebec en el Canadá. En 1814, quedó deshecha una escuadra inglesa en las aguas de este lago, por Mac-Donough.

CHAMPMESLE (Maria Desmares): célebre actriz francesa, nació en Ruan en 1644, murió en 1698. Recibió lecciones de declamacion de Racine y vivió en una amistad muy estrecha con él; cuéntase tambien en el número de sus muchos amantes al conde de Clermont-Tonnerre.—Su marido, Cárlos Cheville, señor de Champmeslé, era tambien actor y compuso muchas y lindas comedias, algunas de ellas en compañía de la Fontaine. Murió en 1701.

CHAMPOLLION (J. Francisco): nació en Figeac (Lot), en 1791; fué profesor de historia en Grenoble en 1809, y concibió desde entonces el proyecto de esplicar los geroglíficos egipcios, á cuyo fin, no solo visitó los museos de esta clase en Turin y Roma y dirigió el que se formó en París, sino que en 1829, pasó á Egipto y reunió preciosos tesoros de antigüedades. Su obra mas importante es: «El Egipto en tiempo de los Faraones, ó investigaciones sobre la geografía, religion, lengua, escritura é historia del Egipto antes de la invasion de Cambrises,» 2 volúmenes 1814. Champollion ha empezado á esplicar los geroglíficos que hasta él fueron indescifrables; ha distinguido tres clases de escrituras la «geroglífica» propiamente dicha ó escritura sagrada; la «jerática» ó sacerdotal y la «demótica» ó vulgar. Habia empezado á formar una gramática y un «Diccionario geroglíficos» cuando murió en 1831 á consecuencia de una enfermedad que habia traido de Egipto.

CHAMPVENT: aldea de Suiza (Vaud) á 1 legua de Iverdun. Es patria de Gabriela de Vergy.

CHAMPSAUR: pequeño pais del Alto Delfinado, al S. del Gresivaudan; fué erigido en ducado en 1336. Sus ciudades son: Saint-Bonnet y Lesdiguieres. En la actualidad está distribuido entre los departamentos de los Altos Alpes y del Drome.

CHAMUSIÑOS: feligresía de España con 15 vec., en la prov. y diócesis de Orense, part. jud. de Ginzo de Limia.

CHANA (la): lugar de España con 31 vec., en la prov. de Leon, part. jud. de Ponferrada, dióc. de Astorga.

CHANA DE LA SOMOZA: lugar de España con 37 vec., en la provincia de Leon, part. jud. y dióc. de Astorga.

CHANCA (da): feligresía de España con 14 vec., en la prov. y diócesis de Lugo, part. jud. de Sarriá.

CHANCELOR (Ricardo): navegante inglés, descubrió en 1553 el puerto de Arcangel, buscando un pasage para América por el N. O. Su viage se halla en la coleccion de Pinkerton.

CHANCILLERES: estos usan por divisa además del bonete (véase corona) y manto ducal, la cimera de una muger de medio cuerpo con vestiduras y corona real, con un cetro en la derecha y el gran sillon real en la izquierda, y detrás del escudo dos mazas grandes de plata sobredorada puestas en aspa, que son sus insignias de ceremonia.

CHANDERNAGOR, Fransdonga: entre los indígenas, ciudad de la India, en Bengala á 5 leguas N. de Calcuta, á orillas del Hugli; entre los 22° 51′ lat. N., 86° 9′ long. E.; tiene 32,000 hab. Pertenece á la Francia desde 1676, pero ha perdido toda su importancia desde 1814 y no tiene fortificaciones. Esporta al año mas de 400 cajas de ópio. Los ingleses se han apoderado de ella algunas veces; pero la rindieron cuando se celebró la paz (1814).

CHANDÌ: ciudad de Nubia. Véase Chendi.

CHANDOS (Juan): célebre capitan inglés del siglo XIV, fué nombrado por Eduardo III teniente general de las provincias que Inglaterra poseia en Francia. Hizo prisionero á Duguesclin en la batalla de Auray en Bretaña, 1364. Cuando Eduardo III erigió la Aquitania en ducado en favor de su hijo, el príncipe de Gales, Chandos fué nombrado condestable de este último. Murió en el combate de Lussac, cerca de Poitiers en 1369. Los ingleses le consideran como el mas hábil de sus generales despues del Príncipe Negro (Eduardo); habíase conciliado igualmente el afecto de los franceses y con particularidad el de Duguesclin.

CHANDOYRO (San Ramon de): feligresía de España con 46 vec., en la prov. de Orense, part. jud. de Villamartin, dióc. de Astorga.

CHANDREJA: feligresía de España con 36 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Puebla de Tribes.

CHANDREJA (San Martin de): feligresía de España con 150 vec., en

la prov. y dióc. de Orense, part. judicial de Puebla de Tribes.

CHANG: provincia de China. Véase Chen-si.

CHANG-HAI: distrito de China, en la provincia de Kiang-Su y departamento de Sung-Kiang, tiene por capital una ciudad del mismo nombre, situada en la márgen derecha del rio Han-Kiang. Es puerto abierto á los estrangeros desde 1842.

CHANGALLAS: pueblo negro, habita al O. de la Abisinia y al N. de la Nubia en las orillas del Bahr-el-Abiad y sus afluentes hasta Tacazzé. Se divide en tribus y está gobernado por cheiks; su principal ocupacion es la caza de los elefantes y avestruces; está continuamente en guerra con los abisinios. Tolomeo los designa con el nombre de elefantófagos y avestruzófagos (comedores de elefantes y avestruces).

CHANGAMERAS: pueblo de la familia monomotapa, sobre las dos orillas del Zambeze, al S. E. de los cazembes; hace parte de la poderosa nacion de los maravis. Los changameras son rateros.

CHAÑO (el): lugar de España con 8 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Luarca.

CHAÑO PRADO: lugar de España con 62 vec., en la prov. de Leon, part. jud. de Villafranca del Bierzo, dióc. de Astorga.

CHAÑOS: lugar de España con 32 vec., en la prov. de Zamora, partido jud. de Puebla de Sanabria, diócesis de Orense.

CHANPING: monte de la China en la provincia de Changtou, con una ciudad del mismo nombre, de la que solo quedan algunas ruinas. Fué esta ciudad patria del célebre Confucio.

CHAN-SI: provincia de la China propia, tiene por límites al O. el Chen-si, al E. el Pé-tchy-li, al S. el Ho-nan; su superficie es de 125 leguas de largo y 50 de ancho; el número de sus habitantes asciende á 9.800,000. La capital es Thai-yuan y se divide en 9 departamentos, y además 19 distritos que dependen inmediatamente del gefe de la provincia. El Hvangho ó Rio Amarillo la limita al O. y al S., y la atraviesa el Fen-ho. Hay frecuentes sequias; el terreno es bastante fértil y abunda mucho la caza. Es la primera residencia de los antepasados de los chinos, segun las tradiciones chinas.

CHANTADA (San Martin de): villa de España con 103 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Chantada.

CHANTADA (Santa Marina de): villa de España, cabeza del part. judicial de su nombre, en la prov. y dióc. de Lugo, con 152 vec. y 676 hab. Está situada en terreno desigual á orillas del rio Miño, y su fundacion es del tiempo de los romanos. El part. jud. es de entrada y comprende 206 parroquias con 7,725 vec. y 38,754 hab.

CHANTAL (Santa Juana Francisca Fremiot, señora de): muger célebre por su piedad, nació en Dijon en 1572, era hija de un presidente del parlamento, murió en 1641. Casó con Cristóbal de Rabutin, baron de Chantal. Habiendo muerto su esposo en una partida de caza, hizo voto de no contraer nuevo matrimonio, y consagró todo el resto de su vida á obras de piedad. Trabajó con San Francisco de Sales en el establecimiento de la órden de la Visitacion, cuyo primer convento fundó ella en Annecy en 1610, Clemente XI la canonizó en 1767. Sus cartas se publicaron en 1660. Madama de Chantal, fué abuela de la célebre madama de Savigni. Se celebra su festividad el 21 de agosto.

CHANTILLY: bonito pueblo del departamento del Oise, á 7 leguas N. de París, en las márgenes del Nonette afluente del Oise; tiene 2,416 habitantes, un soberbio palacio y un parque magnífico que pertenecia á los príncipes de Condé. Antes de la revolucion habia dos palacios, el grande y pequeño Chantilly: el primero se demolió y en el parque se establecieron fábricas de porcelanas y de hilados de algodon, etc. En cuanto al dominio de Chantilly ha venido á ser, por el testamento del duque de Borbon, su último posesor, propiedad del actual duque de Aumale.

CHAN-TOUNG ó Chan-Tung: provincia de la China, al E. á orillas del mar, entre el Pé-tchy-li al N. y el Kiang-su al S., separada del Chan-si por el Ho-nan; tiene 110 leguas de largo y 70 de ancho; 12.000,000 de hab. Su capital es Tsi-nan y se divide en 10 departamentos. Está atravesada por el canal imperial y es muy comercial. Sus habitantes se ocupan principalmente del cultivo de las moreras que crian una especie de oruga (phalœna serici) que dá una seda escelente.

CHANTRES: cuando no son dignidades ponen en palo el cetro ó baston de su empleo de catedral, por timbre de su escudo.

CHANTREAU (Pedro Nicolás): laborioso escritor, nació en Paris en 1741, murió en 1803, enseñó la lengua francesa en una escuela militar de España, por espacio de 20 años, luego fué nombrado prefesor de historia en la escuela central de Gers y últimamente en la de Fontainebleau. Ha dejado una «Gramática francesa» para el uso de los españoles, Madrid, 1797; «Diccionario de las palabras y modismos introducidos por la revolucion; Viage por los tres reinos de Inglaterra, Escocia é Irlanda; Viage por España; Tablas cronológicas, traducidas del inglés de Blair, y continuadas hasta 1795; «Tabla razonada de las materias contenidas en las obras de Voltaire;» Rudimentos de la historia.

CHAÑE: lugar de España con 204 vec., en la prov. y dióc. de Segovia, part. jud. de Cuellar.

CHAO DE CASTRO: feligresía de España con 25 vec., en la prov. de Orense, part. jud. de Villanartin, dióc. de Astorga.

CHAO-HING: distrito y ciudad de la China en la prov. de Tche-Kiang, á los 118° 12′ long. E. y 30° 6′ latitud. N.

CHAO-TCHEU: distrito y ciudad de la China, en la prov. de Kuang-Tung, entre 114° 8′ long. E., 24° 55′ lat. N.; tiene 10,000 familias.

CHAO-WOU: distrito y ciudad de la China, en la prov. de Fu-Kian; entre los 115° 16′ long. E., 24° 22′ lat. N.

CHAO-HAO: cuarto emperador de la China y uno de los nueve soberanos que reinaron antes de la primera raza, era hijo de Hvang-ti y le sucedió el año 2598 antes de nuestra era. Una estremada debilidad le hizo tolerar desórdenes que llegaron á ser funestos. En tiempo de su reinado fué cuando la pureza del culto primitivo empezó á alterarse. Dícese que ocupó el trono durante 84 años.

CHAO-KANG: sesto emperador chino de la dinastía Hia, empezó á reinar hácia el año 2118 antes de nuestra era. Habiendo perecido su padre Ti-Siang en una batalla que le dió un rebelde, se vió obligado á permanecer mucho tiempo oculto y no subió al trono hasta despues de haber pasado por mil estrañas aventuras. Murió á los 22 años de un reinado feliz y pacífico y á los 61 de edad.

CHAO-YONG: filósofo y literato chino, nació á principios del siglo XI de nuestra era, murió hácia 1077 y publicó sobre los Kona ó Trigramos de Fa-hi un comentario muy estimado. Esta obra que consta de 60 volúmenes tiene por título Hoang-ki-King-ché.

CHAORNA: lugar de España con 48 vec., en la prov. de Soria, partido jud. de Medinaceli, dióc. de Sigüenza.

CHAPA (San Cipriano): feligresía de España con 55 vec., en la provincia de Pontevedra, part. jud. de Lalin, dióc. de Lugo.

CHAPELA (San Fausto de): feligresia de España con 127 vec., en la prov. de Pontevedra, part. judicial de Redondela, dióc. de Tuy.

CHAPELAIN (J.): poeta francés, nació en Paris en 1595, murió en 1674, era hijo de un escribano, compuso un poema épico titulado la «Doncella» en el cual invirtió mas de 30 años y que le dió mucho crédito. Richelieu lo nombró uno de los primeros individuos de la Academia y le señaló una pension de 1,000 escudos, y Colbert le encargó la formacion de la lista de los sábios y literatos que tenian derecho á las liberalidades de Luis XIV. Ademas de la citada obra compuso otras de no escaso mérito, entre ellas una traduccion de «Guzman de Alfarache.»

CHAPEL-HILL: ciudad de los Estados Unidos (Carolina Septentrional) á 3 ½ leguas S. E. de Hislborough, á orillas del Nesohopecreek; residencia de la universidad de la Carolina Septentrional.

CHAPINERIA: villa de España, en la prov. de Madrid, part. jud. de Navalcarnero, dióc. de Toledo, con 221 vec. y 875 hab. Está situada al pié de unas sierras entre los rios Alberche y Perales y es de fundacion moderna.

CHAPMAN: bahía del Océano Atlántico; sobre la costa O. de la colonia del Cabo de Buena Esperanza, á 3 ½ leguas S. O. de la ciudad del Cabo. Llamáselas tambien «Hout-Baay» ó bahía de las Maderas. Es un puerto seguro y cómodo.

CHAPPE (Claudio): nació en Brulon en el Maine, en 1763, murió en 1806: inventó en 1790 el telégrafo que se emplea en la actualidad para las comunicaciones oficiales, y fué nombrado administrador del nuevo establecimiento. Se le ha disputado el mérito de la invencion; pero si en efecto no lo tuvo, á lo menos no se le puede negar el de la ejecucion.

CHAPTAL (Juan Antonio): conde de Chanteloup, nació en 1756 en Nogaret (Lozere), murió en 1832. Desempeñó en 1781 una cátedra de química en Montpeller; despues en 1793, fué director de la fábrica de pólvora de Grenelle; enseñó algun tiempo la química vegetal en la escuela politécnica, y en 1800, fué ministro del interior, en cuyo cargo se distinguió por una porcion de medidas útiles para la agricultura y la industria. Cuando salió del ministerio (1805), le nombraron senador, y en tiempo de la restauracion (1819), par de Francia. Aunque Chaptal no hizo descubrimientos de primer órden, propagó el estudio de la química y publicó varias obras de este género muy estimadas.

CHARAX: promontorio del Quersoneso Táurico, al N. E. del promontorio «Crn-Metopon.» En la actualidad se llama «Caracaja.»

CHARAX PASINI, hoy Karem: ciudad de la Susiana, sobre el Chofrates, cerca del Golfo pérsico y de la confluencia del Tigris y el Eufrates. Llamábase tambien Alejandría. Entre los antiguos habia otras muchas ciudades del mismo nombre: 1.° en el Africa cartaginesa, sobre las costas de la Gran Sirte; 2.° en la pequeña Armenia, cerca de las Puertas Caspianas; 3.° en Bitinia, cerca de Nicomedia.

CHARCAS: ciudad de la Bolivia. Véase Chuquisaca.

CHARDIN (J.): célebre viagero, nació en Paris en 1643, murió cerca de Lóndres en 1713, era hijo de un joyero protestante. Fué enviado muy jóven á Persia para hacer el comercio de diamantes, volvió á Europa en 1667 y pasó otra vez á Persia en 1671. El rey de Persia, á quien agradó, le nombró su mercader y él aprovechó su permanencia en el pais para estudiarlo á fondo y darlo á conocer á sus compatriotas. Viendo á su vuelta que los protestantes eran perseguidos en Francia, se fué á Inglaterra, donde Cárlos II le dió buena acogida y le nombró su plenipotenciario en Holanda. Chardin publicó en Lóndres, 1686 y 1711, su «Viage á Persia,» muy recomendable tanto por el interés de las materias, como por la exactitud de los hechos. Fué además autor de otros varios escritos.

CHARENTE, Carantonus: rio de Francia, nace en Charonnac (alto Vienne), pasa por Ruffec, Angulema, Jarnac, Cognac, Saintes, Taillebourg, Tonnay-Charente, Rochefort y Soubise; recibe el Bonnieure, el Bronage, el Boutonne y se pierde en el Océano Atlántico. Su curso es muy sinuoso y de 60 leguas. Dá su nombre á los dos departamentos siguientes:

CHARENTE (departamento del): entre los del Charente inferior al O., los de los Dos Sevres, del Vienne y del alto Vienne al N., y el del Dordoña al S. Su superficie es de 9,814 leguas cuadradas y tiene 365,126 hab. Su capital Angulema. Está formado del Angoumois y de pequeñas partes de la Saintonge, del Poitou y de la Marca. Este pais no tiene muchas alturas, escepto hácia la parte de Angulema. Abunda en hierro, en roca y grano, plomo, buenas piedras de talla, yeso, etc. produce buenos pastos, cereales de toda clase, cáñamo, frutos, castañas, trufas, naranjas, vinos, etc. En el centro del departamento hay algunos bosques, donde se cria toda clase de ganados. Hay fábricas de aguardientes, grandes batanes, fundiciones de hierro, cañones, etc. Comercio de aguardiente, vino, papel, aceites, miel, etc. Este departamento comprende 5 distritos: 29 cantones y 48 pueblos; depende de la undécima division militar, del tribunal de Burdeos y de la diócesis de Angulema.

CHARENTE INFERIOR (departamento del): departamento marítimo, en la costa del Océano, entre los de la Vendée al N., de la Gironda al S., del Charente al E.; tiene 1,013 ½ leguas cuadradas de superficie (comprendiendo en ellas las islas de Ré, Heron, etc.); 449,619 habitantes. Su capital es la Rochela. Está formado de la Saintongue propia, del Aunis y de una parte del Poitou. Tiene muchas canteras de buena piedra, yeso, produce marga fina y turba y hay numerosas salinas. El suelo es llano, arenoso; y se cosecha buen vino, maiz, mostaza, azafran, habas llamadas de Marennes, etc. Se hace la pesca de ostras verdes y sardinas, hay fábricas de licores, de porcelanas, cristales, paños burdos, etc. Gran comercio, cabotages y armamentos para América. Este departamento tiene 6 distritos, 39 cantones y 480 pueblos, depende de la undécima division militar del tribunal de Poitiers y de la diócesis de la Rochela.

CHARETTE de la Contrie (Francisco Atanasio): gefe vendeano, nació en Couffé, cerca de Ameuis, en Bretaña, en 1763, fué primero teniente de navío. Cuando en 1793, se sublevó la Vendée, se puso á la cabeza de un canton y unido á Cathelineau, tomó parte en los sitios de Nantes y Luçon; pero habiéndose suscitado algunas discordias entre los gefes vendeanos, Charette se separó bruscamente del ejército con su division. En 1796, el general Hoche, destruyó enteramente su débil ejército y fué hecho prisionero y fusilado en Nantes, 1796.

CHARLEROY: ciudad de la Bélgica (Henao), á orillas del Sambre, á 8 ½ leguas S. de Bruselas; tiene 4,000 hab., fundicion de hierro, fábricas de clavos, etc. Fué fundada por Cárlos II, rey de España (1666). Tomada y reconquistada por los franceses y sus enemigos en las guerras de los Paises-Bajos y en tiempo de la revolucion.

CHARLESTOWN ó Charleston, ciudad de los Estados-Unidos (Carolina Meridional) á 2 ½ leguas del mar; á los 78° 19′ long. O., 32° 44′

lat. N.; tiene 30,000 hab., buen puerto, cuatro ciudadelas, palacio del estado, casa capitular, aduana, teatro, etc., obispado católico y protestante, escuela de derecho, biblioteca, diferentes sociedades y gran comercio. Fué fundada en 1671 por los ingleses bajo el reinado de Cárlos II. Hay otras varias ciudades del mismo nombre en los estados de Massachussets, Nueva York, etc.

CHARLOTTESVILLE: ciudad de los Estados Unidos (Virginia), capital del condado de Albemarle á 20 leguas N. O. de Richmond.

CHARMEY: aldea de Suiza (Friburgo), en el valle de Bellegarde á 4 ½ leguas S. de Friburgo; es el centro de la gran fabricacion del queso llamado de «Gruyere.»

CHARO: lugar de España con 14 vec., en la prov. de Huesca, partido jud. de Boltaña, dióc. de Barbastro.

CHAROLAIS: uno de los cuatro condados dependientes del ducado de Borgoña, hoy comprendido en el departamento de Saona y Loira. Sus ciudades principales son: Charolles (capital), Paray-le-Monial, Toulon-sur-Arroux. En su origen el Charolais, fué una simple castellanía. Juan, conde de Chalons que lo poseia en 1237, lo cedió á Hugo IV, duque de Borgoña; pasó en seguida á Juan, segundo hijo de este príncipe, despues á Beatriz, que en 1272 casó con Roberto de Francia, hijo de San Luis. El Charolais fué entonces erigido en condado. En 1527 este condado pasó por casamiento á la casa de Armañac, y esta en 1590 lo vendió á Felipe el Atrevido, duque de Borgoña. Cárlos el Temerario, en vida de su padre Felipe el Bueno, tuvo el título de conde de Charolais. Este condado fué reunido á la Francia por Luis XI en 1477; pero Cárlos VIII lo dió á Felipe el Hermoso, archiduque de Austria, en seguida fué frecuentemente disputado por la Francia, la España y el Austria. El tratado de los Pirineos lo habia cedido á España en 1659, pero Luis II, príncipe de Condé, lo tomó y se lo adjudicó por decreto del parlamento de Paris; en el siglo XVIII constituyó la herencia de Cárlos de Borbon, conde de Charolais, príncipe que no es conocido, sino por sus disposiciones y su fria crueldad; fué reunido á la corona en 1761 á la muerte de este príncipe.

CHAROLAIS (CANAL DEL): véase CENTRO (CANAL DEL).

CHAROLLES: ciudad de Francia capital de distrito (Saona y Loira) al N. O. de Macon; tiene 3,226 habitantes, hay sociedad de agricultura, herrería, etc. En otro tiempo fué capital del condado del Charolais. El distrito de Charolles: tiene 13 cantones: Saint-Bonnet-de-Joux, Bourbon-Lancy, Chauffailles, La Clayette, Digoin, Guengnon, La Guiche, Marcigny, Palinges, Paray-le-Monial, Semur-en-Brionnais, Toulon-sur-Arroux y Charolles, 144 pueblos, y 125,654 hab.

CHARPENTIER (FRANCISCO): literato, nació en Paris en 1620, murió en 1602, fué colocado por Colbert á la cabeza de la Academia de Inscripciones, cuando su fundacion. En la querella sobre el mérito de los antiguos y de los modernos, tomó partido por los modernos, y escribió con este motivo algunos folletos actualmente olvidados; fué tambien autor de algunas otras obras.

CHARQUIEH: provincia de Egipto, llamada tambien provincia de Belbeys, entre el Mediterráneo, un desierto al S. E. y las provincias de Damieta, Mansourah, Garbieh y Kelijoub; su capital es Belbeys, hay escelente algodon.

CHARRAG (EL): pais de Nigricia, á unas 32 leguas S. O. de Timbuctu, al N. O. del lago Dibbie. Por este pais pasan las caravanas de Marruecos, las cuales se ven asaltadas á veces por las tribus de los orgelets y scarnas.

CHARRA-MONGOLIA: region del imperio chino, forma parte de la Mogolia y está situada entre la China propia, la Mandchuria, los Kalkhas y el desierto de Kobi, á los 105°122° long. E. 37° 30′ 48° latitud N., forma 3 provincias, el pais de los Ortu al S. O., la Charra-Mongolia propia en medio, el Kartchin al N.

CHARRON: lugar de Francia, departamento del Creuse (Mancha), distrito y á 5 ¾ leguas E. N. E. de Aubusson, territorio y á 2 ½ S. S. E. de Evaux; tiene 1,094 habitantes.

CHARRON (PEDRO): moralista, nació en Paris en 1541, fué su padre un librero que tuvo 25 hijos. Ejerció la profesion de abogado, despues tomó órdenes y adquirió muy pronto nombre por sus predicaciones. Muchos obispos le llamaron á su lado, y vivió como teologal en muchas ciudades de Francia. En Burdeos se unió á Montaigne y adoptó bien pronto su filosofía. En 1595 fué enviado á Paris, como diputado á la asamblea del clero, y recibió el nombramiento de secretario de esta asamblea. Murió en Paris en 1605 de apoplegia. Charron ha compuesto un «Tratado de la sabiduría,» Burdeos 1595, que es aun hoy el mejor tratado de moral práctica que poseen los franceses. Ha dejado tambien un «Tratado de las tres verdades, existencia de Dios, verdad del cristianismo, verdad del catolismo,» Cahors 1594, que ha sido muy estimado, y un «Compendio del tratado de la sabiduría»

CHARRUA: aldea secular de España, en Galicia, provincia de la Coruña, arzobispado de Santiago, jurisdicion y arciprestazgo de Bergantiños, de la parroquia de San Salvador.

CHARRUAS: colonia indiana de la América del Sur, que habita entre el Parana y el Uruguay; es muy belicosa, se han visto algunos individuos de esta colonia en Paris, hace pocos años.

CHARTIER (ALAIN): escritor y poeta francés, nació en Normandia en 1386, se distinguió desde muy jóven y fué nombrado por Cárlos VI, secretario de su casa. Se cree que murió en 1458. Fué apellidado «El padre de la elocuencia francesa,» y gozó una gran reputacion. Pasquier refiere que Margarita de Escocia, esposa del delfin (despues Luis XI), viéndolo dormido en una silla le dió un beso en la boca, para hacer ver el aprecio que hacia de aquella boca de donde salian tan hermosos discursos. Contribuyó mucho á formar la lengua francesa, tanto por estos, como por sus obras en prosa y verso.

CHARTRES, AUTRICUM, CARNUTES: ciudad de Francia, capital del departamento del Eure y Loira, á 14 leguas S. O. de Paris; tiene 14,750 hab. Es sede de un obispado, tiene hermosa catedral, colegio, sociedad de agricultura y biblioteca. Es depósito de granos del Beauce. Chartres fué tomado por los ingleses en tiempo de Cárlos VI y reconquistada por Dunois en 1432. Los calvinistas la sitiaron inútilmente en 1568. Enrique IV se apoderó de Chartres en 1591 donde fué consagrado en 1595. Es patria del canciller Esteban de Aligre, del poeta Regnier, de Brissot, llamado de Warville y del general Marceau. Chartres era en otro tiempo la capital de los «carnutes,» fué despues la ciudad principal del Beauce, y tuvo condes particulares, desde el siglo X; estos condes poseian además los condados de Blois y de Champaña; despues perteneció á la casa de Chatillon, que la vendió á Felipe el Hermoso (1286). Este príncipe dió el condado de Chartres á su hermano Cárlos de Valois, cuyo hijo (Felipe el Largo,) lo incorporó á la corona, 1349. Francisco I lo enagenó

de nuevo, y Luis XIII, lo rescató en 1623. El condado de Chartres, fué en seguida erigido por Luis XIV en ducado, y dado á la casa de Orleans. Entonces fué el patrimonio del hijo primogénito de esta casa, lo que duró hasta 1830 (véase ORLEANS). El distrito de Chartres, tiene 8 cantones (Auneau, Courville, Janville, Voves, Illiers, Maintenon y Chartres que se cuenta por dos), 166 pueblos y 105,900 habitantes.

CHARY: rio de la Nigricia, en el estado de Burnu, separa este estado del de Baghermé y se precipita en el lago Tchad. No se conoce sino la parte inferior de su curso. Se cree que comunica con el Nilo, y parece ser el «Gyr» de los antiguos y el «Djyr» de Burckhardt.

CHASNA ó VILLAFLOR: lugar de España con 140 vec., en la provincia de Canarias, part. jud. de la Orotava, dióc. de Tenerife.

CHASTELARD (PEDRO DE BOSCOSEL DE): gentil hombre del delfin, era nieto de Bayardo. Habiendo concebido una violenta pasion por la célebre María Stuardo, esposa de Francisco II, siguió á esta princesa á Escocia despues de la muerte del monarca. Fué sorprendido oculto en la cámara de María, y condenado á muerte.

CHATAM: ciudad de Inglaterra (Kent), á orillas del Medway, al E. de Lóndres; tenia 10,000 hab. en 1801 y 20,000 en 1810. Está contigua á Rochester de la cual se considera como un arrabal. Tiene grandes fortificaciones: magnífico arsenal, almacenes de madera para construccion, herrerías, fundiciones, cordelerías, etc., principal estacion de la marina inglesa. Ruyter en 1667, destruyó en parte los establecimientos de Chatam. De esta ciudad ha tomado la familia de los Pitt el título de lord Chatam.—Muchas ciudades de los Estados-Unidos tienen el nombre de Chatam; la principal está en el Conneticut, al S. de Hartford; tiene 3,000 habitantes, hay almacenes de madera para construccion, aguas minerales. Una isla de la Oceania en el archipiélago de Broughton, y otra del archipiélago Galápagos, tienen tambien el mismo nombre.

CHATAM (LORD): véase PITT.

CHATEAUBRIANT: ciudad de Francia, capital de distrito (Loira inferior,) á orillas del Chere, á 10 leguas N. O. de Nantes; tiene 3,634 hab. Su industria consiste principalmente en fábricas de curtidos. Esta ciudad ha dado su nombre á los condados de Chateaubriant. El distrito de Chateaubriant tiene 7 cantones (Nort, Derval, San Julian de Vouvantes, Moisdon la Riviere, Nozay, Rougé y Chateaubriant) 37 pueblos y 62,275 hab.

CHATEAUBRIANT (FRANCISCA, CONDESA DE): muger célebre por su belleza, nació en 1475, murió en 1537, era hija de Febo de Foix, hermana del conde de Lautrec y del mariscal de Foix: se casó muy jóven con Juan de Laval Montmorency, señor de Chateaubriant en Bretaña, que la llevó á la córte. Inspiró una violenta pasion á Francisco I, pero fué á pocos años suplantada por la duquesa de Etampes y quedó espuesta á ser el blanco de los celos de su marido. Se cuentan de ella aventuras muy novelescas. Algunos han negado sus relaciones con Francisco I.

CHATEAUBRIAND (FRANCISCO AUGUSTO, VIZCONDE DE): hombre de estado y uno de los escritores contemporáneos que hacen mas honor á la Francia: nació en Saint-Malo, en 1769, de una muy noble y antigua familia de la Bretaña. Se educó en un colegio; y al salir de él, emprendió la carrera militar, ingresando en el regimiento infantería de Navarra, en clase de teniente capitan. En 1787 fué presentado á Luis XVI que le acogió afectuosamente y le nombró capitan de caballería. Dos años despues fué recibido en el número de los caballeros de Malta. Por aquella época reveló tambien su genio literario, y en el «Almanaque de las Musas» de 1789 se publicó su primera composicion poética, «El amor del campo.» Poco tiempo despues, formó el proyecto de descubrir por tierra el paso N. O. de la América septentrional volviendo á encontrar la mar polar, que vieron, en 1772 Hearne, en 1789, Mackensie, y cuya costa fué esplorada en 1826 por el capitan Franklin. Además de este descubrimiento geográfico, proponíase el vizconde en aquel viage reunir materiales para una epopeya cuyo título debia ser: «El hombre de la naturaleza.» Con tal objeto, hizo dimision de su empleo militar: comunicó su designio á su amigo Mr. de Malesherbes, y despues de recibir sus instrucciones y consejos, se embarcó en Saint-Malo en 1791. Arribó á la América; fué algunos dias hospedado por Washington; se internó en los desiertos; visitó la catarata del Niagara á la cual se empeñó en descender solo, sin ningun auxilio. Semejante temeridad hubo de costarle la vida: unos indios le recogieron moribundo y le curaron hábilmente sus heridas; otros le dieron hospitalidad y le admitieron por compañero en sus emigraciones. Así es como atravesó una parte de la América, cuando la casualidad hizo llegar á sus manos un periódico que daba la noticia de la fuga del rey á Varennes. Entonces se embarcó para Francia, donde se casó en 1792 con la señorita Celeste de la Vigne-Buisson, nieta de un antiguo gobernador de Pondichery. Apenas desposado, tuvo que emigrar; y herido de un casco de bomba en el sitio de Thionville y atacado de una enfermedad contagiosa, fué arrojado como muerto en un foso, de donde le retiraron por compasion los del príncipe de Ligne, dejándole al pie de los muros de Namur. Pasó esta ciudad arrastrándose de puerta en puerta sobre sus manos, y atravesó la Alemania en el estado mas miserable. Con mil trabajos llegó á Inglaterra, donde tambien tuvo que luchar contra su pobreza; y mientras de dia se ocupaba en traducir, por la noche trabajaba en su primera obra, «Ensayo sobre las revoluciones,» que se publicó en 1797, y comenzó á formar su reputacion literaria. En 1798 murió la madre del vizconde, víctima de sus grandes sufrimientos, pues el sanguinario furor de la revolucion habia arrebatado á varios individuos de su familia. Desde aquella época dicen que data la conversion de Mr. Chateaubriand. Le fueron abiertas las puertas de la Francia, á donde regresó en 1800: al año siguiente publicó sus dos interesantes obritas, «René y Atala,» cuyo éxito no pudo ser mas brillante. Hablando de la última Mr. Harmonville, dice con razon: «Este elocuente manifiesto en favor de la religion, fue un verdadero acontecimiento; y en efecto, no era tan solo el triunfo de un hombre, sino tambien el de una creencia.»— Bien pronto se reprodujo el entusiasmo que estas obras habian causado con la publicacion del «Genio del cristianismo,» que tuvo efecto en el siguiente año. Se asegura que formaria algunos volúmenes lo que entonces se escribió en pro y en contra de tan notable produccion: la discusion quedó cerrada por una elocuente defensa del autor— Deseoso el primer cónsul de reunir en torno suyo á todos los hombres notables por su talento, nombró al vizconde en 1803 secretario de la legacion francesa en Roma, y en noviembre del mismo año, ministro cerca de la república del Vallés (Suiza). Pero el dia mismo de la ejecucion del duque de Enghien (21 de mayo de 1804) dió su dimision, y volvió á entrar en la vida privada. Entonces concibió Chateaubriand el proyecto de escribir una epopeya cristiana, «Los Mártires,» bosquejando los primeros libros: mas para dar á sus des-

cripciones un colorido mas natural, resolvió visitar el Oriente, cumpliendo al propio tiempo su voto de hacer la peregrinacion á la Tierra Santa. Comenzó su viage por Italia, y pasó á Atenas, Esparta, Corinto, Alejandria, Constantinopla, Jerusalen, Menfis, Cartago y Rodas. Despues vino á España; visitó á Córdoba y Granada; y en los primeros dias del mes de mayo de 1807, volvió á entrar en su país. Terminó su epopeya de los «Mártires,» que vió la luz pública en 1709. Esta famosa obra fue censurada por algunos escritores medianos; pero á pesar de todo, está considerada como uno de los monumentos literarios del vecino reino.—En 1811 publicó, bajo el título «Itinerario de París á Jerusalen,» la relacion de su último viage, de la cual ya habia insertado algunos fragmentos en su periódico, «El Mercurio literario.» En aquel mismo año fué elegido por la Academia francesa para ocupar la vacante de Chenier; y declaró al momento que la pluma del amigo de Malesherbes no podia dirigir alabanzas al convencional regicida. El asunto llegó bien pronto á oidos del emperador, que leyó el discurso y se mostró colérico y disgustado: el nuevo académico rehusó modificarle, y por consecuencia su sillon volvió á quedar vacante. Pasó los años 1811, 1812 y 1813 retirado en una casa de campo, y gozando de una reputacion que se aumentó mucho con aquel último rasgo de valor: pero cuando los estrangeros reinstalaron en el trono de Francia á los Borbones en 1814, Chateaubriand publicó su famoso folleto intitulado: «Bonaparte y los Borbones» en el cual trata con sobrada y bien censurada injusticia al emperador. Luis XVIII nombró al autor su representante en la córte de Suecia; pero antes de ir á ocupar este puesto, llegó el 20 de marzo, y siguió al rey á Gante, formando parte de su gabinete: la batalla de Waterloo puso fin al imperio, y los Borbones volvieron á entrar en Francia. El rey exoneró al vizconde del ministerio que le habia confiado durante su destierro; mas en cambio le promovió á la dignidad de par, en cuya cámara conquistó bien pronto un grande ascendiente.—En 1816 publicó el nuevo par su libro, «La Monarquía segun la Carta,» y combatió la ordenanza del 5 de setiembre, por lo cual cayó en desgracia de Luis XVIII. El vizconde, desde entonces y por espacio de tres años, hizo una guerra infatigable á Mr. Decazes. Con la ayuda de algunos hombres considerables de su partido, fundó tambien «El Conservador,» publicacion periódica que tenia dos objetos; derrocar al favorito del rey, y disputar al partido liberal el credito que le daba «La Minerva,» otro periódico del mismo género. Cuando el duque de Berri fué asesinado, los gefes de los realistas se pusieron al frente de los negocios, y al recibir Mr. de Chateaubriand el nombramiento de embajador en Inglaterra, le suplicó el conde de Artois que escribiese una reducida historia de su desgraciado hijo, que en efecto publicó el vizconde bajo el título: «Memorias sobre la vida y la muerte de Mr. el duque de Berri.»—En 1822 representó á la Francia en el congreso de Verona, en union con Mr. de Montmorency, al cual reemplazó en el ministerio de negocios estrangeros el 28 de noviembre del mismo año, y se señaló en él por haber accedido á la guerra de España. Algun tiempo despues Mr. de Villele, gefe del gabinete, con quien estaba en disidencia, obtuvo de Luis XVIII que le destituyese. Pasó otra vez á los bancos de la oposicion, y el vizconde combatió á sus antiguos aliados, especialmente cuando se discutieron los proyectos de ley relativos al derecho de primogenitura, al sacrilegio y á la libertad de imprenta. Cuando Martignag subió al poder, depuso las armas y fué nombrado embajador en Roma, donde residió en 1828 y 1829: pero cuando supo que Mr. de Polignag se ponia al frente de los negocios, envió su dimision. Ocurrió la revolucion de julio, y todos saben la noble conducta que el vizconde ha observado desde aquel momento. Retirado del tumulto de los negocios y respetado por los hombres de bien de todas las naciones civilizadas y de todos los partidos de Francia, el gran escritor solo aspira en el dia á disfrutar la calma y el sosiego de que ha carecido durante muchos años de su ilustre vida.

CHATEAU CHINON: ciudad de Francia cabeza de distrito (Nievre) á 10 leguas N. E. de Nevers, tiene 2,775 hab. Comercia en vinos, madera, carbon y ganado para Paris. El distrito comprende 5 cantones (Luzy, Chatillon, Moulins-Engilbert, Mont-Sauche y Chateau-Chinon) 53 pueblos y 61,857 hab.

CHATEAU CAMBRESIS (PAZ DE): ajustóse esta paz en 1558, entre Felipe II de España y Enrique II de Francia, y por los buenos oficios del legado del papa. Los artículos del tratado fueron favorables para la España, pues los franceses tuvieron que devolver ochenta y nueve plazas fortificadas, en los Países-Bajos, en cambio de las tres de Ham, Chatelet y San Quintin, que era para ellos de funesta memoria.

CHATEAUDUN, CASTELLODUNUM: ciudad de Francia, cabeza de distrito (Eure y Loira), cerca del Loir, á 7 ½ leguas S. O. de Chartres; tiene 6,776 habitantes. Posee un antiguo palacio de los condes de Dunois. Su industria consiste en la fabricacion de mantas, hay grandes tenerias etc. Esta ciudad fué edificada en el siglo X. El distrito de Chateaudun comprende 5 cantones (Cloye, Bouneval, Brou, Orgezes y Chateaudun) 91 pueblos y 61,975 hab.

CHATEAU-GONTHIER: ciudad de Francia, capital de distrito (Maguncia), á orillas del Mayenna, al S. E. de Laval; tiene 6,226 hab. Hay buenas sargas, estameñas, telas, etc. Mucho comercio de maderas, vino, hierro, grana, etc. El distrito de Chateau Gonthier, tiene 6 cantones (Craon, Cossé le Vivien, Biernes, Grez-en Bouere, Saint-Aignan-sur-Roé y Chatean Gonthier) 79 pueblos y 74,592 hab.

CHATEAULIN: ciudad de Francia, capital de distrito (Finisterre), á orillas del Aulne; al N. de Quimper: tiene 3,000 hab. En su pequeño puerto hay abundante pesca de salmon.—El distrito de Chateaulin, tiene 7 cantones (Carhaix, Chateauneuf, el Jaon, Crozon-le Franc, el Huelgoat, Pleyben y Chateaulin); 59 pueblos y 99,126 hab.

CHATEAUNEUF DE RANDON: pueblo de Francia, cabeza de canton (Lozere), al N. E. de Mende; tiene 2,200 hab. Plaza fuerte en otro tiempo, Duguesclin la sitiaba, cuando murió; sin embargo el gobernador de la plaza, que le habia prometido entregársela, vino á depositar las llaves de la ciudad sobre su tumba.

CHATEAU-REGNAUD (FRANCISCO L. ROUSSELET, CONDE DE): vice-almirante, mariscal de Francia, nació en 1637, murió en 1716. Fué gefe de escuadra en 1673; derrotó á Ruyter en 1675, condujo un convoy á Irlanda en socorro de Jacobo II, en 1689, y el año siguiente volvió llevando las tropas francesas y 18,000 irlandeses. En la guerra de sucesion de España, condujo las escuadras españolas á Europa y puso en seguridad las islas de América.

CHATEAUROUX: ciudad de Francia, capital del departamento del Indra, á orillas del Indra, á 40 leguas S. O. de Paris; tiene 13,847 habitantes. Poseia en otro tiempo un castillo fundado en 950 por un tal Raoul de Pelds, y que ha dado su nombre

á la ciudad (Chateau-Raoul y por corrupcion Chateauroux); es hoy la casa de la prefectura. Su comercio consiste en paños, lanas, mercerías, en granos y ganados. Es patria de varios hombres célebres franceses. La ciudad de Chateauroux, fué en el reinado de Luis XIII la capital de un ducado par, erigido en favor de Enrique de Borbon. En tiempo de Luis XV, este ducado fué dado á María Ana de Maillis, que tomó de él el título de duquesa de Chateauroux. El distrito de Chateauroux, tiene 8 cantones (Ardentes, Argenton, Buzancais, Chateauroux, Chatillon, Ecueillé, Levroux, y Valencey), 93 pueblos y 96,203 hab.

CHATEAUROUX (María Ana de Mailly, duquesa de): de la casa de Nesle, casó en 1734 con el marqués de Tournelle. Viuda á los 23 años, inspiró la pasion mas viva á Luis XV, á quien sus dos hermanas, las señoras de Vintimille y de Mailly, habian ya cautivado. Favorita y apoyada por el duque de Richelieu, tuvo gran poder en Versalles; pero animada de nobles sentimientos, supo arrancar á Luis XV de las delicias de la córte y conducirlo á la cabeza de sus ejércitos á Flandes y á Alsacia. Condujéronla vergonzosamente á París, cuando el rey cayó enfermo en Metz en 1744; pero volvió á adquirir todo su crédito, despues de la curacion del rey. Habíasela prometido la plaza de superintendenta de la casa de la delfina, cuando una muerte imprevista paralizó el curso de su fortuna. Se ha creido que habia sido envenenada, pero este hecho carece de pruebas. Se han publicado en 1806 2 tomos de sus cartas, y madama Sofia Gay ha publicado bajo el título de la «Señora duquesa de Chateauroux,» una novela muy interesante, París, 1835.

CHATEAU-SALINS: ciudad de Francia, capital de distrito (Meurthe), á orillas del pequeño Seille, al N. E. de Nancy; tiene 2,621 hab. Hay dos manantiales de aguas salobres muy abundantes, se beneficia la sosa y hay fábricas de gorros y medias.—El distrito de Chateau-Salins tiene 5 cantones (Delme, Dieuze, Vic, Albestroff y Chateau-Salins), 147 pueblos, y 70,287 hab.

CHATEAU-THIERRY: ciudad de Francia, capital de distrito (Aisne), á orillas del Marne, y al S. O. de Laon; tiene 4,761 hab. Fábricas de telas y de hilados de algodon; hay mucho comercio en trigo, vino, lanas, etc. Es patria de La Fontaine; tiene un antiguo castillo. El distrito de Chateau-Thierry tiene 5 cantones (Charly, Conde, Neuilly-Saint-Front, Fère-en-Tardenois y Chateau-Thierry) 126 pueblos y 61,540 habitantes.

CHATEL (Juan): fanático, trató en 1594 de asesinar á Enrique IV; se introdujo en la cámara del rey, y le dió una puñalada en la boca, á tiempo que se inclinaba para levantar á dos oficiales que estaban á sus pies. Fué preso en el acto, y condenado por el parlamento á ser descuartizado. Era hijo de un comerciante de paños, y tenia 19 años. Se decia que era instrumento de los jesuitas.

CHATELAIN (Jorge): «Castellanus,» literato flamenco, nació en Gante en 1404, murió en Valenciennes en 1474, estuvo en España, Francia, Italia é Inglaterra, donde se hizo notable por su destreza y su bizarría. El duque de Borgoña, Felipe el Bueno, le empleó en su palacio en calidad de panetero, despues en la de caballerizo, y por último le nombró de su consejo privado. Se entregó entonces mas particularmente al cultivo de las letras. Se conserva de él: «Recoleccion de las maravillas ocurridas en mi tiempo,» en prosa y verso, continuada por Juan Molinet, París 1531 en folio; «Los epitafios de Hector, hijo de Priamo, y de Aquiles, hijo de Peleo,» París 1525, en octavo, en prosa y verso; «Historia del buen caballero Jacobo de Lalain, hermano y compañero del toison de oro» (publicada por Julio Chifflet), Bruselas, 1634, en quarto. etc.

CHATELET (grande y pequeño): se llamaban asi dos fortalezas de París, situadas la una á la entrada de la calle de San Dionisio del lado del Pont-au-Change, la otra en la estremidad del pequeño puente, cerca del Hotel-Dieu. El primero fué construido, se dice, por el emperador Juliano, reedificado por Luis el Gordo ó Felipe Augusto, y sirvió luego de residencia al preboste de París; era al mismo tiempo una célebre prision, fué demolido en 1802: el local que ocupaba es actualmente la «Plaza del Chatelet.» El segundo construido primero de madera, lo fué despues de piedra por Cárlos V, en 1369, y sirvió entonces de prision. Fue demolido en 1782.

CHATELLERAUT: ciudad de Francia, capital del distrito (Vienne), al N. E. de Poitiers, y orillas del Vienne; tiene 9,695 habitantes, una iglesia gótica de San Juan y la torre de la iglesia de Nuestra Señora. Hay sociedad de agricultura, cuchillería afamada, fábrica de armas blancas y de encages. Fué en otro tiempo el título de un ducado, poseido por los Hamilton. (Véase Arran.) El distrito de Chatelleraut tiene 6 cantones (Dangé, Plumartin, Lencloitre, Vouneuil, Leigné-sur-Usseau y Chatelleraut), 63 pueblos y 53,877 habitantes.

CHATILLON DEL LOING: pueblo de Francia, cabeza de canton (Loiret) al S. E. de Montargis; tiene 2,160 habitantes. Es patria de Coligny, cuyo palacio existe en la actualidad.

CHATILLON DEL MARNE: pueblo de Francia, cabeza de canton (Marne), al S. O. de Reims; tiene 1,000 habitantes. Es patria del papa Urbano II. Fué en otro tiempo capital de un condado particular. Véase el artículo Chatillon (casa de).

CHATILLON DEL SENA: ciudad de Francia capital de distrito, (Costa de Oro) al N. O. de Dijon; tiene 4,430 habitantes. Hay un hermoso palacio, biblioteca; paños ordinarios; sombreros, clavos, etc.; yeguaceria, mucho comercio. En esta ciudad hubo un congreso en febrero y marzo de 1814 entre Napoleon y los aliados que habian invadido la Francia, el cual no tuvo resultado. El distrito de Chatillon del Sena, tiene 6 cantones (Aignay, Baigneua-les-Juifs, Laignes, Montigny del Aube, Recey del Ource y Chatillon del Sena), 114 pueblos, y 53,995 habitantes.

CHATILLON (casa de): ilustre familia francesa, cuyo origen se remonta al siglo IX y que se estinguió en 1762, tomaba su nombre de un condado, de que era capital Chatillon del Marne. Poseia vastos dominios y estaba aliada á muchas casas soberanas. Los condes de Chatillon unian á su título el de príncipes de Porcian ó de Porcean. Los principales individuos de esta familia son: Eudes, que bajo el nombre de Urbano II, fué el segundo papa francés (véase Urbano II), Gaucher de Chatillon, senescal de Borgoña, murió en 1219 y acompañó á Felipe Augusto á la Tierra Santa, y se distinguió en el sitio de Acre y en la batalla de Bouvines; Gaucher de Chatillon, viznieto del precedente, condestable de Francia, en tiempo de Felipe el Hermoso, y ministro de Luis X, nació en 1250, murió en 1329; Cárlos de Chatillon 1300-1364), llamado tambien Cárlos de Blois, descendiente de una rama colateral, que poseia los condados de Blois y de Champaña. (véase Carlos de Blois.

CHATRE (la): ciudad de Francia, capital de distrito (Indre) á orillas del Indre, no lejos de su nacimiento, al S. E. de Chateauroux, tiene 3,512 hab. y fábricas de paños. Hay gran comercio. Raoul el Calvo, baron de Chateauroux, dió á su hijo

Ebbo II el señorio de la Chatre á mediados del siglo XI. Este príncipe dió origen á la antigua casa de la Chatre. El distrito de la Chatre tiene 5 cantones; Eguzon, San Severo, Aigurande, Neuvy del Santo Sepulcro y la Chatre, 65 pueblos y 55,036 hab.

CHATTERTON (Tomás): jóven poeta inglés, notable por su talento y sus desgracias; nació en Bristol en 1752, era hijo de un pobre maestro de escuela. Compuso varias sátiras desde la edad de 11 años, dió á luz á los 16 muchos trozos escritos en estilo antiguo y que publicaba bajo el nombre de un viejo poeta llamado Bowley. Habiéndose atraido por esta causa la atencion, del público, pasó á Lóndres, creyendo hacer fortuna, y vendió su pluma á los escritores de la oposicion, pero no ganando lo suficiente para atender á su subsistencia, se envenenó en 1770, despues de haber luchado algunos dias con el hambre. Tenia 17 años. Las obras completas de Chatterton han sido traducidas al francés por Javelin Pagnon, con la «Vida de Chatterton,» por A. Catlet, Paris, 1840, 2 tomos en 8.°

CHATUN: lugar de España con 52 vec., en la prov. y dióc. de Segovia, part. jud. de Cuellar.

CHAUCER (Godofredo): antiguo poeta inglés, nació en Londres ó en Woodstock en 1328, murió en 1400, fué en su juventud page de Eduardo III, consiguió la amistad del duque de Lancastre, hijo del rey, y desempeñó varias comisiones, particularmente cerca de la república de Génova, lo que le proporcionó conocer los grandes escritores de Italia en aquella época. Habiendo abrazado las opiniones de Wiclef, fué perseguido en el reinado de Ricardo II, y obligado por algun tiempo á abandonar la Inglaterra; pero cuando una revolucion colocó en el trono al hijo de su protector, Enrique de Lancastre (Enrique IV), volvió á obtener el favor en 1399. Contrajo matrimonio con la hermana de Catalina Swyntord, primero querida y despues muger de su protector, encontrándose por esta causa enlazado á la familia real. Chaucer es considerado como el padre de la poesia inglesa. Sus obras mas notables son: el «Tribunal de amor, la Casa de la fama, el Testamento del amor,» el poema de «Troilo y Creseida,» los «Cuentos de Cantorbery.»

CHAUCHINA: lugar de España con 350 vec., en la prov. y dióc. de Granada, part. jud. de Santafe.

CHAUDIERE: rio del Bajo Canadá que sale del lago Megartik y desagua en el San Lorenzo, mas abajo de Quebec, forma á tres cuartos de legua de su embocadura una catarata de diez varas. Su curso es de 22 leguas. Hay un lago del mismo nombre situado entre el Alto y Bajo Canadá, formado por el Ottawa, mas abajo del lago del Gato, de que lo separa la cascada de este nombre, tiene 8 ½ leguas de lar- y una y media de ancho.

CHAUDON (Don Luis Maieul): biógrafo, nació en Provenza en 1737, murió en 1817, entró en el convento de los benedictinos de la congregacion de Cluny. Es conocido mas particularmente por un «Nuevo Diccionario histórico» que publicó en 1766, Aviñon, 4 tomos en 4.°; dió de él muchas ediciones y lo aumentó hasta 15 tomos en su 8.ª edicion, publicada en Leon de Francia en 1804. Este diccionario hizo olvidar los de Ladvocat y de Barral; ha sido despues reimpreso con grandes adiciones por Prudhomme, Paris; 21 tomos en 8.° Se conserva de Chaudon otras muchas obras, entre ellas un «Diccionario antifilosófico,» donde combate á Voltaire. Su hermano, Espíritu Chaudon, en 1738 y 1800 publicó la «Biblioteca del Hombre de gusto,» Aviñon 1772, obra útil que ha sido despues refundida y aumentada por Desessarts y Barbier.

CHAULNES (Honorato d' Albert, duque de): mariscal de Francia, nació á fines del siglo XVI, murió en 1648; era hermano de Cárlos d' Albert de Luynes. Se presentó en la córte bajo el nombre de Cadenet, fué sucesivamente maestre de campo, teniente general de Picardía, mariscal de Francia, duque de Chaulnes en 1619 y par de Francia en 1621. Compartió con el mariscal de La Force, el mando del ejército de Picardía en 1625; fué gobernador de aquella plaza en 1635, mandó en Artois y se apoderó de Arras en 1640, en union del mariscal de Chatillon.

CHAULNES (Miguel Fernando D' Albert D' Ailly, duque de): sobrino segundo del anterior, par de Francia, teniente general de los ejércitos del rey y gobernador de Picardia, nació en 1714, murió en 1769, cultivó la física y la historia natural, y empleó su inmensa fortuna en el progreso de las ciencias matemáticas y naturales. En 1743 fué individuo honorario de la Academia de las ciencias. Se conservan de él algunas obras elementales.

CHAULNES (Luis D' Albert D' Ailly, duque de): hijo del precedente, nació en 1741 y murió en 1795. Hasta la muerte de su padre obtuvo el título de duque de Pecquigny. Cultivó las ciencias con buen éxito, y perteneció á la Sociedad real de Lóndres, descubrió los medios de estraer y purificar las sales de la orina, el arte de cristalizar los álcalis y un medio de socorrer a los asfixiados. Viajó por Egipto y publicó una «Memoria sobre la entrada del monumento egipcio que se halla á cuatro leguas del Cairo en la llanura de Sakara,» París 1785.

CHAUMONT (Calvus mons): capital del departamento del alto Marne, á 36 ½ leguas S. E. de Paris; tiene 6,318 hab., sociedad de agricultara, ciencias y artes, colegio, biblioteca, fábricas de medias afelpadas, sombreros, guantes, cuchillos y azúcar de remolacha. Es patria de Bouchardon. Era antes capital del Bassigny y del condado de Chaumont, cuyo condado tuvo señores particulares hasta su reunion al de Champaña en 1228. En 1814 el Austria, la Rusia y la Prusia, firmaron, despues de la disolucion del congreso de Chatillon, un acta, en la cual se consignaba que no se volverian á entablar negociaciones con Napoleon. El distrito de Chaumont tiene 10 cantones, 198 pueblos y 87,271 hab.

CHAUNY: cabeza de canton (Aisne) á orillas del Oise y junto al canal de San Quintin; tiene 4,483 hab., es patria del abate Racine.

CHAUVELIN (Bernardo Francisco, marqués de): nació en 1766, murió en 1832; fué hijo del marqués de Chauvelin, embajador en Génova en tiempo de Luis XV. Adoptó los principios revolucionarios de 1789, fué á Londres en 1792, encargado de una mision diplomática, ocupó un puesto en el Tribunado despues del 18 de brumario, y fué nombrado intendente de Cataluña en 1812. Despues de la restauracion tomó asiento en la cámara de diputados en 1816, entre los campeones mas ardientes de la causa nacional. Su vida parlamentaria fué un continuo combate contra el ministerio hasta 1829, en cuya época dió su dimision, creyendo perdida una causa que iba á triunfar algunos meses despues.

CHAVAGA (San Juan de): feligresía de España con 44 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Monforte.

CHAVALER: lugar de España con 22 vec., en la prov. y part. jud. de Soria, dióc. de Osma.

CHAVARITO (Don Domingo): pintor, nació en Granada por los años 1676, y tuvo por maestro de su profesion á José Risueño; despues pasó á Roma, y allí se perfeccionó al lado de Benedicto Luti, haciendo los mas rápidos progresos. Luego que regresó

á España no quiso lucir su habilidad en la córte, y se fué á Granada, donde murió el año 1750. Las obras que se conocen de este artista se hallan en las casas particulares de aquella ciudad, y solo hay públicas dos medios círculos en dos altares de las monjas agustinas de la calle de Gracia, que representan triunfos de la iglesia; y varios lienzos en el camarin de Nuestra Señora del Rosario, y los que se conservaban en la sacristía de los padres dominicos de la misma ciudad, en los cuales resaltan el buen gusto del colorido, escelentes luces y una composicion esmerada.

CHAVE (San Saturnino de): feligresía de España con 53 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Monforte.

CHAVEAN (San Bartolomé): feligresía de España con 55 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Puebla de Tribes.

CHAVES (Nulfo de): capitan español, que en 1557 fué destacado por el gobernador del Paraguay, con una flotilla y 200 soldados para ir á establecerse en el territorio de los indios jarayes. Navegó por el Parana rio arriba, dejó en él su flotilla y se introdujo en el pais llamado hoy dia la provincia de Chiquitas y de Matogroso, donde adquirió noticias de la existencia de varias minas de oro. Los indios paisuris, jaramasis y saramacosis le recibieron amistosamente: pero los trabasicosis le dieron varios ataques en que fueron derrotados, y resolviéndose Chaves formar un gobierno independiente del Paraguay, marchó á Lima y consiguió del virey del Perú la autorizacion que pedia. Viéndose revestido del título de virey, volvió con tropas al pais que habia descubierto, fundó en él en 1560, la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, y estableciéndose allí con su familia, gobernó la colonia hasta su muerte.

CHAVES (Geronimo de): natural de Sevilla, donde publicó en 1554 y 1580 una «Cronologia ó Repertorio de los tiempos.» Tradujo en español el «Tratado de la esfera» de Sacrobosco, al cual añadió un sin número de notas. Levantó dos mapas geográficos, el uno del territorio español (que se encuentra en el Teatro de Ortelio) y el otro de la América, el cual no se ha publicado.

CHAVES (Silveyra Pinto de Fonseca, marqués de): conde de Amaranto, general portugués, nació por los años de 1780 y murió en 1830. Fué ardiente defensor de la causa real, púsose en 1823 á la cabeza de un corto número de soldados, con objeto de emancipar al rey Juan VI de la tutela de las Córtes; se apoderó de Chaves y Villareal, y condujo al rey á Lisboa despues de haberle devuelto la independencia: en recompensa fué nombrado marqués de Chaves.

CHAVES: villa de Portugal. Tiene por ármas: cinco llaves.

CHAVIN Santa Maria): feligresía de España con 226 vec., en la prov. de Lugo, part. jud. de Vivero, dióc. de Mondoñedo.

CHAYAN (Santa Maria de): feligresía de España con 76 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Ordenes, dióc. de Santiago.

CHECA: villa de España en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Molina de Aragon, dióc. de Sigüenza, con 328 vec. y 1,201 hab. Está situada en terreno hondo, bañado por el rio Cabrillas y es de fundacion moderna.

CHECA (accion de): el 31 de enero de 1811, atacaron 3,000 infantes y 400 caballos franceses á la division española que estaba en las inmediaciones de Checa. El general Villacampa contuvo y escarmentó á los enemigos; por un largo rato, hasta que conociendo le era imposible defender una línea tan dilatada, se retiró ordenadamente y con menor pérdida de la causada al enemigo.

CHEHREZOUR: bajalato de la Turquía asiática (Kurdistan) entre los de Van al N., Bagdad al S. Mossul y Diarbekir al O. y la Persia al E. Su capital es una pequeña ciudad del mismo nombre.

CHEIK, es decir, antiguo: nombre que dan á sus gefes las tribus nómadas de Arabia y Africa. Este título lo dan tambien los musulmanes á los que sirven las mezquitas y á los sábios.

CHEKI: ciudad de la Rusia meridional (Chirvan), capital del khanato del mismo nombre; tiene 600 casas y es residencia del khan.

CHELES: villa de España con 190 vec., en la prov. y dióc. de Badajoz, part. jud. de Olivenza.

CHELIF: «Chinalaph» entre los antiguos, rio de la Argelia, sale de la vertiente septentrional del Atlas, en el sitio llamado de las Setenta fuentes, y desagua en el Mediterráneo entre Tennis y Arzew, despues de haber corrido al N. E., luego al N. O. en la provincia de Titteria y Mascara, en una estension de 80 leguas.

CHELLES: lugar del departamento de Sena y Marne á legua y media O. de Lagny; tiene 1,200 habitantes. Posee una célebre abadía fundada por Batilde, muger de Clodoveo II, por los años de 670, á donde fueron confinados muchos príncipes Carlovingios. En 1008 se celebró en este sitio un concilio. Chilperico I fué asesinado en un bosque de sus cercanías el año 584.

CHELLA ó SEBILAH, Salla ó Mansalla: en la edad media: ciudad del imperio marroquí á 20 leguas O. de Fez; está considerada por los moros como una ciudad santa.

CHELLA: lugar de España con 240 vec., en la prov. y dióc. de Valencia, pars. jud. de Enguera.

CHELSEA: ciudad de Inglaterra (Middlesex) al O. y cerca de Lóndres á orillas del Támesis; tiene 32,000 hab. y un magnífico cuartel de inválidos fundado por Cárlos II en 1682 y un palacio del obispo de Winchester.

CHELVA: villa de España, cabeza del part. jud. de su nombre, en la prov. y dióc. de Valencia, con 1,660 vec. y 4,264 hab. Está situada en una colina á orillas del rio de su nombre y es de antigua fundacion. Los romanos la llamaron Silva, cuyo nombre cambiaron en Chelva los moros que la abandonaron despues de poseerla muchos años. La mandó repoblar el rey don Jaime el Conquistador en 1251, y habiendo vuelto á poder de los sarracenos la conquistó don Juan Alonso de Xerica. El part. jud. es de entrada y comprende 23 pueblos con 5,300 vec. y 2,0571 hab.

CHELVA (derrota de): los restos de las divisiones carlistas de don Basilio y Tallada que habian invadido las Andalucías y á quienes cortaban la retirada las tropas de Oraá, fueron destrozados antes de llegar á Chelva. El mismo Tallada fué cogido en Barras y conducido á Chinchilla, y mandado fusilar por sentencia del consejo de guerra.

CHEMNITZ: ciudad del reino de Sajonia (círculo del Erzgebirge) á orillas de un rio del mismo nombre, á 11 leguas de Dresde; tiene 16,000 hab., industria y comercio muy activos. Fué fundada por los servos y fortificada por Enrique el Pajarero. Es patria de Puffendorf y de Heyne.

CHEMNIZER (Ivan-Ivanowitch): nació en San Petersburgo en 1744 y murió en Esmirna en 1784: se le considera como el La Fontaine de las Rusias. La mejor edicion de sus fábulas es la publicada en San Petersburgo en 1799.

CHENDI: ciudad de Africa, en otro tiempo capital del estado de Chendi (Nubia), en la ribera derecha del Nilo, al N. de Sennar, tenia de 800 á 900 casas y contaba de 6,000 á 7000 almas, antes que Mehemet-Alí, bajá de Egipto la destruyese en 1820, para vengar el asesinato de su hijo Ismail.

Era el depósito y gran mercado de esclavos de la Nubia. El rey de Chendi con el de la Halifa, podia armar 30,000 ginetes. El estado de Chendi, es hoy tributario del bajá de Egipto. Es la isla Meroé de los antiguos.

CHENEDOLLE (Cárlos Pioult de): poeta, nació en Vire, en 1769, murió en 1833, pasó el tiempo de la revolucion en Holanda y Alemania, volvió á Francia en tiempo del imperio, y dió á luz en 1807 el «Ingenio del hombre,» poema didáctico que llamó mucho la atencion pública. Cuando se estableció la universidad, fué nombrado profesor en Ruan, despues inspector de la academia de Caen (1812), y últimamente inspector general de la universidad, (1830). Ademas del «Ingenio del Hombre,» escribió la «Invencion,» poema dedicado á Klopstock, Hamburgo, 1795; «Espíritu de Rivarol, Paris, 1808; «Estudios poéticos,» Paris, 1820.

CHENIER (José): poeta francés, nació en 1764 en Constantinopla, donde su padre era consul, murió en Paris, en 1811. Entró en la carrera militar, pero la dejó al cabo de dos años, para dedicarse á la literatura, Cultivó con éxito muchos géneros de ella, pero sobre todo el dramático. Entusiasta de las ideas republicanas, fueron estas el manantial donde bebió sus inspiraciones. Dió á la escena los siguientes dramas: «Cárlos IX» en 1789; «Enrique VIII y la muerte de Calas,» 1791: «C. Gracchus Fenelon,» 1792; «Timoleon» 1795. Todas sus obras revelan en un estilo puro, noble y enérgico, el ódio al despotismo y un vivo amor á la libertad; asi es, que la mayor parte de sus composiciones, tuvieron un éxito prodigioso. Chenier perteneció á todas las asambleas políticas que se sucedieron, desde 1792, hasta 1802; aunque ardiente demócrata, se esforzó en contener los escesos revolucionarios. Se habia ocupado sobre todo de la instruccion pública, por cuya razon fué nombrado, cuando el restablecimiento de las escuelas, inspector general de estudios; pero fué destituido en tiempo del imperio. Era de la Academia francesa, y tuvo el encargo de redactar en nombre de la corporacion, una memoria sobre los progresos de la literatura desde 1788 hasta 1808, para los premios decenales. Ademas de sus tragedias, Chenier, compuso algunas poesias líricas (odas, himnos, cantos imitados de Ossian), de los que publicó una coleccion en 1797; varias epistolas, sátiras llenas de gracia, entre las que se notan la «Epistola á Voltaire,» algunas obras en prosa, la mas estimada es su «Cuadro de la literatura francesa» desde 1789, obra póstuma, Paris, 1815. Escribió además muchos himnos patrióticos para las fiestas republicanas, por lo que se le consideraba como el poeta de la república. La calumnia acusó á Chenier de no haber hecho nada para salvar á su hermano del suplicio; pero rechazó esta acusacion, con una elocuencia admirable en su «Epistola sobre la calumnia.» Arnault, ha publicado sus obras 1824-26, en 5 tomos en 8.°; Daunou, sus «Obras póstumas,» 1824. Entre ellas figura «Tiberio,» su obra maestra.

CHENIER (Andrés de): hermano mayor del precedente, nació en Constantinopla en 1765, se distinguió desde muy jóven por su talento poético, y sobresalia particularmente en la elegia. Irritado por los escesos de la revolucion, se atrevió á censurarlos altamente en unas cartas que insertó en el Diario de Paris, acusado por este hecho ante el tribunal revolucionario, fué condenado á muerte en 1794. Algunos dias antes de la ejecucion, compuso sobre su fin prematuro, los versos mas tiernos. Sus obras han sido reunidas por MM. Ch. Roberto y H. de La Touche, en 2 tomos en 8.° que forman la continuacion de las obras de su hermano (Paris, 1826).

CHENONCEAUX: pueblo del departamento de Indra-y-Loira, al S. E. de Amboisa. Tiene un hermoso castillo construido por Francisco I, para la duquesa de Etampes, y que habitó despues Catalina de Médicis.

CHENLO (San Juan de): feligresía de España con 159 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. y dióc. de Tuy.

CHEN-SI: provincia septentrional de la China, entre las de Chan-si, al E. y Kan-son al O.; tiene 141 leguas de largo y 52 de ancho y 14.800,000 hab. Se divide en 7 departamentos (Jung-tsiang, Hag-tchung, Ing-an, Si-an, Thong-tchu, In-lu, Yan-an), su capital Si-an goza un bellísimo clima, tiene montañas al S; su suelo produce cereales, se cria ganado, encierra minas de oro no esplotadas; tiene industria agrícola y manufacturera. Llama la atencion aun en esta provincia, un camino magnífico que vá de Si-an á Hantchung.

CHEOPS: antiguo rey de Egipto, reinaba en Menfis, y mandó erigir la gran pirámide para cuya gigantesca obra agovió á su pueblo con impuestos. Su reinado se colocaba hasta entonces en el siglo XII antes de Jesucristo (1178—22); pero segun los monumentos recientemente descubiertos, parece que fué anterior á Abraham.

CHEPREM: rey de Egipto, hermano y sucesor de Cheops, reinó 56 años, segun el dicho de Herodoto, y construyó una de las pirámides, la segunda en magnitud.

CHEPSTOW: ciudad de Inglaterra, (Monmouth), al S. de Monmouth y á orillas del mar en la embocadura del Wye; tiene 3,000 hab. y un antiguo castillo, sobre una roca casi perpendicular. Hay en esta ciudad un puente de hierro, sus calles son anchas y derechas; y se construyen buques de 600 toneladas, sus mareas son altas. En sus cercanias hay muchas hacirndas.

CHEQUILLA: aldea de España con 41 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Molina, dióc. de Siguenza.

CHER, Caris: rio de Francia, nace cerca de Merinchal, en el departamento del Creuse, baña á Auzance, á Montluzon, Saint-Amand, Chateauneuf, Vierzon, Saint-Aignan, Montrichard, Bleré, Saint-Sauveur, recibe el Ebro, el Auron, el Sandra, el Tardes, y se une al Loira en Bec-au-Cher (Indra-y-Loira), despues de un curso de 58 leguas, de las cuales 34 permiten la conduccion de balsas. Es poco navegable. Dá su nombre á los departamentos del Cher y de Loir-y-Cher.

CHER (departamento del): el mas central de toda la Francia, entre los del Loiret al N., del Creusa al S., del Allier y del Nievra al E., del Loir-et-Cher y del Indra al O.: su superficie es de 1,189 leguas cuadradas; tiene 276,853 habitantes. Su capital Bourges está formada de la parte oriental del Berry y de una porcion del Borbonado. Su suelo es llano y arenoso. Hay hierro, carbon de tierra, mármol, piedra de talla, barro, cera, granos, vinos, lino, hermoso cáñamo, castañas, etc; caballos, ganados, carneros muy estimados; algunos merinos. Herrerias y fundiciones, paños, télas de cáñamo; porcelana, loza, fábricas de papel, etc. Su comercio es de lanas, hierro, aceite de nuez, potasa etc. Este departamento tiene 3 distritos (Bourges, Saint-Amand y Sancerre) 29 cantones, 297 pueblos; pertenece á la 15.ª division militar, tiene audiencia y es arzobispado (en Bourges.)

CHERA: aldea de España con 40 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Molina, dióc. de Siguenza.

CHERASCO: ciudad fortificada de los Estados sardos, en el confluente del Stura y del Tánaro, á 7 leguas N. de Mondovi; tiene 11,000 hab. Es hermosa ciudad. Comercia en vinos, granos y seda. Cherasco fué una ciudad

libre hasta el siglo XIII; perteneció sucesivamente á los reyes de Nápoles (1260), á los condes y duques de Saboya, á los franceses (1796), y últimamente á los reyes de Cerdeña (1814). Hoy es uno de los baluartes de los Estados sardos.

CHERBURGO: tal vez el «Coriallum» de los antiguos, «Carusbur» en el siglo X, ciudad y puerto de Francia, en el departamento de la Mancha: capital del distrito, cerca de una bahía de la Mancha á 60 leguas N. O. de París; tiene 19,315 habitantes. Es soberbio puerto militar y el único que hay en la Mancha. Puede contener 50 navíos de línea y está defendido por muchos fuertes construidos en los islotes que hay alrededor; los principales son: el fuerte real y el fuerte de Querqueville. La rada está cerrada por un dique inmenso de 4,600 varas. Además del puerto militar, hay un puerto mercante. Tiene un colegio. Su industria consiste en fábricas de buenos encages, telas de punto, almacenes de madera de construccion, etc. Fué sitiada inútilmente por Eduardo II, rey de Inglaterra, en 1326, y despues entregada á los ingleses (1418), por la traicion de Cárlos el Malo. Los franceses la reconquistaron en 1350, los ingleses se apoderaron de ella por segunda vez en 1758 y la asolaron. La construccion de su puerto actual, data de 1808.—El distrito de Cherburgo tiene 5 cantones (Beaumont, Octeville, Saint-Pierre-Eglise, Les Pieuz, y Cherburgo), 200 pueblos y 76,675 habitantes.

CHERBRÓ: rio de la Guinea superior, cerca de la costa de Sierra Leona, baña regiones fértiles, riega la ciudad de Cherbro, se divide en tres brazos (Boum, Deong, Bagrou), y desemboca en el Atlántico, frente á la isla de Cherbro. Toma tambien los nombres de «Rio-das-Palmas y de Rio-Selhoda.»

CHERCHELL, IOL: despues «Julia Cæsarea» ciudad de Africa (Argel), cerca del mar Mediterráneo, á 16 leguas de Argel, está situado en la provincia de Mascara. Esta ciudad que en tiempo de los romanos formaba parte de la Mauritania cesárea, perteneció al rey Juba el Joven, que la llamó «Cæsarea,» en honor de Augusto, su protector. Los franceses se apoderaron de ella en 1840.

CHERCOLES: lugar de España con 41 vec., en la prov. de Soria, part. jud. de Almazan, dióc. de Osma.

CHERCOS: villa de España con 145 vec., en la prov. y dióc. de Almeria, part. jud. de Purchena.

CHEREAS (Casio): tribuno de una cohorte pretoriana y gefe de la última conspiracion que se formó contra Calígula, que murió asesinado en las fiestas de los juegos palatinos establecidos en honor de Augusto. Claudio, sucesor de Calígula, quiso vengar su muerte, disponiendo que la sufrieran los principales conjurados con Chereas, que murió con la mayor serenidad.

CHERIBON: ciudad de la isla de Java, capital de la provincia (en otro tiempo reino) de Cheribon, cerca de una bahía de la costa N. á los 106° 16′ long. E., 6° 47′ lat. S. Hay un palacio del sultan y casa del residente de la provincia. Hubo en otro tiempo gran comercio. En sus cercanías hay un volcan. La provincia cuenta 100,000 habitantes.

CHERIF: nombre árabe que significa «noble,» es un título que toman los que descienden de Mahoma, por su hija Fatima y su cuñado Ali. Llévanlo tambien los gefes de diversos estados, en particular los príncipes que gobiernan la Meca y que se llaman «Grandes-Cherifs» y los soberanos de Fez, de Marruecos y de Tafilete. Los cherifs, supuestos descendientes de Mahoma, forman familias bastante numerosas que están esparcidas en la mayor parte de los estados musulmanes. Se distinguen por un turbante verde. Véase Sheriff.

CHERIN: lugar de España con 161 vec., en la prov. y dióc. de Granada, part. jud. de Ujíjar.

CHEROKEES: tribu indiana de los Estados-Unidos, habita el N. de los estados de Georgia y de Alabama y el S. E. del Tenneseo. Su número está calculado en 15,000 personas. Es el pueblo indígena que hay mas civilizado en la América septentrional.

CHERON (Isabel-Sofía): hija de un pintor de Meaux, nació en París en 1684, murió en 1711, se distinguió en la pintura, la música y la poesía, y fué admitida en 1672, en la Academia de pintura y de escultura. Educada en la religion protestante, abjuró de ella despues. Entre sus obras merecen citarse: «Descendimiento de la cruz,» copia de Zumbo; su «Libro de los principios de dibujo,» 1706. Sus escritos son: «Ensayo de Salmos y de cánticos, puestos en verso,» París, 1694. en octavo «El cántico de Habacuc; y el salmo CIII,» traducido en verso francés, y publicados en 1717, en cuarto por Le Hay, ingeniero del rey, con quien se habia casado.

CHERT: villa de España en la prov. de Castellon de la Plana, partido jud. de San Mateo, dióc. de Tortosa, con 498 vec. y 1,718 habitantes. Está situada cerca del rio Cerbol, en una colina, en la cual hay ruinas al parecer de los romanos, siendo esta villa de fundacion antigua.

CHERTA: villa de España en la prov. de Tarragona, part. jud. y dióc. de Tortosa, con 501 vec. y 2,455 hab. Está situada en terreno desigual, y es de fundacion inmemorial, habiendo sido mayor y célebre en tiempo de los romanos.

CHERTSEY: ciudad de Inglaterra (Surrey), á orillas del Támesis, al O. de Lóndres, tiene 4,795 habitantes. Antigua residencia de los reyes sajones.

CHESAPEAK (bahia de): gran bahía formada por el Océano Atlántico en la costa de los Estados-Unidos, en los estados de Virginia y de Maryland, entre los 78° 2′—79° 4′ long. O. 27°—39° 55′ lat. N.; tiene 52 leguas de largo y 8 ½ de ancho; comprende muchas islas y recibe las aguas del Susquehannah, Potomac, Rappahannoc etc. Las ciudades de Baltimore y Annapolis están en esta bahía.

CHESELDEN (William): cirujano inglés, nació en 1688 en Burow, en el condado de Leicester, murió en Londres en 1752: es autor de tratados estimados sobre anatomía (1713) sobre la «Talla de la piedra» (1723); sobre la «Osteografía» (1732); pero sobre todo se ha adquirido nombradía por haber sido el primero en hacer la operacion de la catarata á ciegos de nacimiento. En 1728, volvió la vista á un jóven de 14 años, y dió en una memoria inserta en las «Transacciones filosóficas,» los pormenores mas interesantes, sobre los progresos del nuevo sentido que este jóven acababa de adquirir.

CHESHUNT: ciudad de Inglaterra (Hertford), al S. E. de Hertford; tiene 3,200 habitantes. Ricardo Cromwell se retiró allí despues de su abdicacion.

CHESTALGAR: lugar de España con 260 vec., en la prov. y dióc. de Valencia, part. jud. de Villar del Arzobispo.

CHESTE (accion de): destacado el coronel don Juan de la Pezuela, de órden del general Borso, en persecucion de Forcadell que procuraba ganar la Sierra, despues de haber talado las inmediaciones de Játiva, alcanzó en Cheste á la retaguardia de los carlistas, compuesta de dos batallones que se defendieron con teson al abrigo de las viñas y árboles que estorbaban el ímpetu de los caballos; pero de todos modos fueron destrozados con pérdida de trescientos muertos y doscientos prisioneros.

CHESTE: villa de España en la prov. y dióc. de Valencia, part. judicial de Chiva, con 825 vec. y 3,742 hab. Está situada en terreno quebrado y es de antigua fundacion.

CHESTE: cruz de distincion concedida por la regencia provisional en 5 de mayo de 1841, á los milicianos de Valencia, que en 2 de diciembre de 1836 concurrieron á la accion de este término, en union de las tropas del ejército contra los carlistas, á las que tambien se concedió por el regente Espartero en 5 de agosto de 1841. Se compone de 4 brazos ó aspas estrechas, cuyos lados esteriores son curvos por entre los que pasa una corona de laurel, esmaltada de verde, y los brazos y círculo del centro de esmalte blanco y en él esta inscripcion «Cheste 2 de diciembre de 1838:» reverso de oro sin esmalte y en su centro circular grabado el lema «Al patriotismo.» Cinta blanca con lista verde en sus estremos y los cantos blancos tambien.

CHESTER, Deva ó Cestria: ciudad de Inglaterra, capital del condado de Chester, á orillas del Dea y al N. O. de Londres; tiene 21,500 habitantes, 4 grandes calles, cárcel notable, un castillo fortificado, construido por Guillermo el Conquistador; tiene catedral etc. Hay tabaco, plomo, almacenes de madera de construccion. Gran comercio: dos grandes ferias al año.

CHESTER (condado de): en la Inglaterra septentrional, cerca del mar de Irlanda, al S. del condado de Lancaster, al N. de los de Shrop y de Flint; tiene 14 leguas de largo y 8 de ancho, 554,000 hab. Su capital es Chester. Su agricultura es floreciente; las producciones naturales son sal gema ó mineral, y carbon de piedra. El queso de este pais es afamado. Hay muchos tegidos de seda y de algodon, cintas y botones.—Este pais, habitado en otro tiempo por los «cornavii,» formó en el de los romanos parte de la provincia «Flavia Cæsariensis.» Guillermo el Conquistador, la erigió en condado palatino, en favor de su sobrino Hugo, y la concedió grandes privilegiós, que suprimió despues Enrique VIII. Desde Eduardo III, el hijo primogénito del rey, ha tenido siempre el título de conde de Chester.

CHESTERFIELD: ciudad de Inglaterra (Derby), al N. de Derby; tiene 5,800 habitantes. Hay una grande y antigua iglesia, tiene casa capitular, herrerias, fábricas de tapices y sederias. Es título de un condado. Muchas ciudades de los Estados-Unidos, tienen el nombre de Chesterfield.— Se llama «Chesterfield-Inlet,» un gran golfo del mar de Hudson, en la Nueva-Gales septentrional, que tiene 5 leguas y $^1/_2$ de ancho y entra 75 $^1/_2$ leguas en tierra.

CHESTERFIELD (Felipe Dormer Stanhope, conde de): conocido como hombre de talento y modelo de buen tono, nació en Londres, en 1694, murió en 1779, fué individuo de la cámara de los comunes, entró en la de los lores, á la muerte de su padre (1726), y se hizo notable en ambas por su elocuencia. Desempeñó con buen éxito las funciones de embajador en Holanda, virey en Irlanda y secretario de estado. Estuvo en relaciones con los hombres mas distinguidos de Inglaterra y de Francia, particularmente con Voltaire y Montesquieu. Se conservan de él varios discursos, trozos separados, insertos en las colecciones literarias del tiempo y unas «Cartas á su hijo» en las que le dá consejos para que se sepa conducir en el mundo, y sobre sus estudios durante un viage que hizo al continente; estas cartas están escritas con notable elegancia, pero contienen una moral demasiado relajada. Han sido traducidos al francés, con algunas supresiones, Amsterdam, 1777, y mas recientemente por Mr. Am. Renée, 1842, 2 tomos en octavo. Sus «Obras» forman 4 tomos en cuarto, Londres, 1774.

CHEVERT (Francisco de): valiente general francés, nació en Verdun, de padres pobres, en 1695, murió en 1769: entró á servir de simple soldado. Era teniente coronel, cuando el conde de Sajonia sitió á Praga en 1741. A él se le debió la toma de esta plaza. El año siguiente defendió esta misma plaza durante 18 dias con 1,800 hombres, contra todo el ejército austriaco, y no capituló, sino bajo las condiciones mas honrosas. Nombrado teniente general, contribuyó mucho al triunfo de la batalla de Hastembeck en 1757.

CHEVIOT (montes): cordillera de montañas que separa la Inglaterra de la Escocia, y se estiende del N. E. al S. O. desde las riberas del Glen, hasta las del Liddel, en una latitud de 12 $^1/_2$ leguas. Las cimas mas altas llegan á los 2,900 pies.

CHEVREUSE: pueblo de Francia, cabeza de canton (Sena y Oise), á 2 leguas S. O. de Versalles, á orillas del Ivette; tiene 1,700 hab. y un hermoso castillo en sus cercanias. Chevreuse fué erigida en ducado par, por Claudio de Lorena (1578-1657), y pasó en seguida por herencia, á la casa de Luynes.

CHEVREUSE (Maria de Roan-Montrazon, duquesa de): muger célebre por su talento y su belleza, nació en 1600, de Hércules de Rohan, duque de Montbazon, murió en 1679, casó en 1617, con Cárlos d' Alberto, duque de Luynes, condestable de Francia. Despues de la muerte del condestable, se volvió á casar con Claudio de Lorena, duque de Chevreuse. Su afecto á la reina Ana de Austria, fué causa de que odiara al cardenal de Richelieu, que la castigó con el destierro. Cuando Ana de Austria fué nombrada regenta, llamó á la córte á la duquesa de Chevreuse, y conservó siempre un grande ascendiente en el ánimo de la reina.

CHIA: villa de España con 68 vec., en la prov. de Huesca, part. judicial de Boltaña, dióc. de Barbastro.

CHIABRERA (Gabriel): poeta italiano, nació en 1552 en Savona, murió en 1737, se distinguió sobre todo, en el género lírico, y mereció el sobrenombre de «Píndaro de Italia.» Hizo amistad con Alde Manucio, y estudió con ardor los poetas griegos y latinos. Se han reimpreso muchas veces sus poesias líricas, publicadas en tres partes en Génova, 1586, 1587, y 1588. Tambien compuso algunas tragedias, comedias, poemas épicos. En 1796 se publicaron en Génova, unas poesias inéditas de Chiabrera.

CHIANA CLANIS: rio de Italia, está formado por varios riachuelos, que se separan cerca del límite de la Toscana y del Estado eclesiástico, y desagua al N. en el Arno, al S. en el Tiber, dividido por dos brazos llamados: el uno «Chiana Toscana», el otro «Chiana Pontificia.»

CHIAPA, llamado Chiapa de los Indios: ciudad de la confederacion mejicana, en el estado de Chiapa, cerca de Tabasco, á los 76° 14′ longitud O., 17° 5′ lat. N.; tiene 400 familias, casi todas indias. Fué en otro tiempo capital de la provincia de Chiapa, en el antiguo vireinato de Méjico.

CHIAPA de los españoles ó Ciudad-Real: ciudad de la confederacion mejicana, capital del estado actual de Chiapa N. O. de Guatemala; tiene 3,800 hab. Es obispado de que ha sido titular Las Casas.

CHIAPA (estado de): una de las 24 divisiones de la confederacion mejicana, entre los estados de Tabasco al N., del Yucatan al N. E., de Oxaca al O., Guatemala al E., el Gran Océano al S., su capital, Chiapa de los españoles ó Ciudad-Real. Su suelo es fértil, su clima variado. Hay muchas aves, caballos, cerdos, muchos y hermosos pájaros. Este estado, era

en otro tiempo, una provincia de Guatemala.

CHIARENZA ó CLARENCE CYLLENE: ciudad de la Elida, al N. O. de Gastouni. Estuvo en otro tiempo bajo el dominio de un príncipe inglés, ascendiente de los duques de Clarenze.

CHIARI: ciudad del reino Lombardo-Veneto, al O. de Brescia; tiene 6,900 hab. Comercio en sedas y ganados. Célebre batalla en que el mariscal de Villeroi, fué derrotado por el príncipe Eugenio, 1701.

CHIAVARI: ciudad de los Estados Sardos (Génova), al S. E. de Génova; tiene 7,700 hab., capital del distrito del mismo nombre. Se hace la pesca de anchoas, y se fabrican lienzos y encages; tiene mucho comercio. Es patria de Inocencio IV.

CHIAVENNA: Clavenna, de los antiguos, Clœven en aleman; ciudad del reino Lombardo-Veneto, al N. O. de Sondrio, á orillas del Maira; tiene 3,000 hab., es capital de una pequeña provincia del mismo nombre, situada al pié de los Alpes Réticos. Es depósito de Alemania y de Italia. Hace gran comercio de vinos y frutas, de utensilios de cocina y de piedras llamadas lavezzi. En el siglo XII, estaba sometida á la república de Coma. En 1512, los grisones se apoderaron de ella, y la conservaron hasta 1797, época en que fué comprendida en la República Cisalpina. En 1815, fué cedida al Austria.

CHIBLUCO: aldea de España con 13 vec., en la prov., part. jud. de Huesca.

CHICHESTER: ciudad de Inglaterra, capital del condado de Sussex, al S. O. de Londres; tiene 8,400 habitantes. Es obispado, tiene una hermosa catedral, casa capitular, teatro y otros monumentos. Depósito de sal de Ichnor. Fué en otro tiempo apostadero romano, despues residencia de los reyes sajones.

CHICHIMECOS: antigua nacion indígena de la América, pertenecia á la familia mejicana, en una época desconocida, vino del Norte de la América, á establecerse en el Méjico actual, de donde espulsó á sus habitantes llamados toltecas. Fué esterminada por los españoles. Se cree que los mecos que habitan hoy el distrito de Durango, son los descendientes de los chichimecos.

CHICLANA: villa de España con 348 vec., en la prov. de Jaen, partido jud. de Villacarrillo, dióc. de Toledo.

CHICLANA (BATALLA DE): dióse esta batalla el dia 5 de marzo de 1811, contra los franceses que en escelentes posiciones tenian interceptado el camino de la isla. La vanguardia mandada por el brigadier Lardizabal, empezó el ataque por la espalda de la línea enemiga y logró al fin desalojar al general Villatte que con 3,000 hombres y artillería, defendió valientemente sus posiciones. El resultado de este primer ataque fué abrir comunicacion con las tropas que mandaba el general Zayas y con la isla de Leon; pero mientras que esto sucedia, fueron arrollados dos batallones españoles que defendian las alturas de la Barrosa, muy importantes para asegurar la batalla y la retaguardia del ejército. Acudió entonces con sus ingleses el general Graham, y despues de un fuego terrible de fusilería y artillería, dispuso una impetuosa carga á la bayoneta con la que tomó las alturas, decidió la batalla y la retirada á Chiclana del ejército de Victor. Perdieron los franceses en esta batalla la artillería, municiones, muchas armas y mas de 4,000 hombres muertos, entre ellos el general Rousseau, dos coroneles, edecanes, oficiales etc., y muchos heridos entre ellos los generales Villatte y Ruffin que tambien quedó prisionero. La pérdida del ejército aliado fué de 1,500 hombres.

CHICLANA, (CRUZ DE DISTINCION DE): concedida por Fernando VII en 15 de febrero de 1815, á las tropas del 4.° ejército que en union de la division auxiliar inglesa, por la batalla dada en 5 de marzo de 1811. Consta de 4 brazos rematando en puntas y estas en un globito de oro al estremo, unidos los cuatro en su centro, con dos ramas de laurel y esmaltados por mitad de rojo y negro, cuyos colores separan un filete de oro vallar, ó castrense formada de un círculo de oro relevado de palos y estacas, sobre cuya cara está escrito en letras rojas: «Chiclana» y en el reverso «5 de marzo de 1811.» Cinta: color verde mar ondeado, y dos filetes de oro á corta distancia de sus cantos.

CHIEM (LAGO DE): en aleman Chiemsee, lago de Baviera (Isar); tiene 2 1/2 leguas de largo, y 1 1/2 de ancho y 166 varas de profundidad. Es muy abundante en pescado. Sus orillas son encantadoras. Encierra tres islotes, recibe el Achen y dá nacimiento y origen al Alz.

CHIERI, en francés, QUIERS ó CHIERS CAREA ó CARIUM de los antiguos: ciudad de los Estados Sardos, al S. E. de Turin; tiene 10,000 habitantes. Hay paños, hilados de algodon y de hilo. Esta ciudad tenia, en la edad media, alguna importancia; formaba una pequeña república independiente que se dice, habia sido fundada en el siglo VI, por un romano llamado Balbo; fué gobernada hasta el siglo XIV, por la familia de los Balbos, que pretendia descender del romano Balbo. En 1347, los habitantes de Chieri, cansados de sus largas disensiones, reconocieron voluntariamente el dominio de Amadeo VI, conde de Saboya.

CHIERS: rio que nace cerca de Cheniere (Mosela), baña á Longwy, Longuyon, Montmedi, y se pierde en el Mosa al S. E. de Sedan, despues de un curso muy sinuoso de 15 leguas.

CHIESE, CLESIO ó CLUSIO: rio del reino Lombardo-Veneto; tiene su origen en el Tirol, al O. de Trento, atraviesa el lago de Idro, riega las provincias de Brescia y de Mantua, y se pierde en el Oglio, despues de un curso de cerca de 22 leguas.

CHIETI, TEATI MARRUCINORUM: ciudad del reino de Nápoles, capital del Abruzo Citerior, á orillas del Pescara, y al E. de Aquila; tiene 12,700 hab. Es arzobispado, y plaza de guerra. Hay una sociedad de agricultura, artes y comercio; muchas fábricas de paños y telas diversas, aceite, etc. Esta ciudad fué una de las principales de los marrucini; poseida largo tiempo por los romanos, fué despues de la caida de su imperio presa de los godos, despues de los lombardos. Pipino, rey de Italia, la quitó á estos últimos y la asoló. Fué despues reedificada por los normandos. Los franceses se apoderaron de ella en 1802.

CHIEVRES (GUILLERMO CROY, SEÑOR DE): de una antigua casa de Picardía, se distinguió en las guerras de Italia, en los reinados de Cárlos VIII y Luis XII, 1506. Fué nombrado gobernador y tutor del jóven Cárlos de Austria: y cuando este fué emperador bajo el nombre de Cárlos V, nombró á Chievres su primer ministro. Su incapacidad y malversaciones, escitaron una revolucion en Valladolid, 1520. Murió en Worms envenenado en 1521. Su vida fué publicada por Varillas, 1684, bajo este título: La «Practica de la educacion de los príncipes ó Historia de Guillermo de Croy, etc.»

CHIFFET: célebre familia del Franco-Condado, que durante los siglos XVI y XVII, ha dado un gran número de eruditos distinguidos; los principales son: Claudio, nació en Besanzon en 1541, murió en 1580, fué profesor de derecho en Dole; escribió sobre las sustituciones, las divisiones, los fideicomisos, y se ocupó tambien con éxito, de la numismática y de la historia; Juan, hermano del precedente, sábio médico y anticuario, nació en Besanzon en 1588, murió en 1660; visitó á París, á Montpeller

viajó por Italia y Alemania, ocupó á su vuelta los primeros puestos en su patria, y fué elegido para médico del rey de España, Felipe IV. Se conserva de él entre otras obras el «Blason de los caballeros del Toison de Oro;» 1632, y algunos escritos políticos, en que sostiene los derechos de España y del Austria contra Francia. Tuvo dos hijos: Julio, jurisconsulto é historiador, autor del «Breviarium Ordinis, Valleris Aurei,» Amberes, 1652, y Juan, eclesiástico, autor de disertaciones históricas muy curiosas, una de ellas sobre la papisa Juana, Amberes, 1666.—Pedro Francisco II, hijo del primer Juan, y hermano de Jacobo, jesuita, nació en 1592, murió en 1682. Habia enseñado con distincion, en varios colegios de su órden, cuando Colbert lo llamó á Francia, 1675, y le confió la guarda de las medallas del rey. Se le deben sábias obras, sobre las antigüedades eclesiásticas; Felipe, tercer hijo de Juan, sábio eclesiástico, nació en Besanzon en 1597, murió en 1665; fué canónigo de Besanzon, era amigo del célebre Enrique Dupuis. Ha publicado: «Concilii Tridentini canones, cum prœfatione et notis,» Amberes, 1640, y ha dado una buena edicion, y una traduccion de la «Imitacion de Jesucristo.» Lorenzo IV, hijo de Juan, jesuita, nació en 1598; murió en 1658, escribió numerosas obras ascéticas, y compuso una «Perfecta gramática» de la lengua francesa, Amberes, 1659, que estuvo en gran voga. Tuvo parte en la revision del diccionario de Calepino en 8 idiomas, 2 tomos en folio.

CHIGI (Favio): papa. Véase Alejandro VII.

CHIHUAHUA ó CHIHUAGA: ciudad de la confederacion mejicana, capital del estado del mismo nombre, á los 28° 50′ lat. N., 106° 50′ longitud O; tiene 12,000 hab.

CHIKANGA: pais situado en la parte meridional del Monomotapa, contiene la prov. de Manica, célebre por sus minas de oro.

CHICHES: villa de España con 210 vec., en la prov. de Castellon, part. jud. de Nules, dióc. de Tortosa.

CHILCHEZ: aldea de España con 70 vec., en la prov. y dióc. de Málaga, part. jud. de Velez-Málaga.

CHILDEBERTO I: tercer hijo de Clodoveo, tuvo en herencia el reino de Paris, y empezó á reinar en 511, se unió á sus hermanos Clodomiro y Clotario I, contra Segismundo, rey de Borgoña, á quien hizo perecer con su familia, y desmembró sus estados en 534. Childeberto tuvo parte en el asesinato de sus sobrinos, hijos de Clodomiro, que debian heredar el reino de Orleans, y dividió su herencia con Clotario. Dirigió sus armas contra España y tomó á Pamplona; pero sitió en vano á Zaragoza. Murió en Paris en 558, sin hijos varones, dejando á su hermano Clotario, único rey de los francos. Débese á este rey la formacion del pueblo Saint-Germain-des-Pres.

CHILDEBERTO II: hijo de Sigiberto y de Brunequilda, sucedió á su padre en el reino de Austrasia en 575. A la muerte de su tio Gontran en 595, reunió á la Austrasia los reinos de Borgoña, de Orleans y una parte del de Paris. Murió en 596 á la edad de 26 años, envenenado, segun unos, por su madre Brunequilda, segun otros, por Fredegunda.

CHILDEBERTO III, llamado el Justo: hijo de Tierri III y hermano de Clodoveo III, sucedió en 695 á este último en el trono de Francia á la edad de 12 años, y reinó 16 bajo la dominacion de Pipino el Gordo, mayordomo del palacio que no le dejó tomar parte alguna en el gobierno. Murió en 711.

CHILDEBRANDO: hijo de Pipino el Gordo, y hermano de Cárlos Martel, acompañó á este á sus espediciones contra los sarracenos y se distinguió por su valor. Algunos historiadores han negado la existencia de este príncipe, al paso que otros le suponen descendiente de los Capetos. Carel de Saint-Garde ha celebrado las hazañas imaginarias de Childebrando en un mal poema intitulado «Los Sarracenos espulsados de Francia.»

CHILDERICO I: rey de los francos, sucedió á su padre Meroveo en 457. Se dice fué espulsado de sus estados (Flandes y Picardia) por su incontinencia, y se refugió en Turinga en casa de un rey, cuya muger sedujo, llamada Basina. Algun tiempo despues volvió á entrar con aquella en sus estados y se casó con ella, de quien tuvo á Clodoveo y Childerico. Murió en 481 en Tournay.

CHILDERICO II: segundo hijo de Clodoveo II, tuvo en herencia el reino de Austrasia y empezó á reinar en 656. A la muerte de Clotario III, su hermano mayor, en 670, reunió á su corona los reinos de Borgoña y de Neustria, á pesar de Ebroin, mayordomo del palacio de Neustria, que queria dar por sucesor á Clotario III. Thierri, tercer hijo de Clodoveo II. Childerico tuvo por ministro al virtuoso Leger, obispo de Autun, y siguió durante algun tiempo sus sábios consejos, pero luego cansado de sus amonestaciones, lo encerró en el monasterio de Luxeuil, y se abandonó á su carácter violento y cruel. Bodilon, señor á quien habia maltratado lo asesinó en 675.

CHILDERICO III: último rey de Francia, de la primera raza, hijo de Childerico II, fué elevado al trono en 742 por Pipino el Breve, entonces mayordomo del palacio; pero este le hizo bien pronto descender para encerrarlo en un convento, y subió al trono en su lugar en 752. Childerico murió algunos años despues.

CHILE: estado de la América meridional, situado á los 72° 77′ longitud O. y 25° 44′ lat. S., se estiende á lo largo de las costas del Grande Océano, en una long. de cerca de 534 leguas y una lat. de 37 leguas, y tiene por límites al N. la Bolivia, al E. las Provincias-Unidas del Rio de la Plata, al S. E. y al S. la Patagonia; tiene 1.400,000 hab. Su capital es Santiago. El estado de Chile se divide en 7 provincias; Santiago, Aconcagua, Coquimbo, Colchagua, Maule, Concepcion, Valdivia y el archipiélago de Chiloe: sus ciudades principales son: Santiago, Valparaiso, San Felipe, Coquimbo, San Fernando, Canquenes, Concepcion, Valdivia y San Cárlos. Se encuentran muchas montañas en Chile, y desde la costa el terreno se eleva gradualmente hasta los Andes que separan á Chile del interior de la América meridional. Estas montañas encierran un gran número de volcanes, siempre en erupcion, asi es, que se esperimentan continuos terremotos en el pais; tienen muy ricas minas que se esplotan, de oro, plata, hierro, cobre y estaño. Los principales rios son: el Guasco, el Maypo, el Maule, el Quillota y el Valdivia. El clima de Chile es muy variado, el calor es escesivo, pero está suavizado por las brisas del mar y por las abundantes lluvias. La tierra es de una gran fertilidad; tiene inmensos bosques de cedros amarillos, de cocos, laureles, pinos de Chile, que cubren los costados de los Andes; todas las plantas tropicales y las producciones vegetales de Europa, crecen en aquel pais con rapidez. La vicuña, el carnero llamado de Chile y el guanaco, son los cuadrúpedos peculiares de este pais. Hay tambien muchos loros, pájaros-moscas, avestruces, condores y millares de insectos y reptiles. Los indígenas descienden de dos razas distintas; la de los araucanos que constituyen aun hoy un estado independiente, (Véase Araucania) y la de los puelches, ambas tienen el color del cobre y poca barba. Los puelches habitan particularmente las montañas y se distinguen por su alta estatura. Antes de la conquista de los españo-

les, Chile habia estado sometido por los Incas y formaba parte del imperio del Perú. En 1536, Almagro, enviado por Pizarro, penetró en Chile, pero trató en vano de sostenerse allí. Valdivia en 1540 hizo una nueva espedicion; fundó las ciudades de Santiago, de Concepcion y de Valdivia; pero fué derrotado y sentenciado á muerte por los araucanos en 1550. España lo habia ya hecho parte del vireinato del Perú, pero las guerras contínuas con los indígenas retardaron la sumision de este pais hasta 1773. En esta época todo el pais recibió el nombre de capitanía general de Chile; pero la Araucania permaneció libre. En 1810, Chile sacudió el yugo de su metrópoli y proclamó su independencia. Habiendo caido de nuevo por muy poco tiempo bajo el dominio español en 1814, se insurreccionó en 1817, conducidos por el general San Martin. Despues de la victoria de Maypo (abril de 1818) que aseguró su independencia, Chile se erigió en república. Sin embargo, el nuevo estado no fué definitivamente constituido hasta 1826 por los esfuerzos de Ramon Freire y de O'Higgins.

CHILE (CONQUISTA DE): la primera espedicion que los españoles hicieron á Chile data desde la misma época del descubrimiento de las vastas regiones de la América meridional; seiscientos españoles y muchísimos peruanos antes de llegar á las fértiles llanuras de Chile, fueron horrorosamente diezmados en las montañas por el intenso frio y grandes peligros y fatigas que tuvieron que pasar. Esta primera espedicion se malogró, no solo por una conspiracion tramada contra la vida de Almagro, sino porque los españoles no contaban con fuerzas suficientes para domar á los indígenas, los mas belicosos entre los pueblos de América, y que no se intimidaban con las armas de fuego. Asi es que dieron bien que hacer al animoso Valdivia y á otros gefes españoles que allá fueron enviados, sin que se rindiesen totalmente hasta el reinado de don Felipe II, en que al fin fueron sojuzgados los tenaces araucanos, cuya heróica resistencia tan minuciosamente describe Ercilla en su Araucana.

CHILLAN: volcan de Chile, á los 73° 55′ long. O. 35° 56′ lat. S., al pié del cual está una ciudad del mismo nombre.

CHILLARON DE CUENCA: aldea de España con 48 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Cuenca.

CHILLARON DEL REY: villa de España con 150 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Sacedon, dióc. de Cuenca.

CHILLOAS: lo mismo que Luya. Véase LUYA.

CHILLON: villa de España en la prov. de Ciudad-Real, part. jud. de Almaden, dióc. de Córdoba con 576 vec., y 1,580 hab. Está situada en terreno montuoso y es de fundacion antigua.

CHILOE (ARCHIPIÉLAGO DE): en el Océano pacífico, cerca de la costa de Chile de que depende, comprende 47 islas principales; la mayor se llama Chiloé ó Isla Grande, su capital general, Castro. Su clima es cálido y húmedo, hay frecuentes terremotos. Su suelo es fértil, sobre todo en cereales y legumbres; hay bastante industria, telas, lanas, tintes. Tiene comercio activo con Chile. Los habitantes son buenos marinos. Este archipiélago, fué descubierto por Mendoza en 1558.

CHILOECHES Y DESPOBLADO DE CEBADA Y ARBOLEQUE: villa de España en la prov. y part. jud. de Guadalajara, dióc. de Toledo, con 274 vec., y 1,068 hab. Está situada en una hondonada: es de antigua fundacion, su nombre de origen arábigo y á sus inmediaciones hay restos del tiempo de los romanos.

CHILON DE LACEDEMONIA: uno de los siete sabios de la Grecia, vivia en el año 600 antes de Jesucristo. Murió de alegría en una edad muy avanzada al ver coronar á su hijo en los juegos olímpicos. Se citan de él muchas máximas que justifican su conducta. Hé aquí las principales: «Se prueba el oro con la piedra de toque, y á los hombres con el oro mismo.» — «Responde á favor de cualquiera que el arrepentimiento vá siempre inmediato.» — «El que tiene la fuerza debe reunir á ella la mansedumbre para inspirar respeto mas bien que temor.» — «Conócete á tí mismo.»

CHILPERICO I: el mas jóven de los hijos de Clotario I, recibió en herencia el reino de Soissons el año 561. Su reinado es una série de crímenes. Habia casado con una princesa llamada Auduaria, y la abandonó muy pronto, para vivir con Fredegunda, su concubina. Alejó de su lado por algun tiempo, á esta muger criminal, á fin de casarse con Galsuinda, hija de Atanagildo, rey de los visogodos de España y hermana de Brunequilda; pero se unió otra vez á Fredegunda, despues de haber asesinado ó hecho asesinar á Galsuinda. Este asesinato fué causa del ódio que se declararon Brunequilda y Fredegunda y que produjo nuevos crímenes. En 575 Chilperico, que estaba en guerra con su hermano Sigeberto, esposo de Brunequilda, fué encerrado en Tournai y reducido al último estremo; para salir de este estado, hizo, de acuerdo con Fredegunda, asesinar á su enemigo; pereció tambien asesinado en 584; y se acusó de este crímen á la misma Fredegunda y á un tal Landry, con quien aquella sostenia amorosa correspondencia.

CHILPERICO II: rey de Francia (715—720), hijo de Chilperico II, fué educado en un monasterio, bajo el nombre de «Daniel» y elevado al trono en 715 por Rainfredo, mayordomo del palacio de Neustria. Habiendo tenido la imprudencia de atacar á Cárlos Martel, fué vencido, hecho prisionero, y no conservó mas que el título de rey.

CHIMAY: ciudad de Bélgica (Henao), al S. de Charleroi; tiene 2,258 hab. Hay muchas fábricas de telas de algodon, sombreros, y en sus cercanias abundante pizarra, fundiciones de hierro, etc. Es antiguo principado. El señorío de Chimay, pertenecia en el siglo XIII á la casa de Nesle-Soissons; pasó en seguida, á manos de los señores de Beaumont, de los Chatillon, condes de Blois, despues fué vendido á la casa de Croy. Los miembros de esta familia la erigieron en condado, por Cárlos el Temerario en 1460, y en principado por el emperador de Alemania en 1546: en 1612 este principado, tocó por herencia, á la casa de Ligne-Aremberg, que la conservó hasta 1686. La casa de Hennin la poseyó en seguida, hasta 1750, época en que pasó por casamiento, á la casa de Caraman, que la posee áctualmente.

CHIMAY (LA PRINCESA DE): véase TALLIEN (madama).

CHIMBORAZO: famosa montaña de la América del Sur, una de las mas elevadas de la cordillera de los Andes, en la Nueva Granada, se eleva hasta 22,900 pies sobre el nivel del mar. Su cima está cubierta de eternas nieves, aunque situada casi bajo el Ecuador (1° 47′ lat. S.). Ofrece un aspecto magestuoso cuando se le contempla desde el mar. Dá su nombre á una provincia de la república del Ecuador.

CHIMENEAS: lugar de España con 186 vec., en la prov. y dióc. de Granada, part. jud. de Alhama.

CHIMILLAS: lugar de España con 54 vec., en la prov., part. jud. y diócesis de Huesca.

CHINA: se designa con este nombre; 1.° toda la estension de las regiones que comprende el imperio chino; 2.° la China propiamente dicha.

IMPERIO CHINO. Este imperio, llamado por los indígenas «Tath-ching-Koun» (el Celeste imperio) for-

ma un vasto y poderoso estado, situado en el Asia oriental, entre los 69º—141º long. E., 18º—51º latitud N. Está limitado al N. por el Turkestan y el Asia rusa; al E. por los mares de Okhotsk, del Japon, y de la China; al S. por este último, el imperio de An-nam, el reino de Siam, el imperio Birman y las posesiones inglesas del reino de Nepal; y al O. por la confederacion de los Seikhs y el Turkestan. Esta inmensa estension de pais comprende cerca de 600 leguas de N. á S. y 1,400 de E. á O. Su poblacion que se ha exagerado mucho, puede valuarse en 340.000,000 de hab. Su capital general es Pekin. Las regiones que comprende el imperio chino pueden dividirse del modo siguiente: 1.º la China propiamente dicha; 2.º paises sometidos, Mandchuria, Mogolia, Thian-chan-pen-lu (ó Dzungaria y pais de los Kirghiz), Thian-chan-nan-lu (ó Pequeña Bukharia), Khukhunoor; 3.º paises tributarios: Sizzang (ó Thibet), Deb-radjah (ó Butan), reino de Corea y reino ó islas de Lieu-Kien.

China propiamente dicha: en chino Tien-hia (es decir, lo que está bajo el cielo), Tchong-Kue (el imperio de enmedio), Tchong-hoa (la flor de enmedio), el Catay de los viageros de la edad media, vasta region del Asia y parte principal del imperio chino, comprendida entre los 105º—120º long. E. y 21º—41º lat. N.; tiene por límites al N. la Mogolia, de la cual la separa una gran muralla de 420 leguas; al O. el pais del Khukhunoor y el Thibet; al S. O. el reino de Siam y el imperio de An-nam; al S. E. y al E. el gran Océano; tiene 500 leguas de N. á S. y poco mas de E. á O.; su poblacion asciende á 170.000,000 de hab. La capital es Pekin. La China se divide en 18 provincias, que se reparten en cinco grupos.

1.º PROVINCIAS SEPTENTRIONALES.

Pé-tchi-li, capital	Pekin, llamado tambien Chun-thian.
Chan-si.	Thai-yuan.
Chen-si.	Si' an.
Kan-su.	Lan-tchèu.

2.º PROVINCIAS OCCIDENTALES.

Szu-tchuan.. . .	Tching-tu.
Yun-nan.. . . .	Yun-nan.

3.º PROVINCIAS MERIDIONALES.

Kuang-si. . . .	Kuei-lin.
Kuang-tung. . .	Kuang-tchen (canton).

4.º PROVINCIAS ORIENTALES Ó MARÍTIMAS.

Fu-kian.	Fu-tchen.
Tche-kiang.. . .	Hang-thèu.
Kiang-su	Kiang-ning (Nan-kin).
Chang-tung . . .	Tsi-nan.

5.º PROVINCIAS INTERIORES.

Ho-nan.	Khai-fung.
An-hoei.	An-king.
Hu-pe.	Won-thang.
Kiang-si.. . . .	Nan-tchang.
Hu-nan.	Tchang-cha.
Kuei-tchen. . . .	Kuei-yang.

Cada provincia se subdivide en departamentos (fu); estos en territorios (tcheu); y en distritos (hian). Hay ademas cierto número de distritos que dependen inmediatamente del gobernador de la provincia, y se les llama tchy-li. La China tiene altas montañas, sobre todo al O. y al S. Riéganla una multitud de rios, de los cuales los principales son el Hoang-ho (rio Amarillo), y el Yang-tsé-kiang (rio Azul), que ambos corren del O. al E. y desaguan en el Gran océano. El clima de la China varia segun las latitudes, pero en general es cálido; los inviernos son secos, y los estios lluviosos. El suelo, que es de una fertilidad estraordinaria, produce con abundancia todas las plantas tropicales, principalmente el té, arroz, bambú, algodon, caña de azúcar, pimienta, tabaco, betel, etc.; en las provincias meridionales se cultiva la palmera, el moral, el cocotero, el cedro, el cinamomo, etc. Encuéntrase en la China el elefante, el rinoceronte, la vaca de Tartaria, el tapir, el búfalo, el oso, el tigre, el leopardo, la pantera y la cabra de almizcle. Entre las aves son de notar los faisanes y los pájaros del paraiso; los peces dorados llamados ciprinos son originarios de la China. Esta region posee ricas minas de oro, plata, cobre, hierro, plomo, mercurio, carbon de piedra y sal; canteras de pizarra, mármol, lápiz-lázuli, cristal, jaspe, etc. Los chinos son en general de pequeña estatura; tienen la tez amarilla, la cabeza de forma cónica y la cara triangular; sus cejas están colocadas muy altas y casi en línea recta, la punta de la nariz sumamente ancha, y el lábio superior sobresale al inferior. Padecen una lepra contagiosa, que no saben curar. Su carácter es dulce y pacífico pero son astutos y desconfiados. La agricultura es ramo muy honorífico entre ellos, y recibe grande impulso del gobierno. Las artes mecánicas están bastante adelantadas; sin embargo, aunque los chinos hayan conocido mucho tiempo antes que los europeos la brújula, la imprenta y la pólvora, sus costumbres rutineras les han impedido perfeccionar estos descubrimientos. Su arquitectura es estravagante, pero ligera, y los planos de sus jardines muy elegantes. En cuanto al dibujo, copian exacta y servilmente la naturaleza, pero sin ninguna perspectiva y desprovistos de toda especie de arte. Las ciencias están muy atrasadas, y las que hacen mas progreso son las matemáticas, la astronomía y la historia natural. La literatura de los chinos es rica y variada, sobre todo en historia, novelas y comedias, y en ninguna parte del mundo hay mayor cópia de libros ni tan baratos. Las dos lenguas principales son el mandchu y el chino, que se cree sea la lengua mas difícil del mundo. La escritura es un idioma aparte y á la manera de nuestros guarismos, espresa, no los sonidos, sino las ideas, y tienen mas de 100,000 caractéres: hay muy pocas personas que los conozcan todos. La industria es muy activa entre los chinos; sobresalen en la fabricacion de la porcelana, barnices, papeles de seda y adornos, tinta de China, sederias y otros tegidos. Ejecutan con una perfeccion inimitable las obras de laca, marfil y bambú, muñecos, instrumentos de música y flores artificiales. El comercio esterior es muy limitado; el puerto de Canton es el único abierto á los estrangeros, y desde 1842 lo han sido tambien los de Fu-tchen, Amoy, Ning-po y Chang-hai. El comercio interior se hace por rios y canales y emplea un número infinito de habitantes que viven en barcas ó juncos, cuya multitud forma en ciertos sitios ciudades flotantes.—El gobierno es monárquico y absoluto, pero suavizado por el derecho de representacion concedido á ciertas clases de magistrados y por la obligacion que tiene el emperador de no elegir sus ministros sino del cuerpo de letrados, y segun reglas fijas. Los letrados, cuyo número es de 500,000, forman, con los oficiales de la milicia, la nobleza del estado; reciben el título despues de un exámen, y son los únicos que tienen derecho á pretender los empleos públicos y el título de mandarin. (Véase Mandarines). Despues de la clase de letrados viene la de los agricultores, luego en tercero y cuarto rango los industriales y comerciantes. El emperador es gefe de la religion al mismo tiempo que del estado. Reside por lo general en Pekin, pero

en la estacion del estío habita en Dche-hol en la Mogolia. La renta de los empleados del estado y el sueldo del ejército se pagan la mitad en dinero y la mitad en productos naturales. Se calculan las fuerzas militares en 750,000 hombres; pero estas tropas están mal armadas y peor ejercitadas; la artillería es muy mala y apenas conocen la táctica. Tres cultos diferentes reinan en la China: 1.º el de Confucio (Koung-fu-tsée) ó de los «Letrados,» que es la religion del estado y la de las clases mas elevadas; este culto reconoce un Ser supremo; tiene templos, pero no sacerdotes (el emperador únicamente es el que llena los deberes religiosos en nombre de todo el pueblo): este culto recomienda sobre todo el amor filial, el respeto á la ancianidad y la veneracion á los muertos. 2.º el de Taotsé ó de la «Razon primitiva,» culto de la razon, establecido 600 años antes de nuestra era por el filósofo Lao-Tseu, pero que ha degenerado en una especie de politeismo. Los sacerdotes de esta religion se ocupan de la magia y la astrología. 3.º el de Budha, en chino «Fó-tho,» y por abreviacion «Fó» (véase BUDHAISMO). Hállanse tambien en la China musulmanes, judíos y algunos cristianos, cuya mayor parte son chinos convertidos por los jesuitas.

HISTORIA. Los chinos dan á su historia una antigüedad maravillosa; sus anales no comprenden nada menos de 80 ó 100,000 años. Sin embargo, se puede colocar razonablemente 30 siglos antes de Jesucristo la existencia de Fo-hi, su primer legislador, y la de Yen-ti ó Ching-nong, su primer agricultor. Contando desde el año 2637, bajo el reinado de Huang-ti, tercer soberano de la China, comienzan los chinos su era histórica y cuentan sus ciclos cuya duracion es de 60 años. La historia nombra seis sucesores de Huang-ti (entre los cuales se distingue á Yao), hasta el año 2197, época del advenimiento de Yu, gefe de la dinastía Hia, primera dinastía imperial. Desde el siglo X al III antes de Jesucristo, bajo la dinastía de los Tcheu-kue, es decir, de los «reyes combatientes,» la China se dividió en una porcion de estados independientes, perpetuamente en guerra los unos contra los otros. En fin, el año 247 antes de Jesucristo, Thsin-chihoang-ti, de la dinastía de los Thsin, reunió toda la China bajo su imperio, rechazó las invasiones de los mogoles, y construyó la «gran muralla,» que separa la China de la Mogolia, 214. A la dinastía de los Thsin sucedió la de los Han (desde 202 años antes de Jesucristo hasta 226 despues); estendió el imperio con vastas conquistas, fomentó las ciencias y la literatura y mandó reunir las obras de Confucio, muerto el año 476 antes de Jesucristo. En el siglo segundo de nuestra era, época de las grandes emigraciones del Asia, la China sufrió muchas invasiones y al fin se dividió en dos imperios; el del Norte, donde reinaron simultáneamente los Goei, el Pé-tsi y los Heu-tcheu; y el del Sur, donde se sucedieron las dinastías de los Song, de los Tsi, de los Liang, de los Tchin y de los Sui. Estos dos imperios quedaron últimamente reunidos bajo el emperador Li-ang (618), fundador de la dinastía Tang, que conservó el poder por espacio de tres siglos. Desde el IX hasta el XIII la China quedó devastada por las contínuas invasiones de los mogoles y de los tártaros. En 1225 estos habian conquistado toda la parte septentrional de la China hasta el rio Azul, y habian sometido á un tributo á los reyes de la dinastía Song, que ocupaban las provincias al Sur de este rio. Estos recurrieron á los mogoles, y Kublai-Khan, gefe de estos, rechazó en efecto á los tártaros (1260); pero destronó tambien á poco tiempo á los mismos Song, y se hizo dueño de toda la China; fué el fundador de la dinastía Yen (1268). Los príncipes de esta dinastía respetaron los usos y costumbres del pueblo vencido; sin embargo, no pudieron conservar mucho tiempo su dominio, y en tiempo de Chun-ti (1360), un chino llamado Chon, sublevó toda la poblacion contra los estrangeros, espulsó á los mogoles y subió al trono con el nombre de Tai-Tsu. Sus sucesores, llamados Mings, reinaron hasta 1644, y fueron casi todos príncipes distinguidos. Bajo el reinado de uno de ellos, Ou-Tsoung, fué cuando los portugueses por primera vez arribaron á Macao en 1514, y obtuvieron el derecho de comerciar con la China. Finalmente, por la última revolucion los tártaros mandchules, á quienes el emperador Chin-tsong habia permitido desde el año 1573 establecerse en las provincias septentrionales de la China, se apoderaron de Pekin y destronaron al príncipe reinante Tchang-ti; su gefe Chun-ti se hizo entonces proclamar emperador de toda la China (1644), cuyos descendientes reinan en la actualidad. Kang-hi (1662-1723), sometió toda la Mogolia y la isla Formosa. Kien-long (1735), conquistó el Thibet, el Kachgar, la Dzungaria, y estendió su imperio hasta la Bukharia y las fronteras del Indostan, y tambien procuró, aunque inútilmente, someter el imperio Birman. En 1795 abdicó en favor de su hijo Kia-hing, cuyo reinado turbaron las contínuas sediciones. Finalmente, en 1820, Mian-ning, hijo de este último, apellidado Tao-kuang (Esplendor de la razon), le sucedió en el trono. Este príncipe declaró la guerra en 1840 á los ingleses, que á pesar de sus prohibiciones, habian introducido el ópio en sus estados; esta guerra despues de una débil resistencia por parte de los chinos, terminó en 1842 ventajosamente para los ingleses.

DINASTIAS Y SOBERANOS DE LA CHINA.

ANTES DE JESUCRISTO.

Jo-hi	3000
Yen-ti ó Ching-nong	2838
Huang-ti	2698
Chao-hao	2598
Tchuen-hio	2514
Ti-ko	2436
Yao	2357
Chun	2255

DINASTIAS.		REINADOS.	
1.ª	Hia	17	2197
2.ª	Chang	28	1766
3.ª	Tcheu	36	1122
4.ª	Thsein	3	247
5.ª	Han	25	202

DESPUES DE JESUCRISTO.

6.ª	Tchen-han	9	226
7.ª	Tsin	14	264
8.ª	Song	7	419
9.ª	Tsi	6	479
10.ª	Li-ang	4	502
11.ª	Tchin	4	556
12.ª	Sui	3	589
13.ª	Tang	21	618
14.ª	Heu-li-ang	3	907
15.ª	Heu-tang	4	923
16.ª	Heu-tsin	2	936
17.ª	Heu-han	3	947
18.ª	Heu-tcheu	3	951
19.ª	Song	18	960
20.ª	Yen. (Mogoles).	14	1260
21.ª	Mings. (Chin).	17	1368
22.ª	Tai-tsing (Mandchules)		1644

DINASTIA REINANTE EN EL DIA.

REYES.		
1.º	Chun-tchi	1644
2.º	Kang-hi	1662
3.º	Young-tching	1723
4.º	Kien-long	1736

5.° Kia-king. 1795
6.° Tao-kuang. 1820

CHINALADAN ó SARAC: último rey de Ninive, subió al trono por los años 647 antes de Jesucristo, se hizo despreciable por su molicie, y dejó que los scitas asolasen sus estados. Nabopolasar, gobernador de Babilonia, aliado de Astiages, rey de los medos, tomó á Ninive 625 años antes de Jesucristo y obligó á Chinaladan á darse la muerte. Despues de él el reino de Ninive quedó reunido al de Babilonia fundado por Nabopolasar.

CHINAST: lugar de España con 15 vec., en la prov. de Huesca, partido jud. de Benabarre, dióc. de Lérida.

CHINCHETRU: lugar de España con 20 vec., en la prov. de Alava, part. jud. de Salvatierra, dióc. de Calahorra.

CHING-KING: una de las tres provincias de la Mandchuria, en el imperio chino, limitada al S. por el Petchy-li, al E. por la Corea, al S. por el mar; tiene 84 leguas de largo y 50 de ancho; 680,000 hab. Su capital es Ching-yang ó Mukden. Esta region encierra muchas montañas, entre otras la de Chan-yen-alin, que está considerada como santa. La mayor parte de los habitantes son pastores.

CHINCHILLA: ciudad de España, cabeza del part. jud. de su nombre, en la prov. de Albacete, dióc. de Cartagena, con 1,765 vec. y 7.060 habitantes. Está situada á la falda de un cerro llamado el Rincon: se llamó antes Monta de Aragon, y la dió el título de ciudad don Juan II de Leon; tiene un castillo y muros muy antiguos. El part. jud. es de ascenso y comprende 12 pueblos con 7,407 vecinos y 29,465 hab.

CHINCHILLA (REDDICION DE): el ejército francés mandado por Soult, al retirarse de Granada á Baza en setiembre de 1812, atacó á su paso el castillo de Chinchilla. A pesar de que solo estaba defendido por doscientos hombres, rechazaron con brio el primer asalto, y hubieran hecho lo mismo en los posteriores, sin una terrible tempestad que descargó sobre el castillo, cuyas exhalaciones estropearon al gobernador y á los que le rodeaban.

CHINCHON: villa de España, cabeza del part. jud. de su nombre, en la prov. de Madrid, dióc. de Toledo, con 1,551 vec. y 5,392 habitantes. Está situada en una colina entre los rios Tajo y Tajuña y es de fundacion antigua, conservando inscripciones romanas y vestigios del tiempo de los árabes. Tiene por armas un castillo, y es cabeza del condado de su nombre, del que tomó posesion en 1738 el infante don Felipe de Borbon. El part. jud. es de ascenso y comprende 17 pueblos con 8,604 vec. y 35,885 hab.

CHINCHON (BERNARDO PEREZ DE): canónigo de la metropolitana de Valencia, nació en Gandia, segun unos, y en Jaen, segun otros, en el siglo XVI. Solo se sabe de la vida de este autor que compuso las obras siguientes: «Espejo de la vida humana; Historia y guerras de Milan. Un tomo contra los sectarios de Mahoma titulado: Anti-Alcoram sive contra errores sectæ Mahometanæ.»

CHINCHON (LA CONDESA DE): señora española, esposa de un virey del Perú. En aquel país lejano se vió acometida de una fiebre rebelde, y se determinó á usar un remedio que hasta entonces solo era conocido de los indígenas; la corteza de un árbol que se criaba en las montañas, con la cual se curó bien pronto. En 1722, regresó á Europa y se apresuró á dar á conocer este medicamento del cual habia hecho grande acopio; y entre otras personas comunicó sus buenos resultados al cardenal Lugo. Su eminencia lo llevó á Roma algunos años despues, y bien pronto se conoció su eficacia á pesar del descrédito en que muchos médicos quisieron hacerle caer; en fin, aquel agente terapéutico se estendió con la mayor rapidez por toda la Europa con el nombre de «Corteza del Perú y de Quina»; tambien fué conocido con el de «Polvos de los jesuitas,» porque los padres de la compañía hacian grandes remesas á Europa de aquella corteza. Sebastian Bado, médico del citado cardenal, publicó un escelente tratado sobre las particularidades de la quina y de su introduccion en Europa, que se conoce con este título: «Anastasis corticis Peruviani seu Chinæ defensio.» Génova, 1661, en 4.° Linneo, queriendo perpetuar el grande servicio hecho á la humanidad doliente, por nuestra compatriota la condesa de Chinchon, dió el nombre de Chinchona al género de planta que contiene este precioso vegetal, y que es parte de la familia de las rubiaceas.

CHINON: ciudad de Francia, capital de distrito (Indre-y-Loira), á 7 leguas S. O. de Tours; tiene 6,911 hab., tribunal de primera instancia, colegio comunal, fábricas de lienzos y telas de lana. Comercia en granos, vinos, frutos, ciruelas pasas de Tours, etc. Chinon estuvo fortificada en otro tiempo y resistió muchos sitios. Enrique II rey de Inglaterra, murió en ella en 1189. Es patria de Rabelais. El distrito comprende 7 cantones, 94 pueblos y 90,511 hab.

CHIOGGIA ó CHIOZZA, FOSSA CLAUDIA: ciudad del reino Lombardo-Veneto, á 4 leguas S. de Venecia; tiene 2,400 hab. Es sede de un arzobispado, tiene buen puerto y dos ciudadelas, magnífica catedral, etc. Chioggia fué el teatro de las continuas luchas entre venecianos y genoveses. (1376-82).

CHION DE HERACLEA: discípulo de Platon, libró á su patria del tirano Clearco, pero sacrificó su propia vida en esta empresa. Se conserva bajo su nombre una «Coleccion de cartas,» que ha sido sin duda obra de un neoplatónico del siglo IV. Se publicó en Venecia 1499, y Dresde, 1765.

CHIPIONA: villa de España en la prov. de Cádiz, part. jud. del Puerto de Santa María, dióc. de Sevilla, con 424 vec. y 1,751 hab. Está situada en terreno llano y fué fundada por los romanos, de cuya época conserva algunas antigüedades.

CHIPPAWARYS: colonia indígena de la América Septentrional, habita en los Estados-Unidos y la Nueva-Bretaña, entre el lago Michigan y el Misissipi, y en las orillas del lago Superior, del lago de los Bois, del Ottawa, del Red-River, y del rio del Esclavo. El número de sus habitantes llega á 20,000. Se divide en muchas tribus; las principales son: los ottavas, los crees, los folles-awines, los sauteurs, etc.

CHIPRANA: lugar de España con 162 vec., en la prov. y dióc. de Zaragoza, part. jud. de Caspe.

CHIPRE, CYPRUS de los antiguos: en turco «Kibris:» isla de la Turquía Europea, en el Mediterráneo, entre el Asia Menor y la Siria, á los 34° 23′ 35° 40′ lat. N.; tiene 37 ½ leguas de largo y 13 ½ de ancho, y 60,000 hab. Su capital Nicosia. Atraviésanla dos cadenas de montañas muy altas. El suelo es fértil y produce trigo, algodon, tabaco, aceitunas, higos y otros frutos del Mediodía; tiene vinos escelentes, carneros, abejas, etc. Antiguamente se esplotaban en esta isla ricas minas de oro, plata, y sobre todo de cobre (en latin cuprum).—La isla de Chipre fué muy célebre en la antigüedad. En ella florecian las ciudades de Amatonte, Pafos é Idalia, todas tres consagradas á Venus, de donde tomó el nombre de Cypris. Esta isla fué sometida sucesivamente por los fenicios (hasta 620 años antes de Jesucristo), á los egipcios (550) y á los persas (desde Artajerjes Mnmon); sin embargo, se gobernaba por sus propias leyes y aun se sublevó algunas

veces con el auxilio de los griegos, particularmente en tiempo de Cimon. A principios del siglo IV antes de Jesucristo era independiente. Contábanse en ella 5 reinos, de los cuales el mas célebre era el de Salamina (véase ANAXAGORAS). Despues quedó comprendida en el imperio de Alejandro; en tiempo de los sucesores de este príncipe, se la disputaron contínuamente los reyes de Egipto y Siria, y á veces formó un reino particular que poseyeron varios príncipes de la familia de los Tolomeos. Los romanos la ocuparon el año 65 antes de Jesucristo bajo las órdenes de Caton. En tiempo de los emperadores griegos, Chipre fué tomada por los árabes, y despues de haber sufrido diferentes modificaciones, fué conquistada por Ricardo Corazon de Leon (1191). Este la cedió á Guido de Lusiñan, que fundó en ella el reino de Chipre, y cuyos descendientes la poseyeron muchos siglos. Ultimamente Catalina Cornaro heredera de los Lusiñanes, la vendió á los venecianos en 1489. Los turcos se apoderaron de ella en 1571, y bajo su dominio ha quedado reducida al estado mas deplorable:

REYES DE CHIPRE DE LA CASA DE LUSIÑAN.

Guido de Lusiñan. . .	1192
Amauri	1194
Hugo I.	1205
Enrique I.	1218
Hugo II.	1253
Hugo III.	1267
Juan I.	1284
Enrique II.	1285
Hugo IV.	1234
Pedro I	1361
Pedro II.	1372
Jacobo I.	1382
Juan II.	1398
Juan III	1432
Carlota.	1458
Jacobo II.	1464
Jacobo III.	1473
Catalina	1475-1489

CHIQUITOS: colonia indígena de la América Meridional, en la Bolivia, á los 60° 20′ 65° 30′ long. O. 16° 20′ lat. S. Son cazadores y pescadores, y fabrican tegidos de algodon. Los misioneros han intentado inútilmente convertirlos.

CHIRAC (PEDRO): médico, nació en Concas, en Bouergue, por los años 1650, murió en 1732, consiguió en 1687, una cátedra en Montpeller; fué nombrado en 1692, médico del ejército de Cataluña, donde curó una disenteria epidémica que hacia grandes estragos. Siguió al duque de Orleans, despues regente en Italia y en España (1707), y pasó en seguida á fijarse en París. Fué nombrado en 1718, superintendente del Jardin de las Plantas, y en 1731, primer médico del rey Luis XV. Se tiene de él una «Disertacion sobre las llagas;» unas «Consultas,» comprendidas en la coleccion intitulada: «Disertaciones y consultas medicinales de Chirac y Sylva,» 1744, 13 tomos, en 12.°

CHIRAZ: ciudad de Iran (Fars), á los 50° 17′ long. E., 29° 36′ latitud N.: tiene 20,000 hab. Es residencia de un príncipe gobernador. Sus murallas son de ladrillos, tiene una ciudadela. Esta ciudad encerraba en otro tiempo hermosos mausoleos, colegios, bazares, paradores, baños; pero ha sido casi enteramente destruida por los terremotos, desde 1813 á 1824. Sus cercanías producen vinos deliciosos. Los artesanos de Chiraz pasaban por hábiles armeros y esmaltadores. Es patria de los poetas Saadi y Hafiz.

CHIRIBELLA: lugar de España con 230 vec., en la prov. y dióc. de Valencia, part. jud. de Moncada.

CHIRINOS (JUAN DE): pintor, nació en Madrid el año 1564, por lo cual no pudo ser discípulo de Luis Teran (como dice Palomino), cuando este nació 31 años despues: mas probable parece que lo fuese del Greco. Era profesor de gran mérito en la composicion y demas partes, y como tal fué elegido para pintar con Bartolomé de Cárdenas los cuadros del cláustro del convento de Atocha. Murió en esta córte el año 1620.

CHIRIVETA Y MONGAY: lugar de España con 41 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. de Benavarre, dióc. de Seo de Urgel.

CHIRO: lugar de España con 18 vec., en la prov. de Huesca, partido jud. de Benabarre, dióc. de Seo de Urgel.

CHIRVAN, es decir, MARCA: gobierno meridional de la Rusia Europea, forma parte del gran gobierno general de Teflis; tiene por límite al N. el Daghestan, al S. el Erivan y el pais de los talidjs; al O. la Georgia y al E. el mar Caspio; el Kur forma su límite meridional; tiene 120,000 hab. Se la divide en 4 provincias, cuyas capitales son: Vieja-Chamakia, Bakou, Nouchi y Chouchi. Su clima es muy sano, su suelo variado y rico. El Chirvan, corresponde á la antigua Atropatenas; reunido al Daghestan, tenia en otro tiempo el nombre de Albania.—El Chirvan fué largo tiempo una provincia de la Persia. En el siglo XVIII, Pedro el Grande se apoderó de él, pero fué despues devuelto á la Persia, que lo conservó hasta 1813. Pertenece á Rusia desde esta época.

CHITE Y TALARA: lugar de España con 193 vec., en la prov. y dióc. de Granada, part. jud. de Orgiva.

CHIVA: villa de España, cabeza del part. jud. de su nombre, en la prov. y dióc. de Valencia, con 918 vec. y 3,954 hab. Está situada al pié de una colina y es de antigua fundacion conservando sobre dicha colina un castillo arruinado. El part. jud. es de entrada, y comprende 4,354 vecinos y 17,605 hab.

CHIVA DE MORELLA: lugar de España con 127 vec., en la prov. de Castellon, part. jud. de Morella, diócesis de Valencia.

CHIVA (BATALLAS DE): á vista de Chiva, en buenas posiciones en las montañas y con 4,000 infantes y 300 caballos, esperó Cabrera al general Palarea, que con 3,000 hombres escasos entre soldados y nacionales, venia desde Cheste. El 2 de abril de 1836, se avistaron ambas divisiones, y despues de algunas descargas, empezó un sangriento ataque á la bayoneta, en el que los carlistas fueron desalojados sucesivamente de siete posiciones, siendo acuchillados por último en un llano por la caballería, ayudantes y escolta del general que completaron la dispersion. Perdieron los carlistas 600 hombres entre muertos y heridos. Este terreno no les fué fatal solo esta vez, pues en 15 de julio de 1837, todas las fuerzas de que constaba la espedicion del pretendiente, fortificadas en Chiva, en el cerro y bosques inmediatos, fueron completamente batidas por las divisiones unidas de las tropas de la reina al mando del general Oráa. La brigada Borso fué la primera que rompió el ataque destrozando á la columna carlista que desde Cheste marchaba hácia Chiva. Despues Nogueras, Aristizabal, Sanz, Churruca y Blaser, fueron tomando las posiciones enemigas defendidas con obstinacion para asegurar la retirada del Pretendiente que no paró hasta mas allá de Cantavieja. Ocho horas de continuo fuego causaron 41 muertos y 473 heridos á las tropas de la reina; pero los carlistas dejaron en el campo 200 muertos, mas de 1,000 heridos y 400 prisioneros.

CHIVA: cruz de distincion concedida por la regencia provisional del reino en 30 de noviembre de 1840, para premiar á los milicianos nacionales de Valencia que concurrieron con las tropas del ejército, á la accion dada entre Chiva y Requena el 2 de abril de 1836, por el general don

Juan Palarea. Consta de 4 espadas rojas con los puños de oro, las cuales están unidas al parecer por sus puntas, entre unas ráfagas del mismo metal: centro circular esmaltado de blanco y en él la inscripcion: «Chiva, 2 de abril de 1836:» reverso igual y en él «Patriotismo;» corona de laurel. Cinta verde con lista encarnada en los estremos.

CHIVA (BATALLA DE): medalla de distincion concedida en 31 de agosto de 1837, á la 2.ª division del Norte, ejército del centro, por sus servicios y valor en la batalla dada á los carlistas en este término el 15 de julio del mismo año. Es de oro, circular, y en su centro esmaltado de blanco, la inscripcion: «Batalla de Chiva, 15 de julio de 1837.» alrededor una corona de laurel en cuya parte superior se vé figurada una cinta blanca con el lema «Disciplina y valor vencen la fuerza.» La tropa la usa de plata. Cinta, color anaranjado con una lista azul en sus estremos.

CHLADNI (ERNESTO FLORENTINO FEDERICO): físico, nació en 1756, en Wittemberg, murió en 1827 en Breslau. Viajó toda su vida. Se ocupó mucho de acústica, hizo muchos descubrimientos interesantes, é inventó un nuevo instrumento de música, compuesto de cilindros de cristal: lo llamó eufono y despues clavicilindro, cuando lo acabó de perfeccionar. En 1802, publicó su tratado de acústica, traducido del aleman al francés, 1809, en 8.º Se le deben tambien un gran número de disertaciones sobre los meteoros y los aerolitos.

CHODES: villa de España con 80 vec., en la prov. de Zaragoza, partido jud. de la Almunia, dióc. de Tarazona.

CHODOS: villa de España con 75 vec., en la prov. de Castellon, partido jud. de Lucena, dióc. de Valencia.

CHOISEUL: familia ilustre de Champaña, descendiente de los condes de Langres y que toma su nombre del pueblo de Choiseul, inmediato á Langres; reconoce por gefe á Ranard III, conde de Langres y señor de Choiseul, que casó en 1182 con Alix de Dreux, nieta de Luis el Gordo. Los personages mas célebres de esta familia son:

CHOISEUL (ESTEBAN FRANCISCO DE): duque de Choiseul y de Amboise, conocido bajo el nombre de conde de Stainville, ministro de estado, nació en 1719, murió en 1785; dejó la carrera militar, para entregarse á la política, supo conciliarse el favor de madama de Pompadour y consiguió por este medio, ser nombrado embajador en Roma, despues en Viena, y ministro de negocios estrangeros, (1758). Poco tiempo despues, fué nombrado duque y par, desempeñó el ministerio de la guerra en 1761, dando el de negocios estrangeros á su primo el duque de Praslin, y en 1763, desempeñó además el ministerio de marina. Despues de la muerte de madama de Pompadour, la poca adhesion que mostró á la nueva favorita, la condesa del Barry, le hizo caer en desgracia (1770). El duque de Choiseul, ha sido considerado como uno de los mas sábios ministros franceses. El fué quien declaró la supresion de la órden de los jesuitas (1764); se le debe el tratado conocido bajo el nombre de «Pacto de familia,» que unia contra la Inglaterra, á todos los príncipes de la casa de Borbon, algunas reformas útiles en el ejército, y el restablecimiento de la marina francesa, bajo un pié respetable. Se han publicado, bajo su nombre, despues de su muerte, unas «Memorias,» París, 1790, 2 tomos en 8.º que no son auténticas.

CHOISEUL GOUFFIER (MARIA GABRIEL AUGUSTO LORENZO): nació en 1752, murió en 1817, era embajador en Constantinopla cuando estalló la revolucion de 1789; no adoptó sus principios, y se retiró á Rusia donde permaneció hasta 1802, época de su vuelta á Francia; ocupaba un lugar distinguido entre los sábios. En 1776, hizo un viage á Grecia, donde reunió preciosos materiales para las ciencias y las artes. Las consignó en una obra intitulada: «Viage pintoresco á Grecia,» cuyos dos primeros volúmenes vieron la luz en vida del autor; el uno en 1782, el otro en 1809; y otro tomo, despues de su muerte en 1824. Fué admitido en 1776, en la Academia de inscripciones, y en 1784 en la Academia francesa. Choiseul, fué el protector y amigo de muchos sábios; entre otros, del abate Bartelemy y de Delille. Se distingue, entre sus memorias leidas en la Academia de inscripciones, una «Disertacion sobre Homero,» una «Memoria sobre el hipodromo de Olimpia» y algunas «Investigaciones sobre el origen del Bosforo de Tracia.»

CHOISY (EL ABATE DE): prior de St-Lo, y gran dean de la catedral de Bayeux, individuo de la Academia francesa, nació en París en 1644, murió en 1724: su padre era canciller del duque Gaston de Orleans, y su madre viznieta del canciller del Hospital. A pesar de estar provisto de muchas abadías, llevó el trage de muger hasta los 30 años, y bajo el nombre de la condesa de Barrés, se entregó á los escesos mas escandalosos. En 1676 pasó á Roma, donde atacado de una grave enfermedad, se notó en él una gran mudanza, y se convirtió, En 1685 partió como misionero al reino de Siam, y se ordenó de sacerdote en la travesia. A su regreso á Francia en 1687 publicó muchas obras curiosas. El abate Olivet ha dado á luz una vida del de Choisy, seguida de un catálogo de sus obras, Lausanne 1746.

CHOLULA: ciudad de Méjico (Puebla de los Angeles), á los 100° 27′ long. O., 19° 2′ lat. N.; tiene 15,000 hab. Se vé en esta ciudad uno de los antiguos templos mejicanos llamado «Teocallis,» está construido en forma de pirámide: la base tiene mas de 1,260 pies de lado, y la plataforma mas de 230.

CHOLULA (CONSPIRACION DE): al marchar victorioso Hernan Cortés desde Tlascala hasta Méjico, hizo alto con su hueste en la ciudad de Cholula que los indios miraban como sagrada. Allí hubieran perecido todos los españoles, rodeados de innumerables enemigos, ocultos dentro y en las inmediaciones de la ciudad, si una india no hubiese descubierto toda la conjuracion á doña Marina, la querida y confidenta de Hernan Cortés. Este caudillo tomó tan bien sus precauciones, que al estallar la conjuracion se apoderó de los principales gefes, y llamando á las armas á los españoles hizo tal estrago en los indios que les imposibilitó de estorbar mas su paso hasta la capital del imperio mejicano.

CHONOS (ISLAS): archipiélago del Océano pacífico, al S. del de Chiloé, y como él dependiente de Chile. No comprende mas que islas bastante pequeñas.

CHORENTE (SAN JULIAN DE): feligresía de España con 50 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Sarriá.

CHORON (ALES ESTEBAN): fundador del Conservatorio de música clásica en Francia, nació en Caen en 1771, murió en París en 1834; aprendió la música sin maestro. Habia publicado muchas obras estimadas sobre este arte, cuando fué nombrado en 1815 director de la Opera. Fundó en 1817 una escuela de música que fué bien pronto protejida por el gobierno y que recibió el título de «Institucion real de música religiosa.» Este establecimiento dió buenos resultados; pero habiendo perdido en 1832 su proteccion, decayó con rapidez. Choron escribió varias obras sobre su arte.

CHOUMLA: ciudad de la Turquía Europea (Bulgaria), al O. de Varna, á los 24° 29′ long. E., 43° 25′ latitud N.; tiene 30,000 hab. Está amurallada y hay un fuerte castillo.

La ciudad está resguardada por una rama septentrional del monte Balkano. Es en union de Varna el baluarte del imperio otomano por el lado de los Balkanos.

CHOUSTER, Susa: ciudad del Iran, capital del Khusistan, á orillas del Kerna, al pié de los montes Bakhtary; tiene 20,000 hab. Hay un acueducto construido por Sapor.

CHOUZAN (San Esteban de); feligresía de España con 120 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. judicial de Chantada.

CHOVAR: lugar de España con 125 vec., en la prov. de Castellon, part. jud. y dióc. de Segorve.

CHOZAS DE ABAJO: lugar de España con 44 vec., en la provincia, part. jud. y dióc. de Leon.

CHOZAS DE ARRIBA: lugar de España con 54 vec., en la prov., partido jud. y dióc. de Leon.

CHOZAS DE CANALES: villa de España con 162 vec., en la prov. y dióc. de Toledo, part. jud. de Illescas.

CHOZAS DE LA SIERRA: lugar de España con 54 vec., en la provincia de Madrid, part. jud. de Colmenar Viejo, dióc. de Toledo.

CHOZAS (Manuel de): grabador de buril y discípulo de don Juan Bernabé Palomino, en Madrid. En 1752 grabó con limpieza y regular dibujo algunas láminas para la traduccion del «Espectáculo de la naturaleza» que representan mariposas, varios insectos, árboles y flores.

CHRAMNE: hijo natural de Clotario I, se rebeló contra él, y se ligó con el conde de Bretaña; pero Clotario lo venció y lo quemó en union de toda su familia, en una casa arruinada, donde se habia refugiado en 569.

CHRISTIANSAND: ciudad de Noruega (Sondenfields) entre los 5° 43′ long. E., 58° 8′ lat. N.; hay 4,900 hab., es capital de un bailiato, tiene obispado y catedral notable. Se fabrican lonas y hay buenos talleres de construccion.

CHRISTIANSTAD: ciudad y puerto de Suecia (Gothia), capital de un gobierno del mismo nombre, á orillas del Helge, cerca de su embocadura en el mar Báltico, entre los 11° 49′ long. E., 56° 1′ lat. N.; es plaza fuerte, tiene 3,000 hab., alguna industria y comercio. El gobierno de Christianstad está formado de una parte de la Scania. La ciudad de Christianstad fué fundada en 1614 por Cristian IV, rey de Dinamarca. Los suecos, la sitiaron inútilmente en 1644; pero la tomaron mas adelante. Los daneses se apoderaron de ella en 1670; pero Cárlos XI la reconquistó el año siguiente.

CHRYSANTINOS: juegos que se celebraban de cinco en cinco años, en los que se daba par premio una corona de oro. Se hace mencion de ellos en medallas de Sardis.

CHRYSIPPO: célebre filósofo estóico, natural de Pompeyópolis ó de Solos en Cilicia, discípulo de Cleanto sucesor de Zenon. Fué escelente dialéctico, y escribió muchas obras, en las que vertió proposiciones estrañas y estravagantes. Murió de edad de 80 años, hácia el 207 antes de Cristo. En medallas de Pompeyópolis se vé su cabeza y la de su compatriota Arato.

CHRYSORROAS: rio compuesto de dos pequeños, el uno llamado Amana que pasa por medio de la ciudad de Damasco, y el otro Parpar, que baña sus muros, y uniéndose con aquel por bajo de la ciudad, pierde sus nombres y toma el de Chrysorroas. Ambos nacen en el monte Hermone, y su figura simbólica se vé en medallas de Damasco.

CHUANES: nombre dado durante las guerras de la Vendée á los paisanos de la Bretaña y del Bajo Maine, que bajo el pretesto de pelear por el rey, infestaban los caminos, saqueaban las villas y las aldeas, y cometian toda clase de escesos; en seguida se dió tambien el nombre de chuanes á todos los vandeanos. Los chuanes fueron llamados así por el nombre de su primer gefe Juan Cottereau, llamado Chuan (es decir Chat-huant, buho) que habia recibido este apellido, así como tambien todos los de su familia, á causa de su carácter tétrico y taciturno. Juan Cottereau era de oficio zapatero, cerca de Laval; organizó por primera vez esta guerra de partidarios en 1792 con motivo de una leva de reclutas, fué muerto en 1794 en un encuentro con las tropas de la república.

CHUCENA: villa de España con 288 vec., en la prov. de Huelva, partido jud. de la Palma, dióc. de Sevilla.

CHUCUITO: ciudad del Perú (Cuzco) capital de una provincia del mismo nombre, cerca de la orilla N. del lago del Chucuito, mas comunmente lago de Titicaca, á los 72° 50′ long. O., 16° 36′ lat. S.

CHUECA: lugar de España con 109 vec., en la prov. y dióc. de Toledo, part. jud. de Orgaz,

CHULILLA: villa de España con 284 vec., en la prov. y dióc. de Valencia, part. jud. de Villar del Arzobispo.

CHULILLA: (rendicion de): habiendo puesto sitio á Chulilla el general Azpiroz en fines de 1839, acudió Forcadell con su hueste en ausilio de los sitiados. Noticioso Azpiroz de este movimiento, salió á encontrar á Forcadell en Higueruelas y le escarmentó con pérdida de cien hombres y varios prisioneros, quitando así toda esperanza á los del fuerte que le abandonaron por la noche. Estos defensores de Chulilla habian antes derrotado al brigadier Ortiz, cuando trató de acercarse al castillo.

CHUMILLAS: lugar de España con 59 vec., en la prov. y dióc. de Cuenca, part. jud. de Motilla del Palancar.

CHUN-KHING: departamento y ciudad de la China en la provincia de Szu-Tchuan, á los 30° 46′ long. E. Allí se crian muchos gusanos de seda. Hay pantanos salados.

CHU-NING: departamento y ciudad de la China, en la provincia de Yun-Nan, á los 24° 37′ lat. N., 97° 49′ long. E.

CHUM-TE: departamento y ciudad de la China, en la provincia de Pe-Tchy-li. La ciudad está á 60 leguas S. O. de Pekin. Se encuentra en este departamento arena muy fina que sirve para pulir las piedras preciosas; hay tambien piedras de toque.

CHUQUISACA ó CHARCAS (llamada tambien la Plata á causa de las minas de plata que hay en sus cercanías): ciudad y capital de la república de Bolivia en la América del S., capital del departamento de Chuquisaca, á los 19° 52′ lat. S., 67° 50′ long. O.; tiene 12,000 hab., es arzobispado, hay una hermosa catedral de tres naves. En 1837 se concluyó un tratado de comercio entre la Francia y la Bolivia. Hay un cónsul francés. El departamento de Chuquisaca, situado entre el Perú al N., el Brasil al E., el Paraguay y el pais de los Chiquitos al S., los departamentos de la Paz y de Potosí al O.; tiene 150 leguas de largo y 100,000 hab., casi todos indios, hay ademas montañas muy elevadas y minas de oro y plata. Pizarro penetró en ella en 1538; pero los españoles han tenido siempre mucha dificultad en permanecer en este pais.

CHURIO (San Martin de): aldea de España con 44 vec., en la provincia de la Coruña, part. jud. de Betanzos, dióc. de Santiago.

CHURRA: aldea de España con 55 vec., en la prov., part. jud. y diócesis de Murcia.

CHURRIANA: lugar de España en la prov., part. jud. y dióc. de Málaga, con 337 vec. y 1,516 hab. Está situado en terreno llano y su nombre es de origen arábigo

CHURRIGUERA (Don José): escultor y arquitecto. Trabajó la estátua de San Agustin que estaba en el retablo mayor del convento de San Felipe el Real de Madrid, y otras muchas en Castilla la Vieja, no tan malas como algunos suponen. Se le atribuyen tambien los adornos de arquitectura que estaban en uso en aquella época, y se les daba el nombre de «churriguerescos;» mas si alguno merece el título de inventor de esta ridícula casta en España, ninguno es mas acreedor á él que don Pedro de la Ribera que le usó antes que Churriguera con mas estension y en obras mas públicas y mas principales, pero aquellos adornos tienen origen mas antiguo. Un egemplo muy autorizado en el mismo Vaticano, abrió camino á la libertad para que apartándose de la sencillez y de la verdad, pudieran los ignorantes hacer lo que se les antojase; de modo que Churriguera y todos los de su tiempo no hicieron mas que difundir en España las máximas estrangeras, con las que profanaron (si se nos permite la espresion) los órdenes de la arquitectura y el decoro y seriedad del adorno de los templos.

CHUS (tierra de): nombre dado á Etiopia en los libros santos. Una tradicion de la Baja Etiopia refiere que este pais fué poblado por Chus, nieto de Noé.

CIA: lugar de España con 18 vecinos, en la prov. de Navarra, partido jud. y dióc. de Pamplona.

CIADONCHA: villa de España con 63 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud de Lerma.

CIADUEÑA: lugar de España con 6 vec. en la prov. de Soria, part. judicial de Almazan, dióc. de Sigüenza.

CIANCA Y PARBAYON: lugar de España con 75 vec., en la provincia, part. jud. y dióc. de Santander.

CIANEAS ó SIMPLEGADES (islas): «Cyaneæ insulæ,» escollos colocados á la entrada del estrecho de Constantinopla, eran famosos entre los antiguos. Los poetas dicen que se separaban, y que en seguida se unian para detener ó estrellar los buques. Perdieron esta propiedad, cuando el navio Argo pasó por medio de ellos.

CIANURI (sorpresa de): el 15 de marzo de 1834, hallábanse en el pueblo de Cianuri las fuerzas carlistas de Luqui y Latorre, en número de 2,000 hombres, cuando Espartero, llevando sus tropas por caminos desusados, cayó sobre ellos y los derrotó completamente, con mucha pérdida de muertos y heridos y de todos los efectos de guerra que tenian acopiados en el pueblo.

CIANUS SINUS: hoy «Golfo de Mudiana,» cerca de la costa S. E. del Propontide, al O. de Nicea y al S. O. de Nicomedia, tomaba su nombre de «Cia ó de Cionte» que estaba cerca de las costas. Véase Cionte.

CIAÑO (San Esteban de): feligresia de España en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Pola de Laviana, con 398 vec., y 1,575 hab. Está situada en la vega de su nombre y es de fundacion antigua, conservando una pequeña fortaleza y un torreon, al parecer de los romanos.

CIAURRIZ: lugar de España con 50 vec., en la prov. de Navarra, partido jud. y dióc. de Pamplona.

CIAXARES I: rey de los medos y de los persas (615—595 años antes de Jesucristo), hijo y sucesor de Fraortes, rechazó á los escitas que habian invadido sus estados; hizo la guerra á los asirios, destruyó á Ninive, derrotó á Aliates, rey de Lidia, y llevó sus conquistas mas allá del rio Halys. Tuvo por sucesor á Astiages.

CIAXARES II: hijo y sucesor de Astiages, reinó, segun Jenofonte, desde 560 hasta 536; confió el mando de sus ejércitos á Ciro, su sobrino, que hizo por él grandes conquistas, y que le sucedió.

CIBALIS: hoy «Swilci,» ciudad de Iliria, cerca de los confines de la Panonia, á orillas del Save. Constantino derrotó en sus cercanías á Licinio en 323. Es patria de Valentiniano y de Valente.

CIBANAL: lugar de España con 27 vec., en la prov. de Zamora, partido jud. de Bermillo de Sayago.

CIBAO (montes): situados al centro de la isla de Haití, en una estension de 15 leguas. Encierran una mina de oro, la primera que se ha encontrado en América. El Artibonito, el Gran-Yaco y otros rios tienen allí su origen. Han dado su nombre á un departamento del estado actual de Haití. Su capital es Santiago.

CIBDAD DE EBRO: lugar de España con 24 vec., en la prov. de Burgos, part. jud. de Villarcayo, diócesis de Santander.

CIBDAD DE PORRES: lugar de España con 32 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villarcayo.

CIBEA (Santiago de): parroquia de España con 119 vec., en la provincia y dióc. de Oviedo, part. judicial de Cangas de Tineo.

CIBELES: diosa de la tierra, era hija del cielo y muger de Saturno, de quien tuvo á Júpiter, Juno, Neptuno y los principales dioses. Se la llama tambien Demeter, Ops, Vesta, Rhea, Tellus, la Buena diosa. Amó apasionadamente á Atys, jóven pastor frigio, que la despreció; y ella para vengarse, le inspiró un acceso de frenesí, en el que se mutiló. Era sobre todo adorada en Frigia y en Creta; su culto no se introdujo entre los romanos, hasta el tiempo de Aníbal. En esta época, se llevó su estátua desde Pesinonte á Roma. Eran sus sacerdotes los cabires, los curetes, los corybantos, los dactilos y los galos; celebraban sus fiestas y sus misterios con mil contorsiones, y haciendo un gran ruido con timbales é instrumentos de toda especie. Se representa á esta diosa como una muger robusta y en cinta, los pechos llenos de leche, la cabeza coronada de torres, vestida con ropage verde y abigarrado, y tirado su carro por leones.

CIBO (Arano ó Aaron): genovés, originario de Grecia, nació en 1377, en la isla de Rodas, descendia de Lamberto Cibo que conquistó á los sarracenos las islas de Capraia y de Gorgona, y estableció en 999 la residencia de su familia en Génova, donde ha gozado desde aquella época los mayores honores. Cibo compartió el gobierno de la república, con Tomás Fregoso, y fué en seguida nombrado virey de Nápoles por Renato de Anjou, á quien habia prestado servicios importantes. En 1442, defendió con el mayor denuedo la ciudad de Nápoles contra Alfonso de Aragon; se vió forzado á rendirse, pero conservó su vireinato por súplicas del mismo vencedor. En 1444, el papa Calisto III, lo llamó á Roma y lo puso al frente de todos sus negocios. Despues de la muerte del pontífice, Arano volvió al reino de Nápoles. Murió en Capua en 1457, dejando un hijo que fué papa bajo el nombre de Inocencio VIII.

CIBO (Inocencio): cardenal, viznieto del precedente, hijo de Francisco, conde de Ferentillo, y de Magdalena de Médicis, hija de Lorenzo el Magnífico, fué colmado de favores por sus tios Leon X y Clemente VII. Cuando este último pontífice fué encerrado en el castillo de San Angelo, por el condestable de Borbon, entonces al servicio de Cárlos V, Cibo logró sostener la obediencia en las ciudades de las Legaciones, y dar libertad á Clemente VII. Despues del asesinato de Alejandro de Médicis, en Florencia, rehusó la soberanía que se le ofrecia. Murió en Roma en 1550, á la edad de 59 años.

CIBO MALASPINA (Alberico I): de la familia de los precedentes, nació en Génova en 1527, murió en 1623, se unió á la casa de Austria, fué gentil-hombre de cámara de Felipe II, rey de España, y creado en

1568 príncipe del imperio y de Massa, en 1569 duque de Aiello, y en 1609 baron de Padula.—En tiempo de su nieto Alberico II, el principado de Massa se cambió en ducado del imperio (1660).

CIBREIRO: feligresía de España con 8 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Chantada.

CIBUYO (San Salvador): parroquia de España con 118 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Tineo.

CIBYRA, CYBIRRA: hoy «Bourouz,» ciudad de Frigia, al S. O. cerca de los confines de la Licia, de la Caria y de la Pisidia. Era grande y poderosa en otro tiempo. Estubo sometida á los romanos el año 83 antes de Jesucristo, y destruida por un erremoto, siendo reedificada por Tiberio. Ha sido obispado en los primeros siglos del cristianismo.

CICACOLA: ciudad de la India inglesa, en la presidencia de Madrás, á los 81º 37′ long. E., 18º25′ latitud N. tiene una hermosa mezquita. Fábricas de tegidos de algodon, hay comercio de granos y de sal. Esta ciudad era en otro tiempo la capital de los circares septentrionales.

CICERA: lugar de España con 24 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de San Vicente de la Barquera.

CICERE (San Pedro de): feligresía de España con 83 vec., en la provincia de la Coruña, part. jud. de Negreira, dióc. de Santiago.

CICERO: lugar de España con 129 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Entrambasaguas.

CICERON, Marcus Tullius Cicero: el mas célebre de los oradores romanos, nació en Arpino, el año 106 antes de Jesucristo, de una familia de caballeros poco conocida: desde muy jóven manifestó su inclinacion á la elocuencia, estudiando retórica y filosofía con los mejores maestros, y trabajó en el foro desde la edad de 26 años, defendiendo á Roscio de Amérino, contra un liberto de Sila, entonces en el poder. Despues de haber pasado algunos años en Atenas, para perfeccionarse en su facultad, entró á los 30 años en la carrera de los honores; fué nombrado questor en Sicilia, y se concilió de tal modo el amor de sus súbditos, que cuando persiguieron al propretor Verres, que les habia robado indignamente, encargaron á Ciceron que formulase la acusacion contra aquel. Ganó esta causa importante, á pesar del poder y las riquezas de su adversario. Nombrado cónsul, el año 63 antes de Jesucristo, descubrió y sofocó la conspiracion de Catilina, y fué proclamado por el senado «Padre de la Patria;» pero algunos años despues (58) habiendo triunfado los partidarios de Catilina, á cuya cabeza estaba Clodio, fué desterrado de Roma, bajo pretesto de haber hecho morir á los conjurados sin formacion de causa. Fué vuelto á llamar al cabo de diez meses y su regreso fué un triunfo. Habiendo Milon dado muerte, 4 años despues, al revoltoso Clodio (53), Ciceron se hizo cargo de su defensa, pero no pudo lograr salvarlo. Fué nombrado gobernador de la Cilicia (52), y consiguió en esta provincia varios triunfos militares que le valieron el título de «Imperator» de parte de sus soldados. Durante la guerra civil, se unió al partido de Pompeyo; pero despues de la batalla de Farsalia, abandonó algun tiempo los negocios y consagró sus ratos de ócio, á la composicion de sus mas hermosas obras de filosofía; sin embargo, cuando César llamó á Marcelo, su amigo, rompió el silencio para darle gracias por este acto de generosidad. Algun tiempo despues arrancó al dictador, por medio de un discurso elocuente, el perdon de Ligario. Despues del asesinato de César, del que no tuvo la mas leve noticia, Ciceron se declaró contra Antonio, lo atacó violentamente en sus «Filipicas» (45), y se unió al jóven Octavio, creyéndolo menos peligroso para la libertad; pero cuando este formó con Antonio y Lépido, la liga conocida bajo el nombre de «Triunvirato,» no tuvo vergüenza en abandonar á Ciceron al rencor de Antonio, que mandó unos sicarios para matarlo. Estos lo encontraron en Formies, donde Ciceron les presentó su cabeza sin resistencia (43); tenia 64 años. Se ha censurado á este grande hombre de bastante debilidad de carácter y de una vanidad escesiva; pero no se pueden negar todas las grandes virtudes que le constituian un buen ciudadado. Poseyó tambien las bellas cualidades de hombre privado: padre tierno, no pudo jamás consolarse de la pérdida de su hija Tulia; escelente amigo, estuvo toda su vida estrechamente unido con Atico. Como orador, no tiene igual entre los romanos; su elocuencia es brillante por muchos conceptos. Ciceron fué tambien un filósofo distinguido, y contribuyó poderosamente á introducir en Roma la filosofía de los griegos; pertenecia á la secta de los académicos, y aunque el número de sus escritos es prodigioso, no han llegado á nuestras manos sino una parte de ellos. Dividense sus obras en 4 clases: 1.ª «Oraciones» entre las que se admira sobre todo las «Verrinas, las Catilinarias, Pro Milone, Pro Marcelo, Pro Ligario, las Filipicas;» 2.ª «Libros de retórica;» el mas hermoso de estos es el «Orador;» 3.º «Tratados filosóficos;» los mas estimados son: los «Tratados de los deberes de los bienes y de los males de la naturaleza, De los dioses, Los tusculanos, La república» (que ha llegado mutilada á nuestros dias y de la que se han encontrado recientemente fragmentos en los palimpestos); 4.ª «Cartas» de las cuales hay 16 libros á Atico, y dan materiales para la historia del tiempo. Entre las obras perdidas, es de sentir sobre todo el «Hortensius ó de philosophía» y el tratado de la «Gloria» Se han dado una porcion de ediciones, ya especiales ó ya generales de las obras de Ciceron. Las ediciones completas, mas estimadas, son las de los Aldes, 1519; de los Esteban, 1528, 1543; de Lambin, 1566; de Gruter; 1618 de Gronovio, 1692; de d'Olivet, 9 tomos en cuarto, 1740; d'Ernesti, «Cum clave,» 1776, 8 tomos en octavo; de Schutz, 1814-23, 20 tomos en dozavo; de Lemaire, 1827-32, 19 tomos en octavo; esta última reproduce los mejores comentarios. La mayor parte de sus obras han sido traducidas á casi todos los idiomas. La vida de Ciceron ha sido escrita por Plutarco, Middletón y Moratin.

CICERON (Quinto): hermano del precedente y cuñado de Pomponio Atico. Fué pretor, gobernador del Asia, teniente de César, acompañó á su hermano á Sicilia en la guerra entre César y Pompeyo. Proscripto por el triunvirato, permaneció oculto en Roma con su hijo, hasta que fueron descubiertos por los emisarios de Marco Antonio y les dieron muerte. Quinto Ciceron tenia un talento distinguido para la poesía. Habia de él muchas tragedias imitadas ó traducidas del griego, de las cuales no nos queda ninguna: solo se conservan diez y ocho versos de dos distintas composiciones en el «Corpus poetarum,» de Maittaire. Es autor del libro «De petitione consulatus» inserto en las obras de su hermano.

CICERON (Marco): único hijo de Marco Tulio Ciceron y de Terencia, nació en el año 688 de Roma. Se dedicó á las armas; en la batalla de Farsalia, siendo aun muy jóven, mandó un ala de caballería. Fué teniente de Bruto, quien le dió en Macedonia el mando de su caballería, aunque no tenia mas que 20 años. En una batalla que tuvo contra C. Antonio, hermano del triunviro, derrotó á este general y lo hizo prisio-

nero. Despues de la batalla de Filipos se retiró á Sicilia, y despues pasó á Roma, donde á poco tiempo fue nombrado cónsul, y mas adelante gobernador del Asia ó de la Siria. Murió en una edad avanzada, y se le afea el haberse dado á la disipacion y á la embriaguez.

CICILLON (SANTIAGO DE): feligresía de España con 48 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Chantada.

CICLADES: nombre que los antiguos han dado á un grupo considerable de islas del archipiélago, dispuestas en círculo («Cyclos» en griego significa círculo), son vecinas de las costas de la Grecia, y situadas al O. de las Esporadas (véase esta palabra). Las principales Ciclades eran: Naxos, Andros, Delos, Paros, Ceos, Melos, y Astypalea (véanse estos nombres).

CICLADES (GRANDES): islas del Gran océano equinocial. Véase QUINOS (archipiélago de).

CICLICOS (POETAS): de la palabra griega «Cyclos,» círculo. Se ha dado este nombre á algunos poetas griegos, cuyas obras abrazan, por decirlo así, en un círculo, la historia de todos los hechos que se refieren á Troya. Vivieron cerca de un siglo despues de Homero y trataron de completar su epopeya, celebrando todos los acontecimientos que precedieron ó siguieron á la «Iliada.» Entre ellos, es preciso distinguir á los poetas cuyas obras han sido reunidas por los gramáticos de Alejandría, bajo el nombre de «Cyclo-épico,» como los mas clásicos: y son despues de Homero y Hesiodo, Pisandro de Camiros y Panyasis de Samos (ambos autores de una «Heracleida»), y Antimaco, autor de una «Thebaida.» Los otros poetas cíclicos mas célebres son: Stasino de Chipre, Hegesias de Salamina, Lechés de Lesbos, Stericore, d'Himere y Chœrilo de Samos. Los fragmentos que han llegado á nuestras manos de estos poetas, han sido impresos á continuacion del «Homero» de Wolff, Leipsick, 1817, y comentados por Muller, Leipsick, 1829, en octavo; á estos poetas se podria añadir Coluthus, Trifiodoro y Quinto de Smyrna, poetas de Alejandría, que trataron aunque con poco éxito, de esplotar aun la mina fecunda de la historia de Troya.

CICLOPES: gigantes, hijos del cielo y de la tierra, no tenian mas que un ojo en medio de la frente. Habitaban la Sicilia ó Lemnos, y trabajaban como herreros á las órdenes de Vulcano, en forjar los rayos para Júpiter. Se citan 4 principales: Argés, Brontés, Steropés y Polifemo. Fueron todos atravesados por las flechas de Apolo, que vengó de este modo, la muerte de Esculapio, su hijo, muerto por el rayo. Se considera á los ciclopes, como á los primeros habitantes de la Sicilia, y se les confunde algunas veces con los pelasgos. Se atribuye á los ciclopes unas construcciones llamadas «Ciclopeas,» de las que se encuentran aun algunos vestigios en Italia y Grecia. Consisten en enormes rocas en bruto, colocadas irregularmente unas sobre otras, cuyas rendijas están llenas de piedras menos gruesas. Mr. Petit-Radel, há hecho una preciosa coleccion de modelos que reproducen la forma de estos monumentos; que se ven en la biblioteca Mazarina, en París.

CICNUS: hijo de Sthenelo, rey de Liguria y amigo de Faeton, habiendo sabido la muerte de este príncipe, abandonó sus estados, para irse á llorar á las orillas del Eridan. Cuando llegó á la vejez, los dioses cambiaron en plumas sus cabellos blancos, y le trasformaron en cisne.

CICONES: pueblo de Tracia á orillas del Hebre, mas conocido en la mitología que en la historia, su capital Ismara. Orfeo pereció entre los cicones.

CICUJANO: villa de España con 14 vec., en la prov. de Alava, partido jud. de Salvatierra, dióc. de Calahorra.

CID: palabra árabe que significa señor y con la que es conocido en la historia de España el famoso Rui Diaz de Vivar, á quien sus mismos enemigos dieron aquel título por sus ínclitas hazañas.

CID RODRIGO DIAZ DE BIVAR: apellidado el CID CAMPEADOR, por sus hazañas y valor, se crió en la córte del rey de Castilla don Fernando II, el que le armó caballero en cuanto pudo llevar las armas. Venció á los moros en muchos combates y les quitó á Valencia y otras plazas importantes, siendo el mas aventajado y nombrado capitan de su época. Casó con la bella doña Gimena, muger que fué del conde don Gomez, al que mató el Cid en desafio. Murió el año 1098 dejando un hijo y dos hijas, asegurándose que montando su cadáver en su caballo ganó despues de muerto una victoria á los moros. Su cuerpo se puso en un suntuoso monumento en su capilla de San Pedro de Cardeña, desde donde hace 4 años se trasladó á la catedral de Burgos, en donde forman una rica página de las glorias españolas, su memoria y la veneracion con que se visita su sepulcro por nacionales y estrangeros.

CIDACOS: rio de Navarra que pasa por Tafalla y Olite, y se une al rio Aragon cerca de Traibuenas, regando buen territorio.—Hay otro «Cidacos» que nace en la provincia de Soria, y pasando por Yanguas, Enciso, Arnedillo, Arnedo, Autol y Calahorra, entra por esta en el Ebro.

CIDIPPO: véase CLEOBIS Y BITON.

CIDNO: hoy «Kara-son,» rio de Cilicia, pasa por Tarso y desagua en el Mediterráneo, despues de un curso de diez leguas, sus aguas son muy frias. Alejandro estubo espuesto á morir despues de haberse bañado en él, y el emperador Federico I murió ahogado en este rio, segun se dice (1190). Véase CALICADNO.

CIDON: hoy la Canea, ciudad de Creta, cerca de la costa N. O. dió su nombre á los membrillos (Cydonia poma).

CIDONES: lugar de España con 52 vec., en la prov. y part. jud. de Soria, dióc. de Osma.

CIEGO (EL): villa de España en la prov. de Alava, part. jud. de la Guardia, dióc. de Calahorra, con 290 vecinos y 980 hab. Está situada en una hermosa llanura bañada por el riachuelo Carpas, siendo de antigua fundacion.

CIEGOS (ENSEÑANZA DE LOS): desde la mas remota antigüedad han existido ciegos notables por sus adelantamientos en algun ramo del humano saber, ó por su habilidad en el desempeño de algun trabajo manual. Didimo, Antidio, Eusebio el Asiático, y mas tarde Weissembourg, el ciego de Puisseaux y otros son una prueba de esta verdad; pero todas estas costosas tentativas eran inútiles por lo mismo que eran aisladas. Necesitaban los ciegos reunir todos sus ensayos aislados, hacer un cuerpo de doctrina con todas las teorías que ya se habian acreditado en la práctica, y hallar al fin una persona que condolida de su desgraciada suerte, promoviese la creacion de un establecimiento en que á los ciegos pobres se proporcionase, no solo la instruccion elemental y artística, sino un medio decoroso de atender á su subsistencia sin ser un gravámen para la sociedad. La persona que tuvo la gloria de promover esta empresa caritativa fué Mr. Valentin Hauy, hermano del célebre mineralogista de este apellido; despues de repetidos ensayos para estar seguro del resultado de sus procedimientos, abrió al fin un establecimiento para los ciegos, bajo la proteccion de la Sociedad filantrópica de París en 1784, establecimiento que pasó á cargo del estado en 1790 y que continúa en nuestros dias siempre floreciente. Este egemplo fué imitado en las demás naciones: Inglaterra tuvo el colegio de

Lóndres en 1800 y otros cinco en diversos puntos de las provincias. San Petersburgo y Berlin le tuvieron en 1806, Viena, Praga y Amsterdan en 1808, Dresde en 1809, Copenhague en 1811, á cuyo tiempo ya en Suiza se iban estableciendo. En España, donde ni habian faltado ciegos célebres, como el famoso matemático Salinas, ni tampoco algunas tentativas para este género de instruccion, solo en el año de 1834 se pensó al fin en plantearla. Don Juan Manuel Ballesteros, profesor durante muchos años en el colegio de Sordo-mudos (del que es hoy dia director) é individuo de la Sociedad económica matritense, presentó una esposicion á dicha sociedad en 13 de julio de 1834, ofreciendo encargarse de la enseñanza de los ciegos bajo los auspicios de tan distinguida corporacion. La sociedad, despues de los trámites de costumbre y de haber exigido pruebas prácticas de lo que se le proponia, acogió altamente el pensamiento y solicitó del gobierno el establecimiento de un colegio normal de ciegos. Por desgracia aun no lo hemos visto realizado, á pesar de la benevolencia con que el gobierno acogió el proyecto, y solo se ha llegado á instalar una escuela práctica para alumnos externos. Aun la apertura de esta misma escuela ha costado no pocos trabajos, diligencias y fatigas, luchando siempre con la escasez de fondos para una empresa, á la verdad no muy costosa en el estremo á que ya estaba reducida. Felizmente en el año de 1841 los adelantamientos de los ciegos llamaron la atencion de S. M. la reina doña Isabel II, que mas de una vez se dignó tener una prueba de ellos, y como manifestase sus deseos de proteger esta enseñanza, el señor Ballesteros fué comisionado á visitar los establecimientos de Francia y Bélgica, para plantear á su regreso la escuela de ciegos con toda la perfeccion posible. Verificóse la apertura el 20 de febrero de 1842 con toda solemnidad, y desde entonces sigue la escuela proporcionando la instruccion gratuita á cuantos ciegos de ambos sexos se han acercado á solicitarla, y si no se ha elevado á la altura á que aspiran las personas que la dirigen, es ciertamente por causas independientes de su voluntad. Solo una cosa faltaba para llenar sus deseos y dejar asegurada su empresa, y era la publicacion de una obra en que estubiesen consignados los principios fundamentales y minuciosamente descrita la práctica de la enseñanza, poniéndola así á el alcance de toda clase de personas, y preservándola de las contingencias del porvenir. Esta obra se halla ya en prensa y es el fruto de los desvelos y esperiencia del señor Ballesteros, en compañía del autor de este sucinto artículo.

CIELLA: lugar de España con 20 vec., en la prov. de Burgos, partido jud. de Villarcayo, dióc. de Santander.

CIEMPOZUELOS: villa de España en la prov. de Madrid, part. judicial de Getafe, dióc. de Toledo, con 510 vec., y 2,044 hab. Está situada en una colina que fertiliza el Jarama y es de antigua fundacion.

CIEN AÑOS (GUERRA DE): se dá este nombre á la larga y sangrienta rivalidad que dividió la Francia y la Inglaterra durante los siglos XIV y XV, desde 1337 hasta 1437, bajo los reinados de Felipe VI de Valois, Juan I, Cárlos V, Cárlos VI, y Cárlos VII en Francia; y Eduardo III, Ricardo II, Enrique IV, Enrique V y Enrique VI en Inglaterra. Véase FRANCIA (parte histórica), y GALES (príncipe de); BEDFORD, DUNOIS, JUANA DE ARC, CRECY etc.

CIEN DIAS: llámase así el periodo del reinado de Napoleon, que principió el 20 de marzo de 1815, época de la llegada del emperador á las Tullerias, y que concluyó el 28 de junio del mismo año, época de la segunda restauracion de los Borbones. Este intérvalo fué señalado por el Acta adiccional á las constituciones del Imperio (22 de abril), la coalicion estrangera, el campo de mayo (1 de junio), y la batalla de Waterloo (18 de junio) á consecuencia de la cual Napoleon abdicó por segunda vez.

CIENFUEGOS (SAN ESTEBAN DE): parroquia de España con 124 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de Pola de Lena.

CIENFUEGOS (ALVAREZ): jesuita español, nació en 1657 en Aguerra en Asturias, enseñó filosofía en Compostela y teologia en Salamanca. Fué muy estimado del almirante de Castilla, y siguió con este el partido del archiduque Cárlos contra el señor don Felipe V, hasta que por último se retiró á Alemania, donde fué empleado en muchas negociaciones importantes en la córte de Portugal, por los emperadores Jose I y Cárlos VI. S. S. le dó la púrpura romana en 1720; en 1739 fué nombrado ministro plenipotenciario de la córte de Viena, en Roma, despues obispo de Catana, y mas adelante arzobispo de Monte-Real, en Sicilia, y falleció en Roma en 1739. Este español ha publicado varias obras, entre ellas se encuentran las siguientes: «La vida del venerable Juan Nieto. La vida de San Francisco de Borja. Enigma theologicum, seu quæstiones de trinitate divina» y algunas otras.

CIENFUEGOS (NICASIO ALVAREZ DE): nació en Madrid en 14 de diciembre de 1764, siguió sus estudios en la universidad de Salamanca, donde fué condiscípulo y grande amigo de Melendez, á cuyo lado se aficionó á la poesía y formó su gusto en ella, desplegando en breve los talentos que tenia para este arte encantador. Concluidos sus estudios volvió á Madrid, donde ageno del bullicio de la córte y exento de ambicion, se dedicó al ameno trato de las musas, viviendo con sus libros y sus amigos. Empezaron luego á circular manuscritas algunas de sus composiciones poéticas, tanto liricas como dramáticas, y con esto y la representacion de sus mejores tragedias, «Zoraida y la condesa de Castilla,» comenzó á darse á conocer en la república de las letras. Imprimió y dedicó á sus amigos algunas obras poéticas, acrecentó con esto su crédito literario y se hizo merecedor á que el gobierno le confiase la redaccion de la Gaceta y del Mercurio, y pocos años despues le nombrase oficial de la primera secretaria de Estado. Hallábase desempeñando este honorífico destino, cuando sobrevino la invasion de los franceses en España, á que siguió el cautiverio de Fernando VII por la perfidia de Bonaparte, y de aquí nuestra gloriosa insurreccion. Cienfuegos como buen español, dió á conocer su lealtad y patriotismo, y se granjeó de este modo el encono y la persecucion de los invasores á consecuencia de un artículo publicado en la Gaceta de Madrid, de que era revisor; y cuando acaecieron las sangrientas escenas del 2 de mayo, se vió en eminente peligro de ser una de las víctimas de aquel dia memorable. Su conducta patriótica dió motivo á que fuese llamado y reconvenido ásperamente por Murat, y habiendo contestado á este sanguinario déspota francés con la entereza propia de su carácter, fué conducido á Francia en 1809 en calidad de rehenes, con otros muchos patriotas. Esta tropelia unida á las molestias del viage y á sus muchos ataques, y mas que todo al sentimiento de dejar su patria ultrajada, aceleró el término de su vida y falleció en Ortez á poco de su llegada, á principios de julio de aquel año. La imprenta real interesándose en satisfacer los deseos del público español, adquirió por compra algunos manuscritos y apuntaciones originales de don Nicasio Alvarez Cienfuegos, y de órden de S. M. publicó la segunda edicion de sus obras en 1816, y añadió á esta algunas composiciones

que no se hallaban en la primera edicion, siendo una de ellas la tragedia de Pitaco. Entre las poesías líricas que compuso se encuentran traducidas con bastante acierto las odas 1.ª 2.ª 3.ª y 4.ª de Anacreonte, y la 5.ª del libro 3.º de Horacio que empieza «Cœlo tonantem.» Sus composiciones dramáticas son «Las hermanas generosas,» y cuatro tragedias «Zoraida, Pitaco, la Condesa de Castilla, Idomeneo,» y otras varias.

CIERVA (LA): aldea de España con 81 vec., en la prov. y dióc. de Cuenca, part. jud. de Cañete.

CIERVO: en heráldica se pinta comiendo, parado ó pasante, que es lo mas comun, y si tiene mas de ocho puntas en las astas debe espresarse. Simboliza un ánimo gallardo y esforzado que al sentir desmayar su espíritu, trata con nuevos bríos lograr triunfos de sus contrarios.

CIEZA: villa de España, cabeza del partido judicial de su nombre, en la prov. de Murcia, dióc. de Cartagena, con 1,907 vec. y 6,917 habitantes. Está situada en terreno llano bañado por el rio Segura, y su fundacion es de tiempo immemorial, asi como su nombre de origen arábigo, habiendo á sus inmediaciones vestigios de una antigua poblacion que se cree fuese Carteya. El partido judicial es de entrada y comprende nueve pueblos con 4,932 vec., y 19,885 habitantes.

CIEZA DE LEON (PEDRO): nació en Sevilla á principios del siglo XVI, y aun no tenia mas de trece años cuando se embarcó para las Indias occidentales. Bajo las banderas de Pizarro siguió la carrera militar; estuvo 17 años en el Perú donde acreditó su valor en la conquista de aquella preciosa region, y habiendo regresado á España, publicó la primera parte de su «Crónica del Perú.» Esta obra debia constar de cuatro partes, aunque solo ha salido á luz la primera. Tenia 32 años cuando publicó esta obra.

CIEZA y no CIEZAR, como dice Palomino (José): pintor, nació en Granada en 1636, y fué discípulo de su padre Miguel, de quien adquirió mucha facilidad y buen gusto para pintar al temple. Fué á Madrid en el año de 1686, y por su estraordinaria destreza fué destinado á pintar escenas en el teatro del Buen-Retiro, y atendiendo á su mérito fué nombrado pintor de cámara en 1689. Pintaba al óleo con blandura y buenas tintas, aunque con poca exactitud en el dibujo. Murió Cieza en 1692.

CIEZA (MIGUEL GERÓNIMO): pintor natural de Granada, discípulo de Alonso Cano, á quien imitó en el dibujo y colorido, como lo prueban la «Conversion de la Samaritana, y la Virgen con el niño,» que se conservan en la ermita de San Miguel de dicha ciudad, y otras varias pinturas.

CIFRA-CIFRAS: Véase NÚMERO.

CIFUENTES: villa de España cabeza del partido judicial de su nombre, en la prov. de Guadalajara, diócesis de Sigüenza, con 384 vec., y 1,465 hab. Está situada en un entrellano quebrado por varios pequeños valles con multitud de manantiales que le dan su nombre, y es de fundacion moderna. Tiene por armas un castillo y en punta dos ruedas de molino, el partido judicial es de entrada y comprende 52 pueblos con 4,098 vecinos y 14,870 hab.

CIFUENTES (DOÑA JUANA): señora aragonesa, amiga del rey don Enrique II de Castilla. Esta misma señora tuvo de aquel monarca una hija llamada tambien Juana, que casó con el infante don Dionisio de Portugal. Se hizo célebre por su hermosura, y el P. Florez hace especial mencion de ella en el tomo II de sus «Reinas católicas.»

CIFUENTES: lugar de España con 41 vec., en la prov., part. judicial y dióc. de Leon.

CIFUENTES (ACCION DE): el general francés Hugo, con mil infantes y cuatrocientos caballos, atacó el 14 de setiembre de 1810 á la columna del Empecinado que estaba en Cifuentes. Salieron las guerrillas españolas hasta Solanillos para contener á los franceses, mientras que el Empecinado formaba en batalla sus tropas, que á vista de Cifuentes sostuvieron el fuego desde las dos de la tarde hasta la noche. El Empecinado se replegó á Caaredondo, y los franceses vengativos incendiaron á Cifuentes.

CIGA: lugar de España con 71 vecinos en la prov. de Navarra, partido jud. y dióc. de Pamplona.

CIGALES: villa de España en la prov. y dióc. de Valladolid, part. judicial de Valoria, con 292 vec., y 1,953 hab. Está situada en terreno elevado y es de fundacion moderna.

CIGANDA: lugar de España con 11 vec., en la prov. de Navarra, partido jud. y dióc. de Pamplona.

CIGUDOSA: villa de España con 50 vec., en la prov. de Soria, partido jud. de Agreda, dióc. de Calahorra.

CIGUELA: villa de España en la prov. y part. jud. de Soria, dióc. de Sigüenza, con 100 vec., y 391 habitantes. Está situada á la falda de la sierra de Mazalcete y orillas del rio Deza, y es de fundacion moderna.

CIGUENZA: lugar de España con 51 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villarcayo.

CIGUEÑZA: lugar de España con 43 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de San Vicente de la Barquera.

CIGUEÑA: en heráldica ave agradecida, que se pinta parada mirando al lado derecho del escudo. Simboliza á la prudencia con que un gobernador debe conservar en la guerra la plaza que le está confiada, de los ataques enemigos, y el reconocimiento del súbdito para con el príncipe.

CIGUERA: lugar de España con 23 vec., en la prov. y dióc. de Leon part. jud. de Riaño.

CIGUÑUELA: lugar de España con 117 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Valladolid.

CIGURI: lugar de España con 41 vec., en la prov. de Logroño, partido jud. de Haro, dióc. de Calahorra.

CIJUELA: lugar de España con 65 vec., en la prov. y dióc. de Granada, part. jud. de Santafé.

CILBETI: lugar de España con 15 vec., en la prov. de Navarra, partido jud. de Aoiz, dióc. de Pamplona.

CILDOZ: lugar de España con 12 vec., en la prov. de Navarra, partido jud. y dióc. de Pamplona.

CILICIA, hoy BAJALATOS DE SELEFKEH Y DE ADANA: parte del Asia Menor, al S. E., limitado al S. por el Mediterráneo, al N. por Capadocia, al E. por la Panfilia y la Pisidia, al O. por la Siria. Se distinguian allí: 1.º la Cilicia de llanuras, «Cilicia campestri,» al E., muy fértil, de cielo alegre y poblada de bosques, en su parte septentrional (su capital Tarso; otras ciudades, Sola, Malla, Isasus, Anazarbe): 2.º la Cilicia Aspera ó Traqueotida, «Cilicia Aspera, Cilicia Traquea,» que se dividia en Lalasida, Cétida, etc. Region montuosa, muy fria, pobre, pero cubierta de soberbias selvas, (sus ciudades principales son: Selinonte, Seleucia, Trapuza, Celenderis). Despues estas provincias, tomaron el nombre de Cilicia 1.ª y Cilicia 2.ª, y fueron comprendidas en la diócesis de Oriente. La Cilicia estaba en parte poblada de sirios (de donde proceden los nombres de leuco-sirios ó sirios blancos, sinónimo de celicianos); cerca de la costa estaban las ciudades griegas. El cilicio adoptado por los anacoretas cristianos, era una vestidura de los cilicios traqueotas. La Cilicia, despues de haber formado parte del imperio de los persas y del de Alejandro, estuvo bajo el dominio de los reyes de Macedonia, despues pasó al imperio de los Seleucidas, y perteneció durante algun

tiempo á los reyes Lagidos del Egipto que conservaron algunas ciudades. Por los años 100 antes de Jesucristo, las costas de la Cilicia, fueron el asilo principal de piratas poderosos y temibles, que infestaban el Mediterráneo; Pompeyo los esterminó. Fué reducida á provincia romana, el año 65 antes de Jesucristo.

CILIEZA Y UBILLA: lugar de España con 24 vec., en la prov. de Burgos, part. jud. de Villarcayo, diócesis de Santander.

CILIGUETA: lugar de España con 6 vec., en la prov. de Navarra, part. jud. de Aoiz, dióc. de Pamplona.

CILLAMAYOR: lugar de España con 42 vec., en la prov. y dióc. de Palencia, part. jud de Cervera de Riopisuerga.

CILLAN: lugar de España con 65 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Avila

CILLANUEVA: lugar de España con 23 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Valencia de Don Juan.

CILLAPERLATA: villa de España con 66 vec., en la prov. y diócesis de Burgos, part. jud. de Bribiesca.

CILLAS: aldea de España con 61 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Molina, dióc. de Sigüenza.

CILLAS DE SOBREPUERTO: lugar de España con 20 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. de Boltaña, dióc de Jaca.

CILLERERO: en ciertas comunidades religiosas, era el encargado de las provisiones y cuidado temporal de la casa. En los capítulos de canónigos tambien era el encargado de la administracion temporal, y de distribuir á cada uno sus haberes. En el Digesto se dá tambien el nombre de cillerero, al que estaba encargado de la revision y exámen de las cuentas.

CILLERÓ (Santiago de): feligresía de España con 190 vec., en la prov. de Lugo, part. jud. de Rivadeo, dióc. de Mondoñedo.

CILLERO DE MARIÑAOS: feligresía de España con 86 vec., en la prov. de Lugo, part. jud. de Vivero, dióc. de Mondoñedo.

CILLEROS: villa de España en la prov. de Cáceres, part. jud. de Hoyos, dióc. de Coria, con 412 vec. y 1,506 hab. Está situada en una elevada sierra y debe su origen á un santuario fundado despues de la espulsion de los moros.

CILLEROS: feligresía de España con 58 vec., en la prov. de Orense, part. jud. de Villamartin, dióc. de Astorga.

CILLEROS DEL HONDO: lugar de España con 47 vec., en la provincia, part. jud. y dióc. de Salamanca.

CILLEROS de la Bastida: lugar de España con 31 vec., en la prov. y dióc. de Salamanca, part. jud. de Sequeros.

CILLERUELO: lugar de España con 19 vec., en la prov. de Burgos, part. jud. de Sedano, dióc. de Santander.

CILLERUELO: aldea de España con 48 vec., en la prov. de Albacete, part. jud. de Alcaráz, dióc. de Toledo.

CILLERUELO DE ABAJO: villa de España con 87 vec., en la provincia y dióc. de Burgos, part. jud. de Lerma.

CILLERUELO DE ARRIBA: villa de España con 64 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Lerma.

CILLERUELO DE BEZANA: villa de España con 37 vec., en la provincia de Burgos, part. jud. de Villarcayo, dióc. de Santander.

CILLERUELO de San Mames: villa de España con 36 vec., en la provincia de Segovia, part. jud. de Riaza, dióc. de Burgos.

CILLEY ó CILLY, CELEDA: ciudad de los Estados austriacos (Stiria), al N. E. de Laibach. Hace su comercio de trigo y vino. Se atribuye la fundacion de esta ciudad al emperador Claudio (el año 41 de Jesucristo). Ha sido la capital de la Norica, hasta el año 400. Fué principado en otro tiempo.

CILON: ateniense, se apoderó de la ciudadela para dominar la ciudad, bajo el archiduque Megaeles (598 años antes de Jesucristo). Fué sitiado y se fugó; sus partidarios fueron degollados.—Crotoniato, enemigo de Pitágoras, escitó un motin contra los pitagóricos reunidos en casa del atleta Milon, haciendo perecer un gran número de aquellos.

CIMA DE RIBEYRA (San Miguel de): feligresía de España con 39 vecinos, en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Ginzo de Limia.

CIMA DE VILA: feligresía de España con 24 vec., en la prov. de Lugo, part. jud. y dióc. de Mondoñedo.

CIMA DE VILA: lugar de España con 43 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Allariz.

CIMABUE (Giovanni Gualtiere): pintor y arquitecto de Florencia, nació en 1240, murió en 1310; está considerado como el restaurador de la pintura en Italia. Fué instruido en su arte por autores griegos, que el senado de Florencia habia llamado; pero no tardó en sobrepujar á sus maestros. Quedan aun de este pintor algunos trozos al fresco y al temple donde se admira su genio. Uno de sus títulos de gloria, es haber descubierto la vocacion del jóven pastor Giotto para la pintura.

CIMANES DEL TEJAR: lugar de España con 27 vec., en la prov. y part. jud. de Leon, dióc. de Astorga.

CIMANES DE LA VEGA: lugar de España con 78 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Valencia de Don Juan.

CIMAROSA (Domingo): compositor, nació en Nápoles en 1754, murió en Venecia en 1801, trabajó para el teatro y adquirió muy en breve tanta reputacion, que muchos soberanos de Alemania y de Rusia, lo llamaron á su córte. Compuesto mas de 120 óperas, ya sérias, entre las que se admira, el «Sacrificio de Abrahan, Penelope, los Horacios y los Curiacios;» ya bufas, las mejores son: la «Italiana en Lóndres,» el «Director comprometido. (Impresario in angustiæ),» el «Casamiento secreto.» Sobresalió sobre todo en la ópera bufa.

CIMBALLA: lugar de España con 71 vec., en la prov. de Zaragoza, part. jud. de Ateca, dióc. de Tarazona

CIMBEBASIA: region del Africa meridional, se estiende por la costa occidental, al S. de la Guinea meridional, en una longitud de 200 leguas, entre los 16° 20' lat. S. Es playa arenosa y sin vegetacion. Los cimbebas que la han dado su nombre, son sus únicos habitadores.

CIMBRICO (Quersoneso): véase Quersoneso.

CIMBRIOS (invasion de los): hácia el año 650 de la fundacion de Roma, llegaron á España por la parte del Pirineo cerca de 3,000 cimbrios, pertenecientes á las tribus bárbaras que desde las lejanas regiones del Océano septentrional venian á caer sobre las playas de Europa. Desde las bocas del Ródano se encaminaron los referidos cimbrios hácia España donde encontraron su sepulcro, los que no volvieron á repasar prontamente las cumbres del Pirineo. Los celtiberos dirigidos por Fulvio, pretor de la España Tarraconense, fueron los que ayudaron a los romanos en la guerra con los nuevos enemigos.

CIMBRIOS (cabo de los): «Cimbrorum promontorium,» hoy el Cabo Skagen.

CIMEA ó CIMICA (la Sibila): véase Sibilas.

CIMERAS: en heráldica es la pieza de armonia que se pone encima del yelmo, á la que algunos llaman

quimeras por las estrañezas que se ponian los caballeros sobre las celadas, ya de cintas, pieles, ú otras materias, las que atadas al yelmo con correas, servian para darse á conocer de sus gentes. A los escuderos y caballeros sin mando, solo se les permitia llevar por cimera un rodete ó cordon del que salian varios plumages. Los gentiles hicieron uso de las cimeras y así dicen que Júpiter Ammon llevaba por cimera la cabeza de un carnero, Marte la de un leon arrojando llamas por la boca y narices, Minerva una hydra echada de dos grifos, símbolo de la fidelidad con que deben guardarse los prudentes consejos; Hércules la cabeza del leon Nemeo, y Alejandro la misma que Júpiter. Pirro, rey de Epiro, tuvo por cimera dos astas de macho cabrío; Perseo, dos cuellos de águila; Turno, una quimera despidiendo fuego por boca y narices, Julio César, ya una cabeza de toro, ya de elefante, ya una estrella ó una loba; Poncio, general de los samnitas, distinguia los 15,000 soldados de la legion sagrada con diversas cimeras; y los cristianos en las guerras contra los moros, usaron de una cruz rayonada del propio modo que en sus escudos y banderas. Habiendo cesado el uso de las armaduras de acero, estos distintivos solo sirven para timbrar los escudos de armas.—Las cimeras se sacan por lo regular de las principales figuras del escudo; y por lo tanto, los reyes de España ponen por cimera el castillo y el leon; los emperadores de Alemania, el águila esployada; los reyes de Francia, una flor de lis doble; los de Inglaterra, un leopardo; los de Polonia ponian águila de plata, los de Portugal, ponen un dragon naciente de oro, y los de Cerdeña, la cruz de San Mauricio. Los reyes de Aragon llevaban de cimera un dragon alado, siendo en el primero que usó esta insignia don Pedro IV. Los heraldos creen que las cimeras son simbólicas como las demas piezas del escudo, y que no deben ponerse sin motivos particulares.

CIMERIO (Bosforo): hoy estrecho de Ienikaleh. Véase Bosforo é Ienikaleh.

CIMERIOS, Cimmeri: pueblo bárbaro de la Europa oriental, habitaron durante algun tiempo las cercanías del Palo Meotide (mar de Azof) cuya morada justifica tal vez el nombre de Crimea. Espulsados por los escitas de Asia, se esparcieron por las costas orientales del mar Negro, dieron la vuelta hácia el O. y el S. O. y penetraron en el Ponto, la Capadocia. Conquistaron la Lidia y tomaron á Sardes; Alyates los espulsó de allí en 610 antes de Jesucristo. Desaparecieron en seguida de la historia. Véase Cimbrios. En mitología, el pais de los cimerianos pasaba por ser la morada del sueño.

CIMERIOS (montes): en Crimea, en la parte meridional. El «Krin-Metropon (hoy Cabo Karadjé-Burum)» es la punta meridional de este.

CIMES (Santa Maria de): coto de España con 215 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Cambados, dióc. de Santiago.

CIMIANO: lugar de España con 43 vec., en la prov. de Santander, part. jud. de San Vicente de la Barquera, dióc. de Oviedo.

CIMON: general ateniense, hijo de Milciades. Se distinguió en la batalla de Salamina y fué algun tiempo despues encargado del mando de todas las fuerzas navales de Grecia contra los persas, pasó al Asia Menor y consiguió sobre los persas en un mismo dia dos victorias, una en el mar y otra en tierra, en la embocadura del Eurymedon, en Panfilia (470 antes de Jesucristo). Fué en seguida puesto á la cabeza de los negocios de la república, que administró con la mayor integridad. Tuvo por rival y adversario á Pericles, que en 461, lo condenó al ostracismo. Llamado en 456 hizo una espedicion contra la isla de Chipre. Murió en esta espedicion, sitiando á Citium (449), cuando acababa de imponer á los persas una paz ignominiosa que devolvia la libertad á las ciudades griegas del Asia Menor, y cerraba el mar Egeo á las flotas del gran rey.

CINCA: rio de la provincia de Huesca, subafluente del Ebro. Nace en el valle de Bielsa, sigue por Puertolas, Ainsa, Artasona, Estadilla, Barbastro, Monzon, Albalate y Fraga, y por Escarpe cerca de Mequinenza se pierde en el Segre, despues de haber corrido 28 leguas. Le aumentan por sus costados Barrosa, Bros, Bellos, Yesa, Ara con Ordeja, Elson, Vero, Alcanadre con Formiga, Riga y Guatizalema, Isuela con Flumen, Cinequeta, Esera con Estes é Isabena y Sosa. Este rio vence infinitos obstáculos en su marcha, y tiene escarpadas márgenes, por lo que dificilmente se vadea. Para su paso hay barcas en la parte inferior de Estdilla y Monzon, y los puentes de Bielsa, Ainsa, Mediano y Fraga.

CINCA (paso del rio): cuando el pretendiente don Cárlos salió en 1837 de las provincias, dirigiéndose con su espedicion á Madrid, despues de haber pasado felizmente algunos rios, fué alcanzado al pasar el Cinca por las tropas del general Oráa, y el 4.º batallon de Castilla de los que traia el pretendiente quedó prisionero ó ahogado.

CINCHADO: en heráldica es el jabalí, oso, elefante y demas animales y peces que estuviesen fajados por medio del cuerpo de distinto esmalte, tambien se entiende por algunas piezas que no están.

CINCINATI: ciudad de los Estados-Unidos (Ohio) á orillas del Ohio al S. O. de Columbo; tenia 24,000 hab. en 1829, 40,000 en 1840. Es obispado católico. Hay establecimientos de beneficencia y de instruccion pública, fábricas de tegidos de lana, de algodon y almacenes de madera de construccion. Esta ciudad es el depósito de las provincias occidentales de la Union.

CINCINATO (Lucio Quincio, llamado así porque tenia rizado el cabello): romano célebre por su desinterés y su frugalidad, fué cónsul subrogado 460 años antes de Jesucristo. Cuando el ejército romano se encontraba el año 458 cercado por los eques y los volscos, fué nombrado dictador. Le encontraron arando en el campo. Levantó con presteza algunas tropas, salvó las sitiadas, puso en derrota los enemigos y consiguió el triunfo; despues abdicando la dictadura al cabo de 16 dias, volvió á sus tareas agrícolas. A la edad de 80 años, volvió á ser nombrado dictador para reprimir á Espurio Melio (438 años antes de Jesucristo). Cincinato encargó á Servilio Ahala que citara á Melio ante su tribunal, pero Melio en lugar de obedecer emprendió la fuga, y Servilio le mató. Cuando este se presentó ante el dictador, teniendo aun en la mano la espada ensangrentada: «Hiciste bien, Servilio, le dijo Cincinato, acabas de salvar á la república,» y convocando luego al pueblo le dió conocimiento de la conspiracion fraguada por Melio para hacerse rey.

CINCINNATO (orden de): sociedad patriótica en los Estados-Unidos, en 1783, tenia á su cabeza á Washington, y estaba compuesta de todos los que se habian distinguido durante la guerra de la independencia. Esta sociedad, siendo hereditaria, fué considerada como incompatible con el espíritu republicano, y decayó muy pronto: sin embargo, quedan algunos restos de ella. Los miembros de esta sociedad tomaban por modelo al virtuoso Cincinato.

CINCO-ALEAS: villa de España con 578 vec., en la prov. y dióc. de Córdoba, part. jud. de Fuenteobejuna.

CINCO-ALQUERIAS: lugar de

España con 461 vec., en la provincia, part. jud. y dióc. de Murcia.

CINCO-OLIVAS: lugar de España con 90 vec., en la prov. y dióc. de Zaragoza, part. jud. de Caspe.

CINCO-VILLAS: lugar de España con 10 vec., en la prov. y diócesis de Segovia, part. jud. de Riaza.

CINCO-VILLAS: lugar de España con 25 vec., en la prov. de Madrid, part. jud. de Buitrago, diócesis de Toledo.

CINCO-VILLAS: lugar de España con 34 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Atienza, diócesis de Sigüenza.

CINCO PUERTOS: nombre comun á muchos puertos de la costa meridional de Inglaterra que gozaban de ciertos privilegios y cuyos diputados tienen el título de barones. Primitivamente no habia sino cinco de estos, pero en seguida se aumentó su número hasta 8 que, están: 1.º en el condado de Kent, Douvres, Hythe, Romney y Sandwch; 2.º en el de Sussex, Hastings, Rye, Seaford y Winclelsea.

CINEAS: ministro y favorito de Pirro, rey de Epiro; aconsejaba el reposo á este conquistador. Fué enviado á Roma para proponer la paz (279 antes de Jesucristo), pero no pudo conseguirla. Cineas tenia una memoria prodigiosa. Se tiene de él un compendio de Eneas el Táctico.

CINÉGIRO: ateniense célebre por su valor heróico. Despues de la batalla de Maraton, persiguió los bageles de los persas y cogió uno con la mano derecha; habiéndole cortado esta mano los enemigos, cogió el buque con la izquierda, y habiendo sufrido esta la misma suerte, se agarró al buque con los dientes. Este héroe era hermano del poeta Esquilo.

CINES (San Nicolás de): aldea de España con 73 vec., en la provincia de la Coruña, part. jud. de Betanzos, dióc. de Santiago.

CINICOS: secta de filósofos griegos, tenia por gefe al ateniense Antistenes. Fueron asi llamados de la palabra griega «cyon cynos» que quiere decir perro, porque despojados como el perro de todo pudor, insultaban el decoro social. Segun otros su nombre viene de Cinosarges, sitio donde ellos se reunian. Los cinicos sostenian que nadie se debia avergonzar sino de los crímenes, afectaban un gran desprecio por el lujo, las riquezas, las artes y las ciencias, no usaban jamás sino una capa hecha pedazos, un baston y una alforja. Los principales personages de esta secta, despues de Antistenes son: Crates, Diógenes y Menippe. Esta secta se refundió en la de los estóicos.

CINNA (Lucio Cornelio): cónsul el año 87 antes de Jesucristo, partidario de Mario, quiso llamar de su destierro á este general á pesar de su cólega Octavio; pero el senado lo despojó de su título y lo espulsó de la ciudad. Entonces Cinna furioso reunió un ejército, marchó sobre Roma acompañado de Mario, de Carbon y de Sertorio, se apoderó de la ciudad, y en un consejo que celebró con Mario y con los principales de su partido, decretó que fuesen pasados á cuchillo todos sus enemigos. Fué muerto tres años despues en una sedicion por sus soldados. Habia sido cónsul cuatro años consecutivos (87-84).

CINNA: hijo de una nieta de Pompeyo, conspiró contra Augusto á pesar de haberle este colmado de beneficios, y consiguió su perdon 4 años antes de Jesucristo. Cornelio ha puesto en escena este acto de clemencia,

CINNAMO: historiador griego del siglo XII, acompañó al emperador Manuel Comneno en la mayor parte de sus viages. Se tiene de él «Historia de los reinados de Juan y Manuel Comneno,» impresa en el Louvre en 1670 con notas de Ducange. Esta obra forma parte de la Bizantina.

CINNAMOMIFERA REGIO: region de la Etiopia meridional (Abisinia), era asi llamada á causa de la abundancia de cinamomos (laureles de canela) que producia.

CINOPOLIS, es decir, ciudad de los perros: ciudad del antiguo Egipto (Tebaida) frente de Co. Allí se adoraba á Anubis con cabeza de chacal ó de perro.

CINOSARGES: villa del Atica, á las puertas de Atenas. Los cinicos tenian allí su escuela.

CINOSCEFALOS, es decir, cabezas de perro: sitio de Tesalia asi llamado por las alturas que se ven en sus inmediaciones, las cuales tienen esta figura: es célebre por dos batallas que se dieron en él. En la primera (365 años antes de Jesucristo) Pelópidas, general de los tebanos, derrotó á los tesalianos mandados por Alejandro, tirano de Pheres; pero murió peleando. En la segunda (197 antes de Jesucristo) el general romano Flaminino, derrotó completamente á Filipo V, rey de Macedonia, y por esta victoria puso fin á la segunda guerra de Macedonia. Cinoscéfalos se llamaba tambien Scotussa.

CINC-MARS (Enrique Coiffier de Ruzé, marqués de): favorito del rey Luis XIII, nació en 1620. Fué protegido por el cardenal de Richelieu, que lo introdujo en la córte desde la edad de 19 años. Se captó muy pronto el favor del rey; pero irritado del obstáculo que el cardenal queria oponer á su matrimonio con María de Gonzaga, despues reina de Polonia, trató de echar por tierra, y aun se dice que de asesinar á su protector. Ademas, escitó á Gaston, hermano del rey, á rebelarse, y contribuyó al tratado que este príncipe hizo con los españoles contra la Francia; pero Richelieu no tardó en descubrir estas intrigas. Cinq-Mars y de Thou fueron al momento arrestados y juzgados. Gaston por salvar su cabeza, presentó pruebas contra los acusados, y Cinq-Mars fué condenado á muerte y ejecutado con de Thou en 1642. Cinq-Mars era conocido en la córte bajo el nombre de Mr. Le Grand, porque era caballerizo mayor de Francia. Mr. Alfredo de Nigny ha publicado bajo el título de «Cinq-Mars» una novela llena de pormenores interesantes.

CINGRAS: rey de Chipre ó de Siria, tuvo comercio con Mirrha, su hija legítima, sin conocerla y la hizo madre de Adonis.

CINT: lugar de España con 40 vec., en la prov. de Barcelona, partido jud. de Berga, dióc. de Solsona.

CINTA: en heráldica es la pieza que divide el escudo como la faja, aunque no tiene mas que la tercera parte de su anchura, por lo que algunos la llaman faja en divisa, y otros solo divisa. Suele ponerse tambien en el tercio inferior de la frente, á diferencia de la banda que ocupa siempre el tercio superior, y entonces se dice levantada.

CINTADILLA: lugar de España en la prov. de Lérida, part. jud. de Cervera, dióc. de Tarragona, con 135 vec., y 549 hab. Está situada en terreno llano y es de moderna fundacion.

CINTHIO (monte): en la isla de Delos; parecia muy alto á los antiguos y pasaba por el sitio en que Diana y Apolo habian nacido.

CINTRA: villa de Portugal, la conquistó de los moros Alonso VI de Castilla, y volviéndose á perder, la restauró don Alfonso Enrique. Don Fernando de Castilla la dió con título de condado á don Enrique Manuel de Villena. El rey don Manuel edificó allí un suntuoso palacio, en donde están pintadas todas las armas de la nobleza portuguesa con timbres, orlas y colores.

CINTRUENIGO: villa de España en la prov. de Pamplona, part. judicial de Tudela, dióc. de Tarazona, con 465 vec. y 2,396 hab. Está situada en terreno desigual á orilla del rio Alhama y es de antigua fun

dacion, conservando vestigios de los romanos.

CIO: lugar de España con 90 vecinos, en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Infiesto.

CIONAL: aldea de España con 66 vec., en la prov. y dióc. de Zamora, part. jud. de Puebla de Sanabria.

CIONTE, Cius, hoy Gmo ó Kemlik: ciudad de Bitinia al S. O., cerca de un golfo del Propontide que toma de allí el nombre de golfo de Cionte.

CIOÑA: lugar de España con 15 vec., en la prov. de la Coruña, partido jud. y dióc. de Santiago.

CIORDIA: lugar de España con 75 vec., en la prov. de Navarra, partido jud. y dióc. de Pamplona.

CIPANGO ó CIPANGI: probablemente el Japon, isla de que habla Marco Paolo y que coloca frente al Cathay: las maravillas que se contaban de este pais, fueron uno de los motivos que inspiraron á Cristóbal Colon la idea de su descubrimiento.

CIPARISSA, Ciparisus Castel-Rampano: segun d' Anville, ciudad de Mesina, cerca de un golfo del mar Jonio, llamado golfo de Cyparissa (hoy golfo de Ronchio).

CIPEREZ: lugar de España con 85 vec., en la prov. y dióc. de Salamanca, part. jud. de Lumbrales.

CIPPUS: nombre de un general romano, que despues de una gran victoria creyó tener cuernos en la cabeza, y como los adivinos le presagiasen el reinar, no quiso entrar en la ciudad, queriendo mejor desterrarse voluntariamente que verse acometido de la idea de sujetar su pátria á su soberbia.

CIPRES: en heráldica se pinta en su figura piramidal natural. Simboliza elevados y agudos pensamientos de un ánimo incorruptible á las pasiones terrestres, y de un espíritu grande y magnánimo para sostener el peso de muchos y grandes empleos, sin que ceda á las graves ocupaciones que le proporcionen.

CIPRIANO (San) Thascius Cœcilius Cyprianus: uno de los principales padres de la iglesia latina, nació en Cartago á principios del siglo III, de padres paganos, profesó la retórica, se convirtió en seguida al cristianismo, y fué elegido obispo de Cartago en 248; fué perseguido en tiempo del emperador Decio y obligado á abandonar á Cartago; pero volvió muy pronto y sofocó las heregías que se habian esparcido en su ausencia. Tuvo una cuestion bastante acalorada con el papa Esteban, con respecto al bautismo dado por los hereges, y sostuvo al papa que este bautismo no era válido. Fué desterrado en tiempo del emperador Valeriano y poco despues sufrió el martirio en 258. Se celebra este santo el 16 de setiembre. San Cipriano dejó algunos escritos religiosos que han sido impresos muchas veces; la mejor edicion es la que empezó Baluze y terminó Maram, Paris, 1726, en fólio. Parte de sus obras, han sido traducidas al francés por J. Tigeon, París, 1574; por Lambert, 1672, y por Mr. Guillon, Paris, 1838, 2 tomos, en 8.° Estas obras se componen de tratados y de cartas; Los principales tratados son: «Los caidos» (se llamaban así, á los que habian sucumbido durante la persecucion de Decio), de la «Unidad de la iglesia,» de la «Oracion dominical.» Otro San Cipriano, obispo de Tolon en 516, es celebrado el 3 de octubre.

CIPSELO: tirano de Corinto, descendiente de la raza de los Bachiades, reinó con moderacion, durante 30 años, en 657-627, dejó el poder á su hijo Periandro, y fué de este modo el tronco de una raza llamada de los Cipselides, que reinó 73 años en Corinto.

CIQUIRIL (Santa Maria de): feligresia de España con 128 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Caldas de Reis, dióc. de Santiago.

CIRA (Santa Eulalia de): feligresia de España con 94 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Lalin, dióc. de Santiago.

CIRAUQUI: villa de España con 250 vec., en la prov. de Navarra, part. jud. de Estella, dióc. de Pamplona.

CIRCASIA: region de la Rusia Europea, entre el mar Negro al O. y el mar Caspio al E., limitada al N. por el gobierno del Cáucaso, al S. por la Imerethia, la Abasia, la Mingrelia, la Georgia; tiene 150 leguas del O. al E. y 21 leguas de N. á S. Su capital Mozdok. Se divide en Circasia occidental ó Gran Kabardah, y Circasia oriental ó Pequeño Kabardah. Tiene montañas muy elevadas al S. vastas llanuras y pastos, á la orilla del lago Kuban y del rio Terek. Los habitantes (llamados al E. tchetchenzes, y al O. tcherkesses), están aun poco civilizados. Son á la vez guerreros, pastores y ladrones, y muy afectos á su independencia, viven bajo la ley de principes ó gefes llamados pehek. No se sabe en que época han adoptado los circasianos el islamismo que aun profesan hoy; eran aun cristianos en el siglo XV. Vendian muchos esclavos. Los circasianos y los georgianos pasan por las mas hermosos de la tierra. La belleza de las mugeres circasianas es muy estimada, particularmente entre los turcos. La Circasia no está sometida mas que en el nombre al dominio ruso, pues sus habitantes están en constante insurreccion.

CIRCE: célebre maga, hija del sol y de la ninfa Persa, habitaba, segun unos Æa en Colquide á la embocadura de Phaso, ó segun otros la isla de Æa al pié del promontorio Circeii en Italia. Transformó en puercos por medio de sus brevages encantados á los compañeros de Ulises que habian abordado á su isla; pero el héroe escapó á sus encantos. Circe le inspiró una fuerte pasion y logró tenerlo á su lado un año; tuvo de él un hijo llamado Telégono.

CIRCEII Y CIRCEIUM, hoy Monte Circello: monte y ciudad del Lacio, cerca de la costa; era, segun los tradicciones, la morada de Circe.

CIRCENSES: combates y juegos en el circo que se dice instituyó Rómulo en honor de Neptuno y que tal vez tomó del troyano Eneas, segun lo que de este dice Virgilio. Se disputaba á puñadas, con espada, manopla ó pujilatos, palos y alabardas ó lanzas. Los gladiadores lidiaban entre sí y con las fieras; se corria en carros, se saltaba, se disparaban flechas y se corria á caballo y á pié. Tambien habia Naumaquia ó combate naval, y generalmente se ejercitaban todas las pruebas de fuerza y agilidad. En medallas de Adriano y de otros emperadores se representan estos hechos.

CIRCES (Santa Maria de): feligresia de España con 25 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Arzua, dióc. de Santiago.

CIRCESIUM, hoy Kerkisia, Carchemis de la Escritura: ciudad de la Mesopotamia, en el confluente del Chaboras y del Eufrates. Diocleciano hizo de él uno de los baluartes del imperio romano. Véase Nechao.

CIRCITOR: así se llamaban unos oficiales romanos que de órden de los tribunos visitaban los puestos militares para ver si se dormian los centinelas ó abandonaban sus puestos.

CIRCO: entre los antiguos era un gran edificio, de figura oblonga ú oval, en el cual se daban espectáculos al pueblo. Como esta figura terminaba siempre en semicírculo, y como ademas los carros que disputaban en él el premio de la carrera describian en derredor de la meta varios círculos, los latinos le llamaban «circus:» en realidad se diferenciaba bien poco del estadio griego. En un principio las carreras se celebraban en campo abierto; pero Tarquino el Viejo mandó cercar aquel sitio con madera; Tarquino el Soberbio hizo que lo construyesen de piedra; y en lo sucesivo le estendieron tanto que se llamó el Gran Circo, porque tenia 2,180 pies de largo

por 960 de ancho, y podia contener hasta 200,000 espectadores: lo decoraron con tanto lujo que por mucho tiempo fué el edificio mas suntuoso y bello de la ciudad eterna. Hácia el fin de la república y en tiempo de los emperadores se multiplicaron en Roma los circos hasta el punto de llegar á contarse diez, siendo los mas principales los nombrados de Neron, de Adriano, de Heliogábalo, de Alejandro Severo y de Caracalla: este último situado cerca de la iglesia de San Sebastian es el que se halla mejor conservado entre todos los circos de la antigüedad. Tambien hubo circos en otras ciudades dominadas por los romanos en Italia y en los demas paises del globo, de los cuales aun se conservan algunas ruinas. En la actualidad, y con el nombre de Circo Olímpico, se conocen los anfiteatros construidos en algunas capitales de Europa, y destinados especialmente para dar funciones ecuestres.

CIRCULADO: en heráldica se esplica por una cuba, tonel ó barril cuyos aros son de otro esmalte.

CIRCULOS DE ALEMANIA: se dá este nombre á las divisiones del imperio germánico que han variado muchas veces. En 1387, el emperador Wenceslao dividió por primera vez la Alemania en cuatro grandes circulos, que comprendian: el 1.° la Alta y Baja Sajonia; el 2.° la provincia Renana; el 3.° el Austria, la Baviera y la Suabia; y el 4.° la Turinga y la Franconia. En 1438, Alberto II estableció seis circulos, que estaban bajo el gobierno del elector de Brandeburgo, del arzobispo de Saltzburgo, del conde de Wurtemberg, del obispo de Maguncia, del elector de Colonia y del elector de Sajonia. Ultimamente en 1512, en tiempo de Maximiliano I, todo el imperio quedó definitivamente dividido en diez circulos, á saber: los de Austria, Baviera, Suabia, Franconia, Alta y Baja Sajonia, Westfalia, Alto y Bajo Rhin y Borgoña. Cada circulo estaba gobernado por un director, presidente de una asamblea circular y por príncipes convocantes. Esta division ha subsistido hasta el fin del siglo XVIII, y desapareció cuando se formó la Confederacion del Rhin en 1806.

CIRCUNCISION: el uso de esta dolorosa ceremonia existia en los pueblos de Oriente desde tiempo inmemorial; y dícese que fué establecida como medio de adquirir robustez y preservarse de algunas enfermedades. Segun Herodoto los egipcios, etiopes, fenicios y sirios se circuncidaban: y hay autores que creen que los judíos tomaron esta costumbre de los primeros. Comenzó á ser un acto de religion en el año 2107 del mundo, en tiempo de Abraham; y en las tablas de la ley dadas á Moises en el monte Sinai, se leia este mandamiento: «El niño varon será circuncidado á los 8 años.» San Clemente de Alejandria refiere que Pitágoras, cuando fué al Egipto, tuvo necesidad de circuncidarse antes de entrar en comunicacion con aquellos sábios sacerdotes é iniciarse en sus misterios. La circuncision de nuestro señor Jesucristo, es considerada como las primicias de la redencion del género humano, porque entonces se verificó la primera efusion de sangre del Hijo de Dios. Hemos dicho que los judíos solo circuncidaban á los hijos varones; pero los árabes, persas, etiopes, egipcios y otros practicaban una operacion semejante con las niñas. Los israelitas no se circuncidaban hasta los trece años; edad que tenia, cuando lo fué Ismael, del cual descendia este pueblo: entre los musulmanes, la circuncision no está espresamente preceptuada por el Koran, pero si aconsejada. Es muy notable que los antiguos mejicanos y brasileños, practicaban con sus hijos una operacion casi igual á la circuncision.

CIRERA: lugar de España con 12 vec., en la prov. de Lérida, part. judicial de Cervera, dióc. de Vich.

CIRENA, hoy Curin ó Grennah: ciudad del Africa septentrional á dos leguas y media de la costa, capital de la Cirenáica; era la ciudad de Africa, mas comercial, despues de Cartago, mientras no existió Alejandria. Fué fundada el año 630 antes de Jesucristo, por Bato, venido de Thera y tomó su nombre de Cirena, ninfa querida de Apolo, y que huyendo de la persecucion del dios, se habia refugiado en esta parte de la costa de Africa. La filosofía brilló allí mucho. Aristipo fundó en esta ciudad la escuela Cirenáica. Hoy no es mas que un pueblo miserable; pero sus ruinas son todavía hermosas.

CIRENAICA, llamada tambien Pentapolis de Libia, hoy reino de Barca: vasta region del Africa antigua al O. del Egipto, á lo largo de la costa del Mediterráneo, desde la grande Sirte hasta el cabo Physcus; su capital Cirena, y demas ciudades principales, Tolemaida, Apolonia, Berenice, Teuchira ó Arsinoé (cinco ciudades por lo que tienen el nombre de Pentápolis). Hay muchos desiertos arenosos en el interior; su suelo es muy alegre, fértil y mejor regado al N. Su comercio es activo y muy estenso. La Cirenaica, fué colonizada por los griegos. Segun las tradiciones el laconio Bato, fué el primero que se estableció en ella (630 antes de Jesucristo), y fundó á Cirena. La Cirenaica formó una liga, en la que Cirena ocupaba el primer rango, y tuvo frecuentes contestaciones con Cartago. Unida al Egipto en tiempo de Alejandro, quedó despues de su muerte, sometida á los Lagides (320), formó en 261, un estado particular tributario del Egipto y á veces independiente, hasta que fué legado á los romanos por su último rey (96). Su reduccion en provincia romana se efectuó el año 65 antes de Jesucristo.

CIRENAICOS, secta de filósofos griegos que tenian por gefe á Aristipo de Cirena; enseñaban que el hombre no debe vivir, sino para los placeres. Los cirenáicos se refundieron en los epicúreos.

CIRES: lugar de España con 36 vec., en la prov. de Huesca, part. judicial de Benabarre, dióc. de Lérida.

CIRES: lugar de España con 18 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de San Vicente de la Barquera.

CIREY: aldea de Francia, del departamento del Meurthe, al E. de Blamont; tiene 1,250 hab. Otra aldea del mismo nombre en el departamento de A. Marne al S. de Vassy; tiene 652 hab., y posee un castillo que perteneció á la marquesa del Chatelet y donde residió largo tiempo Voltaire.

CIRIA: villa de España en la prov. de Soria, part. jud. de Agreda, dióc. de Osma, con 140 vec. y 440 hab. Está situada en los confines de dicha prov., cerca del rio Manubles, y es de antigua fundacion.

CIRIACO (San): patriarca de Constantinopla (595), tomó el título de obispo ecuménico ó universal: pero el emperador Focas prohibió por un edicto dar este título á otros obispos que á el de Roma. Ciriaco murió por el sentimiento que le causó esta disposicion, el año 606. Se le celebra el 16 de marzo.

CIRIANO: lugar de España con 17 vec., en la prov. de Alava, part. judicial de Vitoria, dióc. de Calahorra.

CIRILO (San): padre de la iglesia griega, nació en Jerusalen en 315, fué patriarca de esta ciudad en 350, depuesto en 357, por las intrigas de Acacio, obispo de Cesarea, y vuelto á llamar al principio del reinado de Juliano. El emperador Valente le desterró de nuevo y no volvió á ocupar su silla, hasta la muerte de este príncipe (378). La conservó hasta su muerte acaecida en 386. Sus obras han sido publicadas en griego y latin, Paris, 1720, en folio. Se componen principalmente de «Catecismos ó instrucciones sobre la religion,» obra que se

considera como la mas antigua y una de las mejores de la fé cristiana. Sus catecismos han sido traducidos al francés por Grancolas, 1715. Se le celebra el 18 de marzo.

CIRILO (San): patriarca de Alejandría en 412, desplegó en sus funciones un carácter inflexible, espulsó de Alejandría los judíos, á pesar del prefecto de Egipto, y escitó por su escesivo celo, turbulencias violentas, en las que pereció la célebre Hypatia. Escribió con vigor contra Nestorio, que empezaba á esparcir su doctrina, y logró que le condenaran en el concilio de Roma, en 430. Murió en 444. Ha dejado tambien algunos escritos contra Manés, Photin, Apolinario, y contra Juliano el Apóstata. La mejor edicion de sus obras, es la de J. Aubert, Paris, 7 tomos en folio, 1638, greco latina. Se estima su tratado, intitulado el «Tesoro.»

CIRILO (San) llamado el Apostol de los slavos: llamóse primero Constantino y le apellidaron el Filósofo, nació en el siglo IX, en Tesalónica, de una familia senatorial. Enviado por San Ignacio á los khazars, convirtió su khan y bautizó á toda la nacion. En 860, fué á predicar la fé entre los bulgaros en Moravia y Bohemia. Estableció en Buda una academia, é inventó el alfabeto slavon, llamado por su nombre Ciriliano. Murió en Roma en 882. Se le atribuyen muchas obras sobre la lengua slavona y algunas «Apologías morales» publicadas por el P. Cordier, Viena, 1630 en 12. La primera edicion se intitula «Speculum sapientiæ beati Cyrilli,» Basilea, 1480. Los griegos celebran este santo el 14 de febrero.

CIRILO-LUCAR: patriarca griego, nació en 1572, en la isla de Candía; hacia ya muchos años que ocupaba la silla de Alejandría, cuando fué elevado á la de Constantinopla, 1621. Habiéndose mostrado dispuesto á una reconciliacion entre las iglesias griegas ó reformadas, se hizo sospechoso á los griegos de parcialidad, en favor de la reforma: despues fué acusado de traicion por unos fanáticos, ante el sultan que lo condenó á muerte, 1638.

CIRIÑUELA: villa de España con 19 vec., en la prov. de Logroño, partido jud. de Santo Domingo de la Calzada, dióc. de Calahorra.

CIRIO (Santa Maria de): feligresia de España con 40 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Lugo.

CIRION: lugar de España con 15 vec., en la prov. de Burgos, partido jud. de Villarcayo, dióc. de Santander.

CIRIYALES: lugar de España con 54 vec., en la prov. y part. jud. de Soria, dióc. de Osma.

CIRIZA: lugar de España con 50 vec., en la prov. de Navarra, partido jud. de Pamplona.

CIRNOS: antiguo nombre de Córcega.

CIRO: ciudad del reino de Nápoles (Calabria Ulterior segunda), al N. E. de Catanzaro. Tiene 4,200 habitantes. Hay un castillo fortificado y un palacio de los obispos de Umbriático. Es patria del astrónomo Gigli.

CIRO: rey de Persia, hijo de Cambises, principe persa, y de Mandana, hija de Astiages, rey de los medos, nació por los años 599 antes de Jesucristo. Herodoto y Justino han contado cosas maravillosas acerca de la historia de su nacimiento: refieren que Astiages dió su hija en matrimonio á un persa de origen muy obscuro, á fin de desvanecer los tristes presagios de un sueño que le habia anunciado que seria destronado por su nieto, y apenas hubo nacido encargó á Harpages, uno de sus oficiales que le diese muerte. El encargado en lugar de cumplir con tan bárbaro precepto, entregó el recien nacido á un pastor para que lo dejase espuesto en los bosques, pero la muger de este lo crió de oculto. Segun Jenofonte fué educado con el mayor cuidado en la córte de Astiages, y mandó los ejércitos del hijo de este principe, Ciaxares II. Dió la independencia á la Persia, que hacia largo tiempo gemia bajo el yugo de los medos, se hizo nombrar rey de este pais en el año 560 antes de Jesucristo. Engrandeció en poco tiempo su imperio naciente, que fué bien pronto el mas vasto del Asia. Derrotó á Creso, rey de Lidia, en la célebre batalla de Thimbrea (548); se apoderó de Sardes, su capital, y de casi toda el Asia Menor; despues pasó á poner sitio á Babilonia, donde reinaba Labineto ó Baltasar, y tomó esta ciudad despues de haber dado otro curso á las aguas del Eufrates, el año 538 antes de Jesucristo. Habiendo muerto poco tiempo despues sin hijos el rey de Media, Ciaxares dejó sus estados á Ciro su sobrino, por derecho de nacimiento (536), y se encontró por esta causa señor de casi toda el Asia. Su imperio comprendia los de Babilonia, de Asiria, de los medos y de los persas, con el Asia menor. Se ignora cual fué el fin de este conquistador. Segun Jenofonte, murió viejo, en brazos de sus hijos; segun Herodoto, habiendo dirigido sus armas contra los scitas, cayó en manos de Thomyris, reina de aquellos, que mandó quitarle la vida y metió su cabeza en un vaso lleno de sangre, diciendo: «Mónstruo, sáciate de sangre pues que has estado siempre sediento de ella.»

CIRO, llamado el Joven: hijo de Darío Noto y hermano de Artajerjes Mnemon, rey de Persia, fué nombrado gobernador de las provincias del Asia menor, cuando su hermano subió al trono (el año 404 antes de Jesucristo). Devorado por el deseo de reinar, avanzó contra su hermano con un ejército de 300,000 bárbaros y de 13,000 griegos. Artajerjes marchó hácia él á la cabeza de 900,000 hombres, y habiéndole encontrado cerca de Cunaxa, lo venció y mató con su propia mano el año 401 antes de Jesucristo. Ciro tenia á su servicio á Clearo y Jenofonte. Este último despues de la derrota de Ciro, salvó á los griegos que estaban á sueldo, por la famosa retirada llamada de los «Diez mil.»

CIRO: rio del Asia antigua, hoy el Kour.

CIROPOLIS ó Cyreschata: ciudad de Sogdiana, á orillas del Iaxarte; es grande y fuerte. Fué fundada por Ciro, y tomada y arruinada por Alejandro.

CIRRESTICA: hoy parte de los bajalatos de Damasco y de Marach, provincia de la Siria septentrional, al O. de la Comagena y al E. de los montes Amanes; su capital era Cyr (Cyrrhus), situada cerca de su afluente del Oronte, que daba su nombre á todo el pais.

CIRTA, hoy Constantina: ciudad de Africa (Numidia), á orillas del Ampsagas, en otro tiempo capital del reino de Numidia, (en tiempo de Masinissa y Yugurtha), despues bajo los romanos de la Mauritania Cesariana. Yugurta venció á Adherbal en sus cercanias, 114 antes de Jesucristo, tomó á Cirta despues de un largo sitio (113), fué derrotado en seguida por Mario en la segunda batalla de Cirta, en 107. Esta ciudad fué en parte destruida en 311 y reedificada poco despues por órden de Constantino de quien tomó el nombre de Constantina. Véase Constantina.

CIRUECHES: villa de España con 20 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. y dióc. de Siguenza.

CIRUELA: lugar de España con 20 vec., en la prov. de Soria, partido jud. de Almazan, dióc. de Siguenza.

CIRUELAS: villa de España con 136 vec., en la prov. y part. jud. de Guadalajara, dióc. de Toledo.

CIRUELO (Pedro): nació en el siglo XV en Daroca, fué nombrado por el cardenal Jimenez, catedrático

de teología y filosofía de la universidad de Alcalá, y adquirió una reputacion muy estensa. En 1517 pronunció la oracion fúnebre de aquel cardenal, y fué uno de los preceptores de Felipe II antes de subir al trono. En recompensa de sus servicios fué agraciado Ciruelo con una canongía en la catedral de Salamanca, y murió en esta ciudad en 1580 de edad de mas de ochenta años. Sus principales obras son: «Liber arithmeticæ practicæ qui dicitur logarithmus,» 1495. «Cursus quator mathematicarum artium liberalium. Quæstiones paradoxæ. Apotelesmata Astrologicæ humanæ, hoc est de mutationibus temporum.» Alcalá, 1521.

CIRUELOS: villa de España con 36 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Molina, dióc. de Siguenza.

CIRUELOS DE CERVERA: villa de de España con 71 vec., en la provincia y dióc. de Burgos, part. jud. de Lerma.

CIRUELOS DE COCA: lugar de España con 40 vec., en la prov. y dióc. de Segovia, part. jud. de Santa Maria de Nieva.

CIRUELOS DE SEPÚLVEDA: lugar de España con 24 vec., en la prov. y dióc. de Segovia, part. jud. de Sepúlveda.

CIRUEÑA: lugar de España con 25 vec., en la prov. de Logroño, part. jud. de Santo Domingo de la Calzada, dióc. de Calahorra.

CIRURQUIL: villa de España con 166 vec., en la prov. de Guipúzcoa, part. jud. de Tortosa, dióc. de Pamplona.

CIRUGEDA: lugar de España con 58 vec., en la prov. y dióc. de Teruel, part. jud. de Alíaga.

CIRUJALES: lugar de España con 26 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Murias de Paredes.

CISA: ciudad antigua de España de la que hace mencion Polibio, refiriendo la victoria que obtuvo Cn. Scipion contra Annon, en su término.

CISA (LA): lugar de España con 9 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de La Vecilla.

CISALPINA (GALIA): véase GALIA.

CISALPINA (REPUBLICA): república formada por el general Bonaparte, 1797, nació de la reunion de las repúblicas Cispadana y Transpadana. Comprendia la Lombardia austriaca con Mántua, las provincias venecianas de Bergamo, de Brescia y Cremona, de Verona y de Rovigo, el ducado de Módena, los principados de Massa y de Carrara, y las tres legaciones de Bolonia, de Ferrara y de la Romania. Se añadió á estas una parte del pais de los Grisones. La república estaba dividida en diez departamentos, y era su capital Milan. Esta república fué reconocida por el Austria despues de la paz de Campo Formio, fué disuelta en 1798, restablecida despues de la victoria de Marengo, y de nuevo reconocida por el Austria, despues de la paz de Luneville, 1802; tomó entonces el nombre de República italiana; pero en 1805, una diputacion de esta república, ofreció á Napoleon el título de rey de Italia, y desde entonces hasta 1814 este pais tuvo el nombre de reino de Italia.

CISCLARENY: lugar de España con 32 vec., en la prov. de Barcelona, part. jud. de Berga, dióc. de Solsona.

CISLA: villa de España con 54 vecinos, en la prov. y dióc. de Avila, part. jud. de Arévalo.

CISMA: nombre dado en general á toda separacion religiosa de hombres unidos antes por los lazos de una misma fé. Los cismas mas famosos en la historia son: 1.º el que se formó entre los judíos en 962 antes de Jesucristo, en tiempo de Roboam, hijo de Salomon, y de donde nacieron los dos reinos de Israel y de Judá (véanse estos nombres); 2.º el que separó la iglesia cristiana en iglesia romana y griega y que promovido por Focio (862), fué consumado por el patriarca Cerulario en 1053; conócesele con el nombre de «Cisma de Oriente;» 3.º el que ocurrió despues de la doble eleccion de Urbano VI y Clemente VII, en 1378, y que dividió toda la iglesia romana en dos obediencias (duró 71 años, produjo los concilios de Constancia y Basilea y apresuró la reforma); se le llama el «Gran Cisma de Occidente;» 4.º el cisma de Inglaterra, que separó los ingleses de la comunion romana en tiempo de Enrique VIII, en 1534, y constituyó la iglesia anglicana; 5.º el que dividió á los musulmanes en sumistas ó tradiccionarios (que admiten los tres califas predecesores de Alí) y eschiitas (que consideran á Alí como el único legítimo y los otros tres como usurpadores). Este último cisma, que tuvo principio desde la muerte de Mahoma (632), subsiste todavía y ha figurado siempre mucho en Oriente.

CISNE: en heráldica es una ave blanquísima y cándida que se pinta parada mirando á la derecha del escudo. Tiene dos significaciones, la una, una antigua y calificada hidalguía que no ha manchado nada, y otra que al morir espira el noble sin que desmaye su valor á impulso de su nobleza.

CISNE: órden de caballería flamenca, creada el año 500 de nuestra era por Salvino Bravo, de cuyo príncipe tomó el nombre el pais de Brabante. Su distintivo fué una cadena de oro, de la que penden tres eslabones y de ellos cuelga un cisne de plata, sobre un terrazo esmaltado de flores.

CISNE: ave consagrada á Apolo, como Dios de la música y de la adivinacion, porque se cree que el cisne predice su muerte, que canta cuando está próximo á morir, y que entonces su canto es muy melodioso. Desde los primeros tiempos ha sido considerado el cisne como el símbolo de los poetas, y aun muchas veces al nombre de poeta se ha sustituido el de cisne. Esta ave estaba tambien consagrada á Venus, sin duda á causa de su estremada blancura, ó del temperamento del cisne, bastante parecido al de la voluptuosa diosa. Bajo la forma de esta ave, Júpiter abusó de Leda (véase este nombre).

CISNES (RIO DE LOS): en la Nueva Holanda y en la parte meridional de la tierra de Edel. No se conoce el lugar de su orígen, y solo se sabe que despues de haber corrido durante algunas leguas hácia el S. O., desagua en el Océano indio, á 3 1/4 leguas N. E. de la isla Buache, por los 32º 2′ lat. S. y por los 119º 27′ long. E.

CISNEROS: villa de España en la prov. de Palencia, part. jud. de Frechilla, dióc. de Leon, con 387 vec. y 1,241 hab. Está situada en terreno desigual, y su fundacion es posterior á la época de los sarracenos.

CISNEROS (FRANCISCO JIMENEZ DE): nació en Torrelaguna, poblacion de Castilla la Vieja, en España, el año de 1437. Su primer nombre fué Gonzalo, el cual varió por el de Francisco cuando tomó el hábito franciscano. Fueron sus padres Alonso y Marina Jimenez de la Torre, de estado noble. Cursó en las escuelas de Alcalá y Salamanca, en donde se hizo gran teólogo y consumado jurista, y dirigiéndose á Roma fué tan admirado su talento, que á su regreso á España, lo que verificó al saber la muerte de su padre, le proveyó el papa con bulas «espectatitias,» por las que se le concedia el primer beneficio que vacase en España. Vacando el arciprestazgo de Uceda, tomó posesion de él, pero ofendido de esto don Alonso Carrillo, arzobispo de Toledo, redujo á prision á Cisneros, en la misma torre de Uceda, la cual se asegura le sirvió,

siendo arzobispo de Toledo, para reunir el dinero, con el que hizo la conquista de Oran. Estando en esta prision, en la que tambien padeció don Juan de Cerezuela, hermano de don Alvaro de Luna, el cual salió de ella para ocupar la silla de San Ildefonso, le profetizó que llegaria á esta dignidad, un sacerdote que se hallaba preso con él. Ni el mucho tiempo que el arzobispo Carrillo le tuvo en esta torre, ni el haberle trasladado á la fortaleza arzobispal de Santorcaz, en la Alcarria, cárcel la mas penosa de los clérigos criminales, cuyas ruinas se ven todavia, fueron suficiente á que Cisneros abandonase el beneficio, como deseaba el arzobispo, por lo cual le dió libertad. Gozando Cisneros de este bien, permutó su arcedianato por la capellania mayor de la iglesia de Sigüenza, de cuyo obispado fué nombrado vicario general tan luego como fué elevado á la dignidad episcopal don Pedro Gonzalez de Mendoza, siendo al propio tiempo el móvil para la fundacion de la universidad de Sigüenza, que hizo el arcediano de Almazan, don Juan Lopez de Medina. Cansado del mundo, Cisneros cedió á su hermano los beneficios, y á pesar de los ruegos de sus amigos tomó el hábito de la órden de San Francisco en el convento de San Juan Evangelista, llamado de los Reyes, de Toledo, si bien la crónica de los frailes de San Francisco asegura, y es lo mas cierto, haber tomado el hábito y sido el primer novicio que hubo en la Salceda, convento desierto de la órden, á media legua de la villa de Tendilla, en la Alcarria, del cual fué despues guardian. Como en el convento de San Juan las muchas visitas y consultas no le permitiesen dedicarse al estudio, dice un autor, se trasladó al Castañar, casa de recoleccion de la órden, en los montes de Toledo, á unas cinco leguas de la ciudad, pero es lo cierto que fué allí desde la Salceda, y que por ser lugar aun mas solitario volvió á este desierto, donde fué elegido guardian por su egemplar vida y costumbres. Habiendo quedado en la conquistada Granada en la dignidad de arzobispo el obispo de Avila, Fernando de Talavera, confesor de la reina doña Isabel la Católica, el espresado Mendoza, obispo de Sigüenza que fué despues arzobispo de Sevilla y de Toledo y privado de la reina, la aconsejó tomase á Cisneros por confesor, lo que verificó no sin resistencia de este, que aceptó con la condicion de no abandonar su desierto, razon por la que hacia continuos viages á la córte, á donde era llamado, ya para confesar á la reina, ya para dar su dictámen en los asuntos de estado que esta le consultaba. Nombrado provincial de la órden en el capitulo general celebrado en Burgos, tomó por compañero al P. Fr. Francisco Ruiz, que despues fué obispo de Avila, y con él visitó á pié y pidiendo limosna, todos los conventos de San Francisco de España, edificando con su virtud y santidad. En Gibraltar tuvo idea de embarcarse para predicar en Africa, pero como una monja le dijese que Dios le tenia reservado para emplearle en grandes cosas, y le llamase á su lado la reina Isabel, abandonó su designio y volvió á Castilla. Lastimado de la vida licenciosa de los frailes que habia visitado, mal que existia en todas las comunidades, pidió y obtuvo de la reina Isabel la reforma de los conventos de ambos sexos, por lo que fué terriblemente perseguido hasta de los de su órden, y hubiera perecido en un encierro sino le defendiese la reina y el arzobispo de Toledo Mendoza. Cayendo gravemente enfermo este arzobispo en Guadalajara, fueron los reyes, que le amaban mucho, á visitarle, y antes de morir les encargó nombrasen por su sucesor á Cisneros. El rey don Fernando queria esta dignidad para su hijo don Alonso, arzobispo de Zaragoza, y por lo tanto tuvo la reina Isabel que trabajar mucho contra la opinion y empeño de su esposo, el que cedió á sus ruegos con repugnancia. Mucho tiempo se resistió Cisneros al nombramiento; pero llegando con mandato de obediencia las bulas del papa en 1498, aceptó por fin y tomó posesion de la silla primada, en cuyo elevado puesto ni mudó de costumbres ni aun de hábito, pues siempre siguió casi al pié de la letra la regla de su padre San Francisco, á pesar del precepto del papa Alejandro VI, que le exhortó á vivir con mayor dignidad. El palacio arzobispal estuvo siempre abierto á la justicia y á la pobreza, y lanzando de la diócesis á los usureros, malos jueces é intrigantes, jamás prelado alguno fué mas querido de su rebaño. Deseando llevar á cabo la reforma eclesiástica indicada, tuvo un sinodo en Alcalá y otro en Talavera, en donde dió reglamentos muy sábios á la clerecia regular y secular, y despues llevó á cabo la reforma indicada. Tuvo en esta por sus mayores enemigos á su hermano Fr. Bernardino, que atentó á su vida sacrilegamente, y á los frailes de San Francisco, cuyo general viniendo de Roma para perderle, insultó á la reina Isabel luego que vió frustrados sus deseos; empero á pesar de tantas contrariedades llevó á cabo su plan, que el papa Julio II recompensó despues en 1507, enviándole el capelo de cardenal de la córte romana. El año 1504 falleció la reina Isabel en Medina del Campo á 26 de noviembre, y reconocido regente del reino de Castilla su marido don Fernando, en las córtes de Toro, Cisneros creció en influencia á pesar de la enemistad que tuviera con él el rey católico. Desmembrado el ejército del Gran Capitan Gonzalo, hizo al rey lo reuniese y mandase á la conquista de la ciudad de Mazalquivir, la que se consiguió con toda felicidad. Aun cuando el rey católico obtuvo los poderes del archiduque don Felipe y de doña Juana su hija, proclamada reina de Castilla, nunca fué verdadera la amistad de los dos principes, entre los que fué medianero Cisneros, luego que don Felipe y doña Juana llegaron á sentarse en el trono de sus mayores en 1506. Habiendo fallecido don Felipe á los cinco meses de su llegada y estando doña Juana incapacitada de gobernar por su locura, se nombró una regencia de siete, presidida por Cisneros, el cual á pesar del gran partido que se creó el emperador Maximiliano de Austria para que se le nombrase regente, logró que se entregase el reino otra vez al rey católico, el cual le nombró inquisidor general por muerte del arzobispo de Sevilla. Vuelto el rey don Fernando á encargarse de la regencia, encomendó á Cisneros el gobierno de Castilla, siendo su primer cuidado el descargar á los pueblos de la penosa contribucion llamada «Alcabala.» En seguida puso todo su conato en hacer que los moriscos de Granada se convirtiesen al cristianismo y se bautizasen, y al efecto mandó recoger y quemar todos los libros del Coran que tuviesen, obligándolos á entregarlos á las autoridades bajo ciertas penas. Si esta providencia fué un gran golpe de estado en aquellos tiempos para que quitado el alimento espiritual mahometano se asegurase mas la conquista, nos parece ser un borron de su reconocida ilustracion, puesto que en vez de quemar públicamente el millon y cinco mil volúmenes de libros árabes, de que nos habla su cronista Fr. Eugenio Robles, pudo archivarlos en Toledo ó en otro lugar seguro, á fin de que hoy hallásemos en aquellos escritos algo con que llenar muchas lagunas de nuestra historia moderna y antigua; pero el fanatismo de la época que tal vez le arrastró á un acto tan contrario

á su reconocida ilustracion, solo le permitió salvar de las llamas algunos que trataban de medicina, que remitió á la biblioteca del colegio mayor de Alcalá. Deseoso Cisneros de someter los moros á la religion cristiana, la conquista de Oran fué sus sueños dorados, y habiendo reunido al efecto lo mucho que entonces producia su arzobispado y las rentas de sus empleos, reunió en 1509, con licencia del rey católico, un poderoso ejército en la vega de Toledo, y sin gravar en nada el estado y poniéndose á la cabeza de él, llevando en su compañía al general el conde Pedro Navarro, emprendió la conquista de Oran lleno de fé y de entusiasmo. Descontentos algunos gefes de que les mandase un fraile, dispusieron parte de la tropa á una insurreccion, pero sabiéndolo Cisneros salió de su tienda para arengarles. Uno de los soldados interrumpiéndole insolentemente dijo gritando: «dinero, nada de arengas,» y buscándole el cardenal, le hizo ahorcar en el instante y despues continuó hablando. Calmada la rebelion por este egemplo de severidad, la escuadra que se componia de 80 buques, salió de Cartagena el 16 de mayo y desembarcó la gente en las costas de Africa. El dia que se empezó el sitio salió el cardenal á caballo vestido de guerrero y revestido de sus ornamentos pontificales, acompañado de los eclesiásticos y religiosos que le habian seguido y precedido de un fraile francisco con una cruz, y arengando á la tropa dió la órden del ataque. Este fué tan feliz á los bravos españoles y al cardenal general, que destrozados los moros cedieron el campo á los cristianos que se apoderaron de la ciudad, en donde se cantó un solemne Te Deum dando gracias al Todopoderoso por la victoria. Sabedor el rey católico de la vuelta del vencedor cardenal, fué á recibirle á cuatro leguas de Sevilla en donde le abrazó por politica y temor á su poder y popularidad mas que por amistad. Previendo Cisneros al volver á la córte una gran esterilidad, creó los pósitos de granos de Toledo, Alcalá y Torrelaguna, llenándolos con sus bienes propios, providencia que le cautivó el amor de los españoles y que le valió se escribiese su nombre con elogio en la plaza y salas consistoriales de Toledo. Deseando que las letras le debieran algo, creó la famosa universidad de Alcalá de Henares, cuya obra duró desde 1500 á 1508, y á su vuelta de Oran la dotó y dió muchos bienes para su sostenimiento y esplendor. A pesar de su ilustracion no consintió la reforma de la inquisicion permitiendo los crueles autos de fé de cuando en cuando. Mandó imprimir la famosa Biblia Poliglota complutense, en que trabajó personalmente, reuniendo para ello á una porcion de sábios é intérpretes de todos los paises, y se acabó de publicar en 6 volúmenes el año 1517. A pesar de la secreta antipatia que le tuvo siempre el rey católico, le dejó nombrado regente de España por Cárlos I, y desde la muerte de aquel soberano ocurrida á 23 de enero de 1516 en Madrigalejo, quedó soberano de la nacion española, por decirlo asi, puesto que reunió bajo su mando todos sus dominios, sujetos del todo á una sola mano por primera vez, pues el regente de Aragon, el arzobispo de Zaragoza, se hizo un deber en prestarle obediencia. Declarada heredera de toda España la reina doña Juana y por su muerte el príncipe don Cárlos, los grandes del reino le disputaron el poder, pero reuniendo el cardenal un poderoso ejército en Madrid se dispuso á rechazar la fuerza con la fuerza si fuere necesario. Los grandes que contaban con que el infante don Fernando regentase el reino hasta que llegase á él su hermano don Cárlos, de quien tenia poderes el dean de Lobaina Adriano de Utrech, qué despues fué papa, le acosaron un dia al cardenal para que dijese con que poderes gobernaba el reino, y como se hallasen en su palacio de Madrid, calle del Sacramento, que aun se conserva, abrió un balconcillo, que aun existe, y señalándoles un cuerpo de ejército y artilleria que maniobraba enfrente le respondió: «Con esos poderes gobierno y gobernaré hasta que llegue el rey nuestro amo; y echándose mano al cordon de su hábito añadió: pero con este me basta para sujetar y castigar á vasallos rebeldes:» oyéndose á este tiempo una descarga de artilleria. (Hæc est ratio ultima regum) Este rasgo de sagacidad reprimió á los grandes que escribieron al rey quejándose del regente que recibió en contestacion mas ilimitados poderes. Sabiendo Cisneros que el destronado rey de Navarra, Juan de Albret, queria recuperar el perdido reino, mandó tropas que no pudo resistir el pretendiente, y reforzando las fortificaciones de Pamplona y desmantelando las villas y ciudades de aquel reino, le aseguró para siempre á la corona de Castilla. Al paso que obtuvo esta ventaja sufrió el disgusto de que el capitan Diego de Vera fuese derrotado vergonzosamente por Barbarroja, rey de Argel. Un disgusto general causaba la desmedida ambicion de Chevres, primer ministro del jóven rey, el cual tiranizaba á los pueblos con exacciones exorbitantes, y á fin de librar el reino de nuevas revueltas, escribió al rey con valentia y vigor para que apresurase su viage, y cediendo el soberano á sus instancias llegó por fin á España, desembarcando en Villaviciosa de Asturias el 17 de setiembre de 1517. Luego que supo Cisneros la llegada del rey; se levantó de la cama donde estaba gravemente enfermo y se puso en camino para recibirle, pero agravándose en Roa, escribió allí una carta al rey dándole consejos sobre la gobernacion del reino, y murió con una egemplar resignacion el 8 de noviembre de 1517, á los 81 años de edad, no faltando autores que crean fué envenenado con una trucha por órden de los ministros flamencos, sus enemigos. Este eminente politico fué llorado por los buenos españoles por cuya felicidad trabajó toda su vida. Dejó escritos algunos tratados de teologia, la historia del rey Wamba y notas sobre puntos dificiles de la Escritura; hizo imprimir á su costa la liturgia mozárabe, dotando capellanes en la capilla que fundó en Toledo para este oficio, y las obras del Tostado, siendo infinitas las fundaciones que recuerdan el buen uso que supo hacer de sus rentas. Su cadáver se depositó en Alcalá, en la capilla mayor de San Ildefonso, en un suntuoso sepulcro de mármol que se ha mandado trasladar este año á la magistral, á donde se remitirá la preciosisima verja de bronce que se ha traido al Museo nacional de Madrid. Los que deseen saber mas pormenores de este ilustre español, pueden consultar á su historiador Fr. Eugenio de Robles, la historia del colegio mayor de Alcalá por el maestro Albar Gomez, la Crónica de la órden de San Francisco, el Flos Sanctorum, del maestro Alonso de Villegas y en los libros de la santa iglesia de Toledo, que son las fuentes de que hemos bebido para escribir este humilde bosquejo de la vida de tan gran varon, que bien merece la canonizacion que pidió para él á los papas Inocencio X y Alejandro VIII el rey Felipe IV.

CISPADANA (GALIA): Véase GALIA.

CISPADANA (REPÚBLICA): república organizada por Bonaparte en 1796, despues de la batalla de Lodi, comprendia á Módena, Reggio, Ferrara, Bolonia y estaba separada de la república transpadana por el Pó (Padus); de donde tiene su nombre. Esta república se confundió el año siguiente en la Cisalpina.

CISPIO: monte de Roma en la region Esquilina, y se le dió este nombre, segun Festo, del de un particular llamado así.

CISPLATINA (REPÚBLICA): estado de la América del Sur; véase URUGUAY.

CISQUELLA: lugar de España con 10 vec., en la prov. y dióc. de Lérida, part. jud. de Cervera.

CISQUER Y MONCALP: lugar de España con 22 vec., en la provincia de Lérida, part. jud. y dióc. de Solsona.

CISSUS, hoy TCHESMÉ: puerto de la península de Clasiomenes, al E. de la isla de Chios. Los romanos destruyeron allí la flota de Antioco el Grande, 195 antes de Jesucristo.

CISTELLA (ACCION DE): se verificó el 5 de mayo de 1795 en este punto de Cataluña y al pié de la montaña Negra. El general francés Guillaume á la cabeza de una brigada de mil quinientos hombres, derrotó á los españoles que habian tratado de sorprenderle, causándoles bastante pérdida.

CISTER, CISTERCIUM: ciudad del departamento de la costa de Oro, á orillas del Vouge, al N. E. de Beaune; tiene 550 hab. Hay una célebre abadía de benedictinos, la principal de la órden fundada en 1095. Cerca de allí está el prado Vougeot, tan afamado por sus vinos.

CISTER (ORDEN DE) Ó CISTERCIENSES: órden religiosa emanada de la de San Benito. En 1098, Roberto de Molemo y 20 religiosos, se retiraron á Cister, sitio vecino á Dijon, á observar estrictamente la regla de San Benito. Muy en breve, gracias á las liberalidades del vizconde de Beaune, se construyó allí un monasterio. A este monasterio del cual era tercer abad San Esteban en 1115, vino San Bernardo que dió una nueva regla á los monges de Cister, y les dejó su nombre. El número de los «Bernardinos» se acrecentó prodigiosamente en poco tiempo, y San Esteban se vió obligado á fundar las cuatro abadías de la Ferté, de Pontigny, de Clairvaux (de que San Bernardo fué el primer abad) y de Morimond, que fueron llamadas las cuatro primeras «Hijas de Cister.» De estas cuatro hijas salió en seguida un número infinito de abadías y de órdenes religiosas que observaban la regla de San Benito y que se esparcieron por toda Europa. Los bernardinos dejeneraron bien pronto de su severidad primitiva, y sus desórdenes tuvieron necesidad de contínuas reformas. Hubo tambien religiosas del Cister; fueron instituidas en 1120 en la abadía de Tart, diócesis de Langres y tomaron el nombre de «bernardinas ó claritas.» Los monasterios del barrio de San Antonio en París, y del «Puerto Real,» son los mas célebres entre los que ocuparon las religiosas. Esta órden empezó á propagarse en España en el siglo XII, y la mayor parte de los monasterios de Castilla y de Leon, se creen fundados por don Alonso II, el Emperador, que fué muy devoto de la órden y de San Bernardo, su glorioso fundador. El rey don Pedro el Cruel confiscó la behetría al maestre de San Bernardo, porque peleó á favor de sus enemigos en la batalla de Nájera. Acaso seria esta otra órden militar dependiente de la de San Bernardo, punto que no está bien aclarado en las historias, de todas maneras el maestre era persona eclesiástica, pues el papa procedió contra el rey por esta confiscacion.

CISTERNA, ALGIBE: depósito subterráneo destinado á conservar el agua de lluvia, especialmente en los paises donde escasea la de manantial. El uso de las cisternas, con las cuales tanta semejanza tienen los algibes, es de la mas alta antigüedad, especialmente en el Asia. Construianse con particularidad en los castillos y fuertes situados en parages muy escarpados. La gran Cisterna de Constantinopla, es la mas bella y grandiosa que se conoce; aun cuando todavía se ven en Alejandría algunas admirables construidas en tiempo de los Ptolomeos. Tambien se conocen del tiempo de los romanos, un gran número de cisternas, la mayor parte de un trabajo tan perfecto, que despues de quince ó veinte siglos de haber sido construidas, podrian todavía servir para los mismos usos.—Debemos citar entre las cisternas célebres las que habia en Cartago, y cuya descripcion puede verse en la «Historia» de aquella ciudad recientemente escrita por La Malle y Yanoski, y en las «Investigaciones sobre la topografía de Cartago» por el primero de estos dos autores.

CISTIERNA: lugar de España con 38 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Riaño.

CITERES, CYTHERA, hoy CERIGO: isla situada cerca de la costa S. de la Laconia, célebre por el culto de Venus. Segun la fábula, esta diosa nació en los mares que rodean la isla.

CITHERON, CITÆRON: pequeña cordillera de montañas en Beocia, se estendia hasta el Parnaso al O. y hasta la Megarida al E. El Helicon estaba comprendido en esta montaña.

CITHNOS, hoy THERMIA: una de las Ciclades, entre Ceos al N. y Seripho al S.

CITIUM, hoy LARNAKA Ó CHITI: ciudad de la isla de Chipre cerca de la costa S. al N. O. de Amatonte. Cimon murió sitiándola, 449 años antes de Jesucristo. Cenon el Stóico, nació en ella.

CITORES DEL PARAMO: lugar de España con 38 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Melgar de Fernamental.

CITTA-VECCHIA, es decir, CIUDAD VIEJA: ciudad de la isla de Malta, al O. de la Valetta. Es obispado y plaza fuerte; tiene una grande y hermosa catedral con una torre muy elevada. Debajo de esta iglesia existe una pequeña gruta, donde, segun se dice, San Pablo estubo oculto tres meses. Se encuentran muchas catacumbas en las cercanías. Citta-Vecchia era en otro tiempo la capital de toda la isla.

CIUDAD (SANTA MARÍA DE LA): feligresía de España con 41 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. judicial de Señorin.

CIUDAD-REAL ó CHIAPA DE LOS ESPAÑOLES: ciudad de Méjico, capital del estado de Chiapa. Véase CHIAPA.

CIUDAD-REAL (PROVINCIA DE): confina al N. con la de Toledo, al N. E. con la de Cuenca, al E. con la de Albacete, al S. con las de Jaen y Córdoba, y al O. con las de Badajoz y Cáceres. Dividese en los diez partidos judiciales de Alcázar de San Juan, Almaden, Almagro, Almodóvar del Campo, Ciudad-Real, Daimiel, Manzanares, Piedrabuena, Valdepeñas y Villanueva de los Infantes. No tiene mas carretera construida que la de Andalucía; sin embargo, como el terreno es tan llano, se halla toda la provincia practicable con carruages. Los principales rios que la riegan son el Guadiana, el Tajo, el Júcar, el Jiguela y el Javalon. La calidad de sus dilatadas campiñas es muy buena para tierras de labor y escelente para granos, vino, aceite, azafran y diferentes especies de ganados, y el carácter de los habitantes tiene mucha analogía con el de los demas castellanos. Corresponde esta provincia en la parte eclesiástica á la diócesis de Toledo, en la militar á la capitanía general de Castilla la Nueva, en la judicial á la audiencia de Albacete, y en la civil al gobierno político é intendencia de rentas, establecidos en la capital.

CIUDAD-REAL (PARTIDO JUDICIAL DE): de término en la provincia de su nombre, y comprende 10 pueblos, con 5,485 vec. y 27,455 habitantes.

CIUDAD-REAL: ciudad de España situada en una llanura inmediata á una colina, y poco distante del rio Guadiana y capital de la provincia de su nombre, con 2,024 vec. y

3,500 hab. Fué fundada con posterioridad á la época de los sarracenos, y sirvió de plaza fuerte contra los que se refugiaron en Sierra Morena, conservando aun algunos trozos de sus murallas y torreones. Se construyó con el título de villa por disposicion de don Alonso el Sabio, y es célebre por la Santa Hermandad, cuya fundacion trae orígen desde el santo rey don Fernando III para la persecucion de salteadores y malhechores, habiendo estado establecida en esta ciudad la chancillería de Granada, adonde se trasladó en el siglo XV. Corresponde á la dióc. de Toledo, y part. jud. de su nombre, y tiene comandancia general dependiente de la capitanía general de Castilla la Nueva, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion, comisionado de bienes nacionales, diputacion provincial, gefatura política, todo de tercera clase, y administracion de correos dependiente de la de Manzanares. Tiene por armas un rey sentado en un trono, armado con espada en la mano derecha y un mundo en la izquierda, y en la bordadura del escudo castillos.

CIUDAD-REAL (ORIGEN DE): cerca de Alarcos y en el sitio que llamaban Pozuelo de don Gil, fundó el rey don Alonso el Sabio la villa-real, que hoy tiene el nombre de Ciudad-Real. Sus habitantes se reunieron á los de Toledo y Talavera, siendo admitidos á sus congregaciones y cabildos, y cuando la institucion de las hermandades, tambien se formó la de Ciudad-Real, cuyos moradores tenian sus tierras y haciendas tan cerca de Sierra Morena.

CIUDAD-RODRIGO: ciudad de España, cabeza del part. jud. y diócesis de su nombre, en la prov. de Salamanca, con 1,153 vec. y 4,612 hab. Está situada en terreno llano, y es de fundacion inmemorial, conservando inscripciones y antigüedades romanas. Es plaza de armas con regular fortificacion. Tiene por armas tres columnas con las letras R. G. G., una en cada columna, que quieren decir Rodrigo Gonzalez Giron, porque este conde la pobló en 1102. El part. jud. es de ascenso, y comprende 78 pueblos, con 7,806 vec. y 36,320 hab.

CIUDAD-RODRIGO (OBISPADO DE): corresponde como sufragáneo á la metrópoli de Santiago. Las diócesis que le limitan son: al N. y E. la de Salamanca, al S. la de Coria, y al O. las de Pinel y la Guardia del reino de Portugal. La estension de su territorio es de 16 leguas de largo y 10 de ancho, distando de la capital el punto mas lejano, que es hácia el S., 9 leguas, y el límite mas próximo 5 leguas hácia Portugal. Aunque no tiene parte alguna segregada, está enclavado en él el pueblo de Saluelices el Chico, «vere nullius,» de la abadía benedictina de Salamanca. A la provincia civil de esta denominacion pertenece toda la diócesis, escepto las 6 villas de San Martin de Trevejo, Helxas, Trevejo, Villamiel, Robledillo y Descarga-María, que corresponden á la provincia de Cáceres. Comprende 86 iglesias parroquiales, con beneficios curados que se proveen por concurso sinodal. En 1822 habia 256 perceptores de diezmos y 44 no perceptores, y en 3 conventos 47 individuos del clero regular. La catedral, restaurada por don Fernando II en 1160, consta de 7 dignidades, 18 canongías, 3 raciones, 4 medias y 16 capellanías. Hay seminario conciliar.

CIUDAD-RODRIGO (SITIOS DE): esta poblacion fué conocida en la antigüedad con los nombres de «Merobriga y Augusto-Briga.» El rey don Fernando II de Leon la reedificó, mas habiendo quedado desierta la pobló en 1102 el conde don Rodrigo Gonzalez Giron, de quien proviene el nombre de Ciudad-Rodrigo. En 27 de mayo de 1706 la tomó el marqués de las Minas, siendo el comandante don Antonio de la Vega y Acebedo, y en 4 de octubre de 1707 la recobró por asalto el marqués de Bay. El sitio mas memorable de esta plaza fué el que sostuvo desde el 25 de abril de 1810 hasta 10 de julio del mismo año, contra tres ejércitos franceses mandados por Massena, Ney y Junot, que reunian ochenta y dos mil hombres. Los sitiados, á las órdenes de don Andrés Herrasti, hicieron prodigios de valor, sostuvieron por diez y seis dias el fuego contínuo de cuarenta y seis bocas de fuego que acribillaron la ciudad á balazos y abrieron una brecha de diez y ocho toesas, por la que el gobernador con todo su estado mayor bajó á capitular y por ella volvió á subir. Desde 5 de setiembre de 1811 hasta el 24 de dicho mes, tuvieron los ingleses bloqueada á Ciudad-Rodrigo. En las inmediaciones de esta plaza se dieron á los franceses varias acciones de poca importancia, y el guerrillero español don Julian Sanchez, interceptó un convoy y cogió prisionero al general Reinaut gobernador de la plaza. Por último lord Wellington con su ejército puso sitio á Ciudad-Rodrigo el 8 de enero de 1812, y la tomó por asalto á los pocos dias, haciéndose dueño del completo arsenal que allí tenian los franceses. Las córtes del reino dieron tanta importancia á esta conquista, que concedieron á Wellington la grandeza de España de primera clase, con el título de duque de Ciudad-Rodrigo.

CIUDADANO: por su etimología se entiende el habitante de una ciudad; pero generalmente se entiende por este nombre la persona que goza el derecho de ciudadanía ó sean los privilegios y derechos que bajo ciertas condiciones concede la constitucion del estado. Estos derechos se estienden tambien á los estrangeros que hayan fijado su residencia ó se hayan naturalizado en el pais.

CIUDADELA: ciudad de España en la isla de Menorca, cabeza de part. jud., en la prov. de las islas Baleares, dióc. de Menorca, con 1,850 vec. y 9,240 hab. Está situada en terreno llano, á orillas del mar, y fué fundada por los moros. Su puerto es cómodo y abrigado. El part. jud. es de entrada y comprende 6 pueblos con 2,765 vec. y 15,195 habitantes.

CIUDADELA (SANTA MARIA DE): feligresía de España con 41 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Arzua, dióc. de Santiago.

CIUDADES: este dictado no se refiere á la importancia censal de las poblaciones, sino á las mercedes que han debido á los reyes por su fidelidad y servicios; es un título de puro honor, que así fué concedido al corto vecindario de Coria y Huete, como á las populosas Valencia y Sevilla. Seis capitales de provincia no se denominan ciudades, Albacete, Cáceres, Castellon, Huelva, Madrid y Pontevedra: las restantes 43 capitales son ciudades, y á mas los 109 pueblos siguientes: en Albacete: Alcaráz, Almansa y Chinchilla; en Almería: Purchena y Vera; en Alicante: Denia, Gijona, Orihuela y Villena; en Badajoz: Jerez de los Caballeros, Llerena y Mérida; en las Baleares: Alcudia, Ciudadela, Ibiza y Mahon; en Barcelona: Manresa, Mataró y Vich; en Burgos: Frias; en Cáceres: Coria, Plasencia y Trujillo; en Cádiz: Algeciras, Arcos, Cenla, Jerez, Medinasidonia, Puerto de Santa María, Sanlúcar, San Fernando, San Roque y Tarifa; en Canarias: la Laguna, Palmas y Santa Cruz de la Palma; en Castellon; Peñíscola y Segorve; en Ciudad-Real: Almagro; en Córdoba: Bujalance, Lucena y Montilla; en la Coruña: Betanzos y Santiago; en Cuenca: Huete y Requena; en Granada: Alhama, Almuñecar, Baza, Granada, Guadix, Huescar, Loja, Motril y Santafé; en

Guadalajara: Molina y Sigüenza; en Guipúzcoa: Fuenterrabía; en Huelva: Ayamonte y Moguer; en Huesca: Barbastro y Jaca; en Jaen: Alcalá la Real, Andújar, Baeza y Ubeda; en Leon: Astorga; en Lérida: Balaguer, Cervera, Solsona y Urgel; en Logroño: Alfaro, Arnedo, Calahorra y Santo Domingo; en Lugo: Mondoñedo; en Madrid: Alcalá de Henares; en Málaga: Antequera, Marbella, Ronda y Velez; en Murcia: Cartagena y Lorca; en Navarra: Cascante, Corella, Estella, Olite, Sangüesa, Tafalla, Tudela y Viana; en Pontevedra: Tuy y Vigo; en Salamanca: Ciudad-Rodrigo; en Sevilla: Carmona, Ecija y Sanlúcar; en Tarragona: Tortosa; en Teruel: Albarracin y Alcañiz; en Valencia: Gandia y Játiva; en Valladolid: Rioseco; en Vizcaya: Orduña; en Zamora: Toro; y en Zaragoza: Borja, Calatayud, Daroca, Fraga y Tarazona, que en todo hacen 152 ciudades. Muchas de las ciudades, y algunas villas y valles tienen ademas los títulos de «Muy Noble, Muy Leal, Imperial, Heróica, Coronada, Vencedora, Invicta,» ect., concedidos por hechos señalados de valor ó de patriotismo.

CIURANA: montaña de la provincia de Tarragona, continuacion de la sierra de Monsánt, en los confines con la provincia de Lérida, con varios pasos para las comunicaciones, como son Coll de las Molas, de Alilla, de Cabra, etc.

CIURANA: lugar de España con 66 vec., en la prov. y dióc. de Tarragona, part. jud. de Falcet.

CIURANA Y VASALLA: lugar de España con 20 vec., en la provincia y dióc. de Gerona, part. judicial de Figueras.

CIURO Y PAMPA: lugar de España con 35 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. de Solsona, dióc. de Seo de Urgel.

CIVILES (GUERRAS): son la mayor calamidad con que Dios puede afligir á un pueblo. De los estragos causados por defender la independencia de un pais cuando se vé amenazado ó invadido; de las pérdidas que trae en pos de sí una guerra estraña, se recupera fácilmente un estado; pero las llagas que abre en el seno de la patria la guerra intestina; la continua agitacion, los odios acendrados y las enemistades mortales á que dá orígen, producen males de la mayor consideracion y trascendencia y de difícil y prolongado remedio. En las guerras civiles suele disputarse aparentemente sobre principios en favor ó contra de los pueblos; pero en realidad, la mayor parte de las veces, si bien el pueblo, ó los partidos mas propiamente, prodigan su sangre y sus recursos, casi siempre es por los intereses de algun príncipe, algun alto personage ó ciertos hombres ambiciosos y turbulentos que han sabido embaucar á sus conciudadanos. Esta asercion es triste; pero el estudio de la historia dá á conocer su exactitud. Por fortuna pueden citarse algunas escepciones; y entre ellas, la última guerra civil de España, en la que los pueblos al mismo tiempo que la sucesion legítima al trono, vacante por muerte del rey don Fernando VII han ventilado cual de los dos principios políticos debia prevalecer, si el absolutista ó el liberal. Vencieron los partidarios de doña Isabel II y con ellos el régimen representativo; mas como decia un antiguo poeta:

Usque miserum est civili vincere bello.

Entre las guerras civiles mas célebres, pueden citarse la de los «Edos y Barcinos» en Cartago; la «Social, la de Mario y Syla, la de César y Pompeyo y la de Octavio y Marco Antonio,» en Roma; la de los «Guelfos y Gibelinos,» en Italia; «Nairos y Cadells,» en Cataluña; «Orleanistas y Borgoñones, Hugonotes y Católicos,» en Francia, etc.

CIVILIS: gefe de los bátavos, sublevó á sus compatriotas el año 70 de Jesucristo, derrotó á muchos generales romanos y no pudieron reducirlo hasta el fin de dos años. Fingiendo tomar partido por Vespasiano, habia arrastrado á sus filas algunas legiones romanas.

CIVIT: lugar de España con 55 vec., en la prov. de Lérida, partido jud. de Cervera, dióc. de la Seo de Urgel.

CIVITA CASTELLANA, FALISCA: ciudad del Estado eclesiástico, al S. O. de Viterbo; tiene 3,000 habitantes. Hay una ciudadela; tiene un puente de 175 pies de altura sobre el rio Maggiore. Mackdonald derrotó allí al general austriaco Mack en 1798.

CIVITA-DI-PENNE, PINNA VESTINA: ciudad del reino de Nápoles (Abruzo ulterior 1.º), al N. O. de Chieti; tiene 9,000 hab. Es obispado, tiene catedral, seminario diocesano. Destruida por Sila, se reedificó en tiempo de los emperadores. Cuando la conquista del reino de Nápoles por los normandos, Rogorio I tomó allí el título de rey, y la hizo su capital.

CIVITA VECCHIA, CENTUMCELLÆ: ciudad del Estado eclesiástico, al N. O. de Roma, cerca del Mediterráneo; tiene 7,200 hab. Es escelente puerto, tiene un arsenal, canteras, hay muchos granos, lanas, etc. Fué tomada por Totila, despues por Narsés, 635. Ha sido frecuentemente saqueada.

CIVITELLA: ciudad de Italia, al N. O. y cerca de Beneveuto. Leon IX, estubo allí preso por los normandos, en 1053.

CIVRAY: capital de distrito (Viena), á orillas del Charente, y al S. de Poitiers; tiene 1,500 hab. Es ciudad muy antigua; tiene una bonita iglesia. Hay sociedad de agricultura. Produce muchas castañas, trufas etc.—El distrito de Civray, tiene 5 cantones (Availley, Charrom, Coubé, Gencay y Civray), tiene 48 pueblos y 45,675 hab.

CIXILONA ó CIXILO: esposa del rey godo de España Egica; era hija de los reyes Ervigio y Liuvigotona, y nació al principio del último tercio del siglo VII. Sus padres quisieron casarla con el mas notable entre todos los godos á fin de que pudiera sucederles en el trono; y eligieron á Egica, primo de Wamba y nieto de Reciberga, que reunia bellas cualidades, y en favor del cual abdicó Ervigio la corona en 15 de noviembre del año 687. «Desde aquel punto, dice Florez en sus «Memorias de las reinas católicas» empezó á ser reina Cixilona. Don Rodrigo, arzobispo de Toledo, y el Tudense refieren que el rey Wamba mandó á su primo Egica que apartase de sí á la muger por ser hija de Ervigio, que maliciosamente le hizo dejar el reino. Algo dá á entender sobre esto el Cronicon alvendense: pero no consta si Egica desechó á la muger. Sábese que de este matrimonio nació el príncipe Witiza, asociado con el padre en el gobierno, y despues sucesor en todos los estados de la monarquía, que abrazaba toda España con Portugal y parte de la Francia ó Galia Narbonense. De todo esto fué reina Cixilona: y si alcanzó el reinado del hijo, tendria mucho que sentir, si ella era buena, porque el hijo fué malo.»

CIZICO, CYZICUS: ciudad del Asia Menor en la Frigia Helespóntica (y despues en la Misia), cerca de un istmo, que une la pequeña península de Cizico al continente, y cerca del Propontide. Cizico es célebre por sus templos, por su Pritaneo (que era el segundo, despues del de Atenas); por sus gimnasios, sus teatros, sus estadios, su puerto, sus arsenales y fortificaciones. Alcibiades derrotó en las cercanías de esta ciudad, á las tropas lacedemonias, el año 410 antes de Jesucristo. Mitridates la sitió con 300,000 hombres (74 años antes de Jesucristo). Lúculo la salvó con sus

sábias maniobras y obtuvo la victoria llamada de Cizico, en 73. En el siglo IV, fué la capital de la provincia llamada Helesponto, en la diócesis de Asia.

CIZICO (Antioco de): véase Antioco IX.

CIZUR MAYOR: lugar de España con 30 vec., en la prov. de Navarra, part. jud. y dióc. de Pamplona.

CIZUR MENOR: lugar de España con 15 vec., en la prov. de Navarra, part. jud. y dióc. de Pamplona.

CLACKMANNAN: ciudad de Escocia, capital de un condado del mismo nombre, al N. O. de Edimburgo sobre una colina; tiene 4,000 habitantes, conserva un castillo, construido por el antiguo rey de Escocia, Roberto Bruce. El condado de Clackmannan, está situado entre los de Perth y de Stirling, y limitado al S. por el Forth: cuenta 15,000 hab. Produce gran cantidad de carbon de piedra, de plata, de cobre, de plomo y de cal.

CLAIRAUT (Alejo Claudio): geómetra frances, nació en Paris en 1713, murió en 1765, era hijo de un maestro de matemáticas, que lo dedicó muy jóven al estudio de las ciencias; desde la edad de 12 años, presentó interesantes memorias, en la Academia de las Ciencias y fué recibido en ella á los 18 años. Es del número de los sábios que pasaron á Laponia, para medir un grado del meridiano. Fué muy amigo de Manpertuis, y rival de Alambert. Tuvo muchos discípulos, algunos de ellos de las familias mas ilustres; entre otros Bailly y madama Duchastelet. Sus principales obras son: «Teoria de la figura de la tierra,» 1743; «Teoria de la luna,» 1752, «Teoria del movimiento de los cometas,» 1760; «Elementos de geometria,» 1741; «Elementos de álgebra,» 1746. En estas dos últimas obras, sigue el método analítico.

CLAIRON (Clara Josefina Leynis de la Tude, mas conocida bajo el nombre de la señorita de): célebre actriz, nació cerca de Condé en 1723, murió en Paris, en 1803, sobresalió en la tragedia y fué rival de la señorita Dumesnil. Recibió los homenages de todos los poetas de la época, sobre todo de Voltaire. Hizo su primera salida con la comedia francesa en 1743, y abandonó el teatro en 1765 á causa de algunas disensiones suscitadas en la compañía. Pasó entonces á Alemania, y contrajo relaciones con el margrave de Anspach, viviendo con él cerca de 17 años, y no volvió á Francia hasta que tuvo una rival mas feliz en lady Craven. Véase Anspach.

CLAIRVAUX, Clara Vallis: villa de Francia en el departamento del Aube, en un valle, cerca de una hermosa selva, al S. E. de Var-sur-Aube; tiene 1,000 hab. Se veia allí, en otro tiempo, un célebre monasterio de Benedictinos, de que San Bernardo fué primer abad. Este monasterio está hoy destinado á casa central de detencion.

CLAMECY: capital de distrito (Nievre), á orillas del Yonne, al N. E. de Nevers; tiene 5,539 hab., hay un colegio, sociedad de agricultura, gran comercio de maderas para leña y de carbon. Es patria de Marchangy y de los Dupin. El distrito de Clamecy, tiene 6 cantones (Brinon-les-Allemands, Corbigny, Lormes, Jannay, Varzy, y Clamecy) 97 pueblos y 72,534 hab.

CLAMOSA: lugar de España con 23 vec., en la prov. de Huesca, partido jud. de Boltaña, dióc. de Barbastro.

CLAN: palabra escocesa que significa familia y bajo el cual se designaban en otro tiempo, las tribus montañesas de Escocia, que vivian bajo las órdenes de un gefe particular llamado laird ó chieftain. Todos los individuos de un mismo clan, tenian el mismo nombre, precedido de la palabra mac (es decir hijo). Estas asociaciones han ido desapareciendo desde el último siglo, á medida que la civilizacion penetraba entre los highlanders ó montañeses de Escocia; por otra parte el gobierno ha hecho los mayores esfuerzos por destruirlas, despues de las rebeliones de 1715 y 1745.

CLANIS: rio de Campania en Italia, entre la ciudad de Nápoles y la de Acerta, es conocido hoy con el nombre de Agno. Los latinos lo llamaban Clanius. Sil. Ital. l. 3. v. 557. Los antiguos hablan tambien de un rio de Etruria del mismo nombre, que lleva en la actualidad el de Chiava, y que desagua en el Tiber. Virg. Georg. l. 2. v. 225. Clanis es tambien el nombre de un centauro, muerto á manos de Teseo. Ovid. Met. l. 12. v. 379.

CLARA (Santa): vírgen y abadesa, nació en 1293 en Asis, de una familia rica y distinguida que abandonó renunciando ademas su fortuna para consagrarse á la vida religiosa. Fundó en su patria en 1512, con el auxilio de San Francisco de Asis, la órden llamada de Santa Clara, en la cual las mugeres se sujetaban á las mayores austeridades. Esta órden se estendió por Italia, Alemania y Francia; en el siglo XVIII contaba 900 conventos. La festividad de Santa Clara se celebra el 12 de agosto.

CLARA: lugar de España con 15 vec., en la prov. y dióc. de Tarragona, part. jud. de Vendrell.

CLARA: lugar de España con 10 vec., en la prov. de Barcelona, partido jud. de Berga, dióc. de Solsona.

CLARABALLS: lugar de España con 14 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. de Benabarre, dióc. de Seo de Urgel.

CLARABALLS: lugar de España con 80 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. de Cervera, dióc. de Seo de Urgel.

CLARAMUNT: lugar de España con 7 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. de Tremp, dióc. de Seo de Urgel.

CLARE: condado de Irlanda (provincia de Munster) situada entre los de Gallway, Tipperary, Limerick y el Océano; tiene 17 leguas de largo, y 9 1/4 de ancho y 238,000 hab., su capital Ennis. Su suelo es fértil en los valles, cria mucho ganado y abunda el carbon de piedra. Hay tambien en este condado, un rio y una ciudad con el nombre de Clare. Véase Ennis.

CLARENCE (Jorce, duque de): hermano de Eduardo IV, rey de Inglaterra. Acusado de haber solicitado la mano de la duquesa María de Borgoña, sin consentimiento de Eduardo y con la esperanza de emanciparse de una autoridad que soportaba con disgusto, fué condenado á muerte. Habiendo dejado á eleccion del desgraciado príncipe el género de suplicio que debia sufrir, murió ahogado en un tonel de vino de Malvasia (1478).

CLARENDON: ciudad de Inglaterra (Wilts), al E. de Salisbury. Se ven allí las ruinas de un palacio, en otro tiempo mansion favorita de algunos reyes de Inglaterra, y donde Enrique II, fué obligado por sus barones á firmar las «Constituciones,» llamadas de Clarendon, que restringian el poder del clero y la jurisdiccion de los tribunales eclesiásticos, 1164. Estas constituciones dieron motivo á una fuerte resistencia por parte del clero que tenia á su cabeza á Tomas Becket.

CLARENDON (Eduardo Hyde conde de): magistrado é historiador, nació en Dinton, en el Wiltshire, en 1608. Durante la guerra civil sirvió al partido del rey, y debió á Cárlos I, el nombramiento de canciller del Echiquier y una plaza en el consejo privado. Despues de la ejecucion de Cárlos I, se unió al nuevo rey Cárlos II, quien le encomendó misiones importantes. En 1657, lo nombró gran canciller de Inglaterra; á su restableci-

miento, en 1660, lo confirmó en esta dignidad y le dió además el título de conde de Clarendon. El crédito de que gozaba, escitó los celos de los cortesanos, quienes conspiraron contra él hasta hacerle perder la gracia del rey. Aunque siempre gobernó con integridad y solo tuvo presente el bien público, cansado al fin el rey de su escesiva rigidez lo despojó de todos sus empleos y el parlamento lo condenó á un destierro perpétuo. Se retiró á Francia, y murió en Ruan en 1674. Se conserva de él: «Historia de la rebelion,» desde 1641, hasta el restablecimiento de Cárlos II, publicada en 1702, 3 tomos en folio, y 1717, 6 tomos en 8.° traducida al francés, La Haya, 1704, 6 tomos. Esta obra es uno de los trozos de historia mas estimados. Clarendon estaba estrechamente unido con la familia real, pues una de sus hijas se habia casado con el duque de York, despues Jacobo II, y la cual fué madre de las princesas María y Ana, que reinaron.

CLARES: lugar de España con 69 vec., en la prov. de Zaragoza, partido jud. de Ateca, dióc. de Tarragona.

CLARES: lugar de España con 44 vec., en la prov. de Guadalajara, partido jud. de Molina, dióc. de Siguenza.

CLARET: lugar de España con 9 vec., en la prov. de Lérida, part. judicial de Tremp, dióc. de Seo de Urgel.

CLARET Y FIGUEROLA: lugar de España con 6 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. y dióc. de Solsona.

CLARIANA DEL DUCAT: lugar de España con 14 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. y dióc. de Solsona.

CLARIANA Y LAGODA: lugar de España con 30 vec., en la prov. de Barcelona, part. jud. de Igualada, diócesis de Vich.

CLARIANA: rio de la provincia de Valencia, que desde las sierras de Onteniente va á unirse al Montesa para entrar en el Júcar junto á Alcocer.

CLARIN: en heráldica se pinta en faja, y significa fama del caballero que la usa en su escudo.

CLARINADO: en heráldica es la figura que lleva campanillas, cencerros, ó cascabeles, como las vacas, carneros, camellos y perros.

CLARKE (ISLAS DE): así llamadas por el nombre del viagero Clarke.

CLARKE (ENRIQUE JACOBO GUILLERMO): duque de Feltre, mariscal de Francia y ministro de estado, nació en 1769 en Landreciés (Norte), era en 1793 general en gefe del ejército del Rhin. Fué en esta época suspenso de sus funciones por sospechoso; pero cuando Napoleon subió al trono recobró el favor y la intima confianza del emperador, y recibió en 1807 la cartera del ministerio de la guerra. En tiempo de la restauracion, se unió al nuevo monarca, Luis XVIII, se desterró con él, durante los cien dias, y obtuvo por segunda vez, el ministerio de la guerra (1815). En 1816, consiguió el baston de mariscal de Francia, y murió en 1818.

CLARKE (EDUARDO DANIEL): viagero inglés, nació en 1767, y murió en 1821: desde 1799 hasta 1802 recorrió los siguientes paises: Dinamarca, Noruega, Suecia, Laponia, Filandia, Rusia, Crimea, Circasia, Asia Menor, Grecia y Turquía. A su vuelta publicó la relacion de este viage, bajo el título de «Travels in various parts of Europe,» Lóndres, 1810—1819, 5 tomos en 4.°. Esta obra ha obtenido gran celebridad. Clarke era profesor de mineralogía en Cambridge. Se le deben muchos escritos sobre esta ciencia.

CLARKE (JUAN): hermano del anterior, se distinguió tambien como teólogo; fué párroco en Norwich, capellan del rey, dean de Salisbury, y murió en 1759. Publicó con adiciones el tratado de King, «Del orígen del mal» (1720).

CLARKE (SAMUEL): teólogo inglés, nació en Norwich, en 1675, murió en 1729, fué 12 años capellan del obispado de Norwich, en 1706, capellan de la reina Ana, y en 1709 rector de San James. Estaba estrechamente unido con los sábios de su tiempo, particularmente con Newton. Clarke es sobre todo conocido por su «Tratado de la existencia de Dios y de la religion natural y revelada.» Publicó en 1712, un tratado de la «Trinidad,» que le hizo pasar por anti-trinitario y le atrajo algunos disgustos. En 1716, tuvo con Dodwell, Collins y Leibnitz, disputas célebres sobre diversos puntos de metafísica y de religion, defendiendo siempre las doctrinas mas santas, la espiritualidad y la inmortalidad del alma, y el libre albedrio. En 1717, se publicó su correspondencia con Leibnitz, sobre el tiempo, el espacio, la necesidad y y la libertad. Clarke cultivó tambien las ciencias y la filológia. Se le deben traducciones latinas de la física de Rohal (1697), de la «Optica» de Newton (1706), y escelentes ediciones con Comentarios de César (1702), y de «Homero» (1729); esta última ha sido continuada, despues de su muerte, por su hijo. Sus obras han sido reunidas en 4 tomos, en folio, Lóndres, 1742.

CLAROS (FRAY LUIS): pintor valenciano. Unos dicen que fué discípulo de los Ribaltas, otros que del padre Fr. Vicente Guirri, agustino calzado, en cuya religion profesó fray Luis el año 1665; pero no debió serlo ni de uno ni de otros, si entró monge de una edad regular (de 20 á 25 años), porque Guirri murió en 1640 y los Ribaltas fallecieron en 1628. Como quiera, se debe al pincel de Claros el gran cuadro que estaba en el testero del refectorio del convento de San Agustin de Valencia, que representa al Señor en el desierto á quien los ángeles sirven la comida despues de haber ayunado. Tambien pintó los lienzos del salon que sigue desde la porteria, firmados la mayor parte de ellos por él. Aseguran que es su retrato el que representa á un religioso en el cuadro que estaba á mano derecha, entrando por la puerta del medio. Hay un geroglífico en el libro de las fiestas celebradas en Valencia el año 1668 con motivo de la declaracion del culto de San Juan de Mata y de San Felix de Valois, que dice: «Frater Claros fecit.»

CLATRA: diosa que cuidaba de los cerrojos, barras, rejas y balaustres de los edificios.

CLAUDIA: vestal, de la familia de los Claudios en Roma. Acusada de haber violado el voto de castidad, y por consiguiente amenazada de ser enterrada viva, halló ocasion de manifestar su inocencia. Habiendo varado en la embocadura del Tiber, sin que fuese posible hacerle avanzar, el barco que conducia á Roma la estátua de Cibeles, se consultó al oráculo, el cual contestó que una vírgen le haria entrar en el puerto. Apenas supo Claudia la respuesta del oráculo, se presentó, hizo su plegaria en voz alta á la diosa, y atando en seguida su ceñidor al barco, lo hizo avanzar sin resistencia, lo cual le atrajo la admiracion y los elogios de todo el mundo. Proper, l. 4.°, eleg. 11, v. 52; Ovidio, Fast. l. 4.°, v. 315; Id. ex Pont. l. 1.°, ep. 2.°, v. 144; Sil. Ital. l. 17, v. 33; Herodian, l. 1.°. cap. 11.

CLAUDIA DE FRANCIA: hija de Ana de Bretaña y de Luis XII, rey de Francia, nació en 1499, en Romorantin, murió en 1524, fué prometida en 1506 al delfin Francisco de Valois (despues Francisco I), y casó con él en 1514, llevando en dote el ducado de Bretaña, los condados de Blois, de Coucy, de Montfort, de Etampes, de Ast y derechos sobre el ducado de Milan. Sus virtudes la dieron el sobrenombre de Buena Reina.

CLAUDIANO, CLAUDIUS CLAUDIA-

NUS: poeta latino, nació por el año 365 en Alejandría, Egipto, pasó muy jóven á Italia: hizo amistad con Stilicon, primer ministro de Honorio, y cayó en desgracia con él (408), gozó entre sus contemporáneos de tal reputacion, que le igualaron á Homero y á Virgilio. Lo que nos queda de él no justifica estos elogios desmedidos. Se admira en él una versificacion armoniosa, fácil aunque monotona; grandes imágenes, pero poca invencion y genio. Sus poesias se refieren casi todas, á los acontecimientos de la época: y son «Elogios de Stilicon, Invectivas contra Rufino y Eutropo; el consulado de Honorio.» Tambien hay de él un poema épico, «El rapto de Proserpina» que es la mas estimada de sus obras. Existen varias traducciones francesas de sus obras, la mas reciente es la de París 1830.

CLAUDIO PULCHER (PUBLIO): cónsul el año 249 antes de Jesucristo, perdió una batalla naval en Sicilia, contra los cartagineses, á la vista del puerto de Drepano. Asdrubal que mandaba la flota enemiga, echó á pique muchos buques de los romanos, apresó 93 y persiguió los demas, hasta cerca de Lilybea. Se atribuyeron las derrotas de Claudio al desprecio que habia hecho de los augures; como se le habia anunciado en el momento del combate que los pollos sagrados no comian, contestó: «Que los echen al mar dijo, para que beban, si no quieren comer.»

CLAUDIO (APPIO): decenviro, descendiente de una familia ilustre del pais de los sabinos, se hizo odioso por su orgullo y su tiranía. Nombrado decenviro el año 451 antes de Jesucristo, para redactar un código de leyes, conservó el poder, sin autorizacion del pueblo, cometió toda clase de injusticias, hizo asesinar al bizarro Sicinio Dentato, y quiso robar á la jóven Virginia á quien su padre dió de puñaladas para sustraerla á sus violencias. Despues de este último golpe, el ejército y el pueblo se sublevaron, abolieron el decenvirato, y Appio Claudio fué encerrado en una prision donde se dió la muerte (449 antes de Jesucristo).

CLAUDIO (SAN): obispo de Besanzon en el siglo VII, pertenecia á una de las mas antiguas familias de Borgoña, y se distinguió por sus virtudes y su amor á las letras. Murió en 697. Habia dejado desde 692 su obispado, para encerrarse en el monasterio de Condat (hoy San Claudio). Se le celebra el 6 de junio. Su vida ha sida escrita por Chifflet y por Boquet 1609.

CLAUDIO II, MARCUS AURELIUS CLAUDIUS: apellidado el GOTICO, á causa de sus victorias sobre los godos. Fué proclamado emperador por el ejército, á la muerte de Galieno, el año 268; derrotó al rebelde Aureolo, abolió muchos impuestos, devolvió á los particulares los bienes que les habia quitado su predecesor y venció á los godos, á los scytas y á los herules. Murió en Panonia, despues de un reinado de dos años. Este príncipe á los dos años de su reinado mereció el nombre de «El segundo Trajano,» tanto por su valor como por su justicia y la bondad de su carácter.

CLAUDIO, TIBERIUS DRUSUS CLAUDIUS, apellidado GERMANICO y BRITANICO: cuarto emperador romano, hijo de Drusus, nació en Lugdunum, (Leon de Francia), diez años antes de Jesucristo, fué elegido por los soldados, despues de la muerte de Caligula, su sobrino, el año 41 de Jesucristo. Su reinado empezó bajo felices auspicios; pero se dejó muy pronto gobernar por su muger Mesalina y por sus libertos, que cometieron en su nombre, toda clase de crímenes. Despues de haber tolerado mucho tiempo el desenfrenado libertinage de Mesalina, la condenó á muerte (48). Poco despues, casó con Agripina, su sobrina, que tomó sobre él el mayor ascendiente, pues consiguió que adoptara á Neron, habido de su primer marido, Domicio Ænobarbo, y le decidió á nombrar para sucederle á este jóven príncipe, con perjuicio de Británico, su propio hijo. Claudio murió el año de Jesucristo 54; se cree que fué envenenado por Agripina. Durante su reinado, la Bretaña fué conquistada en parte. Era de un carácter muy débil, que casi podia confundirse con la imbecilidad. Dejó sin embargo algunos escritos.

CLAUDIUS CÆCUS (APPIO): censor, el año 311 antes de Jesucristo, mandó construir la via Apia cuyos restos se admiran todavía. Roma le debió tambien un acueducto. En su vejez quedó ciego, de donde viene su nombre de Cœcus. Cuando Pirro envió á Roma á Cineas, para ajustar la paz, Appio Claudio, hizo que le llevaran al senado, y por medio de un discurso lleno de elocuencia, logró que fuesen rechazadas las proposiciones del rey de Epiro.

CLAVA: en heráldica se pinta en banda armada de aceradas puntas. Simboliza la fuerza hercúlea.

CLAVADO: en heráldica se entiende de un collar y de las herraduras cuando tiene los clavos de distinto esmalte que las referidas piezas.

CLAVEROL: lugar de España con 10 vec., en la prov. de Lérida, partido jud. de Tremp, dióc. de la Seo de Urgel.

CLAVIER (ESTEBAN): sábio helenista, nació en Leon de Francia en 1762, murió en París en 1817, obtuvo muchos puestos en la magistratura y se hizo notable por su independencia en el proceso de Moreau, fué en seguida profesor en el colegio de Francia y entró en 1809 en la Academia de Inscripciones. Se tiene de él una edicion de las «Obras completas de Plutarco,» traducidas por Amyot con las notas de MM. Brottier y Vauvilliers en 1802; una traduccion de la biblioteca de Apolodoro, 1805, 2 tomos en 8.°; «Historia de los primeros tiempos de Grecia,» París 1809, dos tomos en 8.°, reimpresa con importantes correcciones en 1822, 3 volúmenes en 8.°; «Descripcion de la Grecia,» traducida de la que escribió Pausanias con el testo griego, 1814-1821, 6 volúmenes en 8.°, acabada por Coray y Courier.

CLAVIGERO (FRANCISCO JAVIER): jesuita, nació en Méjico, por el año 1720. Escribió una obra muy curiosa sobre la historia, las costumbres, las artes, las ciencias y la lengua de aquel pais antes y despues de la invasion de los españoles. Cuando fué estinguida su compañía, volvió á Europa, se retiró á Cesena (estados del papa) y allí publicó el fruto de sus tareas, bajo el título de «Storia antica del Messico etc.,» Cesena 1780, 4 tomos en 8.°

CLAVIGERO de CLAVIS: sobrenombre del dios Jano, que significa llavero. Ovid. Fast., lib. I, v. 228. Tambien es uno de los sobrenombres de Hércules y aplicado á este héroe significa portaclava. Ovid. Met., liber XV, v. 284.

CLAVIERE (ESTEBAN): nació en Ginebra en 1735, fué banquero. Espulsado por las discordias civiles de su ciudad natal, pasó á París, se unió á Mirabeau y fué nombrado ministro de Hacienda en 1792. Despues del 10 de agosto fué individuo del consejo ejecutivo; pero lo prendieron por haberlo denunciado Robespierre. Para librarse del suplicio, se dió la muerte en 1793. Era de una integridad admirable.

CLAVIJO: villa de España con 70 vec., en la prov. y part. jud. de Logroño, dióc. de Calahorra.

CLAVIJO (BATALLA DE): Abderramen, segundo califa de este nombre en España, entró por tierras de cristianos, talándolas y renovando la antigua pretension del feudo de las cien doncellas. El rey don Ramiro I juntó sus huestes de Asturias y Galicia y presentó batalla á los infieles en mayo de 844. El primer choque fué bastante fatal á los cristianos que no aca-

haron de perderse, porque sobreviniendo la noche tuvieron que separarse los dos ejércitos. El rey don Ramiro acongojado en su tienda sin saber como salir de aquel paso, se quedó dormido de cansancio y fatiga, y entonces se le apareció el apóstol Santiago animándole y pronosticándole la victoria para el dia siguiente. Con tal confianza los cristianos acometieron al amanecer, consiguiendo una completa victoria y dejando tendidos en el campo 60,000 árabes, á quienes aterró el santo apóstol en medio de las haces cristianas. Desde esta batalla data el grito de guerra «Santiago y cierra España,» con que los españoles han invocado la proteccion del apóstol al entrar en las batallas. Igualmente dimanó de aquí, en concepto de algunos historiadores, el voto de Santiago que ha seguido cobrándose hasta nuestros dias y la institucion de la órden militar de Santiago.

CLAVILLAS: parroquia de España con 110 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Belmonte.

CLAVILLAS: lugar de España con 28 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Belmonte.

CLAROS: ciudad de Jonia, donde Apolo tenia un bosque sagrado y un oráculo muy célebre. Fué edificada por Manto, hija de Tiresias, despues de la derrota de los epigonnes, vencidos por los tebanos de Beocia. Dicen que derramó tantas lágrimas por la desgracia de su patria y por la suya, que se formó con ellas un lago, cerca del cual estableció el oráculo de Apolo. Se añade que casó con Rhadius ó Rhacius, rey de aquella comarca, de quien tuvo á Mopsus. Pausan. l. VII, cap. 3.°

CLAZOMENES: Clazomenæ hoy Vourla: ciudad de Lidia (Ionia) en una península llamada isla de Clazomenes, cerca de la costa, entre Smirna y Teos. Es patria de Anaxagoras y de Hermotimo.

CLEANDRO: nombre del cortesano á quien Alejandro en un momento de cólera contra el hijo de Parmenion que habia conspirado contra él, mandó que asesinase al mismo Parmenion, y que se arrepintió de haber servido demasiado puntualmente al odio momentáneo de aquel gran príncipe.

CLEANTHO: filósofo estóico, nació en Assos, en Eolia, por los años 300 antes de Jesucristo; era discípulo de Zenon, fundador del Pórtico y fué su sucesor en la enseñanza, 264 años antes de Jesucristo. Vivió con la mayor sobriedad, y se dice que trabajaba por la noche en sacar agua para tener de dia lugar de tomar lecciones de Zenon. Cuando llegó á una estrema vejez (80 años segun unos, 99 segun otros) se dejó morir de hambre. No quedan de él mas que algunos fragmentos de un «Himno á Júpiter,» trozo admirable, cuya conservacion se debe á Stobeo, y Luis Racine le ha traducido en verso francés.

CLEARCO: general lacedemonio. Condenado á muerte en su patria por haber abusado del poder en Bizanzo, donde habia sido enviado como aliado, se retiró á Persia, cerca del jóven Ciro, y organizó para él un cuerpo ausiliar de griegos, con el que obtuvo muchas ventajas sobre Artagerges, rey de Persia. Despues de la batalla de Cunaxa, donde pereció Ciro, Tisafermo, general de Artagerges, lo atrajo por traicion á su campo y lo asesinó (501 antes de Jesucristo). Fué reemplazado en su mando por Jenofonte.

CLEARCO: tirano de Heraclea; en el Ponto cometió toda clase de crímenes, y fué muerto despues de 12 años de reinado, por Chion, filósofo platónico, el año 352 antes de Jesucristo.

CLELIA: jóven romana: habiendo sido entregada en rehenes á Porsenna, rey de los etruscos que sitiaba á Roma, se salvó atravesando el Tiber á nado, en medio de una nube de flechas, y entró en la ciudad 507 años antes de Jesucristo. Los romanos creyeron deber volverla á Porsenna, pero este rey admirado de su valor, la dió libertad y la regaló un caballo ricamente enjaezado.

CLEMENCET (Cárlos): sábio benedictino, nació en 1705 en Paimblanc, cerca de Autun, murió en París en 1778. Es autor del «Arte de comprobar las fechas,» Paris 1750, en 4.°, obra ampliada y continuada por Francisco Clemente; una «Historia de Puerto-Real,» 1755, 10 tomos en 12.° etc. Trabajó tambien en la «Coleccion de las decretales de los papas, y en la Historia literaria de Francia,» 10 y 11 tomos.

CLEMENCIA: virtud de que los romanos hicieron una divinidad alegórica, y á la cual erigieron un templo para honrar la magnanimidad de César que habia perdonado la mayor parte de los que tomaron las armas contra él. «Plut. in Cæsare.»

CLEMENCIN (Don Diego): célebre literato español y notable tambien como hombre político. Nació en la ciudad de Murcia el dia 27 de setiembre de 1765. A los nueve años de edad entró á estudiar en el colegio de San Fulgencio como colegial interno, por haber obtenido una beca de gracia; y en octubre de 1781 sostuvo con tal brillo unas conclusiones de filosofía, que mereció del R. obispo de Cartagena el premio de otra beca de gracia, concedida á su hermano don Cárlos. Terminados los tres años de filosofía y hallándose en el caso de optar por una carrera, se decidió por la eclesiástica: á este efecto, sin abandonar el estudio de las lenguas sábias y de las letras humanas, cursó la teología y sagradas letras con grande aprovechamiento. Por entonces tradujo del griego al castellano las tres epístolas canónicas de San Juan, y poco despues el Apocalipsi, ilustrándolo con notas. Distinguido y premiado en el colegio como alumno, no tardó en ser del número de sus profesores; pues á principios de 1786 le nombraron catedrático sustituto de filosofía y teología, cuyos estudios habia terminado á los 20 años, completándolos despues con el del derecho canónico. En 1788 el duque de Osuna eligió á don Diego Clemencin, para que dirigiese la educacion y los estudios de sus cuatro hijos: vino á la córte con este motivo y entonces escribió las «Lecciones de gramática y ortografía castellana,» que acaban de publicarse, y dos compendios elementales de geografía y de historia natural. Pero sus nuevas ocupaciones le apartaron irrevocablemente de la carrera eclesiástica, para la cual estaba preparado; conoció á doña Dámasa Soriano de Velasco, que le inspiró una pasion amorosa tan tierna como pura, y con la cual se unió en venturoso consorcio en 1798; no habiéndolo hecho antes por no abandonar á sus ancianos padres y desvalidos hermanos. En este propio año dió á la prensa el señor Clemencin sus traducciones del Agrícola, la Germania, el Claudio y algunos trozos mas de Tácito; porque es de advertir que era tan versado en la lengua latina que como dice un biógrafo, la poseia hasta el punto de escribir en ella con armoniosa y fácil elegancia. En 1789, cuando el duque de Osuna fué desterrado políticamente de España, Clemencin siempre al frente de la educacion de sus hijos, le acompañó á París, y este viage le fué utilísimo bajo el aspecto literario, pues regresó á su patria con gran copia de libros é instruccion. Reconocida y generalmente apreciada su alta capacidad, dedicado en cuanto se lo permitian sus preferentes ocupaciones á los estudios arqueológicos y habiendo presentado á la real Academia de la Historia cuatro memorias sobre varios puntos de la geografía hispano-árabe; esta ilustre corporacion el año prime-

ro de este siglo le admitió en su seno en la clase de supernumerario y le encargó varios cometidos que el señor Clemencin desempeñó sábia y satisfactoriamente. La perfeccion con que poseia la lengua castellana y sus profundos conocimientos arqueológicos, le valieron tambien la distincion de ser nombrado por la Academia española, primero individuo de honor y mas adelante supernumerario, formando parte de la comision encargada de redactar el nuevo tratado de ortografía castellana. Entre tanto la de la Historia la invitó á escribir el «Elogio de la reina católica doña Isabel,» obra sobre la cual bastará decir, que todos los críticos convienen que es digna del objeto, y el mas bello floron de la corona literaria del autor. En 1807 fué nombrado redactor de la «Gaceta» del gobierno y despues del «Mercurio:» estas ocupaciones y la guerra de la independencia interrumpieron por algun tiempo sus tareas literarias. Era secretario de la Junta suprema de censura, cuando en 1812 se estableció el ministerio de lo interior; pero renunció aquel encargo por haber sido nombrado oficial del nuevo ministerio. En 1813 fué elegido diputado á córtes por la provincia de Murcia; pero cuando vino la reaccion de 1814, fué despojado de sus empleos. Varios cuerpos científicos y literarios se apresuraron á reparar en parte esta injusticia, admitiéndole en su seno, egemplo que despues han seguido otros muchos; asi es, que don Diego Clemencin pertenecia, ademas de las academias de la Historia y de la Lengua, á la de Nobles Artes de San Fernando, á la Græco-latina, á la de Sagrados Cánones y disciplina eclesiástica de España, á la de Buenas Letras de Barcelona, á la Sociedad Económica de Murcia, á la de Anticuarios de Normandia, etc.: ademas, por nombramiento real era individuo de la Junta de proteccion del Museo de Ciencias Naturales, establecimiento que cuando mas adelante fué su presidente, le debió grandes cuidados é importantes mejoras. La revolucion de 1820 volvió naturalmente á llevar al señor Clemencin á los negocios públicos. Repuesto en su antiguo destino, fué nuevamente elegido por su provincia para diputado á córtes, en las cuales fué primero secretario y mas adelante presidente. En fin, formó parte del ministerio que estaba al frente de los negocios el memorable 7 de julio de 1822, y fué envuelto en la causa que con aquel motivo se formó, sufriendo ademas muchas persecuciones. En 1823, cuando el absolutismo ausiliado por los 100,000 hijos de San Luis derrocó el régimen constitucional, el señor Clemencin fué desterrado de Madrid, á donde no le fué permitido volver hasta 1827. En este propio año escribió su «Disertacion crítica sobre las historias antiguas del Cid Rui Diaz, el Campeador,» obra como todas las de su autor muy recomendable. El señor Clemencin desde los primeros años de su vida literaria habia tomado muchas notas y hecho curiosas investigaciones sobre la parte gramatical de la obra inmortal de Cervantes, para escribir su «Comentario del Quijote,» una de las mejores obras de filologia castellana que se conocen: la primera parte fué impresa y publicada en 1833, y los tomos restantes lo fueron despues del fallecimiento del autor. A fines de este mismo año, el señor Clemencin fué nombrado bibliotecario mayor de S. M.; y el gobierno ademas de darle en 1834 una de las plazas de censor creadas en 2 de mayo y de encargarle en union con el R. obispo de Astorga, el señor Torres Amat y don Juan Nicasio Gallego la revision de libros prohibidos, le promovió á la dignidad de prócer del reino en premio de sus antiguos y distinguidos méritos políticos y literarios. No disfrutó mucho esta dignidad, porque falleció víctima del cólera-morbo el dia 30 de julio de 1834, á los 68 años de edad. Nuestros lectores comprenderán fácilmente que en este artículo no hemos hecho mas que indicar las tareas literarias y científicas y los servicios políticos en que el señor Clemencin se ocupó durante su vida: remitimos á á los que deseen mas pormenores aun de la vida y obras de este varon ilustre á la estensa biografía que no ha mucho escribió don Fernando Alvarez, y fué inserta en la «Galería de Españoles célebres contemporáneos.»

CLEMENTE (San): de Alejandría doctor de la iglesia en el siglo II, nació en el paganismo y fué filósofo platónico. Fué convertido por San Panteno y lo sustituyó en las funciones de catequista ó fundador de la escuela cristiana de Alejandría. Se vió obligado en 202 por las persecuciones de Septimio Severo á abandonar su escuela; pero volvió algunos años despues á Alejandría, para volver á desempeñar de nuevo sus funciones; murió allí en 217. Escribió algunas obras sobre filosofía y religion.

CLEMENTE I (San): papa, sucedió segun unos á San Lino en 67, segun otros á San Anacleto en 91, y murió por el año 100. Era discípulo de San Pedro. Se cree que padeció el martirio. Se tiene de él una «Epistola á los corintios,» en las «Epistolæ Patrum,» de Frey, Basilea 1742. Se le celebra el 23 de noviembre.

CLEMENTE (Simon de Rojas): naturalista español, nació en Titagua, reino de Valencia en 1777. Estudió latin en Segorbe, aplicándose con tal conato, que en su niñez debilitó su robustísima salud, solo por el afan de ver y saber. En 1791 empezó á cursar filosofía en Valencia y obtuvo por oposicion el grado de maestro en artes de premio, con que aquella universidad distinguia al mas sobresaliento. Mirando como un estudio ameno y utilísimo el de las lenguas griega y hebrea, hizo en ellas grandes y admirables progresos. Pasó á Madrid á hacer oposicion á la cátedra de hebreo, como efectivamente la hizo, y la cátedra fué provista en el doctor don Francisco Orchell, haciéndose justicia á su mérito. Firmó tambien oposicion en 1800, á las cátedras de lógica y ética del Seminario de Nobles, y acreditando su aplicacion, le confiaron en San Isidro la sustitucion de las cátedras á que habia aspirado, mientras asistia á las de griego y árabe. Hallábase regentando en 1802, la cátedra de árabe, cuando se presentó en su áula un desconocido que en poco tiempo hizo muchos progresos, y no tardó en proponerle un viage científico que ambos habian de emprender disfrazados, para hacer descubrimientos en lo interior del Africa. Contestó Rojas (Clemente) sin vacilar al incógnito, que era el señor Badía, que estaba pronto á seguirle, y á pocos dias recibe el nombramiento real de asociado á esta empresa con la dotacion de 18,000 reales. No pudo retraerle de aquel viage el respetable Cavanilles ni otros que pintaban al incógnito como un aventurero loco; salió de Madrid en dicho año pasando por Francia é Inglaterra, con el fin de acopiar noticias, instrumentos de observacion y otros artículos indispensables. En Paris asistia á las lecciones públicas, y al mismo tiempo salia á herborizar á gran distancia de dicha capital, y tuvo el gusto de presentarles á aquellos sábios, algunas plantas desconocidas para ellos. Su compañero de viage y él debian circuncidarse en Lóndres, á fin de aparentar en Africa que eran musulmanes. Pero la desagradable novedad de haberse visto espuesto á perecer Badía de resultas de aquella operacion quirúrgica, á pesar de habérsela hecho un buen facultativo, impidió que dejase Clemente hacer esta operacion en su persona; y ambos se embarcaron para Cádiz, donde los moros que allí habia los perseguian como á judios

disfrazados, aunque despues los miraron con mucho respeto. Badia pasó solo al Africa desde donde escribió á Rojas diciéndole: que no podia ir á aquel pais por faltarle la circunstancia que él ya tenia y que le puso en tanto peligro. Quedóse Rojas en Andalucia donde le llamaban el Moro Sábio, y donde fué objeto de la curiosidad general especialmente de las mujeres, que hacian viages solo por verle y pedirle yerbas para sus dolencias. Entonces se ocupó en trabajar el «Ensayo sobre las variedades de la vid,» publicado en 1807. Instábale el gobierno para que pasase al Africa con el nombre de Mahamet-Ben-Alí que habia adoptado, mas no encontrándose en disposicion de adoptar este viage, pidió y se le dió el encargo de examinar las producciones de los tres reinos de la naturaleza en las sierras de Granada y Ronda. A este fin volvió á tomar el trage europeo en Granada para aparecer como cristiano. Dejó este pais tan delicioso y volvió á Madrid en octubre de 1805, empezando á servir el empleo de bibliotecario en el real jardin botánico, perdida ya toda esperanza de ir á Berbería. Para perfeccionar la historia del reino de Granada le faltaba á Rojas concluir el escrutinio de la serranía de Ronda, y de la inagotable Hoya Malagueña; y por fin, á fuerza de costosas tareas y desvelos realizó el reconocimiento; siendo infatigable en sus operaciones geodésicas. Empezó á hacer tambien una manografía especial ó «Ceres española,» pero no la concluyó por falta de tiempo. En 1814 la diputacion provincial de Cádiz, le encargó la formacion del plano topográfico y estadístico de aquella provincia, el cual no concluyó, porque á mediados del mismo año volvió por cuarta vez á Madrid con el intento de asegurar una subsistencia menos precaria, y se dedicó en 1815, 16 y 17 á ganar las matrículas de Farmacia. En 1818, fué nombrado censor en las oposiciones á la cátedra de zoología. En 1820, la provincia de Valencia nombró á Rojas diputado á córtes, y terminadas las sesiones, se retiró á su casa y hogar donde permaneció pacífico hasta el año 1825. Entonces mereció del amor del rey á las ciencias ser llamado á Madrid, para continuar y concluir la «Ceres española,» que solo necesitaba la última mano; pero en el invierno de 1827, terminó su vida á los 49 años de edad, de resultas de un vómito negro, al cabo de 58 dias que estuvo sin tomar alimento. Dejó compuestas varias obras: «Reglas para el cultivo del algodon; Historia civil, natural y eclesiástica de Titaguas.» (Véase Ali-Bey-El-Abassi).

CLEMENTE II (Suidger): sajon, obispo de Bamberg, fué elegido papa en el concilio de Sutri, convocado por Enrique el Negro en 1046, y murió en 1047.

CLEMENTE III (Paulino Scolano): romano obispo de Prenesto, elegido papa despues de Gregorio VIII en 1187, murió en 1191 despues de haber publicado una cruzada en contra de los sarracenos.

CLEMENTE III: anti-papa. Véase Guiberto.

CLEMENTE IV (Guido Fulcodi ó de Foulques): nació en San Gil, cerca del Ródano; siguió primero la carrera militar, despues fué jurisconsulto y últimamente secretario de San Luis. Despues de la muerte de su muger abrazó el estado eclesiástico, fué arzobispo de Narbona, cardenal, obispo de Sabina y legado en Inglaterra; por último, elegido papa en Perusa en 1265. Murió en Viterbo en 1268. El trono pontificio no cambió en nada sus costumbres: era modesto, dulce y desinteresado. Firmó en union de San Luis la pragmática sancion que puso término á las diferencias que reinaban entre Roma y Francia.

CLEMENTE V (Bertran de Gauth ó de Goth: nació en Villaudrand; arzobispo de Burdeos en 1300, fué elegido papa en Perusa en 1305, y murió en 1314. Fijó su residencia en Aviñon en 1309, se mostró muy propicio á Felipe el Hermoso que habia contribuido mucho á su eleccion, modificó en favor de este príncipe las bulas lanzadas contra él por Bonifacio VIII, y tuvo un concilio general en Viena en 1310 para el juicio de los Templarios. Se debe á Clemente V, unas constituciones llamadas «Clementinas,» Maguncia en 1460, que hacen parte del derecho canónico. Se acusa a este papa de costumbres licenciosas.

CLEMENTE VI (Pedro Roger): natural de Lemosin, doctor de Paris, elegido papa en 1342; murió en 1352, habia sido benedictino, despues arzobispo de Rohan y últimamente cardenal. Defendió los intereses de la iglesia y se esforzó en estender el poder temporal de los papas, redujo el periodo del jubileo de 100 años á 50. Era sábio y tenia una memoria prodigiosa. Este papa residió en Aviñon á pesar de las súplicas de los habitantes de Roma, que con Rienzi á su cabeza, vinieron á suplicarle volviese á Roma.

CLEMENTE VII (Julio de Médicis): primo de Leon X, fué elegido papa despues de la muerte de Adriano VI en 1523, y murió en 1534. Se unió con Francisco I, con los príncipes de Italia y el rey de Inglaterra, contra el emperador Cárlos V. Esta liga llamada «Santa,» porque el papa hacia cabeza de ella, no le atrajo sino infortunios. Fué sitiado en Roma por el ejército de este príncipe que mandaba el condestable de Borbon en 1527, fué detenido siete meses y no pudo salvarse sino á favor de un disfraz. Clemente VII, escomulgó en 1534 á Enrique VIII, rey de Inglaterra que habia repudiado á Catalina de Aragon, y esto fué causa del cisma que separó para siempre la Inglaterra de la iglesia romana. Hay de este pontífice varias cartas dirigidas al rey de Francia, al de Inglaterra y á muchos sábios de su tiempo, Sus cartas á Cárlos V publicadas bajo este título: «Epistolæ Clementis VII ad Carolum V, altera Caroli V Clementi respondentis,» 1527, en 4.°; son tan apreciadas como difícil encontrar un egemplar de ellas. Le sucedió Paulo III.

CLEMENTE VII: anti-papa. Véase Roberto de Ginebra.

CLEMENTE VIII (Hipólito Aldobrandini): natural de Jano, en el Estado eclesiástico, fué elegido en 1592 y murió en 1605 á los 69 años. Dedicó todos sus esfuerzos á restituir á la iglesia toda su pureza, condenó los desafios, absolvió al rey de Francia Enrique IV, luego que se convirtió; logró atraer muchos hereges al seno de la iglesia y contribuyó mucho á la paz de Vervins en 1598. Elevó al cardenalato á Baronio, Belarmino, Tolet, d' Ossat, Perron y á otros muchos grandes hombres. Bajo su pontificado empezaron las célebres disputas suscitadas en la iglesia con motivo de la obra que publicó el jesuita Luis de Molina con el título de «Concordia de la gracia y del libre albedrío.» La concordia de Molina habia disgustado á muchos sábios teólogos, entre los cuales se pueden contar algunos jesuitas, no faltaron quienes salieran en su defensa; pero otros empezaron á clamar y escribir contra las nuevas opiniones de Molina, y su libro fué delatado en España al tribunal de la inquisicion. Entonces Clemente VIII avocó á sí el conocimiento de la causa, y dispuso que así los generales de los dominicos como de los jesuitas diputasen algunos de sus teólogos, que discutiesen y tratasen sobre los puntos controvertidos en presencia de una junta de prelados y consultores presidida por un cardenal. Asistió algunas veces el mismo pontífice á estas juntas, las cuales dieron principio en 2 de

enero de 1598 y se llamaron «Congregaciones de auxiliis.» Clemente VIII se manifestaba en estremo deseoso de dar fin á tales disputas con una decision clara y terminante; pero como no queria precipitarla, exigia siempre nuevos exámenes, y nada quedó resuelto en la época de su fallecimiento.

CLEMENTE VIII: anti-papa. Véase Gil Muñoz.

CLEMENTE IX (Julio Rospigliosi): de una familia noble de Pistoya en Toscana, nació en 1599, fué elegido en 1667, murió en 1669 á los 71 años: gobernó sábiamente la iglesia y trabajó en reunir los príncipes cristianos y en socorrer á los venecianos contra los turcos que sitiaban á Candia, pero no pudo impedir la pérdida de esta importante plaza. Con igual fervor deseó la paz de la iglesia de Francia. Hizo mucho bien á los pobres y á los hospitales, canonizó á San Pedro de Alcántara y á Santa Magdalena de Pazzis.

CLEMENTE X (Emilio Altieri): fué elegido papa en 1670 á la edad de 80 años, despues de una vacante de muchos meses, ocasionada por las intrigas de los cardenales, y murió en 1676. Su avanzada edad no le dejó hacer nada por sí mismo. El gobierno estuvo en manos del cardenal Antonio Paluzzi.

CLEMENTE XI (J. Fr. Albani): nació en Pésaro en 1649, elegido papa en 1700, murió en 1721, á los 72 años, escitó nuevas turbulencias en la iglesia de Francia, confirmando la condenacion de las cinco famosas proposiciones de Jansenio por la bula «Vineam Domini Sabaoth,» y dado la famosa constitucion «Unigénitus,» que condenaba 101 proposiciones del P. Quesnel.

CLEMENTE XII (Lorenzo Corsini): elegido en 1730: murió en 1740 á los 88 años, disminuyó los impuestos, castigó á los que habian prevaricado en sus empleos bajo el pontificado precedente, y gobernó la iglesia con sabiduría.

CLEMENTE XIII (Cárlos Rezzonico): nació en Venecia en 1695, fué elegido papa en 1758 y murió en 1769. Habiendo sido espulsados los jesuitas de Portugal, de Francia, de España y de Nápoles, hizo vanos esfuerzos para sostenerlos. Perdió en 1768 el condado de Aviñon y el principado de Benevento por haber hecho injustas pretensiones sobre los estados de Parma.

CLEMENTE XIV (Lorenzo Ganganeli): nació en 1705 en el ducado de Urbino, sucedió en 1769 á Clemente XIII, y fué elegido papa por el influjo de la Francia. Con un carácter conciliador vivió en buena armonía con las córtes europeas, renunció á las pretensiones que habia hecho su predecesor al ducado de Parma, y recobró á Aviñon y Benevento usurpados á Clemente XIII. Instado por muchos príncipes para que decidiese de la suerte de los jesuitas, dió en 1773, despues de muchos años de un maduro exámen, el famoso obreve de estincion de la Compañía. Murió pocos meses despues, al principio de 1774. Se sospechó que habia sido envenenado. Caraccioli ha publicado la «Vida de Clemente XIV,» en francés, Paris 1775, con una coleccion de «Cartas» que atribuye á este papa, las cuales no tienen ninguna autenticidad.

CLEMENTE (Jacobo): religioso dominico, asesinó á Enrique III en 1589. Fué tambien asesinado en el acto. Este fanático que solo tenia 25 años, era el instrumento de los partidarios de la famosa liga. Fué considerado como mártir, y el papa Sisto V estuvo á punto de canonizarlo.

CLEMENTE (Fr. Francisco): sábio benedictino, nació en Bere, cerca de Dijon en 1714, murió en París en 1793, continuó la «Historia literaria de la Francia,» 12 y 13 tomos; y la «Coleccion de los historiadores de Francia,» 11 y 12 tomos; despues se ocupó de revisar y completar el «Arte de comprobar las fechas despues de Jesucristo,» que habia publicado Clemencet en 1750; dió esta nueva edicion en 1770, un solo tomo en folio; pero descontento de este trabajo lo refundió todo y lo redujo á 3 tomos en folio que vieron la luz en 1783, 84 y 87. Esta obra de irrecusable autoridad en la parte cronológica, es de los mas hermosos monumentos del siglo XVIII. Saint-Alais la reimprimió en 18 tomos en 8.°, 1818, y MM. Julian de Courcelles y Fortia de Urban la continuaron hasta nuestros dias, publicándola en 15 tomos en 8.° en 1821-33. Clemente preparaba un trabajo semejante sobre el «Arte de comprobar las fechas antes de Jesucristo,» cuando murió atacado de apoplegia. Esta segunda obra vió la luz pública en 1820, 5 tomos en 8.°, y es mucho menos estimada que la precedente.

CLENART ó KLEINHARTS (Nicolás): lingüista, nació en 1495 en el Brabante, enseñó el griego y el hebreo en Lovaina; despues pasó á España, fué profesor en Salamanca, y murió en Granada en 1542. Dejó escrita bajo el título de «Instituciones linguæ græcæ,» Lovaina 1520, una gramática griega que ha sido largo tiempo clásica, antes de la de Furgault. Clenart sabia el árabe y habia estado en Africa espresamente para aprenderlo. Se conservan tambien de este autor una coleccion de cartas en latin, Amberes 1566.

CLEOBIS Y BITON: hermanos argivos. Arrastraron un dia al templo de Juno el carro de su madre Cydippa, sacerdotisa de la diosa, porque los bueyes tardaban en llegar. Cydippa, enternecida al ver tanto amor filial, rogó á la diosa les concediese en recompensa lo que les fuese mas ventajoso. Cuando salió del templo los encontró dormidos para siempre. La diosa les envió durante el sueño la muerte como el mayor bien que puede sucederle al hombre. Los habitantes de Argos les erigieron estátuas que colocaron en el templo de Delfos. Herodot. in Clio, sive in l. I. Cic., Tusc., l. I cap. 47, Plutar., De consolat. ad Apollonium.

CLEOBULO DE LINDOS: uno de los siete sábios de la Grecia, hijo de Evagoras, rey de Rodas, sucedió á su padre en el gobierno de la isla de Rodas, y murió á los 70 años, 560 antes de Jesucristo. Sus máximas eran: «ser mesurado en todo; haced «bien á vuestros amigos para que lo «sean mas, y á vuestros enemigos para «convertirlos en amigos.»—Higinio hace mencion de una muger llamada Cleobula que fué amada por Apolo y que tuvo de él un hijo llamado Euripide; de otra á quien amó Ejeo y que tuvo de él á Cefeo y Anfidamas, y de otra madre de Epithus y muger de Lacretus.—Tzetzes pretende que la muger de Amintor, madre de Fenix, se llamaba Cleobula.— Hubo ademas otra Cleobula, conocida tambien bajo el nombre de Cleopatra, hija de Boreas y de Orithie, casada con Phineo, hijo de Agenor, quien despues de haber tenido en ella dos hijos, la repudió para casarse con una hija de Dárdano.

CLEODEO: hijo de Hyllus, fué uno de los héroes de la Grecia, á quien los lacedemonios erigieron monumentos para honrar su memoria. Pausanias, l. III, c. 15.

CLEODORA: una de las Danaidas ó hija de Dánao que casó con Lyxus, hijo de Egyptus, y la cual como sus hermanas mató á su marido la primera noche de boda. Los antiguos hacen mencion de otra Cleodora, madre de Parnassus, el mismo que dió su nombre á la montaña que se cree habitada por las musas.

CLEODOXA: nombre de una de las hijas de Niobe y de Amphion, que fueron convertidas en piedra en castigo del orgullo de su madre.

CLEOFANTO, pintor griego, el

primero que imaginó aplicar el color al dibujo, y por consecuencia por lo concerniente á la Grecia, el primero que inventó el arte de pintar. Plinio dice que solo hizo uso de un color compuesto de ladrillo molido. Debió ser anterior á Cimon de Cleonea que fué el primero que hizo distinguir las coyunturas de los miembros del cuerpo, y pintó cabezas en escorzo, vistas en todas posturas, mas antiguo que Eumato que distinguió los sexos, y mas que Higienon, Dinias y Charmas, pintores monocrómatas sus imitadores. Es, pues, verosimil que Cleofanto vivia hácia el año 1,400 antes de Jesucristo.

CLEOLAO: hijo de Hércules y de Argela, hija de Thestius, tuvo la suerte de los demás Heráclidas, es decir, que fué espulsado del Peloponeso, y obligado á retirarse á la isla de Rodas con su esposa y sus hijos.

CLEOMBROTO: se cuentan tres reyes de Esparta de este nombre: el 1.º (480—479) no reinó mas que como tutor de su sobrino Plistarco.—El 2.º (380—371) hizo la guerra á los tebanos y pereció en la batalla de Leuctres, ganada por Epaminondas.—El 3.º (243—239) ocupó el trono de su suegro, Leonidas II, á quien despojó del reino, siendo destronado despues por el mismo Leonidas.

CLEOMEDES: famoso atleta de la isla de Astypalea, mas arriba de la de Creta, fué colocado por sus compatriotas en el rango de los semidioses. Era de una estatura colosal y de una fuerza prodigiosa. Luchando un dia en los juegos olímpicos contra «Icens» de la ciudad de Epidaura, le mató de un puñetazo. Habiendo sido condenado por esta muerte á perder el premio que habia ganado, fué tanto lo que se apesadumbró que perdió la razon. De regreso á su patria entró en una escuela, y conmovió tanto el pilar que sostenia el piso, que cayó este y aplastó á 60 niños. Perseguido á pedradas por los habitantes de Astypalea, se refugió en el templo de Minerva, y se ocultó en un gran cofre, ó segun otros en un sepulcro, que cerró despues de haber entrado en él. No se pudo abrir este cofre ó sepulcro sino despues de haber hecho pedazos la tapa ó puerta á martillazos, y como no se encontró allí á Cleomedes ni vivo ni muerto, se envió á consultar al oráculo de Delfos para saber su paradero. La Pitia contestó lo siguiente: «Cleomedes es el último de los héroes; honradle con vuestros sacrificios como inmortal.»

CLEOMENES: rey de Esparta, 519—491, depuso á su colega Demarato; venció á los argivos y ayudó á los atenienses á espulsar á Hipias, y luego á Cisthenes.—Tuvo un reinado tranquilo, 370—309. Hizo una verdadera revolucion en Esparta, 238—219, con el objeto de restablecer las instituciones de Licurgo. Degolló á los éforos, que se oponian á ella, disolvió el senado, hizo una nueva division de tierras, abolió las deudas y desterró el lujo. Hizo la guerra á los aqueos y obtuvo sobre ellos grandes ventajas; pero habiendo su gefe Arato llamado á Antigono á su socorro, Cleomenes fué vencido en Sellasia, 222. Fué á Egipto á solicitar ausilios, pero el rey Tolomeo Filopator, que le temia, lo encerró en una prision, donde se suicidó el año 219.

CLEOMENES: hábil escultor, que vivia en el año 180 antes de Jesucristo ejecutó la «Venus» llamada de «Médicis,» que se admira aun en Florencia.

CLEONE Cleonæ: ciudad de Argólida, al N. entre Argos y Corinto. En las cercanias de esta ciudad, fué donde Hércules mató al leon de Nemea.—Cleones formaba un estado particular.—Pausanias dice que esta ciudad ha tomado su nombre de «Clonés,» hijo de Pelops, ó de Clone, una de las hijas del rio Asopo.—Habia allí un templo de Minerva, en el cual se veia aun en tiempo de aquel autor una estátua de esta diosa hecha por Scyllis y por Dipæne, hijo y discipulo de Dédalo.

CLEONICE: doncella de Bizancio, hoy Constantinopla, á quien Pausanias, rey de Lacedemonia, hallándose á la sazon en Bizancio, envió á buscar para que sirviera á sus placeres. Estaba dormido cuando Cleonice entró en su alcoba. Al aproximarse á la cama derribó inadvertidamente una lámpara que estaba encendida. Este ruido despierta al príncipe que tomando á la jóven por un enemigo que atentaba contra sus dias, se arma de un puñal que tenia debajo de la almohada, hiere á Cleonice y cae muerta á sus pies.

CLEONYMO: nombre de dos célebres espartanos, el uno hijo de Cleomeno y nieto de Leonidas, rey de Esparta, y el otro hijo de Sphodrias, enemigo declarado de Agesilao.—Ha habido otro personage del mismo nombre que era tan cobarde que dió lugar á este proberbio, «Timidior Cleonymo,» mas tímido que Cleonymo.

CLEOPATRA: hermana de Alejandro el Grande, casó con Alejandro, rey de Epiro. Habiendo quedado viuda, solicitaron su mano despues de la muerte de su hermano, muchos generales macedonios; iba á casarse con Tolomeo Lago, rey de Egipto, cuando Antigono, la condenó á muerte (308 antes de Jesucristo).

CLEOPATRA: reina de Siria, hija de Tolomeo Filometor, rey de Egipto, casó con el usurpador Alejandro Bala (149 años antes de Jesucristo), despues con Demetrio Nicanor, que la repudió, para casarse con Rodoguna, hija de un rey de los partos. Ofreció entonces su mano y su corona á Antioco, hermano de Demetrio, y se deshizo de este último. Hizo en seguida dar de puñaladas á Seleuco, el primogénito de los hijos que habia tenido de Demetrio, porque este príncipe, llegado á la mayor edad, queria subir al trono. Habiendo sublevado al pueblo este asesinato, Cleopatra lo apaciguó, coronando á Antioco (VIII) su segundo hijo. Poco tiempo despues trató de deshacerse de él; pero este príncipe, que estaba prevenido contra sus artificios, la obligó á beber el veneno, que habia preparado para él (120 años antes de Jesucristo). Esta es la Cleopatra, que ha dado á Corneille asunto para su tragedia de «Rodoguna.»

CLEOPATRA: reina de Egipto, hija de Tolomeo XII, conocido tambien por Auletes. A la edad de 17 años quedó heredera del trono por el testamento de su padre juntamente con su hermano Tolomeo XII, que, segun la costumbre de Egipto, debia casarse con ella. Cleopatra siendo de mas edad que el jóven príncipe, creyó poder manejar á su arbitrio las riendas del gobierno; pero el nuevo rey incitado por los cortesanos quiso escluirla del trono, y la princesa se vió obligada á retirarse á Siria donde levantó un ejército para marchar contra su hermano. Hácia aquel tiempo, fué cuando el mismo Tolomeo XII hizo dar muerte á Pompeyo, y César, aunque satisfecho de verse libre de un adversario tan poderoso, concibió un odio implacable contra el príncipe egipcio. Tolomeo Auletes nombró al pueblo romano tutor de sus hijos, y César pretendiendo egercer todos sus derechos en calidad de dictador, se declaró juez de las desavenencias que existian entre Tolomeo y Cleopatra, y esta princesa se apresuró á enviar un diputado á Alejandria para que la defendiese, el cual fué despedido inmediatamente por César. Queriendo Cleopatra entrar en aquella ciudad sin ser conocida, rogó á Apolodoro, su confidente, que la envolviese en un tapiz, y cargándose el lio al hombro la introdujese de este modo hasta la habitacion de César. Segun la relacion de Plutarco, era Cleopatra de una belleza estraordinaria y tenia tales gra-

cias, atractivos y talento que era dificil resistir sus hechizos. Hablaba todas las lenguas, reunia los conocimientos mas estensos, y poseia sobre todo el arte de cautivar los corazones. César quedó tan ciegamente enamorado de ella, que desde el dia siguiente al de haberla visto, quiso que su hermano la cediese la mitad del trono reconciliándose con ella. El jóven príncipe absorto de ver á Cleopatra en el palacio de César, y adivinando muy bien los medios de que se habia valido para seducir á su juez, corrió inmediatamente hácia la plaza pública gritando que estaba vendido. De este modo escitó una sedicion, y solo César pudo sofocarla manifestando al pueblo que no habia hecho mas que ejecutar el testamento de Tolomeo; pero el eunuco Potino, cuyos proyectos quedaban desconcertados con aquel arreglo, de acuerdo con Aquilao, general egipcio, hizo que en secreto marchasen tropas para sorprender á César que tenia pocos soldados consigo. El dictador romano aunque sitiado en su palacio, se defendió en él valerosamente, manteniéndose firme hasta que habiendo recibido socorros de la Siria derrotó á los egipcios en una batalla, en que pereció Tolomeo ahogado en el Nilo. Desde aquel momento pudo César sin obstáculo coronar á Cleopatra: la sentó pues en el trono haciendo que diera la mano á otro hermano suyo que entonces tenia once años, y marchó inmediatamente, aunque con disgusto, para acabar de sojuzgar los restos del partido de Pompeyo: á poco tiempo tuvo Cleopatra un hijo que llamó Cesarion. César de vuelta á Roma en el año 46 antes de Jesucristo, la recibió á ella y á su esposo en el mismo palacio. La reina de Egipto regresó muy luego á sus estados, y habiendo cumplido su esposo Tolomeo la edad de catorce años, mandó envenenarlo para quedar dueña absoluta del reino de Egipto. Cuando la muerte de César dió ocasion á una nueva guerra civil en el imperio, los romanos acusaron á Cleopatra de haber dado socorros á Bruto y Casio; y Marco Antonio al partir para la guerra contra los partos, la mandó que se presentase en Sicilia á dar cuenta de su conducta: pero la soberana de Egipto al emprender aquel viage se ocupó mas bien en los medios de agradar que en el cuidado de justificarse. Seducido Antonio por el lujo, la magnificencia y los encantos que desplegó Cleopatra en la nave que le llevó á Tarso, quedó de ella mas ciegamente apasionado que César, en términos que repudió por casarse con ella, á Octavia, hermana de Octavio, y hasta le dió algunas de las provincias romanas de Oriente. Esta conducta promovió la guerra entre Octavio y Antonio. Vencido este despues de la batalla de Accio, Cleopatra se encerró en un edificio que contenia todas sus riquezas, é hizo esparcir el rumor de su muerte á fin de que el amor de Antonio le quitase á él mismo todo apego á la vida, y efectivamente al oir aquella noticia se dió de puñaladas. No habiendo espirado en el acto tuvo tiempo de saber que aun vivia Cleopatra é hizo que le llevasen al asilo que ella se habia escogido; pero la reina de Egipto, egoista todavia aun en su sepulcro no quiso que habriesen las puertas, temerosa de que los satélites de Octavio se apoderasen de ella, é ideó que entrase Antonio moribundo por medio de unas cuerdas de que ella y sus damas tiraban desde una ventana. Asistió con la mayor ternura y cariño al mísero amante, y de estos dos ilustres desdichados, uno de ellos tuvo á lo menos el consuelo de morir en brazos del otro. Octavio ponia todo su ornato en coger á Cleopatra viva, para que le siguiese á Roma atada al carro de su triunfo, pero Cleopatra se salvó del ultrage que la preparaba el orgullo de Octavio, haciendo que un aspid le mordiera un brazo, cuyo veneno no tardó en causarla la muerte. De este modo espiró Cleopatra á la edad de 39 años y 22 de reinado, 14 de ellos con Antonio.

CLEOPATRIS: ciudad de Egipto, hoy Suez.

CLEOSTRATO: astrónomo griego, natural de Ténedos, nació por los años 536 antes de Jesucristo; fué el primero que descubrió los signos del Zodiaco, y reformó el calendario de los griegos.

CLERFAYT (EL CONDE DE): feld mariscal de los ejércitos austriacos; nació en el Henao en 1733, murió en 1798; se habia ya distinguido en la guerra de los siete años y en la de los turcos en 1738 y 1789, cuando en 1792 se puso á la cabeza de un cuerpo de 12,000 austriacos, para atacar la Francia de concierto con el ejército prusiano. Entró en Champaña, se apoderó de Stenay, é hizo una prudente retirada, despues de la batalla de Jemmapes. En 1793, levantó el sitio de Maestrich, y decidió el éxito de la batalla de Nerwinda. En fin, en 1795 puso el sello á su gloria, atacando sucesivamente tres ejércitos franceses que tuvieron que retirarse á su vista, y salvando á Maguncia sitiada por uno de ellos.

CLERMONT: capital de distrito (Oise), en una altura, cerca del Brescha, al N. de París; tiene 3,255 habitantes. Hay un tribunal, colegio comunal, un antiguo castillo que sirve hoy de casa de detencion. Fábricas de telas, llamadas de Holanda y media Holanda. Fué quemada por los ingleses en 1415 y reconquistada por ellos en 1434.—Clermont, era en el Beauvoisis, capital de un condado que data desde 1054, y que ha tenido cuatro dinastías de condes. La primera se estinguió en 1191, la segunda en 1218, y la tercera en 1250: esta se compuso de Felipe de Hurepel, señor Capeto, y de Juana su hija: la cuarta empieza con Roberto, conde de Clermont, sesto hijo de San Luis, y gefe de la casa de Borbon que fué investido de este condado en 1269. La posteridad de Roberto ha gozado de este feudo, hasta el condestable de Borbon, en tiempo del cual fué confiscado por Francisco I, para ser incorporado á la corona. El condado de Clermont, fué despues reunido al dote de la rama de Borbon Condé.—El distrito de Clermont, tiene 8 cantones (Breteuil, Crevecœur, Froissy, Llancourt, Maignelay, Mouy, Saint-Just-en-Chaussée, y Clermont), 178 pueblos y 89,857 hab.

CLERMONT-FERRAND, NEMOSSUS NEMETUM y AUGUSTONEMETUM, de los antiguos CLARUS MONS: en la edad media, capital del departamento de Puy-de-Dome, al S. de París; tiene 32,427 hab. Es obispado fundado en el siglo III; tiene un tribunal de primera instancia y mucho comercio; hay una academia universitaria, colegio real, sociedades científicas y literarias. Comercio de telas, hilados de algodon y de cáñamo, tenerías, queso, dulces secos, etc. Clermont se compone de dos ciudades en otro tiempo distintas, Clermont y Monferrand; hasta el reinado de Luis XII no se reunieron estas dos ciudades. Tiene una hermosa catedral no concluida, muchas plazas magníficas, hay biblioteca pública etc. «Clermont era en otro tiempo la capital de los «arverni;» Augusto la ensanchó considerablemente y la dió el nombre de «Augustonemetum.» Fué destruida en seguida, sus habitantes la reedificaron, y la dieron el nombre del castillo que la defendia («Clarus Mons»). Fué entonces la capital de Auvernia, y siguiólos destinos de este pais Véase AUVERNIA. Felipe Augusto la incorporó á la corona. Esta ciudad es patria de Pascal y otros hombres célebres y en ella se han celebrado muchos concilios (535, 549, 587, 1095, 1110, 1124, 1130); en el de 1095, el papa Urbano II, predicó la primera cruzada. Cárlos V convocó en Clermont, en 1374, los estados generales de la

lengua de Occidente.—El distrito de Clermont tiene 14 cantones (Billom, Bourg-Lastic, Herment, Pont-du-Chateau, Rochefort, Saint-Amand-Tallende, Saint-Dier, Vertaizon, Veyre-Monton, Vic-le-Conte, y Clermont, que vale por cuatro), 106 pueblos, y 175,910 hab.

CLERMONT (Roberto, conde de): sesto hijo de San Luis, nació en 1256, murió en 1318, casó en 1272 con Beatriz, heredera de Borbon y fué por esta causa, gefe de una nueva casa de Borbon, la que desde Enrique IV reinó en Francia.

CLERMONT (Luis de Borbon-Condé, conde de): nació en 1709, murió en 1770. Fué tonsurado á la edad de 9 años y nombrado para las abadías de Bec, de San Claudio de Noirmontiers y de San German de los Prados; en 1733 obtuvo una dispensa del papa, que le permitia seguir la carrera de las armas, sin renunciar á sus beneficios. Fué admitido en la Academia Francesa, en 1754, sin ningun título literario; su nombramiento dió motivo á multitud de epigramas y de burlas. En 1758, habiendo remplazado al mariscal de Richelieu, en el mando del ejército de Hannover, cometió los mayores desaciertos y comprometió el éxito de toda la campaña. Se retiró desde entonces á sus dominios y no se presentó mas en la córte.

CLERMONT-TONNERRE (casa de): los condes de esta casa traen su origen de Sibaud, señor de Clermont en el Delfinado, que vivia á principios del siglo XII, y que defendió al papa Calisto II, contra el anti-papa Mauricio Bourdin (Gregorio VIII). Adquirieron el condado de Tonnerre, por el casamiento de Bernardino de Clermont, vizconde de Tallart, con Ana de Husson, heredera del condado de Tonnerre, en 1496; el condado fué erigido en ducado por Cárlos IX, en 1571. Esta casa se ha dividido en muchas ramas: las que existen aun hoy además de la rama principal, son los Clermont-Tonnerre, «Thoury,» los «Clermont-Montoison,» y los «Clermont-Mont-Saint-Jean.» La casa de Clermont-Tonnerre ha dado muchos personages ilustres.

CLERO: nombre dado á la reunion de todos los clérigos, ó mas bien de todos los eclesiásticos en sus diversas gerarquías. Las diferentes órdenes de clérigos desde los simples tonsurados hasta los prelados, constituyen la gerarquía clerical. La de la iglesia católica se compone del «Sumo pontífice,» cabeza visible y gefe espiritual de la iglesia; de los «cardenales, los arzobispos, los obispos, los vicarios generales, curas párrocos, simples capellanes, diáconos, subdiáconos, ordenados de menores y tonsurados.» En las iglesias no católicas, estas gerarquías varian segun la religion.

CLERY: ayuda de cámara de Luis XVI, profesó á su amo en medio de sus desgracias una inviolable fidelidad. En 1794 volvió á incorporarse á la familia real, que le encomendó diferentes comisiones, y murió en Viena en 1809. Dejó escrito un «Diario de lo que ha pasado en la torre del Temple, durante el cautiverio,» de Luis XVI, Londres 1798, en octavo: la mejor edicion, es la que se encuentra en la «Coleccion de las Memorias sobre la Revolucion francesa.»

CLETO (San): véase Anacleto.

CLEVES, entre los latinos: ciudad de los estados prusianos (provincia Rhenana), al S. E. de Nimega; tiene 7,400 hab. Entre sus edificios merecen atencion el palacio del gobernador, el jardin real, la torre del Cisne. Hay una escuela de medicina, sinagoga etc. Esta ciudad es muy antigua; los normandos la destruyeron en el siglo IX, y reedificada poco tiempo despues, fué la capital del condado (despues ducado) de Cleves. En tiempo del imperio, perteneció á la Francia y fué desde 1794 hasta 1814, capital de sub-prefectura, en el departamento del Roer.

CLEVES (ducado de): antiguo estado inmediato al imperio de Alemania, á lo largo del Mosa y del Rhin, entre el obispado de Munster al E., el Brabante al O., el Gualdra al N. O. y al N., el ducado de Berg al S. Formaba parte del círculo de Westfalia, y se subdividia en 3 círculos particulares, Cleves, Wesel, Emmerich. Las ciudades principales del primero, eran Cleves (capital general), Calcar, Cranenburgo, Gennep; del segundo, Dinslacken, Duisburgo, Wesel, Xanten; del tercero Emmerich, Rees, Sevenaer.—El pais de Cleves tuvo el título de condado, Juan, último conde de la primera casa de Cleves, murió en 1368, y su sobrina Margarita llevó el condado á Adolfo V, conde de la Marck, en el que empieza la segunda dinastía de los condes de Cleves, ó dinastía de los Cleves y la Marck. Esta erigió á Cleves en ducado (1417) y el emperador Segismundo fué el primero que lo obtuvo reuniendo los dos ducados de Berg y de Juliers, el condado de Ravensberg, los señoríos de Ravenstein, Winnenthal, Breskesand. Poseyó aun la Gueldres durante 5 años (1538-1543). Se estinguió en 1609 en la persona de Juan Guillermo III. Su sucesion compuesta de los 8 estados antes referidos, es famosa en la historia bajo el nombre de sucesion de Juliers (véase Juliers). Los tratados de Dusseldorf, 1624, y de Dorsten, 1666, dieron á Segismundo, elector de Brandeburgo, que habia casado con la princesa Ana, sobrina del último duque, casi todo el ducado de Cleves, la Marck, Ravensberg; el resto quedó en poder del conde palatino de Neuburgo. Este estado de cosas duró hasta 1794, época en que la Francia conquistó el ducado que entonces formó parte del departamento del Roer. Devuelto en 1814 á la casa de Brandeburgo, se convirtió en regencia de Cleves, en la provincia prusiana de Cleves-et-Berg. Hoy ninguna grande division de los estados prusianos tiene el nombre de Cleves.

CLEVES y BERG ó Cleves-Juliers-Berg (provincia de): una de las tres provincias del gran ducado prusiano del Bajo Rhin; comprendia los dos ducados y el condado que indica su nombre, y se dividia en tres regencias, Colonia, Dusseldorf y Cleves. Hoy que el gran ducado del Bajo Rhin no existe, la provincia de Cleves y Berg y la del Bajo Rhin reunidas, forman la provincia Rhenana. (Véanse estas palabras).

CLEVES (regencia de): en otro tiempo una de las tres partes de la provincia de Cleves y Berg, hoy reunida á la regencia de Dusseldorf, una de las 5 de la provincia Rhenana, en los Estados prusianos.

CLICHINOS: se llamaban así los miembros de un partido, que deseaba la restauracion de la monarquía y que habia formado despues del 9 thermidor, año XI (27 de julio 1794), una reunion política que tenia sus conferencias en Clichy. Este partido fué disuelto por el Directorio, en la jornada del 18 fructidor, año V (4 setiembre 1797).

CLICHY-LA-GARENNA: pueblo de Francia (Sena), al N. O. de Paris; tiene 3,605 hab. Hay un antiguo castillo, donde se celebró un concilio en 636, y donde el rey Juan instituyó la órden de la Estrella, en 1351, una iglesia construida en 1612, por San Vicente de Paula, en este pueblo celebraba sus reuniones el partido llamado Clichino en la época de la revolucion. Hay productos químicos, lavaderos, etc.

CLIFFORD (Jorge): conde de Cumberland, nació en el Westmoreland, en 1558, murió en 1605, fué uno de los favoritos de la reina Isabel. Sirvió en la marina inglesa, armó muchos buques á sus espensas, contribuyó á la destruccion de la «Inven-

rible armada, » hizo once espediciones contra los españoles y los portugueses. Fué uno de los pares que condenaron á muerte á María Stuardo.—Otro Clifford (Jorge), jurisconsulto holandés, ha adquirido nombre, como botánico; logró reunir en Hartecamp, la mas hermosa coleccion de flores que existia en su tiempo. Fué protector de Linneo.

CLIFFORD: grupo de islas del archipiélago de Corea. Véase Corea.

CLIFTON: hermoso pueblo de Inglaterra (Glocester), cerca del Avon, al O. de Bristol. Hay aguas termales, sitios pintorescos, aire saludable y cálido que han valido al pueblo el nombre de «Mompeller de la Inglaterra;» tenia 6,981 hab. en 1811; 12,400 en 1835.

CLIMACO (San Juan): doctor de la iglesia, nació en Palestina en 525, murió en 605, se consagró á la vida solitaria y pasó 59 años en los desiertos del monte Sinai. Ha dejado unas obras místicas, impresas en griego y en latin, Paris, 1633. Su principal obra es el «Climax ó escala del Cielo,» traducida al francés por Arnaldo de Andilly, Paris, 1688. Del título de esta obra proviene el sobrenombre de «Climaco.»

CLIMENT (José): nació en 11 de marzo de 1706, en Castellon de la Plana. Fueron sus padres don José Climent y doña María Teresa Abinent. Desde muy niño mostró un entendimiento claro y despejado, aprendia con facilidad y todo presagiaba lo que habia de ser algun dia. La universidad de Valencia admiró con razon sus progresos en la filosofia, cuando á los 16 años le vió obtener el grado de maestro en artes entre los aplausos de los inteligentes. Siendo un buen gramático, un escelente retórico y filósofo ilustrado, nada parece que le faltaba para lograr un establecimiento brillante si se dedicaba al estudio de la jurisprudencia; pero su inclinacion á la carrera eclesiástica, le obligó á preferir el estudio de la teología. A los 21 años mereció el grado de doctor en dicha facultad, y en el año inmediato fué nombrado catedrático de filosofia en la misma universidad. En 1731 fué ordenado de sacerdote con un beneficio que obtuvo en la santa iglesia metropolitana de Valencia. A los 30 años de su edad fué cuando empezó á desplegar sus conocimientos en el púlpito, y entonces se presentó como un orador perfecto por su celo, sus sábias máximas, su doctrina y su elocuencia. En aquella misma época concurrió á las oposiciones de dos cátedras y dos pavordias de teología escolástica y espositiva, y el ilustrísimo señor don Andres Mayoral, digno arzobispo de Valencia, le eligió maestro de sus pages y en 1740 le confirió por concurso el curato de San Bartolomé. En 2 de julio del año 1748 fué nombrado canónigo magistral de aquella santa iglesia, y poco tiempo despues el cabildo le envió diputado á la córte, donde á pesar de sus graves ocupaciones, hizo brillar igualmente su elocuencia en el púlpito, de modo que el católico monarca don Cárlos III, queriendo premiar su celo apostólico, le promovió al obispado de Barcelona en 21 de marzo de 1776. En vano intentó renunciar esta dignidad, pues si bien alegaba razones al parecer muy justas, S. M. le obligó á admitirla, y obedeciendo Climent los mandatos del rey pasó á ocupar aquel delicado cargo en 4 de diciembre del mismo año. En los 9 años que dirigió su rebaño, empleó todo su saber y toda su virtud en hacer felices á sus amados barceloneses. Fomentó la instruccion pública, señalando y componiendo varias obras, llenas de una buena moral, para que sirviesen de guia á los alumnos de las varias escuelas que habia establecido; socorrió á los pobres con mano generesa, é invirtió cuantiosas sumas en edificios de la mayor utilidad, ya mandando fabricar ó componer las piezas proporcionadas para escuelas en los conventos en que se erigieron, ya en la composicion de las aulas de su colegio, ya en la obra de las cárceles públicas y ya en el establecimiento del hospicio; de modo que se puede asegurar que empleaba todas sus rentas en beneficio de sus diócesis. Por último en 1775 habiéndole promovido S. M. al obispado de Málaga, renunció Climent este y el de Barcelona y se retiró á su patria á mitad de octubre del referido año, dejando á los barceloneses con el desconsuelo de haber perdido á un digno prelado á quien amaban con indecible ternura. A pesar de tener la salud muy quebrantada, al fijar su residencia en la casa solar de sus padres, situada en el término de Castellon de la Plana, continuó promoviendo el bien de la nacion y del estado por cuantos medios estuvieron á su alcance. Fundó en Valencia dos escuelas gratuitas de primeras letras dotándolas de sus bienes patrimoniales, y estaba ya para concluir la casa de niños huérfanos de ambos sexos en el pueblo de su residencia, cuando murió en la tarde del 28 de noviembre de 1781 á la edad de 75 años. Su entierro fué solemne, y no menos lucidas las exequias que se le celebraron en Barcelona, donde pronunció su oracion fúnebre el doctor don Felix Amat, su maestro de pages. Sus obras se imprimieron reunidas en 3 tomos, en 8.°, en Madrid, 1788.

CLINIAS: hijo de Alcibiades, de la familia de los Eácides, uno de los principales de Atenas por su nacimiento y sus riquezas; se distinguió en la batalla de Salamina, en la que mandaba un navio con doscientos hombres, equipado á su costa. Casó con Dinómaca, hija de Megacles, y tuvo de ella dos hijos, al célebre Alcibiades y otro llamado Clinias que no tenia muy sana la cabeza, segun dice Platon en el primer Alcibiades. Clinias el padre, murió en la batalla de Coronea, el año 447 antes de Jesucristo.

CLINTON (Enrique): general inglés. Despues de haber servido en la guerra de América (1775), bajo las órdenes de Burgoine y Howe, tomó el mando en gefe del ejército, entró en Nueva Yorck y se apoderó de Rhode-Island y de Charlestowm, pero sufrió en seguida muchos reveses y fué reemplazado por el general Carleton (1781) murió en el año de 1795 en Gibraltar, de cuya plaza habia sido nombrado gobernador. Publicó en 1784 «Sus reflexiones sobre la historia de la guerra de América.»

CLINTON (Jorge): vice-presidente de los Estados-Unidos de América, nació en 1739, murió en 1812; elegido miembro de la Asamblea colonial desde 1773, se opuso á las pretensiones del gobierno inglés y tomó asiento en el congreso, 1775; tomó las armas con el empleo de brigadier, hizo con bien éxito contra Enrique Clinton, una guerra defensiva, y le impidió que se reuniese al general Burgoine. En 1777, fué nombrado gobernador del estado de Nueva Yorck y trabajó con buen resultado durante 30 años, por el bienestar de esta provincia. En 1804 fué elegido vice-presidente de los Estados-Unidos, y presidente del senado.

CLIO: la primera de las nueve Musas, preside á la historia. Sus atributos son: una corona de laureles, una trompeta que lleva en la mano derecha y un rollo de papel que tiene en la mano izquierda. Su nombre, del griego Cleos, significa gloria, fama, honor; lo que muestra sin duda que á los historiadores deben su reputacion los héroes y los grandes hombres. Clio es tambien el nombre de una de las ninfas compañeras de Cirene, madre de Aristeo.

CLISSON: pueblo de Francia á 4½ leguas de Nantes y con 2,565 habitantes. Fué algun tiempo residencia de Heloisa. Padeció mucho durante las guerras civiles de la Vendée.

CLISTENES: ateniense, de la familia de los Almeonides, hijo de Megacles; se puso á la cabeza del parti-

do democrático, espulso á Hipias (510), fué tambien desterrado por las intrigas de Isagoras, gefe del partido aristocrático que sostenia á Cleomenes, rey de Esparta; pero volvió á entrar muy pronto, y fué poderoso. Se le atribuye la institucion del ostracismo.

CLÍSTENES: hijo de Aristonimo, tirano de Sicione, fué el inmediato sucesor de Miron su abuelo. Prestó grandes servicios á los amficciones en la guerra sagrada contra Cirrha, bloqueando con sus buques el puerto de aquella ciudad: y ganó en los sagrados juegos pticos del año 582 antes de Jesucristo, el premio de la corrida de carro. Queriendo casar á Agarista, su hija única, invitó á los principales de todas partes de Grecia á pasar á su córte, y despues de haberlos tratado por algun tiempo con la mayor magnificencia fijó su eleccion en Megacles, hijo de Almeon. No se sabe la época de su muerte.

CLITEMNESTRA: hija de Tyndaro, rey de Esparta, y de Leda, estuvo casada con Agamenon. Mientras este príncipe estaba en el sitio de Troya, se entregó á criminales amores con Egisto. Agamenon fué asesinado al regreso de su espedicion al salir del baño, por los dos amantes; los cuales fueron en seguida castigados por Orestes, hijo de Agamenon.

CLITO: general macedonio, hermano de Hellanice, nodriza de Alejandro el Grande, siguió á este príncipe á sus espediciones militares, y le salvó la vida en el paso del Gránico, cortando á Esphitridates el brazo con que iba á herirle. En un festin Alejandro acalorado por el vino, lo mató con su propia mano (326), irritado porque ensalzaba las hazañas de su padre Filipo mas que las suyas. Vuelto en sí, lo lloró y le hizo magníficos funerales.

CLITOR, hoy CALIVIA-DI-CARNESE: ciudad de Arcadia hácia el N. O., notable por un templo de Cástor y Pollux.

CLIVE (ROBERTO LORD): par de Irlanda, gobernador de Bengala, nació en 1725, en el condado de Shrop. Elevó al mas alto grado de prosperidad la compañía de Indias, se apoderó de Calcuta en 1755, espulsó á los franceses de los puertos del Ganges y obligó á todos los nababs del Bahar de Bengala y del Orissa, á reconocer el dominio de la compañía inglesa, 1763. De vuelta á Inglaterra, fué á pesar de sus servicios, acusado de concusion: la cámara de los comunes, le declaró inocente; pero le afectó de tal suerte aquella acusacion, que en un acceso de desesperacion se quitó la vida, 1774.

CLOACINA ó CLUACINA: sobrenombre de Venus entre los romanos. Los autores no están conformes sobre el origen de este sobrenombre. Si hemos de creer á Lactancio, proviene de haberse hallado la estátua de aquella diosa en un acueducto ó cloaca, en el reinado de Tatius, sin considerar que en esa época no habia aun cloacas en Roma ni en sus cercanias. Algunos autores como Tertuliano y otros hacen mencion de Venus Cloacina y la consideran como la diosa de las cloacas para burlarse de los romanos. En tiempo de Tarquino Prisco se estableció culto á esta diosa. Se halla memoria de ella en medallas de la familia Musidia.

CLODIO: historiador latino, que escribió la historia romana, citada por Tito Livio, l. 29. c. 22 y por otros muchos antiguos. No hay que confundir este historiador con otro del mismo nombre que compuso en griego una obra de mitologia, citada por Lactancio, l. 2. c. 22. Hay ademas otro autor de este nombre citado por Plutarco, «in vita Numæ Pomp.»

CLODIO (P.): ciudadano turbulento, descendiente de la familia patricia de los Claudios, renunció su título de noble, y se hizo plebeyo á fin de pretender el tribunado; promovido en 59 á esta dignidad, hizo promulgar una porcion de leyes populares, persiguió á los ciudadanos mas estimados y logró el destierro de Ciceron. Los esclavos de Milon, le asesinaron el año 51 antes de Jesucristo, á consecuencia de una reyerta que tuvo con aquel en medio de un camino y que él habia provocado. Tan libertino é impío, como sedicioso, fué acusado de incesto y de sacrilegio, habia penetrado, disfrazado de muger, en el lugar secreto donde se celebraban los misterios de la Buena Diosa, de donde estaban escluidos los hombres.

CLODION, llamado el CABELLUDO: pasa por el segundo rey de Francia. Se cree que sucedió á Pharamond por los años 430. Se dice que tomó á Tournay, y á Cambray, fué derrotado por Accio, se hizo en seguida dueño del Artois y de Amiens. Se añade que despues de la toma de esta ciudad, envió uno de sus hijos á sitiar á Soissons, y como este jóven príncipe hubiese perecido en el sitio de dicha ciudad, Clodion, murió de dolor por los años 450.

CLODOMIRO: hijo de Clodoveo y de Clotilde, heredó el reino de Orleans, venció á Segismundo, rey de Borgoña, lo hizo prisionero y lo mandó matar en 523; él mismo murió en 524, en una batalla contra Gundemaro, sucesor de Segismundo; dejó tres hijos, los dos primeros Gontario y Teobaldo, fueron asesinados en 533 por Childeberto y Clotario sus tios; el tercero Clodoaldo (San Cloud) logró salvarse.

CLODOVEO: fundador de la monarquía francesa, nació en el año 465, sucedió el año 481 á su padre Childerico I. El reino que recibió en herencia estaba limitado por el Oriente y el Mediodia por el mar y el Escalda, al Oeste por las diócesis de Ternana y de Boloña, al Sur por la diócesis de Cambray; pero Clodoveo no tardó en estenderlo. Atacó y venció á Syagrio, que gobernaba por los romanos, la diócesis de Soissons (486); y habiéndose apoderado de esta diócesis, hizo de Soissons su capital. Algunos años despues (493), se apoderó tambien de Paris y fijó en esta ciudad su residencia. En 496 Clodoveo volvió sus armas contra los alemanes y los derrotó en Tolbiac; despues de esta victoria, abrazó el cristianismo, á solicitud de su esposa Clotilde, y recibió en Reims el bautismo de manos de Remigio. Invadió en 407 la Armórica, y venció en 500 á Gondebaud, rey de Borgoña. En 507 ganó la batalla de Vouillé, contra Alarico, rey de los visogodos á quien mató él mismo y le quitó la Aquitania. Entonces fué cuando Clodoveo, recibió los honores del consulado, que le fueron conferidos por el emperador Anastasio; pero manchó el fin de su reinado con el asesinato de muchos gefes, cuya ambicion temia, con la de Cloderico, rey de Colonia; Ranacario, rey de Cambray; Cararicl, rey de los morinos; y Renomerto rey de Mans. Murió en 511 dejando sus estados á sus cuatro hijos, Thierry, Clodomiro, Childeberto y Clotario.

CLODOVEO II, llamado el INDOLENTE: segundo hijo de Dagoberto, reinó despues de él en Neustria y la Borgoña (638). Estuvo constantemente bajo la tutela de su madre Nantilde y de los mayordomos del palacio Ega y Erchinoaldo, y murió en 656 á la edad de 22 años. Los franceses le llaman el padre de los pobres. En una época, dicen, de la mayor carestía, despues de haber apurado sus arcas para socorrer á sus súbditos, mandó quitar las planchas de plata con que su padre Dagoberto habia hecho cubrir el testero interior de la iglesia de San Dionisio y distribuyó su producto entre los pobres.

CLODOVEO III, llamado tambien el INDOLENTE: rey de Francia, hijo de Thierry III, le sucedió en 691 á la edad de 9 años, y reinó 4 años, bajo la tutela de Pipino el Gordo, mayordomo del palacio.

CLONMELL: ciudad de Irlanda, á orillas del Suir, al N. O. de Waterford, capital del condado de Tips-

perary; tiene 18,000 hab., la mayor parte católicos. Es patria de Sterne.

CLOT (San Martin de): lugar de España con 46 vec., en la prov. y dióc. de Gerona, part. jud. de Rivas.

CLOTARIO I: rey de Francia, hijo de Clodoveo y de Clotilde, nació en 497: al principio fué solamente rey de los Soissons, 511, y en 558, se hizo dueño de toda la Francia por muerte de sus hermanos. Mandó asesinar á los hijos de su hermano Clodomiro, herederos del reino de Orleans: hizo perecer á su propio hijo Cramne, que se habia en un momento rebelado contra él, y escedió á todos los príncipes de su tiempo, por sus disipaciones; sin embargo, no carecia de valor. Fué dichoso en todas sus espediciones, menos en España, donde fué derrotado delante de Zaragoza. Murió en 561.

CLOTARIO II: rey de Francia, hijo de Chilperico y de Fredegunda, sucedió á su padre en el reino de los Soissons, á la edad de cuatro meses en 584. Fué defendido por Fredegunda, regenta del reino, contra Childeberto II, su primo, rey de Austrasia. Despues de la muerte de Tierry II, se apoderó de la Austrasia (613) y reinó sobre toda la Francia. Hizo perecer á Brunequilda y á sus hijos. Atacó en seguida á los sajones y mató á Bertoaldo, su duque. Despues de esta victoria no se ocupó mas que de hacer reinar la justicia y la abundancia en sus estados. Murió en 628, dejando dos hijos, Dagoberto y Ariberto. Del reinado de Clotario data el encargo de mayordomo del palacio.

CLOTARIO III: primogénito de Clodoveo II, tuvo en herencia la Neustria y la Borgoña el año 656, y reinó bajo la tutela de su madre Batilde y de Ebroin, mayordomo del palacio. Este concluyó por concentrar toda la autoridad entre sus manos. Clotario murió, segun se cree, hácia el año 670 á la edad de 18 años.

CLOTARIO IV, rey de Austrasia, en 717, murió en 719, debió su elevacion á Cárlos Martel, mayordomo del palacio, y no reinó mas que en el nombre. Cárlos Martel, se sirvió de él para encubrir su usurpacion.

CLOTILDE (Santa): hija de Chilperico, rey de los borgoñones, casó en 493 con Clodoveo, rey de los francos, y contribuyó mucho á la conversion de su esposo. Despues de la muerte de Clodoveo, en 511, Clotilde vió con dolor encenderse la guerra entre sus hijos; no habiendo podido reconciliarlos, se retiró á Tours cerca del sepulcro de San Martin, y murió allí en 545. Clotilde fué canonizada. Se celebra su fiesta el 3 de junio. Fué madre de Clotario I, de Clodomiro y de Childeberto.

CLOTILDE: hija de santa Clotilde y de Clodoveo; casó en 517 con Amalarico, rey visogodo de España. Este príncipe arriano intentó primeramente con sus halagos y caricias persuadirla á que abjurase la religion de Jesucristo; pero no pudiendo conseguirlo, la hizo sufrir los mayores ultrajes y violencias. Llegó la crueldad de Amalarico hasta el punto de maltratarla como á un esclavo; y cierto dia la dió tantos golpes que quedó tendida en el suelo medio muerta y bañada en su sangre. Entonces no pudo sufrir mas, y se quejó á sus hermanos del mal trato que recibia, enviándoles un paño empapado en su sangre. Childeberto, montado en cólera, se puso al frente de 30,000 guerreros y vino á España á libertar á Clotilde: Amalarico quiso oponerse, pero perdió la vida en el combate. Al regresar á Francia la desgraciada reina Clotilde, cayó mortalmente enferma y murió á los pocos dias, año 531.

CLOTO: una de las tres Parcas, hijas de la Noche, segun Hesiodo, el mas antiguo de los teógonos. Esta es la que tiene la rueca é hila el destino de los hombres. Los antiguos la representan bajo la figura de una muger coronada de siete estrellas y vestida con una túnica de diferentes colores. Era la mas jóven de las tres hermanas y presidia al nacimiento de los hombres. Hesiod. in Theog. v. 218. Apolodoro la supone hija de Júpiter y de Temis, l. 1, c. 7. Véase Parcas.

CLOTZ (Juan Bautista del Val de Gracia): conocido bajo el nombre de Anacarsis Clootz, baron prusiano, de una familia rica, nació en Cleves en 1755, hizo sus estudios en París, y adoptó con entusiasmo los principios de la revolucion. Cambió sus nombres de Juan Bautista por el del antiguo filósofo Anacarsis, le ocurrió la idea de reformar los pueblos y los estados, y tomó el título de »Orador del género humano.» Habiendo obtenido carta de naturaleza como súbdito francés, fué nombrado diputado de la Convencion por los electores del Oise, y se señaló por la exaltacion y la estravagancia de sus ideas; sin embargo, Robespierre desconfió de un descamisado que tenia 100,000 libras de renta, lo acusó de ser agente del estrangero y lo hizo subir al cadalso (1794). Publicó varias obras redactadas segun sus principios revolucionarios, la principal de ellas se intitula «Certidumbre de las pruebas del mahometismo,» Lóndres, 1780, en 12.°

CLOUD (San), ó Clodoaldo: hijo de Clodomiro y nieto de Clodoveo. Despues de la muerte de su padre y del asesinato de sus dos hermanos mayores por Childeberto y Clotario (555), se consagró á la vida monástica, y vivió cerca de París en un retiro, que ha tomado de él el nombre de Saint-Cloud, Véase Saint-Cloud. Murió allí en 560.

CLUA: lugar de España con 6 vecinos, en la prov. de Lérida, partido jud. de Balaguer, dióc. de Seo de Urgel.

CLUA: lugar de España con 6 vecinos, en la prov. de Lérida, partido jud. de Tremp, dióc. de Seo de Urgel.

CLUNIA: ciudad de los arevacos, cabeza del convento jurídico de su nombre y colonia romana, y correspondé al lugarcillo llamado Corona del Conde. Los vaccæi vencieron en ella á Metelo Nepote (98 años antes de Jesucristo.)

CLUNY (monges de): religiosos de la órden de San Benito, instituidos por San Bernon á fines del siglo IX y así llamados por la abadía situada en el pueblo de Cluny á 3 leguas N. O. de Macon. Esta abadía fué fundada en 970, reformada en 930 por San Odon, la órden contó entre sus abades á Pedro el Venerable, que murió en 1156, y al cardenal L. de Guisa, que murió en 1622. El abad de Cluny se llamó largo tiempo Abad de los Abades; pero un concilio de Roma en 1126, adjudicó este título al abad del Monte Casino, y el de Cluny, tomó el título de archiabad. En 1770 mas de 200 beneficios y 2,000 casas en Europa, dependian del monasterio de Cluny. Poseia una inmensa biblioteca, de la cual existe todavia una gran parte en la Biblioteca Real de París.

CLUSIUS ó CLAUSIUS: nombre bajo el cual se designaba á Jano, cuando estaba cerrado su templo. Este nombre viene de «claudere» cerrar. Ovid. Fast. l. 1, v. 150. Macrob. Satur. l. 1, v. 9.

CLYDE, GLOTA: rio de Escocia, nace cerca de Elvanfoot; recibe el Mosa, el Calder, el Douglas, el Avon; baña á Lanark, Hamilton, Bothwell, Glasgow, Renfrew, y se pierde en el Trith-of-Clyde, despues de un curso de 21 leguas.

CLYDE (Trith Of): golfo cerca de la costa S. O. de Escocia, en la embocadura del Clide, entre los condados de Buta y Argile al O. y los de Renfrew y de Ayr al E., tiene 9 leguas de largo y su anchura varia de $^3/_4$ á $3^1/_2$ leguas. Los romanos le llamaban «Glotæ cestuarium.»

CLYCIE: ninfa, hija del Océano

y de Letis, fué amada por el Sol, ó Febo ó Apolo, y ella correspondia á su amor con la mayor ternura, cuando este dios la despreció por la hermosa Leucotoe, hija de Oreamo, rey de Persia. Clycie para vengarse de su rival, descubrió á Oreamo la intriga de su hija; y como él era de suyo cruelísimo, y á esto se juntaba una cosa de tanta honra, mandó llamar á la infanta delante de sí inmediatamente y la hizo enterrar viva. Viendo el enamorado Apolo tan desastrado é infeliz suceso de sus amores, y la muerte tan violenta de su amada Leucotoe, como no le fué posible resucitarla y darla vida, transformóla en un árbol que produce incienso, y esta es la causa porque cuando se quema se sube hácia el cielo á buscar á su amado Apolo, que es el Sol. Fué bastante ocasion esta para que Apolo aborreciese á Clycie, y viéndose ella despreciada de su amante, fué tan escesivo su sentimiento, que no quiso comer ni beber de pura pena y afliccion, y lo que tenia por sustento era estarse siempre mirando á su amante el Sol, hasta que consumida se vino á convertir en una yerba que los griegos llamaron heliótropos, y nosotros la llamamos yerba del sol ó tornasol. Otros dicen que son las que llaman gigantes, que tienen aquellas rosas grandes de figura del sol, y que siempre le están mirando. Dante habló de esta fábula en los siguientes versos:

Tra questa cruda, é tristissima copia,
Correvan gente grude spaventate,
Sin esperar per Lugio, ó Heliotropia.

Tambien Miguel de Cervantes, elocuentísimo español, en el l. 4.º de la «Galatea Española» en una cancion real que cantó Damon, estancia nona, dice:

No su color ó su semblante muda,
Porque mude color, mude semblante
El señor á quien sirve, pues no tiene
Señor, que fuerze á que con lengua muda
Siga, cual Clycie, su dorado amante,
Dulce ó amargo el gusto que le viene.

Tambien trata de esta fábula Natal Comite, y Orolojio la moraliza largamente, enumerando los grandes daños que resultan de los celos. De las virtudes de la yerba heliotropos hablan Rucio y Dioscorides. Tambien hay una piedra de maravillosas virtudes llamada heliotropos, y que se supone tiene las mismas propiedades que la yerba.

CLYTIUS: uno de los gigantes muertos por Vulcano en la guerra que hicieron á los dioses. Tambien es el nombre de uno de los hijos de Leomedonte y de Strymno; fué padre de Proclea, que casó con Cycnus, hijo de Neptuno; tuvo tambien un hijo llamado Calector que murió á manos de Ayax en el sitio de Troya. Clytius es tambien el nombre del padre de Pireo, fiel compañero de Telémaco, hijo de Ulises; de uno de los hijos de Alcmeon, hijo de Anfiaro; de uno de los gefes del ejército de Turno; y de un hijo de Eolo, que siguió á Eneas á Italia, donde fue muerto por Turno.

CLYTUS: capitan griego durante el sitio de Troya, fué muerto por Hector. Homero, Iliada, lib. XI, vers. 302.

CO: ciudad de Egipto, hoy Samalhout.

CO: isla del archipiélago. Véase Cos.

COACTOR: magistrado que exigia un premio de lo que se compraba en las ventas públicas, lo que equivalia á nuestro derecho de alcabala.

COADJUTOR (DE CO-ADJUVARE, AYUDAR): prelado, ausiliar de otro, particularmente de un obispo, para ayudarle á llenar las funciones de su empleo. Se designa frecuentemente bajo este nombre, al cardenal de Retz.

COALLA: coto de España con 173 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Pravia.

COALLA (SAN PEDRO DE): parroquia de España con 82 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de Pravia.

COANER: lugar de España con 33 vec., en la prov. de Barcelona, part. jud. de Manresa, dióc. de Solsona.

COANGO: rio de Africa. Véase ZAIRA.

COANZA: rio de la Guinea inferior, nace probablemente en el pais de los cassangos, separa los reinos de Angola y de Benguela, recibe, entre otras corrientes la del Lucala y desagua en el Océano atlántico, á los 12º long. E. y 9º 10′ lat. S. Es rio muy ancho, lleno de islas, siendo lo mas notable la de Quindonga. Hay una famosa catarata situada á 44 ½ leguas de su embocadura.

COAÑA (SAN ESTEBAN DE): parroquia de España con 115 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de Castropol.

COBALEDA: lugar de España en la prov. y part. jud. de Soria, diócesis de Osma, con 140 vec. y 524 hab. Está situada al pié de la sierra de Urbion á la márgen izquierda del Duero, y es de moderna fundacion.

COBDAR: villa de España con 271 vec., en la prov. y dióc. de Almeria, part. jud. de Purchena.

COBEJA: villa de España con 83 vec., en la prov. y dióc. de Toledo, part. jud. de Illescas.

COBELO: lugar de España con 9 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Torrelavega.

COBELAS (SANTA MARIA DE): feligresia de España con 152 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. judicial de Guinzo de Limia.

COBELO (SAN LORENZO DE): feligresia de España con 50 vec., en la prov. de Orense, part. jud. de Viana del Bollo, dióc. de Astorga.

COBELO (SAN SEBASTIAN DE): feligresia de España con 180 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Lama, dióc. de Santiago.

COBELO (SANTA MARINA DE): feligresia de España con 235 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Cañiza, dióc. de Tuy.

COBELO (SANTIAGO DE): feligresia de España con 247 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Cañiza, dióc. de Tuy.

COBENTZEL (LUIS, CONDE DE): diplomático austriaco, nació en Bruselas, en 1753, murió en 1808; fué nombrado embajador de Austria á la córte de San Petersburgo, en 1779: concluyó en 1795, un tratado de alianza con Inglaterra y Rusia; negoció en 1797 con la Francia, el tratado de Campo-Formio, y firmó la paz en Luneville, con José Bonaparte, 1801.

COBEÑA: villa de España con 112 vec., en la prov. de Madrid, partido jud. de Alcalá de Henares, dióc. de Toledo.

COBERTELADA: lugar de España con 33 vec., en la prov. de Soria, part. jud. de Almazan, dióc. de Sigüenza.

COBET: lugar de España con 10 vec., en la prov. de Lérida, part. judicial de Tremp, dióc. de Seo de Urgel.

COBETA: villa de España con 83 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Molina, dióc. de Sigüenza.

COBIDES: lugar de España con 18 vec., en la prov. de Burgos, partido jud. de Villarcayo, dióc. de Santander.

COBLENZA, KOBLENTZ: «Confluentes» de los antiguos, ciudad de los Estados prusianos (provincia Rhenana), capital del gobierno del mismo nombre, en la confluencia del Rhin y del Mosela, al S. O. de Berlin; tiene 14,000 hab. Es plaza fuerte, ciudad bastante bonita. Tiene hermosos muelles, iglesias notables, un palacio electoral (construido en 1779), teatro, gimnasio, seminario, escuela veterinaria, industria activa,

gran comercio y navegacion por el Rhin. Las viñas de las cercanías producen vinos escelentes, los mejores son los de las orillas del Mosela. Es patria de Metternich. Coblenza ha sido una de las residencias de los emperadores Carlovingios; despues fué la de los electores de Tréveris. Desde 1796 hasta 1814, ha sido la capital del departamento del Rhin y Mosela. En los primeros tiempos de la revolucion francesa, Coblenza era el sitio de reunion de los emigrados. Fué tomado por los franceses en 1794. El gobierno de Coblenza, es uno de los cinco de la provincia Rhenana. Está situado sobre los dos riberas del Rhin, entre los de Aix-la-Chapelle, de Tréveris: etc. tiene 21 leguas de largo y 10 de ancho y cuenta 575,000 hab.

COBO Y GUZMAN (Don José): pintor español, nació en Jaen el 1.° de abril de 1666, en donde aprendió á pintar con Valois, discípulo de Sebastian Martinez: despues pasó á establecerse en Córdoba, y alli murió el 26 de mayo de 1746, enterrándole en la parroquia de San Andrés. Se deben á su pincel la mitad de los cuadros que habia en el cláustro del convento de San Juan de Dios, y otra mitad de los de la Merced calzada de Córdoba, en los que se notan el buen gusto del colorido y la escuela de Martinez.

COBO (Bernabé): jesuita español, nació en Lopera en el reino de Jaen, en 1582; fué misionero en América por espacio de 50 años, tanto en Méjico como en el Perú, y murió en Lima el 9 de setiembre de 1657. Se dedicó al estudio de la historia natural de aquellos paises, y escribió sobre esta ciencia 10 tomos que no han sido impresos. El benemérito Cavanilles fué quien sacó del olvido el nombre de su compatricio y eternizó la memoria de sus trabajos en la botánica é historia natural, dando el nombre de «Cobœa» á un nuevo género de plantas de Méjico que pertenece á la familia de los jazmines. La especie mas conocida hoy es una hermosa planta trepadora, cultivada desde pocos años á esta parte; esta planta forma con sus follages y guirnaldas el adorno de los jardines de Europa.

COBO (Juan): dominico español, natural de Alcazar de Consuegra cerca de Toledo; despues de haber enseñado con provecho en algunos conventos de su órden, se dedicó á los trabajos de las misiones estrangeras y se embarcó para Filipinas en 1586. Se detuvo en Méjico á restablecerse de una grave enfermedad que contrajo, y predicó allí con tanto celo contra los desórdenes públicos, y la negligencia del virey en reprimirlos, que este condenó al celoso predicador á ser deportado á Filipinas, á donde iban desterrados todos los malhechores. Para colmo de sus deseos llegó á Manila y fué colocado en Parjan para instruir una colonia de chinos establecida en Filipinas, y se aplicó con tanto ardor á su idioma, que en breve tiempo se halló en disposicion de predicarles el Evangelio y de catequizarlos, con gran admiracion de los españoles residentes en Manila. Estableció en aquella ciudad un hospital para los chinos pobres, y se adquirió de este modo la confianza de los chinos, los japones, y hasta del virey español. Los jesuitas por influjo de Cobo lograron el permiso de reedificar sus iglesias arruinadas, y de predicar en público. En 1592 fué enviado al emperador del Japon que pretendia sujetar las islas Filipinas á un tributo, como tierras de sus dependencias. Deseoso Cobo de ir á dar cuenta de su embajada se reembarcó para Filipinas. El capitan de su buque conocia muy poco aquellos mares, cuya navegacion es peligrosa en ciertas temporadas del año, y no salió de las costas del Japon hasta principios de noviembre. Su buque despues de haber sido juguete de las mas violentas tempestades, naufragó en la costa oriental de la isla Formosa, donde el P. Cobo fué asesinado por los salvages, lo mismo que otros varios compañeros suyos. Habia compuesto varias obras; una de ellas es: «Catecismo chino,» y otras con el título de: «Tratado de astronomia.»

COBORRIN DE LLOSA: lugar de España con 12 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. y dióc. de Seo de Urgel.

COBORRIN de Bellera ó Bellver: lugar de España con 8 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. y diócesis de Seo de Urgel.

COBOS: lugar de España con 44 vec., en la prov. y dióc. de Segovia, part. jud. de Cuellar.

COBOS: lugar de España con 105 vec., en la prov. y dióc. de Segovia, part. jud. de Santa Maria de Nieva.

COBOS junto á la Molina: lugar de España con 25 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Burgos.

COBOYA (accion del puente de): el general francés Bonnet se adelantó en 22 de diciembre de 1811 sobre el puente de Coboya defendido por los asturianos á las órdenes de Porlier. La defensa fué brillante, y los franceses, llegada la noche hubieron de retirarse con bastante pérdida.

COBRANA: villa de España con 65 vec., en la prov. de Leon, partido jud. de Ponferrada, dióc. de Astorga.

COBRE (Edad, ó mas bien Siglo de): los antiguos poetas y los mitólogos llamaron edad ó siglo de cobre á la época transcurrida entre el siglo de plata y el de hierro; esto es desde que Nembroth echó los fundamentos del imperio caldeo hasta que florecieron los héroes ó semi-dioses. Llamáronle asi, porque entonces dicen que comenzaron las ambiciones, las malas pasiones y las guerras y estragos entre los hombres.

COBRE (isla de): isla de la Rusia asiática en el mar de Behring, á 10 leguas N. E. de la isla de Behring; tiene 11 leguas de largo y 4 ½ de ancho, y está completamente desierta.

COBRE DE RIVA: lugar de España con 6 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Castropol.

COBRECES: lugar de España con 85 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de San Vicente de la Barquera.

COBREROS; lugar de España con 36 vec., en la prov. de Zamora, partido jud. de Puebla de Sanabria, diócesie de Astorga.

COBRES (San Adrian de los): feligresía de España con 261 vec., en la prov. y part. jud. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

COBRES (Santa Catalina de los): feligresía de España con 157 vec., en la prov. y part. jud. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

COBURGO, Coburgo: capital del principado de Sajonia-Coburgo-Saalfeld, al S. O. de Weimar; tiene 8,200 hab. Hay un castillo ducal, llamado Eberemburgo; tiene casa capitular, arsenal, dos bibliotecas, lanas, tegidos de algodon, platería, porcelanas, fundicion de campanas y cañones.

COBURGO (principado de Sajonia): véase Sajonia Coburgo.

COBURGO (Federico José, príncipe de Sajonia): general al servicio de Austria, fué encargado en 1792, del mando del ejército austriaco, en la primera coalicion contra la Francia, ganó la batalla de Nerwinda contra Dumouriez, y le obligó á evacuar la Bélgica; pero en 1793, fué derrotado por Moreau en Turcoing, por Tourdan, en Wattignies, y en Fleurus (1794). Se vió obligado á dejar el mando. Se retiró á su principado de Aldenhoven y murió allí olvidado en 1815. Durante algun tiempo, el nombre de Coburgo, fué tan odiado por la nacion como el de Pitt.

COCA: villa de España con 96 vec., en la prov. y dióc. de Segovia, part. jud. de Santa Maria de Nieva.

COCA: lugar de España con 28 vec., en la prov. y dióc. de Salamanca, part. jud. de Alba de Tormes.

COCA DE HUEBRA: lugar de España con 14 vec., en la prov. y dióc. de Salamanca, part. jud. de Sequeros.

COCHABAMBA: ciudad importante de Bolivia (América del Sur) al N. del Potosí, á los 69° 55′ long. O. 13° 20′ lat. S., dá su nombre á una provincia fértil que tiene mas de 100,000 habitantes.

COCHERO: en latin auriga, ó conductor de un carro, era en la antigüedad un título muy honorífico, que los semi-dioses ó hijos de reyes no desdeñaban. Mirtilo hijo de Mercurio y Iolaüs, hijo del rey Iphidus, fueron verdaderos cocheros, el uno de Œnomaus, rey de Pisa en Elida, y el otro de Hércules su tio. En los tiempos heróicos los cocheros estaban tan honrados como sus amos de quienes eran amigos y compañeros de armas.

COCHIN: familia de dibujantes y grabadores; ha producido muchos artistas distinguidos; el mas conocido es Cárlos Nicolás Cochin, nació en Paris, en 1715, murió en 1790, fué guarda de los dibujos del gabinete del rey, miembro y secretario de la academia de pintura. Su obra contiene mas de 1,500 piezas.

COCHIN: ciudad de la India inglesa (Madrás), cerca de la costa de Malabar, á los 73° 50′ long. E., 9° 56′ lat. N.; tiene 30,000 hab. Fué obispado en otro tiempo. Fundada en 1503, segun se cree, por Alburquerque. Tomada por los holandeses (1663); poseida por los ingleses desde 1795.

COCHINCHINA, llamada tambien ANNAM MERIDIONAL: provincia del Asia oriental, en el imperio de Annam, á los 100° 40′-107° long. E, 8° 46′ 13° lat. N., limitada por el Tonquin al N., el Laos y el Cambodje al O. y lo restante por el mar; tiene 220 leguas de largo y 20 de ancho, y 2.000,000 de hab., cerca de 7,000 de ellos cristianos. Su capital Hue, lo es de todo el imperio de Annam. La religion dominante, es el budhaismo. Es clima ardiente, produce arroz, azúcar, canela muy apreciada en la China, té de inferior calidad, etc. Hay muchos tigres, elefantes, gusanos de seda en abundancia. Los portugueses han dado á este pais el nombre de Cochinchina, por ser vecina de la China y por la semejanza que le encuentran con el pais de Cochin, situado cerca de la costa del Malabar. La Cochinchina, en otro tiempo provincia del reino de Tonquin, fué independiente en la edad media. A principios del siglo XVIII, se acrecentó con el Cambodje y el Tsiampa, y fué de este modo el núcleo del imperio de Annam, que se designa algunas veces, bajo el nombre de imperio de Cochinchina. Véase ANNAM.

COCHRANE (SIR ALEJANDRO FORESTER-INGLIS): almirante inglés, nació en 1748; fué capitan en 1782, sostuvo un combate glorioso contra una escuadra de cinco navios franceses en la bahia de Chesapeak, 1795, siguió luego á lord Abercromby, al Mediterráneo, y fué encargado de ejecutar el desembarco de las tropas inglesas en Egipto, 1799. A su vuelta á Inglaterra, entró en el parlamento. En 1801, fué nombrado contra-almirante, y contribuyó á la destruccion de la escuadra francesa en la bahia de Santo Domingo. Durante la guerra con América, en 1813, trató aunque inútilmente, de apoderarse de la ciudad de Washington, y en la campaña de 1815, asoló la Luisiana y la Nueva Orleans. En 1821, fué nombrado comandante en gefe de Plimouth. Murió en Paris en 1832. Era tio de Alejandro Thomas, lord Cochrane, que nació en 1775 y fué célebre como marino y como demócrata, y uno de los mas poderosos promotores de la libertad en la América del Sur y la Grecia; y de John-Dundas Cochrane. Llamado el «Viagero pedestre,» que atravesó á pié la Francia, la España, el Portugal, despues Alemania, la Rusia y el Asia, hasta el Kamtchatka, y murió en 1825 en Colombia, cuando se disponia á visitar á pié la América del Sur.

COCIO: príncipe de la Galia Cisalpina, vivia en tiempo de Augusto; habia recibido de su padre, Dono, un pequeño estado independiente, el cual estendió Augusto, recibiendo al príncipe en su alianza. Despues de su muerte, que acaeció en tiempo de Neron (56), sus estados fueron reunidos al imperio y formaron despues la mayor parte de la provincia de los Alpes Marítimos. Este príncipe dió su nombre á los Alpes Cocianos.

COCLE ó MANO DE HIERRO: máquina de guerra antigua por medio de la cual se atracaban ó aseguraban los buques para venir al abordage. Fué inventado por los romanos cuando estaban en guerra con los cartagineses, por los años 260 antes de Jesucristo; hasta entonces siempre habian estos salido victoriosos en los combates navales. El cocle fué perfeccionado por Agripa; y Polibio hace una descripcion de esta máquina, muy detallada; pero tambien muy oscura. El actual gancho de abordage reemplaza al antiguo cocle.

COCLES: véase HORACIO COCLES.

COCON: aldea de España con 62 vec., en la prov. y dióc. de Murcia, part. jud. de Lorca.

COCOS (ISLA DE LOS) ó BOSCAWEN: una de las islas Yonga, á los 175° 15′ long. O., 17° 40′ lat. N. Descubierta por Lemaire y Schouten (1616). Otras muchas islas ó grupos de islas tienen el mismo nombre.

COCULINA: lugar de España con 90 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villadiego.

COCYTO, COCYTUS: rio de Epiro, cuyas aguas negras, estancadas y mal sanas, se mezclaban á las del Aqueronte, que no eran mas saludables, y esta es la razon por que los mitólogos colocan estos dos rios en el infierno.

CODES: lugar de España con 148 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Molina, dióc. de Sigüenza.

CODESAL: villa de España con 72 vec., en la prov. de Zamora, part. jud. de Puebla de Sanabria, dióc. de Leon.

CODESEDA (SAN JORGE DE): feligresia de España con 215 vec., en la prov. de Pontevedra, part. judicial de Tabeiros, dióc. de Santiago.

CODESIDO (SAN MARTIN): feligresia de España con 50 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Villalba.

CODESO (SANTA EULALIA): feligresia de España con 59 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. y diócesis de Santiago.

CODESOS (SAN CRISTOBAL DE): feligresia de España con 28 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Corcubion, dióc. de Santiago.

CODESOSO: coto de España con 30 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Arzua, dióc. de Santiago.

CODIGOS DE JERUSALEN: coleccion de leyes redactadas en 1099 por Godofredo de Bouillon, rey de Jerusalen, en union de los principales señores cruzados, reunidos en junta. Estas leyes, destinadas á regir el estado cristiano de Palestina, desaparecieron al punto de empezar la dominacion de los cruzados. Sin embargo, muchas de sus disposiciones fueron introducidas en el reino de Chipre por Guido de Lusiñan (1192), en el imperio latino de Constantinopla (1204) y en otras muchas partes de la Grecia. En la biblioteca de Venecia se conserva un ejemplar manuscrito.

CODINAS DE SAN FELIU: lugar de España en la prov. y dióc. de Barcelona, part. jud. de Granollers, con 596 vec. y 2,579 hab. Está si-

tuado á las inmediaciones del rio Congost, y se cree tuvo origen en tiempo de los romanos, de cuya época conserva vestigios.

CODO: lugar de España con 309 vec., en la prov. y dióc. de Zaragoza, part. jud. de Belchite.

CODONAL: aldea de España con 45 vec., en la prov. de Segovia, part. jud. de Santa Maria de Nieva, dióc. de Avila.

CODONES: lugar de España con 9 vec., en la prov., part. jud. y diócesis de Tarragona.

CODOÑERA (LA): lugar de España en la prov. de Teruel, partido jud. de Alcañiz, dióc. de Zaragoza, con 332 vec. y 1,494 habitantes. Está situado en terreno llano y montuoso, y es de moderna fundacion.

CODORNILLOS: lugar de España con 25 vec., en la prov. y diócesis de Leon, part. jud. de Sahagun.

CODORNIZ: lugar de España con 115 vec., en la prov. de Segovia, part. jud. de Santa Maria de Nieva, dióc. de Avila.

CODOS: lugar de España con 234 vec., en la prov. y dióc. de Zaragoza, part. jud. de Daroca.

CODOSEDO (SANTA MARIA DE): feligresia de España con 125 vecinos, en la prov. de Orense, partido jud. de Ginzo de Limia, dióc. de Leon.

CODOSERA (LA): villa de España con 150 vec., en la prov. y diócesis de Badajoz, part. jud. de Alburquerque.

CODRO: último rey de Atenas, célebre por su heroismo, era hijo de Melanto. Habiendo sabido por el oráculo que en la guerra hecha por los jonios á los atenienses, la ventaja seria sin duda conseguida por el pueblo cuyo rey fuese muerto, se sacrificó voluntariamente por los suyos, arrojándose en medio del combate. Los atenienses no encontrando ninguno que fuese digno de sucederle, abolieron la monarquia y confiaron la autoridad á un arconte perpétuo. Codro reinó 28 años; desde 1160, hasta 1132 antes de Jesucristo.

CODRO: mal poeta del tiempo de Domiciano, no es conocido mas que por este verso de Juvenal (I.ª Sat.)

Vexatus toties rauci Theseide Codri.

COEDO (SANTIAGO DE): feligresia de España con 62 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Celanova.

COELIOBRIGA: ciudad de la España antigua que coloca Tolomeo en los celerinos en Galicia. Dicen algunos que es la misma que Brigantia, hoy Braganza, en Portugal.

CŒLIUS (MONTES), hoy SAN JUAN DE LETRAN: una de las siete colinas de Roma, al E. y cerca del monte Palatino, formaba con este un costado paralelo al Aventino, y separado de este monte por el Aqua Crabra.

COELLO (DOÑA JUANA): esposa del famoso Antonio Perez (ministro del rey de España Felipe II), con quien casó en 3 de enero de 1567, á los 19 años de edad. Tenia licencia para dormir con su esposo cuando este se hallaba preso en Madrid, en una casa de la plazuela de la Villa. Antonio Perez logró fugarse de su prision en la noche del 17 de abril de 1591: á la mañana del dia siguiente (miércoles santo), doña Juana salió del aposento y encargó á los guardias que no despertasen á su marido, porque habia pasado muy mala noche: de este modo pudo Antonio Perez sacar de ventaja media noche y parte de aquel dia á los que le siguieron de órden del rey, cuando se hizo pública su fuga. Asi es que entró en Aragon, donde valiéndose de sus fueros, quiso defenderse en justicia de los cargos que se le hicieron; y viéndose amenazado por el santo oficio, pasó á Francia. Dicese que Felipe II no perdonó jamás á doña Juana Coello aquella intervencion, natural y disculpable por cierto, en la fuga de su esposo. Murió doña Juana en una prision, segun otros en la mayor oscuridad, víctima de su amor conyugal y muy próxima á la miseria, el año 1602. Trece despues en 1615, á los cuatro de haber fallecido en Paris Antonio Perez, fué restablecida en Madrid la buena memoria y fama de este célebre ministro. Doña Juana tuvo de él siete hijos.

COELLO (CLAUDIO): pintor de la misma familia que Alonso Sanchez, nació en Madrid en 1621 y era hijo de Faustino Coello, portugués. Floreció en una época en que el buen gusto iba en la mayor decadencia, de modo que es tenido por el mejor pintor de España del siglo XVII. Aprendió su arte al lado de don Francisco Rici, y llegó á ser un escelente colorista. Los conocedores del arte dicen que igualó á Cano en el dibujo, á Murillo en el colorido, y á Velazquez en los efectos. Ayudó á su maestro á pintar las decoraciones del teatro del Buen Retiro, y mereció por último que Cárlos II le distinguiese con el empleo de su pintor de cámara; mas como despues el rey llamase á Jordan (que se hallaba en Italia) para pintar la grande escalera y la bóveda del Escorial, parece que Coello se mostró tan sensible á esta preferencia, que de resultas cayó enfermo y murió en 1693.

COELLO (ALONSO SANCHEZ): uno de los artistas mas apreciados que empleó Felipe II en el Escorial y al cual este monarca llama en sus cartas «El Ticiano» portugués, dándole el afectuoso nombre de «Su querido hijo.» Estudió en Roma en la escuela de Rafael, y se perfeccionó en su arte en España bajo la direccion de Antonio Moro. Pasó á Portugal y entró en la servidumbre del rey don Juan, y despues de la muerte de este en la de doña Juana, hermana de nuestro rey don Felipe II, á la cual pidió este soberano que le enviase á Coello para reemplazar á Antonio Moro, cuando este se retiró del servicio. A su arribo á esta córte, Felipe le mandó dar un cuarto que se comunicaba con el suyo á fin de poder entrar á verle mientras trabajaba, y en estas visitas trataba el rey á Coello con la mayor familiaridad, de modo que su cuarto era algunas veces el punto de reunion de la familia real. Coello hizo muchos retratos de Felipe, y de los principales personages de la córte, llegando á tan alto grado de valimiento, que los cortesanos y los grandes mismos buscaban su proteccion. No se vió menos favorecido de los papas Gregorio XIII y Sisto V, y de muchos personages famosos de aquella época. Despues de haber fundado en Valladolid un hospicio para niños espósitos, murió este célebre pintor en 1590 á los 65 años de edad, y fué muy sentida su muerte de todos los artistas, y del rey: y celebrada su memoria por nuestro famoso Lope de Vega, que compuso su epitafio.

COENCE (SAN MAMET DE): feligresia de España con 22 vec. en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Chantada.

COENCE (SAN MIGUEL DE): feligresia de España con 25 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Chantada.

COEO (SAN VICENTE DE): feligresia de España con 44 vec., en la provincia, part. jud. y dióc. de Lugo.

COESES (SANTA MARIA MAGDALENA DE): feligresia de España con 49 vec., en la prov., part. jud. y diócesis de Lugo.

CŒUR (JACOBO): célebre comerciante francés, nació por los años 1400 en Bourges, de un platero de aquella ciudad, mandó sus buques á casi todas las partes del mundo entonces conocido, y adquirió en poco tiempo el caudal mas considerable de Europa. Cárlos VII le nombró su platero ó tesorero de su bolsillo secreto,

le confió muchas misiones diplomáticas y tuvo mas de una vez que recurrir á su bolsillo: en 1448 Jacobo Cœur, le prestó 200,000 escudos. Sus enemigos y émulos lograron perderlo y Cárlos olvidando sus servicios, lo abandonó á la ambicion de los cortesanos que repartieron sus despojos. Acusado de diferentes crímenes imaginarios, fué encerrado en una prision (1455); pero logró escaparse y se refugió en Roma. El papa Calisto III, le dió el mando de una parte de la flota que habia aprestado contra los turcos. Cœur cayó enfermo, durante la campaña, y murió en Chio en 1461.

COFIÑAL: villa de España con 70 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Riaño.

COFIÑO (San Miguel de): parroquia de España con 45 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de Cangas de Onis.

COFOR: lugar de España con 14 vec., en la prov. de Barcelona, partido jud. de Berga, dióc. de Solsona.

COFRENTES: villa de España en la prov. y dióc. de Valencia, part. judicial de Jarafuel, con 484 vec., y 1758 hab. Está situada sobre una colina y su fundacion es de tiempo immemorial.

COGECES DE ISCAR: lugar de España con 70 vec., en la prov. de Valladolid, part. jud. de Olmedo, diócesis de Segovia.

COGNAC, Condate: capital de distrito (Charente), cerca del Charente á 6 leguas O. de Angulema; tiene 5,850 hab. Hay escelentes aguardientes. Cognac formaba antiguamente parte del Saintonge, y tuvo señores particulares hasta el siglo XII; entonces fué reunido al Angoumés. Francisco I nació en esta ciudad y residia en ella con mucha frecuencia. En Cognac se firmó el tratado de la Santa Liga. El príncipe de Condé sitió esta ciudad inútilmente en 1650.—El distrito de Cognac, tiene 4 cantones (Jarnac, Segonzac, Chateauneuf-sur-Charente y Cognac), 70 pueblos y 51,647 hab.

COGOLLOS: villa de España con 92 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Lerma.

COGOLLOS: villa de España con 35 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Cifuentes, dióc. de Siguenza.

COGOLLOS: villa de España con 152 vec., en la prov. de Granada, part. jud. y dióc. de Guadix.

COGOLLUDO: villa de España en la prov. de Guadalajara, part. judicial de Tamajon, dióc. de Toledo, con 284 vec., y 994 hab. Está situada en terreno designal y en el sitio mas elevado tiene un castillo casi arruinado. En lo antiguo estuvo cercada de murallas y por su término pasa el rio Henares, y por sus inmediaciones los nombrados Aliende y Sorte. Tiene canteras de yeso y jaspe y mucha roca de cal secundaria. Es cabeza del marquesado de su nombre y la pobló don Fernando Ordoñez, 12.º maestre de Calatrava en 1254—Tiene por armas «Un escudo cuartelado: en el 1.º y 4.º estan los blasones de Castilla y Leon con colores reales y en el 2.º y 3.º las tres flores de lis de Francia de oro sobre campo azur, y corona de infante ó ducal.

COGOLLUDO (acciones de): en 9 de diciembre de 1810 se trabó una accion muy reñida á vista de Cogolludo entre la division francesa del general Hugo y la española del Empecinado, que fué derrotada por la superioridad del enemigo. Tambien en el mismo punto se vió obligada á retirarse en 25 de agosto de 1811 otra partida de 900 infantes y 140 caballos de la division del Empecinado, por ser atacados por fuerzas superiores enemigas.

COGORDEÑOS (accion de): en este punto fueron atacados los españoles en 25 de junio de 1811, por 3,000 franceses á las órdenes del general Valletaux, siendo estos completamente derrotados despues de siete horas de combate, muerto el general Valletaux, con pérdida de muchas armas y municiones. Un acertado movimiento sobre el flanco derecho del enemigo, que ejecutó la brigada de don Federico Castañon, decidió la victoria de los españoles, que solo perdieron 50 hombres.

COGUJADA: ave sumamente alegre por lo que los latinos la denominaron alanda. Se pinta en heráldica parada mirando á la derecha. Simboliza un espíritu generoso que aspira á la mayor elevacion; pero que en ella no se olvida de su gratitud; y tambien un caballero con corazon lleno de noble honor y bien hablado, de cuyos lábios salen siempre alabanzas de los demás caballeros.

COGULLOS: lugar de España con 82 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villarcayo.

COHAHUILA Y TEJAS: antiguo estado de la confederacion mejicana, forma hoy una república independiente, bajo el nombre de Tejas (véase esta palabra).

COHOSPEDAL: lugar de España con 20 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Murias de Paredes.

COICILLOS: lugar de España con 111 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Torrelavega.

COIMBRA, Conimbriga: ciudad de Portugal, capital del Beira, á orillas del Mondego, á 31 leguas N. E. de Lisboa; tiene 15,000 hab. Es obispado, tiene un museo de historia natural, biblioteca, una universidad célebre, fundada en 1291, la única que hay en Portugal; soberbia catedral, un convento de Santa Clara y varios colegios. En sus cercanías hay muchas hermosas quintas y se crian naranjas esquisitas. Esta ciudad era muy fuerte, en tiempo de los romanos; fué tomada por los godos, despues por los moros y por último por los cristianos, en cuya época fué residencia de muchos reyes de Portugal, cuyos sepulcros existen todavía. Coimbra sufrió mucho con el terremoto que destruyó á Lisboa en 1755. Esta ciudad tiene por armas, «El retrato de Chincinada,» hija del rey suevo Hermenegildo, entre un leon rojo y una torre.

COIMBRA (conquista de): esta antiquisima ciudad de Portugal, pues se dice fundada por los galos ó celtas bracatos, ya fué quitada á los árabes por el rey don Alonso el Magno; pero habiendo vuelto á poder de los infieles, la reconquistó definitivamente el rey don Fernando I de Castilla en la campaña de 1059, en que se apoderó tambien de Lamego y otras tierras hasta la ribera del Mondego. Segun los antiguos historiadores el apóstol Santiago ayudó á los cristianos en esta conquista, y el famoso Rui Diaz de Vivar, llamado el «Cid,» fué armado caballero en la mezquita de Coimbra así que se transformó en iglesia católica.

COIN: villa de España, cabeza del part. jud. de su nombre, en la provincia y dióc. de Málaga, con 215 vecinos y 9,585 hab. Está situada en la sierra de Mijas y es de fundacion antigua, conservando restos del tiempo de los romanos. El part. jud. es de entrada, y comprende 5 pueblos con 5,606 vec. y 22,604 hab.

COIRAS (San Juan de): feligresía de España con 99 vec., en la provincia y dióc. de Orense, part. jud. de Señorin.

COIRO (San Salvador de): feligresía de España en la prov. y partido jud. de Pontevedra, dióc. de Santiago con 506 vec. y 1,238 hab. Está situada cerca de la costa del Océano y es de moderna fundacion.

COIRO (San Julian de): feligresía de España con 116 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Carballo, dióc. de Santiago.

COIRO (Santa Maria de): feligresia de España con 155 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Muros, dióc. de Santiago.

COIROS (San Julian de): feligresia de España con 44 vec., en la provincia de la Coruña, part. jud. de Betanzos. dióc. de Santiago.

COIX: lugar de España con 350 vec., en la prov. de Alicante, partido jud. de Dolores, dióc. de Orihuela.

COJAYAR: lugar de España con 144 vec., en la prov. y dióc. de Granada, part. jud. de Ugijar.

COJELA (Santiago de): lugar de España con 52 vec., en la prov. de Lugo, part. jud. de Rivadeo, diócesis de Mondoñedo.

COJOBAR: lugar de España con 18 vec., en la prov., part. jud. y diócesis de Burgos.

COJOS DE ROBLIZA: lugar de España con 17 vec., en la prov., partido jud. y dióc. de Salamanca.

COLACIA, Collatia: pequeño pueblo al E. y cerca de Roma, á orillas de un arroyo tributario del Anio. Aquí fué donde Sexto Tarquino violó á Lucrecia, muger de Tarquino Colatino.

COLADILLA: lugar de España con 39 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de La Vecilla.

COLATINO (Tarquino), Lucius, Tarquinius Colatinus: sobrino de Tarquino y esposo de Lucrecia, llamábase así porque poseia muchos bienes en Colacia. (Colatia) Despues del vil ultrage hecho á su muger, se puso con Bruto á la cabeza del pueblo para espulsar á los Tarquinos; y fué nombrado cónsul (509 antes de Jesucristo). Poco despues como despertase en el pueblo sospechas de querer proteger á sus sobrinos que se hallaban en el número de los conjurados contra la república, se vió obligado á renunciar su empleo y á salir de Roma, retirándose á Lavinio donde vivió oscuramente y murió muy viejo.

COLBERG: ciudad marítima de los Estados prusianos (Prusia), á orillas del Persanto á un cuarto de legua de su embocadura en el mar Báltico á 17 leguas de Stettin; tiene 5,900 habitantes, es plaza fuerte, y tiene un puerto pequeño. Sus naturales, se dedican á la pesca y navegacion. Los buques de Colberg, estan exentos de los peages del Sund. Esta ciudad, en otro tiempo anseática, ha sostenido 3 sitios, contra los rusos, 1758, 1760, 1761, y uno contra los franceses en 1807.

COLBERT (Juan Bautista): ministro y secretario de estado, contralor general de hacienda en el reinado de Luis XIV; nació en Reims en 29 de agosto de 1619, y murió 1683, su padre fué un negociante en paños y vinos, segun unos, y un consejero de estado, y mayordomo mayor del rey, segun otros. Manifestó Colbert desde su juventud una decidida aficion á las ciencias y á las artes, y los progresos que en ellas hizo le pusieron muy pronto en estado de ser útil á su patria. En 1648 le colocó Le Teller, en la secretaria de Estado que desempeñaba, y pasó poco tiempo despues á la del cardenal Mazarini, del que fué mayordomo. Se grangeó la estimacion del cardenal en tales términos que lo recomendó á Luis XIV, al tiempo de morir (1661), y el año siguiente, a la caida del superintendente Fouquet, fué nombrado contralor-general de hacienda. Merced á sus desvelos, reemplazaron pronto el órden y la abundancia al desórden y la miseria; puso fin al robo y liquidó las deudas del estado, restableció las antiguas fábricas introduciendo muchas nuevas, particularmente fábricas de espejos y alfombras; mandó componer los principales caminos reales, abrió muchos mas, y unió los dos mares por el canal del Languedoc. Fomentó las ciencias, las letras, y las artes, fundó la Academia de Inscripciones, (1663), la de Ciencias (1666), la de Arquitectura (1671), estableció la escuela de Roma, mandó construir el Observatorio, y embelleció á Paris con mercados, plazas públicas, puertas triunfales: se le deben tambien la columnata del Louvre y el jardin de las Tullerías. En 1669, Luis XIV, añadió á las atribuciones de Colbert, el departamento de marina, y muy pronto adquirió esta nuevo impulso: en 1681 la Francia victoriosa, por mar y tierra, contaba 198 buques de guerra, mientras que algunos años antes, tenia apenas cincuenta. Manejando de una manera tan brillante los negocios del estado, Colbert habia juntado un capital de consideracion que ascendia á cerca de diez millones; de modo que á su muerte, el pueblo creyendo ver en esta inmensa fortuna, marcada su falta de integridad, insultó su féretro: la posteridad no por eso ha dejado de proclamarle como uno de los mas grandes hombres del gran siglo. Colbert dejó muchos hijos, que tomaron tambien parte en los negocios; entre otros, el marqués de Seignelay, y un sobrino, el marqués de Torcy que fué tambien ministro (véanse estos nombres).

COLCHAGUA: distrito de Chile, situado entre los de Rancagua y de Maula al N. y al S., los Andes al E. y el Océano al O.; tiene 15,000 habitantes. Su capital San Fernando. Hay muchas minas de oro y de cobre y escelentes aguas termales.

COLCHESTER, Camalodunum colonia, colcestria: ciudad de Inglaterra (Essex) á 13½ leguas N. de Lóndres; tiene 16,000 hab., un puerto en el Colne, buenas iglesias, calles y teatros, tiene industria manufacturera de telas de lana, talleres de construccion y pesca de ostras para Lóndres. En esta ciudad nació Santa Elena, madre del emperador Constantino. Colchester sostuvo un sitio célebre contra los parlamentarios en 1648. Hay otras dos ciudades del mismo nombre en los Estados-Unidos, en los estados de Connecticut y Vermont.

COLEGIATAS: en cuarenta de nuestras diócesis hay ciento de estas iglesias, que con el título de insignes (escepto la de San Justo y Pastor de Alcala de Henares, que por escepcion goza el de magistral), son una especie de subcatedrales, donde se celebran los oficios divinos á semejanza de las santas iglesias. Los puntos en que se hallan situadas las colegiatas son: en la diócesis de Astorga, Villafranca del Bierzo; en la de Badajoz, Zafra; en la de Barbastro, Fanló, el Grado, Puebla de Castro, Ainsa, Castejon del Puente, y Boltaña; en la de Barcelona, Santa Ana de la capital y Tarrasa; en la de Burgos, Briviesca, Valpuesta, Covarrubias, Castrojeriz, San Millan, San Quirce, Cervatos, Agular de Campoó, y San Martin de Lines; en la de Calahorra, Avelda, Logroño, Vitoria y Cenarruza; en la de Cartagena, San Patricio de Lorca; en la de Córdoba, San Hipólito de la capital; en la de Cuenca, Belmonte; en la de Gerona, San Feliú de la capital, Vilabertrán, Ullá, Lladó y Besalú; en la de Granada, el Salvador, y el Sacromonte de la capital, Santafé, Motril y Ujijar; en la de Guadix Baza; en la de Huesca San Pedro de la capital, Alquezar, y Sariñena; en Jaen, Baeza, Ubeda y Castellar; en la de Lérida, Monzon, Tamarite y Albelda; en la de Lugo, Puerto-Marin; en la de Málaga, Antequera; en la de Mondoñedo, Ribadeo; en la de Orense, Junquera de Ambia; en la de Orihuela, Alicante; en la de Osma Sória, Roa, y Peñaranda; en la de Oviedo, Covadonga, Arvas del Puerto y Teberga; en la de Palencia Ampudia, Alabanza, y Cantamuda; en la de Pamplona, Roncesvalles; en la de Santander, Santillana; en la de Santiago, extramuros de la capital, Coruña, Cangas y Muros; en la de Segovia, la Trinidad de San Ildefonso; en la de Sevilla, el Salvador de la capital, Jerez de la Frontera, Osuna, y Olivares; en la de Siguenza, Berlanga y Medinaceli; en la de Solsona, Cardona; en la de

Tarazona, Santa María, y el Sepulcro de Calatayud, Alfaro, y Borja; en la de Teruel, Mora y Rubielos; en la de Toledo, Talavera, Pastrana y Alcalá; en la de Tuy, Bayona; en la de Urgél, Tremp, Balaguer, Guisona, Pons, Organá y Castellbó; en la de Valencia, Játiva y Gandía; en la de Valladolid, Medina del Campo; en la de Vich, Manresa, Caláf y San Juan de las Abadesas; en la de Zamora, Toro; y en la de Zaragoza, Daroca y Alcañiz.

COLERIDGE (Samuel Taylor): poeta inglés, nació en 1772 en el Devonshire, murió en 1834; dotado de un carácter voluble mudó sin cesar de gusto y de carrera. Primero contrajo amistad con Southey y compuso con él un drama titulado la «Caida de Robespierre;» en 1795 abrió una cátedra pública sobre la historia de la revolucion francesa, pero poco despues lo cerró para ir á establecer con Southey y otro poeta llamado Roberto Lowell una república que llamaba «Pantisocracia,» entre los ilinoeses de América; este ridículo proyecto abortó al poco tiempo y entonces se puso á escribir «arengas al pueblo,» que tuvieron buen éxito; despues escribió el Watchman, revista periódica que cesó de publicarse desde el número 10. Abandonando entonces la política por la poesía escribió su tragedia de «Los remordimientos» y varias colecciones de baladas líricas que tuvieron gran éxito. En 1793 pasó á Alemania con Wordsworth y á su vuelta, 1800, dió la traduccion del Wallenstein de Schiller. En 1816 publicó una balada titulada «Christabel» y el drama de «Zapolya.» En 1828 dió una edicion de sus obras completas, Lóndres.

COLES (San Juan de): feligresía de España con 60 vec., en la prov., partido jud. y dióc. de Orense.

COLETA (Santa): nació en Corbia en 1380, era hija de un carpintero llamado Boilet: entró en la órden de Santa Clara é introdujo en ella una reforma que restableció la primitiva rigidez. Murió en Gante en 1447. Su festividad se celebra el 6 de marzo.

COLIGNI ó COLIGNY: pueblo de Francia, cabeza de canton (Ain), á 4 leguas N. E. de Bourg; tiene 1,700 hab., y ha dado su nombre á la antigua familia de Coligny.

COLIGNY (Gaspar de Chatillon, señor de): almirante de Francia hijo de Gaspar de Coligny, mariscal de Francia en tiempo de Francisco I, nació en Chatillon-sur-Loing en 1517. Se educó en la religion católica y gozó en un principio gran favor en la córte. Despues de haberse distinguido en muchas campañas, fué ascendido por Enrique II en 1552 al grado de almirante. Pero despues de la muerte de este príncipe, disgustado de las intrigas de la córte, dimitió todos sus empleos y se retiró á sus posesiones; en cuyo retiro se dedicó á la lectura de los libros de controversia y cambió sus opiniones religiosas, abrazando públicamente la reforma. En 1562, cuando se declaró la guerra entre el partido protestante y el católico, Coligny fué nombrado por el primero teniente general; combatió bajo las órdenes de Condé y perdió con este príncipe la batalla de Dreux contra el duque de Guisa. La muerte de este último, asesinado bajo las murallas de Orleans, proporcionó algunos años de paz, pero habiendo vuelto á tomar las armas uno y otro partido en 1567, Coligny asistió al combate indeciso de San Dionisio y á las batallas de Jarnac y Moncontour, que fueron fatales á la causa de los protestantes (1569). Sin embargo, despues del tratado de paz concluido en San German en 1570, Coligny volvió á presentarse en la córte donde tuvo la mas favorable acogida como todos los de su partido. Pero el degüello del dia de San Bartolomé se iba preparando y Coligny fué una de sus primeras víctimas. En la noche del 23 al 24 de agosto de 1572, un gitano, llamado Beme, lo asesinó en su aposento y echó su cuerpo al patio por la ventana. Coligny era de un carácter grave, dulce y benéfico y habia sido general esperto, aunque poco afortunado. Tuvo un hermano, Odet, que ocupó altas dignidades de la iglesia y aun fué cardenal en 1533, pero abrazó tambien la reforma y se casó. Fué escomulgado y despojado de sus dignidades y huyó á Inglaterra donde murió en 1570.

COLILLA (la): lugar de España con 40 vec., en la prov., part. judicial y dióc. de Avila.

COLINA: lugar de España con 18 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villarcayo.

COLINAS: lugar de España con 62 vec., en la prov. de Leon, partido jud. de Ponferrada, dióc. de Astorga.

COLINAS: lugar de España con 14 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villarcayo.

COLINAS: lugar de España con 12 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Luarca.

COLINAS: aldea de España con 55 vec., en la prov. de Zamora, part. judicial de Benavente, dióc. de Astorga.

COLINDRES: villa de España con 200 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Laredo.

COLIO: coto de España con 41 vecinos, en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Potes.

COLISEO ó COLOSEO: inmenso y magnífico anfiteatro de Roma, comenzado por Vespasiano y concluido por Tito. Dióscle el nombre de Coloseo por que no lejos de allí estaba la estátua colosal de Neron. En el Coliseo se celebraban los combates de los gladiadores y se entregaban á las fieras á los mártires cristianos. La mayor parte del Coliseo quedó destruido cuando los bárbaros tomaron á Roma; sin embargo lo que queda todavía ofrece un aspecto imponente.

COLOMBA (Santa): mártir española: nació y vivió en Córdoba en el siglo IX. Fué echada por los moros del monasterio donde se habia retirado con otras vírgenes, y poco despues presa é inhumanamente degollada. Los bárbaros ejecutores de la sentencia arrojaron al Guadalquivir el cuerpo de la santa; pero habiéndole encontrado los cristianos, le depositaron en el templo de Santa Eulalia de Sevilla. La iglesia celebra la fiesta de Santa Colomba el 17 de setiembre.

COLL: lugar de España con 16 vecinos, en la prov. de Lérida, part. judicial de Tremp, dióc. de Seo de Urgel.

COLL DE BALAGUER (rendicion de): el coronel Villamil con solo trescientos hombres ya intentó sorprender el castillo del Coll de Balaguer en 11 de noviembre de 1812. Esta posicion no se rindió hasta junio de 1813 cuando fué sitiada en regla y con artillería por la division inglesa de Murray. La esplosion de un almacen de pólvora contribuyó á que los franceses se rindiesen á los cinco dias de defensa.

COLL DE JOU: lugar de España con 55 vec., en la prov. y dióc. de Tarragona, part. jud de Falcet.

COLL DE NARGO: lugar de España con 110 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. y dióc. de Seo de Urgel.

COLL DE RAT: lugar de España con 8 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. de Balaguer, dióc. de Seo de Urgel.

COLL DE VALL (accion de): en 8 de noviembre de 1812 hubo en este punto, cerca de Puigcerdá, una reñida accion con los franceses que iban custodiando un convoy, á quienes atacó inopinadamente el coronel Manso con su pequeña columna.

COLLADA: lugar de España con 15 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Tineo.

COLLADA (la): barrio de España con 60 vec., en la prov., part. judicial y dióc. de Oviedo.

COLLADA (San Pedro de): parroquia de España con 60 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Oviedo.

COLLADAS (LAS): lugar de España con 9 vec., en la prov. y dióc. de Huesca, part. jud. de Boltaña.

COLLADAS (LAS): aldea de España con 11 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Tineo.

COLLADICO (EL): lugar de España con 34 vec., en la prov. y diócesis de Zaragoza, part. jud. de Daroca,

COLLADO (DIEGO): dominico español, nació en Mezadas, en Estremadura, y partió para el Japon en clase de misionero en 1619. Enviado por los religiosos del Japon á Roma para solicitar del sumo pontífice nuevas facultades, le fueron dadas por un breve de Urbano VIII, que concedia á los religiosos de cualquier órden la facultad de predicar la fé en la China, en el Japon y en todos los paises del Oriente sin necesidad de tener que dirigirse especialmente á sus superiores para cada pais. Pasó á embarcarse á España donde el rey le dió letras patentes para Filipinas. Al llegar allí fué llamado otra vez á España, embarcándose en Nueva Segovia para ir á Manila. El navío que le conducia esperimentó una horrible tempestad, y Collado, que sabia nadar muy bien, hubiera podido salvarse, si el deseo de auxiliar á sus compañeros, no le hubiese hecho perecer con ellos en 1638. Tenemos de él: «Ars grammatica japonicæ linguæ,» y otras varias obras.

COLLADO (LUIS): médico que vivia en el siglo XVI: estudió y recibió los grados en la universidad de Valencia y cultivaba allí la anatomía, cuando el gran práctico Valesio disfrutaba del mayor favor en la córte. Fué llamado por su gran reputacion á dicha ciudad, para ser médico de cámara: pero el espíritu de independencia le hizo preferir el vivir tranquilo en el seno de su academia. Las obras mas notables son: «In galeni librum de ossibus commentarius.» 1555, «De indicationibus liber unus.»

COLLADO (JUAN): pintor español, nació en Valencia y fué uno de los discípulos mas aventajados de Richarte. Entre las mejores obras de este hábil artista se cuentan las pinturas que ejecutó al fresco en la media naranja de la capilla de San Francisco Javier, y sus colaterales al óleo en la iglesia de la compañía de Valencia, y otras varias que hizo para diferentes templos de aquella ciudad. Tambien es de su mano el lienzo principal del retablo mayor del lugar de Noruega, muy celebrado por los inteligentes. Falleció en la misma ciudad, hácia el año 1767, y fué muy elogiado como poeta lemosino.

COLLADO (SAN CRISTOBAL DE): parroquia de España con 56 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Oviedo.

COLLADO: lugar de España con 6 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Onis.

COLLADO: lugar de España con 50 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Torrelavega.

COLLADO: lugar de España con 37 vec., en la prov. de Cáceres, partido jud. de Jarandilla, dióc. de Plasencia.

COLLADO (EL): lugar de España con 31 vec., en la prov. y dióc. de Avila, part. jud. de Piedrahita.

COLLADO (EL): aldea de España con 36 vec., en la prov. de Soria, partido jud. de Agreda, dióc. de Calahorra.

COLLADO (EL): lugar de España con 30 vec., en la prov. y part. judicial de Logroño, part. jud. de Calahorra.

COLLADO MEDIANO: villa de España con 70 vec., en la prov. de Madrid, part. jud. de Colmenar Viejo, dióc. de Toledo.

COLLADO VILLALBA: villa de España con 78 vec., en la prov. de Madrid, part. jud. de Colmenar Viejo, dioc. de Toledo.

COLLADO HERMOSO: lugar de España con 80 vec., en la prov., partido jud. y dióc. de Segovia.

COLLADO DE CONTRERAS: villa de España con 120 vec., en la prov. y dióc. de Avila, part. jud. de Arévalo.

COLLADOS: aldea de España con 46 vec., en la prov., part. jud. y diócesis de Cuenca.

COLLADOS: lugar de España con 17 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Infiesto.

COLLADOS: lugar de España con 28 vec., en la prov. de Teruel, partido jud. de Calamocha, dióc. de Zaragoza.

COLLANTES (FRANCISCO): pintor español, nació en Madrid en 1599 y murió en 1656. Se distinguió tanto en las composiciones históricas como en las de paisages. Una de sus obras es un cuadro que existe en el palacio del Buen Retiro; representa á San Gerónimo.

COLLANTRES (SAN SALVADOR): aldea de España con 56 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Betanzos, dióc. de Santiago.

COLLAR-CADENA: el uso de este adorno es antiquísimo, especialmente entre las mugeres: he aquí como se refiere su origen por algunos escritores. Era costumbre en los tiempos mas remotos dejar á las niñas en poder de las nodrizas, hasta que ya jóvenes, se casaban. Apenas entraban en la edad de la adolescencia, las nodrizas las median el cuello al rededor con un hilo que conservaban siempre, para repetir todos los dias la misma operacion, haciéndolas creer que por este medio se conocia si habian perdido su inocencia. Si la medida venia justa, era señal que no se habian olvidado de su deber; pero si era corta indicaba haber engruesado el cuello y cometídose algun desórden. Esto contenia á las adolescentes, tanto mas cuanto que para convencerlas de la infalibilidad de esta regla, se tenia cuidado cuando se casaba alguna de disminuir la largura del hilo para que á la mañana siguiente de la noche de las bodas, no pudiese abarcar su cuello. Poco á poco se acostumbraron las jóvenes á llevar al cuello este hilo ú otra cosa que le representaba, y lo que á al principio era una señal de virtud, tardó bien poco en hacerse uno de los principales y mas constantes adornos de las mugeres. Cátulo, aludiendo al orígen que hemos indicado, dice en el epitalamio de Thetis y Peleo:

Non illam nutrix, orienti luce revisens,
Hesterno collum poterit circundare filo.

Hemos dicho que es muy antiguo el uso de los collares: en efecto, los medos, los babilonios, los persas, los egipcios y los hebreos le usaban. Tambien se conoció entre los antiguos griegos, y fué muy célebre el precioso collar de la cortesana Lais, que describe en su primera epístola Aristeneto. Usáronle asimismo los romanos y la mayor parte de los pueblos que dominaron. En un principio eran los collares de frutas, de hayas, de legumbres, de huesecillos, de plumas etc.: despues sustituyeron con cadenas de hierro, cobre, plata y oro, de diferentes gruesos, estension y hechura; y por último, el buen gusto y los adelantamientos en las artes, han llevado hasta un punto increible la delicadeza y la riqueza de estos adornos. Los romanos daban los nombres de phalera, monile, collare y torques á los collares, segun la persona que los usaba y el sexo á que correspondia: el segundo y tercero eran propios de las mugeres; el primero y el último de los hombres y particularmente de los guerreros. El phalera descendia hasta el pecho; el torques solo daba vueltas al cuello. El célebre Manlio tomó el sobrenombre de Torcuato, porque se apoderó de un precioso torques que llevaba un gefe galo, despues de haberle dado muerte en combate singular. Los antiguos españoles usaban una especie de phalera

de hierro; despues siguieron la moda de sus dominadores.

COLLARES: las condecoraciones ó insignias de las órdenes militares, sirven tambien de adorno esterior á los escudos de armas, aunque no sean hereditarias, sino ganadas por el sugeto que las haga poner. Solo los caballeros cruzados en una de las órdenes pueden hacer uso del collar, geroglifico en España de calificada nobleza. Los asirios, egipcios, medos y persas, tuvieron las cadenas y collares colgados al cuello como símbolo de la nobleza, y asi es que Faraon se le dió á José cuando le hizo proclamar gobernador de Egipto. Los romanos se les concedieron á sus caballeros y hoy los conceden los soberanos como maestres de las órdenes, cuyos distintivos suelen ser collares, compuestos unos de eslabones entrelazados y lazos dobles, y otros de cifras, letras y trofeos de armas. Los caballeros del toison de oro rodean su escudo con el collar de su órden, y sin permiso especial del gefe, no pueden poner divisa ni collar de otra órden á escepcion de los emperadores, reyes y duques, á quienes se dispensa esta gracia, segun lo dice el cap. 14, art. 2.° de su reglamento. Las órdenes que tienen collares y pueden colocarle en sus escudos, pendiendo de ellos las insignias, medallas ó cruces de su divisa son las siguientes: las de Sancti-Spiritus, en Francia; la de San Genaro, en las Dos Sicilias; las de la Anunciata, en Saboya; los del Aguila blanca, en Polonia; los de la Jarretiera (en Inglaterra, no usan de collar y si la de la liga); los del Elefante, en Dinamarca; los de los Serafines, en Suecia; los del Aguila Negra, en Prusia; los de San Andrés, en Moscovia; los de San Marcos, en Venecia; los de la Preciosa Sangre, en Mantua; los de San Esteban, en Toscana; los de Denebourgo, en Dinamarca; los de San Miguel, en Francia; los de San Andrés Cardon, en Escocia; y los tuvieron las órdenes estinguidas siguientes: los de Borgoña, en España; los de San Salvador, en Aragon; los de los Lirios, en Navarra; y los del Creciente, en Sicilia. Las órdenes militares que no tienen collar propio, ponen sus divisas pendientes de una cinta, como la de San Juan, en Malta; las de Santiago, de Calatrava, Alcántara y Montesa, en España; la de Cristo, en Portugal y las de San Luis en Francia. Los simples caballeros colocaron la cruz detras del escudo, mostrando sus estremos, asi como los de Avis, en Portugal y los de San Juan, en Malta; pero los caballeros que lo sean en una órden y en otra gocen encomienda, podrán poner la cruz de la milicia detras del escudo del modo dicho y orlado con el collar ó cinta de la encomienda. Cuando un caballero pertenezca á dos ó mas órdenes, pondrá la divisa de la mas antigua en el lugar principal, que es el mas arrimado al escudo, y las mas modernas fuera de él, pero cuando entre las órdenes esté la principal del reino, esta es la que debe colocarse con preferencia á las demas, asi como deben tambien colocarse con mayor estimacion las divisas de las órdenes nacionales, que las estrangeras, si estuviesen en un mismo escudo.

COLLAR CELESTE DE SANTA ROSALIA: orden de señoras instituida por la reina Ana de Austria, viuda de Luis XIII de Francia y madre de Luis XIV. Se compone el collar de una cinta azul adornada con rosas blancas, rojas bajas y encarnadas entrelazadas, con letras capitales del Ave y del nombre de la reina, lo que forma una cifra de una A y una V. La cruz era de oro, plata ú otro metal segun la calidad de la persona que la usaba, y se componia de ocho rayos, en la que en un lado tenia la imágen de la Virgen, y en el otro el de Santo Domingo: cada rayo pometeado, con una flor de lis en cada uno de los ángulos de la cruz, la que se colgaba del cuello, sobre el pecho de un cordon de seda azul.

COLLAR MAGICO: se da este nombre á un collar de oro, y segun algunos, enriquecido de piedras preciosas, hecho por Vulcano. Este Dios lo fabricó de manera que pudiese ser funesto á las mugeres que lo llevaran, empleando al efecto materias y figuras maléficas y mezclando entre otras cosas las cenizas que quedaron sobre su yunque, despues de haber fabricado los rayos de Júpiter. Para vengarse de la afrenta que le habia hecho Venus, su esposa, le dió este collar á fin de que lo regalara á Harmonia ó Hermione, fruto del adulterio de esta diosa con Marte. Harmonia, luego que se casó con Cadmo lo regaló á su hija Semelé. En seguida pasó á las manos de Yocasta, muger y madre de Edipo, despues á las de Erifila, esposa de Anfiarao y madre de Alcmeon. Todas estas mugeres tuvieron efectivamente un fin desgraciado. De las manos de Erifila pasó á las de Arsinoe ó Alfesibea, hija del rio Fegeo, y de estas á las de Callirhoé hija del rio Aqueloo. Este collar fué despues consagrado en el templo de Delfos, y cuando fué saqueado, por los focces, tuvo una muger la osadía de adornarse el cuello con él, pero no tardó en ser castigada, pues su hijo mayor, agitado en el acto por las Furias, quemó á su madre y la casa que habitaba.

COLLAZOS: lugar de España con 57 vec., en la prov. y dióc. de Palencia, part. jud. de Saldaña.

COLLBATO: lugar de España con 100 vec., en la prov. de Barcelona, part. jud. de Igualada, dióc. de Vich.

COLLE: lugar de España con 24 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de La Vecilla.

COLLERA (SAN MARTIN DE): parroquia de España con 132 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de Cangas de Onis.

COLLIA (SANTO TOMAS DE): parroquia de España con 111 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de Cangas de Onis.

COLLIGUILLA: aldea de España con 25 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Cuenca.

COLLIGA: aldea de España con 31 vec., en la prov., part. jud. y diócesis de Cuenca.

COLLIN D' HARLEVILLE (J. F.): poeta francés, cómico de segundo órden, nació en 1755 en Dewisins cerca de Chartres, murió en Paris en 1806; publicó varias comedias que tuvieron gran éxito, y dejó tambien algunas poesias fugitivas. Sus piezas tienen una versificacion fácil, pero carecen de génio y fuerza cómica.

COLLINS (JUAN): geómetra inglés de la Sociedad Real de Lóndres, nació en 1624 cerca de Oxford, murió en 1683. Estuvo relacionado con la mayor parte de los sábios de su época y mereció ser llamado el «Merseune inglés.» Dejó algunas obras de matemáticas; pero es conocido principalmente por la coleccion titulada: «Commercium epistólicum D. John Collins et aliorum de analysi promota,» que la Sociedad Real imprimió (1717-25), con ocasion de la disputa suscitada entre Neuton y Leibnitz sobre la invencion del cálculo diferencial; en la que atribuia la primacia á Neuton.

COLLINS (ANTONIO): filósofo inglés, nació en 1676 en Heston cerca de Lóndres, murió en 1729; fué discípulo y amigo de Locke. Profesó sobre varios puntos de religion y metafísica opiniones demasiado atrevidas, y pasó su vida en perpétuas controversias, viéndose obligado á refugiarse muchas veces en Holanda. Sin embargo, egerció cargos importantes en la magistratura y fué considerado como un modelo de virtud. Escribió varias obras que fueron refutadas por Clarke Whiston y otros sábios.

COLLINS (WILLIAMS): poeta inglés, nació en 1720, en Chichester; dióse á conocer desde muy jóven por varias poesias que al principio no ha-

llaron en el público la acogida que merecian. Vivió en un estado muy próximo á la miseria, y perdió la razon en sus últimos años; murió en 1756, en una casa de locos. Se conservan de él varias «Eglogas persianas ú orientales,» 1742, y odas descriptivas y alegóricas que lo colocan en el número de los primeros poetas líricos de Inglaterra; celébrase sobre todo su «Oda sobre las pasiones.»

COLLOT D' HERBOIS (JUAN MARIA): convencional, nació en 1751, era cómico ambulante cuando estalló la revolucion francesa. Trasladóse entonces á Paris y se dió á conocer muy pronto en los clubs populares, tanto por la fuerza de su voz como por su audacia. El 10 de agosto de 1792, fué nombrado miembro de la municipalidad de Paris, algunos dias despues diputado en la Convencion, y últimamente de la junta de Salvacion pública. Comisionado el año siguiente á Leon, cometió las mas atroces crueldades, empleando alternativamente contra esta desgraciada ciudad, ya la mano del verdugo, ya los fusilamientos y el cañon. El 9 de termidor, fué uno de los primeros delatores de Robespierre, á quien habia apoyado mucho tiempo y cuya altanería lo habia alejado de él; sin embargo, la caida del tirano no le sirvió de gran utilidad; un mes despues, fué acusado y deportado á la Guyana, donde murió de un tabardillo en 1799.

COLLS: lugar de España con 16 vec., en la prov. de Huesca, partido jud. de Benabarre, dióc. de Seo de Urgel.

COLMAR: «Argentuaria ó Argentovaria» entre los antiguos, «Columbaria, Colmaria» en la edad media, capital del departamento del alto Rhin, á orillas del Ill y del canal del Fecht, á 71 ½ leguas E. de Paris; tiene 15,958 hab. Aunque la ciudad está mal construida y sus calles son demasiado estrechas, merecen atencion la casa capitular, la prefectura, la iglesia de Santo Domingo y la biblioteca del colegio. Su industria consiste en fábricas de indianas, chales y tegidos pintados de mucha estimacion. Comercia en granos y vinos del Rhin. Colmar en tiempo de los francos no era mas que una granja ó villa real; en tiempo del emperador Federico II (1220), ya se habia convertido en pueblo; en el siglo XIV, figura como ciudad imperial, y poco despues como capital de la alta Alsacia. En 1632, durante la guerra de 30 años, los suecos se apoderaron de ella. Luis XIV, la tomó y demolió en 1673. Ultimamente fué reunida á la Francia por el tratado de Ryswick en 1697, y fué la residencia del consejo soberano de la Alsacia. Ha sido patria y residencia de varios ilustres franceses en las armas, artes y letras. En el convento de los dominicos de esta ciudad, fué donde se redactaron los célebres «Anales de Colmar.» El distrito de Colmar comprende 13 cantones, 142 pueblos y 198,403 hab.

COLMENAR (JUAN ALVAREZ DE): historiador español del siglo XVIII, Fué el primero que dió algunas noticias interesantes y verdaderas, aunque incompletas sobre los diversos caminos de España y de sus principales ciudades; pero su obra que era digna del mayor aprecio, quedó desfigurada por las adicciones que en ellas hizo un editor holandés. Se conservan de él dos obras apreciables 1.ª «Anales de España y de Portugal» y 2.ª «Delicias de la España y del Portugal.»

COLMENAR: lugar de España con 96 vec., en la prov. y dióc. de Salamanca, part. jud. de Bejar.

COLMENAR DE LA SIERRA: villa de España con 197 vec., en la provincia de Guadalajara, part. jud. de Tamajon, dióc. de Toledo.

COLMENAR DEL ARROYO: villa de España con 90 vec., en la provincia de Madrid, part. jud. de Navalcarnero, dióc. de Toledo.

COLMENAREJO: villa de España con 58 vec., en la prov. de Madrid, part. jud. de Colmenar Viejo, dióc. de Toledo.

COLMENAR VIEJO: villa de España, cabeza del part. jud. de su nombre en la prov. de Madrid, diócesis de Toledo, con 946 vec., y 5,810 hab. Está situada en terreno desigual entre la serrania que divide las dos Castillas, y es de fundacion antigua. El part. jud. es de entrada y comprende 38 pueblos con 5,225 vecinos y 20,595 hab.

COLMENAR DE OREJA: villa de España en la prov. de Madrid, part. jud. de Chinchon, dióc. de Toledo con 1,132 vec. y 4,552 hab. Está situada en terreno llano y es de fundacion antigua.

COLMENAR: villa de España, cabeza del part. jud. de su nombre, en la prov. y dióc. de Málaga, con 141 vec. y 5,949 hab. Está situada en terreno desigual y su nombre es de origen arábigo. El part. jud. es de entrada y comprende 10 pueblos con 5,701 vec. y 23,200 hab.

COLMENARES (DIEGO DE): natural de Segovia, y por largo tiempo cura de la iglesia de San Juan de aquella ciudad. Dedicaba todos los ratos libres que le dejaba su ministerio al estudio de la historia y las antigüedades de su patria, y descubrió en los archivos nacionales un gran número de monumentos históricos que publicó. Este benemérito español murió en febrero de 1651. Su obra principal tiene por título: «Historia de la insigne ciudad de Segovia, y compendio de las historias de Castilla.» Segovia 1637, en fólio.

COLMENARES: lugar de España con 32 vec., en la prov. de Palencia, part. jud. de Cervera de Riopisuerga, dióc. de Leon.

COLOGNETO: aldea de la república de Génova, se cree que sea la pátria de Cristóbal Colon.

COLOMBANO (SAN): monge, nació en Irlanda hácia el año 540, murió en 615, recorrió la Francia para reformar sus costumbres y fundó el monasterio de Luxenil (590), de donde salieron tantos hombres célebres por su santidad y su ciencia. Habiéndose atrevido á censurar los desórdenes de Brunequilda y Tierri II rey de Austrasia, fué espulsado de Luxenil, pasó á Lombardía y allí fundó el convento de Bobbio donde murió. Conservanse todavía una regla y varias obras de San Colombano.

COLOMBIA (INDEPENDENCIA DE): el vasto territorio de Colombia perteneció á los españoles desde los primitivos tiempos de la conquista hasta el año de 1810, en que estalló la insurreccion. Venezuela fué la primera que conquistó su independencia, siguió su egemplo la Nueva Granada, y Bolivar al frente de los insurgentes dió bastante que hacer á las tropas españolas. Hasta el año de 1819, sostuvieron estas el poder de Fernando VII; pero de resultas de los encuentros de San Diego y Sogamoso, hubieron de abandonar el territorio de Colombia, donde se constituyó definitivamente una república. Esta primera república á pesar de los esfuerzos de Bolivar, ha llegado á dividirse en otras tres que son la de Nueva Granada ó Colombia propiamente dicha, la de Venezuela y la del Ecuador.

COLOMBIA (REPÚBLICA DE): estado federal de la América del S. componíase antes del vireinato de Nueva Granada y de la capitanía general de Caracas ó Venezuela: diósele este nombre en honor de Cristóbal Colon. Estendíase desde los 12° 25′ á 6° 15′ lat. S. y desde los 85° 15′ á 60° 15′ long. O., y tenia por límites al N. el mar de las Antillas y el Océano atlántico; al E. la Guyana: al S. E. el imperio del Brasil; al S. O. el imperio del Perú; al O. el Gran Océano y el estado de Costa Rica, en la confederacion de la América Central. Dividíase en 12 departamentos: Cundina-

marca, Canca, el Ismo ó Panamá, Magdalena, Boyac, el Ecuador, Guayaquil, Asseray, Venezuela, Zalia, Orinoco y Maturin. (Estos cuatros últimos departamentos formaban la capitanía general de Caracas; los otros ocho la Nueva Granada). Capital general Bogotá, en el departamento de Cundinamarca.—La Colombia compuesta de provincias usurpadas á la España, debió principalmente su independencia á los esfuerzos de Bolivar; la república se constituyó en el congreso de Angostura el 17 de diciembre de 1819; pero desde el año de 1831, desapareció el nombre de Colombia: los 12 departamentos que la formaban se separaron para formar tres repúblicas que se hicieron independientes, aunque reunidas bajo la denominacion de «Confederacion de los Estados Unidos de la América del Sur.» Las cinco primeras formaron la república de «Nueva Granada;» las otras tres, la del «Ecuador» y las cuatro últimas la de Venezuela. (Véanse estos nombres, y para consultar su historia, el artículo Bolivar).

COLOMBIA: territorio de los Estados-Unidos. Véase Columbia).

COLOMBINO (Juan): fundador de la órden de los jesuates. (Véase Jesuates.)

COLOMBO: capital de la isla de Ceilan, entre los 77° 30′ long. E., 7° 4′ lat. N.; tiene 65,000 hab. Es residencia del gobernador inglés que gobierna la isla; es puerto y plaza fuerte. En sus cercanías se cultiva escelente canela, betel y pimienta. Comercia en marfil y perlas. En 1517 la tomaron los portugueses, en 1605, los holandeses y por último los ingleses en 1796.

COLOMERA: villa de España en la prov. y dióc. de Granada, part. judicial de Iznalloz; con 448 vec. y 2,200 hab. Está situada en terreno desigual á la falda de una sierra cerca del rio Luchena y es de moderna fundacion.

COLOMES: lugar de España con 62 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Gerona.

COLOMINA: aldea de España con 6 vec., en la prov. de Huesca, partido jud. de Benavarre, dióc. de Lérida.

COLOMBRES: lugar de España con 68 vec., en la prov. de Oviedo, part. jud. de Llanes, dióc. de Santander.

COLON (Cristobal): célebre navegante, nació en 1435 ó 1441 en el estado de Génova, en esta misma ciudad, segun algunos, en Cuccaro (Montferrat), en Savona ó Cogoreo segun otros, pero mas probablemente en Cologuetto; era hijo de un tegedor. Despues de haber estudiado profundamente la geometria, la astronomía, la geografía y la cosmografía, y haber recorrido por mar casi todas las partes del mundo conocido, supuso que debia haber tierras al O. de Europa, ó que á lo menos se podria llegar á las Indias por este rumbo. Propuso, primero al rey de Portugal y luego á los genoveses, que le proporcionaran los medios de hacer este descubrimiento; pero ambos lo rechazaron con dureza y trataron de visionario. Dirigióse entonces á España donde reinaba Fernando é Isabel, y obtuvo, despues de 8 años de solicitud, tres buques con los cuales salió del puerto de Palos en Andalucía, el 3 de agosto de 1492. Al cabo de 65 dias de navegacion, descubrió tierra, el 8 de octubre de 1492. Arribó primero á la isla de San Salvador, una de las Lucayas; descubrió en seguida la de Cuba y Santo Domingo, y volvió á España en marzo de 1493. A su vuelta fué nombrado virey de los paises que habia descubierto. En setiembre de 1493, emprendió su segundo viage, en el cual descubrió la mayor parte de las pequeñas Antillas, y formó varios establecimientos en Santo Domingo. En el tercero, en 1498, descubrió el continente y recorrió la costa de la América meridional desde la embocadura del Orinoco hasta Caracas; últimamente en su cuarta y última espedicion, 1502, penetró hasta el golfo Darien. Colon tuvo muchas veces que reprimir las sublevaciones de sus compañeros, y la envidia le hizo padecer crueles sufrimientos. Acusado despues de su primer viage, por los que habia castigado, confundió sus imposturas fácilmente, pero durante su tercera espedicion, fué víctima de la calumnia, despojado de sus mandos y sustituido por Bovadilla que lo mandó á España cargado de cadenas. Obtuvo su libertad fácilmente, pero no pudo recobrar su crédito, y despues de su cuarto viage, se vió despreciado por el rey Fernando; murió en 1506, consumido por las enfermedades y las penas. Ni aun tuvo la gloria de dar su nombre al continente que habia descubierto; pues le fué usurpada por Américo Vespucio, piloto que habia acompañado á uno de sus lugar-tenientes en 1499 y que pretendió haber sido el primero que descubrió la tierra firme. Además de sus descubrimientos, Colon proporcionó grandes adelantos á la navegacion; fué el primero que hizo uso del astrolábio y supo determinar esactamente con ayuda de este instrumento, la posicion de los buques por la longitud y la latitud. No se conserva de Colon mas que una carta escrita en latin y fechada en 1493. Su vida fué escrita por su hijo Fernando Colon y por otros muchos autores. Washington Irving ha publicado una historia abreviada de los «Viages y aventuras de Colon.»—Colon estuvo acompañado en sus viages por su hermano don Bartolomé Colon que le prestó grandes servicios, conquistó la mayor parte de la isla de Santo Domingo y fundó la ciudad de este nombre,

COLON ó COLOMBO (Bartolomè): hermano del precedente, adquirió gran reputacion por su habilidad en la construccion de esferas y por sus cartas de navegar; enseñó cosmografía en Italia y pasó á Portugal con su hermano Cristóbal. Bartolomé participó de los conocimientos de éste, y en 1483, se embarcó para Inglaterra con objeto de proponer á Enrique VII el descubrimiento del Nuevo Mundo; pero en la travesía desde Lisboa á Lóndres, cayó en poder de unos corsarios que le despojaron de cuanto llevaba; en tan lastimosa situacion llegó á Inglaterra, donde hizo presente al rey los proyectos de su hermano. Enrique lo acogió con benevolencia y le invitó á que hiciese ir á su hermano Cristóbal, prometiéndole pagar todos los gastos qus se ofreciesen para esta empresa; á pesar de que Fernando Colon cuenta estos hechos como verídicos, son impugnados por algunos escritores con respecto á los ofrecimientos del rey de Inglaterra: lo cierto es, que Bartolomé á su regreso participó de las liberalidades y mercedes que los reyes católicos habian concedido á Cristóbal. Bartolomé Colon fué hecho noble, lo mismo que Diego su tercer hermano, en 1493, y al año siguiente se hizo á la vela con tres navíos y con provisiones para Cristóbal. En abril de 1494, llegó á la Isla Española y supo que su hermano se hallaba en el descubrimiento de Cuba; por último, al regreso de éste, fué nombrado adelantado y gobernador de aquellas tierras. En 1496, fundó la ciudad y fortaleza de Santo Domingo, que fué nombrada luego la Nueva Isabela; sometió despues los pueblos del Oeste; á su regreso á Santo Domingo derrotó á los indios que se habian sublevado contra los españoles; despues de otras varias espediciones siguió á su hermano Cristóbal en los nuevos descubrimientos, fundó un establecimiento en la provincia de Veragua, pasó á sofocar una revolucion que habia estallado en la Jamáica, hizo aun varios viages tanto á España como á Santo Domingo, y murió en esta isla en 1514, con el mas vivo sentimiento de

la córte de Castilla que le habia dado el gobierno en propiedad de la pequeña isla de Saona, y la direccion de todas las minas que podrian esplotarse en la isla de Cuba.

COLON ó COLOMBO (Fernando): hijo de Cristóbal, abrazó el estado eclesiástico en 1530, se dedicó con el mayor conato al estudio de las ciencias, fijó su residencia en Sevilla y formó una rica biblioteca compuesta de 20,000 volúmenes de obras preciosas tanto impresas como manuscritas, cuya biblioteca legó en su muerte á la catedral de Sevilla. Fernando Colon escribió la vida de su padre con el título de: «Historia del almirante don Cristóbal Colon,» que ha sido traducida en italiano por Alfonso de Ulloa, y en francés por Cotolendi.

COLONA: familia ilustre de Italia, originaria de la aldea de Colona, cerca de Roma, ha contado muchos personages célebres, entre otros un papa, Martin V (Othon Colona). Los mas conocidos son: Egidio Colona, célebre escolástico, apellidado «Doctor fundatissimus y theologorum princeps,» nació en Roma en 1247, murió en 1316. Fué general de los agustinos y maestro de Felipe el Hermoso, y escribió varias obras de filosofía y teología.—Jacobo Colona, nombrado cardenal por Nicolás III, colmado de favores por Nicolás IV, proscripto con toda su familia por Bonifacio VIII, á cuya eleccion se habia opuesto. Clemente V le volvió sus dignidades por la intercesion de Felipe el Hermoso, murió en 1318.—Un hermano suyo Sciarra Colona, que mandaba en Palestina, fué tambien proscripto por Bonifacio VIII y debió su suerte á Felipe el Hermoso.—Esteban Colona, hermano de los anteriores, nombrado conde de Romania, por Nicolás IV en 1290; fué gefe de los güelfos en Roma hasta 1347, época en que lo espulsó Rienzi. Su hijo, Jacobo, obispo de Lombez, fué el amigo y protector del Petrarca.—Próspero Colona, sobrino segundo del papa Martin V, se adquirió reputacion de gran general en la guerra que Cárlos VIII, rey de Francia, emprendió contra el reino de Nápoles en 1494. Fué un poderoso auxiliar del célebre Gonzalo de Córdova, y obtuvo contra los franceses en 1522, la victoria de la Bicoca.—Marco Antonio Colona, duque de Palliano, mandó doce galeras del papa en la batalla de Lepanto (1571), en que la España, Venecia y Roma, lucharon de concierto contra los musulmanes en defensa de la isla de Chipre.—Victoria Colona, marquesa de Pescara, de la familia de los anteriores, hija de Fabricio Colona, gran condestable de Nápoles, nació en 1490, murió en 1547; fué esposa de F. de Avalos, marqués de Pescara, general de Cárlos V. Cultivó con éxito la poesía y fué de los mas felices imitadores de Petrarca; fué célebre al mismo tiempo por su ternura conyugal. Sus obras se han reunido con el título de: «Rime della diva Vittoria Colona de Pescara.» Parma, 1538; Roma, 1840.

COLONA, Colonos, hoy Iglesia de Santa Eufemia: aldea cerca de Atenas, célebre por un bosque consagrado á las Euménides y donde Sófocles coloca la escena de Edipo en Colona.

COLONIA (electorado de): estado del imperio de Alemania y uno de los tres electorados eclesiásticos, hacia parte del círculo del Bajo Rhin y se componia de provincias ó tierras muy separadas, comprenden 4 grupos: 1.° Alto Electorado (sobre el Rhin entre las ducados de Juliers y del Berg); 2.° Bajo Electorado (entre los estados de Juliers y de Tréveris); 3.° Ducado de Becklinghausen; 4.° Ducado de Westfalia. Ciudades principales: 1.° Bonn (capital general), Kœnigswinter, Andernach, Zulpich, Bruhl, Duitz; 2.° Nuys, Zons, Rheinsberg; 3.° Recklinshausen; 4.° Gesecke, Arenberg, Werl.—El electorado de Colonia data del año 1357, fué constituido en favor de los arzobispos de Colonia, pero por una rareza singular, la ciudad de Colonia no hacia parte del electorado, era ciudad libre y estaba comprendida en el círculo de Westfalia. En el siglo XVI, Gechard Truchsess de Waldburgo, arzobispo, elector de Colonia, abrazó le reforma y casó con Inés de Mansfeld, conservando siempre el obispado, hasta que fué espulsado por los bávaros. Luis XIV se apoderó por algun tiempo del electorado, que poseia entonces el arzobispo José Clemente, duque de Baviera. El último elector, muerto en 1801, Maximiliano Francisco Javier, era tambien duque de Baviera y hermano de María Antonieta. El elector de Colonia llevaba el título de «Gran Elector.» El electorado de Colonia está comprendido hoy en los Estados prusianos.

COLONIA: «Colonia Agripina» de los antiguos, «Kœln» en aleman: ciudad de los Estados prusianos, capital de uno de los gobiernos de la provincia Renana en la márgen derecha del Rhin, á 80 leguas S. O. de Berlin; tiene 65,000 hab. Es ciudad muy fuerte, sus calles son estrechas y sombrías y las casas en general mal edificadas. Entre los monumentos que encierra, merecen mencion la catedral empezada por el arzobispo Engelbert en 1248 y que aun no está concluida; es sobre todo sorprendente la media naranja; hay muchas iglesias, las principales son: las de Santa Ursula, la de los Apóstoles y la de los Macabeos: son notables tambien la casa capitular, el museo, el gabinete de historia natural, el jardin botánico y la biblioteca de los jesuitas. En la edad media acudian de todas partes de Europa á adorar en esta ciudad sus numerosas reliquias, las de los tres magos, y sobre todo las de las once mil vírgenes; en esta época era infinito el número de frailes y mendigos que pululaban en ella. Su industria consiste en telas de lana, punto, algodon y terciopelo; obras de plata para las iglesias, refinacion de azúcares, destilatorios etc. Colonia ha adquirido un nombre europeo por su agua espirituosa tan conocida con el nombre de «agua de colonia,» y que fué inventada en esta ciudad por Juan María Farina á fines del último siglo. Colonia fué fundada por los ubios 37 años antes de Jesucristo; el emperador Claudio la dió mas estension á ruegos de su muger Agrippina, que habia nacido en ella y de esta princesa tomó el nombre de «Colonia Agrippina;» en seguida fué capital de la segunda Germania y luego quedó comprendida en la monarquía de los francos en 475. Desde el año 314 tuvo un obispado, el cual fué erigido en arzobispado en el siglo VIII. En 957, Colonia fué declarada por el emperador Oton el Grande, ciudad libre é imperial. Desde el siglo XII al XV ocupó un rango considerable en la liga anseática é hizo gran comercio con el Norte. Tomada en 1795 por los franceses, fué en 1801 y 1814 capital del departamento del Roer. Desde esta última época pertenece á la Prusia: es patria de la emperatriz Agrippina, de San Bruno, de Cornelio Agrippa, del poeta Vondel, de Rubens, etc. Hay un camino de hierro desde Colonia á Bonn. El gobierno de Colonia, uno de los cinco de la actual provincia Renana, comprende parte del antiguo electorado de Colonia, de los ducados de Berg y Juliers, y se divide en 11 círculos, cuya poblacion es de 360,000 hab. La capital es Colonia, y sus ciudades principales, Duitz, Altemberg, Bruhl, Bonn, Pulpch, etc.

COLONIAS: establecimiento formado en pais estrangero, por los que le han conquistado ó han logrado fijarse en él por relaciones de amistad y de comercio. Las colonias son conocidas de la mas remota antigüedad y utilísimas para los pueblos en que

abunda la poblacion. Una de las causas de la preponderancia de los romanos, fué su cuidado de fundar colonias en todos los puntos que conquistaron. Las posesiones de una nacion en remotos paises tambien se llaman colonias, pero es de advertir que hoy dia se dá este nombre mas bien á los establecimientos comerciales y agrícolas que á los militares. Las colonias agrícolas se fundan con un objeto altamente filantrópico, y en este género merece citarse la de la Carolina, fundada en 1768 en Sierra Morena, por don Pablo Olavide.

COLONNA (Cano): «Sunium promontorium,» á 6 leguas S. E. de Atenas: entre los 37° 39′ lat. N., 21° 42′ long. E. Su nombre proviene de las muchas columnas de mármol blanco que contiene, restos del templo de Minerva Suniadas. Dióse tambien el mismo nombre á un cabo de Italia, sobre la costa oriental en la Calabria ulterior 2.ª, al S. del golfo de Tarento. Se ven todavía en él los restos de un templo de Juno Lacinia.

COLOFON: ciudad de Lidia (Jonia) á orillas del Halesse, cerca del mar al N. O. de Efeso. Es patria de Mimnermo, Nicandro y Jenofanes, y aun se cree sea tambien la patria de Homero. Fué destruida por Lisimaco.

COLOQUIOS: del latin «colloquium,» conferencias religiosas celebradas con el objeto de discutir un punto de doctrina ó de conciliar opiniones encontradas. Entre los principales coloquios se cita en los primeros tiempos del cristianismo el de Cascar en Mesopotamia, entre el obispo Arquelao y Manés, el de Cartago entre San Agustin y los donatistas, luego el de Mazburgo (1529) de Ratisbona (1541), de Montbeliard (1586), de Berna (1588), y sobre todo el de Poissy en 1561 en tiempo de Cárlos IX; este último tuvo por objeto reunir á la iglesia católica los calvinistas de Ginebra. El cardenal de Lorena por una parte, y por la otra Teodoro de Beze fueron los que mas figuraron; pero este coloquio no produjo resultado alguno ni hizo otra cosa que agriar aun mas los espíritus.

COLORADO (rio): véase Rio Colorado.

COLOSIA: lugar de España con 12 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Llanes.

COLOSO DE RODAS: véase Rodas.

COLOSSAS, Colossæ: ciudad de Frigia al S. O., cerca del Meandro. Es una de las primeras ciudades convertidas al cristianismo. San Pablo dirigió una epístola á la iglesia de los colossanos.

COLOURI, Salamina: isla del estado de Grecia en el Archipiélago, á los 21° 10′ long E., 37° 55′ latitud N. Hay olivares, pinos, trigo, algodon y almendras. (Véase Salamina). Colouri debe á su forma, que es la de una herradura, el nombre que tiene: Colouri en griego, quiere decir herradura.

COLQUIDE, Colquis, hoy Imeritia y Mingrelia: region del Asia entre el Ponto Euxino al O., el reino del Ponto al S. O., el Cáucaso al N. y la Iberia al E.; es célebre sobre todo por el Vellocino de Oro que la fábula coloca en este pais, y por la espedicion de los argonautas. Estaba bañada por el Faso, cuyas aguas, segun se dice, arrastraban pajas de oro. Los colcos, sus habitantes, eran salvages, belicosos y ladrones. Los griegos habian fundado en la costa algunas colonias, entre otras los dioscuriades.

COLUMBIA: llamada tambien «Distrito federal» territorio de los Estados-Unidos entre la Virginia y el Maryland cerca de las dos riberas del Potomaco, ofrece una estension de 45 leguas cuadradas y se divide en dos condados, Alejandria y Washington: tiene 40,000 hab. Su capital Washington. Está bajo la direccion inmediata del gobierno general de la Union, de que Washington es capital.

COLUMBIA ú OREGON: territorio de los Estados-Unidos, cerca del Gran Océano, no está aun organizado, y no contiene mas que vastos desiertos habitados por colonias indígenas independientes, cubiertos de inmensas selvas, donde se ven tal vez los árboles mas elevados del globo. Tiene un gran rio, el Columbia ú Oregon, cuyo curso es de 334 leguas que atraviesa todo el territorio. Su ciudad principal es Astoria.

COLUMBIELLO: lugar de España con 32 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Pola de Lena.

COLUMBRIANOS: lugar de España con 67 vec., en la prov. de Leon, part. jud. de Ponferrada, diócesis de Astorga.

COLUMELA (Lucio Junio): natural de Cádiz y filósofo romano el año 42 de Cristo, bajo el imperio del emperador Claudio. Dejó escritos 12 libros sobre la agricultura, y un tratado sobre el cultivo de los árboles, escritos en el elegante estilo de los tiempos de Augusto, por lo que son muy estimados, y ademas por sus bellísimos preceptos agrícolas.

COLUMELLA Lucio Junio Moderato Columella: el mas sábio agrónomo de la antiguedad, nació en Gades, en el siglo primero de la era cristiana, poseia tierras considerables que benefició por sí mismo. Viajó por diversas partes del imperio romano, á fin de adquirir un conocimiento de todas las producciones y de instruirse en todo lo concerniente á la economia rural. Habiéndose fijado en Roma, en el año 42 antes de Jesucristo, compuso el tratado «De re rústica» en 12 libros, el primero en verso, y otras obras de la misma especie.

COLUMNAS de Hercules: parece que estubieron colocadas sobre los montes Calpe y Avila, y fijadas por aquel semi-dios para marcar el fin de sus trabajos que forzosamente habian de concluir con el fin de la tierra. A esta última circunstancia aludia la inscripcion latina «Non plus ultra» que antiguamente decoraba estas columnas. Segun otros autores no hubo mas columnas que los referidos montes Calpe y Avila que resultaron con apariencias de tales columnas y uno á cada lado del estrecho, cuando se rompió la cordillera que los unia y precipitándose las aguas del Océano Atlántico, formaron el Mediterráneo en medio de las tierras bajas. Esta inundacion ó union de los dos mares es probable que fuese obra de la naturaleza á consecuencia de algun terremoto, mas bien que obra de Hércules y de los primeros pobladores fenicios.

COLUNGA (San Cristóbal de): parroquia de España con 85 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de Villaviciosa.

COLUNGO: lugar de España con 98 vec., en la prov. de Huesca, partido jud. de Barbastro, dióc. de Lérida.

COLUNS (San Salvador): feligresia de España con 51 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Muros, dióc. de Santiago.

COMACCHIO, Comacula: ciudad del Estado eclesiástico, al S. E. de Ferrara; tiene 4,500 hab. Esta ciudad es célebre por su abundancia de pescados, y sobre todo de anguilas, que se pescan en las lagunas inmediatas.

COMAGENA: parte de los bajalatos de Marach y de Alepo, provincia de Syria al N. E. entre la Cyrrhestica y el Eufrates. Su capital Samosata; formó desde 65 años antes de Jesucristo hasta Domiciano, un pequeño reino sometido al imperio romano y gobernado por reyes particulares, muchos de los cuales tuvieron el nombre de Antioco; despues de esta época, la Comagena fué convertida en provincia romana.

COMANA, hoy el Bostan: ciudad del Asia-Menor (Capadocia) cerca de un afluente del Melaso. Estaba

regida por un supremo sacerdote que habitaba en un templo servido por 6,000 sacerdotes. Este gefe de los sacerdotes era elegido entre los de la familia real de Capadocia. La divinidad de este templo, era la que los romanos llamaban Belona («El Enyo» de los griegos, y probablemente «El Arnaitis» armenio). Habia en el Ponto meridional, no lejos del Iris, otra Comana («Tokat»), donde se dice hubo tambien un templo de Belona.

COMARCA: se llama así, en la division territorial del Brasil y de Portugal, las subdivisiones de las provincias.

COMARES: villa de España con 571 vec., en la prov. y dióc. de Málaga, part. jud. de Colmenar.

COMAVELLA: lugar de España con 8 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. de Cervera, dióc. de Seo de Urgel.

COMAYAGUA ó VALLADOLID: capital del estado de Honduras (América central), á los 90º 34′ long. O., 14º 15′ lat. N.; tiene 18,000 habitantes. Esta ciudad tenia en otro tiempo el nombre de «Nuestra Señora de la Concepcion.

COMBA (LA): lugar de España con 10 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Oviedo.

COMBARCIO: lugar de España con 16 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Tineo.

COMBARROS DE BELDEDO: villa de España con 36 vec., en la provincia y dióc. de Leon, part. jud. de Astorga.

COMBATE JUDICIAL: especie de desafío muy usado en la edad media, y en el que se apelaba á la prueba de las armas para satisfacer las ofensas, ventilar las contestaciones y aun justificar la inocencia de personas particulares. Verificábanse públicamente estos combates y con todas las ceremonias y solemnidad de los torneos, y los combatientes ó los campeones que habian de lidiar por ellos, tenian que jurar que su causa era buena y justa. Estos combates duraron hasta fines del siglo XVI.

COMBRAILLES (BARONÍA DE): pais de la baja Auvernia, al N. O. Abundante en pastos, maderas y granos, su capital Evaux, y demás plazas principales Lespau, Auzance, Chambon, Sermur, Montaign. Está comprendida en el departamento del Creusa.

COMENDADOR: el que posee alguno de los beneficios eclesiásticos llamados «Encomiendas» pertenecientes á las antiguas órdenes militares españolas. Son beneficios eclesiásticos en el mas lato sentido de esta palabra, pues no siendo clérigos los comendadores no los pueden obtener en título de derecho divino. Tambien se llaman el «comendador y la comendadora» los respectivos superiores de los conventos de la órden.

COMENDADOR: caballero de la órden de Malta, provisto de una «Encomienda;» se tomaba frecuentemente esta cualidad sin título legal. Los segundosgénitos de la alta nobleza, los eclesiásticos agregados á la órden de Malta, los superiores de los maturinos, y los religiosos del Mercy, tomaban el título de «comendadores.—«Gran Comendador,» primera dignidad de la órden de Malta, despues de la de «Gran-Maestre.» Era presidente del «tesoro comun y de la cámara de las cuentas.» Residia en el convento, y no podia salir de él mientras que desempeñaba este encargo. Era pilier (gefe) de la lengua de Provenza; y podia poseer el gran priorato de Hungría. El título de comendador, designa tambien en muchas órdenes civiles ó militares un grado mas ó menos elevado, pero puramente honorífico. En la órden de la «Legion de Honor,» este grado es el tercero y es inmediato superior al de oficial.

COMENDATARIO (ABAD): abad poseedor de un beneficio en encomienda. Esta especie de abades eran en general, seglares que gozaban solamente del poder temporal sobre la abadía que les estaba confiada y abandonaban el poder espiritual á un delegado llamado «Prior claustral.» Percibian las dos terceras partes de las rentas de la abadía.

COMENIO (JUAN AMOS): gramático, nació en 1592 en Comna, en Moravia, de donde tomó el nombre de la secta de los «Hermanos Moravos,» se ocupó toda su vida en perfeccionar los métodos de instruccion. Perseguido por su religion y espulsado de su patria por las guerras que la desolaban, se vió sin cesar obligado á cambiar de residencia. Dirigió con el mejor éxito algunas escuelas en Moravia, en Bohemia, en Polonia, y en Transilvania y se adquirió en breve tal reputacion que de un estremo al otro de Europa, en Inglaterra, en Suecia, en Holanda, lo llamaban para reformar los estudios. Concluyó por fijarse en Amsterdam y murió allí en el año 1671. Durante los últimos años de su vida cayó en el iluminismo. Comenio es sobre todo conocido, por el opúsculo intitulado: «Janua linguarum reserata; ó la puerta de las lenguas» Lesna, 1631) há reunido en ella en 1,000 frases, todas las palabras usuales, con el objeto de dar á la vez, en un tiempo muy corto, el conocimiento de las palabras y de las cosas. Esta obra tuvo un éxito prodigioso: ha sido reimpresa con frecuencia, y está traducida á casi todos los idiomas. Comenio completó esta obra, dando «Orbis sensualium pictus,» Nuremberg, 1658, especie de enciclopedia en que las palabras están acompañadas de imágenes que las esplican, «Grammática januaris; Léxicon januale,» donde todas las radicales estan reunidas, y forman frases seguidas. Escribió además sobre la historia, la religion, la filosofía. Algunas de sus obras estan en bohemio. Se han reunido sus tratados mas importantes para la educacion, bajo el título de «Opera didáctica,» Amsterdam, 1657.

COMESAÑA (SAN ANDRÉS DE): feligresía de España con 138 vec., en la prov. de Pontevedra; part. jud. de Vigo, dióc. de Tuy.

COMETA: se espresa en heráldica en el blason en forma de estrella con 8 puntas rectas, escepto la que mira á la bomba del escudo que es ondeada y mayor. Tambien se pinta con 16 rayos, los 8 rectos y los demás erizados, tangentes todos al borde del escudo, y suele verse en el canton derecho superior del escudo con 8 puntas y una cola que llega casi al canton izquierdo de la barba, en cuyos dos casos últimos y cualquier otro debe espresarse. Es símbolo de presagios ominosos, inundaciones, pestes, guerras, y vientos; y en el blason es indicio noble del valor y de las fuerzas para desarmar con el miedo agravios prevenidos.

COMIA ó ROMA y BOATELLA: lugar de España con 14 vec., en la provincia de Lérida, part. jud. y diócesis de Solsona.

COMICIOS: asamblea del pueblo romano, para la eleccion de los magistrados. Se reunian los comicios tanto por curias, como por centurias, y tambien por tribus. En las primeras, se votaba por cabezas, en las otras dos se votaba á pluralidad de las centurias ó de las tribus. Los comicios por curias, no se reunian sino para la eleccion del gran curion y de los flaminos; las tribus daban los plebiscitos y nombraban los magistrados secundarios: los cónsules, censores, pretores, y una tercera parte de los tribunos militares, eran nombrados por las centurias.

COMILLAS: villa de España en la prov. y dióc. de Santander, part. judicial de San Vicente de la Barquera, con 170 vec., y 707 hab.; está situada en una hermosa campiña á orillas del mar.

COMITÉ DE SALVACION PÚBLICA: (Véase JUNTA).

COMITADO ó CONDADO: del latin «Comitatus,» es el nombre dado á las divisiones civiles y administrativas de Hungría, por la córte de Viena. Los húngaros las llaman «varmegye» (de var, castillo, y megye, territorio). Un comitado está regido por un «Gespan y un vice-gespan;» de donde viene el nombre aleman de comitados: «gespanus-chaften.» El título de gespan, es hereditario en ciertos comitados; en otros se confiere por el rey.

COMMERCY: capital de distrito (Mosa), á orillas del Mosa; al E. de Bar-le-Duc, tiene 3,716 hab. Hay un hermoso castillo que sirve hoy de cuartel de caballería, tiene casa capitular, teatro, tenerías, fábricas de telas de algodon, comercio de ganados, hierro, etc. Esta ciudad tenia el título de principado en los estados de Lorena. El cardenal de Retz, despues de haber sido mucho tiempo su titular, la vendió á Cárlos IV, duque de Lorena, que la compró para el príncipe de Vaudemont, su hijo natural, pero este lo vendió al duque Leopoldo; ha seguido la suerte de la Lorena.—El distrito de Commercy, tiene 7 cantores (Gondrecourt, Saint-Mihiel, Pierselitte, Vaucouleurs, Vigneulles-Hatton-Chatel, Void y Commercy) 181 pueblos y 86,013 hab.

COMMINGES: antigua provincia de la Francia meridional, en la alta Gascuña, está representada hoy por los departamentos del Alto-Garona, del Ariege y del Gers. Se dividia 1.° en «Comminges Gascon», al S., entre el Vigorra y el Conserans; su capital San Bertran de Comminges, y tenia además las ciudades Saint-Martory, Montespan, Murel, Lombez, Aurignac, la isla Dodon; 2.° en «Comminges del Languedoc ó pequeño Comminges,» al N. E. entre el Comminges Gascon, el Conserans, el condado de Foix, y el Alto-Languedoc; las demás ciudades eran Saint Beat y Valentina.—Este pais estaba ocupado en otro tiempo por los «convenæ,» pueblo de la Aquitania oriental: está algunas veces comprendido en la provincia romana. Era su capital «Lugdunum Convenarum» (San Bertran), llamada tambien «Communica» (y por corrupcion «Comminica,» de donde se deriva «Comminges») por que servia de punto de reunion general para las asambleas ó concejos de los pequeños pueblos vecinos de los Pirineos. Los condes de Comminges, que eran vasallos de los duques de Aquitania, se estinguieron en 1548, y la provincia de Comminges fué incorporado á la corona.

COMNENO: antigua y célebre familia del Bajo imperio, ha dado seis emperadores á Constantinopla, uno á Heraclea, y diez á Trebisonda. Descendia de Eutropo, abuelo de Constantino el Grande. Los seis emperadores de Constantinopla son: Isaac Comneno, 1057—1059: Alejo Comneno I, 1081 1118; Juan Comneno, 1118—1143; Manuel Comneno, 1143—1180; Alejo Comneno II, 1180—1183; Andrónico Comneno, 1183—1185; (véase ISAAC, ALEJO, JUAN etc.) Andrónico fué destronado por Isaac el Angel, y su familia fué para siempre privada del cetro imperial de Constantinopla. David su nieto, fué rey de la Pallagonia, de Heraclea y de Ponto, mientras que un tercer Alejo fundaba en Trebisonda la dinastía de los príncipes que reinaron en esta ciudad, con el título de emperador desde 1204, hasta la conquista de Mahomet II, 1462. Los restos de esta familia, se refugiaron en Maina, en la Morea y desde allí pasaron á la isla de Córcega, existian aun algunos vástagos de ella en Francia y en Italia, á principios de este siglo. (Véase ABRANTES, DUQUESA DE).

COMO, COMUN: ciudad del reino Lombardo Veneto, capital de la delegacion de Como, cerca del brazo S. O. del lago de Como, al N. O. de Milan; tiene 16,000 hab. Es obispado, hay una hermosa catedral, un teatro, escelentes terciopelos, sederías; se fabrican instrumentos de física. Hay comercio de esportacion para la Suiza. Los dos Plinios, Pablo Jove, Inocencio XI y Volta nacieron en Como. Fué república gibelina en los siglos XI y XII.

COMO (LAGO DE): «Larius lacus,» al pié de los Alpes, en el reino Lombardo Veneto; se divide al S. en dos brazos separados por la punta de Bellaggio y llamados, el uno lago de Como, el otro lago de Lecco, sus orillas son encantadoras, sus aguas están llenas de peces y cubiertas de pájaros acuáticos, cisnes, pelícanos, etc.

COMO: dios de la alegría, de los festines y de los bailes nocturnos. Presidia las saturnales entre los romanos. El dia en que se celebraba su fiesta era permitido á los hombres vestirse de muger y á las mugeres tomar el trage de hombre. Los antiguos le representan jóven, bien hecho, con la cara encendida por los vapores del vino, y la cabeza coronada de rosas, y con una tea que se le escapa de la mano. Le dan por compañero á Baco.

COMODIANOS: juegos y fiestas públicas instituidas en honor del emperador Cómodo y de ellos hay memoria en medallas de Nicea y Tarso.

COMODO MARCO ó LUCIO COMODO ÆLIO AURELIO ANTONINO: emperador romano, hijo de Marco Aurelio, le sucedió el año 180, á la edad de 20 años; tomó por ministros á los hombres mas corrompidos, tales como Perennis y Cleandro, liberto frigio, cometió toda clase de crueldades y locuras y se entregó á la disipacion mas desenfrenada. Se formaron contra él muchas conspiraciones que le proporcionaron ocasion para hartarse de sangre, é hizo morir entre otras víctimas á Lucila, una de sus hermanas; Crispina, su muger y á gran número de senadores. Pereció el año 192, envenenado por Marcia su concubina, que habia visto su nombre en una lista de proscriptos. Cómodo era de una estatura y de una fuerza estraordinarias; por cuya razon se hacia llamar «Hércules.» Se entregaba en público á todos los egercicios de los gladiadores y se lanzó á la arena mas de 700 veces.

COMODORO: título que se dá en Inglaterra, en Holanda, y en América, á un capitan de navío, encargado del mando de muchos buques reunidos.

COMONTES (FRANCISCO DE): pintor español, hijo y discípulo de Iñigo de Comontes. Se cree que nació en Toledo, por haber residido mucho tiempo su padre en aquella ciudad, donde aprendió el difícil arte de la pintura. El cabildo le nombró su pintor en 1547 y desempeñó esta plaza hasta su fallecimiento, ocurrido el 10 de febrero de 1565. El año 1533 concluyó el retablo mayor de la capilla de los Reyes Nuevos, trazado por el maestro Felipe Vigarny; en el de 36 pintó las dos figuras de los intercolumnios de la pared del crucero del reloj en la catedral; en el de 45 retrató al cardenal Tavera, y en el de 47 al arzobispo de Siliceo, colocados entre la coleccion de los demás prelados existentes en la sala capitular de invierno. Tambien se deben á su pincel la restauracion hecha en 1546 de la imágen de Nuestra Señora que antes estaba en el cláustro, junto al postigo de la capilla de San Pedro, y la pintura de las puertas y castillos del órgano antiguo, que trabajó en 1550; y como conste tradicionalmente en aquella iglesia que las tablas que están en la sala capitular de verano se hicieran para uno de los órganos, es muy probable que sean de su mano, máxime cuando tanto se parecen á sus demás obras. Pintó asimismo con el mayor esmero y perfeccion el año 1559 la tabla de

San Bartolomé y la de Nuestra Señora que está encima, ambas en el retablo de este santo, que es uno de los colaterales de la capilla de la torre, y doró el mismo retablo. En 1562 se pensó en restaurar algunos cuadros del cláustro, y se dió esta comision á Comontes y á Isaac del Helle; y en el propio año pintó el primero las figuras de la Vírgen y de San Juan, que están á los lados del crucifijo en el retablo mayor de la misma capilla de la torre, que tambien doró. Recompuso en 1565 el cuadro de Nuestra Señora de Gracia que habia en un ángulo del cláustro é hizo de nuevo las figuras de San Cosme y San Damian y las de San Felipe y Santiago. Luis de Velasco pintó el que existe en lugar de aquel. Ultimamente se comprometió Comontes en 4 de marzo de 1564 á pintar otro cuadro de la Ascension del Señor para el mismo cláustro, cuyo compromiso no pudo cumplir, por haber fallecido.

COMONTES (Iñigo de): pintor y discípulo de Antonio del Rincon, padre y maestro del anterior. En 1495 pintó la historia de Pilato en la pared del lado de la puerta del cláustro de la catedral de Toledo, y en 1529 el zaguan ó antecapilla del sagrario antiguo.

COMORAS (islas): en la costa oriental del Africa, al N. del canal de Mozambique entre los 11° 20′ 15° 5′ lat. S. y 40° 43′ long. E. Se cuentan 4 principales: la Gran-Comora, Anjouan, Mohilla, Mayhotta; tiene 20,000 hab. Hay muchas montañas, costas escarpadas: se encuentran allí muchas ciudades; su gobierno es electivo: el gefe ó sultan de Anjouan, manda en todas las Comoras. Los habitantes de estas islas están siempre en guerra con los piratas madecases.—El archipiélago de las Comoras, fué descubierto en 1598, por el holandés Cornelio Houtman.

COMPAÑIA (islas de la): grupo de islas desiertas é inhabitadas entre la tierra de los Estados y las Euxiles, á los 147° long. E., 46° 48′ lat. N.

COMPAÑIAS de las Indias: véase Indias.

COMPAÑIAS (grandes): tropas de aventureros, que asolaron la Francia en el siglo XIV, bajo los reinados de Juan y de Cárlos V. Se componian de estrangeros de toda clase, y sobre todo de alemanes, que Eduardo, rey de Inglaterra, habia licenciado, despues del tratado de Bretigny, en 1360. Irritados de sus robos los aldeanos reunidos bajo el nombre de «paciferos,» los batieron en muchos encuentros y los dispersaron por algun tiempo. Volvieron á presentarse bajo el nombre de «Jard Venus» y derrotaron en 1361 al conde de la Marca (J. de Borbon) que los habia atacado imprudentemente. Du Gueselin libró á la Francia de esta plaga y los internó en España, donde defendieron la causa de Enrique de Trastamara, contra Pedro el Cruel, su hermano.

COMPAS: en heráldica se dibuja en el sentido de la cabria.

COMPENDIUM, hoy Compiegne.

COMPIEGNE, Compendium Carlopolis: ciudad de Francia, capital de distrito (Oise), á orillas del Oise, y al E. de Beauvais; tiene 8,895 hab., hay un soberbio castillo real y hermosa selva que tiene 29,000 fanegas de tierra muy buena y á propósito para la caza; posee una biblioteca, colegio comunal, fábricas de hilados de algodon etc., hay construccion de lanchas. Compiegne fué edificada por los galos y estendida en 876 por Cárlos el Calvo que la llamó Carlopolis. Aqui fué hecha prisionera Juana de Arc por los ingleses en 1430. Se han celebrado muchos concilios. y en 1624 concluyó el cardenal de Richelieu un tratado de paz con los holandeses. El distrito de Compiegne tiene 8 cantones Attichy, Estrece, Saint Denis, Guiscard, Latsigny Noyron, Ressons, Ribecourt, y Compiegne, 165 pueblos y 97,645 habitantes.

COMPITALES, en latin Compitalia: fiestas y juegos que se celebraban en Roma, in compitis, en las encrucijadas en honor de los dioses Lares. Los esclavos eran los ministros de esta fiesta, y en semejantes dias gozaban plenamente de su libertad. Un autor antiguo pretende que desde la época de los reyes de Roma se sacrificaban niños á los dioses Lares el dia de su fiesta, porque el oráculo de Apolo habia mandado que se le inmolase cabezas por la salud de otras cabezas; pero que Bruto despues de la espulsion de los Tarquinos abolió este uso bárbaro, y lo sustituyó con cabezas de ajos y de amapolas, interpretando mas razonablemente las palabras del oráculo. Durante esta fiesta se erigian en las encrucijadas de las calles tablados sobre los que se colocaban figuritas de hombres y mugeres que representaban los dioses Lares, y se encendian lámparas en su honor. En este dia se adornaban las puertas de las casas con enramadas, y cada gefe de familia ofrecia sacrificios en su lararío, es decir, en el sitio de la casa donde estaban, colocados los dioses Lares. Se creé que las fiestas compitales fueron instituidas por el rey Servio Tulio.

COMPLUDO: lugar de España con 17 vec., en la prov. de Leon, partido jud. de Ponferrada, dióc. de Astorga.

COMPLUTO: (véase Alcalá de Henares).

COMPONADAS: en heráldica se refiere en las bordaduras, bandas, fajas, y demas piezas que se hallaren compuestas de una hilera de cuadrados de agedrez llamados compones. Los españoles ponen ordinariamente hasta 16 de ambos esmaltes, y cada nacion varia en esto lo mismo que las familias.

COMPOSTELA: (véase Santiago).

COMUM: ciudad de la Galia Cisalpina, hoy Como.

COMUNES (Cámara de los): véase Cámara.

COMUNES: en francés Communes, Ayuntamientos; nombre que tomaron en Francia, durante el siglo XI, las asociaciones de los habitantes de una misma ciudad, unidos para defenderse contra las esacciones y violencias de los nobles y señores. El establecimiento del comun del Mans en 1070, fué el primer indicio de esta revolucion, que favoreció notablemente el engrandecimiento del poder real y sirvió para librarlo de la traba del feudalismo, elevado su poder sobre el de los grandes vasallos. Luis el Gordo, queriendo valerse de tan útiles auxiliares, apoyó el establecimiento de los comunes; les permitió tener un alcalde, regidores, un sello y una milicia ciudadana. Al abrigo de la proteccion real muchos comunes, los de Laon, Soissons y Reims, por egemplo, adquirieron la mayor importancia. Pero desde el siglo XIV, los reyes, ya demasiado poderosos para poder pasar sin ellos, abolieron la mayor parte; Cárlos IX, privó de la inspeccion de los asuntos civiles á todas las justicias municipales, y á contar desde el reinado de Enrique IV, todos los privilegios de los comunes cayeron en el olvido. Ya en 1789 apenas algunas ciudades de Francia conservaban restos de sus antiguos privilegios.

COMUNIDADES religiosas: reunion de personas piadosas, consagradas á la vida monástica, ligadas con votos voluntarios y viviendo en comunidad bajo la obediencia de un superior, con sujecion á la regla del fundador de la órden. Aun subsisten algunas comunidades religiosas; pero la mayor parte pertenecen ya á la historia y han sido suprimidas en muchos paises que las han juzgado incompatibles con los progresos de su civilizacion. En España donde tuvieron origen algunas de estas órdenes, han florecido las de los Agonizantes, Arrepentidas, Agustinos calzados y descalzos, ermitaños y canónigos reglares, las de San Basilio, San

Benito, San Bernardo, camaldulenses, capuchinos, carmelitas calzados y descalzos, cartujos de San Cayetano, Santa Clara, clérigos menores, dominicos, escolapios, las de San Francisco, San Gerónimo, San Juan de Dios, los jesuitas, mercenarios, mínimos, los de la mision ó paules, mostenses, los del Oratorio, los trinitarios, las religiosas de la Visitacion ó Salesas, las hermanas de la caridad, las ursulinas y otras que pueden verse en sus respectivos artículos.

COMUNIDADES DE CASTILLA: el favor que obtuvieron en España los flamencos al advenimiento al trono del emperador Cárlos V, la avaricia de aquellos estrangeros y el afan con que procuraban para sí los empleos y dignidades tenian en estremo disgustados á los pueblos de Castilla, á quienes era forzoso asistiesen causas muy poderosas para que llegáran á desobedecer á su legítimo soberano. Ya el emperador y rey sufrió este desaire en Valladolid, de donde salió precipitadamente sin dar audiencia á los procuradores de Salamanca y de Toledo; estos últimos fueron desterrados porque eran los que mas se oponian á las pretensiones del rey. Con esto el descontento llegó á su colmo, y estalló al fin cuando reunidas las cortes en la Coruña, alcanzó al fin el rey de ellas un cuantioso donativo. Casi todas las ciudades protestaron contra él, y en algunas fueron maltratados y aun arrastrados los diputados que habian tenido la debilidad de votarle. Aprovechando pues la ausencia del rey á quien asuntos de alta importancia llamaban á Alemania, formaron Toledo y otras principales ciudades de Castilla una liga ofensiva y defensiva, levantándose abiertamente en 1520 contra el rey, contra el cardenal Adriano, regente que habia dejado en estos reinos y contra su gobierno. Este fué el origen de la comunidad, nombre que indica eran comunes intereses los que habia que defender y comun el esfuerzo para conseguirlo. No faltaron caballeros y gefes distinguidos que se pusiesen al frente de los comuneros, siendo los mas principales Juan de Padilla, casado con una hija del conde de Tendilla; Hernando Dávalos, Juan Bravo, los Maldonados y el obispo de Zamora don Antonio de Acuña. En los primeros momentos todo fué favorable á los comuneros, muchísimos descontentos acudian á sus filas, las ciudades confederadas les enviaban socorros con abundancia, y el fuego de la insurreccion cundió por toda España. Padilla, acreditado por su valor, fué nombrado general en gefe del ejército, que derrotó en los primeros encuentros á las tropas leales al monarca; se apoderó de puntos importantes y consiguió hacer prisionera y tener como en rehenes á la misma reina. Por desgracia los comuneros mezclaron sus ambiciones y venganzas personales en la defensa de la causa pública, y este fué el origen de su desunion y de su ruina. Los realistas en tanto no se acobardaron, y en Burgos, donde fijaron su residencia los gobernadores, fueron organizando un numeroso ejército con los auxilios que envió el rey de Portugal. Hubo varios encuentros caracterizados con todo el furor de las guerras civiles, y la sangre corrió en abundancia. Los comuneros vencidos en Rioseco y en Medina fueron derrotados el 23 de abril de 1521 en la memorable batalla de Villalar (véase) en la que Padilla y los gefes principales fueron hechos prisioneros para perecer en el cadalso al dia siguiente. Todavia siguió defendiéndose Toledo, donde se habian encerrado el obispo de Zamora y la valerosa viuda de Padilla doña María Pacheco. Esta y su hijo pudieron escaparse á Portugal, despues de haber defendido el alcazar hasta el 3 de febrero de 1522. El obispo Acuña fué llevado á la fortaleza de Simancas, donde las tentativas que hizo para lograr libertad, apresuraron su muerte. Libre el monarca de los principales gefes concedió una amnistía general á todos los comuneros, y así acabó la guerra civil que estos promovieron.

COMUNION: villa de España con 30 vec., en la prov. de Alava, partido jud. de Salinas de Añana, dióc. de Calahorra.

CON (SAN PEDRO DE): parroquia de España con 99 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Onis.

CONAN I, llamado el TUERTO: hijo de Juhel Berenger, conde de Rennes, tomó el título de conde de Bretaña, á la muerte de Drogon (952); espulsó á Hoel y Guerech, sus competidores y pereció en 992, en una batalla, que habia presentado á Fulques Nerra, duque de Anjou, en las llanuras de Conquereux.

CONAN II: hijo de Alano III, duque de Bretaña tuvo algunas desavenencias con Guillermo, duque de Normandía, y murió envenenado en 1606.

CONAN III, llamado el GORDO: sucedió á su padre, Alano Fergent, en 1112, unió sus armas á las de Luis el Gordo contra el rey de Inglaterra, Enrique I su suegro. Poco antes de morir (1148) declaró ilegítimo á Hoel, hijo de su esposa Matilde, que hasta entonces habia pasado por su propio hijo. Esta declaracion fué el origen de las guerras civiles que asolaron la Bretaña por espacio de 50 años y que hicieron pasar este ducado sucesivamente á las casas de Pentievre, de Inglaterra, de Thouars y de Francia.

CONAN IV, apellidado EL PEQUEÑO: hijo de Alano el Negro y de Berta de Bretaña, fué reconocido duque de Bretaña, por los años 1156, y algun tiempo despues despojado de sus estados por Enrique II, rey de Inglaterra, que solo le dejó el condado de Guinguamp. Murió en 1171.

CONCABUENA: lugar de España con 50 vec., en la prov. de Teruel, part. jud. de Calamocha, dióc. de Zaragoza.

CONCAVELLA: lugar de España con 32 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. de Cervera, dióc. de Seo de Urgel.

CONCEJERO: lugar de España con 25 vec., en la prov. de Burgos, partido jud. de Villarcayo, dióc. de Santander.

CONCEJO DEL REAL: lugar de España con 36 vec., en la prov. de Leon, part. jud. de Villafranca del Bierzo, dióc. de Astorga.

CONCEJO DE SANTO TOMÉ DEL PIE DEL PUERTO: lugar de España con 148 vec., en la prov. y dióc. de Segovia, part. jud. de Sepúlveda.

CONCEJO DE PARIS (EL) la Commune de Paris: entiéndese generalmente por este nombre una junta revolucionaria, nacida de la insurreccion del 14 de julio de 1789 y que se sustituyó al Consejo de Villa que presidian el preboste de los mercaderes y los regidores. Fué dirigido primero por el maire ó alcalde Pethion, que celebraba sus sesiones en la casa capitular. El 21 de mayo de 1791 quedó definitivamente constituido, en cuya época se dividió en 48 secciones, nombró un maire y 16 administradores, creó un consejo municipal compuesto de 32 miembros y otro general de 96 notables, que presidian un procurador del concejo y dos sustitutos. Dirigido mucho tiempo por los mas furiosos demagogos, por el procurador Chaumette y su sustituto Hebert, luego por Robespierre, sostuvo abiertamente la lucha contra la Convencion á la que suponia demasiado moderada, armó contra ella las secciones y el populacho de los arrabales y mantuvo en las calles de Paris una insurreccion permanente. La caida de Robespierre el 17 de julio 1794 (9 de termidor) produjo la del Concejo, que se sustituyó por 12 municipalidades distintas para impedir la centralizacion de tan formidable poder.

CONCENEROSO: lugar de España con 11 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Luarca.

CONCENTAINA: villa de España, cabeza del part. jud. de su nombre, en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia, con 1,719 vec. y 5,972 hab. Está situada en la falda de la sierra de Mairola y es de fundacion arábiga. Inmediato á un casar pasa un randal de agua procedente del barranco del Sort cuyo cauce al frente del pueblo tiene sobre cien palmos de profundidad. El part. jud. es de entrada y comprende 23 pueblos con 5,115 vec. y 20,099 habitantes.

CONCENTAINA (ACCION DE): esta pequeña accion se dió el 15 de marzo de 1813 entre los franceses y las divisiones inglesas de Murray y Wittingam. Casi todo el fuego fué de guerrillas, pues los ingleses mas que empeñar una accion, deseaban reconocer las fuerzas del enemigo.

CONCEPCION (NUESTRA SEÑORA DE LA): véase COMAYAGUA.

CONCEPCION, Ó DE LA MILICIA CRISTIANA: órden de caballeria alemana, creada en 1618 por Cárlos Gonzaga de Cleves, duque de Nivernois, par de Francia, bajo la advocacion de Nuestra Señora y de San Miguel. Su precepto fué: «amar á Dios con todo su corazon y su alma, y al prógimo como á sí mismo,» y su fin y objeto fué el procurar la paz y union entre los principes y pueblos cristianos, y redimir de los infieles los cautivos cristianos. Su distintivo es una cruz de oro esmaltada de azur sobrecargada de la imágen de la Vírgen con el Niño Jesus en los brazos, y en el reverso, la de San Miguel: se llevaba al cuello con una cinta de seda azul y de oro de 3 dedos de ancha. Tambien llevaban los caballeros un escudo ó placa de terciopelo azul bordada de oro la cruz, y en ella la imágen de la Vírgen como en la anterior, cetro en la derecha y media luna al pie, y al rededor el cordon de San Francisco; de los cuatro ángulos de la cruz salen llamas de oro.

CONCEPCION (REAL JUNTA DE LA): esta junta cuyo objeto es defender y promover los puntos que tengan conexion con el sagrado misterio de su patrona, fué incorporada á la real órden de Cárlos III en el año de 1779, autorizándola con nueva forma y con la de constituirse el rey de España y sus legítimos sucesores, presidentes y gefes soberanos de ellas. Ademas de los teólogos consultores y demas vocales variables de esta junta, son individuos natos de ella el arzobispo de Toledo, el patriarca de las Indias, el comisario general de Cruzada, el confesor de S. M. y lo eran tambien algunos ministros del antiguo consejo.

CONCEPCION (ORDEN DE LA): con este nombre se designa tambien la órden española de Cárlos III, porque uno de sus principales estatutos es la defensa de aquel inmaculado misterio.

CONCEPCION (LA), llamada tambien LA NUEVA CONCEPCION Ó LA MOCHA: ciudad de Chile, fundada en 1530 por Pedro Baldivia conquistador de Chile; á los 70° 49′ long. O. 36° 47′ latitud S. cerca de una bahia, á la embocadura del Biobbio. Destruida frecuentemente por los araucanos, habia sido reedificada varias veces, y contaba en 1830, cerca de 10,000 hab.; pero un terremoto la devastó en 1835. Hay otras muchas ciudades del mismo nombre en la América Meridional, particularmente una en la Nueva Granada al N. E. de Santiago, junto á la embocadura del rio de la Concepcion, en el mar de las Antillas; y otra en la confederacion del rio de la Plata (provincia de Córdoba).

CONCEPCION DE LA SANTISIMA VIRGEN: fiesta de la iglesia, que se celebra el 8 de diciembre en conmemoracion del dia en que fué concebida la Santísima Vírgen. La creencia de la iglesia, es que esta concepcion, fué inmaculada. Esta fiesta, muy antigua en Oriente, se generalizó en el siglo XII.

CONCEPCION DE ALMURADIEL: feligresía de España con 154 vec., en la prov. de Jaen, part. jud. de la Carolina, dióc. de Toledo.

CONCHA: se pinta en heráldica de frente, con la parte esterior afuera. Las de perlas ó margaritas son las mas comunes en el blason, entre la infinidad que produce el mar. Es símbolo de un espíritu jóven, estudioso para producir glorias á su patria y familia, ó de un general cuerdo en no esponer su persona en las contingencias de la guerra por evitar los graves males que podrian causar su muerte ó su prision; en fin es símbolo del caballero que fuera de las dulzuras de su casa ó patria, aspira á adquirir un buen nombre en regiones estrangeras. En España es indicio de haberse hallado algun ascendiente de los que la tienen en su escudo, en la célebre batalla de Clavijo el año 825, en la cual se apareció el apóstol Santiago el Mayor, acaudillando nuestras tropas contra los moros, y como se hallasen muchas conchas en el campo despues de la batalla, y sea esta la venera del apóstol, las tomaron por divisas los caballeros que se hallaron en aquella accion.

CONCHA (LA): lugar de España con 53 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Santander.

CONCHA: aldea de España con 60 vec., en la prov. de Guadalajara, partido jud. de Molina, dióc. de Sigüenza.

CONCHAR: lugar de España con 154 vec., en la prov. y dióc. de Granada, part. jud. de Orgiva.

CONCH. L; lugar de España con 55 vec., en la prov. de Huesca, partido jud. de Barbastro, dióc. de Lérida.

CONCHILLOS FALCO (JUAN): pintor y grabador español, nació en 1641, aprendió los elementos del arte bajo la direccion de Esteban Marc, y pasó á Madrid para perfeccionarse en la pintura donde tuvo por guia y amigo al célebre Palomino Velasco. Concibió el proyecto de formar una academia de pintura en Valencia, pero no pudo realizarlo por falta de medios, y se contentó con abrir en su propia casa una escuela en la que dibujaba él mismo todas las tardes y daba lecciones á las personas que querian aprovecharse de su talento y de sus consejos. Pintó muchos cuadros para Madrid, Valencia y Murcia, y en los últimos años de su vida tuvo un ataque de paralisis, de cuyas resultas quedó tartamudo, poco despues perdió la vista, y al fin en 1711 sucumbió al peso de las desgracias que habia tenido á consecuencia de los sucesos de la guerra de sucesion.

CONCHILLOS: aldea de España con 40 vec., en la prov. de Zaragoza, part. jud. y dióc. de Tarazona.

CONCIEYRO (SAN VICENTE DE): feligresía de España con 65 vec., en la prov. y dióc. de Orense, partido jud. de Allariz.

CONCILIO: aldea de España con 14 vec., en la prov. de Huesca, partido jud. y dióc. de Jaca.

CONCILIO: se llama asi una asamblea de obispos, reunidos para arreglar los negocios eclesiásticos, concernientes á la fé, la disciplina, ó las costumbres. Se distinguen tres clases de concilios: 1.° los concilios ecuménicos ó generales, donde son llamados todos los obispos del mundo cristiano; 2.° los concilios nacionales ó plenos compuestos de todos los obispos de su estado; 3.° los concilios provinciales ó diocesanos, convocados por un obispo metropolitano. Los católicos reconocen 19 concilios ecuménicos:

1.° El concilio de Jerusalen (el año 50 de Jesucristo).

2.° El primer concilio de Nicea en Bitinia, (325).

3.° El primer concilio de Constantinopla (381).

4.° El primer concilio de Efeso (431).

5.° El concilio de Calcedonia (451).

6.° y 7.° Los segundos y terceros concilios de Constantinopla (553 y 681).

8.° El segundo concilio de Nicea (787).

9.° El cuarto concilio de Constantinopla (869).

10 y 13. Los cuatros concilios de Letran en Roma (1122, 1139, 1179 y 1215).

14 y 15. Los dos concilios (ecuménicos) de Leon de Francia (1245 y 1275).

16. El concilio de Viena (1311).

17. El concilio de Constanza, (desde 1414 hasta 1418).

18. El concilio de Basilea (desde 1431 hasta 1440).

19. El concilio de Trento (desde 1545 hasta 1563).

Las principales colecciones de los concilios son las de Paris, 1644, 37 tomos en folio, del P. Labbe, Paris, 18 tomos en folio; de J. Hardouin, Paris, 1715, 12 tomos en folio; de Mansi, Venecia, 1757, 31 tomos en folio. (Véanse para los pormenores históricos sobre los principales concilios, los nombres de las ciudades donde se han celebrado).

CONCILIOS EN ESPAÑA: en España no se ha celebrado ningun concilio ecuménico ó universal; pero en cambio se han celebrado muchísimos nacionales, asi generales como provinciales. Se han celebrado en Alcalá, Aranda, Barcelona, Gerona, Sevilla, Mérida, Lérida, Lugo, Madrid, Oviedo, Palencia, Peñafiel, Salamanca, Tarragona, Tortosa, Valencia, Valladolid, Urgel, Zaragoza, Granada, Husillos, Leyre, Jaca, Huesca, Pamplona y muy particularmente Toledo. El primer concilio general, aunque celebrado en Nicea, fué presidido por un español, Osio, obispo de Córdoba; y el último concilio general celebrado en Trento, se reunió á instancias y bajo la proteccion de el rey Cárlos I de España. De los concilios nacionales, el primero es el Iliberitano porque se celebró en Iliberi, ciudad de la Bética, en el año de 302. Asistieron diez y nueve obispos con voz y voto, veinte y seis presbiteros á quienes se concedió asiento y muchos diáconos que estaban en pie aunque separados del pueblo. Despues de este se sucedieron sin interrupcion los demas concilios de España, en los que se promulgaron sagrados cánones y se introdujeron importantes reformas en el estado eclesiástico. En uno de los de Barcelona se prohibe casar á los clérigos, y en el que se celebró en Madrid año de 1473, presidido por el cardenal legado don Rodrigo de Borja, se adoptaron providencias contra los que se introducian en la iglesia sin saber latin. En Alcalá se condenaron los errores de Pedro de Osma, y en Galicia los de Priscciliano, siendo pontífice San Leon. En el de Lugo, año de 569 fué tambien condenado un error contra la Eucaristia, y en el de Urgel, año de 799, fueron condenados Felix y el despues arrepentido Elipando. La consagracion y competencia entre las iglesias ocasionaron algunos concilios como el de Oviedo y otros provinciales. En el concilio de Salamanca, año de 1310, se falló la célebre causa de los templarios, y en el mismo Salamanca año de 1381, se dió la obediencia al sumo pontífice Clemente VII, y no á Urbano VI, siendo presidido este concilio por el cardenal legado don Pedro de Luna. Solo en Toledo se han celebrado veinte concilios entre nacionales y provinciales, cuyos importantes decretos se hallan en el derecho canónico. En el del año de 610 se decidió la primacia de España á favor de la silla toletana, y en el de 633, con asistencia del rey Sisenando, se ordenó que el «Misal y Breviario» fuese el mismo en toda la España y Galia gótica. En el celebrado en el año de 682 con asistencia de treinta y cinco obispos, se dió facultad al arzobispo de Toledo para proveer las iglesias de España y de la Galia gótica, vacantes en ausencia de los reyes, y de confirmar las presentaciones de estos. Pero entre todos los concilios toledanos, ninguno es tan célebre como el tercero, congregado año de 589. En él abjuro el rey Recaredo los errores del arrianismo y firmó con su esposa la reina Berta la protestacion de la fé. Determináronse ademas en este concilio veinte y tres puntos importantes de la disciplina eclesiástica, y asistieron á él sesenta y dos obispos de toda la España y la Galia Narbonense. Los concilios que mas se citan en la historia son los siguientes: En Córdoba se reunieron dos los años 349 y 852 de la era cristiana. —Zaragoza, 381-592—691 y 1318. —Toledo, 400—447—527—581—589—597—610—633—636—638—646—653—655—656—675—681—683—684—688—693—694—701—795—1524—1539—1345 y 1355. Galicia, en 448. Tarragona 464—516—1180—1230—1239—1240—1242—1244—1247—1248—1282—1292—1294—1305—1307 y 1317.—Barcelona, 540—906 y 1038. Lérida, 546—1229—1237 y 1246. Valencia, 546 y 1240. Lugo, 569. Sevilla, 590 y 619. Mérida, 666. Urgel, 799—887 y 1038. Oviedo, 877 y 1115. Astorga, 946. Compostela, 971—1056 y 1114. Leon, 1020—1091 y 1114. Pamplona, 1023. Coyanza, 1050. Aragon, 1062. Gerona, 1068 y 1097. Burgos, 1080 y 1156. Palencia, 1114—1129 y 1388. Salamanca, 1310—1335—1380 y 1410. Valladolid, 1322. Tortosa, 1429, y Madrid, 1473. Si alguno se nos ha olvidado, cuidaremos de citarle oportunamente en el artículo del pueblo ó reino en que se celebró.

CONCINI (Concino), llamado el mariscal de Ancre: nació en Florencia, donde su padre era escribano, pasó á Francia en 1600, con María de Médicis, muger de Enrique IV. Debió su fortuna al crédito de su muger, Leonora de Galigai, que era camarera y favorita de la reina. Despues de la muerte de Enrique IV, compró el marquesado de Ancre, fué nombrado gobernador de Normandia y por último mariscal de Francia, sin haber desenvainado jamás la espada. Era al mismo tiempo primer ministro del jóven rey Luis XIII, y egercia sobre este príncipe un imperio tiránico, pero su fortuna tan rápida y su altivez encendieron los celos de los grandes señores; escitado por ellos el jóven rey que hacia largo tiempo sufria impaciente el yugo de este estrangero mandó arrestarlo. Vitry encargado de ejecutar esta órden, le pidió la espada y no queriendo entregarla, Vitry mandó matarle sobre el puente levadizo del Louvre el 24 de abril de 1617. Su cadáver enterrado sin ceremonia alguna, fué desenterrado despues por el populacho furioso, y arrastrado por las calles hasta el Puente Nuevo, donde le colgaron por los pies en una de las horcas que habia hecho levantar para los que hablaban mal de él: no satisfechos con esto los amotinados apedrearon el cadáver y luego lo descuartizaron. Cada uno de los amotinados queria recoger alguno de los restos de aquel judío escomulgado (asi le llamaba el pueblo.) Sus orejas fueron compradas á un grande precio, sus entrañas arrojadas en el rio, y sus restos sangrientos quemados en el mismo puente delante de la estátua de Enrique IV, y al dia siguiente se vendieron sus cenizas á cinco reales la onza. El furor y la venganza era tal que hubo un hombre que le arrancó el corazon, lo coció y se lo comió públicamente. El parlamento de Paris procedió contra su memoria, condenó á muerte á su muger y declaró al hijo incapaz de obtener ningun empleo. El pueblo demostró igualmente su furor contra Leonora quemándola como hechicera.

CONCLAVE: de la palabra latina «conclave,» cámara, colegio de cardenales reunido para elegir un papa. Mientras dura la eleccion, los conclavistas no pueden tener ninguna comunicacion con los de fuera, están bajo la vigilancia del cardenal Camarlengo y de un empleado lego, llamado Mariscal de la iglesia. Todos los dias

se reunen para votar, hasta que un mismo nombre reune las dos terceras partes de los votos. Para evitar la duracion ilimitada de los cónclaves, los reglamentos prevenian, que si al octavo dia no estaba elegido el papa, los cardenales estaban reducidos á mantenerse solamente con pan y vino; esto no está ya en uso. El cónclave fué instituido en 1274 por Gregorio X. En su origen la eleccion de los papas se hacia por el clero y el pueblo de Roma.

CONCORD: nombre de muchos pueblos de los Estados-Unidos, los principales son: Corcord, capital del estado de New-Hampshire, á orillas del Merrimak, á 16 leguas N. O. de Boston; tiene 3,000 hab., y Concord llamado Musquetequid por los indios en el estado de Massachusset, cerca de un rio llamado tambien Concord, al N. O. de Boston; tiene 2,000 habitantes.

CONCORDATO: esta palabra significaba en su origen el convenio en que se arreglaban las dificultades suscitadas entre los obispos, abades etc. En el dia solo se entiende por concordato el pacto concluido entre el supremo poder eclesiástico y el secular, ó sea entre el soberano pontífice y los monarcas reinantes en Europa. Los mas célebres son: el concordato de Worms, concluido en 1122 entre el papa Calisto II y el emperador de Alemania, Enrique V, y que puso fin á la larga contienda de las investiduras: el concordato de 1516 entre el papa Leon X y Francisco I, relativo a la colacion de beneficios, en que el papa obtuvo toda la ventaja. El concordato de 1801 concluido entre Bonaparte, primer cónsul, y el papa Pio VII, puso fin á la anarquía que reinaba desde la revolucion en la iglesia de Francia, y restableció en este pais la autoridad pontificia, reservando al gefe del estado el nombramiento de todos los funcionarios eclesiásticos. Entre estos es muy notable el concluido el 9 de junio de 1753 entre la Santa Sede y la corona de España, sobre el patronato universal de los reyes católicos en todos los beneficios eclesiásticos de sus dominios. Solo se reservó la Santa Sede para su provision cincuenta y dos piezas eclesiásticas, concediendo á los arzobispos y obispos que tienen facultad de conferir que pudiesen hacerlo en los beneficios que vacaren en marzo, junio, setiembre y diciembre, y al rey el derecho de nombrar y presentar los de los demas ocho meses.

CONCORDIA: divinidad pagana, hija de Júpiter y de Themis. Los romanos la adoraron y la eligieron muchos templos en diferentes épocas. El primero lo fué por el dictador Camilo. Estaba situada en el Capitolio. Habia en este templo una sala adornada de estátuas, donde se reunian los magistrados para deliberar sobre los asuntos de la república. Tito Livio, Plinio y Plutarco, hacen mencion de otros muchos templos dedicados á la Concordia. Se la representa bajo la figura de una jóven coronada de flores con una copa en una mano y en la otra un cuerno de abundancia ó un cetro que parece producir frutos. Se la pinta tambien con un haz de mimbres muy separados, para manifestar que cada uno de estos mimbres es débil y frágil por sí, pero que reunidos tienen gran fuerza. El símbolo mas comun de la Concordia son dos manos juntas sosteniendo un caduceo.

CONCORDIA (ÓRDEN DE LA): esta órden militar española fué fundada en el año de 1261 por el rey don Fernando II de Castilla y Leon que quiso perpetuar y solemnizar por este medio las victorias que habia conseguido contra la morisma.

CONCORDIA: órden de caballeria fundada en 1660 por Cristiano Ernesto de Brandemburgo: su divisa fué, cruz de oro guarnecida de diamantes cargada de un escudo de oro con dos ramos de olivo cruzados que pasan por dos coronas sobremontadas de un bonete de príncipe con el lema «Concordant,» y en la punta el nombre de Ernesto y año de la institucion.

CONCUD: lugar de España con 131 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Teruel.

CONDADO: lugar de España con 51 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villarcayo.

CONDADO (SAN ESTEBAN DEL): parroquia de España con 150 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de Pola de Labiana.

CONDADO DE CASTILNOVO: villa de España con 130 vec, en la prov. y dióc. de Segovia, part. judicial de Sepúlveda.

CONDATA: esta palabra que en céltico significaba confluente, era comun á muchas ciudades de la Galia antigua, tales como las que se llaman hoy, Montereau-faut-Yonne, Rennes, Cone, Cognac, etc. Habia tambien una ciudad de Condata en la Bretaña (Flavia Cesariana), hoy Northwich.

CONDE DE CASAS ROJAS: medalla de distincion. Fué concedida por el consejo de regencia de España en 10 de julio de 1810 á don José de Rojas y Sarrio por haberse presentado de soldado voluntario á defender á Fernando VII y á su patria. Es de oro con centro de plata y en él el lema «Modelo de patriotismo,» en un escudo timbrado con morrion casco á la antigua con plumage y corona de laurel; y por detrás del escudo fusil y espada, la medalla está coronada con corona de laurel, y la cinta de que cuelga es encarnada.

CONDE (JOSÉ ANTONIO): sábio español del gremio y cláustro de la universidad de Alcalá, individuo de número de la Academia española y de la Historia, su anticuario, y bibliotecario de la Sociedad Matritense y corresponsal de la Academia de Berlin. Nació en el año 1765 y estudió en la universidad de Salamanca. Este laborioso orientalista español, era versadísimo en el conocimiento del árabe, de que él mismo ha sacado las producciones siguientes: «Descripcion de España hecha por Xerif Aledris, conocido por el Nubiense,» con traduccion y notas. «Historia de la dominacion de los árabes en España.» Madrid 1820 y 21, y otras varias que no hace falta nombrar. Murió pobremente en Francia sin otros auxilios y consuelos que los de la amistad.

CONDE: ciudad fuerte de Francia, cabeza de canton (Norte á orillas del Escalda), al N. E. de Valenciennes; tiene 5,297 hab., su puerto es muy frecuentado. Hay un canal que comunica con Mons. Fué tomada por Luis XI en 1478, por el príncipe de Orange en 1580, por Luis XIV en 1676 y cedida á la Francia por el tratado de Nimega. Los austriacos se apoderaron de ella en 1793, pero los franceses la reconquistaron el mismo año. Esta ciudad ha tenido el nombre de Norte Libre durante la revolucion. Al N. O. de Condé se encuentra el pueblo de Viejo-Condé que tiene 3,865 habitantes. Hay fábricas de vinagre y minas de carbon de piedra. Este pueblo tuvo señores poco conocidos á los que pertenecian los señores de Avesnes. Juana, heredera de esta casa, casó en 1335 con Jacobo de Borbon, conde de la Marca, padre de Juan de Borbon, descendiente de los condes de Borbon Vandome, y fué la abuela de los príncipes de Condé, descendientes tambien de la casa de Borbon Vandome.

CONDE (PRÍNCIPES DE): rama de la casa de Borbon, reconoce por gefe á Luis, príncipe de Condé, sétimo hijo de Cárlos de Borbon, duque de Vandome, que descendia de la 4.ª generacion de Juan de Borbon, conde de la Marca, y era hermano de Antonio de Borbon, rey de Navarra.

CONDE (LUIS I, PRÍNCIPE DE): gefe del partido calvinista, nació en 1530 y era hijo de Cárlos de Bor-

ben, duque de Vandome, hizo sus primeros servicios á las órdenes del mariscal de Brissac en el Piamonte, y se distinguió en muchas acciones; pero despues de la muerte de Enrique II, los disgustos y humillaciones que le hicieron esperimentar los Guisas, fueron causa de que abrazara el partido protestante; se dice que fué el promovedor secreto de la conspiracion de Amboise, y como tal hubiera sido castigado con el último suplicio si la muerte de Francisco II no hubiese mudado el aspecto de los negocios políticos de la Francia. Carlos IX le volvió la libertad, la cual no aceptó sino para ponerse abiertamente á la cabeza de los protestantes. Se apoderó de muchas ciudades, pero perdió la batalla de Dreux y fué hecho prisionero en 1562. Habiendo recobrado su libertad á consecuencia de la paz de 1563, volvió á tomar las armas, en 1567, dió la batalla de San Dionisio, despues la de Farnac en 1569, y pereció en esta última: se habia ya rendido prisionero, cuando fué alevosamente asesinado por Montesquiou, capitan de las guardias del duque de Anjou.—Su hijo, Enrique I, príncipe de Condé, nació en 1552, se salvó del degüello del dia de San Bartolomé por haber abjurado el calvinismo; pero á penas se vió libre, volvió á su religion, levantó tropas contra los católicos y se unió al rey de Navarra, Enrique IV, para hacer la guerra. Murió casi de repente en 1588. Se cree que fué envenenado por sus criados á instigacion de su muger.—Enrique II, príncipe de Condé, hijo póstumo del precedente, nació en 1588, murió en 1646. Enrique IV, le profesó particular cariño y lo educó en la religion católica; durante la minoría borrascosa de Luis XIII, se puso á la cabeza de un partido de descontentos, fué preso y encerrado durante tres años en la Bastilla y en el castillo de Vincennes. Solicitó su libertad pidiendo un mando en el Lenguadoc contra los protestantes, y ambas gracias le fueron concedidas, aunque con desconfianza, dudándose de la conducta que observaria; mas esta fué la de un buen general y fiel súbdito. En 1636 entró en el Franco Condado, se apoderó de algunas plazas y puso sitio á Dola, pero tuvo que levantarlo á causa de la valerosa resistencia que hizo esta ciudad. No fué mas dichoso en Fuenterrabía en 1638 por causa del duque de la Valette, y al año inmediato tomó á Sales en el Rosellon. Habiendo muerto Luis XIII, fué admitido en el consejo de Regencia. «Su mayor gloria, dice Voltaire, «es la de haber sido padre del gran «Condé.»

CONDE (Luis II de Borbon, príncipe de) llamado el Gran Condé: primer príncipe de la sangre, conocido bajo el nombre de duque de Enghien, nació en Paris en 1621, de Enrique II, príncipe de Condé; mostró en la carrera militar un genio precoz. Nombrado general en gefe á la edad de 22 años en 1643, dió la famosa batalla de Rocroy á los españoles, cuya infantería se miraba como la mas terrible del mundo, y logró una victoria completa en 19 de mayo de 1643. Al año siguiente batió á los alemanes en Friburgo, y ganó en 1645 á Mercy la batalla de Nordlingen; fué menos feliz en Cataluña y no pudo tomar á Lérida, pero poco tiempo despues alcanzó contra el archiduque Leopoldo, la victoria de Lens, que decidió la paz con Alemania en 1648. Durante las turbulencias de la Fronda, Condé, que habia defendido la córte, tomó partido contra Mazarino, y fué llamado á la córte y conducido sucesivamente á Vicennes, á Mancoussy y despues al Havre, donde permaneció encerrado por espacio de tres meses. Apenas se vió en libertad, no pensó mas que en la venganza, levantó trepas, marchó sobre Paris, derrotó al mariscal de Hocquincourt, cerca de Gien; pero fué derrotado por Turena en el arrabal de San Antonio en 1652. Despues de esta derrota se pasó á las filas de los españoles, pero felizmente para la Francia no llevó á estos la victoria. La paz de los Pirineos (1659) vino á asegurarle en 1660 el olvido de todos sus desaciertos, y probó al rey la sinceridad de su arrepentimiento con sus grandes hazañas, defendiendo la causa del monarca en el Franco Condado en 1665, y despues en la campaña de Holanda en 1672. La victoria de Senef (1674) fué su último hecho de armas. Pasó sus últimos dias en Chantilly, soledad encantadora, cultivando las letras y en relaciones con Racine, Boileau y Moliere. Murió en 1686. Bossuet entre otros muchos oradores cristianos, pronunció sobre su tumba una oracion fúnebre que se considera como obra maestra en este género. De todas las obras escritas sobre la vida de este príncipe, la mas interesante es la «Historia de Luis de Borbon,» por Desormeaux, Paris 1766-68, 4 tomos en 12.º

CONDE (Luis José, príncipe de): hijo de Luis-Enrique, duque de Borbon, que fué encargado del gobierno, despues de la muerte del regente, y 4.º descendiente del Gran Condé, nació en 1736, sirvió con distincion en la guerra de los Siete años, y contribuyó al triunfo de la batalla de Joannisberg. Durante la revolucion fué uno de los primeros que abandonaron la Francia, y formó desde 1789 á las orillas del Rhin, el ejército de emigrados, conocido bajo el nombre de ejército de Condé. Despues de haber hecho sin resultado prodigios de valor en Wissembourgo, Haguenau y Berthein, el príncipe fué obligado á licenciar su ejército y se retiró en 1800 á Inglaterra. Volvió á Francia en tiempo de la Restauracion y recibió de Luis XVIII, los títulos de gran maestre de la casa del rey y de coronel general de la infantería. Murió en Chantilly en 1818 á los 82 años, tuvo por hijo á Luis Enrique José de Borbon, príncipe de Condé que es mas conocido bajo el nombre de duque de Borbon, (véase Borbon), y por nieto al infortunado duque de Enghien (véase Enghien). La casa de Condé se ha estinguido con estos dos últimos príncipes.

CONDE-DUQUE: con este título es conocido en la historia de España el famoso Conde-Duque de Olivares, privado y favorito del rey don Felipe IV, y se aplica tambien á la persona en quien recaen el condado y ducado de un mismo título.

CONDECORACIONES: distintivos de honor que consisten en cruces, medallas de honor, placas ó escudos, dadas por los reyes para premiar á sus tropas y súbditos por su valor, fidelidad y demas virtudes patrióticas, civiles y militares. Las de España desde 1808 á 1817 pueden verse esplicadas y en láminas iluminadas en la obra publicada en cuatro tomos 16.º y las concedidas desde 1817 hasta 1843 en láminas tambien iluminadas, y reales órdenes como en la anterior que las crearon en las obras publicadas en Madrid en 8.º por don José Velasco Dueñas en 1843, ambas obras interesantísimas para este objeto á los artistas. Todas las condecoraciones españolas citadas en estas obras, están esplicadas en este Diccionario, ademas de las antiguas, y otras modernas no descritas en ellas.

CONDECORACIONES: véase Collares, donde se aplica la posicion de los de las órdenes militares en el escudo de armas.

CONDEMIOS DE ABAJO: lugar de España con 38 vec., en la provincia de Guadalajara, part. jud. de Atienza, dióc. de Sigüenza.

CONDEMIOS DE ARRIBA: lugar de España con 78 vec., en la provincia de Guadalajara, part. jud. de Atienza, dióc. de Sigüenza.

CONDES (San Martin de los);

feligresía de España con 184 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Lugo.

CONDES: esta antiquísima dignidad que en su origen era personal, es en el dia hereditaria y constituye un título de honor fundado en algun feudo. En España fueron conocidos los condes desde el tiempo de los emperadores romanos, y con el título de conde se firman algunos personages de los que asistieron á nuestros antiguos concilios. Los godos tuvieron en grande estima la dignidad de conde, no solo para el gobierno de las provincias, sino para los oficios de la casa real. Asi es, que hallamos el conde de los Patrimonios, contador mayor; el conde de los Cubicularios ó camareros; el conde Estabulario, caballerizo mayor; el conde de los Espartarios, capitan de la guardia; el conde de los Notarios ó el secretario principal; el conde de los Tesoros ó tesorero mayor; el conde de los Sagrarios, á cuyo cargo estaba la fábrica de las iglesias; el conde de las Escancias, que venia á ser el mayordomo mayor, y todos los demas oficios de la casa real que se distinguian con el nombre genérico de condes palatinos. Los antiguos reyes de Oviedo y de Leon tambien llamaban condes á los gobernadores de las provincias, y su importancia se infiere de que los reinos de Castilla, Aragon y Portugal fueron antiguamente condados. La dignidad de conde cayó despues en tal desuso en España, que cuando el rey don Alonso el XI quiso restablecerla en favor de su privado don Alvar Nuñez Osorio, dudó en qué manera lo haria, y al fin se acordó que asi el rey como su privado comiesen familiarmente en un mismo plato ó en una misma copa (pues fué sopa en vino lo que trajeron para la ceremonia), puestos sobre un estrado á vista del público que gritó regocijado: «Evad al conde, Evad al conde.» Asi fué llamado don Alvar desde entonces, trayendo como tal pendon y caldera.

CONDESTABLE: título de honor que en los reinos estrangeros constituia una de las primeras dignidades de la servidumbre real y del reino. En Francia particularmente llevaba anejo este cargo el de generalísimo de las tropas, como le tenia el célebre condestable de Montmorency vencido y preso por los españoles en la batalla de San Quintin. El rey don Juan I de Castilla fué el que instituyó esta dignidad en Castilla en el año de 1382. El primer condestable de la corona de Aragon fué el infante don Martin, hijo del rey don Pedro IV. En Navarra está aneja esta dignidad al conde de Lerin y en Portugal á la casa de Braganza. Segun Salazar de Mendoza el rey don Juan I al instituir la dignidad de condestable lo hizo en la persona de don Alonso de Aragon, marqués de Villena, conde de Denia y de Ribagorza, hijo del infante don Pedro y nieto de don Jaime II, rey de Aragon, cuando trató de hacer guerra al rey don Fernando de Portugal. Creóle con esta ceremonia: hincóse de rodillas el marqués, conde de Denia, ante el cual le puso una sortija de oro en un dedo de la mano derecha, luego tomó de la del rey un estoque desnudo y un estandarte, é hizo homenage que por temor de la muerte no dejaria de hacer lo que fuese obligado en aumento de la fé, en servicio del rey y en acrecentamiento de la tierra. Fué este caballero el primer condestable de Castilla y Leon. El segundo fué don Pedro Henriquez de Castilla, conde de Trastamara, hijo de don Fadrique, maestre de Santiago y nieto del rey Alonso el último. El tercero don Ruy Lopez de Avalos. El cuarto don Alvaro de Luna. El quinto don Miguel Lucas de Iranzo. El sesto don Pedro Fernandez de Velazquez, conde de Haro, por merced del rey don Enrique IV el año de 1473, y desde este tiempo ha estado la condestablia en los sucesores del conde de Haro, y con él hasta Juan Fernandez de Velasco, que hoy la tiene, han sido seis los condestables de la casa de Velasco. El oficio y preeminencias del condestable son: vicario y lugar-teniente del rey y su capitan general en los ejércitos y asistir con él siempre, por lo cual es llamado condestable, como si se dijese, compañero perpétuo; justicia mayor de los soldados en las causas civiles y criminales sin apelacion, salvo á la persona real. Para esto nombra jueces, ministros y ejecutores cuantos son necesarios, asi para la administracion de la justicia, como para poner precios á los mantenimientos y y mercaderías que se traen á vender á los ejércitos. Cuando el ejército se hubiere de mudar de un alojamiento á otro ó hubiere de marchar ó hacer alto, echar bando en que dice: manda el rey y su condestable, etc. Todos los caballeros, si bien sean titulados y grandes señores, son de su jurisdicion en la guerra, y está obligado á vengar las injurias y agravios que se les hicieren. En los retos y desafios, cuando se permitieron, estaba obligado á responder por el reino. Ha de tener las llaves de la ciudad, castillo ó fortaleza, ó de otra cualquier parte donde estuviere el rey: puede traer corona en la cabeza y en el escudo de sus armas. Finalmente en los ejércitos es la segunda persona despues del rey, y sin su mandato y autoridad no se puede hacer cosa alguna en las guerras por tierra. El condestable usaba de corona y manto ducal y ponia dos manos diestras armadas de acero, saliendo de una nube empuñando una espada desnuda de plata y guarnecida de oro, acompañando los dos lados del escudo.

CONDESTABLE, DE COMES STABULI: conde vigilante de la casa. Antes de la tercera raza, el condestable no era mas que un empleado del palacio que presidia ya al servicio de la mesa, ya al de los muebles. Desde el reinado de Enrique I en el siglo XI hasta el reinado de Luis XIII, el condestable fué el primer dignatario de la monarquía francesa. En tiempos de guerra mandaba en gefe, y con un poder absoluto, todos los ejércitos; el mismo rey, cuando se hallaba en medio de las tropas no podia adoptar ninguna medida importante sin consultar antes con el condestable. En tiempos de paz, el condestable era tambien el primer consejero del rey para todos los asuntos concernientes á la guerra; tenia derecho á la mesa del rey y era juez supremo en todas las cuestiones suscitadas entre los servidores de la real casa. Los condestables mas célebres de Francia han sido Chatillon, Duguesclin, Borbon y Montmorency. Los últimos fueron De Luynes y Lesdiquieres. Luis XIII suprimió esta dignidad en 1627.

CONDILLAC (ESTEBAN BONNOT DE): abate de Meaux, célebre filósofo, nació en 1715 en Grenoble, de una noble familia, era sobrino del gran preboste de Leon de Francia y hermano de Mably. Aunque ordenado «in sacris,» no quiso dedicarse al estado eclesiástico y prefirió la carrera literaria, teniendo desde muy jóven intimo trato con varios filósofos eminentes de la época, en particular con Diderot, J. J. Rousseau y Duclos; estudió profundamente los grandes autores metafísicos modernos, sobre todo á Locke; empezó á escribir en 1746, publicó muchas obras de metafísica, tan notables por la novedad de las ideas como por la claridad del estilo, y que atrajeron la atencion pública; en 1757 le nombraron preceptor del infante duque de Parma. Despues de haber desempeñado su encargo con el mayor celo y á satisfaccion del monarca fué admitido en la Academia Francesa en 1768; el gobierno de Polonia le confió en 1777 el honorífico encargo de redactar una lógica clásica para la juventud del pais, y murió en 1780 en el pais de Flux,

cerca de Beaugenay. Condillac es el gefe de la escuela sensualista en Francia. Sus escritos que brillan sobre todo por el método y la claridad, hicieron una revolucion en la filosofía francesa. Habiase limitado en un principio á seguir las huellas de Locke, pero á poco quiso marchar por sí solo, y espuso las doctrinas nuevas, entre las cuales si bien hay algunas profundas y luminososas, las demas son verdaderas paradojas; las principales son: que todas las ideas proceden de los sentidos; que las facultades del alma no son como las ideas, y si unas sensaciones transformadas; que el único buen método es el análisis; que las lenguas son métodos analíticos; que los progresos de la inteligencia dependen de la perfeccion de las lenguas; que una ciencia no es mas que una lengua bien hecha; que el arte de escribir se reduce en todo á seguir la ligacion de las ideas. Dejó escritas las obras siguientes: «Ensayo sobre el origen de los conocimientos humanos,» 1746; «Tratado de sistemas,» 1749; «Tratado de sensaciones,» 1754; «Tratado de los animales,» (contra Buffon) 1755; «Curso de estudios,» redactado por el príncipe de Parma, 1775; este curso comprende, «Gramática, Arte de escribir, Arte de razonar, Arte de pensar, Historia, el Comercio y el gobierno,» 1776; la «Lógica,» 1779; la «Lengua de los cálculos,» póstuma. Sus obras completas han sido publicadas en Paris en 1798, 23 tomos en 8.º, y en 1821 y 22, 16 tomos en 8.º, por Mr. Thery, con una escelente noticia sobre su vida y sus obras.

CONDINS (San Pelagio de): feligresía de España con 49 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Carballo, dióc. de Santiago.

CONDOM, Condonium: ciudad de Francia y capital de distrito del departamento del Gers, al N. de Auch; tiene 7,098 hab. Hace comercio de trigo y vinos. Es patria del historiógrafo Dupleix, del almirante Blaise de Montluc y de Francisco Sabatier. Es residencia de un tribunal de primera instancia y de un registro de hipotecas; tiene muchas iglesias, colegio comunal, dos hospitales, sociedad de agricultura etc. El distrito de Condom tiene 6 cantones, Casaubon, Eauze, Montreal, Nogaro, Valence y Condom; 128 pueblos y 71,855 habitantes.

CONDOR: isla del mar de la China, á 20 leguas de la costa de Cambodje en el imperio de Annan, á los 104º 11′ long. E., 8º 4′ lat. N.; no está habitada sino por refugiados de Cambodje ó de la Cochinchina. El suelo es en general árido y el clima mal sano. A pesar de todos estos inconvenientes formaron en ella los ingleses un establecimiento en 1802 para dar mas fácil salida á las mercancías que enviaban á la China; pero al cabo tuvieron que abandonarlo á causa de la mala índole de los habitantes.

CONDORCET (M. J. Antonio Nicolás Caritat, marqués de): nació en 1743 en Ribemont cerca de San Quintin, de una familia noble, originaria del Delfinado, se adquirió desde su juventud un nombre como geómetra; fué admitido en la Academia de Ciencias, á los 26 años, en 1769, y fué poco despues secretario perpétuo de la misma. Contrajo amistad con los filósofos, sobre todo con D'Alembert, Voltaire y Turgot, y al acercarse la revolucion, trabajó con sus escritos para propagar las ideas nuevas. Fué nombrado en 1791 diputado en la Asamblea legislativa, despues en la Convencion; votó con los girondinos, en cuya ruina quedó envuelto el 31 de mayo, estuvo oculto ocho meses en casa de una amiga, pero temiendo comprometer á su bienhechora, salió de su retiro y fué á poco tiempo arrestado y detenido en Bourg-la-Reine. Se dió la muerte en su prision en 1794, habiendo hecho uso de un veneno que hacia tiempo llevaba consigo para librarse del horror del cadalso. Como filósofo, Condorcet se ha distinguido sobre todo por su ardiente amor á la humanidad y por algunas ideas atrevidas sobre la perfectibilidad indefinida de la especie humana; sus principales obras son: «Ensayo de análisis,» 1775, donde dió fomento al cálculo integral; «Elogio de los académicos,» (1666-99) 1773; «Aplicacion del análisis á las decisiones tomadas á pluralidad de votos» 1785; Vida de Turgot, 1786; de Voltaire, 1787; Bosquejo de los progresos del talento humano, 1795.» Esta última obra de Condorcet es la mas generalmente conocida; la compuso poco antes de morir, mientras que estaba oculto y sin libros; en ella es donde espone sus ideas sobre la perfeccion indefinida; tambien dejó escritos varios artículos en la «Enciclopedia,» una edicion de «las Ideas de Pascal,» con notas de Voltaire, 1776-78; una edicion de las «Cartas de Euler á una princesa de Alemania;» trabajó en muchas publicaciones periódicas. Se han reunido sus obras en 21 tomos en 8.º, 1804. Habia casado con Sofía de Crouchy, hermana del mariscal de este nombre que murió en 1822; esta señora adquirió un nombre en las letras, traduciendo la «Teoría de los sentimientos morales,» de Smith, 1798. Escribió tambien unas «Cartas sobre la simpatía,» dirigidas á Cabanis, su cuñado.

CONDOTTIERI (gefes ó conductores): nombre de que se servian en Italia para designar los capitanes de los bandos mercenarios, que los diferentes estados de esta region recibian á su servicio, durante los siglos XIII y XIV. Muchos de estos condottieri, han adquirido un nombre célebre en la historia; los mas conocidos son: Alberico de Barbiano, John Hawkwood, Fra Moriale, Raimundo de Córdoba, Braccio de Montone y Sforza Attendolo, aldeano cuyos descendientes ocuparon el trono ducal de Milan. Los condottieri, tenian el mayor cuidado en ayudarse mútuamente y mientras tiranizaban sin piedad á los indígenas vencidos, y exigian sumas crecidas por precio de sus servicios, se devolvian siempre sus prisioneros sin pagar rescate.

CONDRES: lugar de España con 22 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Gijon.

CONEGLIANO: ciudad fuerte del reino Lombardo-Veneto, al N. de Trevisa; tiene 4,000 hab. Hay fábricas de paños y sederías.—Napoleon dió el título de duque de Conegliano al general Moncey.

CONEJAN: lugar de España con 140 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. de Viella, dióc. de Seo de Urgel.

CONEJO: en heráldica se dibuja encogido y como royendo. Puede espresar lo mismo que la liebre, y tambien un entendimiento dedicado á las ciencias en el retiro del estudio, que produce pensamientos sutiles, ó un genio que recogido en sí mismo, se dilata despues en copia de máximas políticas y militares.

CONESA lugar de España con 55 vec., en la prov. y dióc. de Tarragona, part. jud. de Montblanch.

CONFALON: en heráldica es la insignia de tela en asta, dos veces mas larga que ancha, rematando de un tercio en adelante por dos puntas en disminucion ondeadas, de que se servian los príncipes y señores en las batallas.

CONFEDERACION del Rhin y Confederacion Germánica: véase Alemania.

CONFEDERACION del Rio de la Plata: véase Rio de la Plata (provincias unidas del).

CONFEDERACION Mejicana: véase Mejico.

CONFESION de Augsburgo: nombre que se ha dado á la profesion de

fé que hicieron los protestantes en la dieta de Augsburgo en 1530. Lutero no se encontraba en esta dieta; Melanchthon fué el principal representante de la nueva religion. Este sábio discípulo insertó en esta declaracion de fé algunas modificaciones, que conservaban por lo demas los principios fundamentales del luteranismo; sin embargo, el emperador Cárlos V proscribió esta confesion por medio de los diputados católicos que se encontraban en mayoria en la dieta, resultando de aquí entre los príncipes luteranos, una liga ofensiva y defensiva, llamada de «Smalkald,» que triunfó por último despues de largos combates.

CONFESION D' ENDEN: véase ENDEN.

CONFORCOS: lugar de España con 8 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de la Bañeza.

CONFORCOS (SAN MIGUEL DE): parroquia de España con 52 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de Pola de Labiana.

CONFORTO (SANTA MARIA DE): feligresía de España con 234 vecinos, en la prov. de Lugo, partido jud. de Rivadeo, dióc. de Oviedo.

CONFRIDES: villa de España con 150 vec., en la prov. de Alicante, part. jud. de Callosa de Ensarriá, dióc. de Valencia.

CONFUCIO, cuyo verdadero nombre es KONG-FOU-TSEU ó KONG-TSÉE: célebre filósofo chino, nació en el año 551 antes de Jesucristo, en una ciudad del principado de Lou, de la que su padre era gobernador; descendia, se dice, de «Hoang-ti,» legislador de la China. Desempeñó desde su juventud y con el mejor éxito muchos cargos administrativos; pero á la edad de 24 años renunció á todo empleo para entregarse á la meditacion, y formó el proyecto de reformar las costumbres de su pais. Recorrió con este objeto muchas provincias, y se vió bien pronto rodeado de crecido número de discípulos, que le ayudaron en su noble empresa. Conociendo su sabiduria, el rey de Lou lo llamó á su córte y lo nombró su primer ministro. Durante su administracion, Confucio corrigió las costumbres, reformó la justicia é hizo prosperar la agricultura y el comercio; pero el rey, demasiado amante de los placeres, se cansó pronto de los consejos prudentes del filósofo, y este se vió obligado á alejarse de la córte. Vuelto á la vida privada, empezó de nuevo á recorrer las provincias predicando por todas partes la moral, y escribió las obras que le han inmortalizado. Murió en 479 antes de Jesucristo, rodeado de sus discípulos, que le tributaron una especie de culto. Sus descendientes subsisten aun en la China, y gozan de muchos privilegios. Confucio enseñó una filosofía práctica. Se ocupó sobre todo de hacer renacer las reglas de conducta y los usos de los antiguos. Revisó con este objeto los «Kings,» libros sagrados de los chinos. Compuso tambien algunas obras; las que se le atribuyen son el «Chou-king,» tratado de moral y de política en egemplos, en que el autor recorre la historia de los tiempos antiguos para sacar de ellos los discursos y las reglas de conducta que habian dejado los emperadores, ministros y sábios de la antigüedad, el «Tchun-sieou» (la Primavera y el Otoño), historia del reino de Lou, desde 722 hasta 480 antes de Jesucristo; el «Hiao-king» (Diálogo sobre la piedad filial); el «Ta-hio» (la Gran ciencia), y «Tchong-yong» (el Justo medio, el invariable medio), tratados dogmáticos de moral y política, en los cuales decia que la sabiduría consiste en la moderacion. Se atribuyen tambien estas dos últimas á dos de sus discípulos. El «Chou-king» ha sido traducido al francés por el P. Gaubil: Paris, 1770, en 4.º Todos los libros morales han sido traducidos al latin, y parafraseados por los PP. Intorcetta, Herdrich, Rougemont y Cuplet, bajo el título de «Confucius Sinarum philosophus,» Paris, 1687, en folio; el «Tchong-yong ó invariable medio,» ha sido publicado separadamente en chino, con traduccion latina y francesa, por Ab. Remusat, 1817, en 4.º; el «Tahio,» por Pauthier (chino, latin y francés), 1837, en 8.º Se encuentran tambien muchas de las obras de Confucio, en la coleccion intitulada «Sinensis imperii libri classici VI» del P. Fr. Noel, Praga, 1711, traducida al francés por el abate Pluquet, 1784, 7 tomos en 18.º La «Vida de Confucio» ha sido escrita por el P. Amiot (en las «Memorias sobre los chinos» tomo 12). Se ha publicado la «Moral de Confucio,» Amsterdan, 1688, un tomo en 8.º

CONFUCIO (RELIGION DE): religion observada en la China. Véase CHINA.

CONGIARIO: llámase asi al repartimiento que hacian los emperadores al pueblo romano, dando liberalmente á cada persona una medida de vino denominada congium, cuya medida segun se vé en medallas de la familia Sextia era el signo de la dignidad de edil y cabia 10 libras de liquido, Despues la solian dar de trigo ó en dinero, y se le puso el nombre de liberalista. Los congiarios tenian lugar en las aclamaciones ó declaraciones de César, en los natalicios quinquenales y decenales, en la boda de los hijos de los emperadores, en las victorias y triunfos y en otras festividades públicas, y por las medallas se vé que aun en tiempo de Teodosio seguia esta costumbre. De ella se deriva la de España de arrojar al pueblo nueva moneda en las proclamaciones de nuestros reyes.

CONGO: region del Africa, limitada al O. por el Océano atlántico, al N. por el Loango, al S. por Angola; sus límites al E. son desconocidos. Es la reunion de una porcion de estados independientes; entre los cuales se distingue ademas del de Congo propiamente dicho, los de Bamba, Saudi, Pango, Batta, Pemba, Sogno, y la feroz tribu montañesa de los giagas; su capital Banza-Congo (San Salvador de los portugueses). Estos consideran al Congo como pais vasallo, pero es una mera suposicion. En otro tiempo sus misioneros habian hecho algunos progresos en el pais. El suelo es muy fértil; produce azúcar, pimienta y casave. El clima es ardiente en las costas y las llanuras; al E. se elevan montañas, de donde nacen muchos rios, el principal es el Congo ó Zaira. No se conocen la agricultura ni la civilizacion. El Congo ha sido descubierto por el portugués Diego Cam, en 1487; Tuckey lo visitó en 1816, y publicó algunas nociones sobre este pais. Mr. Douville lo esploró en 1828 y 30.

CONGO: rio de Africa. Véase ZAIRA.

CONGOSTA DE LOS MELONES: lugar de España con 25 vec., en la prov. de Zamora, part. jud. de Benavente, dióc. de Astorga.

CONGOSTINAS: lugar de España con 34 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Pola de Lena.

CONGOSTO: villa de España con 80 vec., en la prov. de Leon, partido jud. de Ponferrada, dióc. de Astorga.

CONGOSTO: villa de España con 92 vec., en la prov. de Palencia, part. jud. de Saldaña, dióc. de Leon.

CONGOSTO (SANTA MARIÑA DE): feligresia de España con 100 vecinos, en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Ginzo de Limia.

CONGOSTO: lugar de España con 17 vec., en la prov. y diócesis de Burgos, part. jud. de Villadiego.

CONGOSTO (EL): aldea de España con 25 vec., en la prov. y diócesis de Cuenca, part. jud. de Belmonte.

CONGOSTRINA: lugar de España con 64 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Atienza, dióc. de Sigüenza.

CONGREGACION: se designa bajo este nombre: 1.° una asociacion de eclesiásticos que no son ni seculares ni religiosos, pero que participan de ambos estados, tales son las congregaciones del Oratorio, de la Doctrina cristiana, de San Lázaro, de los eudistas, los benedictinos de la congregacion de San Mauro, la congregacion de San Vannes, etc.; 2.° una comision de cardenales encargados por el papa de tratar de materias religiosas y de ocuparse de los negocios del gobierno romano; 3.° y último; ciertas reuniones de fieles que se formaban en otro tiempo bajo los auspicios de los jesuitas, para practicar bajo su direccion obras de piedad ó de caridad.

CONGREGACIONALISTAS: se ha dado este nombre en Inglaterra á la secta de los independientes.

CONGRESO: tres acepciones notables tiene esta palabra: reunion de los diplomáticos de diversas naciones para arreglar las pretensiones que estas tienen entre sí; reunion de los representantes de un solo reino para discutir y sancionar las leyes que en él han de regir, potestad que egercen en armonía con la autoridad real, y reunion de los sabios de diversas naciones para discutir asuntos científicos y de bienestar social.—Los congresos diplomáticos mas conocidos son: los de Munster y de Osnabruck (1646); de los Pirineos (1659); de Aix-la-Chapelle (1665, 1748 y 1818); de Nimega (1676-78); de Ryswick (1697); de Utrech (1713); de Rastad (1797-99); de Chatillon (1814); de Viena (1814-15); de Carlsbad (1820); de Troppau (1820); de Laibach (1821); de Verona (1822).

CONGREVE (SIR WILLIAMS): oficial de artillería inglés, nació en 1772 en el Middlesex; es célebre por la invencion de los cohetes que tienen su nombre. Se hizo uso de ellos por primera vez, en 1806, en el sitio de Boloña; hicieron un efecto maravilloso en la batalla de Leipsick, en Waterloo y en el bombardeo de Argel por lord Exmouth (1816). Tambien se usaron, aunque por via de ensayo, en las provincias del Norte de España, durante la guerra civil, encendida por las pretensiones de don Cárlos. Sir Congreve entró muy jóven al servicio; y lo abandonó en 1820, siendo teniente coronel. Además de los cohetes á la Congreve, se le deben muchas invenciones en las artes mecánicas é industriales. Se arruinó en una empresa de minas, y fué á concluir sus dias á Francia. Murió en Tolosa en 1828.

CONGUEYROS (LOS): lugar de España con 8 vec., en la prov. y dioc. de Oviedo, part. jud. de Luarca.

CONI: «Cuneo» en italiano; ciudad de los Estados sardos, cerca del Stura, al S. de Turin, capital de una intendencia general: tiene 16,000 habitantes. Es obispado. En otro tiempo esta ciudad estaba fortificada. Su industria consiste en hilados de seda, fábricas de paños y muchos granos. Fué tomada por los franceses en 1744 y 1796.

CONIEH: ciudad de la Turquía asiática. Véase KONIEH.

CONIL: lugar de España con 54 vec., en la prov. de Canarias, partido jud. de Teguise, dióc. de Canaria.

CONIL: villa de España en la provincia y dióc. de Cádiz, part. jud. de Chiclana, con 885 vec. y 1,542 habitantes. Está situada en el descenso de un monte, y murada con tres fuertes, habiendo sido fundada por Alonso Perez de Guzman el Bueno.

CONJO (SANTA MARIA DE): feligresía de España en la prov. de la Coruña, part. jud. y dióc. de Santiago, con 464 vec. y 1,856 hab. Está situada en terreno desigual y fué fundada despues de la época de los sarracenos.

CONLLE: aldea de España con 20 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Arzua, dióc. de Santiago.

CONNAUGHT: «Connacia» en latin; una de las cuatro divisiones antiguas de Irlanda, al O. Forma hoy cinco condados: Galway, Mayo, Sligo, Leitrim y Roscommon.

CONNECTICUT: rio de los Estados-Unidos; tiene su origen al N. de New-Hampshire, atraviesa los estados de Massachussets, de Connecticut, y desagua en el Océano atlántico, entre New-Haven y New-London. Es notable por sus muchas cataratas.

CONNECTICUT: uno de los Estados de la Union (América del Norte), á los 72° 20′ 78° 18′ long. O., 40.° 55′ 42° 2′ lat. N.: está limitado al N, por el Massachussets, al E. por el Rhode-Island, al O. por Nueva York, al S por el estrecho de Rhode-Island; tiene 24 leguas de largo y 16 de ancho y 297,009 hab. Su capital es Hartford y New-Haven. El Connecticut se divide en 8 condados (Fairfield, Hartford, Lichtfield, Middlesex, New-Haven, New-London, Tolland y Windham). Es clima templado y sano; suelo generalmente fértil; tiene selvas inmensas y ricos pastos. El Connecticut sostiene una cantidad considerable de palomas. Hay minas de hierro, de cobre y plomo. Las colonias indias que habitaban en otro tiempo esta region, tenian el nombre de pequods y de mohicanos. Los europeos se establecieron alli, en 1633, aumentándose su número rápidamente; las diversas colonias del Connecticut, formaron una confederacion, que en 1662, recibió un código legislativo del rey de Inglaterra Cárlos II. El Connecticut, tomó una parte activa en la guerra de la independencia, y entró en la confederacion general; sin embargo, la antigua constitucion permaneció en todo su vigor, hasta 1818.

CONNECTICUT (NUEVO): nombre dado á la parte N. E. del estado de Ohio, que comprende los siete condados de Ashtabula, Cuyahoga, Geauga, Huron, Medina, Portage y Trumbull, porque fueron poblados por emigrados del antiguo Connecticut.

CONON: general ateniense, hizo la guerra á los lacedemonios y habiéndose puesto á la cabeza de la escuadra de los persas, que estaban en guerra con ellos, los batió en el mar, en Cnido, 394 años antes de Jesucristo, y les quitó el imperio del mar. Para vengarse los lacedemonios, lo acusaron á Artagerges, de haber querido sublevar contra él la Jonia, y lograron que Tiribasses, sátrapa de Sardes, mandára prenderlo con este vano pretesto; pero fué puesto en libertad por órden del rey. Conon habia reunido grandes riquezas, que consagró á la reparacion de los muros de Atenas, que habian sido arruinados al fin de la guerra del Peloponeso. Murió en la isla de Chipre, el año 390 antes de Jesucristo.

CONON: geómetra y astrónomo de Alejandría que vivia hácia la duodécima ó trigésima olimpiada: segun dicen, descubrió la constelacion llamada «Cabellera de Berenice», y le dió el nombre de aquella reina por lisonja (véase BERENICE).—Tambien hay un mitólogo griego del mismo nombre, de quien Focio ha conservado 50 historias. Vivia en tiempo de Arquelao Filopator, último rey de Capadocia.

CONQUES: lugar de España con 55 vec., en la prov. de Lérida, partido jud. de Tremp, dióc. de Seo de Urgel.

CONQUEZUELA: lugar de España con 56 vec., en la provincia de So-

ria, part. jud. de Medinaceli, diócesis de Sigüenza.

CONQUISTA: villa de España con 53 vec., en la prov. y dióc. de Córdoba, part. jud. de Pozo Blanco.

CONQUISTA (LA): villa de España con 68 vec., en la prov. de Cáceres, part. jud. de Logrosan, diócesis de Plasencia.

CONRADINO: hijo del emperador Conrado IV y último vástago de la familia de Hohenstaufen, nació en 1252, perdió á su padre á los tres años y heredó sus derechos á la corona de Germania, Nápoles y Sicilia; pero fué despojado de todos sus estados á causa de sus pocos años. Habiendo querido disputar el reino de Nápoles á Cárlos de Anjou, investido con él por el papa, fué vencido por este príncipe en Tagliacozzo, en 1268, arrestado y condenado á muerte despues de un simulacro de juicio. Contaba apenas 16 años. Véase MANFREDO.

CONRADO I: duque de Franconia, fué elegido rey de Germania ó de Alemania en 912; hizo la guerra á Oton, duque de Sajonia, despues al duque de Baviera, y murió en 918, de una herida que recibió peleando con los húngaros. Señaló para sucederle á Enrique, hijo del mismo Oton de Sajonia que habia sido su enemigo.

CONRADO II, llamado EL SALICO: hijo de Enrique, duque de Franconia, fué elegido rey de Germania, en 1024, despues de la muerte de Enrique II, sostuvo una larga guerra, contra los príncipes de la casa de Sajonia, pacificó la Hungría y la Polonia, adquirió el reino de Borgoña, en virtud de la donacion de Rodolfo III, se hizo coronar emperador de Occidente, en Roma, en 1027, derrotó en 1037 á Eudes, conde de Champaña, y murió en Utrech, en 1039.

CONRADO III: emperador de Alemania, hijo de Federico, duque de Suabia, y de Inés, hermana del emperador Enrique V: nació en 1093. fué elegido despues de la muerte del emperador Lotario II, (1137), y sostuvo una larga guerra, contra Enrique el Soberbio, duque de Sajonia y de Baviera, su competidor. Partió en seguida á la Tierra Santa, con Luis VII (1147), y sitió inútilmente á Damasco. A su regreso á Alemania, murió en Bamberg, en 1152.

CONRADO IV: emperador de Alemania, elegido en 1250; era duque de Suabia, hijo del emperador Federico II. El papa Inocencio IV, se opuso á su eleccion y le presentó como competidor á Guillermo de Holanda; hizo predicar una cruzada contra él. Conrado pasó á Italia, para hacerse reconocer rey de las Dos Sicilias; tomó á Nápoles, á Cápua, á Aquino, y murió en 1254, en medio de sus conquistas. Se acusa sin duda con injusticia á su hermano natural, Manfredo, de haberlo envenenado. Este emperador fué padre del desgraciado Conradino.

CONRADO V: ó CONRADINO. Véase CONRADINO.

CONRADO: rey de Arlés ó de la Borgoña Transjurana (937-993) hijo del rey Rodolfo II, hizo la felicidad de sus pueblos y fué nombrado el Pacífico. Habiendo invadido sus estados los sarracenos y los húngaros, consiguió que ambas naciones se declarasen la guerra, y cuando vió que se destruian unos á otros, los envolvió á todos con sus tropas, los destruyó en gran parte, y los que pudieron libertarse de la muerte, se sujetaron á la ley del vencedor. Esta fué la única guerra que tuvo que sostener durante su largo reinado. Murió en 994.

CONRADO, llamado EL MARQUÉS DE TIRO: hijo de un marqués del Montferrat, partió para la Tierra Santa en 1186, se detuvo algun tiempo en Constantinopla, donde defendió á Isaac el Angel contra sus vasallos sublevados; despues voló al socorro de Tiro, sitiado por Saladino, obligó á los sarracenos á levantar el sitio y fué proclamado soberano de Tiro. Queria hacerse nombrar rey de Jerusalen, cuando fué asesinado por dos emisarios del Viejo de la Montaña, en 1190.

CONSEJEROS DE ESTADO: pueden poner sobre sus escudos de armas la corona ducal.

CONSEJO: reunion de los personages mas calificados para ausiliar é ilustrar con su dictámen al rey ó al primer magistrado que haga sus veces. La formacion de los consejos para la mas acertada administracion de justicia y para decidir los asuntos importantes del estado, data desde la mas remota antigüedad. Ya hubo consejo entre los griegos y los romanos, y en España el antiquísimo consejo de Castilla (véase) que tan útil ha sido á todos los reyes, ya fué establecido por San Fernando en 1240. El consejo de Estado se fundó en el año de 1526, el de Indias en el de 1524, el de la Inquisicion en 1483, el de Ordenes en 1489, y el de Hacienda en 1574. Al establecimiento de un régimen representativo debia seguirse la estincion de estos consejos, y sin embargo para reasumir algunas atribuciones de los antiguos y para dirimir asuntos contenciosos se ha considerado útil el instalar el nuevo Consejo real, fundado en 1845. Como las atribuciones de los primitivos consejos de España pertenecen casi á la historia, se dará una idea de todas ellas.—Los principales consejos eran: 1.° el consejo de Estado compuesto de un decano, de tres ministros y de un secretario de Estado. Para lo concerniente á negocios estrangeros habia tambien otros dos secretarios de Estado, que concurrian á formar este consejo, de los cuales el uno estaba encargado del ramo de la Marina, de la Guerra, de Indias y de Hacienda, y otro de los negocios de Gracia y Justicia: 2.° El Consejo real de Castilla: este consejo estaba dividido en cuatro salas, á saber; primera y segunda de Gobierno, la de Mil y quinientas, la de Justicia y la de Provincia. La primera sala de Gobierno en que tenia el primer asiento el presidente y gobernador, y en defecto de ambos el decano, conocia de todos los negocios y espedientes que podian vulnerar el santo concilio de Trento; en las competencias y fuerzas que ocurrian en la jurisdiccion eclesiástica, tutelas de grandes, temporalidades, estrañamientos del reino etc.—La sala de Mil y quinientas tenia el cuidado y conocia de los pleitos de tenutas, de estados y mayorazgos; á la sala de Justicia pertenecia el conocimiento de la retencion de bulas y breves apostólicos etc. La sala de provincia conocia de todos los pleitos, y dependencias civiles que se trataban y venian por apelacion de los autos interlocutorios y sentencias dadas por los alcaldes de córte y tenientes de villa etc. En cada una de las salas referidas habia de haber á lo menos tres consejeros para votar y decidir cualquiera negocio, á escepcion de algunos en que bastaban dos. En la sala primera de Gobierno se celebraba el consejo pleno con todos los ministros, para ver y determinar algunos espedientes, y causas muy graves, como eran los negocios que remitia el rey, publicacion de paz, promulgacion de pragmáticas, exámen y reconocimiento de los breves apostólicos, y facultades que al ingreso de su legacia traia el nuncio de su santidad, etc. Se componia dicho Consejo real y Supremo de un presidente ó un gobernador, de cierto número de ministros letrados, y de tres fiscales; uno por lo perteneciente á la corona de Aragon y dos para la de Castilla. 3.° La cámara de Castilla, la cual hacia sus representaciones inmediatamente al rey y recibia de él mismo sus órdenes. 4.° El consejo supremo de Guerra. 5.° El consejo supremo de Indias á cuya incumbencia corria la

decision de la última instancia de todos los negocios de las colonias, y de la navegacion que dependian de ellas. 6.° El consejo real de Hacienda estaba dividido en cuatro salas, y sus funciones consistian en dirigir no solamente todos los negocios que tenian relacion con las rentas del estado y medio de las fiestas y diversiones, del rey, sino tambien las sisas, los impuestos etc. Hay tambien otras asambleas ó juntas á las que se da el nombre de consejo y que se indicarán en sus respectivos artículos bajo la denominacion que mas propiamente les compete.

Consejo Aulico, es decir, consejo de la córte: nombre que se daba en otro tiempo en el imperio germánico á un consejo particular que presidia el emperador, y que estaba encargado de ejercer en su nombre los derechos imperiales. Daba la investidura á los condes y á los barones del Santo Imperio, juzgaba en último recurso todas las causas feudales que tenian por objeto un tributo, y tambien las que concernian á los asuntos de Italia. Los estados no tenian derecho de apelar á la Dieta sino cuando el decreto del consejo podia producir un agravio comun á todo el imperio. El derecho de vigilar sobre este tribunal pertenecia al elector de Maguncia. El Consejo Aulico, establecido al principio del siglo XVI bajo el reinado de Maximiliano, usurpó poco á poco los derechos de los estados, y en la época del tratado de Wesfalia habia llegado á ser un poder temible en manos de los emperadores. El Consejo Aulico no ha desaparecido con el imperio de Alemania, se ha conservado en el imperio de Austria; pero ha decaido mucho de su primitiva importancia.

Consejo de los Ancianos: asamblea creada en Francia por la constitucion del año III (23 de setiembre de 1795), compartia el poder con el Directorio ejecutivo y componia con el consejo de los Quinientos, el Cuerpo legislativo. Constaba de 250 individuos que se renovaban por terceras partes todos los años; debian tener mas de 40 años, ser casados ó viudos y domiciliados 15 años en el territorio de la república. Aprobaban ó rechazaban las resoluciones, tomadas por el consejo de los Quinientos y elegian los directores del poder ejecutivo. Tenian derecho de cambiar la residencia del Cuerpo legislativo. La revolucion del 18 de brumario, año VIII (1799), puso fin á la existencia de este consejo. Se reunia en las Tullerias en la sala ocupada antes por la Convencion.

Consejo de los Quinientos: asamblea de Francia, que segun la constitucion del año III de la república (1795), formaba con el consejo de los Ancianos el Cuerpo legislativo. Debian tener mas de 30 años, y domiciliados 10 años en el territorio de la república. Esta asamblea proponia las leyes; tenia como el consejo de los Ancianos, derecho de policía sobre sus individuos. El consejo de los Quinientos se reunia en la sala del Manege, calle de Rivoli. En la jornada del 18 fructidor, año V, los directores espulsaron 42 de sus miembros por ser afectos á la contra-revolucion, y el 18 de brumario, año VIII, este consejo fué violentamente disuelto, con el consejo de los Ancianos por Bonaparte.

Consejo de los Diez: tribunal secreto de la república de Venecia, compuesto de diez miembros sacados del gran consejo de la república. Estaba encargado de vigilar por la seguridad del estado, de perseguir y castigar á los enemigos secretos de la república. Por esta razon estaba investido de poderes omnímodos, tenia derecho de vida y estaba exento de toda responsabilidad. Este consejo fué creado en 1310, despues de la conjuracion de Boemundo Tiepolo, no debia durar sino corto tiempo, pero se prorogaba de año en año, concluyendo por ser declarado perpétuo en 1325. Desde entonces esta terrible magistratura dominó la república de Venecia y subsistió hasta la caida de esta.

CONSEJOS EN ESPAÑA (creacion de los).

Consejo real de Castilla: fué creado por el rey San Fernando, por los años 1240 para el conocimiento de los negocios mas graves por apelacion de otros tribunales, con el prévio depósito de las 1500 doblas por el apelante. Las decisiones y consultas del consejo de Castilla fueron por mucho tiempo utilísimas al gobierno de nuestros reyes. Estinguido como otros consejos cuando se restableció el régimen representativo, ha sido sustituido en algun modo por el Tribunal supremo de Justicia y últimamente por el Consejo real.

Consejo de la Inquisicion: fué instituido en 1483 por los reyes católicos.

Consejo de las Ordenes militares: fué creado por los mismos soberanos en 1489.

Consejo de Indias: fué establecido por el emperador y rey don Cárlos V en 1524, lo mismo que el

Consejo de Estado: en 1526.

Consejo de Hacienda: le fundó Felipe II el año 1574.

CONSEJOS PLENOS: asambleas solemnes en que los antiguos reyes de Francia, convocaban toda la nobleza y el clero para tratar en medio de las fiestas y diversiones, de ciertos negocios de Estado y administrar justicia. Llamábaseles tambien consejos coronados «curiæ coronatæ,» porque el rey no deponia la corona mientras duraban las sesiones. En tiempo de la segunda raza, los consejos plenos se celebraban en las fiestas de Navidad y de Pascua. En tiempo de la tercera se celebraron al principio con mucha frecuencia; pero Cárlos VII los abolió porque originaban gastos muy considerables. En 1788, un edicto de Luis XVI estableció un consejo pleno que debia ser un tribunal de justicia y tener el cargo de registrar los edictos. El parlamento protestó contra esta última medida, que le usurpaba una de sus prerogativas mas importantes; los sucesos de 1789 no permitieron la institucion de este nuevo consejo pleno.

CONSELL: lugar de España con 150 vec., en la prov. de Baleares, part. jud. de Palma, dióc. de Mallorca.

CONSENTES: nombre bajo el cual se designaban en Roma las doce divinidades principales que formaban con Júpiter el consejo supremo del Olimpo, y presidian cada una á uno de los meses del año, y eran Júpiter, Neptuno, Marte, Apolo, Mercurio, Vulcano, Juno, Minerva, Venus, Diana y Ceres. Se les llamaba consentes, porque consentian en las deliberaciones tomadas en el consejo de Júpiter, donde los demas dioses eran como sus consejeros.

CONSERJE: el que tiene á su cargo la custodia y cuidado de algun palacio, alcázar ó edificio público. Se introdujo este oficio en España en tiempo de Cárlos I y V de Alemania cuando puso la casa real y todas sus dependencias á la usanza de Borgoña. La palabra conserje es derivada de la francesa «concierge.»

CONSERGUES (Tomas): escultor valenciano. Se hizo célebre en Valencia á principios del siglo XVIII, esculpiendo imágenes de Jesus Nazareno. Se deben á su cincel las que ejecutó para la casa de Misericordia, San Antonio Abad y el convento de San Francisco de aquella ciudad. Falleció en ella el año de 1759, y fué enterrado en la parroquia de San Andrés.

CONSERVATRIZ: sobrenombre de Juno, que le dieron los griegos por haber salvado un ciervo de los cinco de cuernos de oro perseguidos por Diana en la Tesalia. Véase Juno.

CONSEVIUS ó CONSIVIUS ó CONSUVIUS: uno de los nombres de Jano entre los romanos, bajo el cual era considerado como dios de las simientes y protector de la generacion.

CONSO (SANTA MARTA DE): feligresía de España con 17 vec., en la provincia de Orense, part. jud. de Viana del Bello, dióc. de Astorga.

CONSORTES: lugar de España con 70 vec., en la provincia y diócesis de Burgos, part. jud. de Villarcayo.

CONSTABLES: se llaman así en Inglaterra á unos empleados municipales encargados de la ejecucion de las leyes y del sostenimiento de la paz. Están bajo las órdenes del juez de paz y tienen por insignias un baston de tres pies de largo con las armas reales sobre el puño y un regaton de cobre. Este servicio ha sido mucho tiempo gratuito. Desde 1829 los antiguos constables han sido reemplazados por empleados de policía, «police constables,» que tienen sueldo. La palabra constable, como la de condestable, que eran sinónimas en su origen, viene de «comes stabuli.»

CONSTANCIA: «Constantia, Cotsnitz ó Constanz» en aleman; ciudad del gran ducado de Baden, á orillas del Rhin y sobre el lago de Constancia, á 24 $^1/_2$ leguas S. E. de Strasburgo; tiene 5,500 hab. Es sede de un obispado, la construccion de la ciudad es muy bonita, hay una magnífica catedral, varios conventos antiguos de franciscanos y jesuitas y establecimientos de instruccion. Su industria consiste en la fabricacion de paños, lienzos y construccion de relojes. En la edad media era esta ciudad mucho mas importante, fué por mucho tiempo ciudad imperial, y tuvo un obispo soberano que fué secularizado en 1802. Desde 1614 hasta 1618 se celebró en ella un afamado concilio ecuménico que puso fin al gran cisma de occidente, deponiendo los papas Juan XXIII y Benito XIII, y nombrando á Martin V. En este mismo concilio fueron condenados á muerte Juan Huss y Gerónimo de Praga.

CONSTANCIA (LAGO DE): «Brigantinus lacus,» «Bodensee» de los alemanes, entre la Alemania y la Suiza septentrional; tiene 11 leguas de largo y 2 $^1/_2$ de ancho; se divide en dos brazos llamados lago superior y lago inferior ó de Peller, está atravesado por el Rhin y desaguan en él varios rios inferiores. Este lago tiene con frecuencia y sin causa aparente una subida repentina, seguida de una bajada semejante, á cuyo fenómeno se llama «ruhes.» El círculo del lago en el gran ducado de Baden, debe su nombre al lago de Constancia.

CONSTANCIA: ciudad de Africa en la colonia del Cabo de Buena Esperanza, á 4 leguas E. del cabo de este nombre. Es célebre por sus deliciosos vinos.

CONSTANCIA: reina de las dos Sicilias, hija póstuma de Rogerio I, tuvo que disputar su herencia á Tancredo, su primo, y no fué reconocida hasta 1194. Habíase casado con el emperador Enrique VI que se hizo odioso á los sicilianos, y contra el cual se vió ella obligada á tomar la defensa de sus súbditos. Murió en 1198.

CONSTANCIA: reina de Francia, hija de Guillermo Tuillefer, conde de Tolosa, casó en 998 con el rey Roberto y causó la desgracia de este príncipe por su carácter imperioso. Trató, aunque inútilmente, de asegurar la corona en las sienes de su hijo tercero Roberto, en perjuicio del mayor, Enrique, que reinó con el nombre de Enrique I. Murió en 1032.

CONSTANCIA: reina de Sicilia, hija de Manfredo, casó con Pedro de Aragon en 1261. Apoyada por su esposo, quitó la Sicilia á Cárlos de Anjou, despues de las Vísperas sicilianas, y reinó en Palermo desde 1235 á 1297 en nombre de sus hijos Jaime y Federico.

CONSTANCIO I, apellidado el CLORO, es decir, PÁLIDO: emperador romano. Tuvo por departamento las Galias, la España y la Gran Bretaña: sometió á los bretones que se habian revelado y murió en Eboracum (York) en 306. Gobernó con sabiduría y benevolencia y puso término á las persecuciones contra los cristianos. Tuvo por primera esposa á Elena, la cual repudió para casarse con Teodora, hija de Maximiano. De su primera esposa tuvo á Constantino, llamado el Grande que nombró César al tiempo de morir.

CONSTANCIO II: hijo de Constantino, por muerte de su padre en 337, compartió el imperio con sus dos hermanos Constantino II y Constante, y tuvo en particion el Oriente y la Grecia; pero habiendo perecido aquellos en Occidente, venció á los usurpadores Magnencio y Vetranion, y quedó dueño de todo el imperio en 350. Ejerció toda clase de venganza al punto de que sus soldados proclamaron en su lugar á Juliano. Marchaba contra este cuando murió en Mopsucrene al pié del Tauro el año 361. El reinado de este príncipe débil é incapaz fué turbado por las guerras de los persas y las contiendas religiosas entre los arrianos y ortodoxos; el emperador protegió á los primeros y persiguió á San Atanasio.

CONSTANCIO, general de Honorio, venció en 411 al usurpador Constantino que se habia encerrado en Arlés y lanzó de las Galias á Ataulfo, rey de los godos; el emperador le dió la mano de su hermana Placidia, y le confirió el título de augusto en 421. Murió pocos meses despues. Fué padre de Valentiniano III.

CONSTANT DE REBECQUE (BENJAMIN): publicista francés, nació en 1767. Celoso defensor de la libertad, abandonó su pais por la Alemania cuando Napoleon escaló el trono, pero se reconcilió con él en 1814, durante los Cien Dias y tomó parte en la redaccion del Acta adicional. En tiempo de la restauracion combatió, ya en la tribuna como diputado, ó como escritor en diferentes periódicos, las medidas hostiles propuestas por el gobierno. Cuando la revolucion de 1830 fué elegido presidente del consejo de estado y murió el 8 de diciembre del mismo año. Fué autor de muchas obras estimadas de política y religion, y tuvo grande amistad con madama de Stael, participando de su aficion á la literatura alemana. Su correspondencia ha sido publicada en 1844.

CONSTANTE I: emperador romano, tercer hijo de Constantino el Grande, le sucedió en 337 con sus dos hermanos Constantino y Constancio, á quienes su padre habia repartido el imperio, tocándole á Constante la Iliria, la Italia y el Africa. Pocos años despues quedó dueño de todo el Occidente por muerte de Constantino que le habia declarado la guerra y que pereció delante de Aquilea en 340. Se hizo odioso por su orgullo, su lujo y sus desórdenes, y fué destronado y muerto por Maguencio en 350. Habia sido adversario de los arrianos.

CONSTANTE II: emperador de Oriente, hijo de Heraclio II; fué colocado en el trono á la edad de 12 años, en el de 641. Se dejó usurpar muchas provincias por el califa Moavia, abandonó la residencia de Constantinopla y fué á refugiarse á Sicilia. Habiéndose hecho odioso en esta isla por sus rapiñas, fué asesinado en Siracusa mientras estaba en el baño, por uno de sus oficiales, despues de un reinado de 27 años, en 668.

CONSTANTINA: villa de España en la prov. y dióc. de Sevilla, part. jud. de Cazalla de la Sierra, con 1,725 vec. y 6.986 hab. Está situada en Sierra Morena cerca del arroyo Galapagar, y fue fundada por Constantino, emperador romano, de cuyo tiempo conserva inscripciones y antigüedades.

CONSTANTINA: CIRTA SITIANORUM COLONIA: ciudad importante del estado de Argel, capital de la provincia de Constantina, á 47 leguas E. de Argel, entre los 3º 48′ long. E., 36º 25′ lat. N.; tiene de 30 á 40,000 hab. Es plaza muy fuerte, situada sobre una roca escarpada, cuyo Kumel ó Ued-el-Kebir forma una especie de península únicamente abordable por la parte del Oeste. Conserva una porcion de monumentos romanos y ruinas antiguas muy preciosas. Esta ciudad, muy importante en la antigüedad, llevó el nombre de Cirta desde el tiempo de los numidas (véase CIRTA); en el de César recibió el nombre de «Sitianorum civitas,» á causa de un tal Sittio que condujo á ella una colonia, en seguida se la llamó Constantina en honor de Constantino que la reedificó. Constantina formó mucho tiempo parte del estado de Túnez; los argelinos se apoderaron de ella en el siglo pasado. En 1830 cayó en poder de los franceses con la regencia de Argel; sin embargo, resistió mucho tiempo á las armas francesas, y no fué tomada hasta 1837, despues de un sitio sangriento en que murió el general Damremont.

CONSTANTINA, antes BEYLIKATO ó BAJALATO, hoy PROVINCIA DE: division oriental del estado de Argel, limitada al N. por el Mediterráneo, al E. por el estado de Túnez, al S. por el pais de Zab, al O. por la Argelia propiamente dicha y la provincia de Titeri, tiene 88 leguas de largo y 72 de ancho; su capital es Constantina y sus ciudades principales Bona, Bugia, La Calle y Felipeville; los rios mas importantes son, el Magraf, el Mansura, el Serra, el Ued el Kebir etc. Está formada de la antigua Numidia. Sus habitantes que son casi todos de la raza kabila, particularmente en las montañas son muy belicosos, se dividen en multitud de tribus casi independientes, contándose por principales las de los haractas, cucós y de los henneichas. El antiguo bey de Constantina Achmetdey no obedecia sino nominalmente al dey de Argel. Desde la ocupacion de los franceses el mando en gefe de la provincia pertenece á un teniente general puesto á las órdenes del gobernador general y que rige la provincia por medio de gefes indígenas.

CONSTANTINA: nombre comun á muchas ciudades antiguas llamadas así en honor de los Constantinos; las principales son: Arelate, hoy Arlés; y Cirta, hoy Constantina.

CONSTANTINO I apellidado el GRANDE: CAYO FLAVIO VALERIO AURELIO CLAUDIO CONSTANTINO: emperador romano, hijo de Constancio Cloro y Elena, nació en 274 en Naissus, hoy Nisa en la Servia, antes Dardania: fué proclamado césar por las legiones de la Gran Bretaña á la muerte de su padre en 306. Despues de haber pacificado las Galias, Constantino marchó contra el tirano Magencio, bajo cuyo yugo gemian la Italia y el Africa. Durante esta marcha vió de repente en los aires la señal sagrada de la religion cristiana, una cruz rodeada de estas palabras en caracteres de fuego: «Tú vencerás por esta señal.» Afectado por este aviso, adoptó la insignia de la cruz por estandarte con el nombre de Lábaro, y se adelantó lleno de confianza contra las tropas de su enemigo. Estas fueron derrotadas sucesivamente en las llanuras de Turin y bajo las murallas de Roma, pereciendo el mismo Magencio en las aguas del Tiber. Dueño de Italia y de Africa despues de estas victorias, Constantino restableció el órden y la justicia, puso término á las persecuciones contra los cristianos, abrazó su religion en 312 y la declaró religion del imperio por un edicto célebre publicado en Milan en 313. Dos años despues atacó á Licinio, emperador de Oriente, perseguidor de los cristianos, y le quitó la Iliria y la Grecia; en 323 se apoderó de los demas estados de su rival despues de haber alcanzado sobre él las victorias de Andrinópolis y Crisópolis. Unico dueño entonces de todo el imperio romano, se ocupó de restablecer la paz de la iglesia, turbada por las heregías que sin cesar se suscitaban, anatematizó á Arrio en el concilio de Nicea en 325 y desterró á todos sus sectarios. Pero manchó su gloria, haciendo morir á su hijo Crispo injustamente acusado por su madrastra Fausta, que no tardó en pagar con su cabeza la infame acusacion. Algunos años despues, en 330, Constantino trasladó la silla del imperio á Bizancio, que tomó de él el nombre de Constantinopla. En sus últimos años favoreció y persiguió alternativamente á los arrianos y á los cristianos ortodoxos, del mismo modo que á Arrio y San Atanasio, gefes de los partidos. Murió en 337, dejando sus vastos estados á sus hijos Constantino y Constante, y á sus dos sobrinos Delmacio y Anibaliano.

CONSTANTINO II, llamado el JÓVEN: hijo mayor del precedente, nació en Arlés en 316, recibió en particion á la muerte de su padre las Galias, la España y la Gran Bretaña, pero habiendo querido apoderarse de los estados de su hermano Constante y entrado con este objeto en Italia, fué desterrado y pereció en una emboscada cerca de Aquilea en 340.

CONSTANTINO III: véase HERACLIO CONSTANTINO.

CONSTANTINO IV: véase HERACLEONAS CONSTANTINO.

CONSTANTINO III (ó V si se comprenden á HERACLIO y HERACLEONAS entre los CONSTANTINOS), apellidado POGONATO ó el BARBUDO: emperador de Oriente, subió al trono en 668 con sus dos hermanos Tiberio y Heraclio despues de la muerte de Constante II, su padre. Hizo la guerra con buen éxito á los sarracenos é hizo condenar la secta religiosa de los monotelistas en un concilio celebrado en Constantinopla en 681. El asesinato de sus dos hermanos le atrajo el odio de sus súbditos y murió sin ser llorado, en 685. En tiempo de este príncipe y en sus guerras contra los sarracenos, fué cuando por primera vez se empleó «el fuego griego ó greguisco,» cuya composicion hoy se ignora.

CONSTANTINO IV (ó VI), apellidado COPRONIMO, es decir, PUERCO, porque manchó la pila del bautismo cuando le bautizaban: emperador de Oriente; nació en 718, sucedió en 741 á su padre Leon el Isaurico, abrazó la heregía de los iconoclastas que destruian las imágenes de los santos; persiguió á los católicos y murió de la peste en una espedicion contra los búlgaros en 775.

CONSTANTINO V (ó VII): emperador de Oriente, hijo de Leon IV y de Irene, nació en 770, sucedió á su padre en 780 bajo la tutela de su madre. Esta se apoderó del trono y llevó la crueldad hasta el punto de mandar sacar los ojos á su hijo, que murió poco tiempo despues en 797.

CONSTANTINO VI (ó VIII): hijo de Basilio el Macedonio, fué nombrado augusto en 868, en vida de su padre, y murió antes que él en 878.

CONSTANTINO VIII (ó IX), apellidado PORFIROGENETO: emperador de Oriente: nació en 701, era hijo de Leon el Filósofo, subió al trono á la edad de 11 años en 912; fué puesto bajo la tutela de su madre Zoá, depuesto en 945 y murió en 959 envenenado, segun se cree, por su hijo Romano. Este príncipe cultivó la literatura, y se conservan de él algunas obras, de las cuales la mas importante es un «Tratado de la administracion del imperio,» que se encuentra en el «Imperium orientale,» de Banduri.

CONSTANTINO VIII (ó X): hijo de Romano I, llamado LECAPENO: reinó con sus tres hermanos y su padre desde 928 hasta 945, todo el

tiempo que Constantino Porfirogeneto estuvo depuesto.

CONSTANTINO IX (ó XI): emperador de Oriente, hijo de Romano II el Jóven, sucedió á Juan Zimisces, fué proclamado emperador con su hermano Basilio II que egerció la autoridad principal desde 976 hasta 1035, época de su muerte. Constantino, que hasta entonces no se habia hecho notable sino por su conducta desarreglada, reinó solo algun tiempo; pero no tardó el pueblo en sublevársele y murió en 1028.

CONSTANTINO X (XII), apellidado MONOMACO ó el GLADIADOR: emperador de Oriente, murió en 1054; habia obtenido el trono con la mano de la emperatriz Zoá, viuda de Romano III Argiro. Este príncipe se distinguió únicamente por sus escesos, consintió que á sus ojos se elevase el poder de los turcos Seldjoucidas y permitió á los Petchenegnos que se estableciesen en Servia en 1055.

CONSTANTINO XI (ó XIII), apellidado DUCAS: emperador de Oriente, era hijo de un tal Andrónico. Sucedió en 1059 á Isaac Comneno, que lo habia adoptado, y murió en 1067, á la edad de 60 años. Bajo su reinado los scitas asolaron el imperio, y algunas ciudades quedaron destruidas por los temblores de tierra.

CONSTANTINO XII (ó XIV), apellidado DRACOSÉS: último emperador de Constantinopla, nació en 1403, era hijo de Manuel II Paleólogo, sucedió en 1448 á Juan Paleólogo, su hermano. En 1453, Mahomet II fué á sitiar á Constantinopla con un ejército considerable, y aunque Constantino se defendió valerosamente, no pudo resistir el choque, viéndose abandonado por todos los príncipes de la cristiandad. Murió como un héroe, en la brecha, y su muerte fué seguida de la toma y saqueo de Constantinopla, en que Mahomet fijó la silla del imperio otomano.

CONSTANTINO: usurpador, fué elevado en 407 de simple soldado á emperador de Occidente por las legiones de la Gran Bretaña, y sostuvo algun tiempo su dignidad con algunas victorias. Tenia su residencia en Arlés. El emperador Honorio le reconoció un momento, pero poco despues lo sitió en la ciudad de Arlés, le obligó á rendirse, y mandó darle muerte (411). No figura en la série de los emperadores.

CONSTANTINO I—IV: reyes de Escocia. Véase ESCOCIA.

CONSTANTINO, papa, elegido en 708, murió en 715, era sirio de nacimiento. Combatió el monotelismo.

CONSTANTINO, anti-papa, competidor de Esteban III, subió á la Santa Sede despues de la muerte de Pablo I (767); fué espulsado de Roma el 6 de abril de 769, y acabó sus dias en un monasterio, donde fué encerrado despues de haberle sacado los ojos.

CONSTANTINO: apellidado el AFRICANO: benedictino, miembro del colegio de medicina de Salerno, vivia por los años 1070: es autor de una célebre compilacion de medicina. Sus obras se publicaron en Basilea en 1536, en folio.

CONSTANTINO PAULOWITZ: gran duque de Rusia, segundo hijo de Pablo I, debia suceder á Alejandro, pero cedió el trono á su hermano Nicolás, y se contentó con el título de virey de Polonia, que poseia desde 1816. Fué espulsado de Varsovia cuando la insurreccion de la Polonia, y murió poco despues, del cólera, en 1831. Este príncipe era de una rudeza salvage.

CONSTANTINO: la órden militar llamada asi, y tambien la Angélica, Dorada y de San Jorge; dicen que la fundó dicho emperador en honor de San Jorge, dándosela á 50 caballeros en un collar del que pendia una cruz con las letras del lábaro, y que su objeto fué pelear contra los infieles. La Santa Sede adjudicó por perpetuidad el maestrazgo á la casa de Comneno, hasta que Andrés Angel Flavio, príncipe de Macedonia, último de dicha casa, le renunció en 1699 en favor de Francisco Farnesio, duque de Parma, lo que confirmó para sus descendientes el papa en el mismo año. Su divisa actual es una cruz flordesada de gules, cargada de las letras del lábaro de Constantino el Magno, y de las iniciales I. H. S. V., que dicen: «In hoc signo vinces,» de que pende un San Jorge á caballo, matando al dragon.

CONSTANTINOPLA (CANAL DE): véase BÓSFORO DE TRACIA.

CONSTANTINOPLA, CONSTANTINOPOLIS, en un principio BIZANCIO, llamado STAMBUL por los turcos: capital de la Turquía de Europa, y de todo el imperio turco, en una posicion magnífica, á orillas del estrecho de Constantinopla; tiene 600,000 hab. (comprendiendo los arrabales), y 3 leguas de circunferencia. Sus murallas son muy gruesas, y encierran veinte torres; su puerto es uno de los mas magníficos del globo; tiene tres grandes arrabales: Galata, (cuartel de los comerciantes), Pera (cuartel de los embajadores), y Cassim Baja. Sus calles son estrechas y sácias; las casas, edificadas generalmente de madera, lo que causa frecuentes y terribles incendios; plaza del Al-meidan ó Hipódromo; numerosas fuentes, acueductos, algunos muy bellos; gran número de baños, bazares, varios palacios ó serrallos (entre los cuales es de notar el serrallo propiamente dicho ó el «Viejo serrallo»), 344 mezquitas, entre las que se distinguen la iglesia que fué de Santa Sofía, construida por Justiniano, y las mezquitas del sultan Achmet, del sultan Soliman, del sultan Osman y de la sultana Validé. Hay gran número de «mektebs» (especie de escuelas primarias), y de «medressehs» (colegios), iglesias griegas, armenias, etc.; monumentos antiguos ó mas bien del bajo imperio, arsenal militar, llamado Top-Chana; bellos cuarteles, célebre castillo de las Siete Torres, que sirve de prision del estado. Las cercanias de la ciudad son encantadoras; á lo largo de las dos orillas del estrecho las costas están por todas partes sembradas de kioskos ó casas de campo deliciosas. Constantinopla tiene tres imprentas; una rabina y armenia, otra árabe, persa y turca, y la tercera francesa; una escuela militar, una de matemáticas, una de navegacion, una de medicina, cerca de 40 bibliotecas; hace algunos años se publica un periódico oficial titulado el «Monitor turco.» Su industria es poco importante y no consiste mas que en algunas hilanderías y fábricas de tegidos de seda y algodon, en armas, en tafiletes de varios colores, y en algunos otros objetos de consumo diario. Las costas abundan en escelente pescado. Esta ciudad favorecida por su situacion, es una especie de depósito de las mercancías de Europa y de Asia, y ademas hace mucho comercio. El clima es templado y el aire poco sano. Esta ciudad, conocida primitivamente con el nombre de Bizancio, hizo desde los tiempos mas antiguos un papel muy importante (véase BIZANCIO). Destruida y asolada diferentes veces (en tiempo de Septimio Severo, 198, en tiempo de Galieno y sus sucesores), no recobró su esplendor hasta el tiempo de Constantino, que dueño del imperio romano trasladó á ella su residencia, 330, y le dió su nombre. Cuando la division del imperio romano, 395, Constantinopla fué la capital del imperio de Oriente, y pronto escedió á la misma Roma por la magnificencia de sus monumentos, por su poblacion y por sus riquezas y comercio. En tiempo de Justiniano quedó destruida por un terremoto (557), pero se reedifi-

có inmediatamente con mas magnificencia. La sitiaron primero inútilmente los avaros solos, 595, luego, estos unidos á los persas, 625; los árabes, 671—678; los búlgaros 753; los varegos, 866. Los cruzados se apoderaron de ella en 1203 y pusieron en el trono á Alejo el Jóven, cuyo padre Isaac habia sido espulsado por Alejo el Angel (1195); reconquistáronla los mismos el año siguiente á Ducas Murtzulle, que habia destronado á Alejo el Jóven, y esta vez se establecieron en ella, fundando el imperio latino. En 1261, Miguel VIII Paleólogo, emperador de Nicéa, se apoderó de la ciudad por sorpresa y volvió á subir al trono de Oriente. En fin, despues de haber sido atacada muchas veces por Orkhan (1357), Bayazeto y Amurath, Constantinopla quedó presa de los turcos. Mahomet II la tomó en 1453, y la constituyó capital definitiva del imperio otomano. Desde este tiempo los turcos la han conservado en su posesion; pero han dejado destruir de una manera deplorable sus mas magníficos monumentos. Constantinopla es una de las ciudades que mas figuran en la historia de la iglesia; fué primero simple obispado, y tuvo la gloria de contar á San Juan Crisóstomo entre sus obispos. Los concilios de Efeso (431) y de Calcedonia (451), la erigieron en patriarcado dándole una autoridad igual á la de Roma, lo cual sembró el gérmen del cisma entre las iglesias de Occidente y de Oriente (véase Focio). En 595 Leon el Aguador tomó el título de patriarca ecuménico (es decir, de toda la tierra), título que á pesar de la oposicion de la córte de Roma, se ha trasmitido á sus sucesores hasta el dia. En 858, el patriarca Focio hizo á la iglesia griega enteramente independiente de los papas y consumó el gran cisma de Oriente. Se han celebrado en Constantinopla numerosos concilios, entre los cuales se cuentan cuatro ecuménicos á saber: 1.° en 381; en este se erigió un símbolo de la fé, que confirmaba el de Nicea, y se asignó al obispo de Constantinopla el primer rango despues del papa: 2.° en 553; en este se condenaron las obras de tres famosos nestorianos, Ibas de Edeso, Teodoreto, obispo de Ciro, y Teodoro de Mopsueste: 3.° en 680, en el que quedó condenada la memoria del papa Honorio y de seis patriarcas, como monotelistas: 4.° en 869; en este fué anatematizado Focio. Deben citarse tambien: 1.° el «Quini-Sextum ó in Trullo,» convocado en el palacio imperial por Justiniano II, en 691 para completar los decretos de los concilios ecuménicos 5.° y 6.°, pero cuyos cánones no fueron reconocidos por los papas; 2.° dos concilios de iconoclastas, uno en 750 y otro en 759.—Para consultar la historia del imperio de Oriente y la série de los emperadores: véase Oriente (imperio de).

CONSTANTINS: lugar de España con 21 vec., en la prov., part. judicial y dióc. de Gerona.

CONSTANZA: segunda esposa del rey de Leon Alfonso IV: era hija de Roberto, duque de Borgoña, y de Ermengarda de Semur: casó en primeras nupcias con el conde de Chalons, Hugo II, pero quedó viuda siendo aun muy jóven. Se habia hecho tan célebre por su hermosura, y sobre todo por sus virtudes, que llegando los elogios que hacian de ella á oidos del rey don Alfonso, comisionó al abad del monasterio Turnense, para que á su nombre solicitase la mano de la princesa; y en efecto el matrimonio se efectuó con la mayor pompa por los años 1030: vivió doce años con el invicto Alfonso, participando de las glorias que aquel rey guerrero alcanzaba, y de las que en su reinado hacia reflejar el célebre «Cid Campeador.» Su influencia en el ánimo de su esposo y en todos los personages del reino venia á ser una dicha para sus vasallos; pues Constanza, modelo de reinas por su piedad, por su prudencia é irreprensible conducta, trabajaba constantemente en mejorar las costumbres y hacer la felicidad del estado, siendo las delicias de la córte. Esta reina tuvo seis hijos, de los cuales solo sobrevivió doña Urraca, que fué nombrada por su padre heredera de los reinos de Leon, Castilla y Asturias, y subió al trono en 1109. Murió doña Constanza en el año 1095, y fué sepultada en el famoso monasterio de Sahagun.

CONSTANZANA: lugar de España con 21 vec., en la prov. y diócesis de Avila, part. jud. de Arévalo.

CONSTITUCION: Francia: desde 1789 se han propuesto y abolido en esta nacion sucesivamente gran número de constituciones; las principales son seis á saber, 1.° la «Constitucion francesa» decretada por la Asamblea nacional y aceptada por el rey en 1791, la cual establecia á la vez un gobierno monárquico y representativo. 2.° «el Acta constitucional» presentada al pueblo francés por la Convencion en 1795, y que consignaba el principio de la soberanía del pueblo, la unidad y la indivisibilidad de la República. 3.° la «Constitucion» del año III (1795), que establecia un Directorio encargado del poder ejecutivo, y dos consejos, el de los Ancianos y el de los Quinientos, revestidos del poder legislativo. 4.° la «Constitucion» del año VIII (1799) nombrando tres cónsules, el primero y segundo decenales (Bonaparte y Cambaceres), y el tercero (Lebrun) quinquenal; un Senado conservador, un cuerpo legislativo y un Tribunado. 5.° el «senado-consulto orgánico de la Constitucion» (1802), que modificó la constitucion precedente, proclamando el consulado perpétuo. 6.° el «senado-consulto orgánico del imperio francés» (1804), que confirió á Napoleon y á su descendencia el título de emperador.—A estas diferentes constituciones se pueden agregar las «cartas constitucionales de 1814 y de 1830, y el «Acta adicional á las constituciones del imperio,» dada por Napoleon en 1815.

España: ha tenido en el presente siglo cuatro pactos constitucionales; 1.° la «Constitucion de Bayona» otorgada por el rey intruso José Bonaparte en 6 de julio de 1808, despues de haber oido una asamblea de 91 notables, convocados en Bayona de Francia, por él mismo. No llegó á regir, por haberse resistido la dominacion. 2.° la «Constitucion de 1812,» sancionada el 19 de marzo de dicho año por las córtes constituyentes en Cádiz, durante la cautividad del rey Fernando VII, que no la quiso aceptar á su vuelta, pero rigió hasta 4 de marzo de 1814; fué restablecida y rigió de nuevo desde 7 de marzo de 1820 hasta 29 de setiembre de 1823, y por tercera vez resucitada en 15 de agosto de 1836 para reformarse conforme al espíritu de la época. 3.° el «Estatuto Real,» decretado por la reina gobernadora doña María Cristina de Borbon el 10 de abril de 1834, y que en realidad no era otra cosa que una base de constitucion, segun se decia en su preámbulo. Estuvo en observancia hasta el 14 de agosto de 1836. 4.° la «Constitucion de 1837,» sancionada el 18 de julio de dicho año por las córtes convocadas al efecto, y aceptada por la reina Cristina en nombre de doña Isabel II. Esta Constitucion ha sido reformada en las córtes de 1845, y entre las alteraciones que ha sufrido, las mas esenciales son la de haberse suprimido el artículo que consignaba la soberanía nacional y el que prohibia al rey contraer matrimonio sin la autorizacion dada por una ley votada en Córtes.

CONSTITUCION Civil del Clero: dióse este nombre á una nueva constitucion impuesta al clero de

Francia por un decreto de la Asamblea nacional, dado el 12 de julio de 1790. Por este decreto debia haber un obispo para cada departamento, cuya eleccion, asi como la de los curas, debia hacer el pueblo á pluralidad de votos; todos los funcionarios eclesiásticos debian percibir un sueldo del estado, y las diferentes rentas y beneficios que el clero habia gozado hasta entonces quedaban sustituidos por una dotacion anual de 77,000,000 de francos. El 26 de diciembre del mismo año aceptó el rey este decreto, y la mañana siguiente 58 eclesiásticos prestaron juramento á la nueva constitucion, en el seno de la Asamblea nacional; pero la mayor parte del clero se negó á jurar, desde cuyo momento hubo una distincion en el clero, que consistia en los sacerdotes «constitucionales ó juramentados» y sacerdotes «no juramentados.» El concordato de 1801 puso término á estas divisiones.

CONSTITUCIONES DE CLARENDON: véase CLARENDON.

CONSTITUCIONES PONTIFICALES: decisiones de los papas en materia de doctrina ó disciplina; dadas en forma de bulas ó en la de breves. La mas conocida es la «Constitucion Unigenitus.» Véase BULAS.

CONSTITUYENTE (ASAMBLEA): véase ASAMBLEA.

CONSUALES: en latin «Consualia;» fiestas establecidas entre los romanos en honor del dios Consus, y en memoria del rapto de las Sabinas. El dia de esta fiesta, que se celebraba en el mes de agosto se engalanaba de cintas y flores á las mulas, á los caballos y á los asnos, y estaba prohibido dedicarlos á ninguna clase de trabajo. Rómulo, fué el que instituyó esta fiesta, en agradecimiento del consejo que recibió del dios Consus para poblar á Roma que acababa de edificar. Otros pretenden que las Consuales fueron establecidas en honor de Neptuno Eqüestre que tenia el sobrenombre de Consus. Véase esta palabra.

CONSUEGRA: lugar de España con 40 vec., en la prov. y diócesis de Segovia, part. jüd. de Sepúlveda.

CONSUEGRA: villa de España en la prov. y dióc. de Toledo, en la órden de San Juan, part. judicial de Madridejos, con 1,261 vecinos y 5,124 hab. Está situada entre Urda y Madridejos, cerca del rio Amargullo, y es de fundacion inmemorial, conservando inscripciones y antigüedades romanas.—Tiene por armas un castillo de oro sobre campo verde, con la cruz de San Juan, y por timbre una cabeza, por ser cabeza de la Orden de San Juan.

CONSUEGRA (CONQUISTA DE): esta poblacion fué una de las ganadas á los moros por el rey don Alonso el VI, despues de haberse hecho dueño de Toledo en 1083.

CONSUEGRA, CRUZ DE: véase MORA.

CONSULADOS: nuestras ciudades marítimas del Mediterráneo tuvieron consulados antes que ningunas otras de Europa, pues el de Barcelona se estableció en 1212, el de Valencia en 1283, y el de Mallorca en 1343, siendo asi que Francia no tuvo hasta 1388 el de Perpiñan. En 74 poblaciones españolas hay cónsules y agentes estrangeros, á saber: en las 54 de la península, Adra, Aguilas, Alicante, Almería, Badajóz, Barcelona, Bayona, Benicarló, Bilbao, Cádiz, Camariñas, Cartagena, Castro-Urdiales, la Coruña, el Ferrol, Fontán, Gion. la Guardia, Ibiza, Isla Cristina, Jeréz de la Frontera, Madrid, Málaga Mataró, Motril, Muros, Palamós, Pontevedra, Puerto de Santa María, Reus, Rivadeo, Rosas, Rota, Sada, San Cárlos de la Rápita, San Feliú de Guixols, San Lúcar de Barrameda, San Roque, San Sebastian, Santander, Santa Eugenia de Riveira, Sevilla, Tarifa, Tarragona, Tortosa, Tuy, Valencia, Vejér, Vigo, Villagarcía, Villanueva de Geltrú, Vinaroz, y Vivero: en 5 de las islas Baleares, Alcudia, Ciudadela, Mahon, Palma y Soller: en 5 de las Canarias, Arrecife, Orotava, las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife: en 9 de las Antillas, Baracoa, Habana, Jibara, Manzanillo, Matanzas, Mayagües, Nuevitas, Santiago, y Trinidad: y en la de Manila, en Filipinas. Nosotros tenemos en el estrangero 189 cónsules y agentes: en Africa 5; en el Brasil 10; en los estados Anglo-americanos 11; en Francia 27; en la Gran Bretaña 45; en Italia 25; en Portugal 48; en los Estados mejicanos 4; en Noruega 3; en Rusia 3; en las ciudades Anseáticas 2; en Turquía 2; y uno respectivamente en Austria, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Egipto y Siria.

CONSULES (EN FRANCIA): magistratura suprema de la republica francesa; fué establecida despues de la revolucion del 18 de brumario por la constitucion del año VII (1799), y reemplazó al Directorio. Se creó primero un Consulado provisional, que fué confiado á Sieyes, Roger-Ducós y Bonaparte; pero pasado un mes, el poder quedo definitivamente en manos de tres cónsules; distinguíanse en primero, segundo y tercer cónsul; los dos primeros estaban nombrados por diez años, el tercero por solo cinco; correspondia al Senado el derecho de elegirlos; por la primera vez fueron nombrados por la constitucion que estableció el Consulado, y fueron Bonaparte, primer cónsul; Cambaceres y Lebrun segundo y tercero. El primero promulgaba las leyes, nombraba ó deponia los ministros, embajadores, consejeros de estado, oficiales de los ejércitos de mar y tierra, agentes administrativos, jueces civiles y criminales, á escepcion de los jueces de paz é individuos del tribunal de Casacion. Por un decreto del 4 de agosto de 1802, se cambió completamente la base de la institucion del Consulado: los tres cónsules fueron nombrados vitalicios; el primero adquiria el derecho de ratificar los tratados, nombraba los senadores y egercia el derecho de gracia. El 18 de mayo de 1804, un senado-consulto convirtió por último el título de primer cónsul en el de emperador, y confió todo el poder á las poderosas manos de Bonaparte.

CONSULES (EN ROMA): magistrados soberanos de la república romana, establecidos despues de la espulsion de los reyes (509 años antes de Jesucristo) para vigilar («consulere») los intereses del estado; eran en número de dos, y su magistratura duraba un año. Los cónsules estaban encargados del poder ejecutivo, convocaban y disolvian el senado, presentaban proyectos de ley, presidian á la creacion de los magistrados, levantaban tropas y mandaban los ejércitos; pero no podian salir de Italia los dos al mismo tiempo. Debian su nombramiento al pueblo reunido en centurias, entraban á desempeñar su cargo el 1.º de enero, y daban su nombre al año. Sus distintivos eran una silla curul, una vara de marfil y doce lictores que llevaban delante de ellos hachas y haces de varas, símbolos del poder ejecutivo. Cuando cayó la república, se conservó sin embargo el consulado, pero disminuyó su importancia y no fué mas que un título honorífico; hubo una porcion de cónsules «subrogados» es decir, cónsules sustituidos á los primeros por tres meses, dos meses, y algunas veces quince dias; entonces los dos primeros cónsules daban su nombre al año. Cuando se dividió el imperio, 395, el Oriente y el Occidente tuvieron un cónsul cada uno. Justiniano suprimió el consulado desde 541, pero no fué abolido legalmente hasta el reinado de Leon IV por los años 900.

Años de Roma.	Años antes de J. C.	REPUBLICA.
246	508	Lucio Junio Bruto, hijo de Marco; fué muerto en un combate y ocupó su lugar Sp. Lucrecio Tricipitino, que tambien murió en el mismo año y le sustituyó M. Horacio Pulvilo.—L. Tarquininio Colatino, que se vió obligado á renunciar el cargo, y le sustituyó P. Valerio, llamado despues Publicola.
247	507	P. Valerio Publicola II. (1) T. Lucrecio Tricipitino.
248	506	P. Valerio Publicola III.—M. Horacio Pulvilo II.
249	505	Sp. Larcio Flavo ó Rufo.—T. Herminio Aquilino.
250	504	M. Valerio Voluso.—P. Postumio Tuberto
251	503	P. Valerio Publicola IV.—T. Lucrecio Tricipitino II.
252	502	P. Postumio Tuberto II.—Agripa Menenio Lanato.
253	501	Opiter Virginio Tricosto.—Sp. Casio Viscelino.
254	500	Post. Cominio Arunco ó Aurunco.—T. Larcio Flavo.
255	499	Servio Sulpicio Camerino.—Manlio Tulio Longo.
256	498	P. Veturio Gemino.—T. Albucio Helva.
257	497	T. Larcio Flavo II.—Q. Clelio Siculo.
258	496	A. Sempronio Atratino.—M. Minucio Augurino.
259	495	A. Postumio Albo, llamado despues Regilense.—T. Virginio Tricosto Celimontano.
260	494	M. Claudio Sabino.—P. Servilio Prisco.
261	493	A. Virgilio Tricosto.—T. Veturio Gemino II.
262	492	Sp. Casio Viscelino II.—Post. Cominio Aurunco II.
263	491	T. Geganio Macerino.—P. Minucio Augurino.
264	490	A. Sempronio Atratino II.—M. Minucio Augurino II.
265	489	Q. Sulpicio Camerino.—Sp. Larcio Flavo II.
266	488	C. Julio Julo.—P. Pinario Mamercino.
267	487	Sp. Naucio Rutilo.—Sexto Furio Fuso.
268	486	C. Aquilio Tusco.—T. Sicino Sabino.
269	485	Sp. Casio Viscelino III.—Próculo Virginio Tricosto.
270	484	Q. Fabio Vibulano.—Serv. Cornelio Maluginense.
271	483	L. Emilio Mamerco.—Q. Fabio Vibulano.
272	482	M. Fabio Vibulano.—L. Valerio Potito.
273	481	C. Julio Julo II.—Q. Fabio Vibulano II
274	480	Q. Fabio Vibulano III.—Sp. Furio Fuso.
275	479	Cn. Manlio Cincinato.—M. Fabio Vibulano II.
276	478	Q. Fabio Vibulano IV.—Virginio Tricosto II.
277	477	L. Emilio Mamerco II.—C. Servilio Estructo Ahala.
278	476	C. Horacio Pulvilo.—T. Menenio Agripa Lanato.
279	475	A. Virginio Tricosto.—Sp. Servilio Estructo.
280	474	P. Valerio Publicola.—C. Naucio Rutilo.
281	473	L. Furio Medulino.—M. Manlio Vulso.
282	472	L. Emilio Mamerco III.—Vopisco Julio Julo.
283	471	P. Furio Fuso.—L. Pinario Mamercino.
284	470	T. Quincio Capitolino.—Apio Claudio Sabino.
285	469	Tib. Emilio Mamerco.—Valerio Potito II.
286	468	A. Virginio Celimontano.—T. Numicio Prisco.
287	467	T. Quincio Capitolino II.—Q. Servilio Prisco.
288	466	Tib. Emilio Mamerco II.—Q. Fabio Vibulano.
289	465	Q. Servilio Prisco II.—Spurio Postumio Albo.
290	464	T. Quincio Capitolino III.—Q. Fabio Vibulano II.
291	463	Postumio Albo.—Sp. Furio Medulino.
292	462	P. Servilio Prisco.—L. Ebucio Elva.
293	461	L. Lucrecio Tricipitino.—T. Veturio Gemino.
294	460	P. Volumnio Amitino.—Serv. Sulpicio Camerino.
295	459	P. Valerio Publicola II. C. Claudio Sabino.
296	458	Q. Fabio Vibulano III.—L. Cornelio Maluginense.
297	457	C. Naucio Rutilo II.—L. Minucio Augurino.
298	456	C. Horacio Pulvilo.—Q. Minucio Augurino.
299	455	M. Valerio Máximo.—Sp. Virginio Tricosto.
300	454	T. Romilio Vaticano.—C. Veturio Cicurino.
301	453	Sp. Tarpeyo Capitolino.—A. Aterio Fontinal.
302	452	Sexto Quintilio Varo.—P. Horacio Trigémino.
303	451	M. Menenio Agripa Lanato. (Desde el año 304 de Roma, se nombraron DECENVIROS que tenian el mismo poder que los cónsules).
304	450	Ap. Claudio Crasino, Sabino ó Regilense,—T. Genucio Augurino.—Sp. Veturio Craso.—C. Julio Julo.—A. Manlio Vulso.—Sp. Postumio Albo.—Serv. Sulpicio Camerino.—P. Sextio Capitolino.—T. Romilio Vaticano.—P. Horacio Trigemino.
305	449	Ap. Claudio Crasino II.—Q. Fabio Vibulano.—M. Cornelio Maluginense.—M. Rabuleyo.—L. Minucio Augurino.—Q. Petilio.—T. Antonio Meren-

(1) Debe tenerse presente en la lectura ó consulta del precedente artículo, que los números romanos colocados á continuacion de los nombres de los cónsules, no indican (como en los artículos cronológicos de los reyes ó soberanos de diferentes estados) el órden sucesivo de los de un propio nombre, sino las veces que uno mismo obtuvo la dignidad de cónsul, por egemplo: cuando leemos Teodosio Aug. XVIII, no quiere decir que hubo 18 cónsules de este nombre, sino que Teodosio Augusto, en los años 1197 de Roma, 441 de nuestra era, fué nombrado para ejercer aquella dignidad por la décima octava vez.

Años de Roma.	A. antes de J. C.	
		da.—Ceso Duilio.—M. Sergio.—Sp. Opio Cornicen.
306	448	Apio Claudio Crasino III.—Q. Fabio Vibulano II.—M. Cornelio Maluginense II.—M. Rabuleyo II.—L. Minucio Augurino II.—Q. Petilio II.—T. Antonio Merenda II.—Ceso Duilio II.—M. Sergio II.—Sp. Opio Cornicen II. (Los Decenviros renunciaron su cargo; y para sustituirlos, fueron nombrados Consules para el año siguiente).
307	447	L. Valerio Potito.—M. Horacio Barbato.
308	446	Larc. L. ó Espurio Herminio Esquilino, Exquilino ó Continisano.—T. Virginio Celimontano Tricosto.
309	445	M. Ceganio Macerino.—C. Julio Julo.
310	444	T. Quincio Capitolino IV.—Agripa Furio Fuso.
311	443	M. Genucio Augurino.—C. Curcio Medulino. (Fueron creados tres tribunos militares, que tenian el mismo poder que los cónsules.
312	442	A. Sempronio Atratino.—T. Clelio Siculo.—L. Atilio Longo. Pero habiendo sido nombrados contrariando las leyes, ellos mismos dimitieron su cargo: entonces fueron reemplazados por los cónsules. L. Papirio Mugilano.—L. Sempronio Atratino.
313	441	M. Genanio Macerino II.—T. Quincio Capitolino IV.
314	440	M. Fabio Vibulano.—Postumo Albucio Helva.
315	439	C. Furio Fuso Pacilo.—M. Papirio Craso.
316	438	Proculo Genanio Macerino.—L. Menenio Agripa Lanato II.
317	437	L. Quincio Capitolino VI.—L. Menenio Agripa Lanato II. Desde el año 318 de Roma hasta el 330, tres tribunos militares con autoridad de cónsules.
318	436	M. Emilio Mamercino.—L. Quincio Cincinato.—L. Junio Juno.
319	435	M. Geganio Mamercino.—L. Sergio Fidenas.
320	434	M. Cornelio Maluginense.—L. Papirio Craso.
321	433	C. Julio Julo II.—L. Virginio Tricosto.
322	432	C. Julio Julo III.—L. Virginio Tricosto II.
323	431	M. Fabio Vibulano.—M. Folio Facinato. Sergio Fidenas.
324	430	L. Pinario Mamerco.—L. Furio Medulino y Sp. Postumio Albo Regilense.
325	429	T. Quincio Cincinato.—C. Julio Mento.
326	428	L. Papirio Craso II.—L. Julio Julo.
327	427	C. Sergio Fidenas II.—Hoscio Lucrecio Tricipitino.
328	426	T. Quincio Cincinato II.—A. Cornelio Coso.
329	425	C. Servilio Ahala ó Hala.—L. Papirio Mugilano II. Desde el año 330 de Roma hasta el 348, cuatro tribunos militares con autoridad de cónsules.
330	424	T. Quincio Cincinato.—C. Furio Pacilo.—M. Postumio Albo.—A. Cornelio Coso.
331	423	A. Sempronio Atratino.—L. Furio Merio Medulino II.—L. Quincio Cincinato.—L. Horacio Barbato.
332	422	Ap. Claudio Craso.—Sp. Naucio Rutilo.—L. Sergio Fidenas III.—Sext. Julio Julo.
333	421	C. Sempronio Atratino.—C. Fabio Vibulano.
334	420	L Manlio Capitolino.—Q. Antonio Merenda.—L. Papirio Mugilano.—L. Servilio Estructo.
335	419	T. Quincio Capitolino Barbato.—Cn. Fabio Vibulano.
336	418	M. Quincio Cincinato II.—M. Manlio Capitolino.—L. Furio Medulino III.—A. Sempronio Atratino II.
337	417	Agripa Menenio Lanato.—Sp. Naucio Rutilo.—P. Lucrecio Tricipitino.—C. Servirio Ahala ó Hala.
338	416	M. Papirio Mugilano.—C. Servirio Ahala ó Hala II.—L. Sergio.—Fidenas II.—Q. Servilio Prisco, que tambien fué nombrado dictador.
339	415	P. Lucrecio Tricipitino II.—Sp. Veturio Estructo II.—Agripa Menenio Lanato II.—L. Servilio.
340	414	A. Sempronio Atratino II.—M. Papirio Mugilense II.—Q. Fabio Vibulano.—Sp. Naucio Rutilo II.
341	413	P. Cornelio Coso.—L. Quincio Cincinato.—C. Valerio Potito.—M. Fabio Vibulano.
342	412	Q. Fabio Vibulano II.—Cn. Cornelio Coso.—P. Postumio Albino.—L. Valerio Potito.
343	411	M. Cornelio Coso.—L. Furio Medulino.
344	410	Q. Fabio Ambusto—C. Furio Pacilo.
345	409	M. Papirio Mugilano.—C. Naucio Rutilo.
346	408	Emilio Mamercino.—C. Valerio Potito.
347	407	Cn. Cornelio Coso.—L. Furio Medulino II. Tres tribunos militares patricios con autoridad de cónsules.
348	406	C. Julio Julo.—P. Cornelio Coso.—C. Servilio Ahala. Desde el año 349 de Roma hasta el 350, cuatro tribunos militares patricios con autoridad de cónsules.
349	405	C. Valerio Potito II.—C. Servilio Ahala II.—L. Furio Medulino.—Cn. Fabio Vibulano II.
350	404	P. Cornelio Coso II.—L. Valerio Potito II.—Cn. Cornelio Coso.—C. Fabio Ambusto. Desde el año 351 de Roma hasta el 389, seis tribunos militares con autoridad de cónsules.
351	403	C. Julio Julo II.—M. Emilio Mamercino.—T. Quincio Capitolino.—A. Manlio Vulso.—L. Furio Medulino II.—Q. Quincio Cincinato.

Años de Roma.	A. antes de J. C.	
352	402	P. Cornelio Maluginense.—Sp. Naucio Rutilo III.—Cn. Cornelio Cosio II.—Valerio Potito III.—Ceso Fabio Ambusto.—M. Sergio Fidenas.
353	401	M. Emilio Mamercino.—M. Furio Fuso.—Ap. Claudio Craso.—L. Julio Julo.—M. Quintilio Varo.—L. Valerio Potito III.
354	400	C. Servilio Ahala III.—Q. Sulpicio Camerino.—Q. Servilio Prisco.—A. Manlio Vulso II.—L. Virginio Tricosto.—M. Sergio Fidenas II.
355	399	L. Valerio Potito IV.—L. Julio Julo II. M. Furio Camilo.—M. Emilio Mamertino III.—Cn. Cornelio Coso II.—Ceso Fabio Ambusto II.
356	398	P. Licinio Calvo.—P. Melio Capitolino.—P. Menio.—L. Furio Medulino. L. Titinio.—L. Publio Philo ó Filo.
357	397	M. Pomponio.—L. Emilio Longo.—C. Duilio.—M. Veturio Craso.—C. Genucio Augurino.—Valerio Publio Philo.
358	396	L. Valerio Potito V.—L. Furio Medulino III.—M. Valerio Máximo.—M. Furio Camilo II.—Q. Servilio Prisco II.—Q. Sulpicio Camerino II.
359	395	L. Julio Julo III.—L. Furio Medulino IV.—L. Sergio Fidenas.—A. Postumio Albino.—P. Cornelio Maluginense II.—A. Manlio Vulso III.
360	394	P. Licinio Calvo.—L. Titinio II.—Cn. Genucio Augurino II.—P. Menio II.—L. Atilio Longo II.—P. Melio Capitolino II.
361	393	P. Cornelio Coso.—P. Cornelio Escipion.—M. Valerio Máximo II.—C. Fabio Ambusto III.—L. Furio Medulino V—Q. Servilio Prisco III.
362	392	M. Furio Camilo III.—L. Furio Medulino VI.—C. Emilio Mamercino.—L. Valerio Publicola.—Sp. Postumio Albino.—P. Cornelio Escipion II.
363	391	L. Lucrecio Flavo.—Serv. Sulpicio Camerino.
364	390	L. Valerio Potito.—M. Manlio Capitolino.
365	389	L. Lucrecio Flavo.—Serv. Sulpicio Camerino.—M. Emilio Mamercino.—Mamercino.—L. Furio Medulino VII.—Agripa Furio Fuso.—C. Emilio Mamercino II.
366	388	Q. Fabio Ambusto.—Q. Sulpicio Longo.—Cn. Fabio Ambusto.—Q. Servilio Prisco IV.—C. Fabio Ambusto.—Serv. Cornelio Maluginense. En seguida fué nombrado dictador M. Furio Camilo.
367	387	L. Valerio Publicola II.—L. Virginio Tricosto.—P. Cornelio.—A. Manlio Capitolino.—L. Emilio Mamercino.—L. Postumio Albino.
368	386	T. Quincio Cincinato.—Q. Servilio Prisco N.—L. Julio Julo.—L. Aquilio Corvo.—L. Lucrecio Tricipitino.—Serv. Sulpicio Rufo.
369	385	L. Papirio Cursor I.—C. Sergio Fidenas I.—L. Emilio Mamercino II.—L. Menenio Lanato I.—L. Valerio Publicola III.—C. Cornelio.
370	384	M. Furio Camilo IV.—Serv. Cornelio Maluginense II.—Q. Serv. Prisco VI.—L. Quincio Cincinato I.—Horacio Pulvilo.—P. Valerio Publicola.
371	383	A. Manlio Capitolino II.—T. Quincio Capitolino II.—P. Cornelio.—Quincio Capitolino.—L. Papirio Cursor II.—C. Sergio Fidenas II.
372	382	Serv. Cornelio Maluginense III.—P. Valerio Publicola II.—M. Furio Camilo V.—Serv. Sulpicio Rufo II.—C. Papirio Craso.—T. Quincio Cincinato II.
373	381	L. Valerio Publicola IV.—L. Lucrecio Tricipitino III.—A. Manlio Capitolino III.—L. Emilio Mamercino III.—Serv. Sulpicio Rufo III.—M. Trebonio Flavo ó Crispo.
374	380	Sp. Papirio Craso.—Q. Servilio Prisco I.—L. Papirio Craso.—Serv. Sulpicio Pretextato I, y segun otros autores, C. Sulpicio Petico.—Serv. Cornelio Maluginense IV.—L. Emilio Mamercino.
375	379	M. Furio Camilo VI.—L. Furio Medulino I.—A. Postumio Regilense.—L. Postumio Albino.—L. Lucrecio Tricipitino IV.—M. Fabio Ambusto.
376	378	L. Valerio Publicola V.—L. Menenio Lanato II.—P. Valerio Publicola III.—L. Papirio Cursor.—C. Sergio Fidenas III.—Serv. Cornelio Maluginense V.
377	377	P. Manlio Capitolino.—C. Sextilio.—C. Manlio Capitolino.—M. Albino.—L. Julio Julo.—L. Antiscio
378	376	Sp. Fulio Medulino.—P. Clelio Siculo.—Q. Servilio Prisco II.—M. Horacio Pulvilo.—C. Licinio Calvo.—L. Geganio Macerino.
379	375	L. Emilio Mamercino V.—Serv. Sulpicio Pretestato II.—P. Valerio Publicola IV.—L. Quincio Cincinato II.—C. Veturio Craso.—C. Quincio Cincinato. Durante cada uno de los cinco años siguientes, fueron nombrados dos tribunos del pueblo, los cuales no ocupaban sin embargo la silla curul.
380	374	C Licinio Calvo I.—L. Sexcio Latérano I.
381	373	C. Licinio Calvo II.—L. Sexcio Lateraño II.
382	372.	C. Licinio Calvo III.—L. Sexcio Lateraño III.
383	371	C. Licinio Calvo IV.—L. Sexcio Lateraño IV.
384	370	C. Licinio Calvo V.—L. Sexcio Lateraño V.
385	369	L. Furio Medulino II.—P. Valerio Publicola V.—A. Manlio Capitolino.—Serv. Sulpicio Pretestato III.—C. Valerio Potito.—Serv. Cornelio Maluginense VI.
386	368	Q. Servilio Prisco III.—M. Cornelio Ma

Años de Roma.	A. antes de J. C.	
		lugiuense I.—C. Veturio Craso II.—Q. Quincio Cincinato.—A. Cornelio Coso I.—M. Fabio Ambusto II.
387	367	L. Quincio Capitolino III.—Sp. ó segun otros, Serv. Servilio Estructo.—Serv. Cornelio Maluginense VII.—L. Papirio Craso.—Serv. Sulpicio Pretextato IV.—L. Veturio Craso I. En el mismo año se nombraron dos dictadores, á saber: M Furio Camilo II, que hizo renuncia de su cargo, y P. Manlio Capitolino I, que le reemplazó.
388	366	A. Cornelio Coso II.—L. Veterio Craso II.—M. Cornelio Maluginense II.—P. Valerio Publicola VI.—M. Gegamio Macerino.—P. Manlio Capitolino II. En el mismo año se nombró un dictador que fué M. Furio Camilo III. 389: restablecimiento del consulado.
389	365	L. Emilio Mamercino I.—L. Sexcio Laterano, primer cónsul nombrado por el pueblo.
390	364	L. Genucio Avetinense I.— Q. Servilio Ahala I.
391	363	C. Sulpicio Petito I.—C. Licinio Estolo Calvo I.
392	362	L. Emilio Mamercino II.—Cn. Genucio Aventinense II.
393	361	Q. Servilio Ahala II.—L. Genucio Aventinense II.
394	360	C. Licinio Estolo Calvo II.—C. Sulpicio Petico II.
395	359	M. Fabio Ambusto.—C. Petilio Libo Balbo I, ó segun otros Visolo.
396	358	M. Popilio Lenas I.—Cn. Manlio Capitolino Imperioso I.
397	357	C. Fabio Ambusto I.—C. Plautio Proculo.
398	356	C. Marcio Rutilio I.—Cn. Manlio Capitolino Imperoiso II.
399	355	M. Fabio Ambusto II.—M. Popilio Lenas II.
400	354	C. Sulpicio Petico III.—M. Valerio Publicola I.
401	353	M. Fabio Ambusto III.—T. Quincio Barbato.
402	352	C. Sulpicio Petico IV.—M. Valerio Publicola II.
403	351	P. Valerio Publicola.—C. Marcio Rutilio II.
404	350	C. Sulpicio Petico V.—T. Quincio Peno Cincinato.
405	349	M. Popilio Lenas III.—L. Cornelio Escipion.
406	348	Ap. Claudio Craso.—L. Furio Camilo.
407	347	M. Popilio Lenas IV.—M. Valerio Corvino I.
408	346	T. Manlio Torcuato I.—C. Plautio Hypseo ó Veno I.
409	345	M. Valerio Corvino II.—C. Petilio Libo II.
410	344	M. Fabio Dorso.—Serv. Sulpicio Camerino.
411	343	T. Marcio Rutilio III.—T. Manlio Torcuato II.
412	342	M. Valerio Corvino III.—A Cornelio Coso Arvina I.
413	341	Q. Servilio Ahala.—C. Marcio Rutilio IV.
414	340	L. Emilio Mamercino I.—C. Plautio Hypseo ó Veno II.
415	339	T. Manlio Torcuato III.—P. Decio Mus.
416	338	T. Emilio Mamercino.—Q. Publilio Philo I.
417	337	L. Furio Camilo.—C. Menio Nepote.
418	336	C. Sulpicio Longo I.—P. Elio Peto.
419	335	L. Papirio Craso I.—Ceso Duilio.
420	334	M. Valerio Corvino IV.—M. Atilio Regulo.
421	333	T. Veturio Calvino I.—Sp. Postumio Albino.
422	332	L. Papirio Espurio.—C. Petilio Libo III. Son de parecer algunos autores que en este año no se verificó el nombramiento de los cónsules á causa de la epidemia.
423	331	A. Cornelio Coso Arvina II.—Cn. Domicio Calvino.
424	330	L. Valerio Potito.—M. Claudio Marcelo.
425	329	L. Papirio Craso II.—L. Plautio Hypseo ó Veno III.
426	328	L. Emilio Mamercino II.—C. Plautio Deciano.
427	327	P. Cornelio Escapula.—P. Plautio Proculo.
428	326	L. Cornelio Lentulo.—Q. Publilio Philo II.
429	325	L. Papirio Cursor I.—C. Petilio Libo IV.
430	324	L. Furio Camilo.—D. Junio Bruto Esceva. En este mismo año fué nombrado dictador L. Papirio Cursor
431	323	C. Sulpicio Longo II.—Q. Aulio Ceretano I.
432	322	Q. Fabio Máximo Ruliano I.—L. Fulvio Curvo.
433	321	T. Veturio Calvino II.—Sp. Postumio Albino.
434	320	L. Papirio Cursor II.—Q. Publilio Philo III.
435	319	L. Papirio Cursor III.—Q. Aulio Ceretano II.
436	318	M. Folio Flacinator.—L. Plautio Veno IV.
437	317	Q. Emilio Barbula I.—C. Junio Bubulco I.
438	316	Sp. Naucio Rutilio.—M. Popilio Lenas.
439	315	L. Papirio Cursor IV.—Q. Publilio Philo IV.
440	314	M. Petilio Libo.—C. Sulpicio Longo III.
441	313	L. Papirio Cursor V.—C. Junio Bubulco III.
442	312	M. Valerio Máximo.—P. Decio Mus I.
443	311	C. Junio Bubulco II.—Q. Emilio Barbula II.
444	310	Q. Fabio Máximo Ruliano II.—C. Marcio Rutilio.
445	309	En este año no hubo nombramientos de cónsules; pero se elgió dictador por la segunda vez á L. Papirio Cursor, y gefe de la caballeria á C. Junio Bubulco.
446	308	Q. Fabio Máximo Ruliano III.—P. Decio Mus II.
447	307	Apio Claudio Ceco.—L. Volumnio Flamá.

Años de Roma.	A. antes de J. C.	
448	306	Q. Marcio Tremulo I.—P. Cornelio Arvina.
449	305	L. Postumio Megelo I.—T. Minucio Augurino.
450	304	P. Sempronio Sophо ó Sofo.—P. Sulpicio Saverrio, Saverio, Averio ú Agerio I.
451	303	Serv. Cornelio Lentulo.—L. Genucio Aventinense.
452	302	M. Libio Denter.—M. Emilio Paulo.
453	301	No hubo nombramiento de consules: Q Fabio Máximo fué elegido dictador, y M. Emilio Paulo gefe de la caballeria
454	300	Q. Apuleyo Pansa.— M. Valerio Corvino.
455	299	M. Fulvio Petino.—T. Manlio Torcuato.
456	298	L. Cornelio Escipion.—Gn. Fulvio Centumalo.
457	297	Q. Fabio Máximo Ruliano IV.—Q. Decio Mus III.
458	296	Apio Claudio Ceco II.—L. Volumnio Flama II.
459	295	Q. Fabio Máximo Ruliano V.—P. Decio Mus IV.
460	294	L. Postumio Megelo II.—M. Atilio Regulo.
461	293	L. Papirio Cursor I.—Sp Carvilio Máximo I.
462	292	Q. Fabio Máximo Gurges I.—Junio Bruto Esceva.
463	291	L. Postumio Megelo III.—C. Junio Bruto Bubulco I.
464	290	P. Cornelio Rufino I.—M. Curio Dentato I.
465	289	M. Valerio Corvino.—Q. Cedicio Noctua.
466	288	Q. Marcio Tremulo II.—P. Cornelio Arvina II.
467	287	M. Claudio Marcelo.—Sp. Naucio Rutilio.
468	286	M. Valerio Potito.—C. Elio Peto.
469	285	C. Claudio Canina I.—M. Emilio Barbula.
470	284	C. Servilio Tuca.—L. Cecilio Metelo.
471	283	P. Cornelio Dolabela.—Gn. Domicio Calvino.
472	282	C. Fabricio Lusco, Luscino ó Licinio.—Q. Emilio Papo I.
473	281	L. Emilio Barbula.—Q. Marcio Filipo.
474	280	P. Valerio Levino.—T. Coruncanio Nepote.
475	279	P. Sulpicio Saverrio II.—P. Decio Mus.
476	278	C. Fabricio Lusco, Luscino ó Licinio.—Q. Emilio Papo II.
477	277	P. Cornelio Rufino II.—C. Junio Bubulco II.
478	276	Q. Fabio Máximo Gurges II.—C. Genucio Clepsina I.
479	275	M. Curio Dentato II.—L. Cornelio Lentulo.
480	274	Serv. Cornelio Merenda.—M. Curio Dentato III.
481	273	C. Fabio Dorso.—C. Claudio Canina II.
482	272	L. Papirio Cursor II.—Sp. Carvilio Máximo II.
483	271	C. Quincio Claudio.—L. Genucio Clepsina.
484	270	C. Genucio Clepsina II.—Gn. Cornelio Blasio.
485	269	C. Fabio Pictor.—L. Quincio Ogulnio Galo.
486	268	P. Sempronio Sofo.—Ap. Claudio Craso.
487	267	M. Atilio Regulo.—L. Julio Libo.
488	266	M. Fabio Pictor.—D. Julio Pera.
489	265	Q. Fabio Máximo Gurges III.—L. Mamilio Vitulo.
490	264	Ap. Claudio Caudex.—M. Fulvio Flaco.
491	263	M. Valerio Máximo.—M. Otacilio Craso.
492	262	L. Postumio Megelo.—Q. Mamilo Vitulo.
493	261	L. Valerio Flaco.—T. Otacilio Craso I.
494	260	Cn. Cornelio Escipion Asina I.—C. Duilio.
495	259	L. Cornelio Escipion.—C. Aquilio Floro.
496	258	A. Atilio Catalino I.—C. Sulpicio Paterculo.
497	257	C. Atilio Serrano.—Cn. Cornelio Blasio.
498	256	L. Manlio Vulso.—C. Atilio Regulo I.
499	255	Serv. Fulvio Nobilior.—M. Emilio Paulo.
500	254	Cn. Cornelio Escipion Asina II.—A. Atilio Calatino II.
501	253	Cn. Servilio Cepion. — C. Sempronio Bleso.
502	252	C. Aurelio Cota I.—P. Servilio Gemino I.
503	251	C. Cecilio Metelo.—C. Furio Pacilo.
504	250	C. Atilio Regulo II.—L. Manlio Vulso II.
505	249	M. Claudio Pulquer.—L. Junio Pulo.
506	248	C. Aurelio Cota II.—P. Servilio Gemino II.
507	247	L. Cecilio Metelo.—M. Fabio Buteo I.
508	246	M. Otacilio Craso II.—M. Fabio Licinio.
509	245	M. Fabio Buteo II.—C. Atilio Balbo I.
510	244	A. Manlio Torcuato I.—C. Sempronio Blesense.
511	243	C. Fundanio Fundulo.—C. Sulpicio Galo.
512	242	C. Luctacio Catulo.—A. Postumio Albino.
513	241	A. Manlio Torcuato II.—Q. Luctacio Catulo Corco.
514	240	C. Claudio Cento.—M. Sempronio Tuditano.
515	239	C. Mamilio Turrino.—Q. Valerio Falcon.
516	238	T. Sempronio Graco I.—P. Valerio Falcon.
517	237	L. Cornelio Lentulo.—Q. Fulvio Flaco I.
518	236	P. Cornelio Lentulo.—C. Licinio Varo.
519	235	T. Manlio Torcuato I.—C. Atilio Balbo II.
520	234	L. Postumio Albino I.—Sp. Carvilio Máximo I.
521	233	Q. Fabio Máximo Verrucoso I.—M. Pomponio Mato I.
522	232	M. Emilio Lepido.—M. Publicio Maleolo.
523	231	M. Pomponio Mato II. — C. Papirio Mason.
524	230	M. Emilio Barbula.—M. Junio Pera.
525	229	L. Postumio Albino II.—Cn. Fulvio Centumalo.
526	228	Sp. Carvilio Máximo II.—Q. Fabio Máximo Verrucoso II.
527	227	P. Valerio Flaco.—M. Atilio Regulo.
528	226	M. Valerio Mesala.—L. Apuscio Fulo.
529	225	L. Emilio Papo.—C. Atilio Regulo III.

Años de Roma.	A. antes de J. C.	
530	224	T. Manlio Torcuato II. Q. Fulvio Flaco II.
531	223	C. Flamnio Nepote.—P. Furio Filo.
532	222	Cn. Cornelio Escipion.—M. Claudio Marcelo I.
533	221	P. Cornelio Escipion Asina.—M. Minucio Rufo.
534	220	L. Veturio Filo I —C. Luctacio Catulo.
535	219	M. Linio Salinator I.—L. Emilio Paulo I.
536	218	P. Cornelio Escipion.—T. Sempronio Longo.
537	217	C. Flaminio.—Cn. Servilio Gemino.
538	216	L. Emilio Paulo II.—C. Terencio Varron.
539	215	L. Postumio Albino III.—T. Sempronio Graco II. Albino fué muerto antes de haber tomado posesion de su cargo; y en su lugar quedó elegido Q. Fabio Máximo Verrucoso III.
540	214	Q. Fabio Máximo Verrucoso IV.—M. Claudio Marcelo II.
541	213	Q. Fabio Máximo Verrucoso V.—T. Sempronio Graco III.
542	212	App. Claudio Palquer.—Q. Fulvio Flaco III
543	211	P. Sulpicio Galba I.—Cn. Fulvio Centumalo.
544	210	M. Valerio Levino II.—M. Claudio Marcelo III.
545	209	Q. Fabio Máximo VI.—Q. Fulvio Flaco IV.
546	208	M. Claudio Marcelo III.—T. Quincio Crispino.
547	207	C. Claudio Neron.—Livio Salinator III.
548	206	Q. Cecilio Metelo.—L. Veturio Filo II.
549	205	P. Cornelio Escipion Africano I.—P. Licinio Craso.
550	204	M. Cornelio Cetego.—P. Sempronio Tuditano.
551	203	Cn. Servilio Cepion.—C. Servilio Nepote.
552	202	T. Claudio Neron.—M. Servilio Gemino.
553	201	C. Cornelio Lentulo.—P. Elio Peto.
554	200	P. Sulpicio Galba II.—C. Aurelio Cota.
555	199	L. Cornelio Lentulo.—P. Vilio Tapulo.
556	198	T. Quincio Flaminio.—Sext. Elio Peto.
557	197	C. Cornelio Cetego.—Q. Minucio Rufo.
558	196	L. Furio Purpurea.—M. Claudio Marcelo IV
559	195	M. Porcio Cato.—L. Valerio Flaco.
560	194	P. Cornelio Escipion Africano II.—T. Sempronio Longo.
561	193	L. Cornelio Merula.—Q. Minucio Termo.
562	192	L. Quincio Flaminio.—Cn. Domicio Enobarbo.
563	191	M. Acilio Glabrio.—P. Cornelio Escipion Nasica.
564	190	L. Cornelio Escipion Asiático.—C. Lelio Nepote.
565	189	Cn. Manlio Vulso.—M. Fulvio Nobilior.
566	188	C. Livio Salinator.—M. Valerio Mesala.
567	187	M. Emilio Lepido I.—C. Flaminio Nepote.
568	186	Sp. Postumio Albino.—Q. Marcio Filipo I.
569	185	Ap. Claudio Pulquer.—M. Sempronio Tuditano,
570	184	P. Claudio Pulquer.—L. Porcio Licinio.
571	183	Q. Fabio Labeo.—M. Claudio Marcelo.
572	182	L. Emilio Paulo I.—Cn. Bebio Tamphilo ó Pamphilo.
573	181	P. Cornelio Cetego.—M. Bebio Tamphilo ó Pamphilo.
574	180	A. Postumio Albino.—C. Calpurnio Pison.
575	179	L. Manlio Acidino.—Q. Fulvio Flaco.
576	178	M. Junio Bruto.—A. Manlio Vulso.
577	177	C. Claudio Pulquer.—Tib. Sempronio Graco I.
578	176	Cn. Cornelio Escipion.—Q. Petilio Espurino.
579	175	P. Mucio Escevola.—M. Emilio Lepido II.
580	174	Sp. Postumio Albino.—Q. Mucio Escevola.
581	173	L. Postumio Albino.—M. Popilio Lenas.
582	172	C. Popilio Lenas I.—P. Elio Ligur.
583	171	P. Licinio Craso.—C. Casio Longino.
584	170	A Hostilio Mancino.—A. Atilio Serrano.
585	169	Q. Marcio Filipo II.—Cn. Servilio Cepion.
586	168	L. Emilio Paulo II.—C. Licinio Craso.
587	167	Q. Elio Peto.—M. Junio Peno.
588	166	C. Sulpicio Galo.—M. Claudio Marcelo I.
589	165	T. Manlio Torcuato.—Cn. Octavio Nepote.
590	164	A. Manlio Torcuato.—Q. Casio Longino.
591	163	Tib. Sempronio Graco II.—M. Juvencio Talna.
592	162	P. Cornelio Escipion Nasica I.—C. Marcio Figulo I.
593	161	M. Valerio Mesala.—C. Fanio Estrabon.
594	160	L. Anicio Galo.—M. Cornelio Cetego.
595	159	Cn. Cornelio Dolabela.—M. Fulvio Nobilior.
596	158	M. Emilio Lepido.—C. Popilio Lenas II.
597	157	Sext. Julio Cesar.—L. Aurelio Orestes.
598	156	L. Cornelio Lentulo.—C. Marcio Figulo II.
599	155	P. Cornelio Escipion Nasica II.—M. Claudio Marcelo II.
600	154	Q. Opimio Nepote.—L. Postumio Albino.
601	153	Q. Fulvio Novilior.—T. Anio Lusco.
602	152	M. Claudio Marcelo III.—L. Valerio Flaco.
603	151	L. Licinio Luculo.—A. Postumio Albino.
604	150	T. Quincio Flaminio.—M. Acilio Balbo.
605	149	L. Marcio Censorino.—M. Manlio Nepote.
606	148	Sp. Postumio Albino.—L. Calpurnio Pison.
607	147	P. Cornelio Escipion Africano I.—C. Libio Druso.
608	146	Cn. Cornelio Lentulo.—L. Mumio Acaico.
609	145	Q. Fabio Emiliano.—L. Hostilio Mancino.
610	144	Serv. Sulpicio Galba.—L. Aurelio Cota I.
611	143	Ap. Claudio Pulquer.—Q. Cecilio Metelo.
612	142	L. Cecilio Metelo I.—Q. Fabio Serviliano.
613	141	Cn. Servilio Cepion.—Q. Pompeyo Rufo.

Años de Roma.	A. antes de J. C.	
614	140	Q. Selio Sapiente.—Q. Servilio Cepion I.
615	139	Cn. Calpurnio Pison.—M. Popilio Lenas.
616	138	Cn. Cornelio Escipion Nasica.—D. Junio Bruto.
617	137	M. Emilio Lepido.—C. Hostilio Mancino.
618	136	P. Fulvio Philo ó Filo.—Sext. Atilio Serrano.
619	135	Serv. Fulvie Flaco.—C. Calpurnio Pison.
620	134	P. Cornelio Escipion Africano II.—C. Fulvio Flaco.
621	133	P. Mucio Escévola.—L. Calpurnio Pison Frugi.
622	132	P. Popilio Lenas.—P. Rupilio Nepote.
623	131	P. Licinio Craso.—L. Valerio Flaco.
624	130	M. Perpena.—C. Claudio Pulquer.
625	129	C. Sempronio Tuditano.—Man. Aquilio Nepote I.
626	128	Cn. Octavio Nepote.—T. Anio Lusco.
627	127	L. Casio Longino.—L. Cornelio Cina.
628	126	M. Emilio Lepido.—L. Aurelio Orestes.
629	125	M. Plautio Hypseo.—M. Fulvio Flaco.
630	124	C. Casio Longino.—C. Sexcio Calvino.
631	123	Q. Cecilio Metelo.—T. Quincio Flaminio.
632	122	Cn. Domicio Enobarbo.—C. Fanio Nepote.
633	121	Q. Fabio Máximo.—L. Opimio Nepote.
634	120	P. Manilio Nepote.—C. Papirio Carbon,
635	119	L. Cecilio Melo II.—L. Aurelio Cota II.
636	118	M. Porcio Cato.—Q. Marcio Rex.
637	117	L. Cecilio Metelo III.—Q. Fabio Escevola I.
638	116	C. Licinio Ceta.—Q. Fabio Máximo.
639	115	M. Emilio Escauro.—M. Cecilio Metelo.
640	114	M. Acilo Balbo.—C. Porcio Caton.
641	113	C. Cecilio Metelo.—Cn. Papirio Carbon.
642	112	M. Livio Druso.—L. Calpurnio Pison.
643	111	P. Cornelio Escipion Nasica.—L. Calpurnio Bestia.
644	110	M. Minucio Rufo.—Sp. Postumio Albino.
645	109	Q. Cecilio Metelo I.—M Junio Silano.
646	108	Serv. Sulpicio Galba.—M. Aurelio Escauro.
647	107	L. Casio Longino.—C. Mario I.
648	106	C. Atilio Serrano.—Q. Servilio Cepion II.
649	105	P. Lutilio Rufo.—C. Manilio ó Malio Nepote.
650	104	C. Mario II.—C. Flavio Fimbria.
651	103	C. Mario III.—L. Aurelio Orestes.
652	102	C. Mario IV.—Q. Luctacio Catulo I.
653	101	C. Mario V.—M. Aquilio Nepote II.
654	100	C. Mario VI.—L. Valerio Flaco.
655	99	M. Antonio.—A. Postumio Albino.
656	98	Q. Cecilio Metelo II.—T. Didio Nepote.
657	97	Cn. Cornelio Lentulo.—P. Licinio Craso.
658	96	Cn. Domicio Enobarbo.—C. Casio Longino.
659	95	L. Licinio Craso.—Q. Mucio Escevola II.
660	94	C. Celio Calvo ó Caldo.—L. Domicio Enobarbo.
661	93	C. Valerio Flaco.—M. Herencio.
662	92	C. Claudio Pulquer.—M. Perpena.
663	91	L. Marcio Filipo.—Sext. Julio Cesar.
664	90	L. Julio Cesar.—P. Rutilio Lupo.
665	89	Cn. Pompeyo Estrabon.—L. Porcio Caton.
666	88	L. Cornelio Sila I.—Q. Pompeyo Rufo.
667	87	Cn. Octavio Nepote.—L. Cornelio Cina I.
668	86	L. Cornelio Cina II.—C. Mario VII.
669	85	L. Cornelio Cina III.—Cn. Papirio Carbon I.
670	84	Cn. Papirio Carbon II.—L. Cornelio Cina IV.
671	83	L. Cornelio Escipion Asiático.—C. Norbano Flaco.
672	82	C. Mario Junior.—Cn. Papirio Carbon III.
673	81	M. Tulio Decula.—Cn. Cornelio Dolabela.
674	80	L. Cornelio Sila II.—Q. Cecilio Metelo Pio.
675	79	Q. Servilio Vacia Isaurico.—App. Claudio Pulquer.
676	78	M. Emilio Lepido.—Q. Luctacio Catulo II.
677	77	C. Junio Bruto.—M. Emilio Bruto.
678	76	Cn. Octavio Nepote.—C. Escribonio Curion.
679	75	L. Octavio Nepote.—C. Aurelio Cota.
680	74	Licinio Luculo.—M. Aurelio Cota.
681	73	M. Terencio Varron.—C. Casio Longino.
682	72	L. Celio Publicola.—Cn. Cornelio Lentulo.
683	71	Cn. Aufidio Orestes.—P. Cornelio Lentulo.
684	70	Cn. Pompeyo Magno I.—M. Licinio Craso I.
685	69	Q. Flortensio.—Q. Cecilio Metelo.
686	68	L. Cecilio Metelo.—Q. Marcio Rex.
687	67	C. Calpurnio Pison.—M. Acilio Glabrio.
688	66	M. Emilio Lepido I.—L. Volcacio Tulo.
689	65	P. Cornelio Sula ó Sila.—P. Antonio Peto.
690	64	L. Julio Cesar.—C. Marcio Figulo.
691	63	M. Tulio Ciceron.—C. Antonio Nepote.
692	62	D. Julio Silano.—L. Licinio Murena.
693	61	M. Calpurnio Pison.—M. Valerio Mesala.
694	60	L. Afranio.—Q. Cecilio Metelo Celer.
695	59	C. Julio Cesar I.—M. Calpurnio Bibulo.
696	58	L. Calpurnio Pison.—A. Gabinio.
697	57	P. Cornelio Lentulo Espinter.—Q. Cecilio Metelo.
698	56	Cn. Cornelio Lentulo.—L. Marcio Filipo.
699	55	Cn. Pompeyo Magno II.—M. Licinio Craso II.
700	54	L. Domicio Enobarbo.—Ap. Claudio Pulquer.
701	53	Cn. Domicio Calvino I.—M. Valerio Mesala.
702	52	Cn. Pompeyo Magno III, que eligió por su cólega á Q. Cecilio Metelo.
703	51	Serv. Sulpicio Rufo.—M. Claudio Marcelo.
704	50	L. Emilio Paulo.—C. Claudio Marcelo I.
705	49	C. Claudio Marcelo II.—L. Cornelio Lentulo.

Años de Roma.	A. antes de J. C.	
706	48	C. Julio Cesar II.—P. Escrivilio Vacia Isaurico I.
707	47	Q. Fusio Caleno.—P. Vatinio.
708	46	C. Julio Cesar III.—M. Emilio Lepido II.
709	45	C. Julio Cesar IV, que no tuvo cólega alguno, y creó dos cónsules honorarios Q. Favio Máximo y C. Trebonio Asper.
710	44	C. Julio Cesar V.—M. Antonio Nepote I.
711	43	C. Vibio Pansa.—A. Hircio. Fueron reemplazados por C. Cesar Octavio I y Q. Pedio.
712	42	M. Emilio Lepido III.—L. Manucio Plauco.
713	41	P. Servilio Vacia Isaurico II.—L. Antonio.
714	40	Cn. Domicio Calvino II.—C. Asinio Polion.
715	39	L. Marcio Censorino.—C. Calvisio Sabino I.
716	38	Ap. Claudio Pulquer.—C. Norbano Flavo.
717	37	M. Visanio Agripa I.—L. Caninio Galo.
718	36	L. Gelio Publicola.—M. Coceyo Nerva.
719	35	L. Cornificio.—Sext. Pompeyo.
720	34	L. Escribonio Libo.—M. Antonio II, que hizo dimision del consulado, sustituyéndole L. Sempronio Atratino.
721	33	C. Cesar Octavio II.—L. Volcacio Tulo.
722	32	Cn. Domicio Enobarbo.—C. Sosio Nepote.
723	31	C. Cesar Octavio III.—M. Valerio Mesela Corvino.
724	30	C. Cesar Octavio IV.—M. Licinio Craso.
725	29	C. Cesar Octavio V.—Sext. Apuleyo.
726	28	C. Cesar Octavio VI.—M. Vipsanio Agripa II.
727	27	C. Cesar Octavio VII.—M. Vipsanio Agripa III.
728	26	C. Cesar Octavio VIII.—T. Estatilio Tauro I.
729	25	C. Cesar Octavio IX.—M. Junio Silano.
730	24	C. Cesar Octavio X.—C. Norbano Flaco.
731	23	C. Cesar Octavio XI.—A Terencio Murena.

IMPERIO.

Años de Roma.	A. antes de J. C.	
732	22	M. Claudio Marcelo.—L. Aruncio ó Arruncio Nepote I.
733	21	Q. Emilio Lepido.—M. Solio.
734	20	M. Apuleyo Nepote.—P. Silio Nerva.
735	19	C. Sencio Saturnino.—Q. Lucrecio Cina Vespilo.
736	18	Cn. Cornelio Lentulo.—P. Cornelio Lentulo.
737	17	T. Furnio.—P. Julio Silano.
738	16	L. Domicio Enobarbo.—P. Cornelio Escipion.
739	15	M. Libio Druso Libo.—Cn. Calpurnio Pison I.
740	14	M. Licinio Craso.—C. Cornelio Lentulo.
741	13	Tib. Claudio Neron.—P. Quintilio Varo.
742	12	M. Valerio Mesala.—P. Sulpicio Quirino.
743	11	P. Fabio Máximo.—Q. Elio Tuberon.
744	10	Junio Antonio.—Q. Fabio Máximo Africano.
745	9	Tib. Cl. Druso Neron I.—T. Quincio Crispino.
746	8	M. Marcio Censorino.—C. Asinio Galo.
747	7	Tib. Cl. Druso Neron II.—Cn. Calpurnio Pison II.
748	6	D. Lelio Balbor.—C. Antiscio Veto.
749	5	C. Cesar Octavio XII.—L. Cornelio Sula ó Sila.
750	4	C. Calvisio Sabino II.—L. Pasieno Rufo.
751	3	C. Cornelio Lentulo.—M. Valerio Mesalino.
752	2	C. Cesar Octavio XIII.—M. Plautio Silano.
753	1	Coso Cornelio Lentulo.—L. Calpurnio Pison.

Años de Roma.	Despues de J. C.	
754	1	Cayo Cesar I, primer hijo de Augusto.—L. Emilio Paulo.
755	2	P. Vinicio Nepote.—P. Alfeno Varo.
756	3	L. Elio Lamia.—M. Servilio Gemino.
757	4	Sext. Elio Cato.—C. Sencio Saturnino.
758	5	L. Valerio Besela Meluso.—Cn. Cornelio Cina Magno.
759	6	M. Emilio Lepido.—L. Arruncio Nepote II.
760	7	A. Licinio Nerva Silano.—Q. Cecilio Metelo Cretico Silano.
761	8	M. Furio Camilo.—Sext. Nonio Quintiliano.
762	9	Q. Sulpicio Camerino.—C. Popeo Sabino.
763	10	P. Cornelio Dolabela.—C. Junio Silano.
764	11	Manio Emilio Lepido.—T. Estatilio Tauro II.
765	12	Tib Germanico Cesar I.—C. Fonteyo Capito.
766	13	C. Silio Nepote.—L. Munacio Planco.
767	14	Sext. Pompeyo Nepote.—Sext. Apuleyo Nepote.
768	15	Druso Julio Cesar I.—C. Norbano Flaco.
769	16	T. Estatilio Sisena Tauro.—L. Escribonio Libo.
770	17	C. Cecilio Rufo.—L. Pomponio Flaco Grecino.
771	18	Tiberio Claudio César Augusto III.—Tib. Germanico César II.
772	19	M. Junio Silano.—L. Norbano Balbo.
773	20	M. Valerio Mesala.—M. Valerio Cota.
774	21	Tiberio Claudio Cesar Augusto IV. Druso Julio Cesar.
775	22	C. Sulpicio Galba.—D. Haterio Agripa.
776	23	C. Asinio Polion Salonino.—C. Antiscio Veto.
777	24	Sext. Cornelio Cetego.—L. Vitelio Varron.
778	25	M. Asinio Agripa.—Coso Cornelio Lentulo Isaurico.
779	26	Cn. Cornelio Lentulo Getulico.—C. Calvisio Sabino.
780	27	M. Licinio Craso.—L. Calpurnio Pison.

Años de Roma.	Despues de J. C.	
781	28	Ap. Julio Silano.—P. Silio Nerva.
782	29	C. Fusio Gemino.—C. Rubelio Gemino.
783	30	L. Casio Longino.—M. Vinicio Cuartino I.
784	31	Tiberio Claudio Cesar Augusto V.—L. Elio Sejano.
785	32	Cn. Domicio Enobarbo.—M. Furio Camilo Escriboniano, ó segun otros, A. Vitelio Nepote.
786	33	Serv. Sulpicio Galba.—L. Cornelio Sula ó Sila Felix.
787	34	Paulo Fabio Pérsico.—L. Vitelio Nepote I.
788	35	C. Sescio Galo Camerino.—M. Servilio Rufo Noniano.
789	36	Q. Plautio, Plautiano ó Leliano.—Sext. Papinio Galieno.
790	37	Cn. Acerronio Proculo.—C. Poncio Nigrino.
791	38	M. Aquilio Juliano—P. Nonio Asprenas.
792	39	Cayo Cesar Augusto II.—L. Apronio Cesiano.
793	40	Cayo Cesar Augusto III, solo.—Despues se le dió por colega á L. Gelio Publicola.
794	41	Cayo Cesar Augusto IV.—Cn. Sencie Saturnino.
795	42	Tib. Claudio Cesar Augusto II.—C. Licinio Cecina Largo.
796	43	Tib. Claudio Cesar Augusto III.—L. Vitelio Nepote II.
797	44	L. Quincio Crispino.—T. Estatilio Tauro.
798	45	M. Vinicio Cuartino II.—M. Estatilio Corvino.
799	46	C. Valerio Asiático.—M. Junio Silano, ó segun otros, M. Valerio Mesala.
800	47	Tib. Claudio César Augusto IV.—L. Vitelio Nepote III.
801	48	A. Paulo Vitelio, que fué mas adelante emperador.—L. Vipsanio Publicola.
802	49	C. Pompeyo Longino Galo.—Q. Veranio Leto.
803	50	C. Antiscio Veto.—M. Suilio Rufo Serviliano.
804	51	Tib. Claudio Cesar Augusto V.—Serv. Cornelio Escipion Orfito.
805	52	P. Cornelio Sula ó Sila Fausto.—L. Salvio Oton Ticiano.
806	53	D. Junio Silano.—Q. Haterio Antonino.
807	54	Q. Asinio Marcelo.—M. Acilio Aviola.
808	55	Neron Augusto I.—L. Antiscio Veto.
809	56	Q. Volusio Saturnino.—P. Cornelio Escipion.
810	57	Neron Augusto II.—L. Calpurnio Pison.
811	58	Neron Augusto III.—M. Valerio Mesala.
812	59	C. Visanio Aproniano Publicola.—L. Fonteyo Capito.
813	60	Neron Augusto IV.—Coso Cornelio Lentulo.
814	61	C. Cesonio Peto.—P. Petronio Sabino Turpiliano.
815	62	P. Mario Celso.—L. Asinio Galo.
816	63	L. Memio Regulo.—P. Vitinio Rufo.
817	64	C. Lecanio Basó.—M. Licinio Craso Frugi.
818	65	A. Licinio Nerva Siliano, ó segun otros, P. Silio Nerva.—C. Julio Vestino Atico.
819	66	C. Lucio Teselino, ó segun otros, L. Poncio Telesino.—C. Suetonio Paulino.
820	67	L. Fonteyo Capito.—C. Julio Rufo.
821	68	C. Silio Italico.—M. Galerio Tracalo Turpiliano.
822	69	Serv. Sulpicio Galba Aug.—T. Vinio Rufino Crispiniano.
823	70	Fl. Vespasiano Augusto I.—Tito Cesar I.
824	71	Vespasiano Augusto II.—M. Coceyo Nerva I.
825	72	Vespasiano Augusto III.—Tito Cesar II.
826	73	Domiciano Cesar I.—M. Valerio Mesalino.
827	74	Vespasiano Augusto IV.—Tito Cesar III.
828	75	Vespasiano Augusto V.—Tito Cesar IV.
829	76	Vespasiano Augusto VI.—Tito Cesar V.
830	77	Vespasiano Augusto VII.—Tito Cesar VI.
831	78	L. Ceyonio Cómodo Vero.—D. Novo Prisco, y segun otros C. Cornelio Prisco.
832	79	Vespasiano Augusto VIII.—Tito Cesar VII.
833	80	Tito Augusto VIII.—Domiciano Cesar II.
834	81	Sext. Anio Silvano y segun otros, M. Plautio Silvano.—T. Vero Polion y segun otros, T. Anio Polion.
835	82	Domiciano Augusto III.—T. Flavio Sabino.
836	83	Domiciano Augusto IV.—Q. Petito Rufo y segun otros. T. Virginio Rufo.
837	84	Domiciano Augusto V.—Apio Funio Sabina.
838	85	Domiciano Augusto VI.—T. Aurelio Fulvo ó Fulvio I.
839	86	Domiciano Augusto VII.—Serv. Cornelio Dolabela.
840	87	Domiciano Augusto VIII.—A Volusio. Saturnino.
841	88	Domiciano Augusto IX.—L. Minucio Rufo.
842	89	T. Aurelio Fulvo II.—A. ó L. Sempronio Atratino.
843	90	Domiciano Augusto X.—M. Coceyo Nerva II.
844	91	M. Ulpio Trajano I.—M. Acilio Glabrio.
845	92	Domiciano Augusto XI.—Q. Volusio Saturnino.
846	93	Sext. Pompeyo Colega.—Cornelio Prisco.
847	94	L. Nonio Asprenas.—M. Arretino ó Arricino Clemente.
848	95	Domiciano Augusto XII. Si quiere añadirse los seis consulados de Domiciano, que fué seis veces subrogado consul bajo el reinado de Vespasiano, se hallará que Domiciano obtuvo esta dignidad diez y ocho veces.—T. Flavio Clemente.
849	96	C. Fulvio Valente.—C ó L. Antiscio Veto.
850	97	M. Coceyo Nerva Augusto III.—L. Virginio Rufo.
851	98	M. Coceyo Nerva Augusto IV.—M. Ulpio Trajano, Cesar II.

Años de Roma.	Despues de J. C.	
852	99	C. Sosio Senecio I.—A. Cornelio Palma I.
853	100	M. Ulpio Trajano Augusto III.—M. Julio Cornelio Fronton, Plinio Junio, el Jóven, y Cornuto fueron cónsules honorarios.
854	101	M. Ulpio Trajano Augusto IV.—Sext. Articuleio Peto.
855	102	C. Sosio Senecio II.—L. Licinio Sura I.
856	103	M. Ulpio Trajano Augusto V.—L. Apio Maximo.
857	104	L. Licinio Sura II.—P. Neracio Marcelo.
858	105	T. Julio Cándido.—C. Ancio Julio Cuadrato.
859	106	L. Ceyonio Cómodo Vero.—L. Tucio Cerealis.
860	107	C. Sosio Senecio III.—L. Licinio Sura III.
861	108	Ap. Anio Trebonio Galo.—M. Atilio Metilio Bradua.
862	109	A. Cornelio Palma II.—C. Calvisio Prisciano.
863	110	Claudio Crispino Tulo.—Soleno Orfito Hasta.
864	111	C. Calpurnio Pison.—M. Vetio Rustico Bolano.
865	112	M. Ulpio Trajano Augusto VI.—T. Sexcio Africano, y segun otros, C. Julio Africano.
866	113	L. Publilio Celso.—C. Clodio Crispino.
867	114	Q. Nimio Hasta.—P. Manilio Vopisco.
868	115	L. Valerio Mesala, y segun otros, Elio Adriano Aug. I.—M. Vergiliano, ó C. Popilio Caro Pedon, y segun otros Junio Rustico.
869	116	Emilio Eliano.—L. Antiscio Veto.
870	117	Quincio Niger.—C. Vipsanio Aproniano.
871	118	Elio Adriano Aug. II.—Tib. Claudio Fusco Salinator.
872	119	Elio Adriano Aug. III.—Q Junio Rustico.
873	120	L. Catilio Severo.—T. Aurelio Fulvo Antonino.
874	121	M. Anio Vero.—L. Augur.
875	122	Manio Acicio Aviola.—C. Cornelio Pansa.
876	123	Q. Arrio Petino.—C. Ventinio Aproniano, y segun otros, C. Veranio Aproniano.
877	124	M. Acilio Glabrio.—C. Belico Torcuato I.
878	125	P. Cornelio Escipion Asiático.—Q. Vetio Aquilino.
879	126	Vespronio Cándido Vero, y segun otros, Lolio Pedio.—L. Vario Ambigno Bibulo, y segun otros, Q. Junio Lepido.
880	127	Galicano.—C. Celio Ticiano.
881	128	L. Nonio Asprenas Torcuato.—M. Anio Libo.
882	129	P. Juvencio Celso.—Q. Julio Balbo.
883	130	Q. Fabio Catulino.—M. Flavio Aper.
884	131	Serv. Octavio Lenas Ponciano.—M. Antonio Rufino.
885	132	Sencio Augurino —Arrio Severiano.
886	133	Hibero.—Julio Silano Sisena.
887	134	C. Julio Servilio Urso Severiano.—C. Vivio Varo, Vibio Vero, ó Vivio Juvencio.
888	135	Pompeyano Luperco Ponciano.—L. Julio Atico Acilianо.
889	136	C. Ceyonio Cómodo Vero.—Sext. Vetuleno Civico Pompeyano.
890	137	L. Elio Cesar.—P. Celio Balbino Vibulio.
891	138	Sulpicio Camerino.—Quincio Niger Magno.
892	139	T. Antonino Pio Aug. I.—Brutio Presente I.
893	140	T. Antonino Pio Aug. II.—M. Aurelio Cesar I.
894	141	M. Peduceo Syloga Priscino.—T. Henio Severo.
895	142	Cuspio Rufino.—L. Estacio Cuadrato.
896	143	C. Belicio Torcuato II.—Tib. Claudio Atico Herodes.
897	144	Loliano Avito.—Claudio Gavio Máximo.
898	145	T. Antonio Pio Aug. III.—M. Aurelio Cesar II.
899	146	Sext. Erucio Claro.—Cn. Claudio Severo.
900	147	M. Valerio Largo.—M. Valerio Mesalino.
901	148	C. Belicio Torcuato III.—M. Salvio Juliano.
902	149	Serv. Cornelio Escipion Orfito.—Q Nonio Prisco.
903	150	Romulo Galicano.—Antiscio Veto.
904	151	Sext. Quintilio Gordiano.—Sext. Quintilio Máximo.
905	152	Sext. Acilio Glabrio.—C. Valerio Omulo ú Omolo Veriano.
906	153	C. Brutio Presente II.—Aulo Julio Rufino, ó segun otros, M. Antonio Rufino.
907	154	L. Aurelio Cómodo, ó segun otros, M. Aurelio Cesar III.—T. Sextilio Laterano.
908	155	C. Julio Severo.—M. Rufino Sabiniano.
909	156	M. Plautio Silvano Ceyonio.—C. Sencio Augurino.
910	157	Barbato.—Regulo.
911	158	Q. Flavio Tertulo.—Claudio ó Licino Sacerdote.
912	159	Plautio Quintilo.—M. Estacio Prisco.
913	160	T. Vibio Baro ó Varo.—Ap. Anio Bradua.
914	161	M. Elio Aurelio Vero Cesar IV.—L. Elio Vero.
915	162	Q. Junio Rustico.—C. Vetio Aquilino.
916	163	L. Papirio Eliano.—Junio Pastor.
917	164	M. Nonio Macrino, ó segun otros, C. Julio Macrino.—L. Cornelio Celso.
918	165	L. Arrio Pudente.—M. Gavio ó L. Cornelio Escipion Orfito.
919	166	Q. Servilio Pudente.—L. Fufidio ó T. Vitrasio Polion.
920	167	L. Aur. Vero Aug. III.—T. Vindio Cuadrato.
921	168	L. Vetio Paulo.—T. Junio Montano.
922	169	Q. Sosio Prisco.—P. Celio Apolinario.
923	170	M. Cornelio ó M. Aurelio Severo Cetego.—C. Erucio ó L. Junio Claro.
924	171	L. Septimio Severo I, ó segun otros, T. Ticino Sereno.—L. Alfidio Hereniano ó segun otros, C. Esquedio Nata.
925	172	Claudio Máximo. —Cornelio Escipion Orfito.

Años de Roma.	Despues de J. C.	
926	173	M. Aurelio Severo.—T. Claudio Pompeyano.
927	174	Anio Trebonio Galo.—L. Flaco.
928	175	Calpurnio Pison.—M. Salvio Juliano.
929	176	T. Vitrasio Polion.—M. Flavio Aper.
930	177	L. Aurelio Cómodo Aug. I.—Plautio Quintilio.
931	178	Juliano Rufo, ó Vetio Rufo.—Gabio Orfito, ó Cornelio Escipion Orfito.
932	179	L. Aurelio Cómodo Aug. II.—T. Anio Aurelio Vero, ó Vespronio Cándido Vero.
933	180	L. Fulvio Brutio Presente.—Sext. Quintilio Gordiano.
934	181	L. Aurelio Cómodo Aug. III.—Antiscio Burho.
935	182	Petronio Mamertino.—M. Vetio Trebelio Rufo.
936	183	L. Aurelio Cómodo Aug. IV.—M. Aufidio Vitorino.
937	184	M. Egio Marulo.—Cn. Papirio Eliano.
938	185	Triario Materno.—M. Atilio Metilio Bradua I.
939	186	L. Aur. Cómodo Aug. V.— M. Acilio Glabrio.
940	187	Tulio Crispino.—Papirio Eliano.
941	188	C. Alio Fusciano.—Duilio Silano.
942	189	Servilio Silano.—Junio Silano.
943	190	L. Aur. Cómodo Aug. VI.—Petronio Septimiano.
944	191	Casio Aproniano.—M. Atilio Metilio Bradua II.
945	192	L. Aur. Cómodo Aug. VII.—P. Helvio Pertina.
946	193	Q. Socio Falcon.—Julio Erucio Claro.
947	194	L. Septimio Severo Aug. II.—Claudio Septimio Albino Cesar.
948	195	Q. Flavio Escapula Tertulo.—T. Flavio Clemente.
949	196	Cn. Domicio Dester.—L. Valerio Mesala.
950	197	Ap. Claudio Laterano.—Ticio Rufino, ó M. Mario Rufino
951	198	Tib. Aterio Saturnino.—C. Anio Trebonio Galo.
952	199	P. Cornelio Anulino.—M. Anfidio Fronton.
953	200	Tib. Claudio Severo.—C. Aufidio Vitorino.
954	201	L. Anio Fabiano.—M. Nonio Muciano.
955	202	L. Septimio Severo Aug. III.—M. Aurelio Antonino Aug. I.
956	203	M. Septimio Plautiano.—P. Septimio Geta I.
957	204	L. Fabio Silo, Cilo ó Chilo.—M. Anio Libo.
958	205	M. Aur. Antonino Aug. II.—P. Septimio Geta Cesar II.
959	206	Anio Nunio Albino.—Fulmio Emiliano.
960	207	M. Flavio Aper.—Q. Alio Máximo.
961	208	M. Aurelio Antonino Aug. III.—P. Septimio Geta Cesar III.
962	209	Tib. Claudio Pompeyano. — Loliano Avito.
963	210	M. Acilio Faustino.—Triano Rufiniano ó C. Cesonio Macer.
964	211	Lolio Geneciano ó Q Epidio Rufo.—Pomponio Baso.
965	212	M. Julio Pompeyo Asper.—P. Julio Pompeyo Asper.
966	213	M. Aur. Antonino Aug. IV.—P. Celio Balbino.
967	214	Silia Mesala.—Q. Aquilio Sabino I.
968	215	Emilio Leto.—Anicio Creales.
969	216	Q. Aquilio Sabino II.—Sext. Cornelio Anulino.
970	217	C. Brutis Presente.—T. Mesio Estricato.
971	218	M. Opilio Macrino Aug.—Diadumeno Cesar y L. Advento.
972	219	M. Aur. Antonino Aug. V.—Licinio Sacerdote.
973	220	M. Aur. Antonino Aug. VI.—M. Aurelio Entiquiano Comazon.
974	221	Anio Grato Sabiniano.—Claudio Seleuco.
975	222	M. Aur. Antonino Aug. VII.—M. Aurelio Severo Alejandro Cesar I.
976	223	L. Mario Máximo.—L. Roscio Papirio Eliano.
977	224	Claudio Juliano.—Claudio Crispino.
978	225	M. Mecio Rufo.—L. Turpilio Dester.
979	226	M. Aur. Serv. Alejandro Aug. II.—C. Quintilio Marcelo.
980	227	M. Numio Albino ó Celio Albino.—M. Claudio Pupieno Máximo.
981	228	T. Manilio ó Vetio Modesto.—Sergio Calpurnio Probo.
982	229	M. Aur. Sev. Alejandro Aug. III.—Casio Apronio Dio Coceyano.
983	230	L. Virio Carpurnio Agricola.—Sext. Catio Clementino.
984	231	T. Claudio Pompeyano.—Feliciano ó Peligniano.
985	232	Julio Lupo.—Máximo I.
986	233	Máximo II.—Ovinio Paterno.
987	234	Máximo III.—C. Celio Urbano.
988	235	L. Catilio Severo.—L. Ragonio Urinacio Quiciano.
989	236	C. Julio Vero Maximino Aug.—C. Julio Africano.
990	237	L. Ovinio Rustico Corneliano.—P. Ticio Perpétuo.
991	238	M. Ulpio Crinito.—C. Nonio Proculo Ponciano.
992	239	M. Anton. Gordiano Aug. I.—M. Acilio Aviola.
993	240	Vetio Sabino.—Venusto.
994	241	M. Anton. Gordiano Aug. II.—M. Aur. Claudio Pompeyano.
995	242	C. Vetio ó Aufidio Atico.—C. Asinio Pretestato.
996	243	Julio Arriano.—Emilio Papo.
997	244	Peregrino.—Fulvio Emiliano I.
998	245	M. Julio Filipo Aug. I.—Tib. Favio Ticiano.
999	246	Brutio Presente. — M. Numio Albino I.
1000	247	M. Julio Filipo Aug. II.—M. Julio Filipo César I.
1001	248	M. Julio Filipo Aug. III.—M. Julio Filipo Cesar II.
1002	249	Fulvio Emiliano II.—Vetio Aquilino.

Años de Roma.	Despues de J. C.	
1003	250	Cn. Mesio Quinto Trajano Decio Aug. I. Anio Máximo Grato.
1004	251	Cn. Trajano Decio Aug. II.—Q. Herenio Etrusco Mesio Decio Cesar.
1005	252	C. Vibio Treboniano Galo Aug.—C. Vibio Volusiano Cesar I.
1006	253	C. Vibio Volusiano Aug. II.—M. Valerio Máximo I.
1007	254	P. Licinio Valeriano Aug. I.—P. Licinio Galieno Aug. I.
1008	255	P. Licinio Valeriano Aug. II.—P. Licinio Galieno Aug II.
1009	256	M. Valerio Máximo II.—M. Acilio Glabrio.
1010	257	P. Lic. Valeriano Aug. III.—P. Lic. Galieno Aug. III.
1011	258	M. Aurelio Mernio Fusco.—Pomponio Baso I.
1012	259	Fulvio Emiliano.—Pomponio Baso II.
1013	260	Cornelio Secular.—Julio Donato.
1014	261	P. Lic. Galieno Aug. IV.—Petronio Volusiano.
1015	262	P. Lic. Galieno Aug. V.—Pomp. Faustino.
1016	263	M. Numio Ceyonio Albino II.—Máximo Dester.
1017	264	P. Lic. Galieno Aug. VI.—Emilio Saturnino.
1018	265	P. Licinio Valeriano Cesar.—L. Lucilio Macer Rufiniano.
1019	266	P. Lic. Galieno Aug. VII.—Sabinilo.
1020	267	Ovinio Paterno I.—Arsefilao.
1021	268	Ovinio Paterno II.—Mariniano.
1022	269	M. Aurelio Claudio Aug. —Ovinio Paterno III.
1023	270	Flavio Antioquiano.—Furio Orfito.
1024	271	L. Domicio Aureliano Aug. I. — M. Ceyonio Viro Baso.
1025	272	Quieto.—Voldumiano.
1026	273	M. Claudio Tácito I.—Furio Placideano.
1027	274	L. Domic. Aureliano Aug. II.—C. Julio Capitolino.
1028	275	L. Domicio Aureliano Aug. III.—T. Nonio Marcelino.
1029	276	M. Claudio Tácito Aug. II.—Fulvio Emiliano.
1030	277	M. Aurelio Probo Aug. I.—M. Aurelio Paulino.
1031	278	M. Aurelio Probo Aug. II.—M. Furio Lupo.
1032	279	M. Aur. Probo Aug. III.—Ovinio Paterno IV.
1033	280	Junio Mesala.—Grato.
1034	281	M. Aur. Probo Aug. IV.—C. Junio Tiberiano I.
1035	282	M. Aur. Probo Aug. V.—Pomponio Vitorino.
1036	283	M. Aurelio Caro Aug. I.—M. Aurelio Carino Cesar I.
1037	284	M. Aur. Carino Aug. II.—M. Aur. Numeriano Cesar.
1038	285	Const. Val. Diocleciano Aug. I.—Aristóbulo.
1039	286	Junio Maximino Prisciliano. — Vetio Aquinino.
1040	287	Const. Val. Diocleciano Aug. II.—M. Aur. Val. Maximiano Aug. I.
1041	288	M. Aur. Val. Maximiano Aug. II.—Pomponio Januario.
1042	289	Tiberio Anio Baso.—L. Ragonio Quinciano.
1043	290	Const. Val. Diocleciano Aug. III.—M. Aur. Val. Maximiano.
1044	291	C. Junio Tiberiano II.— Casio Dio.
1045	292	Afranio Anibaliano.—M. Aur. Asclepiodoto.
1046	293	Const. Val. Diocleciano Aug. IV.—M. Aur. Valer. Maximiano Aug. IV.
1047	294	Fl. Junio Constancio Cloro Cesar I.—C. Valerio Galerio Maximiano Cesar I.
1048	295	Numio Tusco.—Anio Cornelio Anulino.
1049	296	Const. Val. Diocleciano Aug. V.—Fl. Julio, Constancio Cloro Cesar II.
1050	297	M. Aur. Val. Maximiano Aug. V.—C. Val. Gal. Maximiano Aug. Cesar II.
1051	298	Amicio Fausto.—Severa Galo.
1052	299	Const. M. Diocleciano Aug. VI.—M. Aur. Val. Maximiano Aug. VI.
1053	300	Fl. Julio Constancio Cloro Cesar III.—C. Val. Gal. Maximiano Cesar III.
1054	301	Postumio Ticiano.—Fl. Popilio Nepociano.
1055	302	Fl. Julio Constancio Cesar IV.—C. Valerio Gal. Maximiano Cesar IV.
1056	303	Const. Val. Diocleciano Aug. VII.—M. Aur. Val. Maximiano Aug. VII.
1057	304	Const. Val. Diocleciano Aug. VIII.—M. Aur. Val. Maximiano Aug. VIII.
1058	305	Fl. Julio Constancio Cesar V.—C. Valerio Gal. Maximiano Cesar V.
1059	306	Fl. Julio Constancio Aug. VI.—C. Valerio Gal. Maximiano Aug. VI. en Italia, despues del sesto consulado, en las Gaulas en el mes de abril.
1060	307	M. Aur. Valerio Maximiano Aug. IX.—Fl. Valerio Constantino Aug., en todo el resto del imperio.—C. Val. Gal. Maximiano Aug. VII.—Gal. Val. Maximiano Cesar en Italia.
1061	308	M. Aurelio Majencio Aug. I.—M. Aurelio Rómulo en el resto del imperio, por el mes de abril.—M. Aur. Valerio Maximiano Aug X. C. Val. Gal. Maximiano Aug. VII.—No se contó su consulado del año precedente en Italia.
1062	309	M. Aur. Majencio Aug. II.—M. Aur. Rómulo Cesar II, en el resto del imperio, despues de los consulados décimo y séptimo en Italia.
1063	310	M. Aur. Majencio Aug. III, solo en el resto del imperio II, despues de los consulados décimo y séptimo en Italia.
1064	311	Rufo Vouliano I.—Eusebio, en el resto del imperio.—C. Val. Gal. Maximiano Aug. VIII, solo en Italia.—P. Liciniano Licinio Aug. I.—M. Aur. Majencio Aug. IV, solo en el resto del imperio.

Años de Roma.	Despues de J. C.	
1065	312	Fl. Val. Constantino Aug. II.—P. Liciniano Licinio Aug. II.
1066	313	Fl. Val. Constantino Aug. III.—P. Liciniano Licinio Aug. III.
1067	314	Rufio Voluciano II.—Aniano.
1068	315	Fl. Constantino Aug. IV.—P. Lic. Licinio Aug. IV.
1069	316	Fl. Ceyonio Sabino ó Rufio Cecina Sabino—Q. Aradio Rufino.
1070	317	Ovinio Galicano I.—Séptimo Baso.
1071	318	P. Lic. Licinio Aug. V.—Fl. Julio Crispo Cesar I.
1072	319	Fl. Val. Constantino Aug. V.—Val. Liciniano Licinio Cesar.
1073	320	Fl. Val. Constantino Aug. VI.—Fl. Claudio Constantino Junio Cesar I.
1074	321	Fl. Jul. Crispo Cesar II.—Fl. Cl. Constantino Cesar I.
1075	322	Petronio Probiano.—Anicio Juliano.
1076	323	Acilio Severo.—Fl. Junio Rufino.
1077	324	Fl. Julio Crispo Cesar III.—Fl. Cl. Constantino Cesar III.
1078	325	Anicio Paulino.—Publilio Anicio Juliano.
1079	326	Fl. Valerio Constantino Aug. VII.—Fl. Julio Constancio Cesar.
1080	327	Fl. Val. Constantino.—Máximo Basilio.
1081	328	Fl. Magno Januario.—Fabio Justo.
1082	329	Fl. Val. Constino Aug. VIII.—Fl. Cl. Constantino Cesar IV.
1083	330	Ovinio Galicano II.—L. Aurelio Symaco.
1084	331	Anio Baso.—Ablavio Egipcio.
1085	332	Ovinio Pecatiano.—Necinio Hilariano.
1086	333	Fl. Julio Valerio Delmacio.—M. Aurelio Jenofilo.
1087	334	L. Ranio Aconcio Optato.—Anicio Fausto Paulino Junior.
1088	335	Fl. Julio Constancio I.—C. Ceyonio Rufio Albino.
1089	336	Fl. Popilio Nepotiano.—Facundo ó Segundo.
1090	337	T. Fabio Ticiano.—Feliciano.
1091	338	Urso.—Polemio.
1092	339	Fl. Julio Constantino Aug. II.—Fl. Julio Constante Aug. I.
1093	340	Fl. Septimio Acindino.—L. Aradio Proculo.
1094	341	Fl. Antonio Marcelino.—Celio Probino.
1095	342	Fl. Julio Constantino Aug. III.—Fl. Julio Constante Aug. II.
1096	343	M. Mecio Memio Furio Plácido. Fl. Pisidio Rómulo.
1097	344	Domicio Leoncio.—Salustio Autor.
1098	345	Amantio Ceyonio.—Rufino Albino.
1099	346	Fl. Julio Constantino Aug. IV.—Fl. Julio Constante Aug. III.
1100	347	Fl. Eusebio.—Fl. Rufino.
1101	348	Fl. Filipo.—Fl. Salia ó Salea.
1102	349	Ulpio Limenio.—Aco Fabio Catulino.
1103	350	Sergio.
1104	351	Nigrimiano, en Italia.—Magno Magnencio Aug.
1105	352	Gaiso, en el resto del imperio, despues del consulado de Sergio y de Nigrimiano, en Italia.—Magno Decencio Cesar.—Paulo, en el resto del imperio.—Fl. Julio Constancio Aug. V.—Fl. Claudio Constancio Galo Cesar I.
1106	353	Fl. Julio Constancio Aug. VI.—Fl. Cl. Constancio Galo Cesar II.
1107	354	Fl. Julio Constancio Aug. VII.—Fl. Cl. Constancio Galo Cesar III.
1108	355	Fl. Arbecio.—Mavortio Loliano.
1109	356	Fl. Julio Constancio Aug. VIII.—Fl. Cl. Julio Cesar I.
1110	357	Fl. Julio Constancio Aug. IX.—Fl. Cl. Juliano Cesar II.
1111	358	Neracio Cerealis.—Deciano.
1112	359	Fl. Eusebio.—Hypatio.
1113	360	Fl. Julio Constancio Aug. X.—Fl. Cl. Juliano Cesar III.
1114	361	Fl. Tauro.—Fl. Florentino.
1115	362	Fl. Mamertino.—Fl. Nevita.
1116	363	Fl. Cl. Juliano Aug. IV.—Segundo Salustio.
1117	364	Joviano Aug.—Varroniano Nobilisimo. Puer.
1118	365	Valentiniano Aug. I.—Valente Aug. I.
1119	366	Graciano Nobilisimo Puer I.—Fl. Dagalaifo.
1120	367	Fl. Lupicino.—Fl. Jovino.
1121	368	Valentiniano Aug. II.—Valente Aug. II.
1122	369	Felix Valentiniano Nobilisimo.—Sext. Aurelio Victor.
1123	370	Valentiniano Aug. III.—Valente Aug. III.
1124	371	Graciano Aug. II.—Sexto Anicio Petronio Probo.
1125	372	Fl. Modesto.—Fl. Arinteo.
1126	373	Valentiniano Aug. IV.—Valente Augusto IV.
1127	374	Graciano Aug. III.—Fl. Equicio.
1128	375	Despues del consulado del emperador Graciano y de Equicio.
1129	376	Valente Aug. V.—Valentiniano Jun. Aug. I.
1130	377	Graciano Aug. IV.—Fl. Merobaudes.
1131	378	Valente Aug. VI.—Valentiniano Jun. Aug. II.
1132	379	Dec. Magno Ausonio Galo.—Q. Clodio Hermogeniano Olybrio.
1133	380	Graciano Aug. V.—Teodosio Aug. I.
1134	381	Fl. Anio Euquerio.—Fl. Postumio Syagrio I.
1135	382	Fl. Antonio.—Postumio Syagrio II.
1136	383	Fl. Merobandes II.—Fl. Saturnino.
1137	384	Fl. Ricimero.—Fl. Cicareo.
1138	385	Arcadio Aug. I.—Fl. Bauto.
1139	386	Fl. Honorio Puer Nobil.—Fl. Evodio.
1140	387	Valentiniano Aug. III.—Fl. Eutropio.
1141	388	Teodosio Aug. II.—Fl. Cynegio.
1142	389	Fl. Timasio.—Fl. Promoto.
1143	390	Valentiniano Aug. IV.—Fl. Neoterio.
1144	391	Tiberio Fabio Ticiano.—Q. Aurelio Symaco.
1145	392	Arcadio Aug. II.—Fl. Rufino.
1146	393	Teodosio Aug. III.—Fl. Abundacio.
1147	394	Arcadio Aug. III.—Honorio Aug. II.
1148	395	Sext. Anicio Olybrio.—Sext. Anicio Probino.
1149	396	Arcadio Aug. IV.—Honorio Aug. III.

Años de Roma.	Despues de J. C.	
1150	397	Fl. Cesario.—Poncio Atico.
1151	398	Honorio Aug. IV.—Fl. Eutyquiano.
1152	399	Manlio Teodoro.—Fl. Entropio.
1153	400	Fl. Estilicon.—Fl. Aureliano.
1154	401	Ragonio Celso.—Fl. Flavita.
1155	402	Arcadio Aug. V.—Honorio Aug. V.
1156	403	Teodosio Junior Aug.—Fl. Rumorido.
1157	404	Honorio Aug. VI.—Fl. Aristeneto.
1158	405	Fl. Estilicon.—Fl. Antemio.
1159	406	Arcadio Aug. VI.—Sext. Anicio Probo.
1160	407	Honorio Aug. VII.—Teodosio Aug. II.
1161	408	Anicio Baso.— Fl. Filipo.
1162	409	Honorio Aug. VIII.—Teodosio Aug. III.
1163	410	Fl. Varanes.—Fl. Tertulo.
1164	411	Teodosio Aug. IV, solo.
1165	412	Honorio Aug. IX.—Teodosio Aug. V.
1166	413	Fl. Luciano.—Fl. Herodiano.
1167	414	Fl. Constante.—Fl. Constancio.
1168	415	Honorio Aug. X.—Teodosio Aug. VI.
1169	416	Teodosio Aug. VII.—Junio Quarto Paladio.
1170	417	Honorio Aug. XI.—Fl. Constancio.
1171	418	Honorio Aug. XII.—Teodosio Augusto VIII.
1172	419	Fl. Monaxio—Fl. Plinta.
1173	420	Teodosio Aug. IX.—Fl. Constancio III.
1174	421	Fl. Agricola.—Fl. Eustatio.
1175	422	Honorio Aug. XIII.—Teodosio Aug. X.
1176	423	Rufio Mariniano.—Fl. Asclepiodoto.
1177	424	Fl. Castino.—Fl. Victorino.
1178	425	Teodosio Aug. XI.—Placidio Valentiniano Cesar I.
1179	426	Teodosio Aug. XII.—Valentiniano Augusto II.
1180	427	Fl. Hierio.—Fl. Ardaburio.
1181	428	Fl. Felix.—Fl. Tauro.
1182	429	Fl. Florencio.—Fl. Dionisio.
1183	430	Teodosio Aug. XIII—Valentiniano Augusto III.
1184	431	Anicio Baso.—Fl. Antioco.
1185	432	Fl. Aecio I.—Fl. Valerio.
1186	433	Teodosio Aug. XIV.—Fl. Anicio Máximo.
1187	434	Fl. Aspar.—Fl. Areobindas.
1188	435	Teodosio Aug. XV.—Valentiniano Augusto IV.
1189	436	Fl. Isidoro.—Fl. Senator.
1190	437	Fl. Aecio II.—Fl. Sigesvulcio, ó Sigevultes.
1191	438	Teodosio Aug. XVI.—Anicio Glabrio Fausto.
1192	439	Teodosio Aug. XVII.—Fl. Testo.
1193	440	Valentiniano Aug. V. Fl. Anatolio.
1194	441	Ciro Panopolita, solo.
1195	442	Fl. Dioscoro.— Fl. Eudoxio.
1196	443	Fl. Anicio Máximo.—Fl. Paterno,
1197	444	Teodosio Aug. XVIII.—Decio Albino.
1198	445	Valentiniano Aug. V.—Fl. Nonio.
1199	446	Fl. Aecio III.—Q. Aurelio Symaco.
1200	447	C. ó Fl. Ardaburio.—Falonio Alypio Probo.
1201	448	Rufio Postumiano.—Fl Zenon,
1202	449	Fl. Protogenes.—Turcio Secundo Asterio.
1203	450	Valentiniano Aug. VII.—Genadio Aviено.
1204	451	Marciano Augusto.—Clodio Adelfio.
1205	452	Fl. Herculano.—Fl. Asporacio.
1206	453	Fl. Opilio.—Fl. Vincomalo.
1207	454	Fl. Aecio IV.—Fl. Estudio.
1208	455	Valentiniano Aug. VIII.—Fl. Antemio, en Italia.—M. Mecilo Avito Aug., en el resto del imperio.
1209	456	Fl. Juan.—Fl. Varanes.
1210	457	Fl. Constantino.—Fl. Rufo.
1211	458	Leon Thrax Aug. I.—Julio Mayorano.
1212	459	Fl. Ricimero.—Fl. Patricio.
1213	460	Fl. Magno.—Fl. Apolinio.
1214	461	Fl. Severino.—Fl Dagalaifo.
1215	462	Leon Thrax Aug. II.—Vibio Severo Aug.
1216	463	Decio Basilio Felix.—Fl. Vibiano.
1217	464	Fl. Rustico.—Fl .Anicio Olybrio.
1218	465	Fl. Basilisco I.—Fl. Herminerico.
1219	466	Leon Thrax Aug. III. Tib. Fabio Ticiano.
1220	467	Fl. Puseo.—Fl. Juan.
1221	468	Fl. Procopio Antemio Aug., sin cólega.
1222	469	Fl. Zenon I.—Fl. Marciano.
1223	470	Fl. Severo.—Fl. Jordano, ó Jordan.
1224	471	Leon Thrax Aug. IV.—Fl. Probiano.
1225	472	Fl. Festo.—Fl. Marciano.
1226	473	Leon Thrax Aug. V., sin cólega.
1227	474	Leon Junior Aug., sin cólega.
1228	475	Zenon Aug. II., sin cólega.
1229	476	Basilisco Aug. II.—Fl. Armato.
1230	477	Despues del consulado de Basilisco y de Armato.
1231	478	Ilo, solo.
1232	479	Zenon Aug. III, solo.
1233	480	Fl. Basilio Junior, sin cólega.
1234	481	Fl. Placidio ó Plácido, sin cólega.
1235	482	Fl. Severino.—Fl. Trocondlo.
1236	483	Anicio Fausto, sin cólega.
1237	484	Teodorico Amalo, rey de los godos.—Fl. Venancio.
1238	485	Q. Aurelio Symaco, el Jóven, sin cólega.
1239	486	Mauro Decio.—Fl. Longino I.
1240	487	Anicio Manlio.—Severino Boecio.
1241	488	Fl. Sifidio.—Clario ó Claudio Dynamio.
1242	489	Anicio Probino.—Eusebio Chronio I.
1243	490	Anicio Fausto.—Fl. Longino II.
1244	491	Fl. Olybrio, el Jóven, sin cólega.
1245	492	Anastasio Aug. I.—Fl. Rufino.
1246	493	Decio Albino.—Eusebio Chronio II.
1247	494	Fl. Presidio.—Turcio Asterio.
1248	495	Fl. Viator.—Fl. Emilio.
1249	496	Fl. Paulo, sin cólega.
1250	497	Anastasio Aug. II, sin cólega.
1251	498	Decio Paulino.—Juan Escita.
1252	499	Fl. Juan Gibo.—Fl. Asclepio.
1253	500	Fl. Patricio.—Fl. Pypacio.
1254	501	Fl. Pompeyo.—Rufio Avieno.
1255	502	Rufio Avieno, el Jóven.—Fl. Probo.
1256	503	Fl. Dexecrato.
1257	504	Fl. Volusiano.—Fl. Cetago, Ceteo ó Cetego.
1258	505	Manlio Teodoro.—Fl. Sabiniano.
1259	506	Fl. Mesala.—Fl. Areobinda.
1260	507	Anastasio Aug. III.—Venancio Decio.
1261	508	Venancio Decio el Jóven.—Fl. Celer.
1262	509	Oportuno, sin cólega.

Años de Roma.	Despues de J. C.	
1263	510	Manlio Severino Boecio.—Fl. Entarico.
1264	511	Felix Galo—Secundino.
1265	512	Fl. Paulo.—Fl. Musquiano.
1266	513	Anicio Probo.—Fl. Clementino.
1267	514	M. Aurel. Casiodoro Senator, sin cólega.
1268	515	Fl. Antemio.—Fl. Florencio I.
1269	516	Fl. Pedro, sin cólega.
1270	517	Anastasio Aug. IV.—Fl. Agapito.
1271	518	Fl. Florencio II.—Fl. Magno.
1272	519	Justino Aug. I.—Eutarico Calica ó Cilica, Amalo.
1273	520	Fl. Vitaliano.—Fl. Rustico.
1274	521	Justiniano I.—Fl. Valerio.
1275	522	Q. Aurelio Symaco.—Severino Boecio.
1276	523	Anicio Máximo, sin cólega.
1277	524	Justino Aug. II.—Fl. Opilio.
1278	525	Anicio Probo.—Fl. Filoxeno.
1279	526	Anicio Olybrio el Jóven, sin cólega.
1280	527	Fl. Mavorcio, sin cólega.
1281	528	Justiniano Aug. II, sin cólega.
1282	529	Mauro Decio, sin cólega; aunque segun otros lo fué Basilio Junior.
1283	530	Postumio Lampadio.—Fl. Orestes.
1284	531	Sin cónsules.
1285	532	Sin cónsules.
1286	533	Justiniano Aug. III, sin cólega.
1287	534	Justiniano Aug. IV.—Teodosio Paulino el Jóven.
1288	535	Belisario, sin cólega.
1289	536	Sin cónsules.
1290	537	Sin cónsules.
1291	538	Fl. Joargo.—Fl. Volusiano.
1292	539	Fl. Apio Egipcio, sin cólega.
1293	540	Fl. Justino, sin cólega.
1294	541	Basilio el Jóven, sin cólega.
1295	542	II.
1296	543	III.
1297	544	IV.
1298	545	V.
1299	546	VI.
1300	547	VII.
1301	548	VIII.
1302	549	IX.
1303	550	X.
1304	551	XI.
1305	552	XII.
1306	553	XIII.
1307	554	XIV.
1308	555	XV.
1309	556	XVI.
1310	557	XVII.
1311	558	XVIII.
1312	559	XIX.
1313	560	XX.
1314	561	XXI.
1315	562	XXII.
1316	563	XXIII.
1317	564	XXIV.
1318	565	XXV.
1319	566	Justino Aug. I.
1320	567	Justino Augusto II, que fué cónsul durante todo el resto de su vida, y el último que obtuvo la dignidad de cónsul romano.

Despues del consulado de Basilio el Jóven, todos estos años pasaron sin que se nombrase cónsules.

CONSUS: dios del Consejo ó Neptuno. Su altar estaba debajo de tierra, ó sea en una cueva, para manifestar que los consejos deben ser siempre secretos. Se estableció una fiesta en honor de este dios, que se celebraba en 18 de agosto bajo el nombre de consuales (véase esta palabra).

CONTAMINA: aldea de España con 33 vec., en la prov. de Zaragoza, part. jud. de Ateca, dióc. de Tarazona.

CONTARINI: familia ilustre de Venecia; de la que siete individuos obtuvieron la dignidad de dux de la república, desde Domingo Contarini, 1043, hasta Luis Contarini 1676), y cuenta entre sus individuos embajadores, cardenales y literatos. El mas conocido es Gaspar Contarini, que nació en Venecia en 1483, y murió en 1542; fué cardenal y legado del papa en la dieta de Ratisbona (1540), y que hizo inútiles esfuerzos por reconciliar á los católicos y protestantes. Escribió entre otras obras importantes, un tratado de «De immortalitate animæ,» contra Pomponace su maestro.

CONTESTANOS: antiguos habitantes de España, hácia Valencia, Orihuela, Denia y Gandia, y pobladores de parte del reino de Murcia y de la Marca ó Mancha de Aragon.

CONTI (Amelia Gabriela Estefania Luisa): Véase Borbon.

CONTI: villa de Francia en el departamento del Somme, á 4 leguas S. O. de Amiens; tiene 750 habitantes, formaba parte de los dominios de la casa de Condé, y ha dado su nombre á la rama segunda de esta casa. Esta villa tuvo antiguamente señores particulares, y pasó por casamiento, primero á la casa de Mailly, á fines del siglo XIV, y despues á la de Borbon-Condé, en 1551.

CONTI: rama segunda de la casa de Borbon-Condé; fué su gefe Armando, principe de Conti (véase el artículo siguiente). Antes de Armando llevó el título de principe de Conti, Francisco de Borbon, hijo de Luis de Borbon, primer principe de Condé, que casó en 1605 con una hija del duque de Guisa, y murió en 1614 sin sucesion.

CONTI (Armando principe de): nació en Paris, en 1629, murió en 1666; era hermano segundo del gran Condé; tomó alguna parte en las revueltas de la Fronde; fué preso con su hermano y encerrado en Havre por órden de Mazarini; hizo con él las paces, casó con una sobrina del cardenal, y fué nombrado gobernador de la Guyana; hizo una campaña en Italia, cuyo éxito fué desgraciado.

CONTI (Francisco Luis principe de): hijo del precedente, nació en 1664, murió en 1709; se distinguió en las jornadas de Steinkerque, de Fleurus y de Nerwinde. Fué elegido rey de Polonia á la muerte de Sobieski (1697); pero cuando llegó á este pais para tomar posesion del trono, lo encontró ocupado por Augusto II. Luis XIV no le amaba y no le confió mando alguno importante. Massillon pronunció la oracion fúnebre de este principe.

CONTI (L. Francisco, principe de): nieto del precedente, nació en 1717, murió en 1776; mandó en el Piamonte (1744), donde ganó la sangrienta batalla de Coni (1744), despues en Flandes, donde tomó á Mons (1745). Dejó un hijo que murió en Barcelona, en 1814, y con él concluyó la rama de los príncipes de Borbon-Conti.

CONTI (Luisa Margarita princesa de): muger célebre por su talento y por su belleza, hija de Enrique, duque de Guisa, fué amante de Enrique IV, y casó en 1605 con Fran-

cisco de Borbon, príncipe de Conti. Habiendo quedado viuda en 1614, casó secretamente con el mariscal de Bassompiere, con el cual cayó de la real gracia y murió en un destierro (1631). Dejó escrita la «Historia de los amores de Enrique IV,» 1664, que habia sido publicada con nombres supuestos bajo el título de «Historia de los amores del Gran Alejandro.»

CONTI (Antonio Schinella, llamado el Abate): literato y sábio italiano oriundo de Venecia, nació en Pádua en 1677, murió 1748: viajó por Inglaterra y Francia, tuvo relaciones con los principales sábios, y particularmente con Newton. Contribuyó mucho á dar á conocer en Italia los descubrimientos hechos en los paises estrangeros, y á difundir en ella el espíritu filosófico. Habia escrito sobre diferentes asuntos y empezaba á publicar una edicion de sus obras, cuando murió. Se tienen de él 2 tomos en 4.°, publicados en Venecia, 1739-56, que contienen un «Tratado de lo bello,» en el género de Platon, y varios poemas: tragedias; «J. Bruto: César: M. Bruto: Druso.»

CONTORNADAS: son en heráldica las cabezas de aves y animales que puesto de cualquier modo que sea, las vuelven sobre su espalda; tambien se entiende en esta voz los crecientes si sus puntas miran á la izquierda.

CONTRA-ALMENADO: es en heráldica cuando las almenas que tienen una pieza por ambos lados no son perpendiculares; tambien se llama «contra-bretesado.»

CONTRA-ARMIÑOS: se llama así en heráldica al campo de sable con colillas de plata ó blancas, por diferenciarse en lo accidental de poner encontrados los colores, siendo aquí campo lo que en aquellos era figura: se ven pocos egemplares.

CONTRA-BANDADO: en heráldica se espresa siempre que en el escudo lleno de bandas, se corten estas por medio con una diagonal desde el ángulo izquierdo superior al lado derecho de la banda, ó bien con una perpendicular por el centro del escudo, de suerte que en un lado sea metal, lo que en el otro es color.

CONTRA-BARRADO: en heráldica no siendo partido con la perpendicular, se tira la diagonal por los ángulos opuestos á los de arriba.

CONTRA-COMPORADO: en heráldica. Véase Contrapasando.

CONTRA-DESBRANCADO: en heráldica son los árboles y troncos que por ambos lados tienen cortadas sus ramas, al modo que se vé en la Cruz de Borgoña. Tambien se llaman «ecotados y ebrancados.»

CONTRA-ENCAJADO: en heráldica. Véase Contrapasando.

CONTRA-FAJADO: en heráldica es cuando están las fajas partidas, de forma que en un lado sea color lo que en el otro es metal.

CONTRA-FILETE: se denomina tambien en heráldica resarcelada y trechor: es como la orla, pero se diferencia en que solo tiene la mitad de su ancho, separándose con igual distancia de la circunferencia del escudo.

CONTRA-FLORLISADO: en heráldica. Véase Contrapasando.

CONTRA-PARTIDO: se dice así en heráldica cuando una pieza se halla partida en un escudo cuartelado y tangente cada mitad al cuartel de su costado, de suerte que las dos mitades unidas formen perfectamente la pieza.

CONTRA-PASANDO: se entiende en heráldica de dos figuras que marchan opuestamente una sobre otra. De la propia suerte se dice contracomponado, encajado, flor-lisado, potenzado y verado, cuando estas piezas por estar partidas, cortadas, tajadas ó tronchadas, los colores y metales se oponen unos a otros, guardando en su número las reglas dadas.

CONTRA-POTENZADO: en heráldica. Véase Contrapasando.

CONTRA-VERADO: en heráldica. Véase Contrapasando.

CONTRAQUIL: lugar de España con 11 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud de Cangas de Onis.

CONTRASTA: villa de España con 276 vec., en la prov. de Alava, partido jud. de Salvatierra, dióc. de Calahorra.

CONTRAVIESA: sierra de la provincia de Granada, en la cordillera Penibética, uno de los últimos estribos de Sierra-Nevada, cerca de Torbiscon. Está pobladas de encinas, alcornoques y viñedos, y abunda en minas de plomo y en aguas termales.

CONTREBIA (rendicion de): verificóse la rendicion de esta plaza, que era una de las mas importantes que los romanos tenian en España, el año 677 de la fundacion de Roma, 76 años antes de la venida de Jesucristo. Sertorio, que habia organizado en la península española una formidable resistencia contra el poder de Roma, fué el que puso sitio á esta ciudad, dos veces tomada y muy fortificada entonces por los romanos. Esto contribuia de tal modo á la obstinada defensa de los sitiados, que Sertorio tuvo que recurrir á su fecundo ingenio para rendirlos. Hizo construir una torre de madera movible, y mas alta que las murallas para que las dominase, molestando desde ella á los que las defendian. Ademas mandó abrir una mina al pié del muro, en la que introdujo materias combustibles, cuyo humo pestífero, molestó de tal modo á los sitiados, que á vista de la torre y preparativos del asalto, se rindieron por capitulacion. Sertorio solo trató cruelmente á los desertores de su ejército que se habian refugiado á la plaza, y en cuanto á los habitantes de esta, se contentó con desarmarlos

CONTRERAS (Antonio de): pintor español. Nació en Córdoba el año 1587, y tuvo por maestro al célebre Pablo de Céspedes. Entre sus obras se encuentran muchos cuadros que pintó para el convento de San Francisco, y para otros templos de Bujalance, donde habia fijado su residencia, y varios retratos que ejecutó con suma perfeccion, hasta que acaeció su muerte en el año 1654.

CONTRERAS (Jorge de): escultor español; que hizo en el año 1534 las estátuas de los reyes que están de rodillas en la capilla de los Reyes Nuevos en la catedral de Toledo.

CONTRERAS (Manuel): hábil escultor español, que florecia en la misma época quo el precedente. La obra suya de mas mérito es un «San Lázaro,» que se halla en la iglesia de Anton Martin. Este ilustre artista era discípulo de Domingo de Rijia, con quien trabajó en el vaciado de las estátuas de bronce que se colocaron en la sala octógona del palacio antiguo de Madrid. Falleció en la misma córte hácia el año 1556.

CONTRERAS: lugar de España con 74 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Salas de los Infantes.

CONTREVIA: ciudad antigua española, de los carpentanos, situada á orillas del Guadiala. Su sitio y ruinas que conservan su nombre están hoy á la vista del real sitio de la Isabela, término de Cañaberuelas, confinando con el partido de Sacedon, provincia de Cuenca, á medio cuarto de legua de subida de los reales baños termales. En el «Manual del bañista, ó baños de la Isabela,» publicado por don Basilio Sebastian Castellanos, Anticuario de la Biblioteca Nacional, se dá razon de su origen, historia y estado actual.

CONTRUECES: barrio de España con 12 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Gijon.

CONVENÆ: pueblo de Galia (Novempopulania), al pie de los Pirineos; su territorio corresponde al

país de Cominges. Su capital era Convencæ, llamada tambien Lugdunum Convenarum, hoy San Bertran de Comminges.

CONVENCION NACIONAL: asamblea política de Francia, que fue convocada por la Asamblea legislativa, para gobernar despues de la suspension de la autoridad real, y que sucedió á la Asamblea legislativa, el 21 de setiembre 1792. El mismo dia de su instalacion, la Convencion abolió la monarquía, proclamó la república y concentró en sí sola todos los poderes del estado. Nos limitaremos á enumerar los principales actos de esta célebre asamblea; el 19 de noviembre hizo un llamamiento á todos los pueblos en nombre de la libertad, prometiendo ausilio y proteccion á todos los que combatiesen contra el trono; el 17 de enero, 1793, pronunció contra Luis XVI, por mayoría de 5 votos, la pena de muerte sin apelacion; el 1.° de febrero declaró la guerra á Inglaterra, á Holanda y á España, y decretó un alistamiento de 300,000 hombres; el 5 de setiembre organizó un ejército revolucionario ambulante que llevaba por todas partes el terror; el 5 de octubre, abolió la era vulgar, y decretó que la era de los franceses, se contaria desde la fundacion de la república, es decir, desde el 22 de setiembre de 1792, y que se cambiaria el calendario; el 16 de octubre (25 vendimiario año II) condenó á muerte á la reina María Antoneta; el 31 de octubre de 1793 (10 de brumario del año II) sentenció á muerte á 25 de sus miembros del partido girondino, entre otros Brissot, Gensonne y Vergniaud; el 5 de abril, 1794 (16 germinal), hizo sufrir la misma suerte á Danton, Camilo Desmoulins, y á otros muchos republicanos del club de los jacobinos, por no ser bastante exaltados; el 7 de mayo (18 floreal), Robespierre, dueño del poder en la asamblea, hizo proclamar la existencia de un Ser Supremo; el 27 de julio (9 termidor), la Convencion condenó á muerte á los dos Robespierre y á sus partidarios mas sanguinarios, lo cual puso fin al reinado del terror; el 5 de abril, 1795 (16 germinal año III), concluyó un tratado con el rey de Prusia; el 31 de mayo (12 pradial), suprimió el tribunal revolucionario; el 22 de julio (4 termidor), concluyó un tratado de paz con España; el 26 de octubre (4 brumario año IV), dió un decreto de amnistía, para todos los delitos revolucionarios y declaró terminadas sus sesiones. Su duracion fué de tres años y treinta y cinco dias. El lugar de sus sesiones era en el palacio de las Tullerias. Antes de separarse, habia redactado la Constitucion, llamada del año III. (Véase CONSTITUCION.) —Dos partidos poderosos y enemigos lucharon sin cesar en el seno de la Convencion; el partido girondino ó moderado, y el partido jacobino ó de la montaña, partido exaltado. Los mas célebres representantes del partido moderado, fueron Brissot, Gensonne, Vergniaud, Condorcet, Pethion y Barbaroux; los del partido exaltado, Robespierre, Danton, Collot de Herbois, Saint-Just, Tallien, Couthon y Marat. La historia detallada de la Convencion, se encuentra en la de estos hombres (veánse sus nombres). Si se debe acusar á la Convencion de una porcion de actos violentos, tiránicos y aun atroces, se debe tambien reconocer que desplegó en las circunstancias mas graves una energía sin igual, que supo combatir á un tiempo y con buen éxito á los enemigos interiores y esteriores; y últimamente que salvó la Francia, invadida por el estrangero.

CONVENIO DE VERGARA: seis años hacia que una sangrienta guerra civil desolaba las provincias de España, desde que á la muerte del rey don Fernando VII se dió el grito á favor del infante don Cárlos y en perjuicio de doña Isabel II, hija de aquel monarca y jurada como heredera de la corona. Dividida la España en dos bandos en que se representaban no solo intereses dinásticos, sino los grandes principios políticos que constituyen los partidos, se empezó una lucha civil, desesperada, sangrienta, en que las dos partes beligerantes no desmerecieron del valor español, entonces tan malamente empleado contra amigos y contra hermanos. El remedio á tantos males y la ansiada aurora de paz no aparecieron hasta el dia 31 de agosto de 1839. En una estensa llanura á las márgenes del Deva y á poca distancia de la villa de Vergara, formaron en masa las decididas huestes que acaudillaba el general don Baldomero Espartero, duque de la Victoria, y á poco rato aparecieron los batallones, antes enemigos, que acaudillaba el general don Rafael Maroto, á favor del pretendiente don Cárlos. Espartero colocándose en el centro del espacioso anfiteatro que formaban los dos ejércitos, les hizo en una corta alocucion sabedores del objeto de aquel acto grandioso y del convenio que acababa de celebrar para poner término á la guerra civil y asegurar la felicidad de la patria. Las aclamaciones con que sus palabras fueron recibidas harto indicaban el deseo de paz y de union que habia en todos los corazones, union de que quisieron dar egemplo los dos generales dándose un estrecho abrazo á vista de ambos ejércitos que desde aquel momento quedaron unidos bajo la bandera de Isabel II.

CONVENTO JURIDICO: los romanos en todos los paises que subyugaron y que venian á ser provincias de su vastoimperio, establecieron unas chancillerias ó audiencias para administrar justicia, y con jurisdiccion en todos los pueblos marcados dentro de los límites de determinado territorio. Estas audiencias se llamaban conventos jurídicos, y de este género fueron las establecidas en Sevilla, Ecija y otros puntos de España.

CONVENTOS: á fines del siglo último se contaban en España 2,398 con 59,788 frailes y 33,650 monjas. En 1808 bajaron los frailes á 46,568, y en 1820 á 33,546. En aquella época constitucional se secularizaron 8,111 regulares, entre ellos 867 monjas: de suerte que en 1835, á pesar de los enganches de la década precedente, no existian mas que 1,940 conventos con 30,906 religiosos. Todos fueron estinguidos en 1837 á escepcion de los 3 para las misiones de Filipinas, unos 20 que quedan de escolapios y 660 de monjas. En América habia 19, que en 1841 se han reducido á 8, de los cuales hay 3 en la Habana, 2 en Guanabacoa, y uno respectivamente en Cuba, Puerto Príncipe y Trinidad, con unos 200 regulares. (Véanse INSTITUTOS MONÁSTICOS.)

CONVULSIONARIOS: nombre que se dió en el siglo XVIII, á unos fanáticos del partido jansenista que, despues de la muerte del diácono Páris (1724), iban al sepulcro de este varoñ, en el cementerio de San Medardo, y allí padecian convulsiones y hacian mil contorsiones que se tenian por milagros. Algunos de ellos, verdaderos ilusos, se torturaban voluntariamente y se figuraban gozar, en medio de sus sufrimientos, éstasis deliciosos. Hubo que prohibir la entrada en el cementerio para poner fin á esta especie de epidemia, con cuyo motivo un bufon escribió sobre la puerta este distico ingenioso:

De par le roy, défense á Dieu
De faire miracle en ce lieu.

COO: lugar de España con 87 vec., en la prov. y diócesis de Santander, part. jud. de Torrelavega.

COOK (SANTIAGO): célebre navegante inglés, nació en 1728 en Mar-

ton (York), era hijo de un criado de una quinta ó hacienda, y empezó su carrera en clase de marinero, y despues de contramaestre hasta la edad de 27 años, ascendiendo despues de grado en grado hasta capitan, y adquirió sin maestro, las nociones de matemáticas y de astronomía necesarias para la navegacion. El capitan Cook, hizo por órden del gobierno inglés tres viages alrededor del mundo. El primero que emprendió en 1768, y en que le acompañaron los sábios Banks, y Solander, tenia por objeto ir á observar en Otaiti, el paso de Venus, sobre el disco del sol; en este viage reconoció las costas de Nueva Zelandia, y descubrió el estrecho que la separa en dos islas (estrecho de Cook). En el segundo que hizo, en 1772, con los dos buques la Resolucion y la Aventura, que duró tres años, llevó la comision de cerciorarse de la existencia de las tierras australes; habiéndose avanzado hasta los 71 grados de lat. meridional, aseguró no existir ninguna tierra de estension alguna en estas regiones; al mismo tiempo descubrió la Nueva Caledonia. En 1776, hizo su tercer viage, á fin de asegurar si existia una comunicacion, entre Europa y Asia por el Norte de la América. Dió la vuelta al Nuevo Mundo, ganó la costa N. O. de la América, y desde allí trató de entrar en la bahía de Hudson por el estrecho de Behring; pero despues de inútiles esfuerzos para abrirse paso por medio de los hielos al Norte del estrecho de Behring, se vió obligado á renunciar á este proyecto. Volvió á bajar al S. y se detuvo á reparar las averías de su buque en la isla de Owhihéa, una de las Sandwich. Habiéndose suscitado allí una disputa entre los de la tripulacion y los indígenas que habian cometido muchos robos, pereció en la refriega (1779). Lo que admira en Cook es la sangre fria que conservó siempre en medio de sus espediciones peligrosas, su intrepidez, su talento creador é inagotable, y el cuidado que tenia de la salud de sus marineros Su primer viage, redactado por Hawkesworth, se publicó en Lóndres en 1773, y fué traducido al francés por Suard, 1774; el segundo, que él mismo redactó, se dó á luz en 1777, y lo tradujo Suard en 1778; el tercero redactado con arreglo á sus diarios por el teniente King, se publicó en Lóndres, en 1784, y en Paris en 1785, traducido por Demeunier.

COOK (ARCHIPIÉLAGO DE): en el Gran Océano. (Véase MANGEEA.)

COOK (ESTRECHO DE): entre las dos islas de la Nueva Zelandia. Fué descubierto por Cook en 1770.

COOK (ENTRADA DE): golfo cerca de la costa O. de la América del Norte, á los 131° 20′ 155° 5′ longitud O., 59° 61° 18′ lat. N. Visto por Cook y despues esplorado por Vancouver.

COOMONTE: lugar de España con 35 vec., en la prov. de Zamora, part. jud. de Benavente, dióc. de Astorga.

COOPERNAL: lugar de España con 63 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Brihuega, diócesis de Toledo.

COORDEROS: lugar de España con 54 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Astorga.

COPA: en heráldica se pinta derecha como todo género de vasos.

COPAIS (LAGO): en Beocia al S. E. de Ormena, recibe el Cefiso y muchos riachuelos. Parece haber sido mayor en otro tiempo y que cubria una parte de la Beocia y de Atica. (Véase OGYGES.) Hoy es el Topoglia.

COPE: aldea de España con 48 vec., en la prov. y dióc. de Murcia, part. jud. de Lorca.

COPENHAGUE: Kiœbenhaven» en danés, «Hafuia y Codania» en latin, es capital de Dinamarca, en la isla Seeland, á los 10° 14′ long. E., 55° 41′ lat. N.; tiene 115,000 hab. Es magnífico puerto, tiene una buena ciudadela. Se compone de dos ciudades diferentes, Copenhague propiamente dicha, que comprende la Ciudad Vieja y la Ciudad Nueva ó Ciudad-Federico y Cristians-Haven. Es una de las mejor edificadas en Europa. Las plazas Neuve Royal, Amaliemborg, Gammeltorv; los castillos de Cristiamborg, Rosemborg, Charlottemborg, el palacio del príncipe Federico Fernando (en otro tiempo palacio de Bernstorf) las iglesias de Nuestra Señora, del Salvador, de la Trinidad, la casa capitular, el gran cuartel de infantería etc., son edificios á cual mas notables. Tiene muchos establecimientos de instruccion pública muy importantes, hay universidad, escuela politécnica, gran escuela metropolitana, escuela para la enseñanza de las altas ciencias militares, academia de cirugía y muchas bibliotecas (entre otras la del rey que es una de las mas ricas de Europa), galería de cuadros, museos de historia natural y de antigüedades del Norte; academias y sociedades científicas numerosas. Copenhague tiene fábricas de telas, paños, encages, barajas, papeles pintados, sombreros, porcelanas, refinos de azúcar, blanqueos de cera, y hermosos almacenes de madera de construccion. Fué fundada en 1043: en su orígen no era mas que una aldea habitada por pescadores. Fué erigida en ciudad en 1281, y en 1443, se estableció en ella la córte. Ha sufrido dos incendios, uno en 1728 y otro en 1795, y un bombardeo de los ingleses en 1807, en el cual perecieron 2,000 habitantes. El 18 de noviembre de 1824 un terrible huracan hizo subir las aguas del mar hasta dentro de la ciudad y causó grandes estragos.

COPERNICO (NICOLÁS): célebre astrónomo; nació en 1473, en Thorn, en Prusia, murió en 1543, recorrió la Italia á fin de consultar los astrónomos mas afamados, fué muy amigo de Regiomontano, enseñó algun tiempo las matemáticas en Roma, despues pasó á fijarse en Franemburgo, donde su tio el obispo de Warmie le dió un canonicato. Copérnico sometió á un nuevo exámen todos los sistemas propuestos hasta entonces por los astrónomos y se fijó en el sistema que hace girar todos los planetas al rededor del sol de Occidente á Oriente, y que dá á la tierra dos movimientos, uno de rotacion sobre sí misma, y otro de revolucion alrededor del sol. Habia encontrado el fundamento de estas observaciones en algunos autores antiguos, sobre todo en Filolao; pero él se lo apropió, apoyándolo en una porcion de observaciones y cálculos. Temiendo las contradicciones, no publicó sus ideas hasta el fin de su vida. Dedicó al papa Pablo III su famosa obra «De revolutionibus orbium cœlestium,» Nuremberg 1543. Estaba dedicada al papa Pablo III. Gassendi ha escrito la vida de Copérnico.

COPIN DE HOLANDA (EL MAESTRE DIEGO): escultor y uno de los que fueron á Toledo á trabajar en el retablo mayor de la catedral el año de 1500. Se le confiaron la mitad de sus estátuas, y la otra mitad las desempeñó Sebastian Almonacid, quienes recibieron del cabildo 610,000 maravedís por su ejecucion. Entonces se estableció Copin en aquella ciudad donde se cree que muriese despues del año 1541. En 1507 empezó á trabajar los bultos de los reyes viejos que se trasladaron del presbiterio de la mayor y de la del sepulcro que está debajo, adonde hoy existen, y los concluyó á fines de 1509. Hizo en el siguiente la silla arzobispal de la sala capitular de invierno con muchos adornos menudos, y las estátuas que están sobre la primera puerta de su antesala, y en 1515 trabajó los modelos para la custodia de plata que elaboró Enrique de Arfe, pero no se sabe si este se arregló á ellos ó á los

diseños del pintor Juan de Borgoña, ó si siguió los que él mismo pudo haber trazado, que es lo mas probable, porque sabia hacerlos. Trabajó el año 1546 en la escultura de la pared del crucero de la misma catedral en que está el relój: hizo parte de las estátuas de la de enfrente en 1539, y en 1541, ayudado de su hijo Miguel y de otros discípulos, ejecutó en madera las famosas puertas de la fachada de los leones, forradas despues con planchas de cobre, cuyos modelos atribuyó don Antonio Ponz á Berruguete, lo cual prueba el mérito de la obra y la inteligencia de los que la hicieron.

COPONS: villa de España con 133 vec., en la prov. de Barcelona, part. jud. y dióc. de Vich.

COPPET: villa de Suiza (Vaud), á 2 leguas N. E. de Ginebra; tiene 550 hab. Hay un hermoso castillo perteneciente á la familia de Stael, y célebre por haber habitado en él Bayle, el ministro Necker y últimamente madama Stael desde 1808 hasta 1812.

COPTOS ó KOPTOS: descendientes de los antiguos egipcios, habitaban el Egipto, la Nubia, y la costa de Habech. Su número es muy reducido en el dia. Casi todos son mercaderes. La lengua copta se estinguió en el siglo XVII; este pueblo habla en el dia el árabe. Se cree que los coptos son de raza semítica como los árabes. Kopt parece es la misma palabra que Egipto, y es cierto que el copto, sino es antigua lengua egipcia, se deriva de ella directamente. Los coptos profesan la religion cristiana y han conservado la circuncision. Su patriarca que reside en el Cairo tiene el nombre de patriarca de Alejandria y de Jerusalen, nombra para la Abisinia un vicario general llamado abuna.

COPTOS, hoy Kept: ciudad del antiguo Egipto (Tebaida), á los 26° 2′ lat. N., cerca de un canal próximo al Nilo. Era la gran escala del comercio de la India con Europa, se conducian las mercancías desde el Mar Rojo á Coptos en camellos. Habiéndose rebelado esta ciudad en tiempo del imperio, fué sometida y arruinada por Diocleciano en 296.

COQUILLA DE HUEBRA: lugar de España con 7 vec., en la prov. y dióc. de Salamanca, part. jud. de Alba de Tormes.

COQUIMBO: ciudad de Chile, capital de la provincia de Coquimbo á la embocadura del Coquimbo, cerca de una altura, á los 75° 39′ longitud O., 29° 54′ lat. S.; tiene 12,000 hab. Es puerto cómodo, sus calles están tiradas á cordel. La provincia de Coquimbo, una de las siete de Chile continental, tiene por ciudades principales, ademas de Coquimbo á Copiapo, San Francisco de la Selva, Huasco, etc.

CORA (San Miguel): feligresia de España con 207 vec., en la provincia de Pontevedra, part. jud. de Tabeiros, dióc. de Santiago.

CORACHA: lugar de España con 16 vec., en la prov., de Valencia, part. jud. de Morella, dióc. de Tortosa.

CORAL (Felipe del): escultor valenciano. Vivia á principios del siglo XVIII y ejecutó las estátuas de San Francisco de Borja y de San Luis Bertran, que se hallan en la fachada de la iglesia de San Juan del Mercado de Valencia. Como no fuese de los mas afortunados artistas en aquella ciudad, pasó á Madrid y á Castilla la Vieja, donde tuvo mas séquito y mejor opinion. Se asegura que es de él la estátua de Nuestra Señora de los Dolores, que se venera en Salamanca en la capilla de la Cruz, muy afamada por su espresion y por otras buenas partes.

CORAN, Alcoran, es decir, el libro: libro sagrado de los musulmanes, compuesto por Mahoma. Es á la vez para los musulmanes la coleccion de los dogmas y de los preceptos de su religion y código civil, criminal, político y militar. Mahoma declara en el Coran que este libro divino es obra de Dios, y que le ha sido trasmitido por el ángel Gabriel; pero es fácil conocer que no es otra cosa que una mezcla de doctrinas cristianas y judáicas, unidas á las tradicciones orientales. El Coran fué puesto en órden y publicado por Abulekr, sucesor de Mahoma, el año XIII de la Egira (635 de Jesucristo) y dos años despues de la muerte del legislador; está escrito en el dialecto del Hedjaz, es decir, en el árabe mas puro; encierra muchos pasages oscuros. Ha sido traducido al latin y á la mayor parte de las lenguas vivas.

CORAO: lugar de España con 12 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Onis.

CORASMICO (lago): «Chorasmia lacus.» (Véase Aral, mar de).

CORASMIOS: pueblo de la Alta Asia de raza scita, nómada y salvage, al N. E. de la Parthiene, entre el Oco y el Oxo, habitaba en las orillas del lago Corásmico al cual dió su nombre.

CORAX: siciliano, considerado como el creador del arte oratoria. Dice Ciceron, segun Aristóteles, que habiéndose restablecido los juzgados en Sicilia despues de la espulsion de los tiranos, se vió nacer allí la elocuencia del foro, cuyas reglas fueron trazadas por Corax y Tisias, que vivian por consecuencia hácia la Olimpiada 77, (473 antes de Jesucristo,) época en que los sicilianos recobraron su libertad, de que se habian visto privados por Gelon y los demas tiranos sus contemporáneos.

CORAZON: en heráldica se pinta al natural. Simboliza la vigilancia en los ciudadanos; de los vasallos, ardimiento y valor de ánimo; inflamado, cariño amoroso; flechado, muda elocuencia de sentimientos: y unido á otro, la mas estrecha alianza por amor ó por amistad.

CORBACH: capital del principado de Waldech, cerca del Itter, al O. de Cassel, su poblacion es de 1,600 hab. Tiene un castillo de Gisemberg, monumento á la memoria del príncipe G. F. de Waldeck, mariscal al servicio de Holanda. En 1760 los franceses derrotaron á los hanoverianos en las cercanías de Corbach.

CORBALAN: lugar de España con 10 vec., en la prov., part. judicial y dióc. de Teruel.

CORBATON: lugar de España con 30 vec., en la prov. de Teruel, part. jud. de Segura, dióc. de Zaragoza.

CORBEIL: ciudad de Francia, capital de distrito (Sena et Oise) cerca del Sena, en el confluente del Sena y del Essonna, al S. E. de Paris; tiene 3,690 hab., hay un tribunal de primera instancia, sociedad de agricultura, biblioteca, hilados de algodon, molinos de harina, etc. Pasa por Corbeil el camino de hierro de Paris á Orleans. En sus cercanías está Champ-Dolent, célebre por la victoria de Labieno, teniente de César, contra Camulogeno, gefe de los «parisii». Corbeil tuvo condes, hasta el reinado de Luis el Gordo. El duque de Borgoña lo sitió inútilmente, 1418, y los calvinistas, 1562; el duque de Parma se apoderó de Corbeil en 1590. El distrito de Corbeil, tiene cuatro cantones (Arpajon, Boissy-Saint-Leger, Longjumeau y Corbeil), 93 pueblos y 56,738 habitantes.

CORBELLE (San Bartolomé de): feligresia de España con 59 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. judicial de Villalba.

CORBELLE (Santa Maria de): feligresia de España con 76 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. judicial de Sarria.

CORBELLE (San Martin de): feligresia de España con 70 vec., en la prov. de Lugo, part. jud. y dióc. de Mondoñedo.

CORBELLE (Santa Maria de): feligresía de España con 77 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. judicial de Baudes.

CORBENY: villa de Francia del departamento del Aisne, al S. E. de Laon. Carlo-Magno fué en esta villa reconocido como único rey por los francos austrasios, con esclusion de los hijos de su hermano Carloman (741).

CORBERA (Estevan): ciudadano noble barcelonés, hombre docto en el siglo XVI, autor de algunas obras, y en particular de la «Vida de María Corbellon,» barcelonesa, publicada en 1629, y de una «historia de Cataluña,» que dejó manuscrita cuando murió en el año 1635. Se asegura que ha dejado dos obras manuscritas: «De los sucesos de catalanes y aragoneses en la recuperacion de Sicilia», y la otra «Anotaciones y documentos de príncipes.»

CORBESIN: lugar de España con 16 vec., en la prov. de Soria, partido jud. de Medinaceli, dióc. de Siguenza.

CORBIERE (Pedro de): anti-papa, natural de Corberia, en el Abruzzo, religioso de la órden de San Francisco, fué elegido papa en 1328, bajo el nombre de Nicolás V, por la autoridad de Luis de Baviera, rey de los romanos, y fué opuesto á Juan XXII. Habiendo sido espulsado de Roma, al año siguiente, se retiró á Pisa, donde se le obligó á abdicar: fué conducido á Aviñon, y allí pidió perdon al papa Juan XXII, con la cuerda al cuello, y fué encerrado en una cárcel donde murio en 1336.

CORBILLON (Santa Maria): feligresía de España con 100 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. judicial de Celanova.

CORBINS Y LAS CASAS: lugar de España con 110 vec., en la provincia, part. jud. y dióc. de Lérida.

CORBITE (San Pedro de): feligresía de España con 27 vec., en la prov. de Lugo, part. jud. y dióc. de Mondoñedo.

CORBULON, Domitius Corbulo: general romano, en tiempo de Claudio y Neron; fué muy afortunado en la guerra que hizo á los partos que habian invadido la Armenia, les tomó á Artaxata, y obligó á Tiridates, á quien habian colocado en el trono de Armenia, á deponer la corona para recibirla de manos del emperador. Volvia triunfante de esta espedicion, cuando Neron, celoso de sus triunfos, dió órden de matarlo. Se atravesó con su espada, en Corinto, el año 66 de Jesucristo. Corbulon escribió unas «Memorias» sobre las guerras que habia hecho, por el estilo de los Comentarios de César, pero no han llegado hasta nosotros.

CORCEGA (isla de) Cyrnas y Corsica: isla del Mediterráneo que forma un departamento francés, situada entre la Italia al E., el golfo de Génova al N., la España al O. y la Cerdeña al S., entre los 6º 11′ 7º 18′ long. E. 41º 21′ 43º lat. N. Tiene 40 leguas de largo, 15 de ancho y 125 de circunferencia; su poblacion asciende á 207,889 hab., la capital es Ajaccio; dependen de la de Córcega muchas islas pequeñas que la rodean, entre ellas la de Giraglia, del Caballo, de Luvezzi, las Sanguinarias etc. Atraviesa la isla una cordillera bastante elevada que corre de N. á S. y cuyo punto culminante es el monte Rotondo que se eleva 9,800 pies sobre el nivel del mar. El Golo, el Tavignano, el Liamone, el Gravono y el Valinco son los principales rios que fertilizan la isla. Su clima es bastante sano en general, pero el viento del S. E. llamado sirocco y el del N. O. ó libeccio, son muy peligrosos. El suelo es muy feraz, pero no se cultiva y tiene grandes bosques poblados de castaños: produce olivos, naranjos y limoneros muy estimados y escelentes vinos. Se han hecho felices ensayos para aclimatar en Córcega el añil, el lino, el cáñamo, el tabaco, el algodon, el café y la caña de azúcar. Hay inmensa cantidad de cabras y mucha pesca de coral, sardinas, y la industria se reduce á algunas herrerias y hornos de vidrio, á la fabricacion de algunos tegidos de lana y de lienzos, de aceite y jabon, y á la salazon del pescado. Los corsos son muy valientes y aman mucho su independencia, pero son en estremo vengativos; el ódio, entre ellos, se trasmite por herencia, y los ódios de familia se llaman vendette. Ademas de esto son poco afectos á la civilizacion, particularmente en las montañas. El departamento de Córcega se divide en cinco distritos: (Ajaccio, Bastia, Calvi, Corvi, Corte y Sartene) 61 cantones y 335 pueblos; compone la décima séptima division militar y tiene una audiencia en Bastia y un obispado en Ajaccio. Córcega llevó primitivamente los nombres de Therapne y Cyrnos. Cartago fué la primera que tuvo en ella establecimientos, 238 años antes de Jesucristo, Roma hizo que se la cediesen pero tuvo que luchar con las sublevaciones continuas de los indígenas. Por los años 173 antes de Jesucristo, Córcega entera se sublevó, y entonces fué sometida por Juventio Thalna. En tiempo del imperio no fué mas que un lugar de destierro (véase Séneca). Despues de los romanos la poseyeron los emperadores de Oriente, los godos y los lombardos. En el siglo VIII se hizo casi independiente, y aunque estuvo comprendida en el imperio de Carlo-Magno no fué mas que por un momento. Mas adelante los papas se declararon soberanos de Córcega. En 1071 Urbano II la vendió á los pisanos, mediante un tributo: Génova disputó esta concesion, y despues de diferentes tentativas inútiles, por fin se apoderaron los genoveses de la isla en 1481, y el tratado de Cateau-Cambresis les aseguró su posesion. Sin embargo despues de las tres sublevaciones 1735, 41 y 55 (véase Neuhoff, (Teodoro de) y Paoli), no pudiendo Génova domar este pueblo rebelde, recurrió á la Francia y le vendió sus derechos, cuyo tratado se firmó el 15 de mayo de 1768, y el 15 de agosto del mismo año Luis XV publicó el edicto de reunion de la Córcega á la Francia. Los corsos á instigacion de Paoli se entregaron á los ingleses en 1793, pero estos fueron espulsados en 1799. Bajo el gobierno de los genoveses, la Córcega estaba dividida en 10 jurisdicciones y cuatro feudos. En 1790 se dividió en dos departamentos, el Golo y el Liamone. En 1811 los dos departamentos quedaron unidos en uno solo. La isla de Córcega tiene la gloria de haber sido patria de J. Andrés obispo de Aleria, de Rinuccio della Roca, de los dos Ornano, de Paoli y sobre todo de Napoleon Bonaparte.

CORCEGA (incorporacion de): el rey don Jaime II de Aragon fué el primer monarca español que tuvo título de rey de Córcega, y el que incorporó esta isla á la corona de Aragon, favorecido por el sumo pontífice Bonifacio VIII. Hallábase este muy ofendido de los pisanos que habian menospreciado todos los ruegos y diligencias que habia empleado para unirlos con los genoveses, y que ademas seguian la parcialidad de los gibelinos. Por otra parte, como el rey don Jaime se habia siempre distinguido por sus servicios á la Santa Sede, y aun habia cedido en obsequio suyo sus derechos á la isla de Sicilia, el pontífice Bonifacio VIII le dió en recompensa la investidura del reino de Córcega y Cerdeña para él y sus descendientes varones ó hembras. Verificóse este suceso con voluntad del colegio de cardenales, el dia 4 de abril de 1297, acompañando á la investidura una copa de oro que el pontífice regalaba al monarca. En el año de 1322 el rey don Jaime habiendo hecho llamamiento general de todos los ricos-hombres de sus reinos, dispuso una armada de 300 velas, entre naves gruesas y bageles menores, con la que se hizo á la vela su hijo el infante don Alonso,

llamado despues Alonso IV. Este príncipe fué el que abatió el orgullo de los pisanos, y les hizo abandonar sus pretensiones á las islas de Córcega y Cerdeña. Coronóse despues por rey y con estraordinaria pompa en Córcega, que fué de España, hasta que en virtud de la liga de Cambray quedó por los genoveses (Véase CERDEÑA).

CORCHUELA: aldea de España con 9 vec., en la prov. de Toledo, part. jud. de Puente del Arzobispo, dióc. de Avila.

CORCHUELA (LA): lugar de España con 12 vec., en la prov. y diócesis de Toledo, part. jud. de Talavera.

CORCIRA, hoy CORFU: isla del mar Jónico, frente á las costas de Epiro, fué llamada Drepano y Teacia. Tenia en tiempo de la guerra de Troya, reyes particulares (véase ALCINOO). En 700 antes de Jesucristo, los corintios establecieron en ella una colonia y hubo frecuentes guerras entre la colonia y la metrópoli (430—434 antes de Jesucristo), una de estas disensiones (con motivo de la posesion de Epidamne), fué causa de la guerra del Peloponeso (431).

CORCOLES: villa de España con 98 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Sacedon, diócesis de Cuenca.

CORCORES (SANTA MARIA DE): feligresía de España con 99 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. judicial de Rivadavia.

CORCOS: lugar de España con 23 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud de Sahagun.

CORCOS DE CERRATO: villa de España con 33 vec., en la prov. de Valladolid, part. jud. de Valoria la Buena, dióc. de Palencia.

CORCOS DEL VALLE DE TRIGUEROS: villa de España con 160 vecinos, en la prov. de Valladolid, partido jud. de Valoria la Buena, diócesis de Palencia.

CORCUBION (SAN MARCOS DE): villa de España, cabeza del part. judicial de su nombre, en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago, con 216 vec. y 864 hab. Está situada á la orilla del rio de su nombre y es de moderna fundacion. Tiene un castillo sobre la ria para su defensa, y se llama asi por la figura de corcoba que presenta vista por la parte de la ria, formando un puente muy seguro y de escelente fondeadero, defendido antes por dos fuertes que destruyeron los ingleses en 1809. El part. jud. es de entrada y comprende 68 parroquias con 4,889 vec. y 24,562 hab.

CORCUESTO (SAN PEDRO DE): feligresia de España con 73 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Carballo, dióc. de Santiago.

CORDADOS: son en heráldica el laud, arpa, violin y demas instrumentos músicos de cuerda, como tambien los arcos de flechas y otras piezas que tengan cuerdas de diverso esmalte.

CORDAY D'ARMANS (MARIA ANA CARLOTA): nació en el pueblo de San Saturnino, cerca de Seez en Normandia, en 1768, de la familia noble de los Corday d'Armans. Indignada por los crímenes de los motores de la revolucion, fué á Paris en 1793, con el atrevido proyecto de asesinar á Marat, el mas sanguinario de todos. Se presentó en su casa, bajo pretesto de tener que hacerle importantes revelaciones, y le dió de puñaladas en el baño. Fué presa al momento y condenada á muerte. Subió con el mayor valor al patíbulo en 17 de julio de 1793 á la edad de 25 años.

CORDAX: baile vivo, alegre, y de posturas ridículas como el de los sátiros.

CORDERO: este animal y el carnero, se pintan en heráldica pasantes. El cordero blanco simboliza un glorioso timbre de la mas calificada nobleza á cuyo candor no se atrevió la malicia, ni pudo manchar la murmuracion. El carnero espresa un ánimo fuerte é impetuoso En la antiguedad sirvió de cartel para declarar la guerra, pues un heraldo lo arrojaba en las fronteras del pais que se desafiaba.

CORDERO DE DIOS: Juan el Grande, rey de Suecia, en su elevacion al trono en 1364, creó esta órden, cuya divisa fué una medalla de oro esmaltada de azul en que habia un cordero con este lema:

Deus protector noster.

CORDERO (JUAN MARTIN): autor español; nació en Valencia en el siglo XVI, obtuvo algunos curatos en aquella diócesis y últimamente el de Puzol: se ignora el lugar y año de su muerte. Compuso muchas obras y tradujo un gran número de otras, tales como la «Guerra de los judíos,» de Josefo, Amberes 1557. «La historia romana de Eutropio. Diversos fracmentos de las epistolas de Séneca, bajo el título de Flores,» y otras varias.

CORDERO (FRAY JOSÉ): relojero, nació en la ciudad del Puerto de Santa Maria el año 1717, fué discípulo de su padre á quien escedió con su esquisito talento y aplicacion, de modo que llegó á ser uno de los mejores artistas de Andalucia en aquella época. Hizo el reloj de la catedral de Sevilla, que es muy celebrado de los estrangeros, no solo por su exactitud y movimiento, sino por la perfeccion y limpieza de sus piezas y adornos de mucho gusto: la reja de hierro de la capilla de San Pedro en la misma catedral: el reloj de la torre del convento de San Francisco de aquella ciudad, del que era religioso lego, de vida egemplar, y en el que murió el dia 25 de mayo de 1797, dejando otras obras de mérito, que le hacen digno de ocupar un lugar en las columnas de este diccionario.

CORDEYRO (SANTA COMBA DE): feligresia de España con 320 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Caldas de Reis, dióc. de Santiago.

CORDIDO (SAN JULIAN DE): feligresía de España; con 77 vec., en la prov. de Lugo, part. jud. y diócesis de Mondoñedo.

CORDILLERA: se dice de toda cadena de montañas; el uso aplica especialmente este nombre á la cordillera de los Andes. (Véase ANDES.)

CORDIÑANES: lugar de España con 21 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Riaño.

CORDOBA (REINO DE): uno de los cuatro que en Andalucía formaron los sarracenos, cuyos límites próximamente eran los de la provincia civil de su título. Fué célebre por su mezquita matriz y por las escuelas de los árabes, las mas sábias de aquel tiempo en Europa. Fué conquistado en el siglo XIII é incorporado á la corona de Castilla.

CORDOBA (PROVINCIA DE): confina al N. con las de Badajoz y Ciudad-Real, al E. con la de Jaen, al S. E. con las de Granada y Málaga, al S. O. con la de Sevilla, y tiene 336 leguas cuadradas de superficie. Es provincia antiquísima, pues formó reino por sí y se halla dividida naturalmente por el Guadalquivir en dos porciones, sierra y campiña; la primera es parte de Sierra-Morena y abunda en manantiales, pastos, leña, caza y plantas medicinales, y la segunda produce muy buenas cosechas de granos, vino y aceite. La raza caballar, tan famosa en otro tiempo, ha degenerado bastante: sin embargo puede calcularse el número que hoy existe de yeguas de vientre en mas de 8,000; el de ganado asnar en 1,500, el vacuno en 80,000, y el del lanar, cabrio y de cerda en 80,000. Atraviesa esta provincia de E. á O. el rio Guadalquivir, en el cual desembocan el Salado, el Guadajoz, el Guadamelluto, el de las Yeguas, el de Arenales, el Guadiato y otros muchos que tienen su nacimiento en la Sierra-Morena por N. O. y en las de Montilla por S. E. Se divide en los

16 partidos judiciales de Aguilar, Baena, Bujalance, Cabra, dos en Córdoba, Fuenteobejuna, Inojosa, Lucena, Montilla, Montoro, Posadas, Pozoblanco, Priego, La Rambla y Rute. Corresponde en la parte eclesiástica al obispado de Córdoba, sufragáneo del arzobispado de Toledo, en la militar á la capitania general de Andalucía residente en Sevilla; en la judicial á la audiencia sita en esta misma ciudad y en la civil al gefe político é intendente de rentas de la provincia.

CORDOBA (OBISPADO DE): es sufragáneo del arzobispado de Toledo, y confina de N. á E. con las diócesis de Toledo y Jaen, de E. á S. con dicho Jaen, abadia de Alcalá la Real, diócesis de Granada y Málaga y priorato de Leon; de S. á O. con el arzobispado de Sevilla; y de O. á N. con los prioratos de Leon y Magacela y el obispado de Badajoz. El radio mas largo desde la capital al estremo de la diócesis se estiende 20 leguas al N. y el mas corto tiene 6½ leguas hácia el S. No hay enclavados propios ni estraños, y todos sus pueblos corresponden en lo civil á la provincia de Córdoba, salvo los dos de Chillon y Palacios de Guadalmez, que pertenecen á la de Ciudad-Real. El obispado de Córdoba cuenta 107 iglesias parroquiales (81 principales y 26 anejas), 9 capillas rurales, y 62 vicarios que nombra el diocesano en todos los pueblos que tienen iglesia principal. En dichas parroquias hay 46 beneficiados (solo 6 residentes), 78 beneficios aplicados á curatos, fábricas y establecimientos, y 140 prestameras sin obligacion alguna. El año de 1822 habia 787 perceptores, y 408 no perceptores de diezmos; y el clero regular se componia de 635 individuos, existentes en 31 conventos, ademas de 592 que se habian secularizado y esclaustrado. Fué restaurada la silla por San Fernando en 1236, y la catedral se compone de 8 dignidades, 20 canongías, 10 raciones y 20 medias. Hay una colegiata de San Hipólito en la misma capital, totalmente exenta, fundada en 1348 por Alonso XI.

CORDOBA (PARTIDO JUDICIAL DE): son dos de término los que comprende esta capital, con los pueblos de Trasierra, Torres-Cabrera y Villaviciosa, que los cuatro cuentan 11,721 vecinos 40,296 almas; de cuyos negocios conocen ambos jueces por repartimiento sin demarcacion conocida.

CORDOBA: ciudad de España, capital de la prov. y dióc. de su nombre, con 10,494 vec. y 41,976 hab. Está situada á los 37° 52′ 15″ lat. N. del meridiano de Madrid, en una llanura á orillas del Guadalquivir, con buen puente de piedra de 16 arcos. Su clima es benigno y sano. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos: fué córte de los reyes moros, y la familia de Bem-Omia dejó monumentos suntuosos en esta ciudad, como es la antigua mezquita, antes templo de Jano y hoy catedral, cuyo edificio es magnífico y único en su clase; tiene 620 pies de longitud y 440 de latitud, 16 puertas usuales, 29 naves á lo largo y 19 á lo ancho, en las cuales se cuentan mas de 400 columnas de preciosos jaspes y mármoles de diversos colores, 53 capillas y en el centro 19 altares y el coro, cuyas maderas son de esquisito trabajo en la parte de escultura: la torre de esta iglesia es de forma piramidal. Esta ciudad es patria de la princesa doña María, hija de los reyes católicos, y de muchos hombres esclarecidos en virtud y en letras como son entre otros, San Eulogio, los dos Sénecas, Lucano, Abicena, Aberróes, filósofo y médico; Fernan Ruiz, arquitecto de la catedral de Sevilla; Fernan Perez de Oliva, catedrático de la universidad de Salamanca en el siglo XVI y uno de los primeros eruditos que ensayaron el perfeccionar la lengua castellana; Juan Ruiz, llamado el Vandolino, célebre platero; Juan Valdes Leal y Luis Zambrano, pintores; Pedro Duque Cornejo, escultor; Gonzalo de Agora, escritor que introdujo la táctica suiza en nuestras tropas, y Juan de Mena y Luis de Góngora y Argote, poetas. Tiene comandante general subordinado á la capitanía general de Andalucía, dos juzgados de término, gefatura política, intendencia, diputacion provincial y consejo administrativo, con todas las demas oficinas de provincia, y otros varios establecimientos públicos de beneficencia y educacion. Tiene por armas un leon de gules en campo de plata con orla de nueve leones de gules en campo de plata y otros tantos castillos de oro en campo de gules alternados.

CORDOBA (HISTORIA DE): la ciudad de Córdoba fué fundada por los romanos en las deliciosas márgenes del Guadalquivir, en el tiempo que medió desde la segunda á la tercera guerra púnica. El pretor Marco Claudio Marcelo la pobló y la hizo colonia romana, por eso se distinguió antiguamente no solo con el nombre de Córduba sinó con el de Colonia patricia. Los godos se apoderaron de ella despues de su invasion en España, pero se les rebeló, y Leovigildo tuvo que reducirla á la obediencia. La grandeza y esplendor de Córdoba nunca fueron mayores que en la época de los árabes y cuando fijaron en ella la córte de sus califas. Los soberanos de Córdoba competidores de los califas de Oriente estendian su dominio en Portugal, la Andalucía, Murcia, Valencia y parte de las Castillas, contribuyendo con todos los tesoros de estos reinos al embellecimiento de la capital, donde florecian las artes y hacian admirables progresos las ciencias en las célebres escuelas y academias. Abderramen I empezó la obra de la célebre mezquita, la segunda del mundo despues de la de Meca, siendo mas de cuatrocientas columnas de mármoles y jaspes las que adornan este templo. La magnificencia de Abderramen II se inferirá por solo su guardia que constaba de doce mil ginetes uniformados con el mayor gusto y riqueza. Abderramen III, llamado el Magnánimo, se distinguió por su magnífica obra del palacio de Zahara, en el que el oro y las piedras preciosas estaban repartidos con profusion, las columnas, fuentes aromáticas y jardines deliciosos abundaban por todas partes. Córdoba ya fué ganada á los moros por don Alonso, llamado el Emperador; pero tardó poco en caer en poder de los infieles. El santo rey don Fernando III fué el que en el año de 1236 de la era cristiana y 634 de la Egira, conquistó definitivamente la ciudad de Córdoba que habia sido hasta entonces el emporio del islamismo en España.

CORDOBA (SORPRESA Y CONQUISTA DE): hallábanse descontentos y agraviados algunos moros cordobeses de los que mas influencia tenian en la ciudad, y trataron de entregar á los cristianos el arrabal de ella, á fines del año 1235. Domingo Muñoz y otros adelantados comunicaron esta noticia á Pedro Ruiz Tafur, Martin Ruiz, don Pedro Ruiz y don Alvaro Perez, adelantados tambien de la frontera de Andalucía. Juntaron estos gente escogida para la empresa, y en la noche del 8 de enero de 1236, que era lóbrega y lluviosa, llegaron á los muros del arrabal de Córdoba, prevenidos de escalas. Halláronlo todo en silencio, y arrimadas las escalas, subieron al muro vestidos de moros Alvaro Colodro, Benito de Baños y algunos otros que hablaban el árabe. Caminando por el adarve encontraron en una torre cuatro centinelas, uno de los cuales se hallaba en el secreto, y se puso de acuerdo al momento con Colodro: los tres restantes fueron sorprendidos y arrojados al campo, y los espedicionarios continuaron sorprendiendo y dando muerte á los demas centinelas, hasta apoderarse de las puertas y dar entrada á la caballería cristiana, que al momento se hizo dueña del arrabal. Despacháronse postas al rey, que lo

era San Fernando, y á las principales ciudades del reino: se reunió en poco tiempo un gran cuerpo de ejército y se puso sitio á la ciudad, que entonces era muy fuerte y estaba bien guarnecida. Los sitiados se defendieron obstinadamente por algunos meses; pero, habiendo muerto Aben-Huth, rey de Córdoba, á manos de Aben-Ramin, gobernador moro de Almeria, perdieron toda esperanza de socorro, y capitularon la entrega á mediados del mes de junio. El rey hizo su entrada pública en la ciudad al frente del ejército leonés: purificóse la mezquita mayor, y el 29 del mismo mes se cantó en ella el Te-Deum en accion de gracias por una victoria tan grande y poco costosa. Allí se encontraron las campanas que el famoso Almanzor habia estraido de la iglesia de Santiago el año de 997; y San Fernando hizo que los moros mismos las restituyesen á esta ciudad, llevándolas sobre sus hombros.

CORDOBA: ciudad de la América del Sur, en las Provincias Unidas del rio de la Plata; capital del estado de Córdoba, á los 84° long. O., 31° 20′ lat. S.; tiene 15,000 hab. Es obispado, hay universidad. Esta ciudad fué fundada en 1573. El estado de Córdoba situado entre los de Tucuman al N. entre Rios y Corrientes al E., Buenos Aires al S., Mendoza al O., tiene 200 leguas de largo y 80 de ancho; sus ciudades principales son: Córdoba, Carlota, Concepcion. Su clima es dulce, su suelo fértil en frutas y en granos.

CORDOBA: ciudad del reino de Méjico, á 17 leguas de Vera-Cruz, á los 99° 26′ long. O., 18° 50′ lat. N. tiene 5,000 hab., sus calles son anchas y derechas. Hace gran comercio de tabaco, tiene muchos trapiches.

CORDOBA (Isabel de): dama española que florecia en el siglo XVI y se hizo célebre por sus grandes talentos. Mr. Thomás en su «Historia de las mugeres» hace una mencion honorífica de esta señora, y asegura que supo el latin, el griego y el hebreo; y teniendo ya mucha fama por su beldad, reputacion y riquezas, tomó el grado de doctor en filosofía, y despues el de teología.

CORDOBA (Francisco Hernandez de): rico colono de Cuba, á quien nombraron su caudillo algunos españoles para ir á hacer descubrimientos al Oeste. Se hizo á la vela para la Habana en 8 de febrero de 1517 con tres buques menores, equipados á costa suya y de Velazquez, gobernador de la isla de Cuba; y al cabo de 21 dias de una navegacion dificil columbraron el cabo Catocha, estremidad oriental de Yucatan, nombre dado á este pais por los naturales. El cacique, que recibió á Córdoba con una cordialidad aparente hizo una señal; y al punto salieron de sus emboscadas muchos indios que acometieron á los españoles en buen órden, hiriéndoles 15 hombres, por lo cual nuestra gente tuvo que hacer uso de sus armas de fuego para desembarazarse de aquellos enemigos. Córdoba abandonó aquel pais llevando consigo dos prisioneros, y continuó su rumbo al Oeste sin perder de vista la costa. Habiendo costeado una grande estension de costas muy áridas descubrieron la confluencia de un rio donde querian hacer aguada, mas á pesar de las precauciones de Córdoba, los indios le mataron cuarenta de los suyos y todos los demas fueron heridos, y con mucho trabajo pudieron volver á bordo de sus buques. Córdoba falleció en Cuba á los 10 dias de su llegada.

CORDOBA (Alonso de): natural de Sevilla, astrónomo y médico que vivia en el reinado de Fernando y de Isabel. Completó y corrigió el famoso almanaque perpétuo del judio Abraham Zacuth, intitulado: «Almanach perpetuum solis.»

CORDOBA (Alfonso de): religioso agustino natural de Salamanca, fué el primero, segun Mayans, que enseñó en aquella ciudad la oscura filosofía de los nominales que habia estudiado en París. Falleció en 1504.

CORDOBA (Fernandez de): asi llamado porque nació en la ciudad de su apellido, en el siglo XVI; adquirió la reputacion de un sábio distinguido y compuso un libro del cual en el dia no es fácil hallar un egemplar, intitulado: «Disdascalia multiplex» Leon. 1615.

CORDOBA (Juan de): autor de un romance de caballeria cuyo título es: «Historia del valeroso caballero Lydamor de Escocia.» Salamanca, 1539.

CORDOBA: véase Gonzalo de Cordoba (Fernando).

CORDOBA (Don Luis Fernandez de): (véase Fernandez de Córdoba.)

CORDOBERO: lugar de España con 41 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Belmonte.

CORDOBILLA: villa de España con 74 vec., en la prov. y dióc. de Salamanca, part. jud. de Peñaranda de Bracamonte.

CORDOBILLA: lugar de España con 80 vec., en la prov. de Palencia, part. jud. de Astudillo, dióc. de Burgos.

CORDOBILLA: lugar de España con 103 vec., en la prov. de Badajoz, part. jud. de Mérida, dióc. de Leon.

CORDOBILLA: lugar de España con 12 vec., en la prov. y dióc. de Palencia, part. jud. de Cervera de Rio-Pisuerga.

CORDOBILLA: lugar de España con 18 vec., en la prov. y dióc. de Avila, part. jud. de Arévalo.

CORDOBILLA: lugar de España con 7 vec., en la prov. de Navarra, part. jud. y dióc. de Pamplona.

CORDOBIN: villa de España con 30 vec., en la prov. de Logroño, partido jud. de Nájera, dióc. de Calahorra.

CORDON de San Francisco: órden de señoras instituida en 1498 por Ana de Bretaña; reina de Francia, esposa de Cárlos VIII, en memoria de las cuerdas con que fué atado Cristo en su Pasion, y por la devocion que tenia á San Francisco de Asis. La insignia de la órden fué el cordon del santo sobre el trage, y con él en forma de collar adornaban las damas sus escudos de armas.

CORDON AMARILLO: esta órden francesa instituida en 1606, se componia de caballeros cristianos y protestantes que hacian hasta comunidad de bienes entre sí. Enrique IV la abolió teniéndola por perjudicial, al tiempo que fundó la órden de San Lázaro. Su divisa era un cordon amarillo al cuello. Habia sido instituida por el duque de Nevers.

CORDOUAN (torre de Faro): de departamento de la Gironda, á los 3° 30′ long. O., 45° 35′ lat. N., á la embocadura del Gironda, sobre una roca. Su altura total, inclusa la farola, es de 200 pies.

CORDUENTE: aldea de España con 63 vec., en la prov. de Guadalajara, part jud. de Molina, dióc. de Sigüenza.

CORE: levita israelita, se hizo gefe de un partido que se rebeló contra Moises y Aaron y se unió á los principales cómplices Dathan, Abiron y One. En el momento en que estos se adelantaban hácia el altar, para ofrecer como Moisés los inciensos al Señor, dice la Escritura que se abrió la tierra y los tragó en union de todos sus partidarios.

CORE: nombre que quiere decir hija ó la hija, y que llevaban las hijas primogénitas de los reyes de Epiro, como las de los reyes de España y Portugal llevan el de infanta. Casi todos los mitólogos modernos han hecho de esta palabra Coré una hermana de Proserpina, hija de Aidoneo y de Céres. Sin embargo Coré y Proserpina, eran una misma persona. Plutarco: de Facie quæ in orbe lunæ apparet.

COREA (reino de): llamado Kaoli por los chinos; forma parte del imperio chino, y se estiende desde los

122° á 128° long. E. y desde los 30° 9′ á 43″ lat. N.; tiene por límites al N. la provincia de Ching King, en Mantchouria, al O. el mar Amarillo, al E. el mar del Japon, al S. el estrecho de Corea. Su mayor parte forma una larga península de 147 leguas de largo y 44 de ancho; su capital es Han-yang-tching. La parte occidental de este reino se compone de multitud de islas conocidas bajo el nombre de «Archipiélago de Corea» que forman cuatro grupos principales, á saber: de Janes Hall al N., de Clifford en el centro, de Amberst al S., y de Brougthon al S. E. Su clima es variado; su suelo muy fértil al S. y en las costas produce arroz, mijo, panizo, limones, naranjas, seda, lino y tabaco. Este pais es aun muy poco conocido. El reino de Corea depende de la China desde 1120, pero el rey es independiente respecto á la administracion interior de sus estados; tiene un ejército que lo hace respetable. La lengua de los habitantes difiere de la tártara y de la China, pero se escribe con caractéres chinos.

COREAL (Francisco): viajero español, nació en Cartagena en 1648, se embarcó para América en 1666, arribó á las Antillas, fué luego á la Florida y á Méjico, y despues de haber recorrido la parte septentrional del nuevo continente, tomó partido con unos flibusteros ingleses á quienes acompañó en sus correrías. El gran número de paises vistos por Coreal, y la larga mansion que hizo en cada uno de ellos hacen sumamente interesante la lectura de sus viages. Coreal entretiene poco al lector con sus aventuras personales, ocupándose particularmente en escribir cuanto ha visto. Su relacion salió á luz bajo este título: «Viages de Francisco Coreal á las Indias occidentales.»

COREBO (Corebus): héroe natural de la Argólida y enterrado en Megaro, Atica, donde en tiempo de Pausanias el Viajero, se veia aun su sepulcro en medio de la plaza pública. Estaba representado matando el mónstruo Pœné que Apolo habia enviado en otro tiempo para atormentar los argivos, en castigo de haber dejado devorar á uno de sus hijos por los perros que guardaban los rebaños de uno de sus reyes llamado Crotopo. Este mónstruo que Esychius pone en el número de las furias, arrancaba los hijos del seno de sus madres y los devoraba. El valiente Corebo compadecido de las desgracias de sus conciudadanos lo atacó y mató; pero aumentándose la cólera del dios y desolando una peste cruel la ciudad de Argos, Corebo pasó á Delfos para consultar al oráculo. La Pythia le prohibió volver á Argos, y le dijo que tomara en el templo un trípode, y que en el sitio donde este trípode se le cayera de las manos, construyese allí un templo á Apolo, y fijase él mismo allí su residencia. Habiéndose puesto en camino Corebo y llegando al monte Gescanio en la Megalida sintió caer su trípode, y edificó allí un templo á Apolo con un pueblo que desde esta aventura se llamó el Tripodisco ó del Trípode. Despues de la muerte de este argivo los habitantes de Megaro le erigieron un sepulcro, en el cual se leia una inscripcion en versos elegiacos que contenia los principales sucesos de su vida.

COREBO: frigio, hijo de Mygdon y de Anaximenes, se dirigió á Troya mientras los griegos la sitiaban, con intencion de casarse con Casandra hija de Priamo; pero segun la comun opinion fué muerto por Pirro, hijo de Aquiles, y segun el poeta Lescheo por Diómedes.

CORELLA: ciudad de España, en la prov. de Pamplona, part. jud. de Tudela, dióc. de Tarazona, con 938 vec. y 4,648 hab. Está situada en terreno llano á la márgen izquierda del rio Alhama y es de antigua fundacion, conservando inscripciones y antiguedades de los romanos.

CORERA: lugar de España con 200 vec., en la prov. de Logroño, part. jud. de Arnedo, dióc. de Calahorra.

CORES (Santa Maria Magdalena de): parroquia de España con 20 vecinos, en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Belmonte.

CORES (San Martin de): feligresía de España con 65 vec., en la provincia de la Coruña, part. jud. de Carballo, dióc. de Santiago.

CORESES: lugar de España con 214 vec., en la prov., y part. jud. de Zamora, dióc. de Oviedo.

CORFU: capital de la isla de Corfu cerca de la costa E., á los 17° 35′ long. E., 39° 28′ lat. N.; tiene 15,000 hab. Hay una hermosa rada, puerto y ciudadela. Es arzobispado, tiene una universidad y algunos monumentos, entre otros el palacio del lord alto comisario inglés. Su comercio es activo. El idioma mas usual entre los habitantes es el italiano.

CORFU, Corcyra: la mas importante de las islas Jónicas, á los 17° 20′ 18° long. E., 39° 50′ lat. N., cerca de la costa de Albania: tiene 10½ leguas de largo y 4 de ancho, y su poblacion asciende á 60,000 habitantes, es clima dulce, pero variable; y el terreno montañoso, produce pocos granos, algun vino, mucho aceite y es abundante en la pesca. Su capital es Corfu. Esta isla ha sido siempre considerada como la llave del Adriático. Los venecianos se apoderaron de ella, á fines del siglo XIV, y la erigieron en ducado que poseyeron, hasta fines del siglo XVIII. Los franceses la poseyeron desde 1797 hasta 1799, y desde 1302 hasta 1814. Hoy forma con otras seis islas principales la república de las islas Jónicas sometida á Inglaterra. (Véase Corcira.)

CORGO (San Juan de): feligresía de España con 27 vec., en la provincia, part. jud. y dióc. de Lugo.

CORGOMO (Santa Marta de): feligresía de España con 64 vec., en la prov. de Orense, part. jud. de Villamartin, dióc. de Astorga.

CORI, Cora: villa del Estado eclesiástico, al O. de Frosinona; tiene 3,000 hab. y se conservan todavía en ella las ruinas de los templos de Hércules y de Polux.

CORIA DEL RIO: villa de España en la prov., dióc. y part. jud. de Sevilla, con 832 vec. y 3,156 habitantes. Está situada en terreno llano á orillas del rio Guadalquivir, y es de antigua fundacion.

CORIA (obispado de): tiene una estension de 140 leguas de circunferencia, cuyo diámetro N. á S. es de 40 leguas desde la Alberca á la Puebla de Obando; y desde Holguera al E. hasta Cilleros al O. median 14 leguas, ocupando la capital aproximadamente el punto céntrico de ambas líneas. Confina al N. con las diócesis de Salamanca y Ciudad-Rodrigo, al E. con la de Plasencia, al S. con la de Badajoz y priorato de Leon, y al O. con la de Ciudad-Rodrigo y reino de Portugal. No tiene enclavados en territorios agenos; pero tiene dentro del suyo el priorato de Alcántara, de la órden militar de este título, con 16 pueblos, si bien las apelaciones de él se interponen ante el tribunal diocesano, de donde van en su caso al metropolitano y á la Rota. Todos los pueblos del obispado son de la provincia civil de Cáceres, á escepcion de Montemayor, Cerro, Peñacaballera, Calzada, Valdehijaderos, Valdefuentes, Cristóbal, Horcajo, Colmenar, Valdelagebe, Lagunilla, La Alberca, y Sotoserrano, que los 13 pertenecen á la provincia de Salamanca. Se divide para el gobierno eclesiástico en 8 distritos, que son la vicaría de Garrobillas de Alconetar, y los arciprestazgos de Cória, Calzadilla, Cáceres, Galisteo, Granadilla y Montemayor, y en ellos se cuentan 96 pilas bautismales, que con las 18 del priorato hacen 114 pilas. En 1822 habia 286 perceptores de diezmos, y 330 no perceptores, y 82 individuos del clero regular, en

7 conventos, despues de secularizados y esclaustrados hasta 61. La santa iglesia de Cória, restaurada por don Alonso VII en 1142 consta de 11 dignidades, 9 canongías, 6 raciones, 4 medias, y 11 capellanías.

CORIA: ciudad de España, cabeza del part. jud. de su nombre, en la prov. de Cáceres, dióc. de su nombre, con 518 vec. y 1,770 hab. Está situada en una colina cerca del rio Alagon, cercada de murallas y torres romanas, y fué fundada por los griegos que la llamaron Cansion. Conserva antigüedades romanas, un acueducto de la misma época, y un mármol en la muralla dedicado á la memoria de Viriato, y tiene ademas un castillo del siglo XV de mucha solidez y buena construccion. El part. jud. es de ascenso, y comprende 18 pueblos con 4,608 vec. y 15,958 hab. Son sus armas un leon rampante y ocho castillos distribuidos en los flancos y puerta con colores reales.

CORIA (CONQUISTA DE): la ciudad de Cória fué poseida alternativamente, ya por los moros, ya por los cristianos que alguna vez lograron fijarse en ella, hasta que el rey don Alonso, tercero de este nombre, entre los de Castilla y octavo de los de Leon, se la quitó definitivamente á los infieles.

CORIAS (SAN COSME DE): parroquia de España con 74 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de Pravia.

CORIAS (SANTA MARIA DE LA REGLA DE): parroquia de España con 112 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Tineo.

CORIBANTES: sacerdotes de Cibeles, celebraban el culto de la diosa con gran tumulto y algazara, haciendo resonar el aire con el ruido de los tambores, golpeando sus escudos con las lanzas, bailando y agitando el cuerpo como locos y lanzando ahullidos, como para llorar la muerte de Atis. Eran de nacion frigios y casi todos estaban mutilados. Segun la fábula, tuvieron el encargo con los curetes de cuidar á Júpiter todavía niño, que Rea, honrada con el nombre de Cibeles ó madre de los dioses, les habia confiado.

CORICIES ó CORYCIDES: ninfas que habitaban la cueva de Corico ó Corycus, al pié del monte Parnaso. Se dá este nombre á las musas á quienes este antro estaba consagrado. Ovid. Met. l. 1, v. 320.

CORICO: en latin «Corycus,» montaña y ciudad de Cilicia en Asia, célebres por la abundancia de azafran que en ellas se recogia. Los antiguos lo preferian al de Sicilia, de Cirene y de Licia. Se sabe por los poetas que los antiguos acostumbraban perfumar la escena de los teatros con un licor de azafran. Tenian tambien costumbre de untar ó lavar sus cabellos con una esencia estraida de esta planta. No era en la Cilicia, como muchos han creido, sino en la Beocia, al pie del monte Parnaso, donde estaba la cueva de Corico consagrada á las musas. Estrabon habla tambien de una montaña de Jonia, llamada Corico, que fué por mucho tiempo guarida de ladrones que infestaban sus cercanías.

CORICOS: lugar de España con 9 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Pravia.

CORILA: nombre que se daba en Italia á una muger célebre por sus conocimientos, sus talentos poéticos, y mas que todo por la facilidad asombrosa con que improvisaba. Despues de haber recorrido la Italia se estableció en Roma donde escitó el mayor entusiasmo: fué admitida en las mas lucidas tertulias, y haciendo alarde en ellas de sus raros talentos, la academia de los Arcades la recibió en el número de sus individuos dándola el nombre de Corila. Fué coronada en el Capitolio con solemne pompa; pero este honor que hasta entonces solo habia sido la recompensa de los grandes ingenios, y que apenas pudo alcanzar el Tasso, escitó contra ella sátiras mordaces, fundadas particularmente en sus costumbres que parece no eran muy puras, y á todos contestó con epigramas, sonetos y canciones. Acumuló riquezas considerables y murió en Roma en mayo de 1791. La mejor de sus poesías es un canto en elogio de María Teresa, emperatriz de Alemania.

CORINA: poetisa, nació en Tanagro, en Beocia, fué llamada la «Musa lírica.» Habia sido discípula de Myrtis, muger sábia de Grecia, y vivia por los años 470 antes de Jesucristo; fué rival de Pindaro y le ganó cinco veces la palma en los juegos de la Grecia. No quedan de ella sino algunos fragmentos, reunidos por Wolf en el libro intitulado: «Poetarum octo fracmenta et elogia,» Hamburgo, en 4.°, 1734.

CORINTO, CORINTHUS primitivamente: «Ephiro, Kordos» de los turcos, ciudad del estado de Grecia en la Morea (Peloponeso), cerca del istmo de Corinto y al N. E. de Tripolitza; está comprendida en la provincia actual de Argólida; tiene 4,000 habitantes. Es arzobispado, tiene un castillo fortificado, multitud de manantiales entre los cuales se nota la famosa fuente de Gyrene, y muchas ruinas. Corinto formaba en otro tiempo con su territorio un estado particular, era una de las ciudades mas importantes de la Grecia por su poblacion, su comercio, sus riquezas, su lujo y sus colonias; tenia dos puertos, Cenchrea cerca del golfo de Corinto (golfo de Lepanto), y Lechea, cerca del mar Egeo (golfo de Atenas). Estaba defendida por una ciudadela muy fuerte llamada «Acrocorintho;» allí se veian muchos monumentos, estátuas y otros objetos artísticos. Corinto es aun famosa por sus uvas y por su cobre, que segun se dice, contenia oro y plata. Ha dado su nombre á un órden de arquitectura, llamado «Corintio.» Las costumbres de los habitantes de esta ciudad, eran muy disolutas, y sus cortesanas eran famosas en toda la Grecia. Corinto fué fundada 1000 años antes de Jesucristo, por Ephyra, hija del argivo Phoroneo; al principio formó un estado monárquico; segun la tradicion reinaron en Corinto Jason y Medea, en 1350. Sisifo de raza helénica, y sus descendientes, ocuparon el trono hasta 1160, desde cuya época reinaron en ella principes Heraclides, de los cuales el primero fué Aletes, y el último Telestes. Despues de Telestes, los Baquides, descendientes tambien de la familia real, cambiaron el gobierno en una especie de república aristocrática; entonces estuvo regida por magistrados anuales llamados pritanos. En 657 antes de Jesucristo, el tirano Cypselo restableció la monarquía, y trasmitió su poder á su hijo Periandro, (627—584). Psammético que le sucedió, fué tambien destronado, y Corinto se erigió de nuevo en república. Suscitáronse nuevas guerras entre Corinto y Corcira, su principal colonia, y una de estas guerras, en 434, fué causa de la del Peloponeso (431). Corinto fué siempre del partido de Esparta, en esta lucha. Se declaró contra ella en 395, lo que dió lugar á la guerra llamada «Guerra de Corinto» (395—387). Como las otras ciudades de la Grecia, Corinto se sometió á Filipo; tuvo guarnicion de soldados macedonios, (335), y no se vió libre de la dominacion estrangera hasta el año 244 en que Arato la prestó tan gran servicio y la hizo tomar parte en la liga Acayana. Entonces fué punto de reunion de las asambleas de los diputados de esta confederacion; pero demasiado débil para luchar con Roma, fué tomada y saqueada por Mummio (146). Reedificada por Augusto, volvió á florecer en tiempo de los emperadores. A fines del siglo III fué asolada por los herules, en el IV por los visigodos, y en el VIII por los slavos. En 1205, los franceses, dueños del Peloponeso, se apoderaron de Corinto

y poco despues lo cedieron á los venecianos. Estos lo conservaron hasta 1715, aunque en este intérvalo, lo perdieron muchas veces. Corinto se vió libre del dominio turco en 1821; sin embargo, hasta el año de 1830, no ha empezado á recobrarse de su pasada abyeccion y abatimiento.

CORIOLANO (C. Marcio): general romano, venció á los volscos en varios encuentros, les tomó á Corioles, el año 493 antes de Jesucristo, y por esto recibió el nombre de Coriolano. Pretendió en seguida el consulado; pero como se habia hecho odioso al pueblo por su carácter altivo, no pudo conseguirlo. Propuso para vengarse, medidas hostiles al pueblo, y quiso impedir que el trigo enviado por Gelon, rey de Sicilia en tiempo de escasez, fuese distribuido gratuitamente á los plebeyos. Los tribunos lo castigaron por esto, condenándolo al destierro (491). Coriolano irritado, fué á ofrecer sus servicios á los volscos; y á poco tiempo volvió á la cabeza de un ejército de ellos para asolar el territorio romano y poner sitio á Roma. Los romanos aterrados le enviaron muchas embajadas, pero se mostró inflexible á todas sus súplicas. Iba á tomar la ciudad por asalto, cuando Veturia, su madre, seguida de su esposa y de todas las damas romanas, fué á dirigirle nuevas súplicas. Enternecido por las lágrimas de su madre, que se habia echado á sus pies, esclamó «¡Oh madre mia! tú salvas á Roma, pero pierdes á tu hijo» y consintió en levantar el sitio. Se dice que pereció poco despues (488), asesinado por los volscos; segun otros llegó á una edad avanzada. Shakespeare, La Harpe, y otros muchos poetas dramáticos, han puesto en escena á Coriolano.

CORIOLES: «Corioli» en latin, antigua ciudad de Italia (Laccio), entre los volscos, al S. O. de Roma y al N. de Suessa-Pometia, fué tomada en 493 años antes de Jesucristo, por Cayo Marcio, que por esta razon tomó el sobrenombre de Coriolano.

CORIPE: aldea de España con 150 vec., en la prov. y dióc. de Sevilla, part. jud. de Moron.

CORISTANCO (San Pelayo de): feligresía de España con 71 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Carballo, dióc. de Santiago.

CORK: ciudad de Irlanda, capital del condado de Cork, cerca de una isla del Lea, á tres leguas y media del mar, al S. E. de Dublin, á los 10° 49′ long. O., 51° 53′ lat. N.; tiene 106,000 hab. Es obispado, puerto seguro y cómodo, llamado «Bahia de Cork;» tiene edificios bastante notables, catedral, casa capitular, aduana, bolsa, etc.; establecimientos de instruccion y de beneficencia, fabricacion de lonas, cola fuerte, paños comunes, jabones, tenerias, vidrierias, comercio de esportacion muy importante. Cork fué fundada en el siglo VI por los daneses. Enrique II se apoderó de ella en el siglo XII, y Jacobo II, espulsado de Inglaterra, pasó á residir alli en 1688; el conde de Malborough, la tomó en 1690. El condado de Cork, está situado en el Munster, entre los de Tipperary, Kerry, Limerick, Waterford y el mar; tiene 28 leguas de largo, 13 de ancho y 764,000 hab.

CORME (San Adrian de): feligresía de España con 196 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Carballo, dióc. de Santiago.

CORMENZANA: villa de España con 7 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villarcayo.

CORNADO (San Tirso de): feligresía de España con 51 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Arzua, dióc. de Santiago.

CORNAGO: villa de España en la prov. de Logroño, part. jud. de Cervera, dióc. de Calahorra, con 342 vec. y 1,409 hab. Está situada en una colina cerca del rio Linares, sobre el que tiene un puente, y su fundacion se atribuye á los moros, de cuya época tiene un castillo.

CORNALLO: lugar de España con 7 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Castropol.

CORNANDA (Santa Maria de): feligresía de España con 66 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Negreira, dióc. de Santiago.

CORNARO: familia patricia de Venecia; tres individuos de ella obtuvieron la dignidad de dux de la república; Marcos Cornaro, 1365, Juan Cornaro, 1625; Juan II Cornaro, 1709. Este último, hizo la guerra á los turcos y firmó el tratado de Passarowitz, que fijaba los límites de los estados de Venecia y de los turcos. Ademas de los individuos de esta familia que llegaron á obtener la alta dignidad de dux ha habido otros personages célebres de la misma.

CORNARO (Luis): nació en Venecia en 1467. Hasta la edad de 40 años se entregó á todo género de escesos y contrajo graves enfermedades: viéndose amenazado de una muerte próxima, resolvió cambiar completamente de régimen y vivió con la mayor sobriedad, reduciendo su alimento á 12 onzas de comida cada dia; logró con este género de vida, no solo curarse de todos sus males, sino prolongar su vida hasta 100 años y aun mucho mas, segun algunos. Queriendo hacer partícipes á sus semejantes de esta feliz esperiencia, compuso á la edad de 80 años, un tratado sobre las ventajas de la sobriedad, «Discorsi della vita sobria» (Padua, 1558, Venecia, 1599 etc.). Este libro ha obtenido un gran éxito; lo tradujo al latin Leon Lessins, Amberes, 1613, y al francés La Bonardiere, 1701, y otros muchos.

CORNARO (Catalina): reina de Chipre; nació en Venecia en 1454. Casó en 1470 con Jacobo de Lusiñan III, rey de Chipre y de Jerusalen. Encargada del gobierno á la muerte de este príncipe, 1475, tuvo que superar obstáculos grandes y dificultades. Despues de 14 años de reinado, dió sus estados á los venecianos y se retiró á Venecia donde murió en 1510.

CORNAZO (San Pedro de): feligresía de España con 91 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Cambados, dióc. de Santiago.

CORNEAS (Santiago de): feligresía de España con 88 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Fonsagrada.

CORNEDA (Santiago de): coto de España con 123 vec., en la provincia y dióc. de Orense, part. judicial de Señorin.

CORNEDA (San Pedro de): feligresía de España con 23 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Arzua, dióc. de Santiago.

CORNEILLE (Pedro): nació en Ruan, en 1606, murió en 1684, era hijo de un abogado general, y fué primero destinado al foro; pero prefirió el teatro y escribió algunas comedias que aunque olvidadas hoy, tuvieron entonces mucho éxito «Melita» 1629; «Eltandro» 1632 etc. En 1635 dió su primera tragedia «Medea,» que anunció lo que debia ser. Al año siguiente dió el «Cid,» imitado de Guillen de Castro. Esta pieza escitó un entusiasmo universal, pero tambien provocó la envidia; el ministro Richelieu, celoso de los triunfos del poeta, intrigó para que la Academia condenase la pieza. Corneille se vengó escribiendo nuevas obras maestras; los «Horacios,» 1639; «Cinna,» 1639; «Polyeucte,» 1640; «Pompeyo,» 1641; «Rodeguna,» 1646. El éxito de estas tragedias hizo callar á la critica. Richelieu, renunciando á una rivalidad ridícula, obtuvo para el poeta una pension; y la Academia que lo habia criticado, lo admitió en su seno 1647. Despues de Rodeguna, Corneille empezó á declinar: afligido por el mal éxito de «Pertharita,» 1653, se alejó durante algunos años

del teatro, empleando el tiempo de su retiro en traducir en verso la «Imitacion de Jesucristo,» hasta que las instancias de sus amigos, le determinaron á volver á la carrera dramática; entonces publicó el «Edipo,» 1659; «Sertorius,» 1662; «Othon,» 1664; donde se notan hermosas escenas; pero su génio se eclipsó enteramente en «Agesilao.» 1666; «Attila,» 1667; y en algunas otras piezas; la última de ellas «Surena,» fué representada en 1674. Ademas de sus tragedias, Corneille habia dado en 1642 el «Embustero,» que se considera como la mejor comedia, que se habia presentado en escena hasta entonces. Se tienen tambien de él «Miscelánea poéticas,» 1652; «Discursos sobre el arte dramático; Exámenes de sus piezas» hechos por él mismo; la «Imitacion de Jesucristo» en verso, 1656 (esta obra ha tenido hasta 40 ediciones); y algunas otras poesias místicas. Este poeta, á quien se ha llamado justamente el Gran Corneille, es el verdadero creador del arte dramático en Francia; se admira sobre todo en su estilo, la energia y la sublimidad; pero se le censura á veces la hinchazon y la sutileza y algunas estravagancias. Este grande hombre, era en estremo sencillo en sus costumbres y en sus modales; brillaba poco en la conversacion. Practicaba todas las virtudes domésticas, permaneció siempre unido con su hermano Tomas Corneille y vivió en su compañia. La primera edicion estimada de sus obras dramáticas, es la de Joly, 10 tomos en 12.°, 1738. Voltaire las publicó de nuevo en 1764, 12 tomos en 8.°, añadiendo á ellas unos Comentarios, donde muestra algunas veces una gran severidad. Mr. Palissot, ha dado en 1802, una edicion completa de las «Obras de Corneille,» con observaciones sobre los comentarios de Voltaire, 42 tomos en 12.°

CORNEILLE (Tomás): hermano del precedente, nació en Ruan en 1625, murió en 1709; trabajó como su hermano para el teatro, y fue despues de aquel, el mejor poeta dramático de Francia, hasta la aparicion de Racine. Compuso varias comedias y tragedias, algunas de las cuales tuvieron un éxito prodigioso. Sus tragedias mas estimadas son «Timocrates,» 1656; «Stilicon,» 1660; «Camma,» 1661; «Ariana,» 1672; «Essex,» 1678; entre sus comedias, casi todas imitadas del español, la mas conocida es, el «Festin de Pedro,» 1673. Tomás Corneille, tradujo ademas algunos trozos de Ovidio, y compuso un «Diccionario de las artes y de las ciencias, para servir de suplemento al Diccionario de la Academia,» 1694, y un «Diccionario universal, geográfico é histórico,» 1708. Sucedió á su hermano en la Academia Francesa, 1685, y fué recibido tambien en la de Inscripciones. Sus obras dramáticas forman 5 volúmenes en 12.°, 1682-1722. Se encuentran tambien en la coleccion de las de su hermano.

CORNEJO (Pedro): historiador español, conocido bajo el nombre de Pedro Cornejo de Pedrosa; entró en la órden de los carmelitas, fué graduado de doctor en Salamanca, su pátria, donde desempeñó cátedras de filosofia y teologia, como tambien los primeros empleos de su órden. Murió Cornejo en 31 de marzo de 1618. Escribió entre otras cosas una «Historia de las guerras de Flandes.»

CORNEJO: lugar de España con 56 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villarcayo.

CORNELIA: muger de Pompeyo, hija de Metelio Scipion, siguió á su marido en su fuga, despues de la batalla de Farsalia y lo vió asesinar en el puerto de Alejandria.

CORNELIA: madre de los Gracos, era hija de Scipion el Africano. Ella misma se encargó de la educacion de sus hijos, y fué admirable por sus virtudes tanto como por la nobleza de su carácter. Dicese que un rey de Libia la solicitó para esposa: pero rechazó sus ofertas encontrando mas glorioso, ser la viuda de un romano que la esposa de un rey. Una dama de Campania, despues de haber mostrado á Cornelia sus joyas oidió á aquella le enseñase las suyas, á lo cual satisfizo llamando á sus hijos y diciendo: «Aqui teneis mis joyas y mis adornos mas preciosos.» Se la elevó en vida una estátua de bronce, al pie de la cual se leia esta inscripcion: «A Cornelia, madre de los Gracos.»

CORNELIANA (Casa): una de las mas antiguas é ilustres familias patricias de Roma, se dividió en muchas ramas; las principales son: los Lentulos, los Scipiones, los Maluginenses, los Cossos y los Rufinos. (Véanse estos nombres).

CORNELIO (San): electo papa en 250 ó 251, á los seis meses de la muerte de San Fabiano. Fué cruelmente perseguido por Novaciano que se opuso á su eleccion abiertamente, y escitando un motin contra San Cornelio se hizo ordenar por tres obispos en lugar de este, siendo así el primero que mereció el título de anti-papa. El santo fué desterrado á Civitavechia donde acabó su vida en los padecimientos del destierro, por lo que fué comprendido en el numero de los mártires. Murió al año y tres meses de su pontificado.

CORNELIO SEVERO: poeta latino, contemporáneo de Ovidio, se le cree verdadero autor del «Etna,» pequeño poema por mucho tiempo atribuido á Ciceron, y de un trozo elocuente sobre la muerte de Ciceron.

CORNELIO COSSO: tribuno militar, mató en una batalla á Tolumnio, rey de los veyos, y consiguió de este modo los despojos opimos, 436 antes de Jesucristo. Los consagró al templo de Júpiter Feretrio.

CORNELIO NEPOTE: escritor latino del siglo I antes de Jesucristo, fué amigo de Cátulo, Ciceron y Attico. Compuso muchas obras históricas que fueron muy estimadas de los antiguos; nos queda solamente, bajo su nombre, las «Vidas de los grandes capitanes de la antigüedad;» parece que este opúsculo no es mas que un compendio de la obra original de Cornelio, que era mucho mas estensa y se atribuye con algun fundamento á Emilio Probo, gramático del tiempo de Teodosio. Las ediciones mas estimadas, son la edicion «Princeps,» Venecia, 1471, bajo el título de «Amilii Probi de Vita excellentium,» y la de Bosio, Leipsick, 1806, y por Mr. de Calon en la Academia Francesa, 1685, y fué admitido tambien en la Academia de Inscripciones. Sus obras dramáticas, forman 5 tomos en 12.°, 1682-1722 etc. Se encuentran tambien reunidas á las de su hermano.

CORNELIO TACITO: (véase Tacito).

CORNELLA: lugar de España con 138 vec., en la prov. y dióc. de Barcelona, part jud. de San Feliu de Llobregat.

CORNELLA: lugar de España con 21 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Gerona.

CORNELLANA: coto de España con 219 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Belmonte.

CORNELLANA: lugar de España con 37 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Belmonte.

CORNELLANA: lugar de España con 6 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Pola de Lena.

CORNELLANA: lugar de España con 31 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. y dióc. de Seo de Urgel.

CORNET: lugar de España con 25 vec., en la prov. de Barcelona, part. jud. de Mauresa, dióc. de Vich.

CORNETO, Cornetum: ciudad

del Estado eclesiástico, al N. de Civitavechia; tiene 2,000 hab. En sus cercanías está la célebre mina de alumbre de la Tolfa.

CORNEYRA (San Cristobal de): feligresía de España con 84 vecinos, en la prov. de la Coruña, part. judicial de Negreira, dióc. de Santiago.

CORNIELLA: lugar de España con 9 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Tinco.

CORNIERO: lugar de España con 47 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Riaño.

CORNOCES (San Martin de): feligresía de España con 105 vecinos, en la prov., part. jud. y diócesis de Orense.

CORNOMBRE: lugar de España con 27 vec., en la prov. de Leon, part. jud. de Murias de Paredes, dióc. de Oviedo.

CORNON: lugar de España con 25 vec. en la prov. de Palencia, part. jud. de Cervera de Riopisuerga, dióc. de Leon.

CORNONCILLO: lugar de España con 33 vec., en la prov. de Palencia, part. jud. de Saldaña, diócesis de Leon.

CORNUALLES, Dumnonii, de los antiguos: «Cornubia Cornus Galliæ,» en inglés «Cornowal,» condado de Inglaterra, en la punta S. O. de la isla, está por todas partes bañada por el mar, escepto al E. en donde le sirve de límite el condado de Devonshire; tiene $23^1/_2$ leguas de largo y 13 de ancho y su poblacion asciende á 300,000 hab., su capital es Launceston. Hay muchas lluvias y borrascas; su suelo es poco fértil, no produce mas que patatas; hay algunos pastos, muchas curiosidades y riquezas mineralógicas, sobre todo en estaño y cobre. El producto anual de las minas es de cerca de 27 millones de reales. Hay antigüedades druídicas. Se hablaba aun hace tres siglos, un dialecto derivado del céltico.

CORNUALLES: antiguo pais de Francia en la Baja Bretaña. Quimper-Corentin era su ciudad principal. En el dia está comprendido en los departamentos del Finisterræ, de las costas del Norte y del Morbihan.

CORNUALLES (Nuevo): «Neu-Corwall,» pais de la América del Norte cerca de la costa occidental, se estiende desde los 54° á 58′ lat. N. Pertenece á los rusos; pero la parte meridional es de los ingleses y está comprendida en la Nueva Caledonia. Berhing y Fchiricof, navegantes rusos avistaron la costa de Nuevo Cornualles en 1741, pero no fué descubierta y esplorada hasta 1775 por los españoles Juan de Ayala, Juan de la Bodega y Cuadra. Tres años despues fue visitada esta costa por Cook, y posteriormente por Vancouver.

CORNUDELLA: villa de España en la prov. y dióc. de Tarragona, partido jud. de Falcet con 465 vecinos y 1,657 hab. Está situada en terreno montuoso y es de antigua fundacion.

CORNUDELLA: lugar de España con 46 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. de Benabarre, dióc. de Lérida.

CORNUDILLA: villa de España con 45 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Briviesca.

CORNWALLIS (Carlos): general inglés, nació en 1738; se distinguió en la guerra de América: apoyó con talento y valor al general en gefe Clinton; se distinguió en los combates de Germantown (Pensilvania), y de Redbank (New-Jersey), en 1777, y tuvo una parte muy principal en la toma de Charlestown, en 1780; pero en 1781, Lafayette, le obligó á entregar las armas con 8,000 hombres en Yorktown, y este suceso dió motivo, á acusaciones de parte del general Clinton que produjeron la separacion de Cornwallis; sin embargo, fué nombrado en 1786 gobernador de Bengala; hizo la guerra con buen éxito á Tippou-Saib; en 1802 fué gobernador general de la India. Murió en este pais en 1805.

CORO: ciudad de la república de Venezuela (Sulia), capital de la provincia del mismo nombre, á los 67.° 20′ long. O., 11.° 24′ lat. N.; tiene 4,000 hab. y algun comercio. Fué fundada en 1527, capital de Venezuela y ciudad episcopal, hasta 1636, epoca en que se trasladó el gobierno á Caracas.

COROLLA (la): barrio de España con 27 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Gijon.

COROMANDEL (costa de): costa oriental de la India, se estiende en la parte meridional del golfo de Bengala, desde el rio de Kistrah hasta la punta del cabo Calymere, entre los 10° 16° lat. N. y tiene 110 leguas de largo. En esta costa están las ciudades de Madrás, Pondichery y Tranquebar; no hay mas que un solo puerto que es el de Coringo. La navegacion es muy peligrosa desde el mes de octubre al de abril.—El clima de este pais es tan ardiente que apenas medran las plantas, aunque las templan un tanto las brisas marinas que soplan al ponerse el sol.

CORONA: se cree que la palabra corona viene de cuerno, porque las coronas de los antiguos terminaban en una ó dos puntas, y porque los cuernos eran una señal de poder, de fuerza, de dignidad, de autoridad y de imperio. Así es que en la Escritura las voces «cornu y cornua» se toman muy á menudo por la dignidad real. Por la misma razon vemos algunas divinidades y personages célebres de la antigüedad representados con cuernos.—Las coronas no fueron en su orígen sino de verdura y eran privativas de los dioses. Segun Plinio, Baco fué el primero que ornó sus sienes con ella despues de la conquista de la India. Diodoro atribuye á Júpiter su invencion; y Fabio Pictor dice que Jano, antiguo rey de Italia fué el primero que se sirvió de ella en los sacrificios. Leon, egipcio, cree que Isis se coronó primeramente de espigas de trigo, porque ella habia enseñado á los hombres el arte de sembrarle y cultivarle. Saturno era coronado de higos tiernos ó de pámpanos, cuyo fruto negro y blanco representa la noche y el dia. Júpiter de encina y de laurel. Juno de hojas de membrillo. Baco de uvas y de pámpanos y alguna vez de yedra. Ceres de espigas. Pluton de ciprés. Mercurio de yedra, de olivo ó de hojas de moral. La Fortuna de hojas de abeto. Apolo, Caliópe y Clio de laurel. Cibeles y Pan de ramas de pino, y la primera tambien de torres. Lucina de dictamo. Hércules de álamo. Venus de mirto y de rosas. Minerva y las Gracias de olivo. Vertumno de heno. Pomona de frutos. Los dioses Lares, de mirto y de romero, Flora y las Musas de la poesía lírica, del baile y de la música, de flores: y los Rios de las cañas.—Se dan tambien muy á menudo coronas radiantes á Júpiter, á Juno, á Vesta, á Hércules, etc., del mismo modo que á los príncipes deificados ó colocados entre los dioses. Se coronaban igualmente los altares de vasos sagrados, las víctimas, etc. Los sacerdotes cuando sacrificaban llevaban una corona en la cabeza.—La aficion de los antiguos por las coronas era estremada. Las daban á los convidados, y estos las llevaban hasta en número de tres, por la persuasion en que estaban de que las flores ú hojas verdes puestas en la cabeza, en el pecho, y aun en los vasos que contenian los licores precavian la embriaguez.—Muessitec y Calimaco, dos médicos griegos, compusieron algunas obras acerca de la virtud de las coronas puestas en las sienes, en el cuello, en el pecho etc. —Ateneo dice que las coronas de flores disminuyen el dolor de cabeza.—Las coronas convivales fueron de la-

na, despues de flores ú hojas verdes, y últimamente de oro imitando á las flores.—Los hebreos, los egipcios, en una palabra, casi todos los pueblos miraron las coronas como un premio de la destreza y del valor, y como un distintivo de la autoridad.—Las coronas no eran al principio mas que un hilo ó venda llamada diadema, que ceñia la cabeza de los sacerdotes y reyes, y con la cual sujetaban el cabello; pero luego añadieron toda especie de hojas de flores y preciosas joyas de valor. El sumo sacerdote de los judíos tenia una corona que rodeaba la parte inferior de su mitra ó tiara, la cual estaba atada á la parte de atras. Delante tenia una plancha de oro, en la que se veian grabadas estas palabras: «Sanctum Domino.» Entre el mismo pueblo, el esposo llevaba el dia de bodas una corona en señal de regocijo, é igualmente se cree que la llevaba la esposa, cuyas coronas les ponian sus madres respectivas.—Entre los romanos los nuevos esposos se adornaban igualmente con coronas el dia de sus bodas. Las usaban tambien en los festines y estaban compuestas de flores y yerbas que tenian la virtud de refrescar y fortalecer el cerebro. Despues fueron de oro adornadas con piedras preciosas, las cuales llevaban á veces los parientes de los novios.—La milicia tenia varias especies de coronas para premiar el mérito y el valor, tales como la corona oval, la naval ó rostrata, la castrense, la mural, la cívica, la triunfal, la obsidional, como puede verse mas adelante.—Entre los griegos, y algunas veces tambien entre los romanos, los vencedores desde el general hasta el último soldado, se presentaban con coronas en la cabeza. Despues de haber ganado una victoria naval, ornaban las embarcaciones ó bageles con coronas de flores y de laurel.—Las coronas de los agnotetas, eran de oro; las que obtenian los vencedores en los juegos olímpicos eran de olivo silvestre ó de laurel; las de los juegos píticos eran en un principio de una rama del «querem æsculus,» la carrasca y luego la de laurel; las de los juegos nemeos fueron primero de olivo y en seguida de apio silvestre; las de los juegos istmicos eran de pino, despues de apio, y últimamente volvieron á ser de pino.—La corona de oro era entre los griegos y romanes una recompensa estraordinaria del valor. Aquellos que la habian obtenido podian llevarla en los espectáculos y demas reuniones públicas.—Se consagraban así mismo coronas de oro á varias divinidades, principalmente á Júpiter, y se llevaron muchas y muy grandes en la procesion ó pompa que se celebró con motivo de la coronacion de Tolomeo Filadelfo.—Los griegos, y tambien despues los romanos, acostumbraban coronar de flores á aquellos que traian buenas nuevas. Bicha costumbre vino de Delfos, donde los que habian recibido del oráculo una respuesta favorable, se ponian en la cabeza al volverse una corona de laurel cortado en el bosque de las inmediaciones del templo, del que llevaban á mas un ramo en la mano en prueba de alegría.—El sacerdocio en los antiguos monumentos está indicado con coronas de cráneos de buey, interpoladas con platas en los que ponian las entrañas de las víctimas, y con los adornos con que se engalanaban al conducirlas al altar.—Las coronas fúnebres se colocaban sobre los sepulcros, y aun se ponian á los cadáveres antes de enterrarlos: eran de ciprés, de álamo, de apio, ó de cualquiera planta fúnebre. Cuando alguno habia ganado en vida una corona, se la ceñian despues de muerto, y le esponian así al público.—Desde muy antiguo acostumbraron los amantes á adornar con coronas la puerta de las casas de sus queridas.—Tambien se ponian coronas á los prisioneros de guerra que se vendian como esclavos, de donde vino la locucion latina «sub corona vendere.»—Las coronas mágicas eran de lana y cera; la natalicia de ramas de olivo, y se colgaba á la puerta de la casa cuando el recien nacido era varon; si era niña, la corona se hacia de lana.—Cuatro clases de coronas usaban los emperadores romanos; primera de laurel, segunda adornada de doce rayos, y llamada radiata; tercera de perlas y piedras preciosas, y cuarta un especie de bonete parecido á un mortero, como la tienen en su escudo los príncipes del imperio. La corona radiante ó compuesta de radios, servia en lo antiguo para adornar las estátuas del sol, de Júpiter y de algunas otras divinidades: despues pasó á ser símbolo de la eternidad y del poder supremo. Algunos reyes del oriente fueron los primeros que se atribuyeron el uso de la corona radiante. Antes de usarla los de Egipto se comparaban ya estos soberanos al sol, por la duracion ó antigüedad de su poder.—Julio César fué el primero de los romanos que obtuvo la corona radiante; pero solo se le vé adornado con ella en las medallas que se acuñaron despues de su muerte.

Corona oval: se componia de ramos de mirto ó arrayan, y se concedia á los generales de ejército, cuando sin efusion de sangre habian triunfado de sus enemigos, y tambien se daba á los que iban en contra de los piratas.

Naval: se formaba de un círculo de oro, realzado de proas y popas de navíos y galeras, y se daba á los generales y soldados que abordaban primero las naves enemigas.

Vallar ó castrense: corona hecha de palos y estacas sobre un círculo de oro que se concedia á los soldados, cuyo valor facilitaba la entrada en el campo enemigo, rompiendo sus palizadas.

Mural: esta corona se componia de un círculo de castillos almenados de oro, y era el premio de los que se adelantaban á escalar una plaza ó castillo, elevando en sus murallas los estandartes de la república.

Cívica: se componia de ramas de encina verde, y con ella se recompensaba al ciudadano romano que defendia la vida de otro ciudadano, tanto en la batalla como en el sitio.

Triunfal: corona compuesta de hojas de laurel que servia para el general victorioso en la batalla.

La obsidional ó gramínea: entretegida de grama y yerbas silvestres; se concedia al general que obligaba á sus enemigos á levantar el campamento, y la «Olímpica» hecha de cogollos de olivo que se concedia á aquellos que por su conducta manejaban á satisfaccion de la patria las comisiones de paz y concordia entre dos enemigos.

La Corona imperial de Alemania consta de un bonete de escarlata en forma de mitra, aunque mas bajo y sin terminar en punta, rodeado de ocho florones, con listas grangeadas al cabo, pendientes cada una de dos diademas de oro colocadas á los dos lados de la abertura, saliendo del centro otra diadema que sostiene un globo terminado por una cruz: toda ella está cubierta de piedras preciosas.

La Corona imperial de Rusia tiene como la de los reyes, ocho hojas con ocho arcos y cubierta interiormente con una especie de casquete. Entre las hojas hay unas puntas guarnecidas de tres perlas colocadas la una sobre la otra. En su remate se ve una cruz formada de una piedra preciosa oval y de tres perlas.

La Corona real de España se compone de ocho treboladas ó florones á manera de hojas de apio levantadas, cubiertas de otras tantas diademas cargadas de perlas que sostienen un pequeño globo sobre el cual

se ve una cruz lisa de oro por el título de reyes católicos. El primer rey de España que se coronó y usó de cetro y vestiduras reales, fué Leovigildo en 575. Con autoridad de Inocencio II, don Alfonso VII de Leon se coronó emperador de las Españas en 1135, y como tal concedió á Toledo el título y corona imperial.—La corona del príncipe de Asturias no se diferencia de la real sino en tener cuatro en lugar de las ocho diademas.—Los reyes de Aragon ponian un círculo de oro engastado de piedras preciosas y realzado de ocho florones interpolados á otras tantas perlas sobre pequeñas puntas.—Los condes de Barcelona, se sirvieron de un círculo de oro enriquecido de pedrería, realzado de ocho espigones grandes interpolados á igual número de pequeños, terminados y cargados de perlas, cerrado de un bonete carmesí redondo cimado de una gruesa perla.—Los príncipes de Gerona, primogénitos de la corona de Aragon, usaban de un círculo de oro con pedrería surmontado de 12 espigones de oro cargados y terminados de perlas.

La Corona real de Inglaterra está compuesta de cuatro cruces en forma de la de Malta, entre las cuales hay cuatro flores de lis, y la cubren igual número de diademas que terminan en un globo con cruz. Las lises las ponen de una pretension que tienen al reino de Francia y las cruces del título que tuvieron de defensores de la fé.

La Corona real de Francia es un círculo con ocho flores de lis y seis diademas que la cierran: encima de estas se ve otra flor de lis que es la cimera de Francia.

La Corona real de Portugal (lo mismo que la de Dinamarca y Suecia), tiene unos florones sobre el círculo, y se cierra con arcos que sostienen un globo con su cruz.

Los duques de Toscana usan una corona abierta surmontada de dos flores de lis y de catorce puntas, unas rectas terminadas en lises, y otras ondeadas interpuestas.—Los dux de Venecia, como reyes de Chipre, ponian su corona guarnecida de ocho florones, y cerrada de cuatro diademas unidas al centro y surmontadas de un globo cruzado de oro; pero por el dogado usan un bonete ó gorro frigio de tela ceñido de un círculo de oro realzado de perlas sostenidas por puntas pequeñas, del cual penden dos listas.—Los dux de Génova llevaban un bonete piramidal de terciopelo negro, galoneado de oro y en forma de mitra.—Los maestres de Malta, un círculo de oro con pedrería y realzado de 8 florones.—La república de Holanda ponia un círculo con preciosas piedras guarnecido por 18 perlas gruesas, cimada de siete saetas liadas, simbolizando la union de sus siete provincias.—La república de Luca llevaba corona de oro enriquecida de piedras, realzada de 18 puntas terminadas en perlas gruesas. La república de Ginebra, un círculo de oro con pedrería cimado de cuatro florones interpolados á otras tantas perlas.—Los 13 cantones suizos no usan de corona sobre sus armas, y ponen en su lugar un gran sombrero negro. El gran señor, un turbante cubierto de tela blanca, muy fina, de algodon, con una joya de diamantes en cada lado, interpolados de carbunclos, y de las joyas salen dos garzotas y penden gruesas perlas y medias lunas con cadenas de oro y pedrería que van por delante de una á otra joya. Los dignatarios turcos y príncipes usan turbantes á su antojo.—Los electores del imperio ó príncipes alemanes, se sirven de un bonete de grana, la vuelta levantada en ocho puntas circulares de armiños, diademado de un medio círculo cargado de perlas, cimado de un globo centrado y cruzado de oro. (Véase Coronas de títulos.) Las coronas no fueron jamás símbolo de anticuada nobleza, sino de dignidad y soberanía; pero los reyes dieron á sus súbditos mas nobles facultad de usarlas segun su clase, pero habiéndose abusado de esta gracia se vió obligado Felipe II á publicar su real cédula de 8 de octubre de 1586 por la que solo se permite timbrar los escudos de armas con coronas á los duques, marqueses y condes, cuya ley está en su vigor; pero que no comprendió en su prohibicion á los vizcondes y barones como señores de vasallos, ni á las ciudadas, villas y dignidades que por privilegio especial pueden poner corona sobre su escudo de armas.

Coronas de títulos: los duques, grandes de España ó de la primer clase de nobleza en las demas naciones, usan corona de oro enriquecida de piedras preciosas y surmontada de ocho florones parecidos á las hojas del apio; de esta corona pueden usar los consejeros de estado por lo supremo de su dignidad, en los escudos.—Los duques sin carácter de grandes, los capitanes generales de ejército, almirantes, condestables y títulos de esta magnitud, pueden hacer uso de esta corona, pero de círculo de oro liso, con ocho florones semejantes á las hojas de trébol.—Los marqueses ponen una corona de oro engastada en piedras preciosas y relevada de cuatro florones á similitud de las hojas de apio, interpolados de 12 perlas sobre pequeñas puntas puestas de tres en tres, ya unidas unas sobre otras, ya en hilera. Garma permite á los tenientes generales esta corona con la diferencia de que sea de aro liso, realzado de cuatro florones de trébol interpolados de otras tantas perlas sobre puntas pequeñas.—Los condes usan de corona de círculo de oro, con piedras y guarnecido de 18 perlas gruesas. Corona que dicho autor dice, podia permitirse á los mariscales de campo, con tal que el círculo fuese liso y las perlas de tres en tres.—Los vizcondes usan de un círculo de oro esmaltado y realzado de cuatro perlas gruesas sostenidas de puntas pequeñas. El dicho autor dice, podria concedérseles á los brigadieres, pero sin esmalte, y las piedras mas pequeñas y unidas al círculo.—Los barones colocan solamente un círculo de oro esmaltado y rodeado en banda de un brazalete doble de perlas, y el mismo dice, podria tolerarse á los coroneles pusiesen en sus armas un círculo de oro puro. Los antiguos vervesores de Cataluña ponian un círculo de oro esmaltado, y los demas nobles que gozan tierras y jurisdiccion pueden servirse de la corona antigua de oro liso guarnecida de puntas. Las mugeres pueden usar las coronas de sus maridos, aun estando viudas, y solo pierden esta prerogativa si vuelven á casarse. Las coronas se ponen de frente en los escudos, razon porque en las de rey solo se ven tres diademas y dos medias, siendo así que tienen ocho, y en las de duque que tiene ocho florones solo se ven cuatro.

Corona de espinas: Segun una tradiccion que se conserva en Jerusalen, la corona que pusieron los judíos á Jesucristo, fue hecha del árbol espinoso llamado «licium spinossum.» San Clemente de Alejandría, con otros autores, cree fué hecha de cambronera, «ex rubo,» otros de espino cerval «ex rhamno,» algunos otros de espino albar, y otros de aliaga ó junco marino. No obstante el célebre botánico Hasselquist cree que fue de «nabka» de los árabes, fundado en que á mas de ser muy comun en el Oriente, sus ramas son muy flexibles y están llenas de puas; y como sus hojas son de un verde oscuro parecido algun tanto al de la yedra, tal vez, continua este sábio, los enemigos de Jesus escogieran para añadir la burla al castigo una planta que tiene alguna semejanza con aquella de que se servian para coronar á los generales y emperadores triunfantes.

Corona clerical: se llama tambien tonsura derivado del verso latino «tondo» cortar. Se asegura que San Aniceto, papa, fué el primero que dispuso por los años 167 que los clérigos llevasen corona y no cabellera.

CORONA: en heráldica en toda figura que la tenga en la cabeza, se denomina coronada.

CORONACION de los reyes de España: la coronacion de los reyes de España, es ceremonia antiquísima, en la que siempre ha sido notable la circunstancia de tomar y ponerse los monarcas con su propia mano la corona sin la ayuda de prelado ni de persona alguna. Para esta ceremonia asistian los reyes á una misa solemne, saliendo todos los prelados á recibirlos á la puerta del templo. Pasaban despues los reyes á ocupar sus asientos bajo un dosel colocado junto al altar mayor; pero al ofertorio de la misa venian á colocarse de rodillas ante el altar para hacer su ofrenda. El arzobispo ú obispo con acompañamiento de los demas prelados se acercaban al rey, y con las ceremonias de costumbre apartaban ó descosian las vestiduras del rey y le ungian en la espalda derecha. Bendecianse despues las coronas que quedaban sobre el altar, retirándose los prelados á sus asientos. Entonces el rey subia al altar, y cogiendo la corona del ara la levantaba en alto y se la ponia en la cabeza: cuando tenia que coronarse la reina, ó se la ponia ella misma ó el rey su esposo. Con las coronas puestas concluian de oir la misa; pero no se volvian á sus asientos hasta despues de haber alzado la hostia. Algunas veces, y segun los reinos, el monarca antes de la consagracion y coronacion juraba guardar los fueros del pais, puesto de rodillas ante los santos evangelios. Otras veces, en seguida de la coronacion se procedia á la aclamacion, (véase esta palabra) y en todos casos se solemnizaban estas ceremonias con cabalgatas, banquetes y regocijos públicos.

CORONADA: villa de España en la prov. y dióc. de Badajoz, en su priorato de Magacela, part. jud. de la Lerena, con 340 vec. y 1,598 habitantes. Está situada sobre una peña á la orilla izquierda del Júcar, y su origen es de los romanos, conservando restos de edificios, al parecer, de aquella época.

CORONADA: aldea de España con 70 vec., en la prov. y dióc. de Córdoba, part. jud. de Fuenteobejuna.

CORONAS: en heráldica se dibuja de frente segun el título á que corresponde. Simboliza soberania, señorio, poder.

CORONEL (Alonso Fernandez): señor español, muy estimado del rey don Alonso XI con quien llegó á tener mucha confianza. Este monarca le hizo caballero de la banda, siguió su consejo en muchas ocasiones y le dió nuevos heredamientos y el señorio de algunos lugares, de modo que bajo aquel reinado y los principios del de don Pedro su hijo y sucesor, llegó á ser señor de Aguilar, Mondejar, Casarrubios, Capilla, Burguillos, Yancos, Montalvan y Torija. Don Alonso sin seguir partido alguno se encerró en la villa de Aguilar solo por asegurarse, dando motivo á que el rey solicitase prenderle, á lo que se resistió; y entonces mantuvo guerra con la gente de sus estados que juntó en Aguilar contra la del rey, desde el año 1352 hasta 1355. En este último año, estando el rey presente fué abierta la brecha en la fortaleza de Aguilar, tomada esta y preso don Alonso, quien se confesó digno de la muerte que esperaba. Sufrió la muerte don Alonso Coronel, pena que toleró con cristiana y heróica resolucion, quedando confiscados y vueltos al rey sus estados.

CORONEL (Doña Maria Alonso): hija de don Alonso Coronel y esposa de Alonso Perez de Guzman el Bueno, con quien casó el año 1282, cuando el rey Alfonso X se hallaba en Sevilla, en situacion bien critica, con motivo de la rebelion de su hijo don Sancho. Esta señora es (y no la que sigue) esposa de don Juan de la Cerda, la misma á quien el P. Mariana se refiere en la célebre anécdota del tizon, y por la cual escribió Juan de Mena la octava 70 de sus 300. Doña Maria se halló con su esposo dentro de Tarifa cuando los moros tenian sitiada aquella plaza, y sufrió el dolor de ver perecer á su hijo. En 1309 quedó viuda y cuando murió, fué depositado su cadáver en el monasterio de monjas del Cister que se llamaba vulgarmente San Isidro del Campo en Sevilla. En su sepulcro se grabó el siguiente epitafio: «Aquí yace doña Maria Alonso Coronel que Dios perdone; muger que «fué de don Alonso Perez de Guzman el Bueno, que finó, era de «MCCCLXX años.»

CORONEL (Alfonsa): hermana de la anterior; fué la amante de don Pedro el Cruel, quien la abandonó despues de haberla deshonrado. Justo castigo de la muger que falta á sus deberes y al pudor propio de su sexo fascinada por el brillo de un trono; y mas justo castigo de doña Alfonsa que no siguió el egemplo que acababa de darla su casta hermana doña Maria.

CORONEL (Gregorio): definidor general de los monges agustinos, que murió en 1623. Fué secretario de la congregacion de Ausilios, y se conserva de él un «Tratado de la iglesia y una refutacion de Maquiavelo.»

CORONEL (Pablo): cura de Segovia, donde murió en 1554, el cual fué empleado por el célebre cardenal Jimenez para la peticion de las Biblias de Alcalá.

CORONIL (el): villa de España en la prov. y dióc. de Sevilla, partido jud. de Moron de la Frontera, con 969 vec. y 3,920 hab. Está situada sobre una loma que forma una especie de corona, de donde toma su nombre, y es de antigua fundacion.

CORONIS: ninfa, hija de Leucipo ó de Flegias, á la cual corrompió Apolo, y de ella nació Esculapio; bien que se dice que fué estraido de su vientre despues de muerta. Supone la fábula que vencida del amor de Isquis, jóven de Tesalia, y descubierta su perfidia por un cuervo, hizo la delacion á Apolo que indignado le dió muerte con flecha. Coronis fué el númen principal de Pérgamo, y se vé su simulacro en medallas de esta ciudad. Tambien se llamó Coronis una de las hijas de Atlas y de Reione que despues de su muerte fueron colocadas en el cielo donde, forman la constelacion llamada Hyades. Ovidio hace mencion de otra Coronis que fué amada por Neptuno y convertida en corneja.

CORPA: villa de España con 100 vec., en la prov. de Madrid, partido jud. de Alcalá de Henares, dióc. de Toledo.

CORPORALES: lugar de España con 22 vec., en la prov. de Logroño, part. jud. de Santo Domingo de la Calzada, dióc. de Calahorra.

CORPORALES: lugar de España con 95 vec., en la prov. de Leon, part. jud. y dióc. de Astorga.

CORPORARIO: lugar de España con 42 vec., en la prov. y dióc. de Salamanca, part. jud. de Lumbrales.

CORPUS CHRISTI, Festum Corporis Christi: fiesta religiosa, cuyo objeto es honrar la presencia real de Jesucristo en el sacramento de la Eucaristia, y que se celebra el jueves siguiente á la Trinidad. Por los años de 1240 ó 1261, que en esto andan discordes los autores, se instituyó esta festividad en Lieja, ciudad de Flandes, en ocasion de ser arcediano de aquella iglesia Jacobo Pantaleon que despues subió al trono pontifical con el nombre de Urbano IV. La confirmacion de la bula que espidió este papa en 1272, se duda si

fué en 1312 en tiempo de Clemente V ó en el de su sucesor Juan XXII en 1316; pero lo cierto es que desde aquellos tiempos se solemnizó generalmente en toda la cristiandad, y en particular distinguíase siempre en su celebracion la córte, á la sazon Granada, de los Reyes Católicos, que empleaban sus numerosos tesoros en tributar al Señor un culto magnífico. En efecto, para dar una idea de la suntuosidad que se desplegaba con este motivo baste decir que al rededor de la gran plaza de Bib-arrambla despojada de sus numerosos ajimeces moriscos, se formaba una ancha y espaciosa galería entoldada, decorada por fuera con caprichos del mejor gusto, y en lo interior con cuadros al óleo, que representaban personages del antiguo y nuevo Testamento y triunfos de la fé. En el medio se elevaba un magnífico altar, en cuyo centro se veia una riquísima custodia decorada con estátuas de las virtudes teologales y cardinales, y al rededor de aquel un ameno jardin con innumerables saltadores. La estacion estaba tambien entoldada y adornada segun lo mejor del tiempo, y formaban altares de trecho en trecho lujosamente decorados. Por último, difícil seria enumerar una por una todas las diversiones públicas que los reyes Fernando é Isabel concedian en aquella época á los granadinos. La en que con mas pompa y lujo se celebró en Madrid, fué en el 15 de junio de 1523, para lo cual concurrió tambien la circunstancia de hallarse en esta villa el príncipe de Gales, Cárlos Stuard, hijo primogénito y heredero del rey de Inglaterra, que vino con el intento de casarse con la infanta doña Maria de España, hija de Felipe IV. Aquel año se verificó, segun previene un antiguo manuscrito que existe en el archivo de esta córte, el cual manuscrito dispone la forma y modo en que debia arreglarse la procesion en la primitiva y parroquial iglesia de Santa María la Real de la Almudena. Hácia la pila del bautismo estaba el consejo de Cruzada; á los pies de la iglesia Madrid, en la capilla del Sto. Cristo de Buen Camino; el de Indias, en la capilla antigua, frente á la puerta de las gradas; el consejo real de Castilla, en el del Santo Cristo de la Salud; el de la Inquisicion, en el de Santa Ana; el de Hacienda; en el cuerpo de la iglesia; á mano derecha los capellanes de honor y predicadores de S. M. y á la izquierda los grandes. El sitial del rey y príncipe, junto á la baranda del altar mayor, al lado del evangelio. Al ofertorio de la misa que se celebra siempre de pontifical, se le sirve al rey y al príncipe las velas por los caballeros regidores comisionados en esta forma; dos porteros de Madrid vestidos con ropa carmesí, en dos fuentes de plata grandes é iguales llevan una hacheta pintada y una vela en la misma forma, una blanca de á libra, y otra de á media: y en llegando al medio de la iglesia, toman las bandejas de manos de los porteros, y haciendo tres reverencias, las entregan al capellan de honor que está de asistencia, y este al sumiller de cortina, primero para el rey y despues al príncipe. Despues que se empieza la misa se da principio á ordenar la procesion por el mayordomo de semana y el aparejador de las obras de palacio. Madrid lleva el palio, repartiéndose las cuatro varas y ocho borlones de él por antigüedad. El órden de la procesion era el siguiente: abrian la marcha los atabales y clarines, seguian los niños desamparados y los de la doctrina, luego los pendones y cruces de las parroquias, los hermanos del hospital general, los de Anton Martin y todas las comunidades religiosas; luego todas las órdenes militares con mantos capitulares, los consejos de Indias, Aragon, Portugal, el supremo de Castilla, el de Hacienda, el de las Ordenes, el de la Inquisicion, el de Italia, el cabildo de la clerecía, veinte y cuatro sacerdotes con incensarios, la capilla real con su guion, tres caperos, el arzobispo de Santiago de pontifical, los pages del rey con hachas, las andas del Santísimo, la villa con el palio; el rey, el príncipe á la izquierda, el cardenal Zapata á la derecha, el de Espínola, el nuncio, el obispo de Pamplona, el inquisidor general, el patriarca de las Indias, los embajadores de Polonia, Francia, Venecia, Inglaterra y Alemania, el conde-duque de Olivares, los grandes cerca del rey, las dos guardias española y tudesca á los lados de la procesion, y detras toda la de archeros. En aquella época era costumbre y duró hasta 1705, empezarse en la tarde de este dia la representacion de los autos sacramentales, á cuyo fin se levantaban en las plazas de Palacio y de la Villa sendos tablados; la primera representacion se hacia delante del rey y luego las demas delante de cada uno de los consejos. Sabido es que en la composicion de estos autos se emplearon los primeros ingenios de la córte, y que solo don Pedro Calderon de la Barca hizo setenta y dos, cuyos originales legó en su testamento á la villa de Madrid. En el dia esta festividad ha sufrido en su celebracion las modificaciones consiguientes al gusto de la época; sin embargo, en nada ha perdido de su primitivo esplendor y pompa, particularmente en Sevilla, Granada, Toledo, y en cuanto á Madrid, sigue la procesion el mismo órden de magestad y decoro que en el siglo XVII, si bien con menos acompañamiento de comunidades y personages, y purgada tambien de los ridículos emblemas llamados la Tarasca los gigantones, etc. En Paris fué suprimida desde el año 1350, desde entonces no se hace esta procesion en casi ninguna capital de Francia.

CORRADA (San Pedro de la): parroquia de España con 184 vecinos, en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud de Avilés.

CORRADAS (las): lugar de España con 6 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Belmonte.

CORRAL (el): lugar de España con 9 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de La Vecilla.

CORRAL (el): lugar de España con 61 vec., en la prov. de Segovia, part. jud de Riaza, dióc. de Sigüenza.

CORRAL DE CALATRAVA: villa de España con 320 vec., en la prov. de Ciudad-Real, part jud. de Almodovar del Campo, dióc. de Toledo.

CORRAL RUBIO: lugar de España con 208 vec., en la prov. de Albacete, part. jud. de Chinchilla, diócesis de Cartagena.

CORRAL RUBIO; lugar de España con 17 vec., en la prov. y diócesis de Toledo, part. jud. de Puente del Arzobispo.

CORRAL DE ALMAGUER: villa de España en la prov. y dióc. de Toledo, part. jud. de Quintanar de la Orden, con 844 vec. y 3,378 hab. Está situada en terreno llano al S. del rio Riánsares que baña sus casas y es de fundacion antigua.

CORRALEJO: aldea de España con 21 vec., en la prov., part. judicial y dióc. de Sevilla.

CORRALEJO: lugar de España con 13 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villadiego.

CORRALES: aldea de 84 vec., en la prov. de Valladolid, part. jud. de Peñafiel, dióc. de Palencia.

CORRALES (los): lugar de España con 99 vec., en la prov. y diócesis de Santander, part. jud. de Torrelavega.

CORRALES (los): lugar de España con 80 vec., en la prov., partido jud. y dióc. de Huesca.

CORREA (D.): pintor español

del siglo XVI. Este artista es conocido únicamente por los buenos cuadros que se conservan de su mano, muchos de los cuales están firmados así: «D. Correa fecit 1550.» Los inteligentes aseguran que Correa debió haber estudiado el estilo antiguo con el mayor aprovechamiento, y advierten en sus obras un dibujo correcto, escelente composicion y suma inteligencia en el modo de usar los colores por el gusto de la escuela florentina. Pintó muchos lienzos para el convento y la iglesia de los PP. Bernardos de Valdeiglesias, y tambien se cree que fueron de su mano doce tablas que se veian en el retablo mayor de la iglesia de San Vicente de Plasencia, cuyos asuntos eran relativos á la vida de la Virgen; ocho mas en cada uno de los colaterales, representando á varios santos, y otras en el altar de Santa Catalina. Los cuadros de Correa que mas se elogian son los que representan á San Lorenzo y San Agustin, la Crucifixion del Señor, la Aparicion de la Virgen á San Bernardo, y una piedad con Jesucristo muerto.

CORREA (Luis): historiador español. Servia en el ejército que conquistó el reino de Navarra, y escribió la historia de aquella conquista, que fué impresa en Toledo bajo el título siguiente: «Conquista del reino de Navarra.»

CORREA DE ARAUJO (Francisco): español que vivia en el siglo XVII, es autor de un «Tratado sobre el órgano,» impreso en Alcalá.

CORREA (Tomas): natural de Coimbra, en Portugal, y jesuita, cuya compañía abandonó antes de su muerte, acaecida en Bolonia en 1595. Fué escelente latino, en cuya lengua escribió escelentes obras en prosa y en verso.

CORREA DE SAN SALVADOR: nació en Cádiz, siendo gobernador de esta ciudad su abuelo materno en 1594. Habiendo muerto su padre de gobernador de Rio-Janeiro, le sucedió en este destino, y aumentó y embelleció la ciudad de San Sebastian, construida y poblada por su abuelo paterno. Fundó á Peruaguá en el Brasil, despues de haber vencido á los enemigos de España, y llegó á ser vicealmirante de las costas del Sur en esta parte del mundo. Se distinguió contra su aliado el rey de Congo; conquistó á Angola y destruyó las tropas de este rey negro, razon por la que el rey de Portugal le permitió poner por soporte de sus armas dos reyes negros. Murió Correa en Lisboa el año 1680 á los 80 de edad.

CORREA: lugar de España con 17 vec., en la prov. de Barcelona, part. jud. de Berga, dióc. de Solsona.

CORREL (Gabriel): doctor en derecho y canónigo de Zamora á principios del siglo XVII, autor de la «Cintia de Aranjuez.»

CORREAS (Gonzalo): profesor de lengua griega, hebrea y caldea en la Universidad de Salamanca en el siglo XVII; autor de las obras siguientes: «Protolupi in graecam linguam gramatici, canones. Trilingüe de tres artes de las tres lenguas castellana, latina y griega.»

CORRECILLAS: lugar de España con 44 vec., en la prov. y diócesis de Leon, part. jud. de La Vecilla.

CORREDARIA: lugar de España con 16 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo.

CORREDERAS (las): aldea de España con 14 vec., en la prov. y dióc. de Jaen, part. jud. de La Carolina.

CORREDOIRA (San Gregorio de): feligresía de España con 101 vec., en la prov. de Pontevedra, partido jud. de Lama, dióc. de Santiago.

CORREGGIO Antonio Allegri llamado el): célebre pintor italiano y fundador de la escuela lombarda, nació en Correggio en la provincia de Módena en 1494, murió en 1534; pasó la mayor parte de su vida en Parma, y en Lombardía; fué el primero que se atrevió á pintar figuras en el aire, y el que entendió mejor el arte del escorzo y del claro oscuro. Su género es siempre suave y gracioso. Sus dos mas hermosos cuadros son: un «San Gerónimo» de ocho pies de altura pintado en madera, y un «Cristo» descendido de la Cruz. El primero de estos cuadros se halla en el Museo de París y el segundo en Parma. El genio de este gran pintor se inspiró tanto al ver un cuadro de Rafael, que en su admiracion esclamó: «Y yo tambien soy pintor, Anch'io son pittore.» Luis Carracho decia á sus primos Agustin y Anibal: «Estudiad al Correggio porque en él se encuentra que es á un tiempo grande y gracioso.»

CORREGGIO: ciudad del ducado de Módena, al N. E. de Reggio; tiene 5,000 hab. Es patria de Antonio Allegri, llamado el Correggio.— Fué en otro tiempo pequeño principado, perteneciente á la familia de Siro.

CORREGIDO: lugar de España con 8 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Castropol.

CORREGIDOR: por su etimología esta palabra significa el que tiene por oficio corregir á los demas, pero su verdadera acepcion es la de significar un funcionario público de España. La influencia de los corregidores ya no es ni sombra de lo que fué en otro tiempo, cuando tenian una jurisdiccion casi absoluta en lo civil y lo criminal. El actual órden administrativo ha reducido á los corregidores á carecer de toda influencia política y á cuidar de los intereses materiales del pueblo á que presiden. Bajo este concepto son los presidentes del cuerpo municipal, y tienen bajo su dependencia á los alcaldes que alternan en las diferentes comisiones que exige el buen órden y conservacion del pueblo.

CORREIGEDO: lugar de España con 7 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Castropol.

CORREJANES (San Pedro de): feligresía de España con 62 vec., en la prov. de Orense, part. jud. de Villamartin, dióc. de Astorga.

CORREPOCO: lugar de España con 70 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Valle de Cabuérniga.

CORREOS DE GABINETE: cruz de distincion concedida por Fernando VII en 9 de julio de 1815, para todos los correos de gabinete que sirvieron en la guerra contra los franceses. Es de oro de cuatro brazos iguales, formados de medias flores de lis que se unen en un centro circular en el que está el busto del rey, en relieve de plata, en campo rojo y al rededor en orla blanca con letras de oro: «Valor y constancia por su rey y patria» al rededor entre los brazos de la cruz, corona de laurel y sobre el brazo superior corona real: por el reverso del escudo un campo blanco: «Los correos de gabinete,» cinta de tres listas iguales, roja la de enmedio y la de los lados verde.

CORRES: villa de España con 30 vec., en la prov. de Alava, part. judicial de Salvatierra, dióc. de Calahorra.

CORRENZZE (departamento del): uno de los departamentos del centro de Francia, entre los de Puy de Dome, del Creuse, del Alto Vienne al N.; y de los del Cantal, del Lot, del Dordoña, al E.; su superficie es de 992 leguas cuadradas, tiene 302,455 hab., su capital Tula. Está formado de una parte del Lemosin, tiene montañas al N., no hay ningun rio navegable. Abunda en mucho hierro, plomo argentífero, cobre, mármol, alabastro, granito, pórfido etc. Su suelo es poco fértil; hay mucha avena, maiz y algun trigo; muchas castañas, nueces y otras

rutas; aceite de nuez, naranjas, frutas, praderas artificiales. Hay una escelente raza de caballos y mulas; su industria consiste en tegidos de algodon, encages, herrerías (anclas para la marina etc.) Poco comercio, Numerosas emigraciones, sobre todo de albañiles.—El departamento del Correre comprende 3 distritos (Tula, Brives y Ussel), 29 cantones y 393 pueblos; depende de la 19.ª division militar y de la audiencia y diócesis de Limoges.

CORRIENDO: en heráldica es todo animal que se halla en esta actitud.

CORRIENTES: rio de las Provincias-Unidas del Rio de la Plata, nace al S. del lago Iberia y desagua en el Parana, su curso es de 41 leguas.

CORRIENTES: ciudad de las Provincias-Unidas del Rio de la Plata, capital de la provincia del mismo nombre, á los 61° 6' long. O. 27° 27' lat. S., cerca del Parana; tiene 24.000 hab. Su comercio es activo, su agricultura floreciente.—La provincia de Corrientes está situada entre el rio Parana y las provincias Cisplatina, Entre-Rios y Cordeva.

CORRIENTES (CABO DE LAS): promontorio de Africa en el Mozambique al S. de la embocadura del Inhambane, entre los 23° 50' lat. S. y 33° 45' long. E.; llámase asi de una corriente que desde la costa de Madagascar, se dirige hácia él con impetuosidad.—Hay en él una pequeña fortaleza de la cual se apoderaron los franceses en 1808; pero tuvieron que abandonarla á causa de los ataques de los indígenas, sobre los cuales ejercen los portugueses el mayor influjo. En su costa se encuentran muchas ballenas.

CORRIU (LA): lugar de España con 12 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. y dióc. de Solsona.

CORRIGUERA: lugar de España con 23 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Belmonte.

CORRO: lugar de España con 29 vec., en la prov. de Alava, part. judicial de Salinas de Añana, dióc. de Burgos.

CORRO DE MUNT: lugar de España con 45 vec., en la prov. y diócesis de Barcelona, part. jud. de Granollers.

CORRO DE VALL: lugar de España con 80 vec., en la prov. y diócesis de Barcelona, part. jud. de Granollers.

CORROS (Santa Maria Magdalena de): parroquia de España con 36 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Avilés.

CORROS (LOS): lugar de España con 8 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Luarca.

CORRUNCUY: lugar de España con 8 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. de Tremp, dióc. de Seo de Urgel.

CORRUBEDO (Santa Maria de): feligresía de España con 96 vec., en la prov. de la Coruña. part. jud. de Arzua, dióc. de Santiago.

CORS: lugar de España con 25 vec., en la prov., part. jud. y diócesis de Gerona.

CORTADO: se refiere en heráldica á una linea horizontal tirada en el centro del escudo que le divide en dos partes iguales, v. gr. de oro, cortado de gules etc.

CORTAPEZAS (Santa Maria de): feligresía de España con 26 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. judicial de Chantada.

CORTE (Juan de la): pintor, nació en Madrid donde estudió su profesion, y acabó de perfeccionarse en el colorido en la escuela de don Diego Velazquez. Fué escelente pintor tanto en el dibujo como el colorido. Falleció en Madrid en 1660 en que murió su maestro.

CORTE (Gabriel de la): pintor é hijo del anterior, nació en Madrid en 1648 y aprendió con su padre alguna cosa de la profesion. Quedó huérfano y sin maestro, y se dedicó á pintar flores, haciéndolo con tanta perfeccion que Antonio de Castrejon y Matias de Torres se aprovechaban de sus guirnaldas para pintar en medio de ellas sus historiejas y fábulas. Murió pobremente en Madrid el año 1694.

CORTE ó TRIBUNAL DE AMOR: asi fueron llamadas ciertas sociedades que tuvieron orígen en la Provenza á fines del siglo XI ó principios del XII: concurrian á cada una de estas córtes damas y caballeros, y estaban organizadas á manera de tribunal, en el cual se ventilaban y juzgaban las cuestiones suscitadas entre los trovadores en los tiempos de la caballeria. Estas cuestiones, contenidas en los poemas llamados «tensons,» del latin «contentio» (disputa), versaban siempre sobre materias amorosas ó en que el amor tenia una parte, y se presentaban de modo que daban lugar á mil respuestas ingeniosas. Varios autores suponen que los árabes dieron la primera idea de este género de poemas; pero otros lo contradicen apoyándose en el carácter de originalidad provenzal que se advierte en ellos. Las discordias y los celos de los amantes eran el objeto ordinario de las decisiones ó sentencias de la «Córte de Amor.» Para esto se formuló un código de jurisprudencia particular, llamado «Código de Amor;» y las damas y caballeros que componian los tribunales, mandaron á todos los amantes observarlo y cumplirlo rigurosamente. Este código es muy curioso; se escribió en latin y consta de 31 artículos, que muchos de nuestros lectores nos agradecerán sin duda que copiemos á continuacion, y apreciarán al mismo tiempo, las razones de prudencia que hemos tenido presentes para no darle á luz traducido á la lengua castellana. Debemos añadir que Marcial de Auvernia publicó una coleccion de sentencias dictadas con arreglo á estas leyes, que tituló «Arresta amorum», y sobre la cual hizo despues (en 1533) varios comentarios tambien en latin el jurisconsulto Lecourt. He aqui el código:

I. Causa conjugii ab amore non est excusatio recta.

II. Qui non celat, amare non potest.

III. Nemo duplici potest amore ligari.

IV. Semper amore minui vel crescere constat.

V. Non est lapidum quod amans ad invito sumit amante.

VI. Masculus non solet nisi in plena pubertate amare.

VII. Biennalis viduitas pro amante defuncto superstiti præscribitur amanti.

VIII. Nemo sine ratione excessu suo debet amore privari.

IX. Amare nemo potest nisi qui amores suasione compellitur.

X. Amor semper ab avariti consuevit domiciliis exulare.

XI. Non decet amare quarum pudor est nupcias affectare.

XII. Verus amans alterius nisi suæ coamantis est afectu non cupit amplexus.

XIII. Amor raro consuevit durare vulgatus.

XIV. Facilii perceptio contemptibilem reddit amorem; dificilis, eum carum fecit haberi.

XV. Omnis consuevit amans in coamantis aspectu pallescere.

XVI. In repentina coamantis visione, cor tremiscit amantis.

XVII. Novus amor veterem compellit ab ire.

XVIII. Probitas sola quemcumque dignum facit amore.

XIX. Si amor minuatur, cito dificit, et raro convalescit.

XX. Amorosus semper est timorosus.

XXI. Ex vera zelotypia affectus semper crescit amandi.

XXII. De coamante suspicione

percepta zelus interea et affectus crescit amandi.

XXIII. Minu dormit et editquem amoris cogitatio veat.

XXIV. Quilibet amantis actus in coamantis cogitatione finitur.

XXV. Verus amans nihil beatum credit nisi quod cogitat amante placere.

XXVI. Amor nihil potest amore denegare.

XXVII. Amans coamantis solatiis satiari non potest.

XXVIII. Modica præsuntio cogit amantem de coamante suspicari sinistra.

XXIX Non solet amare quem minia voluptatis abundantia rexat.

XXX. Verus amans assidua sine intermisione coamantis inmagine denitetur.

XXXI. Unam feminam nihil prohibet á duobus amari et á duabus mulieribus unum.

CORTE, CENESTUM: ciudad de Francia, capital de distrito (Córcega), hacia el centro de la isla, á 10 leguas N. E. de Ajaccio; tiene 3,587 hab., obispado, tribunal, una escuela llamada Paoli; comercio de vino y trigo etc. Hay un castillo fortificado sobre un peñasco. El distrito tiene 15 cantones, 110 pueblos y 50,551 habitantes. En sus alrededores se encuentran canteras de mármol cipolino de varios colores. En otro tiempo era esta ciudad sede del obispado de Aleria. En 1796 el comisario inglés Elliot reunió en ella á los diputados de la isla para formar un parlamento.

CORTE CONCEPCION: aldea de España con 162 vec., en la provincia de Huelva, part. jud. de Aracena, dióc. de Sevilla.

CORTE DE PELEAS (LA): villa de España con 28 vec., en la provincia y dióc. de Badajoz, part. judicial de Almendralejo.

CORTE-RENGEL: aldea de España con 42 vec., en la prov. de Huelva, part. jud. de Aracena, dióc. de Sevilla.

CORTEGADA (SANTA MARIA DE): feligresia de España con 120 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Lalin, dióc. de Lugo.

CORTEGADA (SAN JUAN DE): feligresia de España con 120 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Ginzo de Limia.

CORTEGANA: villa de España en la prov. de Huelva, part. jud. de Aracena, dióc. de Sevilla, con 856 vec. y 3,295 hab. Está situada al pie de la sierra de Aracena, y es de fundacion antigua.

CORTELAZOR LA REAL: villa de España con 200 vec., en la provincia de Huelva, part. jud. de Aracena, dióc. de Sevilla.

CORTES: grandes asambleas nacionales ó provinciales en España y convocadas por el soberano para discutir y arreglar los asuntos pertenecientes a cada uno de los antiguos reinos ó de toda la monarquía. Como los representantes de las ciudades se reunian bajo la salvaguardia del soberano en el sitio, no siempre el mismo, en que este fijaba su córte, de aqui provino el llamar córtes á estas grandes asambleas nacionales, que por su grandioso objeto, solemnidad y pompa con que se celebraban, han ofrecido siempre un espectáculo tan interesante como magnífico. La convocacion á córtes se hacia por parte del rey que espedia cartas convocatorias a los personages y á las ciudades de voto en córtes (véase) ó á los presidentes de los tres brazos ó estamentos que generalmente componian las córtes, y que remitian copias á los respectivos interesados. Reunidos en el punto determinado los diputados ó representantes de los brazos ó estados que constituian las córtes, y provisto por los mandatarios de la corona á cuanto pudiera contribuir á la seguridad y comodidad de los diputados se verificaba la solemne apertura. El rey debajo de su solio y asistido de su consejo y demas funcionarios, proponia á las córtes el motivo de su convocacion. Algunas veces no sòlia ser otro que alguna ceremonia como la jura del principe de Asturias etc. Cuando habia asuntos especiales de que tratar, el secretario de cámara los proponia al congreso y los diputados se tomaban todo el tiempo que bien les parecia para deliberar. Ordenados y acordados todos los asuntos se leian públicamente delante del rey, que en seguida juraba sobre los santos evangelios aprobar, confirmar y autorizar los actos de las córtes. Hasta que se verificaba esta ceremonia no se presentaba al soberano el capítulo del donativo y servicio que le hacian las córtes; hecho lo cual el protonotario anunciaba en voz alta la terminacion de las córtes para que los diputados pudieran volverse á sus casas. Ademas de este ceremonial general de las córtes, habia algunas variaciones segun los reinos de Castilla, Aragon, Cataluña y Navarra, de cuyas córtes es preciso dar noticia.

CORTES DE CASTILLA: se componian de los tres estados del reino, el eclesiástico, el noble y el popular. El eclesiástico se componia de los arzobispos y obispos, presididos por el arzobispo de Toledo, primado de las Españas. El estado noble le componian los grandes, titulos y caballeros que disfrutaban este privilegio. El estado popular le formaban todos los procuradores ó diputados de los reinos, ciudades y villas que tienen voto en córtes. Los diputados eran nombrados por las respectivas municipalidades, sin intervencion de los poderosos en este asunto, y solo el rey podia dirimir la contienda cuando habia empate ó discordia en la votacion. Los diputados electos antes de salir para su destino jureban solemnemente conducirse con toda lealtad en el desempeño de su cargo, sin desviarse de él por ningun motivo de interes, ni de temor, sin desviarse en lo mas minimo de las instrucciones que les daba su respectivo concejo ó municipalidad, relativas á los asuntos que se habian de discutir en las córtes, á las peticiones que debian dirigir á la corona y á los demas asuntos que debian promover para beneficio comun. Cuando ocurria algun caso que no estaba previsto en los poderes é instrucciones que les daban, los procuradores tenian que consultar á sus comitentes. Los ayuntamientos abonaban á los procuradores los gastos que les ocasionaba el viage y la permanencia en las córtes, pero en cambio no podian durante su diputacion admitir gracia, empleo, ni merced de ninguna especie del monarca. Apenas el monarca proponia el motivo de la convocacion de las córtes, cuando Burgos y Toledo competian sobre responder, diciendo entonces el rey para dirimir la contienda: «Hable Burgos, que Toledo lo hará cuando yo mande.» El procurador por Burgos hablaba á nombre de todos los reinos, y en cuanto á resolver sobre lo que se les habia propuesto, nunca lo hacian hasta reunirse por separado los procuradores de los diferentes estados y convenir en la respuesta. Ademas de este asunto principal, los diputados hacian presente los daños que sufrian y los beneficios que esperaban los pueblos, y el monarca tenia que contestar á las peticiones que le presentaban.

CORTES DE ARAGON: se componian de cuatro brazos ó estamentos que eran, el de los eclesiásticos, el de los caballeros ó infanzones y el de las universidades ó el pueblo. El estamento eclesiástico era presidido por el arzobispo de Zaragoza. Las córtes de Aragon solo se podian celebrar dentro de este reino, en pueblo por lo menos de cuatrocientas casas y presididas por el soberano ó persona mas allegada á el que pudiera hallarse. Los actos de autoridad correspondientes la Justicia de Aragon, no se suspendian durante la celebracion de las córtes, y aun aquel magistrado tenia facultad de prorogarlas por mandamiento de Irey.

A la propuesta del monarca contestaba el arzobispo de Zaragoza y en lo demas los procuradores discutian por separado como en las córtes de Castilla. La respuesta antes de darse al monarca se comunicaba á dos funcionarios llamados «tratadores de córte» y hasta que estos estaban acordes no se nombraba la comision para elevar dicha respuesta á el trono. La resolucion de las córtes y la confirmacion de cuanto habian acordado se publicaba y verificaba en la última ceremonia llamada «Celebracion del sólio.»

CORTES DE CATALUÑA: se componian de los tres brazos, eclesiástico, militar y real, los que representaban, el clero, los nobles del órden ecuestre y los diputados del comun. El brazo eclesiástico era presidido por el arzobispo de Tarragona, el militar ó ecuestre por el duque de Cardona, y el brazo real ó de los pueblos de realengo concurria por medio de los síndicos ó representantes de dichos pueblos, y si en las cartas convocatorias del rey se escluia alguno de estos tres brazos, la convocatoria resultaba nula. Solo el rey ó su primogénito podian convocar córtes y debian comparecer personalmente en ellas. El sitio de la celebracion habia de ser dentro del reino y en parage á propósito, y una vez empezadas las córtes ya ni el mismo rey podia mudar el punto de su residencia. En las córtes de Cataluña encontramos y el nombramiento de «habilitadores» que formaban la comision de exámenes de actas y poderes; de los «tratadores» que proponian á las córtes la voluntad y los deseos del soberano y de los «reparadores» que reclamaban á nombre de los pueblos contra todo agravio y quebrantamiento de ley ó fuero. Habia ademas los promotores, abogados, porteros, y demas empleados subalternos. Durante la celebracion de las córtes, la diputacion general quedaba suspensa de sus funciones y autoridad, y hasta hacia la ceremonia de entregar bajo recibo una de las mazas de plata de dicha diputacion á cada uno de los presidentes de los tres brazos.

CORTES DE NAVARRA: se componian de los tres estados ó brazos, el eclesiástico, el de la nobleza ó militar y el de las repúblicas ó universidades. El brazo eclesiástico era presidido por el obispo de Pamplona; el de la nobleza por el conde de Lerin, condestable perpétuo del reino, y el de las repúblicas ó universidades por los diputados de Pamplona. Las cartas convotorias las espedia el rey, pero la presidencia de las córtes se conferia al virey de Navarra que representaba al monarca, y que con el protonotario y rey de armas se entendia con los legados del reino.

CORTES GENERALES DEL REINO: con arreglo á la constitucion de 1837 que actualmente rige, las córtes se componen de dos cuerpos: uno vitalicio y de eleccion de la corona que es el Senado, y otro que á lo mas puede durar cinco años, y de eleccion del pueblo, que es el Congreso. Ambos cuerpos han de estar reunidos á la vez; pero no pueden deliberar juntos ni en presencia del soberano. La eleccion de los diputados y las condiciones que estos deben tener se arreglan por medio de una ley electoral. El rey convoca y disuelve las córtes, teniendo en este último caso que reunirlas antes de tres meses, sanciona y promulga las leyes, tiene la iniciativa de ellas, dispone á su arbitrio de los empleos y nombramientos, y espide todos los decretos relativos á la administracion; pero no puede sin autorizacion de las córtes abdicar la corona, disponer del territorio español, admitir en él tropas estrangeras y ratificar ciertos tratados. A las córtes pertenece nombrar la regencia, votar los impuestos y contribuciones, los presupuestos, incluso el de la casa real, y tambien el derecho de peticion y la iniciativa de las leyes. Las sesiones son públicas; las decisiones por mayoría de votos y por la mitad mas uno del total de diputados para las leyes. Los senadores y diputados son inviolables y estos últimos pueden ser reelegidos.

CORTES: villa de España, en la prov. de Pamplona, part. jud. de Tudela, dióc. de Zaragoza, con 187 vecinos y 822 hab. Está situada en terreno desigual y es de antigua fundacion.

CORTES (ACCION DE): dirigíase el general Ayerbe desde Córtes hácia Segura en 25 de marzo de 1839, cuando se encontró con Cabrera que le estaba esperando con siete batallones y cuatrocientos caballos, en la cordillera de montes que se estiende hasta Segura. Ayerbe dividió su ejército en dos columnas de ataque; se puso al frente de una y dió el mando de la otra á don Francisco Velarde, y se empeñó la accion que terminó á la bayoneta. Cabrera abandonando sus parapetos se retiró hácia Montalban dejando cien muertos y doscientos heridos, contándose entre las tropas de la reina hasta doscientas bajas.

CORTES: villa de España con 186 vec., en la prov. de Teruel, part. judicial de Segura, dióc. de Zaragoza.

CORTES: barrio de España con 46 vec., en la prov., part. jud. y diócesis de Burgos.

CORTES: lugar de España con 42 vec., en la prov. de Guadalajara, partido jud. y dióc. de Sigüenza.

CORTES: villa de España con 174 vec., en la prov. de Granada, partido jud. de Baza, dióc. de Guadix.

CORTES (SAN SALVADOR DE): feligresía de España con 49 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Sarriá.

CORTES Y GRAENA: villa de España con 78 vec., en la prov. de Granada, part. jud. y dióc. de Guadix.

CORTES DE PALLAS: lugar de España con 118 vec., en la prov. y dióc. de Valencia, part. jud. de Jarafuel.

CORTES DE LA FRONTERA: villa de España, en la prov. y dióc. de Málaga, part. jud. de Gaucin, con 660 vec. y 2,970 hab. Está situada en una cañada al pié de los montes de Libar; su nombre es de orígen arábigo y conserva restos del tiempo de los romanos.

CORTÉS (FERNANDO ó HERNAN): conquistador de Méjico; nació en Medellin, ciudad de Estremadura, en 1485, de padres nobles, que lo fueron Martin Cortés de Monroy, y doña Catalina Pizarro Altamirano. Dedicóse al estudio de las letras en su primera edad y cursó dos años en Salamanca: disgustado de un género de estudio incompatible con su fogoso ingenio, le encaminaron sus padres á la guerra de Italia que era entonces la de mas pundonor, por estar calificada con el nombre del Gran Capitan Gonzalo de Córdoba. En 1504 partió para Santo Domingo, donde tuvo buena acogida por su pariente don Nicolás Obando, que era gobernador de aquella isla; le confió muchos empleos tan lucrativos como honrosos. Salió Cortés de Santo Domingo en 1511 para acompañar á Diego Velazquez en su espedicion de la isla de Cuba, y allí casó con doña Catalina Suarez Pacheco, siendo su padrino el mismo Velazquez, que le dió la vara de alcalde de la ciudad de Santiago. Triunfando de las sujestiones de sus émulos, que querian desacreditarle con Velazquez, en 18 de noviembre de 1518, partió con la armada del puerto de Santiago de Cuba con diez naves, un reducido número de infantes, algunos caballos y algunas piezas de artillería, y costeando la isla por la parte de Oriente llegó en pocos dias á la villa de Trinidad, donde tenia algunos amigos que le dieron grata acogida y aumentaron el número de su gente. Apenas se habia hecho á la vela, cuando Velazquez desconfiado y celoso se arrepintió de su eleccion, temiendo que su teniente le arrebatase la gloria y riquezas que prometia aquella grande empresa. Ar-

ribó á la Habana y aumentando el número de su ejército hizo prevenciones para su atrevida espedicion: mandó construir gran cantidad de armas y unos colchados de algodon, en forma de casacas llamadas escaupiles para sufrir sin peligro los efectos que las flechas producen. A este tiempo se presentó Garnica con nuevas órdenes de Velazquez mandando á Pedro de Barba que le prendiera; mas teniendo á este de su parte y confiado en su ejército se hizo á la vela con él, añadiendo á sus bageles un bergantin con direccion á Cozumel. Desde este punto pasó al rio Grijalva y desde allí á Tabasco donde hizo una gran derrota á los indios; los españoles emprendieron una nueva pugna y tomaron á viva fuerza á Tabasco. No por esto desalentaron los indios, antes por el contrario reunieron nuevas fuerzas, y se trabó una sangrienta lucha quedando vencedor Hernan Cortés, sin embargo de la multitud de enemigos, pues constaba el ejército de 40,000 contra 508 infantes y 16 caballos. En memoria de este triunfo se edificó en aquel sitio un templo dedicado á nuestra señora de la Victoria, dando el mismo nombre á la primera ciudad que en aquella provincia habitaron los españoles. No faltaban al valeroso Cortés sobresaltos y disgustos en medio de tanta gloria, y del ardiente deseo de servir á su patria y rey. Pasó con su ejército á Méjico y entrando despues en la aspereza de la sierra padeció muchísimo por lo intransitable que se presentaba una montaña por donde tenian que caminar tres dias. Pasaron á fuerza de brazos y de ingenio las seis piezas de artillería. Llegó despues á la provincia de Tlascala, donde despues de haber derrotado un sin número de indios en dos combates, y habiéndose sostenido por la noche en cierto parage donde se habia atrincherado, contra un número indecible de enemigos, les obligó á pedir la paz. Desde allí marchó á Cholula, donde los habitantes le habian llamado con fingidas señales de sumision, para hacerle perecer con su gente; mas habiendo conocido su perfidia evitó las funestas consecuencias é hizo en aquella ciudad escarmiento capaz de aterrar á las demas. Estando ya Cortés á las cercanías de Méjico en 8 de noviembre de 1519, el emperador fingió cuanto estuvo de su parte para que no conociese sus proyectos. Hacia ya algun tiempo que vivian en armonía cuando Cortés empezó á desconfiar; poco despues supo que á uno de sus soldados le habian cortado la cabeza y fué á visitar al monarca á su palacio, y despues de vituperarle le obligó á que pasase al alojamiento que habia dado á los españoles, y en él le retuvo prisionero por algunos dias, guardándole las atenciones que á su clase pertenecian. Ultimamente le trabó las manos con unos grilletes, y fué tal el asombro de Motezuma cuando se vió tratar de aquella manera que le faltó fuerza para resistirlo y voz para quejarse. Antes de esta medida sentenció á la pena capital á todos los generales y cabos de su ejército. Hecho esto volvió Cortés á la prision de Motezuma y le dijo: «Ya quedan castigados los que se atrevieron á manchar su fama; y tu has cumplido ventajosamente con tu obligacion sujetándote á la justicia de de Dios con esta breve intermision de tu libertad;» y sin mas dilacion le mandó poner en su palacio. Cuando mas en paz se creian los españoles vieron sublevarse los mejicanos, y Cortés mandó construir cuatro castillos de madera con ruedas que se movian con la mayor facilidad, y emprendió una lucha con los sublevados saliendo herido en una mano. Motezuma exortó la paz á los suyos, y despues de llenarle de injurias le dispararon una multitud de flechas y piedras, y saliendo gravemente herido este monarca murió á los tres dias. Despues de repetidas lides pidieron los mejicanos la paz. Salió de esta provincia y tuvo ocasion de derrotar con bastante peligro de su vida, pues se le cayó el caballo de cansancio, á un ejército que quiso impedirle el paso en las cercanías de Suchimilco. Fué cercado por los bárbaros que le hirieron levemente y le hubiesen despedazado á no haber mediado uno de sus soldados en su auxilio. Algun tiempo despues hizo prisionero á Guatimozin, último emperador de Méjico, y la toma de esta famosa capital acaeció, en 13 de agosto de 1521, á los 93 dias de sitio, durante los cuales se dieron los mas sangrientos combates. El ínclito guerrero volvió á España desembarcando en la villa de Palos, y desde esta á Madrid, residencia por aquel tiempo de la córte. Fué recibido como merecia, y despues de haber hecho presente á S. M. sus proezas, pocos dias transcurrieron cuando cayó gravemente enfermo. El soberano le nombró capitan general de la Nueva España, le hizo marqués del Valle y le dió ciertos pueblos. Cuando estuvo restablecido de su enfermedad volvió á la Nueva España confiado en confundir á sus enemigos, como lo verificó. Algun tiempo despues se vió en Sevilla donde estaba Cárlos V y viéndolo un dia en coche, se acercó á la portezuela: ¿Quién eres? le dijo el soberano con admiracion; y el conquistador del imperio mejicano le respondió con noble altivez: «Soy un hombre que ha dado á V. M. mas provincias que ciudades le han dejado sus abuelos.» No fué muy grata á la verdad esta contestacion al emperador, razon por la cual no le concedió volver á su capitanía de la Nueva España, y de resultas el valiente Hernan Cortés fué acometido por una melancolía, y determinó salir de la córte que estaba en Sevilla y retirarse á Castilleja de la Cuesta, donde falleció en 2 de setiembre del año 1547, á los 63 años de su edad. Su cuerpo fué depositado en la capilla de los duques de Medina-Sidonia, y sus huesos trasladados despues á Nueva España. Era este ilustre español de buena estatura, bien proporcionado, y de una musculatura bien desarrollada: el color algo cetrino y rostro poco alegre; y sobre todo esperto, prudente y valeroso.

CORTEZUBI: ante-iglesia de España con 167 vec., en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Marquina, diócesis de Calahorra.

CORTIGUERA: lugar de España con 93 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Torrelavega.

CORTIGUERA: lugar de España con 26 vec., en la provincia y diócesis de Burgos, part. jud. de Sedano.

CORTIGUERA: villa de España con 59 vec., en la prov. de Leon, partido jud. de Ponferrada, dióc. de Astorga.

CORTIJO: barrio de España con 80 vec., en la prov. y part. jud. de Logroño, dióc. de Calahorra.

CORTILLAS: lugar de España con 39 vec., en la prov. de Huesca, partido jud. de Boltaña, dióc. de Jaca.

CORTINA: lugar de España con 10 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Luarca.

CORTINA: coto de España con 28 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Avilés.

CORTINA: aldea de España con 7 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Tineo.

CORTINA (LA): lugar de España con 6 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Pola de Lena.

CORTINA (DON MANUEL): ex-ministro, y uno de los personages que mas han figurado últimamente en la escena política de España. Nació en la ciudad de Sevilla el año de 1802: sus padres, don Cayetano y doña María de los Dolores Arenzana, le proporcionaron la educacion que convenia á su regular fortuna y á la asombrosa precocidad de entendimiento que en su hijo advirtieron. Estudió con notable aprovechamiento en un colegio de Sevilla latinidad, francés, y matemáticas, despues cursó filosofía en la universidad, y á los 12 años de su edad to-

mó los grados de bachiller y licenciado en artes. Aspiró tambien al título de doctor; pero, á pesar de su notoria instruccion, los estatutos no le permitian tomar este grado en tan corta edad, ni el gobierno de quien solicitó la dispensa creyó oportuno colocar un doctor de 12 años en medio de tantos ancianos venerables. Entonces Cortina continuó sus estudios; cursó jurisprudencia y cánones con su acostumbrado aprovechamiento, graduándose de licenciado en ambas facultades en los años de 1818 y 1819: es decir, que á los 16 años ya habia terminado sus estudios, si bien no se recibió de abogado hasta 1821. En este intérvalo, y solo por darse á conocer, hizo oposicion á una doctoral de la colegiata del Salvador de Sevilla, y mereció de sus jueces la honrosa censura de sobresaliente. En 1820 don Manuel Cortina se inscribió en las filas de la milicia, y poco despues fué nombrado capitan. En 1823 se trasladó á Cádiz con el gobierno y fué uno de los que defendieron el Trocadero, salvándose de aquel descalabro á nado y refugiándose en un buque surto en aquellas inmediaciones, á pesar de hallarse herido. Siguió la reaccion absolutista: le fué recogido á Cortina el título de abogado y hasta dos años mas tarde no se le devolvieron; pero únicamente para defender á sus clientes, y de ningun modo para desempeñar otros oficios propios de su profesion: á pesar de todo, Cortina se dió bien pronto á conocer ventajosamente, y participaba de la atencion y los aplausos con juristados por los jurisconsultos mas célebres de aquella capital en la referida época. Ocurrió la muerte de Fernando VII y vinieron en pos de ella los sucesos políticos que todos conocemos. Organizóse en Sevilla la milicia ciudadana, y Cortina fué nombrado gefe de uno de aquellos cuerpos: entonces principió la carrera política de este personage. Apegado por conviccion á las ideas del partido progresista, le hemos visto desde entonces tomar una parte mas ó menos directa, mas ó menos disimulada en todos los acontecimientos de nuestra prolongada revolucion; pero es necesario confesar que en todos sus actos ha dejado conocer Cortina la prudencia y el tacto mas esquisito. Su impenetrable reserva, la habilidad con que convierte en ambages sus palabras cuando no quiere demostrar su opinion sobre un asunto; el cuidado que siempre ha tenido de no ponerse al frente de ningun género de movimiento, y la eficacia con que ha cuidado en todas las ocasiones de manifestarse un tanto opuesto á los desórdenes y violencias, han sido causa de que por mucho tiempo se ignorase á cual de las dos grandes fracciones en que por desgracia se divide el partido liberal de España, pertenecia realmente. Pero sucesos posteriores despejaron completamente esta incógnita, y colocaron al famoso abogado de Sevilla en posicion mas clara, y acaso tambien mas embarazosa para él mismo. Como comandante de la milicia, se hizo notable por su gran disposicion para los ejercicios militares, y con un valor á toda prueba, del cual no dejó duda en la accion de Majaceyte cuando la espedicion de Gomez. En noviembre de 1838 figuró mucho en aquel movimiento en que tomaron parte los generales don Luis Fernandez de Córdoba y don Ramon María Narvaez. Sabido es que aquel pronunciamiento se verificó principalmente con objeto de derribar al general Espartero, cuya preponderancia causaba ya recelos desde el manifiesto de Arabaca: Córdoba y Narvaez fueron declarados traidores: Cortina fué arrestado y se le siguió una causa que se sobreseyó á los pocos dias. Disueltas las córtes de 1838 se convocaron otras; y Cortina salió electo diputado en Sevilla por una considerable mayoría. Llegado á la córte fué visitado y agasajado por los hombres influyentes del partido democrático: vinieron las dicusiones de las actas, de la contestacion al discurso de la corona, y de la ratificacion del convenio de Vergara; y Cortina, saliendo de su natural reserva, se declaró formalmente partidario de la preponderancia y exaltacion del general Espartero, convirtiéndose desde aquel momento en uno de los corifeos del partido exaltado. Convocáronse nuevas córtes para el año próximo, Cortina volvió á ser elegido en Sevilla. Perteneció á la minoria del congreso y fué uno de los adalides de aquella oposicion que preparó el pronunciamiento de 1840 y la regencia del gefe de las armas. La cooperacion de Cortina en el alzamiento de 1.º de setiembre, no fué ya disimulada ni indirecta como en otros sucesos anteriores del mismo género: comandante del segundo batallon de la milicia de Madrid, estuvo á su frente cuando esta se sublevó; y una de sus compañías, la de cazadores, fué la que mas se distinguió en aquel dia, haciendo dos ó tres descargas al capitan general en la plazuela de la Villa. Los sublevados triunfaron: estableciósen Madrid una junta que debia dirigir la revolucion y ser modelo de las que se erigiesen en otros puntos donde cundiera como cundió la revolucion: esta junta quiso ponerse de acuerdo, ó mas bien recibir las órdenes é instrucciones del general Espartero, y decidió enviar un comisionado de confianza al cuartel general: este comisionado fué don Manuel Cortina, que inmediatamente salió en posta para Barcelona. Para los que recordaban, como no podian menos, el movimiento de Sevilla del mes de noviembre de 1838, y las circunstancias particulares de haber sido Cortina el que fué á Loja y á la Carlota en busca del general Narvaez para que pusiera al frente de los pronunciados en compañía de don Luis Fernandez de Córdoba, el cometido de la junta de Madrid y su aceptacion por el diputado sevillano, fueron dos cosas en estremo sorprendentes; y mucho mas lo fué la buena inteligencia y la escelente armonia que reinaba entre Espartero y Cortina en las conferencias de Barcelona. Con las instrucciones del cuartel general, Cortina volvió á Madrid, y en seguida se dirigió á Valencia donde la reina Gobernadora aceptó su propuesta para la formacion del nuevo ministerio; y nombrado para el de la gobernacion, el mismo Cortina fué encargado por sus compañeros de consignar en una esposicion dirigida á S. M. las condiciones con que podrian gobernar, y las exigencias del partido vencedor. Pediase en esta esposicion que la reina regente disolviese las córtes; que retirase su sancion á la ley de ayuntamientos, y en fin, que pidiese á las córtes próximas el nombramiento de coregentes. Doña María Cristina guardó este programa, y al dia siguiente manifestó su voluntad de hacer renuncia de la regencia: Cortina y sus compañeros quisieron disuadir á S. M.; pero su decision era irrevocable, y á los pocos dias se embarcó para Francia. El nuevo ministerio se convirtió en regencia provisional con arreglo á la constitucion: Cortina, en el sentir general, y aun cuando no era presidente de aquel ministerio, le dirigia y dominaba en su política; á él, pues, se atribuye las disposiciones, buenas y malas, mas importantes de la regencia provisional: entre ellas debe hacerse mencion de la suspension de la ley de ayuntamientos; del decreto para la renovacion de las diputaciones provinciales, la aprobacion, con pocas escepciones, de todos los actos de las juntas revolucionarias, y la continuacion de estas bajo el título de ausiliares del gobierno; el decreto alzando los destierros fulminados por las juntas contra escritores públicos y otras personas notables; el que prevenia á los gefes políticos dejasen de escitar el celo de los promotores fiscales para denunciar los escritos de la prensa etc. Tambien se opuso Cortina á

que se concediese una condecoracion á todos los que habian contribuido al triunfo del pronunciamiento de setiembre, demostrando todo lo desacertado que era perpetuar con tales distinciones el recuerdo de nuestras discordias civiles; opinion que triunfó por el momento, aunque al poco tiempo el ministerio Gonzalez creó la condecoracion. En fin, es indudable que don Manuel Cortina, en el ministerio regencia, fué el que dió mas pruebas inequívocas de hombre de gobierno y prevision, sin dejar por eso de ser fiel al partido progresista. Contribuyó Cortina en gran manera al nombramiento de Espartero para regente del reino en mayo de 1841; pero la camarilla del general logró inspirar á este cierta desconfianza, y sus relaciones íntimas se entibiaron notablemente. Por eso no formó parte del nuevo ministerio, y fué á colocarse en las filas de la oposicion; mas no obstó esta circunstancia para que defendiese al regente en un momento que estuvo á punto de sucumbir. Cuando en la noche del 7 de octubre el batallon de la Princesa y las compañías que daban la guardia de Palacio se sublevaron para echar abajo al ministerio y la regencia de Espartero, los ministros y las demas autoridades perdieron su aplomo, se aturdieron, y nada sabian disponer: por otra parte, el duque de la Victoria, ignorando los planes de los sublevados y las fuerzas con que contaban, se intimidó de una manera tan estraña, que hizo rodear de tropas el palacio de Buena-Vista donde moraba y aguardó dentro de él, hasta muy entrado el siguiente dia, el resultado de aquella lucha, en la cual sucumbieron Leon, Concha y los demas insurrectos. Solo don Manuel Cortina mostró serenidad y arrojo en aquellos momentos de peligro: desempeñaba casualmente el servicio de gefe de dia, como comandante del segundo batallon de la milicia; él fué quien conjuró el grave riesgo que amenazaba á sus espantados amigos; él quien mandó batir generala por las calles de la córte, quien acudió al lugar mas importante y peligroso con las primeras fuerzas que pudo reunir de la milicia, quien impidió que la sublevacion cundiese hasta los otros cuerpos de la guarnicion; en una palabra, quien supo frustrar los planes y la tentativa de los sublevados. «Asi (como dice un escritor moderno) un gobierno de generales debió su victoria y su existencia á una persona estraña á las artes de la guerra.» Cortina, sin embargo, volvió á combatir al gobierno en el parlamento; alzó su voz contra las arbitrariedades de Zurbano; reclamó en favor de los ciudadanos inocentes, y votó contra el ministerio Gonzalez en la célebre sesion de 28 de mayo de 1842, á consecuencia de la cual se retiró de los negocios y se formó el gabinete Rodil. A fines de aquel año comenzó la coalicion contra el regente Espartero: Cortina no entró decididamente á formar parte de ella hasta que aconteció el bombardeo de Barcelona. Disueltas aquellas córtes y elegidas otras, volvió á ser nombrado diputado por Sevilla, y despues electo presidente del congreso, cuyas borrascosas sesiones supo dirigir con el acierto, la dignidad y la firmeza que eran posibles en lo humano en ocasiones tan críticas. Se retiró el ministerio Rodil, quedó nombrado el gabinete Lopez que duró muy pocos dias, y le sucedió el de los mas íntimos amigos del regente, que recibió en las córtes un voto de censura, y que originó el levantamiento general de España en la primavera de 1843. Cortina, segun su antigua costumbre, no tomó parte ostensible en aquel pronunciamiento; pero es notorio que aconsejaba útilmente á muchos de los que en el figuraron. Espartero huyó al fin, de Sevilla y de España; al poco tiempo comenzó á notarse escision entre los coligados, y Cortina formó parte de los disidentes de la gran mayoría. Al gobierno provisional sucedió el ministerio Olózaga, y el de Gonzalez Bravo: el diputado por Sevilla volvió á colocarse en las filas de la oposicion; y aun fué envuelto en una causa de conspiracion, de cuyas resultas estuvo preso en la cárcel de Córte con otros varios diputados, hasta que los tribunales fallaron su inocencia; apenas recobró su libertad emigró á Francia, y desde entonces su conducta ha sido esplicada en diferentes sentidos, segun el partido político á que pertenecian los que del mismo formaban un juicio, acaso poco exacto; porque no puede dudarse que los hombres del bando progresista exaltado le temen, y los monárquico-constitucionales desconfian de él. Como quiera que sea, creemos que don Manuel Cortina, por sus altas cualidades y grandes talentos, debe aun figurar en la escena política de España en cuanto se calmen las pasiones y los partidos se reorganicen y entren en el órden legal.

CORTINADO: se dice tambien en heráldica mantelado, de el escudo que se abre en figura de cabria por dos líneas que bajan desde el punto céntrico de la frente, á los ángulos de la barba, pues en este caso las dos piezas que acompañan á la del centro, le sirven de cortinas ó manto.

CORTINES: aldea de España con 14 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Llanes.

CORTIÑAN (Santa Maria de): feligresía de España con 41 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Betanzos, dióc. de Santiago.

CORTONA ó CORYTUS: ciudad de la Toscana á 10 ½ leguas S. E. de Florencia; tiene 5,000 hab., es obispado, hay castillo antiguo, ruinas antiguas, academia etrusca, bibliotecas, gabinete de historia natural, museo de antigüedades etc. Es ciudad muy antigua; antes de haber quedado sometida á los romanos, formaba una de las doce ciudades principales de la Confederacion etrusca.

CORTONA (Pedro Berettini, llamado Pietro de): pintor italiano, nació en 1596 en Cortona, en Toscana, murió en 1669, inventó un estilo particular, por la arrogancia de sus concepciones, decoró muchas capillas en Roma y tambien el palacio Barberini, despues pasó á Florencia, donde pintó los techos del palacio Pitti. El museo de Madrid posee algunos cuadros de este pintor.

CORTOS DE LA SIERRA: lugar de España con 19 vec., en la provincia y dióc. de Salamanca, part. judicial de Sequeros.

CORTOS: lugar de España con 63 vec., en la prov. y part. jud. de Soria, dióc. de Osma.

CORTOS Y CABRERIZOS: lugar de España con 17 vec., en la prov. y dióc. de Segovia, part. jud. de Sepúlveda.

CORSIA: lugar de España con 8 vec., en la prov. de Lérida, partido jud. de Balaguer, dióc. de la Seo de Urgel.

CORUJO (San Salvador): feligresía de España con 300 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Vigo, dióc. de Tuy.

CORUJOU (San Salvador de): aldea de España con 42 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Betanzos, dióc. de Santiago.

CORULLOU: villa de España en la prov. y dióc. de Leon, part. judicial de Vierzo, con 199 vec. y 760 hab. Está situada en terreno desigual y es de fundacion antigua.

CORUMBELA: villa de España con 68 vec., en la prov. y dióc. de Málaga, part. jud. de Torrox.

CORUÑA (partido judicial de): es de término en la provincia de su nombre, y comprende 61 parroquias con 8,106 vec. y 38,911 hab.

CORUÑA (provincia de): confina por N. y O. con el Océano, por el E. con la de Lugo y por el

S. con la de Pontevedra, y comprende 276 leguas cuadradas de superficie. Su poblacion, como la de todo el reino de Galicia, se halla esparcida en pequeñas aldeillas, caseríos y cotos. Tiene cuatro caminos generales y provinciales: la carretera general de Madrid, que viene desde Lugo por Betanzos, la de la Coruña á Vigo por Santiago, la de la Coruña á la ria de Camariñas, y del Ferrol á Jubia. Desde 1563 á 1825 residieron en la Coruña las autoridades superiores de Galicia, trasladándose despues á Santiago, pero en 1833 volvió á ser capital de distrito y de audiencia. Dividese en los 14 partidos de Arzua, Betanzos, Carballo, Corcubion, la Coruña, Ferrol, Muros, Negreira, Noya, Ordenes, Padron, Puentedeume, Santa Marta de Ortigueira y Santiago. Comprende 925 parroquias, 90,678 vec. y 435,670 almas. El gran seno que forma el mar al frente de la Coruña, en donde comunica esta ria con la de Betanzos, Puentedeume y la del Ferrol, perdiéndose en ellas el Mero, el Mende, el Ume y el Jubia, está dominado por un territorio delicioso de los mas poblados de España. A este seno se le dá el nombre de las Mariñas. La riqueza de esta provincia se aumentó considerablemente desde el año de 1563 en que Felipe II fijó en la capital la residencia de la audiencia, capitanía general, intendencia y demas oficinas superiores de Galicia, y mucho mas desde que se establecieron en la capital los correos marítimos. Las costumbres de los habitantes son muy sencillas, asi como su trage, que es por lo general de buriel ó paño ordinario del pais. Son honrados, laboriosos y frugales. En la parte militar depende esta provincia de la capitanía general de Asturias y Galicia, residente en la capital; en la eclesiástica de la diócesis de Santiago; en la judicial de la audiencia del territorio sita en la capital; y en la civil del gobierno político é intendencias de rentas establecidos en la misma.

CORUÑA: ciudad capital de la provincia de su nombre, y plaza de armas amurallada y fortificada con varios castillos, situada en una península á los 43° 22′ 33″ lat. N., y á 102 leguas de Madrid, con puerto abrigado y capaz. Su fundacion debió ser de los fenicios ó cartagineses y su nombre es alterado del latino «Columna,» alusivo á la torre llamada hoy de Hércules, que sirve de faro ó vigía para los navegantes. Los edificios principales de la ciudad alta son la casa de la audiencia, la iglesia de los dominicos y la colegial, que es de órden gótico. En la pescadería ó ciudad baja son los edificios mas notables la aduana, y todo el puente que sigue desde ella hasta la iglesia de San Jorge. Se halla en esta parte el teatro y la fábrica de mantelería adamascada de que se surtia la casa real. Las calles aunque no son muy rectas, tienen buen piso y son muy cómodas. El castillo de San Anton, que es el principal, aparece aislado en la embocadura del puerto, ostentándose magestuoso é imponente, no solo por la solidez de su construccion, sino tambien por ser la llave de la bahía que ademas se halla defendida por otros dos castillos, llamados de San Diego, Oza y Santa Cruz. El ya enunciado de San Anton, está ejecutado á prueba de bomba, y contiene en su recinto, que se cierra al ponerse el sol, un vivaque al estremo de una plaza cuadrada que se halla en su centro, la cual está circundada de calabozos tan seguros, que es moralmente imposible la evasion del que los habite. Tiene ademas dos cuarteles espaciosos, almacenes, una cisterna donde nunca falta agua, un horno de bala roja, y en medio de la principal batería, en la parte superior hay un hermoso edificio donde vive el gobernador, en cuyo centro está la capilla, teniendo ademas otras cuatro casas muy capaces, en que habitan el ayudante, cirujano, capitan y piloto. Se divide la poblacion en ciudad y pescadería, situada aquella en la parte mas alta y esta en la mas baja. Consta de 4,980 vecinos y 18,840 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y á su propio partido judicial; residen en ella el capitan general de Asturias y Galicia con las oficinas de hacienda militar, E. M. y los comandantes generales de artillería, ingenieros y marina; hay maestranza de la primera arma, una audiencia territorial y juzgado de guerra, marina y hacienda; intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, administracion y contaduría de primera clase, como puerto habilitado para el comercio universal, una fábrica de cigarros, en que se ocupan diariamente cuando menos 1,500 mugeres y una administracion principal de correos. Tiene una colegiata y tres parroquias mas, servida la primera por un prior y tres dignidades, doce canónigos, trece capellanes y el número necesario de otros ministros; dos hospitales, una escuela de matemáticas y náutica, dos conventos de monjas, dos cuarteles, un magnífico palacio en que residen el capitan general y la audiencia. Son sus armas una torre sobre peñas, al lado derecho un farol en punta, dos huesos cruzados y encima de ellos una calavera coronada, en la orla tiene ocho veneras ó conchas y por timbre corona.

CORUÑA (BATALLA DE LA): el ejército inglés destinado á la espedicion al Norte de España, despues de haber sido perseguido por los franceses en una desastrosa retirada se rehizo en la Coruña, de donde salió á presentar batalla á sus enemigos el 16 de enero de 1809. Formaba el ejército inglés dos líneas de batalla, la primera desde la aldea de Elvina al rio Mero, y la segunda desde la aldea de Airis hasta la embocadura del Mero. Veinte mil franceses mandados por el mariscal Soult, atacaron estas líneas en la tarde del citado dia, y su primer ataque fué vigorosamente rechazado; pero un incidente funesto hizo cambiar el aspecto de la batalla. El generalísimo inglés Juan Moore cayó atravesando de un balazo; Sir David Baidr, que le sucedió en el mando, tuvo la misma suerte, y solo el general Hoppe, haciendo prodigios de valor pudo sostener su posicion hasta que llegase la noche para embarcarse con los restos del ejército como asi se ejecutó en el arsenal de Paliosa y dejando hogueras encendidas en el campo para engañar á los franceses. Estos sin embargo, establecieron al dia siguiente una batería para molestar á la flota inglesa que se hacia á la vela. El general Soult, para memoria de esta batalla, mandó fijar una inscripcion en el mismo punto en que habia muerto el general Moore. A pesar de esta batalla y de haber salido del puerto la escuadra inglesa, dos regimientos españoles que habia en la Coruña, siguieron defendiéndose hasta el dia 19 en que capitularon.

CORUÑA DEL CONDE: villa de España con 100 vec., en la prov. de Burgos, part. jud. de Aranda de Duero, dióc. de Osma.

CORVERA: villa de España con 250 vec., en la prov. y dióc. de Valencia, part. jud. de Alcira.

CORVERA: villa de España con 291 vec., en la prov. de Tarragona, part. jud. de Gandesa, dióc. de Tortosa.

CORVERA: lugar de España con 170 vec., en la prov. y part. judicial de Murcia, dióc. de Cartagena.

CORVERA: lugar de España con 85 vec., en la prov. de Valencia, part. jud. de Játiva.

CORVERA: lugar de España con

50 vec., en la prov. y dióc de Barcelona, part. jud. de San Felin de Llobregat.

CORVERA: lugar de España con 29 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Villariedo.

CORVEY ó CORBIA: ciudad de los Estados prusianos (Westfalia) á 11 leguas S. E. de Minden á orillas del Weser; tiene 5,300 hab. Es sede de un obispado. Su catedral es espaciosa y está ricamente adornada. Fué en otro tiempo una de las abadias de benedictinos mas antiguas y ricas de Alemania. Fundóla Luis el Benigno que envió á ella para organizarla muchos monges de Corbia en Picardia. Mas adelante el abad de Corvey llegó á ser principe del imperio del circulo de Wesfalia. En 1794 obtuvo la dignidad episcopal. En 1803 la abadia fué secularizada y cedida al principe de Orange. En 1807 su territorio hizo parte del reino de Westfalia y en 1815 pasó á la Prusia.

CORVILLA (LA): aldea de España con 36 vec., en la prov. y dióc. de Zaragoza, part. jud. de Egea de los Caballeros.

CORVILLON (SAN MAMED): feligresía de España con 102 vec., en la prov. de Pontevedra, part. judicial de Cambados, dióc. de Santiago.

CORVILLOS DE LOS OTEROS: lugar de España con 27 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Valencia de Don Juan.

CORVILLOS: lugar de España con 17 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Leon.

CORVIN (MATIAS): rey de Hungría, hijo de Juan Humiade, fué elegido en 1458 á la edad de 15 años, y murió en 1490. Como guerrero y como legislador, fué el hombre mas ilustre de su época. Continuamente atacado por el Austria, por la Bohemia, la Polonia, los vayvodes de Transilvania, de Moldavia y de Valaquia, hizo frente á todos sus enemigos y los dispersó. Fué el baluarte de la cristiandad contra los turcos, dió sábias leyes á sus súbditos y para difundir las luces entre ellos llamó á los sábios de Alemania, Francia, é Italia, fundó una universidad en Buda, y reunió una vasta y magnífica biblioteca, construyó un observatorio é introdujo en Hungría el arte tipográfico.

CORVIO: lugar de España con 17 vec., en la prov. de Palencia, part. jud. de Cervera de Riopisuerga, dióc. de Burgos.

CORVO: una de las islas Azores, á los 39° 41′ lat. N., 33° 23′ longitud O.; tiene 1,000 hab., y su capital es Corvo.

CORZANA (LA): villa de España con 9 vec., en la prov. de Alava, part. jud. de Salinas de Añana, diócesis de Calahorra.

CORZANES (SAN MIGUEL DE): feligresía de España con 92 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Puenteáreas, dióc. de Tuy.

CORZON (SAN CRISTÓVAL DE): feligresía de España con 62 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Muros, dióc. de Santiago.

CORZOS (SANTIAGO DE): feligresía de España con 34 vec., en la prov. de Orense, part. jud. de Villamartin, dióc. de Astorga.

COS, hoy Co ó STANCO: isla del mar Egeo al S. de la Costa Meridional del Asia Menor, contenia un templo célebre de Esculapio y otro de Venus. Tiene puntos de vista admirables: es patria de Hipócrates y Apeles. Las mugeres de esta isla vestian siempre de blanco, y tan ligeramente que parecian desnudas y se veia su cuerpo al través de sus vestidos.

COS: lugar de España con 64 vecinos, en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Valle de Cabuérniga.

COS (SAN ESTEBAN DE): aldea de España con 20 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Betanzos, dióc. de Santiago.

COSA: lugar de España con 64 vec., en la prov. de Teruel, part. judicial de Segura, dióc. de Zaragoza.

COSACOS: Kasak en ruso; poblacion rusa, en parte nómada, desciende de una mezcla de los slavos y tártaros. Distínguese 1.° los cosacos del Don, que habitan las márgenes del Don, en la Rusia meridional, y de donde han salido los cosacos del Volga, del Terek, los Grebenski, los Seymen; los de Mordok, del Ural y de la Siberia. 2.° Los cosacos de la Pequeña Rusia; estos últimos forman tres grupos, los cosacos de la Ukrania, (subdivididos entre sí en cosacos zaporogos, cosacos del Mar Negro y slobodos); los cosacos de Tchuquief y los cosacos del Boug. Los cosacos son de estatura mediana y de constitucion robusta, tienen los ojos azules y el pelo rojo; el conjunto de su fisonomía se acerca al tipo tártaro; guerreros valientes, ladrones atrevidos, ginetes diestros, forman una caballeria ligera, terrible para el enemigo. Se han organizado algunos regimientos regulares de cosacos que hacen parte de la guardia imperial rusa; pero la mayor parte se compone de tropas irregulares. El gefe general toma el titulo de «hetman ó attaman,» y es nombrado por el emperador, como tambien los principales oficiales. Por lo demas los cosacos conservan todavía sus leyes y sus instituciones propias, y solo se gobiernan por ellas. La mayor parte de entre ellos pertenecen á la iglesia griega ortodoxa. La historia menciona por primera vez á los cosacos á mediados del siglo XV. Desde 1516, los cosacos de la Ukrania, reunidos en diferentes cuerpos formaron para la Europa un cordon militar contra los tártaros y los turcos: entraron primero al servicio de los polacos que les reconocieron el derecho de gobernarse por sí mismos. Descontentos de la dominacion polaca, los cosacos de la Ukrania se rebelaron en 1638, bajo el attaman Powluk, y despues al mando de Chmelnicki en 1647. Vencidos en Berestek, fueron tratados con mucha dureza por los vencedores, por cuya razon muchos de ellos se pasaron entonces á los rusos (1654-1657) hasta que el desmembramiento de la Polonia acabó de poner bajo el imperio de la Rusia toda la poblacion cosaca del Oeste. Sin embargo, por mucho tiempo todavía sufrieron violentamente el yugo de sus nuevos señores y se sublevaron mas de una vez, particularmente en tiempo de Pedro el Grande cuando el célebre Mazeppa, que era á la sazon hetman de la Ukrania, se alió á Carlos XII. En 1828 y 29, los cosacos del Mar Negro, quisieron declararse independientes; pero el emperador Nicolás los redujo á la obediencia. Los cosacos del Don se sometieron poco á poco á la dominacion rusa desde la destruccion de los reinos de Astrakhan y de Kazan. Están mucho menos civilizados que los cosacos de la Ukrania. Véase ZAPOROGOS, DON y UKRANIA.

COSCO: lugar de España con 16 vec., en la prov. de Lérida, partido jud. de Balaguer, dióc. de la Seo de Urgel.

COSCOJUELA DE SOBRARVE: lugar de España con 37 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. de Boltaña, dióc. de Barbastro.

COSCOJUELA DE FONTOYA: lugar de España con 86 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. y diócesis de Barbastro.

COSCORITA: villa de España con 20 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Aranda de Duero.

COSCULLANO: lugar de España con 43 vec., en la prov., part. judicial y dióc. de Huesca.

COSCURITA: lugar de España con 28 vec., en la prov. de Soria, part. jud. de Almazan, dióc. de Sigüenza.

COSENZA, COSENTIA: ciudad

del reino de Nápoles, capital de la Calabria Citerior, á 42 leguas S. E. de Nápoles; tiene 8,000 hab. Es sede de un obispado, tiene catedral, colegio real, dos academias científicas; poca industria y comercio. Es patria del filósofo Terencio. Cosenza fué en otro tiempo capital del Brucio. Los romanos la sometieron, y despues de ellos Anibal, ayudado por los lucanios se apoderó de ella. Alarico, rey de los godos que la sitiaba en 410, murió delante de sus muros, y sus soldados le enterraron en el lecho del Busento (412). Los sarracenos y los normandos la asolaron sucesivamente. Estos últimos se establecieron en ella en 1130 y la hicieron capital de sus estados en Calabria.

COSERA: lugar de España con 8 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Murias de Paredes.

COSGAYA: coto de España con 31 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Potes.

COSIDA (Gerónimo): pintor que residia en Zaragoza á principios del siglo XVII. El arzobispo de aquella diócesis que le apreciaba mucho, le hizo su pintor y le ocupó en algunas obras de consideracion. Era muy fecundo para inventar, especialmente adornos de arquitectura, y tuvo mucha suavidad en el colorido; no sucedia lo mismo en su trato, pues trataba á sus discípulos con bastante rigidez. Descendia de una familia ilustre y sus muchos bienes de fortuna le permitian dar varias pruebas de su generosidad.

COSIDA: en heráldica es la frente y bordadura cuando son de metal sobre metal y de color sobre color.

COSIO Y ROZADIO: lugar de España con 89 vec., en la prov. y diócesis de Santander, part. jud. de San Vicente de la Barquera.

COSLADA: lugar de España con 18 vec., en la prov. de Madrid, partido jud. de Alcalá de Henares, diócesis de Toledo.

COSMAS, apellidado Indicopleustes, es decir, navegante en la India: mercader de Alejandría que vivia en el siglo VI, viajó por el Oriente, luego dejó el comercio y se hizo fraile. Lo único que queda de él es una «Topografía cristiana,» publicada por Montfaucon en 1707, escrita por los años 536, donde estableció el sistema mas estrambótico sobre la figura de la tierra; le dá la forma de una jaula, cuyo techo lo forma el cielo. Tambien se halla en ella una descripcion bastante esacta de la isla de Ceilan.

COSME (San): patron de los cirujanos, nació en Arabia, se dedicó al estudio de la médicina, lo mismo que su hermano San Damian, y ambos egercian su profesion gratuitamente. Sufrieron juntos el martirio á fines del siglo III. Su festividad se celebra el 27 de setiembre. En el siglo XIII se formó en Francia, bajo la invocacion de este santo, una hermandad de cirujanos llamada de San Cosme, que durante mucho tiempo se consagró á la enseñanza de las ciencias médicas.

COSME DE MEDICIS: véase Médicis.

COSNE, CONDATE: capital de distrito (Nievre) á orillas del Loira y el Nouain, á 8 leguas N. O. de Nevers, tiene 6,212 hab. y mucha y variada industria. El distrito comprende 6 cantones, 66 pueblos y 68,997 hab.

COSO (el): lugar de España con 15 vec., en la prov. de Zamora, part. jud. de Puebla de Sanabria, dióc. de Astorga.

COSOIRADO (Santa Maria de): feligresía de España con 96 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Caldas de Reis, dióc. de Santiago.

COSOZ: lugar de España con 10 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Belmonte.

COSPEITO (Santa Maria de): feligresía de España en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Villalva con 72 vec. y 239 hab. Está situada en terreno fértil cerca del rio Tamoga y es de moderna fundacion.

COSPÍNDO (San Tirso de): feligresía de España con 72 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Carballo, dióc. de Santiago.

COSROES I llamado el Grande: en persa «Khosrou,» rey de Persia, de la raza de los Sasanidas. Sucedió en 531 á su padre Cabadés (Cobad); alcanzó desde su advenimiento muchas victorias sobre los romanos mandados por Belisario; en 533 hizo con el emperador Justiniano un tratado ventajoso, que no obstante rompió él mismo poco despues; asoló por espacio de diez años la Siria, la Mesopotamia y la Capadocia; obligó á Justiniano á firmar despues de una larga lucha, un tratado vergonzoso por el cual este último abandonaba á los persas muchas provincias y consentia en pagarles durante cincuenta años un tributo de 30,000 piezas de oro. Al mismo tiempo sometió varios príncipes de la India que interrumpian el comercio de la Persia, rechazó á los hunos y turcos que asolaban sus fronteras y estendió mucho sus estados por la parte de Oriente. Como Justino, sucesor de Justiniano, rehusase pagar á Cosroes el tributo convenido, entró este de nuevo en campaña, devastó estraordinariamente el territorio romano y obligó á sus enemigos á pedir la paz, hasta que la volvió á romper en 579, aunque esta vez fué vencido por el ejército de Tiberio II. El reinado de este príncipe fué turbado por muchas sublevaciones provocadas por su hijo. Los persas le apellidaron el Justo, el Generoso (Nuschirvan); pero los cristianos, á quienes persiguió, le representan como un príncipe cruel que no tenia de notable sino su valor. Cosroes fué el que hizo buscar en la India y traducir el famoso libro «Kalilah y Dimnah.»

COSROES II, llamado el Generoso: subió al trono de Persia el año 590, en lugar de su padre Hormisdas III, á quien el pueblo habia aprisionado. Algun tiempo despues quedó tambien destronado y fué á pedir un asilo al emperador Mauricio, que lo acogió con generosidad y logró restablecerlo en el trono. Despues del asesinato de Mauricio por Focas, Cosroes, so pretesto de vengar su muerte penetró en el imperio con un numeroso ejército (604), asoló el Asia Menor y venció á los romanos en muchos encuentros; pero últimamente fué derrotado por Heraclio en 622, y obligado á volver á sus estados. En 628, fue encerrado por su hijo Siroes, y murió de hambre en su prision.

COSSEIR: ciudad del Bajo Egipto, sobre la costa oriental del mar Rojo, á los 31° 44′ long. E., 26° 7′ lat. N. Es un punto de comunicacion entre la India, la Arabia y el Egipto, y donde se embarcan muchos peregrinos para la Meca.—Tiene una rada, pero ningun puerto.

COSTA RICA: uno de los estados de la confederacion de la América central, entre el de Nicaragua al Norte, el gran Océano al Sur y S. O., el mar de las Antillas y la Colombia al E.; tiene 47 leguas de largo y 22 de ancho. Sus ciudades principales son: San José de Costa Rica, capital; Cartago y Villa Vieja. El clima es muy cálido y sus producciones cacao, tabaco, y otros frutos de los climas calurosos. Esta provincia no merece el nombre que lleva, pues es la que hace menos comercio y la mas pobre de Guatemala, y aunque tiene minas de oro, plata y cobre son poco productivas. Fué descubierta por los españoles en 1522.

COSTA DE LOS ESCLAVOS: parte de la Guinea Superior, á orillas del Atlántico, entre la costa de Oro y el Benin, de los cuales está separada por el Volta y el Lagos, se estiende desde los 3° long. O. á 1° long. E.; tiene 52 leguas de estension. En otro tiempo se veian en ella una porcion de

establecimientos europeos para el comercio de la trata, los cuales han desaparecido desde la abolicion de este tráfico.

COSTA DE LOS DIENTES ó DE MARFIL: parte de la Guinea Superior á orillas del Atlántico, entre la Istria al E., y el cabo de Palmas al O. Se estiende desde los 9° 50′ á 6° long. O.; tiene cerca de 90 leguas de estension y debe su nombre á la gran cantidad de dientes de elefante que se encuentran en ella; esta costa, reunida á la costa de los Granos, toma frecuentemente el nombre de costa del Viento ó de Barlovento.

COSTA DE LOS GRANOS, ó DE LA PIMIENTA ó DE LA MALAGUETA: parte de la Guinea Superior, á orillas del Atlántico, al S. E. de la Costa de Sierra Leona y al O. de la de los Dientes, está situada entre los 12° 30′ y 9° 50′ long. O.; sobre una estension de 70 leguas. Debe su nombre á su fertilidad. Cultívanse en ella muchas especias, sobre todo una clase de pimienta que los indígenas llaman Malagueta. Los ingleses tienen algunos establecimientos en esta costa.

COSTA (DON PEDRO): escultor español, era natural de Vich y uno de los primeros académicos de mérito de la de San Fernando en 1754. Fué uno de los mejores escultores de su tiempo, especialmente desde que tomó las lecciones y consejos de Corrado Rodulfo y Fernando Galli Biviena, cuando estuvieron en Barcelona, consejos que le hicieron abandonar el estilo churrigueresco á que se habia aficionado. Este famoso artista se dedicó tambien á leer noviliarios é indagar el origen y lustre de las primeras casas de aquel principado; y dejó tres volúmenes manuscritos con encargo de que se depositasen en el archivo de los padres de San Felipe Neri de Barcelona. Don Pedro Costa murió en la villa de Berga el año 1761. Entre las muchas obras públicas en que trabajó como escultor, se citan las siguientes como mas notables. En Barcelona el retablo mayor de la iglesia de las Comendadoras de Santiago; la estátua de piedra del arcángel en la fachada de San Miguel del Puerto; la de la Caridad en la portada de la iglesia del hospital; la del santo precursor en la fachada de las monjas de San Juan de Malta; el retablo mayor de la iglesia de los clérigos regulares. En Manresa, las estátuas y retablo principal de la iglesia de los mercenarios. En Vich, el retablo mayor de la iglesia de Santa Clara. En Gerona, la portada y dos estátuas de virtudes en la catedral. En Cervera, la estátua de Felipe V para la universidad. En Tarragona la de Nuestra Señora de la Piedad para la capilla de los Dolores; y en Berga el retablo mayor y las estátuas de la iglesia parroquial.

COSTA (MANUEL): jurisconsulto portugués, discípulo de Navarro, el cual enseñó el derecho en Salamanca el año 1550. Sus obras publicadas en dos volúmenes en folio, han sido muy alabadas por Covarrubias y otros jurisconsultos españoles que le citan con elogio.

COSTA (SANTIAGO DA): feligresía de España con 59 vec., en la prov. y diócesis de Orense, part. judicial de Allariz.

COSTA (SAN MIGUEL DA): feligresía de España con 62 vec., en la provincia de la Coruña, part. jud. de Padron, dióc. de Santiago.

COSTA DE ORO (DEPARTAMENTO DE LA): uno de los departamentos del centro de Francia, entre los del Aube al N., de Saona y Loira al S., del Nievre y el Yonne al O., del alto Saona y del Jura al E.; tiene 1,462 leguas cuadradas de superficie y 385,624 hab. Su capital Dijon. Está formada de la parte septentrional de la antigua Borgoña. Atraviésalo la Costa de Oro, pequeña cordillera que divide las aguas del Sena, del Saona y del Loira, y que dá su nombre al departamento. Nacen en él varios rios y entre ellos el Sena. Tiene abundantes minas de hierro, carbon de piedra, mármoles de todos colores, toba, yeso, piedras de talla, turba etc. el terreno es pedregoso y produce delicados y variados vinos (Chambertin, Clos-Vougeot, la Romanée, etc.), cereales, legumbres y frutos. Tiene muchos bosques; hay caballos y mucho ganado. La industria consiste en ferrerías, fábricas de clavos, acero, loza, papel y tegidos de algodon y comercio en madera y principalmente en vinos, vinagre, aguardiente, aceite y mostaza. El departamento de la Costa de Oro comprende 4 distritos (Dijon, Semur, Chatillon del Sena y Beaune), 36 cantones y 727 pueblos. Pertenece á la 18.ª division militar y depende de la diócesis de Dijon.

COSTA DE ORO: territorio de la Guinea Superior entre la costa de los Dientes al O., y la de los Esclavos al E. Contiene mucha arena aurífera. La Inglaterra tiene en ella ricos establecimientos.

COSTA DE ORO: cadena de colinas en Francia, nace al S. O. de Dijon y se estiende al S., hácia el límite del departamento de las Costas de Oro; su altura es de 1,500 á 2,000 pies. Esta costa está cubierta de escelentes viñedos.

COSTANA (LA): lugar de España con 11 vec., en la prov. de Santander, part. jud. de Reinosa, dióc. de Burgos.

COSTANTE (SAN MIGUEL DE): feligresía de España con 27 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Lugo.

COSTANTIN: feligresía de España con 20 vec., en la prov. y diócesis de Lugo, part. jud. de Becerrea.

COSTAS: dos terceras partes del perímetro de España están bañadas por las aguas del mar. En el Océano Atlántico tenemos unas 254 leguas de costa, desde la embocadura del Bidasoa á la del Miño, y desde la del Guadiana á Algeciras. En el Mediterráneo disfrutamos 253 leguas de costa desde San Roque á cabo Cerbera, que hacen en todo 487 leguas. Por consiguiente las provincias marítimas de la península son 20: las 10 del Océano son Guipúzcoa, Vizcaya, Santander, Oviedo, Lugo, la Coruña, Pontevedra, Huelva, Sevilla y Cádiz; y las 10 del Mediterráneo Málaga, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Castellón, Tarragona, Barcelona y Gerona. El derrotero de nuestras costas está hecho con estraordinaria proligidad y esactitud por la marina nacional, mientras se vé atrasadísima la formacion del mapa topográfico del interior, que se halla en estremo incorrecto y defectuoso. (Véase MARES, PUERTOS, CABOS y ADUANAS.)

COSTAS DE PERELADA: lugar de España con 6 vec., en la prov. y dióc. de Gerona, part. jud. de Figueras.

COSTAS DEL NORTE (DEPARTAMENTO DE LAS): departamento marítimo de Francia, á orillas del canal de la Mancha, entre los departamentos de Finisterre al O. de Ille y Villaine al E. y del Morbihan al S. Tiene 1,228 leguas cuadradas de superficie, y 605,505 hab. Su capital Saint Brieuc. Está formado de una parte de la antigua Bretaña. El país en general es llano y sus montañas son poco elevadas; tiene minas de hierro, plomo, pizarra, serpentina y mármol; muchas tierras incultas y arenales; los pastos son abundantes así como la produccion de granos, y particularmente de la cidra. Los caballos son de muy corta alzada, pero muy escelentes y hay gran cantidad de ganado lanar. Su industria consiste en la fabricacion de lienzos llamados de Bretaña, Quintin, Languenan etc., y mas ordinarios, hay tenerías, batanes, cidra y aguardiente de cidra. El comercio es muy

activo. El departamento de las Costas del Norte, comprende 5 cantones (Saint Brieuc, Dinand, Quingamp, Lannion y Laudeac), 48 cantones y 375 pueblos. Pertenece á la 13.ª division militar, y depende del tribunal real de Rennes y diócesis de Saint Brieuc.

COSTEAN: lugar de España con 97 vec., en la prov. de Huesca, partido jud. y dióc. de Barbastro.

COSTELO: lugar de España con 10 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Castropol.

COSTER (J. Lorenzo): holandés, nació hácia el año 1370, era sacristan en Harlem. Solo es conocido por los esfuerzos que han hecho varios escritores en atribuirle la invencion de la imprenta; opinion refutada victoriosamente por Lambinet en su obra sobre el «Orígen de la Imprenta,» 1810, 2 vol. en 8.º

COSTERA: lugar de España con 12 vec., en la prov. de Alava, partido jud. de Orduña, dióc. de Santander.

COSTILLER: antiguo oficio en la casa real de Borgoña. Correspondia al de gentil-hombre y al de introductor de embajadores. El costiller tenia que acompañar al rey en los actos públicos, y en la guerra servirle con dos caballos.

COSTUR: lugar de España con 100 vec., en la prov. de Castellon, part. jud. de Lucena, dióc. de Tortosa.

COSTIX ó COSTICH: lugar de España en las Islas Baleares, partido jud. de Tuca, dióc. de Mallorca, con 282 vec., y 1,172 hab. Está situada en terreno llano y es de fundacion moderna.

COSVIJAR: villa de España con 156 vec., en la prov. y dióc. de Granada, part. jud. de Orgiva.

COTA (Rodrigo de): natural de Toledo, poeta á quien llamamos Rodrigo Cota, el Tio, para distinguirle de otros del mismo nombre. Se le atribuye la famosa tragedia de «Calisto y Melibea» y una sátira conocida bajo el nombre de «Mingo Revulgo, contra don Juan y su corte.»

COTA (San Martin de): feligresía de España con 78 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Lugo.

COTANES DEL MONTE: aldea de España con 80 vec., en la provincia de Valladolid, part. jud. de Medina de Rioseco, diócesis de Leon.

COTAR: lugar de España con 19 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Burgos.

COTARIELLO: lugar de España con 7 vec., en la provincia de Oviedo, part. jud. de Belmonte, dióc. de Oviedo.

COTARRONES: feligresía de España con 9 vec., en la prov. de Orense, part. jud. de La Puebla de Tribes, dióc. de Orense.

COTAYO: lugar de España con 9 vec., en la prov. de Oviedo, part. judicial de Avilés, dióc. de Oviedo.

COTAYON: lugar de España con 19 vec., en la prov. de Oviedo, partido jud. de Avilés, dióc. de Oviedo.

COTENTIN ó Coutantin, Unelli, Constantinus pagus en la edad media: parte de la Baja Normandia, limitada al N. y al O. por la Mancha, al S. por el Avrachin, al E. por el Besin, el Bocage, y el mar; tiene 13 ½ leguas de largo y 7 de ancho. Su capital Coutances que le da su nombre. Tiene escelentes pastos, manteca superior, muy buenos caballos, volateria fina etc. Las plazas principales, despues de Coutances son Granville, Carentan, Saint-Waast y Barfleur. El Cotentin forma en el dia la mayor parte del departamento de la Mancha.

COTES: lugar de España con 27 vec., en la prov. de Valencia, partido jud. de Alberique, dióc. de Valencia.

COTHB-EDDYN (Mohammed): príncipe turco, gobernador del Kharizm en tiempo de los sultanes Seldjoucidas, se hizo independiente y fué el gefe de la dinastía de los Kharizmianos ó Khovarismianos, que sustituyeron á los Seldjoucidas. Murió en 1127 y tuvo por sucesor á su hijo Atziz.—El nombre de Cothb-Eddin, que quiere decir «polo de la religion,» lo han llevado otros muchos príncipes y escritores.

COTIGNAC: pueblo de Francia, cabeza de canton (Var), á 2 ½ leguas N. E. de Brignoles; tiene 5,778 hab. cuya industria consiste en coger y torcer la seda. Comercio de vino, seda, higos, frutas secas y dulces estimados. En sus cercanías está Nuestra Señora de las Gracias, objeto de muchas peregrinaciones. Luis XIV de vuelta de su entrevista con Felipe IV, fué en peregrinacion el año 1659.

COTILLAS: villa de España con 168 vec., en la prov. de Albacete, part. jud. de Alcaraz, dióc. de Toledo.

COTILLO: lugar de España con 32 vec., en la prov. de Santander, part. jud. de Torrelavega, dióc. de Santander.

COTILLOS: lugar de España con 11 vec., en la prov. de Santander, part. jud. de Valle de Cabuérniga, dióc. de Santander.

COTITO ó COTYTTO: diosa del desórden y la impureza entre los griegos. Su culto nació en Tracia, pasó á Frigia y de allí á Grecia. Tenia un templo en Atenas y los sacerdotes de su culto se llamaban «baptas.» Celebrábanse los misterios de esta diosa de noche con danzas lascivas acompañadas de toda clase de desórdenes. Guardábase un secreto impenetrable sobre todo lo que allí se hacia. El famoso Alcibiades se inició en estos misterios, y costó la vida al poeta Eupolis haberse burlado de ellos en una comedia. Algunos mitólogos han creido que Cotito no era mas que un sobrenombre de Ceres, y esta es la razon porque algunos padres de la Iglesia han confundido los misterios de esta con los de Cotito. Véanse Misterios de Eleusis.

COTIZA: esta pieza se situa en heráldica en el puesto de la barda, con el tercio de su latitud. Cuando se pone en el sentido de la barra, denota bastardía.

COTIZADO: es en heráldica el escudo lleno de diez bandas de dos esmaltes por mitad alternados, y siempre que pase de este número, aunque tambien es cotizado, se ha de especificar.

COTO DE ESTRADA: lugar de España con 13 vec., en la prov. de Santander, part. jud. de San Vicente de la Barquera, dióc. de Santander.

COTON: aldea de España con 27 vec., en la prov. de la Coruña, partido jud. de Negreira, dióc. de Santiago.

COTMPAXI: célebre volcan de la América del Sur en los Andes, á los 0º 45′ lat. S.; forma un cono regular y se eleva á una altura de 20,700 pies. Sus erupciones son frecuentes y terribles.

COTTA (Aurelio): familia romana á la que han pertenecido muchos cónsules, entre otros M. Aurelio Cotta, cónsul el año 74 antes de Jesucristo, y adversario de Mario; se encargó por algun tiempo de dirigir la guerra contra Mitridates, tomó á Heraclea en el Ponto, pero fué vencido despues en mar y tierra.—C. Aurelio Cotta, orador distinguido, hermano del anterior, cónsul el año 75 antes de Jesucristo. Mario le desterró y Sila le volvió á llamar.

COTTA (J. Federico): baron de Cottendorf, librero aleman, nació en Tubinga en 1764, murió en 1832; pertenecia á una familia antigua y pretendia descender de los Cotta de Roma; en 1787 estableció su libreria en Turinga y tuvo á un tiempo una porcion de establecimientos

florecientes en las principales ciudades de Alemania.—Acometió grandes empresas que tuvieron un éxito feliz y mereció que le apellidasen el Napoleon de la libreria. Fundó varios periódicos, á cuya redaccion contribuyeron los hombres mas sábios de su pais y fué el protector de todos los literatos alemanes. Estuvo ademas encargado por el gobierno de Wurtemberg de muchas misiones cerca del Directorio y del emperador Napoleon.

COTTIN (MADAMA): cuyo nombre patronimico era Sofia Ristaud, nació en 1773 en Tonneins, cerca de Burdeos; se casó á la edad de 17 años con un banquero muy rico; quedó viuda á los tres años de casada, y se trasladó á Paris á pasar el resto de sus dias: murió en 1807 á los 34 años. Cultivó la literatura por gusto y sin intencion de publicar sus obras. Se conservan de ella varias novelas.

COTURNO: calzado de cuero ó de otra materia rica que subia hasta media pierna, usado por los antiguos para la caza. En su origen el coturno era peculiar á los cazadores de ciervos y gamos de Creta, cuyo nombre se deriva del dialecto cretense. El de la tragedia introducido por Esquilo tenia una suela de corchos que elevaba bastante, á fin de dar á los actores una talla mas aventajada, y hacerlos mas parecidos á los héroes, por la preocupacion en que se estaba de que la mayor parte de estos habian sido gigantes.—Algunos quieren suponer que Sófocles fué el primero que introdujo este calzado á manera de borceguíes en el teatro. El uso del coturno pasó de los griegos á los romanos.

COTYS: nombre comun á varios reyes de Tracia y del Bósforo: el primero reinaba hácia el año 356 antes de Jesucristo, y fué contemporáneo de Filipo, padre de Alejandro Magno, y fué muerto á causa de sus crueldades, por un tal Piton. El segundo vivió en tiempo del gran Pompeyo, á quien ausilió con 500 caballos mandados por uno de sus hijos. El tercero en el imperio de Augusto, y fué muerto por Resemporis su tio; al que dirigió Ovidio una de sus elegias en su libro de «Ponto.» El cuarto, hijo del antecedente hizo cesion del reino de Tracia, por órden de Caligula á Rementalas, su tio, contentándose en cambio con la Armenia y una parte de la Arabia; y el quinto vivió en tiempo de Trajano. Del cuarto existen medallas.

COUBUEIRA Y CAMPA (SANTA MARIA MAGDALENA DE): feligresia de España con 32 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Mondoñedo.

COUCIEIRO (SAN PEDRO DE): feligresia de España con 92 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Corcubion, dióc. de Santiago.

COUCIEIRO (SAN MARTIN DE): feligresia de España con 81 vec., partido jud. de Ordenes, en la prov. de la Coruña, y dióc. de Santiago.

COUCY (CASA DE): dos familias han llevado este nombre; la primera que trae su origen de un conde de Chartres en 965, se ha dividido en dos ramas, la primera de las cuales se estinguió en 1213; y la segunda que tomó el nombre de Coucy-Vewins subsiste todavia. La segunda familia descendiente en 1213 de Enguerrando de Guines, sobrino del último señor de Coucy, se estinguió en 1400 en la persona de María Coucy, muger del conde de Baz. La familia de los Coucy ha producido muchos valientes caballeros en la edad media. El mas célebre es Raoul, castellano de Coucy, hijo de Enguerrando, que partió en 1191 para la Tierra Santa, y pereció en el sitio de Acre. Dícese que Raoul antes de lanzar el postrer suspiro, encargó á su escudero que despues de su muerte llevára su corazon á la señora de Fayel á quien amaba. Habiendo llegado á Francia el escudero trató de dar cumplimiento á la última voluntad de su señor; pero fué sorprendido por el esposo que tomó el corazon y lo hizo comer á su muger, que sabedora demasiado tarde de su desgracia, juró no volver á tomar alimento y se dejó morir de hambre. Esta aventura prestó á de Belloy asunto para una tragedia titulada: «Gabriela de Vergy, nombre que el historiador Froissart atribuye á esta muger. C. A. Crapelet publicó la historia de Coucy y de la dama de Fayel. Paris 1829.

COUFO DE ABION (SANTA MARIA DE): feligresia de España en la prov. y dióc. de Orense, part. judicial de Rivadavia, con 320 vec. y 1,200 hab. Está situada en terreno montuoso lindando con el valle de su nombre, y es de fundacion moderna.

COUGÍLIÑO (SANTA MARIA DE COUGIL): feligresia de España con 41 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Celanova.

COULOMB (CARLOS AUGUSTO DE): físico francés, miembro de la Academia de Ciencias, nació en Angulema en 1736, murió en 1806: sirvió primero en ingenieros y fué nombrado en 1784 intendente de las aguas y bosques. Se ocupó sobre todo de la electricidad y del magnetismo, y fué el inventor de la «Balanza de Torsion» con la cual pudo apreciar las atracciones y repulsiones eléctricas. Se conservan de él sabias memorias, y las «Investigaciones sobre los medios de ejecutar debajo del agua trabajos hidráulicos.»

COULOMMIERS: ciudad de Francia, capital del distrito (Sena y Marne), á orillas del Gran Morin, á 4 leguas S. E. de Meaux; tiene 3,573 habitantes; tenerias, gran comercio de trigo y harina para los mercados de Paris etc. El distrito comprende 4 cantones, 60 pueblos y 34,104 habitantes.

COURCELLES-LE-COMTE: aldea del departamento del Paso de Calés, á $1^1/_2$ leguas N. O. de Bapaume; tiene 820 hab.; Felipe el Hermoso, rey de Francia, fué derrotado en el término de esta aldea en 1288, por Eduardo I, rey de Inglaterra.

COURIER (PABLO LUIS): nació en Paris en 1772, sirvió primero en artilleria, hizo muchas campañas en Italia, despues dejó el servicio para gozar de su independencia y entregarse al estudio de la literatura. Distinguióse á la vez como helenista y escritor político. Descubrió en la biblioteca Laurentina en Florencia un egemplar completo de la novela de «Daphnis y Chloé» de Longo, del cual no se conocia mas que una parte y dió una nueva edicion en 1810. Publicó ademas otras varias obras de erudicion: como escritor político ridiculizó los abusos de la restauracion. Murió en 1825 asesinado por uno de sus guarda-bosques.

COURT DE GEBELIN (ANTONIO): sábio, nació en Nimes en 1725, murió en Paris en 1784, era hijo de un ministro protestante, pasó á Paris en 1769, donde le nombraron censor real. Se ocupó hasta su muerte en la redaccion de una obra gigantesca titulada el «Mundo primitivo analizado y comparado con el mundo moderno,» 9 vol. 1773—83. Esta obra que ha quedado sin concluir, comprende los tratados de «Mitologia» (el autor esplica la religion pagana por alegorias), una «Gramática universal, la Historia de la palabra, la Historia del calendario y diccionarios etimológicos de las lenguas griega, latina y francesa,» se muestra en ella ingenioso, pero á veces su imaginacion sustituye á los hechos. Poco tiempo antes de su muerte, recurrió al magnetismo animal para restablecer su salud y esperimentó un alivio momentáneo, con cuyo motivo publicó una «Carta sobre el magnetismo animal» (1784), que hizo mucho ruido.

COURTENAY: casa ilustre, originaria del castillo de Courtenay en Gatinais (Loira) y que remonta al siglo X;

se unió á la casa real de Francia en 1150 por el casamiento de Pedro de Francia, sétimo hijo de Luis el Gordo, con Isabel de Courtenay. Esta casa se distinguió en las cruzadas; contó entre sus individuos dos condes de Edesse: Josselin I (1131), y su hijo, Joselin II (1149) y muchos emperadores de Constantinopla. Pedro de Courtenay (1216), ya conde de Auxerre y de Henao, pero que murió antes de haber podido tomar posesion de su corona; Roberto (1216), segundo hijo del anterior, que fué espulsado por sus súbditos en 1228, y Balduino II, hermano de Roberto, bajo cuyo reinado fué nuevamente tomada Constantinopla por los griegos (1261). Balduino murió en Italia en 1274. La nieta de este príncipe, Catalina de Courtenay casó en 1300 con Cárlos de Valois, hijo de Felipe el Atrevido. En cuanto á las ramas segundas se multiplicaron al infinito; una de entre ellas dió nacimiento á la familia inglesa de los condes de Devon. Los Courtenay se estinguieron en Francia en 1730.

COURTOIS (Edmundo Buenaventura): convencional, nació en Arcis-sur-Aube en 1756; murió en 1818; contrajo amistad con Danton y se distinguió por su animosidad contra el clero; despues del 9 termidor tuvo el encargo de estender un informe sobre los papeles hallados á Robespierre, y presentó uno tan notable (16 de nivoso, año III), que es de los documentos históricos mas importantes sobre la revolucion francesa. Despues fué individuo del consejo de los Ancianos y luego del Tribunado. En tiempo del imperio dejó todos sus cargos políticos. Poco despues de la vuelta de los Borbones (en 1815) la policía se apoderó de los importantes papeles que habia conservado.

COURTOIS (Jacobo), llamado el Borgoñon: pintor de batallas, nació en en 1621 en el Franco Condado, que antiguamente formaba parte de los estados de Borgoña; pasó á educarse á Italia donde contrajo amistad con el Guido y el Albano. Por espacio de tres años siguió á un ejército á fin de estudiar las marchas, los sitios y los campamentos; asi no es estraño que sus cuadros tengan una verdad admirable. A consecuencia de grandes pesares domésticos, Courtois entró en la compañia de Jesus á los 37 años; murió en Roma en 1676. Entre sus obras se citan como principales la «Batalla de Arbeles, Moises haciendo oracion, Josué deteniendo el sol, un choque de caballería al pasar un puente.»

COURTRAY, Cortoriacum: ciudad de Bélgica (Flandes Ocidental), á orillas del Lis, á 7½ leguas S. de Brujas; tiene 19,000 hab. La casa capitular es de elegante arquitectura gótica, y entre sus edificios notables se cuentan ademas las iglesias de San Martin y Nuestra Señora y la Bolsa. Su industria consiste en el tegido de lienzos muy afamados, mantelerias, encages, telas de algodon, pañuelos etc. Esta ciudad es muy antigua; en sus cercanias se dieron dos batallas célebres, una de ellas llamada «de las Espuelas,» en 1302 (los franceses quedaron derrotados por los flamencos á cuya cabeza estaba Guy, conde de Namur, y Guillermo de Juliers; se recogieron en el campo de batalla mas de 4,000 espuelas doradas que habian pertenecido á los caballeros franceses muertos en el combate); la otra en 1793 en la cual los franceses derrotaron á los ingleses y entraron triunfantes en Courtray. En tiempo del imperio, Courtray fué capital de una subprefectura del departamento de Lis.

COUSELO (San Miguel de): feligresia de España con 50 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Caldas de Reis, dióc. de Santiago.

COUSIN (Juan): pintor, apellidado el Miguel Angel francés, nació en 1530, en Soucy, cerca de Sens, murió en 1590; algunos le consideran como el fundador de la escuela francesa. Sobresalió al mismo tiempo en la pintura sobre cristal, y al óleo, y en la escultura, y gozó una grande consideracion en tiempo de Francisco I, Enrique II y Cárlos IX. Se estima sobre todo su gran cuadro del «Juicio universal.» Mezclaba á menudo en sus composiciones, la mitología pagana con las tradiciones cristianas. Escribió varios tratados de perspectiva y geometría, el arte de dibujar, cuyas obras se consideran como clásicas.

COUSIN (Luis): generalmente llamado el presidente Cousin, erudito, nació en 1627 en Paris, murió en 1707, fué presidente de la casa de monedas, despues censor, y fué admitido en 1697 en la Academia francesa. Se tiene de él la «Historia de Constantinopla desde Justino» 8 tomos en 4.°, 1672, traducida de los principales autores bizantinos; «Historia de la iglesia», 4 tomos en 4.°, 1675, traduccion de Eusebio, Sócrates, Sozomenes, etc.; «Historia romana» por Xiphilin, Zonaras y Zozimo, 1678; «Historia del imperio de Occidente,» 1683, traduccion de Eginhard, Luitprand, Witikind, etc. Con cuyas publicaciones ha puesto en claro muchas partes oscuras de la historia.

COUSO (San Cristobal de): feligresia de España con 179 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Caldas de Reis, dióc. de Santiago.

COUSO (Santa Maria de): feligresia de España con 57 vec., en la prov. de Pontevedra, part jud. de Tabeiros, dióc. de Santiago.

COUSO (Santiago de): feligresia de España con 125 vec., en la provincia y dióc. de Orense, part. jud. de Ginzo de Limia.

COUSO (Santa Maria de): feligresia de España con 160 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. judicial de Viana del Bollo.

COUSO (San Miguel de): feligresia de España con 140 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Carballo, dióc. de Santiago.

COUSO (San Cristobal de): feligresia de España con 115 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Vigo, dióc. de Tuy.

COUSO (San Juan de): feligresia de España con 56 vec., en la prov. de Orense, part. jud. de Bande, dióc. de Santiago.

COUTANCES, Constantia: capital de distrito (Mancha), al S. O. de Saint-Lo, cerca del Soule: tiene 7,663 hab. Es obispado, tiene colegio, hermosa catedral gótica, un aqueducto romano y un teatro. Hay cuties, encages; comercio de granos, gallinas, caballos, ganado lanar etc. Es patria del abate de Saint-Pierre. Coutances era la capital del antiguo Cotentin. El distrito de Coutances tiene 10 cantones (Brehal, Cerisy-la-Salle, Gavray, La Haye-du-Puits, Lessay, Saint-Malo-de-Lalande, Montmartin-sur-Mer, Periers, Saint-Sauveur-Lendelin y Coutances), 139 pueblos y 135,980 hab.

COUTHON (Jorge) nació en Orcet, Auvernia (Puy-de-Dome), en 1756; era abogado en Clermont cuando estalló la revolucion francesa: fué diputado en la Asamblea legislativa y en la Convencion, y profesó en ellas las doctrinas mas violentas. Amigo de Robespierre, fué el instrumento de que este se valia para hacer adoptar todas las medidas sanguinarias. Enviado á Leon de Francia, despues de la toma de esta ciudad, estableció en ella el reinado del terror é hizo demoler los edificios mas notables. La caida de Robespierre causó la de Couthon; Freron lo acusó de haber querido hacerse rey, por lo cual fué condenado y pereció en el cadalso en 1794. Couthon estaba baldado de las piernas.

COUTO (Diego de): historiador portugués, nació en 1542, murió en Goa en 1616, continuó la obra de Barros, sobre la «Historia de las Indias,» Lisboa, 1744, trabajo que le valió el título de historiógrafo de Por-

tugal, y el empleo de archivero de Goa. Se conserva de este autor una «Vida de Paulo de Lima,» y una «Refutacion de la relacion de Etiopia,» de Luis de Urreta.

COUTO (San Martin de): feligresía de España con 57 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Chantada.

COUTO (San Mamed de): feligresía de España con 46 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Sarriá.

COUTRAS, Corterate: pueblo de Francia, cabeza de canton (Gironda), al N. de Liburno: tiene 3,172 hab. Hay gran comercio de granos para proveer á Burdeos. Esta ciudad es célebre por la brillante victoria que el rey Enrique IV alcanzó contra los de la liga, mandados por el duque de Joyeuse en 1587.

COUTURE (Guillermo): arquitecto, nació en Ruan en 1732, murió en Paris en 1799, fué admitido en 1775 en la Academia de arquitectura, se le encargó en 1777 que continuase los trabajos de la iglesia de la Magdalena, empezados desde 1764 por Contant de Ivry; hizo casi toda la obra de nuevo, y levantó la columnata que se admira hoy; pero los acontecimientos de la revolucion le impidieron acabar su obra.

COUZ: lugar de España con 6 vecinos, en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Luarca.

COUZADOYRO (San Cristoval de): aldea de España con 200 vecinos, en la prov. de la Coruña, partido jud. de Santa Marta de Ortigueira, dióc. de Mondoñedo.

COUZADOYRO (San Salvador de): aldea de España con 200 vecinos, en la prov. de la Coruña, partido jud. de Santa Marta de Ortigueira, dióc. de Mondoñedo.

COVA: feligresía de España con 80 vec., en la prov. de Orense, part. jud. de Puebla de Tribes, diócesis de Orense.

COVA (San Juan de): feligresía de España con 130 vec., en la provincia de Lugo, part. jud. de Vivero, dióc. de Mondoñedo.

COVA (San Juan da): feligresía de España con 56 vec., en la provincia de Lugo, part. jud. de Sarriá, dióc. de Lugo.

COVACHUELISTA: las secretarías de estado estuvieron en los sótanos ó cuevas del antiguo palacio de Madrid, y en el parage que denominaban la Covachuela, de aquí ha quedado el nombre de covachuelistas á los oficiales de estas secretarías.

COVADONGA (batalla de): huyendo de la persecucion de los árabes que despues de la batalla de Guadalete se estendian presurosos por toda España, vino el infante don Pelayo á refugiarse en Covadonga, una anchurosa cueva de las sierras de Auseba en Asturias. En aquella cueva se conservaban los restos de la antigua monarquía de los godos, las santas reliquias y las riquezas que se habian podido reservar de la rapiña de los árabes. Verificada la eleccion de don Pelayo por rey en el año de 716, y habiendo reunido en la cueva y sus cercanías cuantos hombres animosos estaban resueltos á resistir el yugo de los infieles, empezó á prepararse para el combate. Segun algunos historiadores, los cristianos no pasaban de mil hombres, número bastante escaso y que sin la señalada proteccion del cielo no hubiera podido triunfar de los enemigos. Alcama, generalísimo de los árabes, trepando con veinte mil hombres por las asperezas de la sierra, combatió la entrada de la cueva; pero don Pelayo invocando el favor del cielo y el de la santa imágen tutelar de aquel recinto, salió contra los árabes, venciéndolos y desordenándolos con grande pérdida. Ademas de los que perecieron despeñados por aquellas sierras y de los que mataron Pelayo y los suyos que bajaron hasta la llanura, se desmoronó sobre los fugitivos uno de los montes de la cordillera de Auseba, completando así la ruina y dispersion de los infieles.

COVALLES (San Pedro de): parroquia de España con 62 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Pola de Labiana.

COVANEÑA: lugar de España con 24 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Sedano.

COVARRUBIAS: lugar de España con 16 vec., en la prov. de Soria, part. jud. de Almazar, dióc. de Sigüenza.

COVARRUBIAS: villa de España en la prov. y dióc. de Burgos, partido jud. de Lerma, con 228 vec. y 894 hab. Está situada en terreno llano á la márgen derecha del Arlanza, sobre el cual tiene un puente de piedra y es de antigua fundacion.

COVARRUBIAS (accion de): véase Retuerta y Covarrubias.

COVARRUBIAS Y LEIVA (Diego), apellidado el Bartolo Español: nació en Toledo en 1512. Estudió las lenguas recibiendo lecciones de Nicolás Clenard y Fernando Nonio, y la jurisprudencia, siendo discípulo de Azpilcueta. Estaba desempeñando una plaza de oidor en la chancillería de Granada, cuando Cárlos V le nombró en 1549 para el arzobispado de Santo Domingo en América. Estando encargado de reformar la universidad de Salamanca, redactó unos estatutos que han sido observados hasta los últimos tiempos, y luego como enviado al concilio de Trento juntamente con Hugo Buon Compañno (despues papa bajo el nombre de Gregorio XIII), tuvo el cargo de estender el decreto de reforma, en que trabajó él solo. Falleció en 1577 á los 65 años de edad, siendo presidente del supremo consejo de Estado.

«COVARRUBIAS (Antonio): hermano del precedente, fué un sábio muy distinguido. Andrés Escoto dice que no habia en España un helenista mas hábil que este Covarrubias á quien llama un hombre «omni doctrinæ genere et juris scientia excellentem.» Estando en el concilio de Trento se quedó sordo, y no pudiendo asistir al consejo se retiró á Toledo con la dignidad de canónigo maestre-escuelas á que era aneja la direccion del colegio de aquella ciudad, donde murió á fines de diciembre de 1602 de edad de 78 años. Lipso lo llama «Hispaniæ magnum lumen.»

COVARRUBIAS Y OROZCO (Sebastian): sobrino de los precedentes, capellan de Felipe III, canónigo de Cuenca y consultor del Santo Oficio: cultivó con mucho fruto las letras griegas y latinas: publicó bajo el nombre de «Tesoro de la lengua castellana, ó española,» el primer diccionario que se conoce de nuestro idioma.

COVARRUBIAS Y Orozco (Juan): hermano del anterior, nació en Toledo, fué canónigo de Sevilla, arcediano de Cuellar y obispo de Agrigento en Sicilia. Murió en 1608; es autor de varias obras: «De la verdadera y falsa profecía. Emblemas morales. Paradojas cristianas contra las falsas opiniones del mundo.» Finalmente hay del mismo autor un tratado cuyo título es: «Origen y principios de las letras.»

COVAS: lugar de España con 44 vec., en la prov. de Leon, part. judicial de Ponferrada, dióc. de Astorga.

COVAS (San Ciprian das): feligresía de España con 246 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de la Puebla de Tribes.

COVAS (Santiago de): feligresía de España con 50 vec., en la provincia y dióc. de Orense, part. jud. de Ginzo de Limia.

COVAS (Santiago de): feligresía de España con 78 vec., en la prov. y dióc. Lugo, part. jud. de Becerrea.

COVAS (Santa Maria de): feligresía de España con 50 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Negreira, dióc. de Santiago.

COVAS (San Juan de): feligresía de España con 40 vec., en la pro-

vincia, part. jud. y dióc. de Orense.

COVAS (Santa Cristina de): feligresia de España con 40 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Cambados. dióc. de Santiago.

COVAS (San Martin de): feligresia de España con 105 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. del Ferrol, dióc. de Mondoñedo.

COVAS (San Estevan de): feligresia de España con 82 vec., en la provincia de la Coruña, part. jud. de Negreira, dióc. de Santiago.

COVATILLAS: lugar de España con 30 vec., en la prov. y dióc. de Teruel, part. jud. de Aliaga.

COVATILLAS: aldea de España con 127 vec., en la prov. y dióc. de Murcia, part. jud. de Lorca.

COVAYAS: lugar de España con 36 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Infiesto,

COVENANT, del latin «Conventus» es decir «alianza ó liga:» se designa asi en inglés, una alianza que concluyeron en 1586 los protestantes de Escocia para defender su nueva religion contra los católicos; y particularmente contra el rey de España Felipe II, que parecia amenazarla; los que firmaron el Covenant ó adoptaron sus principios, son conocidos bajo el nombre de presbiterianos y de puritanos. En 1638, cuando Cárlos I quiso introducir en las iglesias de Escocia, la nueva liturgia, establecida por el obispo Laud, los presbiterianos renovaron el Covenant, y formaron con el parlamento en 1643, una alianza solemne que precipitó la caida del rey.

COVENTRY (John): mecánico inglés, nació en 1735, murió en 1812; perfeccionó el hygrometro, el telescopio, y sobre todo el micrometro.

COVENTRY: ciudad de Inglaterra (Warwick), á 3 leguas N. de Warwick, cerca de los canales de Oxford y de Coventry; tiene 27,000 habitantes. Sus calles son estrechas y las casas muy antiguas. Hay muchas iglesias notables, relojerias, fábricas de paños, lanas, sedas, cintas etc. En 1459, durante la guerra de las dos rosas, hubo en esta ciudad un parlamento contra los gefes de la faccion de York; este parlamento es conocido bajo el nombre de «Parlamentun diabolicun.» Maria Stuardo, reina de Escocia, estuvo algun tiempo prisionera en esta ciudad. En otro tiempo se veia alli un gran monasterio.

COVIELLES: lugar de España con 34 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Llanes.

COVISA: arrabal con 69 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Toledo.

COWES: nombre de dos pequeñas ciudades de la isla de Wight, casi contiguas: se las distingue con los nombres de West-Cowes y East-Cowes. West-Cowes, que es la mas importante, está cerca de la costa septentrional de la isla, al S. O. de Portsmouth; tiene 3,600 hab. Es puerto muy cómodo, hay baños de mar, y su clima es sano y agradable. Enrique VIII construyó alli un castillo fortificado que está destruido en el dia.

COWLEY (Hannah): señora inglesa, nació en 1743, murió en 1809, fué esposa de un capitan al servicio de la compañía de Indias, compuso muchas piezas teatrales que tuvieron buen éxito, entre otras la «Estratagema,» que se representa aun en el dia; el «Adivino de Esparta,» y algunos pequeños poemas.

COWLEY (Abraham): poeta inglés nació en Lóndres, en 1618, murió en 1667, hizo versos desde su infancia, y publicó su primera coleccion á los 15 años bajo el título de «Fores poéticas.» Durante la guerra civil, abrazó el partido de Cárlos I, siguió á la reina á Francia, donde la sirvió en clase de secretario, y estuvo encargado de muchas misiones secretas; fué mal recompensado de su celo á la vuelta de Cárlos II. Cowley fué considerado hasta Milton, como el primer poeta de su nacion. Es brillante sobre todo por su genio; pero se encuentran en sus obras muchos rasgos del mal gusto que reinaba entonces. Se tienen de él algunas «Odas pindáricas,» poesias eróticas, sátiras, comedias; un poema épico, la «Davideida,» algunas misceláneas, poesias latinas; entre otras, un poema sobre las «Plantas» en seis cantos. Se estiman sobre todo sus odas. Las obras de Cowley han sido muchas veces impresas. en particular en 1700, por Sprat, en folio: y en 1802, Lóndres, 3 tomos en 8.°, sin embargo son poco leidas.

COX: lugar de España en la provincio de Alicante, part. jud. de Dolores, dióc. de Orihuela, con 309 vecinos y 1,172 hab. Está situada en terreno llano y es de antigua fundacion, conservando restos del tiempo de los sarracenos.

COXE: lugar de España con 6 vecinos, en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Castropol.

COY: lugar de España con 302 vecinos, en la prov. de Murcia, partido jud. de Lorca, dióc. de Cartagena.

COYA: barrio de España con 16 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Infiesto.

COYA (San Martin de): feligresia de España con 114 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Vigo, dióc. de Tuy.

COYA (Santa Eulalia de): parroquia de España con 190 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de Infiesto.

COYPEL (Noel): pintor francés, nació en Paris en 1628 y murió en 1707, hizo muchos cuadros para las casas reales. Era individuo y secretario perpetuo de la Academia de pintura. Se tiene de él un «Tratado sobre el colorido,» 1741, en 4.°—Coypel (Antonio), su hijo, nació en 1661, murió en 1722: decoró la Galeria del Palacio Real. Se conservan de él grabados de mucho mérito.—Coypel (Cárlos Antonio) y Coypel (Noel Nicolás), hijo y nieto del precedente, son bien inferiores á sus padres. Noel Nicolás murió en 1734, ha pintado la cúpula de la capilla de la Virgen, en la iglesia de San Salvador de Paris.

COYSEVOX (Antonio): escultor francés, nació en Leon en 1640, murió en 1720. Sus principales obras son: los caballos alados que adornan la entrada de las Tullerías, y otras varias obras en el mismo jardin; algunos grupos en Versalles y en Marle; los sepulcros del cardenal Mazarino, de Lebrun y de Colbert. Fué admitido en la Academia y desempeñó algun tiempo en ella, las funciones de canciller.

COYUNCES: lugar de España con 10 vec., en la prov., part. jud. y y dióc. de Oviedo.

COZAR: villa de España con 218 vec., en la prov. de Ciudad-Real, partido jud. de Villanueva de los Infantes, dióc. de Toledo.

COZCURRITA: lugar de España con 29 vec., en la prov. y dióc. de Zamora, part. jud. de Bermillo de Sayago.

COZUELOS: lugar de España con 44 vec., en la prov. y dióc. de Palencia, part. jud. de Cervera de Riopisuerga.

COZUELOS: lugar de España con 66 vec., en la prov. y dióc. de Segovia, part. jud. de Cuellar.

COZUMEL: isla del mar de las Antillas, cerca de la costa de Méjico, (Yucatan), á los 89° 14′ long. O., 19° 32′ lat. N. Fué descubierta por Cortés en 1519.

COZUMEL (conquista de): Hernan Cortés antes de dirigirse al continente americano, en su célebre espedicion de 1517, arribó á la isla de Cozumel, de la que se apoderó sin resistencia. Estaban los indios dedicados á los bárbaros ritos y horribles sacrificios de sus idolos; pero Hernan Cortés halló medio de derribarlos y de persuadir á los indios que abrazasen la fé católica, como lo hicieron gustosos.

CRACOVIA: «Carrodunum» en latin, «Krakov» en polaco, «Krakan» en aleman, ciudad, capital de la pequeña república de Cracovia, cerca del Vistula, á 41 ½ leguas de Varsovia, entre los 17° 36′ long. E., 50° 3′ lat. N., tiene 25,000 hab. Se comunica por un puente con Podgorza, ciudad austriaca, en Galitzia. Es obispado, tiene tres arrabales, un castillo fortificado, murallas y fosos; una catedral donde reposan las cenizas de los reyes de Polonia; universidad, observatorio, cuatro bibliotecas, cinco hospitales, dos gimnasios y una iglesia protestante, industria activa; es el centro del comercio entre las Polonias rusa y prusiana, la Galitzia y Hungría. Segun se dice, Craco la fundó en el siglo VII, y fué largo tiempo capital de la Polonia. Cuando se verificó la tercera division de Polonia, 1795, perteneció al Austria; formó parte del gran ducado de Varsovia en 1809; fué ciudad libre en 1810, y últimamente en 1815 formó una pequeña república, bajo la proteccion inmediata de Rusia, Austria y Prusia. Estas tres potencias la declararon para siempre neutral; sin embargo, el Austria la ocupa hoy militarmente, á pesar de las continuas quejas de los cracovianos. La república de Cracovia, tiene por límites al N. y al E. el reino actual de Polonia, al S. el Vistula, que la separa de la Galitzia, y al O. el Brinica que forma su frontera por la parte de Prusia. Comprende ademas de Cracovia y su territorio, dos ciudades muy pequeñas (Charantola ó Mogila y Krzeszowice), y 77 aldeas; tiene 11 leguas de largo y 4 de ancho y cuenta 111,000 hab. Esta república es el único resto que ha quedado libre de la antigua Polonia. El gobierno es democrático. Un presidente, elegido por dos años, rige el pais de acuerdo con un senado compuesto de 12 miembros. El poder legislativo, pertenece á un cuerpo de 15 diputados, que se reunen todos los años, durante un mes. La mayoría de la poblacion es católica.

CRACOVIA (Vayvodia de): una de las 8 divisiones de la Polonia rusa, en el ángulo S. E., limitada al S. E. por el Austria, y al O. por la Silesia; tiene 401,000 hab.; su capital Kielce. Su suelo es bajo y fértil en granos; tiene muchas selvas y praderas. La ciudad de Cracovia no forma parte de este pais.

CRAECIDA: lugar de España con 6 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo. part. jud. de Infiesto.

CRAGO: montaña de Licia, al S. O., muy cerca del mar, entre Patara y Telmisa. Esta montaña fué primitivamente un volcan. (Vease Quimera.)

CRAMER (Gabriel): geómetra, nació en Ginebra en 1704 y murió en 1752, fué nombrado en 1724 profesor de matemáticas en Ginebra, y en 1750 profesor de filosofía. Fué amigo de Bernouilli y rival de Euler. Publicó una «Introduccion al análisis de las líneas curvas,» Ginebra, 1759. Pertenecia á la Academia de Berlin.

CRAMPONADAS: se dice en heráldica de las cruces y demas piezas cuyos estremos solo tienen una media potenza. Tambien se llaman Escarpiadas.

CRANACH (Lucó Lucas de): pintor y grabador aleman, nació en Kronach, pequeña ciudad de Baviera, cerca de Bamberg en 1472, murió en 1553; trabajó durante 60 años en favor de los electores de Sajonia, y fué muy amigo de Lutero. Se distinguió como retratista y ejecutó el de Lutero. Aunque de un mérito eminente, es inferior á Alberto Durer y á otros contemporáneos suyos.

CRANCELIN: en heráldica las coronas puestas en banda, desde el canton derecho superior del escudo, al inferior izquierdo, con siete florones y dos medios en sus estremos; por lo regular el todo es de sinople á causa de su origen de la corona de ruda con que llevaba guarnecido su sombrero un dia de gran calor el emperador Federico Barbarroja, y por que pidiéndole Bernardo de Anhalt, duque de Sajonia, divisa para su escudo de armas, le arrojó el sombrero que puso por geroglífico de honor.

CRANMER (Tomas): arzobispo de Cantorbery, nació en 1489, en el condado de Notingham. No era mas que simple profesor de teologia en Cambridge, cuando escribió en 1530, apoyando el divorcio de Enrique VIII con Catalina de Aragon, por lo cual el rey le envió á Roma para solicitar la anulacion de su matrimonio. Nombrado á su vuelta arzobispo de Cantorbery declaró el divorcio que el papa habia negado, y confirmó la union de Enrique con Ana Bolena (1532). Se declaró abiertamente contra la primacia del papa, contribuyó poderosamente á introducir el cisma en Inglaterra, y se casó tambien en Alemania. Al advenimiento de la reina María, fué preso como hereje, abjuró, con la esperanza de salvar su vida y se retractó en seguida, cuando vió que no tenia nada que esperar. Murió en la hoguera en 1556.

CRANON: ciudad de Tessalia (Pelasgiotide), cerca de las fronteras de Magnesia, al E. de Farsalia. Los atenienses fueron vencidos en sus inmediaciones por Antipater y Cratere, el año 322 antes de Jesucristo.

CRAON: nombre de una antigua familia de Francia. El mas conocido de sus individuos es Pedro de Craon, que en 1384, acompañó al duque de Anjou á su espedicion contra el reino de Nápoles, y á quien espulsó despues de la córte el rey Cárlos VI, por sus intrigas y sus disipaciones. Imaginando entonces que esta desgracia era debida al condestable de Clisson, Pedro de Craon, trató de asesinarlo (1391); fué castigado por este crimen siendo despojado de todos sus bienes. Su hijo pereció en la batalla de Azincourt, en 1415. El último representante de esta casa gobernó algun tiempo la Borgoña por Luis XI, despues de la muerte de Cárlos el Temerario. No se debe confundir esta familia con los príncipes de Craon, de la casa de Beauveau; esta segunda casa, tomó el título de Craon, por haber casado con una heredera de este nombre.

CRAPONNE (canal de): comprendido en el departamento de las Bocas del Ródano (Provenza), une el Ródano al Durance partiendo de Arlés, y por un brazo comunica con el estanque de Berre, formando una isla mas abajo de Salon. Debe su nombre al ingeniero Craponne que lo construyó en 1556.

CRAPONNE (Adam de): noble provenzal, y hábil ingeniero, natural de Salon. Hizo en 1538, el canal que lleva su nombre. Sus émulos lo envenenaron en Nantes, bajo el reinado de Enrique II á los 40 años de edad.

CRASSO (L. Licinio): célebre orador romano: nació por los años 150 antes de Jesucristo, fué el jurisconsulto mas célebre de Roma en sentir de Ciceron. Fué cónsul el año 96 antes de Jesucristo y pereció degollado en 87.

CRASSO (M. Licinio): triunviro, célebre por sus riquezas. Nombrado pretor el año 71 antes de Jesucristo, puso término por una victoria decisiva, á la guerra de Spartaco; fué nombrado cónsul al año siguiente y despues censor. El año 60, formó con Pompeyo y César, el primer triunvirato; logró que le nombraran gobernador de Siria y que le confiaran la direccion de la guerra contra los partos. La campaña se abrió felizmente: Babilonia y Seleucia, iban á rendirsele; pero habiendo dejado que el enemigo reuniese sus fuerzas, fué derrotado completamente en Carrhes, por Surena, general de Orodo, rey de los partos, el año 53 antes de Jesucristo. Treinta mil romanos quedaron en el campo de batalla, y el mismo Crasso, habiendo ido á la tienda de Surena para tratar la

paz, fué muerto por órden de este general.

CRATERE: teniente y favorito de Alejandro, supo conservar la amistad de este príncipe, á pesar de su franqueza. Despues de la muerte del conquistador, tuvo una parte en la direccion de los negocios de Occidente y el mando de Macedonia y de Epiro, ayudó á Antipater en la batalla de Cranon (222), contribuyó á la ruina de Perdicas y murió el año 321, en una batalla contra Eumenes.

CRATES: filósofo cínico, discípulo de Diógenes, era tebano, y florecia por los años 324 antes de Jesucristo; tuvo por discípulo á Zenon, fundador de la escuela estoica. Para seguir mejor los preceptos de Diógenes, Crates habia vendido todos sus bienes, y distribuido su valor entre sus compatriotas; siendo contrahecho y de una sociedad repugnante, inspiró sin embargo tal pasion á Hiparquia, rica y hermosa ateniense, que se casó con él á pesar de los óbstáculos que él mismo le oponia. Nos quedan, bajo el nombre de este filósofo, algunas cartas apócrifas que se encuentran en la coleccion de las «Epistolæ cynicæ.» No se las conocia sino por una traduccion latina, hasta que Mr. Boissonade, encontró el testo que publicó en 1827, en la «Noticia de los manuscritos de la Biblioteca Real.» tomo XI.

CRATI, Crathis: rio del reino de Nápoles (Calabria citerior), sale de los montes del Sila y cae en el golfo de Tarento, al N. O. de Rossano.

CRATINO: uno de los poetas mas estimados de la comedia antigua, nació en Atenas, el año 525 antes de Jesucristo, murió á los 95 años, es elogiado por Horacio y Quintiliano. Llevó hasta el estremo la arrogancia de sus ataques. Quedan de él algunos fragmentos, reunidos por Runkel, Leipsick, 1827.

CRATIPPO: filósofo peripatético, nació en Mitilene, enseñó la filosofía, en aquella ciudad, pasó en seguida á Atenas, y tuvo por discípulos á los hijos de Ciceron y de Bruto. Pompeyo fué á visitarlo, despues de la batalla de Farsalia, y recibió de él grandes consuelos. Escribió sobre la «Adivinacion y la interpretacion de los sueños.»

CRATO: ciudad murada de Portugal, (Alentejo), al N. O. de Portalegre; tiene 3,000 hab. Era la residencia del gran prior, de la órden de Malta.

CRATO: ciudad del Brasil (Ceara), al S. O. de la Asuncion. Tiene una iglesia que es muy venerada en el pais.

CRAU (la), Lapidei Campi: vasta llanura del departamento de las Bocas del Ródano, entre el Ródano y el estanque de Berre; tiene 17 leguas cuadradas de superficie y está atravesado por el canal de Craponne, que la ha fertilizado en parte. Hay granos, legumbres, frutas y buenos vinos. Los antiguos atribuyeron el orígen del Crau, á una lluvia de piedras que Júpiter lanzó un dia, sobre un antagonista de Hércules, á quien este héroe no habia logrado vencer.

CREBILLON (Próspero Joliot de): poeta trágico francés, nació en Dijon, en 1674, murió en 1762 á los 88 años, era hijo del escribano primero del tribunal de cuentas de Dijon. Estudió derecho en el colegio de Mazarini, y fué recibido de abogado, pero no teniendo el mayor acierto en esta profesion, se dedicó á escribir para el teatro. Dió succesivamente á «Idomeneo (1705), Atrea (1707), Electra (1709), Radamisto (1711), cuyas obras le colocaron al lado de los escritores mas célebres de su pais; tuvo menos éxito en Gerges (1714), Semiramis (1717) y Pirro, (1726).» Despues de esta última pieza, se mantubo 22 años sin escribir nada: se atribuye este largo silencio al poco estímulo que tuvo de parte del gobierno; sin embargo en 1749, volvió á su carrera, á los 72 años, y publicó «Catilina,» una de sus mejores producciones. Se representó su última tragedia, el «Triunvirato,» en 1755, á los 81 años. Crebillon tuvo por principal objeto escitar el terror; y llevó este empeño hasta la exajeracion. Este poeta estaba dotado de un carácter orgulloso, incapaz de adular á los grandes; tenia por otra parte costumbres cínicas, por lo que estubo la mayor parte de su vida muy espuesto á la miseria. Durante largo tiempo, no tuvo para sostenerse sino una plaza de censor en la policía. A la edad de 60 años, la señora de Pompadour, consiguió que le diesen una pension de 1,000 francos y un empleo en la biblioteca. Fué admitido en la Academia, en 1731, y pronunció su discurso en verso. Voltaire tuvo envidia de los triunfos de Crebillon, y para mostrar su superioridad, refundió muchos de los asuntos que su rival habia tratado, entre otros «Semiramis y Catilina,» que el intituló «Roma salvada». Las obras de Crebillon, han sido impresas en la Imprenta Real de París en 1750, 2 tomos en 4.° y se han hecho despues varias ediciones. Tuvo un hijo llamado Claudio, autor de algunas novelas ligeras pero un poco libres.

CRECENTE (San Peero de): villa de España con 420 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de la Cañiza, dióc. de Tuy.

CRECENTE: en heráldica es la media luna cuando sus puntas miran á la frente del escudo.

CRECIENTE: órden militar siciliana, creada en Mesina en 1268 por el rey Cárlos I, dándola por divisa una media luna pendiente, con tres cadenitas de oro de un collar compuesto de lises y estrellas enlazadas del mismo metal.

CRECIENTE (órden de caballeria del): creada en Francia en 1448 por René de Anjou, rey de Nápoles, cuando fué espulsado de este reino por Alonso V de Aragon, y se retiró á la Provenza: la puso bajo la proteccion de San Mauricio. Su distintivo fué manto de terciopelo carmesí forrado de armiños, el rey, y de veros chicos los caballeros, y los escuderos manto igual pero de raso, y sobre la cabeza gorro negro, con ribete de oro los caballeros y de plata los escuderos.

CRECIENTE de los Turcos: órden de caballeria instituida por Mahomet II á mediados del siglo XV, ó por Soliman II, segun otros, para custodiar el sepulcro del gran profeta Mahoma. Su divisa es un collar de oro del que pende una media luna.

CRECY ó CRESSY: pueblo de Francia, cabeza de canton (Somme), cerca del Maie, al N. de Abbeville; tiene 1,650 hab. Eduardo III venció en las cercanias de esta ciudad, á Felipe de Valois, en 1346.

CREGENZAN: lugar de España con 46 vec., en la prov. y dióc. de Huesca, part. jud. de Barbastro.

CREGVIER: en heráldica es el árbol silvestre que se cria en los prados de Creguy, y en la Picardía; parece un candelero con siete brancas, tres por cada lado y la de enmedio recta, y su fruto que se halla en las puntas parecen alcaparras entreabiertas.

CREMA, Forum Diuguntorum: ciudad del reino Lombardo-Veneto (Lodi), á orillas del Serio, á 7 leguas S. E. de Milan; tiene 9,000 hab. Es obispado, hay algunos edificios notables, catedral y palacio episcopal; industria, sederias, encages, telas, sombreros, hilados de lino y dulces afamados. En las cercanías hay lino escelente. Esta ciudad fué fundada en 570 por unos fugitivos á quienes la crueldad de Alboino, rey de los lombardos habia obligado á buscar un asilo en este sitio; destruida poco despues por los lombardos, Crema no fué reedificada hasta 1185. Los franceses la ocuparon en 1796.

CREMENES: villa de España con

32 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Riaño.

CREMERA, hoy la VALEA: riachuelo de Etruria, desagua en el Tiber, despues de haber pasado por Veyes. A sus orillas se dió la célebre batalla de los 306 Fabios contra el ejército de los etruscos 477 años antes de Jesucristo.

CREMIEUX, CRIMIACUM: pueblo de Francia, cabeza de canton (Isera), al N. O. de La Tour-du-Pin; tiene 2,000 hab. Hay mucho comercio de hilo y volatería. Cerca de allí está la gruta de la Balmec, una de las siete maravillas del Delfinado.

CREMNES, hoy MARIOUPOL: ciudad de Sarmacia, cerca de la costa O. del Palo-Meótide. Era depósito de comercio en la antiguedad.

CREMONA: ciudad del reino Lombardo-Veneto, capital de la delegacion de Cremona á 11 leguas S. E. de Milan y á orillas del Pó, tiene mas de legua y media de circunferencia y 27,000 hab. Es obispado; tiene hermosa catedral y algunas iglesias notables, muchos palacios, colegio, gimnasio: muchos paños, telas de seda y de algodon, sombreros y fábricas de cuerdas para instrumentos. Es patria de Amati, de Guarneri y de Stradivario. Cremona fué edificada por los galos, y recibió una colonia romana, el año 291 antes de Jesucristo. Octavio dividió el territorio de esta ciudad entre los veteranos de su ejército para castigarla por haber abrazado el partido de Antonio. En las cercanías de Cremona se dió la famosa batalla de Bedriac, el año 69 de Jesucristo. Fué tomada en 1702 por los imperiales que hicieron en ella prisionero al mariscal de Villeroi. Los franceses la tomaron en 1796 y 1800; fué entonces reunida á la Francia y erigida en capital del departamento del Alto-Pó (Haut-Pó). Fué devuelta al Austria, en 1814.

CRENDES (SAN PEDRO DE): feligresía de España con 70 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Betanzos, dióc. de Santiago.

CREON ó CREONTE: príncipe tebano, hijo de Meneceo y hermano de Yocasta, se apoderó dos veces del trono de Tebas; la 1.ª despues de la muerte de Layo, la 2.ª despues de la de Eteocle y de Polinice y reinó tiránicamente. Habiendo sepultado Antigona, á pesar de la formal prohibicion, el cadáver de su hermano Polinice, Creon mandó enterrarla viva. Poco despues, fué muerto por Teseo, que le habia declarado la guerra, por haberse negado á hacer los funerales á los guerreros muertos al frente de Tebas, por los años 1250 antes de Jesucristo. Otro Creon, fué rey de Corinto y padre de Creusa que casó con Jason.

CREQUI (CASA DE): antigua casa de Francia, originaria del Artois, tomaba su nombre de la pequeña aldea de Crequi, cerca de Fruges (Paso de Calés), se remonta al siglo IX, y está dividida en muchas ramas que han producido una porcion de personages distinguidos. La rama primogénita, llamada de los señores de Crequi, se confundió en 1543 con la casa de Blanchefort, de donde han salido los duques de Crequi y los príncipes de Poix. Entre los miembros mas ilustres de esta familia, citaremos á Jacobo y á Carlos de Crequi.

CREQUI (JACOBO DE), llamado DE HEILLY: conocido en la historia, bajo el nombre del mariscal de Guyenna, mandó el ejército de Felipe el Bueno, duque de Borgoña contra los habitantes sublevados de Lieja (1408), fué nombrado en 1415, teniente general en Guyenna, se opuso con buen éxito á los esfuerzos de los ingleses, pero cayó prisionero en Burdeos. Habiendo escapado de las manos del enemigo, se halló en la batalla de Azincourt (1415), volvió á caer prisionero y fué sentenciado á muerte.

CREQUI (CÁRLOS DE): príncipe de Poix, gobernador del Delfinado, par y mariscal de Francia, derrotó las tropas españolas, en la batalla del Tesin, en 1636, y fué muerto en el sitio de Brema, en 1638, á la edad de 60 años. Se habia casado sucesivamente con las dos hijas del duque de Lesdiguieres, Magdalena y Francisca de Bonna. Uno de sus hijos, Francisco de Bonna de Crequi, duque de Lesdiguieres, fué tambien mariscal de Francia, sirvió con gloria, en tiempo de Luis XIV, en las campañas de Flandes, de Alsacia y de Lorena, desde 1667, hasta 1678, y tomó á Luxemburgo en 1684, y murió en 1687, á la edad de 65 años.

CREQUI (LA MARQUESA DE), RENATA-CAROLINA DE FROULAY: muger célebre por su talento, nació en 1714, murió en 1803 á los 89 años: habia casado con Luis María, marqués de Crequi, teniente general, y sus salones fueron, durante largo tiempo, la reunion de una escogida sociedad, que sujirió la idea de publicar bajo el título de «Recuerdos de la señora de Crequi,» (Paris, 1834—36, 9 tomos en 8.°), unas memorias que ofrecen interés, pero que carecen de autenticidad.

CRESCENZO ó CRESCENCIO: patricio romano, quiso á fines del siglo X restablecer el gobierno republicano en su patria. Fué elegido cónsul y puesto á la cabeza del gobierno, por el pueblo en 972. Habiéndose frustrado su empresa, se vió obligado á retirarse al castillo de San Angelo. El emperador Othon III, que habia venido á Alemania al socorro del papa Gregorio V, le hizo firmar una capitulacion; pero este príncipe pérfido, la violó, luego que fué dueño de la persona de Crescencio, y mandó asesinarle. Estefanía, muger de Crescencio, vengó la muerte de su esposo, envenenando á Othon (1002).

CRESCENZI (DON JUAN BAUTISTA): marqués de la Torre, pintor y arquitecto. Nació en Roma á fines del siglo XVI y desde niño manifestó su inclinacion á las bellas artes, haciendo progresos rápidos en la pintura bajo la direccion del famoso Pomerancio, y aplicándose al mismo tiempo á la arquitectura. A sus talentos como artista reunia la cualidad de descender de una familia ilustre y ser hermano del cardenal Crescenzi: así es que el papa Paulo V, que habia visto muchas obras suyas, le nombró superintendente de la capilla Paulina. Nuestro cardenal Zapata le trajo consigo á Madrid en 1617, y al poco tiempo adquirió la estimacion de Felipe III para quien pintó un cuadro de frutas y flores que fué muy celebrado por todos los inteligentes. Deseando el rey poner en ejecucion el proyecto de su padre de erigir un suntuoso panteon en el monasterio del Escorial, eligió el diseño de Crescenzi, y encargó á este la direccion de la obra, que continuó en tiempo de Felipe IV. Ademas dirigió la de la cárcel de Córte de Madrid, gran parte de las que entonces se hicieron en el palacio del Buen-Retiro, y otras muchas, en premio de las cuales S. M. le nombró mayordomo de semana, superintendente de la junta de obras y bosques, agraciándole con la cruz de Santiago y el título de marqués de la Torre. Dícese que su casa era un museo de preciosas colecciones de pinturas, esculturas, diseños y máquinas, á donde acudian los profesores y aficionados en busca de instruccion y de patrocinio que facilitaba á todos. Este famoso artista falleció el año 1650 y fué enterrado en el convento del Cármen de Madrid.

CRESCIMBENI (J. MARIA): literato italiano, nació en Macerata (Ancona), en 1663, murió en 1728, fundó en 1690, la academia llamada de los Arcades, ó mas bien de los «Arcadios,» que tenia por objeto reformar el buen gusto. Los individuos de esta academia, tenian nombres tomados de la mitología, ó de la historia griega. Crescimbeni adoptó el de Alphesibea. Fué muy querido de Clemente XI y de Benito XII, que le concedieron beneficios pingües. Se conserva un tomo de

poesías de este escritor, quo se imprimieron en 1695, y muchas obras en prosa; las mas estimadas son: una «Historia de la poesía vulgar,» 1698, á la que dió por continuacion varios suplementos, bajo el título de «Comentarios,» y una «Historia de los Arcades,» 1708—1727.

CRESO: último rey de Lidia, de la raza de los Mermnades, es célebre por sus riquezas. Subió al trono el año 559 antes de Jesucristo, y pasó el tiempo de su reinado entre los placeres, la guerra y las artes. Reunió á sus estados la Panfilia, la Misia y Frigia, hasta el Halys. Su córte era el punto de reunion de los filósofos y literatos. Habiendo pasado Solon á ver á Creso, este le mostró con orgullo sus tesoros, y sus palacios, creyendo deslumbrar al filósofo; pero Solon se contentó con decirle: «No llamemos á ninguno feliz antes de su muerte.« En efecto, Creso no gozó largo tiempo de su felicidad; habiéndose aliado á las asirios contra Ciro, fué derrotado en la batalla de Thymbrea, luego sitiado en Sardes, su capital, donde se habia encerrado, y hecho prisionero despues del asalto de la ciudad (548); fué por último conducido á presencia de Ciro, que hizo encender una hoguera para quemarlo. Entonces reconociendo la verdad de lo que Solon le habia dicho, esclamó: «¡Oh Solon, Solon!» Notada que fué esta esclamacion por Ciro, le salvó la vida, porque desde que Creso declaró al vencedor lo que le hacia hablar en aquellos términos, Ciro conociendo la instabilidad de las cosas humanas, mandó sacarlo de la hoguera, le conservó á su lado y le honró con su confianza.

CRESPI (José Nicolas), llamado el Español: nació en 1665, murió en 1747. Benito XIV lo nombró su pintor con el título de conde Palatino. Se ve en el museo de Paris, su cuadro de la «Maestra de escuela,» y se admira tambien su «Degollacion de los Inocentes.»

CRESPI: nombre de muchos pintores célebres de Milan y Bolonia; los mas conocidos son: J. B. Crespi, llamado el Cerano, nació en 1557, murió en 1633, se unió al cardenal Federico Borromeo, y dirigió la academia de Milan. Sus cuadros mas notables son: el «Bautismo de San Agustin; San Cárlos y San Ambrosio; y el Rosario.» Daniel Crespi, pariente suyo, nació en 1590, en Milan, y murió en 1630 de la peste. Se le debe un cuadro del «Descendimiento de la Cruz.» otro del «Martirio de San Esteban,» y otro que representa la «Vida de Bruno,» en la castrense de Milan.

CRESPIA: lugar de España con 152 vec., en la prov. y dióc. de Gerona, part. jud. de Figueras.

CRESPOS: lugar de España con 12 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Sedano.

CRESPOS: lugar de España con 62 vec., en la prov. y dióc. de Avila, part. jud. de Arévalo.

CRESPOS (San Juan de): feligresía de España en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Bande, con 210 vec. y 836 hab. Está situada en terreno montuoso cerca de la raya de Portugal y es de moderna fundacion.

CRESPY-EN-LAONNAIS: ciudad de Francia en el departamento del Aisne, al N. O. de Laon; tiene 1,150 hab. Es célebre por el tratado de paz, que se concluyó en ella en 1544, entre Francisco I y Cárlos V.

CRESPY (tratado de): este tratado que no llegó á tener cumplido efecto, se concluyó en 18 de setiembre de 1544, y puso fin á la guerra que sostenian el emperador Cárlos V y Francisco I de Francia. Este renunciaba á todas sus pretensiones al reino de Nápoles y á la soberania de Flandes y Artois, mientras que el emperador abandonaba las ciudades de Champaña, sus pretensiones á la Borgoña y hacia otras concesiones importantes.

CRESTADO: en heráldica son los gallos con la cresta de distinto esmalte de lo demas del cuerpo.

CRETA, Creta, hoy Candia: isla del Mediterráneo, situada frente á la embocadura del mar Egeo, atravesada por el grado 35 lat. N. Se creyó antiguamente que tenia cien ciudades: las principales eran Cnossa, Cydon Gortyn etc. Los habitantes eran de raza mista, y se componian de indígenas, fenicios y griegos; entre los cuales dominaron los dorios. En el siglo XIV antes de Jesucristo, esta isla fué una gran potencia marítima. Creta es aun célebre por sus leyes, que se atribuian á su rey Minos, (Véase Minos), de las cuales son una imitacion las de Licurgo. Primitivamente la Creta fué gobernada por reyes, en cuyo número se cuenta á Minos y á Idomeneo que vivia en tiempos de la guerra de Troya. En una época incierta, se erigió en república, y confió el gobierno del estado á un senado y á diez cosmes ó magistrados anuales. Esta república no representó jamás un papel notable en la historia de Grecia. Sometida á los romanos en 66 antes de Jesucristo por Q. Metelo, llamado por esta causa Crético. (Véase Candia.)

CREUSA: esposa de Mauregato, rey sétimo de Leon. Segun el historiador Sandóval, era hija de don Alfonso de Braga. Es cosa sabida que Mauregato usurpó el trono á su sobrino Alfonso, para lo cual se sirvió del auxilio de los moros mediante su alianza con Abderramen I, rey de Córdoba en 783. Cuatro siglos despues se dijo por varios historiadores, que Mauregato habia ofrecido al rey moro un tributo de cien doncellas, circunstancia que despues ha servido de asunto á los poetas para muchos romances y aun para composiciones dramáticas. Sin embargo, son muchos tambien los escritores que han creido supuesto el feudo de las cien doncellas. Como quiera que sea, el P. Enriquez Florez, historiador muy respetable para nosotros, asegura que aunque hubiese sido cierta la oferta del tributo y se hubiese llegado á cumplir, «no por eso debemos hacer cómplice á su consorte, en quien ni consta la ceguedad de la ambicion, ni corresponde la infamia del tributo á la calidad de su sexo.» Creusa tuvo de Mauregato un hijo que se llamó Hermegildo ó Hermenegildo; y murió, segun se cree, algunos años despues que su esposo, cuyo fallecimiento ocurrió en 788; fué enterrada en la iglesia de San Pedro de Truvia (Asturias) segun estas palabras que se leen en una donacion otorgada en favor de aqnella iglesia por don Hermegildo: «Et quartam portionem in Cauriceto, quam concessit Domnus Hermegildus, filius Domni Mauregati, eclesiæ Santi Petri, ubi tumulata est mater sua Domna Creusa.»

CREUSA: hija de Príamo y primera muger de Eneas, se perdió huyendo con su esposo, durante el saqueo de Troya. Era madre de Ascanio.

CREUSA: hija de Creon, rey de Corinto, casó con Jason, despues que este repudió á Medea. Esta encantadora, para vengarse envió de regalo á Creusa una caja fatal de donde salió, cuando fué abierta, una llama que la devoró.

CREUSE (departamento de): uno de los departamentos del centro de la Francia; tiene por límites los del Indre y del Cher, al N. del Correze y del Alto Vienne, al S. del Alto Vienne, al O. de Alier, del Puy-de-Dome al E. Tiene 887 leguas cuadradas de superficie y 276,234 habitantes: su capital es Gueret. Está formado de lo que antes fué Alto Marche, y de algunas partes del Berry y del Limosin. Hay carbon de tierra, granito, piedras de talla finas, barro para los alfareros etc., manantiales minerales en Evaux, estanques abundantes en pescados: su suelo es estéril, hay muy poco trigo,

abunda en patatas, frutas, legumbres, pero no hay viñas. Tiene mucho ganado cabrio y de cerda. Se cogen muchas sanguijuelas en los estanques del subterráneo. Hay máquinas de hierro, fábrica de tapices, de papel y tenerias. Emigran anualmente cerca de 2,000 artesanos. Este departamento, tiene 4 distritos, Gueret, Bourganeuf, Boussac y Aubusson, 25 cantones y 269 pueblos, pertenece á la 15.ª division militar y depende del tribunal real y de la diócesis de Limoges.

CREUTZNACH: de los Estados prusianos (provincia renana), al S. E. de Maguncia; tiene 7,100 hab. Hay fábricas de tabaco, jabon, azúcar de remolachas, tenerias y hornos de cal. En las cercanias hay dos inmensas salinas que producen al año 546,875 libras de sal próximamente. Pertenecen al gran duque de Hesse-Darmstadt.

CREUZE-DE-LESSER (Agustin): literato, nació por los años 1775, murió en 1839: egerció en tiempo del imperio y la restauracion, muchos cargos administrativos; fué prefecto del Charente y del Herault. Ha escrito un gran número de obras, las principales son: tres poemas heróicos, «Amadis, Orlando, y los Caballeros de la Tabla redonda,» 1813; algunos poemas liricos intitulados: «Odeidas; las Aventuras del Cid ó Coleccion de Romanceros españoles;» óperas cómicas, la mas conocida es el «Nuevo Derecho del Señor,» algunas novelas, entre otras los «Anales de una familia durante mil y ochocientos años etc.»

CREUZOT (el): villa de Francia en el departamento de Saona y Loira á un cuarto de legua del monte Cenis; tiene 1,200 hab. Debe su existencia á la creacion de un vasto establecimiento fundado en 1777, que contiene cinco grandes hornos, una fundicion para cañones y muchas obras gruesas, herrerías para la construccion de máquinas, fábricas de láminas de cobre y una vasta cristaleria; en las cercanias se encuentra una gran mina de carbon de piedra y un canal: un camino de hierro conduce desde Creuzot al canal del centro.

CREVELT ó CREFELD: ciudad murada de Prusia (provincia Rhenana), al N. O. de Dusseldorf; tiene 30,000 hab., hermosa ciudad, industria activa. Hay azul de Prusia y productos químicos; relojerias, fábrica de instrumentos de música, de sedas y lanas: hay hermosos jardines en el distrito. En esta ciudad consiguió una victoria el duque de Brunswick contra los franceses, mandados por el conde de Clermont, 1758. En tiempo del imperio, Crevelt, fué una sub-prefectura del departamento del Roer.

CREVILLENSE: villa de España en la prov. de Alicante, part. judicial de Elche, dióc. de Orihuela, con 1,515 vec., y 7,226 hab. Está situada á la falda de la Sierra de su nombre, y es de tiempo de los árabes.

CREXELL: lugar de España con 101 vec., en la prov. y dióc. de Tarragona, part. jud. de Vendrell.

CRIALES: villa de España con 42 vec., en la prov. y dióc. de Burgos part. jud. de Villarcayo..

CRICHTON (Jacobo): noble escocés, nació en 1560, en el condado de Perth, de una familia aliada á la de los Stuardos, pasó á Paris á los 28 años y sostuvo en el colegio de Navarra una sesion pública, en la que respondió á todo el que quiso disputar con él en verso ó en prosa, en doce idiomas diferentes; árabe, griego, latin, español, francés etc. sobre cualquiera ciencia. Al dia siguiente se presentó en un torneo que se daba en el Louvre, y cogió la sortija quince veces seguidas. Visitó la Italia, residió en Mántua, donde fué ayo de Vicente de Gonzaga; este, segun se dice, lo mató por equivocacion de una estocada, un dia de carnaval. Se tiene de él «Juditium de philosophia; Refutatio matematica; Errores Aristotelis; Controversia oratoria; Arma an litteræ præstent, etc.»

CRIKS, Creeks en inglés, llamados tambien muskohges: pueblo indígena de la América del Norte, en otro tiempo muy poderoso y que aun hoy forma una confederacion muy numerosa, habitan ciudades y pueblos en los valles fértiles que separan el estado de Alabama del de Georgia, y se dividen en dos ramas principales: 1.ª los criks superiores, ó propiamente dichos, que ocupan el Alto Alabama y están gobernados por un gefe llamado Mico, están bastante adelantados en civilizacion y tienen escuelas para sus hijos: 2.ª los criks inferiores, ó seminoles, que viven en las llanuras atravesadas por el Flint. Están mucho menos civilizados que los anteriores.

CRILLON, en latin Creduiio ó Crillonium: pueblo del departamento de Vaucluse, al N. E. de Carpentras; tiene 550 hab. En el siglo XIII, Crillon pertenecia á los señores de Astouaud; estos lo vendieron en 1456 á Luis de Berton, abuelo del célebre Crillon, descendiente de la ilustre familia de los Balbos de Chieri, en el Piamonte, que habia pasado á establecerse en Francia. Los descendiente de L. de Berton, llevaron despues el nombre de Crillon. El señorio de Crillon fué erigido en ducado en 1725. No se debe confundir este ducado con un segundo ducado de Crillon, erigido en el siglo XVIII en favor de Francisco Felix de Crillon, descendiente de una rama segunda de la misma familia. (Véase mas adelante Francisco Felix de Crillon).

CRILLON (Luis de Berton de los Balbos de): uno de los mas grandes capitanes franceses del siglo XVI, originario del Piamonte, nació en Provenza en 1541 y murió en Aviñon, en 1615. Se distinguió por su valor, en los reinados de Enrique II, Francisco II, Cárlos IX, Enrique III y Enrique IV: fué el primero que obtuvo el nombramiento de coronel general de la infanteria francesa. Enrique IV le llamaba el valiente Crillon, y aun se recuerda el billete que le escribió desde el campo de batalla de Arques, donde Crillon no pudo hallarse «¡Ahórcate, valiente Crillon, hemos peleado en Arques y tú no te has hallado allí!»

CRILLON (Francisco Felix Doroteo de Berton de los Balbos, duque de): nació en 1748, murió en 1820: hizo erigir en ducado bajo el nombre de Crillon, la tierra de Bouffiers en Picardia. Entró al servicio de España y se distinguio en la espedicion de Menorca. Habiendo vuelto á Francia, la nobleza de Beauvaisis, le mandó de diputado á los Estados generales de 1789. Formó en su casa una sociedad que fué el núcleo del club de los jacobinos. En 1795 fué preso; pero el 9 de termidor lo salvó. En 1815, fué creado par de Francia. Dejó dos hijos; el primogénito, tiene actualmente el título de duque de Crillon.

CRILLON MAHON (Luis, duque de); se distinguió en la guerra de los siete años, despues dejó el servicio de Francia para pasar al de España: fué comandante general de los ejércitos españoles, durante las hostilidades de 1780, entre Inglaterra y España, reconquistó la isla de Menorca á los ingleses y fué en recompensa creado duque de Mahon. Murió en Madrid en 1796. Ha dejado unas «Memorias,» Paris 1791, en 8.°

CRILLON MAHON (Luis Antonio Francisco de Paula, duque de): grande de España, tercer hijo de Luis, duque de Crillon Mahon, nació en 1775, entró al servicio de España en 1784, peleó en 1794 contra las tropas de la república francesa y fué hecho prisionero; pero debió á

su nombre que le volviesen la libertad. En 1807 fué encargado del gobierno de las Provincias Vascongadas; pero despues de la abdicacion del rey Cárlos IV, prestó juramento al rey José. En 1814 se refugió á Francia y murió allí en 1832.

CRIM ó KRIM, llamada tambien Eski-krin y Levkopol: ciudad de la Rusia europea (Tauride) en Crimea al O. de Kefa (Caffa); ha dado su nombre á Crimea; tiene 600 casas.

CRIMEA (la): el Quersoneso Taurico de los antiguos, península de la Rusia europea, cerca del Mar Negro; tiene por límites al O. y al S. el Mar Negro, al N. el Istmo de Perekop, que la une al continente, y al E. el estrecho de Ienikaleh. Sus ciudades principales son: Sinferopol, capital del Tauride, Akhtiar ó Sevastopol, Karloy, Kefa, Ienikaleh, etc. Es muy fértil. La Crimea que debe su nombre á la pequeña ciudad de Crim, habitada primitivamente por un pueblo llamado Lauri, de donde los griegos le llamaron Tauride ó Quersoneso Táurico. Estos últimos se establecieron en él en el siglo VI antes de Jesucristo y fundaron muchas ciudades; formaron por los años 480, el pequeño reino del Bósforo, que despues fué sometido sucesivamente por Mitrídates, por los alanos y los godos. En fin, los hunos invadieron la Crimea, y la poseyeron hasta fines del siglo IV de nuestra era, época en que los húngaros se apoderaron de ella. El emperador Justiniano los espulsó en el siglo VI, pero en 679, los khazares la subyugaron completamente. Despues de ellos, la Crimea, sufrió el dominio de los petchenegos, de los poluvtzes, de los tártaros, del kaptchak en 1237, y de los genoveses en 1261 que edificaron la ciudad de Kefa. En 1475 Mahomet II puso la Crimea bajo su dependencia, dejando á un khan el gobierno del pais. Catalina II, emperatriz de Rusia, ocupó este pais en 1783, y quedó en pacífica posesion de él por el tratado de paz de 1791.

CRIMISA, Crimiso ó Crimisa: nombre comun á dos rios entre los antiguos; el primero en el Bruttium, hoy es el Lipuda, regaba una ciudad de Crimisa, hoy Lo Ziro; el segundo en Sicilia, hoy Fiume di Calata-Bellota; este último regaba á Segesto; tiene su embocadura, cerca de la costa de San. Timoleon venció á los cartagineses en sus orillas, el año 340, antes de Jesucristo. Se llama tambien Crimisa.

CRIPAN: villa de España con 75 vec., en la prov. de Alava, part. judicial de Laguardia, dióc. de Calahorra.

CRISEIDA ó ASTIMONIA: hija de Criso, sacerdote de Apolo, fué robada por Aquiles en el saco de Lerneso y tocó en suerte á Agamenon. No habiendo querido este príncipe devolverla á su padre que habia venido á su campamento á rogarle, Apolo vengó á su sacerdote, introduciendo en el ejército de los griegos una peste terrible; la plaga no cesó hasta que Agamenon devolvió la hija á su padre. Este suceso es con el que Homero dá principio á la Iliada.

CRISIPO: filósofo estóico, nació en Soles ó en Tarso, por los años 280 antes de Jesucristo, y murió hácia 210, sucedió á Cleantro en la enseñanza y fué considerado como la columna del Pórtico; combatió á los epicúreos y á los académicos, y tuvo por principal adversario á Carneades. Cultivó la dialéctica y llevó algunas veces la sutileza, hasta el esceso. Se le atribuye la invencion de muchos sofismas, entre otros el del llamado el «Cocodrilo.» Nada queda de sus numerosas obras. Ciceron ha imitado en sus «Oficios» uno de sus tratados de moral.

CRISMONDO: villa de España con 260 vec., en la prov. y dióc. de Toledo, part. jud. de Escalona.

CRISOLORAS (Manuel): sábio griego del siglo XIV, fué enviado á Europa por el emperador de Constantinopla, Juan II Paleólogo, para implorar el auxilio de los príncipes cristianos contra los turcos. Enseñó despues en Florencia, Venecia, Pavía y Roma, y fué el principal restaurador de las bellas letras en Italia. Murió en Constancia en 1415, á los 47 años. Se conserva de él una «Gramática griega,» con el título de «Erotemata» (Interrogaciones), y varias «Cartas y Discursos.»

CRISOPOLIS: la misma que Amphipolis, llámase hoy Scutari.

CRISOSTOMO (Dion): véase Dion.

CRISOSTOMO (San Juan): véase San Juan.

CRISPIJANA: lugar de España, con 10 vec., en la prov. de Alava, part. jud. de Vitoria, dióc. de Calahorra.

CRISPIN Y CRISPINIANO (Santos): estos dos hermanos vinieron de Roma á anunciar el cristianismo á las Galias, y se detubieron en Soissons, donde egercieron el oficio de zapateros. No habiendo podido el prefecto hacer vacilar en su fé á los dos hermanos, mandó degollarlos en el año 287. San Crispin es el patron de los zapateros. Se le celebra el 25 de octubre.

CRISPO (Fl. Julio): hijo de Constantino el Grande, fué creado césar por su padre en 317, y obtuvo una victoria sobre Licinio. Este jóven príncipe inspiró una pasion culpable á Fausta, su madrastra: habiendo rechazado sus ofertas, fué acusado por ella de haber querido seducirla; Constantino demasiado crédulo, hizo envenenar á su hijo el año 326.

CRISTETA (Santa): fué martirizada con Santa Sabina y San Vicente en Avila de España. Los tormentos que el gobernador Daciano hizo sufrir á Santa Cristeta son inauditos: baste decir que despues de haberla descoyuntado uno por uno todos los miembros, colocaron su cabeza sobre una enorme piedra, y con otra mas pequeña la dieron golpes hasta deshacer su cráneo y hacerla saltar los sesos. La iglesia celebra la fiesta de esta santa el 27 de octubre.

CRISTIAN, ó Cristiano, Cristiern I: rey de Dinamarca, sucedió en 1448 á Cristóbal Baviera. En 1449 fue elegido rey de Noruega y en 1456 de Suecia. Pero en este último pais no tuvo mas que un título sin poder alguno, y en 1463 fué últimamente desposeido por Carlos Canutson. Vuelto á sus estados de Dinamarca se atrajo las bendiciones de sus pueblos por su dulzura y liberalidades. Murió en 1483.

CRISTIAN II, apellidado el Cruel: hijo del rey Juan, sucedió á su padre en 1512 en el trono de Dinamarca, y en 1520 fue coronado rey de Suecia. Las crueldades que egerció en este último pais, le enagenaron la voluntad de todos sus súbditos, y fué depuesto á consecuencia de una sublevacion suscitada por Gustavo Wassa. Casi al mismo tiempo y por las mismas causas perdió la corona de Dinamarca (1523). Murió en la cárcel en 1559.

CRISTIAN III: rey de Dinamarca, hijo y sucesor de Federico I, introdujo el luteranismo en sus estados, protegió la literatura y murió venerado de sus súbditos. Reinó desde 1534 hasta 1559.

CRISTIAN IV: rey de Dinamarca, nació en 1577, sucedió en 1588 á su padre Federico II, y murió en 1648. Hizo la guerra á los suecos y fué elegido gefe de la liga de los príncipes protestantes (1625); pero fué vencido por Tilly. A pesar de sus reveses, concluyó una paz honrosa y se retiró con la reputacion de un general esperto.—Con respecto á sus súbditos mostró todas las cualidades de un rey grande; favoreció el comercio y la industria; edificó ciuda-

des nuevas y dejó á Dinamarca pacífica y feliz.

CRISTIAN V: rey de Dinamarca, nieto del anterior, nació en 1646, y murió en 1699: sucedió á su padre Federico III en 1670. En 1675 se alió con los holandeses contra Luis XIV, y declaró la guerra á la Suecia. Usurpó la Pomerania á esta última potencia, pero la devolvió por la paz de 1679. En medio de las guerras que tuvo que sostener, dió á la Dinamarca un código de leyes por las cuales se rige en el dia.

CRISTIAN VI: rey de Dinamarca, nació en 1699 y murió en 1746. Sucedió á su padre Federico IV en 1730. Durante su reinado gozó la Dinamarca de una perfecta tranquilidad; Copenhague, cuya mayor parte habia dejado destruida un incendio en 1728, fue reedificada con gran magnificencia.

CRISTIAN VII: rey de Dinamarca, nació en 1649, sucedió á su padre Federico V en 1766. El mismo año casó con Carolina Matilde, hermana de Jorge III, rey de Inglaterra. Tomó por ministro en 1770, á su médico Struansée, que no tardó en dominarle, pero al cabo de dos años, este ministro, en quien se suponian ciertas relaciones criminales con la jóven reina Matilde, cayó de la gracia y fué sentenciado á muerte y ejecutado, pasando toda la autoridad á á las manos de la reina viuda, Julia María de Brunswick. El fin de su reinado fué desgraciado; los ingleses bombardearon y tomaron á Copenhague (1807.) Obligados á huir, Cristian fué á morir á Rendsburgo (Holstein), en 1808.

CRISTIANA: ciudad de los Estados Unidos (Delawrare) á 10 leguas N. de Dover. Tiene 8,400 hab. Mucho comercio de harinas con Filadelfia. Esta ciudad fue fundada por los suecos en 1640.

CRISTIANIA: capital de toda la Noruega y en particular del bailiage de Aggerhuus, á 71 leguas O de Stocolmo, entre los 8° 28′ long. E., 59° 55′ lat. N. en el fondo de la bahia de Cristiania; tiene 21,000 hab., obispado, muchos y bellos edificios, casa capitular, bolsa, etc. Universidad, escuela militar, escuela de comercio, observatorio, biblioteca etc. Su industria consiste en tenerias, batanes etc.—Comercia en maderas de construccion, hierro, cobre, bacalao, etc.—Cristiania fué edificada en 1624 por Cristian IV, rey de Dinamarca, en el sitio en que estuvo la ciudad de Opslo que un incendio habia destruido.

CRISTIANISMO: esta religion derivada del judaismo, reconoce por fundador á Jesucristo. Despues de la muerte y la resurreccion del Salvador, el año 33, sus doce apóstoles predicaron el Evangelio á los judios y á los gentiles. San Pedro estableció comunidades de cristianos en Jerusalen, Antioquia y otras ciudades de Asia; despues pasó á Roma, donde fundó el obispado conocido despues con el nombre de Santa Sede ó Silla Apostólica, y cuya supremacia fué reconocida universalmente en el siglo IV. San Pablo hizo sobre todo entre los paganos una multitud de conversiones, y mereció el título de Apóstol de los gentiles. Despues de haber recorrido el Asia Menor y la Grecia, fué á Roma, donde sufrió el martirio en tiempo de Neron (67). Otros apóstoles estendieron poco á poco en las diferentes provincias del imperio romano las doctrinas del cristianismo. Los progresos de la nueva religion suscitaron contra ella el odio de los paganos, y los fieles tuvieron que sufrir innumerables persecuciones. Se cuentan 10: en tiempo de Neron (64—68), Domiciano (95), Trajano (106), Marco Aurelio (166—177), Septimio Severo (199—204), Maximino (235—238), Decio (250—252), Valeriano (258—260), Aureliano (275), Diocleciano (303—313); el advenimiento de este último perseguidor se llamó la «Era de los Mártires.» Varios sofistas é impostores (Simon el Mago, Apolonio de Tyanes etc.) pretendieron igualar los milagros de la nueva religion. Gran número de hereges (los gnosticos en el siglo II, Manés y los sabelianos en el III. Arrio, Donato, Pelagio, Nestorio, Eutiques y Mason desde el IV al VI), trataron de corromper la pureza de la fe, pero la religion triunfó de todos estos obstáculos por la constancia de sus mártires y por la elocuencia de sus apologistas, y de los padres de la Iglesia, como Lactancio, Tertuliano, San Gregorio de Nacianceno, San Basilio, San Juan Crisóstomo, San Atanasio, San Ambrosio, San Gerónimo, San Agustin, etc. Ultimamente el emperador Constantino por el célebre edicto de Milan, 313, hizo de la religion cristiana la religion del imperio, y la fé católica fué solemnemente formulada en el símbolo del concilio de Nicea (325). Desde esta época, el cristianismo tuvo tres grandes misiones que cumplir: combatir las heregías, convertir los bárbaros á sus doctrinas, conservar y difundir las luces de la civilizacion. España fué uno de los primeros paises que recibieron el cristianismo y á donde pasó á predicarle el mismo apóstol Santiago. Los godos, borgoñones, suevos, vándalos, visogodos y lombardos, conocieron la religion desde el fin del siglo IV, pero abrazaron el arrianismo. Mas adelante los borgoñones en 510, los suecos en 551, los visogodos en 587 y los lombardos en 602, adoptaron la fe ortodoxa. Los francos fueron convertidos en tiempo de Clodoveo en 496, los irlandeses y anglo-sajones á fines del siglo VI, los alemanes en el siglo VIII. Los pueblos del Norte de Europa, los daneses, suecos y rusos, así como los húngaros y los búlgaros, abrazaron la fe desde el siglo IX al XV. El cristianismo hizo menos conquistas en Asia; dominaba en la Armenia donde subsiste todavia; pero casi desapareció de Persia por la persecucion; y las victorias de los mahometanos le usurparon la mayor parte de la provincia del Asia y del Africa en el siglo VII. Ademas la iglesia quedó aniquilada en el siglo IX, por el cisma de Focio, que en 858 separó la iglesia griega de la latina. Las principales heregías que el cristianismo tuvo que combatir en la edad media, fueron junto con el arrianismo, la de los iconoclastas que turbaron el imperio de Oriente durante los siglos VIII y IX; la de los vandeses y albigenses en Francia en el siglo XII; las del inglés Wiclef, Gerónimo de Praga, y Juan Huss en el siglo XV. Ademas un nuevo cisma, conocido bajo el nombre de «cisma de Occidente ó gran cisma,» alteró la paz de la Iglesia por espacio de 40 años (1378-1417), oponiendo pontífices á pontífices. Sin embargo, en la edad media fué cuando la gerarquia católica tomó su mas completo desarrollo; el poder espiritual sostuvo en aquella época largas luchas con el poder temporal, y por algun tiempo tuvo la superioridad. (Véase INVESTIDURA, BULAS) pero pronto se establecieron abusos que el concilio de Constancia en 1414, y el de Basilea en 1431 trataron de reformar inútilmente Por último las órdenes monásticas célebres, los benedictinos en el siglo VI, los bernardinos en 1098, los trapenses en 1140, los maturinos en 1199, los carmelitas en 1205, los franciscanos en 1208, los dominicos ó jacobitas en 1215, los celestinos en 1244, los agustinos en 1256, etc., egercieron una influencia poderosa en la civilizacion, ya ocupándose de formar predicadores encargados de ir á convertir bárbaros, ó de desmontar las tierras incultas ó trasmitir los conocimientos de que eran los únicos depositarios. Estableciéronse para com-

batir á los infieles tambien otras órdenes: los hospitalarios ó johanitas en 1100, los templarios en 1118, los caballeros teutones en Judea en 1190, los porta espadas en Livonia en 1201, los caballeros de Alcántara, Calatrava, Santiago y los de la órden de Jesucristo y Avis, en España y Portugal; en los tiempos modernos el descubrimiento de América ha estendido á un Nuevo Mundo el imperio del cristianismo, y el celo de los misioneros, particularmente de los jesuitas, ha difundido por todos los pueblos bárbaros las luces de la fe cristiana. Pero en el siglo XVI el catolicismo vió elevarse poderosas heregías de las cuales no pudo triunfar. Lutero, en 1517, dió la señal de una reforma que usurpó al imperio del papa la mitad de las naciones cristianas. Zivingle, en 1519, Calvino, en 1536, fueron gefes de otras tantas sectas, que á pesar de los esfuerzos del concilio de Trento en 1565, dejaron de reconocer en materia de fé, otra autoridad que la de la Biblia.— Despues de ellos, las sectas reformadas se han multiplicado hasta lo infinito: las principales, con las de los luteranos y calvinistas, son los arminios, los anabaptistas, los anglicanos, los presbiterianos, los independientes, los puritanos, los cuakeros, los moravos, los metodistas etc. (Véase CRISTIANOS.) Las potencias católicas despues de haber procurado mucho tiempo desarraigar la heregía, ya por medio de la persuasion, ya por el de la fuerza (véase TREINTA AÑOS (guerra de), INQUISICION, SAINT BARTELEMY, etc.), concedieron por último la libertad de conciencia, y en el dia todas las sectas rivales viven casi en todas partes en paz al abrigo de una justa tolerancia.

CRISTIANOS: discípulos de Jesucristo. Esta fué la primera significacion de este nombre en la primitiva iglesia. En la actualidad se llaman cristianos todos cuantos han sido bautizados y hacen profesion de creer en Jesucristo como discípulos tambien de este divino maestro. Hé aquí el cuadro de los principales cultos cristianos que existen actualmente:

I Cristianos que en materia de fé reconocen, ademas de la autoridad de la Biblia, una autoridad superior.

IGLESIA LATINA Ó DE OCCIDENTE.

Católicos romanos ó papistas.

IGLESIA GRIEGA Ó DE ORIENTE.

1.° Iglesia griega ortodoxa, melquistas, bogomiles etc.

2.° Iglesia caldea, nestorianos, cristianos de Santo Tomas, ó griegos unidos.

3.° Iglesia monofisita ó eutiquiana, coptos, jacobitas y armenios.

4.° Iglesia maronita.

II. Cristianos que no reconocen mas autoridad que la Biblia.

UNITARIOS Ó ANTI-TRINITARIOS.

Unitarios propiamente dichos, arrianos y socinianos.

TRINITARIOS.

1.° Protestantes: luteranos, zwinglianos, calvinistas llamados tambien reformados ó hugonotes, arminios, presbiterianos, independientes, puritanos, evangélicos.

2.° Anglicanos ó episcopales, no-conformistas.

3.° Místicos ó entusiastas, congregacionalistas, anabaptistas, menonitas ó baptistas, cuakeros, moravos ó hernhütters, swedenborgianos y metodistas. (Veánse para mas detalles cada una de estas palabras en particular y para la historia general de la religion cristiana el artículo CRISTIANISMO).

Las diferentes sectas de cristianos cuyos numerosos adherentes se han difundido por todo el globo, y mas particularmente en Europa y América, forman reunidas un número total de cerca de 260.000,000 de individuos, de los cuales 139.000,000 pertenecen á la iglesia latina; 62.000,000 á la griega, y 59.000,000 á la iglesia protestante.

CRISTIANOS DE SANTO TOMÁS: cismáticos nestorianos, que habitan las Indias Orientales y están sometidos al patriarca de Babilonia. Toman este nombre, porque pretenden haber recibido el Evangelio por la mediacion de Santo Tomás. No reconocen mas que tres sacramentos, á saber: el bautismo, la eucaristía y el órden. Desde 1599, se reunieron en parte á la iglesia latina, pero conservando la comunion bajo dos especies y el casamiento de los sacerdotes; llámaseles tambien griegos-unidos.

CRISTIMIL (SAN JORGE): feligresía de España con 77 vec. en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Lalin, diócesis de Lugo.

CRISTINA: lugar de España con 60 vec., en la prov. de Badajoz, part. jud. de Don Benito, dióc. de Plasencia.

CRISTINA (SANTA): vírgen y mártir, era segun la leyenda, hija de un pagano, llamado Úrbano, gobernador de una ciudad de Toscana, y fué condenada á muerte por Diocleciano. No se sabe nada concerniente á su vida; celébrase su festividad el 24 de junio.

CRISTINA DE BORBON (DOÑA MARIA): reina de España y madre de nuestra actual soberana doña Isabel II. Nació en Palermo el dia 27 de abril de 1807. Sus padres, Francisco I, rey de las Dos Sicilias, y doña María Isabel, hija de Cárlos IV, rey de España, la dieron la educacion propia de su elevado rango y conveniente á la escelsitud de su cuna. Desde la infancia se descubrió en la augusta princesa un entendimiento claro y una aficion sin límites al estudio, por eso sus maestros aprovechando tan felices disposicioneslas cultivaron con esmero, y como sihubiesen previsto que habia de ocupar un dia el sólio de una gran nacion, educáronla para ceñir una corona de reina y manejar un cetro. La enseñaron cuidadosamente humanidades, historia y varios idiomas, haciendo de S. A., segun la espresion de un biógrafo, no lo que se llama una muger sábia, pero sí una muger instruida. Descubrió asimismo desde muy temprano un gusto esquisito en las artes, por lo cual aprendió con perfeccion la música vocal é instrumental, el dibujo, la pintura y otros primores propios de su sexo, y de cuya habilidad y maestría nos ha dado mas de una muestra durante su permanencia en España. Dulce y amable por carácter, rica de hermosura y de talento, doña Maria Cristina brillaba en la córte de Nápoles y se distinguia entre todas las princesas de su familia. Dícese que la circunstancia de haberse casado su hermana mayor, doña Luisa Carlota con el infante de España don Francisco, unida á la de ser española su augusta madre, fué causa de que doña María Cristina entrase en deseos de conocer la Península, que la encantaban las descripciones animadas que la hacian de este poético pais, que estudió profundamente su lengua, y leyó sus autores clásicos, y en fin que tanto hubo de empaparse en este estudio, que en los primeros años que pasó entre nosotros, hablaba nuestro idioma con las frases y el estilo de Fr. Luis de Leon y de Garcilaso.—En 1829 murió la tercera esposa de nuestro rey don Fernando VII, doña María Amalia de Sajonia sin dejar sucesion á la corona. Esta última circunstancia llenaba de júbilo y de confianza á los partidarios del infante don Cárlos, cuya elevacion al trono no dudaban ya, suponiendo que el valetudinario monarca cesaria en su empeño por dejar herederos directos del trono que ocupaba.

Engañáronse sin embargo, en sus cálculos, porque don Fernando, por lo mismo que sus achaques le anunciaban que su vida no seria muy larga, determinó contraer cuartas nupcias, y recayó su eleccion en la princesa de Nápoles que es objeto de este artículo. Don Pedro Gomez Labrador, partió á la córte de las Dos Sicilias encargado de pedir en matrimonio á doña María Cristina; demanda que fué al punto otorgada. Firmáronse los contratos y salieron de Nápoles los reyes, acompañando á su hija con direccion á España. En su tránsito por los diferentes estados de Italia y por Francia fueron recibidos y agasajados los príncipes con solemnes festejos y las mayores consideraciones. Antes de atravesar los Pirineos se presentaron á doña María Cristina muchos liberales espatriados en solicitud de volver á España: los acogió con benevolencia, oyó enternecida sus ruegos y les ofreció interponer su mediacion con don Fernando: sabido es que la augusta princesa no tardó en cumplir religiosamente su palabra. El 12 de noviembre entraron los ilustres viageros en España; atravesaron pausadamente la Cataluña; el 29 llegaron á Valencia y el 8 de diciembre al real sitio de Aranjuez. El dia 9 se verificaron los desposorios y el 11 hizo su entrada pública en la córte, en medio de un regocijo y alborozo del pueblo difícil de espresar. Bien pronto la bella y graciosa reina adquirió sobre el corazon de su esposo un gran ascendiente, y en todos los sitios públicos donde se presentaba era recibida con vítores y aclamaciones. Desde aquel momento una parte de la familia real y los partidarios acérrimos de don Cárlos, miraron á doña María Cristina con un ódio tan implacable que hasta el dia no se ha estinguido: en cambio, todo el partido liberal, entonces proscripto, dió abrigo en su corazon á la vaga esperanza de alcanzar por medio de la ilustre princesa dias de calma y de libertad. Aquel ódio y aquellas esperanzas acrecieron el dia en que se hizo público que la reina se hallaba en cinta. «La reina Isabel, madre de Cristina, dice un escritor moderno, habló á su hermano Fernando sobre la conveniencia de prevenir anticipadamente el caso en que su hija diese á luz una niña. La reina y sus parciales, juntamente con una gran mayoría de la nacion, temian ver pasar la corona á las sienes del infante don Cárlos, conocido únicamente por su fanatismo; y por el contrario, todos los realistas furibundos deseaban ver en el trono un monarca cruel y apasionado como ellos. Fernando amaba mucho á su hermano; mas cautivado por los atractivos de su jóven esposa, enagenado de gozo con la esperanza de ser padre, desconfiado un tanto de su cuñada doña Francisca, y temeroso él mismo de la preponderancia del partido carlista, se resolvió á restablecer el antiguo órden de sucesion, nunca interrumpido de hecho en España. Sabido es que las córtes reunidas en 1789 en el palacio del Buen-Retiro rogaron á Cárlos IV reformase el auto acordado en 1719, por el cual se estableció el órden de suceder directo de varon á varon para la corona de España, restableciendo en su lugar la ley 2.ª, tít. 15, part. 2.ª, que dispone la sucesion regular de varon y hembra. Accedió Cárlos IV al voto de los pueblos, si bien mandando que esta resolucion quedase en secreto, sin perjuicio de que los de su consejo espidieran la pragmática sancion que era de costumbre en tales casos. El conde de Campomanes, presidente de aquellas córtes, puso á la via reservada copia certificada de aquella súplica, publicándose todo en el seno de las mismas córtes con la reserva encargada. Así quedaron las cosas hasta que en el real decreto de 26 de marzo de 1830 mandó el rey al consejo se publicase la resolucion de 1789 como ley y pragmática en la forma entonces pedida y otorgada, y el consejo acordó su cumplimiento despues de oidos los fiscales. Calomarde secundó en esta ocasion las intenciones del monarca contra toda la esperanza del partido apostólico: la infanta doña Francisca y la princesa de Beira, dieron entre sus parciales la voz de alarma, y aunque muy secretamente murmuróse ya entonces de esta resolucion, controvertiéndose entre unos y otros la legitimidad de la pragmática. A los pocos meses ocurrió en Francia la revolucion de julio: los liberales emigrados invadieron la frontera y se descubrieron varias conspiraciones en diferentes puntos de la Península: con este motivo el gobierno adoptó providencias rigurosas y castigó cruelmente á los comprometidos en aquellos planes. Es indudable que la reina Cristina se afligió con tantos rigores, y que enternecida por el clamor de las víctimas, hizo grandes esfuerzos para oponerse á los consejos de Calomarde y del obispo de Leon, inspirando á su esposo sentimientos de humanidad y clemencia.—En el mismo año creó Cristina el Conservatorio de música que lleva su nombre, que fomentó con sus recursos y que tan buenos artistas ha dado ya á la España.—Acometido don Fernando de su ordinario achaque de la gota, otorgó su testamento, en el cual disponia entre otras cosas que doña María Cristina fuese tutora y curadora de los hijos que quedasen de menor edad al tiempo de su fallecimiento, nombrándola ademas regenta y gobernadora de toda la monarquía, hasta que el sucesor directo cumpliese 18 años de edad. El dia 10 de octubre, la reina dió á luz una hermosa princesa que recibió el nombre de Isabel, y es nuestra actual soberana. El rey mandó al punto que se tributase á la augusta recien nacida los honores acostumbrados á los príncipes de Asturias, y desde aquel momento la guerra sorda y el ódio reconcentrado que como hemos dicho existian entre los individuos de la real familia, no se disimularon ya, y se hicieron públicos en toda España.—Este artículo tendria que ser de una estension desmesurada y poco conforme con el plan que en la presente obra nos hemos trazado, aun cuando no hiciésemos mas que indicar ligerísimamente los diferentes acontecimientos políticos que forman la historia de la reina madre hasta el dia en que escribimos estas líneas. Por otra parte, y para hacerlo así, necesariamente habriamos de entrar en consideraciones políticas, y por mas imparciales que procuráramos ser, no dejariamos de herir algunas susceptibilidades, contrariando ademas, segun hemos dicho repetidas veces, la índole de este libro. Así pues, nos limitaremos á señalar los sucesos mas importantes que atañen á la regencia de doña María Cristina y al tiempo trascurrido desde que la renunció en Valencia: nuestros lectores apreciarán los motivos que nos asisten para hacerlo así.—El 20 de enero de 1832 dió la reina á luz otra infanta que recibió el nombre de Luisa Fernanda, en cuyo nacimiento aseguró la sucesion directa al trono aumentando los temores del infante don Cárlos. Dos meses despues á peticion de su esposa abolió don Fernando VII la pena de horca. En setiembre del mismo año se agravó la enfermedad del monarca en tales términos que no daba esperanzas de vida: el ministro Calomarde, el obispo de Leon y el conde de la Alcudia, hicieron firmar al augusto enfermo un codicilo, por el cual se anulaba la pragmática de 29 de marzo de 1830; codicilo que daba la corona á su hermano don Cárlos. El triunfo de los amigos de este príncipe era tan completo que pocos dias despues, creyendo muerto al soberano, felicitaron al infante, dándole el

tratamiento de magestad y tributándole los honores de rey. Sin embargo, la muerte aparente de don Fernando no era mas que un letargo; se alivió de sus dolencias, y cuando ya pudo hablar por sí, destituyó al ministerio Calomarde y exoneró á varios generales y otros funcionarios parciales de su hermano. El 30 de diciembre, el rey hizo leer y publicar una declaracion escrita de su mano, por la cual anulaba el codicilo de que hemos hecho mencion, confesando que le habia sido arrancado por el terror y la sorpresa en los momentos de su aparente agonía. Durante la convalecencia del rey, Cristina gobernó la España, y entre sus decretos mas memorables, merecen particular mencion el de indulto general para todos los presos capaces de esta gracia; el de apertura de las universidades cerradas dos años antes por Calomarde, y el de amnistía para los emigrados políticos. Estos decretos valieron á S. M. los títulos de «Madre y libertadora de España.» En setiembre de 1833, el rey volvió á caer enfermo de la gota: en la mañana del dia 29 se le hinchó la mano derecha, y á las tres menos cuarto le sobrevino un ataque de apoplegía tan violento y fulminante que á los cinco minutos terminó su existencia. Doña Isabel II fué proclamada reina, y doña María Cristina tomó en su mano las riendas del gobierno. Don Cárlos que se hallaba en Portugal, protestó y encendió la guerra civil en España: poco despues espulsado de aquel pais por las tropas de la reina al mando del general Rodil, pasó á Inglaterra, desde allí á Francia, por cuya frontera penetró en nuestras provincias del Norte y se puso al frente de las facciones. Entre tanto, doña María Cristina admitió la dimision del ministerio Cea Bermudez y nombró al señor Martinez de la Rosa para constituir un nuevo gabinete. Publicóse el Estatuto real y se creó la Milicia urbana en lugar de los voluntarios realistas, que habian sido desarmados á viva fuerza y casi solo por el paisanage.—La guerra civil continuaba con el mayor encarnizamiento, no obstante el influjo de la cuádruple alianza y del tratado de Elliot: al propio tiempo los liberales y partidarios de la reina se dividian en bandos. En 1835 ya hubo movimientos populares é insurrecciones militares contra el Estatuto real. En 1836, y hallándose la córte en el real sitio de San Ildefonso, se sublevaron los soldados de aquella guarnicion, poniéndose al frente el sargento Higinio García; penetraron en Palacio y obligaron á la reina gobernadora á aceptar la Constitucion de 1812: esta revolucion se consumó en toda la península y entonces murió asesinado en Hortaleza el general Quesada que la habia contenido en Madrid por muchos dias. Nombróse el ministerio Calatrava, que mandó jurar el código de Cádiz, sometiéndole no obstante á la revision de unas córtes constituyentes. Poco tiempo despues se verificó la espedicion de don Cárlos al centro de la Península, llegando hasta las puertas de Madrid, que se encontraba sin mas guarnicion que su denodada Milicia nacional. Cristina dió entonces una muestra de la confianza que le inspiraban los leales defensores de la capital. Salió de su palacio llevando en su compañía á la reina Isabel; recorrió la línea de defensa, y fué tal el entusiasmo que la presencia de sus reinas infundió á los nacionales, que por mucho tiempo no se oia en la capital mas que una sola voz aclamando á la reina gobernadora. Don Cárlos se retiró: llegó Espartero con su ejército: ocurrieron los sucesos de Aravaca, y la reina admitió la dimision del ministerio, quedando nombrado el de Ofalia. Antes de estos acontecimientos se habia decretado y jurado la Constitucion de 1837, que se creyó iba á ser la prenda de union de todos los liberales; pero que sin embargo, no mitigó el encono de los partidos. El Convenio de Vergara dió una grande influencia al general Espartero, que ya desde algun tiempo antes habia abandonado su conducta vacilante y unidose estrechamente al partido progresista. En setiembre de 1840, y cuando la reina gobernadora se hallaba en Cataluña con sus augustas hijas, se verificó el pronunciamiento de setiembre: S. M. contaba con el auxilio del gefe de las armas; pero este se puso de parte de los pronunciados. En el artículo biográfico de don Manuel Cortina hemos indicado los motivos que obligaron á S. M. á renunciar la regencia, hallándose en la ciudad de Valencia á mediados del mes de octubre. Cristina se embarcó para Francia, y en Marsella ratificó espontáneamente su abdicacion en su célebre manifiesto á los españoles. S. M. visitó en seguida la Italia y principalmente los Estados pontificios: despues fijó su residencia en Paris, donde por espacio de dos años hizo una vida egemplar. Entre tanto las córtes declararon vacante la tutela de las augustas princesas, decreto contra el cual protestó doña María Cristina. Con motivo de los sucesos de octubre de 1841, en que fueron víctimas el general Leon y sus compañeros de desgracia; tambien las mismas córtes privaron á la reina madre de su pension. Dos años despues terminó como todos saben la regencia de Espartero, y la reina Isabel II fué declarada por las córtes mayor de edad. Doña María Cristina regresó á España. Pasado algun tiempo, la reina dió licencia á su augusta madre para publicar su casamiento con don Fernando Muñoz, duque de Riánsares.

CRISTINA DE PISAN: muger célebre por sus escritos, nació en Venecia en 1365, fué conducida á Francia en su infancia por su padre, á quien Cárlos V habia llamado á su córte para que fuese su astrólogo, y casó con un francés distinguido. Habiendo quedado viuda muy jóven, y agoviada por las desgracias, buscó un consuelo en la literatura, y compuso varias poesías y novelas que no tardaron en darle su nombre y le atrajeron el favor de muchos príncipes. Las obras en verso que han quedado de ella son: «Debates de los dos amantes; el Libro de los tres juicios; sentencias morales,» etc.; y en prosa la «Historia de Cárlos V; las Cien historias de Troya,» y otras.

CRISTINA DE FRANCIA: hija de Enrique IV y de María de Médicis, nació en 1606, murió en 1663, casó con Víctor Amadeo, duque de Saboya en 1619. Habiendo muerto su esposo en 1637 fué regente de Saboya durante la minoría de su hijo Cárlos Manuel II, y gobernó con mucha prudencia y firmeza; hizo renunciar á sus pretendidos derechos al príncipe Tomas, su cuñado, que le disputaba la regencia.

CRISTINA: reina de Suecia, nació en 1626, sucedió á su padre Gustavo Adolfo que habia perecido en la batalla de Lutzen en 1632. Púsose á la cabeza de los negocios en 1644, y hasta el año de 1649 reinó con sabiduría y algun esplendor, merced á los consejos de un ministro hábil, el conde de Oxenstiern. Pero en esta época alejó á sus mas sabios ministros y se rodeó de hombres corrompidos, lo cual no tardó en causar grandes dificultades á la administracion. Disgustada por este estado de cosas, abdicó en 1654, cuando no tenia mas que 33 años en favor de Cárlos Gustavo su primo. Entonces viajó por diferentes partes de Europa. Abjuró el luteranismo, pasó algun tiempo en Francia donde se manchó con el asesinato de Monaldeschi, su escudero y amante en 1657; luego fué á establecerse en Roma donde murió en 1689. Cristina habia recibido una educacion brillante, y toda su vida profesó á las ciencias, litera-

tura y artes una especie de idolatría. Durante su reinado llamó á su córte á varios hombres ilustres, entre ellos Descartes. Dejó algunas obras; la mayor parte se hallan reunidas en las «Memorias» de Archenholz. Lacombe ha publicado la «vida de Cristina.»

CRISTINOS: durante la penúltima enfermedad del rey don Fernando VII y cuando se creyó que este monarca habia fallecido en la Granja, la reina doña María Cristina se vió por algunos momentos en completo abandono, y hasta despreciada por los parciales del infante don Cárlos. Entonces un gran número de títulos y jóvenes de buenas familias de Madrid se presentaron á la reina y la ofrecieron sus vidas y haciendas para defender los derechos de su augusta hija doña Isabel II. Estos nobles y generosos españoles fueron llamados «cristinos.» Despues formaron una sociedad que se estendió mucho.— Los partidarios armados del Pretendiente llamaban tambien «cristinos» á todos los liberales.

CRISTIÑADE (San Salvador de): feligresía de España con 206 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Puenteareas, y diócesis de Tuy.

CRISTO (orden de): con este nombre fundó Santo Domingo de Guzman una órden, cuyos principales estatutos eran oponerse á los enemigos de la fe de Jesucristo. Los caballeros no hacian voto de castidad, ni tenian que sujetarse á las pruebas de nobleza que en otras órdenes. El distintivo era una cruz de plata flordelisada de negro, que se llevaba al cuello pendiente de un cordon blanco y negro tambien. Esta órden no debe ser confundida con las del mismo nombre establecidas en los reinos estrangeros.

CRISTO (orden de): órden religiosa y militar, instituida en 1318 por Dionisio I rey de Portugal, para asegurar las fronteras de los Algarves contra las invasiones de los moros. Esta órden prestó grandes servicios en las guerras de los cristianos contra los infieles. En la actualidad no es mas que una órden honorífica.

CRISTO (caballeros del): véase porta espadas.

CRISTOSENDE (San Salvador de): feligresía de España con 56 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Tribes.

CRISTOVAL (San), Cristopforus, es decir Porta-Cristo: natural de Siria ó de Palestina: se cree que sufrió el martirio en tiempo de Decio el año 250. La leyenda refiere acerca de este santo mil cosas increibles; se le considera como el Hercules cristiano, y se le representa bajo la forma de un gigante conduciendo á Cristo sobre sus hombros, de donde proviene su nombre. Antes de 1789 se veia á la entrada de Nuestra Señora de Paris una estátua colosal de este santo. La Iglesia celebra su festividad el 25 de julio.

CRISTOVAL: emperador de Oriente, hijo de Romano I, fué asociado por su padre al imperio en 920, con sus hermanos Esteban y Constantino VII. Murió en 931, sin haber hecho nada notable.

CRISTOVAL I: rey de Dinamarca, hijo de Waldemaro II; sucedió á su hermano Abel en 1252. Estuvo constantemente en guerra con los obispos de su reino, y murió al cabo envenenado por uno de ellos en un convite el año de 1259.

CRISTOVAL II: rey de Dinamarca, hijo de Erico VII, sucedió en 1320 á su hermano Erico VIII, y fué depuesto en 1326, despues de haberse hecho odioso á sus súbditos por su perfidia y crueldades. Logró sin embargo, reconquistar una parte de sus estados; pero fué escomulgado y atrajo sobre sí el desprecio general. Murió en 1334; su hijo Waldemaro IV reinó desde 1340.

CRISTOVAL III: rey de Dinamarca y Suecia, hijo de Juan de Baviera y sobrino de Erico IX, fué elegido rey de Dinamarca en 1440, de Suecia en 1441, y de Noruega en 1442. Dió á la Dinamarca y á la Suecia leyes que han estado en vigor en este último pais hasta mediados del siglo XVIII. Murió en 1448.

CRISTOVAL (Enrique): negro, rey de Haiti (Santo Domingo), con el nombre de Enrique I, nació en 1767: se distinguió en la insurreccion de Santo Domingo en 1790, y fué nombrado general de brigada por Toussaint Louverture. En 1802 obtuvo el mando del Cabo, y en 1811 se hizo coronar rey en Haiti, despues de la muerte de Dessalines. Reinó 9 años á pesar de la oposicion de Petion y de Boyer, y gobernó con firmeza. Pero habiendo estallado una insurreccion entre sus súbditos en 1820, se dió la muerte para no recibirla de ellos. Quiso imitar á los reyes de Europa, y creó una nobleza é instituciones feudales que le hicieron ridículo.

CRISTOVAL: lugar de España con 130 vec., en la prov. de Salamanca, part. jud. de Bejar, dióc. de Coria.

CRITIAS: el mas célebre de los 30 tiranos establecidos por Lisandro en Atenas, despues de la toma de esta ciudad (404 años antes de Jesucristo); era ateniense y habia sido desterrado de su patria. Cometió toda especie de crueldades, y mandó quitar la vida á multitud de ciudadanos para apoderarse de sus bienes. Habiendo venido Trasibulo á la cabeza de los desterrados á atacar á los 30 tiranos, Critias pereció en el combate (400). Habia cultivado con buen éxito la elocuencia y la poesía, y habia tomado algun tiempo las lecciones de Sócrates. Platon ha dado el nombre de Critias á uno de sus diálogos, y ha hecho figurar este personage en el «Timeo.»

CRITIAS: escultor griego que vivia en la olimpiada 87, 452 años antes de Jesucristo. Fué contemporaneo y émulo de Fidias. En Atenas habia muchas obras suyas; entre ellas «Las estátuas de Harmodio y Aristogiton,» y la de un corredor que enteramente armado ganó el premio en la carrera.

CRITICISMO: véase Kant.

CRITOLAO: filósofo peripatético. Los atenienses le enviaron de embajador á Roma con Carneade y Diógenes, 155 años antes de Jesucristo.

CRITON: discípulo y amigo de Sócrates, ofreció á este filósofo los medios de salir de la prision, sin lograr que los aceptase. Permaneció á su lado hasta sus últimos instantes. Murió en el año 380 antes de Jesucristo, despues de haber formado muchos discípulos distinguidos. Habia compuesto diálogos filosóficos que no han llegado á nuestros dias. Platon ha dado el nombre de Criton á un diálogo en el que pone en escena el noble proceder de Sócrates al rehusar su libertad.

CRIVILLEN: lugar de España con 152 vec., en la prov. de Teruel, partido jud. de Alhaga, dióc. de Zaragoza.

CROACIA, LIBURNIA: region de Europa limitada al O. por la Iliria, al E. por la Esclavonia y la Bosnia; está hoy dividida en dos partes; la una pertenece al Austria, y la otra á Turquia.

CROACIA AUSTRIACA, Horvath Ortszag: en Madgyar entre la Hungría al N., la Slavonia al E., la Bosnia al S., el gobierno de Iliria al O.; tiene 1.050,000 hab., su capital es Agram. Se divide en Croacia civil ó reino de Croacia, que forma parte de los paises húngaros, y que está formada de tres gobiernos, Agramá Kreuz y Warasdin, y Croacia militar, ó generalato reunido de Carlstadt-Warasdin y del banato de Croacia. Es-

dividida en ocho regimientos. Es pais montañoso, su suelo es poco fértil; escepto al N. y al E. Hay selvas, muchas minas y canteras, ninguna industria y poco comercio. Los naturales de Croacia son de origen slavo.

CROACIA TURCA: pais de la Turquia europea, comprendido en el bajalato de Bosnia, donde forma el sandjakato de Bagna-Louka, al N. del Herzegovine, entre el Verbass y el Unna, forma la estremidad occidental del imperio otomano y tiene por ciudades principales Gradisca ó Bebir, Bubieza, Novi, Unnacz, etc. La Croacia forma la parte de la Iliria, á la que los romanos dieron nombre de Liburnia, despues de Corbavia. Desde 625 hasta 641 se formó un reino independiente; pero se vió obligado á reconocer la supremacia de Carlo-Magno en el siglo VIII; se puso en seguida bajo la proteccion de los emperadores griegos en el siglo IX, y concluyó por ser conquistada en su mayor parte por los húngaros desde 1091 hasta 1102. Desde este tiempo, la Croacia no ha cesado de estar comprendida en el reino de Hungría. Una sola parte fué conquistada por los turcos, y quedó bajó el dominio otomano. Los franceses poseyeron la Croacia austriaca desde 1809 hasta 1815.

CROCODILOPOLIS: ciudad de Egipto, la misma que Arsinoé de Heptanomida, hoy Medynet y el Fayoum. Otra ciudad de Egipto, la misma que Athribis, hoy Athrib.

CROÍA, ERIBOCEA: ciudad de la Turquia Europea (Rumelia), en la antigua Albania, al S. E. de Alessio, no lejos de una colina; tiene cerca de 6,000 hab. y un castillo fortificado. Es patria y residencia de Scanderbeg.

CROMFORD: ciudad de Inglaterra (Derby): al N. E. de Derby: allí fué establecida la primera mull-jenny (ó mecánica para hilar el algodon) de Arkwright.

CROMWELL (Oliveros): protector de Inglaterra, nació en 1599 en el condado de Huntingdon, de una familia bastante distinguida, abrazó muy jóven la secta de los puritanos, donde adquirió el espíritu de intolerancia; fué diputado por la universidad de Cambridge, en el Largo parlamento (1640), y se hizo notable en él por sus declamaciones, contra la dignidad papal y la monarquía. Cuando se suscitó la guerra entre el rey y el parlamento, se comprometió en ella, levantó á sus espensas un regimiento de caballería, y se distinguió por su pericia y valor. Nombrado poco tiempo despues teniente general de caballería, decidió el triunfo de las batallas de Marston-Moor (1644), y de Naseby (1645) que causaron la ruina del partido realista, y los infortunios de Cárlos I. Desde esta época Cromwell, pensó en ocupar el primer puesto en su nacion; supo conciliarse el partido del ejército, y como en el parlamento habia muchas personas que parecia adivinaban su ambicion y querian oponérsele, purgó este cuerpo, es decir, espulsó á viva fuerza á los miembros sospechosos. Con los hombres seguros que quedaban en él, hizo condenar á muerte al desgraciado Cárlos en 1649, y proclamar la república. Tres años despues fué reconocido gefe del estado bajo el nombre de protector. Desde este momento, Cromwell reinó como soberano absoluto en Inglaterra. Su reinado fué uno de los mas gloriosos. Quitó la Jamaica á los españoles y abatió la marina holandesa. En la parte interior hizo respetar las leyes, proveyó los tribunales de hombres íntegros y esclarecidos, é hizo florecer el comercio. Casi todas las potencias reconocieron su autoridad y aspiraron á su alianza. Murió en 1658. Cromwell debió su suerte á una política profunda y simulada, como tambien á su valor é infatigable actividad. Mr. Villemain escribió la historia de Cromwell, Paris, 1819, 2 tomos en 8.° Su hijo Ricardo Cromwell fué reconocido por su sucesor al protectorado; pero dotado de un carácter débil, solo conservó la autoridad algunos meses y abdicó en 1659 á consecuencia de algunas asonadas y de la noticia de la proximidad de Cárlos II. Hasta su muerte en 1712, vivió en un retiro.

CRONSTADT: ciudad marítima de la Rusia europea, gobierno de San Petersburgo, á 4 ½ leguas de San Petersburgo, cerca del golfo de Finlandia, á los 27° 29′ long. E. 59° 59′ lat. N.; tiene 40,000 habitantes; 10,000 de estos son marinos. Es plaza fuerte, tiene tres puertos, dos de ellos militares; fuertes baterías, arsenales, hermoso canal, muchos almacenes de madera de construccion. Cronstadt es la residencia del almirantazgo ruso. Esta ciudad fué fundada por Pedro el Grande en 1710, que la colocó en uno de los pasos mas estrechos del golfo de Finlandia, de modo que es el baluarte y como el puerto de San Petersburgo. Está defendida por el lado del mar por un fuerte llamado Cronschlot. Cronstadt quedó arruinada en la inundacion de 1824.

GROSNE: villa de Francia en el departamento de Sena y Oise, al S. E. de Villeneuve-St.-Georges; tiene 400 hab. Dícese que es patria de Boileau Despreaux.

CROSTOLO: rio del ducado de Módena, nace al S. de Reggio y desagua en el Pó, al O. y cerca de Guastalla. Da su nombre, á un departamento del reino de Italia, formado de una parte del ducado de Módena, cuya capital era Reggio.

CROTONA, hoy Cotrona: ciudad de la Gran Grecia en el Bruttium, cerca del mar y del promontorio Lacinium (Capo delle Colonni). Esta ciudad era célebre por la molicie de sus costumbres. Pitágoras tuvo la gloria de reformarlas y de ver practicar en ella sus preceptos. Fué patria del atleta Milon, Démocedes, Alcmeon etc. Crotona fué fundada por una colonia acayana casi en la misma época que Roma. Fué asolada por Pirro; tomada por Anibal y poco tiempo despues por los romanos que la colonizaron.

CROY ó CROUY (casa de): antigua é ilustre casa que se cree descienda de Andrés III, rey de Hungría (1290—1301) y que ha tomado su nombre del pueblo de Croy (Sena y M.), que Enrique IV erigió en ducado el año 1598, en favor de Cárlos de Croy, duque de Aerschoot. Esta familia figura en la historia desde el año 500; ha dado dos cardenales, el uno arzobispo de Toledo (1517), el otro de Ruan 1823—1844; cinco obispos, un mariscal de Francia, muchos mariscales del imperio, un gran número de generales, embajadores, ministros, y veinte y ocho caballeros del Toison de Oro. La casa de Croy, se divide en dos ramas, que reconocen por gefe á los dos hijos de Andrés III; la primogénita se llama de Croy-Chanel, y la segunda de Croy-Solre. Esta última se ha subdividido en muchas ramas; las principales son: 1.° los señores de Croy y de Rentes, estinguidos en 1612; 2.° los marqueses de Havre, estinguidos en 1700; 3.° los condes de Rœux, estinguidos en 1595: 4.° los príncipes de Croy y del Santo Imperio, estinguidos en 1702, en la persona de Carlos Eugenio, generalísimo de los ejércitos rusos, que murió en Livonia, prisionero de Cárlos XII. 5.° los príncipes de Chimay, estinguidos en 1521; 6.° los príncipes de Solre y de Mœurs, que fueron rama primogénita en 1767, por la estincion de los precedentes; 7.° los duques de Havre y de Croy, que han dado muchos tenientes generales, en estos últimos tiempos y que se han estinguido en nuestros dias. Entre los miembros mas célebres, citaremos los siguientes:

CROY-SOLRE (Manuel príncipe de): nació en 1718, fué mariscal de Francia, gobernador general de Pi-

cardia y murió en 1787. Empleó una parte de sus bienes, en restaurar el puerto de Duakerque y algunas fortificaciones de Calés. Publicó unas «Memorias sobre el paso por el Norte,» etc. Paris, 1782, en 4.° «Casas de los Paises-Bajos,» Paris, 1785, en 4.°

CROY (Aug. Felipe Luis Manuel duque de): príncipe del imperio y grande de España, nació en 1765, murió en 1822; emigró en 1790, y consiguió en cambio de los bienes que habia perdido, el señorio de Dulmen en Westfalia. Volvió á Francia en 1814 y fué nombrado par.

CROY (Guillermo de): señor de Chievres, preceptor de Cárlos V. (Véase Chievres).

CROYDON: ciudad de Inglaterra (Surrey) á 5 leguas S. de Lóndres, al N. E. de Guildford, cerca del canal de este nombre; tiene 12,500 habitantes, una iglesia, casa capitular, hospital de Whilgift, un antiguo palacio de los arzobispos de Cantorbery, donde se ha establecido una fábrica de telas estampadas. Hay molinos de papel y blanqueaderos de algodon.

CROZAT (Antonio): marqués de Chartel, rico hacendado; consiguió en 1712, el privilegio de comercio de la Luisiana, y formó grandes establecimientos en esta colonia. El abate Le Francois compuso y dedicó á la hija del marqués una geografía elemental conocida bajo el nombre de «Geografía de Crozat.»

CROZAT (José Antonio): hijo del precedente, amante esclarecido de las artes; formó una rica coleccion de cuadros, dibujos y piedras grabadas. Publicó en 1729 una coleccion de grabados representando los cuadros de su coleccion, con una noticia sobre los pintores. Esta publicacion fué continuada, despues de su muerte (1740) por Basan y Mariette.

CRUCES: la principal de las tres clases que se usan en los timbres, es la de 3 traversas treboladas de oro y plata, de que usa el Pontífice; la 2.ª de dos traversas treboladas de oro, puesta en palo detras del escudo, de que usan los cardenales, patriarcas, arzobispos primados ó que han servido legacias poniéndola debajo del sombrero, el que no siendo de cardenales será forrado de sinople con cordones de lo mismo, hados en cada lado de diez borlas empezando por una, y acabando en cuatro. La tercera es simple ó de traversa trebolada de oro, de que usan los arzobispos con el sombrero en la forma espresada, simbolizando en el color verde y enlazados cordones el pasto espiritual de buena doctrina que deben dar á sus diocesanos, como pastores de la grey de Cristo, y los lazos de amor y de caridad con que han de guardar el rebaño que les está confiado.

CRUDIM ó CHRUDIM: ciudad de Bohemia, capital de un círculo del mismo nombre, á 16½ leguas O. de Praga; tiene 4,500 hab., y gran comercio de caballos. El círculo de Chrudim tiene 16 leguas de largo y 7 de ancho y 250,000 hab.

CRUILLES: lugar de España con 69 vec., en la prov. y dióc. de Gerona, part. jud. de La Bisbal.

CRUSSOL (familia de): antigua casa del Languedoc, tenia el nombre de Bastel y tomó en el siglo XII el de Crussol, de una baronía situada en el Vivarais, cerca de Valencia. Se ha dividido en muchas ramas, las principales son: 1.° los barones de Crussol, despues duques de Uzes, entre los cuales se distinguen, Jacobo Crussol, duque de Uzés, que murió en 1584 y fué mariscal de Francia, peleó entre los protestantes, defendió á Montpeller y tomó á Nimes; en seguida habiendo sido hecho prisionero en Moncontour, volvió á abrazar el partido católico y mandó el ejército real en Languedoc: Francisco Cárlos, conde de Uzés, que se distinguió en Fleurus, en Steinkerque, en Nerwinda, fué gobernador de Oleron y de Landrecies, y murió en 1736. 2.° los marqueses de Crussol y de Montausier, 3.° los marqueses de Florensac; 4.° los condes de Amboisa y de Aubijoux etc.

CRUZ: se compone en heráldica de dos piezas, y ocupa el tercio en el centro del escudo dividiendo su longitud y la itud por mitad. Es símbolo de la espada, y por lo tanto se daba por armas al caballero que sacaba la suya teñida en sangre enemiga. Algunas familias las tomaron en tiempo de las cruzadas en señal de que habian asistido á ellas, con la diferencia que los españoles la pusieron roja, los franceses blanca, los italianos azul, los alemanes negra, los polacos verde y los ingleses amarilla ó naranjada. Es pieza de primer grado, y Segoing dice que existen 40 géneros de cruces, y otros, como Geliot, que pasan de 100, pero sus principales atributos son: ancorada, anglesada, angulada, amarillada, bordada, cantonada, cargada, componada, contrafileteada, dentillada, desbrancada, florlisada, gringolada, lisa, octógona, paté, patriarcal, pometeada, potenzada, recortada, recrucetada, trebolada, triampida, vacia etc.

CRUZ (Don Manuel de la): pintor español, nació en Madrid en 1750, y á los 19 años de edad: obtuvo el primer premio de segunda clase en la academia de San Fernando, y en 4 de enero de 1789 fué creado académico de mérito. Murió en Madrid el 26 de octubre de 1792, y sus restos mortales fueron depositados en la parroquia de San Andrés. Pintó al oleo en las pechinas de la iglesia mayor de Cartagena, los cuatro santos hermanos titulares de aquella ciudad; pero la obra que mas le honra es la de los ocho cuadros que pintó para el convento de San Francisco el Grande de Madrid, relativos á la vida del santo fundador. Tambien grabó al agua fuerte dos estampas de majas.

CRUZ (Diego de la): escultor. Trabajó por el gusto gótico y con diligente ejecucion, acompañado del maestro Gil, padre de Siloe, el retablo mayor de la cartuja de Miraflores el año de 1496, que tiene muchas estátuas de apóstoles, evangelistas y otros santos, con bajos relieves de la vida y pasion de Cristo, cuya obra costó 1.015,615 maravedis.

CRUZ (exaltacion de la santa): fiesta celebrada en la iglesia griega desde los tiempos de Constantino Magno, y en memoria de la que se le apareció para infundirle ánimos y hacerle triunfar del impio Maxencio. Es de notar que esta fiesta se haya transmitido en las iglesias griega y latina, desde la misma época de Constantino y la de la Invencion ó hallazgo de la santa cruz debido á Elena, madre de aquel emperador, no se haya introducido en la iglesia universal hasta el siglo VIII.

CRUZ (Fr. Francisco de la): nació en Granada y tomó el hábito de dominico en el Perú. Enseñó muchos años teología y fué electo obispo de Santa Marta en Tierrafirme. Murió antes de ser consagrado, estando visitando las minas del Perú de órden de rey por los años de 1664. Publicó varias obras, las principales son: un curso de filosofía titulada: «Cursus artium» impreso en Sevilla: «Un compendio de teología,» en Barcelona. «Manifiesta obligacion del vasallo, en Lima y en Madrid. «Conocimiento de Dios,» en Lima 1657, en 4.° «Doctrina cristiana,» en la misma ciudad y año.

CRUZ (Fray Gerónimo de la): monge gerónimo y profesor de moral en el monasterio de Madrid. Fué autor de dos obras bastante singulares y de mucho mérito: 1.° «Defensa del los estatutos y noblezas españolas,» destierro de los abusos y rigores de los informantes,» Zaragoza 1657, en folio, 2.° «Job evangélico,» en la misma ciudad, 1658.

CRUZ (Fr. Alonso de): natural de Valdemoro en Castilla la Nueva, franciscano, y en su conducta exacto

imitador de su patriarca. Publicó muchas obras espirituales y entre ellas. «Discursos evangélicos en las fiestas principales del año,» Madrid, 1599. «Discursos ó anotaciones para las festividades principales de los santos: Camino de la salvacion y compendio de la vida espiritual,» Salamanca, 1625, y dejó manuscritas otras varias.

CRUZ (Fray Eugenio de la): platero y religioso lego de la órden de San Gerónimo. Fué maestro de fray Juan de la Concepcion y trabajaron juntos en bronce varias obras para el panteon del Escorial; y atendiendo al buen desempeño y habilidad de ambos, Felipe IV señaló á cada uno 200 ducados de pension. Fray Eugenio hizo tambien de la misma materia un templete de dos varas de alto, arreglado al órden dórico, que está en el altar del camarin de aquel monasterio.

CRUZ (Fr. Juan de la): religioso dominico en el convento de Madrid, que residió mucho tiempo en Portugal, desempeñando varias prelacias de su órden. Fué respetado en todas partes por su santidad y doctrina. Floreció en el siglo XVI. Sus obras son muchas y de mérito, sin contar la «Crónica de la órden de predicadores.» Fué traductor de la «Historia eclesiástica» llamada Tripartita, formada de las historias griegas de Sócrates. En 1578 se publicaron en Alcalá de Henares «treinta y dos sermones,» suyos que fueron traducidos al portugues.

CRUZ (Juan de la): iluminador ó pintor de miniatura. Residia en Madrid por los años 1628 con gran crédito y habilidad en los retratos por la semejanza, correccion de dibujo y frescura de colorido. Don Francisco de Quevedo y Viliegas le elogia en la musa Caliope de su Parnaso.

CRUZ (Juan de la): pintor español, mas conocido con el nombre de Pantoja; nació en Valencia en 1545. Habiéndole destinado sus padres al estado monástico, fué admitido en clase de monacillo en un convento, y observando á cada instante los cuadros que tenia á la vista, se aficionó á la pintura. A los diez años sin mas maestro que su natural disposicion, sacó de un cuadro de Juanes un dibujo que llamó la atencion de su prior, quien aconsejó al padre de la Cruz que le hiciese aprender un arte en el cual se conocia que seria sobresaliente. Saliendo entonces del convento, tomó en su patria las primeras lecciones de dibujo y de pintura, y luego pasó á Roma. De vuelta á España sus primeras obras tuvieron tanto crédito, que Felipe II le llamó á la córte y le asignó una pension de 600 ducados. La Cruz trabajó en el Escorial pintando cielos rasos y algunos cuadros, en los cuales escitan la admiracion una «Concepcion,» un «San Lorenzo», y un «Cristo en la columna.» Este pintor es célebre con particularidad por algunos retratos: tales como el de «Felipe III á caballo» que pintó de órden de aquel monarca para enviarle á Florencia. Murió este gran pintor en Madrid en octubre de 1592.

CRUZ (Miguel de la): pintor, jóven de muy buenas esperanzas. Vivia en Madrid por los años 1633. El desgraciado rey de Inglaterra, Cárlos Estuardo, le tenia ocupado en copiar todos los originales que Felipe IV poseia en sus palacios. Carducho, que le habia conocido, dice, que sus obras se anticipaban á su edad. Murió en Madrid, siendo muy jóven, con gran sentimiento de los que habian concebido grandes esperanzas de su genio y de sus talentos.

CRUZ (orden de la): en Francia, creada por Francisco I, bajo la advocacion de cruz del Salvador del Mundo, la que aprobó en 1576 Leon X, papa.

CRUZ (Sor Juana Inés de la): llamada vulgarmente la «Monja de Méjico,» donde nació el año 1614: fué escritora muy distinguida y una de las mugeres que mas han honrado el Parnaso español. Bajo la direccion de un tio suyo, sacerdote, aprendió la lengua latina, la retórica y la filosofía. Si se atiende á que á su talento precoz y carácter amabilísimo reunia una hermosura estremada, no se estrañará que pretendiesen su mano muchos jóvenes de las familias mas ilustres de Méjico. Uno entre estos supo conquistar su corazon; pero habiéndole cogido la muerte antes de su enlace, se dedicó desde entonces al retiro y estudio de las ciencias. Muertos sus padres, distribuyó á los pobres su patrimonio y abrazó la vida religiosa tomando el velo en el convento de la órden de San Gerónimo, donde fué un modelo de virtud. La fama de su saber era tal, (se lee en el «Diccionario histórico»), que todos los vireyes que iban á Méjico querian conocerla, la consultaban muchas veces sobre asuntos graves, y á pesar de su apego á la soledad, se veia algunas veces precisada á presentarse en el locutorio para recibir las visitas del virey, del arzobispo y de los principales personages de la ciudad. Por dos veces el voto unánime de las monjas, sus compañeras, la nombraron abadesa, y dos veces con su humildad rehusó admitir este cargo. La monja de Méjico cultivó con buen éxito todos los géneros de poesía heróica, sobresaliendo en los sonetos y sestillas; su instruccion era sólida y su gusto bueno, á pesar de que algunas veces cayó en el defecto de imitar el estilo de Góngora. Esta apreciable poetisa murió en su convento el dia 22 de enero de 1695. Sus obras se publicaron en un tomo bajo este título: «Poesias de la madre Juana Inés de la Cruz» Madrid 1670: de este libro se han hecho despues varias ediciones. Hugalde y Parra en el «Origen del teatro español» cita á Sor Juana como autora de varias comedias.

CRUZ (San Juan de la): nació en la villa de Ontiveros, diócesis de Avila, año 1542. Su padre pertenecia á una distinguida familia, pero las desgracias le obligaron á dedicarse al oficio de tejedor para sostener la suya tan numerosa Juan era el menor de los varones, y no faltó quien conociese su talento y le costease todos los gastos de una carrera científica. Efectivamente, á los 21 años tomó el hábito de los carmelitas descalzos en Medina del Campo. Todos los demas religiosos quedaron asombrados al ver el método tan austero de vida que habia elegido. Pareciéndole aquella vida tan áspera poco sacrificio, pasó á los cartujos; llegó entonces á Medina del Campo Santa Teresa de Jesus con el objeto de fundar un convento de su nueva reforma y buscando inmediatamente á Juan de la Cruz, que le halló en oracion le dijo inspirada del cielo: «Padre, Dios le ha llamado á la órden de nuestra señora del Cármen, y asi solo debe santificarse en ella.» A estas palabras Juan promete tomar el hábito de la nueva reforma, y enviado por la santa, pasa á Duruelo donde estableció el primer convento de la observancia del cual fué prelado; y aumentando de dia en dia sus austeridades y penitencias, falleció lleno de virtudes en Ubeda en 14 de diciembre de 1591, á los 49 años de edad. Sus obras son: «Subida del monte Carmelo; Noche oscura del alma; Llama de amor viva; Cántico, espiritual entre el alma y Cristo su esposo, con su declaracion.»

CRUZ (Santos): pintor español, de mucho crédito en su tiempo. Pintó con Pedro Berruguete unas historias del retablo mayor de la catedral de Avila, y otros cuadros del mayor mérito.

CRUZ (triunfo de la santa): fiesta instituida en la iglesia católica en memoria del señalado triunfo que sobre los infieles consiguieron los ejércitos unidos de los reyes cristianos de España en las Navas de Tolosa. Por esta misma causa, se usó por algun

tiempo el no comer carne los sábados en honra de nuestra señora. (Véase Navas de Tolosa.)

CRUZ BASCONCILLOS (el padre maestro Felipe de la): monge del órden de San Basilio, procurador general de su religion, varon esclarecido y docto en teologia. Nació en Madrid, pero se ignora la época de su nacimiento y muerte. Escribió, «Tratado único de intereses, si se puede llevar dinero por prestarlo,» Madrid, 1657, en 4.º «Tratado único de diezmos, primicias y oblaciones que deben pagar los fieles cristianos,» Madrid, 1665, en 4.º «Tesoro de la iglesia y norte de confesores,» obras que cita Montalban como ya impresas.

CRUZ CANO y Olmedilla (Don Juan de la): grabador de láminas y discípulo de la real Academia de San Fernando. Fué pensionado por Fernando el VI y pasó á Paris, donde aprendió el grabado de arquitectura, adornos y cartas geográficas, en que manifestó su inclinacion. Cuando regresó le nombró académico de mérito el año 1764, y murió en Madrid el 15 de febrero 1790. Son de su mano la coleccion de trages de las provincias de España, el gran mapa de la América meridional, otras cartas geográficas y varios adornos que hacia con mucha gracia y perfeccion.

CRUZ CANO y Olmeida (Antonio de): geógrafo, nació en Cádiz en 1755, estudió matemáticas en aquella ciudad, y despues se dedicó al estudio de la geografia en que hizo rápidos progresos. Cárlos III le dió el título de geógrafo de sus dominios. Pasó á las Indias llamado por su consejo con el objeto de que hiciese un mapa de la América meridional, lo que efectuó con muy buen éxito. Volvió á España y fué recompensado con aumento de pension y cruz de Cárlos III. Fué individuo de muchas academias. Murió hacia el año 1794. Faden ha dado en Lóndres en 1799 una nueva edicion del mapa de la Cruz en seis pliegos.

CRUZ CANO (Ramon de la): poeta dramático, nació en Madrid en 28 de marzo de 1731. Concluida su carrera de leyes fué admitido de abogado, y catedrático de filosofía entre los Arcades, Larisio Dianeo etc. Hizo algunas composiciones en verso y con tan buen éxito que se dedicó esclusivamente á la poesía. Lo primero que compuso fué una comedia en un acto representada en uno de los teatros de Madrid, mereciendo infinitos aplausos. Estimulado con esta primera prueba no se ocupó de otro género de composiciones. Los productos de su trabajo eran bastantes, pero sin embargo, pasó su vida con la mayor estrechez, siendo socorrido por los cómicos y otras personas que conocian su mérito. Un conde le pensionó, pero nunca prosperaba, por su noble corazon. Toda su felicidad la cifraba en socorrer á amigos y consolar desgraciados. Pasó su última enfermedad en casa de un honrado carpintero donde murió el dia 4 de noviembre de 1795. Dejó muchisimas composiciones de mérito, entre ellas: «El divorcio feliz; La Florentina; El licenciado Farfulla; El dia de Noche-Buena» etc.

CRUZ DE JESUCRISTO: véase Santo Domingo.

CRUZ VERDADERA: órden de damas, creada en Viena en 1668, para adorar la cruz de Cristo. Su divisa fué cruz de oro con una ráfaga ó rayo en cada uno de sus ángulos de color de madera, indicando la verdadera cruz: á las estremidades cuatro estrellas, y á los ángulos cuatro águilas negras con unos rollos en que se leia: «Salus et gloria,» pendiente de una cinta negra en el pecho. Los patronos de esta órden fueron la Virgen y San José.

CRUZADA (Bula de la): véase Bula.

CRUZADA: los comisarios generales de la Santa Cruzada, ademas del manto ducal forrado de sable con el bonete de lo mismo, pueden colocar detras del escudo una cruz potenzada de oro.

CRUZADA (Caballeros de la): fué fundada esta órden militar en 1095 por los soberanos que fueron á la conquista de Tierra Santa, y librar el Santo Sepulcro del poder de los infieles. Su divisa fué una túnica blanca, una cruz llana debajo, martillada ó cruceteada en sus estremos, que se llevaba al lado derecho del pecho.

CRUZADAS: se dá especialmente este nombre, á muchas espediciones, que se emprendieron desde 1096, hasta 1291, bajo los auspicios de la Santa Sede, por diferentes reyes y señores de Europa, con el objeto de espulsar los infieles de los Santos lugares, donde murió el Salvador. Todos los que tomaban parte en estas espediciones tenian sobre sus vestidos una cruz encarnada, por lo cual recibian el nombre de «Cruzadas.» Se cuentan generalmente ocho cruzadas; la primera se efectuó desde 1096 hasta 1100, bajo el pontificado de Urbano II; fué predicada por Pedro el Ermitaño y tuvo por gefes principales Godofredo de Bouillon, Eustaquio y Balduino sus dos hermanos, Hugo de Vermandois, Roberto II, duque de Normandia, Boemundo, príncipe de Tarento, y Tancredo, su sobrino. Los hechos mas importantes de esta espedicion son: la batalla de Dorilea (1097), en que los musulmanes fueron enteramente derrotados; la toma de Nicea, de Edesso (1097); de Antioquia (1098), y la de Jerusalen (1099). Los cruzados formaron en Jerusalen, su reino cristiano, cuya corona dieron á Godofredo de Bouillon; y muchos principados en las ciudades vecinas, donde reinaron los otros gefes de los cruzados. La segunda cruzada, desde 1147 hasta 1149, emprendida bajo el pontificado de Eugenio III, y predicada por San Bernardo, tuvo por gefes á Luis VII, rey de Francia, y á Conrado emperador de Alemania (1147). Estos dos príncipes solo esperimentaron reveses. Estaban próximos á tomar á Damasco (1148), cuando introduciéndose la discordia entre los señores de su ejército, les obligó á abandonar su empresa, y á volver á Europa. La tercera cruzada, desde 1189 hasta 1193 fué emprendida bajo el pontificado de Clemente III, y predicada por Guillermo, arzobispo de Tiro. Se trataba de reconquistar á Jerusalen, que habia vuelto á caer en poder de los infieles en 1187. Tres soberanos marcharon con numerosos ejércitos para la Tierra Santa, Felipe Augusto, rey de Francia, Ricardo, Corazon de Leon, rey de Inglaterra, y Federico Barbarroja, emperador de Alemania; pero el resultado no correspondió á la esperanza general; el ejército de Federico, fué casi enteramente destruido en Asia, el mismo emperador pereció en Cilicia (1190), y poco despues se suscitó entre Ricardo y Felipe tan perniciosa rivalidad que este último se vió obligado á volver bien pronto á Francia (1191), y todo el valor de Ricardo, solo pudo conseguir del fiero Saladino, una tregua de tres años. La cuarta cruzada desde 1202 hasta 1204, predicada por Fulco de Neully, bajo el pontificado de Inocencio III, fué emprendida por Balduino IX, conde de Flandes, Bonifacio II, marqués de Montferrat y Enrique Dandolo, dux de Venecia. El ejército de los cristianos, no llegó mas que hasta Constantinopla. Espulsó al usurpador Alejo el Angel (1205), y colocó en el trono á Alejo el Jóven; pero al año siguiente, volvió á tomar á Constantinopla que estaba en poder de Ducas Murtzujolle, y esta vez, sus gefes se repartieron el imperio griego: Balduino tuvo el título de emperador. La quinta cruzada emprendida bajo el pontificado de Honorio III (1217), tuvo por gefes á Juan de Brienna, rey titular de Jerusalen y á Andrés II, rey de Hungría. Andrés fue muy pronto llamado á sus estados

por la sublevacion de sus magnates. Juan de Brienna, tomó á Damieta. La sesta cruzada, desde 1228 hasta 1229 se verificó bajo el pontificado de Gregorio IX, por el emperador Federico II. El sultan Medelin, le cedió á Jerusalen sin pelear. En fin, las dos últimas cruzadas, fueron emprendidas por San Luis, rey de Francia; la una desde 1248 hasta 1254, bajo el pontificado de Inocencio IV; la otra desde 1268 hasta 1270, bajo el pontificado de Clemente IV. La primera (séptima), fué dirigida contra el Egipto; el rey de Francia tomó á Damieta y dió la batalla indecisa de la Masura (1250); pero habiendo entrado en su ejército la peste, se vió obligado á retroceder delante del enemigo, y él mismo cayó prisionero. Compró muy cara su libertad; pasó cuatro años en Palestina, ocupado en fortificar algunas plazas, y volvió á Francia en 1254, despues de la muerte de la reina Blanca, su madre, que habia quedado como regenta. En la octava cruzada, acompañaron á San Luis, Cárlos de Anjou, su hermano, y el príncipe Eduardo de Inglaterra y se dirigió sobre Tunez, esperando, dicen algunos historiadores, convertir al soberano de esta ciudad, Mohammed Mostanser; pero apenas llegó bajo los muros de Tunez, cuando fué arrebatado á su ejército, por una enfermedad contagiosa. Cárlos de Anjou se puso entonces á la cabeza de las tropas, obtuvo algunas victorias y volvió á Francia, despues de haber obligado á Mohammed á pagar los gastos de la guerra. Despues de esta última espedicion las colonias cristianas que se habian establecido en Oriente por los cruzados, no tardaron en ser destruidas, y la Palestina volvió á ser presa de los musulmanes. Se ha estendido el nombre de cruzadas á muchas espediciones, dirigidas contra los hereges y particularmente en la guerra contra los albigenses (véase ALBIGENSES). Se han publicado multitud de obras acerca de estas espediciones; la obra francesa mas estimada, es la de Mr. Michaud, Paris, 1811—22, 6 tomos en 8.° bajo el título de «Historia de las Cruzadas.» Mr. Mills, autor inglés, ha presentado un cuadro compendiado de las cruzadas, traducido por Mr. Pablo Tiby, 3 tomos en 8.° 1825.

CRUZADAS CONTRA LOS MOROS DE ESPAÑA: la primera comenzó en el año de 1147 por la determinacion de los ingleses y alemanes que equiparon una flota de mas de doscientas velas para venir á España contra los moros y pasar despues á la Palestina. Los reyes de Portugal, Castilla, Navarra y Aragon, fueron eficazmente auxiliados por aquellos estrangeros, y la cruzada puede decirse que concluyó con la batalla célebre de Tolosa, en la cual perecieron doscientos mil musulmanes. La segunda cruzada tuvo principio en 1309, y fué publicada á solicitud de Jaime de Aragon y de Fernando IV de Castilla (el Emplazado), que habian reunido sus fuerzas para atacar á los moros del reino de Granada, durante las divisiones de aquel estado. Esta cruzada solo dió por resultado la toma de Ceuta.

CRUZADA CONTRA LOS VISCONTI: esta cruzada contra los gefes de los gibelinos, tuvo efecto en 1324 y fué publicada por el papa Juan XXII, que declaró á Luis de Baviera destituido del imperio por no haber sometido su eleccion á la aprobacion de S. S.

CRUZADA CONTRA LOS ALBIGENSES: tuvo principio en 1208, y la publicó el papa Inocente III contra Raymundo, conde de Tolosa, que protegia á los albigenses. En 1229 el sucesor de este príncipe, Raymundo VII, se sometió al papa y al rey de Francia, y terminó la guerra por el matrimonio de su hija con Alfonso, hermano de Luis IX. (Véase ALBIGENSES.)

CRUZADOS: así se dice en heráldica del globo imperial, banderas y demas piezas que tuviesen una cruz.

CRUZES (SANTA MARIA DE LAS): feligresía de España en la prov. de la Coruña, part. jud. de Padron, diócesis de Santiago, con 279 vec. y 1,116 hab. Está situada en terreno desigual y es de fundacion moderna.

CRUZUL (SAN MARTIN DE): feligresía de España con 64 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Becerrea.

CSERNA: rio de Hungría, sale del monte Uszla, en Transilvania, y desagua en el Danubio, entre Vieja Orsova y Nueva Orsova; forma el límite de Hungría y Valaquia.

CSERVENITSA ó VOROSWAGAS: pueblo de Hungría (Saros), al E. de Kaschau. En sus cercanías, se encuentran los únicos verdaderos ópalos de Europa.

CTESIBIO: mecánico célebre que floreció en Egipto bajo el reinado de Tolomeo Evergetes II, hácia la olimpiada 164 (unos 124 años antes de Jesucristo). Debió á su talento únicamente, su celebridad. Era hijo de un barbero y egerciendo él este oficio, en medio de sus ocupaciones hizo un descubrimiento al que debe su fama. Observó que los contrapesos de un espejo movible, deslizándose en el tubo que los contenia, ocasionaban por la presion un son prolongado. Sobre este principio fabricó una especie de vaso en forma de trompa, donde el agua que caia en él producia sonidos agradables. Ctsibio inventó un clepsidro ó reloj mecánico arreglado con ruedas de dientes, que movidos por la caida del agua daban movimiento á una columna en la que habia trazados unos caracteres que servian para señalar los meses y las horas. Se le cree inventor de la bomba aspirante y comprimente. Se le atribuye tambien la invencion belopeacca, máquina muy semejante á nuestra escopeta de viento que por medio del aire despedia un dardo. Escribió un «tratado» sobre las máquinas hidráulicas que nosotros no conocemos. Su esposa llamada Thars tenia bastantes conocimientos en este género. Heron cuya reputacion, sino escedió á la de Ctesibio, al menos la igualó, era su hijo. Plinio y otros hablan con admiracion del talento y obras de Ctesibio.

CTESIFON. ciudad de Babilonia, al N., cerca de Tigris, á media legua de su confluencia con el Delas y muy cerca de Seleucia. Fué edificada por los reyes partos de quienes fué la residencia en invierno. Fué en otro tiempo una ciudad poderosa. Su prosperidad dió un golpe fatal á Seleucia. Los restos de estas dos ciudades, han servido para edificar á Bagdad; lo que queda de ambas se llama Al-Madain, es decir, las ciudades.

CTESIFON: ateniense, concedió á Demóstenes una corona de oro, en premio de sus servicios; pero envidioso Eschine entabló contra él una acusacion por este hecho, y Demóstenes se encargó de la defensa. En esta ocasion pronunció su oracion «Pro Corona.»

CUA: lugar de España con 26 vecinos, en la prov. de Oviedo, partido jud. de Infiesto, dióc. de Oviedo.

CUADRAGESIMO (del latin quadragesium, cuarentena): palabra que designa el tiempo de la cuaresma, que dura 40 dias. El domingo de Cuadragesima es el primer domingo de cuaresma.

CUADRILLERO: ministro de la Santa Hermandad (véase) que vestido de verde y con su ballesta al hombro, acompañaba á los alcaldes, cuando salian con el estandarte real ó recorria los caminos y despoblados en persecucion de los salteadores y de los que hacian destrozo en los colmenares, sembrados, etc. Hacian sus salidas en épocas determinadas del año, sin perjuicio de hacerlo, cuando lo exigia la necesidad, y era tal el fuero de estos ministros, que habiendo motivo para ello, asaeteaban á los malhechores en ciertos sitios que la hermandad tenia destinados para la ejecucion de su justicia.

CUADROVEÑA (San Martin de): parroquia de España con 42 vec., en la prov. y dioc. de Oviedo, part. judicial de Cangas de Onis.

CUADRUPLE ALIANZA: véase Alianza.

CUAKEROS ó TEMBLONES: secta religiosa, llamada «Sociedad cristiana de los amigos,» tuvo su origen en Inglaterra; la fundó en 1647 Jorge Fox, franciscano de Leicester (véase Fox,) y tuvo por principales propagadores á Guillermo Penn, Roberto Barclay y Samuel Fisher. Los cuakeros reprueban todo sacramento y no admiten ningun culto esterior, ni gerarquía alguna eclesiástica. Segun ellos todo hombre puede ser inspirado del espíritu divino. Reunidos en salones desprovistos de todo adorno, esperan con recogimiento la llegada del Espíritu Santo; si uno de ellos siente la inspiracion, que se anuncia por el temblor del inspirado, se levanta, toma la palabra y todos le escuchan en silencio. Los cuakeros no prestan nunca juramento y son creidos en los tribunales por su simple afirmativa; rehusan tomar parte en la guerra, y se privan del teatro, del canto, de los juegos de azar y de la caza; el trage que usan es muy sencillo, los hombres llevan sombreros de alas anchas y vestidos de color oscuro sin botones; las mugeres una mantilla y un delantal verde. Evitan todas las ceremonias de política, tutean á todo el mundo y no se descubren nunca la cabeza ni aun delante de los magistrados ni del rey. Estas rarezas les atrajeron infinitas persecuciones y estuvieron mucho tiempo en Inglaterra encerrados como locos, hasta que el acta de tolerancia de 1689 les permitió vivir libremente. Se esparcieron poco en el continente, sin embargo fundaron en Holanda en 1658, varios establecimientos que aun subsisten. En 1669 desembarcaron en Nueva Jersey y recibieron de Guillermo Penn, en 1684, el inmenso terr torio llamado despues Pensilvania. En la actualidad estos sectarios que van perdiendo de dia en dia su primera originalidad, forman en los Estados-Unidos una poblacion de 300,000 almas, esparcidas en las provincias del centro, sobre todo en el Rhode-Island, el Maryland y la Pensilvania. Los cuakeros se distinguen en general por la pureza de sus costumbres, por su probidad y su filantropía; se consagran sobre todo al comercio y son generalmente ricos. Los cuakeros forman en el dia muchas sectas; se distinguen entre ellas la de los «nicolitas ó nuevos cuakeros,» que tiene muchos secuaces en el Maryland.

CUARESMA (del latin cuadragesimus, cuadragesimo): época de abstinencia y ayuno observada entre los cristianos, y que dura 40 dias, en memoria de los 40 dias que Jesucristo pasó en el desierto sin comer, ni beber, cuando lo tentó el enemigo. La cuaresma principia el miércoles de ceniza y termina el dia de Pascua. Hay otras muchas religiones que tienen su cuaresma (no es otra cosa el ramazan de los turcos), y casi todas la colocan á la entrada de la primavera, época en que la carne de los animales contiene elementos nocivos para la salud.

CUARTELADO: en heráldica, puede ser de dos modos, una cruz con las líneas perpendiculares, y horizontal que regularmente es conocida en heráldica con esta voz; pues la que se hace por medio de las dos diagonales, y se dice en aspa, es comun llamarlo flanqueado.

CUARTELES: se denomina en heráldica á una ordenada composicion de particiones que se hacen en el escudo, representando en cada una distinta armería; y la union de muchas en un sugeto, pueden ser de alianzas de sucesion ó substitucion, de pretension de dominio, de concesion, de patronato, y de familia. (Véanse estas voces).

CUATRO BRAZOS (los): ciudad de Bélgica (Brabante meridional) á $1^1/_2$ leguas S. E. de Nivelle, y en la interseccion de dos caminos (de donde toma su nombre). Fué teatro de la encarnizada lucha entre franceses é ingleses en que pereció el duque de Brunswick y que precedió á la batalla de Waterloo (16 de junio 1815).

CUATRO CANTONES (lago de los): véase Waldstættes y Lucerna.

CUATRO CORZ: aldea de España con 10 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. de Tamarite, dióc. de la Seo de Urgel.

CUBA (conquista de la isla de): la fertilísima isla de Cuba descubierta por Cristoval Colon en su segundo viage, conserva su primitivo nombre, á pesar de que Colon la llamó Fernandina en honor del rey católico, otros la llamaron Juana, por la reina de este nombre, y aun á Pedro Mártir se le ocurrió llamarla Alpha y Omega. En el año de 1508 emprendió su conquista el comendador don Nicolás Ovando, gobernador que era de la Isla Española ó de Santo Domingo, siendo capitan de la espedicion Sebastian de Ocampo. El almirante don Diego Colon que sucedió á Ovando en el gobierno de la Española volvió á emprender la conquista en 1510, enviando por su lugar teniente á el adelantado Diego Velazquez natural de Cuellar y uno de los primeros compañeros de Colon. Velazquez, solo tuvo que vencer la resistencia que le opuso el cacique Hatuey; pero vencido y sujetado este, se dedicó á desempeñar su mision civilizadora, edificando la ciudad de Santiago y algunas otras villas, siendo Pánfilo de Narvaez el que por órden de Velazquez acabó de sujetar lo que faltaba de la isla, para emprender la conquista de Nueva España.

CUBA (isla de): la mas considerable de las Antillas, situada entre los 19° 48′ y los 23° 11′ lat. N., y entre los 70° 23′ y los 81° 16′ longitud O. y comprende 274 leguas de largo de E. á O., 40 de ancho y 3,497 leguas cuadradas de superficie. Báñala al N. el golfo de la Florida y el canal de Bahama, que la separa del archipiélago de las Lucayas; al E. el estrecho del Viento, que la separa de Santo Domingo; al S. el mar de las Antillas, y al N. O. el golfo de Méjico. Está ceñida casi toda ella por un cerco de islotes, rocas y bancos de arena, particularmente entre los 74° y los 76° long. Hácia los 78 y 79 en la costa meridional se vé otro grupo de escollos, en medio del cual se levanta la isla de Pinos. Atraviésala una estensa cordillera de montañas, las principales son: las Cuchillas y sierra de Cristal, las de Cobre y de Tarquino, importante ramal que alcanza una elevacion de mas de 8,400 pies. Sus rios mas caudalosos son el Canto, que nace en dicho ramal y va á perderse en el cabo de Santa Cruz, el Sagua, el Chica, Sagua el grande y Palma. Por lo general los rios de Cuba son de poca estension, y aunque se cuentan hasta 160, pocos hay que puedan recibir embarcaciones de menor porte. El terreno inmediato á las costas es generalmente llano, escepto al S. E. y está sujeto á frecuentes inundaciones en tiempo de lluvias. Es tanta su fertilidad y lozanía que jamás llegan á verse los árboles totalmente despojados de su verdura, y suelen cogerse hasta dos cosechas de algunos cereales. Sus montes abundan en preciosas maderas, entre las que sobresalen el cedro, la caoba, el guayacan y el ébano, y sus hermosos valles producen ademas de las deliciosas frutas propias de los trópicos, gingibre, pimienta, casia, cacao, algodon, anis, mandioca y aloe; pero los principales artículos de su riqueza son el tabaco, que es el mejor que se conoce, especialmente el que se cria en la parte occidental de la isla, conocida con el nombre de la Vuelta de Abajo; el azúcar, del cual se han esportado en algun tiempo anualmente de solo el puerto de la Habana hasta 250,000 cajas; de café 660,000 ar-

robas; de cera 16,000; de miel de purga 27,000; de bocoyos y aguardiente de caña 56,000 pipas; sin contar las grandes cantidades que salen por los puertos habilitados de Santiago de Cuba, Trinidad y Matanzas. Hay diferentes líneas de caminos de hierro, minas de este metal, cobre, cristal de roca y diamantes, aguas termales y pantanos de sal. En sus bosques se crian jabalíes, papagayos, perdices, tórtolas y multitud de reptiles. Abundan mucho los mosquitos y las niguas, insectos que se introducen insensiblemente entre las uñas de los pies, y que pueden causar la muerte, sino se estraen á tiempo. Los negros son muy diestros en esta operacion. La poblacion de esta isla asciende á mas de un millon en esta forma: 418,000 blancos y 588,000 de color, y de estos sobre 152,000 libres y 436,000 esclavos. Los blancos son activos é industriosos, y las mugeres hermosas, vivas, afables, de agudo ingenio, y dominadas por el lujo y las diversiones. En la parte militar depende de la capitanía general de su nombre, en la eclesiástica del arzobispado de Cuba que tiene por sufragáneos los obispos de la Habana y Puerto-Rico; en la judicial de las dos audiencias de la Habana y Puerto Príncipe, con varias jurisdicciones de cuya reforma se ocupa actualmente el gobierno: y en la gubernativa cometida tambien al capitan general, que es á la vez gobernador y presidente de la audiencia: forma tres departamentos, occidental, cuya capital es la Habana y comprende doce juzgados, noventa partidos rurales, seis ciudades, tres villas, ochenta y nueve pueblos y sesenta y dos aldeas y caseríos; central, que tiene por capital á Puerto-Príncipe con ocho juzgados, ochenta y ocho partidos, dos ciudades cuatro villas, seis pueblos y treinta y cuatro aldeas y caseríos; y oriental, del que es capital Cuba, y abraza nueve juzgados, ciento y un partidos, cuatro ciudades, tres villas y trece pueblos. Esta isla fué descubierta por Cristóval Colon en su primer viage de 1492, y fundó su primera colonia Diego Velazquez con 300 españoles, en 1501.

CUBA (ARZOBISPADO DE): tiene por sufragáneos los obispados de la Habana y Puerto-Rico; ocupaba la parte oriental de la isla, confinando por O. con la diócesis de la Habana, y su capital es Santiago de Cuba. Su iglesia fué erigida en 1522, y en 1804 se elevó á metropolitana. Hasta 1788 fué toda la isla una sola diócesis, pero en este año se dividió en las dos que actualmente tiene. En 1813 se contaban á mas de la catedral 21 iglesias con cura párroco y 7 ausiliares. Hay seminario conciliar.

CUBA (CAPITANIA GENERAL DE LA ISLA DE): distrito militar que comprende la isla de su nombre con la de Pinos, y en ella los 11 gobiernos siguientes: la Habana, y su castillo del Morro, San Cárlos de la Cabaña, Altarés, Príncipe, Matanzas, San Salvador, Colonia, Fernandina de Jagua, Trinidad. Plaza de Cuba, y su castillo del Morro. La Habana es la residencia del capitan general.

CUBA (SANTIAGO DE): ciudad y capital del departamento oriental de la isla de Cuba, fundada por Diego Velazquez en 1514, situada en la costa meridional, en lo interior de una bahia y á orillas del rio de su nombre. Tiene un puerto bien defendido y frecuentado por estrangeros. Consta su poblacion de 26,738 habitantes de todas edades, sexos y colores. Su temperamento es muy caluroso. Sus calles son rectas y despejadas. Hay un arzobispo. Su iglesia fué erigida en 1522, y en 1804 se elevó á metropolitana de las diócesis de la Habana y Puerto-Rico. Su término produce mucho azúcar y tabaco de superior calidad.

CUBA (LA): villa de España con 74 vec., en la prov. de Teruel, part. judicial de Castellon, dióc. de Zaragoza.

CUBA (RENDICION DE): el fuerte de Cuba, uno de los avanzados de la línea de Pancorvo fué tomado á los franceses, despues de un reñido ataque el 25 de febrero de 1813, por la division de Iberia que mandaba el general Longa. Estaba esta division encargada de cubrir el punto de Castrourdiales, pero esto no era un obstáculo para que emprendiese acciones tan gloriosas como la presente.

CUBA: véase TONEL (heráldica).

CUBAGUA: isla de Colombia, en el mar de las Antillas, á los 66° 35′ long. O. 10° 42′ lat. N., entre la isla de Margarita y la costa de Cumana; tiene $2^1/_2$ leguas de circunferencia. Es inculta. Allí se hacia en otro tiempo la pesca de las perlas. Fué descubierta por Cristóval Colon.

CUBAS: villa de España con 45 vec., en la prov. de Madrid, part. judicial de Getafe, dióc. de Toledo.

CUBAS: lugar de España con 26 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Entrambasaguas.

CUBEL: lugar de España con 63 vec., en la prov. y dióc. de Zaragoza, part. jud. de Daroca.

CUBELA (SAN PEDRO DE): feligresía de España con 28 vec., en la provincia y dióc. de Lugo, part. jud. de Sarria.

CUBELAS (SAN MIGUEL DE): feligresía de España con 80 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Lugo.

CUBELAS (SAN VICENTE DE): feligresía de España con 206 vec., en la prov. de Lugo, part. jud. de Rivadeo, dióc. de Mondoñedo.

CUBELLS: villa de España, en la prov. de Lérida, part. jud. de Balaguer, dióc. de Urgel, con 265 vec. y 1,360 hab. Está situada en terreno llano á la izquierda del rio Segre y es de moderna fundacion.

CUBELO (SAN JUAN DE): feligresía de España con 10 vec., en la provincia y dióc. de Lugo, part. jud. de Chantada.

CUBELLAS: villa de España con 86 vec., en la prov. y dióc. de Barcelona, part. jud. de Villafranca del Panadés.

CUBERO (CLÉRIGO ESPAÑOL): nació en 1645 cerca de Calatayud. Animado desde su juventud del deseo de trabajar en la propagacion de la fé, apenas recibió las órdenes sagradas, partió de Zaragoza para Paris en 1670, fué á Roma donde recibió la bendicion del papa. Visitó á Loreto y Venecia, atravesó los Alpes, se embarcó en el Danubio y fué á Constantinopla, de donde tuvo que salir muy pronto con motivo de la peste. En fin hizo un viage que no ha hecho español alguno, y volvió á Cádiz despues de nueve años siempre viajando. Publicó inmediatamente su obra titulada: «Breve relacion del viage hecho en la mayor parte del mundo» por don Pedro Cubero Sebastian, predicador apostólico del Asia, con las cosas mas notables que le han acaecido y que ha visto entre tantas naciones bárbaras, sus religiones, usos, ceremonias y otras cosas memorables y curiosas de que ha podido informarse, con el viage por tierras de España á las Indias Orientales,» Madrid 1680.

CUBIERES (MIGUEL, CABALLERO DE): nació en 1752, murió en 1820, conocido tambien bajo los nombres de Palmezaux y de Dorat-Cubieres (tomó este último nombre, porque habia sido Dorat su maestro), escribió los versos de todos los «Almanaques» del tiempo, y compuso multitud de piezas teatrales y artículos de costumbres. Se mostró partidario acérrimo de la revolucion, y pronunció un «elogio de Marat.» Fué amante de Fanny de Beauharnais, cuyos escritos corregia y revisaba.

CUBIERTA: en heráldica, la villa palacio ó torre, cuyo tejado es de distinto esmalte que el resto del edificio.

CUBILLA: villa de España con 38 vec., en la prov. de Soria, partido jud. del Burgo de Osma, diócesis de Osma.

CUBILLA: villa de España con 21 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villarcayo.

CUBILLAS: lugar de España con 45 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Valencia de don Juan.

CUBILLAS: lugar de España con 61 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de La Vecilla.

CUBILLAS DE SANTA MARTA: villa de España con 55 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Palencia,

CUBILLAS: lugar de España con 16 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. y dióc. de Sigüenza.

CUBILLAS DE CERRATO: villa de España en la prov. de Palencia, part. jud. de Baltanas, con 160 vecinos y 700 hab. Está situada al pie de una cuesta cerca del arroyo Maderazo, y es de moderna fundacion.

CUBILLAS: lugar de España con 44 vec., en la prov. de Leon, partido jud. de Sahagun, dióc. de Leon.

CUBILLEDO (SANTIAGO DE): feligresía de España con 170 vec., en la prov. de Lugo, part. jud. de Fonsagrada, dióc. de Lugo.

CUBILLEJO: lugar de España con 16 vec., en la prov. de Burgos, partido jud. de Salas de los Infantes, dioc. de Burgos.

CUBILLEJO DEL SICIO: aldea de España con 60 vec., en la provincia de Guadalajara, part. jud. de Molina, dióc. de Sigüenza.

CUBILLEJO DE LA SIERRA: aldea de España con 68 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Molina, dióc. de Sigüenza.

CUBILLO: lugar de España con 17 vec., en la prov. de Palencia, part. jud. de Cervera del Riopisuerga, dióc. de Palencia.

CUBILLO DE EBRO: lugar de España con 16 vec., en la prov. de Santander, part. jud. de Reinosa, dióc. de Burgos.

CURILLO (EL): aldea de España con 45 vec., en la prov. y dióc. de Cuenca, part. jud. de Cañete.

CUBILLO: aldea de España con 131 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Tamajon, dióc. de Cuenca.

CUBILLO (EL): lugar de España con 35 vec., en la prov., part. judicial y dióc. de Segovia.

CUBILLO DE UCEDA (EL): villa de España con 110 vec., en la provincia de Albacete, part. jud. de Alcaraz, dióc. de Toledo.

CUBILLO DEL BUTRON: lugar de España con 14 vec., en la provincia y dióc. de Burgos, part. jud. de Sedano.

CUBILLO DEL CAMPO: lugar de España con 70 vec., en la prov., partido jud. y dióc. de Burgos.

CUBILLO DEL CESAR: lugar de España con 17 vec., en la prov., partido jud. y dióc. de Burgos.

CUBILLO DEL VALLE DE OJEDA: lugar de España con 17 vec., en la prov. y dióc. de Palencia, partido jud. de Cervera de Riopisuerga.

CUBILLO: montaña de la provincia de Valencia confines de Aragon, de donde la capital se abastece de nieve. Es de la cordillera Celtibérica.

CUBILLOS: villa de España con 91 vec., en la prov. de Leon, partido jud. de Ponferrada, dióc. de Astorga.

CUBILLOS: lugar de España con 30 vec., en la prov. de Soria, partido jud. del Burgo de Osma, dióc. de Osma.

CUBILLOS: lugar de España con 94 vec., en la prov., part. jud. y diócesis de Zamora.

CUBILLOS DE LOSA: lugar de España con 19 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villarcayo.

CUBILLOS DEL ROJO: villa de España con 26 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Sedano.

CUBILLOS DE OTEROS: lugar de España con 78 vec., en la provincia y dióc. de Leon, part. jud. de Valencia de don Juan.

CUBLA: lugar de España con 80 vec., en la prov., part. jud. y diócesis de Teruel.

CUBO: villa de España con 122 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Bribiesca.

CUBO: aldea de España con 69 vec., en la prov. y dióc. de Zamora, part. jud. de Benavente.

CUBO (EL): villa de España con 65 vec., en la prov. y dióc. de Zamora, part. jud. de Fuente el Sauco.

CUBO DE BATURIN: lugar de España con 16 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Castropol.

CUBO DE DON SANCHO: lugar de España con 60 vec., en la prov. y dióc. de Salamanca, part. jud. de Lumbrales.

CUBO DE HOGUERAS (EL): lugar de España con 16 vec., en la prov. y part. jud. de Soria, dióc. de Osma.

CUBO DE LA SIERRA: lugar de España con 31 vec. en la prov. y part. jud. de Soria, dióc. de Osma.

CUBO DE LA SOLANA (EL): lugar de España con 75 vec., en la provincia y part. jud. de Soria, diócesis de Osma.

CUBRIAN (FRANCISCO): pintor y discipulo de Zurbaran en Sevilla. Pintó seis cuadros pequeños para el retablo de Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de las monjas de Santa Paula de aquella ciudad, y representan la Concepcion, los Desposorios, la Anunciacion y Visitacion de la Vírgen, y el nacimiento y Epifanía del Señor, pintados con fuerza de claro oscuro y con figuras esbeltas y agraciadas.

CUCALON: aldea de España con 86 vec., en la prov. de Teruel, partido jud. de Calamocha, dióc. de Zaragoza.

CUCAÑA: pais imaginario, donde el pueblo gozaba de todo en abundancia y sin trabajar. Se ha disputado mucho sobre la posicion de este pais. Segun unos, procedia este nombre del canton de Cuccagna en Italia, cerca del camino de Roma á Folengo, apellidado Martin Cocaie, que en sus versos describió este pais delicioso; ó de una fiesta instituida en Nápoles, en la que se distribuia al pueblo comestibles y vino.

CUCHIA: lugar de España con 26 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Torrelavega.

CUCHILLOS (SANTA MARINA DE LOS): parroquia de España con 90 vecinos, en la prov., part. jud. y diócesis de Oviedo.

CUCHO: lugar de España con 18 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Miranda de Ebro.

CUDEIRO (SAN PEDRO DE): feligresía de España con 144 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Orense.

CUDEÑA (PEDRO): viagero español, recorrió mucho tiempo el Brasil, y á su regreso á Europa compuso en 1634 una obra titulada: «Descripcion del Brasil en una estension de 1,038 millas descubierta por Marañon, asi como del rio de las Amazonas que está situada bajo la linea equinocial y á 70 millas de longitud en su embocadura, y del rio de la Plata, cuya embocadura que tiene cuarenta y seis, está á 36º al sud del equador, cosas que el lector verá, asi como otras muchas.» Esta obra fué dedicada al duque de Olivares, para darle á conocer lo que perdia España con la conquista del Brasil por los holandeses.

CUDILLERO: villa de España y puerto de mar, en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Pravia, con 430 vec. y 1,555 hab. Está situada en un valle al pie de unas altas montañas, y es de antigua fundacion.

CUDON: lugar de España con 33 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Torrelavega.

CUE (SAN ROMAN): parroquia de España con 160 vec., en la prov. y

dióc. de Oviedo, part. jud. de Llanes.

CUELGAMURES: lugar de España con 76 vec., en la prov. y diócesis de Zamora, part. jud. de Fuente el Sauco.

CUELLAR: lugar de España con 38 vec., en la prov. y part. jud. de Soria, dióc. de Osma.

CUELLAR: villa de España, cabeza del part. jud. de su nombre, en la prov. y dióc. de Segovia, con 696 vec. y 2,851 hab. Está situada en el declive de una colina, es de antigua fundacion, y tiene un castillo antiguo en muy buen estado, construido por don Beltran de la Cueva, primer duque de Alburquerque. El part. judicial es de ascenso y comprende 62 pueblos, con 6,171 vec. y 25,414 habitantes.

CUELLAR Y VEGA (JUAN LOPEZ DE): natural de Madrid, egercio la abogacia y de ella ascendió á alcalde de la córte mayor de Navarra, donde llegó á ser el mas antiguo, y despues á oidor del consejo del mismo reino. Fué jurisconsulto que ilustró sus estudios y trabajos con cultura, humanidad y erudicion. Escribió, «Tratado jurídico político práctico de indultos, conforme á las leyes y ordenanzas reales de Castilla y de Navarra;» Pamplona, 1690, en 4.° En el prólogo ofrece al lector la segunda parte y un discurso apologético con el título: «Escudo de la nobleza de Navarra.»

CUENA: lugar de España con 30 vec., en la prov. de Santander, partido jud. de Reinosa, dióc. de Burgos.

CUENABRES: lugar de España con 36 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Riaño.

CUENCA (PROVINCIA DE): confina al N. con la de Guadalajara, al N. E. con la de Teruel, al E. con la de Valencia, al S. con la de Albacete, al S. O., con la de Ciudad-Real, y al O. con las de Toledo y Madrid, y comprende 636 leguas cuadradas de superficie. Divídese en los nueve partidos de Belmonte, Cuenca, Cañete, Huete, Motilla del Palancar, Priego, Requena, San Clemente y Uclés. La mayor parte de su territorio es montuoso y de lo mas elevado que hay en España: abunda en bosques y pinares, con mucha madera de construccion. Comprende esta provincia tres territorios diferentes, la Sierra al E. que produce escelentes maderas, esquisita miel y minerales apreciables; la parte de la Alcarria al N. que dá principalmente aceite, frutas y miel, y la de la Mancha al S. O., donde por la aridez de su terreno se ciñe la agricultura á los granos y al vino. Esto pais fué célebre en tiempo de los romanos, y sus pueblos eran conocidos por su mucha poblacion y riqueza. Habitaban en los montes Orospedanos, en los confines de la Celtiberia, que hoy corresponden á los que se llaman Sierra de Cuenca, cuyas cordilleras principian en la sierra de Oca al N. E. de Burgos, y forman esta y las de Molina, Albarracin y Consuegra. Los habitantes de esta sierra prefieren el pastoreo á la agricultura por la abundancia de escelentes pastos que alli se crian, con los que mantienen numerosos ganados. Antiguamente traficaban mucho en lanas, y las fábricas de Cuenca, principalmente las de barraganes, fueron célebres dentro y fuera del reino por la superior calidad de su tegido; pero desde el año de 1600 ha declinado rápidamente la prosperidad de este pais, quedando casi reducido á la nada su comercio, y paralizadas sus fábricas. En cambio, la naturaleza le ha prodigado sus dones, pues ademas de las muchas maderas que producen sus bosques, se encuentran canteras de diferentes jaspes, y minerales de cobre, plata, hierro, carbon y alumbre. Entre las cosas notables de la provincia merecen citarse las aguas de Solan de Cabras, célebres por los buenos efectos que han producido en diferentes dolencias; los dos manantiales de Alcantud; la laguna llamada «Pozo-Airon,» de tal profundidad que se dice vulgarmente que no tiene fondo; la laguna salada, conocida con el nombre de la Higuera, cerca de Montealegre; y la llamada de la Uña, que cria muy buenas truchas y en la cual hay un islote flotante cubierto de arbustos y yerba, y finalmente la espaciosa y célebre cueva de Pedro Cotillas, dentro de la cual se ven varias figuras formadas por el agua que filtra de los peñascos y se petrifica, congelándose en diversas cristalizaciones. Los habitantes son honrados, laboriosos y sóbrios. Depende esta provincia en la parte militar de la capitanía general de Castilla la Nueva, en la eclesiástica de su obispado, sufragáneo del arzobispado de Toledo; en la judicial de la audiencia territorial sita en Albacete, y en la civil del gobierno político é intendencia de rentas residentes en la capital.

CUENCA (HISTORIA DE): los árabes al apoderarse de España reedificaron y arreglaron á su manera la antigua poblacion á que hoy se llama Cuenca. El rey don Alonso VI de Castilla se la quitó por asalto á los árabes en 1106; pero los enemigos volvieron á recobrarla ahuyentando la guarnicion que alli quedó. El rey don Alonso IX reuniendo lo mas lucido de sus huestes se apoderó al fin de Cuenca en 21 de setiembre de 1177, concediendo muchas gracias y privilegios á los nuevos habitantes, é instituyendo iglesia episcopal, uniendo á esta mitra las antiguas de Valeria y Arcas. Desde entonces los obispos son los que mas han contribuido á la prosperidad de Cuenca. Esta ciudad se alzó contra don Pedro el Cruel y á favor de la reina doña Blanca. Tambien sostuvo un sitio en tiempo de don Juan II contra el ejército de Aragon y Navarra que trató de rendirla. El 30 de junio de 1808 se presentó la division francesa del general Caulincourt á vista de Cuenca; los paisanos como en otras muchas partes se empeñaron en una imprudente resistencia que autorizó á los franceses para saquear la ciudad y asesinar á varios habitantes. El Empecinado vino desde Sigüenza sobre Cuenca en 19 de mayo de 1812 y entró á viva fuerza en la ciudad arrollando á la division francesa y dejando entre los muertos de las calles al baron Hugo Nardon, pariente del rey intruso. La guarnicion pudo encerrarse en un fuerte y escapar favorecida por la obscuridad de la noche, escepto una compañía de zapadores que quedó prisionera.

CUENCA: ciudad episcopal, capital de la provincia de su nombre, situada cerca de la confluencia de los rios Huescar y Júcar, en un gran cerro que aparece entre otros dos mucho mas elevados; el uno de estos se llama San Cristóval, y en su falda está la poblacion, y el otro se denomina el Socorro. Está edificada en cuesta, y sus calles son angostas y de tanta pendiente que muchas de ellas ofrecen una subida muy trabajosa. Tiene siete puertas y ocho puentes en su contorno, seis de estos sobre el rio Huescar, y dos sobre el Júcar. El de San Pablo, construido sobre el primero de dichos rios, no cede en solidez y hermosura á los que nos dejaron los romanos. Sus estremidades estriban sobre la cima de dos cerros muy altos; consta de cinco arcos, algunos de ellos con pilares de cerca de 150 pies de altura, y tiene mas de 350 de largo. Se ignora la época de su fundacion. Su nombre de Cuenca es alusivo á la posicion que ocupa, pues aunque está en un alto puede suponérsela en el fondo de una hoya, vista desde las alturas que la circundan. Entre sus edificios notables debe citarse la iglesia catedral que es de construccion gótica, formando semicírculo hácia la capilla mayor, como las mas que hay en España. En el interior del templo hay escelentes obras

de escultura, pintura y arquitectura. Una de ellas es la capilla de los Apóstoles. Tanto en esta como en las demas capillas se encuentran á cada paso hermosos relieves, y escelentes cuadros ejecutados por diversos profesores que corresponden á las varias épocas del buen gusto. A la entrada del cláustro hay un pórtico con figuras y relieves de tanta perfeccion, que es una de las obras mas bellas de España. La capilla de nuestra señora del Sagrario es una de las que mas se admiran en Cuenca. En la capilla de los Albornoces, ó de los Caballeros, está el célebre esqueleto de piedra que corona la obra. La principal materia de la fábrica es de jaspes de varios colores, sacados los mas de las canteras de la sierra de Cuenca, los cuales admiten el mejor pulimento, y han suministrado material para el adorno del Real Palacio de Madrid y para otros edificios. Se cuentan en el obispado 334 pilas bautismales y es su patron San Julian, cuyo cuerpo se conserva en el altar llamado transparente. El término de Cuenca es muy escaso de granos. Hay en sus inmediaciones parages muy á propósito para la cria de abejas, cuya miel es de la mas esquisita de España, particularmente la del marquesado de Moya. El terreno es á propósito para el plantio de pinares, encinas y demas clases de arbolado; pero los naturales se contentan con las producciones esclusivas de sálvia, manzanilla, tomillo, espliego y otras yerbas y arbustos que son comunes en toda la sierra. Consta su poblacion de 1,710 vec. y 6,980 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su propio nombre, hay un venerable cabildo compuesto de un obispo, 13 dignidades, 26 canónigos, 10 racioneros y 12 medios, con el suficiente número de capellanes de coro: hay intendencia, contaduria, administracion y tesoreria de rentas, contaduria de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, diputacion provincial y gefatura política, todo de tercera clase, juzgado de marina, que entiende en lo relativo á montes y plantios, una antigua casa de moneda y administracion de correos, dependiente de la de Tarancon.

CUENCA (PARTIDO JUDICIAL DE): es de término, en la prov. de su nombre, y comprende 84 pueblos con 7,626 vec. y 32,428 hab.

CUENCA (SIERRA DE): uno de los núcleos de montañas mas elevadas y notables, pues de él salen hácia oriente los rios Guadalaviar y Cabriel, hácia mediodia Júcar y Huecar, y hácia occidente Guadiela y Tajo. Abunda en ricos pinares que surten á Madrid, en minerales y pastos. Se distinguen las montañas de San Felipe y Valdemeca, y ramifica por Molina y Albarracin con los otros brazos de la cordillera Celtibérica.

CUENCA: cruz de distincion concedida por las córtes que la restablecieron en 24 de enero de 1837 á los beneméritos de la patria, los habitantes de las villas de Sallent, Porrera, Santa Coloma de Queral y Cuenca, por la heróica defensa que en 1823, sostuvieron contra los realistas. Se compone de cruz de oro de seis brazos triangulares esmaltados de azul opaco, terminados en globitos de oro: círculo en el centro y sobre fondo blanco la inscripcion: «Benemérito de la patria» y en orla igual la leyenda: «Las córtes generales en 1823.» Reverso igual con este lema en el centro, «Cuenca 2 y 3 de mayo de 1823,» y en la orla «á los defensores de la libertad.» Cinta blanca con listas azul en el centro de la tercera parte de su ancho y filete morado en sus estremos.

CUENCA: aldea de España con 65 vec., en la prov. y dióc. de Córdoba, part. jud. de Fuenteobejuna.

CUENCA (LA): lugar de España con 60 vec., en la prov. de Soria, part. jud. de Almazan, dióc. de Osma.

CUENCA: ciudad de la América del Sur, en la república del Ecuador, capital de la provincia de Cuenca y del departamento de Asuay, á los 80° 34′ long. O. 2° 53′ lat. S. Consta su poblacion de 20,000 hab. Es obispado, tiene un convento de jesuitas, colegio y seminario. Es ciudad bastante bonita. Hay refinos de azúcar, comercio de granos etc. mucho queso y dulces afamados. Cuenca está situada á una altura de 9,000 pies sobre el nivel del mar.

CUENCA DE CAMPOS: villa de España en la prov. de Valladolid, part. jud. de Villalon, dióc. de Palencia, con 339 vec. y 1,203 habitantes. Está situada en una hondonada y es de antigua fundacion, habiéndose llamado antes Conco de los Vaccos.

CUERAS (SANTA EULALIA DE): parroquia de España con 38 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de Cangas de Tineo.

CUERIGO (SANTA MARIA DE): parroquia de España con 38 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de Pola de Labiana.

CUERLAS (LAS): lugar de España con 58 vec., en la prov. y dióc. de Zaragoza, part. jud. de Daroca.

CUERNO: lugar de España con 18 vec., en la prov. de Palencia, partido jud. de Cervera de Riopisuerga, diócesis de Leon.

CUERNO DE CAZA: en heráldica se dibuja como si estuviese colgado y atado á algun cordon.

CUERNOS: muchos dioses aparecen algunas veces representados con cuernos. En monumentos antiguos se ve á Júpiter Ammon representado con cuernos de carnero. Muchas medallas presentan á Baco con cuernos de buey en la cabeza. Propercio invoca á este dios por sus cuernos, y le pide una larga vida para celebrar su poder. Prop. l. 3. eleg. 16. Se representa tambien algunas veces á los rios con cuernos. Era costumbre entre los antiguos dorar los cuernos de los bueyes y de las cabras que se inmolaban á los dioses. Los poetas emplean frecuentemente la palabra cornua para designar los brazos de los rios. Virg. Georg. l. 4. v. 373. Val. Flacc. l. 1. v. 106. Claud. Consul. Honor. l. 4. v. 651.

CUERO (SAN NICOLAS DE): parroquia de España con 48 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Oviedo.

CUERPODEHOMBRE: rio de la provincia de Salamanca, que desde la sierra de Bejar va por esta villa á desaguar en el Alagon cerca de Colmenar.

CUERPO LEGISLATIVO: asamblea establecida en Francia por la constitucion del año VIII y que con el Tribunado, sustituia al consejo de los Quinientos y al de los Ancianos. Componiase el Cuerpo legislativo de 300 miembros electivos; votaba las leyes en escrutinio secreto despues de haberlas oido discutir contradictoriamente por los tribunos y oradores del Consejo de estado. Suprimido el Tribunado en 1807 continuó el Cuerpo legislativo votando sin previo debate las leyes presentadas por el Consejo de estado. En 1814 fué reemplazado por la Cámara de los diputados Durante los Cien Dias, tomó el nombre de Cámara de los representantes; pero en 1815 quedó el Cuerpo legislativo comprendido en la organizacion de la carta y su nombre desapareció.

CUERRES: lugar de España con 40 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Llanes.

CUERRES: lugar de España con 48 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Llanes.

CUERRIAS: pueblo de España con 25 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Infiesto.

CUERVA: villa de España con 261 vec., en la prov. y dióc. de Toledo, part. jud. de Navahermosa.

CUERVO: rio de la provincia de Guadalajara, uno de los primeros afluentes del Guadiela que entra en él por su izquierda, cerca del Továr.

CUERVO: ave consagrada á Apolo, adivino de los tiempos, que muda su voz con ellos, segun dice Cartario; porque si quiere hacer claro, suenan claro sus graznidos, y por el contrario, en el tiempo que quiere hacer nublado y oscuro, los muestra amortiguados y tristes, y en razon de esto dice San Fulgencio que tiene el canto del cuervo sesenta y cuatro mudanzas de voces, y por ser ave pronosticadora y de quien antiguamente se aprovechaban los agoreros para sus vanas supersticiones, por esto dijeron, que era ave de Apolo. Arato dice, que lo dedicaron á Apolo por la agudeza, y perspicacia de su vista; y esta razon es tambien de Pierio Valeriano, que añade otra, diciendo, que esta ave (fuera de la costumbre ordinaria de las demas aves), saca sus polluelos cuando la fuerza del sol está mas en su punto, como tambien lo notó San Fulgencio. Cuenta la fábula que el cuervo fué mas blanco que las mas blancas palomas, y que por una parlería que llevó á Apolo de la traicion que le hacia su amigo Coronis, vino Apolo á volverle negro, y de aquella suerte se ha quedado siempre; y por cosa milagrosa cuenta Celio Rediginio, que un rey de Inglaterra envió un cuervo blanco presentado al rey don Alonso de Nápoles y Sicilia. Es tanto lo que el cuervo ama su negrura que cuando los hijuelos salen del cascaron y comienzan á cubrirse de pelo blanco, los deja y los desampara. No faltan autores que opinan que el motivo de este desamparo no es otro sino que los padres de los cuervecitos, viéndolos con aquel pellejo blanco, los juzgan por bastardos y adulterinos. Cuenta Pineda de un cuervo, que en Roma en el templo de Castor y Polux, hermanos de la hermosa Elena, se crió, y despues se entró muy familiarmente en casa de un zapatero, donde los oficiales le enseñaron á hablar tan diestramente, que de ordinario se iba por las mañanas á la plaza principal, y allí daba los buenos dias al emperador Tiberio, que imperaba entonces, y á sus dos hijos Germánico y Druso, á cada uno por su nombre, y despues á los del pueblo romano, de lo cual se recibia tanto contento en Roma, que iban muchos á la plaza por solo oirlo, y sucedió, que otro zapatero con puro enojo, ó envidia le mató, y por esto le desterró de Roma la justicia, y la ciudad celebró sus exequias al cuervo con notable pompa, y autoridad, como lo dice Textor. Pusiéronle muchas coronas como victorioso pájaro, y las andas ó lecho donde iba, las llevaban dos negros sobre sus hombros, precediendo trompetas tristes por todo el camino, hasta donde le llevaron á quemar, que fué en el camino Rediculo, á la mano derecha de la via Apia, que en hogueras echaban entonces los cuerpos de los difuntos. Este caso sucedió á 28 de marzo, siendo cónsules Marco Servilio, y Cayo Cesio. Esto cuenta Casfaneo, y el mismo Textor.

CUERVO: villa de España con 131 vec., en la prov. y dióc. de Teruel, part. jud. de Albarracin.

CUERVO: esta ave atrevida se pinta en heráldica parada mirando á la derecha del escudo, y simboliza un espíritu audaz y animoso á vista de poderosos contrarios y que se arriesga para defender á los que debe beneficios, y se tiene por agüero infausto desde la muerte de Tiberio Graco, porque dicen, que desde que salió de su casa al Capitolio, donde le asesinaron, le acompañaron volando tres cuervos.

CUESTA (San Simon de la): feligresía de España con 206 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Villalba.

CUESTA (la): lugar de España con 70 vec., en la prov. de Soria, partido jud. de Agreda, dióc. de Calahorra.

CUESTA (la): lugar de España con 14 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Luarca.

CUESTA (la): lugar de España con 9 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Infiesto.

CUESTA (la): lugar de España con 25 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Astorga.

CUESTA (la) y sus barrios: lugar de España con 83 vec., en la provincia, part. jud. y dióc. de Segovia.

CUESTA-HEDO: lugar de España con 10 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villarcayo.

CUETA (San Mateo de la): lugar de España, con 63 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Murias de Paredes.

CUETO: lugar de España en la prov., part. jud. y dióc. de Santander, con 151 vec. y 801 hab. Está situada en terreno desigual y es de fundacion moderna.

CUETO: lugar de España con 38 vec., en la prov. de Leon, part. judicial de Villafranca del Bierzo, diócesis de Astorga.

CUETO (el): lugar de España con 6 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Onis.

CUEVA: lugar de España con 19 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villarcayo.

CUEVA: lugar de España con 14 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villarcayo.

CUEVA (la): aldea de España con 80 vec., en la prov. de Soria, partido jud. de Agreda, dióc de Tarazona.

CUEVA: lugar de España con 22 vec., en la prov., part. jud. y diócesis de Burgos.

CUEVA: lugar de España con 13 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Luarca.

CUEVA: lugar de España con 44 vec., en la prov. de Santander, partido jud. de Potes, dióc. de Leon.

CUEVA (la): lugar de España con 6 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Belmonte.

CUEVA DE ROA: lugar de España con 22 vec., en la prov. de Burgos, part. jud. de Roa, dióc. de Osma.

CUEVA DEL HIERRO: aldea de España con 51 vec., en la prov. y dióc. de Cuenca, part. jud. de Priego.

CUEVA-CARDEL: villa de España con 50 vec., en la prov. y diócesis de Burgos, part. jud. de Belorado.

CUEVA BENAVIDES (Doña Mariana): pintora española. Fué esposa de don Francisco Zayas, caballero de Calatrava, y estuvo avecindada en Granada. Cean Bermudez, refiriéndose á Palomino, la nombra como una de las señoras que mas se han distinguido en la pintura por su acierto é inteligencia; pero sin señalar sus obras. Vivia en los últimos años del siglo XVII.

CUEVA (Beltran de la): duque de Alburquerque, mayordomo del rey de Castilla Enrique IV, llamado el Impotente. En 1489 se le vió sostener en el palenque cerca de Madrid una justa contra todos los caballeros castellanos, y dejar vencidos á cuantos se presentaron en la lid. Dícese que doña Isabel de Portugal vivió en intimidad con don Beltran de la Cueva; lo que se puede asegurar es que doña Isabel dió á luz una hija que se llamó públicamente Juana la Beltraneja, por alusion al nombre del favorito, quien recibió del rey el gran maestrazgo de Santiago, aunque estaba prometido al infante don Alfonso. Este favor estraordinario encolerizó á los grandes, y trataron de destronarle. El arzobispo de Toledo su mayor enemigo y general de los rebeldes, le envió á decir como en clase de aviso para su seguridad, que cuarenta soldados habian prometido matarle. El intrépido Beltran mostró sus vestidos y sus armas al enemigo para que pudiesen conocerle mas fácilmente, y luego dando la señal de la batalla hizo prodigios de valor. Pero no habiendo sido decisiva aquella accion, se decidió á renunciar al maestrazgo, no por cobardia sino por amor á la paz. El rey le dió en recompensa la ciudad de Alburquerque con el título de duque y cuatro señorios mas. Despues de la

muerte de Enrique IV tuvo ocasion de pelear contra la que figuraba como hija suya y que habia sido tachada de bastarda, y por consiguiente sin derecho al trono. Don Beltran solo trató de desvanecer la sospecha de que era su padre. Este grande hombre murió en 1492, dejando una alta reputacion de generosidad y valor.

CUEVA (Juan de la): á quien los españoles consideramos como uno de nuestros mejores poetas antiguos. Nació á mediados del siglo XVI en Sevilla, pero se ignoran las particularidades de su vida. Compuna versos sobre toda clase de asuntos, «Carmen de quaque re pangebat (Nic. Antonio),» tratando de imitar á Ovidio á quien habia tomado por modelo. Hizo una coleccion de poesías diversas en 8.º con el título de «Obras,» y despues publicó unas poesías líricas: «Coro febeo de romances historiales,» Sevilla, 1588, en 8.°, y un poema heróico en veinte y cinco cantos, relativo á la conquista de la Bética, Sevilla 1605, en 8.° Tambien publicó una coleccion de «Comedias,» entre ellas cuatro tragedias: «Los siete infantes de Lara; La muerte de Ayax Telamon; La muerte de Virginia y Apio Claudio, y el Príncipe tirano.» En la actualidad apenas se encuentra una obra suya. La Cueva dejó una coleccion de poesías escrita toda de su puño, firmada por él, y dedicada á su hermano Claudio, inquisidor en Sevilla. Esta coleccion contiene ademas del «Arte poética» un poema en cuatro cantos, sobre los inventores de las cosas, sacado de Polidoro Virgilio; «La Batracromiomaquia, la Muricinda,» poema burlesco, «Los amores de Marte y de Venus; el viage del poeta Saucio al cielo Júpiter; y una epístola á Cristóval de Zayas» que es una sátira contra todos los malos poetas de su tiempo.

CUEVA (Don Alfonso de la), apellidado Bedmar: fué embajador de Felipe III, cerca de la república de Venecia. En 1618 se unió con el duque de Osuna, virey de Nápoles, y con don Pedro de Toledo, gobernador de Milan, á fin de destruir la república espresada. Ganando la Cueva á fuerza de dinero una porcion de estrangeros que reunió en la ciudad, estos debian prender fuego al arsenal de la república y apoderarse de los puestos mas importantes, en tanto que las tropas del Milanesado desembarcasen. Descubierta á tiempo esta terrible conspiracion, se castigó á los conjurados, pero respetándose á Cueva por su carácter de embajador, le hizo salir secretamente de Venecia el senado, temiendo fuese arrastrado por el irritado populacho. Yendo Bedmar á Flandes de gobernador, obtuvo allí el capelo de cardenal; pero perdiendo el gobierno á causa de su severidad, pasó á Roma, donde murió el año 1665 mirado como uno de los genios mas peligrosos que habia producido España. Fué tan sagaz, que sus conjeturas pasaron como profecías, y á esta singular penetracion reunió un raro talento para manejar los asuntos mas delicados, un maravilloso instinto para conocer á los hombres. Segun Mr. Bayle, se crée suya la obra titulada «Squitinio della liberta Veneta,» traducida en francés por Amelot de la Houssaye.

CUEVAS DE VINROMA: villa de España en la prov. de Castellon de la Plana, part. jud. de Albocacer, diócesis de Tortosa, con 690 vec. y 2,600 hab. Está situada en terreno llano y se ignora su fundacion.

CUEVAS (Pedro de las): pintor. Nació en Madrid el año 1568, donde aprendió á pintar con la mayor perfeccion. Muerto su amigo Domingo Camilo, se casó con su viuda doña Clara Perez, llevándose al matrimonio á su hijo Francisco Camilo, á quien amó, trató y educó como si fuera hijo suyo. Juntos vivian en la casa de los niños desamparados, donde enseñaba á dibujar y pintar á los que se dedicaban á esta profesion, y á otros que iban de fuera. Entre los muchos discípulos que tuvo los que mas se distinguieron, fueron don Juan Carreño, Antonio Pereda, José Leonardo, Juan de Lical-de, Antonio Arias, Juan Montero de Rojas, don Simon Leal y Francisco de Burgos, su hijastro Francisco Camilo, y su hijo don Eugenio de las Cuevas, que le dieron mas celebridad que sus obras. Murió en Madrid el año 1635, á los 67 de edad, con el disgusto de no haber podido lograr ser pintor del rey, cuya plaza pretendió á la muerte de Bartolomé Gonzalez.

CUEVAS (Don Eugenio de las): pintor. Nació en Madrid el año 1615: era hermano uterino del pintor Francisco Camilo é hijo de Pedro de las Cuevas, con quien aprendió á dibujar desde muy niño. Su mucha aplicacion le ocasionó una fluxion de ojos que le obligó á separarse de este ejercicio, y se dedicó á la música en la que hizo rápidos progresos en poco tiempo. Despues pasó al colegio imperial, donde estudió la gramática, retórica y matemáticas, en las que hizo grandes adelantos; pero siempre se inclinaba á la pintura. Pintó en pequeño escelentes retratos y otras cosas de esquisito gusto, y fué elegido para maestro en el dibujo de don Juan de Austria, siendo su ayo don Pedro de Velasco. La celebridad que habia adquirido en Madrid, estimuló á don Rodrigo Pimentel, marqués de Viana, á llevarle consigo á Oran con título de su secretario y gages de ingeniero, en donde prestó grandes servicios al rey. Concluida esta comision, se volvió á la córte, en la que se ejercitaba en la pintura por mera distraccion y lucia sus talentos en magníficas composiciones poéticas: tambien tenia grande habilidad para tocar la guitarra, con la que entretenia é instruia á sus amigos, quienes lloraron su muerte, acaecida en Madrid el año 1667.

CUEVAS: lugar de España con 15 vec., en la prov. y part. jud. de Leon, dióc. de Oviedo.

CUEVAS: lugar de España con 19 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Murias de Paredes.

CUEVAS: lugar de España con 17 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Astorga.

CUEVAS: lugar de España con 28 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Onis.

CUEVAS (las): lugar de España con 48 vec., en la prov. de Soria, part. jud. y dióc. de Osma.

CUEVAS (las): villa de España con 240 vec., en la prov. y dióc. de Avila, part. jud. de Arenas de San Pedro.

CUEVAS (las): lugar de España con 61 vec., en la prov. de Soria, part. jud. de Burgo de Osma, diócesis de Sigüenza.

CUEVAS-ALTAS: aldea de España con 800 vec., en la prov. y diócesis de Málaga, part. jud. de Archidona.

CUEVAS BAJAS: pueblo de España con 395 vec., en la prov. y diócesis de Málaga, part. jud. de Archidona.

CUEVAS de Almuden: lugar de España con 65 vec., en la prov. y diócesis de Teruel, part. jud. de Aliaga.

CUEVAS DE CAÑART: villa de España con 208 vec., en la prov. y dióc. de Teruel, part. jud. de Castellote.

CUEVAS de Pero Banco: villa de España con 96 vec., en la prov. de Segovia, part. jud. de Cuellar, diócesis de Osma.

CUEVAS DE PORTALRUBIO: lugar de España con 28 vec., en la provincia de Teruel, part. jud. de Segura, dióc. de Zaragoza.

CUEVAS DE REILLO: lugar de España con 112 vec., en la prov. y dióc. de Murcia, part. jud. de Lorca.

CUEVAS de San Clemente: lugar de España con 73 vec., en la provincia y dióc. de Burgos, part. judicial de Lerma.

CUEVAS DE VELASCO: villa de España con 160 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Cuenca.

CUEVAS DEL BECERRO: villa de España con 194 vec., en la provincia y dióc de Málaga, part. jud. de Campillos.

CUEVAS JUNTO Á AMAYA: lugar de España con 39 vec., en la provincia y dióc. de Burgos, part. jud. de Villadiego.

CUEVAS LABRADAS: lugar de España con 64 vec., en la provincia, part. jud. y dióc. de Teruel.

CUEVAS LABRADAS: aldea de España con 47 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Molina, dióc. de Sigüenza.

CUEVAS MINADAS: villa de España con 19 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Molina, dióc. de Sigüenza.

CUEZBA: villa de España, con 10 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villarcayo.

CUGOLLS: lugar de España con 70 vec., en la prov. y dióc. de Gerona, part. jud. de Olot.

CUGULL: lugar de España con 68 vec., en la prov. de Burgos, partido jud. de Villadiego, dióc. de Lérida.

CUILLAS, lugar de España con 16 vec., en la prov. de Palencia, part. jud. de Riopisuerga, dióc. de Burgos.

CUIÑA SANTA EULALIA DE: feligresía de España con 33 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Lugo.

CUIÑA (SANTA MARIA DE): feligresía de España con 39 vec., en la prov., de Lugo, part. jud. de Chantada, dióc. de Lugo.

CUIÑA (SANTA MARIA DE): feligresía de España con 90 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Betanzos, dióc. de Santiago.

CUIÑA (SANTIAGO DE): aldea de España con 122 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Santa Marta de Ortigueira, dióc. de Mondoñedo.

CUIÑAS (SAN CRISTOVAL DE): feligresía de España con 62 vec., en la prov. de Lugo, part. jud. de Fonsasagrada, dióc. de Oviedo.

CUJAVIA: Kujavia en polaco, region de la gran Polonia, comprendia lo que despues formó el palatinado de Brzesc, el de Inovroclav y el pais de Dobrzin. Formó parte del vasto principado de Mazovia, erigido en 1206, en favor de Conrado, hijo de Casimiro II, pero se separó en seguida y formó su ducado particular cuyos límites variaron. En 1377, Luis I, rey de Polonia y de Hungría, dió la investidura de este pais al duque Oppeln Uladislao. Reunida despues al ducado de Mazovia, perteneció finalmente á la corona de Polonia en 1526. Se da aun el nombre de obispo de Cujavia, al de Wladislaw, porque primitivamente la silla de este obispo estuvo en Krouswica, en Cujavia.

CULEBRA: sierra entre las provincias de Leon, Zamora y Galicia, de la cordillera Galáica. Se enlaza con la de la Atalaya, y está cubierta de árboles y monte espeso que sirve de abrigo á las fieras y cria pasto para los ganados.

CULEBRAS: aldea de España con 56 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Cuenca.

CULEBRINA: aldea de España con 46 vec., en la prov. de Murcia, part. jud. de Lorca, dióc. de Murcia.

CULEBROS: lugar de España con 23 vec., en la prov. y dióc. de Leon, partido jud. de Astorga,

CULIACAN: ciudad de Méjico (Sonora y Cinaloa), cerca del Culiacan, que cae en el golfo de California, al S. E. de Cinaloa; tiene 10,000 hab.

CULIENA (SAN PEDRO DE): parroquia de España con 58 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de Cangas de Tineo.

CULLA: villa de España con 218 vec., en la prov. de Castellon, partido jud. de Albocacer, dióc. de Tortosa.

CULLAR DE LA VEGA: lugar de España oon 256 vec., en la provincia y dióc. de Granada, part. judicial de Santafe.

CULLAR DE BAZA: villa de España en la prov. de Granada, part. jud. de Baza, dióc. de Guadix, con 214 vec. y 1,030 hab. Está situada en terreno llano y es de origen arábigo.

CULLEN (WILLIAN): médico, nació en Escocia en 1712, murió en 1790, profesó con la mayor distincion la medicina y la química en Glascow y despues en Edimburgo; atacó la doctrina médica de Boerhaave, que dominaba entonces y sustituyó á este un nuevo sistema en que figuraba en primer término el sistema nervioso, que su predecesor habia desdeñado. Hizo tambien grandes servicios á la fisiologia, y sobre todo á la nosologia, en la que introdujo una clasificacion metódica. Sus obras principales son «Physiology,» traducida al francés, por Bosquillon en 1785, en 8.°; «Practice of physic,» traducida por el mismo en 1787; «Synopsis nosologiæ methodicæ; A treatise of the materia medica.» traducida por Bosquillon en 1789.

CULLEREDO (SAN ESTEBAN DE): feligresía de España con 93 vec., en la prov. y part. jud. de la Coruña, dióc. de Santiago.

CULLERGONDO (SANTA MARIA DE): feligresía de España con 41 vecinos. en la prov. de la Coruña, part. jud. de Betanzos, dióc. de Santiago.

CULLERN: villa de España en la prov. y dióc. de Valencia, part. judicial de Sueca, con 2,122 vec. y 7,114 hab. Está situada en la montaña de su nombre, bañada por el rio Júcar y su fundacion es de tiempo inmemorial.

CULLU ó COLLOPS: hoy COLLO, ciudad de Africa (Mauritania Sitifina), cerca del mar, al E. del rio Ampsagas, y al O. del promontorio Fretum. Allí fué donde Bocco entregó Yugurta á los romanos.

CUMA CUMÆ: ciudad de Italia (Campania) al N. de Nápoles, fundada por los años 1300 antes de Jesucristo por dos colonias, la una de la Cuma de Eolia, la otra de Calcis; es célebre por haber sido la residencia de una sibila que, segun la fábula, condujo á Eneas á los infiernos. En las cercanias de Cuma, colocaron los poetas los campos Flegreos, donde los gigantes se atrevieron á sostener el combate contra los dioses del Olimpo. Cuma tuvo por colonias á Neapolis (Nápoles) y á Zancle ó Mesina en Sicilia. Los muros de aquella ciudad fueron testigos de muchos combates; uno en 215 antes de Jesucristo entre los cartagineses, mandados por Anibal, y los romanos por el cónsul Sempronio; en el cual fueron derrotados los primeros; otro ocurrido en el año 38 antes de Jesucristo, en el cual Octavio deshizo la escuadra de Sesto Pompeyo. El año 553 Narsés se apoderó por hambre de Cumæ que estaba defendida por Aligerno, hermano de Totila.

CUMANA: ciudad de la república de Venezuela, capital de la provincia de Cumana y del departamento de Maturin á los 66° 30′ long. O. 10° 27′ lat. N. á la embocadura del Manzanares en el golfo de Curiaco; tiene 10,000 hab. Su clima es sano, pero muy cálido. Es ciudad fortificada y mercantil; tiene una bahía magnífica. En esta ciudad se esperimentan frecuentes terremotos.

CUMANA ó CUMEA (LA SIBILA): (Véase SIBILAS).

CUMANES, llamados tambien COMANES, UZÉS Y POLOVTZES: pueblo de la Sarmacia europea, era probablemente una tribu de los alanos y tomaba su nombre del Cuma ó Kuma, rio que desagua en el mar Caspio (Véase KUMA). En 888 estaban los

cumanes establecidos entre el Volga y el Ural de cuyo pais habian lanzado á los hetchenegos. En el siglo XI se estendieron entre el Dniepr, el Tanais, el Volga y el Iaik. En el siglo XIII la mayor parte de ellos pasaron á Hungria, donde se establecieron en el pais, llamado hoy Cumania.

CUMANIA (Gran): Nagy-Kunzag en Madgyar, distrito particular de Hungria en el circulo anterior del Theiss, entre los condados de Hevesch, Szaboltsch y Bekes. Tiene 400 leguas cuadradas de superficie, tenia 69,500 hab. en 1825. Su capital es Kardzag-Uj-Szatlas.

CUMANIA (pequeña): Kis-Kunzag en Madgyar, distrito particular de Hungria en el circulo anterior del Danubio; está compuesto de cinco partes distintas, cuatro entre los condados ó comitados de Bacs, Csograed, Hevech y Pesth, y la quinta enclavada en el último; tiene 400 leguas cuadradas y 80,000 hab. Su capital Felegyhaza.—La grande y la pequeña Cumania toman su nombre de un cuerpo de cumanes ó polovtzes pueblo de la Rusia, parte del cual habia pasado á establecerse en Hungria; le concedieron tierras en recompensa de los servicios que le habian prestado en la guerra y por precio de su conversion al cristianismo.

CUMASIA: ciudad de Africa (Nigricia), capital de los achantis, entre los 4° 32′ long. O., 6° 34′ latitud N.; tiene 15,000 hab., 100,000 en tiempo de los mercados. Está bastante bien edificada y comercia en Kachena y Tombuctu.

CUMBERLAND, Cumbria: condado de Inglaterra, en el ángulo N. O. en la costa del mar de Irlanda y limitrofe de la Escocia, tiene 20 leguas de largo y 11 de ancho y contiene 170,000 hab. La capital es Carlisle. El terreno, es muy variado y tiene muchos y muy pintorescos puntos de vista, montañas, algunas de 4,000 pies de altura, multitud de valles, rios ó arroyos, el clima es sano pero húmedo, y se cosechan granos. Hay minas de plomo, carbon de piedra y canteras. Tiene poca industria. Al norte del condado se estiende la antigua muralla construida en tiempo de Adriano. El pais debe su nombre á los cimbros (cumbri ó cimbri) sus antiguos habitantes. El nombre de Cumberland es muy comun en los Estados-Unidos y en las posesiones inglesas de la América del Norte; asi le llevan: 1.° muchos condados de los Estados-Unidos (tambien en la Nueva Gales del Sur hay un condado Cumberland, cuya capital es Sidey); 2.° un rio de los Estados-Unidos que riega los estados de Kentucky y de Tennesse, pasa por Nasville y desagua en el Mississipi despues de un curso de 70 leguas; 3.° una cordillera que nace de la rama occidental de los montes Alleghany, y se estiende desde los 35° á 37° lat. N. Forma al N. E. el limite entre el estado de Kentucky y la Virginia, al S. O. entre el centro del estado de Tennesse; 4.° una ciudad que es la capital del condado de Alleghany en el Maryland, junto á la confluencia del Potomac y del Wills Creek, á 34 leguas N. O. de Baltimore; 5.° una isla de la Georgia en el Occéano atlántico, entre los 30° 43′ lat. N., 83° 55′ long. O; 6.° una region de Nueva Bretaña al O. del estrecho de Davis, al N. E. del mar de Hudson, al N. de los estrechos de Cumberland y Hudson.

CUMBERLAND (Guillermo Augusto, duque de): general inglés, hijo del rey Jorge II, nació en 1721, murió en 1765, venció á Culloden en 1746, el pretendiente de Cárlos Eduardo que ya estaba á dos jornadas de Lóndres, é hizo desaparecer con esta victoria todas sus esperanzas. Fué menos feliz contra los franceses, viéndose obligado despues de las derrotas de Lawfeld y Hartemberck á concluir la convencion de Kloster-Seven en 1757.

CUMBERLAND (Ernesto Augusto, duque de): es en la actualidad el rey de Hannover.

CUMBRAOS: feligresia de España con 50 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Ordenes, dióc. de Santiago.

CUMBRAOS (San Julian de): feligresia de España con 97 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Arzúa, dióc. de Santiago.

CUMBRAOS (San Martin de): feligresia de España con 12 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. judicial de Chantada.

CUMBRE: villa de España en la prov. de Cáceres, part. jud. de Trujillo, dióc. de Palencia, con 585 vec. y 1,202 hab. Está situada en terreno llano, aunque elevado, y es de fundacion moderna.

CUMBRES de Enmedio: villa de de España con 21 vec., en la provincia de Huelva, part. jud. de Aracena, dióc. de Sevilla.

CUMBRES de San Bartolomé: villa de España con 210 vec., en la prov. de Huelva, part. jud. de Aracena, dióc. de Sevilla.

CUMBRES Altas: villa de España con 412 vec., en la prov. de Huelva, part. jud. de Aracena, diócesis de Sevilla.

CUMBRES Mayores: villa de España en la prov. de Huelva, partido jud. de Aracena, dióc. de Sevilla, con 515 vec. y 2,056 hab. Está situada en el camino de Fregenal á Fuente-Heridos y es de moderna fundacion.

CUMEIRO (San Pedro de): feligresia de España con 60 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Lalin, dióc. de Santiago.

CUMIAR (San Esteban de): feligresia de España con 90 vec., en la prov. de Pontevedra, part. judicial de Puenteáreas, dióc. de Tuy.

CUNAYA: pueblo de la Mesopotamia meridional, cerca del Eufrates, al N. O. de Babilonia, es célebre por la batalla que se dió en sus cercanias entre Artagerges II y Ciro el Jóven, su hermano; este pereció en ella, mientras que 13,000 griegos mandados por el lacedemonio Clearco, obtuvieron la victoria hácia el año 401 antes de Jesucristo.

CUNDINAMARCA: uno de los cinco departamentos de la república de Nueva Granada, su capital es Santafé de Bogotá. Se divide en cuatro provincias; Bogotá, Antioquia, Mariquita y Neyva; tiene 371,000 habitantes.

CUNEGUNDA (Santa): emperatriz, hija de Sigifredo, primer conde de Luxemburgo, esposa de Enrique, duque de Baviera y sucesor del emperador Othon III; consagró los dias de su poder, á fundar monasterios, obispados é iglesias. Despues de la muerte de su esposo en 1024, se retiró á un convento cerca de Cassel, donde murió en 1040.

CUNEO, es decir, el rincon, el ángulo: region meridional de la Lusitania, al S. O., entre el Anas (Guadiana) y el promontorio «Sacrum» (Cabo de San Vicente), hoy es el Algarve.

CUNEOS: estos antiguos pobladores de España estuvieron hácia Ayamonte y dieron nombre al cabo Cuneo que hoy se llama punta de Santa Maria. Poblaron el condado de Niebla.

CUNERSDORF: aldea de los Estados prusianos (Brandemburgo) cerca de Francfort, sobre el Oder, al O. de Berlin. Federico el Grande, rey de Prusia, fué derrotado en sus inmediaciones el año 1759 por los rusos y los austriacos.

CUNIBERTO, llamado el Piadoso: rey de los lombardos, fué primeramente asociado á su padre Pertharite en 678; le sucedió hácia el año 687 y fué destronado en 690 por Alachis, duque de Trento y Brescia. Pero poco despues llamado por los votos de sus súbditos, espulsó á Alachis y volvió á

tomar posesion de sus estados. Reinó en paz hasta su muerte acaecida en 700.

CUNIL: lugar de España con 14 vec., en la prov. de Lérida, partido jud. de Cervera, dióc. de Vich.

CUNINA ó CUNARIA: diosa que segun los romanos protegia á los niños en la cuna, y á la cualveneraban las madres ofreciéndola leche.

CUNIT: lugar de España con 36 vec., en la prov. de Tarragona, partido jud. de Vendrell, dióc. de Barcelona.

CUNOS: lugar de España con 65 vec., en la prov. de Leon, part. judicial y dióc. de Astorga.

CUÑQUILLA: lugar de España con 56 vec., en la prov. de Zamora, part. jud. de Benavente, dióc. de Astorga.

CUNS (San Vicente de): feligresía de España con 34 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Carballo, dióc. de Santiago.

CUNTHANUNDO: tercer rey de los vándalos que reinaron en Africa, antes de que Belisario estinguiese su dominacion, y del cual habla San Isidoro, citando una medalla suya Antonio Agustin en sus diálogos.

CUÑABA: lugar de España con 32 vec., en la prov. de Oviedo, partido jud. de Llanes, dióc. de Santander.

CUPANG: ciudad capital de la isla de Timor, una de las islas de la Sonda, sobre la costa S. O. y la bahía de Cupang, entre los 121° 50′ long. E., 10° 10′ lat S. Comercia en oro, ópio y madera de sándalo, y reside en ella un gobernador holandés. Hay un barrio habitado todo por chinos, en cuyas manos se halla la mayor parte del comercio.

CUPIDO: dios del amor, hijo de Marte y de Venus. Se le representaba bajo la figura de un niño desnudo y ciego ó con los ojos vendados, aire maligno y armado con un arco y un carcax lleno de flechas; concedianle alas para denotar la inconstancia del amor. Fué amante de Psiquis.

CUQUET (Pedro): pintor catalan, de mucha habilidad y gusto en la composicion. Nació en Barcelona á fines del siglo XVI, y murió en la misma ciudad el año 1666. Pintó el cuadro grande que estaba en la sacristía de los carmelitas calzados. Pintó tambien con Francisco Gasen los del cláustro bajo del convento de San Francisco de Paula, relativos á la vida del santo fundador, entre los cuales habia varios echados á perder por los retoques de algunos ignorantes. En el tiempo en que florecia Cuquet no hubo quien le igualase en la pintura.

CURA: palabra derivada de la latina «cura», que significa cuidado ó fatiga. Este es el nombre que desde la primitiva iglesia se dá á los sacerdotes que cuidan del pasto espiritual en feligresías determinadas, y muy particularmente en las de los campos y poblaciones pequeñas.

CURALLADA: lugar de España con 16 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. de Cervera, dióc. de Solsona.

CURANTES (San Miguel de): feligresía de España con 70 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Tabeiros, dióc. de Santiago.

CURAPALATO (de cura palatii, guarda del palacio): dignidad de la córte de Constantinopla; era puramente honorífica. Este título era el primero, despues del de César y de nobilísimo; lo desempeñaban por lo comun los parientes mas cercanos al emperador.

CURAZAO: una de las Antillas, situada entre los 70° 50′ long. O., 12° lat. N.; tiene 15 leguas de largo y 4 de ancho, y contiene 13,000 hab. (de los cuales 3,000 son blancos). Sus ciudades ó pueblos principales son: Willemstadt y Curazao. Al norte se ven muchas rocas áridas y escarpadas, y algunas llanuras fértiles; se cultiva el maiz, la nuez moscada y la caña de azúcar, y se fabrica un licor que tiene el nombre de Curazao. Tiene muchas bahías, pero no la fertiliza rio alguno. La isla de Curazao forma con las islas inmediatas (Aruba ó Oruba, que tiene una mina de oro, Bonaire y Aves), un gobierno que lleva el nombre de gobierno de Curazao. Pertenece á los holandeses; apoderáronse de ella los ingleses en 1798 y 1806, pero les fué devuelta en 1814.

CURBIAN (San Martin de): feligresía de España con 52 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. judicial de Chantada.

CURCIO (Mecio): sabino, que dió pruebas de gran valor cuando sus compatriotas mandados por Tacio, dieron combates á los soldados de Rómulo para recobrar las sabinas que habian sido arrebatadas. En un momento en que los romanos tenian la ventaja, marchó hasta llegar al centro de su ejército y los puso en desórden, pero fué herido, y habiendo acudido Rómulo á atacarle al frente de algunos soldados, Mecio Curcio se arrojó á un lago formado por las inundaciones del Tiber, y el cual era tan profundo que Rómulo desistió de perseguirle. Consiguió Mecio salir de aquel parage, y el lago que con el tiempo quedó desaguado y formó parte del foro, fué llamado en adelante: «Lago Curcio (Lacus Curcius)», otros historiadores quieren que aquel lugar haya debido su nombre á Marco Curcio. Mecio Curcio fué uno de los tres sabinos que fueron á establecerse en Roma con sus familias cuando se ajustó la paz entre ambos pueblos.

CURCIO (Marco): jóven romano, de una familia patricia. En el año 392 de Roma se abrió en medio de la plaza pública una sima muy profunda, en el parage mismo en que Mecio Curcio habia dado su nombre, y los historiadores que refieren este suceso maravilloso añaden que no se pudo cegarla aunque echaron en ella incalculable porcion de tierra. Consultados los augures declararon que no se cerraria hasta echar en ella cuanto Roma tuviese de mas precioso. Curcio ya célebre por sus hazañas, se precipitó completamente armado en el abismo, en cuyo momento dicen que se cerró la sima (360 antes de Jesucristo.)

CURES (San Andrés de): feligresía de España con 131 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Noya, dióc. de Santiago.

CURES, hoy Correse: ciudad de Italia, en el pais de los sabinos, á dos leguas N. E. de Roma, capital de un estado sabino, el mas temible de los que hicieron la guerra á Rómulo; pero que no por eso dejó de quedar bien pronto comprendido en Roma (742—37.) Los habitantes de Cures se llamaron quirites; despues de su traslacion á Roma, los romanos tomaron el mismo nombre.

CURETES: seres mitológicos, que con los coribantes ocultaron á Júpiter en una gruta de la isla de Creta, formando al rededor de su cuna, danzas y coros ruidosos para que no se pudiesen oir sus gritos. Vulgarmente se toman por los ministros de la religion en tiempo de los príncipes titanes. Algunos sábios pretenden que los curetes era un pueblo particular, que pasó á Tesalia siguiendo á Deucalion, que se desparramó por la Eubea, el Peloponeso y la Creta, y por último que dieron nacimiento á los dorios.

CURIA: una de las divisiones del pueblo romano: era una fraccion de la tribu. Cada tribu se dividia en tres curias y cada una de estas tenia á su cabeza un sacerdote que presidia á los sacrificios bajo el nombre de curion. Habia ademas un gran curion, al cual estaban subordinados todos los gefes de las curias particulares y cuya eleccion se hacia por todas las curias reunidas. Las curias no se convocaban nunca sino para la eleccion de gran curion, para las adopciones, la ratificacion de algun testamento etc.

En ellas se votaba por mayoria de votos individuales, mientras que en las asambleas por centurias se contaba por estas; este segundo modo de votar ofrecia mayores ventajas á la nobleza y asi es que todo se decidia por él. Llamábanse tambien curias los edificios en que se celebraban las asambleas, ya civiles ó religiosas y particularmente el lugar de las reuniones del senado.

CURIEL: villa de España con 307 vec., en la prov. de Valladolid, partido jud. de Peñafiel, dióc. de Palencia.

CURIEL (FORTALEZA DE): desde tiempo inmemorial se llamaba esta fortaleza la «Carcel real» por haberlo sido de los infantes de Carrion y del rey de Nápoles. Don Enrique el de Trastamara, despues de haber vencido á su hermano don Pedro en Montiel, envió prisionero á don Diego, hijo del rey don Pedro. Era alcalde de Curiel Gonzalo de Salazar, y de una hija de este se enamoró don Diego y tuvo de ella un hijo y una hija.

CURIGIDO (SAN ESTEBAN DE): feligresia de España con 23 vec., en la prov. de Orense, part. jud. de Villamartin, dióc. de Astorga.

CURILLAS: lugar de España con 32 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Astorga.

CURILLON: lugar de España con 21 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Belmonte.

CURIO DENTATO (MANIO): ilustre romano, fué tres veces cónsul; venció á los samnitas, á los sabinos y á los lucanienses, derrotó á Pirro, cerca de Tarento, el año 275 antes de Jesucristo y gozó dos veces de los honores del triunfo. Distribuyó las tierras conquistadas, entre los ciudadanos pobres: dió cuatro yugadas á cada uno y no guardó nada para sí. Curio Dentato, es célebre por su frugalidad y su desinterés. Habiéndole buscado los embajadores de los samnitas, en su humilde retiro, y ofrecidole para seducirlo cuanto oro apeteciese, les respondió que cuando el hombre se contentaba con poco, no solo no tenia necesidad de oro, sino que obtenia la superioridad sobre los que lo poseian.

CURION: dignidad romana, véase CURIA.

CURION (C. SCRIBONIO): tribuno del pueblo, siguió primero el partido de Pompeyo; pero habiéndose dejado ganar por César, se puso á la cabeza de un ejército que le era adicto, espulsó á Caton de Sicilia y llevó la guerra al Africa; pero fué vencido por un teniente de Juba y pereció en el combate. Era un hombre vicioso y arruinado por las deudas.

CURLANDIA: Curonia en latin, gobierno de la Rusia europea, entre los de Livonia, Utebsk, Minsk, Vilna y el mar Báltico; tiene 70 leguas de largo y 25 de ancho; 420,000 hab. Su capital Mittau. Este pais es llano y no presenta mas que algunas colinas arenosas. El terreno es arcilloso en muchos parages y produce lino, trigo, cebada y avena. Hay minas de hierro, canteras de yeso y aguas minerales. A orillas del Báltico se coge mucho ámbar amarillo. Sus costas abundan en toda clase de pesca. La Curlandia muy poco conocida en la historia hasta el siglo XIII fué conquistada por los caballeros de la órden teutónica, quienes la conservaron en su poder hasta 1561; en esta época el último gran maestre llamado Gotardo Kettler, no pudiendo defender su pais contra los rusos, cedió la Livonia al rey de Polonia, quien le dió en recompensa la investidura de las provincias de Curlandia y de Semigalia con título de ducados; la dieta de Dublin los reunió á la corona bajo el nombre de ducado de Curlandia. Este ducado, aunque feudatario de la Polonia, fué gobernado por sus propios duques hereditarios hasta 1737; el sesto duque Federico Guillermo contrajo matrimonio, en 1710 con Ana Iranovna, princesa de Rusia, la cual despues de la muerte de su marido en 1711, conservó la posesion del ducado con título de duquesa usufructuaria; mas el príncipe Fernando, hermano del difunto duque, se apoderó de las riendas del gobierno. Muerto Fernando, los estados nombraron duque á su gran chambelan, Ernesto Juan de Biren; este nuevo duque incurrió en la desgracia de la córte de Rusia y fué desterrado á Siberia en 1740. En 1761 los estados de Curlandia declararon que se reconoceria á Ernesto Juan de Biren como único duque legítimo, viéndose precisado el duque Cárlos á cederle el gobierno. En 1769 Ernesto dejó el ducado á su hijo Pedro que abdicó en 1795. Catalina II entonces reunió la Curlandia al imperio de la Rusia.

CUROTROFOS: sobrenombre de Diana entre los griegos. Esta palabra quiere decir que tiene cuidado de los niños. Diod. Sic. lib. 5.

CURRA: feligresia de España con 14 vec., en la prov. de Orense, partido jud. de Villamartin, dióc. de Astorga.

CURRAS (SAN MARTIN DE): coto de España con 34 vec., en la provincia y dióc. de Pontevedra, part. judicial de Tuy.

CURRIO (JACOBO): médico escocés, nació en 1756, murió en 1805, justificó con esperimentos exactos la utilidad del agua fria para las enfermedades. Se le deben entre otras obras: «Resultados de los efectos medicinales, producidos por el agua fria.» Liverpool, 1797.

CURRITUCK: condado de los Estados-Unidos (Carolina del Norte), al N. E. cerca del océano; su capital es una ciudad del mismo nombre y cuenta 10,000 hab. Una isla situada en el Atlántico, frente á este condado, tiene el mismo nombre.

CURRO (SANTA MARIA DE): feligresia de España con 98 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Caldas de Reis, dióc. de Santiago.

CURRUVEDO (SANTA MARIA DE): lugar de España con 84 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Noya, dióc. de Santiago.

CURSA: lugar de España con 105 vec., en la prov. y dióc. de Gerona, part. jud. de La Bisbal.

CURSOLARES (ISLAS): «Echinades Insulæ» islas de la Grecia, en el golfo de Patrás, están casi desiertas. En sus aguas se dió la batalla llamada de Lepanto.

CURSOVELL: lugar de España con 15 vec., en la prov. y dióc. de Gerona, part. jud. de Olot.

CURTIS (SANTA EULALIA Y SAN VICENTE DE): feligresia de España con 138 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Arzua, dióc. de Santiago.

CURTRAY, CORTORIACUM: ciudad de Bélgica (Flandes occidental), á orillas del Lys, á 7½ leguas S. de Brujas; tiene 17,000 hab., bonita casa capitular gótica; iglesias de San Martin y Nuestra Señora, bolsa etc. Su industria consiste en lienzos, mantelería, encages, telas de algodon y pañuelos etc. Esta ciudad es muy antigua, sus cercanias fueron testigos de dos batallas célebres; una llamada «De las espuelas,» en 1302 (los franceses quedaron derrotados por los flamencos mandados por Juy, conde de Namur y por Guillermo de Juliers: se recogieron en el campo de batalla mas de 4,000 espuelas doradas, que habian pertenecido á los caballeros franceses muertos en el combate), la otra en 1793 (los franceses derrotaron á los ingleses y entraron triunfantes en Curtray). En tiempo del imperio, Curtray fué capital de una subprefectura del departamento del Lys.

CURUEÑA: lugar de España con 21 vec., en la prov. de Leon, partido jud. de Murias de Paredes, dióc. de Leon.

CURUEÑO: rio de la provincia de Leon que nace en la raya de Asturias cerca del puerto de San Isidro; forma las Hoces, pasa por Valdepiélago,

Ambasaguas, la Vecilla, Villimér y Villarante, y entra en el Esla bajo de Roderos, con 12 leguas de curso, en que recibe el Porm.

CURUL, en latin «curulis:» nombre que se daba entre los romanos á una silla de marfil en la que tenian derecho á sentarse ciertos magistrados, como cónsules, ediles y pretores. La silla curul en las medallas es el símbolo de la magistratura.

CURVADO: en heráldica es la posicion propia de los delfines y sirenas, por lo que en ellos no se espresa; pero sí cuando están en otro sentido, asi como se dice de las fajas, bandas y otras piezas y figuras que no es regulas se dibujen en este sentido.

CURZOLA, Corcyra Nigra: isla de los Estados austriacos, en el Adriático, cerca de la costa de Dalmacia, á un cuarto de legua de la península de Sabioncello; tiene 6,000 hab., muchas selvas, almacenes de madera de construccion, algun cultivo (vino, granos y aceite), su capital es una pequeña ciudad del mismo nombre situada cerca de la costa E.; tiene 1,500 hab. Es sede de un obispado.

CUSANCO (San Cosme y San Damian): feligresia de España con 50 vecinos, en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Señorin.

CUSO: rio de Germania, entre los Cuados, hoy el Waag.

CUSTINE (Adam Felipe, conde de): teniente general de los ejércitos franceses, nació en Metz, en 1740; se distinguió en la guerra de los siete años, en la de la independencia, en América, y fué nombrado á su regreso á Francia, mariscal de campo, y gobernador de Tolon. En 1789, fué diputado á los Estados generales, por la nobleza de Lorena, y figuró constantemente en los bancos de la oposicion. En 1792, fué puesto á la cabeza del ejército del Rhin, y se apoderó de Spira, Worms, Maguncia y Francfort; pero fué en seguida rechazado por los prusianos y obligado á abandonar las dos últimas plazas. Pasó entonces al ejército del Norte, pero apenas se habia presentado en él, cuando le acusaron de no haber hecho todo su deber para defender á Maguncia y fué llamado á Paris, condenado por la Convencion y conducido al suplicio, el 28 de agosto de 1793. Tambien fué acusado de intemperancia, y de una escesiva severidad con los soldados.

CUSTRIN ó KUSTRIN: ciudad de los Estados prusianos (Brandeburgo), al N. E. de Francfort sobre el Oder y el Wartha, en medio de pantanos, tiene 4,700 hab. Es plaza muy fuerte; fué en otro tiempo capital de la Nueva Marca de Brandeburgo, y destruida por los rusos en 1758, pero despues fué reedificada con mas regularidad. Los franceses la ocuparon desde 1806 hasta 1814.

CUTANDA: villa de España con 150 vec., en la prov. de Teruel, partido jud. de Segura, dióc. de Zaragoza.

CUTAR: villa de España con 192 vec., en la prov. y dióc. de Málaga, part. jud. de Colmenar.

CUTIAN (San Juan de): feligresía de España con 22 vec., en la provincia y dióc. de Lugo, part. jud. de Chantada.

CUTIAN (Santa Maria de): feligresía de España con 41 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Betanzos, dióc. de Santiago.

CUTILLAS: villa de España con 181 vec., en la prov. de Murcia, partido jud. de Mula, dióc. de Cartagena.

CUVELIER DE TRYE (J. Guillermo Augusto): autor dramático, llamado el «Crebillon del melodrama,» nació en 1766 en Boulogne-sur Mer, murió en 1824; siguió la carrera militar; despues se dedicó al teatro y dió desde 1795 hasta 1824, un número prodigioso de melodramas, dramas, pantomimas etc.; muchas de estas composiciones tuvieron un gran éxito. El número de las piezas de este fecundo dramaturgo, asciende á 110.

CUVIER (Jorge): célebre naturalista llamado el Aristóteles del siglo XIX, nació en 1769 en Montbeliar de una familia protestante, murió en Paris en 1832, despues de haber estudiado en el colegio de Montbeliar, y en la Academia Carolina de Stuttgard, donde adquirió el conocimiento de la lengua y de la literatura alemanas; se puso al frente de un colegio particular en Normandía. Permaneció diez años en esta posicion y empezó desde entonces á entregarse al estudio de la historia natural. Habiendo sido apreciados sus talentos por Tessier, sábio agrónomo que tuvo ocasion de verle en su retiro, fué llamado á Paris en 1795, donde se adquirió una gran reputacion, tanto por su lecciones públicas como por sus escritos. Fue nombrado sucesivamente profesor de historia natural, en las escuelas centrales, suplente de la cátedra de anatomia comparada en el Museo, profesor en el colegio de Francia, miembro del Instituto, despues secretario perpétuo de la seccion de ciencias. Algun tiempo despues fué inspector de estudios, consejero y canciller de la Universidad en 1808, y desempeñó muchas veces las funciones de gran maestre. Hizo uso de su poder para introducir importantes mejoras en todos los ramos, y favoreció sobre todo la enseñanza de la historia y de las ciencias. Cuvier fué ademas llamado á representar un papel político. Nombrado en 1815 maitre de requete (dignidad del Consejo de Estado) fué en tiempo de la restauracion consejero de estado en 1814, despues presidente de la junta del interior; y por último par de Francia, en 1831. Se distinguió tambien en esta nueva carrera por su alta capacidad, pero se le acusa de haber sido demasiado condescendiente con el gobierno de Cárlos X, y de haberse encargado de sostener en la tribuna las leyes mas impopulares. Considerado como naturalista, Cuvier ha prestado inmensos servicios, pues dió á la zoologia, una clasificacion natural que le faltaba aun, y un gran impulso á la anatomia comparada, reconociendo que existe entre todos los órganos de un mismo animal una correspondencia y subordinacion tales que del conocimiento de un solo órgano, se puede deducir el de los demas: esto es lo que él llamaba «ley de correlacion de las formas.» A favor de esta ley, creó por decirlo así, un mundo nuevo; habiendo establecido por medio de numerosas observaciones, que ha debido existir en la superficie del globo algunas especies de animales y vegetales que han desaparecido hoy, llegó á reorganizar estos seres, de los que quedan algunos restos informes y á clasificarlos metódicamente. En fin ha dado á la geologia nuevas bases, proporcionando los medios de determinar la antigüedad de las capas terrestres, por la naturaleza de los restos que encierran. Sus principales obras son «Lecciones de anatomía comparada,» 5 tomos en 8.°, 1800-1805; obra capital que tuvo en 1810 uno de los premios decenales; «El reino animal distribuido segun su organizacion,» 4 tomos en 8.°, 1816; muchas veces impreso; «Investigaciones sobre los huesos fósiles,» precedidas de un «Discurso sobre las revoluciones del globo,» 5 tomos en 8.°, 1821-1824; muchas veces reimpresa; «Historia natural de los pescados,» 2 tomos en 8.°, 1828 (continuada por Mr. Valenciennes). Publicó ademas una «Relacion sobre los progresos de las ciencias naturales desde 1789, hasta 1808;» una «Coleccion de elogios históricos leidos en el Instituto, y multitud de memorias, dadas á las sociedades científicas, en periódicos científicos, y artículos en el «Diccionario de las ciencias naturales,» en la «Biografia universal,» etc. Cuvier, como

sabio, es superior á Buffon, pero muy inferior como escritor.

CUVIER (Federico): hermano del precedente, nació por los años 1770, murió en Strasburgo en 1838. Publicó diferentes obras sobre los mamíferos, y muchos escelentes artículos en el «Diccionario de las ciencias naturales,» los «Anales del Museo» y los «Anales de historia natural.» Se citan con elogio sus investigaciones sobre el instinto é inteligencia de los animales. Cuando acaeció su muerte era inspector general de estudios, director de las casas de fieras y demas animales del rey, y miembro de la Academia de Ciencias en donde Mr. Flourens pronunció su elogio en 1840.

CUXHAVEN: pueblo de la república de Hamburgo, al N. O. de Hamburgo, en la embocadura del Elba; tiene 300 hab. Es puerto seguro, tiene un faro, hay baños de mar y mucha pesca. Tiene gran tráfico de buques de vapor.

CUYABA: ciudad del Brasil (Mato-Grosso), á orillas del Cuyaba, al E. de Villabella; tiene 20,000 hab. Es título de un obispado «in partibus.» Hay ricas minas de oro en sus cercanías.

CUYAHOGA: rio de los Estados-Unidos (Ohio), desagua en el lago Erié, en Cleveland. Su curso es de 25 leguas.

CUYO: region de la confederacion del Rio de la Plata, forma hoy casi todo el estado de Mendoza, cuya capital tenia el mismo nombre. (Véase Mendoza).

CUZCO: ciudad de la república del Perú, en otro tiempo capital de toda la monarquía peruana, y hoy capital del departamento de Cuzco, á 110 leguas E. de Lima, á los 14° lat. S. 73° long. O.; cuenta 47,000 hab. Es obispado, tiene universidad y tres colegios. Su comercio es de telas, bordados etc. Los peruanos consideran al Cuzco, como una ciudad sagrada. Se admiraba allí un magnífico templo del sol, uno de los mayores y mas ricos que han existido. Sobre sus ruinas se ha edificado el convento de dominicos. El palacio de los incas, la ciudadela que tenia tres murallas, y la morada de las vírgenes del sol eran tambien monumentos notables. En los arrabales habitaban los diputados de todos los pueblos sometidos á los incas; los cuarteles que ocupaba cada tribu, estaban dispuestos con relacion al centro de la ciudad, como las provincias del imperio, lo estaban con relacion á la capital. Del Cuzco partian dos célebres calzadas de mas de 350 leguas de longitud, que conducian ambas á Quito, la una por los montes y la otra por las llanuras. El departamento actual del Cuzco, situado al E. y al S. del Ayacucho, y en los confines del Brasil, tiene por ciudades principales (ademas del Cuzco), á Abancay, Tinta y Urubamba.

CUZCO (sucesos de): cuando los primitivos conquistadores de América llegaron á Cuzco, se quedaron asombrados á vista de las inmensas riquezas de que iban á hacerse dueños, las que sin embargo costó trabajo conquistar. Apenas murió Atahualpa, el general Quizquiz proclamó nuevo inca en el Cuzco á uno de los hermanos de Huascar, y el mismo Pizarro tuvo que acudir á sofocar aquella rebelion, derrotando á Quizquiz y entrando en seguida en Cuzco, cuyos habitantes habian huido con la mayor parte de sus riquezas. Esta ciudad fué la manzana de la discordia entre Pizarro y Almagro y la causa del desgraciado fin de estos conquistadores. Antes que las desavenencias estallasen, los tres hermanos Pizarros, ya fueron sitiados en Cuzco por los peruanos rebeldes á las órdenes de Manco. A pesar de su valiente defensa los peruanos fueron ganando mas de la mitad de la poblacion, cuando llegó Almagro con su ejército, derrotó primero á los peruanos que de ningun modo habian de cedérsela, y emprendió en seguida con los Pizarros á quienes se la disputaba. Almagro se apoderó de Cuzco por sorpresa, prendió á los Pizarros y tuvo la fortuna de desarmar á Alvarado que venia á socorrerlos. Resentido Pizarro y ardiendo por vengar á sus hermanos, marchó con todas sus fuerzas contra Almagro que salió á recibirle con su ejército en unas llanuras á vista de Cuzco. Allí los dos bandos se atacaron con furor el 6 de abril de 1538, y muerto el general y derrotadas las tropas de Almagro, fué tambien este hecho prisionero y despues sentenciado á muerte.

CUZCURRITA: lugar de España con 24 vec., en la prov., part. judicial y dióc. de Burgos.

CUZCURRITA de Juarros: lugar de España con 20 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Burgos.

CUZCURRITA de rio Tirón: villa de España en la prov. de Logroño, part. jud. de Haro, dióc. de Calahorra, con 242 vec. y 1,072 habitantes. Está situada en terreno desigual bañado por el rio de su segundo nombre, y es de fundacion antigua, que se atribuye á los árabes.

CYCNUS: hijo de Marte, el cual montado en el caballo de Belerofonte, venció y mató á Pilus hijo de Diódote, en los juegos que Acasta hizo celebrar en Argos en honor de su padre Pelias.

CYMINDIS: nombre del pájaro bajo cuya forma se ocultó el dios Sueño, cuando á instancias de Juno fué al monte Ida á dormir á Júpiter en los brazos de esta diosa. Homero dice que este pájaro es llamado Chalcis por los dioses y Cymildis por los hombres.

CYNOSURA: ninfa del monte Ida en Creta y una de las nodrizas de Júpiter, á quien este dios cambió en una estrella que llevó su nombre.

CZACKI (Tadeo): hombre de estado, nació en Poritz en Volhinia, el año 1765, de una antigua familia del pais, murió en Dubno en 1813, fue desde la edad de 21 años nombrado comisario de hacienda por la dieta de Polonia y staroste de Novogrodek. Cuando la division de la Polonia (1791), sus bienes fueron confiscados y se vió obligado á solicitar una plaza de profesor en la universidad de Cracovia, pero á la muerte de Catalina II (1796) el emperador Pablo le devolvió sus bienes. Nombrado consejero privado en tiempo de Alejandro, consagró toda su influencia á reanimar el comercio y hacer florecer las letras en Polonia; creó el gimnasio de Krzémieniec (1803), y organizó multitud de escuelas en la Volhinia, la Polodia y el gobierno de Kief. Escribió tambien muchas obras de historia y economia política. La mas importante es un ensayo histórico y filosófico sobre las leyes de la Lituania y Varsovia, 1800, dos tomos en 4.°

CZAR ó TSAR: nombre que lleva el emperador de Rusia y que se cree derivado de César. El primero que lo usó fué Ivan IV hijo de Wasili IV, que sacudió el yugo de los tártaros, y lo adoptó en 1547.

CZARNIECKI (Esteban) el Duguesclin de la Polonia: general polaco, nació en 1599, hizo sus primeras campañas contra Chinielnicki, hetman de los cosacos, y contra los rusos; fué nombrado general en 1645, y castellano de Kief en 1654; defendió durante dos meses en 1655 la ciudad de Cracovia contra Gustavo Adolfo rey de Suecia. El rey J. Casimiro le recompensó dándole el condado de Tykoczin con el título de palatino y el de libertador de la Polonia. Murió en una campaña gloriosa contra los cosacos, 1664.

CZARTORYSKI (los príncipes): familia noble de Lituania, descendiente de la casa real de los Jagellones y que ha figurado mucho en

la historia de Polonia. Ha tomado su nombre de Czartorysk, pequeña ciudad de la Volhinia á orillas del Styr. En 1413 Ladislao Jagellon dió á los Czartoryski el título de príncipes como parientes cercanos de la dinastía reinante. En 1569, ayudaron á Sigismundo Augusto á reunir la Lituania á la Polonia. En el siglo XVIII Constancia Czartoryska casó con el conde Poniatowski y tuvo por hijo á Estanislao Augusto, que fué rey de Polonia (1764-1795). Adam Casimiro Czartoryski, sobrino de Constancia, nació en 1731, murió en 1823, era palatino de Rusia, staroste de Podolia y feld-mariscal de Austria. Tomó parte en las diferentes tentativas que hicieron los polacos para sacudir el yugo del estrangero, y desde 1815 vivió retirado en sus dominios, cultivando y protegiendo la literatura. Sus compatriotas le apellidaron el Mecenas de la Polonia.

CZASLAU: ciudad de Bohemia, capital de un círculo del mismo nombre á 11 ½ leguas S. E. de Praga, tiene tiene 2,550 hab. Tiene un campanario muy elevado, hay afinacion de salitres.—El círculo de Czaslau, está situado entre los de Kaurzinz, Khrudin, Tabor y la Moravia: tiene 226,000 hab.

CZENSTOCHOWA: ciudad de la Rusia europea (Polonia) en el gobierno de Augustowo, al S. E. de Kalisz, tiene 2,000 hab. Se divide en dos partes; Nueva Czenstochowa, al pie del Klaremberg (donde existe un convento, célebre objeto de peregrinaciones), y Vieja Czenstochowa. Esta ciudad es célebre por el sitio que sostuvo contra los rusos, en 1771, Casimiro Pulowski, gefe de la confederacion de Bar. Los franceses la tomaron en 1812, y los rusos arrasaron sus fortificaciones en 1813.

CZERNI JORGE (Petrovitsch), es decir, Jorge el Negro: así llamado por el color de su tez, nació cerca de Belgrado, y mostró desde su infancia, un ódio implacable á los turcos. Sirvió primero en las tropas austriacas, pero habiendo muerto á su capitan se vió obligado á fugarse, se puso entonces á la cabeza de una partida de griegos, de esclavones y de croatas, que inquietaban sin cesar á los turcos cerca de las fronteras; estableció una disciplina rigorosa entre sus tropas, consiguió muchas victorias contra los turcos, se apoderó de Belgrado, se hizo proclamar generalísimo de los servios y obligó á la Puerta á reconocerle cocomo príncipe de Servia en 1806. En 1807 fué vencido cerca de Widdin y obligado á ceder una parte de sus posesiones; pero poco despues escitado por la Rusia, volvió á empezar la guerra y la sostuvo hasta 1813, en que se vió precisado á evacuar la Servia. Al año siguiente consiguió aun algunos triunfos cerca del Dwina. El emperador Alejandro lo llamó á su lado, lo nombró príncipe y general, pero habiendo proyectado entrar de nuevo en Turquia, fué hecho prisionero y decapitado, por el bajá de Belgrado en 1817. Czerni Jorge, era tan cruel que dió muerte á su propio padre y á su hermano por sostener su autoridad.

CZERNIGOW; ciudad de la Rusia europea, capital del gobierno del mismo nombre, al S. E, de Minsk, cerca del Desna, tiene 17,000 hab. Es arzobispado. Esta ciudad tuvo desde el siglo IX señores particulares, cuya descendencia se estinguió en el siglo XIII. En 1239, los tártaros se apoderaron de Czernigow y degollaron á sus habitantes. Pasó en seguida al dominio de los lituanienses. En 1509, Wasili, se apoderó de ella y la unió á Rusia. El gobierno de Czernigow, situado entre los de Mobilev, de Smolensko, de Orel, de Koursk, de Pultawa, de Kiev y de Minsk; tiene 65 leguas de largo y 24 de ancho y cuenta 1.500,000 hab.

CZIRNICZ: cindad de los Estados austriacos (Carniola), al S. E. de Laybach, cerca de un lago del mismo nombre, notable por sus intermitencias (el agua falta de dos en dos, de tres en tres ó de cuatro en cuatro años).

D.

D: cuarta letra del alfabeto en todas las lenguas greco-latinas y germánicas, y en algunas semíticas: es la quinta del alfabeto eslavo. Como consonante es la tercera; y entre las llamadas dentales se considera como la mas suave.—Esta letra se llama en hebreo y en caldeo «Daleth;» en siriaco «Dolath;» y en griego «Delta.» De esta última dicen muchos autores que viene la D latina; pero otros creen que fué completamente imaginada por los latinos, considerado el mecanismo de este carácter y otras diferentes razones.—En las abreviaciones de los nombres propios latinos, la D significa «Decio, Décimo, Dominico etc.» tambien entra en la composicion de otras abreviaturas, por egemplo: D. O. M., «Deo Optimo Máximo;» D. A., «Divus Augustus, Divino Augusto;» y otras.—Como letra de órden, la D indica el cuarto objeto de una série, y el cuarto lugar ó la cuarta parte de un todo.—La D precediendo á un nombre propio, personal italiano, portugués ó español, y tambien esta abreviatura D.n, significa don, título dado á los antiguos nobles y señores, y que hoy se tributa á todas las personas decentes: viene del «Dominus» latino, que tambien se indica en ciertas inscripciones con la D.—Como letra numeral, la D mayúscula significa quinientos, y teniendo encima una rayita vale cinco mil. Sin embargo,

es de advertir que esta letra no fué numeral entre los romanos hasta fines del siglo XV ó principios del XVI. Formábase el número mil con estos tres caracteres CIↃ: los impresores imaginaron formar el de quinientos por medio de un signo que fuese la mitad del que designaba aquel número, y le hicieron asi Ↄ: poco despues para trazarle mas á prisa le sustituyeron con una D, que no es mas que la union de los dos caracteres anteriores.—La D es la cuarta letra dominical, y designa el miércoles en el calendario de los libros del oficio en el antiguo ritual: en los calendarios modernos indica el domingo.—Como letra musical, la D señala el tono de re. Escrita por bajo de las líneas del pentágrama es la abreviacion de la palabra italiana «dolce,» y da á entender que aquel periodo debe espresarse con dulzura. En la música francesa, la D colocada á la cabeza de un papel ó parte de canto significa «dessus;» esto es, que es la parte que debe cantar el tiple ó soprano. En esta abreviacion D.-C., quiere decir «da-capo,» término tomado del italiano, y significa que al llegar donde se encuentra, debe volverse al principio del periodo y continuar hasta el final. Tambien se dice «da-capo al segno,» para indicar que es necesario volver al punto donde se halla la señal marcada. Por último en la música militar, la D ó mas bien da, es una nota opuesta al ta que en timpanonica indica que se debe dar sobre el tambor, timbal ó bombo un golpe débil con la baqueta de la mano izquierda. En el antiguo alfabeto químico D indicaba el sulfato de hierro y el vitriolo; y actualmente entra esta letra en las siguientes abreviaciones: D. S. «detur et signetur,» esto es, que se dé y se rotule: D. D. «detur ad;» dése en: D. D. vitr. «detur ad vitrum;» dése en un vaso.—Para concluir, diremos que la D es la marca de la moneda francesa acuñada en Leon.

DABESA: lugar de España con 39 vec., en la prov. de Gerona, partido jud. de Puigcerdá, dióc. de la Seo de Urgel.

DACHINABADOS: pueblo de la costa occidental de la India antigua, habitaba el pais comprendido entre Barygaza (Cambaya) y el reino de Pandion, que se conoce hoy bajo los nombre de Konkan, Kanara y Malabar, es decir, una parte del Decan actual. Dachinabad, parece que quiere decir «ciudades» (abad), del Decan.

DACIA: gran region del imperio romano, tenia por límites al S. el Danubio, al E. el Ponto Euxino al N. E. los Alpes Bastarnicos ó montes Krapathis, al N. O. el Danaster ó Dniester, y correspondia á Moldavia, á Valaquia, á Transilvania y al N. E. la Hungría. Antes de Constantino, se distinguia la Dacia en Dacia Trajana, y Dacia Aureliana. La Dacia Trajana ó Dacia propia, al N. del Danubio, tenia por límites el Ponto Euxino, el Danaster, los Alpes Bastarnicos y una línea diagonal entre el Danubio y el Theiss. Su capital era Zarmigethusa ó Augusta Dacica. Los dacios, cuyo nombre, el mismo que Deutsch, indica un origen aleman; eran feroces, valientes y nada civilizados, Trajano fué el único que los sometió despues de 10 años de guerra. Este príncipe tomó á Zarmigethusa y obligó á Decebalo, rey de los dacios á darse la muerte 106 años antes de Jesucristo. La Dacia era una de las provincias fronterizas del imperio y como una cabeza de puente contra los bárbaros. Trajano estableció en ella muchas colonias: sus sucesores la descuidaron y Aureliano la abandonó en 274. Poco tiempo despues cayó bajo el dominio de los godos, despues en poder de los hunos, de los gepidos y de los avaros. Las huellas de la dominacion romana, están allí aun patentes: los valacos se llaman roumonni, y su lengua es en parte hija del latin. La Dacia de Aureliano, al S. del Danubio, fué formada á espensas de la Mesia cuando Aureliano abandonó la verdadera Dacia. Esta nueva provincia, se hallaba entre la Mesia superior al E., la Mesia inferior al O. y tenia por límites al S. la Macedonia; Sardica era su capital. En tiempo de Constantino se dió el nombre de Dacia, á una de las dos diócesis de la prefectura de Oriente; comprende la antigua Mesia superior y la Dacia Aureliana con algunos distritos mas al E., y se dividia en 6 prov., á saber: 1.° Dacia Ribereiana, Dacia Riparia ó Ripersis, entre las riberas del Theiss y del Danubio, hoy parte de la Hungría y el Banato, su capital Ratiariaia: 2.° Dacia inferior ó Mediterránea (Dacia Mediterránea), hoy la Transilvania, su capital Sardica: 3.° Dacia Transalpina (Dacia Transalpina), donde se llegaba atravesando los Alpes Bastarnicos, hoy Valaquia, Moldavia y Bessarabia: 4.° Mesia superior (Mesia superior), su capital Viminiacum: 5.° Dardania, su capital Scupi: 6.° Prevalitana, su capital Scodra. Se ha confundido á los dacios con los getas, estos habitaban mas al E. bajando del curso del Ister.

DACIER: célebres esposos eruditos. Andrés Dacier, nació en Castres en 1651, era hijo de un abogado protestante, murió en 1722, estudió en Saumur bajo la direccion de Tanneguy Lefevre, y tuvo por compañera de estudio á la hija de este sábio. No tardó en enamorarse de su condiscípula y se casó con ella en 1683. Ambos abjuraron el protestanismo, en el que habian sido educados. Dacier fué agregado por Montausier, al número de los sábios encargados de comentar los autores antiguos para el uso del Delfin, consiguió en seguida el empleo de guarda de los libros del gabinete del rey, fué admitido en 1695 en la Academia de Inscripciones, y poco despues en la Academia francesa, de la que fué secretario perpetuo. Se tienen de él unas ediciones de «Pomponius Festus,» y de Valerius Flacus, ad usum delph.,» 1681: «Horacio,» latin francés con notas, 10 tomos en 12.°, 1681-1689; «Reflexiones de Marco Antonino,» 1690; «Poética de Aristotéles,» en francés; «Epicteto,» 1715; los «Varones ilustres, de Plutarco,» 8 tomos en 4.°, 1721; traducciones de muchas piezas de Sófocles; una «Biblioteca de los antiguos filósofos,» 9 tomos en 12.° 1771, que contiene vida de Pitágoras y diálogos escogidos de Platon. Madama Dacier, hija de Tanneguy-Lefevre, nació en Saumur, en 1651, murió en 1720, era esposa del precedente. Se habia ya adquirido un nombre cuando su marido se casó con ella en 1683. Habia publicado ediciones estimadas de «Calimaco,» con traduccion latina, 1674; de «Florus et de Aurelius Victor, ad usum delph.,» 1674; y una escelente traduccion de «Anacreonte,» 1681. Publicó despues traducciones de algunas piezas de Plauto, de Aristofanes, del teatro completo de «Terencio,» 1688; pero se dió á conocer sobretodo por sus traducciones de la «Iliada» (1699), y de la «Odisea,» (1708). Su admiracion escesiva por Homero la empeñó en cuestiones científicas con muchos sábios que habian hablado sin miramiento de su ídolo, entre otros con Lamotte y Hardouin. Mostró poca moderacion en la disputa. Madama Dacier ha cooperado ademas á muchos trabajos de su esposo, en particular al «Plutarco.» Boileau hacia gran distincion de esta muger y la creia superior en talento á su marido.

DACTILOS IDEOS: sacerdotes de Cibeles, habitaban el monte Ida; se les llamaba Dactilos, segun se dice, porque su número era igual al de los dedos, dactilos en griego. Se les confunde algunas veces con los curetes y los coribantes.

DACTYLIOTHECA: esta voz griega que significa á la letra un sortijero ó estuche para poner sortijas, la empleó Plinio para designar una coleccion de piedras preciosas. Scamus, yerno de Sylla, fué el primero que llevó á Roma una coleccion; despues formó otra Pompeyo que donó al Capitolio, César reunió seis en el templo de Venus, y Marcelo, hijo de Octavia, formó otra en el templo de Apolo. Imitando Lorenzo Médicis á los antiguos reunió una porcion de piedras preciosas grabadas en hueco por los griegos y romanos, y una gran série de camafeos, y formó en Florencia la primera y mas rica dactyliotheca del renacimiento. Despues de él los príncipes y señores compraron á buen precio los camafeos y piedras preciosas grabadas, antiguas, para formar las suyas, y los anticuarios se ocuparon en describirlas científicamente, imprimiéndose sus trabajos en lujosas obras llenas de preciosas láminas como las del gabinete Stoc, d' Orleans y otros. La dacthyliotheca del Museo de Antigüedades, de la Biblioteca Nacional de Madrid, que es bastantes copiosa, cuenta con piezas de mérito inestimables, y se ha enriquecido en este año con el precioso sortijero que fué del célebre don Agustin Argüelles, entre cuyas riquísimas piedras antiguas, se halla el famoso triunfo de Priamo grabado en una limpísima calcedonia, de cuya pieza tienen una impresa en pasta todas las dactyliothecas europeas, y la cual se describe como modelo del grabado antiguo en muchas obras de antigüedades. El que desee ver su descripcion y estudiar la gliptica, de la que es parte la dactyliotheca, puede consultar el compendio elemental de arqueologia artística del anuario de dicha biblioteca don Basilio Sebastian Castellanos, al que se debe la clasificacion de las séries de esta magnífica coleccion de piedras preciosas y camafeos, y su descripcion histórico-científica.

DADIN: feligresía de España con 86 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Señorin de Carvallino.

DADOS (JUEGO DE): la etimologia de esta voz, «dadas» en baja latinidad, dícese que viene «á digitis,» porque los dados se juegan con los dedos. El orígen de este juego data de la mas remota antigüedad si en efecto fué inventado por Palamedes, príncipe griego, durante el sitio de Troya, segun dicen Sófocles, Pausanias y Suidas: bueno será advertir sin embargo, que Herodoto atribuye su invencion á los lidios, como unos 600 años antes de Jesucristo. El juego de los dados estaba muy en uso entre los griegos y romanos, y habia templos en los que se interpretaban los oráculos por medio de dados. Los dados de los antiguos eran como los nuestros, unos cubos perfectos; y por consiguiente tenian seis caras, como se deduce de un epigrama de Marcial «Hic mihi bis sena numeratur tessera puncto.» Los griegos fueron los primeros que dieron nombres particulares á las jugadas. Por egemplo; al mejor golpe ó á los tres seis, llamaban suerte de Venus; y á los tres ases, que como entre nosotros era el peor, llamaban la suerte del asno. Entre los romanos se generalizó muchísimo este juego cuando la decadencia de la república. Se dice que Neron llegó á jugar hasta 4,000 sestercios en una sola tirada. Los dados eran de marfil como los nuestros, de bronce y de barro cocido, de los cuales se conservan algunos en varios gabinetes de antigüedades. En las inmediaciones de Baden, en la Suiza, se encuentra un sin fin de dados de madera ó de otra sustancia petrificada, llamados comunmente dados de Baden; los cuales se cree que dejaron allí las legiones romanas en la detencion que hicieron en aquel pais, ó bien que proceden de alguna fábrica que antiguamente habria en aquellas inmediaciones.

DADUCHE ó DADUCO ó LAMPADOFORO, es decir, PORTA-LÁMPARA: era el nombre del ministro ó sacerdote de Ceres, que en la celebracion de los misterios de esta diosa en Eleusis, ciudad de Atica, era el primero en dignidad despues del hierofanto ó gran sacerdote. Instituyóse este cargo en memoria de las antorchas que Ceres encendió en el monte Etna para buscar á Proserpina su hija. El daduche podia casarse, como se vé un pasage de Pausanias, acerca de la familia de Temistocles, de la que muchos descendientes casados fueron sucesivamente revestidos de esta dignidad; pero el matrimonio estaba prohibido al gran sacerdote.

DAFNE: hija de Ladon ó de Peneo, fué amada de Apolo, durante su destierro en el mundo. Este dios persiguiendo á la ninfa, la alcanzó en las orillas del Peneo. Daphne imploró el socorro de su padre, quien para salvarla, la convirtió en laurel, en griego daphnés. Apolo desolado, quiso que se le consagrase el laurel, y que fuese la recompensa de los poetas

DAFNE: pueblo delicioso cerca del Oronte, al S. O. de Antioquía, y de cuya ciudad se le consideraba como un arrabal. Los poderosos tenian en Dafnes, sus casas de campo, y eran donde se celebraban todos los años, en un bosque de laureles inmediato, las fiestas de Apolo Dafneo. El mismo nombre tiene una ciudad del Egipto inferior, hoy Safnat, cerca de la embocadura pelusiaca del Nilo, al S. O. de Pelusa.

DAFNEFORIAS: llamábanse asi unas fiestas que celebraban los beocios cada nueve años en honor de Apolo. Un jóven esbelto y distinguido, vestido magníficamente, con los cabellos tendidos, ceñida su cabeza de una corona de oro, con un calzado llamado «ificrátidi» (de Ificrates, su inventor), llevaba un ramo de olivo adornado de guirnaldas de laurel y de toda especie de flores, en cuyo remate habia un globo de bronce, del que pendian otros muchos. El primero denotaba el sol ó Apolo; el segundo un poco mas pequeño significaba la luna, y los otros representaban las estrellas. Las 65 coronas que circuian estos globos eran el tipo de la revolucion anual del sol. El jóven ministro de esta fiesta, llamado dafnéforo, iba precedido de uno de sus mas próximos parientes que llevaba una vara adornada de guirnaldas, y seguido de un coro de vírgenes con ramos en las manos caminaban hácia el templo de Apolo llamado Imenio, donde se cantaban himnos en honor del númen.

DAFNIS: pastor de Sicilia, hijo de Mercurio y de una ninfa, era muy hábil para cantar y tocar la flauta, y fué protegido de las musas que le inspiraron amor á la poesía. Se dice que fué el primero que sobresalió en el género pastoral.

DAGAÑO: lugar de España con 17 vec., en la prov. de Asturias, partido jud. de Cangas de Tineo, diócesis de Oviedo.

DAGANZO DE ABAJO: villa de España con 29 vec., en la prov. de Madrid, part. jud. de Alcalá de Henares, dióc. de Toledo.

DAGANZO DE ARRIBA: villa de España con 160 vec., en la prov. de Madrid, part. jud. de Alcalá de Henares, dióc. de Toledo.

DAGHANA: ciudad del Africa (Nigricia occidental) en el reino de Oualo, cerca de la embocadura del Senegal. Es la residencia del rey de este estado.

DAGHESTA ó DAKISTAN: provincia de la Rusia asiática, limita la al N. por el gobierno del Cáucaso, al O. por la Georgia y la Circasia, al S. por el Chirvan, al E. por el Mar Caspio; tiene 70 leguas de largo y 15 de ancho y 200.000 hab. entre

leghi, nogai y turcomanes. Sus ciudades principales son: Kouba y Derbend. El Daghestan se divide en Daghestan septentrional, y comprende los kanatos de Tarki y de Otemich; y Daghestan meridional que encierra los territorios de Tabasaran y de Derbend, los kanatos de Kura y de Kuba, y la república de Autzoug. Tiene muchos montes, valles y torrentes; algunas llanuras hácia las costas, no tiene puertos ni radas. Hay minas de hierro y plomo, y su industria consiste en la fabricacion de armas ordinarias. El Daghestan pertenecia en otro tiempo á la Persia; pero esta cedió todos sus derechos á la Rusia en 1812. A pesar de esto, el Daghestan no está sometido en la totalidad, y la mayor parte de las colonias que lo habitan son independientes. El Daghestan y el Chirvan reunidos tenian entre los antiguos el nombre de Albania. Este pais estaba habitado por los dahœ, cuyo nombre forma la raiz del de Daghestan.

DAGOBERTO I: rey de Francia, hijo de Clotario II, fué primero rey de Austrasia, despues de la muerte de su padre en 622, y en 631 llegó á serlo de toda la Francia, despues de la muerte de su hermano Cariberto. Sometió á los sajones, á los gascones y á los bretones; pero manchó el brillo de sus victorias con su crueldad y su pasion á las mugeres. Habiendo repudiado la que tenia por legítimo matrimonio, llegó á tener hasta tres al mismo tiempo. Fundó la iglesia de San Dionisio en 632, donde fué enterrado en 638, á la edad de 36 años. Dagoberto hizo florecer las artes, y sobre todo la plateria. Tuvo por ministro y amigo á San Eloy que habia sido platero.

DAGOBERTO II apellidado EL JOVEN: sucedió á su padre Sigeberto II, rey de Austrasia, en 656, pero Grimoaldo, mayordomo de palacio, se apoderó de toda la autoridad y lo desterró á Inglaterra; sin embargo, Dagoberto se presentó en 674 y recobró una parte de sus estados. Reinaba en ellos en paz, hasta que fué asesinado en 679, por los partidarios de Grimoaldo.

DAGOBERTO III, llamado DAGOBERTO II: en las listas donde no se han inscrito mas que los príncipes de la sangre de Clodoveo, que han reinado en Paris, sucedió en 711 á su padre Childeberto III, reinó bajo la tutela de Pipino el Gordo, mayordomo de palacio, y murió en 715.

DAGON: divinidad de los filisteos, adorada en Azoth y en Gaza: estaba representada bajo la figura de un monstruo medio-hombre y medio pescado. Se le atribuye la invencion del arado. Se le confunde con Adergatis ó Atergatis.

DAGOUMBA: reino de Nigricia en la Guinea Superior y cerca de los limites del Soudan, es tributario del Achanti. Su ciudad principal es Dagoumba ó Yahndi. Hay comercio de polvo de oro, de esclavos y de pieles de cabra etc.

DAHÆ: pueblo del Asia antigua, habitaba al N. de Hircania, entre las embocaduras del Oco y del Oxo, cerca del mar Caspio. Ha dejado su nombre al pais, llamado hoy Daghestan. Este pueblo fué siempre independiente, aunque sumiso en el nombre á los persas, despues al imperio de Bactriana y á los Seleucidas.

DAHCHUR, en otro tiempo ACANTO: pueblo del bajo Egipto, al S. de Gizeh; es famoso por sus pirámides.

DAHOMEY: vasto estado del Africa, en la Nigricia marítima, cerca de la Costa de los Esclavos, al E. del reino de Benin. Capital Abomey. Su suelo es arenoso, pero fértil, y sus habitantes crueles y feroces.—El Dahomey era en otro tiempo un estado poderoso, pero decayó en la segunda mitad del siglo XVIII, época en que fué sometido por los ayos. Se le cree hoy tributario ó á lo menos vasallo de Yarriba. Hay en este pais algunas factorias inglesas, francesas y portuguesas.

DAIMALOS: villa de España con 97 vec., en la prov. y dióc. de Málaga, part. jud. de Velez Málaga.

DAIMIEL: villa de España, cabeza del part. jud. de su nombre, en la prov. de Ciudad-Real, dióc. de Toledo, con 2,544 vec., y 9,128 habitantes. Está situada en terreno llano y es de moderna fundacion y tiene de notable en su término cinco lagos ó estanques de agua, que son otros tantos ojos del Guadiana, y ademas una laguna en que se cria con abundancia sal de la higuera.—Tiene por armas las de la órden de Calatrava de que es encomienda.—El part. jud. es de entrada, y comprende cuatro pueblos con 4,246 vec. y 21,225 hab.

DAIRI: emperador y soberano pontífice del Japon; es gefe de la religion de Sinto, y no adora sino á Ten-sio-dai-sin, diosa á quien se atribuye el origen de la familia imperial. La persona del Dairi, se mira como sagrada, y su dignidad la constituye santa. Tiene su residencia ordinaria en Meaco, y su dominio se estiende á esta ciudad y su territorio. Su vestido consiste en una túnica, sobre la cual pone un ropage encarnado, cubierto con un gran velo, cuyas franjas le caen sobre las manos. Este pontífice es considerado como un dios sobre la tierra. Los japones tienen tan alta idea de la santidad del Dairi, que todo lo que á él pertenece se tiene por sagrado, y el agua que ha servido para lavarse los pies se recoge cuidadosamente como una reliquia santa. La familia de los Dairis es inestinguible. Si alguno de ellos se encuentra sin sucesor, el cielo le depara uno, es decir, que un hijo escogido en secreto, entre una de las familias mas ilustres del imperio, se deposita al pié de un árbol en su palacio. A la muerte de un Dairi, se enterraba en otro tiempo muchos esclavos con su cadáver. Hoy solo se encierran en su sepulcro estátuas de barro.

DAKKA, DJEHANGIREANAGOR: ciudad de la India inglesa (Calcuta), á orillas del Bory-Ganges (Viejo Ganges), á 42 leguas N. E. de Calcuta; tenia 200,000 hab. en 1801. Hay algunos monumentos, factoria inglesa, sederias y muselinas. Ha sufrido frecuentes incendios, y ha sido por 80 años la capital de Bengala; pero ha decaido mucho desde la muerte de Aureng-Zeby. Hoy es la capital del distrito de Dakka-Djelalpozor, una de las mas ricas de la presidencia de Bengala; este distrito situado entre los de Moymansigh, de Bakergandj, de Tipera, de Radjchahi y de Djessore, está regado por el Ganges y el Brahmaputra. Cuenta 950,000 hab.

DAL: rio de Suecia, sale de los montes Dofrinos y cae en el golfo de Botnia, despues de un curso de 94 leguas. Tiene una hermosa catarata cerca de Elv-Carleby.

DALAI-LAMA ó GRAN-LAMA: es el gefe de la religion buddaista entre los tártaros, ó mejor dicho, su dios vivo. Este supuesto dios tiene su residencia ordinaria, en el convento de Potala, cerca de H'lassa, en el Thibet, cerca de las fronteras de la China. Las cercanias están pobladas de una multitud de sacerdotes de esta divinidad, llamados Lamas, cuyo número asciende á veinte mil. El Gran Lama no espone jamás su divinidad al claro dia, y está encerrado siempre en el fondo de su templo, rodeado de sus sacerdotes que le rinden todos los homenages debidos al Ser Supremo. Los pueblos están persuadidos que el Gran Lama no muere nunca, y para sostener este error, cuando los sacerdotes conocen que su muerte está próxima, buscan un hombre que se le parece y lo ponen en su lugar con disimulo.

DALBERG (CÁRLOS): príncipe

primado de la iglesia católica de Alemania, de una de las mas antiguas familias de Europa, nació en 1745, en Hernstein, cerca de Worms, murió en 1817, fué gobernador civil de Erfurdt, despues obispo de Constancia, y en 1802, elector de Maguncia, obispo de Ratisbona y archicanciller del imperio. Presidió las últimas dietas de Alemania, y trató de oponerse á las invasiones de Napoleon; pero viendo que toda resistencia era inútil, se unió á Francia. Fué nombrado presidente de la Confederacion del Rhin, gran duque de Francfort, y designó á Eugenio Beauharnais por su sucesor. Permaneció fiel á Napoleon en sus reveses, y fué despojado por los aliados de una parte de sus estados. No conservó mas que el obispado de Ratisbona. Ha dejado muchas obras; la principal es: «Meditacion sobre el universo,» que ha tenido hasta 10 ediciones. Su sobrino Emmerico Dalberg, nació en 1773, murió en 1833, estuvo al servicio del gran duque de Baden, despues se adhirió á Napoleon y solicitó carta de naturaleza en Francia. A la caida del emperador, fué uno de los miembros del gobierno provisional, y acompañó á Talleyrand, al congreso de Verona. Se le atribuye una parte en la «Historia de la Restauracion,» de Mr. Capefigue.

DALDIANO: antiguo pueblo de la Lidia.

DALECARLIA: en sueco «Dalarne,» antigua provincia de Suecia, limitada al O. y al N. por los Dofrinos, al E. por el Helsingie y la Gestricia, al S. por la Westmania y el Wermeland; forma hoy el gobierno de Stora-Kopparberg. Debe su nombre al rio de Dal que la riega. La Dalecarlia, está herizada de montañas muy ricas en minas y cubiertas de selvas. Ha servido siempre de refugio á los descontentos. Gustavo Wasa, se ocultó allí en 1520, despues de su evasion de las prisiones de Cristian II. Falun y Hedémora, eran las principales ciudades de esta provincia.

D'ALEMBERT (Juan Lerond): uno de los hombres mas célebres del siglo XVIII, nació en París en 1717, fué abandonado en su nacimiento, y recogido por un comisario de policía, que lo confió á la muger de un pobre vidriero, llamado Rousseau. D'Alembert conservó siempre hácia esta muger los sentimientos de un hijo, y aunque despues supo el secreto de su nacimiento (tenia por madre á la señora de Tencin, y por padre á Mr. Destouches, comisario de artillería), no quiso abandonarla por la gran señora que habia esperado antes de reconocerle, á que se hubiese adquirido un nombre ilustre. Se le llamó al principio, Juan Lerond, porque habia sido encontrado en el atrio de una iglesia de este nombre, hoy destruida, y tomó despues el apellido D'Alembert. Sintió desde muy jóven gran aficion á las matemáticas y se dió á conocer desde la edad de 22 años, por unas memorias eruditas que le dieron entrada en la Academia de Ciencias (1741). En los años siguientes, publicó sus tratados de mecánica, que le han colocado en el primer rango de los geómetras; en 1746, obtuvo el premio propuesto por la academia de Berlin, sobre la cuestion de la «Causa general de los vientos,» y esta sociedad se admiró tanto de la superioridad de su memoria, que lo adoptó, por aclamacion, en el número de sus miembros. D'Alembert siguió tambien, con distincion, la carrera literaria. Habiéndose asociado á Diderot, para la publicacion de la Enciclopedia (1750), dió á esta obra no solamente muy buenos artículos de matemáticas, sino tambien escelentes trozos de literatura, y redactó el «Discurso preliminar» de la obra, trozo en que se mostraba gran escritor y filósofo, y que dió principio á su reputacion literaria. Publicó además muchos escritos separados que tuvieron muy buen éxito; sobre todo su «Ensayo sobre los letrados.» En 1754, fué admitido en la Academia Francesa, y en 1772 fué secretario perpetuo de esta sociedad, y redactó como tal unos «Elogios» que lo han colocado al lado de Fontenelle. Murió de mal de piedra en 1783, á la edad de 66 años. D'Alembert poseia cualidades que le hicieron amar y respetar de sus contemporáneos: al mas ardiente amor á la verdad, unia la beneficencia y el desinteres. Rehusó las brillantes proposiciones del Gran Federico, que cuando la persecucion suscitada contra los enciclopedistas, le ofreció la presidencia de la academia de Berlin; resistió igualmente á las instancias de Catalina II, emperatriz de Rusia, que queria confiarle la educacion de su hijo. Tuvo á Voltaire un afecto constante y siguió con este filósofo, una correspondencia seguida que ha sido publicada despues de su muerte. Tambien estuvo en estrecha union con la señorita del Espinasse. Las principales obras de D'Alembert son: en matemáticas «Tratado de dinámica,» 1743; «Tratado de los fluidos,» 1744; «Reflexiones sobre los vientos,» 1747; «Investigaciones sobre diferentes puntos del sistema del mundo,» 3 tomos en 4.º 1754; en la parte literaria; «Miscelánea de literatura y de filosofía,» 5 tomos en 12.º 1752, (en los que son notables sobre todo sus «Elementos de filosofía,» «Memorias sobre la estincion de los jesuitas,» 1765; «Elementos de música,» 1779. Todas sus obras han sido reunidas en 18 tomos en 8.º por Bastien, París año XIII, (1805). Se ha dado á luz despues una hermosa edicion, compacta y mas completa en 5 tomos, en 8.º, París, Berlin, 1821—22.

DALEMINZOS: pueblo slavo, habitaba en los siglos VII, VIII y IX, entre los sorabos, al N. O. y la Bohemia: ha dejado su nombre á la Misnia.

DALEMULET: ciudad de Africa (Nigricia), en el reino de Bambouk, cerca de la ribera derecha del Falakie al S. de Galau. En sus cercanias hay minas de oro.

DALIAS: villa de España con 2,263 vec., en la prov. de Almeria, partido jud. de Berja, dióc. de Granada. Está situada cerca del Mediterráneo en los confines de las Alpujarras y es de antigua fundacion, conservando en su término algunos torreones de los árabes, y su nombre significa parras.

DALILA: muger filistea, del valle de Sorec, fué amada de Sanson. Ganada con el oro por sus compatriotas, le cortó por la noche los cabellos, en los que consistia su fuerza, y lo entregó en seguida atado de pies y manos á sus enemigos.

DALLO: lugar de España con 22 vec., en la prov de Alava, part. judicial de Vitoria, dióc. de Calahorra.

DALMACIA: se entiende bajo este nombre: 1.º la Dalmacia antigua, Dalmatia, provincia, del imperio romano: 2.º el reino de Dalmacia, Dalmatien, que junto á la Albania forma hoy uno de los quince grandes gobiernos de los Estados austriacos.

DALMACIA ANTIGUA: region de Europa, situada entre el Adriático al O. y los montes de Liburnia al E., forma parte de la gran region ilirica. Sus habitantes se subdividian en dálmatas propiamente dichos (en Delminium y Salona), Ardios (frente á la isla de Faros,) autariates, daorizes y vardeos. En la distribucion del imperio, en diócesis, la Dalmacia fué una provincia de la diócesis de Iliria occidental, y formó parte de la prefectura de Italia. Fué entonces su capital Salona que lo era tambien de toda la diócesis de la Iliria Occidental.

DALMACIA Y ALBANIA (reino de): provincia litoral de los Estados austriacos, en las costas del Adriático, y la mas meridional del imperio á los 12° 36′—16° 33′ long. E., 42° 15′ 45° 10′ lat. N., se compone de cuatro circulos; Zara, Spalatro, Ra-

gusa y Cataro (Albania): y de muchas islas; Arbe, Brazza, Bua, etc. tiene 70 leguas de largo y 14 de ancho, y su poblacion es de 550,000 hab., de varias razas, su capital Zara. La Dalmacia está atravesada por los Alpes Dináricos; la riegan diferentes rios: los principales son: Kerka, Zermania, Cettina y Narenta. Su clima es templado en el interior y cálido en las costas. Su suelo es fértil, hay ricas canteras de mármol y de alabastro, minas de hierro y de carbon de piedra, fábricas de paños ordinarios, lienzos y construccion de barcas; tiene bastante comercio. La lengua usual en Dalmacia es el slavo ó el esclavon, y en las ciudades marítimas el italiano.

HISTORIA. La Dalmacia formaba en otro tiempo un estado poderoso, que á mediados del siglo II, antes de Jesucristo, estaba sometido á Gencio, rey de Iliria. Los dalmatas-ardios fueron vasallos de los romanos, desde el año 229 antes de Jesucristo. Pablo Emilio tomó á Delminium en 219: Marcio Figulo (155), y Nasica Corculum (154), sometieron los dalmatas y los autariates. Un tal Metelo sometió el resto del pais, sin derramar sangre en 118, y tomó de allí el nombre de «Dalmático.» El año 9 de Jesucristo, la Dalmacia se rebeló, pero esta sublevacion fué al momento sofocada. Despues de la caida del imperio de occidente, la Dalmacia fué conquistada por los herulos, despues por los ostrogodos, hasta que por último quedó reunida al imperio de Constantinopla bajo Justiniano. En 640, los slavos sorabos se establecieron en ella, el mismo tiempo que los khrowatas ó croatas en Liburnia (Croacia). Estos pueblos fueron algun tiempo tributarios de los avaros; reconocieron en seguida la soberania de los emperadores francos; sin embargo, la Dalmacia marítima, es decir, Zara, Trau, Spalatro, Ragusa, ó poco mas ó menos, la Dalmacia actual, fué cedida al imperio griego por el tratado de 812. Poco á poco estos pueblos se hicieron independientes. Los croatas y los dálmatas de la costa egercieron largo tiempo la piratería, de lo que provinieron las guerras con Venecia (997), que se apoderó de las ciudades de la Dalmacia marítima. En 1052, el croata Cresimir Pedro las reconquistó y tomó el título de rey de Dalmacia y de Croacia. Tuvo por sucesores á Demetrio Suinimir y á Esteban, el cual nombró por sus herederos á los reyes de Hungria en 1083. Venecia no conservó mas que á Zara; sin embargo, en 1301 conquistó la Dalmacia marítima, despues de la estincion de los arpades y la perdió con su existencia política en 1797. La Dalmacia fué entonces provincia de Austria, por el tratado de Campo Formio, despues quedó comprendida en el imperio de Nápoleon, como porcion de las provincias ilíricas (1809), y últimamente volvió al poder del Austria en 1814. Los dux de Venecia tenian el título de duques de Dalmacia. La casa de los condes de Dachau y la de los condes de Andechs, sus herederos, han tenido tambien este título. Bonaparte renovó el título de duque de Dalmacia para el mariscal Soult.

DALMATAS: pueblos de la Dalmacia en la Iliria, los cuales fueron subyugados por Lucio Metelo, que tomó el nombre de Dalmático. Estos pueblos se revolucionaron muchas veces, pero fueron sujetados finalmente por Augusto. La Dalmacia se estiende á lo largo del golfo de Venecia.

DALMATICA: especie de túnica, cuyo nombre vino de la Dalmacia, donde se cree que principió á usarse; el historiador Capitolino, en la vida del emperador Cómodo, llama á esta túnica «Chirodota dalmatarum.» Varios escritores aseguran que los emperadores Cómodo y Heliogábalo se envilecieron á los ojos de los romanos, apareciendo en público con esta vestidura; porque en Roma lo mismo que en Grecia, se tenia por afeminados á los hombres que ocultaban sus brazos dentro de mangas largas, como las que entonces tenian las dalmáticas, que llegaban hasta la mano. El uso de la dalmática caracterizaba á los pueblos de origen septentrional con el nombre de bárbaros: sin embargo, mas adelante, los emperadores y los reyes vestian dalmática en las mas solemnes ceremonias; en tiempo de Valerio era ya esta túnica una vestidura comun. En la edad media y aun á principios de la moderna, los guerreros usaban tambien dalmática, cerrada por los costados, y se la ponian generalmente sobre la armadura. En el dia se llama dalmática la casulla con que se revisten los diáconos, subdiáconos y otros ministros inferiores de la iglesia, cuando asisten á las grandes ceremonias de la religion cristiana. Distínguese de la casulla sacerdotal, 1.° en que las estremidades inferiores concluyen en punta; 2.° en que tienen mangas perdidas y abiertas; 3.° en que siempre se viste con la dalmática, y sobre ella un collarin. Dícese que el papa San Silvestre fué el primero que mandó vestir la dalmática á los diáconos de la iglesia romana, hácia el año 420, sustituyéndola al «cviobium» ó casulla sin mangas, porque detestaba el uso de llevar los brazos desnudos. San Eustaquio ordenó que ningun martir fuese enterrado sin la dalmática. A fines del siglo VI los obispos no tenian todavia facultad para vestir la dalmática púnica; San Orígenes, obispo de Gap, demandó este permiso á Gregorio el Grande, que le concedió á aquel prelado y á su archidiácono en 596. Despues la usaron otros obispos y permitieron su uso á los diáconos y subdiáconos; de forma que á mediados del siglo IX, se usaba generalmente. En Oriente, la dalmática bajaba hasta los pies; era casi cerrada por los costados, y las mangas lo estaban enteramente. En tiempo de San Gregorio, cuando se exhumaba el cadaver de un papa, acostumbraba el pueblo á cubrirle de dalmáticas, que despues se repartia y conservaba como otras tantas reliquias: San Gregorio logró prohibir este uso en el concilio celebrado en Roma el año 595. No obstante, lo que hemos dicho refiriéndonos al papa San Silvestre, hay autores que sostienen que la dalmática no formó parte de las vestiduras sacerdotales hasta principios del siglo VI.

DAMA: título que se dá en general á las mugeres de distincion, estén ó no casadas. Antiguamente solo se daba el nombre de dama á las esposas de los señores y poseedores de castillos. Bajo este concepto tenian escudo, bandera, pages y escudero. Recibian el homenage de sus vasallos, levantaban tropas y ocupaban puesto de preferencia en la iglesia.

DAMANHUR-CHOBRA: ciudad del Bajo Egipto, cerca del Nilo, al N. del Cairo. Mehemet-Ali tiene en sus cercanias una casa de recreo.

DAMAR: ciudad de Arabia (Yemen), en el estado de Sanaa, al S. de Sanaa; tiene 5,000 casas. Hay una célebre universidad para la secta de los zeitas.

DAMARTIN: ciudad de Francia, departamento de Sena y Marne (isla de Francia), distrito y á 3 1/4 leguas N. O. de Meaux y 13 1/2 N. de Melun, cabeza de territorio, situada sobre una altura, desde la cual se goza de la mas bella perspectiva. Tiene hospital y fábricas de encages; celebra cuatro ferias anuales y su poblacion es de 2,000 hab.

DAMAS (FAMILIA DE): antigua y noble casa de Francia conocida desde el siglo XIII, y que ha dado muchos guerreros distinguidos, citaremos entre otros Cárlos Damas que nació en 1738 y murió en 1829, y fué primer gentil-hombre de cámara de Luis XVI, coronel durante la guerra en América, y últimamente elevado á la dignidad de duque, despues de los Cien

Dias. Rogerio, conde de Damas, que despues de haber figurado mucho en la revolucion como partidario de los Borbones, volvió á Francia con ellos en 1814 y fué nombrado teniente general y diputado en 1815 y murió en 1823 á los 46 años. Francisco Esteban de Damas que nació en Paris en 1764 y murió en 1828, sirvió á las órdenes de Kleber y le siguió á Egipto; pero cayó de la gracia de Napoleon, y abandonó el servicio; comprometido despues en el proceso de Moreau, solo debió su libertad á la intercesion de Murat, que cuando fué gran duque de Berg, le tomó por secretario; distinguióse en la campaña de Rusia y volvió á Francia en 1815.

DAMAS (PAZ DE LAS): Margarita de Austria, gobernadora de los Paises Bajos, y la duquesa de Angulema, sirvieron de plenipotenciarias, aquella en nombre de Cárlos I de España, y esta en nombre de Francisco I de Francia, para concluir la paz de Cambray, que por esta circunstancia se llamó «Paz de las damas.» Como esta paz seguia á los memorables triunfos de Cárlos I, el rey de Francia tuvo que ceder para obtenerla, la soberania de Flandes y Artois, obligándose á casarse con doña Leonor, hermana del emperador, y ademas pagar á este dos millones en calidad de rescate.

DAMAS UNIDAS Á VENERAR LA CRUZ: la emperatriz Leonor de Gonzaga, esposa de Fernando III, fundó esta órden de señoras en 1668, con motivo de haberse preservado en el incendio de su palacio un Lignum Crucis, dándola por divisa una cruz potenzada de oro, flanqueada de las águilas imperiales y sobre el todo dos pequeños troncos cruzados.

DAMAS ESCLAVAS DE LA VIRTUD: órden de caballeria fundada en 1662 por Leonor de Gonzaga, viuda del emperador Fernando III, á fin de que renaciese la piedad en su córte, fijándose en 30 el número de señoras. Su divisa fué un sol de oro rodeado de una corona de laurel con el lema: «Sola triumphat ubique.»

DAMAS (JUEGO DE): el origen de este juego de combinacion y cálculo, asi como su nombre, no son exactamente conocidos. Segun el sábio Barthelemy deberia atribuirse su invencion á los antiguos griegos; porque en el capítulo XX de su «Viage de Anacarsis» hace una verdadera descripcion del tablero y del juego de damas, refiriéndose á época bastante remota. Otros creen que el «ludus trunculorum,» esto es «juego de los pequeños troncos,» inventado por los romanos, dió probablemente origen al de las damas. Otros, en fin, aseguran que se debe su invencion á los alemanes, y que el nombre de damas viene de las palabras germánicas «damm y damen», que significan muralla y juego de defensa. No falta quien crea que los germanos aprendieron de los romanos el «ludus trunculorum», que no es conocido mas que por algunos versos de Ovidio y de Lucano. Lo mas probable es que el juego de damas sea una mera simplificacion del ajedrez. El tablero de 64 casillas está destinado al juego de damas que llaman francés, y es el que generalmente se usa en España: el de 100 casillas es para el polonés ó polaco, que está mas generalizado en las otras naciones de Europa, desde fines del siglo XVIII.

DAMASCO, «Damascus» de los antiguos, «Demecho» de los turcos, «El Cham» de los árabes: ciudad de Siria, capital del bajalato de este nombre, á orillas del Barady, al S. E. de Constantinopla; tiene 150,000 habitantes, 25,000 son católicos y 5,000 judios. Es la residencia del patriarca griego de Antioquia y de un mollah de primera clase. Es una ciudad muy hermosa. Sus murallas y torres son antiguas, tiene un castillo fortificado, muchas fuentes, casas con azoteas, muy buenas aceras en sus calles, soberbia mezquita (llamada Zekia), serrallo ó palacio del bajá, hermosos bazares, cafés elegantes y afamados y arrabales muy grandes. Damasco era en otro tiempo célebre por sus fábricas de armas blancas, pero Tamerlan trasladó sus obreros á Bukaria. Se hacen admirables obras de nacar, telas de seda, de algodon, etc. Hay gran comercio, caravanas para la Meca (50,000 musulmanes se reunen todos los años con este objeto en Damasco), para Bagdad etc. Damasco es una ciudad muy antigua, es mencionada en el Génesis; estubo sometida algunas veces á los judios y otros formó un reino independiente; perteneció en seguida á los reyes de Persia y á los de Siria, á los romanos y á los árabes; estos la hicieron desde luego su capital, por lo que los califas Ommiades se llaman tambien califas de Damasco. Selim I, emperador de los turcos, conquistó á Damasco con la Siria en 1516.

DAMASCO (BAJALATO DE): una de las 4 grandes divisiones de la Siria, entre el bajalato de Alepo y la Arabia; tiene 90 leguas de largo y 80 de ancho; su poblacion es de 1.250,000 hab. de razas muy diversas. Está separado del mar, por los bajalatos de Tripoli y de Acre, su capital Damasco. Se divide en 6 livahs (Damasco, Hama, Tadmor, Soliman, Gaza y Naplusa). La antigua Palestina, forma parte de este pais. Es muy cálido y fértil; tiene un mediano comercio y poca industria en las ciudades.

DAMASCENO (SAN JUAN): nació por los años 676, en Damasco, de donde le viene el nombre con que es conocido, murió en 754. Aunque cristiano, fué educado en el gobierno de Damasco por los califas que poseian entonces esta ciudad; pero muy pronto desengañado del mundo, se retiró al desierto de San Sabas, cerca de Jerusalen y se ordenó de sacerdote. Se ocupó en su celda, en combatir á los iconoclastas, y escribió sobre la teología y la filosofía. Se le considera como el Santo Tomas de Oriente. Es en efecto el primero que ha aplicado la lógica de Aristóteles á la enseñanza teológica. Sus obras han sido publicadas por Lequien, edicion greco latina, Paris, 1712. Son notables la «Dialectica» los tratados de las «Heregias» los de los «Ocho vicios capitales etc.»

DAMASCIO: filósofo ecléctico, nació en Damasco, enseñaba en Atenas, cuando Justiniano mandó cerrar las escuelas paganas (526); se refugió al lado de Cosroes, rey de Persia: este príncipe obtuvo su regreso á su patria en 533. Habia escrito una «Historia de los principales eclécticos» de que Focio ha conservado fragmentos, y un tratado de los «Principios,» publicado por José Kopp, Francfort. 1826, en 8.°

DAMASO (SAN): elegido papa en 1.° de octubre de 336, era español, de lo cual ya nadie duda ni aun los mismos estrangeros, desde que nuestro erúdito Perez Bayer publicó en Roma su obra titulada. «Damascus et Laurentius Hispanis asserti ac vindicati.» De lo que muchos dudan es del lugar donde nació, disputándose esta gloria los portugueses, catalanes y madrileños. Admitido muy jóven en el sacerdocio edificó á todos los cristianos con su conducta y en particular con su continencia, segun dice San Gerónimo. Era diácono de la iglesia romana cuando su predecesor fué depuesto de la silla por el emperador Constancio. Tuvo la generosidad de acompañar al desterrado hasta Berea en Tracia. Despues de la muerte de este papa fué elegido para sucesor Dámaso, pero solo por el clero, y un tal Ursino lo fué tambien por una cuadrilla de sediciosos que dieron lugar á que se derramase mucha sangre, pero quedando al fin vencedor Dámaso y su partido, Ursino fué arrojado de Roma. Pasadas estas turbulencias el emperador Valentiniano mandó que el obispo de Roma juzgase á los demas obispos juntamente

con sus cólegas. En tanto su antipapa Ursino con el ausilio de sus partidarios consiguió del emperador su regreso, y solo estuvo dos meses en Roma por lo mal que se portó. Dámaso que solo respiraba la paz hizo voto á los santos mártires, para la reconciliacion de los cismáticos, y parece que fué oido, pues al fin se reunieron á él. Algunos eclesiásticos estaban descontentos de Dámaso á causa de su severidad en la disciplina, y el pontífice mandó publicar una órden del emperador Valentiniano espedida en 360 que prohibia á los individuos del clero, á los cenobitas y á todos los seculares que observaban vida ascética, irá casa de viudas ó doncellas que viviesen solas, y permitia á sus parientes ó conocidos que los denunciasen. Mandaba tambien que no pudiesen recibir cosa alguna de las mugeres, cuya direccion espiritual estaba á su cargo, ni por cualquier otro motivo de religion, ni por testamento, ni por otro género de donacion cualquiera que fuese, ni aun por tercera persona, á menos que fuesen los herederos naturales de aquellas mugeres por línea directa, ley que es un monumento glorioso de las costumbres de aquel tiempo. Dámaso tuvo que combatir el arrianismo que el emperador de Oriente protegia, y por lo cual persiguió á viva fuerza á San Atanasio, obispo de Alejandría. A pesar de las virtudes de San Dámaso, tuvo este á Ursino por enemigo implacable. Miraban los paganos á Dámaso como un terrible adversario, porque se opuso fuertemente al restablecimiento del altar de la Victoria en medio del senado. Al valor apostólico juntaba Dámaso una caridad benéfica que alcanzaba á toda clase de personas. Despues de haber gobernado la iglesia por espacio de 18 años y algunos meses, murió á los 84 de su edad en 11 de diciembre de 384, y tuvo por sucesor á Siricio. Todos le han prodigado grandes elogios. Se conservan de este santo siete ú ocho cartas que se encuentran en las obras de San Gerónimo; un poema de la «Virginidad» que se ha perdido; su «vida» y algunos versos latinos de gran mérito en el «Corpus poetarum.»

DAMASO II: elegido en 1048, era obispo de Brixen (Tirol). No sobrevivió mas que 23 dias á su eleccion. Murió en Palestina.

DAMASTES, llamado PROCUSTO: famoso bandido del Atica ó de sus cercanías, contemporáneo de Teseo y del cual este héroe libertó á la Grecia. Damastes tenia una estatura y unas fuerzas prodigiosas. Se apoderaba de los transeuntes para robarles y darles muerte. Tenia muchas camas de diferentes tamaños: cuando un huésped era grande, le hacia acostar sobre una cama pequeña, y le cortaba todo lo que escedia á la longitud de esta cama; si el huésped era pequeño lo metia en una cama grande, y á fuerza de máquinas le estiraba el cuerpo, hasta la medida del lecho; por eso se le llamó Procustes ó Procusto, es decir, que estiende con violencia. Teseo atacó á este mónstruo y le mató despues de haberle hecho sufrir el tormento que este malvado imponia á sus huéspedes. Higinio dice que Procusto era hijo de Neptuno. Los antiguos hacen mencion de un historiador llamado Damastes que compuso en tiempo de Herodoto la historia genealógica de todos los capitanes griegos que se hallaron en el sitio de Troya. Lástima es que no haya llegado hasta nosotros este libro, pues nos hubiera ahorrado muchas investigaciones.

DAMAVEND ó DEMAVEND: ciudad de Iran, capital del Tabaristan, al N. de Teheran. En sus inmediaciones se vé el pico volcánico de Damavend que tiene 13,700 pies de elevacion.

DAMBRAY (CÁRLOS): magistrado, nació en Ruan en 1760, murió en 1829, fué abogado general en un tribunal de Paris 1779 y reemplazó á Seguier en las mismas funciones en el parlamento. Iba á tomar posesion del ministerio, cuando estalló la revolucion. Se retiró á Normandia, luego que regresó el rey de Varennes. En 1814, Luis XVIII, le nombró canciller, ministro de la justicia y presidente de la cámara de los pares. Refugiado en Inglaterra durante los Cien Dias volvió á encargarse de la presidencia de la cámara á su regreso.

DAMBROLLO: aldea de España con 17 vec., en la prov. de Lugo, part. jud. de Fonsagrada, dióc. de Lugo.

DAMETO (DON JUAN): hijo del caballero don Albertin, ciudadano de Mallorca; fué varon muy versado en todo género de erudicion, y el amor que cobró en su infancia á los PP. de la compañía de Jesus, le indujo á entrar en ella, pero dejó á poco tiempo el hábito hallándose de maestro en el colegio de Calatayud. Despues de haber regresado á su patria y tomado el grado de doctor en ambos derechos, fué nombrado por el grande y general concejo, cronista general del reino de Mallorca, cuya historia publicó aunque dejó de salir el tomo segundo por circunstancias particulares. Murió en 1633. Sus escritos son «Vida de San Iñigo, monge y patron de Calatayud,» impresa en aquella ciudad. «Historia general del reino Balearico,» impresa en Mallorca en el año 1631, un tomo en folio.

DAMIA: sobrenombre de Cibeles ó de la Buena Diosa, bajo el cual se honraba la Tierra ó Tellus.

DAMIAN (SAN): véase COSME (SAN).

DAMIAN (PEDRO): cardenal-obispo de Ostia, nació en Rávena en el año 988, y murió en Faenza en 1072; fué en su juventud guarda de cerdos. Uno de sus hermanos que era archidiácono de Rávena, se encargó de su educacion y le sirvió de padre. Luego que Damian hizo sus estudios, dejó el mundo y entró en la ermita de Font-Avellana (Umbria). En 1041 fué nombrado abad, hizo grandes servicios á los papas Gregorio VI, Clemente II, Leon IX, Víctor II y Esteban IX, y este último le nombró cardenal-obispo de Ostia; pero el amor á la soledad le impulsó en 1062 á renunciar á un cargo que habia aceptado con disgusto, y volvió á su ermita como simple religioso. Salió de ella muchas veces para desempeñar diferentes misiones importantes; pero vivió siempre, aun en medio de las córtes, en una austera pobreza.

DAMIAS: célebre estatuario de la ciudad de Clitor en Arcadia, vivió en tiempo de Lisandro, hijo de Aristocrito. Despues de la victoria de los lacedemonios ganada á los habitantes de la Atica, los vencedores enviaron en accion de gracias nueve estátuas al templo de Delfos, tres de las cuales, á saber: Diana, Neptuno y Lisandro, eran obra de Damias. Estas estátuas existian todavía en tiempo de Pausanias, que vivió en el reinado de los Antoninos.

DAMIENS (ROBERTO FRANCISCO): regicida, nació en la diócesis de Arras en 1715, hirió en 1757 al rey Luis XV de una puñalada, en el momento en que este príncipe salia del palacio de Versalles para subir al carruage; pero la herida no fué mortal. Cogido despues de este atentado, Damiens fué condenado á muerte y despues descuartizado en la plaza de Grevo en París. Segun algunos historiadores, este hombre se vió poseido de un delirio en el momento de su accion; segun otros, habia sido impulsado á este crimen, por el descontento general de la nacion contra el rey, entonces en guerra con el parlamento. Damiens habia sido soldado, despues fámulo en el convento de los jesuitas en Paris: hacia ya algun tiempo que estaba sin empleo, cuando cometió el crimen.

DAMIETA, TAMIATHIS: ciudad del Bajo Egipto, cerca del brazo oriental del Nilo, á legua y media del

mar, á 30 leguas N. O. del Cairo, á los 29º 29′ long. E. y 31º 25′ lat. N. Es la capital de la prefectura de Damieta; en la edad media fué una ciudad marítima importante. San Luis la tomó en 1239 y la dió en seguida á los musulmanes, como parte de su rescate. La ciudad actual no es la de la edad de media. Esta última fué arrasada, á fines del siglo XIII, y de sus restos se formó la nueva. San Luis dió á los muros de Aigues-Mortes la misma forma que tenian los de la ciudad egipcia.

DAMIL: feligresía de España con 14 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Ginzo de Limia.

DAMIL (San Salvador de): feligresía de España con 43 vec., en la prov. de Lugo, part. jud. de Villalba, dióc. de Mondoñedo.

DAMOCLES (la espada de): para indicar ó espresar un peligro inminente y constante, se usa el famoso proverbio de «la espada de Damocles,» al cual dió origen una interesante anécdota que nos ha conservado en sus obras Marco Tulio Cicerón. Entre los cortesanos de Dionisio, tirano de Siracusa, distinguíase un cierto Damocles por la exageracion de las alabanzas que sin cesar tributaba á aquel rey. Todos los dias elogiaba con énfasis la magnificencia, las riquezas, el poderío y la grandeza del tirano; y aseguraba que jamás habia existido un hombre tan dichoso.—Toda vez que lo crees así, le dijo un dia Dionisio, ¿quieres esperimentar por ti mismo la felicidad que yo disfruto? Damocles aceptó con alegría esta prueba. Colocáronle en un lecho de oro, cubierto de riquísimas telas bordadas con primor; las mesas estaban llenas de vasos, de oro y de plata; esclavos de ambos sexos, de una rara belleza y magnificamente vestidos, le rodeaban y atendian á la menor señal para servirle; no faltaban las mas esquisitas esencias, ni los perfumes mas delicados, en cuanto á la mesa estaba servida con profusion verdaderamente régia: en fin, Damocles se embriagaba en un mar de placeres y alegría, y se consideraba el hombre mas dichoso del mundo. Por desgracia ocurriósele en un momento de satisfaccion levantar los ojos hácia el cielo, y vió la punta de una espada suspendida sobre su cabeza y sostenida únicamente por una cerda de caballo. En el mismo instante se sintió bañado por un sudor frio, mortal; todo desapareció á sus ojos; ya no vió mas que la espada, ni sentia otra cosa que el inminente riesgo que amenazaba á su vida. Penetrado del mayor espanto, suplicó que le dejasen salir de allí, y declaró que no queria ser dichoso por mas tiempo. «Nunca, dice el padre de la elocuencia, se ha presentado una imagen mas admirable de la vida de un tirano.»

DAMOFILA: muger griega, contemporánea de Safo y poetisa como ella, compuso muchas obras, de las que ninguna ha llegado hasta nosotros.

DAMON y Phinthias ó Pitias: discípulos de Pitágoras, célebres por su amistad, vivian en Siracusa 400 años antes de Jesucristo en el reinado de Dionisio el Tirano. Habiendo sido Damon condenado á muerte y deseando hacer un viage á su patria para arreglar sus negocios, Pitias solicitó el favor de quedar prisionero, constituyéndose así fiador con su persona del regreso de su amigo. A la hora señalada iban á conducir á Pithias al suplicio; pero Damon llegó á tiempo, y se suscitó entre ellos una lucha generosa sobre quien de los dos debia morir. Dionisio se conmovió tanto de su fidelidad que perdonó á Damon y pidió á ambos le admitieran en su amistad: «Utinam, inquit, tertius vobis amicus adscriberet!

DAMON: célebre músico, muy instruido en los asuntos de estado, nació en Atenas, y contrajo amistad con Pericles. Dicen que la música y la lira no eran mas que un pretesto para introducirse en las mejores casas é intrigar. Apercibido de ello el pueblo lo espulsó por la ley del ostracismo.

DAMON: de Queronea en Beocia, conocido con el sobrenombre de Peripotas, porque fué el último de la familia del adivino de este nombre, mostró desde su mas tierna juventud un alma grande, pero austera hasta la ferocidad. Asesinó al gefe de una partida de soldados romanos que estaban en cuartel de invierno en Queronea, porque este capitan habia querido abusar de su juventud. Para ejecutar con mas seguridad su designio se habia asociado á 19 de sus compatriotas, quienes para no ser conocidos tuvieron la precaucion de embadurnarse la cara con hollin. Los magistrados de Queronea á fin de justificar á la ciudad á los ojos de los romanos, condenaron á muerte á los autores de aquel asesinato; pero ellos mismos fueron asesinados aquella noche por Damon y sus cómplices, que salieron de la ciudad y anduvieron errantes por las inmediaciones cometiendo todos los dias nuevos crímenes. Viendo que era difícil cogerlos, los habitantes de Queronea enviaron diputados á Damon, su gefe, suplicándole que volviese á su patria. A su vuelta le eligieron gimnasiarca ó maestro de ejercicios; pero pocos dias despues lo asesinaron por traicion en una estufa donde habia ido á tomar los baños.—Ha habido otro Damon natural de Cirene, que escribió muchos libros de filosofía, de los cuales habian Plinio y Vossio.

DAMPIERRE (Augusto Enrique Maria Picot de): general francés, nació en París, en 1756, y siendo aun muy jóven sirvió á las órdenes del gran Federico. En 1789 se distinguió como patriota, en 1791 militó bajo el mando de Rochambeau, luego á las órdenes de Dumouriez y se distinguió en la malograda batalla de Nerwinde. Cuando la defeccion de Dumouriez, se pronunció altamente en favor de la república y obtuvo el mando en gefe, volviendo á tomar la ofensiva conforme á las órdenes de los comisionados de la Convencion, y dirigió personalmente un ataque con el mayor denuedo; pero fué muerto de una bala de cañon en el bosque de Vigogne, mas abajo de Valenciennes en 1793. La Convencion le tributó los honores del Panteon.

DAMUS (Miguel): pintor mallorquin y discípulo de Cárlo Marata en Italia. Se deben á su pincel los lienzos que pintó para el convento del Socorro en la ciudad de la Palma, y otros muchos que poseen varios particulares de aquella isla, imitando con la mayor perfeccion á su célebre maestro.

DAN: una de las doce tribus de Israel, estaba limitada al E. por las tribus de Benjamin y Judá, al S. por esta última, de la cual la separaba el torrente Sorek, al N. por la de Efrain y al O. por el mar. Tomaba su nombre de Dan, 5.º hijo de Jacob.

DAN ó LAIS: ciudad de la tribu de Neftalí, la mas septentrional de toda la Palestina.

DAN: rio de los Estados-Unidos; tiene su nacimiento en la Carolina septentrional que está bañada por él, entra en la Virginia y desagua en el Roanoke, despues de un curso de 30 leguas.

DANACE: nombre que los griegos daban á la moneda que ponian en la boca de los difuntos para pagar á Caron el paso de su barca.

DANAE: hija de Acrisio, rey de Argos, fué encerrada en una torre de bronce por su padre, á quien el oráculo habia predicho que le mataria el hijo que naciera de ella. Júpiter penetró en esta torre en forma de lluvia de oro y sedujo á Dánae; de esta union nació Perseo, á quien Acrisio lo espuso con su madre al furor de las olas en una mala barca, que afor-

tunadamente arribó á la isla de Serifo, donde un hermano del rey Polydecto sacó de las olas á Dánae y se encargó de la educacion de su hijo. Algunos autores dicen que mas adelante se cumplió el pronóstico del oráculo, muriendo Acrisio por casualidad á manos de su nieto.

DANAES: nombre de 50 hermanas, todas hijas de Dánao, rey de Argos. Egipto, rey de Egipto, su tio, que tenia 50 hijos, quiso darles por esposas á sus primas hermanas; pero las Dánaes rehusaron un enlace que les pareció impio. Egipto envió sus hijos á Argos á la cabeza de un ejército, para obligarlas, y Dánao, demasiado débil para oponérsele, consintió en el casamiento, pero bajo la condicion secreta de que las Dánaes asesináran á sus maridos la primer noche de bodas. Ejecutóse este horrible proyecto y solo Hipermestra salvó á su esposo Linceo. Para castigar á estas hijas crueles, Júpiter las precipitó en el Tártaro y las condenó á llenar eternamente un tonel agugereado. Lucrecio trae esta fábula en diferentes versos y la moraliza Luciano en un diálogo Tambien la moraliza San Gregorio Niceno, aplicándola á la codicia insaciable de los ricos codiciosos, diciendo: «quid est enim pecuniæ studium? An non vere dolium perforatum toto fundo perfluens, cui vel, si totum mare infundas, en natura est, ut expleri non possit? ¿Qué pensais, dice el santo, que es el deseo y codicia del dinero y de la riqueza, sino un cántaro sin fondo, que aunque en él arrojen todo el mar, nunca le podrán henchir? Higinio y Apolodoro trataron tambien esta fábula. Por no alargar demasiado este artículo, omitimos los nombres de todas estas dánaes y los de sus maridos; pero remitimos al curioso lector á Natal, Comité y Apolodoro que tratan estensamente de esta fábula. Las Dánaes se llamaron tambien Belides por parte de su abuelo Belo.

DANAI: nombre que llevaron primitivamente los habitantes de Argos; se derivaba de Dánao, fundador de Argos. Los poetas estienden este nombre á todos los griegos.

DANAO: hijo de Belo, originario de Chemmis: reinó primero en el Bajo Egipto, juntamente con su hermano Egipto; pero habiendo atentado á los dias de este príncipe se vió obligado á huir y pasó á Argos por los años 1572 antes de Jseucristo ó un siglo despues, segun otros. Allí el rey Gelanor, le acogió con la mas cordial benevolencia; pero Dánao le recompensó usurpándole el trono, otros dicen que Gelanor abdicó en su favor. Sea de esto lo que quiera, entonces fué cuando principió la dinastia de los Belides. La fábula dá á Dánao cincuenta hijas, (véase DÁNAES). Tuvo por sucesor á Linceo.

DANDA: rio de la Guinea meridional, nace á los 18º long. E., 8º lat. S. y cae en el Océano Atlántico en Danda, despues de un curso de 110 leguas.

DANDOLO: nombre de una familia patricia de Venecia que ha dado algunos dux á esta república. El mas célebre de ellos es Enrique (Eurico ó Arrigo), Dandolo que fué investido con esta alta dignidad en 1192 á la edad de 84 años, y fué uno de los principales gefes de la cuarta cruzada. Despues de la toma de Constantinopla por los cruzados, Dandolo rehusó, segun se dice, la corona que se le ofrecia; pero se hizo elegir déspota de la Romania, obtuvo para la república de Venecia la mitad de Constantinopla, las islas del Archipiélago y compró á Candia, que habia tocado en suerte al duque de Montferrat. Murió un año despues (1205) en la misma Constantinopla.—El emperador griego, Manuel, le hizo quemar los ojos cuando Dandolo fué en nombre de la república de Venecia, á pedirle la libertad de los diputados que injustamente detenia este príncipe (1175); este suplicio debilitó su vista, pero no la perdió enteramente.—Juan Dandolo elegido dux en 1280, murió en 1289, sostuvo contra el patriarca de Aquilea, por causa de las ciudades de Pirano y de Isola en Istria, que se habian cedido á Venecia, una guerra ruinosa que duró tanto como su reinado.—Francisco Dandolo, dux desde el 8 de enero de 1328, hasta el 31 de octubre de 1339 recibió el sobrenombre de Perro por haberse presentado al papa Clemente V y echádose á sus pies con una cadena al cuello, suplicándole retirase una escomunion que el pontífice habia lanzado contra la república. Bajo su reinado, Venecia usurpó á la Casa della Scala las ciudades de Trevisa, Ceneda y Conegliano.—Andrés Dandolo, elegido dux en 1342, á la edad de 36 años, murió en 1354, sostuvo una guerra desgraciada contra Luis el Poderoso, rey de Hungría; pero se hizo ilustre por su amor á la literatura y por la proteccion que prodigó al Petrarca. Escribió una crónica de Venecia en latin (T. XII de la «Coleccion de Muratori).

DANER: lugar de España con 7 vec., en la prov. de Asturias, partido jud. de Belmonte, diócesis de Oviedo.

DANESA: órden militar de caballería, cuyo orígen se ignora, y que estuvo estinguida hasta que Cristian V de Dinamarca la restableció en 1672. Su divisa fué una cruz de oro adornada con piedras finas, colgando de una cinta verde y sobre el trage la divisa «Pietati et justitiæ.»

DANGEAU (Felipe de Courcillon, marqués de): nació en 1638, murió en 1720; gozó de gran favor con Luis XIV, debido primitivamente á su habilidad en el juego de naipes; en 1665 fué nombrado coronel del regimiento del Rey, y acompañó á este príncipe en todas sus campañas como ayudante de campo. Tenia una gran reputacion de talento y de instruccion y aunque nada habia escrito, fué recibido en la Academia francesa en 1688, y en la de ciencias en 1704. Dejó manuscritas unas «Memorias ó Diario de la córte de Luis XIV,» 1680-1720, obra muy estensa y de la cual han publicado algunos estractos Voltaire en 1770, madama de Genlis en 1817 y Lemontey en 1818. Dangeau se valió de su crédito para proteger los literatos, y fué muy amigo de Boileau que le dedicó su «Sátira sobre la nobleza.»

DANIA: nombre latino de Dinamarca.

DANIEL: uno de los cuatro profetas mayores, fué en su infancia conducido cautivo á Babilonia, despues de la toma de Jerusalen en 606 años antes de Jesucristo, y se educó en la córte de Nabucodonosor; obtuvo gran crédito cerca de este príncipe esplicándole sus sueños, el cual le confirió el empleo de gefe de los magos é intendente de Babilonia. Descubrió la inocencia de Susana, esplicó á Baltasar las palabras misteriosas trazadas en la pared del salon de convite y salió sano y salvo del foso de los Leones en que fué arrojado por negarse á adorar la estátua del rey. Sus profecías forman 14 capítulos, anuncian la venida del Mesías despues de 70 semanas de años y las revoluciones de los cuatro grandes imperios. Se ignora la época de su muerte, y se cree que han existido dos Daniéles.

DANIEL (San): nació en Marato, cerca de Samorato el año 410, vivió muchos años sobre una columna en la meditacion y la oracion, y murió en 490. Se celebra su festividad el 10 de diciembre.

DANIEL (Samuel): poeta é historiador inglés en 1552-1619, fué preceptor de Ana Clifford, hija del conde de Cumberland y poeta laureado de la reina Isabel. Compuso varias «tragedias, epístolas, un poema sobre la guerra de las Dos Rosas y una Historia de Inglaterra hasta Eduar-

do III, » que tuvo mucho éxito.

DANIS (Don Juan): vidriero de imaginería. Por sus vastos conocimientos físicos y á instancias y espensas del cabildo de Segovia, recobró el arte de hacer vidrios de colores hácia el año 1676. Fabricó hornos y vidrios de colores en el pueblo de Valdemaqueda, con los que hizo las vidrieras que faltaban en la catedral, de las que se habian construido el año 1544 en Flandes, Medina del Campo y Segovia. Dejó manuscrito á su muerte un libro sobre este arte, con diseños de todos los instrumentos necesarios á él, digno de ser impreso, que se conserva en el archivo de aquella catedral.

DANKARA: estado de la Nigricia marítima tributario del Achanti. Su capital es una ciudad del mismo nombre y abunda en ricas minas de oro.

DANTE ALIGHIERI: célebre poeta italiano, nació en Florencia en 1265, tuvo por maestro á Bruneto Latini, y cultivó todas las ciencias conocidas de su tiempo. Desde su primera edad sintio la pasion del amor, y estuvo prendado de la jóven Beatriz que murió en la flor de su edad. En medio de los trastornos que agitaban á la sazon la Italia, Dante se declaró ardiente gibelino, se distinguió en muchas espediciones contra los güelfos de Arezzo, Bolonia y Pisa: su valor contribuyó en gran parte á la victoria de Campaldino en 1289, y á la toma de Caprona en 1290. Desempeñó además con muy buenos resultados varias misiones políticas, y en 1300 fué nombrado uno de los príncipes ó magistrados supremos de Florencia; pero habiéndose introducido la discordia entre los gibelinos que dominaban á Florencia y divididose la ciudad en dos nuevas facciones, una llamada de los Negros, que querian abrir las puertas á Cárlos de Anjou, y la otra de los Blancos que se oponian abiertamente á ellos, Dante, ardiente partidario de estos últimos, fué desterrado de su patria; poco despues de su partida le condenaron á ser quemado vivo. De ciudad en ciudad anduvo errante el gran poeta, luchando contra la miseria, hasta que despues de pasar algun tiempo en Paris, cuya universidad frecuentó, se fijó definitivamente en Ravena, donde murió el año de 1321. Se habia casado despues de la muerte de Beatriz y dejó muchos hijos. Durante su destierro, Dante compuso el célebre poema conocido con el título de «Divina comedia:» comprende tres poemas ó actos distintos, «el Infierno, el Purgatorio y el Paraiso;» para cantar el poeta la suerte de las almas, despues de la vida terrestre, coloca en el infierno y en el purgatorio, todos los que se han hecho notables por sus crímenes ó sus vicios, y mas particularmente los que han sido autores de sus males, y en el paraiso los que han prodigado el bien. Supone que Virgilio, su poeta favorito, le acompaña al infierno y al purgatorio para indicarle cuáles son los réprobos y describirle sus suplicios y que Beatriz es su guia en el paraiso. Esta estraordinaria composicion es una de las producciones mas sublimes del ingenio humano, si bien es una de las obras mas oscuras, siendo la principal causa de esta oscuridad las alusiones de que está llena. La «Divina comedia» es el primer poema escrito en lengua italiana, pues hasta entonces no se habia usado mas que el latin. Está compuesta en tercetos ó rimas triples. Este poema escitó una admiracion universal. En muchas ciudades se establecieron cátedras para esplicarlo, y Bocacio fué el primero que desempeñó la que se creó en Florencia con este objeto. Ademas de la «Divina comedia,» el Dante compuso varias poesías líricas que no son indignas de él: la «Vita nuova,» que contiene detalles sobre sus primeros años y sobre su amor á Beatriz; «De Monarchia,» contra el emperador Enrique VII; «De vulgari Eloquentia,» etc. Zapata de Cisneros reunió las obras de Dante, Venecia 1758. La «Divina comedia» ha tenido una multitud de editores y comentadores. La edicion mas estimada es la del P. Lombardi, Roma 1791, reimpresa con notas en 1815. Mr. Artaud, publicó en 1840 una «Historia de la vida del Dante.»

DANTON (Jorge Santiago): célebre demagogo, nació en Arcis-sur-Aube en 1759, egercia las funciones de abogado en los consejos del rey cuando estalló la revolucion francesa. Adoptó con entusiasmo sus principios y no tardo en romper con la córte. Habia recibido de la naturaleza todas las cualidades de un tribuno; energía prodigiosa, inteligencia vasta y fecunda, ardiente imaginacion, estatura atlética, fisonomía de una espresion terrible, voz atronadora, con cuyas dotes pudo en muy poco tiempo tomar un poderoso ascendiente sobre el pueblo. Fundó el club de los franciscanos, y profesó en él las mas revolucionarias doctrinas. En 1791 fué nombrado individuo de la administracion departamental del consejo del Sena, y en 1792 sustituto del procurador del concejo de Paris. En el mismo año fué uno de los que con mas actividad dirigieron la jornada del 10 de agosto y mas contribuyeron á la caida del rey. Despues de este suceso, la asamblea legislativa le confió la cartera del ministerio de Justicia. El 2 de setiembre, cuando la entrada de los prusianos en Champaña habia esparcido la consternacion en Paris, Danton desplegó un carácter en estremo enérgico, y manifestó una confianza que reanimó todos los espíritus, pero manchó para siempre su gloria, ordenando en aquellas horribles jornadas de setiembre el Asesinato de los prisioneros, organizando el terror y haciendo pasear la guillotina por toda la Francia. Poco tiempo despues dejó el ministerio de la Justicia y desempeñó el cargo de diputado de la Convencion, para el cual le eligieron los electores de Paris. Rival de Robespierre egerció en la Asamblea un ascendiente estraordinario en un principio; pero que se debilitó cuando se retiró á su pais para descansar algun tiempo. A su regreso halló su popularidad casi perdida. Danton habia derramado sangre por sistema y no por crueldad; y tan pronto como conoció que la moderacion seria mas útil que el terror, aconsejó que se pusiese en práctica. Estos sentimientos le perdieron, fué detenido por órden de Robespierre, cuyos celos se mostraron claramente al fin. Fué sentenciado sin poder acabar su defensa y subió con valor al cadalso el 5 de abril de 1794. Danton tenia costumbres domésticas, muy dulces; amaba tiernamente á su esposa y sus hijos y no pocas veces los desgraciados y aun sus mismos rivales, cuando se dirigieron al hombre privado hallaron en él un protector.

DANTZICK: «Dansig» en aleman, «Gedanum y Dantiscum» en latin; ciudad y puerto de los Estados prusianos (Prusia), capital de la regencia de Dantrich, á orillas del Vístula y no lejos de su embocadura á 65 leguas N. E. de Berlin; tiene 65,000 hab. (menos de 40,000 en 1814.) Su situacion es bellísima; tiene magníficos edificios y muchos establecimientos científicos (instituto real de navegacion) y fortificaciones muy importantes. Es ciudad muy industriosa, y comercia en galones de oro y plata, marroquíes, azúcar refinada, cerveza, agua de Dantzick etc. Es residencia de un cónsul francés. Dantzick florecia desde el año 997, y era la capital de la Pomerelia. En 1295 pasó con esta provincia al dominio de Polonia; pero en 1308 Vladislao IV lo cedió todo á la órden teutónica, cuyos caballeros la agrandaron en 1311, y en 1314 la fortificaron. En 1454 fué conquistada por los polacos,

pero en 1575, habiéndose negado á reconocer á Esteban Bathori, tuvo que sostener la guerra contra este monarca que se apoderó de ella en 1577. Sirvió de refugio á Estanislao en 1734, que sostuvo en ella un sitio hasta que la Prusia se la hizo ceder en 1793. Dantzich fué una de las principales ciudades del Hansa, desde 1360 hasta 1641, y era la capital del cuartel prusiano. Cuando fué disuelta la liga, se unió á las tres ciudades de Lubeck, Hamburgo y Brema (hasta estos últimos años se han llamado estas cuatro ciudades «ciudades anseáticas).» En 1807, el mariscal Lefebvre, se apoderó de esta ciudad, y recibió en recompensa el título de duque de Dantzick. Por la paz de Tilsitt, esta ciudad fué declarada libre bajo la proteccion de Prusia y de Sajonia, pero conservó guarnicion francesa. Los aliados la reconquistaron en 1813, despues de un largo sitio, sostenide por Rapp. Es patria de Fahrenheit.

DANTZICK (DUQUE DE): véase LEFEBVRE (MARISCAL).

DANUBIO, DANUBIUS ó ISTER DE LOS ANTIGUOS: (Ister se llama particularmente la parte inferior del curso.) Donau de los alemanes, gran rio de Europa, nace en el gran ducado de Baden, á los 8º 10' long. E.; 47º 58' lat. N.; atraviesa la Baviera, el Austria y la Hungria; separa esta última como tambien la Valaquia, la Moldavia y la Besaravia de la Servia y la Bulgaria y cae en el mar Negro por cinco embocaduras, entre los 45º 32' y 47º 34' lat. N. Su curso es de 465 leguas. Los principales puntos que riega el Danubio son Sigmaringen, Ulm, Ratisbonna, Passau, Lintz, Viena, Presburgo, Gran, Pesth y Buda, Petervaradin, Belgrado, Silistria, Turna y Brahilov. Entre sus numerosos afluentes los principales son: 1.º A la derecha el Iller, el Ion, el Traun, el Ens, el Clasen, el Leitha, el Raab, el Drave con el Mur, el Save, el Morava y el Isher. 2.º A la izquierda el Brenz, el Wernitz, el Altmuhl, el Nab, el Regen, el Ilz, el March ó Morava (diferente del que desemboca por la ribera derecha), el Gran, el Theiss, el Aluta, el Ardjich, el Sereth y el Pruth. El Danubio es muy rápido (corre mas de una legua por hora). En sus orillas desde Hungria, hay grandes pantanos: tiene pocos puentes y su navegacion es dificil. Este rio formó largo tiempo el limite del imperio romano (á escepcion del tiempo en que la Dacia trajana estuvo unida al imperio). Hoy el imperio ruso está separado del otomano, por la mar meridional de las cinco bocas, llamada la boca de San Jorge.

DANUBIO (CÍRCULO DEL): uno de los cuatro círculos del reino de Wurtemberg, al S. del de Iaxt: tiene 26 leguas de largo y 6 de ancho; su poblacion asciende á 338,800 hab. Su capital es Ulm.

DANUBIO (CÍRCULO DEL BAJO): Unter-Donau, uno de los 8 círculos del reino de Baviera, limitrofe del Austria al E. y al S., de la Bohemia al N. y N. E. Tiene 24 leguas de largo y 16 ½ de ancho: su poblacion es de 335,200 hab. Su capital Passau.

DANUBIO (CÍRCULO DEL ALTO): Ober-Donau, uno de los 8 círculos del reino de Baviera, limitado al O. por el Wurtemberg, al S. O. por el Tirol y el lago de Constancia; tiene 28 ½ leguas de largo y 13 de ancho, y 510,000 hab. Al S. corren los Alpes de Suabia.

DANUBIO (CÍRCULOS AQUENDE Y ALLENDE EL): dos de las cuatro grandes divisiones de la Hungria. Las palabras aquende y allende significan aquí que el punto de vista está tomado de la parte oriental de Hungria, y aun en este caso no corresponden esactamente á las posiciones geográficas. El círculo allende ó de la otra orilla del Danubio que es el mas vecino al Austria, tiene 11 comitados; el círculo aquende el Danubio, tiene 13 comitados.

DANVER: escultor y discípulo del maestre Domingo en Sevilla. Entre las diversas obras que se deben á su cincel, se citan con elogio las medallas y adornos de la sacristia mayor de aquella ciudad, que con otros profesores trabajó en 1548.

DAOIZ (DON LUIS): hijo de Don Martin Daoiz y Quesada, y de doña Francisca de Torres Ponce de Leon, nació en Sevilla en 10 de febrero de 1767. Su primera educacion fue correspondiente á la distinguida categoria de sus padres, estudiando las primeras letras en el colegio de San Hermenegildo de dicha ciudad. En 15 de febrero de 1782, entró de cadete en el real colegio militar de artilleria de Segovia, y salió á subteniente de la misma arma el 9 de enero de 1787. Se halló en la defensa de Ceuta y Oran, y habiéndose distinguido en esta última en 1791 fué premiado con el grado de teniente de infanteria, y en 18 de febrero de 1792 fué promovido á teniente efectivo por antigüedad. Declarada la guerra con Francia fué destinado al ejército de Cataluña, donde estuvo mandando ya baterías movibles, ya estables, desde 23 de mayo, hasta 25 de noviembre de 1794, en cuyo dia fué hecho prisionero de guerra y conducido á Tolosa de Francia. Hecha la paz en 1796 volvió Daoiz á España, y en 10 de junio de 1797 fué destinado y embarcado en la escuadra del Océano que mandaba Mazarredo, encargándole el mando de la tartana cañonera número 5, que tenia hornillo de bala roja y con la cual se halló en la defensa del bloqueo de Cádiz, y en el glorioso ataque de las lanchas españolas contra el navio inglés el Poderoso. Despues se embarcó en el navio San Ildefonso, donde permaneció hasta 1802. En estos viages se enteró tanto de la marina que competia con los oficiales de navío. Hablaba la lengua francesa, inglesa, italiana y latina, con la mayor facilidad, por la que fué muchas veces escogido para parlamentario con los buques estrangeros. Mientras desempeñaba estos servicios ascendió á capitan de artilleria por antigüedad en 4 de marzo de 1800. En 1.º de julio de 1802, de resultas de la nueva ordenanza de su arma, fué declarado capitan primero del tercer regimiento. En 2 de mayo de 1808 se hallaba encargado del detall de la plaza y de la tropa de artilleria destacada en ella, y en virtud de las órdenes comunicadas por el capitan general para que las tropas se mantuviesen quietas y encerradas en los cuarteles, se encontró Daoiz aquella mañana con sus artilleros en el Parque de artilleria, situado en el barrio de Maravillas, calle de San José, casa llamada de Monteleon. Allí cumplió con despecho las órdenes que favorecian los proyectos de Joaquin Murat, gran duque de Berg y de Cleves, generalisimo de los ejércitos de Napoleon en la península, hasta entonces aliados; observado por una guardia de sesenta hombres por una parte, y por otra escitado de una multitud de paisanos que pedian armas. Llegó su intrépido compañero don Pedro Velarde y haciendo que abrieran se dirigió á Daoiz, mas antiguo que él, para incitarle á que desistiera de las órdenes recibidas y armase al pueblo perseguido. Daoiz luchó algunos instantes contra los impulsos de su patriotismo; pero picado vivamente por algunas espresiones de Velarde hizo pedazos la órden que tenia en la mano y esclamó: «Viva Fernando VII:» mandó en el momento abrir las puertas del parque, armó los paisanos y se dispuso á resistir á las tropas francesas. En aquel terrible combate que duró cerca de tres horas, murió Velarde de un balazo, y Daoiz, se-

gun unos pedia capitulacion, poniendo un pañuelo blanco en la punta de su espada, y otros dicen que quien hizo la señal de capitulacion fué un general francés que marchaba á la cabeza de una de las columnas. Lo cierto es que se vió por algunos instantes á Daoiz hablar con el general, y de pronto ponerse en guardia uno y otro, y batirse personalmente; pero en el acto de este noble y singular combate se agolparon sobre él varios oficiales y granaderos franceses, y á pesar de la destreza con que se batia, guardándole la espalda un cañon, cayó herido mortalmente de varias estocadas y bayonetazos. Los franceses se ocuparon del parque y dejaron á Daoiz en la calle hasta que le cogieron varios sugetos y le llevaron á su casa, calle de la Ternera, donde espiró á las cuatro horas despues de haber apretado la mano al sacerdote que se presentó á darle el viático. Contaba entonces 41 años, dos meses y 22 dias de edad, y 26 años de servicio. Fue enterrado en la parroquia de San Martin. Su cadáver fué exhumado en 1814 y sus cenizas se conservaron en una urna que existe en la real iglesia de San Isidro de Madrid hasta el año de 1840, en que fueron trasladadas con las de su digno compañero Velarde al monumento erigido en el Prado á las víctimas del 2 de mayo. Gozan sus restos honores de capitan general; se incluye como el primer capitan de artilleria en la escala de su cuerpo, y pasa revista de presente en el departamento donde esté el colegio de artilleria.

DAONÆ: pueblo de la India antigua en el Quersoneso de Oro, habitaba cerca de las orillas del Iraouaddy actual en las inmediaciones de Ava.

DARAH ó DRAHAD ARÆ GŒTULI: provincia del estado de Marruecos, entre el Tafilete, el Sahara y la provincia de Sus; tiene 97 leguas de largo y 52 de ancho. Hay dátiles afamados; por lo demas es poco fértil; tiene minas de antimonio, cobre y hierro. La capital de esta provincia, y el rio que la baña, tienen tambien el nombre de Darah.

DARA-CHEKOUH: hijo primogénito de Chah-Djihan, soberano mogol del Indostan, nació en 1817, fué asociado á su padre, vencido, prisionero y sentenciado á muerte por su hermano Aurenh-Zeyb, celoso de su crédito, en una batalla que le presentó este último cerca del Agra. Este príncipe era muy instruido, y habia traducido ó hecho traducir un gran número de obras del «sanscrit» en persa; entre otras el «Oupnekhat.»

DARADO: rio de Africa, desembocaba, segun Tolomeo, en el Océano Atlántico, al N. del cabo Arsenario (hoy Cabo Verde). Se cree que es el Senegal ó el rio de Sus.

DARBO (SANTA MARIA DE): feligresia de España con 156 vec., en la prov. y part. jud. de Pontevedra, dióc. de Santiago.

DARCET (JUAN): químico, nació en 1725 en Donazit (Landas), murió en 1801 en París, fué preceptor de los hijos de Montesquieu, y gozó toda la amistad de este grande hombre hasta su muerte. Se recibió de médico en seguida (1762) y habiéndose unido á Rouelle, se entregó especialmente al estudio de la química. Fué nombrado en 1774, profesor en el colegio de Francia, despues director de la fábrica de Sevres, inspector de los encages de monedas, miembro de la Academia de las Ciencias, donde reemplazó á Macquer, y últimamente senador. Inventó el arte de fabricar la porcelana, que hasta entonces se importaba en Francia del estrangero, una porcion de análisis químicos, la estraccion de la gelatina de los huesos, y de la sosa de sal marina y la liga que lleva su nombre etc. Se tienen de él gran número de memorias en las colecciones de las sociedades científicas. Se han publicado aparte sus «Memorias sobre la accion de un fuego igual sobre un gran número de tierras, 1766.»

DARDANELOS: nombre que han tenido en comun las dos ciudades de Bovalli-Kalessia, y Nagara-Bouroun (en otro tiempo Sestos y Abydos), situadas en las dos orillas del estrecho que separa la Turquia europea del Asia, y de las que una sola (la segunda), está en la antigua Darnania (de donde toma su nombre). Estas dos ciudades se llaman hoy Antiguos Dardanelos, y se da el nombre de Nuevos Dardanelos á otras dos ciudades, situadas en las orillas del mismo estrecho: Kilidh-Bahr y Sultaniè-Kalessia, llamadas tambien Castillo de Europa y Castillo de Asia. Estas cuatro ciudades, están muy fortificadas y hacen casi imposible el paso de los Dardanelos. Se cuentan 336 piezas de artilleria sobre la costa europea, y 488 sobre la asiática. A pesar de esto los ingleses, mandados por el almirante Duckworth, forzaron los Dardanelos en 1807, si bien es verdad que en aquella época las fortificaciones estaban en muy deplorable estado.

DARDANELOS (CANAL Ó ESTRECHO DE LOS): el «Helesponto» de los antiguos, estrecho que une el Archipiélago al mar de Marmara y conduce á Constantinopla. Tiene 11 leguas de largo sobre 1 ½ en la mayor anchura. La costa occidental es europea y la oriental asiática (esta es la antigua Dardania en Mesia). A sus orillas hay muchos fuertes y baterias (Véase el artículo precedente). Este canal es tan estrecho, que en algunos sitios se puede atravesar á nado. (Véase HELESPONTO, SESTOS y ABYDOS.)

DARDANELOS (PEQUEÑOS): se llama algunas veces asi al golfo de Lepanto.

DARDANIA, DARDANIA: region de la Europa antigua, al S. de la Mesia central y á la espalda septentrional de los montes Scard y Orbel. Su capital Saspi. En tiempo de Constantino, la Dardania fué una provincia de la diócesis de Dacia. La Dardania estuvo sometida á Macedonia, por Filipo y Alejandro, pero solo constituyó en el nombre parte de su imperio. Los romanos no la subyugaron hasta el siglo I. Se dá tambien el nombre de Dardania á la Troada, donde habia reinado Dárdano. Se encuentra aun hoy el nombre de Dardania, en los Dardanelos (Véase este nombre).

DARDANO: uno de los reyes mas antiguos de Troya, habia nacido en Corito, Etruria. Habiendo muerto á su hermano Jasio, para apoderarse del trono, se vió obligado á espatriarse, y pasó al Asia Menor donde se casó con la hija de Teucro, rey de la Teucria. Le sucedió y reinó desde 1568, hasta 1537 antes de Jesucristo. Se le considera como el fundador de Troya, por lo cual los poetas llaman á veces á los troyanos dardanidæ, y á la Troada, Dardanida. Este rey hizo construir el Palladium. Dárdano es tambien el nombre de un capitan troyano, á quien mató Aquiles.

DARDO: arma arrojadiza, corta, en forma de lanza, usada por los antiguos, y muy poco en los tiempos modernos. Algunos autores han confundido equivocadamente el dardo con la flecha; porque el primero solo accidentalmente ha podido ser proyectil. Los guerreros de los pueblos mas antiguos de que hace mencion la historia, usaban ya dardos que generalmente eran de codo y medio de largos, y se llamaban cœlicles; se aseguraban á la muñeca con una correa que servia para recogerlos así que habian herido al enemigo. Los romanos tenian diferentes especies de dardos, segun el uso á que los destinaban, y se conocian con los nombres de «telum, ancile y ensata» que usaba la caballeria, y «sparus» que

era el mas corto de todos.—En la edad media, los orientales usaban un dardo, cuya longitud era de tres pies, y que nombraban «djerid,» el uso de estos dardos se introdujo en Europa á consecuencia de las cruzadas. En la actualidad puede decirse que solo usan dardos, con pocas escepciones, los pueblos salvages: los moros se sirven de ellos alguna que otra vez y les dan el nombre de «zaguaya.»

DARDOS MÁGICOS: con este nombre se conocen unos dardos de plomo, largos como de un dedo, que hacen los lapones para arrojarlos hácia la parte donde se hallan sus enemigos. Persuádense á que por medio de esta ceremonia envian á sus adversarios insufribles dolores y enfermedades crueles.

DARES EL FRIGIO: troyano, vivia en tiempo de la guerra de Troya, era gran sacerdote de Neptuno. Escribió, segun refiere Eliano, una historia de esta guerra. Es muy probable que Eliano se engañase, y que la obra que llevaba el nombre de Darés, con el título de «Pequeña Iliada,» fuese trabajo de un sofista moderno. Sea de esto lo que quiera, no ha llegado á nuestros dias el testo griego, y lo que solo existe es una traduccion latina titulada «De Excidio Trojæ,» falsamente atribuida á Cornelio Nepote, y la cual se halla generalmente impresa con las obras de Dictys de Creta. La mejor edicion es la de Perizonio, Amsterdam, 1702, que forma parte de los «Variorum.» Ha sido traducida varias veces al francés.—Hubo otro Darés nacido tambien en Frigia, y capitan troyano, que se distinguió en la defensa de Troya, sitiada por los griegos, y que en los juegos fúnebres que los troyanos celebraron cerca del sepulcro de Héctor, venció y mató al famoso atleta Bolés. Siguió despues á Eneas y murió en Italia á manos del rey Turno.

DAR-FOG, es decir, ESTADO DE FOG: pais de Nubia en la parte meridional del Semnaar, y sobre la ribera izquierda del Toumat.

DAR-FUR, es decir, REINO DE FUR: estado del Africa central, en los confines de la Nigricia y de la provincia del Bahr-el-Abiad, al E. del Dar-Kulla y del Dar-Baghermé, al S. O. de la Nubia y al O. del Kordofan. Tiene de poblacion 200,000 hab. Su capital es Cobbé. Hay grandes desiertos donde se ven magníficas oasis; tiene algunos sitios fértiles, pocas aguas. El comercio se hace allí por carabanas y solo mediante el cambio. Los habitantes son negros pero diferentes de los de Guinea; profesan el islamismo y obedecen á un rey déspota. El Dar-Fur, comprendia en otro tiempo el Kordofan, el Bego y el Dar-Runga etc. Hoy está reducido á sus propias fuerzas y á una importancia mediana. Fué visitado en 1795 por W. G. Browne.

DARICO: moneda antigua de Persia, así llamada porque la hizo acuñar el primero (en Babilonia, por los años 538 antes de Jesucristo) Darío el Medo, conocido en la Sagrada Escritura con el nombre de Cyaxares II. Conócese esta moneda en que representa un arquero arrodillado disparando una flecha: su oro es purísimo, y se valúa cada dárico en unos 95 reales vn. Por algunos autores se llamaron tambien sagitarios estas monedas; y Plutarco y Eliano hablan de dáricos de plata, aunque otros sostienen que no se acuñaron mas que de oro. En Oriente y en Grecia se apreciaban mucho los dáricos por la buena calidad y pureza de su oro.—Artagerges Longomano distribuyó treinta mil dáricos entre los griegos para sublevarlos contra los lacedemonios y obligarles á llamar del Asia á Agesilao el año 370 antes de Jesucristo: por eso Plutarco en los «Apotegmas de Agesilao,» refiere que este hombre célebre se lamentaba de haber sido arrojado del Asia por 30,000 arqueros del rey de Persia; aludiendo á la figura que representaban los dáricos.

DARIEL: fortaleza rusa en Circasia, cerca del límite de Europa y Asia, y en la ribera derecha del Terek, entre Mosdok y Tiflis. Da su nombre al desfiladero en otro tiempo llamado Puertas Caucasianas.

DARIEN ó ATRATO: rio de Colombia; da su nombre al golfo del Darien.

DARIEN (GOLFO DEL): formado por el mar de las Antillas, en la costa septentrional de Nueva Granada, entre los 7° 30′ y 10° 12′ lat. N. y los 78° 55′ y 79° long. O.; recibe el Atrato ó Darien.

DARIEN (ISTMO DE): el mismo que el itsmo de Panamá. Es llamado así por el golfo del Darien. (Véase PANAMÁ.)

DARIEN (COLONIA DE): entre los primeros pobladores del Darien, el bachiller Martin Hernandez de Enciso, fundó una ciudad junto al puente de Uraba y á la que en reverencia de la imágen de Nuestra Señora de la Antigua que se venera en Sevilla, puso el nombre de Santa Maria la Antigua del Darien. Esta ciudad fué la capital de la nueva colonia, y la iglesia con el tiempo se convirtió en catedral.

DARIO I: rey de Persia, hijo de Histaspe, de la raza de los Achemenides, subió al trono el año 521 antes de Jesucristo, despues del interregno que siguió á la muerte de Cambises y á la del usurpador Smerdis el Mago. Se dice que á la muerte de Smerdis, los principales señores, no pudiendo estar de acuerdo entre sí, se convinieron en reconocer por rey á aquel, cuyo caballo relinchase primero al romper la aurora, y que Darío consiguió ser coronado por el artificio de su escudero que llevó con anticipacion una yegua al punto de reunion. Darío reprimió la sublevacion de Babilonia y se apoderó de la ciudad de este nombre, por el heroismo de Zopyro (véase este nombre). Conquistó en seguida la Tracia y avanzó á Scytia, pero perdió casi todo su ejército, invadió las Indias y sometió una parte de ellas. Resolvió en seguida hacer la guerra á los griegos que habian prestado socorros á los jonios rebelados contra él, y envió á su pais un ejército considerable á las órdenes de Datis y de Artafernes; pero estos dos generales fueron vencidos en Maraton por Milciades, y perdieron mas de 200,000 hombres, el año 490 antes de Jesucristo. Darío preparaba otra nueva espedicion contra la Grecia, y trabajaba al mismo tiempo en someter al Egipto sublevado, cuando le sorprendió la muerte el año 485.

DARIO II, apellidado Oco ó NOTO, es decir, BASTARDO: hijo natural de Artagerges-Longamano, subió al trono despues de la muerte de Sogdiano, asesino de Gerges II (425 antes de Jesucristo). El Egipto, la Media y la Lidia se sublevaron bajo su reinado, pero sofocó estas rebeliones con ayuda de sus generales, y dejó el cetro á su hijo Artagerges Mnemon, el año 404 antes de Jesucristo.

DARIO III, CODOMAN: último rey de Persia descendiente de Darío Notho. El eunuco Bagoas, despues de haber envenenado á muchos principes, preparaba la misma suerte á Darío, cuando este, instruido de sus designios, le obligó á beber el mismo veneno que le habia dispuesto, 335 antes de Jesucristo. En este mismo año, Alejandro invadió los estados de Darío, derrotó á sus generales cerca del Granico en 334, lo derrotó á él en Issus en 333, le quitó á Gazza, Tyro, toda el Asia menor, la Siria, el Egipto, y sin hacer caso á sus proposiciones de paz, fué á presentarle de nuevo la batalla cerca de Arbeles. Darío quedó otra vez vencido, y otra

vez huyó á la Media; pero Besso, sátrapa de la Bactriana, lo asesinó en el camino en 331. Alejandro lloró á Darío, y ordenó que le hiciesen magníficos funerales. Este príncipe era bueno y justo, y no carecia de valor, pero desconocia el arte de la guerra.

DARIO EL MEDO: príncipe mencionado en la Biblia por Daniel, es el mismo, segun algunos, que Cyaxaro II, y segun otros que Darío, hijo de Histaspe.

DARKIN: ciudad de Inglaterra. (Véase DORKING).

DARLINGTON: ciudad de Inglaterra (Durhan) á cuatro leguas y media de Durhan; tiene 8,600 hab. Es industriosa y mercantil. Tiene un molino para cortar y pulir los vidrios de óptica. Hay un manantial mineral.

DARMSTADT: capital del gran ducado de Hesse Darmstadt, cerca del Darm, á 80 leguas E. de Paris y 4 leguas S. de Francfort sobre el Mein, tiene 15,000 hab., segun el empadronamiento de 1801, la poblacion no ascendia entonces mas que á 9,853 hab. Darmstadt está dividido en ciudad vieja y ciudad nueva; tiene algunos edificios notables, castillo ducal y museo; colegio, biblioteca, una escuela llamada Realschule, otra militar y sociedades científicas; fábricas de paños, lienzos y teserias. En el siglo XIV, la ciudad de Darmstad se reducia á una aldea perteneciente á los condes de Katzenellenbogen; en 1479, pasó por matrimonio á la casa de Hesse, y fué en 1567 la residencia de Jorge, fundador de la liga de Hesse-Darmstadt.

DARNIUS: lugar de España con 181 vec., en la prov. y dióc. de Gerona, part. jud. de Figueras.

DARNIUS (ACCION DE): hallándose en el pueblo de Darnius la division del baron de Eroles en 18 de octubre de 1810, fué atacada por los franceses, que ademas de sus fuerzas traian mil paisanos armados del Rosellon. El objeto principal era entretener á los españoles para que no atacasen un convoy que iba por el camino real. El baron de Eroles que penetró el intento del enemigo, le entretuvo con una retirada falsa hácia Gerona, y contramarchando con el resto de la division, cayó tan á tiempo sobre la escolta del convoy que la desbarató en un momento, matando cinco oficiales y doscientos cincuenta soldados, cogiendo setenta y cinco prisioneros, entre ellos dos oficiales, apoderándose de todo el convoy, y siendo muy contados los enemigos que pudieron libertarse de los sables de los húsares de San Narciso. El baron de Eroles recibió un bayonetazo en esta accion.

DARNLEY: isla de la Australia, entre la Nueva-Holanda y la Nueva-Guinea, á los 149° 39′ long. E., 9° 39′ lat. S.; tiene tres leguas y media de circunferencia. Está habitada por un pueblo feroz.

DARNLEY (ENRIQUE STUARDO, LORD): señor escocés, hijo del conde de Lennox y de Margarita Douglas, sobrina de Enrique VIII, rey de Inglaterra, casó en 1561, á la edad de 20 años, con María Stuardo, reina de Escocia, su prima, que habia concebido por él una viva pasion. Se entregó muy pronto á un odioso libertinage, persiguió á todos los que creia favoritos de la reina, haciendo quitar la vida en el mismo aposento de María Stuardo á David Rizzio, músico de la córte (1566) de quien estaba celoso. Pereció Darnley la noche del 9 de febrero de 1567, por haber volado el palacio donde vivia. María fué acusada de tener parte en este asesinato.

DAROCA: ciudad de España, cabeza del part. jud. de su nombre, en la prov. y dióc. de Zaragoza, con 557 vec. y 2,510 hab. Está situada entre dos colinas cerca del rio Jiloca, su fundacion es de tiempo inmemorial y su nombre de origen arábigo. Entre la ciudad y los cerros de las cercanias, hay un subterráneo artificial obra de Pierro Bedel, arquitecto francés, que sirve para recoger las aguas de las lluvias y resguardar la ciudad de las inundaciones á que está espuesta: se construyó de 1555 á 1562. Tiene por armas las seis sacras formas ensangrentadas, sin borrar las antiguas que son seis ansares ú ocas puestas de tres en tres entre muros torreados, y una bandera con cruz en el estremo de las torres y en la bordadura del escudo el salmo 147. «No hizo tal á nacion alguna.» El part. judicial es de ascenso, y comprende 50 pueblos con 7,226 vec. y 28,115 habitantes.

DAROCA: lugar de España con 49 vec., en la prov. y part. judicial de Logroño, dióc. de Calahorra.

DAROCA (CORPORALES DE): prontos á entrar en batalla Berenguer de Entenza y otros cinco capitanes que se hallaban en Puig del Codol, junto á Luchent y Játiva de Valencia, determinaron segun la religiosa costumbre de aquellos tiempos recibir el sacramento de la Eucaristía. Estábase celebrando la misa cuando acudieron los moros de rebato. Los capitanes acudieron á las armas y al frente de los suyos atacaron á los moros, mientras que el sacerdote envolviendo las formas ya consagradas en los corporales las escondió bajo una losa. Conseguida la victoria, al ir á buscar las formas, las hallaron pegadas á los corporales y teñidas de sangre. En esta forma fueron llevadas á Daroca donde se conservan desde el 7 de de marzo de 1239.

DAROÑA: coto de España con 9 vec., en la prov. de la Coruña, partido jud. de Arzua, dióc. de Santiago.

DARRO: lugar de España con 211 vec., en la prov. de Granada, part. judicial de Iznalloz, dióc. de Guadix.

DARRO: rio costanero de la provincia de Gerona, que corre paralelo al Ter y á su O. entrando en el mar por Torre de Pals.—Hay otro Darro mas nombrado, por unirse al Genil en la ciudad de Granada, fertilizando los contornos con sus acequias.

DARTFORD: ciudad de Inglaterra, (Kent), al E. de Lóndres, cerca de Darent; tiene 4,800 hab. Hay fábricas de pólvora y de papel. En esta ciudad está el mausoleo de Jhon Spilman, que introdujo en Inglaterra, bajo el reinado de Isabel, las primeras fábricas de papel.

DARWIN (ERASMO): poeta inglés, nació en 1731 en Elston en el condado de Nottingham, murió en 1802: era médico y egerció su arte con grande éxito en Lichfield. Se tiene de él un poema célebre, intitulado «El jardin botánico,» 1781, dividido en dos partes: la «Economia de la vegetacion» y los «Amores de las plantas» la segunda parte, ha sido traducida por Deleuce (1799), y una obra muy original, intitulada: «Zoonomia ó leyes de la vida orgánica,» 1801, clasifica en esta obra las enfermedades del hombre, segun un método análogo al adoptado por Lineo, para las plantas, y las esplica todas, por la «escitabilidad» como Brown.

DAS Y TARTARA: lugar de España con 87 vec., en la prov. de Gerona, part. jud de Rivas, dióc. de Seo de Urgel.

DASSARETIA ó PAIS DE LOS DASSARETOS: region de la Macedonia, entre los montes Bermii y Candavii, al N. del Orestide y al O. del Licentida, corresponde al candjakato moderno de Ochrida, en la Rumelia, Lechnida era la ciudad principal. Los dassaretos bravos y feroces únicamente fueron vencidos por Filipo que hizo de ellos escelentes soldados.

DATAMO: general de las tropas persas bajo Artagerges Oco; obtuvo victorias muy señaladas contra los enemigos de este príncipe, pero habiendo caido de la gracia del monarca por calumnias de sus émulos, hizo

rebelar la Capadocia, y derrotó al sátrapa Artabaces, enviado contra él por el rey. Fué muerto poco tiempo despues á traicion, 361 antes de Jesucristo, Cornelio Nepote ha escrito su vida.

DATILES (PAIS DE LOS): en el Africa septentrional. (Véase BILEDULGERID.)

DATIS: general de Dario I, mandaba en union de Artafernes, el ejército de los persas que fué derrotado por Milciades en Marathon (490 antes de Jesucristo).

DAUALAGHIRI (MONTE): montaña de Asia, cerca de los límites del Nepal á los 29° 4′ lat. N., y 79° 31′ long. E., es la cima mas alta de la cordillera del Himalaya: tiene 30,900 pies de elevacion.

DAUBENTON (L. J. MARIA): naturalista, nació en Montbard en 1716, y murió en Paris en 1800, egerció la medicina, despues se unió á Buffon para la redaccion de la «Historia de los animales,» y dió en los 15 primeros tomos artículos de descripcion anatómica, que se consideran como obras maestras de exactitud, y forman aun hoy una de las bases de la anatomia comparada. Buffon hizo que le nombraran en 1745, guarda del gabinete de historia natural, en el Colegio de Francia, en 1783, profesor de economia rural, en la escuela de Alfort, dando en 1785 algunas lecciones en las escuelas normales; desde muy jóven fué admitido en la Academia de ciencias, y dió á esta sociedad gran número de memorias; publicó ademas artículos en la «Enciclopedia,» y en muchas colecciones científicas, se le debe la aclimatacion de los carneros españoles en Francia, y ha publicado muchas obras, sobre el modo de criar estos animales. Madama Daubenton su esposa, es autora de la novela titulada, «Zelia en el desierto.»

DAUDNAGOR: ciudad de la India inglesa (Bengala), en la orilla derecha del Sena; tiene 8,000 casas, y comprende á Ahmedgonge. Hay gran comercio de opio, ágatas y cornerinas.

DAULE: rio de Nueva Granada, nace en los Andes, al S. O. de Quito, corre de N. á S. y se precipita en el Guayaquil, cerca de la ciudad de este nombre, despues de un curso de cerca de 34 leguas.

DAULETABAD, DOWLETABAD de los ingleses: ciudad del Indostan, en el reino del Decan, al N. O. de Aurengabad; formaba parte del Aurengabad, y ha sido capital de un principado poderoso.

DAULIS, antes ANACRIS hoy DALIA: ciudad de Focida, al S. E. de Delfos y al O. de Queronea. Alli coloca la fábula las aventuras de Filomela y de Procné.

DAUMESNIL (PEDRO): general francés, apellidado Pierna de Palo, nació en Perigueux en 1777, murió en 1832: sirvió primero de soldado raso en las guerras de Italia y de Egipto. A consecuencia de una porcion de acciones brillantes, fué nombrado mayor de la guardia, en 1809, perdió una pierna de una bala de cañon en Wagram. En 1812, fué elevado al grado de general de brigada y recibió del emperador, como retiro, el gobierno del castillo de Vincennes. En abril de 1814, defendió este punto con el mayor denuedo, contra las tropas aliadas. A las proposiciones que le hacia el enemigo, respondió con mucha gracia: «yo os entregaré la plaza cuando me volvais mi pierna.» Luis XVIII le retiró del servicio; pero en 1830 fué restablecido en su gobierno. En esta época, se opuso con energia, á las exigencias del pueblo de Paris, que corrió en tropel á Vincennes y pedia á voces, la cabeza de los ministros de Cárlos X.

DAUN (LEOPOLDO MARIA, CONDE DE): feld-mariscal de Austria, nació en Viena, en 1705, murió en 1766, fué generalísimo de las tropas imperiales, durante la guerra de los Siete Años, y tuvo que combatir á Federico el Grande. En 1757, obtuvo contra este príncipe en Kollin, una completa victoria y fué proclamado el salvador de la patria; pero fué en seguida derrotado en Leuthen, con el príncipe Francisco de Lorena. Consiguió grandes ventajas al año siguiente y alcanzó contra Federico en Hochkirck, una victoria mas brillante que la primera. En 1759 tomó á Dresde, pero fué vencido en 1760, á pesar de la superioridad del número y de las ventajas de una escelente posicion.

DAUNOU (P. CLAUDIO FRANCISCO), par de Francia: miembro del Instituto y secretario perpétuo de la Academia de Inscripciones y Bellas letras, nació en 1761, en Boloña. Entró en la congregacion del Oratorio y enseñó las bellas letras y la filosofia y teología en muchos colegios de esta órden. Vuelto á la vida civil á causa de la revolucion, fué nombrado en 1792, diputado de la Convencion nacional, donde se distinguió por la moderacion de sus opiniones; despues del consejo de los Quinientos, donde fué primer presidente, y uno de sus individuos mas activos; formó aunque por poco tiempo parte del Tribunado, fué bibliotecario del Panteon, en 1801, y en 1804 archivero del imperio; empleo que perdió en tiempo de la restauracion, pero que volvió á desempeñar en 1830. Fué nombrado en 1819, profesor de historia en el colegio de Francia, y elegido el mismo año, miembro de la cámara de los diputados, donde ocupó siempre un lugar entre los defensores de las libertades nacionales. Acababa de ser elevado á la dignidad de par de Francia, cuando murió en 1840. Entre las numerosas y útiles publicaciones de Daunou, citaremos: «De la influencia de Boileau sobre la literatura francesa,» Paris 1787, en 8.°, «Memoria sobre la estension y límites de la patria potestad,» Berlin, 1788, en 4.°. «Análisis de las opiniones del origen de la imprenta,» 1802, en 8.° la continuacion de la «Historia de Polonia,» de Ruhliere, 1807, en 8.°: un «Ensayo histórico sobre el poder temporal de los papas,» 1810, en 8.°; la continuacion de la coleccion de los «Historiadores de Francia y de la historia literaria de la Francia,» obras empezadas por los benedictinos: el «Ensayo sobre las garantias individuales,» 1819; en fin numerosas ediciones, con noticias de diversos autores, como Boileau, 1809, Chenier, 1811, La Harpe, 1826. Ha dejado un escelente «Curso de estudios históricos,» publicado despues de su muerte por M. M. Didot, 16 tomos en 8.°, 1842—46. Este sábio, laboriosoy modesto, fué igualmente notable, por sus virtudes privadas como por las públicas. Mr. Mignet, leyó su elogio en la Academia de las Ciencias morales, en 1843.

DAUNIA, DAUNIA, poco más ó menos la CAPITANATA: region de la Italia meridional, en la Apulia, de que formaba la parte septentrional, los griegos estendian el nombre de Daunia, á toda la Apulia; sus ciudades principales eran: Arpi ó Agyripa fundada por Diómedes; Caunas, célebre por la derrota de los romanos, Venusia, patria de Horacio. La Daunia debe su nombre á Dauno, su primer rey, que era suegro de Diómedes.

DAUNO: príncipe ilirio, que obligado á abandonar su patria, á causa de una sedicion, pasó á establecerse en Italia en un canton de la Apulia, que recibió de él el nombre de Daunia. Reinaba en esta provincia cuando Diómedes llegó á Italia.

DAUNOS: pueblos de la Pulla cuyas principales ciudades fueron Salepia, Sipontuin, Uria etc.

DAURIA: vasta region del Asia central algo inclinada al N. E., entre el Saghalien y el lago Baikal; es muy alta y fria; los montes que la cubren, forman parte del Gran Altai y contienen minas de plata, plomo, cobre y hierro. La mayor parte de sus habitantes son de la familia tongusa. Esta

region está repartida entre la Rusia y la China; la parte rusa, tiene por capital Nertchinsk, y forma parte del gobierno de Irkourtsk; la parte china, está comprendida en el Mantchuria.

DAVID: rey y profeta, hijo de Isaias ó Jessé, nació en Belen, por los años 1085 antes de Jesucristo, guardaba los rebaños de su padre, cuando fué designado por Samuel, á la edad de 15 años, para sucesor de Saul y recibió la uncion real. Mató al gigante filisteo Goliath, que habia desafiado á los judíos, y se cubrió de gloria, en otras muchas ocasiones; pero Saul, celoso de sus triunfos, quiso sacrificarlo, por lo cual David se vió obligado á ocultarse durante muchos años y aun á buscar un refugio en el estrangero. Despues de la muerte de Saul que pereció en Gelboé, se hizo reconocer por rey en Hebron (1040). Al principio le disputó el trono un hijo de Saul, Isboseth, pero habiendo sido asesinado este príncipe, David reinó solo durante 7 años. Hizo grandes conquistas; quitó á los jebuseos á Jerusalen de la cual hizo su capital, venció á los reyes de Siria y de Mesopotamia, pero manchó su gloria con grandes crueldades y pasiones culpables. Se le acusa sobre todo de la muerte de Uria del que se deshizo para casarse con su muger Bethsabe; sin embargo, habiendo hecho penitencia, consiguió de Dios el perdon. Tuvo tambien grandes disgustos domésticos. Vió á uno de sus hijos, Ammon, muerto por su hermano Absalon, y tuvo que reprimir la rebelion de este último. Murió en 1001, dejando el trono á Salomon, el mas jóven de sus hijos. Existen bajo el nombre de David, 150 salmos, dos de ellos se consideran como la obra maestra de la poesía lírica.

DAVID: filósofo armenio del siglo V ó VI, era primo hermano y discípulo de Moises de Khoren. Fué encargado por el patriarca Isaac I, de visitar á Edesso, Alejandría, Atenas y Constantinopla, para instruirse y recoger manuscritos; estudio la filosofía en Atenas con Siriano, y fué condiscípulo de Proclo. Ha dejado comentarios importantes sobre Aristóteles, Porphiro, etc., los unos en griego y otros en armenio. Han quedado manuscritos.

DAVID (San): patron del pais de Gales, nació en 480, murió 544, era hijo de un príncipe del Cardigan. Predicó el cristianismo en la parte meridional de la Gran Bretaña, fundó 12 monasterios y fué obispo de la ciudad de Menevia que tomó por esta causa el nombre de San David. Se le celebra el 1.° de marzo.

DAVID COMNENO: último emperador de Trebizonda, habia usurpado el trono despues de la muerte de su hermano. Entregó sus estados á Mahomet II (en 1458) á condicion que este sultan se casaria con su hija Ana y que le respetarian á él la vida. El sultan observó la primera condicion, pero hizo matar á David y á 7 de sus hijos en 1462.

DAVID I: rey de Escocia (1114—1143). (Véase Escocia.)

DAVID II ó DAVID BRUCE: rey de Escocia. (Véase Bruce.)

DAVID (J. L.): célebre pintor francés, nació en París, en 1750, restauró el arte de la pintura en Francia, haciendo renacer el gusto de las bellezas antiguas y tomó parte al mismo tiempo en los acontecimientos de la revolucion. Apasionado por las repúblicas de la Grecia y de Roma, esperaba establecer entre los suyos las instituciones de aquellos. En 1791, ofreció á la Asamblea constituyente, su magnífico cuadro del «Juramento del juego de pelota,» ejecutó dos años despues el cuadro de la «Muerte de Miguel Lepelletier.» Nombrado miembro de la Convencion, en 1793, se hizo notable por la exaltacion de sus sentimientos republicanos, figuró en el partido de la Montaña y fué secretario y por último presidente de la Asamblea; pero desde el año de 1796, no se ocupó mas de política y se entregó enteramente á las artes. De su taller salieron sucesivamente, entre otras obras maestras «Bruto, los Horacios,» el «Rapto de las Sabinas;» la «Coronacion del emperador,» la «Distribucion de las aguilas» Leonidas en las Termópilas,» etc. En la restauracion, David fué desterrado y murió en 1825 en Bruselas, donde se ha erigido un monumento á su memoria. Se cuenta entre sus discípulos á Gerardo, á Girodet, á Gros y á Guerin.

DAVID (Emerico): miembro del Instituto, nació en Aix, en Provenza, en 1735, murió en 1839. Fué primero abogado, despues alcalde de Aix en 1791. Fué llamado al Cuerpo legislativo, en 1809 y nombrado, diputado en 1814. Habiendo dejado el foro por las letras, publicó una «Historia de la pintura moderna, desde Constantino, hasta el siglo XIII, el elogio de P. Puget y el de Poussin.» Nombrado miembro de la Academia de Inscripciones y Bellas letras, dió una «Introduccion al estudio de la Mitología,» y publicó en los últimos años de su vida, curiosas investigaciones sobre «Júpiter y Vulcano.»

DAVILA (Antonio Sancho): tercer marques de Velada y primero de San Roman, nació en Madrid el 15 de enero de 1590. En 1616 vistió el hábito de la órden de Calatrava, en la que fué comendador de Manzanares y definidor general, y visitador de la de Alcántara. Sirvió de menino y de bracero á la reina doña Margarita, y de gentil-hombre de cámara de Felipe IV. Este monarca en 1625 le envió á Africa de gobernador y capitan general de Oran y plazas adyacentes, y entonces fué cuando se le presentaron ocasiones de distinguirse ya contra los bárbaros, ya reduciendo al rey de Cuco á la obediencia de S. M., ya rompiendo las alianzas que tenian los reyes de Fez, Marruecos y Argel, con el poder de las provincias del Norte; y ya por fin cuando concluyó su gobierno dejando 20,000 moros tributarios y obedientes al rey. En premio de su valor el monarca le elevó á capitan general de mar y tierra. A este gran favor le añadió el rey el de el gobierno de armas en mar y tierra de Portugal, Muzalquivir, Tremecen y Genez; mas antes de ocupar estos puestos pasó ansioso de nuevas glorias á Flandes. Allí desempeñó los cargos de general de caballería, maestre de campo general, capitan general de las plazas marítimas de la costa de Dunkerque y de la armada naval de Flandes. En la batalla que ganó contra Francia, llamada de Hauncourt, se atribuye todo su buen éxito al célebre Dávila. Algun tiempo despues pasó por embajador estraordinario cerca del rey de la Gran Bretaña, y luego fué nombrado gobernador del estado de Milan. En 1645 cuando el príncipe Tomas de Saboya invadió alguna parte de aquel estado, salió á su encuentro Dávila con 7,000 hombres, y desalojó al enemigo de todas las posiciones que ocupaba, ocasionándole una pérdida de 1,500 infantes, entre ellos 300 oficiales con el general del batallon de Saboya; y entre los heridos al mismo príncipe Tomas y su hermano Mauricio, general de la caballería que murió á poco tiempo. El año siguiente 1646 hallándose ya en una edad muy avanzada se retiró á su patria siendo bien recibido de la córte. En 21 de julio del año siguiente le nombró el rey su consejero de estado. En 1666 murió á los 76 años de edad.

DAVILA Y PADILLA (Agustin): dominico español, natural de Méjico, fué prior del convento de la Puebla y se distinguió tanto por su elocuencia, que Felipe III le nombró predicador suyo, y despues le presentó para el arzobispado de Santo Domingo. Dávila administró su diócesis con bastante sabiduría y murió en 1604. Tenemos de él la «Historia de la provincia de Santiago de Méjico de la órden de predicadores,» Madrid, 1590 Esta

obra contiene cosas curiosas é interesantes sobre los primeros tiempos del descubrimiento de la América.

DAVIS (Juan): navegante inglés, hizo en 1585 y años siguientes, muchos viages con el objeto de buscar un paso á las Indias orientales por el N. O. de Europa, visitó las costas de Groenlandia, descubrió el estrecho que tiene su nombre y la isla de Chumberland, pero no pudo encontrar el paso que tanto deseaba. Hizo en seguida muchos viages por la compañía de Indias, y fué muerto en 1605, cerca de Patani en la costa de Malacca, por unos piratas japones. La relacion de sus viages, escrita por él mismo, se encuentra en el tomo III de la coleccion de Hacklnyt; la de sus viages á las Indias, está en los tomos I y III de Purchas y en Harris.

DAVIS (estrecho ó mas bien canal de): brazo de mar, en la América del N. por el que el mar de Baffin, se comunica con el Océano Atlántico; está situado entre la Groenlandia al N. E. y la tierra de Cumberland al S. O., á los 52º 68º 20′ long. O., 63º 67º lat. N.

DAVONJO: aldea de España con 11 vec., en la prov. de Lugo, partido jud. de Villalva, dióc. de Lugo.

DAVOUST (Luis Nicolás): príncipe de Eckmuhl, mariscal de Francia, nació en 1770 en Annoux (Ionne) fué educado en la escuela de Brienna, al mismo tiempo que Napoleon: sirvió como gefe de batallon, á las órdenes de Dumouriez, en el ejército del Norte, hizo en calidad de general de brigada las campañas de 1793, 94 y 95, en los ejércitos del Mosela y del Rhin y se distinguió en todas partes por su bizarria y su audacia. Formó parte en seguida de la espedicion de Egipto, y contribuyó poderosamente á la victoria de Abuquir. Fué nombrado general de division, á su regreso á Francia, y en 1804, mariscal del imperio. En 1805, tuvo la parte mas gloriosa en las victorias de Ulm, de Austerlitz y en la de Jena, despues de la cual obtuvo el título de duque de Anerstædt; en fin en 1809, en la campaña de Austria, fué nombrado sobre el campo de batalla príncipe de Eckmuhl. En 1813, defendió á Hamburgo con un valor que coronó su reputacion militar. En la primera restauracion, Davoust, se retiró á sus posesiones; salió de ellas durante los Cien Dias para tomar la cartera del ministerio de la guerra; confiriósele luego el mando en gefe del ejército, bajo los muros de Paris, despues de la batalla de Waterloo; pero se vió obligado á firmar una capitulacion (3 de julio de 1815). No se presentó en la córte de Luis XVIII hasta 1818, fué nombrado par de Francia en 1819, y murió en 1823.

DAVY (Sir Humphry): químico inglés, nació en 1678 en Penzancio en el condado de Cornouailles, murió en Ginebra en 1829, fué colocado en casa de un farmacéutico; hizo siendo muy jóven algunos descubrimientos, lo que le valió ser agregado al instituto neumático del doctor Beddoes en Bristol; poco despues fué llamado á Lóndres, donde dió con gran éxito lecciones de química, en el Instituto Real, creado por Rumford, y despues recibió el encargo de enseñar la aplicacion de la química á la agricultura. En 1803 le nombraron miembro de la Sociedad Real, y en 1820 fué presidente de la misma. Se le deben muchos descubrimientos importantes; entre otros, el de la verdadera naturaleza del cloro, que se consideraba sin razon como un compuesto de la formacion de los ácidos sin oxígeno, de la formacion de las tierras por la pila galvánica y de la existencia de la «potasa de la magnesia.» Se le deben tambien, unas investigaciones sobre el uso como fuerza mecánica de los gases reducidos al estado líquido, sobre el forro esterior de los buques, y últimamente la invencion de una lámpara de seguridad para los mismos que tiene su nombre (1817). Dejó escritas ademas varias memorias, entre ellas «Elementos de filosofía química, 1812, traducidas por Van Mans 1813. «Elementos de química agrícola 1813, (traducidos por Bulos 1819). y un tratado de la pesca, á la línea, intitulado «Salmonia.» El Instituto de Francia le dió un premio en 1807, durante la guerra.

DAX ó ACQS, Aquæ Augustæ ó Tarbellicæ: ciudad de Francia, capital de distrito (Landas), cerca del Adour, al S. O. de Mont-de-Marsan; tiene 4,776 hab. Sus murallas están flanqueadas de torres, tiene un castillo fortificado, puente, catedral, manantiales termales (uno de los cuales está á 70º del centígrado). Hay un gabinete de mineralogia y de fósiles. Su comercio es activo en vinos, granos, maderas, jamones de Bayona etc. Esta ciudad fué en otro tiempo la capital de los tarbelly, en Novempopulania; perteneció despues á los diferentes soberanos de la Aquitania. Despues de la espulsion de los ingleses en el siglo XV, Dax volvió á pertenecer á Francia. Es patria de Borda. San Vicente de Paula nació en Pouy, lugar próximo á Dax. El distrito de Dax tiene 8 cantones (Castets, Monfort, Peyrehorada, Pouilillon, Soustons, Santo Espiritu, San Vicente de Tirosse y Dax), 107 pueblos y 101, 126 hab.

DAX (vizcondado de): uno de los cuatro vizcondados de las Landas en Gascuña. (Véase Landas).

DAYA NUEVA (la): lugar de España con 90 vec., en la prov. de Alicante, part. jud. de los Dolores, diócesis de Orihuela.

DAYA VIEJA (la): lugar de España con 32 vec., en la prov. de Alicante, part. jud. de los Dolores, diócesis de Orihuela.

DAYAKS ó DAYAS: pueblo aborigeno de la isla de Borneo, ocupa toda la estension de esta isla y especialmente el S. y O. donde forma los estados del Grande y pequeño Dayak. Se cree que este pueblo que parecia superior á los malayos es el que da origen á los habitantes de las islas de la Polynesia.

DAYMUZ: lugar de España con 71 vec., en la prov. y dióc. de Valencia, part. jud. de Gandia.

DEADE (San Martin): feligresía de España con 50 vec., en la provincia y dióc. de Lugo, part. jud. de Monforte.

DEAL: ciudad de Inglaterra (Kent) al S. E. de Cantorbery, á orillas del canal de la Mancha; tiene 7,000 habitantes. Esta ciudad está comprendida en el número de los Cinco Puertos (véase esta palabra): carece de puerto, cuya falta está compensada con una rada segura y frecuentada. Hay un castillo fortificado, torres, baterias. César desembarcó en las cercanias de esta ciudad, cuando vino por primera vez á Inglaterra.

DEAN: llamábase asi en lo antiguo un oficial de la milicia romana que mandaba como gefe diez soldados: otros le llamaban decurion. Actualmente se conoce con este nombre la primera dignidad en la mayor parte de las iglesias catedrales y colegiales: se les dió este nombre, porque antiguamente se cree que el dean tenia diez parroquias bajo su inspeccion, ó porque era el gefe de diez individuos del cabildo. Era en lo antiguo el destino de dean anejo al decano, ó primero, ó mas antiguo, entre los individuos que componian la corporacion. En los antiguos monasterios habia un superior que se llamaba tambien dean, porque tenia á sus órdenes diez monges. En la iglesia griega el nombre de dean se daba á aquellos que cuidaban de enterrar los muertos, de los cuales habia muchos en la iglesia de Constantinopla. Dióseles este nombre porque se hallaban divididos de diez en diez, todos los cuales estaban subordinados á un dean superior, que cuidaba de distribuir á los sacerdotes los derechos que les correspondian por los funerales y otros servicios.

DEAN: aldea de España con 16 vec., en la prov. y dióc. de la Coruña, part. jud. de Santiago.

DEBA: ciudad del imperio chino, (Tibot), á los 77° 42' long. E., 31° 11' lat. N., se divide en tres partes; el colegio del Lama y de sus sacerdotes: el convento de las mugeres, y la ciudad propiamente dicha. Se nota entre otros muchos templos y mausoleos el templo de Narayana. Tiene gran comercio.

DEBANOS: lugar de España con 52 vec., en la prov. de Soria, partido jud. de Agreda, dióc. de Tarazona.

DEBELLATOR: voz que equivale á victor, imperator. Se dió este dictado á Maximiano Hércules en una de sus medallas. Tambien se le dió á Constantino Magno por sus victorias contra los sármatas, germanos, francos y godos, y á su imitacion tomaron este dictado sus hijos Constante y Constancio.

DEBESA: aldea de España con 11 vec., en la prov., part. jud. y diócesis de Lugo.

DEBESA: aldea de España con 15 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Rivadeo.

DEBESA: aldea de España con 29 vec., en la prov. de la Coruña, partido jud. de Betanzos, dióc. de Santiago.

DEBESA: aldea de España con 13 vec., en la prov. y dióc. de Leon, partido jud. de Riaño.

DEBESA (LA): lugar de España con 37 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Vecilla.

DEBESA (LA): aldea de España con 42 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Vecilla.

DEBESA (SANTA EULALIA DE LA): feligresía de España con 35 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Lugo.

DEBESA (SANTA EULALIA DE LA): feligresía de España con 570 vec., en la prov. de Lugo, part. jud. de Rivadeo, dióc. de Mondoñedo.

DEBESA: aldea de España con 49 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Mondoñedo.

DEBESA: aldea de España con 33 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Chantada.

DEBESA: aldea de España con 21 vec., en la prov. de la Coruña, partido jud. de Monforte, dióc. de Lugo.

DEBESO: (SANTA MARIA FOZ): aldea de España con 60 vec., en la provincia de la Coruña, part. jud. de Santa Marta de Ortiguera, dióc. de Mondoñedo.

DEBESO: aldea de España con 28 vec., en la prov. de la Coruña, partido jud. de Santa Marta de Ortigueira, dióc. de Lugo.

DEBESOS (SAN SEBASTIAN DE LOS): aldea de España en la prov. de la Coruña, part. jud. de Santa Marta de Ortigueira, dióc. de Mondoñedo, con 340 vec. y 1,360 hab. Está situada en terreno quebrado, y es de moderna fundacion.

DEBODES: lugar de España con 19 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Tineo.

DEBONNAIRE (LUIS): orador, doctor de Sorbona, y ardiente jansenista, nació cerca de Troyes, murió en París, en 1752. Dejó escrito: «Paralelo de la moral de los jesuitas, y de la de los paganos,» Troyes 1726, en 8.°; «Exámen crítico, filosófico y teológico de las convulsiones,,» 1733, en 4.°; «Lecciones de la sabiduría,» 1737, 3 tomos en 12.°; «Tratado histórico y polémico del fin del mundo,» etc. 1737, 2 tomos en 12.°: «La religion cristiana meditada,» 1745, 6 tomos en 12.°; «El espíritu de las leyes quintecensiado,» 1751, 4 tomos en 12.°; «Regla de los deberes,» 1758, 4 tomos en 12.°

DEBORA: profetisa judía, gobernó el pueblo hebreo, como juez, por espacio de 40 años (1396—1356 antes de Jesucristo). En tiempo de su administracion salvó Barach á los judíos del cautiverio en que los tenia Jabino, rey de los cananeos (1392); despues de la victoria, cantó el hermoso cántico que se encuentra en la Biblia, que tiene su nombre.

DEBRECZIN: ciudad Hungría (Bihar), al N. O. de Gran Varadino; tiene 45,000 hab. Es grande y mal edificada. Su industria es activa y variada. Hay muchas imprentas, fábricas de jabon, y de tegidos de lana. Sus cercanías son sábanas estériles en una estension de 16 leguas.

DEBROSSO (JACOBO): arquitecto del siglo XVI, murió por los años 1630, edificó para María de Médicis el palacio del Luxemburgo. Se le debe tambien la portada de la iglesia de San Gervasio, y el acueducto de Arcueil etc.

DECALOGO: asi se llama la coleccion de los diez mandamientos de la ley de Dios, que procuramos observar los católicos, y fueron dados á los hebreos en el monte Sinaí por el ministerio de Moisés, 1500 años antes de Jesucristo, y 1000 antes de la aparicion de los filósofos en la antigua Grecia. Estos diez brevísimos artículos forman un escelente compendio del derecho natural y de la moral, y son la base fundamental de todo el gobierno judáico y el sumario de la ley religiosa de los judíos, de los cristianos, y en su mayor parte de los musulmanes. El Decálogo precedió á todas las otras leyes de los judíos; es la ley primitiva de los hombres y debe subsistir, lo mismo que el Evangelio, tanto tiempo como la especie humana. En el tercer mes de la salida de los israelitas del Egipto (año del mundo; antes de Jesucristo 1491), promulgó el Señor la ley á su pueblo. En el cuarto mes recibió Moisés dicha ley en el monte Sinaí, en dos tablas de piedra. las cuales rompió al ver que los israelitas habian idolatrado. Despues formó otras dos tablas semejantes á las anteriores; y escrita la ley en ellas, volvió á bajar del monte al sesto mes y las presentó al pueblo de Israel. Hé aquí su contenido, segun se lee en el capítulo XX del Exodo: —«No tendrás otros dioses delante de mí. No harás para tí imagen de escultura ni figura alguna de las que hay arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni de las que hay en las aguas debajo de la tierra. No adorarás ni rendirás culto á los ídolos. Yo soy el Señor Dios tuyo, el fuerte, el celoso, que castigó la maldad de los padres en los hijos hasta la tercera y cuarta generacion, de aquellos digo que me aborrecen; y que uso de misericordia hasta millares de generaciones con los que me aman y guardan mis mandamientos. —«No tomarás en vano el nombre del Señor tu Dios, por que no dejará el Señor sin castigo al que tomase en vano el nombre del Señor su Dios.»—«Acuérdate de santificar el dia del sábado. Los seis dias trabajarás y harás todas tus labores; mas el dia séptimo es sábado ó fiesta del Señor Dios tuyo.»—«Ningun trabajo harás en él ni tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu criado, ni tu criada, ni tus bestias de carga, ni el estrangero que habita dentro de tus puertas ó poblaciones. Por cuanto el Señor en seis dias hizo el cielo y la tierra y el mar, y todas las cosas que hay en ellos, y descansó en el dia séptimo; por esto bendijo el Señor el dia del sábado y le santificó.»—«Honra á tu padre y á tu madre para que vivas largos años sobre la tierra que te ha de dar el Señor tu Dios.»—«No matarás.»—«No fornicarás.»—«No hurtarás.»—«No levantarás falso testimonio contra tu prógimo.»—«No codiciarás la casa de tu prógimo, ni desearás su muger, ni esclavo, ni esclava, ni buey, ni asno, ni cosa alguna de las que le pertenecen.»

DECAN ó DEKKAN: es decir, en sanscrito Sur, los Dachinabades de los antiguos, parte meridional de la India, aqüende el Ganges; está limitada al N. por el Nerbedda y el Krichna, que lo separan del Indostan, termina al S. como toda la península, en el cabo Comorin. Se dividia en otro tiempo

en «Decan septentrional,» que comprendia el Kandeich, Aurengabad, Bedjapur, Haiderabad, Bider, Berar, Ganduana, Orissa, y los Circars setentrionales; y en «Decan meridional,» donde se encontraba el Kanara, Malabar, Kotchin, Travancore, Koimbetur, Karnatic, Salem ó Barramahal, Maissur y Balagham. Esta inmensa comarca formó largo tiempo un estado particular. Fué conquistada en el siglo XVII, por Aureng-Zeyb, y despues de la muerte de este principe se dividió en muchos principados. Los ingleses han reunido hoy una parte del Decan, á sus posesiones inmediatas; el resto forma un reino tributario que se divide en cinco grandes soubabhias ó vireinatos, á saber: Haiderabad, Bider, Berar, Aurengabad y Bedjapur, Aurengabad y Sakkar. Se designan colectivamente estos cinco vireinatos, bajo el nombre de «Cinco Draviras.» Los gurjanas, los maharatas y los tellingas, son los principales indígenas del Decan. Cuenta cerca de 50.000,000 hab.

DECAPOLI, es decir DIEZ CIUDADES: nombre que tenian dos distritos del Asia anterior, sometidos á los romanos, uno en Palestina y en Celesiria, el otro en Cilicia y en Isauria. Estos distritos comprendian, sin duda en su origen, diez ciudades; pero el nombre y el número de estas ciudades ha variado frecuentemente. Las ciudades principales del Decapoli de Palestina, eran Filadelfia, Gadara, Gerasa, Canatha y Damasco. La Pentapoli de Rávena, fué un decapoli á principios del siglo VIII.

DECEBALO: rey de los dacios, hizo con buen éxito la guerra á Domiciano; pero fué vencido por Trajano. Desesperado por tantos reveses se dió muerte el año 105.

DECELIA, Decelium, hoy Biala Castro, es decir, Castillo Blanco: ciudad de Atica, al N. E. de Marathon. Decelia adquirió importancia en la guerra del Peloponeso, que se llama tambien algunas veces guerra de Decelia.

DECEMPRIMOS: llamábanse asi los diez primeros decuriones (regidores), que fijaban las contribuciones sobre cabezas y frutos, y que las exigian en la forma prescrita por el emperador, de cuyo oficio habla Ciceron.

DECENALES: fiestas solemnes que instituyó en Roma Augusto en celebridad de haber cumplido diez años de imperio, en las cuales se celebraba la felicidad pasada y se hacian votos para la futura en otro decenio. Su origen fué que habiéndose concedido á César la suma potestad por diez años, aunque esto no los cumplió, Augusto cuando llegó á ellos hizo por ceremonia una especie de dimision momentánea, pues inmediatamente como rogado del pueblo volvió á empuñar el cetro por otros diez años, esto para conservar alguna sombra de libertad en el senado y pueblo romano, lo que imitaron despues los sucesivos emperadores, que llegaban á los diez años. Consistia la fiesta en sacrificios á los dioses, dar premios á los soldados y conceder franquicias al pueblo.

DECENVIROS: magistrados que fueron creados en Roma, el año 451 antes de Jesucristo, para redactar un código de leyes; su número constaba de diez (de donde toman el nombre). Se suprimieron al crearlos todas las demas magistraturas, y se les dió un poder absoluto. Los decenviros usaron primero de su poder con mucha moderacion. Redactaron sus leyes bajo diez títulos, y las hicieron grabar sobre diez tablas de bronce. Para completar estas leyes, continuaron en su cargo el año siguiente y se nombraron otros nueve decenviros; estos añadieron dos tablas mas á las anteriores, lo que hizo llamar su código, «Leyes de las doce tablas,» (véase esta palabra.) Durante este segundo año estos magistrados, abusaron del poder y egercieron un odioso despotismo. Apio Claudio, que era el de mas influencia entre ellos, se atrajo sobre todo el ódio del pueblo. Al cabo del año, sus cólegas escitados por sus consejos, conservaron el poder por su propia autorizacion; no volvieron á convocar al pueblo ni al senado, se rodearon de una guardia numerosa y castigaban á los descontentos tratándoles como sediciosos. La muerte trágica de Virginia, á la que inmoló su padre para sustraerla á la violencia de Appio Claudio, hizo estallar el descontento. El ejército y despues el pueblo se rebelaron, se abolió el decenvirato, se aprisionó á los decenviros, y se restablecieron los cónsules (449). Dábase tambien en Roma el nombre de decenviros á unos magistrados subalternos, admitidos en el consejo del pretor. Sus atribuciones principales eran presidir á las ventas hechas en pública subasta.

DECIANO: apellido de la familia Plautia que le provino de un tal Decio adoptado por Plautio.

DECIO, Cneus Decius Mesius Trajanus optimus: emperador romano, nació cerca de Sirmium, en Pannonia, de una familia oscura, era gobernador de Mesia, por Felipe el Arabe, cuando sus soldados lo proclamaron emperador el año 249. Felipe fué en persona á presentarle batalla, cerca de Verona. Decio lo mató con su propia mano. Despues de haber obtenido muchas victorias contra los godos que habian invadido el imperio, pereció al cabo de dos años de reinado, en un combate contra estos bárbaros. Algunos historiadores dicen que fué por traicion de Galo, uno de sus lugartenientes que le sucedió. Decio es célebre sobre todo por una terrible persecucion que decretó contra los cristianos, que tuvo efecto desde el primer año de su reinado. Este principe no era sin embargo, naturalmente cruel; habia merecido que el senado le confiriese los títulos de Trajano y de Optimo.

DECIO MUS (P.): cónsul romano, el año 343 antes de Jesucristo, salvó á Cornelio Cosso, que se habia dejado encerrar por los samnitas, en las gargantas de Satricula. Dos años despues en una batalla que dió á los latinos con el cónsul Manlio Torcuato, se consagró á los dioses infernales, á fin de asegurar la victoria á los romanos, y se arrojó en medio de las filas enemigas donde pereció cubierto de heridas. Tuvo un hijo y un nieto, que se dice imitaron su heroismo; el primero en una batalla dada á los godos y á los samnitas, el año 295 antes de Jesucristo, y el segundo en la guerra contra Pirro, 297 antes de Jesucristo.

DECISION: cabo de la América rusa, forma la estremidad meridional de una isla situada al N. del archipiélago del principe de Gales, á los 56° 2′ lat. N. y 136° 12′ long. O. Vancouver lo llamó asi, porque despues de haberlo descubierto, creyó haber decidido la cuestion del paso por el N. O.

DECRES (Dionisio): almirante francés, nació en Chateau Vilain (Altó Marne), en 1765, murió en 1820, se alistó en la marina á los 14 años y pasó por todos los grados hasta el de vice-almirante. Despues de la derrota de Abuquir donde mandaba la escuadra ligera, volvia á Tolon con Guillermo Tell, cuando encontró una escuadra inglesa, á la cual no se rindió hasta haberse defendido gloriosamente. Fué ministro de marina en 1802 y 1815.

DECRETALES: los sumos pontífices han dirigido varias á los obispos de España. El santo pontífice Melchiades escribió una sobre el sacramento de la confirmacion y primacia de la iglesia de Roma. Inocencio I dirigió otra al primer concilio nacional de Toledo. Lucio I en tiempo del emperador Decio, escribió una decretal á los obispos de España, esplicándoles la autoridad que tienen sobre sus sufra-

gáneos. Dionisio I escribió una decretal á los obispos de Córdoba, sobre la division de las parroquias. Esteban I, Entiquiano y Hormisdas tambien escribieron otras. El papa Gregorio IX quiso formar un código de todas las compilaciones de decretales publicadas hasta su época y encargó esta empresa al español San Raimundo de Peñafort que era penitenciario suyo. Arregló éste las decretales por órden de sus datas desde el pontificado de Alejandro III, dividiendo la coleccion en cinco libros, y cada uno de estos en varios títulos. Desde que se publicó esta coleccion en 1234, fué tenida como la única válida y auténtica en las cátedras y tribunales.

DECUMATES AGRI: poco mas ó menos el Brisgau actual: territorio situado, en el ángulo S. O. de Germania, limítrofe de la Germania primera en Galia, entre el Nicer (hoy el Necker) y el Rhin; llamábanlo tambien los romanos de este modo, porque en el siglo III se establecieron allí veteranos como propietarios y colonos, con la única carga, de pagar al tesoro el diezmo (deciman partem) del producto.

DECURIA: division civil entre los romanos, formaba la centuria décima, y se componia de diez hombres en su orígen, cuando la centuria era de cien hombres; pero habiendo aumentado despues el número de los ciudadanos que formaban una centuria, la décima se aumentó proporcionalmente, (véase CENTURIA). El gefe de una decuria se llamaba decurion.

DEDALIAS: fiestas que celebraban cada 60 años los de Platea despues de la vuelta á su patria. Habiendo sido arrumada aquella ciudad por los tebanos, 371 antes de Jesucristo, sus habitantes se vieron precisados á ir á buscar un asilo en Atenas, donde permanecieron 60 años hasta el tiempo de Casandra, la cual les permitió volver á su antigua patria y reedificar su ciudad. En memoria de este destierro instituyeron las dedalias; y así como habia durado aquel 60 años, por esto celebraban las dedalias cada 60 con la mayor magnificencia. A mas se celebraban en la Grecia otras dos fiestas que tenian el mismo nombre.

DEDALION: hermano de Ceis ó Ceys, rey de Trachina, era hijo de Lucifér y padre de Chione, á quien Diana atravesó la lengua de un flechazo. Desesperado por la muerte de su hija, se precipitó de lo alto del monte Parnaso; pero condolido Apolo de su suerte lo convirtió en gavilan cuando todavia estaba en el aire.

DEDALO: personage fabuloso, natural de Atenas, fué célebre como mecánico y como estatuario. Inventó, segun se dice, el berbiqui, la sierra y el hacha, y tambien los mástiles, las velas de los buques y ese instrumento que los latinos llamaban «perpendiculum» y que nosotros llamamos nivel. Habiendo asesinado, impelido por la odiosa pasion de la envidia, á su sobrino Talo que prometia aventajarle con el tiempo, fué condenado á muerte por el Areopago, pero pudo sustraerse al rigor de la justicia fugándose á la isla de Creta, donde construyó por órden de Minos II el famoso laberinto que lleva el nombre de aquella ciudad, y donde despues fué encerrado el Minotauro; pero habiendo favorecido los amores criminales de Pasifae, esposa de Minos, este príncipe lo encerró en el laberinto en union de su hijo Icaro. Fabricó para fugarse alas de cera y plumas de pájaros y atravesó así los aires con su hijo. Habiendo caido Icaro en el mar, Dédalo llegó solo á Cumas en Italia; edificó un templo á Apolo; de allí pasó á Sicilia, donde el rey Cocalo, lo recibió muy bien y se negó á entregarlo al rey de Creta que vino á reclamárselo. Queriendo Dédalo mostrarle su agradecimiento construyó muchos monumentos, de los cuales subsistian algunos en tiempo de Diodoro de Sicilia. Algunos autores dicen que aunque Cocalo dió en un principio favorable acogida á Dédalo, mandó despues darle muerte, temeroso de que Minos le declarase la guerra. (Véanse COCALO ICARO Y MINOS.) Los que han buscado el origen de las fábulas en la historia, dicen que las alas de que se sirvió Dédalo nos representan las velas del buque en que se embarcó para salvarse. Estos mismos autores pretenden que Pasifae no se enamoró, como se supone, de un toro, sino de un cortesano llamado Taurus; que Dédalo no favoreció la intriga de esta princesa sino en cuanto la recibia en su casa, donde ella citaba á su amante; y que el hijo, fruto de esta intriga, se llamó Minotauro, porque se parecia á un mismo tiempo á Taurus y á Minos. Dédalo es tambien el nombre de otros dos estatuarios de la antigüedad, el uno de Sicione, en la Acaya, hijo y discípulo de Patroclo, posterior en pocos años á Dédalo el Ateniense, y el otro de Bitinia, conocido por una estátua de Júpiter Stratius ó dios de los ejércitos.

DEE: nombre comun á muchos rios de la Gran Bretaña; los dos principales son, el que nace en el pais de Gales (Merioneth), pasa por Chester y desagua en el mar de Irlanda (este rio es la antigua Deva ó Seteia); el otro en Escocia: sale del monte Cairntoul, corre al S. bajo el nombre de Burn de Garchary, y cae en el mar del Norte cerca de Aberdeen (al que dá su nombre), despues de un curso de 25 leguas. Es el Devana de los antiguos.

DEFENDERS: en castellano defensores, asociacion política que se formó en Irlanda, despues de la victoria del Boyna (1690), obtenida por Guillermo III de Orange, cuyo objeto era defender los derechos de los católicos oprimidos. Era contraria á la faccion de los orangistas y figuró mucho en las sublevaciones de 1798 y 1803. El nombre de defenders ha caido hoy en el olvido: pero la asociacion llamada «de la Justicia,» de que O'Connell es actualmente gefe, no es otra cosa que los defenders de otros tiempos.

DEFENESTRACION DE PRAGA: nombre dado á un acto de violencia egercido por los estados de Bohemia, contra los gobernadores imperiales Slavata y Martiniz y su secretario Fabricius (1618). El emperador Matías, habia acogido poco propicio las reclamaciones de los estados respecto á la libertad de cultos; estos se presentaron armados en el castillo de Hradchine, en Praga, residencia de los gobernadores imperiales; y como estos últimos que no podian sin órden del emperador, satisfacer sus peticiones, pidiesen una tregua, los arrojaron por las ventanas; pero todos tres se salvaron apesar de haber sido precipitados de bastante altura. Este acontecimiento fué la señal de la guerra de los Treinta Años.

DEFENSA DE VERGARA MEDALLA DE DISTINCION DE LA): fué concédida por la reina gobernadora doña Cristina de Borbon, en 5 de octubre de 1833, para premiar á las señoras que tomaron parte en la brillante defensa de Vergara en 5 de setiembre del mismo año, contra los carlistas. Es la medalla ovalada de oro esmaltado en el centro de encarnado, dentro de un círculo dorado, y en el centro el busto de Isabel II con orla blanca, en el reverso la inscripcion siguiente: «al denuedo de las defensoras de Vergara. María Cristina reina gobernadora.» Cinta azul celeste.

DEFENSAS: en heráldica se dice de los dientes del jabalí y demas animales, á quien la naturaleza se los dió para defenderse, cuando son de otro esmalte que el de la figura.

DEFOE (DANIEL): autor del Robinson, nació en Lóndres, por los años 1663, murió en 1731, era hijo de un carnicero, y egerció tambien el oficio de boncterо, pero arrastrado por su aficion á la política y la literatura, no se ocupó mas que de escribir. Perteneciendo al partido de los whigs y

de los no conformistas, combatió en muchos folletos satíricos, el gobierno impopular de Jacobo II, y preparó con todas sus fuerzas la revolucion de 1688. Gozó de algun favor cerca de Guillermo de Orange, y consiguió entonces empleos lucrativos; pero bajo el reinado menos liberal de la reina Ana, fué condenado en 1704 á la verguenza, y en seguida á una prision por el parlamento, por haber escrito contra la intolerancia de la iglesia anglicana; publicó en su prision la «Revista,» obra periódica que tuvo grande aceptacion, 1704—1715. Vuelto á la libertad, fué empleado por el gobierno para trabajar en la union de la Escocia y la Inglaterra, habiendo logrado el éxito de esta comision; pero nuevos folletos que le atrajeron nuevas desgracias le hicieron aborrecer la política, y no se ocupó mas que de literatura: publicó en los quince últimos años de su vida, muchas obras muy originales, cuya mayor parte alcanzó grande éxito; «El institutor de familia,» 1715, que tuvo veinte ediciones; la «Vida y las aventuras de Robinson Crusoe,» 1719, la «Vida del capitan Singleton;» «Historia de Ducan Campbell de Molly Flanders, del coronel Jack, de Roxane;» «Memorias de un caballero,» 1720—24; «Historia política del diablo,» 1726; «Sistema de magia,» 1729. El Robinson Crusoe ha sido traducido á todos los idiomas.

DEFRADES (LAS): lugar de España con 14 vec, en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Cangas de Tineo.

DEGAÑA: coto de España con 141 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Tineo.

DEGNIZLI: ciudad de la Turquía asiática, (Anatolia) al S. O. de Kutaieh, cerca de un riachuelo que parece es el Licus de los antiguos. Tiene un pequeño castillo, y muchos viñedos en sus cercanías. Antes de 1705 era muy importante, pero en aquella época perecieron 12,000 habitantes en un temblor de tierra.

DEGO: aldea de los Estados sardos, al S. de Acqui, cerca del Bormida. Bonaparte consiguió allí una victoria contra los austriacos el 15 de abril de 1796.

DEGOLADA (SAN LORENZO DE LA): feligresía de España con 50 vecinos, en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Fonsagrada.

DEGOLLADA: lugar de España con 10 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Onís.

DEGRADA: aldea de España con 7 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part jud. de Becerrea.

DEGRADACION: pena infamante y tambien el acto de imponerla, degradando ignominiosamente á una persona constituida en alguna dignidad. Entre los que habian recibido el órden de caballería, esta pena era terrible y se imponia con pública solemnidad. El verdugo cortaba con una cuchilla las ataduras de las espuelas al caballero, que puesto sobre un tablado era declarado por un heraldo villano, traidor y desleal. Cuando era conducido á la iglesia los sacerdotes entonaban un salmo, lleno de imprecaciones, durante el cual hacian pedazos su cinturon y rompian su escudo.

DEHESA (FRANCISCO DE LA): escultor español. Se hacen grandes elogios de dos medallas que este artista ejecutó en piedra el año 1675, las cuales representan al cardenal Cisneros y á Santo Tomás de Villanueva, y se conservaron por mucho tiempo en el colegio de San Ildefonso de Alcalá de Henares.

DEHESA (LA): lugar de España con 6 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Belmonte.

DEHESA (LA): aldea de España con 11 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de la Pola de Laviana.

DEHESA DE MONTIJO: lugar de España con 80 vec., en la prov. de Palencia, part. jud. de Cervera de Riopisuerga, dióc. de Leon.

DEHESA DE ROMANOS: aldea de España en la prov. y dióc. de Palencia, part. jud. de Saldaña.

DEHESA Y SAMAYOR: lugar de España con 86 vec., en la prov. y dióc. de Segovia, part. jud. de Cuellar.

DEHESAS: lugar de España con 60 vec., en la prov. y dióc. de Granada, part. jud. de Guadix.

DEHESAS: lugar de España con 98 vec., en la prov. de Leon, partido jud. de Ponferrada, dióc. de Astorga.

DEHESON: terreno de 5 leguas, en la sierra de Guadalupe, confines de la provincia de Toledo y Cáceres. Es despoblado y montuoso, y perteneció á los frailes del Escorial.

DEHESILLAS: aldea de España, con 2 vec., en la prov. de Logroño, part. jud. de Arnedo, dióc. de Soria.

DEICOON: príncipe troyano, amigo de Eneas, era hijo de Pérgamo, y los troyanos le tributaron los mismos honores que á los hijos de Priamo. Se distinguió por muchos rasgos de valor en el sitio de Troya donde murió á manos de Agamenon, gefe del ejército de los griegos. Los antiguos hacen tambien mencion de un príncipe del mismo nombre, hijo de Hércules y de Megara, hija de Creon, rey de Tebas en Beocia.

DEIDAMIA: hija de Licomedes, rey de Seyro, fué amada de Aquiles, que disfrazado en la córte de Seyros, con el trage de muger la hizo madre de Neoptolemo. Los autores griegos dan algunas veces el nombre de Deidamia á una de las hijas de Adrasto rey de Argos, mas conocida bajo el de Hipodamia. (Véase esta palabra.)

DEIFOBEA (LA SIBILA): véase SIBILAS.

DEIFOBO, DEIPHOBUS: príncipe troyano, hijo de Priamo y de Hecuba, casó con Elena despues de la muerte de Páris. Fué muerto á puñaladas durante su sueño por Menelao, á quien la misma Elena acababa de introducir en su casa.

DEINOCRATES ó DINOCRATES: general de los mesenios contra los aqueos á quienes venció. Fué tambien general de los desterrados y puso en temor á Agatocles, rey de Siracusa, con el que despues se convino.

DEIJEBRE (SANTA MARIA DE): feligresía de España con 31 vec., en la provincia de la Coruña, part. judicial de las Ordenes, dióc. de Santiago.

DEILAN: lugar de España con 45 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Grandas de Salime.

DEILAS: aldea de España con 14 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Chantada.

DEINSA: ciudad de Bélgica (Flandes Oriental), al N. E. de Courtray; tiene 3,000 hab. Hace comercio de telas, granos, cerveza y ganado mular. Los normandos la asolaron en 880. Felipe IV, rey de España, le erigió en marquesado, en favor de Diego de Guzman, que la vendió á Florent de Merode en 1652.

DEIR: ciudad de Nubia, cerca del Nilo, á los 22° 24′ lat. N. Hay dátiles muy estimados. Se hace gran comercio de esclavos. Hay un edificio construido en una roca que se ha creido sea un templo de Osiris.

DEIR-EL-KAMAR ó DALIL-KAMAR, es decir, CASA DE LA LUNA: ciudad de Siria (Acre), al N. E. de Acre: tiene 1,800 hab. En sus cercanías hay un castillo fortificado, residencia del emir de los druzos.

DEIRIA: reino fundado por los ingleses en la Gran Bretaña en el siglo VI, fué reunido al de Bernicia en 547, y formó el reino de Nortumberland, uno de los siete de la Hectarquia anglo-sajona.

DEIRO (SAN MIGUEL DE): feligresía de España con 256 vec., en la pro-

vincia de Pontevedra, part. jud. de Cambados, dióc. de Santiago.

DEJO (Santa Maria de): aldea de España con 116 vec., en la provincia y part. jud. de la Coruña, diócesis de Santiago.

DEKEN (Agata): escritora, nació en 1741 en Amsterdan, murió en 1804; publicó en union con la señora Wolff-Bekker, desde 1780 hasta 1789, gran número de obras en verso y prosa, escritas en holandés: las mas estimadas son: «Sara Burgerhart,» La Haya, 1782, 2 tomos en 8.°, traducida al francés, en Lausanne; «Historia de Wilhem Leuvend», ibid, 1784—1785, 8 tomos en 8.°; «Coleccion de fábulas», ibid, 1784, 1 tomo en 8.° Agata Deken y la señora Wolff se consideran como las inventoras de la novela holandesa.

DELAMBRE (J. Bautista José): astrónomo, miembro de la Academia de Ciencias del Instituto, nació en 1749 en Amiens; no empezó á estudiar astronomía hasta edad de 36 años, y fué su maestro Lalande. Empezó por la construccion de las tablas de Urano (planeta recientemente descubierto por Herschell), y publicó muchas memorias que produjeron grandes adelantos á la ciencia. Fué nombrado en 1792 miembro de la Academia de Ciencias, y encargado el mismo año en union de Mechain, de medir el meridiano de Francia. Midió el intérvalo entre Dunquerque y Rodez, y se ocupó de esta operacion hasta 1798. Entró en el gabinete de longitudes (1795), fué nombrado en 1802 inspector general de estudios; sucedió á Lalande en 1807 en la cátedra de astronomía en el colegio de Francia. Fué tesorero de la universidad en 1808, é individuo del Consejo Real de Instruccion pública en 1814, que perdió en 1815, y murió en 18 de agosto de 1822. Era hacia muchos años secretario perpétuo de la Academia de Ciencias. Sus principales obras son: «Base del sistema métrico», 1810; «Compendio de astronomía», 1813, en 8.°; «Tratado completo de astronomía teórica y práctica», 1814, 3 tomos en 4.°; «Historia de la astronomía» en tres partes, (antigua, moderna y de la edad media), 1817, 5 tomos en 4.°

DELAUNAY (Jordan): gobernador de la Bastilla en tiempo de Luis XVI, defendió esta fortaleza contra el pueblo de París el 14 de julio de 1789. Habiendo caido en manos del pueblo, fué asesinado.

DELAWARE (lord): gobernador de Virginia, en tiempo de Jacobo I, hizo á esta colonia los mayores servicios. Para honrar la memoria de Delaware se ha dado su nombre á una de las provincias de los Estados-Unidos.

DELAWARE: rio de los Estados-Unidos, nace en el estado de New-York, corre al S. y se precipita en la bahia de Delaware, despues de un curso de 43 leguas, de las cuales 30 son navegables. Separa la peninsula de los estados de New-York y de New-Jersey.

DELAWARE: uno de los Estados-Unidos de la América septentrional, á los 77° 16′ 78° long. O., 38° 27′ 39° 50′ lat. N., forma una peninsula situada entre la Pensilvania, el Mariland y New-Jersey, y separada de las dos primeras por la bahia de Chesapeak, y de la tercera por la bahia de Delaware; su superficie es de 24 leguas de largo, y 84 de ancho, y tiene 72,800 habitantes; su capital es Dover ó Douvres. El estado de Delaware está divido en tres condados; Keut, Newcastle y Sussex. Su pais es llano, su clima templado; hay muchos pantanos y terrenos estériles, algunos distritos son muy fértiles, hay muy buenos pastos. El territorio de este estado, fué ocupado por los suecos (1627) á los cuales se lo disputaron los holandeses en el siglo XVII; pero en 1664, los ingleses se apoderaron de ella: Guillermo Penn lo compró al gobierno (1682) é hizo de él una provincia de la Pensilvania. En este estado se dió la célebre batalla en 1777 de Brandywina. Despues de la revolucion americana, el Delaware ha sido erigido en estado libre, y ha proclamado su constitucion en 1792. Muchos condados de los estados de New-York, de Indiana, de Ohio, etc., tienen tambien el nombre de Delaware.

DELAWARE (bahia de): brazo de mar entre los estados de Delaware y de New-Jersey.

DELAWARE y Chesapeak (canal de): en los Estados-Unidos, atraviesa el istmo que une el estado de Delaware al continente; tiene $3^1/_2$ leguas de longitud.

DELAWARE: nacion indiana de la familia lennapa, muy numerosa en otro tiempo, ocupaba parte de la Pensilvania, del New-Jersey y de New York, á las orillas del Delaware. Por el tratado de Santa María, en 1818, han sido trasladados en número de 1,000 á las orillas del Arkansas, al O. del Misisipi.

DELEITOSA: villa de España con 180 vec., en la prov. de Cáceres, partido jud. de Trujillo, dióc. de Plasencia.

DELEMONT: «Delsberg», en aleman: ciudad de Suiza (Berna), al N. de Berna, cerca del Sorna; tiene 1,320 hab., un castillo, bonitos edificios, relojerías, fábricas de estampacion de telas, blanqueaderos etc. Delemont es la capital de una bahia que dependia en otro tiempo del obispado de Basiléa y que formó parte del departamento francés del Alto Rhin, hasta 1815.

DELFICA (la sibila): véase Sibilas.

DELFIA: lugar de España con 10 vec., en la prov. y dióc. de Gerona, part. jud. de Figueras.

DELFIN: constelacion que, segun algunos autores, deriva su nombre del delfin que Apolo dió por conductor á los cretenses que se habian embarcado para la Focida, y segun otros, del delfin que salvó al músico Arion, cuando fué arrojado en el mar. Los antiguos han considerado al delfin como amigo del hombre. Sus libros están llenos de descripciones que tienden á probarlo. La razon que tuvo Ulises para escoger un delfin por emblema de su escudo, no fué otra sino que un delfin habia salvado la vida á su hijo Telémaco. Era general la creencia de que los delfines habian sacado de las aguas á Icadio, hijo de Apolo, á Taras, hijo de Neptuno, y á otros muchos personages de la antiguedad, del mismo modo que habian salvado á Arion.

DELFIN: este pez es el tenido por el mas noble de los habitantes de las aguas, y se pinta en posicion curva en el lado derecho del escudo. Es símbolo por sus propiedades naturales de humanidad, gratitud y constante amistad, con los que son atentos y decorosos con su familia, y vengativo con los que la desprecian ó ultrajan, y tambien significa el poder y dominio sobre las aguas como lo espresaron Agripa y Quinto Nasibio, haciéndole grabar en sus medallas, á fin de dar á entender sus fuerzas.

DELFIN: nombre que tenian los señores del delfinado de Viena (por alusion al delfin con que muchos miembros de esta casa acostumbraban adornar su casco), y que se dió en seguida al heredero presuntivo del trono de Francia, cuando el Delfinado fué cedido á la corona (Véase Delfinado). Este título no indicaba por otra parte que el príncipe hereditario de Francia, gozase la soberanía real del Delfinado. Se conocia en la historia bajo el nombre especial de Gran Delfin, al hijo primogénito de Luis XIV, Luis de Francia, que nació en 1661, y murió antes que su padre en 1711, y con el nombre de Segundo Delfin, á Luis, hijo del Gran Delfin, que nació en 1682 y

murió en 1712 tambien antes que Luis XIV (véase Luis). Para el primero de estos dos, fue hecha la coleccion de los dos clásicos latinos llamada «ad usum Delphini.» El título de Delfin, lo llevaron tambien los señores de la rama primogénita de la casa de Auvernia, desde el siglo XII hasta el XV.

DELFINADO: «Delfinatus» en latin moderno, antiguo gobierno de Francia, tenia por límites al N. el Bresa y el Bugey, al E. la Saboya y el Piamonte, al S. la Provenza, al O. el Leonesado y al S. O. el Condado Venesino. Se le dividia en Alto Delfinado y Bajo Delfinado. En el primero se distinguia el Gresivaudan, el Royanez, el Champsaur, el Briansones, el Embrunes, el Gapenséz y las Baronias. En el Bajo Delfinado estaban comprendidos el Viennais, el Valentinois, el Diois, el Tricastinois y el principado de Orange; Grenoble era la capital de Gresivaudan y de toda la provincia. Este pais forma hoy los departamentos del Isera, de los Altos Alpes y parte del del Drome. Es muy pintoresco y ofrece muchas curiosidades naturales que se han llamado las maravillas del Delfinado. El Delfinado estaba ocupado en otro tiempo por los allobroges, los segalauni, los vocontii y los tricastini; formó antes parte del Viennais y de la Narbonesa segunda; despues del reino de Burgundos, de la Borgoña Cisjurana y del reino de Arlés; y cuando este último se dividió en muchos feudos, el Delfinado se formó de la reunion de muchos de estos feudos, al condado de Vienne ó de Albon en la diócesis de Vienne, condado cuyos titulares se calificaban delfines. Ha habido tres casas de delfines de Vienne; la primera, descendiente de Guignes I (1060-1212), la segunda llamada dinastía de Borgoña, empezando en Guigues VI, antes de 1228 y que acabó en 1281; la tercera, llamada casa de la Tour de Pin (1281-1349). Huberto II, último heredero de esta casa, cedió el Delfinado á Juan, hijo de Felipe de Valois, con la condicion que siempre el hijo primogénito del rey de Francia tomaria el nombre de Delfin.

DELFINO, Delphinium: puerto de la Turquía de Asia, sobre la costa oriental de la isla de Chio. A 1 ½ leguas de esta aldea se eleva el monte Epos, al cual, en opinion de los antiguos iba Homero á recitar sus versos. Este sitio conserva en la actualidad el nombre de «Escuela de Homero.»

DELFINO: uno de los sobrenombres de Apolo, que le fué dado, segun Eleodoro, por haber matado á la serpiente Python, que se llamaba Delfina. Homero y Plutarco dan otro origen á este nombre, pues dicen que lo recibió Apolo por haber dado un delfin por guia á una colonia de cretenses que arribaron á Cyrrha, y los cuales en agradecimiento le erigieron un altar bajo este nombre.

DELFO: hijo de Apolo y de la ninfa Celeno. Dió su nombre á la ciudad de Delfos, donde su padre tuvo un templo y un famoso oráculo. Pausanias refiere diferentes tradiciones sobre el nombre de la madre de Delfo. Los unos, dice, la llaman Melané, hija de Cefis, los otros, Thyas, hija de Castalio que fué la primera á quien se honró con el sacerdocio de Baco.

DELFOS, Delphi, hoy Castri: ciudad de la Fócida, un poco al O., construida sobre la punta S. O. del monte Parnaso, tuvo primero el nombre de Pytho, de la serpiente Piton, muerta segun la fábula por las flechas de Apolo en el mismo sitio que ocupó despues la ciudad. Los antiguos consideraban á Delfos como una ciudad sagrada y la situaban en el centro de la tierra. Su templo y su oráculo de Apolo la hicieron célebre en todos los paises habitados por los griegos, (véase Pitia.) Las ciudades griegas, y aun los príncipes estrangeros, enviaban á Delfos ricos presentes y depositaban sus tesoros, poniéndolos bajo la proteccion del dios; de modo que sus riquezas despertaron mas de una vez la codicia. Durante la guerra sagrada (desde 355 hasta 345 antes de Jesucristo), Filomelo, Onomarco, Phaylle y otros las estrajeron casi todas para sostener la guerra. El año 278 antes de Jesucristo, los galos, conducidos por Breno, marcharon sobre Delfos, que solo pudo salvarse á favor de la derrota que sufrieron al pasar el Parnaso.

DELFT: ciudad de Holanda (Holanda meridional) al N. O. de Rotterdan; consta su poblacion de 14,000 hab., sus muros están flanqueados de torres antiguas; tiene canales, hermosa plaza de mercado, una iglesia nueva, cuya torre es de 350 pies de elevacion; esta torre encierra el mausoleo de Guillermo de Orange, asesinado en 1584, y los de Grocio y de Leuwenhæk. Hay casa capitular, llamada Prinsenhef, gran arsenal, escuela militar, alfarerías y fábricas de paños y lanas, en otro tiempo afamadas. Delft fué fundada, segun se dice, en 1074 por Godofredo el Jorobado, duque de la Baja Lotaringia. Es patria de Gerardo Van-Loon, de Leuwenhoek, de Grocio etc.

DELFUSA: nombre de una fuente de Delfos consagrada á Apolo.

DELGADAS (las): aldea de España con 21 vec., en la prov. de Huelva, part. jud. de El Cerro, diócesis de Sevilla.

DELGADO (Don Juan): pintor español del siglo XVIII. Varios son los cuadros que se deben á la habilidad de este artista; pero las obras que mas honor le hacen, son: un San Francisco que pintó para la ermita de Nuestra señora del Puerto, junto al puente de Segovia, y la restauracion que hizo de la Gloria del coro, del que fué convento de San Felipe el Real, que habia pintado Herrera el Mozo.

DELGADO (Manuel): escultor español y uno de los mas aventajados discípulos del célebre Manuel Pereyra. Entre las obras que ejecutó este artista, merece especial mencion la estátua de San Juan de Dios que se halla sobre la puerta del convento de Anton Martin de Madrid.

DELGADO (Pedro): pintor y natual de Orgaz. Se conservan en la ermita de la Concepcion de esta villa dos magníficas tablas firmadas por él, el año 1529, que representan á Nuestra Señora del Pópulo con varios santos, y un Descendimiento de la Cruz, los cuales tienen el estilo del siglo XV.

DELGADO (Pedro): escultor español y discípulo de Micer Antonio Florentin en Sevilla. Varias obras de mérito se conocen de este hábil artista, contándose entre ellas el famoso tenebrario de aquella catedral, que acompañado de Bartolomé Morel, ejecutó en 1559, y algunas de las estátuas que se hallan en dicha iglesia. Se deben tambien á su cincel las que contiene el retablo mayor del colegio de «Regina angelorum» de la misma ciudad, con los bajos relieves de la Virgen, y segun opinion de muchos, son de su mano una medalla del Descendimiento de la Cruz, que está en la parroquia de San Vicente; los bajos relieves del altar de Nuestra Señora del Rosario, en el convento de la Madre de Dios, y otros muchos trabajos en diferentes templos de Sevilla.

DELHI ó DEHLI: antigua provincia del Indostan, entre el Lahora al N., el Agrab al S., el Aoude al S. O. Este pais tiene 84 leguas de largo y 45 de ancho, y cerca de 5.000,000 de habitantes; lo riegan el Ganges y el Djomnah; su suelo es muy fértil. Esta provincia ha sido el centro de la monarquía de los grandes mogoles, hoy pertenece casi toda á los ingleses, y forma seis distritos de la presidencia de Calcuta, Delhi, Bareily, Mo-

rabad, Saharampour, Merout y Harriana, el resto está designado bajo el nombre de Sirhind, y pertenece á príncipes ó á seikhs, vasallos de Inglaterra. Gattialah, Ladiana y Thanesar son sus ciudades principales.

DELHI, primitivamente INDRA PRASTHA, es decir, PERMANENCIA DE INDRA: capital del distrito de Delhi, en la presidencia actual de Calcuta, y en otro tiempo capital del reino de Delhi y de toda la monarquía de los grandes mogoles, al N. O. de Calcuta, cerca de la orilla derecha del Djomnah, á los 28º 42′ latitud N., 74º 46′ long. E. Se dice que esta ciudad ha tenido cerca de 2.000.000 de habitantes, cuenta aun hoy de 2 á 300,000. Aunque decaida, conserva soberbios edificios, en particular el Djema-mesdjid ó gran mezquita. En Delhi residen Akbar II, el heredero nominal de los grandes mogoles, y un agente inglés, encargado de vigilar á este príncipe. El orígen de Delhi es desconocido. Allí reinaron soberanos indos hasta 1193; la poseyeron despues príncipes afghanes ó patanes. Tamerlan tomó y saqueó á Delhi en 1398, y no volvió á florecer hasta 1631, época en que Chab-Djhan, la erigió de nuevo en córte del imperio. Floreció mucho en el reinado de Aureng Zeyb, desde cuya muerte empezó á decaer. Fué tomada é inundada de sangre en 1739 por Nadir, general de los persas, y luego por los maharatos en 1760. El primer saqueo se dice que valió á los vencedores mas de 10 millares de francos. Los ingleses se apoderaron de ella por primera vez en 1661, y la segunda en 1803, y son los que la conservan en la actualidad.

DELIA: sobrenombre de Diana, tomado de la isla de Delos, en que nació esta diosa.

DELIADE: nombre que algunos antiguos dan al hijo de Glauco, que fué muerto por su hermano Belerofonte. Homero da tambien el nombre de deliades á las doncellas consagradas al servicio de los altares de Apolo.

DELIARTES: se llamaban los diputados que los atenienses enviaban cada cinco años á Delos para honrar á Apolo, á quien esta isla estaba consagrada.

DELIAS: fiestas que los atenienses celebraban en honor de Apolo Delio. Las principales ceremonias consistian en una embajada que cada cinco años enviaban los atenienses al templo de Apolo en la isla de Delos. Esta diputacion compuesta de ciudadanos respetables llamados deliatos ó teoros, partia en una nave, cuya popa se coronaba de laurel por mano de un sacerdote de Apolo. En la misma nave iban otros cuatro que llevaban todo lo necesario para los sacrificios: el presidente de la diputacion se llamaba Architeoro, y los deliatos se coronaban tambien de laurel. Al llegar á Delos ofrecian los sacrificios á Apolo con pomposas ceremonias: cuatro sacerdotes de Mercurio ó Ceres debian residir todo el año su la isla, y cuando volvian á Atenas, el pueblo salia á recibirlos con grandes aclamaciones de alegría. Estos sacerdotes no se despojaban de sus coronas, sino cuando su comision estaba terminada, y entonces las consagraban en el templo de algun númen. Todo el tiempo que duraban la ida y vuelta de la diputacion ó teoría, estaba comprendido bajo el nombre de delias, y durante estos dias las leyes prohibian el ajusticiar á ningun reo; privilegio particular de esta fiesta de Apolo, y del que no disfrutaban ni las de Júpiter; por lo que observa Plutarco que en un dia consagrado á este dios se condenó á Focion á tomar el veneno, y al contrario se esperaron treinta dias para dárselo á Sócrates, porque su sentencia fué proferida durante las delias. Segun Tucidides, esta fiesta fué instituida en el quinto año de la guerra del Peloponeso. Los atenienses purificaron toda la isla de Delos al apoderarse de ella, y sacaron todos los sepulcros, mandando que nadie habia de nacer ni morir en ella: asi es que los enfermos eran trasportados inmediatamente á una pequeña isla vecina llamada Renea. Los jonios y los habitantes de las islas inmediatas celebraban tambien unas fiestas muy semejantes á estas, que tenian el mismo nombre.

DELICA: lugar de España con 96 vec., en la prov. de Alava, part. judicial de Orduña, dióc. de Calahorra.

DELILLE (JACOBO): poeta didáctico, nació en Aigueperse en 1738, era hijo natural de un abogado del parlamento de Clermont; fué sucesivamente profesor de humanidades en Amiens, despues en el colegio de la Marche en Paris, y por último, obtuvo la cátedra de poesia latina en el Colegio de Francia. Dió en 1769 una traduccion de las «Geórgicas» que fué acogida con admiracion universal, y que le colocó desde entonces en el primer rango de los traductores en verso. Fué admitido en la Academia francesa en 1774, publicó en 1782 su poema de los «Jardines» que tuvo tambien mucho éxito. En 1784 acompañó á Choiseul-Gouffer á su embajada á Constantinopla, y al visitar el hermoso suelo de Asia y las ruinas de Grecia, concibió el plan del poema de «La Imaginacion.» Arruinado por la revolucion se alejó de Paris, fué á pasar un año á Saint-Die en Lorena, despues recorrió la Suiza, la Alemania y la Inglaterra, marcando su permanencia en cada pais con alguna nueva obra. Volvió á Francia en 1802, donde se casó, desempeñó de nuevo su cátedra en el Colegio de Francia, publicó muchas obras, fruto de su destierro, y murió en 1813, trabajando en el poema de la «Vejez.» Hacia ya algunos años que habia perdido la vista. Se niega generalmente á Delille el genio de la invencion; pero se le dá la preferencia en la versificacion y en el género descriptivo. Ademas de las «Geórgicas» en 1769 y los «Jardines» en 1782, se conserva de este autor «El Hombre de los campos en 1800, un Ditirambo sobre la inmortalidad del alma, 1802; la Piedad, 1803;» una traduccion en verso de la «Eneida, 1804; y del Paraiso perdido, de Milton, 1804; la Imaginacion, 1806; los Tres reinos de la naturaleza, 1809; la Conversacion, 1812; unas Poesías fugitivas; una traduccion del Ensayo sobre el hombre, de Pope, 1821, póstuma.» Las obras de Delille han sido publicadas por Michœud, 1824, 16 tomos en 8.º, y por el librero Lefevre, con notas, 1833, un tomo grande en 8.º Han aparecido reunidas en un solo tomo compacto en el «Panteon literario.» Delille tuvo algun tiempo el título de abate, porque poseia la abadia de San Severino; pero no recibió las sagradas órdenes y pudo casarse sin violar sus votos.

DELIO: uno de los sobrenombres de Apolo, hermano gemelo de Diana; lo recibió de la isla de Delos donde nació, y la cual le estaba consagrada.

DELISLE (GUILLERMO): geógrafo del rey, nació en Paris en 1675, murió en 1726; publicó multitud de Cartas muy preferibles á todas las que habia entonces. Entró en la Academia de las Ciencias. Enseñó la geografía á Luis XV. Ademas de sus mapas existen de este célebre geógrafo un «Tratado del curso de los rios.» Delisle fué el primero que reformó toda la geografía, segun las observaciones modernas de los viageros y de los astrónomos. De la familia de Delisle, han salido otros muchos sábios: Claudio Delisle, padre del precedente, que dejó muchas obras de historia y de cronología. José Nicolás, hermano menor de Guillermo, astrónomo distinguido, profesor en el Colegio de Francia, que tuvo por discípulos á los astrónomos Lalande y Mesier.

DELLE: aldea de España con 17

vec., en la prov. y dióc. do Lugo, part. jud. de Chantada.

DELLYS: ciudad del estado de Argel (provincia de Constantina), al E. de Argel, cerca del Mediterráneo y del cabo Bengut. Hay tintoreria. En otro tiempo estaba inundada de piratas. En 1844 la ocuparon los franceses. Dellys ha sido edificada sobre las ruinas de la antigua Russucurru.

DELORME (Filiberto): célebre arquitecto francés, nació en Leon á principios del siglo XVI, murió en Paris en 1577; estudió en Italia en 1537 y lo llamó á Paris el cardenal Bellay que le presentó en la córte de Enrique II. Delorme dió para este príncipe los planos de los castillos de Anet y de Meudon, y despues para Catalina de Médicis, los de la córte de Valois en San Dionisio, y del palacio de las Tullerias del que fué nombrado gobernador. Dejó algunos escritos sobre su arte; entre otros un tratado intitulado; «Nuevas invenciones para edificar bien y con pocos gastos,» Paris 1561.

DELORME (Marion): célebre cortesana, nació segun Dreux du Radier, hácia el año 1612 ó 1615, de una familia aldeana de Chalons en Champaña; tuvo por primer amante al poeta Desbarreaux y despues de este á Cinc-Mars, al duque de Buckingham y otros muchos jóvenes señores de la córte. El mismo rey Luis XIII fué uno de los primeros que le rindieron homenage. Contrajo amistad con Ninon de Lenclos, y compartió con ella los obsequios de todos los mas ilustres y elegantes jóvenes que encerraba Paris. Despues del arresto de los príncipes de Condé y de Conti durante las turbulencias de la Fronda, estuvo á punto de ser tambien presa; pero su muerte que acaeció repentinamente, impidió la ejecucion del arresto en 1650. Segun la opinion mas generalmente admitida no murió en esta ocasion, sino que esparció la noticia de su muerte para poder huir con mas seguridad; y el dia de su entierro, dicen los que sostienen esta opinion, salió para Inglaterra donde se casó con un rico lord. Habiendo quedado viuda, volvió á Francia con una fortuna de 100,000 francos; pero la sorprendió en el camino de Paris una partida de salteadores, con cuyo capitan se casó. Viuda segunda vez al cabo de cuatro años, se casó con un procurador fiscal, llamado Lebrun, y habiendo perdido á este tercer esposo á los 22 años de casada con él, pasó á vivir á Paris donde la robaron sus infieles criados dejándola reducida á la mayor miseria. Unos pretenden que murió en 1706; otros en 1741, haciéndola vivir de este modo 134 años. La vida estraordinaria de esta muger ha proporcionado á varios poetas franceses asuntos para diferentes comedias, y sobre todo á Mr. Victor Hugo para su interesante drama de «Marion Delorme.»

DELOS, hoy Sdilo ó Dili: una de las Ciclades al N. de Naxos, estaba consagrada á Apolo y Diana. Segun la fábula, Neptuno la hizo salir de las aguas para que Latona, perseguida por los celos de Juno, hallase al fin un asilo donde pudiese dar á luz sus hijos. No se enterraba en Delos á los difuntos, sino en la isla de Renea que estaba inmediata. Cada cinco años enviaban los atenienses á Delos una teoría ó diputacion sagrada. —En la costa O. de la isla de Delos habia una ciudad del mismo nombre.—Dario y Gerges respetaron á Delos durante las guerras de los medos, pero los generales de Mitridates la asolaron completamente; desde esta época quedó muy pobre, y en el dia está deshabitada.

DELRIO (Martin Antonio): sábio jesuita, nació en Amberes en 1551, murió en 1608.—Desempeñó primero altos cargos públicos, fué senador en el consejo de Brabante y vice-canciller; pero disgustado de los negocios á causa de las guerras civiles, entró en la compañía de Jesus, y enseñó las sagradas escrituras en Donay, Lieja, Stiria, Salamanca y Lovaina. —Publicó varias notas estimadas sobre C. Solin, Claudio, Séneca el Trágico, y otras obras,

DELUE (J. Andres): sábio físico y geólogo, nació en Ginebra en 1727, murió en Windsor en 1817.—Publicó varias obras de mérito y perfeccionó el barómetro, el termómetro y el higrómetro. Tuvo un hermano, Guillermo Antonio Delue, que le acompañó en sus viages por Europa y en sus investigaciones geológicas.

DELVINO ó DELONIA: ciudad de la Turquía europea (Rumelia) en la antigua Albania, capital de un livah, á 11 leguas S. O. de Janina; tiene 8,000 hab. El sandjakato de Delvino corresponde á la antigua Caonia; está atravesado por los montes Sernelos y de la Quimera (montes Acroceraunos).

DEMADE: orador de Atenas, que de simple marinero conquistó con su elocuencia los primeros empleos de la república. Fué hecho prisionero por Filipo en la batalla de Queronea (338 años antes de Jesucristo); supo captarse el aprecio del vencedor por su franqueza y obtuvo su libertad. Permaneció despues siempre adicto á la Macedonia, é hizo prevalecer en Atenas las proposiciones mas favorables al partido de los macedonios, pero habiendo luego hecho traicion á Antipater por Perdiccas, murió á manos de Casandro hijo de Antipater, hácia el año 319. No queda de él mas que un solo discurso, que se encuentra en los «Oratores græci» tomo IV, y de cuya autenticidad se duda.

DEMARATE: rey de Esparta; reinó desde 520 á 492 y fué desterrado por las intrigas de su cólega Cleomenes que le hizo pasar por bastardo. Refugióse en la córte de Dario, donde habiendo sabido los proyectos del rey de Persia contra la Grecia, dió aviso segun se dice á sus compatriotas.—La franqueza con que esponia sus opiniones irritó varias veces al gran rey, hasta que mandó darle muerte.

DEMARATE: corintio, gefe de la familia de los Tarquinos; fué espulsado de su patria cuando la usurpacion de Cipselo y pasó el año 658 antes de Jesucristo á establecerse en Tarquinias en Italia, donde tuvo un hijo que llamó Tarquino y que reinó en Roma con el nombre de Tarquino el Anciano.

DEMBEA: provincia del reino de Gondar en Abisinia, hacia parte en otro tiempo del Amhara; es un pais muy fértil y tiene por capital á Gondar.

DEMERARI: gobierno de la Guyana inglesa se estiende en una longitud de mas de 12 leguas en las costas del Océano Atlántico desde la embocadura del Abary al E. hasta la del Essequebo, entre los 59° 71′ 61° 42′ long. O., 4° 10′ 6° 50′ lat. N.; tiene 80,850 hab., de los cuales 75,000 son esclavos. Su capital es Stabræk. Produce cañas de azúcar y otros frutos coloniales y mantiene grandes ganados en sus sábanas. —Los holandeses fueron los primeros que ocuparon este distrito en 1740, hasta que por el tratado de 1814, la Holanda lo cedió á la Inglaterra con los establecimientos inmediatos de Berbice y Essequebo.

DEMÉTER: significa Terræ mater, es dictado aplicado á Ceres por los griegos. Se ve en medallas de Nicéa y de Enna.

DEMETRIA: juegos y certámenes públicos que se celebraban en honor de Ceres, de los que los mas solemnes fueron los de Eleusis en que los competidores disputaban sobre descubrimientos útiles á la agricultura. Se mencionan en medallas de Nicomedia y de Tarso.

DEMETRIADES de Tesalia: junto al promontorio Sepias. Fué córte famosa de los reyes de Macedonia. Estrabon dice la fundó Demetrio Po-

liorcetes, y Tito Livio que fué Filipo, rey de Macedonia.

DEMETRIO I apellidado POLIORCETES, es decir, TOMADOR DE CIUDADES: rey de Macedonia, era hijo de Antígono, uno de los generales y sucesores de Alejandro.—Sirvió primero á las órdenes de su padre, conquistó para él la Babilonia y la Casia, y tomó á Atenas, de donde espulsó á Demetrio Falerio; pero fué vencido con Antígono en la batalla de Ipso (301 años antes de Jesucristo), y estuvo reducido por algun tiempo á la precaria vida de aventurero. Sin embargo, habiendo reunido algunas tropas se apoderó del Peloponeso y luego de Macedonia, donde reinó algunos años (295-287). Pirro le derribó del trono y murió en Siria en 283, como simple particular. Debió el sobrenombre de Poliorcetes al gran número de ciudades que habia tomado.

DEMETRIO II: rey de Macedonia (242-232 años antes de Jesucristo) era hijo de Antígono Gonatas y nieto del anterior. Hizo la guerra á los etolios, á los arcayos y á Alejandro II, rey de Epiro y conquistó la Cirenáica.

DEMETRIO I apellidado SOTER (SALVADOR): rey de Siria, hijo de Seleuco Filopator, fué enviado en su juventud en rehenes á Roma, de donde se escapó algunos años despues de la muerte de su padre, lanzó de Siria á Antioco Eupater que habia usurpado el trono de esta nacion y se hizo reconocer por rey, 162 años antes de Jesucristo. Declaró la guerra á los judíos y tuvo que combatir contra Judas y Jonatás Macabeo y conquistó la Capadocia. Fué destronado y pereció por órden del usurpador Alejandro Bala, á quien sostenia el rey de Egipto, Tolomeo Filometor (149 años antes de Jesucristo). Habia recibido el nombre de Soter de los babilonios, porque los habia salvado de dos tiranos, Timarco y Heráclido.

DEMETRIO II, apellidado NICATOR (VENCEDOR): rey de Siria desde 144 á 125 antes de Jesucristo, hijo mayor de Demetrio Soter, casó con Cleopatra, hija de Tolomeo VI, destronó con el auxilio de su suegro al usurpador Alejandro Bala. Hizo la guerra á los partos por quienes fué hecho prisionero. Mitrídates, su rey, lo trató con dulzura y le dió por esposa á su hija Rudegunda. Irritada Cleopatra, su primera muger, al verse repudiada, casó con Antonio Sideto, hermano de Demetrio y le hizo reconocer por rey. Sin embargo, Demetrio Nicator logró fugarse de entre los partos y recobró su trono; pero se hizo odioso á sus súbditos, y fué destronado por Alejandro Zebina. Habia tomado el nombre de Nicator (Vencedor) despues de su victoria sobre Alejandro Bala.

DEMETRIO III, apellidado EUCŒRUS (EL FELÍZ): cuarto hijo de Antioco VIII ó Gripo. Subió al trono de Siria con su hermano Filipo el año 95 antes de Jesucristo. Los dos hermanos se hicieron la guerra; y habiendo recurrido Filipo á los partos, Demetrio fué hecho prisionero por estos.—El rey Mitrídates le trató con mucha benevolencia hasta el fin de su vida, 87 años antes de Jesucristo.

DEMETRIO FALEREO: celebre orador y hombre de estado de Atenas, se adhirió al partido de los macedonios, y fué elegido por su influencia arconte decenal el año 318 antes de Jesucristo. Gobernó con sabiduria, y contentos los atenienses con su gobierno le erigieron 360 estátuas de bronce. Ya hacia diez años que gobernaba la república, cuando Demetrio Poliorcetes se apoderó de la ciudad y proclamó la libertad de los atenienses para sustraerlos á la influencia macedónica. Demetrio Falereo perdió desde entonces todo su crédito y se retiró á Egipto, donde Tolomeo Lago le tributó grandes honores. Dícese que á sus consejos se debió la fundacion del museo y de la célebre biblioteca de Alejandria. A la muerte de Tolomeo Lago (285) Tolomeo Filadelfo, su sucesor, irritado contra Demetrio que habia querido alejarlo del trono lo desterró al Alto Egipto donde le tuvo con centinelas de vista. No pudiendo Demetrio sufrir el cautiverio, se dió la muerte, dejándose morder por un aspid. Escribió varias arengas é historias que no han llegado á nuestros dias. Lo único que queda bajo su nombre es un «Tratado de la elocucion,» publicado por Schneider en Altemburgo, 1779 en 8.°

DEMETRIO CANTACUCENO: fué nombrado dos veces hospodar de Moldavia á principios del siglo XVII, y se hizo odioso á los moldavos por su tiranía. Quiso acusar de connivencia con los rusos al general moldavo Constantino Cantemir, con objeto de deshacerse de él; pero habiéndose descubierto su fraude, fué espulsado y sustituido por el mismo Constantino.

DEMETRIO ó DMITRI: hijo de Iwan IV, czar de Rusia, estaba todavía en la cuna cuando acaeció la muerte de su padre. Era el único hermano y heredero del nuevo Czar Fedor I. El ambicioso Boris Godounow hizo que lo asesinasen cobardemente en 1592, con la esperanza de abrirse camino al trono con semejantes medios. La desaparicion de Demetrio dió ocasion á multitud de impostores para fingirse verdaderos herederos del trono. Uno de ellos, fraile cuyo verdadero nombre era Gregorio Otrepieff, se hizo reconocer por soberano en 1605 y conservó algun tiempo la corona. Los falsos Demetrios no cesaron en sus pretensiones hasta el advenimiento de la casa de Romanov (1613).

DEMIDOFF: rica familia rusa, que reconoce por gefe á Demide, armero, fundidor de Toula (gobierno de Moscow), al cual dió Pedro el Grande el encargo de fundir los cañones que necesitaba para sus numerosas espediciones militares, y secundó poderosamente la actividad del czar. Descubrió en 1725 las minas de Holiwan con cuya esplotacion se enriqueció. Dejó un hijo, Nikita, y muchos nietos que todos se distinguieron en la misma carrera y reunieron por último una fortuna colosal. Los mas conocidos son: Procopo Demidoff, que nació en Moscow hácia 1730, que esplotó con gran provecho las minas de hierro, cobre y oro de los montes Ourals; y Nicolás Nikitich, conde de Demidoff, celoso filántropo, nació en 1773, cerca de San Petersburgo. Dotó á su patria con grandes establecimientos industriales y fundó otros de utilidad pública, llevando al mas alto grado de perfeccion la esplotacion de minas y formándose por su industria una renta que ascendia á 5 millones. Pasó sus últimos años en Francia y en Italia cultivando la amistad de los sábios y dispensando innumerables beneficios. Murió en Florencia en 1828. Dejó dos hijos, Pablo y Anatolio Demidoff, que al heredar su fortuna, heredaron tambien sus virtudes y su ilustrado gusto por la literatura. Uno de ellos el conde Anatolio, se ha enlazado con la familia de Napoleon, casando con una de sus sobrinas hija de Gerónimo, conde de Montfort (1840) y vive actualmente en Florencia.

DEMIURGO, en griego «Demiourgos,» nombre que los griegos y aun los latinos daban al primer magistrado de ciertas ciudades del Peloponeso, hoy la Morea.

DEMO (LA SIBILA CUMANA): véase SIBILAS.

DEMOCRITO: filósofo griego, nació en Abdera por los años 490, ó segun otros, 470 antes de Jesucristo, fué educado por los magos que habian permanecido en su pais despues de la espedicion de Gerges á Grecia, estudió bajo la direccion de Leucipo, viajó por Egipto y Asia para aumentar su instruccion y disipó su fortuna en estos viages y en los esperimentos que hizo estudiando la naturaleza. De regreso á su patria, leyó delante de sus jueces un

tratado que habia compuesto sobre el «Mundo,» del cual quedaron tan admirados sus conciudadanos que le regalaron al autor 50 talentos. La estravagancia de su género de vida hizo que mas adelante le tuvieran por loco, y los abderitas llamaran á Hipócrates para que le curase; pero el sábio médico, despues de haberle oido, declaró á los abderitas que eran mas locos que él. Vivió, segun se dice, 109 años. Demócrito se reia sin cesar de las locuras humanas, y era el estremo opuesto de Heráclito que, á lo que se asegura, lloraba siempre. Como su maestro Leucipo, Demócrito lo esplicaba todo por el sistema de los átomos, el movimiento y el vacío. Admitia para esplicar el conocimiento de los cuerpos imágenes ó ídolos que emanando de los objetos reciben nuestros sentidos. Mullach ha reunido los «Fragmentos de Demócrito,» Berlin, 1843.

DEMODOCO: poeta-músico, á quien Homero hace cantar en presencia de Alcinoo, rey de los feacios, y de Ulises, rey de Itaca, los amores de Marte y de Venus, y la manera con que estos amantes fueron sorprendidos en el mismo lecho por Vulcano. El mismo poeta refiere por boca de Demodoco la historia del caballo de Troya. Virgilio y Ovidio hacen tambien mencion de Demodoco, y Homero dice que al conceder las musas á este poeta el don del canto le privaron de la vista. Demodoco era tambien el nombre de uno de los capitanes troyanos que despues de la destruccion de Troya siguió á Eneas á Italia, y murió á manos de Aleso, compañero é hijo natural de Agamenon, rey de la Argólida.

DEMODICE: es el nombre que algunos mitólogos dan á la esposa de Cretheo, rey de Iolcos, en la Tesalia. Higinio dice que concibió un amor criminal por el jóven Phrixus, hijo de Athamas, rey de Tebas, hermano de Cretheo y que no habiendo podido seducirle, le acusó ante su marido del crímen que él no habia querido cometer. El mismo autor añade que habiendo reconocido Cretheo la inocencia de su sobrino mandó dar muerte á su muger Demodice, que otros llaman Biadice.

DEMOGORGON: genio que preside á la tierra, segun el origen de su nombre. Theodontius, antiguo autor griego, dice que Demorgogon era el mas antiguo de los dioses, que tenia por compañeros al Tiempo y al Caos. Lo representan como un anciano pálido y desfigurado, cubierto de musgo, que habitaba en el centro de la tierra, y que fastidiándose sin duda de no hacer nada, formó el sol y los otros globos suspendidos en los aires.

DEMOLEO: capitan griego que al pié de los muros de Troya luchó contra Eneas, el cual le quitó la enorme coraza que le cubria y la regaló despues á Mnesteo para premiarle su valor.

DEMOLEON: uno de los centauros que combatieron contra los lapithas en las bodas de Pirithoo. Mató al lapitha Crantor, y él mismo pereció á manos de Theseo. Es tambien el nombre de un capitan troyano, hijo de Antenor; tuvo el honor de batirse con Aquiles y pereció á manos de este héroe.

DEMONA (VAL DI): una de las tres antiguas divisiones de Sicilia, llamada asi porque comprendia el Etna, que segun las supersticiones vulgares era considerado como la residencia de los demonios; comprendia el N. E. de la Sicilia, y su capital era Mesina. En la actualidad forma la intendencia de Mesina y una parte de las de Palermo y Catana.

DEMONIO: palabra griega que significa genio, especie de ser divino. Los modernos no dan este nombre sino á seres maléficos y diabólicos. Los antiguos tomaban esta palabra en su buen sentido y algunos creian que cada hombre tenia su demonio, ó genio particular que velaba por su conservacion.

DEMONIO ó GENIO DE SOCRATES: asi llamaban antiguamente al espíritu familiar que este filósofo suponia asistirle, y que le apartaba de sus empresas cuando habian de serle perjudiciales. Ciceron dice: «esse divinum quoddam quod Socrates dœmonium appellat, cui semper ipse paruerit nunquam impellenti sepe revocanti.» Del tratado escrito por Plutarco sobre el «genio de Sócrates,» en el que se refieren las varias opiniones de los antiguos acerca de su existencia y naturaleza, parece deducirse que el «demonio de Sócrates» no era otra cosa, como dice el célebre Rollin, que la precision y viveza de su mismo genio; el cual, conducido por la prudencia y con el auxilio de una larga esperiencia y de meditadas reflexiones, le hacia prever el resultado que habian de tener los negocios sobre que era consultado, ó sobre los que deliberaba por sí mismo. A esto debe añadirse que, conociendo Sócrates el carácter de los atenienses y siguiendo el mismo ardid ó estratagemas de que se valieron otros hombres sábios antes y despues de él, tendria un interés en sostener la idea de que verdaderamente era un genio ó demonio el que la dictaba aquellas respuestas, para que fuesen recibidas con respeto y seguidas con mas confianza.

DEMOSTENES: el príncipe de los oradores griegos, nació en Atenas por los años 381 antes de Jesucristo, siguió las lecciones de Iseo y de Platon, y defendió un pleito á la edad de 17 años contra sus tutores que querian despojarlo de sus bienes. Ganó el pleito; pero cuando quiso hablar en la asamblea del pueblo, estuvo muy lejos de obtener el mismo triunfo; la imperfeccion de su estilo, y mas que esto un vicio de pronunciacion le hicieron caer en ridículo y le espusieron á la burla y rechifla de sus oyentes. Entonces fué á vivir por espacio de muchos años á un profundo retiro, leyó una y mil veces los grandes maestros, sobre todo Tucídides, luchó contra los vicios de su órgano, egercitándose en hablar con chinas metidas dentro de la boca y al ruido de las olas del mar, y cuando hubo logrado á fuerza de constancia corregir todos sus defectos, volvió á presentarse en público á la edad de 27 años y arrebató la admiracion general. Despues de haber pasado algunos años en la carrera del foro, entró en la administracion pública y obtuvo en poco tiempo muy altos empleos. Consagró todo su crédito y su influencia á combatir los proyectos ambiciosos de Filipo, que meditaba la esclavitud de toda la Grecia, pronunció contra este príncipe sus admirables arengas conocidas con el nombre de «Filipicas y Olintienas» y logró últimamente formar contra él una liga á cuya cabeza estaban Atenas y Tebas. El mismo peleó en Queronea contra el rey de Macedonia (338 antes de Jesucristo), pero no fué feliz. A pesar de este contratiempo, no perdió nada de su influencia. A la muerte de Filipo, procuró volver á encender la guerra; pero Alejandro ya vencedor de Tebas, hizo que le entregasen los oradores de Atenas, y Demóstenes solo debió su libertad á la generosidad del jóven príncipe. Algunos años despues fué desterrado por haber sido acusado de dejarse corromper por Harpalo, que se habia sublevado contra Alejandro, y trataba de seducir á los atenienses; pero desde que murió el rey, se le volvió á llamar. Tomó de nuevo todo su ascendiente é hizo declarar la guerra á Antipater, gobernador de Macedonia. Habiendo sucumbido los atenienses, Antipater exigió que le entregasen á Demóstenes y todos los oradores. Entonces huyó á la isla de Calauria y viéndose próximo á caer entre las manos de su enemigo, se envenenó el año 322 antes de Jesucristo. Es admirable sobre todo en Demóstenes la concision, la energía, el movimiento y la sublimidad del estilo. Este grande hombre limaba mucho su obras. Sus oraciones mas admirable

ademas de las «Filípicas y las Olínticas,» son: una sobre la «Embajada de Esquines» en la cual acusaba á este orador de haberse dejado corromper por Filipo, y otro sobre la «Corona» en que justifica á Ctesifon que habia propuesto concederle una corona de oro en recompensa de sus servicios, y que Esquines censuraba por esta proposicion. Se conservan de Demóstenes 61 discursos, 65 exordios y 6 cartas escritas al pueblo de Atenas durante su destierro. Las ediciones mas estimadas de sus obras son las de Wolff, con version latina, Basilea, 1549, reimpresas muchas veces; de Reiske, en sus «Oratores græci,» Leipsick 1770—75; de Bekker en los «Oratores attici,» Oxford, 1822, Leipsick, 1823, tomo I-IV etc. su «Vida» ha sido escrita por Plutarco y Libanio, y su «Elogio,» por Luciano.

DEMOSTENES: general ateniense, reemplazó á Alcibiades en el mando de la escuadra que debia conquistar la Sicilia (416), fué encargado con Nicias del mando de esta espedicion y atacó á Siracusa. Despues de numerosos reveses, fué por último completamente derrotado, y desesperado se suicidó; otros dicen que cayó en manos de los siracusanos que le hicieron perecer cruelmente.

DEMOSTIER (Carlos Alberto): escritor, nacio en Villers-Cotterets en 1760 y murió en 1801, egerció algun tiempo con fama la profesion de abogado, y despues se entregó enteramente á la literatura. Se conservan de él las «Cartas á Emilia sobre la mitologia,» 1786—98, obra en prosa y verso que tuvo un éxito prodigioso, pero á la cual se censura de mucha afectacion; el «Conciliador,» comedia en cinco actos; las «Mugeres,» comedia en cinco actos; y los poemas de el «Sitio de Citeres» y la libertad del claustro» etc.

DEMUNDIN: aldea de España con 15 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Lugo.

DEMUNDIN DE CHAMOSA: aldea de España con 14 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Lugo.

DENA (Santa Eulalia de): feligresía de España con 170 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Cambados, dióc. de Santiago.

DENAIN: aldea del Hainaut, hoy en el departamento del N., á $1^1/_2$ leguas N. E. de Bouchain; tiene 5,000 hab. El mariscal de Villars, alcanzó allí en 1712 sobre los imperiales y los holandeses, mandados por el príncipe Eugenio, una victoria brillante que salvó la Francia amenazada de una invasion. Tiene minas de carbon de piedra, y camino de hierro.

DENAMBUC ó D'Enambuc: gobernador de la isla de San Cristóval, condujo en 1635 á la isla de la Martinica, una colonia de 100 hombres que se estableció en las inmediaciones del sitio que ocupaba San Pedro, y formó el primer núcleo de la colonia francesa existente en el dia.

DENBIGH: ciudad de Inglaterra, (pais de Gales), capital de un condado, á 60 leguas N. E. de Londres; tiene 3,800 hab., y conserva ruinas de una antigua abadía de benedictinos del mismo nombre. El condado de Denbingh, situado entre el mar de Irlanda y los condados de Flint y de Cáernarvon, tiene 13 leguas de largo y 6 de ancho, y su poblacion asciende á 83,000 hab. El pais es montañoso; hay valles fértiles y hermosos, y abunda en minas de plomo y de carbon de piedra.

DENDERAH, Tentyra ó Tentyris: ciudad del Alto Egipto, á 14 leguas S. E. de Djirdjeh, al O. del Nilo. Conserva ruinas magnificas, entre las cuales se distinguen las del gran templo en que se hallaba el famoso Zodiaco trasportado á Francia en 1821, y por el cual se ha querido probar muy equivocadamente que el origen de la astronomia egipcia es de una antiguedad sumamente remota. Parece que este Zodiaco no llega mas allá del tiempo de los Tolomeos.

DENDER ó DENDRE: rio de Bélgica, tiene su origen al N. de Mons, pasa por Ath, Lessines, Grammont, Alot, y desagua en el Escalda por la parte de Dendermonde, despues de un curso de 16 leguas.

DENDERMONDE ó Termonde: ciudad de Bélgica (Flandes oriental), á $4^1/_2$ leguas E. de Gante, en la confluencia del Dender y el Escalda; tiene 6,000 hab., gran comercio de granos, un castillo fortificado cuyos fuegos defienden todas las avenidas. Luis XIV lo sitió en 1667, pero no pudo tomarlo. Los franceses se apoderaron de él en 1745.

DENDROFORIAS: asi se llamaba ciertas ceremonias ó fiestas celebradas por los antiguos en los sacrificios que ofrecian á Baco, á Cibeles y Silvano. Arnebio refiere que la que se hacia en las fiestas de Cibeles consistia en llevar un pino por la ciudad, y plantarlo despues en memoria de que al pié de uno de estos árboles habia sido mutilado Atis. Coronaban los ramos del árbol á egemplo de Cibeles, y se cubria el tronco del mismo con lana, del modo como habia cubierto la diosa el cuerpo de su favorito. Al que llevaba este árbol se le llamaba «dendróforo» que es lo que significa esta voz. Los romanos tenian una compañía de «dendróforos» los cuales hacian el tráfico de conducir leña, seguian los ejércitos y tenian cuidado de las máquinas de guerra.

DENHAM (J.): poeta, nació en Dublin en 1615, murió en 1668, estudió en Oxford, donde adquirió la reputacion de jugador y disipador, despues reformó su conducta y aun escribió un «Ensayo sobre el juego», 1636. En 1631 dió á luz el «Sophi», tragedia que tuvo buen éxito y dos años despues publicó la «Colina de Cooper (Cooper s'hill)», el primer poema descriptivo que se habia publicado en inglés y la mejor de sus obras. Durante las guerras civiles, tomó partido con Cárlos I y le ayudó á comunicarse con la reina; lo cual le valió en tiempo de la restauracion altos y lucrativos empleos. Se le considera como uno de los que mas han contribuido á formar la lengua poética inglesa.

DENIA: ciudad secular de España, cabeza del part. jud. de su nombre en la prov. de Alicante, diócesis de Valencia, con 582 vec. y 2,980 hab. Está situada en la falda septentrional del monte Mongó á orillas del Mediterráneo. En ella estuvo el templo de Diana, fué córte de los sarracenos y tiene un castillo arruinado sobre un cerro que domina la campiña; es de fundacion antigua y conserva varias inscripciones romanas. Tiene por armas cinco estrellas de azur en escudo de oro y corona de conde, con cuyo título la dió don Juan II á don Diego Gomez de Sandoval y Rojas, y don Fernando V le hizo marquesado dándole al nieto de dicho don Diego. El part. jud. es de ascenso y comprende 21 pueblos con 5,098 vec. y 31,034 hab.

DENIA (historia de): se atribuye la fundacion de Denia á los griegos de Zante que levantaron un famoso templo á Diana, de donde se deriva el nombre de Denia. En ella levantó despues Sertorio una atalaya para descubrir los navios. En tiempo de los godos ya tuvo Denia silla episcopal, y los árabes al apoderarse de ella la tuvieron en mucha estima. Era córte de uno de los reyes moros, cuando la conquistó el rey don Jaime I en 1244. Don Juan II de Aragon y Navarra se la dió con título de condado á don Diego Gomez de Sandoval, adelantado mayor de Castilla; en tiempo del rey Católico se erigió en marquesado sin salir de la casa de los Sandovales hasta que pasó á la de Infantado. Denia fué el primer pueblo de España que se declaró por el archiduque Cárlos, por la circunstancia de haberse presentado á vista de De-

mia en agosto de 1705 la armada inglesa en que venia dicho archiduque con todos sus generales y gente de guerra. Juan Bautista Basset, valenciano, fué el que primero desembarcó y contribuyó á la rendicion de Denia y su castillo, por lo que fué nombrado virey del reino. El caballero de Arfeld sitió á Denia y tuvo que retirarse; pero volviendo con refuerzos la rindió por asalto en 12 de noviembre de 1708: el castillo se defendió hasta el dia 17 quedando la guarnicion prisionera de guerra.

DENICALES: fiestas que se hacian en honor de los difuntos el primer dia despues de los funerales, suponiéndose que quedaba purificada la casa que habia hollado la muerte.

DENINA (H. J. Maria): literato italiano, nació en Revel en el Piamonte en 1731, enseñó primero la retórica en el colegio de Turin, despues obtuvo la cátedra de elocuencia italiana y lengua griega en la universidad de la misma ciudad. Federico II le llamó á Berlin en 1782, y le hizo entrar en su academia. Napoleon le nombró en 1804 su bibliotecario; entonces se trasladó á Paris donde murió en 1813. Ha dejado multitud de obras, la mayor parte en italiano.

DENIS (Manuel): pintor portugués. Desde muy niño se crió en España y tradujo al español en 1563 el libro de la «Pintura antigua,» que habia escrito en su idioma poco tiempo hacia el pintor, su paisano, Francisco de Holanda: obra muy estimada de los inteligentes que se conserva en la biblioteca de la Real Academia de San Fernando.

DENNER (Juan Cristian ó Cristoval): nació en Leipsick en 1655, murió en Nuremberg en 1707: es el inventor del clarinete.

DENNEWITZ: aldea de los Estados prusianos (Brandeburgo), cerca de Postdam; tiene 2,000 habitantes. Bernadotte y el general prusiano Bulow derrotaron en sus cercanias en 1813 al mariscal Ney que habia intentado apoderarse de Berlin. Bulow recibió en recompensa el título de conde de Dennewitz.

DENON (el baron Domingo Vivant): célebre por su aficion á las artes, nació en Chalons del Saona en 1747, murió en Paris en 1825, fué primero encargado de negocios en Nápoles (1782), entró en 1787 en la Academia de pintura, acompañó á Bonaparte á Egipto, á su regreso fué nombrado director general de los museos y conservó este empleo hasta 1815. Dió los diseños de muchos monumentos, entre otros el de la columna de la plaza de Vendome, y recogió en el pais conquistado multitud de objetos artísticos con los cuales enriqueció los museos de Francia. Publicó entre otras obras un «Viage á Sicilia,» 1788, y un «Viage por el alto y bajo Egipto, durante las campañas de Bonaparte,» 1802 y 1829.

DENTATO (Curio): véase Curio.

DENTATO (Sicinio): véase Sicinio.

DENTEADAS: las bordaduras de las escudos que no tienen mas campo que unos triángulos tangentes por uno de sus lados al mismo borde, en lo que se distinguen de las bordaduras dentelladas.

DENTELIN (ducado de): antiguo pais de Francia; parte de él estaba situado en la Normandia actual y se estendia, segun se cree, á lo largo de las costas de la Mancha entre el Sena y el Somme, dejando el Oise al S. E. Este ducado formó en tiempo de los Merovingios en los siglos VI y VII, un gran feudo que perteneció primero á los reyes de Neustria: pero el año 600, Clotario II, se vió obligado á cederlo á Teodoberto II, rey de Austria. Los sucesores de este último lo conservaron hasta el reinado de Dagoberto, quien lo cedió (634) á su hijo menor Clodoveo II, despues rey de Neustria. Pasada esta época, el ducado de Dentelin cesó de figurar en la historia.

DENTELLADA: se refiere en heráldica á la faja, banda y bordadura cuando sus córtes forman unos menudos dientes de sierra: tambien se entiende en las divisiones de partido, cortado y otras si fuesen en este sentido. Se denomina por algunos dentado.

DENTER: apellido de Romulius primer prefecto de Roma, elegido por Rómulo, segun Tácito, el cual tomaron por sobrenombre los de las familias Cœcilia y Livia.

DENTILIA: pais de Africa, en la Senegambia (Nigricia occidental), sobre la ribera izquierda del Alto Fatemé. Su capital es Bemsaray, y sus ciudades principales Kernané y Chiolafondou. Tiene minas de hierro y es pueblo industrioso.

DENUÑE: aldea de España con 19 vec., en la prov. de Lugo, partido judicial de Villalva, dióc. de Mondoñedo.

DENUY: lugar de España con 22 vec., en la prov. de Huesca, partido jud. de Benavarre, dióc. de Lérida.

DEOGRACIAS: era antiguamente la salutacion comun de los monges al encontrarse, y servia para llamar antes de entrar en una celda, monasterio etc.; como practican todavia algunos religiosos y seglares. San Agustin hace mencion de este uso, diciendo que los hereges donatistas solian burlarse de una salutacion tan religiosa. La iglesia usa con mucha frecuencia estas voces en la misa y oficio divino. Antiguamente si la epístola de la misa era de los apóstoles, no se respondia al concluirla «deogracias,» sino «pax tecum,» como se observa todavia en el rito griego.

DEPARTAMENTOS: conócense con esta denominacion y con la de apostaderos, las comandancias generales de marina, para cuyo ramo se divide el territorio en los de Cádiz, Cartagena, el Ferrol y la Habana. Tambien llevaban el mismo nombre las comandancias ó subinspecciones de artillería que eran cinco, y ahora se han uniformado á los 14 distritos militares. (Véase artillería y marina.)

DEPONTANI SENES: viejos de 60 años que los antiguos aborígenes sacrificaban á Saturno y que en seguida arrojaban al Tiber desde el puente. Hércules suprimió esta bárbara costumbre sustituyendo á los vivos, muñecos de paja que se precipitaban del mismo modo, segun Ovidio y Varron.

DEPTFORD: ciudad de Inglaterra (Kent), en la confluencia del Támesis y del Ravensbourne á 1/½ leguas S. E. de Lóndres, con cuya capital casi se confunde por los dos arrabales ó cuarteles Greenwich y Southwark; tiene 20,000 hab., taller real de construccion (con depósitos, almacenes etc.) dos hospicios para los patrones, pilotos y sus viudas. El Czar Pedro el Grande, estuvo trabajando en Deptford como simple obrero en 1698.

DER ó DEIR (el), «Thapsacus»: aldea de la Siria (Damasco) á 15 leguas S. E. de Taibeh, á orillas del Eufrates, está habitada por árabes. Alejandro estableció en otro tiempo en ella un taller de construccion.

DERBEND ó DERBENT, Albana de los antiguos, Demir-Kapu (Puerta de hierro) de los turcos: ciudad de la Rusia meridional, en otro tiempo capital del Daghestan, á 52 leguas N. E. de Tiflis á 3/4 leguas del mar Caspio; tiene 7,000 hab., murallas flanqueadas de torres, ciudadela etc. Esta ciudad presenta el aspecto de las ciudades de Oriente, tiene bazares, y una hermosa mezquita, comercia en seda y azafran y cosecha muy buen vino. En sus cercanias se descubren las ruinas de una gran muralla que se supone infundadamente corria desde el mar Negro al Caspio y que ocupaba un desfiladero célebre llamado de Derbend (Albaniæ pylæ). Este desfiladero estaba cerrado por dos puertas de hierro. Segun la tradicion, Ale-

jandro fué el fundador de Derbend. Cosroes el Grande la fortificó, y en el siglo VII los árabes se apoderaron de ella. Fué diferentes veces residencia de Haroun-al-Raschild. Los rusos la tomaron á los persas en 1722, la devolvieron en 1735, la reconquistaron en 1795 y la conservan en el dia.

DERBICES: pueblo de la Scitia asiática en la Margiana, hizo lugar mas adelante á los dahæ. El Oxo atravesaba su pais. Adoraban el sol, degollaban á los septuagenarios y comian los cadáveres de sus parientes que habian dejado de existir por muerte violenta.

DERBY: ciudad de Inglaterra, capital de un condado del mismo nombre á orillas del Derwent, á 33 leguas N. O. de Lóndres; tiene 23,600 habitantes, arsenal, almacen de pólvora, fábricas de tegidos, relogerias etc. El condado de Derby está situado entre los de Chester, Stafford, Leicester, Nottingham y York; tiene 15 leguas de largo sobre 6 de ancho y 237,000 hab. La superficie es desigual y el terreno bastante fértil en las partes bajas. Abunda en minas de hierro, plomo, carbon de piedra, esparto, cal, mármol etc. Su industria consiste en ferrerias, sederias, tela de lana etc. Conserva antiguedades romanas y sajonas. Este pais fué habitado antiguamente por los coritani y hacia parte de la Bretaña primera, en tiempo de los sajones como comprendido en el reino de Mercia.

DERCETIS ó DERCETO: hija de Venus, gran divinidad de los sirios, adorada en Ascalon. Se la representaba bajo la figura de una muger cuya parte inferior terminaba en cola de pescado.

DERCILLIDAS: general lacedemonio, hizo una espedicion al Asia Menor el año 399 antes de Jesucristo, para defender contra el gran rey las colonias griegas de aquella provincia; derrotó á los persas en muchos encuentros, tomó en un solo dia á Arisbe, Hamaxito y Colones y obligó al enemigo á pedir la paz.

DERIKSEM (Felipe): pintor flamenco y discípulo de Octo-Venius. El año 1627 vino á Madrid y pretendió la plaza de pintor de cámara, que se hallaba vacante por muerte de Bartolomé Gonzalez. Entre los cuadros que se deben á su pincel, se citan con elogio uno que hizo para la iglesia de las carmelitas descalzas de Toledo, que representa á San Diego y á una religiosa de rodillas del tamaño del natural, el cual está desempeñado con el gusto y colorido de su pais.

DERIO: anteiglesia de España, con 29 vec., en la prov. de Vizcaya, partido jud. de Bilbao, dióc. de Calahorra.

DERNE, Darnis: ciudad de Africa en el pais de Barca (estado de Trípoli), á 150 leguas E. de Tripoli entre los 20° 18′ long. E., 32° 42′ lat. N. En sus inmediaciones hay gran fertilidad.—Esta ciudad ha sido muchas veces devastada por las invasiones de beduinos é infestada por la peste. El almirante francés Gantheaume trató inútilmente de fundar en ella un establecimiento en 1799.

DERREYEH: ciudad de la Arabia central, capital del Nedjer, á 125 leguas N. E. de la Meca, entre los 25° 15′ lat. N., 44° 10′ long. E. Esta ciudad, que es muy fuerte, era en otro tiempo capital del imperio de los Wahabitas. Ibrahim-Bajá, hijo de Mehemet-Alí, se apoderó de ella en 1819. Contaba entonces 15,000 hab.; en el dia se halla casi desierta.

DERTONA: ciudad de la Liguria, hoy Tortona en Italia, ciudad episcopal del Milanesado desde el año 330 de Cristo. Fue colonia romana denominada Julia Dertona, porque la colonia fue conducida por el mismo Julio César.

DERTOSA: ciudad española antigua, hoy Tortosa. Estaba en el territorio de los ilergaones y fué famosa colonia romana en las riberas del Ebro, Flores esplica sus medallas.

DERVIS: «de una palabra persa que quiere decir pobre», monges musulmanes, cuya ocupacion principal es la predicacion. Hacen voto de pobreza y castidad, pero observan muy poco estos dos puntos, porque usan muy frecuentemente el opio y los licores fuertes. Se imponen todos los jueves un ayuno completo.—Para obtener la limosna de los fieles, ejecutan en su presencia una porcion de mogigangas y juegos de agilidad. Su convento principal está en Konieh, en la Caramania.

DESAFIO, Duelo, combate singular: llámase desafio á la provocacion á combate, de palabra ó por escrito, bien sea por defender, vengar una injuria particular, bien por defender á otra persona injuriada ú oprimida. El desafio y los duelos han tenido y tienen sus apologistas y sus adversarios: los primeros pretenden fundar sus razones en los mas nobles sentimientos del corazon humano; los segundos sostienen que semejante costumbre es un resto de los tiempos de barbarie, segun la cual, un hombre acusado de homicidio está autorizado para cometer dos, y el honor entre los particulares se ventila por la fuerza como el de las naciones, decidiéndose en favor del que se bate con mas destreza. Como quiera que sea, no tiene duda que la costumbre de los desafios y duelos, ha sido y es propia de casi todos los pueblos conocidos, desde tiempos muy antiguos, y aun cuando las leyes modernas los prohiben severamente en las naciones cultas, los esfuerzos de todos los gobiernos en diferentes épocas, han sido impotentes para desterrar un uso que todos detestan, reflexionando en él á sangre fria, y al cual muy pocos renuncian cuando se ven provocados ó injuriados.—Uno de los célebres desafios de que hace mencion la Sagrada Escritura le provocó Goliath, cuando en tiempo de Saul desafió á los hebreos. David aceptó el duelo y dió muerte al gigante. Entre los romanos fué tambien muy célebre el duelo de los Horacios y Curiacios. Mas adelante, nuestro Sertorio desafió al cónsul Metelo; y Marco Antonio el Triunviro invitó á Octavio á decidir por medio de un combate personal á cual de los dos pertenecería el imperio del mundo.—En la antigua Grecia se vieron algunos egemplos de desafio y duelos, pero casi siempre tuvieron por objeto el servicio de la patria. Así, pues, se vé que en los tiempos antiguos los desafios no eran tan comunes como en la actualidad, ni se entendia el honor de una manera tan cosquillosa y susceptible. Metelo, Escipion el Africano y el mismo Augusto, que tantas y tan repetidas pruebas habian dado de valor personal, jamás quisieron admitir un duelo, porque en su opinion, como dice Teofrasto, un oficial debe morir como capitan y no como soldado.—Julio César en sus «Comentarios,» refiere que dos de sus centuriones, siempre celosos y enemigos uno de otro, remitieron la decision de su discordia á un desafio, pero que este desafio fué á cual de los dos haria mas proezas en la primera batalla. En efecto, uno de los centuriones, despues de haber hecho gran destrozo en el enemigo, fué herido y derribado en el ataque, y en el momento se vió á su rival volar en su socorro. «Tales eran los duelos entre los romanos,» dice un célebre historiador.—Parece que el monumento mas antiguo de los duelos ordenados por los reyes, fué la ley del usurpador Gondebardo, que se apoderó de la Borgoña. Segun esta bárbara disposicion, los asuntos civiles, las acusaciones de crímenes y las diferencias de los particulares se decidian en

un combate singular: hasta las mugeres y los eclesiásticos tenian que admitir ó acudir á un reto, encargando la justicia de su causa á una persona estraña (véase Campeon).—El rey de Francia, Felipe el Bello, publicó un gran código acerca de los duelos. En él se ven los juramentos y demas ceremonias que tenian que practicarse para batirse. Las dos partes enemistadas, ó sus campeones, comparecian el dia señalado á una liza de 80 pasos de largo y 40 de ancho guardada por gente armada. Los combatientes llegaban á caballo, visera calada, escudo al lado, lanza en mano y ceñidas la espada y daga. Algunos de ellos llevaban á mas debajo de sus armas la imágen del santo de su proteccion. Los heraldos hacian colocar á todos los espectadores á pié alrededor del palenque. Estaba prohibido el presenciar á caballo dicho espectáculo, bajo la pena de perder su montura el noble y una oreja el plebeyo.—El juez del campo acompañado de un sacerdote hacia jurar á los combatientes sobre un crucifijo, que cada uno creia tener derecho y la razon de su parte, y que no tenian armas encantadas, tomando por testigo de la verdad de su juramento á San Jorge y renunciando al Paraiso si mentian. Concluida esta ceremonia echaba el juez del campo un guante en la arena, y los dos campeones se acometian quedando á favor de aquel las armas del vencido. Otras veces llegados los dos campeones al lugar del duelo, se desmentian é injuriaban el uno al otro, á fin de escitarse al combate. Entonces principiaba este, y luego que se habian dado los golpes señalados en el cartel, el juez que presidia echaba su vara en alto y el combate cesaba. Si quedaba indeciso hasta la noche, el acusado era reputado vencedor, y la pena del vencido era aquella que hubiera merecido su adversario.—Las mismas ceremonias con poca diferencia, se practicaban en casi todas las otras naciones. En algunos círculos de Alemania se daba a cada combatiente un padrino y un confesor; el pueblo cantaba el Libera, y se colocaba á un estremo de la liza un féretro rodeado de hachas encendidas para el vencido.—Se llamaba partir el campo y el sol en los retos y desafios, el señalar á los combatientes terreno y luz igual para que peleasen sin ventaja.—Los duelos se hallaban tan generalizados en la edad media, que un duque de Borbon propuso un combate á todo trance ó á muerte, como decia el cartel para entretener la ociosidad y en honor de las damas. Uno de los mas famosos carteles de desafios de que hace mencion la historia, es el de don Juan de Verdun, caballero flamenco de gran nombradia. Este proponia é hizo fijar en todas las ciudades principales de Europa, que él se batiria con seis caballeros, uno despues de otro á todo trance ó hasta morir, con la espada, la lanza y la maza de armas, «mediante la ayuda de Dios, de la Vírgen Santisima, de San Jorge y de la Señora de sus pensamientos;» cuyo combate debia verificarse en una poblacion de Flandes; pero no habiéndose presentado ninguno á batirse con este valeroso flamenco, hizo voto de correr toda la Francia y España en busca de aventuras, armado de punta en blanco, despues de cuya andanza fué á ofrecer un bordon á Santiago de Galicia. Cuando Cárlos de Anjou, con motivo de la soberanía de la isla de Sicilia, desafió á Pedro de Aragon, este monarca admitió inmediatamente el desafio, siguiendo la costumbre que dominaba en aquellos tiempos; y sin embargo de que ambos príncipes juraron no faltar al campo de Burdeos que era el sitio aplazado, tuvo el sentimiento el monarca español de no haber hallado á su competidor, de lo cual hizo levantar público testimonio para justificar el cumplimiento de su real palabra, á pesar de no haber querido asegurarle el campo, de los grandes peligros á que se espuso y de la falta de Cárlos de Anjou que le habia provocado. Con corta diferencia sucedió lo mismo en el desafio propuesto por Eduardo III de Inglaterra á Felipe de Valois.—La enemistad de Francisco I de Francia y Cárlos I de España y V de Alemania llegó al estremo de desafiar personalmente el monarca francés al emperador. Este soberano que tantas pruebas positivas de valor habia dado, admitió el reto al instante. Señalóse el campo y se hicieron los demas preparativos acostumbrados; pero despues el rey de Francia, no se sabe si por prudencia ú otro motivo, se escusó, no obstante haber sido el provocador. Estos hechos son evidentes: con todo eso, algunos historiadores franceses al hacer mencion del proyectado duelo y referir que no se llevó á efecto, parece como que quieren dar á entender con palabras equívocas que aquel lance se esquivó por el valeroso emperador y rey. — Tanto como la propagacion de las luces, contribuyó á la abolicion de estas costumbres bárbaras el descubrimiento de las armas de fuego; porque desde entonces sirve de muy poco la fuerza corporal, y segun la espresion de Bayardo, el mas cobarde puede vencer al mas valiente. Tal es la opinion de muchos escritores; opinion con la cual de ningun modo estamos conformes, pues bien sabido es que acaso nunca se han verificado mas duelos con espada en toda Europa que en los tres siglos precedentes.—Segun antes hemos indicado, los legisladores de todas las naciones han ido señalando las penas mas rigurosas contra los desafios. Segun las leyes de España (por supuesto que están casi en desuso, porque todos los dias ocurren duelos á vista, ciencia y paciencia del gobierno y de las autoridades judiciales sin que se eviten ni repriman), el que desafia á otro, el que admite el desafio, y los que intervienen ó toman parte en él quedan por solo este hecho declarados infames, con pérdida de todos sus bienes: el que sale al campo ó parage citado, aunque el duelo no se lleve á efecto, incurre en la pena de muerte; y de estos castigos no están esceptuados los militares. Ademas está prevenido que los que vieren reñir en desafio y pudiendo no lo impidiesen ó no diesen inmediatamente parte á la autoridad competente, deben ser castigados con seis meses de prision y una multa equivalente á la tercera parte del valor de sus bienes; cuyo rigor se estiende contra los jueces omisos en castigar estos delitos, etc., etc. La iglesia ha fulminado tambien en algunos concilios varias penas contra los duelistas. En el tridentino maldijo y escomulgó, no solo á los contendientes y á sus padrinos, sino á los señores que dieren campo para batirse, y á que inciten, persuadan ó presencien el desafio, prohibiendo dar sepultura eclesiástica á los que en él murieren. Escusado es decir que estas penas están así mismo en desuso.

DESAGUADERO: rio de Bolivia, nace en los Andes, al O. del lago Desaguadero, corre al N. y cae en el lago Umamarca, despues de un curso de 76 leguas. Rio del estado de Buenos-Aires (Véase Rio Colorado).

DESAGUADERO: lago de Bolivia.—Lago de Chile, en el pais de los araucanos, llamado Desaguadero de Osorno; tiene 14 leguas de largo y dos de ancho. Da nacimiento al rio de Penon al S., y al Osorno al N. O.

DESAIX (L. Carlos Antonio): general francés, nació en 1768, de una familia noble en San Hilario de Ayat, Auvernia, era teniente del regimiento de Bretaña, cuando estalló la revolucion. Adoptó los principios de aquella, fué nombrado ayudante de

campo del general Victor de Broglie, se distinguió muchas veces y fué promovido al grado de general de division. Hízose notable con este grado en el ejército del Rhin en 1796, y defendió con estraordinario valor al fuerte de Kehl. En 1798 acompañó á Bonaparte á Egipto, se hizo dueño del Alto Egipto y egerció en él el poder militar con tanta moderacion y equidad que los musulmanes le apellidaban el Sultan Justo. Vuelto á Francia en 1800, recibió el mando de dos divisiones en el ejército de Italia, y contribuyó poderosamente á la victoria de Marengo en 14 de junio de 1800, pero perdió la vida. Se le ha erigido un monumento en la plaza Delfina de Paris.

DESAULT (P. José): cirujano, nació en 1744, en Magny-Vernais, Franco-Condado, pasó en 1764 á París, y siguiendo las lecciones de Petit y de los cirujanos célebres de la época, empezó desde la edad de 22 años á desempeñar algunas cátedras que atrajeron bien pronto multitud de oyentes. Fué nombrado sucesivamente profesor en la escuela práctica, individuo del colegio de cirugía en 1776, cirujano mayor de la Caridad en 1782, despues del Hospital general en 1788. En 1792, le eligieron individuo del comité de salud de los ejércitos, nombráronle profesor de clínica quirúrgica en la nueva escuela de salud, y en 1795 recibió el encargo de cuidar al jóven hijo de Luis XVI. Murió durante la enfermedad de aquel á la edad de 51 años. Desault era igualmente notable como profesor y como operador. La cirugía le debe muchas invenciones ó perfeccionamientos importantes. No ha escrito casi nada, pero Bichat, uno de sus mas distinguidos discípulos, ha publicado bajo su nombre cuatro tomos de «Obras Quirúrgicas,» que contienen su doctrina, y Chopart, su amigo, ha dado un «Tratado de las enfermedades quirúrgicas,» hecho en compañía de Desault.

DESAVENTURA (isla): véanse Perros (isla de los).

DESBRANCADO: en heráldica el árbol ó tronco cuyas ramas cortadas, queden los nudos de un lado enfrente de los del otro; distínguese de la voz contra-desbrancado que no guarda esta disposicion.

DESCAMPS (Juan Bautista): pintor, miembro de la Academia, nació en Dunkerque en 1714, murió en 1791, sobresalió en las escenas de aldea. Publicó una «Vida de los pintores flamencos, alemanes y holandeses», 4 tomos en 8.°, 1755—65; el «Viage pintoresco de Flandes y del Brabanto,» en 8.°, 1769.

DESCARGA MARIA: villa de España con 112 vec., en la prov. de Cáceres, part. jud. de Los Hoyos, dióc. de Salamanca.

DESCARGA (retirada de): hallándose acampadas en los altos de Descarga, cerca de Vergara, las divisiones de Alava, Vizcaya y la brigada de Navarra, fuerzas todas que mandaba el general Espartero, recibieron órden de levantar el campo y emprender la retirada á las ocho de la noche del 2 de julio de 1835. La hora intempestiva alarmó á todas las tropas, pero la retirada se emprendió con el mayor órden y prontitud, y la division de Alava que mandaba el baron del Solar de Espinosa, entró felizmente en Vergara á las diez y media de la noche. No tuvieron igual suerte las otras columnas: los carlistas, fingiéndose soldados de Isabel II, se apostaron en medio del camino, cortando las compañías de la brigada de Navarra que iba siguiendo el movimiento de retirada á las órdenes del coronel Ulibarri. Estas tropas fueron arrolladas y dispersadas á los lados del camino con gran pérdida de heridos y prisioneros, y lo mismo aconteció á los primeros batallones de la primera division de Vizcaya, de la que quedaron prisioneras compañías enteras, así como el conde de Mirasol que mandaba la columna. Solo el coronel Araoz, gefe de estado mayor, pudo llegar á Vergara á las cuatro de la madrugada, con un batallon del Príncipe y los dispersos que pudo recoger. Las consecuencias de esta desastrosa noche fueron la pérdida de todos los puntos fortificados de Vizcaya, y el que los carlistas se atreviesen á sitiar á Bilbao.

DESCUERNA VACAS: lugar de España con 19 vec., en la prov. y dióc. de Salamanca, part. jud. de Sumboales.

DESCARTES (Renato) Cartesius: célebre filósofo francés, nació en La Haya, en Turena, el año 1596, de una familia noble, estudió en la Fleche, con los jesuitas, se distinguió sobre todo en filosofía y conoció desde entonces el vacío de las doctrinas que estaban en uso. Se dedicó á la carrera de las armas; sirvió en clase de voluntario á las órdenes de Mauricio de Nassau en 1617, y á las órdenes del duque de Baviera en 1619; pero dejó el servicio al cabo de pocos años en 1620, y emprendió varios viages, en los cuales recorrió la Alemania, la Holanda y la Italia, fué muchas veces á París, donde se asoció á los sábios, particularmente á Mersenna, Mydorgo, Sorbiere, Clersellier, y despues de haber estado muchos años indeciso, sobre la eleccion de un estado, resolvió entregarse á la meditacion. Para lograrlo mejor, dejó la Francia, donde hubiera encontrado muchas distracciones y pasó á Holanda en 1629, donde vivió en el retiro, habitando ora en Amsterdan, Deventer, la Haya ó Leida, ora en las deliciosas soledades de Eyndegeest ó de Enmont. El primer fruto de sus trabajos fué un «Tratado del mundo,» en el que admitia como Galileo el movimiento de la tierra; pero suprimió prudentemente esta obra desde que supo la suerte del filósofo italiano en 1633. En 1637 publicó el «Discurso del método,» con la «Dioptrica, los Meteoros y la Geometría,» redactados en francés; enseñaba en ellos un método nuevo que debia causar una revolucion en la filosofía, y presentaba como aplicaciones de este método muchos de sus mas admirables descubrimientos. En 1641 vieron la luz las «Meditaciones sobre la filosofía primera,» que redactó en latin y que dedicó á la Sorbonna; en 1644 publicó los «Principios de la filosofía,» escritos tambien en latin, y en los que el autor presentaba el conjunto de su doctrina; estas obras atrajeron á Descartes multitud de admiradores; pero le suscitaron tambien varias enemistades y persecuciones. A la cabeza de sus adversarios se colocó un teólogo de Utrecht, Gisberto Boet, que le acusó de ateismo, y estuvo á punto de hacer que fuesen quemados sus libros por mano del verdugo en 1643, habiendo conseguido que en Roma se prohibiese la lectura de sus escritos. Tuvo que contestar tambien á las objecciones filosóficas de Hobbes, de Gassendi, de Arnaud y de otros muchos; pero por otro lado contaba con poderosas influencias. En muchas universidades se enseñaban sus principios. La princesa Isabel, hija del elector palatino, Federico V, gustaba mucho de sus obras. Mazarino le concedió una pension de mil escudos en 1647; y últimamente la reina Cristina, le instó á pasar á la córte. Estimulado por esta invitacion, Descartes partió á Stokolmo á fines de 1649; pero al cabo de pocos meses sucumbió al rigor del clima en 1650 á la edad de 54 años. Sus restos fueron trasladados á Francia en 1667 y depositados con pompa en Santa Genobeva, pero no se permitió pronunciar su oracion fúnebre. Descartes es considerado como el renovador de las ciencias. Persuadido de lo poco sólidos que eran los conocimientos trasmitidos por los antiguos, resolvió dudar pro-

visionalmente de todo y reconstruir el edificio entero sobre nuevos cimientos, no fiándose mas que en la evidencia, y siguiendo el nuevo método. En los trabajos que emprendió para realizar esta gran restauracion, es preciso distinguir el metafísico, el matemático, el físico y el astrónomo. En metafísica tomó por tipo este célebre entimema «Yo pienso, luego yo soy,» y se sirvió de esta primera verdad para probar la existencia de Dios, que segun él, se funda en la misma idea que nosotros tenemos del Supremo Ser, y establecer tambien la existencia de los cuerpos, fundándola en la veracidad de Dios; distinguió esactamente el espíritu de la materia; pero sin esplicar la accion reciproca de las dos sustancias, colocó el sitio del alma en la glándula pineal; y por último, estableció que los animales no eran otra cosa que puras máquinas. En matemáticas hizo dar un paso inmenso con la invencion de un nuevo modo de notacion en álgebra, el de los esponentes, y estableciendo la aplicacion de esta ciencia á la geometría de las ciencias, por cuyo medio logró resolver con suma facilidad problemas considerados hasta entonces como irresolubles. En física descubrió la verdadera ley de la refraccion, y propuso la mas esacta teoría del arco iris que se pudo dar hasta entonces; pero en la esplicacion de los meteoros se entregó con frecuencia á hipótesis algo absurdas. En astronomía y en cosmología imaginó el famoso sistema de los torbellinos, segun el cual, el sol y las estrellas fijas son el centro de otros tantos torbellinos de materia sutil que hacen circular á su alrededor los planetas; Descartes añadia para evitar la suerte que cupo á Galileo, que todos estos torbellinos circulaban al rededor de la tierra. Se ocupó tambien mucho de fisiología y de anatomía. Las obras de Descartes, ademas de las que hemos citado, son: las «Pasiones del alma, Amsterdan 1649; el Mundo ó Tratado de la luz, 1664 (póstuma); Tratado del hombre, y de la formacion de los fetos, 1664; Compendium musicæ, 1650; la Mecánica, 1668; y multitud de Cartas,» 1657-67; Clerselliér tradujo al francés muchas de sus obras que estaban escritas en latin, en particular sus «Cartas» 1667, 3 tomos en 4.º; las «Meditaciones,» 1675; el «Tratado del hombre,» 1677, y los «Principios,» 1681. A pesar de la viva oposicion que la filosofía de Descartes habia encontrado al salir á luz, no dejó de propagarse en toda Europa y de conseguir bajo el nombre de cartesianismo gran número de partidarios que fueron llamados cartesianos; entre estos Delaforge, Clerselliér, Clauberg, Sylvain Regis, Jacobo Rohault, se contentaron con reproducir las doctrinas del maestro y de comentarlas con timidez; los otros, como Melebranche, Spinosa y Fardella supieron darle un desarrollo original, llevándola hasta sus últimas consecuencias; otros en fin, no tomaron de Descartes mas que su espíritu y su método, de los cuales se sirvieron ya para defender las verdades religiosas y morales como Arnaldo, Bossuet, Fenelon, Nicolo y la mayor parte de los jansenistas de Puerto-Real, ó para batir en brecha todas las creencias; Bayle desciende en línea recta de esta clase particular de cartesianos. Despues de medio siglo de voga, el cartesianismo se oscureció rápidamente á la vista del favor que disfrutaban los sistemas nuevos de Locke, de Newton y Leibnitz; sin embargo, continuó siendo en Francia la filosofía dominante, hasta Condillad. Voltaire la dió los últimos golpes.

DESEADA (LA): una de las Pequeñas Antillas á los 63º 20′ long. O 16º 21′ lat. N. Tiene 1,250 hab. Esta isla es de origen volcánico. Pertenece á Francia. La Deseada fué descubierta por Colon en 1493. Los primeros que se establecieron en ella fueron los franceses. Los ingleses se apoderaron de esta isla en 1762 y durante la revolucion, pero la perdieron en 1815.

DESESSARS (CARLOTA): condesa de Romorantin, fué querida de Enrique IV, en 1590, y tuvo dos hijas. Vivió en seguida en la mayor intimidad con Luis de Lorena, cardenal de Guisa, y despues de la muerte de este prelado, que la dejó tres hijos, y dos hijas, casó en 1650 con el mariscal de L'Hopital, conocido entonces bajo el nombre de Du Hallier.

DESEZE (ROMAN): abogado nació en Burdeos en 1750, hizo algunas defensas en el parlamento de esta ciudad, fué llamado á París por Vergennes, entonces ministro. Su primera defensa fué la de la causa de las hijas de Helvecio; en 1789 consiguió la absolucion de Bezenval, acusado como traidor: Luis XVI le eligió para que se uniese á sus defensores Trouchet y Malesherves, y pronunció con valor la defensa del rey delante de los convencionales el dia 26 de diciembre de 1792; de resultas de esta vigorosa defensa, fué arrestado por sospechoso y no salió de la prision hasta el 9 termidor. En tiempo del Directorio y del Imperio, se mantuvo alejado de todo cargo público. En 1815 fué nombrado presidente del tribunal de Casacion y par de Francia; entró en la Academia en mayo de 1816 y murió en 1828.

DESFONTAINES (EL ABATE P. FRANCISCO GUYOT): crítico, nació en Ruan, en 1685, murió en París, en 1745, era hijo de un consejero. Entró en la compañía de Jesus, pero la abandonó en 1715. Hizo entonces el papel de Aristarco y publicó unas veces solo, y otras en union de Freron, de Grasset, etc., diferentes colecciones periódicas. Sus críticas le proporcionaron muchos enemigos, el mas terrible fué Voltaire, que tuvo con él una larga lucha y lo abrumó con epigramas y aun con invectivas; por lo demás parece que el abate Desfontaines era un hombre depravado. Tuvo muchas aventuras escandalosas. Se conservan de él, ademas de los escritos periódicos, una edicion de la «Henriada,» con la crítica de este poema, 1728: un «Diccionario neológico,» 1726, la traduccion de «Gulliver,» 1727; una «traduccion de Virgilio,» 1743, largo tiempo estimada, y un gran número de escritos, olvidados hoy.

DESFORGES-MAILLARD (P.): poeta, nació en Croisic, en Bretaña, en 1699, murió en 1772. Desde el centro de su provincia dirigia malos versos al Mercurio: el redactor de este periódico, le habia indicado que no volveria á insertar nada suyo. Entonces trató de dirigir sus poesias bajo el nombre de una musa bretona imaginaria, la señorita Malcrais de la Vigne. Fueron desde aquel momento recibidas favorablemente; el redactor se apasionó de la nueva Safo, y se lo declaró en el Mercurio, por lo cual Desforges puso término á este engaño, dándose á conocer. Esta aventura ha dado asunto á Piron, para su «Metromania.» Las «Poesias de la señorita Malcrais,» han sido publicadas en 1755.

DESGENETTES (RENATO NICOLÁS DUFRICHES, BARON): médico célebre, nació en Alençon en 1762, murió en 1837, fué médico en el ejército de Italia en 1795, y se elevó al grado de primer médico. Formó parte de la espedicion de Egipto (1798) tuvo que combatir la peste en Jaffa, y no temió para sostener el ánimo del soldado, inocularse en presencia del ejército con el virus pestilencial. A su regreso, fué nombrado profesor de higiene, en la escuela de medicina, despues inspector general del servicio de sanidad, haciendo como tal las campañas del imperio. En tiempo de la restauracion, Desgenettes perdió muchos de sus empleos y le costó mucho trabajo recuperar el título de médico mayor de los ejércitos. En 1830, fué médico mayor del cuartel

de inválidos, destino que conservó hasta su muerte. Apesar de su vida activa, Desgenettes, publicó muchos trabajos importantes: un «Análisis del sistema absorvente y linfático,» 1792; una «Historia médica del ejército del Oriente» etc.

DESHOULIERES (ANTONIA DEL LIGIER DE LA GARDE, MADAMA): nació en París en 1638, murió en 1694. Es una de las glorias literarias del siglo de Luis XIV; tuvo amistad estrecha con los dos Corneille, con Flechier, Mascaron, Pelisson, etc. Sus contemporáneos la apellidaron la «Décima musa,» la «Caliope francesa.» Madama Deshoulieres, ensayó casi todos los géneros desde la cancion hasta la tragedia; pero ha brillado sobre todo en el Idilio y en la égloga. Se admira sobre todo su «Idilio de los corderos,» tierna alegoría, en que lamenta en hermosos versos, la suerte de sus hijos, que habian perdido á su padre. En 1651, casó con Guillermo de Lafon de Boisguerin, señor Deshoulieres, oficial distinguido, que murió en 1693 dejándola sin fortuna. La edicion mas reciente de las obras de la señora Deshoulieres, es la de Crapelet, Paris, 1799, 2 tomos en 8.º

DESIDERIO (SAN), DESIDERINO: obispo de Landres, padeció martirio en 264. La iglesia celebra su fiesta el 23 de mayo cuando se celebra la de otro Desiderio, obispo de Viena en 612.

DESIDERIO (SAN): arzobispo de Viena en el Delfinado (596), fué asesinado en 608 cerca de Leon de Francia por órden de la reina Brunequilda. Las leyendas hacen mencion de otros 4 prelados del mismo nombre; el 1.º, obispo de Nantes en 451; el 2.º obispo de Cahors: muchas de sus «Cartas» se encuentran en la «Biblioteca de los Padres» y que murió en 655; el 3.º arzobispo de Bourges en el siglo V: el 4.º obispo de Chalons, despues de Cap; murio en 531.

DESIDERIO (CESAR): hermano de Magnencio y Decencio. El primero de estos llevado de un furor frenético le hirió gravemente; pero poco despues de su muerte en el año 350 de Cristo se acogió al emperador Constancio, el jóven, que le concedió su proteccion.

DESIDERIO: último rey de los lombardos, era antes duque de Istria. Habiendo muerto sin sucesion, Astolfo, rey de los lombardos, Desiderio reunió un ejército, obligó á Rachis, hermano de Astolfo, á cederle sus derechos, 757. Atacó en seguida á Esteban II, pero fué rechazado por Pipino. En 770, dió su hija á Carlo-Magno, esperando tener en este príncipe un seguro y fuerte aliado; pero desde el año siguiente, tuvo el sentimiento de ver á su hija repudiada, y en 773, fueron invadidos sus estados por su yerno que habia sido llamado por el papa Adriano que se veia amenazado por los lombardos. Habiendo sido sitiado y hecho prisionero en Pavia (774) fué encerrado en el monasterio de Corbia, donde murió.

DESIERTAS (ISLAS): grupo de islas del Océano Atlántico, al E. de Madera á los 32º 30′ lat. N. 18° 55′ long. O. Hoy ya no merecen su nombre. Se ven en ellas muchos conventos, en medio de bosques de naranjos. La isla llamada la Tabla Desierta, es muy fértil y produce sobre todo muy buen vino.

DESIERTOS: sitios aislados, sin comunicacion fácil, y por lo comun pintorescos y entre sierras. Han solido ser los yermos escogidos para fundar conventos, con especialidad de carmelitas, donde los dedicados á la vida contemplativa hicieron penitencia. Entre otros eran notables el Cambron y el Rosal en Cuenca, Bolarque en Guadalajara, las Palmas en Valencia, Cardó en Tarragona, Batuecas en Salamanca etc.

DESIMA ó TCHOU-TAO, es decir, ISLA AVANZADA: islote artificial del Japon, al S. O. de la ciudad de Nágasaki, con la que se comunica por un puente. Es residencia de los holandeses que comercian con el Japon. Es el único sitio en que los buques pueden ser cargados y descargados.

DESIO: villa del reino Lombardo-Veneto, á 3 leguas N. de Milan; tiene 2,200 hab. Célebre victoria de los Visconti contra los torriani en 1277, que aseguró á los primeros la posesion del ducado de Milan.

DESJARDINS (MARTIN BOGAERT): escultor, nació en Breda (Holanda) en 1632, murió en Paris en 1694; se hizo célebre por varios monumentos de bronce. Ejecutó en 1686 el hermoso monumento de la plaza de las Victorias, donde Luis XIV estaba representado coronado por la Victoria, teniendo bajo sus pies el Cerbero, cuyas tres cabezas figuraban tres naciones vencidas. Este monumento fué destruido en la revolucion.

DESMARETS (NICOLAS): físico, miembro de la Academia de Ciencias, nació en 1725 en Soulaines, (Champaña), murió en 1815, egercio desde 1757 hasta 1792, las funciones de inspector general de las fábricas. Publicó la mayor parte del «Diccionario de geografía física, en la Enciclopedia metódica,» 1798—1828, 5 tomos en 4.º; y se conservan de él ademas un gran número de memorias.

DESMOULINS (CAMILO): convencional, nació en Guisa (Aisne) en 1762, era hijo de un magistrado de esta ciudad, y egercia la profesion de abogado en Paris cuando estalló la revolucion francesa. Adoptó sus principios con entusiasmo y fué uno de los principales oradores del club de los franciscanos. El 13 de julio de 1789, despues de haber arengado á la multitud reunida en el Palacio Real, y haberle dado por insignia una hoja de árbol, la condujo á la Bastilla y echó por tierra con aquel ejército improvisado las antiguas murallas de aquella fortaleza. Desmoulins redactó con estraordinario vigor de pensamiento y de estilo, un periódico titulado: «Revoluciones de Francia y de Brabante,» y en 1792, fué nombrado diputado en la Convencion nacional. Se unió á Danton; voto en su compañía todas las medidas violentas que se tomaron en aquella época, pero trató de evitar la efusion de sangre en el momento que él creyó no ser ya necesaria. Publicó con este objeto un nuevo periódico intitulado: «El antiguo Franciscano,» desde cuyo momento Robespierre, entonces omnipotente, resolvió su pérdida; fué con Danton juzgado, condenado sin haber sido oido, y subió al cadalso el 5 de abril de 1794; su muger que apenas contaba 22 años, perdió la cabeza en el mismo sitio dos dias despues, acusada del crimen de haber querido salvar á su marido cuando estaba en la prision.

DESNA: rio de la Rusia europea, atraviesa los gobiernos de Orel y Tchernigov, y desagua en el Dniepr al N. de Kiev, despues de un curso de 147 leguas. Se proyecta hacer un canal, para unirlo al Oka.

DESOJO: villa de España con 74 vecinos, en la prov. de Navarra, partido jud. de Estella, dióc. de Calahorra.

DESPEÑADO: en heráldica las aves y animales que se dibujan en el aire cabeza abajo, como si se arrojasen.

DESPOBLADOS: la principal acepcion de esta palabra indica las ruinas ó restos de un pueblo, ó el término que este abrazaba cuando existia. Rara es la poblacion actual que no tiene dentro de sus términos uno ó mas despoblados, y de aqui han tomado motivo para envalentonarse los que pretenden abultar la antigua poblacion de España. Pero es lo cierto que la ruina sucesiva de tantas poblaciones no prueba otra cosa que la volubilidad de las cosas humanas, supuesto que de lugares que se despoblaron se fundaron otros. Las guerras, pestes, terremotos, inundaciones, la esterilidad y sequedad, hacen

que se abandonen ciertos parages inseguros ó desgastados, por otros mas en resguardo y fertilizados con el pastoreo y el descanso. Asi se ve que la mayor parte de los pueblos, cuya historia se conoce, han tenido dos ó mas situaciones ó mudanzas de local. Otra cosa será cuando el crecimiento rápido de la poblacion obligue á multiplicar las poblaciones, sin desmembrar las existentes.

DESPOJOS: entre los griegos se repartian los «despojos» del enemigo entre todo el ejército que habia contribuido á la victoria, al paso que entre los romanos era la república la que sacaba provecho de ellos. Se llamaban «despojos optimos» los del general enemigo que habia sido muerto por el cónsul ó general romano, los cuales se esponian en el templo de Júpiter Feretrio. Este caso era muy raro y no acaeció mas que tres veces durante todo el tiempo de la república.

DESPORTES (Felipe): poeta y abate, nació en Chartres en 1546, murió en Paris en 1606, se unió al duque de Anjou á quien siguió á Polonia, y fué colmado de beneficios por este príncipe, cuando obtuvo la corona (Enrique III); recibió muchas abadias que le constituian una renta de 10,000 escudos. Se habia adquirido un nombre por sus poesias galantes, en las que habia imitado á Marot, con bastante acierto; pero cuando se vió á la cabeza de tantas abadias, tuvo cuidado de no hacer sino versos místicos; imitó frecuentemente á los poetas italianos. Sus poesias galantes fueron impresas por primera vez, en 1575; dió en 1591, 1598 y 1601, traducciones en verso, de los salmos que tuvieron un gran éxito.

DESPOTO DAGH, en otro tiempo, el monte Rodopo: cordillera de montañas de la Turquia europea (Rumelia), se une al Balkan y se estiende entre los sandjakatos de Sophia y de Gallipoli, hasta el Maritza, en una longitud de 45 leguas.

DESPREAUX (Juan Esteban): poeta lírico, nació en 1748 y murió en 1820; fué inspector general del teatro de la Opera, profesor de gracias en el conservatorio y maestro de ceremonias de la córte. Compuso un crecido número de canciones y muchas parodias, y fué inventor del cronómetro musical.

DESPUIG Y DAMETO (Antonio): nació en la ciudad de Palma en la isla de Mallorca, el 30 de mayo de 1745, de los condes de Montenegro y Montoro. Estudió en su juventud las letras humanas en el colegio de Montesion, y en la misma ciudad tomó la borla en ambos derechos. Ordenado de sacerdote fué nombrado canónigo de la santa iglesia de Mallorca, teniente de vicario general castrense, y progresivamente conservador de la órden de San Juan, rector y procancelario de la universidad, auditor de la Sagrada Rota, capellan mayor del real cuerpo de maestrantes de Valencia, obispo de Orihuela, arzobispo de Valencia, y despues de Sevilla, caballero gran cruz de la real y distinguida órden de Cárlos III, é igualmente gran cruz y prelado de la de Malta. La afliccion en que se hallaba Pio V fué causa de que el gobierno enviase á cumplimentarle y aliviarle en cuanto les fuese posible á los señores Despuig, Musquiz y Lorenzana. No tan solo fueron recibidos como se merecian por Su Santidad, sino que confió á Despuig los asuntos mas importantes, dándole por última prenda de su amor el patriarcado de Antioquia en bula de 15 de febrero de 1799. Despues de la muerte de Su Santidad, renunció el prelado mallorquin el arzobispado de Sevilla y fué nombrado consejero de estado, presidente de la suprema junta de amortizacion y arcediano mayor de las iglesias de Talavera y Valencia. Poco tiempo despues Pio VI, apercibido del mérito y servicios del mallorquin, le creó cardenal del título de San Calisto. El cardenal Despuig tuvo la desgracia de ser arrestado con Pio VI, por los satélites de Bonaparte. De Paris pasó á Luca con el fin de restablecerse de una grave enfermedad que acabó con su vida el 2 de mayo de 1813. Escribió en medio de sus tareas: «Decisiones de la Santa Rota en número de 179,» impresas en Italia. «Vida y virtudes de la beata Catarina Tomas,» impresion mallorquina, en Palma, 1816: «Relacion del terrible terremoto que en 1783 padeció la Calabria;» en la que como testigo de vista hace una minuciosa descripcion de los efectos y causas que le produjeron,

DESROCHES (J. B.), llamado de Parthenay: nació en la Rochela, murió en 1766, ayudó en La Haya al célebre Bruzen de la Martiniere, en la composicion de su «Diccionario geográfico» y de algunas otras obras. Se tiene de él la «Historia de Dinamarca,» Amsterdan, 1730, 6 tomos en 12.°; la «Historia de Suecia,» traducida de Puffendorf y continuada hasta 1730, La Haya, 1732, 3 tomos en 12.°; y la «Historia de Polonia, bajo el reinado de Augusto II,» La Haya, 1733, 4 tomos en 8.°

DESRUES (Antonio Francisco): envenenador, nació en Chartres en 1745, pasó á establecerse en Paris de especiero, se enriqueció con sus crímenes, y supo con su hipocresía, adquirirse tal reputacion de virtud que se sostuvo largo tiempo sin hacerse sospechoso. Habiendo comprado á Mr. de la Motte escudero del rey, la tierra de Buisson-Soef por la que Desrues debia pagar 150,000 francos, resolvió hacer morir á toda la familia de su acreedor, á fin de hacerse dueño de las heredades sin desembólso alguno. Habia ya envenenado á la muger y al hijo de Mr. de la Motte, cuando fué descubierto su crimen. Fué enrodado vivo en 1777.

DESSAIX (José Maria): general francés, nació en Jhonon en Saboya, en 1764 y murió en 1825, habia estudiado medicina en Turin, despues en Paris (1788). En 1792 propuso á la Convencion la creacion de la legion de los Allobroges, y fué enviado á Grenoble para organizarla; algun tiempo despues recibió el título de gefe de batallon de esta legion. En 1798 fué nombrado miembro del consejo de los Quinientos; pero quedó escluido de él el 18 brumario; sin embargo, en 1803 fué elevado al rango de general de brigada, y en 1809 al de general de division. En 1814 rechazó á los austriacos de Saboya, y mereció en esta corta campaña ser apellidado el Bayardo de Saboya. Dejó la Francia en 1816, y se retiró á Suiza, despues al Piamonte, donde fué preso por órden del rey de Cerdeña. Poco despues fué puesto en libertad y desde entonces vivió retirado: no se le debe confundir con el célebre general Dessaix.

DESSALINES (Jacobo): primer emperador de Haiti, nació entre los negros de la Costa de Oro, en Africa, fué esclavo en Santo Domingo. En las revueltas de esta isla le hicieron ayudante de campo del general negro, Juan Francisco, despues teniente de Toussaint Louverture, y peleó contra el general mulato Rigaud y contra el general francés Leclerc, 1802; pero despues de la deportacion de Tousain, se sometió á la Francia. Habiéndose insurreccionado de nuevo al poco tiempo, se retiró al N. de la isla y rechazó á Rochambeau, en la sangrienta batalla de San Marcos. Entonces se hizo proclamar emperador, bajo el nombre de Jacobo I; pero muy pronto su gobierno se hizo insoportable por su tiranía. Los generales Cristóval y Petion pusieron un término á todos aquellos males, asesinándolo en 1806.

DESSAU: capital del ducado de Anhalt Dessau, cerca del Mulda y de

su confluente con el Elba, al S. O. de Berlin; tiene 10,000 hab. Está dividida en 3 partes, ciudad antigua, ciudad nueva y el Sand. Posee un palacio del príncipe, una nueva chancilleria, un picadero, arsenal etc. Casa de inclusa, establecimiento llamado «Filantropinon.» Fábricas de paños, sombreros, pasamanerias, fábrica de tabacos, comercio de granos. En sus cercanías hay hermosos castillos de los duques, y una sepultura ducal, llamada Stieglitzberg; el dique del Elba está tambien en sus alredores. Es patria de Moises Mendelssohn. Respecto al ducado de Dessau véase ANHALT.

DESSOLLE (EL MARQUES): general, nació en Auch, en 1767, murió en 1828, hizo la campaña de Italia, á las órdenes de Bonaparte; se distinguió en la Valtelina, contra los austriacos (1800) y mandó en España y en Rusia. En 1814, se pronunció en favor de los Borbones. Fue nombrado par y comandante de la guardia nacional. En 1818, fué ministro y presidente del consejo; pero se retiró dos meses despues, disgustado de las exigencias del partido reaccionario. Se mostró siempre partidario de las libertades públicas.

DESTERIZ (SAN MIGUEL): feligresía de España con 102 vec., en la prov. de Orense, part. jud. de Bande, dióc. de Tuy.

DESTERRO (NOSSA SENHORA-DO): ciudad marítima del Brasil, á los 51° 2′ long. O. 27° 27′ lat. S., capital de la provincia de Santa Catarina, cerca de la costa; tiene 5,200 habitantes. Es el puerto ó fondeadero de casi todos los buques que van al rio de la Plata.

DESTINO, FATUM: divinidad ciega de los antiguos. Todas las demas divinidade les estaban sometidas y nada podia cambiar lo que una vez habia resuelto. El Destino no era otra cosa mas que la fatal necesidad por la que todo sucede en el mundo. Se le representaba con el globo terráqueo bajo sus plantas, y tenia en sus manos la urna que encierra la suerte de los mortales. El destino no tenia estátuas, pero si oráculos y un culto. Los poetas le han dado un libro que contiene el porvenir y que era permitido á los dioses consultar.

DESTOUCHES (FELIPE NERICAULT): autor cómico, nació en Tours, en 1680, murió en Paris, en 1754, fué actor en su juventud, y segun algunos, sirvió en clase de voluntario. Se unió muy jóven á Mr. Puysieux, embajador en Suiza, que le hizo seguir la carrera diplomática. Sin dejar de trabajar para el teatro, desempeñó con buen éxito muchas misiones importantes; particularmente en Inglaterra, donde acompañó al cardenal Dubois (1717). Despues de la muerte del regente, se retiró de los negocios y se consagró esclusivamente á las letras. Fué admitido en la Academia en 1723. Su primera pieza fué el «Curioso impertinente,» que compuso en Suiza (1709) á la cual siguieron otras muchas. Al fin de su vida no se ocupó mas que de teología y escribió contra los filósofos. Las mejores ediciones de sus «Obras,» fueron publicadas por su hijo en 1757, 4 tomos en 4.°, y por Crapelet, 1822, 6 tomos en 8.°. Mr. Auger ha dado en 1810 una coleccion de sus piezas, 2 tomos en 18.°

DESTRIZ (SAN ANDRÉS): feligresía de España con 40 vec., en la prov. de Orense. part. jud. de Bande, dióc. de Lugo.

DES VIGNES (PEDRO) PETTRUS Á VINEIS: canciller de Federico II, nació en Capua, de una familia pobre, se elevó por sus conocimientos, y adquirió el mayor crédito; en tiempo del emperador Federico II, mejoró la legislacion y la administracion. Hizo que Federico se declarase independiente de los papas, y se atrajo por esta conducta el ódio de la córte de Roma. Federico creyó por último que le hacia traicion su canciller; lo acusó de haber querido envenenarlo y mandó le sacasen los ojos: Pedro des Vignes se rompió la cabeza contra la pared de su prision (1246). Se creyó generalmente y se cree aun que estaba inocente.

DEUCALION: rey de Tesalia, hijo de Prometeo y marido de Pyrra. Bajo su reinado hubo una gran inundacion que sumergió todo el reino. Deucalion y Pyrra, conservados solos á causa de su justicia, se refugiaron cerca del Parnaso y recibieron del oráculo le Temis la órden de arrojar tras sí los huesos de su abuela á fin de volver á poblar la tierra. Comprendiendo que se trataba de la tierra, cuyos huesos son las piedras, cogieron muchas de estas y las tiraron á sus espaldas: las que arrojaba Deucalion se convirtieron en hombres y las que arrojaba Pyrra en mugeres. Deucalion fué padre de Helen y de Anfiction. Los cronologistas no están de acuerdo sobre la época del diluvio de Deucalion. Se cree que sucediera hácia el año 1360 antes de Jesucristo, (véase DILUVIO DE DEUCALION). Muchos héroes de la antigüedad han llevado el nombre de Deucalion, entre otros, uno de los argonautas, segun Higinio y Valerio Flaco; un hijo de Minos II, rey de Creta y de Pasifae, hermano de Fedro y padre de Idomeo; y un capitan troyano que murió á manos de Aquiles.

DEUDA PUBLICA: compréndese bajo esta denominacion las deudas que contrae un gobierno en nombre de la nacion á quien representa, cuando acepta empréstitos ó cuando se reconoce deudor bajo cualquier otro título. Hay deuda activa, pasiva, consolidada, no consolidada, con interés, flotante etc. etc. y la esplicacion de todos estos títulos exigiria un artículo de monstruosas dimensiones. Nos limitaremos, pues, á dar noticia de la deuda pública de las naciones de Europa y repúblicas americanas, segun el cálculo formado por Mr. D'Harmonville á fines de 1839.

POTENCIAS DE EUROPA.

	Francos.
Francia.	5,665.004,380
Austria.	1,800.000,000
Baviera.	265.200,000
Confederacion Germánica. .	438.662,000
Dinamarca. . .	160.000,000
España (*). . .	4,000.000,000
Estados Romanos.	366.000,000
Inglaterra á principios de 1837	18,965.746,661
Holanda. . . .	2,838.000,000
Bélgica.	849.845,000
Portugal. . . .	500.000,000
Prusia.	750.000,000
Rusia.	1,520.000,000
que unidos á. . de la Polonia, forman el total de. . . .	135.000,000
	1,655.000,000
Cerdeña. . . .	140.000,000
Dos Sicilias. . .	500.000,000
Suecia.	81.000,000

REPÚBLICAS AMERICANAS.

	Francos.
Estados-Unidos: esta república estinguió su deuda en primero de enero de 1835.	
Méjico.	500.400,000
Goatemala. . . .	9.500,000
Colombia. . . .	254.000,000
Perú.	145.488,000
Bolivia.	16.000,000

(*) Tenemos motivos para creer que este cálculo relativo á España es exagerado, especialmente en la actualidad.

Chile.	36.000,000
Brasil.	233.000,000
Rio de la Plata..	134.000,000

Paraguay se desconoce la cantidad á que asciende su deuda; Haiti, 150.000.000 francos. Hasta aquí el cálculo del autor francés: si nosotros le seguimos mas adelante, hallaremos que las naciones que mas deben son: Inglaterra en Europa, y Méjico en América; que las que deben menos son: Suecia en Europa, y Guatemala en América, esceptuando los Estados-Unidos, cuya situacion rentística es tan admirable como digna de envidia por haber estinguido su deuda. Las diferentes potencias de Europa deben reunidas la enorme suma de 36,970.458,041 frs., y la deuda de las repúblicas americanas asciende á 1,478.368,000 frs. En fin, reunidas las deudas públicas de los estados europeos y americanos que hemos citado, forman la suma total de 38,448.826,041 frs., ó lo que es lo mismo, la de 146,105.555,045 rs. vn. y 26 mrs.; cantidad tan inmensa que se pierde la imaginacion reflexionando solo en su enormidad. Ahora bien, suponiendo que esta deuda pague, por un término medio, el 4 por 100 anual de interés, nos dá por resultado que las diferentes potencias de Europa y América deben entregar todos los años á sus acreedores en dinero metálico 5,844.222,201 reales vn. con 1 maravedí por interés, ó bien acumularlos al capital de que hemos hecho mencion.

DEULE (CANAL DE): canal de Francia que empieza en el departamento del Norte, al N. de Douai y une el Scarpa al Lys en el mismo departamento, despues de haber recibido por el canal de Lem, las aguas del Deule.

DEULINA: lugar de la Rusia europea (Moscou) á 10 ½ leguas de Moscou. En esta ciudad se firmó en 1618 un tratado de paz entre la Rusia y la Polonia, por el cual el príncipe Wladislao, hijo de Sigismundo III, rey de Polonia, renunció á la corona de Rusia.

DEULTO: ciudad grande y fortificada de Tracia, á la que llama Ptolomeo Develtus, Amiano Marcelino Divaltus, y en los concilios Diveltus. Está á orillas del rio Pancio, y dista 20 leguas de Anguialo. Vespasiano la hizo colonia con los dictados de Flavia Pacifica ó Pacensis. Estuvo mucho tiempo arruinada, hasta que la reedificó Bayaceto, padre de Amurates, y hoy se llama Zagora.

DEUS VIDUS: divinidad romana á la que se veneraba fuera de la ciudad y de la cual habla San Cipriano en su tratado de la vanidad de los ídolos.

DEUSTO: anteiglesia de España en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Bilbao, dióc. de Calahorra, con 264 vec. y 1,511 hab. Está situada en terreno desigual y es de fundacion moderna.

DEUTERONOMIO: el quinto libro del Pentateuco; contiene lo que ha pasado en el desierto durante el año 40, y recapitula las prescripciones de Moisés, de lo que tiene su nombre, que quiere decir en griego «Ley dada por segunda vez.»

DEVA: el mayor rio de Guipúzcoa, de poco mas de 9 leguas de largo, desde Salinas donde nace, hasta su desembocadura en el Océano por la villa de Deva. Pasa por Escoriaza, Mondragon, Vergara, Plasencia y Elgoibar, y tiene por afluentes el Bolivar y Aramaúona. Hay otro Deva en la provincia de Santander, que por el valle de Liévana y la villa de Potes vá al mar Cantábrico, engrosado con sus tributarios Candal, Vega y Cares.

DEVA: villa de España en la provincia de Guipúzcoa, part. jud. de Azpeitia, dióc. de Pamplona, con 498 vec. y 2,490 hab. Está situada en terreno llano á la embocadura del rio de su nombre en el golfo Cantábrico y es de antigua fundacion. Su puerto es de los mas seguros de la costa y está resguardado por elevados montes que le rodean; su barra de de arena movediza es á veces estrecha y peligrosa. Tiene por armas tres naves, aludiendo á las que acaudilladas por el caballero Irrazabal se ganaron á los franceses y se trajeron á la villa. La fundó don Sancho IV de Castilla en 1294.

DEVA (SAN SALVADOR): parroquia de España con 150 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Gijon.

DEVA (SANTA EULALIA): feligresía de España con 80 vec., en la provincia de Pontevedra, part. jud. de La Cañiza, dióc. de Tuy.

DEVA: rio y ciudad de la Bretaña romana, hoy el rio de Dea y la ciudad de Chester.

DEVA, DECIDAVA: villa de Transilvania en el condado de Hunyad, al N. de Hunyad, cerca del Maros; tiene 2,200 hab. Los alemanes la llaman Dymrich ó Schlorsberg.

DEVANA: nombre latino de la ciudad de Aberdeen.

DEVANADERA: divisa de los nobles napolitanos en la division del reino de Nápoles en partidos.

DEVAPRAYAGA, DIPRAG ó DEOPRAG, es decir, EL DIVINO CONFLUENTE: ciudad de la India inglesa (Calcuta) en el distrito de Sirinagor, en el confluente de los rios Alakananda y Bagirathi que al reunirse forman el Ganges. Hay un templo, á donde se hacen muchas peregrinaciones. Casi toda la poblacion permanente está compuesta de brahmas que viven de las ofrendas de los devotos y de la renta de 25 pueblos pertenecientes al templo. Devaprayaga, sufrió mucho en un terremoto en 1803.

DEVENTER: ciudad de Holanda (provincia de Over-Issel), cerca del Issel, al S. de Zwoli; tiene 10,000 hab. y casa capitular, sus calles son estrechas, hay un hermoso puente, ateneo, academia de dibujo, diferentes escuelas y fundicion de hierro. Deventer es patria de Gronovio. Tomás A. Kempis murió en ella.

DEVÈREU: familia noble de Inglaterra, cuyo origen remonta á la época de la conquista normanda, y que parece tomar su nombre por corrupcion de la ciudad de Evreux en Normandía. Ha habido en ella muchos condes de Essex; el mas célebre es Roberto Devereux (véase ESSEX) y muchos vizcondes de Hereford.

DEVERRA: diosa á la que tenian los antiguos por una de las tres divinidades tutelares de los niños recien-nacidos.

DEVOLUCION (GUERRA DE): se da este nombre á la guerra que Luis XIV declaró á España en 1667, para hacer valer las pretensiones que formaba en nombre de María Teresa su esposa, sobre una parte de los Paises Bajos españoles. Estas pretensiones se fundaban sobre el derecho de devolucion entonces en uso en los Paises Bajos, y por el cual los inmuebles traidos al matrimonio, por uno de los esposos debian ser propiedad de los hijos del primer matrimonio, cuando el padre ó la madre efectuasen un segundo enlace, y como María Teresa era hija de primer matrimonio de Felipe IV, mientras que Cárlos II, sucesor de este príncipe, habia nacido del segundo. Dió esta circunstancia margen á la enunciada guerra que terminó por el tratado de paz de Aix-la-Chapelle en 2 de mayo de 1668, por el que España cedia á Francia Charleroi, Binch, Ath, Douay, Gournay, Oudenarde, Lila, Armentieres, Courtray, Bergues y Furnes con sus dependencias.

DEVON, DEVONSHIRE: en inglés, condado meridional de Inglaterra, está limitado al O. por el condado de Cornouailles, al E. por el de Dorset, al S. por la Mancha, al N. y al N. O. por el canal de Bristol; tiene 20 leguas de largo y 17 de

ancho, y comprende 491,000 hab. Su capital es Exeter, su suelo es llano en general; tiene algunos valles, su clima es dulce. Sus habitantes padecen una enfermedad endémica, llamada cólico del Devon. Hay mármol, carbon de piedra, plomo, estaño, cobre y hierro; muy poco oro y plata, tiene grandes bancos de ostras (en Stacrosi). Sus rios abundan en pesca y sus carneros son muy estimados. Hay almacenes de maderas de construccion.—Este condado estuvo antiguamente habitado por los dumnonii, en seguida formó parte del reino de Wessex. Ha dado su nombre á dos familias nobles de Inglaterra, la una ha tomado el título de condes de Devon y la otra de Devonshire.

DEVON (CONDES DE): ilustre familia de Inglaterra, que tiene su origen de la casa francesa de los Courtenay. Hugh, quinto baron de Courtenay, fué el primer miembro de esta familia que llevó el título de conde de Devon en 1335; habiéndose estinguido sus descendientes directos en 1471, el título pasó á una rama colateral que tenia por gefe á sir Eduardo de Courtenay de Boconnoc; pero esta rama cesó de llevar este título desde 1556 hasta que lo recobró en 1768 William Courtenay, conde de Devon, baronet de Irlanda y par de Inglaterra.

DEVON SEPTENTRIONAL: region de la América del Norte, forma parte de las tierras Articas inglesas y no se conocen sino imperfectamente. Consiste en un conjunto de tierras cubiertas de hielos é inhabitadas que están comprendidas entre los 75° 77′ lat. N. y 80° 95′ long. O. El cabo Clarence es el punto mas elevado de ellas.

DEVONPORT: ciudad marítima del condado de Devon, en la embocadura del Tamar en la Mancha, al S. de Plimouth, y cerca de esta ciudad; tiene 45,000 hab. Antes de 1824, Devonport no era mas que un arrabal de Plimouth. Ha debido su acrecentamiento rápido á la construccion reciente de su puerto y de cuatro inmensos diques, y á sus grandes almacenes de madera.

DEVONSHIRE: condado de Inglaterra. (Véase DEVON.)

DEVONSHIRE (DUQUES DE): título que tiene hoy la ilustre familia de los Cavendish y que perteneció al condado de Devon. (Véase CAVENDISH.)

DEVONSHIRE (LA DUQUESA DE): señora inglesa, célebre por su hermosura y su talento; nació en Lóndres en 1746, murió en 1806; era hija del conde Spencer, y casó en 1774 con Willian Cavendish, duque de Devonshire. Es autora de muchas piezas en verso; la principal es el «Paso del monte San Gothardo», traducida al verso francés por Delille, París 1802, en 8.°

DEVRIGHI, NICROPOLIS: ciudad de la Turquía asiática (CARAMANIA), capital de un livah, al S. de Sivas, á los 36° 10′ long. E., 39° 24′ lat. N. Hay una mina de hierro y de iman. Pompeyo fundó esta ciudad en memoria de una victoria que habia obtenido contra Mitrídates, de donde tiene su antiguo nombre de Ciudad de la Victoria.

DEVS: nombre dado en el Zend-Avesta á los genios maléficos, cuyo gefe es Ahriman. Agovian la humanidad con una porcion de males, á pesar de los esfuerzos de los Izeds ó genios benéficos que obedecen á Ormuzd ú Oromaso.

DEWA: provincia del Japon en la parte septentrional de la isla de Niphon (region de Tosando). Su capital es Yone-Sawa al N. E. de Yedo. Esta provincia encierra muchos lugares sagrados, objetos de frecuentes peregrinaciones. Sus principales productos son el cártamo, el añil, la cera, el barniz, las pieles de ciervo y sobre todo los caballos.

DEXIPPO: general é historiador griego del siglo III, del que quedan algunos fragmentos en las «Excepta de legationibus», impresos en el Louvre, 1648. Rechazó los godos que habian invadido la Acaya.

DEY: nombre que llevaba antes de la conquista francesa, el gefe del estado musulman de Argel, y que quiere decir, segun se cree, tio ó tutor. Por los años 1601, la milicia turca que residia en Argel, y que habia estado hasta entonces á las órdenes de un bajá enviado de Constantinopla, consiguió del sultan el permiso de elegir un gefe llamado Dey, para que le sirviese de apoyo contra la tiranía de los bajás gobernadores. El poder de estos deyes se acrecentó rápidamente; en fin Baba-Aly, elegido dey en 1710, depuso al bajá y consiguió del sultan Achmet III, la investidura de la regencia de Argel; sin embargo, como su poder era electivo; los deyes quedaron siempre á merced de la soldadesca que los elevaba al poder ó los deponia á su antojo. Hubo seis deyes instalados y asesinados en un mismo dia en 1732. Baba-Mohamet tuvo solo el raro privilegio de reinar 25 años (1766-91). El último dey de Argel, Hussein, reinaba hacia 12 años cuando los franceses ocuparon aquel pais en 1830. Se retiró con su familia á Liorna y despues á Alejandría, donde murió en 1834. El dey gozaba de un poder absoluto.

DEYA: villa de España con 200 vec., en la prov. de Baleares, partido jud. de Palma, dióc. de Mallorca.

DEYANIRA: hija de Œneo, rey de Etolia, fué esposa de Hércules, de quien tuvo á Hyllus. Habiendo querido robarla el Centauro Nesso que la llevaba acuestas para atravesar el rio Eveno, Hércules mató al raptor tirándole una flecha envenenada. Antes de morir Nesso dió á Deyanira, su túnica teñida en su sangre envenenada, como un talisman para atraer á su esposo si le era infiel. Algun tiempo despues Hércules se enamoró de Iola, hija de Eurites, rey de Œchalia, y Deyanira quiso hacer la prueba de la túnica fatal; pero el veneno que contenia dió muerte al héroe en medio de horribles dolores. Deyanira se suicidó en su desesperacion.

DEYOTARO: tetrarca, despues rey de Galacia, era aliado de los romanos, y habia abrazado el partido de Pompeyo. César lo despojó de sus estados; pero se los volvió muy pronto. En seguida su nieto Castor lo acusó de haber conspirado contra el dictador; pero Ciceron lo defendió con un discurso elocuente que ha llegado á nuestros dias, y con el cual salvó á su defendido. Deyotaro murió muy anciano en el año 42 antes de Jesucristo.

DEZA: villa de España en la provincia y part. jud. de Soria, dióc. de Sigüenza, con 360 vec. y 1,224 habitantes. Está situada en terreno desigual á orillas del rio Argadil y es de fundacion antigua.

DEZA: rio pequeño de la provincia de Pontevedra, confluente del Ulla, junto á Camanzo, con dos puentes.

DEZA (PEDRO): nació en Sevilla el 24 de febrero de 1520, y estudió en el colegio de San Bartolomé de Salamanca, donde le dieron una beca. Nombráronle juez sinodal del obispado de Salamanca; de aquí salió para oidor de la chancillería de Valladolid, y siendo despues arcediano de Calatrava en la santa iglesia de Toledo ascendió al consejo de la suprema inquisicion, y fué comisario general de Cruzada. El rey don Felipe II le obligó á aceptar la presidencia de la chancillería de Granada, empleo que desempeñó á satisfaccion del soberano. Pasó despues de presidente á la chancillería de Valladolid, y á instancias del rey católico fué creado cardenal por el papa Gregorio XIII en 21 de febrero de 1578. En virtud de esta nueva dignidad fijó Deza su residen-

cia en Roma, y en 23 de agosto de 1600 llegó á ser decano del sacro colegio, y tuvo el título de cardenal protector de nuestra nacion. Este prelado acumuló grandes riquezas y fundó para su familia el mayorazgo de los condes de Fuente del Sauco. Enriqueció despues de su muerte á cuantos le habian servido. La vida del célebre Deza está escrita por Fr. Alfonso Chacon en su «Historia de los papas y cardenales.» Deza tuvo en siete cónclaves, á que asistió, varios votos para ser pontífice; pero no era italiano. Murió en Roma en 27 de agosto de 1609, y su cuerpo trasladado á Toro fué enterrado en la iglesia de carmelitas descalzos dotada y fundada por él. Su familia es oriunda de Galicia y ha sido fecunda en hombres ilustres.

DHAHER: cheik de Palestina, nació en 1689, se hizo independiente y sostuvo con buen éxito, durante 30 años continuas guerras; derrotó los ejércitos del sultan de Constantinopla, y supo hacerse respetar de este príncipe. Al fin de su vida fueron invadidos sus estados por Mohamed Aboudhahab, beglerbeg de Egipto. Dhaher defendió por algun tiempo la plaza de San Juan de Acre, y fué muerto en una salida en 1775. Se encuentran grandes pormenores sobre Dhaher en el «Viage á Egipto y á Siria,» de Volney. Muchos califas de Egipto han llevado tambien el nombre de Dhaher (véase EGIPTO.)

DHARA ó DHARANNAGARA: ciudad de la India independiente, al N. O. en la antigua Malwa, al S. O. de Oudjein á los 22º 38' lat. N., 75º longitud E., fué muy importante antes de Tamerlan y hoy es la capital del principado de Dhara, tributario de los ingleses.

DHERMAPUR: ciudad de la India Transgangética, en el Katchar, al N. de Khospur, fué muy importante en otro tiempo; pero está muy decaida, es aun la capital de un pequeño pais tributario del imperio birman que cuenta cerca de 30,000 familias.

DHOLPUR: ciudad de la India (Agrah) capital de un principado tributario de la Compañía de las Indias, á 26º 42' lat. N., 75º23' long. E. Fué muy poderosa en otro tiempo, pero sufrió mucho en la guerra contra los afghans.

D'HOZIER (P.): célebre genealogista, nació en Marsella en 1592 de una familia noble, murió en 1660; gozó de la proteccion de Luis XIII y de Luis XIV, fué juez de armas, comisionado para certificar la nobleza de los pages y escuderos, y por último, consejero de estado. Es el primero que ha puesto en claro la historia genealógica y que ha hecho de ella una ciencia. Compuso la «Genealogía de las principales familias de Francia,» obra inmensa en 150 tomos, en folio, que ha quedado manuscrita y se conserva en la Biblioteca Real de París: escribió ademas separadamente é hizo imprimir la genealogía de muchas familias como las de Bretaña, de la Rochefoucauld etc. Su hijo Cárlos Renato D'Hozier, le ayudó en sus trabajos, le sucedió en el empleo de juez de armas, y fué nombrado genealogista de la casa del rey. L. P. D'Hozier, sobrino de Cárlos Renato, fué tambien juez de armas, y redactó con su hijo Antonio María D'Hozier de Serigny el «Libro de armas ó blasones de Francia,» 1738-86, 10 tomos en folio.

DIA, (es decir DIVINA): nombre comun á varias ciudades antiguas poco importantes; fué tambien una de las denominaciones primitivas de la isla de Naxos. Se dá aun hoy el mismo nombre á una isla del Mediterráneo, al N. y cerca de Creta, llamada tambien Standia. (Véase STANDIA).

DIA: se divide el dia en natural y artificial: el natural es el tiempo que gasta el sol, hablando vulgarmente, en dar la vuelta á la tierra; ó con mas propiedad, es el que la tierra emplea ó necesita para dar una revolucion entera sobre su eje, al cual llamaban los griegos «nicthemeron,» es decir, noche y dia. Por dia artificial se entiende el tiempo que gasta el sol en caminar sobre el horizonte desde que sale hasta que se pone. Llámase artificial porque los artífices suelen trabajar de sol á sol. El dia empezó á contarse por las diversas naciones de cuatro maneras diferentes. Los asirios, los babilonios, los persas y muchos otros pueblos del Oriente y los griegos modernos, le principiaban al momento que nacia el sol; los antiguos atenienses y los judíos, al instante que se ponia, cuya costumbre siguieron los austriacos, los bohemios, los marcomanes, algunos pueblos de Italia, los de Silesia, los musulmanes, los chinos y otros; los egipcios, los romanos, los españoles, los alemanes, los ingleses, los franceses y los portugueses principiaban el dia á media noche, cuya costumbre se cree que la introdujo en el primer pueblo el célebre Hiparco: últimamente, los astrólogos en general prefieren el principiarle á medio dia, como hacian los árabes, por ser la hora mas favorable y á propósito para sus observaciones y cómputos. El dividir el dia en horas parece fué invencion de los egipcios; porque el nombre «hora» viene de Horo, nombre que daban ellos al sol. Cualquiera que sea su etimología y origen, lo cierto es que en tiempo de Jesucristo los hebreos observaban el mismo método que los griegos y romanos en la division del dia en doce partes ú horas: unos y otros dividian en cuatro partes iguales el dia, y en otras cuatro partes ó vigilias la noche. La primera division del dia empezaba al salir el sol y duraba hasta la mitad de la mañana, ó sea con poca diferencia hasta cosa de las nueve, segun nuestro modo de contar. La segunda desde esta hora hasta medio dia ó las doce. La tercera se alargaba hasta media tarde ó las tres; y la cuarta se prolongaba hasta ponerse el sol. Estas cuatro divisiones se llamaban prima, tercia, sesta y nona, por constar cada una de tres horas, las cuales no eran en todos tiempos iguales; pues en verano eran mucho mas largas que en invierno por razon de estar el sol mas tiempo sobre el horizonte. La noche la dividian igualmente en cuatro partes ó vigilias, empezando la primera luego de puesto el sol, la segunda duraba hasta media noche, en seguida principiaba la tercera, y la cuarta vigilia concluia al salir el sol. Estas grandes divisiones servian principalmente para señalar el relevo de las guardias militares, para mudar las que hacian los pastores para la custodia de los ganados en la noche, y para la celebracion de sacrificios que hacian los judíos en el templo en cada hora del dia. Antiguamente se dividia tambien el dia en mañana y tarde; é igualmente en mañana, medio dia y tarde. Despues le dividian los hebreos en doce horas, comenzando la primera al salir el sol, y acabando la duodécima al ponerse. Distinguian á mas los judíos dos tardes, vesperæ: la primera comenzaba cuando el sol principiaba á declinar, y la segunda desde que se pone hasta entrada la noche. Los romanos distinguian los dias con varios nombres. Llamaban «dies æquales» á aquellos que nosotros conocemos con el de equinocciales. Los dias atrinefastos ó postreros eran los funestos ó melancólicos, los cuales se señalaban con carbon, al paso que los dias felices se marcaban de blanco ó con creta. Por dias compitales entendian aquellos en que se podian tratar los asuntos de estado, y estaban marcados en el calendario de Numa con una C. Llamaban «dies cognitionales» y «dies decreti» á los destinados para la instruccion de un proceso, y en los que el pretor se enteraba de los asuntos. Con el nombre de «dies comparendini» se indicaban aquellos destinados para comparecer un sugeto cita-

do. En los dias llamados «fasti» el pretor solia oir á las partes, y administraba justicia pronunciando las tres palabras «do, dico, ó addico.» Los «dias festi» eran los consagrados á los dioses, durante los cuales se hacia mayor número de sacrificios, y se pasaban en juegos y banquetes celebrados en honor suyo. Durante los dias fatales ó de mal agüero, llamados «nefasti», no se podia emprender nada de importancia, en especial de negocios públicos. Daban el nombre de «dies justi» á los 30 cabales que segun una ley de las doce tablas se concedian á un reo para pagar una deuda ó para cumplir otra sentencia proferida por el juez. Al dia en que los romanos solian poner un nombre á sus hijos, que era el nono de su nacimiento, si era varon, ó el octavo si era hembra, le llamaban «dies lustricus.» «Dies natales» eran aquellos en que celebraban el cumpleaños del nacimiento de sus dioses, de los héroes y emperadores, y los suyos propios, en los cuales se vestian de gala y sacrificaban á su genio. Los dias siguientes á las calendas, á los idus y nonas de cada mes, llamados «dies postridiani,» eran considerados como funestos y de mal agüero, por la supersticiosa y ridícula preocupacion en que estaban los romanos de que la palabra «post» tenia algo de fatal. A mas de estos distinguian otra infinidad de dias, que llamaban con nombres diversos segun el destino que les daban. El uso de hacer corresponder cada dia de la semana á un planeta determinado, es muy antiguo. Herodoto y otros escritores antiguos atribuyen á los egipcios el origen de esta costumbre. Los hay, no obstante que creen fueron los caldeos; otros Zoroastro, y algunos Hytaspo. De todos modos resulta que su primera idea vino del Oriente. Es muy sabido que de tiempo inmemorial las naciones orientales contaban por semanas compuestas de siete dias, y parece probable que cada dia de la semana recibiria el nombre del planeta, bajo cuya influencia creyeron que estaba. Los pueblos mas célebres han dividido los dias en faustos é infaustos, ó felices é infelices; fundados en la supersticion de que en tales dias sucedieron ciertos sucesos memorables. Los reyes de Egipto se abstenian de despachar los asuntos mas urgentes el dia del nacimiento de Tifon, que era el tercero de la semana. En Atenas no se tenian jamás las asambleas en jueves, ni se emprendia nada de importancia en este dia, por ser considerado entre ellos como infausto, á la manera que entre los turcos y nosotros el martes. Entre los romanos los dias faustos estaban señalados de blanco, y los infaustos de negro. Los judíos consideraban el dia 8 de setiembre como fatal, porque en este dia fué quemado el templo de Salomon por los babilonios, y porque en el mismo dia lo fué por segunda vez por Tito al tomar á Jerusalen. Sisto V apreciaba mas el miércoles que los otros dias, porque era el dia de su nacimiento, de su promocion al cardenalato, de su elevacion al solio pontificio y de su solemne coronacion. Enrique VII de Inglaterra estaba apasionado por el sábado, porque en igual dia dió muerte al usurpador Ricardo III, se hizo proclamar rey de la Gran Bretaña, y se casó con Isabel, hija de Eduardo IV, por cuyo enlace reunió en su persona los derechos de la casa de Lancaster y de Yorck.

DIABBIA: ciudad de Africa, capital del estado de Amina, en la Guinea superior (Costa de Oro,) al E. de Coumassia.

DIABLO (LA MURALLA DEL), Pfahlgraben, en aleman: gran muralla que atravesaba una parte de Alemania, se estendia entre el Danubio y el Rhin y tenia cerca de 100 leguas. Fué construida por los romanos para preservar sus posesiones en el S. de la Germania, contra las incursiones de los teutones y de los germanos, y se empezó en tiempo de Adriano. Se ven aun restos de este muro entre Abensberg, en Baviera y Colonia.

DIABLO (PUENTE DEL): puente construido sobre un precipicio del monte de San Gotardo, bajo el cual corren las aguas de Reuss; este puente tiene un solo arco de 87 pies de abertura. Está cerca del límite del canton de Uri y del de los Grisones. Se dá el mismo nombre, á un puente de Inglaterra, en el Cardigan (Gales); este puente está tambien sobre un precipicio, bajo del cual corre el Mynach ó Monk'sbrook.

DIABLERETS (MONTES): montañas de Suiza, cordillera secundaria de los Alpes, que se une á los Alpes Lepontianos ó helvéticos, cerca de los límites de Valais y del canton del Vaud. Su cima mas alta tiene 12,000 pies.

DIADEMA: llámase asi una especie de venda ó cinta tegida de lana, lino ó seda, que usaban en lo antiguo los soberanos como símbolo y distintivo de su alta dignidad. La diadema ceñia la frente del soberano y generalmente se ataba por detras de la cabeza, colgando los estremos sobre la espalda: otras veces quedaban estos pendientes á los dos lados de la cabeza. Plinio y Diodoro Siculo atribuyen la invencion de la diadema á Baco; el cual, segun la opinion del último de estos autores, se servia de ella para mitigar los dolores de cabeza que le producian sus escesos en la bebida. En efecto, la cabeza de Baco se vé adornada con la diadema en las medallas de Tarento y de Naxos: pero debe advertirse que tambien se observa el mismo adorno en las cabezas de Neptuno, de Hércules, de la Victoria y de otras divinidades del gentilismo. Este adorno fué luego esclusivo de los reyes, reservando el uso de la corona para los dioses. En los tiempos mas antiguos la diadema real era muy estrecha. Alejandro el Grande adoptó, segun dice Justino, la diadema ancha de los reyes de Persia, cuyas estremidades flotaban sobre las espaldas; y este distintivo de la dignidad real fué conservado por sus sucesores. Los soberanos de Persia y América añadian la diadema á sus tiaras; y los partos que tomaban el dictado de rey de reyes, usaban una doble diadema. Se ven igualmente algunas reinas figuradas en las medallas con la diadema á la cual va unido el velo. La venda ó tira en que terminan por debajo muchas coronas, es una especie de diadema. Los primeros emperadores romanos se abstuvieron de usar la diadema, porque como un signo de la autoridad real, era odiosa al pueblo romano. Aureliano fué el primero de los emperadores romanos que se resolvió á ornar sus sienes con una diadema. Constantino el Grande se adornó tambien con ella, y la enriqueció con perlas y piedras preciosas; y no dejaron igualmente de llevarla sus sucesores. La diadema en el bajo imperio pasó á ser uno de los distintivos de la dignidad imperial; en los tiempos modernos, aunque su forma sea muy diferente de la corona, ha pasado á ser su nombre un sinónimo de esta.

DIADEMADA: el águila ó cualquier otra figura que tenga un círculo al rededor de la cabeza, como las águilas imperiales y el leon de Venecia.

DIADIN, DAUDIANA: ciudad de la Turquia asiática (Erzeroum), al N. de Van; tiene 500 casas y ciudadela fortificada. Se vé cerca de Diadin un convento de armenios, construido por Heracho; príncipe de Georgia.

DIADUMENIANO (M. OPELIO MACRINO ANTONINO): hijo del emperador Macrino, fué asociado por su padre al imperio despues de la muerte de Caracalla, el año de Jesucristo 217, y pereció un año despues asesinado por sus propios soldados.

DIAGO (FRANCISCO): nació en Bibel ó Vivel, reino de Valencia, entró en la órden de dominicos en el convento de San Onofre, á cuatro millas de aquella capital. Enseñó teología

en Barcelona, fué prior de San Onofre; tenia mucha aficion á los estudios históricos y se complacia en registrar archivos por lo que hizo muchos viages. Su crédito fué causa de que Felipe III le nombrase historiógrafo de la corona de Aragon. Murió el padre Diago, dejando su reputacion bien fundada con sus muchas obras; las principales son: «Historia de la órden de los padres predicadores de la provincia de Aragon,» Barcelona, 1699, en 8.° «Historia de la vida egemplar de las obras y de la muerte del padre M. Fr. Luis de Granada,» Barcelona, 1600. «Historia de la vida y milagros de San Vicente Ferrer,» Barcelona 1601. «Historia de San Raymundo de Peñafort,» Barcelona 1602, en 8.° «Anales del reino de Valencia,» 1613, tomo I, empezado desde el Diluvio y llegando hasta fines del reinado de don Jaime I, rey de Aragon, de Valencia y de Murcia en 1326. El tomo II debia llegar hasta los tiempos en que vivia el autor que murió cuando le tenia en disposicion de dar á la prensa. Parece que este célebre dominico habia escrito en latin un «Catálogo de los obispos de Gerona,» de que Esteban Corvera, habla con elogio en su «Cataluña ilustrada.»

DIAGORAS: filósofo griego de Melos, discípulo de Demócrito. Habiendo sido víctima de un perjurio que quedó impune, pasó de la superstícion al ateismo, por lo que se llama vulgarmente Diagoras «el Ateo.» Fué espulsado de Atenas el año 415 antes de Jesucristo, por haber puesto en ridículo los misterios de Eleusis. Habiendo puesto precio á su cabeza los atenienses, dejó la Grecia y naufragó á fines del siglo V, antes de Jesucristo. Segun otra version, murió en Corinto.

DIAMANTE (EL): parroquia y villa cerca de la costa meridional de la Martinica, á $2^1/_2$ leguas S. de Fuente Real; cuenta 1,550 hab., de los cuales 1,500 son esclavos. Tiene comercio de azúcar.

DIAMANTE: villa del reino de Nápoles (Calabria citerior), al N. O. de Belvedere; tiene 1,500 hab.

DIAMANTINO (DISTRITO) Ó DE LOS DIAMANTES: distrito del Brasil en la comarca del Cerro Frio, que forma parte de la provincia de Minas Geraes, tiene doce leguas de S. á N. y seis de E. á O.; su capital es San Antonio de Tijuco. En los 20 primeros años del descubrimiento, se esportaron, segun se dice, mas de 1,000 onzas de diamantes. El producto anual, aunque muy rico todavía, es infinitamente menor, se valua en la actualidad en 25,000 karats (174 onzas). Ademas de estas piedras preciosas, del distrito de los Diamantes encierra tambien minas de oro y plata.

DIAMOND-HARBOUR: ciudad de la India inglesa (Calcuta), al S. O. de Calcuta, cerca del Hougly, rama occidental del Ganges, cerca de su embocadura; sirve de puerto á Calcuta. Su clima es mal sano.

DIANA, «Artemis» de los griegos: diosa, hija de Júpiter y de Latona, tenia que desempeñar tres papeles distintos sobre la tierra, en el cielo y en los infiernos, y se le daban por consecuencia tres nombres diferentes; sobre la tierra era conocida bajo el nombre de Diana, y era la diosa de la caza y de la castidad; las mugeres que se hallaban en cinta la invocaban tambien con el nombre de Ilythia entre los griegos, y de Lucina entre los latinos. Se llamó Delia, de Delos donde nació, y Táurica del templo que tenia en la Tauride. En el cielo se llamaba Febea, y era la diosa de la luna, como Apolo, su hermano lo era del sol. En los infiernos, la llamaban Hecate: allí presidia á los encantos y á las espiaciones. Los antiguos dijeron que tenia tambien esta diosa tres caras, y por eso la llamaron Triforme. Se atribuyen á Diana diversas aventuras; transformó en ciervo el cazador Acteon, que habia tenido la imprudencia de mirarla cuando salia del baño; pero aunque fué tan celosa de su castidad, amó á Endimion, á Pan y á Orion. (Véanse estos nombres). Su culto se propagó en muchos paises, sobre todo, era adorada en Efeso, donde tenia el mas hermoso templo del universo (este templo fué quemado por Arostrato); en Tauride, donde le inmolaban los estrangeros que la tempestad arrojaba sobre sus costas, en Aricia, cerca de Roma, donde su templo estaba servido por un sacerdote que no podia desempeñar aquel ministerio sino matando á su predecesor. Se la representa por lo comun, vestida con una túnica corta y ligera, un arco en la mano, el carcax á la espalda, con una finísima sandalia y acompañada de una cierva ó de un perro de caza. En muchas medallas se la vé con un cuarto de luna creciente encima de la frente En muchos monumentos antiguos montada sobre un carro arrastrado por dos ciervos blancos. En otros se la ve cubierta de un gran velo tachonado de estrellas, sin creciente sobre la cabeza.

DIANA DE POITIERS: duquesa de Valentinois, hija primogénita de Juan de Poitiers, señor de Saint-Vallier, nació en 1499, murió en 1566, casó á la edad de 13 años con Luis de Brezé, conde de Maulevrier, y gran senescal de Normandía. Perdió á su marido en 1531, y fué algunos años despues la querida del duque de Orleans, hijo de Francisco I, despues rey bajo el nombre de Enrique II. Diana se halló entonces en competencia para gozar del favor de la córte, con la duquesa de Etampes, querida de Francisco I. Cada una tuvo su partido en la córte, y su rivalidad fué causa de muchas escenas escandalosas; pero á la muerte de Francisco I y al advenimiento de Enrique II, Diana logró que desterraran á la duquesa de Etampes, y reinó en adelante sola en Francia, bajo el nombre de su amante. Catalina de Médicis, muger de Enrique II, á pesar de su belleza y su talento cedió al ascendiente de la favorita, que fué nombrada duquesa de Valentinois y que se rodeó de una córte brillante en su castillo de Anet, una de las mas hermosas obras del arquitecto Filiberto Delorme. Conservó su poder hasta la muerte de Enrique II (1550).

DIANA DE FRANCIA: duquesa de Angulema, hija natural del delfin Enrique II, y de una piamontesa, ó de Diana de Poitiers, segun Brantome, nació en 1538 y murió en 1619, casó con Horacio Farnesio, despues con Francisco de Montmorency, hijo del condestable (á quien ella salvó en la jornada de San Bartolomé.) Negoció la reconciliacion de Enrique III, su hermano, con Enrique, rey de Navarra, y gozó al lado de este príncipe, cuando fué rey de Francia, un gran crédito.

DIANA (TEMPLO DE), llamado tambien por escelencia TEMPLO DE LA GRANDE DIANA. Conociase con este nombre el famoso templo erigido en Efeso á la diosa Diana, y fué considerado como la segunda maravilla del mundo. Se edificó este suntuoso monumento á espensas de toda el Asia menor, conforme á los planos del célebre Ctesifonte; y duró la obra, segun dicen, 220 años. Su longitud era de 425 pies por 220 de latitud: todas sus puertas eran de maderas preciosas. Plinio asegura que en aquel templo se pusieron por primera vez basas y capiteles á las columnas; pero otros autores afirman que la novedad observada en su construccion fué haberse empleado en ella por primera vez el órden de arquitectura llamado jónico. Lo que no tiene duda es que en el templo de Diana se veian 127 columnas (regalo de otros tantos reyes), de 60 pies de elevacion, trabajadas con un gusto esquisito y embiertas con admirables bajos relieves.

Encerraba el templo riquezas inmensas, que se aumentaban diariamente con las nuevas ofrendas de los principes y pueblos de aquella region. Los sacerdotes estaban bien dotados; y el culto de la diosa se celebraba con estraordinaria pompa y magnificencia sin igual. La estátua primitiva de Diana era de ébano, así lo asegura Plinio; pero Vitrubio dice que era de cedro, y Jenofonte de oro: otros autores suponen que de marfil, y no faltó quien dijese que la estátua se habia hecho de una cepa de vid. Como quiera que sea, es indudable que en Efeso habia un gran número de plateros que se sostenian con solo hacer figuritas de plata de aquella divinidad. Estos plateros, con el llamado Demetrio á su frente, fueron los que mas adelante se sublevaron contra San Pablo, cuando de resultas de las predicaciones del apóstol se amortiguó el culto de Diana y disminuyó la venta de aquellos idolillos á los muchos peregrinos que iban á visitar el maravilloso templo. En ciertas épocas se celebraban unas fiestas en honor de Diana, en las cuales se dice que solo reinaba la confusion, el desórden y el vicio: estas fiestas se llamaban «efesias ó efesinas.» Un fanático llamado Eróstrato ó Eratóstrato, con el objeto de hacer su nombre inmortal, incendió el templo de Diana la noche del 6 de julio del año 346 antes de Jesucristo. Como en aquellos mismos momentos, por una coincidencia singular nació Alejandro el Grande, dió esto ocasion para que un escritor griego, Timeo, dijese que no era de estrañar el incendio del templo, porque se hallaba fuera de él la diosa por haber querido asistir al parto de Olimpias. Plutarco observa que este pensamiento es tan frio que él solo bastaba para haber apagado el incendio; pero en cambio, dice el sabio Rollin, que es bien estraño que Plutarco reprendiese una falta con otra. Los jueces de Efeso mandaron bajo las penas mas severas que ninguno pronunciase el nombre del fanático incendiario; mas este decreto solo sirvió para acabar de perpetuarle. El templo de Efeso estaba evidentemente en desgracia: fué incendiado seis veces mas, y reedificado otras tantas. Cuéntase que el gran Alejandro ofreció á los efesios cuanto le pidiesen para restablecer aquel soberbio monumento á su antiguo esplendor, siempre que pusiesen su nombre en la inscripcion de la fachada principal; y se añade que lo escusaron políticamente, contestando al héroe que no era propio de un dios erigir un templo á otra divinidad. Neron despojó este de todas sus riquezas; y en tiempo de Galieno, los escitas le arruinaron completamente. En el año 263 de nuestra era, los godos le saquearon é incendiaron por la última vez: pero no falta quien asegura que su definitiva destruccion tuvo origen en una órden, por la cual el emperador Constantino dispuso que se demoliesen todos los monumentos notables del paganismo. Concluiremos este artículo diciendo que varios escritores antiguos aseguran que la Diana de la caza, no es otra que la que los griegos idolatraban como madre ó nutriz de todos los animales. Por esta razon la llamaban «multimamma,» representándola cubierta de pechos, del mismo modo que figuraban á la diosa Isis los antiguos galos.

DIANO: ciudad del reino de Nápoles (principado citerior), al S. E. de Salerno, en un hermoso valle; tiene 4,000 hab., hay un castillo fortificado. Es ciudad de los Estados sardos, en el ducado de Génova, al N. E. de Oneglia; tiene 3,000 hab.

DIARBEK ó DIARBEKIR, por otro nombre AMID ó KARA-AMID: Carcathiocerta ó Amida, de los antiguos; ciudad de la Turquia asiática, capital del bajalato de Diarbekir, cerca de Tigris, ribera derecha, á 104 leguas N. O. de Bagdad, á los 37° 31′ long. E. 37° 55′ lat. N. Segun unos autores, su poblacion es de 38,000 hab. y segun otros asciende á 80,000. Es arzobispado nestoriano; tiene murallas gruesas y muy elevadas, flanqueadas de torres, catedral armenia, mezquitas notables; su industria consiste en tegidos de seda, lana y algodon, y alfarerías, sostiene mucho comercio con Esmirna, Alepo, Bassora y Constantinopla. En sus cercanias hay hermosos jardines y frutas esquisitas. Se ignora la época de la fundacion de esta ciudad; fué muchas veces destruida. Su última restauracion data desde los reinados de Valente y Valentiniano. Despues de haber sufrido diferentes dominaciones, cayó en el siglo XII, en poder de los turcos que aun la poseen en el dia.

DIARBEK ó DIARBEKIR (BAJALATO DE): uno de los 4 bajalatos del Aldjezireh, en la Turquia asiática, al S. del de Elzeroum, y al N. del de Bagdad; tiene 54 leguas de largo sobre 28 de ancho. La poblacion de este bajalato se compone de kurdos, turcos, árabes, armenios y judios. Se divide en 17 livahs; su capital es Diarbek. Al N. se elevan los montes Nimrod y Barema, de donde salen multitud de rios, al S. el Karadjadagh, y el Gioudi-dagh, y al O. la parte del Taurus, llamada Kurin, que dá nacimiento al Tigris. Este rio recibe en el Diarbekir, un gran número de afluentes, que los principales son: el Khabour y el Erzem. Es clima cálido y seco en los valles, frio en las montañas. Tiene gran fertilidad. Hay minas de oro, plata, cobre y estaño, mármol, hierro, alabastro, cal, etc. El Diarbek es la parte N. O. de la Mesopotamia.

DIAS ó DIAZ (BARTOLOMÉ): navegante portugués, descubrió en 1486, el cabo que termina el Africa al S.; lo llamó «Cabo de las Tormentas,» á causa de las tempestades que habia sufrido en él; pero el rey Juan II, prefirió llamarlo «Cabo de Buena Esperanza,» porque esperaba, con justo título, que este descubrimiento abriria paso á las Indias.

DIAS (BALTASAR): poeta portugués, nació en Madera, ciego de nacimiento. Adquirió mucha celebridad, particularmente en la composicion de autos sacramentales, siendo los mejores «El rey Salomon,» Evora, 1612; «La pasion,» Lisboa, 1613; «San Alejo; Santa Catalina; La malicia de las mugeres; Consejo para bien casarse,» Lisboa, 1633 etc., varios poetas y teólogos, han llevado tambien este nombre de Dias. Dias de Solis. (Véase SOLIS.)

DIAS DE LUGO (JUAN BERNARDO): nació en Sevilla á fines del siglo XV, era bastardo de una familia ilustre. En su juventud fué agraciado con un beneficio en Huelva, ciudad que algunos creen su patria, y empezando sus estudios en Salamanca, se dedicó al latin y al griego: dícese que enseñó esta lengua y que cultivó el hebreo; pero se sabe que se aplicó particularmente al derecho á que tenia suma aficion. Llegó á ser vicario general del obispo de Salamanca y despues del arzobispo de Toledo. Cárlos V le nombró ministro del consejo de Indias, y despues de haber permanecido 15 años en el Nuevo Mundo, fué electo obispo de Calahorra. Asistió á la quinta, sesta y séptima sesion del concilio de Trento en tiempo de Paulo III, y á las demas en el pontificado de Julio III hasta el año 1552. Volvió luego á su diócesis y en ella murió en 1556. Hé aquí los títulos de las obras mas notables que ha dejado Dias de Lugo: «Practica criminalis canonica in qua omnia fere flagitia quæ á clericis committi possunt cum eorum pœnis describuntur.» Alcalá 1554. «Regulæ juris cum suis ampliationibus et restrictionibus,» impresa en la misma ciudad 1569. «Antidotum desperationis, ac christianæ spei robur ex variis sacræ scripturæ et sanctorum locis expertum,» Salamanca, 1553, en 8.°

DIAZ (EL PADRE): pintor español,

nació en Villena y fué religioso de la cartuja de Portaceli. Varios cuadros que habia en la sala capitular de este convento, que representaban algunos pasages de la vida de San Bruno, fueron pintados por este hábil artista.

DIAZ (Gonzalo): pintor español. Entre las diferentes obras que pintó, se citan con elogio las estátuas de la puerta del Perdon, de la catedral de Sevilla que trabajó en 1498, y las tablas del retablo de la Magdalena que hizo en el siguiente año, en las que resaltan mucha frescura de colorido y una correccion esmerada.

DIAZ DE ARAGON (José), el Mayor: pintor español. Vivia en Valladolid por los años 1661 con su hijo José, llamado el Menor, y ambos adquirieron gran celebridad, no solo como acreditados profesores, sino por haber sostenido el pleito del soldado en la que fué chancilleria de aquella ciudad, á favor de las tres nobles artes.

DIAZ DE PALACIOS (Pedro): escultor y discípulo en Sevilla, de Gaspar Nuñez Delgado. Este artista adquirió bastante celebridad por la famosa silleria del coro de la catedral de Málaga, que trabajó desde 1626 hasta el de 1631 en que se estrenó, á pesar de no estar del todo concluida.

DIAZ (Bernardo): véase Castillo.

DIAZ (Francisco): religioso dominico, nació en Toro, y en 1632, pasó á Filipinas para trabajar en obsequio de las almas. Pasados tres años fué á la China donde aprendió prontamente la lengua que está en uso entre los mandarines, y los dialectos de muchas provincias de aquel imperio, con cuyos auxilios se puso en estado de predicar la fé con mas fruto. Su ardiente celo, muy lejos de apagarse con las duras penas que tuvo ocasion de sufrir, se encendia cada vez mas y mas, hasta que fué arrebatado á sus obejas en 4 de noviembre de 1646, de una fuerte pedrada que le dieron en el pecho. Habia compuesto en lengua china: 1.ª «Ki-mung,» es decir «doctrina de los principales,» 2.ª un diccionario chino español, titulado. «Vocabulario de lengua china.» En 1576, fué uno de los primeros enviados á Méjico donde se distinguió por su talento para el púlpito, y sus agencias á favor de la compañía que le confirió los empleos mas importantes. Se lo nombró dos veces procurador para ir á Roma, y murió en Méjico en 12 de enero de 1655. Escribió unas «Cartas de los misioneros de la compañia de Jesus en las Indias Occidentales,» en los años 1590 y 1591 «Epistolæ duæ de 52 jesuitis interfectis in Brasilia,» Amberes 1605, en 8.º—Diaz (Juan Bernardo), obispo de Calahorra se halló en el concilio de Trento en 1552 y murió en 1556. Es autor de diversas obras en latin tales como «practica criminalis canonica.» Alcalá 1594 en folio; «Regula juris etc.»

DIAZ (Juan): español, estudió teologia en Paris, donde permaneció trece años, y se grangeó la amistad de muchos literatos por su talento poco comun, y en particular por el profundo conocimiento de la lengua hebrea. Seducido despues por la lectura de las obras de Lutero adoptó las nuevas opiniones, fué á Ginebra en busca de Calvino, y por último se hizo partidario de Martin Bucero, ministro de la religion protestante en Estrasburgo, y le acompañó en 1546 en la junta ó colegio de Ratisbona: allí encontró al español Pedro Maluenda encargado de negocios del papa en Alemania, quien no pudo disimular su admiracion al ver á Juan Diaz partidario de las nuevas opiniones. Nuestro teólogo pasó á Neuburg á corregir un libro de Bucero y vió llegar allí á uno de sus hermanos llamado Alfonso, abogado en la corte de Roma, el cual habiendo sabido su mudanza de religion se puso en camino con el fin de reducirle, y si nada conseguia, asesinarle, para lo que llevó consigo un hombre que habia sido verdugo en Roma. Asi que Alfonso llegó á Neuburg entregó á su hermano unas cartas de Pedro Maluenda diciéndole el motivo de su viage, y ofreciéndole de parte de la corte de Roma una pension de 500 ducados si queria volver á entrar en el seno de la iglesia; pero no habiéndole podido reducir hizo que le asesinasen de un hachazo, en 26 de marzo de 1546. Este fratricidio hizo mucho ruido en Alemania, y los protestantes tomaron las armas contra Cárlos V, suponiendo que por haber abocado, á sí la causa que se seguia contra los asesinos de Diaz, queria suspender su curso y favorecerlos.

DIAZ (Jimena): esposa del Cid. (Véase Jimena.)

DIAZ (Miguel): aragonés, que acompañó á Cristóval Colon en su segundo viage al Nuevo Mundo. Hallándose encargado en 1485 de ir á descubrir minas de oro, descubrió las del rio Hayna que produjeron inmensas riquezas, y algun tiempo despues con motivo de haber herido á otro español huyó con algunos amigos suyos, y tuvo que refugiarse en un pueblecillo cuyos habitantes le acogieron. Una muger que los gobernaba, se enamoró de Diaz y le obsequió enseñándole unas minas de oro cerca de allí, instándole á que se quedase en aquel pais con sus compañeros. Diaz aprovechándose de aquella ocasion para proporcionarse el indulto de su delito y atraer á aquellos indios, se presentó á Bartolomé Colon quien le siguió hasta la embocadura del rio, donde echaron los cimientos de una ciudad, dándole el nombre de nueva Isabel que luego mudó en el de Santo Domingo, y el mismo Diaz fué nombrado comandante de la fortaleza. Cuando fué Bobadilla en 1500 á encargarse del gobierno de la isla, Diaz, como adicto á los Colones la defendió con espada en mano y se presentó en las almenas mientras la tomaban á viva fuerza. Fué comprendido en fin en la desgracia de sus protectores. Diego Colon le nombró teniente gobernador de Puerto Rico y poco despues, le trajeron preso á España. Fué repuesto, debido á sus influjos en 1512, pero murió poco tiempo despues en el mismo año.

DIBBIE, llamado tambien Bahr Tieb (lago negro): lago de Africa, en el Soudan, entre los 15° 40′ y 16° 55′ lat. N., y cuyo centro está á los 3° long. O. Su estension no está conocida. Se creia en otro tiempo que el Djoliba desaguaba en dicho lago. Una ciudad cerca de la orilla S. O. del lago, se llama tambien Dibbie y algunas veces Sibby.

DIBDIN: autor dramático inglés nació en 1748 en Southampton, fundó en Lóndres en el Leicester-square, un pequeño teatro donde era á la vez autor, compositor y actor. Este teatro adquirió una voga inmensa, gracias á la jovialidad de Dibdin y á la oportunidad de sus canciones contra la Francia, que le valieron una renta de parte de Pitt. A la muerte de este último, Dibdin, no pudiendo cubrir sus gastos, cerró su teatro. Murió pobre en 1815. Las piezas de Dibdin están olvidadas en el dia, asi como muchas novelas que habia compuesto.

DIBUTADES: alfarero de Sicione, á quien los griegos atribuian la invencion del arte de modelar. Su hija conocida con el nombre de la Doncella de Corinto, estando á punto de separarse de un jóven al cual amaba, observó la sombra y el perfil de su amante figurado en una pared por el reflejo de una luz, y el amor y el dolor la sugirieron la idea de señalar en el acto y en el mismo sitio aquellos contornos para ella tan apreciables. Dibutades notó aquella especie de dibujo y se le ocurrió llenar con barro todo el espacio del contorno, y arrancándolo de allí ponerlo al horno como las ollas. Sin duda este ensayo debió producir, ó el primer bajo relieve, ó aquellas pinturas de tierra incrustradas, con que los antiguos adornaban los vasos de barro. Se conservó cuidadosamente en

Corinto hasta el tiempo en que aquella ciudad fué saqueada por el cónsul Mumio.

DICASTILLO: villa de España con 230 vec., en la prov. de Navarra, part. jud. de Estella, dióc. de Pamplona.

DICASTILLO Y ALLO (ACCIONES DE): estos dos pueblos fortificados fueron ganados á los carlistas por el general Leon y las tropas de su mando en 18 de agosto de 1839. El punto de Allo se rindió con insignificante resistencia; no así el del Dicastillo, de donde fué preciso desalojar al 6.º batallon navarro del que quedó prisionera alguna parte.

DICEARCHIA: ciudad de Campania, llamada ahora Puzoles.

DICEARCO: discípulo de Aristóteles de Mesina, en Sicilia, ó segun otros, de Messena, en el Peloponeso; fué á la vez filósofo, historiador y geógrafo, y floreció en el año 320 antes de Jesucristo. Habia escrito varios tratados sobre el alma, en los que sostenia que la materia tiene por sí misma la facultad de sentir, y que el alma no es mas que una fuerza vital natural al cuerpo. Habia compuesto una historia de Esparta, que se leia todos los años en público en Esparta para la instruccion de la juventud. No quedan de él sino fragmentos de una obra sobre la geografía de la Grecia que se encuentra en los «Pequeños geógrafos griegos,» con notas de Dodwell.

DICIEMBRE: se llamó así este mes porque era el décimo y último del año romano antiguo, ó de Rómulo, que principiaba por marzo. Ahora es el duocécimo desde que Numa añadió al año los meses de enero y febrero. Este mes estaba bajo la proteccion de Vesta. Los romanos le figuraban en forma de un esclavo que juega á los dados, y llevando una tea encendida, con alusion á las saturnales que se celebraban el dia 17 del mismo, por cuya razon le ponian tambien bajo la proteccion de Saturno. Durante este mes, cuyo nombre querian cambiar los aduladores del emperador Cómodo con el de Amazonio, en obsequio de una cortesana que amaba este príncipe y que habia hecho retratar en trage de amazona, se entregaban los romanos á toda especie de regocijos y diversiones las mas inmorales y obscenas, por cuya razon dice Séneca, que todo respiraba en él prostitucion y desórden. En el dia 16 de diciembre, llamado por los griegos «masmaderion,» celebraban todos los años los honores fúnebres á los griegos muertos en la batalla de Platea.

DICTADOR: magistrado romano, revestido de la autoridad real. Roma tomó esta dignidad de los albanos y de los latinos nueve años despues de la espulsion de los reyes. El dictador era elegido por el cónsul, y su eleccion se confirmaba por los augures. Egercia su autoridad durante seis meses. El dictador gozaba de un poder absoluto, aun sobre las leyes; tenia derecho de hacer la paz y declarar la guerra, de organizar ejércitos, de licenciarlos y de conducirlos al combate. Marchaban delante de él 24 lictores con su hacha y su segur. Todos los magistrados estaban sus pensos durante su administracion, escepto los tribunos del pueblo. No podia salir de los confines de la Italia y marchaba siempre á pié.

LISTA CRONOLÓGICA DE LOS DICTADORES ROMANOS.

Número ordinal de su nombramiento		Año.
	NOMBRES DE LOS DICTADORES, DE SUS TENIENTES Y AÑOS DE LA FUNDACION DE ROMA EN QUE FUERON NOMBRADOS. (1)	
I.	T. Larcio Flavo, primer dictador, nombrado el año de la fundacion de Roma.	256
	Teniente ó general de la caballeria, Espurio Casio.	
II.	A. Postumio.—Tuvo por general de la caballeria á T. Ebucio.	257
III.	M. Valerio, hijo de Voleso.—G. de la c. Q. Servilio Prisco.	260
IV.	Q. Cincinato.—G. de la c. L. Tarquinio.	294
V.	L. Q. Cincinato.—G. de la c. Servilio Hala.	316
VI.	Emilio Mamerco.—G. de la c. L. Q. Cincinato.	318
VII.	A. Servilio Prisco ó Estructo.—G. de la c. A. Postumio Ebucio Helva.	319
VIII.	Emilio Mamerco (2.ª vez).—G. de la c. A. Postumio Tuberto.	321
IX.	A. Postumio Tuberto.—G. de la c. Julio Tulo.	324
X.	Emilio Mamerco (3.ª vez).—G. de la c. A. Cornelio Coso.	326
XI.	Emilio Servilio Prisco.—G. de la c. su hijo C. S. Hala.	338
XII.	P. Cornelio.—G. de la c. C. S. Hala.	348
XIII.	M. Furio Camilo.—G. de la c. P. Cornelio Escipion.	359
XIV.	M. Furio Camilo (2.ª vez).—G. de la c. L. Valerio Potito.	365
XV.	M. Furio Camilo (3.ª vez).—G. de la c. C. Servio Hala.	366
XVI.	A. Cornelio Coso.—G. de la c. T. Q. Capitolino.	370
XVII.	T. Quincio Cincinato.—G. de la c. A. Sempronio Atratino.	375
XVIII.	M. Furio Camilo (4.ª vez).—G. de la c. L. Emilio Mamerco.	386
XIX.	P. Manlio, inmediatamente despues de Camilo.—G. de la c. C. Licinio Estolo.	
XX.	M. Furio Camilo (5.ª vez).—G. de la c. T. Quincio Peno Cincinato Capitolino.	387
XXI.	L. Manlio Capitolino Imperioso, nombrado dictador para fijar el clavo (1).—G. de la c. L. Pinario Nata.	391

(1) Si nuestros lectores desean saber á golpe de vista á que años antes de Jesucristo corresponden estos de la fundacion de Roma, hallarán este cómputo en el artículo CÓNSULES ROMANOS.

(1) En los primeros tiempos de Roma, todos los años se fijaba un clavo en la pared del templo de la diosa Norcia, y servia para contar el número de los trascurridos. Despues que los romanos tuvieron archivos conservaron

Número ordinal de su nombramiento.		Año.
XXII.	Apio Claudio Claso Regilense.—G. de la c. Mucio Escévola.	392
XXIII.	T. Quincio Peno Capitolino.—G. de la c. Sergio Conelio Maluginense.	393
XXIV.	Q. Servilio Hala.—G. de la c. T. Quincio Peno Capitolino.	394
XXV.	C. Sulpicio Petico.—G. de la c. Marco Valerio Publicola.	396
XXVI.	C. Marcio Rutilo, primer dictador sacado del pueblo.—G. de la c. C. Plaucio Próculo.	398
XXVII.	T. Manlio Imperioso Torcuato, hijo de L. el dictador.—G. de la c. A. Cornelio Coso Arvina.	401
XXVIII.	C. Julio Tulo.—G. de la c. L. Emilio Mamercino.	402
XXIX.	M. Favio Ambusto.—G. de la c. Q. Servio Hala.	403
XXX.	L. Furio Camilo.—G. de la c. P. Cornelio Escipion.	404
XXXI.	T. Manlio Torcuato Imperioso.—G. de la c. A. Cornelio Coso Arvina.	405
XXXII.	M. Emilio Barbula, nombrado dictador para celebrar las elecciones. Se ignora quien fué su general de la caballeria.	406
XXXIII.	L. Furio Camilo (2.ª vez).—G. de la c. Cn. Manlio Capitol. Imperioso.	409
XXXIV.	P. Valerio Publicola, nombrado dictador para la celebracion de las Ferias latinas.—G de la c. Q. Fabio Ambusto.	410
XXXV.	M. Valerio Corvo.—G. de la c. Emilio Mamercino.	413
XXXVI.	L. Papirio Craso.—G. de la c. L. Papirio Cursor.	414
XXXVII.	P. Philon ó Filo.—G. de la c. D. Junio Bruto Esceva.	415
XXXVIII.	C. Claudio Craso Regilense.—G. de la c. C. Claudio Hortator. . . .	417
XXXIX.	M. Emilio Mamercino.—G. de la c. Q. P. Philon ó Filo.	419
XL.	M. Cornelio Rufino.—G. de la c. M. Antonio.	420
XLI.	M. Papirio Craso.—G. de la c. P. Valerio Publicola.	421
XLII.	Cn. Quintilio Varo, nombrado dictador para la ceremonia de fijar el clavo sagrado.—G. de la c. L. Valerio Flaco.	422
XLIII.	M. Claudio Marcelo.—G. de la c. Esp. Postumio Albino.	426
XLIV.	L. Papirio Cursor.—G. de la c. Q. Fabio Máximo Rufiano Rutiliano.	429
XLV.	A. Cornelio Arvina.—G. de la c. M. Fabio Ambusto.	431
XLVI.	Q. Fabio Ambusto.—G. de la c. Elio Peto.	432
XLVII.	M. Emilio Papo.—G. de la c. L. Valerio Flaco.	idem.
XLVIII.	L. Corn. Léntulo.—G. de la c. L. Papirio Cursor.	433
XLIX.	T. Manlio Torcuato.—G. de la c. L. Papirio Craso.	435
L.	Lucio Emilio Mamerco.—G. de la c. L. Fulvio Curvo.	437
LI.	Q. Fabio Máximo Rutiliano.—G. de la c. Q. Emilio Ceretano. Este último murió en el combate y le sustituyó C. Fabio Ambusto.	438
LII.	C. Menio ó Mainio: fué nombrado dictador para tomar conocimiento, hacer informacion y juzgar de los crímenes.—G. de la c. M. Folio Flacina.	439
LIII.	C. Petilio Libo.—G. de la c. M. Folio, segun Tito Livio, y M. Petibio Libo segun los Fastos. . . .	440
LIV.	C. Sulpicio Longo.—G. de la c. C. Junio Bruto.	441
LV.	L. Papirio Cursor II.—G. de la c. C. Junio Bruto Bubulco.	444
LVI.	Cornelio Escipion Barbato (ó el Barbudo).—G. de la c. P. Decio Mus.	447
LVII.	C. Junio Bruto Bubulco.—G. de la c. M. Titinio.	451
LVIII.	M. Valerio Máximo, ó segun los Fastos, Q. Fabio Máximo Rutiliano.—G. de la c. M. Emilio Paulo.	452
LIX.	M. Valerio Corvo.—G. de la c. P. Sempronio Sofo.	idem.
LX.	L. Cornelio Sila; hízose nombrar dictador perpétuo el año.	669
LXI.	C. Julio César; fué nombrado dictador la primera vez en.	705
	La segunda en.	705
	Poco despues le nombraron dictador perpétuo.	

todavia algo de aquella antigua costumbre. Cuando la patria sufria alguna calamidad y los dioses se mostraban sordos á los votos y súplicas del pueblo, los cónsules nombraban un dictador, el cual se trasladaba inmediatamente al Capitolio, y despues de haber dirigido algunas oraciones á los dioses del cielo, de la tierra y de los infiernos, clavaba un clavo, que se llamaba «Clavo sagrado» en la pared del templo de Júpiter. La supersticion de los romanos les persuadia á que, tan pronto como se habia fijado el clavo, se mitigaba la cólera de los dioses y cesaban las calamidades.

Al empezar Augusto le fué ofrecida la dictadura perpétua por el pueblo; pero la rehusó. Hizo bien, porque los emperadores no eran mas que dictadores perpétuos.

DICTÆUS, MONTES: montaña de la Creta oriental. Véase DICTÉ.

DICTEA: ninfa de Creta, se arrojó al mar desde lo alto de una roca por librarse de las persecuciones de Minos, el cual en memoria de su castidad dió el nombre de Dictæus á dicha montaña.

DICTINNA: apellido que se dió á Diana y que quiere decir «diosa de las redes.» Con este nombre fué venerada en Creta en un famoso templo que dicen le dedicó Britomantis, ninfa amada de Diana, que la libertó de un gran peligro en la caza. El templo estaba en el monte Dictinneo ó Dicteo, del que habla Solino, y el cual se llama hoy Selia. Habia una ciudad de este nombre.

DICTINNA ó DICTAMNUM: ciudad, promontorio y montaña de Creta al N. O. Producia en abundancia yer-

ha maravillosa llamada dictamo.

DICTYS DE CRETA: autor seudónimo de una historia de la guerra de Troya en 6 libros. Se cuenta que Dictys siguió á Idomeneo al sitio de Troya, que á su vuelta escribió en fenicio la de este célebre sitio, que su obra fué depositada con él en su sepulcro, y que estuvo allí hasta el reinado de Neron, época que fué descubierta por un terremoto y traducida al griego. Todas estas circunstancias son otras tantas fábulas; la historia de Dictys, que solo conservamos en latin, parece haber sido traducida ó hecha en el siglo III ó IV por un tal Q. Septimio Esta obra, que por lo demas es digna de interés, fué impresa por primera vez en 1477; se atribuye generalmente á Darés de Frigia. La última edicion de estos dos autores es la de Valpy, Lóndres 1825, 2 tomos en 8.° Mr. Dederich ha publicado en Bonn en 1833 una edicion separada de la obra de Dictys. En 1833 la tradujo al francés Achaintre.

DIDEROT (Dionisio): filósofo del siglo XVIII, nació en Langres en 1713, murió en 1784; era hijo de un cuchillero. Destinado al estado eclesiástico, fué enviado á Paris para estudiar teología, despues entró en casa de un procurador, pero no teniendo aficion sino á las ciencias y á las letras, renunció á seguir carrera alguna y se entregó esclusivamente al estudio, abrazando á un mismo tiempo la literatura, la metafísica, la moral, la física y la geometría. Se dedicó al mismo tiempo á dar lecciones y á escribir obras para sostenerse. Hizo algunas traducciones del inglés; publicó en 1745 un «Ensayo sobre el mérito y la virtud,» imitado de Shaftesbury, en 1746, unos «Pensamientos filosóficos,» con los cuales empezó á llamar la atencion y que fueron condenados al fuego por el parlamento; en 1749 la «Carta sobre los ciegos para el uso de los que ven,» que encierra algunas paradojas impías y algunas alusiones atrevidas á personages poderosos; fué encerrado en Vicennes varias veces por esta última obra. Puesto en libertad concibió el proyecto de la «Enciclopedia,» y habiéndose asociado á d'Alembert y á algunos otros literatos, logró en medio de mil inconvenientes que le presentaban el clero y la autoridad civil, dar cima á esta grande empresa (1751-72), 28 tomos en folio, á saber: 17 de testo y 11 de láminas. Se reservó la redaccion de los artículos sobre la filosofía antigua y los de artes y oficios que estaban todos por crear y que trató con su talento sublime. Al mismo tiempo que publicaba los tomos de la «Enciclopedia,» componia muchas obras muy sérias como los «Pensamientos sobre la interpretacion de la naturaleza,» 1754, que le fueron inspiradas por el «Novum organum» de Bacon y otras frívolas, como «Jacobo el Fatalista y la Religiosa,» novelas licenciosas que deshonraron su pluma; escribió dos dramas, el «Hijo natural, 1757, y el Padre de familia,» 1758, piezas de un género enteramente nuevo; dió á conocer y gustar á Richardson en sus «Salones;» juzgó las obras de pintura espuestas en 1765 y 1767: sin embargo todos estos trabajos no le enriquecieron y se vió reducido en 1765 á vender su biblioteca; la emperatriz de Rusia, Catalina II, que favorecia á los filósofos, la compró en 50,000 frs. con la condicion que continuase haciendo uso de ella, y desde este momento se encargó de socorrer todas sus necesidades. En 1773, Diderot hizo el viage á San Petersburgo, para visitar á su bienhechora. Despues de haber pasado algunos meses á su lado, volvió á Paris, donde vivió muy retirado hasta su muerte. Publicó en sus últimos años un «Ensayo sobre los reinados de Claudio y de Neron,» 1779, que no es otra cosa que una apologia de Séneca, con una apreciacion de su filosofía y sus escritos. Ademas de las obras que publicó bajo su nombre Diderot contribuyó mucho á la «Historia filosófica de las dos Indias,» de Raynal, al «Sistema de la naturaleza,» de d'Holbach, y á algunas otras publicaciones anti-religiosas. Se le atribuye infundadamente el «Código de la naturaleza» y algunos otros escritos del mismo género. Diderot era uno de los enemigos mas encarnizados del cristianismo y aun de toda idea religiosa, profesaba abiertamente el materialismo y el ateismo, y predicaba estas doctrinas desoladoras con una especie de entusiasmo y fanatismo. Como escritor brilla por el movimiento, el calor, la fecundidad y la arrogancia; pero no sabe modificar su imaginacion y cae frecuentemente en la declamacion. Se ha dicho de él: «Ha escrito buenas páginas; pero no «ha sabido nunca hacer un libro.» Diderot estuvo intimamente unido con los principales escritores del siglo XVIII, con Rousseau que despues fué su enemigo, con Voltaire, d'Alembert y d'Holbach. Sus mejores amigos fueron Grimm y Naigeon. Se casó muy jóven, y tuvo una hija que amaba con ternura (la señora de Vandeuil). Naigeon publicó en 1798 una edicion de sus obras en 15 tomos en 8.° En 1821 dió á luz Briere una edicion mas completa en 22 tomos con las «Memorias de Naigeon sobre Diderot.» Paulin publicó en 1830 unas «Memorias y obras inéditas de Diderot,» 4 tomos en 8.° precedidas de «Memorias sobre su vida» por su hija.

DIDIA: familia romana consular é ilustre. T. Didio fué cónsul el año 655 de Roma, y pasando á la guerra de España, despues de varios sucesos, consiguió pacificarla. De esta familia tomó su nombre la ley Didia de «Sumptibus.»

DIDIMA: ciudad de Cilicia, distinta de una isla del mismo nombre, adyacente á Sicilia. Estefano la llama «Oculus et Oráculum Mileti.»

DIDIMA ó GEMELA: nombre de una pequeña ciudad fundada por Balbo Gaditano, inmediata á la antigua Gades, de cuyas dos ciudades se formó la moderna Cádiz.

DIDIMO, es decir, Gemelo: nombre ó sobrenombre de muchos personages antiguos; de Santo Tomás, uno de los apóstoles: de un gramático de Alejandria, contemporáneo de Augusto, que compuso mas de 4,000 tratados, todos perdidos en el dia. Se le atribuye un tratado «De Marmóribus et lignis,» en griego y en latin, Milan 1817, y de «Los Scholios sobre la Iiada y la Odisea,» edicion de Homero Elzevir, Leida, 1656, 2 tomos en 4.°

DIDIO JULIANO: emperador romano, habia servido con distincion, bajo el reinado de Cómodo, y subyugó á los cattos, pueblo germano. Despues de la muerte de Pertinax en 30 de marzo de 193, compró el imperio puesto en pública subasta por los pretorianos. Se hizo muy pronto odioso por su lujo y su estravagancia, y habiendo rehusado ademas pagar la suma por la que se habia elevado al imperio, fué muerto por sus soldados el 2 de junio del mismo año.

DIDJEL ó Pequeño Tigris: rio de la Turquía asiática (Bagdad), sale de la ribera derecha del Tigris, cerca de Samarra, y vá á perderse al O. de Bagdad, en el canal de Issa que une el Tigris al Eufrates.

DIDO: princesa de Tiro, hija de Belo, hermana de Pigmalion y esposa de Siqueo; se vió obligada á abandonar su patria á causa de las crueldades de su hermano que acababa de hacer perecer á Siqueo, se apoderó de sus tesoros, y huyó á Africa, donde fundó á Cartago el año 870 antes de Jesucristo. Se cuenta que para sustraerse á las persecuciones de Yarbas, rey de Mauritania, que queria obligarla á casarse con él, se arrojó á una hoguera y en ella se dió una puñalada. Virgilio se ha separado de la verdad histórica, haciendo

vivir á Dido en tiempo de Eneas, el cual fué posterior en mas de 300 años. Se dá algunas veces á Dido, el nombre de Elisa.

DIDOT: familia de impresores-libreros, franceses, que ha contribuido mucho á los progresos de la imprenta en Francia. El primero de esta familia que se ha distinguido, es Francisco Ambrosio Didot, nació en Paris en 1730, murió en 1804. Estableció en su casa una fundicion, de donde salieron los mas hermosos tipos que se habian visto hasta entonces, inventó un instrumento propio para dar al cuerpo de los caracteres una justa proporcion, y publicó ediciones admirables por la correccion del testo, entre otras la coleccion llamada «D'Artois,» en 64 tomos en 18.°, y una «Coleccion de clásicos franceses, impresa por órden de Luis XVI en los tres tamaños en 4.°, en 8.° y en 18.°—Fermin Didot hijo del precedente, nació en Paris en 1764, murió en 1836, trabajó de acuerdo con su hermano mayor, Pedro, en perfeccionar su arte y fué el primero que hizo ediciones estereotipadas en 1797. Entre sus ediciones se estima sobre todas «Virgilio,» 1798, en folio; «Horacio,» 1799, en folio; el «Camoens,» 1817; la «Henriada.» 1819. Fermin Didot cultivaba tambien las letras. Se le deben muy buenas traducciones en verso de las «Bucólicas de Virgilio,» 1806; Idilios de Teócrito,» 1838, y una tragedia de «Aníbal.» Fué nombrado diputado en 1829.

DIE, «Dea Vocontiorum ó Augusta Dea,» entre los antiguos: ciudad de Francia, capital de distrito, (Drome), al S. E. de Valencer; tiene 3,900 hab. Hay un tribunal de primera instancia. Tiene una puerta llamada de San Martin, hay un antiguo palacio del obispo, fábricas de paños, tenerias, escelente vino blanco llamado «Clarete de Die.» Esta ciudad era en otro tiempo capital de los voconces; fué en tiempo de Augusto una colonia romana importante; en seguida fué capital del pais de Dios (Diensis tractus) y hasta el siglo XIII residencia de un obispado sufragáneo de Valence. En el siglo XVI, antes de la revocacion del edicto de Nantes, vivian en ella muchos calvinistas. El distrito de Die tiene 9 cantones (Burdeos, La Chapelle-en Vercors, Chatillon, Crest que se cuenta por dos, Luc-en-Diois, La Motte-Chalancon, Saillans y Die), 100 pueblos y 66,787 hab.

DIEBITSCH ZABALKANSKI (JUAN CÁRLOS FEDERICO, CONDE DE): general ruso, nació en 1785 de una familia noble de Silesia, entró primero al servicio de Prusia y pasó en seguida al de Rusia. Llegó á ser uno de los favoritos de Alejandro, fué herido en Austerlitz, se distinguió en Eylau y en Friedland en 1807, despues en Dresde en 1813. Se dice que fué él quien concibió y dió la primera idea de marchar sobre Paris. En la guerra contra los turcos en 1828, se distinguió en el paso del Balkan, que le valió el sobrenombre de Zabalkanski, y fué nombrado feld-mariscal. Mandó el ejército ruso en la guerra de Polonia en 1831, fué derrotado en Ostrolenka y murió poco despues. Algunos atribuyen su muerte á un suicidio, otros los á efectos del cólera, unido al esceso de la bebida.

DIEGO (EL MAESTRO): grabador español de láminas. Entre los diversos grabados que se conocen de este artista, se elogia mucho la portada de los «Anales de Aragon» que grabó en Zaragoza por los años 1548, en la que se nota un esmerado dibujo, y un conocimiento artístico poco comun.

DIEGO ALVARO: villa de España con 160 vec., en la prov. y dióc. de Avila., part. jud. de Piedrahita.

DIEGO ALVAREZ: isla del Océano Atlántico, á los 11° 3′ long. E., 40° 19′ lat. S.

DIEGO-GARCIA (ARCHIPIÉLAGO DE): en el Océano Atlántico. (Véase CHAGOS).

DIEGO DE YEPES: así llamado porque era de Yepes: fue primeramente religioso de la orden de San Gerónimo, despues obispo de Albarracin, y últimamente arzobispo de Tarragona. Murió en el año 1611 á los 83 de su edad. Escribió la «Historia de las persecuciones de Inglaterra», la «Vida de Santa Teresa», y una «Relacion de la muerte de Felipe II, rey de España.»

DIEGO RAIS (ISLAS): en el archipiélago de las Maldivas, bajo el Ecuador. Fueron descubiertos por los portugueses.

DIEGO RUIZ (ISLAS): (Véase RODRIGUEZ).

DIEMEN (TIERRA DE VAN) ó DIEMENIA, llamada tambien TASMANIA: por algunos modernos, grande isla de la Oceania, al S. de la Australia (ó Nueva Holanda) de que la separa el estrecho de Bass; tenia 4,000 hab. europeos en 1819 y 7,200 en 1821. Su suelo es muy fértil, tiene muchas selvas y hermosos puertos. Sus habitantes de raza negra, son tal vez los hombres menos civilizados y los mas estúpidos del globo.—La Diemenia fué descubierta en 1642 por Abel Jans-en Tasman, holandés, que la llamó tierra de Diemen, nombre de Antonio Van Diemen, gobernador de Batavia. Cook visitó su costa meridional en 1776; en 1784, el cirujano Bass descubrió el estrecho que lleva su nombre, y probó que la tierra de Diemen era una isla. Los ingleses se establecieron en ella en 1804, y no tardaron en fundar allí las ciudades de Hobart-Town, al S. y de Jorge Town ó puerto Dalrymple. Hoy han dividido toda la Diemenia en 9 distritos, cuya capital es Hobart-Town.

DIEMEN (ESTRECHO DE): en Asia, en el mar del Japon, entre la isla de Ximo y las de Tanega-Sima y Jakuno-Sima, á los 123° 20′ long. E. 30° 51′ lat. N.

DIENSIS TRACTUS: hoy el pais de Diois.

DIEPHOLZ: ciudad de Hannover, capital del condado de Diepholz, al S. de Hoya; tiene 1,500 hab.—El condado de Diepholz, situado en el reino y el gobierno de Hannover, entre el condado de Hoya al N. y al E., los Estados prusianos al S., la provincia de Osnabruck y el gran ducado de Oldemburgo al O.; tiene 12,000 hab. Hay mucho grano, cáñamo y caballerías.

DIEPPE: ciudad de Francia, capital de distrito (Sena inferior), á 9 leguas N. de Ruan y 30 N. O. de Paris, á orillas del canal de la Mancha á la embocadura del Arques; tiene 16,820 hab. Es puerto seguro, pero estrecho á la entrada, sus muros son antiguos y tiene un castillo fortificado tambien muy antiguo. Hay una iglesia de San Remigio, tiene 68 fuentes. En esta ciudad se vé la estátua de Duquesne en 1844. Sus baños de mar son muy frecuentados, y lo fueron principalmente en tiempo de la restauracion. Hay tribunales de primera instancia y de comercio, colegio comunal, escuela de navegacion, biblioteca pública, almacenes de madera de construccion, barcos para la pesca, comercio de importacion y esportacion.—Dieppe en el siglo XI, no era mas que un pueblo habitado por pescadores. Su nombre se deriva de Deep (profundo), antiguo nombre del rio de Arques. Esta ciudad fue tomada y reconquistada por los ingleses y franceses durante los siglos XI y XII y bombardeada por los ingleses y los holandeses en 1694. Tourville derrotó las escuadras inglesas y holandesas delante de Dieppe en 1690. Es patria de Ango, de Champlain, de Duquesne, de Pequet, de Lamartiniere, etc. Los dieppeses fueron los que colonizaron el Canadá. El distrito tiene 8 cantones (Longueville Offranville, Bacqueville, Totes, En-

vermen, Eu, Bellecombre y Dieppe), 120 pueblos y 112,427 hab.

DIERNSTEIN, DURRENSTEIN ó TYRNSTEIN: ciudad de los Estados austriacos (Austria), á 3 ½ leguas S. E. de Saint-Pœlten, á orillas del Danubio. En sus cercanías están las ruinas donde estuvo preso Ricardo Corazon de Leon. Hubo una batalla tambien en que 4,000 franceses arrollaron á 30,000 rusos en 14 de de noviembre de 1805.

DIEST: ciudad murada de Bélgica (Brabante meridional), á orillas del Demer, al N. E. de Lovaina; tiene 6,000 hab. La ciudad es muy grande, pero encierra jardines y tierras labradas en su recinto. Hay comercio de caballos.

DIETA: (de Diaita, conducta ó de dies indictus, dia designado), es el nombre que se da á las asambleas nacionales en muchos paises de Europa, y especialmente en Alemania, en Suiza y en Polonia. En Alemania la Dieta germánica ó del imperio, está encargada de velar por los negocios generales de aquella potencia y de conciliar las diferencias que puedan suscitarse entre los estados confederados. El presidente de la Dieta es siempre un representante del Austria: las decisiones de esta asamblea tienen el nombre de recés. (Véase ALEMANIA.) Esta Dieta existe de tiempos muy antiguos y ha sufrido en el curso de los siglos una porcion de reformas. La dieta está hoy en Francfort sur-le-Mein; se reune segun las circunstancias, bien sea en sesion ordinaria (entonces cada estado no tiene mas que un voto y las decisiones son por mayoría absoluta), ó bien en sesion general (el número de los votos de los diversos estados, es en este caso fijo, segun la importancia política de cada uno de ellos). La Dieta helvética, data del siglo XV; fué disuelta en 1797 á causa de la invasion francesa; fué restablecida en 1803 por Napoleon, y fué confirmada por el congreso de Viena. La Dieta se reune todos los años durante un mes, alternativamente, en uno de los cinco cantones directores (Friburgo, Soleure, Basilea, Zurich y Lucerna), y se compone de 24 diputados, está encargada de todos los negocios esteriores y de todo lo que puede contribuir al interés general de toda la confederacion. En Polonia, la Dieta se componia generalmente de la nobleza polaca, y no se reunia mas que á invitacion del soberano, para darle su opinion sobre las medidas que queria tomar. Lo que la distinguia sobre todo, es que tenia derecho de elegir el rey de Polonia. Entonces tomaba el título de Dieta de eleccion. Estas dietas se efectuaban en medio del campo en Wola, cerca de Varsovia; todos los individuos que asistian á ella estaban á caballo. Se dá aun el nombre de Dieta á los Estados generales de Suecia.

DIEU ó D'YEU (ISLA): «Ogia insula», isla de Francia en el Atlántico, cerca de la costa del departamento de la Vendée entre Belle-Ile y La Rochela, á 3 leguas del continente; tiene 2,369 hab. No encierra sino una pequeña villa, y toda ella es una gran roca de granito, defendida por un fuerte y algunas baterías. Todos sus habitantes son pescadores.

DIEUZE, DECEM PAGI: pueblo de Francia, capital de canton (Meurthe), al E de Chateau Salins, á orillas del Seille y del canal de las Salinas; tiene 3,965 hab. Hay una salina que produce 500,000 quintales de sal al año. Hay una fábrica de sosa cristalizada. La salina empezó á beneficiarse en el siglo XI. Esta ciudad es muy antigua. En tiempo de los romanos era un puerto militar muy importante.

DIEZ MIL (RETIRADA DE LOS): retirada célebre que atravesando el Asia Menor y conducido por Jenofonte, hizo un cuerpo de 10,000 griegos que habian peleado en Cunaxa en favor de Ciro el Jóven, 401 años antes de Jesucristo. Despues de la derrota y muerte de este último, Clearco, que mandaba los griegos, se negó á deponer las armas y emprendió la marcha para volver á Grecia, pero al tercer dia fué sentenciado á muerte por traicion, en una conferencia que tuvo con el sátrapa Tisafernes. Los griegos reducidos á la desesperacion, iban á rendirse cuando Jenofonte que no era aun mas que simple oficial se puso á su cabeza, y despues de mil fatigas y peligros inauditos, los condujo hasta Crysopolis, donde se embarcaron. Jenofonte nos ha dejado en su «Anabasa», la relacion de esta admirable retirada.

DIEZ (CONSEJO DE LOS): véase CONSEJO DE LOS DIEZ.

DIEZ Y SIETE PROVINCIAS: nombre dado á la Galia en el siglo IV, porque estaba entonces dividida en 17 provincias. (Véase GALIA.)

DIEZ Y SIETE PROVINCIAS: nombre dado algunas veces á las posesiones del emperador Cárlos V de Alemania. He aquí los nombres de estas provincias: Franco Condado, Flandes, Artois, Malines, Amberes, Henao, Namur, Brabante, Limburgo, Luxemburgo, Holanda, Zelandia, Güeldra (con Zutphen), Utrecht, Over-Issel, Frisa, Groningue (con Dreuthe). Cambray fué incorporada despues. Las 17 provincias fueron separadas por la tregua de Amberes en 1609, y formaron entonces dos masas: las siete provincias unidas que se habian hecho independientes (Holanda, Zelandia, Utrecht, Güeldra, Over-Issel, Groningue y Frisa); y las 10 provincias católicas que quedaron en la monarquía española, dependiendo siempre del imperio. De estas 10 provincias católicas, 9 estaban al N. de la Francia, y formaban los Paises-Bajos (véase PAISES-BAJOS), la 10.ª era el Franco Condado que desde 1764 fué ocupado por la Francia.

DIEZ (DOÑA MATILDE): primera actriz de los teatros de esta córte, y una de los artistas que mas honran la escena española. Nació en Madrid el dia 27 de febrero de 1818, y fué bautizada en la parroquia de San Sebastian. Hija de actores, manifestó desde su mas tierna edad una aficion decidida al teatro, y aun no contaba siete años cuando ya reveló disposiciones asombrosas para el dificilísimo arte de la declamacion. Don José Diez, su padre, la proporcionó una educacion esmerada, cultivando aquel prodigioso talento natural que no debia tardar en producir admiracion y entusiasmo en los principales teatros de España. El amor de Matilde al estudio y al arte se aumentaron á medida que iba creciendo en edad; así es que en 1827 su nombre figuraba ya en la lista de las actrices que habian de trabajar en los teatros de Sevilla y Cádiz, y á los diez años ejecutaba papeles de niño con la mayor aceptacion, tanta era la maestría que con asombro del público desplegaba en tan temprana edad. En 1830, esto es, cuando solo contaba doce años, desempeñó Matilde en el teatro de Cádiz la parte de la protagonista en el melo-drama intitulado la «Huérfana de Bruselas,» con el primer actor don José García Luna: al año siguiente repitieron ambos artistas esta misma funcion en Sevilla; y el severo público de las dos ciudades aplaudia siempre con el mayor entusiasmo á la niña actriz, cuyos talentos precoces se admiraban mas y mas cada dia. En el mismo año 1831 los periódicos de Cádiz llenaban ya sus columnas con merecidos elogios á Matilde Diez; los bellos ingenios de aquella hermosa ciudad dedicaban á la actriz composiciones poéticas, y en el «Diario Mercantil» de los dias 9 y 16 de febrero se leen dos de estas, una de las cuales lleva por epígrafe: «Soneto á la señora Diez en su representacion de la Niña abandonada.» Continuó siempre con la mayor aceptacion en los teatros de Sevilla y Cádiz hasta 1834, época en la cual vino con-

tratada para los de esta córte por la empresa del señor Grimaldi, bajo cuya direccion trabajó los primeros años en Madrid. Hizo su primera salida con la «Huérfana de Bruselas;» y la interesante jóven, á quien solo conocíamos como una escelente actriz de provincia, principió por cautivar la atencion del público madrileño, y concluyó bien en breve por arrebatar y entusiasmar frenéticamente á los concurrentes al teatro. Y no podia ser de otro modo. Doña Matilde Diez á un conocimiento perfecto de la escena, que domina siempre, á una accion noble y elegante que jamás deja de ser propia, reune la cualidad de sentir tanto lo que espresa, y espresar de tal modo lo que recita, que nunca aparece en el palco escénico sin que pueda referirse á ella la frase antigua que se aplica á los mejores actores: «posee su papel.» Pero las cualidades mas notables entre las muchas buenas que adornan á esta interesante actriz, las que sin disputa la hacen may superior, por lo menos á todas cuantas nosotros hemos conocido, son la rara inteligencia con que sorprende (si asi se nos permite decirlo) la intencion del autor en la parte mas filosófica de las palabras que recita, la maestría con que desenvuelve y hace penetrar al público en aquellos ocultos pensamientos que son el alma de un drama, y sobre todo, el timbre y la entonacion de la hermosa, de la sin igual voz con que la dotó la naturaleza. En efecto, es imposible, sin haber oido á la Matilde, formarse una idea aproximada del influjo mágico que egerce aquella voz sublime: Matilde hace reir, cuando rie, arranca lágrimas cuando finge que llora, obliga á temblar á los espectadores cuando se figura asustada y pavorosa, y en fin, cuando con un ¡ay! desgarrador espresa un profundo sentimiento, penetra hasta en las fibras mas recónditas del corazon de cuantos la escuchan. No hay resistencia contra su poder; ella atrae siempre á la sala del teatro un concurso numeroso, y este concurso se vé dominado continuamente por las inflexiones de su voz, por su accion enérgica, ó por la graciosa movilidad de su semblante, del mismo modo que lo está la voluntad de un sonnámbulo por el capricho del magnetizador. Escribimos estas líneas en Madrid, donde todos ó casi todos sus habitantes han oido y aplaudido á doña Matilde Diez y no corremos seguramente el riesgo de aparecer en el presente artículo como parciales á su favor, porque sin duda alguna lo que acabamos de decir espresa muy imperfectamente toda la sublimidad de esta escelente artista.—Aquí debiéramos terminar tal vez estos apuntes biográficos, porque ¿no será bien corto número de nuestros lectores que ignore lo que es y lo que vale la persona á quien se refieren? El que no haya tenido el placer de admirarla ¿habrá dejado, por ventura, de leer en cien y cien periódicos lo mismo ó mucho mas que lo que nosotros decimos? ¿Y podriamos dar mas valor á la alta reputacion de esta artista, añadiendo que desde el momento en que apareció en la escena de Madrid hasta el dia, ha marchado por un camino sembrado de flores, que ha producido siempre y en cuantos dramas ha tomado parte el mayor entusiasmo, que jamás un simple chicheo ni el menor signo de desagrado en el público ha podido alterar la viva satisfaccion con que esta actriz se vé acogida en todas partes? Sin embargo, por si este Diccionario llega á manos de algun estrangero, por si tiene dentro de España mas circulacion y vida de las que su escaso mérito puede prometernos, haremos una breve reseña de los triunfos conseguidos por doña Matilde Diez en estos últimos doce años. En 1834 despues de la «Huérfana de Bruselas,» se distinguió la señora Diez en la ejecucion de otras varias funciones, entre ellas la comedia original del señor Martinez de la Rosa, «La hija en casa y la madre en la máscara,» y el drama intitulado: «Polder ó el verdugo de Amsterdan:» por todas recibió la interesante actriz los mayores y mas cumplidos elogios. En 1835 la ejecucion del drama intitulado el «Colegio de Thonington,» y varios otros, no hizo mas que confirmar al público en la opinion ventajosa que habia formado acerca de lo que era y lo mucho que podia esperar de la jóven artista. Pero cuando ejecutó el drama intitulado «Clotilde,» obra magnífica de Federico Soulié, puede decirse que arrebató á este mismo público. Encargóse la Matilde de la parte de la protagonista, y la desempeñó con tanta perfeccion, de un modo tan nuevo é inesperado, que desde aquel instante mismo fué proclamada como la primera y la mejor entre nuestras actrices; el entusiasmo del público rayaba en frenesí, y todas cuantas noches se repetia el drama, puede decirse que Matilde era objeto de una verdadera ovacion. Los periódicos la prodigaban alabanzas á porfía, y la sala del teatro estaba constantemente llena de espectadores. El 25 de marzo de 1836 se ejecutó la «Clotilde» á beneficio de la actriz que tan bien sabia desempeñar su papel principal, y ocurrió una circunstancia que hasta aquella noche no habia tenido egemplo desde los tiempos del ilustre Maiquez. Terminada la representacion el público entusiasmado pidió á grandes gritos que se presentára la beneficiada: transcurrido un largo rato, apareció al fin en la escena, y en el mismo instante cayeron á sus pies dos coronas de laurel. Esta demostracion que en la actualidad no significa gran cosa, porque se prodiga hasta tocar en lo ridículo, significaba mucho entonces, porque se tributaba á la única persona que el público ilustrado de Madrid consideraba como sucesora de los talentos y de la gloria del célebre Isidoro. Como quiera que sea, Matilde ciñó su frente con una de aquellas coronas, y con el corazon conmovido por tan insólito favor, se retiró derramando lágrimas de agradecimiento á las cuales respondia el público con aplausos frenéticos.—Con gran sentimiento de los madrileños se contrató la Matilde para el teatro de Barcelona por todo el año cómico de 1836 al 37: asi lo espresaron los diarios de esta capital, recomendándola á la ilustracion de los periódicos y aficionados barceloneses. «Con entusiasmo (leemos en una publicacion literaria de esta córte) se esperaba á Matilde en la capital del Principado, y con mas entusiasmo fué acogida en su primera salida, que luego fué creciendo de dia en dia, si era posible llegar á mas alto punto. La sorpresa pasó en breve á ser admiracion, y á poco tiempo delirio. Imposible parece que actriz alguna haya encontrado mas simpatías, imposible parece pueda obtenerse triunfo mas completo; lo confirman así, «Catalina Oward, Margarita de Borgoña, el Pilluelo de París, el Trovador, Clotilde, la Niña boba, María Stuard, el Arte de conspirar, el Poetastro, Angelo, Teresa y otras muchas funciones ejecutadas en aquel año. Un caso citaremos para probar hasta qué punto llegaba el entusiasmo del público por la jóven actriz: puesto en escena el drama titulado «Catalina Howard» y ejecutado para beneficio del señor Alcaraz produjo tal efecto en su primera representacion que pasaron de treinta las veces que se repitió, y la mayor parte del pueblo barcelonés, trabajador y mercantil por esencia, acostumbrado á retirarse del teatro á las diez y media de la noche permanecia gustoso hasta las doce y media, hora en que se finalizaba la representacion.»—Trascurrida aquella temporada cómica, durante la cual doña Matilde Diez verificó su matrimonio con el distinguido primer actor don Julian Romea, que como ella, disfruta el favor

y los aplausos del público, volvió á los teatros de esta córte, no sin gran sentimiento de los barceloneses, que como hemos dicho, la acogian siempre con el mayor entusiasmo. En 1837 y 38 permaneció en Madrid recogiendo nuevos laureles de dia en dia, causando la admiracion del público y formando, si así puede decirse, el encanto de cuantos la conocian. En esta época se estrenó el drama original de don Antonio Gil y Zárate, intitulado «Cárlos II el Hechizado,» nuevo y brillante triunfo para nuestra actriz, que fué acompañado, entre otros muchos, de los que consiguió en el «Shakespeare: Hija, esposa y madre; Macbeth,» drama traducida en verso por el señor Garcia Villalta; la «Dama Duende; la Córte del Buen-Retiro» y otros.—A principios de 1839 pasó la señora Diez con su esposo al teatro de Granada, y durante el verano de aquel año se trasladó á Málaga; en una y otra ciudad, la digna sucesora de Rita Luna, escitó los mismos sentimientos y conquistó las mismas simpatías que en Barcelona y en Madrid. El último dia de su permanencia en el segundo de estos dos pueblos la regalaron dos lindísimas coronas colocadas en un cuadro, dedicándoselas por medio de un soneto con este lema: «El público de Málaga en la noche «del 6 de agosto de 1836 á doña «Matilde Diez.»—Regresó á Granada, donde permaneció hasta 1840, año en que finalizaba su contrata; y por aquella época fué cuando doña Matilde Diez, don Julian y don Florencio Romea erigieron un obelisco á la memoria del inmortal Maiquez. En octubre de 1839 se estrenó á beneficio de don Pedro Sobrado, el drama intitulado «El Castillo de San Alberto,» que se repitió por un considerable número de noches: concluida la representacion, el público hizo salir á la escena á la jóven actriz, arrojándola palomas y coronas de laurel: este lisongero éxito obtuvo asimismo en las representaciones de la «Clotilde, el Campanero de San Pablo y Gabriela de Belle-Isle.» El malogrado poeta don José Espronceda, al verla ejecutar esta última funcion dijo: «Una hoja faltaba á la corona artística de Matilde, y era la de la Gabriela.»—Al terminar aquel año cómico, y á su salida de Granada, la señora Diez, recibió la última prueba del aprecio con que la miraban los granadinos y de los gratos recuerdos que dejaba en aquella ciudad, porque al despedirse, regalaron á nuestra actriz y á su esposo dos coronas de laurel, á las cuales iba unido un lindo soneto con el siguiente lema: «Al mérito artístico de doña Matilde Diez y don Julian Romea, el pueblo de Granada.» —A principios de 1840 volvió á esta córte de donde solo ha faltado hasta el dia por muy cortas temporadas. Si hubiéramos de indicar todos los triunfos que nuestra actriz ha conseguido en estos últimos seis años, tendriamos necesidad de hacer mencion especial de todas las funciones en las cuales ha tomado la mas pequeña parte: nos haremos cargo no obstante de las mas principales.—En 1840, 41, 42 y principios de 43, estrenó en los teatros de Madrid y con la brillante acogida de costumbre, gran número de comedias y dramas ya originales ya traducidos. Entre ellos debemos citar los intitulados: «Cecilia la ciegueciita, Doña Maria Coronel, Guzman el Bueno, Amor de Madre; la Familia de Falkland, A Muerte ó á Vida, y la Escuela de las Coquetas, etc.»—Durante las vacaciones de este último año (que como es sabido disfrutan los actores de esta córte todos los veranos), pasó á los teatros de Sevilla y Cádiz, donde causó el mayor entusiasmo. En todas las representaciones que dió, en la primera de estas dos ciudades, de la comedia la Escuela de las Coquetas, tuvo que presentarse al acto segundo, como habia sucedido y sucede en Madrid, y siempre se llenaba el escenario de flores y dulces. En Cádiz, puede decirse que cada noche era una ovacion ofrecida á nuestra artista; y en la funcion de despedida estaba el público tan entusiasmado que renunciando al obsequio de las coronas, por el abuso que de ellas se habia ya hecho, prodigándolas de continuo, cubrió repetidas veces el pavimento del palco escénico con flores, dulces y palomas que á porfia la arrojaban todos los concurrentes, al ruido de los mas frenéticos aplausos.—A principios de 1845, la señora Diez estrenó en Madrid el drama original del señor Gil y Zárate, intitulado: «A un tiempo dama y esposa» en el cual produjo lo que los aficionados llaman un verdadero furor. Al presentarse nuestra actriz en el teatro la segunda noche, halló un hermoso cuadro que contenia una corona, y la siguiente dedicatoria:

A doña Matilde Diez.

TRIBUTO DE ADMIRACION Y AGRADECIMIENTO, POR LA PERFECTA EJECUCION DEL DRAMA TITULADO «A UN TIEMPO DAMA Y ESPOSA.» EL AUTOR.

Joya preciosa de la hispana escena
que un pueblo todo entusiasmado admira
y que al son de tu voz que le enagena,
sensible llora, ó de placer delira.
Sin duda que al nacer, dulce sirena,
para este encanto que tu ciencia inspira,
su fuego le robaste al firmamento
y al coro de los ángeles tu acento.

Por tí del lauro que adornó tu frente,
entre el ruidoso aplauso que movías,
rama gloriosa que mi musa aliente
vino á caer sobre las sienes mias.
A tí la vuelvo, pues, tú solamente
el laurel todo entero merecias;
si al templo de la fama alzarme es dado,
solo en él puedo entrar por tí guiado.

Se nos habia olvidado decir que en 1844 estrenó en el teatro del Príncipe, y con el mas grande éxito, las comedias intituladas: «La Rueda de la Fortuna, y Bandera Negra,» la primera de las cuales se repitió veinte y tres noches seguidas, y en todas era llamada á la escena; y en 1845, contratada por la empresa del señor Lombia, estrenó tambien las siguientes: «Segunda parte de la Corte del Buen Retiro, la Infanta Galiana, el príncipe de Viana, en la cual fué llamada á la escena, arrojándola una corona la primera noche, y la «Segunda parte de la Rueda de la Fortuna,» por cuya escelente ejecucion el público arrojó dos coronas al escenario, la una con el nombre de la actriz, la otra dirigida al señor Rubí, que era el autor y tuvo la galantería de cedérsela ante el público á la señora Diez.—En el verano de este último año fué nuestro artista á Barcelona. Se manifestó un empeño decidido en que se presentase en los dos teatros de aquella capital, llamados de Santa Cruz y de Capuchinos; y en efecto, lo hizo así por compromiso durante un mes, en el cual solo dos noches dejó de trabajar. Ejecutó en el primero «Amor de Madre, la Sociedad de los Trece, Bandera Negra, la Niña Boba, la Rueda de la Fortuna» y otras; todas las noches tenia que salir á la escena á recibir los aplausos del público, y algunas de ellas la arrojaron coronas. En el de Capuchinos fué sin disputa mucho mayor el entusiasmo que produjo, pues en las representaciones de «la Escuela de las Coquetas, la Ausencia, ¡Atras!, Amantes y Celosos y Cecilia la ciegueciita», el público la obligaba á presentarse en la escena varias veces, colmándola de aplausos y cubriéndola de coronas y ramilletes de flores. Es notable la circunstancia de haberla ofrecido una de estas coronas los republicanos de Barcelona, espresándolo así en la dedicatoria que la acompañaba. La noche de despedida se presentó en el teatro de Capuchinos,

y el entusiasmo llegó á su colmo; el escenario se vió cubierto de coronas, cintas impresas, ramilletes y versos.—Abrumada con tantas muestras de las simpatías y cariño que escitaba en Barcelona, volvió la señora Diez á esta córte, y en la temporada de otoño y principios de 1846, ejecutó en el teatro del Príncipe «el Hombre de Mundo, la Muger Gazmoña, Alberoni, y Jephté»; en todas estas funciones fué llamada á la escena, única muestra de agradecimiento que puede darla ya el público de Madrid, despues de haber agotado todo género de halagüeñas demostraciones.—En el verano de este año, hallándose en Granada se presentó una comision de la empresa del teatro de Málaga é invitó á la señora Diez en su nombre y en el de muchos amantes del arte, para que se trasladase á esta última capital, y diese algunas representaciones. Accedió en efecto á esta invitacion; y á pesar del incompleto personal de que podia disponerse en aquel teatro por circunstancias particulares de la empresa, alcanzó el éxito acostumbrado en las representaciones de «la Cieguecita, la Rueda de la Fortuna, el Castillo de San Alberto, la Escuela de las Coquetas y otras.» En la última funcion que dió en Málaga mereció dos distinciones que deben consignarse en este artículo: fué la primera haber detenido la salida del carruage de la diligencia pública por muchas horas, esperando el fin de la representacion, y haber acompañado á la actriz una gran parte del público hasta el mismo carruage en que salió para esta córte. La segunda distincion no sabemos que haya tenido egemplar hasta el dia: al concluirse la representacion y despues de los mas ruidosos aplausos, el público llenó la escena de flores y arrojó una corona á nuestra artista: pendiente de esta corona se veia una preciosa medalla de oro, de bastante peso, primorosamente cincelada y grabada con dos lemas. En el anverso se lee: «A la actriz doña Matilde Diez, los admiradores de su talento;» el del reverso dice: «Málaga, agosto, MDCCCXLVI.»—Desde su regreso á Madrid hasta el dia en que escribimos este artículo, la señora Diez ha estrenado con buen éxito «Fortuna contra Fortuna,» y ejecutado entre el ruido de numerosos aplausos las comedias de nuestro teatro antiguo «el Desden con el Desden, García del Castañar, y Lo cierto por lo dudoso.» La habilidad y maestría con que esta actriz, su esposo, el señor Romea, el señor Guzman y algun otro actor, desempeñan en estas funciones sus respectivos papeles, han despertado en el público madrileño la aficion á las comedias de nuestro teatro clásico.—Tal es la breve reseña de la vida artística de nuestra Matilde Diez. Si alguno duda de la esactitud de de nuestro relato le será muy fácil ver en la casa de esta artista un sencillo, pero elegante salon, cuyas paredes están cubiertas con cuadros dorados, que contienen como otros tantos trofeos de su gloria artística, una multitud de coronas, cintas y composiciones poéticas que la han prodigado sus admiradores; si hay alguna persona que dude de la sublimidad de sus talentos, nos contentaremos con decirles: «id al teatro.» La señora Diez se halla actualmente en la fuerza de su juventud, y á pesar de lo que haya podido destruir su físico con un estudio y un trabajo tan ímprobos y continuados, creemos que todavía recogerá los aplausos de costumbre por bastantes años, y seguirá siendo por mucho tiempo la «Perla de nuestros teatros.»

DIEZMA: villa de España con 240 vec., en la prov. de Granada, partido jud. de Uznalloz, dióc. de Guadix.

DIFAMADO, se dice tambien DESMEMBRADO Y DESPUNTADO. Las dos primeras voces se refieren á las águilas, leones y demas aves y animales que no tengan uñas, ni lengua, ó les faltase alguno de sus miembros, y la tercera de todas las armas que tengan rotas sus puntas, cuyas imperfecciones en las figuras y piezas son nota de infamia ó castigo.

DIFFARREATIO: especie de sacrificios que hacian los antiguos para romper el matrimonio ó divorciarse. Entre los diversos modos de casarse, habia uno que se llamaba confarreatio, que consistia en entregar la muger al marido en presencia de diez testigos, pronunciando ciertas palabras, despues de un sacrificio, ante el pontífice, en el que se empleaba la harina de cebada. Si se disolvia un matrimonio hecho asi, se repetia la misma ceremonia y el propio sacrificio, denominado entonces «diffarreatio.»

DIGBI (EVERARDO): gentil-hombre, caballero inglés, celoso católico, nació en 1581: tomó una parte activa en la conspiracion de la pólvora, que tuvo por objeto hacer volar las dos cámaras del parlamento el dia en que el rey Jacobo I entrase en ellas. Fué preso con las armas en la mano, en el Staffordshire, donde preparaba una sublevacion, fué ahorcado y descuartizado, el 30 de enero de 1606, en union de sus cómplices. Dejó dos hijos muy jóvenes y dió pruebas del cariño que les tenia en un escrito muy patético, que mandó se les comunicase cuando tuviesen edad para entenderlo. Mientras estuvo en la torre de Lóndres escribió con zumo de limon varias notas en papeles sueltos y rogó á las personas que tenian permiso para visitarle que las entregasen á su muger. La familia conservó estas notas hasta el año 1675 que se hallaron en la casa de Cárlos Cornwallis, testamentario de Digbi, y fueron despues impresas con otros varios papeles relativos á la conspiracion en 1678.

DIGBY (KENELM): hijo del precedente, célebre por su talento y su ciencia, nació en 1603 y murió en 1665, gozó la proteccion de Cárlos I, y se unió á este príncipe durante la guerra civil. Fué preso por órden del parlamento; pero habiendo logrado su libertad, pasó á Francia donde fué muy bien recibido por los sábios, y le confió Cárlos I muchas comisiones importantes; sin embargo se unió á Cromwell, y quedó sin empleo en tiempo de la restauracion. Despues del fin trágico de su padre, le habian hecho educar en la religion protestante; pero la abandonó en 1636 por el catolicismo, y aun escribió en favor de su nueva fé. Sus principales obras son: un tratado «de la naturaleza de los cuerpos,» otro «de la naturaleza y de las operaciones del alma,» (1644), unas «Institutiones peripateticas» 1651. Kenelm Digby participó en física de los errores de su tiempo, y creyó en los sueños de la alquimia: pretendia curar las heridas con unos polvos simpáticos, y escribió una disertacion sobre este asunto (1658).

DIGBY (JUAN): conde de Bristol, de la misma familia que los precedentes, nació en 1580, murió en París en 1653: fué miembro del consejo de Jacobo I, y desempeñó muchas misiones diplomáticas; entre otras la que tenia por objeto, el casamiento del príncipe Cárlos con la infanta de España. Esta negociacion que habia manejado con el mayor acierto, se frustró por causa de Buckinghan, que le imputó todas sus faltas y le hizo poner en prisiones á su regreso de España. Tomó tambien partido por Cárlos I y se vió obligado á espatriarse durante la revolucion, despues de haber perdido toda su fortuna.

DIGBY (JORGE): conde de Bristol, hijo del precedente, nació en 1612 y murió en 1676: fué uno de los realistas mas acérrimos, y dió un golpe funesto á la causa real que creia servir, aconsejando á Cárlos I la prision de seis individuos del parlamento acusados de alta traicion. Despues de haber llevado las armas en defensa del

infortunado rey, apoyó en tiempo de su sucesor, el proyecto de restablecer la religion católica, haciéndose por esto tan odioso que se vió en la necesidad de apelar á la fuga.

DIGGS (CABO É ISLA): en la América septentrional, en la punta de la costa del estrecho de Hudson, á los 62º 41′ lat. N., 81º long. O. de Rennes.

DIGNA ó DUGNA: heroina de Aquilea, ciudad en otro tiempo muy floreciente y arruinada por Atila. Quiso mas bien darse la muerte que perder su honor. Habiendo tomado dicha ciudad aquel rey de los hunos, en el año 452 de Jesucristo, el bárbaro queria atentar contra el pudor de Digna: ella le rogó que subiese á una galería fingiendo quererle comunicar algun secreto de importancia, pero al punto que se vió en aquel parage que daba al mar se arrojó á él diciendo á gritos al bárbaro: «sígueme si quieres poseerme.»

DIGNE, DINIA, ciudad de Francia, capital del departamento de los Bajos Alpes, á 133 leguas S. E. de Paris; tiene 6,365 hab. Es obispado, tiene murallas antiguas flanqueadas de torres. Hay un tribunal de primera instancia, colegio comunal, catedral, casa de la prefectura y paseos. Hay una biblioteca pública, tiene aguas termales; su principal comercio consiste en las producciones territoriales, en las cuales ocupan el primer lugar las ciruelas que son muy estimadas en toda Francia. Digne tiene 9 cantones (Bareme, Javie, Meés, Mezél, Moustiers, Riez, Seyne, Valensole y Digne), 98 pueblos y 55,032 hab.

DIGOR: ciudad de la India inglesa (Calcuta), á los 24° lat. N. y 84º long. E. Hay un templo célebre á donde va mucha gente en peregrinacion.

DIJON, DIVIO ó DIBIO: ciudad de Francia, capital del departamento de la Costa de Oro, á orillas del Ouche, á 45 leguas S. E. de Paris; tiene 24,817 habitantes. Es sede de un obispado, tiene una audiencia, tribunales de primera instancia y de comercio, academia, universidad, colegio real, escuela de derecho, de medicina, de bellas artes, academia de ciencias, biblioteca, jardin botánico etc. Sus calles son anchas y bien enlosadas; tiene un castillo fuerte, construido por Luis XI, algunos hermosos edificios, muchos monumentos antiguos, plaza real, camino de hierro, fábricas de hilados de lana y algodon. Su comercio es activo, y consiste en vinos, granos y mostaza. Dijon debe su origen á un campo atrincherado establecido por César para contener á los autuenses y langreses. Su nombre lo debe á un templo que el emperador Aureliano, habia erigido allí á sus dioses (Divis y por corrupcion Divio). Esta ciudad no adquirió alguna importancia hasta el siglo IV. En sus cercanias venció Clodoveo al rey burgundo Gondebaldo, por la traicion de Godegisilo en 500. Dijon fué enteramente destruida en 1137 por un incendio; reedificada 20 años despues, llegó á ser pronto la capital del ducado de Borgoña. En 1477 despues de la reunion del ducado á la corona, fué la capital de la provincia, el punto de reunion de los estados generales y de un célebre parlamento. En 1595 el corregidor de Dijon, Renato Flentelot, abrió las puertas de la ciudad á Enrique IV. En Dijon han nacido los duques de Borgoña, Felipe el Bueno y Juan sin Miedo, Bossuet, Crebillon, Longepierre, Piron, Rameau, Boubier, De Brosses, La Monnoye, Cazotte, Guyton de Morveau, Clemente, y Maret. El distrito tiene 14 cantones (Auxonne, Fontaine-Française, Genlis, Gevrey, Grancey-le-Chateau, Is-sur-Tille, Mirebeau, Pontailler-sur-Saone, Saint-Seine-l'Abbaye, Selongey, Sombernon y Dijon, que forman tres cantones), 265 pueblos y 138,094 habitantes.

DIJONNAIS: parte del ducado de Borgoña, se dividia en 5 partes: la bailia principal de Dijon y las 4 particulares de Beaune, Nuits, Auxonne, y Saint-Jean-de-Losne.

DILAR: lugar de España con 169 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Granada.

DILUVIO: segun el Génesis, el diluvio universal que sumergió toda la tierra fué el año del mundo 1655, y antes de Jesucristo 3308, (véase NOÉ). Los anales de la Grecia, han conservado la memoria de muchos diluvios parciales; los dos principales son, los que hubo en tiempo de Ogygés (1822 antes de Jesucristo), y en tiempo de Deucalion (1620); este último inundó la Tesalia, por espacio de tres meses.

DILUVIO DE DEUCALION: habiéndose la Discordia apoderado de la tierra, y aumentando de dia en dia la malicia de los hombres, resolvió Júpiter esterminar el género humano. Los dioses aprobaron su enojo; pero le manifestaron que si destruia enteramente la raza humana, no se quemaria ya incienso en sus altares, ni en los de ellos, y el mundo seria solo habitado por fieras. Entonces el árbitro del rayo hizo cesar sus temores, diciéndoles que él tendria cuidado de todo, que se repoblaria la tierra y que los nuevos habitantes serian mas piadosos que los que les habian precedido. Encierra inmediatamente en los antros de Eolo á Aquilon y á los demas vientos que separan las nubes, y no deja en libertad sino al viento del mediodia que las reune y amontona. Apenas sopló este viento, cayó una lluvia abundante. Iris, adornada de sus diferentes colores, trajo nuevas aguas, y mantuvo la humedad de las nubes. Neptuno soltó los diques que contenian los rios en su lecho, y la tierra fué enteramente inundada. Todos los hombres perecieron, escepto Deucalion y su muger Pirra, que se habian refugiado en el monte Parnaso, único sitio que las aguas habian perdonado. Júpiter les habia reservado este asilo á causa de su piedad. Viendo este Dios que todo el género humano habia perecido bajo las aguas, á escepcion de este matrimonio, mandó al Aquilon que disipara las nubes, y Neptuno volvió las aguas al mar y los rios á su lecho. Luego que las aguas se retiraron, Deucalion y Pirra fueron á consultar á la diosa Temis, que celebraba sus oráculos al pié de la montaña, en el mismo sitio donde se estableció despues el de Delfos ó de Apolo. Hiciéronle sacrificios y le dirigieron plegarias para saber de que manera podrian reparar el género humano. «Salid del templo,» respondió Temis, «cubrid vuestra frente, desatad vuestro ceñidor, y arrojad detrás de vosotros los huesos de vuestra abuela.»

Discedite templo;
Et velate caput; cinctasque resolvite vester;
Ossaque post tergum magnæ jactate parentis.

Alarmada quedó su piedad con un oráculo tan cruel; pero habiendo reflexionado Deucalion que siendo la tierra su madre comun, sus huesos debian ser las piedras que encierra en su seno, obedecieron á su diosa, en los términos que pueden ver nuestros lectores en el artículo de Deucalion.

DILLON (ARTURO, CONDE DE): general, de una familia noble de Irlanda, nació en 1670, en el condado de Roscommon, murió en 1733, siguió la suerte de Jacobo II; entró al servicio de Francia, fué nombrado coronel de un regimiento irlandés que su padre habia organizado á sus espensas, y llegó á ser muy pronto uno de los oficiales mas distinguidos del ejército francés. Fué mariscal de campo á los 34 años, y teniente general á los 36: hizo con gloria las campañas de Vandome, en España, y de Villeroi en Italia; sirvió á las órdenes de Villars (1708), á las de Berwick (1709), y se apoderó en 1713 de Kairsers lautern.

DIMA: anteiglesia de España en

la prov. de Vizcaya, part. jud de Durango, dióc. de Calahorra, con 565 vec. y 1,786 hab. Está situada en terreno desigual y es de moderna fundacion.

DIMEL ó DIEMEL: rio de Alemania, tiene su origen, cerca de los límites del principado de Waldeck; atraviesa la Westfalia, el Hesse Electoral, y desagua en Weser en Carlshafen, despues de un curso de 13 leguas de O. á E.

DIMO (San Pedro): feligresía de España con 180 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Caldas de Reis, dióc. de Santiago.

DIOMONDE (San Pelayo): feligresía de España con 90 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Monforte.

DIMOTIKA, Didymoticuos: ciudad de la Turquía Europea (Rumelia) á 7 leguas S. de Andrinópolis, á orillas del Maritza; tiene 8,000 hab., es arzobispado griego. Fué erigida en señorío por los cruzados y dada al conde de Saint-Pol. Cárlos XII, estuvo en esta ciudad despues de la batalla de Pultava, en 1709.

DINA: hija de Jacob y de Lia. (Véase Sichem.)

DINADJPUR: ciudad de la India inglesa (Calcuta), á los 25° 36′ latitud N. 86°26′ long. E., tiene 18,000 hab., es capital de un distrito que tiene cerca de 3.000.000 hab., y que hace un comercio considerable en arroz, añil y tabaco.

DINAMARCA, «Dania» en latin, «Danmark,» en aleman: reino de la Europa septentrional, el mas pequeño de los tres reinos escandinavos (Suecia, Noruega y Dinamarca), está situado á los 55° 22′, 57° 45′ lat. N., y 5° 45′ 10° 14′ long. E. Dinamarca está por todas partes bañada por el mar, escepto al S. que está limitada por el Hannover y el Mecklemburgo; tiene el Báltico al E.; el mar del Norte al O., el estrecho del Sund, el Categat, y el Skager-Rack la separan de la Suecia y de la Noruega; tiene 2.000,000 de hab. Su capital es Copenhague. Sus ciudades principales son: Altona, Elseneur, Gluckstadt, Sleswig, Aarhuns, Aalborg, y Apenrade. Los paises que componen la monarquía danesa, pueden dividirse en «paises daneses, y paises alemanes.» Los primeros se componen; 1.° de la peninsula Cimbrica que se subdivide en Jutland septentrional y Jutland meridional ó ducado de Sleswig: 2.° del archipiélago dinamarqués, que comprende: las islas Seeland (Sjelland) Fionia (Fyen), Lanland, Falster Boraholm, Mœn, Œreo, Alsen, Femern, etc. á las que se deben añadir la Islandia y el archipiélago de Feroé. Los paises alemanes son los ducados de Holstein y de Lauemburgo, que forma parte de la Confederacion germánica. Deben añadirse á estas posesiones, las colonias dinamarquesas, que consisten en establecimientos, cerca de la costa occidental de la Groenlandia; algunas factorias en las costas de Guinea; las islas de Santa Cruz, Santo Tomás, San Juan en las Antillas; la ciudad y el territorio de Tranquebar, en las Indias Orientales. Las posesiones dinamarquesas del Báltico y el archipiélago de Feroé se dividen administrativamente en dos masas: el reino de Dinamarca propiamente dicho, y los ducados; el primero se subdivide en 20 bailias y los segundos en 31: he aqui sus nombres con los paises en que están comprendidos.

1.° Reino de Dinamarca.

Bailias.	*Paises.*
Copenhague.	Islas de Seeland y Mœn.
Frederiksborg.	
Holbek.	
Soroe.	
Prestoe.	
Bornholm.	Isla Bornholm.
Mariboe.	Islas Falster y Laaland.
Odense.	Isla Fionia.
Svendborg.	
Hjoring.	Jutland septentrional.
Aalborg.	
Thisted.	
Viborg.	
Randers.	
Aarhuus.	
Skanderborg.	
Veile.	
Ringkjobing.	
Ribe.	
Feroé.	Archipiélago de Feroé.

2.° Ducados.

Gottorp.	Jutland meridioridional ó ducado de Sleswig.
Flensborg.	
Tondern.	
Apenrade.	
Haderslev.	
Hytten.	
Husum.	
Distritos separados.	
Æroe.	Isla Aroe.
Nordborg.	Isla Alsen.
Sonderborg.	
Femern.	Isla Femern.
Steinborg.	Ducado de Holstein.
Pais de los Dithmarses.	
Rendsburg.	
Condado de Rantzau.	
Señorio de Pinneberg.	
Altona.	
Reinbek.	
Travendal.	
Segeberg.	
Neumunster.	
Ploen.	
Kiel.	
Cismar.	
Distritos separados.	
Ratzeburgo.	Ducado de Lauenburgo.
Lauenburgo.	
Steinhorst.	
Schwartzenberg.	
Distrito separado (Mœln).	

El reino de Dinamarca tiene pocas montañas; los rios que lo riegan son poco importantes: el Edir, el Trave y el Guden son los principales; hay muchos pantanos, sobre todo en el Jutland septentrional. El clima es dulce, pero húmedo; su suelo que es fértil en pastos, mantiene mucho ganado lanar y caballar. Se cultiva con mucho éxito la rubia, el lúpulo y toda especie de granos Los habitantes de Dinamarca son casi todos de raza germánica (daneses, alemanes, y frisones). Su gobierno era representativo, pero desde 1660 es absoluto; como duque de Holstein y de Lauenburgo, el rey es miembro de la Confederacion germánica. El luteranismo es la religion dominante; pero se toleran todas las demas, siendo los judios los mas numerosos despues de los luteranos. La industria consiste sobre todo en lonas, paños, porcelanas y armas. Se fabrican tambien en Dinamarca muchos guantes, llamados «guantes de Suecia.» Su comercio es muy floreciente hace largo tiempo, y la instruccion está bastante adelantada.

Historia. Dinamarca estaba habitada al principio de la era cristiana, por los jutes ó godos, por los cimbros y por los anglos. Tuvo en seguida por reyes unos descendientes de Odin, llamados «Skioldungues,» tributaban á Odin un culto sanguinario. El cristianismo no se introdujo entre ellos hasta 826 por San Anschaire. Desde el siglo VIII los daneses se entregaron á la piratería, y lo mismo los noruegos, con los que se les comprende frecuentemente bajo el nombre de normandos ó northmans

(hombres del Norte). Socorrieron á los sajones contra Carlo-Magno; pero se vieron por último obligados á implorar la paz el año 803. Sus frecuentes incursiones, desolaron el imperio Carlovingio, la Alemania, la España, y sobre todo la Gran Bretaña, por espacio de un siglo. Dos veces conquistaron casi toda la Inglaterra; la primera en 878, en tiempo de Alfredo, que les reconquistó muy pronto una parte del pais; la segunda en 1016, á la muerte de Edmundo Costilla de Hierro, y bajo Canuto el Grande. El imperio danés en Inglaterra, no duró mas que hasta 1041; la dinastia de los Skioldungues se estinguió en 1047, y fué reemplazada por los Esthrithides; bajo los cuales Dinamarca, fué algun tiempo tributaria de Alemania (1152—62). Cuando volvió á ser independiente adquirió la isla de Rugen (1168); la Slavonia (1184—88); la Pomerania (1210), que perdió muy pronto; la Estonia (1239), que Valdemaro vendió en 1547 á la órden teutónica. Despues de estinguidos los Esthrithides en 1375, la sucesion vino á quedar en litigio, hasta que la tutora de Dinamarca, Margarita, hija de Valdemaro IV, dió la corona á Erico de Pomerania (1396). Ella le habia ya hecho rey de Noruega en 1389 y le hizo coronar rey de Suecia en 1397 por el célebre tratado de Calmar que reunia los tres estados en uno solo; pero esta union no existió sino en el nombre; despues de haber sido muchas veces rota de hecho, lo fué para siempre en 1523, á consecuencia de la rebelion de Gustavo Wasa contra Cristiano II. La Noruega quedó unida á Dinamarca que conservó ademas una parte de la Suecia, á saber; cinco provincias marítimas de la Gotia. En 1448 despues de la muerte de Cristóval de Baviera, Cristiano I, de la casa de Oldenburgo, subió al trono por eleccion de los daneses, y fué el primer gefe de la casa que reina aun hoy. En tiempo de Cristiano IV, Dinamarca tuvo una parte desgraciada en la guerra de los 30 años: perdió sus provincias de Gotia y su superioridad sobre la Suecia. En 1660, una insurreccion del pueblo contra los nobles, dió al soberano el poder absoluto. En 1834 Dinamarca recibió de su rey una constitucion con «Estados provinciales.» Aliada de la Francia, durante el reinado de Napoleon, fué cruelmente tratada por la Inglaterra, y Copenhague fué bombardeada (1807). En 1814, el rey de Dinamarca, perdió del todo la Noruega.

Reyes de Dinamarca desde el siglo X.

Haraldo Blaatand.	950
Suenon y Haraldo VIII. . .	980
Canuto II el Grande. . . .	1014
Canuto III (Hardeknut). . .	1036
Magno de Noruega.	1041

Esthrithides.

Suenon II.	1047
Haraldo IX.	1076
Canuto IV el Santo.	1080
Olof Hunger.	1186
Erico III.	1095
Nicolás.	1105
Erico IV.	1134
Erico V.	1137
Suenon III y Canuto V. . .	1147
Valdemaro I.	1157
Canuto VI.	1182
Valdemaro III.	1202
Valdemaro II.	1219
Erico VI el Santo.	1241
Abel.	1250
Cristóval I.	1252
Erico VII Glipping.	1259
Erico VIII Menvendo. . . .	1286
Cristóval II.	1320
Valdemaro IV.	1340

De diferentes casas.

Olof II.	1376
Margarita.	1387
Erico IX el Pomerano. . . .	1396
Cristóval III el Bávaro. . .	1440

Casa de Oldemburgo.

Cristiano I.	1448
Juan.	1483
Cristiano II.	1512
Federico I.	1523
Cristiano III.	1534
Federico II.	1559
Cristiano IV.	1588
Federico III.	1648
Cristiano V.	1670
Federico IV.	1699
Cristiano VI.	1730
Federico V.	1746
Cristiano VII.	1766
Federico VI.	4808
Cristiano VIII.	1840

DINAN, Dinellum en la edad media: ciudad de Francia, capital de distrito (Costas del Norte), á $9^1/_2$ leguas E. de Saint-Brieuc, sobre un monte cerca del Rance; tiene 7,556 hab., está circuida de una muralla muy fuerte, y dominada por un castillo. Hay un tribunal de primera instancia, un colegio, y sociedad de agricultura; su industria consiste en fábricas de lienzo, tegidos del algodon y de franelas: se trabajan muchos morriones y zapatos para el ejército. Se encuentra cerca de Dinan, un manantial mineral.—Dinan era en otro tiempo una ciudad de los diaulites; en la edad media tuvo señores particulares que tomaban el título de vizcondes y de los que era descendiente Duguesclin. Este último la defendió contra el duque de Lancastre, que la sitiaba en 1365. El distrito de Dinan, tiene 10 cantones (Broons, Evran, Jugon, Matignon, Plancoet, Plelan, Plouhalay, Saint-Jouan-de-l'Ile y Dinan que se cuenta por dos), 92 pueblos y 111,995 hab.

DINANT, Dinandium en la edad media: plaza fuerte de Bélgica (Namur), á 4 leguas S. de Namur, cerca del Mosa; tiene 3,700 hab. Dinant debe su nombre, segun se dice, á un templo de Diana que los romanos habian construido allí. Felipe el Bueno, duque de Borgoña la destruyó en 1460; fué reedificada al momento, pero Juan, duque de Nevers, la tomó y saqueó en 1554 Los franceses se apoderaron de ella en 1795 y la hicieron capital de sub-prefectura del departamento de Sambre y Mosa.

DINARCO: orador griego, nació en Corinto por los años 360 antes de Jesucristo, fué á establecerse á Atenas, y allí ganó grandes sumas de dinero en escribir para otros arengas que su cualidad de estrangero no le permitia pronunciar. Habiendo sido acusado con varios ciudadanos de haber contribuido á entregar la ciudad á los macedonios, se fugó á Chalcis, en Eubea (322 antes de Jesucristo): fué llamado 15 años despues. De todos los discursos que compuso solo tres han llegado á nuestros dias; se encuentran en los «Oratores græci» de Reiske, Leipsick, 1770, en 8.°, y han sido traducido al francés por Atanasio Auger.

DINARICOS (montes): á veces llamados «Alpes Dináricos: cordillera de montañas que atraviesa la Iliria, la Croacia, la Dalmacia y une los Alpes Julianos al Balkan, á los 12° 20′ 18° 54′ long. E. 42° 8′ 45° 30′ lat. N.; deben su nombre al monte Dinara ó Dinari (Adris mons,) que es su cima mas elevada, y tiene 8,120 pies.

DINDIGOL: plaza fuerte de la India inglesa (Madrás), al N. O. de Madrás, á los 10°18′ lat. N. 75°42′ long. E.; tiene 3,200 hab. Es capital de distrito. Dindigol fué cedida á los ingleses en 1792.

DINDIMO, Dindymus: montaña del Asia menor, en la Gran Frigia, debe su nombre á su doble cima (didymos en griego). En esta montaña se tributaba un culto particular á Cibeles, lo que valió á esta diosa (la Gran

Diosa de los frigios) el nombre de Dindymena.—Otras dos montañas, una de la Troada, y otra de Tesalia, tenian el mismo nombre.

DINGWALL: ciudad de Escocia (Ross), cerca del golfo de Cromarthy al N. O. de Inverness; tiene 2,000 hab., y un obelisco de 66 pies situado sobre una bóveda que estaba destinada en otro tiempo para sepultura de los condes de Cromarthy.

DINOCRATES: arquitecto macedonio, reedificó el templo de Efeso, incendiado por Erostrato, y pasó á Egipto invitado por Tolomeo Filadelfo. Se le ha atribuido como á otros muchos, el proyecto gigantesco de cortar el monte Athos en figura de hombre, sosteniendo en su mano derecha una ciudad inmensa, y en la izquierda, una copa tan capaz que recibiera las aguas que bajaran de la montaña para derramarlas despues en el mar.

DIO: ciudad de Macedonia, de mediana estension, puesta á las bocas de los rios Haliemon y Bafino, de la cual habla Tucidides. Se veneraba en ella Minerva llamada Alcida, y habia tambien otros templos de Júpiter y de Cupido. Estaba situada en la region Pieria, y fué colonia romana con los dictados de Julia y de Augusta.

DIOCESAREA, Diocœsarea, en otro tiempo Sepphoris, hoy Sefouri: ciudad de Palestina (antiguamente en la tribu de Zabulon), á 1½ legua de Cana, y 5 al S. E. de Tolemaida. Hubo otras tres ciudades que se llamaron tambien Diocesarea, una en la Cilicia Traqueotida, otra en la Gran Frigia y otra en Capadocia.

DIOCESIS, Diœcesis: nombre dado á las subdivisiones de las prefecturas, en la organizacion del imperio romano, que se efectuó desde Constantino hasta el siglo IV; la diócesis tambien se subdividia en provincias. La diócesis estaba regida por un vicario del prefecto. El imperio romano contaba en todo 14 diócesis, á saber: cuatro en la prefectura de Italia; Italia, Roma, Iliria Occidental y Africa: tres en la prefectura de los galos: Galia, Hispania Bretaña: dos en la prefectura de Iliria: Dacia, Macedonia: cinco en la prefectura de Oriente: Tracia, Asia, Ponto, Oriente y Egipto (véanse estos nombres). En el dia solo se entiende por diócesis una division eclesiástica que designa el territorio que está bajo la jurisdicion de un mismo obispo.

DIOCLECIANO, C. Valerius Jovius Aurelius Diocletianus: emperador romano, nació en Dioclea, cerca de Salona en Dalmacia, el año 245 de Jesucristo, era hijo de un escribano y empezó su carrera de simple soldado. Se elevó por grados á los primeros empleos y era comandante de los oficiales de palacio á la muerte de Numeriano el año 284. Mató á Aper, asesino de este príncipe, y se hizo proclamar emperador en Nicomedia, á pesar de la oposicion de Carino, hermano de Numeriano. Dos años despues (289), se asoció á Maximiano Hércules y le confió el mando en Occidente, reservándose el Oriente. Marchó contra los persas y les quitó la Mesopotamia, despues volviendo sus armas contra la Germania venció á los bárbaros. Ademas de Maximiano, á quien dió el nombre de Augusto, Diocleciano se unió en 292 á otros dos cólegas que el llamó Césares (título que equivalia á heredero presuntivo del imperio), los cuales fueron Constancio Cloro y Galerio, asignando á cada uno cierto número de provincias. Estos cuatro príncipes alcanzaron cada uno por su parte muchas batallas y entraron en triunfo en Roma el año 303. En aquel año Diocleciano, á instancias de Galerio, empezó contra los cristianos una encarnizada persecucion que duró diez años. Al siguiente cayó gravemente enfermo, y la debilidad que habia contraido su razon unida á las amenazas de Galerio le obligaron á abdicar el año 305 de Jesucristo, retirándose á Salona, donde cultivaba por sí mismo su jardin. Decia que no habia empezado á vivir hasta el dia de su abdicacion. Se dice tambien que habiendo querido Maximiano obligarle á ocupar el trono, toda su respuesta fué convidarle á pasar á ver sus jardines de Salona. Murió en 313.

DIODORO DE SICILIA: historiador griego, nació en Agirio, Sicilia, floreció en tiempo de César y de Augusto. Despues de haber visitado los principales paises de Europa y de Asia, se estableció en Roma y publicó bajo el título de «Biblioteca histórica,» una obra en 40 libros que contenian la historia universal desde el principio del mundo hasta la Olimpiada de 180 (60 años antes de Jesucristo), y de la cual no ha llegado desgraciadamente á nuestros dias mas que 15 libros, á saber: los 5 primeros que tratan del Egipto, de la Asiria y de los primeros tiempos de la Grecia; el 11 y siguientes hasta el 20 que se estienden hasta la batalla de Ipsus (año 301 antes de Jesucristo). Este historiador demuestra poca critica y no parece haber estudiado los mejores autores; pero su obra es sin embargo preciosa y contiene pormenores que no se encontrarian en otra alguna. Su estilo es sencillo y claro, pero poco elegante. Las ediciones mas estimadas de Diodoro son las de Wesseling, griega y latina, Amsterdan, 1746, 2 tomos en folio, y Dindorf, Leipsick, 1828—32, 6 tomos en 8.°; esta contiene nuevos fragmentos. MM. Didot la han publicado con todos los fragmentos y una traducion latina; 1843, 2 tomos, griego, en 8.° Diodoro ha sido traducido en parte por Amyot, 1554, y en su totalidad por Terrason, 1737, y mas recientemente por M. A. J. Miot, 5 tomos en 8.°, 1834.

DIOFANTO: matemático griego, natural de Alejandria, no se sabe á punto fijo la época en que vivió (segun algunos en tiempo de Neron, y segun otros en tiempo de Antonino y aun en el de Juliano). Tenemos bajo su nombre el tratado mas antiguo de esta ciencia, aunque no han llegado á nuestros dias, sino los seis primeros libros de esta obra que tenia trece. Han sido publicados en greco-latin, con notas de Bachert, Fermat etc. Tolosa 1670, y traducidos al francés por Simon Stevin y Gerardo, 1625.

DIOGENES: filóso cinico, nació en Sinope por los años 413 antes de Jesucristo, fué espulsado de su patria con su padre, por haber fabricado moneda falsa y pasó muy jóven á Atenas donde estudió filosofia con Antistenes. Allí vivió en la mayor miseria debiendo su subsistencia á la caridad pública. Mas adelante fué hecho prisionero por unos piratas que lo vendieron como esclavo en Corinto al filósofo Xeniades, el cual admirado de su mérito, le confió la administracion de sus bienes y la educacion de sus hijos. Diógenes murió en Corinto el año 323 antes de Jesucristo á la edad de 90 años. Habia ordenado que se arrojase su cuerpo en un foso, pero sus amigos le hicieron funerales magníficos. Este filósofo llevó al estremo las austeridades de la secta cinica; dicese que vivia dentro de un tonel sin otros muebles que una alforja, un baston y una escudilla de la cual tambien se desprendió al ver á un jóven beber en el hueco de su mano. Se cuenta que llevó el desprecio hácia sus contemporáneos, hasta el punto de pasearse un dia con una linterna en la mano diciendo: «Busco un hombre.» Para refutar los ridículos argumentos de un partidario de Zenon de Eleo, que negaba en su presencia el movimiento no hizo mas que levantarse y empezar á andar. Tenia en su pobreza voluntaria un orgullo y vanidad tan desmedida que cuando Alejandro el Grande, estando en Corinto fué á verle y le preguntó que queria que hiciese en su favor: «Que no me quites lo que no me puedes dar» respondió el filósofo aludiendo al sol de cuyos rayos le privaba el emperador, y

se asegura que este esclamó entonces: «Si no fuera Alejandro, quisiera ser Diógenes.» Todas estas anécdotas y otra porcion de ellas que se cuentan de Diógenes están muy distantes de ser auténticas. Se conservan bajo el nombre de Diógenes unas «Cartas,» que son evidentemente supuestas.

DIOGENES DE APOLONIA: filósofo griego, nació en la isla de Creta, fué discípulo y sucesor de Anaximenes, en la escuela de Jonia, y floreció por los años 500 antes de Jesucristo. Se distinguió entre los filósofos que enseñaba en Jonia, antes que Sócrates figarase en Atenas. Reconoció, como su maestro, que el aire era la materia de todos los seres, pero atribuia á este principio primitivo una virtud divina.

DIOGENES LAERCIO LAERTIUS: escritor griego, natural de Laerte, en Cilicia, floreció el año 190 de Jesucristo, y pertenecia, segun se cree, á la secta epicúrea. Se tiene de él bajo el título de: «Devitis dogmátibus et apopthegmátibus clarorum philosophorum» una obra en 10 libros, muy necesaria para la historia de la filosofía. Es sensible que el autor carezca de crítica; es mas afecto á las anécdotas que á las consideraciones científicas, aspira al estilo gracioso y mezcla algunos versos epigramáticos en las narraciones históricas. Las ediciones mas estimadas de Diógenes Laercio, son las de Melbonio, greco-latina con notas, de Menage, etc. Amsterdan, 1692, 2 tomos en 4.°, y la de Hubner, Leipsick, 1828, en griego. Gassendi ha dado á parte el décimo libro (Epicureo) con un comentario. Toda la obra ha sido traducida al francés por Gil Boileau, 1668, y por un anónimo, 1758 y 1796

DIOGENES (ROMAN): emperador de Oriente. (Véase ROMAN DIÓGENES).

DIOIS (PAIS DE), DIENSIS TRACTUS: antigua pequeña provincia de Francia, formaba parte del Bajo Delfinado, y estaba situado entre el Valentinois y el Gapençais; tiene 7 leguas de largo y 5 de ancho; su capital es Die y tiene ademas las plazas de Avust, Luc, Saillans, etc. El Diois estaba en otro tiempo habitado por los vocontii y los tricastini, pueblo de la Viennaise; fué desde el siglo X un condado, vasallo de los condes de Tolosa, marqueses de Provenza; estos lo dieron en feudo á Aynar II de Poitiers (1180), que lo incorporó al condado de Valentinois, de donde pasó finalmente á la corona en el siglo XV. Los obispos de Die, tenian desde 1178, por don del emperador Federico I, el dominio directo de esta ciudad, que abandonaron en 1449 á Cárlos VII. En el dia el Diois está comprendido en el departamento del Drome.

DIOLIBA: rio de Africa. (Véase DIOLIBA.)

DIOMA: rio de la Rusia europea, en el gobierno de Oremburgo, tiene su origen á 22 leguas N. O. de Oremburgo, y desagua en el Bielaia, un poco mas abajo de Oufa, despues de un curso de 45 leguas.

DIOMEDEA: ciudad de Tracia, fundada por una hermana de Diomedes, segun refiere Mela. En el mar Adriático hubo una isla del mismo nombre de la que habla Plinio: de la ciudad hay medallas.

DIOMEDES: rey de Tracia de quien dice la fábula mantenia sus caballos con carne humana. Hércules le dió muerte y arrojó su cadáver á los caballos para que lo devorasen. Esta fábula se representa en medallas de Adrianópolis, en las que se ve á Hércules teniendo á Diómedes por los cabellos y la daga levantada para herirle.

DIOMEDES: héroe griego, hijo de Tideo y rey de Etolia, se distinguió entre los mas bizarros en el sitio de Troya, peleó cuerpo á cuerpo contra Héctor y Eneas, se apoderó de las flechas de Filoctetes, y de los cabellos de Reso, y quitó el paladion de Troya. Conducido por Palas peleó contra los mismos dioses, é hirió á Marte y á Venus que acudian en socorro de Eneas. A su vuelta de Troya, supo que su esposa Egialea le habia deshonrado, por lo cual huyó de su patria y pasó á fundar en Italia la ciudad de Arpi, y segun se dice, la de Benevento.

DIOMEDES (CAMPOS DE): llanuras de la Apulia Oriental entre el Aufido y el Cerbalo, donde se dió la batalla de Cannas en 216.

DIOMEDES (ISLAS DE): islas del Adriático, cerca de la costa del reino, fundado por Diómedes en la Daunia frente á la embocadura de Tiferno. Hoy las islas Tremiti.

DIOMEDES (PROMONTORIO DE), en el dia CABO DE SAN NICOLO: península de Liorna cerca del mar Adriático.

DION: uno de los antiguos reyes de Sicilia, reconocido en las medallas de la Magna Grecia.

DION DE SIRACUSA: discípulo y amigo de Platon, era yerno de Dionisio el Anciano, gozó de la confianza de este príncipe y fué desterrado por su hijo Dionisio el Jóven que estaba celoso de sus virtudes y de su crédito; entró en Siracusa á la cabeza de los descontentos 357 antes de Jesucristo y se apropió la autoridad soberana. Pereció cuatro años despues asesinado por el ateniense Calipe á quien habia colmado de beneficios. Su vida ha sido escrita por Plutarco y por Cornelio Nepote.

DION CRISOSTOMO, es decir, BOCA DE ORO: apellidado asi por su elocuencia; retórico griego, nació en Prusa, Bitinia, y se hizo admirar en Roma en tiempo de Neron y sus sucesores. Consultado por Vespasiano que acababa de ser proclamado emperador, le aconsejó aunque inútilmente restablecer la república. Se vió complicado en tiempo de Domiciano en una conspiracion y se refugió al pais de los Getas donde vivió largo tiempo oculto. Cuando se supo la muerte de Domiciano, el ejército acampado á las orillas del Rhin, estuvo á punto de insurreccionarse; Dion que se hallaba en el campo, disfrazado de mendigo, se dió á conocer de repente, arengó á las tropas é hizo proclamar á Nerva. Gozó del favor de este príncipe y del de Trajano. Quedan de él 80 discursos de un estilo sencillo y elegante que fueron publicados por Federico Morel, Paris, 1604 y por Reiske, Leipsick, 1784. Brequigny ha traducido 5 de aquellos en sus «Vidas de los oradores griegos,» 1751—52, 2 tomos en 12.°

DION CASIO: historiador griego, descendiente del anterior por su madre, nació en Nicéa, desempeñó los mas altos empleos bajo los reinados de Cómodo, Pertinax, y Alejandro Severo; fué senador, cónsul (229), gobernador en Asia Menor y en Africa. Renunció á los negocios en 235 y se retiró á Nicea, para entregarse al estudio. Habia compuesto, entre otros escritos una «Historia romana», desde la llegada de Eneas á Italia, hasta el año de su consulado, en 80 libros, de los cuales no han llegado á nuestros dias mas que 19 (desde el 36 al 54) y algunos fragmentos, habiendo suplido lo restante con el compendio de Xiphilin. Mr. Morelli ha encontrado algunos fragmentos de los libros 55 y 56 (Bassano, 1798). Las mejores ediciones de Dion Cassio, son las de Reimar, greco-latinas, Hamburgo, 1750—52, 2 tomos en folio y de Fr. G. Sturzius, Leipsick, 1824. M. A. J. y la nueva edicion de Didot (1845). La única traduccion que hay en francés se debe á Claudio de Eroziers, Paris, 1542, en folio. Dion Casio es el último escritor griego que merece el nombre de historiador y en general es esacto; se le censura sin embargo alguna parcialidad contra muchos grandes hombres, entre otros Séneca.

DIONE: madre de Venus, era hija del Océano y de Tetis; Venus recibió de ellas el apellido de «Dionea,» que le dan los poetas.

DIONIS DU SEJOUR (Aquiles, Pedro): geómetra de la Academia de Ciencias, nació en Paris en 1734, murió en 1794, era consejero en el parlamento, miembro de la Academia de Ciencias. Se tiene de él: «Tratado de las curvas algebráicas» (con Goudin), 1756, en 12.º; «Investigaciones sobre la gnomonica y los retrogradaciones de los planetas,» 1761 en 8.º «Tratado analítico de los movimientos aparentes de los cuerpos celestes,» 1774, 2 tomos en 4.º; «Ensayo sobre los cometas en general,» etc. 1775; «Ensayo sobre las desapariciones periódicas del anillo de Saturno,» 1776 en 8.º etc. Aplicó con buen éxito el análisis á los fenómenos celestes, sobre todo á los eclipses.

DIONISIACAS: fiestas de Baco celebradas en Atenas, denominadas asi de uno de los nombres de este dios. Se celebraban en la primavera en la ciudad, y en el otoño en el campo; pero en esta ocasion se las denominaba leura. A ambas se las llamaba tambien orgias. Véase esta voz.

DIONISIANO (Periodo): véase Dionisio el Pequeño.

DIONISIO (San), llamado el Areopagita: era uno de los jueces del Areopago, cuando San Pablo compareció delante de este tribunal; convirtiéronle los discursos del apóstol, y fué nombrado por este primer obispo de Atenas, por cuyas causas le quemaron vivo hácia el año 95 de Jesucristo. Se conservan bajo su nombre varios escritos misticos que parecen haber sido hechos hácia el siglo V y cuyo autor es desconocido. Estas obras son cuatro: de la «Gerarquia celeste; de la gerarquia eclesiástica; de los nombres divinos; de la teologia mistica,» las cuales regaló á Luis el Benigno, un emperador de Oriente, y adquirieron gran crédito, y fueron uno de los elementos de la filosofia escolástica. Contenian una aplicacion del platonismo y de la doctrina de la emanacion del cristianismo. La edicion francesa mas estimada de estas obras, es la de Baltazar Corder, Paris 1644, en folio, greco-latino. Se le celebra el 3 de octubre.

DIONISIO (San): apóstol de las Galias, fué enviado desde Roma á las Galias por los años 250, fué el primer obispo de Paris, fundó muchas iglesias en Francia y padeció el martirio con Rústico y Eleuterio, sus compañeros, hácia 272, durante la persecucion de Valeriano. Fué sentenciado á muerte cerca de Paris, segun algunos en Montmartre (Mons martyrum), segun otros en San-Dionisio. Se le celebra el 9 de octubre. En los tiempos de la ignorancia se creyó que despues de su martirio, habia marchado llevando la cabeza entre sus manos: esta tradicion trae su origen de que para recordar su suplicio se le representaba con la cabeza separada del cuello y colocada entre sus manos.

DIONISIO, Dionysius, apellidado el Antiguo ó el Tirano: tirano de Siracusa, era hijo de un hombre obscuro y fué primero soldado. Se distinguió por sus hazañas en las guerras de los siracusanos contra los cartagineses, despues, aprovechándose del prestigio que tenia con los soldados, se hizo proclamar soberano, en Siracusa por el ejército, 405 antes de Jesucristo. Rechazó á los cartagineses que trataban de conquistar la Sicilia; pero habiendo dejado tomar la ciudad de Gela, los siracusanos se rebelaron contra él; logró sofocar la sedicion, pero desde este instante estuvo siempre intranquilo, y se hizo mas cruel y odioso á sus vasallos, llegando á tal punto su malicia que no admitia jamás en su departamento á su muger y á sus hijos, sin registrarlos antes. Se dice que hizo abrir en una roca inmensos subterráneos, dispuestos de modo que oyese todo lo que se hablaba á su alrededor. Dionisio protegia los filósofos y á los poetas y tambien componia algunos versos. Habiendo sido aplaudida una de sus tragedias en Atenas, se envaneció mas con este triunfo que con todos los que habia conseguido sobre el campo de batalla: mandó que se tributasen á los dioses solemnes acciones de gracias, haciendo además preparar un magnífico festin, en el cual observó tan poca moderacion que murió de la indigestion que le causó, año 368 antes de Jesucristo. Tenia 63 años y habia reinado 38.

DIONISIO EL JOVEN: hijo del cedente, sucedió á su padre el año 368 antes de Jesucristo. Llamó al filósofo Platon á su corte y dió á entender que seguia sus consejos, pero le espulsó muy pronto de su lado y se entregó á la disipacion y la crueldad. Habiendo desterrado á Dion, su cuñado, este no tardó en presentarse con algunas tropas, tomó á Siracusa en tres dias y espulsó de ella al tirano, el año 356 antes de Jesucristo. Dionisio volvió á entrar en la ciudad 10 años despues y fué nuevamente espulsado por Timoleon, general de los corintios. Entonces se refugió á Corinto donde estableció una escuela para poder subsistir.

DIONISIO de Halicarnaso: historiador y crítico; nació en Halicarnaso, en Caria, pasó á Roma el año 30 antes de Jesucristo donde publicó, bajo el titulo de «Antiguedades romanas,» una obra hácia el año 7 antes de Jesucristo: esta obra que contenia la historia de los primeros tiempos de Roma, hasta el año 266, antes de Jesucristo, se componia de 120 libros, de los cuales no existen mas que los 11 primeros y los estractos de los demas; tambien ha dejado obras de crítica y de retórica muy estimadas: «De la colocacion de las palabras, retórica; juicios sobre los antiguos escritores; exámen de Lysias; Isócrates, Iseo Dinarco; exámen del estilo de Tucidides: de la elocuencia de Demóstenes,» etc. Todas las obras de Dionisio de Halicarnaso, han sido publicadas por Sylburge, Francfort 1586, en folio, edicion grego-latina, Leipsick, 1774, 6 tomos en 8.º. «Las antiguedades romanas,» han sido traducidas al francés por el P. Lejay, 1722, y por el abate Belenger, 1723; el tratado de la «colocacion de las palabras,» por Batteax, 1788: los «Juicios sobre los oradores,» por Mr. Gros, bajo el titulo de «Exámen crítico de los escritores de la Grecia,» con el testo, Paris 1827—28, 3 tomos en 8.º

DIONISIO DE TRACIA, apellidado el Gramatico: era originario de Tracia; pero nació en Alejandria. Fué discípulo de Aristarco y enseñó las bellas letras en Roma, en tiempo de Pompeyo. Escribió una «gramática griega,» publicada por Fabricio en el tomo VII; la «Biblioteca griega» y por Bekker, «Anécdota græca» tomo II, Berlin, 1816.

DIONISIO EL PERIEGETA: escritor griego, autor de un poema sobre la geografía intitulado. «Periegesis, ó viage al rededor del mundo,» vivia segun se cree en el siglo I de nuestra era. Este poema ha sido traducido en verso latino, por Prisciano, Avieno y Papio, en prosa latina por H. Esteban y en verso francés por Benigno Saumaise, 1597. La mejor edicion del «Periegesis» con las traducciones latinas es la de Oxford, 1717.

DIONISIO, apellidado el Pequeño á causa de su estatura: religioso originario de Escitia; fué á Roma por los años 500 donde le hicieron abad de un monasterio; se adquirió gran reputacion por unas obras sobre la disciplina eclesiástica y la cronologia, y murió en 540. Se conservan de él varias colecciones de «Cánones apostólicos» (publicados por primera vez en 1628, en 8.º por Justel), unas «Decretales» (en la biblioteca del de recho canónico); versiones latinas de obras de San Pacomio etc, Dionisio el Pequeño introdujo el uso de contar los años desde el nacimiento de Jesucristo: encontró un periodo de 532

años que empezaba el mismo año de la Encarnacion y el cual se llamó segun su nombre, Periodo dionisiano.

DIONISIO: rey de Portugal, nació en Lisboa en 1261, murió en 1325, sucedió en 1279, á su padre Alfonso III, y mereció los bellos nombres de «Padre de la patria, de rey liberal y rey labrador» por las cartas que concedió á sus súbditos, las cuales protegian al pueblo contra los señores y fomentaban las artes y la agricultura; hizo la guerra ventajosamente contra Castilla y Aragon, para defender los derechos de los infantes de Lara, y en 1310, sostuvo con firmeza, contra la corte romana, la causa de los templarios que el papa queria destruir. Dicha órden de los templarios se conservó en Portugal bajo el nombre de órden de Cristo que subsiste aun en el dia. Dionisio fundó la primera universidad que hubo en su reino.

DIONISIO EL FLAMENCO: pintor. (Véase CALVART.)

DIONISIO: asi se llamó á Baco especialmente en la India segun el poeta Ausonio. Se denominó asi de Dio, que es Júpiter, su padre, y de las ninfas Nyseas que lo educaron y criaron. Con este nombre se le ve en muchas medallas griegas.

DIONYSOPOLIS: ciudad de Traria en el Ponto, de que hace mencion Mela, y que, segun algunos, se llamó antes Maliopolis, y segun otros Cruni por los muchos nacimientos de agua que la rodeaban. Tomó el nombre de Dionysopolis, porque el mar arrojó á sus riberas un simulacro de Baco. Existen medallas de esta ciudad.

DIOS LE GUARDE: lugar de España con 40 vec., en la prov. y diócesis de Salamanca, part. jud. de Ciudad-Rodrigo.

DIOS FIDIUS: divinidad de los sabinos, al que se reconocia bajo los nombres diferentes de Sanci, Sangi y Sabi. Era el dios de la buena fé y por el que se juraba diciendo: Medius fidius.

DIOSA BUENA ó LA BUENA DIOSA lo mismo que FANUA FATUA: su fiesta se celebraba en un sitio obscuro y retirado al que se daba el nombre de Opertum. Solo la servian las mugeres, las que no querian ver ni aun los retratos de los hombres, á fin de imitar la inviolable castidad que habia guardado esta diosa con tanto cuidado, que aun despues de casada no miró jamás á otro hombre que á su marido. Se la hacian sacrificios en casa del gran sacerdote en los que tenia parte todo el pueblo, por cuya razon se denominó Damium el sacrificio.

DIOSCORIDES (PEDANIO): médico griego, natural de Anazarbe en Cilicia, que vivia en el siglo I de nuestra era, ha dejado seis libros sobre «Materia médica» que son el manantial mas fecundo para los conocimientos botánicos de los antiguos. Las mejores ediciones de esta obra, son las de los Aldes, Venecia 1518; de Marcelo Vergilio, Colonia, 1529, greco-latina de Sprengel, Leipsick, 1828, 2 tomos en 8.º; ha sido comentado estensamente por Mathiole, Venecia 1554, y traducido al francés por Mart Matheé, Leon de Francia, 1559.

DIOSCORIDIS INSULA: isla del mar Erythéo, en el golfo Avalites, hoy Socotora.

DIOSCORO: patriarca de Alejandría sucedió á San Cirilo en 444 y adoptó los principios de Eutyches que sustuvo en el falso concilio de Efeso en 449, conocido bajo el nombre de reunion de bandidos en Efeso. De vuelta á Alejandria, osó escomulgar al papa San Leon; pero al año siguiente fué depuesto en un concilio de Constantinopla. El concilio general de Calcedonia, celebrado en 451, lo depuso del obispado y del sacerdocio, y el emperador Marcio lo desterró á Gangres en Paflagonia, donde murió el año 458.

DIOSCURIADE, despues SEBASTOPOLIS ó SOTERIOPOLIS, hoy ISGAUR ó ISCURIAH: ciudad de Colquide, cerca del Ponto Euxino. Debe su nombre á los dioscuros, Castor y Polux, que arribaron allí conducidos por Jason, cuando la espedicion de los Argonautas.

DIOSCUROS, es decir, HIJOS DE JÚPITER, sobrenombre de CASTOR Y POLUX.

DIOSDADO (P. RAIMUNDO): nació en Mallorca en 21 de julio de 1740, de don Lorenzo, y doña Juana de Urbano. Salió muy pronto de su patria y tomó el hábito de San Ignacio en 1754 en la provincia de Toledo, y en Madrid hizo grandes progresos en la literatura, donde le cogió la estincion de su órden, siendo maestro de retórica del colegio imperial, y no se separó de la compañia hasta llegar á Italia, y en la ciudad de Torbí de la Romaña en 15 de agosto de 1773 hizo la solemne profesion del cuarto voto. Entre sus muchas obras las mas importantes son las siguientes: «De prima tipographiæ Hispaniæ Ætate especimen.» Roma 1790 en 4.º «Observaciones sobre la patria del pintor José de Rivera conocido por el Españoleto,» Roma 1796. «Comentarios dícticos sobre la disciplina y la lengua evangélica. Advertencia amigable al traductor de la geografía de W. Guthrie,» Nápoles 1803. «El heroismo de Fernando Cortés,» Roma 1806, «Medios para estrechar mas la union entre españoles, americanos y europeos.» Se ignora la época en que murió el sábio Raimundo Diosdado.

DIOSDADO: nombre de dos papas que se llamaban en latin, el primero Deus-Dedit (615—618); el segundo A Deo-Datus (672—676.)

DIOSES DEL PAGANISMO, DIOSES FALSOS, ÍDOLOS: creese que los primeros dioses falsos fueron los astros, despues la tierra, el agua y el fuego, á causa de su utilidad; y en fin, los dioses se multiplicaron hasta lo infinito. En su ignorancia, muchos pueblos de la antigüedad, no solo rindieron culto y erigieron aras á todas las virtudes y á sus héroes, sino tambien, por una aberracion humillante, á los animales mas inmundos, á los vicios mas vergonzosos, á las pasiones mas crueles, á las enfermedades y hasta á las plantas. Juvenal daba irónicamente el parabien á sus contemporáneos por la dicha que tenian en ver nacer á los dioses en sus huertos y jardines. En una palabra, los antignos divinizaron á todo aquello de que esperaban un bien ó temian un mal: por eso dijo oportunamente el respetable Bossuet que entonces todo era dios, escepto Dios mismo. San Clemente de Alejandría distribuyó en siete clases el infinito número de los dioses falsos: primera la de las estrellas, segunda la de los frutos, tercera la de los castigos, cuarta la de las pasiones, quinta la de las virtudes, sesta la de los llamados «majorum gentium;» y séptima la de los que hicieron algun bien á la humanidad, deificados por el reconocimiento público, como Esculapio, Hércules etc. que recibieron los honores de la Apoteosis: mas adelante se prodigó este honor por la mas vil de las adulaciones á hombres, cuya memoria solo merecia ódio ó desprecio. Jamblico admite ocho clases: primera la de los grandes dioses invisibles y que lo ven todo, segunda la de los arcángeles, tercera la de los ángeles; cuarta la de los demonios; quinta la de los grandes arcontes, que presiden al mundo sublunar y á los elementos; sesta la de los pequeños arcontes y los que presiden á la materia: séptima la de los héroes, y octava la de las almas. La division mas generalmente admitida fué antiguamente la que sigue: dioses naturales y dioses animados, grandes dioses y dioses subalternos, dioses del público y de los particulares, dioses conocidos y desconocidos. Por último los mitólogos modernos hacen la division en dioses del cielo, de la tierra, del mar y del infierno. Debe tenerse presente que la palabra dii se emplea ordinariamente en latin para

los dioses de primer órden, y divi para los de segundo ó tercero. Entiéndese por «dioses naturales» el sol, la luna, las estrellas y los otros seres celestes y cuerpos físicos. «dioses animados» fueron los hombres que por su magnanimidad y grandes acciones merecieron ser deificados. «Dioses mayores» (dii majorum gentium). Los griegos y romanos reconocieron doce mayores, cuyos nombres, segun Herodoto, habian venido del Egipto. Eran estos, Vesta ó Rhea, Juno, Minerva ó Palas, Ceres, Diana, Venus, Marte, Mercurio ó Hermes, Júpiter, Neptuno, Vulcano y Apolo ó Febo ó Febe. Alejandro el Grande, en uno de sus accesos de loca ambicion, pretendió ser el décimo tercero de los dioses mayores, desdeñándose de ser confundido entre la turba de las divinidades inferiores. «Dioses subalternos» (dii minorum gentium), son todos los otros cuyo número era, como hemos dicho, infinito, pues ascendian á 30,000 solo entre los romanos. No contentos estos con la multitud de dioses que les dejaron sus padres, abrazaban el culto de todos los pueblos que iban sujetando á su imperio, y aumentaban cada dia el número de sus divinidades. «Dioses públicos» eran aquellos cuyo culto estaba establecido y autorizado por las leyes de las doce tablas; por egemplo los doce mayores. Por «dioses particulares» se entendian aquellos que cada uno escogia para su culto. Tales eran los dioses lares, las almas de los pasados, etc. Esta especie de culto existe todavía en la China. «Dioses conocidos» eran aquellos de quienes, segun Varron, se sabia el nombre, el oficio, la historia; como Júpiter, Apolo, el sol etc. «Dioses desconocidos» eran aquellos de los cuales nada se sabia de cierto, y no se queria dejar sin altar y sin sacrificios. Muchos autores hacen mencion de altares erigidos á los dioses desconocidos, en particular hablando de los atenienses, pueblo el mas religioso de la tierra. Los mejicanos tenian tambien un dios sin nombre. Los «dioses del cielo» eran Celo, Saturno, Júpiter, Juno, Minerva, Marte, Vulcano, Mercurio, Apolo, Diana, Baco, etc. Los de la tierra, Cibeles, Vesta, los dioses lares, los penates, los dioses de los jardines, Pan, los faunos, los sátiros, las ninfas, las musas etc. Los del mar eran el Océano y Tétis, Neptuno y Anfitrite, Nereo y las Nereidas, los Tritones, las Nayades, las Sirenas, Eolo, los Vientos etc. Del infierno: Pluton, Proserpina, Eaco, Minos, Radamanto, las Parcas, las Furias, los Manes, Caronte, etc. Los «dioses selecti ó escogidos» eran aquellos que los romanos asociaron á los doce mayores. Estos eran Jano, Saturno, el Genio, el Sol, la Luna, Pluton y Baco. Dichos dioses tenian el privilegio de que no gozaban los otros subalternos, de ser representados en oro, en plata y en marfil. Daban el nombre de «dioses tópicos» á las divinidades adoradas tan solo en ciertos lugares ó regiones, como Astarte en la Siria y en Cartago, Quirino en Roma, Jano entre los latinos, Isis, y Osiris en Egipto, Urano en Cartago, Minerva en Atenas, etc. «Dioses comunes» eran aquellos que protegian y favorecian todas las facciones, como Marte Belona, la Victoria, la Fortuna; ó que eran adorados en todos los paises, como Vesta ó Cibeles. Los paganos tenian al mismo tiempo tantas diosas como dioses. Las habia tambien hermafroditas: asi Minerva, segun algunos mitólogos, era hombre y muger. Mitra entre los persas era dios y diosa; y el sexo de Venus y Vulcano era igualmente incierto. De aqui es que en todas sus invocaciones decian: «si sois dios ó diosa.» Las diosas tenian el privilegio de ser representadas en las medallas enteramente desnudas, suponiendo que el respeto ponia freno á la imaginacion. No se desdeñaban á veces estas supuestas divinidades de unirse con los mortales: Tétis se unió con Peleo, Venus con Anquises, etc; pero era opinion comun que los hombres distinguidos con estos favores no sobrevivian á ellos mucho tiempo. Antes que los filósofos antiguos apareciesen, el mundo en general tenia una idea grande, sublime y magnífica de la divinidad, aun en medio de las tinieblas del paganismo, fundados en la razon natural y en una tradicion antigua, constante y universal, como vemos por las obras de Homero; el monumento mas respetable de la antigüedad pagana y el que puede considerarse, como dice el ilustrado Rollin, como el archivo de la religion de aquellos remotos tiempos. Luego que estos sábios se enmarañaron en disputas, cuya aclaracion no estaba á los débiles alcances de la razon humana, fué cuando principiaron á delirar, estableciendo principios equivocados, máximas erróneas y contrarias á la razon y luz natural. Hubo no obstante muchos que conocieron y publicaron la verdad eterna de la existencia de un Ser Supremo. Sócrates, por egemplo, no conocia mas que un Dios vengador de los delitos y remunerador de las virtudes. Diógenes Laercio y San Clemente de Alejandría refieren que preguntado el célebre filósofo griego Tales de Mileto, que vivia unos 640 años antes de Jesucristo, ¿qué era Dios? respondió: lo que no tiene principio ni fin etc. Vemos por Plutarco que Numa Pompilio segundo rey de Roma, infundió una idea la mas sublime y misteriosa de la divinidad entre su pueblo, manifestando que no podia llegarse á su conocimiento sino remontando el entendimiento á lo mas elevado y grandioso que podia imaginarse; por cuya razon era prohibido y se consideraba como un sacrilegio el representar á la divinidad bajo ninguna forma humana; y por mas de dos siglos no tuvieron los romanos ninguna figura ni pintura de la divinidad, aunque elevaban á las suyas altares y templos donde eran veneradas. Se cree que los romanos tomaron de los egipcios y de los etruscos el culto de los ídolos, y luego de la Grecia y de los demas pueblos que iban conquistando, cuyas divinidades adoptaban. Los musulmanes, para demostrar que al Ser Supremo nada le es oculto, dicen que si en medio de una noche la mas oscura y tenebrosa una hormiga negra marchase sobre un mármol negro, Dios la veria y oiria el ruido de sus pies.

DIOSHERIS: ciudad de Joni», aunque Plinio y Tolomeo la ponen en Lidia llamándola este «Jovis fanum,» colocándola cerca del rio Castno.

DIPHILO: poeta cómico griego, nació en Sinope, fué contemporáneo de Menandro que floreció en el año 300 antes de Jesucristo; compuso 100 comedias, de las que no han llegado á nuestros dias mas que algunos cortos fragmentos en las colecciones de G. Morel y de Grotius. Muchas de sus piezas han sido imitadas por Terencio y por Plauto, en particular en las Adelfas, la Casina y el Rudens.

DIPPEL (J. Conrado): teólogo y químico aleman, nació en 1673 cerca de Darmstadt, murió en 1754: era hijo de un ministro protestante y se dedicó á la teologia. Aunque protestante, escribió contra sus correligionarios un tratadito intitulado: «Papismus protestantium,» que le proporcionó muchos enemigos. Disgustado de la teologia, se ocupó de medicina y de alquimia, y tuvo una vida errante y perseguida, residiendo, tan pronto en Alemania, como en Holanda ó en Suecia. En medio de sus estravagancias, hizo algunos descubrimientos útiles, entre otros el de el aceite animal que tiene su nombre y del azul de Prusia. Ha dejado 70 obras olvidadas en el dia.

DIPUTACION: reunion de varias personas elegidas por alguna corporacion, provincia etc., que pasan á desempeñar su cometido, á defender los intereses de quien las envia, represen-

tándole cerca del príncipe ó autoridad á quien van enviadas. El título de diputacion no se dá á una persona sola, sino al grupo ó reunion de todas las que la componen.

DIPUTADO: el que es enviado por una nacion, una provincia, una corporacion etc., para ser intérprete y defender sus intereses, discutiéndolos en públicas asambleas. El diputado se distingue del embajador en que este es enviado y elegido por su soberano, y aquel es elegido y enviado por mas ó menos número de individuos. Diputado, en la iglesia de Constantinopla, era un oficial subalterno que cuidaba de los ornamentos sagrados, de apartar al pueblo cuando pasaba el patriarca y de ir á buscar en nombre de este á las personas de categoría á quienes deseaba hablar. Diputado se dice especialmente en España á un individuo del Congreso, elegido á nombre de una provincia ó distrito, y por los electores á quienes una ley especial concede este derecho. Los diputados tambien son elegidos conforme á esta ley que ha sufrido varias alteraciones en España; pero ya está sancionado el elegir los diputados por el método directo, y que su número esté mas en proporcion con el de habitantes de los distritos que representan. Los diputados son inviolables por sus opiniones y votos en el ejercicio de su cargo, este es voluntario y gratuito, escepto en el presidente del Congreso, á quien se concede una cantidad determinada para gastos de la presidencia.

DIRCE: segunda muger de Lyco, rey de Tebas, hizo encerrar en una prision á Antiope, á quien Lyco habia repudiado por casarse con ella; pero Júpiter salvó á Antiope que fué bien pronto madre de dos hijos Anfion y Zeto; cuando estos fueron mayores, hicieron matar á Lyco, y amarraron á Dircé á la cola de un potro que la estrelló contra unas rocas y la hizo pedazos. Los dioses conmovidos de su desgracia, la trasformaron en fuente, que tuvo su nombre y que corria cerca de Tebas.

DIRECTORIO: nombre dado en Francia al poder ejecutivo, que segun la constitucion del año III debia regir el estado en union del consejo de los Quinientos y del de los Ancianos. Fué instalado el 4 de noviembre de 1795 (13 de brumario, año IV). El Directorio se componia de cinco miembros, nombrados por los dos consejos, se renovaba por quintas partes de año en año, y sus individuos no podian ser reelegidos; nombraba los ministros y los generales en gefe; pero la iniciativa de las medidas administrativas y legislativas pertenecia al Consejo de los Quinientos. Los directores podian solamente invitarle á tomar en consideracion un asunto. Los primeros directores fueron La Reveille-Lepeaux, Letourneur, Rewbell, Barrás y Carnot (este último fué nombrado en reemplazo de Sieyes que renunció). Los nombrados despues de aquellos fueron: Barthelemy (20 de mayo de 1797 ó 1.° pradial, año V), Merlin de Douay, Francisco de Neufchateau, (10 de setiembre de 1797 ó 24 fructidor, año V), Rogerio-Ducos y Moulin (18 de junio de 1799 ó 30 pradial, año VII). El Directorio fué una época de gloria para los ejércitos franceses, y un momento de tranquilidad interior despues de la tormenta revolucionaria. Toda la historia militar de este tiempo está en los nombres de Bonaparte, Kleber, Dessaix, Masena y Moreau. Los trabajos del Directorio con respecto al interior del pais, tuvieron principalmente por objeto reunir poco á poco los intereses, estinguir las pasiones y los odios, y afirmar el nuevo gobierno sobre bases sólidas, pero sin emplear medios odiosos y criminales; sin embargo no se tardó en acusar á los directores de incapacidad. Despues de haber sufrido algunas revoluciones intestinas (véase FRUCTIDOR, PRADIAL), el Directorio fué derribado por el general Bonaparte en la célebre jornada de 18 brumario, año VIII. Contaba esta época cuatro años de existencia. La época del gobierno directorial fué señalada por una corrupcion general de costumbres.

DIS: nombre dado por los poetas á Pluton.

DISAPOINMENT (ARCHIPIELAGO DEL): grupo de islas del Océano equinocial, á los 142° 39′ long. O., 14° 5′ latitud S. Fué descubierto en 1765 por el comodoro Byron, que no pudo arribar á ellas con motivo de las disposiciones hostiles de los indígenas. Una isla del archipiélago de Magallanes á 27° 15′ lat. N., 137° 10′ long. E., tiene el mismo nombre.

DISCIPULOS DE JESUCRISTO: se dió este nombre á los santos varones que seguian al Redentor, reconociéndole por su divino maestro. Segun la Vulgata, estos discípulos fueron setenta y dos. He aqui sus nombres, como los publica Riccioli; mas advirtiendo que otros autores creen que algunos de estos nombres son inverosímiles, y que muchos de los discípulos de Jesucristo fueron desconocidos.

NOMBRES DE LOS DISCÍPULOS DE JESUCRISTO.

SAN AGABO, profeta, del cual se habla en las actas de los apóstoles.
SAN ALEJANDRO, hijo de Simon Cireneo; fué obispo de Aviñon.
SAN AMAO, del cual hace mencion San Ambrosio.
SAN AMPLIAS, obispo de Odeso.
SAN ANANIAS, que bautizó á Saulo, llamado despues San Pablo.
SAN ANDRÓNICO, obispo de Panonia.
SAN ANTIPAS, citado en el cap. 2.° del Apocalipsis.
SAN APELES, obispo de Esmirna.
SAN ARCHIPO.
SAN ARISTARCO, obispo de Apamea, y de Tesalónica.
SAN ARISTION, obispo de Salamina.
SAN ARISTÓBULO, obispo de Bretaña.
SAN ARTEMAS.
SAN ASINCRITO, obispo de Hircania.
SAN BERNABÉ Ó BARNABAS, llamado tambien Joseph y José.
SAN BARTIMEO, á quien el Salvador volvió la vista.
SAN CARPO, obispo de Beroe, en la Macedonia.
SAN CEPHAS, CEFAS Ó CEFO, obispo de Canea.
SAN CESAR, obispo de Dirraquio.
SAN CLEMENTE, obispo de Sardica.
SAN CLEOFAS Ó CLOPAS.
SAN CRESCENTE, obispo de Viena, en el Delfinado.
SAN EPAFRAS, obispo de Colosas.
SAN EPAFRODITA, obispo de Filipos.
SAN ERASTO, obispo de Paneada, y despues de Filipos.
SAN EVODO, sucesor de San Pedro en Antioquía.
SAN HERMES, obispo en la Dalmacia.
SAN HERMES, obispo de Filopopolis, en la Tracia.
SAN HERODION, obispo de Patrás y despues de Tarso (Cilicia).
SAN IGNACIO, del cual habla San Evodo.
SAN JASON.
SAN JUAN EL VIEJO, á quien San Juan Evangelista nombró obispo de Efeso.
SAN JUAN MARCOS.
SAN JESUS EL JUSTO.
SAN JOSE DE ARIMATIA, que fué á la Gran Bretaña.
SAN JOSE EL JUSTO, compañero de San Matías; fué obispo de Eleuteropolis y despues de Jerusalen.
SAN JUDAS, por sobrenombre Barsabas.
SAN JUNIAS, obispo de Apamea.
SAN LÁZARO, hermano de la Magdalena y obispo, segun dicen, de Marsella.
SAN LUCIO, obispo de Cirene.

San Lucio, obispo de Laodicea, despues de Olimpiada.
San Manahem.
San Marcos, evangelista.
San Marcos, primo de San Bernabé, fué obispo de Apoloniada.
San Marcial, obispo de Limoges. Dícese que este era el jóven que tenia los panes y peces que el Salvador multiplicó.
San Matias, primero discípulo y despues apóstol de Jesucristo.
San Maximino, obispo de Aix, en la Provenza.
San Mnason, obispo de Tarso.
San Narciso, obispo de Patras.
San Nathanael, obispo de Bourgos (Tracia).
San Patrobio, Patroro ó Patrobas, obispo de Nápoles.
San Filólogo, obispo de Sinopo, en la Paflagonia.
San Flegon ó Flegonte, obispo de Maraton, en Atica.
San Prisco, obispo de Colofon, despues de Capua.
San Quarto, obispo de Beryto.
San Rufo, hermano de Alejandro.
San Rufo, obispo de Tebas.
San Sidonio ó Celydonio, que era el ciego de nacimiento, del Evangelio: fué obispo de Aix, despues de San Maximino.
San Silas, obispo de Corinto.
San Simeon, hijo de Cleopas, tercer obispo de Jerusalen.
San Simeon el Leproso, antes fariseo.
San Simeon el Negro (Niger), obispo de Bostra, en Arabia.
San Sosipatro, obispo de Iconio.
San Stachis, obispo de Byzancio.
San Silvano, obispo de Tesalónica.
San Tercio, obispo de Iconio.
San Tadeo, no debe confundirse con el apóstol.
San Urbano, obispo en la Macedonia.
San Zacheo ó Zaqueo, obispo de Cesarea, en la Palestina.
San Zenas, obispo de Diospolis (Tierra Santa).

Eusebio cita tambien á Sostenes: San Epifanio nombra asimismo á Esteban, Justo, Nicanor y Nicolás, y otros cinco discípulos. La iglesia ha juzgado conveniente señalar un dia para honrar la memoria de todos los discípulos del Redentor: los que siguen el rito griego han elegido á este efecto el 4 de enero.; los católicos romanos el 15 de julio.

DISCORDIA: divinidad maléfica. Júpiter la desterró de los cielos, porque no cesaba de indisponer á sus habitantes; ofendida de no haber sido invitada á las bodas de Tetis y de Peleo, la Discordia arrojó en medio de las diosas la manzana fatal, causa de aquella famosa disputa de que Paris fué juez. Los poetas la pintan con una cabellera erizada de serpientes y atada con cintas ensangrentadas.

DISPOLIS, es decir, ciudad de Júpiter: nombre comun á muchas ciudades antiguas; las principales son: 1.° Diospolis, en el Bajo Egipto, al S. de Mendis, y la misma que Panephisis segun D'Anville.—2.° Diospolis, en Palestina, al N. O., llamada tambien Lybda, hoy Ludel ó Loddo. —3.° Diospolis Magna, en el Alto Egipto, la misma que Tebas (véase Tebas): hay medallas de esta ciudad. —4.° Diospolos Parva, en el Alto Egipto, al N. E. de Tentyra, hoy Hou ú How.

DISMAL-SWAMP (es decir triste pantano): vasta llanura baja y húmeda de los Estados-Unidos (Virginia y Carolina septentrional), tiene $8^1/_2$ leguas de largo y $2^1/_2$ de ancho salen de el 5 grandes rios. Tiene cipreses, cedros, encinas y pinos gigantescos.

DISSENTIS: ciudad de Suiza (Grisony) á 9 leguas S. O. de Coira, sobre una montaña á 3,100 pies sobre el nivel del mar; tiene 1,100 hab. Hay una abadia célebre fundada en el siglo VII por Sigiberto, benedictino escocés. Los abades de Dissentis eran principes del imperio y presidentes de la dieta de la Liga-Gris. Los franceses quemaron el pueblo y la abadia en 1799.

DISTRIANA: villa de España con 250 vec., en la prov. de Leon, partido jud. de Bañeza, dióc. de Astorga.

DISTRITO FEDERAL: nombre dado en las repúblicas federativas de América al territorio que contiene la capital general de la federacion, sin pertenecer á ningun estado particular, asi es que en los Estados-Unidos Washington y su territorio forman el distrito federal, que se llama tambien distrito de Colombia. (Véase Colombia, Méjico, Guatemala y Rio de la Plata.)

DISTRIZ (San Martin de): feligresía de España con 28 vec., en la prov de Lugo, part. jud. de Villalba, dióc. de Mondoñedo.

DITHMARSES (pais de los), Ditmarsia: pequeña region de la Alemania septentrional (Holstein), entre el Elba y el Eyder á lo largo del mar del Norte, ocupa 7 leguas de largo y 4 de ancho, y tiene por ciudades principales Meldorf y Luden. Los dithmarses aunque nominalmente sometidos al imperio de Alemania, han vivido casi siempre independientes. Su pais ha formado sucesivamente parte del condado de Stade, del ducado de Sajonia (1144—1180), del arzobispado de Brema (contra el que se rebelaron para someterse al obispo de Slewig). En 1474, Cristiano I, rey de Dinamarca, consiguió del emperador Federico III la reunion del Holstein, del Sleswig y del pais de los dithmarses en un ducado dependiente de la corona de Dinamarca; pero los dithmarses se rebelaron poco despues; el rey de Dinamarca Juan I, les hizo inútilmente la guerra, (1500); el rey Federico II fué mas feliz y los sometió en 1559 con ayuda de los duques de Holstein; el pais fué dividido entonces entre el ducado de Holstein y Dinamarca, que lo reunió todo en 1773.

DITTANOS: pueblos antiguos de España que habitaban en el monte Oróspeda, hoy sierra de Molina, Cuenca y Albarracin. No se halla noticia de ellos en ningun autor, escepto Estrabon, y este se contenta con citar su nombre y situacion geográfica.

DITTERS de Dittersdorf (Cárlos): compositor aleman, nació en Viena en 1739, murió en 1797; mostró desde la edad de 7 años su vocacion por la música y adquirió en el violin conocimientos estraordinarios. Recorrió la Alemania, acompañó á Gluck á Italia, residió muchos años en Berlin y en Viena, y contrajo amistad con Haydn. Sus principales obras son: las «Metamórfosis de Ovidio,» compuestas de 15 sinfonias, Viena, 1785; y los oratorios de «Isaac, de David, de Job, y de Esther;» este último pasa por su obra maestra «La historia de su vida,» escrita por el mismo, fué publicada por su hijo, en Leipsick, 1801, en 8.°

DIU, Bœonus: isla del mar de las Indias, costa del Gudjerate, á los 68° 45′ long. E., 20° 45′ lat. N.; su capital es una ciudad del mismo nombre edificada por los portugueses. Tiene 4,000 hab. La isla Diu contenia en otro tiempo el templo mas rico del Indostan, que fué saqueado por Mahamud el Gaznevide. Los portugueses la tomaron en 1535. En 1670, la ciudad que edificaron en aquel punto, fué saqueada por los árabes de Maskat, y desde aquella época no ha vuelto á ser reedificada.

DIUM PROMONTORIUN: cabo de la isla de Creta, en la costa septentrional, hoy cabo Sossolo.

DIUM, hoy Katrina: ciudad de Macedonia, cerca del golfo Termaico, al S. de Haliacmon. Ciudad de Eubea en la costa N. O., hoy Agia.—Ciudad de Palestina, cerca del torrente de Jabok en el Decapolis.

DIUSTES (las): lugar de España con 170 vec,, en la prov. de Soria, part. jud. de Agreda, dióc. de Calahorra.

DIVALIA: fiestas de la diosa Angerona, que se esplican en la voz Angeronalia.

DIVISA: en el blason se entiende por divisa los enigmas breves, epígrafes cortos y figuras espresivas que se ponen fuera del escudo, alusivas siempre á los sujetos que se sirven de ellas, manifestando sus apellidos, virtudes y empleos, segun práctica antigua. Los antiguos hicieron uso de divisas heráldicas y así es que á Hércules se le atribuye la de «Non plus ultra» que puso en Cádiz para denotar que allí terminaba el mundo. Agamenon puso en su escudo un leon con este lema: «Este es el terror del género humano.» Alejandro usó del epígrafe: «Supra fortunam, arbitrium meum.» Dice Menestrier que la mayor parte de las diosas fueron admitidas en el blason desde los torneos por los motes que, puestos sobre cintas alrededor del escudo ó pendientes de la celada, solian llevar los caballeros para espresar su pasion dominante como de amor, desafío y otras. Los autores entienden las divisas, bien por los colores que en los dias de combate usaban en sus vestidos los príncipes ó generales para ser conocidos de sus soldados, ó bien de los adornos esteriores como bandas, cimeras y otros.—Se llaman divisas imperfectas en blason á las que solo se esplican con figuras ó palabras, y perfectas las que abrazan ambos géneros; pero ni unas ni otras tienen sitio fijo de colocacion, si bien siempre deben estar fuera del escudo: regularmente se ponen, habiendo dos, una sobre la celada ó cimera, y otra en una lista ondeada que suele salir de ella.—Llámase divisa perfecta la que se compone de cuerpo y alma, es decir, la que tiene alguna figura acompañada de sentencia ó lema que al propio tiempo que habla con la figura, espresen ambas la inclinacion de su dueño, guardando entre sí tal proporcion, que no sean fantásticas unas, ni enigmáticas otras, sino que espresen el concepto perfectamente; de esta clase es la divisa española que consiste en un sol por cuerpo de ella, teniendo por alma á «Solis ortu usque ad ocasum», en lo que declara que el sol alumbra siempre en los dominios españoles.—La divisa imperfecta es la que solo tiene alma sin cuerpo, ó al contrario; por egemplo, Augusto tuvo por divisa una mariposa y un cangrejo para manifestar la moderacion de su génio en los negocios públicos. Las divisas de solo cuerpo se demuestran por una sentencia; por egemplo, la casa de Borbon pone por divisa la voz «Esperanza»; los reyes de Inglaterra: «Dios y mi derecho»; los caballeros del toison: «Pretium non vile laborum.» Cuentan algunos autores por divisa, colocándolo en tercer grado, la segunda pieza honorable del segundo orden ó sea la cinta. Tambien se entienden por divisas las palomas, lemas ó motes que estén escritas dentro del escudo pero estas pertenecen á las divisas de tercera clase, razon por lo que puede llamarse el cuartel en que esté dividido.

DIVISADA: véase Divisa.

DIVISION TERRITORIAL DE ESPAÑA: véase España.

DIVUS: dictado que se aplicó á los emperadores despues de muertos, desde Julio César, con quien se hizo el ejemplar de colocarlo entre los dioses, ó sea la Apoteosis, adulacion que se continuó con sus sucesores malos ó buenos. Por esta razon, cuando en las medallas se dá á los Augustos el renombre de Divus, debe entenderse fueron fabricadas despues de su muerte. Domiciano, Aureliano y Diocleciano tuvieron la locura de querer ser tratados como dioses en vida, y así en las medallas de estos, no es argumento de su muerte el Divus.

DJ: las palabras que empiezan con estas letras y no se hallen puestas á continuacion, búsquense en las G. y J.

DJABBALPUR: Jubbulpoor, entre los ingleses, ciudad de la india inglesa (Calcuta), capital del distrito actual de Gandouana, á los 23° lat. N. y 77° long. E.

DJAFNA: capital de la península de Djafnapatam, á la estremidad septentrional de la isla de Ceylan, al N. de Colombo; tiene 5,000 hab. Hay una fortaleza, Djafna, se divide en ciudad blanca y ciudad negra (esta es la mas poblada). Hay paños comunes, indiana, platería, joyería y ebanistería. No tiene mas que una rada.

DJAFNAPATAM (PENÍNSULA DE): es la porcion mas saludable y poblada de la isla de Ceylan; tiene 12 leguas de largo y 4 de ancho; el suelo es fértil y produce mucho arroz y tabaco. Se cria mucho ganado; encuéntranse en abundancia la caza y la volatería, y en las costas se coge pescado y marisco de toda especie. Las esportaciones de esta península consisten en tabaco, madera de palmera y concha de tortuga. Esta península está muy poblada; la mayor parte de sus habitantes son indios y profesan la religion católica desfigurada con muchas prácticas del budismo.

DJAGGATHAI: segundo hijo de Gengi-khan, dió su nombre á uno de los imperios formados á la muerte del conquistador: estaba comprendido entre el imperio del Kaptchak al N. O., el reino de Cachemira al S. E., el imperio de Delhy y el pais de los Beloutchis al S. y los mogoles de Persia al O. Sus ciudades principales son Kachgar y Aksou. Hoy el nombre de Djaggathai, se da todavía á una parte del Turkestan.

DJAGGERNAT ó Jagernaut: «Dagannata» en sanscrito, «Puri» de los indígenas, ciudad de la India inglesa (Orissa) en el distrito de Kurda, á 30 leguas S. O. de Calcuta, á los 81° 23′ long. E. 19° 49′ lat. N. cerca del mar y del lago de Chilka próximo á una rama del Mahanaddy; tiene 30,000 hab. Hay un gran templo donde se hacen peregrinaciones de todas partes de la India, llegando al número de 1.200,000 peregrinos los que concurren anualmente á este lugar, y calculándose mas de 22 millones de francos, el dinero que dejan. En otro tiempo muchos fanáticos se hacian despedazar en las fiestas solemnes bajo las ruedas del carro sagrado que conducia la estátua de Vichnou ó se entregaban voluntariamente á las mas horribles torturas, pero este celo ha disminuido mucho desde que este pais está bajo el dominio de los ingleses.

DJAIGHAR, Jaughur: ciudad marítima de la India inglesa (Bombay), cerca de la costa de Konkan, á 40 leguas O. de Bedjapur. Hay mucho comercio de sal, pimienta y cáñamo.

DJALAOUAN: una de las 6 provincias principales de la confederacion de los Beloutchis, entre el Saraouan al N. el Lous al S., los montes Brouhies al E. Su capital Zourri ó Zehri.

DJALNA, Jaulna: plaza fuerte de la India en los estados del Nizam, capital del distrito de Djainapur á 9 ½ leguas E. de Aurengabad.

DJAMBARA ó JAMBARA; estado del Africa central, al N. O. de los montes Lupata, y al O. de la capitanía general de Mozambique; atraviésale el Mangazá. Hay mucho comercio de marfil.

DJAMY (Abd-al-Rahman): poeta célebre de Persia, nació en 1414 en el Khorasan, murió en 1472: fué llamado á la córte del sultan Abou-Said y nombrado poeta real. Las mas notables de sus numerosas obras son: «la Cadena de oro, Solaman y Absal, el Rosario de los justos y Jusuph y Suleika,» poema traducido por Chezy, París, 1807, y varias fábulas, traducidas por Langlés 1788. La biblioteca del rey en París po-

see una «Coleccion de las obras de Djamy.»

DJANIK: ciudad de la Turquía asiática (Sivas á 33 ½ leguas N. O. de Sivas) es la capital de un livah que se estiende á lo largo del Mar Negro, entre los bajalatos de Anatolia y de Trebisonda. Es pais montañoso y húmedo y muy abundante en granos y cáñamo.

DJAPARA: ciudad de la isla de Java, capital de una provincia del mismo nombre que comprende el promontorio de Morea; tiene 104,000 hab.

DJAR (EL): ciudad de Arabia, (Hedjaz), á orillas del Mar Rojo á 10 ½ leguas S. E. de Yambo en el camino de Medina á la Meca. Se cree que esta ciudad es la misma que el Aziongaber de que habla la Sagrada Escritura.

DJAVANA ó DJOAVA: ciudad de la isla de Java, á 14 leguas N. E. de Samarang y á media legua del mar, capital de provincia.

DJEBEL, GEBEL ó GIBEL: palabra árabe que significa montaña, entra en la composicion de multitud de nombres. Respecto á las palabras que no estén aquí búsquese Gibel ó la palabra que sigue á Djebel.

DJEBEL ó DJEBAIL: ciudad murada de la Siria (Trípoli), á 9 leguas S. de Trípoli; tiene 2,000 hab. drusos y maronitas. Es puerto de mar y tiene una fortaleza donde reside el emir de los maronitas. Hay una iglesia cristiana de arquitectura bizantina. Esta es la antigua Biblos. Los árabes se apoderaron de ella en tiempo del califa Omar. Los cristianos la tomaron en 1100 y la conservaron durante las cruzadas. Se la llamaba entonces Gebelet ó Bersabeé. Cayó en seguida en poder de los turcos, y por último de los egipcios. Los ingleses la quitaron al bajá de Egipto en 1840.

DJEBEL: prov. de la Arabia central en el Neged, á los 28° 20′-29° 30′ lat. N. y 41° 10′-42° 20′ lon. E. Tiene vastas llanuras áridas, habitadas por beduinos. De este pais han salido los Wahabitas.

DJEBEL-EL-KAMAR ó KOUMR: véase LUNA (MONTES DE LA).

DJEBEL-NUR, es decir, MONTE DE LA LUZ: monte de Arabia (Hedjaz), cerca de la Meca. Allí fué donde el ángel Gabriel, segun los musulmanes, llevó el primer capítulo del Corán á Mahoma. Veíase en esta montaña una célebre capilla que fué demolida por los Wahabitas.

DJEBEL-SELSELEH, SILSILIS: montañas de Egipto vecinas del Kum-Ombu, de cuyas vastas canteras se sacaron las enormes piedras que sirvieron para las construcciones colosales de Tebas.

DJEDDAH ó GIDDAH: ciudad de Arabia (Hedj) 17 leguas O. de la Meca, cerca del Mar Rojo; tiene 5,000 hab. y se le considera como el puerto de Meca. Es puerto seguro y muy frecuentado antes de las conquistas de los Wahabitas. Ha sido la capital de uno de los cuatro bajalatos turcos de la Arabia. Tiene un consulado francés.

DJELALABAD: nombre comun á dos ciudades del Afghanistan; la mas importante es capital del Seistan: está situada cerca de un canal derivado del Helmend, á los 31° 58′ lat. N., 59° 50′ long. E.; tiene 2,000 casas. Fué saqueada en 1842 por los ingleses. Dos ciudades de la India poco importantes, tienen tambien el mismo nombre.

DJELALPUR, JELALPOOR de los ingleses: ciudad de la India independiente en el estado federativo de los Seikhs, al N. O. de Lahore. Se cree que en sus cercanías se dió la célebre batalla entre Alejandro y Porus, descrita por Quinto Curcio. Otras muchas ciudades de la India tienen el nombre de Djelalpur, una de ellas está situada en la presidencia de Calcuta á 3 leguas de Kalpi. Dá su nombre al distrito inglés de Dakka-Djelalpur.

DJELEM ó BIHOL, HIDASPES: rio de la India, uno de los cinco del Pendjab en el pais de los seikhs, sale de los montes Himalaya en la provincia de Cachemira, atraviesa el reino de Lahore y se vá á mezclar sus aguas con las del Tchenab al N. E. de Multan, despues de un curso de 120 leguas.

DJMCHID: antiguo rey de la Persia ó Iran: se le considera como el padre de la civilizacion en Persia; no se sabe á punto fijo la época en que reinó: segun unos hácia el año 180, y segun otros en 800, antes de Jesucristo. Estendió á Istakhar (Persépolis), inventó muchas artes y formó muchas instituciones útiles. Fué destronado por el usurpador Zohak venido de Arabia, y dejó un hijo, Feridun, que mas adelante subió al trono. El reinado de este príncipe está lleno de fábulas. Los griegos han cambiado su nombre de Djenchid en el de Achemenes y han dado el nombre de Achemenidos á los reyes de Persia que miraban como sus descendientes.

DJENNY, JENNE de los ingleses: ciudad del Africa central, capital del Bajo Bambarra, sobre el Djoliba al N. E. de Sego; tiene 10,000 hab. Hace gran comercio de esclavos y de oro en polvo. Ha sido visitada por Caillé en 1828.

DJESALMIRA, JESELMERE de los ingleses: principado de la India en la parte del antiguo Adjmir, está comprendido en los dominios inmediatos de la compañía de las Indias, y tiene por capital una ciudad del mismo nombre al N. O. de Bikamir.

DJESSORE, JESSORE: distrito de la India inglesa, limitado al E. por los distritos de Dakk-Djelalpur y de Bakergandj, al N. por el Ganges, al S. por el golfo de Bengala y al O. por el Hugly, su capital Morlay.

DJEYPUR ó DJEINAGAR, JAIPOOR de los ingleses: ciudad de la India inglesa: capital de un principado del mismo nombre á los 29° 54′ lat. N. 73° 20′ long. E.; tiene 60,000 habitantes. Es hermosa y bien edificada. Tiene fábricas de paños, tegidos de algodon, comercio considerable, sobre todo de caballos. El principado de Djeypur está situado en el Guzzerat del que corta la parte S. E.; está bien regada, es muy fértil y rica; tiene 700,000 hab.

DJEZZAR (AHMED): bajá de San Juan de Acre y de Saida, nació á principios del siglo XVIII en Bosnia. Vendido como esclavo en Egipto, se elevó sucesivamente desde la clase de simple mameluco á la dignidad de gobernador del Cairo. Nombrado en seguida bajá de San Juan de Acre, se hizo independiente. Reinaba como soberano desde la Siria en tiempo de la espedicion de los franceses á Egipto. Encerrado en San Juan de Acre, sostuvo un sitio memorable, donde la fortuna de Bonaparte sufrió su primera derrota, Djezzar murió muy viejo en 1804; era estraordinariamente cruel, por lo que se le dió el sobrenombre de Djezzar (carnicero).

DJIGELLI, IGILGILIS de los antiguos: ciudad del estado de Argel (provincia de Constantina), á 33 ½ leguas N. O. de Constantina á la entrada del golfo de Bugia. Tiene un pequeño castillo fortificado. Los franceses se apoderaron de esta ciudad en 1664 y la ocuparon de nuevo en 1838.

DJIHUN, llamado tambien AMU, AMU-DARIA, el OXUS de los antiguos: uno de los rios mas considerables del Asia interior, nace á los 69° 30′ long. E., 38° 25′ lat. N., en los altos Alpes del Belur, bajo el nombre de Surab, recibe el Badakchan, el Kafernihan, el Tupalak, el Golam, el Termed-rud, riega las ciudades de Termedz, Tchardju y Khiva, se divide en el khanato de Khiva en 2 brazos y en una porcion de canales y

se pierde en el mar de Aral, despues de un curso de de 270 leguas. Se cree que las corrientes del Djihun han cambiado de direccion y que desaguaban en otro tiempo en el mar Caspio. La antigua Piramo en el Asia menor (Adana) que desagua en el golfo de Scanderum, despues de un curso de 34 leguas se llama tambien Djihun.

DJINNS ó GEN ó GINNES: demonios de la antigua religion de los árabes y de los persas; son séres de una naturaleza etérea; los unos son maléficos y los otros protectores del hombre. Los persas modernos hacen de ellos genios femeninos y los creen maldecidos por Salomon.

DJIRJEH ó GYRGEH: ciudad del Alto Egipto, á la orilla occidental del Nilo, á los 29° 35′ long. E., 26° 25′ lat. N. Fué en otro tiempo capital del Alto Egipto y en la actualidad lo es del departamento de Djirdjeh; tiene 7,000 hab., mucha industria y comercio. En sus cernanias se encuentra el pueblo de Menchiet-el-Nedé, donde se ven las ruinas de Tolemaida.

DJIZEH, Gyzeh, Ghizeh: ciudad del Medio-Egipto, á orillas del Nilo, frente del Cairo, capital del departamento de Djizeh. Es notable por su proximidad á las grandes pirámides. Algunos viageros consideran esta ciudad como la mas agradable del Egipto.

DJOCJAKARTA: Yungjacarta, Dschukschukarta: ciudad de la isla de Java, capital de la residencia ó provincia de este nombre á 70 leguas S. E. de Batavia, y á 3 1/2 leguas del mar; tiene 80,000 hab. Hay un palacio con fosos, muralla y artillería. En este palacio reside el príncipe ó sultan de Djocjakarta que depende de los holandeses. El estado de Djorjakarta cuenta 600,000 habitantes.

DJOHORE: pequeño estado de la península de Malaca, hácia la estremidad; su capital es Djohore, al S. E. de Malacca. Este estado, poderoso en otro tiempo, está hoy decaido y despoblado y depende de los ingleses. En los siglos XVI y XVI, habia dependido de los portugueses. Djohore fué fundada por estos en 1511.

DJOLIBA ó NIGER: gran rio del Africa interior, sale de la vertiente septentrional de los montes Kong al N. de la Guinea, y se dirige del O. al E., haciendo un gran circuito durante el cual toma diferentes nombres; riega los estados de Bammaku. Yamina, Sego y Djemy; atraviesa el lago Dibbia ó Djebu, despues retrocede con fuerza y corre hácia el S. Entra entonces en Guinea en donde se divide en muchos brazos; los tres principales, el viejo y el nuevo Calabar, y el rio de Nun, forman una gran delta; despues desagua en el Océano Atlántico por muchas embocaduras. El curso de este rio ha sido mucho tiempo poco conocido. Parece que los antiguos habian adivinado su existencia; le daban el nombre de Niger; los árabes que lo conocian, en parte, lo llamaban el Nilo de los Negros. Los modernos creyeron largo tiempo que este rio iba á perderse en el lago Tchad, otros se imaginaban que iba á reunirse al Nilo; los recientes descubrimientos de Clapertons, de Caillé y de Llander, nos han dado á conocer el verdadero curso del Djoliba y han confirmado la hipotesis de Reichard que desde 1803 proclamaba la identidad del Niger y del rio de Guinea.

DJONKSEILON ó Selanga, Junkseilon de los ingleses: isla vecina á la península de Malaca, es muy importante por su posicion y sus ricas minas de estaño. Depende del establecimiento siamés de Pangah situado en la península. Fué muy floreciente antes de la invasion de los birmanes en 1810. Estaba casi desierta en 1824.

DJOWAR, Jowaur de los ingleses: ciudad de la India inglesa (Bombay), en el antiguo Aurengabad, capital de un distrito del mismo nombre, á los 71° 20′ long. E., 19° 55′ lat. N. El distrito de Djowar, que ocupa una gran parte del Konkan septentrional, está limitada al N. por el Guzzerat y al O. por el mar de Oman; está regado por el Veytarnah y el Suria, la Estigia de los mitólogos hindos.

DJUBAN: tutor del jóven Behaderkan, rey mogol de Persia, casó con la hermana de este príncipe en 1323; pero poco tiempo despues se rebeló contra él y se hizo independiente; fué el tronco de la dinastía de los Djoubanios, y que reinó en el Irak desde 1335 hasta 1359, y en el Khorazan desde 1335 hasta 1378.

DJUNYR ó SUNUR, Jooneer de los ingleses: ciudad de la India inglesa (Bombay), en el antiguo Aurengabad, á los 71° 50′ long. E., 19° 12′ lat N. Hay ruinas de edificios turcos hechos sobre roca. El distrito de Djunyr está situado al E. de la cordillera de los Ghattes occidentales. Su capital es Puna y está regado por un número infinito de rios.

DLUGOSZ (Juan), llamado tambien Longino: historiador polaco, nació en Brzeznice en 1415 de una familia noble, tomó una parte importante en los negocios del reino; desempeñó muchas comisiones diplomáticas, hizo el viage á Palestina, fué nombrado á su regreso arzobispo de Lemberg, y murió en Cracovia en 1480, antes de haber sido consagrado. Se conservan de él muchas obras, la mas notable se intitula: «Historiæ Polonicæ usque ad annum» 1480 libri XIII, Leipsick, 1711, 2 tomos en folio.

DNIESTR ó DNIESTER, Danaster ó Tyras: rio de la Rusia europea, sale de los montes Krapacs en Galitzia, corre al N., despues al N. E. y en seguida al S. E.; pasa por Sambor, Halicz, Mariampol Zaleszczyski, Mohilev, y desagua en el mar Negro mas abajo de Ovidiopol, despues de haber recibido el Sered, el Podharca, el Reut. Su curso es de 110 leguas.

DNIEPR ó DNIEPER, Borysthenes: rio de la Rusia Europea; nace cerca del lugar de Kolotkino, en el distrito de Beloi; corre primero al S. hasta juntarse con el Osma; gira entonces al O. y sigue esta direccion hasta un poco mas arriba de Orcha, en el gobierno de Mohilev, donde vuelve á inclinarse al S.; constituye el límite entre los gobiernos de Kherson y de Taurida, y vá á desaguar en el mar Negro, por una ancha embocadura llamada golfo del Dniepr, en la cual viene á descargar el Bug. El curso del Dniepr es de 288 leguas en una direccion general del Norte al Sur. Recibe muchos afluentes; los principales son; el Berecina y el Pripetz á la derecha; á la izquierda el Desna y el Psiul; interrumpen su curso varios bancos de granito y de piedra caliza, que dan nacimiento á muchas cataratas. El Dniepr no tiene mas que un puente, el de Kiev, y este se quita al principio del invierno. Este rio tiene mucha pesca.

DOADE (San Martin): feligresia de España con 89 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Monforte.

DOADE (San Pedro): feligresía de España con 70 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Salin, diócesis de Lugo.

DOBARGANES: concejo de España con 10 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Potes.

DOBBERAN, Dobranum: villa del gran ducado de Meklemburgo-Schwrin á 9 1/2 leguas N. O. de Schwerin y á media legua del mar Báltico: tiene 1,500 hab., y una iglesia en donde están los sepulcros de los antiguos duques de Meklemburgo. En sus cercanías hay baños de mar. Esta villa debe su origen á un antiguo convento del órden del Cister.

DOBEROS: ciudad de Peonia, segun Estrabon, ó de Tracia, segun

Spanhemio que hace memoria de sus medallas.

DOBRES: concejo de España con 52 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Potes.

DOBRO: lugar de España con 60 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villarcayo.

DOBSINA: Dobschau en aleman, ciudad de los Estados austriacos (Hungría), en el comitado de Gomor al N. O. de Rosenau; tiene 4,000 hab., minas de hierro, cobre, herrerias y fundiciones.

DOCE: número sagrado y misterioso, que se encuentra en los monumentos de todos los pueblos del antiguo mundo, y que prueba el culto de la naturaleza nacido en Egipto y difundido por la Grecia, Italia y por todo el Oriente; pues que significa la famosa division del cielo en doce signos, como el número siete indicaba la otra de los siete planetas. La Grecia, Roma y todos los demas pueblos adoptaron los doce grandes dioses del Egipto. Los atenienses, segun Pausanias, habian erigido un altar á los doce dioses, y se veian estos representados en un pórtico de Atenas. Los romanos, segun Macrobio, habian colocado doce altares al pié de su Jano, genio tutelar y cabeza de las revoluciones celestes. Habian puesto igualmente los doce escudos sagrados ó ancilas en el templo de Marte, dios que presidia al primer signo junto con la hermandad de los doce Arvales, los cuales cada año hacian sacrificios por la fertilidad de los campos durante los doce meses del curso solar. Varron habla de los doce dioses consentes, y de otras doce deidades miradas como genios tutelares de la agricultura. Solon, legislador de los atenienses, habia adoptado este número duodecimal, y en un fragmento de una inscripcion se leia: «A los doce dioses de Solon.» Platon admite tambien, como él, doce dioses en su república.—Los pueblos del Norte tenian sus doce azos, ó sea el senado de doce grandes dioses, cuyo gefe era Odino.—Los japoneses contaban en su antigua mitología doce dioses, que á la par de los egipcios, dividian en dos clases: la una de siete, que eran los mas antiguos; y la otra de cinco, que fueron añadidos despues.—Los babilonios, dice Erodoto, hicieron de doce codos la famosa estátua de oro macizo colocada en su templo. Platon divide su república en doce tribus, tomando egemplo de la division del cielo, como lo habia hecho Licurgo, segun dice Luciano. Cécrops dividió los atenienses en cuatro partes ó tribus, y á cada una de estas las subdividió en tres pueblos, lo que formaba el número de doce de los signos del zodiaco.—Los antiguos etruscos, distribuian su pais en doce cantones que juntos elegian un rey que les gobernaba en comun, asi como el sol derrama sus luces en las doce divisiones del cielo; y cada uno de estos cantones daba á este rey un satélite ó lictor que componia un cortejo representando el órden duodecimal de los genios, formando la córte del sol. Y de esto tomó Rómulo, como dice Tito Livio, la idea de los doce lictores que acompañaban siempre al primer magistrado de los romanos.—Los pueblos de la Eolia, segun observa Erodoto, formaban una confederacion de doce ciudades, y se juntaban á cielo raso para celebrar el culto de el sol bajo el nombre de Baco; asi como doce ciudades de la Jonia se habian reunido para fabricar un templo comun. El emperador Adriano erigió en Jerusalen, que él llamó Elia, nombre derivado del sol, un soberbio edificio llamado «Dodecapilone» ó sea templo de doce puertas: alusion manifiesta de los doce signos del sol.—Chun entre los chinos dividió la China en doce Tcheon.—En el apoteosis del rey del Japon hacen pasar el cadáver sucesivamente por doce sepulturas, segun dice el P. Kirker; cuya ceremonia se asemeja á la apoteosis de Hércules, de que hace mencion San Clemente Alejandrino.—Los antiguos pitagóricos para representar el mundo habian elegido el dodecaedro; y los antiguos astrólogos, dice Iginio, lo han reducido todo al número doce, sea meses, signos del Zodiaco, etc. Doce eran las esferas, doce los génios que presidian al órden del mundo, doce los rios del infierno, segun la mitología de los pueblos septentrionales, y doce las potencias de los maniqueos, llamados Eoni.

DOCE TABLAS (LEY DE LAS): (véanse TABLAS Y DECENVIROS).

DOCE: rio del Brasil, nace en la provincia de Minas-Geraes y desagua en el Atlántico á los 42° 11′ long. O. 19° 36′ lat. S., despues de un curso de 70 leguas.

DOCEIO: famoso fabricante de moneda del bajo imperio, conocido por una medalla que cita Gusseme.

DOCIMO: ciudad de Frigia, fundada por el héroe Docimo, de la que habla Estrabon.

DOCTORAL: este nombre se dá á una canongia ó prebenda que hay en la mayor parte de las cátedrales de España; al que la obtiene tambien se le llama Doctoral. Se gana por oposicion, y para hacerla, necesita el concurrente estar graduado en derecho canónico. El papa Sisto IV estableció esta canongia y la magistral en el año 1473, á solicitud de las iglesias de España. El canónigo doctoral viene á ser una especie de consultor del cabildo.

DOCTRINA CRISTIANA (PADRES DE LA Ó DOCTRINARIOS:) congregacion religiosa, fundada en 1592 por César de Bus, en Aviñon, y que se consagró esclusivamente en su origen á la instruccion de los niños del pueblo en los campos: despues hubo colegios y tuvo establecimientos florecientes. Habiendo rehusado hacer votos, una fraccion de los doctrinarios se separó en 1619 de César de Bus y se incorporó á los de la congregacion del Oratorio. César de Bus formó tambien una congregacion de hermanas de la doctrina, conocidas bajo el nombre de ursulinas.

DOCTRINA CRISTIANA (HERMANOS DE LA): religiosos seglares instituidos en Reims en 1680, por J. B. de la Sælle, canónigo de aquella ciudad para enseñar gratuitamente á los niños del pueblo los elementos de religion é instruccion primaria. Esta órden fué aprobada en 1724 por Benito XIII. Ha tomado en poco tiempo grande incremento; sobre todo en Francia donde reside el superior general. Los hermanos llevan un gran manteo negro y un sombrero de tres picos; deben vivir en el silencio y el retiro dedicados esclusivamente á su vocacion. Se les designa con frecuencia por el pueblo bajo con el nombre de «hermanos ignorantinos» ó solamente con el de «hermanos.» Esta órden no ha sido suprimida como las demas y hace los mas grandes servicios á la educacion. (Véase la SALLE Y SAINT-YON.)

DODONA, (hoy HELONI-MON, villa al S. E. de CASTRISA): ciudad de Epiro en Chaonia, situada al pié del Tomaro y en el centro de inmensos bosques; era el santuario del culto pelásgico, y tenia un oráculo de Júpiter que era de los mas célebres y antiguos de la Grecia. Comunicábanse las profecias por medio de una encina llamada el «árbol fatídico» y la sacerdotisa interpretaba, ora el ruido de las ramas, ora el sonido que hacian los vasos de cobre suspendidos en el árbol sagrado ó el canto de las palomas ocultas en su follage. Durante algun tiempo se daban las respuestas por medio de un manantial sagrado. Esta fuente tenia la propiedad de encender una antorcha cuando se sumergia en ella. Lucrecio atribuye esta maravilla á la abundancia de betun que habia debajo de tierra. Esta fuente se secaba á las doce del dia; poco tiempo despues crecia hasta las doce de la noche, y desde esta hora disminuia

hasta las doce del dia siguiente.

DODONEO: sobrenombre de Júpiter que trae su origen del templo que tenia en Dodona. Se dá tambien el nombre de Dodonides á algunas ninfas, hijas del Océano, que habian alimentado á este dios. Las estátuas de Júpiter Dodonio estaban coronadas de hojas de encina. Vallant ha publicado una medalla de la ciudad de Halicarnaso, cuyo reverso nos ofrece á este dios de pié, vestido con una larga túnica y las manos bajas. Esta figura coronada de encina está en medio de dos árboles, sobre cada uno de los cuales se ve posada una paloma.

DODRO (Santa Maria): coto de España con 310 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Pedron, diócesis de Santiago.

DODRO (Santa Maria): feligresía de España con 49 vec., en la provincia de la Coruña, part. jud. de Avina, dióc. de Santiago.

DOERING (Jorge Carlos Guillermo Asmo): poeta aleman y autor fecundo, nació en Cassel (Hesse), en 1789, y murió en 1833. Escribió dos dramas; «Cervantes,» 1809, y «Alberto el Sábio,» 1825; 4 tragedias: «Posa y el fiel Eckert» 1822; «Zenobia,» 1823; «El secreto del sepulcro,» 1824; otras varias obras y muchos romances y novelas en prosa y verso. Publicó tambien un gran número de artículos en los periódicos literarios de Alemania y dirigió dos periódicos el «Iris,» en 1816, y el «Kaleidoscopio» en 1819.

DOFRINES, llamados tambien Alpes escandinavos: cordillera que atraviesa en toda su longitud la península escandinava, separando la Noruega de la Suecia y formando la línea divisoria de las aguas entre el Báltico y el mar del Norte. Toma sucesivamente de N. á S. los nombres de Kiœlenfield, Langkield, Doverfield, Sognefield, Hardangerfield y Jonglefield. Su punto culminante, el Sneehœttan (ó Gorro de nieve), tiene 8,920 pies. Los Dofrines son las montañas mas ricas de Europa en minas de hierro y de cobre; tambien las hay de plomo, arsénico y plata.

DOGGER-BANK: banco de arena del mar del Norte, entre Inglaterra, Holanda y Dinamarca, situado entre los 54° 10′ 57° 23′ lat. N., y 1° 21′ 4° 17′ long. E. Es muy estenso y muy conocido para la pesca del bacalao. En aquel punto se dió un célebre combate naval, entre los holandeses y los ingleses el 5 de agosto de 1781.

DOHNA (condes de): ilustre y antigua familia de Alemania, originaria de la Galia Vienesa (Delfinado), Carlo-Magno la trasladó á Alemania (806), para defender las fronteras del imperio contra los wendos. Toma su nombre del castillo de Dohna ó Donye, situado á algunas leguas S. E. de Dresde. El título de burgrave era hereditario en esta casa, la cual ha dado un gran número de personages distinguidos; los principales son: Fabiano, Burgrave de Dohna, nació en 1550, murió en 1622; fué compañero de infancia de Alberto, primer duque de Prusia, recorrió la Francia y la Italia, despues entró al servicio de Juan Casimiro, conde palatino, que le encargó varias comisiones y recibió el mando de un cuerpo de tropas alemanas enviado en socorro de Enrique IV, rey de Francia. A su regreso el elector de Brandeburgo, Juan Federico, le confirió el título de Gran Burgrave del ducado de Prusia, 1604.—Acacio, burgrave de Dohna, sobrino del precedente, nació en 1581 y murió en 1647. Despues de un viage que hizo á Francia, fué nombrado ayo del hijo del elector palatino, que cuando fué elector y rey de Bohemia con el nombre de Federico V, le confió muchas comisiones diplomáticas. Despues de los desastres de este príncipe, Dohna se retiró á Prusia, donde murió.—Diderico, burgrave de Dohna, nació en 1581, murió 1620. Entró al servicio de Mauricio de Nassau, general de las Provincias Unidas, pasó al del elector de Brandeburgo, despues se reunió á su hermano Acacio en la córte de Federico V. Poseia perfectamente las lenguas latina, francesa, española y polaca.—Federico, burgomaestre de Dohna, de la familia de los precedentes, compró en 1657 el señorío de Coppet, en Suiza, recibió el derecho de ciudadanía en Berna, y ocupó un lugar en el gran consejo de este canton. Dió por ayo de sus tres hijos al célebre Bayle.—Alejandro, conde de Dohna, feld-mariscal de los ejércitos prusianos, primer ministro de Estado de Federico I y Federico Guillermo I; habia sido ayo de este último. Murió en 1728.

DOIRAS (Santa Maria Magdalena): parroquia de España con 100 vec., en la prov. de Oviedo, partido jud. de Castropol, dióc. de Oviedo.

DOLABELLA (Publio Cornelio): yerno de Ciceron, abrazó durante la guerra civil el partido de César, sirvió á las órdenes de este general en Farsalia, en Thapso y Munda. Fué sucesivamente tribuno, cónsul (44 años antes de Jesucristo), y gobernador de Siria. Despues de la muerte de César, quedó despojado del mando por Casio y se vengó haciendo perecer á Trebonio, gobernador del Asia Menor, y uno de los asesinos del dictador. Declarado por este asesinato, enemigo de la república, se encerró en Laodisea, donde fué sitiado por Casio, que le obligó á suicidarse el año 43 antes de Jesucristo. Dolabella era muy pequeño de estatura, y habiéndose ceñido cierto dia una espada larga, díjole Ciceron al verle: «¿quién os ha atado á esa espada?»

DOLAR: villa de España con 306 vec., en la prov. de Granada, partido jud. y dióc. de Guadix.

DOLCE ó DOLCI (Carlos): pintor italiano, nació en Florencia en 1616, murió en 1686, y fué sobresaliente en el género de retratos. Pintó tambien muchos cuadros muy estimados, entre otros «Jesucristo en el jardin de las Olivas.» que estaba en el museo de Louvre antes de 1815; «Herodias llevando la cabeza de San Juan Bautista; una Santa Cecilia; Jesucristo bendiciendo el pan; la Virgen dando de mamar á nuestro Señor.» Este último ha sido grabado por Francisco Bartolozzi.

DOLE, Dola, Sequanorum y Didattium: ciudad de Francia, capital de distrito (Jura) situada en la margen derecha del Doubs y á orillas del canal del Rhin en el Ródano, á 8 leguas N. de Lons-le-Saunier; tiene 10,177 hab., y lo mas notable que encierra es una hermosa iglesia de nuestra Señora, una biblioteca de 5,800 volúmenes y un colegio comunal en otro tiempo de los jesuitas. Su industria consiste en fábricas de gorros, productos químicos y máquinas hidráulicas. Esta ciudad es antiquísima, los romanos la embellecieron con muchos monumentos, cuyos vestigios se ven todavía. Fué capital del Franco Condado, y hubo un parlamento y una universidad célebre, creada en 1422. Carlos V la fortificó en 1530. El príncipe de Condé la sitió infructuosamente en 1636; pero Luis XIV la tomó y la desmanteló en 1674 y trasladó la residencia del gobierno á Besanzon. El distrito de Dole tiene 9 cantones, 153 pueblos y 74,640 habitantes.

DOLE (la): una de las cimas mas elevadas de la cordillera del Jura, está situada en Suiza (pais de Vaud), á 4½ leguas N. de Ginebra; tiene 5,915 pies sobre el nivel del mar: desde cuya altura se ve el Monte Blanco y toda la cordillera de los Alpes, desde el San Gotardo hasta el Monte Cenis.

DOLET (Esteban): sabio del siglo XVI, y una de las víctimas mas deplorables de la intolerancia; nació

en Orleans en 1509. Fué en su juventud secretario de embajada en Venecia, despues estudió la jurisprudencia en Tolosa, donde su carácter impetuoso le suscitó algunas cuestiones con el parlamento. En 1534 se estableció como impresor en Leon de Francia. Fué en esta ciudad de nuevo perseguido por su carácter satírico y por el atrevimiento de sus opiniones religiosas, y estuvo dos veces preso. Fué muy pronto puesto en libertad, pero habiendo cometido nuevas imprudencias, fué otra vez encarcelado. En vano Francisco I, que le protegia, habia consentido en perdonarle, la Sorbona le condenó y fué llevado á Paris para ser allí quemado vivo. Sufrió este suplicio en la plaza Maubert (1546). Se dice que viendo al pueblo enternecido compuso este verso al marchar á la hoguera:

Non doet ipse Dolet, sed pia turba dolet.

Su crimen era, segun unos, haber profesado el ateismo, segun otros, haberse mostrado favorable á las opiniones de Lutero. Sus principales obras son: «Comentarii linguæ latina,» Leon de Francia; 1536—1538, 2 tomos en folio, «Formulæ latinarum locutionum,» 1539; «De imitatione ciceroniana,» 1535 y 1540, donde combate á Erasmo. Dejó tambien unas poesías latinas y francesas muy medianas, traducciones de Platon, de Ciceron, folletos de costumbres, uno de ellos que trata de su segunda prision, intitulado: «Segundo infierno de Esteban Dolet,» 1544 y otro en que pide que «sea permitido leer la Escritura en lengua vulgar» la cual fué quemada.

DOLFIN (EL MAESTRO): pintor en vidrio y uno de los mas antiguos que se conocen en España en este arte. Son muchas las vidrieras que pintó este famoso artista; pero las que mas honor le hacen son las de la catedral de Toledo que trabajó el año 1418.

DOLGELLY: ciudad de Inglaterra (principado de Gales) en el condado de Merionet al S. E. de Caernarvon; tiene 4,000 hab. Hay fábricas de paño burdo.

DOLGORUKI (PRÍNCIPES): ilustre familia rusa, cuyo origen se remonta á San Vladimiro y á Rurik, tronco de los grandes duques de Rusia. Su nombre que significa «larga mano,» lo llevó por primera vez en el siglo XII, Jorge VIII hijo, de Vladimiro Monomaco. Ha dado un gran número de generales y de hombres de estado distinguidos. Citaremos: á Jacob Fedorovitch Dolgoruki, nació en 1639, murió en 1720, fué en 1687 gefe de la primera brigada rusa enviada á Francia y á España. De vuelta á Rusia, peleó contra los turcos, despues contra el rey de Suecia, Cárlos XII, que lo hizo prisionero en Narwa. Despues de diez años de cautiverio, logró escaparse y volvió á San Petersburgo. Fué nombrado senador en 1702 y se distinguió en este cargo por su franqueza y por la firmeza con que supo resistir á las medidas frecuentemente despóticas de Pedro el Grande.—Iwan, príncipe de Dolgoruki sobrino segundo del precedente, se apoderó del favor de Pedro II, czar de Rusia, con quien habia sido educado, hizo desterrar á Menzicoff, y al advenimiento de la emperatriz Ana, fué enviado á Siberia con su muger y algunos años despues (1738) fué sentenciado á muerte con la mayor parte de su familia por las mas débiles sospechas.—Entre los miembros de esta familia, que sobrevivieron á este trágico acontecimiento podemos mencionar á Vasili Dolgoruki, general en gefe en el reinado de Catalina II que forzó las líneas de Perekop en 1771, y mereció el nombre de «Krymski» por haber conquistado la Crimea.—El Iwan-Mikailovitch Dolgoruki, nació en 1764, murió en 1824, que se ha distinguido como poeta, y á quien se deben odas, epístolas filosóficas y sátiras. Sus obras completas se dieron á luz bajo el título: «Estado de mi alma ó poesías del príncipe J. M. Dolgoruki» Moscow, 1819.

DOLICHEA: ciudad de Siria de que hay memoria en Antonino, por cuyo itinerario se ve distaba 41 millas de Lamosata, siendo su mas comun nombre Doliche.

DOLIUS: fiel servidor de Ulises, que el padre de Penelope dió á esta princesa, cuando partió para Itaca con Ulises su marido. Este servidor vivia todavía, cuando su amo volvió á sus estados despues de 20 años de ausencia.

DOLLART (GOLFO DE): golfo del mar del Norte, en la embocadura del Ems entre las provincias de Groninga, (Holanda) y de Frisia Oriental (Hanover). Fue formado en 1277, por dos erupciones del mar que tragaron 33 pueblos y 100,000 hab.

DOLLOND: familia de ópticos ingleses; Juan Dollond, nació en 1706, murió en 1762, descendiente de los refugiados franceses; era fabricante de sedas, y estudió solo las matemáticas, y habiendo instruido á sus dos hijos, Pedro y Juan, se consagró con ellos á la fabricacion de los instrumentos de matemáticas y de astronomía. Han perfeccionado los anteojos acromáticos, los telescopios refringentes y el micrómetro.

DOLOMIEU (DEODATO GUY SILVANO TANCREDO, GRALET DE): geologo y mineralogista francés, nació en 1750 en el castillo de Dolomieu en el Delfinado, murió en 1801, miembro del Instituto, ingeniero y profesor en la escuela de minas y en el museo de historia natural. Ha enriquecido la ciencia con diferentes obras sobre las substancias volcánicas y sobre cuestiones ya generales ó particulares de geología y mineralogía. Recorrió á pié para hacer sus observaciones la mayor parte de Europa, visitó á Malta, Portugal, la Sicilia, la Calabria, la Italia, el Tirol, la Francia, las montañas de la Suiza y de Saboya y el Egipto, durante la espedicion francesa de que hizo parte. Habia entrado muy jóven en la órden de Malta, pero la dejó, despues de haber esperimentado toda especie de vejaciones. Al regreso de la espedicion de Egipto, fué arrojado á las costas del reino de Nápoles, y sufrió durante 21 meses el mas duro cautiverio. Sus obras mas notables son: la «Filosofía mineralógica» Paris, 1802, en 8.°; «Sobre la necesidad de unir los conocimientos químicos á los de mineralogista en el diario de las minas,» 1797; «Viage á las islas de Lipari, seguido de una memoria sobre una especie de volcan de aire; y de otro sobre la temperatura del clima de Malta,» Paris 1785, en 8.°; sobre «el terremoto de la Calabria,» Roma, 1784, en 8.°; sobre «las islas Ponces y los productos volcánicos del Etna,» Paris, 1788, en 8.° sobre los «Volcanes estinguidos del Val-di-Noto; sobre un viage al Etna» en junio, 1781 (en el «viage del abate de Saint Non») etc. Los mineralogistas han dado en su honor el nombre de «dolomia» á una especie de piedra calcaria.

DOLON, capitan troyano, hijo de Eumedes, habiéndose introducido en el ejército de los griegos, que sitiaban á su patria, fué descubierto y murió á manos de Diómedes, hijo de Tydeo.

DOLOPS: príncipe troyano, hijo de Lampo, se distinguió en diferentes hazañas en la defensa de su patria contra los griegos, y pereció á manos de Menelao.

DOLOR: divinidad del paganismo, era hija del Ether y de la Tierra. Los romanos le ofrecian sacrificios para preservarse de sus ataques.

DOLORES (NUESTRA SEÑORA DE LOS): villa de España, cabeza del partido jud. de su nombre, en la provincia de Alicante, diós. de Orihuela, con 694 vec. y 2,435 hab. Está situada en un llano regado por el rio

Segura, y es de moderna fundacion. El part. jud. es de ascenso y comprende 17 pueblos con 6,315 vec. y 25,546 hab.

DOLORES (Nuestra Señora de los): ciudad de la confederacion mejicana al N. O. de Guanajato. Allí estallaron las primeras turbulencias que dieron la independencia á Méjico (1810).

DOMAIQUIA: villa de España con 36 vec., en la prov. de Alava, partido jud. de Orduña, dióc. de Calahorra.

DOMAYO (San Pedro): feligresia de España con 230 vec., en la prov. y part. jud. de Pontevedra, diócesis de Santiago.

DOMBELLAS (las) y su barrio San Terbas: lugar de España con 68 vec., en la prov. y part. judicial de Soria, dióc. de Osma.

DOMBROWSKI (Enrique Juan): general polaco, nació cerca de Cracovia en 1755, tomó las armas en 1791 para defender la Polonia, obtuvo muchas ventajas sobre los rusos y los prusianos, pero se vió obligado á refugiarse en Francia (1796); allí formó una legion polaca y la mandó durante la espedicion de Italia. Dombrowski despues de la victoria de Jena en 1806, corrió á Polonia y reunió mas de 30,000 combatientes, que vinieron á reforzar el ejército francés. Fué nombrado comandante de la tercera division del gran ducado de Varsovia (1809), rechazó á los rusos que habian invadido la Polonia. En 1812 despues de haber hecho los mayores esfuerzos para cubrir la retirada del gran ejército, reunió los restos del ejército polaco y los condujo al otro lado del Rhin. En 1815, Dombrowski fué nombrado general de la caballería y senador palatino del nuevo reino de Polonia; pero no gozó largo tiempo de estas nuevas dignidades. Murió en 1818.

DOMENECH (Antonio): pintor valenciano y del siglo XVI, y discípulo del P. Nicolás Borrás en Concentaina. Muchas de las obras que se atribuyen a su maestro, existentes en Valencia, son debidas al pincel de este célebre profesor, ademas de las que trabajó en union con aquel.

DOMENI: lugar de España con 18 vec., en la prov. de Zaragoza, partido jud. de Vendrell, dióc. de Gerona.

DOMEÑO: lugar de España con 17 vec., en la prov. de Navarra, partido jud. de Aoiz, dióc. de Pamplona.

DOMEÑO: lugar de España con 134 vec., en la prov. de Valencia, part. jud. de Villar del Arzobispo, dióc. de Segorbe.

DOMESDAY-BOOK (es decir, libro del juicio): gran registro de las propiedades rústicas y urbanas de Inglaterra, que Guillermo el Conquistadar mandó formar desde 1080 á 1086, á fin de servir de base para arreglar en el porvenir todas las diferencias que su suscitasen respecto á los feudos: el manuscrito conservado en la abadía de Westminster existe aun. Ha sido impreso y publicado en 1783, 2 tomos en folio. En 1816 se publicaron «Adiciones é indices,» 2 tomos en folio y una «Introduccion general,» 1833, 2 tomos en 8.°

DOMEZ: lugar de España con 62 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Villamartin.

DOMEZ (San Martin): feligresía de España con 84 vec., en la provincia y dióc. de Orense, part. jud. de Bande.

DOMFRONT, Donnifrons ó Dumfronium: ciudad de Francia, capital de distrito (Orne), cerca de una colina donde nace el Varenne, al N. O. de Alenzon; tiene 2,417 habitantes. Hay un colegio, droguerías, fábricas de sargas, de papel y herrerías. Domfront era en otro tiempo una de las plazas mas fuertes de Normandía. Fué fundada en el siglo XI por Guillermo, conde de Bellesme, y tomada y reconquistada muchas veces por los franceses y los ingleses en los siglos XIII y XIV, y por los protestantes y los católicos durante las guerras religiosas del siglo XVI. El distrito de Domfront tiene 8 cantones, 103 pueblos y 131,745 hab.

DOMICIA: familia romana, plebeya, muy antigua, dividida en dos ramas de Calvinos y Ahenobarbos, y condecorada con consulados, preturas y triunfos. El emperador Neron perteneció á esta familia.

DOMICIA LONGINA: hija de Domicio Corbulon, hombre insigne y de amable carácter; fué muger de Élio Lamia y despues del emperador Domiciano que se la quitó al primero; pero cansada pronto de su nuevo esposo, entró en la conspiracion en que fué muerto por Esteban, su liberto, el 18 de setiembre del año 96 de Cristo.

DOMICIANO (Tito Flavio): emperador romano, segundo hijo de Vespasiano, nació en Roma el año 51 de Jesucristo, sucedió á Tito, su hermano, el año 81. En el principio de su reinado prometia un gobierno bastante dichoso. Se mostraba liberal y justo; embelleció la ciudad con muchos edificios, restableció la biblioteca que habia sido quemada, é hizo con muy buen éxito la guerra contra los cattas, los germanos y los dacios. Pero entregado muy pronto á su natural feroz, mandó dar muerte á un gran número de senadores y de romanos distinguidos y se apoderó de sus bienes, escitó contra los cristianos la mas cruel persecucion, proscribió á los filósofos, á los letrados é historiadores, cuyos juicios severos temia; se entregaba al mismo tiempo á la mas infame disipacion y sedujo á su sobrina Julia, y llevando el orgullo hasta la locura quiso ser mirado como un dios, haciendo que le erigieran altares. Sucumbió al fin víctima de una conspiracion, formada en su palacio por Domicia Longina, su esposa, que temia por su vida, y fué asesinado por Esteban, liberto de esta muger, el año 96 de Jesucristo, á la edad de 45 años. Este mónstruo se complacia en hacer temblar á sus súbditos aun cuando los perdonaba. Un dia invitó á un festin á los principales senadores y los recibió en una sala vestida de negro, donde estaban preparados tantos ataudes como convidados habia. Despues de haberse mofado de su espanto los dejó salir. En sus momentos de ócio se divertia en cazar moscas y matarlas con un punzon muy agudo, lo que dió ocasion á Vibio Prisco, á quien preguntaron si no habia nadie con el emperador, á responder: «Ni una mosca,» esta palabra le costó la vida. Domiciano se quedó calvo muy jóven, por lo que fué apellidado por Juvenal el Neron Calvo, Cavus Nero.

DOMICIO, DOMICIANO: general de Aureolo, que se rebeló en Egipto antes de Finmo y de Saturnino, y despues de Aquileo. Se fija esta revolucion el año 273 de Cristo en el consulado de Flavio Tácito y Furio Plácido. Pretendia descender de Domiciano ó Domitila.

DOMICIO AHENOBARBO (Cneus): cónsul el año 122 años antes de Jesucristo, derrotó en un gran combate á los allobroges y les mató 20,000 hombres. Eclipsó su victoria con una traicion, habiendo invitado á Bituito, su rey, á que se avistase con él, le cargó de cadenas y lo envió á Roma.

DOMICIO AHENOBARBO: (Cn.), padre de Neron, casó con Agripina, que quedó muy pronto viuda, y que habiendo casado con el emperador Claudio, le hizo adoptar á Neron que habia tenido de su primer marido. Fué pretor y cónsul en tiempo de Tiberio. Domicio tenia un carácter vil y feroz. Decia que de su muger y él no podia nacer sino un mónstruo funesto al género humano.

DOMIDNEO: uno de los dioses del matrimonio que se veneraba al tiempo que la esposa era conducida á la casa de su marido, segun San Agustin.

DOMIDUCA: palabra que quiere

decir «que conduce á la casa,» es uno de los sobrenombres de Juno, que le dieron los romanos porque presidia á los matrimonios y tenia cuidado de conducir los novios á su casa.

DOMINGO (DIES DOMINICA): así se llama el dia del Señor, celebrado desde muy antiguo, por los cristianos con magnificencia, porque como dice San Justino, este dia fué el primero de la creacion y el en que resucitó Jesucristo, apareciéndose á sus apóstoles y discípulos. En los tiempos primitivos de la iglesia se celebraba esta fiesta el sábado, para avenirse ó por imitacion de los judíos; pero en el año 321, el emperador Constantino promulgó una ley en la cual mandaba que todos sus súbditos observasen el domingo, llamándole «dia del sol,» con cuyo nombre le designaban los gentiles. Antiguamente se celebraba el domingo de un modo mas solemne y escrupuloso. Los emperadores prohibieron que durante él se practicasen diligencias judiciales, á no ser que su despacho fuera de urgente necesidad. Tambien lo estaban las marchas y empresas militares, las transacciones de los negociantes, las tareas de los artesanos y menestrales, y las representaciones teatrales: en algunos pueblos se prohibió hasta el hacer trabajar á las caballerías, etc. El emperador Honorio mandó en obsequio á esta festividad, que todos los domingos se sacase de la prision á los encarcelados, con buena custodia, á fin de que pudiesen recibir la limosna de los otros fieles, y que ademas fuesen conducidos al baño gratuitamente, imponiendo una fuerte multa á los jueces omisos en el cumplimiento de esta piadosa disposicion. Tampoco habia domingo alguno del año que no se distinguiese por el «introito» de la misa; pero esta costumbre solo se conserva en ciertos domingos de cuaresma que por esta razon se llaman de «Reminiscere; Lætare; Judica, etc. Los PP. del concilio Niceno mandaron en el canon XX que en los domingos y desde Pascua de Resurreccion hasta Pentecostés los fieles dirigiesen en pié las oraciones que se deben á Dios. Entre los católicos-romanos son muy señalados los domingos de Adviento, de Cuasimodo, de la Santisima Trinidad, de Lázaro, de Pentecostés y de Ramos.

DOMINGO DE GUZMAN (SANTO): fundador de la órden de PP. predicadores ó dominicos, nació en 1170 en Calahorra, ciudad de Castilla la Vieja, siendo su padre descendiente de la ilustre familia de los Guzmanes, y teniendo por esposa á la beata Juana Aza, modelo de virtudes, de quien se refiere que estando en cinta de Domingo, tuvo un sueño misterioso, en que veia que su hijo estaba destinado para cosas estraordinarias. No bien hubo llegado Santo Domingo á la edad de 14 años, cuando sus padres le enviaron á continuar sus estudios en Palencia, donde hizo asombrosos progresos en la retórica, la filosofía, la teología y el estudio de la Escritura y de los PP. Era ya su fervor tan grande que á media noche se levantaba para hacer oracion y se acostaba en un tablado ó en el duro suelo. Tenia 21 años, cuando la muerte de su madre le hizo acabar de despreciar las cosas mundanas. En aquel tiempo afligia el hambre la ciudad de Palencia, y Domingo enagenando sus bienes, sus libros y cuanto poseia invirtió todo su caudal en socorrer á los necesitados. Una pobre se le presentó un dia, implorando su proteccion para rescatar un hermano cautivo en poder de los moros, y el virtuoso jóven no quedándole ya nada que dar, «No «tengo oro ni plata, la dijo, mas no «os aflijais por esto. Ofrecedme á los «moros en cambio ó rescate de vues«tro hermano, pues quiero ser escla«vo en su lugar.» La muger quedó absorta con la proposicion y no la aceptó. Cuando Domingo hubo concluido sus estudios, dió lecciones públicas de Escritura, y predicó con acierto en Palencia, siendo de todos aplaudido. El obispo de Osma, habiendo reformado su cabildo, admitió al famoso Calagurritano en él. Hizo con este obispo un viage al Lenguadoc, donde convirtió á muchos albigenses.—A Santo Domingo se le ha llamado el primer inquisidor, porque el papa le dió, como lo habia hecho precedentemente á Pedro de Castelnau, una comision para entregar al brazo secular los apóstatas, así como los herereges relapsos y obstinados. A todos cuantos abrazasen su instituto prescribió rigorosos ayunos, una abstinencia perpetua de la carne y la mas exacta pobreza. Hizo construir un convento en Tolosa para los que observasen sus reglas, y cuando este se concluyó, pasó á Roma en 1216 y presentó su regla al papa Honorio III, que la aprobó mediante dos bulas fechas 26 de diciembre de aquel año, y al mismo tiempo creó el pontífice en favor de Santo Domingo el oficio ó empleo de maestro del sacro palacio. En 1217 y 18 enseñó teología en Roma y compuso unos «Comentarios sobre las epístolas de San Pablo.» Fué tambien el que fundó la órden tercera. Despues volvió á España y fundó su convento de Barcelona que es la cuna de los demas de la península. Desde esta ciudad fué á Paris, donde se hallaba Alejandro II, rey de Escocia, hizo prometer al santo que enviaria á su córte algunos religiosos de su órden. Se dice que Santo Domingo predijo la hora de su muerte. Habiendo caido enfermo en Bolonia, hizo reunir sus religiosos y los exhortó á la humildad y la pobreza en un discurso que llamó su testamento. Espiró en 6 de agosto de 1221 á la edad de 50 años. Gregorio IX le canonizó en 1234, y su cuerpo fué depositado en un rico y magnífico mausoleo. Multitud de autores han escrito su vida.

DOMINGO (SANTO): militar órden de caballeria que se dice fué fundada por Santo Domingo con el título de caballeros de la cruz de Jesucristo, en 1217 ó 1220 para defender la religion. Su divisa fué cruz florlisada de brazos iguales, mitad blanca y mitad negra, y en el centro cargada con el monograma de Cristo compuesto de una X y de una P, que es el Ro griego.

DOMINGO (DON LUIS): escultor y pintor español, nació en Valencia el año 1718 y fué discípulo en la pintura de Hipólito Robira, y en la escultura de Bautista Balaguer. Que egercitó la primera lo prueban un cuadro de San Luis Bertran que pintó para el convento de Santo Domingo de aquella ciudad y otros que habia en el cláustro del mismo convento, de su mano. Pero en lo que mas se distinguió, fué en la segunda, como lo manifiesta, entre otras, un bajo relieve que figuraba á Elias sacrificando al verdadero Dios, sobre cuyo holocausto bajó fuego del cielo, mientras los sacerdotes gentiles ofrecian sacrificios á Baal, el cual presentó el 30 de mayo de 1754 á la Academia de Santa Bárbara, establecida en la misma ciudad, y de la que era director. Fué tambien director de la junta preparatoria que se estableció en 1765 para la ereccion de la Academia de San Cárlos, y el 1.º de noviembre de 1767 murió en Valencia. Son muy estimadas de los inteligentes las obras que dejó á su muerte, hallándose entre ellas las siguientes: «Las estátuas de San Gabriel y de San Rafael, la de San José, el retablo de San Eloy» y otras muchas, todas las cuales trabajó para diferentes iglesias de su patria natal.

DOMINGO (ISLA DE SANTO): véase HAITI.

DOMINGO (DESCUBRIMIENTO DE LA ISLA DE SANTO): esta isla, á la que despues se ha dado el nombre de Haiti para hacer que se olvide el primitivo nombre que la pusieron los españoles, fué descubierta por Cristóval

Colon en su primer viage de 1492. Durante los primeros tiempos de la conquista fué esta isla por su fertilidad, y por su estension que entonces parecia considerable, el punto de residencia de los españoles y donde se estableció la primera colonia, por lo que fué llamada Isla Española. Los franceses, habiéndose primero introducido en una parte de ella, llamada por esta razon el Cabo Francés, se quedaron al fin con toda la isla por la cesion que se hizo en 1795. Al sublevarse los negros contra los franceses, no convinieron en la forma de gobierno que habian de establecer y quedó la isla dividida en dos gobiernos enteramente opuestos, cuales son el despótico y el republicano. Este último es el que ha prevalecido desde octubre de 1820 en que se instaló la república de Haiti.

DOMINGO GARCIA: lugar de España con 90 vecinos en la provincia y dióc. de Segovia, part. judicial de Santa Maria de Nieva.

DOMINGO PEREZ: villa de España con 240 vec., en la prov. y diócesis de Toledo, part. jud. de Escalona.

DOMINGO SEÑOR: lugar de España con 10 vec., en la prov., partido jud. y dióc. de Salamanca

DOMINICA: véase MARQUESAS (ISLAS.)

DOMINICA (LA): una de las pequeñas Antillas al S. E. de Guadalupe, á los 60° 55′ longitud O. 15° lat. N.; tiene 23,000 hab., 20,000 son esclavos; su capital Rosseau. Hay muchas montañas, algunas de ellas volcánicas, abunda en azufre, hay aguas termales, el suelo es fértil y carece de puertos. Perteneció á españoles, despues á los franceses hasta 1763, y hoy es de los ingleses. (Véase ANTILLAS).

DOMINICA (DESCUBRIMIENTO DE LA ISLA): los españoles descubrieron y se apoderaron sin resistencia de esta isla en el año de 1493, durante el segundo viage de Cristóval Colon. La llamaron Dominica por haberla descubierto en un domingo.

DOMINICAL, DOMINICALES: llámase dominical lo perteneciente á las dominicas ó dias del Señor, y se aplica tambien al derecho que se paga al señor de algun feudo por los feudatarios. En los primeros siglos de la iglesia se conservó el sacrosanto sacramento de la Eucaristia en poder de los mismos fieles que comulgaban con su propia mano, los seglares en sus oratorios privados, y los monges en los desiertos. Prohibióse esta libertad el año 405 por los padres del primer concilio de Toledo, mandando á los fieles comulgar en la iglesia, á causa de los horribles abusos que los hereges priscilianistas cometian con las sagradas formas. Despues se tuvo por mas decentes que los vasos preciosos para la recepcion del cuerpo eucarístico las manos de los fieles puestas una sobre otra en forma de cruz; y en muchas partes, este privilegio fué entredicho á las mugeres que no podian recibirlo sin ponérseles antes por el sacerdote sobre un lienzo blanco, con el cual tenian cubiertas las manos: este lienzo se llamó tambien el Dominical. Dábase en lo antiguo el nombre de dominicales á las lecciones que se leian y esplicaban en la iglesia todos los domingos, sacadas del viejo ó del nuevo testamento, y mas particularmente de los evangelios y de las epistolas de los apóstoles. Orígenes decia en el año 185 de Jesucristo que en los primeros tiempos del cristianismo se leia por su órden libros enteros de la Sagrada Escritura; pero despues cambió este uso, y poco á poco fué tomando la costumbre de sacar testos y pasages particulares para leerlos y esplicarlos en las fiestas de Natividad, Pascua, Ascension y Pentecostés; posteriormente se hacia otro tanto en las festividades de los santos y al fin llegó á verificarse todos los domingos del año, y por esta razon las lecciones recibieron el nombre de dominicales.

DOMINICALES (LETRAS): estas letras que son las siete primeras del alfabeto, fueron introducidas en el calendario por los primeros cristianos en sustitucion de las letras nundinales usadas por los romanos. Hé aquí la definicion que dá nuestro Diccionario de la Academia respecto de la letra dominical: «En el cómputo eclesiástico una de las siete primeras del alfabeto con que se señalan los siete dias de la semana, y en cada año es aquella que corresponde al primer dia de él, en lo cual alternan sucesivamente.» Por muy propia y ajustada que sea esta definicion no nos parece, sin embargo, suficiente para esplicar con claridad á aquellos de entre nuestros lectores, que lo ignoren, lo que son y el objeto que tienen las letras dominicales: nosotros vamos á intentar esta esplicacion todo lo brevemente que nos sea posible.—Llámase letra dominical la que sirve para señalar todos los años en el calendario el dia fijo en que se han de celebrar los domingos ó dias del Señor. Por egemplo, el año en que la letra dominical es D, sabemos que el primer domingo del año será precisamente el dia 4 de enero por ser esta letra la cuarta del alfabeto y de las dominicales; sabemos tambien que cada siete dias despues, en aquellos en que vuelva á corresponderles la misma letra D, será otra vez domingo. Las letras dominicales se suceden por órden contrario y retrógrado, v. g. si en este año es A la letra dominical, en el siguiente no será la B sino la G, luego la F; en el otro la E, y en el inmediato, que será año bisiesto, se duplicarán las letras y se pondrán la D y la C. Luego seguirán la B, la A, etc. hasta que llegue otro año bisiesto; y como esto sucede á cada cuatro, y las letras dominicales no pasan de siete, resulta que no puede volver á encontrarse el mismo órden de letras y dias sino cada veinte y ocho años, los cuales forman el periodo á que se dá el nombre de «Ciclo solar.» En los años bisiestos, en los cuales concurren, como hemos dicho, dos letras juntas, debe tenerse muy presente que la primera solo rige hasta el dia 24 de febrero, al paso que la segunda sirve para todo el resto del año: un egemplo esplicará mejor esta advertencia. El año 1848 será bisiesto y le regirán las dos letras dominicales B y A. Desde luego el primer domingo del año será el dia 2 de enero, y los demas los dias en que corresponda la letra B hasta el 24 de febrero; pero desde este dia en adelante serán domingo todos aquellos en los cuales se encuentre ó corresponde la letra A, ó lo que es lo mismo se puede hacer el cómputo con el auxilio de la A desde el dia 27 de febrero que será el primer domingo, porque el 24 será jueves.

DOMINICOS ó HERMANOS PREDICADORES: órden religiosa de la regla de San Agustin, fué fundada por Santo Domingo Guzman en Tolosa en 1215 y aprobada el mismo año por el papa Inocencio III. Recibió la mision de predicar y convertir los hereges, y en 1233 se agregaron á sus atribuciones las funciones inquisitoriales. El órden de dominicos ha dado un gran número de pontífices y de personages célebres, entre ellos Santo Tomás de Aquino, Alberto el grande, Cayetano y Domingo Soto. Esta órden sostuvo una larga rivalidad con los franciscanos. Suprimidos en Francia en 1789, los dominicos se conservaron en los demas paises católicos particularmente en Roma, donde tienen un convento célebre que constituye su iglesia principal. Tenian en Francia el nombre de jacobinos, porque su primer convento en Paris fué edificado en la calle de San Jacobo.

DOMINIQUINO (EL), DOMENICO ZAMPIERI: pintor célebre, nació en Bolonia en 1581, era hijo de un zapatero. Estudió en la escuela de An-

gusto Carracho en Bolonia y en la de Anibal Carracho en Roma. En esta última ciudad pintó su primer cuadro «Adonis muerto por un jabalí.» Poco tiempo despues pintó uno hermoso de «San Andrés,» que ejecutó en rivalidad con el Guido, y otro de la «Comunion de San Gerónimo,» en cuya ejecucion se mostró fiel al principio de su maestro Anibal que no admitia mas de doce figuras en una composicion. El Dominiquino pintó en seguida en Bolonia la «Vírgen del Rosario y el Martirio de Santa Inés,» despues volvió á Roma, donde hizo nuevas obras maestras que le suscitaron una caterva de émulos; llamado al fin á Nápoles para pintar al fresco la capilla del Tesoro, esperimentó en esta ciudad las mortificaciones mas humillantes y allí murió en 1641, envenenado segun algunos historiadores. Se ha negado al Dominiquino la parte de invencion; pero se ha colocado por su exactitud en el dibujo en el primer rango despues de Rafael, del Corregio y del Ticiano. Son estimadas sobre todo sus pinturas al fresco.

DOMINIO: solo pertenecen estas armerias á los soberanos por ser las correspondientes á sus reinos y señoríos. Primero se ponen las de los reinos, luego los archiducados, ducados, marquesados, condados, vizcondados, baronías y señoríos, poniendo en el sitio preferente la que le tenga. Se suelen ver ordenadas con las de las familias, y lo mas regular es que se unan á las de pretension como se hace en España en que á las de dominio de los reinos de Castilla, Leon y Aragon, agregan las de pretension y las de familia que nuestros reyes colocan hoy sobre el todo. Para que se distingan las armerias de familia de las de alianza deberian poner los títulos el último cuartel entado en punta.

DOMINIOS ESPAÑOLES: nacion alguna, ni antigua ni moderna, puede vanagloriarse de haber poseido dominios tan vastos como la española. En la segunda mitad del siglo XVI y primera del siglo XVII, reinados de Cárlos V y Felipe II, nuestro gobierno abarcaba tantos paises y regiones, que apenas se concibe como podian manejarse, cuando tanta dificultad cuesta solo el enumerarlos. En Europa era nuestra toda la Península Ibérica con Portugal y las posesiones de ambos reinos, Nápoles y Sicilia, Cerdeña, Malta, el Rosellon y el Bearnés con la Baja Navarra, Parma, Plasencia y Milanesado, y todos los Paises Bajos. En Africa, ademas de las Canarias, Azores, Caboverde y Madera, presidios actuales, y todas las pertenencias portuguesas de Angola, Congo y Mozambique, poseíamos á Oran, Mazalquivir, Mostagan, Tánger, Túnez y la Goleta. En Asia eran nuestras las costas y factorías de Malabar, Coromandel y de la China con Goa y Macao, y los santos lugares de Palestina y sus accesorios. En la Oceania, ademas de las Filipinas, Bisayas, Carolinas, Marianas y de Palaos, teníamos gran parte de las de la Sonda, Timor, las Molucas y multitud de archipiélagos, grupos é islas sueltas del mar Pacífico, por nosotros antes que por nadie reconocido. Y en América gozábamos aquel inmenso continente casi entero, pues era nuestra toda la meridional con el Brasil, y toda la parte septentrional de Méjico, Californias, las Floridas, Nuevo Méjico etc., sin mas escepcion que el Canadá y demas posesiones inglesas, á lo que añadiamos casi todas las grandes y pequeñas Antillas, que despues han provisto de colonias á toda la Europa marítima. Señorío tan colosal escedia de 60 millones de habitantes, y ocupaba una superficie de unas 800,000 leguas cuadradas, que es cerca de la octava parte del mundo que conocemos. Ni el gigantesco imperio de Alejandro, justamente celebrado entre los antiguos, ni el vastísimo imperio ruso de nuestros dias, llegaron con mucho á abrazar lo que la monarquía castellana comprendiera en el apogeo de su poderío. La frase proverbial de que «jamás se ponia el sol en los dominios del rey de España,» (para lo cual bastaba tenerlos en un emisferio y poco mas) es harto pobre ó modesta para significar el ámbito de la mayor de las monarquías; mejor fuera haber dicho que eran pocas las horas en que no era medio dia en alguna de las posesiones españolas, ó que los súbditos castellanos contaban á un mismo tiempo casi todas las 24 horas del dia. Pero si en aquiririr por descubrimientos y conquistas fuimos singulares en perder no lo hemos sido menos. En el transcurso de dos siglos véase lo que ha dejado de ser español: en 1565 se cedió Malta á la órden de San Juan: y esto sirvió de pretesto para que despues la ocupara la Francia, y últimamente los ingleses; Luis XIII incorporó á Francia la Baja Navarra y el Bearnés en 1620, y conquistó el Rosellon que le reconocimos en 1649; Portugal se emancipó en 1640, llevándose tras sí todas sus pertenencias estraeuropeas; los Paises Bajos empezados á perder en 1581, acabaron de hacerse libres en 1648: los ingleses nos usurparon la isla Barbada en 1626, la Jamaica en 1655, Gibraltar en 1704, las islas Lucayas en 1718, la Dominica en 1759, y la Trinidad en 1797, que les reconocimos en 1802; los franceses se apoderaron de la isla Martinica en 1635, de la Granada en 1650 y de la Guadalupe en 1685; partimos con estos la de Santo Domingo en 1697, y reconocida por ellos la independencia de su mitad, siguió el egemplo la nuestra, que acabamos de perder en 1821; abandonado Oran por el terremoto de 1790, cedimos sus derechos y los de Mazalquivir á los marroquíes en 1791; la Cerdeña fué cedida al duque de Saboya en 1713, Parma, Plasencia, Luca y demas paises del Norte de Italia á príncipes de la familia reinante, y Nápoles y Sicilia dados al infante don Cárlos quedaron emancipados por venir aquel á ocupar el trono de Castilla en 1759; por último en 1800 cedimos la Luisiana á la Francia, en 1819 las Floridas á los anglo-americanos, y el continente de Colon se fué emancipando sucesivamente desde 1816 á 1824. Hó aquí la sombra magnífica de nuestra grandeza.

DOMINIS (Mr. Antonio de): nació en 1556 en Arbe, en las costas de Dalmacia, entró en la compañía de Jesus donde enseñó con gran éxito la filosofía y la elocuencia, fué obispo de Segni y arzobispo de Spalatro; pero habiendo abrazado la opinion de los protestantes, hizo dimision de sus dignidades y se refugió en Inglaterra en 1616, donde escribió contra el papa el tratado de «República cristiana,» (1617-70), y donde Jacobo I le dió ricos beneficios. Al cabo de pocos años cambió de opinion, dejó furtivamente la Inglaterra y fué á Roma donde Gregorio XV le recibió muy bien y se retractó públicamente; pero habiendo dejado entrever que su conversion no era sincera fue encerrado en el castillo de San Angelo, donde murió en 1624. Dominis es célebre en la historia de la ciencia, por haber tenido la primera idea de la esplicacion del Arco Iris, que Descartes adoptó despues y perfeccionó. Esta esplicacion se encuentra en el tratado de «Radiis in vitris prespectivis et iride,» Venecia 1611, obra que por otra parte está llena de errores.

DOMION (Santa Eulalia): feligresia de España con 70 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Lalin, dióc. de Lugo.

DOMITILA (Flavia): liberta de un romano, llamado Victor, y despues muger del emperador Vespasiano de quien tuvo por hijos á Tito, Domiciano y Domitila. Ella y su hija Domitila murieron antes que Vespasiano fue-

se emperador, pero este la eternizó en medallas cuando ascendió al trono.

DOMITIO: dios que se veneraba luego que la esposa tomaba posesion de la casa de su marido, segun San Agustin.

DOMIZ: feligresía de España con 40 vec., en la prov. de Orense, partido jud. de Villamartin, dióc. de Villafranca.

DOMMOUDAH: rio de la India inglesa, nace en el Bahar al S. de Djobra, y despues de haberse dividido en dos brazos, desagua en el Hongly. Su curso es de unas 88 leguas.

DOMO D' OSSOLA, Oscella de los antiguos, Corte di Matarello en la edad media: ciudad de los Estados sardos cerca del Toce, al N. O. de Pallanza, al pie del Simplon. Tiene un pequeño fuerte. Formó parte del ducado de Milan, despues del reino de Cerdeña, perteneció á la Francia desde 1796 hasta 1814 y desde esta época ha vuelto á pertenecer á los Estados sardos.

DOMREMY: pueblo del departamento de los Vosgos al N. de Neufchateau; tiene 300 hab. Allí nació Juana de Arco. Su casa existe aun. Se ha establecido en ella una escuela de enseñanza mútua.

DON: título de honor originario de España. Los mas creen que se deriva de la voz latina «dominus» señor; pero otros quieren que venga de «don, done,» palabra vascongada abreviada que significa santo, fundados en que dicen no se habia dado este título ó tratamiento sino á los santos, hasta que despues de la invasion de los sarracenos, le dieron los españoles junto con el título de rey á Pelayo. Otros dicen que Froila fué el que introdujo el don en España, mientras que algunos suponen que no empezó á usarse hasta los años 1400, en tiempo del rey don Juan II de Castilla y de Leon, no teniéndolo entonces sino los primeros personages de la nacion, cuyo uso se fué luego generalizando.—Los reyes franceses de la segunda raza usaron tambien el título de don.—Onufrio dice, que este título se dió primero al papa solamente, luego á los obispos y á los abades, ó á aquellos que tenian alguna dignidad eclesiástica, eran recomendables por su virtud y santidad, y últimamente le tomaron los simples monges.—Hay algunos autores que aseguran que los primeros que empezaron á firmarse con don, fueron los judios, siendo entonces un dictado bajo, como que los monges cartujos lo tomaron para sí como un tratamiento mucho mas humilde y ordinario, propio de la última clase de la sociedad, y para sufrir como dice Pujades, la afrenta que entonces llevaba consigo el título de don.

DON: rio de Francia, nace en el departamento de Maine-et-Loira y se une al Wlaine en el departamento del Loira inferior, despues de un curso de unas 16 leguas, tres de las cuales son navegables desde el molino de Claies que está cerca y mas arriba de Guemme. Los trasportes que se hacen por este rio consisten en vino, cidra, madera de construccion y leña.

DON: rio de Inglaterra en el condado de York, desagua en el Ayr, despues de un curso de 16 leguas.

DON: rio de Escocia en el condado de Aberdeen, desagua en el mar del Norte, al N. de Aberdeen, despues de un curso muy sinuoso de unas 19 $^3/_4$ de legua.

DON (pais de los cosacos del), Donski-Kosakoi-Zemlia: gobierno de Rusia europea, entre los de Voroneje y de Ekaterinoslav, al N. O., y al O. la provincia del Cáucaso y el mar de Azov al S., el gobierno de Astracan y el de Saratov al E. y al N. E. á los 44° 7'-51° 11' latitud N., y 35° 42'-25° long. E., tiene 500,000 hab. Se divide en 7 distritos y es su capital Tcherkask. (Véase Cosacos.)

DON ALBARO: villa de España con 150 vec., en la provincia de Badajoz, part. jud. de Mérida, dióc. de San Marcos de Leon.

DON ALBAY (San Cristoval): lugar de España con 39 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Villalba.

DON BENITO: villa de España, cabeza del part. jud. de su nombre en la prov. de Badajoz, dióc. de Plasencia, con 3,806 vec. y 15,124 habitantes. Está situada en un terreno llano y no se sabe nada de cierto acerca de su fundacion. El part. jud. es de ascenso, y comprende 8 pueblos con 5,525 vec, y 10,451 hab.

DON BODAN (San Cristoval): feligresía de España con 80 vec., en la prov. de la Coruña, part. judicial de Arzua, dióc. de Santiago.

DON DIEGO ó Villanueva de las Torres): villa de España con 72 vec., en la prov. de Granada, part. jud. y dióc. de Guadix.

DON RAMIRO (Santa Maria): feligresía de España con 63 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Lalin, dióc. de Lugo.

DON SERNO: lugar de España con 40 vec., en la prov. de Segovia, part. jud. de Santa Maria de Nieva, dióc. de Avila.

DON, TANAIS: rio de la Rusia europea, sale del lago Ivan-Ozero, en el gobierno de Toula, corre al S. despues al S. E. hasta el pais de los cosacos del Don, se dirige entonces al S. E. y desagua en el mar de Azov despues de un curso de 256 leguas; recibe á la derecha el Metcha, el Tsimlia, y el Pequeño Don, á la izquierda el Vorouejo, el Tuloun-Scheva, el Koper y el Manitche. Su embocadura está llena de arena en el estio y esperimenta grandes crecientes en el invierno.

DON XIMENO: lugar de España con 38 vec., en la prov. y dióc. de Avila, part. jud. de Arévalo.

DONADO: villa de España con 20 vec., en la prov. de Zamora, partido jud. de Puebla de Sanabria, dióc. de Astorga.

DONADILLO: lugar de España con 40 vec., en la prov. y dióc. de Zamora, part. jud. de Puebla de Sanabria.

DONALDO I: antiguo rey de Escocia, murió en 216, fué aliado del emperador Septimo Severo, se hizo bautizar y procuró introducir el cristianismo en sus estados.

DONALDO II: rey de Escocia en 254, murió el primer año de su reinado, de las heridas que recibió en una batalla contra otro Donaldo príncipe de las islas Hebridas, que le sucedió.

DONALDO III: destronó á Donaldo II, reinó como un tirano y fué muerto el año V de su reinado en 260.

DONALDO IV: príncipe piadoso, acogió á los hijos y parientes de Etelfredo, espulsado del Nothumberland por predicar allí la fe. Murió en 651.

DONALDO V: príncipe voluptuoso, tuvo que pelear con los pictos y los bretones; esperimentó algunos reveses y murió en 858 en una prision en que habia sido encerrado por sus señores descontentos.

DONALDO VI: socorrió á Alfredo contra los daneses, y se hizo amar de sus vasallos por su justicia y su dulzura. Murió el año 903.

DONALDO VII ó DUNCAN: tuvo un reinado borrascoso, fué varias veces atacado por los noruegos, logró rechazarlos, pero fué muerto por Macbeth en 1040. Este príncipe figura en el Macbeth de Shakespeare.

DONALDO VIII: hijo del precedente; se fugó á las islas Hebridas durante la tiranía de Macbeth, se apoderó en seguida en 1093 del trono de Escocia con perjuicio de los hijos de su hermano primogénito Malcolm; fué espulsado al cabo de seis meses por Duncani por haber cedido las Hebridas al rey de Noruega, despues

fué llamado á causa de la severidad de su sucesor, y por último espulsado de nuevo por Edgardo hijo de Malcolm. Entregado á su rival, murió en una prision en 1098.

DONAMARIA: lugar de España con 117 vec., en la prov. de Navarra, part. jud. de Aoiz, dióc. de Pamplona.

DONAS (San Pedro): feligresia de España, con 18 vec., en la provincia, part. jud. y dióc. de Santiago.

DONATISTAS: véase Donato.

DONATO, Donatus: nombre de dos obispos cismáticos de Africa, cuyos partidarios tomaron el nombre de donatistas el primero era obispo de Casas-Negras «Cellæ-nigræ» en Numidia, y promovió un cisma en 305, negándose á admitir en la comunion á los traditores, es decir á los que durante la persecucion de Diocleciano habian entregado á los paganos los libros sagrados. Hizo deponer á Cecilio, obispo de Cartago que usaba de indulgencia con los traditores; pero fué escomulgado por el papa Melquiades en 313 y por varios concilios. El segundo fué elegido en 316 obispo cismático de Casas-Negras, condenado por el papa y el emperador, se rebeló y cometió en union de sus partidarios, los mayores escesos contra los católicos y encendió una guerra civil, que desoló el Africa bajo los reinados de Constantino y sus sucesores hasta la invasion de los vándalos, que persiguieron indistintamente á donatistas y católicos. Los donatistas fueron combatidos por San Agustin. Su historia ha sido escrita por San Optato.

DONATO Ælius Donatus: gramático latino, nació el año 333, fué preceptor de San Gerónimo. Se tiene de él un comentario estimado sobre Terencio, Venecia 1473, y dos tratados «De barbarismo et de octo partibus orationis,» 1522. Esta última obra fué largo tiempo adoptada en las escuelas. Se le atribuye tambien, pero sin fundamento, una «Vida de Virgilio,» que no es mas que un miserable tegido de fábulas.

DONATO: nombre de algunos dux de Venecia: Francisco Donato, gobernó desde 1545 hasta 1553, hizo respetar la neutralidad de la república á pesar de las tentativas de Cárlos V y de Enrique II, que querian obligarle á declararse. Hizo construir la casa de moneda y la biblioteca, y enriqueció el palacio ducal con los cuadros de los mejores maestros. Leonardo Donato, dux desde 1606 hasta 1612, resistió con firmeza al papa Pablo V, cuando quiso privar á la república de su jurisdicion sobre los eclesiásticos y hacer dar una ley que les impedia adquirir nuevos inmuebles.

DONATTELLO (Donato, mas conocido con el nombre de): célebre escultor, nació en Florencia en 1383, murió en 1466; pertenecia á una familia pobre y fué educado por un hombre generoso, que conociendo sus disposiciones le dió maestros de dibujo y escultura. Pronto no tuvo igual en este último arte y dió sucesivamente muchas obras maestras: una figura de un «Anciano con la cabeza calva;» las estátuas en bronce de «San Pedro, San Jorge y San Marcos, y la de Judit que acaba de cortar la cabeza á Holofernes,» ejecutó en Venecia en bajo relieve la historia de San Antonio, y fué por último empleado en Florencia por los Médicis que le sostuvieron en su vejez con sus beneficios.

DONAU: nombre aleman del Danubio.

DONAUESCHINGEN: ciudad del gran ducado de Baden, al N. O. de Constanza; tiene 2,100 hab. Hay un castillo que sirve de residencia á los principes de Furstemberg, y en cuyo patio se vé el manantial principal del Danubio (Ddonau.)

DONCEL (Guillermo): escultor español. Entre las diferenes obras que se deben á su cincel, es digna de mencionarse con grande elogio la escultura de la fachada del convento de San Marcos en Leon de la órden de Santiago, que trabajó desde el año 1537 al de 1544, en la que se notan mil primores del arte desde el zócalo á la cornisa. En ella se ven una série de bustos de sugetos de la historia sagrada y profana; y asi las cornisas como las columnas están llenas de entallos de grotescos caprichos con figuras, follages y otros adornos menudos de mucho gusto y perfectamente concluidos. En los costados de la puerta principal hay bajos relieves que representan la crucifixion del Señor y el descendimiento de la cruz. Al propio tiempo que este hábil artista dirigia tan suntuosa obra, trabajaba tambien en la silleria del coro del mismo convento que contiene buenos bajos relieves en los respaldos de las sillas altas, divididas con pilastras y con grotescos y otros adornos en los antepechos, la cual concluyó el año 1542.

DONCEL; título que se daba antiguamente á los jóvenes nobles, antes de ser armados caballeros. Suponen algunos que su etimologia viene de «dominus» señor, siendo su diminutivo «dominicellus,» ó como si dijéramos señorito ó pequeño señor.— Se llamaban donceles los pages del rey ó de un gran señor, los cuales como dice Saint-Pelaye, eran una especie de escuderos. Hubo en España un cuerpo llamado de los donceles, cuyos gefe ó capitan tenia el nombre de alcaide de los donceles.

DONCELLA: las solteras pueden usar sus escudos en forma de losange y en él poner las armas de sus padres, timbradas de coronas de infante las hijas de reyes y las de grandes y títulos de las que les corresponde. Y por último las hijas de caballeros ilustres que no pueden timbrar sus escudos con coronas los adornarán de varios y vistosos follages, y pondrán por orla dos ramos de azucenas liados con cintas blanca como símbolo de la pureza.

DONCELLAS (feudo de las cien): vario es el origen que la tradicion popular en España asigna á este singular y oprobioso feudo no confirmado por la historia. Segun unos el usurpador Mauregato para ganarse el favor de los árabes y para que le ayudasen en la consolidacion de su monarquia, estipuló con ellos que les habia de entregar cien doncellas cristianas, mitad nobles y mitad plebeyas. Otros que únicamente se permitió la salida de doncellas para tierra de infieles, pero no en calidad de tributo, y otros le niegan totalmente, suponiéndole una fábula introducida en la historia. Lo cierto es, que los escritores contemporáneos no hacen mencion alguna de este tributo, ya porque realmente no existió ó porque no quisieron estampar en sus páginas la relacion de este pacto ó porque tal vez no tuvieron libertad para hacerlo á vista de los mismos reyes que le consentian. El principal objeto de las batallas de Albelda y de Clavijo se supone fué libertar á las provincias cristianas de la Península de un tributo tan oneroso. (Véanse Alvelda Clavijo).

DONCHERY: ciudad fuerte de Francia en el departamento de las Ardenas en la márgen derecha del Mosa á una legua O. de Sedan, tiene 1,700 hab. Hay fábricas de sargas, de lienzo y de encages. Donchery fué fortificada en 1558 durante los alborotos de la Jaquerie, Cárlos V la sitió inútilmente; pero los españoles la tomaron en 1641. Luis XIII la reconquistó, y Luis XIV mandó arrasar sus fortificaciones en 1668; pero fueron en parte restablecidas en 1692.

DONCOS (Santiago): feligresia de España con 200 vec., en la provincia y dióc. de Lugo, part. jud. de Becerra.

DONDUS ó DE DONDIS (Santiago): apellidado Horologius, médico y mecánico, nació en Padua en 1298, murió en 1360 inventó un relój de una construccion nueva que en 1344, fué colocado en la torre del palacio de Padua, este reloj marcaba, ademas de las horas, las revoluciones del sol y de los planetas y las fases de la luna. Se tiene tambien de él «Promptuarium medicinæ,» Venecia, 1481, de que se ha dado un estracto en italiano bajo este título, «Herbolaria volgare,» 1536.

DONEGAL, Dungalia: ciudad de Irlanda en el Ulster, capital de condado al N. O. de Dublin en la embocadura del Esk. Es buen puerto.—El condado de Donegal linda al N. O. con el del Océano atlántico al E., con los de Londonderry y de Tyrone; tiene 300,000 hab. Hay muchos pantanos, lagos, montes, cebada, patatas, cáñamo, telas y lanas.

DONEOS (Santiago de): feligresia de España en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Becerrea, con 192 vecinos y 947 hab. Está situada en terreno montuoso y es de fundacion moderna.

DONEY: aldea de España con 20 vec., en la prov. de Zamora, part. judicial de la Puebla de Sanabria, diócesis de Astorga.

DONGOLA: region de la Nubia central, entre los 25° 40′, 35° longitud E. y 16° 20′ 21° 50′ lat. N. El Nilo la atraviesa. Hay desiertos áridos á escepcion de las orillas del Nilo y del Tacazzé. El Dongola se divide en muchos pequeños estados entre los cuales los mas importantes eran el Batn-el-Hagar, el Sokkot, el Mahas, el pais del los chaykies y el Dongola propiamente dicho: este último fué largo tiempo el mas poderoso, despues ha sido como los demas tributario de los chaykies, en seguida de los mamelucos escapados de Egipto (1814-1820), en fin, del bajá de Egipto á quien obedece hoy como casi todos los estados de la Nubia.

DONGOLA (Nuevo), llamado tambien Marakah: gran pueblo situado en la márgen izquierda del Nilo al N. de Viejo-Dongola. Ha sido edificado por los mamelucos y es hoy capital del pais.

DONGOLA (Viejo): situado sobre la márgen derecha del Nilo, era la ciudad mas grande y rica del Dongola en la edad media. Hoy tiene solo 300 hab.

DONI (Juan Bautista): anticuario en 1594, murió en 1647; fué profesor de elocuencia en Florencia. Escribió sobre la música de los antiguos, y ha dejado una preciosa coleccion publicada por Gori, Florencia 1731.

DONILLAS: aldea de España con 16 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Astorga.

DONIÑOS (San Roman): coto de España con 300 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. del Ferrol, dióc. de Mondoñedo.

DONIS (San Feliz): feligresia de España con 280 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Becerrea.

DONNEZAR: pequeño pais de Francia, formaba parte en otro tiempo del gran gobierno de Foix y estaba al S. E. de la provincia de Foix. Fué una pequeña soberanía desde el siglo XIV hasta Enrique IV que la incorporó á la corona. Hoy está comprendido en el departamento del Ariege.

DONORE: ciudad de Irlanda, provincia de Leinster á orillas del lago Dereveragh.

DONOSO CORTES (Don Juan): publicista español y una de las personas mas notables de la presente época. Nació en mayo de 1809 en el Valle, pequeño pueblo de Estremadura. Sus padres don Pedro Donoso Cortés y doña Maria Elena Fernandez de Canedo, propietarios muy acomodados de aquella provincia, le proporcionaron la educacion literaria que correspondia á su clase. A los once años pasó á estudiar lógica á Salamanca; en el siguiente curso filosofía moral en Cáceres, y despues continuó toda la carrera de leyes en la universidad de Sevilla, aun cuando hasta 1833 no pudo recibirse de abogado por faltarle la edad competente. Desde sus mas tiernos años el talento precoz y la inteligencia rara de don Juan Donoso Cortés, habian hecho concebir acerca de este jóven las mas brillantes esperanzas; y preciso es confesar que de ningun modo las defraudó. Sobresaliente en las áulas cuando estudiaba el derecho, su ánsia infatigable por saber le impelió á dedicarse á otros estudios de adorno que dieran pasto abundante á su ardiente imaginacion. Relacionado intimamente con lo mas selecto de la juventud sevillana, y de la de otras provincias que por entonces cursaba en aquella universidad, siguió su egemplo y animado por la emulacion se aficionó á las bellas letras, manifestando al poco tiempo el gran provecho con que cultivaba el campo de la amena literatura. De aquella época dícese que data la estrecha amistad que le uño con algunos de los hombres mas distinguidos de nuestra época en la política y en las letras, y señaladamente con los señores Pacheco, Sotelo, Civico y algunos otros que fundaron una sociedad literaria, que podia considerarse como continuacion de la que años antes formaban los insignes literatos Lista, Reinoso, Blanco, Arjona, etc. En aquella sociedad se cultivaba la literatura en todos sus ramos: los brillantes y estudiosos jóvenes que la componian, se propusieron leer todas las bibliotecas de Sevilla, y cuando se reunian, comunicábanse mútuamente el fruto de sus estudios, amenizándolo con la lectura de muchas composiciones de cada uno en prosa y verso. El señor Donoso Cortés, se asegura que escribió entonces un gran número de estas últimas; pero se añade que las mas se han perdido por desgracia, y solo queda de ellas un confuso recuerdo en la memoria de sus amigos. En efecto, las escasas muestras del estro poético del señor Donoso que han visto la luz pública hacen que sea muy sensible la pérdida de las demás, ó que una escesiva modestia, si acaso las conserva, le impida publicarlas. La «Elegia» que compuso para la «Corona fúnebre» que se dedicó en aquel tiempo á la memoria de la escelentísima señora duquesa de Frias, y que principia: «Tú que elevando la tranquila frente etc.» puede en nuestro concepto no solo sostener la comparacion con otras buenas composiciones de igual género, sino tambien ser muy preferible por los inteligentes, á esa multitud de malos y despreciables versos con que llenan volúmenes enteros muchos de los que á tan poca costa se proporcionan el nombre de distinguidos poetas. Tambien se publicó una oda del señor Donoso á S. M. la reina doña Maria Cristina en sus bodas con don Fernando VII; y todos convienen en que hay en esta oda, mucha valentía, inspiracion, entonacion robusta y un gusto delicado. Entre las composiciones que se han perdido, lamentan sus amigos especialmente un «Canto épico» al cerco de Zamora y los dos primeros actos de una tragedia que debia intitular «Padilla.»—Concluidos que fueron sus estudios de derecho, brindaron al señor Donoso con una cátedra de humanidades que acababa de establecerse en la ciudad de Cáceres; y en efecto, la desempeñó con todo el acierto que puede imaginarse durante el año de 1829.—En 1832, puede decirse que comenzó la vida pública de don Juan Donoso Cortés, porque hasta entonces, como dice un biógrafo, atento solo á sus estudios y á la enseñanza, ni conoció la política mas que en el fácil terreno de las teorías, ni tuvo voluntad ni ocasion para dar publicidad á su nombre. En los artículos referentes á la reina doña Maria Cristina de Borbon, á don Tadeo Ca-

lomardo y otros, hemos esplicado suficientemente la angustiosa situacion de la monarquía española durante la enfermedad de Fernando VII en el otoño de aquel año. Hemos dicho tambien que cuando la reina Cristina se hallaba mas abandonada en su desgracia, se presentaron á S. M. un gran número de jóvenes nobles y leales y la ofrecieron su vida, sus haciendas y cuanto valian para defender los derechos de la princesa de Asturias, hoy nuestra augusta soberana: uno de aquellos jóvenes fué el señor Donoso Cortés; y de entonces data la confianza honrosa con que siempre le ha favorecido la reina madre. Al año siguiente murió el rey y se encendió la guerra civil. Don Juan Donoso Cortés, sin dejar de ser un partidario acerrimo de doña Isabel II, se distinguia entre los jóvenes mas avanzados en ideas innovadoras. En una palabra, el señor Donoso era exaltado; pero lo era como mil otros contra el carlismo y la opresion, detestando los motines y los desórdenes al mismo tiempo que llevaba su impetuosidad acaso hasta la imprudencia contra todos los que no anonadaban al momento al absolutismo, contra todo lo que se oponia ó él creia oponerse á la pronta consolidacion de la verdadera libertad en España. No faltó quien posteriormente quisiera hacer un cargo de inconsecuencia al señor Donoso por sus ideas esencialmente conservadoras. Un escritor moderno ha querido justificarle y con él á cuantos se hallan en el mismo caso, en las siguientes palabras: ¡Libre nos Dios de esas inteligencias que cuentan con orgullo entre sus mas nobles atributos la inmovilidad del molusco! La inteligencia del señor Donoso Cortés, esencialmente progresiva como todas las que con un ojo miran lo pasado y con otro lo porvenir, es decir, como todas las inteligencias completas, ha esperimentado diversas transformaciones, ha sufrido diversos influjos, porque ni es tan perfecta que raye en divina, ni tan obtusa que oponga á las ideas recien venidas la resistencia de la piedra ó del diamante.»—En efecto, en aquella época dirigió á S. M. la reina gobernadora una «Memoria» sobre la situacion de la monarquía y sobre los indisputables derechos de doña Isabel II, en la cual campeaban ideas de tanta exaltacion que sus amigos le disuadieron de publicarla. Pero no pudieron hacer otro tanto con el opúsculo que dió á la prensa en 1834, y lleva por título «Consideraciones sobre la diplomácia y su influencia en el estado político y social de Europa desde la revolucion de julio hasta el tratado de la cuádruple alianza.» En esto pequeño volúmen no se observan ideas tan avanzadas como en la Memoria; mas sin embargo, las tendencias del autor son bastante exageradas. Con todo, ya en él condena el señor Donoso con la vehemencia que le es propia, el horrible atentado contra los religiosos que ocurrió en Madrid por julio de 1834. Antes de esta época, es decir, en febrero de 1833 habia sido nombrado el señor Donoso oficial de la secretaría de Gracia y Justicia: despues secretario de S. M. con egercicio de decretos; y en setiembre de 1835, se le comisionó para pasar á Estremadura en calidad de comisario régio, en compañía del general Rodil, con el fin de que procurase volver á la obediencia aquella provincia sublevada; comision que le valió la cruz pensionada de Cárlos III. En 14 de enero de 1836 ascendió á gefe de seccion del ministerio indicado; y en 9 de mayo siguiente fué nombrado secretario de la presidencia y del consejo de ministros. Al poco tiempo, y por motivos de delicadeza, segun se dice, renunció este último destino. Durante este intérvalo, el señor Donoso dió á luz un ensayo sobre la «Ley electoral, considerada en su base y en su relacion con el espíritu de nuestras instituciones,» Madrid, 1835. Dícese que este folleto ejerció mucha influencia en la deliberacion de la ley de elecciones decretada en el estamento de procuradores.—El ministerio Isturiz convocó al fin las córtes que debian revisar el Estatuto Real, y el señor Donoso Cortés fué elegido diputado por la provincia de Badajoz; pero no pudo entonces ocupar los escaños del parlamento, porque aquellas córtes no llegaron á reunirse con motivo de la sublevacion militar de la Granja. Como consecuencia de aquellos sucesos, el partido exaltado se hizo dueño del poder: el señor Donoso se lamentaba amargamente de que los publicistas de este partido estraviasen la opinion pública con sus máximas deletéreas: hízose periodista, dirigió el «Porvenir» y en el número de 21 de mayo de 1837 decia: «Durante los ministerios anteriores la anarquía estaba en las calles; con el partido dominante, la anarquía ha penetrado en las ideas.» En este periódico hizo el señor Donoso una guerra sin descanso pero noble al ministerio, y cuando este dió su dimision á mediados de agosto, el periodista dejó de serlo y se retiró del Porvenir. Al propio tiempo daba en el Ateneo sus lecciones de derecho político, que se imprimieron en el mismo año de 1837, y han sido juzgadas de diferente modo por los críticos; nadie sin embargo ha negado al autor la gloria de haber sido el primero entre nosotros que en esta época ha acometido la empresa de dar un tratado original de política. Tambien dió á luz por aquel tiempo un opúsculo político bajo el título «Consideraciones sobre la Constitucion de 1837,» en el cual manifiesta varios de los defectos de que adolecia este código, segun sus ideas, y han sido reformados últimamente. En el «Correo Nacional» publicó asi mismo el señor Donoso dos séries de artículos importantísimos, que en la opinion general forman un trabajo acabado; una sobre el romanticismo y el clasicismo, y otra sobre la ciencia nueva de Vico. Convocadas las córtes que siguieron á las constituyentes, el señor Donoso fué elegido diputado por la provincia de Cádiz: pero el ministerio Pita Alaix las prorogó al poco tiempo y el diputado emprendió de nuevo su ejercicio de periodista, fundando «El Piloto,» en cuya redaccion le acompañó el señor Alcalá Galiano. Despues fué director por algun tiempo del escelente periódico intitulado «Revista de Madrid.» Cuando estalló el pronunciamento de setiembre de 1840, se hallaba en Paris el señor Donoso Cortés. En el momento que tuvo noticia del arribo á Marsella de doña Maria Cristina, acudió á ofrecer á S. M. sus servicios; y la redaccion del célebre manifiesto que la reina proscripta dirigió á los españoles desde aquella ciudad estrangera, se atribuyó al señor Donoso Cortés, si bien otros creyeron que era produccion del señor Castillo y Ayensa.—A consecuencia de los infaustos sucesos de octubre de 1841, se promovió en las córtes la discusion de la ley de tutela de S. M. y A.: el señor Donoso vino á Madrid, con poderes de doña Maria Cristina cerca del general Espartero, para defender los derechos de la reina madre á la curaduría de sus augustas hijas. Sabido es que sus esfuerzos fueron infructuosos; y entonces publicó una estensa «Memoria» sobre aquella discusion; en seguida pasó á la capital de Francia y se ocupó esclusivamente en el cultivo de las letras. Hace bastantes años que el señor Donoso principió á escribir una obra importante é inédita, con el título de: «Historia de la regencia de doña Maria Cristina de Borbon,» de la cual publicó un fragmento en el número de 1.° de setiembre de 1843 de la «Revista de Madrid;» fragmento que dió desde luego una alta idea de la importancia de este trabajo literario, é inspiró vivos deseos de verle terminado y entregado á la prensa. Por el tiempo á que nos ibamos refiriendo,

esta obra adelantó mucho: y el autor, dando mayores proporciones al gran cuadro que se proponia pintar, ha cambiado aquel título por el de «Historia del reinado de menor edad de doña Isabel II.;» y todos los amigos á quienes ha confiado la lectura de algunas de sus brillantes páginas, aseguran que esta obra hará honor al señor Donoso y á la literatura española. Desde París dirigió tambien al Heraldo escelentes cartas, todas sobre argumentos literarios y filosóficos, advirtiéndose en estas producciones que el autor habia cambiado su estilo, tachado antes como oscuro y demasiado ampuloso. El artículo publicado en la Revista de 15 de octubre de 1843, sobre el «Curso de Historia de la civilizacion de España por don Fermin Gonzalo Moron, dícese que es el trabajo mas acabado que ha dado á luz en esta segunda época.—Cuando concluyó la regencia de Espartero, regresó á España el señor Donoso: por el mes de enero de 1844, fué enviado en calidad de plenipotenciario cerca de S. M. doña Maria Cristina, para invitarla á volver á esta córte y al seno de sus augustas hijas. Algun tiempo despues se le concedió la gran cruz de Isabel la Católica, y fué nombrado secretario particular de la reina doña Isabel II., empleo honorífico que continuía ejerciendo. En los momentos que escribimos este artículo, y con motivo de los régios enlaces, se asegura que el señor Donoso será nombrado título de Castilla, con el de Valdegama.

DONSELL DE AGRAMUNT: lugar de España con 30 vec., en la provincia de Lérida, part. jud. de Balaguer, dióc. de la Seo de Urgel.

DONSELL DE SAN CRISTOVAL: lugar de España con 12 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. de Tremp, dióc. de la Seo de Urgel.

DONVIDAS: lugar de España con 32 vec., en la prov. y dióc. de Avila, part. jud. de Arévalo.

DOÑA MARIA (ACCION DE): retirándose las tropas del general Soult en la noche del 31 de julio de 1813 despues de haber tratado, aunque inútilmente, de socorrer á Pamplona, fueron atacadas por los ingleses en Doña María. Desalojados los franceses de la montaña, tuvieron que huir hácia el Vidasoa, perdiendo equipages, víveres, municiones y algunos prisioneros.

DOÑA MENCIA: villa de España en la prov. y dióc. de Córdoba, partido jud. de Cabra, con 1,103 vecinos y 4,280 hab. Está situada en terreno llano cerca de los rios Gualmore y Bailen, y se atribuye su fundacion á los romanos, de cuya época conserva vestigios.

DOÑA SANTOS: aldea de España con 14 vec., en la prov. de Burgos, part. jud. de Salas de los Infantes, dióc. de Osma.

DOÑINOS: lugar de España con 30 vec., en la prov., part. jud. y dióc de Salamanca.

DOÑINOS: lugar de España con 36 vec., en la prov. y dióc. de Salamanca, part. jud. de Osma.

DOR ó DOR-NAPHET, hoy TORTURA: ciudad de Palestina en una península al pié del monte Carmelo; existia antes de la llegada de los israelitas á Palestina; perteneció á la tribu de Manasés.

DOR (MONTE), MONS DURANIUS: parte de la cordillera de los montes de Auvernia, se entiende desde el Puy-de-Dome hasta las Puertas de Leon de Francia. El monte principal se llama tambien monte Dor. Sus picos todos de naturaleza volcánica son el Saucy (que tiene 6,776 pies sobre el nivel del mar), el Ferrand, la Croix-Morand y el Cadadogne. Tiene horribles asperezas y un aspecto imponente. En el monte Dor se hacen quesos muy estimados. De este monte descienden los manantiales que producen las aguas termales llamadas del Monte Dor.

DOR-LES-BAINS ó DOR-L'-EGLISE: villa del departamento del Puy-de-Dome al S. O. de Clermont-Ferrand, en un valle del monte Dor; tiene 1,700 hab. Hay aguas termales muy famosas, cinco manantiales cálidos y dos frios.

DORA RIPAIRA: «Duria minor» de los antiguos; rio de Italia, al S. de la precedente, sale del vertiente oriental de los Alpes atraviesa la provincia de Susa y vá á engrosar el Pó un poco mas abajo de Turin.

DORA BALTEA: «Duria major» de los antiguos; rio de Italia que tiene su nacimiento al pié del Pequeño San Bernardo, riega el Aosta y el Ivrea y desagua en el Pó, entre Cresentino y Brusasco. Ha dado su nombre á un departamento del imperio francés, del que Ivrea era capital.

DORA ó DOROS: ciudad marítima de Fenicia, colocada en una península junto al monte Carmelo y distante nueve millas de Cesarea, en Palestina. Dice Estefano que fué fundada por Doro, hijo de Neptuno, añadiendo otros que fué colonia de los sidonios. Antioco Deus Epifanes, rey de Siria, edificó en ella un templo á Júpiter Olímpico. Tuvo la dignidad de navarquis y los privilegios de sacra, inviolable y Autónoma: su era fué pompeyana y empezó el año 691 de Roma.

DORADA: órden militar. (Véase CONSTANTINO.)

DORAK: ciudad de Iran (Khusistan), al S. de Chuster; tiene 8,000 hab. y muros de tierra, hay dos grandes arrabales, fábricas de capas árabes y un palacio del cheik.

DORAMAH: ciudad de Arabia (Nedjed) al O. de Derreyeh, cerca del camino de la Persia á la Meca; tiene 8,000 hab.

DORAT ó DAURAT (JUAN), AURATUS: sábio del siglo XVI, nació en el Limosin en 1510, murió en 1588: fué nombrado en 1560 profesor de griego en el colegio de Francia, tuvo gran reputacion por sus versos latinos y griegos, publicó en 1586 la coleccion de sus poesias; contienen poemas, epígramas, anagramas, odas y églogas. Dejó dos hijos y una hija que se distinguieron tambien como poetas y eruditos.

DORAT (CLAUDIO JOSÉ): poeta francés, nació en Paris, en 1734, de padres alegres y conocidos largo tiempo por su ropa, murió en 1780, tuvo una vida muy disipada y disipó su patrimonio en sus placeres y en la impresion de sus obras. Brilló en la poesia ligera y se acercó en este género á Voltaire, á quien habia tomado por modelo; pero quiso tambien ser autor dramático, hacer odas, heroidas en el género de Ovidio, fábulas, romances, y no acertaba las mas veces. Se declaró enemigo de los filósofos que en revancha le hicieron una cruda guerra; lo agoviaron de epigramas. Se acusa á Dorat de afectacion y de un estilo amanerado y de una monotonia fastidiosa. Además de sus poesias ligeras se estiman sus poemas intitulados: la «Declamacion» y el «Mes de Mayo.» Su tragedia de «Regulo» y su comedia de la «Fingida por amor,» tuvieron algun éxito así como el «Hipócrita literario,» dirigida contra los filósofos, y sobre todo contra D' Alembert. Fué muy amigo de Fanny de Beaubarnais, é hizo algunos romances en union de ella. Las obras de Dorat forman 20 tomos en 8.° Santereau de Marsy, ha hecho de estos una coleccion en tres tomos en 12.°

DORAT-CUBIERES: véase CUBIERES.

DORBE: lugar de España con 10 vec., en la prov. de Lérida, part. judicial de Sort, dióc. de Seo de Urgel.

DORCA (FRANCISCO): nació en Gerona en 1737, y desde su juventud se dedicó á la carrera de las letras en la universidad de Cervera, donde enseñó despues la jurisprudencia y letras humanas por espacio de muchos años. Cansado de este penoso ejercicio se retiró de canónigo á Gerona. Escribió

una obra titulada: «Coleccion de noticias para la historia de los santos mártires de Gerona, y de otras relativas á la Santa iglesia de la misma ciudad, señaladamente en órden á la catedralidad y conexion con la insigne colegiata de San Feliz á su restablecimiento por Carlo Magno, y á la necesidad de rectificarse el episcopologio de las sinodales.» Esta obra quedó manuscrita cuando murió el autor, y su primo don José Dorca la publicó en Barcelona. Imprimió ademas varios opúsculos á saber: «Del primado pontificio: de la potestad de los obispos.» Gerona 1803. «Verdadera idea de la sociedad civil, gobierno y soberania temporal» 1803. «Manual de reflexiones sobre la verdadera religion católica ó motivos de la credulidad,» 1804. Escribió tambien cuatro discursos en latin con este título: «Francisci Xavierii Dorca Gerund. Jur. Civ. Doct. et Ex-profesoris et humanior. Literar, Regii Cervar. Profes. Orationes cuator Cervariæ Lacetanorum Typis Academicis,» 4.º menor. Poseia ademas la lengua griega. Los sábios de su tiempo se disputaban la gloria de tener correspondencia con él. Nada sin embargo alteró su humildad. Fué elegido obispo de Santa Cruz de la Sierra en América y murió en 31 de marzo de 1806, á los 69 años de edad.

DORCHESTER: pueblo de los Estados-Unidos (Massachussets) en las orillas del Atlántico, al S. de Boston; tiene 3,800 hab.—Un condado de los Estados-Unidos en el estado de Maryland y otro en el Bajo Canadá, entre el San Lorenzo y los montes Alleghany tienen el nombre de Dorchester.

DORDAÑO (Santa Maria): feligresia de España con 80 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Betanzos, dióc. de Santiago.

DORDAÑO (Santa Maria): aldea de España con 170 vec., en la provincia de la Coruña, part. jud. de Betanzos, dióc. de Santiago.

DORDONIZ: lugar de España con 20 vec., en la prov. de Burgos, partido jud. de Miranda de Ebro, diócesis de Calahorra.

DORDOÑA Duranius: rio de Francia, formado por dos riachuelos, el Dora y el Doña, nace en el monte Dor (Puy-de-Dome), pasa por Beaulieu, Sonitlac, Domme, Bergerac, Ste-Foix, Castillon, Liorna, Bourg, recibe el Vezere engrosado por el Correze, el Isla engrosado por el Dronne, el Cera, y uniéndose al Garonna en Bec-d' Ambez despues de un curso de 78½ leguas, forma con ella el Gironda que desagua en el Océano.

DORDOÑA (departamento del): departamento de Francia situado entre los del Charenta inferior, del Gironda al O. del Alto Vienne, del Correzze, del Lot. al E.: su estension del N. al S. es de 22½ leguas; su anchura del E. al O. de 20, y su superficie de 307, tiene 437,502 hab. Su capital Perigueux. Esta formado del Perigord y de una parte del Agenais, del Angoumois y del Limosin. Hay montañas y algunos hermosos valles, escelente hierro, cobre, plomo, carbon de tierra, mármol y alabastro. Tiene aguas minerales, algunas selvas al O. y al S., muy abundante en granos y castañas, vinos escelentes y abunda en estanques de pescados. Industria: herrerias, tenerias, fábricas de papel. El departamento del Dordoña se divide en 5 distritos, 47 cantones y 585 pueblos, depende de la décima primera division militar, de la audiencia de Burdeos y diócesis de Perigueux.

DORDRECHT ó DORT: ciudad de Holanda, provincia de Holanda meridional, en una isla del Mosa, al S. E. de Rotterdan; tiene 17,000 hab. Hay muchos edificios notables, bolsa, casa capitular, la iglesia mayor, una sociedad llamada «Diversa sed Una,» molinos de aceite, refinos de azúcar y de sal, almacenes de madera de construccion, y comercio de maderas. Dordrecht fué fundada en 994; es la ciudad mas antigua de Holanda. Allí hubo en 1618 y 1619 un famoso sínodo calvinista, que condenó las opiniones de Arminio y de Barnevelt y estableció la doctrina que forma aun hoy la base de la iglesia reformada en Holanda. Es patria de los dos de Witt, de Vossio (Dionisio), y de Pablo Merula.

DORE (el): nombre comun á dos rios de Francia, uno que desagua en el Allier y otro que sale del monte Dor, y forma la hermosa cascada del Dore y se une al Dogne para formar el Dordoña.

DORIA: lugar de España con 15 vec., en la prov. de Gerona, partido jud. de Rivas, dióc. de Seo de Urgel.

DORIA: familia de Génova, cuya nobleza se remonta á los primeros tiempos de la historia de esta república. Oberto Doria mandaba la flota genovesa en la memorable batalla de Meloria, que puso fin en 1284 á la larga rivalidad entre Génova y Pisa, aniquilando la marina de esta última república. Lamba Doria, almirante de los genoveses en la guerra contra los venecianos en 1298, derrotó delante de la isla de Curzola al almirante veneciano Andrés Dandolo. Una paz gloriosa fué el fruto de esta victoria.—Pagarino Doria mandó la marina genovesa en un combate contra Pisani, almirante de los venecianos, el 13 de febrero 1352 á la vista de Constantinopla. La victoria quedó por los genoveses; pero les costó cara y Doria perdió el mando. Le fué devuelto en 1354, y esta vez batió completamente á Pisani en Porto-Longo y lo hizo prisionero con toda su flota. Este brillante triunfo puso fin á la guerra. Venecia aceptó todas las condiciones de paz que le impuso Génova.—Luciano Doria, tomó algunas plazas á los venecianos y les dió en 1379 una batalla en que fué muerto; pero la victoria quedó por la flota que mandaba.—Pedro Doria le sucedió, tomó á Chiozza en 1379; pero fué sitiado en esta plaza, por Veltor Pisani y muerto por una bala de cañon. La flota encerrada en el puerto se vió obligada á rendirse (1380).

DORIA (Andres): restaurador de la libertad genovesa y uno de los mas célebres capitanes de su siglo, nació en Oneille en 1468. Viendo á su patria presa de las facciones, se alejó y se consagró sucesivamente al servicio del papa Inocencio VIII, de Fernando el Anciano, rey de Nápoles y de Alfonso II, su hijo. Cuando Cárlos VIII invadió el reino de Nápoles, Doria permaneció fiel á Alfonso, mientras tuvo esperanza de salvacion; pero se unió poco tiempo despues á Juan de la Rovera que estaba por Cárlos VIII en Nápoles. Luchó con la mayor gloria contra el célebre Gonzalo de Córdoba, dejó el servicio de tierra cuando no tenia mas que 24 años, por el de mar, armó ocho galeras á sus espensas, atacó á los moros y á los turcos que infestaban entonces el Mediterráneo y los puso en derrota por todas partes donde los encontraba. Habiendo sido la Italia en esta época el teatro de una nueva guerra entre la Francia y el Austria, Doria abrazó el partido de la primera de estas dos naciones; fué nombrado por Francisco I, comandante de las galeras francesas y batió la flota de Cárlos V, en las costas de Provenza, pero habiendo notado que era el objeto de los celos de los ministros franceses y que Francisco I diferia la ratificacion de las promesas que habia hecho en favor de Génova, abrazó el partido de Cárlos V, estipulando con él la restauracion de la libertad de Génova, espulsó á los franceses de esta ciudad con una flota imperial, puso término á las querellas de las facciones y cambió la forma del gobierno genovés, haciendo decretar que los dux que antes eran perpétuos serian elegidos por dos años solamente. En cuanto á él rehusó la dignidad de dux, continuó sirviendo al emperador, batió muchas veces á los turcos, y luchó

con ventajas contra el célebre Barbarroja. Habiendo estallado en su patria algunas conjuraciones contra él, manchó su gloria por la crueldad que mostró contra sus enemigos. Murió en 1560. Génova le erigió una estátua con esta inscripcion: «Al padre de la patria.»

DORICA: parroquia de España con 83 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Pravia.

DORIDE, Doris: nombre comun: 1.° á un pequeño territorio, cuna de los dorios, entre la Focide, la Locride y la Tesalia. 2.° al ángulo S. O. de la Caria, en el Asia menor porque florecierou allí varias colonias dóricas.

DORIGAS (San Justos): parroquia de España, con 37 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de Pravia.

DORILAS: es el nombre de uno de los centauros que pelearon contra los lapitas, en las bodas de Phiritóo y que fué muerto por Teseo; y el de uno de los combatientes que en las bodas de Perseo con Andrómeda se declararon contra el partido de Cefeo, y murió á manos de Alcioneo.

DORIOS: habitantes de la Doride, provincia de la Grecia. Descendian de los pelasgos que en el reinado de Deucalion poseian parte de la Tesalia llamada Phthiotide. Segun Herodoto, permanecieron allí hasta el reinado de Dorus, hijo de Hellenus y nieto de Deucalion. En tiempo de Dorus fueron á establecerse con este príncipe á otra parte de la Tesalia, situada al pié de los montes Ossa, Olimpo y Parnaso; donde tomaron el nombre de dorios, de Dorus, su gefe.

DORIS: diosa del mar, era hija del Océano y de Tetis, la gran diosa de las aguas, que es preciso no confundir, con Tetis, madre de Aquiles, que no era mas que una ninfa marina. Casó con su hermano Nereo, que la hizo madre de 50 ninfas, llamadas Nereidas, del nombre de Doris para significar el mar.—Doris es tambien el nombre de una de las cincuenta Nereidas. (Véanse Nereidas.)

DORMEA (San Cristoval): feligresía de España con 40 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Arzua, dióc. de Santiago.

DORNA (Santa Maria): feligresía de España con 50 vec., en la provincia y dióc. de Lugo, part. jud. de Becerrea.

DORNACH: pueblo de Suiza (Soleura), al S. de Basilea; tiene 500 hab. Allí se dió una célebre batalla, donde 6,000 suizos batieron á 13,000 austriacos en 1400. Esta batalla decidió la independencia de la Suiza.

DORNEDA (San Martin): feligresía de España con 156 vec., en la prov. y part. jud. de la Coruña, dióc. de Santiago.

DORNELAS: aldea de España con 19 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Celanova.

DORNELAS (San Martin): feligresía de España con 48 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Redondela, dióc. de Tuy.

DORNELAS (Santa Marina): feligresía de España con 40 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Lalin, dióc. de Tuy.

DORNHEIN: pueblo del gran ducado de Hesse-Darmstadt, al O. de Darmstadt; tiene 900 hab. En sus cercanías se dió una batalla en que el emperador Adolfo de Nassau fué muerto por Alberto I, duque de Austria.

DORNO (San Lorenzo): aldea de España, con 12 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Celanova.

DOROÑA (Santa Maria): feligresía de España con 130 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Puentedeume, dióc. de Santiago.

DOROÑO Y MEAÑA: lugar de España con 28 vec., en la prov. de Burgos, part. jud. de Miranda de Ebro, dióc. de Calahorra.

DOROTEA (Santa): vírgen y mártir, confesó la fé en tiempo de Maximino (311); pero no sufrió la muerte. Fué solo despojada de sus bienes y desterrada. Se celebra su fiesta el 6 de febrero.

DOROTEO: discípulo del monge Juan, llamado «El Profeta,» y maestro de Dositeo, fué superior de un monasterio cerca de Gaza, en Palestina. Vivia por los años 560. Dejó escritos «Sermones,» traducidos al francés por el abate Rancé, 1686, en 8.°, y «Cartas» en griego y latin. Es preciso no confundirlo con otro Doroteo, obispo de Tyro, que padeció el martirio, segun se dice, en 362, y autor del libro intitulado: «Synopsis de vita et monte apostolorum.» Se le celebra el 5 de junio y el 9 de octubre.

DORPAT, en aleman «Dorpt»: ciudad de la Rusia europea (Livonia), á orillas del Emback al N. E. de Riga; tiene 12,000 hab. Tiene comercio de tránsito, hay una universidad establecida en 1632 por Gustavo Adolfo, y renovada en 1802 por el emperador Alejandro. Esta ciudad fué fundada en 1070, destruida en 1191, pero reedificada poco tiempo despues; perteneció durante el siglo XIII á los caballeros del órden teutónico; fué muchas veces tomada por los polacos, los suecos y los rusos. Estos últimos la poseen desde 1704.

DORRA (Santiago): feligresía de España con 30 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Chantada.

DORRON (San Juan): feligresía de España con 370 vec., en la provincia de Pontevedra, part. jud. de Cambados, dióc. de Santiago.

DORSET: condado marítimo de Inglaterra, entre los de Southampton al E., y de Devon al O. La península de Portlan depende de él; hay 150,000 hab., su capital Dorchester. Es un pais muy hermoso, llamado con razon el jardin de Inglaterra. Hay abundantes pastos, cereales, frutas, cáñamo, legumbres y carneros. Tiene mucha pesca, y alguna industria. Estaba antiguamente habitado por los durotrigos; formó en seguida parte del reino de Wessex, y fué conquistado por el rey Egberto.

DORSET (Tomas Sackville, conde de): gran tesorero de Inglaterra, nació en 1536 en Withian (Sussex), murió en 1608; era pariente cercano de la reina Isabel. En 1556 fué hecho por ella par, con el título de lord Buckurst; fué uno de los jueces que sentenciaron á Maria Estuardo, y el que se encargó de ir á anunciar la sentencia á la desgraciada princesa. En 1598 obtuvo la dignidad de gran tesorero, y presidió la comision que juzgó al conde d'Essex. Jacobo I lo creó conde de Dorset, y continuó disfrutando el favor que habia gozado en el reinado anterior. Dorset habia cultivado en su juventud la poesía, y es el primero que dió á Inglaterra, una pieza dramática regular, que fué su tragedia de «Gordobuc.»

DORSET (Eduardo, conde de): nieto del precedente, nació en 1590, murió en 1652: fué uno de los regentes del reino durante el viage de Cárlos I á Escocia, y se distinguió entre los mas intrépidos defensores de este príncipe en las guerras civiles que se siguieron.—Otros muchos Dorset ocuparon altos empleos en los reinados siguientes. (Véase Sackville).

DORTMUND: ciudad murada de los Estados prusianos (Westfalia), al N. O. de Aremberg; tiene 4,500 hab., una hermosa plaza, llamada Kœmigshof, hay mucha industria y comercio; en otro tiempo fué ciudad imperial y anseática: en 1802, fué cedida al duque de Nassau-Dietz; en 1806 al duque de Berg, siendo capital del departamento del Roër; en 1815 pasó al poder de la Prusia.

DORUS: hijo de Heleno y de la ninfa Orseis, nieto de Deucalion y de Pirra; dejó la Phthiotida, donde reinaba su padre, para ir á establecerse

al pié del monte Osa y del monte Olimpo, á la cabeza de los helenos, que tomaron de él el nombre de dorios.

DORYFOROS: este nombre tuvieron los guardias de corps de los emperadores, los cuales iban armados de una pica de la que se originó su nombre. Era el primer cuerpo del ejército romano, y para ser recibidos en él tenian que prestar un juramento particular. Convienen á nuestra actual guardia de alabarderos.

DORYLEA, Dorilæum, hoy Eskichehr: ciudad del Asia-Menor, al N. O. de Konieh. Godofredo de Buillon derrotó el ejército musulman en las llanuras de Dorylea, en tiempo de la primera cruzada (1097).

DORYLE: ciudad de Frigia, al nacimiento del rio Hermo, segun Plinio, y de la cual habla Ciceron.

DOS ÁGUAS: lugar de España con 146 vec., en la prov. y dióc. de Valencia, part. jud. de Jarafuel.

DOS AIGUAS: lugar de España con 90 vec., en la prov. de Tarragona, part. jud. de Falcet, dióc. de Seo de Urgel.

DOS BARRIOS: villa de España en la prov. y dióc. de Toledo, partido jud. de Ocaña, con 628 vecinos y 2,514 hab. Está situada en una llanura, confinando con Villatobas, y es de moderna fundacion.

DOS CASAS: aldea de España con 20 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. y dióc. de Santiago.

DOS HERMANAS: villa de España en la prov. y dióc. de Sevilla, part. jud. de Utrera, con 797 vec. y 2,915 hab. Está situada en terreno llano, cerca del rio Guadaira, sobre el que tiene un puente, y es de antigua fundacion.

DOS IGLESIAS (Santa Maria): feligresia de España con 170 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Tabeiros, dióc. de Santiago.

DOS PUENTES, «Zweybrucken» en aleman, «Bipontum ó Bipontium» en latin; ciudad de Baviera (círculo del Rhin, capital de un distrito del mismo nombre, cerca del Eribach, al O. de Spire; tiene 7,000 hab. Hay una imprenta afamada, de la que han salido ediciones estimadas; en particular, una célebre coleccion de clásicos latinos, conocida bajo el nombre de «Coleccion de los Dos Puentes,» publicada á fines del siglo último. Hay fábricas de muselinas y de lanas. Es célebre por sus yeguadas. Esta ciudad, era en otro tiempo capital del principado de Dos Puentes.

DOS PUENTES (principado de): este principado, cuyos límites han variado con frecuencia, se componia de la ciudad de Dos Puentes y de las de Anweiler y de Berg-Zabern, con sus cercanias; despues se acrecentó con el condado de Sponheim y de la mayor parte de el de Veldenz.—La existencia del principado de Dos Puentes data del siglo XIII; en esta época tenia el título de condado, y pertenecia á señores feudatarios del obispo de Metz. En 1590, habiéndose estinguido esta primera casa, el condado pasó por mitad al conde palatino del Rhin, de la casa de Wittelsbach, y al conde de Hanau, Felipe V; pero algun tiempo despues fué reunido todo el condado por Luis el Negro, conde palatino que murió en 1489, y fué segundo hijo de Esteban, elector palatino del Rhin; Luis fué el primer duque. Los descendientes de este príncipe se dividieron en muchas ramas; las mas importantes son: las de Dos Puentes propiamente dicho, de Neuburgo y de Birkenfeld. La primera se estinguió en el siglo XVIII, despues de haber dado cuatro electores palatinos; la segunda dió tres reyes á Suecia; Cárlos X, (Cárlos Gustavo), elegido despues de la abdicacion de Cristina, 1654; Cárlos XI y Cárlos XII. Habiendo este muerto sin hijos, 1718, el principado de Dos Puentes pasó á la rama de los Birkenfeld, y á esta perteneció Cárlos Teodoro, elector palatino y soberano de Baviera (1777), descendiente de la casa palatina de Baviera, hoy reinante. Los franceses se apoderaron en 1792 del principado de Dos Puentes, y por el tratado de Luneville fué cedido á los mismos en 1802, y reunido al departamento de Mont-Tonnerre; pero la perdieron en 1814: la mayor parte fué entonces cedido á Baviera y comprendido en el círculo bávaro del Rhin: el resto fué repartido entre los duques de Sajonia-Coburgo, de Hesse-Homburgo y de Oldemburgo. Este último obtuvo tambien el principado de Birkenfeld.

DOS SEVRES (departamento de los): véase sevres.

DOS SICILIAS (reino de las): véase Nápoles (reino de) y Sicilia.

DOS TORRES (las): lugar de España con 90 vec., en la prov. de Teruel, part. jud. de Castellote, diócesis de Zaragoza.

DOSANTE: lugar de España con 24 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villarcayo.

DOSITHEO: mago de Samaria, en el siglo I, contemporáneo de Simon el Mago; se aplicaba las profecias relativas á Jesucristo, y pretendia ser el Mesias. Llevaba consigo treinta discípulos. Observaba la circuncision, ayunaba y recomendaba la virginidad. Fué perseguido por los judíos, y se retiró á una caverna, donde se dejó morir de hambre. Habia aun discípulos suyos en el siglo IV.

DOSMA ó mas bien de Osma Delgado (Rodrigo): canónigo de Badajoz, su patria; hombre sábio en las lenguas orientales. Hay de él muchas obras sobre la Escritura, entre otras un tratado «de auctoritate sanctæ escripturæ,» en folio. Murió en 1607, á los 74 años de edad.

DOSO (San Lorenzo); feligresia de España con 64 vec., en la provincia de la Coruña, part. jud. del Ferrol, dióc. de Santiago.

DOSQUER; lugar de España con 48 vec., en la prov. y dióc. de Gerona, part. jud. de Figueras.

DOSVIUS Y CAÑAMAS: lugar de España con 40 vec., en la provincia y dióc. de Barcelona, partido jud. de Mataró.

DOTHAIM: ciudad de Palestina (Zabulon), al O. del mar Galilea. Cerca de esta ciudad, fué vendido José por sus hermanos.

DOTIS ó TATA: ciudad de Hungría (Komorn), al S. E. de Komorn; tiene 8,600 hab. Se divide en dos partes; Dotis propiamente dicha, y Tovaros (la ciudad del lago); tiene una fábrica de paños, muchos batanes, molinos harineros y cererías. En sus cercanias hay aguas minerales. Esta ciudad pertenece á la familia de Esterhazy.

DOUAI ó DOUAY, Duacum: ciudad de Francia, capital de distrito (Norte), sobre el Scarpo, al S. de Lila; tiene 19,175 hab. Hay una hermosa plaza de armas, arsenal, murallas, casa capitular, audiencia, academia universitaria, colegio real, sociedad científica, biblioteca, museo de cuadros y antigüedades, etc. Tiene fundicion de cañones, hay fábrica de sombreros, tules, hilos, telas, etc., tenerías, comercio de lúpulo, lino, granos, etc. Hay camino de hierro. Douai existia ya en tiempo de César; perteneció en seguida á los condes de Flandes, á los que Felipe el Hermoso se la quitó en 1297; pero Cárlos V se la devolvió en 1368. Luis XIV se apoderó de ella en 1667, la perdió en 1710, y la reconquistó en 1712; quedó entonces definitivamente incorporada á la Francia por el tratado de Utrecht. Es patria de Juan, llamado de «Bolonia,» de Merlin (de Douai), de Calonna. El distrito de Douai tiene 6 cantones, 66 pueblos y 94,575 habitantes.

DOUBLET (madama): nació en Legendrel, viuda de un intendente de comercio, adquirió alguna celebri-

dad en el siglo XVIII, reuniendo en su casa (en el convento de las hermanas de Santo Tomás) una sociedad de letrados, entre los que se contaba á Sainte Pelaye, Chauvelin, Noisenon, Pirou, y Bachaumont. Tenia un registro de todas las noticias del dia. Del diario que se redactaba en su casa, han sido estraidas las «Memorias de Bachaumont» (véase este nombre). Sobrevivió á la mayor parte de las personas que componian su sociedad, y murió en 1771 á los 94 años.

DOUBS, DUBIS: rio de Francia, nace á un cuarto de legua de la Mouthe, al pié del monte Rixon, baña á Pontarlier, Morteau (donde forma una catarata), Baume, Bezanson, Dole, recibe el Desoubre, Dorain, Guiotte y desagua en el Saona en Verdum, despues de un curso de 81 leguas, parte del cual es navegable por el cánal de Monsieur (desde Dole hasta Vougeaucourt.)

DOUBS (DEPARTAMENTO DEL): uno de los departamentos fronterizos de Francia, limitado al E. por la Suiza, al O. por los departamentos del alto Saona y del Jura, su largo del N. al S. es de 19 leguas, su anchura del E. al O. de 18, y su superficie de 214. Tiene 276,274 hab., su capital Besanzon; está formado de una parte del Franco Condado y del condado de Montbeliard. Tiene montañas elevadas en su parte oriental y muchos valles; fuentes, tres lagos, muchos estanques y pantanos salados. Abunda en hierro (minerales muy ricos), mármol, alabastro, piedra de talla etc. Tiene hermosas selvas al N. y al O., muchos pastos, maiz, vino, legumbres, frutas, patatas etc.; muchos caballos, hermosas vacas, carneros y cabras, paños, telas, tegidos de algodon, papel, encages, azul de Prusia etc. Hay un comercio activo, tanto local como de tránsito. El departamento del Doubs se divide en 4 distritos, 27 cantones y 640 pueblos; depende de la sesta division militar y de la audiencia y arzobispado de Besanzon.

DOUGLAS: pequeña isla de la América rusa, entre la isla del Almirantazgo y el continente, á los 58° 15′ lat. N., 136° 44′ long. O., tiene $5^3/_4$ leguas de largo sobre $1^1/_4$ su anchura media, estrechándose hácia los estremos. Los hielos obstruyen el canal que la separa de la tierra firme.

DOUGLAS: antigua y poderosa familia de Escocia, que se señaló sobre todo en las guerras encarnizadas que este pais tuvo que sostener contra Inglaterra. El mas conocido de sus miembros es Archibaldo, conde de Duglas, que fué enviado por la regencia de Escocia con 10,000 hombres para socorrer á Cárlos VII contra los ingleses en 1421. Derrotó completamente á los ingleses en la sangrienta batalla de Bougé, donde perecieron el duque de Clarence y el marqués de Somerset, uno hermano y el otro tio del rey de Inglaterra. Cárlos VII en recompensa lo nombró teniente general del reino y duque de Turena. Fué muerto en 1425 peleando contra Bedford. Otros dos Duglas perecieron de un modo trágico, por haberse puesto á la cabeza de los nobles insurgentes. El padre fué asesinado en el castillo de Edimburgo durante la menoredad de Jacobo II: el hijo fué muerto á puñaladas por el mismo Jacobo II, 1452.

DOUGLAS (GAWIN): antiguo poeta escocés, nació en Brechin en 1474, y murió de la peste en 1522, era hijo de Archibaldo, conde de Angus y fué obispo de Dunkel. Compuso en 1511 una traduccion en verso de la Eneida, que se la mira como una obra maestra de su tiempo; vió la luz por primera vez 1553 en Lóndres.

DOULENS ó DOULLENS, DONICUM: capital de distrito (Somme), á orillas del Authie, al N. de Amiens; tiene 3,912 hab. Sus murallas son muy antiguas, tiene una buena ciudadela que sirve de prision de estado. Hay mucho aceite de semilla, y comercia en arpilleras, granos, cáñamo, lino y ganado. Los protestantes se apoderaron de esta ciudad en 1572; pero el mariscal de Cossé la reconquistó al año siguiente. El distrito de Doulens tiene 4 cantones, 90 pueblos y 59,023 hab.

DOUMATA: ciudad de Arabia conservada en las medallas.

DOURANIS: tribu de afghans esparcida en las provincias de Kandahar, Herat y Ferach; tiene 50,000 hab. De ella han salido los soberanos recientes del Kaboul.

DOURDAN: cabeza de canton (Sena y Oise), á orillas del Orge al S. E. de Rambouillet; tiene 2,546 hab. Hay un antiguo castillo, comercio en granos y lanas. La Bruyere ha nacido en las cercanias de esta ciudad.

DOUSA (JANO) ó JUAN VANDER DOES; señor de Noordwyck, en Holanda, nació en 1545, murió en 1604, fué á la vez literato, magistrado y guerrero. En 1572, fué enviado á Inglaterra para decidir á la reina Isabel á declararse en favor de los holandeses contra los españoles; en 1574 sostuvo con firmeza los asaltos que estos dieron á la ciudad de Leida, los obligó á levantar el sitio, y contribuyó con sus servicios civiles y militares á la libertad de su patria. Fundó la universidad de Leida y fué el primer orador en ella. Fué nombrado en 1574 guarda de los archivos holandeses. Sacó de los títulos originales los materiales de una obra histórica muy estimada. «Los anales de Holanda desde el año 898, hasta 1218» publicados en versos elegiacos latinos en 1599, y en prosa el año 1601, en 10 libros. Trabajó en esta obra con su hijo Juan Dousa. Además de estos anales, se tienen de Dousa «Comentarios sobre Horacio, sobre Catulo, Tibulo, Petrona, Plauto,» etc. Dejó muchos hijos que fueron tambien sábios distinguidos.

DOUVRES «Dubris» de los antiguos, «Dover» en inglés: ciudad de Inglaterra (Kent), al S. E. de Cantorbery y al S. E. de Lóndres, cerca del canal de la Mancha; tiene 15,000 hab. Hay muchas obras de fortificacion. Es puerto donde entran buques de 40 á 50 toneladas. Es uno de los Cinco Puertos. (Véase CINCO PUERTOS). El paso de Douvres á Calés es el mas frecuentado de todos los que hay de Inglaterra á Francia. (Véase CALÉS). Hay baños de mar, tiene camino de hierro de Douvres á Lóndres.

DOVER: ciudad y puerto de Inglaterra. (Véase DOUVRES.)

DOVER: ciudad de los Estados-Unidos (New-Hampshire), al E. de Concord; tiene 3,000 hab., herrerias y comercio de maderas de carpinteria. Hay otras ciudades con el nombre de Dover en la América del Norte; pero son poco importantes.

DOW (GERARDO): pintor holandés discípulo de Rembrandt, nació en Leida en 1613, murió en 1674: se dedicó á representar los objetos de la vida comun y la naturaleza muerta. Todos sus cuadros son de un acabado admirable. Se nota entre otros la «Muger hidrópica,» mirada como una obra maestra, la «Jóven hacendosa, el especiero del lugar, el trompeta; una cocinera holandesa; el astrólogo; una vieja orando; el retrato de su familia y el suyo.»

DOWN: condado marítimo de Irlanda, en el Ulster, al S. del de Antrim, su longitud del N. N. E. al S. S. O. es de $14^1/_2$ leguas, su anchura media de $7^1/_2$ y su superficie de 75; tiene 352,500 hab., su capital Down-Patrick. Suelo montañoso, hay lagos, aguas termales y riquezas minerales, cobre, plomo, mármol, pizarras etc., muy poca madera, mucha avena y patatas, su ganado es inferior, sus carneros escelentes, caballos y cabras. Tiene alguna industria, su agricultura está muy atrasada.

DOWN-PATRICK: ciudad de Ir-

landa, capital del condado de Down, al N. E. de Dublin; tiene 4,800 habitantes, y cuatro calles muy anchas. Hay comercio de telas y de patatas. Allí está la sepultura de San Patrick, patron de Irlanda.

DOYEN (Gabriel Francisco): pintor francés, discípulo de Vanloo, nació en Paris en 1726, murió en 1806, fué maestro de David. Ha dado tres cuadros notables; la «Muerte de Virginia; Santa Genoveva de los Ardens, y la muerte de San Luis.» En el principio de la revolucion, Doyen á instancias de Catalina II, czarina de Rusia, se estableció en este pais donde hizo muchas obras notables

DOZO (Santa Marina): feligresía de España con 240 vec., en la provincia de la Coruña, part. jud. de Padron, dióc. de Santiago.

DOZON (Santa Maria): feligresía de España con 80 vec., en la provincia de Pontevedra, part. jud. de Lalin, dióc. de Lugo.

DRACON: arconte y legislador de les atenienses, por los años 624 antes de Jesucristo, dió leyes criminales tan rigorosas que el orador Demades decia estaban escritas con sangre; de modo que tardaron poco en caer en desuso, siendo reemplazadas por las de Solon. Se encuentran 11 de las leyes de este arconte, en una obra publicada en Leon de Francia en 1588, bajo el título de «Jurisprudentia vetus Draconis, Pradulpho Prateio collectore ac intérprete.» Suidas dice que Dracon era ya viejo cuando hizo sus leyes, y á esto se debe atribuir sin duda su severidad. El fin de este legislador fué tan triste como cómico. Habiéndose presentado un dia en el teatro, el pueblo le aplaudió con aclamaciones reiteradas, y lo echó tantas togas y bonetes, segun la costumbre de aquel tiempo, que murió ahogado con el peso de tantas demostraciones de estimacion y aprecio.

DRACONIO: español, poeta latino y sacerdote cristiano del siglo V. Es autor del «Hexameron seu opus sex dierum carmine heroico (poema sobre la obra de los seis dias de la creacion).» Eugenio, obispo de Toledo, vió incompleta esta obra en lo relativo al séptimo dia y añadió á ella la recapitulacion de la creacion y algunos versos en honor del séptimo dia.

DRADELO (San Pedro): feligresía de España con 10 vec., en la prov. de Orense, part. jud. de Viena de Bollo, dióc. de Astorga.

DRAGON: animal fabuloso á que los poetas dan ordinariamente la forma de una gran serpiente alada. Se representa el dragon, á quien se habia confiado la guardia del jardin de las Hespérides, con cien cabezas, por las cuales lanzaba á la vez cien diferentes clases de silbidos. Este dragon se alimentaba con miel y adormideras, y lo mató Hércules. (Véase Hespérides). El dragon estaba consagrado á Minerva para demostrar que la verdadera sabiduría jamás se duerme. Estaba tambien consagrado á Baco para espresar los furores de la embriaguez, y á Marte para designar los de la guerra.

DRAGON RAMBERSADO: órden militar de caballería que se dice instituyó el emperador Sigismundo en 1397 en Alemania. Su divisa era un collar hecho de dobles mallas de oro con cruces patriarcales, del que pendia un dragon al reves con las alas bajas esmaltadas de diversos colores. Los caballeros llevaban diariamente una cruz florlisada de verde, y los dias de ceremonia llevaban manto escarlata y mantelete de seda verde.

DRAGON: se pinta pasante ondeando la cola y con dos alas de murciélago. Es símbolo del agradecimiento. Fué insignia de las cohortes romanas, de las que cada diez formaban una legion. Se consagró á Palas para dar á entender que para guardar la honestidad se necesita la perspicacia de vista que se concede al dragon.

DRAGONADAS: nombre dado á las crueles vejaciones ejercidas por gentes armadas contra los protestantes bajo el reinado de Luis XIV, á consecuencia de la revocacion del edicto de Nantes (1685). Se les llamaba asi, por que para la ejecucion de aquellos actos se valian de dragones de á caballo.

DRAGONADO: el leon que de medio cuerpo abajo remata como los dragones.

DRAGONERA: una de las islas Baleares al O. de Mallorca. Está inhabitada.

DRAGONERA (conquista de): esta isla cercana á Mallorca, fué conquistada en 1231 por el rey don Jaime I de Aragon, que tomó título de rey de ella, desposeyendo al moro que la ocupaba.

DRAGONTE: lugar de España con 30 vec., en la prov. de Leon, partido jud. de Villafranca del Bierzo, dióc. de Lugo.

DRAGUIÑAN, Anteis: capital del departamento del Var, en un valle á orillas del Arteby, al S. E. de Paris y al N. O. de Frejus; tiene 9,794 hab. Hay muchas fuentes, hermoso jardin botánico, biblioteca, y un pequeño museo; colegio comunal, fábrica de medias, paños, jabon, sal de saturno, gran comercio de aceite. El distrito de Draguiñan tiene 11 cantones (Aups, Callas, Comps, Fayence, Frejus, Grimaud, Lorgues, Le Luc, Salernes, Saint-Tropez y Draguiñan), 59 pueblos y 86,875 habitantes.

DRAGUT: almirante otomano, nació en la Anatolia á principios del siglo XVI, discípulo y sucesor de Barbarroja: fué al principio grumete de un corsario. Se señaló por sus devastaciones sobre las costas del reino de Nápoles y de la Calabria. Juannetin Doria, sobrino de Andrés Doria, lo hizo prisionero en 1550 y no le dió libertad sino á fuerza de dinero. Bloqueado de nuevo por Andrés Doria (1560) en la ensenada de la isla de Zerbi, se salvó por su audacia, Reunió los turcos al frente de Malta en 1565 con 15 galeras, y fué muerto en este sitio por una bala de cañon.

DRAKE (Francisco): célebre marino inglés, nació en 1545 cerca de Tavistock, (Devonshire), fué capitan de navío desde la edad de 22 años. En 1572, á la cabeza de dos navíos, quitó á los españoles las ciudades de Nombre de Dios y de Venta Cruz, situadas cerca de la costa oriental del itsmo de Panamá. Desde 1577 hasta 1580, hizo con aprobacion de la reina Isabel, un viage al rededor del mundo, durante el cual atacó y batió frecuentemente á los españoles y tomó posesion de las costas de California que llamó la Nueva Albion. En 1585 adquirió nueva gloria apoderándose de muchas plazas en las Canarias, en Cabo Verde y Santo Domingo. La reina lo nombró entonces vicealmirante, y en 1588 echó á pique en el puerto de Cádiz 25 buques de la famosa flota española, llamada la «Armada», dirigida por Felipe II contra Inglaterra. En 1594 quitó á los españoles á Santa Marta, en América y á Rio de la Hacha, pero sucumbió en el principal ataque contra Panamá, y el disgusto que tuvo fué causa de su muerte en Puertobello en 1596. Francisco Pretty escribió en inglés el diario de la navegacion de Drake: «The famous Voyage of Drake in to the south sea,» Lóndres, 1600 en 12.° traducido al francés por Louvencourt, Paris, 1627 y 1641 en 12.°

DRAMMEN: nombre bajo el cual se comprende las dos ciudades reunidas de Strœmsoe y de Bragernaes en Noruega, situadas al S. O. de Cristiania á orillas del Drammen-elv; tiene 6,000 hab.

DRANSE: nombre comun á dos rios que corren sobre los confines de Suiza y de Italia, el uno el Dranse saboyano, viene del S. y desagua en el lago del Ginebra, al N. O. de

Thoonon; el otro el Dranse valesano, formado de dos torrentes que nacen en el gran San Bernardo, viene del N. y desemboca en el Ródano, en Martigny.

DRAVE, «Drau» en aleman, «Dravus,» en latin: rio de los Estados austriacos, nace en el Pusterthal en Tirol, separa la Croacia y la Esclavonia, de la Hungria; es navegable en Villach y desagua en el Danubio por la ribera derecha mas abajo de Eszek despues de un curso de 128 leguas, recibe el Gurtk, el Glan, el Lavant, el Muhr, etc.

DRAVIRAS: nombre bajo el cual se reunen comunmente las cinco subahias que componen el Decan, tributario de les ingleses. (Véase Decan.)

DREBBEL (Cornelio Van): nació en 1572 en Alkmaer (Holanda), murió en Lóndres en 1634, se adquirió una gran reputacion por sus conocimientos en física y en mecánica; consiguió el favor de Jacobo I, rey de Inglaterra, de Rodolfo II y de Fernando II, emperadores de Alemania. Inventó el termómetro que lleva su nombre, descubrió el tinte escarlata. Se le atribuye infundadamente la invencion del microscopio y del telescopio. Pasó por mágico en su época; parece que conocia la fantasmagoría. Dejó dos obras en holandés que han sido traducidas al francés bajo el título de «Tratado de la naturaleza de los elementos, de la quinta esencia,» en una coleccion de tratados de filosofía natural,» París, 1672.

DRENTHE: provincia de Holanda entre las de Over-Issel, de Frisa, de Groninga y el reino de Hannover; tiene 11 leguas de largo del N. á S., casi otras tantas de ancho, y su superficie es de mas de 70: tiene 48,000 hab., su capital Assen. Su suelo es arenoso y poco fértil; hay pastos, fábricas de telas y de paños comunes.

DREPANIUS: véase Pacatus.

DREPANO, Drepanum, hoy Trapani: ciudad y promontorio de Sicilia, cerca de la costa occidental al N. de Lilybea, al pié de Eryx; fueron asi llamados, segun la fábula, por que Saturno al ser espulsado del cielo habia dejado caer su hoz (en griego Drepanon). Adherbal consiguió sobre Claudio Pulcher, una victoria naval cerca de Drepano el año 249 antes de Jesucristo. Drepano fué en union de Lilybea la última ciudad que Cartago conservó en Sicilia (durante la primera guerra púnica.)

DRESDE, «Dresden» en aleman: ciudad de Alemania, capital del reino de Sajonia, sobre el Elba y el Weisseritz, al S. de Berlin, al E. de Paris, en el círculo de Misnia; tiene 71,000 hab. Se divide en 3 partes: Dresde ó la Residencia, Viejo Dresde y Fiedrichtadt. Tiene un castillo real, una hermosa iglesia católica, un magnífico puente, rico museo, palacio japonés (con biblioteca y muchas bellas colecciones), arsenal etc. Academia y sociedades científicas, escuela militar, de veterinaria y para los jóvenes nobles; casa de monedas, paños, lanas, sederías, pasamanerías, sombrererías, encages, flores artificiales, naipes y fundicion de cañones, dibujantes y grabadores afamados. Dresde no adquirió importancia hasta el último siglo. Al principio no fué mas que un pueblo de pescadores. Fué á menudo devastada por los ejércitos en particular en la guerra de los Siete Años y en la campaña de 1813. Sus fortificaciones fueron destruidas en 1815. Esta ciudad ha sido el teatro de una célebre victoria obtenida el 26 y 27 de agosto de 1813 por Napoleon contra el ejército combinado de los austriacos, de los rusos y los prusianos, y en la cual pereció Moreau.

DREUX, «Durocasses» de los antiguos «Drocæ» en la edad media: capital de distrito (Eure-et-Loira), al N. de Chartres; tiene 6,379 habitantes, tribunal de primera instancia y de comercio, hermosa casa capitular, y catedral gótica. Se vé el resto del antiguo castillo de los condes de Dreux. Hay hilados de algodon, tenerias, comercio en granos, caza, terneros etc. Esta ciudad es muy antigua. Se cree que ocupa el sitio de un lugar mirado por los galos como santo, y donde los druidas habian establecido el centro de su culto y una de sus mas célebres escuelas. Dreux fué plaza fuerte en la edad media y sostubo diversos sitios notables. En sus cercanias se dió la batalla de Dreux (1562), ganada por los católicos al príncipe de Condé y los protestantes. Es patria de Roteou, de Philidor, de Godeau, etc. Allí está el enterramiento de la familia de Orleans desde 1816.—El distrito tiene 7 cantones, Anet, Brezolle, Chateauneuf-en-Thimerais, la Ferté-Vidame, Nogent-le-Roy, Senonches y Dreux, 135 pueblos y 71,654 hab.

DREUX (condado de): antiguo condado de Francia, asi llamado de Dreux su capital; estaba situado al N. del pais de Chartres, cerca de los confines de la Normandia y de la isla de Francia, y dependia originariamente del ducado de Normandia. En el siglo X lo poseia un tal Landry, cuya hija Eva lo llevó en dote á Gauthier conde de Vexin; pasó en seguida á poder de Ricardo I duque de Normandia (942—996), cuya hija lo llevó en matrimonio á Eudes II conde de Chartres (1017). Roberto II, rey de Francia lo quitó á este último y lo incorporó á la corona. Luis VII el Jóven lo dió en 1137 á su hermano Roberto, que fué gefe de la casa real de los condes de Dreux; esta casa se estinguió en 1365 despues de la muerte de Simon, conde de Dreux. El condado se reunió entonces de nuevo á la corona. En 1382, Cárlos VI lo dió á Arnaldo señor de Albret; lo reconquistó á la muerte de este último, 1401, y lo dió en 1407 á su hermano Luis de Orleans. En 1359 formó parte de la viudedad de Catalina de Médicis, y en 1569, fué erigido en ducado par y dado á Francisco duque de Alenzon, despues duque de Anjou, murió en 1584. En fin por una serie de herencias pasó á los duques de Orleans que poseen aun hoy el castillo de Dreux.

DREUX (Roberto de Francia, conde de): quinto hijo de Luis VI, llamado el Gordo, recibió en 1137 de su hermano Luis VII, el condado de Dreux que pasó á su posteridad. En 1147, tomó parte en la segunda cruzada. Murió en 1188.

DREUX (Felipe de): obispo de Beauvais, murió en 1217, prelado belicoso, que fué hecho prisionero por los musulmanes en el sitio de San Juan de Acre en 1190, y á su regreso á Francia, peleó contra los ingleses que lo hicieron prisionero cerca de Milly en 1196. Hizo la guerra en seguida en su nombre á los albigenses, y se señaló en 1214 al lado de Felipe Augusto en la jornada de Bouvines. Para conformarse á las leyes canónicas que prohiben á los sacerdotes derramar sangre, Felipe de Dreux, no se sirvió de armas cortantes, pero mataba á sus enemigos con una pesada maza.

DREUX (Pedro de): apellidado Mauclerc: descendiente de la familia y vástago de los duques de Bretaña de la casa de Dreux. (Véase Pedro Mauclerc).

DREUX-BREZE (familia de): antigua familia, descendia en el siglo XIV de Pedro, séptimo conde de Dreux; no tomó el nombre de Brezé hasta el siglo XVII á consecuencia del cambio que Tomás de Dreux hizo con el gran Condé, del marquesado de la Galissonniere por la tierra de Brezé, que fué erigida en marquesado en 1685. Por lo demás la familia de los Dreux Brezé, no tenian otras relaciones con la antigua familia de los Brezé (véase Brezé), que la de haber tambien poseido la tierra de Brezé. Tomás de Drux Brezé, baron de Berrye fué nombrado en 1701, maestro ma-

yor de ceremonias, funcion que despues quedó á sus descendientes.—Enrique Evrardo de Dreux-Brezé, su nieto, maestro mayor de ceremonias en tiempo de Luis XVI, es célebre por el incidente que decidió la famosa sesion del Juego de Pelota (20 de junio 1789). Habiéndole encargado el rey, deseoso de impedir la reunion de los diputados de las tres órdenes, que notificara á la Asamblea nacional la clausura de la sala de sus sesiones, fué acogido con un violento apostrófe de Mirabeau y se retiró sin haber logrado hacerse obedecer. El marqués de Dreux-Brezé, emigró con la familia real, y no volvió á Francia hasta 1801. En 1815 volvió á desempeñar sus funciones de maestro de ceremonias, y fué nombrado par de Francia. Murió en 1829.—Su hijo Scipion, marqués de Dreux-Brezé, le ha sucedido en la cámara de los Pares.

DRIEVES: villa de España con 160 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Pastrana, dióc. de Toledo.

DRIN ó DRINO, Drilo ó Drinus: rio de la Turquía europea, en la antigua Albania, á los 18° 30′ long. E., 42° 10′ lat. N. formado de la union de dos cursos de agua llamados Drin Blanco y Drin Negro, y tributario del Adriático, donde forma á su embocadura un pequeño golfo, llamado golfo del Drin. Formaba en otro tiempo el límite del imperio de Oriente y del de Occidente.

DRIN ó DRINA: rio de la Turquía europea (Bosnia), sale de los montes Dináricos, separa la Bosnia de la Servia, y engruesa el Sava al N. E. de Belika.

DROGHEDA: ciudad y puerto de Irlanda en el Leinster, capital del condado de Drogheda, á orillas del Boyne al N. de Dublin; tiene 18,000 habitantes. Es buen puerto, tiene gran comercio (esportacion de granos). Cerca de esta ciudad se dió la famosa batalla del Boyne, 1690. El condado de Drogheda está enclavado entre los de Louth y de Meath, y solo consta de la ciudad de Drogheda y sus arrabales.

DROME, Druna: rio de Francia, nace en Val-Drome cerca del límite oriental del departamento de los Altos Alpes; riega á Die, Pontaix, Saillans, Crest, y se une al Ródano mas abajo de Pont-Livron, despues de un curso de 20 leguas.

DROME (departamento del): departamento francés situado al E. del Ródano que lo separa del departamento del Ardeche, al O. del departamento de los Altos Alpes, al S. del de Isera, al N. del de Vaucluse; tiene 305,499 hab., su capital Valence; está formado de una parte del Delfinado y de la Provenza. Hay mármol blanco, granito, alabastro, piedra de talla, hermoso barro para ollas, cristal de roca, etc. Su suelo es pedregoso; al E. el suelo se eleva y se cubre de hermosas selvas. Produce pocos granos, hay muy buenos vinos (de la ermita de Die) frutas esquisitas, legumbres, cáñamo, castañas, ricas praderas, lanas ordinarias, destilatorios, fábricas de papel, comercio de vinos, miel, cera, y almendra.—El departamento del Drome, se divide en 4 distritos. (Valence, Die, Nyons, y Montelimart), 28 cantones y 359 pueblos; depende de la séptima division militar y de la audiencia de Grenoble y diócesis de Valence.

DRONTHEIN, en noruego «Trondhien:» ciudad de Noruega (Nordenfiels), al N. de Cristiania, á los 8° 45′ long. E., 63° 25′ lat. N. linda al O. con el Atlántico; tiene 9,000 hab. Es obispado, buen puerto, esta ciudad está bien construida y sus casas son de madera. Su situacion es encantadora, tiene una catedral de San Olof (construida en el lugar de una magnífica basílica que fué incendiada en 1710, y que durante algunos siglos había sido un lugar de peregrinacion célebre en todo el Norte). Hay una Academia real de ciencias, biblioteca, gabinete de ciencias naturales, seminario para la instruccion de los lapones, depósito de cobre de las minas de Boraas, comercio de maderas, de arenques y de aceite de ballena. Sufrió dos incendios en 1841 y 1842.

DROUÉT: convencional, nació en 1763, murió en 1824: era maestro de postas en Sainte-Menhuld, cuando Luis XVI huyendo de París con su familia, pasó por aquella ciudad el 21 de junio de 1791, para ir á Montmedy. Habiendo Drouet reconocido á este príncipe, á causa de su semejanza con el retrato impreso en los asignados, se puso en camino por un atajo para llegar antes que él á Varennes, puso en alarma á las autoridades de esta ciudad y á la guardia nacional, y logró así hacer arrestar la familia fugitiva. En 1792, fué nombrado diputado á la Convencion y se hizo notable por sus exaltadas ideas. En 1795, fué miembro del consejo de los Quinientos, y en 1798 del Cuerpo legislativo, y el año siguiente fué nombrado sub-prefecto en Sainte-Menhuld; fué desterrado por convencional en tiempo de la restauracion.

DROZ (Pedro Santiago): hábil mecánico suizo, nació en 1721 en La Chaux-de-Fond en el condado de Neufchatel, murió en Bienne en 1790. Habiendo concebido el proyecto de resolver el problema quimérico del movimiento perpétuo, trabajando continuamente en esto, le ocurrió la idea de una péndola reloj que por medio del movimiento de dos metales igualmente dilatables, podia andar sin darle cuerda, mientras que las piezas no estuviesen deterioradas por el roce ó la frotacion. El artífice francés vino á Madrid á presentar aquel reloj á Cárlos III, que despues de haber mandado examinarle por una comision de artistas, honró al ingenioso inventor concediéndole una pension. Al regresar á Francia hizo un péndulo astronómico, y un autómata que escribia perfectamente y movia todos sus dedos. Enrique Luis Droz, su hijo y discípulo, nació en La Chaux-de-Fond en 1752, murió en 1791, no tenia mas que 22 años, cuando llevó á París un autómata que dibujaba, y una figura de muchacha que tocaba el clave, seguia con la vista la música é indicaba el compás con movimientos de cabeza, se levantaba cuando habia acabado de tocar y saludaba la concurrencia. Droz hizo además dos manos artificiales imitando y reemplazando casi la naturaleza. Vaucanson le dijo al verlas: «Jóven, habeis empezado por donde yo quisiera acabar.»

DRUENTIA: rio de Galia, hoy el Durance.

DRUIDAS: ministros de la religion entre los antiguos galos ó celtas, se hace derivar su nombre, ya de la palabra griega «drus» (encina), ó bien de las palabras irlandesas de rhouydd (hablando de Dios). Los druidas, se dividian en tres clases: 1.° los druidas propiamente dichos, ó sacerdotes, que fueron en su origen, poseedores del supremo poder; pero que lo cedieron mas adelante á los brenns ó gefes de los guerreros. 2.° los eubages, adivinos y sacrificadores. 3.° los bardos que cantaban los himnos divinos y las hazañas de los héroes. Los druidas creian en la inmortalidad del alma y en la metempsicosis; el objeto de su culto era sobre todo, la naturaleza, sin embargo reconocian muchos dioses, como Eso ó Heso, Teutales etc., pero no tenian templos; se reunian á la sombra de los bosques entre Dreux y Chartres, y en ciertos dias cogian con gran ceremonia el «gui» sagrado cerca de una encina antigua. En las grandes calamidades los druidas inmolaban hombres. Los dolmen y los men-hir, piedras enormes que se encuentran en abundancia cerca de las costas de Bretaña, son miradas como los altares donde se consumaban estos sacrificios sangrientos. El druidismo estaba mezclado de una porcion de prácticas supersticiosas; participaba de misteriosas virtudes en ciertas plantas;

como el selago, el samolo, la verbena y sobre todo el gui, al que se atribuian propiedades maravillosas. Los druidas eran al mismo tiempo médicos, astrónomos y físicos; no habian escrito nada, toda su ciencia se reducia á unas piezas de verso que aprendian de memoria. Habia tambien druidesas, predecian el porvenir y consultaban las entrañas de las víctimas. Las invasiones sucesivas de los bárbaros y el establecimiento del cristianismo en las Galias pusieron fin á la religion de los druidas. Desapareció en el siglo VI.

DRUSILIA: hija de Agripa el Viejo, y hermana de Agripa el Jóven, reyes de Judea. Era la muger mas hermosa de su tiempo y fué prometida por su padre á Epífanes, hijo del rey Antioco, bajo la palabra que él la dió de hacerse circuncidar. No habiendo querido cumplir este príncipe su promesa, Agripa el Jóven la casó con Arizzo, rey de los emesenios quien abrazó el judaismo por complacerla; Drusilia se disgustó muy luego de su esposo y le abandonó para casarse con Felix gobernador de Judea, siendo causa de esto, la envidia que tenia á su hermana Berenice, é hizo que el nuevo esposo abjurase tambien su religion. Delante de Drusilia y de Felix compareció San Pablo, como puede verse en las «Actas de los apóstoles» cap. 24.

DRUSILIA (Julia): hija de Germánico y de Agripina, y viznieta de Augusto, nació en Treveris en el año 15 de Jesucristo, casó con Lucio Casso y de segundas nupcias con el hermano de este, Marco Lépido. Por sus desarreglos y liviandades llegó á ser despreciada de los romanos. El emperador Calígula su hermano, tuvo con ella un trato incestuoso, y la amó con tanta ceguedad, que habiendo caido enfermo de peligro la instituyó heredera del imperio y todos sus bienes. Pero habiendo muerto Drusilia primero (el año 38), el emperador se entregó á los mayores escesos de dolor y de estravagancia. Mandó suspender toda clase de funciones públicas, prohibió como un delito capital el reir, tomar baños y comer en reunion de familia: salió corriendo de Roma á media noche desde la Campania á Siracusa, y de Siracusa á la Campania, se dejó crecer la barba y el cabello, y no pudiendo ya gozar á Drusilia como mortal, hizo de ella una divinidad y no juró ya sino por su nombre. Un senador llamado Livio Geminio, por adular al emperador, afirmó con juramento que habia visto el alma de su amada subir al cielo, y esta baja adulacion fué competentemente recompensada por Calígula, é imitada en particular por todas las ciudades de la Grecia que se disputaron el honor de venerar á Drusilia como á una diosa. Muchas medallas se acuñaron en las que se la daba el título de «Afrodita» (Venus). El emperador instituyó juegos en obsequio de su hermana, y para conservar su memoria dió el nombre de Drusilia á la hija que tuvo de Cesonia. El bárbaro aun no creyó haber hecho bastante por ella concediéndola los mismos honores que á Livia, pues quiso que fuese llamada la diosa Pantea.

DRUSO (M. Livio): tribuno del pueblo el año 122 antes de Jesucristo, fué opuesto por el senado á C. Graco, que se habia hecho temible por su popularidad. Para destruir la influencia de este tribuno sedicioso, Druso, en nombre del senado, colmó al pueblo de favores y de liberalidades y distribuyó gratuitamente tierras. Egerció sus funciones con la mayor integridad y fué nombrado cónsul, el año 122 antes de Jesucristo. M. Livio Druso, su hijo, tribuno el año 91 antes de Jesucristo, siguió el mismo plan de conducta y trató de unir el pueblo al senado por medio de liberalidades y de leyes populares. Encendió la guerra social por querer hacer estensivo á los italianos el derecho de ciudad, y pereció asesinado (90).

DRUSO (Claudio Nero): hijo de Livia y hermano segundo de Tiberio, fué adoptado por Augusto. Consiguió muchas victorias en las Galias, la Retia, la Vindelicia y la Germania. Hizo abrir el canal del Rhin en Flevo (Issel). Murió jóven el año 9 de Jesucristo. Fué padre del célebre Germánico.

DRUSO: hijo de Tiberio y de Vipsania, segunda muger de este emperador, mostró mucho valor en la sedicion de Panonia (14 de Jesucristo). Su padre lo elevó al consulado (21) y compartió con él el poder tribunicio; pero habiendo dado una bofetada á Sejano, éste para vengarse lo envenenó el año 23 de Jesucristo.

DRUZOS ó DEROUZ: pueblo de la Siria, habita el N. del bajalato de Acre, en el pais que se estiende desde Balbek, hasta Arnun á lo largo del Mediterráneo entre Djebail y Saide. Su número asciende á 120,000 individuos, de los cuales 40,000 pueden manejar las armas. Son tributarios del bajá de Egipto, pero de hecho son casi independientes. Los druzos son hospitalarios y belicosos: profesan una religion particular, derivada de la de los ismaelitas y cuyo punto principal es la adoracion del califa Hakem Biamrillah, que vivia á principios del siglo XI, y que creian ser un dios encarnado. Su gefe tambien se llamaba haken. El haken de los druzos reside en Deir-el-Kamar. Los druzos se dice han tomado su nombre de Durzi, uno de los primeros apóstoles del califa Hakem que condujo á Siria sus partidarios perseguidos en Egipto. Retirados á las montañas del Líbano, se hicieron temibles. Resistieron largo tiempo los ataques de los turcos y no fueron sometidos al tributo hasta 1588 por el sultan Amurates III. La Puerta les ha dado en 1842, un gefe de su nacion. Mr. Silvestre de Sacy ha publicado. La «Esposicion de la religion de los druzos,» París 1838, 2 tomos en 8.°.

DRYADES (de la palabra griega «dris,» encina): ninfas que presidian á los bosques y á los árboles en general. Es preciso no confundirlas con las Amadryades; estas estaban por decirlo así unidas al árbol y no podian dejarle un instante. Morian con él. Las Dryades al contrario podian errar por los bosques; eran inmortales.

DRYANDER (Jonas Eichmann, conocido bajo el nombre griego de): naturalista sueco, discípulo de Linco, nació en 1748, murió en 1810, pasó á Inglaterra, donde fué miembro de la sociedad lineana de Lóndres Se tienen de él unas «Memorias» que se encuentran en las Transaciones de la sociedad lineana y el «Catálogo de la biblioteca de J. Banks» 1800, 5 tomos en 8.°, obra que presenta la bibliografía mas completa y mejor hecha de las ciencias naturales.

DRYDEN (Juan): célebre poeta inglés, nació en 1631 en Adwinckle (Northamptonshire), murió en 1701, empezó á hacer versos en el colegio. Dotado de un carácter versátil y venal, representó en público unas estancias en alabanza de Cromwell (1658), y dos años despues celebró la restauracion y regreso de Cárlos II al trono de Inglaterra, en un poema intitulado: «Astrea redux», compuso tambien en honor de este príncipe el «Annus mirabilis» (1666), y fué nombrado en recompensa poeta laureado (1668), se dedicó en seguida al teatro, hizo comedias y tragedias y consiguió durante 30 años una série de triunfos no interrumpida. Sus mejores piezas son «Don Sebastian y la conquista de Granada;» se ejercitó tambien en el género satírico, publicó algunas sátiras políticas, entre otras «Absalon y Achitofel» (contra la rebelion de Monmouth), que le atrajeron muchos enemigos y aun le espusieron á ser maltratado. Poco antes de la revolucion de 1688 se hizo católico para complacer á Jacobo II. Tambien perdió su título de poeta laureado en tiempo de Guillermo de Orange. No teniendo ya otros recur-

sos que su talento, volvió á escribir aunque ya anciano; entonces compuso muchas de sus mejores obras: su «traduccion de Virgilio» 1697; unas traducciones de «Juvenal, de Persa y sus Fábulas,» 1698, y la mas hermosa de sus odas es la «Fiesta de Alejandro.» Ademas de sus obras en verso escribió algunas en prosa, la mas estimada es el «Ensayo sobre la poesia dramática.» Dryden está colocado á la cabeza de los poetas clásicos de Inglaterra, por su elegancia, armonia y buen gusto; se le considera como el padre de la crítica en su pais. Es de sentir que apurado muchas veces por la necesidad, haya trabajado con demasiada precipitacion. Walter Scott dió en 1808 una edicion completa de Dryden, Lóndres, 18 tomos en 8.°, reimpresa en Edimburgo, 1821.

DRYOPES: colonia procedente, segun se dice, de la Arcadia, y la cual fijó su residencia en las orillas del Alto Cefiso, y al S. del monte Eta. Hércules los espulsó de este pais, que fué ocupado entonces por los dorios y tomó el nombre de Doride. Los dryopes se dispersaron y fueron los unos á Argólida, donde edificaron á Asina; los otros á Eubea, donde fundaron á Caristo; algunos pasaron al Asia con los emigrados atenienses é jonios que se establecieron cerca de Cyzica; otros abordaron á la isla de Cipre.

DUALEZ: lugar de España con 40 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Torrelavega.

DUAÑEOS (Santa Maria): feligresia de España con 50 vec., en la prov. y part. jud. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.

DUAÑEZ: lugar de España con 17 vec., en la prov. y part. jud. de Soria, dióc. de Osma.

DUARRIA (Santiago): feligresia de España con 32 vec., en la prov. y part. jud. de Lugo, dióc. de Mondoñedo.

DUAB: pais de la India, comprendido entre el Djomnah y el Ganges. Duab es tambien el nombre genérico de todo terreno colocado entre dos cursos de agua.

DUBBOI: principado de la India independiente, en el antiguo Guzzerat; forma parte de los dominios mediatos de la compañia inglesa, y es su capital una ciudad del mismo nombre á los 22° 4′ lat. N.

DU-BELLAY (Juan): cardenal; hombre de estado, nació en 1492, fué elevado á las mas altas dignidades por Francisco I. Cuando Cárlos V desembarcó en Provenza, Du-Bellay quedó en Paris con el título de teniente general del reino, y tuvo el mando de Picardia y de Champaña. Sus servicios le dieron sucesivamente los obispados de Paris, Limoges y Mans, el arzobispado de Burdeos; bajo su proteccion fundó Francisco I el Colegio real de Francia en Paris. Despues de la muerte de este principe se retiró á Roma, donde murió en 1560. Se tienen de él «Poesias latinas» (elegias, epigramas y odas), Paris, 1549; algunas piezas sobre Francisco I, y un gran número de «Cartas.» Rabelais fué secretario suyo.

DU-BELLAY (Joaquin): poeta, primo del precedente, nació en 1524 en Liré, cerca de Angers, murió en Paris en 1560. Adquirió por sus versos gran influencia en la córte, donde se le llamó el «Ovidio francés.» Algunos enemigos secretos le acusaron de irreligioso, y los disgustos que tuvo le condujeron al sepulcro. Se conservan de él «Poesias francesas,» Paris 1561 en 4.° y 1597, en 12.°; «Poesias latinas,» 1569, en dos partes, en 4.° Escribió en prosa la «Defensa é ilustracion de la lengua francesa,» 1553, en 8.° Du-Bellay fué en union de Ronsard, uno de los que trataron de regenerar la poesia francesa.

DU-BIEZ (Oudart): mariscal de Francia, dió lustre á los reinados de Francisco I y de Enrique II, sirvió con alta distincion en Italia, y recibió el baston de mariscal en 1542, y compartió con el condestable de Montmorency la gloria de haber desconcertado los proyectos de Cárlos V, cuando este principe invadió la Provenza (1544). Batió dos veces á los ingleses en Picardia, pero una falta de su yerno Jacobo de Coucy-Vervins, que entregó á los ingleses la plaza de Boloña (1545), le hizo perder la confianza del rey. Puesto en juicio con Coucy (1549), fueron ambos condenados á muerte. Coucy sufrió su sentencia. Enrique II indultó al mariscal que fué encerrado en el castillo de Loches: salió de allí al cabo de tres años y murió de disgusto en Paris en 1551. Su memoria y la de su yerno fueron rehabilitadas en 1575.

DUBLIN, «Eblana portus y Dublena» de los antiguos: ciudad, capital de Irlanda, capital de la provincia de Leinster y del condado de Dublin, á los 8° 30′ long. O., 53° 21′ lat. N., al N. O. de Lóndres; tiene 250,000 hab. Es una de las mas hermosas ciudades del Reino-Unido. Atraviésala el Liffey, dos canales la rodean y está situada en una soberbia bahia, llamada bahia de Dublin; pero el surgidero es bastante malo á pesar de los inmensos trabajos que en él se han ejecutado. Tiene dos arzobispados, el uno anglicano y el otro católico, una universidad, una plaza llamada de Saint-Stephen's Green, un circo real, numerosos jardines de recreo, seis puentes de piedra y uno de hierro. Sus edificios principales son: el banco nacional, la bolsa, la aduana, palacio de la audiencia, fábrica de tabacos, archivos, el colegio de la Trinidad ó universidad, teatro real, catedral de San Patricio, magníficos hospitales y cuarteles, mercados de telas y uno nuevo de granos; palacio del lord-teniente, escuela de ciencias naturales, gran jardin botánico de Glassnevin, escuela de cirugia, colegio de sordo-mudos, academia real irlandesa, sociedad real de Dublin (agricola), sociedad irlandesa (de escuelas elementales), sociedad bíblica, bibliotecas, museo, fábricas de sedas, comercio de lino, de sargas, de lanas etc., camino de hierro atmosférico (1834). Segun Tolomeo, Dublin existia el año 140 de Jesucristo, y no fué mas que una miserable aldea hasta 1215, época en que los ingleses que se habian hecho dueños de ella construyeron allí un castillo, fué fortificado durante el siglo XV. Isabel y Cárlos I la embellecieron; pero la guerra paralizó su acrecentamiento y solo hace 60 años que Dublin se ha elevado á su estado actual de prosperidad. Es patria de Usher, Denham, Parnell, Steele, Shederidan, Grattan y Burke.—El condado de Dublin está á orillas del mar, entre los de Meath al N. y de Wicklow al S., tiene 176,000 hab. sin contar con la ciudad; su capitales Dublin: tiene montañas al S., pantanos, su suelo es muy arcilloso, y hay algunos sitios bastante fértiles; pocos bosques, mucho granito, ocre, piedras calcáreas etc.

DUBNO: ciudad de la Rusia europea (Volhynia), al N. O. de Jitonier; tiene 5,000 hab. Hay gran comercio de ganados, maderas, etc. Celebra una feria donde concurren los mercaderes polacos, alemanes, turcos, armenios y griegos.

DUBNOREIX: nombre de un principe celta, hermano de Divitiaco, principe de los edños, y su general de caballería, el cual fué muerto por ser infiel á César, que le menciona en sus comentarios.

DUBOIS (Guillermo): abate, despues cardenal, nació en 1656 en Brive-la-Gaillarde en Limosin, era hijo de un pobre boticario. Hizo sus estudios en el colegio de San Miguel, en Paris, desempeñando cerca del principal las funciones de criado. Despues de haber acabado sus estu-

dios, fué preceptor en diferentes casas y logró al fin entrar con este carácter en casa del duque de Chartres, despues duque de Orleans y regente. Dubois con un talento vivo, penetrante y astuto, supo en breve ganarse la confianza de su alumno. Se dedicó á la vez á cultivar la inteligencia del jóven duque y á fomentar en secreto su inclinacion á los placeres. Supo igualmente conciliarse el favor de Luis XIV, determinando á su discípulo á casarse con una hija legítima del rey; recibió en recompensa una rica abadía. Cuando el duque de Orleans ocupó la regencia en 1715, lo llamó al consejo de Estado. En 1717 Dubois se colocó en el rango de los grandes diplomáticos concluyendo en La Haya de acuerdo con lord Stanhope, una alianza entre la Inglaterra, Francia y Holanda contra España, que inquietaba al regente. Dubois fué en recompensa nombrado ministro de negocios estrangeros. Adquirió muy pronto nuevos títulos al afecto del regente, descubriendo y haciendo sofocar la conspiracion de Cellamare. Poco despues logró á fuerza de intrigas el arzobispado de Cambray, y consiguió por último el capelo de cardenal, debido á las intrigas de madama de Parabere, favorita del regente. Muchas academias le abrieron al mismo tiempo sus puertas. Tantos honores no dejaron sin embargo satisfecho á Dubois, y en 1722 hizo que le nombraran primer ministro. Desde entonces reinó realmente como señor absoluto, y gracias á él la corte del regente, ya tan depravada, llegó á un estado increible de corrupcion. Felizmente este reinado escandaloso no fué largo. Dubois murió al año siguiente de un abceceso. Este hombre reunia á una liviandad crapulosa, la avaricia, la ambicion y sobre todo un carácter altamente intrigante y adulador; sin embargo es forzoso concederle gran talento político. Se ha publicado la «Vida privada del cardenal Dubois,» Lóndres, 1789, en 8.°, y «Memorias secretas y correspondencia inédita del cardenal Dubois,» reunidas por L. de Sevelinges, París, 1814, 3 tomos en 8.°

DUBOIS DE CRANCE: ministro de la guerra en tiempo del Directorio, nació en Charleville en 1747, murió en 1814; servia en cualidad de teniente de los mariscales de Francia, cuando fué nombrado diputado á los Estados generales en 1789. Se distinguió entre los mas fogosos demagogos y fue miembro de la junta de salvacion pública. Enviado bajo este carácter para reprimir la insurreccion de Leon de Francia (1793), activo con energía el sitio de esta ciudad. Despues del 9 thermidor adoptó el partido de la reaccion y fué nombrado miembro del consejo de los Quinientos, pero hizo en él un papel poco importante. Fué llamado por el Directorio al ministerio de la guerra; pero despues del 18 de brumario, fué separado por Bonaparte.

DUBOIS (EL BARON ANTONIO): profesor de la facultad de medicina de París, nació en Cramat cerca de Cahors (Lot), en 1756, murió en 1837, fué nombrado profesor en el colegio de cirugía en 1790 y formó parte de la espedicion de Egipto. En 1811 fué escogido para partear á la emperatriz María Luisa y recibió el título de baron. Dubois desempeñó hasta su muerte las funciones de médico en la mayor parte de los hospitales de París; lo que les distinguia era la seguridad y la penetracion de su ojo facultativo. La vida de Dubois fué toda práctica: escribió poco. Se tienen de él muchos artículos insertos en el «Diccionario de las ciencias medicales.» Perfeccionó muchos instrumentos de cirugía, entre otros las pinzas. Fundó cerca de la escuela de medicina en París un hospital para la clínica, el cual tiene su nombre.

DUBUAT NANÇAY (L. G.): historiador y escritor político, nació en 1732 en un pueblo de Normandía, murió en 1787; fué discípulo del caballero Folard, de quien adquirió una rigidez de principios que no abandonó jamás. Despues de haber sido ministro de Francia en Dresde y Ratisbona, abandonó los negocios, se fijó en Alemania y se casó: sus principales escritos son: los «Orígenes ó el antiguo gobierno de la Francia, de Alemania, de Italia etc.» La Haya 1757, y una «Historia antigua de los pueblos de Europa,» París 1772, 12 tomos. Es de sentir que estas obras tan científicas estén escritas con poco método y elegancia.

DUCANGE (CÁRLOS DUFRESNE): historiador y glosador, nació en Amiens en 1610, murió en 1688; fué tesorero de Francia en Amiens, despues pasó á fijarse en París (1668), para entregarse esclusivamente á sus investigaciones científicas. Se tiene de él «Glossarium mediæ et infimæ latinitatis,» 1678, 3 tomos en folio, con un suplemento de Carpentier, 1766, 4 tomos en folio; «Glossarium mediæ et infimæ græcitatis,» 1688, 2 tomos en folio, obras indispensables para la lectura de los escritos de la edad media. Publicó tambien obras preciosas para los estudios históricos, como la «Historia de Constantinopla en tiempo de los emperadores franceses,» por Ville-Hardouin, 1657, en folio. Dejó además gran número de manuscritos que se encuentran en la Biblioteca real: Adelung ha compendiado el «Glossarium latinitatis» MM. Didot han dado una nueva edicion refundida en 1840, 8 tomos en 4.°.

DUCANGE (VICTOR): novelista y autor dramático, nació en 1783 en La Haya, murió en 1833, era hijo de un secretario de la embajada francesa en Holanda y consiguió en tiempo del Imperio un empleo en el ministerio de comercio; pero habiendo perdido este destino en la restauracion, se entregó á la literatura, censuró en sus escritos los abusos del antiguo régimen que se queria hacer renacer y se atrajo por esto constantes vejaciones: sus principales obras son: «Valentina ó el Pastor de Uzés,» 1821, en la que condena los asesinatos de 1815, (sufrió por este libro 7 meses de prision); «Leonidas ó la Vieja de Sirena,» 1825; la «Luterana ó la Familia Morava,» 1827, y «Treinta años de la vida de un jugador,» melodrama hecho en compañía del pseudonimo Dinot y que ha tenido una boga prodigiosa.

DUCAS: familia griega que dió muchos emperadores á Constantinopla. (Véase ALEJO V, CONSTANTINO XI, JUAN III, etc.)

DUCAS (MIGUEL): descendiente de la familia imperial de los Ducas y contemporáneo de la toma de Constantinopla por Mahomet II, escribió la «Historia del imperio de Oriente, desde Juan Cantacuzeno, hasta la caida del imperio.» Esta historia ha sido publicada en el Louvre en 1649, en folio, y forma parte de la «Bizantina,» Boulliau la tradujo al latin y Cousin al francés.

DU-CERCEAU (EL PADRE): jesuita, nació en París en 1670, se dió á conocer muy pronto por su talento poético y sus disposiciones para el teatro; compuso muchas piezas, que fueron representadas en los colegios de los jesuitas, pasó á la córte y fué preceptor del príncipe de Conti. Su discípulo le quitó la vida involuntariamente jugando con una escopeta, 1730. Se conserva del P. Du-Cerceau unas poesías latinas, publicadas en 1705, bajo el título de «Carmina varia,» algunas poesías francesas (fábulas, cuentos, epístolas epigramas), reimpresas con frecuencia, y cuya mejor edicion es la de 1785; comedias, entre las que se notan «Gregorio ó las incomodidades de la grandeza,» cuya coleccion ha sido publicada en 1805, 3 tomos en 12.°; una «Historia de Thomas Koulikhan,» 1728 y 1742; la «Conjuracion de Rienzi» que que-

dá imperfecta y la acabó el P. Brumoy, 1755. Mr. Pericaud, dió en 1828, una edicion de las obras de Du-Cerceau (teatro y poesías), 2 tomos en 8.°

DU CHASTELET (Gabriela Emilia, marquesa): hija del baron de Breteuil, muger célebre por su talento, nació en Paris en 1706, murió en 1749; se casó muy jóven con el marqués de Chastelet, teniente general. Habia estudiado el latin, el inglés y el italiano, y tambien las ciencias físicas y matemáticas. Estaba asociada á los hombres mas distinguidos de su tiempo, principalmente á Voltaire, de quien se dice fué querida. Se le deben unas «Instituciones de física» con un «Análisis de la filosofía» de Leibnitz, 1740, y una traduccion de los «Principios de Newton,» publicada despues de su muerte, por Clairaut, 1756, con un elogio del autor por Voltaire: en 1806, se publicaron unas cartas inéditas de la marquesa del Chastelet.

DUCHATEL (P), Castellanus: nació en Arco en Barrois, en 1480, murió en 1552: estudió en Dijon bajo la direccion del erúdito Turell, y estuvo desde la edad de 16 años, en estado de enseñar el latin y el griego. Por recomendacion de Erasmo fué empleado durante algun tiempo en Basilea de corrector de imprenta; despues resolvió viajar; recorrió la Italia, el Egipto, la Palestina, la Siria y la Grecia. A su regreso, fué presentado por el cardenal Du Bellay, á Francisco I, que encantado de su talento, le nombró su lector ordinario, lo elevó á las sillas de Tulla, de Macon y de Orleans (1551) y lo nombró en fin, su capellan mayor. Gozó de un gran crédito y se sirvió de él para proteger las letras. Era muy tolerante, y protegió todo lo que pudo á Roberto Estevan y Dolet.

DUCHESNOIS (la señorita Josefina Rafin): trágica, nació en 1777 en Saint-Saulve, cerca de Valenciennes, murió en 1835: representó por primera vez en 1802 el papel de «Fedra» y consiguió en el acto, un éxito prodigioso: fué admitida sócia del teatro francés en 1804. La figura de la señorita Duchesnois era poco ventajosa; pero su estatura, su voz y la gracia de su fisonomía hacian olvidar fácilmente aquel defecto. Esta actriz sobresalia en las tragedias de Racine; entre los papeles que representó, Juana de Arco y María Stuardo son en los que se elevó á mayor altura. Dejó el teatro en 1830.

DUCIS (Juan Francisco): poeta trágico, nació en Versalles en 1733, de una familia pobre, oriunda de Saboya, murió en Paris en 1816, no tomó parte en los grandes acontecimientos políticos de su tiempo y se entregó esclusivamente á su pasion por la poesía y el teatro. Shakespeare fué su principal modelo, y tuvo el mérito de trasladar á nuestra escena algunas de las bellezas del poeta inglés. Las piezas que imitó son: «Hamlet» (1769); «Romeo y Julieta,» (1772); el «Rey Lear» (1783); «Macbeth» (1784) y «Otelo» (1792). En 1778, dió el «Edipo» imitado de Euripides y de Sófocles. La única tragedia original que escribió es «Abufar ó la Familia árabe;» esta pieza tuvo un gran éxito. Ducis es las mas veces enérgico, patético, y raya algunas veces en lo sublime; pero no sabe combinar un plan, ni componer un conjunto. Además de sus tragedias, Ducis compuso epístolas y poesías fugitivas en que se admira un gran talento unido á los mas nobles sentimientos. Ducis reemplazó á Voltaire en la Academia francesa en 1778. Vivió pobre é independiente y rehusó brillantes ventajas que le ofrecia Bonaparte. Este hombre de bien tuvo muchos amigos. Estuvo sobre todo íntimamente unido con Tomás. Sus obras han sido publicadas en Paris, 1813, 3 tomos en 8.°, 1819, 6 tomos en 18.° y 3 tomos en 8.° Mr. Campenon publicó sus «Obras póstumas» precedidas de una «Noticia sobre su vida,» Paris, 1825, en 8.°

DUCLOS (Cárlos Pineau): escritor francés, nació en 1704 en Dinan, Bretaña, murió en 1772; empezó escribiendo novelas, despues se dedicó á un género mas grave, y compuso una «Historia de Luis XI» que tuvo un gran éxito, y le valió la plaza de historiógrafo de Francia (1745); publicó en seguida las «Consideraciones sobre las costumbres» que le colocaron entre los moralistas. Luis XV decia de este libro. «Esta es la obra de un hombre honrado.» Las «Memorias para servir á la historia del siglo XVIII» que dió poco despues, son como el complemento de las «Consideraciones.» Aprovechándose de las ventajas que le ofrecia su posicion de historiógrafo, redactó unas «Memorias secretas de los reinados de Luis XIV y de Luis XV,» que no se publicaron hasta despues de su muerte. Encierran pormenores preciosos. En 1747, fué admitido en la Academia francesa, y en 1755, secretario perpétuo de esta sociedad, á que prestó grandes servicios, pues tuvo la parte principal en la edicion del Diccionario, dado en 1782. Duclós tenia mucho talento y una gran facilidad de hablar. Se citan de él muchas ocurrencias felices. En 1806, se publicaron sus obras, 10 tomos en 8.°, y en 1820, 9 tomos en 8.°

DUCOS (el conde Rogerio): nació en 1747 en Dax (Landas), ejercia la profesion de abogado, cuando fué nombrado en 1792, por el departamento de las Landas, diputado á la Convencion Nacional, y fué sucesivamente secretario y presidente de la Asamblea; pero por lo demas se hizo muy poco notable; pasó en seguida al Consejo de los Ancianos. En 1799, fué nombrado miembro del Directorio, y habiéndose unido á Bonaparte y á Sieyes, en la época del 18 de brumario, contribuyó á derribar á sus cólegas y fué proclamado tercer cónsul provisional. Fué senador y conde en tiempo del Imperio. Al regreso de los Borbones recibió la órden de abandonar la Francia, y pereció en 1816 cerca de Ulm, lanzándose fuera de su carruage en el momento en que este volcaba.—Otro Ducos (Juan Francisco), diputado girondino, fué condenado á muerte en 1793.

DUCOUEDIC (Cárlos-Luis): oficial de la marina francesa, nació en Bretaña, mandaba una fragata como teniente de navío, cuando el 7 de octubre de 1779, encontró en la altura de Ouessant, una fragata inglesa á la que dió un combate de los mas vivos y mas obstinados; la fragata inglesa voló con su comandante Tramer y la que él mandaba entró en Brest toda desarbolada; pero Ducouedic lleno de heridas murió algunos dias despues. Luis XVI, que acababa de nombrarle capitan de navío, señaló una pension á su viuda é hijos.

DUCRAY-DUMINIL (Francisco Guillermo): novelista, nació en Paris, en 1761, murió en 1819; es autor de multitud de novelas que gozaron por largo tiempo de una celebridad popular; las mas conocidas son: «Alejo ó la Casita en el bosque,» 1790; las «Tardes de la Granja,» 1794; «Victor ó el niño de la Selva,» 1796; «Cœlina ó el niño del misterio,» 1798; «Pablo ó la Quinta abandonada,» 1802. Redactó tambien el diario de anuncios.

DUDAR: lugar de España con 160 vec., en la prov., part. jud. y diócesis de Granada.

DUDEVANT (madama de): véase Jorge Sand.

DUDLEY (Edmundo): ministro de Enrique VII, ayudó á este príncipe ambicioso á llenar sus arcas por medio de toda clase de estorsiones, y se hizo tan odioso que á la muerte del rey, (1509), Enrique VIII, su sucesor, se vió obligado á abandonarlo al furor del pueblo. Fué juzgado y sentenciado á muerte en 1510.

DUDLEY (Juan): duque de Northumberland, hijo del precedente, na-

ció en 1502, gozó del favor de Enrique VIII, á pesar de la desgracia de su padre, fué nombrado gran almirante de Inglaterra y tuvo aun mas crédito cerca de su sucesor el jóven Eduardo VI. Fué creado conde de Warwick, duque de Nortumberland y suplantó á Somerset que habia gozado largo tiempo de toda la autoridad. Habiendo este tratado de asesinarlo, por venganza, fué inmediatamente sentenciado á muerte (1552). Estraviado por la ambicion, Dudley, concibió el proyecto de hacer recaer la corona en su familia. Viendo á Eduardo VI próximo al sepulcro, le persuadió á escluir del trono á sus propias hermanas y escoger por heredera á Juana Grey descendiente de Enrique VII, á la que hizo casar con uno de sus hijos, Guildford Dudley. Juana recibió durante algunos dias el título de reina; pero como la princesa María, hermana de Eduardo, hiciera reconocer sus derechos, Dudley abandonado de todos, fué condenado á muerte con su hijo y Juana Grey (1553). Dejó otro hijo, Roberto Dudley, conocido bajo el nombre de conde de Leicester.

DUDLEY (Roberto): conde de Leicester, hijo del precedente, nació en 1531, estuvo algun tiempo preso cuando se pronunció la sentencia contra su padre; pero recobró bien pronto su libertad y gozó de un gran crédito en el reinado de Isabel. Tuvo sobre esta princesa un ascendiente casi absoluto por la belleza de su figura, la elegancia de sus modales, por su vivacidad y sus lisonjas, y estuvo, segun se dice, á punto de obtener su mano. La reina lo colmó de favores, le dió los títulos de conde de Leicester en 1564, de canciller de la universidad de Oxford, le nombró su teniente-general y le encargó en 1585 y 1587 que fuese á los Paises Bajos á sostener las provincias rebeladas contra Felipe II. Desprovisto de conocimientos militares esperimentó muchos reveses; sin embargo, conservó el favor hasta su muerte en 1588. Se acusa á Leicester de haber aconsejado á Isabel que envenenára á María Stuardo, y aun de haber él mismo envenenado al conde de Essex, á fin de casarse con su viuda en 1578, y en fin, de haber cometido toda clase de crímenes y de perfidias.

DUELO: véase Desafío.

DUEÑA: aunque se distingue con este nombre á la muger de edad madura, á quien se confia el gobierno interior y económico de una casa, el título de dueña se aplica mas particularmente á las mugeres asalariadas que habia antiguamente en las casas de los grandes y personas de distincion para autorizar los estrados y para acompañar á las doncellas y á las esposas jóvenes, vigilando su conducta.

DUEÑAS: villa de España en la prov., dióc. y part. jud. de Palencia, con 534 vec. y 2,490 hab. Está situadada en la falda de una colina cerca de la confluencia de los rios Carrion y Pisuerga con el Arlanza y el Arlanzon. Su fundacion es de tiempo inmemorial, existiendo aun sobre dicha colina restos de un castillo de los moros. A su inmediacion hay un puente colgante recientemente construido y llamado de la Union, de 80 varas de largo y seis de ancho, por el cual pasa el camino real de Aragon, siendo de mucha importancia, con especialidad para los vecinos de este pueblo que benefician sus preciosas vegas, ricas en viñedos, frutas esquisitas y otras varias producciones. Sus armas son escudo azur con tres Padillas de plata con nueve crecientes del mismo esmalte en la bordadura. Mandó poblar esta villa don Alonso III de Leon, habiéndose concedido despues su posesion á los condes de Santa Gadea, adelantados mayores de Castilla.

DUEÑAS DE MEDINA: lugar de España con 17 vec., en la prov. y dióc. de Valladolid, part. jud. de Medina del Campo.

DUERNA: rio de la provincia de Leon, que desde Pobladura (en Ponferrada) viene á unirse en Astorga al Tuerto, afluente del Orbigo.

DUERO: el segundo rio en region hidrográfica, con 2,940 leguas cuadradas; el tercero en longitud, de 130 leguas; y el segundo en el número de tributarios, que llegan á 123. Nace en la laguna Negra de la sierra Urbion cerca de Soria, y atravesando esta provincia y las de Burgos, Valladolid, Zamora y Salamanca, entra en Portugal, haciendo en parte de límite, y desemboca en el Océano por Oporto. Su direccion es primero hácia el S. y despues hácia el O. bañando las poblaciones de Vinuesa, Soria, Almazán, Gormáz, San Estevan, Aranda, Roa, Peñafiel, Tudela, Tordesillas, Toro, Zamora y la Fregeneda. Recibe por la derecha á Triguera, Ebros con Ebrillos, Golmayo, Verde, Azaña, Andalúz, Ucero con Avion, Lobos, Tejada con Sequillos, Rejas, Pilde con Arandilla y Bañuelos, Sinovas, Jaramillo, Pisuerga con 31 tributarios, Hornija, Valderaduey con Salado y Rioseco, Esla con 16, Sabór, Tamega; y por la izquierda Tera con Razon, Busteco, Treguela con San Gregorio, Montgon, Rituerto, Morón, Escalote, Talegones, Caracena con Manzanares, Pedrio, Riaza con Grado, Chico, Caravias, Pardilla, Traspardilla, Aldehorno, Botijas, Duratón, Valcorba, Cega con Cerquilla y Pirón, Adaja con 5 confluentes, Zapardiél, Trabancos, Guareña, Maderal, Tormes con 8 tributarios, Masueca, Yeltes con Huebra, Agueda con la Granja y Turones; sin los que le entran en Portugal. Son muchos los puentes para cruzar este rio, la mayor parte de piedra, como Cobaleda, Vinuesa, Soria, Almazán, Andalúz, Berlanga, Gormáz, San Estevan, Velilla, Zuzones, Aranda, Roa, Pesquera, Tudela, Puente Duero, Tordesillas, Toro y Zamora. El Duero recorre territorios muy fértiles y es muy poco aprovechado. En el trozo que sirve de línea con el reino vecino va por precipicios y gargantas horribles, que la codicia aprovecha para el contrabando, tales como los pasos de las Cuerdas y de las Estacas, Salto de la Urraca etc. Es navegable recientemente desde el puerto de la Fregeneda en Salamanca hasta la ciudad de Oporto, y sirve para la estraccion de nuestros granos de Castilla.

DUFRESNOY (Cárlos Alfonso): pintor y poeta, nació en París en 1611, murió en 1665, fué discípulo de Perrier y de Vouet, y amigo de Mignard, con el que visitó la Italia. En el Museo de París se conserva de este artista un grupo de Náyades, y una Santa Margarita hollando con sus plantas un dragon. Aunque estas dos composiciones no carecen de mérito, han contribuido menos á la reputacion de Dufresnoy que su poema latino sobre la pintura, intitulado: «De arte gráphica,» publicado despues de la muerte del autor por de Piles, París 1684, con una traduccion en prosa y notas estimadas. Renou dió la segunda edicion de esta obra en verso francés, París 1689. Mr. Rabany publicó la tercera, Clermont-Ferrand, 1810 en 8.º; en fin, Dryden tradujo en verso inglés esta obra.

DUFRESNOY (madama): poetisa, nació en Nantes en 1765, murió en París en 1825; casó con un rico procurador del Chatelet; pero quedó arruinada por la revolucion, y tuvo algun tiempo que luchar contra la miseria. Fué tratada generosamente por Bonaparte, y le mostró un reconocimiento sin límites. Se habia dado á conocer desde 1787 por sus encantadoras poesías insertas en el «Almanaque de las musas.» Debe sobre todo su reputacion á sus elegias, por las que ha merecido el sobrenombre de Safo francesa. Ha dado tambien traducciones al inglés, algunas novelas y libros para la educacion de las niñas. La coleccion de sus elegias se

dió á luz en 1807 y se ha reimpreso muchas veces adicionada, siendo notable entre otras las siguientes composiciones. «Capricho, el Poder de un amante, la Jornada de una amante, el Aniversario, los Ultimos momentos de Bayardo,» premiada por la Academia en 1815. Se advierte en todos sus escritos un estilo gracioso y mucha pasion, algunas veces espresa esta con una vivacidad que puede parecer escesiva en una muger. Fué obsequiada por los hombres mas distinguidos de la época y profesó particular amistad á Fontanes.

DUGALDSTEWART: filósofo. (Véase STEWART).

DUGOMMIER (JUAN FRANCISCO COQUILLE): general francés, nació en 1736 en la Baja-tierra (Guadalupe), fué nombrado en 1789 comandante de la guardia nacional de la Martinica, y tomó una parte muy activa en las revueltas que suscitaron allí las ideas revolucionarias. En 1792 pasó á Francia y fué ascendido al grado de general de division. Encargado del sitio de Tolon á fines de 1793, lo dirigió con habilidad y vigor: pero no tuvo parte en los asesinatos que siguieron á la rendicion de la plaza. Recibió en seguida el mando del ejército de los Pirineos orientales y ganó algunas victorias á los españoles, pero fué muerto de un balazo en una batalla dada cerca de San Sebastian en noviembre de 1794.

DUGUAY-TROUIN (RENATO): uno de los mas célebres marinos franceses, nació en Saint-Malo en 1673, hijo de un rico armador de esta ciudad: sirvió primero en lo marina mercante, y se distinguió tanto con sus brillantes hechos de armas que á la edad de 23 años fué presentado á Luis XIV como hombre destinado á hacer la gloria de su nacion. En 1697 Duguay-Trouin, pasó á la marina real. Habiéndose encendido la guerra de sucesion de España, resistió con dos navíos y tres fragatas á una escuadra holandesa de 15 buques de guerra; en 1703, y en 1704 tomó cerca de las costas de Inglaterra un buque de guerra de 54 cañones con 12 buques mercantes. En 1706 atacó con tres navíos en la altura de Lisboa la flota del Brasil, convoyada por 10 buques de guerra, que iba cargada de víveres y municiones para el archiduque. El combate duró dos dias y jamás Duguay-Trouin mostró mas intrepidez; pero circunstancias desgraciadas frustraron sus proyectos. En 1707 reparó completamente este descalabro apoderándose de un convoy de 200 velas escoltado por seis navíos de guerra. Esta brillante accion acabó de destruir en España la causa del archiduque. De todas las espediciones de Duguay-Trouin, la mas célebre es la toma de Rio-Janeiro en 1711. Las fortificaciones de esta plaza parecian inespugnables, y fueron tomadas en once dias. En 1715 fué nombrado gefe de escuadra, y en 1728 teniente general. En 1731 recibió de Luis XV el mando de una escuadra destinada á sostener la dignidad de la nacion francesa en Levante, y con ella hizo entrar en su deber á los corsarios de Túnez. Este fué su último hecho de armas. Murió en Paris en 1736. Sus «Memorias,» redactadas por él mismo, se publicaron en Paris 1740, en 4.º; Richer escribió su vida en 1781 en 18.º, y Tomás su «Elogio» en 1761, en 8.º

DUGUESCLIN (BERTRAN): condestable de Francia, nació en 1314 en el castillo de la Motte-Broon, cerca de Rennes, de una de las mas ilustres familias de Bretaña. Se dió á conocer desde su infancia por su fuerza y su habilidad en los egercicios del cuerpo. Empezó á dar pruebas de su valor en las guerras que se hacian Cárlos de Blois y Juan de Monforte por la herencia del ducado de Bretaña, y sostuvo los derechos del primero. Pasó en seguida al servicio de Francia y celebró el advenimiento del rey Cárlos V en 1364, batiendo en Cocherel al rey de Navarra. Despues de esta victoria voló de nuevo al socorro de Cárlos de Blois á Bretaña; pero á pesar de todos sus esfuerzos fué derrotado su partido en Auray, y él mismo fué hecho prisionero por el bizarro Chandos, gefe del ejército inglés en 1364. Puesto en libertad, despues de haber pagado un rescate de 100,000 libras, fué encargado por Cárlos V de salvar el reino de las «grandes compañías,» reunion de soldados franceses, ingleses y bretones indisciplinados que asolaban las provincias. Duguesclin les persuadió fuesen á pelear á España, se puso á su cabeza y los condujo á defender los derechos de Enrique de Trastamara que disputaba á Pedro el Cruel el trono de Castilla. Se cubrió de gloria en muchos encuentros, y ya habia anonadado el partido de Pedro el Cruel, cuando este llamó en su ausilio á los ingleses mandados por dos valientes capitanes, el príncipe Negro y Chandos. Duguesclin fué derrotado y cayó prisionero despues de haber hecho prodigios de valor en la batalla de Navarrete, dada contra su parecer en 1367. Habiendo conseguido su libertad volvió á rehacer sus fuerzas y afianzó con nuevas victorias el trono de Enrique. Despues de tantos triunfos fué nombrado condestable de Francia por Cárlos V en 1370 y espulsó enteramente á los ingleses de Normandía, de la Guyana y del Poitou. Habiendo reunido Cárlos la Bretaña á la Francia en 1373, los soldados bretones celosos de la independencia de su patria, desertaron del ejército de Duguesclin y el mismo condestable fué acusado de traidor. Indignado de semejante sospecha, envió al momento al rey su espada de condestable, y aunque el rey reconociendo su inocencia lo invitaba á tomarla otra vez, no quiso jamás consentirlo. Formó entonces el proyecto de pasar á España al servicio de Enrique de Trastamara; pero antes de abandonar la Francia, quiso ilustrarse con la última hazaña y se presentó delante del castillo de Randam (Chateauneuf-Randon) que el mariscal de Sancerre sitiaba. Despues de terribles asaltos, la plaza ofreció rendirse á Duguesclin si no era socorrida en 15 dias. El héroe murió en este intérvalo el 13 de julio de 1380, y el gobernador que no habia ofrecido rendirse sino á él al concluirse la tregua, fué en persona á depositar las llaves de la ciudad sobre su ataud. La vida de este héroe ha sido escrita muchas veces: citaremos la «Historia de Bertran Duguesclin,» por Guyar de Berville, Paris 1767, dos tomos en 12.º

DU HAILLAN (BERNARDO DE GIRARD, SEÑOR), historiógrafo de Cárlos IX y de Enrique III, nació en Burdeos en 1535, murió en Paris en 1610, es autor de «Regum Gallorum icones á Pharamundo ad Franciscum II item ducum lotharingiæ icones,» Paris 1550 en 4.º; «Historia general de los reyes de Francia, desde Faramundo hasta Cárlos VII,» 1576, 1584, en fol.º: es el primer cuerpo de historia de Francia que se ha dado á luz en lengua francesa.

DUHAMEL (J. P. FRANCISCO GUILLOT): sábio francés, nació cerca de Contances (Mancha), en 1730, murió en 1816. Habia ya hecho grandes servicios á la industria en muchas fabricas particulares, cuando se le confió en 1775 la cátedra de metalurgia, en la escuela de minas que acababa de fundarse. Fué en 1786 miembro de la Academia de Ciencias. En tiempo del Consulado, fué nombrado inspector general de minas y egerció estas funciones hasta 1811. Se debe á Duhamel nuevos esperimentos para la cimentacion del acero, para la estraccion de la plata y de otros muchos metales. Publicó en 1767 el primer volúmen de una obra intitulada: «Geometría subterránea,» obra que aunque incompleta es sin embargo una de las mejores guias para los mineros.

DUILIA: ley promulgada en Roma

el año 304 de su fundacion, bajo los auspicios del tribuno Duilio, por la cual se estableció que el que intentase privar al pueblo romano de sus atributos, y crear, sin necesidad, nuevos magistrados, incurria en la pena capital.—Otra ley del mismo nombre se publicó en el año 392 para fijar el interés de la moneda.

DUILIO NEPOTE (C.): cónsul el año 260 antes de Jesucristo, consiguió sobre los cartagineses, cerca de las islas Lipari, una victoria naval, que les costó 38 buques: fué el primer combate que tuvieron los romanos. El senado concedió á Duilio en recompensa honores particulares, y mandó levantar en medio del Forum en memoria de su victoria una columna rostral que subsiste aun en parte, y cuya inscripcion es uno de los monumentos mas antiguos de la lengua latina. Duilio hizo ademas levantar el sitio de Segesto en Sicilia y tomó á Macella en Calabria, por lo cual le recompensó el senado concediéndole el honor del primer triunfo naval, en el año 260 antes de Jesucristo, y el permiso particular de tener una música y unas antorchas ó luces á costa del público á la hora de cenar. Se acuñaron medallas en memoria de la espedicion de Duilio. Habia inventado una máquina llamada cuervo, cuya figura tenia, que se podia mover á discrecion, y que enganchaba y detenia los buques enemigos. Por este medio se les podia atacar al abordaje y apoderarse de ellos fácilmente.

DUISBURG: ciudad murada de los Estados prusianos (Westfalia), al N. de Dusseldorf, tiene 4,700 habitantes, academia de comercio, gimnasio reformado. Su industria es activa, y consiste en fábricas de paños, telas de seda, de algodon, terciopelo, jabon, almidon, porcelana y herrerias.

DUITAMA: ciudad de Nueva Granada al N. E. de Tunja. Fué en otro tiempo importante y residencia del príncipe de Tumanda. Bolivar á la cabeza de 900 hombres, derrotó cerca de ella al ejército español que constaba de mas de 5,000 hombres.

DUJAME (San Miguel): feligresia de España con 24 vec., en la provincia de Pontevedra, part. jud. de Lalin, dióc. de Santiago.

DUJARDIN (Carlos): pintor holandés, nació en Amsterdan, en 1640, murió en Venecia en 1678, despues de una vida corta y muy disipada, se egercitó sobre todo en el género familiar. Una de sus obras maestras es el «Charlatan» que se encuentra en el museo del Louvre.

DUKELA: provincia marítima del estado de Marruecos, su capital Safi, Se calcula la poblacion de esta provincia en 900,000 hab. Hay abundancia de cabras, cuyas pieles constituyen un gran comercio.

DULAURE (Jacobo Antonio): nació en Clermont-Ferrand, en 1755, murió en 1835, fué miembro de la Convencion, del Consejo de los Quinientos y del Cuerpo legislativo; volvió á la vida privada, despues del 18 brumario, y no se ocupó mas que de los estudios literarios. Admitido miembro de la sociedad de los Anticuarios, publicó un gran número de escritos científicos y curiosos; los principales son: una «Historia civil física y moral de París,» 1823; 6 tomos en 8.°, reimpresa muchas veces en particular en 1837, 8 tomos en 8.°, con adiciones y notas por J. L. Berlin; una «Historia de las cercanias de París,» 1825, 7 tomos. «Apuntes históricos sobre los principales acontecimientos de la revolucion francesa,» 1825, 6 tomos; una historia de la revolucion de 1830 (obra póstuma publicada en 1838) etc. La mayor parte de estas obras escritas con un espíritu de oposicion bastante pronunciado han gozado de gran popularidad.

DULCIDIO: sacerdote de Toledo, fué diputado en 883 por Alfonso, rey de Castilla, cerca de Abub Alith gefe de los sarracenos, y en recompensa de sus importantes servicios fué nombrado obispo de Salamanca. A estas cortas palabras está reducido lo que se sabe positivamente de este prelado. Se le atribuye una crónica titulada: «Chronica seu tabularium ab Adam, usque ad diluvii annum 2242.» En la primera parte trata de los romanos; en la segunda de los godos, en la tercera de los pueblos de España, y en la cuarta de los sarracenos. La introducion contiene un sumario de la historia general, y una corta descripcion de la tierra entonces conocida. Algunos escritores, entre ellos Nicolás Antonio, dudan mucho de que Dulcidio sea el autor de esta obra.

DULCIGNO, Ulcinium: ciudad de la Turquía europea (Rumelia) en las costas del Adriático, al S. E. de Scutari; tiene 7,500 hab., la mayor parte piratas.

DULCIN: heresiarca de Novara, anunció que el reinado del Espíritu Santo, habia empezado el año 1300 y que desde esta época, el papa habia cesado de ser vicario de Jesucristo. Fué quemado vivo con su muger en 1307 por órden del papa Clemente V. Sus discípulos se llamaron dulcinistas ó dulcinios.

DULGIBINI: pueblo de Germania, á orillas del Amisio (Ems), fué, se dice, una colonia de los queruscos, y tuvo por capital á Arcoliagium (Liuhen).

DULICHIUM, hoy Noechori ó Cacaba: isla del mar Jonio y una de las Echinades, formaba con Itaca el reino de Ulises. (Véase Itaca).

DULONG (Pedro Luis): sábio francés, nació en Ruan en 1785, murió en Paris en 1838; egerció primero la profesion de médico, pero la abandonó para entregarse esclusivamente al estudio de las ciencias. Fué sucesivamente profesor en la escuela veterinaria de Alford y en la escuela normal, examinador, despues profesor de química y de física en la escuela politécnica. En 1830 fué nombrado director de estudios en la misma escuela; era al mismo tiempo profesor de física en la facultad de ciencias, y en 1823 habia sido admitido en la Academia de Ciencias. Dulong ha hecho en química y física sabias investigaciones que han servido para los progresos de estas ciencias. Citaremos sus trabajos: «Sobre descomposicion mútua de las sales» 1811; «Sobre el ácido nítrico» 1815; «Sobre las combinaciones del fósforo con el oxigeno» 1816. En 1812 descubrió el cloruro de ázoe, y haciendo esperimentos sobre este compuesto tan peligroso, perdió á causa de una esplosion un ojo y un dedo de la mano derecha. En física Dulong reconoció con Petit esta ley importante; que el calor específico de los cuerpos está en razon inversa del peso de sus átomos. Se le deben tambien trabajos «Sobre la medida de las temperaturas y sobre los fluidos elásticos,» 1820. En los «Anales de química y de física» se han insertado la mayor parte de sus escritos.

DUMANDRE (Don Antonio): célebre escultor. Nació en Tencry, villa de Lorena, de una familia distinguida. Entró al servicio de Luis XIV en clase de cadete y en compañia de su hermano don Huberto, en el regimiento de Picardía. Pasaron despues ambos á Paris á estudiar las matemáticas, y la escultura con Mr. Coustou, primer escultor de Luis XV, y ganaron varios premios en la Academia Real. Siendo todavia jóvenes los llamó Felipe V á España para que trabajasen en las obras de los jardines del real sitio de San Ildefonso, bajo la direccion de Fremin y Tierri. Restituyéronse á Francia, hasta que muerto Mr. Bousseau, que habia venido á reemplazarlos, fué nombrado don Huberto director de aquellas obras, y don Antonio vino á Madrid de primer escultor del régio alcázar que estaba construyéndose entonces. Asimismo se le hizo director de la junta

preparativa para el establecimiento de una Academia de Nobles Artes; y erigida la de San Fernando el año 1752, se le conservaron en ella los honores de director, y murió el 11 de mayo de 1761.—Las figuras hechas por él tienen actitudes violentas y afectadas, conforme á la costumbre francesa de aquella época. Entre las diferentes obras debidas á su cincel, merecen grande elogio las estátuas de Apolo y Dafne que están en el parterre de la Fama; una ninfa en la plazuela de las Ranas; la poesia lírica en la de la fuente de Andrómeda, y el caballo y un moro despeñado en la fuente de la Fama, por modelos de Fremin; todo en los jardines del sitio de San Ildefonso. En Madrid el Gedeon de la fachada del Norte en el real palacio de Oriente; otras obras en el convento y jardin de las Salesas Reales; y en Aranjuez la fuente y estátua del Tajo en el parterre. Tambien hay en los jardines de este sitio algunas obras de su hijo y discípulo don Joaquin, que residió en Madrid.

DUMANDRE (Don Humberto): escultor y arquitecto. Conocido ya este artista por el artículo anterior de su hermano don Antonio, diremos solamente que fué uno de los primeros académicos de mérito de la Real academia de San Fernando, y que esta ilustre corporacion le nombró director honorario en la escultura el año 1754, y académico de mérito en la arquitectura en 1759. Entre las muchas obras que dejó á su muerte, acaecida en Madrid el año 1781, á los 80 de edad, son muy apreciadas por los inteligentes las que ejecutó para los jardines del real sitio de San Ildefonso, de que fué director, y son: la fuente de las Ranas y la de los baños de Diana; los grupos de venados, estátuas y jarrones que están en la plazuela de esta última fuente, acompañado de Mr. Pitue; el Saturno en el parterre de Andrómeda; la poesia pastoral y una cazadora en la plazuela de las Ranas; cuatro faunos colocados en otros tantos nichos de la de la Yerva; y por modelos de Fremin, el Saturno y el Marte que existen en la plaza de las ocho calles; dos esfinges delante de la fachada interior y principal de palacio en los jardines; y la escultura de la fuente de la Fama, ayudado de su hermano y de Mr. Pitue. Trabajó tambien en el sepulcro que se hizo para Felipe V en la colegiata de aquel real sitio; y ejecutó la escultura del retablo para la capilla del palacio de Riofrio, que se trasladó despues á la catedral de Segovia.

DUMAS (Luis): inventor del gabinete tipográfico, nació en Nimes en 1676, murió en 1744, se ocupó sobre todo de la educacion de la infancia. Y para facilitar el arte de aprender á leer y escribir, imitó los procedimientos tipográficos y dió á los niños letras sueltas que les hacia unir, como por juguete para formar sílabas; y es lo que llamó «El gabinete tipográfico.» Esta invencion tuvo su gran éxito. Se tiene de él la «Biblioteca de los niños ó los primeros elementos de las letras,» 1733, obra compuesta por la aplicacion de su método: quiso tambien aplicarla á la música, y publicó el «Arte de la música enseñado y practicado por el método del gabinete tipográfico,» 1753.

DUMAS (Alejandro Davy): mulato, general de division, nació en Jeremias (Santo Domingo), en 1762, del marques de la Pailleterie, rico colono de esta isla y de una africana: sirvió con distincion á las órdenes de Domouriez y compró todos sus grados á precio de un sin número de acciones brillantes. En 1798 defendió solo en la accion de Brixen el paso de un puente de que dependia el éxito de la jornada, por lo que se le llamó el Horacio Cocles del Tirol. Durante la espedicion de Egipto reprimió á la cabeza de algunos valientes, una insurreccion de que el general Dupuy acababa de ser víctima en el Cairo; pero una enfermedad lo obligó bien pronto á pedir su retiro. Murió en Villers-Cotterets en 1807.

DUMAS (Alejandro): hijo del anterior y mulato como él, nació en la villa de Villers-Cotterets en 24 de julio de 1803. Su educacion fué de las mas descuidadas; su madre que le amaba apasionadamente y que cifraba en él todas sus esperanzas, porque carecia de fortuna y no tenia mas hijo varon que este, y dos hijas, no quiso separarse de su lado. El cura de su pueblo le enseñó la latinidad y algo de poética; en cuanto á la aritmética, tres maestros diferentes tuvieron que renunciar á la esperanza de hacerle aprender las cuatro primeras reglas. «En cambio, dice el mismo Alejandro Dumas, poseia yo las ventajas físicas que da una educacion agreste; es decir, que montaba cualquier caballo que me presentáran, que andaba doce leguas á pié para ir á un baile, que manejaba hábilmente la espada y la pistola, que jugaba á la pelota como ninguno, y que á treinta pasos raras veces erraba á una liebre ó una perdiz.» —Con semejantes recursos claro es, que no tardaria el jóven Dumas en verse obligado á buscarse una posicion. Dejémosle hablar á él mismo.—«Acababa de cumplir 20 años, cuando mi madre entró una mañana en mi aposento, se aproximó á mi lecho, me abrazó llorando y me dijo::—Hijo mio, acabo de vender todo lo que teníamos para pagar nuestras deudas.—¿Qué quereis decir, madre mia?—Quiero decir, pobre hijo mio, que pagadas nuestras deudas nos quedan 255 francos.—¿De renta? Mi madre se sonrió tristemente. En todo? repliqué yo.—En todo.. (1) Pues bien, madre mia, tomaré esta tarde los 53 francos y partiré para Paris. —¿Y qué vas á hacer allí, pobre hijo mio? —Veré á los amigos de mi padre, al duque de Vellune, que es ministro de la guerra, á Sebastiani, á Jourdan, etc. Esta conversacion tuvo por resultado la partida de Alejandro Dumas con los 53 francos que llegaron intactos á Paris, porque antes de marchar ganó al billar su asiento al empresario de las diligencias. De este modo llegó el jóven Dumas á la capital de Francia, alojándose en una modesta fonda de la calle de San German el Auxerrois, convencido, segun dice él mismo, de que el mundo era un jardin de flores de oro, y que todas las puertas iban á abrirse delante de él: al principio sufrió algunos desengaños; porque los antiguos amigos de su padre no se acordaban ya de él y se le mostraron bastante indiferentes. Sin embargo, estas tribulaciones no fueron largas ni penosas, porque aun no habia tenido tiempo de consumir sus 53 francos, cuando ya se habia instalado en las oficinas de la casa del duque de Orleans como escribiente, con el sueldo de 1,200 francos, debiendo este recurso inesperado á la feliz idea que habia tenido de proveerse para todo evento, de una carta de recomendacion de un elector influyente para el general Foy, diputado de su departamento. El cuadro de su entrevista con el general es muy pintoresco.—Vamos á ver, ¿qué colocacion quereis? le dijo este último.—La que gusteis, mi general.—Antes es menester saber de que sois capaz. —¡Oh! no de gran cosa.—¿Veamos, qué sabeis? ¿algo de matemáticas?—No, mi general.—¿A lo menos tendreis algunas nociones de geometria, de física? —No, mi general.—Habeis estudiado el derecho?—No, mi general.—¿Sabeis el latin y el griego?—Muy poco.—¿Entendeis de contabilidad? —Ni una palabra.—«A cada

(1) Un escritor francés teme que Alejandro Dumas haya dramatizado segun su costumbre, su propia historia, pues es natural que siendo su madre viuda de un general, disfrutase de alguna pension.

pregunta, dice Alejandro Dumas, sentia subir el rubor á mi rostro; porque aquella era la primera vez que se me ponia tan de frente á frente con mi ignorancia»—El protector se veia en un terrible conflicto.—«Dadme vuestras señas, dijo á su protegido, yo reflexionaré en lo que pueda conveniros.» El jóven Dumas toma una pluma y escribe sus señas; el general le miraba escribir. De repente, da una palmada y esclama: —¡Nos hemos salvado! teneis una hermosa letra.—Dejé, dice Dumas, caer mi cabeza sobre mi pecho; porque ya no tenia fuerzas para sostenerla; una hermosa letra, hé aquí lo que yo poseia!—Sin embargo á esta habilidad de calígrafo debió el futuro autor de Antony ganar desde el dia siguiente 100 francos al mes, que le parecieron entonces una fortuna. Instalado apenas en su oficina, viviendo de su letra, resolvió vivir algun dia con el producto de su pluma, y pensó sériamente en rehacer su educacion.—Entonces, dice, comenzó esa lucha obstinada de mi voluntad, lucha tanto mas estraña cuanto que no tenia ningun objeto fijo, y tanto mas perseverante cuanto que tenia que aprenderlo todo. Pasando ocho horas del dia en mi escritorio y obligado á volver todas las noches de siete á diez, solo podia disponer de las horas destinadas al descanso. Durante aquellas vigilias febriles, adquiri la costumbre que siempre he conservado de trabajar de noche, costumbre que hace mi trabajo incomprensible á mis propios amigos, porque no pueden adivinar ni á qué hora, ni en qué tiempo lo hago.—Aquella vida interior que escapaba á todas las miradas, duró tres años sin dar resultado alguno, sin que yo produjese nada, y sin que siquiera esperimentase la necesidad de producir. Verdad es que seguia con cierta curiosidad las obras teatrales del tiempo en sus caidas y en sus triunfos; pero como yo no simpatizaba ni con la construccion dramática, ni con la ejecucion dialogada de esta clase de obras, me sentia solamente incapaz de dar á luz nada semejante, sin adivinar que existia otra cosa. En aquel tiempo llegaron á Paris los actores ingleses. Jamás habia leido una sola pieza del teatro estrangero. Anunciaron á Hamlet. Yo no conocia mas que el drama de Ducis; iba á ver el de Shakspeare. Suponed un ciego á quien restituyen la vista, que descubre todo un mundo de que no tenia ninguna idea; suponed á Adan despertando despues de su creacion.... ¡Oh! esto era lo que yo buscaba... ¡Oh! Shakspeare, gracias!» —Esto es muy poético, dice el biógrafo de quien tomamos estos apuntes, pero no es precisamente histórico; porque cuando los actores ingleses llegaron á Paris, y representaron el Hamlet, Dumas habia hecho ya su entrada en la carrera teatral; antes de revelarse á sí mismo por medio de Shakspeare, se habia revelado por medio de Mr. Scribe; antes de ver representar el Hamlet, habia visto representar vaudevilles, y aun habia escrito algunos bajo un nombre supuesto en compañia de otros dos literatos; despues de haber visto representar vaudevilles, habia visto representar tragedias clásicas, y aun habia escrito una que admitió el Teatro francés bajo el título de Cristina, pero que no se representó y fué transformada mas tarde, despues del buen éxito de Enrique III, en un drama romántico. Difícil es comprender como Alejandro Dumas exagera tanto los trabajos que dice pasó en su noviciado, ni menos alcanzamos á concebir como la lisonja de algunos amigos suyos haya podido compararlos con los trabajos de Hércules, cuando es público y notorio que no ha habido hombre alguno mejor acogido por el público que el autor de Enrique III. Ademas, ¿qué vocacion fué menos contrariada que la de Alejandro Dumas? Llega de su pueblo á Paris á la edad de 20 años, con 53 francos en su bolsillo, no sabiendo una palabra y poseyendo por todo recurso una buena letra. Mil otros hubieran perecido de hambre con este recurso; pero á él se le proporciona por via de entrada una plaza de 1,200 francos. Entonces, y aqui es donde verdaderamente se ve el valor y la honra, entonces toma la resolucion de aprender en pocos años todo lo que ignora. Al cabo de dos años su sueldo asciende á 1,500 francos, quedándole libre todas las horas de la noche. Ocúrresele escribir una tragedia, y cuando está escrita, quiere darla al teatro; dirígese á Mr. Nodier, á quien no conocia, suplicándole que lo recomendara á Mr. Taylor, comisionado del rey cerca del Teatro francés. Mr. Nodier accede á los deseos de Dumas, lo recomienda eficazmente, Mr. Taylor le recibe con cordialidad, escucha su tragedia, le conduce á la comision de lectura, y la tragedia es recibida sin oposicion. Cierto que no se pone en escena desde el siguiente dia, cierto tambien que los pasos que tiene que dar para conseguir que se represente perjudican al cumplimiento de sus deberes de escribiente, y sus gefes descontentos le suprimen su gratificacion de fin de año; pero sea de esto lo que quiera, el resultado es que viendo Alejandro Dumas demorarse demasiado la representacion de Cristina, toma el partido de escribir su drama de Enrique III; apenas lo presenta, tiene el gusto de verlo puesto en escena; el duque de Orleans, toma todos los asientos de la primera galeria, y acompañado de un batallon de príncipes, de princesas, de duques, de duquesas, de embajadores y de generales, organiza él mismo una comision aristocrática de aplausos en favor de su escribiente. Al siguiente dia, el jóven ignorado se encuentra de pronto transformado en un gran personage, en un genio inmortal; Corneille y Ranice, quedan hundidos. La representacion de Enrique III vale á su autor 30,000 francos. Festejado y recibido por todo Paris, Alejandro Dumas recibe y festeja á su vez á todo Paris. Como aturdido de su transicion repentina de la oscuridad á la gloria y de los 125 francos mensuales á los 30,000 que veia juntos, se engolfa ciego en un lujo exagerado: lleva uniformes fantásticos, chalecos deslumbradores, abusa de la cadena de oro, da comidas de Sardanápalo, rebienta multitud de caballos y ama á porcion de mugeres: véase con cuanta injusticia se queja Alejandro Dumas, y cuan lejos se hallaba en aquella época de ser maltratado por el destino, y eso prescindiendo del mérito de la obra que dió origen á su celebridad, que cualquiera que aquel sea, está lejos de alcanzar el de otras muchas producciones del mismo autor.—Despues de Enrique III, refundió Alejandro Dumas su antigua tragedia clásica en un drama romántico que llamó «Estocolmo, Fontainebleau y Roma, trilogio dramático,» que se representó en el Odeon el 30 de marzo de 1830 y obtuvo un éxito dudoso.—Dumas ha escrito pocos dramas en verso, «Cristina, Carlos VII y Calígula,» y en nuestro concepto ha hecho bien, porque su prosa vale mas que su poesía.—Despues de Cristina dió Alejandro Dumas sucesivamente al teatro, Antony, en 1831, una de sus mejores producciones y á la cual puede aplicarse el dicho de Cervantes hablando de la Celestina, que «seria divina si ocultase mas lo humano;» «Teresa» en 1832, Ricardo de Arlington, esta en colaboracion de Mr. Dinaux.—Interminable seria nuestra tarea, si nos propusiéramos enumerar una á una todas las producciones debidas á la inagotable pluma de Alejandro Dumes. Contentémonos, pues, con presentar una rápida reseña de las mas notables, ora por su mérito literario, ora por la boga y publicidad que hayan alcanzado Entre sus dramas debemos citar: la «Torre de Nesle,» melodrama, «Catalina Howard, Na-

poleon, don Juan de Marana,» melodrama fantástico; «Caligula, Lorenzino,» que segun el dicho agudo de un escritor, es el mas raquítico de los hijos del dramaturgo, la «Señorita de Belle Isle» una de sus mejores comedias. Ha escrito ademas dramas, vaudevilles, como Kean, y óperas cómicas, como Piquillo, y por último, permítasenos la frase, ha inundado el mundo de novelas. En solo el año 40 publicó hasta 22 volúmenes en 8.°. Las que han gozado de mas boga son el «Conde de Montecristo, el Ascanio, los Tres Mosqueteros, Treinta años despues, La reina Margot, El caballero de la Casa Roja y las Memorias de un médico.» En 1842 contrajo matrimonio con la señorita Ida Ferrier, actriz de la puerta de San Martin.—En octubre de este año hemos tenido el gusto de verle en la córte de España, á donde vino con el carácter oficial de historiógrafo de las fiestas reales verificadas para solemnizar el doble enlace de S. M. la reina doña Isabel II con el infante don Francisco de Asis, y de la inmediata heredera del trono doña Luisa Fernanda con el duque de Montpensier. Terminadas las fiestas pasó á Andalucía, donde á juzgar por sus propias espresiones, y por su estancia en Sevilla, menos breve que la que hizo en la córte, debió ver realizado algun dorado ensueño, alguna poética ilusion. A fines de noviembre dejó las fértiles riberas del Guadalquivir, por los desiertos arenales del Africa, donde le dejaremos cazando un leon, hasta que nos anuncie en Paris su vuelta de esta escursion peligrosa, ora con la continuacion de las «Memorias de un médico,» ora con la publicacion de sus inspiraciones de viage, y la historia fiel y verídica de nuestros usos y costumbres.

DUMAS (EL CONDE MATEO): nació en Montpeller en 1755, murió en 1837, entró desde la edad de 15 años al servicio de las armas y peleó en América á las órdenes de Rochambeau. Tuvo una parte gloriosa en todas las campañas del Imperio y recibió el título de general de division. En tiempo de la restauracion Dumas fué nombrado consejero de Estado y presidente del consejo de la Guerra. Despues de 1830 fué hecho par. Se tiene de él un «Resúmen de los acontecimientos militares,» desde 1799, hasta 1814, 16 tomos en 8.° 1817—24, obra maestra, y unas «Memorias» preciosas.

DUMBAR: ciudad de Escocia (Haddington) al E. de Edimburgo en la embocadura del golfo de Fort en el mar del Norte: tiene 4,800 hab. Hay un antiguo castillo fuerte, dos herrerías, madera de construccion y mucha pesca. Se vó aun cerca de esta ciudad las ruinas del castillo de Bar, donde se retiró Eduardo II despues de su derrota en Bannockburn. María Stuardo se retiró al castillo de Dumbar despues del asesinato de Rizzio en 1565; Bothwell condujo tambien allí á esta princesa cuando quiso obligarla á casarse con él en 1567. En 1650 Cronwell derrotó en Dumbar los realistas escoceses.

DUMBARTON, la «Balclutha» d' Ossian y el «Dumbritoum» de los romanos: ciudad de Escocia, capital de un condado del mismo nombre, al O. de Edimburgo; tiene 3,600 hab. Es buen puerto franco, tiene un antiguo castillo. El condado de Dumbarton, situado entre los de Perth Stirling Lanark, Renfrew, la Chide y el mar; tiene de largo $15^3/_4$ leguas; su anchura varia de $^1/_2$ á $1^3/_4$ y su superficie es de $20^1/_2$ y está atravesado por el Gran Canal y ofrece muchos lagos, el principal es el Lomond; tiene montañas y pantanos; su suelo es poco fértil; abunda en pesca y hay alguna industria.

DUMBRIA (SANTA EULALIA): feligresía de España con 98 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Corcubion, dióc. de Santiago.

DUMESNIL (MADEMOISELLE): célebre actriz, nació en Paris en 1713, murió en 1803, representó en el Teatro francés en 1737, y desempeñó en la tragedia con un éxito siempre favorable, los papeles de reina y de princesa. Sobresalió en los papeles de Merope, de Clitemnestra, de Atalia y de Agripina. Esta actriz no estaba dotada de un esterior ventajoso; carecia algunas veces de gracia y nobleza en sus actitudes y en su gesto; pero cuando se animaba, su voz era terrible, la espresion de sus ojos penetrante y arrancaba lágrimas, escitando en el mas alto grado en el alma del espectador el terror y la compasion. Dejó el teatro en 1775.

DUMFERMLINA: ciudad de Escocia (condado de Fife), al N. O. de Edimburgo, tiene 17,000 hab., una hermosa iglesia antigua, otra moderna y casa capitular. Abunda en telas y sobre todo en manteleria afamada; tiene tambien telas de algodon. Allí nació Cárlos I en 1600. Esta ciudad fué desolada por un grande incendio en 1601, despues por la peste en 1645 y 1651.

DUMFRIES, DUMFREJA: ciudad de Escocia, capital de un condado del mismo nombre al S. O. de Edimburgo; tiene 12,000 hab., hay algunos edificios y un obelisco elevado en 1780 en honor de Cárlos, duque de Queensberry. Hay tenerias, fábricas de sombreros, etc. El condado de Dumfriers, está situado al S. de Escocia, entre los de Peelles, Selkirk, Roxburgh al E. d'Ayr y de Kirkcubrin, al O.; tiene 75,000 hab. Es pais montañoso, abunda en plomo, piedras calcáreas, hay mucho ganado vacuno, tiene industria bastante activa, y mucho comercio.

DUMNONII ó DAMNONII: pueblo de Bretaña 2.°, al S. O. de la isla, en el condado actual de Cornouailles.—El cabo Lizard situado en la punta S. O. del condado de Cornuailles, se llamaba en otro tiempo «Dumnonium promontorium.»

DUMNOBIX: gefe eduo de alto nacimiento, tenia un mando en el ejército de César; siguió con disgusto al general romano y procuraba sublevar contra él á sus soldados; mas habiendo descubierto César sus designios, mandó darle muerte el año 59 antes de Jesucristo.

DUMONT (PEDRO ESTEBAN LUIS) publicista, nació en Ginebra en 1759, murió en Milan en 1829, fué ministro de la iglesia francesa reformada en Ginebra; pasó á Francia al principio de la revolucon, se puso en relaciones con Mirabeau, redactó muchos de sus discursos y le ayudó en la publicacion del Correo de Provenza. En 1791, dejó la Francia y algunos años despues se estableció en Inglaterra y se unió estrechamente con Jeremias Bentham, de quien fué colaborador durante mas de 20 años; no volvió á Ginebra hasta 1816. Las obras que redactó con Bentham son: el «Tratado de la legislacion civil y penal,» 1802: la «Teoria de las penas y de las recompensas» 1812; la «Táctica de las asambleas deliberantes,» 1816; el «Tratado de las pruebas judiciales; de la organizacion judicial y de la codificacion.» Todas están escritas en francés. Publicó además una serie de «Cartas sobre Bentham,» insertas en la Biblioteca británica, tomo V, VI, VII. Despues de su regreso á Ginebra, fué miembro del consejo soberano.

DUMOULIN (CÁRLOS): célebre jurisconsulto, nació en Paris en 1500, murió en 1566; descendia de una familia noble, Fué recibido abogado en el parlamento de Paris en 1522; pero no habiendo podido vencer la tartamudez de que adolecia, se retiró poco despues del foro, y se consagró en adelante al estudio y á la composicion de las obras que le han hecho célebre. Una obra intitulada: «Observaciones sobre el edicto de Enrique II relativa á las pequeñas fechas,» que publicó en 1551 y en

la que mostraba que el rey tenia derecho de reprimir los abusos y los fraudes que se cometian en Roma, en la distribucion de los beneficios, le valió el favor de Enrique II, pero le espuso al mismo tiempo á toda la cólera de la curia romana: algun tiempo antes habia abrazado el calvinismo, si bien lo abandonó en seguida por el luteranismo de la confesion de Augsburgo. Perseguido por sus opiniones, se refugió á Alemania donde fué recibido con la mayor distincion. Volvió á Paris en 1557, pero fué para sufrir nuevas persecuciones. Habiendo publicado en 1564 una obra intitulada: «Consejo sobre el concilio de Trento,» en la que queria probar que este concilio era nulo, fué preso y no recobró su libertad sino con la condicion que no publicaria nada mas sin permiso del rey. Si creemos sobre este punto al presidente de Thou, se hizo católico algun tiempo antes de su muerte. Sea lo que fuere de esto, Dumoulin era uno de los primeros jurisconsultos de su siglo. Ademas de las obras que ya hemos citado, publicó muchos comentarios sobre las principales costumbres de Francia; su «Revision del fuero municipal de Paris» pasa sobre todo por su obra maestra. La mejor edicion de sus obras, es la de Paris, 1631, 5 tomos en folio, publicada por Francisco Pinzon.

DUMOULIN (Jacobo): médico Véase Molin.

DUMOURIEZ (Claudio Francisco): nació en 1739 en Cambray, era ya mariscal de campo, cuando estalló la revolucion; adoptó sus principios y fué nombrado en 1792 ministro de la Guerra con el apoyo de los girondinos; poco despues habiendo incurrido en la desgracia de este partido, se retiró del ministerio y volvió al servicio. Encargado, despues del 10 de agosto, del mando del ejército del Nórte, hizo la brillante campaña del Argona, y consiguió las victorias de Valmy el 20 de setiembre de 1792, de Jemmape el 6 de noviembre, y conquistó toda la Bélgica. Durante el proceso de Luis XVI, fué á Paris con la esperanza de salvar al rey; no habiendo podido lograrlo, reunió su ejército, tomó muchas plazas en Holanda con un ejército de 13,500 hombres que carecia de todo, rechazó al príncipe Coburgo de Bélgica, y dió la batalla de Nerwinde el 18 de marzo de 1793, en que las tropas francesas á pesar de haber quedado dueñas del campo de batalla, esperimentaron un verdadero descalabro. Desde este revés se vió hecho objeto de infinitas persecuciones. Habia irritado tambien por su altivez á la Convencion y á los comisionados que esta habia enviado á su ejército: viéndose amenazado por aquella de tener que presentarse en la barra, hizo proposiciones al príncipe de Coburgo, y le propuso unirse á él para restablecer la constitucion dada por la Asamblea nacional y para disolver la Convencion; pero estos proyectos se hicieron públicos, y la Convencion envió al ministro Beurnonville y á los diputados Camuy, Bancal, Lamarque y Quinette para suspenderle de sus funciones, mandándole ademas que fuese á dar cuenta de su conducta. Dumouriez hizo prender á los comisionados y quiso marchar sobre Paris; pero se vió abandonado de sus soldados, y obligado á fugarse al campo enemigo. Desde esta época tomó poca parte en los acontecimientos. Permaneció sucesivamente en diferentes partes de Europa. Murió en 1823 en Inglaterra, donde recibia una pension. Dumouriez dejó muchos escritos sobre la revolucion. No citaremos mas que sus «Memorias,» cuya mejor edicion ha sido publicada por él mismo bajo este título: «Vida y obras del general Dumouriez,» Hamburgo 1795, reimpresas en la coleccion de las «Memorias relativas á la revolucion,» Paris 1823, 4 tomos en 8.°

DUMPIN (Santa Eulalia): feligresia de España con 28 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Lugo.

DUNA, mejor Dwina ó Dzvina: véase Dzvina.

DUNAS (batalla de las): á las costas de Flandes entre Dunkerque y Nieuport se dá especialmente el nombre de Dunas, por los montoncillos de arena que se congregan en el territorio de la costa y que forman valles húmedos y pantanosos. Por esta causa se llamó batalla de las Dunas á la que se dió en este sitio el dia 14 de junio de 1658. De esta batalla pendia la suerte de los Paises Bajos y la gloria de toda la campaña. Asi es, que 14,000 españoles mandados por don Juan de Austria hicieron prodigios de valor contra los dos ejércitos reunidos, el francés y el inglés mandados por el célebre Turena. Despues de una obstinada resistencia, el campo quedó por los enemigos que eran superiores en número.

DUNCA I: rey de Escocia. (Véase Donaldo VII.)

DUNCAN II: hijo natural de Marcolmo III, espulsó en 1095, al usurpador Donaldo VIII que habia usurpado la corona al jóven Edgar, hijo legítimo de Malcolmo, pero la conservó para sí. Se hizo odioso por su severidad y fué asesinado por un emisario de Donaldo VIII en 1095.

DUNDALK: ciudad de Irlanda en la provincia de Leincester, capital del condado de Louth en el centro de la bahia de Dundalk al N. de Dublin; tiene 10,800 hab. una fábrica de batista, la única que existe en Irlanda. En sus inmediaciones se dió una batalla entre Eduardo Bruce y Eduardo II, rey de Inglaterra en 1318. Bruce pereció en ella.

DUNDEA, Alectum: ciudad de Escocia (Forfar) á orillas del golfo de Tay al N. E. de Edimburgo; tiene 45,000 hab. Es puerto seguro y cómodo, bonita ciudad; tiene cuatro grandes calles, hermosa plaza, muchos edificios notables, la iglesia vieja, la iglesia de San Andrés, la casa capitular; hay muchas telas, hilos, refinos de azúcar y fábricas hidráulicas de algodon. Esta ciudad era en otro tiempo la segunda de Escocia; pero los estragos de la guerra la han quitado toda su importancia.

DUNGANNON: ciudad de Irlanda en la provincia de Ulster (Tirona), al S. E. de Omagh; tiene 4,000 habitantes, un rico colegio, es residencia de los O'Neil, antiguos soberanos del Ulster.

DUNKERQUE, «Duinkerken» en flamenco, es decir «Iglesia de las Dunas: ciudad y puerto de Francia, capital de distrito (Norte), al N. O. de Lila, cerca del mar del Norte; tiene 23,868 habitantes, una rada magnífica, una ciudadela, puerto mercante, hay almacenes de marina, colegio, escuela de náutica, sociedad de agricultura, biblioteca, fundicion de hierro, de cobre, jabon, almidon, aceites, ojalatería, destilatorios de nebrina, salinas, tenerías y almacenes de madera de construccion y buques para el comercio. El nombre de esta ciudad significa en flamenco iglesia de las Dunas, y efectivamene en su orígen no fué mas que una capilla que San Eloy hizo levantar en medio de aquellas. Balduino el Jóven, conde de Flandes, fundó la ciudad en este sitio en 969, y sus sucesores le concedieron grandes privilegios. Pasó por herencia á Cárlos V, fué tomada por los ingleses en el reinado de Felipe II, y reconquistada á los ingleses por los franceses en 1558, estos la cedieron á la España en 1559; pero Condé la reconquistó en 1646; perdida de nuevo, fué reconquistada por Turena en 1658, cedida á los ingleses y despues comprada por Luis XIV en 1662. Este rey la fortificó; pero se vió obligado por el tratado de Utrech á cerrar el puerto y destruir las fortificaciones en 1715, lo que no fué ejecutado sino en parte. Luis XV la fortificó de nuevo. El duque de York trató en vano de tomarla en 1793.

Juan Bart ha nacido en Dunkerque. Este distrito tiene siete cantones, Bergues, Boarburgo, Gravelines, Houdschoote, Vormhouldt y Dunkerque que se cuenta por dos, 60 pueblos y 96,858 habitantes.

DUNLEARY, llamado desde 1821 GEORGETOWN: pequeño puerto de Irlanda, en la provincia de Leinster (Dublin), al S. E. de Dublin, cerca de una bahia llamada de Dunleary.

DUNOIS: pequeño pais de Francia comprendido antes de 1789 en el gran gobierno del Orleanés, estaba situado al S. de esta prov. y al S. O. del Beauce. Sus plazas principales son: Chateaudun (capital), Freteval, Cloyes, Bonneval, Patay y Marchenoir; forma hoy parte de los distritos de Vandoma y de Chateaudun Fué en otro tiempo un condado cedido por Luis de Orleans á su hijo bastardo Juan de Dunois.

DUNOIS (JUAN, CONDE DE LONGUEVILLE Y DE), llamado EL BASTANDO DE ORLEANS: gran chambelan de Francia, hijo natural de Luis de Francia, duque de Orleans, nació en Paris en 1402, murió en 1468, se distinguió desde muy jóven por su valor en los combates; á la edad de 25 años, batió con 1,690 hombres, bajo los muros de Montargis á 3,000 ingleses, mandados por los condes de Warwichk, de Suffolk y por Juan de la Poll. Participó bajo los muros de Orleans de los laureles cogidos por Juana de Arco, y contribuyó mucho á la victoria de Catay en 1429. En 1432, redujo á obediencia á la ciudad de Chartres, y en 1436, reconquistó á Paris, ocupado tambien por los ingleses. Despues de tantos servicios, Dunois fué algunos instantes culpables, entró en una conspiracion tramada por La Tremoville contra Cárlos VII, é hizo rebelar contra este principe á su propio hijo el Delfin, despues Luis XI; pero reparó su falta arrojándose á los pies del monarca, é hizo olvidar su conducta distinguiéndose en los sitios de Harfleur, de Gallardon y de Diepe. En 1444, el rey le nombró teniente general; apenas fué revestido de esta alta dignidad, espulsó enteramente á los ingleses de Normandia, en 1450; conquistó la Guyana, ocupada tambien por los ingleses. La plaza de Gran Chambelan, fué la recompensa de este nuevo servicio. Despues de la muerte de Cárlos VII (1461), Dunois descontento de su sucesor, entró en la liga del «Bien-público,» pero volvió al favor cuando se celebró la paz. Fué nombrado por Luis XI, presidente de un consejo de reforma para el bien publico. Dunois se honraba con el apellido de «Bastardo de Orleans.

DUNSTABLE: ciudad de Inglaterra (Bedford) al S. de Bedford; tiene 1,900 hab. Hay fábrica de sombreros de paja, gran comercio de alondras para la ciudad de Lóndres.—Se cree que esta ciudad es la antigua «Magiovinnum.» En Dunstable se representaron las primeras piezas teatrales escritas en inglés.

DUNSTAN (SAN): santo inglés, nació en Glastombury, en el condado de Somerset, en Inglaterra, en 924, de una familia ilustre; fué muy jóven presentado en la córte y honrado con la benevolencia particular del rey Athelstan; pero notando que era el blanco de la envidia, se alejó de la córte, se ordenó de sacerdote y pasó á servir la iglesia de Glastombury. Salió sin embargo de su retiro, por súplicas del rey Edmundo, fué nombrado obispo de Worcester, 957, despues arzobispo de Cantorbery en 961, y en fin, legado del papa Juan XII, para efectuar la reforma de los monges en Inglaterra. Severo aun con los mismos principes tuvo sobre todo grande ascendiente sobre Edredo (946-955) y sobre Edgardo (957-975), á los que habia colocado en el trono. Murió el 19 de mayo de 988.

DUPATY (CÁRLOS): escultor distinguido, nació en Burdeos en 1771, murió en 1825, fué destinado á la magistratura; pero prefirió las artes. Estudió la escultura con Lemot, despues pasó á perfeccionarse á Italia. Fué nombrado á su regreso profesor de la escuela de bellas artes. Son notables entre sus composiciones el «General Leclerc, Genitrix, Ajax, Cadmo, Biblis moribunda.» Hizo el modelo de la estátua ecuestre de Luis XIII, que fué despues ejecutada en mármol por Mr. Cortot y colocada en la plaza Real, en Paris.

DUPERRON (JACOBO DAVY): cardenal, nació en el canton de Berna, en 1556, murió en Paris en 1618, habia sido educado en el calvinismo. Pasó á Paris despues de haber sido suficientemente instruido por su padre en las lenguas griega y latina, abrazó el estado eclesiástico, despues de haber abjurado el calvinismo. Obtuvo la plaza de lector del rey Enrique III, y se unió en seguida por algunos servicios á Enrique IV; siendo este rey de Francia, le nombró obispo de Evruns, y le envió á Roma para solicitar se levantase el entredicho fulminado contra la Francia. Logró conseguir el buen resultado de su mision. A su regreso, combatió en dos conferencias, las doctrinas del calvinismo; defendidas por Mornay y D' Aubigne. La córte de Roma le dió á consecuencia de esto el capelo de cardenal, y el rey le hizo arzobispo de Sena, por haber contribuido á restablecer la paz entre la Santa Sede y los venecianos. Los libros favoritos de este prelado eran los de Rabelais y de Montaigne. Ha dejado muchas obras; las unas de controversia ó de literatura, las otras sobre sus negociaciones; se las ha recopilado en 5 tomos en folio, 1622; tenia mucho talento y elocuencia, y gozaba de gran autoridad como literato. Se le acusa de ambicioso, y de poco delicado sobre los medios de hacer fortuna.

DUPERRON: véase ANQUETIL Y ANISSON.

DUPETIT-THOUARS (ARISTIDES): capitan de navio, nació en 1760, cerca de Saumur, hizo una espedicion en busca de Laperouse (1792), fué prisionero en la mar por los portugueses y sufrió una larga prision. A su regreso, formó parte de la espedicion de Egipto, tuvo el mando del «Tonante» y murió gloriosamente en la batalla de Aboukir (1798).

DUPHOT (LEONARDO): general francés, nació en Leon de Francia en 1770, se distinguió en diversas acciones de la campaña de Italia en 1796, y fué encargado por Bonaparte de organizar una parte de las tropas de la república Cisalpina. Se hallaba en Roma en el mes de diciembre 1797, en el palacio del embajador francés, José Bonaparte, cuando fué asesinado por el populacho en los primeros momentos del motin ocurrido al frente de este palacio. Su muerte fué vengada pocos dias despues con la toma de Roma que cayó en poder de los franceses.

DUPIN (LUIS ELIAS): sábio doctor de Sorbona, profesor de filosofia en el Colegio de Francia, nació en 1657, de una familia noble de Normandia, murió en 1719, consagró la mayor parte de su vida á redactar la «Biblioteca universal de los autores eclesiásticos,» obra inmensa en que dá la vida de aquellos escritores, el catálogo y la cronologia de sus obras, un juicio sobre su estilo y su doctrina, y la critica de las diferentes ediciones de sus obras. Los juicios que formaba en esta obra sobre muchos padres, le atrajeron algunas enemistades; fué muy criticado por varios teólogos, entre otros por Bossuet que exigió de él una retractacion. Habiéndose en seguida declarado con los jansenistas, contra la bula «Unigénitus,» fué desterrado á Chatellerault y privado de su cátedra en el Colegio de Francia. Aun en los últimos dias de su vida tuvo que sufrir muchos disgustos por

haber tenido correspondencia con el arzobispo de Cantorbery con el objeto de unir la fé católica á la religion anglicana. La «Biblioteca de los autores eclesiásticos,» publicada en 1686 y años siguientes, forma con diversos suplementos, 6 tomos en 8.°, Dupin ha dado además unas ediciones de «Gerson,» 1705; de «Saint Optat,» 1700; una «Historia de la iglesia en compendio,» 1712; «Biblioteca de los historiadores,» 1716, y otras muchas obras.

DUPIN (Claudio): asentista general, nació en Chateauroux, en 1700, murió en 1769, escribió bajo el velo del anónimo: «Œconomique,» Carlirube, 1745, 2 tomos en 4.°; «Observaciones sobre un libro intitulado: Del Espíritu de las Leyes,» ibid., 1757-58, 3 tomos en 8.°—Su esposa madama Dupin, nació en Fontaine, es célebre por su belleza y su talento; confió algun tiempo la educacion de sus hijos á J. J. Rousseau y le empleó en copiar sus manuscritos: este último hace mencion de ella con frecuencia en sus «Confesiones.» El abate de La Porte le atribuye la introduccion de las «Observaciones de su marido sobre el Espíritu de las leyes.» Murió en 1800 de cerca de 100 años.

DUPIN DE FRANCUEIL (María Aurora, madama): hija natural del mariscal de Sajonia, nació en 1750, murió en 1821, casó con el conde de Horn, quedó viuda muy jóven, se casó con el asentista general Dupin de Francueil, hijo de Claudio Dupin.—De este matrimonio nació Mauricio Dupin, oficial distinguido, cuya hija es hoy muy célebre, como escritora, conocida bajo el nombre de Jorge Sand.

DUPLEIX (José): gobernador de los establecimientos franceses en la India, hijo de un director de la compañía de las Indias orientales, fué enviado muy jóven á Pondichery, en calidad de miembro del consejo superior y de comisario de guerra (1720), y desempeñó sus funciones con sumo acierto. Uniendo el comercio á los cuidados de la administracion, hizo en poco tiempo una gran fortuna. La compañía le nombró en 1730 director de la factoria de Chandernagor, que sacó de su mal estado, y en 1742, gobernador de Pondichery y director general de las factorias francesas. Desplegó en este puesto importante un genio singular. Aprovechándose de la anarquía producida por la disolucion del imperio mogol, quiso hacer una potencia territorial de la compañía, que no habia sido hasta entonces mas que comerciante, y proyectó lo que despues ha realizado la compañía inglesa de las Indias. Despreciando las capitulaciones, conservó á Madrás que Labourdonnais habia quitado á los ingleses (1746), pero que se habia comprometido á devolverles mediante considerables sumas. En la guerra que se siguió, mostró un valor y un talento que hicieron olvidar sus faltas, y defendió por espacio de cuarenta y dos dias á Pondichery contra una flota inglesa formidable y contra un ejército de tierra, haciendo que un príncipe indio, á quien habia colocado en el trono del Decan, le cediese todo el territorio situado entre el Krishna y el cabo Comorin (150 leguas de costas), con el título de nabab. Orgulloso con sus victorias, emprendió una série de espediciones aventureras, y concluyó por luchar contra la misma compañía de que era agente y que queria oponerse á sus empresas. Arruinado por tantas guerras, trató algun tiempo de ocultar el verdadero estado de las cosas, pero habiendo sido descubierta la verdad, fué destituido (1754). Pasó el resto de su vida en litigar contra la compañía, á la que reclamaba 13 millones que decia haberla adelantado, y pereció en la miseria y la humillacion en París, en 1763, sin haber podido ganar el pleito. Habia publicado poco antes de su muerte una «Memoria» que llamó mucho la atencion pública.

DUPLESSIS: véase Richelieu y Mornay.

DUPONT DE L' ETANG (Pedro): teniente general, nació en Chabannais (Charento), en 1765, murió en 1840: fue al principio de la revolucion, ayudante de campo de los generales Teobaldo y Arturo Dillon; se distinguió en la batalla de Argone, y fué nombrado sucesivamente general de brigada en 1793 y general de division (1797), peleó en Marengo, se distinguió en las campañas de 1805 y 1806 y contribuyó poderosamente á la victoria de Friedland. Enviado á España en 1808 consiguió allí al principio algunas ventajas; pero muy pronto le obligó el general Castaños á firmar la capitulacion humillante de Bailen. El general Dupont fué, á su regreso á Francia, arrestado por haber comprometido los intereses del ejército; permaneció encerrado en el fuerte de Joux hasta la restauracion de Luis XVIII, que le nombró ministro de la Guerra (1814). No ocupó este puesto elevado sino algunos meses; despues formó parte varias veces de la cámara de los diputados y mandó la 22.ª division militar. Este general cultivaba la poesía en su retiro, y se le deben: «Odas de Horacio, traducidas en verso por un teniente general,» París, 1836; el «Arte de la guerra,» poema en diez cantos, París 1839, y algunas piezas sueltas.

DUPONT DE NEMOURS (Pedro Samuel): nació en París, en 1739, adoptó muy jóven las doctrinas del economista Questray, compuso en compañía de este filósofo; muchas obras, entre otras, «Fisiocrasia» (1768) en la que investiga cual es el gobierno mas ventajoso al género humano, se unió á Turgot, que le llamó á su lado; mientras fué ministro de hacienda, participó de la adversidad de este ministro, despues fué llamado á los negocios por Vergennes, y fué uno de los redactores del tratado del 1783 que reconocia la independencia de América. Fué diputado en 1789, en los Estados generales por la bailía de Nemours, votó las reformas mas importantes; pero incurrió en la cólera del pueblo por haber combatido la creacion de los asignados y haberse mostrado fiel á Luis XVI. Debió la vida en tiempo del terror á un amigo que le ocultó. Buscó un asilo en América donde fué muy bien acogido, y no volvió á Francia hasta el tiempo del Consulado. En 1814, fué nombrado secretario del gobierno provisional; pero despues del restablecimiento de Napoleon, volvió á América, donde murió en 1817. Dupont de Nemours ha dejado una porcion de obras sobre economía política, fisiología, historia natural y física general. Citaremos además la «Fisiocrasia,» la «Filosofía de la Felicidad,» en la que funda una moral universal sobre una sola ley; «Amar,» y curiosas memorias sobre los animales, en las que atribuye á los brutos un lenguage. Habia sido nombrado miembro del Instituto desde su fundacion.

DUPORT (Adriano): diputado por la nobleza de París en los Estados generales, nació en París en 1759: fué consejero en el parlamento durante la revolucion. Fué una de las lumbreras de la Asamblea constituyente, presentó el 29 de marzo de 1790, un trabajo admirable sobre la organizacion del poder judicial, é hizo adoptar el juicio por jurados. Encargado de interrogar á Luis XVI despues de su evasion, lo hizo con los miramientos debidos. Perseguido despues del 10 de agosto, dejó la Francia y murió en Appenzell en 1798.

DUPRAT (Antonio): cardenal, canciller de Francia, nació en Issoire en Auvergne en 1463, y murió en 1535. Habia llegado á la dignidad de primer presidente del parlamento de París en 1507, cuando la condesa de Angulema le confió la educacion de su hijo, despues Francisco I, entonces heredero presuntivo de la corona. Despues del advenimiento de este

principe al trono en 1515, Duprat fué nombrado canciller de Francia. Siguió á Francisco I á Italia, y fué encargado de arreglar con Leon X el asunto de la Pragmática Sancion. Esta ley establecida en tiempo de Cárlos VII coartaba la autoridad de los papas, concediendo á las iglesias de Francia el derecho de elegir para los obispados, y para los otros grandes beneficios vacantes. Largo tiempo hacia que la córte de Roma se esforzaba por lograr su derogacion: Duprat consiutió en ello, y esta ley tan sábia, que era el baluarte de las libertades galicanas, fué abolida; conviniéndose que el rey de Francia nombraria en adelante para los beneficios vacantes; pero que su nombramiento tenia necesidad de ser confirmado por bulas del papa, que dichas bulas no serian concedidas sino mediante el pago de una anualidad del beneficio. Los artículos convenidos entre Duprat y Leon X, sirvieron de base á la bula conocida bajo el nombre de «Concordato» en 1516, que Duprat hizo registrar en el parlamento de Paris, á pesar de la viva oposicion de las córtes soberanas, de las universidades y del clero de Francia. El canciller fué desde entonces el objeto del ódio universal, ódio que se aumentó mucho cuando para hacer frente á los gastos que ocasionaba la guerra con Cárlos V y las profusiones de la córte, creó y vendió oficios é impuso contribuciones al clero; sin embargo, conservó un gran crédito; durante la ausencia y el cautiverio de Francisco I, la duquesa de Angulema, regenta del reino, gobernó solo por sus consejos, y el rey á su regreso anuló el procedimiento que el parlamento habia empezado contra él acusándole de los males que afligian al estado. Duprat, viudo hacia muchos años, habia abrazado el estado eclesiástico, y la regenta le habia nombrado arzobispo de Sens; en 1527 fué nombrado cardenal, y en 1530 legado «á latere» Se ocupó entonces particularmente de los negocios de religion y provocó todas las medidas bárbaras que se tomaron contra los protestantes. Este ministro desplegó una grande habilidad; pero causó la desgracia del pueblo por su ambicion, su avaricia y su obediencia en servir á los caprichos del príncipe. Su hijo Guillermo Duprat, fué obispo de Clermont, asistió al concilio de Trento y llevó á Paris los jesuitas, para los que fundó el colegio de «Clermont,» despues colegio de Luis el Grande,

DUPRE: joyero, nació en las cercanías de Grenoble, á mediados del siglo XVIII, descubrió por casualidad un nuevo fuego griego, y comunicó su descubrimiento á Luis XV; pero sus efectos eran tan terribles que el príncipe prefirió sepultar en el olvido este secreto, y compró el silencio de Dupré, dándole el cordon de San Miguel con una pension considerable.

DUPUIS (H. Francisco): individuo del Instituto, nació en Trye-Chateau, cerca de Gisors, en 1742, hijo de un maestro de escuela; se dió á conocer como humanista, fué nombrado en 1766 profesor en el colegio de Lisieux, y despues de elocuencia latina en el colegio de Francia. Habiéndose unido á Lalande, cuyas lecciones seguia, se aficionó á la astronomia, y uniendo este nuevo estudio á sus conocimientos en mitologia, llegó á imaginarse que las divinidades fabulosas no son otra cosa, sino constelaciones, que los nombres de los dioses son los de los astros, que sus estravagantes aventuras no son sino una espresion alegórica del curso de los astros y de sus relaciones mútuas. Espuso este ingenioso sistema desde 1777 en el «Diario de los Sábios,» en 1781 publicó una «Memoria sobre el origen de las constelaciones y sobre la esplicacion de la fábula por la astronomia;» en 1794 dió á luz el «Origen de todos los cultos ó la religion universal,» 3 tomos en 4.° ó 12 tomos en 8.° en que desenvolvia estensamente todo su sistema; publicó un compendio del mismo en 1798, fué admitido individuo de la Academia de Inscripciones en 1788. En tiempo de la revolucion representó por poco tiempo un papel político, fué diputado á la Convencion, despues individuo del Consejo de los Quinientos y votado con Moulins para el destino de director. Murió en 1807 en una condicion privada. Ademas del «Origen de los cultos,» se tiene de él una «Memoria sobre el Zodiaco de Tentyra,» 1806 que escitó una disputa célebre. En esta obra quiso probar que este zodiaco representaba el estado del cielo en una época, en que el punto equinocial coincidia con el signo de Virgo, y que por consiguiente asciende á 15 ó á 16,000 años. Es sensible que Dupuis haya exagerado hasta lo ridículo la idea de su sistema, y sobre todo que haya unido á él declamaciones inoportunas contra la religion.

DUPUY (Raimundo): véase Puy (du.)

DUPUYTREN (el baron Guillermo): cirujano célebre, nació en 1777 en Pierrie-Bulfiere (Alto Vienne), murió en 1835: fué nombrado á los 18 años preceptor de la facultad, y á los 27 gefe de los trabajos anatómicos. Fué muy pronto cirujano en gefe del hospital, inspector general de la universidad, primer cirujano del rey, baron é individuo del Instituto. Dupuytren ha escrito poco; su «Thesis para el doctorado,» y algunos artículos diseminados en el «Diccionario de medicina,» es poco mas ó menos lo que queda de él; pero fué antes que todo profesor y práctico. Ha practicado todas las operaciones quirúrgicas y perfeccionado todos los trabajos de sus predecesores. Su destreza, su serenidad y su arrojo, que le han valido el título de inhumano; su imaginacion creadora para la invencion, le han colocado entre los primeros cirujanos de nuestra época. Se le deben muchas operaciones nuevas. Dupuytren reunió muchas riquezas que se calculan en 7.000,000 de francos. Legó al morir una suma de 200,000 francos para la fundacion de una cátedra de anatomia patológica. Sus intenciones se han realizado y aun escedido; pues se ha podido crear ademas con los fondos que dejó, un museo anatómico, que con razon se ha llamado el «Museo Dupuytren.»

DUQUE: el que posee ó hereda un ducado. Esta palabra viene de la latina «dux,» con que se distinguia al capitan que llevaba las huestes al combate de la milicia romana; en tiempo de los emperadores pasó la dignidad de duque á otras naciones, no siendo ya un cargo puramente militar, sino administrativo y de justicia. Como caudillos de las huestes los duques eran antiquísimos en España; pero como títulos inmediatos al soberano, no fueron conocidos hasta la invasion de los godos. Los godos tambien llamaban duques á los capitanes generales de las provincias. Duques de Cantabria llamaron tambien los vizcainos, alaveses etc., á los señores que eligieron para que los gobernasen despues de la invasion de los árabes. En tiempos posteriores el primer duque en Castilla con título de Benavente fué el infante don Fadrique, hijo ilegítimo del rey don Enrique II, el de las Mercedes.

DUQUES de la cristiandad. El concilio de Basilea en el año de 1443 dió el título de primer duque de la cristiandad á Felipe, duque de Borgoña, en recompensa de lo celosos que habian sido por la defensa de la fé católica todos los poseedores de dicho ducado.

DUQUESA: esposa de un duque, heredera de un ducado y tambien la que goza este título por algun privilegio. El título de duquesas se ha dado tambien á algunas señoras de la sangre real.

DUQUESNE (Abraham, marqués): señor del Bouchet, célebre marino francés, nació en Dieppe en 1610, murió en 1688: se educó al lado de su padre, hábil capitan, y dió bien pronto tan alta idea de su valor y de sus talentos que apenas tenia 17 años, cuando se le dió el mando de un buque, con el que contribuyó poderosamente á espulsar los españoles de las islas de Lerins. Se señaló tambien en el combate de Tarragona en 1641 y en el del cabo de Gata, donde fué herido en 1643. Durante las turbulencias ocasionadas por la minoria de Luis XIV, Duquesne fué á servir al rey de Suecia y fué nombrado vice-almirante por aquel príncipe, derrotando completamente delante de Gothenburgo, la flota danesa mandada por Cristiano IV en persona. Llamado á Francia en 1647, armó á sus espensas una escuadra, batió en 1650 á los ingleses y á los españoles que habian enviado muchos buques al socorro de Burdeos rebelado contra el rey. La reina Ana de Austria le nombró entonces gefe de escuadra. En la guerra de 1672, Luis XIV le opuso al famoso Ruyter almirante holandés, y Duquesne obtuvo en 1676 cerca de Mesina, una victoria señalada contra este terrible adversario, que murió de sus heridas algunos dias despues del combate. Duquesne recibió en seguida el encargo de limpiar el Mediterráneo de los piratas que lo infestaban. Bombardeó á Trípoli en 1681, á Argel (1682—1683), y obligó al dey á que le entregase todos los esclavos cristianos: bombardeó tambien á Génova que habia vendido algunos víveres á los argelinos y obligó al dux á venir á humillarse á los pies de Luis XIV (1684). Duquesne era protestante, y esta circunstancia impidió á Luis XIV concederle todos los honores á que se habia hecho acreedor por sus servicios. Fué el único esceptuado de la proscripcion pronunciada contra sus correligionarios por Luis XIV, Dieppe, su patria le ha erigido una estatua (1844.)

DUQUESNOY (Francisco): escultor, mas conocido bajo el nombre de Francisco el Flamenco, nació en en Bruselas en 1594, fué discípulo de su padre y protegido de Alberto, archiduque de Austria, que le concedió una pension para que fuese á perfeccionarse á Italia. Apenas llegó á la edad de 25 años, perdió á su bienhechor y se vió obligado á trabajar para ganar su subsistencia; contrajo entonces estrecha amistad con el Poussin, desgraciado como él y apasionado tambien por las artes. Duquesnoy sobresalia sobre todo en representar los niños. Se admiran como su obra maestra los «Grupos de niños», que adornan las columnas del altar mayor de San Pedro: «la Santa Susana de Nuestra Señora de Loreto y el San Andrés de la basílica de San Pedro.» Estas dos últimas obras desdicen sin embargo de su género favorito. Duquesnoy se disponia á volver á Francia, cuando fué envenenado por un hermano desnaturalizado, escultor como él, que envidiaba su talento, (1646).

DUQUESNOY: diputado del departamento del Pas-de-Calés, en la Asamblea legislativa, despues en la Convencion, era un antiguo sacerdote. Se mostró furibundo terrorista. Fué enviado con Lebon al Artois, á Picardía, y al ejército del Norte, é igualó á su cólega en crueldad. Habiendo tomado parte en una insurreccion que tenia por objeto restablecer el sistema de Robespierre derribado el 9 thermidor, fué juzgado por una comision militar y condenado á muerte. Se quitó la vida en el momento de ir al suplicio. Su hermano, el general Duquesnoy, murió en 1797, se señaló por la crueldad, sobre todo en la Vendée. El mismo se daba el nombre de el «Carnicero de la Convencion.»

DURACOS ó URACOS: antiguos habitantes de España que poblaron el territorio inmediato al nacimiento del rio Ebro.

DURADIELLO y Llamigo: lugar de España, con 12 vec., en la provincia y dióc. de Oviedo, part. jud. de Llanes.

DURAN (Don Agustin): literato español, y de los mas distinguidos de nuestra época como humanista, como crítico y como poeta. Nació en Madrid á fines del siglo XVIII: su padre, don Francisco, médico de la real familia, y que no solo era un hombre profundo en su profesion, sino tambien versado en otras varias ciencias y en la literatura, dió á su hijo una educacion tanto mas juiciosa y esmerada, cuanto que tenia que disponerle á luchar con el precario estado de salud, y una fatal enfermedad que desde muy niño debilitaba sus fuerzas físicas y desarrollaba prodigiosamente su inteligencia. En 1801 pasó el jóven Duran al seminario de Vergara, donde estudió latinidad y humanidades, adelantando no poco en la filología y en los elementos del cálculo y de la geometría. Alternando con estos estudios, comenzó por entonces su lectura de las novelas y romances antiguos, de las comedias de Calderon y de Moreto, y esta lectura, que tambien interrumpia con la de libros piadosos, llegó á exaltar tanto su imaginacion, que segun se dice, á pesar de la postracion de sus fuerzas, deseaba en aquella época ser predicador ó caballero andante. Tres años despues volvió al seno de su familia: su padre corrigió con su esperiencia los nuevos vicios de su educacion: le acompañó en sus lecturas y estudios; y por medio de esplicaciones breves y esactas le enseñó á conocerlo bello y lo bueno en literatura, desterrando al propio tiempo de su exaltada cabeza cien preocupaciones que abrigaba. Tambien sacó mucho fruto don Agustin Duran de la amistad, observaciones y consejos de don Manuel José Quintana, que desde niño le ha apreciado mucho. Despues pasó á la universidad de Sevilla, donde estudió la filosofía y las leyes hasta 1817, en cuyo año se recibió de abogado, no sin haber obtenido antes una beca de colegial mayor en el de Cuenca de Salamanca, que renunció al poco tiempo. Volvió al lado de su padre y este le creyó en disposicion de emprender estudios mas sérios. En pocos meses se halló en estado de entender perfectamente á Virgilio y Horacio, y de leer y comprender mucha parte de los libros de Clairant y Lacroix: amplió despues estos estudios bajo la direccion de su amigo, el sábio don Alberto Lista, que le perfeccionó en las humanidades, haciéndole contraer una vehemente aficion á las buenas letras, y proporcionándole mayores progresos en las matemáticas. Privadamente y en compañía de su padre, leyó y estudió las obras filosóficas de Aristóteles, Platon, Condillac, Tracy, Descartes y Leibnitz, y en fin varias obras teológicas. De este modo adquirió su inteligencia bastante desarrollo para comprender despues fácilmente las obras metafísicas de Kant y sus discípulos, de Rader y los escoceses. Su padre le enseñó tambien los elementos de química, física, historia natural etc., esplicándole los diversos sistemas y fundamentos de dichas ciencias. Hasta aquí la educacion de sus maestros; despues ya estudió dirigiéndose por sí mismo. Desde luego manifestó su aficion á las discusiones y á las investigaciones profundas; miró con predileccion el estudio de la economía política, de la literatura francesa, que llegó á distraerle por algun tiempo de su amor á la española, y hacer de Duran un intolerante clásico. Puesto mas adelante al frente de su casa y bastante restablecido de su enfermedad, cultivó varios ramos del saber humano, siguiendo la marcha y progresos de ellos, particularmente en la política y en la literatura. Desde entonces ha ido formándose una escelen-

te biblioteca de libros raras, preciosos y escogidos; y en estos y en su rica coleccion de comedias antiguas, ha gastado, segun dice un biógrafo, sumas considerables.—En 1821 fué nombrado oficial de la direccion general de estudios, ascendiendo despues á la clase de primero: en este ramo hizo especiales é importantes trabajos. Pero en la reaccion de 1823 quedó cesante, sin obtener empleo alguno hasta el año 1834, en que fué nombrado secretario de la inspeccion de imprentas y librerias del reino, y poco despues bibliotecario primero y decano de la nacional de esta córte.—Las ideas politicas del señor Duran han sido siempre liberales, pero templadas, amando las reformas pacíficas, hijas del tiempo y la ilustracion, y reprobando los medios revolucionarios, que retardan los progresos de la humanidad. Por eso sin ser redactor, propiamente dicho, de ningun periódico, ha escrito articulos de politica para diferentes diarios de la opinion conservadora. Todos estos articulos respiran un ferviente amor á la libertad y al progreso pacífico, y un ódio invencible á los excesos populares. A consecuencia del pronunciamiento de setiembre de 1840, quedó cesante de su destino de primer bibliotecario. Pero á principios de 1844 el gobierno le ha repuesto en el espresado destino, que ha continuado sirviendo con asiduidad y gran provecho de las letras. —Todos convienen en que el señor Duran ha trabajado mucho en la literatura; pero tambien en que, relativamente, ha escrito poco. Sin embargo mucho deben á sus consejos, á sus escritos y observaciones la mayor parte de los jóvenes literatos, que hoy se distinguen en nuestra patria, y muy especialmente los poetas dramáticos. El señor Duran ha sido siempre amigo entusiasta de la juventud estudiosa, y ha trabajado con afan para allanar los obstáculos que una critica excesivamente rigurosa oponia á sus escesos; al propio tiempo ha mostrado á los jóvenes las abundantes y preciosas fuentes de nuestra literatura, y mas de una vez les ha ofrecido modelos que imitar, en lugar de abrumarles con preceptos, y mostrarse intolerante, como otros, á la menor falta de las estrictas reglas del clasicismo. Asi ha podido conducirlos por el buen camino, moderar los estravios naturales de su ardiente imaginacion, sin dar la muerte en su infancia á ingenios que un dia pueden ser honra de la España; crimen de que han sido responsables otros hombres muy eminentes, pero sobradamente severos como preceptistas y como criticos.—En efecto, apasiona lo el señor Duran y muy versado en nuestro teatro antiguo, publicó en 1828 un opúsculo que llamó altamente la atencion de los literatos, por las importantes y profundas consideraciones que encierra, Intitúlase este opúsculo «Discurso sobre el influjo que ha tenido la critica moderna en la decadencia del teatro antiguo español, y sobre el modo con que debe ser considerado para juzgar convenientemente de su mérito peculiar.» La inteligencia con que está desempeñado este trabajo, la oportunidad con que se publicó y la autoridad que le daba el nombre de su autor, egercieron gran influjo en la literatura dramática, y es indudable que promovió, facilitó y preparó, como dice un critico, la revolucion literaria verificada en los años posteriores. En este opúsculo, ademas de la noble vindicacion que el autor hace de nuestro teatro antiguo, ademas de mostrar las infinitas é inimitables bellezas que encierra, esplica el sentido de las palabras «clásico y romántico,» con tanta maestria, con tal lucidez de ideas, que esta obra sola bastaria para haber dado un justo renombre al señor Duran, si ya antes no le hubiera conquistado. Para conocer su mérito seria suficiente decir que el sábio Lista en un periódico que publicaba el año de 1828, calificó el discurso del señor Duran de «opúsculo lleno de ideas nuevas y luminosas;» y que el mismo célebre profesor esplicando en el Ateneo de Madrid la indole y naturaleza de la literatura clásica y de la romántica, no hizo mas que reproducir las ideas capitales que sobre esta materia contenia el discurso de su discipulo, recomendando con encarecimiento á su auditorio la lectura y estudio del opúsculo. Constante el señor Duran en su feliz idea de poner al alcance de todos los inagotables tesoros de la literatura española, dió á luz á fines del mismo año de 1828 un volúmen intitulado «Romancero de romances moriscos,» compuesto de todos los de esta clase, que contiene el «Romancero general,» impreso en 1614. El proyecto del señor Duran se estendia á publicar la coleccion ordenada y clasificada de nuestros romances, dividiéndola en los diferentes géneros á que pertenecen: asi, pues, el «Romancero de romances moriscos» fué el primer tomo de esta coleccion. A mediados del año 30 ya publicó el segundo, intitulado «Romancero de romances doctrinales, amatorios, festivos, jocosos, satiricos y burlescos,» sacados de varias colecciones generales y de las obras de diversos poetas de los siglos XV, XVI y XVII. En seguida publicó el tercero bajo el título de «Cancionero y romancero,» de coplas, canciones de arte menor, letras, romances cortos y glosas anteriores al siglo XVIII, pertenecientes á los géneros doctrinal, amatorio, jocoso, satirico etc. En fin, para dar cima á esta empresa que pudiéramos llamar, tanto como literaria, patriótica, el señor Duran dió á luz en 1832 el «Romancero de romances caballerescos é históricos anteriores al siglo XVIII.» Escusado nos parece añadir que el señor Duran recibió las felicitaciones y los elogios mas merecidos por haber llevado á cabo una obra tan recomendable. Animado con tan buena y justa acogida, estendió el pensamiento de dar á conocer las fuentes de la poesia propiamente española al teatro nacional. Segun hemos indicado, desde sus primeros años se habia ocupado en ir reuniendo una coleccion de nuestras comedias antiguas, que ha llegado á ser tal vez la mas rica que se conoce en España; pues con su inteligencia y sus grandes medios ha llegado á poseer las principales ediciones de la mayor parte de comedias y no pocos originales autógrafos. Digno es de notarse en este lugar que el señor Duran con una generosidad que le honra sobremanera y que le distingue entre casi todos los literatos, tan celosos por lo comun y tan egoistas respecto de sus buenos libros, franquea esta rica coleccion á sus amigos y á cuantas personas ilustradas han deseado consultarla: hay mas; la ha franqueado tambien á las empresas que se han propuesto publicar algunas secciones de nuestro teatro antiguo, llegando su amor á la literatura y su verdadera proteccion á los hombres estudiosos, hasta el punto de ausiliar á las empresas de este género, suministrándolas sus copiosas noticias y los tesoros de su erudicion, como asimismo apuntes biográficos de nuestros dramáticos y juicios criticos de algunas comedias.—En 1834 emprendió tambien el señor Duran la publicacion de dramas de nuestro teatro antiguo, principiando por los del maestro Tirso de Molina, del que, por desgracia, solo dió á luz tres comedias, pues la edicion se suspendió, sin duda por falta de suscritores. Otros muchos escritos importantes se citan del señor Duran, entre los cuales debemos hacer mencion especial de los siguientes: el articulo que bajo el epígrafe «Poesia popular; Drama novelesco; Lope de Vega,» publicó en el tomo segundo de la série segunda de la «Revista de Madrid.»—El discurso preliminar que precede á la comedia «El condenado por desconfia-

do,» una de las de Tirso y que forman la coleccion dada á luz recientemente por el señor Hartzembusch.—La introduccion que se halla al frente de la coleccion de sainetes de don Ramon de la Cruz, y otros muchos y muy interesantes é instructivos de crítica literaria.—Como poeta, el señor Duran ha escrito composiciones escelentes; y si por alguna cosa pudiera ser reprensible este ilustrado español, seria sin duda por el escaso número de los hermosos versos que ha dado á luz. Entre estas composiciones merecen citarse las que en «antigua parla castellana» escribió en diferentes epocas «Al casamiento del rey Fernando; A la reina nuestra señora por la salud recuperada de nuestro amado monarca, y en celebridad de sus benéficos decretos,» y unas trobas «Al feliz retorno á España de S. M. la reina madre,» en 1844: todas han sido y son muy estimadas y aplaudidas; se insertaron en casi todos los periódicos, y se han hecho de ellas lujosas ediciones, una en hermosos caracteres góticos.—El señor Duran tiene concluidas otras obras importantes acerca del arte dramática, y prepara la segunda edicion de las colecciones que ya ha publicado. Es socio honorario de la Academia grecolatina Matritense, y con la misma calidad individuo de la Real Academia Española, en la que ha desempeñado varios trabajos importantes que esta corporacion ha tenido á bien confiarle. En el año 1838, S. M. se dignó agraciarle espontáneamente con la cruz supernumeraria de la real y distinguida órden española de Cárlos III.

DURANCE, Druentia: rio de Francia, nace en el monte Genévre, en los Alpes Cotianos, pasa por Briancon, Mont-Dauphin, Embrun, Sisteron, Cavaillon y desagua en el Ródano mas abajo de Aviñon, despues de haber recorrido en su curso precipitado una estension de 60 leguas. Ocasiona muchos estragos con sus frecuentes avenidas, recibe el Buech, el Ubaye, el Bleone, el Asse y el Verdon.

DURANGO: villa de España, cabeza de part. jud. en la prov. de Vizcaya, dióc. de Calahorra, con 623 vecinos y 2,246 hab. Está situada en terreno llano y á la derecha del rio de su nombre sobre el que tiene tres puentes de piedra. Su fundacion es antigua y se atribuye á los primeros reyes de Navarra. Fué condado en 1502 habiendo pertenecido despues al señor de Vizcaya don Diego Lopez de Haro, y se quemó toda menos siete casas en 1554, pero volvió á reedificarse de nuevo. Sus armas son, tres martillos azules con cabos encarnados sobre campo de oro. El partido jud. es de entrada y comprende 28 pueblos con 4,726 vec. y 24,129 habitantes.

DURANGO: ciudad de la Confederacion mejicana, capital del estado de Durango, á los 105° 54′ longitud O., 24° 25′ lat. N.; tiene 25,000 hab. Está ciudad está situada á 800 pies sobre el nivel del mar. Es obispado; hay una hermosa iglesia, Durango fué fundada en 1551 por Alonso Pacheco.—El estado de Durango, está situado entre los de Cohalnisila, Jalisco, Zacatecas, Sonora y Sinaloa y el Nuevo Méjico; tiene 200,000 hab., su suelo es poco fértil por lo general, tiene muchas minas de oro y plata y alguna industria.

DURANTE (Francisco): compositor italiano, nació en Nápoles en 1693, murió en 1755; se le considera como el gefe de la escuela musical moderna, y se ha ocupado particularmente de asuntos religiosos.

DURAS (Jacobo Enrique de Durfort duque de): mariscal de Francia, de una de las mas antiguas familias de Guyena, nació en 1626, murió en 1704. Sirvió á las órdenes de Turena, su tio materno, y á las del gran Condé, se distinguió en Mariendal, en Norlinga; siguió en 1651, el partido de Condé, entonces rebelde: volvió al servicio del rey en 1657 con el empleo de teniente general, tuvo una gran parte en la conquista del Franco-Condado, fué nombrado por Luis XIV, gobernador de esta provincia, y mariscal (1675).—Su hermano Guy Aldonzo de Durfort de Duras, que fué tambien mariscal, y mas conocido bajo el nombre de duque de Lorges (véase Lorges). J. B. de Dufort duque de Duras, hijo de Jacobo Enrique, nació en 1684, murió en 1770, se distinguió en Alemania, en Flandes, y España; fué nombrado en 1720 teniente general y comandante de la Guyena, se encontró en los sitios de Kehl (1733), de Filipsburgo; tomó á Worms (1734), y ascendió á mariscal en 1741.—La señorita de Duras, hermana del mariscal Jacobo Enrique de Duras, azafata de la duquesa de Orleans, era protestante y fué convertida al catolicismo por Bossuet en 1678 á consecuencia de algunas conferencias que han sido muy célebres.

DURAS (Luis de Durfort de): conde de Feversham, dejó el servicio de Luis XIV por el de Cárlos II y fué virey de Irlanda, primer caballerizo de la reina. Derrotó al duque de Monmouth en Sedjemore. Dió las primeras lecciones del arte de la guerra al famoso Churchill, conde de Malborough.

DURAS (Clara Lechat de Kersaint, duquesa de): hija del almirante Kersaint, nació en 1779, murió en 1828. Fué amiga de madama Stael. Publicó dos novelas que tuvieron gran éxito. «Ourika» y Eduardo,» París, 1824, en 12.°.

DURAS ó DURAZ (duques de): príncipes de la casa de Anjou. (Véase Durazzo).

DURATON: rio de la provincia de Segovia, que nace de la falda N. de Somosierra, pasa por Sepúlveda, Fuentidueña, Rábano y Peñafiel, y cerca de esta entra en el Duero, despues de haber recibido el Serrano, Cuevas, Castilla y Prádena en un curso de 14 leguas.

DURATON: villa de España con 70 vec., en la prov. y dióc. de Segovia, part. jud. de Sepúlveda.

DURAZZO, Epidamnus, despues Dyrrachium: ciudad marítima de la Turquia europea (Rumelia) á los 77° 7′ long. E., 41° 19′ lat. N., cerca de un cabo; tiene 5,000 hab. Hay una ciudadela arruinada; es pequeño puerto, arzobispado griego, obispado católico.—Las normandos, mandados por Roberto Guiscard, derrotaron en Durazzo al emperador griego, Alejo Comneno, en 1081.—Esta ciudad fué en la edad media un ducado que poseyeron muchos príncipes de la casa de Anjou-Sicilia; el mas conocido es:

DURAZZO (Cárlos de): véase Cárlos de Duras (en la serie de los reyes de Nápoles.)

DURBAN: lugar de España con 4 vec., en la prov. de Barcelona, partido jud. de Igualada, dióc. de Vich.

DUREAL: lugar de España en la prov. y dióc. de Granada, part. judicial de Orjiva, con 357 vec. y 1,650 hab. Está situado en terreno llano á orillas del rio de su nombre, y es de fundacion arábiga, de cuya época conserva restos.

DUREN, Marcodurum: ciudad de los Estados prusianos (provincia Rhena), al S. E. de Juliers, cerca del Roer; tiene 5,100 hab., fábricas de paños y mantas. En sus inmediaciones hay herrerías y fábricas de papel. Carlo-Magno estuvo dos veces acampado en Duren, 775 y 779. En seguida fué ciudad imperial. Cárlos V, la tomó é incendió en 1543. Los franceses la tomaron en 1794 y la conservaron hasta 1814, formó todo este tiempo parte del imperio francés y fué comprendida en el departamento del Roer.

DURER (Alberto): artista célebre, nació en Nuremberg en 1471 y murió en 1528; se distinguió como

pintor y grabador; perfeccionó el grabado en cobre y en madera, é inventó, segun algunos, el grabado de agua fuerte. Recorrió los Paises Bajos, visitó á Venecia y á Viena, disfrutó del favor de los emperadores Maximiliano I, Cárlos V y Fernando, que se aprovecharon muchas veces de su estraordinaria habilidad. Sus obras son numerosas. Se estima sobre todo entre sus cuadros «Adam y Eva, una Adoracion de los Magos, el Cristo en la Cruz, rodeado de una gloria.» Dejó un «Tratado de las proporciones del cuerpo humano,» 1525, traducido al francés por L. Meigret 1557, y enriqueció con sus dibujos muchas obras, como el «Arco triunfal, y el carro triunfal de Maximiliano,» 1522, la «Pasion de Jesucristo 1510: el Apocalipsi; la Historia de la Virgen María,» 1511. Se admira en las obras de A. Durer una verdad perfecta pero carecen algunas veces de gracia.

DURFORT: familia ilustre, originaria de Guyana, cuyas principales ramas son las de Duras y de Lorges. (Véanse estos nombres).

DURHAN, DUNELMUN: ciudad de Inglaterra, capital del condado de Durhan, al N. de Lóndres, cerca del Wear; es obispado, tiene 10,000 habitantes, una hermosa catedral gótica. Su aire es muy sano.—Se cree que fué edificada 70 años antes de la conquista romana.—El condado de Durhan, situado al N. de Inglaterra, cerca del mar del Norte, entre los de York al S., de Northumberland al N.; tiene 210,000 hab. Es muy rico y fértil al S. Hay muchos caballos, ganados, ricas minas de carbon de tierra, de hierro y plomo. Su industria metalúrgica es muy activa.

DURIA: nombre comun á dos rios de la Galia Cisalpina, ambos afluentes del Padus, el uno al S. llamado Duria Major (hoy Dora Baltea), que se unia al Padry al N. O. d'Industria (Casal), el otro al N. llamado Duria Minor (hoy Doria Riparia ó simplemente Dora), desaguaba en el rio cerca de Augusta Taurinorum, (Turin).

DURMIA: familia romana plebeya, conocida por las medallas.

DURMIENTES (LOS SIETE): nombre dado á siete hermanos que se dice sufrieron martirio en Efeso, en tiempo del emperador Decio, en 251. Se cree que habiéndose ocultado estos hermanos en una caverna, fueron en ella emparedados por órden del emperador, donde se les encontró dormidos 157 años despues hácia el 408.

DUROBRIBIS: nombre comun á dos ciudades de la Bretaña antigua, una en la Bretaña romana (hoy Rochester), otra en la Flavia cesariana (hoy Donford).

DUROC (GERARDO CRISTOVAL MIGUEL): duque de Frioul, gran mariscal del palacio de Napoleon, nació en Pont-a-Mousson (Lorena) en 1772; fué en 1796, ayudante de campo de Bonaparte, se distinguió en Italia, en el paso del Isonzo en 1797, y en Egipto, en el sitio de San Juan de Acre. A su regreso á Francia con su gefe, fué empleado por él, despues del 18 brumario, en diferentes negociaciones delicadas cerca de las córtes estrangeras, desempeñó todas sus comisiones á satisfaccion de su gefe, y en recompensa obtuvo de él á su vuelta una entera confianza. Cuando se formó la córte imperial, en 1805, Duroc fué nombrado gran mariscal del palacio y especialmente encargado de velar por la seguridad de la persona imperial. Mandó una division de granaderos en Austerlitz, contribuyó á la victoria de las batallas de Wagram y de Essling, y murió herido por una bala de cañon en Wurtschen, en 1813. Napoleon lloró largo tiempo su pérdida; en 1815, en el momento de embarcarse á bordo del «Belerofonte,» pidió se le permitiese vivir en Inglaterra, bajo el nombre de coronel Duroc.

DURON: villa de España, con 150 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Cifuentes, dióc. de Sigüenza.

DUROURE (CASA DE): noble casa del Viennes que en el siglo XII se estableció en el Gevaudan y en el Vivarés, ha dado muchas ramas, una de ellas se ha perpetuado en Italia, bajo el nombre de «Della Rovere» (pero es preciso no confundirla con la célebre casa de Rovere originaria de Savona, de donde salieron los papas Sisto IV y Julio II.) En Francia, las ramas principales de esta familia, son las de los barones de Beaumont, de los marqueses de Grisac y de los señores de Brison; á esta última raza pertenecen:

DUROURE (JOAQUIN DE BEAUVOIR) llamado EL BIZARRO BRISON: nacio en 1577, murió en 1628. Sirvió en Saboya, á las órdenes de Lesdiguieres; habiendo abjurado despues el catolicismo, se retiró á sus haciendas y se puso á la cabeza de los hugonotes del Vivarés; se apoderó de Privas, en 1620, favoreció con su actividad las operaciones de los protestantes de Nimes y Montpellier y tuvo abatidas durante seis años las tropas de Lesdiguieres. Hizo al fin la paz con el condestable y fué nombrado mariscal de campo en 1626; pero habiéndose hecho sospechoso con esta conducta á sus religionarios fué asesinado por ellos cerca de Privas.

DURRENBERG: monte del archiducado de Austria, al S. O. de Hellein. Es muy rico en sal gema, se sacan anualmente 500,000 quintales.

DURRO: lugar de España con 85 vec., en la prov. de Lérida, part. judicial de Tremp, dióc. de Seo de Urgel.

DURRUELO: villa de España con 60 vec., en la prov. de Segovia, partido jud. de Sepúlveda, dióc. de Segovia.

DURTAL: cabeza de canton (Maine-et-Loire), cerca del Loire, al N. O. de Bauge; tiene 1,600 hab. Durtal fué edificado en el siglo XI por el conde de Anjou, Fulco de Nerra.

DURUELO: lugar de España con 102 vec., en la prov. y part. jud. de Soria, dióc. de Osma.

DURYER (ANDRÉS): orientalista, nació en Marcigny, en Borgoña, en 1580, fué cónsul en Alejandría, en Egipto, publicó en 1630 una gramática turca en latin, tradujo al francés «Gulistan ó el imperio de las Rosas de Saady,» 1634, y el «Alcoran,» en 1647.

DUSRELDORF: ciudad de los Estados prusianos (provincia Rhenana), cerca del Rhin y del Durrel, capital de regencia, al S. O. de Berlin, á los 4° 56' long. E., 51° 15' latitud N.; tiene 25,000 hab. Es ciudad muy bonita, dividida en tres partes, Ciudad-Vieja, Ciudad-Nueva y Kardstadt. Tiene una hermosa plaza de mercado, una iglesia de jesuitas, casa de gobierno, observatorio, gabinete de física, galería de pinturas, etc. Academia de ciencias y artes y escuela de comercio; su industria consiste en fábricas de paños, terciopelos, jabon, imprentas litográficas. Esta ciudad fué la capital del gran ducado de Berg, desde 1806 hasta 1814.

DUTERTRE (JUAN BAUTISTA): religioso dominico, nació en Calés, en 1610, murió en Paris, en 1637; estuvo empleado durante 18 años en las misiones de los Antillas, y publicó, segun las investigaciones que habia hecho una «Historia general de las Antillas habitadas por los franceses,» 1667, 1671, 4 tomos en 4.°, con cartas y figuras.

DUTWEILER: pueblo de los Estados prusianos (provincia del Bajo Rhin), al N. de Sarrebruck: tiene 1,000 hab. Hay minas de alumbre, que producen 800 quintales al año.

DUVAIR (GUILLERMO): guardasellos en tiempo de Luis XIII, nació en 1556, murió en 1621; era eclesiástico. Desempeñó con distincion muchos empleos en la magistratura, fué

encargado de los sellos en 1616, sin haber solicitado este destino, tuvo que luchar contra las intrigas de los cortesanos. Fué electo obispo de Lisieux, en 1620. Se conservan de él varios devocionarios, traducciones de «Epiteto» y algunos discursos de «Demóstenes» y de «Ciceron,» un tratado de la «Elocuencia, y una obra moral intitulada: «De la Sana filosofía.» Fué uno de los mejores escritores de su tiempo.

DUVAL (Valentin Jameray): anticuario, nació en 1695, en Champaña, hijo de un pobre aldeano; habia sido pastor, fué educado por la proteccion del duque de Lorena, Leopoldo, que habia notado su aficion al estudio, fué bibliotecario del duque, profesor de historia en Luneville, y en fin, conservador del gabinete de medallas de Viena, cuando el hijo de su protector, fué emperador bajo el nombre de Francisco I, en 1748. Se conservan de él catálogos de las medallas de Viena y algunos otros escritos. Mr. Koch, publicó sus obras, París, 1785, 3 tomos en 8°, con una noticia sobre su vida, amenizada con aventuras muy interesantes.

DUVAL (Amaury): de la Academia de Inscripciones, nació en Rennes, en 1760, murió en 1837; fué abogado, despues secretario de embajada en Italia. Dejó la diplomacia para dedicarse á las letras, y fundó la «Década Filosófica,» diario que se reunió despues al «Mercurio,» y que dirigió él mismo hasta 1814. Despues de haber obtenido el premio en tres años consecutivos por las cuestiones propuestas por el Instituto, fué nombrado individuo de este cuerpo en 1811. Hé aquí la lista de sus principales obras: «Sepulturas entre los antiguos y modernos,» París, 1801, en 8.°; «París y sus monumentos.» 1803; «Monumentos de las artes del dibujo entre los antiguos y modernos, recopilado por Denon, esplicados por Am. Duval.» 1829, 4 tomos, en folio. Am. Duval, publicó en union de Mr. Daunon, la «Continuacion de la historia literaria de Francia,» empezada por los benedictinos.

DUVERDIER (Antonio): señor de Mauprivas, nació en Montbrison, en 1544, consejero del rey, contralor general de Leon de Francia, murió en Duerne (Rhódano), en 1600: es autor de una obra preciosa de bibliografía intitulada «La Biblioteca de Antonio Duverdier que contiene el catálogo de todos los autores que han escrito ó traducido al francés,» 1585. (Véase Lacroix.)

DUX: designábase con este nombre al primer magistrado de muchas repúblicas italianas, particularmente de Venecia y Génova. Las atribuciones del dux en la república veneciana eran, decidir la guerra y la paz, mandar los ejércitos, nombrar los funcionarios civiles y eclesiásticos y presidir el senado; pero no podia tomar ninguna resolucion, sin el asentimiento del consejo de los Diez. El sello de la moneda llevaba el nombre del dux, pero no sus armas; no podia elegir esposa sino en Venecia, y al encargarse del mando debia tambien desposarse con el Adriático, uso que sin duda aludia al imperio que Venecia tenia sobre los mares. El primer dux fué Paulucci Anafesto en 697, y el último Ludovico Manini, que estaba en posesion del mando cuando la república de Venecia fué conquistada por las armas francesas en 1799. Los dux venecianos mas célebres son; Dandolo, los Faliero, los Tiépolo y los Gradenigo (véanse estos). En Génova la dignidad de dux fué creada en 1339 y fué conferida por toda la vida. El dux debia ser de familia plebeya y de la faccion gibelina. Entre estos dux perpétuos citaremos los nombres de Guarco, Montaldo, Fregoso y Adorno. En 1528 Andrés Doria cambió la forma de gobierno, hizo decretar que se elegiria un nuevo dux cada dos años y que se elegiria entre las familias aristócratas. Este dux debia ademas gobernar en union de un consejo de 400 individuos escogidos entre la nobleza. Los Spínola, Doria, Grimaldi, Imperiali, Durazzo, Balbi, Pallavicido etc. son los mas célebres de estos últimos dux. Génova cesó de tener dux en 1797 cuando esta república fué ocupada por las tropas francesas.

DUYO (San Martin): feligresía de España con 60 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Corcubion, dióc. de Santiago.

DUYO (San Vicente): feligresía de España con 93 vec., en la provincia de la Coruña, part. jud. de Corcubion, dióc. de Santiago.

DUZ (San Juan de la): parroquia de España con 82 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Villaviciosa.

DWINA, Dzvina ó Duna: nombre comun á dos rios de la Rusia europea occidental: 1.° el Dwina occidental (el Taruntus de los antiguos), nace cerca del orígen del Volga, en el gobierno de Tver, corre al O., recibe el Meja, el Kasplia, el Lutchousa, el Oula, el Disna: baña á Velis, Souras, Vitebek, Polotzk, Disna, Dinabugo, Jacobstadt y desagua en el golfo de Libonia, mas arriba de Riga despues de un curso de 136 leguas: 2.° el Dwina oriental, desconocido de los antiguos, aunque se haya pretendido reconocer en él al Carambucis, se forma en Oustioug-Veliki por la reunion del Soukhona y del Joug, corre al N. O., recibe el Vitchegda, el Vaga, el Jahitsa, el Pinega y desagua mas abajo de Arkangel en el mar Blanco, despues de un curso de 122 leguas.

DYCK (Van): véase Van-Dick.

DYLE: rio de Bélgica, nace en el Brabante meridional, cerca de Marbais, pasa por Wavre, Lovaina y Malinas, y despues de haber recibido el Senna se une al Nethe para formar el Rapel.

DYMAS, Dymæ, hoy Papas: ciudad de la Achaia al N. O., cerca del mar, entre Olena y Cabo Araxe, fué saqueada por los romanos por haber abrazado la causa de Perseo en 146. Poco tiempo despues recibió una colonia romana.

DYRRAQUIO: ciudad de Macedonia litoral á la entrada del golfo Adriático, y á la cual se llamó antes Epidamnos hasta que mudándola algo de sitio Dirraquio la puso su nombre. Al presente se llama Durazzo.

DYSART: ciudad de Escocia al N. de Edimburgo, cerca del Forth; tiene 7,000 hab. Es buen puerto. Se construyen buques pequeños; hay mucho hierro y sal.

DZAISSANG: lago de Mogolia en la Dzoungaria oriental, á los 47° 43′ lat. N. 81° 83′ long. E.

DZANG: provincia del Thibet. (Véase Thibet.)

DZOUNGARIA ó Songaria: en chino «Tchianchan-pe-lou,» es decir, gobierno al N. de los montes Tchianchan; gran provincia del Asia central, forma parte del imperio chino y está comprendida entre los 72° 38′ long. E. y 41° 30′ 48° 40′ latitud N. Tiene por límites la Tiberia al N., el Turkestan al O., el Thibet al S. y la Mogolia al E. Se divide en tres grandes partes militares que toman el nombre de sus capitales respectivas, á saber: Ili ó Goadja al S. O., Kour-Kara-Ousson al E. de la precedente, el Tarbagataf al N. E. Los dzungaros son de raza mogola y descienden de la familia eleutha ó kalmuka, su nombre que significa «mano izquierda,» viene de que el país que ocupan, está situado á la izquierda de la China, es decir al O. Estubieron mucho tiempo bajo el dominio de los mogoles propiamente dichos, y á mediados del siglo XVIII fueron sometidos por los chinos é incorporados á su imperio.

DZVINA: rio de Rusia. (Véase Dwina.)

E.

E: esta letra es la sesta de nuestro alfabeto, segun el Diccionario de la Academia que cuenta Ch como cuarta: entre las vocales es la segunda, asi como la quinta de las dominicales. Antiguamente se usaba como conjuncion haciendo los oficios de y; pero en la actualidad solo tiene este empleo cuando la palabra que sigue comienza con i ó con hi, para evitar la cacofonía, v. gr.: Antonio é Ignacio; tullidos é hidrópicos.—La E es una imitacion en su forma, ó mas bien es la misma E pequeña ó Epsilon de los griegos, como lo prueban las medallas mas antiguas de Atenas que conservamos. La Epsilon griega difiere mucho de la H ó Eta, que se deriva de la antigua Hetha siriaca, ó de la Heth, que es el signo de aspiracion mas fuerte entre los hebreos. La pronunciacion de la Eta ha variado ademas; porque los griegos modernos pronuncian Ita.—En las abreviaturas latinas la E significa Enio, Edil, Exactor etc.: en las abreviaciones españolas, Eminencia y Excelencia: úsase tambien como abreviatura en estas composiciones: S. E. (Su Eminencia, Su Excelencia); E. S. (Eminentísimo Señor, Excelentísimo Señor); Q. E. G. E. (Que en gloria está ó esté); Q. E. P. D. (Que en paz descansa ó descanse) etc. Aunque este uso no es general entre nosotros, tambien suele emplearse la E como abreviatura de los nombres propios Enrique, Eugenio, Ernesto etc. —Encuéntrase la E aislada en las medallas de muchas familias romanas, y la E con una cruz en algunas pertenecientes al bajo imperio. La E reemplaza en otras á la Æ, leyendóse Equitas en lugar de Æquitas etc. Asimismo se vé en algunos monumentos griegos la E en lugar de la H y de la I; y en muchos otros omitida esta letra cuando debia hallarse entre dos consonantes.—En las medallas romanas, además de las ciudades cuyo nombre principia con El suele significar esta letra Ejército, Efigie, Edicto etc.—Como letra musical, especialmente en lo que se llama canto llano y canto de órgano, la E indica los tonos E, mi, la, y E, la mi.—En la brújula, y en términos geográficos, la E, significa el Este ú Oriente, y entra en varias composiciones como S. E. sud-este etc.—Como signatura tipográfica, la E se ponia al pié de la primera plana del quinto pliego entre los que habian de formar un volúmen. En fin la E, como letra numeral de los griegos, significa 5. Muchos autores fundándose en este verso:

E. Quoque ducentos et quinquaginta tenebit.

Aseguran que entre los romanos valia la E 250, y añaden algunos que con una rayita encima indicaba la cifra de 5,000. Es preciso advertir sin embargo que otros escritores hacen la observacion de que el uso de las letras latinas numerales fué introducido en un tiempo de barbárie é ignorancia.

EA: isla en las costas de Etruria: residencia de Circe.

EACO Æacus: hijo de Júpiter y de la ninfa Egina, reinó en la isla de Enopea, á la que dió el nombre de Egina en honor de su esposa, y se señaló de tal modo por su sabiduria y su justicia, que despues de su muerte Júpiter lo nombró uno de los jueces de los infiernos. Eaco fué padre de Telamon y de Peleo y abuelo de Aquiles y de Pirro, llamado por esta causa Eacides.

EAGRO: padre de Orfeo, y rey de Tracia.

EARL: título de nobleza en Inglaterra que corresponde á nuestro título de conde, sigue al de marqués y es antes del de vizconde.

EASDALE: una de las Hebridas, en la costa del condado de Argyle en Escocia, á los 56° 19′ lat. N., 7° 59′ long. O. No tiene mas que media legua de diámetro. Hay muchas salinas en las que se emplean mas de 500 jornaleros, y grandes pizarrales, en los cuales se ocupan unos 250.

EAST-MAIN Slude River: rio de la América inglesa (Labrador), nace al O. del lago Mistissinny y desagua en la bahia de James, despues de un curso de 100 leguas.—Se dá tambien el nombre de East-Main á una parte de la costa del Labrador, desde el estrecho de Hudson hasta el rio Harricanaw en una estension de 240 leguas.

EAUX-BONNES: ciudad del departamento de los Bajos Pirineos, al S. E. de Oleron. Hay aguas termales llamadas «Aguas de Arquebusada» su celebridad data desde la batalla de Pavía, (1525) debieron esta fama á los buenos efectos que esperimentaron en ellas los bearneses heridos en aquella jornada. El sitio donde están estas aguas se llama tambien Aas.

EBEL (J. Godofredo): geologo y estadístico aleman, nació en Francfor-sur-l'Oder, en 1764 ó en Zullichau en Prusia, en 1766, murió en Zurich en 1830, estudió medicina y pasó en 1801 á establecerse en Suiza donde vivió siempre. Se le deben muchas obras que son indispensables á todo hombre que viaja por la Suiza. «Guia para hacer el viage á Suiza del modo mas útil y agradable.» Zurich 1793 y 1810, 4 tomos en 8.° «Descripcion de los pueblos montañeses de la Suiza» Tubinga, 1798—1802, 2 tomos; «Sobre la estructura de la tierra, en el centro de los Alpes,» Zurich, 1808: «Ideas sobre la organizacion del globo y sobre sus revoluciones,» Viena, 1811.

EBERARDO: duque de Frioul (846—868), casó con Gisela, hija del emperador Lotario; defendió su ducado de las invasiones de los eslavos y lo hizo uno de los tributarios mas importantes de Italia: dejó cuatro hijos: el segundo llamado Berenguer le sucedió en el ducado de

Frioul y fué por consecuencia rey de Italia y emperador.

EBERARDO I, II etc.: duques de Wurtemberg. (Véase WURTEMBERG).

EBERARDO (JUAN AUGUSTO): filósofo aleman, nació en Halberstad, en 1739, fué cura de una pequeña parroquia cerca de Berlin, pero habiéndose malquistado con el clero por unos escritos considerados como poco ortodoxos dejó el sacerdocio, aceptó una cátedra de filosofía en Halle, y no se ocupó mas que de filosofía y de literatura. Se tiene de él: «Nueva apologia de Sócrates,» 1772, donde examina la doctrina recibida sobre la salvacion de los paganos; «Teoría de las facultades de pensar y de sentir,» memoria premiada en 1776; «Moral de la razon,» 1781, «Teoria de las bellas letras,» 1785; «Historia de la filosofía,» 1787; «Diccionario de los sinónimos alemanes,» 1795—1802, obra muy estimada; «Espíritu del cristianismo primitivo,» 1807, y algunos escritos polémicos en los que combate á Kant y á Ficht. Eberardo habia adoptado las doctrinas de Leibnitz, y pasa por uno de los mejores escritores de su tiempo. Perteneció á la Academia de Berlin.

EBERSDORF (KAISER'S): ciudad de los Estados austriacos (archiducado de Austria) al S. E. de Viena; tiene 1,100 hab. Hay un hermoso castillo, un cuartel y escuela de botánica, tiene mucha industria. Napoleon tuvo allí su cuartel general en 1809.

EBION: gefe de los ebionitas.

EBIONITAS: hereges que aparecieron durante el siglo I de nuestra era y que, segun San Epifanio, tuvieron por gefe á un judío llamado Ebion, discípulo de Cerinto y estóico. Segun Orígenes y Eusebio, su nombre se deriva de una palabra hebrea que significa pobre. Estos hereges que difieren poco de los nazarenos, negaban la divinidad de Jesucristo, los escritos de los apóstoles y no admitian sino el evangelio de San Mateo que habian alterado. Con los preceptos de la religion cristiana, mezclaban las prácticas del mosaismo; los primeros ebionitas profesaron una moral severa; pero en seguida se entregaron á infames escesos; contra Ebion y su maestro Cerinto compuso San Juan su evangelio.

EBOLI (DOÑA ANA DE MENDOZA, PRINCESA DE): esposa de Ruy Gomez de Silva, favorito de Felipe II, rey de España, y una de las señoras mas hermosas y de mayor talento que en aquella época se conocia en la córte. Nació en 1540, y á los 13 años de edad, es decir, en 1553, se casó en la ciudad de Alcalá de Henares, con Ruy Gomez. Si hemos de creer lo que dicen algunos escritores, la princesa de Eboli habia sido, cuando muy jóven, amante de Felipe II: por eso, sin duda aseguran que Ruy Gomez, mas que á su habilidad, debia su elevacion y favor á los atractivos é ingenio de su bella esposa. Sin embargo esto no debe ser completamente cierto; y aun cuando los acontecimientos que dieron orígen á la celebridad de esta señora se conocen tan imperfectamente como casi todos los que dicen relacion con el reinado del fundador de San Lorenzo, todavía podemos asegurar que el hijo de Cárlos V no honraba con su confianza á Ruy Gomez de Silva por las relaciones que pudiera mantener ó haber mantenido con su esposa, sino porque el sumiller de corps era muy astuto y prudente, y contrastaba la resuelta altivez de su rival el duque de Alba. Sabido es que agradaba á Felipe II esta rivalidad, y que la mantenia en los partidos, á cuyo frente se hallaban los dos personages citados; porque, émulos uno y otro en la lealtad y buen servicio del monarca, tranquilizaban su carácter un tanto receloso. Por lo demás doña Ana de Mendoza; hija única de los condes de Melito, era por su sangre y por la sucesion de tan noble casa, uno de los mas apetecidos casamientos de aquel tiempo; y segun hemos dicho, su brillante hermosura daba mayores ventajas á este partido. Es cosa corriente entre muchos escritores que Felipe II se apasionó perdidamente de la princesa; que el famoso Antonio Perez era el confidente de aquellos amoríos, que este ministro, que por encargo del rey veia y hablaba frecuentemente á doña Ana, supo hacerse interesante á sus ojos, y entrambos se burlaban de S. M.; que ocurriendo entonces las rivalidades entre Escovedo y Perez, el primero, para vengarse del segundo, denunció al rey la perfidia de su confidente; y en fin que Felipe II, concibiendo una violenta pasion de celos, hizo víctima de su real resentimiento al célebre ministro aragonés. Muy lejos estamos nosotros de negar absolutamente los amores de Felipe II y la princesa de Eboli; porque los que sostienen esta opinion, pueden apoyarse en la notable circunstancia de haber sido presa doña Ana y conducida á la fortaleza de Pinto, por órden del rey, la misma noche en que arrestaron á Antonio Perez (28 de julio de 1579). Pero, sin embargo, permítasenos que dudemos de la certeza de aquella intimidad, porque de ningun modo está probada. Mayor fundamento tiene la opinion de los que afirman que entre la princesa y Perez habia relaciones amorosas, pues así se deduce de las declaraciones de algunos testigos en el proceso formado contra el ministro. Lo que no admite duda es que, si Antonio Perez mandó dar muerte á Escovedo, fué por órden de Felipe II; y si en efecto, este ministro fué amante de doña Ana de Mendoza, puede muy bien negarse que esta señora mantuviese iguales relaciones con el rey y que Perez fuese su confidente.—Por grande que sea la fama que ha dejado en el mundo este secretario del rey Felipe, las personas medianamente versadas en la historia saben ya que su conducta moral no era de las mas recomendables, ni siempre fué de alabar por su prudencia. No obstante, conocia perfectamente al monarca y le respetaba lo bastante, no ya tan solo para creer que le fuese infiel, sino tambien para que de ningun modo se burlase de su temible soberano hasta el punto de ponerle en ridículo. La princesa de Eboli, su esposo Ruy Gomez y Antonio Perez, como personages de córte y gefes de partido tenian muchos y poderosos enemigos: entonces, como ahora, adulterábanse los hechos públicos, interpretábanse siniestramente los poco conocidos, y no escaseaban las invenciones y calumnias cuando se pretendia derrocar á un cortesano ó cuando se le veia en desgracia.—La princesa de Eboli murió á fines del siglo XVI, y no ha faltado quien creyese que murió antes violentamente, y que tiene alguna relacion con aquella señora la cruz que llaman de la degollada en las inmediaciones del Escorial. Todo esto carece de fundamento.

EBOLI, EBURI: ciudad del reino de Nápoles (principado Citerior) al S. E. de Salerno; tiene 5,000 hab.

EBORA: ciudad antigua de la Lusitania en el promontorio Magno, hoy Cabo de Roca al occidente de Lisboa.

EBRO: rio que nace en Fontibre, montañas de Reinosa, y despues de atravesar 7 provincias caminando 123 leguas en direccion general S. E., desagua por varias bocas en el Mediterráneo por los Alfaques. Tiene sobre 150 tributarios, gran caudal de agua y la mas estensa region de 2,996 leguas cuadradas, por lo que algunos le miran como el primero de España, á pesar de que tres le esceden en longitud. Recibe por la derecha Ijarilla, Izár, Mardancho, Uron, Omino con Oca, Ranera, Oroncillo, Tiron con 6 confluentes, Neila ó Najerilla con 4, Iregua, Leza con Jubera, Cidacos, Alhama con Igea y Añamaza, Quer-

les, Huecha, Jalon con 13 tributarios, la Güerva, Aguas, Martin, Guadalope con Calanda, Algas con Matarraña, Bot, Canaleta, Ram y Caramella; y por la izquierda Virga, Carrales, Nela con 4 tributarios, Gerta, Omecillo, Boyas, Zadorra con otros 4, Ega con 5, Aragon con 19, Arba con Luésia, Gállego con 11 tributarios, Segre con 42, y Ciurana. Las poblaciones mas señaladas que baña son Reinosa, Polientes, Frias, Miranda, Logroño, Calahorra, Alfaro, Tudela, Zaragoza, Sástago, Caspe, Mequinenza, Mora, Tortosa y Amposta. Hasta Zaragoza sirve para la conduccion de maderas y para alimentar los canales Imperial y el Tauste; de Zaragoza á Tortosa se utiliza con dificultad para la conduccion de granos. Los puentes principales que facilitan su paso son los de Bárcena, Cubillo, Valle, Polientes, Helines, Rampalaiz, Cibdád, Valdenoceda, Puentearenas, Poblacion, Horadada, Frias, Puentelarrá, Miranda, Haro, Briones, San Vicente, Logroño, Lodosa, Tudela, Zaragoza y Tortosa. Dió el Ebro (Iberus) nombre á la España antigua, que por él se llamó Iberia: sirvió de límite entre la citerior y ulterior de los romanos; divide en dos mitades el reino de Aragon; y ha sido celebrado por historiadores y poetas como competidor del Tajo.

EBRO (PASO DEL): el dia 29 de junio de 1837 pasó el pretendiente don Cárlos el rio Ebro por Cherta, con las numerosas huestes que le acompañaban en su espedicion á la capital. Sin los esfuerzos de Cabrera que protegia el paso del rio desde la orilla derecha y tenia ademas preparadas muchas barcas y lanchas en la orilla izquierda, el paso no se hubiera verificado, por sobrevenir para estorbarlo las tropas de la reina mandadas por el general Borso. Viendo este que ni podia impedir, ni retardar el paso del rio, no quiso empeñar accion en que hubiera tenido que resistir á las tropas de Cabrera, á las de Forcadell y á las que estaban pasando sin cesar, y empezó á retirarse hácia Tortosa. Entonces los carlistas envalentonados con la presencia de su rey atacaron á la brigada de Borso, que durante cinco horas siguió batiéndose en retirada, haciendo fuego y rechazando cargas de caballeria, hasta entrar en Tortosa. El escuadron del Rey que mandaba don Tomas Lopez y el batallon de cazadores de Oporto se distinguieron en esta retirada.

EBROIN: mayordomo del palacio en tiempo de Clotario III y Thierry III, desde el año 659, se hizo odioso por su crueldad. Despues de la muerte de Clotario, puso á Thierry en el trono (670), pero el ódio que tenian al ministro recayó tambien sobre el rey. Se dió la corona á Childerico II, y Ebroin fué encerrado en el monasterio de Luxeuil. Se escapó de su prision á la muerte de Childerico, formó un partido, mandó dar muerte á Leudesio á quien Thierry, que recobró la corona, habia nombrado mayordomo del palacio y tuvo la audacia de suponer á Clotario III un hijo á quien proclamó rey bajo el nombre de Clodoveo III, saqueó las provincias que se negaron á reconocer el supuesto rey y obligó al fin á Tierry á devolverle el cargo de mayordomo de palacio. La Neustria, la Aquitania y la Austrasia, sublevadas con tantas crueldades trataron de hacerse independientes, y por último Ebroin fué muerto (681), por Hermanfredo, señor á quien habia despojado de sus bienes. Ebroin fué amigo de San Ouen y persiguió á San Leger.

EBURONES: pueblo de la Bélgica antigua, ocupaba poco mas ó menos el Lieges actual. Habiendo degollado una legion romana y cinco cohortes en medio de la paz, fueron esterminados por César que estableció en su lugar á los tongros en su pais.

ECAY: lugar de España con 7 vec., en la prov. de Navarra, partido jud. de Aoiz, dióc. de Pamplona.

ECAY: lugar de España con 26 vec., en la prov. y part. jud. de Navarra, dióc. de Pamplona.

ECBATANA, hoy HAMADAN: gran ciudad del Asia antigua, capital de la Media, hácia el centro, al pié del monte Oronte (Elvend), y al S. O. del mar Caspio, fué segun los historiadores griegos, edificada en 705 antes de Jesucristo, por Dejocés. Segun la Biblia, habia sido fundada en el año 600 por Arphaxad (Phraorte), rey de los medos, contemporáneo de Nabucodonosor. En 561, Ecbatana donde reinaba entonces Astiages, cayó en poder de Ciro y bien pronto no fué mas que una capital secundaria. Los reyes de Persia iban á ella á pasar el verano. Dario se refugió en esta ciudad despues de su derrota; poco despues llegó Alejandro y encontró inmensas riquezas. Parmenion fué asesinado en Ecbatana. La ruina de esta ciudad empezó en tiempo de los Seleucidas que la despojaron de todas sus riquezas y destruyeron sus principales monumentos. Hoy no queda nada de ella, y los autores no están acordes sobre el sitio en que estuvo situada. Habia en la Persida una Ecbatana (hoy Guerden), Ecbatana Magorum, porque habia en ella un colegio célebre de magos, y habia otra Ecbatana en Siria, al pie del monte Carmelo, hoy es CAIFFA.

ECCELIN I, llamado el TARTAMUDO: señor romano y gefe de una casa que poseyó grandes bienes, en la Marca Trevisana, y que representó un papel muy importante en los siglos XII y XIII, durante las guerras de los guelfos y gibelinos. Despues de hacer acompañado en 1147 á Conrado III á una cruzada, y de haberse señalado por sus hazañas. Eccelin I obtuvo el soberano poder en Visanzo, que se cree sea su patria. Entró en la liga lombarda y peleó contra Federico Barbarroja, despues hizo alianza con este principe 1175, y murió en 1180.

ECCELIN II, llamado el MONGE: hijo del precedente, sucedió á su padre en el gobierno de Visanzo. Habiendo sido espulsado de la ciudad por la faccion de los guelfos (1194), se puso á la cabeza de los gibelinos, se unió con los de Verona y de Padua, y peleó contra los guelfos á cuya cabeza estaba el marqués de Este, entró de nuevo en Visanzo ausiliado por el emperador Othon IV que le dió el titulo de vicario imperial. Dividió sus estados entre sus hijos en 1215, y se retiró á un monasterio, por lo que se le apellidó el Monge. Murió en 1255.

ECCELIN III, llamado el FEROZ: hijo del precedente, le sucedió en 1215, se puso á la cabeza de los gibelinos, y habiéndose aliado al emperador Federico II, se apoderó de Verona, Visanzo, Padua y Brescia. Cometió en las ciudades sometidas á sus leyes crueldades inauditas. El papa Alejandro IV predicó en 1256 contra este tirano una cruzada, en la que tomaron partido los guelfos y á cuya cabeza se puso el marqués de Este, su enemigo. Despues de haberse resistido algun tiempo, Eccelin sucumbió, siendo mortalmente herido en el puente de Cassano en 1259. Despues de su caida, Alberico su hermano, que reinaba en Trevisa, fué sentenciado á muerte con toda su familia.

ECETRA: célebre ciudad de los volscos á la que mandaron los romanos una colonia el año 258 de Roma.

ECHADOS: se dice de los animales que se hallen en esta posicion como leones, ciervos, bueyes, perros, etc.

ECHAGOYEN: lugar de España con 9 vec., en la prov. de Alava, partido jud. de Orduña, dióc. de Calahorra.

ECHALAR: villa de España con 288 vec., en la prov. de Navarra, part. jud. y dióc. de Pamplona.

ECHALAR (ACCION DE): hallábase-

se el puerto de Echalar ocupado por los franceses en 2 de agosto de 1813, cuando lord Wellington dispuso que las fuerzas inglesas los desalojasen de aquel punto, lo que ejecutaron con la mayor intrepidez. Así se quitaba á los franceses hasta la esperanza de socorrer á Pamplona.

ECHALAZ: lugar de España con 8 vec., en la prov. de Navarra, partido jud. de Aoiz, dióc. de Pamplona.

ECHALECU: lugar de España con 49 vec., en la prov. de Navarra, partido jud. de Aoiz, dióc. de Pamplona.

ECHANO: anteiglesia de España con 122 vec., en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Durango, dióc. de Calahorra.

ECHAQUE: lugar de España con 52 vec., en la prov. de Navarra, partido jud. de Aoiz, dióc. de Pamplona.

ECHAQUEN: lugar de España con 32 vec., en la prov. de Alava, partido jud. de Vitoria, dióc. de Calahorra.

ECHAQUEN: anteiglesia de España con 17 vec., en la prov. de Alava, part. jud. de Vitoria, dióc. de Calahorra.

ECHARREN: lugar de España con 45 vec., en la prov. de Navarra, part. jud. y dióc. de Pamplona.

ECHARREN: lugar de España con 29 vec., en la prov. de Navarra, partido jud. de Estella, dióc. de Pamplona.

ECHARRI: lugar de España en la prov. de Navarra, part. jud. y diócesis de Pamplona, con 40 vec.

ECHARRI-ARANAZ: villa de España en la prov. de Navarra, partido jud. y dióc. de Pamplona, con 157 vecinos.

ECHARRI-ARANAZ ó DE ALSASUA (ACCION DE): dióse esta accion el 21 de abril de 1834, entre las tropas de la reina mandadas por el general Quesada y los carlistas mandados por Zumalacárregui. Este gefe habia emboscado sus tropas en los bosques desde Echarri-Aranaz hasta Iturmendi, con ánimo de atacar por los flancos á la division de Quesada, que efectivamente tuvo que sufrir el fuego de batallones enteros desplegados en guerrilla; salvándose por medio de un movimiento simulado que dispuso Quesada, llegando con artilleria y bagajes á tomar posicion en la altura de Ezegarace. Este punto fué atacado por los carlistas repetidas veces con el mayor brio, y defendido tambien con el mayor teson. El campo al fin quedó por las tropas de la reina, retirándose los carlistas hácia Ataun y la Borunda. En esta accion quedaron heridos los gefes carlistas Villareal y Goñi, y cortada y prisionera una compañia de la guardia real con su capitan don Leopoldo O'Donell; además tuvieron las tropas de la reina la pérdida de 150 hombres, entre muertos y heridos.

ECHAURRI: valle de España en la prov. de Navarra, part. jud. y diócesis de Pamplona, con 477 vec.

ECHAURRI: lugar de España en la prov. de Navarra, part. jud. y diócesis de Pamplona, con 105 vec.

ECHAVARRI: lugar de España en la prov. de Navarra, part. jud. de Estella, dióc. de Pamplona, con 36 vecinos.

ECHAVARRI: ante-iglesia de España en la prov. de Vizcaya, partido jud. de Bilbao, dióc. de Calahorra, con 47 vec.

ECHAVARRI DE CUARTANGO: lugar de España en la prov. de Alava, part. jud. de Salinas de Añana, diócesis de Calahorra, con 12 vec.

ECHAVARRI (SAN ANDRÉS): anteiglesia en la prov. de Vizcaya, partido jud. de Durango, dióc. de Calahorra, con 136 vec.

ECHAVARRI DE VIÑA: lugar de España en la prov. de Alava, partido jud. de Vitoria, dióc. de Calahorra, con 37 vec.

ECHEVIN: en latin «Scabinus,» de la antigua palabra alemana «schehen» que se escribe hoy «schœppe» y que significa juez sábio. Marculfe, que escribia en 660, es el primero que hace mencion de los echevinos, como asesores del conde y de un teniente en los juicios. En tiempo de los Carlovingios, se vé á los echevinos administrar justicia en las vistas ó asambleas públicas: eran elegidos por los notables de las ciudades, confirmados por el rey y estaban sometidos á la inspeccion de los comisarios reales («missi dominici.») Desde la 3.ª raza los echevinos, no fueron mas que empleados de justicia señorial, escogidos y nombrados por los grandes feudatarios, y aun parte de sus funciones judiciales pasó á manos de los bailes; y en muchos puntos, los echevinos no fueron mas que regidores, consejeros del corregidor. Los echevinos de París eran asesores del preboste de los mercaderes y tenian con él un asiento en la casa capitular. La revolucion de 1789, abolió los echevinos é hizo pasar sus atribuciones á los alcaldes (maires) y consejos municipales.

ECHINADAS, hoy CURZOLARIAS: islas del Adriático, en la costa de la Acarnania, frente á la embocadura meridional del Aqueloo; habia 9 de estas, segun Plinio, y 5 segun Ovidio. Un brazo del rio Aqueloo se secó, y las islas Echinadas se unieron al continente. Hoy se ve allí en una estension de tres leguas de longitud y una y media de latitud, cinco ciudades llamadas Guria, Milo, Aguri, Magerla y Neochori. Segun la fábula, las Echinadas eran antiguas ninfas que fueron transformadas en islas por haberse atraido la cólera de Aqueloo.—Se entendia algunas veces el nombre de islas Echinadas á las tres islas Taphianas ó Teleboidas, situadas entre Leucade y la costa.

ECHIQUIER (TRIBUNAL DEL): «Court of exchequer,» tribunal de justicia en Inglaterra que se cree haber sido instituido por Guillermo el Conquistador; es de su competencia administrar las rentas de la corona y juzgar todos los litigios procedentes de la percepcion de los impuestos. Su nombre viene del tapete con que se cubria la mesa del trabajo en otro tiempo, y sobre la que estaban figuradas muchas casillas que representaban un tablero de damas y que servian para clasificar las diferentes especies de monedas.

ECHIQUIER (ISLAS DEL) ó ISLAS BAJAS: islas del Océano Pacífico, en número de cerca de 30, son muy peligrosas por los arrecifes que las rodean ó las unen y les dan el aspecto de un tablero de damas; la mas meridional está á los 143° 30′ long. E., 1° 40′ lat. S. Fueron descubiertas por Bourgainville en 1768.

ECIJA: ciudad de España, cabeza del partido judicial de su nombre en la prov. y dióc. de Sevilla, con 6,296 vec. y 28,370 hab. Está situada en una cañada á orillas del rio Genil sobre el que tiene un puente, y su fundacion es de tiempo inmemorial, conservando inscripciones y antigüedades romanas, y aun mas remotas, pues tiene un templo dedicado al sol, en el cual se halló un coloso de grande magnitud que representaba dicho astro: se llamó Astigi y en tiempo de los romanos Colonia Julia Firma. Sus armas son un sol, y en la bordadura del escudo la siguiente leyenda «Una sola será llamada la ciudad del sol.» El part. jud. es de ascenso y comprende tan solo su propia poblacion con los referidos vecinos y habitantes.

ECIJA (CONQUISTA DE): la antiquísima ciudad de Ecija, fué ya uno de los conventos jurídicos de la Bética y tambien colonia romana con el nombre de «Augusta Firma.» Introducido el cristianismo en tiempo de los godos, fué San Fulgencio uno de los obispos de esta ciudad. Poseyéronla luego los árabes hasta que el santo rey don Fernando se la quitó en 1240, juntamente con otros pueblos de Andalucía.

ECKARTSHAUSEN (CÁRLOS DE):

escritor aleman, nació en el castillo de Hambhausen, en Baviera, en 1752, murió en Munich, en 1803; era hijo natural del conde Cárlos Haimbhausen por cuya proteccion fué nombrado consejero áulico, despues censor de imprentas en 1780, y en fin, conservador de los archivos de Baviera, 1784. Publicó gran número de escritos; el mas conocido es un pequeño tratado de teología mística intitulado: «Dios es el amor mas puro,» 1790. Esta obra cuenta mas de 60 ediciones en Alemania y ha sido traducida en casi todas las lenguas.

ECKMUHL ó EGGMUHL: lugar de Baviera círculo del Regen, situado en la márgen izquierda del Gran-Laber al S. de Ratisbona. Napoleon consiguió allí una victoria sobre los austriacos el 22 de abril de 1809, en la que Davoust tuvo una parte muy gloriosa, recibiendo en recompensa el título de príncipe de Eckmuhl.

ECLECTICOS: (de la palabra griega «eklego» escoger): se nombró así á los filósofos de Alejandría que para formarse un sistema, habian escogido de cada una de las sectas de los filósofos griegos lo que les parecia mas prudente. Potamon fué el primero de entre ellos (el año 50 antes de Jesucristo.) Esta secta que se dedicó á la conciliacion de Platon y de Aristóteles dió muy pronto origen al nuevo platonismo con el que se la confunde ordinariamente, aunque con trabajo.—Se ha estendido despues el nombre de «eclecticos» á los filósofos que en todas las edades han tratado de fundir ó de conciliar los diversos sistemas.

ECLESIASTES: así llamaron los griegos á uno de los libros del Antiguo Testamento, al que los hebreos daban el nombre de «Coheleth; esto es, predicador.—Este libro, que consta de doce capítulos, y es atribuido á Salomon, porque su autor se llama hijo de David y rey de Jerusalen, contiene máximas y reflexiones justas y poderosas para que el hombre sepa conocer la fragilidad de las cosas humanas, y despreciar la vanidad de los objetos mundanos.

ECLESIASTICO: con este nombre designaban los latinos uno de los libros sagrados del Antiguo Testamento, que consta de cincuenta y un capítulos, conocido por los griegos con el de «Sabiduría de Jesus,» hijo de Sirac. Escribió este libro en hebreo dicho Jesus, hijo de Sirac, en tiempo del pontífice Onias I; y por los años 245 antes de Jesucristo, durante el reinado de Tolomeo Evergetes, y lo tradujo al griego otro Jesus, hijo de Sirac, nieto del autor.—Se ignora si este libro fué llamado «Eclesiástico» por lo mucho que se usaba en la iglesia para instruir á los primeros cristianos, ó si, á imitacion del «Eclesiastés,» por considerar al autor de este libro sagrado como el predicador de una buena y sana doctrina; por cuya razon los griegos le llamaban tambien «Panareto de Jesus,» hijo de Sirac, es decir, discurso que contiene todas las virtudes.

ECLUSA: fuerte de Francia, en el departamento del Ain, al S. O. de Gex, domina el camino de Grabine á Leon; pero está dominado por las montañas vecinas. Este fuerte que pertenecia en otro tiempo á los duques de Saboya, fué cedido á la Francia en 1601, fué muchas veces tomado por los austriacos y los franceses en 1814 y 1815.

ECO: ninfa de la comitiva de Juno, hija del aire y de la tierra, sirvió de tercera á Júpiter en sus amores, divirtiendo á la diosa con largos discursos en tanto que el dios pasaba el tiempo con una de sus amantes. Habiendo descubierto Juno el engaño, la castigó condenándola á no hablar hasta que se le dirigiese alguna pregunta, y á no responder sino repitiendo las últimas palabras de las preguntas que le hiciesen. Eco se enamoró del hermoso Narciso; pero este la desdeñó.

ECUADOR: en astronomía y en geografía se da este nombre al gran círculo que corta la esfera en dos partes iguales perpendicularmente á su eje; se le llama tambien línea equinocial, ó simplemente la línea, porque hay Equinocio, es decir igualdad entre el dia y la noche, siempre que el sol se encuentra sobre el Ecuador (véase Equinocio.) Desde el Ecuador se cuentan los grados de latitud Norte y de latitud Sur.

ECUADOR (República del): region de la América meridional, situada casi toda bajo el Ecuador del que ha tomado su nombre, forma una república independiente comprendida en la confederacion de los Estados-Unidos de la América del Sur; formaba antes de 1831 parte de la república de Colombia formando los tres departamentos del Ecuador, de Guayaquil y del Asnay. Se divide hoy en siete provincias: Pichincha, Chimborazo, Imbabura, Guayaquil, Manabi, Cuezta y Loxa; sus capitales son: Quito (capital de toda la república) Riobamba, Harra, Guayaquil, Puerto Viejo, Cuenza y Loxa. Se puede añadir á ellas el archipiélago de los Galápagos, ocupado por una colonia de anglo-americanos.

ECUESTRE (órden): órden de los caballeros entre los romanos. (Véase Caballeros.)

ECUMENICOS (Concilios): véase Concilios.

EDAD DE ORO, DE PLATA etc.: véanse Edades.

EDADES: los poetas de la antigüedad, distinguian cuatro edades, en las que los hombres fueron sin cesar, imperando: 1.° la Edad de Oro, que se pasó inmediatamente despues de la creacion del hombre y cuando Saturno, reinaba en el cielo; es un tiempo de inocencia, de justicia, de abundancia y de felicidad: reinaba sobre la tierra una primavera perpétua, y los campos producian sin necesidad de cultivarlos: 2.° la Edad de Plata, que empezó cuando Saturno espulsado del cielo vino á buscar un asilo en la tierra, que es cuando Júpiter le sucedió en el cielo: se esperimentaron las primeras vicisitudes de las estaciones; fué preciso cultivar la tierra y egercer las artes para subvenir á las necesidades nacientes, los hombres empezaron á carecer de su primitiva inocencia y á perder una parte de su felicidad: 3.° la Edad de Bronce, que empezó cuando Saturno dejó la tierra; esta edad es una mezcla del bien y del mal; pero el mal empieza á dominar, se estableció la propiedad, y con ella nacen la rapiña y la guerra: 4.° la Edad de Hierro, que se marca por el desarrollo de todos los escesos y de todos los crímenes: la tierra cierra su seno; la diosa de la justicia, Astrea, huye despavorida y vuelve á los cielos. Conocidas son las bellas descripciones que Hesiodo y Ovidio han escrito de las cuatro edades.

EDDA: Se designan bajo este nombre, dos libros ó códigos religiosos que encierran la mitología escandinava. El primero escrito en verso, fué compuesto en Islandia durante el siglo XI, cerca de 50 años despues de la introduccion del cristianismo en aquella isla, por Sœmundo Sigfuson, llamado el Sábio, que queria conservar los restos de las antiguas creencias de sus padres. El segundo, escrito en prosa, data desde el siglo XII. Se debe al historiador Snorro Sturleson que comentó el Edda poética, llenando los vacíos que presentaba este libro con una esposicion mas completa de los dogmas religiosos de la Escandinavia. El antiguo Edda se compone de poesías mitológicas y de poesías heróicas. Las primeras versan sobre la cosmogonia, la historia D'Odin, de Thor, de Treyr, de Balder etc.; las segundas sobre las hazañas de los conquistadores germanos como Vœlsung, Sigurd, Atle etc. El Edda en prosa se divide en muchas partes: la primera contien todas las leyendas mitológicas é histó

ricas; la segunda, un largo vocabulario poético; la tercera, la prosodia escandinava. Los manuscritos de los Eddas se conservan en Upsal y en Copenhague. Los testos originales han sido publicados y traducidos por Resenio y Finn Magnusen en Copenhague, por Afzelio en Stockolmo. Mme. Du Puget publicó en 1839, París, una traduccion completa al francés en la «Biblioteca estrangera.»

EDECAN: oficial de varia graduacion, que acompaña al general ó gefe de division, no solo para honor, sino para comunicar prontamente las órdenes á los puntos mas distantes de la línea ó de la posicion. Antiguamente hubo en los ejércitos un gefe subalterno que mandaba diez hombres y de aquí proviene el nombre de edecan.

EDEN; nombre dado en el Génesis al Paraiso terrenal, lugar de delicias, donde Dios colocó á Adan y á Eva despues de la creacion, y al que la Escritura compara con un espacioso jardin. Eden en hebreo significa delicias. La cuestion de saber donde estaba colocado el Eden, ha dado orígen á las opiniones mas distintas y contradictorias. Orígenes y algunos hereges han opinado que el Eden no ha existido nunca sobre la tierra y que esto es alegórico. Sea lo que fuere de estas congeturas la opinion mas acreditada coloca el Eden en la antigua Media, entre el Phase, el Oxo, el Tigris y el Enfrates, que representan segun se cree los cuatro rios de que habla el Génesis, el Fison, el Gihon, el Chidekel y el Frat.

EDER ó EDDER, Adrana: rio de Alemania, nace al O. de Berleburgo en Westfalia, atraviesa el Hesse-Darmstadt, el principado de Waldeck, el Hesse Electoral, y se pierde en el Fulde, al S. O. de Cassel, despues de un curso de 22 ½ leguas

EDESSA: ciudad de Macedonia distinta de otra en Mesopotamia. Fué capital de la Ematia, sobre el rio Erigon á 8 leguas de Pella y 14 de Tesalónica. Fué sepulcro de los reyes de la familia de Perdicas y su córte. Dice Justino que despues se llamó Aegas.

EDESSA, llamado tambien Callirhoe, y algunas veces Antioquia, hoy Orfa: ciudad antigua de la Mesopotamia, capital de la Osroena en tiempo de los romanos al N. de la provincia, era una de las ciudades fronterizas del imperio y tenia muchas fábricas de escudos y arsenales. Al S. E. se veia á Teodosiópolis con la que es preciso no confundirla, Edessa tuvo durante muchos siglos (desde el I antes de Jesucristo hasta el III) príncipes particulares con el nombre de Abgar (véase Adgar.) Esta ciudad fué de las primeras que abrazaron las doctrinas de Jesucristo, y sus habitantes la conservaron hasta el tiempo de las cruzadas. Fué muchas veces tomada y reconquistada en las guerras entre el imperio de Oriente y los Sassanides. Los árabes se apoderaron de ella y de toda la Mesopotamia en 639. Cuando los Seldjoucides invadieron el imperio de los califas, Edessa se vió libre. En 1097, Balduino, hermano de Godofredo de Bouillon fundó allí un condado que trasmitió en 1118 á Josselin de Courtenay. Componíase de la ciudad de Edessa y su territorio de Samosata de Sarondj, de Tel-Bacher etc. Este condado, el primer estado cristiano fundado por los cruzados, se consideraba como el baluarte de Jerusalen. Fué sometido en 1144 por Zenghi, fué reconquistado en 1146 por el hijo de Josselin de Courtenay, y despues reconquistado el mismo año por Nuredino.

EDETA: ciudad antigua española en los edetanos, hoy Liria en el reino de Valencia. Cita sus medallas Ocrouley.

EDETANOS: antiguos pobladores de España en el reino de Aragon, en el que habitaron por Belchite, Herrera, Aguilon y sus comarcas.

EDILES: asi se llamaron unos magistrados de Roma encargados del cuidado de los templos y edificios públicos y particulares, su fábrica, conservacion y adorno para la celebracion de los juegos y fiestas públicas y para otras cosas útiles é importantes. Su creacion fué el año 386 de Roma. Era un empleo de mucho homenage y gasto; porque á su costa se celebraban los juegos, en cuyo lucimiento y magnificencia iban á porfia. Era grado preciso para los magistrados hasta el Consulado, y tenia grandes prerogativas y privilegios. Los que tenian los cargos espresados se denominaban ediles curules; los que cuidaban del abasto de granos, ediles cereales; y los que sustituian á los tribunos, ediles de plebe. En las medallas consulares ó de familias romanas se ven espresados con frecuencia estos cargos con que se honran tambien muchos emperadores.

EDGAR, llamado el Pacifico: rey de Inglaterra, hijo de Edmundo I, sucedió á su hermano Edwy en 957. Venció á los escoceses y dió á sus pueblos sábias leyes. San Dunstan, fué su principal consejero, y bajo su reinado, gozó el clero de una gran proteccion. Habiendo oido alabar la belleza de Elfrida, hija de un gran señor, comisionó á uno de sus favoritos para que la trajera á su presencia; este se enamoró de Elfrida y se casó con ella despues de haber engañado al rey con una falsa relacion; pero Edgar que supo la verdad, le dió de puñaladas y se casó con la viuda. Murió en 975.

EDGAR ATHELING: príncipe inglés, sobrino de Eduardo el Confesor, tenia derecho al trono de Inglaterra: pero fué desposeido por Harald (1066), y mas adelante por Guillermo el Conquistador. Despues de una tentativa inútil, renunció á toda pretension y sirvió fielmente á Guillermo.

EDGAR: rey de Escocia, hijo de Malcolmo III, espulsó en 1098 al usurpador Donaldo VIII, casó con su hermana Matilde, al rey de Inglaterra Enrique I, y murió en 1107.

EDGEWORTH (Ricardo Lowell): nació en Bath, Inglaterra, en 1744, murió en 1817; era originario de Edgeworthtown, en Irlanda. Se dedicó muy jóven al estudio de la mecánica, en 1763 concibió la primera idea de las comunicaciones telegráficas proyectando en 1767 un carruage que trasportaba consigo un pequeño camino de hierro. En 1771, pasó á establecerse á Leon de Francia, y allí empezó la construccion de un dique para hacer retroceder el curso del Saona y retirar su embocadura al Ródano; pero no halló proteccion y se vió obligado á renunciar á sus trabajos. En 1782, pasó á vivir á Irlanda, tomó parte en las tentativas de los irlandeses para asegurar su independencia, en 1798 tomó asiento como diputado de Irlanda en la cámara de los comunes y se pronunció abiertamente contra la union. Desde 1804, distribuyó su tiempo entre el estudio de la mecánica, el de la agronomia, y las investigaciones para perfeccionar la educacion. Se le deben los tratados «sobre la construccion de los molinos,» en francés 1778; «sobre la resistencia del aire,» 1783; «practical education,» 1808; «ensayo sobre las calzadas y los carruages,» 1813 —Edgeworth es padre de la célebre Miss Maria Edgeworth, conocida por sus escelentes obras de educacion.

EDGEWORTH de Firmont (Enrique Hessex): confesor de Luis XVI, nació en Irlanda en 1745, murió en Mittau en 1807, era primo del precedente. Auxilió á Luis XVI en sus últimos momentos. Este venerable eclesiástico dirigió á su penitente en el cadalso estas palabras tan conocidas: «Hijo de San Luis sube al cielo.» En 1816 se publicaron en Paris, «Memorias del abate Edgewort últi-

mo confesor de Luis XVI, recopiladas por Sneyd Edgeworth y traducidas del inglés, por Mr. Dupont.

EDICTO (de la palabra latina «edicere» declarar, ordenar): los principales edictos conocidos en la historia son:

1.° El edicto perpétuo: se llamaba así entre los antiguos, una compilacion de todos los edictos dados por los ediles y los pretores, hecha en tiempo de Adriano, por Salvio Juliano, para servir de regla al porvenir (131), y que fué la base del Corpus juris de Justiniano.—Entre los modernos se dá el nombre de edicto perpétuo á un reglamento publicado en 1611 por los archiduques de Austria, Alberto é Isabel, para arreglar en sus estados la administracion de justicia y los derechos de los particulares.

2.° El edicto de union: publicado en 405 por Honorio, contra los donatistas y los maniqueos.

3.° El edicto de Milan: publicado en 313 por el emperador Constantino y que declaró la religion cristiana religion del imperio.

En Francia se conoce sobre todo:

1.° Los edictos bursátiles: que tenian por objeto las tasas y los impuestos.

2.° Los edictos de registro: que sometian los actos civiles á una comprobacion legal.

3.° Los edictos de duelos: dados contra los duelistas en 1679 y en 1723.

4.° El edicto de Cremieu (1536): que arreglaba la jurisdicion de los bailes, de los senescales, de los presidiales etc.

5.° El edicto de las pequeñas fechas (1550): para la represion de los abusos introducidos en la colacion de los beneficios eclesiásticos. (Véase Dumoulin).

6.° El edicto de Chateaubriand (1551): contra los calvinistas.—El de 1560 de Romorantin. (Véase este nombre).

7.° El edicto de Amboisa (1572); dando una nueva forma á la administracion de la policía.

8.° El edicto de Melun (1580): dando derecho á las quejas del clero sobre la disciplina de la administracion eclesiástica.

9.° El edicto de Paulette ó de las mugeres (1604): ordenando el establecimiento de un derecho anual, sobre los oficios, cuya renta conservaban por este medio las mugeres, despues de la muerte de sus maridos: se llamó á este derecho la Paulette. (Véase Paulette).

10.° En fin los edictos de pacificacion: dados muchas veces para suspender las guerras de religion en el siglo XVI: el mas célebre es el «edicto de Nantes,» publicado por Enrique IV en 1598 y revocado en 1685 por Luis XIV. Concedia á los calvinistas la libertad de conciencia, el ejercicio de su culto y ser admitidos en los cargos y funciones públicas.

EDILES, (de aedes, edificio): magistrados romanos, así llamados porque uno de los principales deberes de su encargo, era tener cuidado de los edificios. Eran nombrados por un año. Se distinguian entre estos dos clases, los ediles curules ó patricios y los ediles plebeyos. Los ediles plebeyos, fueron instituidos primero, el año 493 antes de Jesucristo, el mismo año que los tribunos. Al principio solo habia dos; pero el año 366 antes de Jesucristo, habiéndose negado á dar juegos, el senado creó otros dos ediles elegidos entre el órden de los patricios. Estos últimos tenian la silla curul, el laticlave, el título de senadores y el derecho de imágenes. Competiales la direccion de los grandes juegos romanos que se celebraban por cuenta del estado, y debian dar además otros á sus espensas. Los ediles plebeyos, daban tambien juegos á su costa, pero menos suntuosos, sus funciones principales eran conservar los baños públicos, mandar componer y limpiar los acueductos, proveer de víveres la ciudad, arreglar todo lo que concernia á los mercados, etc. No tenian ninguna prerogativa honorífica como los ediles curules. Los ediles se conservaron hasta el reinado de Constantino.

EDILLO: lugar de España en la prov. y dióc. de Santander, partido jud. de Laredo, con 6 vec.

EDIMBURGO, «Edimburg,» en inglés, «Aneda ó Edemburgum,» en latin: capital de Escocia y del condado de Edimburgo ó Mid-Lothian, al N. de Lóndres, á los 5° 30′ longitud O., 55° 57′ lat. N.; tenia 162,156 habitantes en 1851. Edimburgo está edificado sobre tres colinas y se divide en dos ciudades separadas por dos hondos valles; la Ciudad Vieja y la Ciudad Nueva. La ciudad vieja que forma una ancha calle de un cuarto de legua de largo, está situada sobre la colina central, que es la mas elevada: está defendida por un fuerte castillo que la domina. Las casas son irregulares, algunas tienen 10 y 11 pisos. Las calles son estrechas y sucias. Al pie de la ciudad vieja está el palacio (en otro tiempo abadia), de Holyrrod; esta parte de la ciudad, conserva aun el nombre de Cononsburgo ó Canongate (villa de los canónigos). La ciudad nueva construida á fines del último siglo, tiene calles anchas y hermosas plazas. Los monumentos principales son: la nueva bolsa, el «Parliament's House,» la universidad (el mas hermoso edificio de Europa en su género), la catedral ó iglesia de San Gil, 3 puentes, el monumento de Nelson, etc. Edimburgo posee una universidad célebre á que concurren mas de 2,000 estudiantes, y muchas sociedades científicas, establecimientos literarios, por lo que se la ha apellidado con justicia el Atenas moderno. En Edimburgo se publica multitud de periódicos literarios, el mas célebre es la «Revista de Edimburgo.» La mayor parte de los jóvenes se dedican á la carrera de las leyes. La industria es bastante activa, sobre todo en los ramos de librería é imprenta. Es patria de R. Barclay, de Hume, G. Burnet, Law, Erskine, Keith, Dugald-Stewart, y Brougham.—Segun D'Anville, Edimburgo ocupa el sitio de una estacion romana llamada «Alata Castra.» En 449 el castillo de Edimburgo fué la residencia de Edwin, rey de Nortumbria, que le dió su nombre: este castillo tuvo los nombres de Castelh-Minid-Agned (fuerte de la colina de Inés) ó de Castrum Puellarum, porque, segun las tradiciones, era la residencia de las jóvenes princesas pictas; pero es problable que esta leyenda provenga de la semejanza que existe entre el antiguo nombre de fuerte Mai-Din en breton, y Magle-Dum en gaelico, (es decir, buena fortaleza), y la palabra inglesa «maiden,» jóvenes. En 856 Edimburgo era ya un pueblo considerable, cuya posesion se disputaron con frecuencia los anglo-sajones y los indígenas. Desde 1020, esta ciudad fué la residencia de los reyes de Escocia; sin embargo, hasta 1437, desde el reinado de Jacobo II, no tomó Edimburgo el título de capital de Escocia. La peste lo asoló tres veces (1497, 1513, 1645).

EDIMBURGO (condado de) ó Mid-Lothian: véase Lothian (Mid).

EDIMBURGO (Nueva): ciudad y puerto de la Nueva-Granada, cerca del golfo del Darien, al S. E. de Panamá. Fué fundada en el siglo XVII por unos escoceses que la dieron el nombre de Caledonia. En 1699 la tomaron los españoles, y en 1764 los franceses, que fueron pasados á cuchillo por los indios; los ingleses volvieron á establecerse en ella y le dieron el nombre con que hoy es conocida.

EDIPO: rey de Tebas, hijo de Layo y de Yocasta, vivió á mediados del siglo XIV antes de nuestra era

Consultado el oráculo de Delfos por los dos esposos sobre la suerte del hijo que esperaban, predijo que el aun nonato infante estaba destinado á ser asesino de su padre y esposo de su madre, con lo cual aterrados Layo y Yocasta entregaron á Edipo, apenas nacido, á un criado, dándole órden de que lo matasen; pero este compadecido, ató al inocente por los pies y lo colgó de un árbol en un espeso bosque. De esta suerte lo encontró Forbas, mayoral de los ganados de Polibio, rey de Corinto, y este lo educó en su córte como si hubiese sido su propio hijo; cuando Edipo fué mayor, supo la prediccion fatal del oráculo y se decidió á huir de Corinto y de Polibio, creyendo que este era su padre; pero el destino le condujo á encontrarse con Layo á quien mató sin conocerlo. Huérfana Tebas de su rey y afligida entre otras calamidades por un mónstruo llamado Esfinge, ofreció el padre de Yocasta que regia el reino, su cetro y la mano de su hija al mortal que adivinara los complicados enigmas que con habilidad infernal proponia la Esfinge á sus víctimas antes de devorarlas. Muchos fueron los que en vano y con pérdida de sus vidas, acometieron tamaña empresa, hasta que Edipo llevado mas bien del deseo de la gloria que del de la recompensa, acudió al reto de la Esfinge, la cual le propuso el mas difícil de sus enigmas que fué el siguiente:—¿Cuál es el animal que anda en cuatro pies por la mañana, en dos al medio dia y en tres al declinar la tarde?—El hijo de Layo satisfizo inmediatamente al mónstruo diciéndole que el tal animal es el hombre, que en su infancia hace uso de los cuatro remos; adulto anda sin mas auxilio que el de sus piernas; y anciano ha menester el del báculo; con lo cual quedó vencido el mónstruo, que estrelló su cabeza contra las rocas, libre Tebas y cumplido en todas sus partes el oráculo; pues Edipo ciñó la corona de su difunto padre y ocupó su lugar en el tálamo. De este incestuoso enlace nacieron Eteocle y Polinice, Antígona é Ismenia, y ya todos eran adultos, cuando una peste asoladora y una reunion de estrañas circunstancias revelaron á Edipo los terribles crímenes, que aunque inocente habia cometido, y fué tal el cruelísimo remordimiento que se apoderó de su alma, que se arrancó los ojos, y guiado por Antígona, única hija que no le fué ingrata y un amigo que le permaneció fiel, llegó hasta Colona, pueblo del Ática donde terminó sus tristes dias, víctima del destino.—Edipo ha sido el asunto de muchas piezas dramáticas, pero la que goza mas celebridad son las tragedias de Sofocles y Voltaire y la de nuestro distinguido escritor y poeta don Francisco Martinez de la Rosa.

EDISTO ó POMPON: rio de los Estados-Unidos (Carolina meridional), formado por dos rios, North y South, Edisto desagua en el Océano por dos brazos llamados tambien North y South Edisto. Forma en su embocadura muchos islotes, el mayor llamado Edisto que tiene 4,000 hab. Se cultiva en ella el algodon.

EDMUNDO (San): rey d'Est-Anglia en 855, fué vencido, hecho prisionero y sentenciado á muerte por los príncipes daneses Hinguar y Hubba, cuyas proposiciones de paz habia rechazado por creerlas vergonzosas. Ha sido puesto en el número de los santos y la iglesia celebra su fiesta el 20 de noviembre.

EDMUNDO I: rey de Inglaterra de la dinastía sajona, hijo de Eduardo I llamado el Anciano, sucedió en 941 á su hermano Athelstan. Conquistó el Cumberland, el Northumberland y trató de dulcificar las costumbres de sus vasallos. Fué asesinado en 946 por un tal Leof.

EDMUNDO II: sucedió á su padre Ethelredo II en 1016 y mereció por su intrepidez y su fuerza el sobrenombre de Costilla de Hierro (Iron-side), tuvo que sostener una larga guerra contra Canuto, rey de Dinamarca, y se vió obligado despues de una valerosa resistencia, á cederle la parte septentrional de sus estados. Un mes despues fué asesinado (1017) quedando Canuto dueño de toda Inglaterra.

EDMUNDO Plantageneto: conde de Kent, hijo segundo de Eduardo I, destronó á su hermano Eduardo II en 1325 para poner en su lugar á Eduardo III de quien fué desde luego tutor. Conspiró en seguida contra este, pero sucumbió esta vez y le cortaron la cabeza en 1329.

EDMUNDO de Langley: duque de York, vástago de la casa de la Rosa-Blanca. (Véase York).

EDNARN: pueblo de Escocia (Roxburgo), al N. de Kelso. Es patria del poeta Thompson.

EDRADA SAN MAMED: feligresía de España en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Puebla de Tribes, con 12 vec.

EDRADA (Santiago): feligresía de España en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Puebla de Tribes, con 42 vec.

EDREDO: rey inglés de la dinastía sajona, sucedió á su hermano Edmundo en 946, reprimió muchas rebeliones de los daneses, y venció á Malcolmo, rey de Escocia. Murió en 955, dejando el trono á su sobrino Edwy.

EDRIS: fundador de la dinastía de los Edrisitas. (Véase Edrisitas.)

EDRISI ó EDRISSI (Abou-Abdallah Mohammed Al): geógrafo árabe, nació hácia el año 1099 de Jesucristo, en Céuta, era descendiente de la familia de los Edrisitas. Habiendo sido espulsado de los dominios que poseia en Africa se refugió en Sicilia y vivia en esta isla cuando Rogerio II se apoderó de ella. Vivió en la córte de este príncipe y le regaló en 1153 un globo terráqueo de plata de mas de 400 libras, sobre el que habia hecho grabar todo lo que se sabia entonces de geografía; hizo para esplicar este globo un tratado de geografía muy completo para la época, pero del que desgraciadamente no poseemos mas que un compendio, que vió la luz por primera vez en árabe, en Roma, en 1592, y fué traducido al latin, bajo el título de «Geografía Nubiensis,» París, 1619, muchas partes han sido publicadas separadamente. Mr. Amadeo Jaubert, ha publicado una traduccion completa en francés de la «Geografía D'Edrisi, París,» 1837-1839, 2 tomos en 4.º con notas.

EDRISITAS ó EDRISSIDAS: dinastía musulmana que reinó en Fez y en todo el Maghreb, desde 785 hasta 919, época en que los Fatimitas se apoderaron de toda el Africa Septentrional. Los príncipes de esta dinastía son: Edris I (785-793) de la raza D'Ali, que espulsado de Arabia pasó á establecerse á Walily y fué envenenado por órden del califa Harun-al-Raschid: Edris II (793-828), que fundó á Fez en 807; Mohammed I, Ali, Yahia I y II, despues Ali II y Yahia III, en tiempo de los cuales empezó la decadencia de los Edrisitas, y en fin, Yahia IV (905-919), que fué derrotado por un ejército de Obeid-Allah, primer califa Fatimita, que fué despues espulsado de su capital, y murió de miseria en 944. Con este príncipe concluyó verdaderamente la dinastía de los Edrisitas; sin embargo, vemos aun á Hazan I, su pariente, reconquistar á Fez en 922, aunque pereció en 925. Kassen-al-Kenoum, resistió algun tiempo á los Fatimitas en 932-949. Su hijo Ahmed, se acogió bajo la proteccion de los Ommiades, y se retiró á España donde pereció peleando contra los cristianos en 960. Hezan II, último de los Edrisitas, perseguido á la vez por los Fatimitas y los ommiades, fué vencido por estos últimos y conducido á Córdoba donde fué sentenciado á muerte en 984.

EDROSO (San Ramon): feligresía

do España en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Viana del Bollo con 25 vec.

EDUARDO I, (EL ANCIANO): rey de Inglaterra, de la dinastia sajona, sucedió á su padre Alfredo el Grande, el año 900. Apenas subió al trono, cuando se lo disputó Ethewaldo su primo hermano, que sublevó en su favor los pueblos del Northumberland y á los daneses, pero rechazó á todos sus enemigos, y el mismo Ethewaldo pereció en una batalla. Libre de este adversario, Eduardo dirigió sus huestes contra los escoceses y los bretones del pais de Gales, sometiéndolos tambien. Fundó, se dice, la universidad de Cambridge y cimentó la alianza con la Francia, dando á Cárlos el Simple su hija Ogina. Murió en 925.

EDUARDO II, llamado EL MARTIR: reemplazó á su padre en el trono de Inglaterra á la edad de 15 años, murió el año 975. Elfrida, su madre política que queria colocar en el trono á su hijo Ethebredo, le hizo asesinar en 978. La conmiseracion que escitó su fin trágico y su juventud, lo hizo colocar entre los santos. Se le celebra el 18 de marzo, dia de su muerte.

EDUARDO III, (EL CONFESOR): rey de Inglaterra, hijo de Ethelredo, fué coronado rey por los anglo-sajones en 1041, cuando despues de la muerte de Hardi-Canuto, estos pueblos cansados de sufrir el yugo de los daneses quisieron ser gobernados por sus soberanos naturales. El principio de su reinado, fué alterado por la rebelion del conde Godwin, señor poderoso, que habia contribuido á colocarle en el trono, Eduardo para evitar la guerra civil, trató con él y le hizo concesiones. Su reinado fué en adelante de justicia y de paz. Hizo reglamentos que fueron observados por todos los habitantes de Inglaterra sin distincion de clases, por cuya causa se llamaron «Leyes comunes.» Segun algunos historiadores legó en su testamento la corona de Inglaterra á Guillermo, duque de Normandia, su pariente, pues aunque estuvo casado con una muger jóven y hermosa, Edit, hija de Godwin, habia vivido como si fuera célibe. Murió en 1066, á la edad de 65 años, sin haber tenido hijos, y fué canonizado por el papa Alejandro III. Se le celebra el 5 de enero y el 13 de octubre.

EDUARDO I: de la dinastia normanda, nació en 1240 de Enrique III y de Eleonora de Provenza, fué coronado en 1272 despues de la muerte de su padre. Anteriormente habia tomado una parte activa y gloriosa en los disturbios que señalaron los últimos años del reinado de Enrique III (véase este nombre), y se habia cruzado con San Luis en la octava cruzada. Cuando subió al trono, empezó por hacer sábias reformas en la administracion de justicia y de hacienda, en la reparticion de contribuciones y en la legislacion. Convocó muchos parlamentos en que quedaron deslindadas la libertad civil y la libertad política; en fin, instituyó la cámara de los comunes, base del gobierno representativo en Inglaterra. En 1283, Eduardo se apoderó del pais de Gales que habia estado hasta entonces independiente; pero se mostró cruel con los vencidos, llegando al estremo de mandar degollar á los bardos galos temiendo que con sus cantos despertasen el ardor de sus conciudadanos. En 1286, despues de la muerte de Alejandro III, rey de Escocia, habiendo sido escogido por árbitro, entre los numerosos competidores que se disputaban aquella provincia, se declaró por Bailleul, uno de ellos, pero en seguida despojó á aquel y reunió la Escocia á la Inglaterra. Habiéndose suscitado una guerra entre la Inglaterra y la Francia, Eduardo corrió á Flandes para detener á Felipe el Hermoso en sus conquistas; casi al mismo tiempo la noticia de la rebelion de Escocia gobernada por Wallace, le obligó á concluir con su enemigo una tregua de dos años. En 1298, dió á los rebeldes en Falkuek una sangrienta batalla en la que pereció Jacobo Estuardo uno de los gefes escoceses con 50,000 de los suyos. En 1300, habiéndose sublevado de nuevo los escoceses, Eduardo entró en Escocia, asoló esta desgraciada region, hizo le entregasen á Wallace y lo sentenció á muerte. Apesar de esto, se efectuó una tercera revolucion en 1306 al mando de Roberto Bruzo, hijo de Bailleul. Eduardo se preparaba á marchar contra este nuevo gefe, cuando murió en Carlisle, en 1307. Eduardo habia casado en segundas nupcias con Margarita, hermana del rey de Francia, despues de la tregua concluida entre él y Felipe el Hermoso en 1298, y habia obtenido para su hijo Eduardo, la mano de Isabel de Francia, hija de Felipe.

EDUARDO II: hijo de Eduardo I y de Eleonora de Castilla, sucedió á su padre en 1307. Era de un carácter dulce, pero débil y amante de los placeres, se abandonó á infames disipaciones y se dejó gobernar por sus favoritos Gaveston y Spenser que le perdieron. El descontento público se aumentó todavía mas por las derrotas que esperimentó el desgraciado príncipe en una guerra contra los escoceses que peleaban capitaneados por Roberto Bruzo para recobrar su independencia. La misma esposa de Eduardo, Isabel de Francia, y su hermano Eduardo se declararon contra él y se pusieron á la cabeza de los descontentos en 1325; Eduardo fué preso por los rebeldes, encerrado en un calabozo y algun tiempo despues sentenciado á muerte en 1327. Dos asesinos, Mantravers y Gournay, le mataron, introduciéndole en las entrañas un hierro encendido. Tuvo un hijo, que fué Eduardo III. Eduardo II es el primero de los herederos presuntivos de la corona de Inglaterra que ha tenido el título de príncipe de Gales. Su padre se lo dió en memoria de la conquista que habia hecho de este pais.

EDUARDO III: hijo del precedente, nació en 1312, fué proclamado rey en vida de su padre en 1327 y gobernó hasta los 18 años bajo la tutela de su madre Isabel y bajo la autoridad de Mortimer, amante de esta princesa. Desde que pudo reinar por sí mismo, sospechando que Mortimer era el autor de la muerte de su padre y que la reina no le habia tomado cuenta de este asesinato hizo ahorcar al favorito y encerró á su madre en una fortaleza. Reconquistó en seguida el reino de Escocia que habia perdido su padre, despues emprendió en 1346 destronar á Felipe de Valois, rey de Francia, y le ganó la batalla de Crecy, le tomó á Calés y otras muchas ciudades. Algunos años despues, su hijo el príncipe de Gales, mas conocido bajo el nombre de Príncipe Negro, ganó al rey Juan, hijo y sucesor de Felipe de Valois, la batalla de Poitiers en 1356, hizo prisionero á este príncipe y le llevó á Inglaterra, donde murió, pero fué menos feliz contra Cárlos V; perdió poco á poco todo lo que habia conquistado y no poseia mas que algunas plazas marítimas en Francia, cuando murió en 1377. En 1347 habia instituido la órden de la Jarretiere. Tambien estableció el servicio de postas en Inglaterra.

EDUARDO IV: hijo de Ricardo, duque de York, gefe del partido de la Rosa-Blanca, nació en 1442, murió en 1483, continuó la obra de su padre, disputando la corona al rey Enrique VI de la casa de Lancaster, gefe del partido de la Rosa-Encarnada Secundado por el famoso conde de Warwick, derrotó en Nortanton en 1460 el ejército real, en cuyas filas se hallaba la heróica esposa de Enrique, Margarita de Anjou, y el año siguiente se hizo proclamar rey de Inglaterra en 1461. Las victorias de Towton en 1461 y de Hexham en 1464 ganadas á Margarita, vinieron á afirmar su poder, y Eduardo gozó

de él algun tiempo en el seno de los placeres; pero indignado Warwick del enlace que Eduardo habia contratado secretamente con Isabel Voodville, de la casa de Lancaster, resolvió lanzarle de un trono en que él le habia colocado, y para lograrlo, se pasó al partido opuesto. La guerra empezó de nuevo con mas encarnizamiento. Eduardo viéndose vendido en Nottingham, huyó á Holanda y Enrique VI volvió á ocupar su trono; pero Eduardo despues de nueve meses de ausencia, volvió á presentarse con una escuadrilla que le habia dado el duque de Borgoña, su cuñado, y en poco tiempo reunió en Inglaterra, numerosos partidarios en 1471. Warwick y él tuvieron un encuentro en Barnet. Warwick pereció en el combate, y Eduardo quedó vencedor. Poco despues destrozó completamente á sus enemigos con la victoria ganada á Margarita en Tewksbury. Esta desgraciada princesa, cayó en su poder con su hijo y fué confinada á la torre donde estaba ya su esposo, siendo su hijo inhumanamente asesinado. (Véase EDUARDO, HIJO DE ENRIQUE VI.) Libre de todos sus enemigos interiores, Eduardo quiso hacer una invasion en Francia y desembarcó en Calés en 1475; Luis XI logró alejarle á fuerza de oro. Pasó el resto de su reinado en los placeres y la disipacion; la última órden importante que dió, fué la sentencia de muerte contra un hermano, de quien temia celos, Jorge duque de Clarenza.

EDUARDO V: hijo del precedente, sucedió á su padre á la edad de 12 años bajo la tutela de Ricardo, duque de Glocester en 1483. Eduardo tenia un hermano mas jóven que él, de edad de nueve años, Ricardo, duque de Yorck. Queriendo usurpar el trono Glocester los hizo encerrar á los dos en la torre de Lóndres y envió á Sicarto Tyrrel, que los asesinó de noche en su cama en 1483. Apenas habia dos meses que el jóven Eduardo habia sido proclamado rey. Horacio Walpole ha tratado de mostrar, sino la falsedad, á lo menos la incertidumbre de este acontecimiento. El fin trágico de estos dos jóvenes príncipes ha proporcionado á Casimiro Delavigne asunto para una de sus mas hermosas tragedias, «Los Hijos de Eduardo,» traducida con notable acierto en verso castellano por don Manuel Breton de los Herreros.

EDUARDO VI: hijo de Enrique VIII y de Juana Seymour, nació en 1537, fué proclamado rey en 1547 á la muerte de su padre, bajo la regencia del conde de Hartford, despues duque de Somerset, su tio materno. Despues de la muerte trágica de este fué confiado á lord Dudley, duque de Northumberland, que reinó realmente bajo su nombre, entonces fué cuando la reforma empezada por Enrique VIII hizo los mayores progresos y se consolidó. El jóven príncipe fué educado con esmero en la nueva religion; pero la muerte que le sorprendió en 1553 no le dejó tiempo de hacer mucho por ella. (Véase SOMERSET y DUDLEY.)

EDUARDO: príncipe de Gales llamado el Príncipe Negro, por el color de su armadura, nació en 1330 de Eduardo III y de Filipina de Henao, se distinguió muy jóven en la batalla de Crecy, ganada por su padre al rey de Francia, Felipe de Valois en 1346, y ganó él mismo en 1356 la de Poitiers, en la que el rey Juan fué vencido y hecho prisionero. Su padre erigió para él la Guyana en principado bajo el nombre de Principado de Aquitania, y le dió solemnemente su investidura en 1363. Eduardo fijó su residencia en Burdeos, y allí tuvo una córte verdaderamente real: era amado y respetado de sus súbditos. En 1367 fué á pelear á España contra Duguesclin en favor de Pedro el Cruel y obtuvo la victoria de Nájera, en Navarra. Volvió de esta espedicion atacado de una enfermedad que le condujo al sepulcro en 1376. Dejó, dice Hume, una memoria inmortalizada por grandes hazañas, por grandes virtudes y por una vida sin tacha. Su hijo primogénito murió antes que él. Su segundo hijo subió al trono bajó el nombre de Ricardo II.

EDUARDO DE LANCASTER: príncipe de Gales, hijo único de Enrique VI y de Margarita de Anjou; nació en 1453, se vió obligado á abandonar á Inglaterra con su madre en 1463, cuando el partido de York triunfó y colocó la corona sobre las sienes de Eduardo IV. Volvió á entrar en Inglaterra en 1471, despues de haber casado con la hija del conde de Warwick, en otro tiempo su mayor enemigo; pero habiendo quedado destruido el partido de Lancaster en la batalla de Tewkfbury y caido el jóven príncipe, en union de su madre, en manos de los vencedores fué asesinado por órden de los duques de Clarenza y de Glocester, hermanos del rey. Shakespeare en la 3.ª parte de su tragedia de «Enrique VI» ha puesto en escena la muerte del príncipe de Gales.

EDUARDO PLANTAGENET: último príncipe de este nombre, hijo de Jorge, duque de Clarenza, y de Isabel, hija del famoso conde de Warwick, fué hecho conde de Warwick por Eduardo IV, en memoria de un abuelo materno. Habiendo subido al trono Enrique VII y temiendo que hiciera valer sus derechos, le hizo encerrar en la torre en 1485; en seguida, habiendo entrado este desgraciado príncipe en una conspiracion, le sentenció á la pena capital siendo degollado en 1499.

EDUARDO (CÁRLOS): el último de los Estuardos. (Véase ESTUARDO, CÁRLOS EDUARDO).

EDUARDO: rey de Portugal, hijo de Juan I, le sucedió en 1433, puso órden en la hacienda agotada por largas guerras; restableció la disciplina en el ejército y dió leyes suntuarias. En el año 1436, hizo sitiar á Tánger en Africa; pero su ejército fué enteramente derrotado, y su hermano, el infante Fernando, hecho prisionero por los moros, murió en su largo y penoso cautiverio. En 1438 la peste vino á aumentar este desastre, penetrando en Lisboa, y el mismo Eduardo no pudo librarse de la terrible plaga. Murió en 1438, á la edad de 37 años. Este príncipe protegió las ciencias y las letras, hizo en union de don Juan de Regras, célebre jurisconsulto, un código sobre la administracion de justicia.

EDUARDO DE BRAGANZA: infante de Portugal, nació á principios del siglo XVII, era teniente general en los ejércitos del emperador Fernando III. Cuando Juan IV, su hermano, espulsó á los españoles de Portugal en 1649, el rey de España solicitó su arresto y el emperador se lo entregó. Fué encerrado en el castillo de Milan, donde murió á los ocho años de cautiverio.

EDUARDO (ISLA DEL PRÍNCIPE), ó SAN JUAN: isla de la América septentrional en el golfo San Lorenzo, al S., al O. de la isla de Cabo-Breton, á los 45° 55′ 47° 5′ lat. N., 64° 5′ 66° 35′ long. O.; tiene 12,000 habitantes, su capital Charlotte-town. Esta isla dá su nombre á un gobierno de las posesiones inglesas en la América del Norte que comprende ademas de la isla del Príncipe Eduardo, las de Cabo-Breton y de la Magdalena. Esta isla perteneció en otro tiempo á los franceses; fué cedida á Inglaterra con el Canadá.

EDUARDO (ISLAS DEL PRÍNCIPE): pequeño grupo de islas al S. E. del Cabo de Buena-Esperanza, á los 46° 46′ lat. S., 35° 54′ long. E.

EDUOS, ÆDUI: pueblo galo, comprendido despues de la conquista en el Leonesado 1.°, habitaba al S. de los lingones, y al O. de la Gran Secuanesa; su país correspondia á una parte del Nivernés y de Borgoña: era en union de los arverni el pueblo mas poderoso de la Galia. Bibracta, hoy

Autum, era su capital. Estaban regidos por un gefe electivo llamado Vergobret. Los romanos hicieron alianza con ellos, y el senado los proclamó hermanos de la república. Roma se aprovechó de la debilidad que dividia á los eduos y á los arvernos para intervenir en los asuntos de la Galia y subyugarla mas fácilmente, 57 años antes de Jesucristo.

EDULIA: diosa que presidia la bebida y comida de los niños, de la que hace mencion Donato en su comentario sobre Terencio.

EDWY: rey de Inglaterra, de la dinastia sajona, hijo de Edmundo I, sucedió á su tio Edredo en 955. Habiéndose casado con una princesa parienta suya, cuya union prohibian los cánones, vió sublevarse á todos los monges y á San Dunstan á su cabeza é insurreccionar al pueblo contra él. Quemaron con un hierro ardiendo el rostro de la bella Elgiva, su esposa, para destruir su belleza, y él fué despojado de las provincias dadas á Edgardo, su hermano. Agoviado por estas desgracias Edwy murió de pesar en 957.

EETES: rey de Colquide; era hijo del Sol y de Persa, hermano de Circé y padre de Absyrte y de Medea. Reinaba desde el tiempo de la espedicion de Jason y fué muerto en un combate en el Ponto-Euxino.

EFEMERIAS: llamábanse asi las clases en que estaban distribuidos los antiguos sacerdotes hebreos. Moisés instituyó primeramente ocho, cuatro de los descendientes de Eleazar, y cuatro de los de Itamas. David añadió 16, 12 de los sucesores de Eleazar y cuatro de los de Itamar. Cada efemeria desempeñaba el servicio divino por espacio de una semana. La efemeria estaba subdividida en seis familias ó casas, que servian por turno en el templo de Jerusalen, á escepcion del sábado en que estaba ocupada una efemeria entera. Un sacerdote, durante la semana de servicio, no podia dormir con su muger, ni beber vino, ni hacerse afeitar etc. Como los sacerdotes estaban esparcidos por los alrededores, se ponian en camino para Jerusalen á proporcion que se les iba aproximando la semana de servicio. Al llegar se hacian rapar la barba, y en seguida se lavaban, tomando algun baño antes de entrar en el templo el dia en que les tocaba el turno. Ofrecido el holocausto de la tarde y dispuesto todo para el servicio del dia siguiente, la efemeria que estaba de servicio era relevada por la que seguia en turno, y asi sucesivamente.

EFEMERIDES: nombre derivado de otro que daban los griegos á las relaciones de los hechos ó acontecimientos por dias, llamadas por nosotros diarios. Se aplica principalmente este nombre á unas tablas astronómicas que señalan diariamente y con esactitud los movimientos de los astros y el estado presente del cielo. El primero que se dedicó á este trabajo fué Juan de Monteregio por los años 1400, el cual calculó muchas efemérides para muchos años. Despues de este astrónomo han continuado las efemérides diferentes hombres célebres como Kepler, Riccioli, Argoli, Casini, de la Hire, Desplaces etc. Tambien se dá el título de efemérides á ciertos cuerpos de obra que contienen la concisa relacion ó estracto histórico de hechos notables acaecidos en cada dia del año, desde los tiempos mas antiguos hasta el en que se escriben. En Francia se conocen principalmente las «Efemérides políticas, literarias y religiosas,» coleccion que consta de 12 volúmenes, y cuyo lema es el conocido verso de Ovidio:

Et quo sit facto quaque notata dies.

Tambien en España tenemos otra coleccion del mismo género, intitulada «Nuevas efemérides;» pero que solo consta de 4 tomos en 4.º La mayor parte de los periodistas dedican actualmente una corta seccion de sus diarios á las efemérides correspondientes á el dia en que se publican.

EFESIAS ó EFESINAS: asi se llamaban las fiestas que en ciertas épocas celebraban los de Efeso en honor de la diosa Diana, y en las cuales solo reinaba la confusion, el desórden y el vicio. (Véase DIANA, TEMPLO DE).

EFFENDI: palabra turca, que significa señor, amo: sirve para designar á las autoridades, á los funcionarios civiles y eclesiásticos y á los sábios; se coloca á continuacion de un nombre propio y aun en seguida del nombre de la profesion; el primer médico del sultan se llama «hakem-effendi,» el sacerdote del serrallo «iman-effendi,» el gefe de la justicia «reis-effendi.»

EFFIAT, (ANT. COIFFIER-RUZÉ, MARQUÉS DE): mariscal de Francia, nació en 1581, se distinguió en 1617 en el sitio de La Rochela, fué enviado á Inglaterra de embajador estraordinario para negociar el casamiento de Enriqueta de Francia con Cárlos I en 1624; fué poco despues de su regreso nombrado superintendente de rentas y administró con mucha sabiduria. Habiendo sido enviado al Piamonte, se distinguió en la batalla de Carignan en 1630, y fué nombrado al año siguiente mariscal de Francia. Marchaba en 1632, contra el elector de Tréveris, á la cabeza de un ejército cuando murió en Lorena de una fiebre inflamatoria. El marqués de Effiat era padre del desgraciado Cinq Mars. Ha dejado unas «Memorias» sobre las guerras y los negocios del tiempo.

EFOD: este nombre se deriva de «aphad,» que significa atar, unir etc.: le daban los hebreos á una túnica ó sobrevesta corta y sin mangas que se ponia el sumo sacerdote de los judios sobre sus vestidos pontificales, y que cubria parte del pecho y casi toda la espalda; por cuya razon se llamaba tambien algunas veces superhumeral. Era de oro y de un tegido de color de jacinto, de púrpura, de carmesí y de lino muy fino. A los estremos ó cabos del efod que caian sobre los hombros se veian dos piedras preciosas muy grnesas, en las cuales estaban grabados los nombres de las doce tribus, seis en cada una, y al remate que se cruzaba sobre el pecho, habia otro ornamento cuadrado que se llamaba racional. Los otros sacerdotes llevaban tambien una especie de efod, pero de simple lienzo. Samuel, siendo aun niño, egercia su ministerio en la presencia del Señor revestido de un efod, el cual era muy diferente del que usaba el sumo pontífice; segun opinan algunos, consistia en una especie de sobrepelliz á manera de un largo ceñidor que del cuello bajaba á afianzar sobre la cintura la vestidura ó túnica de lino que usaban los levitas. En algunas ocasiones llevaban tambien los laicos una especie de efod, pues David en la conduccion del Arca del testamento iba revestido de un efod de lino, el cual era como una especie de faja ó ceñidor para sostener un poco levantada la túnica, á fin de poder andar y bailar con mas agilidad. Vemos en el libro de los Jueces que Gedeon hizo un efod de los zarcillos y demas diges y joyas que recogieron los hebreos despues de la derrota de los madianitas, el cual depositó en la ciudad de Efra, su patria, como una memoria ó trofeo de sus victorias, y fué despues de la muerte de Gedeon la causa de la idolatría, y acaso, de la ruina de los israelitas.

EFORO: magistrado griego equivalente al tribuno de la plebe en Roma. Era muy comun en Lacedemonia y tenia facultad hasta de prender á los reyes.

EGA: rio que tiene su orígen en Alava de dos brazos que se reunen en Santa Cruz de Campezu; entra luego en Navarra, y pasando por Granada, Estella, Allo, Lerin, Carcar y Andosilla, se une al Ebro junto á Aza.

gra con 13 leguas de curso hácia el E. y el S. E. Sus confluentes son Genevilla, Savando y Urederra; y sus puentes principales Campezu, Zúñiga, Ancin, Arbeiza, Zubielqui, Estella, Aberin, Lerin y Carcar. Desde Estella abajo es tan abundante y fácil su pesca que se puede hacer á mano con cestones.

EGADES ó EGUSES, ÆGATES ó ÆGUSES INSULÆ: tres islas vecinas á la costa O. de la Sicilia, y célebres por la victoria que obtuvo en ellas Lutacio el año 242 antes de Jesucristo contra los cartagineses, y que dió fin á la primera guerra púnica.

EGAS (DIEGO DE): escultor español del siglo XVI. Fué uno de los que trabajaron el año 1531 los adornos y demas obras de escultura que se hicieron para los sepulcros de los reyes nuevos, mandados construir por el emperador Cárlos V en la catedral de Toledo, bajo la direccion del célebre arquitecto Alonso de Covarrubias, quien, asi como el cabildo, quedó satisfecho del buen desempeño de la obra.

EGAS (EL MAESTRE): escultor y hermano de Anequin de Egas de Bruxelas, maestro mayor de la catedral de Toledo. Ademas de varias obras que dejó este entendido profesor, trabajó con otros acreditados artistas en la escultura de la fachada de los leones de la misma catedral, poco despues del año 1466 en que se empezó; y en 1507 tasó los escudos de armas que están en el friso y sobre la puerta de la sala capitular de invierno, que habia ejecutado Juan de Bruxelas con otros dos escultores.

EGBERTO: rey de Wessex, despues de Inglaterra, descendia de Cerdico, uno de los primeros reyes sajones de Heptarchia. En su juventud se retiró á la córte de Carlo-Magno, para evitar los lazos que le tendia Brithric, usurpador del trono de Wessex; pero despues de la muerte de este hombre en 799, volvió á su patria y fué reconocido rey. Desde esta época, hasta el año 827, llegó á reunir todos los estados de la Heptarchia, cuya estension era poco mas ó menos la misma que la de la Inglaterra actual. Tomó entonces el título de rey de Inglaterra, y murió en 836.

EGEA DE LOS CABALLEROS: villa de España, cabeza del part. jud. de su nombre, en la prov. y dióc. de Zaragoza, con 537 vec. y 3,082 hab. Está situada á la falda de una colina y su fundacion es de tiempo inmemorial. El part. jud. es de entrada y comprende treinta pueblos con 4,135 vec. y 18,849 hab.

EGEDESMINDE: colonia danesa en la Groenlandia Occidental, á los 68° lat. N. Comprende muchas islas, la mas importante es la de las Zorras. Hay pesca abundante, comercio de pieles y de plumazon.

EGEMI: aldea de España en la prov., part. jud. y dióc. de Salamanca, con 29 vec.

EGEO, ÆGEUS: rey de Atenas, hijo de Pandion y padre de Teseo, reinó desde 1361 hasta 1325 antes de de Jesucristo, hizo la guerra á Minos y habiendo sido vencido, fué obligado á pagar un tributo anual de 14 jóvenes de ambos sexos que debian servir de pasto al Minotáuro. Teseo libró á Atenas de este odioso tributo; pero mientras que el héroe volvia triunfante, Egeo, engañado por la ausencia de la señal que debia anunciar su regreso, creyó que su hijo habia sido devorado por el Minotauro y se precipitó desesperado en la parte del mar que despues se llamó mar Egeo.

EGEO (MAR), «Ægeum mare,» hoy el ARCHIPIÉLAGO: golfo del Mediterráneo, entre la costa E de la península griega, la costa O. del Asia Menor, la Tracia y la isla de Creta, debió su nombre al suicidio de Egeo, que se ahogó allí de desesperacion.

EGER, «Erlau» en aleman, «Agria» en latin, «Jager» en esclavon: ciudad de Hungria, capital del condado de Hebesch, al N. E. de Buda, á los 18° long. E., 48′ lat. N.; tiene 18,000 hab., una universidad, observatorio, biblioteca pública y algunos edificios notables. Es arzobispado. Los mogoles la saquearon en 1256. Sostuvo un sitio célebre contra los turcos en 1252. En 1596 fué tomada por ellos y despues de la paz de 1606 perteneció tan pronto á la Turquía como á los príncipes de Transilvania.

EGER ó EGRA: rio de Alemania, nace en Baviera en el círculo de Bareuth, entra en Bohemia, atraviesa el distrito de Eger, los círculos de Elnbogen y de Saatz y desagua en el Elba, despues de un curso de 37 leguas del O. al E. que no es navegable.

EGER ó EGRA, «Cheb» en bohemio: ciudad de Bohemia, situada á orillas del rio de su nombre, al O. de Praga; tiene 9,500 hab., un palacio en otro tiempo residencia de los marqueses de este pais. Abunda en carbon de tierra, en aguas y salinas afamadas. Su industria consiste en fábricas de paño, tegidos de lana, de algodon, molinos de papel y tenerías. En el mercado está la casa donde Wallestein fué asesinado en 1634. El mariscal de Belle-Isle, tomó esta ciudad en 1742.

EGER: rio de Francia (Bajo Rhin) riega á Obernai y á Geispolzheim, recibe el Mogol que pasa por Rosheim y desagua en el Ill.

EGERIA: ninfa á quien tributaban culto los romanos como diosa de las fuentes: habitaba los bosques de Aricia. Queriendo Numa Pompilio, dulcificar las costumbres de sus pueblos todavía salvages, se retiraba á un bosque próximo á Roma, bajo pretesto de consultar á esta ninfa por dar á sus designios la autoridad de la religion. Segun Ovidio, Egeria era una jóven con quien casó Numa y compartió los cuidados del gobierno.

EGERTON (TOMAS): (véase BRIDGEWATER).

EGES ÆGÆ: nombre de muchas ciudades griegas situadas, en Acaya, cerca del golfo de Corinto;—En Macedonia (Emathia);—En Cilicia cerca del golfo de Issus:—En Eolia al S. O. de Cumas.

EGESTO: ciudad de Sicilia. (Véasa SEGESTO).

EGIALEA: nombre comun á muchas islas y ciudades marítimas de la antigüedad. Se aplicaba mas especialmente á la Acaya por estar situada cerca de la orilla del mar (en griego «Œgialé.»)

EGIALEA, ÆGIALEA: hija de Adrasto, rey de Argos, muger de Diomedes, es célebre por la pasion furiosa que le inspiró Venus, irritada por haber sido herida por su esposo delante de Troya.

EGIALEO, ÆGIALEUS: primer rey de Sicyone, reinó desde 1835 hasta 1783 antes de Jesucristo.—Hijo de Adrasto y uno de los Epigones, pereció delante de Tebas. (Véase EPIGONES.)

EGICA: rey godo de España; fué elegido en Toledo y empezó á reinar en 15 de noviembre del año 687, por renuncia de Ervigio, su suegro. Cuando este falleció quedó Egica absoluto en el gobierno de los godos, repudió á Cijilona, hija de aquel rey á quien debia el cetro, y despues volvió á unirse con ella, movido acaso mas bien de razones políticas que de los estímulos de la religion y la conciencia. En el año primero de su reinado hizo convocar el décimo quinto concilio toledano, á fin de que en él se le absolviese de los escrúpulos que tenia á causa del juramento que hizo de proteger á la muger é hijos de Ervigio, por los bienes que habia usurpado á varios personages godos. Temiendo acaso el concilio que la viuda de Ervigio padeciese mas de lo regular, mandó que todas las viudas de monarcas se retirasen á un monasterio, donde pudiesen vivir á salvo de los insultos de los seglares, abrazando el hábito y

estado religioso. Sisberto, obispo de Toledo, se declaró contra Egica, y suscitó tumultos y sediciones; pero el monarca godo pudo apoderarse de su persona, y convocando el concilio XVI toledano, sometió al mismo la causa de aquel prelado, que fué convencido de su delito, condenado á prision perpétua, escomulgado, y confiscados todos sus bienes. En esta época los judios que habitaban la España, deseosos de sacudir el yugo de su heredada esclavitud, hicieron tentativas peligrosas, que descubiertas por Egica, convocó el décimo séptimo concilio toledano, de cuyas resultas fueron condenados á una esclavitud perpétua con pérdida de sus bienes, determinando se repartiesen los individuos de esta nacion en las provincias, y que sus hijos hasta la edad de 17 años fuesen educados en la religion católica. En este mismo concilio se formalizó la mas completa coleccion de leyes godas, y se cree sea la misma que ha llegado á nosotros con el título de: «Forum Judicum» ó Fuero juzgo. Egica á fin de asegurar la corona de Witiza, su hijo, le asoció al gobierno algunos años antes de su muerte haciendo que se estableciese en Tuy para gobernar desde allí la Galicia. Este monarca que sin ser un conquistador supo hacerse temible á sus vecinos, y amar de sus súbditos por su moderacion y su prudencia, falleció en Toledo en 701 al cabo de un reinado de 15 años.

EGIDE (DE AIX AIGOS, CABRA): escudo dado por Júpiter á Palas: estaba cubierto de la piel de la cabra Amaltea y tenia en medio la cabeza de Medusa.

EGIDIO: (véase ÆGIDIUS GIL Y COLONNA.)

EGILONA: muger de don Rodrigo, último rey godo en España. Despues de la funesta derrota de Guadalete, la reina quedó prisionera de los moros y fué entregada al hijo de Muzad, llamado Abd-el-Asyz, que se enamoró de ella, la hizo su esposa, y la permitió el egercicio de la religion cristiana. En 717, fué proclamado rey en Sevilla, y Egilona reinó con él; pero los moros creyeron que Abd-el-Asyz se habia hecho cristiano, y estando un dia orando en su mezquita, le degollaron. Se cree que Egilona murió al mismo tiempo ó poco despues que aquel príncipe sarraceno.

EGINA ÆGINA, hoy ENGIA ó ENGINA: isla y ciudad del mar Egeo, entre la Argólida y el Atica, en el golfo Saronico, fué así llamada, se dice, por la ninfa Egina, cuyo hijo Eaco reinó en esta isla. Egina fué poblada por los helenos de Tesalia, y conquistada en seguida por los dorios. Figuró como potencia marítima en los siglos VI y VII antes de Jesucristo y se unió á Darío, en tiempo de las guerras de los medos. Los atenienses se apoderaron de ella entonces; pero recobró su libertad, durante la guerra del Peloponeso, despues de la batalla de Ægospotamos, y Atenas hizo en vano varias tentativas para restablecer en ella sólidamente sus dominios. Se cree que los eginetes fueron los inventores de la moneda. Trabajaban el bronce con gran maestría. Empleaban en sus cuentas un «talento» de un valor particular, conocido bajo el nombre de «Talento de Egina» y que valia cien minas ó 10,000 dracmas, cerca de 36,000 reales de nuestra moneda. Eran muy hábiles en los egercicios del cuerpo y consiguieron muchas victorias en los juegos públicos de la Grecia. Se admiran aun hoy las ruinas magníficas del templo de Júpiter, que decoraba la ciudad de Egina.

EGINARDO: (véase EGINHARDO).

EGINARDO: célebre historiador francés del siglo IX, secretario de Carlo-Magno, fué educado en la córte de este príncipe, con los príncipes de su familia, por Alcuino. Gozó de toda la confianza del emperador y despues de su muerte fué encargado de la educacion de Lothario, hijo de Ludovico Pio. Se retiró de la córte en 816, para vivir en un monasterio, donde murió en 839. Es autor de las dos obras siguientes: «Vita et gesta Caroli Magni,» impresa en Colonia, 1521, en Utrecht, 1711, etc., traducida al francés por Dionisio, Paris, 1812; «Annales Regum Francorum,» 741-829, á continuacion de la «Vida de Cárlo-Magno» y 62 «Cartas.»—Se cuenta que Eginhardo, se apasionó de una hija de Carlo-Magno, llamado Emma, que tuvo con ella muchas aventuras románticas y que logró al fin su mano; pero todo esto parece mas bien una fábula. (Véase ERBACH.)

EGINETA ó PABLO DE EGINA: (véase PABLO.)

EGIPCIOS: habitantes del Egipto. (Véase EGIPTO.)

EGIPCIOS: aventureros nómados. (Véase GITANOS.)

EGIPTO, «Egyptus» en latin, «Misraim» de los hebreos, «Masr» de los árabes, «Chemi» de los coptas, «Elkhabit» de los turcos: vasta comarca del Africa al N. E. entre los 25° 25′ 31° 37′ lat. N., y 22° 10′ 33° 21′ long. E., está limitado al S. por la Nubia, al O. por el gran desierto de Libia, al N. por el Mediterráneo, al E. por el mar Rojo, y forma una gran provincia del imperio otomano, que solo depende nominalmente del sultan. El Egipto tiene 158 leguas de largo del N. al S., desde el cabo Burlos hasta la isla de Philæ (Djeziret-el-Hey), 88 en su anchura media de E. al O., y 12,800 de superficie segun algunos autores, y 15,560 segun otros: su poblacion es de 3.000,000 hab., su capital es el Cairo; sus otras ciudades principales son: Alejandría, Damietta, Cosseir, Suez, Djyzech, Syut, etc.—El Egipto está naturalmente dividido en tres grandes provincias: el Bajo Egipto ó Behari (Delta de los antiguos) vecino al Mediterráneo: el Medio Egipto ó Ouestanich (Heptanomide), en el centro: el Alto Egipto ó Said (Tebaida) al S. Respecto á la parte administrativa, el Egipto se divide actualmente en 25 provincias cuya mayor parte toman el nombre de sus capitales, y son:

PROVINCIAS.	CAPITALES.
BAJO EGIPTO.	
El Cairo.	El Cairo.
Kelyub.	Kelyub.
Belbeys ó Charquieh.	Belbeys.
Chibeh.	Chibeh.
Mit-camar.	Mit-camar.
Mansurah.	Mansurah.
Damieta.	Damieta.
Garbieh.	Mehalletel Kebir.
Tantah.	Tantah.
Melig.	Melig.
Menuf.	Menuf.
Negyleh.	Negyleh.
Fuah.	Fuah.
Damanhur ó Bahyret.	Damanhur.
Alejandría.	Alejandría (Iskah derich.)
MEDIO EGIPTO.	
Djizeh.	Djizeh.
Atfieh.	Atfieh.
Benysoueyf.	Benysoueyf.
Fayum.	Medinet--el--Fayum.
Minyeh.	Minyeh-ebn-Khasin.
Monfalut.	Monfalut.
ALTO EGIPTO.	
Syut.	Syut.
Djirjeh.	Djirjeh.
Keneh.	Keneh.
Esné.	Esné.

Es preciso añadir á estas provincias como dependencias del Egipto, á lo menos como posesiones del bajá actual (1840): en Africa, los desiertos

sembrados de oasis, que se estienden á derecha é izquierda del Egipto propiamente dicho y que están designadas bajo los nombres de Region Oriental y Occidental, la Nubia, el Kordofan y la Abisinia; en Asia la Siria, Adana, Chypre, y Candia, (devuelto á la Puerta en 1841); la Meca y Diedhah, en el gran gerifato de la Meca; Akaba, en la Arabia Petrea y Derreyeh en el Nedjed. La superficie de Egipto, es en parte montañosa y en parte llana: el Nilo, que es el único rio del pais, lo atraviesa de N. á S.; en el Alto y el Medio Egipto, este rio corre en un estrecho valle, limitado al E. por la cordillera arábiga, y al O. por la Libica. El Bajo Egipto es todo llano; está atravesado por los innumerables brazos del Nilo, y por muchos canales: los principales son; los de Mahmudyeh (de Alejandría á Rahmanieh), de Scander y de Joseph. El clima de Egipto es muy cálido; no no llueve casi nunca. No se conocen allí sino dos estaciones, la primavera de noviembre á febrero, y el verano que dura el resto del año, el aire es en estremo seco: el viento del desierto hace grandes estragos como tambien la peste, la viruela y las fiebres inflamatorias; son muy frecuentes allí las optalmias. El suelo de Egipto no es fértil sinó en el valle del Nilo, el resto es un vasto desierto de arena. La fertilidad del valle depende de la inundacion regular del Nilo, que se efectua entre el solsticio del verano y el equinocio; pero por otro lado si la inundacion se verifica con las condiciones convenientes, la cosecha es de una abundancia y riqueza estraordinaria. Se cosecha en Egipto el trigo, arroz, legumbres de toda clase, algodon, indigo, lino y cáñamo etc; se crian numerosos rebaños, camellos, mulas, asnos, caballos y muchas aves. En este pais hay leones, hienas y chacales; los hipopótamos y cocodrilos eran en otro tiempo muy comunes, y en el dia son bastante raros. El Egipto tiene pocas minas, pero hay muchas canteras de mármol y pórfido. La industria manufacturera largo tiempo desconocida, empieza á desarrollarse, gracias á los esfuerzos del bajá actual Mehemet-Ali, que se ha reservado el monopolio de la industria general y del comercio. Ha establecido en las principales ciudades herrerías, fundiciones, fábricas de hilados, refinos etc.; ha hecho de Alejandría el depósito de los efectos y de todas las producciones del Africa central, de la Arabia y de la India. —La poblacion del Egipto está muy mezclada; los árabes y los coptos, resto de los antiguos indígenas, forman la mayor parte; aquellos y los árabes aldeanos estan comprendidos bajo el nombre de fellahs. En seguida vienen los turcos, que con algunos árabes gobiernan el pais; despues los armenios, judíos y negros; en fin, se encuentra allí un crecido número de europeos. El árabe es la lengua dominante en Egipto, pero el turco y la lengua franca están muy en uso; el copto no se habla ya; el mahometismo es la religion del estado, pero los demas cultos se toleran. El gobierno está confiado á un bajá (Mehemet-Ali). que reconoce la soberanía de la Puerta, pero cuya autoridad es absoluta, Las provincias están administradas por prefectos llamados mamurs. Las rentas de Egipto ascienden á 240.000,000 de reales, el ejército de tierra constaba de 200,000 hombres en 1840.

Egipcio antiguo. Entre los antiguos, el nombre de Egipto, no se aplicaba propiamente hablando, sino al valle del Nilo. La parte situada al E. estaba considerada como una dependencia del Asia y se llamaba algunas veces Arabia egipcia, y la parte situada al O. era una dependencia de la Libia. En cuanto al Egipto propio, fué dividido por Sesostris en 36 nomas ó ptosch; 26 estaban en el Egipto meridional que entonces se llamaba el Maris, y 10 en el Egipto septentrional ó Tsahet. Los griegos aceptaron esta division, pero elevaron á 40 el número de las nomas, contaban 17 en la Tebaida ó Alto Egipto, (desde Syene al S. hasta Cusas al N.); 7 en la Heptanomida ó Medio Egipto, (desde Cusas al S. hasta Menfis al N.); y 16 en el Delta ó Bajo Egipto (el Delta de los griegos corresponde al Tsahet de Sesostris, y la Tebaidá unida á la Heptanomida, corresponde al Maris). He aqui dispuestos paralelamente los nombres de las nomas del Egipto segun los egipcios y los griegos:

Segun los egipcios.	Segun los griegos.
Maris.	*Tebaida.*
Ambo.	Ombos.
Atbo.	Apolinopolita.
Sné.	Latopolita.
Ermonth.	Hermonthita.
Amun.	Thebana.
Phaturi.	Phaturita ó Tathyrita.
Keft.	Coptos.
Tenthori.	Tentyrita.
Hô.	Diospolita.
»	Abydos.
Psoï.	Tolemaita.
Schmin ó Chemmis.	Panopolita.
Albo.	Aphroditopolita.
Tkoou.	Antæopolita.
Schotp.	Hypselita.
Sioont.	Lycopolita.
Ouhaé Psoi.	Grande-Oasis.
	Heptanomida.
Schemoun. / Tonho.	Hernopolita.
Kais.	Cynopolita.
Pemsjé.	Oxirinchita.
Hnés.	Heraclæopolita.
Piom.	Crocodilopolita.
Tpih.	Aphroditopolita.
Menfis.	Memphita.
Jsahet.	*Delta.*
Pharbait.	Pharbetita.
»	Leontopolita.
Sjani.	Tanita.
Schmun-an-Erman.	Mendesien.
Psati.	Prosopita.
Nimeschati ó Sjennuti.	Sebennyta inferior. / Sebennyta superior.
Uniphi.	Onuphita.
Pusiri.	Busirita.
»	Xoito.
»	Phtembouthita.
Sai.	Saito.
»	Nancratita.
Chbchs.	Cabasita.
»	Metelita.
Ptenato.	Phthenotés.

Para completar la division del Egipto, es necesario añadir á las 36 nomas egipcias, la Tiarabia ó Arabia egipcia, dividida en 5 nomas (On, Athribi, Pubasti, Tiarabia propia, y Sariom) y el Niphaiat ó Libia egipcia, cuya division se ignora.—Del mismo modo á las 40 nomas griegas añadiremos las 2 provincias situadas, la una al E. del Delta hasta Rhinocolura, la otra al O. hasta Parœtonium. Se dividian en 15 nomas; 6 al E. (Heliopolita, Athribita, Rubastita, Phagroriopolita, Sethuita, Hersopolita), y 7 al O. (Letopolita, Gynæcopolita Andropolita, Momenphita, Heracleotis, Libica y Nitriotis).—En tiempo de los persas, el Egipto fué comprendido por Dario, en la cuarta Satrapia. Dario conservó la antigua division en nomas y tambien los Tolomeos y los primeros emperadores romanos, pero en el siglo IV el Egipto formó una diócesis dividida en 6 provincias. La Libia superior al N. O., su capital Cyrene; la Libia inferior al O., su capital Parætonium. El Egipto propiamente dicho al N., su capital Alejandría; el Augustannico, al N. E., su capital

Pelusa; la Arcadia egipcia al centro, y la Tebaida al S., su capital Tebas. La religion de los antiguos egipcios es una especie de pantheismo, en el que todas las fuerzas de la naturaleza estan personificadas y divinizadas; he aqui en suma en el órden en que están dispuestas las principales divinidades del Egipto. Sobre todos los dioses se coloca un dios sin nombre, eterno, infinito y que es el origen de todas las cosas, despues de este siguen siete dioses supercelestes: 1.° Knef, ó Amun, (Júpiter Ammon, Agathodemon, Hermés de los griegos) dios creador, cuyo emblema es el carnero; 2.° la materia ó limo primitivo (Buto), bajo la forma de una esfera ó de un huevo; 3.° Neith (Athené ó Minerva de los griegos), ó el pensamiento, luz que encierra el gèrmen de todas las cosas: 4.° Fta, el dios del fuego y de la vida que representa el principio fecundizador. 5.° Pan Mendés: principio masculino y Hephæstobula ó Athor, principio femenino, que son los ausiliares de Fta generador: 6.° Fré ó Pi-re, ó Osiris, el Sol, 7.° Pi-Joh, ó Isis, la Luna. Entre estos ocho grandes dioses primitivos es preciso sobre todo notar á Knef, Fta y Fré que son los tres dioses creadores por escelencia. Se les designa bajo el nombre genérico de Khamefis. Siguen despues doce dioses celestes designados bajo el nombre general de Cabiros: á saber: seis dioses varones que siguen al Sol, y son: Rempha (Saturno), Pi-Zeous (Júpiter), Ertosi ó Artés (Marte), Surot (Venus), Pi-Hermés (Mercurio), Imuthés (Esculapio), ó el cielo de las estrellas; y seis dioses hembras; la Luna, el Ether, el Fuego, el Aire, el Agua y la Tierra ó Rhea; á estos dioses estan agregados 365 demonios, para cada uno de los dias del año. En fin, en el tercer rango, se colocan los dioses terrestres, desendientes todos de Rhea: los principales son; un segundo Osiris, genio del bien, Horus ó Haroeri, hijo del Sol, Typhon, genio del mal, una segunda Isis y Nephys. Se conocia además á Anubis con cabeza de perro, á Thot, hijo de Hermés: Busiris, Bubastis, el gran Serapis etc. á los que es menester añadir el cocodrilo, el hipopótamo, el gato, los bueyes Apis, Muevis, y algunas plantas ó legumbres que se adoraban en muchas de las ciudades del Egipto. El gobierno del Egipto, fué al principio puramente teocrático; y hasta despues de las invasiones sucesivas de los etiopes y de las de los reyes pastores, no se hizo la monarquia, que ya era hereditaria, patrimonio de los guerreros. Todos los egipcios estaban divididos en cuatro castas ó clases: la sacerdotal que poseia una tercera parte de las tierras de labor; la de los guerreros que poseia la segunda tercera parte (la tercera pertenecia al rey) la de los artesanos, de los cuales eran los mas estimados los barqueros del Nilo; en fin la de los aldeanos que no poseian nada propio; pero que tomaban en arrendamiento las tierras de los sacerdotes y de los guerreros, ó guardaban el ganado de estas dos castas. Esta division por castas, subsistió hasta el tiempo de los Tolomeos. Estaba prohibido á todo egipcio, procurar salir de la condicion en que la suerte le habia colocado, y egercer otro oficio que el de su padre. Para mantener al pueblo en la independencia, los sacerdotes y los reyes se reservaron el monopolio de todas las ciencias, cerrando con el mayor cuidado á los estrangeros la entrada en el Egipto y alejando á los súbditos de toda empresa comercial. Los egipcios tenian una escritura particular y los geroglificos que representaban las cosas por sí mismas (véase este nombre). Las ciencias matemáticas y fisicas, la geometria sobre todo, habian hecho grandes progresos entre ellos: las artes aun en la infancia, no ofrecian sino estátuas sin vida y sin movimiento. Su arquitectura tiene un carácter gigantesco: han ejecutado obras colosales é indestructibles, tales como las pirámides y obeliscos que aun hoy se admiran.

Historia: el Egipto, fué uno de los primeros paises del mundo en civilizarse y su origen se pierde en la noche de los tiempos. No se sabe si la civilizacion fué indígena ó si vino de Meroe, en la Etiopia; lo cierto es, que el Egipto meridional fué el primero que se pobló y aun habitó, en una época en que el Delta estaba todavia cubierto por las aguas del mar. El primer rey de que hace mencion la historia es Menés; los cálculos mas moderados le hacen reinar el año 2450 antes de Jesucristo. En esta época y mucho tiempo despues de él, el Egipto constituia muchos estados, cada uno de los cuales tenia principes independientes; asi desde Menés hasta Mœris (2450—1990) 330 reyes que formaban 18.ª dinastias, reinaran simultáneamente, la mayor parte en Tebas, This, Elefantina, Menfis, Heraclea, Diospolis, Xois y Tanis: se cree que hasta la dinastia 18.ª no quedó reunido el Egipto bajo un solo gobierno. Entre los reyes que forman las 16.ª primeras dinastias se encuentran 18 reyes etiopes, lo cual suponen las invasiones y aun una conquista del Egipto, por el pueblo etiope. En tiempo de la dinastia 17.ª, los hycsos ó reyes pastores venidos de Arabia, invadieron el Egipto conducidos por Salitas, permaneciendo alli 161 años. Misphragmutosis logró espulsarlos en 2050. En la dinastia 18.ª se distingue á Mœris, y Uchoreus, fundador de Menfis; Osymandias, cuyo sepulcro adornado de un cerco de oro, saqueó Cambises; Ramses, y por último Amenofis, padre de Sesostris. Bajo el reinado de estos principes que la Biblia llama Faraones, se establecieron en Egipto los hebreos. Amenofis fué sin duda el Faraon que pereció en las aguas del mar Rojo cuando marchaba en su persecucion. Sesostris abre la dinastia 19.ª en 1615. Este príncipe estendió sus conquistas y sembró el terror en el Asia menor al O., y en las Indias al E. Al regresar á sus estados dividió el Egipto de un modo regular, mandando construir varios edificios para la multitud de cautivos que habia traido consigo. Dejó el trono á su hijo Pheron á quien sucedieron, pero con largos intérvalos, Proteo, contemporáneo de la guerra de Troya (1230), Cheops y Chephrem, que construyeron dos de las grandes pirámides inmediatas al Cairo: Mycerinus, al que se debe la tercera; Asychis ó Bocchoris, célebre por un código de leyes. Todos estos principes deben ser colocados desde la dinastia 19.ª á la 24.ª Durante este periodo fué cuando se erigieron los templos, las pirámides y los obeliscos, muchos de los cuales aun subsisten hoy en pié, pero tambien fué la época de la decadencia del Egipto y de las invasiones estrangeras. La dinastia 25.ª fué una dinastia etiope, en la que entre las numerosas lagunas, se distinguen los nombres del ciego Anysis y de Sabacon. Sethos, sacerdote de Vulcano, espulsó á los estrangeros en 715, pero siguió á su reinado una anarquia universal que no tuvo fin hasta que doce de los principales egipcios se repartieron de comun acuerdo el territorio de Egipto: formaron de él 12 estados distintos, y reinaron de este modo desde 671 hasta 656. Entonces Psammitichus, uno de ellos espulsó, á sus cólegas y concluyó por reinar solo; en él empieza la dinastia 26.ª Este príncipe fué el primero que permitió á los griegos la entrada en Egipto. Entre sus sucesores es notable Nechao, que invadió la Judea, bajo el reinado de Josias (617—601); Amasis que empezó su carrera como salteador (570—526), y Psammebit. En tiempo de este último, Cambises, rey de los persas, sometió todo el Egipto (525). Hecho provincia persa y parte de la cuarta Satrapia, el Egipto se sublevó tres veces (486, 461—456, 414—

354), quedando no obstante siempre sometido. Desde 114 á 354, durante la tercera rebelion, tuvo ocho reyes indígenas. Alejandro sometió el Egipto sin hacer uso de las armas (332), y edificó á Alejandría. Despues de su muerte (323), uno de sus generales, Tolomeo, hijo de Lagus, empuñó las riendas del gobierno en 308; tomó el título de rey, y su posteridad, conocida bajo el nombre de dinastía de los Lagidas, reinó hasta el año 29 antes de Jesucristo. En esta época, Augusto, vencedor de Antonio y de Cleopatra, redujo el Egipto á provincia romana, la comprendió entre las provincias imperiales y la hizo gobernar por un prefecto. El año 361 de Jesucristo fué agregada al imperio de Oriente de que formó parte hasta el año 616. Los persas se apoderaron de ella y la ocuparon por poco tiempo. Despues de estos, los árabes la invadieron conducidos por Amru, teniente del califa Omar (638). En 869 Thulun la arrebató con la Siria á los califas de Bagdad; pero aquellos la recuperaron hácia 905. En 968 Moez Lidinillah, cuarto mahadi, se apoderó de ella y fundó el Cairo que hizo residencia de un tercer califa ó califa de los Fatimitas; pero fué destruida en 1171 por el Ayubita Saladino, gefe de una nueva dinastía, que fué reemplazada en 1254 por los mamelucos. Estos últimos formaron dos dinastías, la una de los Baharitas ó Marinos, y la otra de los Bordjitas ó Circasianos. Durante este tiempo la Siria estuvo casi siempre sometida á los sultanes de Egipto. En 1517 los mamelucos fueron tambien subyugados por el sultan otomano Selin I, y despues han quedado bajo la dependencia de la Puerta. La espedicion francesa de Egipto, dirigida por Bonaparte, hizo por poco tiempo á los franceses dueños de este pais (1798—1801); pero tuvieron que abandonarlo, no pudiendo contrarestar los esfuerzos reunidos de los ingleses y de los turcos. El Egipto volvió á caer desde entonces bajo el dominio de los turcos que lo gobernaron por medio de un bajá. Desde 1806 tiene un gobernador ó virrey, Mehemet ó Mahammet-Ali, que aunque revestido solo del título de bajá, representa el papel de su soberano independiente. Este príncipe habia unido por conquista á su gobierno la mayor parte de la Nubia y algunos otros estados del Africa, parte de la Arabia, la Siria, Chipre y Candia, pero de resultas de los últimos acontecimientos, ha quedado reducido á sus estados de Africa (1840—41), Mehemet-Ali ha hecho varias tentativas para civilizar á los orientales, y preciso es confesar que muchas de ellas han obtenido el mas favorable resultado.

SOBERANOS DE EGIPTO.

Faraones.

Dinastías.			
1.ª y 2.ª. .	Thinito. — Tebanas, hacia. . .		1390
3.ª y 4.ª. .	Menfitas. .		
5.ª	Elephantita		
6.ª, 7.ª y 8.ª	Menfitas. .		
9.ª y 10. .	Heliopolitas		
11, 12 y 13.	Thebanas .		
14.	Xoito. . .		
15, 16 y 17.	Thebanas .		

Invasion de los hycsos en 2300.

18, 19 y 20.	Tebanas. .		1600
21.	Tanita. . .		
22.	Bubastita. .		
23.	Tanita. . .		
24.	Saita. . .		
25.	Etiope. . .		800
	Anarquia. .	673	671
	Dodecarquia. . .	671	656
26.	Saita.		
	Psamnitichus. . .		656
	Nechao ó Nechos. .		617
	Psammis. .		601
	Apries ó Ophra. .		695
	Amasis. . .		570
	Psammenit.	526	525

El Egipto sometido á los persas, 525—414.

Amyrtœus de Sais. . . .		414
Pausiris y Psammitichus II.		408
Achoris.		389
Psammuthis.		377
Mephero.		376
Nectanebo I.		375
Tachos.		363
Nectanebo II.	363	354

El Egipto sometido nuevamente á los persas, 354—332.

Alejandro el Grande. . .	332	323

Lagidas.

Tolomeo I, Soter, hijo de Lagus.		323
Tolomeo II, Filadelfo. . .		285
Tolomeo III, Evergetes. .		247
Tolomeo IV, Filopator. .		222
Tolomeo V, Epifanes. . .		203
Tolomeo VI, Philometor.		181
Tolomeo Eupator.		146
Tolomeo VII, Thyscon. .		id.
Tolomeo VIII, Lathyre. .		117
Tolomeo IX, Alejandro. .		107
Cleopatra.		88
Tolomeo VIII, restablecido.		id.
Tolomeo X, Alejandro. .		81
Berenice.		80
Tolomeo XI, Auletes. . .		id.
Tolomeo XII y Tolomeo VIII.		52
Cleopatra.	52	29

El Egipto reducido á provincia romana desde 29 antes de Jesucristo hasta 638 despues de Jesucristo.

Sometido á los califas de Bagdad, 638—869.

Thulunidas.	869	905
Ikchiditas.	933	968
Califas Fatimitas, (véase Califas).	968	1171

Ayubitas.

Saladino, hijo de Ayud y teniente de Atabek Nureddino.	1171
Malek-el-Ariz-Othman. . . .	1193
Malek-el-Mansur.	1198
Malek-Adel I (Saphadin). . .	1200
Malek-el-Kamel.	1218
Malek-Adel II.	1238
Malek-Saleh.	1240
Malek-el-Moadham.	1249
Malek-el-Ascraf.	1250
Ibegh.	1254

Mamelucos Baharitas.

Nureddino-Ali.	1254
Kutuz.	1259
Bibars I.	1260
Bereke-Khan.	1277
Semalek.	1279
Kelaun.	id.
Kalil-Ascraf.	1290
Naser-Mahammed.	1293
Bibars II.	1309
Naser-Mohammed, repuesto.	1310
Abubek-Mansur.	1341
Kutchuk.	id.
Ahmed.	1342
Ismail.	id.
Schaban-Kamel.	1344
Hadji.	1346
Hassan.	1347
Malek-Saleh.	1351
Hassan, repuesto.	1354
Mohammed.	1361
Schaban-Ascraf.	1363
Ali-Mansur.	1377

Hadji-Saleh. 1381

MAMELUCOS BORDJITAS.

Barok. 1382
Phraradj. 1399
Mostain. 1412
Scheik-Mahmudi. . . . . id.
Ahmed, Thatar-Dhaher y Mahammed. 1421
Bursbai. 1422
Yussuf. 1438
Abusaid. . . . . id.
Fakreddin. 1455
Albul-Nashr. 1455
Abul-Fath. 1461
Khosch-Khadam. . . . . id.
Balbai. 1467
Tamarbogha. . . . . id.
Kaibai. 1468
Abon-Saadat. 1496
Kansu. . . . . id.
Djambalat. 1499
Kanson, repuesto. 1501
Tumam-Bey. 1516

EL EGIPTO SOMETIDO Á LOS SULTANES OTOMANOS EN 1517.

Mehemet-Ali, bajá desde. . 1806

EGIPTO: rey fabuloso del Egipto, padre de los 50 príncipes que casaron con las 50 Danaides, hijas de su hermano Dánao, que fueron degollados la noche misma de sus bodas. Se cree es el mismo que Sethosés, vigésimo rey de Egipto, segun Manethon.

EGISHEIM: ciudad de Francia, (Alto Rhin) cerca de Colmar, fué fundada en el siglo XIII, es patria del papa Leon IX. Tiene dos castillos, uno en su recinto desde el siglo VIII, el otro sobre el monte que domina la ciudad. Los condes de Hegisheim descienden del conde de Asacia Ettichon. —Heredera del condado de Dabo, la madre del papa Leon IX llevó este título á la casa de Egisheim, pero los Egisheim se estinguieron á su vez en 1144, y sus tierras, despues de haber pasado á la segunda y tercera casa de Dabo, recayeron despues de la estincion de esta en 1225, en la casa de Ferrete en 1251, á escepcion del castillo de Egisheim.

EGISTO: hijo incestuoso de Thieste y de su propia hija Pelopea, fué así llamado porque lo habia criado una cabra («ais aigos» en griego), mató á Atreo, su tío, y le sucedió en el trono de Argos. Agamenon, nieto de Atreo y heredero legítimo de la corona, lo destronó, pero le perdonó la vida, y aun al partir para el sitio de Troya, le confió el gobierno de sus estados. El ingrato Egisto sedujo á Clitemnestra, muger del rey, lo asesinó á su regreso y reinó durante siete años; en fin, Orestes, hijo de Agamenon, á quien su hermana Electra habia hecho huir del palacio paterno en el momento del asesinato de su padre, volvió á Argos cuando fué mayor y mató á Egisto y á su propia madre Clitemnestra.

EGLE: ninfa celebrada por muy hermosa por Bartolomé Casaneo y Rabisio Textor, quienes dicen que fué hija del sol y de Nerea, diosa marina: Virgilio habla de su hermosura y gracia:

Addit se sociam timidisque supervenit Ægle,
Ægle Najadum pulcherrima.

Júntase á aquesta gente temerosa
La hermosa Egle á hacerles compañía,
Que entre Náyades fué la mas hermosa.

Un hombre hubo tambien que se llamó Egle como esta ninfa; el cual dicen Textor y Aulo Gelio, nació en la isla de Samos, y desde su nacimiento fué mudo, y junto con esto valentísimo. Ofrecióse un certámen de los juegos en que se combatian, en los cuales él salió vencedor; y como los jueces debian de ser algo apasionados, barajábanle el premio y fué tan grande el teson que tomó de verse defraudado de su justicia, que dice Valerio Máximo, que con gran vehemencia rompió las ligaduras de la lengua, y con ellas el silencio y habló pidiendo justicia: lo mismo dice Andrés Eborense.

EGLETONS: pueblo de Francia, cabeza de canton (Correze), al N. E. de Jula: tiene 1,200 hab.

EGLON: rey de los Mohabitas, subyugó á los israelitas por espacio de 18 años (1545-1527 antes de Jesucristo), ó 1594-1496, segun el «Arte de comprobar las fechas,» al fin de los cuales fué muerto por Aod.

EGLY (MONTHENAULT D'): literato francés de la Academia de Inscripciones; nació en Paris en 1696, murió en 1749, habia egercido la profesion de abogado. Escribió la «Historia de los reyes de Sicilia de la casa de Borbon,» Paris 1741, 4 tomos en 12.°; y tradujo del griego los «Amores de Clithophon y de Leucippe,» Paris 1734: en 12.°, y del latin la «Callipedia,» de Claudio Quillet, Paris, 1749, en 8.°

EGMONT: pueblo de Holanda (Holanda septentrional), al O. de Alkmaer. Habia en otro tiempo en sus inmediaciones una abadía del órden de San Benito, fundada en 923 por Thierry I, conde de Holanda, y un castillo que ha dado su nombre á los señores d'Egmont. Esta plaza fué destruida en el siglo XVI por los insurgentes de los Paises Bajos para vengarse de Lomoral, conde de Egmont, que habia abrazado el partido del duque de Alba. En 1799, se dió en sus cercanías una batalla entre franceses y rusos.

EGMONT: puerto de la costa septentrional de la isla Falkland ocidental, una de las Malvinas, á los 51° 21′ lat. S., 62° 26′ long. O. Lo descubrió en 1765 el comodoro Byron, que le dió el nombre de lord Egmont, que en aquella época era primer lord del almirantazgo.

EGMONT (CASA DE): antigua é ilustre familia de los Paises Bajos, cuyos gefes fueron en otro tiempo patronos de la Abadía de Egmont. Alcanza á Berwold d'Egmont que vivia á fines del siglo XI. Habiendo adquirido los señores de Egmont el condado de Buren en 1472, se dividieron en dos líneas que se estinguieron, la primera ó rama primogénita en 1707; la segunda ó Egmont-Burens en 1550. Arnaldo, Adolfo y Cárlos d'Egmont, de la rama primogénita reinaron en el ducado de Gueldres con diversas interrupiones desde 1423 hasta 1538. Los señoríos d'Egmont y de Buren fueron erigidos en condados, el primero en 1486 y el segundo en 1492.

EGMONT (CARLOS DE): duque de Gueldre, nació en 1467 del duque Adolfo, tuvo que luchar contra las pretensiones de la casa de Austria sobre el ducado de Gueldre, que Renaldo IV, duque de Gueldre, habia legado á Arnaldo, conde d'Egmont, en 1423. En 1492, Egmont se hizo reconocer en Nimega por los principales señores. Resistió con ventajas á muchos ataques del emperador Maximiliano, y en 1507, aprovechándose de la muerte del archiduque Felipe, se arrojó sobre el Brabante y se apoderó de muchas ciudades. A pesar de los triunfos que consiguió durante muchos años, se vió obligado en 1528 á rendir homenage al emperador por el ducado de Gueldre. En 1538 este ducado fué dado al duque de Cleves, y Cárlos d'Egmont murió de sentimiento el mismo año.

EGMONT (LAMORAL CONDE DE): uno de los principales señores de los Paises Bajos, descendiente de la familia de los duques de Gueldre, nació en 1522, fué nombrado general de caballería en tiempo de Felipe II, y se cubrió de gloria en las célebres batalla de San Quintin en 1557 y de Gravelinas en 1558. Cuando estallaron las turbulencias poco despues en los Paises Bajos para emanciparse de la dominacion española, Egmont quiso contribuir á la libertad de su patria y

sostuvo correspondencia con el príncipe Orange y los confederados. El duque de Alba, gobernador de aquellos países por Felipe II, le puso preso, y despreciando la mediacion de los caballeros del Toison de oro de los estados de Brabante, del emperador Maximiliano, de las ciudades libres de Alemania y de la duquesa de Parma, gobernadora de los Países Bajos, mandó que le cortasen la cabeza en Bruselas despues de un arresto de nueve meses. A su muerte siguió una revolucion general, y treinta años de guerra que destruyeron casi enteramente las siete Provincias Unidas á la casa de Austria. Su fin trágico dió asunto á Goethe para uno de sus mejores dramas.

EGOZQUE: lugar de España con 38 vec., en la prov. de Navarra, part. jud. y dióc. de Pamplona.

EGRA: ciudad de Bohemia. (Véase Eger.)

EGRIBO ó EGRIPO, «Euripos» de los griegos: pequeño estrecho de la Turquía europea, separa al Negroponto del continente. Se dá algunas veces el nombre de Egribo á la isla y á la ciudad de Negroponto; esta última es la antigua Calcis.

EGRISU-DACH, Orbelus: montaña de la Turquía europea, entre la Rumelia y la Bulgaria, en el sandjakato de Chiustendil. Forma parte de la cordillera del Balkar y se dirige del N. E. al S. O.

EGUAL (Maria): nació en Castellon de la Plana, reino de Valencia, en enero de 1698. Desde su tierna edad empezó á distinguirse por su despejado entendimiento y por su estraordinaria erudicion: casó en Valencia con don Cristóval Peris, marqués de Castellfort. Floreció en la poesía española, en que compuso tanto en su género, que se hubieran podido formar muchos tomos de sus escritos si por su estremada modestia no hubiera mandado quemar la mayor parte. Se pudieron salvar no obstante algunas poesías, y se encuadernaron en 3 tomos que fueron á poder de su nieta doña Fausta Peris con intento de darlo á la prensa, lo cual no se ha verificado. Ademas se habian formado otros cuatro durante su vida, en los cuales se halla un romance á la Adoracion de los Santos Reyes, parafraseando los evangelistas, lo que manifiesta su inteligencia en las sagradas escrituras. Murió esta escritora en Valencia en el año 1735, á los 37 de su edad.

EGUARAS: lugar de España con 34 vec., en la prov. de Navarra, partido jud. y dióc. de Pamplona.

EGUES: lugar de España con 23 vec., en la prov. de Navarra, partido jud. de Aoiz, dióc. de Pamplona.

EGUIARA Y EGUREN (Juan José de): canónigo, catedrático de teología, y rector de la universidad de Méjico en el siglo XVIII. Es autor de una obra titulada: «Biblioteca mejicana,» impresa en Méjico en 1775 en folio, la cual es un Diccionario histórico, de que apenas se halla un egemplar, y en que se encuentran investigaciones muy curiosas sobre la literatura de los antiguos mejicanos, la biografía de los autores y la indicacion de sus obras. Se ignoran la época de su nacimiento y muerte.

EGUIARRETA: lugar de España con 33 vec., en la prov. de Navarra, part. jud. y dióc. de Pamplona.

EGUILAZ: lugar de España con 23 vec., en la prov. de Alava, partido jud. de Salvatierra, dióc. de Calahorra.

EGUILETA: lugar de España con 22 vec., en la prov. de Alava, partido jud. de Salvatierra, dióc. de Calahorra.

EGUILIOR: lugar de España con 15 vec., en la prov. de Alava, partido jud. de Salvatierra, dióc. de Calahorra.

EGUILIOZ: lugar de España con 18 vec., en la prov. de Navarra, partido jud. y dióc. de Pamplona.

EGUIÑO: lugar de España con 22 vec., en la prov. de Alava, partido jud. de Salvatierra, dióc. Calahorra.

EGULBATI: lugar de España con 6 vec., en la prov. de Navarra, partido jud. y dióc. de Pamplona.

EGUZON: pueblo de Francia, cabeza de canton (Indra), al S. de Chateauroux; tiene 1,000 hab.

EHINGEN: ciudad del reino de Wurtemberg, á orillas del Danubio al S. O. de Ulm; tiene 3,000 habitantes. Hay tintorerías de encarnado de Andrinópolis.

EHNINGEN: ciudad del reino de Wurtemberg al O. de Orach: tiene 4.500 hab. Hay mucha industria.

EHRENBREITSTEIN ó Thalenrenbreitstein: ciudad de los Estados prusianos (provincia d l Bajo-Rhin) sobre la derecha del Rhin, frente á Coblenza; tiene 3,000 hab. Está dominada por una roca de 800 pies, sobre cuya cumbre hay un fuerte famoso que fué desmantelado en 1801 y reedificado en 1815.

EHRESBURGO, hoy Stadtberg en Westfalia: plaza principal de los sajones Occidentales, entre Cassel y Paderborn: fué tomada por Carlo-Magno en 772. Allí estaba la famosa columna de Hermann ó Irminsul.

EIBAR: villa de España en la provincia de Guipúzcoa, part. jud. de Vergara, dióc. de Calahorra, con 334 vec. y 1,771 hab. Está situada en un valle cerca de Marquina y la baña el rio Ega: es de fundacion moderna.

EIBENSTOCK: ciudad del reino de Sajonia (círculo del Erzgebirge), al S. O. de Schwartzenberg; tiene 3,200 hab. Hay minas de estaño y de hierro.

EICHMANN: naturalista. (Véase Driander.)

EICHSFELD: antigua provincia de Alemania, situada entre los electorados de Hesse y de Hanover; se dividia en Alto y Bajo-Eichsfeld y eran sus plazas principales Heiligenstadt (en el Alto-Eichsfeld) y Duderstadt (en el Bajo-Eichsfeld). Este estado pertenecia á los electores de Maguncia, que en 1180, á la caida de Enrique XII, llamado el Leon, duque de Baviera, se apoderaron de Heiligenstadt, y en 1334, adquirieron el Bajo-Eichsfeld. El Eichsfeld, fué dado á la Prusia en 1803; al reino de Westfalia en 1807, y devuelto á la Prusia, en 1814, á escepcion de algunas fracciones que fueron comprendidas en el Hanover. Forma hoy parte de la provincia prusiana de Westfalia.

EICHSTÆDT: ciudad de Baviera (círculo del Regen), al S. O. de Ratisbona; tiene 6,000 hab. Es obispado; hay un museo, una biblioteca etc. En sus cercanías se vé un antiguo castillo de Wiliasburgo.—El obispado de Eichstædt fué fundado en 741 por San Bonifacio, era en otro tiempo un estado inmediato. El rey de Baviera adquirió este estado en 1805, despues de la paz de Presburgo. En 1817, lo erigió en principado, en favor del príncipe Eugenio de Beaucharnais, su cuñado. Este principado tiene 45,300 hab.

EIDER: rio de Dinamarca. (Véase Eyder.

EIDIAN (santo): feligresía de España en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Lalin, dioc. de Lugo, con 83 vec.

EIDOUS (M. Ant.): literato, nació en Marsella, murió á fines del siglo XVIII; tradujo del inglés: «Diccionario universal de medicina,» 1746, 6 tomos en folio (Diderot ayudó á Eidous en esta traduccion); la «Teoría de los sentimientos morales» de Smith, en 1764, 2 tomos en 12.°; la «Agricultura» de Mortimer, 1765, 4 tomos en 12., los «Viages á Asia» de Belle de Antermoni, 1766, 3 tomos en 12.°

EIFEL, ó EYFFEL: cordillera de montañas de los Estados prusianos, provincia del Bajo Rhin, se estiende entre el Mosela, el Rhin y el Roer. El

Eifel es poco elevado, pero es notable por sus frondosos bosques.

EIJADERS: lugar de España con 6 vec., en la prov. . part. jud. de Lérida, dióc. de Solsona.

EIJON (San Jorge): feligresía de España en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Quiroga, con 56 vec.

EILENBURGO: ciudad murada de los Estados prusianos (Brandeburgo), en una isla del Mulda, al N. O. de Merseburgo; tiene 5,800 hab., fábricas de paños, imprentas y tintoreria.

EIMBECK: ciudad del reino de Hanover (Hildesheim), al N. de Gotinga, capital del principado de Grubenhagen; tiene 5,000 hab. Hay mucha industria, gimnasios y escuelas elementales.

EIN-EL-TUDJAR, es decir, plaza de los mercaderes: ciudad de Siria (Acre), no lejos del lago Fabarieh, punto de reunion de las caravanas que van al Cairo. En las cercanias está un pozo famoso, donde, segun sus habitantes, fué precipitado José por sus hermanos.

EINSIEDELN, ó Nuestra Señora de las Ermitas: «Eremitarum Cœnobium ó Eremus Deiparæ Virginis,» villa de Suiza (Schwitz), al N. E. de Schwitz, en la márgen derecha del Alp; tiene 2,500 hab. Hay una abadia de benedictinos fundada en el siglo IX, cuya iglesia es de bella arquitectura y contiene una imágen de la Virgen que atrae multitud de peregrinos. Einsiedeln, es patria del médico Paracelso. El famoso Zwingle, era cura de esta ciudad en 1517. Los franceses se apoderaron de ella en 1798.

EIRA (San Miguel): feligresía de España con 35 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Eire.

EIRAS (San Bartolome): feligresía de España con 156 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. y dióc. de Tuy.

EIRAS (Santa Eugenia): feligresía de España con 99 vec., en la provincia y dióc. de Orense, part. judicial de Señorin en Carballino.

EIRE (San Julian): feligresía de España con 121 vec., en la provincia, part. jud. y dióc. de Lugo.

EIRIJAL (San Esteban): feligresia de España con 73 vec., en la provincia y dióc. de Lugo, part. jud. de Sarriá.

EIRON (San Felix): feligresía de España con 73 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Muros, diócesis de Santiago.

EISENACH: ciudad del gran ducado de Sajonia-Weimar, en otro tiempo capital de un principado independiente, hoy capital del círculo al O. de Weimar; tiene 8,400 hab. Habia un palacio, en otro tiempo residencia de los príncipes de Eisenach. Se fabrican tegidos de lana, hermosos tapices, lienzos, cintas y tafilete. Tiene hilanderias de algodon, molino de papel y tenerias. Hace mucho comercio. Se ve en sus cercanias el castillo de Wartburgo que sirvió de retiro á Lutero en 1521.—El principado de Eisenach, situado en la parte occidental del gran ducado de Sajonia-Weimar, tiene 68,000 hab. Fué reunido al ducado de Sajonia-Weimar en 1741.

EISENARZT: ciudad de los Estados austriacos (Stiria), al N. O. de Bruck; tiene 1,500 hab. Hay minas de hierro, esplotadas hace mas de 1,000 años, y cuyo producto anual es de 22,000 quintales. Esta ciudad es residencia de una direccion de minas. Tiene 6 grandes fraguas y hace un gran comercio de hierro.

EISENBERG ó EISENBURGO: ciudad del ducado de Sajonia-Hildburghausen, capital de la bailia, al O. de Altemburgo; tiene 4,000 habitantes; hay una fábrica de tegidos de lana y cintas y otra de porcelana, y se construyen muy buenos carruages.

EISENBURGO (condado de), «Vas-Varmegye» en húngaro: condado de la Baja Hungria en el circulo allende el Danubio, entre los condados de Œdenburgo, de Veszprim, de Szala, el archiducado de Austria y la Styria; tiene 233,000 hab. Su capital actual Steim-am-Anger; antes era Guns; hay mucha industria y comercio.

EISENBURGO, Vastar: ciudad de la Baja Hungria, en el comitado de Eisemburgo, al S. E. de Guns; tiene 1,400 hab. Hay escelente vino.

EISENSTADT, «Kis-Martony» en húngaro: ciudad murada de Hungria (circulo allende el Danubio), en el comitado de Œdenburgo, cerca del Leitha al N. O. de Œdenburgo; tiene 3,000 hab. Hay un hermoso castillo de los príncipes de Esterhazy.

EISFELD: ciudad murada del ducado de Sajonia-Meinungen, al S. E. de Gotha; tiene 2,500 hab. Hay comercio de maderas y de cueros.

EISGRUB, en esclavon «Ledniez»: ciudad de Morabia, al S. E. de Brunn; tiene 1,800 hab. Hay un hermoso castillo donde se crian las mas ricas naranjas de Europa.

EISLEBEN: ciudad de los Estados prusianos (Sajonia), al N. O. de Meseburgo; tiene 6,600 hab. Hay mucha industria, tabaco, potasa, fundicion de cobre, etc. Es patria de Lutero. Alli se vé la casa de este reformador célebre donde nació y murió (1483—1546).

EIXO (San Cristoval): feligresía de España con 126 vec., en la provincia de la Coruña, part. jud. y dióc. de Santiago.

EJERCITO SEPTIMO: cruz de distincion concedida por Fernando VII en 19 de mayo de 1815 á las tropas de este ejército, por su valor en las acciones que sostuvo contra los franceses en Castilla la Vieja, Asturias, Aragon, Navarra y Provincias Vascongadas. Cruz de oro que consta de cuatro brazos iguales terminados por lineas curvas esmaltados de blanco con el centro verde y filetes de oro: en medio escudo circular, en el que en campo de gules ó rojo se ve un leon rapante de oro, y al rededor orla blanca en la que en letras de oro se lee: «El rey al séptimo ejército:» entre los brazos dos cañones de oro con las bocas hacia arriba, y el brazo superior corona de laurel de oro: cinta verde y filetes blancos en los cantos.

EJERCITO ASTURIANO: cruz de distincion concedida por Fernando VII en 4 de junio de 1815 á las tropas de este ejército que rechazaron á los franceses mandados por el mariscal Ney. Se compone de cuatro aspas esmaltadas en blanco, y en ellas un triángulo isósceles de color de amaranto. las cuales caen sobre un escudo circular en el que se ve una cruz de plata en campo azul, armas de Asturias con el lema en orla blanca: «Asturias nunca vencida,» y en el mismo escudo por su reverso: «Ejército Asturiano 1808:» corona sobre el aspa superior compuesta de laurel y de encina. Cinta, mitad de color de caña subido y mitad de amaranto.

EJULVE: villa de España con 298 vec., en la prov. de Teruel, part. jud. de Aliaga, dióc. de Zaragoza.

EKATERINENBURGO, Ekaterinoslav, etc. Véase Iekaterinemburgo, etc.

EKEBERG (Gustavo): viagero sueco, nació en 1716, murió en 1784, hizo varios viages á las Indias Orientales y á la China; publicó algunas obras notables; entre otras «Viages á las grandes Indias en los años 1770 y 1771,» Estocolmo, 1773, en 8.º; «Medio fácil de inocular la viruela.» Este último escrito propagó en Rusia la vacuna.

EKMIM: ciudad del Alto Egipto. (Véase Akmim.)

ELA: rey de Israel, hijo de Baasa, subió al trono el año 919 antes de Jesucristo, y pereció al año siguiente,

asesinado por Zamri, uno de sus oficiales.

ELAFEBOLIAS: asi se llamaban unas fiestas de Atenas, porque en ellas se inmolaba un ciervo á Diana, diosa de la caza: venian á ser una especie de agapes, durante las cuales comian unas tortas que tenian la figura de un ciervo. El mes de marzo, en el que se celebraban, tomó de estas fiestas el nombre de «Elafebolion.» Los focenses instituyeron una fiesta semejante. Vencidos por los de Tesalia y reducidos á la desesperacion estaban determinados á entregarse á las llamas con su ciudad, en el caso que sucumbiesen en el último combate que iban á dar; pero habiéndoles Diana alcanzado la victoria, segun creian, instituyeron en memoria de este suceso la fiesta de las «elafebolias,» en la cual ofrecian á Diana un ciervo de pasta.

ELAMITAS: antiguo pueblo del Asia que tomaba su nombre y su origen de Elan, hijo primogénito de Sem. Los persas pretendian ser descendientes de los elamitas, y la Escritura confunde frecuentemente Estos últimos con los medos. Los elamitas habitaban un pais que se llamaba Elimaida, de Elimais, su ciudad principal: este pais estaba situado entre la Susiana al S., la Asiria al N., la Media al E. y la Mesopotamia al O. Correspondia á una parte de las provincias modernas de Konsistan y de Irak-Adjemi.

EL-ARICH: castillo fuerte de Egipto. (Véase Arich.)

ELATEA: ciudad de la antigua Grecia, la mas importante de la Focide, despues de Delfos; estaba situada al N. y cerca del Cefiso, y tenia un templo de Esculapio muy célebre. Filipo la tomó el año 338 antes de Jesucristo, un poco antes de la batalla de Queronea. Tito Flaminio se apoderó de ella.

ELATH: ciudad de Arabia. (Véase Alana.)

ELATMA: ciudad de la Rusia europea (Tambov), á orillas del Oka, al N. de Tambov: tiene 6,000 habitantes.

ELAVER: rio de Galia, hoy el Allier.

ELBA, Albis: rio de Alemania, nace en Bohemia en los confines de la Silesia, en el Riesengebirge, recorre la Bohemia, la provincia de Anhalt, el reino de Sajonia, las provincias prusianas de Brandeburgo, de Sajonia, el Hannover etc., pasa por Kœnigingrœtz - Leitmeriz, Dresde, Torgan, Witemberg, Magdeburgo, Lauenburgo, Hamburgo, Altona, Stada y Giuckstadt, recibe á la izquierda el Moldau, el Saala, á la derecha el Elster Negro, el Havel, y desagua en el mar del Norte, cerca de Cuxhaven.

ELBA (Isla de), Ilva, y mas antiguamente Æthalia: isla de Toscana, en el Mediterráneo, frente de Piombino, de que está separada por un canal de legua y media; tiene 18,000 hab. Sus ciudades principales son: Porto-Ferrajo, Rio-Ferrajo y Porto-Longone. Tiene algunos manantiales, su clima es agradable; hay célebres minas de hierro, iman, plomo, oro, plata (que no se esplota): mármol, amianto, pizarras, etc., buenos vinos, frutas, etc.—Los romanos tuvieron en otro tiempo establecimientos en la isla de Elba, para la esplotacion de las minas que encierra. En el siglo XI pertenecia á los pisanos; la poseyeron despues los genoveses, los luqueses, los españoles, y en fin, los reyes de Nápoles que la perdieron en 1801 por el tratado de Luneville. Napoleon la incorporó sucesivamente al reino de Etruria, al principado de Piombino, y por último al imperio francés. En 1814, los aliados la cedieron á Napoleon que acababa de abdicar y residió allí desde 3 de mayo de 1814, hasta el 26 de febrero siguiente. De aquí salió para volver á entrar en Francia. En 1815 la isla de Elba fué dada á la Toscana.

ELBERFELD: ciudad de los Estados prusianos (Westfalia), al E. de Duseldorf; tiene 31,000 hab., hay fábricas de encages, sederias, tintes encarnados de Turquía etc., y gran comercio. Es centro de una sociedad de las Indias Occidentales que ha establecido recientemente una factoria en la Vera-Cruz.

ELBEUF, Elbovium ó Elbotum: cabeza de canton, pueblo de Francia, (Sena inferior), al S. O. de Ruan; tiene 13,666 hab. Es una de las tres ciudades de Francia mas notables por sus manufacturas de paños, tintes azules y colores finos etc.—Elbeuf fué erigido en condado por Felipe el Hermoso en 1338, cayó en poder de la casa de Lorena en 1554, y fué erigido en marquesado y en ducado par en 1584.

ELBING: ciudad de los Estados prusianos, al S. E. de Dantzick, cerca de la ribera derecha de Elbing y de su embocadura en el Báltico; tiene 19,800 hab., y 13 aldeas; hay telas, paños, almidon, jabon, tabaco, sombreros, almacenes de madera de construccion, refinos de azúcar y comercio activo.

EL BOSTAN: ciudad de Turquía. (Véase Bostan (el).

EL BOURZ ó EBROUZ: cordillera de montañas del Asia. (Véase Albordj y Caucaso.)

ELCANO: lugar de España con 21 vec., en la prov. de Navarra, partido jud. de Aoiz, dióc. de Pamplona.

ELCAOZ: lugar de España con 22 vec., en la prov. do Navarra, partido jud. de Alcoiz, dióc. de Pamplana.

ELCARTE: lugar de España con 19 vec., en la prov. de Navarra, partido jud. y dióc. de Pamplona.

ELCHE (isla): villa de España con 4,032 vec., en la prov. de Alicante, part. jud. de Elche, dióc. de Orihuela.

ELCHE: villa de España, cabeza del part. jud. de su nombre, en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia, con 4,025 vec. y 18,068 hab. Está situada en un llano cercano de palmeras y cruzado por las aguas de una rambla sobre la que tiene un puente: su nombre y fundacion es de los árabes, y conserva restos é inscripciones de los romanos. Son sus armas una torre y el escudo timbrado de un ángel con espada en la mano derecha. El part. jud. es de ascenso, y comprende tres pueblos con 5,624 vec. y 23,725 hab.

ELCHE DE LA SIERRA: aldea de España con 609 vec., en la provincia de Albacete, part. jud. de Yeste, dióc. de Toledo.

ELCHINGEN: pueblo de Baviera (Danubio), en la márgen izquierda del Danubio al N. E. de Ulm; tiene 890 hab. Ney batió allí á los austriacos (14 de octubre de 1805). Napoleon le nombró duque de Elchingen en esta ocasion.

ELDA: villa de España con 1,000 vec., en la prov. de Alicante, parjud. jud. de Monovar, dióc. de Orihuela.

ELDIAN (Santo): feligresía de España con 78 vec., en la prov. y dióc. de Santiago, part. jud. de Borrajeiros.

ELDON (Jonh Scott, conde de): vizconde de Encombe, nació en 1751 y murió en 1838, era hijo de un simple traficante de carbon de Newcastle-sur-Tyne. Llegó por su paciencia y su trabajo, á obtener los empleos mas elevados. Se dió á conocer en 1772 por un «Ensayo sobre la utilidad y el inconveniente de los viages,» que fué premiado en la universidad de Oxford; se recibió de abogado en 1776, nombrado consejero del rey en 1783, despues procurador del Comun (1793), par de Inglaterra (1799), fué lord canciller en 1801 y desempeñó estas funciones hasta 1827. Lord Eldon se mostró siempre tory exaltado y adversario acérrimo de

toda medida liberal; combatia la reforma parlamentaria, la emancipacion de los católicos, y propuso el bill sobre la regencia, durante la demencia de Jorge III (1810), y dirigió la continuacion del proceso de la reina Carolina.

ELDORADO: pais imaginario de América meridional, que se suponia situado entre el Orinoco y el de las Amazonas cerca del lago Parimeo. Un español llamado Martinez, que decia haberlo descubierto, le habia dado el nombre de Eldorado, á causa de la inmensa cantidad de oro y de metales preciosos que decia haber visto en Manoa, capital de esta region. Apesar de las investigaciones de multitud de viageros, esta maravillosa region ha quedado siempre oculta, y hace largo tiempo ha sido relegada al pais de los romances.

ELDUAYEN: villa de España con 66 vec., en la prov. de Guipúzcoa, part. jud. de Tolosa, dióc. de Pamplona.

ELEA ó VELIA, hoy CATTEL Á MARE DELLA BRUCCA: ciudad de la Italia meridional, en la embocadura del riachuelo llamado Heles, en la orilla del mar Tirreno, fué fundada por los focios, se enriqueció por medio del comercio y la navegacion, y fué patria de dos filósofos célebres Parmenides y Zenon de Elea, gefes de la escuela llamada eleática.

ELEATSS ó ELEATICOS: secta de filósofos griegos fundada en Elea, en la Gran Grecia por Jenofano, negaba el poder de los sentidos y de la esperiencia para no conceder crédito sino á la razon: miraba como imposibles todo cambio y toda diversidad: lo reducia todo á un ser único é inmutable, cayendo por consecuencia en el panteismo. Los principales filósofos de esta escuela fueron Jenofano, Parmenides y Zenon de Elea. Se estiende algunas veces el nombre «eleáticos» á los filósofos atomísticos Leucipo, Demócrito, etc.; porque se infiere que Leucipo vivió en Elea y tuvo en ella por maestro á Parmenides. Los eleáticos se distinguen en «físicos ó atomísticos y metafísicos ó panteistas.»

ELEAZAR, es decir, QUE TIENE EL APOYO DE DIOS): nombre de muchos judios, los mas conocidos son: 1.° un hermano de Judas Macabeo que peleó valerosamente contra Antioco, y pereció debajo de un elefante que acababa de matar esforzándose por rendir al príncipe (véase MACABEO):—2.° un gran sacerdote, hijo de Onias y hermano de Simon el Justo á quien sucedió: segun se dice, él fué quien envió á Tolomeo Filadelfo los 72 intérpretes que hicieron la version de los «Setenta.»

ELECCION DE LOS REYES DE ESPAÑA. Es cosa indudable que la antigua monarquía de los godos fué electiva, y que las elecciones se hacian regularmente en la ciudad de Toledo. En los decretos de los concilios de Toledo, hay muchos que hablan de elecciones y el «in urbe regia» que se lee en las copias latinas debe entenderse de la ciudad de Toledo. Los reyes eran elegidos por los prelados, ricos-homes y personas de algun valer, segun consta del Fuero Juzgo, en que se contienen las leyes de los godos, y en el que hay una que previene sea el rey elegido «con consello de los obispos é de los ricos-homes de la córte, é non de consello de pocos nin de villanos del polvo.» Esta manera de elegir siguió hasta el rey don Ramiro, sucesor de don Alonso el Casto, dándose á conocer y respetar el nuevo rey con las ceremonias descritas en la palabra PROCLAMACION. Desde el dicho rey don Ramiro se introdujo la sucesion de padre á hijo por línea recta de varon, admitiéndose la colateral de hermano á hermano y haciendo tambien lugar á las hijas á falta de varon, teniendo luego que casarse con persona en quien se conservase el linage real segun el dictámen de los prelados y ricos homes. Es verdad que antes de esta época de don Ramiro, ya sucedieron muchas veces los hijos á los padres como aconteció á Recaredo, Liuva, Favila y otros, pero esto fué por contemplacion debida á los padres, que deseosos de asegurar la sucesion á sus hijos, los hacian sus compañeros en el reino, para inclinar mas el ánimo de los electores, que preferian encontrar en el hijo del rey las prendas que buscaban en el que habia de sucederle. Lo cierto es, que la sucesion en vez de la eleccion no consta por ley hasta la referida época.

ELECHA: lugar de España con 22 vec., en la prov. de Palencia, part. jud. de Cervera de Riopisuerga, dióc. de Burgos.

ELECHAS AMBOJO Y PEDREÑA: lugar de España con 90 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. judicial de Entrambas Aguas.

ELECHOSA Y BARRIO BONONAL: villa de España con 136 vec., en la prov. de Badajoz, part. jud. de Fregenal de la Sierra y dióc. de Toledo.

ELECTA: ciudad de Galia, hoy ALETH.

ELECTORES DEL IMPERIO: en aleman «Kurfursten,» despues de la estincion de la raza de los Carlovingios en Alemania, en el siglo X, el imperio fué electivo. El número de los electores antes ilimitado, fué hácia el siglo XIII, reducido á siete; á saber: los arzobispos de Maguncia, de Tréveris y de Colonia; los duques del Palatinado, de Brandeburgo y de Sajonia y el rey de Bohemia. La «Bula de Oro» (véase esta palabra,) dada por Cárlos IV, en 1356, confirmó á estos siete electores el derecho de elegir el emperador; sin embargo, la Bohemia fué despues privada del derecho de eleccion y tambien el Palatinado, que fué reemplazado por la Baviera. Por el tratado de Westfalia en 1648, el Palatinado recobró sus derechos: tuvo entonces ocho electores. En 1692, la casa de Brunswick-Luneburgo, creó un noveno electorado. En 1777, el electorado de Baviera, cesó por la estincion de la familia reinante, y el número de electores se redujo á ocho. Este estado de cosas subsistió hasta el fin del imperio de Alemania en 1806. En 1814, se restableció por algun tiempo el sistema de los electorados, pero la creacion de la Confederacion germánica los abolió definitivamente (véase ALEMANIA.) Se llamaba al elector de Brandeburgo, el «Gran elector.»

ELECTRA: hermana de Orestes, le salvó del furor de Egisto, despues del asesinato de Agamenon su padre, y le ayudó á vengarlo. Casó con Pilades, su amigo.

ELECTRION: (ANFITRION Y STENELUS.)

ELECTRO: hay varias opiniones acerca de qué cosa sea electro. El Nebriense, el licenciado Viana, que tradujo á Ovidio y Diego Lopez traductor del Virgilio dicen, que es el ámbar; pero Ambrosio Calepino dice, que es una goma que destilan los pinos, que llamamos resina. Dioscórides dice, que en el rio del Pó (que es el Eridano de Lombardia) están todas las riberas adornadas de álamos blancos y negros, y que destilan unas gomas, que caidas en las aguas del rio se convierten en ámbar; Cornelio Tácito dice, que este electro ó ámbar se cria en las riberas del mar Septentrional, destilándose de ciertos árboles de especie de pino, y que con el frio que le sobreviene se congela y endurece. Solino dice, que se cae en el rio, y que las ondas lo echan á orillas del mar, y que lo cogen allí en Alemania, y lo llevan á vender á Ungría, y de allí á Venecia; y porque la gente aldeana de tierra del Pó, trae adornados sus cabellos con estos ámbares, se dió lugar á la fábula, de que las Eliadas se convirtieron en álamos y lloraron lágrimas de electro ó de ámbar. Plinio se rie de lo que dice Ovidio, que las lágrimas de las Eliadas se tornaron en electro.

ELEFANTA, GHARIPUR: de los indus, isla de la India inglesa (Bombay) en el golfo de Bombay y al E. de

esta ciudad: tiene legua y media de circunferencia. Se ven las ruinas de un soberbio templo abierto en una roca.

ELEFANTE (RIO DEL): rio de la colonia del Cabo de Buena-Esperanza, parte del Winter-Honk y desagua en el Océano, al N. de la bahía de Santa Elena.

ELEFANTE (ISLA) llamada tambien de MARFIL ó PODOR: isla de la Senegambia, en el rio de Gambia, en su embocadura. Se cultiva el algodon, el indigo y el tabaco. La Francia poseia allí en otro tiempo el fuerte Podor, situado á los 16° 2′ long. N. E. 17° 7′ lat. N.

ELEFANTES: órden militar fundada en 1478 por Christiano I, rey de Dinamarca, que la puso bajo la proteccion de la Vírgen, dándola por divisa un collar de cruces patriarcales, las que, despues de abrazar el luteranismo el reino, se permutó en otro de castillos y elefantes enlazados de oro de que pende un elefante esmaltado de plata, sumado de un castillo de oro. Es la órden principal del reino y solo se concede á los príncipes y grandes señores.

ELEFANTINA (ISLA) DJEZIZET-EL SAG de los árabes, es decir, isla florida: isla del Nilo en el Alto-Egipto, frente de Asuan (Siena), es una de las islas risueñas que se encuentran enfrente y al Sur de esta ciudad, y que se llaman Jardines del Trópico. Elefantina y Filos eran las mas célebres á causa de sus monumentos religiosos; en la primera se ven todavía los restos de hermosos templos cuya arquitectura parece antiquísima. Conserva tambien parte de un muro en el cual se habia practicado una escalera de 50 gradas que conducia al Nilo y servia para medir la altura de las aguas, y es el milómetro descrito por Estrabon, el cual ya no sirve en el dia.

ELEO: ciudad antigua de Tracia en los confines del Ponto. Algunos la denominan Elæus.

ELEONORA (DE CASTILLA): reina de Navarra, hija de Enrique II rey de Castilla, casó con Cárlos III llamado el Noble, rey de Navarra, en 1375, en ejecucion del tratado de paz ajustado entre los dos reinos. Eleonora enamorada, inquieta y ambiciosa, se malquistó en breve con el rey su esposo, y se retiró á Castilla donde era muy obsequiada de los principales señores del reino; Benavente, Villena, Gijon, Trastamara, todos príncipes de la sangre real, formaban su córte y la seguian á todas partes. Eleonora que poseia la intriga, se puso al frente de un partido poderoso que se levantó contra su sobrino Enrique III rey de Castilla; pero habiéndola sitiado este príncipe en el castillo de Roa, fué vencida á fuerza de armas, y remitida inmediatamente á su esposo, siendo esta la mas dura mortificacion á que pudiera ser condenada. Cárlos el Noble que la reclamaba con instancias, la recibió en Tudela en 1395, y juró en presencia de los embajadores castellanos, no atentar contra la vida de su esposa. La trató en efecto, con mucha generosidad y miramiento, y hasta la confió la regencia del reino en 1403, durante su mansion en la córte de Francia. Tuvo Eleonora ocho hijos, y murió en Pamplona en 1416, con la reputacion de una de las mugeres de mas talento y mas amables de su siglo.

ELEONORA DE GUZMAN: querida de Alfonso XI, rey de Castilla, muy célebre por sus aventuras, belleza, el favor de que gozó durante veinte años, y su fin trágico: era viuda de don Juan de Velasco é hija de don Pedro Nuñez de Guzman. Tenia la fama de ser la española de mas hermosura y talento de su época. Inspiró al rey de Castilla la pasion mas ciega, sin poder suavizar no obstante su inflexible é inhumano carácter, por lo que le dieron el sobrenombre de Vengador, y procediendo en todo como reina, solo tenia el nombre de tal la desgraciada Constanza de Portugal esposa de Alfonso. Dominando en fin, el capricho del monarca, se daban los destinos y honores á merced suya, siendo destituido de ellos el que por desgracia la disgustase, y consiguió del rey la institucion de la órden de la Banda. Para entrar en ella era necesario ser noble, galan, obsequioso y haber servido diez años. El objeto de Eleonora era hacer menos altiva la nobleza castellana, ó acaso menos rígidas sus costumbres, siendo así mas tolerante para ella misma. En medio de las turbulencias de aquel tiempo el rey tuvo gran alegría por el nacimiento de dos hijos gemelos que dió á luz la bella Eleonora. Eran estos príncipes Enrique de Trastamara que despues fué rey, y Federico, gran maestre de Santiago. Ocurrió la muerte de Alfonso en 1370, y encargándose la reina del gobierno y ansiosa de castigar la indiferencia y el desprecio con que la habia tratado el difunto rey, mandó salir de la córte á Eleonora, desterrándola y esponiéndola á todas las venganzas sin que pudiesen evitarlo sus dos hijos que se empeñaron en salvar á su madre. Por último, fué arrestada en Sevilla en 1351, y sufrió la pena de garrote en el palacio de la reina á la vista de esta, segun dicen, y del jóven rey, su hijo, don Pedro el Cruel.

ELEONORA DE GUYENA: antigua reina de Francia y despues de Inglaterra, fué hija y heredera de Guillermo X, último duque de Aquitania, y nació hácia el año 1122. Casó á la edad de 15 años con Luis VII, rey de Francia, y le llevó en dote el ducado de Guyena que comprendia entonces la Gascuña, el Santonge y el Poitcæn; pero la ligereza de su carácter y su aficion á las diversiones, disgustaron pronto á Luis el Jóven que observaba rigorosamente las prácticas religiosas. En el viage que el rey hizo á la Tierra Santa con su esposa cuando la segunda cruzada, se aumentó el tédio de Eleonora y contrajo relaciones ilícitas con el príncipe de Antioquía y un jóven turco llamado Saladino. El rey que hubiera debido ignorar este deshonor ó remediarlo oportunamente, al regresar á Francia, reconvino sériamente á su esposa, y Eleonora respondiéndole con altanería le propuso por último el divorcio. Sus desavenencias fueron cada dias mas sérias, y al fin anularon su matrimonio bajo pretesto de parentesco en 1152. Libre entonces Eleonora contrajo matrimonio con Enrique II, duque de Normandía, despues rey de Inglaterra. No fué mas feliz este matrimonio, pues celosa de muchas damas de la córte sembró las disensiones en la familia real y sublevó á los hijos contra su padre. Enrique cansado ya la hizo encerrar en un convento en 1173, y no salió de su prision hasta el advenimiento de su hijo Ricardo Corazon de Leon, en 1189. Fué encargada del gobierno, durante la ausencia de este último, cuando la tercera cruzada, y algun tiempo despues de la vuelta del rey, se retiró á la abadía de Fontevráult, donde murió en 1205.

ELEONORA DE PROVENZA: conocida bajo el nombre de SANTA ELEONORA, hija de Raimundo Berenger V, conde de Provenza y muger de Enrique III, rey de Inglaterra, célebre por su piedad. Despues de la muerte de su esposo en 1272, se retiró á la abadía de Ambresbury y murió en ella en 1202. Fué canonizada despues de su muerte. Su fiesta se celebra el 1.° de julio.

ELEONORA TELLEZ: reina regenta de Portugal, hija de Martin Alfonso Tellez de Nuñez; estaba casada con un señor de aquel pais, don Juan de Acuña, cuando Fernando, rey de Portugal, se enamoró ciegamente de ella. Este príncipe hizo se la cediese su marido y despues de haber hecho que se anulara su matrimonio se casó con ella para colocarla en el trono en 1371, á pesar del descontento general. Desde este momento Eleonora fué

soberana absoluta; prodigó liberalidades á sus partidarios, castigó con la pena de muerte á sus enemigos, olvidando hasta lo que debia al rey, tuvo un amante, don Juan Andeiro, á quien elevó á los mas altos honores; pero despues de la muerte del débil Fernando en 1384 que la nombró regenta del reino en ausencia de los hijos varones, no pudo sostenerse. Su favorito fué degollado entre sus brazos por el infante don Juan, hermano del difunto rey, y ella murió en el monasterio de Tordesillas, cerca de Valladolid en 1405, donde la habia hecho encerrar su cuñado, don Juan, rey de Castilla, á quien ella habia llamado á su socorro.

ELEONORA DE AUSTRIA: antes reina de Portugal, despues de Francia; era hija del archiduque Felipe de Austria y de Juana de Castilla, hermana mayor de Cárlos V. Casó en 1519 con Manuel el Grande, rey de Portugal, y quedó viuda en 1521. En 1530, segun una cláusula del tratado de Cambray, se casó con Francisco I, y fué por esta causa la prenda de reconciliacion entre la Francia y el Austria. El favor de la duquesa de Etampes, querida del rey, redujo casi á la nulidad el de la reina. Habiendo enviudado en 1547 sin sucesion de su segundo marido, se retiró á los Paises Bajos y despues á España en 1556, donde murió en 1558.

ELEONORA DE ESTE: véase Tasso (EL.)

ELEOPOLE: enorme máquina antigua de guerra, de figura cuadrada. Se componia de gruesas tablas, las cuales formaban diferentes torres colocadas las unas encima de las otras, de tal modo que la primera era mas grande que la segunda y esta mayor que la tercera, disminuyendo las demas progresivamente. Esta gran máquina se movia por medio de cuerdas proporcionadas á su peso. Servia para arrojar proyectiles dentro de las plazas sitiadas y facilitaba los asaltos. Se empleó en el sitio de Cartago y otras ciudades.

ELESHAODE: lugar de España con 8 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, partido judicial de Castropol.

ELESNTZ: nombre aleman de la Alsacia.

ELETZ: ciudad de la Rusia europea (Orel) al S. E. de Orel; tiene 8,000 hab. Hay gran comercio de trigo. Fue quemada en 1745 y reedificada poco despues.

ELEUSIS, hoy Leftina: villa del Atica, cerca del golfo Saronico, al N. O. de Atenas, entre el Pireo y Megara; es célebre por el culto que se dá á Ceres; era como el santuario de la religion pelásgica que se habia refugiado allí despues de la derrota de los jonios. Se admiraba en ella el magnífico templo de Ceres construido por Pericles. El culto de la diosa tomó allí la forma de misterios y no se admitia á nadie en él, sino por iniciacion. Al culto de Ceres se unian los de Koré (la hija) ó Proserpina, y de Triptolemo. Esta religion tenia relaciones íntimas con el culto cabírico, y solo diferia de él por los nombres propios y por algunos atributos secundarios dados á los dioses. La direccion y cuidado de las eleusinas ó ceremonias de Eleusis, era privativa de una familia de Atenas, los Eumolpides. Las eleusinas se celebraban todos los años; duraban nueve dias, y consistian particularmente en procesiones, cuyos diversos pormenores, significaban las escursiones de Ceres en busca de su hija, y las aventuras de Triptolemo, en alusiones, en carreras, en iluminaciones y en juegos. El origen de la ciudad de Eleusis se remonta á los tiempos mitológicos. Segun Pausanias, Ogiges es el fundador de ellas. En tiempo de las guerras de los medos, los eleusinos se retiraron á la isla de Salamina con los atenienses. El año 429 Archidamo, rey de Esparta, asoló el Atica y saqueó á Eleusis; 25 años despues, los 30 tiranos espulsados de Atenas por Trasibulo se refugiaron á Eleusis y asesinaron á parte de sus habitantes. A fines del siglo IV de nuestra era, Teodosio abolió el culto de Ceres, y poco despues las huestes de Alarico destruyeron el templo de la diosa.

ELEUTERA, es decir, Libre: nombre de muchas ciudades antiguas poco importantes; la mas considerable estaba en Creta y tenia tambien el nombre de Apolonia. (Véase Apolonia.)

ELEUTERIAS: nombre dado por los griegos á las fiestas de la Libertad (Eleutheria en griego), fueron instituidas el año 479 antes de Jesucristo despues de la memorable batalla de Platea, para conservar el recuerdo de esta victoria que habia salvado el suelo helénico de la dominacion persa.

ELEUTERIO (San): papa electo en 177, gobernó la iglesia en tiempo de Marco Aurelio y de Cómodo, combatió los errores de Valentiniano; envió misioneros á la Gran Bretaña, y murió en 192. Se le celebra el 26 de mayo.—Un diácono, compañero de San Dionisio y de San Rústico, ha tenido tambien el nombre de Eleuterio y sufrió martirio con sus compañeros, siendo tambien canonizado. Se le celebra el 9 de octubre. Algunos han querido suponer que este personage no era otro que Baco, el cual tenia entre los griegos el apellido de Eleuterio, «liber, libre.»

ELEUTERIO (San): obispo de Turnai, fué uno de los primeros que introdujeron la fé católica en las Galias. Diez años antes del bautismo de Clodoveo, convirtió muchos bárbaros. Pereció el año 532. La iglesia le celebra el 20 de febrero.

ELEUTERIO, liber: apellido de Baco.

ELEUTHERNA: ciudad de Creta, entre cuyos pueblos la nombra Plinio: estaba cerca de Gortis, y segun Estefano se llamó antes Aoron.

ELEUTERO-LACONS: colonia de la Laconia, cerca de la costa S. O., era de origen pelásgico ó jonio, y por consecuencia enemiga de los dorios. Su pais contenia las ciudades de Gythium, Teutrona, Cenópolis, Leuctres, etc. Hoy está ocupada por los maniotas.

ELEUTHS: pueblo asiático. (Véase Kalmucos.)

ELFSBORG (Ian ó gobierno de): una de las divisiones de la Gotia en Suecia; tiene 160,000 hab., su capital Wenersborg, está formada del Dalsland y del Wetergothland.

ELGG: ciudad de Suiza (Zurich), al N. E. de esta ciudad; tiene 2,200 habitantes.

ELGIN: ciudad de Escocia, capital del condado de Elgin ó Murray, al N. de Edimburgo, á legua y media del mar del Norte; tiene 6,000 habitantes. Fué obispado en otro tiempo. Hay ruinas de un gran castillo que pertenecia en otro tiempo á la ilustre familia de los Bruce.

ELGIN (condado de) llamado tambien condado de Murray ó Moray: condado de Escocia, entre los de Banff, Inverness, Nairn y el mar; se compone de dos partes distintas separadas por un territorio del condado de Inverness. La parte septentrional tiene llanuras fértiles y colinas llenas de bosques; la parte meridional es muy montañosa; tiene 35,000 habitantes. Su capital Elgin.

ELGOIBAR: villa de España en la prov. de Guipúzcoa, part. jud. de Vergara, dióc. de Calahorra, con 407 vec. y 2,035 hab. Está situada en terreno llano á orillas del rio Deva, y es de fundacion antigua.

ELGUEA: lugar de España con 50 vec., en la prov. de Alava, partido jud. de Salvatierra, dióc. de Calahorra.

ELGUETA: villa de España en la prov. de Guipúzcoa, part. jud. de

Vergara, dióc. de Calahorra, con 339 vec., y 1,991 hab. Está situada en terreno elevado y es de fundacion moderna.

EL-HAMMA-DE-CABES: (véase CABES.)

ELIA: lugar de España con 11 vec., en la prov. de Navarra, partido jud. de Aoiz, dióc. de Pamplona.

ELIACIM: rey de Judá. (Véase JOAQUIN.)

ELIADAS: hermanas de Faeton, que se llamaron Faetusa, Lampecie y Lampetula, las cuales Virgilio llama Faetontiadas. Fué tanto lo que lloraron con su madre la muerte de Faeton que cayó en el rio Heridano, que compadeciéndose los dioses de ellas y de su gran tristeza, las convirtieron en álamos negros, como lo dice Ovidio. Otros dicen que en pobos que sirven de notable adorno y frescura al caudaloso Heridano. Estrabon asegura ser falso que las hermanas de Faeton se convirtiesen en álamos en el rio Heridano, porque dice no hay tal rio en el universo; pero esta opinion es contra el torrente de todos los poetas historiadores. El insigne poeta Garcilaso en la égloga primera, que hizo á la muerte de don Fadrique de Toledo, trata esta fábula, aunque sucintamente.

Que cerca el Eridano aquejada
Lloró y llamó Lampecie en vano
Con la fraterna muerte lastimada;
Ondas, tornadme ya mi dulce hermano
Faeton, sino aquí vereis mi muerte;
Regando con mis ojos este llano.

Y el mismo Garcilaso dice:

Y la que de su fuego y su locura
Llora entre aquellas plantas conocidas
Apenas en el agua resfriado.

Y Hernando de Herrera, que con mucha gala y erudicion, comentó al mismo Garcilaso dijo en este lugar:

Faeton con ardor ciego,
Del sol llevó los caballos
Con que el mundo abrasó en fuego,
Porque no supo guiallos,
Y de un rayo derribado,
Puso fin á su ventura
En el rio sepultado,
Cuyo nombre siempre dura.

ELIANO, CLÁUDIUS ÆLIANUS: escritor del siglo III, vivia en Roma en tiempo de Heliogábalo y de Alejandro Severo; aunque nacido en Italia, escribió en griego. Se conservan de él tres obras: «De natura animalium, libri XVII: Historiæ variæ,» compilacion que encierra hechos curiosos; «Epistolæ rústicæ;» han sido publicadas juntas por Conrado Gessner, Zurich, 1556, en folio, griego-latina. «El Tratado de los animales» ha sido publicado separadamente por Gronovio, Lóndres, 1644; por Schneider, Leipsick, 1784; por Fr. Jacobs, Iena, 1831, y traducido al francés por Ajasson de Grandsagne, Paris, 1832. Las «Historias» han sido publicadas por Perizonio, 1701, Gronovio, Amsterdan, 1731; por Coray, Paris, 1805, y traducidas por Formey, 1745, y por Dacier, 1772 y 1827.—Otro Eliano que vivia en tiempo de Adriano, es autor de una «Táctica,» cuya mejor edicion, dada por Elzevir, vió la luz bajo el título de «Cl. Æliani et Leonis imperatoris Táctica, græco-latina, cum notis Sixti Arcerii y J. Mursii,» Leida, 1613, en 4.°, traducida al francés por Bouchaud de Bussy, en 1757.

ELIANO (DERECHO.) Véase ÆLIUS SEXTUS.

ELIAS, LEVITA: doctor judío, célebre como crítico y gramático, nació en Italia en 1472, enseñó el hebreo en Pádua, Roma y Venecia, y murió en esta última ciudad en 1549. Sus obras gozan aun hoy de la estimacion de los sábios; la mas notable se intitula: «Massorah» la «Massora ó crítica del testo sagrado de la Escritura,» Venecia. 1538, en 8.° En ella espone una doctrina nueva sobre los puntos vocales, que ha dado motivo á diversas cuestiones entre los hebraizantes. Las demás obras de Elias Levita, son: un «Comentario sobre la gramática de Moisés Kindin,» Pesaro, 1508; la «Composicion ó Esplicacion de las palabras irregulares del testo sagrado,» Roma, 1516; los «Capítulos de Elias ó Tratado de cartas serviles,» etc., Pesaro, 1529, todas tres traducidas y publicadas al latin por Munster.

ELIAS: célebre profeta judío, nació en Tesbe ó Tisbe, vivia en tiempo de Acab, rey de Israel, y de Jezabel su esposa (hácia el año 900 antes de Jesucristo.) Trató de hacer variar de culto á Acab y Jezabel que adoraban falsos dioses y castigó, su idolatria con una grande sequia de tres años. Queriendo convertir al rey por medio de un prodigio, ofreció un sacrificio al verdadero Dios, al mismo tiempo que los falsos profetas ofrecian otro á Baal. El fuego celeste consumió al momento sus víctimas, mientras que las ofertas á los ídolos quedaban intactas; el pueblo, testigo de este milagro, degolló inmediatamente á todos sus falsos profetas. Perseguido por Acab despues de este acontecimiento, Elias se retiró al desierto de Horeb donde era alimentado por milagro. Predijo en seguida á Acab, un fin desastroso, y despues de su muerte consagró á Jehú, rey de Israel; en fin, escogió para su sucesor á Eliseo, al que dejó su capa de profeta. Fué trasladado al cielo hácia el año 880 antes de Jesucristo. Durante su fuga, Elias resucitó al hijo de una viuda de Sarepta que le habia dado asilo.

ELIAS DE BEAUMONT (J. B. JOAQUIN): abogado en el parlamento de Paris, nació en 1732, en Carentan, murió en Paris en 1786; se adquirió una reputacion europea, por sus «Memorias» y sus «Factums,» en las que demuestra su gran imaginacion y talento. La mas conocida es la «Memoria para las Calas» que publicó en Paris, en 1762, en 4.°

ELIAS VALLEJO (DON FRANCISCO): primer escultor de cámara de la reina de España, doña Isabel II. Nació en la villa de Soto de Cameros, provincia de Rioja, el 4 de octubre de 1772. Fueron sus padres don Nicolás Elias Rodriguez y doña Manuela Vallejo Rubio, vecinos y naturales de la espresada villa del Soto, y pertenecientes á la honrosa clase de labradores. Desde su infancia fué tan aficionado Elias al dibujo, que en la escuela fué reprendido y aun castigado muchas veces por entretenerse en querer imitar las estampas que hallaba á mano, y por hacer figurillas de barro y de cera siempre que se le proporcionaban estos materiales. Imposibilitado por su ardiente imaginacion de hacer progresos en las ocupaciones á que quisieron dedicarle, y llena su alma de ideas artísticas, voló en alas de su deseo á Madrid con el ánimo de dar pábulo á su aficion, dedicándose del todo á las artes, su pasion favorita, pasion que no podia satisfacer en su pais, y se matriculó en la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando el 14 de setiembre de 1802. Apenas sabia hacer uso del lapicero se decidió por la escultura, y no bastando á su deseo de adelantar las lecciones periódicas de la Academia, entró en el estudio de don Pascual Cortés, escultor de cámara de Cárlos IV. Solo dos años practicó con el espresado profesor, pues llevado de la fama que tenia en aquella época el célebre don Juan Adan, tambien escultor de cámara, pretendió ser su discípulo, lo que consiguió en efecto, gracias á los buenos informes que dieron de él y á lo adelantado que se hallaba en la carrera. Como luego que Adan advirtió sus bellas cualidades y su pasion al arte le propu-

sieso vivir en su misma casa, Elias que solo deseaba aprender, admitió gustoso la oferta, y desde entonces fué el discípulo predilecto y el amigo de su maestro, á cuyo lado y ocupado constantemente en la práctica, hizo tan rápidos adelantos, que le dieron á conocer como un jóven artista de grandes esperanzas. Habiendo el cabildo de Granada encargado á Adan hacer un gran medallon de mármol que representase á San Miguel, precipitando á Luzbel, obra de consideracion, de grandes proporciones, que habia de ejecutarse precisamente en la misma catedral, y no pudiendo Adan ausentarse de Madrid por el tiempo necesario al efecto, comisionó á su discípulo Elias con otros dos prácticos, á fin de que desempeñase aquel delicado encargo, y entregándole el modelo, partió este para aquella ciudad en 22 de febrero de 1805. Fué tal el esmero que puso Elias en esta su primera obra de consideracion, que cuando ya concluyéndola se presentó su maestro en Granada, no solo la encontró como deseaba, sino que colmó de alábanzas públicamente á su discípulo delante del cabildo y de las autoridades. Volviendo á Madrid, donde contrajo matrimonio con doña Juliana Burgos, señora virtuosa, continuó con su maestro hasta poco antes del fallecimiento de este, ocurrido en 13 de junio de 1816. Igualmente rápidos fueron sus adelantos como discípulo de la Real Academia; pues habiendo obtenido premio en cuantas oposiciones se presentó, consiguió tres estraordinarios en los estudios del antiguo y del natural, y en el año 1808 obtuvo el premio general de primera clase, como todo consta de los libros de actas de aquella ilustre corporacion. Recibido académico de mérito en 2 de octubre de 1814, en 19 de agosto de 1816 fué agraciado por el rey don Fernando VII con el empleo de ayudante del primer escultor de cámara, con el sueldo de 6,000 rs., uso de uniforme y demas emolumentos de que gozan los artistas de la real casa. Luego que tomó posesion de su destino, se le encargó la restauracion de las fuentes de los jardines del real sitio de Aranjuez, y hallándose concluyendo la de Hércules y Anteo, el rey que estaba sumamente satisfecho de lo bien que cumplió su comision, le honró en 25 de abril de 1831, nombrándole segundo escultor de su real cámara, en cuyo destino se distinguió, ascendiendo por escala natural á primero en 11 de julio de 1836. Como no podia menos la Real Academia de San Fernando le confirió diversos destinos: el primero que obtuvo fué el de ayudante profesor de la clase de dibujo en diciembre de 1816; en 7 de abril de 1818 le nombró teniente director de las clases de escultura; en 8 de junio de 1830 fué elegido director de la misma clase, y le ascendió á director general en 15 de febrero de 1841. Habiéndose dado nueva forma á la Academia en 1844 ha sido nombrado académico y director de la clase de escultura en la escuela especial de artes, en cuyo destino continúa. Las principales obras de este ilustrado artista son las siguientes ademas de las que dejamos indicadas: dos grupos de niños con canastillos de flores en la fuente de Ceres de Aranjuez. La restauracion de la magnífica fuente que se llevó de Boadilla á la real posesion de Vista Alegre en Carabanchel de abajo. Los cuatro leones de bronce, la estátua del rio Tajo, los bajos relieves y demas adornos ejecutados en mármol de Granada, del pedestal y fuente que en la plazuela de Oriente de esta córte sustenta la preciosa estátua ecuestre de bronce de Felipe IV, obra del famoso escultor. Las estátuas colosales de Talia y Melpómene para el teatro de la plaza de Oriente, las que sin concluir del todo tiene en su estudio. La estátua de la Constancia colocada en el esbelto monumento erigido al glorioso recuerdo del 2 de mayo de 1808 en el Prado de esta villa. Ejecutó para Murcia la estátua colosal de Fernando VII, que fué colocada en la glorieta del paseo, de donde ha desaparecido en las convulsiones políticas. Una Santa Teresa en madera, que hizo en 1833 para Badajoz, donde existe, del tamaño natural. Una Dolorosa de igual materia y tamaño que se venera en Comillas, provincia de Santander. Un San Sebastian, que se halla en el Pedroso de Rioja. Una Virgen del Socorro, de madera, y menor del natural, que se venera en la capilla de la Escuela de María, casa del Monte de Piedad. La preciosa estátua de la Beneficencia que se vé en la fachada del Instituto Español, calle de las Urosas, y otras muchas obras para las posesiones del real patrimonio, ocupándose actualmente en las que se ejecutan para el real sitio del Retiro. Las obras de este artista inmortalizarán su nombre, sus virtudes y bellísimas prendas le han grangeado numerosos amigos y el aprecio de todos sus compatriotas.

ELIAS BURGOS (Don Francisco): escultor, hijo del anterior, nació en Madrid á 18 de julio de 1816. Ha sido discípulo de su padre y cursado en los estudios de la Real Academia de San Fernando. En 20 de setiembre de 1840 fué recibido académico de mérito de la misma, con un bajo relieve que representa á Aquiles en su tienda en el acto de presentarse Priamo, rey de Troya, á pedir el cuerpo de su hijo Héctor. Sus principales obras son un grupo poco menos del natural que representa á Piramo y Tisbe; otro que espresa la muerte de Abel, varios retratos, y los bajos relieves que adornan la fachada del Instituto Español, á escepcion del medallon de Calderon que es del jóven escultor don Nicolás Fernandez. Ha restaurado todas las estátuas de los reyes de España que hay en la glorieta de la Plazuela de Oriente, y la magnífica fuente de mármol de Carrara, llamada de los Tritones, que se ha colocado este año en el Parque del real Palacio de Madrid. Este jóven acreditará la buena escuela de Adan y de su padre.

ELIBERRIS: antiguo municipio de la Bética. Vid Iliberri.

ELICHE: villa de España con 333 vec., en la prov. y dióc. de Sevilla, part. jud. de San Lucar la Mayor.

ELIDA, ELEA: pequeña region del Peloponeso al O., cerca del mar Jonio, entre la Acaya y la Mesenia. Comprendia muchos pequeños estados que se gobernaban por sí mismos; entre otros Pisa, Elis, Pylos, la Trifilia. El Alfeo, el Peneo, el Ladon, eran los rios mas notables de Elida. Olimpia tan célebre por sus juegos y Elis que dió su nombre á la Elida, eran las dos ciudades mas importantes del país.—La Elida solo representa un papel secundario en la historia de la Grecia; por otra parte, la posesion de Olimpia, ciudad donde acudian todos los pueblos del Asia para asistir á unas fiestas y juegos que hacian parte de la religion, le dió el privilegio de ser considerada como un territorio sagrado y de permanecer neutral en las guerras intestinas que desolaron la Grecia.

ELIEZER, es decir, en hebreo «Dios ayuda,» servidor de Abraham, que recibió la mision de ir á pedir por su hijo Isaac la mano de Rebeca. Este nombre es el de Eleazar.

ELIMAIDA, ELYMAIS: region de Persia en la Susiana, estaba situada en la parte meridional de esta provincia, sobre ambas márgenes del Choaspe. Su capital era una ciudad del mismo nombre, que fué largo tiempo la ciudad principal de los elamitas, primeros habitantes de Persia, y residencia de Chodorlahomor, uno de sus mas antiguos reyes, contemporáneo de Abraham. Elymais, era célebre por su magnífico templo de Anaitis, el mismo que Antioco el Grande quiso

saquear para indemnizarse del tributo que habia prometido á los romanos, pero los habitantes se sublevaron y le dieron muerte en 186.

ELIMAS, es decir, mágico, en árabe: sobrenombre de Bar-Jesú. (Véase Bar-Jesu.)

ELIMBERI: ciudad de Galia, hoy Auch.

ELIMEA ó ELIMA, hoy Greuno ó Canina: pequeña ciudad de Macedonia, al S. de Haliacmon, capital de una pequeña region que tomaba de allí el nombre de Elimeótides.

ELIO: lugar de España con 7 vecinos, en la prov. de Navarra, partido jud. y dióc. de Pamplona.

ELIPANDO: arzobispo de Toledo, amigo de Felix de Urgel cuya herética opinion seguia, sosteniendo con él que Jesucristo en cuanto hombre no era mas que hijo adoptivo de Dios. Defendió esta opinion á viva voz y por escrito, y este error fué condenado por muchos concilios, y su juicio confirmado por el papa Adriano que hizo retractar á Felix, Elipando menos sumiso que su maestro escribió contra él en 799 y murió poco despues.

ELIS, hoy Kaloskopi ó Belvedere: la ciudad mas grande de la Elida al N. O., á orillas del Peneo, era la capital del estado de Elis y dominaba á diversas ciudades y colonias de las cercanías. Fué patria de los filósofos Pirron el escéptico, y de Phedon gefe de la escuela de Elis.

ELIS (escuela de): escuela de filósofos griegos, que tuvo por gefes á Phedon, discípulo y amigo de Sócrates, y Menedemo de Eretria. Esta escuela conservó bastante fielmente las doctrinas de Sócrates. Combatió las vanas sutilezas de la escuela de Megara y colocó el verdadero bien en la fuerza del carácter. Se la llama tambien «Escuela Eretriaca.»

ELISA: nombre dado algunas veces á Dido.

ELISA: hermana de Napoleon y gran duquesa de Toscana. (Véase Bacciochi.)

ELISACIA ó ELISATIA: nombre latino de la Alsacia.

ELISEO: célebre profeta judío, le quitó Elias el arado de las manos, y le entregó su manto sagrado, y le trasmitió el espíritu profético y el don de hacer milagros. Santificó las aguas de la fuente de Jericó que habian sido maléficas hasta entonces; acudieron á su voz desde lo interior de la selva dos osos á devorar unos muchachos que le habian insultado, predijo á Joram y á Josafat, que se veian próximos á perecer de sed con su ejército, en medio de los desiertos, que encontrarian agua en abundancia y que derrotarian á sus enemigos. Dió fecundidad á una muger de Sunam; resucitó algunos años despues á un hijo que esta muger habia perdido, curó á Nahaman de la peste. Dejó ciegos á los soldados de Benadad, y predijo al rey Joas, sitiado en Samaria, que triunfaria de los sirios. Murió en Samaria hácia el año 835 antes de Jesucristo.

ELISEO (Juan Francisco Copel, llamado el Padre): predicador célebre, nació en Besanzon en 1726, tomó el hábito de carmelita en 1745, y durante muchos años estuvo encargado de la instruccion de los novicios. Enviado á Paris, en 1751, donde todavía no le conocian, empezó su carrera evangélica, ejerciéndola por espacio de 26 años, con tanto aplauso y aprovechamiento de las almas, que siempre se llenaban los templos donde predicaba. Las austeridades y las fatigas del estudio debilitaron la salud de este religioso que murió en Pontarlier, en 1783. Sus sermones y panegíricos han sido publicados con una noticia sobre su vida, por el padre Cesáreo su primo, París, 1784-1786, 4 tomos en 12.º Sus trozos mas estimados son sus sermones: «Sobre la falsedad de la probidad sin religion; sobre la vida religiosa; sobre las aflicciones; sobre la muerte, y las oraciones fúnebres del gran Condé, de Estanislao I, rey de Polonia, y del delfin, padre de Luis XVI.

ELISEO Talachon, (llamado el Padre): cirujano de Luis XVIII, nació en Lagny en 1733, murió en 1817, perteneció desde muy jóven á los «Hermanos de la Caridad» que se dedicaban al arte de curar, y tomó el hábito de esta órden, de donde le viene el nombre de «Padre Eliseo» que ha conservado. Fué cirujano mayor del ejército de los príncipes emigrados, y se agregó particularmente al primogénito, que habiendo subido al trono (bajo el nombre de Luis XVIII), le llamó cerca de su persona y le colmó de favores.

ELISEOS (campos): parte de los infiernos, donde habitaban las almas virtuosas despues de la muerte. Reinaba en ellos una primavera eterna. Los antiguos los colocaban generalmente en las islas Afortunadas (Canarias), algunos en la isla Lenco, á la embocadura del Danubio. Virgilio dice que las almas no permanecian allí mas que mil años, y que en seguida volvian al mundo á residir en otros cuerpos.

ELIZABETHOWN: ciudad de los Estados-Unidos (New-Jerssey), al S. O. de New-York, á los 76° 27′ longitud O., 40° 39′ lat. N.; tiene 5,000 hab.—Otras muchas ciudades de los Estados-Unidos, tienen el mismo nombre, citaremos dos: la una en el estado de Tennessee, al S. E. de Meurfreesborough, la otra en el estado de New-York al N. de Albany.

ELIZABETHSTADT, «Ebesfalva» de los húngaros: ciudad de Transilvania al N. E. de Hertamanstad, á orillas del Gran-Kokel; tiene 4,000 hab, casi todos armenios. Su comercio consiste en lanas y vinos.

ELIZONDO: lugar de España con 212 vec., en la provincia de Navarra, part. jud. y dióc. de Pamplona.

ELIZONDO (accion de): la casa fuerte de la villa de Elizondo, se hallaba sitiada por numerosas fuerzas carlistas á últimos de septiembre de 1834. Como era tan importante la conservacion de aquel punto, el general Córdoba marchó con sus tropas el 27 para socorrer á los sitiados. Las tropas de la reina dieron entonces las mayores pruebas de su serenidad y valor, atacando las formidables posiciones de los carlistas entre Irurita y Elizondo, escalonados en una áspera subida y protegidos por los caseríos, peñas y obstáculos del terreno. Contribuyó tambien á desalojar á los carlistas una retirada que fingió Córdoba, para caer con ímpetu sobre los carlistas, así que abandonasen sus parapetos. Los granaderos de la guardia, las compañías de Gerona y los provinciales de Avila, dieron esta brillante carga que decidió la completa dispersion y fuga de los carlistas. Su ruina hubiera sido total, si hubiera llegado á tiempo la órden que Córdova envió al gobernador del fuerte para que hiciese una salida con el objeto de cortar la retirada á los carlistas. Las tropas de la reina entraron victoriosas en Elizondo á las nueve de la noche.

ELLAR: lugar de España con 30 vec., en la prov. de Lérida, partido jud. y dióc de la Seo de Urgel.

ELLENDUN: villa de Inglaterra, á las orillas del Willy, es célebre por la victoria que Egberto consiguió en ella en 823, sobre Beornwulf, que habia usurpado la corona de Mercia.

ELLESMERE: ciudad de Inglaterra (Shrop), al N. O. de Shrewbury; tiene 7,000 hab. Hay un canal navegable. En sus cercanías hay un gran lago, abundante en pescados. Antigua baronía. Egerton fué baron de Ellesmere antes de ser nombrado conde de Bridgewater.

ELLEZELLES: ciudad de Bélgica (Henao), al N. O. de Mons; tiene 5,000 hab.

ELLIOT (Jorge Augusto): lord Heatfield, general inglés, de una familia de Escocia, nació hácia 1718, murió en 1790, se hizo célebre so-

bre todo por su brillante defensa de Gibraltar, contra los franceses y los españoles aliados en 1782. Su comportamiento le valió, entre otras recompensas, el título de baron de Gibraltar.

ELLIS (Jonn): naturalista inglés, individuo de la Sociedad Real de Lóndres, agente del gobierno inglés en la Florida occidental, murió en 1776, tuvo frecuentes correspondencias con Lineo y con los sábios naturalistas Solander y Fothergill. Sus principales obras son: «Ensayo sobre la historia natural de las coralinas,» etc., traducido del francés, La Haya, 1756, en 4.°, las «Historias de los zoophytos,» Lóndres 1786, en 4.° Este sábio ha contribuido á establecer, que los corales no son vegetales sino que sirven de albergue á los polypos.

ELLIS (Jorge): literato inglés, nació el año 1745, murió en 1815; se dió á conocer por sus sátiras políticas, dirigidas en particular contra William Pitt; pero en 1797, cambió de opinion y fué en el periódico titulado el «Anti-Jacobino,» defensor de los principios que tanto habia atacado; es sobre todo conocido por la publicacion de las obras intituladas «Specimens of the early english poets,» 1790, refundida en 1801, 3 tomos en 8.° y «Specimens of early english metrical romances,» 1811, 3 tomos en 8.°

ELLITCHPUR: ciudad de la India mediata, capital de Berar, en el reino del Decan, al O de Nagpur, á los 21° 14′ lat. N., 73° 16′ long. E.

ELLOPES: pequeño pueblo de la Eubea, al N. La Eubea es llamada algunas veces Ellopia del nombre de este pueblo.

ELLORE: distrito de la India inglesa, cerca de la costa ocidental de Bengala en el pais de los circars septentrionales. Ciudad del Decan. (Véase Elora.)

ELLRICH: ciudad de los Estados prusianos (Sajonia) al N. O. de Nordhausen; tiene 2,000 hab., su industria es activa. En sus cercanias hay una célebre escavacion llamada Kelle (la Cava), y una hermosa gruta de alabastro.

ELLWANGERE: ciudad del reino de Würtemberg, capital del círculo del Iaxt, cerca del Iaxt, al N. de Ulma; tiene 2,500 hab. Habia en otro tiempo una universidad que fué reunida en 1817 á la de Tubinga.

ELMACIN ó ELMAKIN (Jorge): historiador árabe, conocido en Oriente bajo el nombre de Ibn-Amid, era cristiano. Nació en 1223 y murió en 1275. Desempeñaba el cargo de escritor en la córte de los sultanes de Egipto. Dejó una historia que empieza con la creacion del mundo y acaba en el año de 1118, y que ha sido publicada con una traduccion latina por Erpenio, bajo el título de «Historia sarracénica,» Leida, 1625, en 8.°; pero la traduccion empieza solamente desde el nacimiento de Mahoma. La parte publicada por Erpenio ha sido traducida al francés por Vattier bajo este título «Historia mahometana ó los 49 califas del Macina,» París 1657, en 4.°

ELMINA: ciudad de Africa. (Véase San Jorge del Mina.)

ELMIRA ó NEWTON: pueblo de los Estados-Unidos (New-York), al S. O. de Spencer; tiene 2,200 hab.

ELNA, ILLIBERIS, despues Helena: ciudad de Francia, en el departamento de los Pirineos Orientales, á orillas del Tech, al S. E. de Perpiñan; tiene 2,000 hab., debe su nombre á Elena, madre de Constantino, que la reedificó. Era en otro tiempo importante, pero fué arruinada por los sitios que sufrió en 1285, 1474 y 1611. Su obispado se trasladó á Perpiñan.

ELNAHORN: ciudad de Dinamarca (Holstein), al N. O. de Hamburgo; tiene 2,300 hab. Hace mucho comercio de carbon con Hamburgo.

ELNBOGEN, LOKET: ciudad de Bohemia, capital de círculo, al O. de Praga, á orillas de un rio cerca de Eger; tiene 2,500 hab.—El círculo de Elnbogen, está limitado al O. por la Baviera, al N. por la Sajonia, al S. por el círculo de Pilsen; tiene 220,000 hab. Hay muchas minas.

ELOI (San), Eligius: nació en Cadillac, cerca de Limoges, hácia el año 588 y murió en 659, fué monetario de Clotario II, despues tesorero de Dagoberto I, del que gozó toda la confianza. Elevó el arte de la plateria á un grado de perfeccion estraordinaria, atendida la época en que vivió. Las mas notables de sus obras son: los bajos relieves del sepulcro de San German, obispo de Paris; un gran número de cajas que encerraban reliquias, dos sillas de oro adornadas de pedrerias que hizo para el rey Clotario II. Se veian aun muchas de estas obras en 1789. Desengañado del mundo se retiró á un monasterio, de donde salió en 640 para ocupar la silla de Noyon. Desempeñó sus funciones episcopales con tanta piedad, que mereció ser colocado en el número de los santos. Se celebra su fiesta el 1.° de diciembre.

ELORA: ciudad de la India mediata, en el reino de Decan (Aurengabad) al O. de Dasulebab. Es un sitio santo, habitado por los brahmas. Conserva magníficas obras maestras de la arquitectura y de la escultura indianas: tiene á lo menos 2500 años de antignedad ó 7940 segun los brahmas.

ELORRIAGA: lugar de España con 22 vec., en la prov. de Alava, part. jud. de Vitoria, dióc. de Calahorra. Está situada en terreno desigual, es de fundacion antigua y conserva restos de murallas y de inscripciones romanas.

ELORRIO: villa de España con 522 vec., en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Durango, dióc. de Calahorra.

ELORZ: lugar de España con 25 vec., en la prov. de Navarra, partido jud. de Aoiz, dióc. de Pamplona.

ELORZA (Cosme Damian de) Churruca: célebre marino español, nació en Motrico, provincia de Guipúzcoa, á 27 de setiembre de 1761. Cuando tuvo 11 años, sus padres le enviaron al seminario conciliar de Burgos, donde se hizo notar por sus adelantamientos, tanto que el señor arzobispo Rodriguez de Arellano le llevó consigo á su palacio, con el fin de encargarse de su ulterior educacion, pero habiendo tratado Churruca en el mismo palacio á un oficial de marina, sobrino del arzobispo, se aficionó á esta carrera. Efectivamente, en cuanto concluyó el estudio del latin y humanidades regresó á su casa, hizo presente á su familia sus deseos, y no tardó en obtener una plaza de guardia marina. En Cádiz empezó sus estudios elementales. A los dos años fueron tales sus progresos, que obtuvo el grado de alferez de fragata, precedidos sin dispensa alguna los exámenes correspondientes. En 1778 se embarcó en el navío San Vicente, y empezó á ser marinero desde aquella primera campaña, la cual fué tan borrascosa que solo faltó al buque el naufragar; luego pasó á la fragata Santa Bárbara mandada por don Ignacio de Alava, en la cual siguió hasta la paz. Durante aquella campaña acaeció el incendio de las baterías, donde el jóven demostró su intrepidez y corazon magnánimo. A su arribo de vuelta á Cádiz que fué en noviembre de 1783, hallábanse establecidas ya academias en los tres departamentos y solicitó pasar al del Ferrol, lo que lógró. Apenas estuvo allí se le añadió el cargo de ayudante dragon de guardias marinas, y dos meses despues el empleo en propiedad. Por espacio de un año enseñó la aritmética, distraccion poco compatible con sus muchas ocupaciones. Llegó á tal punto su aplicacion que en febrero de 1787 se vió en estado de sostener con el mayor aplau-

so, el certámen de matemáticas, mecánica y astronomonía con aplicacion á la marina, y que por primera vez ofreció aquella academia. Habiendo llegado al Ferrol don Antonio Córdoba, capitan de navío, dijo que necesitaba á Churruca para que se encargase de la parte astronómica y de geografía en las investigaciones que tenia que hacer en el estrecho de Magallanes. El gobierno accedió y Churruca se halló el 7 de enero de 1788 en el puerto de San José donde anclaron, y dió principio en compañía de otro marino bien conocido (Cevallos), al reconocimiento del estrecho hasta el mar Pacífico. El buen éxito de sus tareas y los innumerables trabajos que sufrieron por conseguirle, solo pueden saberse en el diario de Elorza escrito por él mismo. Terminada la comision trataron de regresar, y despues de verse en eminente peligro de un naufragio, sin tener siquiera el recurso de un islote, lograron acogerse á una rada á que dieron el nombre de Rada de la Fortuna. Tantos fueron los trabajos que todos esperimentaron que la salud se les debilitó, y Churruca al llegar al Ecuador sintió síntomas del escorbuto que fueron felizmente disminuyendo. En tal situacion escribió su célebre diario que se publicó en Madrid, 1793. En junio de 1799 fué agregado don Cosme Damian de Churruca al observatorio de Cádiz, y poco despues volvió á embarcarse de ayudante del mayor general en la escuadra del mando del marqués del Socorro. Concluida la campaña volvió al observatorio, hasta que pasó á restablecerse de su salud á su patria con licencia. En 10 de febrero de 1791 se le dió el mando en gefe por real órden. A consecuencia de su nombramiento pasó á Madrid donde fué obsequiado por el ministro de marina, y mientras permaneció en la córte trabajó diariamente con el señor Mazarredo. Marchó luego á Cádiz, y en 15 de junio se dió á la vela con su division compuesta de los bergantines Descubridor y Vigilante. Cuando mas adelantado estaba en sus trabajos para la salida, tuvo que suspenderla á causa de la declaracion de guerra con la Francia. Viendo su plan frustrado se limitó al reconocimiento de Granada, y salió en 28 de enero de 1793 á empezar sus trabajos por este punto. Hizo tantos y tan admirables trabajos que despues de concluidos él mismo no pudo menos de pasmarse. Todo lo vencia la constancia de Churruca, de manera que al cabo de dos años y cuatro meses tuvo situadas á toda satisfaccion las Antillas menores de Barlovento y Sotavento, muchos puntos principales de las costas septentrionales de Cuba y Santo Domingo, y la isla de Puerto Rico. Hallándose en esta, recibió órden para regresar á España á repararse de lo mucho que su salud se habia debilitado, y lo verificó desembarcando en Cádiz en 18 de octubre de 1794, en la clase de segundo comandante del navío Conquistador, dejando su nombre lleno de gloria en todas las partes de aquel mundo que habia recorrido. Publicó la historia de su último viage con el título «Treinta y cuatro cartas esféricas y mapas geométricos» de que solo se ha visto hasta ahora una pequeña parte. En 1802 «La carta esférica de las Antillas,» despues la «Particular geométrica de Puerto Rico,» y dos años despues la «Carta esférica de las islas Caribes de Sotavento.» Omitimos multitud de cargos árduos que el gobierno le confió, pasando á decir que el señor Mazarredo le dió el grado de comandante general de la escuadra que se oponia al bloqueo de Cádiz en aquella época por los ingleses; luego tomó el mando del navío Conquistador. En junio de 1799 y hallándose en Bretaña, recibió una real órden para pasar á París, examinar el observatorio astronómico, el depósito hidrográfico, y otros establecimientos de aquella capital, para el mejor desempeño de las comisiones que pudiesen cometérsele en la paz. Bonaparte, entonces primer cónsul, deseando ver personalmente á Churruca, le dió audiencia luego que llegó á París, y recibiéndole con afabilidad, le dijo al verle:—Muy jóven me pareceis para capitan de navío, señor comandante.—Aun lo pareceis mas vos para primer cónsul de la Francia, le contestó nuestro famoso marino.—Estando en Brest publicó una obra titulada: «Método geométrico para determinar todas las inflexiones de la quilla de un buque quebrantado, igualmente que la cantidad de su arrufo en caso de que le hubiese.» En 1804 S. M. confirió á Churruca el mando del navío Príncipe de Asturias. En aquel tiempo escribió una obra titulada: «Instruccion sobre punterias para el uso de los bageles de S. M.» Descontento con el mando del navío Príncipe, pidió el de San Juan y le fué concedido. En este mismo navío tuvo que batirse con seis de la escuadra inglesa, á cargo del almirante Nelson, en el famoso combate del Cabo Tafalgar, y siendo las fuerzas tan desiguales, no tuvo mas recurso que demostrar su heroísmo hasta la muerte, que fué efecto de un balazo que recibió, al que no pudo sobrevivir mas que tres horas, á los 44 años de su edad y 29 y cuatro meses de servicio. Antes de su salida para este combate, escribió á un amigo una carta en que le decia: «Si oyes decir que mi navío es prisionero, cree firmemente que yo he muerto.—Espresion sublime de heroismo que se realizó exactamente, y que sirve ahora para darnos á conocer el carácter estraordinario de este virtuoso, sábio, y valiente marino. Escusado es detenernos mas en referir hechos gloriosos del célebre Churruca, puesto que bastan los referidos para demostrarnos su talento y heroicidad.

ELOSU: lugar de España con 43 vec., en la prov. de Alava, part. judicial de Vitoria, dióc. de Calahorra.

FIN DEL TOMO SEGUNDO

2714 4

BINDING

MAR 16 1971

.AE
61
M4
t.2

Mellado, Francisco de Paula
Diccionario universal de
historia y de geografia

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

UTL AT DOWNSVIEW
D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 16 13 08 13 009 0